



Universidad de Sevilla
Departamento de Periodismo II

TESIS DOCTORAL

**Tratamiento periodístico del tardofranquismo y
de la transición democrática en la Prensa sevillana
(*ABC y El Correo de Andalucía: 1964-1978*)**

SANDRA MÉNDEZ MUROS

Sevilla, 2008

**Tratamiento periodístico del
tardofranquismo y de la
transición democrática
en la Prensa sevillana
(*ABC* y *El Correo de Andalucía*:
1964-1978)**

En Sevilla, a 10 de enero de 2008.

La autora de la Tesis Doctoral.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sandra M Muros', with a horizontal line underneath.

Fdo.: Lda. Sandra Méndez Muros.

Vº Bº

Sevilla, a 10 de enero de 2008.

El director de la Tesis Doctoral.



Fdo.: Dr. José Manuel Gómez y Méndez.



Universidad de Sevilla
Departamento de Periodismo II

**Tratamiento periodístico del
tardofranquismo y de la
transición democrática
en la Prensa sevillana
(*ABC* y *El Correo de Andalucía*:
1964-1978)**

Tesis Doctoral presentada por la
Lda. Sandra Méndez Muros
y dirigida por el profesor
Dr. José Manuel Gómez y Méndez.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|-----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 21 |
| 1.1. Delimitación del objeto de estudio | 23 |
| 1.2. Antecedentes e interés actual de la investigación | 39 |
| 1.3. Objetivos e hipótesis de partida | 50 |
| 1.4. Sistematización investigadora | 54 |
| <i>1.4.1. Metodología cualitativa para una investigación realizada desde la Ciencia del Periodismo</i> | 54 |
| <i>1.4.2. La selección de acontecimientos. El papel del periódico como mediador entre el poder político y la sociedad civil</i> | 68 |
| <i>1.4.3. Parámetros para el análisis de continentes y contenidos ..</i> | 78 |
| 1.4.3.1. <u>El análisis de continentes</u> | 78 |
| 1.4.3.2. <u>El análisis de contenidos</u> | 94 |
| <i>1.4.4. El método descriptivo-comparativo y la explicación del mensaje periodístico</i> | 104 |
| 1.5. Agradecimientos | 111 |
| 2. EL MARCO PERIODÍSTICO SEVILLANO ENTRE 1964 Y 1978 | 113 |
| 2.1. Vida periodística en Sevilla (1964-1978) | 115 |
| <i>2.1.1. El quehacer periodístico en la Sevilla del tardofranquismo (1964-1975)</i> | 115 |
| 2.1.1.1. <u>La aplicación de la Ley de Prensa de 1966 en el panorama periodístico sevillano</u> | 115 |
| 2.1.1.1.1. La configuración del Periodismo sevillano | |

| | |
|---|------------|
| en los años sesenta y primera mitad de los setenta | 115 |
| 2.1.1.1.2. La Ley de Prensa de 1966: la creación de una opinión política sevillana..... | 117 |
| 2.1.1.1.3. La apertura censurada: las agencias de información y la represión de los periodistas sevillanos..... | 127 |
| <i>2.1.2. Transcurrir periodístico en la Sevilla de la transición (1975-1978)</i> | <i>138</i> |
| <u>2.1.2.1. El periodismo hispalense ante la “preaplicación” del artículo 20 de la Constitución</u> | <u>138</u> |
| 2.1.2.1.1. La paulatina atenuación del control informativo y opinativo en los Medios de Comunicación sevillanos | 138 |
| 2.1.2.1.2. El impacto en Sevilla del Real Decreto-Ley 24/1977 sobre libertad de expresión | 146 |
| 2.2. Realidad empresarial en Sevilla (1964-1978) | 164 |
| <i>2.2.1. La Prensa hispalense</i> | <i>164</i> |
| <u>2.2.1.1. ABC de Sevilla (1929-1978).....</u> | <u>164</u> |
| 2.2.1.1.1. El proyecto sevillano de Prensa Española..... | 164 |
| 2.2.1.1.2. El ABC “azul” de Sevilla..... | 168 |
| 2.2.1.1.3. Una apuesta decidida por la Monarquía..... | 174 |
| 2.2.1.1.4. Entre las indecisiones iniciales y la defensa regionalista..... | 181 |
| <u>2.2.1.2. El Correo de Andalucía (1899-1978).....</u> | <u>203</u> |
| 2.2.1.2.1. El órgano hispalense de la “Buena Prensa” .. | 203 |
| 2.2.1.2.2. El conservadurismo de posguerra: la “era Montoto” | 206 |
| 2.2.1.2.3. El espíritu obrerista de los años setenta. El lustro progresista de los directores católicos..... | 208 |
| 2.2.1.2.4. De portavoz de los sectores contestatarios al retorno a la práctica periodística moderada..... | 230 |
| <u>2.2.1.3. Otros Medios impresos (1964-1978).....</u> | <u>264</u> |

| | |
|---|-----|
| 2.2.1.3.1. Hacia la explosión de la Prensa diaria en Sevilla | 264 |
| 2.2.1.3.2. La efímera experiencia de los semanarios de contenido andaluz..... | 275 |
| 2.2.2. <i>La Radio sevillana</i> | 285 |
| 2.2.3. <i>La Televisión en Sevilla</i> | 294 |
| | |
| 3. ANÁLISIS DE CONTINENTES Y CONTENIDOS PERIODÍSTICOS DEL ENTORNO POLÍTICO Y SOCIAL DE SEVILLA ENTRE 1964 Y 1978..... | 299 |
| | |
| 3.1. El marco político y social del tardofranquismo en Sevilla (1964-1975) | 301 |
| | |
| 3.1.1. <i>Desarrollo industrial y terciarización en la economía sevillana de los años 60 y 70</i> | 301 |
| 3.1.1.1. <u>El Polo de Desarrollo y el crecimiento industrial fragmentario</u> | 301 |
| 3.1.1.2. <u>La desagrarización y los bajos salarios. El auge de la empresa turística y la generalización de los servicios</u> | 311 |
| | |
| 3.1.2. <i>La modernización de la sociedad sevillana entre la emigración, el analfabetismo y el nuevo bienestar</i> | 322 |
| 3.1.2.1. <u>Emigrantes y clases medias en una ciudad en transformación</u> | 322 |
| 3.1.2.2. <u>Modernización social y consumismo versus analfabetismo generalizado</u> | 329 |
| | |
| 3.1.3. <i>La política municipal de Sevilla a través de sus alcaldes (1964-1975)</i> | 338 |
| 3.1.3.1. <u>José Hernández Díaz (diciembre de 1963 – enero de 1966)</u> | 338 |
| 3.1.3.1.1. Sevilla: ciudad monumental, ciudad de los refugios..... | 339 |

| | |
|--|-----|
| <u>3.1.3.2. Félix Moreno de la Cova (febrero de 1966 – octubre de 1969)</u> | 352 |
| 3.1.3.2.1. Franco visita por vez última Sevilla..... | 361 |
| 3.1.3.2.2. Entre la carencia de viviendas y el presuntuoso canal Sevilla-Bonanza..... | 366 |
| <u>3.1.3.3. Juan Fernández Rodríguez-García del Busto (noviembre de 1969 – mayo de 1975)</u> | 375 |
| 3.1.3.3.1. Sevilla recibe a los Príncipes de España..... | 383 |
| 3.1.3.3.2. Nuevos vientos desapacibles en el Ayuntamiento hispalense..... | 389 |
| 3.1.3.3.3. Una planificación urbanística descontrolada: la “marea negra” y el futuro Metro de Sevilla..... | 403 |
| 3.1.3.3.4. La contestación vecinal y la dimisión del alcalde predilecto..... | 426 |
| <u>3.1.3.4. Fernando de Parias Merry (junio- noviembre de 1975)</u> | 434 |
| 3.1.3.4.1. El último sevillano que habló con Franco | 440 |
| | |
| <i>3.1.4. La protesta social sevillana y los movimientos de oposición al franquismo</i> | 446 |
| <u>3.1.4.1. La oposición política sevillana al franquismo</u> | 446 |
| 3.1.4.1.1. La oposición monárquica sevillana a Franco: el Círculo Cultural Balmes..... | 446 |
| 3.1.4.1.2. El caso de Alejandro Rojas Marcos: la lucha desde dentro | 448 |
| 3.1.4.1.3. Los tradicionales partidos de oposición en la lucha antifranquista sevillana: recomposición del PCE y PSOE..... | 458 |
| 3.1.4.1.3.1. El liderazgo del PCE en la oposición antifranquista: razones históricas y estrategia sindical..... | 458 |
| 3.1.4.1.3.2. La lenta reconstrucción del PSOE en Sevilla y su salvación: el “Pacto del Betis” | 464 |
| 3.1.4.1.3.3. Conjunción de las fuerzas democráticas de oposición sevillanas | 465 |

| | |
|---|-----|
| 3.1.4.1.4. El germen político de las asociaciones de vecinos | 469 |
| <u>3.1.4.2. El movimiento obrero, estandarte de la lucha antifranquista sevillana</u> | 476 |
| 3.1.4.2.1. Causas económicas y políticas de la reivindicación obrera en Sevilla | 476 |
| 3.1.4.2.2. La formación del sindicalismo obrero sevillano. Los sindicatos católicos: HOAC, JOAC y VOC | 480 |
| 3.1.4.2.3. El resurgimiento de la lucha laboral sevillana bajo el liderazgo de las Comisiones Obreras..... | 483 |
| 3.1.4.2.4. Las primeras huelgas obreras: una realidad habitual de las relaciones laborales..... | 484 |
| 3.1.4.2.5. La lucha obrera en las urnas franquistas: las elecciones sindicales de 1963 y 1966 | 486 |
| 3.1.4.2.6. Más expedientes de crisis. Los primeros de Mayo de los años 1967 y 1968. Las revueltas en el campo sevillano | 494 |
| 3.1.4.2.7. Las “marchas lentas”, la lucha en Hytasa y la represión obrera del estado de excepción (1969)..... | 503 |
| 3.1.4.2.8. Las grandes huelgas de 1970. La “revolución de los peones”. El fracaso de la Huelga General | 509 |
| 3.1.4.2.9. El afianzamiento de la UGT en la siderúrgica sevillana | 520 |
| 3.1.4.2.10. El “Proceso 1.001” y la lucha por las libertades como punto de referencia nacional | 526 |
| 3.1.4.2.11. El Palacio Arzobispal, sede de manifestaciones y comunicados. La nueva Ley de Convenios Colectivos | 530 |
| 3.1.4.2.12. Las elecciones sindicales de 1975 y las peticiones obreras de amnistía general | 554 |
| <u>3.1.4.3. Las revueltas estudiantiles en la Universidad de Sevilla</u> | 565 |

| | |
|---|------------|
| 3.1.4.3.1. La Universidad de Sevilla, escenario privilegiado de la oposición antifranquista sevillana | 565 |
| 3.1.4.3.2. La solidaridad del estudiantado sevillano con el colectivo obrero: las manifestaciones y el cierre de facultades | 571 |
| 3.1.4.3.3. Las reacciones de la Enseñanza Media ante la Ley de Educación de 1970 | 607 |
| <u>3.1.4.4. La posición progresista de la Iglesia Católica sevillana con Bueno Monreal y los curas obreros</u> | <u>610</u> |
| 3.1.4.4.1. El talante aperturista de la Iglesia sevillana: los curas obreros y la protección del cardenal Bueno Monreal | 610 |
| 3.1.4.4.2. Entre el tradicionalismo religioso y la descristianización de los setenta | 621 |
| <i>3.1.5. Cultura y tradición popular de la Sevilla de los años sesenta y setenta</i> | <i>626</i> |
| <u>3.1.5.1. El desinterés político e institucional: la incultura de las masas y la destrucción del patrimonio histórico</u> | <u>626</u> |
| <u>3.1.5.2. El teatro, marco folclorista y contrapunto de la realidad política</u> | <u>631</u> |
| <u>3.1.5.3. La eterna Sevilla de las tradiciones y leyendas</u> | <u>640</u> |
| 3.2. El marco político y social de la transición en Sevilla (1975-1978) | 653 |
| <i>3.2.1. Cambios socioeconómicos en Sevilla en los años de la transición</i> | <i>653</i> |
| <u>3.2.1.1. El perfil demográfico de los sevillanos de los últimos años setenta</u> | <u>653</u> |
| <u>3.2.1.2. El crecimiento del paro en la alta cumbre de la modernización y la era del consumo de masas</u> | <u>657</u> |
| <u>3.2.1.3. Las nuevas prácticas organizativas del entramado empresarial sevillano</u> | <u>671</u> |
| <i>3.2.2. La impronta transformadora de los acontecimientos</i> | |

| | |
|---|-----|
| <i>nacionales, regionales y municipales (1975-1978)</i> | 680 |
| <u>3.2.2.1. Vida nacional y regional en Sevilla (noviembre de 1975 - diciembre de 1978).....</u> | 680 |
| 3.2.2.1.1. El posfranquismo (noviembre de 1975 - julio de 1976) | 680 |
| 3.2.2.1.1.1. La muerte de Franco y la proclamación de Juan Carlos I en Sevilla | 680 |
| 3.2.2.1.1.2. La visita de los Reyes a Sevilla en marzo de 1976 | 689 |
| 3.2.2.1.1.3. Las reacciones de las autoridades locales sevillanas ante el célebre noviembre y las actividades por su supervivencia..... | 702 |
| 3.2.2.1.2. La predemocracia (julio de 1976 – junio de 1977)..... | 714 |
| 3.2.2.1.2.1. El referéndum para la Ley de la Reforma Política en Sevilla..... | 714 |
| 3.2.2.1.2.2. La relación de Sevilla con los Reyes de España..... | 721 |
| 3.2.2.1.2.3. El lento aperturismo del Gobierno Civil y de la Diputación Provincial de Sevilla..... | 723 |
| 3.2.2.1.3. El período constituyente (junio de 1977 - diciembre de 1978) | 731 |
| 3.2.2.1.3.1. El pueblo sevillano ante las elecciones generales del 15 de junio de 1977: UCD en el Gobierno..... | 731 |
| 3.2.2.1.3.2. El referéndum de la Constitución de 1978 en la ciudad hispalense | 751 |
| 3.2.2.1.3.3. El fenómeno autonómico a través de sus principales manifestaciones en Sevilla | 764 |
| 3.2.2.1.3.3.1. Sevilla como centro de operaciones del movimiento regionalista. El uso de la bandera andaluza en los centros | |

| | |
|--|------|
| generales de junio de 1977 | 936 |
| 3.2.3.1.2.1. El sorprendente crecimiento del PSOE de Sevilla y su cantera de nombres de la política nacional..... | 936 |
| 3.2.3.1.2.2. El centro liberal sevillano: del PSLA de Clavero Arévalo a la integración en la Unión de Centro Democrático..... | 959 |
| 3.2.3.1.2.3. El PCE en Sevilla. De la clandestinidad a la legalidad pasando por la popularidad entre la oposición | 979 |
| 3.2.3.1.2.4. Alianza Popular o la experiencia política reformadora de los valores tradicionales..... | 1000 |
| 3.2.3.1.2.5. La reivindicación regionalista del PSA, las actividades del PSP en Sevilla y la Unidad Socialista | 1010 |
| 3.2.3.1.2.6. La apuesta electoral de la democracia cristiana en Sevilla..... | 1037 |
| 3.2.3.1.2.7. El papel del PTE y otras fuerzas de la izquierda democrática sevillana: el FDI | 1045 |
| 3.2.3.1.2.8. La Alianza Socialista Democrática del PSOE histórico y el Partido Socialista Democrático Español..... | 1053 |
| 3.2.3.1.2.9. El programa regional antiseparatista de la Unión Regional Andaluza | 1062 |
| 3.2.3.1.2.10. Alianza Nacional 18 de Julio como plataforma electoral de los nostálgicos del régimen franquista... | 1064 |
| 3.2.3.1.2.11. La escasa repercusión del Movimiento Socialista Andaluz en Sevilla..... | 1065 |
| 3.2.3.1.2.12. El socialismo democrático de Reforma Social Española en Sevilla | 1066 |
| 3.2.3.1.2.13. El papel del obrero en el juego | |

| | |
|---|------|
| político: la Agrupación Electoral de Trabajadores de Sevilla..... | 1071 |
| 3.2.3.1.2.14. Otras fuerzas políticas de progresistas en la ciudad Sevilla..... | 1072 |
| 3.2.3.1.2.15. Otras fuerzas políticas conservadoras en la ciudad de Sevilla | 1086 |
| <u>3.2.3.2. Hacia la emergencia de la sociedad civil sevillana y sus logros democratizadores</u> | 1104 |
| 3.2.3.2.1. Sevilla entre las peticiones de amnistía y el regreso de los exiliados políticos y sindicales..... | 1104 |
| 3.2.3.2.2. La extensión de la opinión pública política sevillana. El difícil camino por la demanda de las libertades | 1120 |
| 3.2.3.2.3. La consolidación de las aspiraciones de las asociaciones de vecinos..... | 1142 |
| 3.2.3.2.4. La mujer sevillana en su lucha por la igualdad y contra la carestía de vida. Hacia las minúsculas conquistas de los sectores sociales segregados | 1160 |
| <u>3.2.3.3. Las recompensas de la libertad en el movimiento obrero</u> | 1172 |
| 3.2.3.3.1. La progresiva aparición mediática de las siglas de los sindicatos ilegales mayoritarios en Sevilla en 1976: CC.OO. y UGT. Los intentos de unidad sindical..... | 1172 |
| 3.2.3.3.2. De la amnistía laboral a la lucha en Megesa | 1187 |
| 3.2.3.3.3. El intenso invierno reivindicativo del año 1976. Las huelgas de la construcción y del metal..... | 1208 |
| 3.2.3.3.4. La radicalización de la lucha obrera. Las acciones solidarias y la jornada pro amnistía del 28 de marzo..... | 1241 |
| 3.2.3.3.5. El 1 de Mayo de 1976. La lucha de los | |

| | |
|---|------|
| metalúrgicos sevillanos: la huelga de junio de 1976 | 1262 |
| 3.2.3.3.6. La sequía veraniega de convenios colectivos. La primera gran huelga de la transición | 1279 |
| 3.2.3.3.7. Los aires nuevos del año 1977 y las últimas luchas sindicales en la ilegalidad..... | 1298 |
| 3.2.3.3.8. Los logros democráticos de los trabajadores: amnistía laboral y legalización de los sindicatos obreros..... | 1314 |
| 3.2.3.3.9. Las primeras elecciones sindicales libres de 1978: el triunfo de CC.OO. | 1334 |
| <u>3.2.3.4. El camino hacia la reforma democrática</u> <u>de la enseñanza</u> | 1344 |
| 3.2.3.4.1. La Universidad de Sevilla por la amnistía | 1344 |
| 3.2.3.4.2. Las revueltas estudiantiles en los primeros años de la transición..... | 1356 |
| 3.2.3.4.3. Hacia un nuevo estatuto universitario. Las reivindicaciones de los PNN..... | 1384 |
| 3.2.3.4.4. Las huelgas del profesorado sevillano: por la democratización en las aulas | 1398 |
| <u>3.2.3.5. La Iglesia de Sevilla y su adaptación a los</u> <u>momentos decisivos</u> | 1427 |
| 3.2.3.5.1. La jerarquía eclesiástica sevillana entre la propuesta política conciliadora y el marcado acento social..... | 1427 |
| 3.2.3.5.2. El compromiso obrero: el caso Casasola | 1441 |
| 3.2.3.5.3. Los años del Palmar de Troya..... | 1457 |
| 3.2.3.5.4. El auge de la religiosidad popular. La revitalización de las cofradías de Semana Santa..... | 1466 |
| | |
| 3.2.4. <i>La impregnación regionalista en la Cultura y</i> <i>tradiciones populares de la Sevilla de la transición</i> | 1471 |
| <u>3.2.4.1. La nueva definición de la cultura: la recuperación</u> <u>de la identidad andaluza</u> | 1471 |
| <u>3.2.4.2. El mundo del espectáculo entre la tradición y la</u> <u>protesta</u> | 1489 |

| | |
|--|-----------------|
| 3.2.4.2.1. El aperturismo del cine y el teatro en Sevilla..... | 1489 |
| 3.2.4.2.2. Los nuevos aires contestatarios de la canción andaluza en Sevilla..... | 1496 |
| 3.2.4.2.3. Las expresiones democráticas de la vivencia de las fiestas y aficiones de los sevillanos | 1505 |
| <u>3.2.4.3. De la libertad al libertinaje. El crecimiento de la delincuencia en las calles hispalenses</u> | <u>1516</u> |
| 4. CONCLUSIONES | 1525 |
| 5. FUENTES | 1563 |
| 5.1. Bibliografía y hemerografía citadas | 1565 |
| <i>5.1.1. Publicaciones unitarias</i> | <i>1565</i> |
| <u>5.1.1.1. Impresas.....</u> | <u>1565</u> |
| 5.1.1.1.1. Libros | 1565 |
| 5.1.1.1.2. Otros impresos | 1580 |
| <u>5.1.1.2. Cibernéticas</u> | <u>1581</u> |
| 5.1.1.2.1. Libros | 1581 |
| 5.1.1.2.2. Portales..... | 1581 |
| 5.1.1.2.3. CDs y DVDs | 1581 |
| <i>5.1.2. Publicaciones periódicas.....</i> | <i>1581</i> |
| <u>5.1.2.1. Impresas.....</u> | <u>1581</u> |
| 5.1.2.1.1. Diarias | 1581 |
| 5.1.2.1.2. Bimestrales | 1582 |
| 5.1.2.1.3. Semestrales..... | 1582 |
| 5.1.2.1.4. Anuales..... | 1583 |
| 5.2. Bibliografía y hemerografía complementarias..... | 1583 |
| <i>5.2.1. Publicaciones unitarias</i> | <i>1583</i> |
| <u>5.2.1.1. Impresas.....</u> | <u>1583</u> |

| | |
|--|------|
| 5.2.1.1.1. Libros | 1583 |
| <u>5.2.1.2. Cibernéticas</u> | 1595 |
| 5.2.1.2.1. CDs y DVDs | 1595 |
| | |
| <i>5.2.2. Publicaciones periódicas</i> | 1596 |
| <u>5.2.2.1. Impresas</u> | 1596 |
| 5.2.2.1.1. Bimestrales | 1596 |
| 5.2.2.1.2. Semestrales..... | 1596 |

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Delimitación del objeto de estudio.

La presente Tesis Doctoral¹, titulada: “Tratamiento periodístico del tardofranquismo y de la transición democrática en la Prensa sevillana (*ABC* y *El Correo de Andalucía*: 1964-1978)”, pretende cumplir el tercer requisito de la “Normativa Reguladora de los Estudios de Tercer Ciclo y de la obtención y expedición del Título de Doctor”² de la Universidad de Sevilla, que desarrolla el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril³ y su modificación por el R. D. 56/2005 de 21 de enero, por el que se reglamentan los estudios universitarios oficiales de Posgrado, el cual señala, en su disposición derogatoria única, que queda derogado el R. D. 778/1998, de 30 de abril, “*sin perjuicio de su aplicación a los programas de doctorado iniciados con anterioridad hasta su definitiva extinción*”⁴.

Asimismo, el R. D. 56/2005 ha sido derogado por el R. D. 1393/2007 de 29 de octubre, BOE núm. 260, de 30 de octubre de 2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. La disposición transitoria tercera de este real decreto especifica que “*los estudiantes que en la fecha de entrada en vigor de este real decreto hubiesen iniciado estudios de Doctorado, les serán de aplicación las disposiciones reguladoras del doctorado y de expedición del título de Doctor por las que hubieran iniciado dichos estudios. En*

¹ Santos Pérez define la Tesis Doctoral como “*una monografía científica que escribe el candidato a doctor al término de los estudios de doctorado, para demostrar sus aptitudes para el trabajo científico y el progreso de la ciencia. Por su amplitud e integridad, por su rigurosa aplicación del método científico y por su claridad expositiva, será ya una muestra de trabajo científico; por la novedad de sus aportaciones, contribuirá al progreso de la ciencia*”. PÉREZ, S.: *Normas de presentación de tesis, tesinas y proyectos*. Publicaciones Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1994, pág. 9.

² Aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla el 16 de marzo de 2000.

³ Real Decreto 778/1998 de 30 de abril, BOE núm. 104, de 1 de mayo de 1998.

⁴ Real Decreto 56/2005 de 21 de enero, BOE núm. 21, de 25 de enero de 2005, pág. 2.851.

*todo caso el régimen relativo a elaboración, tribunal, defensa y evaluación de la tesis doctoral será aplicable a dichos estudios a partir de un año de su entrada en vigor*⁵. Nuestra matrícula inicial en el programa de Doctorado es anterior a la entrada en vigor del R. D. 56/2005, concluyéndolo con éste y habiéndolo comenzado al dictado del R. D. 778/1998. Tampoco nos afecta la Resolución Rectoral de 17 de octubre de 2007 de la Universidad de Sevilla “*por el que se establece de forma transitoria el procedimiento de inscripción de proyecto de tesis y matriculación en concepto de tutela académica para la elaboración de la tesis doctoral*”⁶.

Para llegar al momento de la defensa pública, la doctoranda superó previamente los requisitos contemplados en la citada normativa de la Universidad de Sevilla que, en el artículo 22 (“De los requisitos para la obtención del título de Doctor”) de su capítulo V (“De la tesis doctoral y el título de Doctor”), contempla lo ya señalado en el artículo 1 del R. D. 778/1998. De esta forma, además de estar en posesión del título de Licenciada en Periodismo⁷ ha superado los períodos de docencia e investigación dentro de un programa de Doctorado⁸ y la

⁵ Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, BOE núm. 260, de 30 de octubre de 2007, pág. 44.045.

⁶ La “Normativa Reguladora de los Estudios de Tercer Ciclo y de la obtención y expedición del Título de Doctor” de la Universidad de Sevilla, que desarrolla el Real Decreto 778/1998 de 30 de abril y su modificación por el R. D. 56/2005 de 21 de enero, ha sido corregida por la “Resolución Rectoral de 17 de octubre de 2007” aplicable a los alumnos de Programas de Doctorado regulados por el R.D. 778/1998 y a alumnos de Programas Oficiales de Postgrado regulados por el R.D. 56/2005 que inscriban su proyecto de tesis a partir del día 1 de enero de 2008. En nuestro caso, esta normativa no es aplicable puesto que la doctoranda inscribió su Proyecto de Tesis en una fecha anterior a la señalada, concretamente en febrero de 2006.

⁷ La doctoranda es Licenciada en Periodismo por la Universidad de Sevilla desde junio de 2001.

⁸ Se solventó con la docencia de 20 créditos en cursos y seminarios en el Programa de Doctorado “Periodismo, Comunicación e Información: Teorías, Métodos y Sistemas”, impartido en el extinto Departamento de Periodismo de la Universidad de Sevilla, y la realización y presentación ante una comisión evaluadora el 4 de julio de 2005 de un Trabajo de Investigación tutelado con equivalencia de 12 créditos, en la línea “Producción, Géneros y Tecnologías periodísticas”, titulado: “La Sevilla del

evaluación global a la que se refiere el artículo 10 de la citada normativa sobre “Evaluación Global y Reconocimiento del Programa de Doctorado: Certificado-Diploma de Estudios Avanzados”⁹. El tercer apartado consiste en presentar y aprobar, en el marco de un Departamento de la Universidad de Sevilla, una tesis doctoral consistente en un trabajo original de investigación. Este requisito aparece más ampliado el R. D. 778/1998 que recoge en el apartado b) de su artículo 1 sobre “Requisitos para la obtención del título de Doctor” que es necesario “*presentar y aprobar una tesis doctoral consistente en un trabajo original de investigación*”. Esta legislación precisa en el segundo apartado de su artículo 7 que “*la tesis doctoral consistirá en un trabajo original de investigación sobre una materia relacionada con el campo científico, técnico o artístico propio del programa de doctorado realizado por el doctorando*”¹⁰.

Esta introducción no pretende más que abordar la materia que planteamos en esta Tesis, con el fin de hacer comprender la concepción del tema y la manera de afrontarlo, por lo que empezaremos con lo que Restituto Sierra Bravo llama *contexto de descubrimiento*, esto es, el hallazgo del problema a investigar y la invención de las hipótesis¹¹.

tardofranquismo en las páginas de *ABC* y *El Correo de Andalucía*: 1964-1975) con la calificación global de “Sobresaliente”.

⁹ En este artículo se dispone que “*una vez superados los períodos docente e investigador, se hará una valoración global de los conocimientos adquiridos por el alumno en los distintos cursos, seminarios y sobre los trabajos de investigación realizados por el mismo, en una exposición pública que se efectuará ante un Tribunal, único para cada Programa, cuya composición es la establecida en el Apartado 3 del Artículo 5 de esta Normativa*” y que “*la superación de esta valoración garantizará la suficiencia investigadora del alumno y permitirá la obtención de un Certificado-diploma acreditativo [...] de los estudios avanzados realizados, que supondrá para quien lo obtenga el reconocimiento a la labor realizada en una determinada área de conocimiento, acreditará su suficiencia investigadora, y será homologable en todas las Universidades españolas*”. La doctoranda obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados (DEA) el 17 de noviembre de 2005 con la calificación de “Sobresaliente por unanimidad”.

¹⁰ Real Decreto 778/1998 de 30 de abril, BOE núm. 104, de 1 de mayo de 1998.

¹¹ SIERRA BRAVO, R.: *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Paraninfo, Madrid, 1988, pág. 59.

El objeto de esta investigación es el estudio periodístico de los hechos protagonizados por la sociedad sevillana en su lucha por conseguir un cambio democrático en los últimos años del franquismo y en la denominada transición democrática en la ciudad de Sevilla, durante el período de tiempo comprendido entre los años 1964 y 1978, cuando las libertades comenzaban a asomarse a través de la Prensa sevillana del momento, concretamente de las cabeceras *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*, con la finalidad de conocer el papel que estos Medios ocuparon como creadores de opinión pública, así como la imagen que proyectaron de estas etapas históricas¹².

Consideramos que la investigación así acotada permite obtener sin discontinuidades temporales unos resultados más amplios y precisos de acuerdo a los objetivos planteados, aportando una visión más global y completa de los contenidos y continentes periodísticos de las cabeceras hispalenses a lo largo de todo el período transformador en materia de libertad de expresión desde el punto de vista evolutivo en el Periodismo sevillano (desde las primeras muestras tras la promulgación de la Ley de Prensa de 1966 hasta el reconocimiento final en el artículo 20 de la Constitución Española de 1978) y en el resto de parcelas de la sociedad sevillana ante el paso de la dictadura franquista a la consecución de un Estado de Derecho. Con ello todo ello, conseguimos una investigación cohesionada y de gran coherencia significativa que lleva a dar una explicación del tratamiento periodístico del tardofranquismo y la transición en Sevilla dotada de rigor científico.

La elección de *ABC* de Sevilla y de *El Correo de Andalucía* no es aleatoria ni gratuita. La Prensa diaria sevillana durante el tardofranquismo se circunscribía a estos periódicos y al diario del Movimiento, *Sevilla*, cuya naturaleza discursiva creemos que no aporta novedades al presente estudio. Por su parte, las cabeceras seleccionadas pertenecen a dos empresas privadas que se encuentran insertas en un

¹² La designación del tema obedece a una motivación personal por el gusto de investigar sobre Periodismo y por el que consideramos un período histórico apasionante y, sobre todo, por la concurrencia de un objetivo en esta etapa: la lucha por la libertad de expresión. Estamos convencidos de que el entusiasmo con el que se investiga revierte en la calidad del trabajo final.

marco informativo y opinativo en plena transformación. Es cierto que podríamos haber recurrido a la *Hoja del Lunes* o a los Medios audiovisuales. Pero, además de que la investigación sería inabarcable desde el punto de vista metodológico empleado, la *Hoja del Lunes* no se adecuaba a los parámetros comparativos por los que nos hemos regido al ser un semanario. Por su parte, la información en la Radio y la Televisión estaba directamente controlada por el Estado y no había lugar para la interpretación y la opinión. Con la llegada de la transición y la puesta en marcha de profusos Medios de Comunicación impresos se podría haber ampliado el abanico de Medios analizados, pero los criterios comparativos –no se podría analizar los dos períodos- y de operatividad nos han llevado a continuar con el análisis de los mismos Medios.

La delimitación geográfica está justificada por el hecho de que la sociedad sevillana, al igual que la española, experimentó en estos períodos un cambio de mentalidad, motivado por múltiples factores de variada naturaleza, si bien el particular carácter reivindicativo de algunos agentes sociales como el de los trabajadores y estudiantes universitarios la llevaron a ser una de las capitales españolas más activas en la demanda de libertades democráticas. También tenemos en cuenta el singular sentido estético de la política y la sociedad de los sevillanos.

Por su parte, la muestra temporal escogida se corresponde genéricamente con los textos de información y de opinión de los ejemplares de los diarios *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* desde enero de 1964 a diciembre de 1978, dividida en dos períodos: el tardofranquismo (1964-1975) y la transición (1975-1978), siguiendo esquemas históricos pero, sobre todo, un eje periodístico: el camino por la consecución del derecho a la libertad de expresión. Para Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez: <<La ubicación histórica del fenómeno, su inscripción en la serie temporal de los diferentes acontecimientos “históricos” es uno de los primeros mecanismos para tratar de construir este primer sentido. Datar un acontecimiento es ya una primera forma de empezar a comprenderlo, su ubicación histórica nos evoca un contexto, una problemática, un cierto desarrollo cultural, etc., que ayuda a producir/captar un sentido inicial a lo que nos había desconcertado, a lo que nos había sorprendido>>. Y agregan: “En

*función de la elección de una fecha u otra se producen unas repercusiones económicas, simbólicas, sociales, etc. muy importantes. [...] La temporalización histórica definitiva de un fenómeno no es una cuestión baladí sino que moviliza grandes intereses y posiciones más o menos encontradas. [...] El acto instituyente de datar también conlleva una transformación reductora fundamental en el fenómeno social observado”*¹³.

Con respecto a la parte de la investigación dedicada al tardofranquismo, la fecha de inicio de la muestra seleccionada obedece a un doble criterio, el primero de los cuales es de índole política y está relacionado con el concepto de tardofranquismo en Sevilla, y el segundo está circunscrito al ámbito periodístico con la promulgación de la Ley de Prensa de 1966. En cuanto al concepto de tardofranquismo, Carlos Barrera afirma: “*Por tardofranquismo suele entenderse el período comprendido por los últimos diez o quince años en que el régimen de Franco tendió a una cierta apertura debido, sobre todo, a dos factores: la liberalización económica, favorecida por el decreto de estabilización y los planes de desarrollo de los años sesenta, y la liberalización de la prensa escrita, posibilitado por la Ley Fraga de 1966*”¹⁴. Por su parte, Raúl Morodo en el *Diccionario del sistema político español* señala el año 1969 como el “*exponente clave de la pre-transición, por los siguientes hechos: el estado de excepción, la designación de sucesor y las continuas tentativas asociacionistas*”¹⁵. Ramón Cotarelo comparte el uso del término *pre-transición* para referirse a la etapa de cristalización ideológica y de evolución plenamente controlada del Estado franquista por distintas opciones, intra-régimen y extra-régimen que termina al aparecer la Ley Orgánica del Estado (1967) y anota: “*Los antecedentes de la transición política española comenzaron a manifestarse hacia*

¹³ DELGADO, J. M. y GUTIÉRREZ, J. (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis, Madrid, 1995, págs. 104-105.

¹⁴ BARRERA, C.: *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*. Fragua, Madrid, 2002, pág. 54.

¹⁵ MORODO, R.: “Transición política” en AA. VV.: *Diccionario del sistema político español*. Akal, Madrid, 1984, pág. 876.

finales de los años sesenta”¹⁶. El mismo autor añade algunas especificidades de la pre-transición: “*Su carácter eminentemente político y moderado, en un país con escasa cultura democrática; el centripetismo ideológico de los principales grupos reformistas; la neutralidad de las fuerzas armadas y, especialmente, un destacado rol de la Corona, tanto en sus funciones árbitro-moderadoras como en las político-decisionarias*”¹⁷.

El principio por el que nosotros nos regimos obedece a las circunstancias económicas y sociales por las que atravesaba Sevilla once años antes de que desapareciera la dictadura franquista. En este sentido, la fecha de inicio de la investigación coincide con los hechos representados por la vida municipal sevillana, que comenzó en 1964 una nueva etapa con la alcaldía de José Hernández Díaz y los primeros resultados del I Plan de Desarrollo llevado a cabo en la ciudad, con el consiguiente surgimiento de nuevos problemas sociales derivados de la progresiva industrialización, además de la emigración masiva, el problema de la carencia de viviendas y el afloramiento de las aplicaciones del Concilio Vaticano II en la Iglesia sevillana y la reforma universitaria que tuvieron especial relieve en la capital hispalense.

Asimismo, el panorama periodístico que se generó tras la promulgación de la Ley de Prensa 14/1966 de 18 de marzo (BOE, núm. 67, de 19 de marzo de 1966) permite vislumbrar la evolución de ambas cabeceras desde un sistema legislativo de Prensa restrictivo en lo que respecta a la independencia informativa hasta una situación de libertad de expresión sin precedentes. De esta forma, estudiamos los dos años en que ambos rotativos todavía permanecían bajo los preceptos de la Ley de Prensa de 1938 (1964-1966) y los años siguientes (1966-1975) en los que la libertad de información permitió una crítica cada vez más abierta, poniendo de relieve que los sevillanos también eran otros y eran otros los que leían la Prensa local. La fecha del fin de la muestra en

¹⁶ COTARELO, R. (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992, pág. 40.

¹⁷ *Ibidem*, pág. 46.

noviembre de 1975 está más consensuada¹⁸ entre los estudiosos del franquismo y la transición democrática española y se corresponde con la muerte del general Franco y la subida al trono de Juan Carlos I y el inicio de un tiempo nuevo que se analiza en el apartado dedicado a la transición.

También para demarcar la fecha final del segundo período analizado, la transición a la democracia, nos hemos fijado en las variables histórica y periodística, lo que nos ha remitido a los conceptos de transición y consolidación. Álvaro Soto recoge las definiciones de “transición” de Guillermo O’Donnell y Philippe C. Schmitter: *“Intervalo que se extiende entre un régimen político y otro, siendo la característica más relevante que en su transcurso las reglas del juego no están definidas”*¹⁹ y de “consolidación” dada por Juan J. Linz en su libro *Transitions to Democracy: << Situación “en que ninguno de los actores políticos más importantes, partidos o intereses organizados, fuerzas o instituciones, considera que existe alternativa al proceso democrático para llegar al poder, y [...] ningún grupo o institución política tiene la prerrogativa de vetar la acción de los gobernantes democráticamente electos [...] Para decirlo de manera más simple, la democracia tiene que ser considerada the only game in town” >>*²⁰.

Por su parte, Leonardo Morlino precisa el nombre de “transición”: *“Este proceso corresponde al período de tiempo en que el régimen ya ha perdido algunas de las características del régimen anterior, pero*

¹⁸ Compruébese estas fechas como inicio de la transición democrática española en: ESTEBAN, J. DE: y LÓPEZ GUERRA, L.: *De la dictadura a la democracia (diario político de un período constituyente)*. Universidad Complutense, Madrid, 1979, págs. 21-22, y MORLINO, L.: “Del fascismo a una democracia débil. El cambio de régimen en Italia (1939-1948)” en SANTAMARÍA, J. (comp.): *Transición a la democracia en el Sur de Europa y América Latina*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982, pág. 97.

¹⁹ O’DONNELL, G. y SCHMITTER, P. C.: *Transiciones desde un Gobierno Autoritario*, 4. Paidós, Buenos Aires, pág. 19, citado en SOTO, A.: *La transición a la democracia. España 1975-1982*. Alianza Editorial, Madrid, 1998, pág. 11.

²⁰ LINZ, J. J.: *Transitions to Democracy*. *Washington Quarterly*, 13, nº 3, 1990, pág. 156 citado en SOTO, A.: op. cit., pág. 11.

*todavía no ha adquirido todos los nuevos aspectos. Es decir, ya no se puede considerar autoritario, pero, al mismo tiempo, todavía no se puede calificar como democrático*²¹. Y completa sobre este término: “*Llamamos, en efecto, transición a un proceso de cambio a través del cual un régimen preexistente es sustituido por otro. En este caso, los valores, las normas, las reglas del juego y las instituciones y reglas que integran un régimen democrático. En términos cronológicos, la transición cubre el período de tiempo en que el antiguo régimen ha dejado de existir plenamente sin que el nuevo haya surgido por entero. La transición comienza, pues con la crisis de aquél y termina con la instauración de éste, que, desde luego, no excluye la presencia de ciertos elementos de continuidad incluso cuando el cambio tiene lugar de forma revolucionaria*”. En cuanto al concepto “consolidación” explicita: “*Llamamos, en cambio consolidación a un proceso de transformación que no tiene por objeto la sustitución de un régimen por otro, sino el desarrollo, confirmación y asentamiento de un nuevo régimen. Es el proceso y la estrategia a través de los cuales aquél adquiere coherencia, firmeza, arraigo y solidez. La estrategia de la consolidación puede iniciarse coincidiendo con el período de transición y el proceso puede decirse que concluye cuando el nuevo régimen, plenamente institucionalizado, alcanza el nivel de autonomía suficiente para regirse en su funcionamiento por la lógica que le imponen sus principios de organización y según la dinámica que le imprimen las fuerzas políticas en que se sustenta*”²².

En el *Diccionario del sistema político español*, Raúl Morodo ofrece la siguiente definición de “transición”: “*La transición política española, es decir, el cambio de un régimen totalitario, que se inicia en 1936, a una monarquía democrática, formalizada en la Constitución de 1978, es uno de los fenómenos políticos contemporáneos más sorprendentes y atípicos. Sorprendente por la forma, peculiar y ambigua, como se ha producido: respetando procedimentalmente la legalidad corporativa-franquista, es decir, cambio desde la propia legalidad; y sorprendente, también, por su contenido: no ha habido una*

²¹ MORLINO, L.: op. cit., pág. 105.

²² *Ibíd.*, págs. 372-373.

simple revisión o alteración parcial del régimen en vigor, sino una radical sustitución del mismo. Se trata, así, de una transformación total, de carácter político, manteniendo las estructuras económicas, que afecta tanto al establecimiento de nuevas bases ideológicas – democracia pluralista- y a las correlativas instituciones, homologadas con las predominantes en Europa occidental”²³.

Con respecto a los límites temporales en los que se enmarca dicho proceso, comprobamos que los autores aparecen divididos en dos grupos: los que consideran que la transición concluyó en 1978 con la promulgación de la Constitución y los que la prolongan hasta los años ochenta, atendiendo a los conceptos observados anteriormente. Así lo señala Sara Núñez de Prado cuando se refiere a la periodización de la transición: *“Sobre la fecha de inicio existe una aceptación casi generalizada a tomar como fecha de referencia el mes de noviembre de 1975, no sólo porque la muerte de Franco acontece en dicho mes, sino, fundamentalmente, porque se produce el advenimiento del rey D. Juan Carlos a la jefatura del Estado español. Hay quienes se decantan por la fecha de aprobación de la Constitución (diciembre de 1978) y hay quienes alargan el proceso hasta 1982, en el momento en que los socialistas ascienden al poder”²⁴.*

Entre los primeros autores encontramos a Jorge de Esteban y Luis López Guerra que a la altura de 1979 describen las tres fases de la transición: *“La primera fase comprende desde la muerte del general Franco hasta el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno. La segunda abarca desde esa fecha hasta las elecciones generales a Cortes del 15 de junio de 1977. La tercera y última [...] hasta la primavera de 1978, fecha en que el proceso de elaboración de la nueva Constitución parece que entra, con ciertas contradicciones e*

²³ MORODO, R.: “Transición política”, op. cit., pág. 875.

²⁴ NÚÑEZ DE PRADO Y CLAVELL, S.: “Aproximación a un modelo teórico de la Transición española y su reflejo en los Medios de Comunicación” en TUSELL, J. y SOTO, A. (dtores.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España* I. Congreso Internacional celebrado los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1995 y publicado con el título *Transición y consolidación. Estructura territorial del Estado*. Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1995, pág. 197.

*insuficiencias, en su recta final*²⁵. El historiador José Luis Comellas coincide con ellos al considerar que la transición se enmarcó entre 1975 y 1978: “*La primera comprende la transición política propiamente dicha desde la muerte de Franco en 1975, hasta la definitiva aprobación de la Constitución en 1978, que sienta las bases del nuevo sistema*”²⁶. Raúl Morodo reduce a dos años el proceso señalando que la transición política propiamente dicha culmina entre diciembre de 1976 y diciembre de 1978²⁷: “*Entre diciembre de 1976 y diciembre de 1978, es decir, justamente dos años, se lleva a cabo en España uno de los fenómenos políticos más sorprendentes de nuestra historia contemporánea: la transición pacífica de una larga dictadura a una monarquía democrática*”²⁸.

Por su parte, Víctor Pérez Díaz indica: “*En el proceso de ‘transición’ se establecen las reglas básicas del juego político (es decir, el ‘régimen político’), referidas tanto a las relaciones internas de la clase política, como a las relaciones entre ésta y la sociedad. Estas reglas conciernen los límites del poder del estado, los modos de acceso al poder (tanto de la clase política como de la sociedad), y las modalidades de su ejercicio. En España, en general, este proceso concluyó con el referéndum constitucional de finales de 1978*”²⁹. José María de Areilza señala también estas fechas de margen: “*Hay una tendencia a situar la operación del tránsito del estado autoritario y personal hacia el estado de derecho democrático y pluralista, entre unas cotas temporales que se abren en 1976 y se cierran en 1978 con la promulgación constitucional. Nadie discute la sustancial importancia de lo acontecido entre esas fechas en la política española, pero sería*

²⁵ ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: op. cit., pág. 22.

²⁶ COMELLAS, J. L.: *Historia de España Contemporánea*. Rialp, Madrid, 1990, pág. 540.

²⁷ MORODO, R.: “Transición política”, op. cit., págs. 875-879.

²⁸ MORODO, R.: *La transición política*. Tecnos, Madrid, 1985, pág. 129.

²⁹ PÉREZ DÍAZ, V.: *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*. Alianza Editorial, Madrid, 1993, pág. 17.

*equivocado pretender que el cambio hacia la democracia fue una repentina y vertiginosa carrera que se originó espontáneamente al desaparecer de la escena nacional la figura del general Franco*³⁰.

Entre los especialistas que consideran que la transición se prolongó más allá del año 1982 se encuentra el historiador Javier Tusell, quien opina en su libro *Dictadura franquista y democracia (1939-2004)* que la transición se desarrolló entre 1975 a 1982 cuando empieza la consolidación: “A la altura de 1982 la democracia española ya consolidada en sus líneas generales. La victoria de los socialistas la fortaleció y concluyó la transición en campos en los que todavía estaba incompleta, como la política exterior y la militar. El nuevo ejecutivo permitió que la acción gubernamental trasladara su centro de gravedad desde lo estricta y esencialmente político a otros terrenos, como el ajuste económico, la construcción del Estado de las autonomías o la definición y puesta en marcha de un verdadero Estado de bienestar”³¹.

Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver están de acuerdo con la conceptualización desde la Ciencia Política que respalda la idea del final de la transición en la Constitución de 1978 y los hechos políticos fundamentales: “Aún reconociendo el rigor de esta conceptualización desde la ciencia política, nos parece insuficiente, incompleta y, sobre todo, interesada. Insuficiente porque, incluso desde la perspectiva exclusivamente política, el proceso de democratización no concluyó con la aprobación de la Constitución. Al margen de toda una serie de leyes orgánicas que la desarrollaron posteriormente, se dejan fuera dos capítulos políticos fundamentales: el desarrollo autonómico, tanto de las nacionalidades históricas como del resto de las comunidades en que territorial y administrativamente se estructura el Estado y la democratización de los ayuntamientos, parte fundamental

³⁰ AREILZA, José María de: “El motor del cambio” en AA. VV.: *Democracia (1975-1985)*. Plaza y Janés, Barcelona, 1985, pág. 21.

³¹ TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia (1939-2004)*. Crítica, Barcelona, 2005, pág. 335.

del mismo, que sólo tuvo lugar tras las elecciones municipales de mayo de 1979”³².

Por su parte, Julio Rodríguez López reflexiona sobre el período de la transición política desde la perspectiva del análisis económico: *“Puede considerarse que entre los años 1976 y 1982 tuvieron lugar los hechos más significativos de dicho período: primeros gobiernos de la monarquía, legalización de los sindicatos obreros, primeras elecciones, generales, aprobación de la Constitución, intento de golpe de Estado, acceso al poder de los socialistas en las elecciones generales de 1982*”³³.

Mario Caciagli intenta aclarar la doble visión del límite temporal con los conceptos de “transición política” y “transición institucional”. La “transición institucional” parte el 18 de noviembre de 1976, cuando las últimas Cortes franquistas aprobaron la Ley para la Reforma Política y terminó con la promulgación de la Constitución, el 29 de diciembre de 1978, y estuvo garantizada por la celebración de las primeras elecciones libres el 15 de junio de 1977. La “transición política” comenzó el 3 de julio de 1976, el día en que el Rey destituyó a Arias Navarro y nombró como jefe de gobierno a Adolfo Suárez, eligiéndole de la terna propuesta por el Consejo del Reino y terminó el 28 de octubre de 1982 con el triunfo electoral de la nueva “coalición dominante”. También plantea varias fases en la “transición política”. La primera va desde el 3 de julio de 1976 al 15 de junio de 1977, fecha de la celebración de las primeras elecciones. La segunda fase abarca desde las primeras elecciones en junio de 1977 hasta la moción de censura presentada por el PSOE al Gobierno Suárez, el 30 de mayo de 1980. La tercera fase

³² GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): *Historia contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, 2000, pág. 443.

³³ RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.: “El período de la transición política desde la perspectiva del análisis económico” en TEZANOS, J. F.; COTARELO, R. y BLAS, A. DE (eds.): *La transición democrática española*. Sistema, Madrid, 1989, págs. 117-118.

cubre el período que media entre la moción de censura de 1980 y el triunfo electoral del PSOE en octubre de 1982³⁴.

Juan Antonio Lacomba designa los límites temporales de la transición de acuerdo a las circunstancias socioeconómicas del ámbito andaluz. Así, en los estudios sobre la transición en Andalucía no se puede obviar el marco regional y en sus obras denomina al período estudiado “transición democrático-autonómica”³⁵. Para él, en el marco de la transición democrática española se enmarca “la transición andaluza a la economía” con unas características más precisas en torno a tres ejes sustanciales: la problemática económica de Andalucía debido a su “atraso” y “dependencia” y a la escasa “modernidad” de su estructura productiva; el singular camino andaluz hacia la economía, al ser la única comunidad española que optó por la vía “máxima” del artículo 151 de la Constitución y el difícil y complicado esfuerzo por la recuperación de la propia identidad y de la conciencia del pueblo³⁶.

El historiador Manuel Ruiz Romero delimita la transición política en los siguientes años: “*Abarca desde las primeras elecciones a Cortes constituyentes (junio de 1976), hasta las primeras elecciones al Parlamento de Andalucía (mayo de 1982)*”³⁷. Y puntualiza estos límites

³⁴ SANTOS, J. M. DE LOS: *Sociología de la transición andaluza*. Ed. Librería Ágora, Málaga, 1990, págs. 14-15.

³⁵ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “Andalucía periférica y dependiente. La época de Franco (1939-1975)” en LACOMBA, J. A. y otros: *Historia de Andalucía*. Ágora, Málaga, 2001, pág. 471.

³⁶ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición autonómica andaluza en el contexto de la transición democrática española” en AA. VV.: *Transición y autonomía de Andalucía*. Cámara Oficial de Comercio en Industria de la Provincia de Jaén, 1999, págs. 33-34.

³⁷ RUIZ ROMERO, M.: “La prensa de Andalucía durante la Transición” en REIG, R. (dir.): *Ámbitos. Revista andaluza de Comunicación*, nº 1. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, págs. 233-234. Consideramos que existe una errata en el año de las primeras elecciones a Cortes Constituyentes; en lugar de señalar el año 1977, aparece 1976.

desde el punto de vista periodístico, especificando que la transición de la Prensa tiene lugar años antes y después de la considerada transición política: *“Conscientes de que gran parte de la situación de la prensa andaluza durante la transición, se gesta –como en todo el Estado– años antes, y en el seno del propio régimen del general Franco. De igual forma, se puede afirmar que el final de la transición de la prensa en Andalucía como quizás en otros puntos del Estado, no finaliza sino hasta 1984”*. La justificación la encontraba en que *“el desmantelamiento de la tutela informativa por parte del Estado tiene su punto y final en la subasta de los antiguos medios del Movimiento, realizada en mayo de 1984 por el primer gobierno socialista. Se daba así fin a una situación anacrónica dentro de un régimen democrático, cuyo control en manos de la coalición gubernamental de UCD, había venido siendo objeto de crítica constantes por parte de los grupos de la oposición, especialmente por su utilización partidista en épocas electorales”*³⁸.

Siguiendo esto, en nuestra investigación nos hemos decantado por el criterio periodístico para determinar la fecha final de la muestra analizada: el progresivo ejercicio de la libertad de expresión en la Prensa sevillana. Esto nos ha llevado a aceptar como final del análisis el año 1978, pues consideramos que el derecho a la información y a la libertad de expresión se encuentran plenamente recogidos en el artículo 20 de la Constitución promulgada ese año y, en consecuencia, los Medios de Comunicación contaron con un marco legal que posibilitaba el normal desarrollo de la actividad informativa y opinativa que caracterizaba a una sociedad democrática.

Para estructurar el análisis de los contenidos de la parte dedicada a la transición en nuestro trabajo y la ubicación de los principales acontecimientos políticos y sociales, hemos seguido la clasificación de Juan Montabes Pereira que establece su desarrollo entre el 1 de noviembre de 1975 y el 31 de diciembre de 1978: *«Es un hecho palmario y unánimemente aceptado por todos los tratadistas que la caída del régimen autoritario español acaece con la muerte del general Franco el 20 de noviembre de 1975 y consecuente nombramiento como jefe de Estado, el día 22 del mismo mes, del entonces Príncipe de*

³⁸ RUIZ ROMERO, M.: “La prensa de Andalucía durante la Transición” en REIG, R. (dir.): op. cit., págs. 233-234.

España don Juan Carlos de Borbón y Borbón. [...] En segundo lugar, y tras la transición discontinua, el punto final de nuestro trabajo se fijaría en la “instauración democrática”. Desde un punto de vista formal parece poco cuestionable que el marco mínimo que posibilita la convivencia política democrática viene creado por la Constitución española de 1978. Hasta ese momento, las instituciones, organizaciones y armazón político del franquismo se mantienen indemnes aunque zarandeándose más o menos intensamente en función de las discontinuidades que el proceso de transición en ese período produjese. En consecuencia, la sanción real y posterior promulgación y publicación del texto constitucional en diciembre de 1978 cerraría nuestro análisis>>³⁹. Este autor propone varias etapas en la transición: el posfranquismo, desde la muerte del general Franco y subida al trono de Juan Carlos I hasta la dimisión del presidente del Gobierno Carlos Arias Navarro (del 1 de noviembre de 1975 al 2 de julio de 1976); la predemocracia, desde el nombramiento de Adolfo Suárez como nuevo presidente del Gobierno hasta la celebración de las primeras elecciones democráticas (del 3 de julio de 1976 al 15 de junio de 1977) y el período constituyente, desde las elecciones democráticas a los trabajos encaminados a la elaboración y posterior aprobación de la Constitución (del 16 de junio de 1977 al 31 de diciembre de 1978).

Llegados a este punto se hace necesario precisar el marco o el contexto más exacto donde se inserta nuestro objeto de estudio. Para ello, es importante conocer la naturaleza y las líneas que vertebran la investigación. Así, en nuestro estudio partimos de los resultados alcanzados durante la transición española, esto es, el logro de las libertades y derechos que se reconocen en la Constitución de 1978: libertades de expresión, de información, de reunión, de asociación, derecho al trabajo, a una vivienda digna, etc. y cómo se intentaron conseguir en Sevilla y por la sociedad sevillana durante la etapa investigada, según *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*. Por tanto, nuestro objetivo último no es otro que aclarar y explicar, mediante la descripción y la comparación, aquellos hechos políticos, económicos,

³⁹ MONTABES PEREIRA, J.: *La prensa del Estado durante la transición política española*. CIS, Madrid, 1989, págs. 163-165.

periodísticos y culturales protagonizados por la sociedad sevillana en su carrera hacia la democratización a través de la citada Prensa.

La primera parte consiste en una contextualización de los Medios de Comunicación en Sevilla entre los años 1964 y 1978 y la realidad empresarial que rodearon a los periódicos objeto de estudio cuya finalidad es la de obtener los conocimientos necesarios para proceder al posterior análisis del tratamiento periodístico expuesto. En ella no sólo hemos presentado datos y teorías sobre el mundo periodístico obtenidos a través de bibliografía concretizada; también hemos intentado ofrecer a través del análisis de los periódicos, sobre todo, mediante los editoriales y noticias publicadas en sus páginas, la particular visión de los diarios analizados sobre el Periodismo y los acontecimientos políticos y sociales más importantes de la época y sobre su trayectoria editorial.

La segunda y tercera partes han seguido las mismas pautas metodológicas que explicaremos en los siguientes epígrafes. Para su conformación debemos tener en cuenta que no se han encontrado entre nuestros objetivos estudiar aquellos acontecimientos ajenos al ámbito sevillano recogidos en la Prensa, aunque sí hemos mantenido en el horizonte de observación la relación de los hechos locales con el resto de la sociedad y política española, sobre todo, de esta última en los años de la transición cuando lo político lo inundaba todo. Asimismo, consideramos que si sólo hubiésemos estudiado la repercusión de los grandes hitos nacionales en Sevilla habríamos despreciado otros más pertinentes y acordes a nuestros objetivos, pues prevemos que las reacciones de los sevillanos en este sentido serían parecidas a las del resto de ciudadanos españoles y la investigación aportaría escasas novedades. Esto justifica en gran medida la cantidad de hemerografía analizada cronológicamente que se ha materializado en un total de 4.720 textos periodísticos. Finalmente se exponen las conclusiones y las fuentes bibliográficas y hemerográficas.

1.2. Antecedentes e interés actual de la investigación.

Hoy parece estar bastante aceptado que España es un caso arquetípico por su proceso pacífico de transición de la dictadura

franquista a la democracia. Por ello, desde que ésta tuvo lugar, e incluso antes y durante el transcurso de los acontecimientos políticos que la marcaron, muchos han sido los libros y artículos que se han dedicado al análisis, explicación, reflexión o memoria de sus antecedentes, sin olvidar las obras dedicadas a la mera divulgación. En lo que a nuestra investigación se refiere, el tardofranquismo es tratado ampliamente en gran parte de las obras dedicadas al franquismo y, sobre todo, a la transición democrática. En este sentido, la lista de autores es muy amplia en la actualidad, así como la diversidad de disciplinas desde la que se trata estos períodos históricos, por lo que el acceso a las fuentes y a su lectura no siempre es una tarea fácil.

La misma naturaleza del proceso de cambio, que implicó a todas las parcelas de la sociedad española, conlleva su análisis desde múltiples campos de la investigación científica. Por ello, hemos tenido que recurrir en nuestro marco conceptual a las distintas áreas del conocimiento que se han dedicado hasta ahora a este cometido, principalmente a la denominada Cultura Política, a la Sociología y, sobre todo, a la Historia de España, de Andalucía y de Sevilla, donde se ha tratado más ampliamente nuestro tema de investigación a grandes y específicos rasgos.

El investigador Rafael Carrasco Polaino anota en este sentido: *“Todo trabajo de investigación debe describir y analizar la trayectoria histórica y el estado actual de la cuestión objeto de estudio. Lo más normal es partir de un determinado nivel de conocimientos que se ha ido consolidando a lo largo del tiempo por las investigaciones llevadas a cabo previamente por la comunidad científica. De este modo, el investigador cuenta con una ayuda inestimable, la de aquellas personas que han trabajado en el mismo campo antes que él y que le proporcionan los puntos de partida y las claves para poder avanzar. Así, toda investigación siempre será una continuación más o menos directa de investigaciones precedentes”*⁴⁰.

⁴⁰ CARRASCO POLAINO, R.: *Medios informativos digitales. El nuevo contexto de la empresa virtual (anexo metodológico)*. Tesis doctoral inédita presentada en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, 2001, págs. 75-76.

Esto nos lleva a contemplar los antecedentes de los estudios teóricos e históricos e investigaciones empíricas sobre el tema y a las fuentes utilizadas para obtener puntos de partida y claves para poder avanzar en nuestro estudio. Al margen de memorias de personalidades políticas, sindicales y de otros sectores que protagonizaron los hechos, comprobamos que los estudios sobre la transición han sido encabezados sobre todo por los estudios políticos desde la Teoría del Estado, el Derecho Político, el Derecho Constitucional y la Sociología, llevados históricamente a cabo por las facultades de Derecho, de Económicas y Empresariales y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de Madrid⁴¹.

Los primeros estudios sobre la transición y sus antecedentes se encuentran enmarcados en el Instituto de Estudios Políticos creado en 1939 –reconvertido en la transición con el nombre de Centro de Estudios Constitucionales–, encargado de la investigación política, así como el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Los hallazgos científicos eran publicados en la *Revista Española de la Opinión Pública*, hoy *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, y la *Revista de Estudios Políticos*. Ya en el período 1970-1975 aumentó el número de encuestas políticas publicadas, y lo hizo aún más a partir de 1975. Según el sociólogo López Pintor: “Desde finales de los años sesenta, la literatura politológica española no sólo se hace más empírica sino que se permea de una orientación reformista: se generaliza la tesis de que el régimen autoritario es disfuncional y anacrónico respecto de una sociedad más secularizada, industrial y compleja. El giro empírico en este campo podía sentirse, en 1963, en el título de un influyente libro de Murillo Ferrol, *Estudios de Sociología Política. El talante reformista generalizado lo ilustran bien los tres volúmenes de la obra de 1974 La España de los años setenta, en la que participaron muchos de los sociólogos y politólogos instalados del momento*”⁴².

⁴¹ LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982, págs. 202-205.

⁴² *Ibidem*, pág. 209.

En el año 1981, Mercedes de Pablos aseveraba que era necesaria una perspectiva más amplia para valorar el papel de la Prensa en Sevilla: *“No obstante y pese a que las líneas generales que conforman la ideología del periódico coinciden lógicamente con el tratamiento diario de la vida de la ciudad, sería interesante con una perspectiva más amplia sopesar el papel de la prensa (y en especial de ABC por ser el diario de más tirada y de mayor estabilidad en volumen de ventas), en la imagen pública de los órganos y autoridades locales”*⁴³.

Con respecto a la Sociología, De los Santos López apunta: *“Ha estudiado los fenómenos de la transición política –evolución de un régimen político a otro- desde dos perspectivas: una, más amplia y también más genérica, que puede ser aplicada a situaciones y procesos muy heterogéneos, pertenecientes a ámbitos geográficos y culturales muy diferentes, y, otra más concreta, que trata de mantener el seguimiento de un caso o situación específica, del proceso de un país determinado o, comparativamente, del estudio de situaciones paralelas en países que pertenecen al mismo ámbito cultural”*⁴⁴. En este sentido, el mismo autor añade que esta disciplina se ha circunscrito sobre todo al ámbito de la denominada *Cultura Política*: *“Las actitudes básicas, iniciales, en torno a la idea que los españoles tienen de la política y los políticos, la acción del Estado, la participación cívica y política, las preferencias políticas y la vida asociativa”*⁴⁵.

En 1978 se creó la Asociación Española de Ciencia Política y en 1980 la FASEE (Federación de Asociaciones de Sociología del Estado Español), por lo que la mayor parte de los politólogos y de los sociólogos españoles, pertenecientes en su mayoría al mundo académico o universitario, cuentan con una buena red de coordinación en su

⁴³ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*. Grupo Andaluz de Ediciones Repiso-Lorenzo, Sevilla, 1981, pág. 73.

⁴⁴ SANTOS LÓPEZ, J. M. DE LOS: op. cit., pág. 11.

⁴⁵ MIGUEL, A. DE: “Actitudes políticas españolas, 1970” en TUSELL, J. y otros: *Política y sociedad en la España del siglo XX*. Akal, Madrid, 1978, pág. 268.

actividad científica sobre la investigación política⁴⁶. Entre los investigadores de los últimos años se encuentran los politólogos Juan J. Linz⁴⁷, José María Maravall⁴⁸, Julián Santamaría, Luis García San Miguel⁴⁹, y los sociólogos Amando de Miguel, Leonardo Morlino y López Pintor, entre otros, junto a los aparecen citados en la bibliografía.

Desde el punto de vista histórico, la transición⁵⁰ y sus orígenes ocupan numerosos y variados volúmenes como fenómeno relativamente reciente. En esta esfera documental hemos de discernir unos niveles de especialización geográfica (nacional, regional y local) y unos niveles de presentación de la obra bibliográfica (capítulos, obras generales y obras especializadas en un área o tema en concreto). De esta forma, encontramos que a nivel nacional, la transición y sus antecedentes han sido tratados como capítulo en todas las obras recientes de la Historia de España Contemporánea, tal es el caso de las enciclopedias o las obras dirigidas por Manuel Tuñón de Lara. Sin embargo, han sido las obras generales sobre la historia de la transición las que más han proliferado como las de los españoles José María García Escudero, Javier Tusell, Juan Pablo Fusi, José Félix Tezanos, Ramón Cotarelo y el norteamericano Stanley Payne. Junto a ellas están las obras

⁴⁶ LÓPEZ PINTOR, R.: op. cit., pág. 204.

⁴⁷ El sociólogo Juan José Linz es uno de los más importantes investigadores de la transición. Ya el 6 de junio de 1976 conversó con Juan Carlos I en EE.UU.

⁴⁸ José María Maravall es autor de las obras: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el Franquismo*. Ediciones Alfaguara, Madrid, 1978; y de *La política de la Transición*. Taurus, Madrid, 1984, entre otras.

⁴⁹ GARCÍA SAN MIGUEL, L.: *Teoría de la Transición: un análisis del modelo español, 1973-1978*. Editora Nacional, Madrid, 1981.

⁵⁰ Andrés de Blas Guerrero aporta una rigurosa bibliografía sobre la transición española. BLAS GUERRERO, A. DE: "La transición como objeto de estudio" en TEZANOS, J. F.; COTARELO, R. y BLAS, A. DE (eds.): *La transición democrática española*. Sistema, Madrid, 1989, págs. 47-61. También podemos encontrar amplia bibliografía en GÓMEZ YÁÑEZ, J. A.: "Bibliografía básica sobre la Transición a la Democracia en España". *Sistema*, núms. 68-69, Madrid, noviembre de 1985.

especializadas en un área (económica, eclesiástica, sindical, cultural, etc.) o en un tema (el terrorismo de ETA, la descolonización del Sahara, la monarquía, la evolución de un partido político, etc.), donde se encuentran los trabajos económicos de Bassols Jacas, sobre el sindicalismo de Redero San Román y Domínguez, sobre el rey de Josep Carles Clemente, etc.

A nivel regional, los estudios sobre la transición⁵¹ y sus antecedentes son más reducidos y aparecen como capítulos de la Historia Contemporánea de Andalucía en las obras dirigidas por Antonio Miguel Bernal, Leandro Álvarez Rey y Encarnación Lemus López, Juan Lacomba y la obra dirigida por Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver. En cuanto a las obras completas dedicadas a la transición en Andalucía, encontramos la coordinada por Juan de Dios Mellado *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Andalucía*, y la de José Manuel Cuenca Toribio *La Andalucía de la transición (1975-1984)*. Más escasa es la obra dedicada a la transición en temas específicos a nivel regional, pues la mayoría forman parte de los destacados anteriormente. En el ámbito local, encontramos muchos capítulos pertenecientes a libros de Historia de Sevilla, como el de Alfonso Braojos, el de Antonio Blanco Frejeiro, las obras de Nicolás Salas o de José Santotoribio; entre los libros dedicados exclusivamente al tema en general destaca *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Sevilla (1973-1983)*, dirigido por Antonio Ramos Espejo; y entre los libros especializados sobre un tema o área de la transición en Sevilla, los cuales son los más numerosos, podemos situar los libros de Encarnación Ruiz Galacho, Fernández Roca, José Chinarro, Carlos Arenas Posadas, José Luis García Prieto y Antonio Fontán.

Con relación al estado actual de las investigaciones, existen varios grupos dentro del Plan Andaluz de Investigación cuyo objetivo prioritario es estudiar la transición a la democracia. Nos referimos a los

⁵¹ Manuel Ruiz Romero aporta una amplia y completa bibliografía sobre la transición en Andalucía. RUIZ ROMERO, M.: *Repertorio bibliográfico de la transición política andaluza*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, Jaén, 2000.

grupos denominados “Historia del Tiempo Presente” dirigido por Antonio Nadal Sánchez en la Universidad de Málaga; “El Aprendizaje de la Democracia en Andalucía”, bajo la responsabilidad de Encarnación Lemus López en Huelva; “Estudios Bahía de Cádiz (Grupo de Historia Actual)”, coordinado por Julio Pérez Serrano en Cádiz; “Las claves de nuestro tiempo”, dirigido por Enrique Aguilar Gavilán en Córdoba y “Estudios del Tiempo Presente”, creado por Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz en Almería. Entre sus objetivos se encuentran: reconstruir las organizaciones sociales que protagonizaron el proceso de transición a la democracia; estudiar exhaustivamente las instituciones locales, provinciales y regionales; analizar la evolución económica desde los años sesenta; conocer la percepción del sentimiento autonómico; investigar la actuación de instituciones como la Iglesia y el Ejército y profundizar en el papel desempeñado por la mujer⁵². Sin embargo, Rafael Quirosa-Cherouze y Mónica Fernández Amador reconocen que carecen de un marco teórico definitivo que explique la Historia del Tiempo Presente, historia que afectan a las generaciones que viven en la actualidad⁵³. Por otra parte, en el campo de la disciplina de Historia Contemporánea: “*Ese sector de la disciplina que no acepta –o lo hace a regañadientes– los estudios de historia reciente suelen intentar descalificar a sus autores al denominarles ‘periodistas’*”⁵⁴.

Podríamos hacer la misma clasificación con respecto a la parcela periodística, de la que se ocupa la Historia de la Prensa. A nivel español, encontramos capítulos dedicados a la transición en obras más generales dedicadas a la Historia de los Medios de Comunicación españoles como las de Jesús Timoteo Álvarez, Alejandro Pizarroso Quintero, Mari Cruz

⁵² QUIROSA-CHEROUZE Y MUÑOZ, R.: “Los estudios sobre la transición en Andalucía” en AA. VV.: *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía contemporánea (III)*. Tomo 13. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 2003, págs. 67-82.

⁵³ QUIROSA-CHEROUZE Y MUÑOZ, R. y FERNÁNDEZ AMADOR, M.: “Elecciones parciales al Senado en Andalucía: los antecedentes del cambio político” en AA. VV.: *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003.

⁵⁴ QUIROSA-CHEROUZE Y MUÑOZ, R.: op. cit., págs. 67-82.

Seoane y María Dolores Sáiz, Jesús Terrón Montero, Manuel Tuñón de Lara, Juan Francisco Fuentes y Juan Fernández Sebastián, Antonio Alférez, Juan Montabes Pereira; libros generales sobre la transición en la Prensa de España exclusivamente, donde se enmarcan las obras de Carlos Barrera y Manuel Fernández Areal, y sobre una determinada área del Periodismo o un tema específico como es el caso de Justino Sinova al tratar la censura de Prensa o las dedicadas al derecho de la información de Fernández Areal.

En el campo periodístico andaluz sobre la transición, descubrimos principalmente capítulos sobre el tema en obras más amplias como la de Ramón Reig y María José Ruiz Acosta: *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*; obras dedicadas, principalmente las obras de Antonio Checa Godoy; y capítulos o trabajos especializados como es el caso de Manuel Ruiz Romero, que a su vez trata temas o áreas específicas como la censura o el Estatuto de Andalucía en la Prensa regional.

En Sevilla, de la transición en Prensa Mercedes de Pablos se ha ocupado en su libro *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, centrado en la política empresarial de los Medios sevillanos ante el cambio democrático. Este tema aparece más ligado a los periódicos de la ciudad, especialmente a las cabeceras objeto de nuestro estudio. En este sentido, encontramos los trabajos sobre *El Correo de Andalucía* de Sáez Alba, de Manuel Alfonso Rincón, de Eduardo Chinarro y de Federico Villagrán, que aportan datos históricos sobre la ciudad, sobre las circunstancias por las que atravesó el diario en los años del cambio y las aportaciones personales del director en ese tiempo. Más prolífica es la obra dedicada a *ABC* a lo largo de su historia desde la de Juan Antonio Pérez Mateos, Francisco Iglesias, Víctor Olmos a los libros homenajes por aniversarios.

En cuanto a trabajos de investigación y tesis doctorales publicados o no sobre los Medios de Comunicación ante el cambio democrático, encontramos el de Roberto Fajardo Terribas titulado: *Vida política-social en Granada durante los años 1975-1978 a través del periódico Ideal*, en el que el autor reconoce que ha tomado el periódico como una fuente del historiador contemporaneísta; no se trata de un

trabajo periodístico, sino histórico en el que se busca saber la imagen que los granadinos tuvieron de los acontecimientos políticos, económicos y sociales a nivel nacional y local. La tesis de A. Ortiz Palomo⁵⁵: *Análisis del discurso político en la transición española a la democracia. Aspectos retóricos, dialécticos y metodológicos* se centra en aspectos del lenguaje y no propiamente periodísticos. Sí están en esta línea las tesis de J. A. Gaitán Moya: *Historia, comunicación y reproducción social en la Transición Española. Las expresiones generales y universales de la representación del acontecer en un diario de referencia dominante, El País, 1976-1981*⁵⁶ y de María Dolores Montero Sánchez titulada: *Perfil de las instituciones y roles sociopolíticos en Cambio 16. Estudio sobre los Medios de Comunicación en la transición política española (1975-1985)*⁵⁷. También tenemos constancia de la existencia del trabajo de investigación inédito de A. Huertas Martínez, *Sevilla en su diario ABC*, presentado en la Universidad de Sevilla en 1985, cuya consulta nos ha sido imposible.

No han faltado en estos años los detractores de estos estudios periodísticos sobre temas históricos. En este sentido, el historiador Javier Tusell atestigua: “*Pero en el caso de España, nos encontramos con que los estudios sobre la transición han sido hasta ahora principalmente llevados a cabo por politólogos, por sociólogos o por periodistas y el resultado, evidentemente, ante un auditorio formado principalmente por historiadores, desde luego para un historiador es insuficiente. Evidentemente, los historiadores somos superiores a los*

⁵⁵ ORTIZ PALOMO, A. J.: *Análisis del discurso político en la transición española a la democracia. Aspectos retóricos, dialécticos y metodológicos*. Tesis doctoral inédita, defendida en la Universidad Complutense, Madrid, abril de 1998. Tomos I, II, III y IV.

⁵⁶ GAITÁN MOYA, J. A.: *Historia, comunicación y reproducción social en la Transición Española. Las expresiones generales y universales de la representación del acontecer en un diario de referencia dominante, El País, 1976-1981*. Editorial Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1991.

⁵⁷ MONTERO SÁNCHEZ, M. D.: *Perfil de las instituciones y roles sociopolíticos en Cambio 16. Estudio sobre los Medios de Comunicación en la transición política española (1975-1985)*. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias de la Información de Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1988.

científicos de la política, a los sociólogos y a los periodistas”. También concreta: *“Hay otro problema que es el problema del periodismo. ¿Qué es lo que significan para nosotros las aportaciones de los periodistas? Me parece que el periodismo puede tener aportaciones interesantes, pero el nivel de análisis es muy diferente. El nivel de análisis exigible a un historiador es muy diferente del nivel de análisis de un periodista. [...] El historiador tiene que cruzar las fuentes, el historiador tiene que utilizar a los periodistas. Los periodistas, creo yo, que lo que nos aportan es el flash, la instantánea de un momento. [...] Hay libros de buenos periodistas en ejercicio. [...] Ahora bien, el análisis global, el cruzar las fuentes, el agotar los temas, el interrogarse –en la labor del historiador es fundamental interrogarse- todo ello el periodista no lo sabe hacer, no es lo propio de él. Se dice que el periodista es el historiador de la actualidad, pero no es el historiador de la actualidad, sino que es otra cosa. Es el narrador de la actualidad y no tiene esa densidad de mirada que se presupone en un historiador”*⁵⁸.

Por su parte, González de Molina y Gómez Oliver aseveran: *“Y, mientras, esa historia del presente se estaba haciendo por economistas, sociólogos, periodistas, antropólogos o politólogos que, en la práctica, se convertían en los nuevos oráculos de las ciencias sociales y en los únicos dotados de los instrumentos teóricos y metodológicos capaces de interpretar las cambiantes relaciones sociales y de hacer ‘desinteresadas’ prospectivas de lo que debía ser el futuro. Es obvio que una actitud así defiende la estanqueidad de cada una de las ciencias sociales; no aboga por el pluralismo metodológico y considera que sus propios instrumentos de análisis no pueden ser compartidos”*⁵⁹.

Como hemos podido comprobar, al margen de estos trabajos históricos, los estudios realizados sobre este proceso de cambio en la Prensa son generales, circunscritos a España y, en menor medida, a

⁵⁸ TUSELL, J.: “La transición española a la democracia: cuestiones debatidas” en LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (coords.): *La transición en Andalucía*. Servicio de Publicaciones de las Universidades de Almería y Huelva, Huelva, 2002, págs. 33-35.

⁵⁹ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op, cit., pág. 441.

Andalucía y Sevilla. En cuanto a éstos, no responden a criterios específicos de análisis global de una sociedad como la sevillana, y aún menos desde la parcela periodística; han sido en su mayoría publicados por las empresas editoras de los Medios estudiados; y están limitados a la enumeración de datos y fechas de acontecimientos relevantes, cuando no a apreciaciones personales, experimentalmente vividas o consabidas, pertenecientes al imaginario común y aceptadas científicamente como válidas. Estos aportes se retroalimentan a lo largo de los años y se toman como fuentes de información, en la mayoría de los casos sin comprobación de los datos manejados en las fuentes hemerográficas originales. El siguiente ejemplo ilustra estas ideas: *“En Sevilla se entrecruzan, como siempre, aunque después se dé por aceptado el correcto discurso democrático, distintas formas de entender la vida. Está la Sevilla oficial, que tiene sus instituciones y sus cortejos, sus fiestas, sus palmas y sus miedos. Es la Sevilla del Círculo de Labradores, o del Ateneo Hispalense, de la Academia de las Buenas Letras, de la Maestranza, del ABC como institución y de las cofradías, del tópico y de llenar la Plaza Nueva en las manifestaciones a favor de Franco. Ésa es la Sevilla que vota contenta para el tercio familiar de las Cortes de Franco y se siente protegida cuando la califican de laboriosa y silenciosa, dos adjetivos muy queridos en esta época. Y está la otra, la que hace lo posible por hacer oír su voz, su protesta y a la vez dulce voz, la que se reúne en torno a El Correo de Andalucía y a ciertos curas obreros, la que desde los Distritos Municipales hace trabajo de zapa contra el Ayuntamiento que jura los Principios del Movimiento y pretende que se cumplan, la Sevilla que desde los colegios profesionales defiende la sociedad que será democrática y diseña un plan urbanístico para todos, no para especuladores; la que toma el sindicato vertical para convertir las elecciones que el poder pretende que sean una farsa en auténticos refrendos de la reivindicación y la representación obrera. Dos Sevillas se enfrentan y las dos son poderosas porque una tenía el poder y la otra tiene el arrojo y la necesidad de construir el futuro; una es monolítica, se enseorea en el Gobierno Civil, el Ayuntamiento, el Arzobispado, la Capitanía General, la cúpula del sindicato vertical, la Comisaría de Policía. La otra es múltiple y variopinta, está diseminada por toda la ciudad, camuflada en grupos de teatro, asociaciones de vecinos, cinefóruns, grupos de cristianos de base, sociedades culturales y recreativas,*

*revistas más o menos efímeras, en fábricas y en escuelas, está infiltrada en los sindicatos, en los Medios de Comunicación, en las delegaciones ministeriales, de tal manera que la lucha entre ambas Sevillas no es tan desigual como pudiera parecer al principio*⁶⁰.

Por todo ello, creemos que el interés actual de la investigación realizada y su importancia científica radican en la necesidad de un estudio independiente, preciso y profundo, que desde la descripción y la comparación nos lleve a dar una explicación del tardofranquismo y la transición en Sevilla dotada de rigor científico⁶¹, para lo cual tomamos fuentes originales y secundarias, en un intento de aclarar mensajes atendiendo a dos razonamientos: la historia de las mentalidades está retratada en la Prensa de cada momento como verdadero vínculo entre las instituciones y las personas que permiten construir una sociedad democrática mediante el intercambio, el diálogo y la discusión; y fundamentalmente, por la inexistencia de un estudio pormenorizado de estas etapas históricas de Sevilla relacionadas con la Prensa, así como de un estudio comparativo, a la vez global y concreto, del papel de *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* en su impulso por fomentar las libertades democráticas demandadas por la sociedad sevillana de estos períodos.

1.3. Objetivos e hipótesis de partida.

Según Umberto Eco, una investigación es científica cuando cumple ciertos requisitos: que verse sobre un objeto reconocible definido, que trate sobre cosas que todavía no han sido dichas o bien

⁶⁰ RÍO, P. DEL: “Arrojo contra poder” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Sevilla (1973-1983)*. C&T editores, Málaga, 2003, págs. 61-62.

⁶¹ Hemos de tener en cuenta que la investigación se ha realizado entre los años 2003 y 2007 cuando se cumplen trigésimos aniversarios de los acontecimientos que cambiaron la Historia de España. La edad de la doctoranda la lleva a conocer el tema de forma indirecta o secundaria a través de la Prensa, pues su nacimiento fue posterior a la fecha del fin de la muestra de estudio, en 1979. No obstante, creemos que contamos con la suficiente perspectiva para analizar periodísticamente estos hechos.

revise con óptica diferente las cosas que ya han sido expresadas y que sea útil a los demás investigadores⁶². Aunque creemos que nuestra investigación cumple todas estas premisas, es precisamente la segunda parte de su segunda condición sobre la que centramos nuestro principal objetivo. Puesto que somos conscientes de que nuestra investigación no aportará tanto contenido informativo nuevo –ya hemos observado el amplio volumen de obras dedicadas al tema en cuestión–, perseguimos aclarar, verificar, reafirmar o rechazar aquellos conceptos, ideas y opiniones formulados sobre el tardofranquismo y la transición en Sevilla a grandes rasgos y sobre el papel que la Prensa sevillana mantuvo en estos períodos históricos, mediante la descripción comparativa de dos diarios concretos, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*, dos maneras diferentes de hacer Periodismo en una etapa de cambio sustancial en todos los órdenes sociales, bajo una legislación de Prensa que todavía no garantizaba la plena libertad de expresión y en el contexto inmediatamente anterior a la promulgación de la Constitución de 1978. Este objetivo general de la investigación a la que pretendemos dar respuesta se divide en cuatro objetivos más precisos de los que emanan a su vez otros más específicos.

En primer lugar, pretendemos conocer y explicar el papel que sostuvieron los diarios *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* en el contexto informativo de los años 1964-1978 a la luz de los resultados logrados desde el reconocimiento sesgado de la libertad de información y expresión de Ley de Prensa de 1966 a las libertades plenas reconocidas en el artículo 20 de la Constitución de 1978, con el fin de conocer la evolución de su trayectoria y las variaciones sufridas por ambos periódicos en su línea editorial en los años del tardofranquismo y la transición. A un nivel más concreto, intentamos conocer el marco periodístico local y relacionar la política empresarial que los rodeaba en cada momento para dar respuesta a las estrategias utilizadas que evidenciaban el refuerzo de las ideas de conservación del *status quo* o la modificación de las creencias dominantes de acuerdo a las nuevas aplicaciones y licencias de Ley de Prensa de 1966, del Real Decreto-Ley 24/1977 sobre libertad de expresión y el período de preaplicación del artículo 20 de la Constitución de 1978. En este sentido, tratamos de

⁶² ECO, U.: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa, Barcelona, 1982.

advertir la capacidad de ambos periódicos para provocar hechos por sí mismos aun en contra de la censura, así como observar la capacidad de publicar noticias locales con el uso de fuentes de información ajenas a las agencias informativas estatales y dilucidar los grados de interpretación y opinión emanados en ambos diarios.

El segundo objetivo de nuestra investigación es averiguar el discurso mediático sobre los acontecimientos nacionales y locales que recibió la sociedad hispalense desde la Prensa sevillana de libre empresa. De esta forma, tratamos de descubrir las estrategias y mecanismos utilizados por los periódicos *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* para posicionarse gradualmente en una de estas dos posturas: crear en todos los ámbitos de la sociedad sevillana una atmósfera que planteara en primer lugar un estado de crisis; en segundo lugar, la necesidad de un cambio; y, en tercer lugar, la opción de la democratización como salida para la consecución de los derechos a las libertades de expresión, reunión, asociación, etc.; o, por el contrario, fomentar la pervivencia de los elementos propios de la dictadura y la conservación de los modos de vida que de ellos se derivaban. Más específicamente, buscamos reseñar y clasificar la selección temática que realizan los periódicos para evidenciar la importancia dada a los cambios económicos, municipales, religiosos, culturales, sociales, universitarios y laborales que motivaron la demanda en Sevilla de un cambio político estatal; la selección de agentes sociales a los que se da voz en las páginas de los Medios de Comunicación estudiados con el fin de poder observar el mayor o menor grado de confianza puesto en ellos como impulsores y gestores del cambio para la reinstitucionalización del Estado español; y, por último, percibir las relaciones creadas entre la selección temática y la de agentes sociales, en conjunción con otros elementos (espaciales, titulares, fuentes, géneros, etc.).

Muy relacionado con el anterior, el tercer objetivo que nos planteamos es dilucidar las principales semejanzas y diferencias que separan ideológicamente a ambos diarios sobre los mismos asuntos, poniendo en correspondencia la realidad que se desprende de uno y otro medio en los diversos campos sociales.

Nuestro cuarto y último objetivo consiste en conocer la otra cara del objeto de investigación. Si en los tres primeros objetivos nos planteamos descubrir la creación de estados de opinión en la sociedad sevillana por parte de la Prensa del momento, en el cuarto objetivo perseguimos reconocer el papel protagonista que la sociedad sevillana desempeñó en la conformación de la historia democrática española en la medida en la que generó los diarios estudiados. El objetivo concreto es ilustrar desde la óptica de los estudios hemerográficos, algunas características de la Historia de Sevilla y de su Prensa en las postrimerías del régimen de Franco y la transición, con valor científico recurriendo a fuentes originales y secundarias con la finalidad añadida de corregir posibles errores cronológicos, geográficos y de personalidades.

De todos estos objetivos se desprenden nuestras hipótesis de partida en la presente investigación. Para ello, arrancamos desde varios de los conceptos aludidos en los objetivos, los primeros de los cuales son el aperturismo informativo y la evolución editorial de los Medios impresos seleccionados. Con relación a ellos, mantenemos que ambos diarios evolucionan progresivamente hacia un mayor aperturismo informativo, aunque con ritmos diferentes debido a los cambios producidos en sus estructuras empresariales: *El Correo de Andalucía* tenderá más rápidamente hacia el aperturismo en su más amplio sentido y *ABC* de Sevilla lo hará de forma más lentamente progresiva.

La segunda hipótesis deriva de las nociones de cambio y conflicto, por una parte, y conservación del orden y la normalidad, por otra. Siguiendo estos conceptos, presumimos que, durante los años del tardofranquismo y la transición, *ABC* de Sevilla presenta moderadamente el cambio social y los factores de crisis de autoridad y carencia de identificación con el régimen de Franco, manteniendo una actitud de búsqueda permanente de la normalidad social y el orden público en el marco de adaptación al nuevo clima democrático, mientras que *El Correo de Andalucía* manifiesta una actitud reivindicativa del cambio social y de los factores de crisis de autoridad y carencia de identificación con el régimen de Franco ofreciendo un interés menor por la supervivencia del orden y normalidad sociales durante ambos períodos.

En cuanto a las diferencias ideológicas que se desprenden de nuestro tercer objetivo, suponemos que ambos Medios son partidarios de la democratización, si bien *El Correo de Andalucía* está situado en posiciones más progresistas en el terreno político y social, mientras que *ABC* de Sevilla se mantiene en la defensa de posturas conservadoras de las instituciones vigentes hasta bien entrada la transición.

La última hipótesis de partida, emanada en el cuarto objetivo, está conectada con el rol jugado por la sociedad sevillana en la lucha democrática que se extendió a través de la Prensa local del momento. En este sentido, sospechamos que *El Correo de Andalucía* presentó más claramente que *ABC* de Sevilla el protagonismo de una sociedad en crisis y activa en sus demandas y necesitada de un cambio social que vendría de la mano de un cambio político estructural, mientras que *ABC* presentó una sociedad pasiva que aceptó los acontecimientos protagonizados por la clase política a nivel estatal.

1.4. Sistematización investigadora.

1.4.1. Metodología cualitativa para una investigación realizada desde la Ciencia del Periodismo.

Para poner de manifiesto cuál ha sido la sistematización metodológica que hemos seguido en nuestro estudio, empezaremos por delimitar dónde se halla encuadrado nuestro proceso de investigación y lo haremos refiriéndonos brevemente a su marco científico, el de la Ciencia del Periodismo, una ciencia social puesto que estudiamos la vida social en sus diversas manifestaciones en el ámbito periodístico y en el estudio de los Medios de Comunicación, siguiendo los parámetros que el método científico impone a las investigaciones sociales, entre ellas la de emplear métodos cualitativos. Sierra Bravo indica en este sentido: *“La sociedad es una realidad constituida en último término por relaciones sociales, que aunque se materialicen de formas diversas, son en su raíz inmateriales. Esta sociedad en sus manifestaciones materiales es muy diversa y compleja, sujeta a constante evolución y cambio. De*

*ella forman parte importantes elementos inmateriales: principios, creencias, reglas morales, normas jurídicas, etc., pertenecientes al mundo de los valores, de las ideas y del deber ser*⁶³. Sobre la cientificidad en la parcela periodística, Josep María Casasús ha manifestado: *“El análisis de medios se puede considerar una asignatura científica desde el momento en que supone una recapitación, una reflexión rigurosa sobre unos datos reales, concretos, vivos, cambiantes y cotidianos”*⁶⁴.

Carrasco Polaino entiende que la investigación en las Ciencias de la Información presenta una serie de limitaciones con respecto a otras ciencias experimentales: *“Las Ciencias de la Información pertenecen al grupo de las ciencias sociales. Por lo tanto, participan de todos los elementos comunes a las mismas. Su objeto es la información, fenómeno que tiene lugar tan pronto como entre dos o más personas se produce la necesidad de comunicar mensajes inteligentes con el ánimo de dar a conocer hechos noticiables”*⁶⁵. También añade: *<<En las ciencias sociales, el investigador posee una “opinión autorizada” mucho menor, ya que es o puede ser cuestionada desde muy diversos ámbitos (político, económico, empresarial, el mundo académico o incluso por personas que no pertenecen el ámbito científico). Las opiniones de los científicos de estas ciencias suelen ser válidas a corto plazo y en un ámbito geográfico o sociodemográfico muy determinado. El científico social conoce que, en el ámbito de su estudio, es imposible encontrar comportamientos invariables en sujetos o en grupos de sujetos. Por ello, en gran medida, se deriva una menor autoridad y, por tanto, un menor reconocimiento y reputación en la sociedad. Por lo tanto, cuando el investigador social comienza una investigación, debe ser consciente de esta situación. Esto no quiere decir que sus descubrimientos sean menos productos y rigurosos o menos comprometidos>>*⁶⁶.

⁶³ SIERRA BRAVO, R.: *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Paraninfo, Madrid, 1994, pág. 24.

⁶⁴ CASASÚS, J. M.: *Ideología y análisis de Medios de Comunicación*. Mitre, Barcelona, 1985, pág. 54.

⁶⁵ CARRASCO POLAINO, R.: op. cit., pág. 46.

⁶⁶ *Ibíd.*, págs. 80-81.

En nuestra investigación hemos seguido varias definiciones de método científico, la mayoría de las cuales apuntan a resolver un problema y plantear una solución mediante una serie de pasos, así María José González Río alega: “*El método científico es un modo de resolver problemas siguiendo una forma de actuación que consiste, esencialmente, en observar, clasificar, demostrar e interpretar fenómenos, de manera que se posibilite la predicción y la explicación de cuestiones significativas*”⁶⁷. En términos parecidos se expresa Sierra Bravo: “*El método científico, como tal método, es un procedimiento de actuación general seguido en el conocimiento científico*”, y consiste en: “*Formular cuestiones sobre la realidad del mundo y humana, basándose en las observaciones de la realidad y en las teorías ya existentes, en anticipar soluciones a estos problemas y en contrastarlas con la misma realidad, mediante la observación de los hechos, su clasificación y su análisis*”⁶⁸.

En síntesis, este mismo autor establece las características del método científico: “*Teórico, problemático-deductivo, empírico, inductivo, deductivo, crítico, circular, analítico-sintético, selectivo y abierto a la imaginación*”⁶⁹, dos de las cuales nos han interesado sustancialmente en nuestra investigación. La propiedad analítico-deductiva ha estado presente en la estructuración general del trabajo de investigación, ya que hemos enfocado la realidad del tardofranquismo y la transición en la sociedad sevillana distinguiendo y separando todos los elementos más simples que la conformaron (sectores y agentes sociales) para después proceder a su recomposición en las conclusiones y obtener una nueva visión global del conjunto y de las relaciones entre sus elementos. Asimismo, planteamos que la ciudad de Sevilla puede tomarse como una muestra local de lo acontecido a nivel nacional. Como señala Rafael Carrasco, los términos analítico-sintético e inductivo-deductivo son complementarios: “*Analítico-sintético puesto*

⁶⁷ GONZÁLEZ RÍO, M. J.: *Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos*. Editorial Aguacalera, Alicante, 1997, pág. 13.

⁶⁸ SIERRA BRAVO, R.: *Técnicas de investigación social...*, op. cit., pág. 20.

⁶⁹ *Ibidem*, págs. 22-23.

que estudia la realidad distinguiendo y separando unos de otros sus elementos más simples y procura unir y recomponer los elementos separados, obteniendo una visión global del conjunto y de las relaciones estructurales entre sus elementos” y sobre la inducción y deducción añade: *“Ambos actúan así de un doble modo: bien avanzando desde los principios generales, lógicamente necesarios y seguros, hasta alcanzar por deducción las conclusiones expresadas en su aplicación concreta; o bien partiendo de los datos y casos particulares, con menor rigor demostrativo, para ir alcanzando por inducción desde ellos las leyes generales a las que demuestra obedecer”*⁷⁰. Por otra parte, nos ha concernido el factor selectivo, puesto que, entre la multiplicidad de aspectos desde donde podemos afrontar periodísticamente el tardofranquismo y la transición en Sevilla, hemos concentrado nuestra observación en aquellos hitos y hechos más significativos recogidos en las fuentes consultadas, con el fin de detectar los influjos predominantes y claves para la resolución del proceso investigador.

Si atendemos a las definiciones de investigación social que proponen diversos autores encontramos que cumplimos con sus planteamientos. González Río aclara al respecto: *“Una investigación es un proceso crítico por el cual se formulan preguntas y se intenta darles respuesta. En función del tipo de preguntas y respuestas, hay diferentes estrategias de investigación que se complementan unas a otras”*⁷¹. Según Ezequiel Ander-Egg: *“La investigación social es el proceso que, utilizando el método científico, permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social (investigación pura) o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos (investigación aplicada)”*⁷². Por su parte, Sierra Bravo define la investigación científica social como *“el proceso de aplicación del método y técnicas científicas*

⁷⁰ CARRASCO POLAINO, R.: op. cit., págs. 63 y 149.

⁷¹ GONZÁLEZ RÍO, M. J.: op. cit., pág. 38.

⁷² ANDER-EGG, E.: *Técnicas de investigación social*. Lumen, Buenos Aires, 1995, págs. 59-60.

a situaciones y problemas concretos en el área de la realidad social para buscar respuesta a ellos y obtener nuevos conocimientos”⁷³.

Una vez que determinamos los objetivos e hipótesis, nos preguntamos cuáles deben ser las estrategias que tenemos que seguir en nuestro estudio o, lo que es lo mismo, cuál es nuestro diseño de investigación, que González Río explica que “*consiste en la preparación de las condiciones que posibiliten la recogida y análisis de los datos, de tal forma que se combinen resultados relevantes para la investigación con economía en el procedimiento a utilizar. El diseño intenta dar, de una manera clara, respuestas a las preguntas planteadas en la investigación*”⁷⁴.

Para ello, recurrimos en principio a la mera nominación de las características que comprende nuestra investigación siguiendo la clasificación que hace Sierra Bravo⁷⁵, para después profundizar en cada uno de ellas. De esta forma, exponemos que de acuerdo a su finalidad o aplicación de los logros de la investigación, estamos ante una investigación básica, debido a que pretendemos el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos sociales que tuvieron lugar durante los últimos años de la dictadura franquista y los de la transición en la ciudad de Sevilla, y cumple con dos de los cuatro objetivos que tiene la ciencia: conocer y explicar (no hemos intentado prever ni predecir ni tampoco actuar); con respecto al alcance temporal, es una investigación seccional porque hacemos un corte perpendicular de una situación en un momento dado y estudiamos su estructura refiriéndonos a dos momentos específicos, a unos tiempo únicos: el período comprendido entre 1964 y 1975 denominado “tardofranquismo” o “pre-transición” y de 1975 a 1978 que abarca la transición propiamente dicha; su profundidad es descriptiva y explicativa, pues pretendemos diagnosticar desde el Periodismo las relaciones de influencia entre las variables o sectores sociales de la sociedad sevillana; también es de amplitud

⁷³ SIERRA BRAVO, R.: *Técnicas de investigación social...*, op. cit., pág. 27.

⁷⁴ GONZÁLEZ RÍO, M. J.: op. cit., pág. 38.

⁷⁵ SIERRA BRAVO, R.: *Técnicas de investigación social...*, op. cit., págs. 33-36.

microsociológica, pues se reduce a la población de Sevilla como muestra significativa dentro del contexto nacional referente; utiliza fuentes mixtas (primarias y secundarias); es de carácter cualitativo; de naturaleza documental puesto que tiene como objeto directo la observación de fuentes documentales, concretamente bibliográficas y hemerográficas; los estudios a los que da lugar son los propios de las Ciencias del Periodismo y sus objetos sociales referidos son las instituciones y agentes sociales sevillanos implicados en el cambio político-social de la época referida (periodísticos, políticos, económicos, culturales, universitarios, religiosos, sindicales, etc.).

Nos fijaremos ahora en el concepto de metodología como estudio de los métodos para precisar cuáles de ellos hemos seguido y nos detenemos especialmente en una de las características que hemos anunciado cumplir en nuestra investigación: su carácter cualitativo. Sierra Bravo reseña las diferencias de los métodos cualitativos frente a los cuantitativos: *“Presentan un mayor carácter subjetivo, pues se basan en la comprensión íntima de la realidad y la captación de su sentido y, por tanto, en la capacidad de intuición personal de los investigadores”*⁷⁶. Por su parte, Álex Mucchielli alega que la investigación cualitativa es concebida desde una óptica comprensiva; aborda el objeto de estudio de manera abierta y amplia; incluye una recogida de datos efectuada mediante métodos cualitativos, esto es, no implica ninguna cuantificación, incluso ningún tratamiento de datos; da lugar a un análisis cualitativo de los datos en los que las palabras son analizadas directamente por otras palabras, sin pasar por una operación numérica y desemboca en un relato o una especie de teoría y no en una demostración⁷⁷. En la presente investigación hemos secundado los pasos que explica este autor en cuanto a la recogida y tratamiento de la información: *“En un método cualitativo, se distingue clásicamente la fase de recogida de datos y la fase de tratamiento de los mismos. Un método es, pues, una articulación específica de técnicas de recogida y de técnicas de tratamiento, apropiadas a la resolución de una*

⁷⁶ *Ibíd.*, pág. 25.

⁷⁷ MUCCHIELLI, A. (dir.): *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*. Síntesis, Madrid, 1996, pág. 174.

problemática de investigación (conjunto de cuestiones a las que la investigación debe responder)”⁷⁸.

La pertinencia de utilizar el método cualitativo está justificada por la cuestión subjetiva que se plantea en toda investigación social y, especialmente en nuestro caso, debido al carácter político del tema que tratamos, susceptible de ideologización, creencialidad y valoraciones personales de las que nos hemos intentado mantener al margen en la medida de lo posible. Así pues, respaldamos lo que Carrasco Polaino apunta: *“Como investigador social, a diferencia del científico experimental, no hemos podido ser absolutamente objetivos ni hemos podido trabajar desligados de nuestro entorno, de nuestras convicciones personales y de nuestras expectativas respecto de nuestro trabajo. No hemos podido ser absolutamente objetivos e independientes de la realidad, de nuestra comunidad científica y de las opciones metodológicas existentes”⁷⁹*. A propósito de esto, Sierra Bravo asienta que el método cualitativo permite resolver algunas lagunas: *“La investigación social versa frecuentemente sobre ideas morales que no tienen una realidad objetiva externa y que sólo se pueden investigar por procedimientos indirectos. Conceptos tales como la solidaridad, la alineación, el autoritarismo, etcétera, sólo se pueden observar empíricamente mediante la búsqueda de indicadores que sean expresión de ellos”* y amplía: *“No debe ser omitido el hecho de que el investigador forma parte de la sociedad que investiga y participa de sus valores, ideologías y creencias. Ello hace que nunca pueda ser totalmente independiente y neutral respecto a la sociedad investigada. [...] El requisito de la objetividad no es fácil de cumplir en la práctica, porque el científico es un hombre y, como tal, tiene sus creencias y convicciones, de las que es imposible despojarse totalmente. Sin embargo, lo que está obligado es a evitar toda falta de objetividad consciente”⁸⁰*.

⁷⁸ *Ibíd.*, pág. 67.

⁷⁹ CARRASCO POLAINO, R.: *op. cit.*, pág. 108.

⁸⁰ SIERRA BRAVO, R.: *Técnicas de investigación social...*, *op. cit.*, págs. 28-31.

Una vez determinada la adecuación de escoger métodos cualitativos y aclarados los objetivos e hipótesis de partida, precisamos qué sistemas y técnicas de investigación de este tipo hemos empleado, al mismo tiempo que relatamos los pasos y decisiones adoptados en nuestro proceso científico. Empezaremos por mencionar el rastreo documental en las áreas de conocimiento implicadas que se encuentran en el Periodismo Político y la Teoría Política, vinculados directamente con el objeto de conocimiento; la Historia de la Prensa y el marco legislativo vigente, así como la Historia de España, Andalucía y Sevilla en particular, que han proporcionado los conocimientos políticos, económicos, sociales e ideológicos sobre el contexto en que se producen los acontecimientos y sus causas y, sobre todo, sirven de guías de atención para el estudio de los hechos. Asimismo, ha sido esencial el conocimiento de los estudios sobre creación de Opinión Pública por parte de los Medios de Comunicación Social.

A este proceso le siguió la selección y clasificación de las fuentes documentales (véase las fuentes bibliográficas disponibles o secundarias y las próximas o complementarias). Según palabras de Fabio Hernández Díaz: *“Una fuente de información es un arsenal de datos disponibles, datos que pueden ser parcialmente recolectados y usados según las necesidades de conocimiento en cada caso particular. Se configura así como un verdadero instrumento técnico que da la posibilidad de documentarse acerca de algo que se desea conocer ampliamente”*⁸¹. En primer término, hemos utilizado una base bibliográfica que nos ha sido útil para delimitar nuestro campo de estudio, aportando las claves temáticas y también los errores y las lagunas que debíamos enmendar o completar, además de reforzar la necesidad del estudio periodístico reseñada anteriormente. Como indica José Alcina Franch, en cualquier investigación *«se requiere de un marco bibliográfico que defina el “estado de la cuestión” del tema que se aborde e identifique las bases teóricas y metodológicas que se utilizan para el desarrollo del razonamiento original de la investigación y que por eso será deudor en*

⁸¹ HERNÁNDEZ DÍAZ, F.: *Métodos y técnicas de estudio en la Universidad*. McGraw-Hill, Bogotá, 1988, pág. 127.

cierto sentido de las contribuciones de otros autores contemporáneos o del pasado”>>⁸².

Fruto de este proceso selectivo de la bibliografía, afianzamos la necesidad de encontrar un método cualitativo adecuado a la historicidad con que ha sido tratado en la mayoría de los casos el tema de estudio, concluyendo que el cometido de nuestro estudio periodístico debía tener en cuenta el método histórico, en la medida en que la elección de nuestras hipótesis han sido motivadas por un origen historiográfico sin olvidar las corrientes de opinión que circulan sobre nuestro objeto de estudio. Álex Mucchielli se pronuncia al respecto: *“La hipótesis puede ser de origen historiográfico: se trata de retomar las conclusiones de estudios análogos y, empleando otras fuentes o colocándose en un terreno diferente, verificarlas y matizar o confirmar lo bien fundado de aquéllas. La hipótesis puede nacer también del sistema ideológico en el cual se mueve el espíritu del historiador; en este caso, no es más que una falsa cuestión, puesto que su función real es transformar una certeza inicial y prudentemente silenciada en una verdad supuestamente demostrada que conforta la justeza del sistema del que ha nacido”⁸³.* Debemos tener en cuenta que desde la propia descripción histórica inicial de los Medios impresos estudiados se recogen conscientemente juicios de valor, opiniones y conclusiones tenidas en consideración como base para las hipótesis de partida por las que nos regimos en la presente investigación.

También, tenemos en cuenta el método histórico en la medida en que constituye un proceso de aclaración de un fenómeno a partir de la información que proporciona su historia y muestra los procesos a lo largo de su génesis o desarrollo para explicar su evolución futura, en nuestro caso, el progreso de los acontecimientos que tuvieron lugar en los años del último franquismo y durante la transición democrática y fueron relatados por la Prensa sevillana del momento. Hemos de tener en cuenta que *“el método histórico es el proceso de aclaración de un*

⁸² ALCINA FRANCH, J.: *Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales*. Compañía literaria, Madrid, 1994, pág. 176.

⁸³ MUCCHIELLI, A. (dir.): op. cit., pág. 248.

fenómeno a partir de la información que proporciona su historia”⁸⁴. Como registran Rubio y Varas: “En el método histórico no sólo se buscan los acontecimientos, sino la génesis y las causas de los fenómenos. Los factores que inciden y condicionan la realidad presente. [...] Tampoco el método histórico consiste en acumular datos o relatar secuencias temporales, sino en explorar e interrelacionar los distintos factores (económicos, sociales, culturales, políticos, etc.) que pueden haber influido en determinado problema o situación social”⁸⁵.

En este sentido, la base histórica que utilizamos como bibliografía citada a lo largo de las páginas de análisis cumple con dos objetivos planteados. En primer lugar, el de crecer periodísticamente sobre la bibliografía existente aportando una refutación o rechazo de sus hipótesis manejadas sobre el tema en cuestión, como apreciábamos en el objetivo general. En segundo lugar, el de servir de hilo conductor privilegiado en la narración completando la interpretación de los hechos observados en la hemerografía, además de proporcionar la cohesión necesaria para conseguir de forma clara el cuarto objetivo propuesto. En este punto conviene aclarar la necesaria y frecuente referenciación cronológica y espacial para conseguir una investigación exhaustiva en cuanto al orden de los profusos asuntos aludidos.

Para ello, hemos abordado el estudio de una etapa histórica desde un punto de vista periodístico inspirado en el denominado por Mucchielli *análisis histórico contextual* (nosotros podríamos permitirnos la licencia de denominarlo “análisis periodístico contextual”) que consiste en: <<*Hacer manifiesto el sentido de un elemento histórico (objeto, acontecimiento, texto...) poniéndolo en relación con diferentes elementos de contextos que pueden ser muy diversos. [...] El trabajo de inteligencia del historiador se realiza mediante la confrontación de los elementos del texto con lo que él conoce del contexto en el que se ha escrito el texto (conocimiento de la época, de las costumbres y los ritos, de las normas sociales, de la*

⁸⁴ CARRASCO POLAINO, R.: op. cit., pág. 66.

⁸⁵ RUBIO, M. J. y VARAS, J.: *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de la investigación*. Editorial CCS, Madrid, 1997, págs. 246-247.

estructura y las relaciones sociales, de los problemas, de los acontecimientos destacados y de lo que significaba para la gente de la época...) y se apoya en su conocimiento de los contextos en los cuales ese texto ha sido utilizado posteriormente. El asunto está en superar una lectura de primer grado en la que se toma “al pie de la letra” lo que relata el texto>>⁸⁶. El método histórico o genético funcional se basa en que “la historia es la maestra de la vida. Por más que esté visto y repetido, es primordial al estudiar un objeto o problema aludir al origen previo, inmediato o remoto, de donde éste proceda. De ahí que la referencia a los acontecimientos precedentes y sucesos ocurridos anteriores nunca deban ser ignorados en una investigación informativa cabal”⁸⁷.

El siguiente paso de nuestro cometido metodológico consistió en la selección hemerográfica⁸⁸ de los textos objeto de estudio y su posterior investigación desde la parcela periodística. Ha sido el corpus hemerográfico la fuente de información clave, la que nos ha aportado la principal fuente de conocimiento de nuestra investigación, pues su contenido entraña nuestro objeto de estudio. Al respecto revela Casasús: “La prensa diaria es el único medio que dispone de una abundante bibliografía y del método de análisis más completo y ordenado: la Hemerografía”⁸⁹, y llama a éste método hemerológico. Con el uso de estas fuentes hemerográficas hemos cumplido, por una parte, con una de las técnicas de investigación que emplea el método histórico: la recopilación de documentos escritos y hemerográficos para utilizarlos como fuente de información, al igual que recurre a los documentos de archivo y a las fuentes orales.

⁸⁶ MUCCHIELLI, A. (dir.): op. cit., pág. 52.

⁸⁷ CARRASCO POLAINO, R.: op. cit., pág. 148.

⁸⁸ La selección hemerográfica ha sido realizada en los ejemplares de los periódicos *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*, localizados en la Hemeroteca Municipal de Sevilla.

⁸⁹ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 55.

En nuestro caso, compartimos en el cuarto objetivo planteado la función del historiador que utiliza la Prensa como fuente de información para hacer historia, mientras que nuestro interés es el contrario en los tres primeros objetivos que planteamos, pues tomamos de la Historia la información básica para conocer a la Prensa de un determinado momento y tomamos las fuentes hemerográficas para conocer a los Medios en sí mismos, sin recurrir a las fuentes orales puesto que sólo estamos interesados en el análisis del tratamiento periodístico de los textos publicados. González Río profundiza en esta utilización de las fuentes hemerográficas que divide en fuentes de documentación en general, sobre determinados grupos sociales y sobre los mismos Medios (contenido de los Medios, perfil de lector, dependencia empresarial, etc.). Sobre las fuentes de documentación en general la autora expresa: *“Se trata de documentos muy válidos para poder caracterizar un período de tiempo. A través de ellos es como mejor se puede establecer la trama general de los acontecimientos”* y las subdivide en documentación sobre hechos: *“En general, confrontando informaciones de diversas tendencias es posible llegar a conocer cómo sucedieron los hechos”* o sobre la opinión pública: *“Especialmente en el caso de la prensa diaria, se sabe que la gente suele leer aquellos periódicos que están más acordes con sus ideas. La distribución de los periódicos de opinión y su difusión social y geográfica son un buen indicador para el estudio de los diferentes grupos sociales”*⁹⁰.

Consistente en la recopilación de información sobre un fenómeno de forma sistemática y ordenada, el método descriptivo ha sido el que nos ha proporcionado el instrumento fundamental para la narración y la recopilación de los hechos históricos noticiados por sectores sociales, guiados por la base bibliográfica anteriormente mencionada. La investigación descriptiva nos permitió acotar el tema, ordenarlo, caracterizarlo y clasificarlo del modo más preciso posible. Esta reconstrucción periodística de los hechos más importantes tenidos lugar durante el tardofranquismo y la transición en Sevilla han sido referidos de acuerdo a lo que postula Sierra Bravo: *“Todo grupo, comunidad, institución cultural, fenómeno, acontecimiento, e incluso, objeto de interés científico puede ser la materia de un estudio descriptivo en el*

⁹⁰ GONZÁLEZ RÍO, M. J.: op. cit., págs. 249-250.

que se analicen todos o algunos de sus principales elementos y caracteres de interés científico”⁹¹. Carrasco manifiesta sobre la descripción: “*La descripción es, por tanto, un discurso que evidencia y significa el ser de una realidad a través de sus partes, sus rasgos estructurales, sus cualidades, sus propiedades, sus caracteres accidentales o sus circunstancias. [...] Las investigaciones de las ciencias sociales suelen ser descriptivas debido a que el acopio de material y el grado de aprehensión de la realidad son escasos*”⁹².

Algunos autores, como Ander-Egg, no tildan de método la descripción, sino más bien lo tratan como uno de los niveles de clasificación muy generalizada de las Ciencias Sociales, junto a la clasificación y la explicación: “*Consiste fundamentalmente en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. [...] Se trata, pues, de una enumeración en las que se hace una especie de inventario de las cuestiones precedentemente indicadas. Es una forma de producir información que puede ser utilizada para todo tipo de trabajos y servicios sociales, o bien, constituir una especie de estímulo para las reflexiones teórico-explicativas que hay que hacer a partir de lo dado pero sin quedarse en lo dado*”⁹³. Por su parte, González Río le otorga a los estudios descriptivos una intención más concreta, la de examinar un fenómeno para describirlo más completamente o para diferenciarlo de otro y agrega: “*Lo que tratan es de reflejar, en una instantánea lo más fiel posible, la realidad*”⁹⁴.

En cualquier caso, el esquema descriptivo en el que se presenta el trabajo de investigación ha sido realizado de acuerdo a las finalidades de las fuentes hemerográficas reseñadas en párrafos anteriores. Por una parte, presentamos el contexto periodístico y legislativo que rodeaba a los Medios sevillanos objeto de nuestro estudio, para detenernos por

⁹¹ SIERRA BRAVO, R.: *Tesis doctorales...*, op. cit., pág. 119.

⁹² CARRASCO POLAINO, R.: op. cit., pág. 75.

⁹³ ANDER-EGG, E.: op. cit., págs. 61-62.

⁹⁴ GONZÁLEZ RÍO, M. J.: op. cit., pág. 38.

separado en el marco de su evolución editorial de acuerdo a su accionariado y su postura respecto a la Ley de Prensa de 1966 y al contexto inmediatamente anterior a la aplicación del artículo 20 de la Constitución de 1978. Con relación a ello, Amparo Moreno Sardá menciona: “*Es necesario situar las publicaciones en el marco global de la comunicación social de la época a la que pertenecen: sólo en ese marco adquiere sentido todo el esfuerzo investigador sobre tiradas, capital de la empresa editora, intereses económicos, políticos e ideológicos del emisor y su relación con los intereses de los receptores a los que se dirige, contexto político-jurídico*”⁹⁵. Más específicamente, el estudio de las empresas editoras es conveniente según Gloria Pérez: “*Conviene tener en cuenta que cada periódico lo promueve un grupo social concreto, inserto en una sociedad determinada, para defender los puntos de vista del grupo promotor. A la vez contribuyen a divulgar la información de los principales acontecimientos con lo que hacen posible que el hombre se sitúe en su tiempo con una mejor comprensión del mundo que le rodea*”⁹⁶.

La contextualización periodística nos ha proporcionado, en nuestro caso, observar las potenciales relaciones entre los textos informativos y opinativos que aparecen y la política informativa llevada a cabo por *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* en los hitos seleccionados previamente según las aportaciones bibliográficas y la propia observación de los documentos periodísticos. “*Situar los hechos en el contexto periodístico significa preguntar por el criterio de selección de los hechos que el periódico ofrecerá a los lectores*”⁹⁷, recoge Lorenzo Gomis. Para llevar a cabo esta contextualización hemos

⁹⁵ MORENO SARDÁ, A.: “Problemas metodológicos de la historia de la prensa: aplicación de la informática al análisis de las publicaciones”, en AA. VV.: *Metodología de la historia de la prensa española*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1982, pág. 289.

⁹⁶ PÉREZ SERRANO, G.: *El análisis de contenido de la prensa. La imagen de la Universidad a Distancia*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1984, pág. 36.

⁹⁷ GOMIS, L.: *El medio “media”. La función política de la prensa*. Mitre, Barcelona, 1987, pág. 72.

recorrido a la definición como equivalente a la delimitación. En este sentido, Josep María Casasús apunta: “*Mal se puede diagnosticar sobre las causas del éxito de un diario si el análisis se limita estrictamente a los aspectos morfológicos y de contenido del propio medio y se ignoran determinantes relativos a la situación del mercado y de los periódicos de la competencia, a la distribución y a la venta, a las campañas de promoción, publicidad y marketing en general del propio medio, a la actitud de los vendedores de Prensa y, en general, a la imagen de marca que ofrece ese diario de sí mismo*”⁹⁸.

En segundo término, nos encontramos inmersos en la finalidad de las fuentes hemerográficas de informar sobre determinados hechos y grupos y parcelas sociales en las que hemos dividido el resto de epígrafes del trabajo de investigación con el fin de abarcar lo máximo posible todas las facetas que conformaron la opinión pública sevillana. Nos hemos fijado entonces en el criterio selectivo. Con respecto a la selección, debemos tener en cuenta los dos niveles expuestos. Por una parte, la elección y clasificación consciente de textos periodísticos motivada por la extensión de la muestra temporal y su pertinencia en la narración de los acontecimientos. El segundo nivel de selección forma parte del ejercicio mediático de *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* que hemos intentado dilucidar con el fin de dar respuestas a las cuestiones planteadas en las hipótesis.

1.4.2. La selección de acontecimientos. El papel del periódico como mediador entre el poder político y la sociedad civil.

Antes de presentar las técnicas empleadas para conocer ambos niveles de selección, nos adentraremos en algunas claves que explican las posibles funciones de la Prensa en una sociedad como la de los últimos años del franquismo y la transición democrática. Según Gloria Pérez Serrano: “*La función principal del periódico es evidentemente de comunicación y de enlace social [...] Los medios informativos son parte de la sociedad actual y por tanto, no podemos pensar en ellos desligados o al margen de la política, la economía y las relaciones*

⁹⁸ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 108.

*sociales. Es un fenómeno inserto en el comportamiento y cultura de cada sociedad. Los sistemas de comunicación son distintos para cada cultura y, de hecho, forman parte de ella*⁹⁹.

En los cambios operados en la sociedad española ante la democracia se resaltan diversas causas de variada índole pero, sobre todo, destacan dos opciones en cuanto a la reacción de los propios ciudadanos: su papel como aceptadores de una transición democrática denominada “desde arriba”, es decir, impuesta por la clase política y respaldada o no por el pueblo (monarquía parlamentaria, referéndum para la Reforma Política, elecciones generales de 1977, referéndum para la Constitución) o su papel como elemento de presión para que se llevara a cabo la reforma política, que algunos denominan resurgimiento de la “sociedad civil”. García San Miguel se refiere a ambas opciones: <<Lo que muchos consideran imposible y otros indeseable, sucedió al final: el régimen, sin romper formalmente con su propia legalidad y sin perder el control del proceso en ningún momento se transformó en una democracia. Fue algo parecido a lo que los ilustrados se proponía: una especie de “revolución desde arriba”, siguiendo aproximadamente el modelo de los “reformistas legales”. [...] Y el pueblo tuvo también muy importante participación en el asunto. Los españoles, que ya gozaban de un nivel económico y cultural relativamente elevado, no quisieron resignarse a seguir siendo súbditos por más tiempo, y aspiraron a convertirse en ciudadanos. Y era natural que lo intentaran. Una serie de actos individuales, no siempre promovidos ni controlados por los políticos, en la universidad, en las redacciones de los periódicos, en el taller y el parroquia crearon el clima necesario para que las cosas cambiaran, para que el cambio pareciera como una solución razonable, quizá la única solución razonable>>¹⁰⁰. Nosotros nos centraremos en estos dos planteamientos presentados por los periódicos a la opinión pública sevillana.

Víctor Pérez Díaz, en su libro *La primacía de la sociedad civil*, se refiere a la “sociedad civil” como entramado de actores sociales e

⁹⁹ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., págs. 26-32.

¹⁰⁰ GARCÍA SAN MIGUEL, L.: op. cit., págs. 89 y 103.

instituciones “*que se diferenció claramente del estado y de la clase política. Estos actores sociales, e instituciones, pretendieron tener una entidad y existencia propias, negándose a ser considerados como el resultado de las actuaciones del estado, y probando precisamente su existencia mediante su capacidad para resistir al estado. Rechazaron la pretensión del estado de monopolizar la esfera pública, y retaron tanto de crecimiento económico como de consenso social. También rechazaron la pretensión del estado de ser el máximo responsable en la provisión de los bienes públicos, manteniendo, por el contrario, que la sociedad era responsable, y capaz, de esta provisión, y estaba en mejor situación que el estado para resolver los problemas del crecimiento, la integración social, e, incluso la identidad nacional. Por esto, reclamaron cambios institucionales en el sistema político que alteran la relación de fuerzas existente entre el estado y la sociedad, en perjuicio del primero y a favor de la segunda; y esto supuso reivindicar una democracia liberal, una economía de mercado, un sistema pluralista de representación de intereses, y un pluralismo cultural*”¹⁰¹.

El mismo autor destaca el papel protagonista de esta sociedad civil en el éxito¹⁰² de la transición: “*La transición democrática se apoyó en la emergencia de una sociedad civil, que no sólo preparó el camino e hizo posible la transición, sino que la hizo durable y resistente a las turbulencias. [...] Cuando digo que la clave del éxito de la transición y la consolidación democráticas reside en una sociedad civil que, en cierta medida, había surgido antes (en los años cincuenta, sesenta y setenta), quiero decir que para el comienzo de la transición había ya elementos de sociedad civil suficientemente desarrollados, al menos en cuatro de sus componentes (estado de derecho, mercados, asociaciones y espacio público) como para que las gentes se hubieran familiarizado con pautas de acción y de interacción social que eran formas de resistencia al régimen liberal, es decir, que apuntaban claramente en la*

¹⁰¹ PÉREZ DÍAZ, V.: *La primacía de la sociedad civil...*, op. cit., pág. 140. Este autor profundiza más en este aspecto en el libro: *La esfera pública y la sociedad civil*. Taurus, Madrid, 1997.

¹⁰² Este autor recoge en varias obras el concepto de “sociedad civil” como protagonista del cambio democrático que llevó al éxito de la transición democrática junto a un conjunto de circunstancias que hicieron que pudiera desarrollarse.

dirección de una transformación del componente político. Se trataba de instituciones jurídicas que iban limitando el poder de los gobernantes; de instituciones relacionadas con el debate público, de mercados y de asociaciones, todo lo cual permitía a los individuos actuar de manera autónoma con relación a la autoridad política. Gracias a ellas, los españoles fueron adquiriendo hábitos de resistencia al poder autoritario, de confianza unos en otros, y de auto-organización, es decir, se prepararon para la democracia”¹⁰³.

En este sentido, según relata Víctor Pérez en su libro *El retorno de la sociedad civil*, los movimientos económicos (sindicatos) y sociales (ecologistas, feministas, minorías étnicas, regionalistas, estudiantes) pusieron “*al descubierto un foco de malestar en el cuerpo social; reveló o creó tensiones que ponían en cuestión la integración del conjunto; y orientó sus demandas de cambio radical hacia el Estado, esperando de él compromisos permanentes que dieran satisfacción a sus intereses y reconocimiento a sus principios*”¹⁰⁴. Teniendo en cuenta que el poder nacional se prolongaba en cada ciudad española sin excepciones, cabe preguntarse por el reflejo del ambiente social de presión en Sevilla a través de la Prensa y no limitarnos a analizar la impronta de los acontecimientos nacionales en la ciudad, sino también aquellos hechos locales liderados por los propios sevillanos en su demanda de un cambio democrático.

Con respecto al papel de los Medios de Comunicación en estos años, Raúl Morodo subraya que “*habría que destacar la importancia excepcional que, en todo este proceso, van a desempeñar los Medios de Comunicación, especialmente la prensa periódica y las revistas político-culturales, agencias y radio. Obviamente, la Televisión –muy controlada- quedaba excluida de esta operación crítica. En algunos casos, desde los propios Medios de Comunicación, se constituirán plataformas políticas de apoyo y canalización, progresistas, liberales y*

¹⁰³ PÉREZ DÍAZ, V.: *España puesta a prueba (1976-1996)*. Alianza Editorial, Madrid, 1996, págs. 19-22.

¹⁰⁴ PÉREZ DÍAZ, V.: *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España 1975-1985*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1987, págs. 26-27.

demócrata-cristianas. El lenguaje críptico, tradicional en las etapas más duras, irá dando paso al lenguaje más directo y notoriamente, con matizaciones, anti-régimen. Cuando, por algunos sectores, se critica a la prensa –y, en general, a los medios- su papel crítico excepcional, no debe olvidarse, como explicación histórica, su enorme y positiva importancia en las etapas difíciles de la pre-transición política”¹⁰⁵. Asimismo, alude a la politización de la sociedad por parte de la Prensa del momento: “La Prensa estaba politizando, mediante información objetiva y cada vez menos críptica, a toda la sociedad española y no era fácil impedirlo, a pesar de las continuas sanciones”¹⁰⁶. Sobre todo, si tenemos en cuenta que ya entrada la transición “la sociedad civil española tenía ya una madurez indiscutible y manifestaba, en todos sus niveles, unas exigencias de modernización y secularización de las instituciones públicas y un reconocimiento y desarrollo de las libertades políticas y sociales” y que “una presión generalizada de la opinión pública que, a través de los Medios de Comunicación, de los partidos y grupos políticos, de los sindicatos democráticos, adquiere una dinamización creciente”¹⁰⁷.

En una profundización del periódico como publicación del ambiente social, encontramos que Lorenzo Gomis sostiene que <<el periódico transmite al sistema político las demandas del ambiente social, con lo que “realimenta” al sistema político ofreciéndole la información que necesita para modificar sus estructuras y para tratar de modificar la situación ambiental. El mismo periódico puede expresar o canalizar hacia el sistema político apoyo procedente del ambiente social. Al comunicar al ambiente social las “salidas” o “productos” del sistema político, el periódico “ambienta”, es decir, las incorpora a las imágenes y las ideas que forman parte de la conversación social, consigue que esas decisiones y, en general, la asunción de responsabilidades públicas por parte del sistema político sea tomada en consideración (ya sea con gratitud o insatisfacción) e incorporadas a

¹⁰⁵ MORODO, R.: *La transición política...*, op. cit., págs. 78-79.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, pág. 85.

¹⁰⁷ *Ib.*, pág. 111.

una visión general de la situación. [...] El periódico cumple una función de mediador; es decir, en el contexto general de su función de medio de comunicación –comunicar–, el periódico ejerce una función política más específica, que podemos definir como una función de mediación>>¹⁰⁸.

El mismo Gomis resalta también: *“Del ambiente social al sistema político pueden observarse corrientes de demandas; del sistema político al ambiente social, corrientes de decisiones. [...] Al despertar la curiosidad y fomentar las aspiraciones, el periódico actúa como un instrumento de cambio social, del desarrollo económico y político de una sociedad. [...] Así el periódico es factor de conservación y estabilidad, porque expresa y refuerza las opiniones dominantes en su público, y es factor de cambio, porque dice lo que pasa en el mundo, comunica al lector lo que hacen las demás y nutre su imaginación con hechos nuevos que modifican la idea o representación que el lector se hace de la realidad”¹⁰⁹. También concreta esta mediación en la práctica periodística: “La mediación política del periódico se ejerce, fundamentalmente, a través de la comunicación de hechos en forma de noticias. [...] El hecho puede provocarlo el sistema político y dirigirse al ambiente social expresando decisiones (una ley, un decreto, un nombramiento, un cese, la concesión de un crédito, etc.) o asunción de responsabilidades (un discurso, una declaración, una promesa, un acto de presencia, etc.). El hecho puede proceder también del ambiente social y dirigirse al sistema político expresando una demanda (petición concreta de algo), o bien una simple exigencia de intereses (manifestación que no define la solución, pero pone de relieve el problema). A estas corrientes de ambiente social puede responder el sistema político, bien con promesas (asumiendo responsabilidades), bien con medidas concretas (decisiones)”¹¹⁰.*

Para este autor, en un país autoritario existe una falta de política interna: *“La política es entonces una actividad propia y casi exclusiva*

¹⁰⁸ GOMIS, L.: *El medio “media”...*, op. cit., pág. 61.

¹⁰⁹ *Ibíd.*, págs. 308-310.

¹¹⁰ *Ib.*, pág. 313.

de las minorías gobernantes y éstas no sienten la necesidad de hacerla pública más que en la medida en que pueda adoptar la forma de logros alcanzados o presencias que manifiesten una prestigiosa asunción de responsabilidades (viajes y visitas de inspección, primeras piedras, inauguraciones, conversaciones, discursos, etc.)”¹¹¹.

A medida que se consiguen espacios de libertad de expresión, “*el medio absorbe y transforma también informaciones procedentes de la vasta red de asociaciones, sociedades, grupos, órganos de intereses, personalidades, etc. que componen el tejido social. El periódico recoge, interpreta, valora y finalmente transmite informaciones procedentes de los colegios profesionales, asociaciones culturales o educativas, sociedades recreativas, asociaciones para la defensa o promoción de tales o cuales valores o intereses, cámaras económicas y comerciales, grupos de empresarios, sindicatos, grupos o asociaciones de vecinos, grupos afectados por algún problema, así como personas que han sido víctimas de algún abuso, personas que han descubierto algo o que creen que debiera saberse algo que ellos conocen, etc. Al hacer esto el periódico presenta una imagen de la vida social en su riqueza y en sus contradicciones, en su variedad y en su vivacidad, y contribuye a que el gobierno comprenda que “existen problemas”, que “no ha gustado una solución”, que no se ha terminado con una dificultad, que existen aspiraciones no recogidas o no satisfechas, que “hay cosas que no funcionan” y personas o grupos que “no están contentos”. De esta manera aproxima esta compleja realidad a las autoridades y media entre los deseos y quejas de los ciudadanos y los órganos que pueden atenderlos. El medio logra así trasladar al sistema político las “demandas” del ambiente social, expresar su “exigencia de intereses” y poner de manifiesto su “apoyo”>>. Como consecuencia aparece <<la contestación, como límite y freno a los excesos del poder y como preparación y oferta de una alternativa posible de gobierno, y la elaboración y adopción de las grandes opciones, principalmente las que llevan a escoger o repudiar a los gobernantes. Por supuesto, parece lógico anotar que estas dos funciones son precisamente en que “pueda” siquiera cumplir las dos funciones restantes: informar a los gobernantes de lo que opina el pueblo y de las necesidades que siente y, estimular de*

¹¹¹ Ib., pág. 167.

una manera eficaz la participación del pueblo en la vida colectiva, en la vida pública>>¹¹².

Por su parte, Clemencia Rodríguez apunta: <<*Creo que es precisamente esta explosión de la comunicación en el ámbito local la que hace de los medios ciudadanos herramientas para el fortalecimiento de la democracia. El trastorno de las relaciones de poder establecidas constituye una empresa “enredada” y nuestros intentos de poner orden y organización no pueden sino resultar en nuestro desarraigo de esos procesos>>¹¹³.*

A continuación, nos centramos en la forma en la que los periódicos mediatizan a través de la selección. Según Pérez Serrano, la elección de las noticias de cada periódico es competencia exclusiva del periódico: “*La peculiaridad y características propias de un determinado periódico no es responsabilidad específica de nadie sino del conjunto de miembros que forman parte en la elaboración del mismo. Entre ellos juega un papel importante el que decide sobre la relevancia que se le concede a unas determinadas noticias sobre otras como su distribución en el periódico*”¹¹⁴. La misma autora, siguiendo a B. Rotger y J. Roque en su libro *Cómo leer la prensa escrita*, expone que la presentación de las noticias depende de la adscripción ideológica de los periódicos, del elemento humano o ideología de los redactores y periodistas y de los condicionamientos técnicos y comerciales de las empresas¹¹⁵.

Luis Núñez Ladeveze acentúa la idea de que un medio informativo ni es espejo ni es ventana de la realidad. No es espejo porque “*los que animan los medios adoptan decisiones*”, tampoco es

¹¹² Ib., págs. 139-140.

¹¹³ RODRÍGUEZ, C.: *Fissures in the Mediascape: An International Study of Citizens' Media*. Cresskill, NJ, USA: Hampton Press, Inc., pág. 161. Traducción de AGD en: GAMUCIO-DAGNON, A.: *Arte de Equilibristas: la sostenibilidad de los Medios de Comunicación Comunitarios*. Fundación Rockefeller, 2001, pág. 22.

¹¹⁴ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 106.

¹¹⁵ *Ibidem*, pág. 39.

una ventana “*porque los medios deciden qué está pasando*”, es decir, tematizan a base de tres operaciones de modificación del contenido y de la forma de las informaciones previas: inclusión de información, exclusión de información y jerarquización de información. En este sentido: “*Los criterios que el periodista aplica para seleccionar ciertos datos y excluir otros [...] no dependen sólo de lo actualmente ocurrido [...] sino de su perspicacia como intérprete capaz de captar las fases de la actualidad como un devenir, como un flujo en el que unas circunstancias están motivadas por sus precedentes y tendrán o podrán tener ciertas consecuencias*”¹¹⁶.

Gomis profundiza en las peculiaridades informativas en un sistema autoritario: “*En un sistema político autoritario, es decir, aquel en que la política penetra toda la actividad social y en que la iniciativa y el control políticos están en manos de un partido, la concepción oficial considera la prensa como un instrumento del estado o del partido, con lo que no queda teóricamente lugar para la autonomía que necesita el periódico para ejercer funciones de mediador político*”¹¹⁷. También analiza el estado del Periodismo en un sistema político de transición: “*Cuando en un sistema de corte autoritario se suprime –y aún se prohíbe- la censura, como ocurrió con la ley española de 1966 llamada “ley Fraga”, se produce una ampliación en el área de los hechos conocidos públicamente, pero a la vez un proceso cauteloso de adaptación a una situación en que, aun sin censura, la iniciativa de la difusión de hechos puede traer consecuencias adversas graves para los medios –suspensión, sanciones económicas, procesos-. El sistema político se vale de otros medios para impedir la difusión de hechos que no considera oportuno que se difundan. De un modo u otro llega a encontrarse una frontera entre lo que se puede decir y lo que no se puede decir, frontera que contribuye a delimitar la llamada autocensura de los medios (autocensura por consideración de los riesgos) y las indicaciones procedentes del sistema político. Como consecuencia de*

¹¹⁶ NÚÑEZ LADEVEZE, L.: *Manual para periodismo. Veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1991. pág. 177.

¹¹⁷ GOMIS, L.: *El medio “media”...*, op. cit., pág. 312.

ello el ritmo en la difusión de los hechos tiende a ser más lento que en el sistema considerado antes: el primero que dice algo se arriesga más>>¹¹⁸. Y aporta algunas claves por las que podemos observar cómo seleccionan los periódicos la realidad: “Entonces, los periódicos cumplen un papel políticamente mediador cuando acogen en sus páginas, por ejemplo, las conferencias o declaraciones de tales personalidades, aunque nunca o raramente aparecen en la portada del periódico, o cuando destacan a un reportero a entrevistar al personaje. En un sistema totalitario, la palabra oposición no aparece en la prensa, por lo menos como algo mínimamente respetable, y menos todavía asociada a nombres concretos, como no sea para perjudicarles”.

En cuanto al relato de hechos, el mismo autor destaca: <<Es frecuente, por ejemplo, que el condicionamiento de la legalidad y la práctica política definan como problema de orden público una cuestión que en otro sistema político tendría simplemente carácter laboral. La mediación a través de los “hechos como problemas” es tanto más fácil, rápida y activa –tanto más eficaz– cuanto más amplio sea el margen de existencia pública y reconocida de los problemas. Pero aun en condiciones periodísticas menos favorables, no cabe duda de que la presentación de un hecho que implica o recuerda un problema es un modo que el periódico tiene de poner de manifiesto la realidad de una cuestión no resuelta, de algo que afecta dolorosamente a la vida de cierto número de personas y, por lo tanto, de alguna manera tiene una función de demanda del ambiente social al sistema político o bien de exigencia de intereses de un factor social. Finalmente, el periódico actúa como mediador político al presentar hechos que refuerzan, perturban, modifican o trastocan la imagen, representación o estereotipo que sobre una realidad cualquiera existe en la opinión>>¹¹⁹.

También menciona el criterio espacio-temporal: <<La mediación política del periódico puede analizarse también situando los hechos comunicados como noticia en el contexto espacio-temporal. En el contexto temporal cabe observar que no todos los “hechos” que se

¹¹⁸ *Ibíd.*, págs. 152-153.

¹¹⁹ *Ib.*, pág. 177.

presentan como noticia han ocurrido realmente; una buena proporción corresponde a propósitos, proyectos, anuncios de hechos que ocurrirán en el futuro o que tal vez nunca ocurran nunca; por el momento, lo único que ha sucedido –el hecho– es que alguien ha anunciado que algo va a suceder. El sistema político puede tratar de provocar un estado de mayor satisfacción en el ambiente social, por medio de anuncios numerosos y repetidos de logros futuros o bien difundiendo varias veces un logro en sus diversos y sucesivos estados (por ejemplo, como anuncio, proyecto, contratación de obras, “primera piedra”, visita de las obras, inauguración). También puede actuar sobre el ambiente social, comprimiendo las aspiraciones, por medio de una restricción de la vida asociativa, puesto que las asociaciones promueven, canalizan y exponen aspiraciones>>¹²⁰. Pérez Díaz resalta que un espacio fundamental retratado diariamente por la Prensa por enmarcar a la mayoría de los grupos sociales es la calle: “Dado que la calle es uno de los espacios simbólicos fundamentales de la interacción social, la capacidad del estado para controlar la calle es una indicación crucial de su capacidad para influir en la vida cotidiana de sus súbditos”¹²¹.

1.4.3. Parámetros para el análisis de continentes y contenidos.

1.4.3.1. El análisis de continentes.

En un plano más concreto, una vez observados algunos parámetros de selección utilizados por los Medios impresos, nos fijamos en nuestro método de selección del contenido periodístico manifiesto, esto es, los textos que publicaron *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* en la indicada muestra temporal y el empleo para el posterior análisis de su tratamiento. Nos interesa qué y cómo dice el periódico lo que dice: la forma y el fondo, el tema y el tratamiento. Debemos matizar que sólo nos hemos fijado en aquellos textos demostrativos en nuestra investigación, aquellos que nos aportan luces sobre los objetivos marcados.

¹²⁰ Ib., pág. 314.

¹²¹ PÉREZ DÍAZ, V.: *La primacía de la sociedad civil...*, op. cit, pág. 53.

En coherencia con la aplicación de métodos cualitativos, hemos recurrido a técnicas de la misma naturaleza en nuestra investigación, para lo cual hemos seguido lo que Jacques Kayser denomina *Hemerografía Estructural*, que trata de examinar los diarios objeto de nuestro estudio tal como se presenta al público cada vez que se editan. Esta especialidad científica tiene dos ramas: el análisis estructural de morfología (o de continentes) y el análisis estructural de contenido. Nos hemos decantado por una unidad de base no gramatical, los textos periodísticos, atendiendo a que “*la realidad puede fragmentarse en unidades independientes (hechos) capaces de comunicarse en forma de textos breves y autónomos (noticias)*”¹²².

Con el análisis de continentes pretendemos examinar el tratamiento de los textos comprendiendo y justificando el tono y estilo empleado. Para Gloria Pérez Serrano: “*La información que presenta un periódico es siempre selectiva y debe estar adaptada fundamentalmente al medio que es su soporte. [...] La selección de las noticias así como el espacio y el lugar que se les concede, nos llevan a poner de manifiesto lo que se desea y a ocultar o poner en lugar menor lo que no agrada. Así un mismo suceso puede ser presentado de formas diversas en los distintos diarios, según lo que cada uno de ellos quiera poner de relieve*”¹²³.

El análisis de continentes o morfológico estudia el diario como una serie de superficies de papel impreso en las que se ordenan unas masas y unidades comunicacionales. Para ello, estimamos la división del diario en páginas y columnas. Casasús entiende que “*la página es la unidad física del diario y que las columnas son sus subunidades y que existen, además, unidades cualificadas (“primera”, la de editoriales, la de anuncios oficiales, la de programas de espectáculos, la de pasatiempos, etc.) y unidades superiores (los suplementos, las secciones especializadas, o las páginas regionales o locales de determinados diarios no nacionales) que a veces forman un “diario dentro de un*

¹²² GOMIS, L.: *El medio “media”*..., op. cit., pág. 307.

¹²³ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 35.

*diario”>>*¹²⁴. Y Gloria Pérez recalca que “*no podemos olvidar que el lenguaje periodístico es complejo y conviene tener en cuenta algunos aspectos que nos ayuden a analizar la forma en que éstos se presentan como: el tipo de letra, los aspectos que resalta el titular, la situación del texto en el conjunto del medio informativo, las características de las ilustraciones o fotografías que acompañan a los escritos, la paginación*”¹²⁵.

En cuanto a las superficies nos centramos en los elementos principales: textos, titulares e ilustraciones que forman parte de la superficie redaccional separada de la publicidad. Según Casasús: “*Las masas comunicacionales que se incluyen en la superficie redaccional (o publicitaria) son susceptibles de ser diseccionadas, a su vez, en tres grandes grupos de elementos de estructura primarios: el texto, el titulado y las ilustraciones*”¹²⁶, mientras que para José Antonio Martín Aguado, “*varios son los elementos que conforman la diagramación de un diario, entre los que podemos destacar el formato, número de columnas, familias tipográficas, utilización de medidas falsas y material gráfico, y distribución de secciones y de páginas*” y propone otros tres elementos: “*El análisis de estos elementos –emplazamiento, titulación y presentación- sirve, como hemos dicho, para determinar la estructura externa de una unidad redaccional, de una página, e incluso de la totalidad del medio, al mismo tiempo que se utiliza como factor para el diagnóstico de eficacia del éxito de un periódico y su grado de impacto, pudiendo, por tanto, aportar soluciones técnicas adecuadas*”¹²⁷.

En nuestro caso, procedemos a hacer algunas observaciones en torno a lo que denominamos “diagramación”, término por el que apuesta el profesor José Manuel Gómez y Méndez para referirse a la distribución de las secciones de una publicación, la compaginación de

¹²⁴ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 78.

¹²⁵ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 34.

¹²⁶ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 80.

¹²⁷ MARTÍN AGUADO, J. A.: *Lectura estética y técnica de un diario*. Alhambra, Madrid, 1987, págs. 30-31.

los elementos redaccionales y publicitarios, así como la confección de las páginas: “*Por qué no llamar diagramación a la confección o diseño si el trabajo realizado es el de hacer una o varias maquetas o diagramas*”¹²⁸ y añade: “*Sin embargo digo ya diagramación como acción y efecto de diagramar, pues juzgo que este léxico, no recogido por la Real Academia Española, cada vez más utilizado en el Estado español, pero sí de uso castellano en Latinoamérica, es más puro en su acepción a fin de precisar una parcela periodística, llamando diagramador a quien realiza los diagramas. [...] ¿Y no es un dibujo geométrico el contenido de un diagrama que sirve para demostrar cómo ha de realizarse tipográfica o compugráficamente la publicación periodística?*”¹²⁹.

Con respecto al emplazamiento, observamos la sección donde se ubica el texto (nacional, local, economía, sociedad, Iglesia, etc.) y la página donde aparece la unidad redaccional, que en nuestro caso, es el texto periodístico (número de páginas, portada, contraportada, páginas impares, páginas centrales, etc.), el lugar que ocupa en la propia página y la superficie que se le dedica en columnas. Para Gomis, la mediación política puede analizarse situando los hechos comunicados como noticia en el contexto espacial: “*En cuanto al contexto espacial, puede estudiarse la distribución de noticias en hechos locales, regionales, nacionales y extranjeros. Una falta de noticias locales indica poca efectividad del periódico en su función de mediación política, puesto que la actualidad local es precisamente aquella que tiene más inmediatez al alcance su acción*”¹³⁰. En nuestro caso, hemos enfocado nuestra atención en aquellas secciones en las que aparecen los textos considerados significativos y han resultado ser las portadas, páginas de opinión y las secciones locales, políticas, laborales,

¹²⁸ GOMÉZ Y MÉNDEZ, J. M.: *Gutenberg.es*. Gallo de Vidrio, Colección Nuevo Soporte. Nº 4, Sevilla, 2002, pág. 27. Véase también en GOMÉZ Y MÉNDEZ, J. M.: “Delimitación lexicológica del vocablo Diagramación y otras voces tecnológicas” en BARTOLOMÉ CRESPO, D.: *Estudios sobre Tecnologías de la Información*. Dykinson, Madrid, 1992, págs. 285-306.

¹²⁹ *Ibidem*, pág. 41.

¹³⁰ GOMIS, L.: *El medio “media”...*, op. cit., pág. 314.

económicas, sobre Iglesia, Universidad, Cultura y Espectáculos de ambos periódicos, además de contraportadas y páginas centrales de *El Correo de Andalucía* y las páginas de huecograbado de *ABC* de Sevilla. Asimismo, ha sido tenido en cuenta el número de columnas presentado habitualmente en cada medio: cinco en el caso de *El Correo de Andalucía* y tres en el de *ABC*.

Martín Aguado alude al análisis de Kayser para fijar las zonas de impacto visual: *<<Por lo que respecta al emplazamiento, los especialistas del análisis estructural se fijan en la página, donde aparece la unidad redaccional o mensaje, y en la superficie que, dentro de la misma, ocupa la información. En este sentido, la importancia de la primera página es indiscutible y se suele aplicar el calificativo de “noble” para la página impar. Por otra parte, dentro de una página, hay zonas, como la cabecera, que constituyen un emplazamiento privilegiado para una información>>¹³¹. Y agrega: “La primera página es la tarjeta de presentación del periódico. A través de ella, el periódico se asoma a la calle, al lector, e intenta llamar su atención sobre la actualidad del día, que queda en ella reflejada. Es, o debe ser, por tanto, reflejo fiel de cuanto el diario ofrece en su interior. [...] Cada periódico intenta llevar a la primera página lo que, a juicio del director o del redactor jefe, es lo más destacado de la actualidad. Esta peculiaridad, unida al propio carácter individualizado de la primera página con respecto al resto del periódico, hace difícil el establecimiento de unas normas fijas. [...] Si la primera página de cada periódico tiene una fisonomía propia e individualizada en cuanto a los contenidos informativos, lo mismo ocurre en relación con su diseño”¹³².*

El profesor Casasús coincide con esta apreciación: *<<La importancia de la “primera” es indiscutible y las impares suelen considerarse páginas “nobles”. [...] En cuanto al lugar que ocupa en la superficie, no hay duda de que la cabecera de página constituye un emplazamiento privilegiado>>¹³³. Lorenzo Gomis también se detiene en*

¹³¹ MARTÍN AGUADO, J. A.: op. cit., pág. 30.

¹³² *Ibíd*em, págs. 63-71.

¹³³ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 103.

la importancia de las portadas de los periódicos: *“Si, pues el periódico destaca en la portada los hechos que pueden provocar más comentarios y más consecuencias, estos hechos no sólo tendrán las consecuencias que hubieran tenido simplemente por haberse producido, sino también las provocadas por la circunstancia de hacerse públicos y las que proceden de los comentarios, reflexiones y las acciones derivadas de esos comentarios y reflexiones. [...] Si, por el contrario, los hechos más interesantes periodísticamente se esconden o sustituyen en las portadas por otros de un coeficiente inferior, la función de mediador político del periódico se cumple muy imperfectamente, al tiempo que se cumple también imperfectamente su función puramente periodística”*¹³⁴.

Pérez Serrano describe al papel del resto de páginas en el medio impreso y al factor selectivo y jerárquico en la presentación de las noticias en las páginas: *“Lo que se sitúa en la página impar y en la parte superior tiene una mayor relevancia que lo que se sitúa abajo en una página par. [...] La página en la que aparece una noticia desempeña un papel importante en la relevancia que se le concede. La selección de las noticias así como el espacio y la página en la que se la sitúe llevan a poner de manifiesto lo que se desea y a ocultar o poner en menor relieve lo que no nos parece satisfactorio. No es lo mismo una noticia situada en primera página o en página impar que otra colocada en la parte baja de una página par de un periódico. Pues nadie lee desde la primera a la última página, sino que va seleccionando lo que más se adecue a sus intereses. Todos somos pues selectivos a la hora de leer un periódico, aunque mediatizados, en cierto modo, por la forma, el lugar y la relevancia que se le concede a la información”*¹³⁵.

A continuación, tenemos en cuenta la presentación de las ilustraciones y de los textos en los distintos géneros periodísticos. Sobre al uso del material gráfico, K. C. Bronson opina: *“Debido a su impacto visual, la fotografía representa un punto clave de las noticias o de las secciones fijas. Y aunque el tamaño es importante es este terreno, es probable que la característica más importante de la fotografía sea lo*

¹³⁴ GOMIS, L.: *El medio “media”*..., op. cit., págs. 314-315.

¹³⁵ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., págs. 34 y 106-107.

que comunica visualmente”¹³⁶. Martín Aguado puntualiza que “*las ilustraciones –fotografías, dibujos, caricaturas, gráficos, etcétera– constituyen un complemento de la información textual y, muchas veces, una noticia por sí mismas. Todo este material gráfico debe ser bien valorado a la hora de proyectar la diagramación de un diario. La frecuencia de ilustraciones en las páginas del periódico, así como su tratamiento y diversidad, diferencia a una publicación de otra*”¹³⁷.

Con respecto a los géneros periodísticos, según el profesor José Luis Martínez Albertos: “*Frente a la amplia idea conceptual de estilos, los géneros periodísticos se nos presentan como las manifestaciones concretas y singulares en que se plasma efectivamente todo ese caudal potencial de recursos expresivos o de rasgos de ideación que es capaz de almacenar en sí un individuo determinado*”¹³⁸. Para Gomis: “*La interpretación que ofrece el medio se hace a través de una serie de filtros y convenciones (géneros periodísticos) cuyas formas fundamentales son la información (principalmente la noticia) y el comentario (principalmente el editorial)*”¹³⁹. La profesora Pastora Moreno sostiene que “*la interpretación periodística de la realidad se expresa a través de una gama de modos y convenciones, que son los géneros periodísticos*”¹⁴⁰.

Según considera Lorenzo Gomis, a los géneros periodísticos les corresponde cumplir distintas funciones para responder también a diversas necesidades sociales y satisfacerlas: “*La información y el*

¹³⁶ BRONSON, K. C.: “El diseño de la página del periódico” en EARL NEWSON, D.: *El periódico. Todo lo que usted necesita saber para editar un periódico*. Publigráficos, México, 1987, pág. 61.

¹³⁷ MARTÍN AGUADO, J. A.: op. cit., pág. 33.

¹³⁸ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Curso general de redacción periodística. Lenguajes, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Paraninfo, Madrid, 1991, pág. 213.

¹³⁹ GOMIS, L.: *El medio “media”...*, op. cit., pág. 307.

¹⁴⁰ MORENO, P.: *Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión*. MAD, Sevilla, 1998, pág. 66.

*comentario son dos necesidades sociales distintas. Necesitamos estar informados para saber qué pasa y qué significa cada uno de los hechos en el conjunto de los acontecimientos actuales. Necesitamos formarnos una opinión de las cosas y comentarlas para saber en qué van a afectarnos y qué podemos hacer para sacar provecho de ellas o hacerles frente eficazmente y evitar el mal que podrían producirnos*¹⁴¹. Mientras que Josep María Casasús y Luis Núñez Ladeveze señalan que “*la dimensión objetiva de los géneros nos conduce hacia la apreciación de modelos estructurales y estilísticos cuyos conjuntos prototípicos reciben diversas denominaciones (noticia o información, crónica, reportaje, artículo, editorial, crítica, etc). Por su parte, la dimensión subjetiva se vertebra y clasifica según su contenido temático (político, económico, mundano, científico, deportivo, etc.)*”¹⁴².

Con respecto al número de géneros en cuestión, depende de los diferentes especialistas en el tema. En la tradición latina, autores como Martínez Albertos hablan de cuatro actitudes generales de las que emergen los géneros: la actitud informativa (noticia, reportaje), la interpretativa (crónica), la opinativa (editorial, columna, crítica) y la divulgativa y de entretenimiento (ensayo, humor, etc). El mismo autor los clasificó según su mayor o menor vinculación a los hechos (desde la noticia al reportaje, la crónica y el comentario); su periodicidad (desde la crónica a la noticia) y su mayor o menor literaturización (desde el comentario, la crónica y el reportaje a la noticia). Por su parte, Juan Gutiérrez Palacio habla de cuatro géneros fijos: información, reportaje, crónica y artículo. Dentro del artículo, que el autor toma en sentido genérico, incluye el editorial, el comentario -que equipara a la columna-, la crítica, el ensayo, el artículo costumbrista, de humor, retrospectivo...¹⁴³. Por su parte, Luisa Santamaría hace una distinción de géneros según las actitudes de información (noticia y reportaje objetivo), interpretación (crónica y reportaje en profundidad) y opinión (artículo,

¹⁴¹ GOMIS, L.: *El medio “media”...*, op. cit., pág. 45.

¹⁴² CASASÚS, J. M. y NÚÑEZ LADEVEZE, L.: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1991, pág. 87.

¹⁴³ GUTIÉRREZ PALACIO, J.: *Periodismo de opinión*. Paraninfo, Madrid, 1984, pág. 17.

editorial, suelto, columna y crítica)¹⁴⁴. Y Héctor Borrat propone distinguir simplemente entre textos narrativos, descriptivos y argumentativos. De acuerdo con su forma discursiva, los géneros periodísticos pueden clasificarse en dos grupos: los que dan a conocer hechos (utilizan la forma expositiva, descriptiva y narrativa) y los que dan a conocer ideas (usan fundamentalmente la forma argumentativa)¹⁴⁵.

Nosotros decidimos secundar una de las clasificaciones más consensuadas, la que divide los géneros en: informativos (noticias, además de notas de prensa e informes), interpretativos (reportajes, entrevistas y crónicas) y opinativos (editoriales y artículos). A continuación, pasamos a exponer algunas definiciones de estos géneros.

La noticia está considerada el género estrella en el Periodismo. A lo largo de la Historia del Periodismo, este género ha sido definido en muchas ocasiones. Martínez Albertos la concibe como “*un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión*”¹⁴⁶. Lorenzo Gomis describe la noticia en los siguientes términos: “*Es la expresión periodística de un hecho capaz de interesar hasta el punto de suscitar comentarios. O, más brevemente, noticia es un hecho que dará que hablar*”¹⁴⁷, mientras que González Requena habla de la “*construcción discursiva de la noticia, es decir, construcción del mensaje (codificación) a partir de determinados lenguajes y códigos específicos*

¹⁴⁴ SANTAMARÍA, L.: *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Paraninfo, Madrid, 1990, pág. 21.

¹⁴⁵ CASASÚS, J. M. y NÚÑEZ LADEVEZE, L.: op. cit., pág. 90.

¹⁴⁶ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Redacción Periodística: los estilos y los géneros en la prensa escrita*. ATE, Barcelona, 1974, pág. 37.

¹⁴⁷ GOMIS, L.: *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós, Barcelona, 1991, pág. 49.

que garanticen su inteligibilidad por el destinatario”¹⁴⁸. Para este autor, “la única manera posible de citar un hecho sin convertirlo en discurso es señalarlo con el dedo: lo real no puede ser nombrado, nombrar es construir un discurso en el que la realidad se levanta y lo real se aleja o se tapa”¹⁴⁹.

El reportaje es, en palabras de Pastora Moreno, *“un género que puede incluir otros géneros en su estructura narrativa, especialmente la entrevista. Es un género en el que se combina la narración con la descripción. [...] El término reportaje procede del francés reportage, pero por los estudios efectuados parece probable que el tronco común a todos los idiomas se encuentre en el término latino reportare con el significado de contar, anunciar, traer o llevar una noticia. Por tanto, hace referencia al aspecto esencial de todo reportaje que es la narración”¹⁵⁰. Según Martín Vivaldi¹⁵¹ en un diario es reportaje casi todo, menos la escueta noticia, la crónica y la opinión manifiesta, mientras que para Gomis, “el lector quiere ver, sentir, entender las cosas como si hubiera estado en el lugar del suceso, comprender la articulación de una serie de hechos y las circunstancias en que se han producido. Ésta es la función del reportaje. El reportaje representa una doble aproximación. El reportero se acerca al lugar de los hechos, a sus actores, a sus testigos, pregunta, acopia datos, los relaciona, y después todo esto lo acerca al lector, con los recursos de la literatura y la libertad de un texto firmado”¹⁵².*

Lorenzo Gomis afirma que *“la entrevista puede entenderse como una variedad del reportaje, porque su función esencial es también la de*

¹⁴⁸ GONZÁLEZ REQUENA, J.: *El espectáculo informativo o la amenaza de lo real*. Akal, Torrejón de Ardoz, 1989, pág. 10.

¹⁴⁹ *Ibídem*, pág. 7.

¹⁵⁰ MORENO, P: *op. cit.*, pág. 76.

¹⁵¹ MARTÍN VIVALDI, G.: *Géneros periodísticos*. Paraninfo, Madrid, 1981, pág. 348.

¹⁵² GOMIS, L.: *Teoría del periodismo...*, *op. cit.*, págs. 45-46.

*acercarse y acercar [...]. El propósito puede ser que el entrevistado nos informe mejor sobre un hecho que conoce bien o un problema que ha estudiado. O puede ser la entrevista un medio para conocer mejor a esta misma persona. Pero la función será siempre la misma del reportaje, permitir una doble aproximación: del periodista al entrevistado, del entrevistado al público*¹⁵³. En cuanto a la clasificación de las entrevistas, Martínez Albertos propone la siguiente: entrevista de declaraciones -no estamos ante una entrevista propiamente tal sino ante una noticia o ante un reportaje en el que “*el periodista intenta eludir la responsabilidad de reducir a sus propias palabras el pensamiento del entrevistado y prefiere servirse de manera manifiesta de las palabras de su interlocutor para exponer los puntos de vista ajenos*” sobre asuntos que en ese momento tiene cierto interés colectivo. Y la entrevista de personalidad, “*las únicas y verdaderas entrevistas*”, según este autor, porque “*las palabras textuales son poco más que un pretexto para ir avanzando en el desvelamiento del modo de ser de esa persona*”¹⁵⁴.

La mayoría de los autores que han estudiado el género de la crónica coinciden en otorgarle un cúmulo de características que intentan conciliar las propiedades ambiguas de un género híbrido por naturaleza. Manuel Bernal ha escrito sobre ella que “*el rasgo definitorio por excelencia de la crónica periodística, que permite distinguirla de cualquier otro género periodístico, es que el cronista ha de ser un periodista que vive los hechos que narra. Por ello se ha de insistir en que la crónica exige, como requisito imprescindible, la presencia del periodista en el lugar de los hechos*”. Asimismo, añade que la crónica es un relato testimonial de alguien entendido en la materia: “*El cronista, además de informar a sus lectores, ejerce sobre ellos una función orientadora, casi didáctica*”¹⁵⁵. No obstante, Martín Vivaldi asevera que “*el sujeto protagonista de la crónica son los hechos noticiosos, más el cronista como intérprete de los mismos*”¹⁵⁶. Para Lorenzo Gomis, “*tiene*

¹⁵³ *Ibíd.*, pág. 46.

¹⁵⁴ MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.: *Redacción Periodística...*, op. cit., pág. 311.

¹⁵⁵ BERNAL, M.: *La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estudio*. Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla, 1997, pág. 29.

¹⁵⁶ MARTÍN VIVALDI, G.: op. cit., pág. 136.

una función de relato de lo que pasa a lo largo del tiempo por un lugar o un tema. La distinción primera es la que separa la crónica local de la temática. El corresponsal de un medio en una ciudad es el cronista de lo que pasa en ella y en el país de que es capital. El cronista o corresponsal es un especialista del lugar cuya vida cuenta y por eso firma sus crónicas. [...] Es más propio del cronista describir que enjuiciar, dar impresiones que comentarios”. Y destaca dos clases de crónicas: las que cubren un lugar (crónicas de corresponsales, crónicas viajeras) y las que cubren un tema (de deportes, de toros, de sucesos, de tribunales, parlamentarias, de sociedad, etc.) con una periodicidad fija (diaria, semana, etc.) o no¹⁵⁷.

El rasgo que tienen en común los géneros de opinión es la interpretación de un acontecimiento de actualidad destinada a ilustrar el parecer del público sobre los más diversos asuntos, incluso solicitando la adhesión al punto de vista del editorialista, columnista o crítico. El objetivo prioritario se centra en la creación de una opinión pública, en la implantación y el mantenimiento de unos principios determinados. Entre ellos, destacamos el editorial y el artículo de opinión.

El editorial es el género periodístico que manifiesta el punto de vista del medio sobre un determinado tema de especial relevancia por la actualidad a través de su interpretación y valoración. Es la opinión más autorizada que da el periódico sobre la interpretación de la noticia¹⁵⁸. María Ángeles Fernández Barrero define el editorial en los siguientes términos: *“El editorial es un género periodístico autónomo. Sus rasgos más característicos son la ausencia de firma expresa y la asunción de la autoría por parte del periódico que, como institución, manifiesta a través de este género su postura ante temas de actualidad, de especial relevancia para el medio, a través de su interpretación y valoración argumentada. Ésta es la función genuina del editorial, que otras veces, estratégicamente, desliza por el terreno de la explicación y el análisis*

¹⁵⁷ GOMIS, L.: *Teoría del periodismo...*, op. cit., pág. 46.

¹⁵⁸ MORENO, P.: op. cit., pág. 78.

de los hechos sin ofrecer una opinión explícita”¹⁵⁹. Se trata del género de opinión que registra mayor uniformidad y criterios fijos entre los profesionales. Suele responder a una estructura fija que consta de tres partes. Los teóricos admiten que existe un paralelismo entre el esquema del editorial y el esquema de las sentencias judiciales. El orden de la exposición es el siguiente: introducción del asunto, se expone el hecho que da pie al comentario o editorial; desarrollo donde se analizan los antecedentes y las posibles consecuencias; y se llega a una conclusión a la vista de los anteriores planteamientos ofreciéndose una solución para el problema propuesto. Aunque se pueden encontrar editoriales con diferente estructura, un rasgo común a todos es que el tema noticioso tiene que estar en las primeras líneas, ha de afrontarse de entrada, enunciado con precisión y claridad, y el orden expositivo es esencial para que el destinatario comprenda bien las ideas que se transmiten. Por ello, las diferencias entre editoriales de distintos medios están en su contenido o en su orientación ideológica, no en su técnica. La variedad temática de los editoriales es bastante amplia, aunque de manera general, según su contenido, se pueden clasificar en editoriales de carácter político, económico o social. En cuanto al estilo del editorial está determinado por el carácter de la publicación y no por unas normas comunes al género¹⁶⁰.

En cuanto al artículo, es un género periodístico que interpreta los sucesos de una comunidad concreta y que destaca la importancia de éstos dentro del momento histórico, a la vez que las posibles consecuencias económicas, sociales y políticas que pueden derivarse. La definición que aporta Martín Vivaldi sobre el artículo es: “*Escrito, de muy vario y amplio contenido, de varia y muy diversa forma, en el que se interpreta, valora o explica un hecho o una idea actuales, de especial trascendencia, según la convicción del articulista*”¹⁶¹. La estructura del

¹⁵⁹ FERNÁNDEZ BARRERO, M. A.: *El editorial en prensa: un género periodístico abierto al debate*. Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en 2003; ejemplar en la Biblioteca de la Facultad de Comunicación, pág. 479. Publicada con igual título en Comunicación Social, Sevilla, 2003, pág. 237.

¹⁶⁰ MORENO, P.: op. cit., pág. 79.

¹⁶¹ MARTÍN VIVALDI, G.: op. cit., pág. 176.

artículo es más compleja que la del editorial porque el articulista debe defender una tesis y deducir sus posibles conclusiones y normalmente consiste en: la presentación del tema, el desarrollo de la información, análisis y argumentación, comprobación de los acontecimientos y valoración y conclusión. El estilo del artículo es el estilo del articulista que puede ser profesional o colaborador¹⁶².

El tercer y último elemento analizado lo compone el titular del que hemos estudiado la columnaria, la dimensión y los tipos, además de utilizarlo para nominar los textos analizados o referenciado. Según Antonio López Hidalgo: *“Los titulares constituyen el principal elemento de una información y sirven además para centrar la atención del lector e imponerle su contenido. Los titulares responden fielmente a la información”*¹⁶³. Martín Aguado coincide en esta apreciación al afirmar que los titulares o cabezas constituyen el elemento primordial en la presentación de las informaciones de un diario: *“Unos buenos titulares – breves, concisos e informativos- son sinónimo de un buen periódico, mientras que una buena noticia, mal titulada, suele pasar desapercibida para el lector”*¹⁶⁴. Para Luis Núñez Ladeveze *“la función fundamental del título consiste en identificar con el mínimo empleo de recursos lingüísticos un hecho en su singularidad en tanto distinto de cualquier otro aportando el máximo de información”*¹⁶⁵.

Martín Aguado remarca la importancia de los titulares en la diagramación: *“Los títulos de las informaciones tienen, en la diagramación, más importancia que los textos, en cuanto que constituyen el principal elemento de captación de la atención del lector. En la elaboración de los títulos interviene el redactor, el cual debe buscar títulos expresivos y objetivos, y el diagramador, que debe darles el tratamiento tipográfico y estético adecuados. [...] En cuanto al*

¹⁶² *Ibídem*, pág. 177.

¹⁶³ LÓPEZ HIDALGO, A.: *El Titular. Manual de titulación periodística*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla, 2001, pág. 33.

¹⁶⁴ MARTÍN AGUADO, J. A.: *op. cit.*, pág. 32.

¹⁶⁵ NÚÑEZ LADEVEZE, L.: *op. cit.*, pág. 222.

titulado, *se tienen en cuenta factores como el tamaño, mancha y superficie que los títulos ocupan en la página, así como el contenido de los mismos, diferenciando entre títulos informativos, sensacionalistas, etcétera*¹⁶⁶. Casasús detalla las características diferenciadoras del titular: *“El titulado se distingue del texto por su presentación, por su tamaño, por su tipografía, por su estilo lingüístico y por su ubicación espacial (generalmente, en la cabecera de la unidad redaccional)”*¹⁶⁷.

El titular de una información suele constar de: antetítulo (título secundario que precede al principal de una noticia, reportaje, comentario, etc.), título (elemento fundamental de la cabeza de una información, va siempre en un cuerpo superior a los demás y ocupa el lugar más destacado), subtítulo (elemento de la titulación que sirve de complemento al título) y sumario (parte del título, situada después del subtítulo, en la que se resumen y enumeran los principales elementos de la información)¹⁶⁸. En cuanto a la disposición, pueden presentar una o dos líneas por encima de los textos, los títulos sangrados y centrados, de forma de lámpara invertida o en bandera¹⁶⁹.

Los titulares también pueden clasificarse según la tipología de variados autores. Nosotros hemos seguido la que propone el profesor López Hidalgo, que aparece dividida en titulares expresivos, apelativos, informativos, enunciativos o temáticos, creativos, informativo-explicativos y de actos de habla, de los que brevemente exponemos sus características diferenciadoras.

En primer lugar, encontramos los titulares expresivos que *“tratan de expresar los sentimientos que la noticia va a suscitar en los lectores o en los que la escuchan”*. Se trata de titulares que suelen consistir en una palabra que requiere el previo conocimiento del tema. Los titulares apelativos *“pretenden llamar la atención sobre un hecho del que no se*

¹⁶⁶ MARTÍN AGUADO, J. A.: op. cit., pág. 30.

¹⁶⁷ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 80.

¹⁶⁸ MARTÍN AGUADO, J. A.: op. cit., pág. 32.

¹⁶⁹ *Ibidem*, pág. 60.

presupone que el lector conozca en profundidad. [...] Van encaminados a reforzar o modificar las actitudes de los destinatarios, no tanto para cambiar su punto de vista como para suscitar su emotividad y sentirse atraídos por la información. Suelen ser meramente temáticos, en el sentido de que mencionan un tema pero no dan información completa sobre el mismo”.

El título informativo “*es el que tiene por función principal identificar los rasgos de la unidad de espacio temporal a que se refiere el texto informativo: identifica, pues, una secuencia del acontecer. Estos títulos tienen un valor contextual del que los otros carecen. Son, como consecuencia, autosuficientes*”. Por su parte, los títulos enunciativos: “*en lugar de identificar el contenido del texto como si fuera un nombre propio de la secuencia temporal a la que el texto se refiere, enuncian o mencionan genéricamente los temas sobre los que trata el texto. [...] Los títulos enunciativos o temáticos también son informativos, ayudan a situar al lector en torno al hecho del que se informa, pero no se mencionan otros datos que el lector necesita para comprender el hecho en toda su complejidad. Los títulos enunciativos o temáticas no revelan todos los datos del acontecer, sino sólo una parte*”. Por su parte, el título creativo “*sólo pretende llamar la atención del lector con una frase ocurrente o llamativa, se necesita de la ayuda de un antetítulo o subtítulo informativo que explique y complemente al título*”. Los títulos informativo-explicativos “*son eminentemente informativos, como consecuencia su estructura responde a la de una oración, pero añaden una explicación al lector para que comprenda las causas o consecuencias de la noticia. En este sentido, este tipo de titular no responde sólo a las preguntas quién y qué, sino que pretende resolver otras dos: por qué y para qué*”.

Con respecto a los titulares de actos de habla, Antonio López puntualiza, siguiendo a Luis Núñez Ladeveze, que “*el periodista puede utilizar el estilo directo mencionando el nombre propio de la persona que habla, seguido por el signo de dos puntos y una cita entrecomillada; o puede recurrir al estilo indirecto, valiéndose de una verba dicendi que puede ser más o menos interpretativo del tipo de acto que la persona que habla realizó mientras hablaba: jurar, prometer, afirmar, mentir, decir, asegurar, relatar, contar*”. Estos titulares

aperecen subdivididos según la forma que presentan. Así, encontramos el titular de forma de cita textual, el cual “*consiste en reproducir literalmente una cita realizada por el orador. Este recurso de titulación reduce el problema de la interpretación del contexto y centra el problema de la interpretación del contexto en la selección de la frase literal que más interese a las pretensiones informativas del periodista*”. En el título de forma de cita indirecta, el periodista no recoge de forma literal las declaraciones del orador, sino que selecciona de forma global aquel aspecto que considera más llamativo del discurso. Es decir, en el título se recoge el contenido, la idea, no la forma, no la frase textual. Con respecto a los títulos mixtos de cita directas e indirectas, el periodista no selecciona la cita completa sino que recoge literalmente sólo parte de una frase o una palabra o varias que a su juicio son importantes destacar, pero respetando la literalidad¹⁷⁰.

1.4.3.2. El análisis de contenidos.

Seguidamente, nos adentramos en el concepto de análisis de contenido para vislumbrar sus posibles utilidades en nuestra investigación. Gloria Pérez recoge sobre ello que “*el análisis de contenido se sitúa en el ámbito de la investigación descriptiva, pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición*”¹⁷¹ y añade que una de las características del análisis de contenido es que estudia los contenidos manifiestos: “*De hecho sólo éstos se pueden observar directamente. El mensaje debe ser examinado por sí mismo*”¹⁷².

Desde que Bernard Berelson publicara en 1952 *Content Analysis in Communication Researches*, una obra clásica en la que el análisis de

¹⁷⁰ LÓPEZ HIDALGO, A.: op. cit., págs. 49-56.

¹⁷¹ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 67.

¹⁷² *Ibidem*, pág. 71.

contenido fue definido como “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones”¹⁷³, muchos han sido los que han tratado de precisarlo y delimitar su función. Para Álex Mucchielli en su *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*, el análisis de contenido es un <<término genérico que designa un conjunto de métodos de análisis de documentos, por lo común, textos, que permiten explicitar el o los sentidos contenidos en ellos y/o las maneras en las que consiguen producir un efecto de sentido. Distinguimos esencialmente dos grandes géneros de análisis de contenido: los análisis cuantitativos y los análisis cualitativos. [...] No se debería, pues, hablar del “análisis de contenido”, término este que cubre demasiados métodos y técnicas diferentes, sino de “los análisis de contenido”, o, más concretamente, de tal o cual método de análisis de contenido, precisando si es cuantitativo, cualitativo o mixto>>¹⁷⁴. Según Ignacio H. de la Mota: “Ese análisis cualitativo siempre está presente al efectuar la lectura de cualquier escrito porque está latente en el ánimo del lector conocer lo que el autor quiere expresar y qué es o que ha llevado a escribir el mensaje cualquiera que sea su finalidad, contenido o ideología”¹⁷⁵.

Juan Montabes Pereira señala la arcaicidad de esta técnica con respecto a otras utilizadas en estudios actuales del campo de las Ciencias Sociales: <<Hablar hoy en día, en el campo de las ciencias sociales de “análisis de contenido” como método para el conocimiento de los relatos periodísticos, puede ser considerado como “arcaico”, o en otras palabras si se quiere como “démodé”. En efecto, la moda actual no pasa, en este campo, por hablar, aunque no tanto por practicar, “el análisis de contenido”; más bien lo correcto o, mejor dicho, lo más acorde con los últimos trabajos en esta materia sería hablar de “análisis de discurso” o algo similar. Sin embargo, el optar por la

¹⁷³ BERELSON, B.: *Content Analysis in Communication Researches*. Glencoe III, Free Press, 1952, citado en PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 58.

¹⁷⁴ MUCCHIELLI, A. (dir.): op. cit., pág. 49.

¹⁷⁵ MOTA, I. H. DE LA: *Función social de la información*. Paraninfo, Madrid, 1988, pág. 46.

*expresión “análisis de contenido” no es una opción exclusivamente terminológica y mucho menos el resultado de aceptar o rechazar una moda>>*¹⁷⁶. En nuestro caso, aunque conocedores de otras técnicas de investigación alternativas, hemos encontrado más apropiada la utilización de este tipo de análisis por la adecuación a los métodos cualitativos empleados (histórico y descriptivo-comparativo) para alcanzar en última instancia los objetivos planteados.

A partir de esta decisión, diseñamos nuestra técnica adecuándola al corpus hemerográfico y a los resultados que pretendemos conseguir, siguiendo una característica a la que se refiere el profesor Casasús, la flexibilidad: *“La flexibilidad como nota característica de la evolución en la aplicación del análisis de contenido en los últimos años ha posibilitado el hecho de que cada investigador pueda elaborar su propio modelo de acuerdo con sus planteamientos teóricos”*¹⁷⁷.

Como señala De la Mota, el análisis de contenido es aquél *“en el que el investigador ha de comenzar descomponiendo el texto en elementos simples o unidades de clasificación de las que, una vez establecidas sus categorías, se procede a calcular la frecuencia relativa de la aparición de unas unidades y a establecer relaciones cuantitativas”*¹⁷⁸. Es en este nivel donde interviene la primera fase de la selección consciente a la que antes nos referíamos. En nuestro caso, una vez tomada como unidad de redacción el texto periodístico, en cualquiera de sus formas de género, delimitamos en primera instancia el corpus hemerográfico de acuerdo a unos ítems o ejes temáticos derivados del tema principal: el tratamiento periodístico del tardofranquismo y la transición en la Prensa sevillana en *ABC* y en *El Correo de Andalucía* durante los años 1964 y 1978. Bardín señala que el análisis temático *<<consiste en localizar los “núcleos de sentido” que componen la comunicación y cuya presencia, o la frecuencia de aparición, podrán significar algo para el objetivo analítico analizado>>*

¹⁷⁶ MONTABES PEREIRA, J.: op. cit., págs. 215-216.

¹⁷⁷ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 229.

¹⁷⁸ MOTA, I. H. DE LA: op. cit., pág. 46.

y agrega que el tema se escoge como categoría para “*estudios de motivaciones, de opiniones, de actitudes, de valores, de creencias, de tendencias, etc.*”¹⁷⁹. Dichos ejes se corresponden con las parcelas en las que se divide la realidad estudiada afectadas por los cambios y que encajadas con matices en las principales secciones que presenta cualquier periódico: política nacional, regional y local; economía; sociedad; cultura; Iglesia; Universidad; espectáculos; sucesos; vida periodística, etc. Esto explica en cierta medida la estructuración del trabajo de investigación. A un nivel más simple y pormenorizado, nos interesó una nueva descomposición de estos ejes en categorías que constituyeron temas y agentes sociales: “*En el análisis de contenido se llaman categorías a cada uno de los elementos o dimensiones últimos y más simples de las variables investigadas y que nos van a servir para clasificar o agrupar según ellas las unidades de análisis del texto*”¹⁸⁰.

Con respecto a los agentes sociales, hemos tomado como punto de referencia a aquellos sujetos, colectivos, asociaciones e instituciones que hicieron posible las paulatinas transformaciones democratizadoras (oposición política, movimiento obrero, reivindicación universitaria, giro aperturista de la Iglesia, entre otros) o plantearon la vía contraria de conservadurismo de la situación y que, si bien son los mismos que intervinieron en otros puntos de España, se dieron de forma particular en la capital hispalense. Hemos de tener en cuenta que, como sostiene el sociólogo Amando de Miguel en su libro *Política y sociedad en la España del siglo XX*¹⁸¹, cada actor o agente puede aparecer en varios temas con roles diferentes y propone los que aparecen en la siguiente tabla:

¹⁷⁹ BARDÍN, L.: *Análisis de contenido*. Akal, Madrid, 1996, pág. 80.

¹⁸⁰ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., págs. 83-84.

¹⁸¹ MIGUEL, A. DE: “Actitudes políticas españolas, 1970”, op. cit., págs. 278-279 y ROMERO, E.: *Cartas al pueblo soberano*. Afrodisio Aguado, S. A., Madrid, pág. 129.

Tabla 1. Poderes, agentes y funciones en España.

| PODER | AGENTES | FUNCIÓN |
|----------------------------------|--|--|
| Otorgador o Institucional | Jefatura de Estado | Otorga, sanciona y es fuente de todos los demás poderes |
| Decisor o Ejecutivo | Gobierno: ministros, subsecretarios y directores generales | Toma las grandes decisiones políticas |
| Administrador o Judicial | Administración Judicial y Administración Civil, cuerpos superiores | Ejecuta las grandes decisiones políticas y toma otras |
| Resonador o Legislativo | Cámaras, Parlamentos, Cortes, Consejo Nacional del Movimiento, Consejo del Reino y Medios informativos | Discute, aprueba, asesora, oye, entiende, comunica, sugiere y promueve ciertas decisiones políticas |
| Disuasor o de custodia | Fuerzas armadas y fuerzas del orden público | Vela por la paz y el orden público, y reprime sus alteraciones |
| Legitimador o Moral | Jerarquía eclesiástica | Defiende el bien común y defiende los intereses de la Iglesia Católica en España |
| Mantenedor | Financieros, empresarios y terratenientes | Persigue el crecimiento económico y presiona ciertas decisiones económicas |
| Gestionador | Profesionales liberales en sentido amplio, empresarios y directivos profesionales | Toman ciertas decisiones técnicas y las ejecutan |
| Intelectualizador o de promoción | Universidad, Reales Academias e intelectuales en general | Crea ideologías, da status y competencia profesional |
| Encuadrador o Laboral | Línea de mando de Organización Sindical, Organización Juvenil y Sección Femenina, organizaciones obreras | Moviliza y canaliza ciertas actividades sociales, económicas y políticas de la población |
| Espectador | Pueblo español | Asisten, participan, asienten o disienten de forma silente y pasiva. Teórica y potencialmente pueden otorgar otras formas de poder |
| De la Opinión Pública | Medios informativos | --- |

Fuente: MIGUEL, A. DE: "Actitudes políticas españolas, 1970", en Tusell, J. y otros: *Política y sociedad en la España del siglo XX*. Akal, Madrid, 1978, págs. 278-279 y ROMERO, E.: *Cartas al pueblo soberano*. Afrodisio Aguado, S. A., Madrid, pág. 129.

Ciñéndonos a la parcela periodística, hemos optado por elaborar una tabla en la que aparecen señalados los temas y agentes en los que hemos centrado nuestra atención por su significación.

Tabla 2. Agentes y temas seleccionados en los períodos de tardofranquismo y transición en Sevilla (1964-1978).

| Ejes temáticos | | Institución / Organización | Agentes | Temas |
|--------------------|------------------------------|---|--|---|
| POLÍTICA | POLÍTICA NACIONAL | Estado / Gobierno Central | <ul style="list-style-type: none"> - Franco - Juan Carlos I - Presidente - Ministros - Delegados | <ul style="list-style-type: none"> - Muerte de Franco. - Subida al trono de Juan Carlos I. - Amnistía política. - Visitas a Sevilla. - Elecciones y referenda. - Constitución 1978. |
| | POLÍTICA NACIONAL EN SEVILLA | Gobierno Civil | Gobernadores civiles | <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones, charlas, conmemoraciones, homenajes. |
| | | Diputación provincial | <ul style="list-style-type: none"> - Presidente - Diputados | <ul style="list-style-type: none"> - Obras públicas. - Actuaciones políticas (apoyos y denuncias). - Estatuto de Andalucía. |
| POLÍTICA MUNICIPAL | Ayuntamiento | <ul style="list-style-type: none"> - Alcaldes - Concejales - Alcaldes de barrio - Asociaciones de vecinos | <ul style="list-style-type: none"> - Obras públicas (plenos). - Elecciones municipales. - Posiciones de concejales. - Denuncias y visitas a barrios reivindicativos. | |

| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|--|
| | OPOSICIÓN POLÍTICA ¹⁸² | Partidos políticos clandestinos y legalizados | Líderes políticos | - Posiciones ideológicas en declaraciones. - Manifestaciones, peticiones, huelgas. |
| ECONOMÍA LOCAL | Institutos, cámaras, organismos | Vertical | Empresarios | Reuniones, actuaciones. |
| | | | Autoridades sindicales | Reuniones, actuaciones. |
| | | | Trabajadores | Huelgas, manifestaciones, paros, etc. |
| RELIGIÓN | Iglesia Católica | - Arzobispo - Sacerdotes | - Situación credencial. - Apoyo obrero. | |
| | Otras iglesias | - Obispo - Sacerdotes | Actuaciones generales. | |
| EDUCACIÓN | Universidad de Sevilla | - Autoridades académicas | Reuniones, declaraciones. | |
| | | - Estudiantes universitarios | - Situación educacional. | |
| | Colegios e Institutos | - Profesores - Alumnos | - Huelgas, manifestaciones, paros. | |
| VIDA PERIODÍSTICA | Medios de Comunicación | Periodistas | - Situación periodística y legislativa. | |
| | Asociación de la Prensa | | - Censuras, cierres, detenciones. | |
| CULTURA, ESPECTÁCULOS Y SUCESOS | Academias, Ateneo y clubes culturales | Intelectuales, personalidades del mundo del espectáculo, cultura y protagonistas de sucesos | - Situación cultural y artística. - Censuras, cierres, detenciones. - Oposición ideológica. | |

¹⁸² Aunque la oposición política es más amplia y difusa en el tardofranquismo, durante la transición restringimos este nombre a los partidos políticos exclusivamente, si bien en otros sectores sociales (sindicatos, asociaciones de vecinos, cultura, etc.) haya más que nunca y pueda hablarse a grandes rasgos de oposición política.

| | | | |
|-------------------------|-------------------------|-----------------------|--|
| ORDEN PÚBLICO | Policía y Guardia Civil | Policía | Detenciones, actuaciones en huelgas y manifestaciones. |
| | | Guardia civil | |
| SOCIEDAD ¹⁸³ | _____ | Ciudadanos de Sevilla | Reacciones a favor o en contra del régimen franquista y/o de la democratización. |

Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a los temas, hemos de tener en cuenta que el análisis de la realidad a la que nos enfrentamos podía ser realizado desde el estudio de los grandes hitos políticos, sociales, económicos, culturales, etc. debido a que el cambio democrático afectó a todos los campos. No obstante, hemos considerado que la evolución editorial de los periódicos resultaba más perceptible con el análisis de temas que, sin ser grandes acontecimientos, plasmaban en sus detalles y seguimiento diario la progresiva transformación editorial. De este modo, la *presencia/ausencia* (los llamados “*silencios informativos*”) de temas y sujetos protagonistas en un medio lleva a centrar la atención en asuntos aparentemente relevantes o no por su continente en el otro medio, debido a los parámetros selectivos y jerárquicos desarrollados por el propio periódico. Algunos acontecimientos (visitas de personalidades, precampañas electorales, legalización de partidos, caracterización de personalidades, etc.) exigen un seguimiento pormenorizado de características diferenciales en cuanto a jerarquización entre los Medios, no perceptibles con el impacto del día de publicación de una noticia marcada como hito. Esto explica en gran medida en amplio volumen de textos analizados y referenciados.

Siguiendo esto, los temas fueron a su vez descompuestos en torno a la representación de una idea concreta, material o intelectual sobre determinados conceptos traducidos a palabras genéricas emanadas de nuestros objetivos: tradición, orden, estabilidad, paz, amnistía, desarrollo, justicia, libertad, democracia, constitución, monarquía,

¹⁸³ Aunque aparece la “sociedad” como un eje temático separado del resto, la consideramos como un tema transversal.

franquismo, oposición, cambio social, cambio político, referéndum, clandestinidad, legalización, huelga, elecciones, derecho a voto, manifestación, derechos fundamentales del hombre y del ciudadano, derecho de reunión, derecho de expresión, derecho a la información, derecho de asociación, etc. y otras susceptibles de aparición bajo otras palabras claves con parecido significado.

Asimismo, nos interesaron todas aquellas informaciones que giraban en torno al “conflicto”, sobre todo, teniendo en cuenta la tendencia de la Prensa a partir de la transición de considerar noticiables los conflictos protagonizados por movimientos sociales amplios, dirigentes políticos y sindicales y personas que formaban parte de dichos movimientos en cuestión. Según Gloria Pérez Serrano: <<*La información consiste en dar una forma (in-formar) a unos elementos no estructurados procedentes del entorno y esta estructuración se realiza alrededor de un eje: el conflicto. La mayor parte de las noticias se articulan “en conflicto con”. Así a mayor número de conflictos mayor número de noticias. El conflicto está en el corazón de las noticias, el valor periodístico de una información está en íntima correlación con su valor conflictivo*>>¹⁸⁴. En este sentido, hemos observado cómo se soluciona el conflicto: por ambas partes, por mandato institucional u organizacional, abierto o en vías de solución.

Otros asuntos destacados en el análisis han sido, además de la selección del tema noticiado, la tendencia o el modo en que se trata el asunto, los antecedentes históricos expresados, el orden de la exposición de los hechos y las fuentes de información empleadas por ambos rotativos: trabajos firmados por redactores, firmados por corresponsales, despachos o reportajes de agencias informativas que aparecen subdivididos en comunicados oficiales, comunicados privados, extractos, boletines de otros Medios y cartas de los lectores. Asimismo, debemos tener en cuenta que una de las principales características informativas que presentaban los Medios impresos durante el franquismo fue el control de las agencias estatales y de los servicios informativos de las instituciones del régimen y después, que hacían que las diferencias de contenido de los Medios no fueran diametralmente

¹⁸⁴ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 39.

opuestas durante la dictadura franquista, sino todo lo contrario, las informaciones y notas de prensa repetidas eran la tónica general en los diarios de la época. Con la llegada de la transición tuvo lugar una ampliación del abanico de fuentes laborales, políticas, de oposición, ciudadanos, etc., que eliminaron la exclusividad de las fuentes oficiales.

Partimos, por tanto, de la operación ideológica que el investigador realiza al elegir los ítems y al combinarlos. Casasús explica que *“cualquier análisis de contenido, pues, nos conducirá a la misma conclusión: en todo mensaje de comunicación de masas existe un sistema ideológico que constituye la red de categorías de codificación de lo real que nos viene propuesta todos los días en cualquier medio. La ideología, por tanto, es imprescindible, incluso técnica, debido a que para comunicar es necesario semantizar los hechos, objetos y acontecimientos contemplados en la realidad social, y todo proceso de semantización exige unas opciones de lenguaje y de signos que, por ser humanas, sólo pueden provenir del campo de las ideas”*¹⁸⁵. Sólo queda la opción que propone Pérez Serrano: *“El análisis de contenido será pues tanto más fiable cuanto la elección de las unidades de análisis está más especificada objetivamente y por lo tanto, menos sujeta al arbitrio del investigador”*¹⁸⁶.

Llegados a este punto, hemos de exponer que la segunda fase de nuestro proceso de selección consciente tiene lugar al presentar descriptivamente aquellos extractos de textos periodísticos, fundamentalmente a través de declaraciones y citas del periódico y de los protagonistas a los que se les da voz en las páginas, considerados más ajustados para demostrar las hipótesis de partida. En muchos casos, la longitud de las citas resulta extensa pero imprescindible para mostrar el contexto donde se ubica el tema que pretendemos resaltar. Bardín define la unidad de contexto como *“la frase para la palabra, el párrafo para el tema”* que sirve para captar la significación exacta de lo que se quiere destacar. A veces la extensión de esta unidad de contexto es fundamental: *“En el caso de análisis de mensajes políticos, palabras*

¹⁸⁵ CASASÚS, J. M.: op. cit., pág. 107.

¹⁸⁶ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 81.

*tales como libertad, orden, progreso, democracia o sociedad necesitan un contexto para ser comprendidas en su justo sentido. La referencia al contexto es muy importante para el análisis evaluativo y el análisis de contingencia. Los resultados son susceptibles de variar sensiblemente según el tamaño de la unidad de contexto. La intensidad y la extensión de una actitud pueden aparecer de manera más o menos acentuada según el tamaño de la unidad de contexto elegida*¹⁸⁷. Junto a los textos analizados, se recogen otros datos complementarios que sólo aparecen mencionados en titulares como testimonios periodísticos y que forman parte del objetivo último de construir un contexto completo de la sociedad de la capital más extensa y con mayor número de habitantes de Andalucía, una de las regiones más atrasadas económica y socialmente de la España de los sesenta y setenta.

1.4.4. El método descriptivo-comparativo y la explicación del mensaje periodístico.

Uno de los procedimientos empleados en el análisis de contenido es comparar mensajes de dos o más fuentes¹⁸⁸. Siguiendo esto, hemos considerado oportuno realizar paralelamente al proceso descriptivo, una comparación de los resultados extraídos en cada uno de estos diarios, por lo que hemos seguido el método descriptivo-comparativo, aunque algunos autores como Giovanni Sartori no considere método al comparativo: “*Si comparar no tiene razón de ser especial, un objetivo específico (además del objetivo general de explicar), entonces se puede afirmar que no existe, en sentido propio, una metodología de la comparación, un método comparado. [...] Prácticamente nadie (o casi nadie) sostiene que el método comparativo sea una entidad en sí. Obviamente constituye una parte del método de las ciencias sociales en general*”¹⁸⁹. Afirma Josep Bascells i Junyent que “*comparación es la*

¹⁸⁷ BARDÍN, L.: op. cit., pág. 81.

¹⁸⁸ PÉREZ SERRANO, G.: op. cit., pág. 56.

¹⁸⁹ SARTORI, G.: “Comparación y método comparativo” en SARTORI, G. y MORLINO, L. (comp.): *La comparación en las Ciencias Sociales*. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pág. 33.

*operación mental que consiste en aproximar dos o más cosas para determinar en qué se parecen y en qué se diferencian. Es decir, en señalar las analogías o semejanzas y las diferencias entre dos o más hechos o fenómenos*¹⁹⁰. Para Leonardo Morlino, “*lo que mejor caracteriza a la comparación es la posibilidad de controlar la hipótesis formulada. [...] El método comparativo se usa provechosamente con datos estadísticos y análisis temporales o históricos*”¹⁹¹, en lo cual coincide con Sartori: “*Parangonar sirve para controlar –verificar o falsificar- si una generalización (regularidad) se corresponde con los casos a los cuales se aplica*”¹⁹².

Por su parte, Casasús afirma: “*En el análisis comparado se trata de explotar los resultados de la investigación sobre un canal, sobre todos los canales de un medio, o sobre distintas clases de medios, ponerlos en relación y obtener conclusiones comunes y generales. El método más desarrollado, en este campo de análisis, es el de la Hemerografía Comparada. [...] El sistema efemerológico consiste en comparar la presentación y la semantización de un determinado acontecimiento en distintos canales y en distintos Medios de Comunicación. [...] Este sistema efemerológico puede adoptar algunas veces la variante histórica. [...] Se trata, en este caso, de una valiosísima aportación a los estudios históricos por cuanto el investigador aborda un acontecimiento pretérito a través de su reflejo en la Prensa de la época. [...] Los resultados más apasionantes se obtienen cuando por cualquiera de estos sistemas se aborda el análisis de distintos medios. [...] En la medida de lo posible se evitará escoger medios de características muy diferentes*”¹⁹³.

¹⁹⁰ BALLCELS I JUNYENT, J.: *La investigación social. Introducción a los métodos y técnicas*. Escuela Superior de Relaciones Públicas, PPU. S. A., Barcelona, 1994, pág. 48.

¹⁹¹ MORLINO, L.: “Problemas y opciones en la comparación” en SARTORI, G. y MORLINO, L. (comp.): op. cit., págs. 14-16.

¹⁹² SARTORI, G.: op. cit., pág. 31.

¹⁹³ CASASÚS, J. M.: op. cit., págs. 99-100.

Hemos de tener presente que nuestra comparación tiene lugar a un doble nivel: en primer lugar, tratamos de vislumbrar la evolución de la trayectoria informativa y opinativa a través de los años reseñados en cada diario separadamente como planteamos en nuestro primer objetivo. Sierra Bravo asevera: “*Simultáneamente o con referencia al mismo período de tiempo se pueden comparar entre sí, todas las comunidades, grupos, culturas, fenómenos, acontecimientos y objetos distintos que pueden ser objeto de estudio descriptivo*”¹⁹⁴. Asimismo, Stefano Bartolini puntualiza: “*Las generalizaciones implican una relación entre al menos dos propiedades/variables. [...] La varianza entre unidades se expresa normalmente en términos de presencia/ausencia de ciertas propiedades; de su mayor o menor intensidad; de una desviación o diferencia respecto a una media o moda*”¹⁹⁵.

En este punto es conveniente especificar las características y propiedades comparables de los dos periódicos y los parámetros comparativos por los que nos hemos regido. Sartori sostiene: <<*Paralelamente se dan dos enfoques: elegir dos sistemas más semejantes, o bien elegir sistemas más diferentes. En el primer caso el investigador compara sistemas “cercaños”, es decir, similares en la mayor cantidad de características posibles, lo que le permite dejar de un lado un alto número de variables bajo la cláusula ceteris paribus, es decir, declarándolas iguales. [...] El ideal sería encontrar entidades similares en todas las variables excepto en una, es decir, excepto en aquella variable que nos interesa investigar*>>¹⁹⁶. Entre las semejanzas encontramos que, como mencionamos al principio, ambos diarios pertenecen a empresas editoriales privadas e independientes de la Prensa del Movimiento. Asimismo, estamos ante un periódico nacional, *ABC*, y otro regional, *El Correo de Andalucía*, que comparten un fin común: la vocación de ser periódicos locales, como lo demuestra el apellido “de Sevilla” en el primero y la cobertura geográfica real que abarca el segundo, pese al apellido “de Andalucía”. Además comparten el mismo

¹⁹⁴ SIERRA BRAVO, R.: *Tesis doctorales...*, op. cit., pág. 119.

¹⁹⁵ BARTOLINI, S.: “Tiempo e investigación comparativa”, en SARTORI, G. y MORLINO, L. (comp.): op. cit., pág. 133.

¹⁹⁶ SARTORI, G.: op. cit., pág. 40.

horario matutino y la misma periodicidad diaria. Pero nos han interesado también las diferencias: *ABC* de Sevilla está en manos de una familia, los Luca de Tena, vinculada a la Monarquía desde sus comienzos, mientras que *El Correo de Andalucía* pertenece desde su fundación y durante el período estudiado a sectores relacionados con el Arzobispado de Sevilla. En definitiva, dos sectores con objetivos comunes y diferentes según el período de tiempo en el que nos detengamos, pero siempre íntimamente relacionados con las esferas de poder político, económico y social del momento.

En segundo lugar, pretendemos controlar las conclusiones extraídas en cada diario estudiado mediante la puesta en común de ambas visiones, lo cual permite obtener unos resultados más precisos y exactos sobre la consecución del segundo y tercer objetivos propuestos. Hemos optado por una comparación sincrónica, la de relatar los mismos acontecimientos durante los mismos años en distintos Medios de Comunicación. Bartolini refiere a propósito: *“La concepción más explícita de desarrollo del tiempo podemos encontrarla en el más sincrónico (en términos de unidad) de los diseños de investigación comparativa: la investigación mediante sondeos de masas sobre las actitudes y los comportamientos políticos. [...] El tiempo es una tendencia de desarrollo de un tipo polar a otro; tipos que son vinculados por el proceso de transición”*¹⁹⁷.

Y Mucchielli, dando un paso más, define el *método documental de interpretación*, que según este autor *<<no es, propiamente hablando, un “método” de investigación. Es más bien un procedimiento natural de interpretación que ponemos en marcha cada vez que tratamos de comprender e interpretar intercambios verbales o situaciones sociales en general>>*¹⁹⁸ y completa: *“Los actores utilizan, pues, los acontecimientos como recursos para interpretar las acciones pasadas, así como para descubrir y atribuirles nuevos significados, eligiendo de continuo elementos del contexto para proseguir la búsqueda de*

¹⁹⁷ BARTOLINI, S.: op. cit., págs. 121-128.

¹⁹⁸ MUCCHIELLI, A. (dir.): op. cit., pág. 83.

*interpretación y construir a cada momento el marco de referencia del pattern”*¹⁹⁹.

La línea explicativa ha constituido la fase final de nuestro estudio de acuerdo a las manifestaciones realizadas sobre el tema por Rafael Carrasco: *“La función fundamental de la explicación es proporcionar una comprensión del fenómeno que se investiga. Explicar supone responder a la pregunta por qué, dar a conocer la causa o motivo de alguna cosa. La explicación es el nivel más profundo de la investigación y consiste en la determinación de las causas (razones de ser) y los efectos (consecuencias) de un fenómeno, lo que se consigue verificando las hipótesis e intentando obtener leyes sociales. [...] La investigación explicativa es la investigación que tiene al contraste de hipótesis para la explicación. Se corresponde con la fase de justificación, fase de confirmación o fase descendente del proceso inductivo-hipotético-deductivo de la ciencia. Persigue verificar el fundamento de una hipótesis por medio de un procedimiento metódico diseñado para tal propósito. Sólo se puede hablar del contenido explicativo de la hipótesis cuando ha soportado con éxito los intentos de refutación o resulta verificada en algún dominio de la realidad. Esto otorga credibilidad a la explicación que conlleva la hipótesis”*²⁰⁰.

Según María José González Río, los estudios explicativos *“intentan dar cuenta de una relación de causa-efecto entre dos o más fenómenos. [...] Se trata de estudios que intentan explicar los efectos de ciertas causas, o bien las causas de ciertos efectos”*²⁰¹. Para Balcells i Junyent, mediante ellos, *“tratamos de indagar las causas de los fenómenos y su explicación mediante las causas o complejos causales debido a que los fenómenos sociales obedecen siempre a múltiples causas. El análisis causal, o de relación de causa a efecto, supone, en todo caso, comparar dos o más fenómenos para determinar si entre ellos existen relaciones de causalidad, concomitancia o correlación, o*

¹⁹⁹ *Ibíd*em, pág. 84.

²⁰⁰ CARRASCO POLAINO, R.: *op. cit.*, pág. 78.

²⁰¹ GONZÁLEZ RÍO, M. J.: *op. cit.*, pág. 39.

*sea determinar si uno varía cuando varía el otro. [...] Mediante este análisis se investigan las causas, los motivos o las condiciones de los grandes procesos de transformación social producidos a través de la historia humana, aun cuando la causación social sea compleja e intervenga en ella auténticas redes o racimos de causas*²⁰². Como resalta Sierra Bravo: “Lo externo, lo material digamos, de las acciones y los acontecimientos sociales, lo que aparece al observador, no es siempre lo más importante en los mismos, desde el punto de vista científico. Por debajo de ellos laten frecuentemente intereses, ideologías y actitudes de los sujetos sociales que intervienen en ellos. Estos aspectos son a veces los verdaderamente importantes para la investigación social, pero por su carácter íntimo e inmaterial, no se pueden observar ni tampoco medir y cuantificar directamente”²⁰³.

La explicación que se deriva de las comparaciones realizadas componen la aportación más importante y el fin último de nuestra investigación y la reflejamos en la extensión de las conclusiones y generalización de los resultados. Sierra Bravo perfila: “Va encaminada a determinar y prever la validez y el alcance efectivos de dichas conclusiones, en el tiempo, en el espacio y respecto a otros campos”²⁰⁴. En palabras de Labarrière: “Lo que determina el carácter científico de una enunciación es el hecho de que tal enunciación se someta a un procedimiento crítico, y lo que determina su validez es su resistencia a la crítica”. Nosotros no podemos dar una explicación de por qué hicieron los periódicos lo que hicieron, o escribieron lo que escribieron o publicaron lo que publicaron. Sólo nos centramos en qué dijeron y cómo lo dijeron, esto es, en el mensaje. Sólo en las conclusiones nos adentramos en el mundo del receptor para abarcar los discursos mediáticos que se dieron a los sevillanos de las épocas analizadas. En nuestro caso, las conclusiones no dictan de ser tajantes si secundamos las palabras de Carlos Barrera: “Los límites entre las posturas aperturistas y continuistas aparecieron a menudo borrosos, además de

²⁰² BALLCELS I JUNYENT, J.: op. cit., págs. 49-50.

²⁰³ SIERRA BRAVO, R.: *Técnicas de investigación social...*, op. cit., pág. 28.

²⁰⁴ SIERRA BRAVO, R.: *Tesis doctorales...*, op. cit., pág. 33.

que existían diversos grados entre ellos. La división tajante entre unos y otros no era fácil de detectar, y en ocasiones dependía de las circunstancias o de la evolución histórica de los acontecimientos”²⁰⁵.

No deseamos culminar esta introducción sin señalar las dificultades encontradas en el proceso investigador, especialmente relevantes en la búsqueda hemerográfica realizada en la Hemeroteca Municipal de Sevilla, donde muchos de los ejemplares de periódicos aparecen deteriorados.

²⁰⁵ BARRERA, C.: *Historia del proceso democrático...*, op. cit., pág. 56.

1.5. Agradecimientos.

En estas páginas atesoro un especial agradecimiento:

A mi director de Tesis Doctoral, el profesor Dr. José Manuel Gómez y Méndez, por un doble motivo: por la dirección y guía paciente de esta investigación y por su confianza a la hora de tutorizarme durante los últimos cuatro años como Personal Docente e Investigador en formación de la Junta de Andalucía, lo que me ha permitido aprender cada día a desenvolverme más allá de este papel, en el de la intelectualidad.

A mis padres, Antonio y Chari, que me han educado en la constancia y me han dado la fortaleza y facilidades suficientes para alcanzar mis metas; a Mariola y Antonio, que han sido en todo momento los oídos de mis ideas, los ojos de mis erratas y los testigos de mis altibajos en el proceso y a mis inseparables Mimosa y Karina por su impagable compañía en mis tardes de soledad frente a libros y periódicos.

A Hada Miluska y María Dolores, amigas y compañeras de este viaje doctoral con las que he compartido y sigo compartiendo consejos, incertidumbres y respuestas, y a todos aquellos familiares, amigos y conocidos que se han interesado por los malestares físicos colaterales de la investigación y me han animado hasta el final.

Al personal de la Hemeroteca Municipal de Sevilla, que amablemente me ha atendido en todas mis numerosas e insistentes peticiones.

A todos aquellos profesionales que desde las páginas de los periódicos lucharon por la instauración de la democracia en Sevilla, en Andalucía y en España, lo que, en cierta forma, permitió que mi generación y las posteriores gozáramos de las libertades y de los derechos fundamentales que tanto aprecio.

A todos gracias porque... ha valido la pena.

**2. EL MARCO PERIODÍSTICO
SEVILLANO ENTRE
1964 Y 1978.**

2.1. Vida periodística en Sevilla (1964-1978).

2.1.1. El quehacer periodístico en la Sevilla del tardofranquismo (1964-1975).

2.1.1.1. La aplicación de la Ley de Prensa de 1966 en el panorama periodístico sevillano.

2.1.1.1.1. La configuración del Periodismo sevillano en los años sesenta y primera mitad de los setenta.

El panorama periodístico sevillano, como el del resto de Andalucía y de España, varió muy poco desde la Guerra Civil hasta 1966. La mayoría de los pocos diarios españoles surgidos en el período franquista pertenecían a la prensa del Movimiento o a sectores del régimen (*Arriba*, *Pueblo*, *El Alcázar*, *ABC*, *Ya...*) donde no se podían descubrir estados de opinión diferentes por la censura, recogida en la Ley de Prensa de 1938, también conocida como “Ley Serrano Suñer”, si bien “*había un amplio abanico de tendencias que pugnaban por manifestarse y esperaban solamente que se les dejase hacerlo*”, afirma García Escudero²⁰⁶.

Como señala Justino Sinova en su libro *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951)*, antes de la Ley de Prensa e Imprenta de 1966: “*Los medios de comunicación no describían lo que pasaba, sino lo que los gobernantes del momento decían que pasaba o querían que pasara*”²⁰⁷. En este contexto, durante todo el franquismo las familias Luca de Tena y Godó y la “Editorial Católica” (EDICA) monopolizaron prácticamente la información no oficial del país. Según Antonio Alférez: “*Hasta 1966, las publicaciones de estas empresas trataron de salvar con dignidad la humillante etapa de la censura*

²⁰⁶ GARCÍA ESCUDERO, J. M.: *Historia política de las dos Españas*. IV. Editora Nacional, Madrid, 1976, pág. 1942.

²⁰⁷ SINOVA, J.: *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Espasa-Calpe, Madrid, 1989, pág. 276.

previa de prensa”²⁰⁸. En Sevilla dos cabeceras de estas empresas, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*, estuvieron presentes en el periodismo sevillano del tardofranquismo y, por tanto, sus posicionamientos y actitudes con respecto a la Ley de Prensa de 1966, así como sus consecuencias, fueron inteligibles en todo el período.

Si bien podemos considerar que el *ABC* de Sevilla tenía una identidad propia y reconocida a la altura de los años sesenta y setenta, es necesario matizar la dependencia que mantenía con respecto a su homónimo madrileño, que lleva unas veces a considerarlo simplemente una edición del último, y otras, a tratarlo como un periódico autónomo. Alejandro Pizarroso Quintero indica al respecto: “*Podemos afirmar que en estos últimos años del franquismo sólo hay un diario de implantación nacional que es el ABC de Madrid; y esta afirmación cobra más fuerza si consideramos el ABC de Sevilla como una edición más de este diario*”²⁰⁹, para considerar en otro de sus documentos que en estos años no existía una prensa de rango nacional debido a que “*las deplorables comunicaciones hacían imposible que ningún periódico pudiera tener una difusión efectiva más allá de los alrededores de la ciudad donde se publicaba. [...] Hasta entonces sólo podemos hablar de prensa local o, como mucho, regional*”, y, al mismo tiempo, apunta que la edición sevillana de *ABC*, aunque compartía servicios con la edición madrileña era, en realidad, otro periódico²¹⁰. En cualquier caso, ambos diarios, el sevillano y el madrileño, pertenecían a la misma empresa, “Prensa Española”, propiedad de la familia Luca de Tena y, en consecuencia, su línea ideológica y periodística debe ser tenida en cuenta para conocer la posición de *ABC* de Sevilla en estas décadas.

²⁰⁸ ALFÉREZ, A.: *Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley Fraga 1966*. Plaza y Janés, Barcelona, 1986, pág. 19.

²⁰⁹ PIZARROSO QUINTERO, A.: *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*. Ediciones de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1992, pág. 190.

²¹⁰ PIZARROSO QUINTERO, A.: “Política informativa: información y propaganda (1939-1966), en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1989, pág. 246.

La premisa referida a *El Correo de Andalucía* radica en su pertenencia en estos años a “Editorial Sevillana”²¹¹ que compartía acciones con la “Editorial Católica”, e incluso durante el período 1972-1974 el decano de la prensa sevillana estuvo bajo la órbita de la jerarquía eclesiástica.

Ambos diarios hispalenses formaron, por tanto, de una u otra forma, parte del sector de la prensa privada española que exigía activamente un mayor nivel de libertad política: “*Fue en esos años de 1966-1975 cuando se pudo identificar a la prensa pública por la labor de defensa del régimen y a la prensa privada por el ejercicio de la crítica y la reclamación de más altos niveles de libertad y de desarrollo político*”, concluye Sinova²¹². La misma prensa que reclamó, aunque con matices, una nueva libertad de información a comienzos de los años sesenta. Así, los Luca de Tena y el conde de Godó eran partidarios de la plena soberanía en las empresas, mientras que Emilio Romero, entre otros, se encontraban entre los defensores del aparato burocrático-profesional de la prensa franquista. Por su parte, la prensa católica se hallaba unas veces entre los primeros y otras, apuntaba a su singular naturaleza periodística²¹³.

2.1.1.1.2. La Ley de Prensa de 1966: la creación de una opinión política sevillana.

Las peticiones de mayor libertad política e informativa obtuvieron los primeros frutos en la elaboración de un anteproyecto de Ley de Bases de la Información en 1959 por parte de una “Comisión especial

²¹¹ Véanse los siguientes epígrafes donde se desarrolla la evolución accionarial del periódico.

²¹² SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa no estatal” en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros: op. cit., pág. 262.

²¹³ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Síntesis, Madrid, 1998, pág. 296.

consultiva, asesora y de estudio” nombrada a tal efecto por el Ministerio de Información y Turismo y presidida por el ministro Rafael Arias Salgado. En dicha comisión figuraban treinta y nueve miembros más, entre los que se encontraban Juan Ignacio Luca de Tena de *ABC* y Ángel Herrera Oria de la “Editorial Católica”, que estaban de acuerdo en “*que la elaboración de una nueva Ley era necesaria como forma de adecuar las disposiciones legales a la evolución operada en la sociedad española*”, anota Terrón Montero²¹⁴.

Este mismo autor expone los presupuestos básicos que aparecerían, en principio, compartidos por la generalidad de los convocados: que la libertad de prensa no se podía entender como la anterior a 1936; que era necesaria una ley específica que explicara y aplicara la intervención del Estado en la regulación de la libertad de expresión y que actuara de guía de las empresas periodísticas; que la práctica del bien común era aceptada por los profesionales del Periodismo; y que era indiscutible la necesidad del mantenimiento de la censura previa, si bien había discrepancias²¹⁵.

Por su parte, Manuel Fernández Areal remarca la elevada participación de miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) y su empeño por trasladar el modelo empresarial de la “Editorial Católica” a todas las empresas españolas por imperativo de la ley misma y apunta el hecho de que Arias Salgado coincidiera con estos propósitos. No obstante, el borrador contó desde su gestación con el rechazo de la prensa extranjera²¹⁶.

El quinto de los borradores de dicho anteproyecto obtuvo el apoyo de la mayoría de sus miembros y fue presentado el 27 de julio de 1961, aunque se mantuvieron algunas diferencias en relación con el nombramiento de los directores de publicaciones y la jurisdicción

²¹⁴ TERRÓN MONTERO, J.: *La prensa durante el régimen de Franco: un intento de análisis político*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981, pág. 144.

²¹⁵ *Ibidem*, págs. 144-145.

²¹⁶ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *Consejo de guerra. Los riesgos del periodismo bajo Franco*. Fragua, Madrid, 1997, págs. 112-114.

competente en materia informativa²¹⁷. Terrón Montero enumera las diferentes posturas ante las bases del anteproyecto: los que no formularon enmiendas, como Manuel Aznar o José Luis Sáez de Heredia; los que manifestaron por escrito su conformidad con la totalidad y cada una de las bases, como Fernando Martín Sánchez, consejero de la “Editorial Católica”; y los que sí formularon enmiendas al texto, como el conde de Godó y Juan Ignacio Luca de Tena, entre otros. Con respecto a este último grupo, resalta Terrón: *“Las críticas que desde estos sectores se hacen son en buena medida reflejo del sentimiento general de las nuevas fracciones de clase ascendentes en su intento de acceder como protagonistas al proceso de comunicación masiva. [...] En síntesis, las enmiendas presentadas por este conjunto de miembros de la comisión pueden cifrarse en rechazo de la distinción hecha por la ponencia entre libertad de expresión y libertad de divulgación, mecanismo claramente dirigido a declarar formalmente la primera y limitar la segunda”*²¹⁸.

Sin embargo, este anteproyecto también quedó archivado y la ansiada nueva legislación informativa no se comenzó a materializar hasta la llegada de Manuel Fraga Iribarne al Ministerio de Información y Turismo en 1962. Fraga anunció desde el primer momento la inmediata aprobación de una nueva ley de prensa a medida que se daba paso a algunas nuevas propuestas periodísticas. En 1963 se permitió que saliera el primer número de la revista *Cuadernos para el diálogo*, dirigida por Ruiz Giménez y perteneciente a un grupo de progresistas católicos. La palabra “diálogo” se puso de moda en las relaciones públicas del Gobierno²¹⁹ y, por primera vez en la historia de Televisión Española (1956), participaron varios ministros en entrevistas controladas. Con ello, Fraga demostraba ejercer una censura más moderada que la de su antecesor en el cargo.

²¹⁷ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: op. cit., pág. 293.

²¹⁸ TERRÓN MONTERO, J.: op. cit., pág. 147.

²¹⁹ PAYNE, S.: *El régimen de Franco (1936-1975)*. Alianza Editorial, Madrid, 1987, pág. 528.

Manuel Fernández Areal apunta en este sentido que el período de gobierno de Fraga inmediatamente anterior a la Ley de Prensa no puede ser estimado como de liberación de la prensa: “*Sí se aflojó en las consignas por escrito, sí disminuyó el volumen de indicaciones sobre números extraordinarios dedicados a determinadas fechas importantes para la historia nacional, sí se suprimieron los envíos de guiones para confeccionar editoriales sobre temas señalados de antemano y con elección de párrafos y slogans también concretados*”, y añade: “*En el paréntesis que va de la toma de posesión del equipo de Fraga Iribarne a la promulgación de la nueva ley, un período de difícil navegación para los directores de periódicos*”²²⁰.

Según Carlos Barrera, el preámbulo de la nueva Ley de Prensa aludía a la necesidad de adecuarse a los tiempos presentes, ya que se habían producido cambios en todos los órdenes, y especificaba como postulados fundamentales las libertades de expresión, empresa y de designación del director²²¹, que hasta los años cincuenta era gubernativa. Fuentes y Fernández Sebastián reseñan algunas de estas necesidades: la posible integración de España en la Comunidad Económica Europea (CEE), el inicio inmediato del Concilio Vaticano II y la propia liberalización económica, cuyos mayores pilares eran sostenidos por el turismo, que hacía que España se tuviera que acercar al modelo de vida occidental²²².

Ya en agosto de 1965, el Ministerio de Información remitió el proyecto de ley a las Cortes, después de recabar la opinión de diversos organismos y personalidades representativas del sector, principalmente las instituciones y empresas implicadas y directamente representadas en las Cortes franquistas por procuradores como Torcuato Luca de Tena, director de *ABC* y Mariano Rioja, gerente de la “Editorial Católica”,

²²⁰ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España (1938-1971)*. Cuadernos para el diálogo, Madrid, 1971, págs. 73-75.

²²¹ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Eunsa, Pamplona, 1995, pág. 96.

²²² FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: op. cit., pág. 294.

junto a Emilio Romero o el conde de Godó²²³. La versión definitiva de la Ley de Prensa fue aprobada en octubre por el Gobierno y enviada a continuación a las Cortes. Al final, la Ley de Prensa e Imprenta 14/1966 de 18 de marzo fue publicada por el BOE, núm. 67, de 19 de marzo de 1966.

La satisfacción por la aprobación de la ley hizo que el mercado periodístico se ampliara enormemente con la creación de numerosas revistas más o menos efímeras y la aparición de nuevos periódicos. A nivel nacional, las nuevas publicaciones alcanzaron el número de 129; la circulación de periódicos llegó a dos millones y medio en 1967 y a 915 firmas editoriales en 1971, y España llegó a ocupar el quinto lugar en el mundo por el número de títulos publicados²²⁴.

Un aumento de publicaciones que no estuvo acompañado de mejoras económicas en Andalucía ni en Sevilla. En este sentido, Antonio Checa Godoy destaca: <<*En los últimos años del franquismo aumentan los déficits de la prensa andaluza: son años de gran aumento de la paginación de los periódicos con más tirada, a consecuencia del “boom” de la publicidad; también diarios hasta entonces de economía “familiar” –pocos ingresos, pocos gastos- se ven obligados a aumentar la información y la plantilla, de forma que hacia 1970 casi todos los diarios de la región o son deficitarios o mantienen una economía precaria. La Tarde, Patria, Sevilla, El Correo de Andalucía e incluso el joven Sol de España, figuran entre los de peor economía*>>²²⁵.

²²³ *Ibidem*, pág. 295.

²²⁴ NICOLÁS MARÍN, M. E.: “El Franquismo” en DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dtor.): *Historia de España. El régimen de Franco y la Transición a la Democracia (de 1939 a hoy)*. Vol. 12. Planeta, Barcelona, 1991, pág. 214. SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa...”, op. cit., pág. 267. TUSELL, J.: *La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*. Historia 16, Madrid, 1989, págs. 190-191.

²²⁵ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía: crónica de una decadencia” en AA. VV.: *Los Andaluces*. Istmo, Madrid, 1980, pág. 539.

El panorama periodístico que se había dado en Sevilla hasta la aparición de la Ley de Prensa estaba íntimamente relacionado con las instituciones y autoridades locales: “El gobernador civil, señor Utrera Molina, socio de honor de la prensa sevillana”, “Le fue entregado el título con ocasión de colocarse la bandera en los grupos de viviendas que se construyen para periodistas” (*ABC* de Sevilla) y “Entrega del título de socio de honor de la Asociación de la Prensa a don José Utrera Molina”, “El acto se celebró en el grupo de viviendas para los periodistas sevillanos, donde se colocó la bandera”²²⁶. También era obligada la presencia de las autoridades en las reuniones y misas con motivo de la festividad del día del patrón de los periodistas: “La festividad de San Francisco de Sales celebrada por los periodistas sevillanos” (1962)²²⁷ o “La fiesta de San Francisco de Sales”, “Misa solemne en las Salesas y bendición de las obras de las casas de los periodistas” (*ABC* de Sevilla) y “Brillantez de los actos celebrados por los periodistas sevillanos en la festividad de su Patrón”, “Fueron presididos por el subsecretario de Información y Turismo con las primeras autoridades sevillanas” (*El Correo de Andalucía*)²²⁸. Por su parte, el Ayuntamiento organizaba unos premios de periodismo de Sevilla²²⁹ y en 1966 tuvo lugar en la ciudad el I Congreso Internacional Católico de Radiodifusión²³⁰.

²²⁶ *ABC* de Sevilla, 29 de julio de 1965, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 29 de julio de 1965, págs. 7-8.

²²⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1962, pág. 5. *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1962, pág. 27.

²²⁸ *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1965, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1965, págs. 10-11.

²²⁹ “Los premios de periodismo del Ayuntamiento de Sevilla, adjudicados”, *El Correo de Andalucía*, 28 de junio de 1966, pág. 9.

²³⁰ “Del 19 al 13 de mayo se celebrará en Sevilla el I Congreso Internacional Católico de radiodifusión”, *ABC* de Sevilla, 25 de marzo de 1966, pág. 110. “Sevilla, sede de la I Reunión Internacional Católica de Radiodifusión”, *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1966, pág. 9.

No obstante, con la nueva legislación la prensa rompió con su comportamiento de hinchar noticias que no sucedían y cortar las que pasaban y pudo contribuir de manera decisiva a divulgar los principios democráticos²³¹. En este sentido, según Juan Luis Cebrián, la prensa se convirtió en el “*parlamento de papel*”²³² que sustituía el debate político a falta de partidos, el tablero donde las principales corrientes de opinión, especialmente dos o tres, empezaban a asomar en la sociedad española. Para Fuentes y Fernández Sebastián: “*La nueva ley establecía unas reglas del juego más realistas y equitativas en las relaciones entre las tres grandes fuerzas de comunicación: la Iglesia, las empresas y el Movimiento*”²³³.

Los periódicos podían informar de la institucionalización del Estado, el papel del Movimiento en la vida española, el asociacionismo político, la Monarquía, la Iglesia, la configuración de los Sindicatos, así como sobre ámbitos problemáticos de la vida española: los desórdenes universitarios, los conflictos laborales, los regionalismos, etc., que hacían desaparecer la imagen idílica de una España sin problemas²³⁴. A propósito de esto, atestigua García Escudero: “*Si la Ley de libertad de prensa, del 18 de marzo de 1966, permitió a la prensa respirar, el mayor beneficio fue para el país. La prensa ha contribuido decisivamente a suplir la falta de asociaciones políticas y de unas Cortes plenamente fiscalizadoras, y esto sin perjuicio de su función propia como portavoz de opinión, representante legítimo de la sociedad y órgano natural de diálogo con los gobernantes. No es exagerado afirmar que la Ley citada ha sido el paso político más importante de los últimos años, gracias al cual la sociedad española ha tenido contraste*

²³¹ TUSELL, J.: *Manual de Historia de España. 6. Siglo XX*. Historia 16, Madrid, 1990, pág. 748.

²³² CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: “De la censura a la libertad de prensa”, en REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Veinticinco años de reinado de S. M. Don Juan Carlos I*. Espasa Calpe, Madrid, 1992, pág. 934.

²³³ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: op. cit., pág. 297.

²³⁴ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Temas de hoy, Madrid, 1995, pág. 19.

*de pareceres, sin que por eso se haya hundido nada y habiéndolo vitalizado todo*²³⁵. En términos parecidos se expresa Juan Luis Cebrián: *“La prensa se constituyó en la única y mínima plataforma de debate durante los últimos años del franquismo”*²³⁶.

La reacción de los periódicos sevillanos estudiados ante la Ley de Prensa fue parecida: grata y precavida. *ABC* de Sevilla insertaba un artículo firmado por Cándido y titulado “Libertad” donde expresaba: *“La libertad no puede ser el instrumento mediante el cual éste, el otro o el de más allá satisfagan sus delirios subjetivos. [...] La Ley de Prensa enfrenta al periodista consigo mismo al desacralizar muchos de los aspectos intocables que arrasaban toda posibilidad creadora. Lo enfrenta consigo mismo, y, además, peligrosamente, porque de la misma manera que existe un culto irracional a la razón, hay un culto tiránico a la libertad. [...] Tal vez la tarea más importante del periodista español de esta hora sea no tanto utilizar la libertad que aparece como un hada floreal en esta su segunda mañana de marzo, como la de crearla realmente. La libertad no se consigue en los hemiciclos, sino a través de su ejercicio sincero y cotidiano”*²³⁷.

Por su parte, *El Correo de Andalucía* recogía en su editorial titulado “Ley de Prensa”: *“Un paso decisivo en el camino de nuestra evolución de pueblo, que ha tomado plena conciencia de sus deberes y sus posibilidades en el marco inapreciable de la justicia y el respeto. [...] Pero valoramos también el amplio horizonte que se abre de una libertad de Prensa, concebida como ocasión bienhechora para participar en el progresivo quehacer comunitario. Una Ley, que será clave para nuestro futuro de convivencia en las líneas ineludibles de la comunidad. Ni libertinajes ni posturas de capricho constituirán sin duda el instrumento de realismo que marque muchas pautas en la diaria obligación de mirar por el presente y asegurarse el porvenir”*²³⁸.

²³⁵ GARCÍA ESCUDERO: op. cit., pág. 1091.

²³⁶ CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., pág. 933.

²³⁷ *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1966, pág. 42.

²³⁸ *El Correo de Andalucía*, 17 de marzo de 1966, pág. 3.

Comenzó entonces a haber un juego de opinión pública y algunos medios nacionales manifestaron ciertos grados de oposición al régimen o a otros sectores políticos o de prensa como las revistas *Cuadernos para el diálogo*, *Triunfo* y los periódicos *Madrid*, *Nuevo Diario* y *SP* entre otros. Asimismo, el nuevo semanario informativo *Cambio 16* se estableció pronto como el principal medio informativo nacional y como defensor del “cambio democrático”. También comenzaron a publicarse la revista cristiano-demócrata *Diálogo y Convivencia* y *Sistema*, de orientación socialista. En todo caso, mientras que esta libertad, junto a la competitividad de la televisión, hizo que la prensa del Movimiento y de los Sindicatos entrara en un irremediable declive y estuviera sostenida artificialmente por interés político, los diarios *Ya* y *ABC*, representantes del sector católico y monárquico respectivamente, mantenían una prudente apuesta por la reforma, más decidida por parte del primero, ya que *ABC*, defendía en ocasiones posiciones más continuistas y defensoras de lo esencial del régimen²³⁹.

Paralelamente, la prensa sevillana participó en esta oposición al régimen y a sus instituciones de manera desigual²⁴⁰. Así, si *El Correo de Andalucía* se caracterizó en estos años por mantener una postura frontal en torno a la defensa de los derechos de los trabajadores y el aperturismo de la Iglesia, *ABC* de Sevilla, como producto de “Prensa Española”, mantuvo una línea titubeante en la aplicación de la nueva Ley de Prensa. Antonio Alférez precisa que “*Torcuato Luca de Tena como director de ABC jugó en ocasiones la carta de la independencia (llegó a tener once expedientes administrativos) y rechazó tajantemente pretendidas injerencias del ministro Manuel Fraga*”²⁴¹. En cualquier caso, según Pizarroso Quintero: “*Hubo momentos en que sólo un lector muy avezado podía descubrir el monarquismo de ABC o el vaticanismo de los diarios de la Editorial Católica. Aunque, claro está, esos pinitos disidentes estaban muy lejos de hacer de estos diarios una prensa de*

²³⁹ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., pág. 29.

²⁴⁰ Veáanse los siguientes epígrafes donde se explica la postura mantenida por los periódicos en los años del tardofranquismo.

²⁴¹ ALFÉREZ, A.: op. cit., pág. 23.

*oposición. Ciertos principios del régimen y de su cabeza invisible no necesitaban ser impuestos a estos periódicos sino que estaban libremente aceptados*²⁴².

Por su parte, Checa Godoy agrega: “*Hacia las postrimerías del período [franquismo], apenas El Correo de Andalucía y, en menor medida, Ideal, y, en algunos aspectos, Sol de España y ABC, defienden el aperturismo político, en tanto los problemas sociales y regionales sólo tienen una acogida algo coherente en las columnas de los dos diarios citados en primer lugar, de ideología católica*”²⁴³. De hecho, la prensa sevillana continuó relacionándose con las autoridades franquistas, sobre todo *ABC* de Sevilla que en diciembre de 1973²⁴⁴ informaba: “Prensa Española ofreció un almuerzo en honor de don Juan Fernández Rodríguez-García del Busto”; en enero de 1975 refería ampliamente: “Comenzaron las sesiones de trabajo de la XIII asamblea nacional de la Agrupación de periodistas deportivos”, “Visitas de la Ciudad Juvenil Francisco Franco y al Club Pineda, y cena ofrecida por el Sevilla Club de Fútbol”²⁴⁵; y en octubre anunciaba un “Concurso de artículos periodísticos en homenaje a las Fuerzas Armadas”²⁴⁶. Asimismo, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla dieron cumplida cuenta cada enero de la festividad del patrón de los periodistas en los últimos años del franquismo, que si bien estaba relacionado con las autoridades del momento, no se les otorgó el protagonismo de antaño: “Los periodistas sevillanos celebraron la festividad de su patrón, San Francisco de Sales” (1971)²⁴⁷, “Los periodistas honraron a su

²⁴² PIZARROSO QUINTERO, A.: “Política informativa: información...”, op. cit., pág. 247.

²⁴³ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., pág. 539.

²⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 13 de septiembre de 1973, pág. 43.

²⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1975, pág. 45.

²⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 18 de octubre de 1975, pág. 59.

²⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1971, pág. 37.

patrón, San Francisco de Sales” (*El Correo de Andalucía*)²⁴⁸ y “Los periodistas sevillanos, en honor de su patrón” (*ABC de Sevilla*)²⁴⁹.

2.1.1.1.3. La apertura censurada: las agencias de información y la represión de los periodistas sevillanos.

El preámbulo de la Ley de Prensa aludía a la necesidad de adecuarse a los tiempos presentes, ya que se habían producido cambios en todos los órdenes, y especificaba como postulados fundamentales las libertades de expresión, empresa y de designación del director, que hasta los años cincuenta era gubernativa²⁵⁰. Pero, aunque la ley anuló el concepto de periodismo como institución nacional, puso en manos de la Administración un poder extraordinario para regular la acción de la prensa.

La ley contemplaba como novedades: la supresión de la censura previa y de las consignas y el recurso contencioso-administrativo contra las decisiones de Ministerio de Información. La censura desapareció formalmente dos semanas después de la aprobación de la ley, pero se instituyó la figura de la consulta “voluntaria” o posibilidad que gozaban los directores de consultar al ministerio la publicación de determinados editoriales, artículos o noticias en previsión de que pudieran dar lugar a expedientes administrativos. En realidad, aclara Barrera, se trataba de una autocensura por la cual el director debía tener presente la adecuación a la ley de lo escrito y el momento de la aplicación práctica de dicha ley, atendiendo a la coyuntura política general o de la particular relativa al Ministerio de Información²⁵¹. Por su parte, Sinova resalta que

²⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1974, pág. 9.

²⁴⁹ *ABC de Sevilla*, 25 de enero de 1975, págs. 29-30.

²⁵⁰ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 96.

²⁵¹ *Ibidem*, pág. 99. FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa...*, op. cit., pág. 90.

con este mecanismo el poder disponía de los recursos suficientes para impedir que se publicara lo que no le interesaba²⁵².

Aunque las consignas u órdenes del Gobierno a los periódicos desaparecieron, la Administración continuó enviando notas de inserción obligatoria²⁵³, el teléfono seguía funcionando para transmitir avisos o amenazas al director así como las comidas, conversaciones cara a cara y convocatoria de reuniones con los directores de los medios informativos para sugerir en lugar de ordenar²⁵⁴.

En el caso sevillano, no sólo los medios de comunicación, como los periódicos objeto de nuestro análisis, sufrieron la censura hasta 1975²⁵⁵, también los periodistas²⁵⁶ que expresaban su opinión particular sobre la situación política y social intentando influir sobre sus lectores sufrieron fuertes amenazas y represiones. Un ejemplo se produjo el 29 de enero de 1971 cuando fueron citados a declarar en la jefatura superior de Policía los escritores Antonio Burgos, Manuel Barrios y Antonio Guerra. Según *El Correo de Andalucía*, la detención estaba motivada por “*la visita realizada al señor cardenal, el pasado martes, por un grupo de profesionales sevillanos con objeto de solicitarle una*

²⁵² SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa...”, op. cit., pág. 269.

²⁵³ El Gobierno se reservó un espacio gratuito en todas las publicaciones y agencias para difundir “las notas, comunicaciones y noticias de interés general que la administración y las entidades públicas consideren necesario dar a conocer”. SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa...”, op. cit., pág. 269. FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., pág. 90.

²⁵⁴ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 100. SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa...”, op. cit., pág. 269.

²⁵⁵ Sobre este tema, véanse los epígrafes: “Una apuesta decidida por la Monarquía” en el caso de *ABC* de Sevilla y “El espíritu obrerista de los años setenta” en *El Correo de Andalucía*.

²⁵⁶ En estos años los periodistas debían estar inscritos en el registro del Ministerio de Información y Turismo, para lo cual, debían disponer previamente del carnet oficial, aprobado por el Ministerio y expedido por la Federación de Asociaciones de la Prensa, que estaba integrada en la Organización Sindical. SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa...”, op. cit., pág. 269.

declaración pública acerca de la tensión existente en nuestra ciudad como consecuencia de la aplicación de la vigente suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles”²⁵⁷. Los dos primeros periodistas citados fueron puestos en libertad tras tres días de detención, mientras que el último tuvo que permanecer detenido y sólo un año después fue sobreseído su caso.

En los días en que era noticia la agonía de Franco, saltó a la prensa mediante breves el secuestro de la revista *Campo*. *El Correo de Andalucía* mostraba la noticia en la parte superior derecha de una página par bajo el título: <<Secuestro del suplemento semanal “Campo”>> en el que informaba del motivo: “*El motivo del secuestro pudiera ser un artículo editorial escrito en verso que se refiere a la actual situación política española*” y recordaba sus antecedentes: “*Hace un mes y medio, la revista había sufrido otro secuestro por la auridad administrativa*”²⁵⁸. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla se hacía eco en su sección “Vida periodística” de los mismos datos a través de la agencia *Cifra* y colocaba la información en el mismo lugar: <<Secuestro del suplemento semanal de “Campo”>>²⁵⁹. El día 6, *El Correo de Andalucía* ampliaba en un breve situado en la parte superior central de una página impar la información sobre el secuestro y los motivos desde el antetítulo: “Por presunto delito de injurias al Jefe del Estado” (antetítulo) y <<El director de “Campo” declara ante el juez>>; se notificaba que José Antonio Gil Garmendia se había reconocido autor del artículo²⁶⁰. Diez días después, de nuevo en su sección “Vida periodística”, *ABC* recogía en una noticia más amplia, situada en la parte inferior central de una página par, la libertad provisional del director de la revista bajo una fianza de cien mil pesetas y la remisión del caso al Tribunal de Orden

²⁵⁷ “Escritores sevillanos ante comisaría”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1971, pág. 10.

²⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de noviembre de 1975, pág. 6.

²⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de noviembre de 1975, pág. 56.

²⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1975, pág. 31.

Público: <<El director de la revista “Campo”, en libertad provisional bajo fianza>>²⁶¹.

Tras la apariencia liberal en sus principios, la ley guardaba una serie de limitaciones en el artículo 2º, con el fin de seguir ejerciéndose un control sobre la prensa: desde atender a “*la falta del debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa*”²⁶², hasta el establecimiento de un registro de empresas periodísticas²⁶³, pasando por el depósito previo de un determinado número de ejemplares antes de su distribución para que pudieran ser examinados en el ministerio y procederse, en su caso, al secuestro de la edición²⁶⁴.

También variaba la posición del profesional de la información. Un periodista español podía ser sancionado por seis categorías distintas de tribunales, incluidos los militares. Relata Juan Luis Cebrián: “*Al amparo de la Ley de Jurisdicciones, los tribunales militares potenciaron su actividad contra los periodistas y fueron numerosos los consejos de guerra que se incoaron a profesionales de la información*”²⁶⁵. Por su

²⁶¹ *ABC* de Sevilla, 16 de noviembre de 1975, pág. 24.

²⁶² Entre las limitaciones se encontraban: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás leyes Fundamentales: las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales y la salvaguarda de la intimidad y del honor personal y familiar. FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., pág. 95.

²⁶³ En el registro de empresas periodísticas debían inscribirse todas las que tuvieran como objetivo la edición de impresos periodísticos. Estas empresas debían comunicar todos sus datos y los de las publicaciones que pretendían editar, incluida la plantilla de redactores fijos. El carácter político de la medida era la facultad administrativa para denegar la inscripción si había sospechas de ir contra los principios de la ley. SINOVA, J.: “La difícil evolución de la prensa...”, op. cit., pág. 268.

²⁶⁴ *Ibíd.*, pág. 269.

²⁶⁵ CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., pág. 934.

parte, el director de una publicación podía recibir las sanciones por actos de terceros y la acumulación de tres expedientes en un año le acarrea automáticamente su incapacidad para seguir desempeñando su cargo²⁶⁶.

Siguiendo esto, se puede deducir que las relaciones de Fraga con la prensa estuvieron marcadas por el autoritarismo. Bajo su mandato se impusieron gran cantidad de expedientes y sanciones: multas, suspensiones, confiscaciones, procesamientos ante el Tribunal de Orden Público (TOP), presiones y amenazas de inhabilitación profesional a los directores de publicaciones, e incluso, el arresto. Entre 1966 y 1975, a nivel nacional, se incoaron 1.270 expedientes, de los cuales 871 se debían al artículo segundo, y 405 de éstos acabaron finalmente en sanción. En 1967 y 1968 se abrió el mayor número de expedientes: 149 y 210 respectivamente²⁶⁷.

Las sanciones afectaban a pequeñas publicaciones por infracciones contra la moral y motivos sociopolíticos. En septiembre de 1968, *El Alcázar* vio que el Gobierno rectificaba su dirección y empresa en el registro, debido a su carácter reformista e independiente²⁶⁸. Asimismo, Fraga mantuvo un particular acoso hacia determinados periódicos como *Nuevo Diario* y la agencia de noticias *Europa Press*, en los que veía enemigos políticos desestabilizadores –creía que estaba bajo la influencia de su principal rival político, Laureano López Rodó y del Opus Dei-. Por su parte, el diario *Madrid*²⁶⁹ fue suspendido de junio a septiembre de 1968, debido a su inconformismo y su declaración de

²⁶⁶ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., págs. 97-98. FERNÁNDEZ AREAL, M.: *Introducción al derecho de la información*. ATE, Barcelona, 1977, pág. 120.

²⁶⁷ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 106.

²⁶⁸ TUSELL, J.: *Manual de Historia de España...*, op. cit., pág. 749. Fernández Areal relata todo el proceso administrativo del caso de *El Alcázar* en FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., págs. 189-202.

²⁶⁹ Manifestó una visión crítica sobre la Ley Orgánica del Estado de 1966; fue el único diario que se opuso al nombramiento de Don Juan Carlos como sucesor de Franco a título de rey; y no dio interés a las manifestaciones de apoyo a Franco en diciembre de 1970. Finalmente, cerró el 25 de noviembre de 1971, después de una intervención del Gobierno en la vida interna de la empresa editora.

independencia periodística, al igual que la revista *España Económica* y el diario *Nivel* que tan sólo pudo publicarse el 31 de diciembre de 1969²⁷⁰.

Las dificultades crecieron con la modificación del Código penal en 1967 y la Ley de Secretos Oficiales publicada el 5 de abril de 1968, que establecía la facultad por parte de los órganos del Estado de declarar expresamente clasificadas las materias que se juzgaran que debían permanecer secretas. Según Fernández Areal, toda la prensa nacional, con la excepción de la del Movimiento, manifestó su repulsa y su temor ante una nueva restricción de la recortada libertad de que los medios informativos españoles comenzaban a disfrutar y el proyecto fue objeto de numerosísimas enmiendas en las Cortes²⁷¹.

Además, el control de la información por parte del Gobierno²⁷² se vio reforzado por la decisión del presidente del Tribunal de Orden Público en 1968 de que sólo facilitaría las sentencias que tuvieran “verdadero interés” eliminando las noticias con efecto multiplicador -las noticias sobre los expedientes a periódicos aparecían publicadas varias veces en la prensa a lo largo del proceso judicial, con lo que parecía aumentar en número- y por la concesión del monopolio de la información extranjera a la agencia *Efe* en septiembre de 1966, gracias al artículo 49 de la ley, que le permitió distribuir en el país noticias del extranjero, ordinariamente facilitadas por agencias extranjeras como *UPI*, *Associated Press*, *Reuters* o *France Press*²⁷³. La primera de estas decisiones trajo como consecuencia que la información de la prensa diaria sobre las actuaciones del TOP bajara de calidad y se hiciera menos intensa informativamente hablando, ya que los medios debían

²⁷⁰ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 98.

²⁷¹ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., págs. 142-144. Véase también FERNÁNDEZ AREAL, M.: *Introducción al derecho de la información...*, op. cit., pág. 117.

²⁷² BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 102.

²⁷³ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., págs. 92-93.

acudir a las partes implicadas en los casos para obtener información con lo que ello comportaba de margen de no fiabilidad²⁷⁴.

La segunda decisión comportó el hecho de que los diarios sevillanos de esta época, como los del resto de España, se nutrieran de las noticias aportadas por la agencia *Efe* (que adoptaba el nombre de *Cifra* para la información nacional y *Alfil* para la información deportiva), de la que el Estado era accionista mayoritario, además de poseer una agencia propia, *Pyresa*. Jesús Timoteo Álvarez refiere que *Efe* era “una agencia informativa con presidentes y directores nombrados por los gobiernos, con monopolio sobre la información internacional y distribución en exclusiva de las noticias procedentes de agencias extranjeras”, y completa que su crecimiento interior y exterior fue constante desde 1966, aunque no fue acompañado con similares beneficios económicos, y su volumen en relación con las pocas y pequeñas agencias privadas y especializadas no admitía comparación²⁷⁵.

Por su parte, Fernández Areal es más contundente al postular: “*Efe era del Estado, aunque con apariencia de empresa quasiprivada, constituida como sociedad anónima, y tenía una gran facilidad, al estar directamente vinculada a la Dirección General de la Prensa, que las otras, escasas, no oficiales consentidas, no podían ofrecer al cliente. Efe daba más información nacional, por razones obvias, y también más extranjera, por razones igualmente obvias, y además disponía de más medios, por los mismos motivos*”²⁷⁶. De hecho, entre 1966 y 1969 llegaron a la agencia un total de 282 millones de pesetas procedentes de los fondos del Plan de Desarrollo²⁷⁷.

Según Carlos Barrera: “*Tanto Manuel Fraga como Alfredo Sánchez Bella quisieron hacer de Efe una agencia fuerte y competitiva*

²⁷⁴ *Ibídem*, pág. 186.

²⁷⁵ TIMOTEO ÁLVAREZ, J.: “La información en la era de Franco: hipótesis interpretativa” en TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros: op. cit., pág. 228.

²⁷⁶ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *Consejo de guerra...*, op. cit., pág. 126.

²⁷⁷ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 152.

en el mercado mundial de noticias". En 1965 Carlos Mendo fue nombrado por Manuel Fraga director de *Efe* para iniciar la expansión internacional, que se dirigió primordialmente, por razones de afinidad lingüística y cultural, a Hispanoamérica. Más adelante determina el mismo autor: "*Fraga y Mendo llevaron a cabo una política de engrandecimiento de la agencia, que perseguía en última instancia lograr el monopolio informativo en España. Dentro de esta línea hay que inscribir la compra del 75% del capital de la agencia Fiel en 1968, cuyos trabajadores fueron integrados en la sección de servicios especiales de Efe; y también las fuertes presiones para hacerse con el control de la discola y batalladora Europa Press*"²⁷⁸. Mendo estuvo en el cargo hasta 1969, año en el que tomó el relevo en la dirección Alejandro Armesto. A la altura de 1975 *Efe* era propietaria o accionista mayoritaria en tres empresas del sector: *Comtelsa* (Comercial Telegráfica, S. A.) con Reuter; *Fiel S.A.*, que venía proporcionando numerosas informaciones sobre los conflictos laborales; y *ACAN* (Agencia Centroamericana de Noticias)²⁷⁹.

Otras agencias que proporcionaban información a los medios en estos años eran: *Mencheta*; *Europa Press*, de la órbita del Opus Dei; y *Logos* de la "Editorial Católica". Respecto a esta última, apunta Fernández Areal: "*La Editorial Católica, a pesar de sus buenas relaciones con el poder y a pesar de que, ya desde los tiempos del primer gobierno de Burgos, en plena guerra civil, sus hombres estaban ligados a ese poder, especialmente en los organismos relacionados con la Prensa, se encontraba en inferioridad de condiciones frente a la Prensa gubernamental y la agencia Efe*"²⁸⁰, lo que la llevó a tener su propia agencia de información, *Logos*, cuyo director era en estos años Manuel Jiménez Quilez.

Todo ello condujo a que la información nacional tuviera un carácter casi exclusivamente oficial de actos, inauguraciones,

²⁷⁸ *Ibíd.*, pág. 152.

²⁷⁹ TIMOTEO ÁLVAREZ, J.: *op. cit.*, pág. 228.

²⁸⁰ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *Consejo de guerra...*, *op. cit.*, pág. 126.

nombramientos, etc., mientras que la información internacional, aunque sometida también a las consignas y limitada inicialmente a los despachos de *Efe*, ofrecía necesariamente un panorama más alentador para el lector. Pizarroso Quintero amplía: “*Ya en los años cincuenta, los periódicos que podían permitirse el uso de corresponsales fijos en el exterior llenaban muchas más páginas con información internacional que con la nacional, fenómeno que se mantuvo incluso en la última fase, más tolerante del régimen*”²⁸¹.

Como consecuencia, para Cebrián Echarri, “*ante este panorama, la prensa se volcó en la crítica municipal, la única que al parecer soportaba de alguna manera el régimen, mientras no fuera más allá de reprobar la suciedad de las calles o algunas decisiones urbanísticas – aunque la mafia de aprovechados siguió enriqueciéndose con los cambios de ordenanza y calificación del suelo*”²⁸². Pizarroso Quintero coincide alegando: “*La información local era la única a la que se le permitían leves críticas, no sin provocar conflictos con las autoridades a esos niveles*”²⁸³.

Pero la prensa, que en palabras de Carlos Barrera, “*fue asumiendo el papel de portavoz de las diversas líneas políticas, debido al desfase entre el espíritu aperturista de la ley y del resto de libertades públicas no reconocidas*”²⁸⁴, hizo que los hombres del Movimiento arremetieran contra la Ley de Prensa y culparan a Fraga de los problemas de orden público que vivía el país, así como de la proliferación de obras marxistas y del crecimiento de la inmoralidad en los espectáculos²⁸⁵. Fraga, que deseaba salvar su propia ley sin modificaciones, se encontraba con el

²⁸¹ PIZARROSO QUINTERO, A.: “Política informativa: información...”, op. cit., pág. 248.

²⁸² CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., pág. 932.

²⁸³ PIZARROSO QUINTERO, A.: “Política informativa: información...”, op. cit., págs. 247-248.

²⁸⁴ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 110.

²⁸⁵ NICOLÁS MARÍN, M. E.: op. cit., pág. 214.

dilema de aplicarla correctamente presionado por los medios que luchaban por ensanchar los límites en el Ministerio de Información y le acusaban de no respetar la libertad de prensa por un lado, y por otro, de adoptar una línea dura con la prensa en general, y más en particular con la crítica, presionado por el Gobierno. Con ello, la ley aparecía ante la opinión pública como una ley de castigo más que de protección de la libertad²⁸⁶. Para Nicolás Marín, la Ley de Prensa supuso un retroceso del régimen en el control de tan importante aparato ideológico, mostrada “*en la animadversión que manifestó Carrero hacia Fraga. El vicepresidente del Gobierno atribuía al ministro de Información lo que calificaba de veleidades intelectuales, proliferación de obras marxistas y el crecimiento de la inmoralidad en los espectáculos*”²⁸⁷.

Sin embargo, según Fernández Areal: “*La mayoría de los periódicos, las organizaciones profesionales de los periodistas –al menos sus juntas directivas- entendían que el balance era, a pesar de todo, positivo, pues la ley había abierto la puerta a una información sensiblemente más exacta, más copiosa, más sincera y mucho más interesante que la de pocos años atrás. Ahora, por ejemplo, el país tenía conocimiento de huelgas y conflictos laborales igualmente planteados en épocas en las que, sin embargo, se consideró pernicioso para la paz pública informar sobre ellos. Ahora, el lector de un periódico español ya no necesitaba acudir, si quería estar bien informado, a determinada prensa extranjera, al menos con la misma asiduidad que años atrás*”²⁸⁸. Raymond Carr y Juan Pablo Fusi coinciden avalando: “*La prensa, sobre todo, disfrutó de un grado de libertad política extraordinario para los niveles franquistas y supo utilizarlo con responsabilidad y talento; supuso una contribución sustancial para el resurgir de la conciencia democrática del país*”²⁸⁹.

²⁸⁶ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., pág. 17. TUSELL, J.: *La España de Franco. El poder...*, op. cit., pág. 191.

²⁸⁷ NICOLÁS MARÍN, M. E.: op. cit., pág. 214.

²⁸⁸ FERNÁNDEZ AREAL, M.: *La libertad de prensa en España...*, op. cit., págs. 109-110.

²⁸⁹ CARR, R. y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1979, pág. 257.

En cualquier caso, el asunto MATEA en 1969 le costó el ministerio a Manuel Fraga, que llevó a cabo una campaña de desprestigio en la prensa falangista contra los ministros económicos ligados a López Rodó –la revista y el periódico del mismo nombre *SP*, llegaron a pedir la dimisión de dichos ministros-. Su sucesor, Alfredo Sánchez Bella (1969-1973), sostenía una concepción similar del papel de la prensa y de los límites de la libertad de expresión, aunque presentó un talante más proclive al diálogo. Sáez de Alba anota que el nuevo ministro era un acenepista que se quejaba de que en España había un exceso de libertad de expresión²⁹⁰ y recoge unas declaraciones de Sánchez Bella en este período: “*La información es un instrumento de la política del Estado*”. También definió su política ministerial como “*una evolución en la continuidad*”²⁹¹ y, aunque mantuvo las sanciones drásticas contra la prensa, el número de expedientes disminuyó.

Después del paso fugaz de Fernando de Liñán y Zofio por el Ministerio de Información y Turismo (junio 1973-enero 1974), Pío Cabanillas Gayas se hizo cargo de la cartera en el primer gobierno que formó Arias Navarro. En estos meses la prensa apenas recibió sanciones por motivos políticos y únicamente sufrieron castigos algunas publicaciones por atentar contra la moral a través de las fotografías femeninas demasiado atrevidas²⁹². Esta política informativa suscitó la enemistad de los sectores más reaccionarios del régimen, que consiguieron que el ministro dimitiera el 28 de octubre de 1974, provocando la dimisión por solidaridad de otros cargos: el ministro de Hacienda, Antonio Barrera; de Juan José Rosón y Juan Luis Cebrián de *TVE*; Francisco Fernández Ordóñez, del *INI*; Marcelino Oreja, subsecretario de Información, y Ricardo de la Cierva, director general de Cultura Popular en el mismo ministerio.

²⁹⁰ SÁEZ ALBA, A.: *La ACNP (Acción Católica Nacional de Propagandistas) y el caso de El Correo de Andalucía*. Ruedo Ibérico, París, 1974, pág. 165.

²⁹¹ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., pág. 23.

²⁹² BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 156.

En los últimos meses de la dictadura, en los que León Herrera y Esteban estuvo al frente del Ministerio de Información, la represión se hizo palpable por la descontrolada situación social e informativa que vivía el país. Volvieron las multas y las suspensiones temporales de las publicaciones más críticas, pero la prensa continuó informando amplia y verazmente acerca de actos políticos, huelgas y terrorismo, mientras que las opiniones políticas de los líderes de la oposición democrática aparecían cada vez más frecuentemente en artículos y entrevistas publicados en periódicos y revistas nacionales y regionales²⁹³. No obstante, Cebrián recoge: “*En su escalada represiva contra la prensa díscola –por entonces se acuñó el adjetivo de canallesca-, en el verano de 1975 una disposición antiterrorista perfeccionó el sistema de persecución de las libertades públicas –la de expresión incluida- bajo pretexto de hacerlo contra la creciente violencia de ETA. Quedaban sólo cuatro meses para el que general Franco muriera*”²⁹⁴.

2.1.2. *Transcurrir periodístico en la Sevilla de la transición (1975-1978).*

2.1.2.1. El periodismo hispalense ante la “preaplicación” del artículo 20 de la Constitución.

2.1.2.1.1. La paulatina atenuación del control informativo y opinativo en los Medios de Comunicación sevillanos.

Al formarse el primer gobierno de la Monarquía en diciembre de 1975, con Carlos Arias Navarro como presidente, fue nombrado como ministro de Información y Turismo, Adolfo Martín Gamero, que siguió la línea marcada por el presidente. Carlos Barrera refiere las fóbicas relaciones de Arias Navarro con la prensa del momento en su libro *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Según Barrera, la libertad de prensa que se iba imponiendo en todo el país de forma irreversible chocaba con el talante autoritario del presidente, sobre todo,

²⁹³ CARR, R. y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a...*, op. cit., pág. 257.

²⁹⁴ CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., pág. 934.

contra algunos semanarios políticos como *Cambio 16*, *Blanco y Negro*, *La Gaceta Ilustrada*, *La Actualidad Española* y *Guadiana*. Entre las medidas que Arias Navarro tomó, se encontraba el ordenamiento al Instituto Nacional de Industria (INI) de que ninguna de sus empresas se anunciase en dichos semanarios o que desaparecieran de ellos la publicidad oficial y de empresas privadas mediante presión gubernamental²⁹⁵.

En 1976, en Sevilla los periódicos comenzaron a costar diez pesetas como informaba *El Correo de Andalucía* en diciembre de 1975: “Por autorización concedida por el Consejo de ministros del pasado día 10 de octubre, el precio de las ediciones ordinarias de los periódicos será de diez pesetas, a partir del primer número de enero, correspondiente al próximo viernes, fecha 2”, si bien advertía: “Respecto a los números extraordinarios de los domingos, aunque dicho Consejo de ministros ha autorizado para los mismos el precio de quince pesetas, *El Correo de Andalucía* será vendido a doce pesetas”²⁹⁶.

Pero no fue el precio el único cambio que experimentó la prensa del momento. El inicio de la transición motivó en el marco periodístico sevillano, como en el español, una eclosión de libertad que se manifestó en una apuesta por la edición de nuevos medios y la apertura misma de los que ya estaban publicándose, si bien durante el primer semestre de 1976, el periodismo sevillano continuó siendo todavía un terreno de prohibiciones y luchas²⁹⁷ por la libertad de prensa como en los últimos años del tardofranquismo²⁹⁸. De esta forma, la revista *La Ilustración*

²⁹⁵ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., págs. 42-43.

²⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1975, portada.

²⁹⁷ Carlos Barrera recoge los incidentes violentos más destacados que vivió en estos años la prensa española a manos de los grupos ultraderechistas y ultraizquierdistas como los de los periódicos *Diario 16* y *El País* y la revista *El Pápus* así como contra varios periodistas. BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., págs. 45-48.

²⁹⁸ Véanse los casos protagonizados por *El Correo de Andalucía* en el epígrafe “De portavoz de los sectores contestatarios al retorno a la práctica periodística moderada” y por otros medios de comunicación impresos en el epígrafe “Otros Medios impresos (1964-1978)”.

Regional vio cómo en enero se eliminaban varias de sus páginas por orden judicial. *El Correo de Andalucía* daba cuenta entonces de que debido a la información sobre los sucesos de Morón de la Frontera, donde resultó herida una mujer, <<la casi totalidad de la edición del número 16 de “La Ilustración Regional” puesta a la venta al público carece de las susodichas páginas>>²⁹⁹.

No sólo había represalias del poder político, también tuvieron lugar querellas y demandas entre los mismos profesionales de la información, tal fue el caso de la demanda de conciliación previa a la querrela criminal por injurias presentada por la Asociación de la Prensa de Sevilla y promovida por su presidente, Celestino Fernández Ortiz, al periodista Antonio Guerra y José Antonio Garmendia Gil, periodista y director de la revista de tema agrario *Campo*, respectivamente, con motivo de las declaraciones producidas en torno a la detención del periodista Antonio Burgos.

En una noticia presentada el día 20 de enero en la última página de *El Correo de Andalucía* se recogía que el día anterior había presentado una demanda la *Hoja del Lunes* de Sevilla: <<La demanda, como la querrela, se basa en un supuesto delito de injuria cometido por el primero de los querellados en la revista “Campo”, órgano muy allegado a la Cámara Oficial Agraria y propiedad de grandes terratenientes sevillanos, de la que es director el señor Garmendia Gil, en un artículo en el que, en forma encubierta, se tergiversa la intervención del presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla con ocasión de que fuera detenido un periodista sevillano, ya que se le acusa de haber motivado aquella detención, cuando, contrariamente, no jugó otro papel que el de la defensa cerrada y eficaz del compañero>>. *ABC* de Sevilla se hizo eco de la misma información reseñando el hecho, pero sin mencionar ni entrecomillar el texto reproducido por la *Hoja del Lunes* de Sevilla³⁰⁰.

²⁹⁹ <<Eliminaron varias páginas de “La Ilustración Regional”>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, página central izquierda.

³⁰⁰ <<Querrela contra el periodista don Antonio Guerra y el director de “Campo”>>, *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1976, pág. 32. “Querrela contra don Antonio Guerra Gil y don José Antonio Garmendia Gil”, *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1976, pág. 26.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Información general” el escrito de Antonio Guerra y José Antonio Garmendia donde en cuatro puntos desglosaban su opinión sobre la intención de las expresiones que vertieron en su momento en la revista agraria³⁰¹. El día 29, *El Correo de Andalucía* publicaba con un título a dos columnas en una página impar de la sección “Información general”: “Avenencia en la querrela contra Guerra Gil y Garmendia Gil”. En el cuerpo de texto se transcribía los términos aclaratorios de dicha querrela³⁰².

ABC de Sevilla informaba, después de que tuviera lugar el acto de conciliación el 28 de enero del mismo año, en su sección “Opiniones ajenas, polémicas, cartas, puntualizaciones, comentarios”, que aparecía una carta firmada por el director del diario *Sevilla*, Manuel Benítez Salvatierra, titulada descriptivamente: <<Puntualizaciones del director del diario “Sevilla”. En ella, se especificaba que el periodista sevillano antes aludido sin citar su nombre era Antonio Burgos Belinchón y se repasaban los antecedentes del caso en el primero de los puntos: <<Cuando fue detenido don Antonio Burgos Belinchón, por haber llegado a conocimiento de la Policía el contenido de una carta dirigida al presidente de la Asociación de la Prensa, y de la que el señor Burgos Belinchón parece ser que sacó fotocopias y distribuyó entre sus amigos y correlegionarios, el propio presidente de la Asociación de la Prensa rogó a los directores de los diarios locales y corresponsales de agencias informativas que silenciaran esta detención para no interferir las gestiones que realizaba en favor de la inmediata libertad del señor Burgos, como así ocurrió [...]. Don Antonio Burgos pertenece a la plantilla de *ABC*, periódico que tampoco, por el apuntado motivo del ruego del presidente de la Asociación de la Prensa, hizo ninguna defensa del señor Burgos, lo que igualmente ocurrió en el otro periódico sevillano, el decano, “*El Correo de Andalucía*”>>.

Sin embargo, el objetivo del director del diario *Sevilla* era la

³⁰¹ “Escrito de Antonio Guerra y José Antonio Garmendia”, *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, pág. 31.

³⁰² *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, pág. 31.

defensa del papel de su periódico en la citada trama al hilo de las declaraciones del periodista Antonio Guerra en el acto de conciliación donde se inculpaba al diario del Movimiento. Manuel Benítez Salvatierra especificaba al respecto: <<*Que el diario “Sevilla” no se siente obligado a defender, ni al señor Burgos ni a nadie que tenga que responder de sus actos o manifestaciones ante la autoridad competente, porque éstas son acciones extraprofesionales que nada tienen que ver con el ejercicio de la profesión periodística*” y añade otros motivos al tema: “*Que en modo alguno admitimos que el señor Guerra haga sugerencia a este periódico sobre su comportamiento, en función de que dicho señor no tiene nada que ver con la empresa propietaria del mismo, Prensa y Radio del Movimiento, a menos que esta actitud de crítica sea motivada porque a pesar de sus gestiones, recomendaciones y presiones no le fuera concedido el ingreso en la plantilla de nuestra redacción*”³⁰³.

Los periódicos sevillanos dieron cuenta en febrero de un gran número de acontecimientos políticos y sociales. Según señalan Ángeles Fernández y Encarnación Lemus, los días de la primera mitad del año 1976 transcurrían repletos de situaciones políticas decisivas y nombran las declaraciones del periodista Antonio Burgos en la revista *Triunfo*: “*Sevilla ha vivido uno de los fines de semana políticamente más intensos: un llamamiento de Comisiones Obreras sobre la situación del país; el primer mitin público en España de Felipe González; la llegada de Alejandro Rojas-Marcos desde el destierro; una rueda de prensa conjunta de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia y una manifestación convocada por estas dos organizaciones en el Prado de San Sebastián han sido los hechos que han sobresalido en un panorama altamente conflictivo, con sesenta mil trabajadores movilizados en huelgas, asambleas, encierros y manifestaciones en los últimos diez días, con detención de piquetes en la construcción, con reclusión de los PNN (profesores no numerarios) en el Rectorado, con altas tensiones provocadas por el paro en el campo, etcétera*”³⁰⁴.

³⁰³ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁰⁴ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: “La Sevilla de la Transición (1970-1982)”, en ARIAS, E.; PARIAS, M.; BARROSO, E.; y RUIZ

Asimismo, la prensa se hizo eco también de los principales actos relacionados con los profesionales del gremio de la información para tratar y analizar la situación periodística del momento. Así, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* recogieron en páginas impares una mesa redonda en la que participaron los periodistas Manuel Barrios, Antonio Burgos, Antonio Guerra, Juan Holgado Mejías e Ignacio Romero de Solís titulada: “Información y realidad en Andalucía” y celebrada en la Escuela de Ingenieros Industriales³⁰⁵. Días después, en tres columnas de una página central izquierda de *El Correo de Andalucía* aparecía la información de la conferencia de José María Desantés, catedrático de Derecho de Información de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, sobre el secreto profesional en el Centro Español de Nuevas Profesiones (CENP). El profesor realizó una comparación entre el concepto de secreto profesional en España y en otros países para concluir: <<*Que el texto español lo reduce simplemente a deber y no lo entiende como derecho del periodista. Que formula una salvedad “el servicio del bien común” que, por su inconcreción, se presta a que cualquiera se erija en su definidor; no neutral, por supuesto. Que salva del secreto, precisamente, la cooperación con la justicia, que es el punto conflictivo entre la situación actual de la ley positiva y el derecho del informador a no revelar las fuentes de información como modo de cumplir su deber nuclear de informar*>>. El conferenciante también se pronunció sobre si la información era un bien común: “*Me parece que la información no existe comunidad, así como sin comunidad no existe posibilidad de comunicación*”³⁰⁶.

Al mes siguiente, los mismos periódicos daban cuenta de la protesta de un grupo de periodistas sevillanos con diferencias de

ACOSTA, M. J. (eds.): *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001, pág. 401.

³⁰⁵ <<Mesa redonda sobre “Información y realidad en Andalucía”>>, *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 27. “Información y realidad en Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 14 de febrero de 1976, pág. 19.

³⁰⁶ “El secreto profesional de los periodistas”, *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, página central izquierda.

tratamiento. De esta forma, si *ABC* optó por incluir la noticia “Protesta de periodistas sevillanos al delegado de Información y Turismo” en la parte inferior de una página par, *El Correo de Andalucía* decidió colocarla en sus páginas centrales con un gran título de letras en mayúsculas: “Protestan por dificultades en la profesión”, con el antetítulo: “Escrito de un grupo de informadores” y en el cuerpo de texto reproducía íntegramente el escrito, mientras que *ABC* relató los hechos de manera indirecta y resumida. Según se señalaba en *El Correo de Andalucía*, la protesta estaba motivada por el hecho de que a la salida de una rueda de prensa a la que fueron convocados representantes de distintos medios locales y regionales por el abogado Luis Uruñuela Fernández, miembro de Alianza Socialista de Andalucía (ASA), “*fueron abordados por siete funcionarios de la Brigada Regional de Investigación Social [...]; tras ser requerida la identificación personal y en algunos casos profesional, fueron interrogados en plena calle acerca de la mentada reunión, siendo anotada la filiación de los asistentes. La mayoría de los profesionales citados fueron retenidos por dichos funcionarios durante treinta y cinco minutos en las proximidades del edificio donde se había celebrado la rueda de prensa. Por todo lo cual elevan a V. I. su más enérgica protesta por estos hechos (que no se producen en reuniones de análoga naturaleza celebradas en otras ciudades y regiones españolas) y por la desproporcionada presencia policial, que no sólo entienden lesiva para la libertad de información, sino contradictorias con las reiteradas declaraciones de diversos miembros del actual Gobierno acerca del programa de reformas que dicen llevar a cabo*”.

ABC de Sevilla, no ofreció detalles de la detención y añadió la respuesta del delegado de Información y Turismo, Gabriel Bascones, sobre el tema: “*El señor Bascones prometió a los periodistas e informadores de radio realizar gestiones cerca del Ministerio de Información y Turismo para que sean atendidas sus peticiones*”. *El Correo de Andalucía*, por su parte, no incluyó la intención de Bascones y sí las firmas de los periodistas que enviaron el escrito, que tampoco aparecían en *ABC*: <<*Luis Baquero, jefe de emisiones de La Voz del Guadalquivir. Manuel Barrios, redactor-jefe de Radio Sevilla y colaborador de “Guadiana”. Antonio Burgos, redactor de “ABC” de Sevilla y colaborador de “Triunfo”. Antonio Guerra, corresponsal de*

“Cambio 16”. *Juan Holgado Mejías*, redactor-jefe de *El Correo de Andalucía*. *Ignacio Romero de Solís*, redactor de “La Ilustración Regional” y corresponsal de “Doblón”>>³⁰⁷.

El día 31, la conferencia “¿Para qué sirve la radio?”, que iba a pronunciar Iñaki Gabilondo, era suspendida por orden gubernativa, según indicaban en sendos breves *El Correo de Andalucía* y *ABC*, aunque el primero lo incluía en página impar de la sección “Sevilla” y el segundo la insertaba en página par³⁰⁸.

En abril, *El Correo de Andalucía* insertaba en su sección nacional el titular: “Quiero agradecer su interés a los periodistas de Sevilla”, palabras extraídas de una entrevista de media página realizada al periodista catalán Joseph Huertas Clavería a su salida de la cárcel Modelo de Barcelona donde permaneció ocho meses. Esas palabras eran la respuesta a la pregunta realizada por el entrevistador: “¿Te han llegado noticias sobre petición de tu puesta en libertad, y concretamente sobre la audiencia concedida por el Rey a los periodistas sevillanos, en la que se le pidió su intercesión en este asunto?”³⁰⁹.

El 14 de mayo era noticia en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* el hecho de que los directores de *ABC* de Sevilla, Joaquín López Lozano y el de *El Correo de Andalucía*, José María Requena Barrera, tuvieron que prestar declaración ante el juzgado de instrucción número 6 por la presentación en ambos diarios del anteproyecto de estatuto de autonomía de Andalucía, elaborada por la Alianza Socialista de Andalucía el día 8 del mismo mes³¹⁰.

³⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1976, pág. 8.

³⁰⁸ “Conferencia suspendida”, *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1976, pág. 19. “Conferencia suspendida en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1976, pág. 12.

³⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1976, pág. 6.

³¹⁰ <<Prestaron declaración nuestro director y el de “ABC”>>, *El Correo de Andalucía*, 14 de mayo de 1976, página central izquierda.

En el mes de junio, el periodista Antonio Guerra veía cómo era aplazada su conferencia por un asunto de autorizaciones, como aparecía en la noticia de *ABC*, situada en la parte inferior izquierda de una página par: “Aplazada la conferencia de Antonio Guerra sobre Andalucía” y en cuyo texto se informaba: <<*La conferencia que el periodista Antonio Guerra debió de pronunciar ayer, sobre el tema “Los medios de difusión ante la causa andaluza” ha sido aplazada. Dicha conferencia era la primera del ciclo titulado “Andalucía, mirando adentro”, organizado por el Grupo de Empresa de Educación y Descanso de Astilleros de Sevilla. El aplazamiento se justifica en que las autoridades sindicales consideran que no se habían cubierto por los organizadores los requisitos para su autorización*>>. El mismo día, *El Correo de Andalucía* mostraba esta información en un breve situado en la parte inferior izquierda de su página central izquierda: “Conferencia de Antonio Guerra aplazada”³¹¹.

2.1.2.1.2. El impacto en Sevilla del Real Decreto-Ley 24/1977 sobre libertad de expresión.

Con el relevo de Arias Navarro por Adolfo Suárez en julio, Andrés Reguera Guajardo se convertía en el nuevo ministro de Información y Turismo. Carlos Barrera argumenta el papel de la prensa en estos primeros tiempos de la transición: “*La prensa, de modo bastante responsable y opuesto a toda demagogia, no hizo sino airear la conciencia del cambio que se percibía en extensos sectores de la sociedad española y alentar a los gobernantes para que esa demanda se tradujera en reforma. Al no existir órganos auténticamente representativos de la voluntad nacional, la prensa tuvo que asumir de algún modo este papel y dar voz pública a estas ansias que el tiempo demostró ciertas*”³¹².

³¹¹ *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1976, pág. 28. *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1976, página central izquierda.

³¹² BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., págs. 43-44.

En esta concepción de la prensa coincide el periodista Juan Luis Cebrián: *“En los prolegómenos de la democracia, cuando los partidos políticos y los sindicatos estaban prohibidos, las instituciones sociales desvertebradas, los dueños de la economía temblorosos y los líderes del Ejército desorientados, los periódicos tomaran aquella desmedida importancia como plataforma de discusión y escenario de acuerdos. No lo hicieron al amparo de ninguna disposición legal, pues las normas franquistas seguían vigentes, sino encaramados a la ola imparable del cambio que terminó por transformar la vida española mediante el curioso experimento de la ruptura pactada. [...] Gracias a ese liderazgo social de los diarios y al empuje de sus lectores, en 1976 comienza lo que podría denominarse la década de oro del periodismo español del siglo XX. Es el momento de la recuperación de los intelectuales para las páginas de los periódicos, de la profesionalización real de los periodistas –al margen de las ridículas trifulcas sobre el carné y los requisitos oficiales para ejercer-, de la modernización de las plantas de impresión, la limpieza de la corrupción en redacciones y empresas, y el reconocimiento de la autonomía de la opinión pública”*³¹³. Por su parte, M^a Luz Barbeito Veloso y Juan José Perona Páez reflexionan sobre la emergencia de la prensa local en este período: *<<En España, por ejemplo, los medios locales renacen de la necesidad de poder expresarse libremente, intentando salvar las imposiciones político-culturales de un régimen autoritario como el de la dictadura del general Franco, que impuso “la ley del silencio” a lo largo de cuatro décadas>>*³¹⁴.

Ya en octubre, *El Correo de Andalucía* apuntaba en una información la emergencia de los estudios de Periodismo en la ciudad como consecuencia del boom editorial de prensa y semanarios. Dicha información era titulada a tres columnas en su página central izquierda: “En Sevilla, ochenta y cuatro estudiantes de periodismo”. Se explicaba en el cuerpo de texto que de los 84 alumnos matriculados en el curso

³¹³ CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., pág. 934.

³¹⁴ BARBEITO VELOSO, M. L. y PERONA PÁEZ, J. J.: “Lo global y lo local. Reflexiones sobre una interacción emergente” en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999hmy/93barbeit.htm>.

1976/1977, 58 eran varones y 26, mujeres, y que sus motivaciones eran: *“El crecimiento de los medios de comunicación, su indiscutible importancia, un cierto romanticismo por escribir, por expresar lo que llevan dentro, hace que todos los años aumente el número de los chicos y chicas que se matriculan en la sección de periodismo”*³¹⁵.

Conforme pasaban los meses, se percibía un ambiente de mayor libertad de expresión en todos los órdenes sociales y ello se reflejaba en la prensa y en las conferencias sobre comunicación, periodismo y política, que ya no encontraban los problemas anteriores sobre autorizaciones del Gobierno Civil. Así, en febrero de 1977, en la parte superior derecha de una página par de *ABC* de Sevilla se recogía en la sección “Culturales” un breve que informaba que el periodista Antonio Fontán daría una conferencia sobre el tema: “Periodismo y política en la actual transición española” en el Centro Español de Nuevas Profesiones³¹⁶.

También en 1977 la prensa vivió una nueva subida de precios. De nuevo *El Correo de Andalucía* advertía que los periódicos pasarían a costar quince pesetas: *“Al igual que, desde ayer, los diarios vespertinos, el precio de los periódicos de la mañana, será de quince pesetas, en lugar de diez, precio vigente hasta ahora. Somos los primeros en lamentar esta inevitable subida de precio, determinada, a su vez, por el alza creciente en los costes de producción”*³¹⁷. Pero, sin duda, este año se caracterizó en materia de prensa por la promulgación del Real Decreto 24/1977, de 1 de abril, sobre Libertad de Expresión (BOE, núm. 87, de 12 de abril de 1977).

Desde los primeros días de marzo se apuntaba esta posibilidad en *ABC*: “Posible modificación de la Ley de Prensa e Imprenta”. Este diario informaba en un breve: *«Se encuentra a punto de ser terminado*

³¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 6 de octubre de 1976, página central izquierda.

³¹⁶ “Conferencia de Antonio Fontán en el CENP”, *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1977, pág. 22.

³¹⁷ “Los periódicos, a quince pesetas”, *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1977, portada.

el proyecto que contempla la modificación de la ley de Prensa. Dicho proyecto se dirige a una “liberalización” de la ley mencionada, en la que se incluiría la supresión del artículo dos, la de las facultades sancionadoras de suspensión de las publicaciones y la tipificación en cuatro de los posibles casos de secuestro preventivo. Por otra parte, se contempla una mayor tutela de los ciudadanos frente a los casos de difamación o calumnia>>³¹⁸.

Cuatro días después, *ABC* volvía a informar: “Inminente revisión de la Ley de Prensa” haciéndose eco de las declaraciones del director general del Régimen Jurídico de la Prensa, José Luis Fernández: <<*La ley de Prensa e Imprenta necesita una revisión a causa de los cambios experimentados en todos los ámbitos de nuestra realidad política y social*” y que “*deben ser las propias demandas y exigencias de la sociedad las que señalen el ritmo y conveniencia de la modificación legal, y dentro de éstas, con carácter prioritario, las que se orienten hacia una mayor efectividad en extensión y en profundidad de la libertad de expresión*>>. Además, el periódico señalaba en tercera persona: “*Manifestó asimismo que la etapa actual es transitoria, y en ella se han de facilitar ya los cauces y medios necesarios para una efectiva presencia y participación del pluralismo político en los medios de información, especialmente con vistas a las convocatorias electorales y a los mecanismos de representación previstos en la ley*”³¹⁹. Por su parte, *El Correo de Andalucía* daba cuenta en su portada el 22 de marzo de la noticia sobre la Ley de Prensa: “El jueves puede quedar suprimido el artículo segundo”, “También puede desaparecer el control administrativo en materia de libertad de expresión”³²⁰.

El 1 de abril era aprobado, a propuesta del Consejo de Ministros, el Real Decreto 24/1977 sobre Libertad de Expresión (BOE, núm.87 de 12 de abril de 1977) por el cual quedaba derogado el artículo segundo de la Ley de Prensa e Imprenta y el artículo 165 bis b) del Código penal, y

³¹⁸ *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1977, pág. 23.

³¹⁹ *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1977, pág. 22.

³²⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de marzo de 1977, portada.

del mismo modo quedaban suprimidas las facultades de suspensión atribuidas a la administración por el artículo 69 de la Ley de Prensa e Imprenta. El capítulo primero titulado: “De la libertad de expresión por medio de impresos” constaba de tres artículos, el primero de los cuales era: “*La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones por medio de impresos gráficos o sonoros, no tendrá más limitaciones que las establecidas en el ordenamiento jurídico con carácter general*”. El segundo artículo constaba de dos apartados: “*Uno. Quedan derogados el artículo segundo de la vigente Ley de Prensa e Imprenta y el artículo ciento sesenta y cinco bis b) del código penal. Dos. Quedan suprimidas las facultades de suspensión atribuidas a la administración por el artículo sesenta y nueve de la Ley de Prensa e Imprenta*”.

Si tenemos en cuenta la legislación anteriormente vigente, la Ley de Prensa e Imprenta de 1966, comprobamos que el segundo artículo de esta ley que quedaba derogado decía textualmente: “*La libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones, reconocidos en el artículo 1º, no tendrán más limitaciones que las impuestas por las leyes. Son limitaciones: el respeto a la verdad y a la moral; el acatamiento a la Ley de Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales; las exigencias de la defensa nacional, de la seguridad del Estado y del mantenimiento del orden público interior y la paz exterior; el debido respeto a las Instituciones y a las personas en la crítica de la acción política y administrativa; la independencia de los Tribunales, y la salvaguardia de la intimidad y del honor personal y familiar*”³²¹.

Y en su artículo sesenta y nueve se recogía: “*Por razón de las infracciones a que se refieren los artículos anteriores podrán imponerse las siguientes sanciones: a) Cuando la responsabilidad afecte al autor o director: 1º En las infracciones leves: suspensión en el ejercicio de las actividades profesionales hasta quince días o multa de 1.000 a 25.000 pesetas. 2º En las graves: suspensión en el ejercicio de las actividades profesionales de quince días a un mes o multa de 25.000 a 50.000 pesetas. 3º En las muy graves: suspensión en el ejercicio de las*

³²¹ AA. VV.: *Prensa e Imprenta*. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1974.

actividades profesionales de un mes a seis meses o multa de 50.000 a 250.000 pesetas. b) A los empresarios o empresas: 1º En las infracciones leves: multa de 1.000 a 50.000 pesetas. 2º En las graves: multa de 50.000 a 100.000 pesetas. 3º En las muy graves: suspensión de las publicaciones periódicas hasta dos meses en los diarios, hasta cuatro meses en los semanarios o publicaciones quincenales y hasta seis meses en las de menor frecuencia. Suspensión de las actividades de las empresas editoriales definidas en el artículo 50 hasta tres meses o multa de 100.000 a 500.000 pesetas. 2. La sanción de multa podrá ser impuesta conjuntamente con cualquier otra. 3. Las resoluciones sobre sanciones serán anotadas en los registros correspondientes”³²².

Asimismo, el artículo tercero del Real Decreto 24/1977 señalaba cómo debía quedar redactado el apartado dos del artículo sesenta y cuatro de la Ley de Prensa de 1966, aún vigente, titulado “De la responsabilidad penal y de las medidas previas y gubernativas” que anteriormente decía: “*Cuando la Administración tuviere conocimiento de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito cometido por medio de la Prensa o Imprenta y sin perjuicio de la obligación de la denuncia en el acto a las autoridades competentes, dando cuenta simultáneamente al Ministerio Fiscal, podrá, con carácter previo a las medidas judiciales que establece el título V del libro IV de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, ordenar el secuestro a disposición de la autoridad judicial, del impreso o publicación delictivos donde quiera que éstos se hallaren, así como sus moldes para evitar la difusión. La autoridad judicial, tan pronto como reciba la denuncia, adoptará la resolución que proceda respecto del secuestro del impreso o publicación y sus moldes*”³²³.

Con la nueva redacción, dicho apartado recogería lo siguiente: “*dos. a) Cuando la administración tuviere conocimiento de un hecho que pudiera ser constitutivo de delito cometido por medio de impresos gráficos o sonoros dará cuenta al ministerio fiscal o lo comunicará al juez competente, el cual acordará inmediatamente sobre el secuestro de dichos impresos con arreglo al artículo ochocientos dieciséis de la ley*

³²² *Ibíd.*

³²³ *Ib.*

de enjuiciamiento criminal. b) La administración sólo podrá decretar el secuestro administrativo de aquellos impresos gráficos o sonoros que contengan noticias, comentarios o informaciones: a) que sean contrarios a la unidad de España. b) que constituyan demérito o menoscabo de la institución monárquica o de las personas de la familia real. c) que de cualquier forma atenten al prestigio institucional y al respeto, ante la opinión pública, de las fuerzas armadas. c) Igualmente podrá decretarse el secuestro administrativo de los impresos gráficos o sonoros, obscenos o pornográficos. La publicación habitual de impresos obscenos o pornográficos será causa de cancelación de la correspondiente inscripción registral. d) La administración sancionará como falta muy grave el quebrantamiento del secuestro. e) Los actos administrativos dictados conforme a los apartados anteriores serán recurribles en vía administrativa, y contra la resolución que ponga fin a la misma cabe el recurso jurisdiccional de acuerdo con las normas vigentes”.

El capítulo segundo del Real Decreto sobre Libertad de Expresión y titulado: “De las injurias y calumnias cometidas con publicidad” constaba de ocho artículos, entre los que destacaba el sexto: “*De los delitos a que se refiere el presente real decreto-ley responderán los autores a que se hace mención en el artículo trece del código penal, salvo cuando se trate de publicaciones escritas. En estos casos, responderá también el director de la publicación, y si éste no fuese conocido, no se hallare en España o estuviere exento de responsabilidad criminal por alguna de las causas que enumera el artículo octavo del mismo código, será responsable el editor y, en su defecto, por las mismas causas, el impresor*”³²⁴.

ABC de Sevilla titulaba en primera plana el día 2 de abril: “Supresión de la secretaría general del Movimiento y Ley de libertad de expresión”, “La cadena de prensa y radio pasa a depender del Ministerio de Información y Turismo”, “Suprimido el artículo 2 de la ley de Prensa, entra en juego el ordenamiento jurídico general”³²⁵. Por su parte,

³²⁴ Real Decreto-Ley 24/1977, de 1 de abril, sobre Libertad de Expresión (BOE, núm. 87 de 12 de abril de 1977).

³²⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de abril de 1977, pág. 1.

El Correo de Andalucía informaba ampliamente en una página par del nuevo real decreto y su objetivo: “*En dicha norma se trata de armonizar el derecho de todos los ciudadanos a la libre información, con el respeto a su honor y a los demás derechos inherentes a la persona, por ser ambos principios fundamentales de todo estado de derecho. En este sentido, el decreto-ley aprobado recoge claramente el principio de que la libertad de expresión y el derecho a la difusión de informaciones no tendrán más limitaciones que las establecidas en el ordenamiento jurídico con carácter general. Con este fin, se suprimen los límites que la indeterminación de los tipos o la discrecionalidad de la Administración podían suponer para la libertad de expresión*”. El interés de fondo era que el decreto representaba un “*intento de equilibrar las medidas liberalizadoras que permitan una plena libertad de expresión en España, con aquellas otras de carácter preventivo que eviten el deterioro de determinados principios e Instituciones que contribuyen fundamentos básicos de la comunidad, y con las de protección que haga posible a todos los ciudadanos la eficaz defensa del derecho a que se respete su honor personal y familiar*”. Se consideraba suficiente la tutela prevista en el ordenamiento penal general ejercida por la jurisdicción ordinaria y, por tanto, se suponía que no se dejaba a los valores éticos y sociales sin la adecuada protección “*de aquí que la intervención administrativa se reduzca a aquellos supuestos concretos que signifiquen ataque a Instituciones, cuya marginación de toda contienda política es la primera garantía de que deben rodearse. Coherente con este principio, el decreto-ley limita las facultades administrativas de secuestro a la salvaguarda de la unidad de España, de la Institución monárquica y de las Fuerzas Armadas, para preservarlas de todo lo que pueda representar demérito o menoscabo, o que atente al prestigio de las mismas*”.

El mismo periódico también explicaba que las informaciones obscenas o pornográficas demandaban una acción eficaz por parte de la administración que significara la adecuada protección contra los ataques a la moral pública. Para ello, se fortaleció la protección penal y los instrumentos previstos en el ordenamiento procesal para defender el honor y la fama de los particulares mediante las correspondientes acciones ante la jurisdicción ordinaria “*por entender que la concurrencia democrática sólo es posible si el contraste y*

enfrentamiento entre opciones políticas diversas se hace de manera que ninguno de los contendientes puede erigirse en juez de la conducta ajena, función reservada, exclusivamente, en lo jurídico a los Tribunales de Justicia, y en lo político al voto de los ciudadanos". El decreto-ley concedía a los delitos de calumnia e injurias, previstos y penados en el artículo 453 y siguientes del código penal cometidos en medios de comunicación social, el tratamiento de delitos semipúblicos, bastando para su persecución denuncia de la persona agraviada. Estos delitos serían sancionados en su máximo grado cuando se cometieran en períodos de campaña electoral y como motivo u ocasión de ella. Para ellos se arbitraba un procedimiento de urgencia y se establecía la posibilidad civil solidaria de la empresa propietaria del medio informativo en que hubiera propagado la calumnia o injuria³²⁶.

Tres días más tarde, *ABC* se pronunciaba sobre la libertad de expresión y el refuerzo del sistema legal y la jurisdicción ordinaria a la que se veían remitido con el nuevo decreto algunos asuntos no penalizados: *"No se trata de crear nuevas figuras delictivas, sino de reafirmar las ya existentes, pasando su conocimiento a la jurisdicción ordinaria –por la indiscutible independencia del poder judicial normal– y estableciendo, además, un procedimiento de urgencia para mayor eficacia y ejemplaridad. [...] Ahora, pues, con más oportunidad y más urgencia que nunca era conveniente al bien común definir, una vez derogado el artículo segundo de la ley de Prensa, el nuevo o recuperado sistema legal para sancionar los delitos que puedan cometerse al hilo y por mala interpretación de la libertad de expresión en los periódicos y los demás medios de comunicación social"*³²⁷.

En este mismo mes de abril se suprimía el Ministerio de Información y Turismo y la Prensa del Movimiento pasó a convertirse en la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), cuyas competencias se enmarcaron en el Ministerio de Cultura a partir

³²⁶ "Supresión de la Secretaría General del Movimiento y del artículo segundo de la Ley de Prensa", *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1977, pág. 4.

³²⁷ "Libertad de expresión con garantías para las personas", *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1977, pág. 3.

de julio del mismo año a través del Decreto 1558/1977. Según Carlos Barrera, sobre el futuro de los medios del Movimiento se alzaron discusiones, pues varios estamentos poseían intereses divergentes en torno a ellos: *“Así, los empresarios de prensa –que presionaban a través de la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE)- estimaban que dichos periódicos suponían un atentado contra las leyes del mercado, por estar financiados con dinero público salido de los contribuyentes. [...] Sin embargo, las fuerzas sindicales de izquierda veían en los MCSE una posibilidad de ofrecer a los españoles una prensa pública y abierta a los intereses populares, función que, según decían, no cumplía la prensa privada. Ciertamente, esta explicación altruista no era sino una excusa para encubrir el control que sobre bastantes periódicos estaban realizando o intentaban realizar los sindicatos en busca de una prensa diaria de izquierdas inexistente en el país. Con la ventaja añadida de que los fuertes déficit que generaban muchos de aquellos periódicos correrían a cuenta de los presupuestos del Estado”*³²⁸.

Tras las elecciones generales del 15 de junio de 1977, se inició el llamado período constituyente. Sobre la repercusión de la prensa en este período se pronuncia Cebrián Echarri: *“La recuperación de la libertad, en prensa como en los otros medios de comunicación social, no se hizo, por lo demás, de manera instantánea, sino de forma gradual, como todo sucedió en la época. Es curioso reseñar que todavía las primeras elecciones democráticas de 1977 se celebraron en medio de una situación en la que el Gobierno no sólo controlaba la única televisión existente, sino que monopolizaba la información en la radio –las emisoras privadas no podían emitir noticieros propios y estaban obligadas a conectar en el llamado parte de Radio Nacional- y mantenía una inmensa red de periódicos provinciales a través de la Prensa del Movimiento, amén de otros órganos oficiales muy notorios. [...] Pervivían las agresiones del poder: el Tribunal de Orden Público siguió actuando febrilmente contra la prensa durante el período constituyente; también hubo procesos militares, o montajes inicuos tendentes a desprestigiar a los diarios y a presionar sobre las empresas. No hay que olvidar que, en gran medida, los acontecimientos estaban*

³²⁸ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., págs. 54-55.

*pilotados por la burocracia franquista y los nuevos conversos a la democracia tenían que mirar, de continuo, por el rabillo del ojo a los viejos guardianes de la ortodoxia, y cuidar, también, de borrar las huellas del pasado*³²⁹.

En un nivel más próximo a la prensa andaluza, Manuel Ruiz Romero afirma: *“La prensa andaluza de la transición contribuye también a la normalidad de las pautas propias del comportamiento democrático. La diversificación de opiniones y editoriales, enriquecen al lector no sólo desde una perspectiva ideológica, sino que le preparan la madurez política de un ciudadano poco acostumbrado a ejercer su derecho a voto y al ejercicio de sus derechos”*. También se refiere al modo de enfocar las campañas de elecciones democráticas: *“Se inician las entrevistas a fondo de los candidatos y se confrontan posturas ante determinados problemas. Más que dirigir al lector, por la fidelidad de éste al medio, se le ofrece un panorama de conjunto abierto a diferentes opciones electorales”*. Y agrega: *“Se incorporan secciones específicas para tratar los problemas y la cultura de Andalucía, la información sindical se consolida junto a la económica, y de igual forma, se realizan explicaciones al lector para el ejercicio de su derecho al voto. Gran parte de los medios y los profesionales de la información en Andalucía se vuelven escuelas de ciudadanía en un importante sector de población”*³³⁰.

El mismo autor destaca los temas tratados en esta etapa histórica por la prensa: *“Los medios consolidados de carácter independiente respecto a la órbita franquista pero imbuidos de la realidad del régimen, se incorporan con normalidad a la defensa del proceso democrático y autonómico. Realizando un esfuerzo amplio por introducir en sus páginas nuevas temáticas hasta entonces desconocidas, acordes con su nueva línea editorial abiertamente comprometida en defensa de la democracia y en el rechazo de tendencias extremistas, violentas y reaccionarias. Son nulos los*

³²⁹ CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., págs. 935-936.

³³⁰ RUIZ ROMERO, M.: “La prensa de Andalucía durante la Transición”, op. cit., págs. 249-250.

elementos de crispación o enfrentamiento entre diarios en estos momentos”³³¹. Y se detiene en los géneros utilizados y en la cada vez más frecuente información extra oficial: “*Son tiempos de agilidad informativa en donde el comentario editorial y la información extra oficial toman mayor carta de naturaleza. Se desarrolla la información municipal, y sobre todo, las nuevas instituciones autonómicas, las cuales incluso en su etapa preautonómica se van abriendo paso, paulatinamente de ser noticia a conformar secciones informativas de carácter permanente. Aparecen las secciones de comentarios al margen y breves cuya trascendencia e interés anecdótico sirven en la mayoría de los casos para intuir o argumentar los resultados de un hecho de una situación política pasada o próxima*”. Las secciones a las que se refiere eran: “Flash” de *ABC*, “El Político” de *El Correo de Andalucía* o “El Satiricón” de *Suroeste*³³².

A estas alturas, como fruto del progresivo aperturismo informativo, en la prensa hispalense los cambios democráticos ya presentaban protagonistas políticos concretos y partidismos claros y evidentes. No obstante, este menor encorsetamiento a las normas periodísticas contrastaba con la incompleta extinción de episodios sobre comparecencias judiciales por firmar artículos incómodos para el Gobierno. Así, en junio el periodista y candidato al Congreso por el PSOE, Antonio Guerra Gil debía recurrir ante el Juzgado Especial de Delitos de Prensa e Imprenta por un artículo sobre el Tribunal de Orden Público. La defensa corrió a cargo de otro candidato al Congreso por Sevilla y secretario general de la Federación de Abogados de la UGT, el abogado Manuel del Valle Arévalo³³³. Por otra parte, la sindicación en materia de prensa comenzó una andadura propia. El 6 de diciembre de 1977 se reunían en Sevilla los secretarios sindicales de prensa de la UGT para tratar entre otros puntos <<*la contradicción existente entre el pueblo andaluz luchando por sus derechos y la actitud centralista y manipuladora de Televisión Española (Telesur), intentando confundir y*

³³¹ *Ibíd.*, pág. 250.

³³² *Ib.*, pág. 245.

³³³ “Vista del recurso de apelación contra el auto de procesamiento de un candidato socialista”, *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1977, pág. 16.

enajenar a la opinión pública, que recuerda los programas de la década de los setenta dedicados a los “Veintiocho años de paz”>>³³⁴.

El mes de diciembre se saldó con informaciones de temas variopintos sobre prensa. Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* destacaron el hecho de que dos sevillanos se encontraran entre los miembros de la subcomisión de estudio de Medios de Comunicación del Estado. Se trataba de Alfonso Lazo, del PSOE, y de Fernando Soto, del PCE³³⁵. A finales de mes, el tema de la libertad de expresión también era motivo de charlas y conferencias del festival que estaba organizando el club Gorca: “Festival sobre la libertad de expresión”³³⁶.

En la página central derecha de *El Correo de Andalucía* del día 28 se publicaba una entrevista a cuatro columnas de Alfonso Laso, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla titulada: “No se sabe qué hacer con los periódicos del Movimiento” (título), “El presidente Suárez es un copión” (subtítulo 1), “Las inocentadas que Alfonso Laso daría a los líderes políticos” (subtítulo 2). Se mostraba una fotografía de un primer plano del entrevistado y alrededor un texto con las preguntas. A la cuestión de cómo se sentía a leer tanta prensa, Laso respondía: “*Optimista, en cuanto que comparo la situación actual de libertad de prensa con la situación del pasado, en la que bastaba leer un solo periódico*”. Para el entrevistado, el periódico era “*una voz que debe recoger, con la máxima fidelidad, las preocupaciones del pueblo. [...] Evidentemente, en cuanto que es un pueblo el que sufre los problemas cotidianos que surgen en un país. Un día el pueblo puede estar de acuerdo con una determinada medida del*

³³⁴ “Reunión de secretarios sindicales de prensa”, *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1977, pág. 30.

³³⁵ “Alfonso Lazo y Fernando Soto, miembros de la subcomisión de estudio”, *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1977, portada y pág. 3. “Constituida la subcomisión de Medios de Comunicación del Estado”, *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1977, pág. 9.

³³⁶ “Festival sobre libertad de expresión”, *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1977, pág. 32.

Gobierno, cosa que debe reflejar el periódico. Al día siguiente, ese mismo pueblo puede estar en contra de otra medida gubernamental; también el periódico debe recogerlo". Con respecto al futuro de la prensa del Movimiento, manifestaba que la postura más viable era "*que los periódicos pasasen a depender de los Gobiernos regionalistas y que los Consejos de Administración de los diarios estuvieran integrados por representantes de los partidos con representación parlamentaria. [...] La función de este Consejo consistiría en mantener la neutralidad y objetividad del periódico, que no debe ser ni instrumento del Gobierno regional ni instrumento de ningún partido político*". También se le preguntó si era el momento de prestigiar la política y lo político en España: "*Pienso que sí, que ha llegado el momento de cambiar la imagen del político. Durante la dictadura, el político era visto por el pueblo como el hombre que se aprovecha del Poder. En una democracia, el político tiene que ser visto como el hombre que sirve al pueblo y que, por lo tanto, está dispuesto a dimitir inmediatamente cuando el pueblo considera que ha cometido un error grave. Durante la dictadura, cuando dimitía un político franquista, se consideraba un hecho excepcional*"³³⁷.

El último día del año, *El Correo de Andalucía* publicaba una noticia en la que eran protagonistas varias personalidades sevillanas. Se trataba de los premios que el diario *Pueblo* otorgaba a las figuras más destacadas en el campo político, religioso y cultural: Felipe González (figura política), Alfonso Guerra (parlamentario polémico) y Vicente Aleixandre ("Español Universal")³³⁸.

Pese a los cambios político-sociales del último trienio, en enero de 1978 los periodistas sevillanos eran fieles a la celebración de su patrón: "Los periodistas sevillanos celebran hoy la festividad de su patrón"³³⁹. Dos años antes, *ABC* de Sevilla titulaba: "Los periodistas sevillanos, en honor de su Patrón, San Francisco de Sales", para

³³⁷ *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1977, página central derecha.

³³⁸ "Tres sevillanos, entre los galardonados con los premios de fin de año", *ABC* de Sevilla, 31 de diciembre de 1977, pág. 10.

³³⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1978, pág. 13.

informar que la Asociación de la Prensa de Sevilla había organizado varios actos: misa y almuerzo en el hotel Macarena³⁴⁰. Varios días más tarde, estos actos encontraron una notable repercusión en la prensa que trató el tema de forma similar: “Los periodistas, en honor de San Francisco de Sales”, <<“Recobrad la fe en la grandeza de nuestra profesión”, dijo, en su homilía, el obispo auxiliar monseñor Montero>> (*El Correo de Andalucía*) y “Los periodistas sevillanos, en honor de su patrón, San Francisco de Sales”, “Función solemne oficiada por el obispo auxiliar.- Almuerzo de confraternidad con asistencia de autoridades” (*ABC* de Sevilla). Ambos diarios dedicaron un amplio espacio a la información: casi media página, en el caso de *El Correo*, y el espacio de una página repartida entre dos páginas en el caso de *ABC*. La diferencia más relevante en el tratamiento periodístico se centraba en un nombramiento más específico de autoridades en *ABC*³⁴¹. En 1977, *El Correo de Andalucía* informaba: “Los periodistas sevillanos, en honor de su patrón, San Francisco de Sales” en los mismos términos anteriores³⁴². Al día siguiente de los actos celebrados tradicionalmente, misa y cena en el hotel Macarena, los periódicos sevillanos dieron ampliada cuenta de la jornada con fotografía incluida en el caso de *El Correo de Andalucía*: “Los periodistas celebramos la festividad de San Francisco de Sales”, “El título de socio de honor de la Asociación de la Prensa, al profesor Suárez Perdiguero”, y a lo largo de dos páginas *ABC*: “Los periodistas sevillanos, en honor de su patrón”, “Entrega del título de socio de honor al profesor Suárez Perdiguero”³⁴³.

En vísperas de la celebración de elecciones sindicales en los medios informativos, *ABC* de Sevilla presentaba a finales de enero un análisis sobre la notable presencia de las centrales sindicales en las empresas informativas: “*La penetración de las centrales en los distintos*

³⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1976, pág. 20.

³⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1976, págs. 17-18.

³⁴² *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1977, pág. 11.

³⁴³ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1977, págs. 21-22.

departamentos de los medios de comunicación ha sido un tema hasta el momento poco tratado en los órganos informativos, pero que, sin embargo, tiene una notable trascendencia, debido fundamentalmente a la incidencia social de estos medios y a sus posibles efectos multiplicadores y propagandísticos. La sindicación en este tipo de empresas es un factor a tener en cuenta, incluso en el propio tratamiento de la información que genera, comentar estos extremos choca, en primer lugar, con la falta de datos absolutamente fidedignos, aunque ciertamente el tema puede abordarse a partir de datos suministrados por las propias centrales, con un valor meramente aproximativo". Asimismo, anotaba el interés de los sindicatos por los medios de comunicación: *"Como característica general puede afirmarse que los trabajadores de los medios informativos presentan en Sevilla un grado de sindicación elevado. Posiblemente por encima de la media registrada en otros sectores de la producción. Ello es explicable teniendo en cuenta el interés de las centrales por afiliar a los trabajadores de los centros informativos. Un interés lógico, habida cuenta de las peculiaridades de este tipo de empresas"*.

A continuación, ABC ofrecía datos de su propia empresa: *"Empezando por nuestra propia casa, cabe destacar que el nivel de afiliación a las centrales sindicales supera el cincuenta por ciento del total de su plantilla. Según los sindicatos, domina Comisiones Obreras, que presenta un número de afiliados cercano a los ciento setenta, mientras que UGT no supera los setenta. La Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores, que posiblemente alcance la treinta de afiliados, se encuentra en minoría frente a las dos centrales mayoritariamente, y su influencia está menos extendida por las distintas secciones de la empresa. Los independientes, una fuerza muy importante, registra una cifra aproximada de ciento sesenta personas"*.

También se señalaba que, aunque se observaba una presencia mayoritaria de Comisiones Obreras en los medios de comunicación sevillanos, UGT registraba un número importante en los talleres de Suroeste y de Comisiones Obreras en Tierras del Sur. Con respecto a *El Correo de Andalucía* se refería: *<<En "El Correo de Andalucía", donde cabe la posibilidad de que no se celebren elecciones, los sindicalistas obreros, mayoritariamente de Comisiones, se encuentran en un delicado*

*momento, que los medios laborales, califican de “retramiento”. Ello es debido, según las mismas fuentes, a la influencia de los últimos conflictos registrados en esta empresa y a la contradicción que en su momento existió entre los diferentes locales de Comisiones Obreras y los responsables del Sindicato de Artes Gráficas de esta central. Los primeros se mostraron disconformes con la media de boicot de Artes Gráficas, y éstos se quedaron sin cobertura de su central>>. Con respecto a la radio sevillana, en *La Voz del Guadalquivir*, CC. OO. y UGT se repartían la fuerza, aunque la primera estaba más presente en la redacción; en *Radio Sevilla*, la UGT prevalecía en el personal técnico y Comisiones Obreras, en la redacción; en *Radio Popular* era más numeroso el número de Comisiones Obreras y en *Radio Nacional de España* las fuerzas estaban equilibradas³⁴⁴.*

El 18 de febrero, se inauguraba la nueva sede de la delegación regional de *Efe* en Sevilla, según informaba *El Correo de Andalucía* con una amplia noticia sobre el acto y una fotografía horizontal del grupo de las autoridades³⁴⁵. Para entonces, los periódicos costaban ya 18 pesetas, como recogía una vez más *El Correo de Andalucía*, que explicaba los motivos de la subida: “*La subida se justifica por el aumento de los costos de producción de los periódicos, en particular de aquellos desembolsos que hacen referencia al precio del papel y a la modernización técnica de los diarios*”³⁴⁶.

Pese a la explosión editorial de medios de comunicación en Sevilla, no todos los que surgieron durante este período de cambios ejercieron la plena libertad de expresión. En este sentido, Juan Luis Cebrián asevera: <<*En realidad, la actividad legislativa de la UCD, a la hora de restablecer la libertad de expresión, fue muy pequeña, dando por hecho que la promulgación de la Constitución sería suficiente. Eso produjo diversas lagunas legales y confusiones durante los dos*

³⁴⁴ “La presencia de las centrales en las empresas informativas”, *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1978, pág. 14.

³⁴⁵ “Se inauguró anoche la nueva sede de la delegación regional de *Efe*, en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1978, pág. 19.

³⁴⁶ “Suben los periódicos”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1978, portada.

primeros años de la transición. La “Ley Fraga”, por ejemplo, no había sido formalmente derogada, pero el permiso para la publicación de los periódicos se convirtió en un simple trámite administrativo y la exigencia del carné para ejercer la profesión nunca fue exigida, pese a los esfuerzos en contra de algunos colegas míos, más preocupados por las dignidades del periodismo que por su pujanza social>>³⁴⁷.

En efecto, el artículo 20 de la Constitución³⁴⁸ promulgada en diciembre de 1978 confirió no sólo al gremio periodístico sino a todos los ciudadanos españoles esta ansiada libertad. En el texto del artículo se puede apreciar el reconocimiento y protección: “a) A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica. c) A la libertad de cátedra. d) A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades. 2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante ningún tipo de censura previa. 3. La ley regulará la organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España. 4. Estas libertades tienen su límite en el respeto a los derechos reconocidos en este Título, en los preceptos de las leyes que lo desarrollan y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia. 5. Sólo podrá

³⁴⁷ CEBRIÁN ECHARRI, J. L.: op. cit., pág. 936.

³⁴⁸ Carlos Soria señala que la Ley de Prensa de 1966 y el Estatuto de la Profesión Periodística de 1967 no fueron derogados en su conjunto por la Constitución de 1978. La Constitución habría producido sólo la derogación tácita de normas contenidas en la Ley de Prensa que resultasen incompatibles con normas contenidas en la Constitución, fueran o no de aplicación directa, dejando otras vigentes. SORIA, C.: “Ley de Prensa de 1966. Los restos del naufragio”, en AA. VV.: *Periodistas*, <<Libertad de expresión, intimidad, honor, desacato, código penal y lo que colea de la “Ley Fraga”>>, núm. 35, julio de 1990, págs. 13-24.

*acordarse el secuestro de publicaciones, grabaciones y otros medios de información virtud de resolución judicial*³⁴⁹.

2.2. Realidad empresarial en Sevilla (1964-1978).

2.2.1. La Prensa hispalense.

2.2.1.1. *ABC*³⁵⁰ de Sevilla (1929-1978).

2.2.1.1.1. El proyecto sevillano de Prensa Española.

El día 12 de octubre de 1929, aniversario del descubrimiento de América, aparecía la edición sevillana de *ABC* con el número 8.360. El día anterior había sido inaugurado en una solemne ceremonia presidida por el infante Carlos y el impulsor del proyecto, Juan Ignacio Luca de Tena, que cumplía así el sueño de su padre y fundador del rotativo, Torcuato Luca de Tena, sevillano de nacimiento.

La edición hispalense del diario *ABC* tenía tras de sí la experiencia de “Prensa Española”, empresa creada en 1909 y consolidada, a pesar de los apuros económicos iniciales, por el periódico citado y la revista *Blanco y Negro* (1891). Según Pierre Albert: “*Luca de Tena quería editar un diario que permitiera llegar a más amplias capas de población. La idea de hacer una publicación popular le llevó a dotarla de un formato pequeño –muy inferior al habitual-, con uso abundante de material gráfico –especialmente fotografías- y concursos que pretendían dar a conocer ABC de forma más llamativa*”³⁵¹.

³⁴⁹ AA. VV.: *Constitución Española*. Ed. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1985, pág. 18.

³⁵⁰ El hecho de que en estas páginas hayamos optado por la forma en la que los medios suelen autocitarse (en letras mayúsculas) para escribir el nombre de *ABC* se debe al uso de esta representación gráfica en la mayoría de libros y artículos, quizás por la llamativa presentación de la cabecera de dicho diario.

³⁵¹ ALBERT, P.: *Historia de la prensa*. Rialp, Madrid, 1990, págs. 201-202.

Hasta los años veinte, *ABC* había cosechado varios logros desde que fuera creado en 1903 como semanario y bisemanario: obtuvo la gran exclusiva en mayo de 1906 con la fotografía del atentado contra los recién casados reyes Alfonso XIII y Victoria Eugenia; mandó a una mujer como enviada especial a la Revolución rusa en 1917, Sofía Casanova; dotó por primera vez a sus redactores y empleados de mejoras salariales y sociales³⁵²; fue testigo privilegiado de la guerra de Marruecos, de la Semana Trágica de Barcelona y de la I Guerra Mundial; y en sus páginas escribían las personalidades más relevantes del mundo político, económico y cultural de principios del siglo XX (Azorín, Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez, Nicolás Guillén, Rafael Alberti, Vicente Aleixandre, Agustín Foxá y José María Pemán, entre otros). Asimismo, Mari Cruz Seoane y María Dolores Sáiz subrayan: “*Todas las cifras coinciden en situar a ABC en primer lugar de todos los diarios editados en Madrid*”³⁵³.

Como menciona Ángel Pérez Guerra: “*ABC se difundía hasta entonces en Sevilla con 24 horas de retraso. Dependía del correo y del ferrocarril. Era, además, y como resulta obvio, un ABC idéntico al editado en Madrid para toda España (reproducía incluso las carteleras y las esquelas de su hermano madrileño)*”³⁵⁴. Incluso en sus inicios la edición hispalense, de cuya dirección se encargó Juan Carretero Luca de Tena, era muy dependiente de su homónimo madrileño, tanto en el formato³⁵⁵: tamaño cómodo, llevadero y manejable y gran calidad

³⁵² OLMOS, V.: *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Plaza & Janés, Barcelona, 2002, pág. 158.

³⁵³ SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D.: *Historia del periodismo en España. El siglo XX*. Alianza Editorial, Madrid, 1998, pág. 269.

³⁵⁴ PÉREZ GUERRA, A.: “El sueño sevillano de un emprendedor periodístico” en AA. VV.: *ABC. Setenta y cinco años en Sevilla (1929-2004)*. Diario ABC, S. L., Sevilla, 2004. Número especial del día 12 de octubre de 2004, pág. 12.

³⁵⁵ En los años de nuestro análisis constatamos que el formato del periódico ofrecía las medidas: 23,5 centímetros de anchura y 32 centímetros de altura, un número de páginas que oscilaba entre las 72 y las 160 y una distribución de textos e imágenes en tres columnas. PÉREZ VILARIÑO, J.: *Los periódicos ante las autonomías*. Akal, Madrid, 1982, pág. 64.

gráfica³⁵⁶, como en los contenidos y en su línea monárquica y conservadora. Por su parte, la redacción procedía mayoritariamente de *El Noticiero Sevillano*.

“Con un precio de diez céntimos *ABC* de Sevilla tenía su sede en la avenida de la Borbolla, pero ya desde el primer momento quiso estar presente en el centro neurálgico de la ciudad, mediante una oficina en la calle Muñoz Olivé. Dos mil seiscientos metros cuadrados daban cabida a la materialización del deseo sostenido por el fundador de *Prensa Española*”, manifiesta Pérez Guerra³⁵⁷. El mismo autor especifica que entonces *ABC* de Sevilla contaba con tres cabinas telefónicas y un gabinete de telecomunicaciones donde se encontraban unos aparatos teletipográficos, cinco linotipias y una rotativa alemana³⁵⁸. De hecho, el *ABC* sevillano fue el primer periódico español que utilizó el teletipo³⁵⁹.

En sus tres primeros meses de vida, *ABC* de Sevilla publicó numerosos artículos dedicados a la ciudad y centrados en la Exposición Iberoamericana y en las visitas de personajes ilustres, entre las que figuraron la de los Reyes de España³⁶⁰. Con ello, el éxito no se hizo

³⁵⁶ ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: *Una aproximación a ABC de Sevilla y sus 70 años con la sociedad andaluza*. Trabajo de Investigación presentado en septiembre de 2001, bajo la dirección de Dr. José Manuel Gómez y Méndez. Departamento de Periodismo, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001, inédito, pág. 12.

³⁵⁷ PÉREZ GUERRA, A.: “El sueño sevillano de un emprendedor...”, op. cit., pág. 12. Por su parte, Tomás Balbontín recoge que el *ABC* de Sevilla nació “en unos terrenos de la Huerta de la Salud, hasta entonces ocupados por las industrias químicas de la familia Luca de Tena, situados en las inmediaciones de la Plaza de España”, en BALBONTÍN, T.: “Tres sedes, tres hitos en la evolución urbanística de Sevilla” en AA. VV.: *ABC. Setenta y cinco años en Sevilla (1929-2004)*. Diario *ABC*, S. L., Sevilla, 2004. Número especial del día 12 de octubre de 2004, pág. 22.

³⁵⁸ ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: op. cit., págs. 12-13.

³⁵⁹ NAVARRETE, I.: “¡Mira, el *ABC* de Sevilla!” en AA. VV.: *ABC. Setenta y cinco años en Sevilla (1929-2004)*. Diario *ABC*, S. L., Sevilla, 2004. Número especial del día 12 de octubre de 2004, pág. 34.

³⁶⁰ *Ibidem*, pág. 48.

esperar, y en el primer año de su aparición, la circulación de *ABC* era ya de 26.000 ejemplares diarios³⁶¹, vendidos a diez céntimos.

El número de informaciones dedicadas a Sevilla continuó al año siguiente de su aparición, y el diario recogía en los años treinta temas como el dirigible “Conde Zeppelin” o la clausura de la Exposición Iberoamericana³⁶². Con respecto a la dictadura de Primo de Rivera, Víctor Olmos asevera que, editorialmente, *ABC*: “*Ha aceptado la dictadura, aunque sea como solución temporal, pero apremia al dictador a que retorne lo más rápidamente posible a la normalidad constitucional. [...] Intenta desligar al rey de la responsabilidad del golpe*”³⁶³.

El 14 de abril de 1931, *ABC* de Sevilla dio cumplida cuenta de la izada de la bandera republicana en el balcón principal del Ayuntamiento. No obstante, reafirmó su fidelidad a la monarquía durante la II República, lo que le valió su incautación por las autoridades republicanas en mayo y la suspensión de su publicación desde el 10 de agosto hasta el 30 de noviembre de 1932, por considerarlo involucrado en el intento golpista del general Sanjurjo. A la altura de 1933, el *ABC* hispalense era ya imparable, para lo cual se benefició de la desaparición de *El Noticiero Sevillano*.

Las riadas, el fallecimiento de Sor Ángela de la Cruz, los sucesos de Casas Viejas, el triunfo de Hitler en las elecciones alemanas, la muerte de Ignacio Sánchez Mejías, la proclamación del Betis como Campeón de Liga en 1935 fueron sólo algunos de los acontecimientos que se recogieron en las páginas del *ABC* durante la República³⁶⁴. Las suspensiones, secuestros y multas, así como el encarcelamiento en varias ocasiones de Juan Ignacio Luca de Tena, hicieron que el

³⁶¹ IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Prensa Española, Madrid, 1980, pág. 240.

³⁶² ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: op. cit., pág. 48.

³⁶³ OLMOS, V.: op. cit., págs. 173-176.

³⁶⁴ ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: op. cit., pág. 49.

periódico fuera radicalizando su línea ideológica contra la izquierda: “*ABC estaba siempre contra los huelguistas, al lado de la ley y el orden*”³⁶⁵, recoge Olmos.

2.2.1.1.2. El *ABC* “azul” de Sevilla.

Durante la Guerra Civil, *ABC* de Sevilla se convirtió en el único diario con circulación en toda España controlado por los nacionales, mientras que *ABC* de Madrid permanecía en manos republicanas. La edición hispalense no salió hasta el día 20 de julio de 1936 con un “¡Viva España!” en primera plana, y hasta el 9 de agosto salió por las tardes. Paulatinamente, recuperó el aspecto habitual que había tenido desde su fundación: el día 16 de agosto recobró su portada gráfica y, a partir del 9 de septiembre, se publicó como edición únicamente sevillana, que continuó cronológicamente con la numeración del rotativo madrileño³⁶⁶.

Luis Martínez de Galisonga dirigió el periódico entre febrero de 1937 y febrero de 1939, cuando la edición hispalense de *ABC* se convirtió en el diario más importante, leído e influyente de la zona ocupada por los sublevados, con una venta que, al poco de iniciada la contienda, excedía los 105.000 ejemplares diarios y llegó en febrero de 1939 a los 130.000³⁶⁷. A ello contribuyó la extinción del diario sevillano más difundido, *El Liberal*, y el escaso crédito de la prensa oficial, representada por los diarios *Fe* y *Sevilla*.

³⁶⁵ OLMOS, V.: op. cit., pág. 222.

³⁶⁶ IGLESIAS, F.: op. cit., pag. 329. Francisco Iglesias ha realizado un estudio del periódico en la Guerra Civil y la posguerra.

³⁶⁷ LANGA NUÑO, C.: “De la guerra civil a los XXV años de paz. Prensa y opinión política en la Sevilla franquista (1936-1964)” en REIG GARCÍA, R. y RUIZ ACOSTA, M. J. (coord.): *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*. Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Sevilla, 1998, pág. 89.

En 1936 el precio del rotativo sevillano subió a quince céntimos, y la escasez del papel provocó que el periódico saliera con pocas páginas: doce páginas durante las primeras semanas (a veces cuatro) y entre veinte y treinta al final. Las páginas de huecograbado no aparecieron durante todo el período debido a que las máquinas se encontraban en Madrid y se tuvo que componer en fotograbado realizado en una casa sevillana³⁶⁸. El esquema formal del diario no se transformó durante el resto de la guerra. En estos años, se le ofreció a Azorín colaborar en las páginas de *ABC* de Sevilla pero éste no la aceptó porque ello le acarrearía represalias en la zona republicana³⁶⁹.

La línea monárquica y liberal del periódico fue sustituida por un dirigismo oficial, propio de un estado de excepción. “*Sea como fuere, ABC de Sevilla fue un periódico fundamental en el bando nacional*”³⁷⁰, describe Pérez Guerra. Diariamente se recogían las charlas radiofónicas de Queipo de Llano y, posteriormente, se dio un apoyo claro a Franco con informaciones, artículos y columnas. El resto de secciones eran similares a las del *ABC* republicano. María Dolores Sáiz registra: “*Uno y otro ABC tenían parecidas secciones de espectáculos y deportes, además de las informaciones sobre los mismos temas (guerra, extranjero, local...) y semejantes anuncios publicitarios*”³⁷¹. Además, el *ABC* hispalense no tuvo dificultad en encontrar plumas que elogiaron el levantamiento militar, como la del poeta sevillano Manuel Machado³⁷², y se añadieron otras secciones como las crónicas de guerra de Sánchez del Arco, Juan de Córdoba, Juan de Castilla y Juan Deportista³⁷³.

³⁶⁸ IGLESIAS, F.: op. cit., pág. 329.

³⁶⁹ PÉREZ MATEOS, J. A.: *ABC Serrano, 61. Cien años de un “vicio nacional”*. *Historia íntima del diario*. Libro-Hobby-Club, Madrid, 2002, pág. 246.

³⁷⁰ PÉREZ GUERRA, A.: “El sueño sevillano de un emprendedor...”, op. cit., pág. 16.

³⁷¹ SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D.: op. cit., pág. 112.

³⁷² OLMOS, V.: op. cit., pág. 269.

³⁷³ LANGA NUÑO, C.: “De la guerra civil a los XXV años de paz...”, op. cit., pág. 90. También aparece citado por la misma autora en “Prensa sevillana de la Guerra civil. Notas para su estudio” en GARCÍA GALINDO, A.; GUTIÉRREZ LOZANO,

El 29 de marzo de 1939, el *ABC* de siempre volvió a salir en Madrid. En la posguerra, bajo la dirección de Juan María Vázquez García (octubre de 1940-mayo de 1944), *ABC* de Sevilla mantuvo un esquema informativo mecanicista en consonancia con toda la prensa de este momento sometida al régimen de consignas, censuras y orientaciones del poder³⁷⁴. Su lealtad a la monarquía, representada desde 1941 por Juan de Borbón, no le impidió dar protagonismo a la figura de Franco, destacando la entrevista concedida por éste a Juan Ignacio Luca de Tena en el primer aniversario del 18 de julio.

En los años cuarenta, los ejemplares de *ABC*, que pasaron a costar veinticinco céntimos y se publicaban con pocas páginas debido a la escasez de papel³⁷⁵, informaban a los lectores sevillanos del nacimiento y bautizo del infante Juan Carlos de Borbón; las muertes del príncipe Alfonso de Borbón y de Pío XI; la asistencia de Franco a la Semana Santa de Sevilla; la conquista del Sevilla F. C. del título de campeón de Liga o la muerte de Manolete el 29 de agosto de 1947³⁷⁶.

En todos estos años hubo secciones en *ABC* de Sevilla que hicieron historia en el periodismo, tal fue el caso de “Casco antiguo”, “Campeón”, “Paraninfo”, pero sin duda fue “Sevilla al día” la sección que se “convertiría con el tiempo en un emblema del *ABC* sevillano”³⁷⁷,

J. F. y SÁNCHEZ ALARCÓN, I. (eds.): *La comunicación social durante el franquismo*. Servicios de ediciones CEDMA, Málaga, 2002, págs. 115-116.

³⁷⁴ LANGA NUÑO, C.: “De la guerra civil a los XXV años de paz...”, op. cit., pág. 89.

³⁷⁵ Francisco Iglesias señala que la cantidad de papel consumido por *ABC* de Sevilla en los años 1948 y 1949 conoció las cotas más bajas del periódico iniciado en 1942. En 1948 se publicaba con sólo diez páginas y algunos días con 14. A principios de 1949 publicaba entre 90 y 94 páginas por semana, pasando luego a totales semanales de 100, 102, 104 y 106, llegando a sobrepasar aunque muy rara vez las 120. IGLESIAS, F.: op. cit., pág. 376.

³⁷⁶ ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: op. cit., pág. 53.

³⁷⁷ PÉREZ GUERRA, A.: “El sueño sevillano de un emprendedor...”, op. cit., págs. 13-21.

donde periodistas como José Andrés Vázquez “Simplicio”, Francisco Otero, Manuel Ferrand y Joaquín Caro Murube, entre otros daban su particular visión sobre los principales acontecimientos cotidianos de la ciudad.

Con la entrada de la nueva década, se dieron cambios en la dirección, que pasó a ocuparla Antonio Olmedo Delgado en mayo de 1952; en la plantilla con la incorporación del humorista gráfico Mingote; la reaparición de la revista *Blanco y Negro* y el cambio en 1956 de la sede social desde la calle Muñoz Olivé a la calle Velázquez, una sede destinada especialmente a atender clientes, anunciantes y público en general en pleno centro histórico de la ciudad. Según Checa: “*ABC de Sevilla era el diario más importante de la posguerra, alcanzando en los años cincuenta los 50.000 ejemplares*”³⁷⁸. Por su parte, Francisco Iglesias estipula una difusión de 34.123 en 1958³⁷⁹ y Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián precisan que, en el período 1965-1970, *ABC* de Sevilla pasó de 53.000 a 70.000 ejemplares³⁸⁰.

Tabla 3. Difusión *ABC* de Sevilla (1965-1975).

| AÑO | DIFUSIÓN |
|------------|-----------------|
| 1965 | 53.000 |
| 1966 | 58.000 |
| 1967 | 64.000 |
| 1968 | 66.000 |
| 1970 | 70.000 |
| 1971 | 71.000 |
| 1972 | 71.000 |
| 1973 | 68.000 |

³⁷⁸ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*. Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991, pág. 380.

³⁷⁹ IGLESIAS, F.: op. cit., pág. 453.

³⁸⁰ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J: op. cit., pág. 304.

| | |
|------|--------|
| 1974 | 67.000 |
| 1975 | 70.000 |

Fuente: ALFÉREZ, A.: *Cuarto poder en España*. Plaza y Janés, Barcelona, 1986, pág. 264.

Diferentes datos presentan los controles de la OJD, que recoge Francisco Iglesias en su libro *Historia de una empresa periodística: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)* y que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4. Tirada y difusión de *ABC* de Sevilla (1965-1975).

| AÑO | TIRADA | DIFUSIÓN |
|------------|---------------|-----------------|
| 1965-1966 | 59.367 | 58.190 |
| 1966-1967 | 67.724 | 64.671 |
| 1967-1968 | 69.943 | 66.796 |
| 1968-1969 | 74.818 | 70.618 |
| 1969-1970 | 75.817 | 71.836 |
| 1970-1971 | 75.267 | 71.038 |
| 1971-1972 | 76.660 | 71.022 |
| 1972-1973 | 74.055 | 68.244 |
| 1973-1974 | 73.653 | 67.953 |
| 1974-1975 | 70.571 | 65.172 |

Fuente: Datos de los controles efectuados por la OJD, en IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Prensa Española, Madrid, 1980, pág. 453. Las fechas de control tenían lugar en los meses de octubre-noviembre.

En conjunto, la difusión media diaria de *ABC* de Sevilla fue en aumento desde 1965 a 1969, y se llegó a convertir en el periódico de mayor difusión en Andalucía, mientras que en la provincia se situó entre un 78 y un 82 por ciento de la difusión.

Tabla 5. Distribución de *ABC* de Sevilla en Sevilla (1965-1975).

| AÑO | Número de ejemplares |
|------------|-----------------------------|
| 1965-1966 | 45.825 |
| 1966-1967 | 50.883 |
| 1967-1968 | 53.437 |
| 1968-1969 | 56.742 |
| 1969-1970 | 58.123 |
| 1970-1971 | 56.929 |
| 1971-1972 | 57.641 |
| 1972-1973 | 55.292 |
| 1973-1974 | 54.491 |
| 1974-1975 | 52.008 |

Fuente: Datos de los controles efectuados por la OJD, en IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Prensa Española, Madrid, 1980, pág. 455. Las fechas de control tenían lugar en los meses de octubre-noviembre.

En estos años aparecieron noticias de índole social (problemas de vivienda creados por las inundaciones, debates sobre el canal Sevilla-Bonanza y reportajes sobre El Vacie), sobre sucesos (nevada de febrero de 1954, el crimen de las estanqueras de la Puerta de la Carne), sobre política (la dimisión del marqués de Contadero como alcalde, visitas del jefe del Estado en 1953 y 1956), temas religiosos, como la coronación de la Virgen de la Amargura, y deportivos como las bodas de oro del Sevilla (1955) y del Betis (1958)³⁸¹.

Antonio Olmedo falleció en enero de 1957, y le sustituyó Guillermo de Luca y Brunet, nieto del fundador de *ABC*, que el 27 de octubre de 1958 inauguraba la nueva sede del diario en la calle Cardenal Ilundáin. Asimismo, bajo su dirección se produjo una conversión tecnológica en el periódico al introducir el huecograbado, técnica que permitiría un despliegue gráfico de mucha calidad. Buena muestra de ello fueron los centenarios del puente de Triana, el triunfo del ciclista Federico Martín Bahamontes en el Tour de Francia el 19 de julio de

³⁸¹ ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: op. cit., págs. 54-55.

1959; las muertes de José Ortega y Gasset y Pío Baroja, entre otros. En 1961, *ABC* de Sevilla recogía la muerte del diestro Rafael Gómez “El Gallo”, el desbordamiento de El Tamarguillo y la bendición del estadio Benito Villamarín³⁸².

2.2.1.1.3. Una apuesta decidida por la Monarquía.

En octubre de 1962 llegó a *ABC* de Sevilla el director de más larga trayectoria hasta el momento, Joaquín Carlos López Lozano, que tomó el timón del periódico hasta noviembre de 1976. En estos años, el *ABC* sevillano continuó creciendo y alcanzó una media de difusión de 45.828 ejemplares en 1964 en datos estimados³⁸³.

En 1966 el periódico prestó especial atención a la recién promulgada Ley de Prensa. El mismo día de su entrada en vigor, *ABC* manifestaba públicamente en un editorial que no se iba a acoger a la consulta voluntaria y presentó una carta abierta de Dionisio Ridruejo, que meses antes había sido rechazada por la censura, con el objetivo de poner a prueba las intenciones aperturistas del Ministerio de Información y Turismo. El día 5 de junio, dos meses después de aprobada la ley, *ABC* insertó un artículo firmado por el marqués de Quintanar titulado: “¡Barco a la vista!”, acompañado de una gran fotografía de Juan de Borbón y que recogía entre otras frases: <<A la auténtica Monarquía, con el Rey sentado en el Trono y empuñando el Cetro; habrá que proceder con la mayor serenidad y habrá sobre todo que abstenerse de decir al Monarca, que llega por su legítimo derecho a continuar la tarea interrumpida “lo que debe hacer” porque eso ya lo sabe. [...] El pretender deshumanizar la figura del Monarca, cuyos pasos ya resuenan en la escalera, sería un error que lamentaríamos todos muy pronto>>³⁸⁴.

³⁸² *Ibidem*, pág. 56.

³⁸³ IGLESIAS, F.: *op. cit.*, pág. 453.

³⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1966.

Más tarde, apareció el artículo “La Monarquía de todos”, firmado por Luis María Anson, donde destacaba la capacidad de convocatoria que don Juan podía representar para los españoles con una monarquía democrática y occidental, lo que motivó el secuestro del periódico³⁸⁵. A pesar de ello, *ABC* aprovechó la apertura informativa de la Ley de Prensa para publicar fotografías, reportajes e informaciones sobre el conde de Barcelona, consciente de que era preciso popularizar su figura, que durante años y años había estado prescrita³⁸⁶. Según Carlos Barrera, la Ley de Prensa fue “*un acicate para definirse públicamente ante los temas políticos de mayor trascendencia. Así, ABC pudo por fin mostrar con menos trabas su monarquismo*”³⁸⁷.

De hecho, Barrera recalca el monarquismo como uno de los rasgos más característicos de la línea ideológico-política del periódico en los años del tardofranquismo. “*España y su monarquía: éstas son las dos líneas determinantes de nuestra conducta, en armonía con ese espíritu liberal que desde su fundación demostró en sus páginas*”³⁸⁸, sostiene Guillermo Luca de Tena, que añade: “*El liberalismo no es un credo político determinado, no es un sistema de principios; es, ante todo, una constante actitud de tolerancia y una respetuosa manera de ser y de estar en la realidad española de todos los días*”. Monárquico, liberal y defensor a ultranza de la patria, *ABC* acató la nominación de Juan Carlos de Borbón como futuro rey de España en 1969, sin dejar de reconocer a Juan de Borbón como jefe de la Casa Real. Alférez cuenta con respecto a la lealtad a este último: <<*Torcuato votó en las Cortes franquistas contra las previsiones sucesorias de la designación del Príncipe Juan Carlos de Borbón, postura que cayó muy negativamente en El Pardo y en los círculos más reaccionarios del régimen, pero se*

³⁸⁵ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 111. Estos capítulos también aparecen recogidos por el mismo autor en su libro *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit, pág. 26.

³⁸⁶ OLMOS, V.: op. cit., pág. 17.

³⁸⁷ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 108.

³⁸⁸ LUCA DE TENA, G.: “El orgullo de un centenario” en AA. VV.: *ABC. El periódico del siglo. Antología*. Prensa Española, Madrid, 2003, pág. 5.

recibió con gratitud y admiración en la Familia Real española y en los ambientes de la llamada “oposición autorizada”>>³⁸⁹.

ABC de Sevilla alcanzó en los años setenta los 70.000 ejemplares³⁹⁰. No obstante, según Carlos Barrera, estos años también marcaron “*el inicio del declive de ABC, tanto en el aspecto ideológico como en el empresarial*”³⁹¹, teniendo en cuenta que el rotativo sevillano formaba parte de la gran casa liderada por el *ABC* de Madrid. Alférez apunta varios capítulos que lo demuestran: la infravaloración de la noticia de la llegada del hombre a la luna, que fue desplazada por un editorial sobre el tema de la sucesión monárquica y otro texto dedicado a los mensajes de Nixon y el Papa y la omisión de la firma de una crónica sobre el “Proceso de Burgos”, lo que provocó varias dimisiones. Si bien el propio Torcuato Luca de Tena personalmente escribió el editorial “Justicia y Clemencia” en el que se pedía el indulto para los condenados en Burgos.

Asimismo, su prestigiosa tribuna, por la calidad de sus firmas, fue progresivamente abandonada por periodistas e intelectuales como Cándido, Pedro Laín o José Aranguren, y adquirieron predominio los autores más conservadores, entre los que se hallaban Carrero Blanco y Gonzalo Fernández de la Mora³⁹², no obstante, se incorporaron nuevos fichajes como Pilar Urbano o Pedro J. Ramírez. Con todo ello, iba dejando atrás la imagen de periódico de calidad, serio y estimado por la población, que lo llevaron a estar entre los diez diarios mundiales con mayor influencia en el contexto de la sociedad clasificados por John C. Merrill en 1968.

Carlos Barrera plantea al respecto: “*No tan clara resultó la actitud de ABC, que se debatía entre discursos reformistas y denunciadores del monopolio político del Movimiento y posiciones más*

³⁸⁹ ALFÉREZ, A.: op. cit., pág. 27.

³⁹⁰ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 380.

³⁹¹ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 113.

³⁹² ALFÉREZ, A.: op. cit., pág. 25.

continuistas y defensoras de lo esencial del régimen”³⁹³. Para Alférez: “*ABC se hacía franquista cuando Franco era apenas una vela cuya llama se apagaba por imperativo biológico*”³⁹⁴. El mismo autor incide: “*Fueron años complejos, zigzagueantes, en que ABC daba una de cal (fidelidad a su línea liberal independiente) y otra de arena (colaboración cómplice con algunas arbitrariedades o pasos atrás del franquismo)*. Por su parte, Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián sugieren: “*Da la impresión de que el veterano periódico de los Luca de Tena llegaba a la transición democrática con el paso cambiado*”³⁹⁵.

En estos años la tercera página de *ABC* mostraba posiciones que reflejaban la contrariedad de sus propuestas. Tal fue el caso del artículo que el monárquico José María de Areilza publicó el 24 de marzo de 1970, titulado “La vía española hacia la democracia”, en el que denunciaba “*el peculiarismo español para buscar fórmulas autóctonas y originales de democracia*”, que fue respondido unos días más tarde por Ginés de Buitrago (firma de Carrero) con el artículo “¡Un poco de formalidad!”, donde reafirmaba el carácter útil del régimen. Más uniformidad hubo en la apuesta por el asociacionismo político, en la que *ABC* concibió la conveniencia de dar juego a tres grandes tendencias o asociaciones políticas (falangismo, democracia cristiana y la tecnocracia)³⁹⁶. Su actitud ante algunos conflictos laborales como el de la construcción en junio de 1970 lo hizo ser víctima de la violencia. El 19 de junio de 1970 aparecía entre sus páginas: “Piedras contra ABC”, noticia en la que se explicaba: “*Ayer, a media mañana, un grupo de individuos, en su mayoría mozalbetes, arrojaron algunas piedras contra la fachada de ABC, a la par que pronunciaban gritos hostiles. La agresión hubiese alcanzado mayor importancia de no haber intervenido la fuerza pública, sobre la cual lanzaron las piedras que ya tenían*

³⁹³ BARRERA, C.: *Sin mordaza. Veinte años...*, op. cit., pág. 29.

³⁹⁴ ALFÉREZ, A.: op. cit., pág. 34.

³⁹⁵ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: op. cit., pág. 309.

³⁹⁶ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., págs. 157-159.

dispuestas para proseguir el absurdo ataque iniciado contra nuestra Casa”³⁹⁷. En 1971, el periódico costaba cuatro pesetas.

El año 1975 asomó en el *ABC* de Sevilla como un año de desapariciones. El 11 de enero el periódico hispalense quedaba huérfano con el fallecimiento de su fundador, Juan Ignacio Luca de Tena, y “*con él desaparecía el punto de unión y autoridad familiar*”³⁹⁸ y se sucedía una crisis interna. Esta noticia tuvo un amplio eco en el rotativo sevillano que tituló en la información principal sobre el tema: “Condolencia nacional por la muerte del marqués de Luca de Tena” y dedicó varias páginas a recoger la vida y obra personal, periodística y teatral del fallecido. También lo hizo, aunque en menor medida, su compañero *El Correo de Andalucía*: “Pésame del Jefe del Estado a la familia Luca de Tena”³⁹⁹. *ABC* continuó varios días publicando noticias sobre pésames recibidos y funerales⁴⁰⁰.

Al mes siguiente, el diario sufría un nuevo secuestro por recoger unas declaraciones políticas de don Juan. *El Correo de Andalucía* se refería así al hecho el 25 de febrero de 1975: <<*Las páginas de huecograbado de nuestro colega “ABC”, edición de Madrid y de Sevilla, correspondientes al número del domingo día 23, fueron secuestradas por la Dirección General de Régimen Turístico de Prensa. [...] Fernando Ónega, en su habitual sección en “Pueblo”, dice a propósito del tema: “Los lectores de “ABC” del domingo se quedaron cojos. Faltaban las páginas de huecograbado. La clase política, sin duda la más aficionada a descubrir lo que falta en los periódicos que lo que a veces dicen, se preguntó, de primera intención, si el hecho tenía*

³⁹⁷ “El conflicto de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1970, pág. 29.

³⁹⁸ ALFÉREZ, A.: op. cit., pág. 27.

³⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 12 de enero de 1975, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1975, pág. 5.

⁴⁰⁰ “Cádiz expresa su pésame su pésame por el fallecimiento del marqués de Luca de Tena”, *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1975, pág. 51. “Funeral en la parroquia del Salvador por el marqués de Luca de Tena”, *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1975, pág. 27.

algo que ver con el cambio de dirección en el periódico. Las casualidades de la vida pueden arrojar estos resultados”>>⁴⁰¹.

Sin embargo, el mismo día ABC publicaba la entrevista realizada por Torcuato Luca de Tena al Conde de Barcelona, en la que éste expresaba: *“Una gran masa de opinión, en buena parte movilizada por el propio régimen con la propaganda pro-apertura, se está pronunciando cada día en favor de una modificación de la estructura del Estado en sentido democrático. [...] Creo que lo que España necesita para labrarse un futuro firme es una inteligencia política de reconciliación nacional. Esa misma reconciliación a la que se refiere nuestra jerarquía eclesiástica en sus declaraciones individuales y colectivas. Los españoles han de renunciar sinceramente, unos, al revanchismo, y otros, al inmovilismo. [...] Hago fervientes votos para que España encuentre el camino de su necesaria evolución política, hasta construir un Estado basado en leyes justas para todos los españoles, expresión de la voluntad nacional y que permitan la reconciliación de mis compatriotas para servir con entusiasmo a su patria”⁴⁰².*

Al día siguiente de tener lugar las manifestaciones de apoyo a Franco y en contra de la injerencia extranjera el 1 de octubre de 1975, ABC publicaba tres editoriales, distribuidos por columnas. El primero de ellos era titulado: “El pueblo, por la paz” en el que opinaba sobre los acontecimientos del día anterior: *“La manifestación en la Plaza de Oriente, de cara a la balconada del Palacio Real, ha resultado una afirmación rotunda, enormemente multitudinaria, apabullante, de patriotismo y, sobre todo, de serena y consciente cohesión nacional. [...] En la atmósfera lógica, de un rotundo entusiasmo popular, la manifestación se ha desarrollado con orden y serenidad ejemplares. Han predominado muy claramente los acentos y actitudes afirmativas. La condena de la enemistad y hostilidad exteriores ha sido firme, pero*

⁴⁰¹ <<Secuestro de las páginas de huecograbado de “ABC”>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1975, pág. 32.

⁴⁰² “Mi entrevista con el Conde de Barcelona”, ABC de Sevilla, 25 de febrero de 1975, pág. 17.

mantenida dentro de los límites de la razón. Las derivaciones manifestantes –tan significativas- de aplausos a las fuerzas de la Policía y del Ejército han sido emocionadas –y emocionantes-, sin rebasar la normal exteriorización de unos sentimientos de buena ciudadanía. [...] La comunidad social española entera, representada en la manifestación, ha reafirmado su digno sentido de la soberanía nacional, de la independencia patria y su vocación decidida a favor de una España unida, pacífica, convivente, segura y progresiva. [...] Y hay que desear, con plenitud, que el 1º de octubre de 1975 sirva de aliento eficaz para la evolución política que el país necesita y que es posible dentro de sus Leyes Fundamentales. Porque, en definitiva, la manifestación en la Plaza de Oriente no ha sido rememoración de nostalgias, sino la afirmación de cara al futuro. La manifestación no estaba de espaldas; miraba hacia delante”.

En el segundo editorial titulado: “La otra meta de la subversión”, el periódico manifestaba su apoyo a las intenciones del presidente del Gobierno: *“Las intervenciones públicas del presidente Arias han constituido siempre una noble convocatoria a la paz civil. Y este lenguaje es el que más saña despierta entre los que pretenden fraguar la ruina de la Patria. Por eso, aunque parezca paradójico, los intentos de subversión anárquica, que confirma la brutal oleada terrorista, no deben hacernos retroceder en la trayectoria de nuestro progreso político. La continuidad de éste ha de proseguirse dentro de las coordenadas de una libertad en todo instante compatible con el principio de autoridad y el justo imperio de la ley. Es en ese imperativo en el que creemos inspiradas las palabras del jefe del Gobierno. Hay, pues, que seguir adelante”.*

En su tercer editorial se centraba en el tema del terrorismo y lo titulaba: “Más terrorismo sangriento”: *“España entera, sin distinciones sectoriales ni ideológicas, condena la barbarie, asesina a los terroristas. Y es toda España quien exige un pronto remedio. Ayer, tras las manifestaciones de la plaza de Oriente, muchas personas se acercaban a los coches de la Policía y estrechamente las manos de los agentes. Y les decían, simplemente, gracias. Conociendo los sangrientos hechos de horas antes”*⁴⁰³.

⁴⁰³ ABC de Sevilla, 2 de octubre de 1975, pág. 18.

A finales del mismo mes, los ejemplares de *ABC*, que pasaron a costar ocho pesetas, recogían las crónicas de Manuel Meseger en El Aaiún ante los acontecimientos de la Marcha Verde.

2.2.1.1.4. Entre las indecisiones iniciales y la defensa regionalista.

Según Juan Antonio Pérez Mateos, *ABC* se convirtió en el primer periódico del mundo que imprimió y difundió la noticia del fallecimiento del general Franco debido a que uno de sus periodistas, Luis Prados, estaba en contacto directo con uno de los embalsamadores del cuerpo del Caudillo⁴⁰⁴. El mismo día del fallecimiento, *ABC* publicaba el editorial “Inmovilismo y futuro” en el que defendía con los mismos términos y motivos justificados la etapa franquista y la nueva personalizada en Juan Carlos I: *“Está España consumando su tránsito de una a otra época histórica. Mucho de cuanto empieza a quedar a espaldas de la andadura pacífica y esperanzada del país es irrenunciable, porque fue colectivamente asumido. Pero todo lo que queda atrás no se podrá pasar, como equipaje completo, al futuro. [...] La lealtad firme que se debe al futuro nacional, bajo la Corona, no admite exclusivismos políticos. El Rey lo será de todos los españoles, para la concordia, las posibilidades iguales y el progreso de todos”*⁴⁰⁵.

La portada del día 21 de noviembre estuvo dedicada a Francisco Franco con un primer plano del fallecido en el ataúd y el título en la parte superior: “Vivo en la historia”. En el interior, el periódico dedicaba media columna al papel de *ABC* ante el hecho histórico titulada: “*ABC* en la jornada histórica”. En el texto se podía leer: *«La noticia de la muerte del Jefe del Estado nos llegó cuando había comenzado ya la tirada. Dado que ya estaba en marcha la distribución, un cierto número de ejemplares salió sin modificar, aunque acompañadas ya con el cuaderno especial de cuarenta páginas de huecograbado y tipografía, en cuya portada, bajo la efigie del*

⁴⁰⁴ PÉREZ MATEOS, J. A.: op. cit., pág. 517.

⁴⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1975, pág. 36.

Generalísimo, se leía en grandes titulares: “Franco ha muerto”. Esto aconteció con las primera y segunda ediciones habituales de nuestro periódico. Mientras tanto, se incluía la triste noticia en el texto y la portada de la tercera edición, cuyos ejemplares fueron literalmente arrebatados de las manos a su llegada a los puestos de distribución. Redacción y Talleres prosiguieron trabajando, al objeto de cubrir el espacio informativo de la mañana, componiéndose con dicho material una cuarta edición, que sería puesta a la venta antes de la una de la tarde. Como las anteriores, estas dos últimas ediciones llevaban como suplementos el ya citado cuaderno de cuarenta páginas, íntegramente dedicado a la biografía del Caudillo. Nuestro esfuerzo, sobradamente justificado por la magnitud del acontecimiento, se ha visto correspondido por una extraordinaria demanda. A todos nuestros lectores agradecemos lo extenso y cálido de su acogida>>⁴⁰⁶.

Un día después, el periódico volvía a dar muestras de agradecimiento, en este caso, a los vendedores de prensa, como recogía en una imagen de una página de huecograbado, que mostraba una cola de personas ante un quiosco esperando el turno para comprar el periódico. El texto que acompañaba expresaba: *“Una vez más, el vendedor ha sido, en esta ocasión, el inapreciable eslabón de la cadena periodística, que en su última y definitiva tarea –la puesta del diario al alcance del comprador- ha permitido a la prensa dar cuenta al público de la más trascendente noticia originada en los últimos cuarenta años”*. Pero, sin duda, la portada más esperada por los hombres de la casa de ABC fue: *“Hoy, la jura del Rey”⁴⁰⁷*.

Con motivo de la visita del Rey a Andalucía, ABC mostraba su confianza en el monarca en términos laudatorio en el editorial publicado el 28 de marzo de 1976: *“La importancia de la ocasión es evidente. Los sevillanos, los andaluces, saben ya, con más o menos detalles, pero con una convicción profunda, que el área meridional de la Patria se encuentra deprimida social y económicamente. [...] La esperanza de este pueblo paciente y despierto es el Rey. [...] Los sevillanos, los*

⁴⁰⁶ ABC de Sevilla, 21 de noviembre de 1975, portada y pág. 54.

⁴⁰⁷ ABC de Sevilla, 22 de noviembre de 1975, página interior y portada.

andaluces, sabrán como corresponderle como merece. Y, desde el estado en que la ciudad y la región se encuentran, los vítores y los aplausos proclamarán esa confianza que el Rey espera de todos. Con aire de familia”⁴⁰⁸. En la misma página se incluía un texto de una columna y media, escrito en cursiva y titulado: “Don Juan Carlos y los sevillanos”, que era el relato de una experiencia de varios aceituneros andaluces con el Rey cuando aún era Príncipe de España.

El 6 de junio, *ABC* de Sevilla hacía suyas las palabras de Juan Carlos I en el titular principal de portada: “Sevilla debe ser la sede la futura Exposición Iberoamericana propuesta por el Rey”. También aparecía una fotografía vertical Don Juan Carlos y una horizontal en la que se veía a Alfonso XIII y a la familia real en la inauguración de la I Exposición Iberoamericana en la Plaza de España de Sevilla. En la página 6 aparecía una petición de *ABC* para que se celebrara la II Exposición Iberoamericana en la que alababa la tarea embajadora del Rey Juan Carlos: “*Esa embajada trascendental, impresionantemente espléndida y feraz que está llevando a cabo –buena demostración de la tremenda utilidad y del enorme servicio institucional de la Monarquía a España- en las Américas*”. Y solicitaba que la exposición se celebrara en Sevilla por variados motivos: “*Sevilla puede ofrecer lo que nadie tiene: su historia, su experiencia y su renovada tradición americanista. Y un solar espléndido que podría ubicarse en esos grandes espacios que van a surgir como resultas de la nueva corta de la Cartuja, vírgenes de todo problema urbanístico y aledaño al primitivo enterramiento del gran navegante, amén de disponer de nuevos talentos en el arte de la arquitectura, nacidos de nuestra Escuela. Hay más: a estas horas, entre lo construido y lo que está en vías de realización, Sevilla dispone de una gran red hotelera de primera categoría*”⁴⁰⁹.

Mientras en el *ABC* de Sevilla Joaquín Carlos López Lozano continuaba en la dirección, su homónimo madrileño experimentaba una serie de cambios sustanciales en la estructura direccional, no así en los contenidos periodísticos situados en la misma línea mantenida en los

⁴⁰⁸ “Confianza en el Rey”, *ABC* de Sevilla, 28 de marzo de 1976, pág. 2.

⁴⁰⁹ “Sevilla por la II Exposición Iberoamericana”, *ABC* de Sevilla, 6 de junio de 1976, pág. 6.

últimos años del franquismo. Según Víctor Olmos, Torcuato Luca de Tena, presidente de la junta de fundadores y del consejo de dirección del *ABC*, estaba anclado y anclando al *ABC* en el franquismo, y le faltaba capacidad de visión para otear un horizonte de libertad⁴¹⁰. Y su sucesor, José Luis Cebrián Boné, para Antonio Alférez, “*no supo ver el cambio de los acontecimientos; lo que representaba la muerte de Franco (noviembre de 1975). Posiblemente más acusada que su dimensión monárquica y liberal, la esencia de ABC estriba en ser un periódico patriótico. Pero bajo criterios patrióticos no podían mezclarse la justa preocupación ante situaciones potencialmente prerrevolucionarias y la miopía, por ejemplo, de no ver que el PSOE estaba destinado a ser el partido mayoritario de la izquierda española (y no el PSOE-Histórico o los proveristas o cualquier grupo de la babélica sopa de letras de partidos surgidos en aquellas fechas)*”⁴¹¹. Esto se tradujo en una pérdida de casi un tercio de su tirada, que también fue perceptible en la edición sevillana pasando de los 70.000 ejemplares de media en el año 1975 a los casi 60.000. La distribución en Sevilla también bajó en una media de 10.000 ejemplares. Si bien, Ruiz Romero especifica que, entre los nueve diarios que componían el panorama andaluz heredado del Movimiento, “*ABC de Sevilla no sólo fue el medio con mayor índice de tirada y difusión, sino que con su limitada influencia en el occidente andaluz fue el único capaz de resistir la progresiva generalización de una prensa estatal*”⁴¹².

Tabla 6. Tirada y difusión de *ABC* de Sevilla (1975-1978).

| AÑO | TIRADA | DIFUSIÓN |
|-----------|--------|----------|
| 1975-1976 | 71.763 | 64.259 |
| 1976-1977 | 61.180 | 54.259 |
| 1977-1978 | 58.621 | 52.584 |

Fuente: Datos de los controles efectuados por la OJD, en IGLESIAS, F.: *Historia de*

⁴¹⁰ OLMOS, V.: op. cit., pág. 538.

⁴¹¹ ALFÉREZ, A.: op. cit., págs. 37-43.

⁴¹² RUIZ ROMERO, M.: “La formación de una conciencia autonómica” en AA. VV.: *ABC. Setenta y cinco años en Sevilla (1929-2004)*. Diario *ABC*, S. L., Sevilla, 2004. Número especial del día 12 de octubre de 2004, pág. 56.

una empresa periodística: *Prensa Española*, editora de *ABC* y *Blanco y Negro* (1891-1978). *Prensa Española*, Madrid, 1980, pág. 453. Las fechas de control tenían lugar en los meses de octubre-noviembre.

Tabla 7. Distribución de *ABC* de Sevilla en Sevilla (1975-1978).

| AÑO | Número de ejemplares |
|-----------|----------------------|
| 1975-1976 | 51.253 |
| 1976-1977 | 43.310 |
| 1977-1978 | 41.983 |

Fuente: Datos de los controles efectuados por la OJD, en IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística: Prensa Española*, editora de *ABC* y *Blanco y Negro* (1891-1978). *Prensa Española*, Madrid, 1980, pág. 455. Las fechas de control tenían lugar en los meses de octubre-noviembre.

Tabla 8. Evolución anual de la tirada y difusión de *ABC* edición de Sevilla y Madrid durante la transición.

| | | 1976 | 1977 | 1978 |
|----------|-----------------------|---------|---------|---------|
| Tirada | <i>ABC</i> de Madrid | 200.092 | 208.221 | 179.750 |
| | <i>ABC</i> de Sevilla | 70.571 | 74.763 | 61.180 |
| Difusión | <i>ABC</i> de Madrid | 181.437 | 186.323 | 156.725 |
| | <i>ABC</i> de Sevilla | 64.337 | 64.259 | 54.313 |

Fuente: Elaboración a partir de los datos recogidos en la oficina de la OJD en Madrid por RUIZ ROMERO, M.: “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense” en REIG, R. y RUIZ ACOSTA, M. J. (coord.): *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*. Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Sevilla, 1998, págs. 139-140.

La repercusión mediática de la conferencia que pronunció Nicolás Salas en junio en el ciclo “Andalucía: urge una respuesta política”, organizado por el Grupo de Empresa de Astilleros de Sevilla, se plasmó en una noticia de *ABC* de Sevilla de casi una página completa titulada con las palabras e ideas desarrolladas por Salas: “Nuestra región debe contar con sus propios partidos para no ser víctima de un nuevo colonialismo”, “En la primera etapa, como fuerza moderadora, el centrismo podría rendir valiosísimos servicios a la convivencia”, “Nicolás Salas, en su conferencia, hizo un resumen de los principales problemas socioeconómicos que tiene pendientes el Sur”.

Nicolás Salas se refería al futuro político inmediato: “*Es absolutamente necesario tener en cuenta el próximo pasado. De ninguna manera puede admitirse el borrón y cuenta nueva que propugnan algunos*” y añadió: “*La creación de partidos políticos a nivel nacional no debe eximir a los andaluces de contar con sus propios partidos regionales, para evitar un nuevo tipo de colonización. La bandera de Andalucía pertenece a todos los andaluces y esos partidos, sean de derecha, de izquierda o de centro, deben defender la unidad regional y nacional como objetivo primario, sin perjuicio de unirse a los grandes partidos nacionales en casos concretos*”. En estilo indirecto se señalaba que Nicolás Salas “*propugnó el centrismo como fuerza moderadora, de equilibrio, ante los dos bloques extremistas que más prevalecen hasta ahora*”. También se refirió a la tarea informativa difícil: “*Necesitamos grandes dosis de prudencia y responsabilidad informativa porque los tiempos no serán fáciles. Pensemos que quienes han mandado sin ejercer y sin oposición, quienes aún gozan de situaciones de privilegio político, no soltarán su presa y harán todo lo posible por entorpecer el proceso democratizador*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* incluyó la noticia en dos medias columnas casi completas situadas en la parte izquierda de una página par de la sección “Sevilla” titulada: “Hay que prepararse para participar en los partidos políticos andaluces”, cuyo texto se desarrolló en la misma línea que la de *ABC*⁴¹³.

Las ideas de Salas daban buena muestra de lo que sería el rotativo a partir de noviembre del mismo año. El 10 de noviembre, *El Correo de Andalucía* daba el nombre de Nicolás Salas⁴¹⁴ como nuevo director de

⁴¹³ *ABC* de Sevilla, 26 de junio de 1976, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1976, pág. 18.

⁴¹⁴ Nacido en Valencia en 1933, Nicolás Salas inició sus tareas periodísticas primero en el diario *Sevilla* y, más tarde, en *El Correo de Andalucía*, ingresando en *ABC* en abril de 1959. Era promotor desde febrero de 1976 del Partido Social Liberal Andaluz (PSLA), liderado por Clavero Arévalo, del que dimitió una vez que accedió a la dirección del diario sevillano y sobre el que no escondía sus simpatías personales. RUIZ ROMERO, M.: “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense”, op. cit., pág. 142.

ABC de Sevilla en sustitución de Joaquín Carlos López Lozano, que había presentado su dimisión. Brevemente, se anotaba que Salas nació en Valencia y que estaba vinculado a *ABC* desde 1959 cuando ingresó como auxiliar de redacción de segunda clase y desde 1968 ocupaba el cargo de redactor-jefe. El mismo día, el propio *ABC* ampliaba la noticia y el curriculum de su nuevo director y del ex director, López Lozano, que había sido nombrado consejero de dirección de *ABC* de Sevilla al que se le brindó su agradecimiento⁴¹⁵.

Nicolás Salas imprimió su impronta periodística desde su llegada y acentuó la necesidad de mantener una postura política clara y unos criterios fijos, más allá del respaldo a la monarquía, que acabaran con la incertidumbre y los titubeos del último año comprendido entre la muerte de Franco y la instauración monárquica hasta su llegada (noviembre 1975-noviembre 1976). Manuel Ruiz Romero expone en su artículo: “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense” que la nueva etapa iniciada por Nicolás Salas significó un “*sustancial paréntesis en la dirección del medio, que tiene su reflejo más inmediato en su redacción y puntos de vistas comerciales, y con indudables repercusiones a su vez en su faceta industrial y comercial. Diferente con lo que realiza ABC de Madrid, que continúa apoyando a los sectores conservadores del antiguo régimen*”⁴¹⁶.

Por una parte, los editoriales comenzaron a clasificar rotundamente las posiciones ideológicas emanadas afines (centro-derecha) y contrarias al periódico (izquierdas) y, por otra, comenzó una campaña en el periódico denominada: “*ABC* promueve la convivencia”, que solía aparecer al final de cada ejemplar dedicado a un tema o sector social específico: los niños, los ancianos, la soledad, el trabajo, etc⁴¹⁷. No fue ésta la única campaña de *ABC*, que se propuso varios retos

⁴¹⁵ <<Nicolás Jesús Salas, nuevo director de “*ABC*”>>, *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre de 1976, pág. 13. “Relevo en la dirección de *ABC* de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 10 de noviembre de 1976, página interior.

⁴¹⁶ RUIZ ROMERO, M.: “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense”, op. cit., pág. 142.

⁴¹⁷ *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1976, página interior.

como: el uso de la bandera de Andalucía, la construcción de la carretera Cádiz-Huelva, el futuro del Coto de Doñana, el traslado de los restos de los hermanos Machado a Sevilla⁴¹⁸, el homenaje al marqués de Contadero y la llamada “Algodón: oro blanco de Andalucía”. Cada día se mostraban testimonios de autoridades a favor de las campañas y se mantenía a la opinión pública al corriente de los acontecimientos en torno a ellas⁴¹⁹. Asimismo, se mantuvo la sección “Sevilla al día”, recuadro por el que pasaron las plumas de José Andrés Vázquez, Francisco Otero, Manuel Ferrand, Joaquín Caro Romero o Antonio Burgos. Según Mercedes de Pablos: <<Por la tribuna de “Sevilla al día” son paseados como por el crisol todos los personajes o personajillos de toda Sevilla, para ser vapuleados o ensalzados sin piedad>>⁴²⁰.

El 14 de diciembre, en vísperas de la celebración del referéndum para la Reforma Política, *ABC* de Sevilla publicaba en la parte superior de la portada un editorial, que ocupaba más de media página, con el título informativo: “España decide mañana su futuro” en el que en dos columnas enfrentadas mostraba el sí y el no de los puntos que, en opinión del rotativo, se debían aprobar con respecto a las fuerzas del pasado: <<No a los profesionales del franquismo, del falangismo, del catolicismo y demás “ismos” inventados y por inventar, porque utilizan hipócritamente unos nobles conceptos en beneficio propio. Sí a los franquistas de corazón, a los falangistas con espíritu de antes de febrero de 1936 y a los católicos que no utilizan a la Iglesia para su medro, porque ellos contribuyen a la convivencia>>; a las fuerzas ideológicamente opuestas: “No a las derechas e izquierdas excluyentes, promotoras de la intransigencia y la intolerancia para mantener sus privilegios y actitudes maximalistas. Sí a las derechas e izquierdas que, sin dejar de defender sus legítimas posiciones, están dispuestas al

⁴¹⁸ Véase el epígrafe “La nueva definición de la cultura: la recuperación de la identidad andaluza”.

⁴¹⁹ “Álvaro Domecq Díez apoya también el traslado de los hermanos Machado y la defensa del algodón”, *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1977, pág. 17.

⁴²⁰ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*. Grupo Andaluz de Ediciones Repiso-Lorenzo, Sevilla, 1981, pág. 74.

diálogo, la negociación, el acuerdo razonable”; a la utilización de las masas obreras: “*No a la utilización de las masas obreras en provecho de razones políticas, ocultándoles que serán ellas las primeras en sufrir las consecuencias del desastre económico que puede suponer la conflictividad laboral indiscriminada. Sí a la justicia social a todos los niveles: obreros por cuenta ajena y autónomos, profesiones libres, pequeños y medianos empresarios... Todos contribuyen a la creación de riqueza y todos deben participar en su redistribución*”. Asimismo, se refirió a la participación de la mujer en la vida política: “*Sí a la participación de la mujer, dándole auténtica igualdad de oportunidades para defender sus derechos. Su voto, en esta ocasión histórica, será decisivo para la paz*” y a los jóvenes: “*No a los que lanzan a la juventud por delante, como carne de cañón, aprovechándose de sus naturales inquietudes y deseos de perfección de la sociedad, mientras ellos recogen la cosecha, regada, muchas veces, con sangre inconsciente. Sí a la juventud legítimamente contestaria, estudiosa y trabajadora, que lucha contra la hipocresía y busca la verdad con el noble afán de combatir la corrupción política y administrativa. Esta juventud no debe ser defraudada*”⁴²¹.

La vida laboral comenzó a contar con un espacio fijo y los problemas de relación trabajador-empresa se encontraban en la sección diaria “Laborales”, que anteriormente sólo era un espacio ocasional e inestable en las páginas del periódico. El 4 de febrero de 1977, esta sección incluía la noticia: “Cuarenta trabajadores de talleres de *ABC*”, en la que se relataba que estos trabajadores habían enviado al presidente Suárez un comunicado para expresarle su más enérgica repulsa por los actos terroristas ocurridos en Madrid, esto es, la matanza de abogados en Atocha, y también por las detenciones de numerosos militantes del Partido del Trabajo (PTE) y de la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y demás partidos democráticos, pidiendo su inmediata puesta en libertad⁴²². Como anota María Ángeles Alonso, en este período se comenzó a potenciar las informaciones locales, provinciales y regionales; se incorporaron firmas que afrontaban los

⁴²¹ *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, portada.

⁴²² *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1977, pág. 6.

problemas del momento desde variados puntos de vista; se enriquecieron las páginas tipográficas con ilustraciones y se redujeron los espacios de texto en el cuadernillo de huecograbado. Asimismo, las páginas especiales semanales se dedicaron al deporte y los toros con atención necesaria y especializada. La cultura iba contando con más secciones fijas y firmas de prestigio en Artes Plásticas, Música, Urbanismo y Medio Ambiente⁴²³.

Pero, fue el marcado acento regionalista de *ABC* de Sevilla el que caracterizó esta etapa del periódico a partir de 1977. El historiador andaluz Manuel Ruiz Romero se refiere a esta defensa regionalista: “*ABC en su edición de Sevilla, superando planteamientos sucursalistas de Madrid, se convierte bajo la dirección de Nicolás Salas y a través de las primeras secciones que existen sobre información regional o en referencia al ente preautonómico; se convierte, como decimos, en una imprescindible fuente de información para el estudio de la transición en nuestra Comunidad. Y ello gracias a su amplio despliegue para informar y evaluar las noticias de ámbito andaluz en el desarrollo democrático/autonómico. Gracias también a su excelente tirada, que le hace superar en rentabilidad a la edición madrileña, y al serio intento de liderar la información regional a partir de un sustancial aumento de páginas dedicadas a este tipo de información*”⁴²⁴. En otro artículo, el mismo autor apunta: “*En referencia a la autonomía y al regionalismo no nacionalista de este diario sevillano, es el primero que realiza comentario editorial en pro de temas regionales, autonómicos, defendiendo la capitalidad consensuada de la ciudad hispalense, y como veremos, defendiendo el valor de los símbolos andaluces y la necesidad de una autonomía para Andalucía en igualdad a otras*”⁴²⁵.

El 15 de febrero, *ABC* se refería en un editorial titulado: “Sevilla y la bandera de Andalucía” al pleno municipal en el que no se aprobó la

⁴²³ ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: op. cit., pág. 29.

⁴²⁴ RUIZ ROMERO, M.: “La prensa de Andalucía durante la transición”, op. cit., pág. 241.

⁴²⁵ RUIZ ROMERO, M.: “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense”, op. cit., pág. 150.

propuesta del concejal Jesús José García Díaz sobre la colocación de la bandera de Andalucía en el balcón del Ayuntamiento hispalense con un tono defensor de la citada propuesta: *“La propuesta, en su escueta sencillez, nos pareció perfecta. En primer lugar, comienza amparándose en la revalorización del hecho regional, traída de la mano de la ascensión al Trono de Su Majestad Don Juan Carlos. La revitalización de las regiones es uno de los signos distintivos de esta España joven que nace con la Monarquía. Una España en la que los conceptos de regionalismo y democracia van a caminar juntos en el proceso de normalización de nuestra vida nacional. En segundo lugar, la propuesta apunta a lo que la bandera representa no tanto como enseña histórica, sino como símbolo de futuro para una nueva Andalucía. [...] Se trata de comprender que Sevilla tiene un lugar de privilegio –de deberes y obligaciones- en la gestación de una Andalucía nueva en una España distinta. Esto es lo que, al parecer, no comprendieron algunos”*⁴²⁶.

El director también comenzó a introducir en algunas ocasiones su opinión personal en un cuadro rotulado “Sin rodeos”, en el que se cuestionaba problemas variados, sobre todo, de política municipal. El 17 de febrero, publicaba el artículo: “Bandera blanca y verde para Andalucía” donde reprobaba la actitud del alcalde de Sevilla y del presidente de la Diputación al no ceder ante las peticiones de que la bandera andaluza ondeara en los edificios oficiales que albergaban ambos organismos: *“Pero dar la llamada por respuesta, eludir el compromiso, es dejar el campo libre a quienes no tienen reparos en ocuparlo. La historia dice lo caro que se suelen pagar estas omisiones. Frente al ya insultante desparpajo de los osados, hay que ser consecuentes”*⁴²⁷. Diez días después, presentaba el artículo: “Sevilla urge una comisión gestora”, anunciado desde la portada: *“El Ayuntamiento de Sevilla está arruinado. Lo ha dicho el alcalde, lo han dicho varios capitulares en sesiones plenarias a lo largo del pasado año y lo han repetido hasta el presente. [...] La Corporación actual es consciente de su incapacidad operativa, expuesta incluso públicamente en un Pleno, y que sus conocimientos prácticos de la realidad interna,*

⁴²⁶ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1977, pág. 2.

⁴²⁷ *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1977, pág. 3.

junto al carácter interino de su mandato, le esteriliza para enfrentarse a problemas que requieren una planificación a largo plazo. [...] La Corporación actual debe reaccionar y prestar su mejor servicio a la moderación y la convivencia, aparte de salvar su propio pellejo, dicho sea de paso. [...] Lo que quiere decir que una comisión gestora se haga cargo de la ciudad, antes que sea demasiado tarde. Vamos, sin rodeos, que lo que puedan hacer las izquierdas después de las elecciones municipales, lo hagan antes las derechas y el centro. Si son capaces, claro... ”⁴²⁸.

El 29 de mayo, Salas volvía a tratar el mismo tema en la sección “Sin rodeos” titulado su artículo: “Pobre Ayuntamiento de Sevilla” en el que volvía a hacer hincapié con los mismos argumentos en los orígenes de la crisis económica y analizaba la necesidad de una gestora como única salida: “Una Comisión Gestora –que el Ayuntamiento rechazó sin tomarse la molestia de pensar la buena intención de la sugerencia- hubiera sido la salida airosa de la actual Corporación”. Asimismo, describía en varios puntos el panorama que presentaba el Ayuntamiento sevillano ante la etapa de la transición y enumeraba para su justificación: la incapacidad económica y financiera, la incapacidad resolutive en los dos factores básicos de actuación (personal y operatividad) y la incapacidad resolutive de la Corporación para hacer frente a las reformas estructurales de los esquemas legales y organizativos. Al mismo tiempo, respalda la actuación de la Corporación desviando la responsabilidad en razón de los factores enumerados y analizados a lo largo del cuerpo de texto: “En los últimos meses, en los momentos clave de la transición, la Corporación municipal sevillana ha tenido mala suerte de que en ella coincidan todos los ingredientes precisos para que no funcione. A un equipo de concejales perfectamente desunido, gastado por la falta de medios y de estímulos, obligado –en algunos casos con muchísimo placer- al reenganche por el aplazamiento de las elecciones municipales, con abiertas discrepancias políticas, sin imagen favorable ante el pueblo, con hombres que van de visita a sus despachos o bien tienen que prepararse su futuro profesional sobre la base de los servicios prestados; a un equipo, en fin, nostálgico del próximo pasado, que está

⁴²⁸ ABC de Sevilla, 27 de febrero de 1977, portada y pág. 3.

*a punto de prescindir de pequeñas vanidades, no se les debe acorralar con actitudes revisionistas, por humanidad y por un mínimo de gratitud, porque algo positivo hay que reconocerle*⁴²⁹.

En los meses de primavera, *ABC* comenzó a publicar en dos páginas entrevistas a personajes políticos bajo el cintillo “100 españoles para la democracia”. El 27 de abril, fue entrevistado Torcuato Luca de Tena, entonces candidato de Alianza Popular al Senado por Madrid, sobre los más variados temas políticos y sociales del momento. En todas las entrevistas se realizaba una pregunta comprometida que aparecía recuadrada y resaltada llamada “La pregunta”, que en este caso fue: <<Su integración personal en “Alianza Popular” ¿puede condicionar, de algún modo, la imparcialidad informativa de “ABC”?>>. La respuesta de Luca de Tena fue la siguiente: “*El periódico [...] no está al servicio de sus redactores ni de sus directores ni de sus empresarios. Está sólo al servicio de sus lectores. [...] La independencia del periódico es para mí más importante que mi presencia en el juego de las opciones. Y jamás exigiré a este periódico –en el que tengo cierta influencia- que se sume al campo en el que mis obligaciones ciudadanas y mis convicciones personales me inclinan. El periódico es más importante que yo. [...] Los partidos son los que su mismo nombre indica: partidos. ABC es nacional*”⁴³⁰. Un mes después, Luca de Tena concedió otra entrevista a su periódico, publicada a cuatro columnas en la sección “Vida política andaluza” con motivo de su intervención en un acto político de su partido en Sevilla⁴³¹.

Otro hombre de la casa de “Prensa Española”, Nemesio Fernández Cuesta, se negó a aparecer en la sección de preguntas sobre grandes temas “*para que nadie se le ocurra pensar -con el más mínimo fundamento- que he utilizado las páginas del periódico como medio de difusión de las ideas que pueda tener, ni siquiera como escaparate de personal prestigio*”, como reconocía el consejero-delegado en la carta de

⁴²⁹ *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1977, pág. 3.

⁴³⁰ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1977, páginas interiores.

⁴³¹ “Uno de los males de la democracia es el deseo de deformar la verdadera imagen del contrario”, *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1977, pág. 8.

dimisión temporal expuesta durante el período de elecciones por presentarse como candidato al Senado por Madrid en las elecciones del 15 de junio y publicada en el periódico⁴³².

Durante la campaña electoral, *ABC* de Sevilla dedicó una sección diaria a la política andaluza, que pasó a llamarse “Andalucía: campaña electoral”. En dicha sección se daba cuenta de todos los actos propagandísticos (mítines, presentaciones, actuaciones, candidatos, etc.) de los distintos partidos políticos en las capitales y provincias de Andalucía mediante breves generalmente. Según Mercedes de Pablos, durante la campaña electoral de 1977, *ABC* fue uno de los cuatro periódicos que apoyaron preferentemente a Alianza Popular, junto a *Sol de España*, *Suroeste* y *Jaén*⁴³³.

El 15 de junio, la portada de *ABC* exponía una pared con un cartel de carácter político cuyo eslogan era el siguiente: “Todos a una, por la democracia. Medita tu voto”. En la parte inferior aparecía un recuadro titulado: “Ciudadano: vota según tu conciencia” en cuyo texto se podía leer: “*Cuando Andalucía como región puede decidir su futuro, el voto no sólo es un derecho sino también un deber ineludible que tiene que reflejar en las urnas el sentido de responsabilidad de nuestro pueblo. Andalucía necesita en las Cortes a sus hombres y mujeres más representativos, por su honestidad, formación y criterios razonables a niveles nacional y regional. Ni la abstención cobarde ni la aventura del salto en el vacío. Andalucía urge el voto de la esperanza, del realismo*”⁴³⁴.

Ante el fracaso electoral de Alianza Popular, Alférez señala que en *ABC* de Madrid “*el desconcierto iba en aumento y las elecciones de mayo de 1977 marcaron un punto culminante de este proceso. La familia ofreció una imagen politizada y dividida*”. A este respecto, Juan Antonio Pérez Mateos apunta la decisión de Torcuato Luna de Tena

⁴³² “Dimisión temporal de don Nemesio Fernández Cuesta como consejero-delegado de Prensa Española”, *ABC* de Sevilla, 10 de mayo de 1977, pág. 3.

⁴³³ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 542.

⁴³⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1977, portada.

como un gran error: <<*El error de ABC de escorarse más a la derecha, Torcuato en las filas de Alianza Popular, error, qué inmenso error, no haber apostado fuertemente por la Monarquía; se habría evitado el despegue de “El País”, sus despachos con Cebrián Boné, que no es partidario de que a las tertulias acudan políticos del PSOE y del PCE*>>⁴³⁵. De igual manera se refieren a esto Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián al afirmar: “*Los resultados de las elecciones de junio de 1977 tenían también su correlato periodístico. La severa derrota de Alianza Popular –y con ella la derrota personal de Torcuato Luca de Tena, candidato al Senado por AP- era un claro aviso al electorado y de la opinión pública al único gran rotativo que respaldaba la opción tibiamente reformista de Manuel Fraga*”⁴³⁶.

En octubre, el rotativo madrileño contó con un nuevo director, Guillermo Luca de Tena, que originó un tiempo en el que, según Víctor Olmos, “*las ventanas se abrieron y un soplo de aire fresco entró en el viejo diario de la calle Serrano. [...] Aquello, sin embargo, resultaba insuficiente. El producto periódico no mejoraba ostensiblemente. ABC no vivió el cambio del país; había una clara inadecuación entre el contenido del diario y el mercado (la realidad española). ABC marchaba con el paso cambiado. Había pobreza de ideas en la dirección y la estructura periodística resultaba inadecuada. [...] A la decadencia económica había sucedido la decadencia profesional. Se marchaban muchos profesionales de la Casa no ya por razones ideológicas –como en la anterior etapa-, sino por aburrimiento profesional o motivaciones económicas*”. Para este autor, la apertura liberal que impulsó Guillermo Luca de Tena al frente del *ABC* a veces chocaba con la armadura conservadora del acorazado periodístico: “*En ocasiones, a paletadas de cal aperturista siguen otras de arena inmovilista, y viceversa. Y es que más de uno de los directivos del periódico, y más de uno de los lectores, no se sienten cómodos con los vientos renovadores*”⁴³⁷.

⁴³⁵ PÉREZ MATEOS, J. A.: op. cit., pág. 529.

⁴³⁶ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: op. cit., pág. 321.

⁴³⁷ OLMOS, V.: op. cit., pág. 559.

Otra posible causa del deterioro del producto periodístico *ABC* de Madrid fue la aparición en mayo de 1976 de *El País*: “*Ya no se podía decir que media España se desayunaba con el ABC*”, apunta Alférez, pues *El País* “*estaba llegando a sectores moderadamente conservadores que soportaban el progresismo del diario ante la calidad final del producto. El País era una estructura; ABC se había quedado en una tradición*”⁴³⁸. Con respecto a este carácter tradicional, según Mercedes de Pablos, no siempre se ejerció una crítica justa con *ABC* de Sevilla, achacando las actividades costumbristas de la ciudad: <<*Existe una vocación costumbrista en ABC que a la par de su constancia ideológica supone una de las mayores virtudes aseguradoras de su éxito. ABC de Sevilla es profundamente sevillano. Las tradiciones, procesiones y elementos más significativos de la Sevilla de siempre, han tenido y tienen en ABC un espacio fijo. Especial atención merece desde siempre las actividades de las peñas cofradieras, la organización de las fiestas marianas locales, y en otro orden de cosas la conservación de los lugares más representativos de Sevilla ciudad. Es precisamente algo más que una coincidencia que sea ABC el primer diario sevillano, converso a un sevillanismo constructor militante en una doble faceta. Por un lado condenar edificaciones nuevas que desfiguran la fisonomía de la ciudad. Casos claros como los edificios de los grandes almacenes que ha desvirtuado la zona centro o el casco más discutible del Colegio de Arquitectos y el proyecto de su nueva sede en San Pedro. Y por otro hace prevalecer criterios de urbanismo a “lo regionalista andaluz” en razón de la estructura arquitectónica de la mayor parte de las casas del cogollo central de la ciudad. Si “conservadores” se deriva de “conservar”, efectivamente ABC es el único periódico que ha cometido esta tarea como objetivo constante de una forma más amplia que una tanda de reportajes más o menos escandalosos*>>⁴³⁹.

En su línea regionalista, ante el día de Andalucía, *ABC* de Sevilla publicó el editorial: “Las banderas nacional y regional” en el que hacía una defensa a ultranza de la compatibilidad de lucir ambas banderas

⁴³⁸ ALFÉREZ, A.: op. cit., págs. 37-43.

⁴³⁹ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., págs. 73-74.

juntas el día de la manifestación: *“El comité organizador hace bien en proponer que la cabecera de la manifestación lleve la bandera andaluza, como símbolo de nuestra región, en esta jornada pro autonómica. Pero, al margen de esa cabecera inicial, cuantos sevillanos quieran tienen perfecto derecho a enarbolar la bandera española, que es la suya en primerísimo lugar, la de todos los andaluces, cuyo máximo orgullo está precisamente en su españolismo siempre demostrado. [...] El uso común de las banderas nacional y regional es ya costumbre no sólo en los edificios oficiales, sino en los privados, como en este de ABC. Estamos seguros que también ambas banderas lucirán juntas en muchísimos balcones sevillanos y andaluces”*⁴⁴⁰.

El mismo 4 de diciembre, Nicolás Salas publicaba desde su tribuna “Sin rodeos” el artículo: “Nuestra Andalucía” en el que explicaba el duro camino hacia la autonomía andaluza que se iniciaría con la manifestación y continuaría con un largo proceso: *“Los contrarios al sistema democrático presentan la autonomía como una panacea que lo solucionará todo y en tiempo récord. Igual presentaron los resultados de las elecciones del 15 de junio. Pero cualquier persona sensata conoce que la situación de Andalucía, precisamente por carecer de órganos de administración y control político, agravada aún más por los problemas económicos acumulados durante la última década, no pueden resolverse con la prontitud deseada. [...] Con el día de Andalucía, no sólo se marcará una frontera histórica: será la puesta en pie de una generación que hoy vive su niñez y hará realidad la Andalucía del año 2000”*⁴⁴¹.

El 6 de diciembre, de nuevo Salas hacía un análisis del Día de Andalucía en términos de resultados políticos: *“En primer término, una afirmación genérica: los manifestantes del domingo, los protagonistas del deseo autonómico andaluz, fueron en una inmensa mayoría miembros y simpatizantes de los partidos de izquierda. El ambiente de las manifestaciones, el calor del público, lo interpretó el centrismo y la*

⁴⁴⁰ ABC de Sevilla, 2 de diciembre de 1977, pág. 2.

⁴⁴¹ ABC de Sevilla, 4 de diciembre de 1977, pág. 3.

derecha civilizada. El resto del espectro político se quedó en sus casas o se fue de viaje al campo. [...] En Sevilla, el acto cumbre del Día de Andalucía ha sido presidido por la bandera de España, hecho tan natural en nuestra tierra como lo ha sido el protagonismo de la enseña regional en una jornada andalucista. Asimismo, hacía alusión a la quema de varios ejemplares de ABC la semana anterior por defender “a la Policía maltratada en Triana, por ser defensora del orden ciudadano”⁴⁴².

También en 1977, le fue concedida a *ABC* la placa de plata especial por la publicación de sus coleccionables: “75 años de toros a través de *ABC*” y por su atención y objetividad en sus informaciones críticas sobre la fiesta⁴⁴³.

Con motivo de la dimisión del alcalde Parias Merry, Salas opinaba en su sección habitual sobre el tema en el artículo en enero de 1978: “Sevilla siempre pierde”. El director del periódico calificaba de “inoportuna” la dimisión por las posibles consecuencias electorales: “*La inoportuna dimisión de Fernando de Parias Merry coloca al Ayuntamiento sevillano en una doble situación de interinidad, coincidente con un gravísimo momento económico y político, cuyo balance puede ser –una vez más por culpa de la inhibición derechista- positivo para las izquierdas. [...] Como no hay efectos sin causas, Sevilla tiene lo que se merece*”. No obstante, el director justificaba la posición del alcalde eximiéndolo una vez más de su responsabilidad en el cargo: “*Fernando de Parias no ha sido más que una víctima del sistema. Llegó a la alcaldía sin conocer el paño, virgen en política, inhábil para ganarse a una Corporación frustrada y en parte resentida, creyendo que sólo le bastaría con trabajar mucho y en solitario con el apoyo del exterior. Su capacidad de gestión ha sido positiva en algunos aspectos, como en el de la enseñanza. Pero la herencia recibida y el momento político adverso requerían algo más que buena fe*”. Salas

⁴⁴² “Lecciones de un domingo andaluz”, *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1977, pág. 3.

⁴⁴³ “Premio a *ABC* por sus informaciones taurinas”, *ABC* de Sevilla, 22 de diciembre de 1977, pág. 63.

llamaba la atención sobre el hecho de que el alcalde accidental, Ramón Pérez de Lama, era funcionario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, ministerio que Parias consideraba que perjudicaba a Sevilla⁴⁴⁴.

Días después, Salas volvía a pronunciarse sobre la crisis municipal con esperanzas y con una apelación a la unidad de los sevillanos ante la nueva etapa iniciada por el nuevo alcalde: *“El nuevo alcalde tiene la palabra. Que convoque a luchar por Sevilla, que su actuación sea, además de labor de saneamiento y soluciones de emergencia, una llamada al compromiso ciudadano de quienes tienen el deber de ejercer como sevillanos, con vistas a las elecciones municipales”*⁴⁴⁵.

Nuevamente en enero, el director se refería al empobrecimiento de Sevilla en su artículo: “Sevilla, cada vez más pobre”, donde exponía con datos estadísticos la renta per cápita de los sevillanos con respecto al resto de España y Vizcaya: *«La comparación de la renta “per capita” sevillana con la media nacional entre 1955 y 1975, refleja un continuo alejamiento que desvirtúa, diríamos de forma irritante, el contenido de la política de promesas a que nuestra ciudad y provincia han estado sometida, cuando no al triunfalismo sustentado en la ignorancia, el abuso de poder y la complicidad del silencio»*⁴⁴⁶.

El día 20 del mismo mes, se publicaban tres editoriales en la página 3 del periódico referidos a temas locales y con dos puntos en común: la defensa a ultranza de la paz y el orden en todos los campos sociales y la misma estructura en titulares y texto. El primero trataba el problema del taxi: “Taxis: que el Ayuntamiento sancione”, en el que se criticaba la actitud del Ayuntamiento por no haber tomado una decisión sancionadora: *“En nuestros comentarios editoriales sobre el orden público ha quedado siempre patente que la democracia exige el*

⁴⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 3 de enero de 1978, pág. 3.

⁴⁴⁵ “La crisis de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1978, pág. 3.

⁴⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1978, pág. 3.

ejercicio riguroso de la autoridad, insistiendo en que los que tienen legalmente el poder en sus manos están obligados a ejercerlo con todas sus consecuencias. Entender la democracia como libertad sin límites, convirtiendo ésta en libertinaje, es el camino más corto para provocar una situación favorable a la dictadura, ya sea de signo derechista o izquierdista”⁴⁴⁷.

En el siguiente editorial titulado: “Cerro del Águila: insultos a las fuerzas del orden”, se ejemplificaba el papel de la fuerza pública en el tema de las redadas policiales, que no contaba con el respaldo de la mayoría de vecinos ni organizaciones democráticas: “*Nos vuelve a extrañar [...] que actos como el ocurrido en el Cerro del Águila, sean acogidos con un total silencio por las Asociaciones de Vecinos de la zona, por las Federaciones de entidades ciudadanas, por los partidos, centrales y otras organizaciones que normalmente acuden a los periódicos y a las autoridades, con comunicados en los que hacen oír sus voces de protesta por cuantos acontecimientos consideran necesario. En los periódicos nos vemos obligados a prescindir de la mayor parte de estos comunicados, ofreciendo resúmenes de los más equilibrados y oportunos, porque resulta prácticamente imposible acogerlos todos. El contraste entre estos propósitos de participar en la vida ciudadana y el silencio que se aplica cada vez que la Policía es insultada por una parte del pueblo, resulta evidente y condenable*”⁴⁴⁸.

El tercer editorial titulado: “Calles de Sevilla: impertinencias extremistas” se centraba en el uso de la rebeldía juvenil para desestabilizar el ambiente pacífico de los hombres de buena voluntad con pintadas de la derecha e izquierda extremistas: “*No creemos necesario recordar a nuestros lectores la posición inequívoca de este periódico respecto al terrorismo en cualquiera de sus formas, ni tampoco la postura contraria al marxismo. Asimismo, nuestras constantes denuncias de cuantas actividades promueven elementos de extrema derecha contra la convivencia y la paz de España. [...] Esta acción desestabilizadora del plan de reforma política lleva anexo una*

⁴⁴⁷ ABC de Sevilla, 20 de enero de 1978, pág. 3.

⁴⁴⁸ *Ibíd.*

actuación de envenenamiento de las juventudes, a las que se atraen con los atractivos paramilitares y una fraseología manipulada que engaña a hombres y mujeres de buena voluntad, pero sin experiencia política alguna. El daño irreparable que se está haciendo a nuestra juventud, tanto por la extrema derecha como por la extrema izquierda, es gravísimo y tendrá muy lamentables consecuencias si no se contrarresta a tiempo”⁴⁴⁹.

El día 24, ABC presentaba el editorial: “Sevilla debe conocer toda la verdad”, en el que se exigía la aclaración de la situación de la huelga de taxistas por parte de la Corporación: “*El Ayuntamiento, sin capacidad de iniciativa práctica, unas veces temeroso de las consecuencias de sus acciones, y otras sin saber por dónde tirar, está dando una pobrísima imagen como Corporación representativa de la ciudad. Con independencia de que el Ayuntamiento tenga o no instrumentos administrativos idóneos para enfrentarse a los que es una provocación por parte de los taxistas, está claro que no ha reaccionado hasta ahora de acuerdo con lo que el pueblo sevillano esperaba, porque ante lo que supone un evidente abandono del servicio público, sólo cabe una respuesta: la retirada de licencias. [...] A estas alturas sería difícil discernir quién manda en el Ayuntamiento, si el alcalde, si la Corporación, si el coronel de la Policía Municipal o el ordenanza de turno*”. El periódico ofrecía sus páginas al Ayuntamiento y a las centrales sindicales (CC. OO. y UGT) para que publicaran los nombres de los propietarios de licencias de taxis e insistía en que estaba en contra de una huelga ilegal que perjudicaba gravemente al pueblo sevillano. En el último párrafo expresaba: “*Por cierto, echamos de menos en esta polémica el protagonismo de partidos políticos, parlamentarios y grupos ciudadanos, que suponemos tendrán algo que decir en un problema que afecta a toda la comunidad. No vale en estas circunstancias el silencio sospechoso ante posibles consecuencias electorales. Estamos dispuestos a desenmascarar a todos los manipuladores que tienen algo que ocultar en este asunto, o están arrimando el ascua a sus sardinas para aprovecharse de una huelga en la que el pueblo, en sus estratos más modestos”⁴⁵⁰.*

⁴⁴⁹ Ib.

⁴⁵⁰ ABC de Sevilla, 24 de enero de 1978, pág. 3.

Al día siguiente, el editorial: “Mientras Sevilla clama por una vigilancia pública más eficaz” representaba una defensa de la autoridad policial compatible en un sistema democrático: *“Cuando uno de los más graves problemas de Sevilla es la falta de vigilancia a todos los niveles, y urge acabar con la delincuencia, nos parece una auténtica broma que salgan a relucir los posibles procedimientos antidemocráticos de la Policía. Vamos, que en Sevilla van a tener que pedirle perdón los policías a los delincuentes por detenerlos. [...] Vamos, señores demócratas, estamos cansados de vuestra hipocresía, de vuestro servilismo y de vuestro analfabetismo político. Porque calláis farisaicamente cada vez que muere un agente del orden público y formáis el espectáculo del siglo cuando muere un terrorista, un ladrón o sencillamente alguien que por su propia iniciativa se ha puesto frente a la ley. [...] ¿Pero qué broma es ésta? La Policía de todos los países democráticos no admite la menor relajación de su autoridad”*⁴⁵¹.

El día 26, en el editorial: “Taxis: de momento, se impuso la razón”, *ABC* mostraba su satisfacción por la finalización de la huelga del taxi y analiza los factores que lo han permitido. Pero, son los párrafos finales los que aportan novedades hasta el momento silenciadas: *“Durante estos días de huelga de taxis, hemos omitido, por respeto a la opinión pública, una serie de circunstancias que seguramente habría también contribuido a enrarecer el panorama. En los pasillos del Ayuntamiento se han escuchado argumentos peregrinos, entre ellos que los medios de información habían sido los culpables del conflicto. En medios gremiales, han considerado que los teníamos abandonados. Una vez más, los protagonistas de los hechos no se ven reflejados en el espejo de la prensa. La verdad, la triste verdad de siempre, es que aquellos que se quejan de falta de información, se callan prudentemente cuando se les ofrece la oportunidad de comprometerse ante la opinión pública dando su versión de los hechos”*⁴⁵².

⁴⁵¹ *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1978, pág. 2.

⁴⁵² *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1978, pág. 3.

En la portada del ejemplar del 3 de diciembre de 1978 aparecía una imagen en cuyo centro se situaba una bandera de Andalucía y el titular: “Día de Andalucía: más que nunca, esperanza”. En la sección del director, “Sin rodeos”, Salas mostraba el artículo: “Siete razones para votar sí” refiriéndose al referéndum de la Constitución. Entre las razones que exponía se encontraba: que rompía el tópico de las dos Españas; que a partir de ese momento se contaría con una izquierda moderada, una derecha progresista y un centro equilibrado; que habría libertad para que cada grupo político se expresara sobre ella; que al leerla desaparecían las dudas y falsas interpretaciones; que no contenía nada sustancialmente peligroso contra la fe cristiana; y que quedaba una etapa pendiente de matices. El texto concluía: “*La aprobación definitiva de la Constitución que se nos propone el fin de la primera y más arriesgada etapa de la transición. Ya no habrá más excusas para hacer cumplir los principios fundamentales que han sido refrendados por una mayoría del pueblo español. Ahora las reglas del juego hay que cumplirlas y hacerlas cumplir. Es la democracia*”⁴⁵³.

2.2.1.2. *El Correo de Andalucía* (1899-1978).

2.2.1.2.1. El órgano hispalense de la “Buena Prensa”.

El Correo de Andalucía apareció por vez primera en Málaga en octubre de 1851, aunque la cabecera que hoy conocemos fue relanzada en Sevilla por el cardenal Marcelo Spínola el 1 de febrero de 1899, convirtiéndose en el decano de la prensa sevillana y, según Fuentes y Fernández Sebastián, “*en el núcleo originario de la prensa católica española*”⁴⁵⁴. Subtitulado “Diario Católico de Noticias”, fue concebido como una empresa destinada preferentemente a suministrar noticias, al amparo de la “Buena Prensa”⁴⁵⁵, en un momento en que aparecieron

⁴⁵³ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1978, portada y pág. 3.

⁴⁵⁴ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J: op, cit., pág. 174.

⁴⁵⁵ Ruiz Acosta recoge que el objetivo de la “Buena Prensa” era <<conseguir la unión de los distintos sectores católicos existentes en aquellos momentos: el liberal-conservador, el integrista y el carlista”, frente a la “Mala Prensa” que define como “medios caracterizados por un marcado talante liberal, [...] que tienen como

varios diarios católicos en diferentes ciudades españolas. Para Checa Godoy: <<Va a representar el catolicismo más renovador, en el espíritu de la “*Rerum Novarum*”, casi como excepción en el panorama periodístico>>⁴⁵⁶. El resultado fue “un producto preferentemente doctrinal y poco informativo en comparación con los grandes diarios del momento”⁴⁵⁷.

María José Ruiz Acosta describe que durante sus quince primeros años de existencia “fue uno de los periódicos más autorizados de la opinión pública sevillana”⁴⁵⁸, llegando a tener una tirada en 1913 de 10.000 ejemplares⁴⁵⁹. Su primer director, Rafael Sánchez Arráiz⁴⁶⁰, imprimió un talante conservador, aunque no integrista al periódico. En 1919, otro arzobispo de Sevilla donó gratuitamente la propiedad del periódico a una sociedad mercantil constituida por un grupo de ricos católicos sevillanos cuyos apellidos eran los más ilustres de la Sevilla de aquel momento: la “Editorial Sevillana S. A.”. Según relata Sáez Alba en su libro *La ACNP (Acción Católica Nacional de Propagandistas) y el*

cometido servir de eco del materialismo contemporáneo>>. RUIZ ACOSTA, M. J.: “El despegue de la “Buena Prensa” y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX”. *Ámbitos para la Comunicación*, 2. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999, pág. 231. José Leonardo Ruiz Sánchez también trata este tema en “Periodismo católico en Sevilla. De la Asociación de la Buena Prensa a la Junta Nacional de Prensa Católica (1900-1925)” en RUIZ SÁNCHEZ, J. L.: *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2005, págs. 111-199.

⁴⁵⁶ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 188.

⁴⁵⁷ RUIZ ACOSTA, M. J.: op. cit., pág. 234.

⁴⁵⁸ *Ibidem*, pág. 229.

⁴⁵⁹ SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D.: op. cit., pág. 120.

⁴⁶⁰ Los directores desde 1899 a 1978: Rafael Sánchez Arráiz, Luis Medina Togores, Domingo Tejera, José Pemartín, Jesús Pabón y Suárez de Urbina, José Montoto y González de la Hoyuela, Rafael González Rodríguez, José María Javierre, Luis Venancio Agudo Ezquerra, Federico Villagrán, José María Requena y Ramón Gómez Carrión.

caso de El Correo de Andalucía, los objetivos e ideas de los nuevos propietarios no suponían una ruptura con lo anterior, sino una continuidad con los objetivos de promover prensa católica y crear grupos políticos católicos⁴⁶¹. Según Checa, en esta época *El Correo de Andalucía* “*bordeaba los cuatro mil ejemplares, por encima de la difusión, usualmente muy baja, conseguida hasta entonces por los diarios católicos andaluces*”⁴⁶².

Ya en los últimos años de la Restauración, José Medina Togores y Julián Pemartín se sucedieron en la dirección y practicaron un catolicismo con mayor interés social y apoyo al democristiano Partido Social Popular. Durante la II República, *El Correo de Andalucía* continuó en la misma línea, así frente a la orientación integrista o carlista de la mayoría de los diarios católicos andaluces, su director Jesús Pabón prestó un decidido apoyo al partido católico conservador de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) de Gil Robles⁴⁶³, a la vez que le dio una cierta prestancia literaria de la que había carecido con anterioridad. El hecho de que su principal promotor, el abogado sevillano Manuel Rojas-Marcos, fuera presidente de la Liga Católica explicaba, para Sáez Alba, que <<la vinculación de *El Correo* con las derechas católicas sevillanas llegara hasta el extremo de que las oficinas electorales de la “coalición de derechas” estuviera en las propias oficinas del periódico (1933) o que el diario apoyara incondicionalmente el golpe de Estado del general Primo de Rivera, como luego el levantamiento del general Franco>>⁴⁶⁴. En esta época *El Correo* era un diario relativamente bien dotado que contaba con una rotativa propia⁴⁶⁵.

⁴⁶¹ Sáez Alba explica todo el proceso que protagonizó la “Editorial Católica” por conseguir el control de *El Correo de Andalucía*. SÁEZ ALBA, A.: op. cit., págs. 176-177.

⁴⁶² CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 195.

⁴⁶³ SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D.: op. cit., pág. 442.

⁴⁶⁴ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 177.

⁴⁶⁵ SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D.: op. cit., pág. 196.

2.2.1.2.2. El conservadurismo de posguerra: la “era Montoto”.

Tras los consiguientes apuros pasados durante la II República, *El Correo de Andalucía* gozó de cierto resurgimiento, como todos los periódicos a raíz de la Guerra Civil (1936-1939)⁴⁶⁶. A lo largo de la contienda, señala el profesor Braojos que *El Correo de Andalucía* mostró “*una conducta de relativa moderación en términos generales*”⁴⁶⁷. Mantuvo sus posiciones católicas y justificó el Alzamiento por la persecución de la Iglesia en tiempos republicanos. En 1937, el periódico publicó un número extraordinario para conmemorar el aniversario del 18 de julio, donde presentó a los conductores de la guerra como instrumentos de Dios⁴⁶⁸. En este mismo año, el 29 de abril, perdió su encabezamiento como “Diario Católico de Noticias” a medida que se iba apagando poco a poco su relativo esplendor debido a que los directivos y consejeros se hacían más inconscientes de la importancia de un periódico cada vez más provinciano.

Para Sáez Alba, esto lleva a comprender el mandato de José Montoto y González de la Hoyuela, que inició una dirección que se prolongaría durante los siguientes treinta años en los que “*su mentalidad integrista configuró naturalmente un periódico nada contradictorio con la situación política que se estableció en el país al terminar la guerra*”⁴⁶⁹. Antonio Checa Godoy sostiene: “*La era Montoto es una*

⁴⁶⁶ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 177.

⁴⁶⁷ BRAOJOS GARRIDO, A.: “El 18 de julio en Sevilla. La versión de la prensa en su primer aniversario (1937) en BRAOJOS GARRIDO y otros: *Sevilla, 36: Sublevación fascista y represión*. Muñoz Moya y Montraveta, Sevilla, 1990, pág. 88.

⁴⁶⁸ LANGA NUÑO, C.: “De la guerra civil a los XXV años de paz...”, op. cit., pág. 88.

⁴⁶⁹ José Montoto siempre se autocalificó políticamente como “*devotísimo del general Primo de Rivera*”; perteneció al partido del dictador, Unión Patriótica, y ocupó algunos cargos políticos en aquella época. En sus escritos periodísticos dijo que era “*del Movimiento del 18 de julio y desde antes de iniciarse y monárquico desde siempre y hasta siempre*”. Era un hombre muy vinculado a los medios cofradieros de la Semana Santa sevillana y hermano de varias hermandades. SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 178.

*época larga, pero oscura para El Correo de Andalucía que desciende en tirada respecto a la República y raramente supera ahora los 4.000 ejemplares*⁴⁷⁰. Años más tarde, cuando pasaron a la historia sus comentarios, conocidos como “Pajaritas de papel”, sería el propio José Montoto quien declararía en una entrevista realizada para el rotativo que dirigió: “*En los treinta años, dos meses y quince días que fui director era sencillamente un católico tal como lo soy actualmente, sin nada que me diferenciase ni distinguiese del común de los católicos practicantes y sinceros*” y a la pregunta de las situaciones políticas de las que se sentía partidario, respondía: “*De todas las que se han acercado más al ideal derechista*”⁴⁷¹.

En los años de posguerra siguió siendo un periódico católico, fiel al Arzobispado sevillano, sobre todo, caracterizado por el estricto marco que supuso la Ley de Prensa de 1938. El diario continuó ocupando 8 ó 12 páginas, mantuvo el mismo formato asabanado, dividido en cinco columnas con una gran cabecera. En primera plana aparecían las noticias más relevantes de la jornada con grandes titulares y algunas fotos de Olmedo. En la segunda, el comentario editorial titulado “Del momento”, y otras noticias completaban su estructura, en la que sobresalían las “Notas religiosas”⁴⁷². Sin embargo, el contenido se hizo más conservador atendiendo a las consignas del poder político, por lo que la monotonía informativa estaba garantizada. La redacción estaba formada por periodistas como Ramón Resa, Antonio Rubio y Sanz, José María del Rey Caballero y Joaquín López Lozano, entre otros, según destaca Concha Langa⁴⁷³. En esta etapa el diario se quedó atrás tecnológica y profesionalmente, así cuando Montoto cesó en la dirección el 15 de octubre de 1967, previa imposición de la Cruz del Mérito Civil

⁴⁷⁰ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 380.

⁴⁷¹ “El viejo rótulo de cerámica de nuestro periódico está en buenas manos”, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1973, pág. 13.

⁴⁷² LANGA NUÑO, C.: “De la guerra civil a los XXV años de paz...”, op. cit., pág. 88.

⁴⁷³ LANGA NUÑO, C.: “Prensa sevillana de la Guerra civil...”, op. cit., pág. 110.

por el ministro de Información y Turismo⁴⁷⁴, *El Correo* era un diario deficitario y con pocos lectores⁴⁷⁵.

2.2.1.2.3. El espíritu obrerista de los años setenta. El lustro progresista de los directores católicos.

En los años sesenta la situación cambió en el periódico. El Concilio Vaticano II hizo que *El Correo* reforzara su compromiso con la doctrina social de la Iglesia⁴⁷⁶. Asimismo, desde el nombramiento del cardenal Bueno Monreal, la empresa intentó un acercamiento a la “Editorial Católica”, que se vio reforzado en 1963 por una reforma estatutaria que hacía que el Cardenal tuviera una opción preferente sobre cualquier venta o transmisión de acciones. Mientras algunos miembros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNP) ocuparon cargos en el periódico, constituyendo en 1965 la mayoría del consejo de administración, una parte de accionistas no estaba de acuerdo con la incorporación de la “Editorial Católica” (LEC), pues creían que recortaría al periódico su autonomía.

Se formaron entonces dos grupos: el clerical, formado por el Cardenal, la “Editorial Católica” y los miembros de la ACNP sevillanos que deseaban que *El Correo de Andalucía* pasara a formar parte de LEC, y el regionalista, constituido por accionistas marginados de los órganos directivos de la sociedad y unidos por la pretensión de renovarla desde planteamientos anticlericales y regionalistas. Dentro de este grupo aparecían dos sectores: el conservador, cuyos miembros pertenecían a las “buenas familias sevillanas” que ponían el acento de la reforma del periódico en la revitalización del carácter tradicionalmente regional de *El Correo de Andalucía* y se sentía amenazado por la entrega del periódico a LEC, y el progresista, formado por aquellos que entendían

⁴⁷⁴ “A don José Montoto le será impuesta en fecha próxima la Gran Cruz del Mérito Civil”, *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1967, pág. 9.

⁴⁷⁵ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 196.

⁴⁷⁶ RUIZ ROMERO, M.: “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC*...”, op. cit., pág. 136.

que la renovación del diario exigía en primer lugar su independización del régimen político vigente en España⁴⁷⁷. Sáez Alba advierte que *El Correo de Andalucía* se sentía como el único diario de la ciudad exclusivamente propio, pues *ABC* y *Sevilla* tenían sus centrales en Madrid⁴⁷⁸.

Tras varios intentos fallidos de la “Editorial Católica” por hacerse con el periódico en febrero de 1967 y en abril de 1970, la entrada se materializó en abril de 1972. Hasta que esto se produjo, la línea editorial del periódico cambió al pasar a ser controlado por los sectores más progresistas del catolicismo sevillano, que dieron un giro hacia la izquierda propiciado en parte por la apertura informativa que supuso la Ley de Prensa de 1966 y la jubilación de José Montoto y González de la Hoyuela⁴⁷⁹, que fue relevado el 17 de octubre de 1967 en la dirección en funciones por Rafael González Rodríguez⁴⁸⁰, confirmado en el cargo el día 18 de diciembre del mismo año⁴⁸¹. Sin embargo, Sáez Alba subraya que González tuvo la dirección efectiva del periódico en julio, aunque sólo en noviembre alcanzó el nombramiento oficial⁴⁸².

⁴⁷⁷ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., págs. 179-181. PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 43.

⁴⁷⁸ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 183.

⁴⁷⁹ Según se desprende de la carta de agradecimiento dedicada por el cardenal Bueno Monreal al director José Montoto, éste abandonaba su cargo “*movido por una delicada probidad, que quiere dejar vía libre a la juventud*”, en “Treinta y tres años de abnegado servicio a la Iglesia, a la Patria y a Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1967, pág. 3. Asimismo, le fue impuesta la Gran Cruz del Mérito Civil y fue nombrado presidente de honor de la Asociación de la Prensa de Sevilla.

⁴⁸⁰ Rafael González pertenecía a la JOC (Juventud Obrera Católica) cuando fue nombrado director de *Signo*, en los tiempos en que el semanario oficial de los jóvenes de Acción Católica buscaba jóvenes inquietos para ejercer su militancia social y política. De esta forma, González fue un contestatario probado, pues durante su gestión en *Signo* se hizo con una respetable cosecha de expedientes del Ministerio de Información. SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 185.

⁴⁸¹ <<Don Rafael González, confirmado director de “El Correo de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 19 de diciembre de 1967, pág. 3.

⁴⁸² SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 186.

Desde los primeros meses del nuevo director en *El Correo de Andalucía*, el periódico experimentó un ostensible cambio radical en la línea ideológica de los editoriales, la selección de temas tratados y la forma de hacerlo. Estos cambios provocaron rápidamente la reacción del *establishment* social y político, si bien fueron sustentados por la entrada masiva de gente renovadora en el cuerpo de accionistas formándose un grupo de socios que durante cinco años ejercieron el soporte infraestructural de una línea editorial insólita en el país⁴⁸³.

Rafael González dejó clara su postura periodística un año después en una entrevista concedida a *Radio Nacional de España* donde declaraba: “El Correo de Andalucía, *periódico sevillano y andaluz por excelencia; periódico descaradamente católico por esencia y periódico, en fin, social y popular porque así lo quiso su fundador, el cardenal Spínola no puede ni debe variar su línea. Lo que habrá que hacer, sin duda, es perfilar claramente estas tres características de El Correo de Andalucía, las cuales en el transcurso del tiempo y por un sinfín de dificultades de todo tipo, se han ido poco a poco desdibujando o desactualizando. [...] Debe convertirse en un periódico que palpite con viveza ante los intereses andaluces, especialmente de la Andalucía Occidental, que es a la que pertenece Sevilla, y de manera muy particular ante los problemas sevillanos, que es donde se edita el diario.* También se refirió a la independencia que le brindaba el hecho de tratarse de un periódico católico: “*Porque al mismo tiempo que le asegura su independencia de todo grupo político o de presión, le sitúa de lleno en ese campo tan noble como es el de informar, consolidar y promover –son palabras del Concilio- una opinión pública en consonancia con el derecho natural y con las doctrinas y preceptos católicos. [...] El periódico tiene que prestar especial atención –y más si se trata de un periódico popular y social como es, o debiera ser, El Correo de Andalucía- a esa parte que encierra una mayor carga formativa, que es más inmediata y general, que se presenta con pretensión de que sea aceptada, en principio, por todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de credos o tendencias. Así, por ejemplo, la doctrina social de la Iglesia, tan rica, avanzada y desconocida, los*

⁴⁸³ *Ibíd.*, pág. 187.

principios cristianos del orden político, bien común, al bien común de los sevillanos, de los andaluces, de los españoles, de todos los hombres”⁴⁸⁴.

En estos años, *El Correo de Andalucía* continuó presentando el mismo formato de periódico con 31 centímetros de ancho y 42,5 centímetros de alto y una media de 16 a 32 páginas⁴⁸⁵, que aparecían diagramadas a cinco columnas. Además de la portada y la contraportada, en la que se presentaban mosaicos de noticias, las páginas centrales del periódico se convirtieron en un escaparate reservado a los temas más destacados y llamativos de la actualidad sevillana. Por su parte, la tercera página estaba reservada siempre a los géneros de opinión cada vez más usados y el resto de secciones eran las habituales: internacional, nacional, religiosa llamada “Iglesia, hoy”, local denominada “Sevilla”, entre otras.

En cuanto a contenidos, denunciaba la actividad del patronato de casas baratas, hacía una fuerte crítica de las actuaciones municipales y daba acogida a las opiniones más o menos disimuladas, contra la política del general Franco, sobre todo desde las reivindicaciones obreras y los accidentes de trabajo en la sección “Información laboral”, lo que provocó las reacciones gubernamentales y municipales. Y en algunos casos, la actitud crítica se dirigió contra intereses oligárquicos muy poderosos dentro del propio periódico. Amplias capas populares, obreros, estudiantes y profesionales se veían cada vez más expresadas por el diario, a medida que éste iba dejando de ser la voz del *establishment*⁴⁸⁶.

El Ministerio de Información decidió incoar expediente al periódico con motivo de una información dada por José Oneto, en la que resaltaba incidentes universitarios en Madrid y Félix Moreno de la Cova envió una carta al diario, en la que criticaba la aparición de un “rojo”

⁴⁸⁴ “Promover una opinión pública en consonancia con el derecho natural”, *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1967, págs. 3-4.

⁴⁸⁵ PÉREZ VILARIÑO, J.: op. cit., pág. 64.

⁴⁸⁶ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., págs. 187-189.

como García Calvo entre sus páginas⁴⁸⁷. En octubre de 1968, *ABC* de Sevilla recogía: <<*Una resolución del Ministerio de Información y Turismo, que confirmó una multa de cinco mil pesetas impuesta al señor González por la Dirección General de Prensa. Dicha multa lo fue por una infracción de la ley de Prensa e Imprenta, consistente en la publicación de una carta titulada “Situación de escándalo para los esclavos de las 84 pesetas”>>⁴⁸⁸.*

Y desde hacía meses, se producían cambios en la dirección del rotativo. Los accionistas conservadores y clericales desde dentro y fuerzas vivas, alcalde y el Ministerio de Información desde fuera, conspiraron para expulsar a Rafael González de la dirección. El 8 de febrero de 1969 fue el último día en que González aparecía en la cabecera del periódico como director. El diario dejó de publicarse desde ese día hasta el 1 de marzo del mismo año con José María Requena como director en funciones. La Acción Católica Rural de Sevilla expresó entonces en una carta que *El Correo de Andalucía* de Rafael González era todo un símbolo para ellos pues había creado conciencia de lo que significaba una prensa libre.

El 6 de abril, el sacerdote aragonés José María Javierre⁴⁸⁹ se presentaba como nuevo director⁴⁹⁰ de un periódico que era objeto de

⁴⁸⁷ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 46.

⁴⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1968, pág. 46.

⁴⁸⁹ Ruiz Romero recoge el informe cursado el 7 de diciembre de 1970 por la Delegación Provincial de Sevilla del Ministerio de Información y Turismo referente a las estructuras profesionales y económicas de las cabeceras sevillanas, que contiene apreciaciones personales sobre el personal de los diarios. Dice de José María Javierre, entonces director de *El Correo de Andalucía*: “Sacerdote. Posee una buena pluma y gran preparación profesional y teológica. De gran simpatía personal es, sin embargo, peligroso, tanto por su tendencia progresista democristiana, como por su especial manera de ser: de trato cordial y afable, pero que sabe ir a lo suyo, de cuyo camino no se aparta un milímetro. Se puede calificar como hombre de contrastes por su aparente ductilidad y su efectiva tenacidad, a los que le ayuda su especial habilidad e inteligencia evidente”. RUIZ ROMERO, M.: “Censura y consignas...”, op. cit., pág. 528.

numerosas multas y sanciones y se había convertido en uno de los diarios más incómodos para el franquismo y en una de las veinte publicaciones que sufrieron mayor número de expedientes⁴⁹¹. Ese mismo día publicaba una “Carta del domingo” a modo de presentación titulada: “Sevilla, en globos de color” donde ya daba algunas pinceladas sobre la función del periódico que él tenía en ese momento: “*El periódico es un espejo donde no se ve sólo cómo somos, se ve también cómo debiéramos ser*”⁴⁹². Dos días después, cuando tomó las riendas definitivas, escribía otra carta del director a los lectores: “Un oficio duro y divertido” donde completaba este concepto: “*La técnica propia del periodismo me ha enseñado a estar siempre colocado a la escucha, a llevar permanentemente puestos los lentes de asombro. Esta actitud exige un poco de esfuerzo. Pero compensa, desde luego, porque permite profundizar en personas y en acontecimientos, a la búsqueda de su latido íntimo*”⁴⁹³.

Lo cierto fue que Javierre⁴⁹⁴ continuó la misma línea populista de su antecesor⁴⁹⁵ y a instancias suyas se creó la sección baluarte del

⁴⁹⁰ En Sevilla, José María Javierre era conocido en ambientes minoritarios como autor de una biografía del cardenal Spínola y de sor Ángela de la Cruz. Había sido fundador del grupo “católico socialista” *Pacem in Terris* y había tenido varios altercados con sus superiores jerárquicos. Como consecuencia de una investigación sobre el Papa Pablo VI, se le envió a Munich, donde le nombraron director del Colegio español. SÁEZ ALBA, A.: op. cit., págs. 198-199.

⁴⁹¹ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J: op, cit., pág. 298.

⁴⁹² *El Correo de Andalucía*, 6 de abril de 1932, pág. 32.

⁴⁹³ *El Correo de Andalucía*, 8 de abril de 1969, pág. 9.

⁴⁹⁴ Ya en 1962, José María Javierre señalaba como “*defecto propio de la prensa católica española, el retraimiento en la noticia, por miedo a la deformación, resultando muchas veces contraproducente no dar la noticia cierta*”. También se refirió a “*la desorientación que se observa en la sociedad española que se resiste a pensar y cuya mentalidad necesita reformarse, para asimilar la media docena de ideas indiscutibles que se han elaborado para la Europa del futuro y que concuerdan perfectamente con las que la Iglesia considera que son básicas para el futuro*”. Véase <<Sobre “La Prensa católica en el mundo contemporáneo” habló el padre Javierre>>, subtítulo “La tranquilidad nunca es camino para el apostolado”, *El Correo de Andalucía*, 13 de junio de 1962, pág. 9.

movimiento obrero sevillano el 10 de junio del mismo año: “Mundo Laboral” (1970-1976), que recogía puntualmente los acontecimientos socio-laborales del momento⁴⁹⁶. Una semana después, el periódico sufrió su primer secuestro por orden gubernativa, tras publicar el artículo: “Un arma secreta en las empresas”⁴⁹⁷ de “ECHO”, pseudónimo del cura jesuita Eduardo Chinarro. En agosto, aparecía una carta del director titulada: “A la delegación de Información y Turismo” en la que hacía constar su queja ante la postura de la delegación en el modo de producirse una rectificación: “*No me quejo de los artículos de la Ley de Prensa, que tengo bien conocidos. Me quejaba, al contrario, de que el señor delegado deje pasar en el escrito del señor alcalde de Santiponce dos párrafos que, a mi juicio, pudieran ir precisamente contra la misma Ley de Prensa. Porque la Ley dice que la rectificación debe sujetarse al tema concreto. Pero el señor alcalde incluía dos frases que nada tienen que ver con el asunto y que considero injustas, sin que por eso nuestro periódico pretenda echar los bronces al vuelo. Una, en que alude a si habremos recibido dinero de los concejales para publicar declaraciones; y otra en que sugiere que uno de ellos no nos dijo lo que decíamos que nos dijo*”⁴⁹⁸. De nuevo, en 1970 era secuestrado el periódico porque, en opinión del gobernador civil, estaba apoyando la huelga de la construcción.

⁴⁹⁵ ÁLVAREZ MARCOS, J.: “Los milagros del cura Javierre” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Sevilla (1973-1983)*. C&T editores, Málaga, 2003, pág. 48. Fue el propio cardenal Bueno Monreal el que encargó a Javierre conducir el periódico por las “*complicadas aguas del aperturismo franquista*”.

⁴⁹⁶ Manuel Alfonso Rincón señala que esta sección ofrecía por una parte la página abierta de ‘Consultas sobre orientación social’ en la que todos preguntaban y se les contestaba sobre clasificación profesional, Seguridad Social, pensiones de vejez, etc. Y, por otra parte, se entregaba dicha sección la mayor parte de los días a los despachos laboristas de Felipe González, Rafael Escuredo y otros, y a los sindicatos clandestinos (Comisiones Obreras y UGT). ALFONSO RINCÓN, M.: *El Correo de Andalucía. 100 años de Sevilla*. Editorial Fomento de Iniciativas Andaluzas, S. A., Sevilla, 1999, pág. 262.

⁴⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1970, pág. 6.

⁴⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 7 de agosto de 1970, pág. 32.

El 7 de septiembre, *El Correo de Andalucía* trasladaba e inauguraba sus nuevas instalaciones⁴⁹⁹ –previa bendición del cardenal Bueno Monreal-, desde la calle Albareda número 17 donde estaba a la avenida de la Prensa, en el polígono industrial cercano al polígono San Pablo.

El periódico hacía llegar a los lectores las protestas de los ciudadanos a través de periodistas como Antonio Guerra, Juan Holgado Mejías, Juan Bosco Díaz de Urmeneta, Antonio Paredes o activistas políticos como Eduardo Saborido, Fernando Soto, Isidoro Moreno o Manuel Ramón Alarcón que entregaban sus artículos sobre la acción sindical y política y fomentaba desde los últimos meses de 1971 la crítica municipal a través de la sección “Aquí plaza de San Fernando”, que más tarde pasó a llamarse “Bloc municipal” y luego simplemente “Bloc”. Con ello, como indica Mercedes de Pablos, *El Correo de Andalucía* se convirtió en el único de los diarios que se editaban en la ciudad que había tomado un partido claro contra el régimen y en un auténtico “azote rojo”⁵⁰⁰. Manuel Ruiz Romero recoge el informe cursado el 7 de diciembre de 1970 por la Delegación Provincial de Sevilla del Ministerio de Información y Turismo referente a las estructuras profesionales y económicas de las cabeceras sevillanas, que señala una “*evidente vinculación actual del periódico a las llamadas Comisiones Obreras, cuya política, de forma más o menos abierta, apoya El Correo de Andalucía desde sus columnas. Puede resumirse que, paradójicamente, el periódico tiene vinculaciones muy serias con destacados grupos capitalistas sevillanos y con otros grupos*

⁴⁹⁹ “El señor cardenal bendijo las nuevas instalaciones de nuestro periódico”, *El Correo de Andalucía*, 8 de septiembre de 1970, pág. 10. En esta información se destaca las declaraciones del profesor Gutiérrez Alviz: “El Correo de Andalucía: un órgano de opinión católico e independiente”. También *ABC* de Sevilla recogió la noticia: <<Nuevas instalaciones de “El Correo de Andalucía”>>, 9 de septiembre de 1970, pág. 27.

⁵⁰⁰ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 40.

*precisamente anticapitalistas, pero ambos con el denominador común de su oposición más o menos abierta al actual Régimen español*⁵⁰¹.

El Correo de Andalucía triplicó su tirada durante su mandato, pero la línea de Javierre provocó reacciones palpables, batió el récord de expedientes⁵⁰² de la Administración por incitación a movimientos huelguísticos y elevó su popularidad; su teléfono estaba intervenido por la Policía. A lo largo de este lustro progresista, el periódico ocupó la atención represiva del Consejo de Ministros y sobre sus dos directores manaron nueve expedientes en año y medio, en el caso de Rafael González, y dieciocho en tres años de Javierre⁵⁰³.

Tabla 9. Artículos sancionados de *El Correo de Andalucía* (1966-1975).

| FECHA | ARTÍCULO | MOTIVO | RESOLUCIÓN |
|------------|---|----------------------------------|----------------|
| 13-01-1968 | “Huelga de pasillos en la Universidad” | Verdad, Orden Público y crítica. | 15.000 pesetas |
| 30-03-1968 | “Inspector de enseñanza multado por ejercitar derecho de réplica” | Verdad | 15.000 pesetas |
| 25-04-1968 | Acuerdo Sindicatos | Verdad | 25.000 pesetas |
| 07-12-1969 | “Tribuna de la | Leyes Fundamentales, | 10.000 pesetas |

⁵⁰¹ RUIZ ROMERO, M.: “Censura y consignas en la prensa franquista. Algunos ejemplos de dirigismo informativo”, en REIG, R. (dir.): *Ámbitos. Revista internacional de Comunicación*, nº 9-10. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2003, pág. 529.

⁵⁰² Recoge José Álvarez Marcos que en los dos años que estuvo Javierre en *El Correo de Andalucía* batió todos los récords de multas y demandas y llegó a ser expedientado tres veces en el mismo día: <<La primera por extremar la cifra de asistentes a una asamblea de universitarios. La segunda por incitar a la huelga, al publicar la convocatoria de una asamblea de trabajadores. Y la última, porque el conjunto de los titulares de la sección “Mundo Laboral” podría resultar tendencioso>>, en ÁLVAREZ MARCOS, J.: op. cit., pág. 41.

⁵⁰³ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 271.

| | | | |
|------------|--|-------------------------------------|-------------------------|
| | Universidad” | Orden Público y crítica | |
| 24-04-1970 | “1 de Mayo” | Orden Público | 10.000 pesetas |
| 25-02-1975 | “Escrito de 96 sacerdotes sevillanos sobre situación socio-política” | Crítica y Oposición según el Estado | 50.000 pesetas |
| 03-07-1975 | “Entrevista con Presidente Unión Trabajadores de Dinamarca” | Crítica | 25.000 / 50.000 pesetas |

Fuente: TERRÓN MONTERO, J.: *La prensa de España durante el régimen de Franco. Un intento de análisis político*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981, págs. 220-251. Los datos son de elaboración propia del autor a partir de los archivos del Ministerio de Cultura, antes Ministerio de Información y Turismo.

Pese a la postura progresista, el cura Javierre fue también apoyado por quienes buscaban silenciar la voz progresista del periódico y Bueno Monreal sostuvo su apoyo personal al director en los enfrentamientos de éste con el poder político. Sáez Alba explica que los socios progresistas pensaban que este talante acabaría con la entrada de la “Editorial Católica” en el periódico, si bien Javierre mantenía que era la influencia de “EDICA” la que daría la consistencia perdurable a las posiciones constestarias del régimen y facilitarían su despegue, alineándose junto al sector clerical⁵⁰⁴. Este autor asevera que *<<el mantenimiento de esa línea progresista exigía igualmente un desplazamiento del “sevillanismo” imperante en el cuerpo social por un progresismo cabal. Si hasta el momento, las ideas del grupo habían configurado las del periódico, ello se debió en gran parte a dos sucesivas casualidades llamadas González y Javierre. Ni uno ni otro fueron buscados por “progresistas” sino que resultaron serlo>>*⁵⁰⁵.

⁵⁰⁴ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 200.

⁵⁰⁵ *Ibidem*, pág. 201.

Pero, pasado el tiempo se avivaron las tensiones internas en “Editorial Sevillana”. El sector progresista veía que Javierre podía facilitar la entrada de “EDICA” en el periódico y se propusieron varios nombres para sustituirlo. En octubre de 1971, el sector regionalista del consejo de administración intentó suplantar en la dirección a Javierre por Javier Smith, pero no fructificó⁵⁰⁶. El día 22 de ese mes, en la portada del diario aparecía un breve titulado “Nuestro director a Roma” donde se señalaba: “*Por prescripción facultativa, nuestro director se ha visto obligado a tomar unas semanas de descanso. Si el tratamiento médico se lo permite, el padre Javierre aprovechará estas forzosas vacaciones para realizar un viaje a Roma, y en el mejor de los casos aceptará una invitación que se le ha ofrecido para visitar el Japón. Desde uno y otro sitio enviará a nuestros lectores sus impresiones periodísticas*”⁵⁰⁷. El día 26 de octubre aparecía impreso el nombre de José María Requena como director interino y el 9 de noviembre Javier Smith era el director en funciones, sin embargo, nueve días después Javierre se reincorporaba a la redacción.

En 1972, “Editorial Católica” adquirió la mayoría del capital de la empresa, lo que le permitió condicionar la línea ideológica del periódico a la de la jerarquía eclesiástica, así como su estructura social con numerosas sustituciones, incluida la dirección, que se encargó el 29 de abril a Venancio Luis Agudo Ezquerro⁵⁰⁸, el cual acomodó *El Correo de Andalucía* a la base empresarial (durante los días 2 a 12 de mayo se hizo cargo de la dirección interina Javier Smith). El 3 de mayo tenía lugar el acto de entrega del gobierno del diario a los hombres de “Editorial Católica” por Bueno Monreal. Al día siguiente, el diario abría con la

⁵⁰⁶ Sáez Alba explica detalladamente en su libro el proceso de tensiones para sustituir a José María Javierre en la dirección de *El Correo de Andalucía*. SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 207. CHINARRO, E.: *Libertad de impresión. “El Correo de Andalucía” visto desde la trinchera*. Sevilla, 1978, pág. 37.

⁵⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 22 de octubre de 1971, portada.

⁵⁰⁸ Venancio Agudo era un hombre representativo de la “Editorial Católica” y candidato a la dirección del periódico *Ya*. Había protagonizado numerosos incidentes con sus subordinados siendo director de *La Verdad* de Murcia. SÁEZ ALBA, A.: op. cit., pág. 273.

noticia a cinco columnas: “Se abre una nueva etapa para *El Correo de Andalucía*” donde el cardenal Bueno Monreal reconocía las dificultades del proceso y el alcance del proyecto emprendido: “*Han sido ciertamente meses y quizás años laboriosos, como todas las crisis de crecimiento; han sido también en algunos aspectos dolorosos. Han surgido entre nosotros, muchas veces, diversos puntos de vista, discrepancias, que quizás no siempre la hemos sabido llevar en una superación de integridad y de unidad. [...] El Correo de Andalucía quiere sentirse de esta manera vinculado, entrando a formar colaboración y grupo, con esta prensa que trabaja al servicio del ideal cristiano, fiel a la jerarquía de la Iglesia, con libertad e independencia de juicios, sin estar vinculada o adscrita a ningún peculiar grupo o interés político, social, económico o incluso religioso, ya que trabaja en el ámbito regional*”⁵⁰⁹.

El periódico, que había sido aceptado por la resistencia antifranquista como algo propio, notó entonces la ausencia de Javierre como director y un boletín de las ilegales Comisiones Obreras, fechado el mes de marzo de 1972, intentaba resumir el sentir popular ante los avatares registrados en el seno del controvertido periódico. Con Javierre murió el espíritu antifranquista del diario y con él desaparecieron los artículos de los líderes sindicales y los numerosos expedientes administrativos abiertos por las autoridades del momento. Además, la caída de *El Correo de Andalucía* progresista levantó cierta polémica en la ciudad y se detectó una fuerte reacción de rechazo, recogándose incluso centenares de firmas en los distintos estamentos ciudadanos. Alfonso Rincón apunta que el periódico tuvo que “*afirmar sus vínculos con la Editorial Católica de Madrid, con la dueña de –a la vista del público– más ‘católicos y eclesiásticos’ Ya, La Verdad de Murcia, El Ideal gallego, Hoy de Badajoz..., y, sobre todo, teniendo que vivir muy relacionada con la Asociación Católica de Propagandistas, es decir, con la interesante Democracia Cristiana que se está organizando en la sombra para tomar el relevo, si fuese necesario, del régimen de Franco*

⁵⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1972, portada. <<Relevos y toma de posesión en “Editorial Sevillana”>>, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1972, págs. 53-54.

como organización política de derechas, democrática y dentro de un orden”⁵¹⁰.

La línea ideológica de la “Editorial Católica” en estos años, a la que se suscribió *El Correo de Andalucía*, estaba ejemplarizada en su órgano de máxima expresión, el diario *Ya*. Según Carlos Barrera, este periódico fue “uno de los diarios que se empeñaron en la tarea de la apertura política durante los últimos diez años del franquismo. Notablemente influido por los aires renovadores del Concilio Vaticano II. [...] *Ya* se distinguió por su denodado esfuerzo en pro de la institucionalización del régimen, con el fin de evitar el vacío político posterior a la muerte de Franco. En este sentido defendió, entre otros puntos, la necesidad de asociaciones políticas, unas Cortes representativas y fiscalizadoras de la acción de los Gobiernos, la adecuación de la Ley Sindical a los principios expresados por el Magisterio de la Iglesia, el nombramiento de un monarca sucesor de Franco y la designación de un presidente del Gobierno”. Además, el mismo autor acentúa que, si bien se mostró receloso con Carrero, acogió favorablemente el gobierno de Arias Navarro, moderó los ánimos de la homilía de Monseñor Añoveros en febrero de 1974 y aceptó positivamente la designación del príncipe Juan Carlos como sucesor del jefe del Estado y la Ley de Asociaciones⁵¹¹.

Una de las primeras innovaciones implantadas en el rotativo sevillano fue la publicación íntegra de todas las pastorales de los obispos andaluces. Se suprimieron las páginas especiales de arte, literatura y cine que daban calidad al periódico; se sustituyó el humor de Garmendia por el de Galindo; las noticias internacionales quedaron reducidas a dos páginas y, a veces, a una; se amplió el deporte a cinco páginas y las secciones aparecían en diferentes lugares según el día⁵¹². La información laboral comenzó entonces a aparecer mezclada con los deportes y espectáculos, pero no perdió la incidencia ya conquistada,

⁵¹⁰ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 266.

⁵¹¹ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., págs. 114-115.

⁵¹² SÁEZ ALBA, A.: op. cit., págs. 274-275.

concretamente continuó la sección “Mundo Laboral”, pero se suprimió el “Bloc municipal”. Según Chinarro, esta tolerancia por parte del director se debía a “*un planteamiento de captación de simpatías, al sentirse rodeado por una redacción reivindicativa*”⁵¹³. Los incidentes entre el director y los colaboradores y redactores se repetían a propósito del cambio de línea. El 9 de octubre, ocho de los diez redactores firmaron una carta enviada a la Asociación de la Prensa de Sevilla en la que pedían la sustitución de Agudo y se declaró un conflicto colectivo que no se resolvió con avenencia en el acto de conciliación del día 20 del mismo mes⁵¹⁴. El día 24, Venancio Agudo se marchó al igual que “Editorial Católica”, que mantuvo su volumen de acciones en el periódico aunque lo dejó en manos de la estructura jerárquica eclesiástica y los antiguos socios. Según Sáez Alba: “*La incapacidad de LEC para encajar el escándalo hay que entenderla considerando el desgaste de los cinco años precedentes en su retirada*”⁵¹⁵.

Javier Smith permaneció como director en funciones del periódico desde el día 25 de octubre hasta el 8 de marzo de 1973, cuando llegó el gaditano Federico Villagrán Bustillo, que se volcó con la sección laboral y, si bien, “*siguió por el camino abierto, aunque sin tantas estridencias, de oposición al franquismo y de aunar y servir de punto de apoyo a todas las organizaciones que, para fundar un país verdaderamente libre, luchaban por Sevilla. Y por ahí se notaba también la mano de los propagandistas anteriormente mencionados, y nuestras noticias publicábamos, asimismo –en esa mescolanza e indefinición en que estaba sumida media España- sobre unos ‘Cristianos para el socialismo’ que querían reunir las consignas de Marx con las doctrinas de Jesucristo*”⁵¹⁶. Por su parte, Antonio Uceda se convirtió en el director general de “Editorial Sevillana, S.A.”⁵¹⁷.

⁵¹³ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., pág. 55.

⁵¹⁴ SÁEZ ALBA, A.: op. cit., págs. 277-278.

⁵¹⁵ *Ibidem*, pág. 279.

⁵¹⁶ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 266.

⁵¹⁷ El periódico anunció los nuevos cargos el 7 de marzo de 1973 (véase la portada de *El Correo de Andalucía* de este día) e informó de la toma de posesión de ambos

Ante el “Proceso 1.001”, el diario destacó la amnistía solicitada por varios sectores y, en septiembre, estuvo muy cerca del plante de transportes de la empresa Casal S.A. Esto hizo que el director no dejara de recibir amenazas por el tratamiento de la huelga y Chinarro tuviera que cambiar de nuevo sus iniciales por el pseudónimo “Laboro”. No obstante, la página laboral continuó informando sobre las actividades del movimiento obrero y no fue interrumpida ni por el asesinato de Carrero Blanco⁵¹⁸.

La marcha de “Editorial Católica” se dejó sentir en la precariedad laboral que supuso el recorte de personal en el verano, y “Editorial Sevillana” llegó a acumular deudas con los trabajadores del periódico. Esto no impidió que se iniciara una expansión supraprovincial y que el 14 de octubre de 1973 llegara el *offset* y la fotocomposición a *El Correo de Andalucía*.

Por lo demás, *El Correo de Andalucía* sólo conservó las aportaciones democratizadoras de dos pilares que firmaban habitualmente en el mencionado *Ya*. Uno era el grupo democristiano *Tácito* (Landelino Lavilla, Óscar Alzaga, Marcelino Oreja, Otero Novas, etc.). Para Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández Sebastián, “*no es exagerado decir que la transición como estrategia gradual para pasar de la dictadura a la democracia se fraguó en las páginas de Editorial Católica, en particular, en las habituales colaboraciones del grupo Tácito*”⁵¹⁹.

El otro pilar fue la columna política del periodista Luis Apostúa titulada “Jornada política”, que los lectores de *El Correo de Andalucía* pudieron leer a partir de noviembre de 1975 (el diario ya había contado en julio de 1972 con sus apuntes periodísticos), cuando el diario

directores en sus cargos el día 8 de marzo de 1973 en la página 9. *ABC* de Sevilla recogió la noticia <<Don Federico Villagrán tomó posesión como director de “El Correo de Andalucía”>>, 8 de marzo de 1973, pág. 41.

⁵¹⁸ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., pág. 66.

⁵¹⁹ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J: op, cit., pág. 308.

sevillano junto a otros diecisiete la compraron por el éxito alcanzado. Alférez alega al respecto: <<El éxito de la “jornada política” se explicaba por su brevedad, claridad y coherencia. Cuando la mayoría de los comentaristas utilizaban largas perífrasis y confiaban en que sus lectores supieran leer entre líneas, Apostúa –apoyado siempre en una sólida base jurídica– completaba su reflexión en tres o cuatro breves párrafos escritos en un lenguaje que todo el mundo podía entender. Los domingos, la columna se convertía en media página de reflexión inspiradora; también acertaba Apostúa en este formato extra>>. Todo ello le valió al columnista el sobrenombre de “vedette” del periodismo político⁵²⁰.

El 3 de febrero de 1974, el periódico sacaba un número extraordinario para conmemorar el 75º aniversario de su fundación y recibió la felicitación del ministro de Información y Turismo, Pío Cabanillas. En el mismo mes, *El Correo* difundió el texto con la homilía de Añoveros, lo que provocó un secuestro del material el 5 de marzo⁵²¹. Si bien, según Chinarro: “*El periódico continuó con su particular denuncia obrera a la vez que hacía ver el desmoronamiento del Sindicato Vertical*”⁵²². Holgado Mejías se hizo cargo de la sección “Bloc municipal” con marcado tono crítico mientras se llevaban las noticias locales sobre reivindicaciones obreras y estudiantiles a la última página. En mayo, cinco colaboradores comenzaron a hacer ver la necesidad de cambio en todos los órdenes y a reclamar la democracia como sistema político⁵²³ y el 19 de octubre presentaba en portada la primera entrevista

⁵²⁰ ALFÉREZ, A.: op. cit., págs. 53-54.

⁵²¹ *ABC* de Sevilla informaba en julio de 1974 que Federico Villagrán había sido citado por el juzgado de Orden Público como <<presunto culpable de un delito de propaganda ilegal, por haber ordenado la reproducción en las páginas de su periódico del texto de la homilía del obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, titulada “El cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos”, en la edición del 26 de febrero del presente año>>, <<El director de “El Correo de Andalucía”, citado por el Juzgado de Orden Público>>, *ABC* de Sevilla, 7 de julio de 1974, pág. 16. *El Correo de Andalucía*, 6 de julio de 1974, portada.

⁵²² ALFÉREZ, A.: op. cit., pág. 78.

⁵²³ VILLAGRÁN, F.: *Apostando a la democracia. Un año en la tercera página de El Correo de Andalucía*. Akal, Madrid, 1975. En este libro aparecen algunos de los

concedida por Felipe González en España como secretario general del PSOE, donde el periodista declaraba la independencia del periódico para realizarla: “*Precisamente la independencia política que caracteriza a este periódico, nos permite acoger a aquellas voces representativas que, en principio, entendemos honestas, sin que signifique coincidir con todas ellas*”⁵²⁴, y el entrevistado respondía sobre sus inquietudes políticas izquierdistas, el papel de la clase trabajadora, de los periodistas, de la Iglesia y del socialismo en general⁵²⁵.

El 25 de octubre aparecía en portada la noticia: “*Holgado Mejías, en libertad*”, donde se informaba de la detención del periodista Juan Holgado y de Felipe González, protagonistas de la exclusiva entrevista, además de la solidaridad recibida por parte de los estudiantes de Medicina, la Asociación de la Prensa y el Consejo de Trabajadores del Sindicato del Metal⁵²⁶. Al día siguiente, de nuevo *El Correo de Andalucía* recogía en portada un recuadro <<El “caso” de la entrevista a Felipe González, al TOP>>, donde el tema de la entrevista aparecía como un caso que se prolongaría en el tiempo y se anunciaba la comparecencia del director del diario, Federico Villagrán, en los juzgados⁵²⁷. El día 30, el periódico informaba de la suspensión de un juicio contra presuntos socialistas y alegaba como causa la entrevista a Felipe González en el rotativo andaluz⁵²⁸. Según el entonces ministro Antonio Carro, fue precisamente esta entrevista la gota que colmó el

artículos publicados en 1974 en “la tercera” página de *El Correo de Andalucía* por cinco colaboradores: Isidoro Moreno, Tomás Iglesias, José Luis López, Manuel Ramón Alarcón y José Rodríguez de la Borbolla. Véase la noticia publicada por el periódico al respecto de su presentación en *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1975, pág. 13.

⁵²⁴ *El Correo de Andalucía*, 19 de octubre de 1974, portada.

⁵²⁵ *Ibidem*, pág. 14.

⁵²⁶ *El Correo de Andalucía*, 25 de octubre de 1974, portada.

⁵²⁷ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1974, portada.

⁵²⁸ “Causa: la entrevista a Felipe González en *El Correo de Andalucía*”, *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1974, pág. 12.

vaso de la paciencia de Franco con respecto a la política comunicativa aperturista de Pío Cabanillas, que fue destituido el 28 de octubre del mismo año⁵²⁹. Ya en diciembre de 1974, Holgado Mejías era procesado, declarado culpable de haber incurrido en una supuesta “apología del delito de asociación ilícita” y obligado a pagar treinta mil pesetas de fianza⁵³⁰.

Juan Holgado también entrevistó en su momento a Alfonso Guerra, propietario de la librería “Antonio Machado”, que manifestaba que el libro más vendido era *Minoría de la filosofía* de Carlos Marx. Holgado Mejías ha declarado al respecto: “*Los que hacíamos El Correo de Andalucía en la década de los setenta sabíamos que trabajábamos en un medio de comunicación que defendía los derechos de los colectivos sociales más vulnerables, aunque acarreará registros policiales, amenazas de cierre o secuestros del diario*”⁵³¹.

El control de los agentes represivos hizo que la sección laboral estuviese en cuarentena a finales de año, pero fue el artículo “Prohibido todo” de Isidoro Moreno⁵³² el que propició el secuestro de los ejemplares del diario no vendidos del día 28 de diciembre de 1974 cuando se publicó dicho artículo⁵³³. Una vez más, el periódico siguió publicando noticias sobre huelgas de sacerdotes y problemas sindicales,

⁵²⁹ BARRERA, C.: *Periodismo y franquismo...*, op. cit., pág. 156. Este autor a su vez recogió estos datos de BAYOD, A: *Franco visto por sus ministros*. Planeta, Barcelona, 1981, pág. 355 y de POWELL, C.: *El piloto del cambio*. Planeta, Barcelona, 1991, pág. 154.

⁵³⁰ *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre, portada. “Holgado Mejías, procesado por Orden Público”, 13 de diciembre de 1974, pág. 22.

⁵³¹ HOLGADO MEJÍAS, J.: “De Suresnes a la Gavidia”, en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 55.

⁵³² *El Correo de Andalucía* recogía el 12 de noviembre de 1974 una entrevista a Isidoro Moreno con el fin de aclarar que su identidad no se correspondía, como apuntaba Blas Piñar en su periódico *Fuerza Nueva*, con la de Felipe González a pesar de llamarse Isidoro como el seudónimo del nuevo secretario del PSOE.

⁵³³ *El Correo de Andalucía*, 9 de enero de 1975, portada.

pese a que era repasado en su edición cada mañana de forma detenida por los censores del régimen⁵³⁴. Precisamente, el 16 de enero de 1975 Villagrán volvía a visitar los juzgados para prestar declaración sobre varios artículos, entre ellos uno firmado por José Rodríguez de la Borbolla titulado: “Despido libre y derecho de huelga”⁵³⁵.

En abril del mismo año, Federico Villagrán⁵³⁶ era también juzgado por el TOP acusado de publicar un resumen de una homilía del obispo de Bilbao, monseñor Añoveros, titulada: “El cristianismo, mensaje de salvación para los pueblos”, pero se venía anunciando el proceso desde el 19 de enero⁵³⁷, y otro por “*la publicación de un escrito de un grupo de sacerdotes sevillanos sobre la situación socio-política que contiene conceptos que pudieran constituir infracción del artículo segundo de la ley de Prensa e Imprenta*”, según informaba *ABC* de Sevilla⁵³⁸.

Pero, fue la noticia “Tropas de marines de USA habían desembarcado en Rota con las proas orientadas hacia Portugal” la que llegó demasiado lejos para la censura y llevó a Villagrán a la cárcel el 31 de marzo. Esta noticia pasó entonces a ocupar exclusivamente la portada del 1 de abril bajo el título: “Nuestro director a la cárcel” y a recogerse en la primera plana los dos días siguientes: “Nuestro director ingresó en

⁵³⁴ TEBA, J.: “Caza y captura de desafectos” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 41.

⁵³⁵ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1975, portada.

⁵³⁶ El fiscal solicitaba tres meses de arresto y multa de veinticinco mil pesetas, mientras la defensa a cargo de José María Ruiz Gallardón solicitaba la libre absolución. “Juicio al director de *El Correo de Andalucía*”, *El Correo de Andalucía*, 14 de febrero de 1975, portada y pág. 4. <<Juicio en el TOP contra el director de “*El Correo de Andalucía*”>>, *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1975, pág. 20.

⁵³⁷ Véase *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1975, portada. También el 16 de febrero el periódico daba rendida cuenta en portada del expediente administrativo incoado a Villagrán.

⁵³⁸ <<Expediente al director de “*El Correo de Andalucía*”>>, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1975, pág. 38.

prisión” y “El Cardenal visita a nuestro director”⁵³⁹, donde se destacaban los apoyos de la profesión por parte del presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, Celestino Fernández Ortiz. Días más tarde, el diario agradecía desde un editorial desplazado a la primera página las muestras de apoyo a Federico Villagrán, informando de la carta de apoyo y temor que más de mil personas entregaron al Cardenal en el Palacio Arzobispal⁵⁴⁰. Durante los siguientes días se seguía anunciando cualquier novedad del proceso como el hecho de que el Consejo de Ministros no tratara el tema en su orden del día 4 de abril⁵⁴¹. También desde *ABC* de Sevilla se informaba puntualmente de la evolución de los hechos y las muestra de apoyo al decano de la prensa hispalense: <<El director de “El Correo de Andalucía”, trasladado a la Prisión Provincial de Sevilla>>, “Telegrama de la Asociación de la Prensa de San Sebastián”⁵⁴², <<Auto de procesamiento contra el director de “El Correo de Andalucía”>>, “Nota de la Asociación de la Prensa de Sevilla”, “El Cardenal y la señora de Villagrán, en la prisión”, “Telegrama de los redactores al ministro”, “Mensaje de la Asociación de la Prensa de Barcelona”⁵⁴³, “La detención del señor Villagrán”, <<Telegrama de don León Herrera a la redacción de “El Correo de Andalucía”>>⁵⁴⁴, “Paro de

⁵³⁹ Véanse las portadas de los ejemplares de *El Correo de Andalucía* de los días 2 y 3 de abril de 1975 (éste también extiende la información a la página 4). También *ABC* se hizo eco de la noticia, aunque resumió la información a un breve en <<El director de “El Correo de Andalucía”, detenido>>, *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1975, pág. 18.

⁵⁴⁰ “Esta profesión nuestra...”, *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1975, portada.

⁵⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 5 de abril de 1974, pág. 4. El mismo día se recogían en la página 7 las adhesiones al periódico de obreros, intelectuales, personas de profesiones liberales, estudiantes, entidades, periodistas y periódicos. El día 12 del mismo mes el periódico informaba en su página 5 sobre las declaraciones de varios testigos del fiscal.

⁵⁴² *ABC* de Sevilla, 2 de abril de 1975, pág. 24.

⁵⁴³ *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1975, pág. 38.

⁵⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 4 de abril de 1975, pág. 28.

media hora en las redacciones de Barcelona por el encarcelamiento de Villagrán”, “Visita de los señores Borrero y Requena”⁵⁴⁵.

La tirada de *El Correo de Andalucía* sobrepasaba los veinte mil ejemplares, y por primera vez amenazaba a *ABC* de Sevilla⁵⁴⁶, cuando el 1 de abril se hacía cargo de la dirección interina José María Requena⁵⁴⁷. El diario, que se había ganado la confianza de algunos sindicatos obreros clandestinos, continuó dando cobijo a todo tipo de informaciones que evidenciaban el desprestigio de la Organización Sindical y del régimen en general no sólo en “Mundo Laboral”, sino también en la sección “Iglesia, hoy”, en la que solía destacar la persecución que desató el “espíritu del 12 de febrero” en todas las homilías. Este director tampoco se libró de los expedientes como lo demuestra la incoación de uno de ellos causado por la publicación el día 3 del mismo mes de una entrevista al presidente de la Unión de Trabajadores de Dinamarca, firmada por Holgado Mejías⁵⁴⁸. Un mes antes, aparecía la resolución sobre el tema de “El escrito de noventa y seis sacerdotes sevillanos sobre la situación socio-política”, que consistía en una multa de cien mil pesetas para la empresa editora y de cincuenta mil para el propio Villagrán⁵⁴⁹.

⁵⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1975, pág. 38.

⁵⁴⁶ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 380.

⁵⁴⁷ *ABC* de Sevilla publicaba al respecto días más tarde: <<Algo más de medio millón de pesetas recibirá el periodista Federico Villagrán de la empresa editora de “El Correo de Andalucía”, Editorial Sevillana, Sociedad Anónima, al haber quedado rescindido el contrato que tenía firmado como director de dicho periódico. [...] Editorial Sevillana, S. A., se ha hecho cargo además de los gastos judiciales y de toda clase que puedan originarse al señor Villagrán por su pasada actuación como director de “El Correo de Andalucía”. Con independencia de este acuerdo, el señor Villagrán tiene presentada contra la empresa una demanda por despido a efectos del seguro de desempleo>>. “La indemnización a Federico Villagrán”, *ABC* de Sevilla, 19 de abril de 1975, pág. 40.

⁵⁴⁸ “Expediente administrativo a El Correo de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 31 de julio de 1975, portada.

⁵⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1975, portada.

El día 2 de octubre, el periódico publicaba un editorial titulado: “La violencia y el futuro” en el que expresaba su idea de futuro en España: *“Ante las graves circunstancias que nos preocupan a los españoles, la fórmula de la apertura se nos muestra más apropiada para los planteamientos de evolución que han sido promovidos y prometidos para el futuro, por cuanto, junto a los inevitables contrastes, hará posible el entusiasmo propio de los ciudadanos que participan con plenitud en las tareas comunitarias. Una participación, pues, entusiasta que evitará, con su activa asistencia, esa dura soledad que sienten los hombres de gobierno cuando se enfrentan con situaciones tan demenciales como éstas que padecemos ahora. De todas formas, al elegir los caminos para el futuro de nuestro pueblo, no sería conveniente escogerlo con el exclusivo criterio de las eficacias inminentes, sino con los profundos objetivos que animan sus decisiones en los argumentos duraderos que, tras corregir los errores y los horrores de ahora, sirvan también para alimentar aunamientos colectivos y estímulos poderosos para el esfuerzo de todos que tanto necesita nuestra España”*⁵⁵⁰.

Tres días después, informaba en portada de la manifestación de adhesión a Franco y en contra de la injerencia extranjera que tuvo lugar en la Plaza Nueva. En ella aparecían dos fotografías y un texto alusivo a una de ellas: *«Un punto negro tuvo la manifestación de ayer: la pancarta que fue mantenida, en lugar destacado y bien visible, durante toda la concentración y cuyo texto era el de “Algo hay que quemar, El Correo de Andalucía o el Palacio Arzobispal”»*⁵⁵¹. En el número siguiente publicaba la noticia: “Anunciaron la colocación de una bomba en nuestro periódico”⁵⁵² y una carta del alcalde de Arahál en las páginas centrales en la que se comunicaba al diario de la quema de ejemplares del día 5 en dicha localidad: “Quemaron ejemplares de nuestro periódico el pasado sábado”⁵⁵³.

⁵⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1975, pág. 3.

⁵⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1975, portada.

⁵⁵² *El Correo de Andalucía*, 7 de octubre de 1975, pág. 40.

⁵⁵³ *Ibidem*, págs. 16-17.

2.2.1.2.4. De portavoz de los sectores contestatarios al retorno a la práctica periodística moderada.

El 20 de noviembre moría Franco y, veinticuatro horas más tarde, *El Correo de Andalucía* reproducía un artículo de la revista independiente “Sindicalismo” en su sección laboral⁵⁵⁴. En la portada del día 21, el féretro de Franco compartía protagonismo con la noticia: “Lo dijo TVE”, “El Correo de Andalucía, primer periódico que dio la noticia”. En las páginas centrales del mismo número, se ampliaba la información con tres fotografías de los trabajadores de la redacción junto a un texto muy corto que resumía el trabajo de lo que ya contaba el titular: “Al ritmo de una madrugada histórica” y un recuadro titulado: “El Correo salió con la noticia a las 5,25” donde se reconocía la eficacia de la agencia *Europa Press* y se explicaba los pasos seguidos: “La noticia de dicha agencia, recibida en nuestros teletipos a las 4,48, estuvo al alcance de nuestros lectores, en una primera edición urgente, a partir de las 5,25. Con posterioridad, hacia las 10,30 de la mañana, lanzamos una segunda edición en la ampliamos considerablemente las noticias urgentes de aquellas primicias”⁵⁵⁵. Días más tarde, *El Correo de Andalucía* ofrecía en la sección nacional una fotografía de los redactores de *Europa Press* que facilitaron la noticia al periódico, así como una imagen del teletipo con las palabras: “Franco ha muerto”⁵⁵⁶.

El día 23, *El Correo de Andalucía* publicaba el editorial “Hay que ayudarle, señorías” con referencia al rey Juan Carlos I. Entre las ideas más destacadas cabe señalar el respaldo otorgado por el periódico al monarca en los primeros momentos y la defensa de la generalidad de su discurso de juramento en las Cortes: “Pueden pensar algunos que el tono del discurso real ha sido elevado e inconcreto, sin tomar tierra en

⁵⁵⁴ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., pág. 126.

⁵⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1975, portada y página central derecha.

⁵⁵⁶ “La primera noticia de la muerte del Jefe del Estado”, *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1975, pág. 4.

*los problemas más palpitantes. Pero, ¿podía pedírsele otra cosa en unas circunstancias tan peculiares? Creemos que el Rey tiene derecho, en esta hora inaugural, a un generoso crédito de confianza, sin dejarnos llevar del maximalismo ni del atolondramiento*⁵⁵⁷.

En noviembre también se tenía noticia de la causa contra el ya ex director del periódico, Federico Villagrán, por la noticia sobre el desembarco de tropas estadounidenses en Rota con un posible destino a Portugal. La información no aparecía demasiado destacada en la parte derecha de una página par bajo el título: “Vista de la causa contra don Federico Villagrán” (título), “Dos años de prisión solicita el fiscal” (subtítulo). En el cuerpo de texto se explicaba en tono descriptivo los hechos imputados por el fiscal y la defensa del abogado⁵⁵⁸. También el director José María Requena y el propio periódico fueron multados por la Dirección General del Régimen Jurídico con 25.000 y 50.000 pesetas respectivamente por la publicación en julio de 1975 de una entrevista al presidente de la Unión de Trabajadores de Dinamarca firmada por Juan Holgado. El propio rotativo dio cuenta de esta información en la parte inferior derecha de la contraportada el 27 de noviembre del mismo año⁵⁵⁹. Al día siguiente, *ABC* se hacía eco en la parte superior de la sección “Vida periodística” de la noticia citando a *El Correo de Andalucía* y a la agencia *Cifra*, sin aportar más datos⁵⁶⁰. En enero de 1976, el periódico mostraba en un breve en la sección local: “Nuestro director declara ante el Juzgado”; el motivo era la publicación de un escrito titulado: <<“El Lolo” y “El Toto” continúan en prisión>>⁵⁶¹. Un mes después, aparecía en la sección “Sevilla”, en la segunda columna de la izquierda de una página impar de *El Correo* la noticia: “Advertencias

⁵⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1975, pág. 3.

⁵⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1975, pág. 8.

⁵⁵⁹ “Nuestro director, multado”, *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1975, pág. 32.

⁵⁶⁰ <<Multas al director de “El Correo de Andalucía” y a Editorial Sevillana>>, *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1975, pág. 58.

⁵⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1976, pág. 33.

a Editorial Sevillana y a nuestro director”, “En vez de las multas de 50.000 y 25.000 pesetas impuestas por la D. G. De Régimen Jurídico”⁵⁶².

Tras el discurso de Arias Navarro en las Cortes el 28 de enero, *El Correo de Andalucía* se pronunció en un editorial titulado: “El frío 28 de enero” en el que expresaba su desilusión: “*Así como faltaríamos a la verdad si diésemos por satisfactorio el discurso del presidente Arias, no sería menos falsa nuestra actitud, si optáramos por el silencio editorial en unos momentos de tanta trascendencia colectiva. [...] Y, dicha sea la verdad, esta vez, el pueblo español aguardaba muchas y profundas oportunidades para dar por cierto e irreversible el comienzo de la apertura. Y, por otra parte, las palabras no llegaron a despegarse, con la ansiada decisión, de algunas de las obsesiones familiares que han protagonizado las más duras frustraciones de la vida política española de los últimos años*”⁵⁶³.

Según Eduardo Chinarro, “*la página laboral iba a dar en el primer trimestre de 1976 la mejor medida de sus posibilidades. Ante la conflictividad creciente y la represión desbordada, el periódico -en su mejor momento de tirada y consiguiente rentabilidad- siguió presionando en los frentes informativos más conflictivos*”⁵⁶⁴. En el año 1976, *El Correo de Andalucía* superó por primera vez los 30.000 ejemplares diarios de venta, concretamente en el período de 1976-1977 contó con una tirada de 35.559 ejemplares y una difusión de 31.249⁵⁶⁵. La tenacidad de sus profesionales por dar protagonismo al pueblo sevillano menos escuchado le valió que a su equipo de corresponsales les fuera concedido el honor de ser los “Sevillanos del año 1975” de la sección de Periodismo por ser “*incansables portavoces de los ecos más*

⁵⁶² *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1976, pág. 15.

⁵⁶³ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, pág. 3.

⁵⁶⁴ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., pág. 137.

⁵⁶⁵ PÉREZ VILARIÑO, J.: op. cit., pág. 68.

dolientes de nuestra provincia”⁵⁶⁶. El 1 de febrero, aparecía el grupo de corresponsales del periódico en una fotografía realizada en el acto de entrega de los galardones en el hotel Luz junto a la noticia: <<En Periodismo fueron galardonados los equipos corresponsales de “El Correo de Andalucía”>>⁵⁶⁷.

En *El Correo* cada vez se hicieron más frecuentes los editoriales situados en portada o en la tercera página, cuyos principales temas eran el cambio político y las grandes decisiones gubernamentales. El 4 de marzo, publicó uno de ellos en portada titulado: “Mensaje y referéndum” a raíz del mensaje del Rey en las Cortes anunciando que todos los proyectos de ley de trascendencia serían sometidos a referéndum nacional. El periódico aplaudía entonces esta decisión: “*El Rey de España ha comenzado a coronarse de certezas concretas con este primer anuncio de acercamiento a todos los españoles, al invocar su potestad de someter a Referéndum Nacional los proyectos de ley que así lo exijan por su trascendencia. Con esto, además de estimular al Consejo contra posibles inercias y lentitudes funcionales*”⁵⁶⁸.

También en marzo, en la casa de *El Correo de Andalucía*, “Editorial Sevillana” comenzó a promover una serie de coloquios inspirados por el momento político: <<*El momento que vive ahora el país –y en el país mismo puede forjarse o malograrse su propio futuro– comporta una clara exigencia de “definición serena, participación activa e incidencia honesta en la urgente y difícil tarea de la convivencia nacional”>>. Estas reuniones eran luego publicadas íntegramente en varias páginas bajo el título “Ocasión para el diálogo”. La primera de ellas estuvo a cargo de José María Gil-Robles⁵⁶⁹ y fue*

⁵⁶⁶ <<Proclamación de los “sevillanos del año 1975”>>, *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1976, pág. 14. “Proclamación de sevillanos del año”, *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1976, pág. 21.

⁵⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1976, pág. 32.

⁵⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1976, portada.

⁵⁶⁹ “Coloquio con José María Gil-Robles”, *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1976, pág. 19.

publicada íntegramente el 14 de marzo en un total de seis páginas, además de ser anunciada en portada el mismo día. En el cuerpo de texto, el presidente de “Editorial Sevillana”, Juan Borrero Hortal, expresó la postura de la empresa y del periódico: *“Con la reunión de hoy hacemos camino en una serie de diálogos que nos dan base de reflexión en los momentos actuales, donde se nos exige una definición serena, una participación activa, una incidencia honesta en la urgente y difícil tarea de convivencia nacional. Nuestro periódico, nuestro quehacer, no es político, tomando este adjetivo en el sentido desfigurado del partidismo. Muy al contrario, está, por fundación y orientación, abierto de par en par hacia todos los que se preocupan de la cosa pública y del bien común”*⁵⁷⁰.

Otro invitado fue Joaquín Garrigues Walker⁵⁷¹, cuyo texto íntegro fue publicado días más tarde⁵⁷². Por su parte, el coloquio de Felipe González bajo el tema: “En línea de cambio” fue suspendido por orden gubernativa como dictaba la nota literalmente publicada por *El Correo* en su contraportada: “Suspendido el coloquio de Felipe González”. El motivo alegado era explicado: *“Previa consulta con la superioridad y teniendo en cuenta las circunstancias de todo orden que concurren, no procede a autorizar la celebración de dicho acto en la fecha prevista”*⁵⁷³. *ABC* de Sevilla se hizo eco de la noticia al día siguiente a través de la agencia *Cifra* y reproducía la información ofrecida por *El Correo de Andalucía*: “Suspensión de una conferencia de Felipe González en Sevilla”⁵⁷⁴. Sin embargo, el 23 de abril se anunciaba en portada que se había producido el diálogo y que era publicado en páginas interiores. En el encabezamiento de la noticia de interior se

⁵⁷⁰ “Coloquio con don José María Gil Robles”, *El Correo de Andalucía*, 14 de marzo de 1976, portada y págs. 17-23.

⁵⁷¹ “Garriguez Walker, en nuestra casa”, *El Correo de Andalucía*, 26 de marzo de 1976, portada y página central izquierda.

⁵⁷² *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1976, págs. 15-23.

⁵⁷³ *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1976, pág. 32.

⁵⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1976, pág. 20.

apuntaba: <<*Había expectación. Y la sala en la planta superior de nuestra casa resultó por primera vez, claramente insuficiente. Hubo que habilitar localidades “extras” y había invitados hasta en el descansillo de la escalera. No cabe duda de que la personalidad de Felipe González Márquez, secretario general del Partido Socialista Obrero Español, tiene fuerza de atracción sobrada para copar todos los aforos*>>⁵⁷⁵. Un día después, se informaba en portada de que el periódico publicaría el coloquio con una fotografía de González⁵⁷⁶. El día 25, se presentó la transcripción de la charla que tuvo lugar en la casa de “Editorial Sevillana” en un total de ocho páginas y seis fotografías dispersas del conferenciante⁵⁷⁷.

Los coloquios siguieron publicándose -en primer lugar, el resumen del acto y después la reproducción íntegra de la reunión-, como fue el caso, entre otros, de Fernández Álvarez de Miranda⁵⁷⁸, Antonio García López⁵⁷⁹, Joaquín Ruiz Jiménez⁵⁸⁰, de Antonio Cortina Prieto, director de Godsa (Gabinete de Orientación y Documentación, Sociedad

⁵⁷⁵ “Diálogo con Felipe González”, *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1976, portada y página central izquierda.

⁵⁷⁶ “Ocasión para el diálogo”, *El Correo de Andalucía*, 24 de abril de 1976, portada.

⁵⁷⁷ “Coloquio con don Felipe González”, *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1976, portada y págs. 17-24.

⁵⁷⁸ “Coloquio con don Fernando Álvarez de Miranda”, *El Correo de Andalucía*, 6 de junio de 1976, págs. 19-23.

⁵⁷⁹ “Coloquio con Antonio García López”, *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1976, página central derecha.

⁵⁸⁰ “Ruiz-Giménez, en nuestra casa”, 16 de junio de 1976, portada y páginas centrales. “Coloquio con don Joaquín Ruiz-Giménez”, *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1976, págs. 22-28.

Anónima)⁵⁸¹ o de Monseñor Elías Yanes, obispo secretario del Episcopado Español⁵⁸².

Con la ocasión de la visita de los Reyes a Sevilla, *El Correo de Andalucía* publicó un editorial titulado: “Andalucía, ante el Rey” en el que mostraba en forma epistolaria la desilusión de años de las tierras del sur: “*Sí, Don Juan Carlos, sí, muchas, muchísimas, innumerables son las dolencias de esta Andalucía desde siempre tendida como una alfombra y también con un no sé qué de bulto manso de perro echado a los pies de la felicidad de España. Y, precisamente por ser tan larga la lista de nuestras desgracias andaluzas, no debe resultaros demasiado extraño el hecho de que, en el momento de concretar las peticiones, se nos quede todo en el confuso silencio con que los muy pobres responden cuando alguien les pregunta por sus propósitos para el futuro. Bienvenido seáis, Don Juan Carlos y Doña Sofía, a esta luminosa región en la que se disimulan los amargores con la constancia de la limpieza y donde a duras penas se mantienen los últimos hilillos de la esperanza entre los tercos zarpazos del desengaño convertido en acostumbrado remate de cada nueva ilusión*”⁵⁸³. Asimismo, le dedicó un editorial a la respuesta del pueblo sevillano al Rey en términos de reconocimiento de un tiempo nuevo: “*Al valorar los entusiasmos ofrecidos en esta primera visita de los Reyes a las tierras occidentales de Andalucía, no hay más remedio que preguntarse por el sentido de tales aclamaciones y, sobre todo, de las consecuencias efectivas que puedan tener en el futuro inmediato del país. Porque, más allá de la simple conveniencia de subrayar que para el Rey, y acaso más exacto sería decir que para la institución monárquica, las repetidas demostraciones de afecto pueden constituir algo así como anticipadas muestras de los que podría significar un referéndum, así como el rumbo que podría ser previsto como más probable para una consulta nacional planteada con todas las garantías, tanto en lo que se refiere a la*

⁵⁸¹ “Coloquio con Antonio Cortina Prieto”, *El Correo de Andalucía*, 11 de abril de 1976, págs. 17-21.

⁵⁸² “Coloquio con Monseñor Yanes”, *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1976, págs. 23-28.

⁵⁸³ *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1976, portada.

formulación de las interrogantes como a la seriedad de la convocatoria y de sus modos de verificación”⁵⁸⁴.

El 1 de abril de 1976, en su sección “Vida periodística”, *ABC* de Sevilla recogía, siguiendo a *Cifra*, la noticia que previamente había ofrecido *El Correo de Andalucía* sobre la amenaza telefónica al director José María Requena en la que se le hacía saber que sería atacado de la misma forma que el director de *Doblón*, Martínez Soler⁵⁸⁵. En el mismo mes, Requena prestaba declaración ante el juzgado según su propio periódico por supuesto delito contra la seguridad interior del Estado por una información publicada el 2 de abril del mismo año bajo el título: “Un sacerdote de La Corza, golpeado por la policía”⁵⁸⁶. La noticia fue dada en la portada del día 4 y, tres días más tarde, era ampliada, informando que en el cuerpo de la noticia se apuntaba que a la salida del juzgado, el director fue saludado afectuosamente por compañeros de prensa, por más de doscientos obreros de “Roca” que le expresaron su apoyo moral y por el presidente del Colegio de Abogados, Francisco Capote⁵⁸⁷. No fue la última vez que el director de *El Correo de Andalucía* tuvo que comparecer ante un juzgado de instrucción. A finales de mayo, José María Requena visitaba el juzgado para prestar declaración por otro delito contra la seguridad del Estado por una noticia publicada el 21 del mismo mes que versaba sobre la constitución de la Coordinación Democrática de Andalucía⁵⁸⁸.

En el mes de mayo, según el propio *Correo*, Juan Holgado Mejías se benefició del indulto del 25 de noviembre de 1975 con motivo de la

⁵⁸⁴ “El pueblo y el Rey”, *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1976, pág. 3.

⁵⁸⁵ <<El director de “*El Correo de Andalucía*”, amenazado>>, 1 de abril de 1976, pág. 29.

⁵⁸⁶ “Nuestro director citado por el juzgado de instrucción nº 1”, *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1976, portada.

⁵⁸⁷ “Nuestro director prestó declaración”, *El Correo de Andalucía*, 7 de abril de 1976, página central derecha.

⁵⁸⁸ “Nuestro director, ante el Juzgado número cuatro”, *El Correo de Andalucía*, 29 de mayo de 1976, pág. 19.

llegada al trono de Juan Carlos I y le fue sobreseída la causa contra él por la entrevista realizada a Felipe González, secretario del PSOE, y publicada por el periódico el 19 de octubre de 1974⁵⁸⁹. Días después, en la sección “Vida periodística”, *ABC* recogía: <<Falsa alarma en “El Correo de Andalucía”>>, donde se informaba de que en la redacción del periódico se recibió una llama anónima en la que se anunciaba la colocación de dos artefactos explosivos que estallarían en cuarenta minutos y que al final resultó ser una falsedad tras la comprobación por parte de la Policía⁵⁹⁰.

Al momento de conocerse la dimisión de Arias Navarro, *El Correo de Andalucía* y *Nueva Andalucía* prepararon una edición conjunta especial “*que llevó al pueblo sevillano esta primicia informativa alrededor de las diez de la noche, hora y media después de que llegara a nuestros teletipos la primera noticia oficiosa de la nueva circunstancia española*”. La edición especial conjunta llevaba en la portada el gran titular: “Dimite el presidente Arias”, “Crisis total”, “Diez días para formar gobierno”⁵⁹¹.

Al día siguiente, fueron las autoridades municipales las protagonistas de la portada del rotativo por un motivo no político, sino económico: “Por no pagarle la publicidad”, “El Correo de Andalucía, contra el Ayuntamiento”. En una nota destacada en la parte derecha, el periódico se expresaba de la siguiente manera: “*Al Ayuntamiento de Sevilla le van a aplicar la circular 55, por moroso. [...] El Ayuntamiento de Sevilla tiene la mala costumbre de no pagar los anuncios que ordena (no serán todos, pero sí bastantes). [...] De impagadas, prácticamente, pueden calificarse algunas facturas de agencias de publicidad con cargo al Ayuntamiento de Sevilla, que datan de la fecha, poco menos histórica, de 1957. Diecinueve años para cobrar una factura, ya son años*”. El diario envió un escrito al consistorio y sólo obtuvo por respuesta un “*hagan ustedes lo que quieran*” y el periódico no dudó en

⁵⁸⁹ “Holgado Mejías, indultado”, 6 de mayo de 1976, página central derecha.

⁵⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 23 de mayo de 1976, pág. 6.

⁵⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 2 de julio de 1976, portada.

hacer pública la deuda: “*Con ese maleducado silencio administrativo con el que han venido contestando tantas cosas en nuestro país. La callada por respuesta, que es tanto como no responder, ni reconocer la deuda. Lo sentimos...*”⁵⁹².

El 3 de julio se daba a conocer el nombre de Adolfo Suárez como nuevo presidente del Gobierno. *El Correo de Andalucía* dedicaba entonces al tema una información en la portada del día 4 titulada: “¿Una esperanza más?” en la que expresaba un sentimiento de escepticismo ante el que consideraba un inesperado nombramiento por el escaso currículo político de Suárez: “*La designación del nuevo presidente ha supuesto una de las sorpresas mayores de los cuarenta últimos años de la vida pública española. No estamos acostumbrados, ésa es la verdad, a que un cargo de tan alto nivel recayera en alguien con tanta juventud y con tan escasa biografía política. [...] Por otra parte, los cuarenta y tres años del nuevo presidente suponen algo más que una garantía para el rejuvenecimiento de los rumbos veloces que exige la evolución. [...] Como un punto y aparte en esta historia que todos deseamos mucho más veloz en verdades y en libertades, la figura de Adolfo Suárez, apenas pasada la primera sorpresa, se nos ofrece como una promesa de aceleraciones inmediatas. Y, aunque en esta España de nuestros días, estamos casi obligadamente predispuestos para el escepticismo y el recelo ante las proclamas aperturistas del poder, no podemos negar que, el menor motivo de desengaño colectivo podría traumatizar muy peligrosamente los términos pacíficos y esperanzados de los españoles*”⁵⁹³.

La respuesta se hizo ver el día 8 cuando el periódico se volvía a pronunciar eligiendo como tema el nombramiento de los hombres que formaban el Gabinete de Suárez y no pudo ocultar su desilusión con el título: “Una esperanza menos”. A lo largo del editorial, el periódico se mostraba decepcionado por la elección de ministros por parte del nuevo presidente del Gobierno como se apuntaba desde el inicio: “*No. No era esto lo que se esperaba. No hay más remedio que subrayar que, una vez*

⁵⁹² *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1976, portada.

⁵⁹³ *El Correo de Andalucía*, 4 de julio de 1976, portada.

más, se ha roto el hilo de la esperanza. Tras la crisis de altura que provocara la dimisión presidencial, se había creado un clima de optimismo respecto a la aceleración del cambio”.

Los párrafos siguientes estaban dedicados a la descripción de la categoría política de los nuevos ministros a los que se calificaba de continuadores del régimen anterior: *“Muchos de ellos, más que políticos propiamente dichos parecen excepcionales funcionarios de alto nivel a quienes se les premiaran sus servicios de eminencias grises con las imponentes carteras de sus respectivos Ministerios. [...] En esta ocasión, cuando a los españoles nos gana la impaciencia por llegar, definitivamente, a la recta final y tranquilizadora de una democracia verdadera, acceden a los niveles del Gobierno unos hombres jóvenes cuyos historiales están avalados por la eficiencia de los segundos términos en las acciones políticas de las postrimerías de una época no cancelada todavía. Y, dicho sea sin rodeos, el momento actual no es más apropiado para detenerse en planteamientos administrativos ni en reorganizaciones dilatadas”.* El texto concluía con una sensación desilusionadora del momento político: *“De todas formas, sea por lo que sea, la lista del nuevo Gobierno ha traído hasta la opinión pública española un motivo más, entre tantísimos, para guardar silencio y no tener ni fuerzas para quejarse en esta gigantesca prórroga del cansancio apolítico”*⁵⁹⁴.

El día 15 de julio, las Cortes franquistas aprobaban la modificación de los artículos del Código Penal, relativos a los delitos de reunión, manifestación, propaganda y asociación, entrando en vigor el día 21 de julio. Y el siguiente editorial del periódico titulado: “El Gobierno de las sorpresas” aparecía en la parte superior central de la portada del día 18 y tenía como eje el primer Consejo de Ministros del nuevo gabinete. En el inicio, el periódico se mostraba nuevamente desilusionado ante la falta de noticias sobre cambios relevantes: *“Cualquiera diría que el Gobierno del señor Suárez llevase por lema el propósito de sorprender como sea. Desde la perplejidad provocada por el mismo nombramiento del presidente, y tras la insólita lista de sus compañeros de equipo, llegó el viernes un Consejo de ministros que,*

⁵⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, portada.

calificado de extraordinario, a cuenta de sus objetivos programáticos, no lo ha sido menos por aquello de haberse alargado en duración hasta adentrarse, un tanto innecesariamente, hasta bien avanzada la madrugada. [...] Las novedades son casi nulas, salvo la aportada por ese 30 de junio de 1977 como fecha última, que habrá de ser precedida por la celebración de unas elecciones generales”.

En los dos últimos párrafos, el periódico señalaba las características positivas del mensaje programático de los últimos días aplaudiendo las formas llevadas a cabo: *<<Pero, al fin y al cabo, algo nos muestra el Gobierno de don Adolfo Suárez: la ausencia de eufemismos y rodeos. En esta su primera gran salida a la opinión han desechado el recurso de la palabrería. Se han limitado a exponer, sin artificios, el “abecedario” político de esta hora. Y hay que agradecerles, también, el positivo alarde que han hecho, como excelentes y altos funcionarios, al prescindir de los consabidos e insoportables llamamientos a la capacidad de sacrificio y comprensión de unos españoles tantísimas veces derrotados en los terrenos de la verdad y de los entusiasmos. Bienvenida esta declaración de intenciones. [...] Y, eso sí, gracias, muchas gracias a estos ministros, los primeros que añaden sus firmas a las de tantos españoles en petición de algo tan decisivo para todos como la amnistía política>>⁵⁹⁵.*

Los acontecimientos violentos ocurridos el 18 de julio en Sevilla y en otras ciudades españolas, cuando se conmemoraba el primer aniversario del Alzamiento nacional sin Franco, suscitaron un editorial sobre el tema con el título: “¿A quiénes aprovecha?”, en el que se condenaba una vez más la violencia: *“A estas alturas, cuando en los más diversos sectores de la oposición han sido dadas tan concluyentes muestras de intentar acceder a la democracia mediante cauces y métodos ordenados y pacíficos, resulta tan absurda como condenable esa serie de explosiones perpetradas en Sevilla y en otras ciudades españolas. [...] Y cuesta muchísimo suponer siquiera la posibilidad de que esta operación de violencia pudiese salir gananciosos precisamente los extremistas que no pierden oportunidad alguna para resucitar fantasmas y recelos en cuanto se acelera la dura caminata de la*

⁵⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1976, portada.

*reconciliación. De todas formas, a la larga, sean quienes sean los autores de la airada torpeza, todo esto quedará en el futuro como una más de las tristes anécdotas que salen al paso de la transición*⁵⁹⁶.

Y la concesión de la amnistía política le valió al Gobierno ganarse el apoyo y el voto de confianza de la mayoría de los españoles y de *El Correo de Andalucía* que a finales del mes publicaba el editorial: “Por fin” en letras mayúsculas en la parte derecha de la página 3 de la sección “Temas” dedicada a la opinión. El texto se iniciaba con el elogio de la gestión gubernamental y la concesión histórica por parte del Rey: “*La decisión de ayer constituye un acontecimiento histórico. La amnistía que ahora se concede, aunque pedida desde hace años con creciente intensidad e, incluso, planteada en los últimos meses con justos acentos de exigencia, supone un punto y aparte en la vida española tras casi medio siglo, al mismo tiempo que se ofrece como la primera y más clara muestra de voluntad democratizadora. [...] El Gobierno, al solicitarla, y el Rey, al concederla, abren, de verdad, la primera gran puerta por donde, a partir de ahora, podrán ir pasando los primeros aires de la democracia sin calificativos ni cortapisas, de una democracia en la que todos los españoles debemos meter el hombro de la responsabilidad*” y finalizaba con un llamamiento a continuar con el camino democratizador iniciado: “*Pero mañana, a partir de mañana mismo, hemos de dar todos los pasos con la memoria limpia de egoísmos y odios, puestos que, al fin y al cabo, a todos nos debe abarcar la ráfaga de luz que nos llega tarde, pero que llega, con la justicia retardada de la amnistía*”⁵⁹⁷.

El 28 de agosto, *El Correo de Andalucía* alzaba nuevamente su voz con un marcado matiz de indignación en un editorial titulado: “Asesinos de ideas”, situado en la parte superior izquierda de la página 3; en esta ocasión, contra la violencia producida contra un medio de comunicación, la revista *Torneo*, cuyo taller fue desvalijado: <<*La violencia ha elegido otra vez un taller de prensa. [...] El zarpazo lo ha sufrido en esta ocasión la revista “Torneo”: siete de la madrugada, con*

⁵⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, pág. 4.

⁵⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 31 de julio de 1976, pág. 3.

grandes barras, a cara descubierta, fuera antifaces. ¿Para qué disfrazarse, si tienen, por lo visto, toda la fuerza de la razón y toda la razón de la fuerza. [...] Y todo, porque sí. Porque así lo dictamina el argumento de la violencia, cuando se trata de actuar con los multiplicadores resultados que se logran mediante la cuchillada en un costado de la prensa que molesta, de los impresos que critican, de los comentarios que destapan corrupciones. [...] Hemos sentido muy cerca de nosotros la sinrazón de la violencia: aquí, en Sevilla, bajo un techo noticiero, y un buen compañero y amigo desvalijado, ofendido y por los amargos suelos de la vejación. Y no saben que, a veces, el periodista auténtico levanta la voz, precisamente cuando dejan a solas con su indignación y sin una sola máquina”⁵⁹⁸.

El 10 de septiembre, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de reforma política y, al día siguiente, con el título: “Señoras y señores” -palabras extraídas del discurso que presentó Adolfo Suárez a los españoles desde la televisión- se mostraba en portada un editorial que analizaba la aparición pública del presidente del Gobierno en términos loables del estilo y del programa y con una repetida referencia comparativa entre los nuevos y viejos tiempos políticos: <<*Más que pronunciar un mensaje, el presidente Suárez se ha dirigido al pueblo español con un estilo totalmente desprovisto de las consabidas retóricas. Con la especialísima naturalidad que acompaña sólo a quienes se proponen hablar claro y sin rodeos. [...] Y, sobre todo, es de destacar el sincero y acertado enfoque con que ha interrelacionado la necesidad de que el pueblo recupere su protagonismo democrático para que las ilusiones comunitarias hagan viable la entrega total que los pueblos sólo ofrecen del todo y con plena generosidad cuando recobran la confianza y se saben camino de sus verdades sin los recelos incrustados por viejas y repetidas frustraciones. [...] Y, después, en varias ocasiones, conectaba con su auditorio mediante un “señoras y señores” que alejaban para siempre las grandilocuencias que salpicaron de teatralidades nada menos que cuarenta años de vida española. O, para ser más exactos: cuarenta años de vida española sin España, puesto que España ha venido siendo poco menos que propiedad*

⁵⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 28 de agosto de 1976, pág. 3.

exclusiva de unos pocos>>⁵⁹⁹.

El 17 del mismo mes, aparecía en *El Correo de Andalucía* una información breve relativa al tema: “Holgado Mejías, indultado”, en la que se hacía saber el sobreseimiento de la causa contra el subdirector del periódico y se presentaban de nuevo los antecedentes y los motivos de la causa, la “apología del delito”⁶⁰⁰ con relación a la entrevista de Felipe González. Nuevamente, el subdirector era protagonista el 1 de octubre, de la noticia de su declaración ante el Juzgado Militar en relación con la intencionalidad de las preguntas de una entrevista realizada a Luis Otero, miembro de la Unión Militar Democrática (UMD); noticia que estaba situada en un tercio de columna de la parte superior derecha de una página impar⁶⁰¹.

Cuatro días después, el periódico proclamó en un editorial su repulsa contundente contra la violencia terrorista de ETA, que sacudió a San Sebastián y que ocasionó la muerte de cinco personas, entre ellas, la del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, y una apelación a la serenidad prescrita por el Gobierno y necesaria para continuar con el proceso democratizador en un editorial titulado: “No” en su habitual página de opinión: *“Ante tan amarga y temible realidad, todo hay que decirlo, el hombre de la calle puede sentirse rondado por aquellos fantasmas que jamás deben resucitar de un pretérito tan lejano como irrepitable. Es más: cualquier intento de provocar tales miedos, mediante apasionados comparaciones entre actitudes y hechos separados por cuarenta años de historia, únicamente alcanzarían los resultados inminentes y provisionales de la paralización política, en una coyuntura, como la de esta hora, tan sensibilizada en la obra definitiva de diseñar el futuro de un pueblo tan desgraciado como el nuestro”*⁶⁰².

⁵⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 11 de septiembre de 1976, portada.

⁶⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de septiembre de 1976, pág. 13.

⁶⁰¹ “Holgado Mejías prestó declaración ante el Juzgado Militar”, *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, pág. 13.

⁶⁰² *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1976, pág. 3.

El día 10, el proyecto de reforma política salía del pleno del Consejo Nacional del Movimiento, con un informe restrictivo que no era vinculante para el Gobierno Suárez. Pero fueron las medidas económicas llevadas a cabo por el Gobierno para frenar la inflación las que motivaron el editorial: “Cirugía económica”, situado en la página 3 de la sección “Temas”, que suponía una nueva aprobación de la actuación del Gobierno: <<Los contenidos del Consejo de ministros que comentamos demuestran también que el Gobierno Suárez no cesa, por fortuna, en sus determinaciones de democratización, a pesar de que las realidades económicas contrarias hayan sido “capitalizadas” casi tanto como las acciones siempre condenables del terrorismo por quienes sitúan todas las causas de las desgracias públicas en las afueras de los ordenamientos totalitarios>>. Pero, sobre todo, el periódico se mostraba interesado en la supresión del artículo 35 de Relaciones Laborales: “Porque, efectivamente, la mentalidad que hiciera posibles y hasta necesarias las garantías del artículo 35 sólo será relegada al olvido cuando la libertad de asociación sindical reconozca al obrero español las defensas democráticas, naturales y no otorgadas, cuya misma ausencia provocara tantos articulados de corte paternalista y protector”⁶⁰³.

El Correo de Andalucía publicaba editoriales con más frecuencia y, por ello, los temas dejaron de circunscribirse a las grandes hazañas del Gobierno con grave trascendencia para la opinión pública española. Así, la creación de Alianza Popular por Fraga originó el editorial: <<Fraga y los nuevos “suyos”>> en el que demostraba la desconfianza de la formación y la aportación negativa para el cambio llevado a cabo por Suárez: <<Mal asunto, malo, cuando el programa de una agrupación política carga el acento en las innovaciones semánticas con claras tendencias hacia la limitación y recorte de los planteamientos para el futuro. Tal nos ocurre ahora frente al frenaje indudable de comportan esas dos expresiones acarreadas en la actualidad por la recién creada Alianza Popular: “continuidad perfectiva” y “reforma responsable”. [...] Se trata, pues, de dos límites: uno, de básico nivel, el que impone la conservación de las “perfecciones” alcanzadas, mientras que, por arriba, de cara al porvenir, el vocablo “responsable” moviliza

⁶⁰³ *El Correo de Andalucía*, 10 de octubre de 1976, pág. 3.

los temerosos y temibles recelos que tan excelentes servicios han prestado a quienes llegaron a institucionalizar nada menos que cuarenta años de inmovilismo. [...] La compacta presencia que preside el señor Fraga con su tesonería napoleónica y con su innata vocación de protagonismo en las más distintas encrucijadas, nos parece del todo negativa junto a la lenta mecánica que el presidente Suárez maneja en el camino de la democratización>>⁶⁰⁴.

“Así se empieza” era el título de un nuevo editorial que apareció en la portada del 28 de octubre. El eje temático giraba en torno a una decisión de la Magistratura sobre un escándalo de sobornos y la respuesta de aprobación del periódico y la reafirmación de la confianza en Suárez: *“En mitad de tantas ansiedades políticas, nos llegan ahora unos cuantos y bien claros motivos para seguir alimentando la confianza en quienes, a trancas y barrancas, y con las lentitudes impuestas por los especialistas del impedimento, se han propuesto la histórica tarea de acarrearlos a España las verdades sencillamente humanas de la democracia. [...] Y nos alegra -¡cómo no!- que la sana soldadura de los pueblos de España con la democracia sin apellidos se verifique en el más alto nivel de nuestra Magistratura”*. También mostró su alegría por la vuelta del periódico *Madrid*: *<<Y por si fuese poco, un periódico, el diario “Madrid”, regresa del exilio ese adonde fueron tantísimas verdades noticiables. Y, mire usted por donde, también esta grandiosa recuperación democrática nos llega por la cúspide justiciera del Tribunal Supremo. Sí, no cabe duda: el presidente Suárez es un muchacho la mar de listo>>⁶⁰⁵.*

El 13 de noviembre, aparecía en un recuadro de la página central derecha del periódico la noticia de la declaración del director (José María Requena), subdirector (Juan Holgado Mejías) y un empleado (Ángel Moreno Garrido) del periódico. El motivo era la publicación de un reportaje gráfico obtenido en la madrugada del 31 de julio en la que se produjo la explosión de un artefacto en los Jardines de Murillo y que ocasionó la muerte de dos personas. Por este motivo, Ángel Moreno

⁶⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 13 de octubre de 1976, pág. 3.

⁶⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1976, portada.

estuvo encarcelado durante tres días⁶⁰⁶. Cinco días más tarde, aparecía publicado en un lugar destacado en la parte superior de la página central derecha del periódico: “Sobreseimiento de la causa instruida a nuestro subdirector, Holgado Mejías”. El motivo era un posible delito de injurias al Ejército contenido en una frase de una entrevista realizada por el periodista al ex comandante del Ejército, Luis Otero Fernández, publicada el 11 de agosto anterior. Según informaba el texto, la pregunta consistía en si el entrevistado sabía cuántas personas habían ascendido a costa de él, con la idea implícita o no de que el Ejército se movía en el ámbito de la arbitrariedad⁶⁰⁷.

El día 18 el Consejo de Ministros decidía aprobar la normativa reguladora del referéndum, y como respuesta a la decisión de las Cortes franquistas de aprobar el proyecto de la Reforma Política, *El Correo de Andalucía* reconocía la madurez política de los jóvenes ministros y de su presidente en el editorial de portada: “...Y decidieron reformarse” en que señalaban: <<*Ayer noche, al cabo de tanto tiempo, se le ha ofrecido al pueblo español un primer buen motivo para empezar a creer en un futuro de verdades colectivas. Ayer noche, Adolfo Suárez, el presidente “demasiado joven” que ha madurado y hasta envejecido en menos de cuatro meses de escaramuzas constitucionales, dedicó su emocionado aplauso a unas Cortes que, de repente, se habían rehabilitado, aunque tardíamente, con esa aritmética democrática que sólo han practicado en los últimos instantes de una triste y larguísima historia de unanimidades*>>⁶⁰⁸.

Con motivo del aniversario de la muerte de Franco, *El Correo de Andalucía* publicaba el editorial: “Hoy hace un año” en su página de opinión habitual donde defendía la postura de aquellos que recordaban con nostalgia la figura de Franco como aquellos que habían optado por olvidar el pasado: “*Y así como sería aventurado emitir juicios definitivos con tan escasa perspectiva histórica, tampoco sería justo*

⁶⁰⁶ “Declararon el director, subdirector y un empleado de El Correo”, *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1976, página central derecha.

⁶⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1976, página central derecha.

⁶⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1976, portada.

*impedir que muchos españoles conmemoren este aniversario con la emoción que les dictan sus admiraciones y lealtades. En este sentido, nada resultaría tan contrario al espíritu democrático como infravalorar unas actitudes de dolor que nunca deben ser estimadas mediante los baremos ideológicos de tales o cuales sectores. [...] Apliquemos, pues, democráticamente, nuestra mayor y equitativa consideración tanto a los que echan de menos el pasado como a quienes viven con prisa unas ilusiones durante tantos años aplazadas”*⁶⁰⁹.

Pocos días después de celebrarse la considerada primera gran huelga de la transición el 12 de noviembre, en cuyos preparativos intervinieron los sindicatos obreros unidos en la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), los partidos políticos de oposición y los estudiantes universitarios, se le notificó su desaparición a uno de los promotores de la sección “Mundo Laboral”, Eduardo Chinarro. La página laboral se mantuvo hasta el día 22 aproximadamente. Chinarro achaca la desaparición a una decisión tomada desde la esfera empresarial y matiza que su entierro fue organizado por el *ABC* de Nicolás Salas el día 27, aunque el cruce de acusaciones entre los mismos medios de comunicación impresos de la ciudad comenzó días antes⁶¹⁰.

El 24, *El Correo de Andalucía* publicaba una nota de redacción en la que expresaba: “*Con todos los respetos debidos, y desde estas instalaciones democráticas de nuestra actualidad, nos consideramos obligados a expresar nuestra sorpresa ante la concesión por parte de S. M. el Rey de unas declaraciones en exclusiva en un semanario madrileño. Por ser ésta la primera entrevista periodística que concede, nos hubiera parecido mucho más pertinente y político que S. M. acudiera a la fórmula indiscriminada de la rueda de Prensa. Hasta ahora nadie ha podido calificar de inoportunas las decisiones de don Juan Carlos*”. La publicación era *Blanco y Negro* y la nota aparecía de nuevo encabezando el editorial “*Ingenuo ¿quién?*” de *El Correo de Andalucía*, en el que daba respuesta a la nota publicada por *ABC* de Sevilla –que estrenaba como director a Nicolás Salas– en respuesta a su comentario.

⁶⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 20 de noviembre de 1976, pág. 3.

⁶¹⁰ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., págs. 189-190.

El editorial representaba la respuesta a la nota de su colega: <<Pues bien. Nuestro colega “ABC” de Sevilla, con un tono de catedrático de Ciencias de la Información, terea en sus páginas de ayer, en innecesaria defensa de su fraterno colega “Blanco y Negro”. Y decimos lo de “innecesaria”, porque el citado semanario madrileño no ha recibido de nosotros el menor comentario crítico por tan feliz exclusiva real. Por el contrario, bien merecería la felicitación general de la Prensa patria por tan dichoso éxito. Por lo que se ve, el responsable del comentario publicado ayer por el “ABC” de Sevilla, muy sabio y doctorado él en “los fundamentos de la profesión periodística”, ha decidido convencernos a todos los periodistas españoles de que “Blanco y Negro”, a estas alturas del siglo XX, ha descubierto, por primera vez, que una entrevista con un rey o con cualquier jefe de Estado es y será siempre un excelente acierto periodístico. Lo anotaremos en el bloc de las grandes estrategias para vender más papel impreso. Sin embargo, bueno será que el docto responsable de esa nota titulada “Ingenuidad” recapacite en este otro aspecto de la cuestión: tanto los periodistas españoles como los extranjeros, son los suficientemente sensatos para comprender que un Jefe de Estado no podría atender todas y cada una de las muchas entrevistas periodísticas que le podrían ser solicitadas, en el caso de que concediera alguna>>.

El editorial también hacía una clara alusión a la ideología del periódico ABC y a la nueva etapa iniciada: <<Y es una lástima, ciertamente, que la dichosa entrevista no hubiera sido otorgada a cualquier periódico oscuro y modesto de provincias, en lugar de haberle sido concedida a la revista editada en Serrano, 61, una casa desde la que, muy notablemente por cierto, se han probado sobrada y dilatadamente las mejores devociones a la Corona. Porque, en efecto, más de uno –torcidamente, claro está– podría suponer que con la entrevista que nos ocupa se hubieran pagado, con un privilegio así de periodístico, los excelentes servicios prestados por “ABC” a la causa monárquica. Aunque, después de todo, lo que sí queda de esta “sencilla y pintoresca anécdota” es que ha provocado, sin duda alguna, el primer

*fallo serio de nuestro colega sevillano de la mañana, en su nueva etapa>>*⁶¹¹.

Al día siguiente, ABC contestaba en una nota de redacción: “*En nuestro comentario nos limitábamos a recordarles modestamente los fundamentos más elementales de la competencia periodística y el buen estilo. Por lo visto, siguen sin querer enterarse. ¡Vaya por Dios!*”. En la sección “Prensa”, junto a estas líneas, aparecía un nuevo comentario sobre su colega, *El Correo de Andalucía*, bajo el título <<“El Correo de Andalucía” y la información laboral que ofrece a sus lectores>> en el que cuestionaba el tratamiento de los temas laborales en su compañero tras la repetida declaración de intenciones de los principales hombres de “Editorial Sevillana” desde la fundación del periódico: “*Nadie puede dudar lo más mínimo de la sinceridad de los planteamientos expuestos. Pero el contenido de determinadas informaciones sobre relaciones trabajadores-empresa que regularmente aparecen en la página laboral del citado diario podría inducir a confusión, pues no sólo muestran, generalmente, una visión parcial –según el punto de vista de ciertos grupos laborales-, sino que resultan evidentemente contrarias al sector empresarial. Podría también interpretarse que para el autor –o los autores- de la página laboral los trabajadores, por el solo hecho de serlo, siempre son víctimas, y que los empresarios, por el mismo motivo de serlo, siempre son víctimas, por el mismo motivo, no lograrán jamás salvarse del infierno. Tales planteamientos han creado una imagen desfigurada tanto del trabajador como del empresario*”.

En el mismo texto se aludía al estado de conflictividad obrera permanente que se desarrollaba en sus páginas en contra del empresariado: “*Hay muchos trabajadores que no están dispuestos a mantener la conflictividad por sistema, y muchos empresarios que, lejos de ser explotadores, cumplen la tarea social de crear riqueza y puestos laborales, exponiendo su capital y dedicándose por entero al bien común. Porque lo que resulta inexplicable es que desde las páginas de un periódico oficialmente católico (aunque no lleve ese título en su cabecera principal desde 1972) se esté negando al sector económico el derecho a la información, tantas veces invocado por el propio rotativo,*

⁶¹¹ *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1976, pág. 3.

y promoviendo –aunque no sea, naturalmente, su propósito– el enfrentamiento entre obreros y empresarios”. Asimismo, se insinuaban los problemas ocultos que se dieron dentro de la propia empresa editora: <<Curiosamente, las páginas de “El Correo de Andalucía”, abiertas siempre con generosidad a cuantos trabajadores sufren en sus carnes la conflictividad laboral, han estado cerradas a cal y canto a sus propios empleados y obreros, cuando ellos también han tenido problemas con Editorial Sevillana. O sea, que una cosa es predicar y otra dar trigo. El “dossier” de “El Correo de Andalucía” de los últimos diez años es tan voluminoso, arrancando desde aquella indescriptible junta general del 20 de febrero de 1967 hasta casi nuestros días, que podría dar tema para otros más profundos comentarios”⁶¹². A partir de entonces, las informaciones sobre los trabajadores sevillanos en *El Correo de Andalucía* pasaron a localizarse en las páginas de la sección “Información general”, con o sin el rótulo “Laboral”, o en la sección “Sevilla”.

El 1 de diciembre, el periódico recogía el breve: “Nuestro director, ante el Juzgado de Instrucción número 4” para prestar declaración en las diligencias previas por “un posible atentado a la seguridad interior del Estado, como consecuencia de la publicación de un dibujo humorístico en las páginas de nuestro diario”⁶¹³. Días después, aparecía en la página de opinión el editorial: “La serenidad de todos”, un nuevo llamamiento a la calma tras el secuestro del presidente del Consejo de Estado, Antonio María Oriol por los GRAPO en la “Operación Cromo” para intentar su canje por quince activistas presos: “Una vez más, ante la acción incalificable de un grupo que por sus mismos métodos demuestra que está mental y políticamente desconectado de la inmensa mayoría de los españoles, pone a prueba la serenidad que España necesita, ahora más que nunca, para labrar, pacíficamente, ese futuro democrático inminente que tanto deseamos. [...] Ante la violencia enloquecida de unos pocos, la serenidad constructiva y esperanza de todos”⁶¹⁴.

⁶¹² ABC de Sevilla, 27 de noviembre de 1976, pág. 6.

⁶¹³ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, pág. 31.

⁶¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, pág. 3.

Según Eduardo Chinarro, a finales del año 1976 la tensión editorial del periódico llegó <<a rozar cotas de verdadera alucinación. [...] El contexto era tensional por todas partes. Las grandes noticias políticas se iban a producir en cascada y el periódico no podía inhibirse. [...] Los hombres del Partido Social Liberal Andalúz controlaban el consejo de administración de "Editorial Sevillana" y, en consecuencia, las concesiones a la izquierda podrían pagarse a precio de calle. El director, presionado por el cenáculo de la calle Castelar, -residencia del obispo Montero- advertía a los responsables de secciones de información política y éstos -a su vez- contagiaban al resto de los redactores el sistema de precauciones que había que tener. En la izquierda, aunque fuese moderada. El efecto acumulado fue un clima de autocensura en cadena que no impidió -gracias a la profesionalidad de la redacción- darle a las grandes noticias políticas -congreso del "PSOE", por ejemplo- el tratamiento que merecían>>⁶¹⁵.

El día antes del referéndum para la Reforma Política el diario publicaba en la parte derecha de la portada el editorial: "No estamos por la abstención" donde recomendaba la participación electoral, si bien consideraba desacertada la posición del Gobierno al incitar el voto positivo: "El Gobierno Suárez es autor de una Ley importante y positiva, que ha sacado adelante en las Cortes, y desea con toda lógica que sea ratificada por el pueblo. Está en su derecho, tanto al pedir que se vote, como al proponer que se haga en sentido afirmativo. Sentimos, en cambio, no poder aprobar la abrumadora campaña a favor de la tesis gubernamental ni los obstáculos legales, económicos propagandísticos, e incluso represivos en que han tropezado las posiciones discrepantes. No creemos que esto constituya un servicio a la democracia. En este fallo del Gobierno se sientes justificados los que propugnan la abstención. [...] Así las cosas, no podemos menos que inclinarnos hacia una actitud de participación, no ya por razones políticas, sino porque esto constituye la mejor fórmula para encontrar una respuesta pronta, pacífica y viable a los problemas del país"⁶¹⁶.

⁶¹⁵ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., pág. 193.

⁶¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1976, portada.

Chinarro apunta al respecto que José María Requena sólo fue invitado a leer este editorial, lo que demostraba la presencia del consejo de administración en la línea editorial y transformaba al director en simple mandatario de una interferencia patronal que reducía el periódico “*a portavoz de una oligarquía anacrónica, aparentemente confesional*”⁶¹⁷.

Al día siguiente, según el mismo periódico, su director, José María Requena, y un redactor, Fernando Díez de la Cortina, prestaron declaración ante el juzgado por una información sobre el discurso de Blas Piñar en la sede sevillana de Fuerza Nueva. El breve que aparecía situado en la parte inferior derecha de una página impar no especificaba más detalles sobre la causa⁶¹⁸.

El editorial “En el buen camino” del día 16 se hacía eco de los resultados del referéndum, tomándolos como el comienzo de un cambio más profundo en la conciencia colectiva de los españoles: “*Para los novísimos horizontes de España, tanto los gobernantes como los gobernados, habremos de aceptar los cambios de mentalidad que se precisan en este histórico trasvase de pueblo que, procedente de las marginaciones dictatoriales, desemboca en las inquietudes activas, esperanzadas y responsables de la participación comunitaria*”⁶¹⁹.

En las páginas de deportes, *El Correo de Andalucía* también empezó a mostrar un nuevo talante como se reconocía en la revista *Triunfo* en un texto que a su vez publicaba el mismo *Correo*: <<*La gente asimila fácilmente los cambios, sobre todo en materia de costumbres. [...] El estilo de la nueva redacción deportiva se sale por cierto de lo que el aficionado está acostumbrado a leer. El sentido del humor se hace patente en todas y cada una de las informaciones, intentando, creemos, desmitificar algo que durante muchos años ha sido la preocupación principal del español: el fútbol. [...] Pero no todo es buen humor, desde esas mismas páginas deportivas se ha criticado lo*

⁶¹⁷ CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...*, op. cit., pág. 194.

⁶¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1976, pág.15.

⁶¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1976, pág. 12.

que se debe criticar, y eso hay muchos que todavía no lo encajan. [...] La cuestión pasa a mayores cuando en el juego entran, como en este caso, unos directivos que no soportan las críticas y que piensan que por hacer publicidad en un periódico tienen inmunidad crítica. Cuando se han dado cuenta de lo que pagaban era sólo la publicidad, se ponen de acuerdo y deciden retirarla, demostrando que aún les queda mucho por aprender para poder convivir en un país que empieza a desembarazarse del atosigante “orden y mando” de los últimos cuarenta años>>⁶²⁰.

El 24 de enero de 1977, varios pistoleros pagados por dirigentes del sindicato vertical del Transporte mataron a cinco personas e hirieron a otras cuatro, en un despacho laboralista de la calle Atocha de Madrid. Además, el GRAPO secuestró al teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Por este motivo, *El Correo de Andalucía* publicó en portada el editorial: “Se cruza la violencia” en el que alababa el papel realizado por el Rey y el presidente del Gobierno: “*Por fortuna, don Juan Carlos se nos ofrece en estos momentos, al margen de posturas y de ideologías, como valioso punto de coincidencia para todo lo más respetable de nuestros nuevos rumbos y también como la máxima garantía de cumplimiento para las ilusiones democráticas de los españoles. Y con él, como brazo de sus más felices decisiones, la figura joven del presidente Suárez, el español merece el reconocimiento de todos los españoles por su corta y nutrida experiencia de político acosado por las lógicas consecuencias de los más diversos colores y circunstancias*”⁶²¹.

Cuatro días después, el Consejo de Ministros, en reunión extraordinaria, aprobó un Decreto-ley, por el que se suspendían los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, garantes de la inviolabilidad del domicilio y las detenciones. El mismo día, el GRAPO asesinó a tres policías en Madrid. El periódico se refería de nuevo a un discurso de Suárez calificándolo de esperanzador y reconfortante ante la barbarie terrorista: <<*Por todo ello, nada de extraño tiene que, al*

⁶²⁰ “El Correo o la nueva crítica”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1977, pág. 21.

⁶²¹ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, portada.

*término de este nuevo mensaje del presidente, nos sentimos los españoles algo así como “más pueblo” y también mucho más dispuestos para aventar miedos y alimentar ilusiones colectivas. En efecto, gracias a la cordialísima sencillez con que se ha dirigido a una sociedad amenazada, ahora, por vez primera, nos hemos sentido seguros en ese buen camino donde todos, sin distinción, podamos convivir en una paz labrada entre respetos mutuos>>*⁶²². En la sección local se encontraba una pequeña noticia titulada: “Falsa alarma en nuestro periódico”. Se trataba de una amenaza de bomba que obligó a la Policía a revisar las instalaciones del periódico sin encontrar nada⁶²³.

Además de temas nacionales, el regionalismo comenzó a ocupar gran parte de las informaciones y opiniones de *El Correo de Andalucía* como se podía apreciar en el editorial: “La bandera y los ediles” donde se hacía especial hincapié en la falta de representatividad de los ayuntamientos predemocráticos: “No. No ha sentado bien eso de que el Ayuntamiento sevillano le dé largas al asunto de la bandera de Andalucía. [...] Después de todo, la aceptación generalizada de la bandera blanca y verde dependerá, por ahora, mucho más de la acogida y uso que le dediquen los andaluces que de los acuerdos unánimes o controvertidos que, a favor o en contra, se puedan producir en unas corporaciones provinciales de tan nula representatividad como los actuales Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. [...] Por todo ello, a la hora de pensar en la bandera de Andalucía, en lugar de afanarse en ganar para su defensa los votos hueros de unos ediles predestinados sin remedio a la más inminente nostalgia, lo mejor será que los andaluces vayamos haciendo nuestro simbolismo, para que el marchamo de la oficialidad y el trámite de la legalización le lleguen con esa fuerza, arrinconada durante más de cuarenta años, que consiste nada más y nada menos que en la voluntad popular”⁶²⁴.

⁶²² “Frente a la barbarie”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, portada.

⁶²³ *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1977, pág. 11.

⁶²⁴ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1977, pág. 3.

El 19 de febrero, Juan Holgado titulaba con: <<De la Gavidia al “Telediario”>> la narración de hechos detallados y anécdotas que acontecieron la noche en la que el periodista y el recién elegido secretario general del PSOE, Felipe González, coincidieron en la comisaría de la Gavidia con motivo de sus detenciones por la publicación de la entrevista que fue publicada por *El Correo de Andalucía* el 23 de octubre de 1974⁶²⁵.

También en febrero salía de nuevo el tema de las declaraciones en el juzgado de directivos de *El Correo de Andalucía*: <<Declaran ante el juzgado el director de “Nueva Andalucía” y nuestro subdirector>>⁶²⁶. El motivo de la citación judicial era oír las diligencias previas por una declaración del Manuel Maysounave, presidente del Partido Proverista, que fueron reproducidas en los dos diarios el día 3 de febrero del mismo año. El 1 de marzo, se abrió el juicio oral contra el director, subdirector y un empleado de *El Correo* por las fotos de la explosión de una bomba en los Jardines de Murillo. El fiscal pedía tres meses de arresto mayor para cada acusado como presuntos autores de un delito de desobediencia al juez. Al final, se acordó la libertad provisional sin fianza para los tres inculcados. La sucesión de hechos expuesta por el fiscal hacía alusión al uso indebido de un reportaje fotográfico realizado por el empleado del periódico a instancias del juez instructor del caso por avería de las cámaras fotográficas del Cuerpo General de Policía; el fotógrafo no obedeció la prohibición expresa de su uso en un medio de comunicación y se publicaron en *El Correo de Andalucía*. Los inculcados declararon no entender tal prohibición⁶²⁷. Ya en mayo eran indultados como se explicaba en una noticia que aparecía en las páginas centrales haciéndose un repaso por los antecedentes del hecho en la parte superior derecha de la página⁶²⁸.

⁶²⁵ *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1977, página central derecha.

⁶²⁶ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, página central izquierda.

⁶²⁷ “Apertura del juicio oral contra el director, subdirector y un empleado de El Correo de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1977, pág. 32.

⁶²⁸ “El director, el subdirector y un empleado de El Correo de Andalucía, indultados”, *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1977, página central derecha.

A comienzos de marzo, el tema regional volvía a originar un editorial: “La inercia de los centralistas”, que suponía una llamada de atención a los responsables de encargar la campaña del uso de la bandera andaluza a una agencia madrileña: *“Y así como por ese algo de la bandera andaluza puede empezarse a sentir Andalucía en todas sus profundidades, no podemos menos que llamar la atención sobre esa primera torpeza, tan pequeña como significativa, de los ocho señores que, dispuestos a buscar motivos e impulsos andalucistas, se entregan con propósitos y dineros en manos de una agencia publicitaria madrileña. Confiemos, en fin, que todo ha sucedido por culpa de la más ingenua de las inercias”*⁶²⁹.

El 9 de abril era legalizado el Partido Comunista de España (PCE) y, al día siguiente, en portada el diario titulaba su editorial: “En la línea de partida”, en la que mostraba su aprobación por la decisión de Suárez, pese a no estar de acuerdo con la ideología marxista: *“Ante la nueva y decisiva medida, al mismo tiempo que recordamos nuestras obvias incompatibilidades con el conjunto de las concepciones marxistas, no podemos menos que dar por muy acertada esta decisión, por cuanto viene a certificar que, desde ahora en adelante, se hace posible el libre juego de la democracia, sin marginaciones más o menos fundadas en lejanas experiencias, y libres, por vez primera en tantos años, de unas negativas que tantos fantasmas agigantaron hasta las escalas del mito. Mientras no se demuestre lo contrario, a pesar de toda la gama de reservas que cada cual pueda plantearse, el Partido Comunista Español constituye una opción más, dentro del derecho de asociación y de expresión política”*⁶³⁰.

Sólo seis días más tarde y en portada, como consecuencia del estado de tensión producido entre algunos militares por la legalización del PCE, *El Correo de Andalucía* se sumó al editorial conjunto que apoyaba el papel desempeñado por la Corona y el Gobierno: *“El compromiso democratizador de la Corona y las aspiraciones del pueblo*

⁶²⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1977, portada.

⁶³⁰ *El Correo de Andalucía*, 10 de abril de 1977, portada.

*español de constituirse pacíficamente en una sociedad libre y soberana no pueden ser malversados por grupos minoritarios que pretenden secuestrar valores y símbolos comunes y empujar a las fuerzas armadas al intervencionismo. Lo que España tiene delante es lo que se votó en el referéndum: unas elecciones generales que den a todos los españoles la voz y el voto que, como tales, les corresponden. ¿Quién podría asumir la responsabilidad de frustrar esta esperanza?”*⁶³¹.

El día 29, el periódico presentaba en su contraportada su planteamiento informativo para la campaña electoral “*con objeto de garantizar la neutralidad de El Correo de Andalucía y procurando servir al pueblo mediante una información lo más justa posible de los candidatos, partidos y coaliciones*”. Para ello, exponía las normas de las entrevistas con los candidatos al Congreso y al Senado, cuyo orden de publicación sería regido por un sorteo ante notario. La extensión de dichas entrevistas no podía exceder la media página horizontal con títulos y fotos, además de contar con un número de palabras determinado que el entrevistado podría distribuir entre todas las preguntas a las que tenía que contestar, y la tipografía debía ser siempre la misma en todas las entrevistas. Asimismo, se publicaban las normas con intervención paritaria de todas las listas electorales para el Congreso y sus correspondientes normas sobre la prohibición de alusiones personales y ataque a las personas de los oponentes⁶³². El periódico exponía: “*Con las fichas biográficas de los candidatos, la presentación por ellos mismos del propio programa, el cruce de opiniones en las mesas redondas y el juicio independiente de nuestra publicación, entendemos que quedan bien atendidos los derechos del lector y del elector en esta coyuntura apasionante, sin los riesgos de una publicidad pagada ni el ruido de mítines lógicamente unilaterales. O al menos, así lo pretendemos. Juzguen ustedes*”⁶³³.

⁶³¹ *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1977, portada.

⁶³² “Planteamiento informativo de *El Correo de Andalucía* para la campaña electoral”, *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1977, pág. 32.

⁶³³ “Nuestro servicio electoral”, *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, pág. 15.

Las seis mesas redondas se celebraron en “Editorial Sevillana” sobre variados temas (Derechos humanos, Regionalismo andaluz, Política agraria, Sindicalismo, Enseñanza y relaciones Iglesia-Estado) en los que intervinieron representantes de trece partidos y coaliciones electorales⁶³⁴. El periódico reproducía días más tarde el texto íntegro⁶³⁵ y la propia empresa editora exponía su editorial sobre el tema al final de cada mesa redonda “*escrito antes del debate y con pleno respeto al mismo, que expresa la voz de este periódico, coherente con su línea fundacional y como un servicio honrado a sus lectores*”⁶³⁶. En el caso del Regionalismo, el comentario se fijaba en las condiciones socioeconómicas inferiores de Andalucía desde siglos para apoyar la tesis de la autonomía que justificaba en los siguientes términos: “*Andalucía ofrece todos los elementos necesarios para su consideración como región en sí y para su necesaria actuación como un todo coordinado en la futura organización descentralizada del Estado. [...] Ésta es la peculiaridad del regionalismo andaluz: su raíz histórica, cultural y sociológica le hacen diferente del de otras zonas o nacionalidades del Estado*”⁶³⁷.

El 2 de junio, la empresa se pronunciaba sobre la Agricultura: “*Los agricultores, tanto empresarios como trabajadores, han de tener acceso a través de sus representantes, libre y democráticamente elegidos, a los órganos en donde se tomen las decisiones de política económica que afecten al sector agrario*”⁶³⁸. Días más tarde, el diario opinaba sobre Educación y, especialmente, sobre la educación cristiana:

⁶³⁴ “Mesa redonda sobre los derechos humanos”, *El Correo de Andalucía*, 18 de mayo de 1977, pág. 18. <<Mesa redonda sobre “Regionalismo Andaluz”>>, *El Correo de Andalucía*, 21 de mayo de 1977, portada y página central derecha. “Mesa redonda sobre Sindicalismo”, *El Correo de Andalucía*, 4 de junio de 1977, portada y páginas centrales.

⁶³⁵ “Regionalismo”, *El Correo de Andalucía*, 29 de mayo de 1977, págs. 31-37.

⁶³⁶ “Nuestro servicio electoral”, *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, pág. 15.

⁶³⁷ “Regionalismo”, *El Correo de Andalucía*, 29 de mayo de 1977, pág. 38.

⁶³⁸ *El Correo de Andalucía*, 2 de junio de 1977, pág. 26.

*“Una educación verdaderamente cristiana ya no puede ser una mera respuesta a lo que puedan pedir las generaciones anteriores, y la Iglesia, y sus instituciones, en modo alguno pueden ponerse al servicio de mentalidades conservadoras que pretenden, de modo más o menos consciente, conservar un status social incompatible con el Evangelio, por medio de una cultura igual a la que ellos recibieron, y que sirva para ir recreando y reproduciendo ese mismo status”*⁶³⁹. Y, también, sobre “Sindicalismo”: *“Es fructífero el pluralismo sindical que responda libre y efectivamente a las aspiraciones de la base. Tal pluralismo, que no excluye acciones o plataformas unitarias, tiene el peligro de la atomización. [...] Resulta de todo punto necesario que los sindicatos pongan especial acento en su democracia interna”*⁶⁴⁰.

El 31 de mayo, aparecía en portada la noticia del fallecimiento del ex director de *El Correo de Andalucía*, José Montoto y González de la Hoyuela. En una página de la sección “Sevilla” se presentaba el titular: “Ha muerto don José Montoto” junto a una fotografía en la que el ex director recibía una placa con el nombramiento de presidente de honor de la Asociación de la Prensa de Sevilla. En el cuerpo de texto se hacía un recorrido por su vida profesional y sus gustos personales, para terminar con unas sentidas condolencias. *ABC* de Sevilla también se hizo eco de la noticia informando sobre el entierro: “Hoy se efectuará su entierro en Lora del Río” y también repasaba su vida profesional y sus famosas “Pajaritas de papel”⁶⁴¹, que se publicaron en *El Correo de Andalucía* y, más tarde, en *ABC*: “Poder quedarse en casa”⁶⁴². Un día después, *El Correo de Andalucía* mostraba una fotografía junto a un texto de media página del entierro del que fue su director durante treinta y cuatro años: “El sepelio de don José Montoto, expresión de duelo

⁶³⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1977, pág. 36.

⁶⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 12 de junio de 1977, pág. 35.

⁶⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 31 de mayo de 1977, portada y pág. 13. *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1977, pág. 32.

⁶⁴² *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1975, pág. 67.

popular”, “Lora del R o asisti  en masa a los actos f nebres con honda emoci n”⁶⁴³.

El d a 15, tuvieron lugar las primeras elecciones democr ticas y *El Correo de Andaluc a* publicaba en tres columnas falsas en la parte superior de la portada el editorial: “Empieza la democracia”, en el que a trav s de nueve p rrafos describ a su posici n ante las elecciones: “*Hoy es, fuera de toda duda, un d a hist rico. Pero es as , no tanto por haber superado un espinoso proceso en el que se han dado pruebas de madurez sorprendentes, sino, sobre todo, porque nos estamos situando en el buen punto de partida*”⁶⁴⁴.

El d a antes del hist rico “4 de diciembre”, el peri dico se refer a a la jornada que se iba a celebrar en un editorial situado en la parte izquierda de la portada bajo el t tulo: “Un d a de bandera” en el cual se refer a a la compatibilidad de la bandera andaluza y la espa ola en el primer p rrafo e incluso a la hipot tica desaparici n de la ense a nacional en el  ltimo p rrafo: “*La jornada de ma ana no debe ser, no puede serlo, d a para la confusi n y el roce, d a de enfrentamiento de rencores, d a para negar o para entorpecer. [...] Igualmente absurdas resultar an las intenciones de jugar a presuntas preponderancias de los colores regionales sobre el rojo y gualda de la bandera nacional, porque de ning n modo pueden ofrecerse como opuestas las significaciones de unas ense as que representan el todo y una parte de Espa a. [...] Y si el d a de ma ana fueran tan s lo banderas verdes, blancas y verdes, que nadie eche de menos la roja y gualda, ni que la consideren ofendida, puesto que la andaluza es bandera de Espa a, una bandera tambi n vieja, pero que ahora, enarbolaremos con la alegr a de quienes inauguran un expresivo s mbolo de esta gente andaluza que, por fin, quiere marchar unida hacia un futuro m s del todo suyo*”⁶⁴⁵.

⁶⁴³ *El Correo de Andaluc a*, 1 de junio de 1977, p gina central izquierda.

⁶⁴⁴ *El Correo de Andaluc a*, 15 de junio de 1977, portada.

⁶⁴⁵ *El Correo de Andaluc a*, 3 de diciembre de 1977, portada.

El 6 de diciembre figuraba en la portada una gran fotografía vertical en la que se exhibía la celebración del 4 de diciembre en Sevilla con el titular: “Medio millón de sevillanos”. En la parte izquierda se presentaba el editorial: “Muerte jonda”, una alegoría de la muerte del joven malagueño José Manuel Caparrós, muerto por las fuerzas del orden público cuando participaba en su ciudad en la manifestación pro autonomía. *El Correo de Andalucía* iniciaba el texto: “*El día de Andalucía fue grandioso. Pero con luto. Sangre y muerte allá en Málaga. Júbilo que resulta nublado por una violencia que se disfraza con apariencias de justicia. Una vez más, la bala que se pone al son malentendido del orden público. Millones de andaluces, con gritos y banderas, inauguraron un presente ya nuestro. Todo un pueblo, en las mayores anchuras de sus capitales, fundo de una vez para siempre la identidad definitiva que otorga la voluntad contundente de las multitudes*”⁶⁴⁶. Cuatro días más tarde, *El Correo* iniciaba una campaña en sus páginas centrales en la que preguntaba a personalidades políticas y vecinos andaluces: “¿A quién propondría usted como presidente de la Andalucía autónoma?”⁶⁴⁷. Otra campaña del periódico fue la que se iniciaba con la pregunta: “¿Cuál debería ser la capital de Andalucía?”⁶⁴⁸.

El 20 de enero de 1978, a *El Correo de Andalucía* le preocupaba la diferencia que podría aparecer en la Constitución entre nacionalidades (Cataluña, País Vasco y Galicia) y el resto de regiones, entre las que se incluía Andalucía. El periódico hacía una llamada de atención sobre la

⁶⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1977, portada.

⁶⁴⁷ Véase *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1977, páginas centrales.

⁶⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1977, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1978, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1978, páginas centrales.

posible injusticia: “*Por encima de parciales intereses y de estrategias de vía estrecha, a los hombres que están construyendo nuestro futuro democrático se les pide una mayor amplitud de miras y un sentido político suficientemente perspicaz como para comprender las calamidades a que todo ello podría conducirnos*”⁶⁴⁹.

Una semana después, *ABC* de Sevilla adelantaba en su sección “Prensa” los posibles cambios en los cuadros directivos de *El Correo de Andalucía* y de *Nueva Andalucía*, y aunque se trató el tema de una probable sustitución de Requena por algún periodista de otros periódicos, no se citaba a ninguno⁶⁵⁰. El nombre del nuevo director lo dio a conocer *El Correo* en portada: “Ramón Gómez Carrión, nuevo director de *El Correo de Andalucía*”, noticia breve acompañada de una fotografía de primer plano del nuevo director, que aparecía ampliada en la contraportada con el mismo título; en el texto ampliado se repasaba la vida profesional de Gómez Carrión⁶⁵¹ en tercera persona sin firma y se hacía alusión al cometido del nuevo director: <<*Sevilla es para Ramón Gómez Carrión algo más que una provincia española a la que servir honestamente. En unos momentos apasionantes para el país y para la región, Sevilla tiene para él un papel trascendente que cumplir en este presente que hace futuro. Y El Correo de Andalucía tiene que ser, a su juicio, como lo fue desde su fundación, catapulta de lanzamiento de los valores e intereses de la región; defensa a ultranza de los mismos, y camino de concordia para una España que necesariamente debe dejar de ser “zaragatera y triste”*>>⁶⁵². Antonio Checa apunta sobre este nuevo período: “*El periódico conoce entre 1977 y 1980 una etapa de*

⁶⁴⁹ “Nacionalidades y regiones, en la Constitución”, *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1978, portada.

⁶⁵⁰ <<Posibles cambios en “El Correo de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1978, pág. 9.

⁶⁵¹ Gómez Carrión se definía a sí mismo como un periodista convencido del papel que había de desempeñar en *El Correo de Andalucía*, catapulta de lanzamiento de los valores e intereses de la región, defensa a ultranza de los mismos y camino de concordia para una España que debía dejar de ser zaragatera y triste. PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 50.

⁶⁵² *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1978, portada y pág. 40.

neto andalucismo que lo lleva a la cúspide de su tirada, que consigue bordear los 30.000 ejemplares”⁶⁵³.

Ya el 28 de octubre de 1978, *El Correo de Andalucía* sufrió su primer secuestro en la democracia. Se retiró su edición de los quioscos por unas declaraciones del abogado José Antonio Salazar Murillo, acusado de facilitar propaganda y un muelle a uno de sus defendidos, miembro de la COPEL.

2.2.1.3. Otros Medios impresos (1964-1978).

2.2.1.3.1. Hacia la explosión de la Prensa diaria en Sevilla.

A mediados de los años sesenta, en Sevilla se leían además de *ABC* de Sevilla, *El Correo de Andalucía* y el diario movimentista *Sevilla*, una edición del vespertino madrileño *Pueblo* (desde 1960 a 1977), con Manuel Lorente como director, y la *Hoja del Lunes*⁶⁵⁴ que estaba, como las del resto del país, en manos de la Asociación de la Prensa⁶⁵⁵ de la ciudad y se centraba, sobre todo, en temas deportivos y taurinos.

ABC de Sevilla, *El Correo de Andalucía* y *Sevilla* formaban el trío de prensa diaria propiamente sevillana, pero mientras que los dos diarios primeramente mencionados pertenecían a empresas accionarialmente independientes del Estado, *Sevilla* era un periódico vespertino del Movimiento creado en 1942 en sustitución del diario *Fe*,

⁶⁵³ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 196.

⁶⁵⁴ Juan José Gómez Martín fue el director de la *Hoja del Lunes* desde 1959 a 1974, año en que fue relevado en el cargo por el vicepresidente de la Asociación de la Prensa, Celestino Fernández Ortiz. <<Don Celestino Fernández Ortiz, director de “Hoja del Lunes”>>, *ABC* de Sevilla, 8 de marzo de 1974, pág. 28.

⁶⁵⁵ PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*, op. cit., pág. 82. Mercedes de Pablos afirma que lo que había nacido como una reivindicación pasaría a ser un auténtico monopolio de información debido a la complejidad de los medios de información y las posibilidades de flexibilizar las plantillas.

al que superó en venta y duración. Su fundador y primer director fue Francisco Narbona, al que sucedieron: Eduardo Molina, José Molina Plata, Celestino Fernández Ortiz, Francisco Jiménez, Fernando Ramos e Ignacio Arroyo, el más conocido, ya que se encargó del diario desde 1961 a 1975. A continuación, Manuel Benítez Salvatierra se hizo cargo del periódico hasta su desaparición. Poco antes de la misma, a este director le fue sobreseída una causa cuyo origen se encontraba en una querrela criminal por injurias interpuesta por el periodista Juan Palma por la edición del libro *Los cuernos*, de temática taurina⁶⁵⁶. Según Antonio Checa Godoy: “*La consabida crisis de la prensa vespertina y sus propias carencias ideológicas y aun técnicas lo harán un diario siempre deficitario y muy secundario en el panorama sevillano*”⁶⁵⁷. A la altura de 1964, *El Correo de Andalucía*, *ABC* de Sevilla y *Sevilla* representaban una tirada de 65.300 ejemplares, un 3% de concentración provincial de la prensa diaria y un porcentaje provincial respecto al total nacional de 2,8%⁶⁵⁸.

Tabla 10. Difusión real de los diarios sevillanos durante el período franquista (1961-1975).

| Diario | Promedio estimado | Mínimo y máximo anual durante el período |
|-------------------------------|--------------------------|---|
| <i>ABC</i> de Sevilla | 60.000 | 30.000-71.000 |
| <i>El Correo de Andalucía</i> | 12.000 | 3.000-26.000 |
| <i>Sevilla</i> | 3.000 | 1.800-3.500 |

Fuente: CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía: crónica de una decadencia” en AA. VV.: *Los Andaluces*. Istmo, Madrid, 1980, pág. 540. Datos elaborados a partir de las cifras de consumo de papel y de las declaraciones por los propios periódicos al Instituto San Isidro. En el período 1965-1975, datos de OJD para *ABC* y *El Correo de Andalucía*.

⁶⁵⁶ <<La causa contra el director del diario “Sevilla”, sobreseída>>, *El Correo de Andalucía*, 20 de mayo de 1976, pág. 19. <<La causa contra el director del diario “Sevilla”, sobreseída>>, *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1976, pág. 21.

⁶⁵⁷ CHECA GODOY, A.: *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., pág. 381.

⁶⁵⁸ Son datos del Instituto de la Opinión Pública correspondientes al año 1964, recogidos en TERRÓN MONTERO, J.: op. cit., págs. 180-181.

En el año 1976 cambió el panorama de periódicos generalistas en Sevilla con la aparición de una cabecera nacional, *El País*. Este periódico llegaba a Sevilla el mismo día en que echaba a andar, el 4 de mayo de 1976, pero meses antes ya se daba a conocer cuál sería su director. *El Correo de Andalucía* recogía entonces: <<*El periodista Juan Luis Cebrián Echarri ha sido nombrado director del diario “El País”, cuyos promotores proyectan sacarlo a la calle la próxima primavera [...]. “El País”-según el señor Ortega- será un diario de la mañana, de ámbito y ambición nacional, con un criterio de máxima independencia y de línea liberal en el sentido vital y amplio de la palabra*>>⁶⁵⁹. En un pequeño recuadro situado en la parte superior izquierda de una página par aparecía en *ABC* de Sevilla con letras mayúsculas: <<*Ayer apareció “El País”*>> seguido del siguiente texto breve: <<*Ayer mañana apareció el primer número del nuevo diario madrileño “El País”, que dirige el periodista don Juan Luis Cebrián. Los trabajos de redacción hacen honor al mérito de los profesionales que integran su plantilla y a las firmas de colaboración que aparecen en este primer número. Ello y una cuidada confección garantizan el pleno éxito y larga vida que seguramente alcanzará “El País” y que sinceramente le deseamos*>>⁶⁶⁰. Convertido en la cabecera progresista de la transición, “*El País nacía en un momento en el que, por todo lo antedicho, existía una creciente demanda de información, cubierta sólo a medias por los grandes semanarios independientes, y hasta de un cierto liderazgo ideológico y mediático ante una situación sumamente confusa que evolucionaba a un ritmo vertiginoso*”, como señalan Juan Francisco Fuentes y Javier Fernández⁶⁶¹.

Pero, sin duda, en este período, en el que la prensa sevillana era la única en Andalucía con influencia supraprovincial, sobre todo, en Córdoba, Huelva y Jerez de la Frontera, se caracterizó por la aparición

⁶⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1976, pág. 8.

⁶⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1976, pág. 6.

⁶⁶¹ FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: op. cit., pág. 319.

de tres nuevos diarios de temática regional y local, uno de la mañana, *Suroeste*, y dos vespertinos, *Nueva Andalucía* e *Informaciones de Andalucía*, que mantenían los mismos objetivos que las cabeceras más importantes de las empresas que los sustentaban y que ya estaban asentadas profesionalmente en Sevilla, así *Suroeste* era un periódico de la Prensa del Movimiento como el diario *Sevilla* al que sustituyó; *Nueva Andalucía* era de “Editorial Sevillana”, editora de *El Correo de Andalucía*, e *Informaciones de Andalucía* pertenecía a “Prensa Castellana S.A.” y compartía redacción, talleres e ideología de “Prensa Española” como *ABC* de Sevilla.

En junio de 1976, nació el diario vespertino *Nueva Andalucía* (1976-1984), de la misma empresa editora de *El Correo de Andalucía*, “Editorial Sevillana S.A.”. Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* daban cuenta de la inscripción del nuevo periódico en el registro de empresas periodísticas que sería dirigido por Francisco Javier Smith Carretero y subdirigido por Francisco Anglada. *ABC* incluía además otros datos: su salida diaria excepto domingos, su precio a diez pesetas y los 10.000 ejemplares de tirada⁶⁶². Días antes de la aparición del primer número del diario, el subdirector de *El Correo de Andalucía*, Juan Holgado Mejías, realizaba una entrevista a Javier Smith titulada: <<De “Sub” de “El Correo” a director de “Nueva Andalucía”>> que era publicada en la página central derecha del periódico junto a tres fotografías del director Smith con poses diferentes. En la entrevista, Holgado Mejías le hizo variadas preguntas a Smith como a que quién se parecería el nuevo periódico, a lo que Smith respondió: “*En espíritu e ideología a su hermano mayor, El Correo*”; otra pregunta fue: “*¿Ante qué tipo de noticias recurrirás al silencio?*” siendo la respuesta: “*Las noticias no son para silenciarlas, sino para difundirlas. Lo que más he oído durante muchos años es el silencio*”; o esta otra cuestión: <<¿Qué color tendrá “Nueva Andalucía”?>>, a la que Smith contestó: “*Verde y blanco*”, evidenciando la gran defensa de la autonomía andaluza⁶⁶³.

⁶⁶² <<“Nueva Andalucía”, diario de la tarde en Sevilla>>, *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1976, pág. 11. <<Solicitud de inscripción para “Nueva Andalucía”, vespertino de Sevilla>>, *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1976, pág. 32.

⁶⁶³ *El Correo de Andalucía*, 12 de junio de 1976, página central derecha.

La aparición del rotativo sevillano el 14 de junio de 1976 tuvo lugar en la sección “Vida periodística” de *ABC* en un breve situado en la parte superior derecha de una página par, donde el diario se limitaba a expresar que ya existían cuatro diarios en Sevilla (*ABC* de Sevilla, *El Correo de Andalucía*, *Sevilla* –más tarde *Suroeste*- y *Nueva Andalucía*) y a ofrecer los nombres del director y del subdirector, algunas características de la impresión (en offset, sobre formato 0,40 por 0,28, y las cuarentas páginas del primer número) y la breve felicitación.

Lógicamente, por su relación fraternal, *El Correo de Andalucía* prestó mayor cobertura a la aparición del nuevo vespertino a la que dedicó la mayor parte de las páginas centrales de su periódico. Desde su portada exponía en toda la media página inferior una fotografía del Cardenal accionando los botones para la impresión del periódico y el título: “<<Ayer nació “Nueva Andalucía”>> con el breve texto: <<Ayer nació “Nueva Andalucía”, nuestro fraternal colega vespertino que también publica “Editorial Sevillana”. Entre aplausos, satisfacciones y muchas esperanzas, el cardenal Bueno Monreal accionó los mandos de la rotativa del periódico, iniciándose así la ya histórica tirada del nuevo diario>>. Bajo el mismo título de la portada y un total de tres fotografías del cardenal Bueno Monreal en diferentes momentos de la inauguración, en el cuerpo de texto se recogieron las palabras del presidente del consejo de Administración de “Editorial Sevillana”, Juan Borrero Hortal, y del propio Cardenal que explicó el espíritu del nuevo rotativo: “Nace “Nueva Andalucía” y quiere ser en esta nueva andadura que inicia defensa de la justicia, de la libertad, educación de las masas a la luz del Evangelio, siguiendo la proyección de estos setenta años de *El Correo de Andalucía*, cuyo constante crecimiento hicieron necesaria nueva sede, nuevas instalaciones y nuevo equipo. El ya prestigioso periódico ha querido prestar a esta Andalucía que todos anhelamos renovada, un nuevo portavoz de ámbito regional, una voz independiente, firme, cristiana a través de un diálogo que ilusione y nos obligue a trabajar por ella”.

Asimismo, *El Correo de Andalucía* publicaba en un recuadro el texto “De individuos, a personas; de personas, a ciudadanos” inserto en *Nueva Andalucía* por el cardenal de Sevilla donde expresaba: “Bien sé que a un diario vespertino no se le puede pedir la densidad editorial de

*un matinal ideológico [...]. Pero un periódico ágil, incluso con toques de liviano, puede cumplir los fines sociales reseñados con mayor eficacia incluso que otros medios informativos de mayor solidez*⁶⁶⁴. Antonio Checa apunta que *Nueva Andalucía* no fue nunca un diario que contara con una venta amplia, sobre todo, tratándose de prensa de tarde y circunscrita al área metropolitana de Sevilla. En sus mejores años alcanzó los 5.000 ejemplares, si bien su regularidad era de 4.000 a 4.200 ejemplares y siempre resultó un diario deficitario que siguió los avatares ideológicos de *El Correo de Andalucía*⁶⁶⁵.

Como ya ocurriera con el diario *Fe* en 1942, *Sevilla* vio cumplido su ciclo vital el 26 de junio de 1976, tras treinta y cuatro años de andadura profesional cediéndole el testigo a *Suroeste* (junio 1976-febrero 1983) que aparecía por primera vez el 28 de junio del mismo año. *Suroeste* no era más que el nuevo nombre con el que se inscribió en el registro de empresas periodística el diario del Movimiento *Sevilla*. *ABC* daba cuenta de ello y de sus características en abril, siguiendo a la agencia de noticias *Cifra*: <<La periodicidad será diaria y tendrá de veintiocho a cuarenta páginas. La tirada que se calcula tendrá “Suroeste” va ser de 19.000 ejemplares, al precio de diez pesetas y quince pesetas los domingos. Aparece como director de la publicación Manuel Benítez Salvatierra>>⁶⁶⁶.

Sus colegas profesionales le dieron la bienvenida con unas informaciones similares en sus páginas donde se resaltaban las autoridades presentes, la novedad de las instalaciones electrónicas y las declaraciones del director del periódico, Manuel Benítez Salvatierra, y del delegado nacional de la Prensa del Movimiento, Manuel Blanco Tobío. Tanto en *ABC* como en *El Correo de Andalucía* se destacaron

⁶⁶⁴ <<Ayer salió “Nueva Andalucía”>>, *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1976, pág. 12. *El Correo de Andalucía*, 15 de junio de 1976, portada y páginas centrales.

⁶⁶⁵ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., pág. 541 y en *Historia de la prensa andaluza*, op. cit., págs. 447-448.

⁶⁶⁶ <<El diario “Sevilla” se llamará ahora “Suroeste”>>, *ABC* de Sevilla, 7 de abril de 1976, pág. 26.

expresiones como las del director: <<*Vamos a abordar todos esa gran empresa de servir a la opinión pública con una información limpia, objetiva y completa y unos criterios cristianos, respecto de lo que es Andalucía, lo que necesita y lo que tiene. Andalucía tiene muchos problemas, que “Suroeste” va a airear con prudencia, contundencia y razonamiento*>>⁶⁶⁷. Al contrario que *Sevilla*, el diario *Suroeste* era matutino y de la cadena de Medios de Comunicación Social del Estado que había sustituido a la Prensa del Movimiento. Asimismo, estrenó las instalaciones nuevas más modernas de Andalucía con offset y color.

En febrero de 1977, falleció su director, que a la vez lo era de la emisora *La Voz del Guadalquivir*. La prensa sevillana le daba el siguiente trato en sus titulares: “Don Manuel Benítez Salvatierra” (*El Correo de Andalucía*)⁶⁶⁸, “Sentida manifestación de duelo”; “Ayer se efectuó el sepelio de Manuel Benítez Salvatierra, directo de Suroeste” (*ABC* de Sevilla)⁶⁶⁹. Le sustituyó en la dirección el periodista Celestino Fernández Ortiz, también director de *La Hoja del Lunes*. Checa Godoy apunta que *Suroeste* fue siempre un diario sin venta y sin credibilidad, fiel a los gobiernos de turno, y no llegó a estabilizar ni siquiera los dos mil ejemplares de venta, siendo uno de los diarios más deficitarios de la región⁶⁷⁰.

La aparición del diario vespertino *Informaciones de Andalucía* (diciembre 1976-junio 1977) a finales de 1976 también fue noticia en la prensa sevillana. *El Correo de Andalucía* informaba a comienzos de diciembre de 1976: “Hoy llega el ministro de Información y Turismo”, <<Presidirá la salida del primer número de “Informaciones de Andalucía”>>, titular que acompañaba una noticia que aportaba breves

⁶⁶⁷ <<Hoy sale “Suroeste”>>, *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1976, pág. 18. <<Bendición e inauguración del diario regional de Andalucía “Suroeste”>>, *ABC* de Sevilla, 29 de junio de 1976, pág. 23.

⁶⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1977, pág. 13.

⁶⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1977, pág. 23.

⁶⁷⁰ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., pág. 541.

datos del acto de inauguración y los buenos deseos al colega⁶⁷¹.

El día 9, salía el primer número del nuevo diario vinculado a “Prensa Española S.A”, cuyo director era Guillermo Medina. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* mostraba con letras pequeñas el antetítulo: <<Salió “Informaciones de Andalucía”>> y un título con un cuerpo de letra mayor: “El ministro de Información y Turismo presidió el acto”. El cuerpo de texto ocupaba algo más de media columna y ofrecía de forma general los datos del momento de la inauguración del periódico por parte del ministro de Información y Turismo, Andrés Reguera Guajardo, y su esposa; no se ofrecían características técnicas, de formato ni ideales de la nueva publicación diaria. Asimismo, la noticia aparecía acompañada en la parte superior derecha de una página par de una fotografía horizontal en la que aparecía el ministro con otras personalidades con los primeros números.

Por su relación empresarial, *ABC* de Sevilla ofreció una mayor cobertura al acontecimiento periodístico y en la portada del día 10 de diciembre mostraba en mayúsculas: “Nuevo diario de la tarde” y una fotografía del ministro de Información y Turismo leyendo el primer ejemplar del nuevo periódico vespertino. En una de sus secciones llamada “Prensa”, *ABC* insertaba la información de dos columnas distribuidas en dos páginas: <<Ayer, primer número de “Informaciones de Andalucía”>>, cuyo subtítulo era: “Reguera Guajardo afirmó que los periódicos deben ser fiel reflejo de la realidad de su entorno”. A modo de entradilla, *ABC* daba la bienvenida al nuevo vespertino para pasar a exponer todos los nombres de las autoridades presentes y los detalles del acto. Con respecto a su línea editorial, el director matizó su compromiso regional en unos tiempos decisivos y en lo que se refiere a temas formales, el periódico <<*sale con veinticuatro planas, todas ellas de tipografía, y con un formato tabloide y de mayor tamaño que el de “Informaciones de Madrid”. En líneas generales adopta el modelo de confección de “su hermano mayor”, pero con seis columnas por plana. En su primera página de ayer destaca a cuatro columnas la llegada de Su Majestad a la base naval de Rota. Dedicó su tercera, cuarta y quinta planas a las informaciones andaluzas, e inserta un cuadernillo – “Revista de Cultura”- que recoge un panorama e cuestiones culturales*

⁶⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1976, pág. 13.

de la región>>. *ABC* también publicaba el mismo día tres fotografías con diversos momentos de la inauguración (la esposa del ministro de Información y Turismo pulsando el botón de la rotativa, el propio ministro dando su discurso y la gente de Sevilla con el primer número en sus manos) con un gran titular: <<Ayer, primer número de “Informaciones de Andalucía”>>⁶⁷².

En estos momentos, “Prensa Española”, *ABC* y “Prensa Castellana” compartían accionariado y al diario sevillano le venía bien rentabilizar sus talleres con la realización de otro diario. Pero, la existencia de este periódico no fue muy prolongada. La prensa vespertina no atravesaba su mejor momento. Hay que tener en cuenta que era el primer diario que se proponía cubrir un público en toda Andalucía y los problemas de distribución no tardaron en aparecer. Según Antonio Checa, durante este tiempo, en el que se configuró como un diario de centro, abierto a todas las corrientes políticas andaluzas, perdió cuarenta millones de pesetas y tenía una tirada 5.000-6.000 ejemplares⁶⁷³. De este modo, pasadas las primeras elecciones democráticas, cuando sólo contaba con siete meses y 164 números publicados, el periódico cerró sus puertas debido a las deudas de la empresa editora.

El jueves 22 de junio de 1977 *Informaciones de Andalucía* dejaba de salir a la calle y, al día siguiente, los medios impresos sevillanos se hacían eco de la noticia. Tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla mostraron las razones de la suspensión ofrecidas por “Prensa Castellana S. A.”. de manera indirecta y directa respectivamente. *El Correo de Andalucía* aportó su opinión al respecto: “*Siempre es lamentable la desaparición de un periódico, por cuanto tiene de expresión viva de un pueblo y de identificación con los anhelos y esfuerzos de la sociedad; tanto más dolorosa su desaparición cuando, como en este caso, se proponía contribuir al desarrollo de la región andaluza, plena de potencialidades y preñada de esperanzas e ilusiones.*”

⁶⁷² *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1976, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1976, portada, págs. 5-6 e interiores.

⁶⁷³ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., págs. 541-542.

*Nuestro colega vespertino apenas ha alcanzado ver la instauración de una nueva etapa socio-política en al que esta región ha cifrado muchos anhelos*⁶⁷⁴.

También, se pronunció sobre la suspensión del periódico Comisiones Obreras en una nota difundida por *El Correo de Andalucía* en la cual expresaban su condena y su oposición a la postura de “Prensa Castellana”, sobre todo, porque se perjudicaba a numerosos trabajadores: <<Con ello, un numeroso grupo de compañeros, víctima de una irresponsable gestión empresarial, ha perdido el medio de ganar su pan y el de los suyos. Y como fondo, los compañeros de “ABC”, que tras la triste experiencia de haber elaborado día a día dicho producto se ve enfrentado a una grave incógnita por la futura estabilidad de algunos puestos de trabajo>>⁶⁷⁵. Un día después, en el mismo medio figuraba una nota de UGT que también manifestaba su repulsa por el cierre: <<Aunque no ha sido sumamente “agraciada” en cuanto a la difusión de sus comunicados en las páginas de I. A., la UGT quiere hacer patente su sorpresa por la drástica eliminación de un periódico regional. [...] Pero, I. A. llegó posiblemente antes de tiempo a la región. Los ciudadanos andaluces tenemos todavía que aprender a leer, comprender el poder que tiene la prensa y hacer posible que nuestra región disponga de un órgano responsable, serio, bien hecho, en suma, para que no nos ofrezcan gato por liebre. [...] No defendemos, en absoluto, con cuanto queda dicho, la postura de una empresa centralista que vino a tratar de hacerse con un mercado y que, cuanto observa, por muy distintas razones que no era su momento, no duda en cerrar las puertas de un medio de expresión andaluz, dejando al propio tiempo, a tantos trabajadores en la calle. [...] Ésas son las coordenadas del capitalismo y conocidos son los intereses de Prensa castellana, detrás de la cual aparece más de un calificado Banco>>⁶⁷⁶.

⁶⁷⁴ <<Ha dejado de publicarse “Informaciones de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 23 de junio de 1977, pág. 18. <<“Informaciones de Andalucía” suspende su publicación>>, *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, pág. 31.

⁶⁷⁵ <<CC. OO. ante el cierre de “Informaciones de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1977, pág. 15.

⁶⁷⁶ <<Sobre la desaparición de “Informaciones de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1977, pág. 13.

La *Hoja del Lunes* continuó publicándose durante la transición ocupando el hueco informativo que suponía el descanso dominical de los profesionales del resto de periódicos. La Asociación de la Prensa se fue haciendo eco paulatinamente de las nuevas aplicaciones de libertad informativa, como demostró en la nota de adhesión enviada al presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa (FNAP), Lucio del Álamo Urrutia, para la defensa del periodista Vázquez Prada y el planteamiento legislativo del secreto profesional presentado por su asociación, que fue publicada por la prensa sevillana con similar tratamiento⁶⁷⁷. Pero estos nuevos cambios también le reportaron nuevas consecuencias laborales. Así, el lunes 25 de octubre de 1976 la *Hoja del Lunes* no salió por “no haber acudido los trabajadores a confeccionar”, según se exponía en la nota enviada por la Asociación de la Prensa y publicada por *ABC* en su sección “Vida periodística”. A continuación de la nota aparecía el ladillo: “Avenencia en la conciliación” donde se explicaba que la comisión deliberadora del convenio colectivo estaba en trámites de conciliación sindical pero que hasta ese momento no había avenencia⁶⁷⁸. El 30 de octubre, eran los propios trabajadores de la *Hoja del Lunes* los que hacían llegar a *ABC* una nota donde informaban del acuerdo alcanzado con la Asociación de la Prensa de Sevilla y agradecían la postura tomada por los trabajadores del periódico *Suroeste* en el proceso⁶⁷⁹.

El 10 de enero de 1977, la *Hoja del Lunes* salía por primera vez en *offset* y con formato tabloide. *El Correo de Andalucía* informaba entonces de que ello se debía a que durante años se había impreso en los talleres de “Prensa Española”, pero éstos habían sido ocupados por *Informaciones de Andalucía* y la *Hoja del Lunes*, por tanto, había

⁶⁷⁷ “Telegrama de los periodistas sevillanos”, *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 7. “Telegrama de la Asociación de la Prensa de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 14 de febrero de 1976, pág. 5.

⁶⁷⁸ <<Ayer no salió “Hoja del Lunes”>>, *ABC* de Sevilla, 26 de octubre de 1976, pág. 11.

⁶⁷⁹ <<Nota de los trabajadores de “Hoja del Lunes”>>, *ABC* de Sevilla, 30 de octubre de 1976, pág. 26.

comenzado a imprimirse en los talleres de *Suroeste* con lo que “*ha ganado en presentación, especialmente en la información gráfica, y su transformación ha sido favorablemente acogida por el público*”. Por su parte, *ABC* se remitía como fuente de información a *Cifra* y se limitaba a insertar el comentario ofrecido por la *Hoja del Lunes* en sus páginas donde explicaba los motivos del cambio de talleres⁶⁸⁰.

2.2.1.3.2. La efímera experiencia de los semanarios de contenido andaluz.

Durante el franquismo aparecieron varias revistas que encontraron su público en los lectores sevillanos. Tal fue el caso de *¡OIGA!* (1953-1969) y *Novedades* (1965-1967) que no llegaron a estar presentes en la transición. Sí prolongó su vida hasta entonces, la revista *Campo* (1942), publicación mensual, que durante los años del cambio estuvo dirigida por Fernando Gelán y José Antonio Garmendia, que divulgó algunos artículos y reportajes reivindicativos que le reportó siete secuestros y siete expedientes administrativos en sólo dos años. De esta forma, en febrero de 1975 fue secuestrada, según informaba *ABC* de Sevilla, siguiendo a la agencia de noticias *Cifra*, por “*apreciar la existencia de una infracción del artículo segundo de la vigente Ley de Prensa e Imprenta en una carta insertada en dicho número que contenía grave falta de respeto contra un miembro del Gobierno*”⁶⁸¹. De nuevo en octubre *ABC* daba cuenta de otro secuestro de la revista: <<Secuestro del suplemento semanal “*Campo*”>>. El periódico explicaba entonces: “*El motivo del secuestro ha sido un artículo editorial que aparecía en dicho número del suplemento y en el que se vertían algunos conceptos de tipo político*” y añadía que un mes y medio antes había sufrido otra requisa⁶⁸². *El Correo de Andalucía* matizaba más la causa del secuestro

⁶⁸⁰ <<“*Hoja del Lunes*” impresa en “*offset*”>>, *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1977, pág. 14. <<La “*Hoja del Lunes*” de Sevilla se edita desde ayer en “*Suroeste*”>>, *ABC* de Sevilla, 11 de enero de 1977, pág. 20.

⁶⁸¹ <<Secuestro del semanario “*Campo*”, de Sevilla>>, *ABC* de Sevilla, 9 de febrero de 1975, pág. 19.

⁶⁸² *ABC* de Sevilla, 5 de noviembre de 1975, pág. 56.

en su titular: “Por presunto delito de injurias al Jefe del Estado”, <<El director de “Campo” declara ante el juez>> y precisaba que el editorial había sido firmado por el director de la publicación, José Antonio Garmendia Gil⁶⁸³. Días más tarde, ambos diarios informaron de la puesta en libertad bajo fianza del director⁶⁸⁴.

En el otoño 1974, hizo su aparición la revista mensual *La Ilustración Regional*⁶⁸⁵ (septiembre 1974-enero 1976), presentada como *Revista de Andalucía* y editada por la “Sociedad Andaluza de Ediciones S.A.”. Antonio Checa señala que la etapa aperturista que abrió Pío Cabanillas, como ministro de Información y Turismo, propició que se publicara esta revista: “*Es todo un hito en el periodismo actual del sur, pues consigue integrar a la izquierda y a la derecha democráticas, pero se trata de una revista muy deficitaria*”⁶⁸⁶. Esta revista ha pasado a la historia por ser la primera publicación que en los años setenta se planteó una información sobre Andalucía en su totalidad, alejada de tópicos extendidos por el resto de medios de comunicación.

A lo largo de su vida conoció tres directores: Javier Smith, Concepción Cárceles y Miguel Ángel Agea. Víctima de la censura política, entre sus promotores-colaboradores se encontraban conocidos políticos y periodistas de la época, pertenecientes a una clase acomodada y liberal (Juan Ignacio Romero de Solís, Soledad Becerril,

⁶⁸³ *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1975, pág. 31.

⁶⁸⁴ <<El director de “Campo”, en libertad bajo fianza”, *El Correo de Andalucía*, 15 de noviembre de 1975, pág. 13. <<El director de la revista “Campo”, en libertad bajo fianza>>, *ABC* de Sevilla, 16 de noviembre de 1975, pág. 40.

⁶⁸⁵ Véanse los capítulos del libro de RUIZ ROMERO, M.: “Andalucía libre. Una revista andaluza de la transición. Índice bibliográfico”. *Ámbitos para la comunicación*, 8. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, págs. 21-22; “La prensa de Andalucía durante la Transición”, op. cit., pág. 238; “Prensa sevillana y transición. El caso de *ABC* edición hispalense” en REIG, R. y RUIZ ACOSTA, M. J. (coord.): *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*. Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Sevilla, 1998, págs. 139-140.

⁶⁸⁶ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., pág. 541.

Rafael Atienza o Jaime García Añoveros). Ramón Reig señala al respecto: <<Ciertamente, el nombre de la revista hace honor a sus impulsores. Tal vez siguiendo con esa especie de “tradición lamentable” que consiste en que el tratamiento y profundización del andalucismo o nacionalismo andaluz, como desee denominarse a la toma de conciencia previo conocimiento de la Historia de Andalucía, siempre se ha ceñido a una minoría más o menos ilustrada>>⁶⁸⁷.

Esta revista sólo publicó 16 números de amplia tirada, a un precio superior al de otras publicaciones del momento y contó con sanciones, multas y cortes de páginas cuando ya estaba impresa. Sus páginas de análisis más que de información propiamente dichas dejaron de publicarse en enero de 1976, al inicio de la transición. *ABC* de Sevilla informaba en este mes de su desaparición: <<Supresión judicial de páginas a “La Ilustración Regional”>>. En una noticia breve situada en la parte inferior de una página impar, el citado diario narraba que funcionarios de la Brigada Regional de Investigación Social se personaron en la redacción de la revista “para proceder a la mutilación de las páginas 15 y 17 del número correspondiente al mes de enero, que acaba de ser puesto a la venta después de haber superado los trámites reglamentarios de depósito previo establecido por la ley de Prensa. En dichas páginas, según informan fuentes allegadas a la revista andaluza, se aludía a los hechos que tuvieron lugar en Morón de la Frontera el pasado mes de diciembre, a consecuencia de los cuales, añaden dichas fuentes la joven estudiantes de quince años Dolores Bascón resultó gravemente herida por arma de fuego, practicándosele posteriormente una resección pulmonar”. La noticia también se refería a la comparecencia del director de la revista y del autor del artículo: “El director de la publicación, don Miguel Ángel Agea Amador, y el autor del artículo objeto de estas actuaciones, don Ignacio Romero de Solís, prestaron ayer declaración ante la autoridad judicial”⁶⁸⁸.

⁶⁸⁷ REIG, R.: “Revistas andaluzas contemporáneas (1974-1993): pequeñas historias de un gran fracaso” en REIG, R. (dir.): *Ámbitos. Revista andaluza de Comunicación*, nº 1. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, págs. 254-255.

⁶⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1976, pág. 23.

En plena transición, con una cada vez más cercana libertad de expresión se anunció la puesta en marcha de varios semanarios regionales de claro contenido político: *Tierras del Sur*, *Torneo* y *Algarabía*, las dos primeras dirigidas por dos ex directores de *El Correo de Andalucía*, José María Javierre y Federico Villagrán, respectivamente y la tercera editada en Málaga. Según Ramón Reig había una serie de características que compartían estas revistas: que ninguna logró una implantación entre el público, que pretendían proyectarse hacia la emigración en Madrid y Barcelona, que sus directores eran socios de las empresas editoras y que contaban con tres temas fijos: Andalucía como comunidad históricamente marginada, el problema de la tierra y la recuperación de la figura de Blas Infante⁶⁸⁹.

El semanario *Tierra del Sur-Voz de Andalucía* (1976-1979) aparecería en Sevilla, según hacía saber *El Correo de Andalucía* a finales de abril de 1976. Su director, José María Javierre Ortas, mostraba entonces su declaración de intenciones: “*Las inquietudes sociales de Andalucía y la urgencia de su desarrollo han obtenido ya audiencia nacional. Se quiere ahora dar un paso más, buscando los caminos concretos que podrían llevar a las tierras del Sur a un horizonte nuevo, pacífico y constructivo*”⁶⁹⁰. La sociedad “Rocafer del Sur, S. A.”⁶⁹¹ había solicitado su inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas para publicar semanalmente la publicación en Sevilla con un formato tabloide, que en la última etapa se hizo de revista, y con una tirada de 30.000 ejemplares, que luego mantuvo en 12.000⁶⁹².

⁶⁸⁹ REIG, R.: <<Las revistas andaluzas de la transición (1974-1979) y el caso de “Algarabía”>> en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 17, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991, pág. 77.

⁶⁹⁰ <<Se va a publicar en Sevilla el semanario “Tierras del Sur”>>, *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1976, pág. 19.

⁶⁹¹ Ramón Reig aclara que el nombre de la empresa editora, Rocafer del Sur S.A., era un acrónimo de los apellidos Rodríguez, Carmona, Fernández, pertenecientes a una familiar acomodada sevillana, los Fernández-Palacios que impulsó esta publicación. REIG, R.: “Revistas andaluzas contemporáneas...”, op. cit., pág. 257 y en “Las revistas andaluzas de la transición...”, op. cit., pág. 4.

⁶⁹² CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., pág. 542.

El día 14 de mayo del mismo año, se presentaba la revista semanal y al día siguiente, *ABC* y *El Correo de Andalucía* registraron de forma desigual el acontecimiento periodístico. Mientras *ABC* dedicaba al tema una noticia breve titulada: <<Presentación de la revista “Tierras del Sur”>>, donde se limitaba a dar noticia del acto de presentación y reseñaba brevemente el objetivo de la publicación sin citas directas: “*El carácter de la publicación que quiere ser un medio de expresión abierto a todas las inquietudes y al servicio de los legítimos intereses andaluces*”; al final no felicitaba directamente al semanario. *El Correo de Andalucía*, por su parte, dedicaba al tema una columna casi completa titulada: <<Fue presentada la nueva revista sevillana “Tierras del Sur”>>. En el cuerpo de texto se podían leer expresiones como: “*José María Javierre, a quien nuestros lectores recuerdan como eficaz director de nuestro periódico entre los años 1969 y 1972*”, “*el semanario nace con la obsesiva e inabdicable pretensión de servir a esta región que tanto necesita y merece ser servida*”, “*nuestro mejor augurio de éxito al nuevo periódico, que viene a significar un aporte más al necesario apoyo divulgador a la problemática y a la ilusión de futuro de estas tierras del Sur de España*”. Asimismo, exponía las características del nuevo semanario que saldría con los colores negro, verde y rojo: <<La nueva publicación sevillana se presenta en formato “tabloid” y con cuarenta planas, en las que utilizan tres tintas. Su aspecto se aproxima más de las publicaciones diarias que de las revistas semanales al uso. Se trata, por ello mismo, de una publicación de fundamental intención informativa de urgencia a nivel popular>>⁶⁹³.

Impreso fuera de Andalucía por falta de instalaciones adecuadas y de precios competitivos en la región, el público al que se dirigía era todo aquél que se sintiera interesado por los problemas y cuestiones andaluzas. Es considerado como el primer semanario de ámbito regional con ideología de centro izquierda, aunque Reig matiza que la línea ideológica era “*liberal o de centro izquierda no marxista*”⁶⁹⁴. Por su

⁶⁹³ *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1976, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 15 de mayo de 1976, pág. 19.

⁶⁹⁴ REIG, R.: “Las revistas andaluzas de la transición...”, op. cit., pág. 15. REIG, R.: “Revistas andaluzas contemporáneas...”, op. cit., pág. 273.

parte, Ruiz Romero afirma que el semanario era “*con seguridad el intento más ambicioso, trascendente y decididamente difusor del regionalismo andaluz de la época*”⁶⁹⁵. *Tierras del Sur* se dedicó a difundir la obra de Blas Infante y contó con Plácido Fernández Viagas como colaborador; realizó una encuesta sobre los quince andaluces que se debían conocer en esos momentos de transformación y cambios políticos y sociales en Andalucía motivada por: <<*La presencia de la cultura andaluza en el conjunto nacional, la contribución de nuestros hombres a la mesa común, constituyen una especie de derroche; que está muy bien, pero que alguna vez debe convertirse en objeto de meditación para nosotros las gentes del Sur [...]. Nos parece un buen momento para todos los andaluces sepamos qué buenos “tipos” tenemos “todavía” cumpliendo su deber en primera línea y de modo ejemplar. A Andalucía no se le ha agotado su profundo caudal*>>⁶⁹⁶. Germen de la Enciclopedia de Andalucía, fue la publicación que dio a conocer al gran público en 1977-1978 la denominada “primicia nacional e internacional” con la existencia del Cabril, cementerio nuclear de Hornachuelos (Córdoba)⁶⁹⁷.

Por su parte, la revista *Torneo* (1976-1977), subtitulada: “Semanario popular andaluz”, era un semanario menos regional que *Tierras del Sur* e ideológicamente más a la izquierda. Detrás de la revista estaba la sociedad “Prensa y Copistería S.A.”, que además editaba *El Socialista* y contó en su capital social con la participación monetaria del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) por lo que tuvo mucha presencia la oposición política sevillana. Por su parte, Ramón Reig señala que la revista se consideraba vinculada al Partido del Trabajo de España (PTE), pues en cierta ocasión recibió su ayuda

⁶⁹⁵ RUIZ ROMERO, M.: “La prensa de Andalucía durante la transición”, op. cit., pág. 239.

⁶⁹⁶ “Los quince andaluces que es preciso conocer”, *El Correo de Andalucía*, 7 de abril de 1977, pág. 30.

⁶⁹⁷ REIG, R.: “Las revistas andaluzas de la transición...”, op. cit., págs. 65-66 y en “Revistas andaluzas contemporáneas...”, op. cit., págs. 257-259.

económica y considera que la línea ideológica era de izquierda marxista⁶⁹⁸.

El 10 de junio de 1976, en la sección “Vida periodística” de *ABC* se recogía que el día anterior se había puesto en venta el primer número del semanario *Torneo*, editado por el periodista Federico Villagrán. Según Reig, el objetivo de su editor era acabar con el monopolio informativo de las *Hojas del Lunes*: <<Villagrán consideró que *Torneo* podía aparecer los lunes también con información deportiva y taurina que sirviera de “gancho” y/o reclamo. Ahora bien, esta información sería completada en principio, apareciendo temas como el conflicto y la situación del campo andaluz, los asuntos políticos andaluces más espinosos, reportajes sobre cuestiones como las de los sacerdotes que habían contraído matrimonio, las actuaciones contundentes de la Guardia Civil en algunas acciones jornaleras, etc. Era por tanto una línea “rupturista” que terminó en un año como mucho>>⁶⁹⁹. La noticia de *ABC* también informaba de que la revista contenía la portada y algunas páginas en color de las cuarenta y ocho de las que se componía. Entre sus redactores y colaboradores se contaban a Manuel Barrios, José Ignacio Gabilondo, Isidoro Moreno, Juan Teba, Vicente Bru, Manuel Ponce y José Luis López⁷⁰⁰.

Pero, sobre todo, esta revista fue noticia por las amenazas que recibió, algunas de ellas cumplidas. Según *El Correo de Andalucía*, el 15 de julio, cuando apenas llevaba un mes de vida, en la redacción recibían una llamada anónima en la que se amenazaba con volar el edificio situado en la calle Luis Montoto si no la desalojaban en cinco días. También los vecinos del inmueble fueron amenazados con “convertir el edificio en granito sino lograban que se cerrara el semanario”. El director de la revista expresaba al respecto que estaba triste porque los amenazadores “no se atreven democráticamente a dar

⁶⁹⁸ *Ibidem*, pág. 4 y 259, respectivamente.

⁶⁹⁹ *Ib.*, págs. 67-69 y 259-264, respectivamente.

⁷⁰⁰ <<Semanao “Torneo”>>, *ABC* de Sevilla, 10 de junio de 1976, pág. 13.

la cara como hacemos diariamente todos los periodistas”⁷⁰¹. Las amenazas pasaron a los hechos el día 27 de agosto cuando grupos de extrema derecha destruyeron sus talleres: “Armados con barras de hierro”, <<Cinco individuos asaltaron la imprenta de “Torneo”>>, “Retuvieron y amenazaron al director y a otras tres personas”, “Más de dos millones de pesetas, valor de las componedoras robadas”, titular de *El Correo de Andalucía* que explicaba los principales acontecimientos tenidos lugar en torno a la revista. La noticia ocupaba tres de las cinco columnas de una página de la sección “Sevilla” e incluía una fotografía vertical en la parte derecha en la que aparecía una cruz gamada pintada por los asaltantes en la sede de la revista y que daba título al único ladillo de la información⁷⁰².

En el mismo número del diario aparecía otra información relativa al tema: <<Protesta contra el atentado de “Torneo”>>, que fue llevada a cabo por el club “Los Posters”. La noticia consistía en una nota enviada al periódico *El Correo de Andalucía* por dicho club donde se expresaba: <<*Queremos hacer constar nuestra repulsa por el atentado, del que han sido objeto los locales y maquinaria de la revista “Torneo” por grupos de extrema derecha, de carácter fascistas, acto que no es la primera vez que se comete en Sevilla, ya que de todos es conocido, las amenazas realizadas contra otras publicaciones y entidades culturales*>>⁷⁰³. Tres días más tarde, *El Correo* volvía a insertar una nueva nota en la que hacía constar que había recibido varios comunicados de condena al atentado de *Torneo* de diversas asociaciones sevillanas: Federación Provincial de UGT, el grupo de estudios “Averroes”, el PSP y los grupos de teatro: Tinaja 7, Tabenque, Esperanto, Teatro Algabeño, Teatro Lebrijano, la Tabla (Granada), Joven Labranza, La Cuadra, Teatro del Mediodía, Grupo Laboratorio y Formas⁷⁰⁴. Asimismo,

⁷⁰¹ <<Amenazan volar el edificio del semanario “Torneo”>>, *El Correo de Andalucía*, 15 de julio de 1976, pág. 32.

⁷⁰² *El Correo de Andalucía*, 28 de agosto de 1976, pág. 15.

⁷⁰³ *Ibidem*, pág. 31.

⁷⁰⁴ <<Diversos grupos condenan el atentado a “Torneo”>>, *El Correo de Andalucía*, 31 de agosto de 1976, pág. 15.

anunciaba en su sección “Sevilla” que suspendía temporalmente su publicación debido a los daños ocasionados por el atentado contra sus instalaciones⁷⁰⁵. En octubre, era *ABC* de Sevilla, siguiendo a la agencia *Cifra* y a la nota enviada por el propio semanario, el que informaba que la revista salió a los quioscos <<con un notable retraso ante la necesidad de tener que ser arrancadas manualmente dos hojas de la totalidad de la tirada. El director de la publicación, Federico Villagrán, fue advertido por la Delegación Provincial de Información y Turismo de que iba a ser dada orden de secuestro del ejemplar por la publicación, en la sección “Prensa clandestina” de la declaración de principios del sexto congreso de las juventudes socialistas>>⁷⁰⁶.

Sin embargo, la revista desaparecía en febrero de 1977. Además de los citados problemas legales, el producto periodístico que llegaba a los quioscos era de tamaño reducido, con una impresión precaria, una deficiente distribución y una ausencia de diseño que evidenciaban un proyecto improvisado, además de contar con modestas ventas y bajos ingresos publicitarios. Ramón Reig precisa los motivos de la debacle de la revista: “*Desavenencias, falta de experiencia profesional, tal vez como consecuencia de las condiciones históricas de semi-clandestinidad, fallos técnicos, etc., dieron al traste con la revista. En su cierre afectó además el miedo a anunciarse en ella*”⁷⁰⁷.

Otra revista de perfil regionalista era *Algarabía* que empezó a publicarse en noviembre de 1978 dirigida por Francisco Lancha. Aunque era una revista editada en Málaga, el público sevillano tuvo oportunidad de tenerla en sus manos, así de una tirada total de 7.000 ejemplares, las ventas en Sevilla fueron en ciertas ocasiones de 1.600 y 1.800 ejemplares. Como apunta Reig, <<Algarabía va a ser pionera por tanto en romper eso que en la actualidad se conoce despectivamente

⁷⁰⁵ <<El semanario “Torneo”>>, *El Correo de Andalucía*, 8 de septiembre de 1976, pág. 15.

⁷⁰⁶ <<La revista “Torneo” salió con dos hojas arrancadas>>, *ABC* de Sevilla, 30 de octubre de 1976, pág. 26.

⁷⁰⁷ REIG, R.: “Las revistas andaluzas de la transición...”, op. cit., pág. 68 y en “Revistas andaluzas contemporáneas...”, op. cit., págs. 263.

como “centralismo sevillano”>>. El mismo autor hace referencia a su finalidad periodística: “Su finalidad periodística va a consistir en aglutinar informativamente hablando a Andalucía, en aprovechar periodística y empresarialmente el emerger incipiente de un sentimiento andaluz débil” y a su línea ideológica: “La inclinación se dirige hacia el voto favorable para el entonces conocido como Partido Socialista de Andalucía-Partido Andaluz (PSA-Partido Andaluz)”⁷⁰⁸.

Por su parte, la prensa clandestina experimentó un cierto incremento hacia 1970-1972. Desde el ámbito estudiantil fueron numerosos, aunque de corta duración, los periódicos en la Universidad de Sevilla⁷⁰⁹. A finales de los setenta la explosión de libertad hizo que los principales partidos políticos y sindicatos lanzaran periódicos específicamente andaluces que llegaron a Sevilla como: *Andalucía Socialista* del PSOE, *PSOE*, *El Socialista*, *Andalucía* del PCE, *La Voz del Pueblo Andaluz* del PTE, *Andalucía Libre*, *PSA*, *Andalucía Roja*, *PCE*, *CC. OO*, *Unión o Realidad* de Comisiones Obreras. En enero de 1977, el Comité Regional de la ORT presentaba en Sevilla su órgano de expresión *Tribuna del Pueblo Andaluz*, un periódico mensual y con una tirada inicial de ocho mil ejemplares⁷¹⁰. En marzo, aparecía *Gaceta Socialista*, órgano del Partido Socialista Popular (PSP), cuyo primer número incluía un “amplio reportaje de la permanente del congreso celebrado en febrero” y noticias del partido⁷¹¹.

En estos años aparecieron también publicaciones especializadas de contenido pedagógico como *Escuela Andaluza* y *Escuela 81* y literario: *Archivo Hispalense*, *Cal*⁷¹², *Calle del Aire*⁷¹³, *Pliego*⁷¹⁴,

⁷⁰⁸ REIG, R.: <<Las revistas andaluzas de la transición (1974-1979), op. cit., págs. 61-77.

⁷⁰⁹ CHECA GODOY, A.: “La prensa en Andalucía...”, op. cit., págs. 540-541.

⁷¹⁰ “Presentación del periódico de ORT”, *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1977, pág. 18.

⁷¹¹ “Gaceta Socialista”, *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1977, pág. 24.

⁷¹² Nacida en 1974, estaba dirigida por Joaquín Márquez.

*Cuadernos de Afrobética*⁷¹⁵, *Cuadernos Abiertos*, *Albatros*, *Operador*, *Sopa de Ganso*⁷¹⁶ y *Separata*, revista de Literatura, Arte y Pensamiento dirigida por Jacobo Cortines. Esta última revista cultural nació en ambientes universitarios a comienzos de 1978. En una entrevista realizada por *El Correo de Andalucía* al director de la misma, Emilio González, se repasaba el panorama de publicaciones en Sevilla en la transición: “*El campo de las publicaciones impresas atraviesa por momentos apasionantes. Nacen nuevas revistas, otras o bien desaparecen o son absorbidas por alguna de mayor poder económico, que es, al fin al cabo, el que manda. Hay publicaciones que sólo se conciben de modo circunstancial para cubrir un espacio político determinado ante unas elecciones próximas o para introducir determinado producto en el mercado. En este panorama la actividad de nuestra ciudad no ha destacado mucho en los últimos años*”⁷¹⁷.

2.2.2. La Radio sevillana.

Si el periodismo escrito recibió el impulso aperturista que supuso la Ley de Prensa de 1966, los medios audiovisuales continuaron en el marco de restricción informativa de los primeros años del franquismo, con lo cual la lucha por la libertad de expresión se vio aún más obstaculizada en los últimos años de la dictadura y de la transición. Como señala Antonio Checa en su libro *La radio en Sevilla (1924-*

⁷¹³ Aparecida en 1977, pertenecía al Departamento de Literatura de la Universidad de Sevilla y en su consejo editorial se encontraban: José María Barrera, Rafael de Cózar, José María Capote, Juan Collantes de Terán y Pablo del Barco.

⁷¹⁴ Estaba dirigida por Abelardo Linares y Fernando Ortiz.

⁷¹⁵ Revista dirigida por Francisco López Barrios, el primer número apareció en 1978.

⁷¹⁶ Entre sus promotores se encontraban Luis Clemente, Emilio González, Ramón Gotor, Manolo Olmedo y Francisco Ramos. Sus contenidos eran: cine, cómics, música, poesía, relatos y dibujos.

⁷¹⁷ <<“Sopa de Ganso”, una revista cultural para Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1978, pág. 16.

2000): “*La radio no va a tener en Sevilla –ni en ningún otro punto de España- la libertad que, con todas sus limitaciones, comienza a conocer la prensa*”⁷¹⁸. La radio debía obedecer a la Orden del 6 de octubre de 1939, que establecía la obligatoriedad de la conexión con *Radio Nacional de España* de todas las emisoras públicas, privadas e institucionales para ofrecer la información. Entre los contenidos permitidos se encontraban los deportes y espectáculos como el radioteatro, los concursos, las radionovelas, programas femeninos y, sobre todo, mucha música.

En la radio de los últimos sesenta y primeros setenta, los sevillanos escucharon las voces de Emilio Segura y de Juan Tribuna; eran asiduos de programas como “Matilde, Perico y Periquín” y “Destino al corazón”, además de las cuatro o cinco radionovelas, entre las que destacaba “Simplemente María”; y sintonizaron emisoras públicas y privadas como la *SER*, más proclive a programas de entretenimiento y diversión; el “Concurso de Saetas” de *Radio Vida* o “Con sabor andaluz” de *La Voz del Guadalquivir*. En 1969, Sevilla conseguía tres galardones de la llamada “Antena de Oro” concedida anualmente por la Agrupación Sindical de Radio y Televisión. No obstante, la extensión y popularización de la televisión en los años sesenta afectó al medio radiofónico, que sufrió un duro golpe cuando el público dejó de escucharla como antes. Según describe Checa Godoy: “*La última década del franquismo, 1965-1975, marca una lenta pero continua decadencia de la radio en Sevilla. Tras la implantación del Plan Transitorio de Ondas Medias, de 1964, que reorganiza la radio, desaparecen todas las emisoras comarcales –salvo la de Morón de la Frontera- y se centraliza el medio en la capital provincial, que mantiene cinco emisoras, y donde además esas emisoras incrementan sus programas en cadena*”⁷¹⁹.

De estas cinco emisoras, que se mantuvieron activas en los años del tardofranquismo y la transición, tres eran públicas: *Radio Nacional*

⁷¹⁸ CHECA GODOY, A.: *La radio en Sevilla (1924-2000)*. Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 2000, pág. 90.

⁷¹⁹ *Ibíd.*, pág. 89.

de España en Sevilla-*Radio Peninsular* (1951), *Centro Emisor del Sur* (1963) y *La Voz del Guadalquivir* (1963); y dos privadas: *Radio Sevilla* (1924) y *Radio Vida-Radio Popular de Sevilla* (1955). Por su parte, la oposición al régimen atendió a *Radio España Independiente*, conocida como “La Pirenaica”, que se mantuvo hasta julio de 1977, además de *Radio Praga*, *Radio Moscú*, la *BBC* o *Radio París*.

Radio Nacional de España inició sus emisiones en Sevilla en 1950, si bien la emisora fue inaugurada oficialmente en mayo de 1951. Se reservaba la información política a través del “Diario hablado”, mientras que la “Retransmisión de la Santa Misa” y los conciertos completaban su programación. En noviembre de 1962, los periódicos informaron de la instalación de una nueva emisora de *Radio Nacional* en Sevilla, cuyo director era Manuel Delgado Aranda⁷²⁰. Al año siguiente, dicha instalación, que estaba situada en los términos municipales de Dos Hermanas y Los Palacios, fue visitada por el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, como publicaron *ABC* de Sevilla: “El ministro de Información y Turismo visitó la nueva emisora de Radio Nacional y el complejo turístico de Alcalá de Guadaíra” y *El Correo de Andalucía*: “Visitas del ministro durante su estancia en Sevilla”⁷²¹. Se trataba del *Centro Emisor del Sur* que en los años 1964-1966 estuvo dirigido por Domingo Manfredi Cano y que se hizo famoso por sus melodías del ‘twist’. Durante el bienio 1963-1965, emitieron simultáneamente el *Centro Emisor del Sur* y *Radio Nacional de España*, que a partir de diciembre de 1965, pasó a denominarse *Radio Peninsular*. Para completar la difusión por cable, en diciembre de 1971, llegó a Sevilla el *Hilo Musical*⁷²², que utilizaba las instalaciones de *Radio Nacional*.

⁷²⁰ “La nueva emisora de Radio Nacional en Sevilla constituirá uno de los equipos más potentes de Europa”, *ABC* de Sevilla, 28 de marzo de 1962, pág. 53.

⁷²¹ *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1963, págs. 49-50. *El Correo de Andalucía*, 20 de noviembre de 1963, pág. 7.

⁷²² Constaba de seis canales con distintos tipos de música, cursos de lenguas extranjeras y la retransmisión durante las 24 horas del día de la programación del primer programa de *RNE*. PIZARROSO QUINTERO, J.: *De la Gazeta Nueva a Canal Plus...*, op. cit., pág. 195.

Por su parte, *La Voz del Guadalquivir* pertenecía a la *Cadena de Emisoras Sindicales (CES)*. Su origen estaba en una pequeña emisora de Dos Hermanas, *Radio Valme*, creada en 1961; dos años después pasó a propiedad de la Organización Sindical y a su cadena institucional. Su primer director (1962-1964) fue Andrés Luis Cañadas Machado, al que le siguió Manuel Benítez Salvatierra hasta su muerte en febrero de 1977. Entonces le sustituyó Benito Vázquez Regueira. Checa Godoy apunta sobre esta emisora: “*Contó la emisora sevillana en la década final del franquismo y en la transición con un excelente núcleo de redactores y colaboradores en muy distintos campos, aunque destacó sobre todo en el de la música joven –en información no habían milagros*”⁷²³. Las otras dos cadenas del partido único: la *Red de Emisoras del Movimiento (REM)* y la *Cadena Azul de Radiodifusión (CAR)*, del Frente de Juventudes, no contaron con emisoras en Sevilla⁷²⁴.

Entre las emisoras privadas, se encontraba *Radio Vida*⁷²⁵, que fue creada en 1955 por la Compañía de Jesús como vínculo del Cine Club Vida. Situada en la calle Trajano, fue impulsada por el cardenal Bueno Monreal mediante un decreto que la convirtió en emisora diocesana. Se convirtió en todo un referente radiofónico para la Universidad de Sevilla, donde los estudiantes colaboraban y participaban con asiduidad. En 1965, nacía la *Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE)* y pasaba a llamarse *Radio Popular de Sevilla*. Se trataba de una radio innovadora y privilegiada a la hora de emitir contenidos comprometedores en la época, como la retratan algunos de sus integrantes en los años sesenta en el libro *Radio Vida, en el recuerdo de*

⁷²³ CHECA GODOY: *La radio en Sevilla...*, op. cit., pág. 110.

⁷²⁴ *Ibidem*, pág. 111.

⁷²⁵ Véase el reportaje “Radio Popular. La emisora más sevillana, obra de la juventud de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1969, pág. 18, y la noticia de *ABC* de Sevilla: “Inauguración de los nuevos locales de Radio Popular”, 28 de febrero de 1971, pág. 33. En el libro *Radio Vida, en el recuerdo de Sevilla* los profesionales de esta emisora en los años sesenta y setenta narran su experiencia radiofónica en el contexto citado. GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M.; CAÑADAS MACHADO, A. L.; MÉNDEZ MUROS, S.; RUIZ GALAFATE, L. y CAMACHO, P.: *Radio Vida, en el recuerdo de Sevilla*. Colección Pliegos de Información, nº 12. Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información, Sevilla, 2006.

Sevilla. Así el crítico Francisco Casado expresa: <<Entonces no se podía hablar de política en la radio y en la ciudad pasaban muchas cosas que las otras radios no contaban y nosotros sí. Había, por ejemplo, “Buenas tardes, señor alcalde”, que hacía Salustio y donde se ponía verde al alcalde, incluso le enviábamos los textos para que supiera lo que habíamos dicho. “Radio Vida” era como los ojos de la ciudad: si había un defecto de cualquier tipo, si un barrio estaba sucio, etcétera, el alcalde igual nos hacía caso y se mejoraban las cosas. No se podía hablar de política, sin embargo nosotros hablábamos de política>>⁷²⁶.

Por su parte, la locutora Mari Carmen de las Casas afirma que esta emisora tenía un público minoritario y selecto por su carácter intelectual: *<<Ésta se apartaba de los concursos que hacían otras cadenas como “Radio Sevilla” o “RNE”. Por su parte, al ser el presidente el arzobispo, era la radio que más libertad ejercía con respecto a las otras existentes, introduciendo aspectos más rojos a pesar de no estar permitidos por el régimen. Por ejemplo, Manuel del Valle hacía un programa llamado “Vida laboral”, cuando aún era estudiante de Derecho, en el que se hacía eco de todos los conflictos laborales. Esto era algo que normalmente el gobierno de Franco no solía admitir, pero que sin embargo, “Radio Vida”, al contar con el respaldo de la Iglesia y más concretamente, con el del cardenal Bueno Monreal, introducía, entre líneas, en los guiones gazapos que en otras radios hubiesen supuesto un sinfín de problemas>>⁷²⁷. También coincide con este planteamiento Manuel Toro: “Se trataba de una radio totalmente nueva, innovadora. Nos poníamos delante del micrófono sin censura previa, cuando un articulista cualquiera debía someterse a ella”⁷²⁸.*

El abogado Manuel del Valle se expresa en los siguientes términos sobre su etapa radiofónica: *<<La diferencia entre “Radio*

⁷²⁶ *Ibíd.*, pág. 31.

⁷²⁷ *Ib.* pág. 37.

⁷²⁸ *Ib.*, pág. 142.

Vida” y el resto de medios de comunicación consistía en que aquella no pasaba censura. Y no lo hacía porque tenía, digamos, un privilegio eclesiástico. Un privilegio de hecho, porque en el caso de “Radio Vida” se había llegado a un acuerdo entre el Arzobispado (el cardenal Bueno Monreal) y el gobernador civil de la provincia, mediante el cual nosotros estábamos bajo la tutela de los jesuitas, pero con una gran libertad. Nunca me sentí autocensurado. Siempre dije lo que quise decir. Lo que pasaba es que, con relación a las fuentes de información que yo tenía en el mundo laboral, por un principio de responsabilidad mía hacia ellas, contaba solamente aquellas cosas que se podían decir, sin perjudicar a los informantes. Siempre se procuraba escribir y decir las cosas dentro de unos sobreentendidos, que es como se escribía entonces>>⁷²⁹. En los años de la transición su director fue Manuel Fernández Peña. Ya en 1978, la cadena se convirtió en sociedad anónima y abandonó su carácter exclusivamente eclesial.

Radio Sevilla era la única emisora propia de la *Sociedad Española de Radiodifusión (SER)*, nombre con el que se constituyó la *Unión Radio* (1924) en 1940 y desde la que el general Queipo de Llano emitió sus arengas militares. Durante el franquismo, *Radio Sevilla* mantuvo su liderazgo en audiencias en la ciudad. En un estudio realizado en 1963 – todavía no había aparecido *La Voz del Guadalquivir*- se obtuvieron los siguientes resultados de audiencia: un 54% para *Radio Sevilla*, un 19,5% para *Radio Vida* y un 12,5% para *Radio Nacional de España*. En los años sesenta, la emisora estaba dirigida por Fernando Machado Cayuso y se había hecho imprescindible en las casas sevillanas donde el “Carrusel Deportivo”, la “Marca del Coyote” y “Acuarela de Brasil” eran de obligada escucha⁷³⁰.

En 1972, los radioyentes prestaron sus oídos a su director más joven, José Ignacio “Iñaki” Gabilondo Pujol, que intentó la renovación de la radio con no pocas resistencias. De esta forma, en mayo de 1975 “*ve torpedeados cuando no sencillamente cercenados sus deseos de*

⁷²⁹ Ib., pág. 146.

⁷³⁰ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 258.

cambio”⁷³¹ al ser sustituida la emisión de su programa “Andalucía a examen” por una selección de flamenco. En el programa estaban previstas las intervenciones de un elenco de las personalidades que más pujaban en Sevilla por un cambio político-social: Alfonso de Cossío, Francisco Acosta, Nicolás Salas, Antonio Cascales, Luis Uruñuela y Manuel Barrios. No obstante, la evidente evolución en *Radio Sevilla* que proclamaba el entonces conocido eslogan: “*Andalucía es una tierra grande, hermosa, vieja y sabia. Siéntase orgulloso de ser andaluz*”, dio como resultado que el gobernador civil, Alberto Leiva Rey, la calificara como “Radio Moscú” y que el presidente de la Diputación, Mariano Borrero Hortal, la declarara emisora no grata. Según Checa: “*Los avatares de sus cuatro años al frente de la emisora, los boicoteos y presiones sufridos, son el mejor testimonio de las dificultades de democratizar la radio y liberarla de décadas de oficialismo y sumisión*”. En 1976, Gabilondo fue trasladado a Barcelona y sustituido en principio por Andrés Moret Agustí; ya en julio del mismo año, *El Correo de Andalucía* anunciaba que el nuevo director de *Radio Sevilla* era el periodista Ángel Botana⁷³². El epígrafe Protagonistas de 1976 fue a parar “al pueblo de Sevilla y su despertar político, y a los hombres que desde las solidaridades y sacrificios han contribuido a dinamizar una sociedad adormecida y pasiva”.

Como explica Antonio Checa, <<*toda la primera etapa de la transición, los decisivos 1976 y 1977, está repleta de “llamadas al orden” a las emisoras recordándoles que RNE mantiene la exclusividad de la información general nacional e internacional, y que las emisoras no pueden realizar Información salvo autorización expresa. Un ministerio, el de Información y Turismo, a punto de desaparecer, se verá asimismo obligado a reiterar la obligatoriedad de presentar en las delegaciones provinciales los “cuadernos de emisión”, esto es, la necesidad de someterse a censura previa. Todavía a finales de 1976 la*

⁷³¹ CHECA GODOY: *La radio en Sevilla...*, op. cit., pág. 120.

⁷³² “Nuevo director de Radio Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 7 de julio de 1976, pág. 14.

lista oficial de canciones “no radiables” supera el centenar de títulos>>⁷³³.

El 9 de marzo de 1977, *ABC* de Sevilla publicaba: “Probable libertad de programación e información en las emisoras privadas”. Se trataba de una noticia extraída de un resumen de agencias en la que Luis Escurra, subdirector general de *RTVE*, ponía de manifiesto: “*Nada se opone para que, alcanzando niveles aceptables de desarrollo de la empresa radiofónica, sea reconocida e institucionalizada la libertad responsable de los directores. [...] Con respecto a la exclusiva informativa de Radio Nacional de España, no puede ignorarse que el Estado viene reservándose para su red, de forma sistemática y reiterada, la exclusiva de la información*”. Asimismo, el director aludía a que se habían concedido autorizaciones a emisoras privadas para emitir programas informativos siempre que utilizaran fuentes semejantes a las de *Radio Nacional*⁷³⁴. De esta forma, ya en septiembre de 1976, la cadena *SER* inició un informativo no diario por la mañana de 8:30 a 9:00 horas con información de contenido regional. Los datos aportados en la citada entrevista se vieron formalizados en un texto legislativo, el Real Decreto de 6 de abril de 1977, que daba libertad a todas las emisoras para realizar sus propios programas informativos y se establecía como voluntaria la conexión con *Radio Nacional de España*. La Orden del 22 de noviembre del mismo año ya exigía que cada emisora contara con un mínimo de cuatro informadores inscritos en el Registro Oficial de técnicos de Radio y Televisión o cuatro periodistas inscritos en el Registro Oficial de Periodistas.

Como consecuencia de la desaparición del aparato de comunicación franquista, también se produjeron cambios a nivel empresarial. El 28 de octubre, *Radio Televisión Española* se transformó en un ente con capacidad jurídica y gestora autónoma. Pocos días después, REM, CAR y CES se incorporaron a dicho ente constituyendo *Radiocadena Española* que incluía *La Voz del Guadalquivir*⁷³⁵.

⁷³³ CHECA GODOY: *La radio en Sevilla...*, op. cit., pág. 120.

⁷³⁴ *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1977, pág. 22.

⁷³⁵ CHECA GODOY: *La radio en Sevilla...*, op. cit., págs. 136-138.

Los contenidos de las emisoras habían sufrido cambios paulatinos desde la aparición de la televisión en la ciudad, pero tras las primeras elecciones generales en junio de 1977 estos cambios se radicalizaron en pro de la libertad de expresión y de un mayor cuestionamiento de la vida pública española, andaluza y sevillana. Un claro ejemplo de ello se dio a comienzos de 1978, cuando *Radio Sevilla* proclamó a los sevillanos del año 1977, entre los que destacaron: Vicente Aleixandre, que recibió el título de honor; Francisco Narbona, del que se resaltó su labor en medios de comunicación y Felipe González, proclamado sevillano del año: “Proclamados los sevillanos del año”, titulaba entonces *ABC*⁷³⁶.

Días más tarde, el mismo periódico en las páginas dedicadas a “Las caras de la noticia”, presentaba a Felipe González con el texto: <<*Abogado laboralista sevillano, vecindado en Madrid, y secretario general del Partido Socialista Obrero Español, quien fue nominado por Radio Sevilla como “sevillano del año”, y quien ni se ha dignado a asistir a recoger el premio ni tampoco designar persona alguna para que lo recibiera en su nombre, ni tan sólo mandar un telegrama de excusa de asistencia*>>⁷³⁷. *El Correo de Andalucía* insertaba también la noticia: “Trabajadores de Radio Sevilla consideran ofensiva la actitud de Felipe González” donde se expresaba: <<*La sección sindical de CC. OO. de Radio Sevilla, Cadena SER, considera ofensiva para Sevilla, en general, y para su emisora de cadena en particular, la actitud de don Felipe González, secretario general del PSOE con respecto a su nominación de “sevillano del año” [...] Nos sentimos obligados a expresar nuestro rechazo, por cuanto la pasividad silenciosa equivaldría a aceptar el desprecio con que los más cualificados dirigentes del PSOE vienen tratando el “Hecho andaluz” con reiteradas agresiones a su dignidad [...] Añaden que “muy pronto ha olvidado el secretario general del PSOE la impagable deuda contraída con sus electores sevillanos y, especialmente con la emisora que, sin duda, le ganó tantos votos, al poner a su disposición el decisivo servicio de sus*

⁷³⁶ *ABC* de Sevilla, 10 de enero de 1978, pág. 19.

⁷³⁷ *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1978, página interior.

hombres, de sus equipos técnicos y la audiencia más numerosa del Sur>>⁷³⁸.

En octubre, fue promulgado el Real Decreto del nuevo plan de frecuencias, adaptado al de la Conferencia de Ginebra de 1975 con lo cual se reorganizaba el panorama radiofónico español. Para entonces, Sevilla contaba con cuatro emisoras (*Radio Nacional, Radio Popular de Sevilla, Radio Sevilla y La Voz del Guadalquivir*) al desaparecer *Radio Peninsular* el 23 de noviembre de 1978 tras la aplicación del Plan Técnico de Radiodifusión de 27 de octubre del mismo año. Con motivo del referéndum de la Constitución, las emisoras sevillanas ofrecieron una programación especial, según plasmaban en sus páginas *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*⁷³⁹.

2.2.3. La Televisión en Sevilla.

El 1 de octubre de 1961 había llegado la televisión a Sevilla –un mes antes se había instalado un repetidor de *TVE* en Guadalcanal-, una televisión que estaba aún más controlada por ser de propiedad y gestión públicas exclusivamente. Los telespectadores sevillanos se dedicaban entonces a ver alguna película, concurso o a Jesús Álvarez en el telediario. Cada vez eran más familiares los reportajes del Dúo Dinámico, de Los Brincos y de los Rollings Stones, y los programas como: “El salto a la fama”, “Bonanza”, “Reina por un día”, “Un, dos, tres” o “Galas de Sábado”, presentado por Laura Valenzuela y Joaquín Prat⁷⁴⁰.

Entre 1965 y 1975 los sevillanos vieron disminuir paulatinamente las apariciones de Franco en la televisión, mientras que la variedad programática venía de la mano de la segunda cadena o *UHF*, cuyas

⁷³⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1978, pág. 30.

⁷³⁹ “Radio Nacional: programas especiales por el referéndum”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1978, pág. 13. “Programas especiales de las cuatro emisoras sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1978, pág. 8.

⁷⁴⁰ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 259.

emisiones regulares comenzaron el 15 de noviembre de 1966 y cuya programación cultural destacaba cada vez más por una censura más benigna. En julio de 1967, *ABC* de Sevilla destacaba esta noticia: “Franco inauguró desde El Pardo, por telemando, las nuevas instalaciones de Televisión Española y Radio Nacional” y redactaba: “*El Generalísimo puso en marcha dos nuevas emisoras de UHF [...] la de Valencina (Sevilla) que ha supuesto un desembolso de casi diecisiete millones de pesetas debido a la necesidad de una complicada obra de infraestructura*”. También, *El Correo de Andalucía* se hizo eco del acontecimiento: “Desde hoy, UHF en Sevilla”, “El complejo emisor de Valencina de la Concepción será inaugurado por el Jefe del Estado, a las once de la mañana desde el palacio de El Pardo”⁷⁴¹. Con nuevos estudios y más medios, la televisión mostró aires competitivos que la llevaron a ganar distintos premios internacionales con producciones propias y el festival de Eurovisión con el “La, la, la” de Massiel en abril de 1968.

Mientras, los sevillanos eran testigos de la fama que alcanzaba su conciudadano Antonio Martelo, conocido popularmente como “El Séneca”, intérprete de una obra de Pemán que se ponía en la pequeña pantalla. Ya a finales de 1971, Adolfo Suárez puso en marcha los centros regionales de *TVE*, que en Sevilla estaba situado en la avenida de La Palmera. Inicialmente, estos centros se limitaban a proveer de noticias a las emisoras de Prado del Rey y de Barcelona y sólo hasta finales de 1974 no se les permitió tener una programación propia, consistente en quince minutos de información regional, que más tarde se amplió a media hora⁷⁴².

Esta permisividad coincidió con la mayor claridad informativa de la que gozaron los telediarios a partir de 1974, que se hicieron cada vez más atrevidos y abiertos. Para entonces, la evidente manipulación llevó a que se hablara de listas negras con nombres de profesionales de ideas izquierdistas, al mismo tiempo que eran manifiestas las tensiones entre el ministro Sánchez Bella y el director general de *TVE*, Adolfo Suárez,

⁷⁴¹ *ABC* de Sevilla, 19 de julio de 1967, págs. 31-32. *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1967, pág. 10.

⁷⁴² ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 197.

ante la creciente preocupación sobre la inmoralidad presente en algunos programas. A partir de septiembre de 1975, la proyección del NO-DO (Noticiarios y Documentales) dejaba de ser obligatoria por orden ministerial, quizás como preludio de un nuevo lenguaje televisivo.

Según *ABC* de Sevilla, el 15 de marzo de 1976, el Ayuntamiento hispalense adquiriría terrenos en Montequinto para las instalaciones de *Radio Nacional de España* y *Televisión Española* con destino a los edificios administrativos y de producción. Asimismo, el diario informaba de que la entrega no tendría lugar hasta que no se produjera la devolución de los terrenos que *Radio Peninsular*, de *Radio Nacional* y *Televisión Española* tenían en Amate⁷⁴³. También fue noticia la visita a Sevilla del presidente de la Asociación Española de Radio y Televisión, Miguel Sanchís Buendía, el cual expresó su preocupación por la reorganización de los estudios de radio y televisión y fue atendido en todo momento por el alcalde Parias Merry, según hacía saber *ABC* de Sevilla⁷⁴⁴.

Dos días más tarde, el mismo *ABC* publicaba una entrevista realizada a José Sollo, presidente de la Asociación Provincial de Radio y Televisión bajo el titular: “Las preocupaciones de los profesionales de los medios audiovisuales sevillanos”. En el cuerpo de texto que ocupaba casi una página completa, se puede leer: “*Unas preocupaciones que son casi tan desconocidas como la propia Asociación, la cual, hasta hace muy poco tiempo, no ha adquirido un cierto auge*” y una conclusión para el futuro: “*El singular desarrollo que los medios audiovisuales están adquiriendo en el amplio panorama de la comunicación de masas favorecerá, sin duda, sus proyectos y aspiraciones. No cabe duda que los desvelos de José Sollo a favor y defensa de los profesionales que representa se verán muy pronto coronados por el éxito*”⁷⁴⁵.

⁷⁴³ “El Ayuntamiento adquiere terrenos en Montequinto para las instalaciones de Radiotelevisión Española”, *ABC* de Sevilla, 16 de marzo de 1976, pág. 33.

⁷⁴⁴ “El presidente de la Asociación Española de Radio y Televisión, en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1976, pág. 17.

⁷⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1976, pág. 24.

Entre los programas que pudieron ver los sevillanos se encontraban: “Los ángeles de Charlie” y “Vacaciones en el mar” en la Primera y “Tribuna de la Historia” y “La Clave”, en la Segunda como pasó a llamarse el UHF. “Con ocasión del referéndum”, “Dos programas extras de TVE en Sevilla” eran el antetítulo y título de la noticia breve que publicaba en diciembre de 1976 *ABC* de Sevilla. En dicha información se recogía: *“En estos programas se ofrecerán panorámicas regionales con encuestas realizadas en plena calle. Asimismo, en el Centro Regional de Televisión Española en Sevilla, que hasta ahora ha emitido su programa Telesur de lunes a viernes, a partir de mañana sábado emitirá otro especial a la misma hora, desde las dos a las dos y media de la tarde, con reportajes e informaciones que recoja la crónica semanal sevillana. Naturalmente, este sábado estará dedicado al tema del referéndum”*⁷⁴⁶.

El 14 de enero de 1978, aparecía en la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* la información: “Condenan la programación de TVE”. Se trataba de una nota enviada al periódico por la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Colegios Nacionales de Sevilla en la que se quejaban de la saturación de violencia e inmoralidad, acentuada en la época de vacaciones; la emisión de programas infantiles con determinados héroes violentos; la ausencia de programación educativa y de ser escaparate y portavoz de la contracultura⁷⁴⁷.

⁷⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1976, pág. 4.

⁷⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, pág. 15.

**3. ANÁLISIS DE
CONTINENTES Y
CONTENIDOS
PERIODÍSTICOS DEL
ENTORNO POLÍTICO Y
SOCIAL DE SEVILLA ENTRE
1964 Y 1978.**

3.1. El marco político y social del tardofranquismo en Sevilla (1964-1975).

3.1.1. Desarrollo industrial y terciarización en la economía sevillana de los años 60 y 70.

3.1.1.1. El Polo de Desarrollo y el crecimiento industrial fragmentario.

“Sevilla era el foco administrativo, mercantil e industrial de primer rango dentro de la región andaluza, pese a sus índices mediocres durante el franquismo”, señalan Braojos Garrido y otros en “La imposición de un destino (1936-1975)”⁷⁴⁸. Sevilla tenía la mayor renta per cápita de Andalucía en el período 1955-1971 con 57.956 pesetas en el último año⁷⁴⁹. Sin embargo, ello no encubría el hecho de que a la altura de 1959, Sevilla contara con un conjunto industrial precario y en retroceso respecto al de otras áreas nacionales y que, cuando se aplicaron los dictados del Plan de Estabilización, se elevara el índice de paro a tasas alarmantes y se incrementara la emigración.

La situación en 1962 era de una industria local anticuada, basada en el minifundismo y que tenía por delante la tarea de su descentralización y orientación hacia el canal Sevilla-Bonanza y los mercados americanos y africanos, así como la potenciación de los productos de base regional⁷⁵⁰. González de Molina y Gómez Oliver apuntan en este sentido que la “modernización agraria” de los años sesenta no se trasladó a la vertiente industrial transformadora⁷⁵¹, pero

⁷⁴⁸ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: “La imposición de un destino (1936-1975)” en BLANCO FREJEIRO, A. y otros: *Historia de Sevilla*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1992, pág. 534.

⁷⁴⁹ BERNAL, A. M. (dir.): *Historia de Andalucía VIII. La Andalucía Contemporánea (1868-1981)*. Planeta, CUPSA, Barcelona, 1981, pág. 386.

⁷⁵⁰ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: “La industria sevillana en la segunda mitad del siglo XX”, en ARENAS POSADAS, C. (ed.): *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, pág. 61.

⁷⁵¹ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 400.

fue precisamente en estos años cuando el panorama industrial sevillano cambió para dar a la ciudad una apariencia desarrollista que coincidía con el aumento del nivel de vida.

El desarrollo industrial de Sevilla se vio impulsado por las aportaciones del INI y, posteriormente, con los beneficios y exenciones fiscales⁷⁵² inherentes al Polo de Desarrollo, acordado en 1964 –estuvo en vigor hasta 1971- por el gobierno para Sevilla y explicado en su día por el ministro Pedro Gual Villalbí y el Comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó, en un abarrotado teatro San Fernando⁷⁵³. Hoy se puede decir que a partir de la concesión del Polo se estableció un antes y un después en la industria, y por ende, en la economía sevillana.

El Polo de Desarrollo fue tratado ampliamente por los periódicos sevillanos y cualquier información recogida sobre el mismo era objeto de grandes titulares, lo que da idea de la importancia prestada y la esperanza contenida sobre sus resultados. El 3 de marzo de 1964, *El Correo de Andalucía* publicaba: <<“La perspectiva del Polo de Desarrollo Industrial de Sevilla son francamente buenas” dice el Sr. Bono Janeiro>> y el mismo día, *ABC* de Sevilla escribía en sus páginas: “Más de tres mil millones de pesetas importan ya las inversiones potenciales para el Polo de Desarrollo industrial de Sevilla”⁷⁵⁴. El 17 de abril, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* dedicaban los siguientes titulares a cinco columnas al tema: “Solicitudes para invertir 9.749 millones de pesetas y crear 14.919 puestos de trabajo” (*ABC* de Sevilla) e “Inversiones por más de 3.000 millones de pesetas presentan las

⁷⁵² Los incentivos que se concedían a las empresas instaladas en el Polo de Desarrollo consistían en créditos oficiales con tipo de interés un punto por encima del precio oficial del dinero del Banco de España, reembolso en nueve años que cubría hasta un 70 por ciento de la inversión, subsidio del 10 al 20 por ciento de la inversión y una reducción incluso del 95 por ciento de los impuestos.

⁷⁵³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: *Sevilla en la vida municipal (1920-1991)*. Guibusur, Sevilla, 1994, pág. 386.

⁷⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1964, pág. 5. *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1964, pág. 25.

industrias de materiales de construcción, vidrio y cerámica, seguidas de la confección y textil con más de 1.628 millones” (*El Correo de Andalucía*)⁷⁵⁵. El día 28 de mayo, un titular de *ABC* narra: “Análisis por sectores de las inversiones previstas en el Polo de Desarrollo industrial de Sevilla”⁷⁵⁶. Un año después, en enero de 1965, ambos diarios recalcan la inauguración en la ciudad de la primera fábrica acogida al Polo, si bien *El Correo de Andalucía* lo llevaba al titular, *ABC* lo destacaba en el subtítulo⁷⁵⁷, además de dedicarle otra información dos días más tarde: “El Plan de Desarrollo, en marcha”⁷⁵⁸.

La meta de dicho Polo, que estaba situado en el triángulo Sevilla-Dos Hermanas-Alcalá de Guadaíra (donde se instalaron industrias como Pavimentos Sur, Envases Industriales Sevillanos de Papel, Yesería Andaluza, Cristalería Española, etc.), estuvo ligada a la producción de bienes agrícolas y pecuarios andaluces, para lo cual se invirtieron 715 millones en el período 1962 y 1963⁷⁵⁹. De este modo, a la industria tradicional basada en los recursos agrarios regionales (harina, conserva de frutas, vinos y licores) se añadieron modernas instalaciones, metalúrgicas en primer lugar (astilleros, construcciones aeronáuticas, maquinaria agrícola y material ferroviario), textiles, industria química (superfosfatos y nitrógeno), cementos, productos farmacéuticos, cerámica (vajillas de loza de La Cartuja), materiales de construcción, vidrio y madera.

En la primera fase del plan se dispuso de más de un millón de metros cuadrados, que se traducían en 240 parcelas perfectamente urbanizadas para futuras industrias y empresas concursantes. Para poder

⁷⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1964, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 17 de abril de 1964, pág. 7.

⁷⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1964, pág. 47.

⁷⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 10 de enero de 1965, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1965, pág. 8.

⁷⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1965, pág. 13.

⁷⁵⁹ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: op. cit., pág. 61.

atender a la pequeña, mediana y gran industria, había parcelas de entre 1.000 y 15.000 metros cuadrados, lo que daba una gran agilidad distributiva al sector, que estaba situado entre las carreteras de Granada y Málaga, prolongación de la de Su Eminencia, desde el cruce de la anterior hacia la de Madrid, el polígono San Pablo y la Cruz del Campo⁷⁶⁰.

La mitad de los proyectos del primer concurso (el 70 por ciento del total de las empresas se presentaron en los tres primeros concursos) contaban con una inversión de 100 millones de pesetas. Era el caso de Hytasa, Giralt Laporta, Cristalería Española, Roca, ISA, Siderurgia Sevillana y Sevillana de Electricidad. En los siguientes concursos se redujo bastante la inversión (Fundiciones Andaluzas, Imprenta Sevillana, Fasa-Renault). El sector de la alimentación era el más importante, tanto en mano de obra ocupada, con un incremento superior al 65 por ciento en ese período⁷⁶¹, como en el volumen de las empresas, mientras que el sector químico, del metal, el textil y de la construcción recibieron las mayores inversiones.

El 24 de abril de 1965 los periódicos hacían referencia a las solicitudes aprobadas en uno de los concursos cuyo número no quedaba claro. *ABC* abrió su primera página a tres columnas con el titular: “Ciento noventa y nueve solicitudes aprobadas en el tercer concurso de los polos de promoción y de desarrollo industrial” y anotaba en el subtítulo: “Suponen una inversión fija de más de catorce mil millones de pesetas”, además de aclarar que a partir de ese momento se crearían veinte nuevas empresas en la ciudad⁷⁶². Por su parte, *El Correo de Andalucía* destacaba en portada la noticia: “20 solicitudes, aprobadas en la segunda convocatoria del Polo de Desarrollo de Sevilla”, cuyo subtítulo era: “Suponen una inversión de 1.093 millones de pesetas y 1.495 nuevos puestos de trabajo”⁷⁶³. Esta misma tónica de publicación

⁷⁶⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 387.

⁷⁶¹ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: op. cit., pág. 72.

⁷⁶² *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1965, pág. 31.

⁷⁶³ *El Correo de Andalucía*, 24 de abril de 1965, portada.

de inversiones y cifras numéricas se mantuvo en las informaciones durante todo el año 1965: “Treinta factorías van alzando sus perfiles en el área del Polo de Desarrollo industrial sevillano”, “Representan una inversión de 3.359 millones de pesetas y la creación de 4.211 puestos de trabajo” publicaba *ABC*⁷⁶⁴, o “1.118 millones de pesetas, inversiones de las industrias del Polo ayer visitadas”, “Ciento setenta y seis millones de pesetas, inversión en una refinería de aceite de semilla de algodón”, por parte de *El Correo*⁷⁶⁵, además del interés manifestado por el Ayuntamiento: “El pleno municipal aprobó importantes asuntos sobre el futuro abastecimiento de agua a la ciudad y al Polo de Desarrollo”⁷⁶⁶.

También debemos contar con que frente al 91 por ciento de las empresas que se acogieron al Polo, un 7 por ciento quedaron fuera, salvo excepciones, por su escaso volumen de capital y mano de obra. Tal fue el caso de Cruzcampo, Astilleros Españoles, Construcciones Aeronáuticas S.A. (CASA) y la Hispano Aviación S.A. (HASA). Asimismo, recoge Fernández-Carrión que la preferencia del sector primario por el capital sevillano conllevó inversiones foráneas en el desarrollo de la industria instalada en la capital. Así, encontramos inversiones francesas en Cristalería Española; norteamericanas en Coca-cola, Gillette; y catalanas en Roca, Uralita o Danone. No obstante, también había empresas con una inversión de capital exclusivamente sevillano como Pickman y Los Tres Sietes y la mayor parte de la pequeña y mediana empresa⁷⁶⁷.

Sin embargo, a partir de 1966 *ABC* de Sevilla evidenciaba los primeros problemas infraestructurales del Polo con ocasión de la visita del ministro de Industria y el comisario del Plan Nacional de Desarrollo: “Los señores López Rodó y López Bravo examinaron los problemas infraestructurales de la zona industrial” y aludía en los subtítulos a las soluciones y peticiones: “Solicitaron soluciones a corto plazo sobre

⁷⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 2 de julio de 1965, pág. 29.

⁷⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1965, pág. 7.

⁷⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1965, pág. 9.

⁷⁶⁷ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: op. cit., pág. 67.

realizaciones concretas, para que los ministerios otorguen los medios adecuados a la mayor urgencia” y “El gobernador civil expuso a los ministros la necesidad de una mayor amplitud de acción desconcentrada a favor de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos”⁷⁶⁸, mientras que *El Correo de Andalucía* se centró en las actividades realizadas por los ministros y en las declaraciones de intención de las autoridades locales: “Es propósito de la alcaldía, dice el señor Moreno de la Cova, facilitar extraordinariamente las comunicaciones con arreglo a la densidad industrial”⁷⁶⁹. A partir de entonces, ambos periódicos comenzaron a referir las innumerables aportaciones compensadoras del Polo en la ciudad: “Sevilla tiene una posición geográfica privilegiada para el fomento del desarrollo económico regional”, “Sevilla, eje de expansión económica regional”⁷⁷⁰, “La exposición del Polo de Desarrollo, magnífico exponente de las realizaciones sevillanas”⁷⁷¹.

Asimismo, los diarios daban cuenta de las declaraciones de las privilegiadas visitas: “Con los medios informativos sevillanos recorrieron las instalaciones técnicas de administración civil del Estado”⁷⁷², “Economistas de dieciocho países, cursillistas del Banco Mundial, elogian las realizaciones del Polo industrial”⁷⁷³. Por otra parte, en octubre de 1966 *El Correo de Andalucía* refería, al igual que *ABC*, la noticia de la inauguración de la “Financiera general de Industria y Comercio” en los siguientes términos: “La vida económica sevillana, en continua expansión, se ha visto gratamente sorprendida por una iniciativa que testimonia elocuentemente la confianza de sus promotores en la oportunidad y acierto de la misma”⁷⁷⁴. En abril de 1967, el mismo

⁷⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1966, págs. 29-30.

⁷⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1965, págs. 13-14.

⁷⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1966, pág. 49.

⁷⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 13 de mayo de 1967, pág. 10.

⁷⁷² *Ibíd.*, pág. 10.

⁷⁷³ *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1966, pág. 49.

⁷⁷⁴ *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1966, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 16 de octubre de 1966, pág. 69.

periódico daba cuenta de los preparativos para la aplicación del II Plan de Desarrollo en Sevilla y de la creación del polígono industrial “Carretera de la Isla”⁷⁷⁵.

Si bien es cierto que en estos años el Polo contribuyó al incremento de la producción llegando al 51,8 por ciento entre 1965 y 1968, a partir de 1970 las inversiones comenzaron a descender y con ello los empleos. *El Correo de Andalucía* incluía en 1968 la noticia: “Los resultados del Polo de Desarrollo de Sevilla, objeto de polémica”, en la que se señalaba que la renta por habitante había pasado de 22.683 a 32.521, algo más baja que la media anual⁷⁷⁶. De 3.057 empleos reales en 1969 se pasó a 2.589 en 1970, y a 1.444 en 1971⁷⁷⁷. El cambio de década dejó más al descubierto los puntos débiles de la industria hispalense: una maquinaria de anticuada tecnología, que implicaba unos bajos rendimientos; el reducido volumen de capital invertido, que llevó a la concentración empresarial; la insuficiente duración de las ayudas que no permitía realizar grandes cambios; así como el hecho de centrar las ayudas en sectores concretos (alimentación, metal, textil), escasamente relanzadores como la construcción y en programas que requerían una limitada utilización de la mano de obra⁷⁷⁸.

Esta situación fue reflejada por la prensa sevillana con tonos preocupantes. *El Correo de Andalucía* publicaba en marzo de 1971 un amplio reportaje de dos páginas titulado: “El Polo de Desarrollo: un interrogante” donde relataba: “*De aquel sueño que suponía un fabuloso lanzamiento industrial de la región andaluza, sólo ha quedado un pequeño proyecto de promoción industrial, conocido con el nombre de polo de desarrollo, del que apenas se ha beneficiado la capital andaluza con la creación de algunos puestos de trabajo, pero sin que las*

⁷⁷⁵ Véanse los ejemplares de *El Correo de Andalucía* de los días 12 de abril de 1967, pág. 11 y 22 de abril de 1967, pág. 2.

⁷⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1968, pág. 6.

⁷⁷⁷ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: op. cit., pág. 75.

⁷⁷⁸ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op., cit, pág. 538.

repercusiones económicas hayan afectado favorablemente a las estructuras sociales de la capital y la provincia” y, en los ladillos destacaba algunos problemas del Polo de Desarrollo: estancamiento de la industria sevillana, un crédito oficial mal aprovechado, escasez de terreno industrial, falta de especialización en la mano de obra, etc. a la vez que destacaba en subtítulos: “La organización sindical y otros sectores de la opinión pública advirtieron a tiempo su deficiente estructuración”, “Empieza a faltar la mano de obra especializada, ¿la estamos exportando a Alemania?”⁷⁷⁹.

Tabla 11. Proyectos presentados, aprobados y realizados en el Polo de Desarrollo de Sevilla hasta 1974.

| | Presentados | Aprobados | Realizados |
|------------------|--------------------|------------------|-------------------|
| Número | 374 | 247 | 103 |
| Inversión | 31.227 | 18.408 | 9.135 |
| Obreros | 35.270 | 23.318 | 10.108 |

Fuente: Instituto de Desarrollo Regional. CCIN. Elaboración propia de FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: “La industria sevillana en la segunda mitad del siglo XX” en ARENAS POSADAS, C. (ed.): *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, pág. 74.

El Polo de Desarrollo⁷⁸⁰ sólo potenció la mano de obra de la industria existente y los niveles de producción no alcanzaron los objetivos previstos en sus inicios. Quizás ello se debió a la menor inversión por puesto de trabajo en los proyectos sevillanos con respecto a los del resto de España. En cualquier caso, según González Fernández y Lemus López, podemos hablar de una economía dual y

⁷⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1971, págs. 19 y 21.

⁷⁸⁰ Según Martínez Ruiz, “*hay que insistir en que muchas de las instalaciones del Polo no eran en realidad instalaciones industriales sino meros almacenes, por lo que la posibilidad de computar como empleo industrial la totalidad e, incluso, la mayor parte, del empleo ocupado en el mismo era problemática*”. MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: “La desindustrialización de la ciudad, trasfondo económico de una época de protestas y conflictos” en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, pág. 263.

desestructurada, en la que convivían un sector moderno con una elevada concentración empresarial y fuertes inversiones, junto a sectores atrasados y de carácter tradicional, potenciado por la aparición de numerosas pequeñas empresas artesanales o semiartesanales que destinaban su producción a satisfacer las necesidades de los consumidores a nivel local, provincial o a Andalucía Occidental⁷⁸¹. En 1972, *El Correo de Andalucía* informaba de la situación del Polo de Desarrollo de Sevilla: “Sevilla: en fase de ejecución, 44 proyectos, con 3.045,5 millones de inversión y 4.377 puestos de trabajo”⁷⁸².

Fernández-Carrión señala que el Polo actuó como amortiguador de la caída de la industria sevillana y que la crisis industrial no se debió a factores coyunturales como la crisis energética de 1973⁷⁸³. Por su parte, Ángeles González y Encarnación Lemus señalan que la crisis estructural de la industria sevillana sí se vio dramáticamente afectada por la primera crisis energética de 1973, aunque su impacto no fue inmediato, ya que la debilidad del régimen y el temor a posibles alteraciones del orden llevó a los sucesivos gobiernos a poner en práctica la llamada ‘política compensatoria’, por la que se evitó que la subida de precios del petróleo repercutiera en los consumidores.

Entonces los periódicos informaron de la situación económica a raíz de la visita del ministro comisario del Plan de Desarrollo, Laureano López Rodó a Sevilla: “El Polo de Desarrollo ha sido el que menos éxito tuvo, pero palió el hundimiento de otras empresas” y “Hemos de ser realistas, pero no derrotistas”, “Creo que en la actualidad Sevilla es la zona donde existen problemas más acusados, donde la solución es difícil y el paro mayor”, fueron los titulares de las amplias informaciones de *ABC* de Sevilla que optó por utilizar las palabras del ministro. Por su parte, *El Correo de Andalucía* destacó en portada el mismo día: “En Sindicatos, ante López Rodó. Empresarios. Se agudiza el subdesarrollo”, “Trabajadores. Padecemos frustración y fracaso” y, en

⁷⁸¹ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 403.

⁷⁸² “Situación de los polos de desarrollo”, *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1972, pág. 7.

⁷⁸³ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: op. cit., pág. 74.

menor medida, “Sevilla –dijo el ministro- podía y debía haber hecho más en la política de desarrollo regional”. En las páginas interiores este diario tituló la información: “Los problemas sevillanos, expuestos a López Rodó” y subtuló: <<“Sevilla padece el subdesarrollo, y éste se agudiza comparativamente por momentos”, dijo el presidente del Consejo de Trabajadores>> y <<“En nuestra Sevilla, en nuestra Andalucía, algo funciona mal”, afirmó el presidente del Consejo de Trabajadores>>⁷⁸⁴. Al mes siguiente, *ABC* de Sevilla destacaba entre sus primeras páginas: “Varios polígonos industriales (entre ellos, Sevilla y Jerez), declarados de preferente localización”⁷⁸⁵.

Como resultado, en Sevilla se creó una industria distanciada de los niveles medios nacionales y bastante inconexa con la del resto de España, y a la altura de 1974, muchos de los proyectos inicialmente fijados habían caído. Fue a partir de este año y, sobre todo de 1975, cuando el encarecimiento de los costos afectó a la pequeña y mediana empresa, que no podía obtener nuevos créditos, y comenzaba a ser preocupante la situación de la industria, en la que el paro alcanzaba el 7 por ciento⁷⁸⁶. No obstante, en febrero de 1975, el ministro de Planificación del Desarrollo, Joaquín Gutiérrez Cano, visitaba Sevilla y según los titulares de *ABC*, expresó: <<“Apoyaré con todo calor el proyecto de la cartuja para que se incluya en el IV Plan” (ministro)>> y <<“El IV Plan de Desarrollo será también para Andalucía y esperamos la colaboración de sus empresarios” (Gutiérrez Cano)>>⁷⁸⁷. En octubre se continuó hablando del IV Plan en la prensa sevillana: “Reunión del Consejo Económico Sindical” (*El Correo de Andalucía*) y “El ministro de Planificación del Desarrollo visitará Sevilla el próximo día veinte”, “El gobernador civil presidió ayer la reunión del Consejo Económico

⁷⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 25 de abril de 1973, págs. 33-36. *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1973, portada y págs. 11-12.

⁷⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1973, pág. 31.

⁷⁸⁶ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., págs. 403-404.

⁷⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1975, págs. 21-22.

Sindical provincial” (*ABC* de Sevilla)⁷⁸⁸. Pero, la visita del ministro de Planificación del Desarrollo fue más anunciada por *ABC* de Sevilla: “El ministro de Planificación del Desarrollo, esperado hoy en Sevilla”⁷⁸⁹, “El ministro de Industria expone en Sevilla el desarrollo de la actividad del sector aeronáutico en España” bien destacado⁷⁹⁰. Mientras, *El Correo de Andalucía* informó de la suspensión del viaje: “Suspendió su viaje a Sevilla el ministro de Planificación del Desarrollo”⁷⁹¹ y nuevamente *ABC* de Sevilla comunicó la visita del subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo: “El subsecretario del Ministerio de Planificación del Desarrollo en Sevilla” abrió la página “Sevilla al día”⁷⁹².

3.1.1.2. La desagrarización y los bajos salarios. El auge de la empresa turística y la generalización de los servicios.

En cuanto al comercio, Sevilla extendió su ámbito de acción a casi toda Andalucía y buena parte de Extremadura. El puerto hispalense se había consagrado en los años cincuenta como punto de descarga o importación poniendo de manifiesto sus debilidades: la corta capacidad exportadora de la ciudad y la servidumbre del exterior en bienes básicos (combustibles, derivados químicos, fertilizantes, alimentos y productos metálicos). Sin embargo, desde 1956 a 1970 se recuperó el abastecimiento, se sujetó la inflación y se equipararon los niveles de coste de la vida y los salarios, lo que se tradujo en una mejoría de la movilidad comercial, apoyada en una buena red bancaria. Lo cierto es que la prensa así lo estimaba y *El Correo de Andalucía* publicaba en abril de 1964 la noticia: “12.000 millones de pesetas para los puertos” y

⁷⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 16 de octubre de 1975, págs. 49-51.

⁷⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 21 de octubre de 1975, pág. 31.

⁷⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 21 de octubre de 1975, págs. 33-35.

⁷⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de octubre de 1975, pág. 37.

⁷⁹² *ABC* de Sevilla, 22 de octubre de 1975, pág. 51.

añadía en el subtítulo: “El de Sevilla sufrirá una transformación radical”, como también estaba previsto para los puertos de Gijón, Huelva o Las Palmas, como aclaraba *ABC* de Sevilla desde el título⁷⁹³.

En abril de 1971, en *El Correo* aparecía un reportaje-informe de dos páginas, firmado por Antonio Guerra y titulado con grandes letras: “El puerto de Sevilla necesita una reactivación” y un subtítulo subrayado: “Las mercancías se están desviando hacia otros puertos”. En dicho reportaje se partía de la premisa: “*Cabe preguntarse en qué condiciones se encuentra el puerto de Sevilla para considerarlo uno de los puertos más importantes de España, y hasta qué punto sus actuales deficiencias dificultarían su puesta a punto para ponerlo al servicio de una economía regional agilizada, que tiene necesidad de unas estructuras adecuadas antes de hablar de sensacionales proyectos que pueden nublar la vista con la embriaguez del optimismo. [...] Una llamada de atención sobre la creciente falta de trabajo dada por la Sección Social del Sindicato Provincial de la Marina Mercante, que agrupa a los trabajadores portuarios, ha puesto en candilero un viejo problema que dificulta la economía sevillana, con graves repercusiones para todos los sectores de la agricultura, la industria y el comercio: se trata del mal funcionamiento del puerto de Sevilla*”. A continuación, aparecían nombrados los problemas del momento en ladillos: descenso del movimiento y merma de las mercancías, el calado de la ría, el poco rendimiento de las dragas, pocos días de franquicia para las mercancías, las tarifas de las más caras de España, etc⁷⁹⁴.

En estos años se crearon varios mercados y supermercados, como el de los Remedios (1964) y los de las calles José de Velilla y Francos. En 1966 los periódicos recogían la visita del comisario general de Abastecimientos y Transportes, Fontana Codina a los mercados e industrias alimenticias del Polo de Desarrollo. *ABC* hacía referencia a la declaración del comisario en términos optimistas: “Los nuevos mercados centrales (en los que intervendrá la C.A.T.) desarrollarán una

⁷⁹³ *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1964, pág. 3. *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1964, pág. 41.

⁷⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 8 de abril de 1971, págs. 16-17.

competencia auténtica, asegurando la libre concurrencia” y “Descenso del coste de alimentación en enero y febrero”⁷⁹⁵, mientras que *El Correo de Andalucía* seleccionaba las declaraciones que reflejaban la situación del abastecimiento en esos momentos: <<“Con el crecimiento de Sevilla, los actuales mercados no responden a sus necesidades”, dice el comisario de Abastecimientos>>⁷⁹⁶. Ya el 15 de febrero de 1967, se firmó la constitución de la sociedad “Mercasevilla”, que tenía como objeto la promoción, construcción y explotación de los nuevos mercados centrales de abastos⁷⁹⁷.

También se inauguraron ferias como la de Muestras (1958), y grandes almacenes como “Galerías San Sebastián” (1957), “Galerías Preciados” (1958) y “El Corte Inglés” que abrió por primera vez sus puertas a los sevillanos el 8 de marzo de 1968, hecho del que se hicieron eco ambos diarios resaltando distintos protagonismos: *ABC* centró su título en la bendición de las instalaciones por el cardenal Bueno Monreal: “El cardenal Bueno Monreal bendijo las instalaciones de El Corte Inglés en Sevilla”⁷⁹⁸ y *El Correo de Andalucía*, en la presidencia del acto del director general de Comercio Interior: <<El director general de Comercio Interior presidió la inauguración de “El Corte Inglés” en Sevilla>>⁷⁹⁹. Aunque ambos diarios tildaron el acto de gran acontecimiento social para la vida sevillana, *El Correo de Andalucía* le dedicó un espacio mayor.

Por su parte, el turismo, muy intenso en Semana Santa y durante la Feria de Abril, proporcionó importantes ingresos, que dieron lugar a una considerable industria hotelera. En enero de 1966, *El Correo de Andalucía* hacía balance del año anterior y concluía: “Sevilla, 1965:

⁷⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1966, pág. 27.

⁷⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1966, págs. 12-13.

⁷⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1966, pág. 59. *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1966, pág.7.

⁷⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1968, pág. 91.

⁷⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1968, pág. 9.

notable incremento del número de visitantes nacionales y extranjeros” y refería: “Nuestra ciudad, cabecera de “rutas nacionales” para 1966. Otros importantes planes de promoción y mejora de complejos turísticos”⁸⁰⁰. De esta época data el hotel Fleming, que contaba con 84 habitaciones y fue inaugurado el 3 de marzo de 1965. Otro hotel cuya inauguración tuvo gran repercusión periodística en los rotativos sevillanos fue la del hotel Luz Sevilla, a la que dedicaron una página de sus ejemplares del día 29 de marzo de 1966 al relato de los hechos⁸⁰¹. Peor suerte corrió el hotel Madrid, que tras más de un siglo de existencia fue cerrado y derruido en noviembre de 1967 por resultar un negocio ruinoso⁸⁰², sin embargo, *El Correo de Andalucía* recogía las declaraciones del presidente de la sección social del sindicato de Hostelería en las que afirmaba que el estado económico del hotel era bueno. Lo cierto es que ciento treinta y dos empleados quedaron entonces en paro, aunque tuvo que permanecer tres meses más abierto de lo previsto para cumplir contratos turísticos⁸⁰³. En octubre de 1968, *El Correo de Andalucía* titulaba: “Agosto y septiembre, los meses de más turismo social en Sevilla”, “186.390 visitantes extranjeros en 1966 y 172.163 en el 67”⁸⁰⁴.

⁸⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 1 de enero de 1966, pág. 35.

⁸⁰¹ *ABC* de Sevilla, 29 de marzo de 1966, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 29 de marzo de 1966, pág. 11.

⁸⁰² Los almacenes de “Galerías Preciados” se instalaron en los solares del hotel Madrid. Por su parte, las cinco plantas y el sótano de “El Corte Inglés” fueron construidos en la plaza del Duque sobre el derruido palacio de los Sánchez-Dalp.

⁸⁰³ “Cierra el hotel Madrid”, *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1967, pág. 11.

⁸⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de octubre de 1968, pág. 15.

Tabla 12. Distribución del empleo por núcleos de actividades en 1962 y 1973 en número de personas.

| | AGRICULTURA Y PESCA | INDUSTRIA | COMERCIO Y SERVICIOS |
|------|--------------------------------|------------------|---------------------------------|
| 1962 | 171.217 | 116.273 | 128.720 |
| 1973 | 113.863. | 137.821 | 192.203 |

Fuente: C. Camps García: *La industria andaluza*. Banco Industrial de Cataluña, Barcelona, 1978, cuadro pág. 255 en LACOMBA, J.: “Andalucía periférica y dependiente. La época de Franco (1939-1975)”, en LACOMBA, J. (coord.): *Historia de Andalucía*. Ágora, Málaga, 2001, pág. 445.

Como resultado, se produjo un trasvase de mano de obra desde el sector primario a la industria y a los servicios. En este sentido, *El Correo de Andalucía* publicaba en enero de 1967: “La población agricultora de Andalucía se ha reducido un 31 por 100 en cinco años”⁸⁰⁵. Entre 1962 y 1973, las actividades agrícolas y pesqueras perdieron 57.354 personas a favor de las 21.548 dedicadas al sector industrial y las 63.483 del sector terciario (hostelería, transportes, función pública, etc.). Aunque en febrero de 1974 *ABC* anunciaba: <<Se proyecta la creación en Sevilla de un “polígono industrial agrario”>>⁸⁰⁶, un año después, sólo el 1,81 por ciento de la población sevillana se ocupaba en el sector primario (labores forestales, ganaderas y agrícolas), mientras que el 36,89 por ciento estaba empleado en la industria y en el transporte.

A la altura de 1962, *El Correo de Andalucía* anunciaba la visita del ministro argentino de Agricultura del que se destacó sobre todo la declaración “El mundo será de los agricultores porque son los que elevan la economía del país”⁸⁰⁷ y se hacía eco de las palabras de Franco en los comentarios “Del momento” de la siguiente forma: “Aquí en Andalucía han de producir especial satisfacción esas tan oportunas palabras del Generalísimo. Porque nuestra región sufre en estos momentos una grave crisis producida en gran parte, por una serie de

⁸⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1967, pág. 12.

⁸⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1974, pág. 43.

⁸⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 31 de mayo de 1962, portada y pág. 3.

disposiciones y medidas –que pudiéramos llamar precursoras del Plan de Desarrollo- que han causado los males que todos lamentamos”⁸⁰⁸ y, a continuación, aludía a los obstáculos en la exportación que encontraba el aceite sevillano.

En 1964 este diario resaltaba las expresiones y declaraciones referidas por las autoridades sobre la crisis agraria: “La amenaza de grave paro agrícola en nuestra provincia, expuesta por el Sr. De Pablo-Romero”, “Dijo que se necesitan soluciones de emergencia que vayan directamente al sector agrícola”, “El Sr. Gómez-Acebo afirmó: Yo os pido que tengáis fe, pues es precisa para sacar al campo de la situación que atraviesa”, “Los jefes de las Secciones Sociales de los veinticinco sindicatos sevillanos expusieron al subsecretario diversas necesidades sociales actuales”⁸⁰⁹. En marzo de 1965 la noticia sobre la visita del ministro de Agricultura a la central lechera de Sevilla no presentaba ninguna declaración de intenciones por parte del protagonista⁸¹⁰, para tratar en mayo la sequía que acuciaba al campo debido a la falta de lluvias⁸¹¹.

Nueve años después la sequía representaba uno de los problemas más graves con los que se encontró la agricultura estos años: “El agua caída, insuficiente para remediar la sequía en el campo sevillano”, destacaba *El Correo de Andalucía*⁸¹². En noviembre de 1974, se informaba desde *ABC* de Sevilla: “La COSA pide la declaración de daños catastróficos para toda la provincia de Sevilla” por culpa de la sequía y otras adversidades⁸¹³. El 7 de enero de 1975, en *El Correo de*

⁸⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 8 de noviembre de 1963, pág. 2.

⁸⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de octubre de 1964, pág. 6.

⁸¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1965, pág. 19.

⁸¹¹ “El dinero que necesita el campo. Van cincuenta y ocho días de sequía”, *El Correo de Andalucía*, 9 de mayo de 1965, págs. 16-17.

⁸¹² *El Correo de Andalucía*, 21 de marzo de 1974, pág. 5.

⁸¹³ *ABC* de Sevilla, 15 de noviembre de 1974, pág. 51.

Andalucía aparecía publicado un reportaje titulado: “La sequía actual, la mayor del siglo” donde se hacía un repaso por situaciones anteriores parecidas⁸¹⁴. Días más tarde, *ABC* de Sevilla informaba: “La sequía promueve una situación francamente pesimista en el orden agropecuario”, “El paro de la mano de obra campesina, problema de creciente gravedad”⁸¹⁵.

Tabla 13. Población activa de la capital de Sevilla según la profesión en 1975.

| GRUPOS PROFESIONALES | % |
|---|----------|
| Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca | 1,81 |
| Profesiones laborales y técnicos | 11,00 |
| Directivos y administrativos públicos y de empresas | 17,11 |
| Comerciantes y vendedores | 12,76 |
| Personal de servicios | 15,97 |
| Industria y transporte | 36,89 |
| Fuerzas armadas | 1,86 |
| Otros | 2,61 |

Fuente: Características de la población española deducidas del padrón municipal de habitantes en 1975. INE. Andalucía. Tomo I, Vols. 8, en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coordinadores): *Historia contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, 2000, pág. 418.

En el año 1960, Sevilla ocupaba el vigésimo puesto en el ránking nacional por provincias en renta per cápita, con una media de 15.591 pesetas⁸¹⁶. Según Agustín Galán, los años 1960-1975 representaron una subida mínima de los salarios sevillanos que empezaron a igualarse con los de las otras regiones españolas. El 17 de enero de 1963, se implantaba el salario mínimo obligatorio y de carácter interprofesional

⁸¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1975, pág. 35.

⁸¹⁵ *ABC* de Sevilla, 10 de enero de 1975, pág. 31.

⁸¹⁶ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “Andalucía periférica y dependiente. La época de Franco (1939-1975)” en LACOMBA, J. (coord.): *Historia de Andalucía*. Ágora, Málaga, 2001, pág. 439.

en 60 pesetas⁸¹⁷, sin embargo, el poder adquisitivo de los trabajadores industriales sevillanos seguía por debajo de sus homólogos en otras zonas del país y las familias sevillanas continuaban enfrentándose a unos precios más elevados que en el resto de España. En el año 1968, *ABC* publicaba: “Los precios de los alimentos en Sevilla, superiores a la media nacional”⁸¹⁸. Esto facilitó el papel de Sevilla y de Andalucía como fuente de mano de obra barata para el resto de la economía nacional⁸¹⁹. En enero de 1972 el Banco de Bilbao publicó un estudio de la renta nacional y su distribución por provincias: “Empobrecimiento relativo de Sevilla”, “Desde 1955 a 1969 desciende la participación de nuestra provincia en el conjunto nacional”, señalaba *ABC* de Sevilla, mientras que *El Correo de Andalucía* publicaba el mismo día: <<Sevilla retrocede en la participación de la renta nacional y en la posición provincial de la renta “per cápita”>>⁸²⁰. Ya en julio de 1975, *El Correo de Andalucía*, siguiendo a la agencia *Logos*, afirmaba: “Sevilla, la segunda ciudad más cara de España” y explicaba que en la ciudad hispalense el presupuesto de gasto mínimo diario en alimentación era de 284,46 pesetas⁸²¹.

Tabla 14. Índices provinciales de ingresos por persona (media nacional-100) en Sevilla por años.

| AÑO | 1957 | 1962 | 1971 | 1973 |
|--------------|------|------|------|------|
| INGRESOS (%) | 95,8 | 70,6 | 82,0 | 80,0 |

Fuente: R. Martínez Cortiña: “Andalucía en la política económica española”, en *Economía andaluza*. Instituto de Desarrollo Regional, Sevilla, 1978, pág. 170, en LACOMBA, J.: “Andalucía periférica y dependiente. La época de Franco (1939-

⁸¹⁷ GALÁN GARCÍA, A.: “Condiciones de trabajo en la industria sevillana” en ARENAS POSADAS, C. (ed.): op. cit., pág. 157.

⁸¹⁸ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1968, pág. 48.

⁸¹⁹ FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: “El salario industrial en Sevilla: 1900-1975” en ARENAS POSADAS, C. (ed.): op. cit., pág. 142.

⁸²⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1972, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1972, pág. 14.

⁸²¹ *El Correo de Andalucía*, 24 de julio de 1975, pág. 6.

1975)” en LACOMBA, J. (coordinador): *Historia de Andalucía*. Ágora, Málaga, 2001, pág. 447.

Precisamente fue la emigración, que se había llevado en veinte años una gran parte de los mejores operarios cualificados, junto a la falta de una masiva formación profesional; el considerable déficit de viviendas sociales mientras sobraban las caras; la reducción de plantilla de 900 a 500 trabajadores en el puerto; el proyecto frustrado del canal Sevilla-Bonanza o la marcha de la Siderúrgica a Levante⁸²² algunos de los factores económicos estructurales que salían poco a poco a la luz en una Sevilla, preferentemente agraria, sin tradición industrial, sin programación ni capital autóctono, y que presenciaba un progresivo cierre de sus industrias.

Destacan González Fernández y Lemus López: “A comienzos de los años setenta Sevilla presentaba una apariencia un tanto decimonónica, tanto en lo que se refería a su estructura económica, marcada por el peso preponderante de la agricultura y la escasez y fragilidad de su sector industrial como a su tejido social, todavía muy polarizado”⁸²³, de tal manera que a finales de 1972 la situación socio-económica de la ciudad si bien no era catastrófica, sí era bastante grave. En abril de 1971, *ABC* de Sevilla exponía en titulares: “Grave situación coyuntural de la economía sevillana” y resaltaba: <<“No es hora de incertidumbres, sino de aguantar el riesgo por la obligada urgencia de encontrar soluciones a una situación comprometida”, afirmó el delegado de sindicatos>>, mientras que *El Correo de Andalucía* describió la misma noticia como: “Los problemas sevillanos, estudiados por el Consejo Económico Provincial”⁸²⁴. En enero de 1973 *ABC* de Sevilla lanzó una información de *Cifra*: “Sevilla, por debajo del índice nacional

⁸²² SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit, pág. 428.

⁸²³ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 401.

⁸²⁴ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1971, págs. 33-34. *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1971, págs. 13 y 30.

de bienestar”, donde constaba que la ciudad hispalense ocupaba el puesto 21 y tenía un índice agregativo de bienestar de 78⁸²⁵.

Asimismo, en abril los diarios sevillanos notificaban el desempleo en la ciudad. *ABC* de Sevilla informó al respecto: “El índice de desempleo de Sevilla es de los más altos de España, reconoció López Rodó en el Instituto de Desarrollo Regional” y “Subdesarrollo y desilusión, dijo el señor Clavero Arévalo, preguntando: ¿Cuáles son las causas y los responsables de nuestro subdesarrollo?”, mientras que *El Correo de Andalucía* reflejó la misma noticia en portada muy destacadamente: “López Rodó: Sevilla, récord en desempleo” y en páginas interiores: <<“Sevilla tiene el nivel de desempleo más alto de España”, dijo el ministro>>⁸²⁶. Esta situación llevó a que el Consejo de Trabajadores y el delegado de Sindicatos visitaran al director general de empleo, hecho que *El Correo de Andalucía* tituló: “Se piden medidas especiales para combatir el desempleo en Sevilla”⁸²⁷. Y que en mayo del mismo año, la organización sindical expusiera a Franco la situación económica de Sevilla, como destacaba entre sus primeras páginas *ABC* de Sevilla⁸²⁸. En octubre de 1974 se pudo leer en *ABC* de Sevilla: “Un uno por ciento más de paro en Sevilla”⁸²⁹. El día 27 de noviembre este diario informaba de que Sevilla era una de las provincias españolas donde afectaba más el paro con 12.200 desempleados en total, con un número de parados de la construcción muy algo cifrado en 5.000 y en la agricultura en 3.300⁸³⁰. Al día siguiente, la noticia era: “Desfavorables

⁸²⁵ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1973, pág. 23.

⁸²⁶ *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1973, págs. 37-38. *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1973, portada y pág. 12.

⁸²⁷ *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1973, pág. 11.

⁸²⁸ “La organización sindical expone al Jefe del Estado la situación socioeconómica de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 10 de mayo de 1973, pág. 63.

⁸²⁹ *ABC* de Sevilla, 9 de octubre de 1974, pág. 56.

⁸³⁰ *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1974, pág. 44.

perspectivas para la economía sevillana”, “El coste de vida aumentó en nuestra provincia más que en el resto de España”⁸³¹.

En enero de 1975 *El Correo de Andalucía* divulgaba: “Los síntomas de desempleo en Sevilla comienzan a ser alarmantes”, “El índice de paro forzoso se ha doblado en seis meses” y agregaba: “*Conviene recordar que –desde 1968- la media de desempleo ha rondado los diez mil trabajadores, llegándose en marzo de 1972 a los 19.587. La cifra más baja de desempleo –aunque parezca ilógico- se ha registrado, durante los últimos siete años, en 1974. En el pasado febrero –concretamente- sólo se registró una cifra de desempleo del orden de los 6.674 trabajadores, siendo la industria el sector más afectado. [...] Mientras el desempleo dobla índice, la emigración protegida disminuye con mayor velocidad, esperándose que en 1975 vuelvan unos 90.000 emigrantes, por sólo referirnos a los andaluces*”⁸³². En el mismo mes, *ABC* de Sevilla hacía constar entre sus páginas: “El ministro de Trabajo dispone un plan de urgencia de obras, por un total de 11.800 millones de pesetas, para combatir el paro” y “La provincia de Sevilla figura en este programa con un presupuesto de más de 152 millones de pesetas”⁸³³. Asimismo, según este mismo periódico: “Disminuye en un diez por ciento el consumo de gasolina en Sevilla” con respecto a 1973⁸³⁴ y “El Consejo provincial del Movimiento estudia los problemas planteados por el paro”⁸³⁵.

En febrero, *El Correo de Andalucía* destacaba en portada que según el Servicio de Información Sindical (SIS) había: “17.000 parados en Sevilla” y especificaba: “*El mayor contingente de paro en Sevilla se registra en el sector de la construcción, con un total de 6.995 obreros. Le sigue el sector agrícola, con 5.216 parados; el industrial, con 4.287,*

⁸³¹ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1974, pág. 47.

⁸³² *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1975, pág. 8.

⁸³³ *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1975, pág. 25.

⁸³⁴ *Ibíd.*, pág. 35.

⁸³⁵ *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1975, pág. 35.

y, por último, el sector servicio, con 531 parados”⁸³⁶. De esta forma, en noviembre, *El Correo de Andalucía* extendía: “En el primer trimestre aumentó el desempleo y disminuyó la emigración”⁸³⁷. Por su parte, *ABC* de Sevilla continuó tratando la precaria situación económica en los meses siguientes a través de entrevistas realizadas a hombres relacionados con el sector empresarial y financiero sevillano como el empresario Juan de Arespachoga, quien atestiguaba: “La crisis está motivada por razones psicológicas” o “Mentalizar a nuestra sociedad en un sentido de moderación”⁸³⁸; y Jaime Carvajal Urquijo que declaraba: “Las perspectivas de desarrollo de Andalucía Occidental son inmensas: dependerá de que los andaluces se muestren unidos a la hora de plantear y resolver sus problemas”⁸³⁹. La realidad era que en este año el paro afectaba a 19.000 trabajadores sevillanos (44.900 desempleados a nivel provincial) y la renta per cápita era en estos momentos de un sesenta y cinco por ciento por debajo de la media nacional⁸⁴⁰.

3.1.2. La modernización de la sociedad sevillana entre la emigración, el analfabetismo y el nuevo bienestar.

3.1.2.1. Emigrantes y clases medias en una ciudad en transformación.

Fruto del crecimiento vegetativo y de los avatares migratorios experimentados por la ciudad en los últimos quince años, a la altura de 1970, Sevilla contaba con 548.072 habitantes que pasaron cinco años más tarde a 590.235⁸⁴¹, según el Censo Oficial de la Población. El 28 de

⁸³⁶ *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1975, portada.

⁸³⁷ *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1975, pág. 12.

⁸³⁸ *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1975.

⁸³⁹ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1975.

⁸⁴⁰ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 403.

⁸⁴¹ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 558. Por su parte, Santotoribio recoge que el censo municipal correspondiente al año 1970 es de 545.692 habitantes, en SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 427, y Ángeles González y Encarnación Lemus

agosto de 1965, *ABC* de Sevilla destacaba: “*El crecimiento vegetativo de la ciudad, en pleno desarrollo, donde juega un importantísimo papel la corriente migratoria interior, ha hecho que en los cuatro últimos años la población de Sevilla pase de 442.000 habitantes a 533.000, con un aumento de 91.000 habitantes en números redondos*”⁸⁴².

La evolución de la fecundidad y el ligero crecimiento de la natalidad dieron como resultado que en el año 1964 se produjeran en la capital 3.254 matrimonios, 12.536 nacimientos y 3.473 defunciones, según hacía constar *El Correo de Andalucía* en octubre de ese año⁸⁴³. Asimismo, en 1960 el índice de natalidad era del 23,9 por ciento, que pasó en 1965 al 24,4 por ciento, en 1970 al 23,4 por ciento y en 1975, al 22,3 por ciento⁸⁴⁴. En junio de 1967, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* apuntaban que la población sevillana el 31 de diciembre de 1966 se elevaba a 598.307 habitantes, lo que suponía un incremento de cincuenta mil personas con respecto a 1965⁸⁴⁵. Todo esto se tradujo en un aumento del crecimiento vegetativo que entre 1950 y 1960 fue de 65.673 habitantes, y entre el año 1961 y 1971 de 109.970, siendo la tasa de natalidad de 31,71 por mil habitantes y la de mortalidad de 9,50, mientras que la de España era del 8,53 por mil habitantes⁸⁴⁶. El afán natalicio de los años sesenta fue auspiciado por los premios provinciales de Natalidad que otorgaba el Instituto Nacional de Previsión en la

también recogen esta cifra, en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 401.

⁸⁴² *ABC* de Sevilla, 28 de agosto de 1965, pág. 31.

⁸⁴³ *El Correo de Andalucía*, 25 de octubre de 1964, pág. 13.

⁸⁴⁴ AGÜERO, I. y OLANO, A.: “La evolución reciente de la fecundidad en España”. *Revista Española de Investigación Social*, núm. 10, en BERNAL, A. M. (dir.): op. cit., pág. 371.

⁸⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 14 de junio de 1967, pág. 57. *El Correo de Andalucía*, 14 de junio de 1967, pág. 7.

⁸⁴⁶ CARRERAS, A. (coord.): *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX y XX*. Madrid, 1989, págs. 69-71, citado por LOBATO, I.: “Las condiciones de la vida obrera en Sevilla” en ARENAS POSADAS, C. (ed.): op. cit., pág. 163.

festividad de San José Obrero y que la prensa local recogía anualmente divulgando los nombres de los agraciados⁸⁴⁷. Dichos premios se prolongaron hasta los años setenta: “Entrega de los premios provinciales de promoción familiar y de natalidad”⁸⁴⁸. En 1968, *El Correo de Andalucía* redactaba en grandes titulares: “Sevilla, después de Madrid, la de mayor crecimiento demográfico” y ampliaba: “En seis años la diferencia en más de su población ha sido de 156.027 almas”, dato que también recogía *ABC* de Sevilla: “La población y la riqueza”⁸⁴⁹. En 1972, según este diario: “La población de hecho de Sevilla, 548.072 habitantes”, “La de derecho, 545.692, según el último censo del 31 de diciembre de 1970”⁸⁵⁰.

Siguiendo esto, la reducción sensible de las tasas de mortalidad se acentuó a medida que se acercaban los años setenta. Según un reportaje publicado en *El Correo de Andalucía*: “Sevilla, una de las provincias de más baja tasa de mortalidad” y se apuntaban las declaraciones del delegado provincial del Instituto Nacional de Estadística en Sevilla: “*En Sevilla, como en el resto de España, hay más mujeres que hombres. Sevilla se caracteriza porque es una población joven. Esta capital, por ser de una inmigración rural fuerte, tiene un índice demográfico, una vitalidad demográfica, muy altos. Y el mismo hecho inmigratorio determina que las personas que llegan a Sevilla sean jóvenes, detalle que eleva la tasa de natalidad y al mismo tiempo disminuye la tasa relativa de mortalidad. Sevilla es una de las capitales españolas de más alta tasa de natalidad y de más baja tasa de mortalidad*”⁸⁵¹.

⁸⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de mayo de 1963, pág. 34. *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1963, pág. 5.

⁸⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1973, pág. 47.

⁸⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de septiembre de 1968, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 7 de septiembre de 1968, pág. 37.

⁸⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1972, pág. 37.

⁸⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1971, pág. 15.

A esto contribuyó la vacunación masiva de los niños de la ciudad contra la polio gracias a las campañas de vacunación “Contamos contigo” y la lucha contra la difteria, la tos ferina, el tétanos y la poliomelitis⁸⁵². Continuamente aparecieron en los periódicos un gran número de noticias de avisos sobre las vacunaciones infantiles contra la polio desde 1963: “*Mañana comienza la vacunación antipolio por vía bucal*” o “*Campaña de vacunación en la capital y barriadas de Bellavista y Torreblanca*”⁸⁵³. En 1966 se reanudó la campaña contra la polio, la difteria, la tos ferina y el tétanos y *El Correo de Andalucía* anotaba que hasta el momento se habían inmunizado contra la poliomelitis 18.030 niños y contra la tos ferina, tétanos y difteria 38.615 en la capital y la provincia⁸⁵⁴. Un año después *ABC* instaba a la vacunación con los siguientes términos: “Rogamos una vez más a los sevillanos que no desperdicien estos escasos días, disponiéndose a cumplir esta obligación que tanto bien va a reportar a sus hijos”⁸⁵⁵. Si bien, se dieron algunos casos de polio en Torreblanca y Su Eminencia, el cólera desapareció, aunque se mantuvo la cloración del agua, así como el control sobre frutas y verduras y la supresión de las ventas de helados artesanales⁸⁵⁶. La ciudad pasaba una buena situación sanitaria en el verano de 1971, con la erradicación de la epidemia de meningitis habida en la primavera, aunque en febrero del mismo año desde *ABC* de Sevilla se informaba: “No hay epidemia de meningitis”⁸⁵⁷.

En cuanto a los servicios de la Seguridad Social, en *El Correo de Andalucía* se publicó la noticia: “Sevilla cuenta con un rápido Servicio Especial de la Seguridad Social” y ampliaba: “Una ambulancia con los

⁸⁵² ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 259.

⁸⁵³ *El Correo de Andalucía* de los días 24 de abril de 1966. *ABC* de Sevilla, 23 de abril de 1967, pág. 94.

⁸⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1966, pág. 9.

⁸⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 23 de abril de 1967, pág. 94.

⁸⁵⁶ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 440.

⁸⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1971, pág. 28.

servicios necesarios acudirá a su domicilio en cuestión de segundos” y “Dentro de un año funcionará en la residencia “García Morato” un centro de traumatología y rehabilitación”⁸⁵⁸. Asimismo, en abril de 1965 el pleno del Ayuntamiento dio su aprobación al proyecto de ampliar el equipo quirúrgico del Prado⁸⁵⁹. La situación pareció cambiar en los años setenta como evidenciaba *El Correo de Andalucía* en febrero de 1974: “Gravedad de la situación hospitalaria en Sevilla”⁸⁶⁰ y en agosto del mismo año rotulaba en una entrevista con el presidente del Colegio Oficial de Médicos: “Lamentable situación de la medicina en Sevilla”⁸⁶¹. A partir de 1971 y durante bastante tiempo se notificaron puntualmente los pasos de la campaña de desratización de la ciudad y fue frecuente leer titulares como éstos: “Pasa a estudio el proyecto de desratización de Sevilla, por 1.900.000 pesetas”⁸⁶², “Se pide cooperación del vecindario a la campaña de desratización”⁸⁶³, “Comenzó la campaña de desratización”⁸⁶⁴.

Este fenómeno coincidió en el tiempo con el movimiento migratorio que, muy al contrario del crecimiento vegetativo, se saldó negativamente con 11.482 habitantes en la década 1950-1960 y con 4.198 entre 1961 y 1971. Desde los años sesenta, Sevilla experimentó un descenso de los porcentajes de población no nacida en la ciudad. Según el censo de 1960, el 56,03 por ciento de sus habitantes habían nacido en la capital, frente a casi el 17 por ciento que procedía de algún municipio de la provincia, el 25,75 por ciento nacidos en otras provincias del territorio español, y el uno por ciento correspondiente a los extranjeros. Por su parte, el censo de 1970 revelaba la reducción de

⁸⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 5 de abril de 1967.

⁸⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1965, pág. 9.

⁸⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1974, pág. 8.

⁸⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1974, pág. 8.

⁸⁶² *ABC* de Sevilla, 22 de septiembre de 1971, pág. 37.

⁸⁶³ *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1971, pág. 16.

⁸⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre de 1971, pág. 14.

los habitantes procedentes de la provincia, un ligero aumento de la población nacida en Sevilla capital con un 57,45 por ciento, mientras mantenía la aportación del resto de las provincias españolas en un 25,61 por ciento⁸⁶⁵.

Hemos de tener en cuenta que las características de Sevilla determinaron dos fenómenos contrarios en el movimiento migratorio. Por una parte, la excedente mano de obra, consecuencia del inadecuado crecimiento industrial, hizo que, entre 1951 y 1960, 33.902 sevillanos se desplazaran a trabajar a las ciudades del norte de España y de Europa Occidental, sobre todo, a Alemania (71 por ciento), Francia (22 por ciento) y los países del Benelux y Suiza. Este número se elevó a 114.060⁸⁶⁶, entre 1961 y 1970. A la altura de 1968, Sevilla era la tercera provincia andaluza con más emigrantes al extranjero, detrás de Jaén y Cádiz⁸⁶⁷. A partir de la década de los setenta, la demanda de mano de obra en el exterior empezó a disminuir y la corriente emigratoria comenzó a moderarse, si bien las salidas continuaron debido a la crisis que en la industria sevillana se intensificó a partir de 1971.

Por otra parte, la capital hispalense aparecía como un foco de atracción ante la población de los municipios y provincias más o menos próximos, por su aspecto desarrollista, industrializado y asociado al progreso. Esto motivó otro tipo de emigración desde los años cincuenta: la de las masas campesinas a la ciudad en busca de oportunidades de empleo, resolución de sus necesidades y ascenso social. Estos nuevos habitantes se fueron asentando en grandes núcleos urbanos sin planificación y con graves carencias de servicios e infraestructuras. Esto trajo como consecuencia una transformación social de la población sevillana, con la consiguiente extensión de la clase media y la aparición de un importante sector obrero, que cambió la estratificación social que presentaba Sevilla en 1957, con un uno por ciento para la clase alta o convencional, un 36,7 por ciento para la clase media y un 62,3 por

⁸⁶⁵ FERNÁNDEZ-CARRIÓN, R.: “La población de Sevilla y su mercado de trabajo” en ARENAS POSADAS, C. (ed.): op. cit., pág. 93.

⁸⁶⁶ BERNAL, A. M. (dir.): op. cit., pág. 390.

⁸⁶⁷ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 261.

ciento para la clase baja⁸⁶⁸. A la clase media, que estaba integrada a grandes rasgos por grupos de población dedicados al comercio y a los servicios, se fueron sumando los funcionarios, empleados de banca, oficinistas, técnicos de grado medio o bajo, así como “*miembros de los sectores populares tradicionales muy vinculados por sus actividades y vecindad a aquellos grupos arraigados en el tejido socioeconómico de la ciudad previa a la oleada inmigratoria iniciada en la década de los 50. Estos grupos disfrutaban de antiguas redes de relaciones, articuladas en derredor de los lazos de parentesco y/o amistad, de especial utilidad a la hora de encontrar trabajo para los miembros más jóvenes de las familias, o para lograr todo tipo de ayudas económicas y servicios; contaban además con un conocimiento preciso y amplio de la ciudad y sus recursos*”⁸⁶⁹.

Por su parte, las clases populares fueron compuestas por aquellos campesinos y obreros que llegaron a Sevilla durante estos años y que ocuparon los empleos menos estables y peor remunerados, generalmente en la construcción u otras ofertas industriales escasamente cualificadas, mientras numerosos grupos de etnia gitana se instalaron en chabolas. Estos trabajadores inmigrantes no disfrutaron del bienestar inmediato que pensaban les iba a reportar la ciudad por el hecho de acercarse a la clase media, que también sufría para llegar a fin de mes. A esto hay que sumar el trauma que les supuso adaptarse a la vida de una ciudad y a depender de un salario. En este sentido, apuntan González de Molina y Gómez Oliver: “*La limitada capacidad de generación de empleo dio lugar a que la población obrera tuviera pocas oportunidades de ascenso social. Incluso para los miembros de las clases medias, nuevas y viejas, muy apegadas en el caso sevillano al tejido comercial y propias necesidades de servicios que la ciudad demandaba, la vida fue menos fácil de lo que los niveles de consumo pudieran manifestar*”⁸⁷⁰.

⁸⁶⁸ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “Andalucía periférica y dependiente”, op. cit., pág. 441.

⁸⁶⁹ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 418.

⁸⁷⁰ *Ibidem*, pág. 416.

Todo ello se suavizó gracias a las relaciones de familia y vecindad establecidas. Según los autores anteriormente mencionados, la clase media y la popular estuvieron unidas por un fuerte sentimiento de identificación local o ‘campanilismo’-compartían los mismos valores e iconos culturales, religiosos o deportivos como las hermandades y cofradías y los equipos de fútbol- y tuvieron como marco las casas de vecinos⁸⁷¹.

3.1.2.2. Modernización social y consumismo versus analfabetismo generalizado.

Los sesenta y setenta también fueron años de cambios en los hábitos consumistas, en la moda y en las costumbres sociales sevillanas. Braojos y otros señalan en “La imposición de un destino” que se pasó “de la Sevilla de las alpargatas, el traje cruzado, el sombrero, el ferrocarril, el carbón y el pago de realquileres, a la del calzado de piel, la ropa estándar o de “boutique”, lo sintético, los electrodomésticos, el automóvil, los chalets y los viajes vacacionales”⁸⁷². Los sevillanos pasaron de dedicar a la alimentación buena parte de su salario para dedicarlo a la vivienda y el ocio. *ABC* de Sevilla relataba en 1969 la presentación en la ciudad del Seat 1.430⁸⁷³. *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla informaban en diciembre de 1970 que Sevilla había sobrepasado los cien mil teléfonos frente a los 44.329 que existían en la ciudad al comenzar 1960⁸⁷⁴. En 1975, los teléfonos aumentaron aún más: “Este año, ampliación de 5.000 líneas telefónicas en Sevilla”⁸⁷⁵ y

⁸⁷¹ *Ib.*, pág. 418.

⁸⁷² BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: *op. cit.*, pág. 555.

⁸⁷³ “Presentación del Seat 1.430”, *ABC* de Sevilla, 10 de mayo de 1969, pág. 79.

⁸⁷⁴ “Más de cien mil teléfonos en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1970, pág. 36. “Sevilla ha sobrepasado los cien mil teléfonos”, *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1970, pág. 10.

⁸⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1975, pág. 13.

se presentó en la ciudad el nuevo modelo de furgoneta “Mercedes N-1.000”⁸⁷⁶.

Tabla 15. Evolución de la distribución porcentual del consumo anual medio por persona.

| GRUPO DE GASTO | AÑO | | |
|-----------------------------------|------|------|-----------|
| | 1958 | 1967 | 1973/1974 |
| Alimentación | 55,3 | 44,7 | 38,0 |
| Vestido y calzado | 13,6 | 13,5 | 13,5 |
| Vivienda | 5,0 | 10,5 | 11,6 |
| Gastos de casa | 8,3 | 8,6 | 11,1 |
| Gastos diversos/vacaciones | 17,8 | 22,7 | 31,6 |

Fuente: INE, *Encuesta de presupuestos familiares*, 1973-1974, citado por LOBATO, I.: “Las condiciones de la vida obrera en España” en ARENAS POSADAS, C. (coord.): *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995, pág. 171.

Asimismo, con el cambio de década, Sevilla advirtió un incremento de hogares con una tipología familiar compleja, si bien la nuclear o conyugal continuaba siendo la mayoritaria. En 1970 la estructura de los hogares, según la tipología de Laslett, se repartía en un 70,6 por ciento nuclear; un 14,8 por ciento, extensa; y un 20,7 por ciento, compleja. Esto estaba directamente relacionado con la migración campo-ciudad, por la que muchos jornaleros se alojaron en los hogares de los parientes previamente instalados⁸⁷⁷.

En estos hogares predominaba la concepción jerarquizada de la familia, donde quedaba clara la autoridad del padre y esposo y la

⁸⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1975, pág. 37.

⁸⁷⁷ Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver señalan que muchos de los que inmigraron a las ciudades contaban ya con alguna persona de contacto, habitualmente con algún familiar, que les informaba, les prestaba ayuda para encontrar trabajo o les facilitaba alojamiento provisional en su propio hogar. Más de una vez la residencia final del inmigrado terminaría situándose el mismo barrio del familiar o el amigo del pueblo que le había ayudado a asentarse. GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M: op. cit., pág. 420.

subordinación de la mujer, relegada a su papel de madre, esposa y ama de casa ejemplar. Este concepto era reforzado con concursos que sobrepasaban las fronteras españolas como el que elegía a la mujer ideal de Europa. Precisamente, la esposa del que fuera alcalde de Sevilla, Fernando de Parias Merry, María Halcón y Álvarez-Ossorio, fue nombrada en 1967 mujer ideal en Montecatini (Italia). *El Correo de Andalucía* recogía en una página completa con tres fotografías el momento de la llegada a Sevilla, una pequeña entrevista y titulaba: “El alcalde le ofreció un ramo de flores a la Mujer Ideal de Europa” y subtitulaba: “Que la mujer sevillana conserve su optimismo característico y se presente al concurso”⁸⁷⁸. Más escueto fue el espacio otorgado al tema en *ABC* de Sevilla en media columna, sin entrevista ni fotografías y con un título meramente referencial: <<Ayer llegó la “Mujer Ideal de Europa 1967”>>⁸⁷⁹.

El Correo de Andalucía dedicaba una sección a la mujer titulada: “*El Correo de Andalucía para ellas*” donde se procuraban consejos sobre cocina, moda, etc. En 1963 un artículo de dicha sección asesoraba sobre la moda preveraniega: “¿Cuál es el mayor deseo de la mujer del mes actual? Indudablemente, un vestido ligero, sin mangas, uno de esos vestidos encantadores que, hasta ahora, han permanecido en las vitrinas de las “boutiques”. [...] ¿Y qué decir de los accesorios y complementos de la moda preveraniega? Si os gusta el sombrero, el más indicado es el tipo bretón, bien jugando en el color, con el traje o azul marino, incluso negro. En este caso los zapatos harán juego con él. Por lo demás pocas joyas, ya que esta clase de “toilette” debe ser sencilla, sin pretensiones; a lo sumo un collar de gruesas cuentas o un clip con un ramito de muguete (artificial, por supuesto), como ornamento es lo recomendable”. No fue hasta mediados de los sesenta cuando la mujer sevillana pareció rebelarse con la minifalda y el bikini de manera similar a como los hombres lo habían hecho dejándose la melena. Por su parte, la falta de libertad de reunión y de sexo hizo que los homosexuales sufrieran en esta época una fuerte persecución. *ABC* de Sevilla publicaba en junio de 1975: “*La Policía sevillana ha llevado*

⁸⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 15 de septiembre de 1967, pág. 13.

⁸⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 15 de septiembre de 1967, pág. 55.

*a cabo ayer otra redada de homosexuales, esta vez en Chapina y alrededores, elevándose el número de detenidos a diez, quienes debidamente vigilados fueron trasladados en las furgonetas celulares a la Jefatura Superior de Policía a disposición de la autoridad competente*⁸⁸⁰.

El año 1975 fue dedicado internacionalmente a la mujer. Con motivo de esta celebración, *ABC* de Sevilla entrevistó a la procuradora sevillana en Cortes, Ana Bravo Sierra, quien expresó: *“Puedo afirmar, sin temor a exagerar, que España está dentro del grupo de países que han logrado, de derecho, una legislación más favorable a la mujer, conste que digo de derecho, no de hecho”*. A la pregunta de cómo veía la integración de la mujer en España: *“Lo veo como un problema de educación y transformación de la sociedad, porque los cambios sociales no se hacen a golpe de decreto. Si se le da la misma educación, en el sentido de formación a chicos que a chicas. [...] José Antonio decía, refiriéndose a la jefatura que ésta llevaba consigo incluso “la pérdida de la intimidad”, y yo creo que la misma frase sirve a la participación de la mujer porque todo lo que hace ésta es mirado con lupa, y ha de hacerlo como el mejor de los hombres*⁸⁸¹.

Hasta ese momento el analfabetismo que experimentaba gran parte de la sociedad sevillana afectaba a la mujer de ambientes populares, tanto urbanos como rurales. Para muchas de ellas, los centros de Formación Familiares de las Mujeres de la Acción Católica, puestos en marcha en 1963, supusieron una oportunidad para tomar conciencia de su rol social. *El Correo de Andalucía* recogía un artículo titulado: *“La Acción Católica en la campaña de alfabetización”* las propuestas pioneras de una de sus representantes: *“Porque la mujer, aun la de ambientes populares, debe empezar a tomar conciencia de su calidad de miembro activo de la sociedad. A la mujer no pueden serles indiferentes ni las leyes por las cuales esa sociedad, ni todo el complejo mundo que la rodea y que ejerce, lo quiera ella o no; una presión constante sobre*

⁸⁸⁰ “Nueva redada de homosexuales”, *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1975, pág. 45.

⁸⁸¹ “Una sevillana ante el Año Internacional de la Mujer”, *ABC* de Sevilla, 25 de julio de 1975.

*su hogar, donde su papel no puede ya limitarse a tener a punto la comida y en orden la ropa*⁸⁸².

Para los hombres, el analfabetismo no estaba en mejor situación. En 1962, Sevilla era la primera provincia en lo que respectaba a analfabetos en período de incorporación al ejército⁸⁸³. El analfabetismo era, sin duda, el mal no erradicado de la ciudad, para lo cual se inició en septiembre de 1963 la Campaña Nacional contra el Analfabetismo, a través de entidades colaboradoras como las Salesianas de Nervión, la Universidad Laboral de Salesianos, la Escuela Virgen de la Compasión, la Parroquia del Sagrario, las Mercedarias y las Hermanas de la Cruz, donde unos 5.000 maestros⁸⁸⁴ se dedicaron durante diez años a formar a adultos sin instrucción. El incentivo utilizado era la expedición de una tarjeta de promoción cultural que facilitaba la contratación laboral. Más en el horizonte quedaba la ilusión de formar a personas que no sólo supieran interpretar automáticamente los símbolos escritos, como recogía el artículo “Los analfabetos que saben leer y escribir” publicado por *El Correo de Andalucía* y donde se señalaba que un analfabeto era aquel que “*al que le preguntan por el Ateneo y lo confunde con una calle, el que confunde una dirección escrita con una limosna*”⁸⁸⁵.

Pese al intento instructor, poco antes de dar por concluida la campaña diez años después de iniciada, el censo de la población de Sevilla no contemplaba demasiadas diferencias en la alfabetización de sus habitantes y los porcentajes de ignorancia de las clases obreras seguían siendo muy elevados. Así, si en 1960 el número total de analfabetos sin estudios era de 109.800, en 1970 era de 105.043, lo que se traducía porcentualmente en un 24,8 por ciento de personas iletradas

⁸⁸² *El Correo de Andalucía*, 31 de mayo de 1963, pág. 13.

⁸⁸³ “Cinco mil maestros serán asignados a la gran campaña nacional de alfabetización”, *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1963, pág. 6.

⁸⁸⁴ *Ibíd.*, pág. 6. En principio, se preveía que estos maestros instruyeran a 600.000 personas en un plazo de dos años.

⁸⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 25 de agosto de 1963, pág. 8.

y un 19,1 por ciento, respectivamente⁸⁸⁶. A continuación, se dio paso al Programa de Educación Permanente de Adultos, impartido por los mismos maestros, tras hacer unos cursillos de especialización, y en los mismos centros públicos con idénticos objetivos.

En enero de 1966, *ABC* de Sevilla reseñaba en un editorial titulado: “Campaña de Alfabetización” que “*al censo de analfabetos realizado en junio de 1963, que ofreció un total de 113.295, [...] solamente se han obtenido 10.267, en el primer año, y 7.442 el segundo, lo que significa que quedan cerca de 100.000 analfabetos, salvo los que puedan ser descontados por emigración u otras causas*”⁸⁸⁷. También *El Correo de Andalucía* se hacía eco de esta noticia, cuyo subtítulo era: “Ha tenido honda repercusión la campaña y creado un cambio de mentalidad, pero no se han alcanzado aún los objetivos previstos”⁸⁸⁸. Con todo ello, Rufino Manuel Madrid, siguiendo un estudio de Josefina Cruz Villalón, apunta: “*Sevilla presentaba un lamentable espectáculo en 1975 de muchísimos adolescentes sin haber terminado la primaria obligatoria y elevadísimo número de ciudadanos que no poseían ninguna titulación o eran analfabetos totales. La suma de ciudadanos analfabetos, neolectores, con la enseñanza primaria sin acabar o sin titulación ascendía al 43% de la población total; un tanto por ciento similar al que existía en los años iniciales del siglo*”⁸⁸⁹.

Con respecto a la educación de alumnos en las escuelas, como el resto de actividades y servicios sociales, Sevilla estaba sometida al peso de la política nacional. Desde los primeros años de la dictadura, uno de sus grandes problemas era el déficit de plazas escolares. Había 21.000 niños de 6 a 14 años que precisaban unas 500 aulas, y el convenio entre

⁸⁸⁶ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M: op. cit., pág. 195. Estos datos también aparecen recogidos en GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 402.

⁸⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1966, pág. 57.

⁸⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1966, pág. 9.

⁸⁸⁹ MADRID CALZADA, R. M.: “La educación de las clases populares sevillanas” en ARENAS POSADAS, C. (ed.): op. cit., pág. 197.

el Ayuntamiento y el Ministerio de Educación databa de 1946, por lo que estaba completamente anticuado⁸⁹⁰. Sólo a partir de 1960 se gestionaron la concesión de algunas becas que, junto a las mejoras salariales y la subida del nivel de vida, contribuyeron a crear una gran masa estudiantil que se decantaba por las Enseñanzas Medias o Ballicherato en un intento de ascenso social. Ésta fue la razón de la multiplicación del número de colegios, la ampliación de muchos otros y la creación de nuevos institutos como el Velázquez (1966), el Martínez Montañés (1967) o el Fernando de Herrera (1968)⁸⁹¹. No obstante, durante todo el período en la prensa se incidía en la carencia de puestos escolares: <<“El problema de Sevilla quedará resuelto a mediados del próximo año”, nos dijo>>, “Déficit de 27.180 puestos escolares de enseñanza primaria en Sevilla” eran algunos de los titulares que aparecieron en *El Correo de Andalucía*⁸⁹².

En febrero de 1971, *El Correo de Andalucía* recogía una entrevista con el profesor universitario Francisco Morales Padrón bajo el titular “Tenemos tres millones de analfabetos y un millón de niños sin escuela”⁸⁹³. Meses más tarde, el mismo diario incluía entre sus páginas otra entrevista al teniente de alcalde delegado de Enseñanza, Luis Montero bajo el título: “El déficit de medios educativos en la Educación General Básica es considerable: 15.000 niños sin escuela, 22.000 puestos escolares deficientes”⁸⁹⁴. Un año después, el Ministerio de Educación aprobó la construcción para el siguiente cuatrienio de 114 unidades de preescolar con capacidad para 4.560 alumnos; 31 colegios nacionales con un total de 496 unidades y capacidad para 19.840 alumnos, tres centros de formación profesional de primero y segundo

⁸⁹⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 425.

⁸⁹¹ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 547.

⁸⁹² Véanse los ejemplares de *El Correo de Andalucía* de los días 22 de enero de 1966, pág. 13 y del 29 de octubre de 1967, pág. 9.

⁸⁹³ *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1971, pág. 11.

⁸⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 19 de septiembre de 1971, pág. 8.

grado con capacidad para 2.354 alumnos y siete centros destinados al bachillerato unificado y polivalente con capacidad para 5.670 alumnos, lo que suponía una inversión total de 1.222.219.392 pesetas. Sin embargo, el 30 de junio de 1972 aparecía en *El Correo de Andalucía* un reportaje titulado “Polígono Sur: 1.500 niños sin escuela” y un artículo de opinión: “Las escuelas de Sevilla pueden quedar sucias”⁸⁹⁵. En diciembre los periódicos informaron de la futura construcción de centros docentes para el año siguiente en la provincia y en la capital acogándose a una nota del gobierno civil: “Construcción de centros docentes en 1973 en la provincia de Sevilla” (*ABC* de Sevilla) y “Construcción de centros docentes” (*El Correo de Andalucía*)⁸⁹⁶.

A principios de 1973, según *ABC* de Sevilla: “Cinco institutos, con capacidad para 4.050 alumnos, serán construidos en Sevilla”, “También se edificarán ochenta unidades para 3.200 puestos preescolares y diez grupos de E.G.B. para 6.400 alumnos”⁸⁹⁷. Pero, de nuevo *El Correo de Andalucía* mostraba la falta de plazas escolares: “El déficit de Sevilla en puestos escolares pasa de 46.000”⁸⁹⁸. Y también *ABC* de Sevilla destacó el tema entre varios tratados en los plenos municipales: “Será elaborado un presupuesto extraordinario para atender a gastos de construcciones escolares”⁸⁹⁹ y “El ministerio de Educación construirá todas las escuelas necesarias si se le facilitan solares por las entidades locales”⁹⁰⁰. Años más tarde, muchas de las unidades construidas en los barrios periféricos fueron asaltadas por pandillas de jóvenes durante las noches produciéndose graves destrozos, hasta el punto de que uno de ellos, el Colegio Nacional Nuestra Señora de las

⁸⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1972, págs. 9-10.

⁸⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1972, pág. 50. *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1972, pág. 10.

⁸⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1973, pág. 33.

⁸⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1973, pág. 14.

⁸⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1973, pág. 81.

⁹⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 11 de mayo de 1973, pág. 33.

Aguas, situado en el polígono San Pablo, se vio obligado a cerrar sus puertas debido al lamentable estado en que se encontraba⁹⁰¹. En 1974 aparecía en *El Correo de Andalucía* el reportaje titulado: “En Sevilla hay alrededor de 40.000 niños mal escolarizados”⁹⁰² y en abril de 1975 el teniente de alcalde del Cerro del Águila protagonizaba la noticia “Tremendo déficit de puestos escolares en el distrito del Cerro del Águila”⁹⁰³, mientras que en octubre en *ABC* de Sevilla se pudo leer nuevos proyectos: “Nueve proyectos de colegios preescolares para Sevilla capital”⁹⁰⁴.

Por otra parte, a partir de 1960 se inició la puesta en funcionamiento de nuevas modalidades de enseñanza profesional. Una de ellas fue el llamado PPO (Promoción Profesional Obrera) que perseguía dos objetivos: la educación y formación de los obreros a través de cursos impartidos en las antiguas dependencias universitarias y el control social a través del subsidio de paro, aunque en *El Correo de Andalucía* se especificaba en un subtítulo: “Hay que preparar el millón, aproximado, de obreros cualificados que necesita el Plan de Desarrollo” y completaba: “Se aprovecharán todas las escuelas y medios de formación obrera existentes”. En 1968 Sevilla era la segunda capital de España en número de centros PPO. Entonces un titular de *El Correo* enunciaba: “El Plan de Promoción Obrera capacitó el año pasado a 2.245 personas” para añadir: “Una labor de promoción social, pero es necesaria intensificarla mucho más”⁹⁰⁵. Asimismo, se puso en marcha un plan de Promoción Profesional Acelerada, y en las zonas rurales se llevaron a cabo actividades de las “Cátedras Ambulantes” de la Sección Femenina, con un fuerte contenido ideológico⁹⁰⁶.

⁹⁰¹ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 442.

⁹⁰² *El Correo de Andalucía*, 20 de octubre de 1974, pág. 34.

⁹⁰³ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1975, pág. 14.

⁹⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 25 de octubre de 1975, pág. 35.

⁹⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1968, pág. 22.

⁹⁰⁶ MADRID CALZADA, R. M.: op. cit., pág. 196.

3.1.3. *La política municipal de Sevilla a través de sus alcaldes (1964-1975).*

3.1.3.1. José Hernández Díaz (diciembre de 1963 - enero de 1966).

El 2 de diciembre de 1963, José Hernández Díaz, profesor y catedrático de Historia de la Universidad de Sevilla, se convertía en el nuevo alcalde de Sevilla en sustitución de Mariano Pérez de Ayala, por designación del ministro de la Gobernación y a propuesta del gobernador civil. El 30 de noviembre de 1963, los diarios de la ciudad estudiados se hacían eco del relevo en la alcaldía de Sevilla. *ABC* de Sevilla titulaba en sus primeras páginas: “Don José Hernández Díaz, alcalde de Sevilla” y presentaba como subtítulos: “El ministro de la Gobernación aceptó la dimisión presentada por don Mariano Pérez de Ayala” y “La toma de posesión se celebrará el lunes a las doce de la mañana en la sala capitular del Ayuntamiento”⁹⁰⁷. Aunque ambos periódicos rotularon a toda página: “Relevo en la alcaldía de Sevilla”, *El Correo de Andalucía* recalca un mosaico de expresiones expuestas por el propio Hernández Díaz: “Creo firmemente que el momento sevillano que nos ha tocado vivir es del máximo interés, dice el nuevo alcalde”, “Hay un asunto que me angustia extraordinariamente, dar solución inmediata al problema de la vivienda a instalar, dignamente, a tantas familias sevillanas como actualmente carecen de ellas”⁹⁰⁸. Aunque, ambos periódicos recogían las impresiones del alcalde saliente en dos columnas, *El Correo de Andalucía* dedicó una amplia información el 1 de diciembre al balance de la alcaldía de Pérez de Ayala: “Un quinquenio de labor eficaz del Sr. Pérez de Ayala al frente de la alcaldía”⁹⁰⁹.

⁹⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 30 de noviembre de 1963, pág. 31.

⁹⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1963, portada y pág. 7.

⁹⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1963, pág. 9.

La toma de posesión de Hernández Díaz también fue extensamente tratada por ambos diarios: *El Correo de Andalucía* remarcaba en tres páginas a lo largo de las cuales se reproducía el discurso de la toma de posesión: “El nuevo alcalde pide la unión de todos para lograr una Sevilla mejor”⁹¹⁰, mientras que *ABC* se limitó a relatar descriptivamente el acto y transcribir el discurso del nuevo alcalde bajo el título: “Don José Hernández Díaz se posesionó ayer de la alcaldía de Sevilla”. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* en su sección “Del momento” calificaba de “*gran discurso y un programa de hondo sevillanismo*” el del alcalde Hernández Díaz y le brindaba todo su apoyo: “*Por lo que respecta a El Correo de Andalucía, que siempre estuvo pronto a colaborar con las autoridades sevillanas, en el caso de ahora lo habrá de hacer con idéntico anhelo de servicio*”⁹¹¹. Este mismo día se presentó la nueva corporación al alcalde que la ratificó en sus cargos⁹¹².

Con este alcalde, Sevilla comenzó a vivir los últimos once años del franquismo, si bien sus actuaciones siguieron en la línea de sus predecesores en el cargo. Durante los tres años de mando municipal, Hernández Díaz encontró una Sevilla que sobresalía, sobre todo, por sus problemas urbanísticos: la necesidad de viviendas de sus habitantes y el estado ruinoso de gran parte de las casas y monumentos de la ciudad. El Consistorio aprobó, por ello, en junio de 1964 la creación de la Gerencia de Urbanismo.

3.1.3.1.1. Sevilla: ciudad monumental, ciudad de los refugios.

Para paliar los efectos que proporcionaba el estado ruinoso de muchos edificios, el Ayuntamiento desarrolló una política de desalojo forzoso a través de la Secretaría Municipal de Viviendas y Refugios⁹¹³,

⁹¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1963, págs. 7-10.

⁹¹¹ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1963, pág. 2.

⁹¹² *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1963, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1963, pág. 6.

⁹¹³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 386.

que conllevaba la demolición de la mayor parte de las casas en ruinas y el consiguiente realojo de las familias en casas preparadas al efecto primero, y en barrios del extrarradio de la ciudad, después. Así, en el mes de agosto de 1964, se procedía al derrumbe de las chozas existentes en los suburbios de “El Higuerón” y “Fuente Quintillo”, cuyas familias habían sido trasladadas previamente a los nuevos refugios provisionales del Polígono Sur. *ABC* de Sevilla recogía la noticia <<Abandonarán hoy el suburbio “Higuerón” las noventa y seis familias que lo habitaban>> y subtitulaba: “Se les han facilitado modernas viviendas en el Polígono Sur y en la barriada de Juan XXIII”⁹¹⁴. Por su parte, *El Correo de Andalucía* el mismo día no daba por concluido el traslado y hablaba de evacuación: <<Hoy comienza la evacuación de los suburbios “El Higuerón” y “Fuente Quintillo”>> y le acompañaba el subtítulo: “Un paso decisivo en la solución del problema sevillano del chabolismo” y ofrecía cuatro fotografías de los suburbios y de los nuevos emplazamientos⁹¹⁵. Asimismo, una semana más tarde, ambos diarios publicaban la demolición de las chabolas y suburbios: “El gobernador civil entregó 167 viviendas y presidió la demolición de suburbios y chabolas”, mientras que *El Correo de Andalucía* señalaba: “Los dos últimos suburbios sevillanos han desaparecido” con el subtítulo: <<El gobernador civil presenció la demolición de los de “El Higuerón” y “Fuente Quintillo”>>⁹¹⁶.

Siguiendo esto, tampoco se dejó al margen la construcción de nuevas casas, y en agosto del mismo año ya se anunciaban: “Quinientas nuevas viviendas se van a construir en Amate”, según hacía público *ABC* de Sevilla⁹¹⁷. El 29 de septiembre *El Correo de Andalucía* recogía que se haría la “Entrega de viviendas en el Polígono Sur a familias procedentes de refugios y casas ruinosas”⁹¹⁸ y dos días más tarde ambos

⁹¹⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de agosto de 1964, pág. 37.

⁹¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 8 de agosto de 1964, pág. 13.

⁹¹⁶ *ABC* de Sevilla, 15 de agosto de 1964, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 15 de agosto de 1964, pág. 9.

⁹¹⁷ *ABC* de Sevilla, 27 de agosto de 1964, pág. 31.

⁹¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de septiembre de 1964, pág. 6.

periódicos recogían con entusiasmo la declaración del ministro de la Vivienda: *ABC*, “El señor Martínez y Sánchez-Arjona ve con optimismo la solución del problema de la vivienda” y “En tres o cuatro años podremos enjugar el déficit que en esta materia presenta nuestra ciudad”; *El Correo de Andalucía*, “En tres o cuatro años quedará resuelto el problema de la vivienda en Sevilla”⁹¹⁹.

El 24 de marzo de 1965, en *El Correo de Andalucía* aparecía la noticia: “El alcalde expuso a la Permanente el problema creado por las viviendas en estado ruinoso” y agregaba: “Con las entregas que se harán en el polígono de San Pablo se espera paliar la situación”⁹²⁰. Acto que apareció anunciado por ambos periódicos el día 31 del mismo mes: *El Correo de Andalucía*: “Mañana, entrega de 250 viviendas del polígono San Pablo”; *ABC* de Sevilla: “Mañana, fiesta de la liberación, serán entregadas doscientas cincuenta viviendas en el polígono San Pablo”⁹²¹, y también en marzo el Ayuntamiento entregaba nuevas viviendas con escuelas, locales comerciales, centro social y una iglesia en la barriada de La Paz del Polígono Sur. Nuevamente en mayo, con motivo de la festividad de San José Obrero se entregaron nuevas viviendas: “El gobernador civil entregó 552 viviendas en el Polígono de S. Pablo”, rotulaba *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla, “Entrega de títulos de nuevas viviendas a más de quinientas familias modestas”⁹²². Estas noticias se repitieron a lo largo del verano continuamente en la prensa sevillana: la desaparición del refugio de las Tapias de Cobián junto a la entrega de nuevas viviendas en el polígono de San Pablo⁹²³. Todo esto

⁹¹⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de septiembre de 1964, pág. 55. *El Correo de Andalucía*, 27 de septiembre de 1964, pág. 16

⁹²⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1964, pág. 11.

⁹²¹ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1965, pág. 67. *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1965, pág. 17.

⁹²² *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1965, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1965, pág. 89.

⁹²³ “Otro suburbio que desaparece: el de las Tapias de Cobián”, *ABC* de Sevilla, 28 de agosto de 1965, pág. 31. “Entrega de 266 viviendas en el polígono de San Pablo”, *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1965, pág. 7.

llevó a *El Correo de Andalucía* a publicar en julio “Nuevos barrios de Sevilla”⁹²⁴, donde presentaba la barriada de La Paz, y a finales de agosto: “En el bienio 1965-66 se realizarán 9.135 viviendas en Sevilla”⁹²⁵

Pese a esta fiebre constructora, las autoridades locales acuciaban la escasez de viviendas y en enero de 1965, “El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana habla de la escasez de viviendas” (*El Correo de Andalucía*)⁹²⁶. No obstante, en *ABC* estaban convencidos en mayo de 1965 del gran esfuerzo realizado por la Administración como hacía constar en un editorial: “*El chabolismo, prácticamente está resuelto después de un poderoso esfuerzo, en el que se batieron todos los sevillanos. [...] En este diálogo abierto entre Administración y administrados en que nos encontramos, perguñamos estas líneas para colaborar mejor con nuestras autoridades –de arriba abajo-, para informar mejor a estas buenas gentes, que a veces se desesperan aguardando nuevo techo y, en suma, para centrar un problema que es uno de los más serios –por no decir el más complejo y dramático- de cuantos nos rodean en este crecimiento fenomenal de Sevilla*”⁹²⁷.

Los ministros de Obras Públicas y de la Vivienda visitaron la ciudad en enero de 1966 para observar su desarrollo⁹²⁸. Por su parte, entre las construcciones públicas se presentaron las maquetas del Palacio de Justicia y de los nuevos juzgados municipales y se pusieron en marcha la creación de un palacio municipal de deportes en la zona de Chapina y la realización de una playa artificial. Otras obras que se terminaron fueron las de defensa de las inundaciones con la desviación del Ranilla, el entubado del Tamarguillo y el nuevo canal del Guadaíra.

⁹²⁴ *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1965, pág. 65.

⁹²⁵ *El Correo de Andalucía*, 28 de agosto de 1965, pág. 6.

⁹²⁶ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1965, pág. 9.

⁹²⁷ *ABC* de Sevilla, 9 de mayo de 1965, págs. 69-70.

⁹²⁸ *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1966, págs. 61-62.

Pero, sobre todo, fueron los proyectos para el embellecimiento de las márgenes del Guadalquivir los que ocuparon muchas páginas de la prensa sevillana del momento. Desde 1962, el Ayuntamiento había convocado concursos de ideas para el embellecimiento de las márgenes del río, pero el asunto no conseguía cerrarse. En junio eran varias las personalidades como Pérez-Embido e instituciones como las academias sevillanas de Bellas Artes y Buenas Letras y la Comisión de Monumentos las que se mostraron contrarias al cegamiento del río como se proponía⁹²⁹. En abril de 1964 el Consejo Económico Sindical envió un escrito para evidenciar la necesidad de que se aumentara el calado del Guadalquivir⁹³⁰ para hacer llegar algunos barcos. Un mes después, el ministerio de Obras Públicas autorizaba la realización de las obras con un presupuesto de “25.384.909,43 pesetas para dragar el Guadalquivir”⁹³¹ y el 10 de febrero de 1965 *El Correo de Andalucía* encabezaba una noticia: “El alcalde entregó al director general de Puertos el anteproyecto de embellecimiento del Guadalquivir”⁹³².

En agosto de 1964, en las páginas de *ABC* de Sevilla aparecía la noticia: “Más de dos millones y medio de pesetas para acelerar la reforma del puente de San Telmo”⁹³³. En febrero de 1965, *El Correo de Andalucía* hacía constar el pleno municipal que aprobaba las mejoras en la fuente monumental de la Plaza de España⁹³⁴ y en abril se aprobaron los presupuestos municipales para ese año en más de setecientos millones de pesetas según publicaba en su titular *ABC* de Sevilla el día 29 de abril⁹³⁵.

⁹²⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de junio de 1962, pág. 43. *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1962, pág. 6.

⁹³⁰ *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1964, pág. 75.

⁹³¹ *El Correo de Andalucía*, 28 de mayo de 1964, pág. 18.

⁹³² *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1965, pág. 7.

⁹³³ *ABC* de Sevilla, 15 de agosto de 1964, pág. 49.

⁹³⁴ *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1965, pág. 7.

⁹³⁵ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1965, pág. 63.

A esto se sumó la aprobación por parte de las Cortes el 14 de diciembre del canal Sevilla-Bonanza⁹³⁶, acto que fue agradecido al jefe del Estado, a través del gobernador civil, José Utrera Molina. Hasta este momento, fueron varias las informaciones sobre el tema contenidas en la prensa sevillana. El 18 de mayo de 1962 era tratado el tema en Madrid por las autoridades sevillanas⁹³⁷, contaba *El Correo de Andalucía*. Tres días más tarde, los titulares de *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* eran los siguientes: “El Consejo de Obras Públicas prepara el dictamen sobre el canal Sevilla-Bonanza” y “El proyecto del Canal Sevilla-Bonanza, de tanta importancia para el futuro industrial de la ciudad, está en vías de ser sometido a conocimiento del Consejo de ministros”⁹³⁸. El 9 de marzo de 1963 *El Correo de Andalucía* publicaba “El canal Sevilla-Bonanza, centro de industrialización del Sur”⁹³⁹. Meses más tarde, los dos periódicos se hacían eco de “La primera ponencia técnica del Canal Sevilla-Bonanza, aprobada por unanimidad” (*ABC* de Sevilla) y “Comenzó el Pleno extraordinario del Consejo Económico Sindical dedicado al canal Sevilla-Bonanza” (*El Correo de Andalucía*)⁹⁴⁰. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* apuntaba: “La creación de la zona del desarrollo Sevilla-Bonanza supondrá el factor desencadenante

⁹³⁶ MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: op. cit., pág. 263. Martínez Ruiz explica que el proyecto del canal Sevilla-Bonanza fue abandonado definitivamente a comienzos del año 1969, aunque siguió hablándose del mismo durante muchos años. Otra opción para acercar Sevilla al mar sin el canal, la constituía la construcción de una nueva autopista de peaje entre Sevilla y Cádiz, que convertiría a la primera en el gran centro redistribuidor de mercancías al puerto gaditano. De esta forma, sólo haría falta construir alguna corta como la de Olivillos y el dragado sistemático del Guadalquivir para hacer llegar algunos barcos.

⁹³⁷ *El Correo de Andalucía*, 18 de mayo de 1962, portada.

⁹³⁸ *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1962, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1962, pág. 5.

⁹³⁹ *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1963, pág. 9.

⁹⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 9 de julio de 1963, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 9 de julio de 1963, pág. 7.

fundamental para el logro de los objetivos señalados: vía navegable, implantación de industrias y desarrollo agrario”⁹⁴¹.

Meses antes de la llegada de Hernández Díaz a la alcaldía ambos periódicos recogían el acto de clausura del Consejo Económico Sindical dedicado al Canal. *El Correo de Andalucía* trató el tema en varias páginas e incluyó el titular: “Gran entusiasmo en el acto de clausura del Consejo Económico Sindical dedicado al canal”⁹⁴². Una semana después el mismo diario titulaba en portada a cinco columnas: “Será una realidad el canal Sevilla-Bonanza” y “Gran satisfacción de las autoridades sevillanas de la audiencia concedida por el Caudillo”⁹⁴³. En 1964, las autoridades sevillanas agradecían en un telegrama a Franco la obra del canal Sevilla-Bonanza⁹⁴⁴. En 1965, *ABC* de Sevilla titulaba una noticia: “Diversas empresas españolas y extranjeras, interesadas en la construcción del canal Sevilla-Bonanza”⁹⁴⁵.

Pese a los cambios, los sevillanos se quejaban del aspecto descuidado que presentaba la ciudad, sobre todo, de la construcción de edificios en el casco histórico en los mismos lugares donde se habían derruido otros y que cerraban posibles ensanches interiores. Tampoco les gustaba la estética de los nuevos edificios que contrastaban con los monumentos contiguos, y solicitaban vigilancia en algunos barrios como el de Santa Cruz.

Por otra parte, Hernández Díaz, preocupado especialmente por el patrimonio histórico y artístico de la ciudad, recibió a la Comisión de Monumentos⁹⁴⁶, consiguió la aprobación del pleno del Ayuntamiento

⁹⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 10 de julio de 1963, pág. 7.

⁹⁴² *El Correo de Andalucía*, 11 de julio de 1963, portada, págs. 7-10.

⁹⁴³ *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1963, portada, pág. 3.

⁹⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 28 de junio de 1964, pág. 7.

⁹⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 18 de julio de 1965, pág. 79.

⁹⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 13 de septiembre de 1964, pág. 57.

para la adquisición del Tesoro del Carambolo el 12 de junio de 1964 valorado en un millón de pesetas según coincidían en destacar en sus titulares del día 13 *ABC* y *El Correo de Andalucía*⁹⁴⁷, y la creación del Museo Histórico de la Ciudad el 26 de agosto del mismo año⁹⁴⁸. Además, su interés histórico-artístico lo llevó a pronunciar una conferencia titulada: “Sevilla, ciudad monumental y moderna” donde planteaba el presente y el futuro de Sevilla en este sector y de la que se hicieron eco los diarios: *ABC*, <<Don José Hernández Díaz habló sobre “Sevilla, ciudad monumental y moderna”>> y *El Correo de Andalucía*, “Sevilla tiene una fisonomía propia que hay que conservar, dijo el alcalde en su conferencia” y “Mimar los monumentos y conservar la ciudad limpia y pulcra es obligación de todos”⁹⁴⁹. Un mes más tarde, el BOE publicaba un decreto donde declaraba conjuntos y monumentos artísticos a diversas zonas y edificios de la ciudad de Sevilla, como la Plaza de España, el Parque de María Luisa, una parte del Guadalquivir, el hospital de San Lázaro, la iglesia de San Benito de la Calzada o la Cartuja de Santa María de las Cuevas, entre otros, lo que sin duda llenó de satisfacción al Consistorio. *ABC* de Sevilla recogía brevemente esta noticia que incluía como parte de la información sobre el pleno municipal. Por su parte, *El Correo de Andalucía* dedicó un reportaje gráfico al tema titulado: “Sevilla, monumental”⁹⁵⁰, así como recogió una gran fotografía de la reconstrucción del templo de San Marcos en marzo de 1965⁹⁵¹. Un mes más tarde, el alcalde realizaba gestiones en Madrid para la construcción del puente del Generalísimo y las reformas del de

⁹⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 13 de junio de 1964, pág. 57. *El Correo de Andalucía*, 13 de junio de 1964, pág. 7.

⁹⁴⁸ “Se aprobó la creación del Museo Histórico de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 27 de agosto de 1964, pág. 11.

⁹⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1965, pág. 43. *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1965, pág. 9.

⁹⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 22 de agosto de 1964, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 22 de agosto de 1964, pág. 3.

⁹⁵¹ “Se ha terminado la construcción del templo de San Marcos”, *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1965, pág. 4.

Isabel II, y se procedía a la iluminación artística de los Reales Alcázares, según narraron los periódicos sevillanos⁹⁵².

Otros servicios que llevó a cabo el consistorio de la época fue la municipalización del servicio de limpieza y recogida de basura, así como la implantación de sectores de estacionamiento vigilados y por tiempo limitado, la conocida ‘zona azul’, con el fin de solucionar el problema del aparcamiento en una ciudad donde el tráfico era cada vez mayor y de cuyas especificaciones informó *El Correo de Andalucía*: <<El martes entra en vigor el bando de la alcaldía declarando “zona azul”>>⁹⁵³. Por su parte, la Diputación provincial realizó numerosas obras en 1965, según presentaba ampliamente *El Correo de Andalucía*: “Eficaz labor de la Diputación Provincial durante el año pasado” y añadía en subtítulos: “640 kilómetros de carreteras provinciales”, “12.249 enfermos en el Hospital Central en 1964, y 10.500 reconocimientos médicos”, “Importantes obras en San Lázaro” y “Ocho millones y medio de pesetas van invertidos en la Escuela de Formación Profesional”⁹⁵⁴. También *ABC* de Sevilla informaba sobre la labor de la Diputación: “El presidente expuso la tarea que se ha desarrollado y la que se proyecta realizar”, “En 1964 fueron invertidos en obras más de ciento veinticinco millones de pesetas”⁹⁵⁵.

Durante la alcaldía de Hernández Díaz, varios cargos compartieron con él actos y homenajes como el presidente de la Diputación Carlos Serra y Pablo Romero, nombrado el 14 agosto de 1965⁹⁵⁶; el capitán de la II Región Militar, Manuel Maroto González⁹⁵⁷;

⁹⁵² *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1965, pág. 80. *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1965, pág. 7.

⁹⁵³ *El Correo de Andalucía*, 13 de septiembre de 1964, pág. 6.

⁹⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1965, pág. 9.

⁹⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1965, pág. 75.

⁹⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 14 de agosto de 1965, pág. 34. *El Correo de Andalucía*, 14 de agosto de 1965, portada.

⁹⁵⁷ “Bienvenida al nuevo capitán general de la II Región”, *ABC* de Sevilla, 28 de agosto de 1965. *El Correo de Andalucía*, 14 de agosto de 1965, portada.

o el presidente de la Audiencia, Antonio Escribano de la Puerta. En estos años Sevilla recibió la visita de varios ministros para interesarse por la vida social de la ciudad como fue el caso de Manuel Fraga y de José María Martínez y Sánchez Arjona en abril de 1964 cuando visitaron la exposición conmemorativa de los veinticinco años de paz y fueron ordenados hermanos de la Macarena. *ABC* y *El Correo de Andalucía* informaron de la visita aunque centraron el objeto de atención en diferentes temas: el primero hizo referencia en primer término a las actividades que Fraga Iribarne se iba a dedicar en la visita, mientras que el segundo focalizó la atención de la noticia en el acto religioso⁹⁵⁸.

Entre esos actos se encontraba la imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad, que fue concedida al ex alcalde Mariano Pérez de Ayala y a Pedro Gual Villalví⁹⁵⁹ por “*las acertadas decisiones que en ayuda de Sevilla la Jefatura del Estado tuvo a bien adoptar, para contrarrestar los cuantiosos daños y sensibles quebrantos producidos por las graves inundaciones en los aciagos días de finales de noviembre y todo el mes de diciembre de 1961*”⁹⁶⁰, o la Medalla de Oro de la Orden de Cisneros, que en junio de 1964 recibieron cinco productores de *El Correo de Andalucía*.

También Hernández Díaz recibió en una ocasión como alcalde la visita de Franco durante los días 30 y 31 de abril de 1964, con el objeto de recibir la Medalla de Oro en la coronación canónica de la Esperanza Macarena. Una vez más los sevillanos como en anteriores ocasiones, le ofrecieron al jefe del Estado y su esposa un gran recibimiento en el Patio de la Montería del Real Alcázar y por las calles de la ciudad. Antes de su llegada los periódicos escribían en sus primeras páginas: “Franco ha querido vivir con los sevillanos la gran jornada de la coronación de la

⁹⁵⁸ “El señor Fraga Iribarne, en nuestra ciudad”, *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1964, pág. 67. “Los ministros e información y Turismo y de Industria, hermanos de honor de la Macarena”, *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1964, pág. 14.

⁹⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 31 de diciembre de 1963, pág. 69.

⁹⁶⁰ Propuesta del pleno del Ayuntamiento realizada el 30 de enero de 1963. *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1963, págs. 10-11.

Macarena” (*ABC* de Sevilla)⁹⁶¹ y “El Caudillo llega en la mañana de hoy a Sevilla con motivo de los actos de coronación de la Virgen Macarena” (*El Correo de Andalucía*)⁹⁶². El día de la llegada *ABC* publicaba en primera plana seguido de varias páginas: “Franco fue recibido en Sevilla con clamorosa adhesión” y destacaba el subtítulo: <<“Hoy venimos como romeros de la Virgen de la Macarena”, dijo el Jefe del Estado, que recibió la única Medalla de Oro de la Coronación>> y “La generación de la paz aclama al Caudillo”⁹⁶³.

Asimismo, fueron muchas las adhesiones y muestras de apoyo de Sevilla al régimen de Franco. El día 1 de abril de 1964, *ABC* de Sevilla publicaba de forma destacada: “El Ayuntamiento sevillano felicita al jefe del Estado y le reitera su adhesión inquebrantable”, “Hoy, Tedeum en la catedral por la paz española”⁹⁶⁴. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* recogía: “Solemnísimos Tedeum en la catedral en el XXV aniversario de la Paz”⁹⁶⁵; el 25 de abril del mismo año en *ABC*: “Ayer fue inaugurada la exposición hispalense de los XXV años de paz”⁹⁶⁶, y en *El Correo de Andalucía* a toda página: “La gran labor realizada en Sevilla y su provincia durante los veinticinco años de Paz, destacada en la Exposición conmemorativa inaugurada ayer”⁹⁶⁷. Cinco días después, en *El Correo de Andalucía* aparecía la noticia: “El Ayuntamiento Pleno aprobó las bases de ideas para el monumento que Sevilla levantará en conmemoración a la gesta del 18 de julio”⁹⁶⁸. En junio de 1964, *ABC* rotulaba: “Entusiasta gratitud al Jefe del Estado y su gobierno por la

⁹⁶¹ *ABC* de Sevilla, 30 de mayo de 1964, pág. 31.

⁹⁶² *El Correo de Andalucía*, 30 de mayo de 1964, portada.

⁹⁶³ *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1964, pág. 31.

⁹⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1964, pág. 75.

⁹⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1964, pág. 9.

⁹⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 25 de abril de 1964, pág. 61.

⁹⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1964, pág. 7.

⁹⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1964, pág. 12.

aprobación del proyecto del canal Sevilla-Bonanza”⁹⁶⁹. Un año más tarde, el 25 de abril de 1965, *El Correo de Andalucía* anunció: “El domingo 9 de mayo, desfile conmemorativo de la Victoria”⁹⁷⁰ y en julio, con motivo del XXIX aniversario del alzamiento nacional, *ABC* daba la noticia en dos páginas: “El capitán general representó al Generalísimo en la recepción de capitania”⁹⁷¹.

La situación en la ciudad era difícil en agosto de 1965 como evidenciaba *ABC* en su titular sobre un pleno municipal: “La reunión del pleno municipal hispalense se celebró, sin previo conciliario” y también aludió en su sección “Sevilla al día” firmada por Quintaval: “*Pleno sin reuniones previas, de donde emanaron, para conocimiento de los sevillanos, importantes acuerdos del concejo, que de esta forma pasan a la opinión hispalense, que encamina así su atención hacia las voluminosas deficiencias existentes del Barrio León, del de Santa Cruz y de los jardines de Murillo, hacia las veinte barriadas que se encuentran sin la menor vigilancia nocturna y hacia esas otras invadidas por los malos olores y las plagas de mosquitos*”⁹⁷². Por su parte, *El Correo de Andalucía* no hacía referencia alguna a las formas en que se produjo el pleno e informó sobre los acuerdos⁹⁷³.

En noviembre se volvía a repetir la misma forma de presentación del pleno. *El Correo de Andalucía* sólo informaba de la aprobación del presupuesto de gastos e ingresos para 1966 y en otras decisiones tomadas sobre transportes y terrenos de Los Remedios⁹⁷⁴, mientras *ABC* en su sección “Sevilla al día” se expresaba en los siguientes términos sobre el tema: “*El pleno celebrado ayer por el Ayuntamiento nos sume*

⁹⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1964, pág. 79.

⁹⁷⁰ *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1964, pág. 9.

⁹⁷¹ *ABC* de Sevilla, 20 de julio de 1965, págs. 25-27.

⁹⁷² *ABC* de Sevilla, 26 de agosto de 1965, pág. 37.

⁹⁷³ *El Correo de Andalucía*, 26 de agosto de 1965, pág. 7.

⁹⁷⁴ *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1965, pág. 9.

*en completo desvarío. [...] Vivir lo que se dice vivir no cuesta nada. Lo que cuesta es llevar adelante el Ayuntamiento, digo la ciudad, que es una ciudad así de grande. [...] Para ir tirando el próximo ejercicio, el Ayuntamiento calcula más de quinientos millones de pesetas. [...] Uno cree, naturalmente, que tener a Sevilla medio aparente cuesta mucho más dinero; para eso están los presupuestos extraordinarios, que tan buenos servicios vienen prestando*⁹⁷⁵. Por su parte, *El Correo de Andalucía* manifestaba en su sección “Ojos de la ciudad” las deficiencias o faltas de arreglo urgente de algunas partes de Sevilla, como ilustra con dos fotografías “Dos ensanches muy necesarios”, referidos a la calle Mateos Gago y el de la calle Fabiola⁹⁷⁶. Motivado por las críticas o no, cuando aún no había acabado el año 1966, José Hernández Díaz era nombrado Director General de Enseñanza Universitaria, por lo que dejó la administración local en otras manos, las de Félix Moreno de la Cova.

Tres días antes de dejar la alcaldía, *El Correo de Andalucía* realizaba una entrevista a Hernández Díaz en la que relataba que la mayor dificultad que encontró en su alcaldía fue “*la falta de medios económicos en cantidad suficiente para poder abordar los inmensos problemas a resolver. [...] Tenemos que valernos continuamente de créditos extraordinarios que no es posible resolver en la cuantía deseada, pese a la buena disposición y a la ayuda continua del Banco de Crédito Local de España*”⁹⁷⁷. Por su parte, *ABC* de Sevilla también lo entrevistó un día después y le preguntó cómo dejaba la ciudad, a lo que respondió: “*En un momento trascendental para su historia con un crecimiento demográfico colosal, con gravísimos problemas planteados sobre la estética y fisonomía de la misma; en una coyuntura de promoción industrial, que la situará en lugar preeminente, y con miles de problemas, propio de una urbe que se enfrenta con su futuro*”. Asimismo, el periodista le hizo referencia a la confusión emanada en los plenos y a la mala prensa que se comentaba que tenía el alcalde, el cual

⁹⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1965, pág. 51.

⁹⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1965, pág. 9.

⁹⁷⁷ “Hernández Díaz hace balance”, *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1966, pág. 13.

contestó: *“La prensa ha actuado a su saber y entender. Tuve que estar sometido a las críticas. Cuando acepté el cargo sabía a qué me exponía. [...] Los medios de información me han enseñado mucho: a actuar en público, a enfocar problemas, etc.”*⁹⁷⁸.

3.1.3.2. Félix Moreno de la Cova (febrero de 1966 - octubre de 1969).

El agricultor y ganadero Félix Moreno de la Cova tomó posesión de la alcaldía el 3 de febrero de 1966 y en ella se mantendría hasta el 23 de octubre de 1969, cuando recibió una carta del gobernador civil en la que le informaba de su cese como primera autoridad municipal de Sevilla a la vez que le encomendaba el cargo de delegado del Ministerio de Agricultura. Según Braojos y otros: *“Con el poder ejercido por individualidades de prestigio personal extraídas de entre las elites y signadas por los valores vigentes, con mayor o menor talento y recursos, todo giró en función de las posibilidades y de los respaldos de Madrid. Los filtros gubernativos no concedieron otra opción. El Consejo Local del Movimiento se inmoló en su opaca inoperatividad”*⁹⁷⁹.

El día 1 de febrero, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* publicaban el nombramiento del nuevo alcalde por parte del gobernador civil y, como habían hecho con Hernández Díaz, realizaron sendas entrevistas a Moreno de la Cova. *El Correo de Andalucía* contaba en su biografía el perfil socio-político del nuevo alcalde: *“En su vida política, que se caracteriza por ser monárquico antes, durante y después de la República, siempre siguió la línea de la política social-católica propugnada por Ángel Herrera Oria”* y en las respuestas a las preguntas formuladas destacaba: *“El casco antiguo hay que respetarlo. Hay dos Sevillas: la tradicional que hay que cuidar y respetar, y la gran Sevilla, la metrópoli del Sur de Europa, la gran ciudad industrial”*⁹⁸⁰.

⁹⁷⁸ “Veintiséis meses al frente de la alcaldía sevillana”, *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1966, pág. 41.

⁹⁷⁹ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 547.

⁹⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1966, págs. 13-14.

En términos similares se expresó en la entrevista realizada por Francisco Amores para el *ABC*: “*Mire, la alcaldía -para mí- tiene dos facetas. La primera: Sevilla y su proyección futura. Ésta no me asusta. La otra faceta, la de los pequeños problemas, sí me preocupa. Esos problemas los conozco poco, pero procuraré afrontarlos*”. Más adelante manifestaba: “*Mire, nuestro gobernador civil, el señor Utrera Molina, ha acertado al entregarse a la empresa del Canal, que es la solución de la Sevilla grande, de esa Sevilla metropolitana*”. Con respecto a su futura relación con la prensa, aclaró: “*Hay una frase que me gusta muchísimo: luz y taquígrafos. El periodista debe ser indiscreto. En general, es mejor la libertad de ver, oír y publicar. No seré yo quien haga innovaciones, pero daré las máximas facilidades a los periodistas. Ustedes pueden estar seguros de que tendrán libre acceso a todos los sectores municipales. Y, a mi despacho, cuantas veces quieran. Estoy totalmente a disposición de Sevilla, y ustedes son los mejores portavoces de la ciudad*”⁹⁸¹. La misma declaración de intenciones recogieron los periódicos el día 4 de febrero de 1966 en la toma de posesión del nuevo alcalde⁹⁸².

Una semana después de que se celebrara el primer pleno presidido por Moreno de la Cova, todos los tenientes de alcalde pusieron los cargos a su disposición. A partir de las elecciones por el tercio familiar, sindical y de entidades, celebradas los días 13, 20 y 27 de noviembre del mismo año, el Ayuntamiento sevillano contaba con 21 concejales (entre los que se encontraba una mujer, situación que no se había producido desde el año 1929). *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* dieron todos los detalles que se conocían sobre el desarrollo de esas elecciones por el tercio de cabezas de familia como habían hecho en las de 1963, donde recalcaron su normalidad⁹⁸³. El 8 de noviembre ambos diarios recogían la proclamación de 33 candidatos: *ABC*, “Fueron proclamados 33 candidatos” y remarcaba “Sólo 13 nacieron en Sevilla”; *El Correo de*

⁹⁸¹ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1966, págs. 25-26.

⁹⁸² *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1966, págs. 35-38.

⁹⁸³ *ABC* de Sevilla, 5 de noviembre de 1963, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1963, pág. 6.

Andalucía, “Han quedado proclamados candidatos a concejales, 33 de los 34 presentados” y presentaba una fotografía con el momento en que un candidato recogía su credencial acreditativa⁹⁸⁴.

El día 9, aparecían editoriales sobre las elecciones. En *ABC* de Sevilla se exponían sus argumentos para acudir a las urnas: “*Unas elecciones municipales –lo advertía terminantemente nuestro anterior comentario sobre el tema- no deben ser politizadas, ni con exageración ni de un modo obsesivo. Lo cual –por supuesto- no quiere decir que, desde el punto de vista cívico, sea lo mismo votar que no votar. [...] La convivencia española de hoy y de mañana tiene numerosos problemas apasionantes y difíciles. En torno a ellos sería muy fácil que se encendiera la pasión o el interés políticos, y tales movimientos movilizarían de modo normal a las masas potenciales de votantes. Es explicable que este movimiento espontáneo sea menor cuando lo consultado, la materia de la consulta, tiene un alcance restringido, por ejemplo, en este caso, a la vida municipal*”⁹⁸⁵. Por su parte, *El Correo de Andalucía* manifestaba en su editorial la esperanza de un verdadero cambio sin impedimentos económicos: “*Cada dos años, cuando llega la hora de renovar la mitad del Concejo, surgen las mismas optimistas declaraciones y son expuestos idénticos programas. Es en política donde falla aquello de “querer, es poder”. Contra el querer ingenuo y rectamente encaminado, surge la realidad en forma de posibilidades económicas, trabas burocráticas, de imponderables miles que estorban y frenan ansias e impulsos nobles. [...] Y que esta vez sea cierto que cuanto sueñan hoy puedan hacerlo realidad mañana*”⁹⁸⁶.

El día 11 de noviembre tenía lugar la segunda sesión del diálogo público con los candidatos en el Círculo Hispalense. *ABC* trató el tema de manera referencial aportando los datos recogidos, mientras que *El Correo de Andalucía* aportó las fotografías de los concejales que

⁹⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de noviembre de 1966, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 8 de noviembre de 1966, pág. 9.

⁹⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 9 de noviembre de 1966, págs. 27-28.

⁹⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1966, pág. 3.

intervinieron y resaltó en ladillos las propuestas de cada uno de ellos⁹⁸⁷, y repitió la operación al día siguiente con otros ponentes⁹⁸⁸. El día 13 *ABC* publicaba una encuesta que había realizado a cien personas bajo la pregunta general de “¿Qué se piensa de las elecciones municipales?” y matizaba algunas conclusiones: “No pareció adecuada la forma en que hicieron su propaganda algunos candidatos” y “La presencia de hombres jóvenes ha causado buena impresión”⁹⁸⁹.

El Correo de Andalucía titulaba el día 15: “La jornada electoral transcurrió tranquila en Sevilla” y destacó en menor medida “Escasa votación en la capital y mayor en los pueblos de la provincia”, para remarcar este hecho en su editorial señalando el dato del 37,45 por ciento del censo votante: “*Cabe preguntarse las razones que en general hayan podido motivar esta abstención tan abultada. ¿Comodidad a ultranza? ¿Indiferencia ante los resultados? ¿Desconexión entre la Administración municipal y los vecinos administrados? ¿Pesimismo justificado durante muchos años ante infinidad de problemas que se mantienen en su misma gravedad, cuando no empeoran? De todo un poco. Y como causa primerísima, y más insalvable, la insuficiencia de medios municipales frente a un panorama de necesidades progresivas. [...] En realidad, todas las variantes de la indiferencia electoral son en este caso no sólo previsibles, sino también justificadas. Las gestiones municipales se ven trabadas; sean quienes sean los mandatarios de la gestión municipal se verán obligados, en múltiples aspectos, a la más resignada de las inoperancias*”⁹⁹⁰. Por último, el día 29 de noviembre los diarios publicaron los nombres de los concejales por el tercio de entidades⁹⁹¹ con lo que concluían las elecciones municipales: *ABC* de

⁹⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de noviembre de 1966, pág. 47. *El Correo de Andalucía*, 11 de noviembre de 1966, pág. 11.

⁹⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1966, pág. 11.

⁹⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 13 de noviembre de 1966, págs. 75-76.

⁹⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de noviembre de 1966, pág. 3.

⁹⁹¹ En la elección de estos concejales toman parte los concejales elegidos por el tercio de representación familiar y sindical y algunos capitulares.

Sevilla, “Elección de concejales por el tercio de entidades” y titulaba con los nombres de los concejales designados; *El Correo de Andalucía*, “Doña Ana Bravo, don Manuel Bono, don Ricardo Grande y don José Masas, elegidos por el tercio de entidades”⁹⁹² e incluía las fotografías de los concejales.

Poco después, el 14 de diciembre de 1966, el 88,43 por ciento de los sevillanos votaba “Sí” a la Ley Orgánica del Estado, frente al 95,50 por ciento de los españoles. El mes anterior había comenzado una campaña para el referéndum oficiada por el gobernador civil, José Utrera Molina. El día 26 de ese mes los periódicos recogían la noticia de que las entidades sevillanas habían enviado telegramas al jefe del Estado y al presidente de las Cortes agradeciendo haber dotado a España con la Ley Orgánica⁹⁹³. El 11 de diciembre también transcribían las palabras pronunciadas por el gobernador civil en el teatro San Fernando⁹⁹⁴. Y el día 15 se publicaron por fin los resultados. “El 88, 43 por ciento del censo sevillano participó en el referéndum”, indicaba el *ABC* de Sevilla, que completaba en el texto: “*La masiva afluencia de votantes a las urnas, el ejemplar y alegre estoicismo del electorado de permanecer varias horas aguardando el momento de depositar su voto y la relativa falta de fluidez en el aparato burocrático para la emisión de los sufragios fueron las tres notas sobresalientes registradas en Sevilla en la jornada del referéndum de la Ley Orgánica*”⁹⁹⁵. Por su parte, *El Correo de Andalucía* abría a cinco columnas la noticia: “En Sevilla votó el 88,43 por ciento del censo” y especificaba los votos positivos y negativos en el subtítulo: “De ellos 284.802 dijeron sí y 4.991 no”, y además presentaba otra noticia: “La mayoría de los colegios electorales

⁹⁹² *ABC* de Sevilla, 29 de noviembre de 1966, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 29 de noviembre de 1966, pág. 9.

⁹⁹³ *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1966, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 26 de noviembre de 1966, pág. 39.

⁹⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1966, pág. 71. *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1966, pág. 14.

⁹⁹⁵ “Cómo votó Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 15 de diciembre de 1966, pág. 35.

de nuestra capital hubieron de prorrogar su hora de cierre”⁹⁹⁶. El 8 de enero de 1967, *El Correo de Andalucía* publicaba los resultados locales definitivos en un breve situado en la parte inferior de una página par: “Sevilla figura con 844.971 electores, 726.289 votantes; 711.675 votos favorables; 7.045 contrarios y 7.560 nulos”, mientras que *ABC* de Sevilla no recogió estos datos y sólo se limitó a remitir los porcentajes nacionales.

El año 1967 comenzó con la constitución del nuevo Ayuntamiento el 5 de febrero. *El Correo de Andalucía* dio más importancia a este acto en la medida en que otorgó más espacio que *ABC* de Sevilla, tituló a cinco columnas con un mayor número de subtítulos e insertó una fotografía de la jura de uno de los concejales⁹⁹⁷, lo que evidenciaba su interés por la vida municipal de la ciudad. El 6 de octubre, Manuel Chamorro Martínez era nombrado capitán de la II Región Militar⁹⁹⁸ en medio del desarrollo de las elecciones a procuradores en Cortes.

Ya el 12 de septiembre *El Correo de Andalucía* se refería de forma metafórica a los logros que se podían alcanzar en estas elecciones: “*Las Cortes españolas, una vez elegidas, serán como la paleta del pintor, que tendrá como tono dominante el color que sus manos puso. Por el camino apuntado, si no se corrige –que a tiempo se está– obtendremos el verde del césped. [...] Faltarán en el coro esos hombres que a través de sus retinas conocen los distintos verdes del paisaje español*”⁹⁹⁹. El 3 de octubre *ABC* de Sevilla se centraba en la noticia: “Don Carlos Serra y Pablo-Romero, procurador en Cortes por la Diputación Provincial”, mientras que *El Correo de Andalucía* publicaba además de esta noticia en un espacio menor, las múltiples y variadas propuestas de los candidatos a procuradores por el tercio de representación familiar, bajo la pregunta “¿Qué programa electoral le

⁹⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1966, págs. 16-17.

⁹⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1967, págs. 35-36. *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1967, págs. 5-7.

⁹⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 7 de octubre de 1967, pág. 31.

⁹⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de septiembre de 1967, pág. 3.

convence más?” y con “El deseo de mantener la más rigurosa objetividad informativa y no determinar previamente ningún resultado ni matiz en las respuestas”¹⁰⁰⁰.

Un día más tarde, se hacía pública la elección de Félix Moreno de la Cova como procurador en Cortes por el municipio sevillano que sólo había contado con un voto en contra y otro en blanco. Si *ABC* de Sevilla dedicaba un espacio amplio y con ladillo a las ciudades donde habían tenido lugar los actos de presentación de propuestas por parte de los candidatos¹⁰⁰¹, *El Correo de Andalucía* elaboró noticias distintas con titulares propios motivados por las declaraciones de los candidatos, así recogía en una noticia: <<Reig Martín: “El momento actual requiere una incorporación de la juventud”>> y “Rojas Marcos, en Osuna y Estepa”, seguido del subtítulo: “La socialización debe aplicarse, sobre todo, a aquellos bienes y servicios indispensables para la persona”¹⁰⁰². Al día siguiente, este diario volvía a hacer noticia de las declaraciones de Rojas-Marcos: <<Rojas-Marcos, en “Los Pajaritos” y en San Jerónimo>>¹⁰⁰³. *El Correo de Andalucía* anunciaba los nombres de los concejales elegidos compromisarios: “Fueron elegidos compromisarios doña Ana Bravo Sierra y los señores Bono, Ruiz Esquivel, Ariza, Murillo, Romero Carmona, Fernández Asencio, Benjumea Guerrero y Castillo González”¹⁰⁰⁴, y *ABC* de Sevilla recogió las propuestas de este concejal: “Rojas Marcos propone una actuación conjunta de todos los candidatos ante la Prensa local”¹⁰⁰⁵, para anunciar el día 8 de octubre la retirada de su candidatura¹⁰⁰⁶ y publicar dos días después una nota de la

¹⁰⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 3 de octubre de 1967, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 3 de octubre de 1967, págs. 11-13.

¹⁰⁰¹ “Don Félix Moreno de la Cova, procurador en Cortes por el Ayuntamiento de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 4 de octubre de 1967, pág. 23.

¹⁰⁰² *El Correo de Andalucía*, 4 de octubre de 1967, pág. 2.

¹⁰⁰³ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1967, pág. 10.

¹⁰⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 7 de octubre de 1967, pág. 13.

¹⁰⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 7 de octubre de 1967, pág. 43.

¹⁰⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 8 de octubre de 1967, pág. 75.

junta electoral donde se ratificaba esta renuncia¹⁰⁰⁷. El mismo día 10 de octubre, *El Correo de Andalucía* insertaba una carta del alcalde donde hacía un llamamiento al pueblo sevillano para votar, bajo el título: “El voto, un derecho, pero también un inexcusable deber de patriotismo y de ciudadanía”¹⁰⁰⁸. El día 11 de octubre, con varias fotografías que recogían los momentos de la votación de algunos sevillanos, *El Correo de Andalucía* publicaba: “Normalidad absoluta de las elecciones en Sevilla y su provincia”. *ABC* de Sevilla también remarcaba este término en su sección “Sevilla al día”: “Elecciones de paz; elecciones transcurridas ayer con toda normalidad, en perfecto orden y dentro de una discreta animación”¹⁰⁰⁹.

En noviembre de 1968 se producía otra novedad política, cuando la Ley de Administración Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las corporaciones permitió que las mujeres casadas y mayores de edad pudieran ser electoras y elegibles en las elecciones a concejales por el tercio de representación familiar, además del de entidades. Asimismo, se esperaban cambios en las concejalías que pasarían a ser de ocho años en vez de seis como habían sido hasta el momento.

Según José Santotorio en *Sevilla en la vida municipal (1920-1991)*, Moreno de la Cova manifestó tras la toma de posesión su intención de poner en marcha varios proyectos nuevos y terminar los de anteriores alcaldes: “Concluir antes de 1968 el Plan de Renfe, terminar antes de dos años el puente del Generalísimo, construir dos autopistas, una hacia Huelva y otra hacia Cádiz, así como la autopista a lo largo del canal Sevilla-Bonanza y la desaparición del puente de San Jerónimo. Otro proyecto del nuevo alcalde era la ubicación definitiva de la Feria de Abril y la de Muestras Ibero-Americana. También estaba

¹⁰⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 10 de octubre de 1967, pág. 42.

¹⁰⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de octubre de 1967, pág. 3.

¹⁰⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 11 de octubre de 1967, págs. 9-10. *ABC* de Sevilla, 11 de octubre de 1967, pág. 55.

previsto el Plan General de Urbanismo y como punto inicial el registro público de solares”¹⁰¹⁰.

Para ello, tuvo que contar con que a la altura de 1967 el Ayuntamiento hispalense, que acuciaba la crisis económica española, precisara medidas para reducir gastos. Así, se redujeron o eliminaron las subvenciones a entidades y particulares, las destinadas a fiestas y agasajos (como la de la Caseta Municipal de la Feria de Abril), se redujo plantilla de cargos municipales y los vehículos de representación municipal, además de establecer impuestos como el de circulación de los vehículos a motor. El 4 de octubre de 1968 el Banco de Crédito Local concedía a Sevilla un crédito de 250 millones de pesetas con los que podría terminar el plan previsto para los dos años de mandato y los previstos a diez años¹⁰¹¹. Sus viajes a Madrid eran numerosos, sobre todo, para obtener créditos locales: “La operación de crédito de 20 millones de ptas, para construcción de escuelas, aprobada por el ministro de Hacienda”¹⁰¹², nada que ver con el superávit de más de treinta millones de pesetas que declaró el consistorio en junio de 1967¹⁰¹³.

No fue éste el único motivo por el que no todos estos proyectos se llevaron a cabo, aunque sí muchos vieron su realización en los tres años de mandato municipal de Moreno. Como él mismo señaló en su discurso de despedida, durante su período como alcalde, se construyeron más escuelas que en ningún otro período; añadió al de Transportes, otros servicios municipalizados: el de Aguas, los mercados –con la creación de “Mercasevilla” en unos terrenos adquiridos en la carretera Málaga-Granada- y muy adelantado el de Limpieza; resaltó las obras llevadas a cabo en los márgenes del río y del palacio Municipal de Deportes en la zona de Chapina, inaugurado en 1969; la compra y preparación de los

¹⁰¹⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., págs. 401-402. Véase *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1966, págs. 25-26.

¹⁰¹¹ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 405.

¹⁰¹² *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1966, pág. 5.

¹⁰¹³ *ABC* de Sevilla, 29 de junio de 1967, pág. 57.

terrenos para la nueva feria; y el estudio y recopilación de las necesidades de la ciudad así como la elaboración de un Plan de Actuación Municipal para dar soluciones.

La construcción del puente del Generalísimo y sus accesos al nuevo barrio de Los Remedios fueron temas continuamente reiterados por la prensa sevillana desde 1963 cuando el pleno municipal se planteó su plan de obras urgente¹⁰¹⁴ hasta su inauguración por Franco en junio de 1968, pasando por el hecho de que “El Consejo de ministros acordó la inmediata contratación de las obras del puente del Generalísimo” publicado por *El Correo de Andalucía* el 26 de marzo de 1966¹⁰¹⁵ y las visitas del ministro de Obras Públicas, ampliamente tratados por ambos diarios¹⁰¹⁶. El día que Franco inauguró el puente los periódicos recogieron el acontecimiento ampliamente: “Franco inauguró el domingo el puente del Generalísimo y los nuevos accesos de la carretera de Cádiz”, rotulaba *ABC* de Sevilla y “Cuatro grandes realizaciones sevillanas inauguradas por el Jefe del Estado” y “El puente del Generalísimo, los accesos de la autopista, el centro de Traumatología y la Ciudad Juvenil, fueron bendecidas por el cardenal Bueno Monreal”¹⁰¹⁷, decía *El Correo de Andalucía* que acompañaba la noticia con una fotografía que inmortalizaba el momento en que Franco cortaba la cinta e inauguraba el puente¹⁰¹⁸.

3.1.3.2.1. Franco visita por vez última Sevilla.

El Ayuntamiento de Moreno de la Cova siempre recibió con entusiasmo las visitas del jefe de Estado a Sevilla. Una de ellas tuvo

¹⁰¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 8 de agosto de 1963, pág. 7.

¹⁰¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 26 de marzo de 1966, portada y pág. 2.

¹⁰¹⁶ *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1967, págs. 39-41. *El Correo de Andalucía*, 6 de abril de 1967, págs. 9-10.

¹⁰¹⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1968, pág. 39.

¹⁰¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1968, págs. 10-11.

lugar en 1967 durante la Feria de Abril los días 22 a 28. El día 17 de abril llegaba a Sevilla la esposa de Franco, Carmen Polo, según publicaron los periódicos. *ABC* se limitó a dar la noticia en una columna: “Ayer llegó a Sevilla la esposa del Jefe del Estado”, mientras *El Correo de Andalucía* insertó una fotografía que captaba el momento de la llegada al aeropuerto de la capital para acompañar una información de tres columnas de espacio. “La esposa del Jefe del Estado, en Sevilla” y “Recibimiento brillantísimo en el aeropuerto de San Pablo” fueron algunos de los titulares¹⁰¹⁹. La misma operación se repitió al día siguiente con la noticia de la visita de Carmen Polo a la VII Feria de Muestras Iberoamericana: “Doña Carmen Polo de Franco visitó el certamen” y “El público le tributó muestras de simpatía y respeto” (*ABC* daba así esta noticia como parte breve de una más amplia dedicada a la Feria de Muestras) y “La esposa del Jefe del Estado hizo una detenida visita a la Feria de Muestras” (*El Correo de Andalucía* le daba rango de noticia independiente e incluía una fotografía de la protagonista y el alcalde en una cena benéfica en el palacio de Las Dueñas)¹⁰²⁰.

Los periódicos locales se prepararon para unas jornadas de intensa actividad informativa. “Sevilla recibirá hoy gozosa a Franco”, “La capital andaluza, engalanada y pletórica de visitantes, se dispone a acoger cordialmente al Jefe del Estado”, expresaba *ABC* de Sevilla el día 22 de abril¹⁰²¹. En su primer día en la ciudad Franco visitó la Sociedad Andaluza de cements y las factorías Ytong e ISA, conoció los avances logrados en las enseñanzas universitarias, técnica, médica y primaria, entregó trescientas nuevas viviendas en el polígono de San Pablo y asistió a una cena de gala ofrecida por el Consistorio, donde fue recibido por el alcalde, el gobernador civil, el ministro López Rodó y el presidente de la Diputación, donde se le entregó la primera Medalla de Oro de la Corporación. *El Correo de Andalucía* dedicaba un gran número de páginas a las actividades protagonizadas por Franco con

¹⁰¹⁹ *ABC* de Sevilla, 18 de abril de 1967, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 18 de abril de 1967, pág. 2.

¹⁰²⁰ *ABC* de Sevilla, 19 de abril de 1967, pág. 75. *El Correo de Andalucía*, 19 de abril de 1967, pág. 11.

¹⁰²¹ *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1967, pág. 47.

fotografías testimoniales de los actos. También recogía en un recuadro sin firma: <<Ayer, Sevilla también dijo “sí” a Francisco Franco con el entusiasmo de su recepción popular>> y rotulaba a toda página: “Sevilla expresó a Franco su entusiasta adhesión”. Por su parte, *ABC* de Sevilla también subrayaba en los titulares la gran adhesión recibida: “Sevilla reitera clamorosamente su adhesión a Franco”, “Desde San Pablo hasta el Alcázar, fue objeto de incesantes expresiones de entusiasmo” y, a continuación, relataba en numerosas páginas los pormenores de la visita separados temáticamente por ladillos¹⁰²².

Y de la misma manera recogieron los acontecimientos del día siguiente, cuando el general Franco recibió al Ayuntamiento en el Alcázar, donde Moreno de la Cova en un largo discurso señaló a Franco las realizaciones llevadas a cabo gracias al interés del general por Sevilla. En estos días el jefe del Estado también realizó su primera visita a la Feria de Muestras Iberoamericana y visitó por quinta y última vez el real de la Feria de Abril, donde la multitud le rindió honores con vivas a su persona. Como en las anteriores ocasiones, fue rodeado de una nutrida escolta de caballistas¹⁰²³.

Pero el despliegue informativo se extendió hasta el día 29 de abril. El 27 los periódicos presentaban más titulares que encabezaban varias páginas resumiendo la completa visita oficial, si bien se aprecian diferencias de tratamiento en algunos aspectos. En relación al tema del homenaje de la provincia de Sevilla a Franco, *ABC* titulaba a cinco columnas “El Jefe del Estado recibió la Medalla de Oro de la Provincia” y otorgaba dos páginas a la noticia que transcribía los discursos de Utrera Molina y de López Rodó, mientras que esta noticia en *El Correo de Andalucía* ocupaba poco menos de media página y era titulada con letras minúsculas “Solemne imposición de la primera Medalla de Oro de la Provincia al Caudillo”¹⁰²⁴. La visita a algunas facultades de la

¹⁰²² *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1967, págs. 13-14. *ABC* de Sevilla, 23 de abril de 1967, págs. 63-66.

¹⁰²³ *ABC* de Sevilla, 25 de abril de 1967, págs. 39-43. *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1967, págs. 9-13.

¹⁰²⁴ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1967, pág. 31-32. *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1967, pág. 11.

Universidad de Sevilla también era tratada de forma diferente en cuanto a presentación. *El Correo de Andalucía* se refería a ella con escuetos títulos: “Visita a la Escuela de Ingenieros Industriales” y “El Caudillo, en la Universidad” y situaba las noticias en la parte inferior izquierda de una página par, mientras que el *ABC* de Sevilla extendía la información a dos páginas y titulaba: “Las instalaciones visitadas por Su Excelencia reflejan el auge de la enseñanza en todos los órdenes” y <<El rector recordó el nombramiento de Franco como “doctor honoris causa” de la Universidad hispalense>>¹⁰²⁵.

Ambos periódicos coincidieron en llevar a titulares las mismas palabras de Franco sobre Sevilla: <<“El renacimiento de España es una realidad: caminamos hacia la gran Sevilla”, dijo el Generalísimo>> (*ABC* de Sevilla) y “Caminamos hacia la gran Sevilla, dice Franco” y <<El Jefe del Estado efectuó una detenida visita a la Exposición “Desarrollo de Sevilla”>> (*El Correo de Andalucía*), aunque también divergen en cuanto al espacio de *ABC* con tres páginas y *El Correo de Andalucía* con una página y media aproximadamente¹⁰²⁶. Por último, el agradecimiento del Ayuntamiento sevillano por la visita fue referido por *ABC*: “Adhesión de la Corporación municipal y el pueblo de Sevilla al Caudillo” y por *El Correo de Andalucía*: “El Pleno municipal se congratula de la visita del Jefe del Estado y le reitera su adhesión”¹⁰²⁷.

El día 29 *El Correo de Andalucía* destacaba varias noticias en torno al tema de la visita: “SS. EE. Ofrecieron un almuerzo al Sr. Cardenal y primeras autoridades”, “Franco recibió a las más destacadas representaciones de la vida sevillana”¹⁰²⁸ y “El director general de Prensa ofreció un almuerzo íntimo a los informadores de las jornadas

¹⁰²⁵ *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1967, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1967, págs. 33-34.

¹⁰²⁶ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1967, págs. 35-37. *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1967, págs. 9-10.

¹⁰²⁷ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1967, pág. 65. *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1967, pág. 5.

¹⁰²⁸ Véase *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1967, págs. 2, 8 y 9.

del Caudillo en Sevilla”, noticia que ya recogió el día 27 *ABC* de Sevilla: “Ágape al director general de Prensa”¹⁰²⁹.

Pero fue la visita de Franco los días 21 a 24 de junio de 1968 el último encuentro del general con la ciudad de Sevilla. Pese a los pocos días de estancia, el jefe del Estado cumplió un apretado programa de actos, además de presidir la clausura del Congreso Eucarístico Nacional. Con su presencia fueron inauguradas importantes obras de infraestructuras, como el puente sobre el Guadalquivir llamado el Generalísimo, los accesos portuarios, la autovía Sevilla-Dos Hermanas, el Centro de Traumotología, la Ciudad Juvenil de Cuarto, la central abastecedora de agua y el bolsín de Sevilla¹⁰³⁰. En esta visita, Franco anunció la construcción de la Corta de la Cartuja, como obra fundamental para defender a la zona urbana de las inundaciones. Durante estos días, los sevillanos expresaron masivamente su adhesión y gratitud al Caudillo, sobre todo en un memorable acto multitudinario en el Patio de la Montería. Fue el adiós definitivo¹⁰³¹.

Pero no sólo las visitas mantuvieron en contacto a Sevilla con la persona de Francisco Franco. Su recuerdo permaneció en los periódicos y en la mente de los sevillanos cuando *ABC* de Sevilla mostraba: “Misa de las enfermeras militares con motivo de la onomástica del Caudillo” y *El Correo de Andalucía*: “Telegrama de la Alcaldía al Jefe del Estado reiterándole adhesión con motivo de su onomástica”¹⁰³². Por su parte, los sevillanos se podían sentir respondidos con las declaraciones del propio Franco sobre la ciudad.

¹⁰²⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1967, pág. 65.

¹⁰³⁰ *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1968, págs. 39-43. *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1968, págs. 10-12.

¹⁰³¹ Franco abandonó Sevilla a las 7,40 horas de la tarde del lunes 24 de junio de 1968, en el avión Caravelle “Teobaldo Power” de la Compañía Iberia, desde el aeropuerto de San Pablo.

¹⁰³² *ABC* de Sevilla, 5 de octubre de 1966, pág. 43. *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1966, pág. 8.

De estas muestras se hacían amplio eco los periódicos matutinos, así *ABC* de Sevilla en noviembre de 1966 recogía las declaraciones del jefe del Estado: “Hay que pensar en la Sevilla del año 2000, dijo Franco al Ayuntamiento hispalense”, noticia que *El Correo de Andalucía* llevaba a la portada con una amplia fotografía de Franco con el alcalde y otras autoridades locales apuntando los proyectos sevillanos en un mapa de la ciudad: “El Jefe del Estado recibió al Ayuntamiento de la Ciudad” era el titular a cinco columnas de la noticia procedente de la agencia *Logos*, que desarrolló en la página dos¹⁰³³. En octubre de 1968 *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* se hacían eco de la entrega de la “Giralda de Oro” del Círculo Mercantil a Franco. El primero destacaba: <<El Círculo Mercantil entregó al Jefe del Estado la “Giralda de Oro” de la entidad>> y *El Correo de Andalucía* daba el titular con las palabras de Franco: <<Una vez más se me ofrece la ocasión de manifestar mi amor por Sevilla (Franco)>>¹⁰³⁴. Asimismo, las instituciones del régimen celebraron sus conmemoraciones y aniversarios y los periódicos informaron sobre sus novedades y actos en Sevilla. *ABC* narraba en diciembre de 1968 en media página la “Commemoración del XXVIII aniversario de la fundación del Frente de Juventudes”¹⁰³⁵.

3.1.3.2.2. Entre la carencia de viviendas y el presuntuoso canal Sevilla-Bonanza.

El problema de la falta de vivienda seguía afectando a los sevillanos. Si Hernández Díaz había hecho desaparecer las chabolas en Sevilla, su sucesor se encontró con grandes núcleos urbanos formados por viviendas provisionales cada vez más deterioradas y de muy baja calidad, como las “casitas bajas” del polígono de San Pablo, las del Polígono Sur, Los Merinales o los pabellones de Torreblanca. Al mismo

¹⁰³³ *ABC* de Sevilla, 10 de noviembre de 1966, págs. 37-38. *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre, portada y pág. 2.

¹⁰³⁴ *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1968, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1968, pág. 8.

¹⁰³⁵ *ABC* de Sevilla, 8 de diciembre de 1968, pág. 57.

tiempo, las casas viejas derrumbadas cada vez eran más numerosas y los refugios tenían una capacidad de albergue limitada, aunque el Ayuntamiento no dejaba de comprar terrenos para tal fin como los que adquirió en septiembre de 1966 en la carretera Sevilla-Cádiz que podían refugiar a 250 cincuenta familias, conocida como “La Corchuela”. El 18 de enero de 1968 el alcalde visitó este barrio junto al resto de la corporación. En esta ocasión *El Correo de Andalucía* titulaba a cinco columnas <<“La Corchuela”, futura expansión rural y urbana de Sevilla>> e incluía un mapa de situación y reseñaba los planes inmediatos del alcalde: <<Zona verde con juegos para niños, merenderos, “zoo”, aparcamiento de vehículos y “camping”>>¹⁰³⁶. De forma parecida, aunque más breve y menos entusiasta recogía el evento *ABC* de Sevilla: <<Visita de la Corporación municipal a “La Corchuela”>> y añadía: “La finca será convertida en un gran parque natural”¹⁰³⁷.

El 17 de junio del año 1969 aparecía en *El Correo de Andalucía* un artículo firmado con las iniciales “XYZ” en el recuadro “En pocas líneas” y titulado: “La Corchuela, el urbanismo y el oso hormiguero” donde se reflexionaba acerca del objetivo de la compra de la finca: “Acordó el Ayuntamiento, presidido por don Félix Moreno de la Cova (y a su propuesta, como es bien sabido y archidocumentado) la compra de la finca rústica, llamada La Corchuela, situada en el término municipal de Dos Hermanas, a unos 14 kilómetros de Sevilla; y se compró según los entendidos por un precio barato. [...] Se habló de la expansión de Sevilla, mediante una ciudad satélite. Se habló de la autopista Sevilla-Cádiz, que ahora resulta que va muy lejos de La Corchuela. Eran tiempos ilusionados; también se habló del triángulo y la metrópoli; y de la anexión de términos municipales, que iban desde al alto confín del Aljarafe hasta las mismas Marismas; se habló de una ley especial para Sevilla; se habló... [...] Bueno, pues pasaban los años y ahí estaba nuestra finca de 65 millones sin que se decidiera en qué habría que utilizarse, cuando un día con motivo de un seísmo y de la endemia de casas ruinosas, se agravó más el problema vivienda; y el

¹⁰³⁶ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1968, pág. 12.

¹⁰³⁷ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1968, pág. 45.

gobernador Utrera Molina, que está despierto las veinticuatro y que se desvive –que no vive- pensando en las cosas de los necesitados, coge el timón y a navegar: total que rápidamente, como fruto de su esfuerzo, consigue medios para construir varios millares de viviendas ultrabaratadas. [...] Hay que proclamar que esto, como medida de urgencia, está muy bien. [...] Pero habrá que meditar para el futuro; porque para esto no se compró La Corchuela, ya que hubiera sido insensato adquirir a tal fin terrenos a 14 kilómetros de Sevilla”¹⁰³⁸.

Estas dificultades fueron manifestadas en numerosas ocasiones por los habitantes más necesitados. Pero, la situación no era sino el resultado del nuevo plan de ordenación urbana defendido por el alcalde, que además trajo como consecuencia la falta de consenso popular en la reestructuración del casco antiguo y de la calle San Fernando. El 28 de abril de 1966 los periódicos recogían que el proyecto de reforma estaba pendiente de aprobación definitiva con los parecidos titulares: *ABC* de Sevilla, “El proyecto de reforma de la calle San Fernando quedó pendiente de aprobación definitiva”; *El Correo de Andalucía*, “El pleno municipal dejó sobre la mesa para estudio la propuesta de la calle San Fernando”¹⁰³⁹. El 20 de septiembre el alcalde presidía una reunión de técnicos y funcionarios de Urbanismo con unos resultados de los que *ABC* destacaba en un subtítulo: “Hubo unanimidad de criterio sobre todos los asuntos tratados, entre ellos la ordenación del casco antiguo”; y *El Correo de Andalucía*: “En ellas se armonizan el respeto a una ciudad de zonas histórico-artístico-monumentales y a las exigencias de su desarrollo creciente”¹⁰⁴⁰. Diez días más tarde, *El Correo de Andalucía* mostraba: “El Pleno Municipal aprobó una propuesta sobre delimitación del futuro núcleo de descongestión de la ciudad”, noticia a la que *ABC* hacía referencia como: “El área de la futura descongestión de Sevilla fue aprobada ayer por el Ayuntamiento” y en su sección “Sevilla al día”, Quintaval celebraba tal decisión: “*Debemos aplaudir*

¹⁰³⁸ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1969, pág. 11.

¹⁰³⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1966, pág. 61. *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1966, pág. 11.

¹⁰⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de septiembre de 1966, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 20 de septiembre de 1966, págs. 17 y 32.

sin reservas el proyecto de descongestión de Sevilla. [...] Dirigir el exceso de población hacia una determinada zona es fundamental para que Sevilla cese en su crecimiento amorfo". El 25 de noviembre el Ministerio de la Vivienda aprobaba el proyecto de reforma interior de la calle San Fernando con el sector Puerta Jerez-plaza de Don Juan de Austria¹⁰⁴¹. Meses más tarde, el 24 de abril de 1969, *El Correo de Andalucía* expresaba en sus páginas: "No procede edificar en la acera de la calle San Fernando", "La Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría ratifica su posición"¹⁰⁴².

Pero el problema de la falta de viviendas marcó poderosamente esta alcaldía. El 18 de octubre de 1966 en *El Correo de Andalucía* aparecía: "Más familias sin techo en una Sevilla sin refugios"¹⁰⁴³; en noviembre de 1966, *El Correo de Andalucía* publicaba: "El Ministerio de la Vivienda concede al Ayuntamiento un cupo de 1.500 subvencionados"¹⁰⁴⁴ y dos meses después el mismo diario exponía: "Mil quinientos hogares subvencionados para Sevilla"¹⁰⁴⁵, que habían sido concedidos por el Ayuntamiento por el Ministerio de la Vivienda. Un mes después, el ministro de la Vivienda visitaba Sevilla: "El ministro de la Vivienda efectuó una amplia y detenida visita a Sevilla" (*El Correo de Andalucía*), mientras que *ABC* de Sevilla destaca sus declaraciones: "Dentro de unos meses, la angustia de las viviendas ruinosas habrá quedado extinguida"¹⁰⁴⁶. Pero los problemas continuaban y en mayo *El Correo de Andalucía*, bajo el antetítulo tematizado: "El angustioso problema de la vivienda", enmarcaba la noticia <<Desahucio en tres

¹⁰⁴¹ *ABC* de Sevilla, 25 de noviembre de 1966, pág. 61. *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1966, pág. 5.

¹⁰⁴² *El Correo de Andalucía*, 24 de abril de 1969, pág. 8.

¹⁰⁴³ *El Correo de Andalucía*, 18 de octubre de 1966, pág. 7.

¹⁰⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de noviembre de 1966, pág. 61.

¹⁰⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1967, pág. 83.

¹⁰⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1967, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1967, pág. 9.

casas ruinosas: veinticinco familias a “Charco Redondo”>>¹⁰⁴⁷, si bien en el mismo mes, *ABC* informaba de “Quinientas nuevas viviendas para Sevilla”¹⁰⁴⁸. En junio de 1967 la situación era tan grave que se creó una comisión para el estudio de la vivienda: “Se crea una comisión municipal para estudiar el problema de la vivienda”, enunciaba un titular de *El Correo de Andalucía*¹⁰⁴⁹. El 7 de noviembre de 1968, *ABC* de Sevilla resaltaba la noticia: “Desde julio de 1936, trescientos mil sevillanos gozan de vivienda nueva”, al igual que *El Correo de Andalucía*: “Desde 1936 se han construido en Sevilla 60.000 viviendas”¹⁰⁵⁰.

Desde el gobierno civil partieron numerosas propuestas y ayudas para paliar el problema de la carencia de viviendas. José Utrera Molina protagonizó numerosas entregas de pisos y casas y también multitud de noticias que recogían estos actos, así como sus declaraciones de intención y preocupaciones: “El gobernador civil ha realizado importantes gestiones en Madrid. Se han adjudicado a Sevilla 1.500 viviendas subvencionadas”¹⁰⁵¹, “Labor del señor Utrera Molina para paliar el problema de la vivienda”¹⁰⁵², “El gobierno civil reitera su honda preocupación y máximo interés en la solución del problema de falta de viviendas en Sevilla”¹⁰⁵³, “El gobernador civil comunicó al director general de la Vivienda el crítico problema de las personas sin hogar en Sevilla”¹⁰⁵⁴ y “Felices gestiones del señor Utrera Molina. Los

¹⁰⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1967, pág. 5.

¹⁰⁴⁸ *ABC*, 31 de mayo de 1967, pág. 87.

¹⁰⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1967, pág. 9.

¹⁰⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 7 de noviembre de 1968, pág. 59. *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1968, pág. 17.

¹⁰⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 8 de noviembre de 1966, pág. 5.

¹⁰⁵² *ABC* de Sevilla, 18 de septiembre de 1966, pág. 61.

¹⁰⁵³ *El Correo de Andalucía*, 18 de septiembre de 1966, pág. 8.

¹⁰⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1967, pág. 7.

complejos problemas de la vivienda serán abordados inmediatamente”¹⁰⁵⁵, “El gobernador civil visitó ayer a mil personas que habitaban hogares ruinosos”¹⁰⁵⁶, entre otras. Para *El Correo de Andalucía*, estas gestiones del gobierno civil y del Ayuntamiento eran loables y justificaban la existencia de refugios: “*Unos refugios que ni son suficientes en capacidad receptiva, ni ofrecen tampoco el mínimo de habitabilidad. Ni siquiera en calidad de recursos de emergencia pueden aceptarse por tiempo indefinido estos locales. Ya sabemos que el Ayuntamiento ha recurrido a ellos porque no dispone de otros, y un techo es un techo. Pero hay que terminar con la realidad de tantas familias hacinadas en cocheras de tranvías, almacenes antiguos y naves de matadero*”¹⁰⁵⁷. Un año más tarde, el mismo diario apuntaba en su editorial que 7.380 familias habitaban en esos momentos viviendas viejas, ruinosas “*que amenazan cada día la seguridad de estas personas condenadas a semejante suerte. [...] Pero hay más. Frente a esta situación dramática, de evidente injusticia social [...] una situación de escándalo, intolerable por cualquier punto de vista que se la mire. [...] Es sencilla y llanamente, esa especulación de solares –negocio nacional número uno- que permite el enriquecimiento rápido de los oportunistas, contra lo que, al parecer, no hay autoridad suficiente que pueda poner coto*”¹⁰⁵⁸.

El agravamiento del problema vino cuando las zonas de desviación de la población se desarrollaban como “La Corchuela”¹⁰⁵⁹. En junio de 1969 la alcaldía tuvo enfrentamientos verbales con los vecinos de las “casitas bajas” del polígono de San Pablo porque algunas

¹⁰⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1967, pág. 43.

¹⁰⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 15 de diciembre de 1965, pág. 73.

¹⁰⁵⁷ “Sevilla pro-viviendas”, *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1966, pág. 2.

¹⁰⁵⁸ “Viviendas para Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 3 de septiembre de 1967, pág. 3.

¹⁰⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 30 de septiembre de 1966, págs. 8-9. *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1966, págs. 55-56.

familias no querían trasladarse a los pabellones que se iban a construir en la mencionada finca situada en el término municipal de Dos Hermanas¹⁰⁶⁰. En este sentido, *El Correo de Andalucía* publicó un reportaje, que bajo el título de “El alcalde y las casas bajas del Polígono”, recogía las declaraciones del alcalde Moreno de la Cova y de Gregorio Cabeza, secretario de Viviendas y Refugios, sobre el tema, algunas de ellas plasmadas en los subtítulos: <<“A los que no dispongan de esta cantidad de dinero (50.000 pesetas) habrá necesidad de alojarlos en los refugios que se habilitarán” (señor Moreno de la Cova)>> y <<“Sevilla no puede continuar con un arrabal que perturba la terminación y el decoro del gran complejo del Polígono de San Pablo” (señor Moreno de la Cova)>>¹⁰⁶¹.

No obstante, Moreno de la Cova envió desde Madrid en marzo de 1966 el siguiente mensaje a Sevilla expuesto en los subtítulos de *El Correo de Andalucía*¹⁰⁶²: “No se trata de hacer una Sevilla descomunal y fantástica, sino de conservar la actual y hacer ciudades-satélites” y “El señor Moreno de la Cova compara el futuro de la cuenca del Guadalquivir con la del Rin”. No obstante, en abril de 1967 el alcalde reconocía su preocupación por la Sevilla antigua. En este sentido, *El Correo de Andalucía* publicaba: “Ratificó el señor Moreno de la Cova la preocupación ante la Sevilla vieja que se desmorona”¹⁰⁶³.

Sin embargo, las debilidades urbanas eran cada vez más evidentes. En *El Correo de Andalucía* del 26 de noviembre de 1967 aparecía como noticia “Las deficiencias en Torreblanca, a examen público”, donde se informaba de que el delegado para la barriada de Torreblanca, Alejandro Rojas Marcos, realizó un análisis de los problemas que acuciaban a los vecinos, entre los que se encontraban: falta de agua, escuelas, teléfonos, promoción ciudadana, limpieza, etc.,

¹⁰⁶⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 410.

¹⁰⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1969, portada y pág. 2.

¹⁰⁶² *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1966, pág. 12.

¹⁰⁶³ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1967, pág. 5.

mejorados en 1968¹⁰⁶⁴. Pero este barrio no era el único al que se le acumulaban los problemas. No bastaban las prisas con las que la Obra Sindical del Hogar iba concluyendo una parte de las viviendas del polígono de San Pablo ni el arreglo de algunas barriadas. A finales de 1968, 2.862 familias fueron desalojadas en Triana, de las cuales recibieron una vivienda definitiva 2.519, mientras que 343 familias permanecían en refugios del barrio o vivían en casas declaradas en ruina en el barrio de San Bernardo.

Entre las actuaciones municipales en materia de obras públicas construidas o reformadas, figuraban: la inauguración de las plazas del Duque, El Cronista, Santa Isabel y San Leandro en abril de 1966¹⁰⁶⁵, así como la limpieza de la Plaza de España que presentaba un estado deplorable¹⁰⁶⁶; la inauguración del nuevo edificio del aeropuerto y la delimitación del Polígono Residencial del mismo; la conclusión de las obras de reforma de la avenida Ramón y Cajal o la inauguración del parque infantil “Blanca Nieves”. También se produjo en este período la adjudicación definitiva del concurso de embellecimiento de las márgenes del Guadalquivir, que según rotulaba en un gran titular *El Correo de Andalucía*, con un presupuesto de 12.732.898 pesetas¹⁰⁶⁷.

A la altura de 1966 el proyecto del canal Sevilla-Bonanza estaba estancado, como lo reconocía *ABC* en uno de sus editoriales: “*La gran obra que Sevilla y buena parte de la región ansían continúa en estado de buena esperanza. Abandonémosla a su propio curso, que éste llevará indefectiblemente a la ejecución del proyecto*”. En 1968 el ministro de Obras Públicas, Federico Silva Muñoz, anunciaba la inmediata puesta en marcha del canal -para cuyas obras se destinó en 1970 un presupuesto de 221.858.000 pesetas-, así como la realización de la corta de la Cartuja, lo que provocó fuertes reacciones entre los sevillanos. “*El alcalde*

¹⁰⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1967, págs. 11-12.

¹⁰⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1966, pág. 129.

¹⁰⁶⁶ “Vaciado y limpieza de la ría de la Plaza de España”, *El Correo de Andalucía*, 9 de septiembre de 1970, pág. 10.

¹⁰⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de junio de 1967, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 1 de junio de 1967, pág. 5.

*justificaba la acción por el peligro de inundación del meandro que estaba cerca de San Jerónimo, así como la conducción de aguas fecales, pero el alcalde no convenció*¹⁰⁶⁸, señala Santotoribio.

A finales de ese año, el metro fue noticia cuando en los diarios sevillanos aparecieron los titulares encabezando una página en cada uno de ellos: <<El “metro”, solución del problema del transporte de superficie>> (*El Correo de Andalucía*) y <<Es probable que en 1974 quede terminada la primera fase del “Metro” hispalense>> (*ABC de Sevilla*)¹⁰⁶⁹.

Como sus antecesores, Félix Moreno de la Cova concedió varias Cruces de Beneficia, la Gran Cruz de Carlos III y Medallas de la Ciudad en sus categorías de oro, plata y bronce a ex gobernadores, ministros y cargos de relevancia para Sevilla. Sólo un mes después de llegar a la alcaldía se creó la Medalla de Oro de la Exposición Ibero-Americana que, como era natural, se le concedió al Generalísimo Franco. En marzo de 1967, el Ayuntamiento acordó nombrar hija adoptiva de la ciudad a la duquesa de Alba el 17 de marzo de 1967¹⁰⁷⁰. En abril, el ministro de la Gobernación concedía la Gran Cruz del Mérito Civil al presidente de la Diputación¹⁰⁷¹ y en julio se otorgó la Medalla de Oro de la Ciudad al ministro de Obras Públicas, Federico Silva Muñoz, por los beneficios conseguidos para Sevilla. *ABC de Sevilla* en su editorial “El canal Sevilla-Bonanza” justificaba esta distinción: “*El interés demostrado por*

¹⁰⁶⁸ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 412.

¹⁰⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1968, pág. 11. *ABC de Sevilla*, 11 de diciembre de 1968, pág. 91.

¹⁰⁷⁰ *ABC de Sevilla*, 18 de marzo de 1967, pág. 63. *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1967, pág. 8. *El Correo de Andalucía* destacó como gran titular de la noticia este hecho “El alcalde propondrá al pleno municipal el nombramiento de la duquesa de Alba hija adoptiva de Sevilla”, mientras que *ABC* lo incluyó como un tema del día más tratado en el pleno municipal.

¹⁰⁷¹ “Se constituyó la nueva Diputación Provincial bajo la presidencia del gobernador civil”, *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1967, pág. 10. “Constitución de la nueva corporación provincial”, *ABC de Sevilla*, 2 de abril de 1967, pág. 85.

*el señor Silva Muñoz en la prolija tramitación del Canal queda bien de manifiesto. El avance registrado en poco más de un año es evidente. Por ésta y por otras diversas causas de reconocimiento, nos parece de justicia la propuesta de Medalla de Oro de la Ciudad*¹⁰⁷². La noticia era referenciada por los periódicos sevillanos: *ABC* de Sevilla, “Concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a los señores Lora Tamayo y Silva Muñoz”; *El Correo de Andalucía*, “La Medalla de Oro de la Ciudad, concedida por aclamación a los ministros de Obras Públicas y de Educación y Ciencia”¹⁰⁷³. Pero, quizás fue más sonada la imposición de la Medalla de Oro de la Pasión al vicepresidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, como recogía *ABC* de Sevilla: “Imposición de la Medalla de la Pasión al vicepresidente del Gobierno” y *El Correo de Andalucía* que incluía una fotografía del momento: “La Medalla de Oro de la cofradía Pasión, al señor Carrero Blanco”¹⁰⁷⁴.

3.1.3.3. Juan Fernández Rodríguez-García del Busto (noviembre de 1969 - mayo de 1975).

Días después de que se nombrara el gabinete “monocolor”, a raíz de la crisis gubernamental producida por el escándalo MATEA, el día 6 de noviembre de 1969 el médico Juan Fernández Rodríguez-García del Busto, promocionado políticamente por Carrero Blanco, debido a su amistad por la pertenencia de ambos a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión¹⁰⁷⁵, relevaba en la alcaldía a Félix Moreno de la Cova

¹⁰⁷² *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1967, pág. 44.

¹⁰⁷³ *ABC* de Sevilla, 30 de julio de 1967, pág. 55. *El Correo de Andalucía*, 30 de julio de 1967, pág. 6.

¹⁰⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de abril de 1968, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 12 de abril de 1968, pág. 2.

¹⁰⁷⁵ FONTÁN MEANA, A.: *El Ayuntamiento de Sevilla desde la Transición al Cambio. La historia pequeña de una casa grande*. Artes Gráficas Salesianas, Sevilla, 1983, pág. 20.

trayendo consigo la considerable suma de 1.200 millones de pesetas para invertirlas en obras públicas¹⁰⁷⁶.

El día 25 de octubre de 1969, *ABC* de Sevilla hacía constar en su primera página: “Don Félix Moreno de la Cova, delegado provincial del Ministerio de Agricultura” e incluía una entrevista con el alcalde saliente y otra con el nuevo alcalde firmada por Francisco Amores, que tituló respectivamente con las palabras más destacadas por los entrevistados: “De una Sevilla capital de provincia hemos pasado a ser cabecera de región” y “Hace falta valor para ser alcalde, pero un valor responsable y sereno”. Moreno de la Cova habló de todos los asuntos sevillanos de los que le preguntaron: “*El Ayuntamiento de Sevilla, desde el Movimiento para acá, tiene una tesorería francamente buena. [...] La Corchuela podría ser el mejor asunto que el Ayuntamiento de Sevilla ha realizado. [...] Seguirá habiendo casas en ruina cada vez más. Sus habitantes tendrán que ir a otros sitios. Y esos otros sitios son los pisos que hay que ir haciendo. [...] Pues no ha habido corporación, ni asociación de personas a las que yo esté más agradecido, en general, que a los periodistas. No pongo caso concreto. Digo a los periodistas. Los que hacen información en el Ayuntamiento son cumplidores de su deber, con sentido sevillano, rectitud, siempre positivos. Como es natural, existe quien es un poco más aficionado a la crítica que otros. Pero, en general, la crítica ha sido siempre positiva*”. La respuesta del nuevo alcalde a los problemas más graves de Sevilla era: “*Problema de limpieza de la ciudad, problema de la vivienda y el problema de la defensa del patrimonio monumental sevillano*” y a la de cómo juzga a los periodistas: “*Como unos imprescindibles colaboradores. La función de la Prensa es trascendental. El crear una opinión que se apoye en una apreciación justa y noble de las circunstancias es un factor de colaboración inestimable*”¹⁰⁷⁷. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba otra entrevista de Igarfe a Juan Fernández bajo el título <<Sevilla necesita “carta especial” por las características de sus problemas>> y el subtítulo: “Urge un riguroso sentido de planificación

¹⁰⁷⁶ TEBA, J.: “Caza y captura de desafectos” : op. cit., pág. 40.

¹⁰⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de octubre de 1969, págs. 98-103.

urbana, un mejoramiento total del puerto, unos accesos adecuados y una vida social que supere las diferencias entre sus hombres”¹⁰⁷⁸.

El 7 de noviembre los periódicos sevillanos informaron de la toma de posesión del nuevo alcalde. *ABC* de Sevilla rotuló entonces: “Don Juan Fernández Rodríguez y García del Busto tomó posesión de la Alcaldía de Sevilla” y en su sección “Sevilla al día”, Quintaval señalaba: “*La ceremonia de ayer aconseja alguna puntualización básica: cambia el alcalde, pero no el cuerpo municipal, y ni éste ni aquél son aisladamente el Ayuntamiento. No hay mutación absoluta, sencillamente porque no puede haberla. La Ley que prevé e impone las mudanzas, las somete al flujo de la continuidad*”. Asimismo, *El Correo de Andalucía* tituló la noticia: “El nuevo alcalde tomó posesión” al mismo tiempo que insertaba las respuestas de los alcaldes vivos anteriores a la pregunta “¿Qué opinan de los problemas urgentes de Sevilla?” y todos nombraron la vivienda como uno de ellos¹⁰⁷⁹.

Al mes de ostentar la alcaldía, Juan Fernández tuvo que hacer frente a la dimisión del teniente de alcalde Sánchez de la Peña. El redactor de *ABC* de Sevilla, Francisco Amores relata la conversación con el alcalde sobre el tema en una crónica desde Madrid: “*Mientras sirven unas copas de vino, me acerco al alcalde, Don Juan Fernández Rodríguez y le pregunto si es cierto el rumor que corre por aquí de que el teniente de alcalde señor Sánchez de la Peña –dimitido a petición propia- será sustituido por tal o cual otro capitular. El alcalde, serio, mirándome fijamente dice: No hay nada de eso. Don Manuel Sánchez de la Peña me ha presentado su dimisión. Quiere descansar, estar con los suyos. Veo la cosa como la más normal del mundo. Su delegación, la de Policía Municipal y Tráfico, la llevaré yo mismo por ahora cosa –también- normal*”¹⁰⁸⁰.

¹⁰⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1969, pág. 32.

¹⁰⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 7 de noviembre de 1969, págs. 45-46. *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1969, págs. 13-15.

¹⁰⁸⁰ “El alcalde asume personalmente la delegación de Policía Municipal y Tráfico”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1969, pág. 45.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* publicaba una información titulada: “Sobre la dimisión del señor Sánchez de la Peña” donde se incluía la carta de Sánchez de la Peña explicando los motivos de su cese: “*Ruego por lo tanto la publicación de esta carta y el contenido de los oficios que le acompaño para que las cosas queden en su sitio, principalmente ante la plantilla de la Policía Municipal, donde no puedo consentir en absoluto que se me haga pasar por un delegado que se va de ella adoptando una postura cómoda*”. A continuación, se se apuntaba hacia otro tema, la sustitución en la presidencia del Sindicato Provincial de la Construcción: “*Por el alcalde ha sido aceptada la dimisión como teniente de alcalde; pero hay ciertas dificultades para aceptarle la dimisión como presidente del Sindicato Provincial de la Construcción, dificultades que ciertos rumores refutan a la significación política del que sería su sustituto: el actual vicepresidente, señor Rojas Marcos, del cual se dice que no goza de mucha aceptación en los medios sindicales oficiales como se deduce de la reciente suspensión por el delegado provincial de Sindicatos de la conferencia que estos días iba a pronunciar en la Escuela Sindical. [...] Puestos en contacto con los señores Sánchez de la Peña y Rojas-Marcos, no han desmentido estos rumores, pero se abstienen de hacer comentarios sobre el particular*”¹⁰⁸¹.

En febrero de 1970 se disparó otro rumor, el de su propia dimisión. *ABC* de Sevilla nuevamente preguntó al alcalde sobre los rumores en una conversación personal, obteniendo como respuesta: “*Aquí seguiré hasta que el mando estime conveniente mi relevo. Entonces no estaré ni un minuto más. Pero mientras tanto, no abdicaré de mi servicio a Sevilla*”¹⁰⁸².

No fue éste el único cambio de cargo. En el mismo año, José Utrera Molina dejó de ser gobernador civil para ocuparse de la subsecretaría del Ministerio de Trabajo. Fue sustituido por Ramón Muñoz-González Bernaldo de Quirós, al que sucedió en el cargo, en

¹⁰⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1969, pág. 11.

¹⁰⁸² << “No he pensado en dimitir”, dice el alcalde>>, *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1970, pág. 37.

septiembre de 1972, el hasta entonces gobernador de Baleares Víctor Hellín Sol¹⁰⁸³, y éste a su vez relevado por Alberto Leyva Rey en marzo de 1974¹⁰⁸⁴. En este sentido, Braojos y otros señalan: <<*La acción política de Sevilla recayó bajo la responsabilidad de figuras (gobernadores civiles y alcaldes), vinculadas al espíritu del poder instituido por Franco. Gentes del FET, del Opus Dei o del Movimiento Nacional bajo la aureola de su adhesión personal a Franco y, por descontado, de la eficaz gestión en su crédito como leales y “capaces”. [...] Sin resquicio para el debate o la contestación crítica en el municipio, estos hombres –designados siempre por Madrid– ejercieron más como administradores de lo público que como políticos; más como interlocutores entre Sevilla y el Gobierno que como representantes de un programa de actuaciones concebido desde las demandas de la “opinión” y de las fuerzas sociales. Jerarquías del cuerpo “oficial”, se mostraron a veces como meros concesionarios de distinciones o como simples testigos distinguidos en actos y ceremonias. Tan singular y lógica conducta demuestra la secuencia de los hechos, con el relieve de las visitas de Franco>>¹⁰⁸⁵.*

Otro nuevo nombramiento fue el de Antonio Canela Morato como delegado de Policía Municipal, el de Juan Creix como jefe superior de Policía en septiembre de 1970¹⁰⁸⁶, que cesó en marzo de 1974, siendo sustituido por Antonio Morato Martín. Por su parte, en septiembre de 1971, Mariano Borrero Hortal se convertía en el nuevo presidente de la Diputación de Sevilla. También fueron relevados los mandos militares en la ciudad. En septiembre de 1970 tomó posesión como general de la

¹⁰⁸³ “Tomó posesión el nuevo gobernador de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 6 de octubre de 1972, portada. “Ayer tomó posesión de sus cargos el nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento”, *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1972, pág. 37.

¹⁰⁸⁴ “Los nombramientos”, *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1974, pág. 35. “Don Alberto Leyva Rey”, *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1974, pág. 11.

¹⁰⁸⁵ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 541.

¹⁰⁸⁶ “Tomó posesión de su cargo el jefe superior de Policía”, *ABC* de Sevilla, 11 de septiembre de 1970, pág. 71.

II Región Militar, Íñigo de Arteaga y Falguera, duque del Infantado, que permanecería en el cargo hasta noviembre de 1971, cuando fue sustituido por Julio Coloma Gallegos, que cesaría en noviembre de 1973, al que relevó Félix Álvarez-Arenas Pacheco¹⁰⁸⁷.

Las elecciones municipales con motivo de la renovación de los tercios de Entidades, Sindicatos y Familias, celebradas el 17 de noviembre de 1970 se celebraron con normalidad y escasa participación¹⁰⁸⁸, al menos así lo remarcaron los periódicos sevillanos: “En Sevilla la animación electoral fue escasa”, “Según un avance del escrutinio, acudió a las urnas un veintidós por ciento del electorado” (*ABC* de Sevilla) y “Sevilla registra el más bajo porcentaje de participación” y “Sevilla es quizás la capital que registra más bajo porcentaje, con un 15 al 20 por ciento” (*El Correo de Andalucía*). También, *El Correo de Andalucía* daba su particular visión de las elecciones en un recuadro sin firma: “*Hicimos el recorrido por muchas mesas electorales. El ambiente, para tristeza nuestra y desgracia de una ciudad que apenas ha despertado el interés de sus habitantes para acudir a las urnas, el ambiente, digo era desangelado, de una atonía que andaba lejos de la verdadera participación del pueblo en las tareas de su gobierno a escala municipal*”¹⁰⁸⁹. El día 1 de diciembre tuvo lugar la elección de concejales por el tercio de entidades¹⁰⁹⁰.

¹⁰⁸⁷ “El sábado, toma de posesión del nuevo capitán general”, *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1973, pág. 11.

¹⁰⁸⁸ La excepción vino de la mano del candidato por el Tercio Familiar, Diego de los Santos López, a quien la Junta Municipal de Censo sólo le reconoció el 60 por ciento de las 13.000 firmas que presentó e invalidó su candidatura, lo que provocó un notable desacuerdo. SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 426. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 411. Asimismo, se rechazó el recurso de impugnación sobre estas elecciones a un candidato que alegaba “*que se habían fijado carteles fuera de los lugares indicados*”, *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1971, pág. 41.

¹⁰⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1970, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1970, págs. 6 y 12.

¹⁰⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1970, pág. 51.

El 8 de febrero de 1971 se constituía el nuevo Ayuntamiento, que presentaba como novedad el nombramiento de alcaldes de barrio en aquellos que estaban más alejados del centro de la ciudad, -más tarde se irían nombrando en los barrios restantes¹⁰⁹¹-, lo que establecía un cauce de relaciones serias entre ciudadanos y Ayuntamiento¹⁰⁹². Ambos diarios dieron cuenta de la nueva corporación municipal titulando a toda página: “Quedó constituida la nueva Corporación Municipal” (*El Correo de Andalucía*) y “Renovación casi total de las tenencias de alcaldía” (*ABC de Sevilla*)¹⁰⁹³. La misma operación se repetiría dos años después con la participación de sólo el 28 por ciento de la población¹⁰⁹⁴. A partir de 1974, se crearon las Juntas Municipales de Distritos por iniciativa del alcalde. Las primeras que comenzaron a funcionar fueron las de Bellavista y Torreblanca, seguidas de las del Cerro del Águila y la de Su Eminencia-La Plata.

Por su parte, en enero de 1970 tuvo lugar como era habitual, la proclamación como procurador en Cortes del alcalde Juan Fernández al obtener 18 votos de los 21 concejales: “El alcalde, elegido procurador en representación del municipio sevillano” (*ABC de Sevilla*) y “D. Juan Fernández, procurador en Cortes por el Municipio sevillano” (*El Correo de Andalucía*)¹⁰⁹⁵. Con respecto a las elecciones a procuradores en Cortes por el tercio familiar, fueron celebradas el 29 de septiembre de 1971 dando como resultado según *ABC de Sevilla*: “Don Juan Reig Martín y doña Ana Bravo Sierra, procuradores en Cortes por Sevilla”.

¹⁰⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1971, pág. 22.

¹⁰⁹² “Toma de posesión de los alcaldes de barrio”, *ABC de Sevilla*, 21 de mayo de 1971, pág. 47 y 2 de julio de 1971, pág. 33. Véase también las designaciones de los alcaldes de barrio en *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1971, págs. 10-11, y el 20 de mayo de 1971, pág. 12.

¹⁰⁹³ *El Correo de Andalucía*, 9 de febrero de 1971, págs. 11-12. *ABC de Sevilla*, 9 de febrero de 1971, págs. 35-38.

¹⁰⁹⁴ TEBA, J.: “Sevilla por autopista” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 30.

¹⁰⁹⁵ *ABC de Sevilla*, 13 de enero de 1970, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1970, pág. 13.

No obstante, estas elecciones no estuvieron exentas de las impugnaciones de uno de los candidatos en diversas mesas¹⁰⁹⁶.

En noviembre de 1973 se convocaron elecciones municipales. El día 14 aparecían en los periódicos los nuevos concejales elegidos por el tercio familiar y los consejeros locales del Movimiento. “Escasa animación electoral en Sevilla, donde votó un 28 por ciento del censo”, recogía *ABC* de Sevilla e incluía las manifestaciones del gobernador civil: “Expreso mi agradecimiento por la forma en que se han desarrollado las elecciones”. *El Correo de Andalucía* titulaba: “Doña María Antonia Jaime, don Manuel Sánchez de la Peña, don Raimundo Blanco, don Enrique Carrasco y don Ginés López-Cirera, nuevos concejales”¹⁰⁹⁷. Una semana después, fueron proclamados los concejales sindicales. *El Correo de Andalucía* informó entonces de manera descriptiva “Concejales por el tercio de representación sindical” y *ABC* de Sevilla, “Proclamación de concejales por el tercio de representación sindical” que destacó: “Desde mucho antes de las nueve de la mañana la animación en los alrededores del Ayuntamiento era extraordinaria”¹⁰⁹⁸. Por último, el 28 de noviembre fueron conocidos los concejales por el tercio de entidades: “Concejales por el tercio de entidades”, “Resultaron elegidos: Conejero Marcos, García Ruiz, Ariza Jiménez, Pérez de Lama y Resa Lora” (*El Correo de Andalucía*) y “Elecciones a concejales por el tercio de entidades económicas,

¹⁰⁹⁶ El candidato era Santiago Martínez Caro alegó que en ciertas secciones de los distritos 9 y 10 se habían depositado papeletas de personas no censadas. Sin embargo, la confirmación de estos hechos y la invalidación de la elección en dichas mesas no modificaron los resultados, y los otros dos candidatos, Juan Reig Martín y Ana Bravo Sierra, se proclamaron vencedores. SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 432. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 410.

¹⁰⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 14 de noviembre de 1973, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1973, pág. 10.

¹⁰⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1973, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1973, pág. 25.

culturales y profesionales”, “Ariza Jiménez, Conejero Marcos, García Ruiz, Pérez de Lama y Resa Lora, proclamados” (*ABC* de Sevilla)¹⁰⁹⁹.

3.1.3.3.1. Sevilla recibe a los Príncipes de España.

El Consistorio sevillano también se volcó en su tarea de huésped de las autoridades gubernamentales. Así, en marzo de 1971, y acompañados del ministro de la Gobernación, Garicano Goñi y su esposa, regresaron a la ciudad hispalense. En esta ocasión, Juan Carlos de Borbón, ya nombrado sucesor de Franco, recibía las aclamaciones de una gran multitud de sevillanos agolpados por las calles de la ciudad¹¹⁰⁰. Recibidos por las autoridades civiles y religiosas en la catedral, los Príncipes visitaron la Diputación, el barrio de Santa Cruz, los Alcázares, la Capitanía General y la base de Tablada. *ABC* de Sevilla tituló en primera página: “En su primera visita oficial” “Sevilla tributó un entusiasta recibimiento a los Príncipes”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* destacó en portada la fotografía de la llegada de los Príncipes a los alrededores de la catedral y rotuló: “Cariñoso recibimiento de Sevilla a los Príncipes de España”, título que ocupó cinco columnas en páginas interiores¹¹⁰¹.

Al día siguiente, estuvieron en el Polígono Sur acompañados por el alcalde, donde fueron aclamados por todo el vecindario. Los periódicos recogieron en titulares todas estas actividades, así *ABC* de Sevilla acentuaba en varias páginas: “Don Juan Carlos presidió una reunión de la comisión provincial de servicios técnicos”, “La princesa Doña Sofía visitó la Cruz Roja de Capuchinos y el Museo Provincial de Bellas Artes” y *El Correo de Andalucía* agrupaba todas las actividades bajo el título genérico: “Jornada del Príncipe de España en Sevilla” y

¹⁰⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1973, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1973, pág. 49.

¹¹⁰⁰ Santotoribio relata paso a paso en qué consistieron las visitas de los Príncipes de España a Sevilla. SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., págs. 446-447.

¹¹⁰¹ *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1971, pág. 15. *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo de 1971, portada y pág. 2.

“Visitas de la princesa Doña Sofía”¹¹⁰². Por la noche, les fue ofrecida una cena en el Ayuntamiento, donde el príncipe Juan Carlos leyó el discurso: *“No hemos venido en esta ocasión a Andalucía para disfrutar de la belleza y el encanto de estas tierras. [...] Hemos venido conscientes de la importancia económica y social que Sevilla significa. [...] Al corazón de esa nueva Sevilla quiero hablar para decirle que tenga fe en el futuro. Que estaré siempre a su lado. Y que conocedor de sus necesidades de hoy y mañana, haré siempre lo posible para que las glorias de la vieja Sevilla, se continúen en la realidad en una ciudad moderna, bien equipada, que trabaja en el campo y en la industria; en el comercio y en los servicios con la eficacia que exige nuestra hora. Y nos vamos con pena, pero con gran alegría al ver a Sevilla crecer, en sus fábricas, en sus viviendas que se construyen a millares, en sus modernos centros asistenciales, en la ordenación de sus cultivos y en los proyectos para un futuro que no se detiene”*¹¹⁰³.

El programa del tercer día de estancia de los Príncipes en Sevilla fue muy intenso con audiencia militar y civil en la Capitanía General y visita del príncipe Juan Carlos al Ayuntamiento, mientras que Doña Sofía se trasladaba a Coria del Río para presidir la inauguración de una guardería infantil y un jardín maternal. Luego estuvieron en la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío y por la tarde se despidieron de las autoridades sevillanas para partir hacia Sanlúcar de Barrameda. El 25 de marzo, *El Correo de Andalucía* presentaba en dos páginas la despedida de los Príncipes y hacía un repaso con fotografías de la última jornada: “En el Ayuntamiento conoció Don Juan Carlos las realizaciones y proyectos fundamentales de la ciudad”, <<Emotiva visita a la ciudad sanitaria “Virgen del Rocío”>>, “Audiencias militar y civil en Capitanía”. *ABC* de Sevilla empleó más espacio y dio más relevancia a los mismos asuntos. De esta forma, tituló a toda página la primera de la edición con el título: “Todas las representaciones hispalenses, recibidas por Don Juan Carlos en Capitanía” y destacaba el subtítulo: <<Las

¹¹⁰² *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1971, portada y págs. 15-19. *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1971, portada y págs. 2-4.

¹¹⁰³ *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1971, pág. 19. *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo, portada.

fuerzas armadas os prestan y os seguirán prestando el mismo leal apoyo que al Jefe del Estado”, dijo el general Salas Larrazábal en la audiencia militar>>. También prestó relevancia a la estancia en el Ayuntamiento: “Los proyectos inmediatos, expuestos al Príncipe: corta de la Cartuja, metro y ampliación de abastecimientos de agua”; y a la visita de la princesa Sofía a Coria del Río: <<La princesa inauguró la guardería infantil y jardían maternal “Nuestra Señora del Rocío”>>¹¹⁰⁴.

Pero no fue ésta la única vez que Juan Carlos de Borbón y Sofía de Grecia estuvieron en Sevilla. Ya lo habían hecho en anteriores ocasiones por variados motivos. Una de ellas fue el 11 de abril de 1963 cuando visitaron a la Esperanza de Triana¹¹⁰⁵. Cinco años después, el 28 de abril de 1968 volvieron para visitar la Basílica de la Macarena, donde les impusieron las medallas de Hermanos de Honor y juraron las reglas de la hermandad. Durante los días anteriores, asistieron a un festejo en la plaza de toros de la Real Maestranza, donde se pudo ver a la princesa Sofía con mantilla blanca y al día siguiente con un traje de flamenca, regalo de la ciudad, paseando en coche de caballos por el real de la feria. Algunos de los titulares que estos días pudieron leerse en la prensa sevillana fueron: “Don Juan Carlos y doña Sofía estuvieron en las casetas del Círculo de Labradores, región aérea del estrecho y ayuntamiento”, “En el palacio de Las Dueñas, los príncipes ofrecieron una cena”¹¹⁰⁶, “El domingo fueron recibidos hermanos de la cofradía de la Macarena”¹¹⁰⁷ y “Los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía hicieron

¹¹⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1971, págs. 12-13. *ABC* de Sevilla, 25 de marzo de 1971, págs. 15-18.

¹¹⁰⁵ “Los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía, en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 10 de abril de 1963, pág. 39. “*Los príncipes Juan Carlos y Sofía, en Sevilla*”, *El Correo de Andalucía*, 10 de abril de 1963, portada, pág. 2. El día 12 de abril, los periódicos publicaron su estancia en la ciudad y la visita al cardenal Bueno Monreal: “*Sus altezas visitaron al prelado, fueron cumplimentados por las autoridades y asistieron a los desfiles procesionales*”, rotulaba *ABC* de Sevilla, 11 de abril de 1963, pág. 51. Por su parte, *El Correo de Andalucía*, 11 de abril de 1963, portada y pág. 7, expresaba: “*Los príncipes Juan Carlos y Sofía cumplimentaron al señor Cardenal*” y aportaba varias fotografías.

¹¹⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1968, pág. 75.

¹¹⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1968, pág. 13.

parar los motores del avión para despedirse de las autoridades civiles sevillanas”¹¹⁰⁸. Según *ABC* de Sevilla, el príncipe Juan Carlos también pasó por Sevilla el 30 de octubre de 1968 en visita privada para conocer el sector olivarero de Utrera y Alcalá de Guadaíra. En Sevilla, se trasladó al club Pineda donde cenó y participó en una fiesta flamenca¹¹⁰⁹.

El día 26 de marzo *ABC* de Sevilla titulaba la última reunión celebrada de la permanente municipal: “Gratitud del Ayuntamiento de Sevilla por la cordial acogida dispensada a los Príncipes”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* publicaba en portada su opinión sobre la visita de los Príncipes bajo el título: “Pasaron los Príncipes de España” y donde expresaba: “*Fuera del momento inicial de recibimiento, no han sido muchedumbres clamorosas las que han rodeado durante la estancia en Sevilla a sus Altezas Reales los Príncipes de España. Pero quienes en una visita o en un encuentro más o menos protocolario llegaron hasta ellos certifican unánimes una impresión de abierta simpatía. [...] Nos parece muy razonable que las pocas horas que dan de sí un par de días sean aprovechadas para proporcionar a los Príncipes una visión grata de nuestra ciudad. [...] Pero quisiéramos que al Príncipe de España le hayan sido, además, explicados con minucioso pormenor los muchos problemas en que se debate ahora mismo nuestra región, y los temores que nos agobian. Que sepa con precisión cuánto esfuerzo hemos de poner nosotros, cuánto sacrificio, para convertirla en tierra habitable para todos sus hijos. Y que nos defienda, como ha prometido, para conseguir las ayudas centrales, sin las que hoy sería absolutamente inútil nuestro sacrificio. [...] Detrás de nuestras amarguras históricas, detrás de tantos anarquismos inútiles, detrás incluso de esa última tragedia silenciosa de la emigración buscando trabajo, hay un pueblo inmenso y bueno que pide vivienda, escuelas, seguridad laboral, desarrollo eficaz. [...] Debemos hallar fórmulas técnicas y políticas sobre las que apoyar un futuro concreto. Andalucía, Sevilla, lo imploran verdaderamente. [...] Pues no las hemos perdido, pero a veces nos agobia la tristeza de horizontes cerrados para el*

¹¹⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 12 de mayo de 1968, pág. 61.

¹¹⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1968, pág. 43.

campo, para la ganadería, para la industria, para la cultura. Nos gustaría mucho saber que el Príncipe de España ha participado en estas inquietudes nuestras”¹¹¹⁰.

En mayo de 1972, muchos sevillanos tuvieron la oportunidad de conocer más de cerca a la princesa Sofía en la romería del Rocío. *ABC* tituló entonces una crónica: “S.A.R. la Princesa Doña Sofía recibió un caluroso y popular homenaje”, mientras que *El Correo de Andalucía* optó por realizar una entrevista a la propia princesa, que publicó en portada con varias fotografías y tituló con una de sus declaraciones: <<Vendré al Rocío siempre que pueda”, nos dijo Doña Sofía>>¹¹¹¹. Al mes siguiente, *ABC* de Sevilla informaba de una visita de carácter privado de los Príncipes de España a la capital hispalense para asistir a la boda de la princesa María Gloria de Orleans-Braganza y el príncipe Alejandro de Yugoslavia¹¹¹².

La princesa Sofía de Grecia volvió en solitario a Sevilla para vivir la Feria de Abril y de paso conocer el estreno del nuevo real. *ABC* de Sevilla daba la crónica de la feria del día 3 de mayo bajo el título “S.A.R. la Princesa Doña Sofía llegará hoy a Sevilla”¹¹¹³. Al día siguiente, el mismo diario publicaba la crónica con el título: “La Princesa Doña Sofía fue aclamada por los sevillanos en el real de la feria”, “S.A.R. visitó entre otras casetas, la del Cuerpo General de Policía”. Mientras, *El Correo de Andalucía* exponía: “La Princesa Sofía, en Sevilla”, “Paseo por el real de la feria en un coche de caballos del Ayuntamiento”¹¹¹⁴. Ya en octubre del mismo año, los Príncipes

¹¹¹⁰ *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1971, pág. 83. *El Correo de Andalucía*, 26 de marzo de 1971, portada.

¹¹¹¹ *ABC* de Sevilla, 21 de mayo de 1972, págs. 41-42. *El Correo de Andalucía*, 21 de mayo de 1972, portada.

¹¹¹² “Los Príncipes llegaron ayer a Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 30 de junio de 1972, pág. 25.

¹¹¹³ *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1973, pág. 43.

¹¹¹⁴ *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1971, pág. 49. *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1973, pág. 11.

volvieron a repetir el viaje –en esta ocasión de manera oficial- para acompañar en su visita a los príncipes herederos del Japón, Aki-hito y Michiko. Entre los lugares que visitaron se encontraban las ruinas de Itálica, el cortijo de “Majaloba” y el Archivo de Indias. La prensa sevillana se hizo eco de la visita de manera similar, si bien *ABC* de Sevilla otorgó más espacio a la noticia: “Los Príncipes del Japón y de España, en Sevilla”, y *El Correo de Andalucía* dedicó un espacio llamado “Sin protocolo” donde comentaba las anécdotas del viaje¹¹¹⁵. En febrero de 1975, los Príncipes permanecieron un día en Sevilla, en el que asistieron a una fiesta social en Capitanía organizada por los oficiales con motivo del 93º aniversario de la Academia General Militar, y esa misma noche retornaron a Madrid. *ABC* de Sevilla otorgó un espacio privilegiado a la noticia en primera página interior: “Los príncipes de España presidieron en Sevilla los actos conmemorativos de la fundación de la Academia militar”, “En capitanía general, don Juan Carlos y doña Sofía asistieron a una brillante fiesta”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* abrió la sección local con la noticia: “Los príncipes de España, en Sevilla”, “Presidieron, en Capitanía, la conmemoración del 93 aniversario de la Academia General Militar”¹¹¹⁶. También volvió a Sevilla el príncipe Juan Carlos para inaugurar el complejo minero de Aznalcóllar¹¹¹⁷.

También visitó Sevilla la condesa de Barcelona el 23 de septiembre de 1966, día de su onomástica. *El Correo de Andalucía* tituló la visita: “S.A.R. la condesa de Barcelona pasó ayer por Sevilla” y “Oyó misa en la cripta de la parroquia del Salvador, almorzó en la Casa Pilatos y siguió viaje a Estoril”, mientras que *ABC* de Sevilla daba la breve noticia “Breve visita de la condesa de Barcelona” con una gran

¹¹¹⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de octubre de 1973, págs. 39-40. *El Correo de Andalucía*, 19 de octubre de 1973, pág. 9.

¹¹¹⁶ *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1975, pág. 15. *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1975, pág. 13.

¹¹¹⁷ “Lo más importante del complejo de Aznalcóllar es que está situado en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 9 de abril de 1975, pág. 31.

fotografía a la derecha de la condesa junto a su hermana¹¹¹⁸. También visitó Sevilla con motivo de la boda de la princesa María Gloria de Orleans-Braganza, según mencionó en un breve *ABC* de Sevilla¹¹¹⁹. Y volvió a hacerlo en noviembre de 1973 y según el mismo periódico fue recibida por el delegado de Bellas Artes en su visita a Itálica¹¹²⁰.

Con más frecuencia pasó por la ciudad el almirante Carrero Blanco, que efectuó su primera salida pública en la coronación de la Virgen de Valme en el pueblo de Dos Hermanas. No sería éste su único encuentro a tierras hispalenses por su vinculación al mundo cofrade y el hecho de tener una hija residente en la ciudad y casada con el presidente de la Diputación Provincial, Mariano Borrero Hortal, además de su amistad personal con el alcalde Juan Fernández. El 12 de noviembre *ABC* de Sevilla informaba de la visita del vicepresidente del gobierno a la ciudad para presidir el homenaje póstumo a Joaquín Romero Murube¹¹²¹.

3.1.3.3.2. Nuevos vientos desapacibles en el Ayuntamiento hispalense.

Durante la alcaldía de Juan Fernández fueron muchas las veces que el jefe del Estado fue informado sobre la situación de la ciudad. El 20 de diciembre de 1969 *El Correo de Andalucía* recogía en titulares: “La gran Sevilla, deseo del Jefe del Estado”, “Durante veinticinco minutos el alcalde expuso los problemas sevillanos”, <<De la crítica sincera, constructiva, se pueden extraer los frutos más necesarios”, dice Don Juan Fernández Rodríguez>>. *ABC* de Sevilla exponía: “El Jefe del

¹¹¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 23 de septiembre de 1966, pág. 5. *ABC* de Sevilla, 23 de septiembre de 1966.

¹¹¹⁹ “La Condesa de Barcelona, en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1972, pág. 49.

¹¹²⁰ “La Condesa de Barcelona, en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1973, pág. 58.

¹¹²¹ “El vicepresidente del Gobierno”, *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1972, pág. 51.

Estado fue informado por el alcalde de todos los problemas de Sevilla”, “Mostró vivo interés por cuanto le fue expuesto”, “Construcción de 30.000 viviendas, creación de la gran Sevilla, construcción del Metropolitano y las obras del Canal Sevilla-Bonanza, principales temas tratados”¹¹²². El 14 de enero de 1970, *ABC* de Sevilla recogía en titulares: “El Gobierno prestará a Sevilla cuantas ayudas sean precisas”, <<Es infrahumano lo de La Corchuela”, dijo don Juan Fernández a su regreso>>¹¹²³. El mismo periódico informaba un mes después: “El Gobierno está dispuesto a prestar toda su ayuda para solucionar los problemas de Sevilla”¹¹²⁴. Por su parte, *El Correo de Andalucía* publicaba en octubre de 1972 las declaraciones del consejero nacional Isidro Arcenegui para el diario: “Los problemas de Sevilla no se valoran suficientemente en el ámbito nacional”¹¹²⁵.

El 12 de abril de 1973, relataba *ABC* de Sevilla: “El Jefe del Estado y el Príncipe recibieron a las autoridades sevillanas”, “Visitas a varios ministros del Gobierno para exponerles diversos problemas de la ciudad” y publicaba una entrevista realizada al gobernador civil, Hellín Sol, que contestó a las preguntas sobre la visita y sobre si Sevilla podía sentirse contenta: “*La visita que hemos realizado por la mañana al Jefe del Estado ha sido inolvidable para todos nosotros. [...] En todos los miembros del Gobierno hemos encontrado el más cálido eco para la solución de todos los problemas que tiene planteados Sevilla. [...] Decir a los sevillanos que con todo el cariño estamos trabajando y seguiremos trabajando por esta ciudad y su provincia*”¹¹²⁶. El 28 de abril del mismo año *ABC* exponía destacadamente en primera página: “López Rodó informó al Gobierno sobre su visita a Sevilla y Córdoba”¹¹²⁷.

¹¹²² *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1969, pág. 99. *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1969, pág. 15.

¹¹²³ *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1970, pág. 39.

¹¹²⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1970, pág. 53.

¹¹²⁵ *ABC* de Sevilla, 5 de octubre de 1972, págs. 9 y 11.

¹¹²⁶ *ABC* de Sevilla, 12 de abril de 1973, pág. 35.

¹¹²⁷ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1973, pág. 65.

Un mes después, las autoridades sevillanas volvían a ser recibidas en audiencia por Franco. *El Correo de Andalucía* divulgó entonces en portada el día 10 de mayo: “El Gobierno, atento al desarrollo de Sevilla” y en una página interior: “El Gobierno –dice Franco- atiende con especial interés el desarrollo de Sevilla” y remarcaba como subtítulo: “García Ramal afirmó que el Gobierno estaba dispuesto a levantar a Sevilla”¹¹²⁸. Al día siguiente, el mismo diario recogía en portada: “Educación, Trabajo y Aire, informados sobre Sevilla” y en el interior: “Los problemas sevillanos, a nivel de Gobierno” con una serie de subtítulos referidos a las declaraciones de los ministros visitados: <<“Hay que actuar rápidamente”, dijo Villar Palasí>>, <<Para resolver el “déficit gravísimo de escuelas”, el ministro pidió (y les fueron ofrecidos) los solares necesarios>>, <<“Se potenciará al máximo la industria aeronáutica existente en Sevilla”, afirmó el ministro del Aire>>, <<La Comisión Sindical sevillana se entrevistó también con el ministro de Trabajo>>, “La próxima semana, visitas al vicepresidente del Gobierno y ministros de Obras Públicas, Hacienda y comisario del Plan de Desarrollo”. Por su parte, *ABC* de Sevilla recogía: “El Gobierno tiene previsto para Sevilla un plan de inmediata ejecución”¹¹²⁹.

El día 16 de mayo *El Correo de Andalucía* plasmaba en un recuadro en portada: “Carrero Blanco recibe al Consejo provincial Sindical”¹¹³⁰. Al día siguiente, *ABC* tituló: “El vicepresidente del Gobierno recibió al comité sindical y a nuestras primeras autoridades” y <<“Siempre estaré dispuesto a ayudar a ser como un cónsul de Sevilla en Madrid”, dijo Carrero Blanco>>. Por su parte, en *El Correo de Andalucía* aparecía: “El Gobierno tratará los problemas de Sevilla con eficacia y sinceridad”, <<“Contáis desde este momento con un cónsul en Madrid”, manifestó a la comisión sevillana>>¹¹³¹. Ya el 25 de

¹¹²⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de mayo de 1973, portada y pág. 5.

¹¹²⁹ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1973, portada y pág. 5. *ABC* de Sevilla, 11 de mayo de 1973, pág. 31.

¹¹³⁰ *El Correo de Andalucía*, 16 de mayo de 1973, portada.

¹¹³¹ *ABC* de Sevilla, 17 de mayo de 1973, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 17 de mayo de 1973, pág. 5.

septiembre, en *ABC* se pudo leer: “Utrera Molina volvió a recibir a las primeras autoridades sevillanas”, “Durante cuatro horas completaron la información sobre problemas de vivienda, arquitectura y urbanismo” y en su sección “Sevilla al día” se pronunciaba en términos esperanzadores: “*Algo –o mucho– se está fraguando en Madrid, para bien de Sevilla. Que el ministro de la Vivienda haya celebrado ya cuatro reuniones con nuestras primeras autoridades y altos cargos de su departamento deja pocas dudas. La misión que a don José Utrera competente específicamente en el seno del Gobierno nos ahorra cualquier tipo de adivinanza. [...] Y aunque sea aconsejable cautela no embarcarse en ilusiones al margen de la realidad, esas cuatro reuniones quieren decir mucho y tarde o temprano será dicho*”¹¹³². Pero, también, junto al resto de las instituciones sevillanas (Hermandad de Alfereces, Asociación de la Prensa, Ateneo, Diputación y Cámara de Comercio) respondió a las intervenciones del Gobierno. El 26 de enero de 1969, *El Correo de Andalucía* transmitía: “Telegramas de adhesión al Gobierno por las medidas adoptadas en Consejo de Ministros”¹¹³³.

Esta amistad con el Gobierno central y las reiteradas visitas a Madrid dieron como resultado una constante adjudicación de préstamos y créditos extraordinarios que originaron numerosas noticias en ambos periódicos: “Obtención de créditos extraordinarios por valor de 525 millones” (*ABC de Sevilla*)¹¹³⁴, “Préstamo del Banco de Crédito Local al Ayuntamiento por valor de doscientos millones de pesetas” (*ABC de Sevilla*), “Crédito de doscientos millones de pesetas para atender obras y servicios” (*El Correo de Andalucía*)¹¹³⁵, “Concesión de dos créditos por ciento cincuenta y dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Sevilla” (*ABC de Sevilla*), “152 millones para Sevilla”¹¹³⁶, “Crédito de ciento

¹¹³² *ABC de Sevilla*, 25 de septiembre de 1973, pág. 49.

¹¹³³ *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1969, pág. 7.

¹¹³⁴ *ABC de Sevilla*, 27 de noviembre de 1971, pág. 49.

¹¹³⁵ *ABC de Sevilla*, 15 de diciembre de 1971, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1971, pág. 9.

¹¹³⁶ *ABC de Sevilla*, 24 de junio de 1972, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1972, págs. 9-10.

ochenta millones al Ayuntamiento de Sevilla” (*ABC* de Sevilla)¹¹³⁷, “Solicitud de anticipo al Banco de Crédito Local, por diez millones” (*ABC* de Sevilla)¹¹³⁸. El 30 de mayo de 1974 el pleno del Ayuntamiento propuso la creación de una caja de ahorros municipal¹¹³⁹.

Al mismo tiempo que se producían manifestaciones de obreros y estudiantes en España y en el extranjero contra el régimen por el “Proceso de Burgos”, un Juan Fernández fiel al sistema político convocaba el 23 de diciembre de 1970 una concentración masiva de adhesión a Franco, que fue respondida por numerosos sevillanos con pancartas a favor del régimen. Desde el balcón principal del Ayuntamiento hablaron un representante de la juventud sevillana, el gobernador civil y el capitán general. Más tarde se entonó el “Cara al sol”. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* describió los acontecimientos en una noticia que ocupaba media página: “Jornada de afirmación nacional”, “Miles de sevillanos se congregaron en la Plaza de San Fernando”, “Con pancartas y banderas manifestaron su adhesión a Franco y al ejército”, “Pronunciaron alocuciones el gobernador civil y el capitán general”.

Por su parte, *ABC* de Sevilla desplegaba un gran reportaje fotográfico de la jornada anterior y titulaba en primera página: “España, Franco y la Unidad fueron el tema de ayer en la voz y en el pulso de Sevilla”, seguido de los subtítulos: “Una incalculable muchedumbre proclamó su lealtad al Caudillo y su adhesión al ejército”, “Se han equivocado –dijo el gobernador civil- quienes creen que pueden amenazar al pueblo español”, “Veo con alegría –manifestó el capitán general- pues ello es garantía de continuidad, cómo los jóvenes dáis un mentís a quienes tanto hablan de divorcio entre generaciones”. A continuación presentaba una crónica de la jornada en estos términos interpretativos: “*La Plaza Nueva ha conocido muchos actos de fervor y de entusiasmo popular. [...] Ayer, también, la Plaza Nueva fue la plaza*

¹¹³⁷ *ABC* de Sevilla, 23 de julio de 1972, pág. 25.

¹¹³⁸ *ABC* de Sevilla, 16 de mayo de 1973, pág. 51.

¹¹³⁹ “Propuesta de creación de una caja de ahorros municipal”, *ABC* de Sevilla, 30 de mayo de 1974, pág. 45.

del plesbicitito, que atrajo como un imán a ese extraordinario movimiento de masas que sólo puede producir el amor de una Patria y la adhesión a un director supremo: España y Franco. ¿Cuántos se congregaron? Imposible de calcular, porque los ojos más inquisidores se perdían y nublaban sobre aquel enorme teatro de masas, para luego dirigirse, con deseos de adivinación hacia los ríos de cabezas que en las calles de Tetuán y de Granada y en la avenida de José Antonio estaban detenidos por el dique humano que, en el ágora y en marea de fervores, gritaba ¡Franco!, ¡Franco!, ¡Franco! y ¡Unidad!, ¡Unidad!, ¡Unidad! con incesante martilleo a los tímpanos. Sevilla ha visto pasar a los manifestantes con respeto y sorpresa. Porque acaso los más sorprendidos hayan sido los propios sevillanos. [...] Un análisis de la manifestación nos ha de llevar a la rotunda afirmación de que las nuevas generaciones tienen noción exacta de lo que quieren y de lo que rechazan. Y decimos esto por la presencia masiva ante las Casas Consistoriales de los trabajadores y de la juventud en primera línea del homenaje luciendo escarpelas con los colores nacionales, agitando banderas, llevando pancartas, aplaudiendo, vitoreando y cantando con ardoroso entusiasmo”¹¹⁴⁰.

Las adhesiones al régimen franquista estuvieron presentes además en sus aniversarios hasta los últimos años setenta. En junio de 1973, *ABC* describía la noticia de la celebración del “Día de la Victoria”: “En Sevilla presidió el desfile el Capitán General de la Segunda Región, señor Coloma Gallegos”, a la que proporcionaba casi una página completa, mientras que *El Correo de Andalucía* titulaba una noticia breve con una fotografía central: “Desfile conmemorativo de la Victoria en Sevilla”, “Fue presidido por una gran multitud”¹¹⁴¹. En octubre del mismo año, *ABC* de Sevilla informaba del “XL aniversario de la fundación de Falange Española” en Sevilla¹¹⁴². Un mes antes había dimitido el subjefe provincial del Movimiento. Según *El Correo* que

¹¹⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1970, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1970, págs. 101-102.

¹¹⁴¹ *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1973, pág. 32. *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1973, pág. 11.

¹¹⁴² *ABC* de Sevilla, 26 de octubre de 1973, pág. 51.

colocaba la noticia en portada: “*Círculos bien informados comentan la coincidencia entre el nombramiento de dieciséis alcaldes de la provincia de Sevilla y la dimisión que nos ocupa. Varios de los nuevos alcaldes [...] no desempeñan simultáneamente la jefatura local del Movimiento, como ha venido siendo usual*”¹¹⁴³.

También, como cada noviembre, los periódicos continuaron informando sobre los funerales por José Antonio Primo de Rivera y los caídos en la Guerra Civil: “Solemne funeral por José Antonio y demás caídos por Dios y por la Patria”, “La conmemoración en Sevilla”, destacaba *ABC* de Sevilla que iniciaba la noticia: “*Con motivo del Día de los Caídos y al cumplirse el XXXVII aniversario de la muerte del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, la Jefatura Provincial del Movimiento de Sevilla ha celebrado una serie de actos piadosos y conmemorativos, que se iniciaron ayer a las seis de la mañana, ante la Cruz de los Caídos*”. En menor medida recogió la noticia *El Correo de Andalucía* quien dedicó una breve media columna al tema: “*Conmemoración del 37 aniversario de la muerte de José Antonio*”¹¹⁴⁴. En diciembre de 1974, *ABC* de Sevilla destacaba: “*En la Jefatura provincial, “Conmemoración del XXXIV aniversario de la fundación del Frente de Juventudes*”¹¹⁴⁵.

No obstante, pese a estas ocasiones cada vez más puntuales, en los últimos años de franquismo las cosas iban cambiando paulatinamente en el Ayuntamiento de Sevilla, como también parecía que iban a cambiar en el Gobierno central tras el primer discurso programático de Arias Navarro, conocido como el “Espíritu del 12 de febrero”. Santotoribio recoge en su libro: “*Algo curioso iba ocurriendo poco a poco en los plenos. Mientras que desde el año 1939 los plenos se desarrollaban con la mayor tranquilidad, sin discursos ni opiniones contrarias a las propuestas por el alcalde, una vez entrado en los años*

¹¹⁴³ “Dimite el subjefe provincial del Movimiento”, *El Correo de Andalucía*, 23 de septiembre de 1973, portada.

¹¹⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1973, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1973, pág. 11.

¹¹⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1974, pág. 53.

setenta las disparidades de criterios iban haciéndose más patentes (ya abrió el fuego Alejandro Rojas Marcos) con unas veces razonados discursos y otras discusiones viscerales que hacían que los plenos se pareciesen más a los que se producían en tiempos de la República. Un ejemplo fue el del concejal Cayetano Domínguez que protagonizó un largo debate sobre la enseñanza con acalorada discusión haciendo referencia a la falta de funcionamiento de algunos colegios de la ciudad”¹¹⁴⁶. Y todo esto fue recogido por la prensa sevillana del momento en la medida en que conseguía una mayor apertura informativa.

El día 15 de junio de 1970 el alcalde reunió a los periodistas que hacían información municipal para adelantarse la vuelta a la celebración de concejos abiertos. ABC aplaudió esta iniciativa en su sección “Sevilla al día”: *“El Ayuntamiento –y el gesto es digno de aplauso- ha decidido que los informadores vuelvan a asistir a las sesiones de la Comisión Municipal Permanente. Así venía haciéndose hasta que hace varios años quedó interrumpida tan sana costumbre. Expresamos entonces nuestro desagrado por una medida que sobre no reportar beneficio alguno al Ayuntamiento perturbaba la información, pero no hubo más. [...] A partir de aquella severa limitación los informadores sólo asistían a las sesiones plenarias. De las permanentes se les facilitaba una referencia, que era la que conocía el lector, pues el periodista nada tenía que quitar ni añadir a lo que no había visto. ¡Y si eso hubiera sido todo! Porque por aquel tiempo comenzaron a proliferar los “plenillos”, esto es, reuniones a puerta cerrada previa a los plenos, que en la práctica llegaban a restarles -¿cómo lo diríamos?- espontaneidad. [...] Pero, naturalmente, todo esto quiere decir que excepción hecha de los plenos, que son públicos, los canales informativos los regulaban en la práctica los alcaldes que, muy simpáticos y muy amigos nuestros se habían hecho con la iniciativa. En fin, todo venía a depender de que convocaran a los periodistas o no, que optaran por hablar o por callarse”¹¹⁴⁷. También *El Correo de Andalucía* dio relevancia al hecho presentando una encuesta a los ciudadanos con la pregunta: “¿Qué*

¹¹⁴⁶ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 429.

¹¹⁴⁷ ABC de Sevilla, 16 de junio de 1970, pág. 55.

preguntas presentaría usted al Ayuntamiento en el Concejo abierto?”. Entre las respuestas plasmaba: “¿Porqué acepta un alcalde la Alcaldía sin ser elegido por el pueblo? Pero ¿eso se puede preguntar en un concejo abierto? Presiento que lo único que se puede hacer es imaginárselo”¹¹⁴⁸.

En agosto del mismo año, *ABC* de Sevilla volvía a hablar en la misma sección de las reuniones de las comisiones informativas del Ayuntamiento: “Al parecer, las comisiones informativas del Ayuntamiento están manifestando su incompatibilidad con el verano. No hay manera de que se reúnan como Dios manda”¹¹⁴⁹. Por su parte, también en agosto, *El Correo* publicaba una carta a modo de reportaje sobre los problemas de Sevilla, firmado por Antonio Guerra y con fotografías de Gelán¹¹⁵⁰.

Este cambio también era perceptible en los periódicos sevillanos que se preocuparon de informar sobre las causas de ceses de las autoridades locales como fue el del caso del concejal Canela Morato. *ABC* de Sevilla publicó el día 18 de mayo de 1971: “El señor Canela Morato, relevado de sus delegaciones” donde explica: “Parece ser –sin que hasta ahora podamos confirmarlo- que este hecho se debe al resultado del expediente incoado con motivo de la acalorada discusión sostenida entre dicho capitular y el interventor de Fondos municipales, fuera del salón de sesiones, al finalizar una de las últimas reuniones plenarias. La discusión entre ambos señores se sostuvo también en el despacho del alcalde”¹¹⁵¹. Dos días más tarde, era el propio Canela Morato quien acudía a un periódico para dar su punto de vista de los hechos. En una carta al director confirmaba la causa del cese: <<Queda ahora claro que la única causa de mi “relevo” ha sido, según todo lo demuestra, una “violenta discusión” habida con un alto funcionario de

¹¹⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1970, pág. 11.

¹¹⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 22 de agosto de 1970, pág. 33.

¹¹⁵⁰ “Carta abierta al alcalde de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 21 de agosto de 1970, págs. 10-11.

¹¹⁵¹ *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1971, pág. 35.

la Corporación, no provocada precisamente por mí y originada por una intervención mía en el Pleno, en defensa de todo el personal del Exmo. Ayuntamiento. [...] La única amargura que siento en estos momentos, en que estoy recibiendo la adhesión de muchos, es la de que alguno pudiera pensar que las intervenciones de un concejal en el Pleno, puedan ser sancionadas fuera del Pleno, limitando así la libertad de opinión que a cualquier miembro electivo de la Corporación corresponde dentro de las deliberaciones comunes, cuando esa opinión, como en este caso ocurre, obedece tan sólo a un imperativo de su conciencia>>¹¹⁵².

En junio de 1971, Antonio Guerra publicaba un artículo en *El Correo de Andalucía* titulado “La Sevilla de hoy y de mañana” donde apuntaba la necesidad de esfuerzo de todos los hombres de la ciudad para que mejore: “Habrá que confiar en esta clase de hombres que saquen a la tierra de la penuria y olviden el dulzaino tañir del afilador para empeñarse en que las sirenas de las fábricas y los barcos se multipliquen. De lo contrario, sobrará el canal Sevilla-Bonanza porque nada habrá que transportar, y el “Metro”, porque los sevillanos terminarán usando el de Barcelona, París, Zurich o Londres”¹¹⁵³. Igualmente, el periódico opinó sobre un pleno celebrado el 28 de diciembre del mismo año: “De cuando en cuando, más bien de tarde en tarde, surgen circunstancias polémicas en las reuniones municipales, que al bien no son de trascendencia, si que otorgan cierta sensación de auténtica vitalidad entre tanta monotonía de trámites y acuerdos por unanimidad. Tal es el caso de lo ocurrido ayer en la sesión de la Permanente, a cuenta de la crítica dedicada por la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría a las instalaciones navideñas situadas ante la fachada del Ayuntamiento, por estimarlas inadecuadas a la importancia del lugar. [...] Este asunto, sólo incidental en el transcurso de una reunión de la Permanente, debiera ser considerado como problema de fondo, de una vez por todas, y no precisamente fuera del Ayuntamiento”. También se refirió al tema ABC de Sevilla bajo el

¹¹⁵² <<El “relevo” del señor Canela Morato>>, ABC de Sevilla, 20 de mayo de 1971, pág. 45.

¹¹⁵³ *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1971, pág. 9.

titular: “La academia de Bellas Artes discrepa con la instalación del belén y el árbol de Navidad en el arquillo”¹¹⁵⁴.

Tan sólo tres días después, *El Correo de Andalucía* propagaba una entrevista realizada por Antonio Guerra al alcalde donde ya desde el título aparece la interpretación del periodista: “Don Juan Fernández: diplomático, paciente y muy astuto”. En primer lugar aparece una semblanza del entrevistado donde se destaca: “*Don Juan Fernández Rodríguez-García del Busto no ha llegado al sillón de la alcaldía como quien llega a un feudo o a un cortijo. [...] La idea clara de lo que hace falta y cómo se consigue, sí que la tiene, y esto ya es mucho en una ciudad que vivió de cantadas conquistas que nunca tuvieron un buen fin, de triunfalismos vanos que cantaron el oropel de un festín de ensueños, para después terminar en el papel mojado de lo que no se hizo*”. A continuación, se mostraban las preguntas y las respuestas de Juan Fernández: “*Respecto a la vivienda, la solución del mismo no es competencia directa del Ayuntamiento, pero éste no puede quedar al margen de esta gran necesidad de los sevillanos*”. A la pregunta de si creía que si había sido verdaderamente democrática la elección de alcaldes de barrio, respondió: “*No sé que entenderá usted por verdaderamente democrático, pero es cierto que el nombramiento de los alcaldes de barrio se ha hecho pensando en escoger personas idóneas para el cargo*”; sobre si creía que los sevillanos se encontraban representados en los miembros de la Corporación municipal, contestó: “*Como usted sabe, el sistema de designación de los concejales es materia totalmente regulada por la Ley de Régimen Local y el Reglamento de Organización de las Corporaciones Locales. Por ello entiendo que se encuentran legalmente representados los sevillanos*”. Guerra también le preguntó por la cantidad de palcos reservados en Semana Santa: “*Creo que unos cincuenta. [...] En la Feria también se ha criticado en ocasiones, como posible despilfarro, la adquisición de entradas de toros, y puedo asegurarle que desde que soy alcalde el Ayuntamiento no ha pagado ni una sola entrada*”. Asimismo, aclaró que nunca había pensado en dimitir y que “*el pueblo de Sevilla es de los mejores informados sobre la actuación municipal. [...] Es de notar que su periódico, y algún otro, cada día dedica más de una columna a los*

¹¹⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 29 de diciembre de 1971, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1971, pág. 51.

*temas de esta casa, incluso anunciando reuniones o medidas todavía no llevadas a la práctica*¹¹⁵⁵.

El 29 de junio de 1972, *ABC* de Sevilla plasmaba en media columna titulada: “Reglamento de los alcaldes de barrio” que nuevamente había quedado sobre la mesa el reglamento de los alcaldes de barrio. *El Correo de Andalucía*, además de recoger la misma información, añadió un artículo de Antonio Guerra titulado <<El discutido asunto de los “plenillos”>> donde se expresaba: <<*En opinión de los expertos en ardides municipales, en estas reuniones llamadas “plenillos”, se preparan los asuntos más discutibles para que lleguen al Pleno “de verdad” un poco limados de posibles y nunca agradables sorpresas en lo que respecta a la forma de manifestarse por parte de algunos miembros de la Corporación. Manifestaciones éstas que luego salen a la calle y no dicen mucho de la prefabricada concordia con que, al parecer, gobierna nuestro Municipio. [...] Podría deducirse que a las sesiones plenarias de la Corporación Municipal, que administra nuestra hacienda pública, todo llega convenientemente preparado para que no pueda producirse ninguna oposición a las determinaciones –no por personales menos buenas, pero poco democráticas- tomadas en los citados “plenillos” del rumor*>>¹¹⁵⁶.

Por otra parte, en enero de 1973, *El Correo de Andalucía* informaba a lo largo de dos páginas que la experiencia de autoadministración del barrio E del polígono San Pablo había resultado un fracaso: “El sistema ha sido ensayado en Sevilla en calidad de experiencia piloto”, “Presenta su dimisión la comisión gestora, que ha desplegado intensa, eficaz y desinteresada labor a lo largo de veinte meses”, “Estima que los organismos de la Administración implicados en la gestión de la barriada no han respondido a sus compromisos”, “No obstante, estaría dispuesta a continuar si el Instituto de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar afrontaran la tarea que les corresponde de acuerdo con la fórmula autoadministradora”¹¹⁵⁷.

¹¹⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1971, págs. 12-13.

¹¹⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1972.

¹¹⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1973, págs. 9-10.

El 28 de abril de 1973 *El Correo de Andalucía* tituló con grandes letras mayúsculas a cinco columnas: “Ayer, pleno municipal con polémica”, donde en lugar de la habitual transcripción de los acuerdos plenarios del Ayuntamiento, Antonio Guerra firmaba la crónica del mismo destacando los asuntos más relevantes y las posturas encontradas convertidas en titulares: “El capitular señor Montero Romero censuró ante la Corporación la defectuosa terminación de algunas obras del Ayuntamiento” y “Hubo quejas en el sentido de que de algunas realizaciones se da cuenta a los ediles cuando ya están ejecutados o en ejecución”¹¹⁵⁸.

Asimismo, en el seno del gobierno municipal se produjo un escándalo en julio 1974, cuando dos concejales fueron acusados de transportar agua en período de sequía para consumo privado. *El Correo de Andalucía* dio amplia cuenta del hecho; el día 12 aparecía publicada en sus páginas una entrevista con el alcalde y teniente de alcalde de Valencia realizada por Esquivel Morales bajo el título: “No queda otra situación”, “En Valencina hay que racionar el agua”, y en la misma página insertaba un recuadro titulado: <<Privilegio de la “sequía”>>, “Los bomberos de Sevilla riegan el césped de un chalet”, y en el cuerpo de la noticia se daban todos los detalles de la matrícula del coche de bomberos, la hora y la dirección concreta del chalet y parcela, además de aportar el dato de que ya se había repetido la misma operación en otro chalet días anteriores para llenar de agua una piscina¹¹⁵⁹. El asunto produjo tal caos que dio lugar a actuaciones judiciales y administrativas, y el alcalde separó a ambos concejales de sus puestos. Desde *ABC* de Sevilla se informó: “Cesa como teniente de alcalde el señor Sánchez de la Peña”, “Al señor Villarejo se le eleva de sus delegaciones”, reproducción de una breve nota de prensa de la alcaldía que exponía: “A la vista de lo que se ha venido publicando en un diario matutino, se ha ordenado la instrucción de diligencias para depurar la actuación de determinados servicios del Ayuntamiento. Para facilitar estas

¹¹⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1971, pág. 11.

¹¹⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de julio de 1974, pág. 8.

*diligencias se ha revocado el nombramiento del tercer teniente de alcalde, distrito de la Catedral, don Manuel Sánchez de la Peña*¹¹⁶⁰.

Por su parte, en la portada de *El Correo de Andalucía* también se aludía a la noticia en un recuadro situado en la parte superior derecha de la página: “El teniente de alcalde Sánchez de la Peña, destituido”, “Ha sido también exonerado de la delegación de Policía Municipal y Tráfico”, “El concejal Villarejo Rasero, igualmente exonerado de las Delegaciones de Deportes y Servicio de Incendios” y explicaba: “*El alcalde de Sevilla, don Juan Fernández-Rodríguez García del Busto, telefoneó ayer a un redactor de El Correo de Andalucía para comunicarle que, en tanto se aclaran todos los pormenores del suministro de agua a un chalet de Valencina por el Servicio de Incendios, don Manuel Sánchez de la Peña y don Ángel Villarejo Rasero han sido exonerados –fueron sus palabras- de las delegaciones que tenían asignadas. [...] Como nuestros lectores conocen, los hechos que provocaron la grave decisión del alcalde de Sevilla fueron planteados por El Correo de Andalucía ante la opinión pública en las ediciones de los últimos días*”¹¹⁶¹. Asimismo, publicó el mismo día una carta del concejal Villarejo Rasero, el cual justificaba el servicio de agua y su versión de los hechos sobre su autorización al Servicio de Extinción de Incendios¹¹⁶². Este tema volvió a la actualidad en enero de 1975 cuando el mismo diario publicó el día 17 en su recuadro “Bloc”: “No ha lugar al procesamiento de los concejales señores Sánchez de la Peña y Villarejo Rasero”¹¹⁶³. El día 25, *ABC* de Sevilla publicaba: “Recurso contra la resolución sobre el no procesamiento de los señores Villarejo y Sánchez de la Peña”¹¹⁶⁴. Un mes después, en *El Correo de Andalucía*

¹¹⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 18 de julio de 1974, pág. 53.

¹¹⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1974, portada.

¹¹⁶² *Ibidem*, pág. 8.

¹¹⁶³ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1975, pág. 32.

¹¹⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1975, pág. 35.

aparecía la noticia: “La Alcaldía asigna delegaciones a los capitulares de Sánchez de la Peña y Villarejo Rasero”¹¹⁶⁵.

3.1.3.3.3. Una planificación urbanística descontrolada: la “marea negra” y el futuro Metro de Sevilla.

En estos años, Sevilla sumó al eterno problema de la vivienda la falta de agua en la ciudad. Según los técnicos, el consumo doméstico de agua se agotaría en 1977, por lo que se planteaba como solución ampliar las instalaciones de conducción, producción y distribución. El 27 de mayo de 1971 aparecía como titular de la información en *ABC* de Sevilla sobre una reunión del pleno municipal: “Las instalaciones del Servicio de Aguas serán insuficientes para asegurar el abastecimiento de la ciudad dentro de siete años”¹¹⁶⁶ y un mes después *El Correo de Andalucía* publicaba: “La batalla de Sevilla a la escasez de agua” donde informaba: “*El crecimiento demográfico de la población de Sevilla, el abastecimiento a pueblos de cinturón y la creación del Polo de Desarrollo Industrial han llevado a un notable incremento del consumo de agua. Esto es lo que hace necesario el plan de ampliación que el Ayuntamiento con apoyo del Ministerio de Obras Públicas tiene programado y, parte del proyecto en marcha, para cubrir las necesidades de un futuro próximo*”¹¹⁶⁷. Todavía en septiembre de 1975 se acusaba esta necesidad como exponía *ABC* de Sevilla en un editorial: “*El racionamiento del agua va a llegar a Sevilla si no cae el diluvio universal. Y no es esto lo malo, sino que los medios para evitar una situación más complicada en el futuro no están en marcha. Para obtener los créditos que necesita la ampliación del abastecimiento a Sevilla se elaboraron proyectos. Pero al no ponerse en marcha, cada vez que se toca el tema hay que volver a andar el camino y actualizarlos*

¹¹⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1975.

¹¹⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1971, pág. 47.

¹¹⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1971, pág. 15.

porque los costos suben que es un primor. Y a tejer de nuevo. Y vengan plazos y más plazos”¹¹⁶⁸.

El nuevo Ayuntamiento estaba dispuesto a llevar a sus últimas consecuencias el Plan General de Ordenación Urbana aprobado en 1963-1964. Al igual que su antecesor, Juan Fernández encontró uno de los mayores escollos del Consistorio en la necesidad de viviendas de los sevillanos. En noviembre de 1969 *ABC* informaba de su visita a diversas barriadas sevillanas¹¹⁶⁹. Un mes más tarde, encontró que los vecinos del polígono de San Pablo le exponían sus problemas en el Ayuntamiento: “Los problemas del polígono de San Pablo” (*ABC* de Sevilla), mientras que *El Correo de Andalucía* incluía la misma información y añadía otra más concreta: “Los vecinos se niegan a pagar el aumento de los recibos de las viviendas”¹¹⁷⁰.

Pese al interés del Consistorio, el problema de la vivienda era competencia directa del Gobierno central, representado en la ciudad por el gobierno civil. En el marco de las inundaciones provocadas por un temporal de lluvias, el 10 de enero de 1970, *El Correo de Andalucía* publicaba las informaciones: “Decrecen los niveles del Guadalquivir y el Guadaíra” y “Familias evacuadas a consecuencia del temporal” y exponía una fotografía del gobernador civil y el alcalde con los evacuados. Por su parte, *ABC* de Sevilla destacaba el mismo día que el gobernador civil, Ramón Muñoz González de Quirós, visitó en su momento las zonas inundadas de la capital¹¹⁷¹.

¹¹⁶⁸ “El agua va a racionarse en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 21 de septiembre de 1975, pág. 20.

¹¹⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 19 de noviembre de 1969, pág. 53.

¹¹⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1969, pág. 52. *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1969, pág. 11.

¹¹⁷¹ “El gobernador civil visitó en la mañana de ayer las zonas inundadas de la capital”, *ABC* de Sevilla, 10 de enero de 1970, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1970, pág. 13.

Por otra parte, *El Correo de Andalucía* mostró especial preocupación por los refugios con un reportaje de Antonio Guerra titulado con grandes letras: “La Corchuela: vergüenza de Sevilla” y subtulado: “Todos los vecinos se encuentran disconformes con los refugios”, al mismo tiempo que destacaba: “No existen: escuelas, servicio médico, comunicaciones”, “Abundan: el fango, las goteras, la promiscuidad” y la pregunta: “¿Éste es el germen de la Sevilla del año 2000?” junto a una gran fotografía de los vecinos¹¹⁷². El 3 de noviembre del mismo año, *ABC* destacaba en una de sus páginas: <<Bendición de una capilla, una guardería y un dispensario en “La Corchuela”>>, “El alcalde y el secretario de Viviendas apadrinaron a dos niñas nacidas en aquellos alojamientos”¹¹⁷³. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* se expresaba en los siguientes términos: “*No son momentos de lamentaciones. La Corchuela nos ha nacido como una realidad, triste realidad. No queremos a estas alturas pedir explicaciones. La Corchuela ha surgido del vientre de la ciudad y había que aceptarla. Éste es al menos, según creemos, el pensamiento de nuestro alcalde. [...] Y esto lo hacemos con el respeto y el cariño que nos merece la gestión de hombres que desde distintos puestos de responsabilidad están tratando de “desfacer entuertos”. Por ejemplo, nos da la impresión de que La Corchuela está llevando visos de eterna provisionalidad. No creemos que haya nadie que piense que tales construcciones puedan ser solución definitiva. Por ello, nos gustaría que junto a bellos gestos, hubiera promesas formales planificadas en fechas y presupuestos*”¹¹⁷⁴.

En febrero del año siguiente, *ABC* de Sevilla recogía en una página completa la información: “Esta tarde, festival taurino a beneficio de La Corchuela”, “La duquesa del Infantado agradece las colaboraciones que le han prestado y la ayuda generosa de los sevillanos”, donde el redactor exponía: “*Pero La Corchuela, que es mucha Corchuela, necesitaba más. Este arrabal de la improvisación sevillana alberga un buen número de familias que viven con el anhelo*

¹¹⁷² *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1970, págs. 12-13.

¹¹⁷³ *ABC* de Sevilla, 3 de noviembre de 1970, pág. 45.

¹¹⁷⁴ “Ayudas a La Corchuela”, *El Correo de Andalucía*, 4 de noviembre de 1970, pág. 11.

puesto en un mañana mejor; en ese deseado mañana en que Sevilla no se haga por un lado y se deshaga por otro. La falta de viviendas les llevó un día lejos de la ciudad, que se quedó chica, que está por hacer, que se está haciendo todos los días y no se acaba nunca. Por eso está habitada La Corchuela y llena de problemas. Y por eso, también, un grupo de nobles damas, presidido por la duquesa del Infantado, ha querido lanzar un puente sobre la hendidura que separa a los que viven en la urbe y en ese lejano suburbio”¹¹⁷⁵.

El 15 de enero de 1970 *El Correo de Andalucía* insertaba un recuadro firmado por Pedregal y titulado: “Más de 20.500 sevillanos no tienen vivienda”¹¹⁷⁶ y un reportaje de dos páginas con cinco fotografías de rincones de la ciudad (casas apuntaladas, tapones circulatorios, problemas de aparcamiento, techumbres rotas): “Sevilla, ciudad de múltiples problemas”, “El de la vivienda desborda las posibilidades municipales”¹¹⁷⁷. Cinco días después, los dos diarios refirieron ampliamente la visita del ministro de la Vivienda, Vicente Mortes Alfonso, a Sevilla, coincidiendo en el titular: “El ministro de la Vivienda, en Sevilla”¹¹⁷⁸. Sin embargo, fue sobre todo *ABC* de Sevilla quien informó ampliamente de todas las actuaciones de las autoridades en materia de vivienda, tanto de las reuniones del pleno municipal como de las decisiones del gobierno civil: “El domingo fueron bendecidas e inauguradas ciento veinte viviendas de la cooperativa de transportes urbanos”¹¹⁷⁹, “Diecisiete mil personas están acogidas en los refugios municipales”¹¹⁸⁰, “Declaración de cuatro fincas en estado de ruina

¹¹⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1971, pág. 44.

¹¹⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1970, pág. 10.

¹¹⁷⁷ *Ibidem*, págs. 11-12.

¹¹⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1970, pág. 17. *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1970, pág. 10.

¹¹⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1970, pág. 39.

¹¹⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1970, pág. 41.

total”¹¹⁸¹, “Existen en los refugios 3.887 familias, con un total de 16.132 personas”¹¹⁸², “Cinco casas declaradas en ruina”¹¹⁸³.

Al mismo tiempo, desaparecían los barracones de Torreblanca, y muchos corrales sevillanos como la Casa de los Pinelo o el corral del “Trompero”, donde fueron desalojadas veintitrés familias. En el mismo año dejaron de existir varios refugios como el de Luca de Tena, el del Matadero, el de los Almacenes Municipales, el Husillo Real y gran parte de las “casitas bajas”. El 2 de julio de 1971, los periódicos interpretaron de manera distinta desde los titulares las conclusiones de un pleno municipal. *ABC* de Sevilla tituló: “Se pedirá al Ministerio que las 1.500 viviendas que construye en el Polígono Sur las adjudique el Ayuntamiento entre los refugiados”, mientras que *El Correo de Andalucía* rotuló: “El pleno municipal dijo no a los refugios sevillanos”¹¹⁸⁴. En el mismo mes, saltó la noticia de la creación de un nuevo barrio por la iniciativa privada, el Parque Alcosa que los diarios incluyeron en sus páginas. El día 15, *El Correo* se refirió al hecho con amplios titulares: “Ocho mil viviendas para Sevilla”, reportaje realizado con las fuentes de la constructora valenciana Alcosa y “Ayer fue la inauguración solemne del polígono Parque Alcosa” donde se daba cuenta propiamente de la noticia¹¹⁸⁵. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla publicaba otro reportaje que incluía la entrevista con el gerente de la constructora Alcosa: “El Parque Alcosa, nuevo núcleo urbano de Sevilla”¹¹⁸⁶.

¹¹⁸¹ *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1970, pág. 51.

¹¹⁸² *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1971, pág. 35.

¹¹⁸³ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1971, pág. 49.

¹¹⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 3 de julio de 1971, págs. 47-48. *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1971, págs. 8-10.

¹¹⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 15 de julio de 1971, págs. 18-19.

¹¹⁸⁶ *ABC* de Sevilla, 16 de julio de 1971, págs. 43-44.

Durante el año 1972 los periódicos prestaron aún más atención al problema de la vivienda. *El Correo de Andalucía* comenzó a focalizar la atención de las reuniones plenarias en este problema: “Las barriadas, objeto de especial atención”¹¹⁸⁷ y a publicar reportajes con tono de denuncia y remarcando su tratamiento como problema: <<Luz y sombras en las “casitas bajas” del Polígono de San Pablo>>¹¹⁸⁸, <<La “operación viviendas” no ha terminado>>, “Por los refugios desaparecidos han pasado veintinco mil personas”¹¹⁸⁹, “Un hecho que sigue estando ahí”, “Las barriadas clandestinas de Sevilla”¹¹⁹⁰, “Sigue en pie el gran problema de Sevilla: viviendas de tipo medio”¹¹⁹¹, “Una vergüenza para España, para todos”, “El problema de las viviendas infrahumanas de Sevilla requiere una acción urgente, extraordinaria, nacional”¹¹⁹², “5.000 familias habitan casas ruinosas”¹¹⁹³, “Las casitas bajas necesitan mejoras urgentes”¹¹⁹⁴. Por su parte, *ABC* de Sevilla optó por las entrevistas, una de ellas realizada al delegado de la Vivienda en Sevilla, Francisco Sanabria titulada: “La demanda de viviendas sociales en Sevilla prisa que las posibilidades de construirlas: casi terminadas en

¹¹⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1972, págs. 14-15.

¹¹⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1972, pág. 32.

¹¹⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1972, pág. 10.

¹¹⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de mayo de 1972, pág. 9.

¹¹⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 11 de junio de 1972, pág. 13.

¹¹⁹² En este reportaje se dan como cifras que se necesitaban 20.000 viviendas sociales; que había aproximadamente 2.500 familias en refugio provisionales; 5.726 familias que habitaban casas ruinosas; 2.000 declaraciones de casas en ruinas en los últimos años; y 4.000 pisos vacíos por resultar caros para las familias que necesitan vivienda. *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1972.

¹¹⁹³ El periodista Antonio Guerra se pregunta en este reportaje si se encontraría solución en el III Plan de Desarrollo. *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1972, pág. 2.

¹¹⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1972, pág. 9.

el último trienio”¹¹⁹⁵ y otra publicada en cuatro capítulos por Francisco Amores a Gregorio Cabeza, secretario de Viviendas y Refugios¹¹⁹⁶.

Asimismo, los diarios dieron cumplida cuenta de las noticias sobre el día a día de la desaparición de refugios y construcción y entrega de nuevas casas y pisos, si bien *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* mostraban aspectos diferentes sobre el mismo acontecimiento. “Otras cincuenta familias, liberadas de los refugios” (*El Correo de Andalucía*) y “Adjudicación de otras cincuenta viviendas en el Polígono Sur” (*ABC* de Sevilla)¹¹⁹⁷; “Ayer, 198 personas abandonaron los refugios del Matadero, Luis Montoto y Husillo Real, que han sido clausurados” (*ABC* de Sevilla) y “Tres refugios han dejado de existir” (*El Correo de Andalucía*)¹¹⁹⁸; “El ministro de la Vivienda inauguró mil quinientas nuevas casas en el Polígono Sur” (*ABC* de Sevilla) y “Fuera de programa: el ministro de la Vivienda visitó uno de los refugios” (*El Correo de Andalucía*)¹¹⁹⁹. En febrero de 1974 en *ABC* de Sevilla saltaba la noticia: “Se proyecta vender La Corchuela al municipio de Dos Hermanas”¹²⁰⁰ y en diciembre del mismo año el periódico expresaba en su sección “Sevilla al día”: <<¿Y “La Corchuela”? “La Corchuela” es otra cosa. Y según nuestras noticias será mantenida por absolutamente necesaria. Gracias a ella se podrá seguir regulando el lento –aunque constante- trasvase de población de la casa en ruinas a la casa nueva>>¹²⁰¹.

¹¹⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1972.

¹¹⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 22-27 de diciembre de 1972.

¹¹⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1972, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1972, pág. 35.

¹¹⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 1 de marzo de 1972, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1972, pág. 10.

¹¹⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de junio de 1972, págs. 31-33. *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1972, págs. 9-10.

¹²⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1974, pág. 49.

¹²⁰¹ *ABC* de Sevilla, 12 de diciembre de 1974, pág. 49.

En marzo de 1973, *ABC* de Sevilla informaba de la entrega de viviendas a dos familias que vivían en las casitas bajas¹²⁰². En octubre, el mismo diario resaltaba la visita del ministro de la Vivienda, José Utrera Molina: <<Recorrió diversos polígonos, presidió reuniones y visitó la exposición “Urbanismo español en América”, “Los refugios se han acabado para siempre”, afirmó en una sesión del Comité Ejecutivo Sindical”, “La Sevilla del año 2000 no tiene por qué perder sus encantos tradicionales”¹²⁰³. Durante este año también se demolieron la antigua cochera de los tranvías, situada en la Puerta Osario -en los últimos años había servido como refugio a los sevillanos tras las inundaciones- y el cuartel de la Policía Armada de la Alameda de Hércules, en cuyo lugar se construyó un moderno mercado. La construcción de 3.000 nuevas viviendas subvencionadas en el Polígono Sur se vio estimulada por la entrega a la ciudad de 1.243 millones de pesetas¹²⁰⁴.

También, *El Correo de Andalucía* evidenciaba en sus páginas un nuevo fenómeno en la ciudad: el chabolismo. En marzo de 1974 publicaba un reportaje con dos fotografías de los suburbios titulado: “Suburbio junto a suburbio”, “Treinta (nuevas) chabolas en el Polígono de San Pablo” donde exponía: <<Sí. Chabolas clásicas. Hechas de tablas, de hojalata oxidada, de pedazos de “uralita”. Habrá un total, una treintena entre las que sirven de alojamiento a las personas y las destinadas a refugios de los animales. [...] Y son como brotes de las propias “Casitas Bajas” del Polígono de San Pablo. [...] ¿Qué va a hacerse con el rebrote del chabolismo? No lo sabemos, porque en la secretaría de Viviendas y Refugios, a la que llamamos por teléfono, nos dijeron simplemente que allí no sabían nada>>¹²⁰⁵. Asimismo, en mayo

¹²⁰²“Entrega de viviendas a dos familias que habitaban en las casitas bajas”, *ABC* de Sevilla 16 de marzo de 1973, pág. 52.

¹²⁰³ *ABC* de Sevilla, 10 de octubre de 1973, págs. 39-40.

¹²⁰⁴ TEBA, J.: “Caza y captura de desafectos”, op. cit., pág. 38.

¹²⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1974, pág. 5.

de 1974 el mismo periódico informaba: “Las casas ruinosas serán demolidas”¹²⁰⁶.

Los periódicos también se nutrieron en estos años de los presupuestos ordinarios y extraordinarios anunciados por el Ayuntamiento hispalense destinados a la realización de obras públicas, sobre todo por parte de *ABC* de Sevilla: “Fueron aprobados más de doscientos veinticuatro millones de pesetas para alumbrado, pavimentaciones, alcantarillado y jardinería” y “Habilitación de créditos dentro del presupuesto ordinario por 14.501.146 pesetas” (*ABC* de Sevilla)¹²⁰⁷, “Aprobación del presupuesto extraordinario número 14, por más de sesenta y seis millones de pesetas” y “Más de veintiocho millones para acondicionamiento de servicios de barriadas” (*ABC* de Sevilla), “Aprobación definitiva del presupuesto extraordinario por 66.843.700 pesetas” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁰⁸, “Fue aprobado el proyecto de presupuesto municipal ordinario para 1972, por importe de 1.034.654.800 pesetas” (*ABC* de Sevilla)¹²⁰⁹, “El Ministerio de Hacienda aprueba el presupuesto formulado por el Ayuntamiento, por importe de 109.486.833 pesetas” (*ABC* de Sevilla)¹²¹⁰, “Visto bueno a un proyecto de presupuesto por más de cincuenta millones de pesetas para compra de microbuses”, “También fue aprobado el anteproyecto de otro que importa casi 250 millones, con destino al nuevo campo de ferias” (*ABC* de Sevilla)¹²¹¹, “Más de 1.200 millones para viviendas en Sevilla” (*El Correo de Andalucía*)¹²¹², “Firma de escrituras de un préstamo de 137 millones de pesetas al patronato municipal de la vivienda” (*ABC* de

¹²⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 30 de mayo de 1974, pág. 7.

¹²⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 19 de noviembre de 1970, pág. 53.

¹²⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1971, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1971, pág. 11.

¹²⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1972, pág. 31.

¹²¹⁰ *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1972, pág. 33.

¹²¹¹ *ABC* de Sevilla, 29 de junio de 1972, pág. 33.

¹²¹² *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1974, pág. 4.

Sevilla)¹²¹³, “Firma de escrituras de un préstamo de 137.000.000 de pesetas” (*El Correo de Andalucía*)¹²¹⁴.

A la altura de 1972, el estado deplorable de muchos de los monumentos de la ciudad representaba un problema. El Ayuntamiento evitó que demolieran el Coliseo España, para convertirlo en el Palacio de Congresos y Exposiciones, y consiguió que fuera considerado monumento histórico-artístico de interés local, según podíamos leer en *El Correo de Andalucía*: “El Ayuntamiento parece dispuesto a adquirir el edificio del Coliseo”¹²¹⁵. En mayo de 1974 el tema del Coliseo volvió a salir a la actualidad local: “El tema del Coliseo España, a primer plano” en *El Correo de Andalucía* donde se expresaba: “*La toma de conciencia, por parte de amplios sectores de la ciudad, sobre cuestiones a los que los sevillanos no pueden volver la espalda, porque en ellas están en juego intereses rigurosamente comunitarios. [...] Y ya la conciencia de densos sectores de la ciudadanía sevillana están empezando a acusar el golpe. [...] Por el respeto que el tema y las personas nos merecen y porque estimamos que apoya nuestra afirmación del nacimiento de una conciencia ciudadana en torno a las grandes cuestiones colectivas*”¹²¹⁶. Por su parte, al día siguiente *ABC* de Sevilla titulaba: “La ordenación urbanística del Prado de San Sebastián y las obras en el Coliseo España”, “El Ayuntamiento de Sevilla informa a la opinión pública” y en su sección “Sevilla al día”: “*Sobre el Coliseo, cuyas obras de adaptación ya han empezado, levantando una considerable polvareda de opiniones contradictorias, el Ayuntamiento sale al paso de cualquier equívoca suposición. Esas obras, en efecto, son fruto de un acuerdo entre el Municipio y la entidad bancaria propietaria del edificio, que se ha comprometido a respetar la fachada y a adaptar el interior modificando lo mínimo*”¹²¹⁷.

¹²¹³ *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1974, pág. 38.

¹²¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1974, pág. 11.

¹²¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de julio de 1972, pág. 13.

¹²¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1974, pág. 5.

¹²¹⁷ *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1974, pág. 55.

También consiguió que no asolaran la casa del Rey Moro, no así el palacio de Dos Hermanas, situado en la Puerta de la Carne. En este sentido, apunta Carlos Colón que desde el primer desarrollo de los sesenta hasta la “dictablanda” de los setenta, se produjo en la vida cultural de Sevilla la menor defensa de sus valores culturales y la destrucción más violenta de su cultura. Se destruyó la fisonomía de la ciudad gracias a la especulación y corrupción de la administración local y nacional, y se percibió una carencia de planificación, tanto del casco antiguo como de los ensanches, con la creación de polígonos mal concebidos, los derribos de importantes edificios históricos, etc¹²¹⁸.

Pero si por algo se recuerda la gestión como alcalde de Juan Fernández ésa fue el arreglo de las calles y la instalación del alumbrado público. Al comienzo de los setenta, había en Sevilla muchas calles sin adoquinar y con los raíles de los desaparecidos tranvías que suponían un problema para el tráfico. Ya en septiembre de 1969 se anunciaba: “Cerca de 1.200.000 pesetas en reparación de pavimentos”¹²¹⁹. Por ello, el Ayuntamiento inició en agosto de 1970 lo que se conoció como “la marea negra” por la cantidad de riego asfáltico que en pocos días inundó la ciudad. El empleo masivo en zonas donde todavía era prescindible para el tránsito levantó algunas críticas. El 18 de agosto de 1970 *El Correo de Andalucía* en su sección “Ojos de la Ciudad” recogía un artículo titulado “Alarde de pavimentación rápida” donde se decía: “*Los sevillanos suelen tener mala fama. Se les achaca que aquí las cosas se eternizan –como por ejemplo la oscuridad en la parte recién pavimentada de la calle Manuel Siurot- y que la lentitud impera. Pues bien, como mentis elocuente a esa opinión tan generalizada, no sin fundamento a veces, ahí está el alarde de pavimentación rápida que nos ofreció en la jornada de ayer la plaza de San Francisco*”¹²²⁰.

¹²¹⁸ COLÓN PERALES, C.: “Las vidas culturales en el presente siglo” en BRAOJOS GARRIDO, A. y otros: *Historia de Sevilla*. Vol. III. El siglo X. CMIDE, Sevilla, 1992, págs. 61-62.

¹²¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de septiembre de 1969, pág. 9.

¹²²⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de agosto de 1970, pág. 10.

También levantó ampollas entre los sevillanos y entidades el proyecto de remodelación de la calle San Fernando, así como el arreglo de la comercial calle Sierpes. En octubre de 1970, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* destacaban del pleno del día 20 las obras de la calle San Fernando. *ABC* subtitulaba: “Las obras que se efectúen en la calle San Fernando precisarán la conformidad de la Dirección General de Bellas Artes” y *El Correo de Andalucía* titulaba: “Calle San Fernando y Matadero, temas ampliamente tratados”. Ambos diarios informaron entonces de la licencia de obras de dicha calle, contando con las determinaciones de la Dirección General de Bellas Artes¹²²¹. Dos meses más tarde, el 23 de diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba de una nueva reunión de la permanente municipal titulada: “La Corporación, enterada de un informe sobre la calle San Fernando”¹²²².

Al año siguiente, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* dieron cuenta del término del proyecto de la calle San Fernando: “El proyecto de ordenación de la calle San Fernando, terminado” (*ABC* de Sevilla) y “El proyecto de la calle San Fernando, dado a conocer oficialmente” (*El Correo de Andalucía*). Uno y otro periódico expusieron, además de los datos informativos proporcionados por el Ayuntamiento, unas palabras sobre el tema. En la sección “Sevilla al día” de *ABC* de Sevilla, Quintaval exponía: “*Es asunto es intrincado de suyo, pues habrá que resolver simultáneamente no pocos problemas. Las manifestaciones del alcalde son provechosas, no obstante, para facilitar ciertos atisbos y permitirnos sacar la cabeza del pozo de la ignorancia. En todo caso, acabe por gustarnos o no la fórmula adoptada, posiblemente en vísperas de aprobación, parece que la ordenación de la dichosa calle ha salido ya definitivamente del limbo. Que llevamos veinte años perdidos*”. *El Correo de Andalucía* citaba en la entrada de la noticia: “*La calle San Fernando o para, ser más exactos, su futuro inmediato, va a dejar la incógnita que se ha venido comentando durante los veinte últimos años. [...] Ahora sin perjudicar a los propietarios y sin causar daño al erario municipal, la calle San Fernando va a quedar amplia,*

¹²²¹ *ABC* de Sevilla, 21 de octubre de 1970, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1970, pág. 10.

¹²²² *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1970, pág. 13.

*señorial y sin romper ni estética ni urbanísticamente la característica del sector, aspecto que también es muy interesante. Es un proyecto en el que se conjugan lo artístico, la comodidad de tráfico y lo ornamental y arquitectónico*¹²²³. El 17 de mayo de 1972 fue aprobado en un pleno extraordinario del Ayuntamiento el proyecto de la calle San Fernando y *El Correo de Andalucía* titulaba la intervención del alcalde: “El proyecto aprobado de la calle San Fernando es el que menos costará a la ciudad”, mientras que *ABC* de Sevilla no elevó el tema a titular, pero en su sección “Sevilla al día” se mostraba satisfecho: “*El proyecto de reforma de la calle San Fernando es un viejo conocido de estas páginas de información local. A ellas ha venido, se ha ido, ha vuelto, ha andado en boca de las polémicas. Ahora nuestro viejo conocido, por fin, ya ha conseguido plaza y deja de ser paseante. En otras palabras: que lo han aprobado*”¹²²⁴.

En junio de 1973, la reforma de la calle era autorizada por el Ministerio de la Vivienda¹²²⁵. El día 13, los diarios sevillanos volvieron al tema tratado en el pleno municipal. “Detallado informe del alcalde sobre la realización del proyecto de reforma de la calle San Fernando”, titulaba *ABC* para opinar en su sección “Sevilla al día”: “*No puede atribuirse sino a pura coincidencia que el Ayuntamiento tratara de la calle San Fernando por la mañana y por la tarde hablara sobre el mismo tema don Rafael Manzano en el Círculo de Labradores. Al cabo de veinte años largos de hacerle quites, ahora, de pronto, nos ponemos a machacar el tema. [...] No podemos quejarnos. Ya tenemos aprobada la dichosa reforma o, mejor, aprobaron del todo la reforma de la dichosa calle*”. *El Correo de Andalucía* se refirió al tema titulado: “Dos años durarán las obras de reforma de la calle San Fernando”, además de recoger en un recuadro una información sobre la conferencia del arquitecto Rafael Manzano titulada: “Aventuras y desventuras de la

¹²²³ *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1971, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1971, pág. 9.

¹²²⁴ *El Correo de Andalucía*, 18 de mayo de 1972, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1972, pág. 45.

¹²²⁵ “La reforma de la calle Sn Fernando, autorizada por el Ministerio de la Vivienda”, *ABC* de Sevilla, 2 de junio de 1973, pág. 57.

calle San Fernando” en el Círculo de Labradores y que fue titulado: “El ensanche de la calle San Fernando se hará a costa de las aceras”¹²²⁶.

En abril de 1975 continuaba siendo actualidad la polémica calle. “Miles de firmas para que no construyan en la calle San Fernando” rotulaba *El Correo de Andalucía* refiriéndose a las firmas de la entidad “Amigos de Sevilla”¹²²⁷. El 3 de mayo, aparecía un editorial en el mismo periódico que manifestaba: “*Viejo tema este de la calle San Fernando, discusión muy clave en la Sevilla de tantísimas cosas perdidas, verdadera jaqueca de alcaldías y todo un símbolo de la facilidad con que se tira por la calle de en medio en las cuestiones que tienen algo que ver con la historia o con la estética. [...] No. No son, ni mucho menos, simples caprichos de sensibilidades minoritarias los que se han puesto en juego para protestar contra un proyecto que mira y remira con especial insistencia hacia los costos. [...] Pues por algo se empieza a saber sentirse la voz y parte en los cometidos de una vida lograda entre todos y para todos, mediante los sacrificados entusiasmos que exige el sentido sincero de lo comunitario*”¹²²⁸. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba: “Más de 60.000 firmas contra el proyecto municipal” de la asociación “Amigos de Sevilla”¹²²⁹. El día 6 del mismo mes, *ABC* de Sevilla insertaba una carta del ex alcalde Félix Moreno de la Cova dirigida a Juan Fernández: “*Hoy, ante este nuevo rebrote de clamor público contra la edificación en la calle San Fernando, te escribo como ex alcalde de Sevilla y como amigo entrañable expresándote mi opinión contraria a la edificación en la calle San Fernando*”. Asimismo, publicaba en la misma página un artículo titulado “Los amigos de Sevilla y la calle San Fernando”, donde se decía: “*Los Amigos de Sevilla éramos conscientes de los múltiples problemas que alberga el viejo pleito de la calle San Fernando, cuyas bodas de plata creo ya se han cumplido. Por ello, el móvil que nos unía*

¹²²⁶ *ABC* de Sevilla, 13 de junio de 1973, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 13 de junio de 1973, pág. 11.

¹²²⁷ *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1975.

¹²²⁸ “La calle defendida”, *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1975, pág. 3.

¹²²⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1975, pág. 13.

no era político, palabra completamente desterrada de nuestros estatutos”¹²³⁰.

Durante estos años no se le cambió el nombre a las calles, pero sí se rotularon otras nuevas debido a la enorme expansión que estaba sufriendo la ciudad. Así, se le llamó a las calles Joaquín Romero Murube por el poeta, plaza Antonio Martelo por el actor teatral conocido como “El Séneca”¹²³¹, o Manuel Alonso Vicedo, en recuerdo del subdirector de *Radio Sevilla* fallecido en accidente junto a otros tres compañeros de profesión¹²³². También se construyeron plazas como la de la iglesia de San Andrés en noviembre de 1973¹²³³. Y a partir de los años 1973-1974 se procedió a la iluminación de las calles y monumentos como las murallas de la Macarena, las iglesias de la Magdalena, la del Salvador, la de Santa Catalina, la fachada de la Universidad y el palacio de San Telmo. El 8 de agosto de 1973, *ABC* de Sevilla informaba de la reunión del pleno del Ayuntamiento bajo el título: “La Dirección de Arquitectura llevará a cabo la iluminación de los monumentos sevillanos” y destacaba el tema en la sección “Sevilla al día”: “*Y hablando de luces. Ciertos monumentos sevillanos, “cenicientas” de la noche sevillana se agregarán a la sinfonía de luces. Las torres de la Plaza de España, Palacio de San Telmo, torre de Don*

¹²³⁰ *ABC* de Sevilla, 6 de mayo de 1975, pág. 51.

¹²³¹ *ABC* de Sevilla recogió la noticia del entierro de Antonio Martelo: “Los restos de Antonio Martelo recibieron sepultura en el cementerio de San Fernando”, 7 de enero de 1970, pág. 45. En dicha noticia destacaba: “Sevilla entera respondió a la muerte del conocido actor. Para todos su muerte ha significado la del “Séneca” y la de éste, un poco la de un estilo de ser andaluz que ya se está acabando y que don José María Pemán y Antonio Martelo supieron calar magistralmente”. También lo hizo *El Correo de Andalucía*: “El sepelio de Antonio Martelo, sentida manifestación de pesar”, 7 de enero de 1970, pág. 10.

¹²³² “Mueren en accidente de carretera cuatro destacados miembros de Radio Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 6 de mayo de 1972, portada y pág. 2. “Manuel Alonso Vicedo, Manolo Moreno, Lorenzo Ortiz y Antonio Blandón, muertos en accidente de tráfico”, *ABC* de Sevilla, 6 de mayo de 1972, pág. 45.

¹²³³ “Construcción de una plaza ante la iglesia de San Andrés”, *ABC* de Sevilla, 14 de noviembre de 1973, pág. 51.

Fadrique, las murallas de la Macarena, fachadas del Hospital Central y de la iglesia de San Luis, los tres pabellones de la Plaza de América y otros lugares”, mientras que *El Correo de Andalucía* refería el mismo día en una noticia titulada: “Tres nuevos monumentos para Sevilla”: “A pesar de noticia tan oficiosa, no esperamos que a una semana del 15 de agosto –el más caluroso según la tradición-, se le ocurra al Municipio colocar monumentos en ninguna parte de la ciudad por muy notables que sean los personajes encumbrados”¹²³⁴.

El 12 de febrero de 1972 se inauguró la iluminación de la catedral según recogían los diarios sevillanos: “Hoy será inaugurada la iluminación de la Catedral” (*ABC* de Sevilla) y “Hoy será inaugurada la iluminación artística interior de la Catedral” (*El Correo de Andalucía*). Este último dedicó bastante más espacio al hecho que *ABC*, subtitulando: “Ocho mil quinientos metros cuadrados de superficie iluminada”, “Cincuenta y dos grandes proyectores, doscientos cincuenta puntos de luz y una potencia de ochenta y cinco kilovatios”, “Magnífico efecto del conjunto iluminado”¹²³⁵. En 1973 se inauguró la iluminación de la iglesia de San Luis, la plaza de América y la de España. *El Correo de Andalucía* dedicaba entonces un reportaje de dos páginas al tema de la iluminación titulado: “La reforma del alumbrado de Sevilla, hecho sin precedentes por su extensión y acierto” y recalca los numerosos cambios positivos que había reportado¹²³⁶. Con todo ello, para algunos Sevilla se convirtió en “*la ciudad mejor iluminada de Europa*”¹²³⁷.

Asimismo, en marzo de 1973 se procedió a la reapertura de los museos Arqueológico, de Bellas Artes, de Arte Contemporáneo, de Artes y Costumbres Populares y de Itálica como lo fueron anunciando durante meses los periódicos: “Ante la reapertura del Museo

¹²³⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de agosto de 1973, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 8 de agosto de 1973, pág. 13.

¹²³⁵ *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1972, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1972, pág. 12.

¹²³⁶ *El Correo de Andalucía*, 14 de abril de 1973, págs. 16-17.

¹²³⁷ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 439.

Arqueológico”¹²³⁸, “Reapertura de los museos Arqueológico y de Bellas Artes”¹²³⁹, “Inauguración de los museos de Sevilla”¹²⁴⁰, “Inauguración de las nuevas instalaciones del museo arqueológico provincial”¹²⁴¹, “Inauguración del museo, nuevos accesos y excavaciones de la última campaña en el conjunto arqueológico de Itálica”¹²⁴². Y se erigieron nuevos monumentos como el de Don Juan Tenorio o el del torero Juan Belmonte (se estuvo preparando desde 1968 mediante un concurso)¹²⁴³, se arreglaron las fuentes de la Gran Plaza y la de Heliópolis en 1971 y el Parque de María Luisa, se construyó el Parque de los Príncipes (1973). Los diarios sevillanos titularon entonces: “Hoy será inaugurado el nuevo parque de Los Príncipes” (*ABC* de Sevilla) y “Una de las obras más importantes para el futuro de Sevilla”, <<Hoy se inaugura el nuevo “Parque de los Príncipes”>> (*El Correo de Andalucía*)¹²⁴⁴. También fue inaugurado el Paseo del marqués de Contadero y se embellecieron las márgenes del Guadalquivir. A partir de 1974 se decidió en un pleno municipal la reconstrucción del puente de Triana¹²⁴⁵, que fue aprobado cuatro meses más tarde¹²⁴⁶, lo que trajo como consecuencia que durante casi un año no se pudo circular por dicho puente. Sin embargo, esta decisión acabó con la polémica suscitada por la propuesta de la

¹²³⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1970, pág. 11.

¹²³⁹ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1970, pág. 37.

¹²⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1973, pág. 55.

¹²⁴¹ *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1973, pág. 35.

¹²⁴² *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1973, pág. 47.

¹²⁴³ “El monumento a Juan Belmonte”, *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1968, pág. 19.

¹²⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1973, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 22 de abril de 1973, pág. 15.

¹²⁴⁵ “La reconstrucción del puente de Triana, en marcha”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1975.

¹²⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 26 de junio de 1975, pág. 49.

administración central de realizar un nuevo puente y urbanizar la zona y la reacción de los que deseaban conservarlo.

Otro gran problema que se planteó estos años era la necesidad de un gran mercado de mayoristas y varios mercados centrales, ya que las dificultades del tráfico mermaban la velocidad comercial y la comodidad de los usuarios. Para ello, el 8 de junio de 1971 se constituyó Mercasevilla como empresa mixta, según recogía *ABC* de Sevilla: “Solemne inauguración del polígono hispalense de subsistencias”, “Presidieron los ministros de Gobernación y de Comercio, junto con las primeras autoridades sevillanas”¹²⁴⁷. El polígono de subsistencias vino a sustituir a los mercados centrales de Entradores y Barranco y, por ello, *ABC* de Sevilla le dedicó la portada del suplemento que publicó el 28 de febrero de 1975 llamado “Suplemento Sevilla-74”¹²⁴⁸. En octubre de 1973 quedó definitivamente clausurado el mercado de la Encarnación, sin embargo, todavía en 1975 *El Correo de Andalucía* incluía en sus páginas centrales una carta de una ex industrial perjudicada por el cierre bajo el título: “Otra vez el mercado de la Encarnación”¹²⁴⁹.

En esta época comenzaron a funcionar en nuevos centros algunos servicios públicos. El 29 de junio de 1970 se inauguraba la Ciudad de San Juan de Dios. Al día siguiente los periódicos dedicaron un gran espacio a la noticia y titularon ampliamente, sobre todo *ABC* de Sevilla: “Solemne bendición e inauguración de la ciudad de San Juan de Dios por el cardenal arzobispo de Sevilla” (*ABC* de Sevilla) e “Inauguración de la Ciudad de San Juan de Dios” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁵⁰. En febrero del año siguiente lo hacía el nuevo Palacio de Justicia situado en el Prado de San Sebastián, según nos relataron los diarios del momento destacando a protagonistas diferentes: al ministro de Justicia y al

¹²⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1971, pág. 49.

¹²⁴⁸ “Mercasevilla es el centro comercial más importante de toda la región”, *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1975, portada.

¹²⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1975, págs. 16-17.

¹²⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 30 de junio de 1970, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1970, pág. 10.

cardenal Bueno Monreal. “El señor Oriol inauguró ayer el nuevo Palacio de Justicia sevillano”, rotulaba *ABC* de Sevilla, que subtitulaba: “Espero que en breve plazo –dijo el ministro- el Gobierno podrá remitir a las Cortes los proyectos de bases de una nueva ley orgánica de la Justicia y de los Códigos Procesales Civil y Penal”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* recogió en titulares: “Inaugurado el nuevo Palacio de Justicia de Sevilla” y <<El cardenal dijo en su homilía: “La justicia es garantía de la dignidad del hombre”>>¹²⁵¹. El 10 de noviembre del mismo año se procedía a la inauguración de la nueva Hemeroteca de la ciudad. Y el 4 de diciembre de 1974, los sevillanos estrenaron el Hospital Clínico Universitario, que vino a sustituir al de las Cinco Llagas. Todas estas restauraciones arquitectónicas, llevadas a cabo en su mayoría por Florentino Pérez Embid, conllevaron unas fuertes sumas de dinero que dejaron al Ayuntamiento con una deuda inabarcable y a la puerta del colapso económico cuando se manifestó la crisis general de 1973¹²⁵².

Otra dificultad pendiente en Sevilla eran los transportes urbanos, para cuya solución se proponía la construcción del metro que aumentaba la velocidad y suponía tarifas más baratas para los usuarios. En 1971 se realizaron los primeros estudios que revelaban las peculiares condiciones del subsuelo de la ciudad. No obstante, en julio de 1974, *El Correo de Andalucía* publicaba: <<El “metro” de Sevilla, en el IV Plan de Desarrollo>>, <<Va a empezar la perforación del “pozo” de la Alameda y el próximo verano podrán comenzar las obras de la primera línea>>, lo cual era acogido con esperanza en una columna de opinión firmada por Francisco Anglada rotulada “Suma y sigue” y titulada: “No es una utopía”, que aparecía en la misma página: <<*Que sí, que Sevilla tendrá su “metro”. Que el “metro” no es ninguna utopía ni ningún sueño de gente que acostumbre a soñar cuando no está dormida. [...] Quedamos, pues, en que el “metro” de Sevilla no es una utopía. Nos lo ha dicho el alcalde y nosotros creemos su palabra: por mucho que quiera, un alcalde no puede soñar despierto*>>¹²⁵³.

¹²⁵¹ *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1971, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1971, pág. 13.

¹²⁵² SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 546.

¹²⁵³ *El Correo de Andalucía*, 6 de julio de 1974, pág. 5.

El 21 de noviembre de 1974, *ABC* difundía que el director general de Transportes Terrestres informaba que Sevilla tendría la primera línea de metro en 1980¹²⁵⁴. Dos días más tarde, *El Correo de Andalucía* titulaba: <<Resuelto el proyecto de la primera línea del “metro” de Sevilla>>¹²⁵⁵. El 7 de junio de 1975 se publicaba en el Boletín Oficial de las Cortes el proyecto de ley de construcción y explotación del metro hispalense que fue reflejado por la prensa sevillana: “El proyecto de ley de construcción y explotación del metro, publicado” (*El Correo de Andalucía*) y “El proyecto de ley sobre construcción y explotación del metro, enviado a las Cortes” (*ABC* de Sevilla)¹²⁵⁶.

Los periódicos también hablaron de la autopista Sevilla-Cádiz desde que se gestó el proyecto hasta que fue una realidad. El 26 de enero de 1969 ambos diarios publicaron los telegramas de gratitud al jefe de la Casa Civil y al ministro de Obras Públicas. Asimismo, *ABC* de Sevilla insertó un mapa del trazado de la autopista que ocupaba media página¹²⁵⁷. A partir de entonces proliferaron los reportajes sobre la nueva obra. En octubre de 1971, *El Correo de Andalucía* publicaba un reportaje titulado “La autopista del Sur” donde incluía dos fotografías de la autopista terminada, pero declaraba: “*El trazado no es rectilíneo. Todo son curvas, eso sí muy amplias, de un radio aproximado de 1.000 metros y más*”¹²⁵⁸. Un mes después, *ABC* también sacaba un reportaje: “Autopista en blanco y negro” donde expresaba en su primer párrafo: “*Los servicios informativos de la zona servida por la autopista Sevilla-Cádiz hemos tenido la oportunidad de circular por una vía rápida,*

¹²⁵⁴ “En 1980 entrará en funcionamiento la primera línea del metropolitano de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1974, pág. 53.

¹²⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1974, pág. 32.

¹²⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1975, pág. 41.

¹²⁵⁷ “Telegramas de gratitud”, *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1969, pág. 65. “Gratitud por la aprobación de la autopista Sevilla-Cádiz”, *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1969, pág. 10.

¹²⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1971, pág. 11.

magníficamente construida y puesta en servicio en un tiempo excepcionalmente corto”¹²⁵⁹.

En enero de 1973, el mismo periodista de *ABC* publicaba otro reportaje: “La autopista Sevilla-Cádiz”, “Un año de servicios”: “*Hablar de las ventajas de la autopista en cuanto a rapidez y seguridad en los desplazamientos sería repetir lo que todo el mundo sabe. Sí es conveniente señalar, para los detractores de la autopista, que opinan que no era una obra necesaria, que su entrada en servicio ha evitado el colapso total de la nacional IV en la época de vacaciones. En este primer año de servicio se han recibido muchas felicitaciones por la calidad de las instalaciones y alguna queja, aunque éstas han sido las menos y en casos aislados, de verdadera mala suerte*”¹²⁶⁰. Sólo dos meses después, la autopista era inaugurada y los medios impresos recogieron el acto de forma parecida, si bien *El Correo de Andalucía* publicó una fotografía del momento y *ABC* de Sevilla otorgó más espacio a la noticia: “La autopista Sevilla-Cádiz inaugurada oficialmente” (*El Correo de Andalucía*) y “Fue inaugurada oficialmente la autopista Sevilla-Cádiz” (*ABC* de Sevilla)¹²⁶¹. A partir de entonces, también fueron puestos en línea los nuevos accesos a la capital hacia Málaga, Huelva, Granada y Madrid¹²⁶². En febrero de 1975 Sevilla recibió la visita del ministro de Obras Públicas, que protagonizó el titular y una amplia y detallada información en *ABC* de Sevilla: “Uno de los motivos de mi viaje es encontrar solución definitiva y rápida a la carretera Sevilla-Huelva”¹²⁶³.

¹²⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de noviembre de 1971, págs. 35-36.

¹²⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1973, pág. 65.

¹²⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1973, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1973, págs. 21-22.

¹²⁶² “Se están poniendo en línea los accesos a la capital”, *El Correo de Andalucía*, 20 de mayo de 1973, pág. 11.

¹²⁶³ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1975, pág. 20.

Por su parte, el problema del río estaba aún sin solucionar. El 16 de noviembre de 1972, *El Correo de Andalucía* publicaba un artículo de Antonio Guerra titulado “Una formulita para el río, por favor” donde expresaba: “*Sin querer ser escéptico, me inclino por lo primero: por la conservadora fórmula, siempre rentable en la estabilidad de los puestos políticos, de no plantear problemas que maculen el brillo de los laureles conseguidos o por conseguir. Pienso que con Corta de la Cartuja o sin Corta los sevillanos nos hemos quedado sin río para siempre. Por favor, que sepan los señores de Madrid que no queremos crear problemas. Ya sabemos que las aguas del Guadalquivir se desmelenaban de vez en cuando y nos daban disgustos muy gordos*”¹²⁶⁴. En marzo de 1973, *ABC* de Sevilla titulaba un pleno de la permanente municipal: “Va a elaborarse otro proyecto de ordenación de parte de las márgenes del Guadalquivir” y *El Correo de Andalucía* titulaba: “Una permanente llena de buenas noticias”, “Es posible que el río vuelva a correr”¹²⁶⁵.

Con respecto al canal Sevilla-Bonanza, las labores de construcción iban con una gran lentitud. En 1970, *ABC* de Sevilla informaba de que en las obras llevaban invertidos cuatrocientos millones de pesetas y que la corta de Olivillos estaría abierta a la navegación al año siguiente¹²⁶⁶. En febrero de 1972 los periódicos dieron cuenta de la reunión de la comisión del canal y de que por la corta de Olivillos se podía navegar normalmente¹²⁶⁷. El 11 de julio aparecía en las páginas de *ABC*: “El ministro de Obras Públicas inauguró ayer las cortas de la Isleta y de los Olivillos”. El ministro de Obras Públicas inauguró las obras, que evitaban una serie de bajos en el Guadalquivir que dificultaban mucho la navegación y al mismo tiempo mejoraban la

¹²⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 16 de noviembre de 1972, pág. 9.

¹²⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 28 de marzo de 1973, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1973, pág. 11.

¹²⁶⁶ “En las obras del canal Sevilla-Bonanza se llevan invertidos ya cuatrocientos millones de pesetas”, *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1970, pág. 53.

¹²⁶⁷ “Se reunió la Comisión del Canal Sevilla-Bonanza”, *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1972, pág. 19. “El gobernador civil presidió la comisión administrativa del Canal Sevilla-Bonanza”, *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1972, pág. 38.

evacuación de agua en las grandes avenidas del río, con lo que se evitaban en parte las grandes inundaciones que provocaba el Guadaíra¹²⁶⁸. Ya en octubre *El Correo de Andalucía* anunciaba: “Comenzará inmediatamente la expropiación de terrenos para la Corta de la Cartuja”¹²⁶⁹. El 9 de enero de 1975 se pudo leer en *ABC* de Sevilla: “El gobernador civil visitó ayer las obras del canal Sevilla-Bonanza”, “La primera etapa, con las adicionales y expropiaciones, se eleva a 4.650 millones de pesetas” y se apuntaba que las obras de la primera fase estarían terminadas en diciembre del mismo año¹²⁷⁰. Un mes más tarde, *ABC* de Sevilla reflejaba entre sus primeras páginas: “Los trabajos de los proyectos de infraestructura de Sevilla, recorridos e inspeccionados por el ministro de Obras Públicas”, “La Diputación provincial no ha regateado esfuerzos para que el canal pudiera ser realizado (Borrero Hortal)”¹²⁷¹. Un mes más tarde, *El Correo de Andalucía* informaba de la intervención en un pleno municipal donde se decía que el canal no estaba incluido en el IV Plan de Desarrollo: “Manifestó que las consignaciones presupuestarias están calculadas en el tercer Plan de Desarrollo para un tramo de 1.700 metros, sin embargo el otro tramo hasta llegar a la nueva esclusa parece que no está presupuestada en el IV Plan de Desarrollo que está próximo a concluirse si es que no lo está ya”¹²⁷². Cuatro meses después aparecía abriendo la sección “Sevilla al día” de *ABC*: “Solicitud de inclusión de la segunda fase del Canal Sevilla-Bonanza en el IV Plan de Desarrollo”¹²⁷³.

En cuanto a las ferias iberoamericanas, continuaron celebrándose en la ciudad hasta los primeros años de los setenta. Ya el 15 de enero de

¹²⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 11 de julio de 1972.

¹²⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de octubre de 1972, pág. 12.

¹²⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 9 de enero de 1975, pág. 33.

¹²⁷¹ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1975, pág. 32.

¹²⁷² *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1975.

¹²⁷³ *ABC* de Sevilla, 26 de junio de 1975, pág. 49.

1971, *ABC* de Sevilla remarcaba el titular: “El vicepresidente del Gobierno promete su apoyo y ayuda para que Sevilla celebre la II Exposición Iberoamericana en 1980”¹²⁷⁴. Mientras, se continuaban celebrando las ferias anualmente. El 15 de abril de 1973, *ABC* de Sevilla abría una página con la noticia: “El día 25 de abril será solemnemente inaugurada la XIII Feria de Muestras Iberoamericana de Sevilla”¹²⁷⁵ y el día 27 otra noticia cumplió el anuncio de la anterior y fue destacada ampliamente por los diarios: “Comenzaron las jornadas técnicas con la dedicada a maquinaria agrícola” (*ABC* de Sevilla) y “Fue inaugurada, en su XIII edición, la Feria de Muestras Iberoamericana” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁷⁶. El 11 de abril de 1975, *ABC* de Sevilla titulaba así la inauguración de la XV Feria de Muestras Iberoamericana: “El secretario general técnico del ministerio de Comercio inauguró la Feria de Muestras”¹²⁷⁷.

3.1.3.3.4. La contestación vecinal y la dimisión del alcalde predilecto.

Sin embargo, el Consistorio no lo tenía todo tan bien controlado y en más de una ocasión los sevillanos mostraron su desacuerdo con las actuaciones del Ayuntamiento. Un caso lo constituyeron las obras de la Corta de la Cartuja, que contó con la desaprobación del concejal de Triana, y otro el proyecto de reutilización del Prado de San Sebastián, tras el traslado de la feria a Los Remedios, que consistía en crear un complejo comercial con zonas ajardinadas. Muchos ciudadanos acusaron entonces al Ayuntamiento de querer convertir un bien público en la reserva económica de la caja municipal, por lo que al final no se llevó a cabo el proyecto¹²⁷⁸.

¹²⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1971, pág. 33.

¹²⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 15 de abril de 1973, pág. 51.

¹²⁷⁶ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1973, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1973, pág. 11.

¹²⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de abril de 1975, pág. 49.

¹²⁷⁸ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 436.

El 12 de enero de 1973, *El Correo de Andalucía* publicaba un reportaje de dos páginas y amplias fotografías titulado “¿Qué vamos a hacer con el Prado” donde se expresaba: “*Cuestión difícil y comprometida como puede, pongamos por caso, el proyecto de reforma de la calle San Fernando. [...] Hubo un momento en que la voz de la calle apuntó la posibilidad de una gran zona verde. Más adelante, se habló de instaurar en el Prado el gran centro cívico de la Sevilla del futuro. [...] En aquella época hubo, incluso una oferta de terrenos a Radio Nacional de España para sus nuevos estudios. [...] Ahora el Ayuntamiento habla de establecer un sector comercial. Como se ve, el signo del destino del Prado de San Sebastián ha venido girando ángulos importantes desde que se apuntó por vez primera la posibilidad del traslado de la Feria*”¹²⁷⁹. El mismo periódico demostró su preocupación por el trazado urbanístico de la ciudad en otro reportaje “Sevilla, huérfana de fijeza en las líneas de su política urbanística” en el que exponía los problemas urbanísticos más importantes que tenía pendiente de solución la ciudad y los ilustra con varias fotografías testimoniales¹²⁸⁰.

El 9 de marzo de 1974 en *ABC* de Sevilla aparecía la noticia: “Mesa redonda sobre el Prado de San Sebastián” en la que se relataba las diferentes posturas de varios arquitectos del resto de España. El mismo día aparecía en *El Correo de Andalucía* la columna de Francisco Anglada “Suma y sigue” titulada: “Una alternativa impopular”: <<*Quizá podamos decir ya que la alternativa municipal en torno a la ordenación futura del Prado de San Sebastián es, de partida, netamente impopular. No fue la “mesa redonda” sobre el Prado, celebrada anoche en la Facultad de Ciencias, una auténtica asamblea del pueblo de Sevilla; pero registramos en ella representatividad suficiente como para llegar a la conclusión de que, más o menos, lo que allí se dijo es lo que está en la calle. Hubo coincidencia sobre dos aspectos de la cuestión: sobre el rechazo de la solución municipal y sobre la necesidad de que las*

¹²⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1973, pág. 10.

¹²⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1973, pág. 9.

grandes determinaciones que afecten al futuro de una ciudad fluyan por cauces de información y de consulta anchos y eficaces>>¹²⁸¹.

En el ámbito administrativo, el Ayuntamiento estaba preocupado por centralizar en un solo edificio todas las dependencias y servicios municipales que se encontraban diseminados por la ciudad. En enero de 1974 se inauguró oficialmente el nuevo parque de la Limpieza y se procedió a la municipalización del servicio de alcantarillado¹²⁸², y a principios de 1975, se creó la Empresa Municipal de Abastecimientos y Saneamientos de Aguas de Sevilla, S. A. (EMASESA). En febrero del mismo año saltó la noticia de la construcción de una nueva casa consistorial. Mientras que *ABC* trató la noticia en un subtítulo secundario, *El Correo de Andalucía* dedicaba al tema una amplia información en sus páginas centrales bajo el título subrayado: “El nuevo Ayuntamiento será edificado en el Prado de San Sebastián” en un intento de centralizar en un solo edificio todos los servicios y dependencias municipales¹²⁸³.

Para la realización de los servicios municipales, el Ayuntamiento de Sevilla contó con la cooperación de la Diputación de Sevilla. *El Correo de Andalucía* destacaba en una página un resumen de las principales realizaciones a lo largo de 1971¹²⁸⁴. Bajo la presidencia de Mariano Borrero Hortal, *ABC* de Sevilla publicaba en febrero de 1975 la noticia “Cooperación a los servicios municipales”, “En cuatro años se invirtió el doble que en dieciséis” y mostraba varios gráficos comparativos con variados datos estadísticos del último período (1971-1975) con respecto a los anteriores donde se avalaba esta afirmación¹²⁸⁵.

¹²⁸¹ *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1974, pág. 48. *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1974, pág. 7.

¹²⁸² “Municipalización del servicio de alcantarillado”, *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1974, pág. 35.

¹²⁸³ *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1975, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1975, págs. 16-17.

¹²⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1972, pág. 11.

¹²⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1975.

En cuanto a homenajes y condecoraciones, Juan Fernández concedió no pocos en nombre propio o en el del gobierno de la nación. En 1969 se acordó conceder la Medalla de Oro de la Ciudad¹²⁸⁶ a José Utrera Molina¹²⁸⁷, que le fue impuesta el 25 de abril de 1970¹²⁸⁸. También obtuvieron la Medalla de Oro de la Ciudad en 1971, la Virgen Macarena¹²⁸⁹, y al año siguiente, le tocó el turno a Florentino Pérez Embid¹²⁹⁰, al que también se le dedicó una plaza¹²⁹¹. A partir de 1974 fue Hijo Predilecto José María del Rey Caballero, periodista del *Noticiero de Sevilla* y de *El Correo de Andalucía* y crítico taurino de *ABC* y *Hoja del Lunes*. El año anterior se había decidido que recibiera el título de Hijo Adoptivo el almirante Carrero Blanco.

Con motivo del asesinato del que fuera vicepresidente del Gobierno, las informaciones periodísticas se multiplicaron en los periódicos sevillanos. *ABC* relataba así en sus titulares las repercusiones en Sevilla: “Cientos de personas testimoniaron su pesar en el gobierno civil y el domicilio de don Mariano Borrero Hortal” y en su sección

¹²⁸⁶ “El Ayuntamiento, autorizado a conceder la medalla de oro a Utrera Molina”, *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1970, pág. 14.

¹²⁸⁷ Utrera Molina recibió anteriormente otros homenajes. “Homenaje al subsecretario de trabajo señor Utrera Molina”, *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1969, págs. 43-44. “Homenaje de los círculos y entidades representativas de la ciudad al señor Utrera Molina”, *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1969, pág. 10.

¹²⁸⁸ “Imposición de las medallas de oro de la Ciudad y de la Provincia a Utrera Molina”, *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1970, pág. 14. “La impuesta a Utrera Molina es la segunda medalla que concede la corporación”, *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1970, pág. 43.

¹²⁸⁹ “La medalla de oro de Sevilla, a la Macarena”, *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1971, pág. 35.

¹²⁹⁰ “Imposición de la medalla de oro de la ciudad a don Florentino Pérez-Embid, director general de Bellas Artes”, *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1972, pág. 25.

¹²⁹¹ “Una plaza con el nombre de Pérez Embid”, *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1973, pág. 11.

“Sevilla al día”: “*La jornada de ayer fue, primero de sorpresa, luego de consternación y finalmente de dolor. La ciudad se conmovió profundamente por la noticia de la trágica muerte del almirante don Luis Carrero Blanco, que contaba entre los sevillanos con familiares, amigos y admiradores de su valía y de su obra. [...] En la calle la conmoción se tradujo en aglomeraciones ante los puestos de venta de periódicos y continua atención a la radio y a la televisión, presidiendo todo una gran serenidad y la conciencia del doloroso momento que atravesaba el país*”. *El Correo de Andalucía* redactó una amplia información: “Honda impresión en nuestra ciudad” y separó en varias noticias secundarias las reacciones de adhesión de la Organización Sindical y de los Alfereces Provisionales. Asimismo, apuntaba en su relato: “*Los sevillanos esperaban mucho del presidente del Gobierno, porque saben los grandes lazos que le unían con nuestra capital y provincia*”¹²⁹².

Los días siguientes continuaron las noticias de adhesiones y pesar. El día 22 los periódicos publicaron las primeras reacciones en amplias informaciones: “La Organización Sindical sevillana manifiesta al Capitán General su repulsa por el asesinato”, “El gobernador civil expresa el dolor de Sevilla y provincia por el vil atentado” (*ABC* de Sevilla) y “El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó expresar su indignación por el alevoso crimen” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁹³. El día 26 saltó la noticia de la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia: “Impresionante manifestación de pesar del pueblo sevillano en el funeral por el alma del presidente del Gobierno”, “La Medalla de Oro de la Provincia a Carrero Blanco” (*ABC* de Sevilla) y “Funeral en Sevilla por el alma de Carrero Blanco”, “Medalla de Oro de la Provincia a Carrero Blanco” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁹⁴. Y el día 27 aparecía en *El Correo de Andalucía* la noticia de que el pleno del Ayuntamiento

¹²⁹² *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1973, págs. 29 y 41. *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1973, pág. 10.

¹²⁹³ *ABC* de Sevilla, 22 de diciembre de 1973, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1973, pág. 11.

¹²⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 26 de diciembre de 1973, págs. 37-38. *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1973, pág. 31.

acordó concederle la Medalla de Oro de la Ciudad a título póstumo, así como el título de Hijo Adoptivo de Sevilla y la rotulación de una avenida con su nombre: “Medalla de Oro de la Ciudad a Carrero Blanco” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁹⁵. Ya el día 30 dieron cuenta de los funerales: “Por el alma del almirante Carrero Blanco”, “Funeral en la iglesia de Santa María Magdalena” (*ABC* de Sevilla) y “Funeral en la iglesia de la Magdalena por don Luis Carrero Blanco” (*El Correo de Andalucía*)¹²⁹⁶. *ABC* de Sevilla también anunció la misa del mes: “Funeral por el alma de Carrero Blanco en la capilla de los Marineros”¹²⁹⁷.

Un año después, con motivo del aniversario de la muerte de Carrero, *ABC* de Sevilla informó: “Solemne funeral por el alma del capitán general de la Armada don Luis Carrero Blanco”, mientras que *El Correo de Andalucía* optó por publicar una entrevista a Juan Fernández titulada: “Carrero Blanco, a través del alcalde” en la que respondía a la pregunta del periodista Holgado Mejías: “Desde su muerte, ¿tiene que guardar usted más tiempo en las antesalas ministeriales?”, a la que el alcalde respondió: “No, sencillamente el alcalde de Sevilla, por la categoría de la ciudad que representa, es siempre bien acogido y considerado en todas partes”¹²⁹⁸.

Distinta opinión manifiesta Antonio Fontán, según el cual, Juan Fernández se fue en el momento en que empezaban a aparecer los primeros amagos de descentralización política y a punto de despuntar la transición. Juan Fernández supo valerse de su amistad personal con Carrero Blanco para conseguir inversiones estatales en la ciudad. Cuando Carrero Blanco murió <<ya dejó de tener a su gran valedor en Madrid. Por eso aprovechó la coyuntura de un enfado con el

¹²⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 27 de diciembre de 1973, pág. 9.

¹²⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1973, pág. 34. *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1973, pág. 35.

¹²⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1974, pág. 35.

¹²⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1974, pág. 49. *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1974, pág. 17.

Gobernador Civil, Alberto Leyva Fernández, y la impertinente presión de un grupo de “señoras de Sevilla” que trataban de forzarle a tomar drásticas medidas para impedir cualquier tipo de edificación en la calle San Fernando, y dimitió>>¹²⁹⁹. En la misma línea se pronuncia José Santotoribio que señala que Juan Fernández tenía pocas dificultades para conseguir todo lo que pedía para Sevilla cuando vivía Carrero¹³⁰⁰. Por su parte, el que sería su sucesor temporal, el médico Rafael Ariza, también dio su propia versión de una entrevista en cuatro capítulos realizada por Francisco Amores: “*Yo sólo te pude dar mi versión personal, subjetiva, y con pocos datos objetivos. Sí te he de decir que creo que sus últimas declaraciones quizás han trivializado el tema. Y que en su marcha hay una conjunción de razones municipales, unas extramunicipales, extramunicipales otras, y quizás políticas y personales las más. La oportunidad en política es una virtud. Y el saber escoger el momento de irse, también*”¹³⁰¹.

Lo cierto es que el 21 de mayo de 1975 se conocía la noticia de la dimisión del alcalde, lo que provocó al día siguiente que los 22 funcionarios del Ayuntamiento expresaran su disgusto por el hecho. Su decisión pesó más que los recuerdos del año anterior cuando recibió las felicitaciones por sus cinco años frente a la alcaldía de la ciudad, como anotaba *ABC* de Sevilla en noviembre de 1974 en la información “Felicitaciones al alcalde en el quinto aniversario de su designación para regir la ciudad”, “El capitán general de la Segunda Región Aérea le entregó una placa conmemorativa” y en su sección “Sevilla al día”: “*Con motivo del quinto aniversario de su mandato, el alcalde recibió muchísimas visitas. Plácemes y augurios felices. A ellos habrá que sumar los que en fuero interno formularon un buen número de sevillanos, pues don Juan Fernández es hombre popular, y esa popularidad le ha llegado precisamente como beneplácito de su tarea*”¹³⁰². El día 27 de abril el pleno del Ayuntamiento recibía la

¹²⁹⁹ FONTÁN MEANA, A.: op. cit., pág. 21.

¹³⁰⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 455.

¹³⁰¹ *ABC* de Sevilla, 9 de septiembre de 1975.

¹³⁰² *ABC* de Sevilla, 7 de noviembre de 1974, pág. 51.

aceptación de la dimisión de Juan Fernández y la sustitución temporal en la alcaldía al “*falangista de carácter abierto*”¹³⁰³ Rafael Ariza Jiménez –había tomado el relevo dos días antes- hasta la elección de un alcalde definitivo¹³⁰⁴, si bien algunas entidades sevillanas como la Cámara de Comercio lamentaron la renuncia de Juan Fernández, según mostraba *ABC* de Sevilla¹³⁰⁵.

El día 29 de mayo, nuevamente desde *ABC* de Sevilla se destacaba en la sección “Sevilla al día”: “El alcalde accidental, señor Ariza Jiménez, pronunció unas palabras para destacar la gran labor realizada por don Juan Fernández”, “Quiero dejar constancia de nuestra gratitud a un hombre que tanto se ha sacrificado por Sevilla”¹³⁰⁶. Sin embargo, unos días más tarde aparecía en la portada del día 12 de junio de *ABC* de Sevilla una fotografía del sillón del alcalde con el título: “El sillón vacío 19 de mayo-?” y el texto: “*Sevilla está sin alcalde desde el 19 de mayo. Desde entonces se vienen dando nombres. Ayer mismo circulaba una terna, todo ello al margen de las fuentes oficiales. A los veinticinco días de interinidad, y en circunstancias cruciales para Sevilla, se acentúa una expectativa que ya es impaciencia. Ni los ediles ni el vecindario pueden hacer nada por satisfacer la grave necesidad que experimentamos. Es de esperar que quienes hayan de proveer el cargo, al recoger el sentir general, redoblen las gestiones seguramente en curso. Sevilla necesita un alcalde. Y pronto*”¹³⁰⁷.

¹³⁰³ FONTÁN MEANA, A.: op. cit., pág. 21.

¹³⁰⁴ “El ministro de la Gobernación acepta la dimisión de don Juan Fernández como alcalde de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1975, pág. 31.

¹³⁰⁵ “La Cámara de Comercio lamenta la renuncia de don Juan Fernández”, *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1975, pág. 52.

¹³⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1975, pág. 51.

¹³⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1975, portada.

3.1.3.4. Fernando de Parias Merry (junio - noviembre de 1975).

El día 19 de junio de 1975 se hacía público el nombramiento como alcalde de Sevilla de Fernando de Parias Merry, un tecnócrata e ingeniero industrial de 37 años de edad y director de “Arquinde”, una asociación de técnicos dedicada a la realización de proyectos industriales. Ese día *El Correo de Andalucía* adelantaba la noticia mediante un breve que aparecía en portada: “Don Fernando de Parias, nuevo alcalde de Sevilla” y se iniciaba: “*Por fin se termina la intriga respecto a quién será el sucesor de don Juan Fernández en la Alcaldía sevillana*”¹³⁰⁸. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla incluía también un breve abriendo su sección local: “Don Fernando Parias Merry, alcalde de Sevilla”, si bien añadía el dato de que era nieto de “*Don Pedro de Parias, Medalla de Oro de la ciudad y primer gobernador civil de la provincia a raíz del Alzamiento Nacional*” y opinaba en su columna “Sevilla al día” firmada por Zeta: “*Un hombre joven accede a ella. Un sevillano que habrá de afrontar no pocos problemas, porque, para qué ocultarlos, la ciudad los tiene. Deseémosle lo mejor en su gestión*”. También recogía en la misma página la lista de alcaldes de Sevilla desde 1936 a 1975¹³⁰⁹, como hizo el mismo día *El Correo de Andalucía* en una información ampliada sobre la designación del nuevo alcalde titulada: “Don Fernando Parias”, “Un alcalde joven para Sevilla”, en la cual se aportaban más datos de su vida personal y se acompañaba de dos fotografías centrales¹³¹⁰. El 22 de junio *ABC* de Sevilla publicaba una “Encuesta entre la Corporación Municipal sobre el nombramiento de don Fernando Parias Merry” a los concejales del Ayuntamiento sevillano, los cuales se mostraban reacios a formular una opinión del nuevo alcalde sin conocer sus actuaciones y menos aún sin conocerlo personalmente como reconocieron muchos de ellos¹³¹¹.

¹³⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1975, portada.

¹³⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 20 de junio de 1975, pág. 53.

¹³¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1975, págs. 16-17.

¹³¹¹ “Los concejales y el nuevo alcalde”, *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1975, pág. 55.

Varios días más tarde, el 26 de junio en un pleno extraordinario, presidido por el gobernador civil, Alberto Leyva Rey, se procedió a la toma de posesión a la alcaldía por parte de Parias Merry, a quien se hizo entrega de la medalla, el fajín y el bastón de mando. El nuevo alcalde reiteró su adhesión al jefe del Estado y al Príncipe de España y agradeció al ministro de la Gobernación y al gobernador civil la confianza que habían depositado en él. También se propuso la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad a Juan Fernández Rodríguez-García del Busto en atención a su gestión, entrega y dedicación a Sevilla. Los periódicos se hicieron amplio eco de la noticia. *ABC* de Sevilla abrió su sección local con “Toma de posesión del nuevo alcalde” y mostraba como subtítulo las declaraciones de Rafael Ariza, del gobernador civil y del nuevo alcalde: “Vengo a ofrecer mi trabajo y mi deseo de conseguir una Sevilla mejor”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* optó por titular con grandes letras unas declaraciones de Parias Merry que incluyó en sus páginas centrales: “No caigo en la tentación de pensar que voy a arreglar esto o aquello”¹³¹².

Parias Merry que “*no fue muy bien recibido ni por la ciudad ni por el Ayuntamiento*”¹³¹³ e hipotecado económicamente hasta el fin de su alcaldía por la gestión administrativa anterior, no contó con tiempo suficiente para llevar muchas obras a cabo hasta la muerte del general Franco y los cambios que se produjeron en consecuencia, y que se venían perfilando desde el verano. Siguiendo esto, se tuvo que enfrentar al pleito abierto en julio cuando fueron “Suspendidas las obras de embellecimiento”, según rezaba un titular de *El Correo de Andalucía* que añadía: <<¿Pleito a la vista? Esperemos que esta vez no llegue “la sangre al río”. No estaría bien que el nuevo alcalde estrene su mandato con todas las incomodidades que traen consigo los roces de las distintas competencias públicas>>¹³¹⁴. En parecidos términos se volvió a expresar el mismo periódico en octubre con motivo de la publicación del artículo “El teatro nacional de Sevilla, olvidado”: <<Pero el Lope de Vega, como

¹³¹² *ABC* de Sevilla, 27 de junio de 1975, págs. 31-33. *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1975, págs. 17.

¹³¹³ FONTÁN MEANA, A.: op. cit., pág. 22.

¹³¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 2 de julio de 1975.

dijimos hace unos días, no se pondrá en marcha en este mes. Ni siquiera, según parece, en todo el año. Y lo peor es que el tema se ha olvidado dentro del mare mágnum formado con la dimisión de don Juan Fernández Rodríguez de la Alcaldía y el acceso a ella de don Fernando Parias, el cual, en palabras de un concejal, “se encuentra aterrizando sobre los problemas municipales”>>¹³¹⁵.

En estos meses la falta de agua continuaba representando un problema: “El agua, problema”, “Los embalses de la cuenca del Guadalquivir tienen los niveles más bajos de los últimos diez años”¹³¹⁶, según informaba *El Correo de Andalucía*. Sin embargo, parecía que el proyecto del Metro iba progresando a pasos agigantados según los diarios. *ABC* de Sevilla anunciaba el 11 de octubre que las Cortes iban a estudiar el proyecto¹³¹⁷, y cuatro días después lo hacía *El Correo de Andalucía*: <<Hoy, en las Cortes el “metro” de Sevilla>>¹³¹⁸. El 17, *El Correo de Andalucía* informaba siguiendo a la agencia Logos: <<El proyecto de ley del “Metro” de Sevilla, dictaminado>>¹³¹⁹ y a la agencia Cifra unos días más tarde: <<El dictamen sobre el proyecto del “metro” de Sevilla, en el Boletín de las Cortes>>¹³²⁰. En noviembre, *ABC* de Sevilla abría su sección local: “La ley del Metro, firmada por Don Juan Carlos de Borbón”, destacado en sección local¹³²¹.

Pero, *El Correo de Andalucía* sacó a relucir otro hecho preocupante del Ayuntamiento sevillano: la condena del concejal de las delegaciones de Relaciones Públicas y Deportes, José María Resa Lora,

¹³¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1975, pág. 16.

¹³¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1975, pág. 13.

¹³¹⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de octubre de 1975, pág. 35.

¹³¹⁸ “El proyecto de metro de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1975, pág. 16.

¹³¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1975, pág. 4.

¹³²⁰ *El Correo de Andalucía*, 23 de octubre de 1975, pág. 13.

¹³²¹ *ABC* de Sevilla, 4 de noviembre de 1975, pág. 55.

por una desobediencia a la Policía Municipal ocurrida el 5 de enero de 1975. En septiembre, presentaba en sus páginas centrales la noticia el periodista Juan Holgado Mejías: “Condenado por desobedecer a un policía municipal”, “El concejal señor Resa Lora apela contra una sentencia”¹³²². Sin embargo, veinte días después, *ABC* de Sevilla informaba: “Don Manuel Sánchez de la Peña, nuevamente tercer teniente de alcalde”¹³²³. Días antes, *El Correo de Andalucía* también había hecho pública la huelga de la banda municipal¹³²⁴.

Como sus antecesores, Parias Merry viajaba frecuentemente a Madrid para entrevistarse con las autoridades gubernativas y con el príncipe Juan Carlos como la que tuvo lugar el 21 de octubre y de la que *ABC* de Sevilla recogió las palabras del príncipe dirigidas al alcalde: “Don Juan Carlos, en el curso de la conversación me expresó sus deseos de venir a Sevilla, en una visita sencilla y sin protocolo, que le permita charlar con las gentes de Sevilla y conocer los problemas de la ciudad”¹³²⁵.

Con respecto a las condecoraciones entregadas por el alcalde, destacó la Medalla de Oro de la Ciudad al ex alcalde Juan Fernández y que *ABC* de Sevilla anunciaba desde hacía días: “Próxima entrega de la Medalla de Oro de la Ciudad a Don Juan Fernández”, “Va a proponerse que una calle sea rotulada con su nombre”¹³²⁶, “El día 18 se impondrá la Medalla de Oro de la Ciudad a Don Juan Fernández Rodríguez”¹³²⁷, “Imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad a Don Juan Fernández”

¹³²² *El Correo de Andalucía*, 20 de septiembre de 1975, pág. 17.

¹³²³ *ABC* de Sevilla, 11 de octubre de 1975, págs. 53-54.

¹³²⁴ “La banda municipal, en huelga”, *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1975, pág. 13.

¹³²⁵ “Audiencia al alcalde de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 22 de octubre de 1975, pág. 41.

¹³²⁶ *ABC* de Sevilla, 5 de octubre de 1975, pág. 35.

¹³²⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de octubre de 1975, pág. 53.

para el día siguiente¹³²⁸. La cobertura del acto de entrega fue también más amplia en *ABC* que en *El Correo de Andalucía*. El primero sacaba en portada cuatro fotografías del acto y refería el tema en tres páginas interiores: “Imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad a don Juan Fernández”, “También se dio su nombre a una avenida sevillana”; el segundo, dedicó casi dos páginas a la noticia: “Imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad al ex alcalde don Juan Fernández” y en portada sólo la nombró con letras pequeñas en la parte inferior¹³²⁹.

Los cambios en las autoridades locales también fueron recogidos por los periódicos en los últimos meses de la dictadura de distinta manera, con mayor cobertura por parte de *ABC* de Sevilla que *El Correo*. El 11 de octubre *El Correo de Andalucía* mencionaba en portada sin fotografías el relevo en la Capitanía general y luego volvía a tratar el tema en páginas interiores: “Don Pedro Merry Gordon, capitán general de la II Región Militar”, mientras que *ABC* de Sevilla mostraba en la portada la noticia “Relevo en Capitanía” con las fotografías del hasta ahora capitán general, Álvarez-Arenas, y del recién nombrado, Pedro Merry Gordon, y en el interior publicaba la biografía en una columna¹³³⁰. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla titulaba en un breve: “Felicitación al nuevo capitán general”¹³³¹, para pasar los siguientes días a informar sobre la despedida del anterior capitán: “El capitán general se despide del alcalde”¹³³², “Agasajo de despedida al capitán general señor Álvarez-Arenas”¹³³³. Sí recogieron ambos periódicos la despedida de la región militar y la cena de los alféreces provisionales –en mayor medida en el caso de *ABC* de Sevilla–: “El teniente general Álvarez-Arenas se

¹³²⁸ *ABC* de Sevilla, 17 de octubre de 1975, pág. 35.

¹³²⁹ *ABC* de Sevilla, 19 de octubre de 1975, págs. 33-35. *El Correo de Andalucía*, 19 de octubre de 1975, portada y pág. 16.

¹³³⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de octubre de 1975, portada y pág. 4. *ABC* de Sevilla, 11 de octubre de 1975, portada y pág. 38.

¹³³¹ *ABC* de Sevilla, 12 de octubre de 1975, pág. 49.

¹³³² *ABC* de Sevilla, 17 de octubre de 1975, pág. 36.

¹³³³ *ABC* de Sevilla, 21 de octubre de 1975, pág. 37.

despide hoy de la Región Militar”, “Anoche le fue rendido un homenaje por la Hermandad de Alféreces Provisionales” (*El Correo de Andalucía*) y “Despedida del capitán general”, “Cena ofrecidaa por las Hermandades de Alféreces Provisionales” en mayor espacio (*ABC* de Sevilla)¹³³⁴. La misma operación y cobertura tuvo lugar al día siguiente cuando los dos diarios volvieron a dar cuenta de la despedida y de la toma de posesión de Merry Gordon: “El teniente general Álvarez-Arenas se despidió de la Región Militar”, “Mañana, toma de posesión del nuevo capitán general” (*El Correo de Andalucía*) y “El teniente general Álvarez-Arenas se despidió de la Segunda Región Militar”, “Don Pedro Merry Gordon tomará posesión de su mando mañana sábado” y una biografía de Álvarez-Arenas titulada: “Un gran soldado” (*ABC* de Sevilla)¹³³⁵. Este último diario continuó aportando noticias sobre el tema: “El nuevo capitán general”, anunció con fotografía de Merry Gordon¹³³⁶, “Tomó posesión del mando de la Región Militar el teniente general Merry Gordon” y “El teniente general Don Pedro Merry Gordon tomó posesión del mando de la Segunda Región Militar”¹³³⁷.

En la Diputación provincial no se produjeron cambios a pesar de que en un pleno celebrado en octubre un diputado planteara la incompatibilidad en la persona de Mariano Borrero Hortal de ocupar dos cargos: el de presidente de la Diputación y del Instituto, información resaltada en uno de los subtítulos de *El Correo de Andalucía*: “Alegó incompatibilidad en la persona del presidente, en quien coincide también la presidencia provincial del Instituto”. En dicha información situada en una página central impar y titulada: “Borrasca sobre el Pleno de la Diputación” se recogió la respuesta de Borrero Hortal: <<“Como, pese a quien dicen que soy incompatible, no pienso marcharme del Pleno, se

¹³³⁴ *El Correo de Andalucía*, 23 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 23 de octubre de 1975, pág. 5.

¹³³⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 24 de octubre de 1975, págs. 27-28.

¹³³⁶ *El Correo de Andalucía*, 25 de octubre de 1975, pág. 18.

¹³³⁷ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1975, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 26 de octubre de 1975, pág. 35.

levanta la sesión”, *cortó por lo sano, el señor Borrero Hortal*>>. Por su parte, *ABC* de Sevilla se limitó a dar amplia cuenta de la sesión plenaria bajo el título “Vivos debates en otra reunión plenaria de la Diputación”, “Condena de la ola de terrorismo y de la injerencia extranjera en los asuntos españoles”, sin destacar la disertación del diputado¹³³⁸. También este periódico se refirió a las soluciones propuestas al problema laboral de los trabajadores de la Diputación mediante el envío de sus alegaciones por grupos¹³³⁹.

3.1.3.4.1. El último sevillano que habló con Franco.

Parias Merry sí tuvo más oportunidades de dejar clara su postura hacia el régimen con su participación en las conmemoraciones del mismo hasta sus últimos días. En 1975 los periódicos dieron cuenta de la recepción con motivo del 18 de julio: “Recepción conmemorativa del 18 de julio”, “Presidió el capitán general en nombre del Jefe del Estado”, “Ofrenda de coronas ante la tumba de Queipo de Llano” (*El Correo de Andalucía*) y “Recepción cívico-militar en Capitanía General”, “Ofrenda floral sobre la tumba del teniente general Queipo de Llano” (*ABC* de Sevilla)¹³⁴⁰.

También demostró su adhesión cuando, con motivo de la fuerte campaña internacional que se estaba llevando a cabo en contra de las actuaciones franquistas, envió un telegrama a la casa civil del jefe del Estado que fue recogido en breves por *El Correo de Andalucía*: “Telegrama del alcalde a la Casa Civil del Jefe del Estado” y por *ABC* de Sevilla: “Telegrama del señor Parias al Caudillo”¹³⁴¹. Y también

¹³³⁸ *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1975, pág. 17. *ABC* de Sevilla, 16 de octubre de 1975, págs. 51-52.

¹³³⁹ “El problema del personal laboral de la Diputación”, *ABC* de Sevilla, 13 de noviembre de 1975, pág. 38.

¹³⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 19 de julio de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 19 de julio de 1975, pág. 25.

¹³⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1975, pág. 37.

cuando al día siguiente hacía público un bando donde convocaba a los sevillanos a una manifestación en la Plaza Nueva en adhesión al régimen de Franco y rechazo a la injerencia extranjera en los asuntos de España. Entonces *El Correo de Andalucía* titulaba: “Convocatoria del alcalde a los sevillanos” y *ABC* de Sevilla: “Convocatoria del alcalde a los sevillanos para que se concentren en la Plaza Nueva el próximo sábado”¹³⁴².

El rechazo a la intromisión de los países extranjeros en los asuntos de España y la fidelidad a los Principios Fundamentales fue expresada también por las instituciones y autoridades locales como el consejo provincial del Movimiento: “Se reunió la permanente del Consejo Provincial del Movimiento” (*El Correo de Andalucía*) y “Adhesión del Consejo Provincial del Movimiento de Sevilla” (*ABC* de Sevilla)¹³⁴³; la Capitanía general: “Hoy recepción cívico-militar en Capitanía”. El motivo, el XXXIX aniversario de la exaltación del Caudillo (*ABC* de Sevilla)¹³⁴⁴, “Imposición de condecoraciones en la jefatura provincial del Movimiento de Sevilla”, “El gobernador civil condenó la campaña antiespañola, e hizo un llamamiento a la unidad” (*ABC* de Sevilla)¹³⁴⁵; y de la Diputación: “Llamamiento del presidente de la Diputación a la Provincia” y “Otras convocatorias ante el acto de mañana” y “Nota de la Delegación de Trabajo” (*El Correo de Andalucía*), noticias que fueron recogidas por *ABC* de Sevilla de forma más específica y con títulos más destacados: “La Diputación provincial y la organización sindical invitan a todos los sevillanos a participar en la manifestación de mañana”, “En este mismo sentido se han producido llamamientos de la Hermandad de Alféreces Provisionales, Antiguos Caballeros Legionarios, Centro de Estudios de Aznalcázar, Ex

¹³⁴² *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1975, pág. 16. *ABC* de Sevilla, 2 de octubre de 1975, pág. 19.

¹³⁴³ *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1975, pág. 19.

¹³⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1975, pág. 37.

¹³⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de octubre de 1975, pág. 20.

combatientes, Delegación de Educación F. y Deportes y R. Círculo de Labradores”, “Nota de la delegación del trabajo”¹³⁴⁶.

A la una de la tarde del día fijado, miles de sevillanos se hallaban congregados en la Plaza Nueva y sus alrededores. Desde el balcón principal del Ayuntamiento habló primero un estudiante en nombre de la juventud sevillana. Más tarde lo hizo el alcalde y luego el gobernador civil, cerrando el acto el capitán general Félix Álvarez-Arenas Pacheco. Todos ellos terminaron sus palabras con vivas a Franco y al Príncipe. Ese mismo día, *ABC* de Sevilla abrió su sección local con los puntos tratados en la permanente municipal: “Pesar de la incorporación por los policías armados vilmente asesinados”, “Repulsa ante la campaña antiespañola y de terrorismo”. También anunciaba: “Hoy, a las trece horas, concentración en la Plaza Nueva”, “Normas para circulación y aparcamiento” y “Más adhesiones a la manifestación de hoy” recibidas en su redacción y destacaba: “*Anoche circularon por diversos puntos de nuestra capital coches que portaban la bandera española y pancartas patrióticas alusivas a los acontecimientos de los últimos días*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* señalaba en un recuadro en la portada: “Normas especiales de tráfico” con relación a la concentración de hoy en la Plaza Nueva¹³⁴⁷.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* titulaba la noticia de la manifestación patriótica: “Miles de sevillanos en la Plaza Nueva” con dos grandes fotografías y un texto relativo a una de ellas¹³⁴⁸. Siguió la información en las dos páginas centrales del diario con el mismo titular, cuatro fotografías más y varios subtítulos: “Entusiasta homenaje a las fuerzas del orden público”, “Numerosas pancartas condenaban la injerencia extranjera” y “Desde el balcón del Ayuntamiento hablaron las primeras autoridades”. *ABC* de Sevilla mostraba una portada compartida

¹³⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 3 de octubre de 1975, pág. 21.

¹³⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 4 de octubre de 1975, portada. *ABC* de Sevilla, 4 de octubre de 1975, págs. 35 y 53.

¹³⁴⁸ Véase el epígrafe donde se describe la tercera etapa de *El Correo de Andalucía*, “El espíritu obrerista de los años setenta”.

por el tema con la onomástica de Franco bajo el título “Sevilla en pie”, una fotografía vertical y un breve resumen de la jornada. En el interior le dedicaba cuatro páginas al evento: discursos, crónica de la jornada y opiniones de personalidades extranjeras residentes en Sevilla a favor de los lemas de la manifestación, y no se insertaron más fotografías. También en su sección “Sevilla al día” Quintaval se refería a la manifestación en los siguientes términos: *“El pueblo quiere paz y es extremadamente celoso de la independencia de España. En Sevilla y en todas partes. Por esto, hasta los más despistados observadores extranjeros perciben ya el error de la campaña. ¡Pretenden intervenir en nuestros asuntos cuando aún no empezaron a conocernos!”*. El mismo día este periódico recogía en la misma página: “Telegrama al caudillo” por parte del alcalde, con motivo de su onomástica¹³⁴⁹. Y el día 7, una de las noticias locales de *El Correo de Andalucía* sobre la injerencia extranjera era: *“Atentado a un autocar portugués”* en la que se comunicaba que *<<el vehículo se hallaba estacionado en el Paseo de Colón, aproximadamente a la altura de los números 11 y 13. Un joven, que descendió de un coche “R-12”, colocó debajo del autocar un petardo, emprendiendo inmediatamente la fuga en el turismo, en cuyo interior parece que le esperaban otros tres individuos. Un transeúnte que intentó apagar el petardo resultó con diversas quemaduras al hacer explosión el artefacto>>*¹³⁵⁰. Días más tarde, la Diputación también condenaba en uno de sus plenos el terrorismo y la injerencia extranjera en los asuntos españoles¹³⁵¹ y *ABC* publicaba una entrevista realizada a un periodista belga asistente, asiduo de las ediciones de los Premios Unida Sevilla, para obras radiofónicas de carácter religioso. Columna y media que tituló: “La campaña contra España es obra del comunismo internacional”.

Durante todo el mes también se organizaron conferencias y actos relacionados con el Movimiento y sus principios: “Homenaje al Ejército

¹³⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1975, portada, págs. 16-17. *ABC* de Sevilla, 5 de octubre de 1975, págs. 17-20.

¹³⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 7 de octubre de 1975, pág. 31.

¹³⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1975, pág. 17. *ABC* de Sevilla, 16 de octubre de 1975, págs. 51-52.

del Consejo Provincial del Movimiento” abría la sección local de *ABC* de Sevilla, crónica destacada que finalizó: “*Una larga ovación coronó las palabras del capitán general. A continuación desfilaron los consejeros durante más de media hora, mostrando expresiones inequívocas de adhesión*” (*ABC* de Sevilla)¹³⁵². También tuvieron lugar: “Imposiciones de condecoraciones en Capitanía” (una columna completa en *ABC* de Sevilla)¹³⁵³; “Estudios sobre defensa nacional”, organizado por la capitanía general en colaboración con la Universidad (breve de *El Correo de Andalucía*)¹³⁵⁴ y “Acto inaugural del seminario cívico-militar: estudios sobre la defensa nacional” (de forma más amplia en *ABC* de Sevilla)¹³⁵⁵; <<Mañana, conferencia de don José Antonio Sánchez Ruiz sobre “José Antonio y el futuro español”>>¹³⁵⁶; “José Antonio y el futuro español”, conferencia de la jefatura provincial del Movimiento (*ABC* de Sevilla)¹³⁵⁷; “Acto conmemorativo del XLII aniversario de Falange Española”¹³⁵⁸.

A finales de octubre, Fernando Parias fue elegido procurador en Cortes, como era habitual. Los periódicos comunicaron día tras día el proceso de elección. *El Correo de Andalucía* lo anunciaba el día 25: “Procurador en Cortes por el municipio sevillano”¹³⁵⁹; el día 26, *ABC* recogía: “Hoy, elección de procurador en Cortes por el municipio

¹³⁵² *ABC* de Sevilla, 7 de octubre de 1975, pág. 37.

¹³⁵³ *Ibidem*, pág. 38.

¹³⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1975, pág. 16.

¹³⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 15 de octubre de 1975, pág. 35.

¹³⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1975, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 28 de octubre de 1975, pág. 37.

¹³⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 29 de octubre de 1975, pág. 54.

¹³⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 30 de octubre de 1975, pág. 38.

¹³⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 25 de octubre de 1975, pág. 17.

sevillano”¹³⁶⁰; y el día 28, *El Correo de Andalucía* indicaba: “Parias Merry, procurador en Cortes”, “Se escrutaron siete papeletas en blanco”, mientras que *ABC* de Sevilla abría su sección local con una gran noticia destacada: “Don Fernando de Parias Merry, procurador en Cortes por el Municipio de Sevilla”, “En las elecciones, celebradas el domingo, obtuvo dos tercios de los votos”¹³⁶¹.

Para entonces, la enfermedad de Franco se estaba agravando por momentos. *El Correo de Andalucía* incluyó en una de sus páginas centrales: “El Pleno Municipal oró por el Jefe del Estado” y *ABC* de Sevilla abría su sección local con: “Moción del señor García Ruiz, ante la grave enfermedad que aqueja al Generalísimo Franco”, “Un minuto por la salud del Jefe del Estado”¹³⁶². También se destacó del pleno de la Diputación el titular: “Expresión de sentimiento por la enfermedad de Franco y de adhesión al Príncipe de España”¹³⁶³.

Entre tanto, en la Capitanía general se organizaba un seminario recogido por los medios sevillanos: “Seminario cívico-militar sobre la guerra moderna” (*ABC* de Sevilla)¹³⁶⁴ y “La guerra moderna en el seminario cívico-militar” (*El Correo de Andalucía*)¹³⁶⁵. El 20 de noviembre de 1975, con motivo de la muerte del Jefe del Estado, el pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, escuchaba unas sentidas palabras del alcalde de Sevilla, el último sevillano que habló con Franco.

¹³⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 26 de octubre de 1975, pág. 39.

¹³⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1975, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 28 de octubre de 1975, pág. 37.

¹³⁶² *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1975, pág. 17. *ABC* de Sevilla, 30 de octubre de 1975, pág. 49.

¹³⁶³ *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1975, pág. 37.

¹³⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1975, pág. 55.

¹³⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1975, pág. 12.

3.1.4. *La protesta social sevillana y los movimientos de oposición al franquismo.*

3.1.4.1. La oposición política sevillana al franquismo.

La Sevilla obrera y estudiantil despuntó muy pronto como una ciudad abiertamente en contra del régimen de Franco. Políticamente, fue menos activa en sus reivindicaciones públicas y se mantuvo largo tiempo soterrada en la acción sindical clandestina, si bien hubo casos excepcionales. Recoge Juan Teba en *Historia de Sevilla* que, cuando en el verano de 1970 llegó a Sevilla el comisario Creix, “*la ciudad era una adelantada de la contestación antifranquista laboral y universitaria. No fue casualidad. La administración de la época sabía a quien enviaba y de inmediato se dejó sentir su presencia: pintores, escritores, líderes obreros, políticos de la clandestinidad, círculos liberales entre otros comenzaron a pasarlo francamente mal. Las redadas policiales y los malos tratos a detenidos en los calabozos de la jefatura superior se sucedieron en un clima urbano insolidariamente distendido y confiado*”¹³⁶⁶.

3.1.4.1.1. La oposición monárquica sevillana a Franco: el Círculo Cultural Balmes.

Una de las razones que explican, según Nicolás Salas, la cautela con la que Franco se relacionaba con Sevilla era la presencia del gobernador civil Hermenegildo Altozano Moraleda desde enero de 1959. El opudeísta Altozano apoyaba al movimiento monárquico que defendía la idea de que el Conde de Barcelona fuera el rey de España y estaba enfrentado a la Jefatura Provincial del Movimiento. Asimismo, “*apoyaba las actividades del Círculo Cultural Jaime Balmes, con sede en la Casa de Pilatos, primero de España y principal grupo*

¹³⁶⁶ TEBA, J.: “Una perspectiva periodística de la vida cotidiana de nuestra ciudad” en BRAOJOS GARRIDO, A. y otros: op. cit., pág. 78.

*donjuanista, y fomentó los cambios fundamentales que se registraron en la Universidad, comenzando por la caída del SEU*¹³⁶⁷.

Las pocas noticias sobre el debate de la monarquía y el estado de la política española del momento estaban circunscritas a las conferencias del Círculo Balmes a partir de los primeros años sesenta. Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* se hicieron eco de estas conferencias e informaron desde su sección cultural y académica del contenido de las mismas. De esta forma, en 1963 *ABC* recogió la conferencia “Poder, libertad y monarquía” pronunciada por José Aparicio Calvo-Rubio, donde expresaba: “*Por eso sería de desear que en esta importante hora de institucionalización monárquica que estamos viviendo se acertara a ver en la Monarquía todas esas capacidades sociales y políticas que encierra, y que se pensara más en sus excelencias constitucionales, que no son sólo la unidad y la continuidad, sino la capacidad para realizar plenamente la justicia social*”¹³⁶⁸, así como: “*Describió la capacidad social de esta monarquía y su continuidad que la hacen ser el mejor vehículo para la implantación de la justicia social*”, reseñaba *El Correo de Andalucía* que calificaba la conferencia de magnífica desde el título: “*Magnífica disertación de don José Aparicio en el Círculo Balmes*”¹³⁶⁹.

Días más tarde, Gonzalo Fernández de la Mora daba una conferencia sobre “Los cuatro tópicos sobre la Monarquía”, que igualmente publicaron los periódicos sevillanos. *ABC* de Sevilla redactaba entonces: “*El conferenciante, con elocuentísimas palabras, llega a la conclusión de que la Monarquía es un problema candente y que no cabe la fórmula de la indiferencia*”¹³⁷⁰ y *El Correo de Andalucía*: “*Terminó haciendo una brillante recapitulación de sus argumentos y señalando las dificultades con que siempre ha de*

¹³⁶⁷ SALAS, N.: *Sevilla en tiempos de La Corchuela: la “ciudad de los refugios” (1961-1977)*. Tomo II, Editorial Castillejo, Sevilla, 1996 (2ª edición), págs. 355-356.

¹³⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 12 de marzo de 1963, pág. 29.

¹³⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1963, pág. 12.

¹³⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1963, pág. 42.

*enfrentarse una restauración, que tiene que hacerse por un grupo de parciales del cual tiene que olvidarse seguidamente el monarca para ser rey de todo un pueblo*¹³⁷¹. Otras personalidades que disertaron sobre política fueron Rafael Calvo Serer, el cual destacó: *“Todo régimen político puede interpretarse como democracia”*¹³⁷² y el conde de Motrico que recordaba en su conferencia a la persona de Alfonso XIII: *“Fue un obrero de esta personalidad nuestra y de esta conciencia internacional de España. Él propugnó siempre esta apertura nuestra hacia las demás naciones del mundo”*¹³⁷³.

El movimiento monárquico, que estaba formado por una parte de la aristocracia y la alta burguesía sevillana, no recibía con agrado las visitas del general Franco a la ciudad y junto a *“los principales dirigentes de las actividades subrepticias antifranquistas encontraron en el gobernador civil Altozano Moraleda, tolerancia e incluso apoyo y simpatía, como fue el caso de Alejandro Rojas Marcos de la Viesca”*¹³⁷⁴.

3.1.4.1.2. El caso de Alejandro Rojas Marcos: la lucha desde dentro.

Alejandro Rojas Marcos de la Viesca fue una de esas gestaciones políticas que desde organismos movimentistas lucharon por derrocar el sistema dictatorial y conseguir la meta democrática. Pronto se ganó la confianza del alcalde Félix Moreno de la Cova y se hizo con uno de los sillones para concejales del Ayuntamiento hispalense, pese a que el gobernador civil, José Utrera Molina¹³⁷⁵, no creía en él a raíz de una

¹³⁷¹ *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1963, pág. 11.

¹³⁷² *El Correo de Andalucía*, 21 de mayo de 1963, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 21 de mayo de 1963, pág. 27.

¹³⁷³ *ABC* de Sevilla, 1 de marzo de 1966, pág. 9.

¹³⁷⁴ SALAS, N.: op. cit., pág. 356.

¹³⁷⁵ TEBA, J.: “Una perspectiva periodística de la vida...” op. cit., pág. 79. Juan Teba recoge que al convocarse elecciones en 1966, Utrera Molina hizo partícipe a Moreno de la Cova de la preocupación que albergaba como representante del Gobierno y responsable del orden público ante unos informes policiales que había entregado el jefe superior de la Brigada de Investigación Social, según los cuales el

conferencia pronunciada en la Universidad en la que había defendido el restablecimiento de la monarquía en la persona de Juan de Borbón como salida no traumática al régimen del 18 de julio. No estaba equivocado. Alejandro Rojas Marcos recibió en 1966 una carta desde Estoril donde Don Juan le decía: “...*Teniendo en cuenta las condiciones que en V. E. concurren, he tenido a bien nombrarle miembro de mi Consejo Privado*”¹³⁷⁶.

Un año más tarde, se presentaba a las elecciones a Cortes por el tercio familiar en el centro social del barrio de Los Pajaritos y en el cine de San Jerónimo¹³⁷⁷. Las disputas que se generaron por la invalidación de firmas hicieron que retirara su candidatura el día 7 de octubre en un acto celebrado en el Lope de Vega¹³⁷⁸.

En estas mismas fechas se produjeron los primeros enfrentamientos entre Moreno de la Cova y el joven concejal. El 1 de septiembre de 1967 Rojas Marcos solicitaba al alcalde en un escrito el nombramiento de un delegado para cada uno de los diez distritos excesivamente grandes a propuesta del concejal delegado, con sus oficinas municipales correspondientes, así como la creación de juntas de todos los concejales delegados de distritos. Ello perseguía el objetivo de establecer un mayor contacto entre administradores y administrados y una mayor participación de los concejales no tenientes de alcalde en el gobierno de la ciudad. *ABC* de Sevilla hacía pública la noticia bajo el título “Ruego a la alcaldía sobre funciones de los capitulares y delegaciones de distrito” y con el antetítulo: “El ruego de Rojas-Marcos” transcribía la propuesta del concejal, pero fue la sección “Sevilla al día” la que más directamente apuntó al fondo de la cuestión: “*La intervención del joven edil dio lugar a un animado debate –el*

partido comunista tenía proyectado presentar una candidatura “obrerista” a las elecciones por el tercio de representación familiar.

¹³⁷⁶ ARBIDE, J.: *Sevilla en los 60*. RD-Editores, Sevilla, 2002, pág. 245.

¹³⁷⁷ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 406.

¹³⁷⁸ Véase el epígrafe dedicado a la vida municipal durante la alcaldía de Félix Moreno de la Cova.

*alcalde hubo de usar reiteradamente la campanilla, eficaz interruptor parlamentario-, en el cual surgió díscolamente la palabra política. Hasta ahora, las polémicas consistoriales se aligeraban de peso por los aliviaderos administrativos, pero ayer la política hizo acto de presencia por vía de alusión*¹³⁷⁹. Por su parte, *El Correo de Andalucía* titulaba a cinco columnas: “Animada reunión del Pleno municipal” y le otorgaba tres páginas al tema; también elevó a subtítulo la propuesta: “Se trató ampliamente del ruego para un mayor contacto con el pueblo y más participación de los concejales no tenientes de alcalde”, pero no se relacionó con el protagonista¹³⁸⁰.

El día 16 de octubre de 1968, *El Correo de Andalucía* publicaba el contenido de la conferencia-coloquio sobre los derechos humanos que Rojas Marcos había pronunciado el día anterior en la apertura del curso de la Escuela de Asistentes Sociales de Sevilla, en la cual expresaba su punto de vista de la situación político-social del momento: <<*El señor Rojas Marcos después de referirse a la declaración universal, proclamada hace ahora veinte años, dijo que “las Cortes Españolas aún no han ratificado el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos votado en la ONU en 1966. Podemos señalar –continuó el señor Rojas Marcos- trece pruebas de la legislación española ante libertades que aparecen en la Declaración Universal de Derechos del Hombre. La primera quiebra está en la democracia política propugnada en la declaración y no vigente en España. El sufragio universal aún no está establecido en España. La mayoría de nuestras instituciones se apoyan en elecciones de segundo a quinto grado”. [...] Más adelante dijo el señor Rojas Marcos: “Nuestra conclusión no puede ser otra que la de ayudar a crear una opinión pública que nos haga acercarnos al espíritu de la declaración. Y el método no puede ser otro que el de la resistencia. Una resistencia pacífica, valerosa y prudente. Pacífica, pues debe renunciarse a la violencia; valerosa, en cuanto no debe hacerse desde política clandestina o desde la sombra, aunque ello lleve*

¹³⁷⁹ ABC de Sevilla, 2 de septiembre de 1967, págs. 29-32.

¹³⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 2 de septiembre de 1967, págs. 9-11.

un riesgo, y prudente en cuanto debe agotar todas las posibilidades legales”>>¹³⁸¹.

No obstante, la gota que colmó la paciencia del conservador consistorio llegó el 30 de octubre de 1968, cuando una vez más Rojas Marcos se mostró en desacuerdo con el alcalde. Esta vez no aprobaba la medida de presentar previamente por escrito a la alcaldía los ruegos y preguntas. Después abandonó el salón y al día siguiente su silla como concejal¹³⁸², tras obtener el voto de censura del resto de sus compañeros municipales. *ABC* de Sevilla publicaba al día siguiente el amplio relato de los hechos y en su sección “Sevilla al día”, Quintaval se pronunciaba así: “*El pleno municipal de ayer fue sonado. Ya desde hace algún tiempo, los ayuntamientólogos venían detectando signos precursores de tormenta, la cual hizo acto de presencia en esta ocasión como fatalmente había de ocurrir un día u otro. [...] Nada si nos remontamos a aquellas sesiones turbulentas, con participación del respetable precautoria comparecencia de la Guardia Civil en la Plaza Nueva y en la de San Francisco. Bastante, si la comparación se establece con una placidez que al cabo de más de treinta años se había hecho consuetudinaria. Desde un ángulo completamente imparcial, nadie puede añorar aquellos tiempos borrascosos ni preceder su vuelta*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* publicaba también el texto íntegro del escrito del concejal dirigido al Ayuntamiento “*que por su delicado contenido publicamos íntegramente*”, decía el periódico donde Rojas Marcos expresaba: “*Se trata de un acto político de indudables repercusiones en la celebración de los plenos, en cuanto resta a éstos como órganos deliberantes y quita agilidad al debate indispensable para lograr el contraste de pareceres que preconizan nuestras Leyes Fundamentales. [...] Tengo serias dudas sobre la legalidad del sistema propuesto en cuanto contradice al propio artículo 209, en que dice basarse*”¹³⁸³.

¹³⁸¹ <<Conferencia-coloquio sobre los “derechos humanos”>>, *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1968, pág. 23.

¹³⁸² SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., págs. 407-408.

¹³⁸³ “La alcaldía, con el apoyo de la corporación, replicó a unas declaraciones del señor Rojas Marcos”, *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1968, págs. 59-61. *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1968, pág. 16.

El día 1 de noviembre, ABC incluía entre sus páginas un breve titulado: “Ha dimitido el señor Rojas Marcos”. *El Correo de Andalucía*, daba la noticia de forma más extendida: “Dimite el concejal don Alejandro Rojas-Marcos”, “Cuando no se puede cumplir con aquello para lo que se fue elegido –dice en su escrito el alcalde- no hay más que una solución, aunque hoy poco utilizada: la dimisión”, “Desde un principio me impuse intentar a todo trance un acercamiento de administradores y administrados”. La entradilla de la noticia comentaba: <<La noticia “bomba” de Sevilla ayer, fue la dimisión del concejal don Alejandro Rojas-Marcos, que el día anterior había sido censurado por el alcalde y varios capitulares en la sesión plenaria del Ayuntamiento a causa de una interpelación que leyó en el turno de ruegos y preguntas>>.

A continuación se publicaba el texto íntegro del escrito dirigido por Rojas-Marcos al alcalde: <<Llegué, en fin, pensando que a los que nos han calificado de “oposición” –a la “oposición leal” se refería hace poco el Jefe del Estado- hay que exigirnos honestidad para con nuestro pueblo y para con nuestra conciencia, pues lealtad es ética, no incondicionalidad. Esto es tanto como renunciar a toda clandestinidad y como obligarse a dar testimonio de unas ideas desde donde quiera que sea y ante quienquiera que fuere. [...] Por tanto, debía pensarse que este contraste con la monótona uniformidad, en noble diálogo, sería útil; debía pensarse que este Ayuntamiento podía ser el lugar de encuentro de unos pocos para que en favor de todos hacer política; a ello hemos venido, lo reconozcamos o no. [...] Por esto, en cada Pleno hubo que llevar al salón de sesiones la voz de la opinión pública protestando ante una austeridad pregonada pero no cumplida, advirtiendo el destino de los Fondos del Paro a extraños menesteres, denunciando una política de medallas y condecoraciones, rogando se prescindiera de las continuas proclamaciones de adhesiones y lealtades personales, reclamando la presencia de criterios sociales en los presupuestos. Por todo esto, en fin, hubo que romper la tradicional unanimidad cuantas veces lo exigió el interés de la ciudad. [...] Después de esto, la verdad es que en nuestro Ayuntamiento no caben más

opciones que el “amén” vergonzante o la protesta sistemática y alborotadora>>¹³⁸⁴.

El día 2, *ABC* de Sevilla se hacía eco de este escrito por el comunicado de la alcaldía: “La renuncia del señor Rojas Marcos” donde se señalaba: “*Como consecuencia de criterios políticos divergentes a los mantenidos por el alcalde y a la Corporación, el concejal don Alejandro Rojas Marcos, en un largo escrito dirigido a la Alcaldía, ha presentado su renuncia al cargo de concejal*”¹³⁸⁵. Su labor aperturista había sido y seguiría siendo imparable, pese a que fueron muchos los avatares que tuvo que afrontar. Entre ellos, un juicio pendiente en Madrid, para el que contó con la ayuda del abogado Manuel Clavero Arévalo, motivado por la conferencia sobre los derechos humanos que pronunció en la Escuela de Asistentes Sociales de Sevilla el 15 de octubre de 1968.

No obstante, siguió con sus ideas adelante y en junio de 1969 *El Correo de Andalucía* daba cuenta de sus esfuerzos para la creación de un premio periodístico nacional¹³⁸⁶ al mejor trabajo sobre “La participación de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad”¹³⁸⁷, que recayó en el artículo “El desinterés por el gobierno de la ciudad”, publicado por *El Correo de Andalucía* el 4 de diciembre de 1969. Asimismo, el día 17 de diciembre, el mismo periódico publicaba una entrevista realizada al ex concejal dentro del ciclo de entrevistas “Sevilla: chequeo de urgencia” que llevaba a cabo Juan de Teba Montes. En ella Alejandro Rojas Marcos se manifestaba sobre variados temas: <<*A Sevilla le sobra “colonización”. Entiendo que esta ciudad es el conjunto de una Sevilla real y otra oficial, en la que aquella está*

¹³⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 1 de noviembre de 1968, pág. 11.

¹³⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de noviembre de 1968, pág. 59.

¹³⁸⁶ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 408. Santotoribio recoge que el jurado reunido 10 de marzo de 1969 en el Hotel Luz Sevilla estaba compuesto por: Joaquín Ruiz Jiménez, Luis Uruñuela, José María de Areilza, Alfonso de Cossío, José María Javierre, Manuel Jiménez de Parga y Manuel Olivencia.

¹³⁸⁷ “Don Alejandro Rojas Marcos crea un premio nacional de periodismo”, *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1969, pág. 6.

colonizada por ésta, que utiliza, según sus intereses y deseos, a la Sevilla real. Nuestra ciudad sufre también colonización de lo que podríamos llamar “madrileñismo político”. [...] Ya sé que suena un poco fuerte, que parece que es incitar a la rebelión violenta, más no es así: sencillamente es despertar a la Sevilla real para que evite que una serie de caciques sean los que la protagonicen. [...] Pienso que el sevillano no es un hombre rebelde; es creador, en cierta medida, artista. Se ve en la historia de Sevilla: no le va un régimen político de autoridad. O lo que es lo mismo, los sevillanos necesitamos de un amplio margen de libertad para reproducirnos y proyectarnos en la vida, y así se vería realmente lo que somos capaces de hacer y dar. Necesitamos un margen de libertad mayor que otras provincias; y si no se da, el sevillano se retrae, se esconde; sigue siendo un inconformista de fondo, pero no de forma. [...] La Semana Santa es utilizada en determinados sectores por determinadas personas, para hacer su política. [...] La culpa es de propiedad de aquellos que han utilizado todo esto precisamente para proyectar de Sevilla la imagen parcial que ellos quieren>>. A la pregunta de cuál sería un negocio redondo en Sevilla, respondía: “Crear en una ideología concreta, decirlo y ser auténtico con ella: eso sería un negocio redondo aquí”. Y sobre la despolitización de la juventud sevillana: “La política en Sevilla ha venido estando hasta ahora muy vinculada a la Sevilla oficial. Por esto, es cierto que la juventud está de espaldas; es apolítica en la acción, no está implicada en los hechos. [...] Las circunstancias no permiten que se impliquen, pero se implicará; no es que no quiera hacer, sino que se queda al margen porque no la dejan”¹³⁸⁸.

En enero de 1970, *El Correo de Andalucía* presentaba los artículos del concurso periodístico de Rojas Marcos, entre los que se encontraban algunos como: “Hacia el municipio democrático y popular”, “Los modos de participación”, “Participación ciudadana” y “Participación de los ciudadanos en el gobierno de la ciudad”¹³⁸⁹. El 6

¹³⁸⁸ “Sevilla está colonizada por el madrileñismo político”, *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1969, págs. 31-32.

¹³⁸⁹ “Para el concurso periodístico”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1970, págs. 16-17.

de marzo, el mismo periódico anunciaba los diez artículos seleccionados de entre los noventa y seis presentados, y los nombres de los componentes del jurado¹³⁹⁰. Días más tarde, *ABC* de Sevilla publicaba el fallo: <<*Otorgó el premio de cuarenta mil pesetas al trabajo denominado “El desinterés del gobierno de la ciudad”, del que es autor don José Aumente Baena, y que fue publicado por El Correo de Andalucía. En segundo lugar, quedó el artículo “Participar en qué, participar para qué” de Javier Pérez Royo y don Manuel Ramón Alarcón, y en tercer lugar, “Hacia un sindicalismo urbanístico”, de don José Elizalde Pérez-Grueso*>>¹³⁹¹. En el mismo año, junto a Luis Uruñuela y otros compañeros, constituía C.P.S.A. (Compromiso Político, S.A.), una sociedad anónima que ocultaba una organización política contra el franquismo y la dictadura.

El 11 de marzo de 1971, la conferencia “Persona y acción política”, pronunciada en el Colegio Mayor San Juan Bosco dentro del ciclo “Alineación y personalización del hombre actual”, y que fue anunciada por *El Correo de Andalucía*¹³⁹², lo privaba de libertad. En ella, manifestaba que los dos pilares de la política eran la libertad de la persona y la soberanía del pueblo y que el desarrollo económico no medía la libertad popular. También criticaba el proyecto de asociaciones como tercera vía posible entre los partidos y el no asociacionismo político y señalaba la necesidad de crear un cierto regionalismo andaluz, ya que según él, Andalucía sufría más que ninguna otra región el colonialismo político de Madrid¹³⁹³.

Como consecuencia, el día 29 del mismo mes, era detenido y su casa registrada por la policía. La prensa sevillana publicó entonces la noticia. *ABC* de Sevilla remitía la nota de prensa de *Cifra* y la colocaba

¹³⁹⁰ “Los ciudadanos en el gobierno de la ciudad”, *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1970, pág. 4.

¹³⁹¹ *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1970, pág. 42.

¹³⁹² “Hoy, conferencia de don Alejandro Rojas Marcos”, *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1971, pág. 30.

¹³⁹³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 431.

en la parte central de una página par y señalaba: <<Según fuentes competentes, la detención está motivada por una conferencia que pronunció el día 11 de este mes, en el Colegio Mayor “San Juan Bosco” con el título de “Personalización y acción política”, en la que, al parecer, se expresó en términos ofensivos para el Jefe del Estado y la administración>>, mientras que *El Correo de Andalucía* situaba la noticia en portada y añadía el registro de su casa y despacho y la incautación de diversos documentos¹³⁹⁴. Del mismo modo, informaron los diarios de que dos días más tarde, fue puesto a disposición judicial e ingresó en prisión acusado de propaganda ilegal: “El señor Rojas-Marcos de la Viesca ingresó en la prisión provincial” (*ABC* de Sevilla) y “Don Alejandro Rojas Marcos, en la cárcel” (*El Correo de Andalucía*)¹³⁹⁵. Después de permanecer a disposición del Tribunal de Orden Público (TOP) y obtener días más tarde la libertad¹³⁹⁶, fue juzgado y condenado a una pena de seis años de destierro que lo llevó a instalarse en Cádiz, y más adelante en Écija.

Sin embargo, sus acciones legales continuaron como lo recogió *El Correo de Andalucía* en su noticia “Recurso del señor Rojas-Marcos ante el Tribunal Supremo” proveniente de la agencia *Logos*, donde se podía leer en clara alusión al diario *ABC* de Sevilla: <<El señor Rojas-Marcos envió el pasado abril desde la cárcel de Sevilla, en la que se hallaba recluido, un escrito dirigido a diversos medios informativos en el que ejercitaba el derecho de réplica frente a la noticia sobre su detención. En dicha noticia se afirmaba que la detención había sido llevada a cabo a causa de una conferencia pronunciada por el interesado en la que, “según fuentes competentes, al parecer, se expresó en términos ofensivos para el Jefe del Estado”. En su escrito de réplica, el señor Rojas-Marcos señalaba que tal información no se ajustaba a la

¹³⁹⁴ “Don Alejandro Rojas-Marcos de la Biseca, detenido”, *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1971, pág. 32. “Rojas Marcos, detenido”, *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1971, portada.

¹³⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1971, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1971, portada.

¹³⁹⁶ “Rojas Marcos, al Tribunal de Orden Público”, *El Correo de Andalucía*, 6 de abril de 1971, pág. 11.

verdad. “No responde –añadía- al estilo de mis actuaciones políticas ofender a persona alguna”. Al negarse los directores de esos medios informativos a publicar el escrito de réplica, el señor Rojas-Marcos dirigió un escrito a la Delegación Provincial de Información y Turismo de Sevilla, en el que, entre otras cosas decía “Se confunde la pretendida justificación de la noticia con el derecho de réplica por una noticia que, además de no ser cierta, afecta gravemente. Bastaría imputar a cualquier español la calumnia más afrentosa y negarle el derecho de réplica en base a anteponer a la noticia “al parecer” y “según fuentes competentes”>>¹³⁹⁷.

Un mes después, *El Correo de Andalucía* informaba de un nuevo aplazamiento del juicio donde explicaba las causas de la detención¹³⁹⁸. No obstante, pese a estos problemas, Rojas Marcos continuó vinculado, al menos con el mundo periodístico, pues el 30 de junio de 1972 aparecía su nombre junto al del cardenal Bueno Monreal y Luis Uruñuela, entre otros, como uno de los miembros de la Junta de Fundadores de “Editorial Sevillana”¹³⁹⁹.

En noviembre de 1973 fundó Alianza Socialista de Andalucía (ASA)¹⁴⁰⁰, como una opción política andaluza que seguía los planteamientos andalucistas de Blas Infante. En su manifiesto fundacional, escribían: “*En España, hoy, la resistencia contra la dictadura es obligación moral no sólo de los partidos políticos, sino de todos los ciudadanos. Para ello, andaluces de distintos sectores, nos unimos en una alianza de grupos de compromiso político sobre la base*

¹³⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1972, pág. 8.

¹³⁹⁸ “Aplazado el juicio Rojas-Marcos”, *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1972, pág. 9.

¹³⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1972, pág. 12.

¹⁴⁰⁰ Juan Teba indica que la Alianza Socialista de Andalucía era una organización política de estructura clásica aunque clandestina, en la que muchos de sus fundadores que eran profesionales e intelectuales, sobre todo periodistas, se dio a conocer a lo largo y ancho de Andalucía con intensidad desigual, consecuencia de un protagonismo mediático en la época muy superior a su implantación real. TEBA, J.: “Sevilla por autopista”, op. cit., pág. 15.

del regionalismo solidario”¹⁴⁰¹. Ya en marzo de 1975, su compañero Luis Uruñuela pronunciaba la conferencia titulada: “Andalucía como ámbito de solidaridad”, en la que anunciaba que Andalucía presentaba condiciones para figurar con el mismo nivel de igualdad que cualquiera de las regiones de España “*en orden a la formación de una activa conciencia regional que cambie de una vez por todas el círculo vicioso del subdesarrollo en el que se halla inmersa*”¹⁴⁰².

3.1.4.1.3. Los tradicionales partidos de oposición en la lucha antifranquista sevillana: recomposición del PCE y PSOE.

En estos años de la segunda mitad de los sesenta y primeros setenta la Brigada Político-Social de la Policía sevillana y el TOP tenían un trabajo añadido al de ejecutar las leyes franquistas con el fin de mantener la paz y el orden público, tenían por delante la tarea de descubrir los nexos comunes de la oposición antifranquista en la ciudad, que se diseminaba sin lindes aparentes entre la militancia sindical y la propiamente política.

3.1.4.1.3.1. El liderazgo del PCE en la oposición antifranquista: razones históricas y estrategia sindical.

Señalan González de Molina y Gómez Oliver: “*En la revitalización de la oposición política y sindical a la dictadura en la década de los sesenta hallamos razones de carácter demográfico, económico, social y político que constituyeron el marco sociológico en el que se debe encuadrar el fenómeno hegemónico por la clase obrera*”¹⁴⁰³.

¹⁴⁰¹ LACOMBA AVELLÁN, J.: “Andalucía periférica y dependiente”, op. cit., pág. 448.

¹⁴⁰² GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 415.

¹⁴⁰³ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 426.

Junto a los partidos históricos, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el Partido Comunista de España (PCE), también estuvieron asentados en Sevilla algunos partidos de la izquierda revolucionaria surgidos de escisiones del PCE, como el PCE-Marxista Leninista con su organización de masas, el Frente Revolucionario Antifascista y Patriota (FRAP) y el Partido del Trabajo de España (PTE) que ejerció la mayor influencia en la capital¹⁴⁰⁴. Por su parte, los anarquistas se movían de vez en cuando, según Sergio Vilar. Desde el pueblo sevillano de Utrera, José Ortega Zambrana, Francisco Pozo Souza, Francisco Castro Mejías y Antonio Porta Rodríguez viajaban a veces por el resto de Andalucía repartiendo algunas publicaciones anarquistas para propagar sus ideales. El 15 de febrero de 1968 el TOP en Madrid los condenó a penas de varios años por posesión y distribución de varios ejemplares del periódico anarquista *Presencia (Tribuna Libertaria)*, que era editado en París¹⁴⁰⁵. Además, en diciembre de 1974, en *ABC* de Sevilla saltó la noticia de que una sevillana estaba implicada en el atentado terrorista de la calle del Correo de Madrid¹⁴⁰⁶.

Los autores anteriormente mencionados explican que la oposición política fue dirigida por el Partido Comunista de España y no por otras fuerzas de mayor tradición histórica entre la clase obrera andaluza, como el Partido Socialista Obrero Español, por diversas razones: la práctica desaparición en Andalucía de las estructuras socialistas, que en el exilio permanecía alejada de los cambios económicos y sociales que se estaban produciendo en España e impedían la reconstrucción del PSOE en el interior, y la sistemática negativa de los escasos militantes ugetistas a participar en las actividades del sindicalismo vertical, lo que le supuso perder hilos de contacto organizativos y políticos con las nuevas generaciones de trabajadores¹⁴⁰⁷.

¹⁴⁰⁴ *Ibidem*, pág. 429.

¹⁴⁰⁵ VILAR, S.: *La oposición a la dictadura. Protagonistas de la España democrática*. Ayma, Barcelona, 1976, pág. 325.

¹⁴⁰⁶ “Requisitorias contra cuatro procesados en el atentado de la calle del Correo”, *ABC* de Sevilla, 13 de diciembre de 1974, pág. 24.

¹⁴⁰⁷ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): *op. cit.*, pág. 426.

Lo cierto es que Sevilla se convirtió durante estos años en uno de los núcleos comunistas con más fuerza política de la oposición democrática andaluza con un pujante movimiento obrero y estudiantil. En ello tuvo que ver la formación de cuadros comunistas en la emigración que regresaron para reconstruir el partido y la captación de dirigentes universitarios y líderes obreros a través del sindicalismo de Comisiones Obreras¹⁴⁰⁸.

La clara oposición de los militantes comunistas se dejó sentir en la capital hispalense desde el principio. *ABC* de Sevilla dio cumplida de cuenta de cada una de las comparecencias en el TOP y las sentencias de los que actuaban al margen de la ley. El 17 de junio de 1969 dicho periódico, siguiendo a *Europa Press*, publicaba la condena de un sevillano por afiliarse a una organización comunista: <<*Y en la última de las sentencias es condenado por el Tribunal de Orden Público Julián Enrique Albarrán Carecha, a un año de prisión, por delito de asociación ilícita. Declara probado la sentencia que se afilió en Sevilla a las denominadas “Juventudes Comunistas” del citado partido, para el cual realizó labor orgánica*>>¹⁴⁰⁹.

También el 11 de febrero de 1970 aparecía entre sus páginas “Once sevillanos, acusados de asociación ilícita”: *“Imputa el fiscal a todos un delito de asociación ilícita, con agravante correspondiente a sus antecedentes penales, también por delito político. [...] Dice el fiscal que intentaron crear, en octubre y noviembre de 1968, una organización laboral dependiente de un partido político declarado*

¹⁴⁰⁸ *Ibídem*, págs. 427-428. González de Molina y Gómez Oliver recogen otras razones que llevaron a la expansión de las ideas del PCE: sus propuestas de Reconciliación Nacional, de abandono de las posiciones insurreccionistas de la revolución rusa, una táctica política con un fuerte contenido socialdemócrata, su alianza táctica con sectores católicos progresista, su introducción en el sindicato oficial, su capacidad de dirección de los conflictos laborales, la disciplina y entrega de sus militantes, y su capacidad de negociación con diferentes sectores sociales (estudiantes, profesionales, movimientos vecinales...).

¹⁴⁰⁹ “Condenado por afiliarse a una organización comunista en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1969, pág. 62.

fuera de la ley, para lo cual comenzaron labor orgánica y le fueron hallados talonarios y propaganda en sus domicilios de Sevilla. Niegan ellos, y también su abogado, don Alfonso de Cossío Corral, por lo que solicita la absolución de sus patrocinados". Esta información también fue recogida por *El Correo de Andalucía*: "Son acusados de intentar constituir una agrupación comunista en Sevilla" y especificaba más: "*Según las conclusiones del ministerio público, los procesados formaron un grupo de las llamadas comisiones obreras para enlazar con el partido comunista en Sevilla*"¹⁴¹⁰. Cuatro días después, *ABC* informaba de otro juicio contra cuatro personas de Alcalá de Guadaíra acusados de un delito de asociación ilícita: <<*Intentaron crear las llamadas "Comisiones Obreras" en Alcalá de Guadaíra (Sevilla), entre finales de 1968 y primeros de 1969, por lo que fueron detenidos el 18 de febrero de este año*>>¹⁴¹¹. En marzo volvía a comunicar, usando como fuente a la agencia *Cifra*, los últimos hechos relacionados con los acusados de Sevilla y Alcalá de Guadaíra, esto es, la probación de los hechos imputados y las condenas¹⁴¹².

Las manifestaciones contra el Consejo de Guerra de Burgos también fueron claras y numerosas. El 3 de diciembre de 1970 las Juventudes Comunistas lanzaron botellas de gasolina sobre varios autobuses vacíos de la Empresa de Transportes Municipales, que terminó con varios miembros detenidos, algunos de los cuales sufrieron torturas¹⁴¹³. *El Correo de Andalucía* informó ampliamente y con detalles de los sucesos acontecidos en una noticia titulada: "Comenzó el consejo de guerra", "La repercusión en Sevilla". Se relata que en total se

¹⁴¹⁰ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1970, pág. 30. *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1970, pág. 5.

¹⁴¹¹ "Juicio contra nueve acusados en Orden Pública", *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1970, pág. 38.

¹⁴¹² "Orden público condena, por asociación ilícita, a catorce personas", *ABC* de Sevilla, 14 de marzo de 1970, pág. 50.

¹⁴¹³ CARRILLO-LINARES, A.: "De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el Tardofranquismo" en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla...*, op. cit., págs. 401-402.

efectuaron doce detenciones por lo que permitía hablarse de una jornada normal, si bien se reconocían la tirada de octavillas instando a la huelga general por parte del Partido Comunista, el lanzamiento de botellas a autobuses urbanos y el falso aviso de una bomba en unos almacenes de la zona de Puente y Pellón. Por su parte, *ABC* de Sevilla otorgó a la información un breve espacio titulado “Pequeños paros y un conato de manifestación en Sevilla”: “*Durante la madrugada del jueves y primeras horas de la mañana fueron arrojadas en diversos lugares de la ciudad octavillas invitando a la huelga durante la jornada, invitación que ha quedado prácticamente sin respuesta. [...] Poco después de las nueve de la noche hubo un intento de manifestación en el sector de la Candelaria-Pajaritos, que no llegó a consumarse ante la presencia de la fuerza pública. Salvo estas pequeñas incidencias, reinó en Sevilla entera normalidad*”¹⁴¹⁴. Al día siguiente, aparecieron hojas del Partido Comunista instando a la huelga general por muchas calles, que fueron tomadas por la Policía Armada mientras que a las puertas de algunas fábricas y en el barrio de Los Pajaritos se producían manifestaciones contra la pena de muerte.

Pero la acción política fue más allá de los militantes clandestinos de uno u otro partido, más allá de los cuadros, más allá de los obreros y estudiantes. La mayor parte de los sevillanos tomaron partido contra el régimen en algún momento de esta etapa de cambios. Así, la sociedad sevillana sufrió un gran impacto con la detención¹⁴¹⁵ y tortura de más de cien miembros de las Juventudes Comunistas y Comisiones Obreras en febrero de 1971. Estas detenciones conllevaron la desarticulación de todo el aparato propagandístico comunista en Sevilla, a la vez que se produjo la incautación de un gran material dedicado a la elaboración de octavillas, impresos, etc., así como diversos ejemplares de *Mundo Obrero*, *Nuestra Bandera* y *Horizonte*, y el material necesario para la confección de los mismos. A esto se sumó la detención en Barcelona de un activista del Partido Comunista en Sevilla, como informaba *El Correo de Andalucía* tomando como fuente a la agencia *Logos*: “*El*

¹⁴¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1970, pág. 5. *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1970, pág. 37.

¹⁴¹⁵ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 431.

*mencionado Jiménez Hinojosa es destacado elemento activista del partido desarticulado, con actividades realizadas en Sevilla y plenamente dedicado a la acción subversiva*¹⁴¹⁶.

El año 1972 estuvo marcado en este sentido por las detenciones de Eduardo Saborido, Fernando Soto y Francisco Acosta, encausados en el “Proceso 1.001”¹⁴¹⁷. En octubre de 1973 saltó a la actualidad la noticia: “Desarticulación del comité regional del Partido Comunista en Sevilla”, “Han sido detenidas dieciséis personas relacionadas con la organización”¹⁴¹⁸. Ya en febrero de 1975, en *ABC* de Sevilla se pudo leer: “Una pequeña manifestación disuelta en la Ronda de Capuchinos” y en el cuerpo de la noticia: “*Una pequeña manifestación fue disuelta a las ocho de la tarde de ayer en la Ronda de Capuchinos. [...] Según se nos informa, algunos manifestantes llevaban palos y otros objetos contundentes*”, si bien no se mencionaban los motivos de dicha manifestación¹⁴¹⁹. También este periódico recogió destacadamente en septiembre “Brillante servicio de la policía sevillana”, <<Incautación del “aparato” de propaganda de dos organizaciones clandestinas>> y añadía la información obtenida a través de la Jefatura Superior de Policía: <<*Se ha culminado un brillante servicio, que permitió el descubrimiento e incautación del “aparato” de propaganda de las organizaciones clandestinas Partido del Trabajo de España (antes Partido Comunista Internacional) y su fracción Joven Guardia Roja, ocupándose dos pisos en esta capital*>>. *El Correo de Andalucía* publicó la misma nota, si bien bajo el título <<Descubren dos pisos del “Partido del Trabajo de España” y de “Joven Guardia Roja” en Sevilla>>, le concedió menor

¹⁴¹⁶ “Desarticulación de un grupo del partido comunista”, *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1971, pág. 8.

¹⁴¹⁷ Véase el epígrafe <<El “Proceso 1.001” y la lucha por las libertades como punto de referencia nacional>>.

¹⁴¹⁸ *ABC* de Sevilla, 25 de octubre de 1973, pág. 43.

¹⁴¹⁹ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1975, pág. 28.

relevancia situando la noticia en la parte inferior derecha de una página par¹⁴²⁰.

3.1.4.1.3.2. La lenta reconstrucción del PSOE en Sevilla y su salvación: el “Pacto del Betis”.

Por su parte, la reconstrucción del PSOE en Sevilla, como en el resto de Andalucía, fue más lenta. A partir de los primeros años de la década de los sesenta, el joven abogado laboralista Felipe González encabezaba un grupo socialista, en su mayoría universitario en el que se encontraba Alfonso Guerra, Luis Yáñez, Rafael Escuredo, Manuel del Valle y Carmen Hermosín, entre otros, y que hacía su lucha contra el régimen desde los despachos en defensa de los trabajadores sindicados en UGT.

El 29 de octubre de 1971 tenía lugar en la localidad francesa de Suresnes el XIII Congreso Federal del PSOE, en el que se producía la ruptura entre el sector histórico del partido, liderado por Rodolfo Llopis y donde se encontraban los dirigentes que vivieron la Guerra Civil y los represaliados políticos, y el sector renovador, la mayoría de ellos nacidos durante la posguerra, liderado por Felipe González y otros jóvenes sevillanos, asturianos y vascos (Rubial, Redondo, Múgica, Barreiro). Fueron estos últimos los que bautizaron la elección de la nueva directiva del PSOE como el “Pacto del Betis”, en clara alusión al predominio sevillano¹⁴²¹.

Precisamente, la campaña de presencia pública que llevó a cabo en toda España, tras vencer en Suresnes, le permitió a González ser conocido por las fuerzas movimentistas como Blas Piñar, que hizo pública denuncia del nombramiento del nuevo secretario del Partido Socialista Obrero Español ante más de quinientas personas en una cena

¹⁴²⁰ *ABC* de Sevilla, 13 de septiembre de 1975, pág. 28. *El Correo de Andalucía*, 13 de septiembre de 1975, pág. 14.

¹⁴²¹ YÁÑEZ-BARNUEVO, L.: “Pacto del Betis: sevillanos en Suresnes” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 42.

política en el restaurante Juliá¹⁴²² de la capital hispalense, pero también le permitió ser fichado por las autoridades y detenido en octubre de 1974 por su entrevista en *El Correo de Andalucía*, y más tarde el 26 de noviembre junto a otras trece personas por reunión ilegal. A partir de ese momento, la figura del abogado de Bellavista dejaría de pasar desapercibida para los políticos de la transición y el resto de los españoles.

3.1.4.1.3.3. Conjunción de las fuerzas democráticas de oposición sevillanas.

La conjunción de las fuerzas democráticas de oposición de Sevilla y de otras provincias para luchar contra la dictadura se vio materializada en parte con la creación de la Mesa Democrática de Andalucía. Ya a principios de junio de 1973, la Mesa Democrática de Sevilla – formada por UGT, PCE, PSOE, Partido Carlista, independientes, entre otras fuerzas- convocó el primer encuentro de la Mesa a nivel regional, donde se redactó una declaración y se efectuó un llamamiento a todo el pueblo andaluz de oposición¹⁴²³. En mayo de 1974 emitía un comunicado en un primer esfuerzo regional de oposición democrática, y en septiembre, volvía a emitir otro comunicado clandestino donde analizaba el carácter antidemocrático de la Junta Democrática de

¹⁴²² SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 433.

¹⁴²³ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 418. Alberto Carrillo recoge dicha declaración donde la Mesa Democrática de Andalucía denunciaba la gravísima situación social, política y económica de España, para lo cual era necesario la toma de decisiones inmediatas; exigía la constitución de un gobierno provisional de amplia base representativa y la consecución de elecciones libres; necesaria concesión de una total amnistía; reclamaba la libertad de asociación política y de sindicación de los trabajadores con el acceso y uso de los diversos medios de comunicación; consideraba obligado el reconocimiento de las realidades regionales y nacionales y una búsqueda de soluciones al respecto; y la necesidad de una nueva legislación donde se reconociera no sólo la igualdad ciudadana, sino también la social y económica. Al final preconizaba: “*Para que el pueblo español haciendo uso de sus facultades soberanas decida libremente el futuro del régimen de España*”.

España¹⁴²⁴ nacida de Santiago Carrillo y Calvo Serer en su declaración de París a finales de julio del mismo año, que hizo que CC.OO. desapareciera de la Mesa.

Pero, también otros sevillanos anónimos, preocupados políticamente y conscientes de los cambios que se aproximaban, fueron los que se desplazaron hasta la vecina Portugal en abril de 1974 para vivir de cerca la Revolución de los Claveles, aunque fuera sólo para soñar que un día se acabaría con la dictadura franquista, la única superviviente en la Europa occidental¹⁴²⁵. También fueron anónimos los que sufrieron amenazas y agresiones de las que informaba *El Correo de Andalucía*: “Rompieron los cristales de una librería”¹⁴²⁶ o “Amenaza contra un abogado laboralista”. Según relata el periódico la amenaza no había sido la única –también se había amenazado con quemar su bufete– y se había realizado telefónicamente con las palabras: “*Guerrilleros de Cristo Rey. Es la última advertencia. Ya estáis avisados*”¹⁴²⁷.

Desde el ámbito del Derecho, otro postor de la democracia, Alfonso de Cossío, resultaba elegido decano del Colegio de Abogados de Sevilla¹⁴²⁸. De talante liberal estuvo comprometido durante los

¹⁴²⁴ La Junta Democrática era un organismo unitario de oposición creado como consecuencia de la política de “Pacto por la libertad” del PCE. También formaban parte de la Junta el Partido Socialista Popular (PSP) de Tierno Galván y el Partido del Trabajo de España (PTE) y un número de personalidades independientes como Rafael Calvo Serer y Antonio García Trevijano. En principio, tenía la pretensión de “*ser el embrión del Gobierno provisional que dirigiese el proceso constituyente*”. ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: *De la dictadura a la democracia (Diario político de un período constituyente)*. Universidad Complutense, Madrid, 1979, pág. 493.

¹⁴²⁵ TEBA, J.: “Caza y captura de desafectos”, op. cit., págs. 40-41.

¹⁴²⁶ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1975, pág. 17.

¹⁴²⁷ *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1975, pág. 30.

¹⁴²⁸ “Don Alfonso de Cossío y su candidatura triunfaron en las elecciones del colegio de abogados de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 13 de diciembre de 1973, pág. 57. “Don Alfonso de Cossío, decano del colegio de abogados”, *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1973, pág. 9.

últimos años del franquismo contra la pena de muerte y otras actitudes humanistas y democráticas. Justo un año después de su elección aparecía en *El Correo de Andalucía*: “Amnistía para restituir la compenetración entre los españoles”, “Pidió don Alfonso de Cossío, quien manifestó que los cargos han de ser temporales y no perpetuos”¹⁴²⁹. En enero de 1975, *ABC* de Sevilla insertaba la noticia: “Toma de posesión de nuevos cargos en el Colegio de Abogados”, “La junta general, a propuesta del decano saliente, señor Cossío, y por unanimidad, se suma a la petición de amnistía para los presos”¹⁴³⁰. El colegio de abogados sevillano sufrió además la prohibición de un ciclo de conferencias que había organizado. *El Correo de Andalucía* tituló entonces con grandes letras mayúsculas: “Prohibido un ciclo de conferencias”, “Intervenían Cantarero, Gil Robles, José Cabrera, Felipe González y Fernández Viagas”¹⁴³¹. Este último había concedido en enero del mismo año una entrevista a *El Correo de Andalucía* dentro de la sección “Conversaciones andaluzas”; en ella se destacaban algunas declaraciones en subtítulos como “Los hombres de izquierdas se mueven a impulsos de ideas, y los de derechas, a impulsos de intereses”, “Nadie puede citar el ejemplo de algún pueblo que haya madurado para la democracia desde fuera de la democracia”¹⁴³². Por su parte, en noviembre en *ABC* de Sevilla aparecía destacada la conferencia de Manuel Clavero en el colegio mayor Alborán titulada: “Los poderes normativos de las Cortes y el gobierno en el derecho español”¹⁴³³.

Mientras, las emergentes asociaciones políticas hacían acto de presencia en Sevilla inaugurando sedes y concediendo ruedas de prensa y charlas para presentar sus programas. *El Correo de Andalucía* recogía ampliamente una entrevista con el presidente de la Comisión Informal en Sevilla para la asociación Reforma Social Española, Pedro Ruiz

¹⁴²⁹ *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1974, pág. 19.

¹⁴³⁰ *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1975, pág. 35.

¹⁴³¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1975, pág. 17.

¹⁴³² *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1975, págs. 34-35.

¹⁴³³ *ABC* de Sevilla, 8 de noviembre de 1975, pág. 41.

Berdejo, en enero de 1975 de la que destacaba las declaraciones en el título: “La soberanía política debe radicar en el pueblo” y los subtítulos: “Mientras más democrática sea la conducta de los ciudadanos, más orden habrá en la nación”, “Procuraríamos contribuir al más eficaz desarrollo de las libertades de pensamiento, expresión, reunión, culto, etc.”¹⁴³⁴. Precisamente esta formación inauguraba su sede local en junio¹⁴³⁵. Asimismo, en *ABC* de Sevilla aparecían las noticias de la presentación de los proveristas en septiembre¹⁴³⁶ y los actos de Reforma Social Española, donde se incluía un comunicado que exponía: “*Reforma Social Española no es un intento de formar la izquierda del Régimen ni pretende serlo, ni la izquierda ni la derecha del anti-régimen; sino, en todo caso, la izquierda democrática española posible en las actuaciones circunstanciales, y que trata de trabajar en la legalidad al objeto de que cuanto antes, tengan cabida en esta legalidad todas las izquierdas democráticas que pueden y deben existir en un país libre*”¹⁴³⁷.

Ante la inminente desaparición de la figura de Franco, en otoño de 1975 se constituía en Sevilla la plataforma de Convergencia Democrática¹⁴³⁸ formada por el PSOE, la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), el Partido Carlista, el Movimiento Comunista de España (MCE) y la Unión General de Trabajadores (UGT). Estos mismos partidos y sindicatos clandestinos también mostraron su lucha común cuando el 12 de septiembre unas doscientas cincuenta personas,

¹⁴³⁴ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1975, pág. 17.

¹⁴³⁵ “Inauguración del local de Reforma Social Española”, *El Correo de Andalucía*, 14 de junio de 1975, pág. 4.

¹⁴³⁶ “El día 22, presentación de los proveristas en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 4 de septiembre de 1975, pág. 21.

¹⁴³⁷ “Actos de RSE en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 14 de septiembre de 1975, pág. 19.

¹⁴³⁸ Su objetivo era “*articular una estrategia conjunta para caminar hacia la ruptura democrática. Su génesis parece obedecer a la necesidad de una conjunción de la oposición. [...] En este sentido, la P.C.D. sería tanto una réplica a la Junta Democrática como un paso intermedio entre la desunión absoluta de la oposición y su unión total, facilitando la superación de las resistencias mencionadas*”. ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: op. cit., pág. 491.

entre las que se encontraban militantes de ORT, PSOE, MCE, Acción Comunista (AC), Juventudes Socialistas, Partido Carlista y UGT, se manifestaron por la calle Albaida contra las penas de muerte de los miembros de ETA y el Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) y contra la represión política. Por ello, fueron detenidas cincuenta y cinco personas, y a cuatro de ellas, relacionadas con el PSOE, se les aplicó el decreto terrorista del régimen. Sin embargo, los ideales tenían por delante una ardua tarea económica, política y social. A la muerte de Franco, Sevilla continuaba sin solucionar sus grandes problemas de falta de viviendas, una deficiente calidad de la enseñanza, falta de igualdad de oportunidades, carestía de la vida, los expedientes de crisis, el paro, la amnistía laboral y la devolución del patrimonio sindical.

3.1.4.1.4. El germen político de las asociaciones de vecinos.

Las circunstancias adversas por las que atravesaba la ciudad hizo que los vecinos no desaprovecharan ninguna oportunidad de solicitar apoyo y asistencia a las autoridades. A la altura de mayo de 1962, los vecinos del barrio del Carmen, en la Macarena, pedían al conde de Halcón ayuda para mejorar su situación. *El Correo de Andalucía* relataba así el hecho: <<Los vecinos de la barriada del Carmen, en las inmediaciones de la Macarena, levantada por el Real Patrocinio de Casas Baratas, han tenido un rasgo oportunísimo. Han invitado al magnífico conde de Halcón, alma e impulso de la institución, a visitarla... y, de camino, a rogarle que les “eche una manita” cerca de las autoridades. No es mucho lo que piden. Unos “puntos” de luz, como se dice ahora, el arreglo de la carretera de acceso y una mijilla de limpieza pública. Total nada o casi nada para nuestra celosa Corporación Municipal. Sobre todo cuesta trabajo negarle a estos buenos vecinos nada ¡Está adornado con tanta y espontánea gracia ese patio. [...] Estamos “casi” seguros que van a conseguir sus justos deseos. ¡Lo piden con tanto salero!>>¹⁴³⁹.

¹⁴³⁹ *El Correo de Andalucía*, 20 de mayo de 1962, pág. 32.

Con el paso de los años, estas peticiones, más o menos desatendidas por las autoridades municipales, llevaron a los sevillanos a exigir de forma más clara y directa los cambios requeridos a través de asociaciones de vecinos constituidas legalmente, como lo demostró la visita de los vecinos de Bellavista al alcalde para exponerle sus problemas. El día 7 de octubre de 1970 se fundó la primera Asociación de Vecinos como tal en Sevilla en uno de los barrios del polígono de San Pablo, pero su existencia se remontaba una década atrás bajo las figuras de las asociaciones de Cabeza de Familias y de Amas de Casa¹⁴⁴⁰, que se fueron constituyendo principalmente en los barrios periféricos acogiendo a la Ley de Asociaciones de 1967¹⁴⁴¹. Según González de Molina y Gómez Oliver, el carácter legal de las asociaciones les permitió desde sus comienzos: *“Una más fácil implantación, dado que muchos vecinos no encontraron inconvenientes en adscribirse a asociaciones legales, en principio apolíticas y cuyos objetivos eran las mejoras materiales e infraestructurales de los barrios”*¹⁴⁴².

La realidad era bien distinta y estas asociaciones tuvieron desde sus orígenes un marcado cariz político, que se hacía patente en las protestas ciudadanas por los más variados motivos a través de los periódicos. *El Correo de Andalucía* acogió en sus páginas las noticias reivindicativas en forma de carta al director: “Los vecinos de San Julián piden ordenación del tráfico en el sector”¹⁴⁴³; en su sección “Aquí Plaza de San Fernando”: “El alcalde recibió a las dos familias desalojadas de

¹⁴⁴⁰ Según Ángeles González y Encarnación Lemus, las amas de casa de las barriadas populares eran las que sufrían más directamente la subida de los precios porque se encargaban de la alimentación familiar, y se manifestaban en repetidas ocasiones por las calles con pancartas que decían “mercado libr”, “más salarios para nuestros maridos”, “congelación de precios”, etc. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 405.

¹⁴⁴¹ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 429.

¹⁴⁴² CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 436.

¹⁴⁴³ *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1972, pág. 17.

una vivienda”¹⁴⁴⁴; o como noticias dispersas en las páginas del periódico: <<Problemas del barrio “E” del polígono de San Pablo>> donde resaltaba: <<*Una comisión de beneficiarios del barrio “E” ha visitado en su despacho al presidente de Trabajadores señor Castillo González, como consecuencia de otra reunión anterior, habida en el mismo domicilio social, en relación con el problema planteado por el incremento de cuotas en dicho barrio*>>¹⁴⁴⁵. También *ABC* de Sevilla se refirió a las reuniones de vecinos: “Reunión de vecinos de El Tardón” donde narra: “*En el distrito IV de FET y de las JONS, bajo la presidencia del delegado don Manuel Calleja, a quien acompaña el señor Murillo Casas, capitular delegado de Triana, se celebró una reunión de vecinos del Tardón, para tratar de los problemas de pavimentación, alcantarillado y alumbrado de dicha zona*”¹⁴⁴⁶.

Pero, sobre todo, fue la noticia a la que *El Correo de Andalucía* dio protagonismo en su portada del día 27 de enero de 1972 la que marcó un antes y un después en las reivindicaciones vecinales. El día anterior unos cinco o seis mil vecinos de Bellavista, con la Junta Colaboradora Municipal del barrio a la cabeza, organizaron una manifestación cortando durante dos horas la autopista Sevilla-Cádiz a la altura de dicha barriada haciendo públicas sus necesidades: hospital, escuelas, pavimentación y señalización de calles, alcantarillado, etc¹⁴⁴⁷. En junio de 1973 un grupo de vecinas de Torreblanca la Vieja expusieron al alcalde las deficiencias del barrio (alumbrado, mercado, médico de urgencias, cabinas telefónicas, recogida de basuras...), pero sobre todo pidieron la aceleración de las obras del alcantarillado. En este caso, el periodista Holgado Mejías transcribió la conversación entre alcalde y vecinas y se publicó en la última página. También apareció la noticia en *ABC* de Sevilla bajo el título: “Protesta de los vecinos de

¹⁴⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1971, pág. 13.

¹⁴⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1970, pág. 14.

¹⁴⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 10 de noviembre de 1971, pág. 53.

¹⁴⁴⁷ “A la altura de Bellavista los vecinos de la barriada cortaron durante dos horas el tráfico rodado en la autopista Sevilla-Cádiz”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1972, portada.

Torreblanca por la lentitud de las obras de alcantarillado”¹⁴⁴⁸. Meses después, *El Correo de Andalucía* recogía la noticia: “En las barriadas de La Paz, La Oliva y Las Letanías grupos de vecinos se manifestaron pidiendo escuelas para sus hijos”¹⁴⁴⁹, y al día siguiente publicaba el escrito del grupo de vecinos donde hacían constar las necesidades y reivindicaciones para el barrio, seguido de 905 firmas: “*Por todo ello, nos dirigimos a usted para manifestarle nuestro descontento y pedir se nos haga justicia, pues la educación es uno de los principales derechos de la persona humana, por lo que exigimos como medidas urgentes para paliar los problemas*”¹⁴⁵⁰.

Fue en agosto, sin embargo, cuando los acontecimientos acaecidos en Carmona (Sevilla) el día 1 hicieron que una parte de la ciudad rechazara la acción del Guardia Civil que mató de un disparo al trabajador Miguel Roldán Zafra, uno de los manifestantes que se movilizaba por la falta de agua y la normalización de los servicios básicos. La noticia fue difundida el día 2 en los periódicos matutinos sevillanos. *ABC* de Sevilla se refería a la noticia en media columna con el titular: “Grupos de vecinos interceptan en Carmona la carretera general”, “Dos heridos graves al repeler una agresión la fuerza pública”, y anota en el cuerpo de la información: “*Ayer tarde se produjo en Carmona una alteración del orden público, de la cual hay que lamentar dos heridos graves. [...] La Guardia Civil del puesto trató por largo tiempo de persuadir a los perturbadores del orden que depusieran su actitud, sin conseguirlo, por lo que fueron solicitados refuerzos en la capital. Una vez llegados éstos, y a la vista de la creciente perturbación, ya que los congregados se produjeron con hostilidad hasta el punto de pasar al enfrentamiento directo, el jefe de las fuerzas, una vez agotados todos los medios persuasivos, ordenó que se realizaran las advertencias de rigor, tras las cuales se hicieron unos disparos al aire, pese a lo cual los guardias hubieron de repeler la agresión. [...] Después de*

¹⁴⁴⁸ “Los problemas de Torreblanca la Vieja expuestos por los vecinos al alcalde”, *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1973, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 20 de junio de 1973, pág. 53.

¹⁴⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1973, pág. 15.

¹⁴⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 27 de octubre de 1973, pág. 10.

*restablecido el orden se celebró en el Ayuntamiento una reunión de autoridades. [...] La causa de este doloroso incidente obedece a las deficiencias del suministro de agua, mucho más agudizadas en los citados barrios altos, situación que había creado un estado de efervescencia desde hace días, debido al fuerte calor reinante*¹⁴⁵¹.

Por su parte, *El Correo de Andalucía* dedicaba una página completa y varias fotografías a la noticia “Dos manifestantes, heridos por la Guardia Civil” en su sección “Región”. En dicha noticia describía los hechos en los siguientes términos: “*El grave problema del agua que padecen algunos pueblos sevillanos ha estallado trágicamente en Carmona. Una manifestación de protesta en la tarde de ayer, arroja un triste balance: tres heridos, uno de ellos grave, un número indeterminado de contusionados. [...] Bajo la vigilancia de la Guardia Civil local y los pueblos adyacentes, todo transcurría con relativa normalidad, limitándose los manifestantes a expresar a voces su protesta. Alrededor de las ocho de la tarde llegaron de Sevilla dos piquetes de guardias civiles con el fin de reforzar la vigilancia y restablecer la circulación por la carretera. Se dio orden de disolver la manifestación y, ante la resistencia de algunos grupos, se produjeron golpes, haciendo uso de sus armas la fuerza pública: los disparos alcanzaron a dos de los manifestantes. A última hora de la tarde, parte de la ciudad estaba prácticamente tomada por las fuerzas del orden: casi un centenar de guardias civiles, metralleta o subfusil en mano, tendían un tenso cordón que ocupaba toda la zona de Carmona que atraviesa la carretera*”¹⁴⁵².

Al día siguiente, ABC de Sevilla insertaba la nota del gabinete de prensa del gobierno civil que refería su versión de los hechos, parecida a la que había aportado el periódico el día anterior. Además, daba en un breve la noticia: “Fallece Miguel Roldán Zafra”, del que se decía: “*de treinta y siete años, casado, herido por arma de fuego en la alteración del orden público registrada en la tarde del jueves en Carmona*”. *El Correo de Andalucía* también publicó la nota del gobierno civil en un

¹⁴⁵¹ ABC de Sevilla, 2 de agosto de 1974, pág. 63.

¹⁴⁵² *El Correo de Andalucía*, 2 de agosto de 1974, pág. 19.

recuadro y la noticia de la muerte de Roldán Zafra en la misma página, si bien ésta ocupó casi las tres cuartas partes del espacio: “Falleció uno de los heridos”, “Volvía del trabajo a su casa cuando recibió el impacto mortal” y acompañaba el texto una fotografía de los familiares apesadumbrados¹⁴⁵³. Y redactó el editorial: “Agua y no sangre” en el que expresaba: <<Por primera vez durante la Paz de Franco, las tierras de Sevilla se han teñido con la sangre de un inocente, abatido por las fuerzas del orden durante una manifestación de protesta. [...] No es la primera vez que un hecho parecido sucede en nuestras latitudes. Las amas de casa de nuestra hora, aún sin asociaciones efectivas que las aglutinen, ya no son las silenciosas mujeres de hace sólo unas décadas, siempre prontas para adornar sus balcones en las grandes festividades políticas y silenciosas frente a los abusos del estraperlo y la tragedia diaria de las cartillas de racionamiento. No es la primera vez que un hecho parecido sucede y no es la primera vez que la fuerza pública supo disolver el incidente sin más percances. [...] Hacer pagar justos por pecadores es lo que ha resultado de la acción de la fuerza pública en el desesperado intento de disolver la manifestación o “sentada” de protesta. [...] No, no es ésta la Paz de Franco. La Guardia Civil, tantas veces llamada con razón Benemérita, protagonista de tantos hechos [...] no puede permitir que a uno de sus miembros, “de modo accidental” se le dispare el arma. [...] Baste recordar que la Prensa viene insistiendo en la necesidad de dotar a nuestras fuerzas de orden público de material adecuado para su difícil y delicada misión. [...] Cualquier cosa, menos el traumático tránsito de la tolerancia y el diálogo con los manifestantes a las armas desenfundadas y la sangre regando, una vez más, la sedienta tierra de España>>¹⁴⁵⁴.

El Correo de Andalucía informaba el día 4: “En la madrugada de ayer fue enterrado en Carmona don Miguel Roldán Zafra” y daba cuenta de las muestras de solidaridad en la ciudad de Sevilla: “Tres minutos de silencio” en los talleres de Renfe y “En Sevilla, unos 70 taxis circularon con lazos negros”, donde se añadía: “Un grupo de estos taxistas se

¹⁴⁵³ *ABC* de Sevilla, 3 de agosto de 1974, pág. 32. *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1974, pág. 8.

¹⁴⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1974, pág. 3.

*personaron en la redacción para testimoniar, a través de nuestro periódico, su condolencia a los familiares del finado y para manifestarnos su adhesión a El Correo de Andalucía por la postura informativa que ha mantenido en estos trágicos sucesos*¹⁴⁵⁵. El martes 6, *ABC* de Sevilla recogió los funerales por la muerte de Roldán Zafra a la vez que explicaba la situación de normalidad de la localidad: “*En la población reina completa tranquilidad. Al amanecer aparecieron en las calles céntricas gran cantidad de octavillas de carácter subversivo, que fueron barridas inmediatamente*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* reproducía la homilía leída en las misas del domingo por el fallecido y seleccionaba en el subtítulo la declaración: “*El pueblo tiene derecho a ser escuchado en sus justas peticiones*”. También, informó en la misma página de los funerales, de una manifestación de solidaridad en la barriada Pío XII y de la visita del arzobispo auxiliar a la viuda¹⁴⁵⁶.

Desde finales de 1974, *El Correo de Andalucía* notició con más frecuencia la denuncia de la situación de algunos barrios en sus páginas centrales con fotografías testimoniales: “¿Qué van a hacer con el sector de Santiago?”, información donde se decía: <<*Pero... El Plan especial incluye un “pero” que, a nuestro entender, es fundamental: el plan es absolutamente clasista. Y eso, a estas alturas, resulta intolerable y merece la repulsa más contundente de la opinión pública*>>¹⁴⁵⁷; “Huerta de Santa Teresa, la gran vergüenza” donde se apuntaba: <<*El barrio “Huerta de Santa Teresa” es, sino la gran vergüenza de Sevilla, sí, al menos, uno de sus baldones más flagrantes. Y la vergüenza es tanto mayor cuanto que hay una parte del barrio que está de maravilla, mientras que la otra está hecha un lodazal auténticamente intransitable. Resulta incomprensible esa acción municipal sincopada, que parece como alicaída y anémica a mitad del camino y deja un barrio medio bien y medio mal, es decir: rematadamente mal*>>¹⁴⁵⁸; “Los vecinos del

¹⁴⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 4 de agosto de 1974, pág. 6.

¹⁴⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 6 de agosto de 1974, pág. 5. *El Correo de Andalucía*, 6 de agosto de 1974, pág. 5.

¹⁴⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 15 de noviembre de 1974, pág. 17.

¹⁴⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1975, pág. 16.

suburbio “Carretera Amarilla” aún no han cobrado sus indemnizaciones” a raíz de la riada de 1961¹⁴⁵⁹ y “Ni un solo servicio comunitario en el polígono de San Pablo” que incluía un escrito de la Comisión Gestora de la Comunidad Civil de Administración del barrio “A” del polígono de San Pablo¹⁴⁶⁰.

Según Carrillo-Linares, esta forma de reivindicación conjunta y su funcionamiento asambleario acostumbró a un cierto número de personas a expresarse con libertad y debatir con claridad las soluciones que se requerían, lo que daba una idea de democracia municipal y de participación ciudadana en la resolución de los problemas de los barrios. Asimismo, algunos miembros de partidos de la oposición o de movimientos cristianos progresistas comenzaron a copar las juntas directivas de las asociaciones, relacionando la lucha vecinal con la consecución de la democracia y la necesidad de contar con ayuntamientos elegidos por sufragio universal¹⁴⁶¹.

3.1.4.2. El movimiento obrero, estandarte de la lucha antifranquista sevillana.

3.1.4.2.1. Causas económicas y políticas de la reivindicación obrera en Sevilla.

Entre los autores que han estudiado el sindicalismo sevillano en los últimos años de la dictadura franquista, los hay que defienden los motivos puramente políticos de consecución de libertades de expresión, reunión y asociación, mientras que otros como José Ignacio Martínez Ruiz, señalan como fundamentales los motivos económicos en el estallido social de los años sesenta en Sevilla: *“Es cierto que las relaciones se encontraban condicionadas por la inexistencia de sindicatos libres y por la habitual identificación, por parte del régimen,*

¹⁴⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1975, pág. 17.

¹⁴⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de julio de 1975, pág. 18.

¹⁴⁶¹ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., págs. 437-438.

*de cualquier expresión de malestar laboral con un problema político*¹⁴⁶². En esta misma línea se manifiesta Alberto Carrillo: “*Desde la perspectiva del Régimen franquista, cualquier reivindicación, aunque fuera totalmente laboral, se convertía de inmediato en una cuestión política y se actuaba en consecuencia*”¹⁴⁶³.

Lo cierto es que fueran cual fuesen los motivos originarios del conflicto social, el movimiento sindical sevillano acabó convirtiéndose en un punto de referencia nacional en la lucha por las libertades laborales y constitucionales. En palabras de Fernando Soto: “*Sevilla irradiaba lucha antifranquista bastante por encima de la media nacional*”¹⁴⁶⁴.

Fiel a su tesis, Martínez Ruiz señala las dificultades de orden económico que afectaron a las empresas sevillanas en los años sesenta y setenta. Para este autor, la creciente liberalización económica y la revisión del papel del INI y de las empresas públicas explican las “protestas y conflictos” de aquellos años, ya que al incrementar la productividad laboral, crearon fuertes tensiones en los lugares de trabajo y la presentación de expedientes de crisis¹⁴⁶⁵. Por su parte, Eloísa Baena afirma que “*a comienzos de los sesenta se generalizó en las grandes empresas sevillanas esta forma de organización “científica” del trabajo (taylorismo)*”¹⁴⁶⁶. Siguiendo un ejemplo de esta autora, en 1964, en Hispano Aviación la dirección propuso una reducida subida salarial a cambio de mayor productividad, entendida ésta no como consecuencia

¹⁴⁶² MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: op. cit., pág. 253.

¹⁴⁶³ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 389.

¹⁴⁶⁴ SOTO, F.: *Por el sendero de la izquierda*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1996, pág. 74.

¹⁴⁶⁵ MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: op. cit., pág. 253.

¹⁴⁶⁶ BAENA LUQUE, E.: “Los inicios de la organización sindical democrática (1958-1970)” en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla...*, op. cit., pág. 293.

de una mejora de métodos, maquinarias, etc., sino aumentando el esfuerzo físico de los trabajadores.

Otras causas que explicaban el descontento entre los trabajadores y el conflicto consiguiente fueron, según Eloísa Baena, el sistema de primas e incentivos, más o menos reglados, para mejorar el miserable salario base que no fue bien acogido por los trabajadores; las muchas horas penosas bajo pésimas condiciones higiénicas y con escasa seguridad –en Hytasa los obreros trabajaban soportando altas temperaturas–; las faltas de respeto y consideraciones por la impuntualidad o ausencias injustificadas del trabajo; la intromisión en la vida privada de los trabajadores, etc., “*las sanciones respondían pues, a la necesidad de dejar bien sentado quien ejercía el poder y el control en el centro del trabajo*”, si bien las medidas de carácter paternalista no faltaron y empresas como Renfe o CASA establecieron un transporte para los trabajadores con el fin de asegurar su puntualidad y asistencia, mientras que otras disponían de economatos, etc¹⁴⁶⁷.

A todo esto hay que sumar el aumento de la siniestralidad laboral en Sevilla –que afectaba sobre todo a los trabajadores inmigrantes procedentes de la provincia–, que alcanzó su cifra máxima el año 1963 con 56.650 personas, apenas un 5 por ciento del total nacional, para adoptar inmediatamente un camino descendente hasta colocarse en 46.389 en 1974. En ello tuvo que ver sin duda el aumento de la presencia de la inspección de trabajo en fábricas y talleres, que afectó a 194.085 obreros en 1961 y a 332.193 en 1975¹⁴⁶⁸.

Por otra parte, las empresas sevillanas más importantes: Astilleros Españoles Elcano, Hispano Aviación (HASA), Construcciones Aeronáuticas (CASA) y la Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas (SACA) estaban vinculadas a la defensa nacional, ya que fueron establecidas en la ciudad por motivaciones de orden estratégico-militar y político antes que económico. Asimismo, Hytasa (Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.) fue favorecida por el Estado en el reparto de

¹⁴⁶⁷ *Ibidem*, pág. 298.

¹⁴⁶⁸ GALÁN GARCÍA, A.: *op. cit.*, pág. 157.

las concesiones de materia prima¹⁴⁶⁹. Le seguían en importancia otras de iniciativa privada y en manos del capital extranjero: Industrias Subsidiarias de Aviación (ISA), la fábrica de contadores Landis Gyr y Fasa-Renault. Siguiendo esto, no era de extrañar que los metalúrgicos de las grandes empresas constituían el destacamento del proletariado industrial más importante de la capital sevillana.

A comienzos de la década de los sesenta, todas las empresas del INI establecidas en Sevilla, salvo CASA, presentaban pérdidas en sus balances. Mientras que el astillero sevillano manifestaba una situación grave, HASA presentaba en 1967-1968 un expediente de crisis con objeto de rescindir los contratos a más de la mitad de la plantilla¹⁴⁷⁰. Por su parte, en SACA se procedía a la privatización y cierre de la empresa, previo expediente de crisis que significó la suspensión por seis meses de los contratos de casi la totalidad de la plantilla¹⁴⁷¹. También Hytasa reconocía en 1975 que había sufrido pérdidas, lo que se había dejado sentir en la notable reducción de plantilla a partir del año 1963.

Como consecuencia de todo ello, se estableció un gran conflicto social de la mano de los obreros a través de los sindicatos clandestinos, lo que vino acompañado de un trabajo sin miramientos por parte de la Brigada Político-social de la Policía sevillana y el Tribunal de Orden Público contra los elementos considerados subversivos de la paz y el orden.

¹⁴⁶⁹ MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: op. cit., págs. 257-258.

¹⁴⁷⁰ En 1971, HASA se integró en CASA, en un intento por evitar la liquidación de la empresa.

¹⁴⁷¹ MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: op. cit., pág. 261. La gran mayoría de los trabajadores afectados por los sucesivos expedientes no volverían a integrarse al trabajo ni en SACA ni en IHESA (como se conoció a la empresa a mediados de los sesenta), cuya liquidación fue decidida de manera sorpresiva en 1967. La empresa cerró definitivamente en 1972, no sin antes convertirse en un símbolo y aglutinador de parte de las protestas laborales de la segunda mitad de los años sesenta.

3.1.4.2.2. La formación del sindicalismo obrero sevillano. Los sindicatos católicos: HOAC, JOAC y VOC.

Custodio Velasco Mesa describe en “Los líderes del sindicalismo democrático durante los años sesenta: semblanza de una nueva generación de protesta”, el origen y formación de los obreros que protagonizaron el movimiento de protesta en Sevilla en las últimas décadas del franquismo.

Velasco Mesa señala que los obreros de los años sesenta con inquietudes sociales presentaban unas características comunes: origen rural, de familia de emigrantes por razones laborales o políticas, de extracción humilde –se instalaron en pisos de alquiler de barrios del extrarradio como Bellavista, El Cerro del Águila, San Juan de Aznalfarache o San Jerónimo o en patios de vecinos-, y con precariedad económica y ruptura de lazos familiares¹⁴⁷², que se contrapesaron por la solidaridad de la comunidad vecinal, pronto convertida en una misma comunidad ideológica. Asimismo, la formación que recibieron fue de carácter autodidacta mediante la lectura literaria o de teóricos del marxismo, debido al rechazo al autoritarismo de los colegios y a la pronta incorporación al mundo laboral. Velasco observa un ascenso socio-profesional con respecto a la generación anterior, gracias a la formación profesional reglada en escuelas-taller de empresas, generalmente vinculadas al metal, y añade que esta condición de obreros cualificados era un acicate a la hora de presentar y liderar la protesta¹⁴⁷³. González de Molina y Gómez Oliver apuntan el hecho de que al regresar muchos de los emigrantes que permanecieron en el norte de Europa o de España contactaron con los obreros en las fábricas y barrios de las

¹⁴⁷² VELASCO MESA, C.: “Los líderes del sindicalismo democrático durante los años sesenta: semblanza de una nueva generación de la protesta” en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla...*, op. cit., pág. 268. Según los estudios de Velasco, el padre era generalmente un trabajador semicualificado, que aportaba pocos ingresos y era necesaria una ayuda adicional aportada por la madre. Los hijos sufrían carencias de vivienda, alimentación y educación.

¹⁴⁷³ *Ibidem*, pág. 275.

grandes ciudades, encontrando en este ambiente un fecundo clima de concienciación sindical y política¹⁴⁷⁴.

Ya desde los años cincuenta, las asociaciones católicas HOAC (Hermandad Obrera de Acción Católica) y JOAC (Juventud Obrera de Acción Católica) emprendieron una campaña de aproximación a los barrios obreros mediante ventas y cooperativas de viviendas. Los obreros mostraban hacia ellas un interés más social y político que religioso. Según José Hurtado, la HOAC “*desarrolló una conciencia cristiana que impulsaba a un compromiso social y político orientado a la transformación radical de las estructuras sociales. [...] Los militantes de la HOAC se fueron politizando, comprometiéndose en reivindicaciones laborales y sindicales*”¹⁴⁷⁵. Entre sus méritos se encuentra la reunión de diez enlaces sindicales en la sede de la calle Placentines en marzo de 1958 con motivo de una huelga de los mineros asturianos. En enero de 1959 la HOAC fue acusada de ser la instigadora de la convocatoria a los trabajadores para ir hasta la Organización Sindical Española (OSE) en protesta por la negativa de horas extraordinarias en la empresa HASA. El 31 de marzo de 1966, *ABC* de Sevilla publicaba en un breve, situado en el ángulo inferior izquierdo de una página impar, la convocatoria para asistir a la conferencia “*Mundo obrero y sociedad del mañana*” a cargo de Manuel Fernández, obrero y presidente de la HOAC¹⁴⁷⁶.

Por su parte, la JOAC¹⁴⁷⁷ se inició en Sevilla hacia 1954 en la calle Don Remondo, cuando el cardenal Bueno Monreal nombró una

¹⁴⁷⁴ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 420.

¹⁴⁷⁵ HURTADO SÁNCHEZ, J.: “Tres movimientos obreros cristianos: HOAC, JOC y VO” en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla...*, op. cit., págs. 322-323. La HOAC se estableció en Sevilla en 1952 y tras varias crisis perdió peso en la década de los sesenta y se recuperó en 1974.

¹⁴⁷⁶ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1966, pág. 79.

¹⁴⁷⁷ HURTADO SÁNCHEZ, J.: op. cit., pág. 332. La JOC vivió una gran crisis cuando en junio de 1966 la Comisión permanente del Episcopado desaprobó las

Comisión Provincial para que se encargara de la marcha del movimiento. Los militantes joacistas descubrieron la pedagogía “ver, juzgar y actuar”, que rompía con los métodos tradicionales de la escucha pasiva de sermones. La aportación de la JOC era colocar “*al militante en el centro de toda acción al hacerlo activo y operante, colocando al joven en el contacto con la vida [...], aporta un concepto liberador, una actitud creadora, activa, participativa, en la que los jóvenes sevillanos eran invitados a trabajar en su propia liberación y una toma de clase trabajadora*”¹⁴⁷⁸.

Otro sindicato católico era la VO (Vanguardia Obrera), que en 1962 se estableció como grupo en Sevilla en el colegio Portaceli y su sede en la calle Jesús del Gran Poder, y cubría la necesidad de la Compañía de Jesús para competir con Acción Católica en el campo apostólico obrero. Su relación fue muy estrecha con el sindicato AST (Acción Sindical de Trabajadores) y estuvo presente al igual que la HOAC y la JOAC en los conflictos que se producían en las diferentes empresas y en la organización conjunta de los primeros de mayo en la segunda mitad de los sesenta. Con ello, los movimientos obreros cristianos se convirtieron en una auténtica escuela de formación de personas, así como de líderes obreros y políticos “*realizando un papel de suplencia en la formación y toma de conciencia de los jóvenes y obreros ante la “obligada” ausencia de los partidos políticos y sindicatos, convirtiendo a la Iglesia en un referente obligado del movimiento obrero*”¹⁴⁷⁹.

Las barreras ideológicas desaparecieron entre los movimientos obreros apostólicos y los sindicatos clandestinos, para los que marxismo y cristianismo participaban de las mismas reivindicaciones. La presencia de joacistas en CC.OO., Unión Sindical Obrera (USO) y la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) eran evidentes, y las

conclusiones de la Jornadas Nacionales de la Acción Católica y suspendió todas sus reuniones nacionales.

¹⁴⁷⁸ *Ibidem*, págs. 330-331.

¹⁴⁷⁹ *Ib.*, pág. 338.

asociaciones católicas actuaban en conjunción con el PCE y con simpatizantes o militantes anarquistas.

3.1.4.2.3. El resurgimiento de la lucha laboral sevillana bajo el liderazgo de las Comisiones Obreras.

En cuanto al resto de sindicatos, fueron varios los creados a la sombra de la clandestinidad en Sevilla. Desde finales de los cincuenta el PCE intentó crear un sindicato propio, la OSO (Oposición Sindical Obrera), pero fracasó en aras de las Comisiones Obreras, que vieron la luz en Sevilla a principios de 1963. También estuvieron implantadas en la ciudad a partir de los sesenta: la AS (Alianza Sindical), ligada a UGT y CNT, y la USO, de orientación socialista y con influencias católicas de izquierdas (originariamente, grupos de Acción Católica, sobre todo, de la JOAC), que se unificó con la ASO (Alianza Sindical Obrera) en 1965.

Pero sin duda, en Sevilla fueron las Comisiones Obreras las que congregaron mayor número de trabajadores que provenían de diferentes horizontes aunque con aspiraciones comunes. Velasco Mesa apunta en este sentido: “*Se trataba básicamente de una plataforma de defensa de mejoras laborales y salariales que afectaban al colectivo obrero y, en este sentido, constituía un terreno de discusión y resistencia que consiguió aunar la acción de quienes pertenecían a asociaciones católicas con simpatizantes o militantes comunistas, anarquistas o socialistas.*”¹⁴⁸⁰. Su propósito era realizar acciones sindicales colectivas que simultanearan la lucha legal por motivos laborales y la lucha clandestina de oposición política al régimen franquista.

Las Comisiones Obreras actuaron como aglutinadoras entre los trabajadores con un mismo ideal (comunistas, anarquistas, socialistas, verticalistas renovadores, etc.) y llegaron a crear un despacho laboralista que llevó a una lucha emblemática del movimiento obrero sevillano: la de SACA. Para Fernando Soto, entonces líder obrero, antes de la formación de las Comisiones: “*No había conexión suficiente con otros*

¹⁴⁸⁰ VELASCO MESA, C.: op. cit., pág. 288.

*centros de trabajo, excepto el contacto clandestino: no había un centro dirigente a la vista en el que los trabajadores pudieran confiar y se sentían aislados, débiles, incapaces de generar el entusiasmo necesario para afrontar combativamente tan tremenda prueba de fuerza”*¹⁴⁸¹.

El entonces líder obrero apunta que tardaron meses y años en recomponer organizaciones que una y otra vez eran reprimidas. Poco a poco se fueron introduciendo en las empresas¹⁴⁸² temas, ideas y opiniones en medio de conversaciones futbolísticas sobre el Betis y el Sevilla en las salas de máquinas, a la hora del bocadillo, e incluso en autobuses de la empresa, sobre las primas de producción, las horas extras, las medidas de seguridad e higiene, etc. Con ello, el número de trabajadores que frecuentaban el sindicato iba en aumento, sobre todo, gracias a la labor de captación y coordinación de los dirigentes del Partido Comunista en Sevilla como Juan Menor, José Hormigo e Ismael Martell, entre otros¹⁴⁸³.

3.1.4.2.4. Las primeras huelgas obreras: una realidad habitual de las relaciones laborales.

Según señala Eloísa Baena en “Los inicios de la organización sindical democrática (1958-1970)”, las primeras manifestaciones reivindicativas, especialmente motivadas por la acción solidaria con los presos políticos, fueron iniciadas en los años cincuenta por pequeños grupos de trabajadores, de forma inconexa, en el seno de sus respectivas empresas¹⁴⁸⁴. En el mismo año en que había entrado en vigor la Ley de

¹⁴⁸¹ SOTO, F.: op. cit., pág. 33.

¹⁴⁸² En algunas empresas se crearon pequeñas bibliotecas donde se introdujeron textos de Rosa Luxemburgo, de Engels, de Gorki...

¹⁴⁸³ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 299.

¹⁴⁸⁴ *Ibidem*, pág. 298.

Convenios Colectivos¹⁴⁸⁵ (1958), los enlaces del personal obrero y de filiación comunista del astillero sevillano pidieron medidas contra la carestía de la vida, el salario mínimo de cien pesetas, el aumento del precio de las horas extras y la readmisión de los despedidos por el plante de una hora que habían protagonizado un año antes. A finales de abril, la aparición de una octavilla, que llamaba a no acudir al trabajo el 5 de mayo, presentó el matiz político del movimiento operario¹⁴⁸⁶.

A partir de este momento, las huelgas y reivindicaciones se convirtieron en una realidad habitual en las relaciones laborales, con la correspondiente vigilancia y represión por parte de las fuerzas de orden público¹⁴⁸⁷. En 1959 el movimiento operario del astillero trató de vincularse a la Huelga Nacional Pacífica del 18 de junio, respaldada por el boicot a las horas extras, entre otros motivos. Según Encarnación Ruiz Galacho en *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla*: “El objetivo directamente político de estas convocatorias antifranquistas consistía en hacer patente la voluntad nacional de que el general Franco abandone el poder y sean restablecidas las libertades políticas, junto a la obtención de la amnistía para presos y exiliados políticos, y a las reivindicaciones salariales, de rechazo a la carestía de la vida”¹⁴⁸⁸.

El fracaso de estas primeras reivindicaciones hizo reflexionar al PCE que se planteó crear nuevos cuadros y utilizar el sindicato vertical

¹⁴⁸⁵ La negociación directa entre empresarios y trabajadores suponía el comienzo del fin de la participación directa del Estado a la hora de fijar las condiciones laborales y, fundamentalmente, salariales.

¹⁴⁸⁶ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla. De la dictadura franquista a la legalización*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002, pág. 19.

¹⁴⁸⁷ La Ley de Orden Público de 1959 actualizaba la ilegalidad de la huelga, las manifestaciones y reuniones públicas, y se disponía la declaración del estado de excepción en todo o parte del territorio nacional, en caso de registrarse alteraciones del orden público. La legislación represiva prosiguió al año siguiente con el Decreto sobre Rebelión Militar, Bandidaje y Terrorismo de 1960, bajo el cual se incluían los plante de trabajo, las manifestaciones y huelgas de carácter político.

¹⁴⁸⁸ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 20.

junto a los métodos ilegales de lucha, con el fin de obtener una mejor defensa frente a la represión policial. Sin embargo, no consiguió su objetivo en las elecciones sindicales celebradas del 24 al 27 de septiembre de 1960, donde obtuvieron un escaso protagonismo ni en el movimiento huelguístico de la primavera de 1962. Dicho movimiento, que se desató en España tras un plante minero, se manifestó en Sevilla con una huelga de brazos caídos los días 17 y 18 de mayo en la empresa ISA, motivada por la oposición de los trabajadores a un nuevo sistema de primas y la solicitud de aumento de sueldo. La huelga se saldó con catorce detenidos y cuarenta despidos.

3.1.4.2.5. La lucha obrera en las urnas franquistas: las elecciones sindicales de 1963 y de 1966.

El movimiento obrero sevillano tuvo que esperar a las elecciones sindicales de 1963 para hacerse notar a nivel nacional. *El Correo de Andalucía* remitía entonces la nota de la Delegación de Sindicatos donde se especificaba que serían electores los trabajadores de más de 18 años y se anunciaba el calendario electoral¹⁴⁸⁹. Hasta entonces en los periódicos estudiados las noticias laborales se circunscribían a las visitas del Consejo Provincial de los Trabajadores al gobernador civil¹⁴⁹⁰, la del ministro secretario general a la Delegación de Sindicatos incluyendo las declaraciones de intenciones de remediar los asuntos de los obreros, y ante la falta de empleo no faltaron titulares que anunciaban los millones de pesetas que el Ministerio de Hacienda destinaba a remediar el problema¹⁴⁹¹ y la firma de convenios colectivos¹⁴⁹², entre los que destacó

¹⁴⁸⁹ “Del 12 al 18 de junio, las elecciones sindicales”, *El Correo de Andalucía*, 16 de marzo de 1963, pág. 9.

¹⁴⁹⁰ “El ministro secretario general visitó la delegación de sindicatos y la jefatura provincial del Movimiento”, *ABC* de Sevilla, 11 de julio de 1963, pág. 32.

¹⁴⁹¹ “Seis millones de pesetas destina el Ministerio de Hacienda para el desempleo en Sevilla y su provincia”, *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1963, pág. 39.

¹⁴⁹² “Cien convenios colectivos a través de la Organización Provincial de Sindicatos”, *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1962, pág. 9. “Se aprueba el

el de SACA. Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* dedicaron una página al tema titulado en el primer caso: <<Firma de un importante convenio colectivo en la factoría “Sociedad Anónima de Construcciones Agrícolas” S.A.C.A.>> y en el segundo caso a cinco columnas: <<Firma de un importante convenio en la “SACA”>>¹⁴⁹³.

En este resultado tuvieron mucho que ver unas Comisiones Obreras que basaban su éxito en sus actuaciones en el interior de la jerarquía verticalista, en las asambleas participativas y en sus sentidas reivindicaciones¹⁴⁹⁴. Ninguno de los periódicos recogieron como noticia el hecho de que el 1 de mayo¹⁴⁹⁵ de 1963 más de doscientas personas se concentraban en el “caballo” frente a la universidad, y aunque la Policía dispersó a un centenar de trabajadores y gentes de izquierda, los manifestantes volvieron al Patio de los Naranjos para celebrar una asamblea en la que decidieron dirigir un escrito de protesta al gobernador civil por la actuación policial. Tampoco hay referencias en los periódicos sevillanos de que en julio del mismo año, Fernando Soto se alzaba como portavoz ante el ministro José Solís, de visita en Sevilla, para solicitarle un lugar de reunión en el sindicato del metal, de igual manera que la patronal contaba con organismos extrasindicales, como las Cámaras de Industria y Comercio. La demanda fue denegada en repetidas ocasiones y el patio del metal suplió la petición.

Al sindicato del metal fueron acudiendo trabajadores de otros sectores: construcción, panadería, textil, transportes, química, etc., y allí aprendieron a organizar asambleas, establecieron conexiones, y al final reclamaron sus propios espacios a la OSE situada en la plaza del

convenio colectivo del aceite, que afecta a unos 5.000 trabajadores”, *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1962, pág. 7.

¹⁴⁹³ *ABC* de Sevilla, 1 de junio de 1963, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 1 de junio de 1963, pág. 12.

¹⁴⁹⁴ SOTO, F.: op. cit., pág. 35.

¹⁴⁹⁵ El hecho de que el Estado señalara 1 de mayo como “Día del Trabajo” se debía a que la Iglesia católica estableció en 1955 ese día como la festividad de San José Obrero.

Duque¹⁴⁹⁶. Estas reuniones permitieron la labor de autoidentificación entre los obreros conscientes y permitió la posibilidad de presentar candidaturas verdaderamente obreras¹⁴⁹⁷ a las elecciones sindicales de distintos sectores en 1963, sobre todo en la metalurgia. Los resultados fueron la creación de bastantes enlaces sindicales en HASA, CASA, SACA, Loscertales, ISA, etc. y, como consecuencia, un gran peso en el conjunto de los 70 miembros de la Sección Social del ramo metalúrgico.

El 1 de abril de 1964 una docena de empresas pararon entre las once y las doce del mediodía, lo que de nuevo se saldó con varios despidos, pero no aparecían referidos en los periódicos, que sí recogieron que el 23 de octubre, el grupo del metal sevillano enviaba un escrito al gobernador civil en el que exponían el descontento genérico por los bajos salarios, aunque no se redactaba de forma explícita en *ABC* de Sevilla que titulaba la noticia: “*Se encuentra en estudio por el gobierno una nueva política de salarios, y serán revisados todos los convenios colectivos*” y subtitulaba: “*Los presidentes de las Secciones Sociales de los Sindicatos sevillanos expusieron al señor Gómez-Acebo sus problemas*”¹⁴⁹⁸.

No obstante, no fue hasta enero de 1965, cuando a través del escrito dirigido a la sección social del sindicato del metal por la

¹⁴⁹⁶ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 309.

¹⁴⁹⁷ En su programa se recogían reivindicaciones como: salario base de 250 pesetas; supresión radical de los contratos eventuales; jornada de trabajo de 44 horas semanales; vacaciones pagadas de cuatro semanas anuales; control y plena participación en la dirección y gestión de la Seguridad Social; salario íntegro en caso de enfermedad, accidente, jubilación y desempleo; construcción masiva de viviendas asequibles; derecho al trabajo sin discriminación de edad, el sexo y las cargas familiares; freno a los expedientes de crisis; y transformación del sindicato con separación de patronos y obreros e independencia del Estado; elección de todos los cargos sindicales de abajo arriba; supresión de todo tipo de coacción o represalias contra los cargos sindicales representativos; plena libertad dentro del sindicato de reunión, expresión, prensa, asambleas y congresos a escala local, provincial y nacional; y derecho de huelga, una vez agotados los cauces de diálogo. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 37.

¹⁴⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 24 de octubre de 1964, pág. 36.

impugnación del convenio provincial siderometalúrgico¹⁴⁹⁹ comenzó un período reivindicativo *“que estuvo dirigido a la negociación y firma de nuevos convenios colectivos del trabajo a nivel de empresa o de sector. Todo con el fin de demostrar la fuerza de los trabajadores, erradicar situaciones empresariales intolerables y conseguir mejoras que fueran tomadas como nivel a superar en la ulterior negociación del convenio”*¹⁵⁰⁰. El 18 de marzo el gobernador civil recibió de nuevo al pleno del Consejo de Trabajadores como venía siendo habitual. ABC publicaba las manifestaciones de Utrera Molina en estos términos: *“podían contar con su decidido apoyo para el cumplimiento de la legislación vigente [...] y para buscar las vertientes de la reivindicación justa y honesta de los trabajadores, que tienen amplias funciones que cumplir en el seno de la empresa, pero siempre dentro del marco del diálogo sereno, sin alborotadores que buscan, por el camino de la confusión, que no se potencia al máximo al sindicalismo. Calificó el señor Utrera Molina de “francotiradores” a quienes así bloquean y perjudican los auténticos intereses del trabajador”*¹⁵⁰¹. Estas palabras también aparecen recogidas en *El Correo de Andalucía* que hace referencia también a las declaraciones del gobernador civil sobre los problemas sociales de Sevilla: *“Apuntó el gobernador civil que otras muchas provincias españolas tienen problemas de más profunda trascendencia”*¹⁵⁰².

¹⁴⁹⁹ Las movilizaciones de 1965 partieron de la Hispano Aviación cuando en este año el convenio colectivo fue sustituido por una Norma de Obligado Cumplimiento (NOC) que fijó una subida salarial de 35 pesetas, pero al mismo tiempo bajó los incentivos y destajos. La reacción de la empresa fue el despido de treinta obreros, más otros veinte del centenar que participaron en el paro en el trabajo. En 1968, la empresa presentó un expediente de reducción de plantilla, por lo que se comenzó una serie de “marchas lentas”.

¹⁵⁰⁰ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 310.

¹⁵⁰¹ “El gobernador civil recibió al pleno del Consejo de Trabajadores”, *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1965, pág. 51.

¹⁵⁰² “Fue recibido por el gobernador el Pleno del Consejo de Trabajadores”, *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1965, pág. 7.

La prensa sevillana no recogió el hecho de que el 1 de mayo de 1965 unas dos mil personas se paseaban por la avenida José Antonio sin llegar a manifestarse¹⁵⁰³. En esta situación, la patronal ofreció cerrar el sábado por la tarde entre julio y septiembre con el fin de frenar las reivindicaciones obreras y la tensión laboral, e incluso con el tiempo los trabajadores consiguieron una subida salarial del 50 por ciento. Pero, este hecho no impidió que continuaran las protestas y el 1 de abril tenía lugar la primera acción de reivindicación obrera coordinada en la Sevilla del franquismo, con un paro de una hora a los metalúrgicos sevillanos en solicitud de una mejora de la Seguridad Social. Esta acción coordinada se repitió en este año en una de las manifestaciones obreras sevillanas masivas, donde unas 6.000 personas exigían la libertad de Eduardo Saborido¹⁵⁰⁴, hecho que tampoco aparece recogido por los periódicos.

En enero de 1966, la empresa SACA solicitaba autorización para suspender su actividad y licenciar al personal durante seis meses, y en marzo iniciaba un expediente de regulación de empleo. El 2 de marzo *ABC* de Sevilla se limitaba a transcribir el <<Fallo de la Delegación de Trabajo sobre la crisis laboral de “SACA”>>, mientras que *El Correo de Andalucía* se atrevía a calificar de justa la resolución: “Justa resolución del delegado provincial de Trabajo referente a los productores de la SACA” y añadía en el cuerpo de texto: “ha dictado una resolución ecuaníme y ponderada en el problema que afecta a los productores”, así como la defensa del derecho a permanencia en la empresa por parte de los trabajadores y el respeto al salario mínimo pactado¹⁵⁰⁵. Según Eloy Martín, los trabajadores comenzaron a amenazar con abandonar la fábrica únicamente bajo presión de desalojo por parte de la Policía. El hecho de continuar su resistencia con una variada serie de iniciativas les

¹⁵⁰³ MARTÍN CORRALES, E.: “El movimiento obrero sevillano bajo el franquismo”, en ARENAS POSADAS, C. (ed.): op. cit., pág. 300.

¹⁵⁰⁴ ACOSTA, F.: “Caídas y más caídas” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 92.

¹⁵⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1966, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1966, pág. 18.

llevó a conseguir un subsidio de paro por encima del habitual en aquellos años¹⁵⁰⁶.

Al de SACA también se sumaron en 1966 otros expedientes de crisis metalúrgica como el de la Hispano Aviación, Colchón Flex, Laminadoras del Sur, Talleres Caetano de Camas, las fábricas militares de Artillería y Pirotecnia, y el de Astilleros. Por su parte, en CASA las primeras protestas se realizaron contra las malas condiciones en el trabajo y, especialmente, por el pésimo estado de los autobuses que transportaban a los obreros -los trabajadores decidieron boicotear y volver andando-, para terminar el año reivindicando los salarios, los horarios, los cacheos, los comedores, etc. La empresa respondió entonces aludiendo a su condición de empresa militarizada, despidiendo a aquellos a los que consideraba agitadores, lo que hizo que se extendiera la protesta¹⁵⁰⁷.

Los preparativos para las elecciones sindicales fue un tema recurrente en la prensa sevillana. En septiembre de 1966 *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* tomaban nota de los acuerdos de los empresarios sevillanos sobre las elecciones y destacaban las palabras del vicesecretario provincial de Ordenación Económica que planteaba la necesidad de elegir a los mejores hombres¹⁵⁰⁸. En el mismo mes, cinco días después de la fecha prevista, se celebraban en Sevilla las elecciones sindicales con un gran triunfo de las CC.OO.¹⁵⁰⁹, que supuso su

¹⁵⁰⁶ Una de estas iniciativas fueron las entrevistas con personalidades políticas: Solís, López Bravo, Juan José Villar Mir, el gobernador civil de Sevilla, y religiosas como el cardenal Bueno Monreal para alentar la solidaridad de los trabajadores. Otra fue la manifestación de cinco minutos de silencio el 16 de marzo por parte de diez mil metalúrgicos. MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 298.

¹⁵⁰⁷ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 311.

¹⁵⁰⁸ “Acuerdos de los empresarios sevillanos”, *ABC* de Sevilla, 13 de septiembre de 1966, pág. 31. “Los empresarios sevillanos, ante las elecciones sindicales”, *El Correo de Andalucía*, 13 de septiembre de 1966, pág. 6.

¹⁵⁰⁹ El programa electoral de las Comisiones añadía en esta ocasión la Reforma Agraria bajo el lema “la tierra para el que la trabaja” y la democratización de los circuitos comerciales, además de las reivindicaciones de libertad de asociación, reunión, expresión y manifestación. Otras reivindicaciones eran: la enseñanza

consolidación en el movimiento obrero. También fueron aplazadas hasta el 31 de octubre las elecciones a vocales sociales en el sindicato del metal, por lo cual un millar de trabajadores del sector se manifestaron frente al edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos¹⁵¹⁰. El 29 de noviembre se eligieron los titulares de la sección social, entre los que se encontraban Fernando Soto y Eduardo Saborido. *El Correo de Andalucía* se refirió entonces al “Gran aumento de votantes en la jornada de ayer”¹⁵¹¹.

En enero de 1967 *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* se proclamaban partidarios de la idea de que la nueva Siderúrgica debía instalarse en Andalucía en sendos editoriales: “Por y pro Siderúrgica” y “La Siderúrgica del Sur debe ser para el Sur”¹⁵¹². El 8 de enero, *ABC* recogía entre sus cartas al director la de un grupo de obreros metalúrgicos que se quejaban de no haber recibido los anticipos prometidos por su empresa, Laminadoras del Sur¹⁵¹³. Cinco días más tarde, *ABC* y *El Correo de Andalucía* hacían público el problema de CASA: <<Conflicto laboral en “Construcciones Aeronáuticas” de Sevilla>>, “Se espera que sea resuelto en breve plazo”, mientras que *El Correo de Andalucía* rotulaba la misma noticia a la que dedicaba un

gratuita y obligatoria hasta los 16 años, a todos los niveles, la prohibición absoluta de realizar contratos de trabajo con los menores de 16 años y la integración de los funcionarios en la vida sindical, entre otras. Además de dos reivindicaciones antirrepresivas de señalada actualidad: la libertad de todos los detenidos y el reingreso en sus puestos de trabajo de todos los represaliados por acciones en defensa de los trabajadores. No de menor importancia fue la posición de rechazo a la nueva ley sindical del Vertical, adoptando el “Anteproyecto elaborado por las Comisiones Obreras de Madrid ante la Ley Sindical, como plataforma común de orientación de los trabajadores de toda España”.

¹⁵¹⁰ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos (Sevilla, 1966-1975)*. Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1987, pág. 17.

¹⁵¹¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1966, pág. 10.

¹⁵¹² *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1967, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1967, págs. 3-4.

¹⁵¹³ *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1967, pág. 57.

espacio menor: “Problema laboral en una empresa sevillana”, “Se planteará por la Organización Sindical como conflicto colectivo de trabajo”¹⁵¹⁴. El día 15 era *El Correo de Andalucía* el que daba la noticia: “La Sección Social de Banca, Bolsa y Ahorro, disconforme con el Plan Nacional de Elecciones de su Sindicato”¹⁵¹⁵, que *ABC* de Sevilla no incluyó.

Eduardo Saborido duró poco tiempo en su cargo al ser detenido en enero de 1967, junto a otros miembros del PCE y CC.OO., acusado de incitar a los ciudadanos a la rebelión, difundir propaganda clandestina contra el régimen y repartir el periódico clandestino *Mundo Obrero*¹⁵¹⁶. *ABC* describió el hecho: “El vicepresidente de la Sección Social del Sindicato del Metal en Sevilla, detenido” y mostraba simplemente la nota del servicio de información sindical que exponía: “*La detención del Señor Saborido obedece a motivaciones totalmente ajenas a su actividad sindical y tiene, al parecer, y por informe que de ello poseemos, un marcado matiz político*”. Asimismo, recogía en letra cursiva al final la versión ofrecida por Fernando Soto sobre la detención y la posterior manifestación pacífica que fue disuelta por las fuerzas de orden público. En términos parecidos se expresó *El Correo de Andalucía* al referir la noticia: “El vicepresidente de la Sección Social del Metal de Sevilla, detenido” que apuntaba las detenciones de algunos obreros¹⁵¹⁷.

Unos quinientos metalúrgicos sevillanos se manifestaron el 26 del citado mes desde la calle Morería hasta la Delegación Provincial del CNS en la Plaza del Duque bajo una intensa lluvia. Al día siguiente un escrito firmado por 35 miembros de la Sección Social del metal pedía la libertad provisional de Saborido. *El Correo de Andalucía* se refirió a

¹⁵¹⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de enero de 1967, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1967, pág. 6.

¹⁵¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1967, pág. 11.

¹⁵¹⁶ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 405.

¹⁵¹⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1967, págs. 27-28. *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1967, pág. 7.

estos hechos: “Reunión de miembros del Sindicato del Metal”, “Entre otros asuntos se redactó un escrito pidiendo la libertad provisional del vicepresidente”¹⁵¹⁸. El 30 de enero una nueva manifestación de quinientos metalúrgicos marchó desde el Sindicato del Metal hasta la Delegación Provincial solicitando nuevamente la libertad del detenido. En esta ocasión se produjeron tres nuevas detenciones. Mientras tanto, a las reuniones y asambleas del metal se fueron uniendo trabajadores y cargos sindicales de la Construcción, Transportes, Textil, Panadería y Químicas. El 15 de marzo, los diarios aludieron a los acuerdos de la sección social del metal y reprodujeron las notas del Servicio de Información Sindical¹⁵¹⁹.

3.1.4.2.6. Más expedientes de crisis. Los primeros de Mayo de 1967 y 1968. Las revueltas en el campo sevillano.

El 1 de mayo de 1967 la VOC, en conjunción con la militancia comunista, celebraba un acto religioso en la parroquia del Sagrario, acompañado de una charla en el Palacio Arzobispal sobre los “Valores humanos y cristianos de la clase trabajadora”¹⁵²⁰, que fue prohibida por la jerarquía verticalista. Seguidamente, los más de 7.000 asistentes¹⁵²¹ se dirigieron hacia la Plaza del Duque con el objetivo de concentrarse ante la Casa Sindical en señal de protesta y bajo los gritos de “*Libertad, fuera la dictadura*”¹⁵²², librándose una persecución policial que tuvo como resultado varias detenciones, entre ellas las de Soto y Saborido,

¹⁵¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1967, pág. 7.

¹⁵¹⁹ “Acuerdos de la Sección Social del Metal”, *ABC* de Sevilla, 15 de marzo de 1967, pág. 62. “Reunión de la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal”, *El Correo de Andalucía*, 15 de marzo de 1967, pág. 14.

¹⁵²⁰ El cardenal Bueno Monreal grabó en cinta magnetofónica el acto religioso y la charla en previsión de que el acto fuera acusado de subversivo y fomento del alboroto callejero. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 50.

¹⁵²¹ ACOSTA, F.: op. cit., pág. 92.

¹⁵²² RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 51.

multas y encarcelamientos. La versión que dio de estos hechos *ABC* de Sevilla era diferente. Bajo el título “Quince detenciones en Sevilla” la noticia relataba: “*Diversas organizaciones de obreros dependientes de la Acción Católica celebraron en la mañana de ayer una misa*” y no especificaba nombres; divergía en el número de huelguistas “*en un número que puede cifrarse en un total de quinientas*”; y aclaraba: “*Contra los rumores que circularon anoche por la ciudad, no se encuentra ningún sacerdote entre los detenidos*”¹⁵²³.

Tres días después, se produjo el primer plante del personal del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Sevilla, lo que dejó sorprendida a la corporación. Ese día se convocó una huelga de celo, con la intención de entorpecer el plan de la empresa en cuanto a horarios y recorridos de autobús, lo que paralizó la ciudad. *ABC* de Sevilla redactaba la noticia en un breve: “Se reestablece la normalidad en el Servicio Municipal de Autobuses” y recogía las declaraciones del concejal del consejo de administración de la empresa. El día 8 del mismo mes el pleno de la sección social del metal se recluía en el salón de actos y proponía una huelga de hambre. Pero, sólo unas horas más tarde, la Policía obligaba a desalojarlo¹⁵²⁴. *ABC* de Sevilla narraba los hechos en el marco de una reunión en la noticia “Peticiones de la Sección Social del Sindicato del Metal” donde figuraba: “*Ayer se celebró en la Casa Sindical una reunión de la Sección Social del Sindicato Provincial del Metal, para aprobar las respuestas al proyecto de consulta-informe sobre el posible contenido de la Ley Sindical*” y sólo al final del texto mencionaba “*por último acordaron permanecer en el salón de sesiones hasta las siete de la tarde, en señal de protesta por dichas detenciones*”¹⁵²⁵. A finales de mes, *El Correo de Andalucía* redactaba en tres columnas: “*El gobernador civil enviará un informe al vicepresidente del Gobierno sobre la situación del personal de S.A.C.A.*”¹⁵²⁶. En julio la directiva de SACA anunciaba la liquidación de

¹⁵²³ *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1967, pág. 34.

¹⁵²⁴ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 21.

¹⁵²⁵ *ABC* de Sevilla, 9 de mayo de 1967, pág. 41.

¹⁵²⁶ *El Correo de Andalucía*, 31 de mayo de 1967, pág. 10.

la empresa y planteaba como soluciones las indemnizaciones, la creación de una cooperativa, préstamos, etc. Mientras que una parte del jurado de empresa aceptaba las indemnizaciones, la otra, en la órbita de CC.OO.¹⁵²⁷, entablaba recurso ante los tribunales contra el despido y reclamaba ayuda económica a la OSE.

Por su parte, el 6 de septiembre *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* prestaban atención a los acuerdos de los trabajadores agrícolas: “Solicitan la inmediata promulgación de la ordenanza laboral” (*ABC* de Sevilla) y “Es justificado el malestar de los trabajadores del campo” (*El Correo de Andalucía*)¹⁵²⁸. Pero al día siguiente, *El Correo de Andalucía* volvía a centrarse en el problema de SACA: “Los trabajadores de S.A.C.A. esperan ser recibidos por Romero Gorria”¹⁵²⁹. Días más tarde, *ABC* recogía: “SACA ha comenzado a pagar las indemnizaciones por despido” y el mismo día, *El Correo de Andalucía* avanzaba en un espacio mayor y a grandes titulares: “Resuelto el problema laboral de S.A.C.A.”, “*Los obreros cobran las indemnizaciones ante la dudosa perspectiva que ofrece continuar en su postura*”¹⁵³⁰. También estos diarios plasmaron las protestas del Consejo Provincial de Trabajadores contra la implantación del salario mínimo de una manera más general en *ABC* de Sevilla: “Protestas del Consejo Provincial de Trabajadores” y más especificada y completa en *El Correo de Andalucía* en “El Consejo Provincial de Trabajadores protesta contra la implantación del salario mínimo”, “Por considerarlo insuficiente e injusto”¹⁵³¹.

¹⁵²⁷ Contó con el apoyo de las Comisiones Obreras, que instó a que se hicieran en las empresas colectas, rifas y venta de tabaco en las fábricas y talleres, con la intención de extenderla a los clubes juveniles, peñas deportivas y barriadas obreras. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 58.

¹⁵²⁸ *ABC* de Sevilla, 6 de septiembre de 1967, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 6 de septiembre de 1967, pág. 15.

¹⁵²⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de septiembre de 1967, pág. 7.

¹⁵³⁰ *ABC* de Sevilla, 12 de septiembre de 1967, pág. 26. *El Correo de Andalucía*, 12 de septiembre de 1967, pág. 11.

¹⁵³¹ *ABC* de Sevilla, 19 de septiembre de 1967, pág. 42. *El Correo de Andalucía*, 19 de septiembre de 1967, pág. 7.

El 10 de octubre los obreros del metal hicieron un boicot a las elecciones a Procuradores en Cortes del Tercio Sindical, lo que provocó unos días más tarde una redada policial con varias detenciones y la quema del local de la VOC en la calle Jesús del Gran Poder de la que no informaron los rotativos hispalenses. De nuevo, a mediados de octubre, mil doscientos trabajadores de los Transportes Urbanos organizaron otra huelga “a coche parado”, que originó más de una hora de retraso en la salida de los autobuses por la mañana. La actitud de los trabajadores se basaba en una demanda de aumento de sueldo que, según manifestaban, no había sido atendida por el Ayuntamiento, aún más cuando en el verano se había subido el precio de los billetes. Al final consiguieron mejoras salariales y de trabajo, si bien fueron detenidos Francisco Acosta y los dirigentes sindicales de la empresa. *El Correo de Andalucía* publicó a cinco columnas en una página completa la noticia “Plante laboral de los trabajadores de la E. M. de T.” y daba tres versiones del paro total en la Empresa Municipal de Transportes con sus respectivos titulares destacados: “El personal de la empresa solicitó respuesta a las demandas hechas, sin recibirla” (versión sindical, que es la más amplia en espacio y más destacada en su posición superior derecha); “Es incierto que la E.M.T. no haya atendido la demanda de salario” (versión de la alcaldía, situada en la parte central izquierda de una página impar) y “La fuerza pública se portó muy correctamente con nosotros” (versión obrera, situada en la parte inferior de la página con titular subrayado y con una fotografía de un enlace sindical con el que se mantiene una entrevista)¹⁵³². Mientras, en *ABC* de Sevilla no encontramos ninguna referencia a estos hechos.

El día 27 en la celebración del llamado “Día Nacional de Protesta y Reivindicación”, las CC.OO. protestaban por los despidos por conflictos laborales, la represión policial, el encarcelamiento, las desposesiones de cargos sindicales, el encarcelamiento de los líderes obreros y un salario mínimo de 300 pesetas¹⁵³³. Al día siguiente los periódicos publicaban “Nota del gobernador civil” (*ABC* de Sevilla) y

¹⁵³² *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1967, págs. 9-10.

¹⁵³³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 62.

“Manifestación de un grupo de obreros en Sevilla” (*El Correo de Andalucía*). *ABC* de Sevilla se limitaba a dar la versión de los hechos del gobierno civil que explicaba que unas ochenta personas alteraron el orden público con voces. *El Correo de Andalucía* fue más explícito en su relato de los hechos que inició: “A los gritos de “*sindicatos libres*”, “*democracia*” y “*libertad*”, un grupo no superior a los ochenta obreros...”, también aclaró los escenarios y las consecuencias de las detenciones (minutos de silencio en CASA). Por último refirió el caso de un hombre que fue detenido por insultar a un policía: “*Gritó en alta voz que la Policía Armada era lo que tenía que desaparecer y que la única policía que debía haber en la ciudad era la Municipal. [...] Manifestó haber estado varios años en distintos países de Iberoamérica por no estar de acuerdo con la política que se seguía en España*”¹⁵³⁴.

En los últimos meses del año surgieron los conflictos de escasa repercusión pública de Colchón Flex y CASA. En la primera empresa estuvo motivado por el descontento por la discriminación salarial respecto a otras factorías españolas de la empresa, lo que originó despidos, plantes y manifestaciones y entrevistas con los jefes sindicales y con el cardenal. En la segunda, el 24 de noviembre en la factoría de Tablada surgió la huelga por temor a un nuevo despido tras los cuatro habidos a principios de año, por el plante de brazos caídos de cuatro horas y la denuncia de la siniestralidad laboral en la empresa que conllevaba la mutilación de dedos y manos en las máquinas. Si bien, *El Correo de Andalucía* notificaba en su sección “local”: “El conflicto laboral de CASA, en vías de solución”¹⁵³⁵ el día 25 de noviembre, el conflicto duró una semana y terminó con siete detenciones y seis despidos. El día 28 de noviembre *ABC* de Sevilla informaba: “Los obreros de C.A.S.A. no entraron ayer al trabajo” y *El Correo de Andalucía*: “Prosigue el conflicto laboral de C.A.S.A.”, “Ayer de 1.300 personas, únicamente trabajaron 759” que abordaron de manera diferente el tema: el primero atendiendo a las justificaciones de los

¹⁵³⁴ *ABC* de Sevilla, 28 de octubre de 1967, pág. 42. *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1967, pág. 9.

¹⁵³⁵ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1967, pág. 12.

enlaces sindicales de la Delegación Provincial de Sindicatos y el segundo, acogíendose a las consecuencias de los antecedentes¹⁵³⁶.

Asimismo, al término del mes de diciembre saltó la huelga del Taxi en Sevilla. Los taxistas asalariados reclamaban que se aplicase el reglamento de conceder el 33 por ciento de las nuevas licencias a los productores. A ocho taxistas militantes del PCE se les retiró la licencia por instigadores, pero el servicio quedó normalizado. Al término de la huelga, los periódicos comunicaron: “Terminó el paro de los taxistas” (*ABC* de Sevilla) y “Los taxímetros funcionaron de nuevo” era el título principal de *El Correo de Andalucía* sobre la noticia que estaba situada en la sección de local y ofrecía en lugares separados la versión oficial de la alcaldía y la sindical¹⁵³⁷. También a finales de año el Consejo Provincial de Trabajadores de Sevilla elevó al Gobierno una serie de peticiones: salarios mínimos, incorporación de las enmiendas sindicales de la Ley de Seguridad Social, descongelación de las retribuciones, construcción acelerada de viviendas, etc.

Durante las jornadas del 29 y 30 de abril de 1968 se desplegó una gran agitación de las Comisiones Obreras de cada sector, que tuvo como consecuencia la detención de casi cincuenta representantes del sindicato clandestino. Los diarios sevillanos recogieron la noticia centrándose en la nota del gobernador civil: “Propaganda de las Comisiones Obreras y el partido comunista en Sevilla”, titulaba *ABC* y “Se actuará con toda energía para impedir y reprimir las manifestaciones ilegales”, *El Correo de Andalucía*, que incluía además la nota del Ministerio de la Gobernación. En la nota del gobernador civil indicaba: “*Tales actos tienden a provocar un clima de clara subversión política y social, siendo por tanto ilegales, por lo que se advierte para general conocimiento, que todas las fuerzas de orden público adoptan las pertinentes medidas para que tales hechos no se produzcan*”¹⁵³⁸. El día

¹⁵³⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1967, pág. 48. *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1967, pág. 11.

¹⁵³⁷ *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1967, pág. 59. *El Correo de Andalucía*, 29 de diciembre de 1967, págs. 10-11.

¹⁵³⁸ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1968, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1968, pág. 7.

1 de mayo los periódicos incidían en la normalidad de la jornada laboral, aunque relataban las manifestaciones y detenciones. De esta forma, *ABC* de Sevilla, que titulaba la noticia “Los sevillanos vivieron una jornada normal” mantuvo que la situación era normal: “*Prácticamente no hubo incidencias hasta que después de las seis de la tarde apareció un grupo de ciento y pico jóvenes. [...] En las últimas veinticuatro horas se han practicado algunas detenciones preventivas*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* titulaba “La jornada laboral transcurrió normalmente en Sevilla”, aunque subtitulaba “*Por la tarde, grupos de jóvenes obreros intentaron manifestarse*” y “*Fue cortada la circulación por algunas calles del centro, como medida preventiva*” que resumían el cuerpo de texto. También resaltaba la colaboración ciudadana en la identificación de los manifestantes para facilitar la labor a la Policía¹⁵³⁹. Según Ruiz Galacho, el “Día del Trabajo” los detenidos fueron recibidos al salir de la Gavidia por varios centenares de personas con aplausos y gritos por la libertad¹⁵⁴⁰. Este hecho no fue recogido por *ABC* de Sevilla que informó de los intentos de manifestación en la Plaza Nueva y de una sentada en Menéndez Pelayo: “*La revuelta, al igual que el día anterior, ha constituido un completo fracaso, pues los ciudadanos han prestado una eficaz colaboración con la Policía*”¹⁵⁴¹. Diez días más tarde la Policía volvía a disolver una manifestación convocada como protesta del hecho.

El Correo de Andalucía daba cuenta el 12 de mayo del fallo de la magistratura a favor de dos trabajadores de “Laminadoras del Sur”¹⁵⁴², pero fue el 10 de julio cuando saltó una de las huelgas con más impacto popular en Sevilla y más relieve nacional, la de la factoría de automóviles Fasa-Renault. Si bien, había un malestar en la empresa en torno a la discriminación salarial respecto a la factoría de Valladolid, el conflicto se desató por la negligencia de un médico de la empresa ante

¹⁵³⁹ *ABC* de Sevilla, 1 de mayo de 1968, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1968, pág. 11.

¹⁵⁴⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 72.

¹⁵⁴¹ *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1968, pág. 36.

¹⁵⁴² <<Fallo de la Magistratura del Trabajo a favor de dos trabajadores de “Laminadora del Sur”>>, *El Correo de Andalucía*, 12 de mayo de 1968, pág. 23.

un caso de infección tetánica en un trabajador que pudo costarle la vida, además de su interés por hacer trabajar a los obreros enfermos o accidentados. *El Correo de Andalucía* comenzó a informar de la huelga el día 12 de julio cuando salió publicado: “Ayer no entró al trabajo el personal de FASA-Renault” y añadía “El tratamiento médico de un obrero –que se halla grave-, causa del conflicto”, “Los obreros piden que cese el facultativo de la empresa y ésta no cede”¹⁵⁴³. Al día siguiente, el mismo diario en su sección “Local” titulaba en mayúsculas, a mayor tamaño y subrayado una noticia más amplia: “Se agrava el problema laboral de Fasa-Renault” donde repasaba todos los acontecimientos y las repercusiones del conflicto¹⁵⁴⁴.

Al tercero de los diecisiete días de huelga, se cerró la fábrica y se enviaron quince cartas de despido. Al cuarto día, los trabajadores pidieron la solidaridad de sus compañeros de otras empresas que respondieron desde ISA, SYRSA y Transportes Urbanos con varios minutos de silencio, además del apoyo de los vecinos de San Jerónimo donde estaba ubicada la fábrica. El día 16, *ABC* de Sevilla informaba por primera vez de los hechos: “Continúa sin resolverse el problema de Fasa-Renault”, “Víctima de un infarto de miocardio falleció el productor Francisco Camas”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* otorgaba una página a la misma noticia donde hacía protagonista al fallecido del que incluía una fotografía: “La muerte repentina de un trabajador de FASA-Renault agrava el conflicto” y aludía en el subtítulo a la actitud de los compañeros: “Los trabajadores habían decidido no aceptar las condiciones de la empresa”¹⁵⁴⁵. Un día después, ambos medios impresos daban cuenta del entierro. *ABC* de Sevilla tituló: “Impresionante manifestación de duelo en el entierro del obrero de Fasa-Renault don Francisco Camas” y se refirió a la presencia de las jerarquías sindicales “Las jerarquías sindicales presidieron el acto”, mientras que *El Correo de Andalucía* dio un titular más emotivo en una página completa: “Los metalúrgicos sevillanos, unidos en el dolor” y

¹⁵⁴³ *El Correo de Andalucía*, 12 de julio de 1968, pág. 13.

¹⁵⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1968, pág. 11.

¹⁵⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 16 de julio de 1968, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 16 de julio de 1968, pág. 12.

relató en titulares el conflicto de la empresa: “Sigue estacionario el conflicto laboral de la FASA-Renault”¹⁵⁴⁶.

Pasados diez días, *ABC* de Sevilla refería en media columna la vuelta al trabajo en la empresa: “En la tarde de ayer entró al trabajo la casi totalidad de la plantilla de Fasa-Renault”, “Las condiciones de la empresa, aceptadas”. *El Correo de Andalucía* hacía lo mismo en una página donde tituló a cinco columnas: “Se reanudó el trabajo en FASA-Renault”, “Sin embargo, por la mañana, los trabajadores habían reiterado su firme propósito de no ceder en su actitud”. En el desarrollo de las informaciones, el primero sólo utilizaba como fuente al director de la empresa, mientras que el segundo exponía las declaraciones de los familiares de obreros en una reunión sindical. Asimismo, *ABC* de Sevilla iniciaba el relato, bajo un halo esperanzador de considerarlo un problema puntual: “El conflicto de Fasa-Renault se encuentra, por fin, en vías de solución”, y *El Correo de Andalucía* recurría a la interpretación: “Así como nuestra impresión del miércoles fue de un cierto desánimo por parte de los trabajadores de FASA [...] la actitud de ayer fue más enérgica y firme”¹⁵⁴⁷, así como al tratamiento del tema como un caso problemático y prolongado en el tiempo.

En septiembre, *El Correo de Andalucía* volvía a dar señales del tema: <<Nuevo entorpecimiento del “caso FASA-Renault”>>¹⁵⁴⁸ y “Hoy y mañana, los juicios sobre la legalidad de los despidos de FASA-Renault”, “No es aceptado por los obreros un ofrecimiento de indemnización”. Los juicios también fueron recogidos un día después por *ABC* de Sevilla con un lenguaje menos explícito: “Celebración del juicio por los despidos de Fasa-Renault, en la magistratura de Trabajo”, “En el acto de conciliación no hubo avenencia”¹⁵⁴⁹.

¹⁵⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 17 de julio de 1968, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 17 de julio de 1968, pág. 12.

¹⁵⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 27 de julio 1968, pág. 25.

¹⁵⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 7 de septiembre de 1968, pág. 12.

¹⁵⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de septiembre de 1968, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1968, pág. 29.

A principios del mismo mes, el 6 y 7 de septiembre, tenían lugar en San José de la Rinconada asambleas y actos de reivindicación por la demanda de un salario mínimo de 250 pesetas en las campañas de recogida de algodón y aceituna, que fue secundada por los trabajadores de la construcción y de todo el pueblo. El uso de la fuerza por parte de la Guardia Civil con tiros incluidos, fue indiscriminado y hubo más de quince detenidos¹⁵⁵⁰. *El Correo de Andalucía* expresó en un editorial sus opiniones con respecto a la expropiación de una finca en el Aljarafe: <<Ha provocado un auténtico revuelo nacional. [...] Porque si lo que se alega para la expropiación de la hacienda “Torreblanca” son motivos de interés social, es decir, que no se cultivan sus tierras, dejando sin empleo una mano de obra campesina que lo necesita, ¿cuántas otras fincas están incursas en el mismo delito? Ciertamente que no serán cosas tan evidentes como las de referencia, pero muy bien sabidas en las comarcas donde se enclavan>>¹⁵⁵¹.

3.1.4.2.7. Las “marchas lentas”, la lucha en Hytasa y la represión obrera del estado de excepción (1969).

Ya desde 1967 se venían dando las llamadas “marchas lentas”¹⁵⁵² en la empresa HASA ante la incapacidad manifiesta de plantear otras formas masivas de lucha. El 17 de octubre de 1968 unos treinta empleados de la fábrica de Triana decidieron salir lentamente en grupo al final de la jornada. Una semana más tarde, tras una asamblea general en los talleres, la “marcha lenta” comenzó a ser más numerosa y

¹⁵⁵⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 83-84.

¹⁵⁵¹ “Expropiación forzosa de fincas”, *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1968, pág. 3.

¹⁵⁵² Al finalizar la jornada laboral los trabajadores a paso lento recorrían las naves de las fábricas formándose una manifestación que se disolvía al traspasar las puertas del recinto. La táctica repetida día tras día, semana tras semana, fue adoptada por diversos centros de trabajo sevillanos que tenían pendientes sus propias reivindicaciones. MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 301.

atrevida. *ABC* de Sevilla publicó entonces una noticia de la agencia *Europa Press*: “Protesta de trabajadores de la Hispano Aviación” donde redactaba: “*Parece que tal actitud de los trabajadores obedece al malestar existente al no haberse conseguido todavía los salarios que solicitan por elevación del coste de vida, y en paridad con el convenio*”¹⁵⁵³. Días después pasaron a interrumpir el tráfico rodado durante cinco minutos, y el 10 de noviembre se producía la huelga de seiscientos trabajadores de la empresa en solidaridad con la detención de Saborido. De nuevo *ABC* de Sevilla recurría a la agencia *Europa Press* para informar de la noticia “Un obrero de Hispano Aviación detenido y puesto a continuación en libertad”¹⁵⁵⁴. En estos días *El Correo de Andalucía* insertaba entre sus páginas un artículo de opinión titulado “El concejal sindical”, donde su autor, Eliseo Garrido, reflexionaba sobre la representatividad de los concejales del tercio sindical: “*De la misma manera que los compromisarios, al ser elegidos democráticamente, garantizan la representatividad del cuerpo electoral, la Junta electoral, si está compuesta por miembros elegidos democráticamente, debe garantizar la representatividad de los candidatos. El problema se centra entonces en esta cuestión: el delegado sindical, el corresponsal de la Obra de Previsión Social y el presidente de la entidad local, ¿son elegidos mediante sufragio o son nombrados mediante designación de la autoridad?*”¹⁵⁵⁵.

De nuevo, el 2 de diciembre volvieron las “marchas lentas” ante la muerte de un obrero de Hytasa. Los periódicos informaron el día 3 de: “Doce de los obreros detenidos a la salida de Hytasa, a disposición del capitán general” (*ABC* de Sevilla) y “Doce de los detenidos, a disposición militar”, “Muerte de un obrero en accidente laboral” (*El Correo de Andalucía*)¹⁵⁵⁶. El mismo día, *El Correo de Andalucía* informaba de las tensiones laborales que tenían lugar en Fuentes de

¹⁵⁵³ *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1968, pág. 45.

¹⁵⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1968, pág. 43.

¹⁵⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre de 1968, págs. 3-4.

¹⁵⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1968, pág. 59. *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1968, pág. 10.

Andalucía, cuando cuarenta obreros agrícolas y pequeños campesinos pidieron al Ministerio de Agricultura la expropiación de la finca “El Castillo de la Monclova”, que abarcaba once cortijos: “Por interés social e irracional cultivo”, “Solicitan sea expropiada una finca de más de cinco mil hectáreas”¹⁵⁵⁷. El acto fue planteado en la línea de lucha “antifeudal y antilatifundista”, en razón del paro y la fuerte emigración que aquejaba a la población trabajadora del campo, pero pronto la Guardia Civil, el sindicato y el mismo Ayuntamiento reprimieron las inquietudes obreras¹⁵⁵⁸.

El día 7, los trabajadores de la empresa CHADESA (Compañía Hispano Alemana de Aviación) -radicada en el recinto de la Hispano Aviación- se sumaban a la acción, haciendo su propia “marcha lenta”¹⁵⁵⁹. Simultáneamente, se sucedían los conflictos laborales en Hytasa que se prolongaron casi un mes. Unos 1.800 trabajadores protestaban con concentraciones y marchas por las deficiencias salariales e higiénicas de la empresa. El Consejo de Administración de la empresa replicó con la expulsión de los representantes sindicales por la Policía y con veinte detenciones. Pero el detonante fue la intoxicación masiva en el comedor de la fábrica. Los trabajadores escribieron a la prensa para describir las condiciones insalubres de la comida y las deficiencias salariales e higiénicas de la factoría. Un día antes, mientras *El Correo de Andalucía* se refería al “Caso Hytasa” diciendo: “Continúan las salidas en bloque y marchas lentas”, *ABC* de Sevilla titulaba la nota de la Delegación de Trabajo: “El jurado de empresa de Hytasa se inhibe de los conflictos de la empresa”¹⁵⁶⁰.

Desde ese momento los acontecimientos se precipitaron: un trabajador fue despedido en noviembre, sospechoso de transportar

¹⁵⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1968, pág. 9.

¹⁵⁵⁸ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 84.

¹⁵⁵⁹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 85-86.

¹⁵⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1968, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1968, pág. 61.

propaganda antiempresarial y comenzaron a salir a la luz más problemas salariales. Pero, las decisiones obreras se radicalizaron con la muerte de un compañero en accidente de trabajo, al que una máquina desmontadora le amputó la cabeza a primeros de diciembre. Hubo un acto de solidaridad en el entierro donde la Policía también intervino y detuvo a doce congregados. Con todo, las “marchas lentas” y los minutos de silencio continuaron en la primera semana de diciembre, hasta que otros seis obreros de la factoría textil fueron detenidos el día 7, acusados de actividades subversivas y la empresa sancionó duramente a los participantes en las protestas. Por su parte, el jurado de empresa envió una carta al gobernador civil de Sevilla en la que acusaba la existencia de grupos políticos con objetivos ajenos al mundo laboral¹⁵⁶¹. Al día siguiente, los diarios comunicaron las detenciones de los seis obreros de distinta manera: *ABC* de Sevilla mediante una acción activa y protagonizada por la Policía: “La Policía ha efectuado seis detenciones en Hytasa”, y *El Correo de Andalucía* de una forma pasiva y víctima por parte de los detenidos: “Seis obreros, detenidos”, “Continúan las marchas lentas”¹⁵⁶².

El estado de excepción, decretado el 24 de enero de 1969 por tres meses, en toda España, fue apoyado por la Sevilla oficial, que dirigió varios telegramas de adhesión al Gobierno. Un día después, se hacía pública la confirmación de la sentencia que condenaba a Eduardo Saborido Galán a seis años de cárcel, que junto a Fernando Soto y otros veinte dirigentes fueron deportados a diversas localidades andaluzas para cumplir la condena. *ABC* de Sevilla no se hizo eco de este asunto y sólo informó de un “Mortal accidente laboral” en su sección de “Sucesos”, que también recogió *El Correo de Andalucía*: “Obrero muerto y otro muy grave en accidente de trabajo”¹⁵⁶³. También este

¹⁵⁶¹ FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980): orto y ocaso de la industria textil sevillana*. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1998, pág. 358.

¹⁵⁶² *ABC* de Sevilla, 8 de diciembre de 1968, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1968, pág. 8.

¹⁵⁶³ *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1969, pág. 64. *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1969, pág. 2.

periódico publicó la condena de Saborido: “Eduardo Saborido, condenado por el Tribunal Supremo”¹⁵⁶⁴.

Los empresarios se sentían beneficiados con el estado de excepción, ya que les permitía imponer los convenios colectivos a la menor resistencia y aprovechar el sobrecogimiento de la clase obrera, “*aunque se siguió confeccionando y repartiendo octavillas, orientando las luchas obreras y estudiantiles*”¹⁵⁶⁵. Pese a las detenciones y la represión ejercida sobre muchos militantes y dirigentes sindicales, la lucha por la libertad siguió adelante. Durante la primavera de 1969 no hubo readmisión en HASA, pero la comisión de la Construcción volvió a las movilizaciones.

Asimismo, en la empresa Abonos Sevilla cincuenta obreros se manifestaron a lo largo del mes de abril ante las oficinas de la empresa por no estar de acuerdo con las condiciones del convenio colectivo. Las tensiones y discrepancias con la empresa condujeron a la aplicación de la Norma de Obligado Cumplimiento, por la cual perdieron algunas ventajas salariales. En protesta, los obreros se declararon en huelga a finales de junio y fueron despedidos diez trabajadores, que más tarde aceptarían dinero del Sindicato Vertical, no proporcionado por CC.OO. Paralelamente, se iniciaba en abril la actividad reivindicativa de los trabajadores de la Banca en protesta por la marcha del convenio. En el Banco Hispanoamericano los trabajadores realizaban diez minutos de silencio y enviaban un escrito al director general de Trabajo en el que mostraban la diferencia entre los bajos salarios y los grandes beneficios de la banca.

La conmemoración del 1 de Mayo tuvo en Sevilla una dimensión menor que la del año anterior, reducido sobre todo al activismo de los jóvenes, que se manifestaron desde la plaza del Altozano hacia la calle Pureza en Triana, con pancartas alusivas a la unidad de los trabajadores y la libertad sindical. La persecución de coches patrullas de la Policía local y la Policía Armada en “jeeps”, a caballo y en un autobús acabó

¹⁵⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1969, pág. 6.

¹⁵⁶⁵ SOTO, F.: op. cit., pág. 71.

con la detención de varios jóvenes¹⁵⁶⁶. *El Correo de Andalucía* tituló la noticia en su sección “Mundo laboral”: “Conato de manifestación en la plaza del Altozano”, “Se efectuaron cuatro detenciones”; y *ABC* de Sevilla, siguiendo a *Cifra*: “Cuatro detenciones por intentar manifestarse en el Altozano” y “Reivindicaciones salariales de los trabajadores del Metal”¹⁵⁶⁷. A mediados de mayo, reanudaron las protestas contra el tope salarial y por la dimisión de la representación de los trabajadores en la comisión deliberadora¹⁵⁶⁸. Así, *El Correo de Andalucía* plasmó en sus páginas crónicas de las reuniones de los obreros y reportajes: <<Plante de trabajadores en “Entrecanales y Távora, S. A.”>>¹⁵⁶⁹ y “Las peticiones de los obreros del Metal”¹⁵⁷⁰; y *ABC* de Sevilla noticias breves de acuerdo a las notas de la agencia *Europa Press*: “Manifestación de protesta en los Astilleros de Sevilla” y “Diez minutos de silencio y paro en entidades bancarias”¹⁵⁷¹. Ya en junio, cuarenta antiguos reclusos firmaron una carta de campaña de amnistía laboral, a la que siguió otro escrito aparecido en la prensa y suscrito por trabajadores de Fasa-Renault, HASA, astilleros, construcción, panadería, Landis Gyr, SACOM, Hytasa, S.A. CROS y del pueblo de Gelves¹⁵⁷².

¹⁵⁶⁶ *Ibidem*, pág. 96.

¹⁵⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1969, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1969, pág. 36.

¹⁵⁶⁸ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 96-97.

¹⁵⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 9 de mayo de 1969, pág. 10.

¹⁵⁷⁰ *El Correo de Andalucía*, 28 de mayo de 1969, pág. 7.

¹⁵⁷¹ *ABC* de Sevilla, 17 de mayo de 1969, pág. 120.

¹⁵⁷² MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 302. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 33, 36-38, 44.

Las CC.OO. siguieron avanzando y consolidándose, como prueba que en julio saliera a la calle el boletín *Realidad*¹⁵⁷³, como órgano de expresión del sindicato clandestino y por cuya confección fue acusado Francisco Acosta. Saborido y Soto regresaron a Sevilla y en septiembre hicieron que el jurado de empresa de Astilleros Españoles Elcano interpusiera un conflicto colectivo en representación de los trabajadores. Después fue el turno de la siderúrgica, la construcción y la panadería. Posteriormente, en protesta por el “Proceso de Burgos”, hubo paros en la empresa Entrecanales y Távora, así como en la de Hijos de Miguel Fernández Palacios. El balance entre despedidos, detenidos y encarcelados, fue un número cercano a los doscientos, a los que hay que añadir los más de dos mil que quedaron sin trabajo con motivo de la huelga de la construcción. A finales de año, el gremio de la construcción presentaba un nuevo anteproyecto de convenio colectivo y hacía una “marcha lenta” en protesta contra la represión en un ambiente enrarecido por el “Proceso de Burgos”.

3.1.4.2.8. Las grandes huelgas de 1970. La “revolución de los peones”. El fracaso de la Huelga General.

Según un estudio efectuado por el antropólogo Irwin Press sobre Sevilla a principios de los años 70: “*La distribución socioprofesional de la población activa sevillana se repartía casi equitativamente entre las siguientes actividades: la industria, los servicios y el transporte-comercio. Un factor de su estructura económica y laboral sería*

¹⁵⁷³ *Realidad* (abril-noviembre de 1969) era un boletín dirigido por Nicolás Pérez Rosado. Presentaba un formato de octavilla y “pasaba revista a la diversidad del fenómeno reivindicativo y de la protesta, tanto en el ámbito territorial de España, en el campo y la ciudad, como al nivel de ramos el destacado papel de la Construcción, cuya consigna era glosada en el articulito “Un tajo, una Comisión Obrera» cuya dimensión era la de una hojilla. En noticias breves se anotaban las confidencias no publicables en los medios legales [...] Otro aspecto importante de la línea editorial de *Realidad* serían las “denuncias vivas” de los titulares verticalistas de las Secciones Sociales, a los que se criticaba el que fueran unos vendidos a la patronal, con el teléfono a mano para avisar a las empresas y a la policía, la duración en los cargos, o el ser vitalicios, dado que algunos lo eran desde la creación del Sindicato Vertical, la acumulación de cargos...”. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 97-98.

*resultado del reducido tamaño de las empresas; en tan estrecho margen las relaciones laborales estaban abocadas al contacto personal, propiciando el nepotismo y favoreciendo el patronazgo y el clientelismo. En este marco las expectativas laborales variaban según el grupo social al que se pertenecía*¹⁵⁷⁴.

En la década de los setenta se hizo más notoria la decadencia del régimen, lo que se manifestaba en algo que cada vez se iba haciendo más usual en Sevilla, como en el resto de España: las huelgas obreras. El año 1970 comenzó con una de ellas. El 2 de enero los obreros de Astilleros Españoles Elcano se declaraban en huelga parcial por divergencias salariales en el convenio colectivo. Días más tarde, unos dos mil trabajadores iniciaron una gran huelga que hizo que la empresa cerrara sus puertas y 23 obreros fueran despedidos, entre los que destacaban once representantes sindicales pertenecientes a CC.OO.¹⁵⁷⁵. *El Correo de Andalucía* recogía entonces la noticia en su sección “Mundo laboral”: “Sigue el plante de los trabajadores de Astilleros”, donde ofrecía la nota del Servicio de Información y publicaciones sindicales y una ampliación de la noticia como indicaba en uno de los ladillos¹⁵⁷⁶. El día 28 de enero aparecía en *ABC* de Sevilla: “Continúa estacionado el conflicto de Astilleros Españoles”, noticia que citaba como fuente a *Europa Press* para recoger las declaraciones de los portavoces de la empresa y expone la carta entregada por uno de los obreros de la empresa donde pide que *ABC* rectifique su postura hacia el conflicto en la información que presta: “*Que no refleja la autenticidad de los hechos, nos dirigimos a usted para que ese diario realice la*

¹⁵⁷⁴ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M.: op. cit., pág. 417. Dichos autores citan a este autor.

¹⁵⁷⁵ CC.OO. celebró tres asambleas generales al iniciarse la década de los setenta. La primera, en abril, reunió a unos 300 trabajadores en el seminario de salesianos de Sanlúcar la Mayor, en la que se analizó la primera huelga de la construcción y otros conflictos del primer trimestre del año. En julio fueron 200 los asistentes en el palacio cardenalicio de Umbrete, donde se analizó la “revolución de los peones”. Finalmente, a finales de año un centenar de militantes se reunieron en el gimnasio del Colegio Mayor San Juan Bosco de los salesianos de la Trinidad, donde se trató el tema del Consejo de Guerra de Burgos.

¹⁵⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1970, pág. 12.

oportuna rectificación para una mayor claridad de los hechos, ya que consideramos falsa y tendenciosa y perjudicial para los trabajadores la aludida información publicada. Acogiéndonos al derecho que concede la vigente ley de Prensa, le adjuntamos escritos firmado por los trabajadores de Astilleros”¹⁵⁷⁷.

La labor de los siguientes días se orientó a restablecer las deliberaciones del convenio colectivo y la readmisión de los despedidos, para lo cual intentaron gestionar la negociación desde Madrid, pero no hubo frutos. El día 29 de febrero, en *El Correo de Andalucía* aparecía: “Una representación de trabajadores visitó al delegado de Sindicatos”¹⁵⁷⁸, “Piden la normalidad laboral y que gestione la reapertura de la factoría”. Pero, la reapertura de la factoría en febrero no acabó con el conflicto. Los obreros no incorporados, al no contar con un local para sus reuniones, decidieron encerrarse en la iglesia del Divino Salvador, algunos con mujer e hijos, y con la idea de mantener su resistencia. *ABC* de Sevilla no dio relevancia al encierro y tituló: “Ayer trabajó el noventa y siete por ciento de la plantilla de Astilleros”, para después informar al final del cuerpo de texto: “*Los trece productores que la noche del martes se quedaron recluidos voluntariamente en la iglesia parroquial del Divino Salvador, pernoctaron en el mismo, donde han continuado en la jornada de ayer*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* tituló el mismo día: “Continúa en el templo del Salvador el grupo de trabajadores despedidos de Astilleros” y añadió con letra pequeña en el subtítulo: “En la factoría se reincorporó al trabajo el noventa y siete por ciento de la plantilla”¹⁵⁷⁹. A finales de febrero, se firmó el convenio colectivo en el que la empresa hizo concesiones¹⁵⁸⁰

¹⁵⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1970, pág. 33.

¹⁵⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1970, pág. 6.

¹⁵⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1970, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1970, pág. 11.

¹⁵⁸⁰ Estas concesiones consistieron en una paga extra al personal obrero, aumento de vacaciones a tres semanas naturales y el acceso a la propiedad de las 112 viviendas que estaba construyendo la empresa. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 100-104.

por un año para restablecer la paz laboral¹⁵⁸¹. La solidaridad con los obreros de Astilleros fue amplia. Apenas iniciada la huelga, en varias empresas metalúrgicas y tajos de la construcción se hicieron asambleas y minutos de silencio, además de varios escritos dirigidos al delegado de Sindicatos y firmados por doscientos jóvenes y 28 intelectuales, y numerosas concentraciones en Transportes Urbanos, Renfe, Flex, Fibras Alcalá, Uralita y Andaluza de Cementos, entre otros. Del conflicto de Astilleros continuó dando cuenta *El Correo de Andalucía* en su sección laboral, no así *ABC* de Sevilla: “Astilleros de Sevilla”¹⁵⁸²; “Reunión en Astilleros”, donde recoge la visita de las esposas de los obreros despedidos encerrados al cardenal, el cual les entrega un escrito dirigido al gobernador civil¹⁵⁸³; y “Reunión en Astilleros para el convenio colectivo”¹⁵⁸⁴.

No obstante, la conflictividad laboral continuó y el 24 de febrero estalló la conocida como “huelga de los 56 días” en la Siderúrgica Sevillana, llevada a cabo en esta ocasión por UGT¹⁵⁸⁵ y el despacho laboralista del abogado Felipe González con Rafael Escuredo, Ana María Ruiz Tagle y Manuel Chaves a la cabeza. Aunque el detonante fue el despido de un vocal jurado, motivado por ausentarse del trabajo con permiso denegado, lo cierto es que el malestar general entre los obreros ya estaba presente por la colocación de la semana laboral en 56 horas y los expedientes disciplinarios a tres trabajadores. El día 26, *ABC* de Sevilla presentaba la noticia: “Prosigue el conflicto de Siderúrgica

¹⁵⁸¹ “Se firmó el nuevo convenio colectivo en “Astilleros Españoles, S.A., factoría de Sevilla”, “Contiene sensibles mejoras para los trabajadores”, *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1970, pág. 12.

¹⁵⁸² *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1970, pág. 11. En esta noticia se dice explícitamente que tras escuchar a un portavoz de la empresa, el redactor de *El Correo de Andalucía* se puso en contacto con los trabajadores.

¹⁵⁸³ *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1970, pág. 12.

¹⁵⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1970, pág. 11.

¹⁵⁸⁵ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 315. Muchos trabajadores de Siderúrgica Sevillana se pasaron a la UGT y al despacho laboralista de miembros del PSOE, si bien, el sindicato tuvo mayor implantación en el textil y en el campo.

Sevillana” donde expone según *Cifra* la labor activa de los funcionarios sindicales frente a la pasividad de los obreros: “Las gestiones del representante sindical resultaron infructuosas, y el personal ha decidido continuar su actitud pasiva dentro de la fábrica. Los funcionarios sindicales y de la Delegación del Trabajo siguen entre tanto sus gestiones y contactos para poner fin a la anómala situación”. *El Correo de Andalucía*, se refería a la noticia: “Continúa el paro en la Siderúrgica Sevillana” donde muestra, según “fuentes laborales” los orígenes del conflicto¹⁵⁸⁶.

Al día siguiente, *ABC* exponía: “Siderúrgica sevillana suspende temporalmente los contratos de trabajo”, “Los obreros en paro desalojaron ayer la factoría”; y *El Correo de Andalucía*, <<El conflicto de “Siderúrgica Sevillana”>>, “Los obreros desalojaron la factoría a invitación de la fuerza pública”¹⁵⁸⁷. La incorporación al trabajo de algunos técnicos y administrativos no impidió que la mayoría continuara con las reivindicaciones y las asambleas. La empresa respondió contratando nuevo personal y la Policía detuvo a unos cincuenta obreros en huelga acusados de amenazar a los primeros. Tras cuarenta y cinco días de huelga y reflexión, los obreros dirigieron una carta al presidente del Consejo de Trabajadores donde manifestaban sus quejas por el desinterés y el aislamiento recibidos. El día 5 de marzo los periódicos anunciaban la vuelta al trabajo: “El día 9, reanudación del trabajo en Siderúrgica Sevillana” (*ABC* de Sevilla) y <<La empresa “Siderúrgica Sevillana” comunica que reanudará sus actividades el día 9>> (*El Correo de Andalucía*)¹⁵⁸⁸.

¹⁵⁸⁶ *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1970, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1970, pág. 11.

¹⁵⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1970, pág. 112. *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1970, pág. 12.

¹⁵⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1970, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1970, pág. 5.

También el gremio de la panadería¹⁵⁸⁹, dirigido por CC.OO., se puso en acción. En febrero los trabajadores habían presentado un anteproyecto de convenio colectivo, que la patronal no firmó por considerarlo inviable. Tras varias asambleas organizadas durante el mes, un grupo de panaderos acordaron entregar un escrito a la OSE, pero fueron expulsados por la Policía. *El Correo de Andalucía* recogía en una noticia una de estas reuniones prohibidas: “Reuniones no autorizadas en la Casa Sindical”, en la que ampliaba: “Según nos informó el jefe superior de Policía, anteayer por la tarde se habían repartido unas octavillas firmadas por las Comisiones Obreras entre los trabajadores del gremio de la construcción y del gremio de la panadería, invitando para una concentración en la Casa Sindical, y llevar a cabo el desalojo de la misma debido a que se promovió fuerte escándalo en su interior y hubo gritos de carácter subversivo”¹⁵⁹⁰. Esto no desanimó al 80 por ciento de las panaderías a continuar con la acción iniciada de limitarse a cumplir el horario legal establecido, en apoyo del anticipo a cuenta del convenio y no hacer el pan de rebose. Como consecuencia, quince panaderos fueron despedidos y unos 3.000 trabajadores dejaron sin pan a la ciudad durante seis días. La huelga terminó cuando la Policía detuvo a la comisión deliberadora en la Plaza de España, cuando trataba de entrevistarse con el gobernador civil. El día 19, *ABC* de Sevilla redactaba: “Disminuye el número de panaderos en huelga” como también lo hacía *El Correo de Andalucía*: “Disminuye el paro en panadería”¹⁵⁹¹. Al día siguiente, los panaderos volvieron a trabajar normalmente, aunque se contabilizaron sesenta despidos y siete encarcelados.

¹⁵⁸⁹ BAENA LUQUE, E.: op, cit., pág. 314. El sector de la panadería estaba constituido por pequeñas empresas familiares con pocos trabajadores, pero en la década de los sesenta sufrió una modificación en la estructura empresarial. Aparecieron medianas y grandes empresas como Polvillo que fueron introduciendo nuevas maquinarias y métodos de trabajo.

¹⁵⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1970, pág. 12.

¹⁵⁹¹ *ABC* de Sevilla, 19 de marzo de 1970, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1970, pág. 12.

Simultáneamente, el sector de la construcción¹⁵⁹² afrontó en 1970 un nuevo convenio colectivo que incluía: salario mínimo 200 pesetas, desaparición de horas extras, derecho a sueldo por baja laboral y el derecho a huelga. Pero, en vistas de los impedimentos para conseguir algunos de sus objetivos, CC.OO. lanzó octavillas repartidas por las zonas suburbanas de la ciudad instando a la huelga. Ésta duró más de una semana en respuesta a la intervención de la Policía y las detenciones practicadas a la salida del sindicato. De esta forma, los albañiles de Urbis, Helma, Agromán, Constructora Asturiana, entre otros, acordaron no entrar a trabajar mientras continuase la suspensión de los contratos laborales y hubiese despidos y detenidos.

Precisamente relacionado con este gremio, *ABC* de Sevilla destacó en mayúsculas la noticia en la parte superior de una página impar: “Obrero agredido por huelguistas” donde explicaba que un grupo de obreros de la empresa Constructora Internacional agredió a otro compañero “*al negarse a acceder a los deseos de un grupo de huelguistas de la firma Constructora Internacional, que realiza obras en dicho lugar, de que se sumase a ellos*”¹⁵⁹³.

El día 13 de marzo, el titular de *ABC* de Sevilla “La situación laboral en Sevilla”, “Próxima apertura de negociaciones para revisar el convenio de la construcción” contrastaba con el de *El Correo de Andalucía*: “Huelgas en el gremio de la construcción”. La noticia de *ABC* comenzaba con la referencia a la agresión de un obrero por parte de sus compañeros, concretamente de uno al que describía de la siguiente forma: “*Según informes policiales, el Jerezano es individuo de pésimos antecedentes, tanto de delitos comunes como políticos. Durante la guerra de liberación fue juzgado por un consejo de guerra y*

¹⁵⁹² El sector de la construcción en Sevilla en los años sesenta y setenta vivió momentos de gran crecimiento de barriadas y polígonos industriales y obras públicas como las del Palacio de Justicia, la Residencia García Morato, las barriadas de Pino Montano y Polígono Sur, que contaban con la mano de obra de 30.872 entre Sevilla capital y los municipios de Camas, San Juan de Aznalfarache, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 108-116.

¹⁵⁹³ *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1970, pág. 29.

condenado a muerte, logrando huir a la zona roja. Posteriormente, ya en el año 1961, consiguió un empleo como peón de albañil y actualmente trabaja en la Constructora Internacional". Por su parte, *El Correo de Andalucía* plasmaba el hecho de la detención del agresor en una noticia aparte titulada: <<Detención del agresor de "Mendiluce">> y sólo describía: "Con amplios antecedentes delictivos tanto contra la propiedad como políticos". También aclaraba en la información principal: "Se calcula que los productores en paro en el sector de la construcción en Sevilla alcanzan una cifra de 4.000 trabajadores"¹⁵⁹⁴.

Sin embargo, el mismo día 13 tuvo lugar una manifestación decisiva. Las autoridades enviaron una gran dotación de policías armados en autobuses y a caballo que rodearon los principales accesos al centro de la ciudad, ante el temor de los diez o doce mil huelguistas. La concentración acabó con un acuerdo con la patronal sin precedentes en que destacaba el pago del 50 por ciento de los días de huelga y la inmediata iniciación de las deliberaciones del nuevo convenio colectivo¹⁵⁹⁵. A pesar de las cifras y de los hechos, *ABC* de Sevilla publicó al día siguiente: "El conflicto parcial del gremio de la construcción", "Fuerzas de orden público impiden manifestaciones callejeras" y *El Correo de Andalucía*, "Prosigue el conflicto de la construcción"¹⁵⁹⁶. De forma parecida titularon ambos medios impresos la noticia de la solución: "El conflicto de la construcción resuelto" (*El Correo de Andalucía*) y "El conflicto del gremio de la construcción, solucionado". El día 19, *El Correo de Andalucía*, anunciaba: "Se aplazó nuevamente la deliberación del convenio"¹⁵⁹⁷.

La patronal no cumplió y volvieron las reivindicaciones en abril y mayo con nuevos planteamientos en las obras, que no dieron los resultados

¹⁵⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1970, pág. 77. *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1970, pág. 6.

¹⁵⁹⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 111.

¹⁵⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 14 de marzo de 1970, pág. 43. *El Correo de Andalucía*, 14 de marzo de 1970, pág. 12.

¹⁵⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1970, pág. 12.

esperados. En esta situación de desesperanza, CC.OO. decidió convocar para el 15 de junio la llamada “revolución de los peones”, que consiguió la adhesión de 25.000 obreros bajo los lemas de amnistía y huelga general. Los periódicos se hicieron eco de esta huelga: “Paro parcial en el gremio de la construcción”, titulaba *ABC* de Sevilla que incidía en la oposición de algunos trabajadores del gremio a la huelga: “*Decíamos que grupos agitadores comenzaron ayer mañana a visitar las obras, entregando octavillas, improvisando discursos y, en definitiva, pidiendo el cese de la tarea. En unos lugares fueron escuchados y en otros no. Hubo obreros que dejaron las herramientas a la primera indicación y otros que se opusieron continuando en la tarea. Parece ser que en más de una empresa los obreros se lanzaron ladrillos entre ellos*”. Mientras, *El Correo de Andalucía* sólo destacaba la enorme extensión de la huelga: “Huelga en la construcción”, “Se calcula en paro laboral unos diez mil trabajadores” y no recoge la oposición a la huelga de algunos obreros. También muestra la carta de petición de amnistía política de algunos presos, titulada: “Nosotros, un grupo de ex presos político-sociales”¹⁵⁹⁸.

El día 17, *El Correo de Andalucía* continuaba informando sobre los hechos en su sección “Mundo laboral”¹⁵⁹⁹ y propagaba la noticia: “El cardenal recibió a un grupo de afectados por el paro laboral de la construcción” donde reseña que el cardenal intercedió por ellos ante la fuerza pública que les esperaba fuera del palacio “*con la promesa del arzobispo, de hacer gestiones en su favor ante las autoridades competentes*”¹⁶⁰⁰. Dos días más tarde, *ABC* de Sevilla informaba de la continuidad del paro¹⁶⁰¹. Cuatro días después de iniciada la huelga, cinco mil trabajadores se concentraban ante la Delegación Provincial de Trabajo y en la Plaza de España y alrededores, donde la Policía ejerció

¹⁵⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 16 de junio de 1970, pág. 47. *El Correo de Andalucía*, 16 de junio de 1970, pág. 12.

¹⁵⁹⁹ La sección “Mundo Laboral” pasó a ser fija y más destacada en el periódico enmarcada en un cuadro de fondo negro y letras blancas de mayor tamaño.

¹⁶⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1970, pág. 6.

¹⁶⁰¹ “El conflicto de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1970, pág. 29.

una gran represión, si bien la segunda semana fue aún peor. Se iniciaron entonces las colectas de solidaridad con las familias de los trabajadores más necesitados en las barriadas de Bellavista, Carretera de Su Eminencia y Torreblanca. *El Correo de Andalucía*, bajo el título “El conflicto de la construcción prosiguió ayer”, relató todos los acontecimientos ocurridos y los altercados entre obreros y fuerzas del orden desde una óptica pacífica: “*El grupo fue invitado por la fuerza pública a disolverse y al no hacerlo hubo varias cargas*”. Por su parte, *ABC* de Sevilla destacaba: “*En vista de los manifestantes, que lanzaban gritos subversivos, la Policía Armada hubo de efectuar diversas cargas –y que nosotros sepamos- resultaron con heridas leves dos policías y con lesiones de pronóstico reservado un oficial del mismo Cuerpo. [...] En varios lugares fueron lanzadas octavillas invitando a la huelga y dando cuenta de la labor de extorsión que se viene llevando a cabo*”¹⁶⁰². Todo culminó en la huelga del 20 de junio de 1970¹⁶⁰³ que protagonizó la construcción junto a la panadería, Astilleros y Siderúrgica Sevillana. No obstante, los albañiles decidieron terminar con unas reivindicaciones que se saldaron con 2.100 despedidos y varios encarcelados bajo jurisdicción militar.

Según Francisco Javier Fernández-Roca, Hytasa quiso aprovechar las huelgas de la construcción para recuperar el terreno perdido¹⁶⁰⁴, y junto a CASA intentaron hacer una huelga general para el 24 de junio con el fin de sumarse al sector del metal y hacer un acto político contra el régimen. *ABC* de Sevilla rotuló entonces en su titular: “Tiende a solucionarse el conflicto de la construcción”, <<Completo fracaso para conseguir un “paro general”>> y desarrollaba: “*Podemos afirmar, oficialmente informados, que el fracaso fue completo, ya que la vida laboral de Sevilla discurrió por los cauces normales. Solamente fueron percibidos conatos de muy escaso número de obreros que pretendieron no entrar al trabajo en Hytasa, Construcciones Aeronáuticas y Servicios*

¹⁶⁰² *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1970, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 20 de junio de 1970, pág. 49.

¹⁶⁰³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 114-116.

¹⁶⁰⁴ FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)...*, op. cit., pág. 359.

*de Transportes Urbanos, pero cuando observaron estos obreros que los compañeros realizaban la tarea habitual, la secundaron totalmente. Repetimos que estos conatos de número insignificante de personas que trataron de no trabajar pasaron casi desapercibidos". El Correo de Andalucía destacó en menor medida el fracaso de los conatos de huelga general: "En la puerta de la factoría de Hytasa, del grupo de trabajadores que tiene su entrada a las seis de la mañana sólo entraron unos 70 de los 200 aproximadamente que componen dicho turno"*¹⁶⁰⁵. Para Baena Luque, con la convocatoria de una huelga general en Sevilla se trataba de echar un pulso al régimen que parecía debilitado en un año crucial, el del Consejo de Guerra de Burgos¹⁶⁰⁶. Pero tras quince días de lucha, el proyecto fracasó. El sector del metal consiguió sus objetivos con la firma del convenio provincial y sólo hubo paros parciales en Landis Gyr y Astilleros. Ruiz Galacho afirma que el fracaso de la huelga general se debió, entre otros motivos, a la desmoralización de los huelguistas, y *"a que aumentaron los rumores de estado de excepción, que habría sido solicitado por las autoridades locales"*¹⁶⁰⁷.

Mientras Eduardo Saborido era detenido y condenado a seis años y un día de cárcel, los obreros de Dragados y Renfe llevaban brazaletes negros, guardaban minutos de silencio e incluso organizaban una manifestación por los tres muertos a manos de la Policía en la huelga de julio en Granada, que duró hasta el 21 de octubre, con plantes y asambleas en memoria de los fallecidos. Entre tanto, se hacían colectas para las familias de los obreros de la construcción detenidos y se ratificaba el despido de dos cargos sindicales, entre ellos el vocal jurado de Transportes Urbanos, Francisco Acosta, que se habían negado a la firma del convenio colectivo en mayo porque no recogía las principales reivindicaciones de los trabajadores.

¹⁶⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1970, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1970, pág. 8.

¹⁶⁰⁶ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 310.

¹⁶⁰⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 116.

El Correo de Andalucía informaba el día 4 de diciembre de la repercusión del Consejo de guerra de Burgos en Sevilla¹⁶⁰⁸. Fue convocada la Jornada de Acción por la Amnistía, por la cual en la empresa Landis Gyr se acordó un plante de quince minutos, y se organizaron manifestaciones en distintos puntos de la ciudad. La zona del sindicato del metal fue acordonada al igual que la plaza del Duque y otros barrios del extrarradio, como Los Pajaritos. Como consecuencia, dos trabajadores de las empresas Entrecanales y Távora, entre ellos el enlace sindical Eugenio Montes, fueron condenados a un año de prisión por un delito de sedición impropia al no iniciar la actividad laboral en repulsa de la celebración del Consejo de Burgos¹⁶⁰⁹.

3.1.4.2.9. El afianzamiento de la UGT en la siderúrgica sevillana.

Desde que comenzó el año 1971, *El Correo de Andalucía* incluyó diariamente en su sección “Mundo laboral” noticias y reportajes en los que se recogían las dificultades de los trabajadores de las empresas sevillanas para lo cual utilizaba principalmente fuentes laborales: “Acontecimientos laborales en 1970: cuarto trimestre”¹⁶¹⁰, <<“Loscertales”, una de las más importantes empresas de Sevilla, en peligro de desaparición”¹⁶¹¹, <<Los trabajadores de “Auto-Transportes” llevan varias semanas sin percibir salarios>> (se preguntaba: “¿Cuántas indemnizaciones han de abonarse a un despedido?”)¹⁶¹², “Posibilidad de jubilaciones anticipadas y reestructuración de plantilla” (en HASA)¹⁶¹³, “Los trabajadores de “Comarsa” no reciben los sueldos de la

¹⁶⁰⁸ Véase las reuniones preparatorias en: <<Asamblea sindical de los trabajadores de “Landis Gyr”>>, *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1970, pág. 7.

¹⁶⁰⁹ “Comenzó el consejo de guerra”, “Repercusión en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1970, pág. 5.

¹⁶¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1971, pág. 5.

¹⁶¹¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1971, pág. 7.

¹⁶¹² *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1971, pág. 7.

¹⁶¹³ *El Correo de Andalucía*, 3 de abril de 1971, pág. 7.

semana”¹⁶¹⁴. También presentaba los resultados de algunas encuestas con las que sondeaba a la opinión pública sevillana: “¿Se ha quedado anticuado el horario de comercio?”¹⁶¹⁵.

El 5 de abril aparecía la convocatoria de elecciones sindicales para mayo bajo el procedimiento que la OSE denominó “insaculación”¹⁶¹⁶, lo que motivó las quejas y cartas de protesta de los empleados del Banco Hispano Americano, Andaluza de Cementos y la empresa de transportes Los Amarillos, que presionaron para evitar las elecciones al cincuenta por ciento de los cargos elegibles y en demanda de elecciones sindicales generales. *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* se refirieron a la normalización de la situación en esta empresa. El primero insertó la noticia de *Europa Press* y matizó: “*Varios trabajadores fueron detenidos por la Policía, por entender que habían incitado al paro a sus compañeros, han sido puestos en libertad*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* recalca: “*Desde el momento en que se produjo el paro los enlaces quisieron hacer contacto con la gerencia de la empresa para remediar la situación producida, cosa que no fue posible por la ausencia de los directivos en aquellos momentos. Este periódico ha informado sobre las diferencias existentes entre la dirección y los trabajadores con ocasión de la nueva Ordenanza de Transportes. [...] Las detenciones practicadas por la Policía no han tenido mayores consecuencias*”¹⁶¹⁷.

El 1 de mayo aparecía una doble página en *El Correo de Andalucía* dedicada a esta celebración. Publicaba un reportaje analítico amplio donde describía los problemas de los trabajadores en el momento

¹⁶¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 11 de abril de 1971, pág. 9.

¹⁶¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1971, pág. 15.

¹⁶¹⁶ Se trataba de sustituir sólo a los representantes sindicales que, previo sorteo, quedasen excluidos de una permanencia de cuatro años más. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 39.

¹⁶¹⁷ “Normalizada la situación de Los Amarillos”, *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1971, pág. 57. “Normalizado los servicios, la situación queda pendiente de solución”, *El Correo de Andalucía*, 24 de abril de 1971, pág. 7.

actual, sobre todo al “Paro como problema capital” y a la necesidad de un “Salario mínimo, salario vital, salario suficiente”. Asimismo, incluía dos recuadros titulados “Invitación a la esperanza”, donde explicaba la elaboración del reportaje: *“No somos ilusos, hemos encontrado hombres de buena voluntad, en una y otra orilla. Ahí esta la prueba, en este gran análisis de la realidad actual del mundo del trabajo, aquí: ahora mismo, en Sevilla de mayo de 1971: está elaborado con la aportación de muchos obreros de diversas empresas, recoge sus aspiraciones, sus decepciones, sus esperanzas. Y encontrará el lector un lenguaje claro pero respetuoso, medido, sereno”*. En el segundo recuadro “Fiesta del Trabajo” expresaba: *“El primero de mayo nació con un marchamo decididamente secular. La clase obrera, sin distinción de razas, ideologías y creencias, se siente solidaria en este día por la reivindicación de unos derechos humanos penosamente conseguidos. Es su día, no lo dudemos, y todos los intentos políticos o religiosos por dar un contenido a esta fiesta han de apoyarse en la solidaridad humana que surge del sudor cotidiano del trabajo obrero”*¹⁶¹⁸.

Los sevillanos acudieron a las urnas del 17 al 22 de mayo, motivados por las ideas de participación de CC.OO., no así de UGT que pregonaba la abstención política. Pese a que *El Correo de Andalucía* indicaba el día 22: *“En las últimas jornadas se sigue observando una gran animación e interés por las elecciones sindicales, tanto en la capital como en la provincia, continuando la misma tónica de normalidad y de corrección en su desarrollo”*¹⁶¹⁹, lo cierto es que las elecciones sindicales tuvieron en Sevilla una escasa repercusión, no tanto debido al abstencionismo activo como al pesimismo generalizado¹⁶²⁰, si bien, de un censo de 109.215 trabajadores, participó el 83 por ciento en una primera fase¹⁶²¹, lo que supuso una renovación

¹⁶¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1971, págs. 16-17.

¹⁶¹⁹ “Continúan las elecciones sindicales”, *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1971, pág. 13.

¹⁶²⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 129.

¹⁶²¹ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 40-41. MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., págs. 303-304.

de los representantes de base y la consolidación de CC.OO¹⁶²². en el sector del metal. *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla recogían los resultados oficiales el día 30 de julio¹⁶²³.

Tras el levantamiento del estado de excepción el 15 de junio, los expedientes de crisis se sucedieron encadenados en las empresas sevillanas durante todo el verano, y a finales del mismo se presentaron 123 y Sevilla se situaba entre las ocho provincias españolas con más de cien empresas afectadas por expedientes de crisis¹⁶²⁴. El 4 de junio, 193 trabajadores de la empresa Loscertales iniciaron –contando con el respaldo del abogado Felipe González– un encierro voluntario en el recinto industrial de San Jerónimo en protesta por la liquidación de plantilla por crisis económica. *El Correo de Andalucía* redactó al día siguiente: <<Continúa el agobiante problema de “Loscertales, S. A.”>>, “Más de 190 trabajadores se encerraron en la factoría de San Jerónimo” y en el cuerpo de texto analizaba la situación de fondo que había ocasionado el encierro citando entrevistas que el mismo periódico había realizado a obreros de la empresa. *ABC* de Sevilla incluía la nota de prensa de *Cifra* donde se relatan los hechos inmediatos en la noticia “193 empleados y obreros de Loscertales, encerrados en la factoría de San Jerónimo”¹⁶²⁵. El día 9 ambos diarios daban cuenta de la situación:

¹⁶²² Los militantes de CC.OO. críticos con la huelga general del 24 de junio de 1970 impulsaron la publicación del periódico clandestino *Expresión Obrera*, que apareció por primera vez en julio de 1971. De acento crítico y línea pedagógica, señala Ruiz Galacho, del primer número se editaron 80 ejemplares. Las líneas temáticas giraban en torno a la exposición de los criterios de lucha y organización del sindicalismo, y la divulgación de las experiencias de la lucha obrera en los lugares de trabajo y residencia (lucha de barrios) y la alianza con el movimiento estudiantil. Entre 1971 y 1975 se llegaron a editar veinte números, además de numerosos suplementos sueltos, y consiguió rebasar los 500 ejemplares de tirada. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 127.

¹⁶²³ “Resultado de las elecciones sindicales”, *ABC* de Sevilla, 30 de julio de 1971, pág. 35. “Resultado de las elecciones sindicales”, *El Correo de Andalucía*, 30 de julio de 1971, pág. 10.

¹⁶²⁴ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 403.

¹⁶²⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1971, pág. 8. *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1971, pág. 46.

“Continúa el encierro voluntario en Loscertales”, señalaba *ABC* de Sevilla en un breve proporcionado por *Europa Press*. *El Correo de Andalucía*, titulaba la misma noticia: “Cinco días de encierro”, “El final de una prolongada crisis”¹⁶²⁶. Finalmente, fueron desalojados por la autoridad gubernativa aduciendo malas condiciones sanitarias. Por el mismo motivo, en la empresa Navarro Gautier los trabajadores protagonizaron otro encierro de seis horas.

Durante el verano *El Correo de Andalucía* informaba en su sección laboral de algunas peticiones sobre el horario de verano: “Exponen las dificultades del horario veraniego de Sindicatos” (obreros de la construcción)¹⁶²⁷ y “Se oponen a la decisión de las empresas sobre el descanso semanal (trabajadores panaderos sevillanos)”¹⁶²⁸, mientras que *ABC* recogía en una amplia noticia “51.000 accidentes laborales hubo en Sevilla en el curso del pasado año”¹⁶²⁹.

Ya en el mes de noviembre, *El Correo de Andalucía* informaba de que unas treinta personas formadas por trabajadores de IMASA y sus familiares, se encerraron en el templo del Sagrado Corazón de Bellavista en protesta por el cierre de la empresa por crisis económica¹⁶³⁰. Sólo un mes después, el 11 de diciembre, tuvo lugar el encierro de los trabajadores de la empresa Laminadoras del Sur, por un nuevo expediente de crisis. De nuevo *El Correo de Andalucía* nos ponía al tanto de la situación: “Después de doce horas de permanencia en la fábrica los trabajadores fueron desalojados por la Policía”¹⁶³¹. El problema continuó en enero del año siguiente: “Ocho horas de

¹⁶²⁶ *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1971, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 9 de junio de 1971, pág. 8.

¹⁶²⁷ *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1971, pág. 8.

¹⁶²⁸ *El Correo de Andalucía*, 24 de julio de 1971, pág. 8.

¹⁶²⁹ *ABC* de Sevilla, 24 de julio de 1971, pág. 33.

¹⁶³⁰ <<Los trabajadores de “Imasa” se recluyen en la factoría>>, *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1971, pág. 8.

¹⁶³¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1971, pág. 8.

concentración ante la factoría”, “La empresa anunció un anticipo, pero no se presentó a pagarlo”¹⁶³².

En esta situación, los sindicatos adquirirían más fuerza ante la OSE con la organización de los trabajadores ante los expedientes de crisis. El 12 de diciembre, CC.OO. organizaba una asamblea, presidida por Soto y Saborido, en los sótanos del Centro Vida, dirigido por los jesuitas, donde se volvía a plantear ampliar capas de población, no tanto en relación con los problemas laborales sino más bien en la lucha abierta contra el régimen y la organización de una huelga general. Por su parte, a finales de diciembre la Unión de Trabajadores del Metal (UTM) redactó un documento donde denunciaba el paro, la emigración como solución al paro y las horas extraordinarias, y solicitaba una reforma legislativa laboral que propiciara el equilibrio económico-social¹⁶³³.

Por su parte, la UGT¹⁶³⁴ de Sevilla fue adquiriendo presencia en las diferentes ramas tras la huelga de la Siderúrgica. A los pocos meses de ésta, comenzó a funcionar la Federación de la Construcción y en diciembre de 1971 se constituyó la Federación Nacional de la Construcción de UGT con representantes de Sevilla. Al año siguiente se fue haciendo con más conflictos, uno de los más emblemáticos fue el de Cerámica Bellavista S.A. (CEBESA), que afectó a trescientos trabajadores y duró una semana¹⁶³⁵. Según Eduardo Chinarro: “*Se produjo un forcejeo entre la dirección de la empresa y el jurado, donde la primera propuso reducir a cinco los treinta y cuatro despidos,*

¹⁶³² *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1972, pág. 7.

¹⁶³³ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 46-47.

¹⁶³⁴ En agosto de 1971 tuvo lugar el XI Congreso de UGT en Tolouse con la primera aparición de una ejecutiva del interior (Nicolás Redondo, Enrique Múgica, Pablo Castellanos y los sevillanos Felipe González y Alfonso Guerra).

¹⁶³⁵ En aquellos momentos, el despacho laboralista de la calle Capitán Viguera mantenía sólidamente establecidas las fuentes de ataque del franquismo. Cubría asuntos contenciosos de Derecho Laboral, Sindical y Seguridad Social; asuntos de orden público y a partir de abril de 1971, materia de Derecho Civil.

conceder una sobreprima de 25 pesetas por día trabajado y negociar lo antes posible un convenio colectivo”¹⁶³⁶.

3.1.4.2.10. El “Proceso 1.001” y la lucha por las libertades como punto de referencia nacional.

El año 1972 fue un año de normas en Sevilla. Se cifraron en 19 y afectaron a un número de trabajadores superior al largo medio centenar de convenios firmados¹⁶³⁷. Ya desde los primeros meses, CC.OO. impulsó un plan de lucha contra el paro con el apoyo de las Uniones de Trabajadores del Metal y la Construcción. Precisamente, el 8 de febrero cien parados de estos gremios se encerraron en la iglesia del Sagrario para reivindicar sobre todo el derecho al trabajo. Dos días después fueron desalojados por la Policía. Al día siguiente de producirse el encierro era publicado por *El Correo de Andalucía*: “Obreros en paro forzoso se encierran en la parroquia del Sagrario”, y *ABC* se hace eco de la noticia un día más tarde: “Un grupo de obreros abandonan la parroquia del Sagrario”, “Estuvieron reclusos en ella durante treinta horas”¹⁶³⁸.

Asimismo, con el fin de implicar al mayor número de instituciones en un pronunciamiento sobre el paro, varios militantes del PCE y CC.OO. visitaron al entonces rector de la Universidad de Sevilla, Manuel Clavero¹⁶³⁹. Como consecuencia, fueron detenidas cinco personas, dos de las cuales fueron llevadas ante el TOP y condenadas a un año de prisión menor. *El Correo de Andalucía* publicaba la noticia en relación a los hechos: “Trabajadores del Transporte, Metal y Construcción acudieron al Palacio Arzobispal”, “Concentración pacífica

¹⁶³⁶ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 52-53.

¹⁶³⁷ RUIZ GALACHO, E.: *El metal sevillano (1970-1976)*. Laila, Barcelona, pág. 94.

¹⁶³⁸ *El Correo de Andalucía*, 9 de febrero de 1972, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1972, pág. 22.

¹⁶³⁹ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 48.

de obreros”. La misma noticia incluye una nota del Rectorado donde se refleja: “*Ha producido extrañeza en el Rectorado la noticia publicada en el número del viernes en ese periódico. [...] Esta extrañeza deriva de la circunstancia de que tal visita al Rectorado transcurrió en términos de absoluta corrección por parte de cuantos asistieron a la misma*”¹⁶⁴⁰.

A partir del 10 de marzo, con motivo de la muerte de dos trabajadores de la empresa Bazán en El Ferrol, los militantes del movimiento obrero sevillano acudieron a una convocatoria de protesta escalonada: asambleas, concentraciones, boicots a las horas extras y minutos de silencio en diversas empresas ligadas a las reivindicaciones propias, y continuadas con las negociaciones del metal en Talleres Cosme, Productos Moto, Astilleros, ISA, Talleres Lablanp, CASA, Talleres de Renfe, CHADESA, Cerámicas Bellavista, etc. A estas reivindicaciones se sumaba la demanda de amnistía, la lucha contra el paro y la exigencia de libertades sindicales y políticas¹⁶⁴¹. *El Correo de Andalucía* publicó estas peticiones de indulto e incluyó los escritos con firmas: “Escrito insistiendo en la petición de indulto laboral” (Astilleros Españoles)¹⁶⁴². El costo fue la detención en marzo de un trabajador de la empresa CHADESA por participar en una asamblea donde se solidarizó con las víctimas de El Ferrol.

El 24 de junio marcó el inicio del repliegue del movimiento obrero en Sevilla, cuando fueron detenidos en el convento de Pozuelo de Alarcón (Madrid) los diez dirigentes máximos de CC.OO., entre los que figuraban los sevillanos Eduardo Saborido, Fernando Soto y Francisco Acosta. Según el mismo Soto: “*Se propusieron dar un escarmiento, en nuestras cabezas, al conjunto de la clase obrera*”¹⁶⁴³. Los tres líderes sindicalistas de Sevilla encausados en el “Proceso 1.001”, encerrados en

¹⁶⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1972, pág. 8.

¹⁶⁴¹ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 303. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 52. RUIZ GALACHO, E.: *El metal...* op. cit., págs. 63-69.

¹⁶⁴² *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1972, pág. 7.

¹⁶⁴³ SOTO, F.: op. cit., pág. 78.

Carabanchel, trataron de mantener el contacto con el movimiento obrero sevillano. Desde sus detenciones, CC.OO. firmó frecuentes manifiestos de solidaridad, al igual que fueron frecuentes los repartos y pegadas de diferentes tipos de fotografías de los procesados sevillanos¹⁶⁴⁴. El 1 de julio, *ABC* de Sevilla publicaba siguiendo a *Cifra*: “Procesamiento de presuntos dirigentes de Comisiones Obreras”, “Entre ellos figuran tres de Sevilla” y anotaba: “*Todos pueden haber cometido un delito de asociación ilícita en grado de dirigentes, además de un delito de falsedad en el caso de Saborido*”. Este último, según el periódico era “poseedor de documento de identidad falso”¹⁶⁴⁵.

Ante esta situación, en estos meses *El Correo de Andalucía* redujo considerablemente el número de noticias reivindicativas de las empresas sevillanas, aunque no renunció totalmente e informó de otras cuestiones relacionadas con la economía laboral: “En la vega de Gelves los colonos del duque de Alba pretenden adquirir la propiedad de la tierra” o “La industria provincial, a sólo dos tercios de su capacidad”, “Estancamiento de la agricultura y moderada confianza en los servicios”¹⁶⁴⁶. Por su parte, *ABC* de Sevilla se centró en informar sobre las gestiones de las autoridades sevillanas en Madrid: “Gestiones sobre la sociedad Andaluza de Cementos”, “Fueron realizadas en Madrid por un grupo de autoridades hispalenses”¹⁶⁴⁷ y desde comienzos del año relató el número de accidentes laborales producidos en Sevilla, acudiendo como fuente fundamental a la Secretaría de la presidencia de la Diputación¹⁶⁴⁸.

De nuevo en noviembre, los periódicos volvían a incluir en sus páginas más informaciones laborales. A finales de año, los obreros de una serie de contratas de Astilleros Españoles, como la de Tamoin, se

¹⁶⁴⁴ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 403.

¹⁶⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 1 de julio de 1972, pág. 20.

¹⁶⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 28 de junio de 1972, pág. 9.

¹⁶⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 5 de octubre de 1972, pág. 46.

¹⁶⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1972, pág. 33.

enfrentaron a sus patronos por abusos y la firma de contratos en blanco¹⁶⁴⁹. Por su parte, fue declarado nulo el despido de un enlace de Andaluza de Cementos por inasistencia al trabajo cuando éste estaba detenido. *El Correo de Andalucía* informaba de la demanda de conflicto de Tamoin¹⁶⁵⁰, de los acuerdos sobre desempleo y mecanización de los trabajadores del olivo y de la protesta de CASA en contra del convenio¹⁶⁵¹. *ABC* de Sevilla, por su parte, recogía las noticias “Los sindicatos sevillanos piden al Gobierno que la fábrica de Ford sea instalada aquí”, “Ha sido acordado por el comité ejecutivo provincial”¹⁶⁵² y destacaba la noticia: “Densa jornada del Subsecretario de Trabajo en Sevilla”¹⁶⁵³.

Una representación de trabajadores de diferentes gremios visitaba el 24 de noviembre al obispo auxiliar de Sevilla para entregarle un escrito donde se recogían la preocupación por los problemas laborales y la suerte de los detenidos en el “Proceso 1.001”. Las mismas reivindicaciones (derecho de huelga, derecho de expresión e información en la empresa y garantías eficaces sindicales para los representantes de los trabajadores en el desarrollo de sus funciones) que un centenar de trabajadores de la construcción presentaban el 1 de diciembre, aprovechando una asamblea nacional del sector¹⁶⁵⁴.

A medida que el régimen se hacía viejo, el crecimiento del activismo sindical y la protesta obrera se convertían en la herramienta más eficaz de acción antifranquista. Hasta mediados de 1973, y como consecuencia del estado de excepción, la dinámica obrera se centró prioritariamente en la lucha contra el desempleo y la exigencia del derecho al trabajo, aún más cuando las Normas de Obligado

¹⁶⁴⁹ RUIZ GALACHO, E.: *El metal...* op. cit., pág. 99.

¹⁶⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1972, pág. 27.

¹⁶⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1972, pág. 27.

¹⁶⁵² *ABC* de Sevilla, 25 de noviembre de 1972, pág. 49.

¹⁶⁵³ *ABC* de Sevilla, 26 de noviembre de 1972, pág. 45.

¹⁶⁵⁴ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 53.

Cumplimiento eran cada día más frecuentes. Según el director general de empleo, Sevilla era una de las cinco provincias donde el paro se había incrementado respecto al año anterior. Si bien, los expedientes de crisis habían disminuido este año 1973, el número de trabajadores afectados había sido bastante mayor¹⁶⁵⁵.

3.1.4.2.11. El Palacio Arzobispal, sede de manifestaciones y comunicados. La nueva Ley de Convenios Colectivos.

En enero de 1973 los titulares de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Metal dirigieron un escrito al ministro de Justicia para solicitar clemencia para Saborido y Soto, y un recurso de alzada al de Relaciones Laborales tras la suspensión de los acuerdos por parte del Delegado Provincial de Sindicatos, con el que consiguieron que muchos trabajadores pasaran a formar parte de la plantilla fija de la empresa. Por su parte, la Unión de Trabajadores de la Construcción (UTC) trató en una asamblea la Norma de Obligado Cumplimiento e insistió en la petición de amnistía de los presos 1.001 sevillanos.

A partir del día 21 se generalizó en toda España una movilización de la enseñanza por el descontento con la subida salarial. En Sevilla más de 2.000 maestros, entre titulares y contratados, fueron a una huelga gestada en una asamblea que tuvo lugar en el Servicio Español de Magisterio (SEM), a la que también se sumaron los profesores no numerarios de la Enseñanza Media, insatisfechos por la discriminación salarial, inestabilidad, etc. Después de tres días, sólo los maestros fijos recibieron información sobre un aumento salarial¹⁶⁵⁶.

ABC de Sevilla informaba entonces de la “Tarea de formación realizada por el Plan Nacional de Higiene y Seguridad del Trabajo”, donde exponía la entrevista realizada al jefe del Gabinete Técnico Provincial. También se hizo eco de la situación del cemento en Sevilla: “Ayudas a los trabajadores de Andaluza de Cemento que pudieran

¹⁶⁵⁵ *Ibidem*, pág. 104.

¹⁶⁵⁶ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 133-134.

quedar en desempleo”, donde emitía el comunicado del Servicio de Información Sindical. El día 24 de febrero los trabajadores de la empresa Andaluza de Cementos iniciaron concentraciones y “marchas lentas” por los cierres y despidos que se sucedían desde el verano de 1971, pero los periódicos hicieron diferente lectura del acontecimiento. *ABC* lo planteó como un problema laboral de desempleo ante la falta de cemento en Sevilla: “En septiembre faltarán trescientas mil toneladas”, “La industria de la construcción, afectada por la escasez de cemento en Sevilla”, “De persistir la situación, muchas obras podrían quedar paralizadas”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* en la noticia <<Repercusión en Sevilla de la crisis “Andaluza de Cementos”>> incluía el escrito de los trabajadores enviado al Delegado del Trabajo, en el cual exponían: “*De todos es sabido que en Andaluza de Cementos lo que está ocurriendo, a todo lo más, es un cambio de dueño, pero queriéndose deshacer de los trabajadores de oficinas centrales y factoría auxiliar del puerto*”¹⁶⁵⁷. El 2 de marzo, este diario difundía la noticia “Andaluza de Cementos: nuevas gestiones en torno a la crisis”, donde redactaba la entrevista entre los trabajadores de la empresa y el gobernador civil¹⁶⁵⁸.

El 12 de marzo aparecieron apedreadas las cristaleras de varias sucursales bancarias. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla no recogía estos incidentes y sólo se refería al problema del cemento: “Persiste –por no decir que se agudiza– el problema del abastecimiento de cemento en el sur de España”. *El Correo de Andalucía* sí se hizo eco de los hechos en un breve: “Incidentes en distintos lugares de Sevilla”, en el que dio los nombres de las entidades y detalles donde tuvieron lugar los hechos¹⁶⁵⁹. Tres días más tarde, hubo una manifestación en la Puerta de Carmona con pancartas y cortes de tráfico. Los trabajadores registraron un documento en la propia Delegación de Trabajo en defensa de sus puestos de trabajo. La consecuencia fue la rescisión de 95 contratos. La

¹⁶⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1973, pág. 38. *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1973, pág. 27.

¹⁶⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1973, pág. 23.

¹⁶⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1973, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1973, pág. 28.

misma noche del día 15, 44 trabajadores despedidos iniciaron un encierro de veintisiete horas en la iglesia de Los Remedios, tras lo cual fueron forzosamente desalojados por la Policía. Más tarde, tenía lugar una concentración de trabajadores, estudiantes, profesionales y sacerdotes en el Palacio Arzobispal. Ya el día 14, *El Correo de Andalucía* había informado de la reclusión: “Andaluza de Cementos: reclusión y expectativa legal” en la misma página donde previsiblemente Eduardo Chinarro firmaba el artículo: “La inoperancia de las ordenanzas laborales”, puesto que las iniciales de la firma son “CH”. El día 16, *El Correo de Andalucía* publicaba “Los despedidos de “Andaluza de Cementos” continuaban anoche en la iglesia de Los Remedios”, “Crece el número de personas recluidas en este templo” y en la última página insertaba, por petición al director del periódico, una carta firmada por 549 personas, entre ellas, obreros, profesores de EGB, institutos y universidad, profesiones liberales, sacerdotes y estudiantes: “*La carta es una prueba más del clima de inquietud que han producido en Sevilla estos despidos, problema para el cual deseamos una pronta, satisfactoria y definitiva solución*”¹⁶⁶⁰.

ABC de Sevilla anunciaba el día 18 el final del encierro: “Los obreros de Andaluza de Cementos abandonaron su reclusión”, noticia donde señalaba las gestiones de la Delegación del Trabajo informadas a los trabajadores y se exponía: “*El desalojo se produjo sin incidentes. [...] Gracias a las gestiones de las autoridades, los trabajadores percibirán los salarios devengados y pendientes*”¹⁶⁶¹. Para *El Correo de Andalucía* la situación no había terminado y evidenciaba metafóricamente la grave situación de fondo en un editorial: “*Por ello mismo, en las partes no afectadas directamente por el conflicto se produce una auténtica reacción contraria. Se trata de acusar a los protagonistas inmediatos, de hacerlos responsables del corte que produce su actitud en el tranquilo disfrute de la vida. Se desea eliminar la presencia del forúnculo, aunque sea haciendo dañar al miembro donde aparece, que es precisamente el más dolorido. Se olvida, por otra parte, que el problema puede ser de infección total del organismo y que*

¹⁶⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 16 de marzo de 1973, págs. 8 y 32.

¹⁶⁶¹ *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1973, pág. 53.

puede haber una terapéutica más adecuada al caso que el simple reventón. [...] Pero incluso visto el asunto con una perspectiva exclusivamente humana, hay que reconocer que marca la línea de la moderna filosofía social. Esta interconexión de los grupos sociales y de sus suertes dentro de la comunidad civil es algo que no sólo es propio de las filosofías de corte socialista, sino incluso del más moderno capitalismo". El editorial alude a las declaraciones del cardenal Bueno Monreal sobre el asunto: "No: lo más importante de este asunto no era lo del encierro de los obreros en la iglesia. Esto tenía que terminar. Lo más importante es lo que había antes y lo que queda después. [...] Debemos felicitarlos, pues de que la máxima autoridad eclesiástica nos haya recordado todo esto y que nos haya "rogado encarecidamente" que lo tengamos en cuenta"¹⁶⁶².

En abril, *El Correo de Andalucía* desarrollaba la noticia: "Sevilla: Un primer trimestre en la decadencia de las relaciones de trabajo"¹⁶⁶³ y continuaba informando sobre más conflictos: <<"Pavimentos Guadalquivir": Suspensión de contratos antes del cierre>>¹⁶⁶⁴. También, como *ABC* de Sevilla, insertaba una nota rectificadora del Ministerio de Información y Turismo, donde aclaraba: "El tanto por ciento de desempleo el pasado año sobre la población activa fue 2,3; el tanto por ciento sobre la población total 0,6. En marzo de 1973, el número de parados representó sobre la población activa un dos por ciento"¹⁶⁶⁵.

El día 11, varios grupos de manifestantes se desplazaban desde la catedral a la Plaza de San Francisco, lanzando octavillas y portando pancartas en señal de protesta por el conflicto laboral en San Adrián de Besós (Barcelona)¹⁶⁶⁶. Si bien *ABC* no mostró ninguna información al

¹⁶⁶² "Problema de todos", *El Correo de Andalucía*, 21 de marzo de 1973, pág. 3.

¹⁶⁶³ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1973, pág. 8.

¹⁶⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1973, pág. 8.

¹⁶⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1973, pág. 52. *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1973, pág. 8.

¹⁶⁶⁶ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 57-58.

respecto, *El Correo de Andalucía* recogió: “En relación con el conflicto de San Adrián de Besós”, “Escrito de trabajadores al consejo provincial correspondiente”¹⁶⁶⁷. Un mes después, comenzaron los primeros plantes en Landis Gyr, la empresa de contadores, cuyos trabajadores se mostraban en contra de la revisión salarial de la NOC. A estas protestas se sumaron en MEGESA, UNIMASA y Productos Moto S.A. y unas veinte pequeñas y medianas empresas de Bellavista, Dos Hermanas, polígono El Pino y Carretera Amarilla, así como los 170 trabajadores de la contrata Montajes Nervión, que por sus propias reivindicaciones estuvieron varios días en huelga¹⁶⁶⁸. Asimismo, a finales de mayo la OSE desposeía al vicepresidente de la UTC sevillana de su puesto representativo¹⁶⁶⁹.

En pleno verano aparecía el boletín *La Unión*, que difundió las resoluciones del XII congreso del sindicato socialista UGT, celebrado a mediados de agosto¹⁶⁷⁰. Y en el mismo mes, una vez más el Palacio Arzobispal se convertía en refugio de protesta para los obreros. En esta ocasión les tocó el turno a los 92 obreros que la contrata Aguzarrabala tenía en Astilleros y que fueron despedidos. Al final la Policía desalojó el local sin que las intermediaciones del cardenal ayudaran a los manifestantes.

Un mes después comenzaba una huelga de diez días que se saldó con ocho despedidos. Se trataba de la huelga iniciada por los conductores y cobradores de la empresa de viajeros por carretera, CASAL S.A. por sus reivindicaciones salariales y de garantías sobre el puesto de trabajo. Los trabajadores ocuparon de madrugada los garajes de la empresa, para posteriormente ser desalojados, lo que no impidió

¹⁶⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1973, pág. 8.

¹⁶⁶⁸ RUIZ GALACHO, E.: *El metal...* op. cit., págs. 114-115.

¹⁶⁶⁹ “Ha sido desposeído de su cargo el vicepresidente de la Unión de Trabajadores del Sindicato de la Construcción”, *El Correo de Andalucía*, 1 de junio de 1973, pág. 8.

¹⁶⁷⁰ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 310. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 61.

que continuara la huelga. El día 17 se encerraron durante un día en el Palacio Arzobispal, al que volvieron el día 20. Tras la organización de una manifestación por parte de CC.OO. de Empresas y Ramos, el día 21 abandonaron el encierro confiando las gestiones al cardenal¹⁶⁷¹. Los hechos fueron convertidos en noticias en los periódicos sevillanos. El día 18 de septiembre, *ABC* de Sevilla publicaba en un breve “Persiste el paro de Casal y reclusión en el Palacio Arzobispal” y menciona como fuente a *Europa Press* y a “nuestras informaciones”: “Según nuestras informaciones, en la mañana de ayer se recluyeron en el Palacio Arzobispal un grupo de unos ochenta trabajadores de la empresa Casal”. Este breve contrasta con el espacio de más de media página que dedica al tema *El Correo de Andalucía* bajo el título <<Reclusión de trabajadores de “Casal”>>. En esta noticia se presentan separados por ladillos: la situación del servicio, la carta de los trabajadores a los usuarios, la carta de protesta de los despedidos de Aguirrezabala y otras muestras de solidaridad¹⁶⁷². El día 19, aparecía en *El Correo de Andalucía*: “Los huelguistas de Casal abandonan su reclusión”, “Se les ha notificado el despido”. *ABC* de Sevilla mostraba también la noticia del fin del encierro: “Los trabajadores abandonan su reclusión” y en la parte superior del texto incluye como noticia la nota de la empresa Casal: “Versión de la empresa sobre el paro parcial de CASAL, S. A.”¹⁶⁷³.

La sección “Mundo laboral” de *El Correo de Andalucía* ocupaba cada vez más espacio y cada vez era menos compartido con otras secciones para extenderse en una página completa. Asimismo, cada vez publicaba más noticias de tono reivindicativo y denunciante como las de otoño de 1973: <<Los despedidos de “Aguirrezabala” denuncian, una vez más a la empresa>>, “En una empresa sevillana de montaje no hay empleo sin previa suscripción de finiquito” y el recuadro de “Laboro”:

¹⁶⁷¹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 14.-141.

¹⁶⁷² *ABC* de Sevilla, 18 de septiembre de 1973, pág. 30. *El Correo de Andalucía*, 18 de septiembre de 1973, pág. 8.

¹⁶⁷³ *El Correo de Andalucía*, 19 de septiembre de 1973, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 19 de septiembre de 1973, pág. 41.

“Las relaciones de trabajo, en momento crítico”¹⁶⁷⁴. Por su parte, *ABC* de Sevilla continuaba insertando las noticias laborales en cualquier página del periódico y no contaba con una sección fija, sólo con el rótulo no siempre utilizado de “Laborales” para agrupar noticias sobre convenios colectivos y el nombramiento de nuevos presidentes de las Uniones de Trabajadores y Técnicos (UTTs). Tal fue el caso de la noticia sobre el nuevo conflicto protagonizado por los trabajadores de CASA, que salía a la luz en octubre en reivindicación de un aumento salarial de mil pesetas ante la carestía de vida y en coordinación con los compañeros de las demás factorías. *ABC* de Sevilla publicó esta noticia en dicha sección junto a otras sobre los temas reseñados y tituló “No hubo avenencia en un conflicto colectivo por inhibirse CASA a favor del Sindicato Nacional”, y que *El Correo de Andalucía* refirió como “Un conflicto sin avenencia”, sin nombrar la causa¹⁶⁷⁵.

Asimismo, fueron muchas las asambleas y cortes de tráfico en solidaridad con los procesados 1.001. El 11 de diciembre, con el pretexto legal de las reivindicaciones de los convenios de negociación, se registraron paros relámpagos y sentada en nueve empresas en protesta por el “Proceso 1.001” preparado para la vista oral¹⁶⁷⁶.

Los días siguientes aparecieron en *El Correo de Andalucía* noticias variadas sobre temas de despidos y convenios colectivos: “Inquietud entre los trabajadores despedidos” en Pavimentos del Sur, “Descontento en Construcciones Aeronáuticas”, en ISA “El fantasma de la restricción en las negociaciones del convenio”¹⁶⁷⁷, <<Persiste el paro en “Montajes Nervión”>>, <<Protestas en “Fenasa y talleres “RENFE”>>, “Derivaciones de un convenio fracasado” en relación con los panaderos sevillanos, mientras que *ABC* de Sevilla dedicaba una columna a la “Declaración del Consejo de Trabajadores sobre las

¹⁶⁷⁴ *El Correo de Andalucía*, 14 de octubre de 1973, pág. 10.

¹⁶⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 21 de octubre de 1973, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1973, pág. 4.

¹⁶⁷⁶ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 67.

¹⁶⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1973, pág. 14.

medidas de política económica”¹⁶⁷⁸. El día 18, *El Correo de Andalucía* se refirió nuevamente a otros temas: <<Más de cuarenta despedidos en “Montajes Nervión”>> o “Recurso por segunda vez” en la Panadería, pero la noticia laboral del día vino de la mano de <<La factoría de “ISA”, desalojada por la Policía>>, “Paro de media hora en disconformidad con el convenio”. A ella también se refirió *ABC* de Sevilla de manera breve y ofreciendo una información menos detallada de los hechos: “La factoría sevillana de ISA, desalojada por la Policía”¹⁶⁷⁹. Brevemente relató también al día siguiente la reincorporación de estos trabajadores a la factoría¹⁶⁸⁰.

La tarde del 19 de diciembre hubo una concentración en el Palacio Arzobispal con vivas a los procesados. Pero la jornada de solidaridad tuvo lugar un día más tarde¹⁶⁸¹. El día 20 tenían lugar los juicios¹⁶⁸² y en las cercanías del Palacio de Justicia se mantenía una numerosa concentración en un ambiente tenso por el numeroso despliegue policial, mientras una comisión hacía entrega de un escrito a

¹⁶⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1973, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1973, pág. 55.

¹⁶⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1973, pág. 8. *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1973, pág. 46.

¹⁶⁸⁰ “Se reincorporan los trabajadores de la factoría sevillana”, *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 1973, pág. 60.

¹⁶⁸¹ Esta oleada de solidaridad fue protagonizada por las juventudes comunistas, algunos de cuyos miembros lanzaron varios cócteles *Molotov* contra varios autobuses. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 406.

¹⁶⁸² Los abogados defensores de los procesados sevillanos fueron Adolfo Cuellar para Saborido, Francisco de Cossío para Soto y Cristina Almeida para Acosta. Según Jáuregui y Vega, nos días antes de que se iniciara el juicio, se presentó en Madrid el joven abogado sevillano Felipe González para actuar como abogado de Eduardo Saborido en lugar de Adolfo Cuéllar, pero el detenido se negó en redondo. Finalmente, no sólo no formó parte ningún socialista del equipo de defensores, sino que tampoco acudió ningún representante del PSOE a la vista ante el TOP. JÁUREGUI, F. y VEGA, P.: *Crónica del antifranquismo 3. Caminando hacia la libertad (1971-1975)*. Argos Vergara, Barcelona, 1985, págs. 199-201.

favor de los encausados en Madrid¹⁶⁸³. Sin embargo, todo se frustró por el atentado del presidente Carrero Blanco y nada de esto quedó reflejado en la prensa sevillana, que se dedicó a insertar las notas de prensa de las agencias *Europa Press* (*El Correo de Andalucía*) y de *Cifra* (*ABC* de Sevilla), si bien *El Correo* empleó más espacio en el relato de los hechos¹⁶⁸⁴, y ni siquiera se reconocieron como sevillanos a los tres trabajadores Saborido, Soto y Acosta. El día 29 de diciembre se dio a conocer la sentencia por la que se condenaba a 20 años a Saborido; a 17 años, cuatro meses y un día a Soto y a 12 años y un día a Acosta, datos que ofrecieron los periódicos al día siguiente siguiendo a las agencias *Cifra* (*ABC* de Sevilla) y *Logos* (*El Correo de Andalucía*)¹⁶⁸⁵. También a finales de año se dio a conocer una nueva Ley de Convenios.

A lo largo de 1974 las CC.OO. de Sevilla materializaron una plataforma común¹⁶⁸⁶ para los convenios colectivos que tenían que ser negociados durante ese año. En esta ocasión tampoco faltaron las reivindicaciones y un colectivo obrero de Hytasa reclamaba en enero un aumento de 100 pesetas diarias, frente a la postura empresarial de un incremento máximo de 190 pesetas semanales. La movilización, que duró quince días, terminó con la detención de varios dirigentes obreros

¹⁶⁸³ RUIZ GALACHO, E.: *El metal...* op. cit., pág. 115.

¹⁶⁸⁴ <<El juicio del “proceso 1.001, a puerta abierta”>>, *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1973, pág. 5. “Vista de la causa 1.001”, *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1973, pág. 34. “Comienza el “Proceso 1.001”>>, *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1973, pág. 11.

¹⁶⁸⁵ <<Sentencia en la “Causa 1.001”>>, *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1973, pág. 37. “Todos los encausados del proceso 1.001, condenados”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1973, pág. 4.

¹⁶⁸⁶ La plataforma defendía un salario mínimo de 500 pesetas; IRFF y Seguridad Social a cargo de la empresa; semana laboral de 40 horas, en cinco días de trabajo; treinta días de vacaciones retribuidas a salario real; cien por cien de salario real en caso de enfermedad, accidente o paro; control obrero de los ritmos de trabajo, primas e incentivos; vigilancia sobre la seguridad e higiene en el trabajo y en la intervención en la formación profesional; no discriminación de la mujer, y jubilación a los sesenta años. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág.: 68.

justo en el momento en el que la participación asamblearia iba cobrando una mayor trascendencia¹⁶⁸⁷.

No obstante, todavía el 24 de febrero aparecía destacado en *El Correo de Andalucía*: “Conflicto colectivo sin avenencia sindical”¹⁶⁸⁸. A lo largo del mes se habían producido además reivindicaciones y firmas de convenios en otras empresas sevillanas como recogía el citado periódico: “Se vuelve a las horas extras, después de 17 días”¹⁶⁸⁹ en Chadesa y “Mejoras ocultas tras los porcentajes en Landis Gyr”¹⁶⁹⁰. Por su parte, el convenio de la construcción se firmó a espaldas de los trabajadores, lo que provocó que se llevaran a cabo plantes en algunos tajos que comportaron éxitos como el de incluir una cláusula que anulaba el despido a causa de una detención en el convenio provincial del sector de materiales¹⁶⁹¹. Asimismo, 432 albañiles presentaron un escrito donde exigían la asamblea provincial de enlaces sindicales del sector, ya que la OSE había suspendido de todos sus cargos a dos de los tres vocales de CC.OO. que estaban pendientes del TOP en febrero. Ya el 7 de marzo, se suscribió el convenio provincial con un salario base que suponía la mitad de lo solicitado: “El salario base del convenio se fija en cincuenta duros”, “Exactamente la mitad de lo solicitado”, reflejaba *El Correo de Andalucía* el día siguiente en la misma página desde donde se comunicaba “Guillermo Serra y Pickman ha cerrado por crisis económica” y “Réplica de un enlace sindical” en Arteferro¹⁶⁹².

También en el mes de marzo hubo un plante de novecientos obreros de la empresa CASA de Tablada. Según narraba *El Correo de*

¹⁶⁸⁷ FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)*..., op. cit., pág. 359.

¹⁶⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1974, pág. 11.

¹⁶⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1974, pág. 9.

¹⁶⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1974, pág. 11.

¹⁶⁹¹ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 307. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos*..., op. cit., págs. 68-83.

¹⁶⁹² *El Correo de Andalucía*, 8 de marzo de 1974, pág. 10.

Andalucía en su noticia “Escrito aclaratorio de los trabajadores de C.A.S.A.”, los trabajadores se negaron a consumir el menú servido en el comedor de la factoría porque los alimentos no ofrecían las condiciones sanitarias adecuadas. La dirección de la empresa notificó expediente cautelar a tres representantes sindicales, impidiéndoles su permanencia en las instalaciones de la fábrica. Al día siguiente, trescientos cincuenta obreros se incorporaron a sus puestos de trabajo con un retraso de media hora en solidaridad y los trabajadores de Astilleros Españoles, Landis Gyr, CHADESA, Roca Radiadores, Arteferro y FASA presentaron un escrito de apoyo en la Secretaría Provincial de Sindicatos¹⁶⁹³. Meses más tarde, se declaraba improcedente la sanción de despido a los enlaces y se reconocía a los expedientados el derecho a reintegrarse en sus puestos de trabajo. Asimismo, el 24 de marzo, *El Correo* presentaba la noticia en su sección laboral: “Cunde el malestar en Hytasa y RENFE”¹⁶⁹⁴ y el 30, resaltaba en la sección nacional: “El salario mínimo, 225 pesetas”¹⁶⁹⁵.

Además de la impugnación de los empresarios del metal a la representación de los trabajadores en el convenio provincial y el consiguiente retraso en las negociaciones, fueron prohibidas las concentraciones en el patio del metal, por no reunir los requisitos previstos por el decreto regulador del derecho de reunión. Todo ello llevó a que el 1 de mayo hubiera protestas y se iniciara el boicot a las horas extras en una serie de empresas del sector del metal y de la construcción. El 2 de mayo, *El Correo de Andalucía* informaba de un paro de dos días en las obras de la empresa Sicop de la avenida de la Burbolla en señal de duelo por la muerte de un obrero por accidente laboral¹⁶⁹⁶. Los días siguientes, *El Correo de Andalucía* presentaba un mosaico de noticias laborales. En la sección “Mundo Laboral” del día 3: “Se está deshuesando el convenio” (industria aceitunera sevillana);

¹⁶⁹³ *El Correo de Andalucía*, 15 de marzo de 1974, pág. 10.

¹⁶⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1974, pág. 13.

¹⁶⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1974, pág. 11.

¹⁶⁹⁶ <<Paro de dos días en obras de “Sicop”>>, *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1974, pág. 10.

“Último intento negociador” (convenio sevillano del metal), “Convenio con asesoramiento extrasindical” (Siderúrgica sevillana), “Tensión en la Internacional”¹⁶⁹⁷; del día 4: “Los trabajadores, víctimas de los defectos estructurales del sistema” (nota del Consejo de Trabajadores), “Reunión informativa de un centenar de albañiles”, “Plante de media hora en el taller de San Jerónimo” (RENFE), “No hay esperanzas” (convenio del metal)¹⁶⁹⁸; y del día 5: “Bajas indemnizaciones para despedidos de cincuenta años” (fábrica de muebles Loscertales), “Se desestima una suspensión cautelar” (Productos Moto, S.A.)¹⁶⁹⁹. Dos días después, aparecía la noticia de la detención de dos albañiles y dos sacerdotes, uno de los cuales era José Antonio Casasola, a quienes se les notificaron días más tarde multas de 50.000 y 25.000 pesetas¹⁷⁰⁰.

En junio, UGT y CC.OO. insertaban en el boletín *La Unión* un comunicado conjunto contra la carestía de la vida y la idea de una alternativa sindical radicalmente enfrentada al Sindicato Vertical. En julio, saltó la noticia en *El Correo* de la dimisión de la agrupación de trabajadores de electricidad y el jurado de la Sevillana¹⁷⁰¹. Y en agosto un nuevo comunicado de los sindicatos citados denunciaba los hechos ocurridos en Carmona que se saldó con la muerte de Miguel Roldán Zafra¹⁷⁰².

¹⁶⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1974, pág. 10.

¹⁶⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1974, pág. 10.

¹⁶⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1974, pág. 10. En la primera semana de julio, el sacerdote José Antonio Casasola fue confinado por la Policía en el convento de los franciscanos en Cádiz por negarse a pagar las 25.000 pesetas de multa. También fue despedido de su empresa. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 77.

¹⁷⁰¹ <<Dimite la Agrupación de Trabajadores de Electricidad y el jurado de la “Sevillana”>>, *El Correo de Andalucía*, 5 de julio de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰² Para más información sobre este suceso, véase el epígrafe “El germen político de las asociaciones de vecinos”.

Desde mediados de septiembre de 1974 el conflicto sectorial de las 44 horas llevó al boicot a las horas extras en ISA y a una marcha en FASA. El día 2 de octubre aparecía en *El Correo de Andalucía*: “Los paros en ISA y FASA se prolongaron ayer”¹⁷⁰³. El día 4 el mismo diario hacía pública la reclusión de los trabajadores de ambas empresas en sus factorías e informaba de que la dirección de ISA había sancionado a veintiséis trabajadores, entre ellos, al presidente de la Unión Sindical del Metal. En la noticia *El Correo de Andalucía* explicaba la raíz del problema: “El origen de estas tensiones iniciadas en Fasa el pasado fin de semana, se fundamenta en un conflicto legal en torno a un problema tan legal como es la interpretación de la Ordenanza Siderometalúrgica”¹⁷⁰⁴. El mismo día los trabajadores de ambas empresas se manifestaban en la Plaza de España y se declaraban en huelga, lo que motivó el cierre de ambas empresas, con vigilancia policial incluida, y la solidaridad de otras como CASA, Astilleros Españoles, Roca Radiadores, Recalux, Arteferro y Productos Moto, que protagonizaron paros, encierros voluntarios, desalojos por la Policía, cierres de las fábricas y sanciones. El día 5, los periódicos dieron la noticia. *El Correo de Andalucía* dedicó más de media página al relato de los hechos con un titular a cinco columnas en su sección laboral: “La Policía disuelve una manifestación en la Plaza de España”, “Muestras de solidaridad en diversas factorías”. *ABC* de Sevilla dedicó más de media columna al tema: “Desalojo de las factorías de Fasa-Renault e ISA”, “Intento de manifestación en diversos puntos de Sevilla”¹⁷⁰⁵.

El día 6, desde *ABC* de Sevilla se anunciaba la reapertura para el día 8 de la factoría Fasa-Renault, si bien se indicaba un intento de manifestación por parte de los trabajadores de Fasa. Distinta visión del asunto presentaba *El Correo de Andalucía* para el cual seguía la tensión en las dos empresas como expresaba el gran titular que encabezaba la noticia. Ambos periódicos insertaron un comunicado de la dirección de

¹⁷⁰³ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1974, pág. 36. *ABC* de Sevilla, 5 de octubre de 1974, pág. 12.

esta empresa en la que anunciaba la apertura de la factoría¹⁷⁰⁶. Sin embargo, los días siguientes, los periódicos informaron de las asambleas en estas empresas (*El Correo de Andalucía*)¹⁷⁰⁷ y de la reincorporación al trabajo: “Incorporación al trabajo en Fasa-Renault” (*ABC* de Sevilla), <<Reincorporación en “Fasa” y punto muerto en “ISA”>> (*El Correo de Andalucía*)¹⁷⁰⁸, “Se reincorporó al trabajo la totalidad de la plantilla de ISA” (*ABC* de Sevilla) y <<Reincorporación negociada en “ISA”>> (*El Correo de Andalucía*)¹⁷⁰⁹. También fueron comunicados los juicios: <<Primeros juicios a favor de sancionados de “Fasa”>> (*El Correo de Andalucía*)¹⁷¹⁰.

Simultáneamente, continuaron las reivindicaciones en Renfe, del que *ABC* de Sevilla aludía a la postura de la empresa: “Renfe propone a su plantilla un ambicioso plan de participación de resultados” y *El Correo de Andalucía* lo trataba como un “Conflicto indefinido” en su titular¹⁷¹¹. Las elecciones sindicales se acercaban y en la segunda quincena de octubre comenzaron las peticiones de amnistía en la Unión de Trabajadores de Transportes de Sevilla. También, *El Correo de Andalucía* trató el conflicto de Astilleros, así habló del paro de una hora el día 7¹⁷¹² y de los conflictos por el convenio colectivo¹⁷¹³. *ABC* de

¹⁷⁰⁶ “Fasa-Renault reabre sus puertas el día 8, restableciéndose la normalidad laboral”, *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1974, págs. 39-40. “Sigue la tensión en Fasa e Isa”, *El Correo de Andalucía*, 6 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 9 de octubre de 1974, pág. 56. *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 10 de octubre de 1974, pág. 40. *El Correo de Andalucía*, 10 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1974, pág. 11.

¹⁷¹¹ *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1974, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷¹² *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷¹³ *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1974, pág. 11.

Sevilla también informó de la firma del convenio colectivo de Casal¹⁷¹⁴ y dio cuenta de la noticia: “Ayer, día del empresario en la feria de muestras de Sevilla”¹⁷¹⁵, mientras que *El Correo de Andalucía* trató las tensiones en Productos Moto S. A.¹⁷¹⁶. También demostraron su solidaridad los enlaces sindicales que renunciaron a su cargo en la empresa Sevillana de Electricidad con los tres representantes sindicales de la empresa en Málaga, que reclamaban asistir en la Junta General anual de la empresa¹⁷¹⁷.

El mes de noviembre estuvo marcado por el conflicto suscitado en CASA. Ya desde el 30 de octubre, *El Correo de Andalucía* informaba del “Momento difícil en la negociación del convenio”¹⁷¹⁸, pero fue a partir del día 5 cuando 2.100 trabajadores iniciaron una nueva huelga de diez días en CASA por la negociación del convenio colectivo interprovincial. Entonces, *El Correo de Andalucía* refirió en su sección laboral al día siguiente: “Paro total, ayer, en Tablada”¹⁷¹⁹. El día 7, *ABC* de Sevilla informaba desde su sección “Laborales”¹⁷²⁰ y siguiendo a la agencia *Cifra* de la suspensión de las negociaciones del convenio y de una reunión de trabajadores de esta empresa en la Casa Sindical para tratar su situación laboral: “Al término de la asamblea, que en todo momento se desarrolló en la más absoluta normalidad, se hizo un llamamiento a que la situación conflictiva se resuelva dentro de un ambiente de orden y comprensión”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* comunicaba en mayúsculas: “Prosigue la huelga en

¹⁷¹⁴ *ABC* de Sevilla, 10 de octubre de 1974, pág. 40.

¹⁷¹⁵ *ABC* de Sevilla, 26 de octubre de 1974, pág. 57.

¹⁷¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷¹⁷ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 80.

¹⁷¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1974, pág. 10.

¹⁷¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1974, pág. 10.

¹⁷²⁰ La sección “Laborales” no era una fija en el periódico. Las noticias relativas al mundo del trabajo aparecían en la mayor parte de las ocasiones dispersas por el periódico, y sólo en algunos casos se mostraban varias juntas.

Tablada”¹⁷²¹. El 12, *ABC* de Sevilla volvía a informar de una nueva reunión de trabajadores de CASA en la Casa Sindical¹⁷²² y tres días después publicaba en un breve en una página par: “Continúa estacionaria la situación en Construcciones Aeronáuticas S. A.”¹⁷²³. Durante los últimos diez días del mes se publicaron en *El Correo de Andalucía* las muestras de solidaridad con los trabajadores de esta empresa: <<A favor de los trabajadores de “CASA”>> (250 profesores)¹⁷²⁴, “Solidaridad con los trabajadores de Construcciones Aeronáuticas” (Centro de Estudios Teológicos)¹⁷²⁵, <<Solidaridad con los trabajadores de “CASA”>> (San Juan de Aznalfarache)¹⁷²⁶. Junto a ellas, se desarrollaban los acontecimientos en *El Correo de Andalucía*: “Cincuenta y ocho sancionados y un último detenido”¹⁷²⁷, “Se solicita el pronunciamiento del Consejo Sindical de Trabajadores”¹⁷²⁸.

Paralelamente, varios fueron los acontecimientos laborales que se dieron en la ciudad hispalense a finales de mes. En *El Correo de Andalucía* aparecieron entre otros: “Peligro en el primer encuentro” (conflicto en Sadrym)¹⁷²⁹, “Malestar en la fábrica de muebles” (Loscertales)¹⁷³⁰, “Conflicto provocado por la empresa en Sevilla” (Fasa-Renault), “Se rechaza el manifiesto del C.N.T. contra los MIR”

¹⁷²¹ *ABC* de Sevilla, 7 de noviembre de 1974, pág. 55. *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1974, pág. 10.

¹⁷²² *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1974, pág. 46.

¹⁷²³ *ABC* de Sevilla, 15 de noviembre de 1974, pág. 54.

¹⁷²⁴ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1974, pág. 8.

¹⁷²⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de noviembre de 1974, pág. 8.

¹⁷²⁶ *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1974, pág. 8.

¹⁷²⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1974, pág. 11.

¹⁷²⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1974, pág. 7.

¹⁷²⁹ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1974, pág. 8.

¹⁷³⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1974, pág. 11.

(trabajadores de la construcción)¹⁷³¹, “Los taxistas, alertados ante la próxima adjudicación de licencias” (y solidaridad con los MIR)¹⁷³² y en *ABC* de Sevilla: “Pleno de la Unión de Trabajadores y Técnicos de la construcción en Sevilla” y “Reunión de la Agrupación Social de Taxis”¹⁷³³.

A comienzos de diciembre todavía se resentían los efectos de la huelga de CASA en la permanente del Consejo de Trabajadores que, según *ABC* de Sevilla, trataba varios puntos entre ellos el derecho de reunión: *“Por lo que se refiere concretamente el derecho de reunión, y a la vista de las circunstancias que han concurrido durante el desenvolvimiento del conflicto, el Consejo acordó destacar la insuficiencia notoria de la normativa vigente para la solución de estas situaciones, por lo que se impone la ejecución de su modificación. No obstante, mientras tal modificación no se produzca, acordó también dirigirse a los órganos competentes para que flexibilicen al máximo los criterios de decisión, en el sentido de facilitar el ejercicio de este derecho, ofreciendo los presentes, en su calidad de presidentes de uniones, la presidencia de la asamblea si fuese necesario. También decidieron instar a dichos organismos a que faciliten y promuevan al máximo el diálogo con los trabajadores, a través de su representación sindical, en tales situaciones de crisis”*. *El Correo de Andalucía*, trató el mismo tema en una página de su sección laboral habitual titulada: “Un fin de semana tenso”, “Huelga, plantes, asambleas y un eco del Consejo de Trabajadores”. Con respecto a esto último relataba: *“Hizo suyo los puntos reivindicativos de los trabajadores: reincorporación de los despedidos, aumento de salario y reconocimiento de los derechos de reunión, asamblea y huelga. Se lamentaron las dificultades que el decreto que regula el ejercicio del derecho de reunión impone en la práctica, haciendo el derecho más que problemático. También decidieron instar a los organismos competentes que faciliten y promuevan al máximo el diálogo con los trabajadores, sobre todo en*

¹⁷³¹ *El Correo de Andalucía*, 24 de noviembre de 1974, pág. 8.

¹⁷³² *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1974, pág. 8.

¹⁷³³ *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1974, pág. 44.

situaciones de crisis, reconociéndose la necesidad de potenciar el reconocimiento de los representantes sindicales”¹⁷³⁴. Sin embargo, los trabajadores de CASA consideraron insuficientes los pasos dados hasta el momento y en *El Correo de Andalucía* se publicó: “Los trabajadores matizan una réplica del delegado provincial de Sindicatos”¹⁷³⁵.

Por otra parte, dos mil empleados protagonizaron varias movilizaciones en torno a la negociación del macroconvenio de la Banca privada. Los plantes de media hora al entrar en el trabajo se extendieron al sábado 7 de diciembre a una serie de bancos: Banesto, Andalucía, Hispano, Mercantil, Zaragozano, Granada y Bilbao. *El Correo de Andalucía* tituló entonces: “Paros y asambleas de protesta en diversas entidades bancarias de la capital”, “Se rechaza la oferta patronal en el convenio”¹⁷³⁶. En los días siguientes, aumentó el tiempo de los plantes y se sumaron otros bancos¹⁷³⁷. Entre las reivindicaciones se echaba en falta un sindicato obrero. Al final, el 21 de diciembre se firmó el convenio de la Banca que superó la contraoferta de la patronal: “Convenio firmado muy de noche”, “Las mejoras quedan cortas”, puntualizaba *El Correo de Andalucía* al día siguiente¹⁷³⁸. Pero, en diciembre también tuvo lugar una huelga de dos semanas en Loscertales por impago de salarios: <<Huelga de una semana en “Loscertales”>>¹⁷³⁹ y “Loscertales: dos semanas en huelga”¹⁷⁴⁰, fueron algunos de los titulares de *El Correo de Andalucía* sobre este tema. Al mismo tiempo,

¹⁷³⁴ “Acuerdos de la permanente del Consejo de Trabajadores de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1974, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1974, pág. 8.

¹⁷³⁵ *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1974, pág. 8.

¹⁷³⁶ *Ibidem*, pág. 8.

¹⁷³⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 146-147.

¹⁷³⁸ *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1974, pág. 10.

¹⁷³⁹ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1974, pág. 8.

¹⁷⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1974, pág. 10.

se continuaron firmando convenios colectivos: “Dos convenios muy modestos” (café y vegetales)¹⁷⁴¹ y “Un convenio en tensión” (Landis Gyr)¹⁷⁴². A finales de diciembre, todavía se percibían las consecuencias de los encierros, asambleas y boicots a las horas extras por la decisión del delegado de Trabajo de Sevilla de reducir a quince en lugar de treinta días la paga extra de Navidad: “Insistencia en la paga-ordenanza de 30 días” (sector siderometalúrgico)¹⁷⁴³.

El año 1975 vio como se disparaba la conflictividad de manera espectacular, con la realización de 99 huelgas, la mayor parte de ellas ilegales, y con la participación de 75.000 huelguistas¹⁷⁴⁴. Mientras, la izquierda sindical centraba a lo largo del año su atención en la petición de amnistía en los medios de comunicación. En enero, lo hacía la empresa COMSE, que destinó el importe de la jornada de trabajo para ayudar a los familiares de los presos.

Al mismo tiempo, estallaban nuevos conflictos en FASA por la lucha de las 44 horas; una huelga en ASPRESA ante los abusos del contratista que falsificaba las nóminas; acciones reivindicativas en Abonos Sevilla, boicot de horas y paros parciales en CROSS, Cuétara, Loscertales, etc., así como numerosas acciones y “marchas lentas” por parte de los albañiles de las “Tres mil viviendas” en el polígono Sur¹⁷⁴⁵. También a finales de mes se reunieron en asamblea los asalariados de la Panadería y la Unión de Trabajadores de la Banca para criticar el convenio y la inhibición del Consejo de Trabajadores¹⁷⁴⁶.

¹⁷⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1974, pág. 8.

¹⁷⁴² *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1974, pág. 10.

¹⁷⁴³ *Ibidem*, pág. 10.

¹⁷⁴⁴ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 407.

¹⁷⁴⁵ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 308.

¹⁷⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1975, pág. 8.

El 15 de enero comenzó una huelga en la contrata de Astilleros Recalux, por la demanda de un aumento mensual de cuatro mil pesetas por parte de los obreros de la empresa. *El Correo de Andalucía* dedicaba un breve al acontecimiento: “Huelga reivindicativa de los 316 obreros de Recalux”, “La iniciaron los que trabajan en Astilleros”¹⁷⁴⁷. Dos días más tarde, fueron despedidos 316 trabajadores, por lo que empezaron acciones como la visita del Cardenal, a quien la empresa prometió la readmisión de los obreros. El día 23, *El Correo de Andalucía* informaba de estos hechos con un titular en mayúsculas: <<Manifestaciones en torno a la huelga de “Recalux”>>¹⁷⁴⁸. Dos días después, se comunicaron en el mismo periódico las muestras de solidaridad de los trabajadores de Fasa, Cross y Landis Gyr¹⁷⁴⁹. La huelga acabó a finales de mes para dar paso en las páginas de prensa a una nueva protagonizada por los trabajadores de otra contrata de Astilleros: <<Los despedidos de “Recalux” serán readmitidos en su mayoría>>, <<La dirección les obliga a firmar “finiquito” previo, renunciando a los derechos anteriores>>¹⁷⁵⁰. El día 30, se notificaba en *El Correo de Andalucía*: “Despido sorpresa de 50 obreros de Tamoin”¹⁷⁵¹. El 7 de febrero unos treinta obreros de dicha contrata, con los de Tamoin que también fueron despedidos, iniciaron un encierro de 18 horas en la parroquia de La Candelaria¹⁷⁵², de la que fueron desalojados, como también lo fueron en estos días, los obreros de Transportes Urbanos, que ocuparon las cocheras de la empresa una madrugada de enero. Asimismo, en la última semana del mes, los trabajadores de Landis Gyr mantuvieron una huelga

¹⁷⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1975, pág. 8.

¹⁷⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1975, pág. 8.

¹⁷⁴⁹ <<Muestras de solidaridad con los 316 despedidos de “Recalux”>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1975, pág. 8.

¹⁷⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1975, pág. 8.

¹⁷⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1975, pág. 8.

¹⁷⁵² *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1975, portada.

a la espera del aumento del 23 por ciento sobre las tablas salariales y el abono de los días de huelga¹⁷⁵³.

En la prensa sevillana aparecía publicada el día 12 la visita al gobernador civil del presidente del Consejo de Trabajadores y una comisión de obreros en paro¹⁷⁵⁴. El mismo día los periódicos se dedicaron a registrar los últimos acontecimientos del juicio de los 1.001. El día 11, en vísperas de la resolución del recurso contra el TOP por parte del Tribunal Supremo, CC.OO. declaró una jornada de lucha con un despliegue de solidaridad por los encausados en el “Proceso 1.001”, que habían iniciado una huelga de hambre en la cárcel de Carabanchel, y convocaron plantes y paros significativos bajo el lema “Contra la carestía de la vida y en solidaridad con los encartados en el 1.001”.

Al día siguiente, *ABC* dedicaba media página aproximadamente a la repercusión de estos acontecimientos en Sevilla redactando: “La jornada transcurrió con normalidad en Sevilla”, “No hubo paro y funcionaron todos los servicios”, “Tan sólo se produjeron algunos incidentes aislados sin importancia” y se expresó en los siguientes términos: “*Los intentos de coacción en las empresas para llevar a cabo un paro en el día de ayer no dieron el resultado apetecido por los activistas y agitadores que dedicaron su tiempo y esfuerzos a tal fin, pudiendo decirse que en la pasada jornada laboral no hubo novedad digna de mención. Fracasaron también los propósitos de que el comercio cerrara, para lo que fueron llamadas anónimamente por teléfono los dueños o encargados e intimidados con amenazas. Todos los servicios públicos funcionaron con normalidad. [...] La población trabajadora, pues, con sano juicio y sentido de responsabilidad, dio una firme y negativa respuesta a participar en paros y sentadas, en manifestaciones y tumultos, que se habían anunciado valiéndose de la clandestinidad*”. Asimismo, dio cuenta brevemente de la detención del

¹⁷⁵³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...*, op. cit., págs. 156-157.

¹⁷⁵⁴ “Visitan al gobernador civil el presidente del Consejo de Trabajadores y una comisión de obreros en paro”, *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1975, pág. 39. “Visita al gobernador civil del presidente del Consejo de Trabajadores y una Comisión de obreros en paro”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1975, pág. 8.

sacerdote Casasola, del intento de manifestación en el instituto Murillo y de algunos hechos ocurridos en Bellavista. Por su parte, *El Correo de Andalucía* destacó “Los paros en Sevilla afectaron, principalmente, a la zona de Bellavista”, “Destacó la solidaridad con los procesados del 1.001” y relataba todos y cada uno de los paros en las empresas sevillanas¹⁷⁵⁵.

Unas horas después del juicio, celebrado el día 15, donde se dictaba la sentencia definitiva¹⁷⁵⁶, quedaron en libertad diez procesados por cumplimiento de condena, entre ellos Francisco Acosta, que fue recibido en la estación de Cádiz por unos dos mil trabajadores. *ABC* no expuso ninguna conexión de los encausados con la ciudad de Sevilla, si bien, *El Correo de Andalucía* transcribió una conversación telefónica con Francisco Acosta, donde el periodista Holgado Mejías le preguntaba por su estancia en la cárcel, la huelga de hambre, la reacción de los compañeros y su futuro laboral¹⁷⁵⁷. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla mostraba en un breve: “Regresa uno de los liberados en el proceso 1.001”. El domingo 23, *El Correo de Andalucía* publicaba en su sección “Conversaciones andaluzas” una entrevista de dos páginas a Adolfo Cuéllar, abogado de Eduardo Saborido, quien respondió ampliamente a diversas cuestiones, entre ellas, su opinión sobre las Comisiones Obreras: “Cualquiera que sea la táctica pasada o actual del partido comunista, por mucho que las Comisiones Obreras sean consideradas como hijuelas de ese partido, está comprobado que las Comisiones Obreras no son dadas ni a la violencia ni a la subversión, sino ampliamente representativas en cuanto a las necesidades, intereses y derechos de la clase obrera, en un mundo capitalista que la rodea, dentro y fuera de los cauces sindicales vigentes”¹⁷⁵⁸.

¹⁷⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1975, pág. 38. *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1975, pág. 8.

¹⁷⁵⁶ El día 15 de febrero el Tribunal Supremo dictaba la sentencia definitiva de los encausados del “Proceso 1.001”, condenando a Saborido a 5 años de cárcel, a Soto a 4 años, 2 meses y un día, y a Acosta a 2 años, 4 meses y un día.

¹⁷⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 16 de febrero de 1975, págs. 31-32. *El Correo de Andalucía*, portada y pág. 4.

¹⁷⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1975, págs. 34-35.

Días más tarde, el Gobierno decretaba una prórroga de la congelación salarial hasta el 31 de diciembre para la negociación colectiva, cuando el salario mínimo era en estos momentos de 280 pesetas¹⁷⁵⁹. En abril *ABC* insertó la nota literal del Consejo Provincial de Trabajadores en la que se mostraba en desacuerdo con la decisión administrativa bajo el título: “Reunión de la Comisión Permanente del Consejo Provincial de Trabajadores”. *El Correo* optó por la interpretación de la nota desde el titular: “Absoluta y enérgica disconformidad con el nuevo salario mínimo garantizado”. En las mismas páginas respectivamente se aludía a la postura de la dirección de Hytasa referente al salario mínimo mediante una nota enviada a la prensa: “La dirección de Hytasa contesta a una petición de sus trabajadores” (*ABC* de Sevilla) y “Hytasa, inflexible contra la petición salarial del jurado”, “Preocupación y malestar en la factoría” (*El Correo de Andalucía*)¹⁷⁶⁰.

A lo largo del mes, *El Correo de Andalucía* insertó en su página laboral numerosas noticias con titulares reivindicativos: <<Mañana abrirá “Fasa” en Sevilla y Valladolid para casi todos los trabajadores>>¹⁷⁶¹, <<Resolución laboral sin destinatario “social”>>, “En Fasa no hay representantes sindicales recurrentes”, “Historia de una paciencia invencible” (Uralita), “Dimisiones en la Ciudad Juvenil”, <<Por solidaridad con un celador “marginado”>>¹⁷⁶², “Puede fracasar nuevamente el convenio de Torras Sevilla, S.A.”, “Cincuenta mil trabajadores sevillanos, víctimas del fracaso de los convenios”¹⁷⁶³, “Trece normas vigentes materializan el frustrado diálogo capital-trabajo”, “Protesta solidaria contra las sanciones impuestas por

¹⁷⁵⁹ RÍO, P. DEL: op. cit., pág. 70.

¹⁷⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 4 de abril de 1975, pág. 53. *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁶² *El Correo de Andalucía*, 5 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁶³ *El Correo de Andalucía*, 10 de abril de 1975, pág. 10.

RENFE”, “El convenio del metal agudiza el malestar de los metalúrgicos sevillanos”¹⁷⁶⁴, <<Sanción masiva a los trabajadores de “Fasa” en Sevilla>>, “Los expedientes de crisis afectaron a 6.120 trabajadores y los conflictos a 17.245”, “Convenio colectivo sagazmente patronal”¹⁷⁶⁵. El 29 de abril *ABC* de Sevilla refería la información del Servicio de Información Sindical: “Acto de conciliación sindical en el convenio provincial del metal”, “No compareció la representación social”. También informó del encierro de los trabajadores de Fasa en una iglesia de San Jerónimo siguiendo a la agencia *Cifra*¹⁷⁶⁶. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de las concentraciones de Fasa en la plaza del Duque¹⁷⁶⁷.

Como era habitual, en las vísperas del 1 de mayo eran protagonistas los conflictos y las detenciones. *El Correo de Andalucía* dio cuenta de ello: “Manifestación por Marqués de Pickman”, noticia en la que se expresaba: “*Unas seiscientas personas se manifestaron ayer, sobre las ocho y media, desde principios de la calle Marqués de Pickman. [...] Los manifestantes, obreros y estudiantes, portaban tres pancartas y proferían gritos alusivos al primero de mayo. Se repartió abundante propaganda en forma de octavillas*”¹⁷⁶⁸, noticia que no aparecía reflejada en las páginas de *ABC*. Mientras, en Madrid eran detenidos cuatro sevillanos en el cementerio civil por la celebración del 50º aniversario de la muerte de Pablo Iglesias¹⁷⁶⁹. El día 4, *ABC* de Sevilla publicaba la puesta en libertad de dos sevillanos¹⁷⁷⁰. A finales de

¹⁷⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1975, pág. 50.

¹⁷⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1975, pág. 15.

¹⁷⁶⁹ “Intento de manifestación en el cementerio civil”, *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1975, págs. 35-36. “Centenares de personas, ante el cementerio civil”, *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1975, pág. 4.

¹⁷⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1975, pág. 21.

mayo y a lo largo de junio, *El Correo* volvía a recoger noticias laborales de denuncia: “La comisión social del convenio del metal replica a los sindicatos”, “Detenidos dos obreros de la construcción”¹⁷⁷¹, “Se acordó la improcedencia de cuatro despidos” (empresa Moreno González)¹⁷⁷², <<Vuelven a plantarse los trabajadores de “Cuétara, S.A.”>>¹⁷⁷³.

3.1.4.2.12. Las elecciones sindicales de 1975 y las peticiones obreras de amnistía general.

Y de nuevo en este año se habían de celebrar elecciones sindicales¹⁷⁷⁴, elecciones que no estuvieron exentas de obstáculos¹⁷⁷⁵ por parte de la Central Sindical Nacional (CNS), en un intento de impedir el triunfo de las candidaturas democráticas y de “*bloquear el potencial combativo de los condenados por motivos políticos y sindicales, desposeídos del cargo, y a todos aquellos despididos y posteriormente empleados, entre otros posibles afectados por el requisito de permanencia de 2 años en la empresa para poder ser proclamado candidato*”¹⁷⁷⁶. La realidad era que el censo oficial de 171.298

¹⁷⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 28 de mayo de 1975, pág. 8.

¹⁷⁷² *El Correo de Andalucía*, 6 de junio de 1975, pág. 8.

¹⁷⁷³ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1975, pág. 9.

¹⁷⁷⁴ La normativa básica de las elecciones partía de la renovación completa de los cargos sindicales a todos los niveles, locales, provinciales y nacionales. Los cargos eran cubiertos por elección en fases sucesivas, en las cuales el voto era libre, igual y secreto. La duración del mandato sería de cuatro años.

¹⁷⁷⁵ Las elecciones sindicales presentaban varias limitaciones de entrada. Sólo podían participar en los comicios el 44 por ciento del censo, y para elegir representantes sindicales había que trabajar en empresas de más de cinco trabajadores, español y asalariado por cuenta de una empresa, tener 18 años cumplidos y figurar en el censo electoral del centro de trabajo, fijo de plantilla y otros requisitos menores. Para ser elegible había de llevarse trabajando en la empresa dos años y tres en el oficio o profesión, saber leer y escribir, tener idoneidad legal y moral y ser proclamado candidato.

¹⁷⁷⁶ RUIZ GALACHO, E.: *El metal...* op. cit., pág. 185.

trabajadores se contraponía a los 373.509 correspondientes al censo sindical de las empresas. Los enlaces sindicales elegibles se cifraban en 9.596, de los que debían salir 2.414 vocales jurados de empresa¹⁷⁷⁷. *El Correo de Andalucía* analizó el tema desde su página laboral en repetidas ocasiones. A finales de abril, anunciaba en un recuadro: “Los que no podrán votar en las próximas elecciones sindicales”, “El censo ha disminuido en 780.427 electores”¹⁷⁷⁸ y en mayo, “Aspectos regresivos en las recientes normas electorales sindicales”, “Ni siquiera la cuarta parte del censo podrá participar en la convocatoria”¹⁷⁷⁹. También insertó la oposición de las empresas sevillanas: “Falta de información, precipitación y suspicacia en la convocatoria electoral” (Unión de trabajadores de la banca sevillana), “La distribución de cargos sindicales ha despertado malestar en Uralita”¹⁷⁸⁰.

Si bien, tanto las empresas del sector de CC.OO. como de UGT estuvieron de acuerdo en impugnar¹⁷⁸¹ la situación irregular que presentaba el plan provincial electoral, pero utilizaron estrategias políticas distintas. Mientras que las de CC.OO. propagaron la idea de la participación electoral, tratando de modificar la legislación desde dentro, las empresas controladas por UGT decidieron una abstención o participación restringida del voto¹⁷⁸². Al mismo tiempo, la compañía

¹⁷⁷⁷ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 307. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 90. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 154.

¹⁷⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1975, pág. 8.

¹⁷⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de mayo de 1975, pág. 8.

¹⁷⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de junio de 1975, pág. 8.

¹⁷⁸¹ Las motivaciones fueron la falta de proporcionalidad entre los cargos asignados por el plan provincial electoral y los trabajadores representados, y la inelegibilidad para los enlaces sindicales dimisionarios en el anterior mandato. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 90-94.

¹⁷⁸² CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 411. La existencia de varios grupos dentro de la UGT de Sevilla, uno con mayor orientación hacia el propio sindicato, con perfiles más típicamente obreros, y otro más apegado al PSOE. Serán mayoritariamente los obreristas quienes opten por presentarse a las elecciones.

Sevillana de Electricidad solicitaba en un escrito la convocatoria urgente para elegir a los delegados sindicales de empresa. En la segunda quincena de junio, se desarrolló la primera fase de las elecciones sindicales en medio de una gran crispación y CC.OO. conseguía máxima representación con un 20 por ciento en el Consejo Provincial de Trabajadores. El día 19, *El Correo de Andalucía* anunciaba de acuerdo a la nota del Servicio de Información Sindical la primera jornada de elecciones se había desarrollado con normalidad y destacaba el elevado número de mujeres presentadas como candidatas¹⁷⁸³. El día 20, *ABC* de Sevilla destacaba en la segunda jornada electoral siguiendo al Servicio de Información Sindical: “Esta jornada en la que se ha registrado nutridísima concurrencia de trabajadores a las urnas, sin que se haya registrado ningún incidente, ni reclamación de importancia ante la Junta Electoral. [...] La animación electoral ha sido hoy de animación intensa y ordenada”¹⁷⁸⁴. Días después, *El Correo de Andalucía* se limitaba a anunciar las elecciones de vocales jurados y a remitir la nota de la normativa electoral proporcionada por el SIS¹⁷⁸⁵.

La institucionalización de un comité por parte de 203 enlaces sindicales con el fin de reunirse durante todo el verano trataba de impedir unas elecciones parciales como las de 1971, así como solicitar que los locales sindicales no fueran cerrados conforme al horario de verano de la CNS, para utilizarlos como punto de reunión en los preparativos de la segunda fase electoral, aunque este segundo intento no fue concedido por la jerarquía sindicalista. *El Correo de Andalucía* publicó el 10 de julio la noticia: “Enlaces sindicales de importantes empresas insistieron en reunirse los miércoles”¹⁷⁸⁶ y el día 18: “Doscientos tres cargos sindicales intentaron en vano ser recibidos por el delegado provincial”, “Iban a protestar por los impedimentos que existen para acceder a sindicatos”¹⁷⁸⁷. Esto abundó aún más en la

¹⁷⁸³ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1975, pág. 13.

¹⁷⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1975, pág. 43.

¹⁷⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1975, pág. 15.

¹⁷⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de julio de 1975, pág. 12.

¹⁷⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1975, pág. 12.

conflictividad de la segunda fase electoral, que consistía en la elección de vocales para los órganos de dirección de las UTT.

A lo largo de este mes se produjeron otras noticias publicadas en *El Correo* como: “Sentencia de orden público contra seis trabajadores sevillanos”¹⁷⁸⁸, “Democracia en la Caja Rural Provincial de Sevilla”¹⁷⁸⁹. Y, también, en *ABC* de Sevilla, según las informaciones del Servicio de Información Sindical: “Los trabajadores de Hytasa ganan el conflicto colectivo”, “Nueva sentencia absolutoria para los trabajadores de Fasa-Renault”¹⁷⁹⁰. Pero, sobre todo, se estuvo pendiente del conflicto en la fábrica de Loscertales debido a que sus trabajadores no recibieron la liquidación salarial devengada. Desde el 3 de julio se venía informando en el citado periódico: <<Los últimos de “Loscertales” también quedan en la calle por “crisis”>>¹⁷⁹¹. El día 5 este diario recogía el encierro de los trabajadores en la factoría: “De la huelga defensiva a la reclusión voluntaria en la fábrica”, “Adeudados y sin trabajo en Sevilla”¹⁷⁹². Tres días después: <<Han quedado incomunicados los reclusos de “Loscertales”>>¹⁷⁹³, y al día siguiente, *ABC* de Sevilla se hacía eco por primera vez de los hechos en una noticia breve: “Encierro en Loscertales” donde resumía la situación¹⁷⁹⁴.

A principios de septiembre, *El Correo de Andalucía* publicaba la noticia: “Renovado interés por la segunda fase electoral sindical” donde se explicaba que veinticinco representantes de diferentes gremios registraron en la OSE un escrito donde exigían la renovación de todos los cargos, proporcionalidad entre vocales y trabajadores, no admisión

¹⁷⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1975, pág. 12.

¹⁷⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de julio de 1975, pág. 11.

¹⁷⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 24 de julio de 1973, pág. 27.

¹⁷⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1975, pág. 12.

¹⁷⁹² *El Correo de Andalucía*, 5 de julio de 1975, pág. 11.

¹⁷⁹³ *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1975, pág. 12.

¹⁷⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 9 de julio de 1975, pág. 37.

de la exclusión de candidatos, quejas por no haberse dado a conocer los planes y calendarios y por no aparecer la figura del vocal provincial juvenil¹⁷⁹⁵. El día 13, la OSE anunciaba que los planes electorales y las listas de electores estarían expuestos en las entidades sindicales durante cuatro días, mientras que sólo se daban dos días para reclamaciones e impugnaciones¹⁷⁹⁶. *ABC* de Sevilla publicó entonces el resumen de la normativa electoral, mientras que *El Correo de Andalucía* señalaba el mismo día: “Impugnaciones pendientes contra la primera fase electoral sindical”, “En Sevilla hay recursos que han llegado hasta el Tribunal Supremo”¹⁷⁹⁷ y una semana después comunicaba: “Impugnan el plan electoral del sindicato del metal”¹⁷⁹⁸.

Desde los primeros días de octubre en *El Correo de Andalucía* se siguieron dando noticias relacionadas con convenios y conflictos colectivos: <<Los convenios de ISA y “Roca” están siendo proyectados por el colectivo obrero>>, <<Demanda insólita en “Dragados” y tensión conflictiva “Capesur”>>¹⁷⁹⁹, así como se publicó una carta de Francisco Acosta al delegado de Sindicatos ante la denegación por falta de requisitos legales de su solicitud de proclamación de candidato para el cargo de vocal¹⁸⁰⁰. Pero, sobre todo, el diario trató el tema del desacuerdo con las elecciones sindicales en una entrevista realizada a los representantes obreros de la sección del metal en las páginas centrales titulada: “Ante la segunda fase de las próximas elecciones sindicales”¹⁸⁰¹ y anunciada en portada; la noticia: “Enlaces sindicales de la

¹⁷⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 6 de septiembre de 1975, pág. 12.

¹⁷⁹⁶ CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., pág. 94.

¹⁷⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 13 de septiembre de 1975, pág. 32. *El Correo de Andalucía*, 13 de septiembre de 1975, pág. 10.

¹⁷⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 20 de septiembre de 1975, pág. 11.

¹⁷⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1975, pág. 12.

¹⁸⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1975, pág. 10.

¹⁸⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 3 de octubre de 1975, pág. 16.

construcción denuncian las penúltimas dificultades electorales” y la publicación de la normativa de las elecciones¹⁸⁰².

Con todo, la segunda fase de las últimas elecciones sindicales de la dictadura se llevó a cabo los días 6 y 7 de octubre. En ella, CC.OO. consiguió la dirección de seis UTT: Metal, Sanidad, Enseñanza, Banca, Agua-gas-electricidad y Cereales. Por lo que podemos decir que a la altura de 1975, los sindicatos clandestinos mostraban una implantación clara en la ciudad. CC.OO.¹⁸⁰³ seguía siendo el sindicato más potente controlando la mayoría de las empresas, pese a que su cúpula obrera quedó desarticulada debido a la represión ejercida desde el poder y por el cansancio¹⁸⁰⁴. UGT había logrado tener una presencia destacada en empresas como Uralita, Sevillana de Electricidad, Roca Radiadores, Cerámicas Bellavista y Los Amarillos. Distinta suerte corrieron los sindicatos católicos (HOAC, JOAC, VO), que habían dejado de tener una presencia relevante entre los trabajadores, al igual que CNT, que no funcionaba todavía, mientras que USO sólo tenía una presencia testimonial en la banca¹⁸⁰⁵. De esta forma, según Alberto Carrillo: “*Cuando comience la primera fase de la transición política nos encontramos ya con una realidad de claro dominio bisindicalista, aunque no exclusivo*”¹⁸⁰⁶.

Mientras *ABC* de Sevilla destacaba del tema electoral: “Notable participación en la segunda fase de las elecciones sindicales en Sevilla”, siguiendo al Servicio de Información Sindical¹⁸⁰⁷, *El Correo de*

¹⁸⁰² *El Correo de Andalucía*, 4 de octubre de 1975, pág. 12.

¹⁸⁰³ No obstante, a finales de los sesenta diversos grupos radicales y otros vinculados a la Iglesia comenzaron a contestar la hegemonía del PCE en las CC.OO., sobre todo en las Comisiones Obreras Juveniles. MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 310.

¹⁸⁰⁴ BAENA LUQUE, E.: op. cit., pág. 315.

¹⁸⁰⁵ MARTÍN CORRALES, E.: op. cit., pág. 310. CHINARRO DÍAZ, E.: *Sindicatos prohibidos...*, op. cit., págs. 35-36.

¹⁸⁰⁶ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 408.

¹⁸⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 8 de octubre de 1975, pág. 49.

Andalucía se centró en las noticias sobre las impugnaciones electorales: <<Casi doscientos enlaces metalúrgicos sevillanos, contra los “planes” sindicales>>, “Reiteran su apoyo a los compañeros rechazados”¹⁸⁰⁸, *El Correo de Andalucía*: “Las impugnaciones a los planes de la segunda fase electoral han sido 31”, donde utilizaba como fuente al delegado de la Organización Sindical¹⁸⁰⁹.

Los días siguientes, en *El Correo* aparecían noticias de variada índole laboral: “Movilización a favor de un convenio de empresa” (Hytasa)¹⁸¹⁰, <<Sin avenencia en “S. de R. Beca y Cía.>> (noticia que presentaba como antetítulo “Conflictos colectivos en Sevilla”), “Conciliación en el sector comercio” y “No fueron menos los representantes sindicales sancionados en septiembre”. En *ABC* se insertó la información: “El expediente de conflicto colectivo, en la Delegación Provincial de Trabajo”, empleando como fuente al SIS y expresando: “Resuelto éste favorablemente en la vía sindical, esta Federación espera obtener la mayor colaboración de las partes afectadas por el mismo”¹⁸¹¹.

A mediados de octubre, desde *El Correo de Andalucía* se informaba: “Desde la impugnación electoral a la acción sindical en la empresa”, “Dificultades en la constitución de un jurado que representa a 500 trabajadores”, “Se denuncia también la inexistencia de un Comité de Seguridad e Higiene”, pero, sobre todo, el asunto que ocupó la atención estos días fueron las tensiones y marchas lentas en la empresa de contadores Landis Gyr¹⁸¹² y fueron sucesivas las informaciones como: <<Prosiguen en “Landis Gyr” las manifestaciones de protesta>>¹⁸¹³ y “Siguen en la fábrica de contadores las marchas de

¹⁸⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1975, pág. 11.

¹⁸⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1975, pág. 11.

¹⁸¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1975, pág. 12.

¹⁸¹¹ *ABC* de Sevilla, 14 de octubre de 1975, pág. 32.

¹⁸¹² *El Correo de Andalucía*, 18 de octubre de 1975, pág. 12.

¹⁸¹³ *El Correo de Andalucía*, 19 de octubre de 1975, pág. 12.

protesta por la crisis”¹⁸¹⁴. A partir del día 24 de octubre, los trabajadores de esta empresa hicieron una sentada en la puerta de la fábrica, como consecuencia de una reducción de la jornada laboral presentada por la dirección de la empresa. Cuatro días más tarde, más de dos mil personas se pusieron en huelga, por lo que la Policía Armada tomó la fábrica y el barrio de Los Pajaritos, con disparos al aire y ocho detenciones de obreros, entre los que se encontraban el recién elegido presidente de la UTT del Metal, José Antonio Nieto. La solidaridad se hizo notar con paros, concentraciones, manifestaciones ante sindicatos, cartas abiertas a los periódicos, etc. por parte de barriadas adyacentes, sectores profesionales, colectivos estudiantiles, trabajadores de las empresas. *El Correo de Andalucía* tituló entonces: <<Movilización en “Landis Gyr” para evitar el expediente de crisis>>¹⁸¹⁵ y al día siguiente: <<El conflicto de “Landis Gyr”, desbordado por serios incidentes de orden público>>, “Confrontación, tiros al aire y detenciones” donde se reseñaba: “No fue nada habitual la presencia masiva de la Policía, desalojando la fábrica y disolviendo una densa manifestación de trabajadores y vecinos de la barriada de Los Pájaros”¹⁸¹⁶. El día 31, aparecía en el mismo diario la noticia en media página: “Preocupación generalizada por la detención del presidente de la Unión de Trabajadores del Metal”¹⁸¹⁷.

El resto de noticias que fueron publicadas en *El Correo de Andalucía* a lo largo del mes de octubre estuvieron relacionadas con los temas laborales habituales como los convenios colectivos: “La negociación colectiva sindical, en un callejón de muy difícil salida”, “Diez últimos convenios sevillanos han necesitado autorización del Consejo de ministros”, “Conflictos colectivos sevillanos”, “Conciliación sindical en la Caja Rural y fracaso administrativo en Uralita”¹⁸¹⁸; con las

¹⁸¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 23 de octubre de 1975, pág. 11.

¹⁸¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1975, pág. 10.

¹⁸¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 29 de octubre de 1975, pág. 10.

¹⁸¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1975, pág. 11.

¹⁸¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1975, pág. 12.

consecuencias de las elecciones sindicales: “Cuatro enlaces sindicales tendrán que ser readmitidos” y “Abstención de vocales sociales en las elecciones de los titulares de entidades”, “Por incompatibilidad con la autonomía representativa”¹⁸¹⁹; y con los despidos: <<Huelga con despidos en “Riviana España”>>¹⁸²⁰. El día 30, publicaba en una de sus páginas centrales un artículo titulado: “Sevilla también necesita un horario comercial más flexible”¹⁸²¹.

El 1 de noviembre, según *El Correo de Andalucía*: “El Juzgado decretó libertad para los detenidos en relación con el conflicto de “Landis Gyr” y se produjeron numerosos minutos de silencio y asambleas en AESA, Fasa, ISA, etc., jóvenes de las barriadas de Los Pajaritos, Candelaria y Juan XXIII y de universitarios del Centro de Estudios Teológicos”¹⁸²². El mismo día *ABC* de Sevilla destacaba: “Don Manuel Otero Luna, reelegido como presidente del Consejo Provincial de Empresarios” en media columna¹⁸²³. Con respecto a las tensiones en Landis Gyr, *El Correo de Andalucía* enunciaba el día 4: “Continúan exteriorizándose las protestas contra el anunciado expediente de crisis (Landis Gyr)”¹⁸²⁴, mientras que *ABC* de Sevilla redactaba el día 13 “Sanciones gubernativas a tres trabajadores sevillanos” (eran trabajadores de Landis Gyr y fueron sancionados por el Tribunal de Orden Público)¹⁸²⁵.

El tono reivindicativo de la página laboral de *El Correo de Andalucía* se acentuó aún más en sus noticias. De esta forma, aparecieron: “En Sevilla hay un mínimo de doce convenios caducados y

¹⁸¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de octubre de 1975, pág. 11.

¹⁸²⁰ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1975, pág. 10.

¹⁸²¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1975, pág. 17.

¹⁸²² *El Correo de Andalucía*, 1 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸²³ *ABC* de Sevilla, 1 de noviembre de 1975, pág. 36.

¹⁸²⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de noviembre de 1975, pág. 10.

¹⁸²⁵ *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1975, pág. 33.

once en fase de denuncia y proyecto”¹⁸²⁶; la información “Notificación de cese a un letrado sindical” se iniciaba: “A veces, también la Organización Sindical ha de comparecer -como empresa- ante los tribunales del contencioso laboral”¹⁸²⁷ o “La encrucijada burocrática de los convenios colectivos” (Fibras Alcalá), en la que se indicaba: <<En “Fibras Alcalá” ha ocurrido lo que ya habíamos anunciado, a la vista de la normativa legal vigente para convenios colectivos y las ilegales moratorias con que los convenios –a veces- son bloqueados por interferencias ajenas a las partes contratantes>>¹⁸²⁸. Y también se hacían notar los resultados conseguidos por los trabajadores: <<Huelga con final feliz en “Polisur”>>, “Se han conseguido todas las peticiones”¹⁸²⁹ y “Anulados los ocho despidos notificados, la semana pasada, en Construcciones Aeronáuticas” (estos despidos habían realizado un paro solidario por la detención del presidente de la UTT del Metal, trabajador de CASA)¹⁸³⁰.

Las peticiones de indulto para los presos políticos aumentaron en la segunda quincena de noviembre y fueron recogidas por *El Correo* junto a los habituales conflictos laborales. El 14 de noviembre este periódico informaba de las “Gestiones contra multas a cargos sindicales” (Landis Gyr) y de que era “Aprobado el acuerdo de cerrar en la tarde del sábado” (comercio sevillano)¹⁸³¹. El mismo día, *ABC* de Sevilla recogía esa noticia “Los trabajadores de comercio descansarán la tarde de los sábados” en la misma página en la que daba cuenta de la “Reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Provincial de empresarios”, siguiendo al Servicio de información Sindical, y comunicaba: “Multa de trescientas mil pesetas a un representante sindical”, impuesta por el

¹⁸²⁶ *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1975, pág. 12.

¹⁸²⁷ *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1975, pág. 12.

¹⁸²⁸ *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸²⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸³⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸³¹ *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1975, pág. 11.

gobernador civil por “*formar parte de un grupo tumultuario que se había concentrado en las inmediaciones de la factoría Landis Gyr Española S. A., sobre las veintidós horas del día 28 de octubre último, profiriendo gritos subversivos y manifestándose en forma violenta contra la fuerza pública, lanzando piedras contra los agentes de la autoridad e hiriendo a un policía armado*”¹⁸³².

Durante los días previos a la muerte de Franco, *El Correo de Andalucía* incluía en su página “Mundo Laboral” más conflictos e impugnaciones. Así, publicaba el día 15: <<El pleno de la Unión de Trabajadores de Banca, contra los “planes” de la tercera fase electoral>>, <<Represión pública en “Dragados y Construcciones”>>, “Los sancionados habían participado en un paro solidario”¹⁸³³; el día 16, resumía los cargos sindicales sancionados en octubre en un recuadro y publicaba: “Las gestiones, en diversos frentes, de la Unión de Trabajadores del Metal”, “En relación con las multas impuestas a cargos sindicales”¹⁸³⁴; el día 18, “Plataforma reivindicativa de urgencia de 400 obreros de la construcción” donde en un escrito se referían al paro, a la jornada laboral de cuarenta horas y una “*amplia amnistía en el ejercicio de los derechos sindicales y políticos*” y también insertaba una carta-denuncia contra las multas impuestas a cargos sindicales en relación con el conflicto Landis Gyr¹⁸³⁵; y el 19, según el delegado de sindicatos <<No procede asistir jurídica y económicamente a los multados en el conflicto “Landis Gyr”>> y como subtítulo: <<Huelga relámpago en las obras de “Polisur”>>¹⁸³⁶. Por su parte, *ABC* de Sevilla destacaba estos días el “Acto de confraternización a los trabajadores de Cros en Sevilla” y la “Firma del convenio colectivo de Cerámica Sevillana, S.A., y sus productores”¹⁸³⁷.

¹⁸³² *ABC* de Sevilla, 14 de noviembre de 1975, pág. 39.

¹⁸³³ *El Correo de Andalucía*, 15 de noviembre de 1975, pág. 19.

¹⁸³⁴ *El Correo de Andalucía*, 16 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸³⁵ *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸³⁶ *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1975, pág. 11.

¹⁸³⁷ *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1975, pág. 61.

3.1.4.3. Las revueltas estudiantiles en la Universidad de Sevilla.

3.1.4.3.1. La Universidad de Sevilla, escenario privilegiado de la oposición antifranquista sevillana.

El 6 de diciembre de 1963 se hacía cargo de la Universidad de Sevilla el catedrático de Historia de América y de la Colonización Española de la facultad de Filosofía y Letras, José Antonio Calderón Quijano, que viviría desde el rectorado las incipientes revueltas estudiantiles dirigidas contra el Sindicato Español Universitario (SEU) y en pro de la democratización representativa de los estudiantes y de una mayor libertad académica, lo que convirtió a la Universidad en el segundo escenario privilegiado de la oposición antifranquista sevillana.

El Correo de Andalucía y *ABC* de Sevilla recogían la noticia del nombramiento de José Antonio Quijano y destacaban su amplia trayectoria académica, incluida por parte de *ABC* una entrevista con el nuevo rector donde resalta en el subtítulo: “Preocupa al señor Calderón Quijano la total terminación de las instalaciones docentes”. A la pregunta de su opinión sobre el alumnado, Quijano respondía: “*El universitario sevillano está dotado de un gran sentido de la responsabilidad, que tiene muchas y constantes inquietudes acerca de todos los problemas de la Universidad y de la totalidad de la vida española; que sabe encauzar estas inquietudes con sentido de ponderación e inteligencia, y que los estudiantes cuentan desde ahora y desde siempre, con mi apoyo, mi comprensión y mi amor al diálogo abierto y sereno*”¹⁸³⁸. De forma parecida trataron la noticia de la toma de posesión que titularon con las palabras expresadas por el rector entrante en su discurso: “El señor Calderón Quijano dijo que su propósito es servir a la Universidad, a los compañeros y a los estudiantes universitarios” y “Estoy siempre abierto al diálogo, a la colaboración y a la aceptación de todos los proyectos e ideas”¹⁸³⁹.

¹⁸³⁸ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1963, portada y pág. 2. *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1963, págs. 49-50.

¹⁸³⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1963, pág. 17. *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1963, pág. 79.

A mediados de la década de los sesenta, comenzaba la llamada masificación universitaria, cuando accedieron a las aulas las generaciones nacidas en los años de la posguerra, con una importante presencia de las mujeres. Ya a la altura de junio 1972, *El Correo de Andalucía* publicaba esta evidencia: “El curso próximo, entrada masiva en la Universidad” y ampliaba en los subtítulos: “Se estima que llegarán unos 5.000 alumnos a la de Sevilla; el pasado, fueron 2.080”, “Causa de este fabuloso aumento: los sistemas nuevos de evaluación respecto al viejo de exámenes y reválidas” y “El incremento puede plantear graves problemas a la Universidad; desde la capacidad física a un posible descenso en la calidad y preparación del alumnado”¹⁸⁴⁰. En octubre el mismo diario, ante la apertura del curso académico, refería: “A un ritmo del 22,5 por ciento anual crece el alumnado en nuestra Universidad”¹⁸⁴¹.

Para González de Molina y Gómez Oliver, ello se vio facilitado por la mejora de las condiciones de vida fruto del desarrollo económico y “*por una importante ampliación de la política de becas llevada a cabo por los tecnócratas en el gobierno*”¹⁸⁴². En 1964 se abordó el problema del acceso de los hijos de labradores a la Universidad Laboral, según recogía *ABC* de Sevilla¹⁸⁴³. Los universitarios de estos años votaron las elecciones constitutivas de las asociaciones de estudiantes como exponían enunciativamente los periódicos en 1965: “Han terminado en el distrito las elecciones constitutivas de asociaciones de estudiantes” y “En total emitieron su voto ocho mil cuatrocientos alumnos” (*ABC* de Sevilla) y “Elección de representantes para las Asociaciones Estudiantiles en el Distrito Universitario de Sevilla” (*El Correo de*

¹⁸⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 23 de junio de 1972, págs. 16-17.

¹⁸⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1972, pág. 9.

¹⁸⁴² GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 434.

¹⁸⁴³ “El acceso de hijos de labradores a la Universidad Laboral”, *ABC* de Sevilla, 24 de octubre de 1964, pág. 35.

Andalucía)¹⁸⁴⁴. En 1974 *El Correo de Andalucía* recogía: “Más de 8.000 solicitudes para ingreso en la Universidad de Sevilla”; las declaraciones del ministro de Educación: “Estamos a cien años luz de la saturación de titulados (Villar Palasí)”; y “Medicina, Derecho, Filosofía y Ciencias, las Facultades más preferidas”¹⁸⁴⁵. Días más tarde, el rector Clavero Arévalo concedía una entrevista a *El Correo de Andalucía* rotulada “La Universidad a examen (I)” que se publicó con el título: “Cambios de estructura, masificación y rebeldía estudiantil, problemas más graves de la Universidad” y en la que señalaba: “El proceso expansivo de la Universidad de Sevilla es de los más intensos”¹⁸⁴⁶.

Tabla 16. Alumnos matriculados en la Universidad de Sevilla (1960-1970).

| AÑO ACADÉMICO | Nº DE ALUMNOS |
|----------------------|----------------------|
| 1960-1961 | 3.264 |
| 1961-1962 | 3.077 |
| 1962-1963 | 3.243 |
| 1963-1964 | 3.996 |
| 1964-1965 | 4.653 |
| 1965-1966 | 5.660 |
| 1966-1967 | 5.887 |
| 1967-1968 | 6.690 |
| 1968-1969 | 7.720 |
| 1969-1970 | 8.103 |

Fuente: INE, Estadísticas de la Enseñanza en España, en Montoro Romero, R.: *La Universidad de la España de Franco (1939-1970)*. CIS, Madrid, 1981, págs. 148-149.

¹⁸⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1965, pág. 93. *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1965, pág. 9.

¹⁸⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 10 de septiembre de 1974, pág. 8.

¹⁸⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 26 de septiembre de 1974, pág. 9.

Pero, los sucesos de la Capuchinada (1966) no tardaron en ser conocidos por los universitarios sevillanos¹⁸⁴⁷ con la consiguiente constitución del SDEU (Sindicato Democrático de Estudiantes en la Universidad) como instrumento de representación autónoma de los estudiantes y la creación en el curso 1966-1967 de sindicatos ilegales y clandestinos, que en sus inicios comenzaron a ser más o menos permitidos por rectores, decanos y profesores. Braojos y otros señalan que, si bien, la Universidad de Sevilla “*tardó en su readaptación y se distorsionó entre capacidad y medios*”, y mantuvo “*una férrea disciplina sobre el alumnado bajo el rigor de esquemas autoritarios - hasta en los uniformes o en el vestir-*”¹⁸⁴⁸, la pseudo-democracia cristiana del último franquismo se volvió algo más tolerante.

Además de los cambios sindicales, la Universidad de Sevilla acusó otras transformaciones, así en estos años cambió su sede desde el viejo edificio de la calle Laraña a la antigua Fábrica de Tabacos. A partir de los sesenta una amplia lista de Escuelas Técnicas y Superiores situadas en el campus de la Avenida de Reina Mercedes vinieron a sumarse a las tradicionales facultades¹⁸⁴⁹, de tal manera que a la altura de 1965, los estudiantes sevillanos podían matricularse en las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias¹⁸⁵⁰, Derecho, Medicina y asistentes técnicos sanitarios (ATS); las escuelas superiores de Arquitectura y Bellas Artes; las escuelas técnicas de Aparejadores, de Peritos Agrícolas e Industriales; la escuela profesional de Comercio y el conservatorio profesional de Música. La creación de la escuela de Ingenieros Industriales provocó múltiples informaciones, entre las que destacó el anuncio de su próxima apertura: “La construcción en Sevilla de la

¹⁸⁴⁷ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 435.

¹⁸⁴⁸ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 548.

¹⁸⁴⁹ En esta época dependían de la Universidad de Sevilla las facultades de Córdoba y Cádiz.

¹⁸⁵⁰ La Facultad de Ciencias incorporó la sección de Física en octubre de 1963. *El Correo de Andalucía*, 23 de mayo de 196, pág. 13.

Escuela de Ingenieros Industriales”, “A ciento cuarenta y nueve millones de pesetas se eleva el coste de las obras” y “Será inaugurada en octubre de 1966 y tendrá capacidad para dos mil alumnos” eran los titulares de *ABC* de Sevilla al respecto. *El Correo de Andalucía* se refería al tema: “En octubre de 1966, Sevilla contará con una Escuela de Ingenieros Industriales” y “Las obras serán iniciadas dentro de los próximos meses”¹⁸⁵¹.

Con respecto a la Facultad de Económicas y Empresariales, fueron muchas las noticias referidas a su creación y puesta en funcionamiento. El 17 de julio de 1971, en el marco de la toma de posesión del rector Clavero Arévalo, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla publicaron a toda página la noticia de su futura creación: “Villar Palasí prometió la creación de una Facultad de Ciencias Empresariales” (*El Correo de Andalucía*) y “Sevilla tendrá una facultad de Ciencias Empresariales” (*ABC* de Sevilla)¹⁸⁵².

El 19 de septiembre, *ABC* de Sevilla redactaba “Sevilla tendrá facultad de Ciencias Empresariales”, mientras que *El Correo de Andalucía* exponía: “La Facultad de Ciencias Empresariales de Sevilla, en suspenso” y publicaba las reacciones. Una de ellas fue una carta firmada por varios economistas sevillanos donde expresaban: “*Creemos que el fondo de este asunto no es solamente un problema de titulación de una determinada especialidad. La falta de claridad sólo produce confusión en la sociedad, y ésta ha sido uno de los principales caballos de batalla en los últimos días. Pero esto no es suficiente para oscurecer u olvidar una vieja preocupación de todos los que vivimos la realidad económica y social del sur de España*”. En parecidos términos se manifestó Antonio Guerra en su artículo de opinión “¿Sigue Sevilla a la cola?” donde manifestaba: “*La noticia, por inesperada, ha causado gran perplejidad en muchos medios andaluces, sobre todo cuando, a nivel oficioso, se daba por confirmada la creación de esta Facultad y ya*

¹⁸⁵¹ *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1965, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1965, pág. 11.

¹⁸⁵² *El Correo de Andalucía*, 17 de julio de 1971, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 17 de julio d 1971, pág. 39.

estaba formado el cuadro de profesores, así como las materias a impartir en el primer curso de carrera. [...] Aquí se trata sencillamente de una modalidad de estudios para capacitar a los hombres de empresa que la región está necesitando de forma imprescindible. [...] Así lo entendemos, si es que de verdad quiere lograrse que todas las provincias españolas tengan las mismas posibilidades de promoción en orden a un desarrollo en el que deben intervenir el elemental principio de la justicia distributiva con respecto a todas las provincias del país, un país que quiere asomarse a Europa con la frente muy alta. [...] La creación de la Facultad de Ciencias de la Empresa en Sevilla no entraña, pues ni una presunción ni una utopía; supone la necesidad apremiante de una región que quiere servirse de sus hombres y sus recursos, en beneficio de esa renta nacional de la que tan poco percibimos los andaluces por escasez de puestos de trabajo; de una industria saneada y de unos órganos ejecutivos con imaginación y personalidad que actúen ante esa cosa tan cacareada que ha venido en llamarse el concierto nacional de las tierras de España”¹⁸⁵³.

Durante varios días *ABC* divulgó los telegramas y mensajes al rectorado y al periódico donde expresaba su sorpresa por la decisión de suspender la aprobación de la facultad¹⁸⁵⁴, así como en octubre para manifestar su gratitud por la concesión de la misma¹⁸⁵⁵. Ya en noviembre, *ABC* indicaba en un recuadro: “613 matriculados en la Facultad de Ciencias Empresariales”¹⁸⁵⁶, aunque no fue hasta el día 30 del mismo mes cuando apareció publicada en el BOE su aprobación definitiva, según informaba *El Correo de Andalucía*¹⁸⁵⁷.

¹⁸⁵³ *ABC* de Sevilla, 19 de septiembre de 1971, pág. 15. *El Correo de Andalucía*, 19 de septiembre de 1971, pág. 15.

¹⁸⁵⁴ “Sevilla, por su Facultad de Ciencias Empresariales”, *ABC* de Sevilla, 21 de septiembre de 1971, pág. 49.

¹⁸⁵⁵ “La Facultad sevillana de Económicas y Empresariales”, *ABC* de Sevilla, 27 de octubre de 1971, pág. 57.

¹⁸⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 11 de noviembre de 1971, pág. 35.

¹⁸⁵⁷ “Facultad de Económicas y Empresariales de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1971, pág. 8.

Asimismo, se amplió considerablemente el número de departamentos, la plantilla de profesores y los colegios mayores; se creó la Escuela de Estudios Hispanoamericanos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que potenció el trabajo en el Archivo de Indias; y se introdujeron “*cursos para extranjeros, con frecuentes encuentros científicos, con la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida (Huelva) y con colegios universitarios en Cádiz, Córdoba y Huelva*”¹⁸⁵⁸. Los alumnos de estos años recibieron clases de profesores ilustres como Manuel Giménez Fernández¹⁸⁵⁹, Francisco de Pelsmaeker, Vicente Rodríguez Casado, Patricio Peñalver, Juan Carriazo, Antonio Cortés, José Lojendio, Cristóbal Pera, etc., que dejaron una interminable lista de discípulos¹⁸⁶⁰, muchos de los cuales lideraron parte de la oposición política y sindicalista sevillana.

3.1.4.3.2. La solidaridad del estudiantado sevillano con el colectivo obrero: las manifestaciones y el cierre de facultades.

En la Sevilla de los sesenta, la observación política se mantuvo especialmente en los espacios universitarios, con violentas cargas de los “grises” con ocasión de las protestas de contestación al régimen a partir de 1966. Un año después, los estudiantes de Filosofía y Letras se manifestaban en reivindicación de libertad y sindicatos democráticos. También distinguidos catedráticos como Peñalver, los hermanos Pérez-Royo, Manuel Ramón Alarcón, Bartolomé Clavero o José María Bedoya, entre otros, manifestaron su oposición al sistema universitario y político¹⁸⁶¹. El 5 de mayo de 1967 *El Correo de Andalucía* recogía la

¹⁸⁵⁸ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 548.

¹⁸⁵⁹ El catedrático de Derecho Canónico, Manuel Giménez Fernández, inculcó su pensamiento político a alumnos como Alejandro Rojas Marcos y buena parte de los socialistas sevillanos.

¹⁸⁶⁰ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 548.

¹⁸⁶¹ RÍO, P. DEL: op. cit., pág. 67.

noticia “Un grupo de estudiantes entregó al rector un escrito de protesta por haberse cerrado la Universidad el sábado por la tarde” y aclaraba que eran unos cien los universitarios que se trasladaron hasta la puerta de acceso del Rectorado¹⁸⁶². Por su parte, *ABC* de Sevilla no se hizo eco de la noticia.

La protesta continuó en enero de 1968 cuando los estudiantes volvieron a convocar una huelga. *ABC* de Sevilla la mencionó de la siguiente manera: “La reunión estudiantil convocada para hoy en Sevilla, es ilegal” y exponía la nota del rectorado de la Universidad hispalense en un breve situado en la parte superior derecha de una página par sin sección concreta donde ratificaba el titular. Por su parte, *El Correo de Andalucía* titulaba: “Hoy, huelga de estudiantes” para exponer la noticia situada en la parte superior izquierda de una página también par de la sección “Local”. En ella insertaba en un recuadro la misma nota del rector e informaba aparte sobre el futuro de dicha huelga según “*fuentes bien informadas*” y de las repercusiones y conexiones con otros asuntos¹⁸⁶³.

El día 2 de marzo del mismo año, los periódicos volvieron a dar cuenta de los sucesos acontecidos a finales de febrero y primeros de marzo. Ambos periódicos narraron el hecho principal de las sentadas en el Rectorado el día anterior; también expusieron los antecedentes, esto es, una reunión de asociaciones estudiantiles a escala nacional para crear sindicatos democráticos, que según *ABC* se produjeron y según *El Correo de Andalucía* estaba en trámites de preparación cuando fueron detenidos ocho representantes de distritos universitarios, tres de los cuales eran sevillanos. *El Correo de Andalucía* proporcionó más detalles de las sentadas de solidaridad en el vestíbulo de la Facultad de Derecho como la lectura de la declaración de los Derechos Humanos y de la charla con el vicerrector, mientras que *ABC* no pronunció el nombre de sentada, sólo de reunión y de acuerdos alcanzados y no planteaba conexiones de ambos hechos en virtud de la solidaridad. *El Correo de*

¹⁸⁶² *El Correo de Andalucía*, 10 de mayo de 1967, pág. 5.

¹⁸⁶³ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1968, pág. 22. *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1968, pág. 11.

Andalucía añadió además: “*Hay que destacar dos hechos: la no intervención de la fuerza pública y la casi total actitud pacífica de los estudiantes reunidos*”, que llevó también hasta el titular¹⁸⁶⁴.

En esta misma idea de pacifismo se enmarcó el editorial que *El Correo de Andalucía* publicó al día siguiente y rotulado: “Un delicado problema” donde destacaba: “*Los universitarios sevillanos se han caracterizado por su pacifismo hasta hace un par de días. [...] Pero los universitarios sevillanos, como todos los universitarios españoles – incluso del mundo- están inquietos. [...] Es de notar que los universitarios sevillanos no han alterado en ningún momento el orden. Tampoco han hecho nada estridente. [...] Nos parece tan comedida la manera de ser expresadas sus protestas por parte de los universitarios sevillanos que consideramos de justicia advertir a la autoridad use de la prudencia debida, de la generosidad adecuada, del respeto más delicado ante una situación que consideramos también extremadamente delicada. [...] La autoridad, quién puede dudarle, hay que mantenerla; pero no siempre ésta se logra por procedimientos expeditivos, sino, tal vez por cauces de comprensión y diálogo. No es la juventud universitaria [...] irresponsable y pendenciera. Es eso: juventud con grandes deseos de sinceridad, de justicia y de progreso en todos los órdenes. No oírla, desconsiderarla, tratarla como a subdesarrollados sociales es un error que frecuentemente hay que pagarle con disgustos de mayor calibre*”¹⁸⁶⁵.

El día 6 de marzo salía a la luz en los periódicos sevillanos el encierro de los estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras. Ambos diarios hicieron una narración cronológica de los hechos, si bien incidieron en aspectos diferentes en espacios igualmente distintos. *ABC* de Sevilla titulaba la noticia a la que dedicaba poco más de una columna: “La Universidad de Sevilla, cerrada” y como subtítulos agregaba: “Los estudiantes ocuparon cerca de doce horas el aula magna de Filosofía” y “Fueron expulsados por la fuerza pública a las diez y

¹⁸⁶⁴ *ABC* de Sevilla 2 de marzo de 1968, pág. 36. *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1968, pág. 11.

¹⁸⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1968, pág. 3.

media de la noche”. *El Correo de Andalucía* otorgaba a la noticia una página completa en la sección “Secciones varias” y titulaba a cinco columnas y en mayúsculas: “Hoy, suspensión de clases en la Universidad de Sevilla” y los subtítulos: “Oportunamente se anunciará la forma de reanudarlas el viernes”, “Unos seiscientos estudiantes se encerraron ayer en la Facultad de Letras” y “A invitación de la fuerza pública se retiraron, sin incidentes, sobre las once de la noche”. También incluía la nota del rector que informaba sobre el cierre de la Universidad. Esta misma divergencia de puntos de vista fue trasladada al cuerpo de texto, así *ABC* de Sevilla recalca expresiones como “*en vista de la actitud rebelde de este grupo*”, “*e incluso algún alumno dio un recital de canción protesta*” y “*se arguyó como condición para abandonar el aula que el rector de la Universidad acudiese para justificar la entrada*”, “*durante la tarde permaneció el mismo clima de tensión en la Universidad*” lo que connotaba un clima de adversidad en el alumnado estudiantil y la lógica intervención de la fuerza pública. Por su parte, *El Correo de Andalucía* incidía en la actitud pacífica del alumnado y en la justificación de la protesta: “*Allí permanecieron pacíficamente toda la tarde*”, “*la actitud de los alumnos era en protesta por la entrada de la fuerza pública en la Universidad*”, “*los estudiantes mostraron gran respeto por la presencia del decano, levantándose a su entrada y oyeron en silencio la propuesta*”, “*abandonaron la facultad de Letras sin más incidentes*”. Asimismo, *El Correo de Andalucía* publicaba en la misma página la noticia: “*Muestras de solidaridad con los universitarios sevillanos en Zaragoza, Pamplona y Bilbao*” que tenía como subtítulo: “*La Asociación de Estudiantes de Navarra ha dirigido una carta al gobernador civil de Sevilla*”¹⁸⁶⁶.

El día 7, *El Correo de Andalucía* especificaba que el día anterior se habían retirado 540 carnets del SDEU y que permanecías cerradas las cuatro facultades y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en la noticia “*Reunión de los alumnos de Medicina en la explanada de la Facultad*”. También *ABC* de Sevilla ofrecía información sobre el tema y la manera de enterarse del cierre que tuvieron los alumnos de Medicina a través de una reunión, bajo el título genérico “*La jornada estudiantil en*

¹⁸⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1968, págs. 21-22. *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1968, pág. 2.

Sevilla”. Los dos periódicos contemplaban el hecho de la quema de un periódico del que no especifican nombre y que *ABC* refería así: “*Los reunidos se disolvieron no sin antes efectuar una quema de periódicos*”, y *El Correo de Andalucía*: “*En la explanada un grupo de estudiantes comenzó a quemar ejemplares de un periódico como protesta por la información aparecida y que consideraban incorrecta*”¹⁸⁶⁷.

En mayo los universitarios volvieron a las reivindicaciones. *El Correo de Andalucía* recogía el día 2: “Intentos de manifestación por grupos de jóvenes en diversos lugares” y completaba: “Se disolvieron ante la presencia de la fuerza pública” y “Fueron practicadas nueve detenciones”, también informaba de la quema de periódicos¹⁸⁶⁸. Por su parte, *ABC* de Sevilla recogía tres días más tarde la noticia “Pequeña manifestación ante el Rectorado de Sevilla” donde indicaba que unos cien estudiantes se manifestaron ante las puertas del Rectorado para pedir la retirada de las sanciones impuestas a sus compañeros y remarcaba el hecho de que no interviniera la Policía¹⁸⁶⁹. El año terminó con fuertes refriegas entre estudiantes de Filosofía y Letras y miembros de la Brigada Político-social y Policía Armada en la calle Alemanes, que se saldó con un herido y veinte detenciones en la Facultad de Derecho. El 6 de diciembre de 1968 se pudo leer un resumen de *Europa Press* y *Cifra* en la noticia de *ABC* de Sevilla: <<“Paro académico” en Aparejadores de Sevilla”¹⁸⁷⁰ y un día después, *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista en dos páginas realizada al ex catedrático Agustín García Calvo al que expulsaron de la Universidad de Sevilla en febrero de 1965 por desavenencias con el sistema universitario¹⁸⁷¹.

¹⁸⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1968, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1968, pág. 2.

¹⁸⁶⁸ *El Correo de Andalucía*. 2 de mayo de 1968, pág. 14.

¹⁸⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1968, pág. 32.

¹⁸⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1968, pág. 39.

¹⁸⁷¹ “Agustín García Calvo, cuatro años de ex catedrático”, *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1968, págs. 11-12.

El estado de excepción de enero de 1969 supuso un endurecimiento de la represión en la contestación universitaria, que *“actuó de forma más selectiva contra los estudiantes vinculados al PCE que contra los pertenecientes a movimientos apostólicos”*¹⁸⁷². Las noticias sobre conflictos estudiantiles desaparecieron casi todo el año. Sólo se supo en noviembre por *ABC* de Sevilla del juicio de ocho estudiantes sevillanos en el TOP por manifestación ilegal: “Once estudiantes –ocho de Sevilla-, juzgados por Orden Público”. En el cuerpo de la noticia se podía leer: *“Según un representante del ministerio público, los procesados, estudiantes de la Universidad de Sevilla, tomaron parte en una manifestación celebrada en marzo pasado en Sevilla, en el transcurso de la cual se exhibieron pancartas y se dieron gritos subversivos”*¹⁸⁷³.

Sin embargo, el colectivo estudiantil sevillano superó esta coyuntura y en 1970 continuaron las manifestaciones en Filosofía, Derecho y Medicina. Además, la Universidad de Sevilla comenzaba a abrirse y a escuchar conferencias de temas políticos antes tajantemente prohibidos. Una de ellas fue la del profesor Juan Ramón Capella¹⁸⁷⁴ que habló en la Facultad de Derecho de “El marxismo ante la superestructura jurídica”. *El Correo de Andalucía* le hizo una entrevista donde destacó: *“Se tratará de criticar la teoría socialista sobre la cuestión a la luz de la experiencia de que se dispone, y analizar las posibilidades materiales de la verdadera democracia socialista. [...] Los problemas de la Universidad vienen de muy lejos, pero se ha agravado en los últimos años con el ensanchamiento de la demanda de educación. Para resolver los problemas universitarios me parece indispensable interesar en ellos a toda la sociedad española y debatirlos ampliamente para establecer un orden de prioridades razonable. [...] Me parece que el movimiento estudiantil, desde hace unos años, ha formulado las únicas respuestas válidas a los problemas más inmediatos: el de la*

¹⁸⁷² GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M.: op. cit., pág. 435.

¹⁸⁷³ *ABC* de Sevilla, 7 de noviembre de 1969, pág. 42.

¹⁸⁷⁴ En 1966 fue expulsado durante dos años de la Universidad de Barcelona, junto con sesenta y nueve profesores no numerarios más, por su posición crítica respecto a la situación universitaria del momento.

representatividad estudiantil, que intenta solucionar; el de un gobierno de la Universidad capaz de obtener el consenso de todos los universitarios y tantos otros". Sobre si el proyecto de Ley respondía a los problemas planteados en la Universidad, el profesor alegó: "*Creo que a lo que no responde no es simplemente a problemas de la Universidad, sino a problemas de la sociedad española*"¹⁸⁷⁵.

Los estudiantes discutieron en asambleas sus diferencias con respecto a la Ley General de Educación. *El Correo de Andalucía* se hacía eco de cada una de estas reuniones, como la que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias el 31 de marzo de 1970, en la cual los alumnos expresaron su deseo de continuar con el estudio por secciones de la Ley de Educación y los estatutos de la Universidad, no aceptar la estructura del ICE y reconocer que únicamente la asamblea tenía la representatividad de los estudiantes¹⁸⁷⁶. También el 30 de abril se explicaba que los alumnos de Medicina tenían previsto entregar un escrito donde hacían constar las soluciones para el plan de estudios, pero se vieron sorprendidos cuando se vieron rodeados por la Policía, lo que motivó una huelga. Según *El Correo de Andalucía*: "*Varios grupos de alumnos nos han visitado para manifestar que su propósito de que el diálogo que han planteado con las autoridades académicas se mantenga en límites estrictamente universitarios, evitando cualquier complicación de índole política, ni siquiera circunstancial*"¹⁸⁷⁷.

El mismo día, aparecía en un artículo firmado por Antonio Guerra titulado "La Ley de Educación": "*En la Facultad de Filosofía y Letras se está discutiendo, a nivel de asamblea y por cuenta propia, la Ley de Educación. [...] La opinión general de los estudiantes sevillanos es que su participación en la Ley ha sido nula, y a este mismo parecer se han unido algunos jóvenes profesores. Por otra parte, opinan según*

¹⁸⁷⁵ "Ciclo de conferencias en la Facultad de Derecho", *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1970, pág. 12.

¹⁸⁷⁶ "Asamblea en la Facultad de Ciencias", *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1970, pág. 12.

¹⁸⁷⁷ "En la Facultad de Medicina", *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1970, pág. 9.

*podemos deducir de lo que hemos oído en estas asambleas, que la participación de la empresa privada en las actividades universitarias desembocará en el predominio de determinados grupos de presión sobre la vida estudiantil. También creen los estudiantes sevillanos que del articulado de la ley se desprende cierto autoritarismo, ya que muchos de los nombramientos, casi todos, de las personas que han de regir la futura Universidad española, dependen del ministro de Educación*¹⁸⁷⁸. Los estudiantes volvieron a tomar las calles y la universidad en oposición al Consejo de Guerra de Burgos, que se saldó con varios detenidos.

A finales de diciembre, Manuel Olivencia Ruiz, decano de la Facultad de Derecho, presentaba su dimisión, según él, solamente por causas de índole universitaria. La noticia apareció difundida el 1 de diciembre en los diarios sevillanos: “Los motivos de mi dimisión son estrictamente académicos”, “Aclaración de don Manuel Olivencia, decano de la Facultad de Derecho”, recogía *ABC* de Sevilla siguiendo a la agencia *Cifra*; y “Las dimisiones en la Facultad de Derecho”, “Declaraciones de don Manuel Olivencia Ruiz sobre su dimisión como decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla”, publicaba *El Correo de Andalucía* sin mencionar fuente, pero refiriendo el mismo contenido¹⁸⁷⁹. Sí fueron más explícitos en sus justificaciones los profesores que apoyaron la dimisión de Olivencia en un escrito presentado en el Registro General de la Universidad publicado por *ABC* de Sevilla: <<*En su escrito, los profesores señalan que “consideran el planteamiento de dichos problemas consecuencia necesaria y directa de la actual estructura universitaria, caracterizada por la falta de participación de los estamentos afectados y por la atribución de excesivas facultades decisorias a órganos sometidos en realidad exclusivamente al control de la Administración Central del Estado”*>>. Este periódico también dio cuenta de la noticia: “Inasistencia a clase en la Escuela de Ingenieros Técnicos Industriales”, donde exponía la información de *Europa Press*: “*No acuden a clase en señal de protesta,*

¹⁸⁷⁸ *Ibíd.*, pág. 9.

¹⁸⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1970, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1970, pág. 10.

*por considerar que se ven afectados por el proyecto de ley que restringe, a su juicio, sus atribuciones al término de la carrera*¹⁸⁸⁰.

En la primavera de 1971, las facultades de Medicina y Filosofía y Letras permanecieron cerradas algunos días. El 11 de mayo, los titulares de *ABC* de Sevilla eran: “La Universidad vuelve lentamente a la normalidad”, “Permanecen cerradas las facultades de Medicina y Filosofía y Letras”. En *El Correo de Andalucía* la noticia formaba parte de un tema continuado y no se trató como un hecho aislado y puntual, por lo que tituló genéricamente: “La jornada universitaria” y fue situada en la última página. Ambos periódicos relataron la situación de asambleas en las diferentes facultades y escuelas y la imposibilidad de reapertura por el momento, en el caso de *ABC*¹⁸⁸¹. Al día siguiente, los rotativos dieron la noticia esperada de la reapertura. De nuevo, *El Correo de Andalucía* colocó en la última página la noticia: “Mañana se reanudarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras”, “En la de Medicina volverán a las actividades docentes los cursos quinto y sexto”. Por su parte, *ABC* de Sevilla tituló de forma parecida: “Mañana será abierta la Facultad de Filosofía y Letras”, “Hoy reanudan sus clases los alumnos de quinto y sexto de Medicina” y, además, resumió en una noticia aparte la visita al alcalde de un grupo de alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales¹⁸⁸².

El 16 de julio de 1971 Manuel Clavero Arévalo fue nombrado rector de la Universidad de Sevilla y en la toma de posesión estuvo presente el ministro de Educación y Ciencia, José Luis Villar Palasí. Los periódicos trataron ampliamente la noticia dedicando varias páginas a los discursos pronunciados. *ABC* destacó más las palabras del ministro: “El mejor servicio que la Universidad puede ofrecer a la sociedad que la rodea es su colaboración al desarrollo regional”, mientras que *El Correo de Andalucía* elevó a subtítulo las palabras del nuevo rector: <<*En un*

¹⁸⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 5 de diciembre de 1970, pág. 54.

¹⁸⁸¹ *ABC* de Sevilla, 11 de mayo de 1971, pág. 34. *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1971, pág. 32.

¹⁸⁸² *El Correo de Andalucía*, 12 de mayo de 1971, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 12 de mayo de 1971, pág. 40.

*importante discurso, el señor Clavero Arévalo dijo: “Hay una contestación estudiantil que no puede ser rechazada de principio, porque pone por delante de nosotros defectos existentes y corregibles, y a la que debemos superar combatiendo las causas que la determinan y corrigiendo los defectos denunciados”*¹⁸⁸³. Estas palabras fueron analizadas por *El Correo de Andalucía* en un editorial: “*He aquí una fórmula que no se parece en nada a la de los paños calientes o la de esconder la cabeza bajo el ala: superar, combatiendo las causas que determinan la protesta y corrigiendo los defectos denunciados. [...] La balanza está en el fiel en cuanto a tesis. Precisa es a la hora real de los conflictos si surgen, una capacidad también de fiel discernimiento, para no confundir molinos con gigantes, ni viceversa: hay sólidos motivos para esperar esta acertada gestión del nuevo rector*”¹⁸⁸⁴.

El Correo de Andalucía continuó mostrando su visión crítica de la vida universitaria. A comienzos de septiembre publicaba un artículo “Profesores de política en la Universidad” de su colaborador habitual, Antonio Guerra, en el que manifestaba la extrañeza del doble nombramiento de tres profesores como titulares y adjuntos con la correspondiente consecuencia salarial: “*No sé si algunos ciudadanos de más largo alcance comprenderán la extraña concurrencia de titularidad y adjunta en una misma persona, sobre todo, cuando se trata de un mismo centro docente*”¹⁸⁸⁵. Asimismo, dentro de su sección de entrevistas “Sevilla: ¿quién es quién?”, dicho periodista en una entrevista realizada a un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, José Luis López López, expresaba: “*Efectivamente no podemos decir que Sevilla disfrute de una intensa y fructífera vida universitaria en el sentido intelectual que ésta reclama. [...] Hasta ahora, la Universidad de Sevilla ha pasado por distintas etapas: en primer lugar fue centro y albergue de los niños bien de la capital y región, monopolio de la expedición de títulos y fábrica de determinadas élites, algunas de las*

¹⁸⁸³ ABC de Sevilla, 17 de julio de 1971, págs. 39-40. *El Correo de Andalucía*, 17 de julio de 1971, págs. 10-11.

¹⁸⁸⁴ “Radiografía al pensamiento de un rector nuevo”, *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1971, pág. 3.

¹⁸⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de septiembre de 1971, pág. 32.

cuales están hoy detentando gran parte de la gestión administrativa a nivel ciudadano. [...] Sin embargo, conviene señalar el gran cambio experimentado en nuestros días en esa institución de siglos, la Universidad, que en su misión moderna será la que aliente y vivifique todos los cauces de la sociedad a la que sirve. Hay quien dice que cada sociedad tiene la Universidad que se merece, pero también hay quien piensa que la Universidad puede influir de forma decisiva, y a través de sus graduados, en el medio humano en el que se desenvuelve, hasta el punto de fraguar una sociedad a su imagen y semejanza". Con respecto las respuestas del profesor, remarcaba: *"Si se entiende en el sentido más amplio, como preocupación y acción para mejorar la vida humana en todos los sentidos posibles, no hay actividad ni situación que debe estar politizada. En este sentido, la Universidad de Sevilla lo está en parte, pero yo afirmarí que necesitaría estarlo aún más"*¹⁸⁸⁶.

Al día siguiente, salía a la luz de los periódicos el nombramiento de Manuel Olivencia Ruiz como decano de la nueva Facultad de Económicas y Empresariales: "El profesor Olivencia, decano comisario de Ciencias Económicas y Empresariales" (*ABC* de Sevilla) y "Don Manuel Olivencia, decano-comisario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales" (*El Correo de Andalucía*)¹⁸⁸⁷. La toma de posesión también estuvo reflejada en la prensa, si bien *El Correo de Andalucía* otorgó más espacio y contenido al tema, además de situarlo en la última página: "Toma de posesión del decano-comisario de la Facultad de Ciencias Empresariales" (*ABC* de Sevilla) y "El Dr. Olivencia tomó posesión como decano-comisario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales" (*El Correo de Andalucía*)¹⁸⁸⁸. Un mes después, Alfredo Jiménez Núñez se convertía en su homólogo en la Facultad de Filosofía y Letras y los periódicos sevillanos dieron un

¹⁸⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 29 de octubre de 1971, pág. 11.

¹⁸⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 30 de octubre de 1971, pág. 59. *El Correo de Andalucía*, 30 de octubre de 1971, portada y página 2.

¹⁸⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 5 de noviembre de 1971, pág. 55. *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1971, pág. 32.

amplio repaso a su biografía personal y académica¹⁸⁸⁹, y días después informaron sobre su toma de posesión, donde manifestó según recogía la noticia de *ABC* de Sevilla: <<“*El decano tiene que ser hoy, más que nunca, el primer servidor de su facultad. [...] Es mi propósito trabajar en comunicación con todos –profesores y estudiantes–, y trabajar en equipos*”. *Sobre la facultad de Filosofía y Letras dijo que “tiene que responder a su tiempo, sin traicionar a su pasado*”. [...] *Se refirió a su deseo de vincular a la Universidad con la sociedad en que existe, señalando que el papel de la Facultad de Filosofía y Letras debe ser el de formar el material humano necesario para el desarrollo y la revalorización de nuestra tradición cultural*>>¹⁸⁹⁰.

No obstante, pese a los relevos de algunas autoridades académicas, el ambiente universitario continuó sobrecargado durante todo el año 1972, especialmente en los meses de febrero y marzo, y en las facultades de Medicina, Filosofía y Letras y la Escuela Técnica Superior de Arquitectos, donde se produjeron varias detenciones de estudiantes y se interrumpieron las clases en casi todos los centros. Los periódicos sevillanos acogieron todo tipo de noticias relacionadas con asambleas y reuniones varias en todas las facultades, sobre todo *El Correo de Andalucía*. En febrero se celebró una asamblea de estudiantes de Derecho, según *El Correo*, con el objetivo, de dar a “*conocer un informe crítico del vigente plan de estudios, así como una información sobre el futuro plan*”¹⁸⁹¹. El mismo periódico informó días más tarde de una asamblea no autorizada en Filosofía y Letras donde los estudiantes votaron el rechazo de los estatutos universitarios y redactaron unas conclusiones para entregar al decano: falta de representación de estudiantes, insuficiencia de especialidades, planes de estudios

¹⁸⁸⁹ “Nuevo decano de la Facultad de Filosofía y Letras”, *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1971, pág. 32. “Nuevo decano de la Facultad de Filosofía y Letras”, *ABC* de Sevilla, 12 de diciembre de 1971, pág. 55.

¹⁸⁹⁰ “Juraron sus cargos el gerente, un nuevo vicerrector, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras y el interventor”, *ABC* de Sevilla, 15 de diciembre de 1971, pág. 43.

¹⁸⁹¹ “Asamblea de estudiantes de Derecho”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1972, pág. 6.

desfasados y trato discriminatorio para los alumnos de turno nocturno¹⁸⁹².

El día 15 del mismo mes *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla se referían a la huelga de la Escuela de Arquitectura, aunque el primero plasmaba el contenido del escrito presentado por los alumnos y el segundo no lo mencionaba: “Continúa la huelga activa en la Escuela de Arquitectura de Sevilla” (*ABC* de Sevilla) y “Continua la huelga activa en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura” (*El Correo de Andalucía*)¹⁸⁹³. Al día siguiente, ambos medios continuaron informando sobre la huelga desde diferentes perspectivas: *ABC* de Sevilla publicaba la noticia titulada: “Los alumnos de Arquitectura se reintegran a clase” y expresó: “*Los estudiantes discutieron diversos puntos sobre la formación de las comisiones que estudiarán los problemas planteados. Y finalmente se procedió a una votación para decidir la reincorporación a las actividades académicas. El resultado de la misma fue afirmativo, y por lo tanto a partir de hoy los alumnos se reintegrarán a clases durante un plazo de diez días, transcurridos los cuales volverá a analizarse en asamblea las gestiones realizadas*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* no mencionó en el titular la vuelta a clases en Arquitectura: “Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla” y en el texto se limitó a recalcar el carácter eventual de la decisión: “*Se votó abrir un paréntesis de diez días, en los cuales los alumnos asistirían a clase, manteniéndose las Comisiones de trabajo, que elaborarán una serie de propuestas que serán presentadas más tarde a la dirección*”¹⁸⁹⁴.

El día 19, eran los alumnos de Medicina los que estaban en huelga según la prensa. Mientras *ABC* de Sevilla dedicaba un breve a la situación del momento, *El Correo de Andalucía* bajo el título: “Los

¹⁸⁹² “Asamblea no autorizada en Filosofía y Letras”, *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1972, pág. 8.

¹⁸⁹³ *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1972, pág. 23. *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1972, pág. 7.

¹⁸⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 16 de febrero de 1972, pág. 24. *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1972, pág. 6.

estudiantes de Medicina mantienen su postura activa de no asistencia”, dedicaba un amplio espacio al tema: “*La postura activa de no asistencia adoptada por los alumnos no significa –dicen- ningún deseo de alteración del orden académico ni mucho menos de orden público, sino tan sólo el de dedicar el tiempo y el lugar de las clases a la toma de contactos más directa entre el alumnado; y a plantear, a nivel de curso, comisiones y asambleas de las que puedan surgir soluciones positivas ante la situación actual*” y recogía los intereses estudiantiles: “*Los alumnos lamentaron que la actual situación límite haya dejado al descubierto una anterior situación crónica, ante la que se había venido adoptando medidas de escasa eficacia, como lo demuestra el hecho*”. Asimismo, ambos diarios dieron cuenta brevemente de una asamblea en la Facultad de Derecho¹⁸⁹⁵.

Tres días más tarde, se acabó la huelga de Medicina y eran los alumnos de Aparejadores los que realizaban un paro académico y pedían la dimisión de un catedrático, según plasmaba *ABC*: “Paro académico de los alumnos del primer curso de Aparejadores”¹⁸⁹⁶. Un día después, los estudiantes de Medicina decidían continuar con la huelga: “*Las reivindicaciones insisten en la evacuación del Hospital Central antes del 29 de febrero y la reanudación de las obras del nuevo Hospital*”, resumía *ABC* de Sevilla. También, *El Correo de Andalucía* daba la noticia incidiendo en la continuidad: “Continúa el paro de los alumnos de la Facultad de Medicina” y desarrolla en el cuerpo los comités preparados y sus funciones. Además, *ABC* de Sevilla relataba que en Filosofía y Letras sólo se había producido una asamblea: “Asambleas en Filosofía y Letras”, mientras que *El Correo de Andalucía* informaba de un paro activo: “Se inicia un paro activo en Filosofía y Letras”. El día 25, *ABC* presentaba un resumen de agencias donde aportaba detalles de una asamblea en la Facultad de Ciencias y de la carta enviada por los estudiantes de Arquitectura donde exponían sus motivos para mantener la huelga. *El Correo de Andalucía* se refería a los mismos temas, si bien dedicaba espacio a las reivindicaciones y utilizaba como fuentes a los

¹⁸⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1972, pág. 20. *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1972, pág. 8.

¹⁸⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1972, pág. 26.

estudiantes para referirse a la noticia “Prosigue el paro total en Filosofía y Letras”¹⁸⁹⁷.

Los periódicos se hicieron eco el día 26 de la manifestación de estudiantes, aunque difirieron a la hora de presentar la causa. *ABC* hablaba de posibilidad y no mencionaba el número de manifestantes: “Al parecer, la protesta de los estudiantes se debe a varias detenciones practicadas entre estudiantes de Filosofía y Letras” y *El Correo de Andalucía* lo afirmaba desde el subtítulo: “Pedían la libertad de dos alumnos de Filosofía y Letras” y en el texto: “Varios centenares de estudiantes se manifestaron ayer ante el rectorado de la Universidad y en la calle San Fernando, como protesta por la detención de dos compañeros de la Facultad de Filosofía y Letras”; además incluía la petición de libertad de un estudiante para sus compañeros¹⁸⁹⁸. Un día más tarde, *ABC* de Sevilla hablaba de normalidad y de la existencia de dos asambleas: “De relativa calma se puede calificar la jornada universitaria del última día de la semana en nuestra ciudad. Hubo dos asambleas de Facultad, una en Filosofía y otra en Ciencia”. *El Correo de Andalucía* hablaba de estos temas con mayor profundidad, citaba antecedentes y aludía a la asamblea de profesores no numerarios de Filosofía: “Después de realizar una autocrítica de las acciones llevadas a cabo el viernes para conseguir la libertad de los dos compañeros detenidos y de agradecer la solidaridad. [...] Los estudiantes estiman que sus reivindicaciones son de tal agravante e influyen de tal forma en el desenvolvimiento de las enseñanzas que estarían dispuestos a la renuncia voluntaria de las matrículas en caso de no resolverse”¹⁸⁹⁹. El día 29, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de un paro activo en la

¹⁸⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1972, pág. 104. *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1972, pág. 9.

¹⁸⁹⁸ “Manifestación estudiantil en la Universidad de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1972, pág. 20. “Manifestación de estudiantes en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1972, pág. 6.

¹⁸⁹⁹ “Asamblea en las Facultades de Ciencias y Filosofía de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1972, pág. 46. “Asamblea de alumnos y reunión de profesores no numerarios en Filosofía y Letras”, *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1972, pág. 7.

Facultad de Derecho y de la puesta en libertad de los estudiantes de Filosofía detenidos¹⁹⁰⁰.

El 2 de marzo, la Universidad de Sevilla cerró sus puertas en las facultades donde se realizaba paro académico, como recogía *ABC*: “Suspensión de las actividades docentes de licenciaturas en las facultades de Letras, Derecho, Ciencias y Medicina de Sevilla”¹⁹⁰¹. Al día siguiente, mientras *ABC* de Sevilla anunciaba que “La situación universitaria en Sevilla permanece invariable”, *El Correo de Andalucía* indicaba: “Concentraciones de estudiantes disueltas por la fuerza pública”. El primero de los diarios mencionaba en la entrada: “*Varios centenares de estudiantes –aproximadamente el medio millar- se reunieron en la explanada inmediata del Policlínico de la Facultad de Medicina, donde fueron disueltos por la Fuerza Pública, contra la que arrojaron piedras. Diversos grupos hicieron acto de presencia en el centro de la ciudad, siendo dispersados nuevamente por la Policía Armada, que impedía así que se formara una manifestación. Cinco estudiantes fueron detenidos*”. Por su parte, el segundo señalaba: “*Alrededor de las doce, varios centenares de estudiantes se concentraron en la explanada de la Macarena. La Policía los invitó a que se disgregaran, lo que llevaron a cabo, de momento, ya que los dispersados volvieron a reagruparse. La fuerza pública realizó varias cargas sobre los estudiantes, algunos de los cuales se refugiaron en la Basílica de la Macarena. Hacia la una de la tarde, la manifestación se concentró en la plaza de la Encarnación, donde volvieron a repetirse los disturbios y se realizaron detenciones*”¹⁹⁰².

El día 4, el titular de *ABC* sobre el tema era: “Pequeños incidentes en Sevilla tras la frustración de una asamblea de distrito”, que incluía en una noticia más amplia dedicada a describir la situación universitaria en el resto de España. El breve espacio dedicado a la noticia y el escaso

¹⁹⁰⁰ “Paro activo en Derecho”, *El Correo de Andalucía*, 29 de febrero de 1972, pág. 8.

¹⁹⁰¹ *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1972, pág. 23.

¹⁹⁰² *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1972, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1972, pág. 6.

contenido explicativo de los acontecimientos se contraponen a la exhaustividad del relato de *El Correo de Andalucía* que titulaba: “Ayer también se produjeron manifestaciones estudiantiles” y explicaba la intervención policial: “*Las fuerzas del orden público, tras insistir por los altavoces que se dispersaran, cargó contra los manifestantes. [...] La policía cargó contra los manifestantes que se alejaron en pequeños grupos por los alrededores. [...] A esta altura, un coche pasó a través de la manifestación a velocidad bastante considerable produciendo heridas leves y rasguños a algunos estudiantes que quisieron detenerle. Sobre las siete llegó la policía, que otra vez dispersó a los universitarios y practicó algunas detenciones*”. Asimismo, este periódico insertó una nota de los representantes de la cámara de Facultad de Derecho que reiteraban sus motivos reivindicativos “*ante la posibilidad de que la opinión pública se haya formado una opinión errónea de las verdaderas motivaciones que han llevado a la actual situación de anormalidad académica en la Universidad de Sevilla. [...] De otro lado, debe entenderse que tal actitud de la Facultad de Derecho de Sevilla es fruto del convencimiento de que sólo con el esfuerzo de los universitarios podemos lograr una mejora en nuestro sistema educativo, único móvil de fondo que nos ha arrastrado a esta situación*”¹⁹⁰³.

“La Escuela de Arquitectura se suma al paro académico”, redactaba el día 5 de marzo *El Correo de Andalucía* y dos días más tarde *ABC* de Sevilla ampliaba esta noticia con los últimos acontecimientos: celebración de asambleas y redacción de un escrito reivindicativo, además de informar sobre una asamblea autorizada en la Facultad de Económicas¹⁹⁰⁴. El día 9, los dos diarios informaban de la reanudación de las clases: “Reanudación progresiva de las actividades docentes” (*ABC* de Sevilla) y “La junta de gobierno confía en el buen sentido de los estudiantes” (*El Correo de Andalucía*). *El Correo de Andalucía* se limitó a publicar la nota del Servicio de Información de la Universidad de Sevilla, mientras que el *ABC* de Sevilla además de

¹⁹⁰³ *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1972, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1972, pág. 7.

¹⁹⁰⁴ *El Correo de Andalucía* de Andalucía, 5 de marzo de 1972, pág. 6. *ABC* de Sevilla, 7 de marzo de 1972, pág. 31.

publicar dicha nota titulada en un texto aparte: “¿Crisis de crecimiento?”, “En un quinquenio se pasó de cinco a quince mil alumnos”, “La autoridad académica es propicia a fomentar los cauces de participación y a dialogar sobre las aspiraciones estudiantiles”, insertó una nota de la cámara de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales donde se decía: “*Sin dejar de reafirmar su postura de solidaridad con las restantes Facultades de Distrito, ha considerado oportuno no entrar en paro inmediato, por estimar que ello favorecería los intereses de ciertos estamentos*”¹⁹⁰⁵. Ya el día 14 del mismo mes, *ABC* de Sevilla anunciaba: “Los estudiantes de las Facultades de Ciencias y Derecho de Sevilla, se reincorporan a clase” e informaba sobre la situación en Derecho: “*Los estudiantes, tras un reñida votación, decidieron por doce votos la reincorporación a las actividades académicas*” y en Arquitectura: “*En esta Escuela Superior hubo asamblea, y por sólo treinta votos se acordó de momento proseguir el paro académico*”¹⁹⁰⁶.

A partir del año 1973, una minoría activa de la izquierda revolucionaria influyó poderosamente en la ruptura de los sindicatos de los estudiantes y en la subsiguiente constitución de otros órganos de representación más claramente asamblearios¹⁹⁰⁷ dirigidos por personas vinculadas al PCML, PTE, MC, OIC, etc., como FUDE, Comité de Cursos y Plataformas Anticapitalistas, conocida como la Joven Guardia Roja (sección juvenil del PTE). Los estudiantes de la Facultad de Ciencias tuvieron la oportunidad de escuchar una conferencia de Gregorio Peces-Barba sobre los derechos humanos donde explicó según *El Correo de Andalucía* que en la legislación española: “*Los derechos fundamentales están desperdigados entre el Fuero de los Españoles, la legislación ordinaria y algunas normas de inferior rango. La Ley de Orden Público permite la detención más allá de las 72 horas que fija el Fuero de los Españoles, al admitir el arresto subsidiario por el impago de las multas. La Ley de Asociaciones excluye las asociaciones*

¹⁹⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1972, pág. 6. *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1972, pág. 23.

¹⁹⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 14 de marzo de 1972, pág. 24.

¹⁹⁰⁷ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M.: op. cit., pág. 436.

políticas. El derecho de manifestación no está regulado, quedando a la discrecionalidad de los funcionarios de Gobernación. Terminó diciendo que los derechos humanos son un instrumento de control social para facilitar la intervención de los ciudadanos en la vida política y en el control del poder. Una sociedad en la que no haya participación es una sociedad sin vida”¹⁹⁰⁸.

En marzo de 1974 volvieron a estar presentes en la Universidad de Sevilla las manifestaciones, en este caso, en las facultades de Filosofía y Letras y Ciencias. *ABC* de Sevilla recogía el hecho en los siguientes términos: “Manifestación en la Universidad de Sevilla” sin mencionar la causa de la misma a lo largo de la noticia. Por su parte, *El Correo de Andalucía* la mencionaba desde el titular: “Manifestaciones contra la pena de muerte” y añadía en el cuerpo de la noticia: “*En la que se trató el problema de la pena de muerte en nuestro país, manifestándose los estudiantes repetidas veces en contra de tal medida*”¹⁹⁰⁹. Varios días después, *El Correo de Andalucía* recogía “Varios estudiantes, detenidos y seguidamente puestos en libertad”. Se refería a varios estudiantes de E.G.B. detenidos que fueron apoyados por los estudiantes de Filosofía¹⁹¹⁰. Al día siguiente, según el mismo periódico, se produjo una marcha por las facultades y explicaba: “*En esta reunión se trataron varios problemas y la posible repercusión de la detención y posterior puesta en libertad de sus compañeros de Magisterio*”¹⁹¹¹.

En octubre del mismo año, tuvo lugar un paro de los profesores de Ciencias. *El Correo de Andalucía* informó entonces de que el paro de profesores no numerarios, contratados y becarios se produjo, entre otros motivos, como reacción a la “*exigencia por la Administración de un*

¹⁹⁰⁸ “Conferencia de Gregorio Peces-Barba sobre los derechos humanos”, *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1973, pág. 17.

¹⁹⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1974, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1974, pág. 12.

¹⁹¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de marzo de 1974, pág. 11.

¹⁹¹¹ *El Correo de Andalucía*, 16 de marzo de 1974, pág. 14.

certificado de antecedentes penales, como requisito para la formalización de los contratos". Asimismo, se daba cuenta de la mesa redonda organizada en Filosofía y Letras para tratar el problema universitario y el boicot que se produjo a los comedores universitarios en protesta por la baja calidad de la comida servida¹⁹¹².

El día 1 de noviembre saltó a *El Correo de Andalucía* una noticia que ocuparía varias de sus páginas a lo largo del mes: la oposición de los alumnos de Historia de América al catedrático Morales Padrón al sustituir a un profesor. El diario explicaba también otros motivos: "*La protesta se extiende también a los métodos con los que se quiere separar al doctor Llavador de sus clases. [...] Los estudiantes de esta sección han informado a compañeros de otras especialidades sobre el problema, que consideran sólo explicable dentro de los métodos de actuación autoritarios que el profesor Morales Padrón tiene implantados dentro de su departamento, especialmente, en lo que respecta a los alumnos*"¹⁹¹³. Dos semanas después, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* aparecía un artículo de opinión titulado: "Morales Padrón, a su aire", donde el periodista expresaba: <<*No acaba aquí el asunto de don Francisco Morales, un señor que, en el decir de sus alumnos, incluso profesores, actúa con métodos hartos despóticos y descorteses. Hace unos días, en una Junta de profesores, en la que también hubo una representación estudiantil, se le pidió una explicación de su proceder para con el señor Llavador, contestando con unas manifestaciones ofensivas. [...] Estos desafueros vienen a demostrar la necesidad de una participación directa de los PNN y estudiantes –ésta es una de sus importantes reivindicaciones- en los Consejos de departamentos, que han de estar, además, democráticamente constituidos. Todo, con tal de evitar este tipo de actuaciones que vienen a constituir auténticas "cacicadas"*>>¹⁹¹⁴.

¹⁹¹² "Paro de los profesores de Ciencias", *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1974, pág. 6.

¹⁹¹³ "Oposición de los alumnos de Historia de América al catedrático Morales Padrón", *El Correo de Andalucía*, 1 de noviembre de 1974, pág. 32.

¹⁹¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 15 de noviembre de 1974, págs. 16-17.

Poco días más tarde, dimitía el decano de Medicina debido al retraso en la inauguración de las instalaciones del hospital clínico. Se sucedieron entonces las primeras reacciones desde *El Correo de Andalucía*: “Escrito de los estudiantes de Medicina sobre la dimisión del decano”, noticia en la que se explicaba las conclusiones de una asamblea: “*En la asamblea hemos denunciado el carácter antidemocrático de los órganos de gobierno de la Facultad, su falta de atención a estos problemas y la necesidad que los estudiantes tenemos de una plena participación en los mismos*” y se exigía la inmediata apertura del clínico y la participación activa de los estudiantes en los órganos de gobierno de la Universidad¹⁹¹⁵. Al día siguiente, se hicieron eco de la noticia oficial de la dimisión del decano de Medicina, si bien fue *El Correo de Andalucía*, que recogió la noticia en la sección “En punto...” en sus páginas centrales, el que explicó más claramente los motivos: “*La motivación concreta para adoptar esta postura viene dada por el cansancio producido por los trámites burocráticos y al hecho de ver cumplido uno de sus principales objetivos: que entrara en funcionamiento el Hospital Universitario, cosa que ya sucede desde el pasado día 16*”¹⁹¹⁶. La protesta por el retraso de la apertura del hospital continuó al día siguiente y el 23 *ABC* de Sevilla publicaba en la parte inferior de una página par: “Ocupación estudiantil del hospital universitario”¹⁹¹⁷.

El día 24, *ABC* de Sevilla advertía la puesta en marcha del hospital universitario: “Reunión informativa de las autoridades académicas con los estudiantes” donde se especificaba: “*Don Manuel Clavero Arévalo, acompañado del profesor García Díaz (decano en funciones de la Facultad de Medicina) recibió inmediatamente en su despacho a la comisión y mantuvo con ella un amplio diálogo sobre la situación actual del Hospital y sobre las pretensiones de los alumnos. [...] En fin, por todas las impresiones que hasta nosotros llegan hay que*

¹⁹¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 20 de noviembre de 1974, pág. 6.

¹⁹¹⁶ “Ha dimitido el decano de la Facultad de Medicina”, *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1974, pág. 57. “Dimite el decano de Medicina”, *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1974, pág. 16.

¹⁹¹⁷ *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1974, pág. 54.

esperar que para el próximo año el nuevo Hospital Clínico llegue a funcionar, debiendo añadir que de todos los de su género que están en construcción, el primero que entrará en funciones será el de Sevilla". El mismo día, *El Correo de Andalucía* optó por resaltar otro aspecto de la jornada anterior que *ABC* no aludía: "Aumenta la tensión en Medicina", "Encierro de mil estudiantes en el Hospital Clínico durante cuatro horas", información en la que se explicaba la intervención de las fuerzas de orden público: "Al llegar al Clínico se observaba la presencia de la fuerza pública. De inmediato se personaron el decano en funciones, profesor García Díaz, y el director del hospital, doctor Chamizo. Tras el diálogo con los estudiantes se consiguió, como negación a toda negociación, que la Policía se retirara del recinto universitario"¹⁹¹⁸.

Los días siguientes se sucedieron noticias relativas a estos hechos: "Una comisión de alumnos visita el Hospital Clínico y se entrevista con el rector" (*El Correo de Andalucía*)¹⁹¹⁹, "Rueda de prensa convocada por los estudiantes de Medicina" (*ABC de Sevilla*)¹⁹²⁰, "Nueva asamblea de médicos, ATS y estudiantes", "Piden la creación de un ministerio de Sanidad", "Denuncian otra vez la grave situación sanitaria de Sevilla", noticia que explicaba que fueron más de mil las personas reunidas para denunciar la "desastrosa situación sanitaria de Sevilla" y la problemática de los ATS¹⁹²¹.

El 28 de noviembre aparecía en los periódicos la noticia de que un numeroso grupo de estudiantes de Medicina y ATS se concentraban en el patio del Palacio Arzobispal y amenazaban con no abandonarlo hasta que no fuesen puestos en libertad los estudiantes detenidos. *ABC de Sevilla* trató el tema en una página impar con un titular distribuido en el ancho de una columna: "Incidentes en la Universidad de Sevilla", "Un grupo se encerró voluntariamente en el Palacio Arzobispal durante

¹⁹¹⁸ *ABC de Sevilla*, 24 de noviembre de 1974, pág. 51. *El Correo de Andalucía*, 24 de noviembre de 1974, pág. 32.

¹⁹¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1974, pág. 32.

¹⁹²⁰ *ABC de Sevilla*, 26 de noviembre de 1974, pág. 52.

¹⁹²¹ *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1974, pág. 32.

algunas horas”, “La Policía practicó varias detenciones, entre ellas de personas ajenas a la Universidad”. A continuación, mostraba el relato de los hechos en los siguientes términos: “*A las seis, una comisión de alumnos se entrevistó con el rector para pedirle que les garantizara la salida del recinto sin ser estorbados por la Fuerza Pública. [...] Mientras, otro grupo permanecía en el vestíbulo y la mayoría se concentró en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras para celebrar una anunciada asamblea. Previamente, habían dado una vuelta completa al recinto, cantando, gritando y enarbolando una pancarta. Entre tanto, los grupos de estudiantes que no habían podido entrar en el recinto universitario, ante la presencia de la Fuerza Pública se disolvieron pacíficamente. Uno de esos grupos, de unas cien personas se encerró voluntariamente hasta cerca de las once de la noche*”. Más adelante explicaba que el secretario de la Cámara del Arzobispado se trasladó a la Universidad para comunicar los hechos al rector e interesarse por los detenidos. Asimismo, aclaraba: “*Las detenciones se practicaron en la calle, ya que la Fuerza Pública no intervino en ningún momento en el interior del recinto universitario*”. *El Correo de Andalucía* bajo el título “Incidentes en la Universidad de Sevilla”, “Medio millar de estudiantes se recluyeron en el Palacio arzobispal” presentó una noticia en su última página¹⁹²² que se inició: “*La inquietud que desde días atrás está viviendo la Universidad de Sevilla llegó ayer a un punto de tensión*” y difirió en el número de congregados¹⁹²³.

ABC de Sevilla anunciaba el día 29: “Posible cierre indefinido de la Universidad de Sevilla” y recogía al final de la noticia: “*A la salida de la asamblea se intentó organizar una manifestación, pero la presencia de la Fuerza Pública disuadió a los estudiantes de llevarla a cabo. En ningún momento intervino la Policía y no se realizaron detenciones*”. Distinta versión de los hechos presentaba *El Correo de Andalucía*, que tituló con grandes letras mayúsculas en su última página:

¹⁹²² *El Correo de Andalucía* solía incluir los conflictos estudiantiles, laborales y vecinales en sus páginas centrales o en la última página para asegurarse una lectura segura.

¹⁹²³ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1974, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1974, pág. 32.

“Manifestación estudiantil en la Macarena”, “Con anterioridad, más de cuatro mil universitarios se reunieron en asamblea”. El inicio de la noticia era: “*La Universidad de Sevilla vivió ayer uno de los días más agitados que se recuerdan desde los últimos años*”. También se especificaban las peticiones de los estudiantes: amnistía para los represaliados políticos y sindicales, participación democrática de los órganos de gobierno de la Universidad, derecho de las libertades de libre reunión, asociación y expresión, autonomía universitaria y la no intromisión de la Policía en la Universidad, de la que hacían responsable al rector Clavero Arévalo, cuya dimisión se solicitaba. Con respecto a la manifestación, *El Correo de Andalucía* especificaba: “*A las seis, los estudiantes se concentraban en el patio de Medicina, en la que iba a ser una de las más grandes reuniones celebradas a nivel estudiantil: más de cuatro mil personas, entre las que había representaciones de todo el estamento universitario, incluidos de ATS, Farmacia, Comercio y Estudios Teológicos –sectores tradicionalmente más pacíficos-, así como numerosos de Enseñanza Media. [...] Coincidieron en los puntos fundamentales, haciendo especial hincapié en el que hacía referencia a las libertades democráticas. [...] Una vez disuelta la manifestación, hizo acto de presencia la fuerza pública, con diversa dotación, incluso caballos. Hubo nuevos gritos, carreras y, según se rumorea, varias detenciones*”. También recogía el paro de los PNN de Derecho¹⁹²⁴.

Al día siguiente, los periódicos coincidían en afirmar la situación de tranquilidad y normalidad en la Universidad: “Tendencia a la normalidad en los centros universitarios” (*ABC* de Sevilla) y “La Universidad, en calma” (*El Correo de Andalucía*)¹⁹²⁵. Sin embargo, el 4 de diciembre volvían a aparecer en los periódicos nuevas asambleas, conflictos y detenciones. *ABC* indicaba: “*Una comisión se encargó de hacerlos llegar a los MIR de la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío, pero sus ocho componentes fueron detenidos por la Policía antes de entrar en el citado centro sanitario, quedando, poco después, a disposición de*

¹⁹²⁴ *ABC* de Sevilla, 29 de noviembre de 1974, pág. 34. *El Correo de Andalucía*, 29 de noviembre de 1974, pág. 32.

¹⁹²⁵ *ABC* de Sevilla, 30 de noviembre de 1974, pág. 40. *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1974, pág. 32.

la autoridad judicial". Asimismo, informaba de la normalidad académica, si bien hubo paros en Arquitectura y Económicas. *El Correo de Andalucía* se centró más en las reacciones suscitadas a raíz de las ocho detenciones de Medicina y ATS en la noticia "Asamblea de cuatro mil estudiantes en Medicina" que destacaba en su última página. Además, incluía las muestras de solidaridad de los universitarios de Cádiz con los sevillanos¹⁹²⁶.

El día 5, aparecía en *El Correo de Andalucía*: "Ayer se abrió el Hospital Clínico", "En Biológicas, una sentada en protesta por la negativa de un catedrático a examinar de parciales". También informaba de la segunda vuelta de las elecciones para representantes estudiantiles y de una asamblea de la Escuela de ATS en la que se enumeraban todos los puntos acordados¹⁹²⁷. *ABC* de Sevilla se hacía eco de la puesta en marcha del hospital al día siguiente y explicaba sus características: "Ayer inició su funcionamiento el Hospital Universitario de Sevilla". En la misma página, en otra noticia aparte insertaba la nota del Rectorado sobre la sentada en Biológicas: "Nota del rectorado sobre los incidentes en el Departamento de Bioquímica de la Facultad de Ciencias". De nuevo, *El Correo de Andalucía* insertaba la información sobre la Universidad en su última página titulada "Información general". En ella dividía la jornada universitaria en tres noticias: <<Nueva "sentada" en Biológicas>>; <<La Junta de Gobierno condena la "sentada">>, donde se reproducía la nota de prensa del Rectorado; y "Aclara el catedrático don Manuel Losada", carta del profesor donde trataba los hechos¹⁹²⁸. Sin embargo, al día siguiente *El Correo de Andalucía* hacía pública una nota de prensa del Rectorado en la que se informaba el contenido del titular: "Cierre de la Facultad de Biológicas" y además se señalaba el apoyo de los profesores no numerarios de Filosofía a los de Enseñanza Media por compartir las mismas reivindicaciones¹⁹²⁹.

¹⁹²⁶ *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1974, pág. 54. *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1974, pág. 32.

¹⁹²⁷ *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1974, pág. 15.

¹⁹²⁸ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1974, pág. 57. *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1974, pág. 32.

¹⁹²⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1974, pág. 32.

El Correo de Andalucía recogía el 10 de diciembre: “Manifestación estudiantil en la Universidad”, “Denuncian la decisión del cierre y la falta de participación”¹⁹³⁰. Dos días más tarde, el mismo diario comunicaba la noticia: “Concentración de estudiantes ante el Rectorado”, “Pedían la inmediata apertura de Biológicas”. En otra noticia de la misma página se insertaba un escrito de los PNN y becarios de Biológicas con el título: “El conflicto pudo evitarse”¹⁹³¹.

En los primeros días de enero de 1975 quedó resuelto el conflicto de Biológicas, como recogió *El Correo de Andalucía*¹⁹³². Sin embargo, el día 23 volvieron a aparecer en la prensa las asambleas y manifestaciones. Esta vez *El Correo de Andalucía* iniciaba la noticia: <<La conflictividad volvió ayer a las facultades universitarias de Sevilla. Dos asambleas y una manifestación, por la mañana, y otra asamblea, por la tarde, han roto el fuego de este segundo cuatrimestre del año escolar. Los motivos: el conflicto laboral de “Recalux” y el juicio celebrado en el Tribunal de Orden Público, de Madrid, contra el estudiante vallisoletano José Luis Cancho>>¹⁹³³. Dos días después, el mismo diario señalaba el paro de Matemáticas motivado por los conflictos de los estudiantes con dos profesores; además, relataba problemas parecidos en Arquitectura y la solidaridad de los alumnos de Filosofía con los obreros de Recalux¹⁹³⁴. También, el día 31 el mismo periódico informaba de su continuidad¹⁹³⁵.

¹⁹³⁰ *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1974, pág. 31.

¹⁹³¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1974, pág. 13.

¹⁹³² “Resuelto el conflicto de Biológicas”, *El Correo de Andalucía*, 9 de enero de 1975, pág. 15.

¹⁹³³ “Asambleas y manifestaciones en la Universidad”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1975, pág. 32.

¹⁹³⁴ “Paro en Matemáticas”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1975, pág. 32.

¹⁹³⁵ “Prosigue el plante en Matemáticas”, *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1975, pág. 6.

El 1 de febrero en *El Correo de Andalucía* se leía la noticia: “Los estudiantes de Biología vuelven a clase”¹⁹³⁶. Tres días después, *ABC* de Sevilla publicaba la nota del Colegio de doctores y licenciados en Filosofía y Letras y concluía la noticia: “*Después de las tres de la tarde, se terminó la sesión sin el menor incidente*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* el mismo día insertaba igualmente dicha nota con el título: “Junta general del Colegio de Doctores y Licenciados de Sevilla” y refirió en otra información: “Más de mil estudiantes se manifiestan por las calles céntricas de Sevilla” que iniciaba: <<*Con gritos alusivos a la amnistía, libertades democráticas y “slogans” que se han hecho famosos en Portugal, casi mil quinientos alumnos, a los que se unieron algunos obreros, se manifestaron ayer por las calles de San Fernando, Puerta de Jerez y Avenidas de Queipo de Llano y José Antonio, llegando a interceptar, por breves minutos la circulación rodada. [...] Terminada la asamblea, los estudiantes recorrieron las calles citadas, profiriendo diversos gritos y con tres pancartas en las que se podía leer sus peticiones de amnistía y libertades democráticas*>>¹⁹³⁷.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* indicaba: “Encierro de dos mil estudiantes”, noticia en la que se insertaba la nota oficial del Rectorado y el relato del encierro y de una manifestación¹⁹³⁸. Estos incidentes trajeron como consecuencia el cierre de la Universidad como informaban los periódicos un día después: “Suspensión de las actividades académicas en varios centros de la Universidad de Sevilla”, rotulaba *ABC* de Sevilla que publicaba la nota del Rectorado e insistía en la normalidad como característica de la jornada anterior, si bien mencionaba brevemente la organización de varias asambleas. *El Correo de Andalucía* destacó con grandes letras mayúsculas la noticia principal de portada: “Cierre en la Universidad de Sevilla” en la que también incluía la nota del Rectorado y relataba en la última página un relato

¹⁹³⁶ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1975, pág. 4.

¹⁹³⁷ *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1975, pág. 43. *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1975, pág. 10.

¹⁹³⁸ *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1975, pág. 4.

más detallado de las asambleas celebradas¹⁹³⁹. Según Ruiz Galacho, en este ambiente de crispación, se cerró la Universidad para “*desplazar el grueso del estudiantado, del alcance de las movilizaciones populares programadas para el 11 de febrero*”¹⁹⁴⁰.

No obstante, el día 7 se pudo leer en la prensa: “Numerosos estudiantes reclusos en el seminario sevillano” (breve de *ABC* de Sevilla situado en una página sin sección concreta) y “Encierro de 1.500 estudiantes en el Palacio de San Telmo” (*El Correo de Andalucía*), noticia que se anunciaba en portada y comenzaba: “*Ayer, la noticia en Sevilla fue el encierro de unos mil quinientos estudiantes en el Palacio de San Telmo, lo que constituye la nota más llamativa, a nivel de protesta estudiantil, en los últimos años que se recuerda en la Universidad de Sevilla*”, además de hacer hincapié en el pacifismo de los estudiantes se añadió una anécdota: <<*Para organizar las horas de reclusión, se organizaron, en distintas aulas, recitales y proyecciones de cine -“El zorro y las raposas”-, e, incluso, un partido de fútbol*>>¹⁹⁴¹.

El cierre de las facultades no impidió que el día 7 de febrero, los estudiantes, tras informarse en la asamblea del distrito universitario, decidieran ir hasta el lugar del encierro de la Candelaria, para lo cual tuvieron que enfrentar a la Policía a pie y a caballo, que portaban goma y otros elementos antidisturbios. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla informaba de estos acontecimientos bajo un título general: “Perturbaciones del orden público en Sevilla” y el subtítulo: “La Policía Armada hubo de intervenir en La Candelaria y avenida Doctor Fedriani”. En la noticia recogió: “*Una activa propaganda clandestina en octavillas y cuartillas señalaba para el día de ayer reuniones, asambleas y manifestaciones. Asimismo, al amanecer se recogió en las calles abundante contrapropaganda en octavillas, resaltando que se estaba intentando perturbar la paz española y de los hogares. [...]*”

¹⁹³⁹ *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1975, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1975, portada y pág. 32.

¹⁹⁴⁰ RUIZ GALACHO, E.: *El metal...* op. cit., pág. 165.

¹⁹⁴¹ *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1975, pág. 24. *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1975, pág. 4.

Fuerzas de la Policía Armada, de caballería y de infantería, se vieron precisadas a cargar contra los manifestantes, retrocediendo unos para refugiarse en la Facultad y diseminándose otros". Asimismo, reproducía la nota del Rectorado y dedicaba un breve a la noticia: "Un teniente y cinco policías armados, heridos y contusionados"¹⁹⁴². El día 11, *ABC* de Sevilla publicaba una nota del gobierno Civil de Sevilla en la que recordaba en qué consistía el delito de sedición y su "disposición de medios suficientes para mantener el orden" y emitía una lista con los sancionados y las multas correspondientes. *El Correo de Andalucía* publicó entonces: "Continúa estacionaria la situación en la Universidad", "Cuarenta abogados defenderán gratuitamente a los detenidos"¹⁹⁴³.

A mediados de mes se prodigaron las noticias sobre la próxima apertura de la Universidad. El día 16, *ABC* de Sevilla señalaba en un titular: "Optimismo en los medios universitarios hispalenses" y añadía: "La impresión, en general, es optimista. Hemos podido detectar insistentes rumores –que no pueden rechazarse "a priori"- sobre la inminencia de la apertura, puesto que algunos la esperan para mediados de la semana entrante"¹⁹⁴⁴. También, *El Correo de Andalucía* se hacía eco de las peticiones de apertura: "La Junta de gobierno de Derecho pide la apertura de la Universidad"¹⁹⁴⁵. El 18 se dio por fin la noticia de la apertura: "El jueves se reanudarán las actividades en la Universidad de Sevilla", "Una reiteración del desorden puede conducir a la aplicación de las más graves sanciones" (*ABC* de Sevilla) y "El jueves, apertura de la Universidad", titular de grandes letras mayúsculas situada en portada (*El Correo de Andalucía*)¹⁹⁴⁶. El día 19, se informó

¹⁹⁴² *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1975, pág. 23.

¹⁹⁴³ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1975, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1975, pág. 5.

¹⁹⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 16 de febrero de 1975, pág. 36.

¹⁹⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1975, pág. 32.

¹⁹⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1975, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1975, portada.

también del mismo tema, si bien *ABC* de Sevilla publicaba un resumen de la charla que tuvo lugar en la Jefatura Provincial del Movimiento convocada por la Delegación Provincial de Familia y padres de alumnos donde reflexionaron sobre los acontecimientos universitarios recientes. Por su parte, *El Correo de Andalucía* aludió a los mítines a cargo de obreros y estudiantes en Los Pajaritos y Pío XII¹⁹⁴⁷.

Poco duró la relativa normalidad académica en las facultades. “La fuerza pública entra en la Facultad de Medicina y Ciencias”, “Retiró diversos carteles y una hoz y un martillo, expuestos sobre un lienzo rojo”, recogía en titulares *El Correo de Andalucía* el día 26¹⁹⁴⁸. Al día siguiente, la prensa informaba de la “jornada de lucha” en la Universidad. *ABC* resaltaba la relativa normalidad del día anterior aunque mencionaba algunas concentraciones y una sentada en el Rectorado y *El Correo de Andalucía* hacía lo mismo con los paros e irregularidades de la jornada y la huelga declarada de los PNN de Filosofía¹⁹⁴⁹. Dicha asamblea y otras en Empresariales fueron relatadas en un breve al día siguiente por *ABC* de Sevilla¹⁹⁵⁰.

El 1 abril volvieron las juntas, paros y huelgas en Derecho, Ciencias y Bellas Artes según *El Correo de Andalucía*¹⁹⁵¹. Ello motivó que el periódico publicara el editorial: “La autoridad académica, en crisis” donde expresaba: “*Los hechos universitarios que estamos viviendo en Sevilla, al igual que otros similares ocurridos en las demás Universidades españolas, ponen en evidencia la frecuente*

¹⁹⁴⁷ “Reapertura de la Universidad de Sevilla” *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1975, pág. 19. “Reapertura de clases y normalidad”, *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1975, pág. 4.

¹⁹⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1975, pág. 32.

¹⁹⁴⁹ “Sentada ante el rectorado de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1975, pág. 23. “Paros e irregularidades”, *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1975, pág. 32.

¹⁹⁵⁰ “Asambleas de PNN”, *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1975, pág. 38.

¹⁹⁵¹ “Juntas de Facultad en Derecho y Ciencias”, *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1975, pág. 15.

*desproporción que se registra en las medidas correctivas respecto a las causas que las determinan. [...] Resultaría doloroso y de imprevisibles consecuencias desconocer estos nefastos vacíos que median actualmente entre los altos niveles de la Administración y ese otro nivel tan valioso como movedizo de la juventud en cuyas manos tendremos que poner el futuro del país. [...] Son pocas las equivocaciones políticas que no fueran prologadas por un distanciamiento sostenido y enconado entre la autoridad política y el espíritu universitario, en tanto que resultaba menoscabada la respetabilidad moderada de quienes regían los aconteceres decisivos de la Universidad*¹⁹⁵². Dos semanas más tarde, se declararon en huelga los PNN de Filosofía y Arquitectura¹⁹⁵³ y diez días después, se sumaron los alumnos de Medicina y los PNN de Derecho¹⁹⁵⁴.

Fue a partir de entonces cuando se desencadenaron otros acontecimientos que relataron *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*. El primero se refirió al tema como: “Incidentes en la Universidad de Sevilla”, “La fuerza pública desalojó varios centros y retiró banderas y carteles subversivos” y narraba los hechos ocurridos en las facultades, entre ellas, la de Filosofía: “*En la Facultad de Filosofía y Letras, en cuya puerta había colgadas varias banderas portuguesas y republicanas, grandes carteles subversivos y, pintada en la fachada, una bandera lusitana con la hoz y el martillo, la Policía disolvió a unos quinientos estudiantes que se habían concentrado para celebrar una asamblea no autorizada. Dos estudiantes de los que asistían a la asamblea fueron detenidos*”. *El Correo de Andalucía* publicaba como *ABC* de Sevilla la nota del Rectorado sobre los sucesos. En su noticia principal sobre el tema destacó las detenciones a dos PNN y del telegrama de protesta de los PNN al subsecretario de Educación y Ciencia además de la protesta de los MIR por las negociaciones entre el Instituto de Previsión Nacional y la Universidad¹⁹⁵⁵. Tanto *ABC* de

¹⁹⁵² *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1975, pág. 3.

¹⁹⁵³ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1975, pág. 9.

¹⁹⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 25 de abril de 1975, pág. 18.

¹⁹⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1975, págs. 37-38. *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1975, págs. 7 y 32.

Sevilla como *El Correo de Andalucía* comunicaron de la puesta en libertad de los detenidos y de la nota del Consejo de Distrito expresando su disconformidad con la nota de la Junta de gobierno que consideraban “*inexacta y desfiguradora de los hechos*”. *El Correo de Andalucía* situó la información en un lugar más preferente, otorgando más espacio y destacando en mayor medida el titular, además de informar de la detención de otro PNN¹⁹⁵⁶.

Los siguientes días, *ABC* de Sevilla recogió las novedades del tema con un título genérico: “La jornada universitaria” en la que destacaba la normalidad académica sobre los altercados y resumía la nota enviada por la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras. Por su parte, *El Correo de Andalucía* informaba de la puesta en libertad del PNN detenido y del ingreso en prisión de otros estudiantes. También tradujo la nota mencionada y refirió el intento de manifestación de los estudiantes de Derecho en solidaridad con los obreros de Fasa encerrados en una parroquia de San Jerónimo¹⁹⁵⁷.

El Correo de Andalucía advertía a finales de mayo en una breve columna que los alumnos de prácticas de Magisterio no habían cobrado los últimos cuatro meses y en la misma página informaba de que los PNN de Empresariales continuaban en huelga y se habían producido sentadas de apoyo¹⁹⁵⁸. El día 28, *El Correo de Andalucía* informaba en su sección “Sevilla” de un encierro de quince horas en Filosofía y Letras: “Los delegados de la Facultad protestaban de la negativa a que formasen parte de los Consejos de Departamento”, rezaba el subtítulo; los alumnos anunciaron también una huelga de hambre. En términos parecidos se expresó *ABC* de Sevilla, aunque la información estuviera

¹⁹⁵⁶ “Los dos PNN detenidos el viernes, puestos en libertad sin fianza”, *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1975, pág. 40. “Han sido puestos en libertad los P.N.N. detenidos el viernes”, *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1975, pág. 16.

¹⁹⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1975, pág. 40. *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1975, pág. 35. *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1975, pág. 41.

¹⁹⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1975, pág. 27.

ubicada en la parte inferior bajo el título: “Incidente en la Facultad de Filosofía y Letras”¹⁹⁵⁹.

El junio, no parecía que la situación hubiera mejorado en el Hospital Clínico ni en la Universidad como lo demostraba el paro de sus residentes el día 16: “Paro de los residentes del Hospital Universitario” (*ABC* de Sevilla) Y “Paro de 48 horas de los MIR del Hospital Universitario” (*El Correo de Andalucía*). Y la decisión de los PNN de Filosofía y Letras de retener las actas¹⁹⁶⁰. El día 19, en la sección local de *El Correo de Andalucía* se recogía la noticia de que la Brigada de Policía político-social había retirado el día anterior de la Facultad de Filosofía y Letras “*diversos carteles y adhesivos que, firmados por la ilegal Junta Democrática, habían sido colocados hace algunos días e invitaban a los alumnos a actos subversivos*”¹⁹⁶¹. El mismo día se hacía referencia al conflicto de los MIR¹⁹⁶² y al día siguiente, se instaba a los MIR a reincorporarse, de lo contrario quedaban desvinculados¹⁹⁶³. Sin embargo, a lo largo de los días se enviaron notas a los periódicos para informar sobre las reuniones de los residentes en los medios sevillanos¹⁹⁶⁴, a la vez que en *El Correo de Andalucía* se anunciaba una conferencia de Tierno Galván en Filosofía y Letras titulada: “El

¹⁹⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de mayo de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1975, pág. 37.

¹⁹⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1975, págs. 58 y 65. *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1975, págs. 4 y 32.

¹⁹⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1975, pág. 13.

¹⁹⁶² “De nuevo los MIR en conflicto”, *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1975, pág. 16.

¹⁹⁶³ “Los M.I.R. tendrán que reincorporarse el día 25”, *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1975, pág. 32.

¹⁹⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1975, pág. 57. *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1975, pág. 13. “Nota del Colegio Oficial de Médicos sobre el despido de los MIR”, *ABC* de Sevilla, 3 de julio de 1975, pág. 23. “El Colegio de Médicos estima improcedente el despido de los MIR”, *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1975, pág. 23.

problema de las relaciones entre poder e ideología”¹⁹⁶⁵. El día 4 de julio, *El Correo de Andalucía* informaba sobre el encierro de alumnos en la Facultad de Ciencias durante cinco horas y media¹⁹⁶⁶.

En este contexto, fue elegido nuevo rector de la Universidad de Sevilla, el catedrático de Medicina, Manuel Suárez Perdiguero. *El Correo de Andalucía* recogió el día 5 de julio sus primeras impresiones en el titular de una noticia que situó en la última página: “Lo importante es trabajar”, “Los acontecimientos me irán diciendo cómo habré de conducirme en cada momento”, “He sido elegido por el sistema actual y no creo que sea oportuno pensar en su reforma”¹⁹⁶⁷. El día 18 del mismo mes, apareció relatada en los periódicos la noticia de la toma de posesión del nuevo rector. En esta ocasión *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* mostraron titulares muy parecidos: “Tomó posesión de su cargo el nuevo rector de la Universidad sevillana, don Manuel Suárez Perdiguero”, “Presidió el solemne acto el ministro de Educación, quien destacó las responsabilidades del centro como punto estratégico de contacto generacional”, <<Jamás claudicaré ante la subversión, la extorsión ni ante el temor a la impopularidad”, dijo Martínez Esteruelas>> (*ABC* de Sevilla); “Toma de posesión del rector de la Universidad”, “Fue presidida por el ministro de Educación y Ciencia” y <<Jamás claudicaré ante la presión, la extorsión ni el miedo a la impopularidad”, afirmó Martínez Esteruelas>>¹⁹⁶⁸.

En octubre de 1975 presentaba su dimisión el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, según informaba *El Correo de Andalucía*¹⁹⁶⁹. Y en el mismo mes continuaron los conflictos cuando

¹⁹⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1975, pág. 13.

¹⁹⁶⁶ “Encierro en la Facultad de Ciencias”, *El Correo de Andalucía*, 4 de julio de 1975, pág. 31.

¹⁹⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 5 de julio de 1975, pág. 32.

¹⁹⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 18 de julio de 1975, págs. 29-30. *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1975, pág. 13.

¹⁹⁶⁹ “El decano de Filosofía y Letras presentó su dimisión”, *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1975, pág. 31.

varios PNN no fueron aceptados en Arquitectura y sus compañeros decidieron no firmar sus contratos¹⁹⁷⁰. También *El Correo de Andalucía* daba cuenta de las peticiones del distrito de la Universidad de Sevilla al ministro de Educación: “*Eran solicitadas entonces elecciones democráticas sin cortapisas para este principio de curso actual, así como que fuesen reconocidas por el Ministerio las libertades de reunión y expresión y el derecho de participar en forma paritaria en todos los órganos*”¹⁹⁷¹.

El 1 de noviembre se pudo leer en *El Correo de Andalucía* que dos profesores, uno de Empresariales, José Rodríguez de la Borbolla, y otro de un instituto de Camas eran puestos en libertad tras ser detenidos por propaganda ilegal¹⁹⁷². El mismo día el periódico daba la noticia de que en la Universidad de Sevilla se habían incoado 28 expedientes por distintos motivos y se anunciaban elecciones a representantes¹⁹⁷³.

ABC de Sevilla publicaba el día 4 un breve situado en la parte inferior derecha de una página par: “Illegal reunión en la Facultad de Filosofía y Letras”, y hablaba de unas 19 personas detenidas en esos momentos. *El Correo de Andalucía* también se refirió a la noticia bajo el título: “Detenciones en una reunión de representantes” sin especificar el número exacto, limitándose a referir que se trataban de un gran número de estudiantes los que estaban en la Jefatura de Policía¹⁹⁷⁴. Al día siguiente, en *El Correo de Andalucía* se comunicaba: “Continúan detenidos algunos estudiantes de Filosofía”, “Paros, desalojos y

¹⁹⁷⁰ “En solidaridad con los no aceptados, veinte PNN no firmarán sus contratos”, *El Correo de Andalucía*, 11 de octubre de 1975, pág. 13.

¹⁹⁷¹ “Piden al ministro de Educación que se entreviste con los consejos de distrito de la Universidad española”, *El Correo de Andalucía*, 12 de octubre de 1975, pág. 12.

¹⁹⁷² “Dos profesores, puestos en libertad”, *El Correo de Andalucía*, 1 de noviembre de 1975, pág. 7.

¹⁹⁷³ “Expedientes y elecciones en la Universidad”, *El Correo de Andalucía*, 1 de noviembre de 1975, pág. 13.

¹⁹⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 4 de noviembre de 1975, pág. 44. *El Correo de Andalucía*, 4 de noviembre de 1975, pág. 5.

concentraciones en gran parte de los centros universitarios” y expresaba: “*Respecto a una orden que, al parecer, emana de las más altas autoridades sobre prohibición de reuniones, los estudiantes consideran que, estando reconocido un derecho, mediante un decreto-ley del carácter del que regula la participación estudiantil no puede ser invalidado por una orden, que es de rango inferior al decreto-ley*”. También recogió en la misma página la noticia: “Les deniegan toma de posesión” a cinco profesores numerarios de la Facultad de Derecho, y completaba en la noticia: “*Los interesados desconocen los motivos de la negación*”¹⁹⁷⁵. El día 6, el mismo diario informó: “Siguen detenidos cinco estudiantes” y que en Medicina, Filosofía y Económicas se habían dejado de impartir algunas clases por la ausencia de alumnos. También recogía la nota del Servicio de Información del Rectorado sobre la denegación de la toma de posesión a lo que respondía que esos profesores estaban pendientes de la resolución de oposiciones. El mismo día *ABC* de Sevilla informaba de la puesta en libertad de seis de los nueve estudiantes detenidos en Filosofía y añadía: “*Por la mañana, en las Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras aparecieron varios carteles –de muy diverso signo político–, que fueron retirados por los bedeles*” e incluía la nota del Rectorado¹⁹⁷⁶.

La noticia: “Todos los estudiantes, en libertad” y el breve: <<Denuncia por “presuntos malos tratos”>> por parte de la Policía interpuesta por el padre de uno de los alumnos detenidos fueron recogidas por *El Correo de Andalucía* junto al tema de los profesores no contratados, que estaba ocupando la atención desde hacía días: “Repulsa por la no renovación de contratos a cinco profesores” en Arquitectura. Asimismo, el periódico admitió su error al confundir toma de posesión con puesto de trabajo en la noticia: “En torno a unas “denegaciones de toma de posesión”. Otra noticia del día 7 fue el paro en Biológicas por el cambio de unas asignaturas optativas¹⁹⁷⁷.

¹⁹⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1975, pág. 31.

¹⁹⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1975, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 6 de noviembre de 1975, pág. 40.

¹⁹⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1975, pág. 12.

A mediados de este mes, tenía lugar una asamblea en Derecho organizada para conocer las últimas sanciones impuestas a estudiantes y profesores, seguida de una protesta ante el Rectorado¹⁹⁷⁸. También fueron anunciadas las elecciones para el 3 de diciembre¹⁹⁷⁹. Y de nuevo se produjo otra junta en la Facultad de Derecho, según el titular de *El Correo de Andalucía*: “Contra los expedientes y la no renovación de contratos”, “Se ha solicitado la reconsideración por parte de la autoridad académica de tales medidas”. Por su parte, en Medicina y Matemáticas hubo desalojos y en la noticia de *El Correo de Andalucía* figuraba: “*Los motivos escapan del ámbito universitario, teniendo matiz político relacionado con organizaciones ilegales y propaganda subversiva*”¹⁹⁸⁰.

3.1.4.3.3. Las reacciones de la Enseñanza Media ante la Ley de Educación de 1970.

La reacción de los profesores no numerarios de la Enseñanza Media de Sevilla también se hizo notar estos años ante las consecuencias de la nueva Ley de Educación de 1970 y el problema salarial que *El Correo de Andalucía* venía denunciando desde el año anterior: “*A pesar de las promesas y medidas tranquilizadoras expuestas por la Administración, los profesores del bachillerato nocturno del Instituto de Utrera todavía no han cobrado, por lo menos hasta el día de hoy, ni un céntimo del presente curso. [...] El problema de un grupo de hombres que no cobran desde hace siete meses, debe estar por encima de cualquier otro*”¹⁹⁸¹.

¹⁹⁷⁸ “Asamblea en Derecho y protesta ante el rectorado”, *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1975, pág. 13.

¹⁹⁷⁹ “Las elecciones en la Universidad, el 3 de diciembre”, *El Correo de Andalucía*, 16 de noviembre de 1975, pág. 32.

¹⁹⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1975, pág. 13.

¹⁹⁸¹ “Al pan, pan, y...”, “Profesores que no cobran”, *El Correo de Andalucía*, 9 de mayo de 1969, pág. 9.

El 25 de marzo de 1971, *ABC* de Sevilla daba la noticia: “El paro de profesores no numerarios de enseñanza media”, “Ayer se sumaron a él cuatro institutos sevillanos” y apuntaba: <<*Como en otras partes de España, los profesores no numerarios de los institutos nacionales de Enseñanza Media “Luca de Tena”, “Bécquer”, “Fernando de Herrera” y “Martínez Montañés” efectuaron ayer un paro por motivos profesionales negándose a dar las clases. Entre los motivos aducidos por los parados figura la disposición de la ley de Educación en que se establece que los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica –antiguos maestros nacionales- podrán impartir las enseñanzas de los últimos grados de dicho ciclo educativo. Otra de las peticiones de los profesores es que se aclare la posición de los interinos y se asegure su estabilidad en los puestos de trabajo*>>. Por su parte, *El Correo de Andalucía* titulaba: “El problema de los profesores no numerarios” como antetítulo o cintillo de un tema continuado y el título: “La casi totalidad de los de Sevilla, en paro académico”¹⁹⁸².

El 3 de abril del mismo año, *El Correo de Andalucía* publicaba un editorial titulado: “El Derecho a la Información” donde explicaba: “*En otro lugar de esta edición se señala la imposibilidad que ha encontrado este periódico para tener acceso a una asamblea que celebraban en el Instituto “Fernando de Herrera” los licenciados del distrito universitario (Badajoz, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla) , y en la que se han tratado los problemas de la profesión docente surgidos con motivo de la aplicación de la nueva Ley de Enseñanza. Ni los representantes de este periódico ni de cualquier otro han podido entrar en el lugar donde se celebrará la reunión, ya que estaba prohibido. [...] En este caso debemos estar contra la medida de impedir el acceso a los que han de informar a la opinión pública sobre los asuntos que atañen a la comunidad, máxime cuando se trata de una reunión de profesores en la que no solamente se barajan los intereses de la clase docente, sino el porvenir y la solidez de una enseñanza con claras repercusiones en la población escolar y en la preocupación de muchos padres de familia que quieran estar enterados de la estabilidad profesional en lo que respecta al personal que imparte la enseñanza a sus hijos. No hace falta*

¹⁹⁸² *ABC* de Sevilla, 25 de marzo de 1971, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1971, pág. 12.

repetir que uno de los derechos más respetables del ciudadano es el de estar informado, y difícilmente se puede disfrutar este derecho si se cierran las puertas a quienes han de realizar esta información. Debemos estar contra esta prohibición si es que se ha producido de forma concreta. En primer lugar, porque nos respalda la vigente Ley de Prensa, y en segundo, porque nos debemos a las personas que están en el derecho de exigir una información sensata y puntual. [...] Si se obra bien no hay nada mejor que abrir las puertas a la información, con ello no sólo se logra un planteamiento más limpio de las cuestiones que se tratan, sino una participación ciudadana en los acontecimientos, participación a la que todo español tiene derecho”¹⁹⁸³.

Un año después, el 2 de marzo de 1972, se producía un paro académico entre los alumnos de COU de seis institutos sevillanos, según narra *El Correo de Andalucía* al día siguiente¹⁹⁸⁴. Cinco días después, *ABC* de Sevilla relataba el desarrollo de esta noticia de forma general dentro de otra dedicada a los paros universitarios: “Según nuestras noticias, durante las últimas jornadas se vienen registrando escasa asistencia de estudiantes del COU en los distintos Institutos en donde se imparten tales enseñanzas. Los alumnos han mantenido diversas reuniones para analizar el plan de estudios que se imparte en el COU”¹⁹⁸⁵. El 7 de febrero de 1973 *El Correo de Andalucía* informaba de la continuidad del paro académico en los institutos de Sevilla y provincia¹⁹⁸⁶. Días más tarde, el mismo diario reflejaba la reanudación del paro de profesores no numerarios en todos los institutos de la ciudad, excepto en el “Velázquez”¹⁹⁸⁷.

¹⁹⁸³ *El Correo de Andalucía*, 3 de abril de 1971, pág. 3.

¹⁹⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1972, pág. 6.

¹⁹⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 7 de marzo de 1972, pág. 31.

¹⁹⁸⁶ “Siguen en paro todos los institutos de Sevilla y su provincia”, *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1973, pág. 11.

¹⁹⁸⁷ “Paro de profesores sevillanos no numerarios”, *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1973, pág. 29.

En marzo de 1974 se publicaba en la sección “Mundo Laboral” las reivindicaciones de los maestros sevillanos¹⁹⁸⁸. Al año siguiente, tuvieron lugar las falsas alarmas de bombas en institutos: <<Falsa alarma en el Instituto de Enseñanza Media “Gustavo Adolfo Bécquer”>>¹⁹⁸⁹ y contra catedráticos: “Falsa alarma en el domicilio de dos catedráticos sevillanos”¹⁹⁹⁰. En febrero el instituto de Enseñanza Media “Gustavo Adolfo Bécquer” era cerrado, fueron detenidos dos alumnos y el resto de compañeros firmaron y enviaron a *El Correo de Andalucía* un escrito en cuyo fin pedían reapertura de la Universidad y libertades democráticas¹⁹⁹¹. Por su parte, en el instituto “Murillo”, según *ABC* de Sevilla, se intentó organizar una manifestación en el contexto de los juicios a los procesados 1.001¹⁹⁹². Y en mayo, se produjo un paro de catedráticos de institutos y un encierro de cuatrocientos alumnos en el instituto “Velázquez”¹⁹⁹³.

3.1.4.4. La posición progresista de la Iglesia Católica sevillana con Bueno Monreal y los curas obreros.

3.1.4.4.1. El talante aperturista de la Iglesia sevillana: los curas obreros y la protección del cardenal Bueno Monreal.

La Iglesia sevillana, al igual que la española, no se quedó atrás en todo tipo de acciones políticas en los últimos años del franquismo, aunque con ciertas particularidades, derivadas fundamentalmente del talante de la jerarquía eclesiástica del momento y de la idiosincrasia de

¹⁹⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1974, pág. 8.

¹⁹⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1975, pág. 32.

¹⁹⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1975, pág. 33.

¹⁹⁹¹ “El Instituto de Enseñanza Media Bécquer, cerrado”, *El Correo de Andalucía*, 14 de febrero de 1975, pág. 32.

¹⁹⁹² *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1975, pág. 38.

¹⁹⁹³ *El Correo de Andalucía*, 15 de mayo de 1975, pág. 15.

los feligreses sevillanos. Desde que en 1957 el cardenal José María Bueno Monreal¹⁹⁹⁴ se hiciera cargo de la archidiócesis hispalense hasta la transición, la Iglesia sevillana sufrió importantes transformaciones a nivel eclesiástico y en sus relaciones con el régimen franquista.

“Al llegar Bueno Monreal a Sevilla, en 1954, era tan conservador y fiel al nacional-catolicismo de Franco como casi todos los obispos españoles. Pero el Concilio Vaticano II (convocado por Juan XXIII en 1962) le abrió los ojos y procuró una reorientación de su acción pastoral en la línea conciliar. Se notó mucho en los ámbitos del clero y la seglaridad”, señala Francisco Gil Delgado¹⁹⁹⁵. De esta manera, actuó de manera pragmática y tolerante en el reajuste postconciliar con la feligresía sevillana, dividida entre conservadores preconciliares y desconcertados conciliaristas. Según Braojos y otros: *“Bajo la atmósfera de confusión del momento, ni las voces de la Misión de 1964 ni las del VII Congreso Eucarístico Nacional (1968) amortiguaron el choque con la liberalización simbolizada en la imagen del “clergyman” en las secularizaciones y en la caída del número de los inscritos en el seminario”*¹⁹⁹⁶.

Por su parte, las relaciones entre la Iglesia sevillana y el régimen fueron cordiales, si bien las distancias ideológicas se acentuaron entre el cauto progresismo católico de Bueno Monreal y el nacional-catolicismo propugnado en los años cuarenta por el cardenal Segura y sus singulares relaciones con Franco¹⁹⁹⁷. Según Braojos y otros, *“de Segura a Bueno*

¹⁹⁹⁴ En 1954, Pío XII lo nombró arzobispo coadjutor de la diócesis de Sevilla.

¹⁹⁹⁵ GIL DELGADO, F.: “Torrente religioso sevillano” en AA. VV.: *ABC. Setenta y cinco años en Sevilla (1929-2004)*. Diario ABC, S. L., Sevilla, 2004. Número especial del día 12 de octubre de 2004, pág. 72.

¹⁹⁹⁶ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 553.

¹⁹⁹⁷ Según Nicolás Salas, el cardenal Segura era un crítico severo del régimen y del general Franco, y utilizaba para expresar su rechazo desde la homilía a la pastoral, sin olvidar los gestos como sus conocidas ausencias para no recibir al jefe del Estado en la catedral. Franco respondió con sus maniobras en la Santa Sede que llevaron al nombramiento de Bueno Monreal. SALAS, N.: op. cit., pág. 355. Por su parte, Francisco Gil Delgado apunta que sólo se ausentó de Sevilla en una ocasión durante

*Monreal, la Sevilla de espíritu católico muy suyo, sin renuncia alguna a su pasado conoció una transición en lo religioso delante de la de sus resortes políticos*¹⁹⁹⁸.

Aunque de esquemas tradicionales y políticamente franquista, Bueno Monreal fue consciente de los cambios sociales y políticos que vivía la sociedad sevillana. En febrero de 1962 publicó una “Instrucción pastoral sobre algunos problemas sociales de Nuestra Archidiócesis”, en la que planteaba la difícil situación de la clase obrera. Según el editorial de *ABC* de Sevilla titulado “Remuneración de trabajo justo en la archidiócesis hispalense”¹⁹⁹⁹, el cardenal calificaba el tema “*como el más inmediato y urgente, porque es absurdo pretender alcanzar metas más altas en la resolución del problema social sin dar previamente a los trabajadores el salario que le es debido y vitalmente necesario*”, opinión a la que se acoge el diario con particularidades: “*Nosotros siempre hemos pensado que el ideal es ir a un jornal minimum vital, exigiendo un rendimiento mínimo al que labora. [...] La advertencia ambivalente planteada en este documento a que aludimos aparece con un realismo y una sinceridad absolutamente excepcionales, y honran al Príncipe de la Iglesia que las signa*”. En la misma página también aparecía un breve titulado “Radio Vaticana alude a los problemas sociales de nuestra archidiócesis”. Asimismo, el día 13 de marzo el mismo periódico respaldaba de nuevo el documento en su editorial “La vivienda y la escuela en nuestra diócesis”: “*Estamos seguros de que los paternales consejos del prelado hispalense no caerán en saco roto. Todos debemos colaborar en la medida de nuestras posibilidades*”²⁰⁰⁰.

A su regreso a la ciudad desde Roma en julio de 1963, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* daban cumplida cuenta del

la visita de Franco a la ciudad en abril de 1953 en GIL DELGADO, F.: “Torrente religioso sevillano”, op. cit., pág. 70.

¹⁹⁹⁸ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 553.

¹⁹⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 10 de marzo de 1962, pág. 47.

²⁰⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1962, pág. 29.

recibimiento al cardenal por parte de los feligreses sevillanos²⁰⁰¹. En noviembre de 1963, Bueno Monreal se trasladó a Roma para continuar participando en el Concilio Vaticano II, desde donde envió dos cartas a la archidiócesis de Sevilla. En la última de ellas, publicada íntegramente en *ABC* de Sevilla²⁰⁰², se refería al refuerzo de la Sevilla “*mariana*” y a la rápida velocidad con la que se estaba desarrollando el concilio.

En enero de 1965 llegaron los misioneros a Sevilla para predicar en las diferentes iglesias de los barrios. *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla recogían entonces los triduos preparatorios, las normas de recepción en el acto de la Misión, de los centros especiales, etc²⁰⁰³. y anunciaban su llegada: si *ABC* se limitaba a enunciar en la noticia el inicio de la misión²⁰⁰⁴, *El Correo de Andalucía* utilizó un titular más apelativo en su portada: “Hoy comienza la Santa Misión. Sevillano: Dios quiere hablarte. ¡Óyelo!”²⁰⁰⁵. A partir de este momento, ambos periódicos mostraron una campaña de adhesión a la Santa Misión que se extendió a variados sectores de la sociedad sevillana, uno de ellos la Universidad²⁰⁰⁶.

A lo largo de este año aparecieron en Sevilla las primeras aplicaciones del Concilio Vaticano II como la celebración de la primera misa en castellano oficiada por monseñor Cirarda en el aula magna de la Universidad, que *ABC* titulaba “Ayer se celebró en nuestra ciudad la primera misa en castellano” y dedicaba un espacio dentro de un texto

²⁰⁰¹ *ABC* de Sevilla, 3 de julio de 1963, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1963, portada y página 4.

²⁰⁰² *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1963, pág. 5.

²⁰⁰³ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1965, pág. 25. *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1965, pág. 8.

²⁰⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1965, pág. 61.

²⁰⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1965, portada.

²⁰⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1965, pág. 2. *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1965, pág. 12.

más amplio donde se versaban sobre otros asuntos²⁰⁰⁷. Un año más tarde, *El Correo de Andalucía* publicaba: “Primera Misa en castellano celebrada por su Eminencia Rvdma., en un altar cara al pueblo”, donde en el inicio de la noticia remarcaba la gran asistencia de fieles: “*Anoche, con mucha asistencia de fieles en el trascoro de la catedral, su eminencia reverendísima dijo, por vez primera la misa en castellano, como preparación de la reforma litúrgica*”²⁰⁰⁸. En noviembre, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* coincidían en titular la exhortación del cardenal ante el “Día del Emigrante” resaltando su frase: “*Hemos de procurar que la emigración sea lo más humana posible*”. También recogieron: “*La diócesis de Sevilla siente en su propio ser todo el dramatismo de este gravísimo fenómeno social*” y “*Para ello, debemos ayudar a los emigrantes en la búsqueda del trabajo que necesitan; debemos prepararles humana y cristianamente antes de su marcha para que su trasplante pueda hacerse sin mayores daños*”²⁰⁰⁹.

Asimismo, en febrero de 1966 tuvo lugar la semana de difusión del Concilio según informaban los periódicos: “La semana de difusión del Concilio, en Sevilla, será del 21 al 27 del presente mes” (*ABC* de Sevilla) y “El lunes comienzan en Sevilla las jornadas de difusión del Concilio” (*El Correo de Andalucía*)²⁰¹⁰. Y en abril del mismo año, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de manera destacada de la instrucción pastoral de Bueno Monreal: “Instrucción Pastoral del señor Cardenal sobre la nueva psicología de la Iglesia después del Concilio”²⁰¹¹. Ya en junio de 1966 se había aprobado en las Cortes una Ley de Libertad Religiosa por la que se regulaba la situación de los cultos no católicos en España.

²⁰⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1965, pág. 37.

²⁰⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1966, pág. 11.

²⁰⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1965, pág. 7. *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1965, pág. 61.

²⁰¹⁰ *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1966, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1966, pág. 9.

²⁰¹¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de abril de 1966, págs. 5-6.

La primera sesión del “Sínodo Diocesano”, que convocó a los pocos días de la clausura del Concilio Vaticano II en 1965, se celebró en junio de 1970. Los preparativos se dieron en un curso que tuvo lugar en 1967 y de cuya conclusión informaron los diarios sevillanos: “La comisión coordinadora del sínodo hispalense dio fin a las tareas del curso” y “La puesta en práctica del Concilio en la diócesis –dijo el cardenal Bueno Monreal- es difícil, pero posible y realizable” (*ABC* de Sevilla) y “Sínodo diocesano de Sevilla”, “Amplio informe de las distintas comisiones, que presentaron esquemas de sus trabajos” (*El Correo de Andalucía*)²⁰¹². Dicho sínodo, que fue preparado con un estudio sociológico previo y que contó con comisiones de estudio en la que participaron seglares y en la que hubo discusiones y votaciones, se inauguró en junio de 1970 como ampliamente exponían los periódicos sevillanos en sus títulos: “Nadie puede ya vivir su fe en el seno de la Iglesia Católica de espaldas al Concilio Vaticano II” (*El Correo de Andalucía*) y “El cardenal Bueno Monreal inauguró el sínodo de la iglesia hispalense al término de una misa concelebrada” (*ABC* de Sevilla)²⁰¹³. Y se clausuró tres años más tarde con 29 exigencias de “*una educación para la libertad y la responsabilidad*”, entre las que figuraban “*la formación social y política y la creación de una conciencia crítica que promueva actitudes de respeto y comprensión hacia las personas y de responsabilidad activa ante las instituciones*”²⁰¹⁴. *El Correo de Andalucía* rotuló la noticia: “Con la promulgación de 216 compromisos de renovación, fue clausurado el Sínodo Diocesano” y relató en casi dos páginas completas el desarrollo del sínodo y transcribió la homilía del cardenal: “*Esta clausura, más que una meta, debe ser un punto de arranque*”. Por su parte, *ABC* de Sevilla se refirió a la noticia: “Se celebró la clausura del sínodo”, <<“Los

²⁰¹² *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1967, pág. 78. *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1967, pág. 6.

²⁰¹³ *El Correo de Andalucía*, 11 de junio de 1970, págs- 29-30. *El Correo de Andalucía*, 11 de junio de 1970, págs. 10-11.

²⁰¹⁴ HURTADO SÁNCHEZ, J.: op. cit., pág. 319.

compromisos sinodales son ya patrimonio de toda la familia diocesana”, dijo el cardenal arzobispo>>²⁰¹⁵.

A comienzos de 1967, el cardenal, consciente del alarmante problema de falta de viviendas que acuciaba Sevilla, reafirmaba en una entrevista concedida a *ABC* de Sevilla el ofrecimiento de los templos sevillanos para los refugiados²⁰¹⁶, acto que *El Correo de Andalucía* tildaba de gran ejemplo: “*El ofrecimiento que ha hecho Su Eminencia al Secretariado Municipal de Viviendas de cuantos locales del Palacio Arzobispal pudieran utilizarse para paliar en lo posible la triste situación planteada, no sólo es un ejemplo de máxima significación, sino también evidente prueba de que se ha hecho necesario afrontar esta dolorosa realidad con los tonos de alarma que el caso requiere*”²⁰¹⁷.

No fue ésta la única muestra de apoyo a las demandas de los sevillanos. A medida que se hacían notar los conflictos laborales, Bueno Monreal apoyaba a los movimientos apostólicos²⁰¹⁸; autorizaba actos con motivo del 1º de mayo en el propio Palacio Arzobispal, que se convirtió en sede de encierros y reivindicaciones del mundo sindical y de la oposición al régimen, y actuó en varios casos de intermediario entre trabajadores y patronal, en defensa de los intereses de los primeros. En este sentido, más de una vez no sólo se enfrentó al propio Consejo del Prebisterio, sino también a las autoridades falangistas locales, para las cuales el cardenal tenía revuelta la Iglesia de Sevilla. Tal fue el caso de su implicación con los familiares de los detenidos por motivos políticos y laborales pertenecientes a Sevilla, La Campana y Fuentes de Andalucía a los que el cardenal les prometió interesarse por

²⁰¹⁵ *ABC* de Sevilla, 30 de junio de 1973, págs. 41-42. *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1973, págs. 11-12.

²⁰¹⁶ *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1967, pág. 57.

²⁰¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1967, pág. 3.

²⁰¹⁸ Véase el epígrafe “La formación del sindicalismo obrero sevillano: los sindicatos católicos”.

el problema, recogía *El Correo de Andalucía* sin citar fuente alguna y *ABC* de Sevilla siguiendo a la agencia *Cifra*²⁰¹⁹.

En enero de 1971, era un grupo de intelectuales (Pedro Albert Lasierra, Antonio Bonet, Adolfo Cuéllar, Patricio Peñalver, Alejandro Rojas-Marcos y Fernando Tudela entre otros) el que le solicitaba “*que formule una declaración pública acerca de la tensión social existente en la ciudad como consecuencia de la aplicación de la vigente suspensión del artículo 18 del Fuero de los Españoles*” al igual que hizo el catedrático Ramón Carande en nombre de más de veinte personas²⁰²⁰. Según el testimonio de Francisco Acosta: “*Se llegó a formar un movimiento ciudadano a favor de los detenidos que culminó con la concentración de cerca de doscientas personas ante el Palacio Arzobispal de Sevilla, en el que se encontraban intelectuales, periodistas, pintores, artistas, catedráticos, entre ellos Ramón Carande, quien fue el que tomó la palabra para dirigirse al cardenal Bueno Monreal pidiendo el cese de las torturas y la libertad de los detenidos. El cardenal cogió el teléfono y llamó a Creix comunicándole la petición de los concentrados. A partir de ahí cesaron las torturas y fueron saliendo en libertad la mayoría de los detenidos*”²⁰²¹. Al finalizar este año, los periódicos sevillanos insertaron el saludo pastoral del cardenal para el año siguiente donde destacaron sus palabras en titulares: “*Quienes trabajan y luchan por la justicia son obreros de la paz*”²⁰²².

Pero, fue en marzo de 1973 cuando el cardenal apostó más claramente por el sector obrero tras la reclusión en el Palacio Arzobispal de los trabajadores de la empresa Andaluza de Cementos con un

²⁰¹⁹ “Familiars de detenidos visitan al cardenal Bueno Monreal”, *ABC* de Sevilla, 19 de noviembre de 1969, pág. 44. “El señor cardenal, por los detenidos”, *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1969, pág. 12.

²⁰²⁰ “Grupos de sevillanos ante el cardenal-arzobispo”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1971, pág. 10.

²⁰²¹ ACOSTA, F.: op. cit., pág. 92.

²⁰²² *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1971, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 31 de diciembre de 1971, pág. 43.

comunicado donde lamentaba los modos utilizados para el desalojo. *El Correo de Andalucía* insertó al día siguiente de finalizar dicho encierro una nota de la Oficina de Información del Arzobispado donde se expresaba: “*Aunque no se ha llegado a producir violencia física en este hecho, la autoridad diocesana lamenta profundamente que, sin su preceptivo consentimiento, y sin que por parte de los trabajadores se haya producido allí ninguna acción delictiva, se les haya forzado a salir. [...] La Iglesia de Sevilla, guiada por el respeto y la comprensión que inspiran a la conciencia cristiana unos trabajadores privados de sus puestos de trabajo y con familias a su cargo, ruega encarecidamente a las autoridades y entidades competentes que sigan realizando cuantos esfuerzos estén a su alcance para conseguirles a estos hombres un puesto de trabajo y para evitar a toda costa que puedan repetirse entre nosotros situaciones como la presente*”²⁰²³. El documento de apoyo a los huelguistas firmado por 138 sacerdotes de la diócesis de Sevilla tenía el mismo sentido. Dos días más tarde, el mismo periódico recogía en un breve que reflejaba: <<Los despedidos de “Andaluza de Cementos” visitaron al cardenal para informar directamente de los incidentes producidos en torno al expediente de crisis que les afecta>>²⁰²⁴. Tres días después, este diario recogía en portada: “Estoy con vosotros”, palabras que Bueno Monreal expresó ante setecientas personas (estudiantes, obreros despedidos de Andaluza de Cementos, profesionales y sacerdotes) congregadas ante el Palacio Arzobispal²⁰²⁵.

En diciembre del mismo año, *El Correo de Andalucía* informaba: “*El pasado día 17, un grupo de unas sesenta personas, integrado por sacerdotes, religiosas, seminaristas y seglares visitaron al cardenal Bueno Monreal en la residencia arzobispal, a las 8,30 de la noche, manifestándole que querían dialogar con él sobre algunos problemas actuales. [...] Los asistentes presentaron al prelado las conclusiones tenidas en la jornada [...] cuya finalidad fue orar y reflexionar en*

²⁰²³ *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1973, pág. 9.

²⁰²⁴ *El Correo de Andalucía*, 21 de marzo de 1973, pág. 8.

²⁰²⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1973, portada.

*común sobre los últimos acontecimientos socio-religiosos ocurridos en España. [...] Finalmente, el cardenal ofreció a los asistentes presentes sus peticiones ante la Comisión Permanente del Episcopado*²⁰²⁶. Ya en 1975 el cardenal intervino en el conflicto de Recalux como informaba en portada *El Correo de Andalucía*: “El cardenal visitó la factoría en paro” donde se especificaba: “Los directivos de la empresa expusieron al cardenal su punto de vista sobre el conflicto y le informaron con detalle sobre la tabla salarial. Ante el cardenal arzobispo reafirmaron su decisión de admitir al personal en condiciones de nuevo ingreso y expresaron su deseo de que en un par de días se vuelva a la normalidad”²⁰²⁷.

Estos cambios también afectaron a la jerarquía eclesiástica. Los curas que habían consagrado la guerra civil como “Santa Cruzada de Franco” y levantaban el brazo con la mano extendida a su paso, llevándolo bajo palio al interior de los templos, contrastaban con los sacerdotes que el 23 de febrero de 1975 en las misas de numerosos templos de la ciudad leyeron un escrito reivindicativo firmado por noventa y seis sacerdotes sevillanos. Sin duda, esto causó la indignación de muchos fieles que abandonaron los templos, unos a mitad de su lectura y otros al final de la misma, y en muchos casos se produjeron reacciones y gritos contra los sacerdotes. *El Correo de Andalucía* insertó entre sus páginas esta información titulada: “Escrito de 96 sacerdotes sevillanos sobre la situación sociopolítica”, “Fue leído el domingo en un buen número de templos de la provincia”, lo que le valió una multa de cincuenta mil pesetas²⁰²⁸.

Esto no era todo, los llamados “curas obreros” o “curas rojos”, asociados a los trabajadores en la protesta contra el paro, fueron otro pilar de la Iglesia hispalense en su lucha por la consecución de las libertades. Los movimientos apostólicos y algunos curas ofrecieron la

²⁰²⁶ “Un grupo de diocesanos dialogó con el cardenal Bueno Monreal sobre problemas actuales”, *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1973, pág. 15.

²⁰²⁷ “El cardenal visitó la factoría en paro”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1975, portada.

²⁰²⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1975, pág. 9.

cobertura legal e institucional al colectivo obrero con la utilización de iglesias y locales católicos para la celebración de las asambleas, la propagación de noticias sobre conflictos obreros en sus órganos de prensa, facilidades para confeccionar propaganda, así como el fuerte compromiso personal de muchos sacerdotes en las diversas luchas²⁰²⁹. De esta forma, en mayo de 1974 saltó la noticia en *El Correo de Andalucía*: “Cuatro detenidos”, “*Dos son sacerdotes obreros*” donde se decía: “*El domingo a mediodía, tres trabajadores sevillanos fueron detenidos en plena calle, coincidiendo que dos de ellos son obreros de las obras que realiza la Internacional en el Polígono de San Pablo y uno de estos últimos es, además, sacerdote. [...] Otro sacerdote, que habita en el mismo domicilio que el anterior, fue detenido ayer cuando estaba en el Prado de San Sebastián, dando clase en su condición de profesor de autoescuela*”²⁰³⁰.

De entre estos sacerdotes, sobresalieron figuras como el párroco de Los Corrales, Diamantino García, “*que destacaría como un auténtico apóstol obrero, emigrante de las vendimias, y pieza fundamental del movimiento jornalero del Sindicato de Obreros del Campo (SOC)*” o el malagueño José Antonio Casasola que, desde Lebrija, lideró numerosas protestas de jornaleros a la par que detenciones y encarcelamientos²⁰³¹. El 13 de febrero de 1975 los periódicos informaron de su detención en la Plaza del Triunfo²⁰³². Pero también, a la altura de 1974, el cura José María Javierre, integrante de la asociación cristiana Justicia y Paz, estaba al frente pidiendo amnistía para los presos políticos²⁰³³.

²⁰²⁹ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M.: op. cit., pág. 432.

²⁰³⁰ *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1974, pág. 10.

²⁰³¹ RAMOS ESPEJO, A.: “La agonía” en MELLADO, J. D. (dir.): *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición Democrática en Andalucía*. El País, Comunicación y Turismo, S. L, Málaga, 2000, pág. 31.

²⁰³² “Sacerdote detenido”, *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1975, pág. 7. “La detención del sacerdote señor Casasola”, *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1975, pág. 26.

²⁰³³ RÍO, P. DEL: op. cit., pág. 62.

3.1.4.4.2. Entre el tradicionalismo religioso y la descristianización de los setenta.

Sin embargo, el carácter conservador de la Iglesia junto a la devoción mariana y el singular talante religioso de los sevillanos llevaron a que el arzobispo Bueno Monreal, que fue elevado a cardenal en diciembre de 1958, respaldara las coronaciones canónicas de la Virgen Macarena, el 31 de mayo de 1964²⁰³⁴ –que contó con la visita de Franco a Sevilla-, de la de Valme (1973)²⁰³⁵ y de la Hiniesta (1974).

ABC de Sevilla titulaba la noticia sobre la preparación de la coronación de la Esperanza Macarena: “Millares de personas asistieron a los cultos finales en honor de Nuestra Señora de la Esperanza en la catedral” y subtitulaba con las palabras del sermón de monseñor Cirarda: “Tan enamorada está Sevilla de esta Virgen Macarena, que puede decirse que canta cuando llora y llora cuando está cantando”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* destacaba en portada el acontecimiento: “En la catedral, rebosante de fieles, se celebró la coronación canónica de la Virgen Macarena con esplendor y fervor emocionantes”²⁰³⁶.

También bendijo multitud de obras públicas: parques como el Residencial Cabezas Rodríguez en 1965; creó la parroquia de Los Remedios, el Seminario Menor de Pilas, la Escuela de Teología para Seglares (1969), la Escuela de Magisterio “Cardenal Spínola” y los Tribunales Eclesiásticos Diocesanos; apoyó a Fray Serafín Madrid en pro del Sanatorio de Jesús del Gran Poder y de la Ciudad de San Juan de

²⁰³⁴ *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1964, pág. 75.

²⁰³⁵ Véase las noticias “Nuestra señora de Valme fue coronada canónicamente por el legado pontificio, cardenal Bueno Monreal”, “Fueron padrinos de la ceremonia el presidente Carrero Blanco y esposa”, *ABC* de Sevilla, 24 de junio de 1973, pág. 31. “En tarde de encendido fervor mariano y ante 50.000 fieles, el cardenal coronó canónicamente a la Virgen de Valme”, *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1973, pág. 11.

²⁰³⁶ *El Correo de Andalucía*, 2 de junio de 1964, portada y págs. 5-7.

Dios (1970); aceptó la “misa flamenca” (1971) y la “misa por sevillanas” (1972), además de apoyar las hermandades del Rocío, y no desasistir la acción de sus obispos auxiliares Cirarda, Del Val, Montero y Bellido²⁰³⁷. Asimismo, secundó a las cofradías de Semana Santa en sus dificultades y en la renovación de su Consejo General de Hermandades y Cofradías. El 25 de enero de 1975 *ABC* de Sevilla publicó: “Decreto del cardenal arzobispo sobre las juntas de gobierno de hermandades y cofradías”²⁰³⁸. A partir de entonces, *ABC* de Sevilla publicó durante varios días del mes los nuevos estatutos del Consejo General de Cofradías²⁰³⁹. Un mes más tarde fue elegido como primer presidente seglar del Consejo General, José Sánchez Dubé en 1975²⁰⁴⁰. Este aperturismo seglar se vio reflejado en las páginas de los periódicos sevillanos que informaron ampliamente sobre conferencias cuaresmales y quinaros²⁰⁴¹.

El día 6 de enero de 1966 Bueno Monreal bendijo el monumento erigido por la ciudad de Sevilla a sor Ángela de la Cruz, donde estuvieron presentes las autoridades sevillanas, incluido el alcalde Hernández Díaz, representaciones de las Hermanas de la Cruz y numerosas niñas que eran educadas en sus colegios. Los periódicos titularon enunciativamente este acontecimiento social sevillano “El cardenal bendijo e inauguró el monumento a sor Ángela de la Cruz” (*ABC* de Sevilla) y “El señor cardenal bendijo el monumento a sor Ángela de la Cruz” (*El Correo de Andalucía*), si bien éste ofrecía una fotografía del acto²⁰⁴². Dos meses después, el cardenal también bendijo

²⁰³⁷ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 553.

²⁰³⁸ *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1975, pág. 27.

²⁰³⁹ *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1975, pág. 25.

²⁰⁴⁰ “El primer presidente seglar del Consejo General de Cofradías”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1975, pág. 49.

²⁰⁴¹ “Conferencias cuaresmales y quinario de Los Estudiantes”, *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1975, pág. 31.

²⁰⁴² *ABC* de Sevilla, 7 de enero de 1966, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1966, pág. 5.

la imagen del Santo Cristo de la Sangre, titular de la Hermandad de San Benito²⁰⁴³.

En estos años, como fiel reflejo de la gestación de una sociedad nueva, se creó una Iglesia sevillana distinta. Por ello, se elaboraron estudios socio-religiosos de la diócesis hispalense, cuyos resultados eran fielmente publicados por *El Correo de Andalucía*. Uno de ellos fue recogido en la noticia “Cómo son y cómo piensan los movimientos apostólicos en Sevilla”, donde se aportaban datos estadísticos y aclaraba sus intenciones: “*La voz del pueblo sigue teniendo fuerza y a pesar de sus contradicciones y de las inevitables lagunas en su pensamiento, se perciben en este tipo de campañas unas líneas suficientemente claras sobre lo que piden, lo que quieren, lo que ven y cómo lo ven en nuestra sociedad y en nuestra Iglesia. Podemos avanzar la impresión general de la significativa marginación de la mayoría de la población con respecto a los temas y a los problemas que parecen ser de interés en el mundo de hoy, tanto en la Iglesia como en la sociedad civil*”²⁰⁴⁴. Asimismo, en julio de 1975 los medios sevillanos recogían la primera misa de un sacerdote del Opus Dei en Sevilla: “Primera misa del sacerdote don Julio Peñacoba” (*ABC* de Sevilla) y “Primera misa de un sacerdote del Opus Dei” (*El Correo de Andalucía*)²⁰⁴⁵.

Pero, sobre todo, la Iglesia sevillana se vio obligada a equilibrar los progresos de la descristianización. En 1963 en *El Correo de Andalucía* el obispo auxiliar de Sevilla, José María Cirarda escribía el artículo titulado “Un movimiento de vocaciones sacerdotales juveniles en Sevilla” bajo el subtítulo: “Más de 100 vocaciones, en dieciocho años, 65 nuevos seminaristas, en 1963”, donde presentaba el “*elocuente exponente de los frutos de este movimiento vocacionista*” y señalaba la ordenación de 25 sacerdotes en la ciudad²⁰⁴⁶. Esta situación cambió con

²⁰⁴³ *ABC* de Sevilla, marzo de 1966, pág. 47.

²⁰⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 19 de mayo de 1971, pág. 9.

²⁰⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 18 de julio de 1975, pág. 41. *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1975, pág. 11.

²⁰⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1963, pág. 7.

el tiempo. En marzo de 1968, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* destacaban la falta de vocaciones y las palabras del cardenal arzobispo en su exhortación pastoral ante el “Día del Seminario”: “Nuestra diócesis cuenta solamente con un sacerdote para cada tres mil fieles” y “Comparativamente, es una de las más bajas en número de clérigos”²⁰⁴⁷. Meses después, *ABC* de Sevilla insertaba una nota rectificadora en la que decía: “*La rectificación que se nos pide es la de señalar que el número de vocaciones ha descendido en un treinta y ocho por ciento, en lugar de sesenta y dos, que dice la aludida agencia informativa [Europa Press]*”²⁰⁴⁸.

En 1972, *El Correo de Andalucía* hacía público una entrevista con el capellán José Luis Pallarés titulada: “Radiografía de nuestra Universidad”, “La crisis social se acusa más en el ámbito universitario por ser el estamento más crítico y reflexivo”. En dicha entrevista aparecían respuestas como ésta: <<*Está claro que se está dando una ruptura con una serie de valores tradicionales y una relativización de las conciencias. Los “absolutos” se han quedado reducidos al mínimo. Esta generación se ha quedado sin asideros y vive en la inseguridad. Creo que estamos asistiendo a la gestación de una nueva cultura, de una nueva jerarquía de valores*>>²⁰⁴⁹. En 1973, el obispo Antonio Montero Moreno, denunciaba: “*Sólo el 30 por ciento de la diócesis tenía contacto con la Iglesia y que el resto eran cristianos espectadores, con una piedad más espontánea, sincera y reflexiva, con las hermandades de penitencia como estandarte y sus miembros seculares como vanguardia*”²⁰⁵⁰.

²⁰⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 8 de marzo de 1968, pág. 37. *El Correo de Andalucía*, 8 de marzo de 1968, pág. 12.

²⁰⁴⁸ “El descenso de vocaciones sacerdotales”, *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1968, pág. 59.

²⁰⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1972, págs. 16-17.

²⁰⁵⁰ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 553.

A este problema se sumaron otros inconvenientes más o menos anecdóticos como las apariciones milagrosas del papa Clemente en el utrerano Palmar de Troya (1969-1970) y la nueva etapa con el arzobispo vietnamita Pedro Martínez Ngô-dinh-Thuc²⁰⁵¹. *El Correo de Andalucía* publicó un reportaje periodístico y fotográfico titulado “¿Qué ocurre en el Palmar de Troya?” de Antonio Guerra y Gelán donde analizaban el fondo de la cuestión de estos creyentes. También fueron noticia las supuestas apariciones de El Tardón en 1972²⁰⁵², así como las censuras del diario católico *El Correo de Andalucía* de José María Javierre y Federico Villagrán en crítica línea sociopolítica.

Una vez que fue noticia el estado agónico de Franco, el cardenal no dudó en pedir oraciones por él como informaba *El Correo de Andalucía* en un recuadro situado en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Iglesia, hoy”: “El cardenal pidió oraciones por el Jefe del Estado” y exponía en estilo directo las palabras de Bueno Monreal: “*Pidámosle al Señor con nuestras oraciones que le dé al Jefe del Estado el restablecimiento de su salud o aquello que más convenga para su alma y para la gloria de Dios, y que dé a nuestra patria la paz y el orden y la justicia en todo momento*”²⁰⁵³. Las expresiones de adhesión y preocupación fueron notorias también por parte del pueblo sevillano y en estos días, la feligresía y las hermandades sevillanas se movilizaron en misas y detalles hacia Franco. Así, el día 30 *ABC* de Sevilla incluía en un breve la noticia: “La hermandad de Triana aplaza su peregrinación al Rocío” donde explicaba que el motivo era “*la extrema gravedad en que se encuentra el Jefe del Estado*”²⁰⁵⁴. El 2 de noviembre, también *ABC* daba cuenta de que un grupo de sevillanos había entregado en El Pardo una imagen de la Virgen de la Macarena: “*Un grupo de cincuenta sevillanos ha acudido esta mañana al palacio de El Pardo, residencia oficial del Jefe del Estado, encabezados por don Antonio Pereira Ortiz.*

²⁰⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1969, págs. 13-14.

²⁰⁵² “Supuestas apariciones en El Tardón”, *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1972, pág. 14.

²⁰⁵³ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1975, pág. 11.

²⁰⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 30 de octubre de 1975, pág. 35.

*El señor Pereira entregó a varios responsables una imagen de la Virgen de la Macarena, que se ha hecho llegar a los familiares del Generalísimo y que ha sido instalada en una de las dependencias del palacio*²⁰⁵⁵; también *El Correo de Andalucía* informó sobre este hecho: “Entrega de una imagen de la Esperanza Macarena”²⁰⁵⁶. Dos días después, el mismo periódico anunciaba una misa en la capilla del Museo para orar por Franco²⁰⁵⁷.

3.1.5. Cultura y tradición popular de la Sevilla de los años sesenta y setenta.

3.1.5.1. El desinterés político e institucional: la incultura de las masas y la destrucción del patrimonio histórico.

Según Carlos Colón: “*En los años sesenta la sociedad sevillana sufre el acelerado proceso de transformación que supone el establecimiento de las condiciones económicas que hacen posible la definitiva emergencia de la sociedad de la comunicación y de la subcultura de las masas. [...] La falta de sensibilidad, la indiferencia, la profunda incultura que eran señales distintivas del régimen franquista, impusieron un grotesco sucedáneo de modernidad resueltos en la destrucción de los valores sustentadores de lo auténticamente sevillano*”²⁰⁵⁸.

Si bien es cierto que el arte, la literatura, la música y el teatro no obtuvieron en las últimas décadas del franquismo especiales logros en Sevilla, la producción cultural y artística del período merece tenerse en

²⁰⁵⁵ “Un grupo de sevillanos entrega en El Pardo una imagen de la Macarena”, *ABC* de Sevilla, 2 de noviembre de 1975, pág. 20.

²⁰⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1975, pág. 4.

²⁰⁵⁷ “Misa en la capilla del Museo en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 4 de noviembre de 1975, pág. 34.

²⁰⁵⁸ COLÓN PERALES, C.: op. cit., págs. 62-63.

cuenta para descubrir las inquietudes intelectuales con las que los sevillanos afrontaron los cambios políticos y sociales venideros.

Culturalmente, las tradicionales cunas del saber, las Reales Academias de Buenas Letras y de Medicina y la Económica Sevillana de Amigos del País, se mantuvieron durante el franquismo silenciosas y encerradas en sí mismas, ajenas al resto de la población. Sólo la empresa ABENGOA, creó la primera Fundación Cultural (FOCUS) y una revista *Archivo Hispalense* que fomentó el estudio de su historia. En 1962 se creó el Instituto de Estudios Sevillanos, dependiente del Centro de Investigaciones Científicas²⁰⁵⁹. De igual modo, el Ateneo que en otras épocas “*se mostró activo en lo artístico, cumplió sólo con dignidad su condición de foro divulgador del saber*”²⁰⁶⁰, y conservó su popularidad gracias a la iniciativa de un monumento dedicado a Juan Belmonte en Triana en el año 1972, a la organización de la Cabalgata de Reyes Magos, por servir de encuentro de algunos homenajes y conferencias como el ciclo de Semana Santa²⁰⁶¹, y por la concesión del “Premio Ateneo de Sevilla”, que en su primera y segunda edición, celebradas en 1969 y 1970, recayó en *Las sombras de las banderas* del escritor y periodista Manuel Pombo Angulo y en *Pepa Niebla* de Torcuato Luca de Tena, respectivamente.

Otro premio de letras fue el “Ciudad de Sevilla de Literatura”²⁰⁶², que obtuvieron entre otros: Joaquín Romero Murube en 1964; Francisco

²⁰⁵⁹ “Se va a crear el Instituto de Estudios sevillanos”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1962, pág. 7.

²⁰⁶⁰ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 550.

²⁰⁶¹ “Brillante inauguración del ciclo de Semana Santa en el Ateneo”, *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1966, pág. 15.

²⁰⁶² Este premio fue creado en 1955 por el Ayuntamiento. Su primer ganadore fue Domingo Manfredi por su novela *La rastra*. Le siguieron en sucesivas ediciones: Rafael Montesinos, Enrique Nacer, Gerardo Diego, Joaquín Romero Murube, José María Javierre y Santiago Montoto, entre otros. No fue convocado los años 1961, 1962 y 1963 y en 1965 fue declarado desierto.

Aguilar Piñal por “La Sevilla de Olavide” en 1965²⁰⁶³; José y Jesús González de las Cuevas con su novela *Mientras apagan las ventanas en Sevilla* en 1967²⁰⁶⁴; José María Javierre con una biografía de Sor Ángela de la Cruz en 1968; Santiago Montoto por su obra de ensayo *Historia de Sevilla* en 1969; y Alfonso Braojos Garrido con *Don José Manuel de Arjona, asistente de Sevilla* en 1974.

Con todo ello, se produjo una lenta transformación en los gustos literarios. Los sevillanos del último franquismo leyeron a los poetas Reyes Fuentes, Julia Uceda, Rafael Laffón y José María Requena y a los novelistas Manuel Barrios, Antonio Burgos, Manuel Ferrand, Domingo Manfredi, Manuel Halcón, entre otros. En mayo de 1969 *ABC* de Sevilla informó de que fue presentada en Madrid la novela ganadora del premio Ateneo de novela, *A la sombra de las banderas* de Manuel Pombo Angulo²⁰⁶⁵ y el 19 de junio de 1970 aparecía la noticia en *El Correo de Andalucía*: <<“Historia de Sevilla” por José María de Mena>>²⁰⁶⁶ o *Se vende un hombre* de Ángel María de Lera, ganador del V premio Ateneo de novela²⁰⁶⁷. En 1973 Nicolás Salas obtuvo el premio Ciudad de Sevilla por su libro *Ferías de Sevilla*²⁰⁶⁸. Ya en 1974 el mismo Salas declaraba en una entrevista a Antonio Burgos: “Afronto la dura prueba de ofrecer a la opinión pública un libro que pueda servir de revulsivo” refiriéndose a su novela *Sevilla, complot de silencio*, y añadía: “*Las páginas de mi*

²⁰⁶³ “El premio Ciudad de Sevilla 1965, a don Francisco Aguilar Piñal”, *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1965, pág. 57.

²⁰⁶⁴ <<José y Jesús de las Cuevas, “Premio Ciudad de Sevilla” de novela>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1967, pág. 9.

²⁰⁶⁵ “Presentación en Madrid de la novela ganadora del Premio Ateneo de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1969, pág. 51.

²⁰⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1970, pág. 10.

²⁰⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1973, pág. 71.

²⁰⁶⁸ “Nicolás Salas, premio Ciudad de Sevilla 1973”, *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1973, pág. 13. <<Don Nicolás Jesús Salas, premio “Ciudad de Sevilla 1973” por su libro “Ferías de Sevilla”>>, *ABC* de Sevilla, 15 de diciembre de 1973, pág. 47.

ensayo pueden servir de guía para conocer nuestras más dolorosas frustraciones: canal Sevilla-Bonanza, Siderúrgica del Sur, Polo de Desarrollo y un apretado haz de temas polémicos”²⁰⁶⁹. Otros libros publicados en la ciudad con temas sevillanos en 1975 fueron: *Jazmines póstumos*, de Alberto García Ulecia, que recibió el premio Angaro; *Visión de Sevilla* de Francisco Morales Padrón; *La mujer sevillana en la obra de Lope de Vega* de José María del Rey Caballero; *Manú* de Cristóbal Zaragoza, ganador del Premio Ateneo de novela de 1975²⁰⁷⁰.

Siguiendo esto, Alfonso Rincón apunta: “*Es como si Sevilla estuviera buscando la forma de asentarse sobre bases firmes para dar el salto a la nueva sociedad que se nos avecina*”²⁰⁷¹. Por su parte, el regente de la librería Antonio Machado era entrevistado por *El Correo de Andalucía* y se expresaba así: <<*El libro más importante recibido últimamente es “La sociedad primitiva”, de Lewis Morgan, editado por Ayuso. Un clásico. La obra que sirvió de base a las investigaciones de Engels. [...] Los libros más vendidos en estos días son: “Ajuste de cuentas con el estructuralismo” de Henri Lefebvre y Galvano della Volpe, editado por Alberto Corazón en la colección Visor, seguido de “Miseria de la filosofía”, de Carlos Marx. [...] Todas las pequeñas preocupaciones o problemas quedan reducidos a una cuestión global: la estructura de la sociedad que impide que el libro de auténtica calidad llegue al público que lo necesita*>>²⁰⁷². Asimismo, la literatura encontró en Sevilla la sombra de la censura como informó *ABC* de Sevilla en octubre de 1974: <<*No ha sido autorizado por el gobierno civil de la provincia el acto de presentación de la “Guía secreta de Sevilla” de la que es autor Antonio Burgos. [...] La reunión iba a consistir en un cóctel ofrecido por don Gabriel Camuñas, como secretario general de la editorial, a librereros, periodistas, escritores e intelectuales sevillanos, y*

²⁰⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 16 de marzo de 1974.

²⁰⁷⁰ <<“Manú”, de Cristóbal Zaragoza, ganador del VII premio de novela Ateneo de Sevilla>>, *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1975, pág. 45.

²⁰⁷¹ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 265.

²⁰⁷² *El Correo de Andalucía*, 3 de abril de 1970, pág. 21.

*se iba a celebrar en el bar Tito's: en el mismo iba a ser servido el cóctel "Sevilla secreta">>*²⁰⁷³.

El Ayuntamiento sólo se limitó a solicitar en febrero de 1966 el premio Nobel para José María Pemán. *El Correo de Andalucía* y *ABC de Sevilla* publicaron esta decisión del Ayuntamiento. *ABC de Sevilla* recogía la carta de solicitud del alcalde y sus argumentos: "*Pemán, en el conjunto de su obra, no sólo ha venido a llenar la sucesión de la más gloriosa continuidad literaria española, sino que, al universalizarse, ha aunado en su pensamiento una línea de tradicionalismo esencial, abierto en la pureza de sus líneas, a todos los enfoques más liberales y distintos de todas las literaturas contemporáneas, llegando a ser, así, la representación más genuina del hombre de la España actual*"²⁰⁷⁴. Asimismo, la delegación de Cultura presentó en 1968 el libro titulado *El patrimonio monumental y artístico del Ayuntamiento de Sevilla*, escrito por Francisco Collantes de Terán. En el mismo año, el gobernador civil expuso al ministro de Educación y Ciencia las aspiraciones y problemas culturales de la ciudad²⁰⁷⁵ y, a principios de 1971, colocó diversas placas recordando a Bécquer en varios lugares de la ciudad.

En lo artístico, la Sevilla franquista acrecentó y destruyó su patrimonio al mismo nivel. Por una parte, contó desde el 5 de diciembre de 1970 con nuevos museos: el Museo Arqueológico, el de Bellas Artes y el de Arte Contemporáneo, además del Museo Provincial, que era la segunda pinacoteca de España con donaciones valiosas como cuadros de Esquivel o Villegas, y el tesoro tartésico del Carambolo, hallado en 1956. Además, la Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría y los ciclos de primavera y otoño del Ateneo promovieron el interés por las exposiciones de pintura y escultura que organizaban.

²⁰⁷³ <<No fue autorizada la presentación del libro "Guía secreta de Sevilla">>, *ABC de Sevilla*, 5 de octubre de 1974, pág. 55.

²⁰⁷⁴ *ABC de Sevilla*, 25 de febrero de 1966, pág. 49. *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1966, pág. 14.

²⁰⁷⁵ "En Madrid, el gobernador civil expuso al ministro de Educación y Ciencia las aspiraciones y problemas culturales de la ciudad", *ABC de Sevilla*, 6 de diciembre de 1968, pág. 59.

De esta época son escultores como Juan Abascal, Antonio Illanes, Nicomedes Díaz, Sebastián Santos, José Lafrita, y pintores como Alfonso Grosso, Francisco Mateos, Romero Rossendi, Eduardo Acosta, Antonio Cano, Trinidad Francisco Cortijo y Juan Roldán²⁰⁷⁶ -con colecciones en España y América, recibió buenas críticas de su exposición en el Club de la Rábida en marzo de 1965 y diez años después exponía sus obras en el Círculo Mercantil de Sevilla-. A veces las obras de estos pintores eran expuestas con el fin de obtener beneficios sociales. *El Correo de Andalucía* recogía en abril de 1966: “Inauguración de la exposición de pintores sevillanos”, <<A beneficio del suburbio de la “Venta de la Liebre”>>²⁰⁷⁷. Ya en 1972, fue inaugurada una exposición antológica de Gustavo Bacarisas²⁰⁷⁸.

Pero el arte también estuvo al servicio del régimen, y en abril de 1964 se inauguraba en la Plaza de España una exposición conmemorativa de los XXV Años de Paz. Para Carlos Colón: “*Los desarrollos culturales referidos a lo literario y artes plásticas no harían sino progresar desde estas matrices de resistencia surgidas a mediados de los sesenta. [...] La formación de esa cultura de la resistencia y la excesiva oficialización de las grandes celebraciones ciudadanas, abrió en los años sesenta y setenta un vacío entre las dos culturas (la de reflexión y la popular) no cerrado hasta que se consumó la transición*”²⁰⁷⁹.

3.1.5.2. El teatro, marco folclorista y contrapunto de la realidad política.

El teatro del tardofranquismo tampoco experimentó muchas novedades intelectuales que lo hicieran revivir, aunque perdió peso el

²⁰⁷⁶ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 550.

²⁰⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1966, pág. 10.

²⁰⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 2 de febrero de 1972, pág. 10.

²⁰⁷⁹ COLÓN PERALES, C.: op. cit., pág. 63.

Teatro Español Universitario (TEU) de FET, las diversas experiencias de los grupos “Gorca”, “Lope de Rueda” y “Álvarez Quintero” sufrieron variada fortuna²⁰⁸⁰. Todavía en 1966 *El Correo de Andalucía* alababa las actuaciones del Teatro Universitario en Sevilla en la representación de la obra *Vida y muerte severina*, que llevó a escena Joaquín Arbide: “Ayer, los muchachos que forman el Teatro Universitario de Sevilla, se han apuntado un gran triunfo que nos hace pensar cuánto puede conseguirse con jóvenes así entregados con ese amor y esa inteligencia, a llevar a cabo empresa de grandes ambiciones artísticas”²⁰⁸¹.

En 1964 se representó en el teatro Álvarez Quintero la comedia *Los árboles mueren de pie* de Alejandro Casona²⁰⁸². Desde los cincuenta, este teatro, dedicado más al cine que al teatro, abrió sus puertas en pocas ocasiones, en las que actuaron Berta Riaza, que presentó la comedia de Jardiel Poncela *Blanca por fuera, rosa por dentro*. Más tarde Ismael Merlo y Lina Canalejas interpretaron la comedia de Miguel Mihura *Ninette y un señor de Murcia*, y se presentó el drama *El cielo está en el bajo* de Doroteo Martí. Al año siguiente, sólo se representó una comedia un día con motivo del centenario de Benavente: *Al amor hay que mandarlo al colegio*. El centenario de Arniches y el de Valle-Inclán pasaron desapercibidos y sólo se representaron comedias de Alejandro Casona, como *La tercera palabra*. En 1965, se pudo ver dentro de los Festivales de España, *Epitafio para un soñador*²⁰⁸³ y *El sevillano en su rincón*, de Adolfo Prego, y en febrero de 1966 tuvo lugar en Sevilla el estreno de *La tetera* de Miguel

²⁰⁸⁰ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., págs. 549-550.

²⁰⁸¹ “Un gran triunfo del Teatro Universitario en Sevilla”, 8 de diciembre de 1966, pág. 18.

²⁰⁸² *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1964, pág. 81.

²⁰⁸³ <<La obra de Adolfo Prego “Epitafio para un soñador” fue presentada con éxito en el festival>>, *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1965, pág. 71. <<En los festivales de España se estrenó con gran éxito “Epitafio para un soñador”>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1965, pág. 15.

Mihura en el teatro San Fernando²⁰⁸⁴. *La Celestina*, en versión de Alejandro Casona, alcanzó un gran éxito en septiembre de 1966²⁰⁸⁵, y lo siguió alcanzando en abril de 1969²⁰⁸⁶, como también lo hizo la compañía Lope de Vega con *Don Juan Tenorio* en el teatro San Fernando en noviembre de 1968²⁰⁸⁷.

El popular locutor Agustín Embuena hizo en diciembre de 1970 sus pinitos en la escena teatral y presentó en el Álvarez Quintero su obra humorística *Esta tierra... ¡Gua!*, una parodia de la obra *Este perro de mundo*. *El Correo de Andalucía* publicaba en julio de 1971: “Adiós a un trozo de historia”, “El teatro San Fernando no resistirá la piqueta”²⁰⁸⁸. Su estado deplorable hizo que se derribara en febrero de 1973, después de haber pasado por él los mejores artistas del mundo en todos los géneros: ópera, comedia, zarzuela... Por su parte, el teatro Cervantes no abrió sus puertas para nada que se relacionara con la escena, mientras que el Lope de Vega no acababa de ser un teatro cómodo y no contó con actuaciones importantes, excepto *Edipo* de José María Pemán, que interpretaba uno de los papeles.

En definitiva, los teatros sirvieron más de marco para los espectáculos de cantantes y artistas. Carlos Colón afirma en este sentido: “*Las clases populares sevillanas no estaban totalmente desenraizadas de su propia cultura folk/popular, aunque son los medios en los años cincuenta y sesenta (primero radio y música grabada, y después*

²⁰⁸⁴ <<Estreno de la comedia “La tetera”, de Miguel Mihura, en San Fernando”, *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1966, pág. 50.

²⁰⁸⁵ <<“La Celestina”, en versión de Alejandro Casona, alcanzó un franco éxito”, *ABC* de Sevilla, 23 de septiembre de 1966, pág. 45.

²⁰⁸⁶ << “Éxito de “La Celestina”, representada ayer en el Teatro San Fernando”, *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1969, pág. 69.

²⁰⁸⁷ <<La compañía Lope de Vega interpretó “Don Juan Tenorio” en el teatro San Fernando>>, *ABC* de Sevilla, 2 de noviembre de 1968, pág. 61. <<Excepcional representación de “Don Juan Tenorio” en el teatro San Fernando>>, *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1968, pág. 12.

²⁰⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de julio de 1971, pág. 18.

televisión) cuando se populariza aún más”²⁰⁸⁹. Los sevillanos se fueron olvidando de los concursos nacionales de danzas folclóricas del Frente de Juventudes y de la Sección Femenina de FET y se refugió en la revista de Celia Gámez, *Gracia Imperio* o las “chicas de Colsada”²⁰⁹⁰. En 1962 en el Álvarez Quintero fue estrenada la revista *Tú, tranquilo*, por la compañía de Colsada²⁰⁹¹; en 1967 se estrenaba en Sevilla la revista *¡Ay, qué viuda!* en el teatro San Fernando²⁰⁹² y en 1973, *Un, dos y tres, cástate otra vez*, protagonizada por Zori Santos y Lina Morgan²⁰⁹³. Por este teatro pasaron espectáculos como *Bronce y solera* de la Paquera, *Lava la señora, lava el caballero* de Tony Leblanc, *Tele y olé* de Juanito Valderrama, *Revistas artificiales* de Luis Cuenca o la comedia *Las personas decentes me asustan* presentada por Jaime de Mora y Aragón.

Pero, sobre todo, primaron la copla y el folclore a través de la radio y las actuaciones artísticas en los teatros, sobre todo, en el San Fernando, donde actuaron artistas como Lola Flores que en 1967 presentó *La guapa de Cádiz* según informaba *El Correo de Andalucía*: “En San Fernando gran triunfo de Lola Flores” y en *ABC* de Sevilla: <<En San Fernando se presentó Lola Flores con su espectáculo “La guapa de Cádiz”>>²⁰⁹⁴; Addy Ventura, Antonio Machín, Antonio Gades, Lina Morgan y Mario Cabré. Pero, sin duda, fueron los cantaores flamencos como “Chocolate”, Meneses, la “Niña de los Peines” y las copleras Macarena del Río, Marifé de Triana, Juanita Reina o Gracia Montes los que hicieron vibrar a una gran parte del público hispalense,

²⁰⁸⁹ COLÓN PERALES, C.: op. cit., pág. 64.

²⁰⁹⁰ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., pág. 550.

²⁰⁹¹ *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1962, pág. 63.

²⁰⁹² *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1967, pág. 53.

²⁰⁹³ <<“Un, dos, tres, cástate otra vez”, divertida revista a cargo de Zori, Santos y Lina Morgan”, *ABC* de Sevilla, 26 de octubre de 1973, pág. 65.

²⁰⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1967, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 28 de marzo de 1967, pág- 76.

mientras la otra seguía a los Beatles y a Elvis Presley o se divertía en el “Club ye-yé” de la Puerta Real, con su ‘jaula de oro’ y sus grandes conjuntos de fines de semana²⁰⁹⁵.

Los artistas flamencos cosecharon grandes éxitos los “Festivales de España” celebrados en los Alcázares primero, y delante de la Plaza de España después, como el de 1965, donde destacó el espectáculo de Antonio Mairena o el de 1972 con las actuaciones estelares de Jorge Cafrune y el bailarín Antonio con *El amor brujo* o el de 1966 del que *El Correo de Andalucía* expresaba: “Nuestro primer elogio para el acierto de escoger la Plaza de España como escenario para ellos. Ha sido un acierto rotundo”²⁰⁹⁶. En esta misma edición tuvieron lugar el programa “Cantes y bailes del río Guadalquivir”, donde actuaron las figuras flamencas del momento²⁰⁹⁷. En 1970 tuvo lugar en Sevilla el I festival nacional de arte flamenco donde obtuvieron gran éxito Pepe Marchena, Naranjito de Triana, Lebrijano y Chocolate²⁰⁹⁸. Al año siguiente fue importante el éxito del recital flamenco de El Lebrijano en el Lope de Vega²⁰⁹⁹. Días más tarde, le tocó actuar en el mismo teatro a Marifé de Triana²¹⁰⁰ y en abril de 1973 a Fosforito, el Perro de Paterna y Curro

²⁰⁹⁵ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 261.

²⁰⁹⁶ “Comenzaron los Festivales con éxito apoteósico”, *El Correo de Andalucía*, 16 de septiembre de 1966, pág. 23.

²⁰⁹⁷ “Éxito rotundo del Festival del Cante y Bailes de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 25 de septiembre de 1966. <<Anoche fue presentado el programa de flamenco “Cantes y Bailes del río Guadalquivir”>>, *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1966, pág. 79.

²⁰⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1970, pág. 68. *El Correo de Andalucía*, 28 de junio de 1970, pág. 14.

²⁰⁹⁹ “Magnífico recital flamenco ofrecido por El Lebrijano”, *El Correo de Andalucía*, 24 de octubre de 1971, pág. 32. “El Lebrijano y los “smash” en el Lope de Vega”, *ABC* de Sevilla, 24 de octubre de 1971, pág. 67.

²¹⁰⁰ “Marifé volvió en olor de triunfo ante el público sevillano”, *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1971, pág. 67.

Fernández, entre otros²¹⁰¹. A la altura de 1975, actuaba en los Festivales de España en Sevilla Joan Manuel Serrat en un homenaje a Machado²¹⁰² y Antonio Gades y la Compañía de Baile Español actuaron en la Crónica del suceso de Bodas de Sangre²¹⁰³. En noviembre otro homenaje a Machado estuvo organizado por la asociación cultural Ceres y la revista de poesía *Cal*²¹⁰⁴.

Pero, no todo fue folclore en estos años. “*La labor musical de la ciudad les correspondió a la Sociedad Sevillana de Conciertos, a la Orquesta Bética y a la Filarmónica, y a figuras como Manuel Castillo, Ángel Urceclay, Pedro Braña, Luis Izquierdo, Enrique Ayarra, Julio García Casas e Ignacio García Otero, así como a Enrique Sánchez Pedrote*”²¹⁰⁵. Sevilla no contó en estos años con la ópera en el Lope de Vega, excepto con la representación de *Carmen* en el coso de la Maestranza en 1962. Con todo, “*el retorno de la ópera y el ofrecer ballet y teatro clásico, zarzuela, cante “jondo” y la novedad insólita de las estrellas rusas supuso un pequeño impacto al ánimo popular por no habersele preparado para ello*”²¹⁰⁶. *ABC* de Sevilla nos informaba en junio de 1964 de la presentación de la orquesta filarmónica en Sevilla²¹⁰⁷. Igualmente, *El Correo de Andalucía* resumía así la vida filarmónica de Sevilla durante ese año: “*Los demás aspectos del año musical han sido también muy satisfactorios, aunque desgraciadamente*

²¹⁰¹ “Interesante recital flamenco en el Lope de Vega”, *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1973, pág. 55.

²¹⁰² *El Correo de Andalucía*, 13 de septiembre de 1975, pág. 14.

²¹⁰³ <<Presentación de “Crónica del suceso de Bodas de Sangre” por Antonio Gades y Compañía de Baile Español”, *ABC* de Sevilla, 20 de septiembre de 1975, pág. 50.

²¹⁰⁴ “Homenaje a Antonio Machado”, *ABC* de Sevilla, 13 de noviembre de 1975, pág. 43.

²¹⁰⁵ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op. cit., págs. 549-550.

²¹⁰⁶ *Ibidem*, pág. 550.

²¹⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 14 de junio de 1964, pág. 77.

*persita la escasa afición filarmónica de los sevillanos y la lamentable deserción de las salas de conciertos por parte de personas que presumen de cultura y de amor a la música. No obstante las dos entidades filarmónicas de nuestra ciudad, la Sociedad Sevillana de Conciertos y las Juventudes Musicales, prosiguieron su benemérita labor, que ha permitido una brillante campaña*²¹⁰⁸ y dos años más tarde reiteraba: <<En Sevilla ha habido frecuentes ocasiones de escuchar directamente buena música. [...] Desgraciadamente, el público sevillano sigue practicando el “absentismo filarmónico”>>²¹⁰⁹. Ya el 22 de diciembre de 1972, *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista titulada: “En Sevilla, hasta la música se ha convertido en problema”, “Peligra supervivencia de la Filarmónica y encima pretenden crear una Orquesta de Cámara”²¹¹⁰. No obstante, los conciertos de Filarmónica continuaron en el teatro Lope de Vega como informaba *ABC* de Sevilla en enero de 1973²¹¹¹.

Desde otro ángulo se fundaron grupos de teatro de aficionados en La Algaba y en Lebrija con el Teatro Estudio Lebrijano, dirigido por Juan Bernabé, que cosechó grandes éxitos con sus representaciones en Sevilla en enero de 1970²¹¹² y con la obra *Oratorio* en el festival de Nancy en 1971, y *Quejío*, de Salvador Távora en la Sorbona en 1972. De espíritu antifranquista también se dieron clubes de opinión como Tartessos y festivales flamencos como los de Puebla de Cazalla o Morón²¹¹³. En 1972 *ABC* de Sevilla publicaba una entrevista realizada a Joaquín Arbide, director del TEU y creador del grupo “Tabanque”, que

²¹⁰⁸ “Vida filarmónica sevillana en 1964”, *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1965, pág. 11.

²¹⁰⁹ “Vida filarmónica sevillana en 1966”, *El Correo de Andalucía*, 1 de enero de 1967, pág. 14.

²¹¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1972, págs. 16-17.

²¹¹¹ “Próximos conciertos de la Orquesta Filarmónica de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1973, pág. 40.

²¹¹² *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1970, pág. 11.

²¹¹³ ZOIDO, A.: “La grandeza del pequeño” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 68.

tenía como título: “El mayor error de Sevilla es querer vivir anclada en una tradición que, en cierta medida, impide una evolución a determinados niveles”. En esta entrevista, Arbide respondía a la pregunta de si había público teatra en Sevilla: <<*Naturalmente que sí. Yo hago teatro por los barrios de Sevilla y siempre habrá gente. Y entienden perfectamente teatro que llamamos “nuevo” y que muchos repudian por comodidad. [...] Lo que ocurre es que nos resulta más cómodo seguir pensando que la gente no entiende, que no tiene inquietud, y que con el fútbol y la “tele” tienen bastante; y así lavamos nuestra conciencia y nos dormimos tranquilos*>>²¹¹⁴.

Dos años después, el mismo director teatral concedió una entrevista a *El Correo de Andalucía* donde afirmaba: “*Hemos ido evolucionando desde un teatro universitario a un teatro independiente*” que significaba: “*Estar en contra de los sistemas por los que se rige el teatro comercial español y no percibir ayuda material de nadie para no estar mediatizados*”. El periódico llevó a subtitular sus declaraciones: “*Buscamos un teatro de preocupación social, pero cuidando no caer en lo demagógico*”²¹¹⁵. En febrero de 1975 en *El Correo de Andalucía* se publicó una entrevista realizada por Holgado Mejías al crítico teatral de *Triunfo* que respondió a la pregunta sobre el teatro que pesa más en Sevilla: “*Desde una perspectiva nacional, pesa mucho más el teatro conservador de la Sevilla cómoda, que no da la visión polémica y crítica de la Andalucía*”, además añadió: <<*En el campo crítico y conflictivo, salvo “Oratorio” y “Quejío”, no hay nada que vagamente se pueda parecer a lo que en el mundo del teatro conservador son los Quintero*>>. Y contestó a la pregunta de qué privaba esa situación: “*De la Andalucía auténtica, que sólo conocemos a través de la sociología, el estudio y el ensayo*”²¹¹⁶. Y en noviembre la oferta teatral en la ciudad

²¹¹⁴ *ABC* de Sevilla, 2 de julio de 1972.

²¹¹⁵ “Tabenque, teatro independiente”, *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1974, pág. 9.

²¹¹⁶ “Repaso a los grupos teatrales de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1975, pág. 16.

estaba compuesta por *La ópera del bandido* de John Gay²¹¹⁷, llevada a escena por el grupo Tábano²¹¹⁸ y <<“Los peces rojos” de Anouilh>>²¹¹⁹.

Con respecto al cine, los sevillanos acudían a los cines Apolo, Cervantes, Coliseo, Florida, Imperial, Rialto, Llorens, Bécquer, entre otros, a ver las películas españolas de la época protagonizadas por Carmen Sevilla, Paquita Rico, Marisol, Joselito, etc., previa pasada al NO-DO y algunas películas extranjeras, muchas de las cuales se estrenaban en la ciudad dentro de los Festivales de España. En 1964 eran *Noche de angustia* y *Los jinetes del terror*²¹²⁰; en 1965, *El ingenuo salvaje* y *Jugada decisiva*²¹²¹; en 1966, *El infierno de Mekong* y *Una tumba para el Sheriff*²¹²²; en 1967, *La primera aventura* y *Superspectáculos del mundo*²¹²³, además de la oferta del domingo de Resurrección: *Vida sin freno*, *El gendarme en Nueva York*, *Ladrona por amor*, *Bromas con mi mujer ¡no!*, *Kartum*, *La pícara Rita*, etc²¹²⁴. La oferta cinematográfica de 1974 y 1975 se debatía la producción norteamericana con películas como *La leyenda de la mansión del infierno* y *El continente perdido* y la producción española con *La loba y la paloma*, protagonizada por Carmen Sevilla y Donald Pleasence, y *Los nuevos españoles* donde actuaban José Sacristán y María Luisa San José²¹²⁵. Mientras, los más alternativos se refugiaban en el cine de arte y

²¹¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1975, pág. 13.

²¹¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1975, pág. 12.

²¹¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1975, pág. 12.

²¹²⁰ *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1964, pág. 81.

²¹²¹ *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1965, pág. 71.

²¹²² *ABC* de Sevilla, 23 de septiembre de 1966, pág. 45.

²¹²³ *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1966, pág. 79.

²¹²⁴ *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1967, págs. 18-19. *ABC* de Sevilla, 28 de marzo de 1967, pág. 76.

²¹²⁵ *ABC* de Sevilla, 20 de octubre de 1974, pág. 66. *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1975, pág. 67.

ensayo para ver *El sirviente*, *Intimidación con un extraño* o *Besos robados* de Truffaut²¹²⁶ y *Natalie Granger* de Marguerite Duras en el cine-club Universitario o en el cine-club Vida, que aportaba nuevos aires culturales.

3.1.5.3. La eterna Sevilla de las tradiciones y leyendas.

De un espectáculo de color disfrutaba Sevilla cada año en la tradicional Cabalgata de Reyes Magos organizada por el Ateneo. En esta época, los magos fueron encarnados por personajes populares o personalidades notorias de la ciudad, tales como José Luis de Pablo Romero, Diego Puerta y Álvaro Domecq en la de los años de 1964, 1965 y 1966, respectivamente. En 1967, el marqués de Parada, José María Ruiz Mateos y Palomo Linares se vistieron de reyes magos para como recogía *ABC* de Sevilla en un subtítulo: “Para festejar el cincuentenario de la cabalgata ateneísta, se prepara la más fastuosa de todas”²¹²⁷. El día 6 de enero tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* apreciaban la celebración multitudinaria: “Una multitud notablemente superior a la de años anteriores presenció el fastuoso desfile” (*ABC* de Sevilla) y “Más de 500.000 personas presenciaron la Cabalgata” (*El Correo de Andalucía*)²¹²⁸. En 1971 José Acedo Castilla encarnaba a uno de los reyes y en 1973 salía Antonio “El Bailarín”²¹²⁹. En 1974 la nota popular la ponía el torero Curro Romero como Baltasar²¹³⁰; además este

²¹²⁶ “Aquí los cine-clubs”, *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1972, pág. 15.

²¹²⁷ “El marqués de Paradas, don José María Ruiz Mateos y Palomo Linares, reyes magos 1967”, *ABC* de Sevilla, 1 de enero de 1967, pág. 79.

²¹²⁸ *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1967, págs. 27-28. *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1967, págs. 9-10.

²¹²⁹ “Treinta carrozas y doce bandas de música integraron el regio y oriental cortejo”, *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1973, págs. 27-28. “Con tiempo espléndido, desfiló por Sevilla la Cabalgata de la Ilusión”, *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1973, págs. 9-10.

²¹³⁰ “Fueron proclamados Reyes Magos don Arturo Fernández Cruz, don Santiago Martínez Caro y el diestro Curro Romero”, *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1974, pág. 41.

año también fue noticia la organización de una cabalgata en el Polígono Sur²¹³¹. El año 1975 recibió la bienvenida de los reyes sevillanos: Gabriel Rojas Fernández, Manuel Otero Luna y Francisco Núñez Naranjo²¹³².

Los sevillanos vivían con entusiasmo algunos días muy señalados en el calendario como el Domingo de Ramos, que en 1967 era destacado por *ABC* así: “Sevilla ostentó su acendrado fervor religioso en la brillante jornada del Domingo de Ramos”²¹³³; la salida de las hermandades para el Rocío: “*Salieron para el Rocío las Hermandades sevillanas*” y “*Una gran multitud se congregó, especialmente en Triana, para despedirlas*”, titulaba *El Correo de Andalucía* en 1965²¹³⁴ y de forma parecida volvía a referirse a ella en 1967: “Las Hermandades de Triana y el Salvador partieron para el Rocío”²¹³⁵; el Corpus al que los diarios dedicaban gran espacio al día siguiente: “Con gran solemnidad y brillantez la procesión del Corpus recorrió las calles sevillanas” (*ABC* de Sevilla) y “Sevilla celebró la procesión del Corpus” (*El Correo de Andalucía*) fueron los titulares de 1967²¹³⁶ y noticia en 1973: “Por primera vez, la procesión del Corpus recorrió por la tarde las calles sevillanas” (*ABC* de Sevilla) y “La procesión vespertina del Corpus, un éxito en Sevilla” (*El Correo de Andalucía*)²¹³⁷, y no dejó de ser una noticia relevante en *ABC* de Sevilla en 1975: “Solemnidad y brillantez

²¹³¹ “Cabalgata en el Polígono Sur”, *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1974, pág. 13.

²¹³² “Esta tarde sale la cabalgata de Reyes Magos del Ateneo”, *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1975, pág. 25.

²¹³³ *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1966, pág. 41.

²¹³⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de junio de 1965, pág. 11.

²¹³⁵ *El Correo de Andalucía*, 12 de mayo de 1967, pág. 15.

²¹³⁶ *ABC* de Sevilla, 26 de mayo de 1967, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 26 de mayo de 1967, pág. 7.

²¹³⁷ *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1973, pág. 27. *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1973.

en la procesión del Corpus Christi”²¹³⁸. Sevilla también se vestía de domingo para las Cruces de Mayo; las veladas de San Juan de La Palma y Santa Ana; ésta última aportó en 1972 la novedad de su procesión que no se hacía desde 1940²¹³⁹; y para el día de su patrona, la Virgen de los Reyes, que recuperaba su protagonismo cada 15 de agosto, fecha en la que se dedicaba una noticia a su repercusión, así en 1963, *ABC* redactaba: “Sevilla, por la Virgen de los Reyes. La ciudad rindió ayer fervoroso homenaje a su patrona”²¹⁴⁰ y en *El Correo de Andalucía* el canónigo Sebastián y Bandrán resaltaba en su titular: “La devoción a la Virgen de los Reyes, la más antigua, la más extendida, la más sentida y sólida del marianismo sevillano”, además de la noticia: “El pueblo sevillano renovó públicamente su devoción a la Virgen de los Reyes”²¹⁴¹.

Pero, si hay una fecha con la que se identificaba a la ciudad, ésa es la primavera. Sevilla, fiel a las tradiciones, en esta época vivía con gran devoción la Semana Santa, que algunos años contó con la presencia de Franco²¹⁴². La Sevilla cofrade quedó estremecida por el incendio que destruyó la Virgen del Patrocinio a finales de febrero de 1973, que hizo que la Hermandad del Cachorro estuviera dos años sin realizar su estación de penitencia²¹⁴³. El 27 de mayo de 1965 muchos sevillanos vieron por última vez la salida de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder de San Lorenzo para entrar en su nuevo templo, y en marzo de 1966 José

²¹³⁸ *ABC* de Sevilla, 30 de mayo de 1975, pág. 41.

²¹³⁹ “La velada de Santa Ana”, *ABC* de Sevilla, 25 de julio de 1972, pág. 31. “A los 32 años vuelve a salir Santa Ana”, *El Correo de Andalucía*, 25 de julio de 1972, pág. 23.

²¹⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 16 de agosto de 1963, pág. 13.

²¹⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 15 de agosto de 1963, págs. 6-7. Véase también en el mismo ejemplar la noticia “Fervor hispalense ante la patrona de la archidiócesis”, pág. 48.

²¹⁴² “El capitán general, duque del Infantado, representó al Jefe del Estado en el Santo Entierro”, *ABC* de Sevilla, 11 de abril de 1971, pág. 45.

²¹⁴³ TEBA, J.: “Sevilla por autopista”, op. cit., pág. 24.

María García y Bravo-Ferrer leyó su pregón de Semana Santa²¹⁴⁴ en el teatro San Fernando, como lo hizo dos años más tarde José Sánchez Dubé por primera vez en el teatro Lope de Vega.

La otra gran fiesta primaveral era la Feria de Abril. Cabe destacar la de 1964 por el hecho de que ardieron algunas casetas y murió uno de sus asistentes. Al día siguiente de producirse los hechos, *El Correo de Andalucía* destacaba en portada: “A pesar del grave incendio sufrido, la Feria alcanzó gran animación y brillantez en su primer día”, “Ardieron 57 casetas y hubo 25 heridos, de ellos cuatro graves”. Por su parte, *ABC* de Sevilla expresaba en su primera página: “¡Viva la feria!”, “Su primera jornada transcurrió brillantemente, a pesar de haber ardiendo sesenta y siete casetas”, “A causa del fuego que las devastó resultaron numerosos heridos, la mayoría de ellos leves”²¹⁴⁵. A principios de los setenta el traslado de la feria desde el Prado de San Sebastián a Los Remedios, debido al crecimiento demográfico no estuvo exento de cierta polémica.

El Correo de Andalucía publicó el día 4 de marzo de 1973 un reportaje de Antonio Guerra titulado “La feria de Sevilla o la frontera del tópico” donde expresaba: “*La estampa tópica y típica de la fiesta se ha querido mostrar de puertas para afuera como un acontecimiento singular, en el que la gran familia andaluza borra sus grandes diferencias entre las distintas clases de miembros que la integran. Se ha pregonado la indiscriminada forma de divertirse en la Feria, sin barreras de condición social, ni muros de privilegios que separen a los que a ella asisten. Se habla de una solidaridad y de una campechanía que está muy lejos de la realidad. Lo cierto es que ahondando en esta manifestación de la alegría organizada se encuentra la más acusada prueba de las extremadas clases sociales andaluzas. Las familias, según su condición social, se reúnen en torno a las casetas de su categoría: la*

²¹⁴⁴ “Inspirado pregón de Semana Santa, a cargo de don José María García y Bravo Ferrer”, *ABC* de Sevilla, 29 de marzo de 1966, pág. 39. “La Semana Santa constituye para los sevillanos el centro de nuestra vida espiritual”, *El Correo de Andalucía*, 28 de marzo de 1966, pág. 7.

²¹⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de abril de 1964, portada y pág. 9. *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1964, pág. 31.

*del Real Círculo de Labradores, Club Pineda, Aero-Club, etc. albergan lo más exquisito de la sociedad feudalizante de esta tierra. Es difícil el acceso a estas dependencias si no se pertenece a las sociedades que la integran. Por la noche, cuando la gente del pueblo llano carece de un sitio donde oír unas sevillanas o consumir las viandas que en su casa prepararon con toda ilusión, entonces caen las tupidas cortinas en estas casetas de los potentados*²¹⁴⁶.

La nueva feria consiguió por fin ser inaugurada en abril de 1973 y contó con un real imitado del antiguo, con la bendición eclesiástica y con la primera sevillana cantada por Naranjito de Triana. Los diarios sevillanos dedicaron entonces ejemplares extras monotemáticos. El de *ABC* daba una amplia información sobre el nuevo emplazamiento y los detalles de la inauguración, mientras que el de *El Correo de Andalucía* incluía un artículo de opinión firmado por José María Javierre, la historia del Prado de San Sebastián, las opiniones del Ayuntamiento²¹⁴⁷. *El Correo de Andalucía* se refirió brevemente a la feria de abril de 1975 en una noticia titulada: “Quedó inaugurada la Feria de Abril”²¹⁴⁸.

En estos meses también solía pisar Sevilla los circos como el Monumental que llegó en abril de 1965²¹⁴⁹. Al año siguiente, estuvieron a punto de no acudir a la ciudad debido a la polémica que mantuvo el Grupo de Circos del Sindicato Nacional de Espectáculos y el Ayuntamiento, y que dio como resultado el que dicho grupo retirara sus subastas por el precio de las parcelas. Al final los sevillanos pudieron disfrutar un año más de los espectáculos circenses, mientras que el resto de los días solía divertirse en los locales de la Alameda de Hércules y en salas como “La Terraza”, el “Casino” o “Rancho Alegre”.

²¹⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1973, págs. 9-10.

²¹⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1973. *ABC* de Sevilla, 1 de mayo de 1973.

²¹⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1975, pág. 9.

²¹⁴⁹ “Por fin, un gran circo en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1965, pág. 9. “Hemos visto un gran circo”, *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1965, pág. 68.

Asimismo, la Maestranza y los estadios de fútbol locales fueron los escenarios que vieron disfrutar y padecer en la misma medida a los ciudadanos hispalenses de los sesenta y setenta. La fiesta nacional era vivida en los festivales taurinos de La Pañoleta y en el coso de la Maestranza con gran afición hacia “Manolete”, Pepe Luis y Manolo Vázquez, Carlos Arruza y Antonio Bienvenida, entre otros. Con ellos, pasaron tardes de gloria como la de la alternativa en mayo de 1966 de Francisco Rivera “Paquirri”, al que le acompañaban Jaime Ostos y Manuel Benítez “El Cordobés”, o las que dieron los diestros Antonio Ordóñez, Diego Puerta y Curro Romero. Todas sus actuaciones tuvieron un gran espacio en *El Correo de Andalucía* con titulares como: <<El triunfo de “El Cordobés” en la feria, el acontecimiento del año>>, “Diego Puerta, Jaime Ostos y Emilio Oliva, los otros triunfadores”²¹⁵⁰, “Una tarde triunfal de Diego Puerta y una corrida bravísima de Celestino Cuadri”²¹⁵¹, “La tarde inolvidable de Curro Romero”²¹⁵², “La faena de El Viti, la corrida de los seis toros de Curro Romero y las actuaciones de Paquirri, lo mejor de la temporada”²¹⁵³, <<El Cordobés “armó” el taco>>²¹⁵⁴, “Emparedado taurino” (Jaime Ostos, El Cordobés y Paquirri)²¹⁵⁵ y en *ABC* de Sevilla cuyo crítico taurino calificaba con una expresión las faenas de cada día de la feria en la Maestranza: “Amplio desquite”²¹⁵⁶ o “Rehabilitación”²¹⁵⁷. En 1973 fueron noticia: “Las corridas que incluyen a Puerta, Camino, Palomo, Campuzano y la

²¹⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1965, pág. 12.

²¹⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1965, pág. 17.

²¹⁵² *El Correo de Andalucía*, 20 de mayo de 1966, pág. 10.

²¹⁵³ *El Correo de Andalucía*, 1 de enero de 1967, pág. 18.

²¹⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 22 de abril de 1967, pág. 11.

²¹⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1966, pág. 16.

²¹⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1965, pág. 67.

²¹⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1967, pág. 85.

de Miura, las de mayores alicientes para el público”²¹⁵⁸ y “Paquirri, júnico por ser distinto!”²¹⁵⁹.

Pero también vivieron momentos de enorme tristeza ante las muertes de Rafael Gómez Ortega “El Gallo” en 1960, de Pascual Márquez y Juan Belmonte en 1962, de “Gitanillo de Triana” y de José Ignacio Sánchez Mejías en noviembre de 1966. Esta muerte fue recogida por la prensa sevillana: “Ha muerto, en Lima, José Ignacio Sánchez Mejías”, “Un hombre popular que rendía culto a la amistad”, decía *El Correo de Andalucía*²¹⁶⁰. También se hacía eco de la noticia y publicó el día del entierro: “Los restos de Ignacio Sánchez Mejías fueron inhumados en el panteón familiar”, “Un elevado número de personas asistió a las exequias, celebradas en la Macarena” (*ABC* de Sevilla) “Entierro de José Ignacio Sánchez Mejías”, “Constituyó una gran manifestación de duelo” (*El Correo de Andalucía*)²¹⁶¹. Un año después, hicieron lo mismo con el entierro de otro torero, Manuel Jiménez Moreno “Chicuelo”: “Entierro de Chicuelo”, “Último homenaje de sus incontables admiradores”, rotulaba *ABC*, mientras que *El Correo de Andalucía* matizó emotivamente: <<El entierro de “Chicuelo”, gran manifestación de pesar>>²¹⁶².

El Real Betis Balompié y el Sevilla Club de Fútbol no se quedaron atrás en cuanto a popularismo se refiere, por lo que el espacio dedicado a este deporte en los periódicos sevillanos fue progresivamente más amplio. En 1966 *El Correo de Andalucía* publicaba noticias de todo tipo referidas a los clubes locales, desde los encuentros con equipos extranjeros: “El Real Betis jugó otro gran partido, esta vez frente al

²¹⁵⁸ *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1973, pág. 26.

²¹⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1973, pág. 28.

²¹⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 3 de noviembre de 1966, pág. 17.

²¹⁶¹ *ABC* de Sevilla, 6 noviembre de 1966, pág. 89. *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1966, pág. 23.

²¹⁶² *ABC* de Sevilla, 2 de noviembre de 1967, pág. 61. *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1967, pág. 9.

potente, duro y combativo Valencia, muy copero”²¹⁶³ a las noticias relacionadas con temas empresariales: “El Sevilla C. F. con sólo 13.000 socios, está saneando su economía”²¹⁶⁴, pasando por los deseados “derbies”: <<El encuentro de los “eternos rivales” sevillanos finalizó con la victoria del Betis>> (*ABC* de Sevilla) y “El Real Betis sumó sus dos primeros positivos frente al Sevilla”²¹⁶⁵. Asimismo, Sevilla se conmocionó por la muerte de Benito Villamarín en 1966 y del marqués de Contadero²¹⁶⁶, presidentes de los equipos locales, pero vibró gracias a la iniciativa del entonces alcalde de la ciudad, Juan Fernández, que deseaba para Sevilla la celebración de un trofeo que beneficiara las arcas de los equipos titulares durante el verano. De este modo, nació el “Trofeo Ciudad de Sevilla” en los últimos días de agosto de 1972, que en su primera edición ganó el Sevilla C. F.

Los periódicos dedicaron numerosas páginas a este deporte y se preparaban cada año especialmente para el mencionado trofeo: <<Esta noche, con el enfrentamiento Betis-Honved comienza el cuadrangular “Ciudad de Sevilla”>> (*ABC* de Sevilla) y <<Con el choque Betis-Honved, comienza hoy el I Trofeo “Ciudad de Sevilla”>>²¹⁶⁷. El trofeo fue un gran éxito económico y de público y sacó de muchos apuros las cajas de los equipos sevillanos: “Las futuras intervenciones del Sevilla en el trofeo permitirá al club la culminación de las obras del “Sánchez Pizjuán” (*ABC* de Sevilla) y “El trofeo Ciudad de Sevilla comenzó el último y es el primero de España”, “Se partió de cero y ya ha superado a

²¹⁶³ *El Correo de Andalucía*, 16 de mayo de 1967, pág. 13.

²¹⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1966, pág. 16.

²¹⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1967, pág. 67. *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1967, pág. 17.

²¹⁶⁶ El día 25 de septiembre de 1966 en la página 51, *ABC* recogió la noticia bajo el titular “Anoche falleció el marqués del Contadero” y *El Correo de Andalucía* daba cuenta del entierro dos días más tarde, “El entierro del marqués del Contadero, sentida expresión de duelo”, *El Correo de Andalucía*, 27 de septiembre de 1967, pág. 7.

²¹⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 22 de agosto de 1972, pág. 35. *El Correo de Andalucía*, 22 de agosto de 1972, pág. 21.

todos en recaudación y público” (*El Correo de Andalucía*)²¹⁶⁸, “Los ingresos superaron los 28 millones”, “Récord de taquillaje en el Betis-Sevilla, con más de doce millones”, “Los béticos han recibido de beneficio más de diez millones, y los sevillistas, cerca de seis” (*El Correo de Andalucía*)²¹⁶⁹. Además, sirvió como compensación moral en algunas ocasiones, como cuando en 1973 los béticos vieron descender a su equipo a Segunda División²¹⁷⁰ aunque dos años más tarde se hiciera con el trofeo local. En otras competiciones como en la Copa de Andalucía de 1973 tuvo lugar el empate: <<Sevilla y Betis empataron en el “Sánchez Pizjuán”>> (*ABC* de Sevilla) y “Sevilla y Betis empataron a un gol” (*El Correo de Andalucía*)²¹⁷¹. En cuanto al resto de deportes, sólo llamó la atención el ciclismo a través de la vuelta ciclista de Sevilla y provincia que tenía lugar en el otoño²¹⁷².

Los acontecimientos sociales también formaron parte del devenir de la ciudad, como la boda el 14 de junio de 1964 de Juanita Reina y “Caracolillo” en la Macarena, que fue calificada por *El Correo de Andalucía*: <<Difícil será igualar algún día el ambiente de popular afecto que ha rodeado la boda de Juanita Reina y Federico Casado “Caracolillo”>>²¹⁷³. La fiesta anual de lujo y puestas de largo en la casa Pilatos también ocupaba su noticia correspondiente en los diarios, así en 1963 *ABC* de Sevilla titulaba: “La fiesta de la Cruz Roja en la Casa de Pilatos” y *El Correo de Andalucía*: “En la Casa de Pilatos, noventa y

²¹⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1972, pág. 66. *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1972, pág. 22.

²¹⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 14 de octubre de 1975, portada y pág. 33.

²¹⁷⁰ TEBA, J.: “Sevilla por autopista”, op. cit., pág. 25.

²¹⁷¹ *ABC* de Sevilla, 29 de marzo de 1973, pág. 21. *El Correo de Andalucía*, 29 de marzo de 1973, pág. 52.

²¹⁷² “La VIII Vuelta Ciclista de Sevilla y provincia, del 12 al 16 de octubre”, *El Correo de Andalucía*, 20 de septiembre de 1966, pág. 17.

²¹⁷³ “La boda de Juanita Reina y Federico Casado, acontecimiento rodeado de extraordinario ambiente popular”, *El Correo de Andalucía*, 16 de junio de 1964, pág. 15.

tres muchachas se presentaron en sociedad”, “Una fiesta a tono con la fama universal de la primera sevillana”²¹⁷⁴. La fiesta de 1966 fue especial al contar con la presencia de los príncipes de Mónaco y Jacqueline Kennedy. *ABC* de Sevilla destacó la llegada del príncipe Rainiero para presidir la Fiesta de Primavera: “Hoy llegará a Sevilla S. A. el Príncipe Rainiero de Mónaco”, “Mañana lo harán su esposa y la señora Jacqueline Kennedy”²¹⁷⁵.

Más hechos que acapararon la atención de los sevillanos fueron el homenaje que Concha Piquer recibió en el Ayuntamiento, o la visita al mismo de la joven Rocío Martín, ganadora del título de Miss España en 1972, que protagonizó numerosas informaciones publicitarias como: “Miss España 1972 la bellísima Rocío Martín estará en la planta baja de Galerías”²¹⁷⁶. Hasta ese momento muchas sevillanas de capital y provincias podían contemplar su fotografía en *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* como reinas y damas de las fiestas populares o como miss de su ciudad en titulares similares a: <<La señorita Manoli de los Santos, “Miss Sevilla 1967”>> (*El Correo de Andalucía*) o “Con sus damas de honor –Conchita Santana y Cristina Alemán- fue coronada por el alcalde de la ciudad” (*ABC* de Sevilla)²¹⁷⁷. Los sevillanos también conocieron las visitas del Presidente de la República Francesa, Charles de Gaulle en junio de 1970, de la princesa Soraya y del premio Nobel español, Severo Ochoa Albornoz como informó *ABC* de Sevilla: “Hoy llega a Sevilla el doctor Severo Ochoa”²¹⁷⁸ y “La estancia de don Severo Ochoa en Sevilla”²¹⁷⁹.

²¹⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 23 de abril de 1963, pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1963, pág. 13.

²¹⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1966, pág. 45.

²¹⁷⁶ *ABC* de Sevilla, 22 de diciembre de 1972, pág. 62.

²¹⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 23 de mayo de 1967, pág. 5. *ABC* de Sevilla, 23 de mayo de 1967, pág. 47.

²¹⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1971, pág. 47.

²¹⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1971, pág. 56.

Otras personalidades que marcaron la historia por diversos caminos o tuvieron peso en la ciudad motivaron otro tipo de crónicas por su fallecimiento, como el del conde de Bustillos en 1967. *ABC* de Sevilla recogía “El cardenal arzobispo ora ante los restos mortales del conde de Bustillos” y dedicaba un obituario firmado por Joaquín Romero y Murube “Esquicio de un sevillano esencial”²¹⁸⁰. También *El Correo de Andalucía* se hacía eco de la noticia y titulaba la información “Ha muerto el conde de Bustillo” con fotografías del difunto y una biografía “Una vida al servicio de Sevilla”²¹⁸¹. Otros fueron los del periodista gráfico Juan Serrano, el poeta Joaquín Murube, con una enorme manifestación de duelo, y “La Niña de los Peines” en el año 1969. Sevilla despidió a Francisco Naranjo, autor de múltiples letras de canciones y espectáculos folklóricos (1970), a los pintores sevillanos Gustavo Gallardo y Gustavo Bacarisas (1971), al marqués de Pickman y el bailar Rafael Ortega Monje en 1972, año que también encontraron la muerte en un trágico accidente de tráfico cinco profesionales de *Radio Sevilla*. Antes del general Franco también murieron el poeta Fernando de los Ríos, el médico Antonio Leal Castaños, el ex alcalde de la ciudad Eduardo Luca de Tena y Luca de Tena, el cantaor flamenco Manolo “Caracol” y el historiador y poeta Santiago Montoto²¹⁸², entre otros.

Pero también hubo otras noticias que alteraron la vida cotidiana de los sevillanos como el movimiento de tierra que tuvo lugar el 16 de marzo de 1964 y que provocó una intensa alarma, si bien no hubo que lamentar víctimas humanas, sólo ataques de nervios como se reconocía en la noticia de *El Correo de Andalucía*: “El terremoto de Sevilla fue de intensidad extraordinaria”²¹⁸³, al igual que cuando se produjo el mismo fenómeno el 28 de febrero de 1969, y como en la anterior ocasión, la gente se lanzó a la calle con lo puesto. *El Correo de Andalucía* dedicó una página y media al acontecimiento: “El temblor de tierra en Sevilla,

²¹⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1967, págs. 31-32.

²¹⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 2 de febrero de 1967, págs. 13-14.

²¹⁸² “Ha muerto don Santiago Montoto”, *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1973, pág. 9.

²¹⁸³ *El Correo de Andalucía*, 17 de marzo de 1964, pág. 3

uno de los más intensos que se recuerdan”, “Parte del vecindario abandonó sus hogares, pero regresó poco después ante las noticias tranquilizadoras”²¹⁸⁴. El día 2 de junio del mismo año se repitió el temblor, aunque fue de menor intensidad. En 1975 se produjo otro seísmo que no tuvo una gran repercusión en la ciudad hispalense: “*En Sevilla prácticamente pasó desapercibido, aunque algunas personas, según los sectores de la ciudad, manifiestan que a dicha hora notaron algún leve movimiento, pero fue de muy escasa intensidad y no le dieron mayor importancia*”²¹⁸⁵.

El fuego fue otro protagonista de las crónicas de sucesos. El día 27 de julio de 1968 se produjo un incendio en los almacenes Vilima, que se saldó con dos bomberos muertos. La noticia causó una gran impresión en la ciudad y el Ayuntamiento acordó colocar una placa en su memoria en el Parque de Bomberos. Los periódicos recogieron de este modo la noticia: “Perecen dos bomberos en un incendio registrado en la calle Lagar”, “El siniestro destruyó por completo los establecimientos Vilima” (*ABC* de Sevilla) y “Dos bomberos muertos durante un incendio en la calle Puente y Pellón”, “Sus compañeros continuaban la angustiada labor de remover los escombros en busca de sus cuerpos” (*El Correo de Andalucía*)²¹⁸⁶. Un año después tuvo lugar otro incendio en la Feria de Muestras Iberoamericana²¹⁸⁷ en el pabellón de Perú.

También hubo lugar para la supuesta aparición de ovnis como relataba *ABC* de Sevilla en septiembre de 1968: “Anoche fueron vistos nuevamente dos ovnis sobre el cielo de Sevilla”²¹⁸⁸, fenómeno que se

²¹⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1969, pág. 7.

²¹⁸⁵ “En Sevilla casi no fue advertido”, *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1975, pág. 45.

²¹⁸⁶ *ABC* de Sevilla, 27 de julio de 1968, pág. 10. *El Correo de Andalucía*, 27 de julio de 1968, pág. 39-40.

²¹⁸⁷ Desde el año 1960 se celebraba anualmente la Feria de Muestras Iberoamericana que era inaugurada por el gobernador civil, en nombre del jefe de Estado y bendecida por el cardenal Bueno Monreal.

²¹⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 8 de septiembre de 1968, pág. 22.

repitió en 1975: <<Otro “ovni” en Gerena>>²¹⁸⁹. Pero, sobre todo, fue la delincuencia la que ocupó estos años la atención y se comenzó a hablar de inseguridad ciudadana²¹⁹⁰. La crónica negra se inició en diciembre de 1971 cuando un individuo robó la espada de bronce de la estatua ecuestre del Cid Campeador. Sevilla se conmocionó con la noticia del asesinato y violación de una niña de dos años del Polígono Sur y cuando en enero de 1973, un individuo incendió el bar “La Vaquita” y resultaron muertas cinco mujeres. Entonces *ABC* de Sevilla refirió la noticia: <<Seis muertos en el incendio de una “whiskería” de la Alameda>>, “Detenido el causante del siniestro” y *El Correo de Andalucía*: <<Incendio en “La Vaquita”: seis muertos y tres heridos>>²¹⁹¹.

El 2 de junio de 1973 en Sevilla se acabó con la leyenda del delincuente más buscado de España: “El Lute” y su hermano fueron detenidos por la policía en la periferia de la barriada Juan XXIII. Días antes los periódicos informaron sobre las pistas que se manejaban para seguir sus pasos: <<Continúa el rompecabezas de “El Lute”>>²¹⁹² y <<Continúa la búsqueda de “El Lute”>>²¹⁹³. La captura fue relatada por *ABC* de Sevilla: “El Lute fue detenido ayer tarde en la barriada de Juan XXIII” y por *El Correo de Andalucía* plasmada en portada con grandes letras: <<“El Lute” capturado>>²¹⁹⁴. A partir de este día, *El Correo de Andalucía* divulgó una serie de reportajes periodísticos y gráficos bajo el título <<“El Lute”, carne de romance>> donde hacía un repaso por su

²¹⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1975, pág. 13.

²¹⁹⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 448.

²¹⁹¹ *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1973, págs. 31 y 33. *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1973, pág. 32.

²¹⁹² *El Correo de Andalucía*, 29 de julio de 1972, pág. 9.

²¹⁹³ Este reportaje fue realizado por Alfredo Semprún en *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1973, portada.

²¹⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 3 de junio de 1973, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 3 de junio de 1973, portada.

vida delictiva²¹⁹⁵. En julio de 1975, numerosos periodistas extranjeros, que se encontraban siguiendo la enfermedad de Franco, informaban sobre el sobrecogedor “crimen de los Galindos”, ocurrido en la sevillana localidad de Paradas y que se saldó con cinco muertos. La noticia fue tratada con cierta relevancia en *ABC* de Sevilla que abrió su sección “Sevilla al día” –ampliada a una página- con: <<Cuatro personas asesinadas en la finca “Los Galindos”>>. *El Correo de Andalucía* optó por elevarla a noticia del día al situarla en portada y titularla con grandes letras: “Cuádruple crimen”²¹⁹⁶.

3.2. El marco político y social de la transición en Sevilla (1975-1978).

3.2.1. Cambios socioeconómicos en Sevilla en los años de la transición.

3.2.1.1. El perfil demográfico de los sevillanos de los últimos años setenta.

Aunque el censo de habitantes se realizaba por décadas en años terminados en cero, cada cinco años se hacía una rectificación y desde 1970 se había procedido a la mecanización del censo. *El Correo de Andalucía* lo explicaba en sus páginas centrales en enero de 1976, donde se hacía saber que los agentes encargados se pasarían por las casas sevillanas para ayudar a rellenar las cédulas con los datos correspondientes con el fin de confeccionar el censo del año 1975. Asimismo se presentaba una entrevista con el concejal encargado del Servicio de Estadística Municipal que aportaba el dato: “*Si el porcentaje de aumento de población no cambia, es de esperar que los vecinos de Sevilla, con arreglo al 31 de diciembre pasado, sean unos 610.000. Esta cifra sería la suma de los habitantes del censo del 70 (548.072) más la octava parte, pues desde principios de siglo, el aumento cada 20 años es la mitad del último censo*”. También se mostraba una imagen de numerosas personas con un pie de foto que recordaba que el censo era

²¹⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de junio de 1973, págs. 18-19.

²¹⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 24 de julio de 1975, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 24 de julio de 1975, portada y pág. 32.

imprescindible para conocer las necesidades de los ciudadanos y la planificación de los servicios²¹⁹⁷.

En abril, *El Correo de Andalucía* ofrecía en media columna la información: “Inscripción en el padrón municipal de habitantes” para titular una nota de la Delegación Municipal de Estadísticas en la que anunciaba la distribución y recogida de cédulas donde se reflejaban los datos personales de los ciudadanos de Sevilla²¹⁹⁸. Tres días después, *ABC* matizaba la importancia de completar el padrón de habitantes por la condición de vecino a efectos electorales y para conseguir plazas en los centros docentes²¹⁹⁹ y volvía a insistir en su portada del 1 de julio dedicada al tema bajo el título: “Marcado interés por la verificación del censo”; en la página se presentaba a muchos sevillanos inscribiéndose alrededor de una mesa con administrativos y un texto que remarcaba el hecho de que el padrón daba el derecho de cumplir los deberes cívicos, incluidos los electorales²²⁰⁰.

Dos días después, anunciaba el nuevo plazo de exposición de las listas del censo electoral²²⁰¹ y el día 4 publicaba en dos páginas de huecograbado una entrevista realizada al delegado de Estadísticas, el cual informaba que en quince días se había comprobado el censo de unas mil personas, que el número de personas incluidas en el censo electoral se elevaba a 382.000 sevillanos y que podían faltar en el padrón unas treinta mil personas. Además, recordaba que la utilidad del empadronamiento, puesto que de no hacerse no se podrían extender certificados de residencia, de vecindad y de buena conducta, entre otros,

²¹⁹⁷ “Ha comenzado a realizarse el censo de 1975”, *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1976, páginas centrales y pág. 18.

²¹⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 13 de abril de 1976, pág. 33.

²¹⁹⁹ “Llamamiento de la Delegación Municipal de Estadística para completar el padrón de habitantes”, *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1976, pág. 15.

²²⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 1 de julio de 1976, portada.

²²⁰¹ “Nuevo plazo de exposición de las listas del censo electoral”, *ABC* de Sevilla, 3 de julio de 1976, pág. 24.

y, sobre todo, la inscripción en el censo electoral se producía en virtud de la previa cumplimentación de la hoja padronal: *“Por eso, quines no la hayan hecho se han autoexcluido de la posibilidad de participar en los procesos electorales inmediatos y han hecho dejación del ejercicio de su derecho de voto y en algunos casos del de presentación como candidatos”*²²⁰².

A mediados de septiembre de 1976, se recogía en una reunión de la comisión municipal permanente que el padrón numérico de Sevilla constaba de una población de derecho de 589.721 habitantes y una población de hecho de 590.235 habitantes. De la población de derecho, 154.142 vecinos eran cabezas de familia, 200.801 no eran cabezas de familia y 234.774 eran domiciliados. En cuanto a la proporción por sexos, había 281.003 hombres frente a 308.718 mujeres. Con relación a 1970, el aumento de población había sido de 44.029 habitantes, cifra escasa que era explicada por el crecimiento de habitabilidad de las llamadas “ciudades dormitorio” que rodeaban a la capital. Se habían notado que los distritos primero, segundo y séptimo habían decrecido, mientras que el resto aumentaron, sobre todo el décimo en 36.000 habitantes²²⁰³.

Tabla 17. Número de habitantes censados en 1976 repartidos por distritos en Sevilla.

| Distritos sevillanos | | Número de habitantes censados en 1976 |
|-----------------------------|--------------------------------------|--|
| Nº | Barrios y zonas | |
| 1 | Puerta Osario-Macarena-San Vicente | 40.020 |
| 2 | Puerta Carmona-Arenal-Santa Cruz | 24.608 |
| 3 | Triana-Tardón | 48.297 |
| 4 | Los Remedios | 44.010 |
| 5 | Porvenir-Heliópolis-Bellavista | 80.067 |
| 6 | La Calzada-NerviÓN-Ciudad Jardín | 66.432 |
| 7 | Amate-Madre de Dios-Cerro del Águila | 76.645 |

²²⁰² “La confección del padrón municipal de habitantes”, *ABC* de Sevilla, 4 de julio de 1976, páginas interiores.

²²⁰³ *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1976, pág. 19.

| | | |
|----|--|---------|
| 8 | La Plata-Torreblanca-Su Eminencia | 32.012 |
| 9 | Fontanal-San Pablo-Alcosa | 63.673 |
| 10 | Macarena Norte-Pino Montano-San Jerónimo | 113.957 |

Fuente: Elaboración propia, basada en los datos de *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1976, pág. 19.

En marzo de 1977, *El Correo de Andalucía* volvía a aludir a la revisión del censo²²⁰⁴. En diciembre, este periódico publicaba en tres columnas de su página central izquierda una entrevista con el delegado municipal de Estadística, José Castillo González, en la que relataba el proceso de recogida y procesamiento de datos para la elaboración y actualización permanente del censo electoral en vistas a las futuras elecciones municipales: “El censo estará confeccionado en Sevilla para cuando se convoquen las elecciones municipales” (título), “Los ciudadanos no colaboran, al no comunicar el cambio de domicilio” (subtítulo 1), “El último censo arrojó la cifra de 397.000 personas con derecho a voto” (subtítulo 2)²²⁰⁵. En 1978 la ciudad experimentó una evolución de la fecundidad del 22,2 por ciento²²⁰⁶.

Sobre el estado sanitario en Sevilla, el jefe provincial de Sanidad, Carlos Ferrand Gil, declaraba en una entrevista que el sarampión y la escarlatina presentaban una mayor incidencia y que los procesos cardiovasculares eran los principales enemigos de la salud de la ciudad²²⁰⁷. En estos años se extendió una creciente preocupación, el consumo de estupefacientes. Comenzó a hablarse de los tipos de droga que se consumían en Sevilla en una amplia entrevista publicada en *ABC* al director del Instituto Nacional de Toxicología en Sevilla: “La grifa, estupefaciente más común entre los drogadictos sevillanos” y se hablaba ya de información a los familiares pues muchos de los toxicómanos

²²⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 17 de marzo de 1977, pág. 14.

²²⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1977, página central izquierda.

²²⁰⁶ BERNAL, A. M. (dir.): op. cit., pág. 371.

²²⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

iniciaban su consumo en la edad escolar²²⁰⁸. *El Correo de Andalucía* trataba este nuevo problema en Sevilla a través de una entrevista amplia de más de media página realizada al profesor Alonso Fernández, coordinador de una ponencia en el I Congreso Mundial de las Academias de Medicina: “Madrid, Barcelona y Sevilla son las ciudades españolas con mayor consumo de droga”. A lo largo del texto, el entrevistado describía las nuevas tendencias hacia la heroína y la complejidad del drogadicto para desintoxicarse. También hablaba de la legalización de la droga: “A pesar de todo, creo que la disminución de criminalidad que traería la legalización no compensaría el aumento del consumo”²²⁰⁹.

3.2.1.2. El crecimiento del paro en la alta cumbre de la modernización y la era del consumo de masas.

Si algo caracterizó a la transición política en el plano económico en Sevilla fue el paro. Según Ángeles González y Encarnación Lemus, el impacto de la crisis económica sobre los niveles de empleo fue muy intenso y a partir de 1975 los datos de paro comenzaron a crecer de modo espectacular, así al finalizar ese año, 55.400 sevillanos estaban sin desempleo, cifra que aumentaría a lo largo de los años siguientes: 68.500 en 1976, 79.200 en 1977 y 82.000 a finales de 1978. La situación era más alarmante si se tiene en cuenta que sólo una pequeña parte de los parados dispuso de algún tipo de subsidio y que el índice del coste de la vida aumentó de forma extraordinaria, más de 60 puntos entre 1970 y 1975²²¹⁰. En una información recogida por *El Correo de Andalucía* sobre el paro forzoso del país, se situaba a Sevilla como una de las provincias con más alto nivel de paro, concretamente contaba en enero de 1976 con 20.029 parados²²¹¹. En agosto del mismo año, una

²²⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 25.

²²⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, julio de 1977, página central derecha.

²²¹⁰ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 404. BERNAL, A. M. (dir.): op. cit., pág. 386.

²²¹¹ “El 32% del paro forzoso del país, en Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 9.

gran información de la sección local de *El Correo de Andalucía* señalaba que en Andalucía casi 240.000 personas estaban sin trabajo y que Sevilla ocupaba el primer puesto entre las provincias con 70.100 parados²²¹². El 21 de diciembre de 1977, *ABC* publicaba que Sevilla era la segunda provincia andaluza con mayor índice de paro con un 11,4 por ciento, sólo superada por Cádiz con un 13,1 por ciento²²¹³.

Uno de los termómetros de la economía doméstica, el pan, subía su precio en 1976. Con el gran titular a dos columnas: “Sevilla: subirá el pan”, se dirigía *ABC* de Sevilla a sus lectores mediante una entrevista al presidente del Grupo Provincial de Panaderías de una página de extensión dividida en dos. En ella se anotaba que, según los fabricantes, el precio era político y ellos sufrían las consecuencias sin ayuda oficial alguna²²¹⁴. Tres días más tarde, el 9 de mayo, *ABC* volvía a informar en media columna sobre la subida del pan que tendría lugar tres días después: “El martes subirá el pan”,²²¹⁵. El día 11, *El Correo de Andalucía* volvió a anunciar: “Hoy, aumentó el precio del pan”²²¹⁶.

A la altura de 1977, la renta per cápita presentaba en renta interior un índice del 79,8 por ciento y un rol provincial de 32 por ciento; y en renta familiar disponible un índice del 85,4 por ciento y un rol provincial de 32 por ciento. Con respecto a los presupuestos para la Hacienda de la ciudad, en el año 1975 fue “igual que en años anteriores, han seguido siendo superiores los pagos a los ingresos presupuestarios”²²¹⁷. En 1978 la renta media de la capital se situaba en el nivel 8 (la media nacional era de 7, si bien se trataba de promedios y

²²¹² “Casi 240.000 personas sin trabajo”, *El Correo de Andalucía*, 7 de agosto de 1976, pág. 15.

²²¹³ “Cádiz, Sevilla y Málaga, a la cabeza del paro”, *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1977, pág. 11.

²²¹⁴ *ABC* de Sevilla, 6 de mayo de 1976, págs. 15-16.

²²¹⁵ *ABC* de Sevilla, 9 de mayo de 1976, pág. 25.

²²¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1976, pág. 33.

²²¹⁷ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

que en las barriadas populares se estaba muy lejos de alcanzar ese nivel), en tanto que en la mayoría de los municipios de la provincia oscilaba entre 4 ó 5²²¹⁸. En enero de este año, *El Correo de Andalucía* daba a conocer que Sevilla (capital y provincia) ocupaba el puesto número treinta en el volumen de su renta y que la renta per cápita suponía el 80 por ciento de la española. Estos datos eran extraídos del libro *Renta Nacional de España*, editado por el Banco de Bilbao y cuya presentación fue reflejada en la fotografía que acompañaba a la información. El titular de *ABC* sobre este tema se centraba en el crecimiento: <<Sevilla experimentó un crecimiento en su renta “per cápita” de un cuarenta por ciento>>. Al igual que *El Correo*, presentaba los datos de la provincia en una tabla y reproducía los mismos contenidos a través de las declaraciones del director del Banco de Bilbao²²¹⁹.

La crisis económica internacional afectó a los movimientos migratorios en la ciudad y sufrieron un lento retroceso. El 20 de febrero de 1976, *ABC* publicaba en páginas interiores un informe socioeconómico del año 1975 en el que explicaba las razones: “*La reducción iniciada desde octubre de 1973, mantenida y extendida, ha paralizado totalmente las ofertas de trabajo durante el pasado año 1975, consecuencia y repercusión de la grave crisis de producción que afecta a los países europeos. Únicamente se han mantenido las salidas de emigrantes de trabajos de temporada agrícolas de corta duración a Francia (remolacha y vendimiadores) y contratos nominativos e innominados para la industria de la hostelería y construcción en Suiza*”²²²⁰.

A finales de diciembre, de nuevo *ABC* presentaba en algo más de una columna un análisis que informaba que más de tres mil sevillanos iban en busca de trabajo al extranjero: <<*En los tres últimos años el*

²²¹⁸ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 404.

²²¹⁹ <<La renta “per cápita” de nuestra provincia supone el 80 por ciento de la española>>, *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1978, página central derecha. *ABC* de Sevilla, 12 de enero de 1978, pág. 18.

²²²⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

número de sevillanos que traspasó nuestras fronteras en busca de trabajo ha sido cuantitativamente mucho más exiguo que en la etapa precedente. Concretamente hasta octubre de este año, los emigrantes sevillanos habían sido 3.154, lo que supone menos de la mitad de los de 197, teniendo en cuenta además que el 78 por ciento han permanecido fuera del país menos de treinta días, ocupados en faenas agrícolas, sobre todo en la vendimia y recolección de remolacha francesa: emigración de corta duración, “operaciones golondrinas”, que constituyen el grueso de la emigración andaluza actual. [...] En definitiva, la emigración ha disminuido en los últimos años, pero por razones externas, por la paralización de la demanda de trabajo procedente de Europa. Cabe preguntarse si se están arbitrando las medidas necesarias, si se están creando los suficientes puestos de trabajo, para que cuando la crisis desaparezca disminuya también la emigración en nuestra provincia, que, aunque sin excesiva relevancia, no deja de ser por ello una lacra social>>²²²¹.

Por su parte, Juan Antonio Lacomba Avellán describe la economía andaluza en la etapa de la transición destacando tres características de su evolución: la disminución de la importancia relativa de la agricultura, el significativo aumento del sector terciario y el lento crecimiento de la industria²²²². Según recoge Juan Plaza Prieto, siguiendo los datos sobre renta nacional española del Banco de Bilbao, la población activa de Sevilla en el año 1977 era de 442.338 personas con un porcentaje del 31,85 del total de la población. Sobre estos datos, el sector terciario o servicios era el que ocupaba un mayor número de personas con un 47,48 por ciento, seguido del sector industrial con 31,62 y del primario o agrario con un 21 por ciento²²²³.

²²²¹ “Más de tres mil sevillanos en busca de trabajo en el extranjero”, *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1976, pág. 13.

²²²² LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática. El proceso andaluz a la autonomía (1975-1982)” en LACOMBA AVELLÁN, J. A. (coord.): op. cit., pág. 453.

²²²³ PLAZA PRIETO, J.: *Cambios estructurales en la economía andaluza (1940-1980)*. Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, 1984, pág. 87.

Tabla 18. Estructura de la población activa de Sevilla en 1977.

| | | |
|--------------------------|-----------------------------|---------|
| SECTOR AGRARIO | Número | 92.900 |
| | % sobre el total provincial | 21 |
| SECTOR INDUSTRIAL | Número | 140.108 |
| | % sobre el total provincial | 31,62 |
| SECTOR SERVICIOS | Número | 209.300 |
| | % sobre el total provincial | 47,48 |

Fuente: Banco de Bilbao, Renta Nacional de España y su distribución provincial en 1977. Véase en PLAZA PRIETO, J.: *Cambios estructurales en la economía andaluza (1940-1980)*. Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, 1984, pág. 87.

Con respecto a la agricultura, en estos años tuvo lugar el “resurgimiento” del movimiento jornalero, sobre todo en las campañas de Sevilla, porque el crecimiento agrario no sólo no había quebrado la estabilidad del latifundismo, sino que la había reforzado volviéndolo más competitivo con el uso de máquinas y la consiguiente reducción de los costes laborales²²²⁴. *ABC* de Sevilla publicaba desde su portada del día 20 de febrero de 1976 “Sevilla-75” que describía como “*un resumen informativo –forzosamente incompleto– de las actividades socioeconómicas sevillanas durante el pasado año. Nuevos trabajos, que aparecerán en ediciones sucesivas complementarán el amplio temario que hoy ofrecemos a nuestros lectores*”. En páginas interiores se trataba en primer lugar el tema de la agricultura mediante una entrevista realizada al delegado del Ministerio de Agricultura y ex alcalde de Sevilla, Félix Moreno de la Cova, que apostaba por mejorar los rendimientos de mano de obra y capital y por la industrialización del medio rural, y mediante un análisis de la situación titulado: “La coyuntura agraria sevillana en 1975”²²²⁵.

²²²⁴ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 467.

²²²⁵ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

El 16 de mayo, *El Correo de Andalucía* daba cuenta en una noticia breve con una fotografía que el ministro de Agricultura, Virgilio Oñate Gil, había asistido a la clausura de las sesiones de la VI Reunión del Grupo de trabajo sobre “Recursos de agua y riegos”²²²⁶.

En septiembre la crisis económica era noticia en *ABC* como se exponía en la parte superior de su portada: “Sevilla: grave crisis económica” en la que aparecían varias imágenes de los componentes de la Cámara de Comercio durante una reunión extraordinaria para tratar la difícil coyuntura económico-social que atravesaba la provincia²²²⁷. El mismo día 25 se inauguraba Expo-Agro 3²²²⁸, a la que acudió el ministro de Agricultura, Fernando Abril Martorell, como informaba ampliamente *ABC* de Sevilla en su portada con una gran fotografía del nuevo ministro y unas palabras extraídas de su discurso, en las páginas de huecograbado con imágenes del acto y en cuatro páginas de interior, en las que se describía sus visitas al Instituto de Desarrollo Regional, el acto en el Lope de Vega y a la Cámara Oficial Sindical Agraria. También reprodujo literalmente los discursos de las autoridades presentes y del ministro Abril Martorell, que destacó: “*Se ha hablado siempre del carácter presumido del sevillano. Entiendo que si se trata de agricultura, es legítima presunción, pues solamente Sevilla constituye la segunda provincia española en producción final agraria*”²²²⁹.

En lo que se refiere a la industria, *ABC* informaba en su resumen socioeconómico del año 1975 que no se había producido la reactivación esperada: “*La nota más destacable en la marcha de la industria sevillana durante el año 1975 es que no se ha producido la reactivación que se está esperando desde el año pasado. Esta situación no es privativa, ni mucho menos, de la industria sevillana, sino que se ha*

²²²⁶ *El Correo de Andalucía*, 16 de mayo de 1976, pág. 13.

²²²⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1976, portada.

²²²⁸ “Inauguración de Expo-Agro 3”, *ABC* de Sevilla, 26 de septiembre de 1976, portada.

²²²⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de septiembre de 1976, portada, página interior y págs. 9-12.

*dado en todo el ámbito nacional. En general, las carteras de pedidos se han mantenido débiles, con los consiguientes aumentos en los stocks de productos [...] En resumen, puede considerarse satisfactoria la evolución industrial de la provincia durante el año 1975, habida cuenta del estancamiento en que está inmerso el sector secundario a escala nacional*²²³⁰. El siguiente tema era el gas ciudad, que en Sevilla había experimentado el incremento más bajo con un 11,3 por ciento. Con respecto a los astilleros sevillanos, expresaba el citado resumen: “*El año 1975 se ha caracterizado en la industria naval por la continuidad de la fuerte recesión en la contratación de nueve buques, iniciada a finales de 1973 por la crisis del petróleo*”²²³¹.

El volumen de las obras hidráulicas, por su parte, según el periódico, fue superior al de años anteriores y significaron una inversión de 2.278 millones de pesetas, de los cuales 627 fueron en Sevilla y, ante la sequía, fue puesta en marcha la ampliación del abastecimiento de agua²²³². Sin embargo, en mayo de 1977 al vicepresidente de la Junta de Obras del puerto no le parecían suficientes y denunciaba la falta de apoyos de las autoridades locales y centrales al puerto de Sevilla, primera industria de la provincia²²³³. En el mismo mes, en la sección “Abecé económico”, el diario hispalense daba cuenta de un análisis a lo largo de dos páginas que ocupaba el espacio de una: “Desde hace dos años está terminada la dársena del Batán y no funciona”. Éstas eran las palabras de un trabajador del Puerto que firmaba el texto. Numerosos datos técnicos apoyaban la tesis de que el puerto de Sevilla necesitaba agilización con nuevas obras de ampliaciones y reactivación de lo existente²²³⁴.

²²³⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

²²³¹ *Ibidem*.

²²³² *Ib.*

²²³³ *ABC* de Sevilla, 8 de mayo de 1977, portada.

²²³⁴ *ABC* de Sevilla, 17 de mayo de 1977, págs. 19-20.

En la sección “Abecé económico”, se exponía a finales de 1976 un resumen en dos columnas de la evolución de la industria de Sevilla durante los años que se encontraban entre diciembre de 1971 y diciembre de 1975. El resumen era un trabajo de diversos colaboradores, patrocinado por el Banco Urquijo, la Caja de Ahorro Provincial San Fernando de Sevilla y el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla²²³⁵.

Sobre el sector servicios, el 14 de marzo, el mismo periódico publicaba una nueva entrega sobre la socioeconomía de la ciudad. En esta ocasión fue el turno del turismo: *“Analizado desde el punto de vista del sector turístico, el año 1975, aun presentando unas cifras superiores a las que corresponden al mercado turístico del año precedente, ha reflejado las dificultades del momento económico no sólo nacional, sino mundial. Dentro de esta tónica de infranormalidad, en comparación con los datos que se pudieron contabilizar en períodos anteriores de apogeo turístico, Sevilla en 1975 ha seguido prácticamente los niveles medios del conjunto nacional en el crecimiento de la oferta y en la recepción de visitantes. [...] Por lo que respecta a los visitantes que han pernoctado en nuestra ciudad, el número de turistas extranjeros ha representado en el último año un 44 por ciento aproximadamente del total; correspondiendo, por tanto, un 56 por ciento del turismo interior”*²²³⁶. Con respecto a la banca privada: *“En 1975 se incorporaron cinco nuevos bancos a la economía sevillana, que son, por orden de inauguración de sus oficinas, Industrial de Cataluña, Ibérico, Industrial del Mediterráneo, Crédito e Inversiones y Europa”*, si bien el periódico consideraba que se trataba de *“una zona sin base económica proporcionada para tal magnitud de entidades”*²²³⁷. *ABC* anunciaba en

²²³⁵ “Resumen de la evolución de la industria de Sevilla durante el cuatrienio diciembre de 1971-diciembre de 1975”, *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1976, pág. 9.

²²³⁶ “El sector reflejó las dificultades del momento económico”, *ABC* de Sevilla, 14 de marzo de 1976, página interior.

²²³⁷ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

marzo de 1976 que el Banco de Sevilla fue uno de los más rentables en 1975²²³⁸.

En noviembre, el ministro de Trabajo, Álvaro Rengifo Calderón, visitó Sevilla. El día 4, los periódicos sevillanos se hicieron eco de las actividades realizadas por el ministro. *El Correo de Andalucía* destacaba en portada una fotografía del primer plano de Rengifo y el titular: “Se reunió en el Gobierno Civil con los Comités Ejecutivos de los Consejos Provinciales de Empresarios y UTT” (título), “En rueda de prensa, señaló que el déficit del seguro de desempleo en Sevilla era de 250 millones mensuales” (subtítulo). En una página impar de la sección “Información general” se retomaba el tema con el mismo titular al que añadía el subtítulo: “Hoy inaugurará el nuevo edificio de Magistratura del Trabajo y las oficinas de empleo del SEAF/PPO”. De nuevo, se insertaba una fotografía, pero en esta ocasión en la parte superior derecha de la página; el texto reseñaba en estilo indirecto el discurso del ministro en el Gobierno Civil como también resumió aún más las palabras de bienvenida y agradecimiento en estilo directo del gobernador civil, José Ruiz de Gordo. *ABC* de Sevilla otorgó dos páginas completas a la visita. La primera de ellas era de tipografía e impar y mostraba la información relativa al discurso y la rueda de prensa del ministro con un titular a dos columnas: “En la tarde de ayer llegó a Sevilla el ministro de Trabajo” (título), “Celebró reuniones con el comité ejecutivo del Consejo Provincial de la UTT y con el comité ejecutivo del Consejo Provincial de Empresarios” (subtítulo 1), “Rueda de prensa en el Gobierno Civil” (subtítulo 2). El cuerpo de texto recogía los nombres de todas las autoridades y personalidades empresariales que acompañaron a Rengifo y transcribía los discursos del gobernador civil y del ministro. Por último, ofrecía un resumen de las actividades realizadas durante el día anterior. La segunda página era de huecograbado y exponía tres fotografías que recogían diversos momentos de la estancia del ministro en la ciudad²²³⁹.

²²³⁸ “Rentabilidad negativa en veintiún Bancos españoles en 1975”, *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1976, pág. 59.

²²³⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de noviembre de 1976, portada y pág. 31. *ABC* de Sevilla, 4 de noviembre de 1976, pág. 9 y página interior.

El día 5, *ABC* dedicaba tres páginas incompletas de tipografía y una de huecograbado a la segunda jornada del ministro de Trabajo en Sevilla. La primera página de tipografía estaba titulada: “Intensa jornada del ministro de Trabajo en Sevilla” (antítulo), “El señor Rengifo Calderón presidió las inauguraciones de la nueva sede de las magistraturas de Trabajo y la oficina de empleo” (título), “Visita al Instituto de Higiene y Seguridad del Trabajo” (subtítulo 1), “Más tarde presidió diversas reuniones, regresando a Madrid a las 9,25 de la noche” (subtítulo 2). Como el día anterior, la nominación de personalidades que acompañaron en su recorrido al ministro estuvo presente a lo largo del texto. Asimismo, se exponía literalmente el discurso del ministro que ocupó el espacio de cuatro columnas sin destacar de alguna manera ningún aspecto. En la página de huecograbado se mostraban cinco imágenes de los actos presididos por el ministro. Por su parte, *El Correo de Andalucía* informaba del tema en una página impar incompleta de la sección “Información general”. Las dos fotografías horizontales, insertadas que mostraban al ministro revisando un documento y las oficinas de empleo, se encontraban en la parte inferior izquierda de la página. El titular de la información decía: “Segunda, y última, jornada del ministro de Trabajo en Sevilla” (antetítulo), “Inauguró el nuevo edificio de Magistraturas de Trabajo y las oficinas de empleo del SEAF-PPO” (título), <<“La sociedad del futuro tiene que estar abierta al pluralismo y a la imaginación”, dijo el ministro>> (subtítulo). En el cuerpo de texto se resaltaban en letra negrita las declaraciones en estilo directo del ministro sobre su programa económico: “*Era un deber de la sociedad propugnar una mayor cohesión entre los que contratan y los que sirven. [...] Un mundo que ha de parecerse al occidental en todo el significado de la palabra. Un mundo sin barreras, con nuevos esquemas de empresa; un país abierto al pluralismo y a la imaginación. Por eso, hagámoslo bueno desde ahora*”²²⁴⁰.

La noticia que saltó a las páginas de *El Correo de Andalucía* en diciembre se refería al futuro incierto de dos hoteles construidos recientemente en Sevilla: “En plena crisis de turismo” (antetítulo) y “Destino incierto para dos nuevos hoteles de Sevilla” (título). La cita

²²⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 5 de noviembre de 1976, págs. 7-9 y página interior. *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1976, pág. 31.

directa del dueño de uno de los grupos más importantes del sector, Francisco Núñez, se recogía en un párrafo precedido del ladillo: “Sevilla, turísticamente malograda”; en ella se expresaba en los siguientes términos: <<*En Sevilla nunca hubo una organización turística capaz de retener a los visitantes durante varios días, con lo fácil que hubiera sido contar con “tours” convenientemente programados. ¿Cómo iban a quedarse en Sevilla si no tenemos ni piscinas? Por otro lado, resulta inexplicable que un río como el Guadalquivir no haya sido aprovechado con objetos turísticos, dotándolo de atractivos fluviales, como ocurre en otras ciudades con una lámina de agua tan importante como la del Guadalquivir*>>²²⁴¹. Esta situación parecía paliarse en Semana Santa, como afirmaba *El Correo de Andalucía* en abril de 1977: “*Hasta tal punto llega la situación que en Sevilla capital no puede encontrarse una sola habitación disponible (hoteles, hostales, residencias, pensiones y hasta casas particulares dedicadas en estas fechas a ello) en veinte kilómetros a la redonda, reservado todo desde hace más de un mes, a fin de no encontrarse después con la falta de hospedaje, situación que se produce año tras año*”²²⁴². Por otra parte, el mismo periódico informaba que la inauguración del hotel de cuatro estrellas “Los Lebreros” estaba prevista para el 19 de febrero de 1978; hotel que disponía de 450 habitaciones y para el que se había hecho una inversión de 1.300 millones de pesetas y que creó 300 nuevos puestos de trabajo²²⁴³. Una fotografía de la fachada del hotel, que pertenecía a la empresa Rumasa, y un texto explicativo de las características componían la información de casi dos columnas completas²²⁴⁴. En enero de 1978, era el sindicato UGT el que informaba mediante una nota publicada en la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* de las perspectivas del sector turístico en la ciudad hispalense. En dicha nota anunciaba que sería un buen año para la

²²⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1976, pág. 14.

²²⁴² “Toda la capacidad hotelera de Andalucía se encuentra agotada”, *El Correo de Andalucía*, 8 de abril de 1977, pág. 14.

²²⁴³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 480.

²²⁴⁴ <<El Hotel “Los Lebreros” será inaugurado el próximo 19 de febrero>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1977, pág. 15.

industria hotelera sevillana, sobre todo, en el mes de marzo con las tradicionales fiestas²²⁴⁵.

El comercio también experimentó ciertas variaciones a medida que cambiaban los hábitos de compra de los sevillanos. Se extendió la moda de los supermercados, hipermercados y comercios de autoservicio en el interior de la ciudad. El coche se convirtió entonces en un medio indispensable para realizar las compras por semanas o meses. Ya en 1976, desde las páginas centrales de *El Correo de Andalucía*, un grupo de comerciantes minoristas y del ramo de la alimentación enviaban un escrito al alcalde en el que consideraban ilegal y antisocial la concesión de un hipermercado en la Unidad Alimentaria de Sevilla: <<*Mercasevilla es funcionalmente un mercado central destinado al abastecimiento de minoristas, que por definición excluye de sus objetivos la venta directa del consumidor. La concesión del hipermercado a instalar en terrenos de la zona de actividades complementarias de Mercasevilla vulnera de modo flagrante las disposiciones que regulan y limitan el desenvolvimiento de dicha sociedad, cuyo objetivo social, definido en los respectivos estatutos es “mejorar en todos los órdenes del ciclo la comercialización de los productos alimentarios”*>>²²⁴⁶.

El 28 de octubre, *El Correo de Andalucía* dedicaba una página a la noticia: “Presentación del Hipermercado META”, título a cinco columnas que abría una información de casi una página y cuatro subtítulos en los que se mostraban las características de la gran superficie. Las dos fotografías correspondían a una imagen del hipermercado y otra de Juan Borrero Hortal en la inauguración. Entre las palabras pronunciadas por Borrero Hortal en representación del Consejo de Administración resaltaron: “*En unos momentos verdaderamente difíciles en la economía española, la creación de este gran centro de compras, no podemos por menos que aplaudirlo y más teniendo en*

²²⁴⁵ “Perspectivas para el año turístico en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1978, pág. 13.

²²⁴⁶ “Consideran ilegal y antisocial la concesión de un hipermercado en la Unidad Alimentaria de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, mayo de 1976, página central derecha.

*cuenta, que se trata de una empresa con capital andaluz. Una idea, ésta del hipermercado, que en algunos países de Europa está teniendo una gran aceptación y que adaptada a las peculiaridades propias de nuestra región, le auguramos el éxito que cabe en semejante iniciativa. La creación de 270 nuevos puestos de trabajo en unos momentos en los que los niveles de paro son altos, representan al mismo tiempo una importante aportación al mundo laboral*²²⁴⁷. En 1978 se abrió la plaza de abastos del Arenal, antiguo Mercado de Entredores²²⁴⁸.

El problema con que el se encontró el centro histórico comercial se solucionó con las asociaciones de comerciantes y los mejores precios, en el trato más personalizado al cliente y en la especialización con el surgimiento de las boutiques o las tiendas de ropa infantil, y en la solución urbanística de los pasajes comerciales como Los Azahares entre Zurbarán y Orfila, y los que comunicaban a Tetuán con Sierpes, Rioja con Muñoz Olivé, Sierpes con Cuna y Cuna con Puente y Pellón, San Eloy con el Duque. En ellos se instalaron modernas boutiques y escaparates que ofrecían un ambiente y un estilo más internacional²²⁴⁹. El 15 de enero de 1978, *ABC* presentaba en su portada una gran fotografía de mujeres comprando y el título: “Rebajas 78. Aumento de las ventas”. En la sección “La ciudad” abría la información el titular a dos columnas: “Se superan las ventas del pasado año en las rebajas-78” (título), “El público, que había reservado su dinero para estas fechas, está doblando su poder adquisitivo” (subtítulo 1) y <<La respuesta de los comerciantes es unánime: “No hay género especial para estas ventas, son restos de temporada”>>. En el cuerpo de texto se mostraba la opinión de los comerciantes en una página y media²²⁵⁰.

Para algunos autores, el desarrollo económico y sus acciones concomitantes como la industrialización, la terciarización o el consumismo constituyeron una revolución que conllevaba un desarrollo

²²⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1976, pág. 14.

²²⁴⁸ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 276.

²²⁴⁹ *Ibidem*, pág. 275.

²²⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1978, págs. 19-20.

político²²⁵¹. Lo cierto es que Sevilla continuó en la misma línea de adquisición de productos y servicios que conllevaban comodidades y bienestar social. En casos concretos, en la ciudad la Seat tenía un mercado amplio con las versiones de coches 133, 127, 124, 1.200, 131 y 132 y los coches se generalizaron aún más. El 10 de abril, se presentaba el Sevilla el “SEAT 131 cinco puertas” en sus dos versiones, furgoneta y familiar, en el hotel Alfonso XIII. Era la primera vez que en España existía un coche que implantaba una caja de cambios de cinco velocidades²²⁵². El 10 de enero de 1978, *El Correo* presentaba una fotografía de un coche y un breve texto para anunciar que había sido presentado en la ciudad el “Peugeot-504” con la asistencia del gobernador civil, Luis Fernández y Fernández Madrid²²⁵³.

Asimismo, en el informe socioeconómico del año 1975 publicado por *ABC* de Sevilla se hablaba del progresivo avance en la automatización de los servicios telefónicos. En 1975 se inauguró la central de Rubén Darío con 7.000 líneas iniciales, suficientes para atender la demanda existente en el populoso barrio de Los Remedios y la central de Flores fue ampliada con 5.000 nuevas líneas que descongestionó el área urbana del edificio de Luis Montoto y permitió facilitar teléfonos a extensas zonas del polígono de San Pablo. En diciembre de 1977, *El Correo de Andalucía* anunciaba la entrada en funcionamiento una nueva central telefónica en el polígono de la Carretera Amarilla: “*La capacidad final de esta nueva central es de 40.000 líneas y está prevista la primera ampliación para el año 1980. Con ésta serán 13 las centrales telefónicas de la zona urbana de Sevilla, y el número de líneas instaladas en esta zona alcanzará la cifra de*

²²⁵¹ PASTOR, M.: “Las postrimerías del franquismo” en COTARELO, R. (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)* Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992, pág. 41.

²²⁵² <<Presentación en Sevilla de los “SEAT 131 de cinco puertas”, *El Correo de Andalucía*, 11 de abril de 1976, pág. 29.

²²⁵³ <<Presentación del “Peugeot-504”>>, *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1978, pág. 15.

*132.000, todas ellas con acceso automático a las redes automáticas provinciales, nacionales e internacionales*²²⁵⁴.

En 1978 comenzaron a llegar a la ciudad los primeros ordenadores de gran tamaño para bancos, grandes fábricas, empresas y la Universidad. Se anunciaron proyectores, tomavistas y cámaras especializadas y con ello las puertas blindadas.

3.2.1.3. Las nuevas prácticas organizativas del entramado empresarial sevillano.

La estructura socioeconómica de la ciudad, articulada en trabajadores²²⁵⁵ y organismos empresariales, vio el inicio de un progresivo cambio hacia nuevas formas de entendimiento en términos económicos generales y en el terreno laboral de manera específica. A lo largo del año 1975, se iniciaron los preparativos para la constitución de la Federación de Empresarios del Metal (FEDEME) “*y su ejemplo fue seguido rápidamente por otros empresarios, de forma que a lo largo de 1976, antes incluso de que se aprobara el derecho de asociación sindical, fueron apareciendo distintas asociaciones que mantenían, en mayor o menor medida, unas líneas de continuidad innegables con la OS, si bien la voluntad de ruptura respecto al verticalismo era clara, de forma que todas ellas se definían como voluntarias, democráticas, apolíticas e independientes, partidarias de la economía de mercado y de la plena libertad sindical para empresarios y trabajadores*”²²⁵⁶.

A finales del año de 1975, el III Plan de Desarrollo todavía era un tema debatido en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla. Según el diario *ABC*, se celebró una reunión plenaria de dicho organismo para contemplar la incidencia del Plan en Andalucía pero, sobre todo, el periódico informó en media columna de las “*palabras de*

²²⁵⁴ “Nueva central telefónica automática en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1977, pág. 12.

²²⁵⁵ Véase el epígrafe “Las recompensas de la libertad en el movimiento obrero”.

²²⁵⁶ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 409.

condolencia por el fallecimiento del Jefe del Estado, don Francisco Franco Bahamonde, y resaltó la figura del estadista muerto; propuso, y se acordó por aclamación, que constase en acta el sentimiento de pesar de la corporación. Igualmente, dedicó unas palabras a la proclamación de Don Juan Carlos I como Rey de España, y dijo que necesita el calor, el aliento y apoyo de todos los españoles. La Cámara, agregó, no regateará esfuerzo para colaborar, ya que está convencido de que la figura del Rey es clave del futuro de España. Anunció que en los momentos trascendentales recientemente vividos fueron cursados despachos de pasar y de adhesión, respectivamente”²²⁵⁷.

El Correo de Andalucía comunicaba el 22 de enero de 1976 en una noticia breve de la sección “Sevilla”: “Otero Luna, presidente de la Cámara de Comercio” y presentaba la incompatibilidad como causa de la retirada de la candidatura a la alcaldía de Sevilla. El mismo día, también en su sección local, “Sevilla al día”, *ABC* trataba el tema en un mayor espacio y titulaba a dos columnas: “Don Manuel Otero Luna, elegido presidente”; en el cuerpo de texto, se desarrollaba el marco de la elección. Asimismo, publicaba en media página de huecograbado una entrevista al nuevo presidente de la Cámara de Comercio con una fotografía del entrevistado. Ante la pregunta sobre las responsabilidades que tenía, Otero Luna respondía: “Esta responsabilidad de la presidencia de la Cámara, a la que hay que unir la del Consejo Provincial de Empresarios, organismo al que igualmente me siento entrañablemente vinculado, las tareas y trabajos que en ambos he de desarrollar en defensa y promoción de los intereses económicos y sociales de Sevilla, de que tanto está necesitada nuestra provincia, han hecho que reconsidere mi presentación como candidato a la Alcaldía de Sevilla. No quiero pasar ante los sevillanos como un acaparador de cargos, sino como un hombre que está dispuesto a servir a su tierra en todo momento, aun en los más adversos, con todas sus fuerzas”²²⁵⁸.

²²⁵⁷ “La Cámara de Comercio celebró reunión plenaria”, *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1975, pág. 54.

²²⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1976, pág. 15 y página interior.

A comienzos de febrero, los empresarios sevillanos eran los protagonistas de una noticia titulada a dos columnas por *ABC* de Sevilla: “Los empresarios sevillanos piden a la autoridad que haga cumplir las normas laborales vigentes” (título), “Lamentan que se les presente como culpables de la mayoría de los males que aquejan al país” (subtítulo). El periódico insertaba una declaración aprobada en una asamblea del Consejo Provincial de Empresarios sobre la conflictividad laboral y la imagen antiempresarial formada por la opinión pública: *“Tampoco se le escapa a un atento observador el hecho de que se está intentando desarrollar y ampliar un estado de opinión antiempresario, sobre el sí queremos llamar la atención, pues se está presentando ante la opinión pública una imagen deformada del empresariado, al cual se le presenta como el culpable de la mayoría de los males que padece el país. [...] Que somos conscientes de la gran trascendencia que tienen los medios de comunicación social en la formación de la opinión pública al cumplir su misión informativa, la cual entendemos debe estar presidida por el respeto a la veracidad y objetividad”*²²⁵⁹.

El día 18, *El Correo de Andalucía* presentaba la noticia: “La Cámara de Comercio expresa su preocupación por la coyuntura socioeconómica de la provincia”, información que ocupaba más de una columna y media de la sección “Sevilla”²²⁶⁰.

En Sevilla continuaron celebrándose actividades como las tradicionales Ferias de Muestras Iberoamericanas, que en su XVI edición en el año 1976 celebró el “Día del Empresario”. *El Correo de Andalucía* dedicó dos medias columnas al tema del que destacó los nombramientos de empresarios ejemplares en su sección local y tituló la información: <<Se celebró el “Día del Empresario”>>. *ABC* de Sevilla otorgó mayor cobertura al tema con una información de página y media y el titular a dos columnas: <<Emotiva celebración del “Día del Empresario”>>. A lo largo del texto, se describía la entrega de placas, las palabras de agradecimiento de las autoridades asistentes y los currículos de los homenajeados. En una página de huecograbado situada

²²⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1976, pág. 9.

²²⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, pág. 21.

al final del número se insertaban un total de ocho fotografías bajo el titular: “El Día del Empresario en la Feria de Muestras”, en la que se recogían diversos momentos del homenaje²²⁶¹.

La situación de la economía nacional continuaba preocupando en Sevilla y, según *El Correo*, en su Cámara de Comercio: “El actual momento económico necesita medidas realistas” eran las palabras de su presidente, Manuel Otero Luna en julio²²⁶². En el mismo mes, Otero Luna se manifestaba sobre el empresariado en un pleno del Consejo Provincial de Empresarios y abogaba por la unidad: “*Criticó, calificándola de grave irresponsabilidad del todo inaceptable, la posible proliferación de Organizaciones Empresariales con superposición de competencias frutos de egoísmos individuales o de matizaciones ideológicas, que terminarían todas sin defender más intereses que los de aquellos que los promovieron. [...] No puede producirse solución de continuidad en la sustitución de las estructuras, por ello es necesario el mantenimiento de las actuales, si bien desprovistas de las limitaciones y vinculaciones que hasta ahora hayan podido tener, hasta que están preparadas las llamadas a sustituirla. En definitiva, se ha defendido y defendiendo, concluyó, un sistema de total libertad compatible con una unidad que es de todo punto necesaria*”²²⁶³.

El 26 de septiembre, *ABC* recogía en una página completa de huecograbado una entrevista a Juan Salas Tornero, perteneciente al grupo de doscientos empresarios sevillanos que promovieron el que sería el primer sindicato patronal libre de España: la Federación Empresarial del Sindicato del Metal (FEDEME). Salas Tornero, del que se mostraba una imagen de primer plano en el centro de la página, explicaba que el nuevo sindicato proponía “*la homologación política y económica a cualquier democracia europea y que la libertad sindical sea para unos y otros*”; manifestaba que el principal problema de la

²²⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1976, págs. 21-22 y página interior.

²²⁶² *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1976, pág. 18.

²²⁶³ <<“La unidad es el deseo unánime del empresariado español” (Otero Luna)>>, *El Correo de Andalucía*, 30 de julio de 1976, pág. 18.

empresa era la mala imagen del empresario: *“Se le confunde con las multinacionales, con los banqueros, con los especuladores, con los que evaden capital”*²²⁶⁴. El jueves 30, *ABC* informaba de la constitución de dicho sindicato en media columna situada en la parte superior central de una página impar: *“Constitución de la Federación de Empresarios del Metal de Sevilla”*. En el cuerpo de texto se exponía el objetivo del sindicato: *“Tras amplísimo debate se acordó crear un sindicato libre democrático de profesionales, tomándose como objetivo la defensa de la iniciativa privada, la empresa como unidad económica base, frente a los actuales ataques y la libertad sindical y política en general, así como la derogación de la actual legislación laboral española, que sería reemplazada por un documento base entre las centrales obreras y patronales, con derecho a huelga y a cierre patronal. Se puso de relieve en la reunión que los futuros sindicatos patronales habrán de ser constituidos de abajo a arriba, y no ala contrario u nunca a través de élites o personalidades políticas de ninguna clase”*²²⁶⁵.

Y a primeros de octubre, se presentaba la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios y Directivos Autónomos (AEDA). En la noticia sobre este asunto aparecida en *El Correo de Andalucía*, en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Sevilla”, se señalaban las declaraciones de sus directivos: *“El objetivo de esta asociación es mantener unidos al mayor número de pequeños y medianos empresarios ante “los graves problemas financieros, económicos y laborales que tienen que soportar”*”>>. A continuación, se explicaban las dificultades (bancos, impuestos) con las que se enfrentaba el pequeño y mediano empresario declarando: *“Somos conscientes de que contribuimos a explotar al trabajador, pero son las circunstancias y no nuestras intenciones las culpables”*. El texto iba acompañado de una fotografía central de los directivos a lo largo de tres columnas. Por su parte, *ABC* trataba el tema en dos tercios de una columna central de una página par sin fotografía. El título era: *“Se constituye en Sevilla la AEDA (Asociación de Empresarios, Directivos y Autónomos)”* y el

²²⁶⁴ “El miércoles se constituirá en Sevilla la Federación Empresarial del Sindicato del Metal”, *ABC* de Sevilla, 26 de septiembre de 1976, página interior.

²²⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1976, pág. 33.

cuerpo de texto, que no incluía citas directas ni indirectas, sólo se nombraba como problema motivador de la creación de la citada asociación: <<La mediana y pequeña empresa no vive aislada, pero tiene la amenaza de la gran empresa y los grandes “trust”, que controlan las materias primas y los mercados. [...] En la asociación se trata de aglutinar no sólo a los autónomos, sino también a los directivos de las grandes empresas>>²²⁶⁶.

El día 27 de enero de 1977, *El Correo de Andalucía* presentaba en tres medias columnas de la parte izquierda de una página par la declaración de principios de la Federación de Empresarios del Metal de Sevilla, en la que señalaban sus criterios ante la coyuntura económica y social del momento: “Consciente de la influencia del proceso de transición política en la actividad económica, la Federación considera cuestión previa para encontrar una salida a la cada vez más preocupante crisis económica, la rápida resolución de la crisis política. [...] En este orden, la Federación se declara apolítica, sin embargo, su pronunciamiento de apoliticidad no obsta para que, de acuerdo con las circunstancias concretas de cada caso y momento, y sin pérdidas de su independencia profesional, colabore con grupos que asuman la defensa de los intereses empresariales. [...] Desde este marco de libertad, la Federación apoyará la derogación de legislación laboral vigente, superando su actual concepción paternalista, sustituyéndola por una normativa previamente pactada por las entidades obreras y empresariales, con el inmediato reconocimiento del derecho a la huelga y al cierre patronal, y estableciéndose una clara diferenciación del carácter laboral o político de las huelgas. Las empresas no pueden ser más el campo de la lucha política, que debe desarrollarse en otros ámbitos”. *ABC* optó por incluir esta información en la parte central de la columna derecha de una página par; el texto que en *El Correo de Andalucía* aparecía literal, en *ABC* era resumido en un tercio de columna²²⁶⁷.

²²⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 9 de octubre de 1976, pág. 16.

²²⁶⁷ “Declaración de principios de la Federación de Empresarios del Metal de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1977, pág. 18. “La federación de Empresarios del Metal por las libertades sindicales”, *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1977, pág. 6.

La impronta de los acontecimientos sociopolíticos tuvo eco en los círculos económicos sevillanos. El 4 de febrero, el pleno de la Cámara de Comercio mostraba su repulsa por los atentados terroristas en telegramas enviados al Rey y al presidente del Gobierno y proponía que se celebrara la I Semana de Portugal en Sevilla²²⁶⁸.

El Correo de Andalucía publicaba el día 25 en más de dos medias columnas el comunicado de la Federación de Empresarios del Metal donde volvía a pronunciarse sobre la mala imagen del empresariado y la crisis económica: “Sería deseable compartir nuestros esfuerzos con las representaciones obreras y la Administración”²²⁶⁹.

El 20 de marzo, *ABC* iniciaba la andadura de una nueva sección, “*ABC* de la empresa”, en la que se publicaba el contenido de la segunda mesa redonda del Club *ABC* bajo el nombre “Las asociaciones de empresarios” y consideraba de “*primordial importancia*” conocer las organizaciones, sus características, actividades, fines y motivaciones a las que respondían y que debían, según el medio, conocer la opinión pública. La ronda de intervenciones que corrían a cargo de Manuel Otero Luna, vicepresidente de la Asociación Patronal Provincial de Hostelería; Francisco Moreno Gabilondo, presidente de la Asociación Sevillana Empresarial del Olivo y de la Grasa (ASEOGRA); Manuel Mantilla de los Ríos, presidente del Grupo de Constructoras de Obras, y Santiago Herrero, técnico sindical, fue presentada en párrafos independientes. Entre los temas más destacados figuraban: el temor al vacío cuando desapareciera la Organización Sindical, la creación de una nueva imagen del empresario, la búsqueda del bien común mediante la relación empresario-trabajador y el interés por las ventajas de la afiliación voluntaria²²⁷⁰.

²²⁶⁸ “El índice de paro podría cifrarse en un seis por ciento de la población activa”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1977, pág. 14.

²²⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1977, pág. 14.

²²⁷⁰ “Defensa de los asociados y diálogo con las centrales sindicales, los dos pilares básicos del nuevo asociacionismo empresarial”, *ABC* de Sevilla, 20 de marzo de 1977, págs. 13-14.

Según Ángeles González a partir de 1975, *ABC* de Sevilla inició una etapa “condicionada por el proceso de reforma política, la persistencia de la crisis económica y por la intensa ofensiva desplegada por los sindicatos que llevaron al periódico a asumir la defensa de los empresarios y de sus intereses tanto en el diseño de los cambios que conducirían a la democracia, que tanto uno como otros vinculaban de manera indisoluble al establecimiento de una economía de libre mercado, como en el ámbito de las relaciones laborales”²²⁷¹ y concluye que el periódico trataba “de ofrecer una imagen alejada del empresario-capitalista y más próxima a la del trabajador, aprovechando la mejor consideración social de las pymes, y para ello se recurrió a publicación de la trayectoria vital y profesional de hombres de extracción social humilde, trabajadores industriales en la mayor parte de los casos, que gracias a su esfuerzo y capacidad de iniciativa habían logrado crear sus propias empresas”²²⁷².

A finales de marzo, *El Correo de Andalucía* exponía en una noticia breve la constitución de la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES)²²⁷³. Según Ángeles González Fernández y Encarnación Lemus López: “Su creación se debió en muy buena parte al sentimiento de desconcierto y caos entre el empresariado a medida que las relaciones laborales comenzaron a desarrollarse de forma desconocida hasta entonces y, lo que era más grave, ante la notoria pasividad de la Administración frente a la conflictividad y las infracciones contra la normativa laboral vigente. Se impone, pues, la necesidad de que los empresarios se unieran y organizaran al margen de la Organización Sindical (OS) para poder afrontar la oleada de reivindicaciones obreras

²²⁷¹ GONZÁLEZ, A.: “ABC de Sevilla en los años setenta: reivindicación y defensa del empresariado andaluz” en CHECA GODOY, A.; ESPEJO CALA, C. y RUIZ ACOSTA, M. J. (coords.): *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007, pág. 130.

²²⁷² *Ibidem*, pág. 144.

²²⁷³ “Se constituye la Confederación de Empresarios de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1977, pág. 15.

tanto como para asegurarse la defensa de sus intereses económicos en el proceso de cambio político". Las autoras citadas añaden: "*Resulta paradójico que de forma simultánea a la división y creciente distanciamiento entre las principales centrales sindicales, los empresarios allanaban el camino para organizarse en asociaciones libres que en un segundo momento se confederarían para dar lugar a una única organización*"²²⁷⁴.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* exponía, en una columna completa situada en la parte izquierda de una página impar del apartado laboral de la sección local, el comunicado de los empresarios metalúrgicos en el que daban las razones de las dificultades económicas que atravesaban y que provocaban el descontento de los trabajadores: "Precisiones de los empresarios del Metal"²²⁷⁵.

En diciembre, la Confederación de Empresarios Sevillanos había elegido mediante elecciones a sus órganos definitivos de gobierno, resultando como presidente Juan Miguel Salas Tornero, como señalaba *ABC* en su sección "Patronales"²²⁷⁶.

El 12 de enero de 1978, *ABC* se refería a la dimisión del presidente de la Cámara de Comercio: "Mañana se decidirá sobre la dimisión del presidente", si bien el diario reconocía no tener más datos sobre el asunto pese a consultar sus fuentes: "*Consultados distintos miembros de la Cámara éstos no han querido facilitar ninguna información hasta que el tema sea debatido en una reunión que el comité celebrará mañana viernes*"²²⁷⁷. Tres días después, en sus páginas de "Última hora", *ABC* comunicaba en media columna en la parte superior derecha de una página impar: "El Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio no aceptó la dimisión de su presidente" por las

²²⁷⁴ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 409.

²²⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1977, pág. 15.

²²⁷⁶ "Elecciones en la Confederación de Empresarios Sevillanos", *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1977, pág. 20.

²²⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 12 de enero de 1978, pág. 16.

críticas circunstancias del empresariado y la proximidad de las elecciones en las Cámaras²²⁷⁸. El miércoles 18 fue ampliada esta noticia en ambos medios impresos sevillanos. *El Correo de Andalucía* daba cuenta del pleno extraordinario de la Cámara de Comercio con una noticia titulada a tres columnas en una página par: “No se acepta la dimisión del presidente, Manuel Otero Luna”. Después de la narración de los hechos que motivaron la decisión de no aceptar la dimisión, el periódico realizó una breve entrevista al presidente en la que reiteraba que su dimisión obedecía a una cuestión estrictamente personal que no sacaba a la luz. En *ABC* de Sevilla se aportaron los mismos datos de contenido, más desarrollados que en *El Correo de Andalucía* en una extensión mayor a lo largo de dos columnas de una página impar y con el título en mayúsculas: “No fue aceptada la dimisión de Otero Luna”,²²⁷⁹.

3.2.2. La impronta transformadora de los acontecimientos nacionales, regionales y municipales (1975-1978).

3.2.2.1. Vida nacional y regional en Sevilla (noviembre de 1975 - diciembre de 1978).

3.2.2.1.1. El posfranquismo (noviembre de 1975 - julio de 1976).

3.2.2.1.1.1. La muerte de Franco y la subida al trono de Juan Carlos I en Sevilla.

En la madrugada del día 20 de noviembre, falleció el general Francisco Franco y con él España y Sevilla decían adiós a treinta y nueve años de dictadura política. *ABC* de Sevilla publicó ese día dos ediciones, en la primera de las cuales, la noticia de la muerte sólo aparecía en portada con una fotografía de la esposa, Carmen Polo, y el titular en la parte inferior: “Franco murió a las 4,40 de la

²²⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1978, pág. 55.

²²⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1978, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1978, pág. 23.

madrugada”²²⁸⁰. No se hacía más referencia a las consecuencias inmediatas en la capital. La edición extra del mismo diario llevaba en portada un retrato del general fallecido y el único titular en letras mayúsculas: “Franco ha muerto”. En el interior de esta edición sí aparecían datos relacionados con la capital sevillana y en la página 2 se podía leer en media columna junto a los editoriales dedicados al tema: “Emoción en Sevilla” como titular de una noticia comentario en la que se informaba de la falta de datos: “*El fallecimiento del Jefe del Estado ha causado en Sevilla profundísimo pesar, aunque por falta material de tiempo nos ha sido imposible constatarlo en toda su extensión*”, así como se daba cuenta de las primeras reacciones como las salvas de ordenanzas disparadas por las piezas de artillería del Prado de San Sebastián²²⁸¹. Ya en el interior de dicha edición extra se mostraban datos de archivo sobre la relación de Franco con Sevilla y así se titula el texto de dos columnas que bajo el rótulo “Franco, en Sevilla” relata cronológicamente las catorce visitas del Jefe del Estado a la capital hispalense desde 1936 a 1968²²⁸².

Por su parte, el día 20 de noviembre *El Correo de Andalucía* en su segunda edición²²⁸³ titulaba: “Franco ha muerto” en letra negra y subrayada y el subtítulo: “A las seis y doce minutos, se dio a conocer el comunicado oficial” y el destacado: “En nombre del Príncipe, el consejo de regencia asume la jefatura del Estado” que acompañaba el texto del comunicado de la muerte. En la parte inferior de la portada aparecía una

²²⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1975, portada.

²²⁸¹ *ABC* de Sevilla (edición extra, mirar el día 21, lo explica todo en *ABC* en la jornada histórica), 20 de noviembre de 1975, pág. 2.

²²⁸² *Ibíd.*, pág. 9.

²²⁸³ En la Hemeroteca Municipal de Sevilla sólo se encuentra archivadas la segunda edición de *El Correo de Andalucía*, no así la primera, previsiblemente debido al rápido agotamiento de la primera edición por la envergadura de la noticia relatada: la muerte del general Franco. Como reconocía el mismo diario el día 21 de noviembre, la primera edición urgente fue sacada a las 5,25 horas de la madrugada después de que la agencia *Europa Press* facilitara el teletipo con la noticia. La segunda edición se lanzó a las 10,30 horas de la mañana con más noticias recopiladas hasta ese momento. *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1975, pág. 17.

fotografía cuadrada junto al editorial: “Responsabilidad de todos”²²⁸⁴. En el mismo número y en la contraportada aparecía en un breve recuadrado y situado en el centro de la página: “Las salvas de ordenanza en Sevilla” donde se explicaba: “*El pueblo sevillano comenzó a oírlas a partir de las cinco y media de la mañana de hoy, es decir, poco más de media hora después de llegar la primera noticia del luctuoso acontecimiento*”²²⁸⁵. En la ciudad hispalense, los estampidos de las salvas de ordenanzas retumbaban cada quince minutos y las piezas de artillería ubicadas en el Prado de San Sebastián tomaban continuamente, mientras que las campanas de la Giralda doblaban a muerto. En el Ayuntamiento, aparecía la bandera a media asta y Sevilla estaba desierta. La catedral contenía a las seis de la tarde sus naves repletas de gente mientras asistían a una liturgia eucarística de difuntos en sufragio del general.

El Correo de Andalucía presentaba al día siguiente en portada una gran fotografía central con el cadáver de Franco expuesto en el féretro abierto que servía de sujeto omitido al titular: “Hoy, en el Palacio de Oriente será expuesto al pueblo” y en un recuadro en la parte inferior izquierda señalaba: “*El Correo de Andalucía*, primer periódico que dio la noticia” y en un recuadro a la derecha: “En la ONU, un minuto de silencio”²²⁸⁶. Las páginas centrales estuvieron dedicadas al tema de la muerte y duelo en Sevilla: “El duelo de Sevilla en la muerte del Jefe del Estado”. Para ello, se mostraban seis fotografías de los momentos más relevantes de la jornada histórica en la capital: la bandera a media asta en el balcón del Ayuntamiento, los redobles a difunto de las campanas de la Giralda, las piezas de artillería lanzando las salvas de ordenanza, el vacío de las calles y los sevillanos comprando prensa en los quioscos. A las imágenes les acompañaban unos pequeños textos descriptivos. En la parte derecha de la página central impar el rótulo “Al ritmo de una madrugada histórica” agrupaba tres fotografías del interior del diario con los trabajadores en plena tarea informativa y el recuadro titulado:

²²⁸⁴ *El Correo de Andalucía* (2ª edición), 20 de noviembre de 1975, portada.

²²⁸⁵ *Ibidem*, pág. 32.

²²⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1975, portada.

“*El Correo de Andalucía* salió con la noticia a las 5,25” donde se agradecía a la agencia *Europa Press* su atención por hacer llegar tan pronto la noticia²²⁸⁷. También en el mismo número, en la sección “Sevilla” aparecía la noticia breve: “Los mercados abrirán mañana, sábado” aunque otra noticia breve desde la Delegación de Trabajo se anunciaba día inhábil el día 22²²⁸⁸.

ABC de Sevilla sacaba en portada un primer plano de Franco muerto expuesto en el féretro y el titular: “Vivo en la historia”. A continuación, una de las páginas de imágenes estuvo dedicada a la noticia en Sevilla como rotuló la serie de siete fotografías de sevillanos haciéndose eco de la noticia: leyendo los periódicos, salvas de ordenanzas, quioscos repletos de clientes y las firma de condolencias en el Ayuntamiento. En las páginas interiores, *ABC* otorgó siete columnas de texto, esto es, dos páginas y un tercio, al tema de la muerte de Franco en Sevilla con variadas noticias, crónicas y comentarios. Bajo el gran titular en mayúsculas y subrayado: “Pesar sevillano por Franco” se acogían varias informaciones de la jornada en Sevilla. En primer lugar, aparece una columna no firmada con letra cursiva que destacaba la emoción y la pena: “*Instantes de emoción dolorosa fue el despertar de los sevillanos en la mañana de ayer. [...] La mañana, en Sevilla, estuvo enlutada. Luto en las campanas de la Giralda, doblando a muerto. Luto en los brazaletes colocados en las guerreras de los militares. Luto en las persianas metálicas echadas y en las puertas entornadas del Real Círculo de Labradores, del Círculo Mercantil, del Ateneo, del Real Club de Andalucía y otros centros. Lutos en las banderas a media asta con crespones negros. [...] Luto en los telegramas de condolencias que a millares se pusieron. Luto en las escuelas, en los cuarteles, en la Universidad, en las hermandades de las que Franco fue hermano mayor honorario. Por doquier, en Sevilla, la mañana de ayer estuvo empapada de duelo. [...] Pena y congoja padecieron ayer en el ánimo los sevillanos, aquellos que el 4 de diciembre pasado se concentraron en la*

²²⁸⁷ *Ibidem*, páginas centrales.

²²⁸⁸ *Ib.*, pág. 19.

Plaza Nueva para ofrecer su apoyo incondicional, su lealtad y su adhesión al Caudillo”²²⁸⁹.

A continuación, en la misma página en la parte superior derecha *ABC* ofrecía la crónica “La ciudad, ayer” que tampoco aparecía firmada. En ella se insistía en la emoción desde el inicio del texto con la repetición en tres ocasiones de la citada palabra y se narraba el día en los siguientes términos: “*Los Reales Alcázares, donde varias veces tuvo Franco su hogar sevillano, está frío, triste, gris. [...] Hay emoción en el rostro de ese conductor y en el del hombre que quita o pone carteles en las paredes. Muchas, muchísimas personas caminan en esta mañana fría en Sevilla con el transistor en las manos. [...] Corbatas negras, crespones negros, lágrimas en los ojos... Sevilla, que siempre estuvo con Franco, lo sigue estando en esta hora difícil, cruel, amarga. [...] Hay un trajín que no cesa hasta la diez en punto de la mañana. La calle Sierpes parece paralizada. En bares, cafeterías y restaurantes, los televisores están encendidos. El presidente del Gobierno se dirige a los españoles. [...] Es la última voluntad, hecha realidad, de Franco. Final del mensaje. El himno nacional. Un limpiabotas de calle Sierpes se pone de pie, se descubre y santigua. Es el más hermoso, el más bonito, el más bello gesto de español y de católico que he visto esta mañana. Fuera, como decía un viejo tratante del Mercantil, hasta el día parece que ha cambiado radicalmente. Sevilla, la Sevilla que tanto quiso Franco, la Sevilla que siempre estuvo con Franco, reza, llora, se inclina. Y se dispone a alzarse, junto a la figura de Su Majestad el Rey Don Juan Carlos de Borbón, en un permanente servicio a la España eterna, a esa España que por voluntad de Franco ha de seguir por los caminos de su irrenunciable destino...*”²²⁹⁰.

El pleno extraordinario del Ayuntamiento sevillano por la muerte de Franco completaba la información de la página y continuaba en las siguientes. Bajo el titular: “Sentimiento de la corporación por la muerte del Jefe del Estado” se aglutinaban otras noticias menores con subtítulos que actuaban de ladillos: “Telegramas cursados por el alcalde”, noticia

²²⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1975, pág. 53.

²²⁹⁰ *Ibidem*.

donde aparecían todos los nombres de las personas a los que se les enviaban; “Millares de firmas recogidas en el Ayuntamiento”; “El alcalde, último sevillano que habló con Franco”, escrito del alcalde con ruego de publicación en el periódico donde relataba la última entrevista con Franco; “Reunión de la comisión de Gobierno”; “Horarios mercantiles”, “Condolencias en el Gobierno Civil”; “Hoy, reunión extraordinaria del pleno de la Diputación”; “El alcalde a Madrid” para asistir a la jura y proclamación de Juan Carlos de Borbón como rey de España²²⁹¹.

El día 22, la subida al trono de Juan Carlos I de Borbón también ocupó un importante espacio en *ABC*, pero la muerte de Franco acaparaba toda la atención de su sección “Sevilla al día” donde se aportaban todo tipo de detalles sobre los últimos actos que sonaban redundantes: “En la Diputación, homenaje provincial a la memoria de Franco”, “Telegramas recibidos en el Gobierno Civil”, “Testimonios de condolencia en Capitanía General”, “Hoy sábado abrirán los quioscos de prensa”, “Los mercados de abastos abrirán hoy en la mañana”, “Información a ex combatientes”²²⁹². *El Correo de Andalucía* coincidió en dar esta mismas informaciones en su sección “Sevilla” dedicando un espacio similar al tema: “Como expresión de condolencia ante la muerte de Franco, densa afluencia de visitantes en el Gobierno Civil”, “Nota de las Hermandades y Asociaciones de ex combatientes”, “Testimonios de condolencia en Capitanía General”²²⁹³.

El 23 de noviembre la noticia del día era la proclamación del rey Juan Carlos y en su sección nacional, *El Correo de Andalucía* insertaba un breve en la parte inferior central bajo el título: “Las campanas de la Giralda repicaron tras la proclamación del rey” y en el texto precisaba que el toque se llamaba en el argot del campanero “pino de primera”²²⁹⁴. Con respecto a la muerte de Franco, este diario recogía también en la

²²⁹¹ *Ib.*, págs. 53-56.

²²⁹² *ABC* de Sevilla, 22 de noviembre de 1975, págs. 38-39.

²²⁹³ *El Correo de Andalucía*, 22 de noviembre de 1975, pág. 15.

²²⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1975, pág. 6.

sección nacional otro breve: “Siguen los testimonios de condolencia”, donde se hacía alusión al aspecto desértico de las calles de Sevilla en el momento en el que retransmitieron en televisión el momento de la proclamación del Rey y también que continuaban las firmas de condolencias y el regreso del alcalde de Sevilla una vez que había asistido al entierro de Franco²²⁹⁵. *ABC* de Sevilla dio mayor relevancia a la reacción de los sevillanos ante la jura del rey Juan Carlos y dedicó una página de seis fotografías bajo el título: “Los sevillanos siguieron con emoción la ceremonia del juramento del Rey a través de la radio y la televisión”²²⁹⁶; también resumió en una página las proclamaciones y juras de reyes en Sevilla en una página completa²²⁹⁷, así como presentó una cronología de las seis visitas de los entonces Príncipes de España a Sevilla desde 1963 a 1975 en dos columnas y media de una página²²⁹⁸. Por último, recogió en un breve el hecho de que las jerarquías de la jefatura provincial del Movimiento se desplazaran a Madrid para asistir al entierro de Franco²²⁹⁹. Dos días más tarde, el día 25, en la columna firmada por Quintaval, se refería: “*Mientras se celebraban las exequias del Generalísimo Franco, la ciudad estuvo desierta. Las familias sevillanas, apiñadas en torno a los receptores de televisión, siguieron minuto a minuto la misa, el traslado del cadáver por las calles de Madrid y la inhumación en el Valle de los Caídos. [...] Más tarde, por los servicios de Televisión Española, veíamos que, al igual que Sevilla, las demás ciudades estuvieron igualmente paralizadas. Como en tantas ocasiones de la histórica semana anterior, la actualidad hispalense no era ni podía ser otra que la ancha y profunda actualidad nacional*”²³⁰⁰.

²²⁹⁵ *Ibidem*, pág. 10.

²²⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1975.

²²⁹⁷ *Ibidem*.

²²⁹⁸ *Ib.*, pág. 44.

²²⁹⁹ *Ib.*, pág. 55.

²³⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 25 de noviembre de 1975, pág. 65.

ABC de Sevilla publicaba el día 26 de noviembre los telegramas: “La Diputación de Sevilla felicita al Rey” y “Telegrama del Ayuntamiento”²³⁰¹ en dos breves diferenciados y colocados uno sobre el otro en la parte derecha de una página impar. Asimismo, en su sección “Sevilla al día” incluía en un breve: “Crespones negros en los taxis”²³⁰², mientras que *El Correo de Andalucía* no daba ningún apunte sobre estos temas. Fue al día siguiente cuando este periódico dio cuenta en su sección local del Tedeum en la catedral y la recepción que tendría lugar en la Capitanía General en un recuadro situado en la parte superior derecha de la página y un titular a tres columnas²³⁰³. Con parecidas palabras se refería al acto *ABC* de Sevilla: “Hoy, solemne Tedeum en la catedral y recepción cívico-militar en Capitanía”, igualmente colocado en un lugar preferente, en la parte superior derecha de una página impar de la sección nacional, pero se dedicaba tres tercios de una columna. Por otra parte, en su sección local abría la noticia que versaba sobre la reunión del pleno municipal: “El alcalde expresa el sentimiento de Sevilla y de la corporación municipal por la muerte del Caudillo”, “Testimonio de lealtad, adhesión y respeto al Rey de España”, titular que resumía todo el discurso de Parias Merry publicado por el periódico. Junto a esta noticia la columna de Quintaval hacía alusión a la redundancia del tema en los siguientes términos: *“Más tarde, en el turno de ruegos y preguntas, un capitular exaltó la figura del Caudillo. Perfecto. Sin embargo, al producirse después de aprobada la moción, de alcance y dimensiones generales, tal intervención, sostenida en buena parte desde un punto de vista personal, nos parece redundante. ¿Cree alguien, incluso el propio orador, que los ediles pueden y deben pronunciarse sobre algo que ya ha tomado estado corporativo y hasta por unanimidad? Todos los capitulares podrían haber el elogio de la gran figura desaparecida, pero eso nada añadiría a la expresividad y firmeza del acuerdo. Con toda la nobleza, con el mejor entusiasmo y el*

²³⁰¹ *ABC* de Sevilla, 26 de noviembre de 1975, pág. 21.

²³⁰² *Ibidem*, pág. 35.

²³⁰³ <<Hoy, “Tedeum” en la catedral y recepción en Capitanía>>, *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1975, pág. 19.

patriotismo más depurado, hubieran convertido la sesión en una velada necrológica”²³⁰⁴.

El día 26, el pleno municipal hispalense se iniciaba con una moción de la alcaldía aprobada por aclamación por la cual “*el Ayuntamiento y el pueblo de Sevilla reiteran su profundo pesar por el fallecimiento del Generalísimo Franco, al par que felicitan respetuosamente a su majestad el Rey, al que expresan su lealtad y su adhesión*”²³⁰⁵, como relataba Quintaval en su columna. En la noticia principal que abría la sección “Sevilla al día” se podía leer los titulares: “El alcalde expresa el sentimiento de Sevilla y de la corporación municipal por la muerte del Caudillo” y “Testimonio de lealtad, adhesión y respeto al Rey de España” y en ella se recogían las palabras del alcalde: “*El Ayuntamiento de Sevilla, que tan vinculado se sintió siempre a la gran obra del Generalísimo Franco, al expresar a Su Majestad su más ferviente testimonio de lealtad, adhesión y respeto reitera su firme propósito de trabajar con todo entusiasmo para el cumplimiento de los ambiciosos objetivos propuestos en el primer mensaje de la Corona*”²³⁰⁶.

El día de la Misa del Espíritu Santo, con motivo de la exaltación de Juan Carlos I de Borbón al trono de España, en Sevilla tuvo lugar un acto en la Capitanía General adonde acudieron las principales autoridades de la ciudad. Al día siguiente, los diarios abrieron con este tema sus respectivas secciones locales. *ABC* de Sevilla destacaba el motivo del acto en su titular, no así *El Correo de Andalucía* que lo daba por conocido: “Tedeum en la catedral por la proclamación de S. M. el Rey Don Juan Carlos”, “En Capitanía General se celebró una recepción cívico-militar” (*ABC* de Sevilla)²³⁰⁷ y <<“Te deum” en la catedral y recepción cívico-militar en Capitanía>>, “Ofició la ceremonia religiosa el cardenal arzobispo y presidió la recepción el capitán general de la II

²³⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1975, pág. 33.

²³⁰⁵ *Ibidem*.

²³⁰⁶ *Ib.*

²³⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1975, pág. 53.

Región Militar” (*El Correo de Andalucía*)²³⁰⁸. La descripción del acto en Capitanía era diferente: más detallada en *ABC* que facilitaba todos los nombres de los asistentes, mientras que *El Correo* se limitaba a resumir: “*Seguían las restantes autoridades militares, civiles, judiciales y académicas*”. Asimismo, *ABC* exponía en la misma página la noticia: “Obsequio del Ayuntamiento a la Reina de España”, que consistió en una cesta de orquídeas y rosas. Con respecto a las fotografías que acompañan al texto, *El Correo de Andalucía* optó por dos fotografías, una del Cardenal en la misa de la catedral y otra en el salón del trono de Capitanía con todas las autoridades locales. *ABC* incluyó una página completa al final titulada: “La celebración en Sevilla” que aglutinaba un total de seis fotos que aportaban las imágenes más importantes de la jornada: Bueno Monreal en el oficio religioso y la catedral llena de hombres perfectamente etiquetados y planos de las autoridades asistentes al acto en el salón del trono de Capitanía General²³⁰⁹.

3.2.2.1.1.2. La visita de los Reyes a Sevilla en marzo de 1976.

El 3 de enero de 1976, la permanente municipal del Ayuntamiento de Sevilla felicitaba al rey Juan Carlos con motivo de su cumpleaños como resaltaba en un titular *ABC* de Sevilla²³¹⁰, el mismo periódico que incluía entre sus páginas el día 28 de febrero del mismo año un breve donde se anunciaba: “Misa en sufragio de S. M. el Rey Don Alfonso XIII”²³¹¹, de cuyo acto se hizo eco al día siguiente con una fotografía de la capilla real de la catedral situada en la parte superior derecha de una página impar y un pie de foto descriptivo y con un breve texto inserto en la parte inferior de la primera página, donde se relataba que asistieron numerosos fieles²³¹². *El Correo de Andalucía* no presentó ninguna

²³⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1975, pág. 19.

²³⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1975, pág. 53.

²³¹⁰ “Felicitación a S. M. el Rey con motivo de sus próximos cumpleaños”, *ABC* de Sevilla, 3 de enero de 1976, pág. 19.

²³¹¹ *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, pág. 23.

²³¹² *ABC* de Sevilla, 29 de febrero de 1976, pág. 1.

información referida a estos acontecimientos, si bien a finales del mes de marzo fue el primer diario que ponía en conocimiento que, según la agencia de noticias *Cifra*, informada por fuentes competentes, el lunes día 29 llegarían a Sevilla los reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía²³¹³.

ABC de Sevilla presentaba el sábado 27 de febrero en la portada los retratos de los Reyes realizados para el Ayuntamiento hispalense por encargo al pintor Juan Antonio Rodríguez²³¹⁴ y en la primera página aparecía el llamamiento del alcalde con el título: “Don Juan Carlos y Doña Sofía llegarán el lunes a Sevilla”. Entre sus palabras se encontraban: “*Vienen los reyes a convivir con nosotros, a tomar contacto con los sevillanos de todos los estamentos sociales, a conocer los problemas y aspiraciones de Sevilla. Don Juan Carlos es el Rey de todos los pueblos que constituyen nuestra patria, y Andalucía, y dentro de ella Sevilla, necesariamente quiere ocupar sitio preferente en la escala de valores y afectos y también de preocupaciones del Rey de España. [...] Así sois vosotros, sevillanos de cualquier barrio, los que vais a formar el cortejo real*”. De igual manera, *El Correo de Andalucía* insertaba el llamamiento del alcalde titulándolo a dos columnas: “Proclama del alcalde ante la visita de los Reyes” y situando menos de dos medias columnas en la parte superior central de una página impar de la sección local²³¹⁵. Un día después, este periódico anunciaba que el comercio cerraría al día siguiente a las cinco de la tarde con motivo de la llegada de los Reyes, mientras que *ABC* decidía colocar en la parte superior de la cabecera el rótulo de grandes letras: “Mañana, primera visita de los Reyes a Sevilla”²³¹⁶ e incluía en dos páginas interiores once fotografías de las visitas a Sevilla de los entonces Príncipes desde 1963

²³¹³ “El programa de la visita de los reyes a nuestra región”, *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1976, pág. 5.

²³¹⁴ *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1976, portada.

²³¹⁵ *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1976, pág. 1. *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1976, pág. 31.

²³¹⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de marzo de 1976, portada.

a 1975 bajo el título: “Los viajes de Don Juan Carlos y Doña Sofía a Sevilla”²³¹⁷.

El 30 de marzo, se presentó todo el despliegue mediático articulado el día anterior con la llegada de los monarcas a la ciudad hispalense. La importancia del acontecimiento hizo que ambos periódicos le dedicaran sus portadas y un gran número de páginas interiores. Con respecto a las portadas, *El Correo de Andalucía* mostraba dos fotografías que acompañaban dos temas: la llegada de los Reyes en un coche junto al gran titular en letras mayúsculas: “Cariñoso recibimiento de los Reyes” y la inauguración del parador nacional de Carmona que aparecía con una fotografía más grande del lugar²³¹⁸. Por su parte, la portada de *ABC* de Sevilla constaba de dos fotografías, una de los Reyes en coche situada en la parte superior de la página desplazando la cabecera del periódico a la parte inferior izquierda, y otra, del pueblo sevillano aclamando con pancartas a los reales visitantes. El titular situado en la parte inferior izquierda con letras mayúsculas fue vitoreante: “¡Juan Carlos, Sevilla está contigo!”²³¹⁹.

La proporción de superficie dedicada al tema fue bastante desigual en los dos diarios teniendo en cuenta los diferentes formatos, mucho más extensa en *ABC* (8 páginas y media) que en *El Correo de Andalucía* (2 páginas). Este último periódico ofrecía una explicación de la escasa cobertura aportada en una breve columna denominada “Negativa injustificada” donde recogía: “*Ha resultado particularmente doloroso para El Correo de Andalucía que no le haya sido concedido a nuestro redactor jefe Juan Holgado Mejías la acreditación oportunamente solicitada para informar de esta visita real. Parece ser que no se trata, por desgracia, de un simple error burocrático, sino de una clara denegación sin más explicaciones, hasta ahora. Mucho nos alegraría recibir de Información y Turismo, Ministerio emisor de esta clase de credenciales informativas, alguna referencia que justifique tan*

²³¹⁷ *Ibidem*, páginas interiores.

²³¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1976, portada.

²³¹⁹ *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1976, portada.

negativa y desagradable actitud para este diario y para todos sus profesionales”²³²⁰.

Siguiendo esto, el diario publicó una única noticia bajo el titular: “Sevilla ofreció a los Reyes cariñoso recibimiento” en la misma línea que la portada. Los subtítulos fueron: “Don Juan Carlos y doña Sofía llegaron acompañados del presidente del Gobierno y el ministro del Aire”, “En la Plaza de Don Juan de Austria, el alcalde entregó al monarca las llaves de la ciudad” y <<“Salve” en la Capilla Real y gran concentración en el Patio de la Montería de los Reales Alcázares>>. La noticia fue ilustrada con cinco fotografías protagonizada por los Reyes en diversos momentos de la llegada a la ciudad, en la capilla real y en el Alcázar y una fotografía del pueblo sevillano en el Patio de la Montería cuyo pie enunciaba: “El Patio de la Montería, atestado de público”. En la crónica con un tono enunciativo se rescataban las palabras del alcalde de Sevilla que también aparecían en un destacado: <<*Para Andalucía y para Sevilla pide el alcalde “libertad, igualdad y justicia”. Y alude al reciente discurso en que el Rey definió a la justicia como “supuesto para la libertad con dignidad, con prosperidad y con grandeza” [...] que pide el pueblo sevillano, cansado de frustraciones y desengaños*>> y del monarca: “*El Rey viene a estar cerca de vosotros, a conocer de vuestros labios vuestros problemas, consciente de que muchos de ellos son graves, difíciles y complejos. También sé que, al congregaros en el Alcázar y en las calles de Sevilla, estáis dando testimonio de adhesión a la institución que encarno, la Monarquía de España*”²³²¹.

ABC de Sevilla dio una amplia cobertura al acontecimiento histórico y el tono entusiasta estuvo presente en las cinco páginas y media de texto y las tres otorgadas a las quince fotografías que detallaban la primera jornada de la visita oficial de los Reyes a Sevilla. En todas ellas figuraban expresiones como: “*entusiástico recibimiento*”, “*exaltación popular*”, “*clamor continuado e intenso, esmaltado de vítores*” y “*horas memorables*” entre otras. El texto principal se encontraban tres columnas en la primera página bajo el título en letra mayúsculas: “Clamoroso recibimiento de Sevilla a los Reyes” y los

²³²⁰ *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1976, pág. 35.

²³²¹ *Ibidem*, págs. 34-35.

cuatro subtítulos: “El Rey, viene a conocer de vuestros labios vuestros problemas”, “La monarquía, por ser de todos y de ningún grupo político, puede asegurar la libertad, la unidad de la nación, la igualdad de los ciudadanos y el acceso a los bienes económicos y espirituales” y “Os animo a que superéis todas las dificultades que nos rodean”²³²².

La crónica se iniciaba con la referencia a la visita a la ciudad del rey Alfonso XIII en el año 1930 para dar paso a la gran bienvenida de Sevilla a su descendiente y resaltaba el contenido de una pancarta: “*Juan Carlos: los universitarios verdaderamente demócratas, estamos contigo*”. El relato de hechos producidos a lo largo del día era bastante prolijo en nombres de autoridades y gran número de detalles de cada uno de los lugares visitados que aparecían delimitados por los ladillos: “Llegada a la plaza de Don Juan de Austria”, “En la catedral” o “En el Alcázar”. Los dos destacados hacían referencia a la multitud presente y a las palabras del alcalde sevillano: “La compañía de honores no pudo desfilar ante los Reyes”, “Lo impidió el entusiasmo de la multitud, que desbordó los cordones policiales e inundó la calzada” y “Palabras del alcalde de Sevilla ante los Reyes”, “A vos, Majestad, pedimos libertad, igualdad y justicia”. Los discursos del Rey y del alcalde se ofrecían íntegros, presentando el primero recuadrado y situado en la parte superior derecha de una página impar. Asimismo, aparecían otras noticias secundarias relativas al tema: “La salida de Madrid” de los Reyes hacia Sevilla y “El ministro de la Gobernación, en Sevilla”²³²³. Hay que tener en cuenta que durante la visita de los reyes se rompieron las barreras de seguridad y mantuvieron un talante cercano que respondía al entusiasmo popular.

Con respecto a los textos de opinión, *ABC* de Sevilla publicó un editorial titulado: “Calor popular de la Monarquía” donde consideraba vital la visita de los Reyes a Andalucía como lo había hecho con Cataluña y respaldaba las palabras del alcalde Parias Merry que apuntaban al trato cercano de los Reyes con los sevillanos: <<*La condición suficiente para que el retorno de la Monarquía a España se*

²³²² *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1976, pág. 2.

²³²³ *Ibidem*, págs. 1-5.

*hiciera en estos términos de elocuente y calurosa aceptación popular, expresados ahora por Andalucía ya antes por Cataluña, hay que reconocerla –como el alcalde de Sevilla lo ha hecho- en ese “nuevo estilo de sencillez y naturalidad, casi totalmente desprovisto de protocolo”, que el Rey Don Juan Carlos y la Reina Doña Sofía han estrenado en sus visitas oficiales. El nuevo estilo de los Reyes es el estilo de la nueva España, de la España joven, ilusionada, a la que sólo esencialmente inquieta la autenticidad de todo>>*²³²⁴. En la columna de opinión firmada por Argos y rotulada con el cintillo: “A vuela pluma” se destacaba también el talante abierto y sencillo de los monarcas en su primera visita oficial a la ciudad hispalense: “*La llegada a Sevilla y el recibimiento que centenares de millares de sevillanos han tributado al Rey y a la Reina de España, en su primer viaje oficial, ha tenido una resonancia tan triunfal, tan absolutamente entusiasta, tan entrañablemente popular, que si nos ha asombrado a todos por cuanto ha superado todas las previsiones de lo que se esperaba –y se esperaba mucho- sin duda alguna, ha debido defraudar tristemente a los agitadores profesionales que ayer salieron a la calle y que con su torpe algarabía han contribuido todavía más a hacer multitudinaria la recepción del pueblo sevillano a sus Reyes en la tarde de hoy*”²³²⁵.

El día 31, un tercio de la portada de *El Correo de Andalucía* estaba dedicada al tema de la visita. Una fotografía de los Reyes y otra más grande de una multitud de personas con pancartas en Carmona acompañaban al gran titular: “Aclamados en Carmona, donde inauguraron el parador nacional del rey don Pedro” y el subtítulo: “Los Reyes visitaron también el complejo depurador del Carambolo, la Iglesia de Santa Ana y el Distrito Séptimo”²³²⁶. Por su parte, *ABC* publicaba en su portada una gran fotografía de los Reyes con el alcalde de Sevilla y una vecina de un barrio sevillano²³²⁷. *El Correo de Andalucía* presentó una cobertura similar al día anterior en páginas

²³²⁴ Ib., pag. 6.

²³²⁵ Ib., pág. 2.

²³²⁶ *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1976, portada.

²³²⁷ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1976, portada.

interiores. La noticia principal se encontraba en una página impar bajo el título a cinco columnas: “Repaso general a la problemática de la provincia”; el antetítulo: “En presencia del Rey, en el Alcázar” y el subtítulo: “Informaron todos los miembros de la Comisión de Servicios Técnicos”. También aparecía una fotografía del rey Don Juan Carlos rodeado de sevillanos que le daban muestras de cariño²³²⁸. En las páginas centrales continuaba la crónica y se exponían más fotografías de los monarcas en la estación depuradora de El Carambolo y en la iglesia de Santa Ana en Triana. Los destacados eran: <<Los Reyes, en “El Carambolo”>>, “Los Reyes, en popular y universal barrio de Triana” y “Visita al Distrito VII” y los ladillos hacían referencia a los temas tratados: “Sevilla y sus grandes problemas de fondo” y <<El “Metro”, la gran ilusión>>. La noticia “Arias Navarro regresó a Madrid”, “También viajaron a la capital los ministros de la Gobernación y del Aire” se mostraba brevemente en la parte inferior izquierda de la página central impar²³²⁹.

ABC de Sevilla otorgó nuevamente más páginas al evento, un total de once, entre ilustraciones y texto. El diario comenzaba informando con cuatro páginas que albergaban diecisiete fotografías de los distintos lugares visitados por Don Juan Carlos y Doña Sofía: el Cerro del Águila, Triana, El Alcázar y el Carambolo; en todas ellas, los Reyes siempre figuraban rodeados de una gran multitud de vecinos sevillanos a los que les ofrecía un trato cercano. La noticia del día fue igualmente la visita de los Reyes a Sevilla como lo demostró el hecho de que el tema abriera la primera página del periódico con el titular a tres columnas: “Los Reyes recorrieron el sector del Cerro del Águila y Juan XXIII” cuyo antetítulo era: “En medio del entusiasmo popular” y los subtítulos: “En el Alcázar, Don Juan Carlos presidió una reunión de trabajo, en donde se le expusieron los problemas de la ciudad”, “Fervoroso recibimiento de Carmona a los monarcas” y “La Reina dirigió la palabra a la multitud”. El texto reproducía las palabras del gobernador civil y los actos protagonizados por otras autoridades locales a lo largo de dos páginas para dar paso a dos noticias independientes: “En el Carambolo, los Reyes visitaron la estación depuradora de aguas”,

²³²⁸ *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1976, pág. 15.

²³²⁹ *Ibidem*, páginas centrales.

“Fueron expuestos a Don Juan Carlos los problemas del abastecimiento, saneamiento, infraestructura viaria, enlaces ferroviarios y metro” que ocupaba una página casi completa y “Los aspectos sociales de las barriadas fueron expuestos al Rey con motivo de su visita al Cerro del Águila” que abarcaba dos páginas y media columna de una tercera. En el cuerpo de texto se ofrecían toda tipo de detalles de la jornada y se recurría a fuentes como el jefe de la casa real, el marqués de Mondéjar, que señalaba: *“Sus Majestades están satisfechísimas de la estancia en Sevilla, y muy reconocidos por la adhesión de este pueblo. Ahora, después de contemplar el espectáculo de las barriadas, el contento es muy superior, muy superior”*. Asimismo, se destacaron las acciones reiterativas de las autoridades municipales: *“Seguidamente, el capitular impuso la insignia al Rey”, “luego abordó el tema de las actuaciones urbanísticas”, “también solicitó el apoyo del Rey”, “destacado interés ofreció la exposición que hizo el señor De Parias”, “en relación a la enseñanza, destacó el alcalde el esfuerzo que el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento había hecho”, “en relación con los parques, expuso el alcalde que el Ayuntamiento” y “sus Majestades siguieron con toda atención las palabras del alcalde, señor De Parias”*²³³⁰.

En la página siguiente, aparecían otras informaciones menores: “Recepción en el Alcázar”, “Obsequio de una niña a los Reyes”, “Las esposas de las autoridades con la Reina”, “Dragaminas atracados en el muelle de las Delicias” y “Regresan a Madrid el presidente del Gobierno y los ministros de Gobernación y Aire”²³³¹. A lo largo de estas páginas se encontraban dos columnas de opinión firmadas por Puñonrostro y F. de A. La primera columna aparecía rotulada como: “Un nuevo estilo” donde se señalaba: *“Mucho, muy mucho, está teniendo de singular la visita de los Reyes de España a Sevilla. Hecho inicial: haber escogido a la capital andaluza a renglón seguido de Barcelona y realizarla cuando no reina la fiesta ni la jarana, que tanto confunden. [...] Conocidas las cuitas del Sur, Don Juan Carlos no metió tiempo en medio para adentrarse en nuestros problemas sin entregarse a premiso y cofradías,*

²³³⁰ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1976, pág. 8.

²³³¹ *Ibidem*, pág. 8.

*calamidad de todos los tiempos hispalenses. [...] Sevilla sabe cuánto ha sufrido, conoce una crisis muy severa y ansía saber adónde va; es el Gobierno quien ha de responder en estricta justicia, ya demandada*²³³². La segunda columna titulada: “Los Reyes, en Triana” era un alegato de agradecimiento de la visita al barrio sevillano²³³³. También en la columna de Quintaval en la sección local “Sevilla al día” se hacía referencia a la visita: “*El lunes fue la recepción multitudinaria. Venían los Reyes y los sevillanos acudían a recibirles. Todo, desde la llegada al aeropuerto hasta el discurso del Patio de la Montería, se integraba en un pasaje diferenciado y concreto, como una secuencia cinematográfica*”²³³⁴.

El día 1 de abril, sólo *ABC* informaba del regreso de los Reyes al Alcázar en media columna situada en la parte superior derecha de una página impar; además, este periódico insertaba, siguiendo a la agencia *Europa Press*, la información sobre la reunión del Gobierno en la presidencia para preparar el consejo de Sevilla. Ambos diarios sí se hicieron eco de las palabras del alcalde de Sevilla sobre la visita de los Reyes. *El Correo de Andalucía* reproducía de forma entrecomillada esas palabras en la noticia: “No hemos preparado agasajos ni actos sociales solemnes ni cenas protocolarias”, que abría la sección “Sevilla” y ocupaba tres medias columnas. *ABC* incluía este tema en el subtítulo de la información que abría la sección “Sevilla al día”: “Agradecimiento al pueblo por el grandioso recibimiento tributado a los Reyes de España”²³³⁵.

El sábado 3 de abril, *El Correo de Andalucía* publicaba en portada junto a una fotografía horizontal del consejo de ministros que el día anterior tuvo lugar en Sevilla: “Para combatir el paro 8.134 millones de pesetas para Andalucía y Extremadura” y además de otros asuntos se

²³³² *Ib.*, pág. 2.

²³³³ *Ib.*, pág. 3.

²³³⁴ *Ib.*, pág. 21.

²³³⁵ *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1976, págs. 5-6 y 21, 23-24. *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1976, pág. 19.

resaltaba en un subtítulo: <<Iniciación de las obras de infraestructura del “metro” de Sevilla>>²³³⁶. En la sección “Nacional”, se podía leer un titular parecido: “Consejo de Ministros, en el Alcázar, presidido por Juan Carlos I”, “Para combatir el paro en Andalucía y Extremadura, 8.134 millones de pesetas”. El cuerpo de texto estaba delimitado por varios subtemas: el informe sobre las actuaciones en Andalucía y Extremadura, el Plan de Acción especial y la inmediata contratación de las obras de infraestructura del “Metro” de Sevilla. En cada uno de ellos se da cuenta detallada de los puntos del día tratados: carreteras, transportes terrestres, puertos, metro, patrimonio histórico-artístico, polígonos industriales, entre otros. También se insertó el recuadro: “Profundo agradecimiento de los Reyes” en un lugar preferente de una página impar y otras noticias secundarias: “Regresaron a Madrid el presidente Arias y todos los ministros” y “Solís anuncia la subida de las pensiones” en la rueda de prensa que tuvo lugar en el Gobierno Civil²³³⁷. En las páginas centrales, aparecía un mosaico de informaciones relativas a distintas actividades de los monarcas en la ciudad ilustradas con diversas fotografías de conjunto y primeros planos de la reina Doña Sofía: <<La Reina inauguró la residencia de pensionistas de la S. S., en Heliópolis, y la Ciudad Juvenil femenina “Carrero Blanco”>> y “Reunión interministerial en el Gobierno Civil”²³³⁸. En la sección local “Sevilla” se incluyó la noticia principal: “El Rey, en Capitanía”, “Las fuerzas armadas le rindieron un acto de honor”, donde con un tono descriptivo se daba cuenta de las palabras pronunciadas por el capitán general y por Don Juan Carlos²³³⁹.

El diario *ABC* del mismo día colocaba en la portada una gran fotografía de grupo del monarca y los ministros tras el Consejo. En la parte superior se podía leer: “Extraordinarios acuerdos para Andalucía” y en la parte inferior se daba cuenta de los principales temas tratados y se destacaba en mayúsculas y en con letras en un cuerpo mayor:

²³³⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de abril de 1976, portada.

²³³⁷ *Ibidem*, págs. 4-6.

²³³⁸ *Ib.*, páginas centrales.

²³³⁹ *Ib.*, pág. 19.

“Numerosos acuerdos de realización inmediata en Sevilla”²³⁴⁰. En dos páginas interiores se exponían un total de 12 fotografías, 6 de ellas dedicadas al Consejo de Ministros en el Alcázar, donde se incluía una en la que aparecía el Rey con los periodistas sevillanos, concretamente con la directiva de la Asociación de la Prensa de Sevilla y otras 6 sobre la visita de la reina Sofía al barrio de Miraflores y las inauguraciones de la Residencia-Hogar del Pensionista en Heliópolis y la Ciudad Juvenil Femenina Carrero Blanco. A continuación, una gran fotografía de Carlos III junto a un texto titulado: “Sevilla de Carlos a Juan Carlos I” abarcaban una página completa. El texto contemplaba la evolución de la ciudad desde la época del monarca Carlos III hasta 1976 y concluía: <<En fin, ya a estas alturas después del clamoroso “Juan Carlos Sevilla está contigo”, podría la ciudad proclamar: el Rey no me ha dejado>>²³⁴¹.

El periódico abría con la noticia del Consejo de Ministros en el Alcázar en su primera página a tres columnas con el título en letras mayúsculas: “Plan para combatir el desempleo en Andalucía y Extremadura” y los subtítulos: “Comprende inversiones por valor superior a los ocho mil millones de pesetas en Agricultura, Obras Públicas, Trabajo y Vivienda”, “Su distribución provincial se ha realizado teniendo en cuenta los índices de paro” y “Autorizada la iniciación de las obras de infraestructura de la línea 1 del Metro de Sevilla” que de manera descriptiva resumían los puntos principales de la reunión junto a la declaración de interés histórico-artístico del puente de Triana, la concesión de polígonos industriales a la ciudad y la renovación del convenio con la Diputación Provincial por un importe de trescientos millones de pesetas para actuaciones en colegios y barrios narrados a lo largo de siete páginas donde se insertó en un breve texto la noticia: “Fraga Iribarne presidió una reunión dedicada a los problemas de Andalucía Occidental” en el Gobierno Civil²³⁴². También se recogía la transcripción literal de la rueda de prensa del ministro José Solís Ruiz

²³⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1976, portada.

²³⁴¹ *Ibidem*, páginas interiores.

²³⁴² *Ib.*, pág. 4.

sobre el Consejo de Ministros en algo más de dos columnas del que, entre otras cuestiones, se destacó en un subtítulo la declaración: “Este año se inaugurarán en Sevilla instalaciones de Seguridad Social por mil millones”²³⁴³.

En una página completa y a dos columnas se mostraba rotulada la noticia: “El Rey se reunió con las Fuerzas Armadas de la Región”. Los dos subtítulos anotaban las palabras del monarca y del capitán general: <<“La unidad de las Fuerzas Armadas, factor indispensable para el futuro de la patria”, dijo Don Juan Carlos>> y <<Firme e inquebrantable adhesión a vuestra persona y a lo que ella representa (Capitán General)>>. En el cuerpo de texto se exponían los discursos íntegros de ambos mandos militares y las expresiones del redactor sobre la avenencia de los presentes: “*Este acto era esperado con ansiedad por los miembros de las Fuerzas Armadas de la Región*” y “*Su Majestad conversó con los generales, jefes, oficiales y suboficiales largamente, recorriendo los diversos grupos que espontáneamente se habían formado, y en los que la naturalidad y sencillez de nuestro Monarca hicieron posible que todos pudieran llanamente hablar con el Rey de sus actividades en sus distintos destinos*”²³⁴⁴. Dos páginas y media ocupó la crónica de las distintas actividades de la reina Sofía en la ciudad donde se incluyó el discurso íntegro del presidente de la Diputación²³⁴⁵. En la sección “Sevilla al día”, Quintaval se refería al Consejo de Ministros en estos términos: “*Sería superficial, sin embargo, creer que todo esto sea fruto inmediato de la estancia de los Reyes. Habría que considerarlo más bien en su gestación de antecedente, porque el fruto de esas jornadas de convivencia de Sus Majestades con el pueblo andaluz habrá de manifestarse en un futuro que deseamos próximo*”²³⁴⁶.

²³⁴³ Ib., págs. 1-7.

²³⁴⁴ Ib., pág. 12.

²³⁴⁵ “La Reina inauguró la Residencia-Hogar de Pensionistas de Heliópolis”, *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1976, págs. 13-15.

²³⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1976, pág. 25.

El 4 de abril, *ABC* rotulaba en la parte superior de la portada del diario: “Sevilla a va a ser la tercera capital española con metro”, “El primer tramo, la Plata – Gran Plaza lo construirá totalmente a sus expensas el Estado”, “Comprende el diez por ciento del proyecto total, 2.445 metros y más de 1.000 millones de pesetas” junto a un mapa de la línea metropolitana, una gran fotografía central de la zona que lo albergaría y un texto explicativo del presupuesto y otros datos técnicos del transporte²³⁴⁷. En el interior, se incluía en una página cuatro fotografías de Doña Sofía en Sevilla bajo el título: “La Reina entre nosotros”²³⁴⁸. El 11 de abril, el mismo periódico publicaba el breve: “Felicitación y gratitud de la Junta del Puerto de Sevilla a S. M. el Rey”, donde se transcribía el telegrama enviado por el presidente de la Junta del Puerto²³⁴⁹.

El 11 de junio, *ABC* de Sevilla mostraba en un recuadro de casi una columna en su sección “Nacional”: “Así estuvo Sevilla representada en el Pleno de las Cortes”. Se refería a la trascendencia del pleno de las Cortes donde por procedimiento de urgencia fue sometido a votación el proyecto de ley reguladora del derecho de asociación y se aprobó el proyecto de ley de los partidos políticos. Según la información de *ABC*, votaron a favor tres procuradores sevillanos y uno en contra; hubo dos abstenciones y estuvieron ausentes del salón tres procuradores, entre los que se encontraban: Mariano Borrero Hortal, presidente de la Diputación Provincial; Fernando de Parias Merry, alcalde de Sevilla, y Antonio García Sánchez, sindicalista y concejal del Ayuntamiento sevillano²³⁵⁰.

²³⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 4 de abril de 1976, portada.

²³⁴⁸ *Ibidem*, página interior.

²³⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 11 de abril de 1976, pág. 19.

²³⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1976, pág. 2.

3.2.2.1.1.3. Las reacciones de las autoridades locales sevillanas ante el célebre noviembre y las actividades para su supervivencia.

La dictadura franquista terminó el 20 de noviembre de 1975, con la muerte de Franco, sin embargo, en Sevilla continuaron dándose expresiones y referencias al régimen durante gran parte de la transición por parte de las instituciones, representantes y formas de organización que lo sostuvieron casi cuarenta años. Las principales instituciones referidas eran: el Gobierno Civil como prolongación del poder central, la Capitanía General como pervivencia de los valores castrenses y la revalorización de las fuerzas del orden ante el terrorismo y la Diputación Provincial de Sevilla en la que en principio continuaron los mismos hombres representativos del franquismo.

Con respecto al Gobierno Civil, entre sus manifestaciones se encontraban los viajes del gobernador civil a Madrid para realizar gestiones de interés provincial: “Retorno del gobernador civil”²³⁵¹ y festividades y reuniones como las recepciones y los seminarios cívico-militares en la Capitanía general que fueron noticiados por *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*. El día 29 de noviembre de 1975 parecía que se hacía notar la falta de encuentro de la normalidad por parte de las autoridades locales y *El Correo de Andalucía* anunciaba en un breve: “El martes, en Capitanía, reanudación del seminario cívico-militar” que llevaría por título: “Las fuerzas armadas y la sociedad”²³⁵². El 3 de diciembre tenía lugar un seminario cívico-militar que fue recogido por *ABC* en media columna en la parte izquierda de una página impar, donde se enumeraban las autoridades asistentes y los temas a tratar²³⁵³.

Días más tarde, el 18 de diciembre, una de las noticias de las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* era que Mariano Borrero Hortal no se presentaría como candidato para presidente en las

²³⁵¹ *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 19 de noviembre de 1975, pág. 52.

²³⁵² *El Correo de Andalucía*, 29 de noviembre de 1975, pág. 19.

²³⁵³ “Segunda ponencia del Seminario Cívico-Militar”, *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1975, pág. 51.

elecciones de la Diputación Provincial de Sevilla: “Borrero Hortal no se presentará a las elecciones de presidente”. *ABC* también se refería al tema titulado la información a dos columnas en una página impar: “Don Mariano Borrero Hortal no se presentará a las elecciones de presidente de la Diputación”, si bien el cuerpo de texto era muy breve²³⁵⁴.

El 4 de enero de 1976, *ABC* daba cuenta de las reuniones que había tenido lugar en la Diputación para hacer cambiar de actitud a Mariano Borrero y aceptara presentarse a las elecciones nuevamente²³⁵⁵. El día 20, en la parte superior derecha de la sección local de *El Correo de Andalucía* aparecía: “Borrero Hortal, reelegido presidente de la Diputación”, noticia que también recogía *ABC* de Sevilla en la parte izquierda de una página par: “Don Mariano Borrero Hortal, otra vez presidente”²³⁵⁶. Cuatro días después, *ABC* informaba que Borrero Hortal se presentaba como candidato en dos informaciones distintas expuestas el mismo día en la sección local: “Don Mariano Borrero Hortal y don Joaquín Gutiérrez Pérez, candidatos” y “Proclamación de los dos candidatos a la presidencia de la Diputación sevillana”²³⁵⁷.

La pascua militar de 1976 fue anotada en ambos periódicos. En *El Correo de Andalucía* aparecía a dos columnas en la parte superior de la página impar de la sección “Sevilla”: “Recepción militar en Capitanía general”, mientras que *ABC* rotuló: “La pascua militar en Sevilla” para un texto de media columna situada en la parte superior derecha de una página impar. Este periódico se limitaba a dar los nombres de los asistentes, mientras que *El Correo de Andalucía* recordaba el sentido de la fiesta: “Rito de su liturgia castrense, en el que queda reflejada de

²³⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1977, página central derecha. *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1977, pág. 31.

²³⁵⁵ “Reuniones en la Diputación sevillana”, *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1976, pág. 11.

²³⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1976, pág. 33. *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1976, pág. 9.

²³⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1977, págs. 19 y 21.

forma bien patente la unidad entre los hombres de las armas de las distintas generaciones, su gran sentido del compañerismo, la lealtad y respeto a lo que simboliza el pasado y el sentido de responsabilidad que hacia el futuro tienen las fuerzas armadas, por ser los cuarteles templos de la patria, donde se encuentra depositada como valioso tesoro la reserva espiritual de nuestro pueblo”²³⁵⁸.

En enero y febrero del mismo año, tuvieron lugar otros seminarios cívico-militares en Capitanía, presidida por el capitán general de la II Región militar, Pedro Merry Gordon, anunciados en breves por la prensa sevillana durante varios días: “Ciclo de seminario cívico-militar” (*El Correo de Andalucía*), “Seminario cívico militar” (*ABC de Sevilla*)²³⁵⁹, “Seminario cívico-militar” (*El Correo de Andalucía*), “Seminario cívico-militar” (*ABC de Sevilla*)²³⁶⁰, “Seminario cívico-militar sobre medios materiales de la defensa nacional” (*El Correo de Andalucía*)²³⁶¹; “Seminario cívico-militar” (*ABC de Sevilla*)²³⁶², “Seminario cívico-militar” (*ABC de Sevilla*)²³⁶³, <<El Mediterráneo, factor de equilibrio”, tema del seminario cívico-militar>> (*ABC de Sevilla*)²³⁶⁴. También se dieron asambleas provinciales de Alféreces Provisionales como informaba *ABC de Sevilla* el 15 de junio donde se

²³⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1976, pág. 19. *ABC de Sevilla*, 7 de enero de 1976, pág. 5.

²³⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1976, pág. 18. *ABC de Sevilla*, 10 de enero de 1976, pág. 25.

²³⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1976, pág. 15. *ABC de Sevilla*, 11 de enero de 1976, pág. 23.

²³⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1976, pág. 32.

²³⁶² *ABC de Sevilla*, 20 de febrero de 1976, pág. 13.

²³⁶³ *ABC de Sevilla*, 23 de febrero de 1976, pág. 17.

²³⁶⁴ *ABC de Sevilla*, 25 de febrero de 1976, pág. 19.

recordaba las propuestas realizadas para erigir monumentos a Franco y Queipo de Llano²³⁶⁵.

A principios de febrero, una de las noticias de portada de *El Correo de Andalucía* fue la muerte del gobernador militar de Sevilla, José Ibáñez Kabana, a la que dedicó dos medias columnas en su página de “Información general”, donde ofrecía datos de su currículum profesional²³⁶⁶. Dos días después, *El Correo de Andalucía* hacía pública en su sección “Nacional” la probabilidad de que uno de los gobernadores civiles que iba a nombrar el Consejo de Ministros fuera para Sevilla²³⁶⁷. El 15 de abril, *El Correo de Andalucía* anunciaba que el nuevo gobernador militar de Sevilla era el general Francisco Núñez Zambrano del que mostraba su carrera profesional y gustos personales²³⁶⁸.

El 10 de febrero, tuvo lugar la toma de posesión en la Diputación provincial de Sevilla y el tema era mostrado en la portada de *ABC* con un gran titular: “Toma de posesión en la Diputación provincial” y una fotografía situada en la parte central derecha de la página. En la sección “Sevilla al día”, el periódico ampliaba la información con una noticia titulada a dos columnas: “Don Mariano Borrero Hortal tomó posesión como presidente de la Diputación Provincial” (título), <<“El respeto debido al pueblo –dijo en su discurso– sólo debe admitir a aquellos que intentan prestar un desinteresado servicio”>> (subtítulo 1), <<“La etapa que abre la nueva ley de Régimen Local ofrece prometedoras esperanzas para la vida de las corporaciones”, afirmó el gobernador, que presidió el acto>>. El protagonismo de las autoridades presentes en el acto que resaltaban la gestión pasada en la Diputación también era reflejado por

²³⁶⁵ “Asamblea Provincial de Alféreces Provisionales”, *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1976, pág. 10.

²³⁶⁶ “Ha muerto el gobernador militar de Sevilla, general Ibáñez Kabana”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, portada y pág. 31.

²³⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1976, portada y pág. 4.

²³⁶⁸ “El general Núñez Zambrano, gobernador militar de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1976, pág. 20.

El Correo de Andalucía, que decidió además publicar íntegramente el discurso del gobernador civil junto a una fotografía cuadrada en la que figuraba Borrero Hortal jurando su cargo en una página impar de la sección “Sevilla” en una noticia titulada a dos columnas: “No he accedido a la candidatura por gustos de acción política”²³⁶⁹.

Ocho días después, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* se mostraban dos noticias independientes de la Diputación de Sevilla. En una de ellas se recogía: “Un diputado pidió a la Corporación que solicitara amnistía”. Se trataba del diputado Felipe Rodríguez de Melgarejo que expresó: “*Es ahora, cuando solicito de esta Corporación, se dirija a los poderes públicos a fin de solicitar una amnistía o indulto general para todos los condenados y procesados por los considerados delitos políticos no conectados con delitos comunes de violencia criminal o de terrorismo. Hago esta petición porque entiendo que es la única fórmula viable para llegar a una auténtica concordia nacional que tanto necesita España, ya que no estoy conforme con los que dicen que esta solicitud sólo la formulan los que quieren la desintegración de la patria*”. Junto a esta información aparecía otra de mayor dimensión titulada a tres columnas: “La insignia de honor provincial a las fuerzas del orden público de Sevilla” que englobaba el resto de temas también puestos en la mesa en el último pleno de la Diputación. Por su parte, *ABC* de Sevilla optó por integrar las dos informaciones en una sola más amplia de su sección local bajo el título a dos columnas: “Concesión de la insignia de honor provincial a las fuerzas de orden público”, mientras que el segundo subtítulo era el que se refería a la petición de amnistía: “Propuesta de petición de amnistía, que será estudiada en la próxima sesión”. A este tema y a las palabras de Rodríguez Melgarejo le dedicó el periódico media columna bajo el ladillo: “Iniciativa del señor Rodríguez Melgarejo”²³⁷⁰.

²³⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, portada y pág. 19. *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 33.

²³⁷⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1976, págs. 15-16.

ABC de Sevilla publicaba el 10 de marzo la noticia de un funeral por el general Queipo de Llano al que asistieron un nutrido grupo de autoridades locales y representaciones. En la misma página se anunciaba también una misa por los mártires de la Tradición y requetés caídos en la guerra civil²³⁷¹.

En el mes de abril, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla recogieron la condena de la Diputación de Sevilla al asesinato del industrial vasco Ángel Berazadi por ETA. Las noticias que exponían la moción sobre el suceso aprobada en el último pleno eran plasmadas en páginas impares, si bien en el caso de *El Correo de Andalucía* estaba situada en la parte derecha y en el caso de *ABC*, en la parte izquierda²³⁷².

El día 20, aparecía en *El Correo de Andalucía* una noticia que ocupaba un tercio de columna aproximadamente, que era titulada: “El sábado, homenaje a las fuerzas de orden público”, “Le será tributado por la Confederación Nacional de Combatientes de España”; el cuerpo de texto reproducía una nota enviada al periódico donde se anunciaba el homenaje²³⁷³. Días más tarde, *ABC* daba cuenta con un titular a dos columnas del acto de homenaje: “Ayer, en el cuartel de Eritaña, se rindió un homenaje de afecto, adhesión y admiración a las fuerzas del orden público”. El texto se extendía a lo largo de dos páginas incompletas donde además de la enumeración de las autoridades asistentes se recogía una nota de despedida del general Núñez como jefe de Estado Mayor de la región. Entre los temas tratados se encontraba la alusión a los monumentos de Franco y Queipo de Llano en la ciudad: “*Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la Hermandad de Marineros Voluntarios, señor Resa, que, recogiendo una alusión del señor Lacave respecto a los monumentos que la ciudad debe a Franco y Queipo de Llano, dijo que el Ayuntamiento no lo había olvidado, terminando con unas palabras en exaltación de las Fuerzas de Orden Público*” y la obediencia al rey Juan Carlos: “*Por último expresó que los*

²³⁷¹ *ABC* de Sevilla, 10 de marzo de 1976, pág. 21.

²³⁷² *El Correo de Andalucía*, 13 de abril de 1976, pág. 33. *ABC* de Sevilla, 13 de abril de 1976, pág. 19.

²³⁷³ *El Correo de Andalucía*, 20 de abril de 1976, pág. 34.

*combatientes de España están hoy a las órdenes de S. M. el Rey, con el mismo entusiasmo y lealtad que estuvieron a las del Caudillo*²³⁷⁴. Dos días después, en la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* se noticiaba el hecho en dos medias columnas en la parte derecha de una página par: “Homenaje a las fuerzas de orden público”. Para tratar el tema de Franco y de Juan Carlos I, el periódico resumía: “Al referirse a Franco fue muy aplaudido. Para finalizar, expresó que los combatientes están hoy a las órdenes de S. M. el Rey”²³⁷⁵.

En mayo, *El Correo de Andalucía* anunciaba que el desfile de la Victoria, conmemorativo del 37 aniversario de la victoria de la guerra civil por el bando nacional, tendría lugar en la mañana del día 30²³⁷⁶. Días antes recordó el acto: “El próximo domingo, gran desfile militar”²³⁷⁷. También *ABC* notificó el desfile en sus páginas: “El desfile en Sevilla”²³⁷⁸, “El desfile de la Victoria en Sevilla”²³⁷⁹, “Mañana, desfile de la Victoria”²³⁸⁰. El día 1 de junio, *El Correo de Andalucía* tituló a tres columnas: “El desfile militar el domingo”, noticia que era encabezada por una gran imagen de tanques de combate desfilando por el paseo de Las Delicias, mientras que el texto era breve y se limitaba a ofrecer los datos más básicos: presidencia, presencia del Cardenal arzobispo y la gran cantidad de público asistente. Por su parte, el texto que insertaba *ABC* en sus páginas estaba repleto de detalles de todo el recorrido, relatado paso a paso en una columna y media titulada: “El desfile en Sevilla”. Asimismo, en una página de huecograbado se

²³⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 25 de abril de 1976, pág. 18.

²³⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1976, pág. 16.

²³⁷⁶ “El desfile en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1976, pág. 34.

²³⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 26 de mayo de 1976, pág. 19.

²³⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 23 de mayo de 1976, pág. 21.

²³⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1976, pág. 19.

²³⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1976, pág. 24.

publicaban seis fotografías del capitán general, de las fuerzas en el desfile, de los tanques y helicópteros y del público asistente²³⁸¹.

El Gobierno Civil, presidido por Alberto Leiva Rey, también continuó con una notable actividad: reuniones, charlas y recepción de ciudadanos hispalenses. En mayo de 1976, se celebraba una reunión presidida por el delegado nacional de la Juventud, noticiada en dos columnas en la sección “Sevilla al día” de *ABC*²³⁸². A comienzos de junio, cesó Alberto Leiva Rey, que había tomado posesión como gobernador civil en marzo de 1974. El 5 de junio, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior de su portada: “Consejo de Ministros”, “Cesan al gobernador Leiva”, “Le sustituye don José Ruiz de Gordo, hasta ahora gobernador de Navarra”. Junto al titular aparecía un recuadro con letra pequeña donde se mostraba el currículum de Ruiz de Gordo y Quintana. El mismo día, la noticia también era recogida por *ABC* en su portada con el título: “José Ruiz de Gordo, nuevo gobernador civil” junto a una fotografía del rostro del nuevo gobernador civil y no se hacía alusión al cese de Leiva Rey; también se anotaban unas palabras extraídas de las declaraciones que figuraban en el interior: “Me alegra muchísimo volver a esas entrañables raíces andaluzas...”. En la parte superior derecha de la página 3 se mostraban esas impresiones recogidas por teléfono después de presentar su currículum. A la pregunta de si conocía Sevilla y sus problemas respondió: “*Creo que bastante. He estado en la capital de la Giralda en diferentes congresos y consejos económicos sindicales. También he ido de forma privada en numerosas ocasiones. [...] Creo que sí. Hay problemas, lógicamente. Los abordaremos, puedes estar seguro*”²³⁸³.

El 8 de junio, *ABC* publicaba que la Corporación municipal acudía al Gobierno Civil a despedirse del señor Leiva Rey como noticia

²³⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 1 de junio de 1976, pág. 33. *ABC* de Sevilla, 1 de junio de 1976, pág. 10 y página interior.

²³⁸² “Importante reunión en el Gobierno Civil, presidida por el delegado nacional de la Juventud”, *ABC* de Sevilla, 25 de mayo de 1976, pág. 27.

²³⁸³ *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1976, portada y pág. 3.

que abría la sección “Sevilla al día”. En ella se podían leer las palabras y muestras recíprocas de agradecimiento entre el alcalde Parias y el ex gobernador civil de Sevilla. También se destacaban las numerosas visitas de personalidades que recibió Leiva antes de irse de la capital²³⁸⁴.

El día 13, *ABC* recogía en la parte derecha de su portada las declaraciones más destacadas del nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Sevilla: “Sevilla, capital de Andalucía, debe ser la futura exposición iberoamericana anunciada por S. M. el Rey”, “Sevilla es provincia de muchos problemas: habrá que atenderlos y estar pendiente del pueblo”, “Sólo los pueblos caducos y los políticos débiles tienen la malsana capacidad para vivir de los residuos nostálgicos pretéritos”, “En el ejercicio del mando no podemos ser dueños, sino servidores: es mejor escuchar que ser escuchados” y “El político debe borrar todo lo triste y amargo que encuentre en el camino”. En el interior y a lo largo de cuatro páginas de huecograbado, Francisco Amores entrevistaba a José Ruiz de Gordo bajo el titular: “Por Sevilla me voy a entregar al trabajo brutalmente” (título), “La libertad es un auténtico derecho del hombre” (subtítulo 1), “La provincia de Sevilla precisa ser la primera en riqueza agraria de España e incrementar –como ocurre en Aznalcóllar– con la explotación minera” (subtítulo 2). La entrevista era una exclusiva para *ABC* y mostraba siete fotografías de Ruiz de Gordo repartidas en las cuatro páginas junto a destacados como: “El paro hispalense me preocupa tremendamente, y de ello me ocuparé antes de llegar a Sevilla”, “No se debe usar la Iglesia para fines ajenos a los religiosos”, “Hay confusión y existen entes que trabajan en la clandestinidad y al margen de la ley” y “Estamos construyendo la arquitectura política de la participación responsable”.

Tras un intenso recorrido por la capacidad económica sin explotar de Sevilla, la entrevista se centró en el análisis del panorama político y su visión de futuro en Sevilla, para lo cual remitió a sus palabras dichas en una reunión de Madrid: “*No olvidaremos nunca que nuestra autoridad es delegada y que a través de nuestra gestión pública debe reflejarse la proyección de la política del Gobierno con dota fidelidad,*

²³⁸⁴ “La Corporación municipal acude al Gobierno Civil a despedirse del señor Leiva Rey”, *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1976, págs. 29-30.

pero al miento tiempo tenderemos presente que se nos exige imaginación para que esa proyección tenga fecundidad, adaptándose a las características peculiares y regionales donde ejercemos nuestra función de gobierno”. Sobre su función ante el cambio político-social, Ruiz de Gordoa respondió: “Seremos conscientes de la ordenación jurídico-política que haga posible la reforma de nuestra sociedad, en la cual todos los hombres, por el hecho de ser miembros de la comunidad, tienen el deber y el derecho de contribución activa a la realización de la paz social y el bienestar común. Las actitudes pasivas de todo ciudadano en el concierto político no son comprensibles ni lícitas en estos momentos en que el quehacer político nos llama a todos a la participación. [...] Mucho menos en los momentos actuales, en que estamos construyendo la arquitectura política de la participación responsable. La democracia pierde quilates con los zánganos pasivos, pues la incorporación eficaz del pueblo es uno de los factores básicos e insoslayables para la solidez y la vitalidad política. [...] En un régimen de partición se precisa un mínimo de consentimiento activo para desenvolvimiento de la sociedad política y del poder civil”²³⁸⁵.

El 17 de junio, *ABC* anunciaba en un breve en la parte superior derecha de una página impar: “Hoy llega a Sevilla el nuevo gobernador civil”²³⁸⁶ y un día después *El Correo de Andalucía* también informaba en un breve de sus páginas centrales de la llegada del nuevo gobernador civil a Sevilla y la toma de posesión del cargo²³⁸⁷. El 19, las crónicas del acto estaban presentes en las páginas de *El Correo de Andalucía* y de *ABC*. *El Correo de Andalucía* anunciaba en la parte superior de su portada con un primer plano de Ruiz de Gordoa y el titular: “Tomó posesión el nuevo gobernador civil” (título), <<“Sin orden no hay progreso ni libertad” (Ruiz de Gordoa)>> la información que recogía en páginas centrales. En la página central izquierda se mostraba una fotografía vertical de media columna en la que aparecía el gobernador civil junto a un texto que abarcaba casi tres columnas donde se

²³⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 13 de junio de 1976, portada y páginas interiores.

²³⁸⁶ *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1976, pág. 21.

²³⁸⁷ “Hoy toma de posesión del cargo el nuevo gobernador civil”, *El Correo de Andalucía*, 18 de junio de 1976, página central izquierda.

resaltaban en un cuadro las palabras de las autoridades que intervinieron: <<“Examino mi conciencia y no encuentro haber dañado conscientemente a nadie” (Leiva Rey)>>, <<“Sin orden no hay progreso, ni libertad” (Ruiz de Gordo)>> y <<“Ni la anarquía, ni el inmovilismo son admisibles en política (Otero Novas)>>.

ABC optó por dedicar su portada íntegramente al tema y presentaba una gran imagen que ocupaba casi toda la página con la ofrenda del gobernador civil de un ramo de flores a la Virgen de los Reyes. En el interior dos páginas de huecograbado servían de base para la crónica del día, realizada por Francisco Amores, a la que acompañaban tres fotografías que recogían diferentes momentos de la toma de posesión. El texto reproducía los discursos del nuevo gobernador y del gobernador saliente y finalizaba con las siguientes palabras: “Fuerte ovación. Y parabienes para el señor Ruiz de Gordo. Éste, visiblemente emocionado, agradeció una y mil veces los testimonios que recibía. Y rápidamente deseó reintegrarse a su despacho oficial. Sevilla necesita de su entrega. Pues, hala, desde a mismo, a trabajar así lo dijo en Pamplona, y así ha comenzado a hacerlo...”²³⁸⁸.

ABC recogía el 9 de junio en un titular a dos columnas: “La Diputación pide también que la II Exposición Internacional Iberoamericana se celebre en Sevilla”, aunque el tema era expuesto en media columna. El mismo día, era noticiado un nuevo relevo. Se trataba de la Jefatura Superior de Policía de la ciudad. Antonio Morato Martín, que había tomado posesión del cargo en marzo de 1974 era sustituido por José de Oleza Zaforteza, como informaban *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* en sendos breves situados en páginas pares²³⁸⁹. El día 12, *ABC* daba cuenta en dos noticias diferentes de una comida homenaje de despedida a Antonio Morato y del nombramiento de José

²³⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1976, portada y página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1976, portada y páginas interiores.

²³⁸⁹ “El jefe superior de Policía destinado a La Coruña”, *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1976, pág. 24. “Confirmado: José Olezu, nuevo jefe de Policía de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 9 de junio de 1976, pág. 30.

de Oleza Zaforteza como nuevo jefe de Policía sevillana del que presentaba su trayectoria profesional²³⁹⁰.

El día 26, *ABC* titulaba a dos columnas en una página impar: “Toma de posesión del nuevo jefe superior de Policía” (título), “Con el gobernador civil, presidió el director general de Seguridad” (subtítulo 1), <<“La Policía respetará los derechos ciudadanos, pero se opondrá, con todas las fuerzas que hagan falta, a los actos de violencia”, dijo el señor Castro Sanmartín>> (subtítulo 2), “Nuestra misión es mantener el orden público, y en ello estaremos permanentemente” (subtítulo 3); el texto se extendía a lo largo de tres columnas incompletas que equivalían al espacio de dos. En ellas se exponían las declaraciones de las autoridades presentes en estilo directo que componían el perfil y las intenciones de José de Oleza y los parámetros organizativos del director general de Seguridad, Víctor Castro Sanmartín: *“Tenéis que acostumbraros a que se deje la mayor libertad de reunión, siempre que sea para fines lícitos y determinados. Lo mismo en las manifestaciones que no deben ser origen de desórdenes ni de molestias para la masa ciudadana que no participa en ellas. Esto nos obliga a evitar la concurrencia o colisión entre las que tengan signo opuesto a establecer una diferencia total entre las manifestaciones autorizadas, que han de contar con la ayuda y protección de las fuerzas de orden público, y las no autorizadas, que serán disueltas con el empleo de cuantos medios sean necesarios. Cumpliremos. Respetaremos los derechos, pero nos opondremos, con las fuerzas que hagan falta, a todos los actos de violencia. Nuestro lema ha de ser: libertad para organizar los actos y responsabilidad de los organizadores”*.

Por su parte, *El Correo de Andalucía* incluía la noticia en la parte inferior central de una página par de la sección “Sevilla”: “Tomó posesión el nuevo jefe superior de Policía”. En dos medias columnas se resumían el acto y las declaraciones de los protagonistas en estilo indirecto: *“El señor Castro concluyó el acto manifestando que se protegerán y garantizarán los derechos reconocidos por las leyes pero se impedirá con energía, pero también con serenidad y disciplina*

²³⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1976, pág. 32.

*cualquier alteración del orden ciudadano por parte de agitadores que desvirtúan las legítimas aspiraciones del pueblo*²³⁹¹.

3.2.2.1.2. La predemocracia (julio de 1976 - junio de 1977).

3.2.2.1.2.1. El referéndum para la Ley de la Reforma Política en Sevilla.

ABC de Sevilla publicaba el 16 de noviembre de 1976 en media columna un texto titulado con la pregunta: “¿Cómo votarán en las Cortes los representantes sevillanos?”; en el cuerpo de texto se formulaban también otras cuestiones como: <<¿Cómo estará representada nuestra provincia en este Pleno histórico? ¿Volverá a producirse como en aquella ocasión en que entre “noes” y ausencias Sevilla dio una sensación inmovilista?>>²³⁹².

Desde comienzos de diciembre de 1976, comenzaron las conferencias y mesas redondas para informar sobre el referéndum para la Ley de Reforma Política que tendría lugar el día 15, si bien algunas de ellas fueron suspendidas: “Fue suspendida la del Cerro del Águila”, recogía un breve de *El Correo de Andalucía*. Se trataba de una mesa redonda en la que estaba prevista la participación de Javier Pérez Royo, Isidoro Moreno y Fermín Caballero, entre otros²³⁹³. Dos días después, en el mismo periódico, aparecía otro breve: “Protestan por la prohibición de una mesa redonda” que se hacía eco de un escrito de ciento cincuenta vecinos de la barriada de El Cerro del Águila en la que expresaban: “Dicen nuestros comunicantes que ya es hora de que las libertades sean bien entendidas y que los derechos humanos sean reconocidos, en la práctica, para todos”²³⁹⁴.

²³⁹¹ *ABC* de Sevilla, 26 de junio de 1976, pág. 21. *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1976, pág. 18.

²³⁹² *ABC* de Sevilla, 16 de noviembre de 1976, pág. 23.

²³⁹³ *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1976, pág. 17.

²³⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1976, pág. 17.

El día 8, *ABC* de Sevilla abría la sección “La ciudad” con el título a dos columnas: “Seiscientas treinta y siete mesas, en un total de treinta y siete secciones, serán instaladas el próximo día 15 para el referéndum nacional en Sevilla” y el subtítulo: “El número exacto de electores se eleva a 362.092”. En el cuerpo de texto, se recogía bajo el cintillo: “Un complicado montaje” la entrevista al teniente de alcalde Juan Manuel García Ruiz que ocupaba un total de dos columnas repartidas en dos páginas. En dicha entrevista se apuntaban los problemas encontrados, las cifras sobre electores y mesas, los distritos de la ciudad, etc²³⁹⁵. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* incluía la noticia del sorteo de la composición de las mesas electorales. Bajo el titular con grandes letras mayúsculas: “Ya hay más de tres mil solicitudes para votar por correo”, “Hasta ahora se han roto siete urnas en su traslado”, se presentaba un texto situado en la parte derecha de una página impar en el que se destacaba en negrita la declaración de uno de los encargados de las estadísticas: <<“Este país no está preparado para afrontar el referéndum”, nos comentaba uno de los hombres de Estadística refiriéndose a la falta de estructura organizativa capaz de soportar todo el peso burocrático de una operación a tan gran escala, como es un referéndum>>²³⁹⁶.

El día 12, *ABC* publicaba en tres páginas la relación de colegios electorales en la ciudad por distritos en una sección encabezada por el cintillo “Referéndum”²³⁹⁷. El día 14, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de que en un bando municipal, el alcalde de Sevilla animaba a participar en la consulta nacional²³⁹⁸ y *ABC* informaba que las mesas dispondrían de suficientes papeletas²³⁹⁹.

²³⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 8 de diciembre de 1976, págs. 15-16.

²³⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1976, pág. 11.

²³⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 12 de diciembre de 1976, págs. 9-12.

²³⁹⁸ “Bando del alcalde sobre el referéndum”, *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1976, pág. 13.

²³⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

El Correo de Andalucía presentaba el mismo día 15 el breve: “Información sobre el referéndum sobre Bellavista” en el que se explicaba que había tenido lugar un acto de Reforma Social Española (RSE) y del Centro Democrático Andaluz (CDA) para exponer las posturas del voto afirmativo y abstencionista ante el referéndum, respectivamente²⁴⁰⁰.

Las portadas de los periódicos del día 16 recogían únicamente el tema del referéndum del día anterior²⁴⁰¹. En su cuarta edición, *ABC* de Sevilla optó por una imagen de fondo de muchos ciudadanos en la que sobrescribió: “Lección de civismo”, “Reforma política”, <<España dijo “sí”>> y “Masiva afluencia de votantes” junto a un recuadro en el que se recogían los datos manejados hasta el momento: <<El 95,8 por ciento de los votantes sevillanos dijeron “sí” a la reforma política. Un auténtico récord. De las 825.948 personas censadas –según las últimas listas oficiales–, participó en el referéndum el 80,3 por ciento, registrándose una abstención del 19,7 por ciento. Los votos negativos sumaron el 1,6 por ciento, porcentaje bajísimo en relación con la intensa campaña desplegada por la extrema derecha e izquierda. Los porcentajes de votos en blanco y nulos fueron del 2,4 y 0,2 por ciento, respectivamente>>. Por su parte, *El Correo de Andalucía* presentó seis fotografías colocadas desigualmente en las que aparecían autoridades nacionales como el rey Juan Carlos y Adolfo Suárez y locales como el momento en el que el cardenal Bueno Monreal depositaba su voto en la urna²⁴⁰².

Con respecto a la cobertura en páginas interiores, *El Correo de Andalucía* insertaba en sus páginas centrales toda la información sobre los resultados del referéndum en la ciudad. Bajo el titular: “La jornada

²⁴⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1976, pág. 31.

²⁴⁰¹ Otros autores recogen que el pueblo sevillano votó en un 82,55 por ciento en las elecciones a Cortes Constituyentes y que un 83,07 % votó afirmativamente en el referéndum de la Ley de Reforma Política. BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op., cit, pág. 565.

²⁴⁰² *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1976, portada. *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1976, portada.

electoral en Sevilla” y con tres fotografías, protagonizadas por el Cardenal arzobispo, una anciana y un grupo de electores se exponían todos los datos y anécdotas ocurridos el día anterior separados por los cintillos: “Algunos votantes destacados”, “Toreros y futbolistas”, “Con noventa años”, “Cartas devueltas y comidas que no llegaron” o “Ha muerto un presidente de mesa”, pero la anécdota más ampliamente desarrollada fue la que vivió un redactor de *El Correo de Andalucía* como explicaba el propio periódico: <<“*El Correo de Andalucía es un periódico mentiroso y usted un informador tendencioso*”, dijo el secretario de la Junta Municipal Electoral, señor Terrades, a nuestro compañero de redacción José Álvarez mientras cubría la información sobre la jornada electoral en Sevilla desde las dependencias de la Delegación Municipal de Estadística, donde estaba reunida dicha Junta a la espera de recibir los primeros sobres de las mesas electorales. Nuestro compañero había entrado en la sala con la debida autorización del teniente de alcalde delegado de Estadística y de un miembro de la citada Junta. El señor Terrades le hizo saber que era un mentiroso y que había actuado tendenciosamente al informar del sorteo de las mesas electorales. El secretario de la Junta estaba molesto porque en nuestras páginas se decía que los presidentes de las mesas habían sido designados a “dedo”, cuando deberíamos haber dicho –según el señor Terrades- que fueron elegidos “idóneamente”. [...] Tras decir todo esto, invitó a nuestro compañero a que se marchara de la sala>>²⁴⁰³. En la última página se presentaba un recuadro encabezado por el título: “En Sevilla” con los resultados obtenidos por distritos en el referéndum²⁴⁰⁴.

Bajo el cintillo “Referéndum”, *ABC* de Sevilla insertaba en tres páginas un total de trece fotografías que reflejaban diversos momentos de la jornada electoral, sobre todo, las colas formadas por los ciudadanos sevillanos para votar; el texto que acompañaba a las imágenes resumía: “Día espléndido en Sevilla y ningún incidente hasta la hora de cerrar estas páginas de huecograbado. La votación del referéndum para la reforma política se fue animando desde las primeras horas de la mañana, y las seiscientas treinta y siete mesas

²⁴⁰³ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1976, páginas centrales.

²⁴⁰⁴ *Ibidem*, pág. 32.

*electorales registraron una afluencia ininterrumpida de personas de toda edad y condición, dispuestas a ejercer sus derechos ciudadanos. Se pudieron observar nutridas y numerosas colas en múltiples puntos de la ciudad, dándose el caso sorprendente de que, una hora después de abrirse el colegio instalado en el Ateneo sevillano, esto es, a las diez de la mañana, había votado ya más del veinticinco por ciento del censo allí inscrito. Las imágenes que ofrecemos son suficientemente elocuentes del interés de los sevillanos por participar en esta votación, de indiscutible importancia histórica*²⁴⁰⁵. Asimismo, en su primera plana, este periódico recogía en un subtítulo: “Sevilla, Andalucía toda, se ha decidido por la reforma política, desmintiendo su tradicional abstencionismo”.

En su página 4, con el cintillo habitual “Referéndum” se informaba del referéndum nacional en la ciudad hispalense: “Más de treinta mil devoluciones de cartas electorales en Sevilla”, “Por ello pudo haber dejado de votar un nueve por ciento del censo”, “Fallecimiento del presidente de una mesa del distrito quinto”. Como en *El Correo de Andalucía*, los ladillos señalaban las anécdotas, si bien, *ABC* hacía especial hincapié en la afluencia masiva de votantes y en el ambiente de normalidad: “Orden y asistencia numerosa en el primer distrito”, “Ningún incidente y muchos despistes en el distrito segundo”, “Afluencia masiva en Triana y Los Remedios”, “En el sexto distrito, fluidez y normalidad”, “Sorprendente afluencia y paradojas en el distrito séptimo” y “Regularidad en las votaciones en el distrito octavo”. En el cuerpo de texto se insistía en la “normalidad” de la jornada: “*Si hubiese que definir con una sola palabra la jornada electoral de ayer en estos distritos sin duda alguna la definición sería ésta: normalidad. Puede decirse que no hubo ni el más mínimo incidente en ninguno de los colegios electorales de la zona. La vigilancia se mantenía discreta, sin más trabajo que la oportuna información a los votantes despistadillos, los cuales –dicho sea de paso- abundaban por ambos distritos*”. De nuevo, la redacción de *ABC* recurrió a Juan Manuel García Ruiz para hablar en una entrevista de la jornada del referéndum. También, la anécdota de que el alcalde Parias Merry no pudo votar en un principio por no llevar consigo el carné de identidad estaba separada del resto del

²⁴⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1976, páginas interiores.

texto independiente titulado: “El alcalde, al principio, no pudo votar”²⁴⁰⁶. En su sección “Sevilla al día”, *ABC* se refería de nuevo al referéndum en el recuadro firmado por Ferrand, que era un comentario de la jornada²⁴⁰⁷.

El día 17 de diciembre, en las páginas rotuladas “Última hora” de *ABC* y bajo el cintillo “Referéndum”, aparecía la noticia: <<Los “síes” de Sevilla y su provincia>>, “En la capital alcanzaron el 94,6 por ciento, y en los pueblos el 95,7 por ciento”. En el inicio del texto informativo se expresaba: *“Hay que reconocer que pocas veces se han ofrecido a los informadores tantas facilidades para el desempeño de su cometido. Así podemos asegurarlo, al menos, los periodistas que, desde las nueve de la madrugada, cubrimos el servicio asignado en el Gobierno Civil, donde había sido montado un gran aparato receptor y emisor de toda clase de informaciones sobre el referéndum”*. A lo largo del desarrollo de la noticia se anotaban los datos de los resultados obtenidos: <<*En Sevilla, capital, de un censo de 362.847 personas, votaron 282.646. “Sí”, 267.412; “no”, 6.112; en blanco, 8.215; nulos, 907. El porcentaje de “síes” es del 94,6 por ciento*>>²⁴⁰⁸. El día 18, el título de la permanente municipal era: “Más de tres millones y medio de pesetas le ha costado el referéndum al ayuntamiento”²⁴⁰⁹. Al día siguiente, en los “Minutos municipales” de *El Correo de Andalucía* se recogía el breve: “¡Quince mesas!” donde se anotaba: *“Los resultados definitivos del pasado referéndum nacional en Sevilla ya están en manos de la Junta Provincial del Centro que los hará públicos, probablemente, hoy. El dato más significativo es que la Junta Municipal ha rechazado los resultados de quince mesas al detectar ciertas irregularidades. Por otra parte, nos consta que en las listas electorales repartidas a las distintas mesas figuraban ciudadanos mayores de 18 años. Algo extraño, por cuanto el derecho al voto en este país, comienza a los 21 años. De ahí que nos preguntemos –al tiempo que preguntamos– si este significativo*

²⁴⁰⁶ *Ibíd.*, págs. 1, 4, 5, 7 y 8.

²⁴⁰⁷ “La jornada del referéndum”, *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1976, pág. 23.

²⁴⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1976, pág. 46.

²⁴⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1976, pág. 13.

*detalle se ha tenido en cuenta a la hora de hacer el recuento de votos*²⁴¹⁰.

Tabla 19. Resultados del referéndum sobre la Reforma Política en Sevilla capital y provincia, 15 de diciembre de 1976.

| | Número | Porcentaje |
|--------------------------|---------------|-------------------|
| Censo | 821.068 | - |
| Votantes | 660.932 | 80,5 |
| Abstenciones | 160.136 | 19,5 |
| Votos afirmativos | 632.881 | 95,8 |
| Votos negativos | 10.426 | 1,6 |
| Votos en blanco | 16.059 | 2,4 |
| Votos nulos | 1.566 | - |

Fuente: CHECA GODOY, A.: *Las elecciones de 1977*. Aljibe, Granada, 1978, pág. 93.

El 21 de diciembre, *ABC* incluía la noticia: “Se propone la anulación de casi 8.500 votos en Sevilla”. Estas anulaciones se debían a que votaron algunos transeúntes y vecinos domiciliados en las mismas secciones y que no aparecían en el censo y a que votó algún enfermo del psiquiátrico²⁴¹¹. Dos días después, se proclamaban en este periódico los resultados definitivos con el subtítulo: “Más de nueve mil votos”. Los resultados fueron: 825.419 electores censados, 662.803 votos emitidos, 626.975 votos afirmativos, 10.496 votos negativos, 15.733 votos en blanco y 9.689 votos nulos²⁴¹². José Santotoribio apunta que votaron el 77,89 por ciento de los sevillanos produciéndose una abstención del 22,11 por ciento²⁴¹³. Según Manuel Alonso Rincón, a los analistas les llamó la atención la extensa cantidad de blancos y nulos, especialmente

²⁴¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 19 de diciembre de 1976, pág. 15.

²⁴¹¹ *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1976, pág. 6.

²⁴¹² “Resultados definitivos en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1976, pág. 6.

²⁴¹³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 470.

de éstos por las muchísimas anotaciones que franquistas impertérritos aprovecharon para escribir en las papeletas²⁴¹⁴.

3.2.2.1.2.2. La relación de Sevilla con los Reyes de España.

El día 15 de abril de 1976, *El Correo de Andalucía* insertaba en las páginas centrales la noticia: “ASAS –Asociación Sevillana de Ayuda al Subnormal- ha nombrado presidente de honor a los reyes” con una fotografía de los asociados con una placa conmemorativa²⁴¹⁵. El 10 de junio, *El Correo de Andalucía* señalaba en un breve de su página central derecha que la Condesa de Barcelona se encontraba en Sevilla²⁴¹⁶.

El 1 de septiembre del mismo año, aparecía en la sección “Sevilla al día” de *ABC* un pequeño recuadro donde se informaba acerca de un telegrama enviado por el alcalde Parias Merry al rey Don Juan Carlos en el que le agradecía la terminación de las obras del aeropuerto²⁴¹⁷. El 3 de noviembre, el alcalde de Sevilla enviaba otro telegrama, según recogía en unas escasas cinco líneas *ABC* de Sevilla. En esta ocasión iba dirigido a Doña Sofía para felicitarla por su cumpleaños²⁴¹⁸.

La confianza del pueblo sevillano también fue evidenciada en la prensa: “El Rey me ha prometido que se impartirá justicia”, se podía leer en un titular de portada de *El Correo de Andalucía* en enero de 1977. El dueño de estas declaraciones era Jesús Vega Rosales que perdió a su hijo de 18 años el 1 de octubre de 1976 en circunstancias no

²⁴¹⁴ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 272.

²⁴¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1976, página central derecha.

²⁴¹⁶ “La Condesa de Barcelona, en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1976, página central derecha.

²⁴¹⁷ “Telegramas del alcalde a S. M. el Rey”, *ABC* de Sevilla, 1 de septiembre de 1976, pág. 17.

²⁴¹⁸ “Telegrama del alcalde a S. M. la Reina”, *ABC* de Sevilla, 3 de noviembre de 1976, pág. 24.

aclaradas²⁴¹⁹. Igualmente en enero de 1977, en *El Correo de Andalucía* el título principal que informaba de una permanente municipal era: “Ruego al Rey para que presida la procesión del Santo Entierro”, tema ampliado en breves líneas bajo el ladillo: “Que venga el Rey”²⁴²⁰.

El 23 de mayo, la Condesa de Barcelona visitaba Sevilla y, al día siguiente, *ABC* le dedicaba media portada con una gran fotografía de la madre del Rey y un texto que se iniciaba con las siguientes palabras: “*Su Alteza Real la Condesa de Barcelona, madre del Rey y sevillana ella de corazón, honró con su presencia el acto de apertura del I Congreso Mundial de Academias de Medicina*”. En una de las páginas interiores se recogían tres grandes fotografías que presentaban distintos momentos del citado congreso y a la Condesa en primer plano²⁴²¹.

En junio, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* presentaban sendas informaciones relativas al monarca, publicando una nota de Capitanía donde anunciaban una recepción cívico-militar con motivo de la onomástica del rey Juan Carlos²⁴²². El día 25 del mismo mes, aparecía en “Las caras de la noticia” de *ABC* una imagen del capitán general de la II Región Militar, Pedro Merry Gordon, y en la sección “Vida oficial” se mostraba una noticia de media columna en la parte superior derecha de una página impar donde se explicaba la celebración de la onomástica del Rey en Sevilla en la capitanía general. *El Correo de Andalucía* también aludía al tema con una imagen de la recepción y un breve texto explicativo situado en la parte superior izquierda de una página impar²⁴²³.

²⁴¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1977, portada.

²⁴²⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1977, pág. 15.

²⁴²¹ *ABC* de Sevilla, 24 de mayo de 1977, portada y páginas interiores.

²⁴²² “Con motivo de la onomástica de S. M. el Rey Don Juan Carlos”, *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, pág. 30. “Recepción en Capitanía”, *El Correo de Andalucía*, 23 de junio de 1977, pág. 18.

²⁴²³ “Onomástica del Rey en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1977, página interior y pág. 47. “Onomástica del Rey”, *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1977, pág. 13.

En enero de 1978, la Condesa de Barcelona volvía a pisar tierras sevillanas. El día 13, *ABC* recogía la noticia como resumen de redacción y de la agencia *Cifra* en la parte superior central de una página impar: “La Condesa de Barcelona, en Sevilla”²⁴²⁴. *El Correo de Andalucía* dio la noticia en la parte superior derecha de una página impar bajo el título: “La Condesa de Barcelona, en Sevilla” y el subtítulo: <<Presidió los actos del cincuentenario del “Hospital Infanta Luisa”>> sin incluir fotografías. Por su parte, *ABC* de Sevilla dedicó la portada completa a la madre del Don Juan Carlos: “Presidido por la Condesa de Barcelona” (antetítulo), “Cincuentenario del hospital Infanta Luisa” (título). Una gran fotografía de la Condesa con una de sus hermanas presidía el centro de la portada en cuya parte inferior figuraban otras dos imágenes más reducidas que recogían dos momentos protagonizados por Doña María de las Mercedes de Borbón. Al final de la página aparecía un amplio texto que recordaba el momento de la inauguración del hospital por los padres de la Condesa de Barcelona. En la sección “Sanidad”, el diario otorgaba el espacio de una página casi completa al tema del cincuentenario del hospital en la que recordaba la historia del dispensario y una entrevista con director del centro²⁴²⁵.

3.2.2.1.2.3. El lento aperturismo del Gobierno Civil y de la Diputación Provincial de Sevilla.

El 16 de julio de 1976, en la parte superior derecha de la portada de *El Correo de Andalucía* se podía leer: “Rodríguez Melgarejo felicitó al pueblo sevillano por su magnífica actitud en la manifestación pro amnistía” (título), “Sus palabras provocaron la repulsa de sus compañeros” (subtítulo 1), <<Durante el debate dijo Ana Bravo: “También yo podría felicitar a todos los sevillanos que el domingo de la manifestación estuvieron en la playa”>>. Con el mismo titular se

²⁴²⁴ *ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1978, pág. 15.

²⁴²⁵ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, pág. 19. “La Condesa de Barcelona presidió los actos del cincuentenario del hospital Infanta Luisa”, *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1978, portada y pág. 21.

iniciaba la información que abría la sección “Sevilla” que englobaba más temas tratados en el pleno. Con respecto a la felicitación por la manifestación, se mostraban las declaraciones del diputado Rodríguez Melgarejo en primer lugar: *“La Corporación no puede estar ajena a los acontecimientos que suceden en nuestra ciudad. Entre ellos, he de resaltar la manifestación popular que se celebró el pasado domingo a favor de la amnistía. En ella se demostró el espíritu cívico de todos los manifestantes. No tengo por menos que felicitar a todo el pueblo sevillano por tan magnífica actuación. Ha demostrado una vez que, cuando se le permite, lleva sus ideas a las prácticas por una auténtica democracia”*. También se exponían las declaraciones de los diputados que estaban en contra de esta declaración: *“Si quien calla, otorga, no tengo más remedio que contestar a las palabras de nuestro compañero. No me adhiero a esa felicitación. Ni en el fondo ni en la forma. No se debe felicitar lo que es cívico y normal. Por otra parte, es intolerable que se utilice un pleno de esta corporación como caja de resonancia de políticas personales”*²⁴²⁶.

La prensa sevillana recogía el día 20 la recepción que tuvo lugar en Capitanía General con ocasión del cuadragésimo aniversario del 18 de Julio. *El Correo de Andalucía* informaba del acto en una página par de la sección “Sevilla” con una fotografía horizontal que presentaba en grupo a las autoridades locales, entre ellas, el alcalde Parias Merry; el presidente de la Diputación, Mariano Borrero Hortal y el gobernador civil, Ruiz de Gordo. En el texto se daba cuenta de la recepción, de la visita y ofrenda floral a la Virgen de los Reyes y a la basílica de la Macarena en la tumba del Queipo de Llano, impulsor del Alzamiento en Sevilla. A ello se refería *ABC* en una página de huecograbado donde se mostraban cuatro imágenes de la recepción y ofrendas florales junto a un texto explicativo de media columna titulado: “18 de Julio en Sevilla”²⁴²⁷.

²⁴²⁶ *El Correo de Andalucía*, 16 de julio de 1976, portada y pág. 14.

²⁴²⁷ *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 20 de julio de 1976, página interior.

El 1 de septiembre, *ABC* comunicaba que el ministro secretario general del Movimiento recibía a las autoridades sevillanas en Madrid para proceder a la “*firma del convenio entre el Ayuntamiento de Sevilla y la citada Delegación nacional para la cesión de las instalaciones de Chapina, así como a la firma del acuerdo de utilización de las instalaciones deportivas de las escuelas para la práctica de deportes por la juventud*”²⁴²⁸.

Un mes después, de nuevo *ABC* dejaba constancia de las actividades llevadas a cabo en la Capitanía General con la imposición de condecoraciones²⁴²⁹. También daba cuenta de que el gobernador civil había recibido a varios representantes de Coordinación Democrática en el titular de una noticia, cuyo contenido era referido brevemente al final del texto²⁴³⁰. El 6 de octubre, la noticia en *ABC* de Sevilla era la condena de la Jefatura Provincial del Movimiento al asesinato producido en San Sebastián²⁴³¹.

Ante el asesinato del presidente de la Diputación de Guipúzcoa, José María de Araluce, el pleno de la Diputación de Sevilla celebró un pleno extraordinario donde se aprobó una moción que expresaba: “*No venimos a llorar nuestros muertos, no venimos a exigir venganza ni a tremolar como bandera el rojo de su sangre. Nos reunimos para proclamar un principio de la más elemental civilización, para sostener que el asesinato no puede ser el instrumento útil que haga triunfar una ideología, sino que es la prueba de su falta de razón y que hace inexcusablemente necesario el desarraigar tales principios del ámbito de nuestra sociedad*”. Esta información era mostrada en la parte central de la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* del día 9 bajo

²⁴²⁸ “El ministro secretario general del Movimiento recibirá a las autoridades sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 1 de septiembre de 1976, pág. 18.

²⁴²⁹ “Imposición de condecoraciones en Capitanía General”, *ABC* de Sevilla, 2 de octubre de 1976, pág. 23.

²⁴³⁰ *Ibidem*.

²⁴³¹ *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 21.

el titular: <<“Que la calle no sea un cementerio ni un campo de batalla”
(Borrero Hortal)>>²⁴³².

El día 12, Sevilla celebró el Día de la Raza y al día siguiente, la crónica de *ABC* se iniciaba: “*Ayer, formando una auténtica familia, exaltando la comunión de la catolicidad y de la raza, de la fe y del valor, del milagro y de la disciplina, de todo ese hermosos conjunto que ofrece el espíritu noble la buena España, celebró el glorioso Instituto de la Guardia Civil la festividad de su excelsa Patrona, morena y pequeña, Señora llena de Gracia y Pilar de la hispana fe*”. A continuación, se nombraban a las autoridades presentes en el cuartel de Eritaña para acabar con un alegato al inestimable papel de las fuerzas del orden: “*No faltó, al finalizar la misa el recuerdo a los muertos. Los que a diario ofrecen su sufrimiento y abnegación, y también sus flores de sangre cuando caen emplomados por esos caminos de Dios, elevaron una oración por todos los que se inscribieron en las páginas áureas del historial de la Guardia Civil. Y tras el piadoso acto vino la confraternización de los que tienen por mediadora a la Señora de los caminos, a la Virgen del Pilar, a la protectora de quienes nos protegen*”. En un breve de la sección local, el periódico informaba de una misa conmemorativa del día de la Hispanidad organizada por el Ayuntamiento de Sevilla²⁴³³.

Tanto la portada de *ABC* de Sevilla como de *El Correo de Andalucía* del día 27 de octubre insertaba la noticia de la visita del ministro del Ejército a Sevilla, si bien la proporción de espacios era diferente: *El Correo de Andalucía* otorgaba al tema un recuadro en la parte superior izquierda de la página con una fotografía de primer plano y el título: “La defensa de la comunidad consiste en su rearme ideológico”, mientras que *ABC* decidió dedicar la portada íntegra a la visita con dos grandes fotografías: una vertical en la que aparecía el ministro Félix Álvarez-Arenas Pacheco y otra horizontal de media página donde aparecían sentados en el público los militares y asistentes, entre los que se encontraban el alcalde de Sevilla; el título era grande y destacado en mayúsculas: “El ministro del Ejército, en Sevilla”. En su

²⁴³² *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1976, página central izquierda.

²⁴³³ *ABC* de Sevilla, 13 de octubre de 1976, págs. 7 y 19.

contraportada, *El Correo de Andalucía* reproducía el mismo título de portada y aportaba dos fotografías de la mesa de presidencia y del ministro en la tribuna dando su discurso; en el texto, se ofrecían las declaraciones de Álvarez-Arenas en negrita y separadas por tres ladillos: “Una empresa donde todos estamos implicados”, “El hombre materializado” y “Ninguna de las tres”. Entre sus declaraciones destacaba: <<*Durante la conferencia mostró un interés especial por el tema de la subversión. “Cuando la amenaza se produce de una forma directa, sabemos que tenemos que acudir a las armas, pero las amenazas hoy no son directas, sino insidiosas, indirectas. Y para luchar contra ellas no estamos todavía bien preparados. Añadió que la comunidad no presume de ideología, ni sistema político determinado: “es como un barco en el que todos juntos viajamos”. “Cuando una comunidad –continuó– pierde su quehacer común y sus valores fundamentales, la desintegración es un hecho inevitable”>>. Dos páginas dedicaba *ABC* al tema titulándolo a dos columnas: “El ministro del Ejército, en Sevilla” (título), “Inauguró el IV Ciclo del Seminario Cívico-Militar de Estudios de la Defensa Nacional, pronunciando una brillante conferencia”. La lección fue prácticamente transcrita y precedida de una larga columna de opinión que no aparecía firmada y estaba unida al discurso: <<*En “Defensa de la comunidad”, la lección magistral que ha dado en su breve visita a nuestra ciudad y guarnición, donde tanto se le admira, no sólo ha estado el éxito en la exposición y garra del tema, sino en algo más viril y hondo: en su acendrado patriotismo y en su clara llaneza de soldado y hombre de bien*>>²⁴³⁴.*

El 11 de noviembre, *ABC* señalaba que el Círculo Doctrinal José Antonio de Sevilla reprobaba los hechos violentos ocurridos días antes en San Sebastián²⁴³⁵. El día 24, este periódico daba la noticia en un breve de que el nuevo jefe superior de Policía era José García Valiño en sustitución de José de Oleza Zaforteza que había tomado posesión hacía sólo cinco meses²⁴³⁶. *ABC* y *El Correo de Andalucía* destacaron al día

²⁴³⁴ *El Correo de Andalucía*, 27 de octubre de 1976, portada y pág. 32. *ABC* de Sevilla, 27 de octubre de 1976, portada y págs. 7-8.

²⁴³⁵ *ABC* de Sevilla, 11 de noviembre de 1976, pág. 6.

²⁴³⁶ “Don José García Valiño, nuevo jefe superior de Policía”, *ABC* de Sevilla, 24 de noviembre de 1976, pág. 18.

siguiente las palabras de García Valiño en su toma de posesión: la lucha por las libertades, orden, paz y seguridad, si bien *El Correo de Andalucía* titulaba descriptivamente en una página par: “García Valiño tomó posesión” (*El Correo de Andalucía*) y *ABC* prefirió hacerse eco de las palabras del director general de Seguridad en un titular a dos columnas en una página impar para abrir la sección “La ciudad”: “Es posible que en esta época de cambios políticos asistamos a uno de los hechos más importantes de la historia de España”²⁴³⁷.

Un mes después, *ABC* informaba que algunas autoridades asistieron a una misa por el descanso de Luis Carrero Blanco celebrado en la parroquia de Santa Marta en Sevilla en el tercer aniversario de su muerte: “Por el alma de don Luis Carrero Blanco”²⁴³⁸.

En febrero de 1977, el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, el teniente general Gutiérrez Mellado, visitó Sevilla, como anunció el día 6 *ABC* en un recuadro situado en la parte superior derecha de una página impar de la sección “La ciudad” y *El Correo de Andalucía* incluía la información en la parte superior derecha de una página impar con un breve en la sección local²⁴³⁹. Dos días después, *El Correo de Andalucía* dedicó a la noticia casi dos páginas completas de su sección “Sevilla”. En la primera de ellas tituló descriptivamente a cinco columnas: “El vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, en Sevilla”; después incluyó cuatro subtítulos referidos a la visita de la fábrica “Las Canteras”: <<En “Las Canteras” presencié las pruebas del “AMX-30”>> (subtítulo 1), “La producción es de cinco a seis carros por mes” (subtítulo 2), “Actualmente, el noventa por ciento de las piezas proceden de fabricantes españoles” (subtítulo 3), “La nacionalización del elemento de combate ha alcanzado ya el 75 por ciento” (subtítulo 4). Asimismo, aparecían tres imágenes repartidas por la página par en la que se podía ver al teniente general revisando los

²⁴³⁷ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1976, pág. 19.

²⁴³⁸ *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1976, pág. 24.

²⁴³⁹ “Hoy llega a Sevilla el vicepresidente para Asuntos de la Defensa”, *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1977, pág. 21. “El vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa”, *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1977, pág. 13.

lugares visitados y el carro de combate AMX-30. En la segunda página, impar, se mostraba en la parte superior derecha una fotografía de Gutiérrez Mellado en la Capitanía General pronunciando su discurso. En esta ocasión se titulaba a tres columnas: “El Gobierno dará solución urgente a los problemas de las fuerzas armadas” (título); “La reorganización del Ministerio del Ejército será seguida de una reforma administrativa” (subtítulo). En el cuerpo de texto se exponía en guiones los puntos tratados en el discurso y en el centro de la página se mostraba un destacado semirrectángulo en el que recogía en mayúsculas: “Objetivo del Gobierno: consolidar la Corona en la etapa que ahora comienza” y en minúsculas: “Dio cuenta de una carta del teniente general Villaescusa en la que dice que se encuentra bien”. Al final del texto se aludía a la carta enviada por el teniente general secuestrado Villaescusa a Gutiérrez Mellado donde le informaba de su buen estado.

Por su parte, *ABC* de Sevilla colocaba el rostro del vicepresidente en portada con los titulares: “Total apoyo del Ejército a las fuerzas del orden público”, “Oriol y Villaescusa están vivos” y “Confianza en el futuro político”. Y abría su primera plana con la información titulada a tres columnas: “Firmeza del Gobierno y de las fuerzas armadas” (antetítulo), “Importantes declaraciones de Gutiérrez Mellado en Sevilla” (título), “Afirmó que no se prestará oídos sordos a los derrotistas” (subtítulo 1), “Las fuerzas militares apoyan moral y, si fuera preciso, también materialmente a las de orden público” (subtítulo 2), “Admitió haber recibido una carta del teniente general Villaescusa” (subtítulo 3). *ABC* también inició la noticia con la visita a Las Canteras para ver los carros de combate, para pasar en la página 4 a destacar los puntos del discurso dado en la Capitanía General²⁴⁴⁰.

El Correo de Andalucía informaba el 21 de mayo: “No fue incluida la moción de un diputado pidiendo solidaridad con el Rey y el Gobierno”, “El presidente explicó los motivos que obligaron a su negativa”. El diputado que solicitó la moción en apoyo a la

²⁴⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1977, págs. 12-13. *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1977, portada y págs. 1 y 4.

democratización llevada a cabo por el Rey y el Gobierno fue Felipe Rodríguez Melgarejo²⁴⁴¹.

Una semana después, *ABC* anunciaba el desfile de las Fuerzas Armadas como se rebautizó el desfile de la Victoria. En una noticia que ocupaba un tercio de la columna izquierda de una página par, se anotaba que la representación del Rey estaría a cargo del capitán general de la II Región Militar y que el recorrido y detalles serían similares al de años anteriores. Además se insertaba una nota oficial obligatoria de la II Región Militar donde se advertía de que cualquier falta de respeto a la bandera nacional sería constitutivo de delito²⁴⁴².

En dos columnas casi completas de una página impar informaba *El Correo de Andalucía* del Día de las Fuerzas Armadas en su sección local. El texto ocupaba dos medias columnas casi completas donde se exponían detalles del desfile que se había desarrollado “*en un ambiente de absoluta normalidad*”. Junto a él, dos pequeñas fotografías del capitán general en la presidencia y de los tanques en el desfile encabezaban la noticia. En *ABC*, el tema se encontraba inserto en una noticia más amplia de ámbito nacional en la sección “Vida oficial” y se aludía a él en el segundo subtítulo: “Miles de personas presenciaron en Sevilla la parada militar”. En una página de huecograbado se mostraban tres fotografías que retrataban el ambiente vivido en el paseo de Las Delicias con un pequeño texto informativo recuadrado donde se resaltaba de nuevo la gran cantidad de sevillanos que acudieron a ver el desfile. El título bajo el que se acogían las imágenes y el texto era: “La ciudad: día de las Fuerzas Armadas”²⁴⁴³.

El día 22 de junio, fue publicada en *El Correo de Andalucía* la propuesta de Rodríguez de Melgarejo sobre la adhesión de la Diputación de Sevilla a la Corona y al Gobierno, junto a las reacciones en una

²⁴⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de mayo de 1977, pág. 14.

²⁴⁴² *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1977, pág. 32.

²⁴⁴³ *El Correo de Andalucía*, 31 de mayo de 1977, pág. 16. <<Brillante conmemoración del primer “Día de las Fuerzas Armadas”>>, *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1977, págs. 5-6 y página interior.

página impar casi completa de la sección local bajo el título: “No se aprobó la propuesta de adhesión a la Corona y al Gobierno”. También en *ABC* se aludía al tema en dos columnas de una página par con el título: “No se consideró procedente la moción de adhesión a la Corona y al Gobierno”, si bien no se transcribió la propuesta de Rodríguez Melgarejo y sólo se resumió como una parte de la sesión²⁴⁴⁴.

ABC recogía el día 29 en una de sus páginas de huecograbado una gran fotografía vertical que ocupaba un espacio de dos columnas en el que se podía ver al jefe del Estado Mayor del Ejército, Vega Rodríguez, en la Plaza de España en compañía del capitán general, Pedro Merry Gordon. En la sección “Militares” de las páginas de tipografía se dedicaba casi una columna completa situada en la parte derecha de una página impar a informar de la visita del jefe del Estado Mayor del Ejército a Sevilla: visitas que recibió y que realizó a un taller de combate y a la Fábrica de Artillería²⁴⁴⁵.

3.2.2.1.3. El período constituyente (junio de 1977 - diciembre de 1978).

3.2.2.1.3.1. El pueblo sevillano ante las elecciones generales del 15 de junio de 1977: UCD en el Gobierno.

Enrique Soria Medina intenta retratar la cultural política del sevillano en los siguientes términos: *“En el caso de una urbe tan particular como Sevilla el profundizar en esa clase de cultura nos daría la clave de sus reacciones ante cualquier evento político. Porque el comportamiento electoral de los sevillanos no puede describirse según un modelo común, sino que constituye un hecho singular por el estilo de vida especialísimo de la gente concreta de este rincón andaluz; en que lo racional se subordina con frecuencia a otros valores de orden irracional o diríamos sentimental, que acriticamente, habían de conceptuarse como positivos, porque están en la esencia ineluctable del*

²⁴⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1977, pág. 26.

²⁴⁴⁵ “El jefe del Estado Mayor del Ejército, en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 29 de junio de 1977, página interior y pág. 23.

público sevillano.[...] Una sociedad como la sevillana, con cierto trasfondo ácrata (¿individualista?) conviviendo con un paradójico sentido jerárquico en cada una de las manifestaciones cotidianas, aparece, paradójicamente, como más conformista e indiferente ante el color político que profesan sus mandatarios; siempre que éstos no incordien demasiado, por esa específica forma de entender la vida que tiene esta sociedad. La concienciación política es, pues, endeble; y en la que tuviera que ver, probablemente, la orfandad participadora, que por largos siglos de gobiernos autocráticos, haya presidido la historia del país”.

Este mismo autor profundiza más en la cuestión: <<*La diversidad y promiscuidad de sus individuos implican concepciones variopintas de la existencia humana y social, si bien frente a determinados presupuestos se conducen, mayoritariamente, de análoga manera; la ciudad como representación matriarcal de una cultura milenaria; la inhibida postura ante los asuntos de la Administración Pública; y el sentido lúdico-reverencial de las fiestas, con ingredientes muy estetizantes y narcisistas, incluso chovinistas. Así pues, todo lo que vaya en contra de estos presupuestos contará, a la hora electoral, con el rechazo o la resistencia de los sevillanos. En Sevilla se ejerce genuinamente la democracia, con amplios matices, en los cenáculos cofradieros, en los núcleos más difusos de las hermandades rocieras, y en los movimientos de masas asamblearios constituidos por los grandes espectáculos (Toros, fútbol, recitales folclóricos, etc.). En tanto que la democracia formal a través de los partidos, comporta un trámite cuatrienal que no perturba el auténtico ritmo vital de esta colectividad. Subyace, por demás, en el subconsciente de cada sevillano –aunque esto no sea un hecho diferencial privativo- una intuitiva versión de la democracia, que atávicamente asocia ésta a la acción prepotente y exclusiva de unos “elegidos”; y ahí, es probable que radique, su inhibicionismo diario de la cosa pública>>²⁴⁴⁶.*

²⁴⁴⁶ SORIA MEDINA, E.: “Idiosincracia y voto en la población sevillana (1977-1991) en AA. VV.: *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo histórico*. Almería. 26, 27 y 28 de septiembre de 1991. Fundación Blas Infante, Sevilla, 1993, págs. 466-467.

En marzo de 1977, el Gobierno autorizó la inscripción de los partidos en el Registro de Asociaciones Políticas. De más de doscientos partidos catalogados no todos consiguieron la legalización antes de las elecciones. Así, quedaron fuera los partidos de extrema izquierda, aunque no los de extrema derecha: Fuerza Nueva, FE de la Jons, etc. Por su parte, el PCE no fue legalizado hasta el 9 de abril.

La campaña electoral, que se prolongó desde el 24 de mayo hasta el 13 de junio –un total de 21 días–, estuvo plagada de mítines, actuaciones musicales de los artistas más populares, los anuncios políticos en televisión y las vallas repartidas por la ciudad. El 31 de marzo, el pleno municipal acordó instalar 1.500 vallas para propaganda electoral, según *El Correo de Andalucía*. El mismo día, *ABC* de Sevilla recogía la preocupación por las pintadas de cara a las elecciones y la posible solución mediante colocación de vallas para la propaganda: <<El Ayuntamiento, preocupado por las “pintadas” ante las próximas elecciones>>²⁴⁴⁷. Asimismo, este diario en una sección presentada bajo el cintillo “*ABC* de las elecciones”, informaba: “Datos provisionales: 364.306 sevillanos integran el censo de votantes”, noticia en la que se aportaban datos sobre la ampliación del censo y revisión del mismo por parte de los vecinos sevillanos²⁴⁴⁸.

De nuevo en abril la corporación municipal se pronunciaba en una permanente sobre la propaganda de partidos políticos. En esta ocasión, ambos periódicos coincidían en titular con este tema, que recogían en sendos breves, la reunión del Ayuntamiento: “Se nombra una comisión para tratar con los partidos políticos el tema de las pintadas” (*ABC* de Sevilla) y “Se nombra una comisión para tratar con los partidos políticos la acción de carteles y pintadas” (*El Correo de Andalucía*)²⁴⁴⁹.

²⁴⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1977, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1977, págs. 27-28.

²⁴⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1977, pág. 21.

²⁴⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1977, pág. 24. *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1977, pág. 14.

El 5 de mayo, *ABC* de Sevilla incluía entre sus páginas en un lugar preeminente la noticia: “Llamamiento a las organizaciones políticas para que no convoquen en locales universitarios”. El texto era una nota de la Junta de Gobierno de la Universidad sobre la celebración de un mitin pro legalización de todos los partidos celebrado en la Facultad de Derecho por partidos legalizados y no legalizados: “*Llamamiento al sentido de la responsabilidad de todas las organizaciones políticas para que se abstengan de convocar en locales universitarios tales actos de propaganda, ajenos por completo a la índole y actividades de esta institución y reiterar la prohibición de los mismos en la Universidad*”²⁴⁵⁰.

También *ABC* se refería dos días después a la normativa del Gobierno Civil sobre la campaña electoral y la pegada de carteles en la ciudad en un breve cuyo título a dos columnas englobaba el resto de noticias: “Normativa del Gobierno Civil sobre la campaña electoral”²⁴⁵¹.

El Correo de Andalucía y *ABC* de Sevilla publicaban el día 10 las listas completas de candidatos al Congreso y al Senado por la provincia de Sevilla²⁴⁵². Un día después, *ABC* informaba en un breve situado en la parte superior derecha de una página par: “Designación de los componentes de las mesas electorales” que era una nota de la Junta Electoral de Sevilla en la que se comunicaba que la designación tendría lugar el día 20²⁴⁵³.

El 13 de mayo, los periódicos sevillanos informaban de la aprobación de lugares para la propaganda electoral por parte del pleno municipal. *El Correo de Andalucía* daba cuenta del tema en tres columnas situadas en la parte derecha de una página par, cuyo texto aparecía separado por tres ladillos: “Democratización y derechos

²⁴⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1977, pág. 9.

²⁴⁵¹ *ABC* de Sevilla, 7 de mayo de 1977, pág. 27.

²⁴⁵² *El Correo de Andalucía*, 10 de mayo de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 10 de mayo de 1977, págs. 10-11.

²⁴⁵³ *ABC* de Sevilla, 11 de mayo de 1977, pág. 6.

humanos”, “Retirada de la moción” y “Plazo para quitar los carteles”. Según este diario, en el pleno los concejales discutieron sobre el plazo de retirada de carteles. Por su parte, *ABC* de Sevilla publicaba en la portada una fotografía en la que aparecía una pancarta colgada donde se podía leer: “Juega limpio. No pintes la ciudad” y un texto titulado: “Por una propaganda civilizada” en el que el periódico expresaba: *“Es una necesidad ciudadana. Estas primeras elecciones generales españolas deben ser limpias, en todos los sentidos. Si la democracia se construye entre todos, también la ciudad, su aspecto exterior, sus monumentos y sus fachadas deben ser cuidados por todos. No es superfluo insistir. Debe haber, tiene que haber, hay propaganda electoral en la calle. Pero cada partido, cada candidato, cada ciudadano debe evitar las pintadas y los carteles pagados indiscriminadamente en cualquier sitio. En todos los países se utilizan las vallas y los paneles previstos para el fin. Aparezcan, sí, y en buena hora, las competencias electorales, pero nadie permita dar una imagen sucia de libertad”*. De nuevo el tema de la propaganda electoral motivaba el título de las reuniones del Ayuntamiento y en la sección “La ciudad” se titulaba la reunión del pleno municipal: “Tres mil quinientos setenta y siete metros cuadrados habilitados para propaganda electoral”, “Se establece un plazo de diez días, tras las elecciones, para retirar los carteles”. Según este diario: *“Se puede decir que la desconfianza ante la actuación de los partidos políticos en lo que se refiere a respetar estos lugares como los exclusivos para llevar a cabo su propaganda ha sido la nota dominante del pleno”*²⁴⁵⁴.

Dos días después, *ABC* daba cuenta en una noticia que ocupaba un tercio de columna en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Vida Política Andaluza” de la nota del presidente de la Junta Electoral sobre la proclamación pública de candidatos al Congreso y al Senado por Sevilla²⁴⁵⁵. Tres días después, *El Correo de Andalucía* informaba en un gran titular que por decisión del pleno del ayuntamiento sevillano, cincuenta y cuatro locales y lugares serían abiertos gratuitamente durante la campaña electoral y mostraba la

²⁴⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 13 de mayo de 1977, pág. 25.

²⁴⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1977, pág. 9.

relación de los sitios habilitados. El mismo día, *ABC* se refería en menos de media página a la decisión del Ayuntamiento: “Quedan delimitados los locales a utilizar por los partidos políticos”²⁴⁵⁶.

El 19 de mayo, el titular de la noticia sobre las elecciones estaba marcado por el rechazo de la candidatura de Diodoro Canorea: “Aprobadas todas las listas”, “Se rechaza la candidatura de don Diodoro Canorea, por falta de firmas” (*El Correo de Andalucía*) y “La única candidatura desestimada en Sevilla es la independiente de Diodoro Canorea” (*ABC* de Sevilla). El espacio y el tratamiento descriptivo otorgados al tema eran similares en ambos periódicos²⁴⁵⁷. Al día siguiente, *ABC* hacía constar en una página impar casi completa las normas para el envío de propaganda electoral y para votar por correo²⁴⁵⁸.

ABC publicaba el día 22 la noticia “Más de ochocientos mil votantes en el partido judicial de Sevilla” cuyos subtítulos eran: “La Junta electoral de zona abarca cuarenta y cuatro de los ciento dos pueblos de la provincia” y “Salvo ligeras variaciones, los lugares de votación serán los mismos que en el referéndum”. Bajo el cintillo “*ABC* de las elecciones” se presentaba en una columna y media y en tono referencial los datos electorales sobre las mesas, el partido judicial y los distritos²⁴⁵⁹. En el mismo número y en la sección “Vida política andaluza”, se informaba: “Excepto Fuerza Nueva y Alianza Popular”, “Todas las candidaturas sevillanas suscriben la misma propuesta para vocales de la junta” en un tercio de columna situada en el centro de una página impar²⁴⁶⁰.

²⁴⁵⁶ “Cincuenta y cuatro locales y lugares abiertos, gratuitos durante la campaña electoral”, *El Correo de Andalucía*, 18 de mayo de 1977, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1977, pág. 34.

²⁴⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 19 de mayo de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1977, pág. 8.

²⁴⁵⁸ “Normas para el envío de propaganda electoral y para votar por correo”, *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1977, pág. 15.

²⁴⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1977, pág. 22.

²⁴⁶⁰ *Ibidem*, pág. 63.

El 24 de mayo se inició la campaña electoral. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla hacía público en la parte derecha de una página par la noticia: “Adjudicación de vallas y locales para propaganda electoral”. En el texto de la noticia se daba cuenta de los lugares donde se podía hacer uso de la propaganda, el uso de los colegios nacionales y la colocación de carteles²⁴⁶¹. Asimismo, el mismo periódico en su sección “Sevilla al día”, en un recuadro titulado: “La campaña electoral” firmado por Ferrand, éste opinaba: “*Como verán, mi exposición del tema no es precisamente la de un técnico. Y es que en esto de campañas electorales soy un novato. Como la mayoría de los españoles que irán a las urnas. Como la inmensa mayoría de los candidatos también. Yo espero muchos de esta campaña electoral, reinventada entre todos*”²⁴⁶². El 27, era de nuevo *ABC* el que trataba el tema de la propaganda. En esta ocasión informaba: “Los teatros nacionales no son locales para propaganda electoral”, “Los mítines en el Lope de Vega se celebraron antes de alcanzar ese rango”²⁴⁶³ en una sección que el periódico denominó: “Andalucía: campaña electoral”.

Según el *ABC* del día 28, la Junta electoral confirmaba la designación de dos nuevos vocales habida cuenta la falta de acuerdo de todas las candidaturas²⁴⁶⁴. Hay que tener en cuenta que dos días antes, el mismo periódico comunicaba el desacuerdo del PSOE con la publicación de una nota de dicho partido en la que exponía: “*Sin tener en nada que objetar a los designados por la Junta Electoral Provincial, que como personas nos merecen todos nuestros respetos, estimamos que una propuesta avalada por trece candidaturas merecía una interpretación de la ley Electoral en su espíritu, y no en su sentido*”

²⁴⁶¹ *ABC* de Sevilla, 25 de mayo de 1977, pág. 22.

²⁴⁶² *ABC* de Sevilla, 25 de mayo de 1977, pág. 23.

²⁴⁶³ *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1977, pág. 11.

²⁴⁶⁴ “La Junta Electoral confirma la designación como vocales de los señores Angulo y Ortiz”, *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1977, pág. 10.

*estricto literal*²⁴⁶⁵. El día 29, *El Correo de Andalucía* mostraba en una página: “Lo que al lector le conviene conocer” que titulaba la información sobre los candidatos por partidos políticos que expondrían su programa electoral de acuerdo a unas fechas concretas²⁴⁶⁶. Con tono didáctico, *ABC* de Sevilla informaba sobre la distribución de las urnas y cabinas, las candidaturas, los locales, las papeletas y los votos por correo en casi una página completa con una fotografía horizontal que ocupaba dos columnas de ancho en la que aparecían las urnas que servirían para las votaciones y otra vertical en la que figuraba una cabina²⁴⁶⁷. En la página 9 del mismo número, se daba cuenta en media columna de que había sido designada la sección del comité de radio y televisión y que los electores recibirían a domicilio los datos pertinentes para votar²⁴⁶⁸.

El día 7 de junio, *El Correo de Andalucía* informaba desde su portada: “El Ayuntamiento no tiene dinero para servir las comidas en las mesas electorales”, noticia que se ampliaba en la contraportada. En el interior se notificaban las decisiones tomadas en la última permanente del Ayuntamiento en un texto titulado: “Aprobada una propuesta del alcalde para que los partidos políticos dispongan de cintas magnéticas del censo electoral” que se refería a una información que ocupaba un breve bajo el ladillo: “Cintas magnéticas del censo electoral” en el que se expresaba: “*Independientemente de las anteriores declaraciones del alcalde, hemos sabido que se originó un polémico debate, a cuenta de haber propuesto el señor Parias con muy buen criterio, el acceder al deseo de varios partidos políticos de obtener copias de cintas magnéticas del Censo Electoral del Municipio, existentes en dichas*

²⁴⁶⁵ “La Junta Electoral no aceptó la propuesta de trece candidaturas sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 26 de mayo de 1977, pág. 12.

²⁴⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 29 de mayo de 1977, página interior.

²⁴⁶⁷ “Ayer comenzó la distribución de urnas y cabinas por las localidades de la provincia”, *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1977, pág. 8.

²⁴⁶⁸ “Designada la sección del comité de radio y televisión”, *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1977, pág. 9.

oficinas”²⁴⁶⁹. También *ABC* de Sevilla se hacía eco de la entrega de cintas magnéticas²⁴⁷⁰ y, al día siguiente, informaba acerca del nuevo sorteo de componentes de mesas electorales para Sevilla, motivado por el gran número de excusas al respecto. Seguidamente se refería en un breve a que el Ayuntamiento no podía pagar las comidas²⁴⁷¹. El día 9, el mismo periódico preguntaba en el antetítulo: “¿Quién pagará la comida?” para continuar con el título: “La Junta provincial de Sevilla sólo tiene trescientas mil pesetas” y el subtítulo: “Se anuncia que la Administración se hará cargo de las dietas”. La fuente utilizada en el texto, que ocupaba media columna aproximadamente, era la agencia de noticias *Cifra*²⁴⁷². Por su parte, el mismo día, *El Correo de Andalucía* mostraba en la parte izquierda de su portada a una mujer posando en una cabina electoral y un breve texto: “Esta guapa señorita ensaya la forma de votar en una de las primeras cabinas electorales llegadas a Sevilla. En un casillero, parecido al que en los hoteles contiene las llaves y correspondencia de cada habitación, habrá papeletas de todas las candidaturas para que el votante, con la cortina echada, escoja en secreto la que se prefiere y la introduzca en el sobre correspondiente que ha de pasar a la urna. Las nuevas cabinas están siendo ya instaladas en los distintos colegios electorales”²⁴⁷³.

El día 12, aparecía en *El Correo de Andalucía* una nota de la Junta Electoral Provincial con las normas sobre papeletas en media columna situada en la parte superior central de una página impar. Asimismo, también incluía el cuadro de fechas en el que aparecerían los programas de los distintos partidos políticos. *ABC* de Sevilla publicaba las listas completas de los colegios electorales de Sevilla capital y

²⁴⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, portada, pág. 17 y contraportada.

²⁴⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1977, pág. 42.

²⁴⁷¹ “Nuevo sorteo de componentes de mesas electorales para Sevilla”, 8 de junio de 1977, pág. 11.

²⁴⁷² *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 7.

²⁴⁷³ *El Correo de Andalucía*, 9 de junio de 1977, portada.

provincia²⁴⁷⁴. Dos días después, *El Correo de Andalucía* insertaba en una de sus páginas centrales: “Terminó la huelga de empleados de la Junta Electoral de Zona”²⁴⁷⁵. El mismo día de las elecciones, *ABC* añadía la noticia: “Los pequeños errores en las papeletas no invalidarán el voto”, que era un nota de la Junta Electoral Provincial que ocupaba media columna y que repetía el mismo contenido ofrecido por *El Correo de Andalucía* en la nota sobre normas electorales²⁴⁷⁶.

Según algunos autores como Alfonso Braojos, María Sáinz y Leandro Álvarez, a causa del cansancio por la reiteración de consultas, sólo el 68,74 por ciento de los sevillanos votó en los comicios generales²⁴⁷⁷. Las portadas de los periódicos eran monotemáticas el día 16. En la primera edición de *El Correo de Andalucía*, el titular “Después de 40 años elecciones” aparecía encabezando seis fotografías que acompañaban a su vez al texto titulado: “3,30 madrugada: ventaja de U.C.D. y P.S.O.E.”, cuyo contenido resaltaba la normalidad de la jornada electoral: “*De todas formas, lo que sí es cierto y digno de resaltar, incluso por encima de las matemáticas electorales, es que la jornada ha estado presidida por una serenidad y un civismo que no han logrado empañar siquiera los incidentes perpetrados por minorías tan incivilizadas como insignificantes*”²⁴⁷⁸.

En la sección “Sevilla” se dedicaban tres páginas tituladas a cinco columnas con el título en mayúsculas: “Las elecciones en Sevilla”. La información se iniciaba: “*El pueblo de Sevilla ha dado en la histórica fecha del 15 de junio de 1977 una elevada lección de civismo y de madurez política [...]. Es un ejemplo de civismo espléndido el que han*

²⁴⁷⁴ *El Correo de Andalucía*, 12 de junio de 1977, pág. 15 y página interior. *ABC* de sevilla, 12 de junio de 1977, pág. 42.

²⁴⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 14 de junio de 1977, página central izquierda.

²⁴⁷⁶ *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1977, pág. 10.

²⁴⁷⁷ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op., cit, pág. 565.

²⁴⁷⁸ *El Correo de Andalucía* (1ª edición), 16 de junio de 1977, portada.

dado los sevillanos y que abre el corazón a la esperanza de que la jornada histórica que se ha vivido al cabo de 41 años sin acudir a las elecciones, tendrá una continuidad en paz, en orden, ante la nueva etapa que se abre de cara al futuro". El resto del texto aparecía dividido en ladillos con anécdotas y antecedentes: "Quería votar a Franco" y "Elecciones del 36 y 32", así como otros denominados con los nombres propios de los protagonistas de los párrafos siguientes: Paco Acosta, Eduardo Saborido, del Nido, Eladio García Castro, Isidoro Moreno, Alfonso Guerra y Clavero Arévalo. Cada uno de los electores sevillanos más destacados aparecían como los sujetos de la acción de votar en los colegios electorales en unas breves entrevistas. En ellas se recogían expresiones como: "*Eduardo Saborido, candidato del Senado por el PCE, iba muy contento cuando le dejamos*" que hacían hincapié en la mayoría de las respuestas de los entrevistados sobre el entusiasmo general de votar libremente. En las tres páginas se mostraban además un total de cinco fotografías con los momentos más destacados de las votaciones: un inválido subiendo unas escaleras ayudado de la Policía, la gente del pueblo, un votante cogiendo su voto de los casilleros preparados y las largas colas esperando el turno para depositar las papeletas²⁴⁷⁹.

En la página 15 se recogía la noticia sobre el estallido de una bomba de plástico en el Juzgado de Guardia de la ciudad donde resultaron heridas seis personas²⁴⁸⁰. La noticia ocupaba una página completa con cuatro fotografías que mostraban el estado en el que había quedado el edificio. En la página 30, se exponía nuevamente el tema con una gran fotografía titulada: "Imágenes de las elecciones". El texto que acompañaba la foto en la que aparecía un grupo de sevillanos resumía la jornada: "*Las elecciones de ayer han tenido en Sevilla el signo de la afluencia continuada de personas de las más distintas edades a los colegios electorales. Con paciencia han tenido, en muchos casos, que esperar el turno sin que ello supusiera inconveniente alguno. Jóvenes, gente de edad madura y otros que han entrado de lleno en la senectud, a*

²⁴⁷⁹ *Ibidem*, págs. 12-14.

²⁴⁸⁰ *Ib.*, pág. 15.

pie firme, soportaron las horas de espera. Por encima de todo estaba su deseo de cumplir el derecho y deber ciudadano de emitir su voto”²⁴⁸¹.

El Correo de Andalucía daba luz pública a una segunda edición por la tarde: “Segunda edición: 2 de la tarde” con el titular: “Después de 40 años, elecciones”. En el centro de la portada aparecía un mapa de España en el que se mostraba el dominio de las fuerzas políticas ganadoras: UCD y PSOE. En la parte inferior izquierda se señalaba en un recuadro: “En España: triunfo de la UCD, seguido por el PSOE” y “En Andalucía: triunfo del PSOE, seguido de la UCD”²⁴⁸². En la página central izquierda se anotaba con grandes letras mayúsculas el titular: “Fueron elegidos ayer” para informar acerca de los resultados de los diputados elegidos, de los cuales se mostraban un breve currículum y la fotografía en diferentes recuadros²⁴⁸³.

Por su parte, *ABC* de Sevilla dedicaba la portada al tema de las elecciones a nivel nacional: “España estrena democracia” con referencias a la jornada en Andalucía y Sevilla a través de dos fotografías de los votantes y de la explosión en el Juzgado de Guardia de la capital hispalense. El título que acompañaba a las imágenes era: “La esperanza pudo más que la barbarie” y el contenido del texto: “*Hombres y mujeres, el pueblo entero, consciente de su protagonismo, construyó con su voto masivo esta democracia tanto tiempo añorada, y que ya se ha establecido en nuestro suelo. Sevilla, como Andalucía entera y el resto de las provincias españolas, cumplió pacíficamente su irrenunciable vocación. En paz y con toda la esperanza puesta en el desarrollo de un proceso que manos desalmadas, movidas por la barbarie, intentaron perturbar en las primeras horas de la mañana. Una bomba colocada en el Palacio de Justicia costó nuevo derramamiento de sangre, pero no pudo impedir el triunfo de un pueblo que ya se siente dueño de su destino*”²⁴⁸⁴.

²⁴⁸¹ *Ib.*, pág. 30.

²⁴⁸² *El Correo de Andalucía* (2ª edición), 16 de junio de 1977, portada.

²⁴⁸³ *Ibidem*, página central izquierda.

²⁴⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 16 de junio de 1977, portada.

En el interior, se dedicaron un total de diez páginas bajo el cintillo “Elecciones” a informar sobre las elecciones en Sevilla y un elemento repetido: la apelación a la normalidad y serenidad en la celebración de los comicios desde los titulares (“Normal desarrollo de los comicios en Sevilla”), a los ladillos (“Distrito primero: afluencia masiva de lectores y tranquilidad absoluta”, “Serenidad y bulos en el distrito segundo”, “Ejemplar comportamiento cívico en Triana y Los Remedios” y “El orden, característica imperante en el distrito quinto”) pasando por el contenido de los textos: *“Como van a apreciar por las crónicas de los diferentes distritos de Sevilla, la normalidad y el alto índice de participación fueron la tónica general de la jornada, aunque no faltarán las comprensibles incidencias electorales que no llegaron a perturbar gravemente en ningún momento el clima de la votación”*. En otro párrafo se expresaba: *“Este acontecimiento no enturbió la paz ciudadana, ya que los sevillanos acudieron a votar en perfecto orden y sin que se produjese ningún altercado. En el distrito primero los colegios electorales permanecieron en completa y absoluta tranquilidad”*. También se recogía: *“Un ejemplo de espíritu cívico fue protagonizado por un grupo de ancianos”* y <<*“Todo tranquilo; nada de nada...”*. *El pueblo está dando un alto ejemplo de civismo. Nadie ha alzado una voz de protesta, ni nadie denuncia manipulaciones. Cada partido tiene su vigilante junto a las urnas. El orden se guarda en la mayoría de los colegios con un par de guardias municipales que extreman el gesto amable, que atienden con talante bonachón cualquier consulta>>* y *“Y, francamente, la anomalía –que se dio dentro de una tónica de total normalidad en lo que a comportamiento social y orden público se refiere- no puede tener justificación”*. En el último párrafo se apuntaba: *“En resumen, con excepción de hechos puramente anecdóticos, la jornada electoral se desarrolló en las cincuenta y nueve mesas del distrito décimo, el más amplio de nuestra ciudad, con plena normalidad”*. Asimismo, las fotografías que aparecían hacían alusión a diversos aspectos positivos más destacados de la jornada bajo una expresión de dos o tres palabras y un texto breve explicativo: “Buena organización”, “Escrupulosidad”, “Estimable colaboración”, “Participación de la mujer” y “Orientación al lector”²⁴⁸⁵.

²⁴⁸⁵ *Ibidem*, págs. 6-11.

Una columna y media de la página 12 se dedicaba a explicar detalladamente la explosión de la bomba en el Juzgado de Guardia: “Seis heridos causó el explosivo colocado en el Palacio de Justicia”²⁴⁸⁶. En la sección “La ciudad”, Manfredi opinaba en la sección “Sevilla al día” en un comentario titulado: “No hubo suerte” para referirse al tema de la perturbación de la normalidad electoral por la bomba: “*La jornada electoral pudo haber sido, tal como habían pedido todos los líderes políticos y tal como deseaba la mayoría, una muestra de nuestra capacidad para el orden, la tranquilidad y la responsabilidad. No fue así, por culpa de uno o varios elementos insociales*”²⁴⁸⁷. Al final del ejemplar, se insertaban tres páginas con un total de catorce imágenes. Cada una de las páginas presentaba un cintillo: “Los votos de la esperanza” para acompañar la fotografía principal donde aparecía Clavero Arévalo y Rojas-Marcos. La segunda página se rotulaba: “Los votos del futuro” y en las imágenes figuraban votantes que acudían con sus hijos a las urnas; y la tercera página se titulaba: “Barbarie” para englobar las imágenes del atentado²⁴⁸⁸.

El día 17, en dos páginas de huecograbado, *ABC* presentaba los rostros de los diputados y senadores electos en Sevilla bajo el título: “Representantes sevillanos en las nuevas Cortes”. Entre los diputados, 6 de ellos eran del PSOE: Alfonso Guerra, Rafael Escudero, Alfonso Lazo, Enrique Martínez, Ana María Ruiz-Tagle y Carmen Herмосín; 5 eran de UCD: Manuel Clavero, Jaime García Añoveros, José Manuel Tassara, Soledad Becerril y Eugenio Alés; y uno era del PCE, Fernando Soto. Los senadores se repartieron de la siguiente manera: 3 del PSOE (Plácido Fernández Viagas, Francisco García de la Borbolla y José de la Peña Cámara) y uno de UCD, Antonio Fontán. Según publicaba el mismo periódico en su página 5: “Se confirmó la victoria del PSOE”, que resumía lo que después aclaraba en la entradilla: “*Sevilla ha sido la circunscripción andaluza donde el PSOE logró un mayor número de actas para Cortes*”²⁴⁸⁹.

²⁴⁸⁶ Ib., pág. 12.

²⁴⁸⁷ Ib., pág. 27.

²⁴⁸⁸ Ib., páginas interiores.

²⁴⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1977, páginas interiores.

Según Enrique Soria: “*En los colegios electorales de la periferia con mayoría de población obrera se calculaba que un 20% de personas en edad de votar no había podido hacerlo por no figurar en el censo. Esta gente se lamentaba de que la imposibilidad de votar ahora no casaba con las facilidades que habían tenido en el Referéndum de diciembre, cuando incluso se les pagó el viaje en avión desde el extranjero al objeto de que pudieran ejercitar el voto*”²⁴⁹⁰.

Tabla 20. Resultados obtenidos por los partidos políticos en Sevilla capital por distritos en las elecciones generales del 15 de junio de 1977 para el Congreso de los Diputados.

| Distritos sevillanos | | Resultados obtenidos | | | |
|----------------------|--|----------------------|--------|------------------|--------|
| Nº | Barrios y zonas | Votos partido 1º | | Votos partido 2º | |
| 1 | Puerta Osario-Macarena-San Vicente | UCD | 9.438 | PSOE | 5.490 |
| 2 | Puerta Carmona-Arenal-Santa Cruz | UCD | 6.854 | AP | 3.364 |
| 3 | Triana-Tardón | UCD | 10.531 | PSOE | 7.418 |
| 4 | Los Remedios | UCD | 9.956 | PSOE | 4.324 |
| 5 | Porvenir-Heliópolis-Bellavista | PSOE | 13.778 | UCD | 10.551 |
| 6 | La Calzada-Nervión-Ciudad Jardín | UCD | 14.967 | PSOE | 9.180 |
| 7 | Amate-Madre de Dios-Cerro del Águila | PSOE | 17.543 | PCE | 8.422 |
| 8 | La Plata-Torreblanca-Su Eminencia | PSOE | 7.584 | PCE | 3.688 |
| 9 | Fontanal-San Pablo-Alcosa | PSOE | 12.849 | UCD | 8.555 |
| 10 | Macarena Norte-Pino Montano-San Jerónimo | PSOE | 21.857 | UCD | 15.548 |

Fuente: SORIA MEDINA, E.: *Sevilla: elecciones 1936-1977*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1978, pág. 194.

²⁴⁹⁰ SORIA MEDINA, E.: *Sevilla. Elecciones 1936 y 1977*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1978, pág. 170.

Tabla 21. Orientación ideológica de los sevillanos (en porcentaje sobre votos válidos).

| IDEOLOGÍA | % |
|-------------------|------|
| Extrema derecha | 0,3 |
| Derecha | 6,6 |
| Centro | 34,3 |
| Izquierda | 55,5 |
| Extrema izquierda | 3,0 |

Fuente: CHECA GODOY, A.: *Las elecciones de 1977*. Aljibe, Granada, 1978, pág. 48.

Con respecto a los senadores por Sevilla fueron: José Plácido Fernández Viagas (PSOE) obtuvo 262.825 votos; Francisco García de la Borbolla (PSOE), 241.901 votos; José de la Peña Cámara (PSOE), 233.280 votos y Antonio Fontán Pérez (UCD), 208.269 votos²⁴⁹¹.

Asimismo, *ABC* de Sevilla en las páginas finales de huecograbado recogía el ambiente vivido en la ciudad con siete fotografías repartidas en dos páginas. En las imágenes de la primera página se veía a los sevillanos acudiendo en masa a los quioscos de periódicos y en la segunda página, se presentaba la otra cara de la ciudad, la de los trabajadores ocupados en la limpieza de la propaganda electoral de la campaña²⁴⁹². *El Correo de Andalucía*, por su parte, presentaba el mismo día en portada los resultados obtenidos en Sevilla para el Congreso al igual que lo hacía con el resto de provincias andaluzas. En las páginas centrales, el diario volvía a tratar el tema y presentaba, como hizo *ABC*, las caras de los diputados y senadores sevillanos elegidos para el Congreso y el Senado y un pequeño currículum de cada uno de ellos²⁴⁹³.

²⁴⁹¹ *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1977, páginas interiores. Por su parte, Enrique Soria Medina apunta que los votos fueron de 270.732 para Plácido Fernández Viagas, de 248.589 para García de la Borbolla, de 241.820 para José de la Peña y de 216.557 para Antonio Fontán. SORIA MEDINA, E.: *Sevilla. Elecciones 1936...*, op. cit., pág. 205.

²⁴⁹² *Ibidem*.

²⁴⁹³ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1977, portada y páginas centrales.

Aunque en estos años se dio una proliferación de partidos y agrupaciones políticas, en las elecciones celebradas el 15 de junio de 1977 la configuración de los votos estuvo muy polarizada y sólo tres partidos se repartieron los doce escaños del Congreso que correspondían a la provincia: cinco para el PSOE; cinco para UCD y dos para el PCE²⁴⁹⁴. En Sevilla capital, el recuento dictaba 5 escaños al centro izquierda del PSOE; 5 escaños, aunque con menos votos, al centro-derecha de la UCD; y uno a los posfranquistas de Alianza Popular y otro al recién legalizado PCE. Se ajustaba aún más el recuento provincial donde el PCE obtenía dos y AP, ninguno. De esta forma, los nombres de Guerra, Escuredo, Lazo, Clavero, García Añoveros, Soledad Becerril, Fernando Soto y Manuel Benítez Rufo eran nuevos en el Congreso, y Antonio Fontán y Borbolla, en el Senado. Según los datos de José Manuel Cuenca Toribio, los socialistas lograron la mayoría en cinco de las provincias andaluzas, una de ellas, Sevilla con el 36,8 por ciento de los votos, mientras que el PCE sólo superó el 10 por ciento de los votos en Málaga, Sevilla con un 13,3 por ciento, y Córdoba²⁴⁹⁵.

Tabla 22. Resultados obtenidos por los partidos políticos en Sevilla capital en las elecciones generales del 15 de junio de 1977 para el Congreso de los Diputados.

| PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTADOS EN SEVILLA | Nº de votos | % |
|--|------------------------|----------|
| Partido Socialista Obrero Español (PSOE) | 102.289 | 34,24 |
| Unión de Centro Democrático (UCD) | 95.631 | 32,01 |
| Partido Comunista de España (PCE) | 42.489 | 14,23 |
| Alianza Popular (AP) | 24.893 | 8,33 |
| Unidad Socialista (US) ²⁴⁹⁶ | 19.640 | 6,57 |
| Federación de la Democracia Cristiana (FDC) | 3.960 | 1,33 |
| Frente Democrático de Izquierdas (FDI) | 3.269 | 1,09 |

²⁴⁹⁴ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 415.

²⁴⁹⁵ CUENCA TORIBIO, J. M.: *Historia general de Andalucía*. Almuzara, Córdoba, 2005, pág. 913.

²⁴⁹⁶ Formada por la coalición entre el Partido Socialista de Andalucía (PSA) y el Partido Socialista Popular (PSP).

| | | |
|--|-------|------|
| Alianza Socialista Democrática (ASD) ²⁴⁹⁷ | 1.704 | 0,57 |
| Unión Regional Andaluza (URA) | 1.468 | 0,49 |
| Alianza Nacional 18 de Julio | 1.099 | 0,37 |
| Movimiento Socialista Andaluz (MSA) | 843 | 0,28 |
| Reforma Social Española (RSE) | 774 | 0,26 |
| Agrupación Electoral de Trabajadores de Sevilla (AETS) | 694 | 0,23 |

Fuente: *ABC* de Sevilla, siguiendo la Junta Provincial de Censo-Archivo *ABC*. Véase *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

Narra Juan Teba que en la madrugada posterior a las elecciones, la madrugada del 16 de junio, en la sede electoral del Partido Socialista Obrero Español, situada en la calle Capitán Vigueras, un grupo de candidatos y militantes socialistas habían estado celebrando con alborozo en las primeras horas la recogida de los primeros datos sobre los comicios celebrados a lo largo de la jornada anterior. El dirigente Manuel del Valle confesaba a los representantes de la prensa local: *“Ahora mismo, por los datos que nos van llegando, somos los nuevos inquilinos de la Moncloa y, la verdad, es más de lo que esperábamos. Mi temor ahora, -añadió el hombre del PSOE- es saber si el partido está preparado, a menos de un año de su legalización, para afrontar el reto que supone esta auténtica avalancha de votos favorables”*²⁴⁹⁸.

El 18 de junio, según *El Correo de Andalucía*, el alcalde trataba en un pleno municipal la retirada de carteles y solicitaba la colaboración de todos los sevillanos para limpiar sus propias fachadas²⁴⁹⁹. Un día después, el mismo periódico incluía en sus páginas centrales una encuesta sobre la propaganda de los partidos políticos en la campaña electoral. La pregunta iba dirigida a publicitarios, sacerdotes y líderes políticos y la respuesta fue casi unánime: el PSOE había empleado la

²⁴⁹⁷ Formada por el PSOE histórico y el Partido Socialista Democrático Español (PSDE).

²⁴⁹⁸ TEBA, J.: “Una perspectiva periodística de la vida...” op. cit., pág. 83.

²⁴⁹⁹ “El Consejo de ministros confirma la sanción de 4.773 millones a una inmobiliaria”, *El Correo de Andalucía*, 18 de junio de 1977, pág. 12.

mejor propaganda política²⁵⁰⁰. El mismo día, *ABC* repetía el resumen de resultados provisionales de todas las provincias, incluida Sevilla: 842.042 electores totales; 228.079 electores de UCD; 284.081 electores del PSOE; 86.752 del PCE; 43.491 de AP y 33.049 de US (PSA-PSP). En la sección “La ciudad”, el mismo diario se refería a la “operación limpieza” tras el período propagandístico con un gran titular: “La operación limpieza costará unos tres millones de pesetas”, “El Ayuntamiento ha pedido una subvención al Gobierno Civil” que englobaba una entrevista realizada sobre el tema al concejal delegado Enrique Carrasco Mantecón que reconocía la incapacidad económica del consistorio para llevarla a cabo²⁵⁰¹. El día 22, *ABC* recogía la noticia: “Los partidos políticos se comprometen a limpiar la ciudad”²⁵⁰². Un día después, *ABC* informaba en una página par: “Hoy comenzará la lectura de las actas en Sevilla capital” para la verificación del escrutinio²⁵⁰³.

ABC de Sevilla titulaba el día 25 en una página impar en la parte izquierda y a dos columnas: “Hoy se proclamarán los diputados y senadores electos por Sevilla”, “La adjudicación de escaños de diputados puede variar respecto a la inicialmente conocida” en cuyo cuerpo de texto se señalaba: <<*A la vista de esta panorámica es fácil entender “la gran batalla” por Sevilla que durante las jornadas de ayer y anteayer se libró a nivel de apoderados en cuanto a impugnaciones de mesas y reconocimiento de votos nulos*>>²⁵⁰⁴.

Un día después, los periódicos sevillanos se hicieron eco de la proclamación de los diputados y senadores por la ciudad hispalense. *El Correo de Andalucía* optó por presentar la información: “Proclamación de diputados y senadores”, “Congreso: P.S.O.E., 5; U.C.D., 5, y P.C.E.,

²⁵⁰⁰ “Encuesta sobre la propaganda de los partidos políticos”, *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1977, páginas centrales.

²⁵⁰¹ *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1977, pág. 23.

²⁵⁰² *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1977, pág. 22.

²⁵⁰³ *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, pág. 8.

²⁵⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1977, pág. 7.

2” en una página par completa en la que aparecía el texto rodeado de tres fotografías horizontales de los distintos representantes sevillanos elegidos; en el cuerpo de texto sólo se enumeraban las formaciones políticas con representación en el Congreso y el Senado con los nombres elegidos. En otra página del mismo número y en la sección “Sevilla”, se describía más detalladamente el ambiente de la proclamación de los candidatos: *“La proclamación de los candidatos por el Congreso y el Senado, celebrada en el Palacio de la Audiencia ayer, sábado, revistió cierta solemnidad dentro de una gran sencillez”*. El resto del texto correspondía a las preguntas y respuestas realizadas en el contexto de tres entrevistas a Eugenio Alés, de UCD cuyas palabras motivaron el titular de la información: <<“Socialdemócratas y liberales, los más capacitados para gobernar hoy el país” (Eugenio Alés, UCD)>>. La siguiente entrevista fue más breve y fue realizada al hijo de Benítez Rufo, Carlos Benítez, que manifestó que le haría llegar a su padre su proclamación. La entrevista más larga fue la que protagonizó Rafael Escuredo que se refería al error de la máquina de escrutinio y que otorgó en un principio un diputado más al PSOE. Escuredo expresaba que el sistema de recuento de votos le parecía *“muy rudimentario, casi artesanal. La permanencia de los miembros de la Junta ha supuesto una labor exhaustiva, de un desgaste casi diabólico”*. También se incluían dos fotografías, una de Rafael Escuredo y Alfonso Lasso y otra de Eugenio Alés y Pedro Ruiz Verdejo. En la página central derecha presentaba la información: *“Convenio de los partidos políticos con el Ayuntamiento para limpiar la ciudad”*.

ABC de Sevilla se refería a la proclamación con el titular: *“Proclamación de representantes en Cortes por Sevilla”* y encabezaba la noticia con una gran fotografía horizontal a dos columnas y el pie de foto: *“Ya son diputados, podría titularse esta instantánea que recoge a cuatro congresistas sevillanos en el momento de ser proclamados. De izquierda a derecha, Eugenio Alés, Soledad Becerril y Manuel Clavero, de UCD, y Rafael Escuredo, del PSOE”*. En el cuerpo de texto se explicaba el error en el recuento de votos y se mostraban literales los resultados definitivos para finalizar con la descripción del intercambio de impresiones de los diputados sevillanos: *“Dada la conclusión del proceso de recuento, pudo observarse un mayor contacto entre los hombres y mujeres que han de representar a Sevilla en las Cortes.*

Significativo es, sin duda, el cordial saludo de los antes profesor y alumno, hoy diputados electos y legítimos competidores políticos, Manuel Clavero y Rafael Escuredo [...]. Durante los minutos que ambos diputados estuvieron hablando podríamos asegurar que se trató de la posible reunión de parlamentarios andaluces y de los resultados electorales. Al parecer, no era el momento ni el lugar para una decisión política, pero sí, desde luego, la oportunidad para el contacto personal”²⁵⁰⁵.

3.2.2.1.3.2. El referéndum de la Constitución de 1978 en la ciudad hispalense.

Desde los primeros días de diciembre de 1978, la prensa de Sevilla mostraba de manera más asidua informaciones sobre la tercera consulta popular durante la transición: el referéndum para la aprobación de la Constitución. El día 1, *El Correo de Andalucía* refería una información sobre la conminación del Juzgado al Ayuntamiento de Sevilla por la retirada de carteles abstencionistas al referéndum por parte del servicio municipal²⁵⁰⁶. Por su parte, ABC publicó un suplemento de veinte páginas titulado “Constitución”, en cuya portada aparecía la imagen de un hombre de edad avanzada, con muchas arrugas, sentado leyendo el texto constitucional²⁵⁰⁷. Al día siguiente, este periódico anunciaba en su portada que en las páginas de huecograbado, el lector encontraría la relación de colegios electorales en la ciudad, así como planos que incluían distritos municipales y postales, centros oficiales, etc²⁵⁰⁸.

²⁵⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1977, págs 16-17 y página central derecha. *ABC* de Sevilla, 26 de junio de 1977, págs. 7-8.

²⁵⁰⁶ “Conminación del Juzgado al Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1978, pág. 15.

²⁵⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1978.

²⁵⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1978, portada y páginas interiores.

El día 3, *El Correo de Andalucía* publicaba en página par un texto titulado: “Por un sí a la constitución”²⁵⁰⁹. *ABC* mostraba en sus páginas de imágenes bajo el rótulo “La ciudad” el texto breve: “El voto por correo”, en el que informaba de que fue “*notable la afluencia de ciudadanos a la sede de la Junta Electoral, establecida en el Palacio de Justicia. Allí se han facilitado los datos y trámites para el envío de las papeletas para el Referéndum por correo*”²⁵¹⁰. En otra página de huecograbado figuraban diez pancartas con los diferentes lemas y posicionamientos de los partidos políticos que aparecían en las paredes de la ciudad. El texto que acompañaba las imágenes era: “El sí y el no en las paredes” y en él se podía leer que todas las opciones estaban reflejadas aunque el periódico sacaba como conclusión: “*Pero en un repaso por nuestras calles, la conclusión queda bien clara: el rechazo a la Constitución proviene indefectiblemente de grupos extremistas y minoritarios, lo que no alcanzaron en su día el nivel mínimo para figurar en el Parlamento. Y es significativo que estos grupos expresen su postura con una acritud que rebasa en algún caso los límites del juego limpio, para caer en el despropósito, o que recurran a un procedimiento tan sintomático como el de la pintada. De cualquier forma, y tratándose de partidos que se suponen con escasas posibilidades económicas, surge la pregunta acerca del origen de la importante suma de dinero que hace falta para sufragar tal despliegue propagandístico*”. Si tenemos en cuenta las imágenes aportadas, la abstención y el no provenían de los partidos de ideologías extremistas: *Comunión Tradicionalista Carlista*, el *Partido Comunista de España* (marxista-leninista), *Falange Española* y de la *JONS* y el *Movimiento Comunista de Andalucía (MCA)*²⁵¹¹.

En la misma línea y en el marco de la celebración del referéndum, en varias páginas el periódico realizaba dos preguntas: ¿Qué va a votar usted? y ¿por qué? a diferentes personajes sevillanos. *ABC* presentaba así la encuesta: “*Con motivo del referéndum constitucional que el*

²⁵⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1978, pág. 12.

²⁵¹⁰ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1978, página interior.

²⁵¹¹ *Ibidem*.

próximo día 6 de diciembre traerá a España un nuevo orden legal, ABC ha pulsado la opinión de sevillanos de toda índole: Profesionales, empresarios, futbolistas, toreros, artistas... Gente del pueblo, en definitiva. Voces sevillanas se expresan a través de nuestras páginas y revelan su voto u ofrecen su opinión sobre tema tan decisivo. Junto a ellos, quienes, acogiéndose al secreto del voto, soslayan pronunciarse en un sentido u otro, y ello tal vez, en algunos casos, eludiendo la posibilidad de verse envueltos en polémicas. Máxime después del empeño que determinadas formaciones políticas han puesto en propagar su postura negativa ante la Constitución". De esta forma, la bailaora Manuela Carrasco, el pintor Francisco Cortijo, el futbolista Jaime Sabate, el torero Pepe Luis Vázquez, el presidente del Betis, José Núñez Naranjo y el del Sevilla, Eugenio Montes Cabeza, contestaron o no a las preguntas formuladas por el rotativo sevillano²⁵¹². El mismo día, en la página 9, se informaba en dos columnas sobre los diez distritos de Sevilla y su composición por barrios en una tabla, al mismo tiempo que en la parte superior se insertaba un recuadro con un mapa en el que se señalaba con diferentes tramas la distribución de votos de los partidos ganadores en Sevilla por distritos; la conclusión general era que en los cinco distritos a los que pertenecían los barrios periféricos de la ciudad, que eran de más extensión, había ganado el PSOE y los distritos, cuyos barrios eran zonas del centro, Triana, Los Remedios y zonas cercanas, había ganado UCD²⁵¹³.

El 5 de diciembre, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de la enorme actividad que se estaba llevando a cabo en la Junta Electoral de zona de Sevilla: *"Todo está a punto para la celebración del Día de la Constitución. [...] En el Gobierno Civil se instalará un servicio permanente de prensa que mantendrá al tanto del recuento y de los acontecimientos que se vayan produciendo a todos los informadores locales. [...] Por su parte, la Junta Electoral de zona, instalada en la tercera planta de los Juzgados, está teniendo estos días una enorme actividad. Constantemente llegan personas a informarse sobre los pormenores de la votación"*. En el resto del texto se aportaban más datos

²⁵¹² Ib., páginas interiores.

²⁵¹³ Ib., pág. 9.

sobre los votos de los emigrantes, los interventores y presidentes de las mesas y el servicio de estadística en Sevilla capital y provincia. Bajo el rótulo “Referéndum”, *ABC* mostraba en una página el censo electoral de Andalucía, en el que se encontraba el censo provincial de Sevilla mediante una tabla y un mapa con las mesas y secciones por provincias. En otra página y con el titular a dos columnas: “Fueron designadas casi nueve mil personas” (antetítulo); “Unas cinco mil renuncias para formar las mesas en Sevilla y su partido (título) y “Se calcula que unos dos mil sevillanos han votado por correo” (subtítulo), el periódico presentaba en cuatro párrafos las anécdotas ocurridas en las vísperas de celebración del referéndum, tal como hacía saber desde su entradilla: *“A pocas horas del referéndum constitucional, todo parece consumado. La consulta ha movilizado a miles de personas, no sólo en el aspecto político, sino también en el puramente técnico. La apertura de los colegios electorales es ya inminente, pero atrás, en el anecdotario del referéndum, quedan algunos hechos curiosos. Entre ellos, las numerosas renuncias presentadas para las mesas y el elevado número de votantes por correo”*²⁵¹⁴.

El mismo día del referéndum para la aprobación de la Constitución, *ABC* publicaba en varias tablas los resultados obtenidos en las elecciones del 15 de junio de 1977 en Sevilla capital, en la provincia y por distritos municipales, así como apuntaba el número de votos positivos, negativos y abstenciones de anteriores referéndums, concretamente de 1947, 1966 y 1976. La intención de recordar estos datos se debía, según el mismo medio impreso a que *“dentro de la labor que hemos venido realizando en los últimos días, de ofrecer a nuestros lectores el mayor número posible de elementos de juicio ante la consulta, publicamos a continuación cifras de votos que cada una de las fuerzas políticas obtuvieron en Sevilla capital y provincia en las elecciones del 15 de junio de 1977, a fin de que pueda comprobarse su grado de implantación real en nuestra área”*²⁵¹⁵.

²⁵¹⁴ “Más de cien mil jóvenes podrán votar en la provincia de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1978, pág. 39. *ABC* de Sevilla, 5 de diciembre de 1978, págs. 9 y 11.

²⁵¹⁵ “El 15 de junio en Sevilla capital”, *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

El día 7, los sevillanos pudieron leer en *El Correo de Andalucía*: “Con un referéndum en paz el pueblo recuperó su soberanía”, <<Casi el 90 por ciento de “síes”>> en grandes letras junto a cinco fotografías, una de ellas mayor en la que aparecían los Reyes depositando su voto en una urna, y otras cuatro en las que se podía ver al cardenal Bueno Monreal, al presidente de la Junta de Andalucía, Plácido Fernández Viagas, y a grupos de votantes en dos colegios de la capital sevillana. También se mostraban los resultados en Sevilla: 71,51 por ciento de participación; 92,76 por ciento de “síes” y 4,08 por ciento de “noes”. En el interior, se dedicaban cuatro páginas al tema. En primer lugar, aparecía en la página 14 la crónica: “Un gran día” en el que se presentaba el relato de los momentos de la llegada de distintas personalidades sevillanas a los colegios electorales para votar. Algunos de estos líderes fueron simplemente nombrados, mientras que de otros se ofrecían sus declaraciones sobre su intención de voto afirmativo. Era el caso de Manuel Clavero Arévalo, Plácido Fernández Viagas, del alcalde Pérez de Lama, Alfonso Guerra, el cardenal Bueno Monreal, Alfonso Lazo, Miguel Montes de Oca y Pina López Gay. Las dos fotografías recogían los momentos en los que Clavero y Guerra depositaban sus votos en las urnas. Asimismo, se destacaban varias declaraciones como las del cardenal de Sevilla, quien señaló: <<“Esta constitución beneficia a los católicos, ofrece un marco aceptable, de dentro de la estructura del Estado y es respetuosa con todas las ideas”. Añadió que “ofrece a la Iglesia la suficiente libertad para la enseñanza del cristianismo”. Luego dijo: “La Iglesia no pierde nada porque tampoco quiere predilectos”. A la pregunta que se le hizo sobre su voto, contestó que “era un secreto, pero un secreto a voces”>>²⁵¹⁶.

En la página 15 se exponían las dificultades y deficiencias a la hora de votar con una fotografía horizontal situada debajo del título en la parte superior central. En el cuerpo de texto se describían los pormenores de jornada: “Pero la lista de problemas, de improvisaciones y de fallos organizativos es más extensa. Totalmente imperdonable, diríamos, si en vez de tratarse de un referéndum, se hubiese dado en unas elecciones generales”. Se explicaba que los primeros datos se

²⁵¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1978, portada y pág. 14.

conocieron a través de las oficinas del PSOE, UCD y PCE que “*montaron un amplio servicio informativo*”. Se añadía un incidente por la colocación de un símbolo de Falange que presidía una sala y el recuento de votos por correo hasta esos momentos²⁵¹⁷. En las páginas centrales se escribía con letras mayúsculas el título centrado: “Sevilla: la tranquilidad, nota de la jornada de ayer”. Un total de once imágenes ilustraban la crónica de acontecimientos más destacados del día 6: desde los pacientes del psiquiátrico que salieron a votar hasta el éxito de la operación “Ariete”, organizada por el Ejército y que consistía en la vigilancia del puerto, de centros emisores y otros puntos neurálgicos con unidades del Ejército del Aire, pasando por una falsa alarma de bomba²⁵¹⁸.

En su segunda edición, editada a las 4,30 horas de la madrugada, *ABC* de Sevilla publicaba seis páginas de ilustraciones repartidas al principio y al final del periódico con el rótulo “La ciudad” en las que aparecían en los colegios electorales: Manuel Clavero Arévalo, jóvenes, monjas, colas de votantes, Plácido Fernández Viagas, ancianos, niños, amas de casa, el capitán general de la II Región militar, el gobernador civil, Miguel Sánchez Montes de Oca, el ex futbolista Pepillo, José Ramón Pérez de Lama, Pina López Gay, Alfonso Guerra, los disminuidos físicos y la reunión de los periodistas sevillanos en el Gobierno Civil para observar el control electoral mediante computadoras²⁵¹⁹.

En la primera plana del periódico *ABC* se comunicaba: “Sevilla sobrepasó la media nacional de participación” y se presentaban los datos provisionales sobre resultados. De 423.682 habitantes censados, habían votado 294.309 (69,46 por ciento), de los cuales se contabilizaron: 129.373 abstenciones (30,54 por ciento), 266.727 votos “sí” (30,54 por ciento), 19.368 votos “no” (6,58 por ciento), 6.759 votos en blanco (2,29 por ciento) y 1.455 nulos (0,49 por ciento). Asimismo, se apuntaban las

²⁵¹⁷ *Ibidem*, pág. 15.

²⁵¹⁸ *Ib.*, páginas centrales.

²⁵¹⁹ *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1978, páginas interiores.

crónicas de la jornada electoral que se encontraban en páginas interiores²⁵²⁰. A lo largo de las páginas 13 y 14 se informaba de los problemas iniciales por fallos en las listas del censo, en las urnas y por falta de papeletas en algunos colegios, si bien se destacaba que a pesar del mal tiempo, *“los sevillanos participaron con un gran sentido cívico”*. También en la página de *“Última hora”* se anotaba el dato de que los menores de veintiún años no acudieron masivamente a las urnas como se esperaba y el periódico expresaba así su decepción: *“Tras años clamando por sus derechos, tras el esfuerzo parlamentario por rebajar la mayoría de edad, los votantes menores de veintiún años mostraron una desidia desconcertante”*. Además de recoger más impresiones al cierre de los colegios y alguna anécdota, se mostraban las opiniones de tres partidos políticos (PSOE, UCD y PCE) sobre los fallos producidos que resumía en el titular: *“Fallos: los partidos culpan a la Junta Electoral de zona”*. Citando a la agencia *Efe*, el periódico informaba al final: *“Podría estimarse que alrededor de un diez por ciento del censo electoral de Sevilla no ha podido ejercer su derecho al voto por las deficiencias citadas”*²⁵²¹.

Desde la página 15 hasta la 24, se mostraba las crónicas de la jornada electoral distrito a distrito bajo el cintillo: *“Referéndum en Sevilla”*. En cada página se daba cuenta de los protagonistas, fallos, ambiente y anécdotas del día. De esta forma, en el distrito uno (Puerta Osario-Macarena-San Vicente), se destacaba la participación de ancianos y pensionistas, de problemas de organización y de desorientación que fueron solventados por los policías: *“Ancianos y pensionistas, protagonistas de la jornada”*, *“Los policías armados prestaron gran ayuda a los desorientados votantes”*. Según el periódico, el distrito dos (Puerta Carmona-Arenal-Santa Cruz) destacó por el hecho de que escasearon los famosos y la normalidad presente: *“A mediodía se animó la votación”*; sólo se recogía en un recuadro aparte que el presidente del Sevilla F. C. votó en Heliópolis y el del Real Betis, en Nervión. La crónica sobre el distrito tres (Triana-Tardón) fue titulada: *“La nueva Triana y la que vive en los polígonos, unidas en el voto”* y se

²⁵²⁰ *Ibidem*, pág. 1.

²⁵²¹ *Ibidem*, págs. 13-14 y 64.

destaca la declaración de Clavero Arévalo en el subtítulo: <<Clavero Arévalo: “Lo que más me satisface es la obra solidaria que se ha hecho”>>.

En el distrito cuarto (Los Remedios) se resaltó que habían votado varios políticos, la anécdota recogida en el titular: “En Los Remedios una señora tardó dos horas en encontrar su sección” y se escogió la declaración de Fernández Viagas para el subtítulo: <<Fernández Viagas: “Hoy es un día que hemos esperado durante mucho tiempo”>>. “Pleno de autoridades” fue la expresión acuñada para referirse al ambiente del distrito cinco (Porvenir-Heliópolis-Bellavista): “Gobernador civil, capitán general y alcalde votaron en el instituto Murillo” y la anécdota en un recuadro aparte: <<Un grupo de jóvenes dejó sin papeletas del “sí” una sección de la Escuela de Ingenieros>>. No hubo problemas en el distrito seis (La Calzada-Nerviión-Ciudad Jardín), según el diario, si bien “Los jóvenes no madrugaron” y en el mercado de Ciudad Jardín había dificultades para votar por las basuras y reses sangrantes; Escuredo anticipaba en el subtítulo los pasos siguientes en el panorama político: <<Escuredo: “Habrá voto de investidura, después elecciones generales y luego municipales”>>. Sobre el distrito siete (Amate-Madre de Dios-Cerro del Águila) se informaba: “Un colegio electoral del Cerro del Águila y otro de La Candelaria abrieron con dos horas de retraso”, además de personas que se lamentaban por no estar censadas y otros fallos en la organización que causaron votantes desorientados.

El barro fue el protagonista en el distrito ocho (La Plata-Torreblanca-Su Eminencia): “El distrito de los electores de zapatos sucios” aunque una vez más la normalidad, el orden y el autodidactismo fueron las notas características. El distrito nueve (Fontanal-San Pablo-Alcosa) sobresalió por el caos organizativo: “Los miembros de las mesas aún estaban más confundidos que los votantes”, se leía en el subtítulo y en la entradilla se ampliaba: *“Muchas personas del pueblo llano han salido totalmente desmoralizadas de esta consulta y decepcionadas de la democracia, que les fue presentada como una panacea”*. Y en el distrito diez (Macarena Norte-Pino Montano-San Jerónimo) también hubo despistes: “Un colegio no abrió hasta las once por falta de papeletas, sobres y urnas”, o el depósito del recibo de su casa en lugar de la papeleta, así como intentos de rectificar los votos:

“Una señora solicitó rectificar su voto”, “Después de hablar con su marido”,²⁵²².

El día 8, *El Correo de Andalucía* anunciaba en un titular a tres columnas: <<Sevilla, tercera provincia con mayor número de “síes”>> con el 92,76 por ciento de votos afirmativos, sólo por detrás de Tenerife y Almería²⁵²³. En una página impar de la sección “Sevilla” se presentaba, bajo el titular a cuatro columnas: “La noche de la concordia”, un pequeño párrafo que retrataba el ambiente de la noche de los resultados: “*Un televisor, buena comida, humor, una caja de whisky y un ambiente de colaboración, como en los mejores tiempos de Coordinación Democrática. La noche de la Constitución fue en Sevilla una noche de concordia, con el único pero del deseo unánime de una mayor participación del pueblo en la consulta*”. Junto a él una serie de breves aunados en el recuadro “Photmaton” y cinco fotografías que los ilustraban y cuyos pies repetían las frases y momentos destacados: “Fernández Viagas y el gobernador casi no se separaron en toda la noche. Ya son dos buenos amigos”, <<“Parecen otros tiempos”, dijo el gobernador civil al ver tantos “síes” es los primeros recuentos llegados a la terminar del Gobierno Civil>>, <<“A pesar de todo, eres mi presidente”, dicen algunos que le comentó Luis Uruñuela a Fernández Viagas>> o “El personal del PSOE y del PTA, con alguna incrustación de gente informativa, confraternizaron durante la noche. Se llevan muy bien los dos partidos”. Asimismo, aparecía el breve: “UNE impugna varias actas”. El partido de Gonzalo Fernández de la Mora había presentado varias impugnaciones de índole formal de actas del referéndum, según el periódico²⁵²⁴.

El mismo día 8, *ABC* volvía a presentar los resultados de Sevilla capital, aunque afirmaba que en Sevilla había votado “sí” a la Constitución el 92,67 por ciento²⁵²⁵. En otra página también se recogía

²⁵²² Ib., págs. 15-24.

²⁵²³ *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1978, portada.

²⁵²⁴ *Ibidem*, pág. 11.

²⁵²⁵ *ABC* de Sevilla, 8 de diciembre de 1978, págs. 10.

la anécdota de que un niño de ocho años figuraba en el censo con la edad de treinta y cuatro y el hecho de que treinta y ocho internos del psiquiátrico de Miraflores fueran a votar²⁵²⁶. En una de las páginas impares, se publicaba, en dos columnas sin imágenes, una entrevista realizada al presidente de la Junta Electoral de zona, José Cámara Carrillo con el titular: “Tras el desconcierto y las acusaciones” (antetítulo), <<Presidente de la Junta Electoral de zona: “Ni hacemos el censo, ni repartimos las urnas”>> (título) y “Extendimos cientos de certificados a los afectados por irregularidades” (subtítulos). En la entradilla, el periódico resumía con una palabra la jornada: “*La jornada electoral tuvo un claro signo: el desconcierto. Los errores en el censo, las omisiones, la tardanza en abrir determinados colegios, han originado numerosas críticas contra la Junta Electoral de Zona*”. En un recuadro aparte titulado: “Una señora, censada tres veces en la misma lista” se comentaban las anomalías de la jornada en referencia al censo: falta de algunas horas y repetición de otras; omisión de los censados que figuraban en la parte inferior de las hojas y fotocopias borrosas, ilegibles o mal impresas²⁵²⁷. Asimismo, en el recuadro de opinión: “Desde el arquillo”, Ricardo Ríos titulaba su comentario: “El censo de la discordia” y apuntaba al final la responsabilidad del Ayuntamiento: “*El hecho, lo ocurrido, ha de tenerse en cuenta para la futura y no lejana nueva convocatoria a las urnas, sean elecciones generales, como augura Rafael Escuredo, o municipales. Para entonces, ése podría ser el último servicio de los actuales Ayuntamientos. Que se vayan pensando en arbitrar los medios para que la Delegación Municipal de Estadística no se limite sólo a pasar la lista del censo, sino a colaborar y formar parte de la Junta Electoral, porque ellos son los técnicos*”²⁵²⁸.

Dos días después, *ABC* de Sevilla publicaba los resultados completos de los distritos de la ciudad, tomando como fuente al Gobierno Civil:

²⁵²⁶ *Ibidem*, pág. 12.

²⁵²⁷ *Ib.*, pág. 13.

²⁵²⁸ *Ib.*, pág. 25.

Tabla 23. Resultados del referéndum en los distritos de Sevilla capital.

| Dto. | Censo electoral | Votantes | Abstenciones | Votos | | | |
|------|-----------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------------|----------------|----------------|
| | | | | sí | no | blancos | nulos |
| 1 | 31.477 | 22.326 (70,92%) | 9.151 (29,08%) | 19.677 (88,13%) | 1.870 (8,37%) | 604 (2,70%) | 175 (0,78%) |
| 2 | 21.678 | 14.729 (67,94%) | 6.949 (32,06%) | 11.860 (80,52%) | 2.319 (15,74%) | 456 (3,09%) | 94 (0,63%) |
| 3 | 35.045 | 25.171 (71,82%) | 9.874 (28,18%) | 22.801 (90,58%) | 1.581 (6,28%) | 641 (2,54%) | 148 (0,58%) |
| 4 | 31.655 | 22.727 (71,79%) | 8.928 (28,21%) | 17.771 (78,19%) | 4.055 (17,84%) | 767 (3,37%) | 134 (0,58%) |
| 5 | 55.493 | 36.889 (66,47%) | 18.604 (33,53%) | 32.771 (88,83%) | 3.115 (8,44%) | 870 (2,35%) | 133 (0,36%) |
| 6 | 46.493 | 33.823 (71,88%) | 13.078 (28,12%) | 30.051 (88,84%) | 2.706 (8,00%) | 906 (2,67%) | 160 (0,47%) |
| 7 | 55.840 | 37.458 (67,08%) | 18.382 (32,91%) | 35.915 (95,88%) | 776 (2,07%) | 598 (1,59%) | 169 (0,45%) |
| 8 | 20.664 | 14.091 (68,19%) | 6.573 (31,80%) | 13.572 (96,31%) | 221 (1,56%) | 223 (1,58%) | 75 (0,53%) |
| 9 | 44.866 | 32.964 (73,47%) | 11.902 (26,52%) | 30.793 (93,41%) | 1.328 (4,02%) | 700 (2,12%) | 143 (0,43%) |
| 10 | 80.063 | 54.131 (67,72%) | 25.932 (32,30%) | 51.516 (95,16%) | 1.397 (2,58%) | 994 (1,83%) | 224 (0,41%) |

Fuente: Gobierno Civil, véase “Resultados completos de los diez distritos de la ciudad”, *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1978, pág. 10.

También aparecían otros tres recuadros que contenían mapas del reparto de votos en los distritos con pies de fotos de los que se extraían varias conclusiones: *“El voto afirmativo muestra una clara implantación en aquellos distritos donde triunfó el PSOE en el 15-J. De los cinco distritos en que se impusieron los socialistas, cuatro han superado el noventa por ciento de síes. UCD ganó en Triana”*. En otro pie aparecía: *«La valoración del “no” también se corresponde con los resultados del 15 de junio. El mayor porcentaje de votos negativos se ha producido en los Distritos 2 (parte del centro) y 4 (Los Remedios), precisamente los mismos donde los grupos de derecha obtuvieron mejores resultados. Concretamente en Los Remedios, el “no” ha obtenido un porcentaje de casi el dieciocho por ciento. Sin embargo, en los barrios periféricos y suburbiales no ha llegado al cinco por ciento. En cuanto a la abstención, cinco distritos superan el treinta y uno por ciento. Salvo el Distrito II, los demás muestran muchos votantes menores de veintiún años. La pereza de éstos por votar ha debido forzar*

*el descenso de los porcentajes. También las irregularidades del censo debieron influir, como lo demuestra la alta participación de otro distrito periférico: San Pablo. Las anormalidades dificultan la valoración*²⁵²⁹.

El 12 de diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba de una permanente municipal con el título: “El Ayuntamiento no se responsabiliza de las irregularidades en el referéndum”. En el cuerpo de texto, se recogía la declaración del propio Consistorio en el que consideraba ajenas a la Delegación Municipal de Estadística las anormalidades durante el Referéndum y que eran “*otros organismos públicos*” los que debían informar acerca de las irregularidades²⁵³⁰. El mismo día, *ABC* de Sevilla incluía en la parte inferior de la portada: “Fallos del censo electoral en Sevilla: todos se quitan las culpas”. Las notas del Ayuntamiento y de la Delegación Provincial de Estadísticas también fueron publicadas en el interior: <<Ayuntamiento de Sevilla: “No somos responsables de las irregularidades del censo”>> (título) y “Delegación del Instituto de Estadística: “Nuestro personal no puede revisar cada una de las fotocopias”>>. En la entradilla, el periódico pronunciaba la palabra “*polémica*” para referirse al asunto de las anormalidades del censo. A continuación, se ofrecían íntegras las dos notas enviadas y se exponía una nota de la redacción: <<*Tras publicar las opiniones de las tres partes implicadas en este asunto, se llega a una conclusión: nada se ha aclarado a la opinión pública. No basta con decir que no se es responsable, si no se apuntan las causas exactas que motivaron el desbarajuste. [...] Los únicos perjudicados por estos fallos fueron los sevillanos, el electorado de la ciudad. [...] Y he aquí uno de los detalles más tristes: que cuando está en juego el “sí” o el “no” a la democracia fallen los “aspectos técnicos”. [...] Creemos que ésta es una excusa infantil y, sobre todo, torpe, para justificar lo injustificable. Tampoco parecen éticas esas acusaciones entre sí de los organismos oficiales, sin admitir las propias culpas*>>²⁵³¹.

²⁵²⁹ *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1978, págs. 10-11.

²⁵³⁰ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1978, pág. 32.

²⁵³¹ *ABC* de Sevilla, 12 de diciembre de 1978, págs. 7-8.

ABC de Sevilla publicaba dos días después las listas definitivas en una noticia titulada a dos columnas: “Las listas definitivas recogen treinta mil sevillano más”, “Como consecuencia han aumentado las abstenciones”. También se apuntaba la impugnación de una de las mesas por parte de la Unión Nacional Española (UNE). Dichos resultados eran los siguientes²⁵³²:

Tabla 24. Resultados definitivos del Referéndum en Sevilla capital.

| CENSO ELECTORAL | 457.873 | |
|------------------------|---------|---------|
| Votantes | 290.154 | 63,36% |
| Abstenciones | 167.719 | 36,64 % |
| Votos “Sí” | 262.891 | 90,60 % |
| Votos “No” | 19.193 | 6,61 % |
| Votos en blanco | 6.665 | 2,29 % |
| Votos nulos | 1.405 | 0,48 % |

Fuente: *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1978, pág. 31.

Pese a las citadas irregularidades, Sevilla “*encaró la disolución de la dictadura de Franco tras la proclamación de la Monarquía de don Juan Carlos I demostrando fe absoluta en la democracia*” así como “*protagonizó una participación muy destacada en el ejercicio de los usos democráticos en orden a la representación popular en el poder político*”²⁵³³.

²⁵³² *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1978, pág. 31.

²⁵³³ BRAOJOS GARRIDO, A., SÁINZ DE ROZAS, M. y ÁLVAREZ REY, L.: op., cit, págs. 564-565.

3.2.2.1.3.3. El fenómeno autonómico a través de sus principales manifestaciones en Sevilla.

3.2.2.1.3.3.1. Sevilla como centro de operaciones del movimiento regionalista. El uso de la bandera andaluza en los centros oficiales de la capital.

Juan Antonio Lacomba denomina a la transición, “*transición democrático-autonómica*”²⁵³⁴. Para algunos historiadores como Ángeles Fernández y Encarnación Lemus, gran parte de la singularidad de la transición democrática radica en la implantación del modelo de Estado autonómico y, en el caso de Andalucía, sorprendía la vocación nacionalista en áreas donde nunca se había demostrado este sentimiento²⁵³⁵. Estas mismas autoras señalan que “*en el caso de Sevilla, esa inclinación inicialmente indiferenciada hacia el regionalismo y el nacionalismo ya estaba ahí desde el comienzo de los años setenta*”²⁵³⁶.

Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver encuentran la raíz de las reivindicaciones de autonomía para Andalucía en el franquismo: “*El Franquismo aniquiló a la Andalucía rebelde y crítica y envió a los supervivientes al exilio exterior o interior. Tal fue el éxito de esta aniquilación de la memoria histórica que casi borró del imaginario colectivo español en la imagen de una Andalucía rebelde y revolucionaria que tanta fuerza cobró en el primer tercio del siglo XX. La cuestión de la tierra desapareció de la agenda oficial y el antiguo movimiento de jornaleros fue reprimido y cuasi eliminado del escenario social. Por medio de esta utilización de lo andaluz se trataba también de sublimar las condiciones de vida que sufrían gran parte de la población, en especial en las zonas rurales y en los barrios obreros de las ciudades. La exaltación casi delirante de los objetos identitarios andaluces perseguía dos objetivos: primero, reforzar la uniformidad cultural española, tan añorada por el nacionalismo fascista. Es decir,*

²⁵³⁴ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 471.

²⁵³⁵ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 415.

²⁵³⁶ *Ibidem*, pág. 416.

*utilizar una vez más a Andalucía como arma y cabeza de puente contra la identidad plural de los pueblos de España; y segundo, sublimar las carencias y penalidades de una Andalucía a la que se le compensaba simbólicamente de aquello que se le negaba material, política y económicamente. Era una especie de estrategia narcotizante, que adormecía la consciencia social, mientras se despojaba a Andalucía por medio de modelos de desarrollo profundamente desiguales*²⁵³⁷. Lacomba coincide al afirmar que en los últimos años del franquismo crecieron en Andalucía las inquietudes “regionalistas” y los planteamientos autonomistas.

Ya en el año 1975 se habían producido algunas declaraciones de tono andalucista llevadas a cabo por integrantes de Alianza Socialista de Andalucía (ASA) como Alejandro Rojas Marcos y Luis Uruñuela. En 1976, fue difundido el “Manifiesto sobre regionalismo andaluz” en el que se planteaba que *“la lucha por los derechos nacionales y regionales para todas las diversas naciones y regiones que componen el Estado Español sea parte de la lucha general por el socialismo”*²⁵³⁸. Lacomba Avellán recoge que hubo otro documento “Sobre el regionalismo andaluz” que decía que debía ser un “regionalismo integrador”²⁵³⁹. Todo ello se plasmó en 1976 y 1977, apenas iniciada la transición, en los distintos Anteproyectos de Estatuto para Andalucía que redactaron los partidos políticos, excepto Partido Social Liberal Andaluz (PSLA) y Alianza Popular (AP), para establecer sus líneas y concepciones autonómicas y que eran el reflejo del interés popular por la autonomía: *“Estos textos vienen a ser expresión de las inquietudes autonomistas existentes en Andalucía, que los partidos, cada uno a su manera, tratan de asumir y canalizar cuando aún no existe una Constitución. Se puede decir que arranca ahora la transición andaluza hacia la autonomía”*²⁵⁴⁰.

²⁵³⁷ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., págs. 477-478.

²⁵³⁸ *Ibidem*, pág. 415.

²⁵³⁹ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 457.

²⁵⁴⁰ *Ibidem*, pág. 464.

También en 1976, la Diputación de Sevilla daba los primeros pasos hacia la consecución de un régimen administrativo especial. A finales de marzo, fueron elegidos siete nuevos diputados según figuraba en la sección “Sevilla al día” y en una imagen de una página de huecograbado de *ABC* y en una página par de *El Correo de Andalucía*²⁵⁴¹. La constitución de la nueva corporación provincial fue noticiada en abril por *El Correo de Andalucía* en tres medias columnas de la parte inferior de una página impar: “Juraron los nuevos diputados”, y en una columna y media en el caso de *ABC*: “Ayer quedó constituida la nueva corporación provincial” que transcribió el discurso del presidente de la Diputación e incluyó una imagen en una página de huecograbado²⁵⁴².

El 11 de abril, *El Correo de Andalucía* daba en portada la noticia de un informe sobre un posible régimen especial para Andalucía²⁵⁴³. Una semana después, *ABC* publicaba en un breve que en Sevilla tendría lugar el día 21 una reunión de los presidentes de las diputaciones andaluzas²⁵⁴⁴. El día 22, la prensa sevillana se hacía eco de esta reunión. *El Correo de Andalucía* recogía la nota enviada por la Diputación de Sevilla en la parte superior de sus páginas centrales: “Régimen especial administrativo para la región andaluza”, “Los presidentes de las Diputaciones solicitan que una Comisión Mixta lo desarrolle”. La misma nota era publicada por *ABC* en dos páginas con un gran titular: “Los presidentes de las Diputaciones andaluzas celebraron su segunda reunión en Sevilla” (título), “Quedó constituida la comisión promotora del ente regional para Andalucía” (subtítulo 1), “Próximas visitas al Rey y al presidente del Gobierno para hacerles llegar los acuerdos tomados y recabar su colaboración” (subtítulo 2). Además, se mostraban las

²⁵⁴¹ *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1976, pág. 27 y página interior. “Nuevos diputados”, *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1976, pág. 36.

²⁵⁴² *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 2 de abril de 1976, pág. 25 y página interior.

²⁵⁴³ *El Correo de Andalucía*, 11 de abril de 1976, portada y pág. 30.

²⁵⁴⁴ “El miércoles, reunión en Sevilla de los presidentes de las diputaciones andaluzas”, *ABC* de Sevilla, 18 de abril de 1976, pág. 10.

opiniones de varios presidentes de diputaciones provinciales sobre dos preguntas formuladas por el periódico bajo el título: “Hablan los presidentes”: “¿Tendrán estás [deliberaciones] la debida respuesta por parte de la Administración central?” y “¿Han logrado, al fin, ponerse de acuerdo entre ellas, para trabajar juntas, las provincias andaluzas?”²⁵⁴⁵.

Durante la transición buena parte de los intelectuales y políticos andaluces tendieron a expresarse en clave regionalista o nacionalista y pronto se puso en marcha la asamblea de parlamentarios encargada de redactar un Proyecto de régimen provisional de autonomía. Para González de Molina y Gómez Oliver: “Este contexto favorable consideramos que estuvo creado más por el recrudecimiento del debate sobre la cuestión nacional que por un sentimiento identitario propiamente andaluz. Por otro lado, la aplicación de las teorías del subdesarrollo convencieron a muchos de que el subdesarrollo andaluz constituía el reverso de la moneda del desarrollo vasco y catalán (justamente, las comunidades que estuvieron siempre en cabeza de las reivindicaciones nacionalistas pidiendo un trato diferencial que amenazaba con discriminar al resto de las regiones) y que era preciso impedir que la configuración democrática del Estado sancionara las desigualdades regionales en perjuicio de Andalucía, dando lugar a un sentimiento de agravio comparativo”²⁵⁴⁶.

Una de las expresiones del demandado autonomismo andaluz en Sevilla fue la extensión del uso de la bandera blanca y verde en los edificios oficiales de la ciudad. La primera vez que se izó al aire la bandera blanca y verde fue en la primavera de 1975 en la Feria de Muestras de Sevilla a instancias del periodista Nicolás Salas. Posteriormente, el 28 de enero de 1977, la portada de *ABC* mostraba ondeando la bandera blanca y verde junto a un texto titulado en mayúsculas: “Bandera de Andalucía” en el que, entre otras cosas,

²⁵⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de abril de 1976, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1976, págs. 19-20.

²⁵⁴⁶ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 487.

señalaba: <<En abril de 1975, después de casi cuarenta años de estar arriada, la Feria de Muestras Iberoamericana la izó junto al pendón hispalense y la bandera del certamen, dando preferencia absoluta a la enseña nacional. Cuando otras regiones tienen el orgullo de usar sus banderas –casos de Cataluña, País Vasco, País Valenciano, etc.- parece oportuno que las corporaciones y entidades andaluzas secunden la iniciativa de la Feria de Muestras. Ante ambas banderas, bien podremos decir: “¡Viva Andalucía! ¡Viva España!”>>²⁵⁴⁷. Dos días después, *El Correo de Andalucía* se hacía eco en un breve de sus “Minutos municipales” del rumor que circulaba sobre que varios concejales iban a solicitar que la bandera andaluza ondeara en el balcón principal junto a la enseña nacional y el pendón de la ciudad²⁵⁴⁸.

El 2 de febrero, cuando era noticia de portada en *El Correo de Andalucía* la aprobación del Proyecto de estatutos de la Mancomunidad Interprovincial Andaluza, se publicaba que el diputado sevillano Felipe Rodríguez Melgarejo había solicitado que se izara la bandera verdiblanca²⁵⁴⁹. Cuatro días después, *ABC* de Sevilla publicaba en dos medias columnas una entrevista titulada: “Creo que la Diputación puede decidir por sí misma que la bandera andaluza ondee en su casa”, realizada a Felipe Rodríguez Melgarejo, quien se presentaba a sí mismo como pionero de la oposición en la Diputación de Sevilla, vicepresidente de Reforma Social Española y responsable de la propuesta de que ondeara la bandera andaluza en la casa-palacio de la Plaza del Triunfo²⁵⁵⁰.

También en febrero se celebró un pleno municipal cuyo tema principal fue la bandera de Andalucía. En este caso fue José Jesús García Díaz el que propuso que la bandera se colocara en el balcón del Ayuntamiento. El día 10, en un breve de la sección “Información

²⁵⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1977, portada.

²⁵⁴⁸ “La verdiblanca”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, pág. 15.

²⁵⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 2 de febrero de 1977, portada y pág. 11. *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1977, págs. 17-18.

²⁵⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1977, pág. 20.

general” de *El Correo de Andalucía* aparecía explicada la propuesta a favor de la bandera andaluza: “*El teniente de alcalde don Jesús José García Díaz someterá hoy en el Pleno municipal una propuesta para que la bandera de Andalucía sea restablecida con todos los honores junto a la enseña nacional. El capitular después de hacer unas consideraciones de carácter histórico y social, pide que la enseña regional ondee junto a la roja y gualda, como presencia latente de la vitalidad y peculiaridades de Andalucía*”²⁵⁵¹. Al día siguiente, *ABC* publicaba la crónica del pleno municipal del día anterior y recogía en dos ladillos: “El tema de la bandera” y “Preguntas sobre un símbolo” donde se recogían los pros y contras en las opiniones de los concejales.

Al final, el sentimiento mayoritario de los que se oponían a la propuesta hizo que ésta fuera rechazada por decisión de la alcaldía, puesto que la moción de colocar la bandera blanca y verde en el balcón junto a las otras tres oficiales de la ciudad tuvo como resultado 19 votos en contra frente a 3 a favor, por lo que la propuesta quedó derrotada²⁵⁵². De esta forma, el concejal Luis Montero Bernal expresó: “*¿Que va a representar esa bandera? ¿Será el símbolo de una fuerza frente al centralismo? ¿O representará la idiosincrasia, cultura, historia, vida y tradición de la región? Porque si es así, debemos hacer algunas consideraciones. La descentralización tiene su contrapartida en que puede convertirse en la dictadura más severa, cuanto que la zona geográfica es menos extensa y más conocida. Tenemos que estar prevenidos porque nuestra región es la tierra de la miseria y el latifundismo, el venero de la mano de obra barata, la de la evasión de capitales para su diversión en otras latitudes, la de la ancestral incultura con las tasas más altas de analfabetismo, etc. etc.*”²⁵⁵³. En las dos páginas siguientes, el historiador José Luis Ortiz de Lanzagorta explicaba los orígenes de la bandera blanquiverde y los pasos que siguió para convertirse en símbolo para los andaluces para lo cual acudió a la

²⁵⁵¹ “Propuesta a favor de la bandera de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1977, pág. 31.

²⁵⁵² *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1977, págs. 15-17.

²⁵⁵³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 468.

historia, a la poesía y a diversos dibujos explicativos de la evolución de sus colores²⁵⁵⁴.

El día 15, *El Correo de Andalucía* publicaba en dos columnas casi completas una fotografía vertical del concejal Cayetano Domínguez junto a la reproducción de su intervención en el pleno municipal del día 10 a favor de que se colocara la bandera de Andalucía en el balcón del Ayuntamiento: “[...] *En estos momentos se está despertando la conciencia regional, y Andalucía es de hecho y por derecho una región española como cualquier otra. [...] La bandera andaluza debe ser el símbolo de la toma de conciencia de Andalucía como región. Y a es hora de decir que Andalucía está cansada de ser la Cenicienta de España [...]*”²⁵⁵⁵. En la sección “Andalucía”, *ABC* de Sevilla llevaba a cabo una campaña titulada: “Bandera de Andalucía: Que se use públicamente” donde mostraba las opiniones favorables de autoridades y ciudadanos en general a favor del objetivo de la citada campaña²⁵⁵⁶.

Un día después, aparecía en la portada de *El Correo de Andalucía* un recuadro donde se informaba que la Diputación de Sevilla había tratado el uso de la bandera andaluza. La crónica de la sesión fue plasmada en una página impar de la sección local: “Se acordó elevar la propuesta a la Mancomunidad de Diputaciones”. El texto se iniciaba de la siguiente forma: “*Esta sesión ordinaria de la Diputación ha tenido un clima de expectación inusitada. Seguramente, la que ha despertado mayor interés en los últimos cuarenta y un años*”. Más adelante, se transcribía las palabras de Felipe Rodríguez Melgarejo en su defensa de que la bandera blanca y verde ondeara en la Diputación de Sevilla. Al final, se decidió elevar la propuesta a la Mancomunidad de Diputaciones. En la misma línea se manifestó *ABC* de Sevilla en su información titulada: “La Mancomunidad de Diputaciones de Andalucía

²⁵⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1977, págs. 18-19.

²⁵⁵⁵ “Texto de la intervención de Cayetano Domínguez en el pleno municipal”, *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1977, pág. 14.

²⁵⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1977, pág. 19.

decidirá si ondea en las sedes de cada una de ellas” a lo largo de dos páginas de la sección “La ciudad”²⁵⁵⁷.

Asimismo, *El Correo de Andalucía* publicaba el mismo día en una de sus páginas centrales el texto: “Polémica sobre la bandera de Andalucía”. A lo largo de cuatro párrafos se daba cuenta de que se estaban recogiendo firmas para pedir la dimisión de los concejales del Ayuntamiento por oponerse en el último pleno municipal a que la bandera andaluza ondease en el balcón municipal; que el comité provincial de Sevilla del Partido Socialista de Andalucía (PSA) invitaba al Ayuntamiento a que se hiciese una consulta popular sobre el tema; que las Juntas Liberalistas de Andalucía se sumaban a la protesta contra el Ayuntamiento sevillano y que la sección provincial de Sevilla del Partido Popular Democrático Andaluz (PPDA) solicitaba la dimisión de dicho ayuntamiento²⁵⁵⁸. Al día siguiente, en *ABC* se intentaba dar respuesta al dilema de saber cuál de los tres o cuatro escudos de la Diputación estaba vigente dado el descubrimiento de que en uno de ellos aparecía la bandera blanca y verde²⁵⁵⁹.

Finalmente, el 19 de febrero de 1977 se izó la bandera de Andalucía en el balcón del Ayuntamiento de Sevilla. Al día siguiente, en *El Correo de Andalucía* se mostraba una fotografía vertical de la bandera en el balcón acompañando a un breve texto inserto en la parte derecha de una página par de la sección “Sevilla”. En la información se recogía: “No ha pasado inadvertido el acontecimiento, que fue acogido con aplausos, pues son muchos los sevillanos que, enterados del hecho, han acudido durante la tarde de ayer y la noche a la Plaza de San Fernando para presenciar un hecho que ha sido polémico hasta ayer mismo”. El tema contó con una mayor cobertura en *ABC* de Sevilla que lo incluyó como única noticia en su portada en la que aparecía una gran fotografía de las banderas nacional, regional y el pendón de la ciudad en

²⁵⁵⁷ “Se acordó elevar la propuesta a la Mancomunidad de Diputaciones”, *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1977, portada y pág. 19. *ABC* de Sevilla, 16 de febrero de 1977, pág. 17.

²⁵⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1977, página central derecha.

²⁵⁵⁹ “Los escudos de la Diputación y la bandera”, *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1977, pág. 21.

el balcón del Ayuntamiento junto a un texto en el que aludía a que se había cumplido el deseo de *ABC*: “*ABC, no por sí mismo, sino como intérprete de un sentimiento cada vez más extendido, propuso el pasado día 28 de enero que la verde-blanca-verde fuera izada oficialmente en los centros públicos y privados andaluces. Poco a poco, lo que comenzó siendo un anhelo minoritario se está convirtiendo en clamor a través de la geografía andaluza. [...] Tengamos el pasado como enseñanza y al futuro como meta de convivencia. ¡Viva Andalucía! ¡Viva España!*”.

En la sección “La ciudad” se mostraba la noticia titulada a dos columnas: “Ayer en el balcón del Ayuntamiento” (antetítulo), “Las banderas de Andalucía y de Sevilla, izadas junto a la de España” (título), “Las tres enseñas ondearon juntas por primera vez en las Casas Consistoriales” (subtítulo 1), “La ceremonia se efectuó con absoluta sencillez y sin ningún protocolo” (subtítulo 2). En el texto se explicaba el proceso con todos los detalles en la colocación de la bandera andaluza en el balcón, incluido el ambiente que se respiraba en el momento: “*Pero no había concluido la operación cuando apareció un grupo de unos quince jóvenes, algunos con adhesivos verdiblancos, que prorrumpieron en aplausos y se situaron frente a la puerta principal de las Casas Consistoriales. Allí continuaron durante un buen rato, repitiendo de vez en cuando sus ovaciones. Después, y al tiempo que se iba despertando una mayor atención de peatones y automovilistas, comenzaron a acudir otras personas que, individual o agrupadamente, se pararon ante los balcones municipales y permanecieron comentando animadamente el hecho. Entre los acudidos, algunos significados representantes de grupos y entidades ciudadanas*”²⁵⁶⁰.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* sacaba la noticia: “La bandera de Andalucía, en la Giralda” y explicaba que había sido colocada por miembros del PSA y retirada por dos jóvenes tradicionalistas de Sixto de Borbón y un falangista²⁵⁶¹. Al día siguiente,

²⁵⁶⁰ “La bandera de Andalucía ondea en el Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1977, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1977, portada y pág. 31.

²⁵⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1977, pág. 17.

el mismo periódico recogía en su recuadro “Minutos municipales” un texto titulado: “Por la puerta falsa, no” que mostraba el enfado de los ediles sevillanos al no celebrarse la izada de la bandera en un acto oficial: *“Un número, al parecer, mayoritario de concejales están indignados con el procedimiento que se siguió el sábado para izar la bandera andaluza. Consideran que a hurtadillas, por la puerta falsa, nunca debió desplegarse la enseña. Por otro lado, ninguno, según ellos, sabía –a excepción del alcalde y del teniente alcalde delegado de Cultura-, que se adelantaba una fecha para exhibirla en el balcón del Ayuntamiento. Como el ambiente de protesta se había extendido bastante, acordaron ponerse en contacto con el alcalde, que se encontraba en Madrid. Consiguieron localizarle por teléfono y le expusieron el clima de enojo que había originado el hecho entre los concejales. Asimismo, le informaron del parecer de la mayoría, que no es otro que el organizar un acto público solemne, convocando previamente al pueblo, para efectuar la ascensión pública de la bandera de Andalucía. Desconocemos la contestación del alcalde, aunque es presumible indicará lo dejase hasta que él llegara a Sevilla. Probablemente, el señor Parias habrá regresado en la tarde de ayer, como estaba previsto. ¿Qué ocurrirá ahora? Las noticias que tenemos son que si el alcalde dice nones a la pretensión de los capitulares, podrían dar éstos la campanada en el Pleno ordinario de hoy, miércoles”*²⁵⁶².

ABC anunciaba el día 24 en su portada que las ocho diputaciones acordaron la utilización de la bandera de Andalucía junto a la nacional y en su sección “La ciudad” también informaba de las aclaraciones del concejal Montero Bernal sobre la colocación de la bandera para que constara en acta. En su intervención, dijo que todos los concejales aprobaban la propuesta de apoyar el símbolo previa salvaguarda de una atribución partidista del mismo. Por su parte, el concejal García Díaz dijo que encontró dificultades técnicas para izar la bandera y tuvo que hacerlo personalmente; además justificaba el adelanto de la izada y pedía disculpas a sus compañeros de Corporación. *El Correo de Andalucía* también se hacía eco de estas disculpas con las expresiones en estilo directo: *“Actué así no por protagonismo, sino por mi carácter*

²⁵⁶² *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1977, pág. 12.

impulsivo”, dentro de la información de la permanente municipal²⁵⁶³. Dos días después, *ABC* daba cuenta en algo más de dos medias columnas de las opiniones de los diputados provinciales de Sevilla sobre la bandera de Andalucía²⁵⁶⁴.

En marzo, se aprobaron la bandera blanca y verde, el escudo y el himno salidos de la Asamblea de Ronda de 1918 como los definitivos símbolos de la Autonomía Andaluza y en este mes el instituto San Isidoro de la calle Amor de Dios se convertía en el primer centro oficial de enseñanza que izaba la bandera regional en Andalucía por iniciativa de unos de sus profesores, Manuel Ruiz Lagos. *El Correo de Andalucía* se refería a ello con una fotografía de la bandera en la fachada del instituto y un breve texto explicativo en las páginas centrales y *ABC* lo destacaba en portada con una fotografía menor y un texto titulado: “La bandera andaluza, en el instituto San Isidoro”²⁵⁶⁵. A mediados de mes, aparecía en *El Correo de Andalucía* un artículo de Emilio Lemos Ortega en el que explicaba los orígenes del escudo y el himno de Andalucía adaptado por el director de la banda municipal de Sevilla, maestro Castillo; también aparecían la letra, la partitura y una fotografía del escudo en una página completa²⁵⁶⁶.

Si bien la bandera se impuso progresivamente en los centros públicos, el escudo y el himno lo hacían más lentamente. La primera vez que sonó el himno de Andalucía en un acto público fue en el salón de actos de una cooperativa de libros universitaria en la calle Placentines. El escritor José Luis Ortiza de Lanzagorta, que dirigía un ciclo de

²⁵⁶³ *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1977, portada y págs. 17-19. *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, pág. 15.

²⁵⁶⁴ “Se pronuncian los diputados provinciales de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1977, pág. 18.

²⁵⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1977, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1977, portada.

²⁵⁶⁶ “Éstos son el escudo y el himno de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 15 de marzo de 1977, pág. 12.

charlas para recuperar los símbolos andaluces, solicitó que se pusiera música a las partituras de Blas Infante que le había cedido su hija Luisa.

En abril, Sevilla recibió la visita del líder catalán Jordi Pujol que, según *ABC*, animaba a Andalucía a organizarse y recuperar su identidad: *“El señor Pujol señaló que a su entender Andalucía ha de tener un deber de protagonismo andaluz, tanto en lo socioeconómico como en la asunción de su propia identidad, y que al tiempo les asiste el derecho de colaboración de todos los pueblos del Estado español para conseguir los objetivos no sólo de desarrollo, sino de acortar las distancias respecto a otras regiones españolas”*²⁵⁶⁷.

Y en junio, *ABC* en su recuadro “Anécdotas” expresaba: *“La Diputación Provincial de Sevilla es una caja de sorpresas. Un día, entre sonrisas, se dieron cuenta los señores diputados que estaban discutiendo los colores de una bandera que hacía tiempo presidía su propio salón de sesiones. [...] En el último pleno, el diputado señor Rodríguez Melgarejo (don Felipe) volvió a insistir en el asunto de las adhesiones a la política gubernamental de reforma política. El citado diputado se ha propuesto nadar contra corriente y provoca situaciones penosísimas. En esta ocasión, tuvo la ocurrencia de solicitar que la Corporación provincial aprobara una moción a favor de la política del Gobierno Suárez. Naturalmente, una Diputación que durante tantos años ha dicho tantas veces que sí a todo, ha acordado tantas adhesiones y colocados tantas medallas, era difícil que pudiera identificarse con lo que tiene que significar un cambio radical en sus actuaciones. Al señor Rodríguez Melgarejo habría que rogarle que no complique más la vida de la Diputación Provincial, porque, ¿no le parece suficiente reforma política que los diputados digan que no después de haber dicho siempre que sí? Creemos que la Diputación Provincial de Sevilla tiene pendiente muchos y graves problemas para que entre unos y otros nos compliquen la vida a los ciudadanos. Al pueblo llano comenzó a parecerle ridículo que un señor que es un concejal de toda la vida, procurador en Cortes toda la vida y sindicalista vertical también de toda la vida, hiciera pública su no adhesión a la reforma política. Pero de ese sentimiento*

²⁵⁶⁷ “Andalucía tiene la necesidad de recuperar su identidad”, *ABC* de Sevilla, 14 de abril de 1977, pág. 10.

podría pasar a la indignación si ese mismo personaje y otros por el mismo estilo, provocan a la opinión pública con sus lamentables actitudes”²⁵⁶⁸. Ya en octubre, la Diputación de Sevilla expresaba en *ABC* de Sevilla el pésame y condena de los sucesos violentos ocurridos en Guipúzcoa²⁵⁶⁹.

3.2.2.1.3.3.2. El 4 de diciembre de 1977 en Sevilla.

A raíz de la celebración de las elecciones del 15 de junio de 1977 y hasta abril de 1978, se prolongó una primera etapa en la gestión del régimen preautonómico para Andalucía en la que salió elegida una serie de parlamentarios que constituyeron la Asamblea de Parlamentarios Andaluces, en la que se creó una Comisión Permanente como órgano gestor, encargado de negociar con el Gobierno central la puesta en marcha y, más tarde, la institucionalización de los órganos de Gobierno que iniciaron formalmente la autonomía. En este primer período fue elegido presidente, dentro de la Comisión Permanente de Parlamentarios, Plácido Fernández Viagas, el senador más votado por Sevilla. El 12 de octubre de 1977, los parlamentarios se reunieron en la Diputación Provincial de Sevilla bajo la presidencia de José de la Peña, para institucionalizar la Asamblea de Parlamentarios y la constitución de una Permanente con 18 miembros: siete del PSOE, siete de UCD, dos del Grupo de Socialistas y Progresistas Independientes y dos del PCE.

El 1 de diciembre, *El Correo de Andalucía* incluía en su sección local un breve que anunciaba una mesa redonda sobre el Estatuto de Autonomía con todos los partidos políticos²⁵⁷⁰ y en la información sobre el pleno municipal se recogía el apoyo del alcalde Parias al Día de Andalucía y la polémica entre los concejales sobre si debería presidir la

²⁵⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, pág. 27.

²⁵⁶⁹ “Pésame y condena de la Diputación de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 21.

²⁵⁷⁰ “Mesa redonda sobre el Estatuto de Autonomía”, *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1977, pág. 13.

manifestación la bandera nacional²⁵⁷¹. También en su sección “La ciudad”, *ABC* se hacía eco del apoyo municipal al Día de Andalucía desde su título: “El Ayuntamiento se adhiere a los actos del domingo” y de la cuestión de la marginación o no de la enseña española²⁵⁷². El mismo día, este periódico dedicaba una sección al tema con el cintillo: “Día de Andalucía”.

En dicha sección aparecía ocupando toda la página la información con el gran titular a dos columnas: “Un cuarto de millón de personas asistirán a la manifestación del día 4” y los subtítulos: “Cuarenta kilómetros de bandera, setenta y cinco mil carteles y otras tantas pegatinas se han distribuido” y “Cuatro mil quinientas personas integrarán el servicio de orden”. La entradilla también describía la manifestación como grande y describía su objetivo: el apoyo de miles de sevillanos a su aspiración de autonomía para la región. En el cuerpo de texto se ofrecían todo tipo de detalles sobre la manifestación: puestos de la Cruz Roja, recorrido, concentración, banderas y normas de tráfico. El tono de la redacción era optimista y apelaba a la participación: <<*Y vamos con las cifras. Los organizadores calculan una asistencia al acto de unas doscientas a doscientas cincuenta mil personas. [...] Se calcula que la manifestación medirá casi un kilómetro de longitud. En cuanto a la propaganda, son 75.000 los carteles anunciadores que se han impreso y que distribuirán por los diez distritos sevillanos. También son 75.000 las pegatinas con los colores andaluces, la fecha y la palabra “autonomía” sobre el mapa regional. Entre cinco y seis mil serán las pancartas exhibidas, y las banderas,... [...] Bueno, las banderas merecen capítulo aparte. Porque hasta ayer la comisión técnica cifraba en 40.000 metros los vendidos en Sevilla, a la vista de los informes de los centros comerciales, sin contar con los dos kilómetros de los brazaletes del servicio de orden*>>. En la parte inferior de la página se podía leer con grandes letras mayúsculas: “4 de diciembre banderas andaluzas en todos los balcones”²⁵⁷³.

²⁵⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1977, pág. 14.

²⁵⁷² *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1977, págs. 23-25.

²⁵⁷³ *ABC* de Sevilla, 1 de diciembre de 1977, pág. 8.

Otra información de la misma sección era la titulada: “Los barrios se preparan para acudir a la manifestación del domingo” (título), “Bandera regional de torre a torre en Rochelambert” (subtítulo 1), “Charlas y conferencias pro-autonomía en varias asociaciones” (subtítulo 2). En la entradilla se informaba: “*Ante la proximidad del Día de Andalucía, las entidades del movimiento ciudadano de Sevilla, tanto Asociaciones de Vecinos como alcaldes de barrio y Asociaciones de Padres de Alumnos, organizan conferencias y charlas sobre Andalucía y la autonomía para nuestra región. Los vecinos de los barrios bullen de actividad preparando las banderas que llevarán a la manifestación, y las que adornarán los balcones y terrazas. En general, los barrios sevillanos piensan acudir masivamente a la convocatoria*”. A lo largo del desarrollo se informaba de la adhesión del Parque Alcosa, de una conferencia en San Jerónimo, de una charla a los niños de La Oliva y de una mesa redonda en Bami. En la misma página, aparecía en un recuadro: “Suscripción popular pro Día de Andalucía”, que había sido abierta por la comisión técnica de Sevilla para sufragar los gastos de la manifestación²⁵⁷⁴. En la página siguiente, aparecían nuevas adhesiones de los taxistas sevillanos del Partido Comunista de España (PCE), a la vez que Reforma Social Española (RSE) había invitado a sus simpatizantes y afiliados a participar en la jornada. También se anunciaba que tendría lugar una mesa redonda en una librería sevillana y en un recuadro aparte se podía leer: “La directiva del Betis recomienda a los suyos que saquen también la bandera española” además de la bandera andaluza en el campo de juego²⁵⁷⁵.

El día 2, *El Correo de Andalucía* publicaba en su página central izquierda una encuesta titulada: “Usted, ante el día 4” en la que formulaba a los entrevistados -de los que se facilitaban sus fotografías- dos preguntas: “¿Irá usted a la manifestación del día cuatro?” y “¿Colocará en el balcón de su casa la bandera de Andalucía?”; en su página central derecha se ofrecían otras informaciones relacionadas con la manifestación como las declaraciones del obispo auxiliar de Sevilla,

²⁵⁷⁴ *Ibidem*, pág. 9.

²⁵⁷⁵ *Ib.*, pág. 10.

Antonio Montero quien manifestó a *Radio Nacional de España*: “*Sí mi opinión en muy favorable a la celebración de una gran jornada del pueblo andaluz. [...] Eso, como persona, lo cual me llevará a poner la bandera en mi balcón de la calle Castelar y a vivir con la familia con alegría popular*”. Asimismo, al final de la noticia se apuntaba: “*En medios cercanos al Arzobispado de Sevilla existe el convencimiento de que la bandera de Andalucía ondeará el domingo en el balcón principal de la Curia Arzobispal*”. En la misma página también se daba cuenta en un recuadro que Fuerza Nueva asistiría a la manifestación con la bandera española según la nota enviada por la delegación provincial de Sevilla. También en *Radio Popular de Sevilla* se ofrecía una programación espacial dedicada al Día de Andalucía²⁵⁷⁶.

ABC publicaba el mismo día en portada dos grandes fotografías que mostraban la nueva Avenida de Andalucía como se llamó a la prolongación de la calle Luis Montoto, aprobada en un pleno del Ayuntamiento de Sevilla. En el interior, se incluía la noticia de que el Cardenal de Sevilla apoyaba la celebración y que la bandera andaluza ondearía por primera vez en el balcón del Palacio Arzobispal y que el semanario diocesano del Arzobispado *Iglesia de Sevilla* publicó en su último número el artículo: “Por la autonomía andaluza”. En su sección “Día de Andalucía” se encontraba la información: “La Diputación provincial aportará ciento cincuenta mil pesetas para sufragar los gastos de la manifestación”. Además, se mostraba un mapa con el itinerario de la manifestación con el escudo de Andalucía en el fondo. En una serie de breves se informaba de que *Radio Nacional* en Sevilla emitiría una programación especial, que tendría lugar una exposición de libros sobre Sevilla en la librería Fulmen, que los autónomos y pequeños empresarios se sumaban a la manifestación al igual que los minusválidos. En la página 12 se daba cuenta de que las adhesiones continuaban en los barrios en una información titulada a dos columnas en cuyo texto se mostraban en varios ladillos los acontecimientos ocurridos en los barrios en torno a la jornada andaluza. También se anunciaba que en *Radio Sevilla* se retransmitiría en andaluz el partido Cádiz-Sevilla²⁵⁷⁷.

²⁵⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1977, páginas centrales.

²⁵⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1977, portada y págs. 10-12.

El día 3, la portada de *ABC* estaba dedicada al tema del Día de Andalucía con el titular: “Vísperas del Día de Andalucía”, “Verde de esperanza, blanco de paz” y una gran fotografía central de la calle Hernando Colón donde figuraba una bandera en la que aparecía sobrescrita la expresión: “La calle Hernando Colón por Andalucía”; también se mostraba un cartel de una tienda en el que se expresaba: “No hay banderas (sólo reservas)”. En el texto que aparecía junto a estas imágenes se explicaba: “*Sevilla, como toda la región, amaneció ya ayer en buena parte engalanada con las banderas blancas y verdes, anticipo de la gran eclosión autonomista que ha de ser mañana el Día de Andalucía. Balcones, ventanas, tiendas, edificios, hasta calles enteras han sido adornadas con los colores de paz y esperanza, y en las vísperas del día histórico hasta que se terminaron en muchos comercios las piezas de telas de enseña regionales*”. En una página de huecograbado aparecía a continuación las vinculaciones sevillanas de la bandera andaluza que se portaría en la manifestación, así como los colores de la región y el escudo de Andalucía y las raíces regionalistas de Sevilla.

En la sección dedicada por *ABC* al Día de Andalucía, se encontraba una información titulada a dos columnas: “Exigir para Andalucía, dentro de la unidad de los pueblos de España, el reconocimiento de su propia identidad” (título), <<“Fernando de Parias convoca a todos “sin distinción ni exclusivismo alguno”>>, “La Diputación se adhiere con entusiasmo a los actos”. En el desarrollo, se publicaba el bando del alcalde: “*Como alcalde de la ciudad quiero pedir a todos sin distinción ni exclusivismos alguno que concurran a esta magna concentración, secundado con entusiasmo los importantes objetivos que con ella se pretenden. Esta convocatoria, por encima de ideologías concretas o de las legítimas apreciaciones y aspiraciones de cada uno de nosotros, no puede tener más que un sentido último; el exigir para Andalucía, dentro de la unidad de los pueblos de España, el reconocimiento de su propia identidad, al servicio de la libertad, la justicia y el desarrollo económico y cultural de los andaluces*”. Asimismo, la Diputación manifestaba su adhesión en una nota también expuesta por el periódico: “*Superadas las posibilidades legales, podemos hoy alcanzar metas integradoras más altas y ambiciosas. Si*

nosotros los andaluces queremos, si nosotros los andaluces trabajamos con afán, en orden y en paz, la región andaluza será la meta merecida y alcanzada". En la misma página se volvía a incluir el mapa con el itinerario de la manifestación.

En la página siguiente se daba la información: "Sevilla ultima los detalles del domingo autonómico" donde se explicaban las consignas a corear en la manifestación, la disponibilidad de los transportes públicos, la convocatoria del Colegio de Abogados, una muestra artística para Andalucía y la preparación de escaparates andalucistas, además de las banderas en los barrios y la suma de los empresarios del metal. En la parte inferior de la página aparecía la expresión: "Por la unidad de Andalucía en España". Otra de las informaciones rotulada a dos columnas era: "La federación de asociaciones de vecinos convoca a sus afiliados a la manifestación" en la que se daban detalles de los preparativos de los diversos barrios de Sevilla y dos fotografías ilustrativas. En un recuadro de la página siguiente se indicaba que las centrales sindicales también habían realizado sus preparativos: "*Los trabajadores sevillanos militantes sindicales no exhibirán banderas rojas ni republicanas; la única bandera que portarán será en principio la de Andalucía. [...] Los distintos sindicatos se han provisto de multitud de pegatinas y todos han apoyado la convocatoria y han llamado a sus afiliados para que estén presentes en el Día de Andalucía*"²⁵⁷⁸.

Muchas de estas informaciones fueron plasmadas el mismo día en las páginas de *El Correo de Andalucía*, que en una información amplia de la sección "Sevilla" englobaba diversas adhesiones del alcalde, del presidente de la Diputación, de las centrales sindicales y de algunos partidos políticos. La transcripción del llamamiento del alcalde era expuesta en una noticia aparte con el subtítulo: "No es hora de fomentar divisiones o pretextos de desunión". En la página central derecha se mostraba la consignas aprobadas para la manifestación y en la sección "Sevilla", las programaciones especiales de todas las emisoras de radio ante el Día de Andalucía, así como el ambiente regionalista que vivía la ciudad con la colocación de las primeras banderas en la plaza de San Francisco en el recuadro "Minutos municipales" y se anunciaba: "El

²⁵⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1977, portada, página interior y págs. 9-12.

ministro para las Regiones inaugura esta tarde el curso del Ateneo”. También se incluía en un párrafo de la información sobre la permanente municipal el deseo del alcalde de facilitar transportes a los vecinos de los barrios más alejados del centro para que acudieran a la manifestación²⁵⁷⁹.

El día de la manifestación en pro de la autonomía para Andalucía, la prensa expuso gran cantidad de páginas sobre el tema. *El Correo de Andalucía* mostraba en portada una página en blanco con las palabras: “Hoy, un día de bandera. Una primera página de la historia de Andalucía que debemos llenar todos con nuestra presencia” y en la parte superior en el recuadro “Lo nuestro” se registraba la cita de la manifestación: “A las once de la mañana, en el Prado de San Sebastián”. En una primera página interior figuraban cuatro imágenes de un reportaje gráfico de José M. Monge sobre rincones de Sevilla preparados para el día señalado. En la sección “Sevilla” se dedicaba un cuarto de la página a la noticia sobre la nota de la Hermandad Provincial de Combatientes de España en la que mostraban su protesta por la negativa de los organizadores de la manifestación para que la enseña nacional anteciedera la manifestación y por las amenazas de algunos grupos que pensaban llevar banderas republicanas y marxistas si veían alguna bandera nacional: “*Es inconcebible que se pretenda equiparar una gloriosísima bandera auténtico emblema de España, con las que sólo representan determinadas ideologías que por su carácter sólo pueden envenenar los que según sus promotores, tan sólo tienen por objeto potenciar Andalucía, pero siempre dentro de la unidad de la patria, sin pretender convertir a España en un triste conglomerado de reinos Taifas*”. En la parte inferior de esta noticia se exponía un recuadro en el que se leía: “4 de diciembre. Fecha de nacimiento para una Andalucía justa”. En la página central izquierda, se anunciaba que con motivo del Día de Andalucía repicarían las campanas de la Giralda. Más abajo, se mostraban las adhesiones del Premio Nobel de Literatura, Vicente

²⁵⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1977, página central derecha y págs. 12-13 y 20.

Aleixandre, de Alianza Popular, del Colegio de Arquitectos y del Colegio de Ingenieros²⁵⁸⁰.

También *ABC* de Sevilla dedicó este día su portada al tema de la manifestación con el titular en mayúsculas: “Día de Andalucía” sobrescrito en una imagen que ocupaba toda la página en la que se podía ver a un niño agitando la bandera de Andalucía en un rincón de la ciudad de Ronda. En el recuadro que acompañaba a la imagen titulado: “La frontera del futuro” se expresaba: “*Miles de banderas pregonan hoy en nuestra región el mensaje de paz y esperanza del Día de Andalucía. Gracias a esta jornada se pondrá en marcha el futuro autonómico, una Andalucía unida, responsable, dueña de su destino. Este 4 de diciembre histórico es una frontera entre el ayer y el mañana, el comienzo del futuro, en manos de los que ahora están en la niñez y que van a empezar a construir la Andalucía del siglo XXI. Por eso, la vieja bandera de paz y esperanza sobre la silueta de Ronda (cuna del andalucismo), enarbolada por un niño en este 4 de diciembre, es el símbolo de este día, frontera solidaria de nuestro futuro*”.

Además de la portada, ocho páginas de huecograbado y tipografía fueron dedicadas al tema por el periódico sevillano con el cintillo “Día de Andalucía”. En las tres páginas de huecograbado se podía encontrar las raíces sevillanas del regionalismo histórico, desde ejemplos del regionalismo arquitectónico en el edificio de la Telefónica en la Plaza Nueva, el recuerdo a José María Osuna como uno de los impulsores del recuerdo del andalucismo a los comerciantes de Sevilla que ayudaron a Blas Infante y la cuna del ideal andaluz en el Ateneo de Sevilla con sus respectivas ilustraciones. En la siguiente página se mostraba dentro de dos mapas de Andalucía la historia del escudo y del himno de Andalucía del que se ofrecían sus estrofas.

En la última página se recordaba con la portada del periódico del 28 de enero de 1977 la defensa de *ABC* de Sevilla de la bandera andaluza con unas pinceladas históricas y sentimentales de la enseña. En la primera plana de tipografía se mostraba un primer plano de Clavero Arévalo en una fotografía cuadrada con un gran titular destacado en

²⁵⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1977, portada, página interior, pág. 16 y página central izquierda.

negrita y subrayado: “La autonomía, un gran esfuerzo” que se refería a las palabras pronunciadas por el ministro para las Regiones en la apertura del curso en el Ateneo de Sevilla con la conferencia: “Andalucía y España en la hora de las autonomías”. En la misma página se daba cuenta de los repiques que se darían en la Giralda en el momento de la manifestación. También se recogía en un recuadro situado en la parte inferior: “Banderas de unidad” donde se explicaba que aunque la bandera blanquiverde sería la protagonista de la jornada, la enseña nacional estaría colocada en un lugar de honor. Por último, se anunciaba que en las páginas siguientes se ampliaba la información sobre la convocatoria de manifestación en toda la región.

La noticia sobre que la Giralda repicaría durante la manifestación como símbolo regional ocupó un breve aunque dio el titular a más subtemas: cómo sería la manifestación y la adhesión de la Universidad hispalense y de los centros de enseñanza no estatal. En un recuadro situado en la parte superior derecha se anunciaba que la circulación por el trayecto de la manifestación sería cortada desde las diez de la mañana. En la página siguiente, se recordaba el trayecto en un plano de la ciudad. Asimismo, se abría la sección “La ciudad” con el titular a dos columnas: “Sevilla vivió ayer una intensa jornada andalucista”. Se refería al día anterior de preparativos de pegatinas, banderas y adornos blanquiverdes que fueron recogidos en destacados: “Vehículos, balcones y establecimientos, decorados con motivos verde, blanco y verde”, “Miles de pegatinas lucían ya en las solapas de los ciudadanos” y ladillos de la crónica: “Los colores en el vestido”, “Los coches, los taxis y la carretilla”, “El balcón del ministro”. Asimismo, se indicaba en un recuadro que en el barrio de Rochelambert un grupo juvenil colocó tres banderas y se recogían sus declaraciones sobre la iniciativa²⁵⁸¹.

En la mañana lluviosa del 4 de diciembre de 1977 se celebró por primera vez el Día de Andalucía. Medio millón de sevillanos recorrió el trayecto desde el Prado de San Sebastián a la Plaza Nueva. La convocatoria fue realizada por los partidos políticos para pedir en la calle un sistema de autogobierno para Andalucía, situándose en la

²⁵⁸¹ *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1977, portada, páginas interiores y págs. 1, 10-11, 25-26.

cabecera los representantes de los partidos y las centrales sindicales. El socialista Alfonso Guerra abandonó esta cabecera para dirigir a los manifestantes un improvisado discurso desde el balcón del Ayuntamiento, que ocupaban para recibir a los manifestantes el alcalde y Antonio Fontán, presidente del Senado. Guerra expresó que existían muchos y muy graves problemas: la emigración de los hombres y los recursos de Andalucía; un elevado índice de paro; una difícil situación en el campo, que hacía que unas tierras tan ricas como las andaluzas no pudieran garantizar el sustento de los que en ellas vivían; una escasa y mal planificada industrialización; unas condiciones de vida que eran muy inferiores a las de otras zonas del país. Todos ellos, problemas que exigían unas soluciones urgentes y requerían la más rápida institucionalización de unos órganos de representación y gobierno autónomos. Aunque se produjeron incidentes, ninguno enturbió la vivencia de una jornada histórica para la ciudad hispalense y la región andaluza²⁵⁸². José Santotoribio también retrata el ambiente vivido en la ciudad y el sentir popular: <<Aparecen muchas pancartas y comienzan a corearse los slogans. “Paro no, trabajo sí”, “Grita, grita, escuela gratuita” y otras muchas consignas son coreadas por los asistentes. Los camiones de Cunia reparten chocolate y batidos gratuitos. El Prado está lleno. Los cordones de seguridad, los servicios de orden y los de intervención se agrupan para cerrar filas en la cabeza. [...] La plaza Nueva se llena de gente hasta que no cabe un alfiler. Los gritos ahora son unánimes: “Alcalde, devuélvenos los pisos”, “Fascistas, burgueses, os quedan pocos meses” y “Alcalde dimite, Sevilla no te admite”>>²⁵⁸³.

En la portada de *ABC* de Sevilla de su segunda edición del día 6 de diciembre, aparecía una gran fotografía cuadrada en la parte superior del balcón del Ayuntamiento de Sevilla con las banderas de Andalucía, España y el pendón de la ciudad y una fotografía cuadrada más pequeña de la manifestación ante la Torre del Oro. El texto que acompañaba las imágenes titulado “Andalucía despierta” describía: “En Sevilla faltó espacio para contener a la masa de manifestantes: cuando el grueso de la manifestación atestó la Plaza Nueva, la cola de la misma quedó

²⁵⁸² GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., págs. 416.

²⁵⁸³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 471.

bloqueada en las Avenidas. Por encima del número prevaleció el clima: clima del pueblo aunado, con conciencia de saber lo que quiere. Clima sereno y alegre, al que no faltaron niños y mayores, muchachos de barrio y mujeres vestidas de domingo, ni siquiera al sol y los sones de la Giralda". Un total de catorce páginas de huecograbado y tipografía con el cintillo "Día de Andalucía" fueron dedicadas por *ABC* a la crónica de la jornada andaluza en la ciudad hispalense. En siete páginas de huecograbado se expusieron las imágenes de la manifestación del día anterior con breves textos que completaban el contenido gráfico de: la cabecera de la manifestación, la bandera de Blas Infante portada por los niños, el saludo de Clavero Arévalo, el presidente del Senado, la unión de banderas nacionales y andaluzas, la participación de los minusválidos, las estatuas, los niños, los perros y la gente con banderas, la juventud participativa, las personas que estuvieron al servicio del orden, los militantes de Fuerza Nueva con la enseña nacional, los espectadores activos y la gente de los barrios en las calles con pancartas y banderas. También se ofrecía dividida en dos páginas una gran fotografía de un plano general de la manifestación para el recuerdo titulado: "4 de diciembre. Por una Andalucía autónoma"²⁵⁸⁴.

En la primera plana figuraba un gran titular en mayúsculas, centrado, en negrita y subrayado: "Entre la esperanza y el dolor". Se informaba ampliamente del triste balance de la jornada en Málaga que se saldó con la muerte del joven José Manuel García Caparrós y de la satisfacción por las muestras de entusiasmo en Sevilla con el subtítulo: "En Sevilla, el entusiasmo regionalista superó las previsiones". En la página siguiente, se recogía una crónica del día en Sevilla: <<*La respuesta del pueblo andaluz al llamamiento a manifestarse a favor de la autonomía fue clamorosa. Muchos cientos de miles de personas de todas las provincias salieron a la calle con la bandera verde y blanca, en la más gigantesca afirmación de sí misma que hay hecho jamás nuestra Andalucía. "Sevilla está en la calle", "Nunca se ha visto una cosa igual", eran algunas frases entre el público de nuestra ciudad. Aparte de cifras, aparte de detalles de cualquier tipo, el pueblo sevillano mostró el domingo que tiene voz propia, que sabe lo que quiere y que su sentir no puede confundirse con la fácil etiqueta del*

²⁵⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1977, portada y páginas interiores.

folklorismo. Día de Andalucía, radiante en Sevilla, que plesbicitó popularmente y con toda la fuerza de su voz su aspiración autonómica y su afirmación de identidad singular". Asimismo, se plasmaba en la misma página la alocución final del Día de Andalucía titulada: "Exigimos la más rápida institucionalización de unos órganos autónomos", "Se inicia una etapa histórica que llegará a buen fin si el pueblo andaluz sigue comprometido en este proceso". Se trataba del comunicado conjunto que fue leído en Sevilla, como en el resto de capitales andaluzas, por un representante de la Asamblea de Parlamentarios que en Sevilla recayó en el socialista Alfonso Guerra. A continuación, *ABC* exponía sus cinco crónicas e informaciones de la jornada en cinco páginas diferentes con similar diagramación –título a dos columnas- y realizadas por los redactores: Antonio de la Torre, Gloria Gamito, Isabel de Torre, Carmen Vera y Margarita Capdepon²⁵⁸⁵.

La primera crónica informaba sobre el inicio de la manifestación y era titulada: "A las nueve y media de la mañana ya había manifestantes en el Prado" (título), "Emoción en la entrega de la bandera de Blas Infante a los niños que la portaban" (subtítulo). El texto aparecía dividido en ladillos que eran los pasos de la manifestación: "A punto de comenzar", "Estacionados junto al hotel", "La cabeza, los niños y la bandera" y "La calle San Fernando" y se iniciaba de la siguiente manera: "*Parecía algo mágico. Aquella mínima concentración se iba haciendo cada vez más extensa. Afluían banderas verdes, blancas y verdes desde todas las direcciones. No terminaba de incorporarse un grupo, cuando la atención de los presentes tenía que desviarse hacia otro más numeroso y con una bandera todavía más grande. Barriadas, empresas, organizaciones políticas y sindicales, entidades artísticas, escolares y culturales comenzaban a configurar un espectáculo alucinante, sin precedentes en la historia de nuestra región*".

La siguiente crónica recogía el momento posterior: "Cuando la cabeza de la manifestación alcanzaba el arquillo, la cola estaba aún en la Puerta Jerez". En la parte superior de la página aparecía una fotografía horizontal del Prado de San Sebastián repleto de sevillanos. En esta ocasión el texto se centraba en los balcones famosos adornados por

²⁵⁸⁵ *Ibidem*, págs. 1 y 11.

banderas y las anécdotas más destacadas con todos los detalles junto al retrato del ambiente de normalidad y una *“asistencia masiva de los sevillanos a estos actos que desbordó todo lo previsto”*. Una de las anécdotas que se incluían en el segundo párrafo era descrita en los términos que continúan: *“En el balcón del palacio de Yanduri había tres banderas: la española y dos regionales. Al llegar la cabeza de la manifestación, una gran mayoría de asistentes empezó a abuchear a las monjas y personas que estaban asomadas para que quitaran la enseña nacional. Las religiosas aguantaron los insultos y silbidos y se metieron dentro. Al rato volvieron a salir, cuando parecía que los ánimos de los manifestantes se había apaciguado, pero los gritos volvieron a resonar aún más fuertes entonces una de las monjas cogió una de las banderas verde, blanca y verde y las paseó por encima de la española, en un gesto que quería significar que las dos eran una misma cosa. Los manifestantes volvieron a insistir, y por fin las religiosas colocaron la bandera andaluza sobre la nacional, ocultándola”*.

El paso por las avenidas fue recogido en una información en media columna titulada: *“La cola de la manifestación apenas pudo pasar las avenidas”* que recogía los detalles de las fachadas y la llegada a la Plaza Nueva que fue ampliada por la crónica titulada: *“Fue imposible que todos los manifestantes entraran en la Plaza Nueva”*, que se encontraba diagramada a dos columnas en la misma página. En el texto se describía el público masivo que llegaba a la plaza coreando gritos y emblemas variados, pero sobre todo en pro de la autonomía andaluza. Asimismo, indicaba el incidente protagonizado por algunos militantes de Fuerza Nueva que se personaron en el Ayuntamiento con la bandera española y, tras ser abucheados por los presentes, se marcharon y el hecho de que al hablar Alfonso Guerra la gente le pidiera que lo hiciera en andaluz. A este tema dedicó el periódico otra información rotulada: *“El público de la Plaza Nueva a Alfonso Guerra: “Que hable en andaluz””*. Pero el texto no sólo explicaba esta anécdota sino también el recibimiento de los trece parlamentarios andaluces por el alcalde de Sevilla que recibió algún que otro grito hostil; también se explicaba que la colocación de la bandera de Blas Infante en el balcón del Ayuntamiento y los gritos de solidaridad, de enhorabuenas y aplausos del pueblo sevillano. Por último, se exponía en la última columna una

nota del Gobierno Civil donde se resaltaba que el acto del domingo transcurrió con normalidad.

A continuación, se relataban otros incidentes de la jornada. Uno de ellos era que un grupo de personas con brazaletes negros arrojaron objetos contra la fachada del Ayuntamiento y colocaron una carta alusiva a la muerte de un joven delincuente muerto en Triana; al final fueron dispersos por la Policía con bombas de humo y naranjas de goma. Otro incidente consistió en que una unidad policial tuvo que disuadir al militante de Bandera Roja José Antonio Casasola de que enarbolará una bandera republicana en la calle Alemanes. También se dieron otros altercados con militantes de Fuerza Nueva y de Alianza Popular que, según su versión, se sintieron agredidos. Asimismo, se recogieron algunas anécdotas tituladas: “Anécdotas en blanco y verde”. Entre éstas se encontraban el que los niños que portaban la bandera de Blas Infante fueron protegidos por los mismos guardaespaldas que usó Santiago Carrillo en su visita a Sevilla; que hubiera paraguas bicolores y palestinos que apoyaban la autonomía andaluza y que algunas empresas con sede en Sevilla se negaran a que sus delegaciones mostraran la bandera regional, a lo que el periódico respondía: “Peor para ellos. Porque su ausencia, afortunadamente, no se notó demasiado”²⁵⁸⁶.

En el caso de *El Correo de Andalucía*, en primer lugar aparecía en media página impar una fotografía con los manifestantes en las calles colindantes con la Plaza Nueva. Con el título: “Nuestro pueblo puede hacer oír su voz” era encabezado el texto leído por Alfonso Guerra al final de la manifestación. En la misma página se insertaba una fotografía pequeña en la que se veía a un minusválido delante de la cabeza de la manifestación²⁵⁸⁷. En una página impar de la sección “Sevilla” aparecía en el centro de un círculo: “Opiniones de parlamentarios y políticos” junto al título: “Afortunadamente, el pueblo sevillano no cayó en la provocación” que se hacía eco del sentimiento general de las impresiones sobre la jornada andaluza recogidas en el texto y que correspondían a representantes de partidos políticos, diputados y

²⁵⁸⁶ Ib., págs. 12-16.

²⁵⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1977, pág. 3.

senadores de Sevilla. Entre el título y el texto se mostraba una fotografía a cinco columnas de la cabecera de la manifestación en la que aparecían la mayoría de los protagonistas del texto.

En la página siguiente, se mostraba una gran fotografía vertical de la masa de sevillanos con banderas recorriendo las calles de Sevilla. En la parte superior se insertaba un comunicado de Alianza Popular y una nota de Fuerza Nueva que se pronunciaban sobre lo ocurrido en la glorieta del Cid. En el comunicado de Alianza Popular, esta formación política justificaba su retirada de la manifestación por el hecho de que sus militantes fueron agredidos por portar enseñas nacionales en la mencionada glorieta, por lo que consideraba que la masa de manifestantes estaba *“más impulsada por un sentir antiespañol que andalucista”*. Asimismo, se quejaba de que sí se dejaron ver algunas banderas partidistas consideradas ilegales y que se extrañaba que la nota del Gobierno Civil dijera expresamente que no se habían producido incidentes, obviando éste. La nota de Fuerza Nueva expresaba explícitamente que no estaban a favor de la manifestación, si bien su intención era que la enseña nacional presidiera la marcha y narraba los acontecimientos que protagonizaron algunos de sus militantes con otros de organizaciones marxistas: *“Dado que no era intención de Fuerza Nueva formar parte de la manifestación mencionada (fundamentalmente, por su abierta discrepancia con el fondo y la forma del actual proceso autonómico), decidimos –cuando ya comenzaba a verse venir el grueso de la misma- cambiar el sentido de nuestra posición, efectuando lentamente el recorrido oficial y comprobando cómo el servicio de orden de éste, compuesto en su mayoría por mujeres muy jóvenes pitaban a la bandera y levantaban el puño, siguiendo nuestro trayecto entre pitos y aplausos”*²⁵⁸⁸.

Este periódico también resaltaba en una página impar con un titular central que el día 6 era un día de luto en toda Andalucía por la muerte del joven malagueño José Manuel García Caparrós. En el subtítulo se indicaba que en Sevilla se pedía una hora de paro de 12 a 1 de la tarde. A lo largo del texto se recogían las opiniones sobre la jornada de diversos políticos andaluces para concluir con las siguientes

²⁵⁸⁸ *Ibidem*, págs. 13-14.

palabras: <<*Todos los miembros del Comité Organizador de la Manifestación fueron unánimes en resaltar el gran orden que presidió la manifestación y el clamoroso consenso de los sevillanos a la convocatoria del “Día de Andalucía”*>>²⁵⁸⁹. La crónica del “Día de Andalucía” era expuesta en las páginas centrales del periódico. El título en grandes letras mayúsculas era: “Medio millón de sevillanos” ilustrado por dos grandes fotografías: una en forma de faldón en la página central izquierda mostraba una panorámica de la Plaza Nueva llena de sevillanos, mientras que la otra estaba situada en la parte central de la página derecha y mostraba un plano cercano de las banderas blanquiverdes que ondearon en la ciudad. El texto estaba separado por siete ladillos. En primer lugar, se mostraba la nota del Gobierno Civil sobre el informe de la jornada para pasar a relatar el recorrido paso a paso: “Banderas madrugadoras”, “Sale el sol”, “Repica la Giralda”, “La bandera de Blas Infante” y resumir los incidentes y anécdotas más significativas: “Incidente en la fuente de la Plaza Juan de Austria” e “Incidentes en la Plaza Nueva”, donde se describían los acontecimientos referidos anteriormente en las notas de Alianza Popular y Fuerza Nueva y del choque con la Policía de los espontáneos que recordaron la muerte de un delincuente llamado Quique. La crónica finaliza con una alusión al orden: “*Al cabo de tres cuartos de hora fue restablecido el orden, continuando la vigilancia de las fuerzas del orden hasta ya caída la tarde*”. En la parte superior de la página 17 de la sección local se insertaba un texto titulado: “Comunicaciones de protesta” donde se agrupaban las adhesiones a la jornada de luto de la mayoría de los comités provinciales de las fuerzas políticas y sindicatos sevillanos, además de las Comunidades Cristianas de Base²⁵⁹⁰.

En otra página impar de la misma sección se incluyó la crónica de Manolo Rodríguez titulada en las tres columnas centrales: “Gritaron contra lo que les dolía”. Se trataba de una crónica de ambiente donde se mostraban las expresiones y gritos proferidos durante la manifestación por los sevillanos, sobre todo, los que pedían la autonomía para la región. También fueron plasmados otros detalles como el impresionante

²⁵⁸⁹ Ib., pág. 15.

²⁵⁹⁰ Ib., páginas centrales y pág. 17.

gentío que acudió a la manifestación, el ambiente de fraternidad y los comentarios irónicos y cómplices: <<*Entre las cabezas, los gritos y las gargantas, se puede ver un mar de pancartas. Muchas sólo rezan con las palabras, benditas palabras en la jornada del domingo, de “Andalucía, autonomía”. [...] Otros colores, de otras banderas de regiones hermanas, se unen al acontecimiento. [...] Todos se preguntan por el número aproximado de asistentes. La mejor respuesta la oímos de boca de un compañero: “Si aplicamos los cálculos de la Plaza de Oriente aquí hay dos millones y medio de personas”>>. En la parte inferior, se publicaba el comunicado de la Unión Regional Andaluza (URA) que protestaba porque las autoridades habían permitido que en la manifestación hubiesen ondeado la bandera republicana y las de otras regiones españolas, mientras que no se había dejado sitio a la bandera española: “*Se ha atacado al símbolo de nuestra patria y su unidad*”. En una página de “Información general” se publicaba una fotografía pequeña y una breve entrevista con la hija de Blas Infante, María de los Ángeles Infante, que estuvo presente junto al compañero de su padre, Emilio Lemos Ortega²⁵⁹¹, en el Ayuntamiento de Sevilla y que rememoró algunos acontecimientos infantiles sobre regionalismo junto a su padre²⁵⁹².*

El día 7, la prensa sevillana recogía la jornada de luto en Sevilla entre sus páginas. En la portada de *El Correo de Andalucía* se podía ver una fotografía horizontal en el centro con el siguiente pie de foto: “*La foto refleja claramente lo que fue la mañana de ayer en el centro de Sevilla. Fuertes contingentes de la Policía, manifestantes, cargas con disparos de balas de goma y muchas carreras. Tenso, muy tenso, el ambiente en este día de luto andaluz declarado tras los sucesos de Málaga. En la fotografía de Ángel Moreno, varios agentes de orden público patrullan por la zona existente frente al antiguo Coliseo*”. Más abajo figuraba el titular: “*Tensión en distintos puntos de Sevilla*”, “*Carreras, barricadas, pedradas, balas de goma, coches volcados...*”, “*No se registraron heridos de gravedad*”. En la sección “Sevilla” se

²⁵⁹¹ Véase el libro de Ramón Reig: *Emilio Lemos Ortega y el andalucismo histórico*. Ediciones Alfar, Sevilla, 1990.

²⁵⁹² *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1977, págs. 19 y 39.

mostraban cinco imágenes de banderas andaluzas con crespones negros y una manifestación pacífica. El texto que acompañaba dichas imágenes expresaba: *“Fue general el sentimiento de dolor. Se diría que la desgracia de Málaga ha redondeado entrañablemente el espíritu de la unidad andaluza. Por las calles de Sevilla, al igual que por tantas otras calles de nuestro Sur, la triste serenidad de los crespones negros, nos recordaba la muerte de José Manuel García Caparrós. En el Polígono Industrial de la Carretera Amarilla se manifestaron pacíficamente trabajadores de empresas radicadas en el sector”*. En la página siguiente, el periódico recogía un comunicado de UCD rechazando la actuación de grupos minoritarios que produjeron incidentes²⁵⁹³.

En las páginas centrales aparecían cuatro fotografías de los altercados ocurridos en la ciudad dispersas por las dos páginas y una información con el título: *“Enfrentamientos con la Policía en distintos puntos de la ciudad”*. Los incidentes que produjeron entre estudiantes universitarios y la Policía, según relataba el periódico, que exponía las dos versiones no inclinándose en principio por ninguna de ellas hasta que se aportaran las pruebas de la acción policial con la entrevista realizada a un fotógrafo del periódico *ABC* de Sevilla: *“La mañana apareció tensa y esa tensión se fue agudizando conforme avanzaban las horas. [...] Lógicamente, hay varias versiones y, mientras los manifestantes han comunicado que fue la Policía la que cargó sin previo aviso, cuando el grueso de la manifestación se dirigía a la Plaza Nueva por la avenida de José Antonio, dando gritos alusivos a los sucesos de Málaga, fuentes oficiales afirman que la fuerza pública fue agredida y de ahí las cargas. [...] El balance de los encuentros tampoco está claro. Hay jóvenes que manifiestan haber recibido golpes y fuentes policiales afirman que no hay detenidos ni heridos de ningún tipo. Pero esto último no parece coincidir con lo visto y oído, porque por lo menos un herido sí que ha habido. Un compañero de “ABC” con el que charlamos>>*.

En la entrevista al fotógrafo Joaquín Sánchez, éste narraba los hechos del siguiente modo: *<<Pues yo iba detrás de la Policía por la Avenida José Antonio, cumpliendo las órdenes que tenía de hacer información sobre los hechos que ocurrieran cuando un agente se*

²⁵⁹³ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1977, portada y págs. 12-13.

volvió. Me dijo que no podía hacer fotos y yo me identifiqué verbalmente, contestándole que tenía que cumplir con mi obligación lo mismo que él estaba haciendo. Que los dos teníamos órdenes. Entonces me pidió la documentación y cuando me incliné sobre la bolsa donde llevo las cámaras, me dio dos bofetadas. [...] Los estudiantes comenzaron a tirar piedras y yo salí corriendo hacia la calle Alemanes. Una vez allí quise hacer otras fotos cuando vi a un policía que disparaba balas de goma y estaba frente a mí. Ya no vi nada más porque recibí un “bolazo” en la frente>>. La tarde también fue descrita en el texto en términos de choques y enfrentamientos en los Jardines de Murillo y en la plaza de la Magdalena que tuvieron como consecuencia las cargas con pelotas de goma y lunas de escaparates rotas con pedradas a los gritos de “Policía, asesina”. En un recuadro de seis medias columnas de extensión se daba cuenta de los paros generalizados en Sevilla en señal de duelo y protesta y la petición de UGT a los trabajadores para no responder a las provocaciones que circulaban por la ciudad²⁵⁹⁴.

ABC de Sevilla dedicaba su portada al tema del día de luto en Sevilla con el título: “Violencia en día de luto”, situado entre dos grandes fotografías de la ciudad con de los protagonistas de los altercados. El texto que acompañaba a las imágenes señalaba a los precursores de la ruptura del orden: “*Los partidos políticos hicieron especial hincapié en que la jornada de luto por la muerte de un manifestante en Málaga no trascendiera a la calle, recomendación que fue aceptada por todos. Pero algunos grupos de la extrema izquierda, incontrolados a la acción de los partidos responsables, una vez más desafiaron con la ciega violencia estéril. En Sevilla, estos grupos sembraron la confusión en las calles del centro, apedreando a las fuerzas del orden. Acción reprobable que pone en peligro la convivencia ciudadana y que, por ello, merece la más enérgica repulsa*”. En una página de huecograbado se exponían cinco fotografías con el título: “Luto y violencia” que resumían la serenidad de los paros de los trabajadores por la muerte del joven malagueño en cuatro de ellas y la de un grupo de jóvenes volcando coches en la restante²⁵⁹⁵.

²⁵⁹⁴ *Ibidem*, páginas centrales.

²⁵⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1977, portada y página interior.

Pese a los incidentes, el acontecimiento principal en *ABC* fue el paro total por el luto en la ciudad de Sevilla como se recogía desde el titular de la noticia: “El tiempo de paralización social, respetado unánimemente por los sevillanos” (título), “Se suspendieron las actividades en tiendas, servicios públicos y centros de enseñanza” (subtítulo 1), “Estudiantes y grupos extremistas provocaron algunos incidentes en varios puntos de la ciudad” (subtítulo 2). En el texto se repetía el mismo esquema: en primer lugar se recogía el relato de hechos referido a los paros protagonizados por los trabajadores como símbolo de luto, mientras que las lesiones y encuentros con la policía eran descritos en segundo plano del siguiente modo: <<*Efectivamente, la Plaza Nueva había sido el escenario de los primeros incidentes provocados por elementos extremistas, anarquistas principalmente, que insultaban a las fuerzas del orden, acompañándoles con palmas. Varios vehículos con banderas verdes, blancas y verdes, que llevaban estampadas una “A” (sin círculo), en negro. La Policía efectuó varias cargas contra los manifestantes, que volvían a reaparecer una vez retirados los efectivos. Así, las algaras continuaron por la Avenida José Antonio, adonde llegaron poco después los universitarios. Fue precisamente en una de las intervenciones de la fuerza pública contra la concentración cuando el reportero gráfico de este ABC, Joaquín Sánchez Arriaza, que cumplía misiones informativas, recibió un impacto de bala de goma en la frente que le hizo caer al suelo. Inmediatamente fue trasladado al Centro de Traumatología, donde los facultativos le apreciaron lesiones leves, dándole de alta pocas horas después. [...] Los revoltosos no cejaron en su empeño de alterar el orden ciudadano. Repetidas veces formaron barricadas, atravesando vehículos en las calzadas y colocando las sillas y veladores de bares y cafeterías. Del mismo modo, apedreaban a los policías armados y les dirigían toda clase de insultos. [...] Pero volvían a la acción en cualquier otra esquina de la avenida*>>. En un breve de la parte superior derecha de esta página se recogía que ese día tendría lugar en Sevilla una reunión de la Comisión política de la Asamblea de Parlamentarios para evaluar las consecuencias del Día de Andalucía²⁵⁹⁶.

²⁵⁹⁶ *Ibidem*, pág. 12.

El día 8, *El Correo de Andalucía* mostraba en su página central derecha una columna y media con comunicados de repulsa por la muerte del joven José Manuel García Caparrós y en la parte situada más a la derecha incluía el comunicado en el que el PCE felicitaba al pueblo sevillano por la jornada andaluza a la vez que resaltaba la actuación de las fuerzas de orden público el Día de Andalucía y condenaba las actitudes de Alianza Popular y de Fuerza Nueva con respecto a la utilización partidista de la bandera española²⁵⁹⁷. Al día siguiente, el mismo periódico recogía en su sección local una página completa con varias cartas de niños andaluces tituladas: “Un día rebosará el vaso y otro gallo cantará”, “El andaluz rural no necesita reloj: los gallos le despiertan”, “Me imagino una Andalucía mejor, en la que no haya hambre ni analfabetismo”, “Debemos luchar por una Andalucía” y “El andaluz parece el hermano pobre de una familia rica”²⁵⁹⁸.

ABC de Sevilla anunciaba el día 10 en su sección “Andalucía” la celebración en Sevilla de unas jornadas de estudios regionales, información en la que se incluían las “Bases científicas para el regionalismo”²⁵⁹⁹. Al día siguiente, el mismo periódico mostraba una gran fotografía de las calles de Sevilla durante la manifestación del día 4 y dos imágenes menores sobrepuestas de la ciudad tomadas desde otras perspectivas²⁶⁰⁰. El 4 de enero de 1978 en una página impar de la sección “Política andaluza”, *ABC* informaba que la reunión de la Asamblea de Parlamentarios tendría lugar el día 7 de enero en Sevilla. En el recuadro “Flash” se daba cuenta de que había llegado a la ciudad el ministro para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo²⁶⁰¹. Dos días después, los periódicos sevillanos publicaron el texto íntegro del

²⁵⁹⁷ “El PCE resalta la actuación de las FOP de Sevilla el Día de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1977, página central derecha.

²⁵⁹⁸ “Cartas de niños sobre Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1977, pág. 8.

²⁵⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1977, pág. 17.

²⁶⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1977, página interior.

²⁶⁰¹ *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1978, pág. 7.

Estatuto preautonómico²⁶⁰²; el día 7, *ABC* daba la noticia de que la asamblea de parlamentarios elegía el proyecto de Decreto preautonómico²⁶⁰³ y el día 8, era noticia en los periódicos la institución de la Junta de Andalucía, que en *El Correo de Andalucía* ocupó toda casi toda la portada y tres columnas de la página central izquierda y en *ABC*, la portada y dos páginas interiores²⁶⁰⁴.

Mientras tanto, la situación de las antiguas instituciones franquistas vio tambalear sus puestos más representativos, lo que tuvo como consecuencia las dimisiones de algunos de ellos en enero de 1978. El día 11, Juan Borrero Hortal presentó su dimisión como presidente de la Diputación sevillana por sus diferencias ideológicas con los partidos políticos. Le sustituyó el vicepresidente, Manuel Laguna Rodríguez, quien, según Julio Ponce, *“era consciente de las dificultades del momento e intentó salvar la situación apostando por el diálogo y el establecimiento de puentes con las fuerzas emergentes de la democracia. Defendió, por ejemplo, el derecho de Sevilla a ser capitalidad de Andalucía, del mismo modo que el diputado Enrique Navarrete llegaría a sugerir que la sede de la presidencia andaluza estuviera en la Casa de los Pinelo, mientras que la propia Junta de Andalucía podría instalarse en el Hospital de las Cinco Llagas”*²⁶⁰⁵.

Al día siguiente, *ABC* exponía en una noticia breve situada en la parte superior derecha de una página par: “El presidente de la Cámara Agraria ha presentado su dimisión” (título), “No se conocen las

²⁶⁰² *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1978, págs. 9-10. *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1976, pág. 32.

²⁶⁰³ “La Asamblea de Parlamentarios decide hoy en Sevilla sobre el proyecto de Decreto preautonómico”, *ABC* de Sevilla, 7 de enero de 1978, págs. 9-10.

²⁶⁰⁴ “Instituida la Junta de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, portada y página central izquierda. “Acuerdo sobre el presidente andaluz”, *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1978, portada y págs. 9-10.

²⁶⁰⁵ PONCE ALBERCA, J.: “Una Diputación democrática al servicio de los ayuntamientos” en PONCE ALBERCA, J. (coord.): *Municipios y libertad: los ayuntamientos democráticos sevillanos*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 2003, pág. 20.

motivaciones del señor Vázquez Armero” (subtítulo)²⁶⁰⁶. Al día siguiente, el mismo periódico recogía en un cuadro titulado: “La oleada de dimisiones en Sevilla”, “En quince días se han producido cinco”. Se trataba de las dimisiones de Fernando de Parias Merry como alcalde de Sevilla, de Fulgencio Sánchez Linares como director de la Prisión Provincial, de Álvaro Vázquez Armero como presidente de la Cámara Agraria, de Manuel Otero Luna como presidente de la Cámara de Comercio y de Mariano Borrero Hortal como presidente de la Diputación Provincial de Sevilla.

ABC informaba de esta última dimisión el mismo día en una noticia titulada a dos columnas: “Confirmada la dimisión del presidente de la Diputación Provincial” (título), <<Afirma que su decisión se debe a “motivos personales y no otros”>> (subtítulo 1), “La Corporación deberá aceptarla en el Pleno del próximo martes” (subtítulo 2). Bajo el ladillo “Otra dimisión”, se presentaba el cuerpo de texto que consistía en la transcripción del comunicado de Borrero Hortal sobre su decisión y en el apunte: “Según fuentes allegadas al palacio de la Diputación, en la reunión que el señor Borrero Hortal mantuvo con los diputados se produjo un debate, en el cual el diputado Enrique Navarrete mostró su disconformidad con que Alianza Popular no hubiera sido tenida en cuenta en las reuniones preautonómicas, a lo que alguien respondió que Alianza Popular no tenía ni un solo representante parlamentario en toda la región”. También *El Correo de Andalucía* se refería a las dimisiones en las dos páginas centrales con las fotografías de Armero, Otero Luna y Borrero Hortal y el título: “Ahora, los presidentes de la Diputación y de la Cámara Agraria”²⁶⁰⁷. El día 17, *ABC* daba cuenta de la noticia: “Borrero Hortal dimitirá hoy ante la Diputación” y en la página siguiente se centraba en la información: “Mariano Borrero cesa como presidente de la Caja Provincial de Ahorros”, dimisión que venía motivada por abandonar la Diputación²⁶⁰⁸.

²⁶⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 12 de enero de 1978, pág. 8.

²⁶⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1978, págs. 13-15. *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1978, páginas centrales.

²⁶⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1978, págs. 26-27.

Las causas de fondo fueron señaladas por el propio Borrero Hortal en su discurso de despedida y recogidas por ambos periódicos el día 18 de enero. *ABC* de Sevilla sacaba en portada el tema con dos grandes fotografías del nuevo presidente de la Diputación, Manuel Laguna Rodríguez, presidiendo la mesa y de Borrero Hortal despidiéndose de sus compañeros. El titular colocado en la parte superior derecha era: “Relevo en la Diputación”, “Manuel Laguna, presidente accidental”. En las páginas de tipografía de la sección “La ciudad” se ofrecía la crónica del pleno en la que el ex presidente mostraba su disconformidad con el texto preautonómico como una de las causas de su dimisión: *“En dicho texto se han tomado determinaciones y expresado disposiciones que atentan gravemente contra la dignidad de las actuales Corporaciones provinciales y contra las personas de sus diputados. Como un punto de partida ha existido una pretendida ignorancia de las Corporaciones provinciales, al no tenérselas en cuenta ni invitarles, al menos, para oír su voz en los debates precedentes, que iban a afectar de manera esencial al régimen posterior de las Diputaciones en sus relaciones con la Junta de Andalucía y con el mismo Gobierno de la nación”*. Algunas de estas expresiones fueron tomadas como destacados en una de las cuatro páginas dedicadas a la información.

Por su parte, el nuevo presidente, Laguna Rodríguez se mostraba colaborador de los nuevos parlamentarios: *“Quisiera conseguir, y para ello me ofrezco desde este momento, la mejor colaboración con los parlamentarios de nuestra provincia, para que ellos, que tienen su voz donde más falta nos hace, puedan conseguir con nuestra ayuda el que la provincia de Sevilla vaya poco a poco saliendo del grave problema económico en que se encuentra”*. Asimismo, en un recuadro de opinión firmado por Ricardo Ríos y titulado: “Crónica de una dimisión triste” (antetítulo), “La preautonomía, al fondo” (título), se hacía un especial repaso de la jornada anterior en la Diputación destacando el tema de la preautonomía: *“Los parlamentarios, al fondo. Se va un presidente, del antiguo régimen, por disconformidad con ellos, y le sustituye otro que quiere buscar el diálogo con los parlamentarios. Fue, la de ayer, en la Diputación, una dimisión triste –no una triste dimisión-, mientras se oían redoblar las campanas. Y al fondo, la preautonomía”*²⁶⁰⁹.

²⁶⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1978, portada y págs. 17-20

El Correo de Andalucía a través del redactor José María Gómez ofrecía su particular crónica de la sesión plenaria en una página par de su sección local en la que aparecían en el centro dos imágenes del viejo y nuevo presidente de la Diputación. El título era a cuatro columnas: “Se acepta por unanimidad la dimisión de don Mariano Borrero Hortal”, mientras los subtítulos eran a dos columnas: “Motivo de su renuncia: la marginación de que ha sido objeto la Diputación en el texto de preautonomía elaborado por los parlamentarios andaluces” (subtítulo 1) y “El nuevo presidente, Manuel Laguna Rodríguez, se ofrece a colaborar con los parlamentarios sevillanos” (subtítulo 2). A lo largo del cuerpo de texto se recogían los pasos dados y las declaraciones en estilo directo de Borrero Hortal sobre las causas de su dimisión, mientras que las de Manuel Laguna eran ofrecidas en estilo indirecto²⁶¹⁰.

El día 22, ambos periódicos publicaron una entrevista realizada al nuevo presidente de la Diputación. La de *El Correo de Andalucía* incluía una fotografía situada entre las dos páginas centrales donde se extendía el texto y era titulada: <<Me gustaría que nuestro salón de sesiones se convirtiera en “ágora” de los sevillanos>> (título) y “Estoy dispuesto a tener las reuniones que sean necesarias con los parlamentarios para el estudio de los temas que afectan a nuestra provincia”. Entre todas las preguntas y respuestas que recorrieron el futuro de diversas secciones y temas de la ciudad, destacaban: <<¿Cómo intentará borrar la imagen caciquil que tiene el pueblo de esta Institución? Una imagen se borra con otra imagen. Si existe realmente la imagen que usted, dice me afanaré en construir otra distinta. Me gustaría que nuestro salón de sesiones se convirtiera en el “ágora” de la provincia>>. *ABC* de Sevilla tituló su entrevista que se extendía en dos páginas: <<Manuel Laguna: “Lo importante es la concesión de la preautonomía”>> (título), “Tendremos que apretarnos el cinturón para hacer frente a la situación financiera” (subtítulo 1), “Para solucionar el paro hay que industrializar nuestra provincia” (subtítulo 2). En esta ocasión, las preguntas y respuestas se centraron en el papel de la Diputación en el proceso preautonómico. De esta forma, Manuel Laguna aclaró: “En nuestra Corporación no existe disconformidad con los

²⁶¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1978, pág. 18.

*planteamientos de fondo de la preautonomía andaluza, pues no conozco que ni individual ni corporativamente se haya exteriorizado algún criterio de oposición a la misma. Ahora bien, en la forma hay algunos aspectos no convergentes con nuestras opiniones, y que espero que en el futuro puedan ser superados*²⁶¹¹.

La primera etapa de las gestiones en el proceso de preautonomía de Andalucía finalizó con el nacimiento jurídico del régimen preautonómico para Andalucía a través de la promulgación y publicación del Real Decreto Ley 11/1978 de 27 de abril (BOE de 28 de abril), cuyo articulado establecía la fórmula para la elección del presidente de la Junta Preautonómica, elegido por mayoría simple de entre los parlamentarios del pleno²⁶¹². Mediante este Real Decreto Ley se creaba la Junta de Andalucía como “órgano de gobierno de Andalucía”. También se constituían los órganos de la Junta: el Pleno, integrado por 31 parlamentarios y un representante de cada una de las ocho Diputaciones, y el Consejo Permanente, compuesto por 15 parlamentarios, de entre ellos, el Presidente de la Junta, y dos representantes de las Diputaciones provinciales. Asimismo, se fijaron las competencias de la Junta (integración y coordinación de las actuaciones y funciones de las ocho diputaciones; gestión y

²⁶¹¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1978, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1978, págs. 21-22.

²⁶¹² También mediante el citado Real Decreto Ley se instituyó la Junta de Andalucía, constituida el 2 de junio de 1979 en una sesión en la que fue elegido presidente Rafael Escuredo Rodríguez y se configuró el Consejo Permanente con las Consejerías de Interior, Obras Públicas, Cultura, Economía y Hacienda, Sanidad y Seguridad Social, Agricultura, Industria y Medio Ambiente. Según recoge Lacomba en su libro *Historia de Andalucía*, el 4 de noviembre de 1977 en Jaén en <<la Asamblea de Parlamentarios Andaluces elabora un proyecto en el que se pide que se reconozca “con carácter provisional, la autonomía de la región andaluza” que tendrá como “órganos de gobierno y administración [...] la Asamblea de Parlamentarios, el Consejo regional, el Comité ejecutivo y el Presidente”, y entre sus funciones, “estimular la conciencia andaluza” y preparar el “régimen autonómico de Andalucía”. El documento es prueba del temprano interés de las fuerzas políticas por la consecución de la autonomía andaluza. El alcance popular de esta preocupación se evidenciará el 4 de diciembre>>. LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 464.

administración de las funciones y servicios que eran transferidos por la Administración del Estado; y proposición al Gobierno de las medidas que afectasen a los intereses generales de Andalucía)²⁶¹³. En el R. D. de 27 de abril también se precisaba que para ejecutar sus acuerdos, la Junta podría utilizar los medios personales y materiales de las diputaciones y se decretaba que el régimen establecido tendría carácter provisional “*hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía que se apruebe al amparo de lo previsto en la Constitución*”²⁶¹⁴.

También, un real decreto de la misma fecha desarrollaba los contenidos del anterior, creando una Comisión Mixta Estado-Junta de Andalucía, que propondría las funciones que se transfirieran o integraran en la Junta. Fue el primer peldaño jurídico-político de configuración de la autonomía andaluza. De acuerdo a estas normas, el 27 de mayo de 1978, el senador socialista Plácido Fernández Viagas era elegido el primer presidente de la Junta Preautonómica de Andalucía conmemorando el 4 de diciembre de 1977.

El 3 de diciembre, *El Correo de Andalucía* publicaba un especial de cuarenta y ocho páginas con motivo de la conmemoración del “Día de Andalucía” titulado: “Andalucía no quiere ser la cenicienta de la democracia”. En dicho número especial, el periódico contaba con las colaboraciones de parlamentarios, catedráticos y destacadas personalidades que habían escrito artículos o habían sido entrevistados. Uno de estos entrevistados era el portavoz de UCD en el senado, Antonio Jiménez Blanco, el cual protegía la polémica en torno a la capitalidad de Andalucía. Para él, Andalucía era una región descapitalizada y no se debía cambiar el centralismo de Madrid por el de Sevilla²⁶¹⁵. Al día siguiente, los grupos políticos (PSOE, UCD, PCE, DCA, PTA, ORT, ID, RSE y ACL) firmaban el “Pacto de Antequera” o “Pacto Autonómico Andaluz”, según el cual los partidos firmantes se comprometían a unificar esfuerzos orientados “a conseguir para

²⁶¹³ *Ibidem*, pág. 465.

²⁶¹⁴ *Ib.*

²⁶¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1978, pág. 17.

Andalucía, dentro del plazo más breve posible, la autonomía más eficaz en el marco de la Constitución”²⁶¹⁶. Andalucía fue la única comunidad española que decidió alcanzar la autonomía por las vías del artículo 151²⁶¹⁷. Según Lacomba, ello se debió a que “*el empuje de los nacionalistas andaluces junto al triunfo de las izquierdas en Andalucía en las elecciones municipales de abril de 1979, propiciaron que se adoptase la iniciativa autonómica por la vía del artículo 151*”²⁶¹⁸.

3.2.2.2. Vida municipal sevillana (noviembre de 1975 - diciembre de 1978).

3.2.2.2.1. Fernando de Parias Merry (noviembre de 1975 - diciembre de 1977).

3.2.2.2.1.1. La emergencia de pluralidad ideológica en las edilidades.

El 21 de noviembre, el Ayuntamiento sevillano celebró un pleno municipal extraordinario en señal de duelo por el fallecimiento de Franco²⁶¹⁹, según recogía *El Correo de Andalucía* en la parte superior derecha de una página impar de su sección “Sevilla”. En el cuerpo de texto se daba cuenta de las sentidas palabras del alcalde por la muerte y

²⁶¹⁶ En el Título VIII de la Constitución se fijaba la organización autonómica del Estado con tres vías para constituirse Comunidad Autónoma: la “automática” y con “destino concreto”, de la Disposición Transitoria Segunda, referente a “territorios que en el pasado hubiesen plebiscitado afirmativamente proyectos de Estatuto de Autonomía” (era el caso de Cataluña, El País Vasco y Galicia), que alcanzaban, mediante el refrendo de un nuevo Estatuto, el nivel autonómico máximo previsto en el artículo 151. La otra vía era la extraordinaria, de acceso rápido al nivel autonómico, fijada en el artículo 151. Y otra era la vía ordinaria, más lenta en cuanto a la asunción de competencias, que planteaba el artículo 143.

²⁶¹⁷ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 465.

²⁶¹⁸ *Ibidem*, pág. 466.

²⁶¹⁹ Véase el epígrafe “La muerte de Franco y la proclamación de Juan Carlos I en Sevilla”.

la relación de Franco con Sevilla. Además, se exponían pliegos de papel para que los sevillanos firmasen en señal de condolencia.

ABC de Sevilla destacaba el mismo día la celebración del pleno con un titular a dos columnas situado en la parte inferior de una página impar: “Sentimiento de la Corporación por la muerte del Jefe del Estado”. En este caso, el periódico presentó el discurso transcrito de Parias y, separadamente, a través de un ladillo los telegramas cursados al alcalde y en una noticia aparte colocada en la siguiente página, se mostraban los millares de firmas recogidas en el Ayuntamiento, y en la consecutiva, en media columna, la nota firmada por Fernando de Parias y titulada: “El alcalde, último sevillano que habló con Franco”, en la que expresaba: “*La noticia de la muerte del Jefe del Estado, aunque dolorosamente esperada, ha causado en Sevilla profunda consternación. Sevilla entrañablemente vinculada a Franco desde los primeros momentos, porque no en vano fue en Sevilla donde se izó por primera vez, de manera oficial, la bandera roja y gualda de la nueva España, el día 15 de agosto de 1936, festividad de la Virgen de los Reyes. Y Franco estaba entrañablemente vinculado a Sevilla. De ello soy ahora testigo de excepción. Cuanco hace apenas dos meses tuve el inmenso honor de ser recibido por el Caudillo, que ahora se nos ha ido definitivamente, comprobé cómo en aquellos que han sido sus últimos despachos oficiales se preocupaba por nuestra capital y cómo conocía y sentía los problemas de Sevilla. Franco se ha ido. Franco nos abandona corporalmente. Pero, como ha dicho hace sólo algunos minutos el presidente del Gobierno, sigue entre nosotros y nos deja su obra y su ejemplo. En estos momentos de tristeza y de dolor, Sevilla, con Franco, no puede testimoniar su pesar más que de una forma inequívoca. Seguir trabajando, con más ahínco aún, por Sevilla y por España*”²⁶²⁰.

Al día siguiente, *ABC* mostraba las informaciones: “Reunión de la Permanente Municipal. Un minuto de oración personal por el alma del Caudillo”, “Miles de personas desfilaron ayer por el Ayuntamiento” y en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* aparecía “Permanente municipal. Un minuto de silencio para orar”, “Diputación

²⁶²⁰ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1975, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1975, págs. 53-55.

Provincial. Profundo pesar corporativo”, donde al igual que *ABC* se recogían los discursos y las palabras más destacadas sobre el presente y el futuro prometedor de España²⁶²¹.

Tras la muerte de Franco y los sucesivos cambios políticos, entre ellos, el nuevo estatuto de Régimen Local, cuya aplicación especificaba que los alcaldes deberían ser elegidos por los concejales y no nombrados directamente por el ministro de Gobernación a propuesta del gobernador civil, como se venía haciendo, la Corporación presidida por Parias Merry tuvo una escasa vida puesto que el alcalde dimitió. Se abrió entonces un plazo para la presentación de candidaturas a la alcaldía para el que se podía presentar cualquier ciudadano sin necesidad de ser concejal. La elección estaba prevista para el día 18 de enero de 1976.

El 14 de diciembre, *El Correo de Andalucía* recordaba en la información: “Cincuenta y dos alcaldes cesan en la provincia” que Parias Merry era el alcalde más reciente de Sevilla: “El más antiguo, don Jesús Pérez Pueyo, de Cantillana; el más moderno, don Fernando de Parias Merry, de Sevilla”; también enumeraba a los alcaldes de las localidades que tenían que dimitir, al igual que lo hacía *ABC* de Sevilla: “Serán elegidos cincuenta y un alcaldes de otros tantos municipios”²⁶²².

Dos días después, saltaba la noticia en *ABC* de que la subjefe de sección del Ayuntamiento de Sevilla, Adelaida González Vargas, iba a presentarse a las elecciones de alcalde de la capital y se facilitaba su currículum en media columna central de una página impar: “El primer candidato a la alcaldía de Sevilla es la funcionaria municipal señorita Adelaida González Vargas”²⁶²³. El 17, aparecía en la portada de *ABC* una fotografía de casi dos columnas completas la fachada del Ayuntamiento sevillano precedido del titular destacado: “Sevilla se pregunta: ¿Quién quiere ser mi alcalde?”. En la parte derecha de la

²⁶²¹ *ABC* de Sevilla, 22 de noviembre de 1975, pág. 39. *El Correo de Andalucía*, 22 de noviembre de 1975, páginas centrales.

²⁶²² *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1975, pág. 35.

²⁶²³ *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1975, pág. 45.

página se mostraban además varias expresiones emanadas del propio periódico: “Ha tenido que ser una mujer la que diera el primer paso”, “Aún no sabemos si el actual alcalde se presentará a la elección”, “A los casi cuarenta años, por vez primera la Corporación puede escoger a su regidor” y con letras en un cuerpo mayor: “¿Es que entre todas las clases sociales nadie quiere regir a la ciudad de la gracia?”. En el interior, se volvía recurrir al tema en la columna firmada por Quintaval en la sección “Sevilla al día”: “*Metidos en situación preelectoral, ya no habrá quien nos pare. Como imaginábamos, el paso dado al frente por una señorita con aspiraciones a la Alcaldía ha potenciado de manera apreciable, y de un día para otro, el interés por la cuestión. [...] Una cosa sí podemos asegurar: se habla de cenas políticas entre nosotros como si esto fuera Madrid. De ahora en adelante –sépanlo todos los presentes candidatos a unos y otros sitiales- sus movimientos están siendo celosa y hasta discretamente observados*”²⁶²⁴.

El subdirector de *El Correo de Andalucía* se refería de nuevo al tema en las páginas centrales del día 18 del mismo mes. Holgado Mejías recordaba una carta de adhesión de la funcionaria hacia el acto homenaje de Blas Piñar en el que decía que la guerra no había terminado, a lo que Holgado añadía: “*Esperamos que si la señorita Adelaida sale elegida alcalde, eche, como regalo de Reyes, a los sevillanos un poquito de paz...*”²⁶²⁵.

El día 19, *ABC* daba cuenta de la toma de posesión de ocho nuevos alcaldes de barrio en una página impar de su sección “Sevilla al día”, donde se recogían las palabras del alcalde Parias Merry sobre los momentos cruciales por los que atravesaba el país: “*Desde nuestro último encuentro, hechos que no podemos silenciar han acelerado el curso de nuestra historia. La muerte de nuestro Caudillo, a quien dedicamos nuestro entrañable recuerdo y el homenaje de gratitud de todos, ha hecho que se inicie una nueva singladura en la historia de nuestra Patria. También en esta etapa flamea una bandera de esperanza, porque el timón está en buenas manos, que a buen seguro*

²⁶²⁴ *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1975, portada y pág. 49.

²⁶²⁵ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1975, pág. 16.

sabrá llevar la nave de la Patria a puerto firme: las de nuestro Rey Don Juan Carlos I. Para él nuestra adhesión y lealtad más absoluta". En la columna izquierda de Quintaval se expresaba al respecto: "*Recibidos en un principio con escepticismo –nuestro sempiterno vicio de desconfiados y guasones- los alcaldes de barrio han venido dedicándose tenazmente a su difícil e ingrata labor de enlace. Y con tal actitud han sabido ganarse el respetuoso afecto de sus convecinos*"²⁶²⁶. Asimismo, *ABC* indicaba el regreso de Madrid del alcalde "*quien en la capital de España ha realizado importantes gestiones, de interés para la ciudad, en el Ministerio de Obras Públicas, donde ha mantenido reuniones con el subsecretario del departamento y tres directores generales*"²⁶²⁷.

ABC comunicaba un día después en un breve situado en la parte superior derecha de una página par: "Don Juan Fernández no se presentará como candidato a la alcaldía", que no era sino un desmentido del ex alcalde en *Radio Nacional de España*. En una página de huecograbado, se publicaba una fotografía del alcalde Parias reunido en Madrid con el subsecretario de Obras Públicas y otros directores generales para tratar los problemas de infraestructura de la ciudad hispalense; en la misma página se mostraba una fotografía del alcalde Parias posando con los ocho nuevos alcaldes de barrio²⁶²⁸.

El día 23, el club Gorca se pronunciaba sobre las elecciones de alcaldes tras ser publicado por *El Correo de Andalucía* que este club tenía la intención de invitar a los candidatos a alcalde para exponer su programa, si bien en la nota, insertada por el mismo periódico en su página central izquierda, indicaba que en una reunión reciente se había acordado no invitar a los candidatos "*dada que las elecciones convocadas carecen de los más elementales caracteres democráticos, tanto por lo que se refiere al modo de presentación de candidaturas como al restringidísimo cuerpo electoral. Considera esta Junta que las elecciones deben suspenderse hasta que existan cauces legales por los*

²⁶²⁶ "Toma de posesión de ocho nuevos alcaldes de barrio", *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 1975, págs. 51-52.

²⁶²⁷ "Regreso del alcalde", *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 1975, pág. 52.

²⁶²⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1975, pág. 50 y página interior.

*que se pueda acceder a los Ayuntamientos y Diputaciones, mediante elecciones libres en las que participen todos los ciudadanos. Todo lo que no sea así, es una parodia de la democracia, que induce a la confusión y perjudica la convivencia*²⁶²⁹.

El día de Nochebuena el alcalde brindó con los periodistas e informadores en un clima cordial, según recogía *El Correo de Andalucía*²⁶³⁰. En la portada de *ABC* del día 28, el periódico introducía en la parte inferior de la portada: “¿Don Cayetano Domínguez, candidato a la alcaldía de Sevilla?”, tema que ampliaba en un breve situado en la parte superior derecha de una página par con el mismo título. En el cuerpo de texto se hacía eco de lo que se consideraba un rumor: “Se añade asimismo que cuenta con el apoyo de ciertos sectores políticos, económicos y sociales. Quienes sostienen tales rumores aseguran que el señor Domínguez está preparando un programa de actuación municipal adaptado a la nueva política del país”²⁶³¹. Dos días después, en la columna de Quintaval se preguntaba: “¿Ustedes han oído de algún nombre sin estrenar para la Alcaldía o la presidencia de la Diputación? En el tránsito de una semana a otra, no cogimos la menor onda. Parece como si se hubiera producido un parón tras el acuerdo del Consejo de Ministros”²⁶³².

El último día del año, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior izquierda de una página par de su sección “Sevilla” que para hablar de las elecciones tuvo lugar una reunión entre el alcalde y los capitulares; en la noticia se ofrecían datos como que Fernando de Parias estaba meditando presentar su candidatura, que Cayetano Domínguez la presentaría seguro y que era posible que Sánchez de la Peña y Francisco Sanabria presentaran las suyas. Al final del texto, el periódico recogía un elemento irónico y claramente opinativo: “Quizás

²⁶²⁹ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1975, página central izquierda.

²⁶³⁰ “El alcalde de Sevilla, con los informadores”, *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1975, pág. 17.

²⁶³¹ *ABC* de Sevilla, 28 de diciembre de 1975, portada y pág. 36.

²⁶³² *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1975, pág. 59.

*por primera vez en la historia, podría darse el caso de que, en sólo año y medio, pudiera haber tenido Sevilla nada menos que cinco alcaldes distintos. En efecto, don Juan Fernández dimitió en el mes de mayo; el señor Ariza fue alcalde durante el mes de junio; don Fernando de Parias preside la Corporación desde julio; ahora, en enero, cabe la posibilidad de que sea nombrado otro nuevo, y, finalmente, en noviembre, podríamos tener un quinto alcalde. Para época de crisis, no está mal que digamos”*²⁶³³.

Lo que en *El Correo de Andalucía* era una posibilidad, *ABC* lo convirtió en noticia de portada el mismo día con una gran imagen del Giraldillo y el título sobreescrito en la parte superior derecha: “Sevilla, en expectación de alcalde”. En la parte inferior se mostraba: “Don Fernando de Parias presentará su candidatura”, “Confirmada la de don Cayetano Domínguez”, “¿Habrá un tercer hombre?...”. El mismo tema abría la sección “Sevilla al día” donde se volvían a ofrecer las afirmaciones de portada, si bien se reconocía que no se contaba con una información directa: “*Carecemos de una información directa de lo que se trató, pero tenemos la certidumbre de que don Fernando de Parias Merry presenta su candidatura a las próximas elecciones de alcalde. Como podemos confirmar la noticia que dimos antes como rumor, es decir, que don Cayetano Domínguez, efectivamente, presente su nombre para ocupar el cargo de regidor de Sevilla*”²⁶³⁴.

El 2 de enero de 1976, *ABC* recurría a la cuestión de las candidaturas en su portada en una columna donde anunciaba las declaraciones de Cayetano Domínguez, la candidatura de Manuel Otero Luna y la no presentación de Francisco Sanabria, Manuel Sánchez de la Peña y Vicente Pueyo. En una página impar de tipografía, concretamente en la parte superior derecha, se exponía la noticia: “Don Manuel Otero Luna, candidato a la alcaldía”, en la que se aclaraba que era él el tercer hombre al que aludía el periódico días atrás. En una de las páginas de huecograbado se presentaba una entrevista realizada al

²⁶³³ “Anoche se reunió el alcalde con los capitulares”, *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1975, pág. 18.

²⁶³⁴ *ABC* de Sevilla, 31 de diciembre de 1975, portada y pág. 51.

concejal Cayetano Domínguez con el titular: “La democratización, base auténtica de las elecciones a alcalde” (título), “Cayetano Domínguez se declara inmerso en el socialismo democrático” (subtítulo). Una gran fotografía de plano medio mostraba al concejal delante de una imagen del rey Juan Carlos. El periódico aclaraba que el motivo de la entrevista era ser la primera entre las que pensaba realizar entre los candidatos a la alcaldía sevillana para conocer sus razones. Entre sus respuestas se encontraban: *“La razón fundamental estriba en mi convicción de que el actual momento político exige hombres puente, que con compromiso personal arriesguen el tránsito hacia un futuro democrático. [...] La auténtica función del Ayuntamiento es política, y con un protagonista: el pueblo. Esto exige una explicación. Por definición, el Ayuntamiento tiene como misión poner en marcha una política que haga realidad la satisfacción de las necesidades sentidas por los ciudadanos que se inscriben en el ámbito municipal. Ello no ha sido posible hasta el momento, ya que el propio Ayuntamiento establecía como límite de su actuación la ejecución de intereses puramente administrativos. [...] El Ayuntamiento debe ser totalmente autónomo del poder central. El control y fiscalización de sus actos únicamente debiera corresponder a los vecinos, dentro de los límites legales. [...] Este programa viene condicionado por el carácter temporal de las elecciones presentes. Ahora bien, no me cabe la menor duda de que se pueden sentar las bases para la democratización del gobierno de la ciudad, sirviendo de puente a las próximas elecciones, que necesariamente tendrán que caracterizarse ya por la participación directa en las mismas todos los ciudadanos. La democratización de nuestro municipio: ése es el primer problema que presenta hoy Sevilla. Es la base para una auténtica solución del resto de sus problemas”*²⁶³⁵.

El día 3, en la página central derecha de *El Correo de Andalucía* se indicaba que el Ayuntamiento había acordado en la comisión municipal permanente felicitar al rey don Juan Carlos por su próximo 38º cumpleaños²⁶³⁶. Por estas fechas, los acuses de recibo de los vecinos

²⁶³⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de enero de 1976, portada, pág. 21 y página interior.

²⁶³⁶ “Comisión Municipal Permanente”, *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1976, página central derecha.

de barriadas como Las Letanías eran frecuentes en *El Correo de Andalucía*. En este caso, la petición de alumbrado motivó la nota que ocupaba las dos columnas derechas de la página central derecha, acompañada de una fotografía que evidenciaba la carencia señalada²⁶³⁷. Además, este periódico publicaba en su página central izquierda una entrevista con el teniente alcalde del distrito de El Cerro del Águila, Cayetano Domínguez, que preconizaba una mayor participación de todos los ciudadanos en los asuntos públicos²⁶³⁸.

La candidata a la alcaldía sevillana Adelaida González Vargas también fue entrevistada en una página de huecograbado en *ABC* de Sevilla. En casi media página, con una fotografía de la candidata, se presentaban las cinco preguntas con sus breves respuestas. A lo largo de la entrevista, Adelaida González expresaba sus reservas sobre su posible elección y no profundizaba en los temas planteados, así a la cuestión sobre las cualidades que debía tener el alcalde de Sevilla, ella respondía: “*Lo diré más detalladamente si me encuentro con la oportunidad de hablar en público estos días. Resumiendo, concretaré ahora que un buen alcalde debe ser mitad rata y mitad ratón*”. Con respecto a los problemas económicos de Sevilla, González Vargas manifestaba: “*En cuanto a la situación económica de Sevilla se la expondría a los sevillanos con honradez y sin engaños, aunque me apenara tener que entristecer a la gente más alegre de España*”²⁶³⁹.

El día 8, en un recuadro de la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* aparecía un titular con la pregunta: “¿Qué cualidades debe tener el alcalde de Sevilla?” y se mostraban las respuestas de los concejales Sánchez Gómez, Sánchez de la Peña y Blanco Toranzo²⁶⁴⁰; lo mismo ocurría durante días después con los

²⁶³⁷ *Ibidem*.

²⁶³⁸ “La junta municipal del Cerro del Águila”, *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1976, página central izquierda.

²⁶³⁹ “Adelaida González Vargas, candidata a la alcaldía de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1976, página interior.

²⁶⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1976, página central izquierda.

concejales Armando Carvajal, José María Resa Lora, Ginés López Cirera²⁶⁴¹, Luis Montero Bernal²⁶⁴², Jesús Salvador Conejero Marcos y Pilar Gutiérrez Miranda²⁶⁴³. El día 10, *ABC* confirmaba en un breve situado en la parte superior izquierda de una página par que Fernando de Parias se presentaría a la elección: “Don Fernando de Parias Merry se presentará a la elección”; en la sección “Sevilla al día”, en la columna de Quintaval se volvía a aludir al tema²⁶⁴⁴.

El 14 de enero, *El Correo de Andalucía* anunciaba en su sección local que esa noche acababa el plazo de presentación de candidaturas y en un recuadro pequeño aparte se informaba que Jesús Conejero también presentaba su candidatura: “Don Jesús Conejero, candidato a la alcaldía”²⁶⁴⁵. El mismo día, en la página central derecha, a lo largo de tres columnas, este periódico publicaba una entrevista realizada a Cayetano Domínguez titulada: “Si me eligen alcalde, tiraré de la manta”, expresión extraída de una de sus respuestas donde añadía: “Desde el momento en que se puede calificar como escándalo salir al paso de un oscurantismo político que ha caracterizado la vida municipal de esta ciudad en los últimos tiempos” y agregaba que no salvaría del oscurantismo “a nadie, incluido yo, que de alguna manera haya participado en las responsabilidades municipales. Pero quiero hacer una salvedad: Me consta que mis compañeros de Corporación, al igual que yo mismo, han sido víctimas de un proceso que se ha distinguido por lo que hemos querido hacer y lo que no nos han dejado hacer...”²⁶⁴⁶. José Santotoribio lo retrata en los siguientes términos: “Cayetano Domínguez es funcionario municipal en situación de excedencia y

²⁶⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1976, página central derecha.

²⁶⁴² *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, página central izquierda.

²⁶⁴³ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, página central derecha.

²⁶⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 10 de enero de 1976, pág. 12 y 25.

²⁶⁴⁵ “Esta noche, final del plazo de presentación de candidaturas”, *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1976, pág. 18.

²⁶⁴⁶ *Ibidem*, página central derecha.

*director de la Central Lechera, se define como socialista democrático y manifiesta que si saliese elegido alcalde lo primero que haría sería tirar de la manta, manifestaciones que caen muy mal en el seno de la Corporación Municipal*²⁶⁴⁷.

Un día después se reunió la junta municipal del Censo Electoral presidida por el juez decano de los juzgados municipales, Ricardo Olivares de Aya, y se procedió a examinar la documentación de los solicitantes: Adelaida González y Manuel Otero fueron presentados por cuatro consejeros del Movimiento cada uno. Cayetano Domínguez y Jesús Salvador Conejero Marcos, presentaron su candidatura acreditando ser concejales ejercientes y Fernando de Parias el hecho de ser alcalde. Este día, Adelaida González era noticia en páginas impares de ambos periódicos porque *La Voz del Guadalquivir* le dedicaba un programa: “Adelaida González, en *La Voz del Guadalquivir*” (*El Correo de Andalucía*), “Coloquio radiofónico con doña Adelaida González Vargas” (*ABC* de Sevilla)²⁶⁴⁸.

ABC anunciaba el mismo día la proclamación definitiva de los candidatos a la alcaldía: “Hoy, proclamación de los candidatos a la alcaldía de Sevilla”²⁶⁴⁹ y publicaba una entrevista realizada a Fernando de Parias en una página completa de huecograbado, donde se mostraba una fotografía vertical del entrevistado y el destacado: “Me presento como un alcalde que sólo ha tenido seis meses para trabajar por Sevilla, y en este período abordar muchos de sus problemas”. Sus respuestas mostraban la figura de un gestor o administrativo de obras públicas sin aludir a cuestiones políticas; también se pronunció sobre la incomunicación o aislamiento del Ayuntamiento con respecto a los sevillanos: <<*Efectivamente: he podido percibirlo y es un tema que honradamente debe preocuparnos a todos cara al futuro. En lo que a mí respecta, puedo afirmarle que no he dejado pasar un solo “suelto” de prensa que hiciera alusión a algún deseo de un sevillano sin estudiarlo*

²⁶⁴⁷ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 462.

²⁶⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1976, pág. 21.

²⁶⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1976, pág. 21.

*y hacer estudiar su posible solución por el servicio correspondiente. También para facilitar esta comunicación, he mantenido la política de que los alcaldes de barrio sean los portavoces de los intereses de los sevillanos. Recientemente se han nombrado nuevos alcaldes de algunas barriadas, y espero que en el futuro podré seguir ayudándome de su colaboración inestimable>>*²⁶⁵⁰.

Después de abrirse el plazo de presentación de candidaturas, concurren cinco personas: Fernando de Parias Merry, alcalde en funciones; el teniente de alcalde Cayetano Domínguez Delgado; la funcionaria municipal Adelaida González Vargas; Jesús Salvador Conejero Marcos y el hotelero Manuel Otero Luna. Según Ángeles González y Encarnación Lemus: “*En esta ocasión sí se trató de una elección con cierto nivel de competencia y rivalidad porque el concejal Domínguez Delgado declaró sus inclinaciones socialistas y su decisión de indagar y exponer los criterios de la gestión municipal en la etapa que ahora se cerraba*”²⁶⁵¹.

Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* daban cuenta definitiva de los candidatos a la alcaldía sevillana en los mismos términos, si bien *ABC* apuntaba en un subtítulo: “Don José Jesús García Díaz, alcalde de la ciudad”. *El Correo de Andalucía* destacaba la noticia en la parte superior de la página central izquierda y *ABC* lo hacía en una página par²⁶⁵². Un día después, *El Correo de Andalucía* presentaba en la página central izquierda una entrevista a Adelaida González titulada: “Soy del grupo de los que no forman grupo”, respuesta que dio la entrevistada a la pregunta sobre la traducción de su patriotismo en esos momentos que amplió en otra respuesta: “*La idea de patria la tengo muy por encima de la idea de política. El movimiento se demuestra andando... Lo importante es mentalizar al sevillano en su participación en la solución de problemas*”. Junto al recuadro de la entrevista, aparecía un acuse de recibo bajo el título: “Carta abierta a don Cayetano

²⁶⁵⁰ *Ibidem*, página interior.

²⁶⁵¹ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: *op. cit.*, pág. 411.

²⁶⁵² *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 16 de enero de 1976, pág. 18.

Domínguez”, en la que se respondía a la entrevista realizada por *El Correo de Andalucía* día atrás. En esta carta, firmada por un lector y colocada en la parte superior central de la página central izquierda se expresaba: “*No le conozco personalmente, pero en sus entrevistas indica que es un hombre valiente; por tanto, tire de la manta ya, medios legales tendrá y si no los tiene o se lo obstaculizan denuncie públicamente. En esta ciudad tenemos periódicos dispuestos a decir la verdad, aunque les cueste caro, que no les costará. [...] De verdad, don Cayetano, usted tiene para Sevilla el deber de denunciar desde su puesto las irregularidades que conozca*”²⁶⁵³.

A esta carta abierta respondía el concejal Cayetano Domínguez en un recuadro situado en la parte central de la página central derecha del mismo periódico el día 21. En esta misiva, el concejal puntualizaba su concepto de la expresión “tirar de la manta”: <<*La expresión “tirar de la manta” hace referencia a un principio programático de mi política municipal: la necesidad de que esta política sea transparente para todos los vecinos, que todos sepan lo que hacen los gestores municipales y en esa medida puedan responsabilizarse con el Ayuntamiento. No se trata de denunciar irregularidades, sino de romper con el clima en que hasta la fecha se ha desenvuelto la política municipal. [...] No creo que sea inmodesto por mi parte el decir que he sido el candidato que más ha conectado con la nueva línea gubernamental*>>²⁶⁵⁴.

El mismo día 21, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* incluían en sus páginas el texto de propaganda en el que los candidatos a la alcaldía presentaban su programa electoral. En esta ocasión, ambos periódicos publicaron el texto íntegro enviado por Adelaida González en lugares diferentes: en *ABC* aparecía en la parte superior de la columna central de una página par, mientras que en *El Correo de Andalucía* figuraba en la parte inferior de una página impar. El contenido era el mismo: “*Si ocupara la Alcaldía haría cumplir rotundamente las*

²⁶⁵³ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, páginas centrales.

²⁶⁵⁴ “Don Cayetano Domínguez replica”, *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, página central derecha.

ordenanzas municipales para hacer de Sevilla una ciudad modélica, limpia, cómoda, vigilada y de fluido tráfico, sacrificando para ello los muchos privilegios egoístas que motivan el desorden y el gasto inútil y son contrarios a las más elementales normas de urbanidad. Respondería a todas las quejas o denuncias publicadas, con o sin justificación, en la prensa local. La puerta de mi despacho estaría abierta exclusivamente para Sevilla. Quiero decir con esto que evitaría siempre perder el tiempo en resolver cuestiones de índole particular que, aunque importantes en sí mismas, fueran ajenas a la competencia de mi cargo y a la cualidad de vecino de los solicitantes”²⁶⁵⁵.

También *ABC* de Sevilla publicaba el mismo día en una página de huecograbado una entrevista realizada al candidato Jesús Conejero Marcos, presentada del mismo modo que las de otros candidatos, con una fotografía en la parte superior derecha y los destacados: “Por mi permanencia en casi todas las delegaciones y comisiones de que se compone el Ayuntamiento, estoy totalmente familiarizado con la problemática municipal” y “Nos encontramos aún en una ciudad donde sobreviven esquemas y formas de vida que es preciso sustituir”. A lo largo de la entrevista exponía su programa a corto plazo en caso de salir elegido: “*Difícil es comprometerse para tan corto mandato en la realización de planes concretos, pero sí daría los primeros pasos en atacar los problemas de la ciudad. [...] Nos encontramos con una ciudad donde perviven aún esquemas y formas de vida que es preciso sustituir; donde los intereses particulares y personales predominan frente a los comunitarios, donde existe la presión de una interpretación y normativa inocentemente interpretada a través de siglos, donde viven gentes que es preciso acomodar e integrar dignamente en nuestra comunidad; donde la justicia social aún no se ha producido a niveles aceptables; en suma, donde vivimos todos los sevillanos en nerviosa tensión hacia un inmediato futuro por el logro de una ciudad que se haga digna de ser habitada*”. También se definía políticamente como liberal: <<*Por mi procedencia ejecutoria y carácter democrático siempre me he considerado y manifesté liberal, sin ninguna adscripción*

²⁶⁵⁵ “Adelaida González Vargas, candidata a la alcaldía”, *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, pág. 31. “Habla Adelaida González”, *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1976, pág. 18.

*política definida. No olvide que pocos son los hombres que han tenido oportunidad de formarse políticamente en la más pura ortodoxia. Si bien puedo asegurarle que me encontraré en el “partido, que no asociación” que en su programa tenga como principal vivencia la lucha por una justicia social realmente realizada>>*²⁶⁵⁶.

El día 23, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior izquierda de su página central izquierda la réplica de un vecino sevillano a la entrevista de Adelaida González Vargas sobre la mentalización del pueblo en la solución de sus problemas: “*Nosotros, los sevillanos nos preguntamos si no sería más correcto decir: Hay que mentalizar a la Administración a preguntarle al pueblo, repito, preguntarle al pueblo, qué problemas tiene y qué prioridad tienen esos problemas. Porque el pueblo tiene mucho sentido común*”²⁶⁵⁷. Por su parte, *ABC* presentaba en una página de huecograbado las posturas de los candidatos a la alcaldía sobre posibles retiradas. González Vargas, Domínguez Delgado y Conejero Marcos se mantenían como candidatos según sus propias respuestas, si bien consideraban vagamente que habían perdido las elecciones a priori. Manuel Otero Luna, presidente del Consejo Provincial Empresarios, retiró su candidatura al ser elegido presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación. Fernando de Parias Merry no mostraba su opinión porque, según el diario, ya había dicho todo lo que tenía que decir²⁶⁵⁸.

El día anterior a las elecciones, *El Correo de Andalucía* informaba en un breve que éstas tendrían lugar por la mañana en la sala capitular del Ayuntamiento²⁶⁵⁹. El domingo 25 se celebraron las

²⁶⁵⁶ “Don Jesús Conejero Marcos, candidato a la Alcaldía”, *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1976, página interior.

²⁶⁵⁷ “Réplica a la señorita Adelaida González”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1976, página central izquierda.

²⁶⁵⁸ “Candidatos a la alcaldía. No hay retiradas”, *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1976, página interior.

²⁶⁵⁹ “Elecciones”, *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1976, página central izquierda.

elecciones, como comunicaba *ABC* de Sevilla en su noticia principal de la sección “Sevilla al día”: “Hoy, elección de alcalde de Sevilla” (título), “La toma de posesión se efectuará el 1º de febrero” (subtítulo). El mismo día, en *El Correo de Andalucía* figuraba una entrevista corta realizada por Juan Holgado Mejías a Cayetano Domínguez sobre su continuidad como candidato y sus manifestaciones sobre la famosa manta: “*Como político debo aceptar todas las críticas. Si pretendemos ser un país democrático, los políticos debemos dar ejemplo en este sentido. Y, por supuesto, estas críticas deben también ejercitarse a todos los niveles*”²⁶⁶⁰. En la parte superior de la página central derecha se mostraba la respuesta de Adelaida González Vargas al vecino que le dirigió una carta de réplica; en el texto publicado, la candidata se mostraba de acuerdo con la opinión del sevillano aunque precisaba que ambos tenían razón²⁶⁶¹.

Fueron necesarias dos votaciones para que Fernando de Parias Merry fuese elegido alcalde. En la primera votación Parias obtuvo 15 votos; Cayetano Domínguez obtuvo 5 votos; Adelaida González consiguió 2 y Conejero Marcos ninguno; se anuló una papeleta en la que figuraba el nombre del anterior alcalde Juan Fernández. En la segunda votación, Fernando Parias obtuvo 19 votos frente a los 4 de Cayetano Domínguez. A la vista de los resultados, el presidente de la Junta Municipal del Censo proclamó alcalde de Sevilla a Fernando de Parias a quien le fue entregada la correspondiente credencial. Sólo el concejal Luis Montero faltó a la cita electoral, por lo que fueron veintitrés los concejales que votaron.

Los periódicos ofrecieron los resultados electorales municipales el martes 27 con diferente cobertura informativa, mucho más amplia en *ABC* de Sevilla que en *El Correo de Andalucía*. Este último periódico sólo dedicó al tema en la sección “Sevilla” una noticia titulada a tres columnas: “Tras dos votaciones” (antetítulo), “Parias Merry, reelegido alcalde de Sevilla” (título), “Un capitular votó por don Juan Fernández”

²⁶⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1976, página central izquierda.

²⁶⁶¹ “Doña Adelaida González Vargas, a don Francisco Fernández Magenís”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1976, página central derecha.

(subtítulo 1), “Pequeña encuesta: Alberich, García Ruiz, López-Cirera y Villarejo opinan sobre las elecciones” (subtítulo 2). En el cuerpo de texto se exponía en primer lugar la descripción de los resultados, para otorgar la mayor parte del espacio a las opiniones de algunos concejales que destacaban la idoneidad de la elección de Parias; las opiniones aparecían separadas por los ladillos: “Muy poco sería la primera votación” y “Las elecciones no son un simple pasatiempo”²⁶⁶².

Por su parte, *ABC* de Sevilla mostraba en una de las primeras páginas de huecograbado titulada: “Nuevos alcaldes” dos fotografías en una de las cuales aparecía el alcalde electo, Fernando de Parias recogiendo su credencial y en la otra, Cayetano Domínguez depositando su voto en una urna. A lo largo de más de tres columnas distribuidas en tres páginas de tipografía diferentes, se presentaba la noticia titulada a dos columnas: “Don Fernando de Parias Merry, alcalde electo de Sevilla” (título), “En la segunda votación consiguió diecinueve votos, por cuatro de don Cayetano Domínguez” (subtítulo 1), “La toma de posesión tendrá lugar el próximo día primero de febrero” (subtítulo 2). La noticia estaba dividida en dos partes: en la primera se mostraban ampliamente los resultados, la celebración de las dos votaciones y la actuación de las autoridades presentes; la segunda parte estaba encabezada por el ladillo: “Los capitulares opinan sobre las elecciones” y daba cuenta de las impresiones de ocho concejales sobre la elección de Parias, que la mayoría de los cuales consideraba acertada, incluida la de los candidatos Domínguez, González Vargas y Conejero Marcos que manifestaron su certeza antes de los comicios²⁶⁶³.

Asimismo, se recogía en el espacio de una página repartida en dos una entrevista realizada por Francisco Amores a Fernando de Parias tras su elección como alcalde que era titulada: “Lo que precisa el Ayuntamiento es que se trabaje en equipo” (título), “Participación popular, sí, pero con la contrapartida de eficaz funcionamiento municipal” (subtítulo 1), “Habla el alcalde electo de Sevilla, don Fernando de Parias Merry”. Las numerosas preguntas y respuestas se

²⁶⁶² *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1976, pág. 35.

²⁶⁶³ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1976, página interior y págs. 15-17.

sucedieron sin profundidades a lo largo del texto, donde destacaba la cuestión del dinero del Ayuntamiento: “*¿Tenéis dinero? El Ayuntamiento, dentro de los esquemas habituales, puede hacer mucho incentivando la inversión de la Administración Central en Sevilla. ¿Qué clase de incentivos? Buenos estudios, idóneos planes de urbanismo, proyectos terminados, etc.*”²⁶⁶⁴.

El día 29, *El Correo de Andalucía* publicaba en un breve texto situado en una de sus páginas centrales: “Variaciones sobre la manta” para referirse a las intervenciones de Cayetano Domínguez en el último pleno municipal. En la noticia se recogía el único asunto más polémico de la reunión en el Ayuntamiento en un texto aparte, mientras daba información del resto de temas en la crónica: “Tres horas de pleno municipal” (título), “El Ayuntamiento necesita 1.200 millones para saldar sus deudas más importantes” (subtítulo), que se presentaba en la mismas páginas centrales. *ABC* de Sevilla optó por titular el tema a tres columnas para abrir la sección “Sevilla al día”, haciendo hincapié en la polémica: “Un Pleno municipal agitado” (título). A lo largo de cinco páginas incompletas se ofrecían las intervenciones en estilo directo de los concejales sobre los temas económicos y monumentales, además de la conversación sobre el significado de “tirar de la manta” realizado por Cayetano Domínguez. Asimismo, en la columna firmada por Zeta se aludía a este tema: <<*Como era de esperar, el pleno municipal de ayer fue de lo más movido de los últimos años. Y digo que era de esperar porque a raíz de las declaraciones del señor Domínguez Delgado sobre su intención de “tirar de la manta” si era elegido alcalde, estaba claro que a la primera oportunidad que se presentara alguno de sus compañeros de Corporación le pediría que aclarara lo que quiso decir con tan rotunda y castiza frase*>>²⁶⁶⁵.

El Correo de Andalucía informaba dos días después en un breve que al día siguiente tendría lugar la toma de posesión de Parias Merry:

²⁶⁶⁴ *Ibidem*, págs. 17-18.

²⁶⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1976, págs. 19-22.

“Mañana toma posesión de la alcaldía don Fernando de Parias”²⁶⁶⁶. El 1 de febrero, *ABC* anunciaba en la parte superior izquierda de una página impar los términos en los que se desarrollaría ese día la toma de posesión del alcalde de Sevilla: “Para la toma de posesión del nuevo alcalde de Sevilla”²⁶⁶⁷. El acto que se celebró en la Sala Capitular fue presidido por el gobernador civil al que acompañaban el alcalde en funciones, alcalde electo, secretario e interventor de la Corporación. José Santotoribio reflexiona sobre el segundo mandato de Parias: “*Un mal momento fue el elegido por el señor de Parias para presentarse a la alcaldía de la ciudad, ya que muerto Franco, y la nación en plena transición, con los distintos partidos políticos reclamando unas rápidas y definitivas elecciones municipales en la que participasen todos los ciudadanos, los movimientos sindicalistas se hacen cada vez más patentes y duros en las empresas municipales*”²⁶⁶⁸.

Sin embargo, no fue hasta el martes 3 cuando los periódicos informaron del hecho. Este día, *ABC* de Sevilla dedicaba la portada completa a la información: “Don Fernando de Parias Merry tomó posesión de la alcaldía de Sevilla” junto a una gran fotografía horizontal central del nuevo alcalde recogiendo el bastón de mando y dos imágenes menores en las que aparecían las autoridades presentes en el acto. En el interior, el periódico volvía a abrir la sección “Sevilla al día” con el tema titulado a tres columnas: <<Don Fernando de Parias Merry tomó posesión de la Alcaldía diciendo: “Es necesaria e ineludible una participación popular, una democracia constante, efectiva y sincera”>> (título), “Presidió el acto el gobernador civil, señor Leiva Rey, que elogió la actuación del señor García Díaz” (subtítulo). En el cuerpo de texto que se extendía en tres páginas incompletas se daba cuenta del desarrollo del acto además de las transcripciones literales de los discursos del alcalde accidental José Jesús García Díaz y del gobernador civil, quien puso de manifiesto que como era aquella la primera vez que un alcalde era elegido por la propia Corporación concluyó diciendo que con

²⁶⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, página central izquierda.

²⁶⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 23.

²⁶⁶⁸ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 463.

la reincorporación de Fernando Parias a la alcaldía de Sevilla enlazaba el pasado, que ya era historia honrosísima, con el futuro que constituía promesa de ilusionada esperanza, y terminó su discurso manifestando que el último alcalde de Sevilla con Franco era el primero con el Rey.

El discurso de Parias aparecía redactado en estilo indirecto y en él recordaba su mandato anterior a la vez que anunciaba una inmediata remodelación del Ayuntamiento y mencionaba la ayuda de los medios de comunicación para conseguir logros democráticos: *“Es, pues, necesario e ineludible –dice– una participación popular, una democracia constante, efectiva y sincera, que se manifieste no sólo en el cauce formal de elección de alcalde y concejales, sino también en la información veraz, comprensible y completa de los objetivos, de las actividades y de los resultados de la acción municipal, la calidad y altura de miras de los profesionales de los medios de comunicación social, a los que pedimos continúen su insustituible colaboración para el logro de los objetivos antes anunciados”*. En su sección “Sevilla”, *El Correo de Andalucía* también recogía éstas y otras declaraciones a modo de resumen pronunciadas por el alcalde Parias. El texto estaba titulado con unas de sus expresiones referidas a la democracia: *“Democracia y eficacia deben presidir nuestro quehacer futuro”*. Junto a los párrafos más destacados de las autoridades que intervinieron, aparecía una fotografía pequeña del nuevo alcalde leyendo su discurso en la parte central derecha de la única página impar dedicada al tema²⁶⁶⁹.

Antes de la remodelación, *ABC* de Sevilla informaba el día 8 que el concejal Jesús Conejero Marcos dimitía en su delegación municipal de Limpieza sin explicar públicamente sus motivos²⁶⁷⁰. Dos días después, en el mismo periódico se comunicaba que Conejero se despedía del personal de Limpieza²⁶⁷¹. Antonio Fontán apunta sobre

²⁶⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 3 de febrero de 1976, portada y págs. 17-19. *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1976, pág. 35.

²⁶⁷⁰ “Dimite en su delegación el señor Conejero Marcos”, *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1976, pág. 19.

²⁶⁷¹ “El señor Conejero Marcos se despide del personal del Servicio de Limpieza”, *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, pág. 22.

esta: “*Los capitulares predemocráticos, con una molesta sensación de interinidad, faltos también de representatividad -las elecciones generales del 15 de junio de 1977 ya habían cantado sus preferencias y la transición política del país estaba propiciando el cambio- y blancos de numerosas críticas por parte del movimiento ciudadano, las centrales sindicales y, sobre todo, por los partidos que estaban deseosos de tomar cancha para empezar a trabajar, actúan en precario. La Corporación predemocrática estaba molesta con la situación en que le habían puesto las circunstancias*”. Con respecto a sus actuaciones municipales, el mismo autor agrega: “*No aborda grandes cuestiones, pero lleva con eficacia los asuntos de trámite y culmina algunos viejos proyectos. La Corporación, entonces, se enfrenta a una evidente escasez de medios con los que hacer frente a los muy deteriorados servicios porque el Presupuesto Municipal ordinario -cifrado en 3.300 millones- no da para mucho. La nómina, la alta nómina de personal, consume el ochenta por ciento del total presupuestario. El resto queda para atender los servicios, para el simple mantenimiento de los servicios. La realización de cualquier proyecto ha de hacerse con cargo a Presupuestos Extraordinarios que van recibiendo los préstamos del Banco de Crédito Local de España a modo de engañoso maná, pues aunque permite alimentar con hechos algunas viejas aspiraciones, la verdad es que va ahogando los límites de endeudamientos previstos para las corporaciones locales -25% del Presupuesto de Ingresos, descontada la carga financiera-, dejando tras sí una triste rémora de pagos aplazados que hipotecaban muy mucho el futuro económico del Ayuntamiento*”²⁶⁷².

El día 13, *El Correo de Andalucía* titulaba en la parte superior de la página central derecha: “Alcaldes de barrio piden amnistía”. Se habían dirigido al Rey para mostrar sus peticiones a través del Ayuntamiento: “*Una amnistía general sin exclusiones que abra los caminos de concordia, a que todos aspiramos. El pleno reconocimiento de los elementales derechos de reunión, asociación y expresión. El reconocimiento de los derechos ciudadanos, para que los vecinos podamos asociarnos libremente, con el fin de elegir democráticamente*

²⁶⁷² FONTÁN MEANA, A.: op. cit., págs. 23-24.

a nuestros representantes, desde las propias Asociaciones de Vecinos hasta el presidente de la Corporación Municipal”²⁶⁷³.

El día 16 de febrero, el alcalde llevó a cabo la restauración de las tenencias de alcaldía y delegaciones, que al día siguiente los periódicos se encargaron de enumerar. *El Correo de Andalucía* lo anunciaba en su portada: “Reorganización de la Corporación municipal”, “Don José Ramón Pérez de Lama, primer teniente de alcalde” y más tarde ampliaba en un recuadro de dos columnas de extensión en su sección local. Igualmente, *ABC* daba cuenta de los nombres y delegaciones atribuidas a los concejales en su sección local: “Constitución del Ayuntamiento de Sevilla”²⁶⁷⁴.

Entre los cambios efectuados en el Consistorio, se encontraba el de titular de la séptima tenencia de alcaldía que correspondía a la del Cerro del Águila, de esta forma Ginés López Cirera sustituyó a Cayetano Domínguez Delgado. *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* recogieron literalmente los discursos de despedida y de entrada de ambos concejales y los destacaron respectivamente en dos páginas de la sección “Sevilla al día” y en la página central izquierda. Los titulares fueron diferentes, a cuatro columnas en el caso de *El Correo de Andalucía* que resaltaba: “Relevo en la VII tenencia de alcaldía” y a dos en el caso de *ABC*: “No he cesado, me han cesado, afirmó el señor Domínguez” (título), “No vengo a hacer mi política – dijo el señor López Cirera-, sino la política del alcalde de la ciudad” (subtítulo). A lo largo del discurso de Cayetano Domínguez se aludía a su condición de socialista como causa de su cese: “*La junta municipal de distrito VII es la única que funciona en Sevilla como avanzada de lo que debe ser la participación ciudadana en las tareas municipales. [...] Es por ello que para mí este cese (repito que no he cesado, que me han cesado) tiene el sabor de una auténtica degradación. Pienso en voz alta si esta degradación puede ser consecuencia de más declaraciones como socialista democrático y en pro de una política de clarificación de la*

²⁶⁷³ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1976, página central derecha.

²⁶⁷⁴ *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1976, portada y pág. 33. *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1976, pág. 23.

gestión municipal”. López Cirera expresaba que seguiría la misma línea que el alcalde: “*No vengo a hacer mi política, sino la política del alcalde de la ciudad, que es el primero que ha hablado de democracia y eficacia, palabras que yo he repetido y hago mías. [...] No soy persona que quiera dinamitar los cimientos básicos de nuestra convivencia, ni que quiera romper irresponsabilidades con un pasado inmediato. Pero tampoco, por mi edad y por mi formación, puedo alinearme en ninguna reserva de añoranzas o de inmovilismos. En esta hora de España, estoy con el Rey y con el propósito de la promoción de una auténtica libertad, de una auténtica democracia y de una auténtica eficacia*”²⁶⁷⁵.

El día 25, *El Correo de Andalucía* anunciaba que el concejal Carvajal Martín no aceptaba su nueva delegación de actividades industriales porque le resultaba incompatible con sus aptitudes personales y publicaba una entrevista realizada al concejal Luis Montero Bernal, que se consideraba el más perjudicado pues manifestaba que hacía veinte años de la última vez que vio un partido de fútbol y que su única relación con el deporte eran las quinielas²⁶⁷⁶. *ABC* informaba el mismo día de que tendría lugar un pleno extraordinario para la concesión de un préstamo del Banco de Crédito Local²⁶⁷⁷. Al día siguiente, *ABC* ofrecía la información sobre los plenos ordinario y extraordinario en seis páginas de la sección local y destacaba la intervención de Cayetano Domínguez como delegado de Escuelas desde el titular: “Brillante intervención del señor Domínguez Delgado sobre el problema de las escuelas” y mencionaba su nombre con confianza en el ladillo: “Palabras de Cayetano”²⁶⁷⁸.

²⁶⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1976, págs. 17-18. *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1976, página central izquierda.

²⁶⁷⁶ “El nuevo delegado municipal de Deportes”, *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, página central izquierda.

²⁶⁷⁷ “Hoy, plenos extraordinario y ordinario del Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1976, pág. 18.

²⁶⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, págs. 19-24.

El último día del mes, *El Correo de Andalucía* presentaba en su sección “Sevilla” la noticia: “Los alcaldes de barrio quieren un estatuto”. Se explicaba que los alcaldes de barrio estaban pensando en hacer un anteproyecto de estatuto y habían elegido representación a la vez que planteaban un futuro democrático en la elección de estos alcaldes dado que todo el país estaba entrando en una fase más ampliamente participativa²⁶⁷⁹.

En marzo, *ABC* publicó en una página completa de huecograbado y una columna de otra una entrevista realizada al alcalde Parias sobre los últimos acontecimientos habidos durante su gestión municipal, a la que acompañaba en la parte superior derecha una fotografía del alcalde sentado en su despacho. A través de las preguntas y respuestas se trataron temas como la reorganización municipal que dejó descontentos a varios concejales y que justificó ampliamente o su inclinación política. Con respecto a su ideología, se perfiló en cuatro respuestas: “*Yo no soy el representante de ningún clasismo ni elitismo sevillano. [...] Si me pregunta por un partido o una asociación concreta no lo sé. [...] Yo estoy abiertamente a favor de una evolución democrática del sistema, acercándonos hacia formas políticas congruentes con el desarrollo económico y cultural del pueblo español. No soy inmovilista, ni me obsesiona la conservación de unas fórmulas que responden a un contexto histórico que ya está superado. Por otra parte, comprendo que la marcha de la historia, en líneas generales, camina hacia formas de socialización. Si usted me apura, yo me inscribiría en una zona de moderación, que cree a la vez en la libertad, en el orden y en la justicia. [...] Diga usted que yo rechazo de la manera más categórica el calificativo de tecnócrata. [...] Hay un orden de prioridades sociales. Ahora bien, los problemas no se resuelven tampoco con palabras. Hay que trabajar seriamente con planteamientos técnicos, movilizand o energías, capacidades y eficacias*”. Asimismo, Parias negó tajantemente que hubiese caos económico en el Ayuntamiento sevillano: “*No es cierto. Dígalo claramente. Hasta ahora hemos vivido con aires triunfalistas. No caigamos ahora en el extremo de vivir con espíritu derrotista. El Ayuntamiento tiene un patrimonio importante y la deuda que tiene contraída, fundamentalmente con el Banco de Crédito Local,*

²⁶⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1976, pág. 19.

*es insignificante en relación con la deuda que han tenido otras Corporaciones sometidas a similar esfuerzo de crecimiento que el que requiere Sevilla*²⁶⁸⁰. El día 11, *El Correo de Andalucía* titulaba una información: “Satisfacción del alcalde por sus contactos en Madrid”, que ocupaba más de una columna y media de la sección “Sevilla”²⁶⁸¹.

Días más tarde, Cayetano Domínguez era entrevistado por Francisco Amores en dos páginas de huecograbado de *ABC* donde daba por zanjado el tema de su descontento por el cambio de delegación y remitía a las palabras aclaratorias de la entrevista del alcalde. Durante la entrevista se centró en dar cifras sobre el mal estado de las escuelas en la ciudad y en la propuesta detallada de construcciones escolares. De esta forma, señaló que existía en la ciudad un déficit de 41.830 puestos escolares, 29.670 en párvulos y 12.160 en EGB porque consideraba que los sevillanos debían estar informados de sus problemas²⁶⁸².

En abril, el Ayuntamiento en pleno aprobó los acuerdos del alcalde sobre la condena al atentado terrorista de ETA que mató al industrial guipuzcoano Ángel Berazadi, que ambos periódicos resaltaron en la parte superior derecha de una página par de sus respectivas secciones locales: “*La noticia del brutal asesinato cometido por pistoleros desalmados de la organización terrorista ETA, en la persona de un industrial guipuzcoano, ha conmovido la sensibilidad de todos los sevillanos, sin distinción de clases o ideologías. [...] Ante un hecho tan criminalmente absurdo, que atenta contra las más elementales bases de la convivencia de cualquier país civilizado, el silencio o pasividad constituiría una inexplicable cobardía. [...] El Ayuntamiento de Sevilla, al expresar su dolor por la bárbara actuación de quienes carecen de la más mínima conciencia ciudadana, debe expresar de igual manera, su*

²⁶⁸⁰ *ABC* de Sevilla, marzo de 1976, páginas interiores.

²⁶⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, pág. 19.

²⁶⁸² “Cayetano Domínguez: en Sevilla tenemos un déficit de 41.830 puestos escolares”, *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1976, páginas interiores.

enérgica repulsa y su absoluta e indiscriminada condena de tan alevosos hechos”²⁶⁸³.

El 15 de junio, *ABC* publicaba una entrevista realizada por Remigio Ruiz al alcalde: “Hay que abordar de manera inmediata un plan de urgencia de barriadas, dice el alcalde” (título), “Si hubiese estado en las Cortes mi voto hubiese sido inequívocamente afirmativo” (subtítulo). El contenido de las preguntas giraba en torno a la ausencia del alcalde en las Cortes para votar la ley de Asociaciones que había producido ciertos celos, y la justificación constante en las respuestas del alcalde que creyó que su voto era prescindible. En las páginas de huecograbado se mostraban varias imágenes del alcalde visitando el parque de Limpieza y la barriada Nuestra Señora de los Reyes donde habló con los vecinos evacuados mientras se estaban demoliendo sus viviendas²⁶⁸⁴.

En el mismo mes, Francisco Amores volvía a entrevistar a Cayetano Domínguez en una página donde se recogía en la parte superior su fotografía de plano medio y sus expresiones más destacadas: “Socialismo y democracia, términos que necesariamente van unidos”, “Las graves cuestiones que hoy tienen planteada la sociedad española son, en su mayoría, problemas políticos”. Estas cuestiones fueron desarrolladas más profundamente en las respuestas del entrevistado: “*Los tiempos y las personas cambian y el país cambia; hoy se pueden decir cosas que antes eran absolutamente prohibidas. Por otra parte, las opciones políticas se clarifican cada día más. Todo esto es cierto. Nadie puede acusarme de haber cambiado de chaqueta, ni de oportunista. [...] Los grandes problemas que hoy tiene planteados la sociedad española son, en su mayoría, problemas políticos*”. A la pregunta sobre el problema fundamental de la vida municipal, Domínguez respondió: “*Sin ningún género de dudas, el de su democratización, el de la participación del vecino. El clima elitista social en que se desenvuelven las alcaldías municipales españolas –*

²⁶⁸³ “Reunión urgente y especial del Ayuntamiento en pleno”, *ABC* de Sevilla, 10 de abril de 1976, pág. 23. “Dolor del Ayuntamiento de Sevilla por el asesinato de don Ángel Berazadi”, *El Correo de Andalucía*, 10 de abril de 1976, pág. 19.

²⁶⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1976, pág. 33 y página interior.

climas que se acentúa aún más en Andalucía- ha alejado al vecino del Ayuntamiento. Es preciso que los municipios sean regidos por alcaldes y concejales democráticamente elegidos y los que los vecinos puedan pedir responsabilidades de su gestión. [...] Indudablemente que las juntas y los alcaldes de barrio son la base de la futura desconcentración municipal, tema muy importante en ciudades como Sevilla, en la que las barriadas desempeñan un papel fundamental". También se refirió al papel de las asociaciones de vecinos: "*Son, indudablemente, el órgano a través del cual los vecinos van a plantear sus reivindicaciones frente al Ayuntamiento. Desconocerlas y obstaculizar su creación y su labor es volverle la espalda a la democracia*"²⁶⁸⁵.

En alusión a los continuos viajes del alcalde a Madrid y a sus continuadas ausencias de la ciudad, el 20 de junio, en el recuadro "Un minuto" de la sección local de *El Correo de Andalucía* aparecía el comentario: "*Don Fernando de Parias Merry está algo molesto. Ha dicho que él no viene a Sevilla de visita, sino que trabaja en Sevilla. Y para demostrarlo se quedó toda la tarde de ayer trabajando en su despacho, lo mismo que sus colaboradores, que no disfrutaron de tarde libre por culpa de la demostración. También nos cuentan que le gusta ver su nombre en los periódicos, pues helo aquí: Fernando de Parias Merry, alcalde -multable- de Sevilla*". En la misma página, bajo el título "El alcalde, multable" se mostraba una fotografía en la que se veía un bando del alcalde anunciando la visita de los Reyes a Sevilla en una pared donde aparecía: "Prohibido fijar carteles. Multa 1.000 pesetas"²⁶⁸⁶.

El 1 de julio, *ABC* anunciaba a dos columnas en el último subtítulo de su información dedicada a un pleno municipal el informe del concejal Cayetano Domínguez sobre la construcción de los locales del Distrito VII. Por su parte, *El Correo de Andalucía* otorgaba el espacio casi completo de una página par al pleno titulándolo en las tres columnas centrales con grandes letras: "Agitado pleno municipal", hecho que remarcaba en el ladillo: "Tarde agitada" para referirse al tema de las peores condiciones del personal no funcionario con respecto al

²⁶⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de junio de 1976, página interior.

²⁶⁸⁶ "Especial don Fernando", *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1976, pág. 15.

funcionario. En un despiece amplio de dos medias columnas titulado: “Cayetano Domínguez pregunta ¿Dónde están las irregularidades y los fantasmas?” se mostraba la intervención de Cayetano Domínguez justificando su actuación en el distrito VII²⁶⁸⁷. Dos días después, aparecía en *ABC* la crónica de la permanente municipal titulada: “Telegrama de gratitud al dimitido presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro”, tema que también estuvo presente en el ladillo: “Telegrama al ex presidente Arias Navarro”, aunque el tema ocupó un total de seis líneas²⁶⁸⁸. El 17, el mismo diario daba cuenta del telegrama enviado por el nuevo presidente del Gobierno al alcalde de Sevilla tras recibir el suyo, tema que volvió a presentarse como título de la crónica de la permanente municipal: “Telegrama del presidente del Gobierno al alcalde”²⁶⁸⁹.

El día 20, en la página central izquierda y bajo el rótulo: “Colorín, colorado”, de *El Correo de Andalucía* se presentaba una entrevista realizada al concejal Jesús Conejero Marcos titulada: <<“De la Corporación municipal de Sevilla no debe quedar ni el potito” (Conejero Marcos)>>. En el texto explicaba esta expresión más ampliamente: “*Si se va a dar un verdadero cambio democrático, éste debe hacerse en todos los estamentos políticos del país, empezando por lo que yo considero base, como son los Municipios y las Diputaciones. Así que de la actual corporación municipal no debemos quedar ni el potito, salvo los que sean elegidos directamente por el pueblo*”²⁶⁹⁰. Un día más tarde, el mismo periódico publicaba en su contraportada una entrevista en los mismos términos realizada al segundo teniente de alcalde, José Jesús García Díaz, quien afirmaba tal y como se recogía en el titular: “A García Díaz le encantaron los carteles comunistas de Portugal”²⁶⁹¹. El

²⁶⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de julio de 1976, págs. 15-16. *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1976, pág. 18.

²⁶⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 3 de julio de 1976, pág. 23.

²⁶⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 17 de julio de 1976, pág. 17.

²⁶⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 21 de julio de 1976, página central izquierda.

²⁶⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de julio de 1976, pág. 32.

mismo día 22, *ABC* mostraba en una de sus páginas de huecograbado una imagen de la fachada del Ayuntamiento con varias frases sobrescritas: “Falta un papel. Falta un informe. Falta un acuerdo. ¿Cuántos papeles faltan en el Ayuntamiento?” que en el texto se desarrollaban en el marco de una reunión del director general de Urbanismo en el Ayuntamiento y se destacaba que el concejal Conejero Marcos había sufrido un accidente en ese momento cuando retiraba una maqueta. Al final del texto, se anotaba: “*Vivir para ver, en una ciudad donde –a veces sin lesiones- todo el mundo cojea –de la derecha o de la izquierda-, y en la que el que no cojea, renquea...*”²⁶⁹².

Días después, *ABC* y *El Correo de Andalucía* informaban de la presentación de los alcaldes de barrio al gobernador civil. *ABC* titulaba con las palabras del propio gobernador: “El principal deber a cumplir: la labor social en las barriadas” en la información que abría la sección “Sevilla al día”, mientras que *El Correo de Andalucía* destacaba en su subtítulo las palabras del alcalde Parias: <<“Me gustaría hacer lo que vosotros, echarme a la calle” (Parias Merry)>>²⁶⁹³.

También en el mes de julio, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de los planes estivales de los concejales detallando uno a uno los lugares de destino²⁶⁹⁴. El día 31, el mismo rotativo recogía las declaraciones de Cayetano Domínguez sobre su lugar de veraneo en la Ciudad Sindical de Marbella: “*Sí, pertenezco al PSOE y he veraneado allí porque eso lo pagamos todos los trabajadores y yo soy un trabajador*”²⁶⁹⁵. En agosto, Conejero Marcos era otra vez noticia; en esta ocasión, desmentía que una vez quiso presentarse como consejero local del Movimiento²⁶⁹⁶. El mismo día, en las páginas centrales, el diario publicaba una entrevista a

²⁶⁹² *ABC* de Sevilla, 22 de julio de 1976, página interior.

²⁶⁹³ *ABC* de Sevilla, 27 de julio de 1976, pág. 19. *El Correo de Andalucía*, 27 de julio de 1976, pág. 19.

²⁶⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, página central izquierda.

²⁶⁹⁵ “Cayetano”, *El Correo de Andalucía*, 31 de julio de 1976, pág. 15.

²⁶⁹⁶ “Otra vez Conejero”, *El Correo de Andalucía*, 18 de agosto de 1976, pág. 15.

Cayetano Domínguez en la que se centraba en el problema de la falta de escuelas y en las medidas adoptadas hasta el momento²⁶⁹⁷.

El 1 de septiembre, en el recuadro “Un minuto” *El Correo de Andalucía* insertaba el breve: “Cayetano no está seguro”. De lo que no estaba seguro era de que no fueran cerrados los colegios que se encontraban en estado lamentable²⁶⁹⁸. El día 12, en el mismo recuadro, este periódico cuestionaba la actuación del alcalde en un breve titulado: “Los errores de Parias” en el que expresaba: “*La visita a nuestra ciudad del alcalde de Kansas City ha vuelto a poner de manifiesto el poco tacto político de Fernando de Parias. A nuestro jefe lo recibieron en la ciudad hermana durante su viaje a los EE.UU. con todos los honores, banda de música incluida. [...] Todos fueron honores y atenciones para Parias. Sin embargo, Mr. Wheeler fue recibido casi de incógnito; tuvo que esperar más de veinte minutos para que nuestro alcalde lo recibiese y sólo se le dio la oportunidad de hablar para los medios informativos locales. Parias ni siquiera tuvo la gentileza de cederle el sillón presidencial de la mesa de reuniones y ruedas de prensa. Bonito recuerdo se habrá llevado la familia Wheeler. Todo gracias al poco tacto político y sentido de la diplomacia de nuestro alcalde electo*”. A continuación, titulaba otro breve: “Los aciertos de Parias”, en el que se reconocía la buena oportunidad de Parias para ofrecerle al anfitrión la idea de que empresas norteamericanas invirtieran en Sevilla²⁶⁹⁹.

El día 24, *El Correo de Andalucía* formulaba la pregunta: “¿Enfrentamiento Parias-López Cirera?” para titular un texto incluido en la sección “Sevilla” donde se explicaban los orígenes de la posible disputa en un pleno municipal²⁷⁰⁰. Al día siguiente, Ginés López-Cirera se apresuraba a aclarar a los medios, como anotaba *El Correo*, que su enfrentamiento con el alcalde no era personal, sólo se había molestado

²⁶⁹⁷ “Se abrirán seis nuevos centros escolares con una capacidad de 4.480 plazas”, *El Correo de Andalucía*, 18 de agosto de 1976, páginas centrales.

²⁶⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de septiembre de 1976, pág. 15.

²⁶⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de septiembre de 1976, pág. 15.

²⁷⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de septiembre de 1976, pág. 12.

porque cámaras alemanas filmaron su despacho sin su presencia cuando el alcalde le había asegurado que no se produciría²⁷⁰¹.

El 1 de octubre, *El Correo de Andalucía* apuntaba en su recuadro “Un minuto” el breve: “*El Ayuntamiento Pleno del pasado miércoles rechazó una propuesta de amnistía laboral para el personal dependiente de la Corporación por 16 votos contra 6 y dos en blanco. Bueno es recordar, por tanto, los capitulares que votaron afirmativamente a la propuesta: Conejero Marcos, Sánchez Gómez, Villarejo Rasero, Montero Bernal, Domínguez Delgado y Castillo González. Los demás, ya se sabe*”²⁷⁰². Al día siguiente, cuatro de estos concejales (Conejero Marcos, Sánchez Gómez, Montero Bernal y Domínguez Delgado) respondían a las preguntas de Holgado Mejías sobre la crisis económica que consideraban caótica, sobre los graves problemas de la escolarización y sobre la incoherencia del Ayuntamiento de aprobar una amnistía para funcionarios y no para trabajadores²⁷⁰³. Asimismo, en un breve situado en la parte superior derecha de una página impar de su sección “Sevilla” se hacía eco del rumor: “López-Cirera dimitirá como teniente de alcalde del séptimo distrito” y anotaba como razón el descontento de ciertos vecinos sobre su gestión en la citada tenencia de alcaldía²⁷⁰⁴.

El día 3, aparecía la entrevista a Ginés López-Cirera realizada por José Álvarez Marcos en *El Correo de Andalucía* y en cuyo título se anunciaba la dimisión del séptimo teniente de alcalde, mientras que en los subtítulos se apuntaban las causas: “En la última Junta Municipal del distrito consideraron que mi trabajo no era efectivo”, “El ausente es el único que nunca tiene razón”. El texto estaba acompañado de una fotografía de plano medio del concejal²⁷⁰⁵. El día 6, *ABC* ofrecía en más

²⁷⁰¹ “Enfrentamiento”, *El Correo de Andalucía*, 25 de septiembre de 1976, pág. 13.

²⁷⁰² “La amnistía”, *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, pág. 12.

²⁷⁰³ “El Ayuntamiento de Sevilla, visto por cuatro concejales”, *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1976, página central izquierda.

²⁷⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1976, pág. 13.

²⁷⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de octubre de 1976, página central izquierda.

de dos columnas de su sección “Sevilla al día” las opiniones de tres vecinos del distrito VII pertenecientes a varias barriadas sobre la dimisión de López-Cirera²⁷⁰⁶. Este día, *El Correo* recogía la noticia de que el Ayuntamiento sevillano había cursado varios telegramas de condolencia y repulsa por el atentado de San Sebastián que había tenido lugar el día 4, en el que perdieron la vida el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, Juan María de Araluce y Villar y cuatro policías²⁷⁰⁷. Un día después, este periódico se refería en su recuadro “Un minuto” a la ausencia de López-Cirera en una reunión del Ayuntamiento para estudiar el tema de Palmete²⁷⁰⁸, mientras que *ABC* ofrecía en su sección local una entrevista con el concejal dimitido que aportaba datos para justificar su gestión de siete meses y señalaba: “*Indudablemente, deseo suerte al que me sustituya, porque en este país, mientras no sepamos quién es quién, no podrá haber un verdadero juego democrático. La claridad pienso que es urgente que se restablezca en el panorama político español. Yo, personalmente, ahora veo muy poco claro*”. También hacía saber que su decisión era irrevocable aunque no había podido hablar con el alcalde²⁷⁰⁹.

En el recuadro “Un minuto” de *El Correo de Andalucía* se recogía que, con motivo de los asesinatos de San Sebastián, los concejales Montero Bernal, Domínguez Delgado, Sánchez Gómez, Conejero Marcos y Villarejo Rasero solicitaron la celebración urgente de un pleno extraordinario para condenar públicamente el acto terrorista. En la misma página se informaba que el alcalde había desestimado la propuesta de celebrar el pleno extraordinario y publicaba su convocatoria de asistir a una misa en El Salvador para rogar por las almas de los fallecidos: “*Como alcalde y en nombre de todos mis*

²⁷⁰⁶ “Tres opiniones del distrito VII sobre la dimisión el señor López-Cirera”, *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 19.

²⁷⁰⁷ “Pesar de la Corporación”, *El Correo de Andalucía*, 6 de octubre de 1976, pág. 12.

²⁷⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 7 de octubre de 1976, pág. 13.

²⁷⁰⁹ “He intentado sacar adelante cuantas necesidades había pendientes en el distrito”, *ABC* de Sevilla, 7 de octubre de 1976, págs. 17-18.

compañeros de la Corporación Municipal, ruego encarecidamente vuestra asistencia. Los sevillanos todos –cualquiera que sea su ideología- deberán cumplir con este deber de cristianos y españoles”. *ABC* también incluía la moción presentada por los concejales para celebrar el pleno extraordinario²⁷¹⁰.

Pese a esta rotundidad, *El Correo de Andalucía* apuntaba el día 10 que Parias no aceptaba la dimisión porque consideraba a López-Cirera efectivo y necesario²⁷¹¹. Una semana después, el mismo periódico anunciaba en un recuadro situado en la parte superior derecha de una página impar de la sección local que Castillo González era el nuevo teniente de alcalde del séptimo distrito y que Sánchez García ocuparía la novena tenencia de alcaldía²⁷¹². El 19, el alcalde presentaba a los periodistas municipales quien sería su sustituto; José Castillo González se hacía cargo de la séptima tenencia de alcaldía, como hacía saber *ABC* en su sección local²⁷¹³.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* noticiaba que Cayetano Domínguez se había convertido en presidente de la Asociación de Vecinos de Nervión²⁷¹⁴ y el día 22, el mismo diario resaltaba en un titular las palabras de López Cirera: “Me voy con tristeza”²⁷¹⁵. El día 24, este diario recogía en su apartado “Un minuto” de la sección local el breve: “Otros dos que dimiten”, en el cual se podía leer: <<*La cosa va*

²⁷¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 8 de octubre de 1976, pág. 7.

²⁷¹¹ “No acepta la dimisión”, *El Correo de Andalucía*, 10 de octubre de 1976, pág. 14.

²⁷¹² “Castillo González, teniente de alcalde del séptimo distrito”, *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1976, pág. 17.

²⁷¹³ “Reunión del alcalde con los informadores”, *ABC* de Sevilla, 19 de octubre de 1976, pág. 19.

²⁷¹⁴ “Cayetano Domínguez, presidente de la recién creada Asociación de Vecinos de Nervión”, *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1976, pág. 13.

²⁷¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de octubre de 1976, pág. 13.

de dimisiones en nuestro Ayuntamiento. Primero fue un concejal quien afirmó que en la “Casa no debía quedar ni el potito”, luego serían otros los que hablaron de dimisiones. Pero fue Ginés López-Cirera el primero que presentó su dimisión al alcalde. Ahora –y todo parece indicar que la noticia se confirmará- dos capitulares piensan dimitir. Uno porque ya ha cumplido la tarea encomendada. El otro, -tal vez pensando en un “futuro democrático”>>²⁷¹⁶.

Ya el 3 de noviembre, *El Correo de Andalucía* apuntaba brevemente y sin citar nombres dos posibles dimisiones en el Ayuntamiento hispalense²⁷¹⁷. Días después, *El Correo de Andalucía* informaba que los concejales Ángel Villarejo y Cayetano Domínguez no pensaban dimitir²⁷¹⁸. Sin embargo, el día 17 Domínguez Delgado presentaba su dimisión como delegado de Escuelas justificando “*que una política municipal, si no va acompañada de una planificación o programación socialista resulta cuando menos insuficiente*”, además de resultarle contradictorio continuar al frente de la delegación de Escuelas, sin otra perspectiva que esperar del Ministerio día a día la concesión de lo ya solicitado²⁷¹⁹. Su tarea central fue la de promover la construcción de centros escolares de EGB y las atenciones en el orden material de los centros existentes. Durante su mandato se concluyeron las obras de nueve colegios de Básica iniciados en trámites administrativos en el año 1973 y se iniciaron las obras de construcción de nuevos centros preescolares aprobados con cargos a los presupuestos del mismo año. Al día siguiente, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* abrieron sus secciones locales con la dimisión de Cayetano Domínguez y la publicación de una carta del concejal sobre los motivos que lo llevaron a efectuarla. *El Correo de Andalucía* tituló entonces: “Otro concejal que dimite” (antetítulo), “Cayetano Domínguez abandona la delegación de Escuelas” (título), mientras que *ABC* rotulaba: “Equívoca situación del

²⁷¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 24 de octubre de 1976, pág. 14.

²⁷¹⁷ “Pronto, una dimisión”, *El Correo de Andalucía*, 3 de noviembre de 1976, pág. 13.

²⁷¹⁸ “No dimite”, *El Correo de Andalucía*, 16 de noviembre de 1976, pág. 17.

²⁷¹⁹ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 464.

problema escolar” (antetítulo), “La dimisión de Cayetano Domínguez como delegado municipal de Enseñanza podría tener fundamentos distintos a los invocados” (título), “Una dimisión polémica” (subtítulo)²⁷²⁰.

El día 19, mientras *ABC* recordaba a los concejales sin delegaciones, que representaban la cuarta parte de la Corporación, *El Correo de Andalucía* aportaba más datos sobre la dimisión de Cayetano Domínguez que había pasado por su despacho a recoger sus pertenencias y que anunció que cuando pasaran unos días haría las declaraciones correspondientes²⁷²¹. El día 24, *El Correo de Andalucía* trató de hablar con el concejal que expresó su tranquilidad después de la dimisión²⁷²². Tres días después, *El Correo* titulaba la crónica de una permanente municipal, situada en la parte superior derecha de una página impar de la sección local: “El Ayuntamiento no olvida Palmete” e informaba que la dimisión de Domínguez Delgado había sido aceptada²⁷²³. Un día después, el mismo diario presentaba en su apartado “Minutos municipales” un balance de la gestión del alcalde Parias, entre la crisis económica, las dimisiones de concejales, el problema de Palmete y el ultimátum de los funcionarios²⁷²⁴.

El 14 de diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba: “El contrato de préstamo de 900 millones se formaliza el viernes” (título), “Se destina a equilibrar el presupuesto municipal ordinario 1976”²⁷²⁵. Diez días después y en plenas fiestas navideñas, el concejal Montero

²⁷²⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1976, págs. 19-20.

²⁷²¹ “Concejales sin delegaciones”, *ABC* de Sevilla, 19 de noviembre de 1976, pág. 17. “Dimitió Cayetano”, *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1976, pág. 13.

²⁷²² “Cayetano está contento”, *El Correo de Andalucía*, 24 de noviembre de 1976, pág. 14.

²⁷²³ *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1976, pág. 13.

²⁷²⁴ *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1976, pág. 15.

²⁷²⁵ *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1976, pág. 13.

Bernal bromeaba en el mismo periódico sobre las inocentadas que podría hacerles a sus compañeros concejales: “*Enviaría dos telegramas a la Corporación Municipal. En uno de ellos diría: Señores la democracia ha llegado. El otro telegrama llevaría el siguiente texto: El Gobierno se ha hecho cargo de la economía del Ayuntamiento de Sevilla*” y opinaba que el primero sería más sorprendente: “*Habría reacciones para todos los gustos: preocupaciones, tensiones, nerviosismo y no mucha alegría*”²⁷²⁶.

El día 28, se publicaba en *El Correo de Andalucía* una entrevista realizada a José Castillo titulada: “José Castillo y la democracia” (antetítulo), “No quiero ser objeto de cizaña, ni perjudicar a nadie” (título). A lo largo de la entrevista, Castillo defendía su postura al lado de los trabajadores, en esta ocasión, al lado de los funcionarios que reivindicaban sus derechos y expresaba sentirse ideológicamente en el plano social. La entrevista iba acompañada de una fotografía del concejal de plano medio²⁷²⁷.

3.2.2.2.1.2. Las continuas visitas del alcalde a Madrid. Las huelgas de las empresas municipales.

Desde enero a junio de 1976, las permanentes municipales fueron tituladas con frecuencia en los periódicos sevillanos, sobre todo *ABC*, en términos económicos como resultado de concesiones, préstamos y subvenciones otorgadas por bancos o por la Administración central: “Certificaciones de obras por más de diez millones de pesetas” (*ABC* de Sevilla)²⁷²⁸, “Certificaciones de obras por más de ocho millones de pesetas” (*ABC* de Sevilla)²⁷²⁹, “Concesión de subvenciones al Ayuntamiento por más de diecinueve millones de pesetas” (*ABC* de

²⁷²⁶ “Dos inocentadas al Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1976, página central derecha.

²⁷²⁷ *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1976, pág. 14.

²⁷²⁸ *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1976, pág. 23.

²⁷²⁹ *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1976, pág. 23.

Sevilla)²⁷³⁰, “Al crédito concedido para el agua y alcantarillado en Sevilla seguirá otro más importante” (*ABC* de Sevilla)²⁷³¹, “Se subastan en Sevilla obras por más de 3.000 millones de pesetas” (*El Correo de Andalucía*)²⁷³², “Se gestionará un crédito de 900 millones de pesetas para nivelar el presupuesto ordinario de 1976” (*ABC* de Sevilla)²⁷³³, “900 millones para Sevilla” (*ABC* de Sevilla)²⁷³⁴, “Treinta y tres millones de pesetas para mitigar el paro en Sevilla” (*ABC* de Sevilla)²⁷³⁵.

En estas concesiones tuvieron que ver las continuas visitas del alcalde Parias a Madrid para acudir a reuniones con autoridades centrales. De nuevo *ABC* dio puntual información sobre los viajes del alcalde de Sevilla y los resultados obtenidos de sus gestiones antes y después de ser elegido nuevamente alcalde de la ciudad sevillana: “Más de cien millones de pesetas para escolarización en nuestra ciudad”, título que abarcaba una información y una entrevista realizada por el corresponsal del periódico en Madrid y donde Parias informaba positivamente de sus reuniones²⁷³⁶. En febrero, el mismo diario daba cuenta del informe del alcalde de su última visita a Madrid para ser recibido por el ministro de la Gobernación, Manuel Fraga Iribarne²⁷³⁷, según *ABC*, que al día siguiente publicaba: “En el mes de marzo saldrá a subasta el primer tramo del metro, por más de mil millones de pesetas” (título), “El ministro de la Vivienda, muy interesado por los problemas

²⁷³⁰ *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1976, pág. 26.

²⁷³¹ *ABC* de Sevilla, 11 de abril de 1976, pág. 19.

²⁷³² *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1976, pág. 18.

²⁷³³ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1976, pág. 21.

²⁷³⁴ *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1976, portada y pág. 3.

²⁷³⁵ *ABC* de Sevilla, 16 de junio de 1976, pág. 19.

²⁷³⁶ *ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1976, págs. 21-22.

²⁷³⁷ “Mañana será recibido por el ministro de la Gobernación el alcalde de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1976, pág. 19.

de Sevilla” (subtítulo)²⁷³⁸. El día 14, *El Correo de Andalucía* dedicaba un breve párrafo de su recuadro “Breve” en las páginas centrales a la visita del alcalde a Fraga y recogía las palabras en estilo directo de Parias dirigidas a los informadores: “*Es alentadora la tarea que está haciendo este hombre en su actitud de apertura democrática y la forma con que contagia a los demás con su optimismo, su seguridad y su línea de gobierno. El señor Fraga me ha prometido preparar a fondo una visita a nuestra capital. Le hice ver que en su anterior etapa de ministro pocas veces había venido a Sevilla. Él me hizo la promesa formal de venir, pero sin señalar fecha todavía*”. Por su parte, *ABC* dedicó al tema el mismo espacio de un párrafo presentado al final del texto, si bien tituló en dos columnas la información principal de la sección “Sevilla al día”: “El alcalde informó de su entrevista con el ministro Fraga Iribarne”²⁷³⁹.

Días más tarde, era *El Correo de Andalucía* el que informaba que el alcalde de la ciudad se había reunido en Madrid con los de Valencia, Bilbao y Zaragoza²⁷⁴⁰. Al día siguiente, ambos periódicos contaron con corresponsales para dar cuenta de los resultados de esta reunión, si bien el espacio otorgado por *ABC* fue mayor y hacía protagonista de la información a Parias Merry²⁷⁴¹. El día 26, *ABC* abrió su sección local con la noticia: “El alcalde informa de sus visitas a los Ministerios de la Gobernación, Comercio y Vivienda”²⁷⁴². El 3 de marzo, *ABC* anunciaba un nuevo viaje: “El alcalde, a Madrid”²⁷⁴³. Dos días más tarde, este

²⁷³⁸ *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1976, pág. 15.

²⁷³⁹ *El Correo de Andalucía*, 14 de febrero de 1976, página central derecha. *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, págs. 21-22.

²⁷⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1976, portada y pág. 32.

²⁷⁴¹ “Reunión en Madrid de los alcaldes de Sevilla, Valencia, Bilbao y Zaragoza”, *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 5. “El alcalde se reunió en Madrid con los de Bilbao, Valencia y Zaragoza”, *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1976, págs. 17-18.

²⁷⁴² *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, págs. 21-22.

²⁷⁴³ *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1976, pág. 19.

periódico ofrecía una entrevista de dos columnas y media repartida en dos páginas, realizada por el corresponsal en Madrid al alcalde de Sevilla sobre la marcha de las reuniones con las ciudades que tenían demandas de servicios superiores a las posibilidades de sus ayuntamientos como Bilbao, Zaragoza y Valencia. También se presentaba una imagen de la reunión en una página de huecograbado²⁷⁴⁴. A mediados de mes, *ABC* anunciaba en la información principal de su sección local: “Próxima visita del ministro de la Gobernación a Sevilla”²⁷⁴⁵ y el día 25, en la parte superior de su columna central de la primera página de su sección local recogía: “Hoy llega a Sevilla el ministro de la Vivienda”²⁷⁴⁶. Al siguiente día, *El Correo de Andalucía* advertía de su llegada en un breve de la sección local²⁷⁴⁷. El día 27, este mismo diario colocaba en tres medias columnas inferiores situadas en la parte izquierda de una página impar de la sección “Sevilla” el tema de las reuniones y proyectos anunciados por el ministro de la Vivienda: “El ministro de la Vivienda prepara una amplia y urgente acción en esta provincia”. *ABC* destacaba la imagen horizontal de Francisco Lozano Vicente entre el alcalde y el gobernador civil en la parte superior de una página de huecograbado²⁷⁴⁸.

El 14 de mayo, *ABC* publicaba una entrevista realizada por Francisco Amores en las vísperas en que Fernando de Parias pronunciara el pregón de las fiestas de San Isidro. En la entrevista, el alcalde de Sevilla respondía sin profundidades sobre la situación del momento en la ciudad hispalense en materia de transportes, carreteras,

²⁷⁴⁴ “El alcalde se reunió en Madrid con los de Bilbao, Valencia y Zaragoza”, *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1976, págs. 21-22 y página interior.

²⁷⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1976, pág. 21.

²⁷⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 25 de marzo de 1976, pág. 19.

²⁷⁴⁷ “Llegó el ministro de la Vivienda”, *El Correo de Andalucía*, 26 de marzo de 1976, pág. 18.

²⁷⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1976, página interior.

viviendas y refugios²⁷⁴⁹. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* mostraba una fotografía del alcalde en el balcón del Ayuntamiento de Madrid pronunciando el pregón y un breve texto explicativo bajo el título: <<El pregón de “San Isidro”>>, mientras *ABC* de Sevilla dedicó casi dos páginas al tema con la fotografía del alcalde durante el pregón y el titular: “El alcalde de Sevilla pronunció el pregón de las fiestas de San Isidro” (título), <<“En esta hora en que todo parece en trance de renovación, tenemos que anclar esas reformas en nuestras imperecederas virtudes”, dijo don Fernando de Parias>> (subtítulo); en el cuerpo de texto, se publicaba literalmente el pregón del alcalde²⁷⁵⁰. El día 16, *ABC* ofrecía más detalles de la estancia del alcalde y su señora en Madrid donde fueron atendidos por otras autoridades en la asistencia a varios actos²⁷⁵¹ y dos días después, se destacaba en el título de la reunión de la permanente municipal: “Gratitud al Ayuntamiento de Madrid por las deferencias tenidas con el de Sevilla”,²⁷⁵². El 4 de julio, *ABC* ofrecía en una página de huecograbado la exposición del alcalde a la Corporación sobre las gestiones económicas llevadas a cabo y titulaba: “Durante el año en curso el Ayuntamiento de Sevilla ha obtenido ayudas que se acercan a los dos mil millones de pesetas” (título), “Suponen, aproximadamente, los dos tercios de todas las conseguidas en el quinquenio anterior” (subtítulo)²⁷⁵³.

El viaje vacacional de Parias Merry tuvo como destino Estados Unidos. Según informaba el periódico *ABC* a finales de julio, el alcalde estaba invitado por el gobierno del país y ofrecía el itinerario que

²⁷⁴⁹ “Don Fernando de Parias Merry pronunciará hoy en Madrid el pregón de San Isidro”, *ABC* de Sevilla, 14 de mayo de 1976, págs. 21-22.

²⁷⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de mayo de 1976, pág. 30. *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1976, págs. 13-14.

²⁷⁵¹ “El alcalde asistió a varios actos en Madrid”, *ABC* de Sevilla, 16 de mayo de 1976, pág. 21.

²⁷⁵² *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1976, pág. 27.

²⁷⁵³ *ABC* de Sevilla, 4 de julio de 1976, página interior.

seguiría durante quince días²⁷⁵⁴. A su regreso, *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista titulada: “Tengo fundadas esperanzas de que la III Exposición Iberoamericana se celebre en Sevilla”. Además de este logro, en sus respuestas mostraba el objetivo económico que le había impulsado visitar el país norteamericano: “*El alcalde de Kansas City me ha prometido que vendrá a Sevilla dentro de veinte días. Éste creo que es el aspecto más interesante de mi viaje: intentar que los lazos de hermandad se conviertan también en lazos económicos. En USA están muy interesados porque España avance en el campo industrial y consiga ser soporte de su propia economía. A partir de ahora, empresarios, representantes de Cámaras de Comercio y de instituciones económicas norteamericanas visitarán nuestra ciudad porque están convencidos de que Sevilla y su zona tienen un gran futuro industrial*”²⁷⁵⁵. El día 17, *ABC* dedicaba todo su titular al tema del viaje del alcalde a América y al proyecto de la Exposición Iberoamericana: “Se trata de que la Exposición Iberoamericana sea celebrada en Andalucía”, palabras del alcalde Parias que también anunciaba la visita del Rey a los presidentes de las Diputaciones y alcaldes de la región para apoyar dicha idea. También *El Correo de Andalucía* incluía el discurso del alcalde Parias en una página impar²⁷⁵⁶. El 11 de septiembre, *El Correo* dedicaba gran parte de sus páginas centrales a informar de la visita del alcalde de Kansas City a Sevilla donde Parias le solicitó que invirtiera en las obras del metro y en aparcamientos subterráneos. Cuatro imágenes dispersas por las dos páginas daban muestras de la visita²⁷⁵⁷.

A raíz del pleno municipal celebrado a finales de julio en el que se aprobaba el presupuesto ordinario para el año 1976 los periódicos comenzaron a hablar de manera más constante de los problemas

²⁷⁵⁴ “El alcalde de Sevilla, en Washington”, *ABC* de Sevilla, 31 de julio de 1976, pág. 9.

²⁷⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 15 de agosto de 1976, página central derecha.

²⁷⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 17 de agosto de 1976, págs. 17-18. *El Correo de Andalucía*, 17 de agosto de 1976, pág. 15.

²⁷⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 11 de septiembre de 1976, páginas centrales.

económicos del Consistorio. En esta ocasión fue *ABC* de Sevilla el que alertaba a los sevillanos de las cuentas que el Ayuntamiento aprobó sin refutaciones: <<*Tres hechos singulares: retraso desorbitado en la aprobación del presupuesto, utilización de un crédito especial como “ingreso” y aumento verdaderamente excepcional del monto total del citado presupuesto. Mas ninguno de esos tres temas, más otros que luego citaremos, fueron motivo de la más leve exposición ante el pueblo sevillano. A partir ahora, el pueblo de Sevilla deberá contar con que la carga tributaria habrá de aumentarse en la misma proporción que ha aumentado el presupuesto, pero teniendo en cuenta que esos novecientos millones que este año figuran como ingresos, y que serán utilizados, según lo poco que se conoce, para pagar deudas, no para realizar nuevas inversiones, tendrán que ser suplidos en 1977 con ingresos reales, o volver a reducirlos...[...] Todos los detalles que señalamos, de importancia suma para la economía de la ciudad y con indudable influencia en el futuro, no fueron objeto, repetimos, del más leve debate por parte de la Corporación municipal. Puede pensarse que o todo estaba ya más que debatido entre bastidores o no les importaba el asunto. De todas formas, los ciudadanos –los administrados- se quedaron sin saber lo que les interesa*>>²⁷⁵⁸.

El 29 de agosto, *El Correo de Andalucía* señalaba en su recuadro “Un minuto” de la sección local: “Ayuntamiento pobre o pobre Ayuntamiento, porque –como dijo un capitular- Sevilla pide a gritos un presupuesto municipal dos veces mayor que el actual”²⁷⁵⁹. El 19 de septiembre, *ABC* titulaba a dos columnas en su sección “Sevilla al día”: “Gestiones del alcalde en Madrid” (antetítulo), “Los novecientos millones no acaban de llegar” (título)²⁷⁶⁰. El 30 de septiembre, este periódico resaltaba en la información sobre un pleno del Ayuntamiento: “Se agrava la situación económica de la Corporación” (título), “Operación de tesorería (cien millones) para poder pagar las nóminas de

²⁷⁵⁸ “Unos datos que Sevilla debe conocer”, *ABC* de Sevilla, 29 de julio de 1976, pág. 22.

²⁷⁵⁹ “Ayuntamiento pobre”, *El Correo de Andalucía*, 29 de agosto de 1976, pág. 17.

²⁷⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 19 de septiembre de 1976, pág. 19.

septiembre” (subtítulo)²⁷⁶¹. Al día siguiente, en *El Correo de Andalucía* en un texto no firmado, escrito en primera persona, situado en la parte superior derecha de la página central derecha y titulado a tres columnas: “Por el impuesto de circulación y tasa de recogida domiciliaria de basuras” (antetítulo), “Los sevillanos deben al Ayuntamiento cerca de 400 millones” (título) se expresaba: “*Todo el mundo conoce que el Ayuntamiento no puede pagar sus deudas y que muchos proveedores se han negado a suministrar ante esta falta de pago; pero también es cierto, y quiero hacer hincapié en ello, que la situación actual es francamente deficitaria y que en lo que resta de año es absolutamente necesario aplicar una política de austeridad en los gastos y una actuación enérgica en la obtención de los ingresos y en la realización del pendiente cobro*”²⁷⁶².

ABC, siguiendo a la agencia *Cifra*, anunciaba el 16 de octubre que en el BOE aparecían aprobados los novecientos millones para Sevilla²⁷⁶³. El día 28, *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla resaltaban que el plan especial de actuación municipal no había sido aprobado en el último pleno: “No fue aprobado el plan especial de actuación municipal” (*El Correo de Andalucía*) y “El plan especial de actuación municipal 1976-80, tras la intervención de varios capitulares, quedó sobre la mesa” (*ABC* de Sevilla)²⁷⁶⁴. Sin embargo, el día 31 la noticia cambiaba afirmativamente como conclusión de otro pleno municipal: “Aprobado el plan especial de actuación 76-80”, titulaba a dos columnas *El Correo de Andalucía*, mientras que *ABC* optaba por rotular: “Fue aprobado el plan especial de actuación 1976-80”. El plan especial de actuación estaba encaminado a reducir los gastos municipales y aumentar sus ingresos mediante una más completa y efectiva presión fiscal, a través del establecimiento de nuevas

²⁷⁶¹ *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1976, pág. 17.

²⁷⁶² *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, página central derecha.

²⁷⁶³ “Se aprueba la concesión de crédito de 900 millones a Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 16 de octubre de 1976, pág. 18.

²⁷⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 28 de octubre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 28 de octubre de 1976, págs. 19-21.

exacciones, la reorganización de la inspección de rentas y exacciones y la reestructuración y estudio económico de sus servicios. La columna de Quintaval de *ABC* explicaba en los siguientes términos el objetivo del plan: *“Para que lleguen los novecientos millones de pesetas del crédito especial hace falta la remisión a Madrid del plan de actuación exigido por la Presidencia del Gobierno”*²⁷⁶⁵.

El 6 de noviembre, un viaje del alcalde era protagonista de una noticia de la sección local de *ABC*: “El alcalde habla sobre sus visitas a Madrid a los Ministerios de Trabajo, Educación y Ciencia y Obras Públicas”. El tema fue desarrollado a lo largo de una columna con todo tipo de detalles sobre los acuerdos tomados²⁷⁶⁶. El día 11, mientras *El Correo de Andalucía* especulaba con varias ideas para argumentar la nueva visita del alcalde a Madrid: *“Sin embargo, por unos motivos o por otros, Fernando de Parias tendrá que ir a Madrid”*, *ABC* de Sevilla ofrecía toda la información sobre los horarios de las visitas y planes previstos para el regreso: *“Nuestra primera autoridad municipal regresará en el avión de la noche de dicho día para volver de nuevo a Madrid en la mañana del sábado”*. En la misma página, el periódico insertaba un recuadro titulado: *“Ciudadano: hay que pagar los impuestos municipales”*²⁷⁶⁷. Días después, *ABC* titulaba a dos columnas de su sección “La ciudad”: *“Se aprueba el proyecto de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España por importe de novecientos millones de pesetas”*, información acompañada del comentario del periódico: *“Habrá que decir al vecindario cuánto tendrá que pagar en 1977, además de los aumentos normales que impone la nueva Ley de Administración Local. Habrá que decir también cuáles fueron las causas que pusieron al Ayuntamiento al borde de la bancarrota. El tema, como decimos, dará que hablar. Al tiempo”*. Asimismo, dedicaba

²⁷⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 31 de octubre de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 31 de octubre de 1976, págs. 21-23.

²⁷⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 6 de noviembre de 1976, págs. 21-22.

²⁷⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 11 de noviembre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 11 de noviembre de 1976, págs. 23-24.

un breve a la felicitación del pueblo sevillano al rey Juan Carlos en el aniversario de su subida al trono²⁷⁶⁸.

El año 1976 también fue el año en el que el alcalde Parias tuvo que enfrentarse a las amenazas cumplidas de las huelgas del personal no funcionario del Ayuntamiento, de la Limpieza, de los taxistas o de los policías a los que prometía siempre la negociación tras una entrevista. El 19 de febrero comenzaba la primera gran huelga a la que se enfrentaba el alcalde de Sevilla, la de los Transportes Urbanos, decidida en asamblea el día anterior para respaldar la petición de un aumento de tres mil pesetas mensuales, como recogía *ABC* de Sevilla²⁷⁶⁹. En la madrugada, un centenar de mujeres intervino activamente concentrándose en la puerta de las cocheras en la Avenida Felipe II, para abochornar a los rompehuelgas. Un mes antes, quinientos empleados de Transportes Urbanos habían solicitado al Rey un indulto laboral: “*Creemos que asistimos a un momento renovador de reconciliación, por lo que pedimos que los trabajadores citados se incorporen a sus puestos de trabajo. [...] Esperamos que la paz y la concordia, anunciada para esta nueva etapa en la vida de la nación, nos llegue como satisfacción colectiva, al tener a nuestros compañeros –de nuevo- en sus puestos de trabajo*”²⁷⁷⁰.

La huelga llegó al punto de que los servicios funcionaban al cincuenta por ciento, al estar en la calle 56 autobuses y 64 en las horas punta, cuando el mínimo era un centenar y el máximo eran 162 autobuses. También los microbuses estaban paralizados. La situación llegó a tal extremo que la Capitanía General tuvo que solicitar del Ministerio del Ejército la cooperación de efectivos militares en los transportes urbanos de Sevilla. Aprobada dicha propuesta el Ejército prestó el apoyo a la población sevillana facilitando los conductores necesarios que permitieran el mantenimiento del mínimo indispensable

²⁷⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1976, pág. 22.

²⁷⁶⁹ “Asambleas y encierro en Transportes Urbanos”, *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1976, pág. 7.

²⁷⁷⁰ “Quinientos empleados de Transportes Urbanos solicitan indulto laboral”, *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1976, pág. 11.

de los transportes públicos urbanos²⁷⁷¹. De modo que los autobuses fueron conducidos por veintidós conductores del ejército, veinticinco funcionarios del Parque Móvil y diez agentes de la Policía Municipal.

La parte inferior de la portada de *El Correo de Andalucía* del día 20 de febrero contenía dos imágenes; en una de ellas, aparecían los autobuses parados y en otra, una cola de sevillanos esperando el autobús en una parada. El titular en letras mayúsculas era: “Huelga de Transportes Urbanos”. El tema era tratado ampliamente en varias páginas de la sección laboral y en las páginas centrales. En la sección laboral el titular era: “El jurado de Transportes Urbanos busca horizonte para una huelga endurecida”. En más de la mitad de la página impar, el periódico describía la trama de la huelga paso a paso, exponiendo que la base del conflicto era un convenio inaceptable para los trabajadores. Éstos entendían que el aumento de mil pesetas en el sueldo del convenio en vigor había sido rebasado por la carestía de la vida. Ante la intransigencia de la gerencia, los trabajadores argumentaron que el convenio en vigor había sido firmado antes de la subida en las tarifas de una peseta, por lo que estimaban que la empresa recaudaba dos millones diariamente y al año unos 800 millones de pesetas. En cambio la subida solicitada, para una plantilla de 1.200 trabajadores, era de 43 millones al año y no de 100 millones como afirmaba el consejo de administración, cuyo presidente era el alcalde de la ciudad. Pero la autoridad municipal se negó a entrevistarse con el jurado de empresa, dos de cuyos vocales habían sido requeridos por la Brigada Político-Social en presencia de los cuatro vocales jurados expedientados.

Asimismo, dirigían un comunicado a la población de la ciudad en el que explicaban los motivos de la huelga, pedían la solidaridad y disculpas a los usuarios. El periódico reconocía ser testigo de las continuas quejas de los afectados que habían abierto la huelga por la postura de la alcaldía y de la empresa municipal: <<*El último dato, desencadenante del conflicto abierto, fue una respuesta del alcalde, que, fechada el pasado martes, mantenía la negativa a toda posible mejora económica y lamentaba “sinceramente” el voto de censura de la Junta Sindical al Consejo de Administración*>>. Además, destacaba su

²⁷⁷¹ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 463.

recurrencia a las fuentes obreras: “*Aparte de los razonamientos expuestos, todos obtenidos en conversación persistente con los interesados, hemos podido comprobar el interés obsesivo de los huelguistas por hacerse comprender de los usuarios del servicio*”.

En la página central izquierda, se mostraba el título en grandes letras: “La huelga de ayer. Informe del Consejo de Administración de Transportes Urbanos”. El contenido era exclusivamente el escrito de la dirección de Tussam en el que explicaba los motivos por los que no consideraba plausible la huelga junto a dos fotografías en las que se veía a un grupo de trabajadores de la empresa desalojados por la Policía en un reciente encierro y a un policía municipal conduciendo un autobús urbano. La paralización llegó hasta tal punto que el alcalde se vio obligado a realizar unas manifestaciones al pueblo intentando aclarar el motivo de la huelga. Según el alcalde el fondo de la huelga era la petición por parte de los trabajadores de un aumento salarial de tres mil pesetas mensuales lineales y la integración en las pagas extraordinarias del plus del convenio, lo que rompía el convenio colectivo cuya vigencia comenzó el primero de julio de 1975 y expiraba el 30 de julio de 1977 y que, además, suponía un gasto para la empresa de cien millones de pesetas anuales, lo que fue desestimado por el consejo de administración, debido a que el convenio llevaba tan sólo siete meses de vigencia y tenía prevista una revisión automática a cinco meses. Por otra parte, los niveles salariales de la empresa eran superiores a los de todos los del país a excepción de Madrid y Barcelona. En la página central derecha, se podía observar dos fotografías en las que figuraban algunos trabajadores de Tussam ofreciendo un refrigerio a un policía municipal que acababa de cumplir como conductor ocasional. También aparecía publicada una nota de la Capitanía General de la II Región Militar en la que informaba de la cooperación de las fuerzas armadas en el mantenimiento de los servicios públicos²⁷⁷².

En *ABC* el tema estaba tratado a lo largo de dos páginas incompletas. El titular destacado a dos columnas era: “Ayer se declararon en huelga los productores del Servicio Municipal de

²⁷⁷² *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1976, pág. 15 y páginas centrales. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 168.

Transportes Urbanos” (título), “A consecuencia de la paralización del servicio, millares de obreros llegaron tarde a su trabajo” (subtítulo 1), “Desde las siete de la mañana funcionó un servicio restringido con conductores de la Policía Municipal de tráfico y del parque móvil” (subtítulo 2), “El alcalde informó de la gravedad del problema” (subtítulo 3). En el cuerpo de texto, se señalaba en primer lugar la declaración del alcalde de Sevilla: *“El alcalde, tras lamentar esta convocatoria, ya que se trataba de informar sobre la huelga declarada por el personal del Servicio municipal de Transportes Urbanos, que tanto perjuicio está causando a la población”*. A continuación, se presentaba el escrito del alcalde sobre la situación de la huelga. Y al final, un resumen de los antecedentes del conflicto. La versión de los obreros no se veía reflejada y se incluía la nota de la Capitanía General de la II Región Militar. Además, se presentaban dos fotografías, de las cuales en una de ellas se veía a un policía municipal conduciendo un autobús en la primera página, mientras se presentaba a tres columnas en la parte superior de la segunda página una gran imagen de la cochera municipal con los autobuses parados²⁷⁷³.

Al día siguiente, *ABC* anunciaba a dos columnas en la parte derecha de una página impar: “Aunque reducida, sigue la huelga de Transportes Urbanos” (título), “Setenta y seis autobuses y veinte microbuses funcionaron ayer” (subtítulo 1), “Son atendidos por fuerzas del Ejército, Automovilismo, Parque Móvil, Policía Municipal y ciento veintidós productores de Transportes Urbanos” (subtítulo 2). El cuerpo de texto se iniciaba con la reducción de la huelga: *“En las primeras horas de la mañana se incorporó al trabajo el setenta y cinco por ciento del personal de talleres, y poco a poco fueron incorporándose a sus puestos de trabajo un total de 146 productores del servicio de la mañana, que inmediatamente se pusieron en funcionamiento, saliendo a la calle un total de setenta y seis autobuses y veinte microbuses, conducidos muchos de ellos por personal del Ejército, de Automovilismo, del Parque Móvil y de la Policía Municipal”*. El resto de párrafos mostraban el contenido de la marcha de la huelga, pérdidas económicas de la empresa y expedientes incoados a varios trabajadores de la empresa. También, en una de las páginas de huecograbado

²⁷⁷³ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, págs. 7-8.

figuraba una fotografía en la parte superior derecha donde se destacaba: “Tiende a mejorar el conflicto de los autobuses urbanos”²⁷⁷⁴.

Ya el domingo 22 de febrero, la sección “Mundo Laboral” de *El Correo de Andalucía* contenía la información: <<Primera huelga total en “Hytasa” y persiste el conflicto en Transportes Urbanos>>, en la que el tema de la huelga del servicio municipal ocupaba el espacio de casi dos columnas, a lo largo de las cuales se presentaba una nota firmada por tres hijos de trabajadores en huelga en la que aclaraban, según ellos mismos, algunos malentendidos. Asimismo, se explicaba que la huelga continuaba y retrocedían más trabajadores para ir al trabajo. Los inspectores de servicio también se sumaron a la concentración que los huelguistas realizaron en la barriada de la Cooperativa de Transportes Urbanos, al final de la Avenida Felipe II. A los vocales expedientados se unieron cuatro detenciones, la de dos cobradores, un conductor y el presidente de la comunidad de vecinos de la barriada; este último estaba de baja por incapacidad laboral en la empresa. *ABC* optó por dedicar al tema dos páginas consecutivas. En la primera página impar se recogía la ruptura de las negociaciones con el jurado de empresa de Transportes Urbanos. El texto comenzaba con la puesta en conocimiento del estado de las negociaciones desde el punto de vista del alcalde, del que se anotaba: “*El alcalde, tras lamentar la situación a que dicho jurado ha llevado el asunto, cosa que tanto perjudica a todos los sevillanos, se despidió de los medios de información*”, para pasar al resumen ofrecido por el Ayuntamiento. Aparecía también la nota de la comisión de trabajadores de la empresa Tussam. En la página siguiente, bajo el antetítulo: “La jornada del sábado” se rotulaba: “Debido a las coacciones, los 146 conductores y cobradores que acudieron al trabajo el día anterior no lo hicieron ayer” y donde se informaba del transcurso de la huelga²⁷⁷⁵.

²⁷⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1976, pág. 11 y página interior.

²⁷⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1976, págs. 9-10. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 168.

El mismo día, la Policía gubernativa inició el acoso e intimidación de los huelguistas que trataban de hacerse fuertes en la barriada e incluso frustró una eucaristía celebrada a la intemperie en una zona de la calle aislada de la calzada y del rodaje motorizado. Los trabajadores recibieron una carta de la empresa instándoles a que depusieran su actitud; les notificaron que desde el día 19 de febrero estaban en huelga ilegal en un servicio público y que, si el martes día 24 no se incorporaban a su puesto de trabajo, les serían aplicadas las medidas previstas por el decreto de 22 de mayo de 1975, merced a la cual la mera participación en huelga ilegal era causa de despido procedente²⁷⁷⁶. Pero los huelguistas permanecieron atrincherados, concentrándose en los accesos a los bloques de vivienda y hasta las azoteas fueron utilizadas como espacios de reunión.

El día 24, los periódicos informaban de la continuación de la huelga con grandes titulares: “Continúa la huelga de Transportes Urbanos de Sevilla” (*ABC* de Sevilla) y <<Cohesión organizada en las huelgas de “Hytasa” y Transportes Urbanos>>. Mientras *El Correo de Andalucía* dedicaba dos columnas a la actualización de la huelga, en *ABC* ésta ocupaba el espacio de una página, aunque repartida en dos páginas. Este periódico presentaba una carta abierta de la empresa a los trabajadores para que se incorporaran al trabajo ese día, un escrito de la junta sindical rechazado por el consejo de administración de Transportes Urbanos y la noticia de que cincuenta y seis autobuses prestaron servicio desde las primeras horas de la mañana, además de una nota del Gobierno Civil recordando la libertad individual de los ciudadanos para la reincorporación de cada trabajador al trabajo y de cada usuario a utilizar el servicio público²⁷⁷⁷.

El Correo de Andalucía se centró en describir la situación de huelga casi total de autobuses en el sexto día de duración y achacaba la falta de solución a la empresa municipal: “A las dificultades que ha creado la empresa, negándose a dialogar con el jurado en pleno –no acepta dialogar con los cuatro vocales expedientados- hay que añadir ahora la detención de cuatro trabajadores, de los que dos son

²⁷⁷⁶ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 169.

²⁷⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, págs. 9-10.

cobradores, uno conductor y otro –el presidente de la comunidad de vecinos de la barriada- en baja por incapacidad laboral”. Seguidamente, incluía el escrito firmado por seiscientos dieciocho mujeres de trabajadores de Tussam entregado en el Ayuntamiento y en el Gobierno Civil: *“Creemos que el único camino para resolver el problema es el diálogo y la comprensión de nuestras necesidades, y, ante todo, pensamos que lo menos que merecen nuestros esposos es un trato digno y humano y no ser considerados y tratados como chusma”.* Más adelante, el diario expresaba: *<<Un gesto sin precedente, en el ámbito de la huelga de “Tussam” se materializó ayer por la tarde en el mismo Ayuntamiento. Ciento cincuenta niños, todos hijos de trabajadores de transportes urbanos, fueron trasladados desde la barriada, con la finalidad de entregar al alcalde un escrito firmado por todos ellos>>.* Al no encontrarse el alcalde, cuatro niños entregaron al secretario el documento. Por último, se añadía un escrito de apoyo de los trabajadores del sector del metal.

Encarnación Ruiz Galacho relata los hechos en su libro *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla. De la dictadura franquista a la legalización*: *“Más de seiscientas mujeres suscriben una petición a la autoridad municipal y al gobernador civil, en el que denuncian el despotismo del director gerente de la empresa, cuya dimisión solicitan. En esta huelga aparece la insólita participación de unos ciento cincuenta hijos de los huelguistas que se desplazan al Ayuntamiento para entregar un escrito al alcalde, en tanto presidente del Consejo de Administración de la empresa. Esto supone la participación de las unidades familiares al completo en la huelga, pero el alcalde delega en su secretario particular la insólita entrevista. Al tiempo que las amenazas de despido se conjugan con la intervención de la Policía, que vigila la barriada y tratará -megáfono en mano- de disuadir de su postura a los huelguistas invocando el pan de sus hijos”²⁷⁷⁸.*

En la sección “Sevilla” del mismo diario se exponía el llamamiento del Consejo de Administración de Tussam y la nota del Gobierno Civil. En un recuadro en la parte inferior izquierda de la página impar se presentaba una entrevista realizada por Holgado Mejías

²⁷⁷⁸ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 169.

a José Castillo González, presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, teniente de alcalde y miembro de la junta general de Tussam. La última pregunta era: “¿Y se hubiera puesto punto final a la huelga si la primera autoridad municipal hubiera accedido a esas peticiones?” y la respuesta: “Mi impresión es que sí. Lo deduje de las manifestaciones que me hicieron los que me acompañaban y de varios representantes de los trabajadores que esperaban fuera el resultado de la entrevista con el alcalde”²⁷⁷⁹.

Un día después, *El Correo de Andalucía* destacaba que el 25 era un día clave en la huelga de Tussam, mientras que *ABC* resaltaba que el día anterior funcionó el setenta por ciento de la flota normal de autobuses. Ambos periódicos recogieron la nota informativa del consejo de administración de Tussam, el escrito de la junta sindical y las puntualizaciones del consejo de administración, pero *El Correo de Andalucía* agregaba los gestos de solidaridad de trabajadores de otras empresas sevillanas a los conductores de Transportes Urbanos²⁷⁸⁰. Sin embargo, en la madrugada de este día, cuando se cumplía una semana de huelga, se produjo la reincorporación al trabajo en Transportes Urbanos con siete detenidos en la comisaría de Policía y catorce cargos sindicales expedientados. Entre éstos, se contaban los tres vocales jurados que se negaron a firmar el convenio colectivo de 1975 y cuya impugnación había motivado la huelga. Al día siguiente, *ABC* se hacía eco del hecho en la noticia situada en la parte superior derecha de una página impar y titulada a dos columnas: “Restablecida la normalidad en Transportes Urbanos de Sevilla” (título), “Fueron practicadas once detenciones” (subtítulo). Este hecho era remarcado a lo largo del texto: “De los trescientos hombres que, en cifra aproximada, integran el primer turno, se calcula en un noventa y cinco por ciento, entre conductores y cobradores, quienes se reincorporaron desde la primera hora. Esta cifra puede considerarse totalmente normal, teniendo en cuenta las ausencias que habitualmente se producen a diario por bajas de

²⁷⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1976, págs. 30-31.

²⁷⁸⁰ <<Hoy es un día clave en la huelga de “Tussam”>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 11. “Ayer funcionó el setenta por ciento de la flota normal”, *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1976, pág. 5.

enfermedad u otras causas justificadas". *El Correo de Andalucía* incluía el nombre de Tussam junto al de otras empresas en el título: <<Finalizada la huelga de "Tussam", continúa en "Cebesa", "Roca", "Hytasa" y "Sacom">> y dedicaba al tema del fin de la huelga un tercio de columna en la que concluía: "*El señor Parias –alcalde de Sevilla y presidente del Consejo de Administración- tiene la palabra*>>. También en las páginas centrales se ofrecía un resumen de la postura del alcalde mantenida en el pleno del Ayuntamiento titulado: "Sobre el problema de Transportes Urbanos"²⁷⁸¹.

El día 27, *ABC* abría su sección local "Sevilla al día" con la información a dos columnas: "Gratitud de la ciudad al Ejército por la colaboración prestada", en la que se presentaba el agradecimiento del alcalde en nombre del pueblo sevillano al ejército por la colaboración prestada. *El Correo de Andalucía* decidió mostrar en un breve de su sección "Mundo Laboral" los últimos datos identificativos sobre los cuatro detenidos: <<Siguen detenidas cuatro personas por el conflicto de "Tussam">>²⁷⁸², que repetía al día siguiente en un destacado de la misma sección: "Quedan aún tres detenidos de Transportes Urbanos"²⁷⁸³.

El 8 de marzo la junta sindical de Transportes Urbanos envió escritos al presidente del jurado de empresas y al presidente del consejo de administración con el fin de iniciar un diálogo, pero la respuesta fue el silencio²⁷⁸⁴. Entre el 10 y el 15 del mismo mes, la junta sindical, respaldada por setecientas firmas de los trabajadores en defensa de los represaliados, se opuso a la represión patronal, argumentando en contra del castigo a unos cuantos cuando la huelga fue de todos. No obstante, la autoridad gubernativa impartió varias multas a los obreros y cargos

²⁷⁸¹ *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, pág. 7. *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976, pág. 10 y páginas centrales.

²⁷⁸² *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 17. *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, pág. 10.

²⁷⁸³ *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1976, pág. 9.

²⁷⁸⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 215.

sindicales que fueron detenidos. Simultáneamente, se readmitieron nueve de los catorce expedientados –siete conductores y dos cobradores, quedando aún cinco expedientados, suspendidos de empleo y sueldo y con propuesta de despido²⁷⁸⁵.

El Correo de Andalucía apuntaba el día 12: <<Centenares de empleados de “Tussam”, contra sanciones a cargos sindicales>> (título), “Ya hay tres propuestas de despido” (subtítulo). El texto se iniciaba: <<Los trabajadores de “Transportes Urbanos” no se resignan a querer el resultado de la huelga de los seis días afecte, tan negativamente a sus representantes sindicales, nuevamente. En consecuencia han suscrito un documento, avalado por más de setecientas firmas>>. A continuación, se transcribía el documento²⁷⁸⁶. A finales de mes, apareció una carta abierta con ruego de publicación firmada por ciento cincuenta mujeres de trabajadores de Transportes Urbanos en la que pedía al pueblo de Sevilla solidaridad con las cinco familias de los despedidos, a fin de que no recayese “sobre estos cinco trabajadores, representantes honrados de sus compañeros, la represalia de una situación injusta”²⁷⁸⁷. En julio, *El Correo de Andalucía* publicaba la información: “Los empleados de Transportes Urbanos piden la readmisión de los despedidos”²⁷⁸⁸.

En el mes de marzo, la portada de *ABC* del día 7 mostraba un montón de bolsas de basura sin recoger en las calles de Sevilla junto a una explicación sin profundidades del asunto: “Sevilla amaneció ayer con la basura sin retirar, por incomparecencia de los obreros del servicio, los cuales mantienen determinadas reivindicaciones. Después de una entrevista del alcalde con los enlaces sindicales se iniciaron las tareas”. *ABC* mostraba el problema y la solución en la misma noticia que abría su sección “Sevilla al día”: “En la madrugada de ayer fueron a la huelga los obreros del Servicio Municipal de Limpieza” (título), “A las diez de la mañana se reintegraron al trabajo” (subtítulo 1), “El

²⁷⁸⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 169.

²⁷⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1976, pág. 10.

²⁷⁸⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 170.

²⁷⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 11 de julio de 1976, pág. 8.

Ayuntamiento les ha ofrecido una prima diaria de asistencia de cien pesetas” (subtítulo 2). En el cuerpo de texto que ocupaba el espacio de una columna repartida en dos se destacaba la labor de Fernando de Parias para resolver la situación que se volvió normal en pocas horas: *“Más tarde el alcalde, acompañado de los mandos del Servicio, se trasladó al Parque Municipal de Limpieza, donde conversó con los trabajadores, quienes una vez aceptada la oferta municipal reanudaron su diaria labor, procediéndose seguidamente a la recogida de basuras de toda la ciudad. A mediodía puede decirse que toda Sevilla se encontraba totalmente limpia de bolsas de basuras y que la normalidad en este aspecto era completa”*. Por su parte, *El Correo de Andalucía* ofrecía en un breve las reivindicaciones de los obreros en huelga: *“Los empleados van a la huelga en apoyo de sus reivindicaciones económicas concretamente, en demanda del acuerdo adoptado por la Corporación Municipal de incrementar los salarios de los empleados en mil pesetas mensuales en concepto de anticipo sobre cimientos definitivos que están en negociación”*²⁷⁸⁹.

El 21 de junio, *El Correo de Andalucía* contenía en su portada una gran fotografía a tres columnas y media página de extensión aproximadamente en la que se podía ver a los taxistas sevillanos sin trabajar junto a los taxis parados. El titular era: “Ayer los sevillanos sin taxis” (título), “El alcalde dice que la huelga ha sido totalmente justificada” (subtítulo 1), “Los taxistas afirman que el Gobierno Civil no autorizó la subida aprobada por el Ayuntamiento” (subtítulo 2), “El gobernador civil había requerido al alcalde la rápida tramitación del expediente del día 17” (subtítulo 3). Con el mismo título y acompañada por seis imágenes de los taxistas reunidos y los taxis parados, se ofrecía una información que se extendía a lo largo de las dos páginas centrales del periódico. En ellas se explicaba que el Ayuntamiento había concedido un suplemento de quince pesetas en el servicio, pero el gobernador civil parecía que lo había desautorizado. Sin embargo, el Ayuntamiento hizo pública unas declaraciones en las que manifestaba que el Gobierno Civil había autorizado la subida que comenzaría a ser efectiva a partir de las doce de la noche del mismo día en que los

²⁷⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 7 de marzo de 1976, portada y pág. 19. *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1976, página central derecha.

taxistas se declararon en huelga, teniendo conocimiento de todo ello la Agrupación Provincial de Empresarios de Autotaxis, que eran los que habían provocado dicha huelga; también se incluía la transcripción de la nota de la alcaldía y una encuesta sobre la subida de las tarifas.

En términos parecidos se expresó *ABC* en la información que abría su sección “La ciudad” y se extendía en dos páginas: “Huelga de taxis en Sevilla durante el día de ayer” (título), “Son inciertas las acusaciones de que haya paralizado el expediente por parte gubernativa” (subtítulo). En el cuerpo de texto, este diario mostraba los antecedentes del conflicto, la explicación de la alcaldía que aludía en estilo indirecto a la nota de la alcaldía en la que explicaba las razones del malentendido y la reacción de sorpresa de los taxistas; en la segunda página se mostraban un total de cuatro fotografías de tamaño mediano en las que figuraban momentos de la asamblea de taxistas, las calles con los taxis parados y las colas de sevillanos ante las paradas de autobuses²⁷⁹⁰. Al día siguiente, en la parte inferior de las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* se mostraba la opinión de CC. OO. sobre la subida de las tarifas de los taxis mediante la reproducción de una nota: “*No podemos aceptar ninguna subida de tarifa y, haciéndonos eco de la opinión del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de CC. OO., consideramos que esta subida de tarifa repercutirá negativamente en el sector al disminuir el uso del servicio del taxi, incidirá en el aumento del paro en el gremio y frenará la adjudicación de licencias a los asalariados, lo cual había sido una de las conquistas del sector, sobre todo en Sevilla habiendo tenido en ello nuestro sindicato una participación decisiva*”²⁷⁹¹. En el mes de julio, este diario dedicaba gran parte de sus páginas centrales al texto: “Hacia una cooperativa del taxi democrática”, que incluía en casi una columna completa las reivindicaciones de los taxistas²⁷⁹².

²⁷⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 21 de junio de 1977, portada y páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 21 de junio de 1977, págs. 29-30.

²⁷⁹¹ “Comisiones Obreras, contra la subida de los taxis”, *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1977, páginas centrales.

²⁷⁹² *El Correo de Andalucía*, 21 de julio de 1976, páginas centrales.

En septiembre reaparecía el tema de la recogida de basuras y el día 8 figuraba en la parte inferior de la portada de *El Correo de Andalucía* una imagen de varios niños junto a un montón de basura junto al titular mayor de la página: “La huelga en la recogida de la basura”. En el texto, que estaba situado en la parte derecha de la fotografía, se adelantaba que la huelga continuaba pese a la reunión que habían mantenido los obreros con el alcalde. Titulada a tres columnas centrales se presentaba en la sección “Sevilla” la información ampliada con una fotografía en la parte superior central de la página que mostraba una calle de la ciudad con bolsas de basura. Separado por varios ladillos, el cuerpo de texto desarrollaba los antecedentes del problema para acabar con la propuesta del alcalde: “En la raíz del problema”, “Retrospectiva inmediata”, “No hubo actualizaciones en abril”, “Reajuste ante la Ley de Relaciones Laborales”, “A la espera de un acuerdo” y “Propuesta del alcalde”.

ABC de Sevilla optó por dedicar al tema toda la portada con una gran fotografía de un montón de bolsas de basura alrededor de un árbol titulada: “Huelga de basureros”; en el texto sobreescrito se podía leer: “*En la madrugada de ayer, los ochocientos obreros del Servicio de Limpieza iniciaron una huelga que ha sido estimada por el Ayuntamiento como ilegal. El resultado inmediato ha sido la presencia durante todo el día, de montones de basura en las calles de la ciudad*”. La información local principal era titulada: “El personal del Servicio de Limpieza Pública, en huelga desde la madrugada de ayer” (título), “Reclaman unas diferencias de las horas extras y los días no recuperables” (subtítulo 1), “Las calles de Sevilla, cubiertas de bolsas de basuras, ofrecían lamentable aspecto” (subtítulo 2), “La huelga, que afecta a ochocientos productores, es considerada por el Ayuntamiento como ilegal” (subtítulo 3). En el cuerpo de texto, que se extendía en dos páginas incompletas, se ofrecía la opinión del concejal delegado del Servicio, Enrique Carrasco Mantecón, quien explicó ampliamente los pasos dados por el Ayuntamiento en la negociación con los huelguistas. Al final, el periódico concluía que el incumplimiento del acuerdo se había dado por ambas partes: “*Los trabajadores consideran que el reglamento de 1971 no ha sido cumplido en todo el tiempo y, por lo tanto, se consideran con derecho a no cumplir ellos el pacto de abril. Entonces tenemos un incumplimiento de las dos partes. El alcalde*

*explica que el incumplimiento del Ayuntamiento se ha debido a cuestiones burocráticas. El sueldo de los trabajadores del Servicio de Limpieza ha ido aumentando según ha subido el sueldo base establecido*²⁷⁹³.

Un día después, el tema volvía a la portada de *El Correo de Andalucía*. En la media página inferior se mostraban tres fotografías superpuestas que mostraban: basuras en las calles, al alcalde hablando a los trabajadores y los camiones de basura en marcha. El título sobreescrito y colocado en diagonal decía: “¡Basuras fuera!”. En el interior, se dedicaba una página casi completa al tema en la sección local con dos fotografías más del reportaje de Ángel Doblado y un gran recuadro central donde se resumía en titulares la jornada anterior: “Finalizó la huelga del Servicio de Limpieza” (antetítulo), “A las nueve de la noche salieron a la calle todos los camiones disponibles” (título); “A partir de las siete de esta mañana quedará restablecido completamente el servicio” (subtítulo 1), “El alcalde sólo les ha dado promesas y lo que legalmente les correspondía” (subtítulo 2), “Parias se personó en el Parque de la Limpieza media hora antes de que se normalizara el servicio”. En el desarrollo de la información se relataban los momentos de la negociación de los últimos días y las propuestas de los obreros para pasar el periódico a dar su opinión en los dos últimos párrafos dando la razón a los trabajadores: “Resumiendo. Una huelga que ha finalizado gracias a la comprensión y buena voluntad de los hombres del Servicio de Limpieza. El Ayuntamiento sólo les ha dado promesas y lo que legalmente les correspondía, nada más. Los trabajadores protestaron con toda la razón de su parte. A estas alturas ni se puede marginar un servicio tan importante como el de la Limpieza, ni se puede minusvalorar la categoría profesional y humana de unos hombres que realizan un trabajo ingrato”.

ABC informaba en la misma línea que el día anterior, resaltando el papel protagonista del alcalde en la solución del conflicto. En la primera página de la sección local se mostraba a dos columnas una fotografía de Parias en el momento en el que hablaba a los trabajadores desde una

²⁷⁹³ *El Correo de Andalucía*, 8 de septiembre de 1976, portada y pág. 13. *ABC* de Sevilla, 8 de septiembre de 1976, portada y págs. 15-16.

tarima en un almacén de Torreblanca. En el texto se daba cuenta de las palabras del alcalde a los informadores pidiendo disculpas al pueblo sevillano por la falta del servicio. A continuación, se pasaba a narrar los momentos que llevaron al acuerdo. En la segunda página dedicada íntegramente a la información se incluía otra imagen de los camiones de basura en marcha y en la columna derecha se exponía el repaso de la huelga desde el origen titulada: “Historia del problema de la limpieza”, donde se insistía en la ilegalidad de la huelga y en la intervención definitiva del alcalde: “*Por lo tanto, la huelga declarada en la forma que ya explicábamos en nuestra edición anterior era a todas luces ilegal, ya que no había sido anunciada con antelación suficiente para dar tiempo a negociar. [...] Había que volver al marco del acuerdo a prestar el servicio, fue la posición municipal. [...] Felizmente, el acuerdo se produjo ayer tarde, con la intervención directa del alcalde*”,²⁷⁹⁴. El día 10, *ABC* informaba con una fotografía y un texto breve que en la Ronda de Pío XII hubo una protesta colectiva que se tradujo en amontonar basura no recogida por el Servicio de Limpieza al contar con el problema durante varios días atrás²⁷⁹⁵. Cuatro días después, en la sección “Sevilla al día” de *ABC* se trataba la información de la reunión del alcalde con capitulares y técnicos sobre los problemas laborales del Servicio de Limpieza y se mostraban los acuerdos²⁷⁹⁶. El 12 de octubre, *El Correo de Andalucía* mostraba en media columna en la parte superior derecha de una página impar de la sección local que se habían realizado mejoras en el Servicio municipal de limpieza²⁷⁹⁷.

²⁷⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 9 de septiembre de 1976, portada y pág. 15. *ABC* de Sevilla, 9 de septiembre de 1976, págs. 15-16.

²⁷⁹⁵ “La Ronda de Pío XII, interceptada con bolsas de basura”, *ABC* de Sevilla, 10 de septiembre de 1976, pág. 19.

²⁷⁹⁶ “Los problemas laborales del Servicio Municipal de Limpieza”, *ABC* de Sevilla, 14 de septiembre de 1976, pág. 13.

²⁷⁹⁷ “Mejoras en el servicio municipal de limpieza”, *El Correo de Andalucía*, 12 de octubre de 1976, pág. 15.

Mientras los funcionarios y empleados municipales sancionados fueron indultados en enero²⁷⁹⁸, el 25 de septiembre, *ABC* mostraba la noticia: “Varios concejales solicitan amnistía para todo el personal laboral municipal sancionado”. Los concejales que firmaron el escrito publicado por el periódico en la columna derecha de una página par, eran: Luis Montero Bernal, Jesús Conejero Marcos, Cayetano Domínguez y Juan Sánchez. Su solicitud estaba basada en la reciente aplicación de la amnistía que debía, a su entender, aplicarse al mundo laboral: “*El Ayuntamiento, en cuanto entidad política, debe hacerse eco de la acción del Gobierno, y siendo ésta recientemente la de aplicación de amnistía, es evidente que debemos interpretar el espíritu del texto legal que la regula con la mayor magnanimidad. [...] Sabemos que en su mayoría los trabajadores expedientados y separados de sus puestos de trabajo lo han sido por defender intereses de sus compañeros, adscripciones ideológicas o de interpretación política, y rara vez por incumplimiento continuado de sus obligaciones profesionales*”²⁷⁹⁹.

El día 30, *El Correo de Andalucía* titulaba la crónica del pleno municipal: “Rechazada la propuesta de concesión de amnistía laboral”, mientras que *ABC* decidió rotular: “Se agrava la situación económica de la Corporación” y relegar el tema de la amnistía a la segunda página de la crónica a través del destacado: “El pleno rechazó por votación la amnistía laboral para los empleados sancionados”. Ambos periódicos refirieron que el alcalde no leyó la moción presentada en el Registro por varios concejales porque la consideraba conocida, que hubo votación secreta, a pesar de que una de las respuestas negativas estaba escrita a máquina. Las reacciones también fueron reflejadas por ambos medios: la levantada de los numerosos trabajadores que habían acudido expectantes como público al pleno, las risas, sorpresas y comentarios²⁸⁰⁰.

²⁷⁹⁸ “Indulto de los funcionarios y empleados municipales sancionados”, *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1976, pág. 19.

²⁷⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 25 de septiembre de 1976, pág. 20.

²⁸⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 30 de septiembre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1976, págs. 17-20.

En noviembre se declararon en huelga los funcionarios del servicio de Extinción de Incendios que tan sólo atendieron las llamadas urgentes. Dicha huelga se decidió en una asamblea mantenida por los trabajadores en la que se hacía constar que el Ayuntamiento no había atendido a sus reivindicaciones, entre las que se contaban que fueran abonadas las horas extraordinarias correspondientes a los últimos cinco meses y que éstas fueran en lo sucesivo abonadas mensualmente, que les fueran abonados seis meses de peligrosidad que el Ayuntamiento les adeudaba desde hace varias años, que se incrementara el sueldo base en 7.500 pesetas, que el impuesto IRTP lo pagara el Ayuntamiento, que se les pagara por trabajar los sábados y que se estableciera una paga extraordinaria con motivo de las fiestas de primavera²⁸⁰¹.

Según *ABC* de Sevilla, el 23 de noviembre, los enlaces sindicales de Limpieza y Bomberos se reunieron con el alcalde y le comunicaron que estaban dispuestos a dimitir²⁸⁰². Tres días después, el personal no funcionario del Ayuntamiento amenazaba con ir a la huelga si no eran atendidas sus peticiones y pedían la dimisión del alcalde, según se desprendía de una noticia situada en la parte superior derecha de la contraportada de *El Correo de Andalucía*²⁸⁰³. El día 27, el Ayuntamiento sevillano mediante una nota respondía en los periódicos –en la sección “Laboral” de *El Correo de Andalucía* y en la sección “La ciudad” de *ABC* de Sevilla– al personal no funcionario con la exposición detallada de primas, pagos y peticiones atendidas por el consistorio y mantenía su postura de diálogo aunque declaraba que rechazaba la presión a través de huelgas de servicios públicos²⁸⁰⁴. Tres días más tarde, aparecía en la

²⁸⁰¹ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 464.

²⁸⁰² “Los enlaces sindicales de Limpieza y Bomberos, dispuestos a dimitir”, *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1976, pág. 24.

²⁸⁰³ “El personal no funcionario del Ayuntamiento amenaza con ir a la huelga”, *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1976, pág. 32.

²⁸⁰⁴ “El personal no funcionario del Ayuntamiento, dispuesto a la huelga”, *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1976, pág. 20. “El Ayuntamiento sale al paso de las manifestaciones del personal no funcionario”, *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1976, pág. 11.

sección local de *El Correo de Andalucía* una nueva nota del Ayuntamiento que resumía el primer encuentro del alcalde con el personal no funcionario que se mostraba dispuesto al diálogo: “Primer contacto del alcalde con representantes del personal no funcionario”. En la misma página, se recogía la reunión en el recuadro “Minutos municipales” donde se presentaba la postura del personal no funcionario: “*Los representantes del personal no funcionario son conscientes de la atadura legal y económica que padece el Ayuntamiento sevillano, pero tampoco quieren renunciar a una justa petición con más de seis años de antigüedad*”²⁸⁰⁵.

A continuación, se iniciaron las conversaciones entre trabajadores de la limpieza, alumbrado y construcción y el teniente de alcalde José Castillo González que se sentó en la mesa negociadora aliado de los trabajadores, lo que no toleró el alcalde, manifestando que existía una incompatibilidad en ello, por lo que los representantes de los trabajadores abandonaron la reunión²⁸⁰⁶.

A comienzos de diciembre, *El Correo de Andalucía* titulaba la información sobre la permanente municipal: “Nombrada la comisión mixta para el estudio del reglamento del personal no funcionario”²⁸⁰⁷. La comisión mixta estaba formada por cinco capitulares y cinco trabajadores, sin embargo, estos últimos propusieron como uno de ellos al concejal José del Castillo, a lo que el Ayuntamiento se negó porque consideraba incompatible que una persona fuera juez y parte. La consecuencias no se hicieron esperar y el día 8 *El Correo de Andalucía* destacaba en su sección “Sevilla” la amenaza de huelga al alcalde por parte de los policías municipales que reclamaban una subida de once mil pesetas de sueldo: “A partir del día 18 puede haber huelga de policías municipales” (título), “A las diez horas de ese día cumplirá el plazo dado al alcalde por una comisión de guardias hace un par de meses” (subtítulo)²⁸⁰⁸. Diez días después, el mismo diario anunciaba: “Parias

²⁸⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1976, pág. 14.

²⁸⁰⁶ *Ibidem*, pág. 465.

²⁸⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1976, pág. 11.

²⁸⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1976, pág. 14.

volvió a prometer” (antetítulo), “Los guardias municipales retiraron la amenaza de huelga”. En la noticia se exponían las razones que utilizó el alcalde para convencer a los policías: la falta de fondos económicos del Ayuntamiento²⁸⁰⁹.

ABC de Sevilla y *El Correo de Andalucía* anunciaban el día 22 del mismo mes que había una huelga de los Servicios Municipales de Limpieza, Alumbrado y Construcción que representaban a más de novecientos trabajadores, basándose sobre todo en una subida salarial y en una reglamentación de los servicios. Las condiciones que imponían los trabajadores para suspender la huelga eran que el Ayuntamiento realizase un estudio de la subida salarial que proponían y que lo comunicara en el plazo de dos días y de no hacerla así se repetiría la situación conflictiva. Que se concediera el doble del jornal en los días siguientes a los festivos, ya que estos días se recogía el doble de basuras. El Ayuntamiento respondió considerando improcedente e ilegal la actitud de estos trabajadores, que era totalmente coactiva, proponiéndose no negociar nada hasta que se recuperase la normalidad en el servicio de Limpieza²⁸¹⁰.

El Correo de Andalucía informaba brevemente del tema en portada para desarrollarlo ampliamente en dos páginas de la sección local mediante una información titulada a cinco columnas en la primera página: “Huelga de los servicios municipales de Limpieza, Alumbrado y Construcción”, aunque el texto y la fotografía se extendiera en tres. De manera detallada se exponían y analizaban los motivos y antecedentes de la huelga, así como la actitud del alcalde ante el ultimátum de cuarenta y ocho horas dado al alcalde para resolver sus peticiones. *ABC* abrió su sección “La ciudad” con la información que se extendía en dos páginas: “Un espectáculo deprimente” (antetítulo), “Ayer amaneció Sevilla con las calles repletas de bolsas y cubos de basura sin recoger” (título), “Los empleados del Servicio de Limpieza amenazan además con no hacer la recogida el día de Navidad si no se atienden sus

²⁸⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1976, página central derecha.

²⁸¹⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 465.

peticiones” (subtítulo 1), “Causa aparente: el alcalde ha separado al concejal José Castillo de la comisión mixta, por considerarlo incompatible” (subtítulo 2)²⁸¹¹.

Un día después, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* comunicaban que habían vuelto a normalizarse los servicios en huelga, si bien *El Correo de Andalucía* daba la opinión de Fermín Vigil, director del Servicio de Limpieza, y de Enrique Carrasco, delegado del mismo servicio, sobre que no tomarían represalias, mientras que *ABC* destacaba el bando del concejal Carrasco Mantecón en el que solicitaba la inmediata vuelta al trabajo que fue votada en asamblea por los trabajadores²⁸¹².

3.2.2.2.1.3. La acuciante crisis financiera del municipio sevillano.

El año 1977 no fue mejor que el anterior para el Ayuntamiento sevillano. El tema que causó mayor preocupación a lo largo del llamado año de la libertad, por su magnitud, fue la delicada situación económica del Ayuntamiento sevillano, ya que en este año había tenido que pagar en concepto de carga financiera cuatrocientos quince millones de pesetas²⁸¹³. La situación se agravó aún más cuando vencieron los 113 millones de un préstamo concedido en 1971 en un plazo de cinco años para financiar la Feria de Abril, elevándose la carga a 628 millones. A todo ello había que sumar las subidas salariales que se habían producido que era del orden del 22 por ciento de los 1.610 millones de pesetas que se había pagado el año anterior, por lo que entre la amortización de la deuda y la partida de personal había un gasto garantizado de 2.578 millones de pesetas lo que significaba que sólo estos dos conceptos se llevaban todo el presupuesto, ya que el de ingresos para este ejercicio no

²⁸¹¹ *ABC* de Sevilla, 22 de diciembre de 1976, págs. 27-28. *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1976, portada y págs. 14-15.

²⁸¹² “Finalizó la huelga del personal de Limpieza”, *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1976, pág. 30. “Normalidad en los Servicios de Limpieza, Alumbrado y Construcción”, *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1976, pág. 11.

²⁸¹³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 465.

sobrepasaba los 2.600 millones de pesetas²⁸¹⁴. La dependencia de las autoridades centrales se fue mermando a medida que las necesidades sociales suponían una enorme presión por parte de los vecinos, sobre todo de los numerosos barrios periféricos, que se apostaban casi a diario en las puertas del Consistorio para pedir todo tipo de servicios públicos básicos aunando solicitudes económicas y políticas.

El último pleno municipal de 1976 fue noticiado por los periódicos sevillanos el 2 de enero de 1977. *El Correo de Andalucía* titulaba la información que ocupaba casi tres columnas situadas en la parte derecha de una página impar de la sección local: “Más de 19 millones de pesetas para Amate” y presentaba como destacados: “Varios capitulares piden que el Ayuntamiento controle los ingresos por sillas y subvención del Municipio” y “Por imperativo de la ley se prorroga el presupuesto ordinario 1977”. El tema de los ruegos y preguntas de los concejales fue tratado como uno más dentro del orden de un pleno que era definido como animado²⁸¹⁵.

ABC de Sevilla presentó el pleno desde su portada en términos de debate ante una grave crisis municipal. En la parte superior derecha de la portada aparecían los rostros de dos concejales que habían realizado declaraciones sobre dicha crisis en el marco de una información titulada de forma subrayada: “Sevilla: grave crisis municipal”; se mostraban las declaraciones de los ediles como subtítulos: “Sánchez Gómez planteó en el pleno problemas de urbanismo y de eficacia corporativa” y “Alberich Rivas, que informará en la próxima sesión, señaló que también hay otros asuntos que no se pueden olvidar”. Asimismo, se incluían las declaraciones de Alberich en el texto que acompañaba a las imágenes. La información era ampliada a lo largo de cuatro páginas incompletas de la sección “La ciudad” y estaba titulada a tres columnas: “Pleno municipal polémico que abre una crisis muchos años esperada” (antetítulo), “Los problemas de urbanismo, base de una moción de censura presentada por el capitular señor Sánchez Gómez” (título). A dos columnas aparecían los subtítulos: “Si somos incapaces de solucionar estos problemas –dijo- debemos dejar a otros nuestros

²⁸¹⁴ *Ibidem*.

²⁸¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1977, pág. 13.

cargos” (subtítulo 1), “En su respuesta, el teniente de alcalde señor Alberich Rivas señaló la falta de medios del Ayuntamiento” (subtítulo 2), “Fueron tratados otros temas, como el de la subvención a las cofradías, que suscitaron controversias” (subtítulo 3). En la página se mostraba una columna casi completa titulada: “Acotaciones” donde se resaltaban a modo de resumen los momentos decisivos del pleno e incluían comentarios sin firma como: *“Los tiempos cambian. Hace unos días puntualizaba el alcalde que los concejales tienen que dejar las tareas administrativas y hacer política, que para eso fueron elegidos. Hace muy pocos años, el alcalde de turno y la mayoría de sus concejales –algunos todavía en ejercicio- se enfrentaron abierta y duramente con Alejandro Rojas Marcos porque quería hacer política en el Ayuntamiento”*.

También aparecía un recuadro en la parte central, titulado como la sección local en tiempos anteriores: “Sevilla al día” que firmaba Ferrand y que se preguntaba por los designios del nuevo año. En la parte inferior se entraba en el tema anunciado en el titular y que volvía a rotularse: “Ayuntamiento: escasez de recursos económicos” para iniciar la primera parte del pleno y dar paso a la siguiente titulada: “Animado debate sobre el concierto con el Consejo de Cofradías”. A lo largo de más de dos medias columnas repartidas en dos páginas se desarrollaba la información de los subtítulos: mociones, escritos, preguntas y respuestas sobre los temas más problemáticos del urbanismo de la ciudad para dejar un recuadro situado en la parte superior derecha de una página par en la que se aludía a la presentación de un informe del alcalde y un posible contrainforme de algunos concejales. En el texto se mostraba de nuevo un comentario del periódico: *“El señor De Parias dice en su informe –que será motivo de comentarios en estas páginas- que el Ayuntamiento mantuvo hasta 1970 un prudente control financiero y pagó rigurosamente todas sus obligaciones. Luego, cuando escribe sobre la situación financiera... (Bueno, por hoy ya está bien de disgustos)”*²⁸¹⁶.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* informaba: “La Alcaldía, dispuesta a resolver problemas” (antetítulo), “Estudiar sin

²⁸¹⁶ *ABC* de Sevilla, 2 de enero de 1977, págs. 17-20.

demora un plan de urgencia en barriadas, que será sometido al Gobierno” (título). A lo largo de casi tres columnas falseadas en dos situadas en la sección “Sevilla”, el diario desarrollaba el plan previsto por el alcalde, en el que se encontraba una concesión de una ley especial para Sevilla como la de Madrid y Barcelona²⁸¹⁷. El día 6 de enero, en el espacio de una columna y media de una página impar de la sección “La ciudad” de *ABC* se publicaba una entrevista realizada al concejal Adolfo Alberich que matizaba las palabras vertidas en el último pleno del año anterior. Alberich explicaba que la falta de medios y de personal impedía que se solucionasen problemas como los de urbanismo²⁸¹⁸. Un día después, se repetía la entrevista al concejal que protagonizó la conversación con Alberich, Juan Sánchez Gómez. En casi dos columnas de una página par de la sección local, el concejal pudo explicar en sus respuestas la necesidad de efectuar una investigación a fondo en el Consistorio municipal²⁸¹⁹.

El día 16, *El Correo de Andalucía* presentaba en la parte superior derecha de una página impar de la sección local un análisis firmado por Álvarez de las ventajitas e inconvenientes de la ley especial para Sevilla derivados de la situación política del momento: *“No obstante, este sistema que se invoca como panacea tiene también sus inconvenientes. El primero de ellos le viene dado por el actual momento político que atravesamos. La posibilidad de una amplia descentralización administrativa, e incluso, política y el hecho de que aún no se haya publicado la nueva Ley de las Corporaciones Locales son indudables hándicaps a tener en cuenta. [...] Las ventajitas de este sistema radican en la capacidad de funcionar semi-independientemente en los aspectos financieros, administrativos, orgánicos y de Gobierno”*²⁸²⁰.

²⁸¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1977, pág. 13.

²⁸¹⁸ “Sin medios económicos y sin personal no se puede hacer nada”, *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1977, pág. 23.

²⁸¹⁹ “He querido plantear la necesidad de una investigación a fondo”, *ABC* de Sevilla, 7 de enero de 1977, pág. 22.

²⁸²⁰ “Sevilla quiere y necesita una ley especial”, *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1977, pág. 13.

En *ABC* aparecía el 30 de enero un artículo de opinión en la sección “Andalucía” en la que se alababa la intervención radiofónica de Parias Merry en *Radio Nacional de España* para dirigirse al pueblo de Barcelona: “*Se han comentado muchos sus observaciones, pero lo interesante verdaderamente ha sido que hasta el último rincón de Cataluña ha llegado la voz amiga de un alcalde representativo de Andalucía*”²⁸²¹.

El 2 de febrero, *ABC* publicaba en un recuadro sin firma situado en una página par en el se opinaba sobre el informe del alcalde titulado: “*Sevilla necesitaba una subvención, no un préstamo...*”. En dicho recuadro se expresaba: “*No seremos nosotros los que tratemos de quitarle méritos ni de reconocer el esfuerzo realizado. Pero lo que pudo ser un logro espectacular, sin precedentes, se ha quedado en la simple obtención de un préstamo más. Préstamo que no resuelve la situación económica, sino que la agrava, creando nuevos intereses y amortizaciones. Lo que hubiese sido un logro excepcional es el haber conseguido del Estado una subvención a fondo perdido por esa cantidad u otra similar. [...] Pero quede bien claro que ha obtenido un simple préstamo. El presupuesto de 1977, según el informe, se presenta con un déficit insalvable. Tal vez sea tiempo aún de conseguir en 1977 lo que no se consiguió en 1976*”²⁸²². Dos días después, el mismo periódico anunciaba en la columna derecha de su portada las declaraciones de Parias Merry que publicaba en el interior en forma de una denominada autoentrevista del alcalde. En casi una página completa, el alcalde respondía preguntas sobre el presupuesto municipal de 1977, la calle San Fernando y los concejales de la oposición, entre otros temas. Sobre la situación financiera manifestaba que era deficitaria al igual que la del resto de España: “*Todos los sevillanos saben que la situación de la Hacienda Municipal es difícil. Los servicios deben ser autosuficientes en el aspecto económico. Los sevillanos deben comprender que si hay que subir el sueldo a los obreros de limpieza, de*

²⁸²¹ “La voz del alcalde de Sevilla en Cataluña”, *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1976, pág. 16.

²⁸²² *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1977, pág. 18.

alguna parte tendrá que salir. El problema económico es general, de alcance nacional; ahora estamos en un momento de vacas flacas y todo se complica. No hay más solución que trabajar, mantener la serenidad, cumplir cada uno con su deber y seguir adelante". Asimismo, se pronunciaba sobre una posible dimisión: *"Yo no he dicho nunca que vaya a dimitir como alcalde. Creo que en estos momentos hay que trabajar sin descanso por Sevilla"*²⁸²³.

El día 6, era *El Correo de Andalucía* el que publicaba una entrevista con el alcalde de Sevilla, que era anunciada en la parte central izquierda de la portada bajo el titular: "Fernando de Parias habla claro" (antetítulo), "La situación económica del Ayuntamiento no es grave, es mucho más grave" (título). En la contraportada se presentaba la entrevista con el mismo titular, dos destacados y dos fotografías que recogían momentos de la entrevista realizada por José Álvarez. A lo largo de las respuestas, Parias Merry hacía saber que la situación económica de Sevilla era grave y no tenía salida, después de ofrecer datos sobre los millones de pesetas de deuda del consistorio sevillano: *"Por lo tanto, la conclusión no puede ser más pesimista. La situación económica del Ayuntamiento no es grave, es mucho más grave. Y lo peor es que el Gobierno no quiere darse cuenta. No cabe duda que este año se repetirá el mismo número que el pasado. Pero con el agravante que no sabemos a quién recurrir"*²⁸²⁴.

A comienzos de marzo, la rueda de prensa que el alcalde dio con motivo de sus gestiones llevadas a cabo en Madrid con el ministro Martín Villa y con los alcaldes de otras ciudades españolas provocó conclusiones diferentes en las secciones locales de la prensa sevillana. De este modo, *El Correo de Andalucía* destacaba: "No se ha resuelto el grave problema económico del Ayuntamiento", mientras que *ABC* remarcaba la actitud optimista del alcalde tras la reunión: "Se mostró optimista con respecto al problema del presupuesto, aunque todavía no

²⁸²³ "Fernando de Parias opina sobre el presupuesto municipal de 1977, calle San Fernando, concejales sin delegación, impagados y otros temas", *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1977, portada y pág. 19.

²⁸²⁴ *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1977, portada y pág. 32.

está resuelto” (título), “Martín Villa, interesado en la posibilidad de que las Cajas de Ahorros financien el plan de barriadas” (subtítulo 1), “El ministro prometió soluciones inmediatas para el asunto del personal contratado” (subtítulo 2)²⁸²⁵. Finalmente, se acordó hacer llegar a la presidencia del Gobierno la grave situación económica por la que atravesaba el Ayuntamiento, así como que ordenase como medida urgente y excepcional la demora hasta final del ejercicio de los pagos al Banco de Crédito Local de España y que la Delegación de Hacienda de Sevilla ingresase mensual y trimestralmente las cantidades que correspondía percibir del Estado por asignaciones, participaciones y recargos en sus contribuciones e impuestos dejando sin efecto las retenciones que de las mismas venía efectuando a favor de dicho Banco²⁸²⁶.

El día 3, tuvo lugar un pleno del Ayuntamiento del que se informó al día siguiente. *ABC* de Sevilla otorgaba dos páginas al tema principal, la desastrosa situación económica: “Ante el grave desequilibrio presupuestario: 1.000 millones” (antetítulo), “El Ayuntamiento declara su impotencia económica y pide urgente ayuda al Gobierno” (título). Por su parte, Ferrand desde su recuadro “Sevilla al día” instaba al pueblo sevillano a que tomara medidas de austeridad. *El Correo de Andalucía* desarrollaba en cuatro columnas incompletas la información sobre el pleno titulado: “SOS al Gobierno para salvar el déficit presupuestario” (título), <<Mil millones de pesetas hacen falta para salir “precariamente” del trance económico>> (subtítulo 1)²⁸²⁷.

Veinte días después, *El Correo de Andalucía* dedicaba tres columnas de una página impar a la noticia: “Hacienda y Gobernación no ofrecen soluciones al problema financiero” y destacaba en uno de los subtítulos: “Será radicalmente imposible gobernar la ciudad –dijo Parias a Martín Villa- si el Estado no acude rápida y urgentemente en nuestro

²⁸²⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1977, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1977, págs. 19-20.

²⁸²⁶ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 465.

²⁸²⁷ *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1977, págs. 17-18. *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1977, pág. 13.

auxilio” para dejar en un ladillo la respuesta del ministro: “El ministro no promete nada”. En su sección “La ciudad”, *ABC* refería a dos columnas: “El Ayuntamiento no obtuvo la ayuda económica esperada” en cuyo interior se insertaba el recuadro “Sevilla al día” firmado por Ferrand y titulado: “Sobre nuevos impuestos”, donde se expresaba: “*Ya lo saben. Hay que pagar lo establecido y prepararse para lo nuevo que se nos pida. Porque supongo que ya mismo, nuestros especialistas estarán ideando qué cosa se puede gravar. Con unos cuantos impuestillos nuevos, picoteando de aquí y de allá, a lo mejor sale la ciudad del trance*”²⁸²⁸.

Parias Merry era noticia el 10 de abril porque había viajado a Madrid para seguir gestionando el cambio de la Ley de Haciendas Locales. Francisco Amores realizaba al alcalde una pequeña entrevista donde éste informaba sobre sus negociaciones en la capital de España²⁸²⁹. En el mismo mes, de nuevo José María Gómez redactaba las principales conclusiones de la rueda de prensa ofrecida por el alcalde a los informadores tras sus conversaciones con el Gobierno central. En esta ocasión la información aparecía situada en la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* bajo el título: “El problema económico del Ayuntamiento sólo puede resolverlo el Gobierno”²⁸³⁰.

El 19 de abril, Francisco Amores entrevistaba al alcalde en una columna y media de una página impar de la sección “La ciudad” de *ABC* en la que no aparecía ninguna fotografía y era titulada: “No es lógico que las cajas de ahorros sean ajenas a la problemática municipal” (título), “Hemos solicitado en Madrid poder emitir deudas públicas, dice el alcalde” (subtítulo). De las respuestas de Parias se extraía la preocupación por la falta de dinero del Ayuntamiento ante obras

²⁸²⁸ *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1977, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1977, págs. 37-38.

²⁸²⁹ “El alcalde, a Madrid, para seguir gestionando el cambio de la ley de haciendas locales”, *ABC* de Sevilla, 10 de abril de 1977, pág. 25.

²⁸³⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1977, página central izquierda.

públicas que estaban necesitadas de reparaciones y los contactos con los ministros de la Gobernación y de Hacienda²⁸³¹.

ABC publicaba el 13 de mayo una entrevista realizada al alcalde del barrio de Triana que iba a pedir el cese del Ayuntamiento, según anotaba el periódico. A lo largo de las respuestas, José Díaz González de la Portilla manifestó que los alcaldes de barrio deberían haber sido elegidos democráticamente²⁸³². Cuatro días después, ambos periódicos coincidieron en dedicar sendos breves dentro de informaciones mayores al tema de las gestiones del alcalde en Madrid para conseguir dinero. Los diarios sevillanos hacían saber que el alcalde había hablado del plan urgente de barriadas y que sin la autorización del Gobierno no podía concertar los créditos necesarios²⁸³³. El día 28, *El Correo de Andalucía* realizaba otra entrevista a José Díaz, ya ex alcalde del barrio de Triana. Además de una fotografía centrada en la página central izquierda del periódico, se exponían unas largas respuestas cargadas de detalles de los problemas urbanísticos y sociales del barrio sevillano que consideraba abandonado totalmente por el Ayuntamiento²⁸³⁴.

El 8 de junio, el pleno del Ayuntamiento que tuvo lugar el día anterior era noticiado de forma diferente por los periódicos. En la sección “Sevilla”, *El Correo de Andalucía* destacaba en titulares: “Informe al Gobierno sobre la grave situación económica del Municipio” (título), “Cayetano Domínguez propuso la dimisión en bloque de la corporación” (subtítulo), mientras que *ABC* no resaltaba la propuesta de Domínguez y rotulaba a dos columnas: “El Plan de Urgencia de Barriadas sólo será posible en 1978 con un incremento del setenta y tres por ciento de los recursos” (título), “La Corporación, por

²⁸³¹ *ABC* de Sevilla, 19 de abril de 1977, pág. 29.

²⁸³² “El alcalde de Triana (sector II) va a pedir el cese al Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 13 de mayo de 1977, págs. 28-29.

²⁸³³ “Desde el Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 17 de mayo de 1977, pág. 39. “El alcalde habla del plan urgente de barriadas”, *El Correo de Andalucía*, 17 de mayo de 1977, pág. 12.

²⁸³⁴ “Triana está totalmente abandonada por el Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 28 de mayo de 1977, página central izquierda.

su crítica situación económica, solicita la demora de los pagos al Banco de Crédito Local de España” (subtítulo). Los servicios sanitarios, el plan de urgencia de barriadas, la invitación a la retirada y la situación económica fueron los temas que *El Correo de Andalucía* desarrolló tras varios ladillos que los introducían.

Con el ladillo “Invitación a la retirada”, se explicaba que el concejal Cayetano Domínguez proponía: “*Compañeros de Corporación –expone el capitular-, en esta polémica sobre el tema económico, lo único que estamos haciendo es poner parches a una situación caótica, que se irá agravando día a día. Propongo que todos los concejales, con el alcalde al frente y en bloque, presentemos la dimisión. Seguro que el Gobierno buscará soluciones al problema del Ayuntamiento de Sevilla. Propongo que se declare de urgencia y que se someta a votación. Contestación del alcalde: Entendido*”. *ABC* dedicó al pleno dos páginas y media incompletas donde se insertaron varios ladillos que introducían los temas: “Puntualizaciones del señor Montero Bernal”, “Operaciones de tesorería”, “Transferencia de créditos”, “Informe sobre la situación económica”, “La sanidad, una obligación municipal”, “Propuesta de dimisión a la corporación”, “El hotel Alfonso XIII”, “El plan de urgencia de barriadas”, “Parques de bomberos periféricos”, “Voto en contra de Cayetano Domínguez”. Con respecto al tema de la solicitud de dimisión, se informaba en los mismos términos que *El Correo de Andalucía*, si bien se añadía que la propuesta fue rechazada sin llevarse a votación. Asimismo, incluía en una página par de la misma sección una entrevista realizada al secretario general del Ayuntamiento, Manuel Barrientos Herrera, que se pronunciaba sobre la gerencia del consistorio, la transformación política de la vida municipal, el sistema de recaudación de fondos, la ineficacia administrativa y las posibles soluciones ante los problemas económicos²⁸³⁵.

Veinte días después, era noticia en *ABC* la dimisión de otro alcalde de barrio, el de La Romerí; el motivo eran las promesas incumplidas por el Ayuntamiento. En la parte inferior de la información

²⁸³⁵ “Cayetano Domínguez propuso la dimisión en bloque de la Corporación”, *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1977, pág. 14. “Pondré mi mejor voluntad en resolver las deficiencias municipales”, *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1977, pág. 46.

se presentaba una imagen de Parias en el barrio con el alcalde del mismo y el pie de foto: “*Esta fotografía retrospectiva recoge el momento en que Fernando de Parias, José Castillo y José Ballesteros asistieron a la representación teatral de cómo se realizaban las obras de unos accesos. Se marcharon las autoridades y tras ellos los obreros, las herramientas y las máquinas. Ni los unos ni los otros volvieron a aparecer por la barriada*”²⁸³⁶.

En diciembre, la situación económica seguía siendo el problema principal del Ayuntamiento sevillano y esto se hacía notar en el recorte de algunos servicios públicos. El día 3, *ABC* anunciaba: “Sevilla no puede; España tampoco” (antetítulo), “Ante la situación económica, se reducirá a las dos terceras partes el alumbrado de la ciudad” (título)²⁸³⁷. Días más tarde, *El Correo de Andalucía* informaba: “Propuesta para reducir los servicios de automóviles a capitulares y delegaciones” (título), “Otra, para suprimir los aparcamientos oficiales” (subtítulo 1), “Crédito de más de 265 millones para saldar deudas correspondientes a 1976” (subtítulo 2)²⁸³⁸. El día 23, *ABC* abría la sección “La ciudad” con la noticia: “El alcalde firmará hoy en Madrid el contrato de préstamo de 266 millones para expropiaciones y deudas” y tildaba de polémico el pleno en el que la palabra austeridad se oía en todo momento²⁸³⁹.

3.2.2.2.1.4. Palmete y la erradicación de los refugios: las manifestaciones vecinales en las puertas del Consistorio.

En estos años cambió el perfil urbanístico de Sevilla con la construcción de nuevos barrios. Al multitudinario barrio Alcosa se fueron uniendo otra multitud de barrios y de zonas residenciales y de pueblos en los que los sevillanos se iban a residir, como era el caso de

²⁸³⁶ “El alcalde de La Romería presentó ayer su dimisión en el Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1977, pág. 38.

²⁸³⁷ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1977, págs. 23-24.

²⁸³⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1977, pág. 20.

²⁸³⁹ *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1977, págs. 27-29.

Montequinto y Torrequinto y bloques adyacentes. También se compraron pisos que se estaban haciendo en el extrarradio como Ciudad Jardín, Santa Clara o San Carlos, aunque muchos no tuvieron más remedio que mudarse a Bellavista, Alcalá de Guadaíra o Dos Hermanas, que experimentaban un crecimiento imparable.

Sin embargo, la carencia de viviendas y servicios públicos y la situación insostenible de los vecinos de los refugios, por la que éstos se quejaban continuamente en las calles y en las puertas del Consistorio, se convirtieron en problemas sin solución a lo largo del mandato de Parias Merry como alcalde y tuvieron un amplio eco en los medios impresos sevillanos. En diciembre de 1975, desaparecieron en Sevilla todos los refugios, excepto el de La Corchuela. El día 18, *El Correo de Andalucía* anunciaba: “El sábado se acaban los refugios en Sevilla”, “Dos familias desahuciadas, recogidas en La Corchuela”. El mismo día, *ABC* recordaba que la Organización Sindical debería entregar sin tregua los pisos terminados en el barrio C del Polígono San Pablo a los vecinos que se encontraban alojados en La Corchuela, puesto que, como recogía en una noticia en la página siguiente, seguían evacuándose personas²⁸⁴⁰. Dos días después, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* aparecían dos fotografías de los últimos refugios en la ciudad: el de Charco Redondo y Los Merinales, junto al titular: “Sevilla le dice adiós a los refugios”; también se recordaba en un recuadro que quedaba el refugio de La Corchuela y un resumen histórico de los refugios. Por su parte, *ABC* hacía el mismo repaso por los suburbios extinguidos y refugios desaparecidos bajo el titular: “Hoy, día final de los refugios”,²⁸⁴¹.

ABC otorgaba un gran titular al tema de la demolición de los refugios en la portada del día 21: “Consolación: en Sevilla se acabaron los refugios” y en el interior el tema abría la sección “Sevilla al día”: “Clausura de los refugios de Los Merinales y Charco Redondo”,

²⁸⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1975, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1975, págs. 35-36.

²⁸⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1975, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1975, pág. 53.

mientras que *El Correo de Andalucía* le dedicaba un breve titulado: “Quedaron clausurados los refugios de Los Merinales y Charco Redondo”²⁸⁴².

El 20 de febrero de 1976 aparecía en el reportaje socioeconómico de *ABC* sobre el año anterior en el que Gregorio Cabeza, secretario de Viviendas, expresaba: “*Por eso nosotros siempre creímos en la desaparición de los refugios, aun en los momentos más sombríos, que no fueron pocos, y al margen de estériles presunciones conforta comprobar que una opinión que veníamos manteniendo durante años, ante un escepticismo circundante, se ha visto plenamente confirmada y avalada por los hechos*”²⁸⁴³.

El 6 de mayo, *ABC* informaba que cien familias habían sido recogidas en La Corchuela en lo que iba de año²⁸⁴⁴. De nuevo en julio este periódico comunicaba: “Veintidós familias alojadas en La Corchuela por la Secretaría de Viviendas”²⁸⁴⁵. El 16, *ABC* y *El Correo de Andalucía* daban cuenta en páginas impares de que el alcalde había visitado los suburbios: “Que desaparezcan. Pronto habrá viviendas para todos” (*El Correo de Andalucía*) y “Visita del alcalde a los núcleos suburbanos de Sevilla” (*ABC de Sevilla*)²⁸⁴⁶., *ABC* informaba el 15 de agosto en una noticia titulada a dos columnas en la sección local: “1976 será el año de la erradicación de los suburbios”²⁸⁴⁷. A comienzos de septiembre, la noticia principal de las páginas centrales era que Parias Merry había visitado La Corchuela: “El alcalde visitó La Corchuela”

²⁸⁴² *ABC de Sevilla*, 21 de diciembre de 1975, portada y pág. 45. *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1975, pág. 27.

²⁸⁴³ *ABC de Sevilla*, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

²⁸⁴⁴ “Cien familias recogidas en La Corchuela”, *ABC de Sevilla*, 6 de mayo de 1976, pág. 23.

²⁸⁴⁵ *ABC de Sevilla*, 4 de julio de 1976, pág. 23.

²⁸⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 16 de julio de 1976, pág. 15. *ABC de Sevilla*, 16 de julio de 1976, pág. 17.

²⁸⁴⁷ *ABC de Sevilla*, 15 de agosto de 1976, pág. 17.

(título), “Dio nuevas esperanzas a los vecinos y confirmó que se mejoraría el abastecimiento de agua” (subtítulo 1), “Solucionados, a medias, la mayoría de los problemas” (subtítulo 2)²⁸⁴⁸. El día 11, *ABC* titulaba una permanente municipal: “A primeros de año se dará alojamiento a 1.152 personas que habitan en zonas suburbanas de Sevilla”²⁸⁴⁹. A mediados de octubre, varias familias eran ubicadas en La Corchuela, según *ABC* de Sevilla²⁸⁵⁰. En las secciones locales de los diarios sevillanos se comunicaba que se estaba llevando a cabo un plan de erradicación de los suburbios²⁸⁵¹.

Sin embargo, el tema de la erradicación de los refugios todavía era noticia en diciembre. El día 4, *ABC* publicaba en su sección “La ciudad” la cuestión principal de la reunión de la permanente municipal: “El tema de la erradicación del chabolismo, tratado por el alcalde con el ministro de la Vivienda”²⁸⁵². El día 17, era el tema de Palmete el que era noticiado por *El Correo de Andalucía* en los siguientes términos opinativos: “*Sinceramente pensamos que la actuación del Ministerio de la Vivienda –si no sucede lo mismo que con el Polígono del Aeropuerto– puede ser positiva, aunque algo lenta. Lo que ya no nos parece bien es la actitud de Parias, y mucho menos, en estos umbrales de la democracia*”. En *ABC*, se informaba que dos mil familias de los suburbios se trasladarían al Polígono Sur; el alcalde visitó los suburbios donde fue recibido por los vecinos que pedían casas dignas y otros servicios²⁸⁵³.

²⁸⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de septiembre de 1976, páginas centrales.

²⁸⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 11 de septiembre de 1976, pág. 21.

²⁸⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 16 de octubre de 1976, pág. 20.

²⁸⁵¹ “Plan para erradicación de los suburbios”, *El Correo de Andalucía*, 4 de noviembre de 1976, pág. 13. “Informe sobre la erradicación de los suburbios”, *ABC* de Sevilla, 4 de noviembre de 1976, pág. 23.

²⁸⁵² *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1976, pág. 23.

²⁸⁵³ “Los acuerdos secretos con el Ministerio de la Vivienda sobre Palmete”, *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1976, pág. 11. “Dos mil familias de los suburbios se trasladarán al Polígono Sur”, *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1976, págs. 19-20.

El día 18, *ABC* dedicaba al tema de Palmete y de La Corchuela la portada y cuatro páginas de huecograbado con varias fotografías. En la portada se titulaba el tema: “Ya era hora”, “Expropiación de Palmete” junto a un texto informativo que comunicaba que el proyecto de delimitación de Palmete se sometía a la información pública: *“Palmete es un claro testimonio de la anarquía urbanística de Sevilla, en la que se entremezclan la especulación, la incapacidad operativa del Ayuntamiento, la caprichosa interpretación del Plan General de Ordenación Urbana y un largo etcétera, que termina siempre en perjuicio del bien común, de la sociedad toda”*. También aparecía el título: <<El Ayuntamiento debe adoptar una solución radical en el caso de “La Corchuela”>>. En dos páginas se mostraban imágenes de Palmete con el título: “Un caso de especulación que exige ejemplaridad” junto al texto: *“La información gráfica es suficientemente expresiva: así viven las familias sevillanas residenciales en Palmete, uno de los penosos problemas que plantean a nuestra ciudad las barriadas clandestinas. [...] El Ayuntamiento, con su evidente falta de operatividad, se ha visto impotente para combatir con eficacia estas actividades, siempre lesivas para la sociedad en su conjunto. En el caso de Palmete pueden surgir muy graves complicaciones. A la ejemplaridad de la expropiación –que socialmente no admite duda alguna y sólo la observación de que llega tarde- debería unirse la petición de responsabilidades”*. En otro reportaje gráfico de nueve fotografías repartidas en dos páginas rotuladas: <<La Corchuela no es el “purgatorio” de Sevilla, es una vergüenza>>. La media columna en la que se comentaba las imágenes decía: *“Ni la lejanía, ni la baratura, ni el carácter transitorio de La Corchuela pueden servir de pretexto al estado de abandono vergonzante en que se encuentra esta pseudobarriada, que no sabemos ya si fue la que terminó con los lamentables refugios anteriores o se está convirtiendo en una nueva forma de refugio, lo suficientemente alejado como para que nadie se ocupe de él”*²⁸⁵⁴.

Al día siguiente, en la sección local de *ABC* se recogía: “Palmete, una larga historia de burocracia y abandono municipal”, donde se hacía

²⁸⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1976, portada y páginas interiores.

un resumen de la historia de los terrenos convertidos en barriadas sin servicios públicos y se publicaba en más de una columna la opinión del periódico que aparecía sin firmar y titulada: “Secretaría Municipal de Viviendas” y donde se exigía la responsabilidad del Ayuntamiento para la aclaración de las funciones de la Secretaría Municipal de Viviendas y Refugios: “*La Corporación Municipal es consciente de sus responsabilidades y está dispuesta, por lo visto, a exigir que se le respeten sus derechos. Por ello, el alcalde tendrá que aclarar cuáles son las funciones que realiza la Secretaría de Viviendas y hasta dónde llega su competencia, que de ninguna manera puede ser superior a la que tienen los representantes del pueblo, de acuerdo con la legislación todavía vigente*”²⁸⁵⁵.

El 20 de diciembre tuvo lugar en el Ayuntamiento un pleno extraordinario, que al día siguiente fue recogido en sendas crónicas en los periódicos sevillanos, los cuales coincidieron en titularlas con el tema de Palmete: “Queda sin efecto el acuerdo plenario sobre modificación del Plan General de Ordenación Urbana en el sector de Palmete” (*ABC* de Sevilla) y “Palmete ya está en manos del Ministerio de la Vivienda” (*El Correo de Andalucía*). *ABC* presentaba un resumen de lo tratado en el pleno sobre el tema y formulaba varias preguntas: “¿Cómo es posible que la Corporación actual, con su alcalde al frente, no haya pedido responsabilidades a quienes desde 1967 permitieron las infracciones de Palmete? ¿Cómo es posible que se pierda un expediente y el asunto no se lleve al Juzgado de guardia? [...] Palmete promete ser el escándalo del próximo año. Al tiempo”²⁸⁵⁶. Dos días después, *ABC* publicaba un reportaje gráfico de denuncia social sobre el barrio de Valdezorras: “Valdezorras, otro caso polémico”²⁸⁵⁷. El día 23, *El Correo de Andalucía* informaba de La Corchuela en su sección “Minutos municipales” en los siguientes términos: “De las alegrías a las penas. La Corchuela es noticia por su mal estado, por su abandono y por otras cosas comunes a todas las zonas suburbanas de cualquier ciudad. Ayer,

²⁸⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 1976, págs. 15-16.

²⁸⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1976, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1976, pág. 15.

²⁸⁵⁷ *ABC* de Sevilla, 22 de diciembre de 1976, páginas interiores.

*Gregorio Cabezas entró contento en el Ayuntamiento, pero salió triste. Una persona anónima le había puesto a su disposición una pala mecánica para que adecentara las calles de las sub-barriada, por ello fue al Ayuntamiento para un que camión del Servicio de la Limpieza le llevase un poco de arena. Pues, ni eso le dieron”*²⁸⁵⁸.

Por otra parte, desde enero de 1977, *ABC* inició una campaña de denuncia social mediante reportajes fotográficos y del estado deplorable y de abandono que presentaban las barriadas del extrarradio de la ciudad. De esta forma, el 4 de enero presentaba en portada: “Otra vergüenza de Sevilla: la barriada Virgen de los Reyes”, título del comentario que acompañaba a una gran fotografía cuadrada, situada en la parte inferior de la portada: “*Bloque de pisos hundiéndose, fango, abandono, protestas, problemas y conflictos de todo tipo en poco más de veinte años, la barriada Virgen de los Reyes es otra más -¿cuántas tenemos?- de las vergüenzas de Sevilla*”. El reportaje fotográfico de las dos páginas del interior iba igualmente junto a un texto en el que se podía leer: “*Ante estas fotos, ¿qué se puede ya gritar? ¿Quiénes son los responsables? ¿Habrá que repetir –como alguien dijera en el último pleno del año 76- que si la culpa es de Madrid, hay que plantarse de una vez frente a la Administración Central, sin miedo y a por todas, con los testimonios en la mano, y que si la culpa es de las autoridades locales encargadas de esto, mejor será que salgan definitivamente de unos cargos, para los que, evidentemente, no sirven o no pueden hacer nada?*”²⁸⁵⁹. Al día siguiente, el fotorreportaje se centraba en las obras de la avenida Juan Fernández bajo el titular: “Ejemplo de ineficacia administrativa y riesgo para los ciudadanos”²⁸⁶⁰.

El día 6, era el turno de los atascos en la ciudad con la presentación de dos grandes fotografías de coches y ciudadanos esperando el transporte público, bajo un gran titular: “La ciudad y sus problemas”²⁸⁶¹. Dos días después, colocaba una gran fotografía de la

²⁸⁵⁸ “La Corchuela”, *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1976, pág. 13.

²⁸⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1977, portada y páginas interiores.

²⁸⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1977, página interior.

²⁸⁶¹ *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1977, página interior.

barriada de La Corza junto al texto: “Una barriada que sigue esperando: La Corza” en la que aludía a la responsabilidad de las autoridades en el tema: “*Es imposible creer de buena fe que se pueda demorar el arreglo de una barriada durante tantos años, sólo por cuestiones administrativas. Las razones hay que decirlas, para bien o para mal. Pues lo contrario convierte en sospechosamente culpables a los organismos o personas que en este tiempo tuvieron a su cargo la cuestión*”²⁸⁶². En el reportaje: “La increíble barriada de Las Letanías” un total de nueve fotografías ilustraban un pequeño texto de denuncia: “*El pasado domingo publicábamos una entrevista con el alcalde de barrio de Las Letanías, donde fue exponiéndonos una serie de problemas y deficiencias, acentuadas últimamente con las lluvias. [...] A la vista de las fotografías, pensamos que el alcalde de barrio se quedó corto. Cualquier adjetivo resulta suave. Así, una vez más, el suma y sigue, señores regidores y otros responsables de la ciudad. ¿Hasta cuando?*”²⁸⁶³.

ABC anunciaba en la portada del 26 de enero un reportaje titulado: “La Corchuela: otro problema que se eterniza”, “Primer reportaje de una serie en la que se exponen los antecedentes y la actualidad de una operación urbanística polémica”, reportaje que Francisco Amores desarrolló en una página impar de la sección “Los barrios” donde explicaba la historia del refugio desde su adquisición²⁸⁶⁴. Los reportajes y entrevistas sobre el tema se sucedieron en los siguientes días: <<“El chabolismo se fomenta conscientemente en terrenos de Dos Hermanas, promovido por Sevilla”, dijo en 1974 el capitular señor Varela Gómez>>²⁸⁶⁵, <<“No intenté favorecer a nadie cuando compramos la finca”, dice el ex alcalde Félix Moreno de la Cova>>²⁸⁶⁶,

²⁸⁶² *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1977, portada.

²⁸⁶³ *ABC* de Sevilla, 11 de enero de 1977, páginas interiores.

²⁸⁶⁴ “Producía 115.000 kilos de aceitunas para aderezo y relleno y 30.000 kilos para molino, así como pastos”, *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1977, pág. 17.

²⁸⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1977, pág. 16.

²⁸⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1977, págs. 20-21.

<<“Los Ayuntamientos deben tener terrenos para evitar los “casos” de tantas barriadas incontroladas”, dice el señor Moreno de la Cova>>²⁸⁶⁷, <<El futuro de “La Corchuela” no está decidido, pero no le perjudicaría una tarea de repoblación, escribe el actual alcalde de Sevilla>>²⁸⁶⁸, “El movimiento sísmico de febrero de 1969 agravó considerablemente el estado en que se encontraban las viviendas ruinosas”,²⁸⁶⁹ <<Gregorio Cabeza: “Los alojamientos nacieron cuando los refugios estaban a tope y el panorama era dramático”>>²⁸⁷⁰.

El día 29, de nuevo *ABC* recogía en su sección local que los vecinos del suburbio de Las Pitás habían sido evacuados²⁸⁷¹. El 5 de febrero, *El Correo de Andalucía* dedicaba una página casi completa a la noticia: “Viviendas y parcelas no serán expropiadas”, en la que se explicaban las consecuencias: comienzo de las obras y entrega de hogares a vecinos de Las Pitás y La Corchuela. También *ABC* se hacía eco de las declaraciones del subsecretario de la Vivienda destacando la situación de Palmete en su sección local: “La Urbanización de la barriada comenzará el mayo próximo, promete el subsecretario de la Vivienda”,²⁸⁷². El día 16, el mismo diario publicaba en una de sus páginas de huecograbado un fotorreportaje sobre La Corchuela junto a un texto con claro tono de denuncia: “*El techo hundido, la humedad en las paredes, la inundación, la miseria y el abandono son los protagonistas de la vida diaria de una familia sevillana. En esta lamentable situación se encuentra una de las miserables casitas de La Corchuela*”,²⁸⁷³.

²⁸⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1977, págs. 24-25.

²⁸⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1977, pág. 30.

²⁸⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1977, pág. 23.

²⁸⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 3 de febrero de 1977, pág. 18.

²⁸⁷¹ *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1977, pág. 21.

²⁸⁷² *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1977, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1977, págs. 19-20.

²⁸⁷³ *ABC* de Sevilla, 16 de febrero de 1977, página interior.

El mismo diario redactaba el 17 de abril: “*Nos trasladamos a Palmete, ese polígono sevillano al que hay que asomarse con dolor y tristeza, pero convencidos de su realidad*” en el marco de la información: “Palmete: ambicioso planeamiento” que aparecía en la sección “La ciudad” como información principal²⁸⁷⁴. El 1 de mayo le tocó el turno a la barriada de Concha Reina, cercana a Heliópolis, con la publicación de un fotorreportaje de tres páginas en el que se denunciaba la falta de los más elementales servicios con el título: “Otra barriada abandonada”²⁸⁷⁵. Casi tres semanas después, *El Correo de Andalucía* aludía en sus “Minutos municipales” a La Corchuela: <<El “hábitat” en La Corchuela es precario, insostenible. Esta realidad es la que polarizó –según noticias- la reunión de ayer, a la que asistió el señor Cabeza, secretario de Viviendas y Refugios. Nuestras noticias son que a llevarse a efecto con la máxima urgencia, una operación de reparaciones y limpieza, así como de mejoras en el servicio sanitario”²⁸⁷⁶.

El 11 de junio, este tema volvía a abrir la sección local de *ABC*: “El Ayuntamiento realiza gestiones para resolver el problema planteado por los vecinos de La Corchuela”²⁸⁷⁷. Una semana después, el mismo periódico sacaba en la parte superior de la portada una fotografía del barrio junto al titular: “La Corchuela. Sonó la hora de su erradicación”. En el interior, la noticia era titulada más detalladamente: “Le conceden viviendas en el Polígono Sur, zona B, a todos los actuales ocupantes de La Corchuela” para pasar a transcribir la nota de la Delegación Provincial de la Vivienda que anunciaba la erradicación del suburbio²⁸⁷⁸. El 23, la entrevista de Gregorio Cabeza sobre la necesidad de alojamientos que resolvieran las situaciones dramáticas de los vecinos de los refugios: “Gregorio Cabeza ha pedido la desaparición de la Secretaría de

²⁸⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1977, págs. 33-34.

²⁸⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 1 de mayo de 1977, páginas interiores.

²⁸⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 19 de mayo de 1977, pág. 12.

²⁸⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 39.

²⁸⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 18 de junio de 1977, portada y pág. 21.

viviendas y refugios”²⁸⁷⁹. *El Correo de Andalucía* del día 3 de diciembre contenía en su contraportada tres fotografías y varios destacados, además de un largo texto extendido a lo largo de cinco columnas y un gran titular a cuatro: “Pueden ser embargadas 828 familias”. Se trataba de la petición de los vecinos del núcleo Tartessos que solicitaban ayuda ante una situación desesperada en su modo de vida²⁸⁸⁰.

En este período, entre los muchos problemas que Sevilla tenía planteados en materia de obras públicas se encontraban la realización del metro, la corta de la Cartuja, las redes arteriales, accesos ferroviarios y por carretera y nuevo cauce del Guadaíra. Con respecto al metro, el mismo día que moría Franco, *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla comunicaban que entre los dictámenes leídos durante un pleno de las Cortes figuraba el metro de Sevilla²⁸⁸¹. El 2 de abril de 1976, *ABC* retomaba el tema sobre la comisión asesora del plan del metro²⁸⁸². Un mes después, *El Correo de Andalucía* aportaba más datos sobre su construcción en sus páginas centrales junto al mapa que seguiría la línea 1 y titulaba: “El primer tramo del metro funcionará en 1980”. El mismo día, *ABC* se centraba en la comisión asesora del Plan de Metro de Sevilla en varias páginas de tipografía y una fotografía del alcalde reunido con la comisión en una de sus páginas de huecograbado²⁸⁸³. El 12 de noviembre, *ABC* y *El Correo de Andalucía* anunciaban la inmediata puesta en marcha de las obras del metro: “El lunes comenzarán las obras del metro” (*ABC* de Sevilla) y <<El lunes comienzan las obras del “metro” de Sevilla>>, que ampliaban en varias páginas en el interior²⁸⁸⁴. El 16, *ABC* informaba en portada con dos

²⁸⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, págs. 27-28.

²⁸⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1977, pág. 32.

²⁸⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 20 de noviembre de 1975, pág. 7. *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1975, pág. 37.

²⁸⁸² *ABC* de Sevilla, 2 de abril de 1976, pág. 24.

²⁸⁸³ *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1976, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1976, págs. 19-21 y página interior.

²⁸⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1976, portada y págs. 15-16. *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1976, portada y páginas centrales.

fotografías: “Por fin, las obras del metro”²⁸⁸⁵. En 1977, las obras se extendieron desde la barriada de La Plata en la Carretera de Su Eminencia hasta la esquina de Marqués de Pickman, Eduardo Dato, la Puerta de Jerez, la Plaza Nueva y la Alameda.

Otra obra pendiente era la de la corta de la Cartuja, que a finales de 1975 seguía adelante a un ritmo rápido, según los medios impresos sevillanos: “Fuerte ritmo en las obras de la Corta de la Cartuja” (*El Correo de Andalucía*) y “Las obras de la Cartuja están ejecutándose con gran rapidez” (*ABC* de Sevilla)²⁸⁸⁶. En el informe socioeconómico que presentaba *ABC* de Sevilla el 20 de febrero de 1976 referido al año anterior se anotaba que en relación con el Canal Sevilla-Bonanza, las obras efectuadas correspondían al plan de restitución de comunicaciones con cuatro puentes, dos de ferrocarril y dos de carretera y se decía que “la obra hidráulica de la Corta de la Cartuja fue considerada por el Ministerio de Obras Públicas como totalmente necesaria para garantizar a la aglomeración urbana de Sevilla la protección de las posibles crecidas torrenciales del río Guadalquivir”²⁸⁸⁷. A comienzos de marzo, *El Correo* comunicaba que las obras de la Corta de la Cartuja avanzaban al ritmo previsto²⁸⁸⁸, y en agosto *ABC* presentaba en la parte superior de su portada: “La corta de la Cartuja, adelante” y más abajo aparecía una imagen que ocupaba media página donde se podía ver un cartel del Ministerio de Obras Públicas en el que se decía: “Proyecto de corta de la Cartuja para defender a Sevilla de las avenidas del río Guadalquivir”²⁸⁸⁹. Al año siguiente, el río Guadaíra fue desviado a Bellavista sin canal Sevilla-Bonanza, el Tamarguillo por la Negrilla y San Jerónimo y se arregló por el momento el Guadalquivir.

²⁸⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 16 de noviembre de 1976, portada y págs. 23-24.

²⁸⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1975, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 26 de diciembre de 1975, pág. 33.

²⁸⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

²⁸⁸⁸ “Avanzan al ritmo previsto las obras de la Corta de la Cartuja”, *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 19.

²⁸⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 4 de agosto de 1976, portada.

Al día siguiente, día 5, en las tres columnas derechas de una página impar de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* aparecía en el título: “Que se abandone inmediatamente las obras de la corta de la Cartuja”, petición realizada por el Comité para la Defensa de los Problemas de Andalucía, que estaba integrada por: la Asociación Democrática de la Juventud, Estudios Andaluces, Izquierda Democrática, Joven Guardia Roja, Movimiento Comunista, Partido Demócrata Popular, Partido Popular Democrático Andaluz, Partido Socialista de Andalucía, Partido Socialista Popular, Partido Socialista Obrero Español, Partido del Trabajo de España, Reconstrucción Socialista de Andalucía, Reforma Social Andaluza y Sindicato Democrático de Estudiantes. El escrito firmado por todas estas formaciones reclamaba el paro de las obras y exponían sus variados motivos, entre los que destacaban el bien público del río y su futuro que debía estar basado en la decisión del pueblo: “*Que entienden que toda solución que se tome al respecto debe ser tras una fase de información pública y con el conocimiento y consentimiento del pueblo, que es en última instancia quien debe decidir sobre el fin de una inversión que se pretende y cómo puede ser más rentable, para él, la misma. [...] El proyecto se ha efectuado sin la necesaria consulta pública y desoyendo las opiniones opuestas, lo que ha provocado que el pueblo no pueda decidir sobre el destino de un bien que le pertenece*”²⁸⁹⁰.

En diciembre, las obras siguieron su marcha²⁸⁹¹, aunque a finales de enero de 1977, *El Correo de Andalucía* anunciaba desde su portada que no se construiría e los terrenos liberados de la corta de la Cartuja y que se dedicarían a zonas de esparcimiento y equipamientos metropolitanos²⁸⁹². A comienzos de febrero, *El Correo de Andalucía* publicaba en una página impar casi completa: “El Ministerio quiere la menor densidad de edificación y conservar el río”, además el

²⁸⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 5 de agosto de 1976, pág. 13.

²⁸⁹¹ “Propósito: que las aguas del Guadalquivir viertan a la Dársena”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 17.

²⁸⁹² “No se construirá en los terrenos liberados por la Corta de la Cartuja”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1977, portada.

subsecretario de la Vivienda expresó que no quería imponer a Sevilla un destino distinto al que la ciudad quería²⁸⁹³.

El puente de Triana era otro de los temas pendientes del Consistorio sevillano. El 6 de diciembre de 1975, en la sección “Nacional” de *El Correo de Andalucía* se recogía que el Consejo de ministros había autorizado las obras para la conservación del puente de Isabel II²⁸⁹⁴. El día 17, el mismo diario anunciaba que, según el alcalde, las obras estarían terminadas en la Semana Santa de 1977²⁸⁹⁵. Días más tarde, en la parte superior de la página central derecha de *El Correo de Andalucía* aparecía una cuestión sobre el tema: “¿Qué van a hacer con el puente?”. En el texto se refería la queja del Colegio de Ingenieros de Caminos, que el periódico describía en los siguientes términos: “Y no sólo por aquello de que la ciudad tiene perfecto derecho a saber lo que van a hacer con el puente (que, por supuesto, sí lo tiene), sino también porque es posible que las obras de consolidación des ese paso tan consustancial a la fisonomía de Sevilla vengán a malograr una perspectiva urbana que debería ser preservada”²⁸⁹⁶. El día 20, de nuevo *El Correo de Andalucía* anunciaba en un titular centrado en las columnas interiores de una página impar de la sección “Información general”, que según el alcalde: “El puente de Triana estará listo para Semana Santa”²⁸⁹⁷. El 21 de febrero, *ABC* y *El Correo de Andalucía* apuntaban en sus sección locales que las obras comenzarían próximamente: “Se han adjudicado las obras del puente de Triana” (*El Correo de Andalucía*) y “Ha sido aprobado el proyecto de nuevo tablero del puente de Triana, cuyas obras comenzarán en fecha breve” (*ABC de Sevilla*)²⁸⁹⁸.

²⁸⁹³ *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1977, pág. 15.

²⁸⁹⁴ “El puente de Triana”, *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1975, pág. 4.

²⁸⁹⁵ “Puente de Triana”, 12 de diciembre de 1975, página central derecha.

²⁸⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1975, página central derecha.

²⁸⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1975, pág. 31.

²⁸⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1976, pág. 19. *ABC de Sevilla*, 21 de febrero de 1976, pág. 21.

El 23 de marzo fueron inauguradas las obras, según constaba en la portada de *ABC* donde aparecía una fotografía cuadrada y central en la que figuraban el alcalde y los obreros. En el interior era ampliada la información bajo el título: “Inauguración de las obras del nuevo puente de Isabel II”²⁸⁹⁹. El 13 de mayo, el puente de Triana era declarado monumento histórico-artístico nacional²⁹⁰⁰. En junio del año 1977, las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* eran dedicadas casi en su totalidad a la apertura del puente que fue presidida por el ministro de Obras Públicas, Luis Ortiz. Se recogían dos fotografías del puente y se resaltaba en un ladillo <<“Sevillanismo” del ministro>>²⁹⁰¹.

El asunto de la calle San Fernando fue reabierto en mayo de 1976, como señalaba desde su portada *El Correo de Andalucía* el día 2: “Una cuestión abierta: la calle San Fernando”. En el interior, un total de siete páginas estaban dedicadas parcial o totalmente al análisis del tema desde los hechos históricos a los documentos presentados por diferentes arquitectos pasando por la carta que argumentaba las actuaciones de Moreno de la Cova y que iba dirigida a Juan Fernández o los proyectos presentados. En la primera página se insertaba un editorial con el mismo título de la portada, en el que se expresaba: “*El tema de la calle San Fernando, contra lo que muchos pudieran presumir, es todavía una cuestión abierta y no zanjada*” y explicaba que la Asociación de “Amigos de Sevilla” y el Centro de Estudios y Servicios (CEYS) “*están plenamente identificadas en la idea de que la recuperación de la ladera izquierda de la calle San Fernando para la ciudad es, a la vez, una exigencia histórica, una reivindicación de clara base jurídica, un quehacer conveniente y una legítima y rentable aspiración de cara al futuro de Sevilla*”²⁹⁰². Sin embargo, en diciembre *El Correo de*

²⁸⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1976, portada y pág. 28.

²⁹⁰⁰ “El puente de Triana, declarado monumento histórico-artístico nacional”, *El Correo de Andalucía*, 14 de mayo de 1976, pág. 19.

²⁹⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 14 de junio de 1977, páginas centrales.

²⁹⁰² *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1976, portada y págs. 17-19, 23-24 y páginas centrales.

Andalucía informaba en la parte superior derecha de una página impar que la Real Academia de Bellas Artes consideraba impropio construir en la acera izquierda de la calle²⁹⁰³. Según el mismo periódico, días más tarde la Comisión de Monumentos, que también estaba presidida por el ex alcalde de la ciudad, José Hernández Díaz, también estaba en contra de la edificación en la calle San Fernando²⁹⁰⁴. El 28 de enero de 1977, en el recuadro “Minutos municipales” se recogía el breve: “¿Qué esperas, alcalde?” donde el periódico apoyaba a Parias Merry: “A Parias le acusan de haber sacado una y otra vez del orden del día de las Permanentes Municipales las concesiones de licencias de obras necesarias. Pero por esta vez, Parias cuenta con nuestro apoyo. Una Corporación que salva el ábside la Magdalena, tiene que ser consecuente consigo misma y no condenar a la calle San Fernando”²⁹⁰⁵.

El 9 de febrero, *ABC* publicaba en dos páginas la opinión de un aspirante a concejal, disconforme con la actitud del alcalde en una información ante el asunto de la calle San Fernando que consideraba un problema político: <<El primero que toca el alcalde es el de la calle San Fernando. Y para decir que la calle ya se puede construir legalmente. Sí, señor; después de las aprobaciones respectivas del Consejo de Ministros; del Ministerio de la Vivienda mediante dos solemnes órdenes ministeriales, de un no menos coactivo acuerdo del Pleno municipal [...]; después de todo eso, decimos, y de haberse estudiado la compleja cuestión con competencia por el delegado de Urbanismo. [...] Pero el alcalde alega con toda naturalidad que “siguen existiendo presiones muy fuertes para que la calle no se construya” ¿Presiones a estas alturas? ¿Después de haberse camelado el asunto durante meses ante varios propietarios? Presiones; he aquí una nueva figura administrativa –vergonzosa figura- [...] . Presiones que significan la continuación de unos incalificables atropellos y perjuicios para unos ciudadanos respetables, que si un día han de ser indemnizados deberían serlo por el

²⁹⁰³ “Considera impropio construir en calle San Fernando”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1976, pág. 13.

²⁹⁰⁴ “La Comisión de Monumentos, contra la edificación en la calle San Fernando”, *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1976, pág. 13.

²⁹⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1977, pág. 11.

presionado. Y por supuesto cuestión grave de conciencia”²⁹⁰⁶. Tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* consideraban decisivo el pleno que noticiaban el día 10 y donde se trataba el tema de la calle San Fernando: “El alcalde propone suspender por un año la concesión de licencias de edificación en la calle San Fernando” (*ABC* de Sevilla) y “Se decide el futuro de la calle San Fernando” (*El Correo de Andalucía*)²⁹⁰⁷.

Los dos periódicos sacaban en sus portadas del día 11 el resultado del pleno municipal sobre la moción de la famosa calle. *El Correo de Andalucía* situaba un recuadro en la parte inferior izquierda con el título: “Réquiem por la calle San Fernando” (título), “Derrotada la propuesta del alcalde (19-3)” (subtítulo). José María Gómez fue el redactor de la crónica del pleno municipal que se tituló como la portada con grandes letras y que fue incluida en la página central derecha del periódico. *ABC* insertaba en un recuadro a modo de faldón en la portada: “Calle San Fernando: derrotada la moción del alcalde” (título), “Ante la legalidad de la concesión de licencias, la mayoría de los concejales optó por autorizar la construcción y evitar males mayores” (subtítulo). En la sección “La ciudad”, el periódico tituló: <<Aplastante “sí” corporativo a la edificación en la calle San Fernando>> (título), “La propuesta del alcalde de suspensión de licencias, derrotada por diecinueve votos contra dos” (subtítulo). La opinión del periódico aparecía mezclada con los datos informativos en el cuerpo de texto: “*La sesión, que se había pronosticado interesante y polémica, respondió realmente a la expectación suscitada. Aunque, en honor a la verdad, los miembros de la Corporación mantuvieron en todo momento –como no podía por menos de ser– la ecuanimidad dentro de los naturales énfasis y apasionamientos. Mientras que no faltó entre el público quien hizo ostentación, más allá de un obligado y cortés silencio, de su agrado o desagrado en el momento en que se producían unas u otras intervenciones*”²⁹⁰⁸.

²⁹⁰⁶ “Respuestas a las declaraciones del alcalde”, *ABC* de Sevilla, 9 de febrero de 1977, pág. 19.

²⁹⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1977, pág. 15. *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1977, portada y pág. 14.

²⁹⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1977, portada y página central derecha. *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1977, portada y págs. 15-16.

Diez días más tarde, los “Amigos de Sevilla” interponían un recurso contra el acuerdo del Ayuntamiento sevillano, como informaba *ABC*²⁹⁰⁹. Ya el 4 de marzo, *ABC* publicaba en la parte superior de su portada una vista aérea de la calle San Fernando junto al texto titulado: “¿Qué dice ahora el Ayuntamiento?” para referirse a la decisión que tenía que tomar el Ayuntamiento sobre la concesión de licencias para construir que habían sido dejadas sin efectos en un acto de incoherencia con actuaciones anteriores²⁹¹⁰. Al mismo tiempo, se presentaron proyectos como la salida del casco antiguo hacia el sur de la ciudad dejando igual a la polémica calle San Fernando.

El 1 de julio de 1976, *ABC* de Sevilla destacaba en el título de una reunión del Ayuntamiento: “Solicitud de celebración de la II exposición Iberoamericana de Sevilla”, tema que trató en primer lugar en el cuerpo de texto entre los puntos del orden del día. Para ello, uno de los concejales presentó una moción en la que, recurriendo a los antecedentes de la Exposición Iberoamericana de 1929, solicitaba una nueva exposición que tuviera como sede la capital hispalense²⁹¹¹.

El repaso municipal que *El Correo de Andalucía* hacía del año 1976 en materia de actuaciones municipales una continuación de los problemas: “*Alcosa continúa sin mercado, el Polígono Norte no ha sido atendido debidamente y el Parque de Amate todavía aparece tan lejos como al principio. Una de las grandes noticias prometidas para este año, se aplazó para el primer trimestre del 77. La erradicación de los núcleos suburbanos no se ha podido conseguir por una serie de causas, más o menos comprensibles y que debieron ser tenidas en cuenta antes de dogmatizar. [...] Termina el año sin los novecientos millones concedidos para regular el presupuesto municipal ordinario, lo que no deja de ser un lastre para comenzar el siguiente ejercicio. Y comienza*

²⁹⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1977, pág. 64.

²⁹¹⁰ *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1977, portada.

²⁹¹¹ *ABC* de Sevilla, 1 de julio de 1976, pág. 15.

otro que traerá, de seguro, la nueva Ley de Régimen Local y la subida de la mayoría de impuestos y tasas municipales”²⁹¹².

Desde enero de 1977, *ABC* publicó numerosas noticias en la campaña que planteó para denominar un paseo con el nombre del alcalde marqués de Contadero. En su portada del 12 de marzo, el tema ocupaba todo el espacio con tres imágenes del paseo junto al río Guadalquivir y la del que fue alcalde de Sevilla entre los años 1952-1958. El tema también era el que abría la sección local: <<Aprobada la propuesta de rotular: “Paseo alcalde marqués del Contadero” la margen izquierda del río Guadalquivir>>²⁹¹³. En el mismo año se salvó la estación de la Plaza de Armas y el Prado de San Sebastián, que había visto que los bloques de pisos, el Palacio de Justicia y las oficinas centrales de la Sevillana le habían robado espacio y los proyectos que se idearon para su mejor aprovechamiento no maduraron²⁹¹⁴.

3.2.2.2.1.5. Las presiones urbanísticas y el cambio democrático como origen de la dimisión del alcalde Parias.

El 22 de enero de 1977, se produjeron algunas reestructuraciones en el Ayuntamiento sevillano. Once meses y seis días después de la última reorganización municipal, el alcalde decidió realizar unos cambios para cubrir las delegaciones vacantes ante las dimisiones del año anterior. Antonio Sánchez García dimitió como delegado de Sanidad, ya que al no ser médico no se consideraba preparado para llevar adelante dicha delegación, por lo que se volvió a nombrar a Vicente Romero Pérez de León para sustituirle. También se nombró delegado de Deportes a Ginés López Cirera. *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* publicaban los reajustes en sus páginas locales al día siguiente. *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas: “Las

²⁹¹² <<La visita de los Reyes, el comienzo de las obras del “metro” y los acuerdos con Renfe, lo más destacado>>, *El Correo de Andalucía*, 29 de diciembre de 1976, páginas centrales.

²⁹¹³ *ABC* de Sevilla, 12 de marzo de 1977, págs. 17-18.

²⁹¹⁴ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 273.

Delegaciones de Escuelas (García Díaz), Deportes (López-Cirera) y Sanidad (Vicente Romero)” y *ABC* de Sevilla rotulaba a dos columnas: “Llegó la reestructuración municipal” (antetítulo) “Nuevos delegados de Escuelas, Sanidad y Deportes” (título)²⁹¹⁵. A finales de enero de 1977, *El Correo de Andalucía* publicaba una encuesta titulada: “¿Quién es nuestro alcalde?”, en el que la mayoría de los entrevistados decían no saber si existía un alcalde de barrio en Triana y muchos de ellos lo habían visto muy poco o no lo conocían²⁹¹⁶.

Según José Santotoribio, el delegado de Personal, Montero Romero, solicitó la autorización para celebrar un concurso restringido que permitiese el paso del personal contratado a funcionarios sin pasar por oposiciones, ya que muchos de ellos llevaban veinte años de contrato, por lo que de celebrarse estas oposiciones una gran parte de ellos podrían quedar en la calle. El pleno aprobó la propuesta por unanimidad y una gran ovación del público asistente subrayó la intervención de Montero, que de esta forma cerraba la posibilidad de que los revanchistas que aterrizasen en el futuro y cercano Ayuntamiento democrático imposibilitasen el acceso de estos contratados por el régimen anterior a plazas que venían desempeñando desde hacía muchos años. A partir de ese momento, los concursos restringidos se fueron celebrando en las distintas delegaciones y todo el personal contratado pasó a ser funcionarios fijos²⁹¹⁷.

El 5 de febrero, *El Correo de Andalucía* en su recuadro “Minutos municipales” se mostraba molesto por la actitud del Ayuntamiento hacia los informadores: “*A los periodistas ya no nos quieren en el Ayuntamiento. Hace un par de meses se puso a nuestra disposición un despacho con máquina de escribir y teléfono, al tiempo que se creaba un gabinete de prensa para facilitarnos nuestra tarea y para que no interrumpiésemos el trabajo normal de los demás departamentos. Sin embargo, hace un par de días no encontramos nuestra salita convertida*”

²⁹¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1977, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1977, pág. 29.

²⁹¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, pág. 14.

²⁹¹⁷ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 465.

*en una sucursal del negocio de Cultura y Fiestas Mayores. De esta forma volvemos al principio*²⁹¹⁸.

El día 24 del mismo mes, *El Correo de Andalucía* y *ABC* noticiaban el pleno municipal del día anterior. Encabezado por el ladillo: “Piden responsabilidades” se extendía un largo párrafo en el que varios concejales solicitaban que se pidiera dinero al Ministerio de Educación y Ciencia, tema que *ABC* refirió en el título: “Que se exija de una vez responsabilidades con nombres y apellidos” que aludía a la petición de Cayetano Domínguez de que el delegado de Estadísticas renunciara a su cargo por presunta incompatibilidad política²⁹¹⁹.

El 22 de marzo, Holgado Mejías publicaba el contenido de dos audiencias del alcalde con vecinos de Sevilla y las rotulaba: “Las audiencias del alcalde son de pura ficción” junto a una fotografía de Parias con una mano tapándose la cara en actitud desesperada²⁹²⁰. Días después, *ABC* publicaba en tres páginas de huecograbado los currículos con los rostros de los concejales y del alcalde del Ayuntamiento de Sevilla²⁹²¹.

El Correo de Andalucía titulaba el 4 de abril una información en una página central derecha: “El alcalde de Sevilla se encuentra rodeado de “agua” por todas partes... menos por una, que son los alcaldes de barrio”, expresión extraída de una carta de dimisión enviada al alcalde de Sevilla por el alcalde de barrio de La Romería²⁹²². El día 27, una de las noticias locales de *ABC* era la propuesta de solidaridad del Ayuntamiento con la política del Gobierno: <<Según afirman dichos capitulares, “se presenta una ocasión exigente e ineludible para

²⁹¹⁸ “No nos quieren”, *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1977, pág. 12.

²⁹¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1977, págs. 15-19.

²⁹²⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de marzo de 1977, pág. 17.

²⁹²¹ *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1977, páginas interiores.

²⁹²² *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1977, página central derecha.

*manifestar a Su Majestad el Rey y al Gobierno, en la persona de su presidente, el sentir de nuestro Ayuntamiento, interpretando, creemos, una opinión mayoritaria compartida por la ciudad, de plena adhesión a una política que sea el fundamento de un período constitucional sólido y estable para nuestra España”>>*²⁹²³. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* anunciaba en su página central izquierda que el pleno había sido suspendido por falta de quórum y apuntaba como motivo la reunión urgente de la comisión “*la cual fue, según nuestras noticias, bastante tumultuosa*”, afirmaba *El Correo de Andalucía*. *ABC* también refería la noticia en la parte central inferior de una página par y explicaba que estaba pendiente la propuesta de los seis concejales²⁹²⁴.

El día 30, *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas en la página central izquierda : “Adhesión al Rey y al Gobierno por el proceso político democratizador” si bien al tema se le dedicaba en el cuerpo de texto un breve donde se comunicaba que la propuesta había sido aprobada. En la página central derecha se incluía una pequeña entrevista realizada por Juan Holgado al concejal Luis Montero Bernal, quien hablaba del sentimiento andaluz de la Corporación municipal: “*El Ayuntamiento hispalense tiene muchos sevillanos pero pocos andaluces. [...] Creo que no sabemos pelear ni a nivel municipal. No olvidemos que para pelear en política es preciso estar impulsado por convicciones muy arraigadas...*”. A lo largo de cinco columnas completas repartidas en dos páginas, presentaba *ABC* de Sevilla la información sobre la reunión del pleno municipal que tituló: “Se aprobó la propuesta de adhesión al Gobierno presentada por seis concejales” (título), “Junto a ella se incluye una declaración de la Alcaldía sobre la democratización del país” (subtítulo)²⁹²⁵.

²⁹²³ “Proponen que el Ayuntamiento se solidarice con la política del Gobierno”, *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1977, pág. 25.

²⁹²⁴ <<Fue suspendido ayer el Pleno del Ayuntamiento por falta de “quórum”>>, *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1977, página central izquierda. “El Pleno municipal no se celebró por falta de quórum”, *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 26.

²⁹²⁵ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1977, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, págs. 23-24.

A lo largo de ese mes se presentó una terna para la plaza de secretario general de la Corporación, formada por Eduardo Barajas Carceller, nacido en 1926; Juan Antonio Cámpora, nacido en 1929; y Manuel Barrientos, nacido en 1909, lo que daba lugar a la oposición de los concejales Montero Bernal, Montero Romero, Conejero Marcos y Carvajal que consideraban que los secretarios debían ser más jóvenes para que estuvieran más tiempo en activo y que a Sevilla venían los secretarios a jubilarse. Al final, el mayor de los tres fue nombrado secretario general. Manuel Barrientos Herrera tomó posesión el día 2 de mayo de 1977. Un día después, en las páginas de huecograbado de *ABC* se mostraba una fotografía del alcalde dando posesión del cargo al nuevo secretario del Ayuntamiento de Sevilla. En el pie de foto, el periódico manifestaba: *“Muchas serán las tareas y problemas que el nuevo secretario tendrá que afrontar y nada fácil la situación administrativa de la ciudad. Esperemos y deseemos que su preparación y experiencia en las tareas de la administración local puedan servir a las urgentes soluciones que demanda la profunda crisis de nuestro Ayuntamiento”*²⁹²⁶.

El mismo día, el concejal Cayetano Domínguez era entrevistado por Holgado Mejías en dos columnas. El concejal respondía entonces que su dieta diaria de andalucismo era: *“Me desayuno con un estatuto de autonomía de Andalucía, almuerzo con la solidaridad de los trabajadores de todos los pueblos de España y ceno leyendo a Antonio Machado cuando decía que para él el socialismo de Pablo Iglesias tenía el timbre inconfundible de la verdad humana”*. Y ante la posibilidad de que saliera la misma corporación municipal en unas elecciones democráticas expresaba: *“Si tal cosa ocurriera en un proceso electoral limpio, yo y cualquier demócrata lo aceptaría. En cualquier caso, puestos a ser sinceros, su hipótesis, además de ser alucinante, me parece de ciencia ficción y nada deseable para nuestra ciudad”*²⁹²⁷.

²⁹²⁶ *ABC* de Sevilla, 3 de mayo de 1977, página interior.

²⁹²⁷ *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1977, página central derecha.

ABC abría la sección local del día 26 de mayo con la información: “Aprobada la moción sobre la ratificación de los derechos humanos”. En media columna se explicaba el tema bajo el ladillo: “Los derechos del hombre”, considerado por el diario de “*más polémico*” de toda la sesión, sobre todo, cuando se aludió a la libertad de enseñanza de la que se hizo una referencia en la moción con cinco votos en contra²⁹²⁸.

Las dimisiones seguían sucediéndose y en junio le tocó el turno al delegado de Estadísticas José Manuel García Ruiz. La causa de la dimisión fue una discrepancia con la decisión de la alcaldía de poner a disposición de todos los partidos políticos los disquetes que contenían los datos del censo electoral al objeto de utilizarlos para la confección de direcciones, lo que beneficiaría en el proceso electoral en curso a aquellos partidos que podían contar con mayor apoyo económico o que hubieran previsto con anterioridad la posibilidad de que se produjera esta situación. Dado que además el tema había sido debatido en una permanente desechándose por cinco votos contra tres y que al facilitar dichos disquetes se perturbaba el obligado equilibrio a que la Corporación de debía, el concejal consideró que no le era posible continuar al frente de la delegación. El 7 de junio, en la contraportada de *El Correo de Andalucía* se insertaba la transcripción de la nota de dimisión enviada por el concejal José Manuel García Ruiz en la que explicaba sus motivos, y que había sido anunciada en la portada. *ABC* optó por incluir la dimisión en un breve en el que se ofrecían las causas de la dimisión de forma indirecta sin transcribir la nota del concejal explicando su disconformidad con la entrega las cintas magnéticas con el censo electoral a todos los partidos políticos porque lo consideraba una desigualdad para los partidos con menos recursos que no disponían de ordenadores para procesar los disquetes²⁹²⁹.

Tras las elecciones generales del 15 de junio, varios capitulares presentaron una ponencia en un pleno municipal. Se trataban de los

²⁹²⁸ *ABC* de Sevilla, 26 de mayo de 1977, págs. 33-34.

²⁹²⁹ “Dimite el capitular José Manuel García Ruiz”, *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, portada y pág. 32. “Quedó aprobada la construcción de tres nuevos centros de preescolar”, *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1977, págs. 41-42.

mismos concejales que habían propuesto al Ayuntamiento que se adhirieran a la política de la Corona y del Gobierno: Montero Bernal, Sánchez Gómez, Conejero Marcos y Domínguez Delgado. Esta noticia fue titulada a una columna en la parte izquierda de una página par: “Que nuestra continuidad en el Ayuntamiento sea entendida como un acto de servicio”, mientras que *El Correo de Andalucía* la situaba en la parte superior de una página impar de su sección local bajo el título centrado a tres columnas: “Elecciones municipales en el plazo más breve posible”. El cuerpo de texto cada periódico hacía hincapié en el tema que presentaban en titulares. De este modo, *El Correo de Andalucía* destacó las declaraciones que estaban relacionadas con el proceso democratizador, el ejemplo de la ciudad de Sevilla al participar activamente en las elecciones generales y la urgencia de los comicios municipales para completar dicho proceso, además de alabar el papel de la Corona durante la transición. *ABC* de Sevilla se centró más en las palabras que justificaban el papel continuador de los concejales en esos momentos, obviado por *El Correo de Andalucía*: <<Sin embargo, afirman los capitulares que “aunque deseamos que el sistema electoral municipal sea implantado con la mayor urgencia posible, esperamos que nuestra continuidad en el Ayuntamiento sea entendida por la ciudad, exclusivamente como un acto de servicio y de colaboración decidida con el momento histórico en el cual vivimos. La dimisión voluntaria, sin resoluciones previas fundamentadas en principios democráticos, sería inoportuna, cuando no irresponsable. Sólo bajo estas condiciones podemos aceptar la ingrata responsabilidad en la actual prórroga de nuestra condición como concejales”>>²⁹³⁰.

La noticia del día 25 sobre asuntos municipales fue la de la dimisión de Cayetano Domínguez por *El Correo de Andalucía*. En el texto, el periódico decía desconocer los motivos y recordaba que el concejal era miembro del PSOE y había realizado una polémica labor como delegado del distrito VII²⁹³¹.

²⁹³⁰ *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1977, pág. 22. *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1977, pág. 13.

²⁹³¹ “Hoy dimitirá el concejal Cayetano Domínguez”, *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1977, página central derecha.

Sin embargo, el día 30 *ABC* mostraba en la parte inferior de la portada una fotografía de la fachada del Ayuntamiento con un texto titulado: “Sevilla no se lo merece” donde se destacaba: “*Con machacona insistencia, los plenos municipales ofrecen una imagen impropia de la ciudad y de la mayoría de las personas que forman la Corporación. La sesión de ayer, cuando el contorno sociopolítico requiere ya un aire nuevo, volvió a ser testimonio de inoperancia administrativa, contrasentidos, oportunismos y anecdotario de tertulias. [...] Cuando Sevilla se enfrenta a tantos y tan graves problemas, el Ayuntamiento no puede estar por más tiempo al margen de la realidad*”.

Este texto remitía a la información: “Pleno Municipal: Otra jornada estéril” (antetítulo), “Quedaron aplazadas las mociones sobre continuidad y dimisión de la Corporación” (título), “Cayetano Domínguez solicitó el nombramiento de una gestora técnica que se encargue del municipio” (subtítulo). Si bien, el periódico desarrolló los puntos tratados en el pleno, el que más espacio ocupó fue las mociones presentadas por varios concejales, entre la que se encontraba la de Domínguez Delgado, del que se facilitaba una fotografía en la parte superior izquierda de una página impar: “*Hace sólo unos días el pueblo sevillano ha mostrado de manera inequívoca sus preferencias políticas en unas elecciones libres y generales. Poco esfuerzo hay que realizar para comprender que la composición de este Ayuntamiento no se ajusta a lo que el pueblo sevillano desea y pretende. Dentro de poco han de celebrarse elecciones generales municipales, en las que el pueblo elegirá a sus legítimos representantes. Pero en tanto se produce este hecho, que deberá realizarse cuanto antes, no parece lógico que permanezca al frente del Ayuntamiento quienes ya se sabe que no contamos con el necesario respaldo popular. Lo lógico es que cesemos en el desempeño de nuestros cargos, dejando que sea el pueblo de Sevilla el que diga, en su día, quiénes quieren que sean sus representantes. Ahora bien, como quiera que el Ayuntamiento y la ciudad no pueden padecer entre tanto un vacío de poder, que grave su delicada y difícil situación, es evidente que deberá nombrarse una gestora técnica que salga adelante con el gobierno de la ciudad entre tanto, consiguiendo en cuanto pueda detener el proceso de descomposición municipal, reducir gastos, sanear la economía, implantar una mayor austeridad y autoridad, a fin de que no se legue a*

quienes hayan de sustituirnos una situación irreparable". Esta propuesta no prosperó al final.

No obstante, *ABC* opinaba en la columna derecha de una página impar titulada: "Sevilla, sobre todo": *"El 27 de febrero pasado se sugirió desde las páginas de ABC la creación de una Comisión Gestora que se hiciera cargo del Ayuntamiento. [...] En el Ayuntamiento se consideró esta sugerencia como un ataque, no como un servicio a la ciudad. Se han perdido cinco meses inútilmente y ahora ha sido el PSOE, por boca de su secretario general, quien ha solicitado para los Ayuntamientos unas Comisiones Gestoras que hagan frente a la situación, no sólo funcional, sino política, estando integradas proporcionalmente por los partidos vencedores en las recientes generales. Después de estas declaraciones, desde la misma Corporación, donde se hicieron oídos sordos en febrero, surge ahora idéntica petición. [...] Después de haber perdido tanto tiempo, cuando el panorama político del país no se parece en nada al que había en febrero, y la convocatoria de elecciones municipales conlleva una trascendencia de futuro que no escapa al buen observador, la creación de Comisiones Gestoras podría producir nuevas dilaciones, acentuación de la crisis municipal y desgaste peligrosísimo de la imagen de los hombres y mujeres que aceptaran la responsabilidad del cargo. Con esta grave tesitura, con estupor conocemos el anecdotario del Pleno de ayer. Sevilla no se merece esto. Por encima de estas circunstancias domésticas del Ayuntamiento, debe estar Sevilla"*²⁹³².

El 21 de diciembre, *El Correo de Andalucía* daba en su sección local a tres columnas la noticia de un nuevo pleno no celebrado por falta de quórum, lo cual afectaba a un préstamo del Banco de Crédito Local por 266 millones de pesetas, que debía ser ultimado para su recepción en pocos días²⁹³³.

²⁹³² *ABC* de Sevilla, 30 de junio de 1977, portada y págs. 27-31.

²⁹³³ <<No se celebró el pleno del Ayuntamiento por falta de "quórum">>, *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1977, pág. 12.

A lo largo del año, varios fueron los problemas a los que se enfrentó el alcalde Parias: las mejoras salariales del personal del Servicio Municipal de Limpieza²⁹³⁴, las reivindicaciones del personal contratado del Ayuntamiento²⁹³⁵ y las licencias del gremio del taxi²⁹³⁶.

En el mes de diciembre tuvieron lugar dos conflictos laborales, las licencias de autotaxis y el ramal exterior de RENFE, en los que el Ayuntamiento de Sevilla estaba involucrado como parte. El día 21, *El Correo de Andalucía* informaba en una crónica de un pleno municipal en su sección “Sevilla” que el Ayuntamiento daría dieciocho licencias de auto-taxis, pese a la oposición de la patronal y de los autónomos²⁹³⁷.

El día 27, *ABC* daba cuenta de que el conflicto entre el Ayuntamiento y el gremio de taxistas continuaba como en días anteriores porque el primero no decidía nada al respecto de la concesión de licencias pendientes desde al año 1976. El periódico presentaba por puntos los antecedentes y el estado de la cuestión en estos términos: “*La situación actual es que en octubre de 1976 se otorgaron estas veintiocho licencias, que en septiembre se abonaron las mismas y que el alcalde no se decide ni a entregarlas ni a denegarlas. El problema es, una vez más, que el alcalde es incapaz de tomar una decisión*”²⁹³⁸. Un día después, *El Correo de Andalucía* anunciaba en su portada la información que ampliaba en sus páginas centrales: “Ayer, Sevilla, sin

²⁹³⁴ “El Servicio Municipal de Limpieza advierte al Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1977, páginas centrales. “Mejoras salariales, que no satisfacen al personal del Servicio Municipal de Limpieza”, *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, pág. 14.

²⁹³⁵ “El alcalde no quiere recibir al personal contratado del Ayuntamiento de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1977, páginas centrales.

²⁹³⁶ “Concentración de trabajadores del taxi ante el Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1977, página central izquierda.

²⁹³⁷ <<No se celebró el pleno del Ayuntamiento por falta de “quórum”>>, *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1977, pág. 12.

²⁹³⁸ “Sigue el conflicto en torno a la entrega de las veintiocho licencias de taxis”, *ABC* de Sevilla, 27 de diciembre de 1977, págs. 33-34.

taxis” (título), “UGT, contra la huelga promovida por CC. OO.”. En el cuerpo de texto se ofrecían las dos versiones sindicales de la huelga, así como el modo en que ésta se había producido con pancartas en las que se podía leer: “*El alcalde tiene la culpa*”²⁹³⁹.

ABC abría su sección “La ciudad” con el tema: “Paralizado el servicio de taxis en la tarde de ayer”; en la entradilla se ofrecía una explicación detallada de los motivos de la huelga y del problema en general: “*La cuestión de las licencias de taxis ha trascendido al ámbito del mero problema laboral. Es un tema sobre el que ya se han pronunciado partidos políticos y centrales sindicales. A favor de la concesión hasta el momento sólo están el Partido Socialista Obrero Español y, por supuesto, la Unión General de Trabajadores. En contra, la Unión de Centro Democrático y el Partido Comunista y, consiguientemente, Comisiones Obreras. El Ayuntamiento, antes de decidirse finalmente por la concesión de las licencias, tuvo momentos de reflexión, de espera o de vacilación, depende de quien lo enjuicie. Después vino la huelga, que en la práctica ha sido total durante la tarde de ayer, dejando nuevamente a la ciudad sin servicio de taxis*”. A continuación, remitía varias veces a la versión del Ayuntamiento que basaba su decisión en la legalidad vigente, incluida también en el texto que acompaña la fotografía de una página de huecograbado. El periódico se pronunció sobre el tema en media columna situada en la parte derecha de una página par titulada: “Huelga impopular” en la que manifestaba: “*Sevilla no puede seguir estando a merced de decisiones arbitrarias, donde los intereses de una minoría, por muy importantes que sean, no deben estar de ninguna manera por encima del resto de los ciudadanos. A la larga, son los propios taxistas los más perjudicados ante la opinión pública. [...] Más que soluciones parciales, el servicio de taxis en las ciudades exige un replanteamiento total que contemple, con todas sus consecuencias, la liberalización del negocio del taxi dentro de unas normas. Un servicio público en manos privadas, con privilegios de licencias y acudiendo encima a la huelga por sistema, es absolutamente inadmisibile*”²⁹⁴⁰.

²⁹³⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1977, portada y páginas centrales.

²⁹⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de diciembre de 1977, págs. 19-10 y página interior.

El día 29, *ABC* de Sevilla insertaba en menos de media columna de su sección local la noticia: “El Ayuntamiento ratifica su postura de conceder las dieciocho licencias”. Este diario se limitaba a ofrecer la declaración de intenciones del alcalde expresada a los informadores, aunque el gobernador civil hubiese ordenado la paralización de entrega de licencias. Por su parte, *El Correo de Andalucía* mostraba la misma información en un espacio mayor, una columna completa, e incluía expresiones opinativas a favor de la postura municipal: “*Son los dos únicos asalariados que deben sentirse a estas alturas un tanto dichosos con su suerte, ya que el resto de sus compañeros todavía están esperando las suyas que, por ningún concepto, pueden ser retenidas ¿Os es que una orden ministerial no sirve para nada? [...] Nos parece totalmente oportuna y lógica la postura del Ayuntamiento. La orden ministerial está ahí para que se cumpla*”. Debajo de esta información, se colocaba otra que era la transcripción de una nota enviada por CC. OO. sobre el tema en la que explicaba sus razones, entre las que se encontraba su desacuerdo con la concesión de licencias a pluriempleados²⁹⁴¹.

El día 28, *ABC* informaba sobre el conflicto de RENFE en una noticia sobre el pleno municipal: “El Ayuntamiento recurrirá contra la denegación de la aprobación del plan parcial de los terrenos de Renfe”²⁹⁴². Sólo hacía ocho días que el mismo periódico había anunciado que el presidente de RENFE había inaugurado la red que unía Santa Justa con el ramal exterior en presencia del alcalde y del gobernador civil²⁹⁴³. Las crónicas de los periódicos del día 29 sobre el pleno del día anterior hacían referencia al conflicto, si bien era *El Correo de Andalucía* el que otorgaba mayor relevancia al llevarlo al

²⁹⁴¹ “El Ayuntamiento ratifica su postura de conceder las dieciocho licencias”, *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1977, pág. 24. “Mientras el gobernador suspende su entrega, el alcalde insiste en que se cumpla la ley”, *El Correo de Andalucía*, 29 de diciembre de 1977, pág. 18.

²⁹⁴² *ABC* de Sevilla, 28 de diciembre de 1977, pág. 20.

²⁹⁴³ “El presidente de Renfe inauguró ayer la red que une Santa Justa con el ramal exterior”, *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1977, pág. 23.

titular a tres columnas centrado: <<Se considera “muy grave” la resolución del Ministerio de Obras Públicas, denegando la aprobación parcial de los terrenos de “Renfe”>> (título), “Peligra con ello el plan de enlaces ferroviarios” (subtítulo)²⁹⁴⁴.

Fernando de Parias presentaba su dimisión como alcalde de Sevilla el día 30. Según Ángeles González y Encarnación Lemus, “*una vez que comenzó verdaderamente el proceso de democratización sociopolítica a partir de la primavera de 1976, la ciudadanía soportaba cada vez peor el mantenimiento del ayuntamiento franquista. Por otro lado, el ayuntamiento no encontró en los gobiernos de Madrid el apoyo que requerían los graves problemas de la gestión municipal en una etapa de tan aguda crisis social*”. Estas autoras apuntan además a las transformaciones sociales como marco de su mandato: “*Esta corporación careció de la estabilidad de las anteriores porque en la calle se vivía una etapa de transformación social sin precedentes y porque la Administración Central, absorbida en el proceso de redemocratización a otros niveles, marginó inicialmente el cambio en la esfera local*”²⁹⁴⁵.

Por su parte, Antonio Fontán asevera que la dimisión, que tuvo por motivo último una fricción con el Ministerio de Obras Públicas, estaba cantada por otras muchas circunstancias: “*Las continuas protestas del movimiento ciudadano, capitalizado entonces, casi en exclusiva, por la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, de la que era líder por aquellos días quien luego iba a entrar en el ayuntamiento democrático, Alonso Balosa*”²⁹⁴⁶. Fontán publicó entonces un artículo en *El Correo de Andalucía* poniendo de manifiesto la importancia que tenía un alcalde en el Ayuntamiento, en función de la legislación entonces vigente: <<*Las Asociaciones de Vecinos, y las centrales sindicales Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, ya en pleno furor operativo y tras el reconocimiento*

²⁹⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1977, pág. 22. *El Correo de Andalucía*, 29 de diciembre de 1977, pág. 13.

²⁹⁴⁵ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., págs. 411-412.

²⁹⁴⁶ FONTÁN MEANA, A.: op. cit., pág. 22.

estatal, fueron los inquisidores de la Corporación comandada por Fernando de Parias. Y éste, abrumado por las concentraciones de personas gritando a las puertas de la Casa Consistorial y exhibiendo pancartas, o por la inevitable presencia de vecinos que interrumpían con protestas las sesiones del Ayuntamiento Pleno en la Sala Capitular, tiró la esponja después de poder cuajar algunas realizaciones y dejar en marcha un considerable número de proyectos, entre los que destacaron el Plan de Actuación en Barriadas y los trabajos preliminares de la Adaptación del Plan General de Ordenación Urbana de la Ley del Suelo, que luego habría de ser piedra de escándalo en la posterior Corporación. La que capitaneaba Fernando de Parias se encontraba bastante dividida. Sus miembros, de varias tendencias políticas, aparecían enfrentados en algunas sesiones y un grupo de ediles, calificados por los informadores como “la izquierda testimonial de un Ayuntamiento de derechas”, batallaba tenazmente haciéndose oír en sus escaños y forzando algunas actuaciones no muy acordes con los rumbos propuestos por el comandante de la nave capitular: el Alcalde. En este tiempo, destacó la labor callada y eficiente de José Jesús García Díaz. Alcalde ocasional también>>²⁹⁴⁷.

José Santotoribio se pregunta al respecto: “¿Habían sido éstas las verdaderas causas de la dimisión de don Fernando de Parias? Posiblemente sí. Pero a ellas, habría que añadirles las constantes huelgas, manifestaciones en las puertas del Ayuntamiento, intervenciones del público en los Plenos bien dirigidos por los políticos de turno y el acoso constante a que lo sometían las asociaciones de vecinos, sin olvidar el problema de las tasas de recogida domiciliarias de basuras. Fueron gotas que llenaron el vaso de la paciencia del alcalde, que terminó por decidir que lo mejor era irse a casa”²⁹⁴⁸.

El día 31, los periódicos se hacían eco de la dimisión que anunciaron en portada y explicaron extensamente en varias páginas. En la parte superior de la portada de *El Correo de Andalucía* aparecía una fotografía del alcalde de Sevilla con la mano en la cara con el texto:

²⁹⁴⁷ Ibídem, págs. 22-23.

²⁹⁴⁸ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 478.

“Dimite el alcalde Parias”. El titular de la página era: “En efecto, para la Administración...” (antetítulo) y en letra mayor se insertaba el título del editorial: “Sevilla no es la niña bonita”, en el que expresaba: *“El alcalde ha dicho adiós a un puesto en el que, dicha sea la verdad, fueron para él bien escasas las satisfacciones y demasiado numerosos los contratiempos. Aquella frase suya de Alcaldía recién estrenada se le volvió excesivamente del revés. No, por supuesto que no: Sevilla no es la niña bonita de la Administración Pública. Por el contrario, Sevilla tiene mucho de cenicienta, de niña fea, de chiquilla engatusada con las fabulosas triquiñuelas del Canal de Bonanza. [...] Bien puede decirse que ha sido un alcalde honesto, pero que no ha tenido la habilidad resolutive de los políticos ni un saber encararse con las circunstancias negativas que el fin de un régimen le dejaba en herencia innumerables injusticias enmudecidas. Utilizó en demasía la técnica de la promesa, porque no se percató a tiempo de que le había tocado una época regidora del todo distinta. Frente al desboque de las deudas, movilizó soluciones impopulares, cuando lo más adecuado hubiera sido quizá identificarse con el pueblo, ese dolido pueblo que con el estreno de sus primeras libertades desahogaba ante la Alcaldía sus viejos gritos de barriadas embarradas y manzanas enteras de casas ruinosas”*²⁹⁴⁹.

En una de las páginas impares de la sección “Sevilla”, el periódico dedicaba casi la totalidad del espacio a la noticia de la dimisión y titulaba a tres columnas centradas y con texto subrayado y letras en mayúsculas: “Dimite el alcalde Parias”. En media columna de la izquierda de la página se recordaban dos fechas en las que se recogían las frases más emblemáticas del alcalde en su entrada a la alcaldía. Más abajo se mostraban cuatro fotografías pequeñas donde aparecían los temas considerados desencadenantes de la dimisión: las licencias de taxis y los enlaces ferroviarios. En media página superior se presentaba la crónica de los acontecimientos por parte de José María Gómez que redactó la comparecencia del alcalde ante los medios de comunicación en forma de diálogo; en la parte inferior derecha se mostraba el comunicado de Parias renunciando al cargo con una breve explicación de las razones que motivaron su decisión. En la página central izquierda, el periódico, siguiendo a la agencia *Europa Press*, se mostraba en tres

²⁹⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1977, portada.

medias columnas la versión del Ministerio de Obras Públicas sobre el tema de los enlaces ferroviarios: “*No aprobar el plan de la estación de San Jerónimo hasta que se estudie, concretas y justifique el futuro uso de la zona, se evacuen sus efectos y se garantice que la edificación propuesta es coherente y responde al entorno urbano en que se sitúa*”²⁹⁵⁰.

ABC de Sevilla decidió dedicar la portada al tema de la dimisión con una fotografía de la fachada del Ayuntamiento que ocupaba toda la página en la que aparecía sobrepuesta la imagen caricaturizada del alcalde con dos maletas y el título en la parte superior derecha en letras mayúsculas, en negrita y subrayadas: “*Parias se va*”, “*En un ambiente polémico*”. En una de las páginas de huecograbado rotulada: “*La ciudad*” aparecía: “*Crisis municipal inoportuna y polémica*” y se insertaban los rostros de personas claves en el momento crítico con un texto sobre sus actuaciones. En primer lugar, aparecía el alcalde del que se daban las razones de su cese: denegación ministerial a los planes parciales de Renfe y desautorización gubernamental a un acuerdo del Pleno Municipal y se definía como “*el último alcalde dedocrático y predemocrático de Sevilla*”. Después se mostraba la respuesta contundente de Eduardo Merigó, subsecretario de Ordenación del Territorio, responsable de la decisión ministerial en el asunto de los planes de Renfe. A continuación, aparecían los rostros del gobernador civil y del gobernador civil accidental, que paralizaron la decisión municipal sobre las licencias de taxis; los de los parlamentarios Rafael Escuredo, Soledad Becerril y Manuel Benítez Rufo que emitieron un informe negativo sobre la decisión ministerial del asunto ferroviario y los de los posibles alcaldes de transición, los dos tenientes de alcalde²⁹⁵¹.

En la primera plana, *ABC* titulaba a tres columnas con letras mayúsculas y subrayadas: “*Ayuntamiento: crisis e incógnita*”. Los subtítulos eran: “*Parias: Dimito por la denegación de los planes de RENFE y por la decisión del gobernador civil*” y “*Merigó: La actitud de Obras Públicas ha sido de plena colaboración pero ha habido falta de*

²⁹⁵⁰ *Ibidem*, pág. 19 y página central izquierda.

²⁹⁵¹ *ABC* de Sevilla, 31 de diciembre de 1977, portada y página interior.

información”. En la sección “La ciudad” el tema era ampliamente desarrollado a lo largo de seis páginas incompletas. El titular volvía a hacer referencia a la grave crisis municipal: “Grave crisis municipal”, para pasar a presentar las razones de la dimisión que el propio alcalde había hecho llegar a los medios mediante un comunicado. En otra página se recogían las frases más destacadas de Parias en un recuadro rotulado en la parte superior de una página par: “El alcalde a través de sus discursos” para pasar a ofrecer la semblanza: “Un ingeniero en la Alcaldía”. Seguidamente, se incluía en dos páginas incompletas una crónica detallada de los hechos que gestaron la dimisión de lunes a viernes titulada: “La pequeña historia de una dimisión”, en la que se recurría constantemente a las declaraciones del alcalde.

Asimismo, se ofrecía en una página impar la información sobre las repercusiones de la renuncia en Madrid en la primera parte de una entrevista exclusiva para *ABC* de Sevilla realizada por un corresponsal del periódico a Eduardo Merigó, subsecretario de Ordenación Territorial y Medio Ambiente, y Bernardo Ynzenga Acha, director general de Urbanismo, que se tituló: “Obras Públicas no se siente culpable de la dimisión del alcalde”. La explicación extraída de la entrevista era que los ayuntamientos, entre los que se encontraba el de Sevilla, solían estar poco informados de los planes urbanísticos por el sistema en que estaba el país: *“Repito que es el sistema. Son actuaciones pasadas... Siempre, los Ayuntamientos, en este país, han hecho unos planes urbanísticos con muy poca información al público y mucha menos planificación... Ahora, nosotros consideramos que, al menos por las declaraciones que se han prestado en la prensa sobre las actuaciones de este Ministerio, están más bien claras...”*. Finalmente, se incluía la información sobre la breve reunión de la permanente donde no se informó sobre el tema de la dimisión²⁹⁵².

La dimisión era admitida en un pleno por la Corporación municipal, del que informaron los periódicos el 3 de enero de 1978. En la portada de *El Correo de Andalucía* también anunciaba: “Asume la Alcaldía Pérez de Lama”. *ABC* dedicaba la portada al tema con una gran fotografía de Parias Merry abrazando a José Ramón Pérez de Lama, su sucesor en la alcaldía. Varios titulares acompañaban la imagen: “Obras

²⁹⁵² *Ibidem*, págs. 1 y 25-30.

Públicas insiste: No se puede hipotecar el futuro urbanístico”, “Ayuntamiento: parón a la crisis”, “Pérez de Lama, alcalde accidental” y “Sin rodeos: Sevilla siempre pierde”. En una de las páginas de huecograbado se rotulaba: “La ciudad: relevo en la alcaldía” y mostraba cuatro fotografías que recogían los momentos más importantes del pleno como los aplausos de la despedida de Parias, el relevo de Pérez de Lama y la expectativa de los tenientes de alcalde.

En la sección “La ciudad” la única noticia del día era el relevo circunstancial en la alcaldía como adelantaba en el antetítulo. En el cuerpo de texto se recogía el discurso de Parias que se refirió a los motivos que impulsaron su dimisión, sobre todo, al tema de los enlaces ferroviarios y el plan urbanístico de Sevilla: *“Es evidente que el propio peso de la realidad exigirá que la solución ferroviaria se realice algún día en los términos que actualmente se niegan, cuando la Administración comprenda que los grandes intereses de Sevilla no deben sincronizarse, a petición de parte, con la celebración de unas elecciones municipales”*.

Al final, se mostraban las palabras de agradecimiento de la Corporación emitidas por Pérez de Lama. Asimismo, se recogía en un recuadro titulado “Ahora resulta que Sevilla ha recibido especial atención económica”, donde se incluía la información según las agencias *Europa Press* y *Cifra* y una nota de la redacción en la que manifestaba: *“La anterior noticia facilitada por las agencias y de inequívoco origen del departamento de relaciones públicas del Ministerio del Interior, está desfasada y parece responder a un intento de neutralizar la dimisión del alcalde, Fernando de Parias. [...] Una de los más graves errores del alcalde Parias fue, precisamente, no plantear ante la Administración la situación de suspensión de pagos del Ayuntamiento, aceptando por el contrario nuevas cargas para los contribuyentes y aplicando al máximo legal diversos impuestos. Sevilla no necesita que le recuerden las ayudas que recibe de la Administración, por la sencilla razón de que tiene muy poco que agradecer y sí mucho que exigir”*.

En otro recuadro, el redactor Ricardo Ríos hacía una denominada “Crónica de una transición” titulada: “La Alcaldía: de un ingeniero a otro”, en la que destacaba los momentos emotivos del discurso del

alcalde Parias. Y en la última página dedicada al tema se incluía una fotografía del momento que Pérez de Lama recibía las papeletas de votación de los capitulares. Este día en la sección “La ciudad”, el mismo diario dedicaba dos páginas a los problemas de fondo de la red ferroviaria arterial. Un corresponsal desde Madrid ampliaba la información sobre la postura del Ministerio de Obras Públicas²⁹⁵³. Por su parte, *El Correo de Andalucía* insertaba en una página casi completa la actitud de UCD en contra del ex alcalde Parias, mediante una nota en la que explicaban que no tenía sentido que el Ayuntamiento de Sevilla se enzarzara en un pleito con el Ministerio de Obras Públicas y sólo interesaban las soluciones urbanísticas convenientes²⁹⁵⁴.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba en la sección “Sevilla” nota enviada por el Comité de Dirección Política de Sevilla de la Organización de Izquierda Comunista (OIC) sobre la dimisión de Parias Merry, cuya procedencia consideraban “antidemocrática” y en contra de los intereses sevillanos²⁹⁵⁵. Un día después, era la diputada de UCD, Soledad Becerril, la que se pronunciaba a favor del plan municipal de enlaces ferroviarios en *ABC*²⁹⁵⁶. El día 8, el equipo de prensa de Averroes se manifestaba sobre la dimisión: “*En consecuencia, estimamos que el señor Parias, al dimitir, no lo ha hecho con interés de servicio a Sevilla, sino en la rabieta de quien ha visto su autoritarismo mermado*”²⁹⁵⁷.

²⁹⁵³ *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1978, portada y pág. 12. *ABC* de Sevilla, 3 de enero de 1978, portada, página interior y págs. 21-26.

²⁹⁵⁴ “No hay motivos para una demora a los enlaces ferroviarios”, *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1978, pág. 15.

²⁹⁵⁵ “La dimisión del alcalde no resuelve los problemas”, *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1978, pág. 13.

²⁹⁵⁶ “UCD, a favor del plan municipal de enlaces ferroviarios”, *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1978, pág. 23.

²⁹⁵⁷ “En torno a la dimisión de Parias”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, pág. 2.

3.2.2.2. José Ramón Pérez de Lama (enero de 1978 - diciembre de 1978).

3.2.2.2.1. Los últimos días de la predemocracia.

La propuesta de los propios concejales del Ayuntamiento de Sevilla de tener como alcalde al ingeniero y funcionario del Ministerio de Obras Públicas en calidad de jefe provincial de Carreteras, José Ramón Pérez de Lama, evitaba otra designación a dedo. Santiago Sánchez Traver apunta sobre el nuevo alcalde: *“Es un alcalde oscuro que no se apunta grandes éxitos ni propuestas pero que lleva la ciudad hacia una transición democrática en lo local. Por lo demás protagoniza las primeras inauguraciones del Metro, las estaciones que desde la antigua barriada ilegal de la Plata van llegando hasta la Gran Plaza, y tiene que soportar, como su predecesor, múltiples huelgas de taxistas, pero también de policías municipales –por aquello de los pluses de Semana Santa y Feria- cuya solución es del Gobierno Civil, de bomberos y otras muchas cosas más”*²⁹⁵⁸.

Según afirma Antonio Fontán sobre los concejales de esta última etapa predemocrática del Ayuntamiento hispalense: *“La actuación corporativa de los que habrían de dejar el mando de la ciudad a la Corporación salida de las urnas, hay que reconocer que cumplieron con dignidad la difícil tarea de servir de vehículo a la transición que se operaba en los órganos de gobierno de todo el país y tuvieron el mérito de resistir, gallardamente, ante un cúmulo de adversidades sin descuidar en ninguno de los últimos y decisivos momentos la continuidad de sus funciones”*²⁹⁵⁹. Por su parte, Manuel Ruiz Romero precisa: *“Durante cuarenta años, la existencia de un Estado centralista y unitario había impedido cualquier intento de traslación de competencias hacia otros ámbitos dando como resultado –entre otras consecuencias- una Administración Local con escasas cotas de autonomía incapaz de responder adecuadamente a las crecientes demandas sociales. De esta*

²⁹⁵⁸ SÁNCHEZ TRAVER, S.: “Rodaje democrático” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 176.

²⁹⁵⁹ FONTÁN MEANA, A.: op. cit., pág. 25.

*situación tomaron conciencia incluso buena parte de las corporaciones franquistas en las que comenzaron a reflexionar sobre la conveniencia de establecer procesos electorales democráticos y, desde luego, abrir vías para la asunción de competencias para ofrecer mejores servicios a la ciudadanía de los municipios. Las últimas corporaciones locales del franquismo coexistieron durante casi dos años con la emergencia de un nuevo marco democrático en el Estado y con la presencia [...] de algunos regímenes preautonómicos. Debido a ello, los inicios de la instauración democrática son instantes de paralización local en el Estado”*²⁹⁶⁰.

El 4 de enero de 1978, Pérez de Lama se pronunciaba en la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* en una entrevista realizada por José María Gómez sobre sus planes futuros en el Ayuntamiento, que era titulada: <<Acerca de la polémica “Administración-alcalde dimitido” habrá que dar una explicación clara al pueblo>> (título), “En el asunto de las licencias de taxis sabré actuar cuando sea confirmado en el cargo” (subtítulo). El texto se encontraba en la parte superior izquierda de una página par y era acompañado de una pequeña fotografía que mostraba un primer plano del nuevo alcalde. En la pequeña entrevista, Pérez de Lama se autodenominaba un alcalde de transición que preparaba el camino a la Corporación democrática: “Como alcalde de un período de transición, no creo que se pueda hacer mucho. [...] Hay que tener en cuenta que mi actuación como alcalde es de corto plazo y que por tanto mi actuación es transitoria. Voy a cubrir una etapa, para dar paso a la nueva Corporación. Lo importante en este lapso es trabajar con miras a preparar el camino para lo que han de sustituirnos”. También en *ABC* se presentaba otra breve entrevista titulada: “Cuando sea alcalde con todas las prerrogativas, nos pronunciaremos sobre la red ferroviaria y sobre los taxis”, realizada por Ricardo Ríos, en cuya entradilla se recogía la expresión: <<Precisamente fue esto, firmar, lo que más hizo ayer el “alcalde de la transición”, como ya comienza denominársele>>. En sus respuestas, el

²⁹⁶⁰ RUIZ ROMERO, M.: “Los ayuntamientos de Sevilla: de la reforma política al ejercicio de la democracia” en PONCE ALBERCA, J.: *Municipios y libertad: los ayuntamientos democráticos sevillanos*. Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 2003, pág. 58.

alcalde hacía la misma declaración de intenciones que en *El Correo de Andalucía*: “Creo que éste es un período de transición que hay que cubrirlo con el trabajo encaminado a allanar el camino de los que vengan detrás”²⁹⁶¹. *ABC* también anotaba en las páginas de “Última hora” que UGT había informado en una asamblea que el nuevo alcalde entregaría las dieciocho licencias de taxis y citaba como fuente al gobernador civil²⁹⁶².

ABC titulaba el día 5 en media página a dos medias columnas con el tema de la visita de varios representantes del taxi al alcalde Pérez de Lama, donde anunciaba en el subtítulo: “Ambas partes expresaron su espíritu de colaboración”. En la entradilla se citaban como fuentes al propio alcalde y a los taxistas que mantuvieron la entrevista, si bien en el cuerpo de texto se refería la noticia en un breve que remitía al periódico del día anterior, el cual explicaba que intervendría en el tema una vez que fuera ratificado en su cargo. También se hacía referencia a la comprensión hacia el nuevo alcalde por parte de aquellos taxistas que no estaban de acuerdo con la entrega de las licencias. En un pequeño breve que se extendía en dos columnas izquierdas y siete escasas líneas en la sección local de una página par, *El Correo de Andalucía* aludía al tema con un título pequeño y generalista: “Licencias de taxis”, en el que resumía la postura del alcalde sin detalles y sin especificar la posición de colaboración de los que no estaban de acuerdo con la entrega de licencias de taxis²⁹⁶³.

Al día siguiente, ambos periódicos optaron por titular a tres columnas en el caso de *El Correo de Andalucía* y a dos, en el de *ABC* de Sevilla, la permanente municipal con el viaje del nuevo alcalde a Madrid que se incluían en las páginas impares de su respectivas secciones

²⁹⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1978, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1978, págs. 15-16.

²⁹⁶² “El nuevo alcalde entregará inmediatamente las dieciocho licencias de taxis”, *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1978, pág. 44.

²⁹⁶³ *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1978, pág. 20. *El Correo de Andalucía*, 5 de enero de 1978, pág. 12.

locales, aunque en el cuerpo de texto de las dos informaciones se hacía una referencia muy breve a este asunto²⁹⁶⁴.

El día 8, *ABC* y *El Correo de Andalucía* destacaban en sus secciones locales las declaraciones de Pérez de Lama sobre los enlaces ferroviarios después de la entrevista mantenida en Madrid con el ministro de Obras Públicas. Ambos periódicos publicaron una entrevista realizada al alcalde en las que se mostraba optimista ante la supresión del dogal ferroviario de la forma más urgente y de la satisfacción por la entrevista con los representantes del gremio del taxi. De esta forma, *ABC* recogía las palabras de Pérez de Lama: “Yo sé que las circunstancias son muy difíciles. Sin embargo, Sevilla tiene que despegar porque reúne factores para que sea posible. La verdad es que pido a los Reyes un magnífico año para nuestra ciudad”, mientras que en *El Correo de Andalucía* el alcalde expresaba: “Creo firmemente, estoy convencido de que Sevilla tiene que despegar definitivamente y muy pronto. Para ello tenemos que unirnos. Quiero, aun siendo reiterativo, repetirle lo que ya le dije el pasado lunes, pretendo hacer las cosas corporativamente, y por eso soy optimista. Ya verá, ya verá, como Sevilla tiene que despegar y pronto”²⁹⁶⁵. El mismo día, *El Correo de Andalucía* presentaba también una información en su página central derecha en la que titulaba: “Siguen deteriorando la imagen del Ayuntamiento de Sevilla como deudor”²⁹⁶⁶.

La noticia municipal del día 11 en la prensa sevillana era la próxima entrevista del gobernador civil y del alcalde de Sevilla con los ministros del Interior y de Obras Públicas, como destacaba en titulares

²⁹⁶⁴ “El alcalde, en Madrid, convocado por el ministro de Obras Públicas”, *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1978, pág. 13. “Pérez de Lama se entrevistó en Madrid con el ministro de Obras Públicas”, *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1978, pág. 25.

²⁹⁶⁵ “Se suprimirá el dogal ferroviario de la forma más urgente”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, pág. 14. “Reajustes técnicos, perfecta y rápidamente resolubles, único problema con Obras Públicas”, *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1978, págs. 21-22.

²⁹⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, página central derecha.

El Correo de Andalucía, mientras que *ABC* sólo remarcaba que el alcalde se entrevistaría con Martín Villa²⁹⁶⁷. Dos días después, *ABC* dedicaba el espacio de tres columnas repartidas en dos páginas a la información: “Las autoridades sevillanas no pudieron entrevistarse con Martín Villa”. El cuerpo de texto era una entrevista realizada por un corresponsal del periódico en Madrid que destacaba en los subtítulos que sí se habían mantenido reuniones en el Ministerio de Obras Públicas y que, según el alcalde, se habían aunado criterios beneficiosos para la ciudad. A la pregunta de qué iba a hablar el alcalde con el ministro del Interior, Pérez de Lama respondió: “*En realidad, de todo y de nada. Era, simplemente, mi presentación, que considero obligada... Que problemas en ese ministerio los tiene Sevilla, pues claro, como los tienen todas las provincias españolas... Nada en concreto, se lo aseguro... Pero sí una exposición general. Por supuesto que, como todos mis actos, de forma corporativa, que es mi línea...*”²⁹⁶⁸.

El día 14, el mismo diario mostraba en una página par a dos columnas la información: “El alcalde expuso en Madrid los problemas económicos del Ayuntamiento”, cuyo espacio fue de dos medias columnas²⁹⁶⁹. Un día después, mientras *El Correo de Andalucía* destacaba en su sección “Sevilla” las gestiones del alcalde para acordar la continuación de las obras de enlaces ferroviarios, *ABC* comunicaba en un pequeño recuadro situado en la parte superior de una página impar: “Pérez de Lama, ratificado verbalmente como alcalde de Sevilla”²⁹⁷⁰.

²⁹⁶⁷ “Mañana, entrevistas del gobernador civil y alcalde de Sevilla, con los ministros del Interior y Obras Públicas”, *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1978, pág. 18. “Pérez de Lama se entrevistará mañana con Martín Villa”, *ABC* de Sevilla, 11 de enero de 1978, pág. 17.

²⁹⁶⁸ “*ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1978, págs. 14-15.

²⁹⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1978, pág. 44.

²⁹⁷⁰ “Obras Públicas, Ayuntamiento y Renfe, de acuerdo para proseguir las obras de enlaces ferroviarios”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1978, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1978, pág. 21.

El Correo de Andalucía y *ABC* informaban tres días después de la entrega de las dieciocho licencias de taxi en sendos titulares: “Hoy, entrega de las 18 licencias de taxis” (*El Correo de Andalucía*) y “Hoy empezará a entregarse las dieciocho nuevas licencias de taxi” (*ABC* de Sevilla)²⁹⁷¹. Sin embargo, el día 18 los periódicos daban la noticia de la huelga de taxistas en tres columnas de la página central derecha en el caso de *El Correo de Andalucía* y a dos columnas en una página impar de *ABC*: “Huelga de taxistas en Sevilla” (*El Correo de Andalucía*) y “Los taxistas volvieron ayer a la huelga” (*ABC* de Sevilla). *El Correo de Andalucía* dedicó cuatro columnas al tema destinando una gran parte de las mismas a tres fotografías en las que aparecían los taxistas reunidos, los taxis parados y una pancarta en la que se podía leer: “Culpable de la huelga alcalde”. El resto estaba dedicado a un texto que utilizaba como fuente de información principal al sindicato Comisiones Obreras del que además se incluía una nota en la que expresaba su posicionamiento de apoyo a la huelga. La descripción del motivo era el eje principal de la información: la concesión de dieciocho licencias de taxi acordadas por la Corporación, pese a que entre los beneficiados se encontraran trabajadores pluriempleados. *ABC*, por su parte, optó por dedicar casi todo el texto a la explicación precisa de los antecedentes del conflicto, relegando al final los últimos acontecimientos sobre la decisión municipal de la entrega de licencias²⁹⁷².

El jueves 19, *ABC* destinaba su portada al tema de la huelga de taxis que calificaba de “antisocial” desde su titular situado con grandes letras en la parte superior derecha de la página: “Taxi: huelga antisocial”. Las dos grandes imágenes de una parada de taxi vacía y de personas andando cargadas de bolsas y niños por la ciudad incidían en esta postura al igual que el texto que ocupaba media columna en el que se expresaba: “*Huelga antisocial y huelga inútil, que no puede terminar más que en su propio fondo de saco. Porque decisiones jurisprudenciales que respaldan legalmente la concesión de las licencias otorgadas últimamente por el Ayuntamiento. Huelga inútil y*

²⁹⁷¹ *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1978, pág. 72. *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1978, pág. 15.

²⁹⁷² *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1978, página central derecha. *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1978, pág. 21.

antisocial, porque perjudica a los mismos empleados del taxi y hasta los poseedores antiguos de licencias, poniéndolos de cara contra la pared que ellos han levantado. Huelga que, además de inútil y antisocial, es también antipopular: el hombre de la calle no puede ver con simpatía la privación de este servicio público, mientras que no ve con antipatía que el parque de taxis se amplíe con dieciocho nuevas licencias, que –dicho de paso– se absorben en una ciudad como Sevilla con más facilidad que una gota de agua en la playa. La prueba del carácter antisocial e inútil de esta huelga está en que las mismas centrales sindicales no están de acuerdo entre sí sobre si apoyarla o no, y en que tampoco están de acuerdo entre sí al respecto todos los taxistas. Un problema creado artificialmente, que cuanto antes se deshaga, mejor para todos”.

El periódico rotuló un apartado con el cintillo “Taxis” para enmarcar el conflicto. En este apartado se amplió la información aparecida en portada con el titular: “Sin perspectiva de solución para la huelga de los taxistas” (título), “Conatos de enfrentamientos en el Prado de San Sebastián” (subtítulo 1), <<Pérez de Lama: “Si el servicio público se deteriora, se tomarán medidas”>>. El texto, que se extendía en una página y media, era un resumen de la agencia *Cifra* y de los corresponsales del periódico y las fuentes eran trabajadores y representantes de los sindicatos Comisiones Obreras y UGT y del Ayuntamiento; en la segunda página se incluía además dos fotografías en la parte superior en la que se veían a sevillanos tomando el autobús público y una asamblea en el Prado de San Sebastián²⁹⁷³.

Un día después, en la sección gráfica “La ciudad” de *ABC* se informaba que la huelga continuaba con una fotografía de taxis parados y un breve texto explicativo. En el apartado “Taxis”, el diario recogía que se habían pinchado las ruedas de algunos taxis y que el gobernador civil se negaba a recibir a los huelguistas mientras no depusieran su actitud. El cuerpo de texto recogía el comunicado de la Federación Regional Andaluza de Taxistas Autónomos, la postura de los huelguistas afiliados a UGT, que no se reunían en el Prado de San Sebastián sino en la Casa del Pueblo, y el viaje a Madrid de la citada Federación para resolver el problema. Por su parte, *El Correo de*

²⁹⁷³ *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1978, portada y págs. 25-26.

Andalucía trataba el tema en sus páginas centrales, destacando la actuación arbitraria del Ayuntamiento en su titular²⁹⁷⁴.

ABC volvía a dedicar la portada del día 21 al tema; la imagen de una anciana rodeada de maletas esperando en una acera el autobús ocupaba casi toda la página. La columna de texto refería las molestias de los usuarios causadas por la huelga: “*Van ya cuatro días de huelga de taxi en Sevilla. Nadie puede contar y medir el cúmulo de molestias que se han ido ocasionando durante estos cuatro días a los ciudadanos de Sevilla y a los que vienen de fuera. [...] No se puede seguir obligando al ciudadano a pagar y sufrir las consecuencias de una huelga ilegal por dieciocho licencias. Se impone la hora de la sensatez para acabar con esta situación absurda*”. El tema era ampliado en una página de huecograbado con cinco imágenes que mostraban las molestias causadas por la huelga a los sevillanos. En una página de tipografía de la sección “La ciudad” se informaba a dos columnas: “El Gobierno Civil insta al Ayuntamiento a tomar medidas contra la huelga de taxis”. En el cuerpo de texto se recogía el tema del taxi como uno de los tratados en el pleno municipal y se incluía la nota del Gobierno Civil. También en la sección “Taxis” se rotulaba: “Los taxistas, dispuestos a no ceder en sus reivindicaciones” (título), “Ayer se repitieron los pinchazos a algunos vehículos” (subtítulo 1), “Representantes de la Federación regional viajaron a Madrid” (subtítulo 2); la información ocupaba casi media página presentada en dos páginas²⁹⁷⁵.

El conflicto no parecía terminar, pues el día 22 la prensa se hacía eco de los resultados negativos de las negociaciones entre el Ayuntamiento y los huelguistas del taxi. *El Correo de Andalucía* destacaba la falta de acuerdo en su título desde la portada y en una página interior: “No hubo acuerdo entre el Ayuntamiento y los huelguistas del taxi” y recogía el comunicado del alcalde ofrecido a los periodistas en el que se incluía un llamamiento a los sevillanos para que

²⁹⁷⁴ “Algunos vehículos de los huelguistas amanecieron con las ruedas pinchadas”, *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1978, págs. 17-18. *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1978, páginas centrales.

²⁹⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1978, portada, página interior, págs. 19-22.

ofrecieran sus vehículos en caso de persistir la huelga de taxistas que entraba en su quinto día; también mostraba un resumen del conflicto según la agencia *Cifra* donde se señalaba que el gobernador civil consideraba ilegal la huelga y remitía a la agencia *Logos* para informar sobre la actitud del sindicato UGT que instaba a todos los huelguistas a que depusieran su actitud.

Por su parte, *ABC* expresaba en la parte inferior de la portada. “Taxi: a punto de desenlace” y colocaba el texto: “*A golpes de lógica, parece que la huelga del taxi en Sevilla ha entrado en la recta final de su desenlace. [...] Por otra parte, UGT comunica que los intereses de los usuarios están por encima de los de centrales sindicales y partidos. Ante tanto bagaje de lógica, sólo queda plegarse a sus consecuencias*”. Asimismo, insertaba su información sobre el tema en el apartado “Taxis” y la titulaba: “El Ayuntamiento adoptará medidas a partir de mañana”; en el cuerpo de texto se mostraba una breve entrevista con el alcalde, quien ratificaba lo expuesto en su comunicado enviado a los medios de comunicación. También se insertaba en un texto independiente un texto en que se mostraba la postura de UGT contra la huelga: “*UGT considera que dicha huelga está manipulada por algunas centrales y partidos políticos que buscan beneficiarse de dicha postura, sin tener en cuenta los perjuicios que dicha decisión está causando a los usuarios del taxi*”, mientras que la posición de CC. OO. era incluida en la información principal siguiendo a la agencia *Cifra*²⁹⁷⁶.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* titulaba en tres columnas centradas en una página impar dedicada casi completamente al tema en la sección “Sevilla”: “Hoy puede terminar la huelga de taxistas” (antetítulo), “Las centrales sindicales propondrán votaciones para decidir volver al trabajo” (título), “El Ayuntamiento aplicó la normativa vigente contra los huelguistas” (subtítulo 1), “Dos propuestas del comité a la Alcaldía: municipalizar el servicio de taxis y un debate público” (subtítulo 2). Este periódico presentaba la postura del alcalde, la actuación del jefe de la Policía municipal, la propuesta del comité de huelga y las notas de CC. OO. y de UGT sobre sus posicionamientos

²⁹⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1978, portada y pág. 15. *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1978, portada y págs. 23-24.

ante la huelga. *ABC* dedicó la portada al tema una vez más con el titular en la parte superior derecha: “Sevilla, indefensa” (título), “Taxistas y Ayuntamiento, de espaldas a los ciudadanos” (subtítulo). Tres fotografías que se encontraban en la misma línea de denuncia que los días anteriores iban acompañadas de un texto en el que se mencionaba como único perdedor de la situación al pueblo de Sevilla. En el apartado “Taxis”, *ABC* daba cuenta de los últimos acontecimientos relacionados con la huelga: la anotación de 233 matrículas por parte de la Policía, la decisión del comité de huelga de entregar sus vehículos para que el Ayuntamiento se hiciera cargo del servicio y la propuesta de votación de continuidad del paro por parte de UGT. También recogía en dos columnas de la siguiente página una nota de solidaridad del PCE con los taxistas sevillanos en media columna y una pequeña noticia que relataba la anécdota de que un coche de bomberos tuvo que llevar a una madre y su hija enferma a un hospital²⁹⁷⁷.

El día 25, *El Correo de Andalucía* señalaba en su portada: “Ayer perdieron los nervios en la huelga de taxistas” (título); “Acaloradas discusiones de los grupos sindicales en el Ayuntamiento” (subtítulo). En una página impar completa se trataba el tema en la sección local con el título: “No cede la huelga de taxistas” y dos imágenes de la asamblea en el Prado de San Sebastián y de un cartel de los huelguistas instando a la aclaración de los motivos de la huelga. Aunque la entrevista con el alcalde no dio los frutos esperados y UGT fracasó en su intento de organizar una votación para decidir la vuelta al trabajo, los taxistas parecían dispuestos a ceder por respeto al pueblo sevillano. Además, incluía en la parte derecha de una página par de la misma sección una nota de UGT sobre la huelga en la que pedía que se contuvieran los comentarios insultantes como señalaba en su subtítulo. *ABC* también dedicaba una página al tema, cuyo texto se extendía en dos páginas: “Infructuosas gestiones para solucionar la huelga” y una página de huecograbado con siete imágenes de los huelguistas bajo el título: “Las huelgas con pan son menos” para referirse a las comidas y a la leña que

²⁹⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1978, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 24 de enero de 1978, portada y págs. 25-26.

utilizaban los taxistas para sobrevivir esos días en el Prado de San Sebastián²⁹⁷⁸.

Al día siguiente, en la sección local se anotaba en *El Correo de Andalucía* que la huelga había finalizado tras nueve días de huelga. En esta ocasión, en más de dos medias columnas situadas en la parte izquierda de una página impar se mostraba el comunicado leído por Pérez de Lama ante la Corporación en el que se hacía saber que el Ayuntamiento estaba dispuesto a dialogar y pedía que los huelguistas cambiaran su actitud. Poco después, la asamblea de huelguistas comunicaba su decisión al alcalde. Al final, se incluía una nota de CC. OO. sobre la paralización del conflicto. Igualmente, *ABC* incluía en su sección “La ciudad” el tema del taxi como uno de los tratados en el pleno municipal. En la parte superior se presentaban dos imágenes cuyo pie de foto era: “Estrado vacío, taxistas hasta en la puerta”. En el cuerpo de texto se adelantaba que el conflicto estaba en vías de solución, aunque esta posibilidad se convirtió en afirmación en la noticia a dos columnas del apartado “Taxis”: “La huelga finalizó con tensión”. En la entradilla se resumía la situación a la que se llegó: “*Alrededor de las siete y cuarto de la tarde de ayer, los taxistas sevillanos pusieron fin a la huelga que han mantenido durante nueve días. Aunque las dieciocho licencias quedaban concedidas, consideraron que habían conseguido algo más importante: la voluntad municipal expresada en el Pleno de regular mediante una normativa las entregas futuras de permisos y el reconocimiento por parte de algún capitular de que la huelga podía ser ilegal, pero justa*”²⁹⁷⁹.

El día 28, *ABC* titulaba en la parte inferior de una página impar a dos columnas: “Criterio del alcalde: no sancionar a los taxistas

²⁹⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1978, portada y págs. 15 y 18. *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1978, portada, página interior y págs. 19-20.

²⁹⁷⁹ “Tras nueve días de huelga, los taxistas volvieron al trabajo”, *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1978, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1978, págs. 24-25 y 27.

expedientados” y hacía referencia a que Pérez de Lama había sido confirmado oficialmente en el cargo²⁹⁸⁰.

Durante el año en que Pérez de Lama presidió la Corporación se terminaron algunas actuaciones en materia de obras públicas en vías de desarrollo desde tiempo atrás como la inauguración del paseo del Marqués de Contadero y la puesta en marcha de la presa de El Jergal. Asimismo, continuaron las obras del metro pese a la penuria económica, como recogía a dos columnas el titular de *El Correo de Andalucía*²⁹⁸¹. A lo largo de 1978 se suprimió la Secretaría de Viviendas y Refugios y desaparecieron los últimos suburbios si bien siguieron existiendo los del Vacie, la Vega de Triana, Pino Montano y la Barqueta.

El 9 de marzo el alcalde hacía público un decreto con la nueva remodelación del Ayuntamiento, pero, como precisa Santotoribio: *“La estrategia de desgaste, cansancio y aburrimiento de esta nueva Corporación Municipal, sigue siendo efectiva y bien dirigida sobre todo por los miembros de la Federación de Asociaciones de Vecinos que movilizan a la gente llevándola a los Plenos para que provoquen el consiguiente escándalo”*²⁹⁸².

En diciembre, sonaban voces políticas que manifestaban sus preferencias ante las primeras elecciones municipales democráticas. *El Correo de Andalucía* incluía en un breve de su sección “Photomatón”: *“Parece ser que Ginés López Cirera, actual delegado provincial del Consejo Superior de Deportes, se aproxima bastante al retrato-robot que ha elaborado la secretaría provincial de acción electoral de UCD para orientar la elección del candidato a la Alcaldía de Sevilla”*²⁹⁸³. Por su parte, a finales de año el alcalde vigente concedía en el mismo

²⁹⁸⁰ “Criterio del alcalde: no sancionar a los taxistas expedientados”, *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1978, págs. 25-26.

²⁹⁸¹ “Las obras del metro, adelante, a pesar de la penuria económica”, *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, pág. 12.

²⁹⁸² SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 479.

²⁹⁸³ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1978, pág. 19.

periódico una entrevista que era realizada por José María Gómez y publicada en la página central izquierda del periódico. En ella, Pérez de Lama hacía balance de su mandato como alcalde de transición a tres meses de las elecciones municipales: *“Digamos que realizaciones de infraestructuras en obras tan trascendentales como las de abastecimiento de aguas, el alcantarillado, el metro, nuevo Matadero, etcétera, etcétera. Pero, sobre todo, creo que el hecho de seguir funcionando el conjunto de servicios públicos municipales, en una etapa de transición y de cambio, es ya un logro no fácil”*. Asimismo, se refería a la herencia que recibiría la corporación democrática: *“Hay que pensar que se trata de un nuevo equipo que empieza con ganas de trabajar, que tendrán un período largo de mandato y que van a partir de un estado económico más saneado. Y aunque tendrán las dificultades propias de estos cargos, al contar con más medios y con el apoyo político, superior y ciudadano, podrán salir airoso”*. Con respecto al papel que habían desempeñado los medios de comunicación para crear un estado de decepción de la gestión municipal en la población sevillana, el alcalde respondió: *“De ninguna manera; los medios de comunicación adoptaron siempre conmigo una postura excepcionalmente correcta. Les estoy muy agradecido por la comprensión y el tono amable con el que se manifestó al enjuiciar la labor municipal durante el año que llevo en la alcaldía y que ahora termina”*²⁹⁸⁴.

Pérez de Lama anunciaba a finales de año que la deuda municipal ascendía a mil millones de pesetas. Hay que tener en cuenta que los sevillanos debían más o menos la misma cantidad en concepto de pago de impuestos y tasas de circulación. *El Correo de Andalucía* publicaba entonces la noticia breve: *“Posibilidad de que el Gobierno liquide el déficit del Ayuntamiento de Sevilla”*. Se trataba de una normativa que liquidaría las deudas de algunos municipios el 31 de diciembre del año 1978²⁹⁸⁵.

²⁹⁸⁴ “Uno de nuestros esfuerzos ha estado consagrado a dejar libre de deudas al Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1978, página central izquierda.

²⁹⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1978, página central izquierda.

3.2.3. *El cambio democrático a través de las propuestas políticas y el nuevo modelo social de los sevillanos de los setenta.*

3.2.3.1. La formación de la clase política en Sevilla en los años de la transición: del diálogo inicial a la rivalidad del juego democrático.

3.2.3.1.1. Colaboración entre las fuerzas políticas. El papel de Coordinación Democrática en Sevilla.

En los años finales del franquismo las fuerzas políticas y sociales andaluzas de oposición al régimen constituyeron, siguiendo el modelo nacional, la Junta Democrática de Andalucía, presidida por Alfonso de Cossío. En estos años el debate se centró en la disyuntiva ruptura / reforma. Luis García San Miguel define estos conceptos en su libro *Teoría de la transición: un análisis del modelo español, 1973-1978*: <<La reforma como proyecto en cualquiera de sus tres vías, era la expresión de un cierto talante negociador, de un deseo de no ir demasiado deprisa y de una voluntad de no hacer tabla rasa del pasado. La ruptura, por el contrario, traducía una cierta impaciencia, cierto radicalismo y, especialmente, el propósito de empezar a partir de cero, eliminando (quiero decir “política” y no “físicamente”) todo lo anterior (y no sólo las estructuras sino también las personas)>>²⁹⁸⁶.

El 31 de enero de 1976 en el hotel Macarena se celebró una rueda de prensa convocada por la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática de Andalucía, cuya función dio lugar a la conocida como Platajunta²⁹⁸⁷ o Coordinación Democrática. Por la Junta

²⁹⁸⁶ GARCÍA SAN MIGUEL, L.: *Teoría de la transición: un análisis del modelo español, 1973-1978*. Editora Nacional, Madrid, 1981, pág. 97.

²⁹⁸⁷ La Platajunta era un organismo unitario de la oposición creado mediante la fusión de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática. Su fuerza política provenía de reunir en sus seno a socialistas, comunistas, demócratacristianos, socialdemócratas y sectores liberales de oposición. Tenía como objetivo político la “ruptura democrática”. Se considera “ruptura democrática” al término acuñado por la oposición democrática que indicaba un modelo de transición del franquismo a la democracia por el cual se efectuaría una marginación voluntaria y consciente de la legalidad política del franquismo y la apertura de un proceso

Democrática estuvieron presentes Manuel Benítez, Eduardo Saborido, Tomás Iglesias, Alfonso Pérez, Luis Uruñuela y Alejandro Rojas Marcos. Por la Plataforma de Convergencia Democrática de Andalucía, estuvieron: José Luis López López, Fidel Pérez Puerto, Ignacio Romero (marqués de Marchelina), María Dolores Descalzo y José María Romero. Según anotaba *El Correo de Andalucía*, el objeto de la rueda de prensa era “*dar a conocer un escrito dirigido a la presidencia del Gobierno en el que se manifiesta el apoyo a los militares que tienen pendiente un próximo consejo de guerra por estimar que su actitud no entra en colisión con sus funciones como militares*”. La prensa sevillana se hizo eco de esta rueda de prensa en un lugar destacado: “El gobernador civil no se hizo cargo de una carta dirigida a Arias Navarro”, titulaba *El Correo de Andalucía* a dos columnas en la parte superior de una página impar de su sección “Sevilla”, mientras que *ABC* colocaba el título “Rueda de prensa de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia” en una columna situada en la parte superior derecha de una página impar.

El contenido desarrollado era similar en ambos periódicos, si bien *El Correo de Andalucía* explicó de manera más detallada los temas tratados siguiendo una estructura cronológica, frente a *ABC* que expuso de forma general los temas. De esta forma, *El Correo de Andalucía* recogía: <<*Consideran que las palabras y promesas reformistas del actual Gobierno no suponen un cambio de la gran estructura autoritaria del régimen, sino que construyen el mecanismo con el que se quiere hacer frente a las ansias de democracia del pueblo español. [...] La “Junta” y la “Plataforma” propugnan la amnistía y la libertad para todos los presos y exiliados políticos, libertades políticas y sindicales, la formación de órganos provisionales de poder ejecutivo que garanticen el período constituyente y las elecciones libres, sin que ello suponga un*

constituyente. Sus objetivos inmediatos era la amnistía total para los delitos políticos, la concesión de las libertades políticas (asociación, reunión, expresión, sindicación, etc.) y la convocatoria de elecciones a Cortes Constituyentes. Por su parte, la “ruptura pactada” era una nueva estrategia de la oposición a partir de la evidencia de su incapacidad para imponer la ruptura democrática y la aceptación por parte de grandes sectores de la nueva vía reformista iniciada por Suárez con la Ley de Reforma Política. La nueva estrategia consistía en una reducción de los objetivos políticos, por ejemplo, la incuestionabilidad de la Monarquía. ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: op. cit., págs. 493-500.

salto en el vacío>>, mientras que *ABC* de Sevilla señalaba: “*Los representantes de ambas organizaciones respondieron extensamente a las preguntas de los informadores sobre cuestiones como unidad de la oposición democrática en Andalucía, papel de la clase trabajadora en el momento actual, presencia pública de la izquierda, aspiraciones autonómicas de la región, etc.*”.

Con respecto a la carta entregada al gobernador civil, *El Correo de Andalucía* hablaba de que iba firmada por 4.500 personas y *ABC* refería unas quince mil. Los nombres de los participantes y la detención de un periodista gráfico fueron tratados de forma parecida, aunque *El Correo de Andalucía* explicaba más ampliamente el proceso de la detención. Al final, *El Correo de Andalucía* comentaba la situación del detenido en la cárcel donde permanecía por el momento y *ABC* de Sevilla remarcaba el carácter pacífico de la reunión: “*Salvo la detención del señor Ruiz Benavides, en ninguno de los dos actos se registró ningún otro incidente, transcurriendo la rueda de prensa del hotel Macarena sin que se advirtiera la presencia de la Policía, ni dentro ni fuera del edificio*”²⁹⁸⁸.

El Correo de Andalucía insertaba el 19 de febrero en una página impar a dos columnas de la sección “Información general” la declaración conjunta de Plataforma de Convergencia y Junta Democrática, extraída de la rueda de prensa que dio Manuel del Valle, miembro del comité ejecutivo del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), sobre la estancia de las dos delegaciones en Londres para establecer contactos con el Trade Unions Congress²⁹⁸⁹. Al día siguiente, se celebraba el primer mitin regionalista tras la guerra civil en el Casino de la Exposición, que servía para enmarcar la presentación de la Junta Democrática de Sevilla, si bien la Policía impidió la cena posterior.

²⁹⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 7.

²⁹⁸⁹ “Declaración conjunta de Plataforma de Convergencia y Junta Democrática”, *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1976, pág. 31.

El 20 de mayo se constituía la Coordinación Democrática de Andalucía (CDA), integrada por doce partidos políticos, y presentada el 16 de junio. Al día siguiente, *El Correo* informaba sobre la presentación, los motivos que impulsaron su creación, fundamentalmente la grave situación económica y social de Andalucía, y resumía los fines de la coordinadora siguiendo el documento de presentación: “*El documento de presentación dice que las únicas instituciones que pueden garantizar un funcionamiento auténticamente democrático y estable, serán las que surjan del compromiso y la participación de todas las fuerzas democráticas de nuestra sociedad y, por ello, se denuncia el referéndum como intento de legitimación y perpetración del sistema autoritario. Piden, asimismo, la amnistía para los presos políticos y sindicales, las libertades democráticas de asociación, así como que se abra un proceso constituyente que garantice las elecciones libres, para que el pueblo dedica su futuro*”²⁹⁹⁰.

El 6 de julio de 1976 se estrenaba el Registro de los partidos políticos. Cuatro días después, *ABC* daba cuenta en media columna en la parte izquierda de una página par de la sección “España política y social” de que había tenido lugar una cena pro amnistía de Coordinación Democrática en el restaurante sevillano Luna Parque a la que acudieron representantes de los partidos políticos que la integraban. El diario recogía varias veces el motivo de la cena: la petición de amnistía y libertad sin distinciones²⁹⁹¹.

La prensa sevillana informaba el 11 de agosto de la presentación de la Coordinadora Provincial de Fuerzas Políticas Juveniles, integrada por la Joven Guardia Roja (JGR), Unión de Juventudes Maoístas (UJM), Movimiento de Juventudes Comunistas (MJC), Unión de Juventudes Comunistas de España (JCE), Juventudes del Partido Socialista Popular y Federación Provincial de Juventudes Socialistas (JJ. SS.). *El Correo de Andalucía* detalló las fuerzas que integraban la Coordinadora Juvenil

²⁹⁹⁰ <<Se presenta “Coordinación Democrática de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1976, pág. 31.

²⁹⁹¹ “Cena pro amnistía de la Coordinación Democrática”, *ABC* de Sevilla, 10 de julio de 1976, pág. 7.

y enumeraba cada uno de los objetivos de la asociación, mientras que *ABC* de Sevilla no dio los nombres de las fuerzas que la componían y resumió los objetivos: “*Los fines de esta Coordinadora son conseguir la amplia movilización de la juventud en base a unas reivindicaciones que afectan a este sector de la población. Entre éstas hay que destacar la mayoría de edad a los dieciocho años, con derecho a voto, y enseñanza obligatoria y gratuita hasta los dieciocho años. Atendiendo al momento político que vive el país, este organismo se mostró partidario de la ruptura democrática como única alternativa para llegar en España a una sociedad democrática*”. Asimismo, la prioridad formal fue mayor en *El Correo de Andalucía* al presentar la información en dos medias columnas en la parte superior derecha de una página impar de su sección “Sevilla”, mientras que *ABC* colocó la noticia de un tercio de columna en la parte superior central de una página par²⁹⁹².

A finales de septiembre, *El Correo de Andalucía* apuntaba en casi una columna que algunos miembros de diferentes partidos de Coordinación Democrática expresaron su repulsa por la muerte de los jóvenes José Bartolomé García Lorenzo de Santa Cruz de Tenerife y Carlos González Martínez de Madrid, según anotaba *El Correo de Andalucía* en un breve de su sección local²⁹⁹³. El 1 de octubre, en la parte superior central de una página par se presentaba la noticia de la rueda de prensa de Coordinación Democrática de Andalucía, en la que estuvieron todas los grupos políticos, excepto la Unión Sindical Obrera (USO), y se trató el tema de la prohibición de la manifestación pro amnistía total²⁹⁹⁴. Al mes siguiente, tuvo lugar un pleno de Coordinación Democrática de Andalucía en la que se debatieron varios temas: la propuesta de creación de una Plataforma de Organizaciones

²⁹⁹² “Presentación de la Coordinadora Provincial de Fuerzas Políticas Juveniles”, *El Correo de Andalucía*, 11 de agosto de 1976. “Presentación de la Coordinadora de Fuerzas Políticas Juveniles de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 11 de agosto de 1976, pág. 6.

²⁹⁹³ “Protesta por la muerte de dos jóvenes”, *El Correo de Andalucía*, 30 de septiembre de 1976, pág. 12.

²⁹⁹⁴ “Rueda de prensa de Coordinación Democrática de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, pág. 12.

Democráticas, la suspensión de Rafael Escuredo como representante del organismo andaluz ante el estatal y la elección de un nuevo representante²⁹⁹⁵. El día 19, *ABC* daba cuenta de los resultados de la reunión plenaria en dos noticias breves, en las que se comunicaba que la CDA había manifestado su decisión de seguir adelante con el proceso de creación de la plataforma de organismos democráticos a nivel del Estado y de que Rafael Escuredo continuara siendo su representante²⁹⁹⁶.

ABC y *El Correo de Andalucía* informaban el 9 de noviembre de las detenciones de Benítez Rufo (Partido Comunista de España), Isidoro Moreno (Partido del Trabajo de España), Eduardo Saborido (Comisiones Obreras) y José Luis López (Partido Socialista Obrero Español). *El Correo de Andalucía* incluía la noticia en la parte superior izquierda de una página par, mientras que *ABC* lo hacía en la columna central de una página par. *El Correo de Andalucía* resaltaba en su titular la puesta en libertad a la vez que daba los nombres de los detenidos, mientras que *ABC* no los citaba y colocaba la detención como el motivo de la noticia: “En libertad, Benítez Rufo, Isidoro Moreno, Eduardo Saborido y José Luis López” (*El Correo de Andalucía*) y “Detención de miembros de Coordinación Democrática de Andalucía” (*ABC* de Sevilla). *ABC* hacía saber que había utilizado fuentes policiales oficiosas y explicaba el motivo de la detención en los siguientes términos: “*Motivo aparente de la detención: la participación en una asamblea estudiantil celebrada el viernes último en la Universidad de Sevilla, reunión en la que además de abordarse los acuerdos recientes de Valencia y Canarias de las instancias regionales de oposición, se habló acerca de las acciones programadas para el próximo día 12*”. *El Correo de Andalucía* añadía la cuestión de la autorización: “*El motivo de las detenciones es la participación de los citados políticos en un acto celebrado el pasado viernes en la Universidad, en el que se presentó a los universitarios la Plataforma de Organismos Democráticos, sin la correspondiente autorización gubernativa*”. Asimismo, este periódico

²⁹⁹⁵ “Hoy, pleno de Coordinación Democrática de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1976, pág. 15.

²⁹⁹⁶ “Reunión plenaria de Coordinación Democrática de Andalucía”, *ABC* de Sevilla, 19 de octubre de 1976, pág. 4.

anotaba que la Coordinación Democrática de Andalucía había hecho público un comunicado “*en el que expresan su más enérgica repulsa por tales hechos que desmienten las palabras del Gobierno sobre su voluntad de devolver la palabra al pueblo*”. Los dos periódicos señalaron la suspensión de la mesa redonda de la Asociación Universitaria de la Mujer (AUM) en solidaridad con los detenidos de la CDAy *ABC* agregaba la repulsa de Asociación Democrática de la Juventud²⁹⁹⁷.

El 10 de diciembre, *El Correo de Andalucía* publicaba en dos medias columnas situadas en la parte izquierda de una página par de la sección “Sevilla” el comunicado de Coordinación Democrática donde se pronunciaba sobre su propuesta de abstención en el referéndum para la Reforma Política: “Coordinación Democrática, por la abstención”. A lo largo del comunicado se mostraban las razones por las cuales la CDA optaba por la abstención como tercera vía ante el voto negativo que propugna la derecha radical y el voto positivo que consideraban la continuidad franquista. Se basaban entonces en que las condiciones que rodeaban al referéndum no eran las propicias: ilegalidad de partidos políticos y sindicatos, la amnistía parcial, la prohibición gubernativa de ciclos y conferencias, continuación en la ilegalidad de numerosas asociaciones de variada índole, detenciones y procesos contra el ejercicio de los derechos de asociación, expresión, reunión y manifestación (aunque el Gobierno ya había firmado la Carta de los Derechos Humanos) y la falta de espacio televisivo y radiofónico para los partidos que pedían la abstención: “*El referéndum, pues, se plantea sin que existan todas las libertades ciudadanas para todos los españoles por igual. Se pide a los españoles que voten sin permitirles antes que se informen y que se expresen libremente. [...] Con nuestra abstención mostramos nuestro apoyo a las causa democrática, el programa de la Plataforma de Organismos Democráticos, en sus demandas de formación de un gobierno amplio consenso democrático, que decrete la amnistía total y garantice las libertades democráticas y unas elecciones a Cortes donde el pueblo determine libremente la nueva Constitución*”

²⁹⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1976, pág. 16. *ABC* de Sevilla, 9 de noviembre de 1976, pág. 20.

*del Estado. No participar en el referéndum, abstenerse, es decir sí a los derechos ciudadanos que se nos siguen negando todavía*²⁹⁹⁸.

El Correo de Andalucía también daba cuenta el día 12 en su página central derecha de una reunión de la Coordinación Democrática donde se decidió continuar con la campaña abstencionista y denunció las detenciones de Isidoro Moreno, Benítez Rufo y Saborido, el secuestro de Antonio María de Oriol y Urquijo y la suspensión de empleo y sueldo de Plácido Fernández Viagas²⁹⁹⁹. Dos días después, el mismo diario informaba de la celebración de un mitin de la Coordinadora Democrática de Andalucía en el teatro Lope de Vega para reforzar de cara a la opinión pública la postura abstencionista en el que intervinieron representantes del Partido Carlista de Andalucía, USO, PSA, UGT, PCE, MCE, ORT, PSP, PTE, CC. OO. y PSOE³⁰⁰⁰.

El 13 de enero de 1977, *ABC* de Sevilla recogía en una noticia de media columna situada en una página par de la sección “Vida política” que Coordinación Democrática de Andalucía se reunía en una sesión para estudiar las bases de un estatuto de autonomía para Andalucía³⁰⁰¹. A finales de enero, ante la ola de atentados terroristas, la CDA se reunió en sesión urgente para condenar estos atentados: “*Expresan su total condena a los asesinatos de los policías armados y guardias civiles acaecidos en Madrid. [...] Dichos asesinatos están en directa relación con los ocurridos a principios de semana y forman parte de una misma desesperada maniobra de las fuerzas más reaccionarias para impedir el acceso del pueblo español a la democracia*”. Según informaba *El Correo de Andalucía*, la Coordinadora exigía la desarticulación de las bandas terroristas y denunciaban al Gobierno por las medidas adoptadas

²⁹⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1976, pág. 12.

²⁹⁹⁹ <<Ayer se reunió en Sevilla “Coordinación Democrática de Andalucía”>>, *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, página central derecha.

³⁰⁰⁰ “Mitin de Coordinación Democrática en el Lope de Vega”, *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1976, pág. 15.

³⁰⁰¹ “Coordinación Democrática de Andalucía estudiará las bases de un estatuto de autonomía para nuestra región”, *ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1977, pág. 44.

contra militantes de partidos obreros y democráticos que nada tenían que ver con los actos terroristas. *ABC* resumía las manifestación de Coordinación Democrática en pocas líneas: “*Coordinación Democrática de Andalucía ha hecho público un comunicado de su sesión urgente de ayer en el que condena todo tipo de terrorismo y su total repulsa ante el asesinato de miembros de las fuerzas de orden público*”³⁰⁰². El 10 de febrero se volvía a reunir la comisión de la CDA para el estudio de estatuto de autonomía, anotaba *ABC* de Sevilla en su sección “Vida política andaluza”³⁰⁰³.

ABC de Sevilla daba a conocer el 26 de marzo la prohibición de un acto de Coordinación Democrática, mientras que *El Correo de Andalucía* hablaba de la protesta de la CDA por la prohibición mediante la publicación de una nota de la comisión ejecutiva regional. El acto iba a celebrarse el día 25 por la legalización de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales, sin exclusiones. En la nota publicada por *El Correo de Andalucía* se expresaba: “*La prohibición del gobernador civil de Sevilla es un reflejo más de las maniobras del Gobierno que, mientras favorece y aprueba cuantas acciones emprenden las fuerzas de la derecha y la ultraderecha, como el mitin celebrado ayer en el mismo teatro por tres ex ministros franquistas, continúa impidiendo a las fuerzas democráticas ejercer los derechos humanos fundamentales. Sin la legalización de todos los partidos políticos hasta ahora no aprobados por el Gobierno, sería imposible el establecimiento en España de la democracia. Y por ello, la prohibición de actos a favor de dicha legalización supone un ataque directo a esa democracia que el propio Gobierno, en sus declaraciones, dice dispuesto a favorecer. Coordinación Democrática de Andalucía quiere afirmar, una vez más, su enérgica condena de las discriminaciones contra cualquier partido de la oposición democrática y su firme exigencia de legalización de todos ellos*”. Estas mismas palabras también fueron recogidas por *ABC* de Sevilla, que además ofreció los motivos de la prohibición: “*En el oficio de denegación se alegan falta de precisión en lo relativo a la persona o entidad promotora del acto y falta de claridad en el objeto o*

³⁰⁰² *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1977, pág. 6.

³⁰⁰³ *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1977, pág. 5.

finalidad del acto proyectado, aparte de poder ser interpretado dicho acto, por tratarse de una materia que se encuentra sub iudice, como una presión hacia el alto organismo”³⁰⁰⁴.

El 19 de abril, *ABC* explicaba en la parte superior de una página impar que Coordinación Democrática no había podido montar todas las mesas en Sevilla previstas para su campaña pro legalización: “*Concretamente, fuentes próximas a CDA informaron que de las trece o catorce mesas que se tenía previsto montar sólo se instalaron tres o cuatro. Y ello debido, siempre según las citadas fuentes, a la falta de concurrencia de buena parte de los partidos legalizados y de las centrales sindicales. Así, por faltar algunos de los componentes de la mesa que tenía que instalarse en la Plaza de San Fernando, ésta no llegó a montarse, ya que en ella debían estar presentes representantes de la ejecutiva de CDA. Al parecer en las mesas que llegaron a funcionar sólo estuvieron representantes de la ORT, MC, PTE, PCA, así como un miembro del PCE y otro de ID de A.*”³⁰⁰⁵.

El 4 de mayo, *ABC* recogía en la parte superior derecha de una página par que en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla había tenido lugar un mitin pro legalización de todos los partidos políticos; el aforo estaba cifrado por el diario en más de tres mil asistentes. En el acto intervinieron representantes de distintos partidos políticos legalizados y no legalizados y centrales sindicales³⁰⁰⁶.

³⁰⁰⁴ “Protesta de Coordinación Democrática de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 26 de marzo de 1977, pág. 32. “Prohibido el acto de Coordinación Democrática”, *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1977, pág. 7.

³⁰⁰⁵ “Coordinación Democrática no pudo montar el Sevilla todas las mesas previstas”, *ABC* de Sevilla, 19 de abril de 1977, pág. 7.

³⁰⁰⁶ “Mitin pro legalización”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

3.2.3.1.2. Los partidos políticos ante el proceso democratizador y las elecciones generales de junio de 1977³⁰⁰⁷.

3.2.3.1.2.1. El sorprendente crecimiento del PSOE de Sevilla y su cantera de nombres de la política nacional.

El 2 de diciembre de 1975, aparecía en *ABC* de Sevilla una pequeña noticia situada en la parte inferior central titulada: “La presidente del partido socialista holandés, en Sevilla”. En dicha noticia, se exponían los objetivos políticos de la visitante: conocer el momento sociopolítico español para informar a la opinión pública holandesa e intercambiar ideas con sus amigos españoles; también se incluía una referencia a la aceptación del mensaje del rey Juan Carlos y las expectativas de democratización en España. También *El Correo de Andalucía* se hizo eco de esta noticia en un breve de su contraportada titulado como el de *ABC*: “La presidente del partido socialista holandés, en Sevilla” y cuyo contenido se limitaba a anunciar la visita³⁰⁰⁸. El día 15, se le devolvía el pasaporte al secretario general del ilegal PSOE, Felipe González Márquez, que emprendía un viaje invitado por socialistas de diversos países que duraría hasta el 23 de dicho mes en el que a su vuelta fue entrevistado por todos los periódicos como secretario general del PSOE.

El 16 de enero de 1976, *ABC* daba la noticia: “Mañana llega a Sevilla la delegación de la Internacional Socialista”, que se encontraba situada en la parte inferior derecha de una página par y en cuyo cuerpo de texto aparecían los nombres de los invitados por el todavía ilegal PSOE y se explicaba al final el interés de la visita: “*El objeto de la venida a nuestra capital es proseguir los contactos y entrevistas para conocer directamente el momento político español*”³⁰⁰⁹. Dos días más

³⁰⁰⁷ El orden de exposición de los partidos políticos, que se presentaron a las elecciones generales del 15 de junio de 1977, ha seguido el criterio del número de votos obtenidos en Sevilla capital para el Congreso de los Diputados.

³⁰⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1975, pág. 52. *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1975, pág. 32.

³⁰⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 16 de enero de 1976, pág. 4.

tarde, este periódico ampliaba la noticia de la visita en más de media columna situada en la parte superior izquierda de una página impar: “Miembros de la Internacional Socialista, en Sevilla”. En el cuerpo de la noticia se recogían las palabras de la portavoz sobre el momento político en estilo indirecto: “*Habían comprobado un cambio de estilo, pero que no era suficiente, y que esperaban que los cambios sean también de fondo; concretamente, expresaron su esperanza de que en un plazo lo más breve posible se legalicen los partidos políticos democráticos sin exclusiones, y haya elecciones*”. En la columna de Quintaval en la sección “Sevilla al día” se volvía a hacer referencia al tema en los siguientes términos: “*Para quienes contemplamos la cosa desde fuera no cabe duda que se trata de un episodio de homologación, un paso más para que nuestras credenciales geográficas e históricas puedan obtener el visto bueno europeo. [...] Que de pronto nos salgan tantos padrinos es como para tentarse la ropa –yo me la tentaría-, pues nunca hay padrino sin compadre. Naturalmente, los señores viajeros aseguran que no pretenden meter la nariz en nuestros asuntos y que, de todas formas, ellos se limitan a aceptar una invitación. Pues que les aproveche, pero hablando de meter, están metiendo la nariz hasta el cuello*”³⁰¹⁰. Esta noticia era tratada por *El Correo de Andalucía* en sus páginas centrales y *ABC* en página impar³⁰¹¹.

El Correo de Andalucía anunciaba el día 30 en un breve de su sección local: “Hoy, conferencia de don Felipe González en Derecho”³⁰¹². Pero, la visita de González a Sevilla para pronunciar la conferencia “La crisis económica actual en España” en la Facultad de Derecho tuvo, según *ABC* y *El Correo de Andalucía*, visos políticos en todo su contenido. Ambos periódicos recogieron la información en columnas de dimensiones parecidas, pero resaltaron aspectos diferentes desde el titular: “Para conocer el programa del Gobierno hay que leer la prensa extranjera” (*ABC* de Sevilla) y “El discurso de Arias, en el pasado y claramente franquista” (*El Correo de Andalucía*). En el

³⁰¹⁰ *Ibíd.*, pág. 21.

³⁰¹¹ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1976, pág. 5. *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1976, páginas centrales.

³⁰¹² *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 19.

desarrollo de la noticia, ambos medios destacaron la gran afluencia de público: “Desde quince minutos antes de la hora prevista, las siete y media de la tarde, la clase y el pasillo en el que se encuentra estaban abarrotados de personas. En conversación con el decano, se decidió que los asistentes ocuparan el patio y Felipe González se dirigiera a ellos desde un balcón del aula magna. Gran cantidad de personas ocuparon el aula”, redactaba *El Correo*. Por su parte, *ABC* se atrevía a dar una cifra concreta del número de asistentes: “Congregó ayer en torno a él, en el aula magna, pasillos y escaleras adyacentes de la Facultad de Derecho, a unos dos mil estudiantes, profesores y trabajadores”. Las opiniones de González sobre el tema del discurso de Arias y la posición de Fraga fueron tratadas en estilo directo en *El Correo de Andalucía* y en estilo indirecto en *ABC*. Asimismo, en *El Correo* tomaron nota del apunte del político sevillano sobre la ausencia de las autoridades locales, no así *ABC*. Con respecto a la denominación del PSOE, *ABC* utilizaba a lo largo de toda la información el adjetivo “ilegal” antecediendo el nombre del partido³⁰¹³.

Al día siguiente, 1 de febrero, *ABC* mostraba una fotografía de Felipe González, acompañado por Alfonso Guerra, Manuel del Valle y Ana María Ruiz-Tagle, en una de sus páginas de huecograbado titulada: “Política y Oposición” y recordaba que antes de pronunciar la conferencia en la Universidad, sostuvo una reunión con los medios informativos³⁰¹⁴.

El 2 de marzo, el PSOE protestaba por los atentados a librerías y por la negativa de la Policía a montar guardia en la librería “Antonio Machado”, según recogía *El Correo de Andalucía* en un breve de la sección local³⁰¹⁵. El día 10, fue noticia en ambos diarios el hecho de que un sevillano, Miguel Ángel Pino Menchen, fuese elegido secretario de las Juventudes Socialistas. *ABC* se limitó a insertar un breve sobre el nombramiento y unas notas biográficas sobre el abogado laboralista

³⁰¹³ *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1976, pág. 8. *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, pág. 31.

³⁰¹⁴ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, página interior.

³⁰¹⁵ “Protesta el PSOE”, *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1977, pág. 15.

vinculado al sindicato UGT. *El Correo de Andalucía* optó por la entrevista, con fotografía de carné incluida, para dar a conocer al nuevo secretario, el cual narró sus objetivos y peripecias en el tardofranquismo cuando fue detenido y privado del pasaporte durante seis años; también respondió el por qué eligió Sevilla y no Madrid para presentarse en sociedad y si creía que le pasaría como a Felipe González cuando dio la primera entrevista: “*Porque en Sevilla he desarrollado mis actividades políticas como socialista, tanto en la época de estudiante como en mi profesión de abogado laboralista. [...] La respuesta, en el presente caso, le corresponde a la autoridad gubernativa y a la judicial, pero no creo previsible que ocurra lo mismo, ya que las cotas de libertad alcanzadas por la prensa son mayores ahora*”³⁰¹⁶.

Felipe González volvía a Sevilla el 22 de abril con motivo de una cena que le era ofrecida en un restaurante por trabajadores, universitarios y otros simpatizantes de su partido. Aunque no aparece especificada la fuente de información en ninguno de los dos periódicos, el texto se repetía íntegramente de manera literal, así como la ubicación en la parte derecha de una página impar; sólo difería el título: “Cena ofrecida a Felipe González” (*El Correo de Andalucía*) y “Comida a don Felipe González en Sevilla” (*ABC de Sevilla*). En ambas informaciones se daba cuenta de los asistentes: Alfonso Guerra, el secretario de Información y Prensa del partido; los decanos de los Colegios de Abogados y Arquitectos; del magistrado Plácido Fernández Viagas y el concejal del Ayuntamiento de Sevilla, Cayetano Domínguez³⁰¹⁷. Al día siguiente, González concedió una entrevista a *El Correo de Andalucía* donde comentó sus puntos de vista sobre el futuro respecto a proyectos y reformas. Así habló de la alternativa ruptura y reforma, la necesaria unión del socialismo, la transformación política y en la construcción de un socialismo con métodos democráticos.

³⁰¹⁶ “Don Miguel Ángel Pino, secretario de Juventudes Socialistas”, *ABC de Sevilla*, 10 de marzo de 1976, pág. 6. “Un sevillano, secretario de las Juventudes Socialistas”, *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo de 1976, página central izquierda.

³⁰¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 22 de abril de 1976, pág. 31. *ABC de Sevilla*, 22 de abril de 1976, pág. 7.

El 28 de abril, *ABC* anotaba en su sección “Vida política andaluza” que había sido elegido el nuevo comité provincial de Juventudes Socialistas y daba los nombres de los electos³⁰¹⁸.

La celebración de una asamblea en Sevilla de la Federación Provincial del PSOE que tuvo lugar el 27 de mayo, obtuvo eco en la prensa dos días más tarde de distinta manera: *El Correo de Andalucía* presentó una noticia con los principales elementos informativos, centrándose en el objetivo de la asamblea: la reunificación de los dos sectores del partido, mientras que *ABC* se limitó a exponer en la parte inferior de una página impar el comunicado enviado por el propio comité provincial del PSOE con los puntos discutidos en el orden del día³⁰¹⁹.

El Correo de Andalucía colocaba en la parte superior derecha de su contraportada del día 8 de julio: “Al cabo de los años...”, “Propaganda política por las calles de Sevilla”, título situado sobre una fotografía en la que aparecía un militante del PSOE distribuyendo ejemplares de una hoja informativa titulada: “La Ruptura Democrática. Por la libertad y el socialismo”. Según recogía la noticia, se repartieron 40.000 ejemplares. *ABC* colocaba esta información en un breve situado en la parte inferior de la columna central de una página par y anotaba que era la primera vez que el PSOE adoptaba una iniciativa propagandística de ese tipo en la ciudad de Sevilla³⁰²⁰.

En su sección “Sevilla”, *El Correo de Andalucía* exponía ampliamente a lo largo de tres columnas casi completas la rueda de prensa dada a los medios informativos locales por Manuel del Valle Arévalo, de la secretaría de Información del PSOE. En el cuerpo de

³⁰¹⁸ “Nuevo comité provincial de Sevilla de JJ. SS.”, *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 10.

³⁰¹⁹ “Asamblea provincial del PSOE”, *El Correo de Andalucía*, 29 de mayo de 1976, pág. 31. “Asamblea en Sevilla de la Federación Provincial del PSOE”, *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1976, págs. 9-10.

³⁰²⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 8 de julio de 1976, pág. 10.

texto Del Valle analizaba el momento crítico en que se encontraba el PSOE renovado para la reunificación y los motivos por los que se encontraba detenido el proceso: exigencias del Partido Socialista Popular (PSP) y el paso por la ventanilla de Gobernación. Asimismo, explicó la situación de los militantes de Juventudes Socialistas detenidos por repartir propaganda en vísperas de la celebración de la Jornada Pro Amnistía. Por su parte, *ABC* introdujo una noticia en un tercio de columna aproximadamente en el que bajo el título: “Asamblea provincial extraordinaria del PSOE” comunicaba los puntos del día, los títulos de las ponencias presentadas y anunció un informe de relaciones con otros grupos políticos sin especificar su contenido³⁰²¹.

Con motivo de los atentados ocurridos en la madrugada del 18 de julio, *El Correo de Andalucía* publicó el día 20 la nota de condena del PSOE, que solicitaba una investigación profunda sobre la autoría de los mismos³⁰²². Al día siguiente, la información sobre el partido presentaba distinto enfoque según el diario. *El Correo de Andalucía* publicaba en media página superior aproximadamente de la sección “Sevilla”. “Presentación de los dirigentes provinciales del partido”. La noticia se centraba en la rueda de prensa ofrecida por los representantes electos de la federación provincial del partido, sobre todo, en las declaraciones del presidente, José Rodríguez de la Borbolla, recogidas en estilo directo, que se pronunció sobre la unidad del socialismo y la ruptura democrática. *ABC* optó por insertar una información titulada: “Y cena de hermandad en Sevilla”, que se iniciaba en la parte inferior de la columna izquierda de una página impar. El texto relataba la cena de cien simpatizantes del PSOE en el restaurante Los Monos donde se citó a los periodistas. En dicha cena se encontraba el secretario general del partido, Felipe González, del que se destacó todas sus declaraciones en estilo indirecto: “*Después tomó la palabra Felipe González, cuyo*

³⁰²¹ <<El Congreso Nacional del PSOE no será el de la “reunificación”>>, *El Correo de Andalucía*, 14 de julio de 1976, pág. 13. “Asamblea provincial extraordinaria del PSOE”, *ABC* de Sevilla, 14 de julio de 1976, pág. 6.

³⁰²² “La oposición sevillana condena los actos terroristas”, *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, página central derecha.

*discurso, si es que se puede llamar así, pues más bien fue una charla, estuvo salpicado de anécdotas que iba recordando*³⁰²³.

El día 25, en la sección “Un minuto” de *El Correo de Andalucía* daba cuenta de que uno de los últimos actos de las jornadas de afirmación socialista fue el reparto de diez mil ejemplares del periódico *El Socialista* y que a finales del mismo mes, el PSOE (sector renovado) inauguraría una nueva sede en la calle Placentines de la ciudad. Además incluía la anécdota del retraso de la inauguración debido a que <<*algún miembro del partido se dejó abierto uno de los grifos del local y a la mañana siguiente amaneció inundado, por lo que los pintores están trabajando a buen ritmo para dejarlo como “nuevo”*>>³⁰²⁴.

El Correo de Andalucía se hacía eco en agosto de una pequeña información en su recuadro “Un minuto” sobre la unidad del PSOE en Sevilla: <<*El primer paso hacia la unidad de los socialistas españoles lo han dado los dirigentes provinciales del PSP y del PSOE (renovado). Quizás ellos digan que ha sido pura coincidencia, pero lo cierto es que ambos partidos han alquilado sus locales de identificación en un mismo edificio de la calle Placentines. También parece ser que están situados en la misma planta, y que el local del PSP tiene doble superficie (140 metros cuadrados) que el de sus “compañeros”. Curiosidades*>>³⁰²⁵.

Un comunicado del Comité regional del PSOE daba cuenta a primeros de septiembre de la próxima celebración del XIV Congreso Nacional en el que concurriría todo el partido, incluido el sector histórico del mismo³⁰²⁶. Días más tarde, la Agrupación Socialista Sevillana realizaba unas puntualizaciones sobre la concurrencia al congreso. En esta ocasión, aparecía recogido en el primer párrafo la

³⁰²³ *El Correo de Andalucía*, 21 de julio de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 21 de julio de 1976, pág. 5.

³⁰²⁴ “P.S.O.E.”, *El Correo de Andalucía*, 25 de julio de 1976, pág. 15.

³⁰²⁵ “Hacia la unidad”, *El Correo de Andalucía*, 12 de agosto de 1976, pág. 15.

³⁰²⁶ “Comunicado del PSOE (Comité Regional), *El Correo de Andalucía*, 5 de septiembre de 1976, pág. 5.

celebración de una reunión de la Agrupación para pasar a continuación a explicar que se había recurrido a las fuentes implicadas para completar la información con expresiones como: “*Puestos al habla con la Agrupación Socialista Sevillana, nos informan que, ciertamente, entre los asuntos de la reunión se trataba de puntualizar...*”, “*Por otra parte, nos informan que...*” o “*Podemos informar a su vez –añade nuestro comunicante- que...*”³⁰²⁷.

El día 12, *ABC* anunciaba el contenido de un comunicado en una noticia breve, situada en la parte inferior central de una página impar; en dicho comunicado se decía que había tenido lugar en Sevilla la Comisión mixta de reunificación y que había sido constituida por miembros de los sectores histórico y renovado que estaban trabajando para el congreso nacional que se celebraría en noviembre del mismo año³⁰²⁸. Dos días después, *El Correo* aludía a esta reunificación en su recuadro “Un Minuto” de la sección local³⁰²⁹. El día 15, este diario recogía en la parte izquierda de su sección local, la rueda de prensa que daba el PSOE en Sevilla, cuyo contenido hacía referencia al próximo acto de homenaje de Julián Besteiro en Carmona, que daba título al texto informativo; al congreso de noviembre que se denominaría “Único Congreso del Único Partido”; y del ciclo de conferencias que se llevaría a cabo en el edificio Sevilla 1 sobre el socialismo y su relación con la economía, la democracia, el regionalismo, la política municipal, la lucha sindical y los problemas laborales³⁰³⁰.

En octubre, el PSOE enviaba un comunicado sobre la situación escolar en Sevilla, que era el avance de un informe realizado por especialistas sobre la enseñanza en la capital. En el comunicado

³⁰²⁷ “Puntualizaciones del sector histórico de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 9 de septiembre de 1976, pág. 14.

³⁰²⁸ “Comisión mixta de reunificación del PSOE en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 12 de septiembre de 1976, pág. 3.

³⁰²⁹ “Reunificación”, *El Correo de Andalucía*, 14 de septiembre de 1976, pág. 15.

³⁰³⁰ “El domingo 26, homenaje a Besteiro en Carmona”, *El Correo de Andalucía*, 15 de septiembre de 1976, pág. 13.

destacaban a la luz de los problemas que se habían mostrado en los últimos meses y las cifras referidas al mes de junio del año 1976. *ABC* tituló la información: “Comunicado del Partido Socialista Obrero Español sobre la situación escolar de Sevilla” y la colocó en media columna en la parte superior derecha de una página impar³⁰³¹.

El día 2, la noticia de *El Correo de Andalucía* era que un joven socialista había sido golpeado en la calle Sierpes cuando repartía propaganda. Este periódico sitúa la noticia en un tercio de columna en la parte central de la columna derecha de una página impar de la sección local. El texto describía el encuentro violento: “*Se encontraron con un grupo de personas, dos de las cuales, iban, al parecer, vestidos de falangistas y seguidos de diez o doce individuos altos y de fuerte complexión. Éstos también repartían propaganda, en la que se protestaba por la reforma del Gobierno Suárez. Al intercambiarse los miembros de los dos grupos ejemplares de los que unos y otros distribuían, fue arriconado un joven socialista contra la pared y posteriormente golpeado. A los gritos de éste se agolpó bastante público, huyendo el agresor y sus acompañantes*”³⁰³². Días más tarde, el mismo periódico incluía una nota de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas (PSOE) en la que condenaban los actos terroristas llevados a cabo en San Sebastián el día anterior³⁰³³. Por otra parte, el día 19 de este mes, *El Correo de Andalucía* anunciaba en su sección “Sevilla” que Rafael Escuredo continuaba siendo representante del PSOE en la Coordinadora Democrática de Andalucía (CDA) ante el organismo estatal, según se había decidido en un pleno celebrado en la ciudad hispalense³⁰³⁴.

³⁰³¹ *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1976, pág. 25.

³⁰³² “Joven del PSOE golpeado en la calle Sierpes”, *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1976, pág. 13.

³⁰³³ *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 22.

³⁰³⁴ “Escuredo sigue siendo representante de CDA ante el organismo estatal”, *El Correo de Andalucía*, 19 de octubre de 1976, pág. 13.

A mediados de noviembre, *El Correo* comunicaba que dos días antes había tenido lugar una asamblea extraordinaria de la Federación Provincial de Sevilla del Partido Socialista Obrero Español, convocada por la Comisión de Reunificación del partido y presidida por Alfonso Guerra³⁰³⁵.

El 3 de diciembre saltaba a las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* la noticia de que el magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Plácido Fernández Viagas, era sancionado con la suspensión de empleo y sueldo durante tres meses por participar en una manifestación no autorizada en la Puerta de Jerez. La noticia estaba situada entre dos páginas sin fotografías; también aparecían dos ladillos referidos a dos párrafos diferentes; uno de ellos era titulado: “Solidaridad” recogía la preparación de un acto de solidaridad con el magistrado en el Colegio de Abogados de Sevilla; el otro se denominó “Protesta del P.P.D.A.” y señalaba la condena del Partido Popular Democrático Andaluz: “*Por el simple hecho de ejercitar un derecho legítimo de la persona, formula ante ello enérgica y pública protesta, y considera que tales medidas se casan muy mal con la fase predemocrática en la que se dice se encuentra España*”³⁰³⁶. El día 5, era el Partido Socialista Andaluz (P.S.A.) el que enviaba un comunicado de solidaridad a *El Correo*, que lo recogía en un breve donde explicaba de nuevo los antecedentes de la suspensión de Fernández Viagas³⁰³⁷.

El Correo de Andalucía dedicaba su página 4 de la sección nacional íntegramente a la información sobre el XXVII Congreso del PSOE que tuvo lugar en Madrid el 8 de diciembre. Para ello, tomó como fuente de información a la agencia *Europa Press* e incluyó en la página un recuadro donde aparecían los nombres de la nueva ejecutiva del partido, una fotografía a la izquierda que era un plano general de la mesa

³⁰³⁵ “Asamblea extraordinaria del PSOE”, *El Correo de Andalucía*, 16 de noviembre de 1976, pág. 14.

³⁰³⁶ “El magistrado don Plácido Fernández Viagas, sancionado”, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1976, páginas centrales.

³⁰³⁷ “Solidaridad con Fernández Viagas”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1976, pág. 32.

que presidió el congreso y un destacado con las palabras de Felipe González. El titular recogía los nombres de dos sevillanos: “Felipe González, elegido secretario general” (título) y “Alfonso Guerra, de la Federación de Sevilla, secretario de Organización”, si bien el primero se presentaba por la federación de Madrid. Otro sevillano, Miguel Ángel Pino, secretario de las Juventudes Socialistas fue relevado en el cargo por José María Benegas, de la federación de Guipúzcoa³⁰³⁸.

El día 15, el mismo periódico publicaba en una gran información recuadrada y con un titular destacado: “Ya somos un solo P.S.O.E.”. Se trataba de una rueda de prensa convocada por el Comité Provincial del partido para informar a los periodistas sevillanos del congreso celebrado en Madrid y de “*la destacada actuación de la delegación de Sevilla*”. El periódico citaba textualmente: <<*Con orgullo dijeron que las “ponencias presentadas por Sevilla habían sido recogidas, generalmente, en las resoluciones finales” y que los dos ponentes sevillanos habían intervenido en el pleno del Congreso. [...] Sólo estaban tristes por la reciente prohibición del Gobierno Civil de Sevilla de cinco actos en otras tantas plazas de la ciudad*>>³⁰³⁹.

A finales de enero de 1977, tenía lugar una asamblea de la federación provincial de Sevilla del PSOE donde se ratificaban las ponencias del XXVII congreso del partido, como recogía *ABC* de Sevilla el día 23³⁰⁴⁰ y dos días después *El Correo de Andalucía*³⁰⁴¹.

El 9 de marzo, se presentaba la comisión electoral del PSOE en Sevilla. En la parte superior derecha de la sección “Información general” de *El Correo* aparecía esta noticia como la principal, cuyos subtítulos hacían referencia a los principales actos que se iban a celebrar con motivo de la campaña electoral: “El primer acto de la campaña

³⁰³⁸ *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1976, pág. 4.

³⁰³⁹ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, pág. 15.

³⁰⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1977, pág. 6.

³⁰⁴¹ “Asamblea de la Federación Provincial del PSOE”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 17.

consistirá en una fiesta popular que se celebrará el próximo domingo en el Casino de la Exposición”, “El sábado recorrerá nuestra ciudad una caravana de vehículos”, actos que se desarrollaban más ampliamente en el cuerpo de texto, donde también se daban los nombres que componían el organismo político de dirección de la campaña electoral: Alfonso Fernández Torres, José Rodríguez de la Borbolla, Francisco Rodríguez Martín y Manuel del Valle³⁰⁴². Al día siguiente, *ABC* se refería a este tema en la primera noticia breve de su sección “Vida política andaluza” bajo el título: “El PSOE presentará su programa electoral” donde resumía la rueda de prensa recogida íntegramente por *El Correo de Andalucía* en un pequeño breve que hacía saber que el partido se proponía celebrar una serie de mítines en toda la provincia de Sevilla³⁰⁴³.

Un día después tenía lugar una reunión en el restaurante Luna Parque donde Felipe González y Alfonso Guerra se reunían con Alejandro Rojas Marcos y Luis Uruñuela para tratar una posible unidad socialista. Según Juan de Dios Mellado: “*Buscaban la unidad de los socialistas. Las elecciones estaban próximas y era necesario un último intento. [...] La propuesta del Partido Socialista de Andalucía es formar un solo partido socialista andaluz, pero González y, sobre todo, Guerra, desconfían de Rojas Marcos*”³⁰⁴⁴. El día 13, *ABC* de Sevilla daba cuenta en su sección “Vida política andaluza” de los contactos producidos entre Felipe González y Alejandro Rojas Marcos en un conocido restaurante sevillano con el antetítulo: “¿Hacia una fórmula PSA-PSOE?”. El periódico no citaba ninguna fuente de información y en tono analítico expresaba: “*El encuentro que discurrió en un ambiente de cordialidad, puede concebirse como importante en el dificultoso camino de la unidad de las fuerzas socialistas de nuestra región. Aunque este primer contacto no haya pasado de un cambio de impresiones sobre diversos*

³⁰⁴² “Se presentó la comisión electoral del PSOE en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1977, pág. 31.

³⁰⁴³ *ABC* de Sevilla, 10 de marzo de 1977, pág. 5.

³⁰⁴⁴ MELLADO, J. D.: “La libertad” en MELLADO, J. D. (dir.): op. cit., pág. 47.

temas, se ha comentado su interés para nuevas y futuras conversaciones que pudieran desembocar en unas negociaciones definitivas”³⁰⁴⁵.

El 15 de marzo, el PSOE celebraba en Sevilla una fiesta popular en el Casino de la Exposición, según relataba *ABC*. En el texto se detallaban los adornos; la presencia de líderes sindicales y concejales sevillanos como Conejero Marcos y Cayetano Domínguez; el contenido de los lemas: “España, mañana será republicana”, “Qué maravilla, el socialismo está en Sevilla” y las actuaciones de artistas como Julio Tomatito, Josele Moreno o Paco Gandía³⁰⁴⁶.

El 1 de abril, en su sección sobre la vida política en Andalucía, *ABC* informaba: “En Sevilla el PSOE puede presentar sus candidatos a principios de semana” como la información principal y más destacada de la columna central de la página. A lo largo del texto se apuntaba la posibilidad de que el partido no se presentase a las elecciones y se aludía a fuentes consultadas del PSOE sin citar nombres propios para verificar el dato: “*Sobre la posible decisión del PSOE en cuanto a su participación en los comicios, hemos consultado a fuentes del partido en Sevilla. [...] Las fuentes consultadas han manifestado que la impresión actual, a la vista del panorama electoral y de las posturas de otros partidos, parece inclinarse por la participación*”³⁰⁴⁷.

Cinco días después, las dudas se despejaron totalmente cuando en la misma sección *ABC* daba a conocer sobre las listas del PSOE con un gran titular centrado a dos de las tres columnas de la página: “Alfonso Guerra encabeza la candidatura para el congreso en Sevilla” y el subtítulo: “Plácido Fernández Viagas es el primer nombre para el Senado”. La citación de las fuentes volvía a ser general: “*Según comunicaron ayer fuentes del PSOE en Sevilla*”³⁰⁴⁸. El día 14 del mismo

³⁰⁴⁵ “Contacto Entre Felipe González y Alejandro Rojas Marcos”, *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1977, pág. 7.

³⁰⁴⁶ “El PSOE organizó una fiesta popular en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 15 de marzo de 1977, pág. 11.

³⁰⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1977, pág. 8.

³⁰⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1977, pág. 6.

mes fueron presentados públicamente los candidatos por Sevilla mediante una rueda de prensa y, al día siguiente, la prensa recogía la noticia en sus páginas: “El PSOE no ha decidido en firme participar en las elecciones” (*ABC* de Sevilla) y “Ayer fueron presentados los candidatos por Sevilla del PSOE” (*El Correo de Andalucía*). Cada periódico destacó más uno de los dos temas principales tratados en la rueda de prensa: la presentación de candidatos y la duda sobre la participación en las elecciones. En el desarrollo de las noticias, ambos diarios recogieron los nombres y currículos de los candidatos, si bien *ABC* cedió un lugar preponderante a la noticia al incluir una fotografía de grupo de los candidatos con un largo pie de foto en la página donde no aparecían más informaciones³⁰⁴⁹. Dos semanas más tarde, aparecían publicadas todas las listas definitivas para el Congreso y el Senado del partido en todas las provincias. En Sevilla, los candidatos eran los mismos que se presentaron el día 14³⁰⁵⁰.

El 4 de mayo, Rafael Escuredo se pronunciaba sobre el discurso televisado del presidente del Gobierno: “*El presidente ha hablado de moderación y realismo y si se mira al 1 de mayo no hemos visto realismo y moderación por parte del Gobierno respecto a las manifestaciones pacíficas de las centrales sindicales*”³⁰⁵¹. Al día siguiente, en *El Correo de Andalucía*, Holgado Mejías optaba por la entrevista a un político socialista de la nueva generación, José Rodríguez de la Borbolla, secretario de organización del organismo político de dirección de la campaña electoral del PSOE. Tras varias preguntas sobre la situación económica, política y social de Andalucía, haciendo referencia al cintillo de la entrevista “Hablemos de Andalucía”, el periodista preguntó: “*¿Es lo mismo alterar el orden público en Sevilla que en Madrid?*” y la respuesta fue: “*Entendiendo como alteración de orden público la violación de las libertades y los*

³⁰⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 15 de abril de 1977, pág. 7. *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1977, pág. 19.

³⁰⁵⁰ “El PSOE publica sus candidaturas para el Congreso y el Senado”, *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1977, pág. 9.

³⁰⁵¹ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

impedimentos para la convivencia pacífica de los ciudadanos, hay que decir que durante los últimos cuarenta años, el orden público ha sido violado por igual en todos los pueblos y regiones de España. Ya que en todos se ha coartado la manifestación libre de las aspiraciones de los ciudadanos”³⁰⁵².

Felipe González abría la campaña electoral en Sevilla. En pleno proceso, *ABC* informaba: “Ayer en Plaza Nueva”, “Incidente cuando un grupo del PSOE repartía propaganda electoral”. La noticia se insertaba en la sección “Andalucía: campaña electoral” y ocupaba algo más de una columna. En el cuerpo de texto se relatan los hechos acontecidos utilizando como fuentes de información: “testigos presenciales”; José María del Nido Borrego, presidente provincial de Fuerza Nueva (FN); un comunicado emitido por el servicio de prensa del PSOE y uno de los militantes del PSOE que presencié los hechos. El desarrollo de la noticia se iniciaba con la versión de los testigos presenciales que explicaron que varios coches que repartían propaganda del PSOE por la ciudad, al llegar a la Plaza Nueva fueron increpados por un grupo de jóvenes que destruyeron y quemaron una de sus banderas y cantaron el “Cara al sol”:

<<Un grupo de jóvenes se dirigieron a los automóviles y gritaron “Asesinos” y otros insultos. [...] Al parecer, uno de los jóvenes se encaminó al coche y arrebató a una de las personas una bandera que llevaba, procediendo a destruirla. Según los mismos testigos, de uno de los coches descendió un hombre de mediana edad, que increpó en aptitud amenazante al joven que protagonizó el anterior suceso. Entretanto, los citados jóvenes se formaron en una fila y brazo en alto entonaron el “Cara al sol”>>. Tras esta narración y ante la duda de que los jóvenes pertenecieran a Fuerza Nueva, *ABC* se puso en contacto con José María del Nido, el cual negó tajantemente la vinculación. Por otra parte, el comunicado del servicio de prensa del PSOE mostraba en el periódico su versión de los hechos con la aclaración de uno de los testigos presenciales que iba en uno de los coches: “*La persona que descendió de uno de los coches del partido mantuvo una actitud expectativa y no agresiva*”³⁰⁵³.

³⁰⁵² “D. José Rodríguez de la Borbolla”, *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1977, página central derecha.

³⁰⁵³ *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1977, pág. 9.

En la sección de *ABC* “Andalucía: campaña electoral”, el 29 de mayo, se informaba: “*Ayer, nuevamente, un grupo de ochenta militantes del PSOE, en coche y a pie, con banderas del partido y de Andalucía, recorrieron las barriadas sevillanas de Cruz Roja, Pío XII, El Rocío, El Cerezo, Núcleo San Pagés, Villegas y Miraflores, repartiendo unos sesenta mil manifiestos electorales*”³⁰⁵⁴. Dos días después, el mismo periódico comunicaba que el PSOE había celebrado el día anterior un mitin en el Cerro del Águila³⁰⁵⁵ y que este partido se podía dar “*completamente por satisfecho*” porque el modelo de papeleta que había impugnado era sólo una prueba y que el definitivo seguiría las normas oficiales³⁰⁵⁶.

El día 5 de junio el mismo diario informaba que había tenido lugar la proyección de la cinta sobre el XXVII congreso del partido en la barriada Juan XXIII³⁰⁵⁷. Dos días más tarde, el Comité Electoral del PSOE de Sevilla contestaba en casi dos columnas de *ABC* de Sevilla a un artículo de Soledad Becerril sobre el tema de que Europa era de centro o socialista: “El centro no es Europa”. A lo largo del desarrollo del texto se exponía: “*Si los partidos que aquí entre nosotros integran el Centro Democrático son los homologables con los socialistas europeos, ¿cómo se explica que esos partidos apoyen al PSOE en vez de al Centro? [...] Europa es democracia y en la democracia europea occidental se encuentran los partidos socialistas que hoy respaldan al PSOE*”³⁰⁵⁸.

El día 8 saltaba a la prensa sevillana la noticia de la denuncia del PSOE contra militantes de Alianza Nacional 18 de julio. Tanto en *ABC* de Sevilla como en *El Correo de Andalucía* se daba a conocer el

³⁰⁵⁴ “Actividades del PSOE”, *ABC* de Sevilla, 29 de mayo de 1977, pág. 10.

³⁰⁵⁵ “Otros actos”, *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1977, págs. 9-10.

³⁰⁵⁶ *Ibídem*, pág. 10.

³⁰⁵⁷ “PSOE: películas y mítines”, *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1977, pág. 9.

³⁰⁵⁸ *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1977, pág. 10.

contenido de la denuncia, si bien en el primero aparecía en la sección “Andalucía: campaña electoral” y en el segundo, en la sección “Sevilla”. La narración de los hechos mostraba que cuando seis militantes del PSOE se encontraban pegando carteles de propaganda electoral en la calle Tetuán, se aproximó un coche blanco “*cuyos ocupantes conminaron a los militantes socialistas a que arrancaran los carteles ya pegados. Ante la negativa, amenazaron con volver con refuerzos y, efectivamente, a los pocos minutos, regresaron con el mismo automóvil*”; también se explicaba en dicha denuncia que más tarde un grupo total de unas 15 personas “*insultaron y agredieron a los denunciantes con porras, cadenas e, incluso, haciendo ademanes de sacar pistolas. Uno de los militantes del PSOE sufrió lesiones en el ojo derecho y en la boca*”³⁰⁵⁹. El 11 de junio, *ABC* comunicaba que se iba a celebrar un mitin en la barriada de la Oliva en su recuadro “Mítines para hoy”³⁰⁶⁰.

Diez días después, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* recogían la rueda de prensa que daba el PSOE con motivo de los resultados electorales que habían conseguido. El espacio otorgado a la información era proporcionalmente el mismo, aunque *El Correo de Andalucía* insertó la noticia en una página impar y *ABC* en una página par. Las fotografías eran similares y en ellas figuraba la imagen de la mesa con los convocantes de la rueda de prensa. Con respecto al titular, *El Correo* rotulaba: “Rueda de prensa con los triunfadores en Andalucía” (antetítulo); “El PSOE no va a aceptar ninguna cartera ministerial” (título); “Confiábamos en el compromiso adquirido por el Ejército de respetar la voluntad nacional” y “Para la victoria total hubiera sido suficiente con que no hubiesen faltado papeletas del PSOE en Madrid durante las tres primeras horas” (subtítulos). Por su parte, *ABC* titulaba: “Con los representantes electos del PSOE” (antetítulo); <<El pueblo ha expresado una legítima aspiración al cambio” (Alfonso Guerra)>> (título); “El asentamiento democrático debe estar por encima de intereses partidistas” (subtítulo). *El Correo de Andalucía* destacaba

³⁰⁵⁹ “Denuncia del PSOE contra militantes de Alianza Nacional 18 de julio”, *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1977, pág. 18. “Agresiones a militantes del PSOE”, *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1977, pág. 8.

³⁰⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 16.

en el primer párrafo conceptos de “éxito electoral” y “victoria”: “*El PSOE, el partido por el que han votado la mayoría de los andaluces, celebró ayer una rueda de prensa a las siete y media de la tarde en nuestra ciudad. Alegría, cansancio y serenidad se confundían en los gestos de los vencedores. Alfonso Guerra, anteayer candidato, hoy diputado, fue el que contestó a la mayoría de las preguntas. Su característica frialdad analítica pudo más casi siempre que la emoción de la victoria*”; el resto de la información expresaba en estilo indirecto las ideas desarrolladas por Alfonso Guerra sobre regionalismo, resultados y formaciones. *ABC* presentó las mismas ideas pero utilizó el estilo directo con las correspondientes comillas y no hizo hincapié en los resultados electorales del PSOE en Sevilla ni en Andalucía³⁰⁶¹. El día 28, aparecía publicado en *ABC* el agradecimiento del PSOE al pueblo sevillano por la confianza en las votaciones³⁰⁶².

Encarnación Lemus señala como singularidad del proceso de autonomía andaluz y de la transición en Andalucía <<*la marcada presencia del “sector sevillano” en la ejecutiva nacional del PSOE –su definitivo dominio desde el XXIX Congreso del partido–>>³⁰⁶³. El 16 de diciembre, *ABC* de Sevilla exponía en primera plana la noticia: “Sevillanos en Moscú” con una fotografía facilitada por la agencia de noticias *Upi-Cifra* en la que aparecían Felipe González y una delegación del PSOE en Moscú. En el pie de foto engatillado se podía leer: <<*Felipe González y una delegación del PSOE, de la que forma parte el también sevillano y diputado por nuestra provincia Alfonso Guerra, terminaron ayer su visita a la Unión Soviética, donde han estado varios días invitados por el PCUS. En la fotografía, la delegación socialista española, ataviada a la usanza soviética, durante el momento de su visita al histórico crucero “Aurora”>>³⁰⁶⁴.**

³⁰⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 18 de junio de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 18 de junio de 1977, págs. 8-9.

³⁰⁶² *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1977, pág. 8.

³⁰⁶³ LEMUS LÓPEZ, E.: “La transición del consenso”, en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (eds.): *Historia de Andalucía contemporánea*. Universidad de Huelva, Huelva, 1998, pág. 500.

³⁰⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1977, pág. 1.

ABC de Sevilla publicaba cuatro días después como noticia principal a dos columnas: <<Rodríguez de la Borbolla, secretario general del PSOE: “Somos la alternativa real y válida en Andalucía”>> (título), “Duros ataques de Alfonso Guerra a UCD y el Gobierno en la clausura del congreso andaluz del PSOE” (subtítulo). En el cuerpo de texto se ampliaba en dos bloques breves los temas apuntados en el titular como resumen de la redacción y del corresponsal del periódico; si bien hay más noticias breves referidas a otros temas, el titular principal era el más relevante³⁰⁶⁵.

Dos días más tarde, de nuevo *ABC* informaba sobre el PSOE; en esta ocasión, se trataban los contactos entre esta formación y el Partido Socialista Popular (PSP). Para ello, se utilizaron como fuentes de información a: Rafael Villegas, encargado de prensa del PSP; “fuentes solventes del PSOE”, “medios cercanos al PSA” y una nota del PSP. En el cuerpo de la noticia se explicaban que se habían producido los contactos entre PSOE-PSP y unas conversaciones futuras posibles entre el PSOE-PSA. También el PSP negaba en una nota que miembros del partido se hubiesen pasado al PSOE³⁰⁶⁶. El día de Nochebuena, *ABC* anunciaba que Felipe González pasaría las navidades en Sevilla en una información situada en el tercio inferior de la columna derecha de una página impar, con una imagen de primer plano del político sevillano en la sección “Política andaluza”. En el texto se decía que la fuente era la agencia *Europa Press* y se recogía un breve curriculum político y personal de los lazos de unión de González con Sevilla³⁰⁶⁷.

El día 27, en la misma sección de “Política Andaluza” se daba cuenta de la reunión constitutiva del comité regional del PSOE, cuyo secretario era José Rodríguez de la Borbolla. El principal tema era: “*El principal acuerdo sobre los temas tratados se refiere a la decisión de*

³⁰⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1977, pág. 10.

³⁰⁶⁶ “Contacto entre el PSOE y el Partido Socialista Popular”, *ABC* de Sevilla, 22 de diciembre de 1977, pág. 10.

³⁰⁶⁷ “Felipe González pasará las navidades en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1977, pág. 63.

*iniciar contactos formales en el ámbito regional con otras fuerzas socialistas (PSP, PSA Y MSA), con el objetivo de exponer la propuesta de unidad socialista mantenida por el PSOE*³⁰⁶⁸. Al día siguiente, esta noticia fue plasmada por *El Correo de Andalucía* en su sección “Sevilla” siguiendo a la agencia de noticias *Cifra*³⁰⁶⁹.

El PSOE era noticia en *ABC* a finales de diciembre por la organización de diversas fiestas de Nochevieja en los barrios de la ciudad. El periódico informaba que se iban a celebrar unas ocho o nueve fiestas repartidas en distritos y anunciaba la visita a alguna de ellas del sevillano Felipe González³⁰⁷⁰. Al día siguiente, era *El Correo de Andalucía* el que anunciaba la celebración de esta fiesta³⁰⁷¹.

El 8 de enero de 1978, *El Correo de Andalucía* presentaba la noticia: “El PSOE, contra las comisiones gestoras o de control”, “Pide la tramitación urgente de la ley electoral municipal”. En dicha información se aportaban los puntos desarrollados en la reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Socialista de Andalucía (FSA-PSOE), entre los que destacaban: la exigencia de la representatividad socialista mayoritaria en el gobierno provisional de Andalucía y de la convocatoria de elecciones municipales, así como su opinión sobre la ineficacia de las comisiones gestoras o de control “*que sólo traerían como consecuencia un retraso del momento en que el pueblo andaluz elegiría democráticamente a sus representantes en los Municipios*”³⁰⁷².

³⁰⁶⁸ “Reunión constitutiva del comité regional del PSOE”, *ABC* de Sevilla, 27 de diciembre de 1977, pág. 15.

³⁰⁶⁹ “Contactos entre los partidos socialistas de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1977, pág. 19.

³⁰⁷⁰ “PSOE: la fiesta va por barrios”, *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1977, pág. 10.

³⁰⁷¹ “Los partidos políticos preparan la fiesta de fin de año”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1977, página central derecha.

³⁰⁷² *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, pág. 16.

El día 14 del mismo mes, figuraba el siguiente titular en *El Correo*: “Plantó su abrigo sobre el busto de José Antonio en la Diputación” (antetítulo), “Nos sorprende el estilo democrático de don Alfonso Guerra” (título) y <<“Manifestamos nuestra repulsa por el estilo del presunto I virrey de Andalucía”, dice Falange Española de Sevilla>>. Se trataba de una nota enviada al periódico por Simón Sánchez, jefe provincial de Sevilla de Falange Española de las JONS Auténtica, en la que reprobaba una actitud de Alfonso Guerra en la Diputación que tachaba de “*desagradable y desafortunado espectáculo*” por los siguientes motivos: <<*Nos sorprende, y no por inesperado, el estilo “democrático” con que el diputado don Alfonso Guerra plantó su abrigo sobre el busto de José Antonio Primo de Rivera, existente en la sala de reuniones de la citada Diputación. [...] Los auténticos falangistas pensamos que quien no reconoce la honestidad de quien muere valientemente defendiendo sus ideales, no es digno de ser llamado persona, y menos aún de ocupar puestos políticos de responsabilidad. [...] Por otra parte, pensamos que si los símbolos hubieran sido retirados y entregados a la auténtica Falange, como reiteradamente se ha pedido, no tendrían lugar estos hechos*>>³⁰⁷³. El mismo día, en la sección “Política Andaluza” de *ABC* se hacía referencia a los nuevos contactos entre PSOE y PSP para presentarse juntos a las elecciones municipales siguiendo un comunicado conjunto de ambos partidos en el que se adelantaban los pasos seguidos hasta ese momento en el proceso unitario³⁰⁷⁴.

Un día después, aparecía publicada en los dos periódicos sevillanos las noticias sobre una rueda de prensa en los locales del PSOE por Alfonso Guerra, Rafael Escuredo y Joaquín Navarro. En ambos diarios esta información fue la única de una página par que incluía fotografía en el caso de *El Correo de Andalucía*. Este periódico utilizó las palabras de Guerra para su título principal: <<“Nos vamos a aceptar una autonomía descafeinada (Alfonso Guerra)”>>, mientras que *ABC* de Sevilla optó por un título más genérico: “Las negociaciones sobre la preautonomía siguen abiertas”. Aunque el contenido era el

³⁰⁷³ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, página central izquierda.

³⁰⁷⁴ “Nuevos contactos entre PSOE-PSP”, *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1978, pág. 7.

mismo en ambos medios, la disposición de temas era distinta, más organizada en *ABC* de Sevilla separada en ladillos. Entre los temas señalados se encontraban: el desacuerdo con que se equiparaban los representantes de las diputaciones con los parlamentarios de la Junta de Andalucía elegidos por el pueblo y la crítica a las actitudes de UCD y PCE, que en opinión del PSOE no eran siempre coherentes³⁰⁷⁵.

El día 17, era *ABC* de Sevilla el que se refería al incidente del abrigo y la repulsa de Falange Española (Auténtica). El protagonista de la noticia era Alfonso Guerra que se había pronunciado sobre el hecho en *Radio Popular* de Málaga y que *ABC* siguiendo a *Cifra* exponía en estilo indirecto: <<*No fue él quien personalmente colocó su abrigo sobre el busto de José Antonio durante la última reunión que celebró la permanente de parlamentarios en Sevilla. El señor Guerra, que reiteró su no comisión del hecho, añadió que “no le parecía mal”, y que “ahora son muchas las culpas que me echan por cualquier cosa”>>³⁰⁷⁶.*

A pesar de las críticas, el 19 de enero se producía una reunión de representantes del PSOE y del PCE sobre la preautonomía andaluza, como aparecía publicado en los dos periódicos con similar contenido y situación en una página par, si bien sólo *ABC* señalaba la fuente de información, una nota enviada por el comité ejecutivo de la FSA-PSOE: “Reunión de representantes del PSOE y PCE sobre la deseada preautonomía andaluza” (*El Correo de Andalucía*) y “PSOE y PCE, decididos a proseguir el proceso negociador preautonómico” (*ABC* de Sevilla). El contenido reflejaba los nombres de los reunidos y los puntos en los que estaban de acuerdo ambos partidos. *El Correo de Andalucía* añadió además la expresión: “*Dicha reunión, que ha transcurrido en un ambiente de cordialidad*”, que no mostraba *ABC*³⁰⁷⁷.

³⁰⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1978, pág. 8. *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1978, pág. 16.

³⁰⁷⁶ “Yo no tapé el busto de José Antonio”, *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1978, pág. 10.

³⁰⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1978, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1978, pág. 10.

La visita del diputado guipuzcoano Enrique Múgica a Sevilla donde dio una conferencia en la Casa del Pueblo motivó en *El Correo de Andalucía* la dedicación de un espacio en la portada y más de media página en una página impar de la sección “Sevilla”. En la portada aparecía el tema en la parte central derecha con una fotografía horizontal –la única que aparecía en la página– que mostraba al diputado socialista en la rueda de prensa a los informadores sevillanos para hablar de la postura del PSOE con respecto a las elecciones municipales y a asuntos relacionados con Defensa. El titular era: <<La Constitución no explica ninguna diferencia entre “Nacionalidad” y “Región”>> (título), “El Ejército, al volver a ser constitucional, recuperará su memoria histórica” (subtítulo 1), <<“No sería extraño que en algunas ciudades en que el PSOE triunfe en las municipales, PCE y UCD se aliaran para imponer un alcalde centrista” (Alfonso Guerra)>>; en la página interior se reproducía el mismo titular a tres columnas, se incluía una imagen de plano medio de Múgica situada a la izquierda de la página y en el texto se recogían las declaraciones del diputado vasco en la rueda de prensa, además de las de Alfonso Guerra y Rafael Escuredo. *ABC* trató el tema en el espacio de una columna y media de una página par de la sección “Política andaluza” en la que no se incluía imagen alguna: “Enrique Múgica, en Sevilla” (antetítulo), “Nacionalidad y región, pero tratamiento autonómico igualitario” (título), “Cada comunidad asumirá las facultades de autogobierno que sus ciudadanos consideren” (subtítulo)³⁰⁷⁸.

El día 28 del mismo mes, *ABC* comunicaba la segunda reunión de las mismas formaciones: “PSOE y PCE tratan de conseguir un acuerdo sobre las negociaciones preautonómicas”, “La fórmula de elección del presidente de la Junta, principal tema de discusión”. La noticia ocupaba media página de la sección “Política Andaluza” constituyendo la principal información y explicaba ampliamente lo expuesto en el titular sin citar fuentes con nombres propios: “*Aunque sobre el encuentro no se ha emitido nota oficial, y se mantiene cierta reserva en cuanto al contenido detallado de la entrevista, fuentes próximas a ambos partidos han coincidido en afirmar que se están haciendo progresos en el*

³⁰⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1978, portada y pág. 17. *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1978, pág. 6.

*acercamiento de las posiciones que sostienen las dos organizaciones en torno a los puntos conflictivos de las negociaciones preautonómicas, aunque por ambas partes se ha insistido en que, si bien puede hablarse de una base de acuerdo, restan aún cuestiones por discutir*³⁰⁷⁹. Hay que recordar que el PSOE, aunque de izquierdas, divergía del PCE aún más tras pasar por la Platajunta por las opciones de reforma, defendida por el PCE, y ruptura, del PSOE, extendida incluso a la idea de la República³⁰⁸⁰.

3.2.3.1.2.2. El centro liberal sevillano: del PSLA de Clavero Arévalo a la integración en la Unión de Centro Democrático.

El 2 de septiembre de 1976 aparecía noticiada en un breve de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* una reunión del Partido Regional Andaluz (P.R.A.), que presidía el ex rector de la Universidad de Sevilla, Manuel Clavero Arévalo³⁰⁸¹. Al día siguiente, el mismo periódico en una información de mayor tamaño y en la misma sección informaba: “La creación del Partido Regional Andaluz de Centro”. Calificaba la reunión de “*asamblea decisoria*” para la creación del partido que se llamaría Partido Regional Andaluz de Centro (PRAC)³⁰⁸². Asimismo, utilizaba fuentes oficiosas para comunicar acerca de la creación del partido: “*Hasta el punto, de que –según fuentes oficiosas– pudiera existir todavía la sorpresa de que las comisiones gestoras provinciales se pronunciaran negativamente*”³⁰⁸³. El día 4, también en *El Correo* figuraba en una fotografía horizontal en el centro de la

³⁰⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1978, pág. 10.

³⁰⁸⁰ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 271.

³⁰⁸¹ “Mañana, reunión del P.R.A.”, *El Correo de Andalucía*, 2 de septiembre de 1976, pág. 15.

³⁰⁸² Eduardo Chinarro explica que la información sobre las siglas de este partido se debió a un exceso de “profesionalidad” por parte de “Editorial Sevillana”, que había creído entender este nombre de sus progenitores. CHINARRO, E.: *Libertad de impresión...* op. cit., pág. 175.

³⁰⁸³ *El Correo de Andalucía*, 3 de septiembre de 1976, pág. 14.

portada el grupo que ponía en marcha el Partido Social Liberal Andaluz (P.S.L.A.), como se denominó definitivamente. En la página 15 se ampliaba la información acerca de la aprobación de las bases para el ideario y el próximo congreso constituyente. Uno de los subtítulos era destacado de manera notoria en letra mayúscula y negrita: “Objetivo: responder a las auténticas necesidades regionales”. En la página se exponían cuatro fotografías de varios momentos de la reunión, en los que figuraban Clavero Arévalo y Jaime García Añoveros, y un despiece dedicado a las bases para el ideario del partido que continuaba en la página 21³⁰⁸⁴. El Partido Social Liberal Andaluz (PSLA) de Clavero Arévalo y García Añoveros se declaraba de centroderecha andaluz y reformista, no revolucionario.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista realizada por José Luis Ortiz de Lanzagorta a Manuel Clavero Arévalo, titulada: “El profesor Clavero Arévalo y su social-liberalismo”. Se mostraban dos fotografías, una en cada página, y las palabras del entrevistado en los destacados: “Levantar la bandera de Andalucía es tarea poco apta para el lucimiento a corto plazo”, “Pocas veces habrá estado nuestro país tan necesitado de moderación” y “Si la derecha son los privilegios, el partido y yo estaríamos contra la derecha”. A la pregunta sobre la ideología del PSLA realizada por Ortiz de Lanzagorta: “*Perdone mi insistencia, profesor, pero ¿no podría mucha gente pensar que el PSLA es un disfraz de la derecha andaluza, o también, una forma más o menos velada de cierto señoritismo del Sur dispuesto a salvar sus privilegios, camuflando de regionalismo lo que no sería más que un centralismo moderado?*”, Clavero Arévalo respondió: “*Si por derecha se entiende defender la unidad de España; los valores de la familia; que la autoridad tenga los adecuados poderes para cumplir las completas funciones que hoy se exige de ella; el humanismo europeo, uno de cuyos soportes son los valores cristianos; el no ser marxista; el respeto a la iniciativa privada; entonces, el partido y yo, por muy de moda que esté la izquierda, somos de derecha. Pero si por derecha se entiende la defensa de los privilegios; el obstaculizar el proceso democrático; la sistemática apelación al Ejército para solucionar los problemas*

³⁰⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de septiembre de 1976, portada y págs. 15 y 21.

*políticos, etc., el partido y yo mismo, no sólo no somos de derecha, sino que estaríamos contra la derecha*³⁰⁸⁵.

El día 9 del mismo mes, *ABC* de Sevilla publicaba las bases para el ideario del PSLA en una página completa con una fotografía de Clavero Arévalo. El partido se autodefinía entonces: “*La ideología del partido es una síntesis entre los valores liberales y sociales*”³⁰⁸⁶. El PSLA era “*progresista en cuestiones regionales y más conservador en sus formulaciones sociales*”. Días más tarde, *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla comunicaban que el PSLA estaba estudiando el proyecto de reforma política: “*El P.S.L.A. estudia el proyecto de reforma política*” (*El Correo de Andalucía*) y “*Comunicado del Partido Social Liberal Andaluz*” (*ABC* de Sevilla)³⁰⁸⁷.

En octubre, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* se podía leer un comunicado del PSLA sobre el problema de la escolarización en Andalucía y en Sevilla que ocupaba algo más de dos columnas y el principal titular: “*Andalucía es la región peor escolarizada de España*”³⁰⁸⁸. El 6 de octubre un nuevo comunicado del partido era publicado. En este caso, en *ABC* de Sevilla aparecía en la parte superior derecha de una página impar el texto que condenaba la violencia de los hechos ocurridos en San Sebastián el día 4 cuando murieron el presidente de la Diputación y cuatro funcionarios, así como apoyaba al Gobierno por no declarar el estado de excepción en El País Vasco³⁰⁸⁹. Y, en un recuadro de dos medias columnas de extensión de la sección “*Sevilla*” de *El Correo de Andalucía* se informaba a finales de octubre:

³⁰⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de septiembre de 1976, págs. 34-35.

³⁰⁸⁶ *ABC* de Sevilla, 9 de septiembre de 1976, página interior.

³⁰⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de septiembre de 1976, portada y pág. 7. *ABC* de Sevilla, 17 de septiembre de 1976, pág. 9.

³⁰⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, página central izquierda.

³⁰⁸⁹ “*El PSLA condena la violencia*”, *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 21.

“El próximo día 13, reunión nacional, en Sevilla, de todos los partidos regionales de línea centrista” que era patrocinado por el PSLA³⁰⁹⁰.

Mientras *El Correo de Andalucía* avanzaba en su portada: “El P.S.L.A. prepara su congreso constituyente” que ampliaba en su sección local con una fotografía de la dirección del partido y un texto de dos medias columnas aproximadamente, *ABC* de Sevilla se limitaba a exponer en una noticia breve: “Reunión de las comisiones gestoras provinciales del Partido Social Liberal Andaluz”, en la que explicaba escuetamente la decisión de la celebración de un congreso constituyente³⁰⁹¹. Al día siguiente, *El Correo* anunciaba la reunión de partidos regionales en forma de comunicado enviado por las Comisiones Gestoras provinciales³⁰⁹². El día 13, era *ABC* de Sevilla el que en un breve situado en la parte superior derecha de una página impar de la sección “La Ciudad” daba cuenta de la reunión que tenía lugar ese día³⁰⁹³ y que se notició al día siguiente en *El Correo de Andalucía*: “Ayer se reunieron en Sevilla los partidos regionales de centro”. Las conclusiones de la reunión fueron mostradas en estilo indirecto en una información situada en la parte superior izquierda de una página par³⁰⁹⁴. El día 16, *ABC* publicaba una gran fotografía horizontal con los representantes de los partidos regionales españoles: “Hacia una federación de partidos regionales”³⁰⁹⁵, para definir la reunión de congreso al día siguiente: “Congreso del PSLA”³⁰⁹⁶.

³⁰⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 26 de octubre de 1976, pág. 15.

³⁰⁹¹ *ABC* de Sevilla, 11 de noviembre de 1976, pág. 6. *El Correo de Andalucía*, 11 de noviembre de 1976, portada y pág. 15.

³⁰⁹² “Mañana, reunión de partidos regionales”, *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1976, pág. 12.

³⁰⁹³ “Hoy, reunión de partidos regionales”, *ABC* de Sevilla, 13 de noviembre de 1976, pág. 15.

³⁰⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1976, pág. 14.

³⁰⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 16 de noviembre de 1976, página interior.

³⁰⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 17 de noviembre de 1976, pág. 13.

El 1 de diciembre, el PSLA era el protagonista de un breve de “Flash de la ciudad” de *El Correo de Andalucía*: “Hoy, acto informativo del P.S.L.A.”³⁰⁹⁷. Ante el referéndum del 15 de diciembre para la Ley de la Reforma Política, el partido declaraba en un comunicado según el titular de *El Correo de Andalucía*: “Una postura abstencionista colocaría a España en una situación política de consecuencias imprevisibles”; la noticia era la principal de la página par de la sección “Sevilla” del día 8 de diciembre. También en *ABC* de Sevilla, la noticia era la principal de una página, en este caso impar, en la que se podía leer el titular: “Ante el referéndum” (antetítulo), “El Partido Social Liberal Andaluz aboga por el sí” (título), “Opina que el Gobierno debe negociar las normas electorales con todas las fuerzas políticas” (primer subtítulo), “No a un posible monopolio en cuanto a la presentación de candidatos al Senado por las entidades territoriales” (segundo subtítulo). El cuerpo de texto reproducía el comunicado enviado a *El Correo de Andalucía* y sólo apuntaba como novedad que el sábado próximo tendría lugar un acto del partido en el teatro Lope de Vega³⁰⁹⁸.

Desde la portada de *El Correo de Andalucía* del día 11 se anunciaba en la parte inferior junto a una pequeña fotografía de Clavero Arévalo: “Hoy, mitin del PSLA, en Sevilla” junto a dos destacados extraídos de una entrevista al líder del partido publicada en las páginas centrales. La noticia del anuncio del mitin fue repetida en la sección local mediante un breve: “Mitin político del PSLA, con un coloquio al final”. La página central derecha estuvo dedicada a la entrevista realizada por Juan Holgado Mejías a Clavero Arévalo con motivo del mitin. El texto periodístico fue titulado: “Voy a los pueblos para aprender lo que no se aprende en los libros” y el subtítulo: “El andaluz es un ser profundo y aspira a que desaparezcan las desigualdades basadas en la injusticia” y se incluían cinco fotografías con diversos gestos del entrevistado en la parte superior³⁰⁹⁹.

³⁰⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, pág. 14.

³⁰⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1976, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 8 de diciembre de 1976, pág. 5.

³⁰⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1976, portada, pág. 11 y página central derecha.

Al día siguiente, la cobertura de *El Correo de Andalucía* con respecto al tema del mitin fue bastante amplia al otorgar más de una de sus páginas centrales: <<El partido dice “no” a las diferencias de trato para Andalucía”. Los subtemas más subrayados por el periódico fueron resaltados en tres subtítulos y destacados, sobre todo, de corte regionalista: “Nuestro partido no es de ideología marxista, pero siempre pesará en él el más humilde”, “El ir a Madrid una vez por semana a resolver problemas de Andalucía no es una molestia; es una humillación”, “El P.S.L.A. pide la unidad de Andalucía sin que Sevilla quiera ser el Madrid de Andalucía”, “Queremos representantes políticos andaluces promocionados por los partidos regionales de Andalucía”. Una fotografía horizontal del mitin dividida entre las dos páginas centrales ocupaba la parte central superior³¹⁰⁰. Sobre la opinión del PSLA ante el referéndum para la Reforma Política, *ABC* recogía la del presidente del comité ejecutivo provisional del partido, Manuel Clavero Arévalo, que manifestaba:<<*Votar que sí significa aceptar el plan de reforma política, la soberanía popular y la designación de nuevas Cortes. Para los andaluces significa también tener la representación cuantitativa más importante en el Congreso y en el Senado. Decir que “no” significa votar por un continuismo imposible sin Franco. Abstenerse crearía una situación política de consecuencias imprevisibles. En consecuencia, creo que se debe votar “sí”>>³¹⁰¹.*

A comienzos de enero de 1977, *ABC* de Sevilla anunciaba que los días 21 y 22 tendría lugar el congreso del PSLA en una noticia que ocupaba el tercio de una columna de la parte superior izquierda de la página 3³¹⁰². A estas alturas, era evidente el contacto con otras formaciones como el Partido Demócrata Andaluz (PDA) de Antonio

³¹⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, páginas centrales.

³¹⁰¹ “Opinan personalidades sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

³¹⁰² “Congreso del Partido Social Liberal Andaluz”, *ABC* de Sevilla, 9 de enero de 1977, pág. 3.

Fontán y Soledad Becerril³¹⁰³, el Partido Popular Andaluz (PPA), en fase de formación en Sevilla –fue el primer partido que pasó por ventanilla-, y la Federación de Partidos Demócratas y Liberales (FPD), que presidía Joaquín Garrigues Walker.

El Partido Popular Andaluz (PPA) celebraba el día 11 una pequeña reunión en un local sevillano y preparaba otra de mayor dimensión para dar a conocer las directrices e informaciones precisas sobre la organización y desarrollo del partido, según informaba *ABC* en un breve de su sección “Vida política”³¹⁰⁴. Cuatro días después, según el mismo periódico, Joaquín Garrigues Walker visitaba Sevilla para la presentación de la colección de libros políticos “Cuadernos Libra” que comprendía “*ensayos de actualidad, investigaciones sobre temas políticos, estudios económicos y trabajos sobre la problemática nacional, con el objetivo de exponer las ideas básicas de una concepción democrática del Estado y de la colectividad*”³¹⁰⁵. Garrigues Walker ya había visitado Sevilla en marzo del año anterior para hablar en el barrio de El Cerro del Águila. *El Correo de Andalucía* tituló entonces con una de sus expresiones: “Tenemos un sistema de gobierno en el que las libertades más elementales no existen” (título), “La libertad no van a regalárnosla” (subtítulo), mientras que *ABC* destacó los pactos a los que se refirió: “Joaquín Garrigues Walker propugnó tres pactos: político, social y nacional”³¹⁰⁶.

³¹⁰³ En 1976, *El Correo de Andalucía* recogía las declaraciones de Soledad Becerril sobre los atentados ocurridos en la madrugada del 18 de julio del mismo año contra varios edificios públicos sevillanos. La entonces representante sevillana del Partido Demócrata Andaluz expresaba que las minorías que atentaban deliberadamente no debían obstaculizar el proceso democrático emprendido hasta el momento. “La oposición sevillana condena los actos terroristas”, *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, página central derecha.

³¹⁰⁴ “Reunión informativa del Partido Popular”, *ABC* de Sevilla, 11 de enero de 1977, pág. 47.

³¹⁰⁵ “Joaquín Garrigues Walker vendrá a Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1977, pág. 5.

³¹⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1976, pág. 11.

El anuncio del congreso del PSLA fue un tema noticiado en ambos periódicos el día 16 de enero: “El 21, I Congreso del Partido Social Liberal Andaluz” (*El Correo de Andalucía*) y “El día 21, en Sevilla Cabanillas, Fernández Ordóñez y Garrigues Walker asistirán al congreso del PSLA” (*ABC* de Sevilla). *El Correo de Andalucía* se limitaba a ofrecer el programa de ponencias y celebraciones en el hotel Luz de la ciudad sevillana. Por su parte, *ABC* ampliaba dicho programa con los nombres de los asistentes y el anuncio de la edición de un documento base del partido³¹⁰⁷.

Ante el I Congreso del PSLA, *ABC* de Sevilla insertaba el día 19 en la parte inferior de la primera plana las declaraciones de intenciones sobre regionalismo de Manuel Clavero Arévalo, así como de posibles alianzas futuras con otras formaciones políticas. La información continuaba en una columna y media de la página 5, en la que se explicaba el programa político del partido³¹⁰⁸. El mismo día, *ABC* también recogía en la noticia en que anunciaba que Garrigues Walker estaba en Sevilla que se había dado contactos entre el PDA y otros partidos: “Aprovechando la presencia de estos representantes de provincias, mañana se reunirá en Sevilla el comité del PDA que, sobre el tema general de las alianzas y contactos con partidos, decidirá la ratificación del reciente pacto electoral concretado por la denominación de Centro Democrático, además de discutir otros posibles pactos con democristianos y liberales. También hay que mencionar que portavoces del PDA y de Izquierda Democrática han calificado de interesantes las conversaciones mantenidas entre ambos partidos”³¹⁰⁹.

Un día después, *El Correo de Andalucía* abría una página impar de la sección “Sevilla” con una fotografía a tres columnas de Antonio

³¹⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 16 de enero de 1977, pág. 4.

³¹⁰⁸ “Queremos formalizar alianzas con partidos nacionales de centro y regionales afines”, *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1977, págs. 1 y 5.

³¹⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1977, pág. 6.

Fontán, Joaquín Garrigues Walker y Soledad Becerril durante la presentación de “Cuadernos Libra” bajo el título genérico: <<Presentación de los “Cuadernos Libra”>> y el subtítulo: <<“Sin libertad, no hay persona” (Antonio Fontán)>>. En el cuerpo de texto se hacía un resumen de lo ocurrido en el acto organizado por el Partido Demócrata Andalúz; se destacaron las palabras de Soledad Becerril y Antonio Fontán en estilo directo, mientras que de Garrigues Walker se indicó al final: “*Quien expuso brevemente el ideario político del Partido Demócrata*”. En la parte inferior se recogía una imagen horizontal a dos columnas del aspecto que presentaba la sala. *ABC* titulaba el tema a dos columnas con las palabras de Garrigues Walker en el título: “Opino que los pactos electorales se establecerán a escala regional” y el subtítulo: “Los partidos marxistas han conseguido en Europa Occidental grandes logros socioeconómicos”. El protagonista absoluto de la noticia era Garrigues Walker, cuyas declaraciones en citas directas se presentaban a lo largo de las dos columnas dedicadas al tema. Sobre los posibles pactos electorales, Garrigues expresó que su partido, el PDA y el PP habían suscrito uno, al que se había unido el Partido Popular Demócrata (PPD), el Partido Liberal (PL) y el Partido Progresista Liberal (PPL)³¹¹⁰.

El día 21, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* aparecía un gran titular centrado que ocupaba las dos páginas: “Hoy comienza el congreso del Partido Social Liberal Andalúz”. A continuación, se mostraba un editorial del periódico sobre el tema: “...Y si no, que el pueblo andalúz se lo demande”, en el que se presentaba los puntos más interesantes en un tipo de letra pequeño, pero en un texto denso, donde se analizaba en el congreso, según el propio periódico. En dicho editorial, *El Correo de Andalucía* mostraba su respaldo a la propuesta y proyecto del PSLA: “*Hemos hallado propósitos y propuestas que sobrepasan la resistencia lógica de unos escepticismos tan largamente experimentados, para ofrecernos unos horizontes tan realistas como realizables. Nada, pues, de planos para la utopía ni musiquillas para las viejas cuentas de la lechera. Se trata de un proyecto en el que la cabeza, limpia de fantasías imposibles, se deja ganar por el corazón después de haber medido bien los terrenos que*

³¹¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1977, pág. 4.

pisamos y las verdades que pueden estar al alcance de un pueblo tan pariente de penurias e injusticias. Decimos todo esto, al referirnos a una serie de propuestas que de ningún modo deberían ser rechazadas en el congreso que ha de juzgarles". Por su parte, *ABC* recogía la información en una página par: "Hoy, I Congreso del PSLA"³¹¹¹.

Al día siguiente, de nuevo *El Correo de Andalucía* se refería al mismo tema en su portada: "Apertura del primer congreso del PSLA" junto a una fotografía horizontal de la mesa de la dirección del partido colocada en la parte superior derecha de la página. En el interior, se utilizaba el mismo titular que en la portada para encabezar un texto amplio, que constituía la información principal de la página, en el que se destacaban aspectos como la asistencia de cuatrocientos congresistas, la elección de los cargos y la voluntad regionalista. Igualmente, *ABC* de Sevilla refería el citado tema en una página impar completa con titular a dos columnas y una fotografía horizontal de la mesa constituida para el debate. Este periódico hacía mayor hincapié en las posibles alianzas con otros partidos como el Partido Demócrata Andaluz (PDA), que apoyaba la creación de un Centro Democrático Andaluz³¹¹².

Ambos periódicos continuaron en la misma línea. *El Correo de Andalucía* incluía en la portada del día 25 en la parte superior derecha la información sobre el congreso y una fotografía vertical de Clavero Arévalo: "Clavero Arévalo, presidente por aclamación", que completaba en una página interior impar con el mismo título y subtítulos: "El andalucismo de nuestro partido no se perderá en ningún pacto, ni en ninguna alianza", "Andalucía tiene que estar unida, si no quiere condenarse al subdesarrollo", "El PSLA desea estar en el Centro Democrático recién creado" y "Negociaciones con el Partido Popular". La fotografía de los asistentes ocupaba la parte superior derecha de la página. Por su parte, *ABC* de Sevilla resaltaba, en una página impar casi completa, la voluntad de integración en el Centro como se demostró al

³¹¹¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1977, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1977, pág. 6.

³¹¹² *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1977, portada y pág. 18. *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1977, pág. 5.

presentar de manera resaltada y en mayúsculas el título a dos columnas: “Firme voluntad de integrarse en el Centro Democrático”. En el segundo subtítulo se presentaba la elección de Manuel Clavero como presidente del partido. El cuerpo de texto volvía a hacer hincapié en los objetivos del Centro Democrático³¹¹³.

A la altura de febrero, tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* consideraron importante la información sobre el apoyo del PSLA a la bandera blanca y verde como demostraron al insertar la noticia en la parte superior de una página impar, si bien, *El Correo de Andalucía* optó por la transcripción literal del comunicado del partido, *ABC* presentó en estilo indirecto la nota enviada por el PSLA. En ambos textos se recogía que el partido: “*Lamenta que la Corporación no haya aprobado la propuesta del delegado de Cultura sobre la utilización de la bandera andaluza. [...] Requiere al alcalde de Sevilla para que convoque una sesión plenaria, especialmente dedicada a la bandera andaluza*”³¹¹⁴.

Según recogía el día 19 *ABC* de Sevilla en media columna el PSLA presentaría la documentación “*para su inscripción en el registro de asociaciones políticas como trámite de su legalización. También para esa fecha se espera que concluyan las negociaciones que mantiene el PSLA para su integración en el Centro Democrático*”³¹¹⁵. Un día después, Clavero Arévalo se convertía en el entrevistado de la serie “100 españoles para la democracia” que llevaba presentando el diario *ABC*. En un total de dos páginas y tres fotografías diseminadas por ambas páginas se expusieron en los destacados los temas más interesantes para el periódico: “Me gustaría que las relaciones entre Andalucía y el resto

³¹¹³ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1977, portada y pág. 39. *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1977, pág. 5.

³¹¹⁴ “La bandera de Andalucía, símbolo de la unidad e integración de nuestra región”, *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1977, pág. 6. “El PSLA, a favor de la bandera blanca y verde”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1977, página central derecha.

³¹¹⁵ “El PSLA presentará la documentación en Sevilla”, 19 de febrero de 1977, pág. 6.

de España se rigieran por el principio de solidaridad”, “Federar a España, que lleva cinco siglos como Estado unitario, sería artificial” y “En nuestra sociedad se produce un fenómeno curioso: mientras importantes segmentos de las clases intelectuales tienden a la marxistización, los trabajadores se hacen más y más conservadores”³¹¹⁶.

El día 24, *El Correo de Andalucía* informaba en portada del regreso a Sevilla de Clavero tras entrevistarse con Adolfo Suárez: “Clavero regresó a Sevilla tras entrevistarse con Suárez”, tema que se recogió de nuevo en la contraportada mediante una entrevista realizada al presidente del PSLA en el aeropuerto sevillano y en la que destacaba haber tratado sobre Andalucía y el paro, si bien aclaraba: “*Yo no he ido como representante de Andalucía, sino como representante del PSLA. He creído necesario que el presidente me recibiera igual que recibe a los líderes de otros partidos*”. Precisamente estos asuntos fueron los que motivaron el titular de *ABC* de Sevilla, que acogió la información en una columna con las declaraciones de Clavero Arévalo en estilo directo e indirecto: “He hablado de Andalucía sólo en nombre del PSLA” (título) y <<“Suárez está ampliamente informado sobre el problema del paro”, señala el presidente del PSLA>> (subtítulo)³¹¹⁷.

También en febrero, desde su sección “Vida política andaluza”, *ABC* daba cuenta en pocas líneas de la presentación de la documentación del PSLA ante el Gobierno Civil y lo mismo hacía *El Correo de Andalucía* desde su contraportada³¹¹⁸. Al día siguiente, *ABC* resumía en pocas líneas que el PSLA había presentado la documentación para ser legalizado³¹¹⁹.

³¹¹⁶ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1977, páginas interiores.

³¹¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, portada y pág. 32. *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1977, pág. 6.

³¹¹⁸ “Hoy presenta la documentación el PSLA”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1977, pág. 5. “El PSLA presenta hoy documento de legalización”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1977, pág. 32.

³¹¹⁹ “El PSLA presentó la documentación”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1977, pág. 8.

ABC anunciaba el 2 de marzo en un breve que se había elegido el comité provincial de Sevilla del Partido Popular Andaluz, integrado por Cristóbal Alvear, y Carlos María López, entre otros³¹²⁰. Un día después, *ABC* anunciaba: “Se perfila el centro democrático en Andalucía”, cuya reunión se había celebrado en Sevilla: “Acto informativo del PP en Sevilla”³¹²¹. Después de veinte días, de nuevo *ABC* daba cuenta en otro breve de la misma sección de una charla dada por José B. Terceiro en un acto del PPA³¹²².

El 13 de abril, la noticia del nombramiento de un comité político de la Unión de Centro Democrático (UCD) ocupó algo más de media columna en la parte superior izquierda de la contraportada con el título a dos columnas: “La coalición del Centro Andaluz ha nombrado un comité político” y de casi una página impar completa en *ABC* con una gran fotografía central de la reunión de los partidos de la coalición: “El centro andaluz nombró su comité político como órgano supremo” (título), “También se ratificó la formación del comité electoral regional como gestor de la campaña” (subtítulo)³¹²³. Cuatro días después, *ABC* anunciaba en una página par: “PPDA presentará mañana a sus candidatos”³¹²⁴.

El día 24, *ABC* titulaba a dos columnas con las palabras de Luis Ortiz González del PPA: “No comparto la fórmula federal de Estado”, “El regionalismo andaluz es pragmatismo del subdesarrollo”. En el cuerpo de texto se mostraba una entrevista con Ortiz González que dimitió como secretario de Obras Públicas para presentarse como candidato por UCD desde las filas del PPA. En primer lugar, se

³¹²⁰ *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1977, pág. 6.

³¹²¹ *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1977, págs. 6-7.

³¹²² *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1977, pág. 6.

³¹²³ *El Correo de Andalucía*, 12 de abril de 1977, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 12 de abril de 1977, pág. 9.

³¹²⁴ *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1977, pág. 8.

presentaba al entrevistado como un sevillano que desde el Ministerio de Obras Públicas había demostrado un <<“*preferente interés*” a nuestra ciudad (“le llevo echado a Sevilla no menos de cinco mil millones de pesetas; no yo, claro –sonríe-, sino la Administración: el metro, las rondas del Tamarguillo y Suroeste, puente de Triana, abastecimiento de aguas, Corta de la Cartuja...)>>. Sobre el regionalismo Luis Ortiz manifestó: “La región ha de tener la autonomía suficiente para contar con sus propias fuentes de financiación y a la vez poder decidir sobre todo ese abanico de cuestiones que le son propias”³¹²⁵.

El 4 de mayo, Manuel Clavero Arévalo opinaba en *ABC* de Sevilla sobre el discurso de Suárez ante las elecciones de 1977 después de haber legalizado al Partido Comunista: “Creo que ha sido un discurso muy directo, que ha venido a clarificar mucho las opciones electorales, a razonar su presencia en la campaña y a justificar la legalidad del PCE, que tanto revuelo armó en su día”. También ofrecieron su opinión otros políticos andaluces como Soledad Becerril del PDA quien manifestaba: “Ha sido una declaración oportuna. Su explicación al país ha sido clara y ha manifestado su deseo de intervenir para evitar enfrentamientos, polarizaciones y hacer viable la convivencia entres todos los españoles”. Por su parte, Faustino Gutiérrez Alviz del PDC expresaba: “Enormemente realista; ha sido una autocrítica de su labor de gobierno y una reflexión en voz alta que puede servir de honesta orientación al electorado. Su explicación de las medidas de gobierno me ha parecido sincera y coherente son su gestión, y sus augurios de futuro son merecedores de que todos contribuyamos a su logro. Su mensaje es un gran llamamiento a una política de moderación”. Y Rafael Leña del PPA opinaba al respecto: “Un discurso responsable, realista y bastante clarificador, aunque quizás con un excesivo tono de justificación”³¹²⁶.

ABC de Sevilla destacaba el día 8 en su sección “Vida política andaluza”: “Por Sevilla Clavero Arévalo, cabecera de candidatura para

³¹²⁵ *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1977, pág. 8.

³¹²⁶ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

el Congreso de la Unión de Centro Democrático”³¹²⁷. Días después, la noticia titulada a dos columnas en *ABC* era la inauguración de la oficina electoral de la formación en Sevilla. En primer lugar aparecía una fotografía de los candidatos por Sevilla y en el texto se destacaban en estilo directo las declaraciones del momento de los principales líderes, como Soledad Becerril, que se refirió a la tarea de los informadores: “*Los medios de comunicación han contribuido de una manera inestimable a conseguir que este momento sea posible, al ser portavoces, en los últimos tiempos, de las distintas ideologías y posturas políticas, y sobre todo de las transformaciones sociales que en el país se han operado*”³¹²⁸. Antonio Checa Godoy anota: “*En total, de las quince personas incluidas en las listas de UCD por Sevilla, senado y congreso, seis pertenecían al PSLA, otras seis, pero situadas en peores lugares, al PDA, y tres al PDC. Brillaban por su ausencia los sectores socialdemócratas, partido popular, independientes... tan abundantes en otras listas andaluzas de la misma coalición*”³¹²⁹.

El día 20, en la sección “Vida política andaluza” de *ABC* aparecía el breve: “Coloquio del grupo universitario Demócrata Cristiano”, que se había celebrado en el local del Partido Demócrata Cristiano (PDC), donde intervino Faustino Gutiérrez Alviz, presidente de este partido en Sevilla y número uno en las listas de candidatos al Senado por la UCD. En la página anterior, se presentaba la noticia: “Sevilla, ayer, asamblea provincial del PSLA”, en la que se explicaba que la asamblea consistía en presentar a los militantes del PSLA a los candidatos de UCD y solicitar su colaboración en la campaña electoral. En la parte derecha de una página impar, el mismo diario comunicaba que había tenido lugar una asamblea provincial del PSLA para explicar diversos aspectos de la integración del partido en la coalición UCD: “Sevilla: ayer, asamblea provincial del PSLA”³¹³⁰. Un día después, daba cuenta de la conferencia

³¹²⁷ *ABC* de Sevilla, 8 de mayo de 1977, pág. 7.

³¹²⁸ “A los andaluces se nos ofrece ser responsables de nuestro futuro”, *ABC* de Sevilla, 13 de mayo de 1977, pág. 8.

³¹²⁹ CHECA GODOY, A.: *Las elecciones de 1977 en Andalucía*. Aljibe, Granada, 1978, pág. 37.

³¹³⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1977, págs 9-10.

que se celebró en el domicilio social del grupo Universitarios-demócrata cristianos³¹³¹.

En *ABC* de Sevilla aparecía el 22 una entrevista realizada a Manuel Clavero en la que se le presentaba como presidente regional del PSLA que encabezaba la candidatura al Congreso de la Unión de Centro Democrático (UCD). La primera de las cinco preguntas de que constaba la entrevista –que ocupaba dos columnas completas de una página par y no presentaba imágenes- se refería a la coalición del PSLA con UCD y la respuesta del entrevistado fue extensa en cuanto a antecedentes y pasos seguidos: *“En nuestro congreso constituyente celebrado en enero pasado se adoptó el acuerdo de pactar con quienes ofrecieran opciones de centro. Constituido el Centro Democrático, cuyos representantes asistieron a nuestro congreso, tomamos contacto con los distintos partidos (liberales, democristianos, popular y socialdemócratas) que constituían aquella coalición [...] el Centro Democrático nacional, y por votación unánime de todos los partidos que lo componían, nos aceptó, tal como deseábamos, como miembro de la coalición, sin perder nuestro carácter de partido regional autónomo, y como tal participamos en las fases previas de elaboración de las listas de candidatos. Cuando el 3 de mayo se amplió la coalición con el nombre de Unión de Centro Democrático, el PSLA ya formaba parte del Centro Democrático, y como partido autónomo firmamos también la ampliada coalición”*³¹³².

El 2 de junio, *ABC* publicaba en dos columnas completas de una página impar el contenido del mitin de la UCD, celebrado en el Casino de la Exposición: <<“Defenderemos que los impuestos recaudados se repartan según las necesidades regionales” (Clavero)>> (título), <<“El destino de España está en manos de los españoles” (Antonio Fontán)>> (subtítulo)³¹³³. Dos días después, *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla insertaban en sus páginas la noticia sobre una falsa alarma de

³¹³¹ “Conferencia del Partido Demócrata Cristiano”, *ABC* de Sevilla, 21 de mayo de 1977, pág. 11.

³¹³² “Se respetó el criterio de que las listas definitivas incluyeran sólo candidatos propuestos por los partidos”, *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1977, pág. 8.

³¹³³ *ABC* de Sevilla, 2 de junio de 1977, pág. 7.

bomba en el local de UCD. La llamada anónima que anunciaba la bomba provenía de una voz masculina que decía pertenecer al “Comando negro de Falange Española”; tras la actuación de la Policía, todo volvió a la normalidad después del desalojo³¹³⁴. El día 5, *ABC* incluía en su sección “Andalucía: campaña electoral” una noticia en la que destacaba las palabras de Antonio Fontán: “UCD, conjunto coherente y homogéneo”³¹³⁵.

ABC informaba el día 9 del mismo mes que Antonio Fontán, de la UCD, había dado un mitin en el Polígono San Pablo ante seiscientas personas, mostrando una cita directa de un extracto de su charla³¹³⁶. Dos días después, el mitin se celebraría en la barriada Juan XXIII, según el mismo diario³¹³⁷. Por su parte, el Partido Demócrata Andaluz organizó un seminario sobre técnicas electorales patrocinado por la fundación alemana Friedrich Naumann, informaba en su sección “Andalucía: campaña electoral” *ABC* de Sevilla el 11 junio³¹³⁸, el mismo día que tuvo lugar un acto de UCD en el colegio nacional San José Obrero, con la intervención de Antonio Bonet y Soledad Becerril, entre otros, según el mismo diario³¹³⁹.

Tras las elecciones generales, nuevamente en *ABC* se presentaba una entrevista realizada a Clavero, que ocupaba el espacio de una página distribuida en dos, que se justificaba con las siguientes palabras: “A requerimiento de *ABC*, Manuel Clavero Arévalo, presidente del Partido

³¹³⁴ “Falsa alarma en el local de Centro Democrático”, *El Correo de Andalucía*, 4 de junio de 1977, pág. 20. “Amenaza de bombas en la oficina electoral de UCD”, *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1977, pág. 8.

³¹³⁵ *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1977, pág. 9.

³¹³⁶ “UCD: convivencia pacífica”, *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 6.

³¹³⁷ “Mítines para hoy”, *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 16.

³¹³⁸ “Seminario sobre técnicas electorales”, *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 15.

³¹³⁹ “Actos de Unión de Centro Democrático”, *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 15.

Social Liberal Andaluz (PSLA) y diputado electo por Sevilla, al ser el primer candidato de la UCD por esta circunscripción, ha comentado algunos aspectos primordiales de los resultados electorales". El líder del PSLA comentó entonces su valoración sobre las elecciones para el partido: "*Somos conscientes de la responsabilidad que ha caído sobre sus miembros. Salvo el PSLA, ningún otro partido andaluz autónomo va a tener representantes en las Cortes, lo que echa sobre nosotros la enorme tarea de protagonizar en buena medida la defensa de Andalucía*". También se refirió a su propuesta de autonomía para Andalucía: "*Nuestro regionalismo pasa por tres grandes principios: unidad de España, autonomía regional en base a instituciones regionales democráticas y representativas con estatuto elaborado por los representantes regionales de acuerdo con la Constitución y solidaridad entre las regiones, a fin de que la financiación de las autonomías sirva para disminuir las diferencias entre las regiones. Al pueblo andaluz en definitiva le corresponde en esta materia la última palabra*". Con respecto los resultados electorales a nivel nacional señaló: "*Creo que los españoles han votado por el cambio y la moderación. [...] En el Gobierno y en la oposición estas dos fuerzas están condenadas, por el bien de España, a buscar puntos de coincidencia y de pacto, porque de lo contrario pueden defraudar al país y esto se paga siempre*"³¹⁴⁰.

Dos días más tarde, era *El Correo de Andalucía* el que en sus páginas centrales mostraba una entrevista con el líder del PSLA acompañada de dos fotografías de distintos momentos de la reunión celebrada en un hotel sevillano. En primer lugar, se presentaba una nota facilitada por el propio partido en la que el PSLA se comprometía a defender la autonomía andaluza ante el Gobierno español. Después, se podía leer una entrevista de Clavero, realizada por el redactor Carlos Lagares. En ella se preguntaba por la relación del partido del entrevistado con UCD y el cariz de sucursal que estaba tomando. También se aludió a la posibilidad de que Clavero se convirtiera en ministro del Gobierno y la respuesta ya apuntaba el futuro: "*¿Qué hay de cierto en las especulaciones sobre la posibilidad de que usted ocupe*

³¹⁴⁰ "Es inaplazable una reunión de todos los representantes del pueblo andaluz", *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, págs. 7-8.

un ministerio en el próximo Gobierno? Como ya he dicho con anterioridad no hay nada de eso. ¿Y qué ministerio le gustaría dirigir en caso de que dirija alguno? Bueno, si me ofrece un ministerio no creo que me den varios a escoger, pero elegiría uno relacionado con mi actividad, con la educación o las regiones". *ABC* escogió el titular: "Posible participación del PSLA en un partido andaluz de Centro", tema secundario en *El Correo de Andalucía*. En una noticia de media columna aproximadamente, situada en la parte superior derecha de una página par, se informaba de los contactos del partido de Clavero con otras fuerzas políticas para tratar el asunto de la autonomía andaluza³¹⁴¹.

Según *ABC* de Sevilla, mientras Clavero Arévalo se reunía de nuevo en La Moncloa con Adolfo Suárez para tratar el tema de la integración del PSLA y otros de corte regionalista en UCD: "El PSLA firmará la declaración de bases para la constitución de un partido unificado de centro", la UCD de Sevilla, compuesta por el Partido Demócrata Cristiana (PDC), el Partido Demócrata Andaluz (PDA) y el Partido Social Liberal Andaluz (PSLA), enviaba un comunicado de agradecimiento a sus votantes, tras los resultados electorales que le otorgaron cinco diputados y un senador. Asimismo, propugnaban una tarea de defensa de un estatuto autonómico para Andalucía y se proponían mantener la unión entre los partidos de la coalición³¹⁴². El día 29, *El Correo de Andalucía* señalaba en su contraportada las declaraciones realizadas por Manuel Clavero a su regreso de Madrid: "Estatutos e instituciones autonómicas para las regiones, dentro de la unidad de España", información en la que hacía mayor hincapié en las deliberaciones sobre el estatuto andaluz y menos en la formación de un partido de centro unificado³¹⁴³.

³¹⁴¹ "El PSLA se compromete a defender la autonomía andaluza", *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1977, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1977, pág. 8.

³¹⁴² "UCD: compromiso con Andalucía", *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1977, pág. 8.

³¹⁴³ *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1977, pág. 32.

Manuel Clavero se convirtió en ministro de las Regiones del primer gobierno democrático. En diciembre, Clavero pronunciaba una conferencia sobre “Andalucía y España en la hora de las autonomías” para abrir el curso del Ateneo de Sevilla³¹⁴⁴. Y el 4 de diciembre del mismo año, en el marco de la celebración del llamado “Día de Andalucía”, *El Correo*, en sus páginas del domingo rotuladas “Tiempo Libre”, publicó una entrevista al ministro para las Regiones de dos páginas completas sobre la región andaluza, acompañada de dos fotografías del entrevistado. Según palabras del propio Clavero: <<*Yo me identifico plenamente con el “Día de Andalucía” porque no es un monopolio de partidos ni de clases sociales, sino una jornada de alegría de todo un pueblo al reconocer su propia identidad*>>³¹⁴⁵.

El día 11, ambos periódicos anunciaban la integración del Partido Social Liberal Andaluz a la UCD. *ABC* de Sevilla, bajo el titular a dos columnas: “El comité regional del PSLA acuerda la incorporación a UCD”, optó por incluir en un párrafo el comunicado enviado por el comité regional del PSLA y en un párrafo separado con el ladillo: “Clavero, satisfecho” mostraba las impresiones del presidente del partido andaluz en estilo indirecto: “*Que se mostró muy satisfecho por el acuerdo y porque se hubiese llegado a él por unanimidad*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* sólo incluyó el comunicado bajo el titular: “El Partido Liberal Andaluz se integra en U.C.D.”³¹⁴⁶.

Del 14 al 17 de diciembre tuvieron lugar en Sevilla las Jornadas de Estudios Regionales patrocinadas, entre otras, por la Universidad hispalense y fueron organizadas por el Departamento de Derecho Administrativo de la citada universidad. Si bien en el cuerpo de texto extendido a lo largo de una columna y media se centraba en el desarrollo de las jornadas, el titular fue íntegramente protagonizado por Clavero

³¹⁴⁴ “Mañana, conferencia de Clavero Arévalo”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1977, pág. 19.

³¹⁴⁵ “Entrevista con Manuel Clavero Arévalo”, *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1977, págs. 34-35.

³¹⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1977, pág. 11. *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1977, pág. 13.

Arévalo: <<“Clavero Arévalo: “Me preocupa la inflación autonomista”>> (título) y “La solución inmediata de los problemas, aunque exista la gestión regional, es imposible” (subtítulo 1) y “La Hacienda es el punto central de las autonomías” (subtítulo 2)³¹⁴⁷. El día 23 de este mes, *ABC* anunciaba en su resumen de agencias y corresponsales que Javier Arenas era el secretario de las Juventudes Andaluzas de UCD en Sevilla³¹⁴⁸.

En enero de 1978, Enrique Benítez Romero se convirtió en el presidente del comité local de UCD³¹⁴⁹. Y en diciembre, Manuel Clavero y Antonio Fontán pedían el voto afirmativo a la Constitución en un mitin celebrado en la ciudad. *El Correo de Andalucía* insertaba una fotografía alargada en tres columnas que mostraba la mesa del mitin, celebrado en el Casino de la Exposición, en la parte superior de su página central izquierda. *ABC* optó por ofrecer casi todo el discurso de Clavero en media página con el título a dos columnas: <<Clavero, en Sevilla: “nacionalidad no significa soberanía”>> (título), “La unidad de España no es el centralismo” (subtítulo)³¹⁵⁰.

3.2.3.1.2.3. El PCE en Sevilla. De la clandestinidad a la legalidad pasando por la popularidad entre la oposición.

A la altura de noviembre de 1975, el Partido Comunista de España (PCE) tenía una significativa presencia en Sevilla. La llegada de Eduardo Saborido y Fernando Soto, implicados en el “Proceso 1.001”, a la abarrotada estación de San Bernardo se convirtió en todo un

³¹⁴⁷ *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1977, pág. 35.

³¹⁴⁸ “Javier Arenas, secretario de las Juventudes Andaluzas de UCD de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1977, pág. 12.

³¹⁴⁹ “Benítez Romero, presidente del comité local de UCD”, *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, pág. 15.

³¹⁵⁰ <<Clavero y Fontán pidieron el “sí” a la Constitución>>, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1978, página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1978, pág. 14.

acontecimiento a finales de mes: “*Los sindicalistas recibieron una bienvenida multitudinaria, algo que pudo ser interpretado como un importante apoyo social a la izquierda comunista*”, explican las historiadoras Encarnación Lemus López y Ángeles González³¹⁵¹. Según Encarnación Ruiz Galacho, a principios de 1976 todo hacía pensar que se estaba en vísperas de la ansiada Huelga General Política, “*pero los preparativos de la huelga general, ahora llamada Acción Democrática Nacional, pierden en los primeros meses la oportunidad de dar al traste con el continuismo franquista y de llevar lejos la ofensiva obrera. Por esa razón los planteamientos rupturistas terminarán perdiendo la iniciativa*”³¹⁵².

En enero de 1976, el PCE quiso celebrar una conferencia en el club Gorca, como anunciaba el día 16 *El Correo de Andalucía* en un breve en su página central izquierda: “*Rueda de prensa con Comín, Sartorius y Sánchez Montero*”³¹⁵³, pero no consiguió el permiso del entonces gobernador civil, Alberto Leyva Rey. *El Correo de Andalucía* otorgaba a esta noticia un espacio de casi media página en su contraportada bajo el titular: “*Organizado por el club Gorca*” (antetítulo), “*Prohibido el acto en el Colegio Médico*” (título) y “*Iban a participar Sánchez Montero, Nicolás Sartorius y Comín*” (subtítulo). El cuerpo de texto se iniciaba con la aportación de datos de la prohibición y, seguidamente, se mostraban los detalles de la prohibición utilizando las palabras en cita directa de Emilio Pérez Ruiz, presidente del club Gorca: “*El gobernador civil me comunicó también que la rueda de prensa no se celebrase en el Club Gorca, pero que podía tener lugar en un bar, en un hotel o en una casa particular*”. En la noticia también se recogían las declaraciones de Sánchez Montero, Sartorius y Comín, separadas por ladillos con sus nombres, en los que coincidían en su sorpresa al comparar conferencias similares autorizadas en Madrid y Barcelona. Al final, la rueda de prensa se celebró en la casa de Soledad

³¹⁵¹ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 414.

³¹⁵² RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 159.

³¹⁵³ *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, página central izquierda.

Becerril en el Patio de Banderas³¹⁵⁴. Como señala Juan de Dios Mellado: “*La casa de Soledad Becerril, en Sevilla, era el santo y seña de los liberales, dando cobijo a intelectuales de izquierdas*”³¹⁵⁵.

ABC de Sevilla dedicaba al tema una columna completa en la parte izquierda de una página impar: “Sánchez Montero, Sartorius y Comín, en Sevilla” (título) y “Suspendido el acto de presentación de un libro en el Colegio de Médicos” (subtítulo). En el cuerpo de texto no aparecían conectados directamente la venida de Sánchez Montero, Sartorius y Comín a Sevilla con la suspensión del acto en el Colegio de Médicos, sino para la presentación del libro de Sartorius *Resurgir del movimiento obrero*. También se afirmaba que la conferencia prevista en el club Gorca fue prohibida al igual que en Huelva. Después, narraba en estilo indirecto las respuestas de los invitados sobre la situación política del país, si bien no se informaba del lugar en el que había tenido lugar la rueda de prensa con los informadores. En el último párrafo, se indicaba que <<*varios centenares de personas, en marcha silenciosa y ordenada, sin interrumpir en ningún momento el tráfico ni alterar el orden y vigilados simplemente por un coche de Policía Armada. En la plaza de la Contratación los tres, encaramados sobre el techo de un vehículo, dirigieron la palabra a los allí congregados, quienes les aplaudieron, gritando “Amnistía” y “Sindicato obrero”, y se dispersaron en completo orden*>>³¹⁵⁶.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* daba a conocer en casi tres columnas el contenido de la rueda de prensa de Sánchez Montero, Sartorius y Comín con citas directas, separadas por ladillos que resumían sus opiniones sobre la política española del momento: “Endurecimiento y ambigüedad”, “Discurso provocador”, “Yo marco el

³¹⁵⁴ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 414. SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 468.

³¹⁵⁵ MELLADO, J. D.: “La libertad” en MELLADO, J. D. (dir.): op. cit., pág. 46.

³¹⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1976, pág. 9.

ritmo”, “El futuro”³¹⁵⁷. En la misma página en dos medias columnas se recogía una nueva prohibición: <<No se celebró un coloquio sobre “Movimiento obrero”>>, “Iban a intervenir Sánchez Montero, Sartorius, Comín, Saborido, Acosta y Soto”. Los conferenciantes expresaron su punto de vista sobre la prohibición de la charla, así Comín protestó por la suspensión, mientras Sánchez Montero *“recordó la solidaridad del pueblo de Sevilla y dijo que no estaba lejos el momento en que se pudieran reunir en un estadio bajo un régimen democrático”*³¹⁵⁸. *ABC* de Sevilla también se refirió al tema de manera breve en el centro de una página par: “Suspensión de una conferencia de don Nicolás Sartorius” en cuyo desarrollo indicaba la situación de orden en todo momento: *“Algunas personas prorrumpieron en gritos pidiendo que se realizara un encierro, pero la mayoría no secundó esta propuesta, por lo que a la una menos cinco, aproximadamente, se disolvió la concentración en forma ordenada y sin incidentes. Este acto no interrumpió las clases y otras actividades académicas, que se desarrollaron con toda normalidad en todos los centros de la Universidad”*³¹⁵⁹.

También en enero, el PCE de Sevilla presentaba su programa regional basado en la forma de un Estado federal y en la creación de una asamblea regional para Andalucía compuesta por 140 diputados elegidos por sufragio universal a razón de uno por cada 50.000 habitantes. Entre los líderes del partido se encontraban: Eduardo Saborido, Felipe Alcaráz, Ignacio Gallego, Tomás García, Fernando Soto y los hermanos Pérez-Royo.

El comunicado de la agrupación del PCE en Triana, recogido en la parte inferior derecha de una página impar de la sección local de *El Correo de Andalucía* el 18 de marzo, expresaba: *“Durante los días 16 y 17 han sido detenidas cuatro personas militantes y simpatizantes del PCE. Dos de ellos, por haber arrendado un local para un centro de*

³¹⁵⁷ “Rueda de prensa con Sánchez Montero, Sartorius y Comín”, *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1976, página central izquierda.

³¹⁵⁸ *Ibidem*.

³¹⁵⁹ “Suspensión de una conferencia de don Nicolás Sartorius”, *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1976, pág. 10.

*estudios de Triana. Los otros dos permanecen en el mismo. Esta agrupación eleva la más enérgica protesta y exige la puesta en libertad de los detenidos hacia unos determinados ciudadanos por ejercer las libertades políticas a las que todos tenemos derecho. Por otro lado, y ante estos acontecimientos exigimos la liberalización de todos los partidos políticos sin exclusión, la plena libertad de reunión y asociación, como pasos indispensables para alcanzar una verdadera democracia y de ir sacando a nuestro país de los enormes problemas que tiene*³¹⁶⁰. En el recuadro “Actualidad” de la misma sección, se informaba de que la agrupación del PCE se presentó en el barrio de Bellavista y anotaba: “Uno de los ponentes recordó que esta barriada se nutrió de los presos políticos que iban obteniendo su libertad de las colonias penitenciarias militarizadas y de la población inmigrante que provenía de los pueblos”³¹⁶¹.

El Correo de Andalucía publicaba el 20 de julio una nota de condena del PCE por los atentados ocurridos en la madrugada del día 18 contra edificios públicos de varias ciudades españolas, entre las que se encontraba Sevilla. En la nota manifestaban su opinión sobre los hechos: “Que esta serie de atentados ultras se encamina a enturbiar los efectos de las gigantescas manifestaciones ciudadanas que inequívocamente reclaman amnistía y libertad, sentimientos que han tenido que ser recogidos, cuando menos de palabra, en la declaración programática del Gobierno”³¹⁶².

ABC de Sevilla recogía el 3 de agosto del mismo año: “Comunicado del ilegal PCE, de Sevilla”. En el cuerpo de texto se volvía a repetir el adjetivo “ilegal” y se exponían solamente en cuatro puntos los desarrollados en dicho comunicado de forma literal: “Que se reafirma en su condena del terrorismo como método de lucha política”, “Que, convencido del carácter reaccionario de estos atentados, exige la

³¹⁶⁰ “La Agrupación de Triana del PC protesta por la detención de cuatro personas”, *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1977, pág. 15.

³¹⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de marzo de 1977, pág. 17.

³¹⁶² “La oposición sevillana condena los actos terroristas”, *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, página central derecha.

*inmediata identificación de los auténticos responsables”, “Expresa el convencimiento de que la única manera de acabar con el terrorismo de cualquier signo es la instauración de una sociedad democrática”, “Llama a los trabajadores y al pueblo sevillano, que el pasado día 11 mostró claramente en la masiva manifestación pro-amnistía sus deseos de paz, libertad y reconciliación nacional”*³¹⁶³.

Esta misma opinión mantenía Fernando Pérez Royo, profesor agregado de Derecho Financiero de la Universidad de Sevilla y militante del PCE, el cual fue entrevistado por Juan Holgado en sus páginas centrales: *“Desde siempre hemos repudiado el terrorismo como método de lucha política. En los momentos actuales, el terrorismo que estamos padeciendo tiene un carácter inequívocamente reaccionario. Los últimos han sido hechos por gentes a las que haya sentado mal la amnistía, a pesar de las limitaciones de la misma”*³¹⁶⁴. Estas últimas palabras sirvieron de titular a la entrevista, presentada en tres columnas con una pequeña fotografía de Pérez Royo en el centro.

En el recuadro “Un minuto” de la sección “Sevilla” se informaba: *“En los últimos días se ha celebrado la primera conferencia de la zona norte de Sevilla del Partido Comunista de España, con la presencia de más de 50 delegados de la zona y representantes de los comités regional, provincial y local, así como de las zonas Este, Sur y Oeste de Sevilla”*³¹⁶⁵.

El día 21 de octubre, aparecía en una columna completa en la contraportada de *El Correo de Andalucía*: “Ayer, en Sevilla”, “Rueda de prensa con Santiago Gallego, líder del P.C”. A lo largo del cuerpo de texto se presentaba como tema central su “retención” al regreso a su tierra, Jaén, desde el exilio: *«En la rueda de prensa estaba presente el*

³¹⁶³ *ABC* de Sevilla, 3 de agosto de 1976, pág. 6.

³¹⁶⁴ “Los últimos actos terroristas habrán sido hechos por gentes a los que haya sentado mal la amnistía”, *El Correo de Andalucía*, 5 de agosto de 1976, página central izquierda.

³¹⁶⁵ “Conferencias del PCE”, *El Correo de Andalucía*, 13 de octubre de 1976, pág. 12.

señor Benítez Rufo, también regresado recientemente del exilio. Preguntado Santiago Gallego por los motivos que, a su juicio, pueden haber influido en la actitud del gobernador de Jaén, tan diferente de lo que se tuvo en Sevilla cuando se recibió a Benítez Rufo, contestó que podía obedecer a que en Sevilla el movimiento obrero y las fuerzas democráticas han dado ya tantas pruebas de organización y han llevado a cabo tantas manifestaciones que el resultado ha sido la “reeducación” de las autoridades>>³¹⁶⁶.

El 9 de noviembre, *El Correo* señalaba brevemente la detención de tres universitarios del PCE cuando pegaban carteles para el llamamiento de la COS (Coordinación de Organizaciones Sindicales) para la jornada del día 12³¹⁶⁷.

A mediados del mes siguiente, figuraba en un recuadro situado en la parte superior derecha de la contraportada de *El Correo de Andalucía*: “Rumores de que Carrillo estaba en Sevilla”: “Ayer noche recibimos en nuestra Redacción varias llamadas telefónicas anónimas que se relacionaban con una supuesta estancia en Sevilla de Santiago Carrillo, secretario general del Partido Comunista Español. Algunas de estas llamadas insistían en el detalle de que Carrillo había pasado la noche del domingo en esta ciudad y que no había celebrado una rueda de prensa, como se proponía hacer ayer lunes, al conocer, por radio y prensa, la orden de búsqueda y captura”³¹⁶⁸. Un día después, el mismo periódico aclaraba, sin citar fuentes concretas, en su sección local que Carrillo no había estado en la ciudad hispalense, “aunque los rumores sobre su posible visita no han carecido de fundamento, [...] el secretario general del Partido Comunista de España ha expresado en más de una ocasión su deseo de visitar nuestra ciudad, por lo que algunos militantes del PCE creyeron que Carrillo estaría presente en algunos actos internos del Partido que se han venido desarrollando en nuestra provincia durante los últimos cinco días. También hemos podido saber

³¹⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1976, pág. 32.

³¹⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1976, pág. 16.

³¹⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1976, pág. 32.

*que la Policía creyó que el dirigente se encontraba alojado en el Hotel Macarena, por lo que se personaron en el mencionado establecimiento, al igual que en otros lugares públicos frecuentados por los miembros del PCE en sus reuniones con la prensa*³¹⁶⁹.

El día 22, Santiago Carrillo era detenido al consumarse una operación policial de busca y captura, tras una rueda de prensa pública celebrada el 10 de diciembre. Esto motivó, según relataba *El Correo de Andalucía*, que “*unas quinientas personas, en su mayor parte trabajadores, acudieron a la plaza de San Pedro, para manifestarse en protesta por la detención de Carrillo y en solidaridad con el secretario general del Partido Comunista*”; en la misma noticia daba cuenta de cómo sucedieron los hechos: “*La manifestación no llegó a realizarse, por la doble incidencia de la lluvia y la amplia presencia de fuerzas de Policía. [...] Por lo que se refiere a la Policía, presente en la plaza con un autocar y tres jeeps, los manifestantes intentaron abrir un diálogo con ella, haciendo notar que su protesta se debía a la detención de Carrillo con el que se solidarizaban. No prosperó el diálogo, cortado en parte de la Policía, y no pudo realizarse por estas causas la manifestación*”. Al final, se cursaron telegramas de solidaridad a la cárcel de Carabanchel, donde estaba recluso Santiago Carrillo³¹⁷⁰.

Tras ocho días de encierro y el pago de una fianza de un millón y medio de pesetas, Carrillo salió en libertad el día 30 del mismo mes y ese mismo día publicaba *El Correo de Andalucía*: “*Adolfo Suárez y Martín Villa, denunciados en el juzgado de guardia por un abogado sevillano*”. El denunciante acusaba a Suárez y Martín Villa por un supuesto delito de prevaricación que contemplaba el artículo 359 del Código Penal vigente que decía: “*El funcionario público que, faltando a la obligación de su cargo, dejare maliciosamente de promover la persecución y castigo de delincuentes, incurrirá en la pena de inhabilitación especial*”. El abogado que se mantenía, por su deseo

³¹⁶⁹ “Carrillo no ha estado en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1976, pág. 14.

³¹⁷⁰ “Intento de manifestación en la Plaza de San Pedro”, *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1976, pág. 19.

expreso, en el anonimato justificaba así que con la puesta en libertad de Carrillo no se cumplía el citado artículo pues era extensible a los dirigentes de partidos ilegales³¹⁷¹.

En la sección “Vida política”, *ABC* de Sevilla mostraba la noticia: “El PCE y el PSOE (renovado) pueden tener ya confeccionadas sus primeras listas electorales”. En el desarrollo de la noticia no mencionaba explícitamente las fuentes de información: “*Según fuentes oficiosas que hemos podido recoger, el Comité Provincial de Sevilla del Partido Comunista de España ha elaborado ya una propuesta de candidatos para su posterior aprobación por el Comité Central del partido. Encabezaría dicha lista el secretario general del PCE, Santiago Carrillo, que según las fuentes consultadas, será presentado por el partido en candidaturas múltiples, en varias provincias españolas*”³¹⁷². Las noticias del día 16 eran para *ABC* la crisis cardíaca de Benítez Rufo y la presentación en Sevilla del programa regional para Andalucía del PCE. Ambas informaciones estaban situadas en la parte central de una página par de la sección “Vida política”³¹⁷³.

El 18 de enero era suspendida una rueda de prensa del partido que se iba a celebrar en el local donde estaba instalada la secretaría en Sevilla, según relataba *El Correo de Andalucía* en un breve de su sección “Información general”: “*Poco más de las seis y media de la tarde, cuando se encontraba gran parte de los enviados de los distintos medios de comunicación, llegaron a las inmediaciones del local varios miembros de la Policía, que ordenaron suspender el acto, por lo que éste no llegó a realizarse. El Comité Regional de Andalucía del PCE ha hecho pública su protesta por la intervención de la Policía, que impidió la presentación pública de su Proyecto de Programa Regional para Andalucía en la rueda de prensa con los medios informativos*”. *ABC* también se hizo eco del asunto y publicó en su sección “Vida política andaluza” que el Comité regional de Andalucía del PCE había enviado

³¹⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1976, página central izquierda.

³¹⁷² *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1977, pág. 5.

³¹⁷³ *ABC* de Sevilla, 16 de enero de 1977, pág. 4.

una nota de protesta por la intervención de la Policía impidiendo que se celebrase la rueda de prensa con los medios de comunicación sevillanos³¹⁷⁴.

Sin embargo, dos días después la prensa recogía la presentación de dicho programa en Sevilla. En *ABC* aparecía el título: “Iremos solos a las elecciones, legalizados o no” y los subtítulos: “El PCE pedirá autorización gubernativa para que Santiago Carrillo celebre un mitin en Sevilla” y “Ayer se presentó en nuestra ciudad el proyecto del programa regional para Andalucía del PCE”. En *El Correo de Andalucía* se mostraba el título: “Ayer se presentó el proyecto de programa regional del PC” y el subtítulo: “Santiago Carrillo visitará Sevilla próximamente”. *ABC* otorgaba más espacio a la información que *El Correo de Andalucía*, si bien situaba la primera parte de la noticia en una página par y continuaba en una impar y *El Correo de Andalucía* sitúa toda la noticia en una página impar. *ABC* incluía además un chiste gráfico publicado en *Blanco y Negro* en la parte central izquierda de la primera página. Con respecto al contenido, *El Correo de Andalucía* iniciaba el texto: “*Con ambiente de clandestinidad, se celebró ayer la presentación del proyecto de programa regional del Partido Comunista de España*”, mientras que en *ABC* no hizo alusión alguna al ambiente. Asimismo, este diario presentaba una referenciación de las fuentes más precisa con respecto a los temas tratados, organizados en ladillos: “Proyecto a completar”, “Carrillo, a Sevilla” y “Financiación”³¹⁷⁵.

Días después, *El Correo de Andalucía* publicaba en su contraportada el breve: “Un buen ejemplo”, <<Los del PC sevillano limpiarán sus “pintadas”>>. Se refería a las pintadas realizadas por motivo del referéndum y se añadía: “*El comité se propone publicar un comunicado, en el que se pide excusas a la población por haber ensuciado las fachadas, acción que tuvieron que llevar a cabo, al no tener otra posibilidad de exponer su postura ante el referéndum, ya que*

³¹⁷⁴ “Suspendida una rueda de prensa del PCE”, *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1977, pág. 39. *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1977, pág. 6.

³¹⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1977, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1977, págs. 6-7.

no fueron autorizados a comunicaciones ni prospectos". Al final del texto informativo se incluía una opinión: "*Las cosas como son: éste es todo un buen ejemplo*"³¹⁷⁶.

A finales de enero, el comité local del PCE se manifestaba contra la ola de violencia terrorista desatada en Madrid y en otras provincias de Andalucía y exigía la desarticulación de las bandas armadas de cualquier signo político³¹⁷⁷.

ABC informaba el 2 de febrero en un breve en sus página sobre política andaluza que José Benítez Rufo había sido dado de alta en el hospital Virgen del Rocío tras haber sufrido un infarto de miocardio³¹⁷⁸. Tres días después, era *ABC* de Sevilla el que, en su sección "Vida política andaluza" se refería en unas escasas líneas al PCE al informar que esta formación había hecho pública una nota, al igual que el PSOE y el Partido del Trabajo de España (PTE), en la que protestaba <<*por las detenciones de militantes de diversos partidos "obreros y democráticos", por considerar que estos partidos no están relacionados con los últimos atentados ocurridos en el país*>>³¹⁷⁹.

El día 9, el mismo periódico titulaba media columna situada en la parte superior de una página impar: "Santiago Carrillo encabezará la lista del PCE en Sevilla". La información sobre el tema del titular era enunciativa y reiterativa, al igual que la enumeración del resto de nombres que aparecían en la lista electoral: Manuel Benítez Rufo, Fernando Pérez Royo, Eugenio López, Alonso Balosa, Aurora León, Amparo Rubiales, Francisco Acosta, Fernando Soto y Eduardo Saborido. Asimismo, se anunciaba la próxima visita a Sevilla de Ignacio Gallego y la continuación de las gestiones con el gobernador civil para la autorización de un mitin en el que intervendría Santiago Carrillo³¹⁸⁰.

³¹⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1977, pág. 32.

³¹⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, página central derecha.

³¹⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1977, pág. 5.

³¹⁷⁹ "Continúan las notas de protesta", *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1977, pág. 5.

³¹⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 9 de febrero de 1977, pág. 5.

El responsable de la organización del comité ejecutivo del PCE se reunía con los directores de periódicos sevillanos el día 12. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* informaba de la reunión en los siguientes términos de narración en tercera persona: “*En esta toma de contacto, el señor Gallego expresó su confianza en que el Gobierno acepte la legalización de su partido, en cuyos estatutos, presentados hace sólo un par de días, se hacen constar sus propósitos democráticos así como su total independencia de directrices o disciplinas impuestas a nivel internacional. Asimismo, el líder comunista se refirió concretamente al ideal de la reconciliación nacional como meta que su partido se había propuesto, tras una larga e intensa reunión, en el verano de 1956*”³¹⁸¹. Por su parte, *ABC* indicaba en un titular situado en la parte inferior central de una página par: “Almuerzo de representantes del PCE y directores de la prensa sevillana”; la media columna de cuerpo de texto se encontraba en la parte derecha de dicha página donde se exponía que Manuel Delicado, Benítez Rufo y Fernando Soto, entre otros, se reunieron con los directores de periódicos de la ciudad, entre los que se encontraban José María Requena, director de *El Correo de Andalucía* y Nicolás Salas, director de *ABC* de Sevilla. Los temas tratados fueron las perspectivas electorales, la posible candidatura de Santiago Carrillo por Sevilla, el regreso de Dolores Ibarruri y el reconocimiento del PCE y de las fuerzas democráticas “*hacia la función de la prensa, que en nuestro país y hasta época reciente realizó un importante papel para el actual proceso político, aún en momentos y condiciones de riesgo y dificultad*”³¹⁸².

En un breve del apartado “Actualidad” de *El Correo de Andalucía* del día 24, situado en la contraportada se informaba que los trabajadores de la fábrica de Abonos Sevilla habían protestado mediante un telegrama al presidente del Gobierno por no haberse legalizado el PCE³¹⁸³.

³¹⁸¹ “Ignacio Gallego se reunió con los directores de los diarios sevillanos”, *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1977, pág. 14.

³¹⁸² *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1977, pág. 6.

³¹⁸³ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, pág. 32.

En marzo, *ABC* rotulaba en la parte superior de una página par de la sección “Vida política andaluza” de manera destacada: “El PCE propugna una campaña electoral sin ataques ni agresividad”; en el subtítulo aparecía: “Once candidatos por Sevilla forman la lista del partido para el Congreso de Diputados”. La noticia ocupaba una columna completa y un tercio de una segunda de las tres en la que estaba estructurada la página. En el cuerpo de texto se utilizaron citas directas del responsable de la comisión electoral de Sevilla del partido que había realizado a la prensa. Entre las citas destacadas se encontraban aquellas que se relacionaban con su línea política y electoral futura: “*Es imposible impedir la legalización de un partido que cuenta con más de ciento cincuenta mil afiliados, y cuyo verdadero carácter ha quedado demostrado en la larga lucha por la restauración de las libertades*”. También se daban a conocer los nombres de los candidatos por Sevilla y se hacía referencia a otros aspectos concretos de la campaña electoral en la ciudad en estilo indirecto: denuncia de la situación del censo, número de interventores, fuente de financiación, propaganda y la espera de la ley electoral para publicar su programa completo³¹⁸⁴.

ABC anunciaba el día 17 que el PCE había solicitado una exposición verdaderamente pública de las listas del censo. El desarrollo de la noticia se circunscribía a la transcripción de un comunicado enviado por el partido que ocupaba más de media columna. El PCE hacía referencia a los errores y omisiones que existían en el censo en esos momentos, muy acusados en los barrios populares debido a: los movimientos migratorios, al control insuficiente del empadronamiento y al desinterés de la población hacia las votaciones anteriores (referéndum y elecciones municipales). Además apuntaba que la propia campaña electoral era imprecisa y ambigua porque no detallaba la documentación requerida para la votación y <<por otra parte, algunos Ayuntamientos – como el de Sevilla- siguen recurriendo a una exposición “privada” de las listas del censo, en vez de una exposición verdaderamente pública en tabloneros de anuncios, cosa que en el censo de Sevilla capital podría

³¹⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de marzo de 1977, pág. 6.

*hacerse fácilmente utilizando los soportales de la Plaza de España>>*³¹⁸⁵.

El primer día de abril, *El Correo de Andalucía* informaba en un breve del apartado “Actualidad” de la presentación de los militantes comunistas de la empresa “Abonos Sevilla”; en el texto se explicaba que los militantes pidieron la legalización de todos los partidos y la afiliación de todos los trabajadores³¹⁸⁶. El día 7, según consta en el mismo periódico, en un breve de la sección “Información general”, el comité provincial del PCE se solidarizaba con el llamamiento a asambleas y paros que habían hecho las centrales CC. OO. y USO para el día 15 “*como protesta contra el paro, los expedientes de crisis y la situación económica general*”³¹⁸⁷.

El día 9 supuso un antes y un después en la historia del PCE en España y también en Sevilla. En el famoso “Sábado santo rojo” se legalizaba el partido y, al día siguiente, 10 de abril, en la sede María Auxiliadora número 6 salieron al balcón Fernando Soto, Manuel Delicado, Manuel Benítez Rufo, José Luis Márquez y Carmen Núñez³¹⁸⁸. El domingo de resurrección “*se llenaron de alegres coches con tintineantes cláxones, y de banderas al viento, y de voces que pregonaban la presencia de unos líderes -que pronto llegarían- y de ambiente de libertad*”, relata Manuel Alfonso Rincón³¹⁸⁹.

No hay constancia de estos hechos ocurridos en Sevilla en la prensa hasta el martes 12 de abril cuando *ABC* publicaba en la parte izquierda de su portada una fotografía vertical de la fachada de la sede sevillana del PCE, rodeada de militantes con banderas; en la parte

³¹⁸⁵ “El PCE solicita una exposición verdaderamente pública de las listas del censo”, *ABC* de Sevilla, 17 de marzo de 1977, pág. 7.

³¹⁸⁶ “Presentación comunista”, *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1977, pág. 18.

³¹⁸⁷ “Contra el paro”, *El Correo de Andalucía*, 7 de abril de 1977, pág. 31.

³¹⁸⁸ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 415.

³¹⁸⁹ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 274.

inferior de la foto aparecía el título: “Ante la sede sevillana del PCE” y el texto: *“Militante, con banderas, gritos y puños en algo, celebraron ante la sede sevillana del PCE la legalización del partido. No hubo incidentes y sí manifestaciones de júbilo, como corresponde a este nuevo paso hacia la democratización del país emprendida por el Gobierno Suárez”*³¹⁹⁰.

La noticia se ampliaba en una página par completa de la sección “Vida política andaluza”, si bien también se incluía en el mismo espacio otras noticias secundarias relacionadas con el tema de la legalización. En la información principal figuraba una fotografía horizontal de los militantes con banderas y puños en alto, situada en el centro de la página y en cuyo pie de foto se podía leer: *“Un ambiente de euforia se respiraba entre los que acudieron a la calle de María Auxiliadora para celebrar la legalización del PCE. Muchos niños y bastante gente de edad, lágrimas, risas y abrazos. Todo fue acogido por la mayor parte del pueblo sevillano con la natural expectación y madurez que los acontecimientos requieren”*. El titular extendido en dos de las tres columnas presentes en la página estaba compuesto por un antetítulo descriptivo: “La legalización del PCE en Sevilla”; un título apelativo a la emoción: “Caravana de coches con banderas del partido recorrieron la ciudad durante el domingo”; y dos subtítulos aclaratorios del ambiente: “Al mediodía, en la sede de la comisión electoral, tuvo lugar una concentración” y “No se produjeron alteraciones de orden público”. A modo de entradilla, el periódico refería: *<<La noticia de la legalización del PCE ocupó la primea línea informativa de la jornada dominical. Además de los múltiples comentarios que el hecho suscitó a todos los niveles, los militantes del partido, en toda la región, protagonizaron “su fiesta”, con la manifestación pública de sus símbolos y sus voces. De otra parte, los acuerdos que ayer en Sevilla suscribieron los representantes del Centro Andaluz patentizan la voluntad de organización de esta significativa parcela de espectro político>>*.

En el cuerpo de texto se retrató, sobre todo, el ambiente vivido en la ciudad con alusiones constantes a los símbolos y situaciones más emotivas: *“Desde primeras horas de la mañana tres caravanas*

³¹⁹⁰ *ABC* de Sevilla, 12 de abril de 1977, portada.

simultáneas de coches luciendo banderas rojas con los distintos del PCE recorrieron las calles sevillanas”, “*sede de la comisión electoral del PCE en Sevilla, en cuyos balcones lucía un gran faldón rojo con los distintos del PCE y una bandera andaluza*”, <<*banderas rojas y de Andalucía, pancartas, puños en alto, claveles y prensa del partido, junto a los varios “slogans” coreados ciento de veces, eran los signos más palpables de la alegría de cuantos participaron en el acto*>>. También se hacía referencia al número de congregados, que el diario cifró en “*tres mil personas*” y a las palabras de Fernando Soto sobre el objetivo del partido. Por otra parte, se narraron de manera indirecta las palabras de Eduardo Saborido y al final se matizó: “*Sobre la una de la tarde todas las personas allí reunidas se dispersaron pacíficamente*”. El resto de noticias secundarias aludían a las fiestas en los pueblos de la provincia, a un comunicado del comité regional del PCE sobre la consecución de libertades, la posibilidad de la visita a la ciudad de Santiago Carrillo después de la feria de abril y la celebración de la legalización en otras provincias andaluzas³¹⁹¹.

En la noticia publicada por *ABC* de Sevilla el día 16: “El PCE ya tiene sus listas completas de diputados para Andalucía” aparecían los nombres de los candidatos en Sevilla³¹⁹². Y el día 20, en “Minutos municipales” se hacía saber en nueve escasas líneas que Fernando Soto y Alfonso Balosa visitaron al alcalde de Sevilla. La entrevista fue calificada por el periódico de “*muy cordial y constructiva*”³¹⁹³. Diez días más tarde, en el apartado “Flash” del mismo periódico se recogía: “*En una reciente reunión de los comités provinciales de Sevilla del PCE y de la UJCE se tomaron, entre otros, los acuerdos de apoyar la inmediata legalización de todos los partidos políticos y organizaciones juveniles, así como reforzar la campaña por la mayoría de edad, derecho al voto y a ser votado a los dieciocho años, además de la devolución del patrimonio de la Delegación Nacional de la Juventud de los*

³¹⁹¹ *Ibíd.*, pág. 8.

³¹⁹² *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1977, pág. 11.

³¹⁹³ “El Partido Comunista, con el alcalde”, *El Correo de Andalucía*, 20 de abril de 1977, pág. 15.

movimientos y entidades juveniles”. Además, se hacía constar el apoyo de la UJCE a las candidaturas del PCE en las elecciones generales³¹⁹⁴.

El 3 de mayo, de nuevo *ABC* daba cuenta de la visita de Santiago Carrillo a Sevilla anunciándola para el día 13 y el posible lugar del mitin: el campo de fútbol de Dos Hermanas³¹⁹⁵. Al día siguiente, el mismo diario publicaba la opinión de Francisco Durán del PCE sobre el discurso que Suárez dio por Televisión Española calificándolo de <<*muy inteligente y muy realista, con arreglo a la situación de hoy. Eso va a favorecer bastante al “centro”. Ha justificado muy bien la legalización del PCE*>>³¹⁹⁶. El mismo día y en la misma página, *ABC* recogía en su recuadro “Flash” que el comité de enseñanza del partido en Sevilla había manifestado su repulsa ante la denegación del Ministerio de Educación y Ciencia de utilizar los locales dependientes de dicho organismo para actos políticos durante la campaña electoral³¹⁹⁷.

ABC publicaba el día 8: “Mitin del PCE en Sevilla”, <<“Las elecciones son una batalla revolucionaria por la libertad” (Soto)>>. Se trataba de una noticia de una columna y media en la que se mostraban las declaraciones en estilo directo de los líderes del PCE (Antonio Iglesias, Juan García Dana, María García y Fernando Soto) e indirectas (Alonso Balosa y Antonio Herrera) realizadas en el mitin celebrado en el Casino de la Exposición. Se resaltaron aquellas citas relacionadas con el pasado del partido en la clandestinidad: <<*El PCE había sido presentado durante largos años como “el enemigo público número uno”*>> y el futuro político: “*Aquí estamos, nos presentamos sin odios ni rencores*”. El ambiente era descrito en función de los símbolos presentes: “*En el acto que organizó anoche el PCE en el sevillano Casino de la Exposición, abarrotado de público hasta las escalinatas (tal vez unas cinco mil personas puede calcularse que siguieron el*

³¹⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 7.

³¹⁹⁵ “Carrillo vendrá a Sevilla el día 13”, *ABC* de Sevilla, 3 de mayo de 1977, pág. 8.

³¹⁹⁶ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

³¹⁹⁷ *Ibidem*.

*mitin) y adornado con banderas rojas del partido y con una mesa presidencia de quince miembros (el comité local que se presentaba), franqueados por la enseña nacional y la bandera andaluza*³¹⁹⁸. El mismo día, el periódico señalaba en su sección “Vida política andaluza” en la página rotulada “Última hora”: “Cambios en las listas del PCE por Sevilla” tanto en Senado como en el Congreso³¹⁹⁹.

ABC dedicaba dos columnas y media de su página 9 del día 14 de mayo a la visita de Santiago Carrillo a Sevilla. El titular era: “Santiago Carrillo, en Sevilla” (antetítulo); “Quedarán las grandes corrientes políticas que son normales en Europa” (título) y “A la campaña electoral del PCE no contribuye económicamente ningún partido extranjero” (subtítulo). Seguidamente aparecía en el centro una fotografía horizontal, en cuyo centro figuraba el líder comunista rodeado de algunos componentes de la candidatura del partido por Sevilla en un momento de la rueda de prensa que mantuvo con los informadores sevillanos en el hotel Colón. Las declaraciones de Carrillo fueron trascritas, sobre todo, las que hacían referencia a la paz y la superación del pasado, así se iniciaba el cuerpo de texto con las palabras del secretario general del PCE: “*No he venido a agredir a nadie, sino a preconizar la reconciliación y la democracia*”; también respondió a la pregunta de por qué no saludaba con el puño en alto, siendo la respuesta: “*Cuando entré en España me hice el propósito de no levantar el puño [...]; en mí, que he participado en la guerra civil, podría servir para recordar aquellos tiempos*”. De nuevo, se relataba el ambiente vivido: <<*Un fuerte aparato de seguridad, que identificaba a la entrada a los asistentes (incluso radiotransmisores entre el servicio de guardia a la puerta del local), militantes repartidos por los alrededores y cuatro guardaespaldas que “abrigaban” los movimientos del secretario general del PCE son algunos de los detalles de las medidas de control dispuestas*>>³²⁰⁰. Narra el periodista Juan Teba que Santiago Carrillo estaba sentado junto a Manuel Benítez de Rufo e Ignacio Gallego y

³¹⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 8 de mayo de 1977, pág. 8.

³¹⁹⁹ *Ibidem*, pág. 64.

³²⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 14 de mayo de 1977, pág. 9.

*“parecía irreal la escena, porque sobre la mesa junto a la que estaban sentados los dirigentes comunistas, lucían dos banderas: la roja con la hoz y el martillo y la roja y gualda restaurada por las fuerzas nacionalistas en la guerra civil”*³²⁰¹.

Durante la precampaña, los mítines del PCE eran anunciados por *ABC* en la sección “Andalucía: campaña electoral”. De esta forma, se hacía público el comunicado de la oficina de prensa del partido en el que informaba de un mitin en San Jerónimo con cinco mil asistentes en el que había participado Eduardo Saborido³²⁰². El mismo día se recogía en la sección “Flash” el incidente protagonizado por militantes del PCE y de Alianza Nacional 18 de julio: *“Según la oficina de prensa del PCE, arrancaban carteles pegados por los comunistas y colocaban encima los suyos. Al parecer, los militantes de Alianza Nacional se negaron a dialogar sobre los hechos con los comunistas, argumentando que ellos no eran demócratas y que no se consideraban vinculados a las reglas democráticas. Los miembros del PCE presentaron denuncia”*³²⁰³. También fue Saborido el protagonista de la noticia: <<PCE: “Por la liberación de la mujer”>>, una breve información de precampaña en la que el líder comunista sevillano expresaba de forma indirecta: *“Al pretender ser el PCE el partido de liberación de la sociedad, tenía igualmente que asumir el objetivo de la liberación de la mujer, pero son las mujeres las que tienen que organizarse y luchar por ocupar el lugar que les corresponde a nivel jurídico, cultural y social”*³²⁰⁴.

Por su parte, el PCE presentaba sus candidatos y programa en el lugar correspondiente que había otorgado “Editorial Sevillana” en *El Correo de Andalucía*³²⁰⁵ el día 11 de junio. Este día, *ABC* de Sevilla

³²⁰¹ TEBA, J.: “Una perspectiva periodística de la vida...” op. cit., pág. 83.

³²⁰² “Intensa actividad del PCE”, *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1977, pág. 9.

³²⁰³ *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1977, pág. 10.

³²⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1977, pág. 12.

³²⁰⁵ Véanse las normas en el epígrafe “De portavoz de los sectores contestatarios al retorno a la práctica periodística moderada”.

informaba de un mitin en Piscinas Sevilla en su recuadro “Mítines para hoy”³²⁰⁶.

Una vez pasadas las elecciones, el 18 de junio, en *El Correo de Andalucía* se realizaba una entrevista a Fernando Soto, el único diputado del PCE en el Congreso por Sevilla, que aparecía en las páginas centrales. La entrevista representaba un análisis de los resultados electorales del partido y una mirada al futuro de la formación. Fernando Soto aceptaba el resultado y presentaba algunas matizaciones: “*Yo he vivido la celebración de los mítines y el número de asistentes no ha sido proporcional a los votos, que era previsible. [...] Entiendo que el gran vencedor ha sido el pueblo y el gran derrotado aquellos señores que aún mantienen la idea de mandar. [...] Cuando empezamos la campaña teníamos 7.000 afiliados, después ha ido creciendo este número considerablemente. [...] Hasta hace un mes nosotros hemos tenido que hacer nuestro periódico, donde hemos explicado que el eje fundamental de nuestra política es la libertad. Sin embargo, los poderosos medios han fabricado imágenes grotescas de los comunistas*”³²⁰⁷.

El día 21, *ABC* incluía las felicitaciones del PCE en un breve siguiendo un comunicado de la propia formación: “*Expresa su satisfacción por el resultado de las elecciones y felicita al PSOE por el triunfo de la candidatura, y a la clase obrera, los sectores sociales progresistas y miembros del PCE, que con su esfuerzo y su voto han contribuido a que un obrero sea diputado por Sevilla. Asimismo, la nota subraya el limpio desarrollo de la campaña, la neutralidad de la Junta Electoral Provincial y el correcto comportamiento de las fuerzas del orden*”³²⁰⁸.

La posibilidad de que fueran dos en lugar de uno el número de diputados del PCE en Sevilla fue noticia en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía*: “Puede haber dos diputados comunistas en

³²⁰⁶ “Mítines para hoy”, *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 16.

³²⁰⁷ “Se ha perdido el miedo en las elecciones”, *El Correo de Andalucía*, 18 de junio de 1977, páginas centrales.

³²⁰⁸ “Felicitaciones del PCE”, *ABC* de Sevilla, 21 de junio de 1977, pág. 12.

Sevilla”. El periódico explicaba que UCD perdería uno a favor del PCE por las rectificaciones al escrutinio provisional y recogía las impresiones pasadas del Partido Comunista: *“Estos cambios no extrañan en medios políticos de la ciudad pues coinciden con los cálculos que desde el primer momento tenía realizados el PCE, que habiendo dispuesto de interventores en todas las mesas pudo obtener las cifras con exactitud”*³²⁰⁹.

Según señalaba *ABC* de Sevilla en el encabezamiento de una noticia situada en la parte superior derecha de una página impar, el partido recomendaba la inscripción en el censo ante las elecciones municipales: *“Con objeto de que ningún sevillano en edad de votar deje de inscribirse en el censo dentro del plazo legal que acaba el 31 de diciembre, el comité provincial de Sevilla del Partido Comunista ha tenido la iniciativa cívica de editar cincuenta mil octavillas con el texto que reproducimos”*. El texto se refería en cinco puntos a diversas pautas sobre la inscripción en el censo³²¹⁰. Seis días después, en un párrafo titulado: *“El PCE celebró su día andaluz”*. En el cuerpo de texto se explicaba: *“Aunque hasta el momento no se han hecho estimaciones oficiales a nivel regional de los resultados obtenidos el domingo, en la que fue jornada de los comunistas andaluces, fuentes del PCE han aventurado que la impresión es muy positiva. En Sevilla y su provincia se instalaron cientos de tenderetes de venta de “Mundo Obrero” (se estima que se vendieron unos veinte mil ejemplares) y objetos simbólicos. En muchos lugares se organizaron caravanas de coches que recorrieron las calles anunciando la celebración, y en la sevillana Plaza Nueva actuó un grupo rociero. Durante la jornada se repartió un folleto explicativo de la política del PCE y la octavilla solicitando a la población que se inscriba en el censo electoral”*³²¹¹. Días más tarde, la noticia era la organización del *“cotillón comunista”* como lo bautizó

³²⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 23 de junio de 1977, página central izquierda.

³²¹⁰ “El PCE edita octavillas con instrucciones para censarse”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1977, pág. 9.

³²¹¹ *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1977, pág. 10.

*ABC*³²¹². Al día siguiente, era *El Correo de Andalucía* el que anunciaba la celebración de esta fiesta³²¹³.

A comienzos de 1978, los comités locales de Sevilla del PCE y Partido Socialista de Andalucía (PSA) analizaron el proyecto de ley electoral municipal. Su comunicado conjunto, recogido por *ABC* de Sevilla en media columna, anotaba algunos “*aspectos graves*” de dicha ley como: no reconocer la edad de derecho al voto a los dieciocho años, el escaso número de concejales correspondientes a las grandes ciudades, el sistema de designación del alcalde por el partido más votado y no por el resto de concejales, no contemplar la actualización del censo electoral y la obligatoriedad de presentar una fianza de cinco mil pesetas por candidatos. Asimismo, se apuntaba que ambos partidos habían constituido “*una comisión municipal conjunta para elaborar las bases de una política municipal común*”,³²¹⁴.

3.2.3.1.2.4. Alianza Popular o la experiencia política reformadora de los valores tradicionales.

Hasta la constitución de Alianza Popular (AP) en Sevilla, en los últimos meses de 1976 tuvo lugar la integración en el partido de la Unión Nacional Española (UNE), de la Unión del Pueblo Español (UDPE) y de ANEPA, si bien ya habían comenzado su andadura política en Sevilla. Ya en febrero de 1976, Gonzalo Fernández de la Mora daba una conferencia sobre la defensa de la Constitución en el Círculo de Labradores, según anunciaba *El Correo de Andalucía* en un breve en su sección local³²¹⁵.

³²¹² “El cotillón comunista”, *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1977, pág. 10.

³²¹³ “Los partidos políticos preparan la fiesta de fin de año”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1977, página central derecha.

³²¹⁴ “PCE y PSA analizaron el proyecto de ley electoral municipal”, *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1978, pág. 6.

³²¹⁵ “El lunes, conferencia de Fernández de la Mora”, *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 33.

El 16 de marzo, *ABC* informaba en una columna y media repartida en dos páginas de la primera asamblea de promotores de ANEPA en Andalucía que tuvo lugar en Sevilla. En ella estuvieron presentes, entre otros, el presidente nacional, Enrique Tomás de Carranza y el presidente en Sevilla, Vicente del Pueyo. En la rueda de prensa se repitieron las mismas directrices que en la presentación de ANEPA en Sevilla en octubre del año anterior: era partidaria de los partidos políticos, de la exclusión de los partidos que no respetaran los textos constitucionales, era contraria a la ruptura y partidaria de modificaciones a la Constitución, no era partidaria de la partidocracia ni del multipartidismo y propugnaba un sistema bicameral. Además, se declaraba fiel a la Monarquía y al rey Juan Carlos y condenaba el deslizamiento tanto hacia el capitalismo liberal como hacia el marxismo y ponía de manifiesto la necesidad urgente de terminar con el desequilibrio de la región andaluza. En una de las páginas de huecograbado incluía una gran fotografía horizontal de los promotores de ANEPA en Andalucía³²¹⁶.

El Correo de Andalucía daba cuenta el 7 de septiembre en media columna en una página impar de la presentación del programa político de la UDPE en el edificio Sevilla 1, presidida por José Camacho, alcalde de Marchena. El ambiente recogido por el periódico era expresado en los siguientes términos: “*Algo más de medio centenar de personas, conocedoras o simpatizantes de UDPE dieron al acto un carácter casi familiar, prolongándose el coloquio hasta las diez y media de la noche*”. El programa resumido en diez puntos exponía un “*concepto integrador de España, en la unidad de un destino común*” que hacía que el partido se comprometiera a “*defender la independencia y libertad de los españoles, luchando por mantener la unidad de la patria*”. La UDPE se consideraba un partido agrario que se comprometía a “*trabajar por una acción política regionalista y absolutamente democrática subrayando con énfasis el ideario social, los derechos humanos y un sistema político moderno, justo y estaba que, partiendo de la legalidad vigente, haga posible la unión y la continuidad de España*”. *ABC* de Sevilla incluyó

³²¹⁶ “Primera asamblea de promotores de ANEPA en Andalucía”, *ABC* de Sevilla, 16 de marzo de 1976, págs. 13-14 y página interior.

esta noticia en la parte inferior izquierda de una página par: “Presentación programática de la UDPE en Sevilla”. Calificó la formación de grupo político y el acto de reunión privada “*dedicado a personas especialmente invitadas, para darles a conocer el programa de dicho grupo político*”³²¹⁷.

El 23 del mismo mes, *ABC* de Sevilla publicaba en la parte inferior izquierda de una página impar que se había constituido en Sevilla la junta provincial de Unión Nacional Española (UNE) y ofrecía los nombres de los miembros de dicha junta, siendo su presidente: José F. Lorca Navarrete³²¹⁸. Tres días después, el mismo diario informaba en la parte derecha de una página impar que la UNE había llegado a un acuerdo con la Comunión Tradicionalista de Sevilla para actuar conjuntamente ante los acontecimientos políticos venideros³²¹⁹.

ABC refería el 6 de octubre en más de media columna central de una página par las conclusiones en estilo directo del presidente regional de UNE³²²⁰. Seis días después, el mismo periódico anunciaba que la UNE se había integrado en Alianza Popular (AP); el breve situado en la parte inferior derecha de una página impar recogía un extracto del comunicado enviado por UNE sobre sus planes políticos: <<*Al objeto, según el comunicado, de establecer una “alianza política y electoral” a nivel nacional*>>³²²¹.

³²¹⁷ <<Presentación del programa político de “Unión del Pueblo Español”>>, *El Correo de Andalucía*, 7 de septiembre de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 7 de septiembre de 1976, pag. 4.

³²¹⁸ “Se constituye la Junta Provincial en Sevilla de Unión Nacional Española”, *ABC* de Sevilla, 23 de septiembre de 1976, pág. 4.

³²¹⁹ “Coordinación Unión Nacional Española-Comunión Tradicionalista en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 19 de septiembre de 1976, pág. 5.

³²²⁰ “Del presidente de UNE”, *ABC* de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 22.

³²²¹ “Unión Nacional Española se integra en la Alianza Popular”, *ABC* de Sevilla, 12 de octubre de 1976, pág. 7.

El 9 de noviembre, *ABC* comunicaba que el día anterior había tenido lugar una asamblea provincial de UDPE en el hotel Luz de Sevilla para ratificar como presidente a José Camacho y la integración en Alianza Popular³²²². Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* recogía que esta formación se presentaría en Sevilla y añadía el deseo de incorporarse a “Alianza Popular (la de Fraga)”³²²³. Una semana más tarde, *ABC* notificaba la presentación pública de UDPE en la ciudad a lo largo de media columna central de una página par. En el desarrollo de la noticia se explicaba que la presidencia del acto estaba adornada con banderas españolas y mostraba en estilo indirecto las palabras del presidente, José Camacho: “*Éste inició su intervención diciendo que la muerte de Franco es un acontecimiento fundamental en la historia contemporánea de España, porque supone el inicio de una etapa de cambio. Las cosas van a cambiar, dijo, y ante ello sólo pueden adoptarse tres posturas: inmovilismo, ruptura y reforma. Negó la posibilidad de inmovilismo y la inutilidad de la ruptura, señalando que el cambio más válido para el futuro político del país es la reforma de las instituciones la legalidad, entendiendo el término reforma como evolución hacia el perfeccionamiento*”. Otro ponente, Javier Carvajal Ferrer se refirió a la necesidad de una alianza política que calificó de centroderecha con unas características claras: “*Populista, de convergencia nacional, partidaria de la profunda reforma social y la economía de mercado, regionalista en cuanto no afecte a la unidad de la patria y profundamente antimarxista*”³²²⁴. El día 17, *El Correo de Andalucía* se refería a la presentación en un breve situado en la parte inferior izquierda de una página par de la sección local: “Presentación de UDPE”, en el que no hacía referencia al programa político³²²⁵.

³²²² “Asamblea provincial de Unión del Pueblo Español, en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 9 de noviembre de 1976, pág. 5.

³²²³ “Presentación de UDPE”, *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1976, pág. 13.

³²²⁴ “Presentación pública de Unión del Pueblo Español (UDPE) en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 16 de noviembre de 1976, pág. 6.

³²²⁵ *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1976, pág. 12.

Ante el referéndum para la Ley de Reforma Política, *ABC* mostraba las opiniones de varias personalidades políticas sevillanas, entre las que se encontraba la del presidente de UDPE en Sevilla: <<*El partido, como tal y como integrante de Alianza Popular, ya ha reflejado su postura en las Cortes a través de su líder, don Cruz Martínez Esteruelas. Aceptamos la reforma y, por tanto, aconsejamos votar “sí”*>>. También el grupo político ANEPA votaría “sí” a la reforma, según anotaba el mismo diario³²²⁶.

ABC de Sevilla publicaba el 19 una nota donde la junta provincial sevillana de ANEPA censuraba a los directivos nacionales y anunciaba su integración en Alianza Popular debido a la imagen distorsionada del partido que se estaba mostrando: “*La Junta Provincial de ANEPA-Sevilla, en sesión extraordinaria cuyo orden del día aparecía como único punto a tratar la escandalosa imagen pública que de este partido político se está dando en los medios informativos, motivada de una parte por las constantes notas facilitadas a éstos por determinados miembros de la junta nacional, y de otra por la carencia de autoridad para reprimir esta falta de disciplina que tan irreparable dalo están ocasionando a nuestro Partido. [...] Esta junta provincial se incorporará directamente en el grupo Alianza Popular, dejando en libertad de opción a todos sus miembros para que decidan su filiación con vistas al futuro proceso electoral*”³²²⁷.

El 18 de enero de 1977, *ABC* de Sevilla mostraba un breve en el que informaba de la celebración de una reunión de la coordinadora de Alianza Popular en los locales de la UNE. Entre los temas que se abordaron se encontraba el nombramiento de Francisco Sánchez-Azpellániz como nuevo presidente de la coordinadora en Sevilla³²²⁸. El día 20, *ABC* indicaba en media columna situada en la parte superior derecha de una página impar: “Fraga, Fernández de la Mora y Martínez

³²²⁶ “Opinan personalidades sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

³²²⁷ “Censura de la junta provincial de ANEPA contra los directivos nacionales del partido”, *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 1976, pág. 4.

³²²⁸ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1977, pág. 6.

Esteruelas, en Sevilla”. En el cuerpo de texto se narraban los proyectos inmediatos del partido en Sevilla (presentación pública, organización, congreso, etc.) sin citar fuentes directas ni indirectas³²²⁹. Asimismo, se acompañaba la información con una imagen de un primer plano de Manuel Fraga.

Dos días después, *El Correo de Andalucía*, siguiendo a la agencia de noticias *Europa Press*, presentaba la información: “Asamblea regional de U.N.E.”, colocada en la parte inferior izquierda de una página impar y extendida a lo largo de casi media columna. En el cuerpo de texto se exponían los puntos destacados por el presidente provisional de Alianza Popular, Gonzalo Fernández de la Mora, sobre la diferencia de su partido con respecto a los partidos de centro: “*Que no nos hemos sentado en una misma mesa –dijo– con el Partido Comunista y compañeros de viaje; que no hemos firmado documentos colectivos con el comunismo ni con sus jerifaltes; que no queremos federalismos aunque afirmemos a las regiones, y que nos honramos en haber servido a Franco*”. En las últimas líneas se anunciaba la próxima presentación de la coalición en Sevilla. *ABC* de Sevilla recogía el mismo día un contenido idéntico acompañado de la nota de redacción: “*En atención a nuestros lectores nos hacemos eco de la información anterior, según la versión que nos proporciona Europa Press. Pero no queremos dejar de aludir el hecho de que ningún órgano directivo de UNE, a nivel provincial o regional, ni tampoco cualquier persona de esta asociación, ha tenido la delicadeza de invitarnos a dicho acto o facilitarnos información sobre él, cuando, sin embargo, con bastante asiduidad, nos hacen llegar sus resúmenes programáticos de su ideología política, que reflejamos en su día*”. En la misma página, en el espacio de un tercio de columna se mostraba también la noticia: “Dimiten cinco miembros de la Junta Provincial sevillana de UNE”. Entre los dimitidos se encontraban el presidente, vicepresidente y vocales; los motivos eran explicados en términos de incompatibilidad de criterios con otros miembros de UNE³²³⁰.

³²²⁹ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1977, pág. 7.

³²³⁰ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1977, pág. 13. “El Centro corre el riesgo de ser puente hacia el marxismo”, *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1977, pág. 7.

El 18 de marzo era noticia en *ABC* de Sevilla: “Fraga, Fernández de la Mora y De la Fuente presidirán la presentación de Alianza Popular”. Dicha presentación tendría lugar el día 24 del mismo mes en el teatro Lope de Vega. También se informaba de la constitución de Alianza Popular en Sevilla, cuyo presidente sería Enrique Navarrete³²³¹, un ingeniero y directivo de la Compañía de Sevillana Electricidad. En las listas también se encontraba un “*hombre típico del franquismo, Celestino Fernández Ortiz, periodista con fama de cacique, director de dos periódicos sevillanos*”³²³². El mismo día del acto de presentación, *ABC* presentaba en su página “Las caras de la noticia” tres imágenes con los primeros planos de los líderes de Alianza Popular: Fraga, Fernández de la Mora y Licinio de la Fuente³²³³.

Tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* dieron cumplida cuenta del acto de presentación de Alianza Popular en Sevilla. *El Correo de Andalucía* otorgó casi una página par completa al tema con un titular centrado a tres columnas: “La patria no puede decidirse por la mitad más uno de los votos” y los subtítulos: “Está en juego el orden” y “El pueblo quería referéndum y apertura, no decretos y negociación”. Tres fotografías ilustraban la crónica: un plano general del teatro con la mesa de líderes al fondo y dos imágenes de grupo de los componentes de dicha mesa. El cuerpo de texto ofrecía las respuestas de los líderes del partido sobre los más variados temas de política interior y exterior, ideología en términos de humanismo o marxismo y se recogieron las expresiones más acentuadas de los políticos en el mitin, sobre todo, las de Fraga Iribarne que se resaltaron en los subtítulos. *ABC* dedicó a la presentación cuatro columnas repartidas en dos páginas de la sección “Vida política andaluza”. El titular a dos columnas mostraba: <<“En vez de la consecución de una democracia estable se han creado los supuestos de una democracia ingobernable”, dijo Fraga>> (título), <<Fernández de la Mora: “La opción que se ofrece es marxismo o humanismo”>>

³²³¹ *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1977, pág. 7.

³²³² CHECA GODOY, A.: *Las elecciones de 1977...*, op.cit., pág. 36.

³²³³ *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1977, página interior.

(subtítulo 1) y <<Licinio de la Fuente: “Por nada de lo que hicimos ni hacemos tenemos que bajar la cabeza avergonzados”>>. A continuación, se mostraba la única imagen ofrecida: un plano de la mesa con los componentes de pie, mientras el texto estaba separado en ladillos que anunciaban las diferentes intervenciones del acto: “Fernández de la Mora: bipolaridad”, “Licinio de la Fuente: la política concreta”, “Fraga Iribarne: Andalucía como humanismo”, “Los valores tradicionales” y “La tentación totalitaria”³²³⁴.

El 4 de mayo, *ABC* se hacía eco de las impresiones de los políticos andaluces sobre el discurso televisado de Suárez, entre ellas las de José Camacho que lo calificó de “*discurso electoral*” y de Ana Bravo quien expresó: “*No lo he oído porque he estado en El Coronil*”³²³⁵.

En su sección local, *El Correo de Andalucía* daba a conocer a los candidatos de Alianza Popular para el Congreso y el Senado por Sevilla en un lugar destacado, la parte superior izquierda de una página par³²³⁶. También en este mes eran presentadas en Sevilla las “Nuevas generaciones” de Alianza Popular. *ABC* de Sevilla informaba de ello en un breve de una página par sin utilizar citas directas ni atribuidas a los nombres expresados³²³⁷. El día 17, de nuevo *ABC* informaba de la presentación de la candidatura de Alianza Popular por Sevilla con una fotografía horizontal a dos columnas de los componentes de la lista electoral, cuyos nombres y cargos eran enumerados a lo largo del texto³²³⁸. Dos días después, en un breve colocado en la parte superior

³²³⁴ *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 25 de marzo de 1977, págs. 6-7.

³²³⁵ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

³²³⁶ “Candidatos de Alianza Popular por Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1977, pág. 14.

³²³⁷ <<Presentación en Sevilla de “Nuevas generaciones” de Alianza Popular>>, *ABC* de Sevilla, 14 de mayo de 1977, pág. 72.

³²³⁸ “Ayer se presentó la candidatura de Alianza Popular por Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 17 de mayo de 1977, pág. 9.

derecha de una página impar, *ABC* exponía: “Hoy, primer mitin de Alianza Popular en Sevilla”, donde intervendría Torcuato Luca de Tena y Brunet, candidato al Senado por Madrid³²³⁹.

Este primer mitin fue noticiado por el mismo periódico el día 20 bajo el título: <<“Serviremos a la Monarquía desde el Gobierno o desde la oposición” (Luca de Tena)>> y los subtítulos: <<“No queremos poner paréntesis a lo logrado en la etapa anterior” (Navarrete)>> y “<<“En AP no hay Judas que renieguen del inmediato pasado” (Lacave)>>. La página impar completa que se le dedicaba al asunto mostraba una fotografía a dos columnas de la mesa con los políticos que intervinieron, mientras que el texto, dispuesto en tres columnas se iniciaba con las palabras de Luca de Tena sobre la monarquía: <<“*Serviremos a la Monarquía desde el Gobierno o desde la oposición*”, señaló Torcuato Luca de Tena y Brunet en un momento de su intervención en el mitin electoral que Alianza Popular organizó ayer en el cine Los Remedios de Sevilla, que se encontraba totalmente lleno de público, calculándose los asistentes en cerca de unas dos mil personas. Banderas nacionales y andaluzas adornaban el estrado>>. En la columna situada a la derecha se mostraba la intervención completa de Torcuato Luca de Tena; en el último párrafo se recogía el ambiente tras la charla: “*Los fuertes aplausos, que levantaron al público en varias ocasiones durante su intervención, se reprodujeron al final e hicieron saludar repetidamente al orador. El acto finalizó con la audición del himno nacional*”³²⁴⁰.

Durante la campaña electoral, se recogió en una noticia en la sección de *ABC* “Andalucía: campaña electoral”: “De nuevo llegan los líderes a nuestra región “, “Hoy coinciden en Sevilla los dirigentes nacionales de AP y FDC”, título y subtítulo respectivamente expuestos a dos columnas. A continuación, se explicaba brevemente que Alianza Popular había celebrado un mitin en la Escuela Nacional del Parque Alcosa³²⁴¹. También se informaba que se habían producido agresiones

³²³⁹ *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1977, pág. 9.

³²⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1977, pág. 7.

³²⁴¹ “Alianza Popular: humanismo cristiano”, *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 8.

contra miembros de AP en un mitin celebrado en el Polígono de San Pablo citando como fuentes a la oficina de prensa de Alianza Popular, “*otras noticias del periódico*” como las calificaba y testigos presenciales. Los hechos se produjeron según *ABC* de la siguiente forma: “*En el transcurso de un acto electoral celebrado por Alianza Popular en el barrio A del Polígono de San Pablo, asistentes al mismo fueron objeto de insultos, coreados por nutridos grupos con puños en alto, y amenaza y agresiones de las que resultó con daños un coche. Durante los incidentes, los agresores pisotearon una bandera nacional que previamente había sido arrebatada de la portada del local donde se celebraba el acto de propaganda de AP. [...] Según testigos presenciales varios individuos persiguieron al grupo de jóvenes, dando alcance a uno de ellos, al que golpearon con una cadena*”³²⁴².

Tres días antes de las elecciones, *El Correo de Andalucía* hacía pública en una página par una nota enviada por Alianza Popular que señalaba: “*Cuando un grupo de jóvenes pertenecientes a Alianza Popular, pegaban carteles de propaganda por las inmediaciones de la Plaza Nueva, otro grupo de miembros identificados como del C.A.I. siguiendo a los jóvenes de AP, arrancaban los carteles. Esto originó, por parte de los provocados, que le recriminaran a los pertenecientes al C.A.I. su conducta. Por este motivo, los afiliados a este partido presentaron en Comisaría una denuncia, y tras haber comparecido ante el Juzgado de Guardia, donde expusieron los hechos, quedaron libre de cargo los miembros de Alianza Popular, por no encontrar materia punible*”³²⁴³. Tras las elecciones generales, Alianza Popular se convirtió en la cuarta fuerza política más votada, aunque no obtuvo representación sevillana ni en el Congreso ni en el Senado.

En diciembre, *El Correo de Andalucía* volvía a insertar una nota de Alianza Popular. En esta ocasión el tema era el apoyo al general Prieto y a sus declaraciones: “*Primero. La Junta Provincial de AP*

³²⁴² “Prosiguen las agresiones a miembros de partidos políticos”, *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 8.

³²⁴³ “Contra miembros de Alianza Popular”, *El Correo de Andalucía*, 12 de junio de 1977, pág. 16.

*quiere expresar su más enérgica repulsa por la decisión gubernamental de separar del mando al general Prieto, del Cuerpo de la Guardia Civil por unas declaraciones absolutamente necesarias ante el deterioro de la paz ciudadana y del orden público, declaraciones con las que esta Junta Provincial se solidariza total y absolutamente. Segundo. Al condenar dicha decisión, injusta e inoportuna, esta Junta Provincial quiere patentizar públicamente su adhesión y decidido apoyo al Cuerpo de la Guardia Civil y restantes fuerzas encargadas del orden público. Esta Junta Provincial, para dar a los sevillanos la oportunidad de mostrar sus protesta por el trato recibido por el general Prieto y su adhesión a la Guardia Civil, ha dispuesto pliegos de firmas en su sede*³²⁴⁴. El 3 de enero de 1978, *ABC* de Sevilla informaba que AP ampliaba el plazo de estas firmas hasta el día 5: “AP amplía el plazo de recogida de firmas”³²⁴⁵.

3.2.3.1.2.5. La reivindicación regionalista del PSA, las actividades del PSP en Sevilla y la Unidad Socialista.

La Unidad Socialista, coalición formada por el Partido Socialista de Andalucía (PSA) y el Partido Socialista Popular (PSP), se presentó como tal en las elecciones de 1977, si bien ambos partidos comenzaron independientemente su andadura desde el inicio de la transición.

Según consta en los mismos términos en *ABC* de Sevilla y en *El Correo de Andalucía*, el 13 de enero de 1976 se reunía en Sevilla la secretaría general de Alianza Socialista de Andalucía (ASA) con una delegación del Partido Autonomista Socialista de Canarias para analizar cuestiones que afectaban a planteamientos regionales y que eran narradas de forma indirecta sin referencias a los protagonistas, cuyos nombres propios no figuraban: “*triste realidad de la agricultura y la ganadería*”, “*insuficiente industrialización*”, “*predominio desproporcionado del sector servicios*”, “*descapitalización de las*

³²⁴⁴ “Protesta de Alianza Popular”, *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1977, pág. 15.

³²⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 3 de enero de 1978, pág. 7.

economías regionales”, “especulación desenfrenada a causa del turismo”, “paro y emigración” y “analfabetismo y bajo grado de formación”, lo que se traducía políticamente en “la falta de protagonismo tanto en las decisiones nacionales como en las que afectan a ambas regiones y nacionalidades dentro del Estado español y en decisiones de carácter internacional que afectan preferentemente y casi en exclusividad a ambas regiones y que no han sido consultadas a ningún nivel”³²⁴⁶.

El día 28, en la sección “Nacional” de *El Correo de Andalucía* aparecía la noticia en media columna: “Alejandro Rojas Marcos, indultado”. Se trataba de una información especial de Madrid para *El Correo de Andalucía* que explicaba que le había sido concedido el indulto real al ex concejal del Ayuntamiento sevillano y detallaba los motivos de su destierro: <<Como se sabe, fue condenado en su día por el Tribunal Supremo a una pena de 3 años de destierro en un radio de 50 kilómetros, a partir de Sevilla, tras un proceso en el que fue acusado de propaganda ilegal a raíz de una conferencia que dio sobre Derechos Humanos en el Colegio Mayor San Juan Bosco de Sevilla. El señor Rojas Marcos cumplió ya dos años de la pena impuesta. Dos meses han pasado de gestiones, por parte de su abogado, don Manuel Clavero Arévalo, desde que se decretara el indulto real. [...] Durante los dos años en cumplimiento del destierro, el señor Rojas Marcos ha vivido en Madrid y en Écija, y ha sido uno de los promotores de “Alianza Socialista de Andalucía” y de la “Junta Democrática” en el área andaluza>>. Asimismo, se daba cuenta de las principales actividades de ASA: la implantación de la llamada “Octava provincia”, que comprendía a los andaluces emigrados a Europa y el estudio de la formulación de un estatuto de autonomía para Andalucía³²⁴⁷.

Dos días después, Rojas Marcos llegó a un aeropuerto sevillano donde le esperaba una multitud de gente, como informaba *El Correo* en

³²⁴⁶ “Reunión de socialistas canarios y andaluces”, *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1976, pág. 33. “Regionalistas canarios y andaluces se reunieron en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1976, pág. 10.

³²⁴⁷ “Alejandro Rojas Marcos, indultado”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, pág. 5.

la parte superior derecha de su contraportada: “Alejandro Rojas Marcos regresó ayer del destierro”. En la pequeña entrevista que le realizaba el periódico respondía: “*Voy a continuar mi vida normal y, por supuesto, seré uno más para tratar de conseguir las libertades. [...] Nuestro primer objetivo es conseguir las libertades democráticas; después la autonomía regional, y luego, establecer la unión de la izquierda para dar la batalla al capital*”. *ABC* de Sevilla recogió este tema en más de media columna situada en la parte superior derecha de una página par titulada: “Don Alejandro Rojas Marcos, en Sevilla” (título), “Anoche fue recibido en el aeropuerto por cerca de trescientas personas” (subtítulo). Este periódico trató de la misma forma la información que *El Correo de Andalucía* estructurando los datos en cuatro bloques: el hecho y los antecedentes, el recibimiento con los gritos de amnistía y libertad, el programa político de Rojas Marcos y la ausencia de actuaciones de la fuerza pública³²⁴⁸. Al día siguiente, en una página de huecograbado, este periódico incluyó una fotografía de Rojas Marcos llegando al aeropuerto³²⁴⁹.

ABC de Sevilla y *El Correo de Andalucía* anunciaban el día 18 de febrero la conferencia “Andalucía, hoy” de Alejandro Rojas Marcos en el Casino de la Exposición para el día 20 del mismo mes. Ambos periódicos informaron en los mismos términos de los mismos aspectos sobre que se trataba de la primera conferencia política de contenido regionalista y en un lugar distinto a los tradicionalmente utilizados para este tipo de actos: círculos culturales, centros universitarios, locales eclesiásticos, colegios profesionales, etc. La comisión municipal permanente había cedido el Casino al club Gorca para la celebración de la conferencia. También recordaban que Rojas Marcos había sido desterrado por pronunciar una conferencia en un colegio mayor sevillano³²⁵⁰. El día 20, los dos periódicos anunciaban brevemente en

³²⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1976, pág. 8.

³²⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, página interior.

³²⁵⁰ “Conferencia de Alejandro Rojas Marcos, el día 20, en el Casino de la Exposición”, *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1976, pág. 8. <<Conferencia de Rojas Marcos sobre “Andalucía, hoy”>>, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, página central derecha.

páginas pares la conferencia: “Hoy, conferencia de Rojas-Marcos” (*El Correo de Andalucía*) y “Hoy, conferencia de Alejandro Rojas-Marcos” (*ABC* de Sevilla)³²⁵¹.

La conferencia finalizó con la reivindicación de libertad, amnistía y autonomía andaluza. También estuvieron presentes Luis Uruñuela, como responsable de ASA; Antonio García Trevijano, presidente de la Junta Democrática de España y Saborido y Benítez Rufo, en representación del PCE; no hubo presencia socialista³²⁵². Al día siguiente, obtuvo su eco en los periódicos sevillanos. *ABC* titulaba el acto noticiado: “Conferencia de don Alejandro Rojas-Marcos en el Casino de la Exposición”, “También intervinieron los señores Pérez Ruiz, Uruñuela y García Trevijano”, mientras que *El Correo de Andalucía* optó por un título en grandes letras mayúsculas: “Conferencia de Rojas Marcos” y el subtítulo: “Más de 3.000 personas en el Casino de la Exposición”. La proporción de espacio dedicado por ambos periódicos era similar al igual que el lugar preferente en la parte superior derecha de una página impar. En el cuerpo de texto se hacían las mismas referencias en cuanto a la recreación del ambiente, si bien había un mayor número de detalles emotivos en la exposición de datos de *El Correo de Andalucía* que iniciaba el texto: <<A las siete y media de la tarde no se encontraba una silla libre en el Casino de la Exposición. Las mil estaban ocupadas. Faltaba una hora para que empezara el acto. [...] Suenan muchos aplausos. Son las ocho menos diez. La gente se pone de pie sobre las sillas. Alguien había ondeado la bandera verde, blanca y verde, de Andalucía. El público se anima. Se grita al compás de las palmas “Libertad, amnistía, estatuto de autonomía”>>. El resto de la narración se basaba en la muestra cronológica de hechos: citas directas de las intervenciones de los políticos andaluces, gritos que solicitaban amnistía, libertad y estatuto de autonomía, aplausos y ovaciones al conferenciante. Al final del texto, en unas escasas cinco líneas se anotaba que una vez que terminó la conferencia “unas 550

³²⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1976, pág. 20. *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, pág. 10.

³²⁵² GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 414.

personas se reunieron para cenar en un local de la parroquia de San Bernardo, siendo desalojados por el 091”.

Por su parte, *ABC* de Sevilla también presentaba una exposición cronológica de los hechos separados por los ladillos: “La importancia del orden”, “Habla Alejandro Rojas-Marcos”, “Invocación a la razón” y “Cena y desalojo”. Utilizaba las citas directas para mostrar los gritos y peticiones del público asistente pero mostraba el contenido de los discursos en tercera persona, además de resaltar desde el primer párrafo el componente del orden desde la autorización: “*Organizada por el Club Gorca, que consiguió los correspondientes permisos y autorizaciones*” hasta el final con la descripción del ambiente: “*Hay que resaltar que la conferencia se desarrolló en un ambiente de orden y libertad, en el que, por supuesto, no faltó el entusiasmo y ardor en los gritos, pero sin que se produjeran altercados ni enfrentamientos*”. Con respecto al desalojo en la iglesia de San Bernardo, el periódico aportó más datos que justificaban la presencia policial: “*Parece que un grupo de jóvenes trató de perturbar la cena por una cuestión con el párroco, por lo que éste advirtió que debía marcharse el mencionado grupo de jóvenes. Lo hicieron así a requerimiento de los comensales. Sin embargo, la Policía acudió e invitó a desalojar el local, lo que se hizo sin incidentes*”. En una página de huecograbado presentaba una imagen de Rojas Marcos pronunciando la conferencia, cuyo pie de foto aludía a la “*gran concurrencia de público*”³²⁵³.

Ocho días después, *ABC* daba cuenta de la rueda de prensa que ofreció a los periodistas el abogado sevillano y miembro de la secretaría general de ASA, Luis Uruñuela, sobre la presencia de esta organización en la delegación conjunta de la Junta Democrática de España y de la Plataforma de Convergencia Democrática. El periódico relataba a continuación lo sucedido con los informadores que estuvieron presentes en la rueda de prensa en los siguientes términos: “*Terminada la reunión, un grupo de periodistas asistentes fue retenido por la Policía durante treinta y cinco minutos a la puerta del edificio, en la avenida de Eduardo Dato. Mientras que eran identificados y preguntados acerca*

³²⁵³ *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1976, pág. 9 y página interior.

*de la reunión, el jefe de la Brigada Regional de Investigación Social, señor Colinas, acudió al despacho del señor Uruñuela a formularle diversas cuestiones sobre contenido a los asistentes a la reunión. A otros periodistas que salieron posteriormente del edificio les fue pedida igualmente la documentación, siendo autorizados a marchar los del grupo retenido cuando los funcionarios completaron este último extremo*³²⁵⁴.

El 28 de febrero, en un breve de *El Correo de Andalucía* se informaba de que Raúl Morodo, secretario general del Partido Socialista Popular (PSP), había visitado Sevilla para interesarse por dos obreros detenidos, de los que era abogado³²⁵⁵.

ASA presentaba el 7 de mayo su anteproyecto de estatuto de autonomía de Andalucía. *El Correo de Andalucía* incluyó la noticia en la página central izquierda en tres columnas y una fotografía horizontal en la parte inferior en la que aparecían Miguel Ángel Arredonda, Luis Uruñuela y Alejandro Rojas Marcos. Por su parte, *ABC* de Sevilla dispuso el tema en una columna y un cuarto de otra, situadas en la parte interior de una página impar y no utilizó fotografías. Ambos diarios optaron por presentar la rueda de prensa que tuvo lugar el día anterior de manera indirecta, esto es, a los protagonistas (los miembros de la secretaría general de ASA) no se les atribuyó citas directas. Con respecto al contenido del anteproyecto, si bien los dos diarios se detuvieron a destacar los puntos más relevantes, *El Correo de Andalucía* mostraba las principales ideas enumeradas: la postración económica de Andalucía debido a su dependencia, la uniformidad centralista que había sofocado la creatividad cultural del pueblo andaluz y el momento de transición en el que el anteproyecto se convertía en un instrumento de participación ciudadana. Asimismo, este periódico informaba en su último párrafo: “*Poco antes de empezar la comida, tres miembros de BRIC tomaron nota de los carnets de identidad de los asistentes y,*

³²⁵⁴ “Rueda de prensa de Alianza Socialista de Andalucía”, *ABC* de Sevilla, 29 de febrero de 1976, pág. 7.

³²⁵⁵ “Raúl Morodo, en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1976, pág. 19.

asimismo, pidieron a los periodistas que se identificaran”, dato que no figura en *ABC* de Sevilla³²⁵⁶.

El Correo de Andalucía informaba el día 23 del mismo mes en sus páginas de información general que ASA y Reconstrucción Socialista de Andalucía no participaban en Coordinación Democrática de Andalucía: “*En un comunicado conjunto ambas organizaciones manifiestan su apoyo a Coordinación Democrática a nivel de Estado, sin perjuicio de que critiquen su funcionamiento al haberse decidido a establecer el sistema de veto para las movilizaciones populares y al crear una imagen confusa ante el país con las visitas de algunos de sus miembros al Rey contribuyendo a esta actitud política equívoca el prolongado encarcelamiento de varios firmantes de Coordinación Democrática*”³²⁵⁷.

El 9 de julio, en la contraportada de *El Correo de Andalucía* aparecía media columna de “Última hora” en la que se daba cuenta de una ruptura del Partido Socialista Popular (PSP) en Andalucía occidental, que el periódico tachaba de “*importante*” en su titular por las repercusiones en el ámbito político nacional a las que aludía en el último párrafo³²⁵⁸. Al día siguiente, *ABC* publicaba en su sección “España política y social” una entrevista con Alfonso Lazo Díaz, uno de los disidentes del PSP quien manifestó: “*No existe la menor razón de tipo político para la disidencia. Nos hemos apartado por desacuerdo con ciertos defectos de estructura que afectan a la organización del PSP. Algo que a nuestro entender le resta operatividad al partido. [...] La crisis es prácticamente sevillana. Te puede extrañar lo que dije antes de los delegados regionales, pero hay que tener en cuenta que dentro de*

³²⁵⁶ “Presentación del anteproyecto de autonomía de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 8 de mayo de 1976, página central izquierda. “Presentación a la opinión pública de un anteproyecto de Estatuto de Autonomía para la región”, *ABC* de Sevilla, 8 de mayo de 1976, pág. 9.

³²⁵⁷ “ASA y Reconstrucción Socialista de Andalucía no participan en Coordinación Democrática de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 23 de mayo de 1977, pág. 39.

³²⁵⁸ “Importante ruptura del Partido Socialista Popular en Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 9 de julio de 1976, pág. 32.

Andalucía Occidental, la agrupación de Sevilla es, o era, muy fuerte". También *El Correo de Andalucía* aludió a esta escisión en una noticia breve titulada: "Separados sólo 12 miembros del PSP"³²⁵⁹. El día 11, este periódico volvía a referirse a esta escisión con el comunicado enviado por la agrupación local de Sevilla en el que manifestaban que "el grupo de militantes escindidos no ha sido superior a doce personas y que solamente uno de ellos era cargo en activo"³²⁶⁰.

Con motivo de la manifestación por la amnistía del 11 de julio, ASA aclaraba en un breve de la sección "Sevilla" de *El Correo de Andalucía*: "Ante la información aparecida sobre los actos a favor de la amnistía organizados en Sevilla durante la presente semana, en la que no consta la participación de Alianza Socialista de Andalucía, la Delegación de Información de Sevilla estima oportuno aclarar: Que Alianza Socialista de Andalucía ha participado en la convocatoria al pueblo de Sevilla para la manifestación a favor de la amnistía a celebrar hoy, domingo, día 11. Que militantes y dirigentes de Alianza Socialista de Andalucía estuvieron presentes tanto en la mesa redonda como en la cena que tuvieron lugar en Sevilla el viernes día 9"³²⁶¹.

ABC informaba tres días después en un breve de la rueda de prensa del PSP en Sevilla donde se daban los nombres del comité ejecutivo tras las escisiones y se hacía saber: "La política del PSP según nos informó anoche uno de sus miembros- va a centrarse en intelectualizar a la clase obrera de nuestra ciudad-"³²⁶². El día 21, en *El Correo de Andalucía* el PSP condenaba enérgicamente los atentados

³²⁵⁹ "Un numeroso grupo de dirigentes abandona el Partido Socialista Popular", *ABC* de Sevilla, 10 de julio de 1976, pág. 7. *El Correo de Andalucía*, 10 de julio de 1976, pág. 13.

³²⁶⁰ "La agrupación del PSP y la disidencia", *ABC* de Sevilla, 11 de julio de 1976, pág. 5.

³²⁶¹ "Aclaraciones de ASA", *El Correo de Andalucía*, 11 de julio de 1976, pág. 13.

³²⁶² "Rueda de prensa del PSP de Sevilla", *ABC* de Sevilla, 14 de julio de 1976, pág. 6.

violentos ocurridos en Sevilla en la madrugada del día 18³²⁶³ y el 22 aparecía en el centro de la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* una pequeña entrevista realizada a un portavoz de ASA, del que no se facilitaba el nombre, en la cual se trataba el contenido del congreso que se celebraría en Málaga para presentar el fin de esta organización política y dar paso al PSA³²⁶⁴.

El día 25, fue organizado en Málaga un acto que supuso la apertura de un congreso constituyente para “*discutir en profundidad los documentos entregados referentes a la línea política y estatutos del partido*”. El congreso se desarrolló desde julio a diciembre de 1976 y tuvo lugar en Málaga y Sevilla. Según recoge Lacomba Avellán, se afirmaba entonces: “*Definimos el regionalismo como un movimiento popular hacia la autonomía, que es expresión de una toma de conciencia colectiva, y que se propone la reconstrucción histórica, cultural e idiosincrática de Andalucía [...] y la paralela reconstrucción económica y social de nuestra región*”³²⁶⁵. La herencia de los postulados del Andalucismo Histórico y las ideas programáticas un regionalismo solidario y la creación de un Poder Andaluz que en 1973 presentaba Alianza Socialista de Andalucía, se trasladaron al nuevo partido político en el que se transformó³²⁶⁶. El Partido Socialista de Andalucía (PSA), “*cuyas claves ideológicas –señalan González de Molina y Gómez Oliver- se hallaban en un socialismo bastante abstracto teñido de cariz tercermundista, muy influido por las teorías de la dependencia y un*

³²⁶³ “Contra los actos terroristas”, *El Correo de Andalucía*, 21 de julio de 1976, pág. 15.

³²⁶⁴ <<Pocos días de vida quedan a “ASA”>>, *El Correo de Andalucía*, 22 de julio de 1976, página central izquierda.

³²⁶⁵ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 458.

³²⁶⁶ El día 26 de julio de 1976, Alianza Socialista de Andalucía (ASA) pasó a llamarse Partido Socialista de Andalucía (PSA) en el transcurso de un congreso celebrado en el Paraninfo de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Málaga. La transformación fue aprobada por votación entre las mil personas que asistieron al congreso. El 92 por ciento votó por la conveniencia de dicha transformación. Véase “ASA se llamará desde ahora Partido Socialista Andaluz”, *El Correo de Andalucía*, 27 de julio de 1976, pág. 7.

regionalismo que para ser tal, decían, había de ser socialista fundiendo ambos términos y ofreciendo una elaboración teórica más acabada que la formulada inicialmente por ASA”, se convirtió en el primer partido político netamente andalucista de la Historia³²⁶⁷.

Como se explicaba en la noticia en páginas centrales que aparecía en *El Correo de Andalucía* en el mes de julio, el PSA encontró la oposición del PSOE a pesar de encontrarse también en la Federación de Partidos Socialistas. Se trataba de un comunicado a modo de réplica en el que el PSA expresaba en dos medias columnas situadas en el centro de las páginas: <<*Es sintomático que el PSOE sea el único partido que arremeta con tanto ardor contra la creación en Andalucía de un partido socialista autóctono, y que a la vez se muestre dialogante en Cataluña. ¿Es que también la izquierda va a seguir haciendo concesiones y premiando “a priori” a unas regiones y nacionalidades sobre otras, como durante años ha hecho y hace la derecha? [...] Lo que en ningún momento el PSA está dispuesto a aceptar es la más mínima interferencia en su actividad política, de personas u órganos radicados fuera de Andalucía y menos fuera de España*>>³²⁶⁸.

En la primera semana de agosto, militantes del PSP repartieron en mano unos diez mil ejemplares del documento “Ante la situación política”, elaborado por el partido, informaba en un breve del recuadro “Un minuto” *El Correo de Andalucía* que completaba: “*Miembros del PSP nos comunicaba que no tuvieron ninguna dificultad –el documento figura con su depósito legal- y que agotaron rápidamente todos los ejemplares. Igualmente nos informan que próximamente inauguraron sus locales en una céntrica calle sevillana*”³²⁶⁹. El día 8, en la misma ubicación, *El Correo de Andalucía* volvía a repetir la noticia añadiendo el dato de la próxima inauguración del local del partido: “*Igualmente piensan inaugurar el local del partido a finales de septiembre,*

³²⁶⁷ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 486.

³²⁶⁸ “Réplica del Partido Socialista de Andalucía al PSOE”, *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, página central izquierda.

³²⁶⁹ “P.S.P. también”, *El Correo de Andalucía*, 7 de agosto de 1976, pág. 15.

probablemente en la calle Placentines, junto a la sede del PSOE (renovado). ¿Puede ser éste un primer paso hacia la unidad de los socialistas?”³²⁷⁰.

La unidad socialista fue el eje temático de la entrevista realizada a dos militantes del PSP en agosto. Se trataba de Gabriela Sánchez y Fermín Caballero. La entrevista ocupaba las cuatro columnas interiores de las páginas centrales bajo el titular: “Rechazamos todas las dictaduras, tengan el color que tengan”; en la parte inferior se mostraba una fotografía horizontal de los entrevistados. Entre las respuestas más destacadas se encontraban: “*Somos socialistas marxistas. Estratégicamente estamos más a la izquierda que un sector del PSOE. Otros miembros de este partido pueden ser más revolucionarios que nosotros. [...] La lucha clandestina ha moteado la creación de tantas siglas políticas. Pero aspiramos a un gran partido socialista, aunque luego quedasen algunos grupos menores en las regiones. [...] El socialismo nunca ha sido regionalista, sino que aspira a ser internacional como modelo político. No obstante, si el pueblo andaluz decide mayoritariamente ir a una situación de autonomía, el PSP la favorecerá*”³²⁷¹.

El día 14, *El Correo de Andalucía* incluía en cuatro columnas una nueva entrevista en sus página central derecha: <<Denuncia contra los que invadieron el “Club Ceres”>>. Holgado Mejías profundizaba en el caso de la invasión del club Ceres obteniendo como respuestas de los socios entrevistados: <<*Gran parte de los socios eran militantes y simpatizantes del Partido Socialista Popular. [...] Toda la financiación del club corría a cargo de los socios a través de las cuotas que mensualmente pagaban. [...] El “Club Ceres” jamás ha recibido cantidad alguna de dicho comité [Comité Ejecutivo Nacional del PSP] en orden a la financiación del club. [...] En estos momentos sólo hay un socio que pertenece al partido. Se les respetarán los derechos que tiene como socio*>>. El entrevistador se centró entonces en la relación del club con los líderes del partido en Madrid y Sevilla hasta llegar a la

³²⁷⁰ “P.S.P.”, *El Correo de Andalucía*, 8 de agosto de 1976, pág. 19.

³²⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 13 de agosto de 1976, páginas centrales.

invasión del piso donde se encontraba en el club por parte de un grupo de hombres que, según los entrevistados, pertenecían al propio PSP: *“Parece que últimamente el profesor Tierno Galván goza de cierta incomunicación. [...] Pensamos que si en el momento de la separación de la mayor parte de los militantes del PSP en Sevilla, el profesor Tierno Galván hubiera tenido conocimiento de lo ocurrido, hubiera procedido de una manera democrática y no autoritaria. [...] Parece ser que los asaltantes argumentaron que antes de cometer el hecho, lo consultaron y recibieron instrucciones del señor Morodo, secretario general del PSP, pero nos resulta muy difícil creer que el señor Morodo pudiera dar esas instrucciones”*. Además se recogían los primeros planos de los entrevistados y una fotografía del cartel que dejaron los invasores en la puerta que decía: *“Esta actuación está en conocimiento del Juzgado y de la Policía. Cualquiera que atente contra la integridad de esta Asociación Cultural Ceres incurrirá en las penas a que haya lugar”*³²⁷².

El 26 de septiembre aparecía en *ABC* de Sevilla una entrevista de tres páginas realizada a Alejandro Rojas-Marcos dentro de la serie “Los políticos andaluces” que corría a cargo de Francisco Amores. La entrevista contaba con un gran título: “El Partido Socialista de Andalucía persigue la liberación del pueblo andaluz” y tres subtítulos que también recogían las palabras más relevantes de sus respuestas: “Estamos deseando que los registros de los partidos políticos sean públicos, para que deje de ser un misterio su composición”, “Independientemente de nuestro juicio negativo sobre el régimen franquista, no se puede olvidar que no hay etapa histórica que no aporte algo positivo” y <<No vamos a contraponer un “abajo España” al “¡arriba España!”>>. A lo largo de las páginas se exponían un total de tres fotografías: un primer plano del entrevistado en la portada y dos que retrataban el ambiente de la entrevista en la última página. También aparecían recuadros donde se destacaban los lemas más relevantes que resumían el texto: “El Partido Socialista de Andalucía tiene diferencias políticas claras, teóricas y prácticas con los partidos comunistas”, “Si hubiera un partido político que tratase de manipularlas en beneficio propio, las Comisiones Obreras dejarían de representar lo que hasta hoy

³²⁷² *El Correo de Andalucía*, 14 de agosto de 1976, página central derecha.

han representado”, “Soy partidario del sindicato unitario; la pluralidad sindical sólo beneficia al sistema capitalista, porque desune a la clase trabajadora”, “Una de las razones que me mueven a luchar por una sociedad sin clases es para que lo que hemos sufrido –en este terreno– mi padre y yo no lo sufran otros”, “¿Que si tenemos que doblegarnos antes los demás países?: ¡Hasta ahí podría llegar la broma!”, “Francisco Franco es el más coherente, inteligente y valiente de todos los franquistas”³²⁷³.

ABC de Sevilla comunicaba el 21 de octubre en una columna situada en la parte inferior de una página par: “La clausura del congreso del PSA, autosuspendida”. La celebración estaba prevista para el día 24 del mismo mes en el cine Olimpia de la ciudad hispalense. Rojas-Marcos leyó un comunicado en el edificio Sevilla 1 en el que anunciaba la suspensión “*en señal de protesta por la actitud del Gobierno respecto al congreso del PSOE. [...] El coloquio se refirió por una parte al propio contenido del comunicado de solidaridad con la oposición democrática al margen de las diferencias, siempre políticas, que puedan existir con el PSOE*”. También se refirió a la integración en el PSA de Reconstrucción Socialista de Andalucía y de la incorporación de su representante, Antonio Ibáñez, en la secretaría general del PSA. En su contraportada, *El Correo de Andalucía* titulaba la información sobre este tema: “Suspendida la clausura del Congreso del PSA” (título), “La decisión fue tomada por la Comisión Permanente del Congreso” (subtítulo 1), “Se trata del primer Congreso de un partido político andaluz” (subtítulo 2). A lo largo de una columna y media, situada en la parte superior izquierda de una página impar, se trataron los mismos asuntos que planteaba *ABC* de Sevilla, utilizando como principal fuente de información la rueda de prensa que ofreció la comisión³²⁷⁴.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* recogía en dos medias columnas de la página central izquierda: “Asambleas sobre el actual momento sindical”, comunicado del PSP en el que exponía: “*El PSP*

³²⁷³ *ABC* de Sevilla, 26 de septiembre de 1976, páginas interiores.

³²⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 21 de octubre de 1976, pág. 6. *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1976, pág. 32.

*considera que la evidente instrumentalización que determinadas fuerzas políticas ejercen sobre las distintas organizaciones de trabajadores, pone en peligro la unidad y solidaridad del movimiento obrero*³²⁷⁵.

A mediados de noviembre, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* incluía sendos comunicados del PSP siguiendo la información de la agencia *Europa Press* en la que exponía la condena al expediente incoado al magistrado Plácido Fernández Viagas por participar en la manifestación proamnistía: *“El derecho de manifestación forma parte del conjunto de libertades democráticas a que tiene derecho cualquier ciudadano, y el hecho de que un magistrado ejercitase tal derecho para pedir amnistía lo considera el PSP lícito y elogiabile en grado sumo*³²⁷⁶.

ABC anunció el día 17 la clausura del congreso para el día 28 nuevamente en la parte inferior derecha de una página par. En esta ocasión, *ABC* mostraba los antecedentes del congreso y la importancia del congreso: *“Abierto en Málaga el pasado julio, con la asistencia de 1.200 participantes. La convocatoria de este congreso fue el resultado del debate iniciado a la base en octubre de 1975. En el transcurso del proceso constituyente, iniciado el pasado julio, se ha incorporado Reconstrucción Socialista de Andalucía –antes lo hizo el Movimiento Autonomista Socialista Andaluz–, además de un importante número de socialistas independientes. [...] Es la primera vez que en Andalucía se celebra el congreso de un partido político andaluz”*. Por su parte, *El Correo de Andalucía* dedicaba más de dos medias columnas de la parte izquierda de una página par de la sección local. En el texto se explicaba la situación del PSA tras la conversión de ASA y las conclusiones previas del congreso³²⁷⁷. El día 19, *El Correo de Andalucía* anunciaba

³²⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 22 de octubre de 1976, página central izquierda.

³²⁷⁶ “Comunicado del PSP en relación con el expediente incoado a un magistrado de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1976, pág. 39. “Comunicado del PSP en relación con el expediente a un magistrado de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 14 de noviembre de 1976, pág. 7.

³²⁷⁷ “Próxima clausura del congreso constituyente del PSA”, *ABC* de Sevilla, 17 de noviembre de 1976, pág. 6. “Fecha para la clausura del congreso del PSA”, *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1976, pág. 12.

en su sección “Un minuto”: “Tierno Galván vendrá a Sevilla”. En el texto se informaba que la conferencia tendría lugar en el cine Olimpia y no en la Facultad de Filosofía y Letras, como estaba previsto en principio <<ya que el PSP ha comenzado una campaña para autoborrar el calificativo de “Partido Universitario” que hasta ahora “le persigue y tal vez le define”>>³²⁷⁸. Días después, *ABC* y *El Correo de Andalucía* anunciaban que el PSA había creado el Centro de Estudios Andaluces³²⁷⁹.

El último día de noviembre y ante la clausura del primer congreso del Partido Socialista de Andalucía, *ABC* de Sevilla mostraba el titular: “Clausura del I Congreso del PSA”, “Fueron aprobados los estatutos del partido”, mientras que *El Correo de Andalucía* tituló: “Clausura del primer congreso del Partido Socialista de Andalucía (antetítulo) y “El PSA solicitará su incorporación a Coordinación Democrática” (título). Aunque ambos periódicos otorgaron a la noticia un espacio similar, difirieron en el tratamiento del contenido, sobre todo, en la recreación del ambiente (símbolos, cantautores, etc.) y en la estructuración de las intervenciones de los representantes del PSA. *El Correo de Andalucía* retrataba cada unos de los símbolos del partido: “*El salón estaba presidido por una enorme bandera verde, blanca y verde y otra roja con los símbolos del PSA (una mano abierta) y del socialismo (un puño cerrado), servían de complementos a la decoración pancartas y cartelones con inscripciones de carácter socialista y reivindicaciones andalucistas como el problema del campo de Gibraltar. [...] Una hora y media fue el tiempo dedicado a la comida, a base de bocadillos, tapas y bebidas frías amenizadas con canciones de Carlos Cano, Labordeta, etc. Mientras tanto los militantes fueron depositando sus votos en una urna habilitada para ello. [...] Su presencia fue acogida con un fuerte aplauso a la vez que se cantaba el himno de libertad, de Labordeta, adaptado por la FPS [Federación de Partidos Socialistas]. También se*

³²⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1976, pág. 13.

³²⁷⁹ “El PSA crea el Centro de Estudios Andaluces”, *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1976, pág. 5. “El PSA crea el Centro de Estudios andaluces”, *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1976, pág. 16.

introdujo la declaración sobre la abstención activa en el referéndum para la Reforma Política.

Por su parte, *ABC* se limitaba a hacer constar de forma general la presencia de los símbolos en el cine La Paz de Torreblanca: “*El cine La Paz estaba adornado con banderas blancas y verdes, banderas rojas con el emblema socialista y pancartas con diversos slogans partidarios. Sobre el estrado, en el que había dos grandes mesas, una para la permanente del congreso y otra para la comisión ejecutiva, una gran pancarta y dos banderas, una roja y otra blanca y verde. Adornaban la mesa de la permanente dos búcaros pintados de blanco y verde*”. Asimismo, presentó todos los nombres de los representantes políticos presentes en el acto, mientras que *El Correo de Andalucía* se centró en los representantes del PSA. *ABC* recalcó en las últimas líneas el respeto del orden en el acto: “*A lo largo del acto hubo varias referencias a la República como forma de Gobierno, lo que motivó gritos y la exhibición de banderas republicanas. La fuerza pública no intervino en ningún momento*”³²⁸⁰.

El 2 de diciembre, *ABC* introducía en cinco líneas en la parte central derecha de una página par: “*Detención de militantes del PSP*” donde recogía: “*El Partido Socialista Popular facilitó ayer una nota informando que en la madrugada de día 1 fueron detenidos en Sevilla cinco de sus militantes mientras realizaban pintadas alusivas a la abstención ante el próximo referéndum*”. *El Correo de Andalucía* ofrecía esta información en la parte superior derecha de una página par aportando además los nombres de los detenidos y detalles de la estancia en la comisaría: “*Los detenidos, que permanecieron en la Jefatura Superior de Policía por espacio de once horas, fueron posteriormente trasladados ante el juez debidamente esposados, que decretó su libertad incondicional*”³²⁸¹. El día 8, la noticia en *El Correo de Andalucía* era que no había teatros en Sevilla para que Enrique Tierno Galván, líder

³²⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1976, pág. 39. *ABC* de Sevilla, 30 de noviembre de 1976, pág. 5.

³²⁸¹ *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1976, pág. 6. “*Detención de cinco militantes del PSP*”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1976, pág. 30.

del PSP, diera una conferencia en la capital: *“También Sevilla se quedará sin la anunciada conferencia del profesor Tierno Galván. El Ayuntamiento de Sevilla devolvió la solicitud de cesión del Lope de Vega, razonando que la instancia no reunía todas las condiciones pedidas. Da la casualidad que los organizadores del acto presentaron una copia textual de la instancia que sirvió para que Ruiz Giménez actuase en el Teatro Municipal”*³²⁸².

También en diciembre, *El Correo* insertaba en un lugar poco visible, en el espacio de un módulo situado en la parte inferior derecha de una página par: <<El PSA registra su “slogan” y logotipo>> donde recogía: <<*El Partido Socialista de Andalucía (PSA) ha quedado inscrito en el registro de patentes y marcas, así como el “slogan” “Por un poder andaluz” y el símbolo que viene utilizando y que es una mano abierta, expresión plástica del olivo y señal de lucha*>>³²⁸³. Al día siguiente, este diario publicaba que el PSA había ingresado el Coordinación Democrática de Andalucía (CDA) porque la consideraba el organismo de la oposición democrática representativa de los intereses del pueblo andaluz³²⁸⁴. Sobre el referéndum para la Reforma Política, Luis Uruñuela, de la secretaría general del Partido Socialista de Andalucía opinaba: *“El Partido Socialista de Andalucía ha adoptado una actitud de abstención activa porque el referéndum está viciado de origen al ser el fruto de un pacto del Gobierno con la derecha franquista, porque la ley de Reforma Política mantiene lo esencial del sistema autoritario y porque la democracia sólo llegará mediante la negociación de la oposición con el Poder”*³²⁸⁵.

El 25 de enero de 1977, *El Correo de Andalucía* informaba de una nota del PSA ante la constitución de SODIAN (Sociedad para el

³²⁸² “No hay teatros para Tierno Galván”, *El Correo de Andalucía*, 8 de diciembre de 1976, pág. 13.

³²⁸³ *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1976, pág. 12.

³²⁸⁴ <<El “PSA”, miembro de Coordinación Democrática”, *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, página central derecha.

³²⁸⁵ “Opinan personalidades sevillanas”, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

Desarrollo Industrial de Andalucía) en la que consideraba una medida centralista que no ayudaría a la solución política y económica de Andalucía: “*Los problemas de Andalucía –concluye la nota- son estructurales en lo político y en lo económico, no teniendo solución en meros parches administrativos de carácter accidental*”³²⁸⁶. Días más tarde, el PSP expresaba su más enérgica condena a los atentados contra los policías y abogados de Madrid y otros que habían tenido lugar en provincias andaluzas³²⁸⁷.

El 4 de febrero, *El Correo de Andalucía* publicaba a dos columnas un título sin sujeto explícito: “Piden que el alcalde publique los gastos e ingresos de la empresa de transportes urbanos”. En el cuerpo de texto el periódico aclaraba que se trataba de la agrupación provincial de Sevilla del PSP la que solicitaba la aclaración en las cuentas de Tussam por parte del alcalde³²⁸⁸. El día 6, en el centro de una página impar de la sección “Sevilla”, *El Correo de Andalucía* valoraba el folleto elaborado por el PSP para las elecciones: <<*El Partido Socialista Popular (PSP) ha editado un folleto muy interesantes titulado “Ante las elecciones” (apuntes para la democracia). En sus ocho páginas se hace una explicación detallada de los que se debe saber. [...] Cada uno de estos puntos y otros más se explican en detalle en forma clara y sencilla, asequible a los menos preparados políticamente y finaliza con la puntualización de para qué se vota*>>³²⁸⁹.

Según *El Correo de Andalucía*, en este mes Rojas-Marcos declaraba en un juzgado por un delito contra la Ley de Prensa e Imprenta, relacionada con el periódico del PSA *Andalucía Libre*³²⁹⁰. El

³²⁸⁶ “Es discriminatorio que a Andalucía se la pretenda contentar con una sociedad anónima de dudosa eficacia”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 17.

³²⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, página central derecha.

³²⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1977, pág. 30.

³²⁸⁹ “El PSP publica un folleto sobre las elecciones”, *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1977, pág. 13.

³²⁹⁰ “Rojas-Marcos declara ante el Juzgado”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1977, página central izquierda.

PSA era noticia en la sección “Vida política andaluza” de *ABC* el día 13 por un documento sobre la Universidad andaluza, firmado por un grupo de base de profesores universitarios del partido en Sevilla, en el cual expresaban tal y como apunta el periódico siguiendo a la agencia *Cifra*: “*Las Universidades andaluzas han vivido de espaldas a los problemas de Andalucía*” y reclamaban su compromiso con las exigencias, aspiraciones y reivindicaciones de la región andaluza³²⁹¹.

Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* trataron la noticia de la presentación de la documentación del PSA en el Gobierno Civil de Sevilla aunque fue efectuada en fechas distintas en los dos periódicos, así mientras *ABC* aseguraba por una fuente del partido que la presentación era el día 15, *El Correo de Andalucía* informaba que dicha presentación había ocurrido el día anterior: “El PSA presentó documentación en el Gobierno Civil de Sevilla” (*El Correo de Andalucía*) y “El PSA presentará hoy la documentación en Sevilla” (*ABC* de Sevilla)³²⁹². El día 16, *El Correo de Andalucía* exponía los nombres que formaban el comité provincial de Sevilla del PSA en un breve de la sección “Sevilla”³²⁹³.

En la parte superior izquierda de una página par de la sección local de *El Correo de Andalucía* figuraba una noticia basada en una nota de protesta del PSA hacia el Partido Socialista Catalán (PSC) al que le aclaraba sus posiciones políticas en cuatro puntos. En un ladillo aparte, el PSA mostraba su solidaridad con los PNN y consideraba “*una vez más, al centralismo político como el causante de la situación*”. *ABC* refería esta ruptura en las conversaciones en media columna de una página par de su sección “Vida política andaluza” donde incluía la declaración recogida en la nota: <<*En la mencionada nota se aducen como motivos de esta postura que “los socialistas andaluces no*

³²⁹¹ “Documento del PSA sobre la Universidad andaluza”, *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1977, pág. 55.

³²⁹² *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1977, pág. 16. *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1977, pág. 7.

³²⁹³ “Comité Provincial de Sevilla del PSA”, *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1977, pág. 12.

podemos admitir que los socialistas catalanes nos recomienden lo que ellos rechazan para sí mismos: las siglas del PSOE”>>³²⁹⁴.

ABC colocaba en un lugar preferente, la parte superior derecha de una página impar, la información: “El PSA declara”, “La bandera corresponde a los andaluces de todas las ideologías” que íntegramente reproducía la nota enviada por el partido en la que declaraba en el segundo de los tres párrafos: “*Todas nuestras denuncias y reivindicaciones sobre Andalucía han ido unidas a la bandera andaluza y, debido a estos hechos, la mayoría del pueblo andaluz ha identificado la bandera de Andalucía con el Partido Socialista de Andalucía, lo cual nos enorgullece, pero que corresponde a todos los andaluces de todas las ideologías*”³²⁹⁵.

El día 20, *El Correo de Andalucía* anunciaba en la parte inferior derecha de la contraportada la visita a Sevilla de Jordi Sobreques, del PSC para entrevistarse con Rojas-Marcos y Luis Uruñuela por el conflicto planteado entre ambas formaciones políticas³²⁹⁶. El día 22, *ABC* informaba en la parte superior central de una página impar de la sección “Vida política andaluza” del llamamiento del PSA a los organismos públicos regionales para izar la bandera andaluza³²⁹⁷.

Por otra parte, el día 25, *ABC* anunciaba en su sección “Vida política andaluza” que había quedado constituida la Comisión Unitaria Socialista de Sevilla entre el Partido Socialista de Andalucía y el Partido Socialista Popular. El periódico indicaba: “*La comisión unitaria se pronunció por acelerar el proceso de unidad del socialismo en Andalucía, intensificando la cooperación en todos los terrenos y la*

³²⁹⁴ “Protesta del P.S.A.”, *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1977, pág. 14. “El PSA rompe sus conversaciones con el PSC”, *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1977, pág. 6.

³²⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1977, pág. 5.

³²⁹⁶ “El secretario del PSC, en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1977, pág. 32.

³²⁹⁷ “PSA: llamamiento a los organismos regionales para izar la bandera”, *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1977, pág. 7.

convivencia y acción política entre los militantes de ambas organizaciones”³²⁹⁸.

El 31 de marzo era legalizado el PSA, como comunicaba al día siguiente *ABC* de Sevilla en un breve de una página impar de la sección “Vida política andaluza”³²⁹⁹. Seis días después, este diario mostraba en una página casi completa de su sección “Vida política andaluza” en la que no aparecían fotografías: “Hablan los partidos: Luis Uruñuela (PSA)” (antetítulo); “El PSOE niega al pueblo de Andalucía lo que le reconoce al catalán” (título) y “La normativa electoral perjudica a los partidos regionales al no permitirles beneficiarse de los restos a nivel de región” (subtítulo). Se trataba de una entrevista realizada por Margarita Capdepon en la que se presentaba un breve currículum al principio para pasar a tratar temas específicos, entre los que destacaba la relación PSA-PSOE y los pactos con otras fuerzas socialistas como el Partido Socialista Popular (PSP) y el PSC, respectivamente. La respuesta de Uruñuela fue la que inspiró el título. Asimismo, al final de la entrevista aparecía una nota de la redacción en la que se exponía: <<Ayer, y con posterioridad a la realización de esta entrevista, el PSA difundió un comunicado saliendo al paso de las declaraciones del secretario general del PSOE, Felipe González, en las que señalaba lo limitado de las posibilidades de la unidad socialista en Andalucía. El comunicado del PSA rechaza estas manifestaciones como “confusas” y tras coincidir en el sentido de las respuestas de Luis Uruñuela, que anteceden, centra la problemática en el concepto de soberanía que el PSOE, al parecer le niega al PSA>>³³⁰⁰.

En su serie de entrevistas “100 españoles para la democracia. ¿Quién es quién?” que realizó *ABC* a lo largo de la precampaña electoral, apareció el nombre de Alejandro Rojas Marcos y su pensamiento a lo largo de dos páginas completas de preguntas y respuestas y tres fotografías; el entrevistador era Pedro J. Ramírez. Los

³²⁹⁸ “Constituida la Comisión Unitaria Socialista de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1977, pág. 6.

³²⁹⁹ “Ayer fue legalizado el PSA”, *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1977, pág. 8.

³³⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 7 de abril de 1977, pág. 5.

subtítulos eran fragmentos de sus ideas y eran dispuestos de la siguiente forma bajo el rótulo “Su opinión sobre los grandes temas”: “El pacto posible hoy entre las distintas clases sociales es el pacto por la democracia”, “El Gobierno Suárez no ha satisfecho las reivindicaciones democráticas, pero ha actuado hábilmente para dar a la oposición el mínimo indispensable”, “Hay quienes creen que es mejor atender ahora las reivindicaciones de los pueblos catalán, gallego y vasco y dejar para más adelante las andaluzas”. Como el resto de entrevistados, se ofreció un espacio al perfil, a las tendencias políticas, al programa de partido y al análisis de la situación política del país³³⁰¹.

ABC sacaba a relucir el tema de una posible coalición electoral entre PSP-PSA el día 20 y anunciaba que ese día estaba prevista la reunión decisiva en una noticia de su sección “Vida política andaluza”³³⁰². Al día siguiente, según *El Correo de Andalucía*, el PSA y el PSP se planteaban acudir juntos a las elecciones del 15 de junio como se había desprendido de la reunión mantenida en la sede del PSA situada en la calle Sierpes: “El P.S.A. y el P.S.P. negocian ir unidos a las elecciones”³³⁰³. El día 23, el mismo diario confirmaba, sin citar ninguna fuente, el acuerdo en dos medias columnas en la parte superior derecha de la página central derecha con el título: “Acuerdo electoral entre PSP y PSA” al que acompañaban los subtítulos sobre las impresiones de personalidades: <<“No responde a una táctica electoral” (Fernando Morán)>> y <<“La esclavitud no ha desaparecido para los andaluces” (Ángel Benito)>>³³⁰⁴. El día 26, *ABC* de Sevilla daba los primeros nombres de candidatos del PSP: Fermín Caballero, Antonio Pérez y Rafael Villegas³³⁰⁵. *ABC* detallaba más un día después la posible coalición: “Después de una larga reunión, celebrada ayer en Sevilla

³³⁰¹ *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1977, páginas interiores.

³³⁰² “PSP-PSA: hoy, reunión decisiva”, *ABC* de Sevilla, 20 de abril de 1977, pág. 7.

³³⁰³ *El Correo de Andalucía*, 21 de abril de 1977, pág. 15.

³³⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1977, página central derecha.

³³⁰⁵ “Primeros nombres de candidatos del PSP”, *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1977, pág. 12.

entre miembros del Partido Socialista de Andalucía (PSA) y Partido Socialista Popular (PSP), se llegó a un pleno acuerdo de alianza electoral entre ambos partidos socialista. El acuerdo supone la formación de un comité electoral conjunto, con sede en Sevilla, que se encargará de elaborar el programa, presupuestos, directrices de la campaña, etc.”³³⁰⁶.

ABC esperó varios días más para dar por sentado el acuerdo. El 1 de mayo anunciaba: “Coalición PSA-PSP”, “El martes se harán públicas las candidaturas conjuntas”, “El PSA va a editar el himno de Andalucía”. Informaba que estaba previsto para el martes 3 de mayo la presentación pública en Sevilla de la candidatura conjunta citando como fuentes: “Según han informado oficiosamente fuentes próximas al PSA” y un comunicado del propio PSA³³⁰⁷. El PSP fue el protagonista de la información que publicó *ABC* al día siguiente: “Sevilla: nuevo comité provincial del PSP”³³⁰⁸.

El día 4, la prensa sevillana se hizo eco de la presentación pública y mostraba los nombres de los candidatos por Sevilla, pero mientras *El Correo de Andalucía* lo hacía bajo el título “Listas electorales PSA-PSP” y se limitaba a dar los nombres en la parte inferior de una página par, *ABC* otorgaba un gran espacio en página impar a la noticia: “Alejandro Rojas Marcos encabeza la lista por Sevilla de la coalición Unidad Socialista (PSA-PSP) acompañado de una fotografía horizontal situada en la parte superior de la página donde aparece Rojas Marcos y otros representantes de la coalición”³³⁰⁹. El mismo *ABC* mostraba la opinión de los políticos andaluces sobre la legalización del Partido Comunista. De esta forma, para Antonio Pérez Sánchez: <<*Ha sido bueno e interesante; creo que es lo suficiente para que haya un*

³³⁰⁶ “Constituido el comité electoral PSA-PSP”, *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1977, pág. 9.

³³⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 1 de mayo de 1977, pág. 7.

³³⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 3 de mayo de 1977, pág. 8.

³³⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 9.

equilibrio, porque nosotros preferimos que exista un “centro” fuerte que una ultraderecha fuerte. Suárez ha estado comedido y en línea habitual para conseguir el objetivo de lograr la implantación de la democracia>>. Por su parte, el líder sevillano del PSA expresaba: “Este discurso de presidente podríamos llamarle el de la mala conciencia de Suárez, porque ha dicho: soy honesto, soy demócrata, no soy comunista y no tengo más remedio que presentarme a las elecciones. Después de este profundo análisis de la irrealidad política del país: ¡Apaga y vámonos!”³³¹⁰.

El 26 de mayo, en el recuadro “Flash” de *ABC* de Sevilla aparecía recogido un apunte sobre Unidad Socialista en el que se anunciaba una fiesta para el 13 de junio llamada “Fiesta del pueblo andaluz” que tendría lugar en el Prado de San Sebastián y en el que participarían los artistas Carlos Cano, Miguel Ríos y José Suero y los escritores Félix Grande, Fernando Quiñones y Alfonso Grosso³³¹¹.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de un accidente sufrido por Rojas Marcos y apuntaba que se había producido cuando regresaba a su casa tras un mitin celebrado en la barriada de La Oliva: “Don Alejandro Rojas Marcos sufrió un accidente de tráfico”³³¹².

El líder PSP, el profesor Tierno Galván, dio un mitin en Sevilla que fue noticiado por *ABC* el día 2 de junio: “Mitin de Unidad Socialista en Sevilla”, <<“En Andalucía no ha existido un capitalismo inteligente capaz de crear riqueza”, señaló Tierno Galván>>. La información ocupaba dos columnas de la parte interior de una página par e incluía la noticia sobre la rueda de prensa que dio Tierno Galván en el hotel Pasarela en la que dijo estar dispuesto a formar un gobierno de coalición con los vencedores en las elecciones de junio³³¹³.

³³¹⁰ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

³³¹¹ *ABC* de Sevilla, 26 de mayo de 1977, pág. 11.

³³¹² *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1977, pág. 18.

³³¹³ *ABC* de Sevilla, 2 de junio de 1977, pág. 8.

Cinco días después saltó a la contraportada de *El Correo de Andalucía* la noticia sobre el asalto a la sede del PSP en la calle Placentines. Se trataba de una nota de dicho partido en la que relataba que hubo una discusión entre varios jóvenes del PSP y de Alianza Nacional 18 de julio: <<*Hubo una discusión verbal durante la cual éstos argumentaron que “como no eran demócratas podían pegar sus carteles encima de los que quisieran, mientras los socialistas, por serlo, no podían pegarlos encima de ninguno”*. Poco después uno de los del grupo de extrema derecha dijo a los que le acompañaban: “Bueno, vámonos a la sede y ya veremos esta noche”>>. Al día siguiente, los militantes del PSP volvieron a la sede: “*Habían sido revisados y revueltos los ficheros y faltaban de los cajones dos cajas metálicas que contenían documentos del partido y dinero*”³³¹⁴. *ABC* de Sevilla se hizo eco del tema el día 8 en una información titulada a dos columnas en una página par de la sección “Andalucía, campaña electoral” que ocupaba el espacio de media columna aproximadamente. El titular era: <<Algo más que “guerra del papel”>> (antetítulo), “Asaltada la sede del PSP en Sevilla, cóctel molotoc en la de FN y agresión a miembros del PSOE” (título), “Nuevos incidentes provocados por la colocación de propaganda electoral” (subtítulo). En la entradilla, el periódico lamentaba los hechos: “*Aunque sea caer en el tópico, pensamos que los hechos se comentan por sí solos como lamentables, y el escaparate que hoy recogemos de los últimos incidentes de la campaña electoral en Andalucía da una pobre imagen. El lector juzgará por estas noticias*”. La fuente utilizada para informar de los hechos en el cuerpo de texto era el propio PSP del que se anotaban las declaraciones en directo³³¹⁵.

El día 9, en la sección de *ABC* “Andalucía, campaña electoral” se recogía un comunicado de Unidad Socialista reproducido en parte por el periódico en que se quejaban de los continuos ataques de miembros de Fuerza Nueva a militantes del PSA-PSP en la pegada de carteles³³¹⁶. Y

³³¹⁴ “Asaltaron la sede del PSP en calle Placentines”, *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1976, pág. 32.

³³¹⁵ *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1977, pág. 8.

³³¹⁶ “Prosiguen las agresiones a miembros de partidos políticos”, *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 8.

el 12, una caravana de coches con una bandera andaluza recorría las calles de Sevilla, según el diario *ABC*³³¹⁷.

ABC y *El Correo de Andalucía* informaban el día 25 del análisis del PSA sobre las últimas elecciones³³¹⁸, en las que habían obtenido un total de 19.640 votos³³¹⁹. Tres días después, *ABC* anunciaba: “El PSA apoyará las promesas electorales de los grupos con representación en Cortes”. El periódico recogía las declaraciones hechas públicas de la comisión permanente del PSA, entre las que se encontraba la felicitación por los resultados obtenidos por la oposición democrática y su apoyo para trabajar por el Estatuto de Autonomía para Andalucía: <<*El PSA reitera “su propósito de defensa de los intereses del pueblo andaluz y de la igualdad política del mismo en relación con los restantes pueblos del Estado español, lucha para que el instrumento más adecuado es un partido político de exclusiva obediencia andaluza”>>. Asimismo, el diario insertaba más abajo unas declaraciones de Rojas Marcos a los periodistas sevillanos a su regreso de la II Conferencia Socialista del Mediterráneo y expresaba en tercera persona: “Rojas Marcos declaró que el PSA se alegra del triunfo del PSOE como demócrata y socialista, y que dará su apoyo al PSOE y al PCE en lo que sea democracia, socialismo y autonomía de Andalucía”³³²⁰.*

El día 30, *El Correo* recogía en una noticia colocada en su página central izquierda: “La sede del PSP de Sevilla, asaltada”. El cuerpo de texto contenía la nota de prensa enviada por el partido en el que señalaban: “*Este nuevo incidente viene a sumarse a la larga lista de agresiones y asaltos a personas y locales de organizaciones democráticas, agresiones que pese a las reiteradas denuncias presentadas, siguen produciéndose ante inoperancia de los*

³³¹⁷ “Los grandes mítines se convierten en fiestas”, *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1977, pág. 7.

³³¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1977, página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1977, pág. 8.

³³¹⁹ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

³³²⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1977, pág. 9.

responsables de garantizar la correcta convivencia ciudadana. El PSP reitera una vez más su enérgica protesta por este tipo de atentados, cuya paternidad es de todos conocida y solicita la vigilancia y control necesarios para poner fin a la escalada de violencia desatada por organizaciones extremistas, cuyos líderes manifiestan públicamente con absoluta impunidad el rechazo del sistema democrático que el pueblo español ha refrendado libremente. El PSP considera que sólo el desmantelamiento de las bandas y organizaciones fascistas y el enjuiciamiento criminal de los autores de estos vandálicos actos puede poner término a los que pretenden conseguir mediante la violencia lo que no han sido capaces de lograr con la razón”³³²¹.

En diciembre, era de nuevo noticia el PSP de Sevilla. Esta vez se trataba de desmentir por parte del partido los rumores de escisión del mismo partido y la posible fuga de sus militantes al PSOE: *“La Federación Regional de Andalucía del PSP se ha caracterizado a lo largo de toda su trayectoria, por representar una decidida línea marxista y revolucionaria, por lo que, difícilmente, militantes de esta Federación pueden pasar a militar en las filas de la socialdemocracia. Protestamos enérgicamente ante la falta de seriedad de tales afirmaciones que se enmarcan dentro de una clara maniobra de desestabilización del partido, constatando que maniobras como la presente, en abierta contradicción con la más elemental ética socialista, dificultan cualquier punto de convergencia o diálogo entre las distintas fuerzas socialistas”³³²².*

Mientras, se organizaba la llamada “Velá de Año Nuevo” en el Pabellón del Vino de la Feria de Muestras del Prado de San Sebastián y se preparaba para sacar a la calle “los tenderetes de Reyes” donde se vendían objetos andalucistas para recaudar fondos³³²³. Un día después,

³³²¹ *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1977, página central izquierda.

³³²² “En el PSP se han observado síntomas de escisionismo”, *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1977, pág. 13.

³³²³ <<“Velá” en la Feria de Muestras”, *ABC de Sevilla*, 29 de diciembre de 1977, pág. 10.

era *El Correo de Andalucía* el que anunciaba la celebración de esta fiesta³³²⁴.

El 27 de enero de 1978 en la sección de *ABC* de Sevilla “Orden Público” saltaba la noticia: “Enfrentamiento en la calle Sierpes” en la que se apuntaba: “*Protagonizado por jóvenes que agredieron con cadenas y objetos contundentes a una persona cuya identidad no ha podido determinarse. Algunas fuentes han señalado que se trataba de un militante del PSA. Sin embargo, un portavoz de dicho partido manifestó que era un vendedor ambulante de los que se instalan en aquella zona y que algunas veces expenden artículos políticos como pósters, etc. Al parecer, y según noticias oficiosas, el agredido recibió bastantes golpes, que le hicieron sangrar abundantemente*”³³²⁵.

3.2.3.1.2.6. La apuesta electoral de la democracia cristiana en Sevilla.

El equipo de la Democracia Cristiana en Sevilla contó en un primer momento con dos fuerzas políticas distintas: el Partido Popular Demócrata Andalúz (PPDA) e Izquierda Democrática (ID).

En febrero de 1976, *El Correo de Andalucía* recogía en la parte superior central de una página impar de la sección local que se había constituido en Sevilla el comité provincial de Izquierda Democrática³³²⁶ y, unos días después, *ABC* informaba que se habían reunido en la ciudad representantes de varias corrientes demócrata cristianas para constituir un grupo único, el Partido Popular Demócrata Andalúz que se definía como partido popular de trabajadores, democrático y eminentemente regionalista; propugnaban un estado federal para España, la reivindicación de regionalismo y progreso económico, social y cultural para Andalucía y exigían la liberación de todos los presos políticos y

³³²⁴ “Los partidos políticos preparan la fiesta de fin de año”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1977, página central derecha.

³³²⁵ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1978, pág. 5.

³³²⁶ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1976, pág. 33.

sociales, el reconocimiento de los derechos de la persona humana y la apertura de un período constituyente³³²⁷.

En julio, en la parte superior de su página central izquierda, *El Correo de Andalucía* insertaba un “Acuse de recibo”, en el que el periódico respondía a una queja de Izquierda Democrática. En la nota de este partido se podía leer que *El Correo* no se había hecho eco de una nota publicada por otros periódicos de diversa ideología (*ABC* de Sevilla, *El País* e *Informaciones*) en la que mostraba su disconformidad con algunas expresiones y juicios de Coordinación Democrática sobre todo relativa al gobierno vigente: <<¿No tuvo *El Correo* ninguna alusión a esta nota de Izquierda Democrática? Lamentaría de veras este fallo técnico-profesional de un diario al que deseo los mejores servicios informativos. ¿No se consideró “noticiable” la nota de Izquierda Democrática? Parece que los diario arriba citados, de evidente diversidad ideológica, coincidieron en estimar que merecía la pena informar a sus lectores de la disconformidad parcial hecha pública por I. D. [...] Habida cuenta de la seriedad informativa de *El Correo*, por un lado, y de su carácter independiente-pluralista, por otro, excluyo por completo la hipótesis de que en la omisión de cualquier referencia a la nota aludida de I. D. haya podido haber la más ligera intención discriminatorio-partidista>>. La respuesta de *El Correo de Andalucía* fue la del fallo técnico debido a la premura del tiempo con la que se hacía el periódico³³²⁸.

Días después, este periódico presentaba una entrevista con el secretario de Izquierda Democrática, Jaime Cortezo, en la que se refería a la representación sevillana: “*Para nosotros, Sevilla tiene la especial circunstancia de ser la patria chica de don Manuel Giménez Fernández, nuestro primer presidente desde 1958 hasta su muerte el 27 de febrero de 1968. [...] Nuestro actual grupo en Sevilla se va desarrollando y es particularmente inclinado a una situación de legalidad del partido, que*

³³²⁷ “El Partido Popular Democrático Andaluz”, *ABC* de Sevilla, 29 de febrero de 1976, pág. 7.

³³²⁸ “La omisión de un comunicado de Izquierda Democrática”, *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, página central izquierda.

*proporcionaría una ampliación de la base de afiliados no sólo en la capital sino en el resto de la región andaluza*³³²⁹. También en julio, este partido condenaba los actos terroristas producidos el día 18, como recogía en un breve *ABC* de Sevilla: “Izquierda Democrática condena los actos terroristas del 18 de julio”³³³⁰.

El 18 de septiembre, en la contraportada de *El Correo de Andalucía*, Izquierda Democrática expresaba públicamente: “*Ante el proyecto de Ley de Reforma Política dado a conocer por el Gobierno, sin perjuicio de un posterior análisis más detallado, lamenta que un proyecto de tanta trascendencia para la vida española no haya sido fruto de una negociación con las distintas fuerzas españolas, sino que tenga un origen unilateral*”³³³¹.

También *El Correo de Andalucía* insertaba el 3 de octubre en la parte superior izquierda de una página par una nota que no aparecía transcrita en la que se resumía que Izquierda Democrática protestaba por la prohibición de una manifestación pro amnistía y proclamaba su abstención a participar en ella aunque respetaba la decisión del resto de fuerzas democráticas³³³². En el mismo mes, *El Correo de Andalucía* daba la noticia de una reunión del comité de la Democracia Cristiana en Sevilla y se anunciaba la creación de un instituto permanente de militantes en la ciudad y un próximo mitin en el que intervendría Joaquín Ruiz-Giménez³³³³.

³³²⁹ “Entrevista con Jaime Cortezo, secretario de Izquierda Democrática”, *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, páginas centrales.

³³³⁰ *ABC* de Sevilla, 31 de julio de 1976, pág. 10.

³³³¹ “Izquierda Democrática pide neutralidad del Gobierno como garantía electoral”, *El Correo de Andalucía*, 18 de septiembre de 1976, pág. 32.

³³³² “Nota de Izquierda Democrática”, *El Correo de Andalucía*, 3 de octubre de 1976, pág. 18.

³³³³ “Se reunió el comité de la Democracia Cristiana en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1976, pág. 13.

El 18 de noviembre, *El Correo de Andalucía* anunciaba el mitin de Ruiz-Giménez en el teatro Lope de Vega en Sevilla en la parte central izquierda de una página par: “Ruiz-Giménez, en Sevilla”. La misma información era presentada por *ABC* en otro breve situado en la parte central derecha de una página impar, cuyo titular no nombraba a Ruiz-Giménez: “Mañana, mitin de Izquierda Democrática en el Lope de Vega”³³³⁴. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* recordaba el mitin en la misma ubicación que el día anterior, pero en página impar³³³⁵ y el día 20, *ABC* titulaba a dos columnas la crónica política del mitin en la sección “Vida política”: “Libertad, igualdad y solidaridad, bases del programa de Izquierda Democrática” (título), “Afirmó Joaquín Ruiz-Giménez, en el mitin de su partido en el teatro Lope de Vega”. A lo largo de dos medias columnas, el periódico explicaba el proceso de intervenciones de los líderes de Izquierda Democrática, pero no mostraba sus declaraciones mediante citas directas, sino como resumen del espíritu de los discursos³³³⁶.

ABC recogía la opinión de diversas personalidades sevillanas ante el referéndum sobre la aprobación de la ley de la Reforma Política. Entre ellas, el presidente provincial del Partido Popular Demócrata Andaluz (PPDA), Servando Meana Wert, expresaba: “*El referéndum no es más que un trámite burocrático para llegar a esas elecciones que pretendemos sean libres. Mi partido defiende una total libertad para votar, ya que no le damos importancia a este trámite. Sin embargo, pienso que la postura electoral más generalizada dentro del partido será la abstención, por razones de comodidad*”. Para Federico Murolas Ruiz, secretario general en Sevilla de Izquierda Democrática: “*La postura de Izquierda Democrática tiene que ser, por desgracia, la de la abstención, ya que a pesar de los esfuerzos del equipo demócrata-cristiano, estamos a veinticuatro horas del referéndum sin que se haya avanzado un solo paso en las negociaciones Gobierno-oposición, que*

³³³⁴ *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1976, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1976, pág. 9.

³³³⁵ “Ruiz Giménez, en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 19 de noviembre de 1976, pág. 13.

³³³⁶ *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1976, pág. 7.

son las importantes, y sin que las libertades previas hayan sido concedidas”³³³⁷.

El 23 de enero de 1977, *ABC* anunciaba que Izquierda Democrática celebraría una asamblea provincial para tratar la renovación del comité ejecutivo³³³⁸. El 1 de febrero era noticia en *ABC* la ponencia presentada en el “Encuentro con Europa” por el Comité Provincial de Sevilla de Izquierda Democrática bajo el título: “Andalucía, hija pródiga de España”³³³⁹.

A comienzos de febrero, *ABC* anunciaba que Ruiz-Giménez visitaría Sevilla próximamente³³⁴⁰. El día 8, se celebraba una reunión del comité de ID en Sevilla para hablar sobre el papel de la Democracia Cristiana en el citado encuentro³³⁴¹. El 22, *ABC* notificaba la reunión conjunta del Equipo de la Democracia Cristiana en Andalucía para decidir las directrices y el estudio de la campaña electoral, al mismo tiempo que en el comunicado enviado expresaban su felicitación al Ayuntamiento de Sevilla por la colocación de la bandera de Andalucía³³⁴². Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* exponía el contenido del comunicado que demostraba la unidad de ambas fuerzas por un objetivo común: “*Dentro de un clima de unidad y de trabajo en común, se tomaron acuerdos relativos a la expansión de la Democracia Cristiana en la provincia y sobre la preparación de la ya próxima*

³³³⁷ “Opinan personalidades sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

³³³⁸ “Asamblea provincial de ID”, *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1977, pág. 6.

³³³⁹ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 6.

³³⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1977, pág. 6.

³³⁴¹ “Mañana, reunión del Comité Provincial de Sevilla de ID de A”, *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1977, pág. 5.

³³⁴² “Hoy, reunión conjunta del Equipo de la Democracia Cristiana en nuestra región”, *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1977, pág. 64.

campaña electoral, a la que concurrirán bajo el denominador común de Equipo de la Democracia Cristiana”³³⁴³.

ABC informaba el 13 de abril que Servando Meana encabezaría la lista del PPDA en Sevilla³³⁴⁴ y seis días después que la presentación de candidatos del PPDA se haría conjuntamente con la de ID, puesto que la Federación de la Democracia Cristiana estaba formada por Izquierda Democrática y la Federación Popular Democrática (FPD) a la que pertenecía el PPDA³³⁴⁵.

El 4 de mayo, José Mellado Becerra de Izquierda Democrática opinaba sobre el discurso televisado: *<<Si como he entendido, el presidente se presenta como hombre de “centro” pero en una lista de independientes, mi impresión es positiva, siempre que no sea dentro de lo que llamamos Centro Democrático. Me ha parecido el resto del discurso francamente bueno en sus aspectos nacionales e internacionales>>*. Su compañero de coalición, Servando Meana del PPDA, calificaba el discurso con una sola palabra: *“Sobresaliente”*³³⁴⁶.

El nombre de Federación de la Democracia Cristiana (FDC) fue el que se conoció para la presentación en las listas electorales del 15 de junio de 1977, en las que el PPDA optó por no aparecer. *El Correo de Andalucía* publicaba la noticia en su sección “Sevilla”: “El PPDA retira sus candidatos” y *ABC* hacía lo mismo en su sección “Vida política andaluza”: “El PPDA decide retirarse”. Los motivos eran explicados en los dos periódicos de la siguiente forma: *“La causa de tal disconformidad es la insistencia de la Comisión Ejecutiva Nacional de imponer en la cabecera de lista al notario de Alcobendas (Madrid) don*

³³⁴³ “Comité del Equipo de la Democracia Cristiana”, *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1977, pág. 32.

³³⁴⁴ “Servando Meana encabeza la lista del PPDA en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 13 de abril de 1977, pág. 8.

³³⁴⁵ <<PPDA: “La presentación de candidatos se hará conjuntamente”>>, *ABC* de Sevilla, 19 de abril de 1977, pág. 7.

³³⁴⁶ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

Carlos Bru, vicepresidente de Izquierda Democrática, el cual no ha sido incluido en las listas de la capital de España. El PPDA mantiene que, sin desmerecer la figura política y humana del señor Bru, es inadmisibile e intolerable esta imposición de un político totalmente ajeno a nuestra región y que desdice el pregonado federalismo del Equipo Demócrata Cristiano. Consideramos esta decisión como una reminiscencia del antiguo caciquismo centralista”, exponía la nota del partido que publicaba *El Correo de Andalucía*.

Mientras, *ABC* explicaba los motivos siguiendo la opinión de más fuentes: *“La causa que ha motivado esta decisión es la imposibilidad de llegar a un acuerdo para confeccionar la lista de la Federación Demócrata Cristiana en Sevilla (Federación en la que junto al PPDA figura Izquierda Democrática de Andalucía), según una nota del propio PPDA. Al parecer, dicha lista debía ir encabezada por Carlos Bru, vicepresidente de Izquierda Democrática, y el PPDA estima que debe ser un andaluz el que figurara en primer lugar. Por otra parte, fuentes próximas a Izquierda Democrática de Andalucía consideran que cada partido debe designar sus propios candidatos, sin injerencia de otro grupo político”*³³⁴⁷. Al día siguiente, *ABC* de Sevilla, citando “fuentes solventes” mantenía que continuaban las negociaciones: *“Durante todo el día de ayer, según fuentes solventes, prosiguieron las negociaciones con vistas a conseguir un acuerdo en las confección de la candidatura conjunta, motivo que había producido el apartamiento del PPDA”*³³⁴⁸.

El 19, *ABC* anunciaba que en pocos días se iniciaría la gira andaluza de Ruiz-Giménez en Sevilla³³⁴⁹. Tres días después, el mismo periódico mostraba en unas breves líneas del resumen de redacción de su recuadro “Flash” incluido en la sección “Vida política andaluza” que

³³⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 7 de mayo de 1977, pág. 64.

³³⁴⁸ “La Federación de la Democracia Cristiana cierra sus listas en siete provincias”, *ABC* de Sevilla, 8 de mayo de 1977, pág. 7.

³³⁴⁹ “Hoy comienza la gira andaluza de Ruiz-Giménez”, *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1977, pág. 64.

Ruiz-Giménez vendría a Sevilla el día 31 de mayo y el 9 de junio³³⁵⁰. El día 26, la FDC presentaba sus candidatos y *ABC* de Sevilla dedicaba al tema casi dos columnas completas de una página par bajo el título: “No admitimos vetos de otras formaciones políticas para lograr la candidatura conjunta al Senado”. La noticia iba precedida de una fotografía de algunos componentes de la candidatura por Sevilla en la oficina electoral que se inauguraba el mismo día. El desarrollo del texto se iniciaba con las palabras del candidato de ID, Carlos Bru: <<“*Si estoy en la política es por mi experiencia sevillana y si tengo una preocupación social y política se la debo a Sevilla*”, manifestó Carlos Bru en el transcurso de la rueda de prensa celebrada ayer en la oficina electoral de la Federación de la Democracia Cristiana (FDC)>>³³⁵¹. A finales de mes, el que fuera jefe de la CEDA, José María Gil-Robles, visitaba Sevilla donde dio una rueda de prensa. *ABC* de Sevilla daba cuenta de ella en estilo indirecto: <<Preguntado sobre si su estancia en Sevilla podría tener funciones mediadoras entre el PPDA e Izquierda Democrática, el líder democristiano, tras explicar los motivos profesionales que le habían traído, dijo: “Soy testigo de la compenetración de las dos ramas de la FDC y mi partido apoya íntegramente y sin reservas la candidatura por Sevilla que encabeza Carlos Bru”>>³³⁵².

En junio era el líder de la Democracia Cristiana Italiana, Aldo Moro, el que daba una conferencia de prensa en Sevilla, organizada por la FDC, en la que habló de las relaciones entre los demócratas cristianos de ambos países. *El Correo de Andalucía* introducía este breve en la parte superior de la página central izquierda del día 10 de junio: “Aldo Moro, en Sevilla”³³⁵³. Las elecciones generales del día 15 arrojaron

³³⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1977, pág. 9.

³³⁵¹ *ABC* de Sevilla, 26 de mayo de 1977, pág. 10.

³³⁵² “No hay problemas de izquierda o derecha, sino de supervivencia del franquismo”, *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1977, pág. 8.

³³⁵³ *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1977, página central izquierda.

como dato que 3.960 repaldaron la opción democratacristiana, que sólo representaba un 1,33 por ciento³³⁵⁴.

En diciembre de 1977, se asomaba la tendencia regionalista de la Democracia Cristiana en el II Congreso de la Democracia Andaluza que se celebró en el hotel Lar de Sevilla. En casi dos columnas, *El Correo de Andalucía* mostraba el contenido de la rueda de prensa celebrada para explicar las líneas del partido y del congreso y en el que sus líderes se proclamaban progresistas y regionalistas. Al final, el periódico mostraba una entrevista con el secretario del comité regional, Rafael Leña Fernández³³⁵⁵. El día 18, en la sección “Información general”, el mismo periódico destacaba en un recuadro: “Se inauguró en Sevilla el II Congreso de la Democracia Cristiana Andaluza” y mostraba la repulsa por los sucesos acaecidos en Málaga³³⁵⁶.

3.2.3.1.2.7. El papel del PTE y otras fuerzas de la izquierda democrática sevillana: el FDI.

En septiembre de 1976, *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista realizada a Eladio García Castro, alias “Ramón Lobato”, en la que el secretario general del Partido del Trabajo de España (PTE) expresaba su opinión sobre el momento político. El texto se encontraba situado en las cuatro columnas derechas de la página central impar y estaba acompañado de una fotografía de García Castro con el pie: “García Castro: con el puño por delante”. En dicha entrevista se presentaba al Partido del Trabajo de España como un partido radical de izquierda: “*El secretario general de uno de los partidos más radicales de izquierda que existen en el amplio espectro político de este país, congregó ante sí a un numeroso grupo de informadores*”. En sus respuestas, el entrevistado matizaba el carácter revolucionario del partido: “*Nuestro partido será de masas cuando exista una situación*

³³⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

³³⁵⁵ “Comienza el II Congreso de la Democracia Andaluza”, *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1977, pág. 12.

³³⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1977, pág. 39.

revolucionaria” y señalaba que el sindicato Comisiones Obreras se había burocratizado³³⁵⁷.

Estas declaraciones provocaron la respuesta de la comisión sevillana de CC. OO. en un texto amplio publicado tres días después en la sección “Sevilla” del mismo periódico: “CC. OO. aclara ciertos puntos”. En la nota enviada se hacía saber: “*Nos tacha de burocráticos. Para nosotros, burocracia significa abandono de las tareas para que fueron nombrados unos hombres o unas estructuras; significa acomodamiento, falta de representatividad, carencia de conexión con la base, ausencia de combatividad... Sinceramente creemos que esto no se da en CC. OO. Sus dirigentes han sido y son todavía encarcelados, tiroteados en plena calle; gozan del prestigio entre los trabajadores porque nunca han abandonado la conexión básica de la asamblea. Las luchas por el proceso 1.001, las huelgas recientes de los obreros vascos exigiendo la libertad de los detenidos, la reacción de los trabajadores sevillanos ante la detención última de nuestros compañeros Soto, Saborido, Zamora y Acosta –pertenecientes los tres primeros al Secretariado General de CC. OO.- demuestran palpablemente la inserción de nuestro movimiento en la clase obrera y en los sectores populares y democráticos*”³³⁵⁸.

Días más tarde, en *ABC* aparecía un breve en la parte inferior izquierda de una página par, que se hacía eco, aunque no transcribía, la nota sobre la reunión del comité laboral del PTE en Sevilla. En el breve se resumían los puntos principales y las conclusiones como el respaldo a la política del comité central del partido³³⁵⁹.

El 2 de febrero de 1977, era noticia en *El Correo de Andalucía* el hecho de que tres miembros del Partido del Trabajo de España (PTE), Isidoro Moreno, José Pérez Moreno y Emilio Pujos, solicitaran al

³³⁵⁷ “No están creadas las condiciones reales para el pacto democrático”, *El Correo de Andalucía*, 18 de septiembre de 1976, página central derecha.

³³⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 22 de septiembre de 1976, pág. 13.

³³⁵⁹ “Reunión del comité laboral de Sevilla del PTE”, *ABC* de Sevilla, 26 de septiembre de 1976, pág. 5.

Gobierno Civil una entrevista con el gobernador para expresar su condena por los últimos atentados terroristas y las detenciones de miembros de su partido en Andalucía³³⁶⁰.

En abril, *ABC* incluía una noticia breve para comunicar que había tenido lugar una reunión de partidos no legalizados en el local del PTE para protestar por su situación de ilegalidad y se dirigían a toda la sociedad para que exigiera la legalización. Entre estos partidos se encontraban: Acción Comunista, Organización Comunista de España (Bandera Roja), Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y la Unión Comunista de España (UCE)³³⁶¹. Tres días después, *El Correo de Andalucía* se refería a esta reunión insertando la nota enviada por el Comité Regional de Andalucía del Partido del Trabajo de España a modo de breve de la sección “Actualidad”³³⁶². El día 26, los periódicos presentaban los candidatos de Andalucía por el PTE, aún no legalizado. En Sevilla eran candidatos, entre otros, Eladio García Castro, Isidoro Moreno Navarro y Gonzalo Sánchez Fernández. *El Correo de Andalucía* optó por titular a dos columnas el tema en la parte izquierda de una página par, mientras que *ABC* lo hacía a dos columnas en la parte derecha de una página par, resaltando aún más la presentación y el hecho de que Eladio García Castro protagonizaba el subtítulo: “Eladio García Castro, secretario general del partido, encabeza la candidatura en Sevilla”³³⁶³.

El día 29, *El Correo de Andalucía* anunciaba la venta del periódico y órgano del PTE, *La Unión del Pueblo*, en la calle

³³⁶⁰ “Miembros del PTE en el Gobierno Civil”, *El Correo de Andalucía*, 2 de febrero de 1977, pág. 13.

³³⁶¹ <<Reunión de “no legalizados”>>, *ABC* de Sevilla, 17 de abril de 1977, pág. 8.

³³⁶² “Piden la legalización de todos los partidos, sindicatos y asociaciones”, *El Correo de Andalucía*, 20 de abril de 1977, pág. 15.

³³⁶³ “Presentación de los candidatos por Andalucía del PTE”, *El Correo de Andalucía*, 26 de abril de 1977, pág. 16. “El PTE presenta listas por todas las provincias andaluzas”, *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1977, pág. 12.

Sierpes³³⁶⁴, noticia de la que se hizo eco al día siguiente *ABC* de Sevilla en su apartado “Flash”³³⁶⁵. Y el 30, *ABC* anunciaba: “Posible avance en la formación del Bloque Democrático Andaluz”. El PTE invitó a otras fuerzas para tratar el tema de la formación del Bloque Democrático Andaluz (BDA). Las fuerzas que acudieron a la cita fueron: el Movimiento Socialista de Andalucía (MSA), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), el Partido Comunista de Andalucía (PCA), la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) y Asociación Democrática de la Mujer Andaluza (ADMA). El periódico recogía: “*Un representante del PSA hizo acto de presencia al comienzo de la reunión, ausentándose al poco de iniciarse ésta. El resto de los partidos y centrales sindicales convocados (PSP, PSOE, MC, PCE, CC. OO., UGT, USO y CNT) no se presentaron*”. Al final, MSA, PTE, CSUT y ADMA llegaron a un acuerdo sobre los ejes generales que en lo político y económico debería tener el BDA. Por su parte, PCA, MSA y PTE decidieron reunirse próximamente para una posible coalición³³⁶⁶.

Eladio García Castro opinaba a comienzos del mes de mayo sobre el discurso de Suárez en Televisión Española: “*Un hábil discurso, meticulosamente preparado para conseguir votos en las elecciones. A nosotros también nos parece bien la legalización del PCE, pero el presidente parece olvidar que quedan otros partidos y muchos españoles. Tan españoles como lo demás, sin legalizar*”³³⁶⁷.

Para las elecciones generales de 1977, el Bloque Democrático y Social Independiente y el Partido Socialista Independiente formaron una coalición llamada Frente Democrático de Izquierdas (FDI) que contaba con el apoyo del Partido del Trabajo de España (PTE), de la

³³⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1977, pág. 18.

³³⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 7.

³³⁶⁶ “Posible avance en la formación del Bloque Democrático Andaluz”, *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 7.

³³⁶⁷ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT), las Asociaciones Democráticas de la Mujer, el Congreso de la Juventud y otras organizaciones ciudadanas y personalidades democráticas. En las páginas dedicadas a cada partido por *El Correo de Andalucía*, esta coalición no presentaba “*un programa de partido, ni pide el apoyo a una opción ideológica determinada, sino que presenta un programa que considera progresista y posible, capaz de conducir España por el camino de la democracia y hacer posible el bienestar económico y social de los pueblos que componen nuestra patria. [...] Por ello, respaldar al Frente Democrático de Izquierdas no es respaldar a un partido ideológico determinado, sino a unas medidas concretas y, sobre todo, a un camino: el de la unidad*”³³⁶⁸. Entre los candidatos al congreso por Sevilla se encontraban: Eladio García Castro, Isidoro Moreno y Margarita Laviana; para el senado, la propuesta era de Tomás Iglesias. Algunos de estos candidatos habían participado el día 26 de mayo en un mitin de FDI, según recogía *El Correo de Andalucía* en su “Agenda electoral”³³⁶⁹. Días más tarde, *ABC* informaba en la parte izquierda de una página par de una fiesta-mitin del FDI en Sevilla en la que actuaron ante unas diez mil personas artistas como: Gente del Pueblo, José Alfonso, Vitorino y J. Luis Iglesias, entre otros³³⁷⁰.

El 4 de junio, en la sección “Andalucía: campaña electoral” se anotaban los actos del FDI en Sevilla en la barriada de Alcosa³³⁷¹. Días más tarde, un mitin de esta formación era noticia en la “Agenda electoral” de *El Correo de Andalucía*, que a modo de anuncio exponía que dicho mitin tendría lugar en el Polígono de San Pablo y daba los nombres de los participantes³³⁷². El día 9, *ABC* recogía un comunicado del FDI donde se exponía: <<Ayer, martes 7, cuando un grupo de apoyo

³³⁶⁸ “Frente Democrático de Izquierdas (Sevilla). Candidatura 1977”, *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1977, páginas centrales.

³³⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 26 de mayo de 1977, página central izquierda.

³³⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1977, pág. 10.

³³⁷¹ “Actos del FDI en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1977, pág. 10.

³³⁷² *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, pág. 39.

al Frente Democrático de Izquierdas –formado por seis personas- se encontraba colocando carteles electorales en la calle San Fernando a las tres de la madrugada, fueron insultados, amenazados de muerte y desposeídos por la fuerza de los cubos de cola y cepillos que portaba para realizar su labor, por un grupo de jóvenes –alrededor de quince- que decían pertenecer a “Alianza Nacional 18 de Julio” y que portaban una pistola, cadenas y otros objetos contundentes. Los agresores conducían un vehículo marca “Land Rover” color beige y otros dos coches, así como eran acompañados por un gran perro pastor alemán>>³³⁷³.

Dos días después, *ABC* incluía un nuevo mitin de esta coalición en los mismos términos en su recuadro “Mítines para hoy”³³⁷⁴. El día 12, el Frente Democrático de Izquierdas dio un mitin en Piscinas Sevilla que fue noticiado por *ABC* en media columna de una página impar; en el cuerpo de texto se recogían de manera indirecta las declaraciones de los políticos que intervinieron en el acto, incluida la del candidato por Sevilla, Eladio García Castro “*que analizó el momento político actual afirmando que en estas elecciones las distintas fuerzas no deberían de haber presentado muchas opciones políticas, porque lo que se estaba jugando era la propia democracia y por consolidarla deberían de haberse unido en un frente electoral*”³³⁷⁵. Pese a los esfuerzos, el FDI ocupó el séptimo puesto entre los partidos que participaron en las elecciones generales con 3.269 votos³³⁷⁶.

En los primeros días de diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba que Eladio García Castro intervendría en un mitin en la ciudad en el que expondría las directrices del Partido del Trabajo de España sobre los Pactos de la Moncloa y la alternativa del partido ante

³³⁷³ “Prosiguen las agresiones a miembros de partidos políticos”, *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 8.

³³⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 16.

³³⁷⁵ “Fiesta-mitin del FDI en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1977, pág. 7.

³³⁷⁶ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

la crisis³³⁷⁷. Días después, comenzaba la I Conferencia Regional de Andalucía del PTE. *El Correo de Andalucía* se refería a ello en la parte interior de una página par con dos medias columnas y el título: “Ayer comenzó la I Conferencia Regional de Andalucía del PTE”. A lo largo del texto se explicaba que se había disuelto el anterior comité regional de Andalucía y se había dado paso a las sesiones del congreso, que exponían las líneas progresistas del partido sin citar directamente una fuente concreta³³⁷⁸.

El Correo de Andalucía mostraba el día 13 en la parte interior de una página par las resoluciones de la conferencia a lo largo de dos columnas casi completas. El resultado fue que el antropólogo Isidoro Moreno se convertía en el nuevo secretario general del partido; entre las conclusiones se encontraban el apoyo a una constitución democrática, la aprobación del anteproyecto de estatuto de autonomía elaborado por el partido y el rechazo de “*la presencia en dichos organismos de autoridades procedentes del franquismo, como son los presidentes de las Diputaciones, cuyas actitudes antidemocráticas se evidencian en casos como el de Málaga. [...] Rechazo a las anunciadas medidas de un reciente Consejo de ministros que tratan de restringir los derechos democráticos de expresión y manifestación a favor de la autonomía, e intentando dificultar la consolidación de la incidencia y del protagonismo de fuerzas democráticas como nuestro partido*”. *ABC* resaltó en la parte izquierda de una página impar el hecho de Isidoro Moreno fuera elegido secretario regional del PTE como lo señalaba en el título, en el dibujo de Isidoro Moreno en la parte izquierda y el hecho de que esta información se expusiera en el primer párrafo, mientras que las conclusiones aparecían resumidas en pocas líneas³³⁷⁹.

³³⁷⁷ “Eladio García Castro intervendrá en un mitin en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1977, pág. 15.

³³⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1977, pág. 14.

³³⁷⁹ “Resoluciones de la 1ª conferencia regional de Andalucía del PTE”, *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1977, pág. 16. “Isidoro Moreno, elegido secretario regional del PTE”, *ABC* de Sevilla, 13 de diciembre de 1977, pág. 9.

El 29, *ABC* de Sevilla daba la noticia de que el PTE había organizado la celebración de la fiesta de Nochevieja en dos locales de Triana que habían sido decorados con los acontecimientos políticos más importantes ocurridos en 1977³³⁸⁰. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* anunciaba la celebración de esta fiesta³³⁸¹.

El 13 de enero de 1978, el PTE puntualizaba en *El Correo de Andalucía* las dimisiones de las autoridades sevillanas ocupando casi una columna: “*Que esta dimisión al igual que las ocurridas en las últimas semanas –alcalde, presidente de la Cámara de Comercio, presidente de la Cámara Agraria- son dimisiones totalmente demagógicas, dado que el carácter de las instituciones de que ellos son representantes proceden de una situación política que hoy se intenta superar*”³³⁸².

Ya en diciembre, Eladio García Castro presentaba en Sevilla su libro *España, hacia un socialismo sin adjetivos* donde recogía el último pleno del partido celebrado en marzo. A lo largo de una entrevista indirecta expresaba según el periódico: “*Por último, señaló que su partido, republicano por definición y por convicción, apoyaba la Monarquía española en estos momentos porque el Rey había favorecido el cambio político y apoyado el proceso democrático*”³³⁸³.

³³⁸⁰ “El PTE, en Triana”, *ABC* de Sevilla, 29 de diciembre de 1977, pág. 10.

³³⁸¹ “Los partidos políticos preparan la fiesta de fin de año”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1977, página central derecha.

³³⁸² “Puntualiza el PTE sobre las dimisiones de autoridades sevillanas”, *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1978, pág. 18.

³³⁸³ “Hay que despolarizar la atención del país entre el terrorismo y el golpismo”, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1978, pág. 13.

3.2.3.1.2.8. La Alianza Socialista Democrática del PSOE histórico y el Partido Socialista Democrático Español.

El 17 de enero de 1976 volvía del exilio procedente de Toulouse y pasaporte español, Rodolfo Llopis, que fue secretario general del PSOE desde 1939 hasta 1972. *El Correo de Andalucía* publicaba ese mes una entrevista realizada por Juan Holgado al presidente del PSOE (sector histórico) desde 1972, el cual residía en Sevilla. Se trataba de Alfonso Fernández Torres, que respondió a todas las preguntas, incluidas las referidas a las tensiones existentes entre los dos sectores del PSOE (histórico y renovado) y a la visita de la Internacional Socialista. Con respecto a la división del PSOE estimaba: <<Me he quedado sorprendido cuando Felipe González ha dicho en el “Ya” que nosotros somos una de tantas secuelas de la clandestinidad. Y Alfonso Guerra ha manifestado en “Sábado Gráfico”, refiriéndose a nuestro sector, que si somos socialistas debemos estar con ellos. [...] Tanto Felipe González como Alfonso Guerra y tantos otros ingresaron en el partido de la mano de lo que usted llama viejas glorias. Actualmente, la mayoría de los afiliados son menores de 40 años>>. Sobre la invitación a España de la Internacional Socialista, expresaba: “La Internacional tenía que haber promocionado, en primer lugar, la reunificación del Partido Socialista Obrero Español, y en segundo lugar, facilitar el entendimiento de todos los grupos socialistas que hay en nuestro país. [...] Si nosotros, con lealtad y sinceridad, nos disponemos a conseguir la unidad del PSOE, el protagonismo del país girará alrededor de este partido”³³⁸⁴.

En julio, *El Correo de Andalucía* recurría de nuevo a la entrevista, dispuesta en tres columnas casi completas, para dar a conocer a un militante del PSOE histórico a través de otro. El tono de la entrevista parecía cordial y en principio se presentaban con cierta familiaridad a dos históricos socialistas. En esta ocasión, Holgado Mejías dio protagonismo a “José Ros Miguel, un viejo militante del PSOE histórico” como se señalaba en el subtítulo. En el subtítulo se recogían palabras literales del entrevistado: “¡Todos los sectores políticos se acogen a la tolerancia. ¡Qué más da solicitar la legalización de nuestro partido!”. La pregunta sobre sus intenciones futuras en la política

³³⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1976, página central izquierda.

sevillana fueron las siguientes: “*Pretendemos potenciar el partido en toda Andalucía y prevemos que Sevilla puede dar la gran sorpresa...*”³³⁸⁵. En el mismo mes, Holgado Mejías volvía a tratar con tono cercano, en tres columnas y en las páginas centrales, a un veterano luchador socialista de la clandestinidad, Ventura Castelló Hernández, que pregunta tras pregunta repasó toda su andadura en la resistencia política (cárcel, hambre, palizas, etc.)³³⁸⁶.

Según *El Correo de Andalucía* del día 28, había tenido lugar la constitución de la “Agrupación Socialista Sevillana” del PSOE histórico de acuerdo a los nuevos tiempos iniciados en lo que llamaban “período de tolerancia” como apuntaba José Ros Miguel, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional del PSOE (histórico) en las declaraciones recogidas en el periódico separadas por el ladillo “Declaraciones de Ros Miguel”: “*Disuelta la llamada Federación de Sevilla del PSOE (histórico) que sólo consideramos como representantes del PSOE (histórico), Partido Socialista Obrero Español en Sevilla, a los dirigentes de la Agrupación Socialista Sevillana, nombrados democráticamente por los afiliados al partido, en asamblea nacional*”. En dichas declaración también se especificaba que el criterio seguido no era unánime “*y que sólo es mantenido por algunos miembros de la llamada Dirección Provincial*”³³⁸⁷.

El 3 de agosto, *El Correo de Andalucía* volvía a informar sobre el tema en una noticia con título centrado y situado en la parte superior de una página de la sección “Sevilla”: <<El PSOE histórico expulsa del partido a los componentes del comité de la “Agrupación Socialista de Sevilla”. La información consistía en la transcripción de un comunicado de la Federación Provincial Socialista de Sevilla del PSOE histórico en el que se expresaba su solidaridad con la línea política de acercamiento al PSOE renovado del presidente del partido, Alfonso Fernández Torres, y su disconformidad con la postura del secretario general y del

³³⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1976, página central izquierda.

³³⁸⁶ “Se puede ser socialista y directivo bético”, *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, página central derecha.

³³⁸⁷ <<Constitución de la “Agrupación Socialista Sevillana” del PSOE histórico>>, *El Correo de Andalucía*, 30 de julio de 1976, pág. 14.

vicepresidente: “Aprobar, después de distribuido y leído, el proyecto de reunificación del PSOE elaborado por las dos ejecutivas el 6 de mayo de 1976. [...] Que desde este momento, cada Federación y Agrupación intensifique sus relaciones con los compañeros del PSOE (renovado) en su ámbito respectivo. [...] Por añadidura, y de forma expresa, desautorizar y rechazar la línea política que han pretendido imponer el secretario general y el vicepresidente, la actuación que han tenido desde su regreso a España, desde primeros de mayo, su comportamiento antidemocrático, su abuso de poder, su ocultación y tergiversación de hechos, su intento de constituir federaciones paralelas y, en definitiva, declarar que carecen de legitimación de ejercicio mínima necesaria para seguir siendo considerados dirigentes del Partido”. Asimismo, se pronunciaron sobre la citada agrupación sevillana, presidida por Ventura Castelló Hernández: “Se tomó el acuerdo de expulsar del Partido a los componentes del Comité de la Agrupación Socialista de Sevilla [...] al estimarse que sólo se representan a ellos mismos en la creación de esa organización paralela al margen del Partido”³³⁸⁸. Dos días después, de nuevo *El Correo de Andalucía* insertaba unas aclaraciones de la Agrupación Socialista en dos medias columnas de su página central izquierda: “Aclaraciones de la Agrupación Socialista sevillana del PSOE histórico”³³⁸⁹.

Alfonso Fernández Torres, presidente del PSOE (sector histórico), era entrevistado en septiembre en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* por Holgado Mejías. La entrevista fue titulada: “Se está haciendo del Socialismo mangas y capirotos”, palabras extraídas de las respuestas de Fernández Torres que opinaba sobre lo que en esos momentos pensaría Julián Besteiro del socialismo; el resto de preguntas y respuestas giraron sobre su relación con el homenajeador en Carmona y sobre su pensamiento político³³⁹⁰. En estos días, se estaba preparando el XXVII Congreso del partido en Madrid y la Agrupación Socialista Sevillana se había reunido en asamblea para elegir a los 15 delegados

³³⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1976, pág. 13.

³³⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de agosto de 1976, página central izquierda.

³³⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 26 de septiembre de 1976, páginas centrales.

sevillanos que iban a asistir además de dar cuenta de sus relaciones con otras fuerzas políticas y sus líneas a seguir sólo con grupos democráticos, según relataba *El Correo* en una noticia breve titulada: “Asamblea General de la Agrupación Socialista Sevillana”³³⁹¹.

El 7 de noviembre, *ABC* de Sevilla informaba: “Suspensión gubernativa de la asamblea de la Agrupación Socialista Sevillana (sector histórico), título de una nota informativa enviada por el presidente de la agrupación, Ventura Castelló, recibida en el periódico y publicada en la parte inferior e izquierda de una página impar. En la nota se hacía constar que la agrupación había solicitado su legalización en julio y que la asamblea tenía carácter íntimo, no había sido publicitada en los medios de comunicación y tenía como único objetivo: “*Informar a nuestros afiliados de las resoluciones del congreso de Madrid*”, sin embargo, la suspensión se debía según se informaba en la misma noticia a que la Agrupación Socialista Sevillana era integrante del PSOE (sector histórico), entidad que carecía todavía de personalidad jurídica necesaria”³³⁹².

A la altura de diciembre de 1976, el PSOE histórico, Reforma Social Española (RSE) y el Partido Socialista Democrático Español (PSDE) formaban la Alianza Socialista Democrática (ASD) nombre con el que se presentó a las elecciones generales de junio de 1977. El día 9, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* se mostraba una nota firmada por Ventura Castelló en la que expresaba que no era posible un acuerdo con el sector renovado del PSOE porque este partido mantenía relaciones con “*partidos de inequívoco signo totalitario*”³³⁹³. Al día siguiente, *ABC* daba cuenta de los acuerdos del PSOE histórico sobre el hecho de mantener que el sector renovado era un grupo socialista independiente y sobre la propugnación del voto afirmativo en el

³³⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 28 de septiembre de 1976, pág. 16.

³³⁹² *ABC* de Sevilla, 7 de noviembre de 1976, pág. 5.

³³⁹³ “*Mentis de la Agrupación Socialista sevillana (PSOE)*”, *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1976, páginas centrales.

referéndum para la Ley de la Reforma Política del PSOE histórico³³⁹⁴. El mismo periódico presentaba días después la opinión del presidente de la Agrupación de Sevilla: “*El referéndum ofrece suficientes garantías y supone un paso hacia la democracia. Por eso hemos aconsejado a nuestros militantes y al pueblo en general que emita su voto afirmativo*”³³⁹⁵.

También en este mes, *El Correo de Andalucía* publicó una nota amplia de tres columnas falseadas en dos y colocadas en la parte superior de una página impar, con el título: “Grave problema de paro agrícola en nuestra provincia” donde además del tema agrícola se señalaba: “*En la reunión se mostró la satisfacción de todos los asistentes por la madurez mostrada por el pueblo español en el referéndum. Acordaron agradecer a la Junta de la Asociación de Vecinos de Bellavista la oportunidad dada para que los partidos componentes de la Alianza tuvieran oportunidad de dar a conocer su opinión al pueblo en torno al referéndum. Se acordó urgir al Gobierno que proceda a la inmediata legalización del Partido Socialista Obrero Española, sector histórico*”³³⁹⁶.

El 10 de febrero de 1977, *ABC* de Sevilla anotaba en un breve que se celebraría en Sevilla una rueda de prensa sobre la presentación de Alianza Socialista Democrática³³⁹⁷. Tres días después, *ABC* otorgaba casi una columna a la información con un titular a dos columnas: “ASD de Andalucía actuará en el bloque electoral de Centro-Izquierda”. En el desarrollo se daba cuenta de que la coalición Alianza Socialista Democrática estaba formada por hasta ese momento por: el PSOE (sector histórico), Reforma Social Española, Partido Socialista

³³⁹⁴ “Acuerdos del PSOE sevillano, sector histórico”, *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1976, pág. 6.

³³⁹⁵ “Opinan personalidades sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

³³⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1976, pág. 15.

³³⁹⁷ “El sábado: constitución del comité regional de Alianza Socialista Democrática”, *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1977, pág. 5.

Democrático Español y Partido Laboralista, además de otros que se encontraban en negociaciones. La secretaria general en funciones era Dulce del Moral del PSOE histórico. En estilo indirecto, el periódico exponía las respuestas de forma general como la base ideológica del partido: “*Preguntados sobre la base ideológica de ASD, señalaron que propugnan un socialismo democrático, no marxista, en el que tienen cabida los creyentes, para lograr una sociedad sin clases, por medio de la evolución progresiva de la democracia y no por la violencia*”. Asimismo, se recogía la queja por la no legalización del PSOE histórico³³⁹⁸.

Una semana después, *El Correo de Andalucía* insertaba una nota de ASD en una columna casi completa de sus páginas centrales donde la coalición solicitaba que se celebrase un acto al que concurrieran todas las fuerzas democráticas de la ciudad para exigir que la bandera andaluza ondeara en todos los edificios oficiales: “Alianza Socialista Democrática por la bandera andaluza”. *ABC* también se hacía eco de este llamamiento en un breve en la parte superior derecha de una página par: “ASD propone un acto público de todos los partidos sobre el tema de la bandera andaluza”³³⁹⁹. Al día siguiente, *El Correo* ofrecía de nuevo en sus páginas centrales y utilizaba el género de la entrevista para dar voz a veteranos militantes socialistas que por primera vez hablaban en un medio de comunicación de su papel en la Guerra Civil. Holgado Mejías entrevistó al que en el año 1935 era el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla, el socialista José Estrada Parras. A lo largo de cuatro columnas completas y con una fotografía cuadrada con el primer plano del entrevistado situada en la parte superior derecha se presentaba la entrevista titulada: “Perdóname, Pepe, he aceptado una gallina” que tenía un matiz humorístico. Las preguntas y respuestas giraron en torno a su papel en el Ayuntamiento hispalense antes de la contienda y en sus años al frente del ejército en la resistencia republicana. Se destacaba en

³³⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1977, pág. 6.

³³⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1977, página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1977, pág. 6.

el subtítulo su apoyo al rey Juan Carlos: “Entrevista con un viejo militante socialista que confía en el Rey Juan Carlos”³⁴⁰⁰.

El día 19, *ABC* informaba en un breve: “*El comité de la agrupación socialista sevillana del PSOE (histórico), ante la noticia de legalización del PSOE (renovado) de Felipe González, ha hecho público un comunicado de protesta, en el que reafirman su decisión de proseguir en la actividad política*”³⁴⁰¹. Y el 20, era publicada en el mismo diario la constitución de la de federación sevillana del PSOE histórico y citaba sin nombre propio a un portavoz del partido para hacer saber que próximamente se celebraría un congreso del partido en Sevilla³⁴⁰². Dos días después, *El Correo de Andalucía* encabezaba sus apuntes de “Actualidad” con el breve que indicaba que el PSOE histórico de Sevilla había protestado por haber sido dejado fuera de la ley y afirmaba: “*España empieza a ser un país colonial*” por el apoyo de los socialdemócratas europeos al sector renovado³⁴⁰³.

El 5 de marzo, *El Correo de Andalucía* volvía a servirse de la entrevista para dar a conocer el pensamiento de otros dos históricos del PSOE, Antonio Álvarez de Alba, de noventa años, y José María Ruiz de Castroviejo, que también fueron presentados en las páginas centrales por Juan Holgado. El eje central de las preguntas también fue reiterativo: el pasado en la guerra y el franquismo y su visión del socialismo en los momentos de la transición³⁴⁰⁴. José Prat había sido nombrado presidente nacional del PSOE histórico y en su paso por Sevilla también fue entrevistado en abril por Holgado Mejías como era habitual en una

³⁴⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1977, página central izquierda.

³⁴⁰¹ “Nota de protesta del PSOE (histórico)”, *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1977, pág. 6.

³⁴⁰² “Constituida la federación sevillana del PSOE (histórico)”, *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1977, pág. 7.

³⁴⁰³ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1977, pág. 13.

³⁴⁰⁴ “Dos históricos”, *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1977, página central derecha.

de las páginas centrales de *El Correo de Andalucía*: “La democracia es el único sistema que tiene derecho a equivocarse”. La entrevista presentaba el mismo tono de recuerdo al pasado y de mirada democrática y de diálogo hacia un futuro esperanzador³⁴⁰⁵. El día 20, *ABC* informaba en el resumen de la redacción que unas doscientas personas asistieron al mitin del PSDE bajo el lema: “Ni un puño cerrado ni brazo en alto, sino un socialismo de mano abierta”³⁴⁰⁶.

El 28 de abril, era Antonio García López, secretario general del Partido Socialista Democrático Español (PSDE), el que era el protagonista de la noticia titulada a dos columnas: “Sólo admitimos un dictador: la voluntad del pueblo”. El periódico iniciaba el texto con las declaraciones en estilo directo de García López en un acto que albergó a unas quinientas personas. También se incluyeron citas directas de otros miembros del PSDE que intervinieron como las de Antonio del Toro que delimitó las opciones políticas que se presentaban a las elecciones: la derecha continuista, la derecha civilizada, el PCE, el socialismo radical, rupturista y revolucionario y la postura socialista no rupturista, que partía de un enfoque humanista de la vida social y en la que se encuadraba el PSDE³⁴⁰⁷.

En un breve situado en la parte inferior de la contraportada, aparecía anunciado en *El Correo de Andalucía*: “Inauguración del local del PSOE histórico”; sólo se indicaba el lugar y la asistencia de Manuel Murillo³⁴⁰⁸. Dos días después, era *ABC* de Sevilla el que se hacía eco de la inauguración de la primera casa del PSOE, si bien titulaba en la parte superior izquierda de una página par: “Dificultades para la unión de los socialistas”. En el cuerpo de texto, se explicaban los términos en que se desarrolló el acto en un viejo local restaurado y las personas que

³⁴⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 17 de abril de 1977, página central derecha.

³⁴⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 20 de abril de 1977, pág. 7.

³⁴⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 9.

³⁴⁰⁸ “Inauguración del local del PSOE histórico”, *El Correo de Andalucía*, 6 de mayo de 1977, pág. 32.

intervinieron con los temas destacados de Ventura Castelló sobre el encuentro de la democracia y el rechazo de los métodos violentos³⁴⁰⁹.

El día 27 del mismo mes, *El Correo de Andalucía* anunciaba en su agenda electoral que ASD había organizado un mitin en el Casino de la Exposición³⁴¹⁰. Al día siguiente, la asistencia había sido de dos mil personas, según informaba *ABC* de Sevilla en una columna y media. A lo largo del texto se podía contemplar las diferentes posturas mantenidas dentro de la coalición, así se destacó: “*El plato fuerte del acto vino marcado por la intervención de Manuel Murillo, secretario del PSOE (h) [...]. Lamentó que la izquierda no hubiese formado un frente electoral y la división existente en el mundo sindical. Finalmente pidió que clarificase la Iglesia su postura en los momentos actuales [...] El acto lo cerró Antonio García López, que en tonos más moderados que los del señor Murillo, descalificó por los mismos motivos a los políticos de la reciente historia española. Señaló la necesidad de que el electorado perdiese el temor al voto y se mostró relativamente respetuoso con la derecha, pero también se declaró beligerante con ella*”³⁴¹¹.

A cuarenta y ocho horas de las elecciones generales, una caravana de automóviles recorría las calles de Sevilla con la participación de los candidatos Marco Orueta y Dulce del Moral, según relataba *ABC* de Sevilla³⁴¹². Sin embargo, Alianza Socialista Democrática sólo fue respaldado por 1.704 sevillanos y quedaba muy lejos de obtener representación parlamentaria³⁴¹³.

³⁴⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 8 de mayo de 1977, pág. 8.

³⁴¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1977, páginas centrales.

³⁴¹¹ <<“No recibimos un céntimo del exterior” (García López)>>, *ABC* de Sevilla, 28 de mayo de 1977, pág. 9.

³⁴¹² “Los grandes mítines se convierten en fiestas”, *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1977, pág. 7.

³⁴¹³ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

El 11 de diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba en una noticia breve: “Homenaje del PSOE (h) a Pablo Iglesias” en el título y en el cuerpo de texto apuntaba que se había celebrado en el local de la Agrupación Socialista Sevillana del PSOE histórico. También se colocaron flores en la fosa común del cementerio de San Fernando y en algunas del cementerio civil³⁴¹⁴.

3.2.3.1.2.9. El programa regional antiseparatista de la Unión Regional Andaluza.

El 10 de marzo de 1977 se presentó un nuevo partido político en el teatro Lope de Vega de Sevilla: la Unión Regional Andaluza (URA). Al día siguiente, *ABC* recogía en su crónica política a lo largo de una columna y media y titulado a dos: “No se considera una plataforma electoral”. En el cuerpo de texto se enumeraban las directrices del partido de marcado carácter andaluz: libertad individual, dignidad y justicia. Además se separaban en ladillos los distintos temas tratados: desastre económico, uso de la bandera andaluza y demanda de justicia con citas directas de las personalidades que intervinieron en el acto³⁴¹⁵. *El Correo de Andalucía* publicaba el día 12 en su página central derecha una entrevista de cuatro columnas realizada al coordinador provincial de URA, Juan Antonio Castellanos, que era titulada: “Andalucía reaccionará en un sentido marxista si no se solucionan sus problemas” (título), “Desgraciadamente, existen demasiados partidos andaluces” (subtítulo 1), “Estaríamos dispuestos a formar un bloque andaluz con cualquier partido no marxista” (subtítulo 2). A lo largo de las respuestas se obtenía un perfil de URA como partido interclasista y no marxista; partidario del respeto a la libertad individual, concepto amplio de la dignidad de la persona, derecho de la propiedad privada como principio básico de la economía y partidario del reparto de los beneficios y las plusvalías y, sobre todo, con una clara vocación regionalista³⁴¹⁶.

³⁴¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1977, pág. 19.

³⁴¹⁵ *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1977, pág. 7.

³⁴¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1977, página central derecha.

Días después, en la sección “Vida política andaluza”, en una página impar *ABC* entrevistaba a Juan Antonio Castellanos, miembro de la comisión promotora de URA. La respuesta a la primera pregunta sobre la definición ideológica fue larga, ocupando más de media columna, en la que se podía leer que URA era un partido político regional nacido por y para Andalucía dentro de la unidad nacional; era monárquico, demócrata y no marxista; defendían a la familia como núcleo de la vida social y al municipio como célula fundamental de la organización del Estado; propugnaba la libertad de enseñanza, el libre mercado, el sindicalismo libre y fuerte y el respeto a la propiedad privada, entre otros temas³⁴¹⁷.

El 20 de mayo, de nuevo *ABC* informaba sobre este partido. En esta ocasión se trataba de la presentación de los candidatos bajo el título a dos columnas: “La autonomía no es rentable para Andalucía”. A lo largo de dos medias columnas y los ladillos que separaban los temas se exponía el ideario del partido: “Andalucía, un conjunto de problemas sin resolver”, “Puntualizar los derechos humanos”, “La escuela pública y pluralista” y “¿Quiénes son las regiones agraviadas?”³⁴¹⁸.

En junio, *ABC* de Sevilla otorgaba casi una página impar completa de su sección “Andalucía: campaña electoral” a la crónica del mitin de URA en la capital. El periódico daba cuenta de que el mitin había tenido lugar en el Casino de la Exposición ante más de mil personas. Los líderes del partido expresaron en citas directas sus opiniones sobre el grave momento económico de Andalucía y la oposición a la autonomía por este motivo y el llamamiento a la reconstrucción de la región por parte de todos los andaluces³⁴¹⁹. La

³⁴¹⁷ “Ya va siendo hora de que Andalucía no sea sucursal de otras regiones”, *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1977, pág. 9.

³⁴¹⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1977, pág. 9.

³⁴¹⁹ <<“Andalucía: una promesa de esperanza que tenemos que realizar los andaluces”, señaló Luis Jáudenes>>, *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1977, pág. 9.

Unión Regional Andaluza sólo fue respaldada por 1.468 votos en Sevilla en las primeras elecciones democráticas³⁴²⁰.

3.2.3.1.2.10. Alianza Nacional 18 de Julio como plataforma electoral de los nostálgicos del régimen franquista.

El nombre de Alianza Nacional 18 de Julio aparecía frecuentemente en las informaciones de los periódicos sevillanos por protagonizar numerosos incidentes con militantes de otros partidos políticos sevillanos³⁴²¹. En vísperas de la celebración de elecciones generales de 1977, sus estrechas relaciones con Fuerza Nueva llevaron a Alianza Nacional a presentar a algunos de sus hombres en sus listas. De esta forma, Rafael Caballero, delegado regional de Fuerza Nueva, fue presentado como número uno y José María del Nido, como número dos.

El mismo día de las elecciones, la Junta Electoral de zona enviaba a la prensa una nota publicada por *El Correo de Andalucía* en sus páginas centrales donde se solicitaba <<la publicación de que los señores don Francisco Elías de Tejada Spínola y don Ramón Guzmán Guerrero, que presentaban candidaturas para el Senado por “Alianza Nacional 18 de Julio” por acuerdo de la Junta Electoral Provincial se les tuvo por renunciados a dicha candidatura y en consecuencia es válido el impreso para el Senado tanto treinta nombres (30) o candidaturas como el de veintiocho (28) nombres o candidaturas>>³⁴²². En Sevilla esta formación obtuvo 1.099 votos, lo que significaba una representación del 0,37 por ciento del electorado³⁴²³.

³⁴²⁰ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

³⁴²¹ Véanse los epígrafes “La extensión de la opinión pública política sevillana. El difícil camino por la demanda de las libertades” y “Los partidos políticos ante el proceso democratizador y las elecciones generales de junio de 1977”.

³⁴²² “Aclaración sobre una candidatura”, *El Correo de Andalucía*, 15 de junio de 1977, página central izquierda.

³⁴²³ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

3.2.3.1.2.11. La escasa repercusión del Movimiento Socialista Andaluz en Sevilla.

También en febrero de 1976, en Casares (Málaga), e invocando a Blas Infante, nació el Movimiento Socialista Andaluz (MSA), que en su declaración de principios consideraba “*que es un requisito primordial un fuerte socialismo unido andaluz que juegue un papel que le corresponde en la ordenación política del Estado Español de futuro*”, señalando como meta final “*un socialismo autogestionario, libre y democrático*”³⁴²⁴.

El marzo de 1977, este partido presentaba en Sevilla su proyecto de estatuto de -autonomía para Andalucía, presidido por su secretario general, Primitivo de la Quintana, en el local de la barriada de los Condes de Rochelambert, según indicaba *ABC* en un breve situado en la parte inferior de la columna central de una página par bajo el título: “Mañana, presentación en Sevilla del estatuto de autonomía del MSA”³⁴²⁵. Dos días después, en media columna, aunque titulado a dos en una página par, *ABC* informaba: “Nos emplearemos a fondo en las elecciones municipales” (título) y “Primitivo de la Quintana presentó en Sevilla el proyecto de estatuto de autonomía del MSA” (subtítulo). El cuerpo de texto se iniciaba con la palabras de Primitivo de la Quintana: “*Tendremos un Gobierno de derechas y se producirá una profunda crisis social*” y continuaba con citas directas del secretario general del partido para explicar el proyecto presentado que quería ser una aportación al que estaba preparando Coordinación Democrática³⁴²⁶.

Un mes después, *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla se limitaban a dar los nombres de los candidatos del Congreso y del Senado del MSA, siendo los cabezas de lista Antonio Gutiérrez Mellado y Francisco Rivero Trisancho, respectivamente. *El Correo de*

³⁴²⁴ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 458.

³⁴²⁵ *ABC* de Sevilla, 22 de marzo de 1977, pág. 8.

³⁴²⁶ *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1977, pág. 10.

Andalucía presentaba la información en un breve situado en la parte central de su página central izquierda, mientras que *ABC* lo incluía en la parte superior izquierda de una página impar de la sección “Vida política andaluza”³⁴²⁷.

Ante el discurso televisado del presidente del Gobierno, Antonio Domínguez opinó en *ABC* de Sevilla: “*Muy moderado; ha hecho, como es natural, su propaganda política, aunque no quiere hacer campaña, porque pienso que suficiente campaña hace con presentarse siendo presidente. Me ha gustado la explicación que ha dado sobre la legalización del PCE*”³⁴²⁸. En las elecciones de junio, en Sevilla sólo apoyaron esta formación 843 personas³⁴²⁹.

3.2.3.1.2.12. El socialismo democrático de Reforma Social Española en Sevilla.

A finales de noviembre de 1975, Reforma Social Española (RSE) conseguía ver cumplido su plan de recogida de firmas en Sevilla para constituirse como asociación política, según comunicaba en un breve *ABC* de Sevilla el día 29³⁴³⁰. El 4 de diciembre, este diario informaba en la columna central y derecha de una página par que había tenido lugar una charla-coloquio en el colegio mayor Hernando Colón donde había participado el presidente de la junta promotora provincial de RSE, Pedro Ruiz-Berdejo, quien “*hizo un breve resumen de los fines de RSE y de la forma con que pretende actuar para la consecución de una España en la que quepan todos y no sea un día de unos y otro día de otros*”.

³⁴²⁷ <<Candidatos del “Movimiento Socialista Andaluz”>>, *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1977. “Antonio Domínguez Mellado encabeza la candidatura del MSA por Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de abril de 1977, pág. 9.

³⁴²⁸ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

³⁴²⁹ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

³⁴³⁰ “Reforma Social Española completó sus firmas en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 29 de noviembre de 1975, pág. 18.

Asimismo, se daba cuenta de diversos actos programados para los próximos días como una conferencia de Manuel Cantarero del Castillo, presidente de la junta nacional promotora de RSE³⁴³¹.

El día 5, *El Correo de Andalucía* mostraba en su contraportada un título a tres columnas en el que no se reconocía al sujeto que hacía la declaración: “El Movimiento debe ser una asociación más”. Éste se aclaraba en el cuerpo de texto; era Manuel Cantarero del Castillo, protagonista de toda la información, cuyas citas directas estaban repartidas por toda la noticia. En ellas demostraba su convicción por que el Movimiento fuera una asociación política más y no el marco donde se desarrollaban otras asociaciones y expresaba que los partidos políticos ilegales deberían optar en principio por presentarse como asociaciones políticas: <<Por ejemplo, el PSOE podría convertirse, momentáneamente en la “Asociación Política Pablo Iglesias” y adaptarse hasta que la situación hubiese evolucionado lo suficiente>>³⁴³². Al día siguiente, *ABC* informaba en una noticia de dos columnas: <<El líder de Reforma Social Española disertó sobre “Política y cultura”>>, en la que resaltaba el respaldo a la monarquía representada por Juan Carlos I y la apuesta por un futuro basado en la convivencia a lo largo de la transcripción de la disertación de Cantarero³⁴³³.

En la sección de *ABC* “Asociaciones”, el periódico daba el día 13 el número de firmas recogidas en Sevilla –un total de 1.482- y presentadas junto a las de otras provincias ante el Consejo Nacional³⁴³⁴.

El 1 de febrero de 1976, *ABC* de Sevilla recogía: “Asamblea provincial constituyente de Reforma Social Española en Sevilla”, una

³⁴³¹ “Conferencia de Cantarero y otros actos de Reforma Social Española”, *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1975, pág. 38.

³⁴³² *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1975, pág. 32.

³⁴³³ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1975, pág. 38.

³⁴³⁴ “Reforma Social Española hizo entrega de sus 26.000 firmas”, *ABC* de Sevilla, 13 de diciembre de 1975, pág. 34.

noticia que ocupaba un espacio de más de media columna entre dos páginas donde se agradecían las firmas conseguidas, se habló del marco de las asociaciones que no gustaba a la presidente de la junta promotora provincial y a las diferencias dadas entre el momento en que se puso en marcha RSE y el momento político en que se encuadraba la reunión. Al final, se procedió a la elección de los representantes y se daban sus nombres³⁴³⁵.

El 12 de mayo, *ABC* comunicaba en la parte superior derecha de una página impar que había tenido lugar una mesa redonda convocada por RSE donde varias fuerzas democráticas de la ciudad (ASA, PDA, PTE) debatieron sobre el discurso de Arias retransmitido por televisión. Al final de la media columna se exponía: “*El coloquio que duró cerca de tres y en todo momento fue respetuoso por parte de todos, como al final Pedro Ruiz Berdejo, demostró lo que Reforma Social quería que quedase demostrado: que en Sevilla se puede dialogar*”³⁴³⁶. El día 26, *El Correo de Andalucía* anunciaba en la parte inferior de su página central izquierda: “Hoy, conferencia de Cantarero del Castillo”³⁴³⁷. El día 5 de junio, en una reunión de la junta provincial se estimaba que RSE era un “*prepartido socialista democrático*”. *ABC* indicaba además: “*Asimismo se dio cuenta de las gestiones realizadas con grupos afines para la futura constitución de un partido socialista democrático de los nuevos cauces que, al parecer, van a aprobarse*”³⁴³⁸. Quince días más tarde, *El Correo de Andalucía* daba la noticia en su sección “Sevilla”: “Dimisiones en Reforma Social Española”; se trataba de dimisiones de cargos representativos, pero no del partido³⁴³⁹.

³⁴³⁵ *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, págs. 7-8.

³⁴³⁶ “Mesa redonda en torno al discurso de Arias, convocada por Reforma Social Española en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 12 de mayo de 1976, pág. 7.

³⁴³⁷ *El Correo de Andalucía*, 26 de mayo de 1976, página central izquierda.

³⁴³⁸ “Reunión de la junta provincial de RSE”, *ABC* de Sevilla, 5 de junio de 1976, pág. 10.

³⁴³⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1976, pág. 19.

ABC informaba el 13 de julio en el espacio de una columna: “Mesa redonda en RSE de Sevilla sobre la crisis de Gobierno” en la que participaron miembros del Partido Comunista y de Izquierda Democrática, cuyas declaraciones fueron expuestas en estilo directo³⁴⁴⁰. Este periódico incluía el día 31 la noticia del homenaje a Blas Infante a los cuarenta años de su muerte en el local de RSE en Sevilla. En el cuerpo de texto se detallaban los nombres y palabras de los que intervinieron en el acto³⁴⁴¹. Al día siguiente, era *El Correo de Andalucía* el que insertaba la información en su sección local³⁴⁴².

El 7 de octubre, RSE era noticia en *El Correo de Andalucía* por su reunión en Sevilla donde se adaptaron los estatutos a la nueva normativa³⁴⁴³. Dos semanas después, nuevamente *El Correo de Andalucía* anunciaba en un breve de la sección local: “Probable congreso de RSE en Sevilla”³⁴⁴⁴.

Meses más tarde, en noviembre, se celebraba una reunión de la junta provincial de RSE en Sevilla después de haber sido legalizado como partido, por lo que planeaban un acto de constitución y un mitin bajo el lema: “Un socialismo democrático para Andalucía”³⁴⁴⁵ en el teatro Lope de Vega. El día 7, *El Correo de Andalucía* ofrecía estos datos en su apartado “Noticias breves” sin citar el nombre del partido en el título: “Acto político en Sevilla”³⁴⁴⁶. Días después, *El Correo de*

³⁴⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 13 de julio de 1976, pág. 5.

³⁴⁴¹ “Homenaje a Blas Infante en Reforma Social Española”, *ABC* de Sevilla, 31 de julio de 1976, pág. 9.

³⁴⁴² “En R.S.E. se celebró un homenaje a Blas Infante”, *El Correo de Andalucía*, 1 de agosto de 1976, pág. 15.

³⁴⁴³ “Reforma Social Española”, *El Correo de Andalucía*, 7 de octubre de 1976, pág. 13.

³⁴⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 14 de octubre de 1976, pág. 13.

³⁴⁴⁵ “Reunión de la Junta Provincial de RSE en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 6 de noviembre de 1976, pág. 6.

³⁴⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1976, pág. 15.

Andalucía anunciaba el acto en la parte derecha de una página par con una breve noticia: “Acto político de Reforma Social Española”,³⁴⁴⁷. Del acto volvieron a hacerse eco los periódicos el día 14: “Mitin político en el teatro Lope de Vega” (*El Correo de Andalucía*) y <<Mitin sobre “Un socialismo democrático para Andalucía”>> (*ABC* de Sevilla). En esta ocasión, el tema tuvo un lugar más visible en *ABC* en la parte inferior central derecha de una página impar de la sección “Vida política”, mientras que *El Correo de Andalucía* resumió las conclusiones: “*La nota común a los cuatro mítines es la pretensión de transformar España en una sociedad socialista y democrática por medio de una evolución progresiva y excluyendo la violencia como medio, la lucha por un auténtico socialismo, humanista, radical en su lucha contra el capitalismo, la explotación y el privilegio pero dialogante y sereno*”. *ABC* decidió ofrecer las declaraciones de los participantes en el acto en estilo indirecto³⁴⁴⁸.

El mismo periódico recogió la opinión de Pedro Ruiz Berdejo, secretario general del comité provincial de RSE en Sevilla, sobre el referéndum para la Ley de Reforma Política: <<*Reforma Social Española ha aconsejado a sus afiliados el “sí”, aunque entiende que la ley que se somete a votación no es la que les gustaría a los miembros, pero de todas formas se entiende que es una operación para proporcionar el cambio a una sociedad más justa y democrática lo que motiva dicho consejo*>>³⁴⁴⁹.

En abril de 1977, *ABC* entrevistaba en una página impar casi completa a Pedro Ruiz-Berdejo, que trataba el tema de la separación de RSE de la Alianza Socialista Democrática (ASD): “*Inicialmente se constituyó como pacto electoral que podría ser el primer paso para la creación de la tan necesaria Federación de Partidos Socialistas. Más tarde se ha visto que ello no es posible por las actitudes radicalizadas*

³⁴⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1976, pág. 12.

³⁴⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1976, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 14 de noviembre de 1976, pág. 5.

³⁴⁴⁹ “Opinan personalidades sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 9.

de algunos de los líderes del PSOE (h) que han efectuado algunas declaraciones que no van en el acuerdo con la línea de RSE". A continuación, apuntaba el nombre de Murillo como el sujeto de las declaraciones aludidas³⁴⁵⁰. El día 20 del mismo mes, también *ABC* daba el nombre de Pedro Ruiz-Berdejo en un título para hacer saber que encabezaba la lista del RSE en Sevilla³⁴⁵¹ y el 7 de mayo bajo el título: <<Es necesario el juego limpio durante la campaña electoral" (Ruiz-Berdejo)>> presentó una noticia donde el líder local de RSE explicaba por qué el partido acudía sin coaliciones a las elecciones de junio, que no aparecían reflejadas en el periódico, y exponía un resumen de su programa político³⁴⁵². Antonio Checa describe como "*pobre*" la campaña electoral de RSE³⁴⁵³. En las primeras elecciones generales, sólo 774 sevillanos respaldaron su opción política³⁴⁵⁴.

3.2.3.1.2.13. El papel del obrero en el juego político: la Agrupación Electoral de Trabajadores de Sevilla.

El 31 de mayo de 1977, aparecía en la parte superior izquierda de *ABC* de Sevilla la noticia de la presentación de la Agrupación Electoral de Trabajadores de Sevilla (AETS). El periódico mostraba el programa político en expresiones resumidas en estilo indirecto de algunos de los candidatos al congreso: Antonio Pérez Fernández, Encarnación Bravo y Antonio Muñoz. En la cabeza de lista al Congreso por Sevilla se encontraba Juan Vera Moreno. Asimismo, se recogía una cita directa de Juan Vázquez Andújar: "*Nunca puede haber un pacto social justo;*

³⁴⁵⁰ "Se puede ser socialista sin ser marxista y siendo creyente", *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1977, pág. 7.

³⁴⁵¹ "Pedro Ruiz-Berdejo encabeza la candidatura por Sevilla de RSE", *ABC* de Sevilla, 20 de abril de 1977, pág. 7.

³⁴⁵² *ABC* de Sevilla, 7 de mayo de 1977, pág. 7.

³⁴⁵³ CHECA GODOY, A.: *Las elecciones de 1977...*, op.cit., pág. 36.

³⁴⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

siempre beneficia a la patronal y a la larga tampoco soluciona los problemas económicos de un país”³⁴⁵⁵.

El 11 de junio, *ABC* anunciaba un mitin en el Casino de la Exposición en su recuadro “Mítines para hoy”³⁴⁵⁶. Al día siguiente, *ABC* daba cuenta de una caravana de coches que recorrió la ciudad anunciando dicho mitin, sin embargo, durante el trayecto fueron detenidos dos ocupantes de los coches a los que se le incautó el material propagandístico que iba a ser utilizado en el acto electoral. Al final, se celebró el acto donde se propugnó “*la nacionalización de sectores básicos y una profunda reforma agraria. Igualmente ese programa se muestra contrario a un plan de estabilización económica y al pacto social*”³⁴⁵⁷. Los resultados de las elecciones del día 15 arrojaron 694 votos a favor de esta formación³⁴⁵⁸.

3.2.3.1.2.14. Otras fuerzas políticas progresistas en la ciudad de Sevilla.

En el espectro político de fuerzas de izquierdas o progresistas en Sevilla encontramos desde las más pacíficas que colaboraron con Coordinación Democrática hasta las más radicales, cercanas a grupos terroristas. Entre las primeras, encontramos al Partido Carlista de Andalucía (PCA) o al Partido Proverista Autónomo Andaluz (PPAA). El 15 de febrero de 1976, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* informaban en sus páginas de la visita a la ciudad del secretario general del Partido Carlista, José María Zavala. *ABC* tituló entonces: “El Partido Carlista propugna la autonomía” y ofreció, entre otros datos, que este partido se había alineado entre la oposición democrática y redactaba: “*Al describir la línea del Partido Carlista de Andalucía, señaló que sus principios básicos son el socialismo pluralista autogestionario y*

³⁴⁵⁵ “Presentación de la Agrupación Electoral de Trabajadores de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 31 de mayo de 1977, pág. 10.

³⁴⁵⁶ “Mítines para hoy”, *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 16.

³⁴⁵⁷ “Los grandes mítines se convierten en fiestas”, *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1977, pág. 7.

³⁴⁵⁸ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1978, pág. 6.

democrático y el Estado Federal, propugnando, con una doctrina muy elaborada y como uno de sus postulados, la autonomía de Andalucía que, en cualquier caso, debería partir de la autodeterminación y los reales intereses del pueblo, y articularse en un federalismo, en el que el carlismo es pionero y tiene la mayor experiencia". Por su parte, *El Correo de Andalucía* destacó la propuesta democrática de Zabala: "Analizó detenidamente la situación del momento actual, llegando a la conclusión de que, después de la muerte de Franco, el régimen inició una operación de apertura o de destape político, porque era una necesidad biológica del pueblo español para buscar la democracia y la libertad. [...] El ejercicio pleno de la democracia resuelve el problema porque partiendo de la restauración de las libertades puede ejercerse la democracia como pluralidad y como camino de paz y de concordia, de estabilidad y de connivencia en el campo de la controversia leal, haciendo así desaparecer el odio nacido de nuestra guerra civil"³⁴⁵⁹.

El 7 de marzo, *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista, con fotografía incluida en la parte superior en una página central, al jefe regional del Partido Carlista, Ignacio Romero Osborne, marqués de Marchelina. En el inicio de la entrevista se hacía saber que el entrevistado había intentado recientemente, junto a la Junta Democrática y la Plataforma, enviar un escrito al gobernador civil de Sevilla dirigido al presidente del Gobierno para solicitar el sobreseimiento de unos militares por supuesto delito de sedición. En la tarde del 6 de marzo, lo habían visitado Luis Uruñuela, Eduardo Saborido, Tomás Iglesias, entre otros, en representación de varias organizaciones políticas. El periódico recogía las palabras intercambiadas entre los visitantes y el marqués: <<Uno de los visitantes, en nombre de los demás, dijo: "Expresamos la solidaridad con el marqués de Marchelina y valoramos su actuación política en unión de todas las fuerzas democráticas". El marqués respondió: "Les agradezco sus palabras y todos los esfuerzos y actuaciones dirigidos a conseguir la libertad democrática, la amnistía y la libertad sindical, fundamental para la paz de los españoles">>. Las preguntas de Holgado Mejías al marqués se referían al correctivo de cuarenta y ocho horas de arresto domiciliario impuesto por el capitán

³⁴⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1976, pág. 5. "José María Zabala, en Sevilla", *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1976, página central izquierda.

general de la II Región Militar por considerar su conducta de falta leve de “olvido o infracción de un deber militar”³⁴⁶⁰.

Meses más tarde, *El Correo de Andalucía* sacaba en portada: “El marqués de Marchelina denuncia a don Blas Piñar”, <<Motivo: el reciente discurso en Sevilla del fundador de “Fuerza Nueva”>>. *El Correo de Andalucía* resumía los motivos de dicha denuncia en el espacio de una columna con una fotografía del marqués. El hecho que promovió la denuncia, según relataba el periódico, es que el marqués de Marchelina consideraba que Blas Piñar en su conferencia en el cine Apolo que fue reproducida por la revista *Fuerza Nueva* hacía apología de los delitos de homicidio y terrorismo al calificar de héroes a los policías que mataron a los carlistas que realizaban el Vía Crucis de Montejurra (Estella, Navarra)³⁴⁶¹. Sólo un mes más tarde, *El Correo de Andalucía* volvía a sacar en portada al marqués de Marchelina con ocasión de haber sido desposeído de una condecoración militar “con motivo del arresto que le fue impuesto hace varios meses por solicitar una manifestación pacífica por la amnistía, junto con otras personas”³⁴⁶².

El 5 de agosto, de nuevo *El Correo de Andalucía* introducía entre sus páginas de “Información general” un comunicado del Partido Carlista de Andalucía: “*El Partido Carlista de Andalucía protesta enérgicamente por las dificultades con que han tropezado los redactores de El Correo de Andalucía, cuando se encontraban cubriendo información sobre los últimos actos terroristas acaecidos en Sevilla, al tiempo que agradece al joven equipo de periodistas de dicho diario la importante labor informativa que están llevando. Esto nos recuerda que gracias a la prensa presente en el lugar de los hechos, la verdad sobre los sucesos de Montejurra en ningún momento pudo ser tergiversada*”

³⁴⁶⁰ “Visitaron al marqués de Marchelina”, *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1976, página central izquierda.

³⁴⁶¹ “El marqués de Marchelina denuncia a Blas Piñar”, *El Correo de Andalucía*, 15 de junio de 1976, portada y pág. 19.

³⁴⁶² “El marqués de Marchelina, desposeído de una condecoración militar”, *El Correo de Andalucía*, 15 de julio de 1976, portada.

por quienes quieren seguir manteniendo la tesis de las dos Españas". Asimismo, consideraba insuficiente el decreto-ley sobre la amnistía, al no recoger en su totalidad a todos los presos políticos, militares y laborales³⁴⁶³.

El 30 de enero de 1977, el Partido Carlista de Andalucía (PCA) mediante un comunicado inserto en *El Correo* protestaba por la detención de uno de sus militantes³⁴⁶⁴. El 28 de abril, el PCA enviaba al gobernador civil de Sevilla un comunicado en el que opinaba sobre la visita de Suárez a Estados Unidos en la que iba a hacer entrega al secretario general de la ONU de los instrumentos de ratificación de los pactos sobre los derechos humanos suscritos por el Gobierno: <<*A juicio del Partido Carlista, esto es una contradicción, pues el Gobierno Suárez, al no haber legalizado a todos los partidos políticos, "ha vulnerado y anulado esos derechos y libertades que están programados en los países democráticos"*>>³⁴⁶⁵.

El 28 de diciembre de 1976, se presentaba en Sevilla el Partido Proverista Autónomo Andaluz (PPAA) que "*quieren que Andalucía sea un Estado federado dentro del Estado federado de la Unión Española*", puntualizaba *ABC* de Sevilla en un breve de su sección "Vida política". En marzo de 1977, *ABC* volvía a referirse al partido siguiendo a la agencia *Europa Press* para anunciar que el presidente del partido, Manuel Maysounave, declaró ante el Juzgado de Instrucción número uno de Sevilla por unas afirmaciones vertidas en *El Correo de Andalucía* y en *Informaciones de Andalucía* en las que "*había afirmado que su partido se consideraba de izquierdas, que sus afiliados son cinco mil con carnets repartidos en toda España, y que en una reciente consulta, la base se ha inclinado por un acercamiento al Partido Socialista Obrero Español o al Partido Socialdemócrata Español*".

³⁴⁶³ "Comunicados del Partido Carlista de Andalucía", *El Correo de Andalucía*, 5 de agosto de 1976, pag. 31.

³⁴⁶⁴ "Protesta del Partido Carlista de Andalucía", *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, pág. 39.

³⁴⁶⁵ "PCA: comunicado internacional sobre los pactos de los derechos humanos", *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 10.

Maysounave también había calificado a los representantes políticos más destacados del momento³⁴⁶⁶. Precisamente, Maysounave se presentó como candidato proverista por Sevilla, según publicaba *ABC* tomando como fuente principal a la agencia *Europa Press*³⁴⁶⁷.

Otras organizaciones de izquierdas que no tenían carácter violento eran la Joven Guardia Roja (JGR) y la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE). El 4 de agosto de 1976, la secretaria de Relaciones Públicas de la Joven Guardia Roja de Sevilla enviaba a *El Correo de Andalucía* una nota en la que informaba de las conclusiones de la I Conferencia de Cuadros de la Joven Guardia Roja (JGR), entre las que se encontraban el apoyo a Coordinación Democrática y el impulso del Movimiento Democrático de la Juventud para derechos democráticos y juveniles³⁴⁶⁸.

Próxima a esta ideología se encontraba la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ) que, según *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía*, no pudo presentarse el día 21 de febrero de 1976 como estaba previsto por no haber presentado con la antelación suficiente la solicitud gubernativa; la presentación se aplazó al día 26 del mismo mes³⁴⁶⁹. El día 27, el mismo periódico volvía a insertar una noticia sobre el tema en la misma ubicación –en la parte inferior derecha de una página impar-; en esta ocasión se informaba sobre la nueva suspensión gubernativa del acto de presentación de la asociación, si bien

³⁴⁶⁶ “El Partido Proverista es de izquierdas”, *ABC* de Sevilla, 17 de marzo de 1977, pág. 8.

³⁴⁶⁷ “Maysounave, candidato proverista por Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1977, pág. 7.

³⁴⁶⁸ “Primera conferencia de cuadros de J.G.R.”, *El Correo de Andalucía*, 4 de agosto de 1976, pág. 15.

³⁴⁶⁹ “Aplazada al jueves la presentación en Sevilla de la Asociación Democrática de la Juventud”, *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1976, pág. 7. “Aplazada la presentación de la Asociación Democrática de la Juventud”, *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1976, pág. 14.

esta vez se desconocía la causa³⁴⁷⁰. *El Correo de Andalucía* también publicaba una información sobre el mismo tema en las páginas centrales, acompañada de una fotografía de los miembros congregados para la presentación frustrada en el Centro Vida. El contenido era similar al de *ABC*, aunque se daba cuenta de los objetivos de la asociación: derechos democráticos de reunión, expresión, asociación, manifestación, derecho al voto a los 18 años, derecho a un puesto de trabajo justo y remunerado, derecho a la práctica del deporte con instalaciones y medios adecuados, etc. y daba los nombres de algunos de sus integrantes³⁴⁷¹.

El 3 de agosto del mismo año, *ABC* publicaba una reunión de la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ) en la parte inferior de la columna central de una página par³⁴⁷². A finales de mes, la ADJ organizó a finales de agosto las Jornadas Democráticas de la Juventud Sevillana, en el transcurso de las cuales se celebró una cena-homenaje a los represaliados políticos y sindicales de Sevilla, según comunicaba *ABC* de Sevilla en una noticia breve de la columna central de una página par³⁴⁷³. El 2 de septiembre, *El Correo de Andalucía* noticiaba que varios miembros de la ADJ por estampar la organización a la que pertenecían en unas tarjetas de visita³⁴⁷⁴.

El 18 de noviembre, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla daban cuenta del registro de la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ) como partido político siguiendo el propio comunicado

³⁴⁷⁰ “Suspendido de nuevo el acto de presentación de la Asociación Democrática de la Juventud en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 7.

³⁴⁷¹ *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 7. << Pro “Asociación Democrática de la Juventud”>>, *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, páginas centrales.

³⁴⁷² “Reunión de la Asociación Democrática de la Juventud de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 3 de agosto de 1976, pág. 6.

³⁴⁷³ <<Cena a “represaliados políticos y sindicales”>>, *ABC* de Sevilla, 31 de agosto de 1976, pág. 18.

³⁴⁷⁴ “A comisaría”, *El Correo de Andalucía*, 2 de septiembre de 1976, pág. 15.

de la asociación, si bien *El Correo de Andalucía* apuntaba además que ya había habido un intento frustrado de registro hacía unos meses³⁴⁷⁵. El 2 de marzo de 1977, *ABC* informaba desde su sección “Vida política andaluza” que la ADJ se disolvía: “*Tras discutir el actual momento político y concluir que la situación lograda por el Gobierno Suárez es equiparable a una determinada democracia, se consideró que ni el programa ni los presupuestos de la ADJ tenían razón de ser ni obedecían a las necesidades de la nueva situación. Sin embargo, se hizo ver la conveniencia de seguir luchando no ya por la democracia, sino por la república y el socialismo, por lo cual la ADJ y aceptar la propuesta de los presidentes regional, provincial y local para el ingreso en la Joven Guardia Roja, como organización revolucionaria más acorde con los anteriores principios*”. Igualmente, *El Correo* se hacía eco de la desaparición de ADJ en unas breves líneas del apartado “Actualidad” de la sección “Sevilla”³⁴⁷⁶.

Por otra parte, *ABC* daba cuenta de la venta de propaganda de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE), del periódico *Horizonte* y de trípticos explicativos y otros objetos (pósters, pegatinas, insignias, etc.) y destacaba en un comunicado los intentos de agresión a que fueron sometidos sus militantes en la calle Sierpes que no llegaron a consumarse por la intervención policial³⁴⁷⁷. Días más tarde, *ABC* informaba en la parte superior derecha de una página impar que la UJCE presentaba su local en Sevilla y recordaban su objetivo: la consecución de la mayoría de edad y el derecho al voto a los dieciocho años³⁴⁷⁸.

³⁴⁷⁵ “La ADJ pasó por ventanilla”, *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1976, pág. 12. “La ADJ decide acogerse a la ley de Asociaciones y Partidos Políticos”, *ABC* de Sevilla, 18 de noviembre de 1976, pág. 9.

³⁴⁷⁶ “Se disuelve la ADJ”, *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1977, pág. 6. *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1977, pág. 15.

³⁴⁷⁷ “Venta de propaganda de UJCE”, *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1977, pág. 6.

³⁴⁷⁸ “La UJCE presentó su local en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 15 de marzo de 1977, pág. 11.

De carácter revolucionario se mostraba al Partido Comunista Obrero Español (PCOE), la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), la Organización Comunista de España (OCE, Bandera Roja) y el Movimiento Comunista (MC), así como el Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT), formado por la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y Acción Comunista (AC).

El Correo de Andalucía daba cuenta también de una nota enviada por el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) de Sevilla. En dicha nota se mostraban las conclusiones de la primera conferencia del partido en la ciudad entre las que destacaban: “*En lo político consolidar la democracia y darle el contenido popular que necesita, fortalecer las fuerzas democráticas y revolucionaras como alternativa a la política de confabulación interclasista que practican el gabinete Suárez y la mayoría de los partidos parlamentarios; y en lo organizativo, educar en la disciplina leninista a los militantes del partido y fortalecerlos ideológica y políticamente*”. Además ponían de relieve que seguían fieles a los principios marxistas-leninistas y al internacionalismo proletario y rechazaban el eurooportunismo y el maoísmo³⁴⁷⁹.

ABC de Sevilla señalaba en un breve de su sección “Vida política andaluza” que la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT)³⁴⁸⁰ había presentado en la ciudad su periódico *Tribuna del Pueblo Andaluz*. En la rueda de prensa sus dirigentes explicaron los objetivos de la publicación: “*Reflejar la situación política regional, la lucha de la clase obrera y los movimientos ciudadanos*”. En la noticia también se daba cuenta de que la primera tirada alcanzó los ocho mil ejemplares, que tendría una periodicidad mensual y se preveían números especiales sobre acontecimientos de relieve³⁴⁸¹. El mismo periódico

³⁴⁷⁹ “Primera conferencia del PCOE de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1977, pág. 14.

³⁴⁸⁰ En 1976, la ORT condenaba públicamente en una nota de *El Correo de Andalucía* los hechos violentos ocurridos el 18 de julio del mismo año en Sevilla. “Contra los actos terroristas”, *El Correo de Andalucía*, 21 de julio de 1976, pág. 15.

³⁴⁸¹ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1977, pág. 6.

mostraba dos días más tarde como noticia la detención de Juan Vera, representante de ORT en Coordinación Democrática. En primer lugar, en el texto se recogía un extracto del comunicado de protesta de ORT: <<La ORT ha manifestado en un comunicado su “más enérgica protesta ante este nuevo atentado contra las libertades derechos democráticos”, para continuar con la repulsa de Coordinación Democrática y finalizar con la versión del Gobierno Civil que no tenía noticia de la detención y de fuentes policiales, según las cuales la detención se debía a que “la ORT está llevando a cabo de cara a las elecciones y su crítica a la actuación gubernamental, dentro de lo cual parece señalarse la participación del detenido en una rueda de prensa celebrada el pasado lunes en Sevilla”³⁴⁸². Un día después, ambos periódicos noticiaron en páginas pares la puesta en libertad de Juan Vera: “Juan Vera, en libertad”, tituló *El Correo de Andalucía* y “Juan Vera, de ORT, en libertad”, rotuló *ABC* de Sevilla³⁴⁸³.

En los mismos términos, *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* comunicaban el 23 de enero que habían sido detenidos varios miembros de ORT por tenencia de propaganda y otros materiales (libros, folletos, multicopistas, etc.) en un piso. En la propaganda se vertían ataques contra la monarquía, el ejército y el gobierno. Ambos periódicos mostraban la fotografía de materiales incautados, de mayores dimensiones en *ABC*³⁴⁸⁴. En marzo, fue presentado públicamente Juan Ceada como secretario político del comité regional de la ORT y *ABC* recogía, en una noticia situada en el centro de la página, de forma indirecta sus declaraciones sobre las intenciones de presentarse a las elecciones generales. Igualmente, *El Correo de Andalucía* se hacía eco de esta noticia en su sección local, concretamente en una información

³⁴⁸² “Detención de Juan Vera, representante de ORT en Coordinación Democrática”, *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1977, pág. 44.

³⁴⁸³ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1977, pág. 6.

³⁴⁸⁴ “Nota de la Policía sobre la detención de cinco miembros de la ORT”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1977, página central derecha. “La Policía ocupó importante aparato de propaganda de la ORT en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1977, pág. 8.

situada en la parte superior izquierda de una página impar y titulada: “Ayer se presentó públicamente el Comité Regional de la ORT y su secretario político”³⁴⁸⁵.

En abril, *ABC* recogía en su resumen de agencias la noticia de que dos jóvenes de ORT habían sido detenidos por repartir octavillas propagandísticas del partido en la ciudad y por un comunicado donde solicitaban la legalización de todos los partidos³⁴⁸⁶. El 30 de diciembre, en la contraportada de *El Correo de Andalucía* aparecía titulada a dos columnas la noticia: “La ORT sale al paso de un ataque” que era la transcripción de una nota de la oficina de prensa de la ORT en Sevilla en la que justificaba su apoyo a la marcha de parados en Madrid³⁴⁸⁷.

El 3 de agosto de 1976, algunos dirigentes de la Organización Comunista de España (OCE), no citados explícitamente por *El Correo de Andalucía* en su breve, desmintieron haber estado presentes en un grupo de Comisiones Obreras de Sevilla en una asamblea de Barcelona porque sus planteamientos diferían mucho de los del PCE³⁴⁸⁸. En marzo de 1977, *ABC* de Sevilla exponía la información sobre la presentación del secretario general de la OCE, Ignacio Faura Ventosa, como una noticia de la sección “Vida política andaluza”. En el desarrollo de la noticia se expresaban los antecedentes de un miembro del comité regional, el cura obrero José Antonio Casasola, y los planes futuros en citas indirectas de Faura: “*Organización que ha decidido un boicot a las elecciones por considerar que sólo se pretende un conjunto de filtros que impiden que la clase obrera haga oír su voz, y negó la posibilidad de que las elecciones sea limpias, declarando que en ellas ganarán las formaciones derechas, pero que su victoria será breve y no resolverá los problemas del pueblo. [...] En esa situación y en la etapa posterior, OCE pretende, manifestó su secretario, una huelga general política y un*

³⁴⁸⁵ “Juan Ceada Infante, secretario regional de la ORT”, *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1977, pág. 6. *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1977, pág. 19.

³⁴⁸⁶ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 9.

³⁴⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1977, pág. 32.

³⁴⁸⁸ “Rectificación”, *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1976, pág. 15.

frente electoral republicano de cara a las elecciones municipales”³⁴⁸⁹. En los primeros días de diciembre de 1978 ante el referéndum de la Constitución, aparecía en *El Correo de Andalucía* una entrevista a Ignacio Faura en algo menos de una columna central de una página impar. En ella, Faura expresaba: “*Nuestra postura abstencionista frente a esta Constitución es porque consideramos que en lo fundamental no recoge las aspiraciones y exigencias por las que hemos luchado. Las libertades formales se habían conseguido ya en el año 1976 cuando se hizo caer al Gobierno Arias-Fraga. Esta constitución lo que hace es cerrar el paso, reconoce una situación de choque que ya estaba ahí. Tiene más de corte que de camino abierto*”. También veía buena la situación por la que atravesaba su partido³⁴⁹⁰.

El 26 de septiembre de 1976, ABC comunicaba en una noticia en la parte inferior izquierda de una página impar: “Tres jóvenes del Movimiento Comunista, detenidos por pegar panfletos”. En el cuerpo de texto se ofrecía la nota enviada por el gabinete regional de prensa de la jefatura superior de Policía: <<*En la madrugada de hoy, y sobre la una hora, un coche-patrulla que tiene encomendada la vigilancia de población observó a tres individuos que pegaban en las paredes de los edificios del Polígono Industrial Navisa (casas basas) panfletos ofensivos para las fuerzas del orden público y atentatorias a la forma de gobierno, por cuyo motivo le es dado el alto, que, tras observar, se dieron a la fuga, dejando en el lugar escritos y letreros firmados por el “Comité Regional de Andalucía del Movimiento Comunista”, así como igualmente una brocha y un bote de goma líquida, además del coche utilizado para su transporte y cuyo dueño no es ninguno de los detenidos, siendo perseguidos por la dotación del referido vehículo policial, logrando detener a dos de ellos al caerse en su precipitada huida. Como quiera que presentaba erosiones en manos y rodillas fueron conducidos a la casa de socorro central y allí asistidos de lesiones leves. Un tercero consiguió darse a la fuga*>>³⁴⁹¹.

³⁴⁸⁹ ABC de Sevilla, 24 de marzo de 1977, pág. 10.

³⁴⁹⁰ “La Constitución no recoge las aspiraciones por las que hemos luchado”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1978, pág. 11.

³⁴⁹¹ ABC de Sevilla, 26 de septiembre de 1976, pág. 21.

El Frente por la Unidad de los Trabajadores (FUT) estaba formado por la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), la Organización de Izquierda Comunista (OIC) y Acción Comunista (AC) e hicieron públicas sus listas de candidatos para las elecciones. En Sevilla se presentaban: Miguel Romero, Dolores Zúñiga y Manuel Gómez³⁴⁹². El 4 de junio arrancaba, según *ABC*, su campaña con un mitin en la zona norte de la ciudad contando con la intervención de Manuel Ramón Alarcón Caracuel³⁴⁹³. Al día siguiente, el último breve de la “Agenda Electoral” de *El Correo de Andalucía* se refería al anuncio de un mitin del FUT en la barriada de La Candelaria³⁴⁹⁴. El día 12, *ABC* de Sevilla informaba que una caravana de coches recorría las calles de Sevilla con una bandera roja³⁴⁹⁵. El mismo día de las elecciones generales, *El Correo* incluía una noticia breve donde el FUT informaba de su retirada de las elecciones y explicaba sus motivos: *“El motivo fundamental de dicha retirada es que el Frente considera que ha cumplido los objetivos que había marcado al principio de la campaña: la denuncia de estas elecciones no democráticas y propaganda de un programa de lucha. El FUT, por último, solicita que se vote a los partidos burgueses. El FUT agradece a todo el pueblo de Sevilla la acogida con que le ha correspondido en sus mítines y demás actos”*³⁴⁹⁶.

Ante el referéndum del 6 de diciembre, las agrupaciones de la zona norte de Sevilla del PCE y PSOE protestaron por la actitud antidemocrática de las organizaciones MCA, OCE, CNT y LCR al colocar carteles sobre los suyos o arrancarlos directamente: *“No comprendemos la actitud de los citados grupos cuya representatividad es discutible y que creen ostentar la patente de la democracia,*

³⁴⁹² *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 9.

³⁴⁹³ “La campaña electoral del FUT”, *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1977, pág. 10.

³⁴⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1977, pág. 16.

³⁴⁹⁵ “Los grandes mítines se convierten en fiestas”, *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1977, pág. 7.

³⁴⁹⁶ “El FUT se retira de las elecciones”, *El Correo de Andalucía*, 15 de junio de 1977, página central derecha.

denunciando la Constitución como antidemocrática, y cuyo espíritu de falta de respeto a las ideas queda reflejado en los hechos que denunciarnos”, recogía *El Correo de Andalucía* en su sección local³⁴⁹⁷.

Otro partido que mereció para *El Correo de Andalucía* una entrevista recordatoria a un conocido de Maurín, fue el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) en junio de 1976³⁴⁹⁸.

El partido de izquierda más radical era el Partido Comunista de España reconstituido (PCEr), cuya rama militar se conocía como GRAPO (Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre). A finales de julio de 1976, aparecía publicada en *ABC* de Sevilla y en *El Correo de Andalucía* la noticia de que habían sido descubiertas las personas que perpetraron los atentados contra varios edificios públicos el día 18 del mismo mes. Se trataba de varios integrantes de este partido que operaban en Bilbao y Sevilla donde se habían detenido a cinco de ellos. *El Correo de Andalucía* daba cuenta de que habían robado armas y municiones en Los Remedios. *ABC* en una información de la sección nacional, detallaba el currículum de los detenidos y apuntaba que la Policía había incautado aparatos de propaganda del partido con maquinaria de primera calidad, octavillas, panfletos y manifiestos entre los que destacaba el difundido el mismo día de los atentados y otro en el que explicaban detalles minuciosos de los motivos por los que se eligieron los edificios atacados³⁴⁹⁹.

El 17 de agosto, *El Correo de Andalucía* comunicaba en su contraportada: “Detenidos varios miembros del PCE (r)”, un breve ofrecido por la agencia de noticias *Cifra* que se limitaba a dar los

³⁴⁹⁷ “PCE y PSOE denuncian a MCA, OCE, CNTE y LCR”, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1978, pág. 13.

³⁴⁹⁸ “Recordando a Maurín, fundador del POUM”, *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1976, página central izquierda.

³⁴⁹⁹ “Descubiertos los autores de los atentados del 18 de julio”, *El Correo de Andalucía*, 29 de julio de 1976, portada y pág. 4. “Han sido detenidas seis personas en Bilbao, cinco en Sevilla y diez en Madrid”, *ABC* de Sevilla, 29 de julio de 1976, págs. 11-12.

nombres de los detenidos en Sevilla³⁵⁰⁰. El 4 de enero de 1977, *El Correo de Andalucía* dedicaba tres columnas completas de la parte derecha de una página impar a la detención de varios miembros del PCE (r). En primer lugar, exponía en la parte superior la nota enviada por el gabinete de prensa de la jefatura superior de Policía que informaba de la detención de los miembros en un piso franco de la barriada de la Macarena donde tenían abundante propaganda política y armas. También se refería a sus antecedentes: el PCE (r) era el nuevo nombre de la Organización Marxista-Leninista Española (OMLE) que dio pronto “*señales de extrema violencia y peligroso fanatismo, siendo responsable de numerosos robos a mano armada cometidos en varias capitales españolas. [...] En Sevilla, el 15 de junio del año actual, atracó una armería de la que se llevan 36 escopetas y abundante munición*”; su rama militar había dado lugar al GRAPO. El resto del texto ofrecía detalles de la detención, los nombres de los detenidos y se mostraba la fotografía de la fachada del piso franco y el testimonio de una vecina³⁵⁰¹. *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* incluían la nota de prensa de la jefatura superior de Policía de Sevilla que informaba de la desarticulación del comité regional del Partido Comunista Reconstituido a lo largo de una página completa en el caso de *El Correo de Andalucía* y de dos en el de *ABC*, la presentación de los nombres y rostros de los nueve detenidos, responsables de los sucesos acontecidos el 18 de julio y de otras explosiones en edificios oficiales³⁵⁰².

Entre los grupos autogestionarios, en Sevilla se encontraba el Movimiento Obrero Autogestionario (MOA). *El Correo de Andalucía* incluía en su sección “Sevilla” a mediados de febrero de 1977 tres columnas tituladas: “El MOA existe en Sevilla”, “Es movimiento

³⁵⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de agosto de 1976, pág. 32.

³⁵⁰¹ “Detención de ocho supuestos miembros del PCE (r)”, *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1977, pág. 17.

³⁵⁰² “La Policía desarticula el Comité Regional del Partido Comunista Reconstituido”, *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1977, pág. 15. “El Comité Regional del PCE (r), desarticulado por la Policía sevillana”, *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1977, pág. 18 y página interior.

autogestionario que engloba diversas ideologías”, “No identificamos anarquismo y autogestión”. Se trataba de una entrevista a varios obreros de El Cerro del Águila. A través de las respuestas perfilaron el ideario del MOA: *“Es una organización de militantes obreros autogestionarios y grupos autónomos que están repartidos por España. [...] Somos trabajadores que luchamos por la autogestión, sin discriminaciones de credos políticos o ideológicos. [...] No identificamos anarquismo y autogestión, aunque queremos especificar que no teneos nada en contra de ninguna ideología. [...] El Movimiento Obrero Autogestionario carece de ideología en sí. Lo que hace es aceptar la ideología de cada uno, siempre que sea la clase obrera la que se autodirija. Aquí cabe lo mismo un cristiano, un anarquista o un marxista, siempre que tenga como ideal de su vida la autogestión”*³⁵⁰³.

Mención aparte merece la alusión al Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico (FRAP) que se servía de prácticas terroristas para hacer entender su postura radical y su modelo de sociedad. En enero de 1978, *El Correo de Andalucía* mostraba en su sección “Sevilla” el comunicado de esta organización sobre un desmentido: *“La Secretaría de Agitación y Propaganda del Comité de Sevilla del FRAP desmiente el contenido de una noticia y afirma que es absolutamente falso que miembros del FRAP hayan realizado ningún atraco. Añade que las fuentes de tal noticia no pueden ser más que policiales y afirma que es un intento de montar una provocación. Denuncia también la detención el día 22 de octubre del militante del FRAP Jaime Hidalgo Arroyo. Dice que se quiere descargar sobre esta organización una nueva ola represiva, desfigurar su carácter de masas y crear una confusión sobre objetivos populares”*³⁵⁰⁴.

3.2.3.1.2.15. Otras fuerzas políticas conservadoras en la ciudad de Sevilla.

Las fuerzas políticas conservadoras o de derechas también formaban parte de un abanico amplio de acuerdo a un ideario más o

³⁵⁰³ *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1977, pág. 14.

³⁵⁰⁴ “Desmentido del FRAP”, *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, pág. 15.

menos extremista, desde fuerzas políticas tradicionales en España como el Partido Liberal hasta las de más reciente formación en estos años como la Unión Democrática Española (UDE). En un plano más extremista encontramos en Sevilla a Fuerza Nueva, Comunión Tradicionalista Carlista y Falange Española y de la JONS.

A medida que las fuerzas democráticas comenzaban a alinearse en vísperas de unas elecciones generales y se hablaba de coaliciones y pactos, tuvieron lugar los contactos fructíferos de las formaciones que anteriormente se habían convertido en asociaciones al amparo de la Ley de Asociaciones Políticas de diciembre de 1974. La asamblea constituyente de Unión Democrática Española (UDE) en Sevilla tenía lugar, según *ABC* de Sevilla, en mayo de 1976 en el restaurante Lunch Party. En ella intervino Faustino Gutiérrez-Alviz para exponer las directrices de la democracia cristiana europea y de la UDE³⁵⁰⁵. El 10 de septiembre, *El Correo de Andalucía* informaba en un breve de su recuadro “Un minuto” que miembros de la comisión provincial de UDE se habían reunido el día anterior para preparar una visita de su líder, Federico Silva Muñoz. Al día siguiente, *ABC* ofrecía la misma información en un breve situado en página par³⁵⁰⁶. El 27 de noviembre, *ABC* daba cuenta de los nombres de la comisión femenina de UDE en Sevilla en una noticia de la sección “Vida política”, situada en el centro de una página impar³⁵⁰⁷.

Por otra parte, Manuel Ruiz Romero destaca las acciones violentas protagonizadas por grupos de ultraderecha con el fin de mantener el status quo de las instituciones que la sustentaban: “*Con sus ceremoniosos desfiles rojigualdos, estos guardianes del régimen armanaron mucho ruido. Protegidos en su zona nacional, solían cebarse con quien llevara el pelo largo, determinada prensa bajo el*

³⁵⁰⁵ “Asamblea constituyente de UDE en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 12 de mayo de 1976, pág. 7.

³⁵⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de septiembre de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 11 de septiembre de 1976, pág. 8.

³⁵⁰⁷ “Comisión femenina de UDE en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1976, pág. 5.

brazo o, simplemente, vistiese de forma despreocupada. A algunos se les iba el insulto -¡rojo!- cuando el azul volvió a hacer furor en muchas camisas. A otros, en no pocas ocasiones se le iba la mano. Las librerías –Antonio Machado o Proa, entre otras- fueron en principio objeto de sus iras. Más tarde, perfectamente adiestrados, organizaban batidas nocturnas en busca de grupos pegando carteles, o bien manifestándose por distintas causas. No fueron bastante la rotura de cristales, pintadas o intimidaciones. Bajo las siglas de Fuerza Nueva, o amparados bajo el sobrenombre de Guerrilleros de Cristo Rey, la ultraderecha sevillana, con cierta permisividad policial, hizo sangre y correr a más de uno. Por debajo de su vistosa uniformidad paramilitar y su ingenua apariencia de niños bien, escondían parte del imaginario social de la Transición: porras, bates de béisbol, cadenas y el terrorismo de calle. El terror les servía de prestigio, y de la mano de apellidos ilustres (Charo Reina o la familia Del Nido) protagonizaron cobardes agresiones a dirigentes estudiantiles o sindicales; quema de locales o quioscos; contramanifestaciones, enfrentamientos, incluso, en plena Feria de Abril”³⁵⁰⁸.

En estos años también apareció cada vez más en la prensa la agrupación Fuerza Nueva. José Santotoribio describe el acto que tuvo lugar en el cine Apolo en mayo de 1976. Blas Piñar pronunció un discurso acogido por un numeroso público que portaba pancartas cuyos textos eran: “Ahora más que nunca. ¡Arriba España!” y emitían gritos como: “¡Franco, Franco, Franco!” y “Bunker, bunker, bunker!”. Piñar se basaba en el “no” a la reforma y “sí” al Renacimiento; también se refirió emocionado a la traición de los antiguos aduladores de Franco. Gonzalo Queipo de Llano, nieto del general con el mismo nombre, también intervino para elogiar el pasado³⁵⁰⁹.

El día 25, *El Correo de Andalucía* publicaba en su sección local una información titulada a tres columnas: <<Blas Piñar: “Somos leones que luchamos por la patria”>>. Se trataba de las palabras pronunciadas

³⁵⁰⁸ RUIZ ROMERO, M.: “¡Qué vienen, qué vienen!” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 98.

³⁵⁰⁹ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 470.

por el presidente de Fuerza Nueva en un mitin en el cine Apolo de la ciudad sevillana, acompañado de Gonzalo Queipo de Llano, cuya crónica daba el periódico precedida de un incidente con la prensa de la casa de *El Correo de Andalucía*: <<Al llegar a la puerta, nos acercamos a uno de los organizadores y al indicarle que pertenecíamos a la prensa, de inmediato se formó un grupo de uniformados (azules) y no uniformados, y nos bombardearon a preguntas: -¿De qué periódicos son ustedes? -En fin, hay gente de Europa Press, Logos, revistas y de los periódicos locales, claro. -¿Quién es de El Correo? inquirió un “no uniformado” joven y con barbas. Nadie quiso contestar y la ráfaga de silencio dio paso a un tiempo de incertidumbre. Hasta que nuevamente el joven con barbas tomaba la palabra, para dirigirse a los de su grupo. -El de El Correo es mejor que se vaya, ¿no? En esta ocasión la incertidumbre se convirtió en una tensión que, tras algunas alusiones en el sentido de que la prensa lo desvirtúa todo, rompió el señor mayor con el siguiente juicio: “Dejad que entren todos; si en definitiva van a oír a un poeta>>. En el resto del texto se reproducían las expresiones más llamativas del discurso de Blas Piñar: <<“Nos da asco ver cómo los viejos aduladores de Franco son los mismos que ahora manchan su figura. Pero nosotros defenderemos la doctrina del 18 de Julio y la Revolución Nacional a pecho descubierto”. Gritos de “¡Búnker, búnker, búnker!”>>, corroboran el dictamen del jefe. Piñar habla de Franco y se emociona. “Se está permitiendo por aquella misma generación victoriosa, manifestaciones callejeras con los puños en alto y las banderas rojas. Eso no se puede permitir”>>. La crónica finalizaba con la descripción del ambiente exterior del cine: “Todo estaba ya criticado. No había tiempo para más. En la calle, bastante gente que escuchaba gracias a altavoces instalados en el exterior, no aplaudió”³⁵¹⁰.

El Correo de Andalucía exponía el 24 de junio en su contraportada una carta de réplica enviada por un grupo de Fuerza Nueva sobre la denuncia del Marqués de Marchelina³⁵¹¹. Titulada a tres columnas: <<Réplica de un grupo de “Fuerza Nueva”>>, la carta se iniciaba con que el motivo que los movía a escribir la réplica era la

³⁵¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 25 de mayo de 1976, pág. 17.

³⁵¹¹ Véase el epígrafe “Otras fuerzas políticas progresistas”.

denuncia del marqués, si bien al final de la misiva se expresaba: *“Finalmente, asistimos a la conferencia de don Blas Piñar y lo que en verdad dijo del compañero de Cruzada de don Ignacio, comandante Marín García Verde, no lo vamos a enterar a usted, sí a la justicia si le somos útiles como testigos oyentes directos”*. A lo largo de la carta se exponían otros temas como el hecho de que en la celebración del Vía crucis de Montejurra participaron otras fuerzas democráticas convocadas para ser la expresión de un pueblo que buscaba la libertad por medios pacíficos y que el propio marqués, que había colaborado para ganar la Guerra Civil de 1939 no se podía permitir mezclarse con partidos ilegales: *“Su sangre honrosamente vertida no permite que sea usted utilizado”*. Además, recordaba que Fuerza Nueva era una editorial y no un partido político: *«En “Fuerza Nueva” tienen cabida falangistas, tradicionalistas y todos los españoles que sintiéndose patriotas no queremos convertir a España en colonia de internacional comunista. [...] “Fuerza Nueva”, por principios, no sólo no es partido político, sino que va contra los partidos políticos. ¿Aclarado?>>*. Asimismo, invitaba al marqués a ser uno más de los tantos representados por el poeta Manuel Machado, del que mostraban varios versos. Al final, enviaba un mensaje al propio periódico sobre la publicación de la carta: *«Confiamos, señor Director de El Correo de Andalucía, en la publicación completa de esta carta y nos arriesgamos a notas de redacción, apostillas, etc..., etc... sin tomarse “la sartén por el mango” recuerde usted que eso no es “democrático”>>*³⁵¹².

El 5 de diciembre, de nuevo *El Correo de Andalucía* informaba sobre Fuerza Nueva. En esta ocasión, se refería en dos medias columnas situadas en la parte superior derecha de una página impar de la inauguración de la sede sevillana por Blas Piñar. Tanto en el inicio como en la conclusión de la información se destacaba el orden y la normalidad que envolvió el acto: *«En la calle, algunos grupos de personas y un “jeep” con ocho números de la Policía Armada. Normalidad absoluta>>* y *“Un flamante Mercedes lo esperaba y hubo un cierto embotellamiento, porque ni el conferenciante ni la gente se iban. Pero todo, dentro de un orden”*. También se recreaba el ambiente de la sede: *“En el salón donde se debía desarrollar el acto, unas cien*

³⁵¹² *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1976, pág. 32.

personas, predominando jóvenes de ambos sexos, algunos de ellos con pegatinas y camisas azules. Sobre la pared del fondo, retratos de Franco y José Antonio, y las banderas de España y Fuerza Nueva”, así como los gritos a Franco, España y Blas Piñar y la anécdota del fundador de Fuerza Nueva: <<*Perdóneme que haya llegado tarde, pero ha sido a causa de la huelga de celo de los controladores aéreos. Éstas son las “gracias” de la democracia (Aplausos y risas)*>>³⁵¹³.

Fuerza Nueva vio plasmado su nombre en las páginas de *El Correo de Andalucía* a finales de diciembre con motivo de una agresión sufrida por el vicepresidente provincial, Gonzalo Queipo de Llano. Ante este hecho, la agrupación envió a *El Correo* una nota que fue publicada en la parte central de la página central derecha: “Con motivo de la agresión sufrida por el señor Queipo de Llano”. En dicha nota manifestaban que desde hacía tiempo venían siendo seguidos y vigilados por determinados individuos, que habían recibido amenazas, además de expresar que <<*este terrorismo físico es lógica consecuencia de ese terrorismo de la pluma ejercido por parte determinada prensa. [...] Que los hombres de “Fuerza Nueva” son pacíficos, pero no pacifistas, y que en ningún caso se nos puede achacar el haber dado un primer paso. Finalmente que reiteramos la defensa de nuestro ideario y los sagrados intereses de la patria cuyo fruto han sido los cuarenta años más notables de nuestra historia moderna, y que lo haremos en cualquier terreno que el enemigo nos plantee*>>³⁵¹⁴.

El 2 de febrero de 1977, en su sección “Vida política andaluza”, *ABC* de Sevilla incluía en la parte inferior derecha de una página impar la noticia: “Fuerza Nueva rechaza la denominación de extrema derecha”. El periódico recogía de manera directa fragmentos de la nota enviada por el secretariado de la Juventud de Fuerza Nueva de Sevilla (Fuerza Joven) a la juventud de España, en la cual explicaba que no sentían de izquierdas ni de derechas y que perdonaban a sus enemigos de antaño: “*Perdonamos de corazón a los que por engaño e incluso por mala fe*

³⁵¹³ <<Blas Piñar inauguró en Sevilla la sede de “Fuerza Nueva”>>, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1976, pág. 37.

³⁵¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1976, página central derecha.

*atentaron contra nuestra patria, poniéndola al borde de ser esclava de Moscú*³⁵¹⁵. El día 18, en la misma sección *ABC* de Sevilla informaba en un breve situado en la parte inferior derecha de una página impar, que ese día tendría lugar una conferencia de Fuerza Nueva a cargo de Antonio Borrero Dorado y titulada: “La revolución nacional sindicalista”³⁵¹⁶.

El día 25, también *ABC* anunciaba en un breve de su sección “Vida política andaluza” una conferencia organizada por el aula de cultura de Fuerza Nueva titulada: “El cristianismo ante las posturas marxistas”³⁵¹⁷. Pero, al día siguiente, desde su portada *El Correo de Andalucía* comunicaba: “Por desviacionismo ideológico”, <<El presidente de “Fuerza Nueva” en Sevilla, cesado>>, “Por adhesión a Sánchez Ibarгүйen, dimiten Queipo de Llano y José Luis Rodríguez, como vicepresidente y secretario, respectivamente”. Con un titular similar, colocado en la parte superior de las tres columnas centrales de la contraportada encabezaba una entrevista con el cesado y uno de los dimitidos, junto a una fotografía del ex presidente, vicepresidente y secretario provincial de Fuerza Nueva en Sevilla: Álvaro Sánchez Ibarгүйen, Gonzalo Queipo de Llano y José Luis Rodríguez, respectivamente. Las respuestas de Sánchez Ibarгүйen eran claras sobre su cese: “*Parece ser que me han cesado por desviacionismo ideológico. [...] En ser falangista puro y en intentar realizar la auténtica revolución nacional sindicalista jamás llevada a efecto*”. Informaba que Blas Piñar estaba al tanto de su cese y la solidaridad de muchos militantes que habían solicitado la baja en Fuerza Nueva. A la pregunta de las repercusiones a nivel nacional, el ex presidente provincial respondió: <<*Sin duda, ya que los auténticos falangistas que militan en “Fuerza Nueva” se darán cuenta, inmediatamente, de que una vez más son engañados como ha ocurrido durante tantos años*>>. El entrevistador le preguntó sobre el concepto que tenía el pueblo sencillo de un militante de Fuerza Nueva, a lo que contestó: <<*Lo concibe como un individuo*

³⁵¹⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1977, pág. 5.

³⁵¹⁶ “Hoy, conferencia en Fuerza Nueva”, *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1977, pág. 5.

³⁵¹⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1977, pág. 6.

agresivo, provisto de porras y cadenas y dispuesto a utilizarlas contra todo aquel que no comparta sus ideas; imagen que yo he procurado hacer desaparecer, durante mi actuación de presidente provincial de “Fuerza Nueva” en Sevilla. A la vista está la serie de conferencias, actos políticos y declaraciones públicas, reflejadas en la prensa regional, organizadas en esta capital durante mi mandato>>. A continuación, se entrevistaba al ex secretario de Fuerza Nueva y uno de los fundadores de Reforma Social Española a nivel nacional, José Luis Rodríguez, quien se expresó sobre el futuro incierto de Fuerza Nueva en Sevilla: “Evidentemente, sí, porque el partido que, en su declaración programática, también se llama nacional cristiano, queda en manos, a nivel regional de un antiguo asistente al Palmar de Troya...”³⁵¹⁸.

Al día siguiente, *ABC* se hacía eco en media columna de la información aportada en la entrevista realizada por *El Correo de Andalucía*, si bien citaba a la agencia *Cifra* como fuente de información y era ésta la que nombraba a *El Correo de Andalucía*. La declaración más llamativa que se recogía en estilo indirecto era la respuesta de Sánchez Ibargüen sobre la imagen que tenía el pueblo sencillo sobre un militante de Fuerza Nueva³⁵¹⁹.

El 6 de marzo en la parte inferior de la página central derecha, *El Correo de Andalucía* informaba: <<Asaltaron la sede de “Fuerza Nueva” en Sevilla>> y presentaba una fotografía de la fachada de la sede. El texto era breve y se limitaba a dar los datos sobre la utilización de una llave falsa para efectuar daños valorados en 50.000 pesetas. También se manifestaba que se desconocían las personas y móviles del asalto³⁵²⁰.

A comienzos de mayo, tuvo lugar la retransmisión del discurso del presidente del Gobierno y *ABC* de Sevilla preguntó a varios políticos sevillanos sobre sus impresiones. El nuevo presidente provincial de

³⁵¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1977, portada y pág. 32.

³⁵¹⁹ “Cesado el presidente de Fuerza Nueva en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1977, pág. 8.

³⁵²⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1977, página central derecha.

Fuerza Nueva en Sevilla, José María del Nido Borrego, manifestaba: “*No lo he escuchado*”³⁵²¹. El día 11, Fuerza Nueva protestaba en un comunicado por la no concesión del teatro Lope de Vega para la celebración de un mitin de Blas Piñar cuando anteriormente otros partidos políticos sí lo habían utilizado con los mismos fines, según plasmaba *ABC* de Sevilla en su sección “Vida política andaluza”³⁵²². Varios días después, el tema volvía a relucir en *El Correo de Andalucía* cuando José María del Nido expresaba en una carta, publicada en más de media columna por en la parte superior central de una página impar, su malestar por la denegación del permiso para celebrar en el teatro Lope de Vega un acto de afirmación nacional donde estaba prevista la participación de Blas Piñar. En principio, en un pleno municipal se había acordado acceder a la solicitud, pero más tarde se le comunicó al partido extraoficialmente la decisión de no permitir la celebración del acto. Del Nido manifestó entonces en su carta: “*Queremos hacer constar, que si tal decisión procede de la Delegación de Teatros Nacionales, dependiente del Ministerio de Información y Turismo, toma carácter de mayor gravedad por ser un órgano gubernamental, lo que dice muy poco en pro de los supuestos propósitos de neutralidad expresados por el propio señor presidente del Gobierno, así como repetimos una evidente discriminación a nuestro partido, habida cuenta de que, en fecha muy cercana, no ha dudado en otorgar los locales a diferentes partidos de muy variada significación política*”³⁵²³.

ABC recogía el 11 de junio en el último resumen de agencias y redacción titulado “Flash” que <<*La delegación sevillana de Fuerza Nueva ha emitido una nota en la que rechaza las acusaciones en las que se imputa realización de actos violentos contra otros partidos y los califica como falsos e infundados. “En cualquier caso –agrega la nota-, Fuerza Nueva y Alianza Nacional 18 de Julio no se hacen responsables de los actos incontrolados realizados a título personas sin vinculación alguna a las órdenes de sus superiores, con independencia de los*

³⁵²¹ “El presidente se ha mostrado comedido, realista e inteligente”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

³⁵²² “Fuerza Nueva protesta”, *ABC* de Sevilla, 21 de mayo de 1977, pág. 11.

³⁵²³ “Fuerza Nueva protesta”, *El Correo de Andalucía*, 20 de mayo de 1977, pág. 15.

correctivos disciplinarios que sobre ellos pudieran recaer de acuerdo con el derecho interno”>>³⁵²⁴.

En la madrugada del día 12 había tenido un lugar un encuentro violento entre militantes del Partido Socialista de Andalucía (PSA) y militantes de Alianza Popular y Fuerza Nueva, que terminó con la detención de dos militantes de Fuerza Nueva. Por este motivo, la delegación provincial de Fuerza Nueva de Sevilla envió una nota, publicada por *El Correo de Andalucía* en tres medias columnas de su página central izquierda del día 15 de junio. A lo largo de seis puntos, la delegación sevillana de Fuerza Nueva intentaba aclarar su versión de lo sucedido basándose en la ofensa de los miembros del PSA para finalizar expresando: *“Manifestamos, por tanto, nuestra más enérgica repulsa ante tan vanos como desleales intentos de desprestigiar a Fuerza Nueva declarando hechos tan falsos de base como de veracidad, y lamentamos profundamente que un candidato al Congreso por un partido, tenga que utilizar a miembros de coaliciones de ideología opuesta con el único fin de de publicidad, así como hacemos constar que tales maniobras, inteligentemente preparadas no sólo en Sevilla, sino en multitud de puntos de España, no influirán para nada en nuestro ánimos de salvar a España de partidos tan “demócratas”>>³⁵²⁵.*

A Sevilla vino en diciembre de 1977 el líder liberal Joaquín Satrustegui para, según un breve de *ABC*, dar una charla sobre la influencia de los grupos liberales y de esta ideología en la declaración programática de diversos partidos políticos³⁵²⁶. El día 18, *El Correo de Andalucía* volvía a dar constancia de un frustrado asalto a la delegación sevillana de Fuerza Nueva con una nota de la misma colocada en la parte superior izquierda de una página impar de la sección “Sevilla”

³⁵²⁴ *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1977, pág. 15.

³⁵²⁵ <<Réplica de “Fuerza Nueva” sobre unos incidentes>>, *El Correo de Andalucía*, 15 de junio de 1977, página central izquierda.

³⁵²⁶ *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1977, pág. 14.

donde se condenaba el asalto y otras provocaciones de las que Fuerza Nueva estaba siendo objeto³⁵²⁷.

Un mes después, *El Correo de Andalucía* incluía una información en la que señalaba: “Fuerza Nueva pide la dimisión del ministro del Interior” y que estaba colocada en la parte inferior de una página par de la sección local. Se trataba de un escrito presentado en el Gobierno Civil de Sevilla para pedir la dimisión del ministro Martín Villa por “*inoperancia en la lucha contra la subversión, el separatismo y el terrorismo. Fuerza Nueva hace constar su deseo de que se dé a los asesinos el trato que según la ley les corresponde, manifestando asimismo que sólo mediante la estricta aplicación de la legislación será posible la eliminación del terrorismo. Añade Fuerza Nueva en el escrito que el proceso democrático ha incrementado sensiblemente el número de actos terroristas*”³⁵²⁸.

El 19 de enero de 1978, *ABC* de Sevilla incluía en la parte inferior de una página impar de la sección “Orden público” una noticia breve titulada: “Del Nido, de Fuerza Nueva, llamado a Jefatura Superior de Policía”. En dicha noticia se recogían de forma resumida los temas en los que estaba implicado el jefe provincial de Fuerza Nueva en Sevilla: “*Ayer, por la tarde fue convocado por el jefe superior de Policía de Sevilla el jefe provincial de Fuerza Nueva, José María del Nido, para que responda a las pintadas hechas a diversas calles sevillanas con contenido insultante para el Gobierno y de provocación para las fuerzas del Orden Público. Asimismo, para responder de una manifestación ilegal realizada ayer por la tarde en nuestra ciudad, alterando el orden ciudadano, y también por la convocatoria de otros actos no autorizados. Por otra parte, el gobernador civil ha enviado al fiscal de la Audiencia un escrito presentado por Fuerza Nueva y que podría contener materia delictiva*”. *El Correo de Andalucía* amplió en sus páginas toda esta información que anunciaba en portada en la parte inferior izquierda: “El jefe de Fuerza Nueva, interrogado”. En tres

³⁵²⁷ “Asalto frustrado a la delegación de Fuerza Nueva”, *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1977, pág. 15.

³⁵²⁸ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1978, pág. 14.

columnas centrales entre las páginas centrales del periódico, se mostraba un recuadro con un gran titular: “El jefe de Fuerza Nueva, interrogado en la jefatura superior de Policía” donde se explicaba que la materia delictiva, a la que se refería *ABC*, era un escrito donde se pedía la dimisión del ministro Martín Villa; también se daban detalles de la caravana organizada por las calles de Sevilla, de las pintadas contra el Gobierno, la tirada de octavillas en la avenida José Antonio y la convocatoria para el funeral por las víctimas del terrorismo. Asimismo, en la contraportada se insertaba una nota de Fuerza Nueva facilitada al periódico por la agencia *Cifra*, en la que se explicaba que, debido a una manifestación motorizada de jóvenes de Fuerza Nueva convocando a un funeral por las víctimas del terrorismo, fueron detenidos varios militantes, siendo más tarde puestos en libertad³⁵²⁹.

Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* destacaron el día 20 la suspensión del funeral anunciado por Fuerza Nueva. *ABC* decidió titular la noticia a tres columnas en su sección “La ciudad”: “El Arzobispado suspendió la misa convocada por Fuerza Nueva” (título) y <<Unas cien personas se concentraron ante El Salvador entonando el “Cara al Sol”>>. En la entradilla el periódico introducía la exposición de los antecedentes, la solicitud de un funeral por unas personas cuyo familiar había muerto en un atentado terrorista en Barcelona. A continuación, se mostraba la nota enviada por el Arzobispado en la que explicaba los motivos de la suspensión del funeral: “*Habiéndose comprobado, por las esquelas que publica la prensa, que se trata en realidad, de un acto que presenta caracteres políticos y ofrece el peligro de que sea tomado como pretexto de manifestaciones de esa índole, no autorizadas, todo ello muy diverso del encargo que se hizo, la parroquia ha decidido suprimir dicha celebración, anunciada para hoy*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* recogía este tema en dos columnas en la parte derecha de su página central derecha en dos columnas casi completas bajo el titular: “Concentración en la plaza de El Salvador” (título) y “Dos miembros de nuestra redacción fueron amenazados por varios manifestantes” (subtítulo), en la que exponía la nota del Arzobispado, al igual que *ABC*.

³⁵²⁹ *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1978, pág. 9. *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1978, portada, páginas centrales y pág. 32.

Ambos periódicos diferían en la forma de describir la concentración en la plaza de El Salvador, así *El Correo de Andalucía* narraba: <<Comoquiera que el acto no pudo llevarse a cabo, don José María del Nido, jefe provincial de Fuerza Nueva, por medio de un megáfono dirigió unas palabras a los asistentes, para referirse a los muertos, especialmente miembros de las fuerzas del orden “asesinados por las fuerzas marxistas, leninistas, trotskistas y maoístas”, sus palabras fueron interrumpidas en varias ocasiones con aplausos y gritos de “Viva España”, “Viva Franco”, “Viva la Policía” y otros. Posteriormente se rezó un Padrenuestro, se cantó el “Cara al Sol” y concluyó la concentración con algunas palabras más del señor Del Nido, seguidas de nuevos gritos de “Viva España”, “Viva Franco”, “Viva la Policía” y “Policía atiende, el pueblo te defiende>>. Mientras, ABC relataba: <<A la hora prevista para la celebración de la misa, alrededor de un centenar de personas se concentraron ante las puertas de la iglesia, que permanecía cerrada. José María del Nido, jefe provincial de Fuerza Nueva, por medio de un megáfono, se dirigió a los congregados en la plaza, explicando los motivos por los cuales se había programado el acto y la decisión de las autoridades eclesiásticas de suspenderlo. Seguidamente se rezó un padrenuestro en memoria de las cien personas víctimas de los atentados y se entono el “Cara al Sol”, a continuación, el jefe provincial de Fuerza Nueva rogó a los asistentes que se disolviesen en pequeños grupos para evitar que las fuerzas del orden presentes en la plaza, tuviesen que intervenir. Hubo un pequeño conato de manifestación entre el grito de “Policía atiende, el pueblo defiende”, pero finalmente los reunidos se dispersaron sin incidentes>>.

Al final, ABC informaba en un ladillo aparte que habían sido puestos en libertad los detenidos de Fuerza Nueva unas horas después de prestar declaración ante la Policía. *El Correo de Andalucía* desarrolló en su último párrafo el contenido que apuntaba en su subtítulo: “Con motivo de esta concentración de Fuerza Nueva, al sacar fotos uno de los dos informadores de nuestro diario se vieron ambos rodeados jóvenes militantes de Fuerza Nueva. Uno de ellos les conminó a que le entregaran el carrete y, haciendo ademán de sacar su navaja, tras haberseles exigido varias veces que se identificaran. Afortunadamente,

*la eficaz intervención de la Policía gubernativa puso fin a una situación tan violenta y merecedora de nuestra más enérgica repulsa*³⁵³⁰.

El día 26 del mismo mes, *El Correo* publicaba una nota de réplica de Fuerza Nueva sobre la supresión del funeral por el Arzobispado en la parte inferior de una página impar de la sección local: *“La nota parroquial no es exacta en cuanto a los motivos que expresa ordenar la prohibición. 24 horas antes de la señalada para el acto religioso el señor párroco conocía todos los detalles. La única condición que nos impuso es que se guardara el orden debido, cosas que aceptamos plenamente puesto que nunca se ha producido incidentes en las celebraciones litúrgicas promovidas por Fuerza Nueva. Pocas horas antes, por un diario vinculado al Arzobispado de Sevilla nos enteramos del cambio de criterio del señor párroco. La supresión la consideramos discriminatoria y políticamente oportunista. [...] No nos oponemos, como católicos, a que se digan misas (frecuentemente hoy en España) por terroristas y vinculados a partidos de filosofía anticristiana. También son hijos de Dios. Pero nos parece incorrecto que se hagan distinciones. [...] ¿Es mucho pedir que a las víctimas del terrorismo se les conceda el mismo trato litúrgico prodigado a sus asesinos?”*³⁵³¹.

Con respecto a la Comunión Tradicionalista Carlista, el 18 de febrero de 1976, *ABC* de Sevilla publicaba en una columna completa situada en la parte derecha de una página par: “A propósito de una reunión informativa” (antetítulo), “Nota de la Comunión Tradicionalista-Carlita de Sevilla” (título). En la nota se aclaraban los principios ideológicos del partido en tres puntos: el rechazo a los ideales del llamado Partido Carlita, la ruptura con dicho partido y los principios ideológicos que seguían: *«Que el mal llamado “Partido Carlita” carece de todo derecho a semejante titulación por cuanto su concepción ideológica y actuación política son totalmente contrarios al pensamiento doctrinal, político e histórico del Carlismo, basado en la*

³⁵³⁰ *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1978, pág. 21. *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1978, página central derecha.

³⁵³¹ “Réplica de Fuerza Nueva sobre el sufragio por las víctimas del terrorismo”, *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1978, pág. 13.

defensa y servicio de sus postulados de Dios, Patria, Fueros y Rey, los cuales desconocen en toda su aceptación claudicante y extemporánea de un “socialismo pluralista autogestionario y democrático” (demasiados apellidos para un nombre de pila tan conocido). [...] La Comución Tradicionalista reafirma su lealtad a su inmutable ideario político, programado y actualizado a las circunstancias de la hora presente, sin pactos con sacrificio del ideal, pero abierta a todos para el servicio supremo de España, con un verdadero sentido social y democrático que está cimentado en el valor individual de la persona humana, integrada en la sociedad a la que pertenece, a la que sirve y de la que se sirve, con la debida correlación de derechos y obligaciones en que ésta se configura>>³⁵³².

En el mes de abril, Holgado Mejías realizó una entrevista al jefe de esta agrupación en Sevilla, Ángel Onrubia Rivas, que apareció publicada en dos columnas de la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* del día 27. En el inicio del texto se advertía que tras la frustrada cita de varios periodistas con Sixto Borbón Parma, nuevo abanderado de la causa carlista, tras una ruptura ideológica con la línea defendida por su hermano Carlos Hugo, el citado jefe local accedió a contestar algunas preguntas de Holgado que aclaraba la postura de la Comución Tradicionalista como los puntos comunes con Fuerza Nueva: “Coincidimos en los principios fundamentales de Dios y Patria, en cuya defensa y más circunstancias como las presentes, deben pasar a un segundo plano otros valores secundarios”; o la posibilidad de que Comución Tradicionalista fuera un partido camuflado: “Ante la problemática de los hechos, aunque esencialmente no somos un partido, podemos vernos forzados a actuar como tal, como ocurrió en tiempos de la República. [...] Si hay partidos políticos, estaremos abocados a actuar como tales, sin que ello sea nuestro propósito”³⁵³³.

Los miembros de Comución Tradicionalista Carlista también protagonizaron una información en algo más de una columna de una

³⁵³² ABC de Sevilla, 18 de febrero de 1976, pág. 8.

³⁵³³ “Entrevista con el jefe de la Comución Tradicionalista de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1976, página central izquierda.

página par del periódico *ABC* de Sevilla en abril de 1977, días después de la legalización del Partido Comunista. El título era: “Los tradicionalistas organizaron una caravana de automóviles con banderas nacionales”, seguido de una fotografía de los manifestantes con las boinas rojas y banderas en la Puerta de Jerez. El texto se iniciaba con los orígenes y líderes de este grupo y con las palabras entrecomilladas de uno de ellos, Domingo Fal Macía, jefe regional de la Comunidad Tradicionalista para el cual el propio régimen vivía “*obsesionado por borrar sus antecedentes franquistas y en la entrega ciega en la tolerancia con la extrema izquierda y, en particular, con el Partido Comunista*”. A continuación, se narraban los hechos acontecidos en torno a la caravana compuesta por veinte coches: <<*Los ocupantes de los automóviles portaban la bandera nacional y gritaban “¡Viva España!”*, entre otros lemas. Muchos de ellos, en su mayoría jóvenes, iban tocados con boinas rojas, y en algunos parabrisas se veía la cruz del requeté, símbolo de la Comunidad Tradicionalista>>. Por último, se narra el altercado que sufrió un fotógrafo que cumplía su misión informativa en Puerta de Jerez: “*Fue increpado a entregar su cámara y el carrete con las fotos tomadas de la manifestación por dos de los integrantes de la misma. Al oponerse a tal solicitud, fue agredido, tirándosele la cámara al suelo cuando otros miembros de la caravana quisieron obligarle a entregar el material obtenido. La intervención de un policía municipal zanjó la situación*”³⁵³⁴. En mayo, *ABC* informaba de una asamblea provincial de la Juventud Tradicionalista en un céntrico restaurante de la ciudad con el fin de constituir una junta provincial. Esta junta quedaba integrada en la Comunidad Tradicionalista Carlista que ya había sido legalizada³⁵³⁵.

Con respecto a Falange Española y de la JONS, el 15 de junio de 1976, *ABC* de Sevilla insertaba un breve en una página par titulado: “Reunión en el Círculo Doctrinal José Antonio”. El motivo de la reunión era informar sobre los actos para la reorganización de la Falange

³⁵³⁴ *ABC* de Sevilla, 19 de abril de 1977, pág. 6.

³⁵³⁵ “Asamblea provincial de la Juventud Tradicionalista”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1977, pág. 8.

Española de la JONS³⁵³⁶. Sin embargo, cinco días más tarde, *El Correo de Andalucía* comunicaba que la reunión no llegó a celebrarse porque no acudieron el resto de medios de comunicación para celebrar la rueda de prensa. Este periódico mostró entonces una pequeña entrevista con el presidente del Círculo Doctrinal José Antonio, Diego Soldevilla, quien se pronunció sobre su intención de seguir utilizando el nombre de Fe y de la Jons pese al litigio que mantenían varios grupos falangistas por tener su exclusividad y de la imposibilidad de que todos esos grupos se reunificaran en uno solo³⁵³⁷. El 4 de septiembre, *El Correo de Andalucía* recogía en la parte inferior de su contraportada que Raimundo Fernández Cuesta presidió en Sevilla una reunión del Frente Nacional Español (FNE) en la que se trató el tema de la necesidad de unión de todos los falangistas³⁵³⁸. Al día siguiente, *ABC* incluía el mismo contenido en la parte derecha de una página impar³⁵³⁹.

El 9 de octubre, daba cuenta de la manifestación que tuvo lugar a la salida de un funeral por las víctimas de San Sebastián en la iglesia de El Salvador al que asistió la mayor parte de las autoridades locales. Este periódico narraba que en la plaza había banderas de España junto a pancartas colocadas en la verja de la iglesia en las que se podía leer: “Franco nos ha traicionado”, “Dieciocho de julio sí, catorce de abril, no”, “Gobierno, atiende, el pueblo no se vende”, “A los marxistas y a la ETA, con metrallera”, “Ejército al poder, militares por España”, “Un nuevo alzamiento, al momento”. Pese a que el sacerdote oficiante advirtió el carácter religioso del acto para creyentes de cualquier ideología, a la salida de la misa se entonó el “Cara al sol” y gritos de “Franco, Franco, Franco” y “Arriba España”. A continuación, los

³⁵³⁶ *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1976, pág. 32.

³⁵³⁷ “Serán los políticos, o los tribunales en litigio de mayor derecho, los que fallen quiénes deber usar el nombre de F.E. y de la JONS”, *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1976, pág. 14.

³⁵³⁸ “Presidió una reunión de la Junta Provincial de FNE”, *El Correo de Andalucía*, 4 de septiembre de 1976, pág. 32.

³⁵³⁹ “Reunión de Frente Nacional Español en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 5 de septiembre de 1976, pág. 7.

manifestantes se dirigieron a la plaza de la Falange y a la Cruz de los Caídos. *El Correo de Andalucía* redactaba así el altercado que se produjo horas más tarde: “*Hacia las nueve la plaza de El Salvador estaba totalmente desalojada. Los carteles continuaban colocados en la verja de la iglesia. Fue entonces cuando –según unos testigos presenciales-, un muchacho, que venía con otro en una Vespa, se bajó y tiró de un cartel para quitarlo. Inmediatamente un hombre de unos cincuenta años, que andaba por allí, sacó una pistola y amenazó al muchacho mientras llamaba contra él la atención de dos guardias municipales que se hallaban en la plaza. El chico volvió a montar en la moto y salió corriendo*”. Esta información aparecía situada en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Información general” titulada a tres columnas: “Funeral por las víctimas de San Sebastián”; en la página central izquierda se aludía a esta información con una fotografía de los manifestantes con el brazo en alto cantando “Cara al sol”,³⁵⁴⁰.

El 28 de abril de 1977, *ABC* recogía en su resumen de agencias que la Junta provincial de Falange Española de la JONS (auténtica) en Sevilla había solicitado al gobernador civil, Ayuntamiento y otras instituciones la devolución a la misma de los símbolos franquistas (el yugo y las flechas y la bandera roja y negra)³⁵⁴¹. Ya en enero de 1978, *El Correo de Andalucía* introducía en su página central derecha del día 21 una nota del jefe provincial de Falange Española de la JONS (auténtica), Simón Sánchez de Mendoza, que daba a conocer su disconformidad con su inclusión dentro de las fuerzas de derechas: “*No estamos de acuerdo con la inclusión de Falange Auténtica dentro de las Fuerza de la derecha. En noble discrepancia con la citada información y por creer en la justicia para afirmar lo contrario nos avalan años de actuación política en la clandestinidad, durante el régimen de Franco, democrática presencia en el momento presente y, sobre todo, una ideología revolucionaria y renovadora, queremos hacer constar nuestro*

³⁵⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1976, pág. 31 y página central izquierda.

³⁵⁴¹ *ABC* de Sevilla, 28 de abril de 1977, pág. 9.

desacuerdo a la vez que agradecerle en sucesivas informaciones la no inclusión entre dichas fuerzas”³⁵⁴².

3.2.3.2. Hacia la emergencia de la sociedad civil sevillana y sus logros democratizadores.

3.2.3.2.1. Sevilla entre las peticiones de amnistía y el regreso de los exiliados políticos y sindicales.

Según González de Molina y Gómez Oliver, “*el conjunto del proceso político de la Transición en Andalucía no difiere en absoluto de lo acaecido en el resto del Estado español*”³⁵⁴³. Una vez enterrado Franco y subido al trono Juan Carlos I llegaron a Sevilla los primeros presos políticos y exiliados. Al mismo tiempo, comenzaron a celebrarse las primeras conferencias de prensa en un clima de relativa permisividad.

El día 30 de noviembre del mismo mes la noticia era que Fernando Soto y Eduardo Saborido llegaron a la estación de San Bernardo, donde fueron recibidos por varios centenares de militantes y amigos a los gritos de “*amnistía y libertad*”. El mismo día, *El Correo de Andalucía* anunciaba desde la parte superior de su portada: <<Los del “1.001”, en libertad>>. Esta información fue ampliada en la sección “Nacional” con el título a tres columnas: <<Serán puestos en libertad los condenados en el proceso “1.001”>>; entre los beneficiados del indulto concedido por el rey Juan Carlos se encontraban los sevillanos Eduardo Saborido y Fernando Soto. En la contraportada, bajo el rótulo: “Última hora”, se señalaba siguiendo a la agencia *Cifra*: <<Los del “1.001”, en libertad>>. El diario *ABC* el que se refería en un subtítulo a otro tema candente en las últimas jornadas, el indulto general: “Un setenta por ciento, aproximadamente, de los que cumplen condena en la jurisdicción

³⁵⁴² “No estamos de acuerdo con la inclusión de Falange Auténtica dentro de las fuerzas de la derecha”, *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1978, página central derecha.

³⁵⁴³ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 468.

de la Audiencia de Sevilla serán puestos en inmediata libertad”, extraída de las declaraciones de una entrevista realizada al fiscal jefe en las puertas del Palacio de Justicia³⁵⁴⁴.

El Correo de Andalucía sacaba en su portada del 2 de diciembre dos fotografías de Eduardo Saborido y Fernando Soto al encontrarse con sus familiares tras su regreso de la cárcel de Jaén. El título aparecía destacado en el centro de la página: “Eduardo Saborido y Fernando Soto, en Sevilla”. En las páginas de “Información general” se trataba en dos columnas la aplicación del indulto en Sevilla: “En dos días, sesenta liberados”, “En la cárcel provincial quedan 5 presos por motivos políticos, aunque se espera su pronta liberación”. El texto se iniciaba así: “*Sí. Eduardo Saborido y Fernando Soto son los presos políticos más conocidos, entre los sevillanos, que han recobrado la libertad con el reciente indulto, algunos otros deberán obtener, asimismo, la cancelación de las penas que les rentaban por cumplir*”. En la contraportada, el recuadro: “Eduardo Saborido y Fernando Soto, en Sevilla” describía el momento de la llegada de los implicados en el proceso 1.001 a la estación de San Bernardo, donde los esperaban sus familiares, amigos y “*varios centenares de personas*” que gritaban sus nombres y “*amnistía y libertad*” en un ambiente pacífico. En la misma página se publicaba una entrevista titulada a cuatro columnas y realizada por Holgado Mejías a Saborido y Soto en la cual narraban su experiencia en la cárcel y el momento de la salida de prisión. *ABC* decidió colocar una noticia breve en la parte inferior izquierda de una página impar titulada: “Llegaron los dos sevillanos indultados en el proceso 1.001”. En el cuerpo de texto se describía el momento de la llegada a la estación por un “*numerosísimo público que llenaba los andenes y que acogió la llegada de los indultados con aplausos*”, se anotaba que la policía no tuvo que intervenir en ningún momento y se recordaba que ambos indultados habían ocupado destacados puestos en el Sindicato del Metal³⁵⁴⁵.

³⁵⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1975, portada y págs. 4 y 32. *ABC* de Sevilla, 30 de noviembre de 1975, pág. 16.

³⁵⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1975, portada y págs. 39-40. *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1975, pág. 43.

Sin embargo, el indulto no era suficiente para una sociedad que ansiaba la democratización y se reclamaba la plena amnistía³⁵⁴⁶ política y sindical desde muchos sectores sociales sevillanos. El 30 de diciembre, en un breve de *El Correo de Andalucía* se apuntaba que los ingenieros industriales de Sevilla solicitaban al Rey amnistía y reforma de las leyes sobre asociación, reunión y expresión³⁵⁴⁷.

El 27 de enero de 1976, *El Correo de Andalucía* incluía en la parte inferior izquierda de una página impar de la sección local la información sobre que el Colegio de Abogados de Sevilla pedía al Gobierno amnistía política, supresión de jurisdicciones especiales y una urgente promoción legislativa para adaptación del ordenamiento jurídico vigente a los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos³⁵⁴⁸. Al día siguiente, era *ABC* el que daba cuenta de estas peticiones en media columna situada en la parte superior izquierda de una página par. El cuerpo de texto era la reproducción de la nota enviada por el citado colegio³⁵⁴⁹ y también recogía en un breve que había sido desautorizada una manifestación para el 1 de febrero convocada en el Prado de San Sebastián. *El Correo de Andalucía* ampliaba esta

³⁵⁴⁶ El indulto y la amnistía constituyen el denominado Derecho de Gracia si bien presentan una notable diferencia. El indulto es un privilegio o gracia otorgada a los condenados por sentencia firme irrevocable, por la que se les remite la pena, en todo o en parte, o bien se les conmuta por otra de menor gravedad. Supone el perdón, el reo queda libre de la pena, pero el recuerdo del delito cometido continúa, mientras que la amnistía es una institución por la cual el poder público, movido por razones políticas, anula la relevancia penal de ciertos hechos, extinguiendo las responsabilidades punitivas dimanantes de ellos. La ley de amnistía borra al mismo tiempo pena y culpa, en definitiva, supone el olvido del delito porque no se considera como tal delito.

³⁵⁴⁷ “Amnistía y reforma de las leyes sobre asociación, reunión y expresión”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1975, pág. 33.

³⁵⁴⁸ “Se pide amnistía y derogación de leyes y jurisdicciones especiales”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1976, pág. 35.

³⁵⁴⁹ “El Colegio de Abogados de Sevilla pide amnistía y supresión de jurisdicciones especiales”, *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1976, pág. 8.

información con los nombres y cargos de los convocantes, el objetivo de la manifestación y el motivo de la denegación por el Gobierno Civil. Así, se indicaba que había sido convocada por los abogados José Julio Ruiz Moreno y Tomás Iglesias Pérez, marqués de Marchelina y militar retirado; el sindicalista Francisco Acosta y la estudiante Dolores Descalzo Reymundo. El objetivo era “*manifestar de forma pacífica la necesidad de una verdadera democracia a través de una petición de amplísima amnistía y libertad, para buscar y exigir soluciones a los múltiples problemas que nos acucian, como el paro, la subida de precios, falta de escuelas, enseñanzas en la Universidad, viviendas, emigración y un largo etcétera*”; y el motivo de la denegación del permiso era porque “*no se ajusta a la normativa vigente sobre el derecho de petición*”³⁵⁵⁰.

El Correo de Andalucía recogía el día 31 en su sección “Sevilla” la noticia de la autorización de la Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio después de un año de tramitaciones³⁵⁵¹.

Días después, pese a la denegación de permiso por el Gobierno Civil, según *El Correo de Andalucía* hubo “Un millar de manifestantes en el Prado de San Sebastián”. La convocatoria de las plataformas de Convergencia Democrática y Junta Democrática surtió efecto y “alrededor de mil personas” se manifestaron desde el Prado de San Sebastián a los Jardines de Murillo con los gritos de “*amnistía y libertad*” y “*abajo los precios y arriba los salarios*”³⁵⁵². También en la contraportada, el día 25 de febrero, se mostraba en un breve situado en la parte inferior central: “Escrito pro amnistía en la asamblea de los aparejadores”³⁵⁵³. Al día siguiente, también pedían amnistía la

³⁵⁵⁰ “Desautorizada una manifestación para el domingo”, *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1976, pág. 8. “Denegado el permiso gubernativo para una manifestación”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, pág. 19.

³⁵⁵¹ “Autorizada la Asociación de Antiguos Alumnos de Magisterio”, *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, pág. 19.

³⁵⁵² *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 32.

³⁵⁵³ *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 32.

Asociación Profesional de Asistentes Sociales como señala en otro breve *El Correo de Andalucía*³⁵⁵⁴.

Un mes después, en las páginas centrales de *El Correo*³⁵⁵⁵ se indicaba que más de sesenta abogados y veinte ex presos políticos pedían amnistía y la autorización para la manifestación prevista para el día 28 del mismo mes en la que se solicitaban libertades políticas y sindicales³⁵⁵⁶.

El 6 de julio, una de las noticias de portada de *El Correo de Andalucía* era que dos sevillanos volvían de exilio. Se trataba de Manuel Delicado, ex concejal en la República y Emilio Pujol, ex profesor de Medicina. Los nombres aparecían junto a sus fotografías. En la sección Sevilla se dedicaban dos informaciones en dos páginas impares al regreso de los exiliados, una para cada uno; éstas fueron tituladas: “Emilio Pujol regresa del exilio” y “Manuel Delicado regresa del exilio”. En ambas informaciones se incluía al final una entrevista con el protagonista principal y en las entrevistas se explicaban los motivos del exilio, en ambos casos por pertenencia a partidos de izquierda, la vida fuera de España y su opinión sobre los momentos políticos por los que atravesaba el país. La palabra amnistía y libertad fue repetida en muchas ocasiones como eje temático de las respuestas de Manuel Delicado³⁵⁵⁷.

El 3 de julio, *El Correo de Andalucía* anunciaba en el centro de una página impar de su sección local que Coordinación Democrática de Andalucía solicitaba permiso para realizar una manifestación pro amnistía para “*todos los delitos políticos y expresar la angustia y el descontento por el creciente paro laboral*”. Se pretendía hacer una manifestación pacífica “*sin interrupción del tráfico y perfecto orden*” amparándose en el artículo cinco de la ley del 29 de mayo de 1976 que

³⁵⁵⁴ “Petición de amnistía”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976.

³⁵⁵⁵ “Más de sesenta abogados y veinte ex presos políticos piden amnistía”, *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1976, páginas centrales.

³⁵⁵⁶ Véase el epígrafe “La radicalización de la lucha obrera: la jornada pro amnistía del 28 de marzo”.

³⁵⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 2 de julio de 1976, portada y págs. 13 y 15.

regulaba el derecho de reunión³⁵⁵⁸. Un día después, era *ABC* de Sevilla el que en un breve situado en la parte derecha de una página par exponía de forma resumida el mismo contenido bajo el título: “Solicitud de permiso para una manifestación pacífica”³⁵⁵⁹. Sin embargo, el 8 de julio, en la parte superior izquierda de una página par de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* se titulaba a tres columnas, si bien el texto aparecía en dos columnas falsas: “Denegado el permiso para la manifestación pro amnistía”. En el desarrollo de la noticia se explicaba que el motivo de la denegación de la manifestación convocada por la Coordinadora Democrática Nacional para el día 11 de julio era que “*los lugares señalados para la iniciación y celebración del actos son los de mayor afluencia de visitantes y de sevillanos por los que se podría interrumpir la convivencia y alterar el orden; el escrito daba la posibilidad de cambiar el itinerario y la hora de celebración pidiendo al mismo tiempo que se concretasen más los fines. [...] El Gobierno Civil mantiene su actitud de denegar el permiso, aunque dice que aún queda abierta la puerta de que el nuevo ministro de Gobernación cambie la orientación y las instrucciones al respecto*”³⁵⁶⁰.

Al final, el día 10 aparecía en la sección local de *El Correo de Andalucía* una noticia breve donde se anunciaba que había sido autorizada la manifestación pro amnistía y recogía el itinerario y el apunte histórico: “*Es ésta la primera manifestación autorizada en Sevilla a favor de las libertades democráticas desde el final de la guerra civil*”. Asimismo, aparecía en un breve en la misma página las adhesiones de fuerzas políticas y asociaciones a la manifestación. *ABC* anunció que tendría lugar la manifestación previa autorización del gobernador civil en la parte izquierda de una página impar³⁵⁶¹.

³⁵⁵⁸ “Coordinación Democrática de Andalucía solicita permiso para realizar una manifestación”, *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1976, pág. 19.

³⁵⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 4 de julio de 1976, pág. 8.

³⁵⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, pág. 14.

³⁵⁶¹ “La manifestación pro amnistía de mañana ha sido autorizada”, *El Correo de Andalucía*, 10 de julio de 1976, pág. 13. “Mañana, manifestación pro amnistía”, *ABC* de Sevilla, 10 de julio de 1976, pág. 7.

El día 11, en *El Correo de Andalucía* aparecía un breve en la parte superior izquierda de la portada en el que se anunciaba que había tenido lugar una asamblea en el polígono de San Pablo a la que habían asistido unas doscientas cincuenta personas convocadas por la Coordinación Democrática Nacional para explicar el significado de la palabra amnistía y acordaron ir a la manifestación pro amnistía convocada; después iniciaron una marcha pacífica hasta la iglesia de San Pablo. A continuación, debajo de este breve figuraba otro en el que se informaba que había tenido lugar una mesa redonda de los vecinos de Santa Clara sobre el tema de la amnistía: “Mesa redonda de los vecinos de Santa Clara”³⁵⁶².

El domingo 11 de julio se celebró en Sevilla la primera manifestación autorizada a la oposición democrática en los últimos cuarenta años. Concretamente, fue solicitada por Fernando Pérez Royo, Isidoro Moreno, Amador López y Fidel Pérez Puerto, en nombre de la Coordinación Democrática de Andalucía, a favor de la amnistía y constituyó un verdadero éxito. Para Ruiz Galacho: “*Con esto, el segundo Gobierno de la monarquía, presidido por Adolfo Suárez, daba una señal de desmarque respecto al continuismo anterior, al de la coalición franquista que había caracterizado al Gobierno Arias-Fraga*”³⁵⁶³. No se supo seguro hasta última hora si había sido o no autorizada, ya que la autoridad gubernativa puso todos los obstáculos para que no se difundiera la noticia de que Madrid la había autorizado. El entusiasmo fue la nota dominante de la jornada. Desde las primeras horas de la mañana, muchos grupos recorrieron los barrios de Sevilla invitando a la participación. A partir de las once de la mañana, en los alrededores de los Jardines Cristina fueron llegando centenares de personas, al principio con las pancartas enrolladas, que a medida que se acercaba la cita de las doce, se fueron desplegando, y fueron aplaudidas a medida que lo hacían. El número de pancartas fue cifrado en unas ciento cincuenta, proviniendo de los pueblos de la provincia y de los barrios de la ciudad, junto a las que portaban los centros de trabajo. Una de las pancartas que decía: “*Comisiones Obreras de Morón. Por un*

³⁵⁶² *El Correo de Andalucía*, 11 de julio de 1976, portada.

³⁵⁶³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 182.

Gobierno Provisional”, fue retirada por el servicio de orden de la manifestación. Los lemas más frecuentes de la jornada junto a las peticiones políticas también fueron demandas sociales al Gobierno y fueron: “*amnistía y libertad*”, “*más salario y libertad*”, “*el pueblo unido jamás será vencido*”, “*el pueblo grita escuelas gratuitas*”, “*sindicato obrero*”, “*abajo los precios, arriba los salarios*”, “*compañero únete*”, “*Suárez, escucha, el pueblo está en lucha*”³⁵⁶⁴.

Ya a las doce en punto, el servicio de orden, compuesto inicialmente por unas doscientas personas, identificadas por los brazaletes verdes, daba la consigna de empezar la manifestación. Ésta iba encabezada por la gran pancarta rotulada con la palabra “Amnistía”, tras la cual marchaban las representaciones de los partidos y sindicatos que integraban la Coordinación Democrática; en este sentido la representación de las Comisiones Obreras recayó en Ricardo Aragón y Pedro Andrés González. Como relata Ruiz Galacho, el trayecto de la manifestación era corto, de los Jardines Cristina hasta el puente de Triana, y durante el lento recorrido por la calle Almirante Lobo y Paseo Colón, hasta el Puente de Triana, la manifestación transcurrió sin problemas. La Policía Armada estaba situada en el cruce del paseo de Colón con la calle Reyes Católicos, montada en los caballos y en los “jeeps”. Por su parte, la Policía Municipal estaba distribuida a lo largo del Paseo Colón. En la bifurcación de Almirante Lobo con el paseo Colón, un organizador subió al pretil de la fuente situada al frente de la Torre del Oro para pedir por el megáfono que se guardase un minuto de silencio por los presos políticos existentes en España. Al llegar al final del Paseo Colón, la organización de la manifestación la daba por terminada. Había durado una hora, pero casi toda la prensa diaria coincidió en que había sido una jornada histórica. Distinta sería la opinión respecto al número de participantes, que unos diarios, como *ABC*, cifraron en diez mil, y otros como la desaparecida revista *Torneo* - en un reportaje dedicado especialmente al acontecimiento-, cifraba la participación en cuarenta mil³⁵⁶⁵.

³⁵⁶⁴ *Ibidem*, págs. 182-183.

³⁵⁶⁵ *Ib.*, pág. 183.

El martes 13, los periódicos informaron sobre la jornada pro amnistía en Sevilla. Mientras *El Correo de Andalucía* dedicaba al tema cuatro páginas y media aproximadamente, *ABC* de Sevilla informaba de la jornada en una página y media. *El Correo de Andalucía* dedicó la portada íntegramente a la manifestación con una gran fotografía de la marcha de los sevillanos por las calles de la ciudad en la que estaba sobreescrito: “Domingo en Sevilla” y “El orden del pueblo”. En la parte inferior derecha se incluía una imagen menor de la cabecera de la manifestación con la pancarta con el lema “Amnistía” portada por los líderes políticos sevillanos del momento: Felipe González, Alejandro Rojas Marcos, Alfonso Guerra, Fernando Pérez Royo, Manuel Benítez Rufo, entre otros³⁵⁶⁶. Como destaca Enrique Soria Medina: “*En la evolución de estas fuerzas en Sevilla hay que detectar un factor añadido y es la incidencia personal de políticos sevillanos en la cúspide de la política española y por ende en la de la capital, amén de reforzar la posición centralista de Sevilla en el ámbito de la autonomía regional*”³⁵⁶⁷.

Titulado a cinco columnas aparecía la primera información ampliada en página interior: “Clamor de amnistía” con una fotografía de la gente acudiendo a los Jardines Cristina poco antes de que se iniciara la manifestación. En la entradilla se podía leer alusiones al orden ciudadano: <<*Tras una larga semana entre el “sí” y el “no” y unas jornadas previas repletas de condicionamientos, se permitió al pueblo sevillano que saliese a la calle, durante una hora, para pedir amnistía en la primera manifestación autorizada a la oposición desde hace cuarenta años. A lo largo de sesenta minutos, alrededor de cuarenta mil personas recorrieron pacíficamente el trayecto que va desde los jardines de Cristina hasta el puente de Triana, demostrando que el orden ciudadano no tiene por qué ser impuesto desde arriba, sino el sentido de la disciplina que surge del mismo pueblo*”. El resto de la crónica realizada por Francisco Esquivel y José Álvarez estaba llena de matices y detalles de todos los momentos vividos paso a paso en la jornada, en la que destacaban las expresiones de “orden” y las declaraciones sobre la “normalidad”: “*Treinta policías montados sobre*

³⁵⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1976, portada.

³⁵⁶⁷ SORIA MEDINA, E.: “Idiosincracia y voto...”, op. cit., pág. 460.

sus caballos observan cómo la manifestación comienza a disolverse pacíficamente, como transcurrió en todo momento. A la hora señalada los manifestantes marcharon tranquilamente con las pancartas enrolladas por las diversas calles adyacentes”. La descripción precisa del inicio, desarrollo y fin de la manifestación está plagada de eslóganes y contenidos de pancartas, de nombres de los protagonistas, de gritos por las libertades y de sensaciones y aplausos: <<*Cerca de ciento cincuenta pancartas, salpicadas con banderas blanquiverdes, banderas rojas. Cuarenta mil gargantas gritan: “¡Sindicato obrero” una y otra vez, alternándolo con peticiones como “más salarios, libertad, amnistía general” y “trabajo, sí; paro, no”>>³⁵⁶⁸.*

En las páginas centrales, el reportaje gráfico de Reinaldo Castaño ocupaba las dos páginas. Las seis fotografías se centraban en imágenes generales de la manifestación con las pancartas desplegadas y el gran título: “Por la amnistía” e imágenes de los líderes que encabezaban la manifestación como Felipe González, jóvenes que lucían la pancarta “Jóvenes por la libertad” y la policía dialogando con los manifestantes³⁵⁶⁹. En otra página se recogía en casi dos columnas la rueda de prensa de Coordinación Democrática de Andalucía (CDA) sobre el objetivo y la satisfacción de la manifestación, los gastos y el sentido de unidad del pueblo sevillano. Asimismo, se cedió la palabra al líder de la Alianza Socialista de Andalucía, Alejandro Rojas Marcos, que se había adherido a la intención que llevaba consigo la manifestación aunque su asociación no formara parte de Coordinación Democrática³⁵⁷⁰.

El orden y la normalidad fue aún más destacado por *ABC* en su crónica de la jornada pro amnistía. En una página impar titulaba a dos columnas: “El domingo se celebró la manifestación pro amnistía con absoluto orden” y el subtítulo: “Por el paseo de Colón discurrió una larga y compacta muchedumbre”. En poco más de una columna, el

³⁵⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1976, pág. 15.

³⁵⁶⁹ *Ib.*, páginas centrales.

³⁵⁷⁰ *Ib.*, pág. 18.

periódico describía los datos básicos de la manifestación: partidos convocantes, recorrido, pancartas y anotaba: *“Aunque es muy difícil calcular la cifra de manifestantes, se puede estimar en más de quince mil personas”*. Pero, fue el tono pacífico de la concentración la que a lo largo del texto ofrecía más interés desde el inicio: *“Una manifestación pro-amnistía, organizada por Coordinación Democrática de Andalucía y autorizada por el Gobierno Civil de Sevilla, se celebró desde la doce de la mañana del domingo hasta las trece horas por varias zonas de la capital, en un completo orden y sin que en ningún momento tuviera que intervenir la fuerza pública”* hasta el final: *“No se ha originado el menor incidente, y las fuerzas del orden, que se mantenían vigilantes, sobre todo al final del recorrido, en ningún momento tuvieron necesidad de intervenir. [...] Los organizadores del acto tenían preparado tan perfecto servicio de orden, que en todo momento se mantuvo el carácter pacífico y ordenado de la manifestación, control que se mantuvo hasta que los manifestantes se disgregaron, contribuyendo a que el final fuera igualmente ordenado el servicio de orden que habían organizado los propios promotores de la manifestación”*³⁵⁷¹. También se incluía una página de huecograbado con tres fotografías de los asistentes y de la cabeza de la manifestación en cuyo centro aparecía Felipe González. El texto que acompañaba a las fotografías recalca la normalidad y el orden de nuevo: *“Sin el menor incidente, con pleno orden, discurrió por el paseo de Colón la autorizada manifestación, figurando en la presidencia el líder socialista Felipe González. El orden que se observó, la autoeliminación de pancartas con lemas que no se habían previsto, demostró la responsabilidad de los organizadores y el acierto de nuestra primera autoridad civil al autorizar el desfile”*³⁵⁷².

El día 14, *El Correo de Andalucía* mostraba en la parte inferior izquierda de la portada un texto opinativo titulado: “Globos”, firmado por Holgado Mejías referente a la manifestación en el que expresaba: *“Hasta el domingo pasado no supimos en Sevilla la dosis de máxima libertad que se podía consumir durante los sesenta minutos de la*

³⁵⁷¹ ABC de Sevilla, 13 de julio de 1976, pág. 9.

³⁵⁷² “La manifestación pro-amnistía en Sevilla”, ABC de Sevilla, 13 de julio de 1976, página interior.

manifestación por la amnistía. [...] Ya nadie libra a la primera autoridad provincial de pasar a la pequeña historia de las libertades cronometradas como el gobernador civil de una manifestación ejemplar. [...] Mientras muchas gargantas enronquecían pidiendo lo que hoy consideran necesario, se lanzaban globos multicolores que venían a posarse lentamente sobre el pluralismo político de los participantes. Cuando durante una manifestación, como la del domingo enmudecen las sirenas de los coches policiales y los caso de los caballos no se escuchan, parece que se oyen, aunque lejanamente, los primeros pasos de la libertad, las últimas conversaciones de los detenidos políticos y la calderilla de los salarios”³⁵⁷³. El día 30, el Consejo de Ministros aprobaba la amnistía. Este Real Decreto excluía del beneficio a quienes hubieran puesto en peligro la vida o la integridad de las personas.

En agosto, también *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista realizada a Francisco Acosta, uno de los máximos dirigentes de Comisiones Obreras e implicado en el Proceso 1.001. A lo largo de una página y media de las centrales del periódico, Acosta explicaba los pasos que siguieron en la clandestinidad de un sindicato obrero narrando experiencias personales y generales, mientras el entrevistado describía la clandestinidad: “*La clandestinidad es eso vivir en tensión, con los nervios de punta pendiente de detalles que a los demás les parecen insignificantes*”. En la página aparecían cuatro caras de hombres cuyos ojos estaban tapados con una franja negra para evitar su reconocimiento³⁵⁷⁴. La segunda parte de este reportaje fue publicada el día 5 también en las páginas centrales³⁵⁷⁵.

El Correo de Andalucía informaba el 4 de septiembre del regreso de un exiliado de CC. OO., Ángel Rozas, aludiendo a los antecedentes: “*Rozas ingresó en el Consulado una carta pidiendo acogerse a la*

³⁵⁷³ *El Correo de Andalucía*, 14 de julio de 1976, portada.

³⁵⁷⁴ “La clandestinidad”, *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1976, páginas centrales.

³⁵⁷⁵ “La clandestinidad II”, *El Correo de Andalucía*, 5 de agosto de 1976, páginas centrales.

gracia de la amnistía recientemente concedida, trámite mediante el cual consiguió la concesión del pasaporte con el que ha entrado de nuevo en el país, avalado con un certificado del propio Consulado. A lo largo de su militancia en Comisiones Obreras, Rozas sufrió unas quince detenciones y estuvo sometido a unos diez procesos, alguno de los cuales en la justicia militar”³⁵⁷⁶.

Cuatro días después, era noticia en *ABC* el regreso del líder comunista José Benítez Rufo a Sevilla tras permanecer treinta y seis años en la clandestinidad y en el exilio. El periódico retrataba el momento de su llegada a la estación de San Bernardo: *“En la estación de San Bernardo se concentraron, a las nueve de la noche, más de dos mil personas, que, entre gritos, pancartas y banderas comunistas, recibieron efusivamente a su dirigente. La gran aglomeración de personas y el intento de éstas por saludarle hicieron que miembros del Partido Comunista constituyeran una calle humana desde el andén de acceso a la estación hasta mediados de la avenida de Cádiz. La Policía, que se encontraba por los alrededores, solamente intervino para proteger y abrir camino a Benítez Rufo, que, antes de subir al taxi que le esperaba, en hombros de sus compañeros, dirigió a los concurrentes palabras de agradecimiento y varios vivas al partido. Una vez finalizada la concentración, que se disolvió pacíficamente, Benítez Rufo, con miembros del recién constituido comité regional, se reunió con los periodistas, dándoles a conocer su vida en la clandestinidad dentro del territorio, las veces que ha cruzado la frontera y los últimos puntos de vista de la organización con respecto a la situación política del país”*. Por su parte, *El Correo de Andalucía* incluía esta información en media columna situada en la parte inferior izquierda de una página impar de la sección “Información general” titulada: “Ha vuelto del exilio José Benítez Rufo” (título), “Más de tres mil personas fueron a recibirle a la estación de Cádiz” (subtítulo). En el cuerpo de texto se mostraban los antecedentes en el exilio de Benítez Rufo y el modo en que tuvo lugar el recibimiento en Sevilla: *“A su llegada ha sido recibido por una gran multitud –calculada entre tres y seis mil personas- que con sus gritos y pancartas manifestaron adhesión y solidaridad. [...] La fuerza pública,*

³⁵⁷⁶ “Regresa un exiliado de CC. OO.”, *El Correo de Andalucía*, 4 de septiembre de 1976, pág. 31.

que estuvo presente en todo momento, no intervino, ayudando incluso al perfecto desarrollo del acto”³⁵⁷⁷.

El día 8, en la parte central izquierda de una página impar *ABC* daba la noticia de que en Sevilla serían enterrados los restos mortales del dirigente comunista, diputado durante la República por Sevilla y fundador del PCE en Sevilla, Antonio Mije García, que había fallecido en París³⁵⁷⁸. El 10, *El Correo de Andalucía* en su página central impar anunciaba en media columna: “Hoy llegan los restos mortales de Antonio Mije”; en la información explicaba que estaba exiliado en París y que había obtenido el pasaporte español hacía unas semanas³⁵⁷⁹. Al siguiente día, *El Correo* informaba de su sección “Información general” que habían llegado los restos mortales de Mije y que en el aeropuerto se habían concentrado 1.500 personas y que las entradas y salidas del mismo estaban vigiladas por la Policía; que cien voluntarios miembros del PCE se relevaron para hacer turnos de guardia de diez en diez y que entre las personalidades que acudieron al entierro en el cementerio civil se encontraban: Simón Sánchez Montero; el director de *Mundo Obrero*, Federico Melchor; Jaime Ballesteros y Miguel Núñez. *ABC* nombró a estos asistentes en su noticia sobre el tema, si bien obvió el número de personas que lo recibieron en el aeropuerto y describió la situación en los siguientes términos: “*En el aeropuerto, donde se encontraba desplegado un gran contingente de fuerzas de orden público, el féretro fue depositado en el furgón que, formando caravana con más de medio centenar de vehículos, se dirigió al cementerio civil de nuestra ciudad*”³⁵⁸⁰.

³⁵⁷⁷ “Regreso de un líder comunista exiliado”, *ABC* de Sevilla, 8 de septiembre de 1976, pág. 18. *El Correo de Andalucía*, 8 de septiembre de 1976, pág. 31.

³⁵⁷⁸ “El sábado, entierro en Sevilla de Antonio Mije”, *ABC* de Sevilla, 9 de septiembre de 1976, pág. 19.

³⁵⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de septiembre de 1976, página central derecha.

³⁵⁸⁰ “Llegada de los restos mortales de Antonio Mije”, *El Correo de Andalucía*, 11 de septiembre de 1976, pág. 31. “Llegada del féretro con los restos mortales de Antonio Mije”, *ABC* de Sevilla, 11 de septiembre de 1976, pág. 9.

El Correo de Andalucía de nuevo daba cuenta el día 12 del tema en una información de dos medias columnas: “Fueron enterrados los restos mortales de Antonio Mije García”. En el cuerpo de texto se explicaba que unas tres mil personas habían acudido al sepelio, entre las que se encontraban: Benítez Rufo, Saborido, Manuel Delicado, Soto, Acosta y Amador del Rosal, y otros representantes de los partidos políticos que integraban la Coordinación Democrática Andaluza: <<Una vez llegado al cementerio civil, desfilaron ante los restos mortales todos los asistentes y fueron depositadas sobre su tumba más cincuenta coronas de flores; en algunas de ellas aparecían borradas la siglas y símbolos de los partidos políticos que las enviaban, al haber sido “requisadas” la noche anterior por la Policía>>. Asimismo, se describía el momento en el que Manuel Delicado se disponía a leer un escrito de Santiago Carrillo para la ocasión: <<El comisario encargado de velar el orden prohibió tajantemente que se pronunciase una sola palabra. “Pero si todo se está desarrollando en perfecto orden”, replicó Manuel Delicado al comisario. Éste le contestó: “Precisamente por que todo se desarrolle de la misma manera”. No obstante, Delicado pronunció unas breves palabras: “Por respeto al cadáver se debe hablar. Por respeto y amor a un hombre que luchó por la democracia toda su vida”. El comisario volvió a insistirle en la total prohibición antes expresada. “Esto es injusto”, gritó Delicado. Finalmente, se pronunciaron varios vivas a Antonio Mije, al Partido y a la unión de la clase trabajadora>>³⁵⁸¹. A finales de este mes, Coordinación Democrática de Andalucía se pronunciaba en un acuerdo por la amnistía total, como resaltaba *El Correo de Andalucía* en la parte superior derecha de una página par³⁵⁸². Dos días después, CDA hacía “un llamamiento al pueblo en que amplían el término de amnistía a la consecución de libertad para las mujeres que cumplen condena por delitos discriminatorios con respecto al sexo. Así recibimos una nota de la Asociación de Mujeres Democráticas en que se adhieren al

³⁵⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de septiembre de 1976, pág. 15.

³⁵⁸² “Coordinación Democrática de Andalucía, por la amnistía total”, *El Correo de Andalucía*, 28 de septiembre de 1976, pág. 16.

llamamiento y esa interpretación feminista de la amnistía”, informaba *El Correo de Andalucía* en su sección “Sevilla”³⁵⁸³.

El 3 de octubre tuvo lugar una nueva manifestación pro amnistía organizada por Coordinación Democrática, sin embargo, en esta ocasión no estaba autorizada por el Gobierno Civil. Se pedía entonces la amnistía total, la laboral con readmisión de los trabajadores despedidos, el regreso de los exiliados, etc. Dos días después, *El Correo de Andalucía* abría la sección local con el tema a tres columnas: “Manifestación por la amnistía total” (antetítulo), “Terminó con enfrentamientos callejeros” (título), “El automóvil en el que se encontraba el jefe de la Brigada Social, apedreado por los manifestantes” (subtítulo 1) y “Barricadas y coches atravesados en la calzada, ante las fuerzas del orden” (subtítulo 2). La única fotografía de la página correspondía a la manifestación y estaba situada en el centro a lo largo de tres columnas de largo. En el cuerpo de texto se describían todos los pasos seguidos por los manifestantes desde la congregación en los jardines Cristina hasta su disolución en la Puerta de Carmona. El eje del relato giró en torno a las conversaciones entre Policía y oposición: “*El diálogo Policía-oposición abría las puertas de unas nuevas formas*”, “*Los manifestantes, en su mayoría jóvenes, continuaron la marcha ante la tolerancia de las fuerzas del orden que disolvieron al grupo a la altura de la Puerta de Carmona*”. Y también en torno al grupo de unas doscientas cincuenta personas que decidió saltarse la desautorización de manifestación y provocó algunos altercados: <<*Para cuando las barricadas son retiradas este grupo de unos doscientos cincuenta integrantes avanzaba Sierpes abajo al grito de “Vosotros fascistas sois los terroristas”, rompiendo los carteles conmemorativos del pasado 1 de octubre, con la imagen de Franco. [...] Se produce un forcejeo entre miembros de la Brigada y algunos manifestantes. El señor Martín vuelve a su coche, en donde da unas consignas a través del telerradio, pero se ve sorprendido por un fuerte aluvión de piedras que lanzan integrantes de la manifestación. Fue el momento de mayor tensión a lo largo de toda la mañana*>>³⁵⁸⁴.

³⁵⁸³ “Por una amnistía total y laboral”, *El Correo de Andalucía*, 30 de septiembre de 1976, pág. 12.

³⁵⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1976, pág. 15.

Días más tarde, en la sección “Tiempo libre” del mismo periódico se recogía una fotografía de la cabeza de manifestación pro amnistía del 11 de julio cuando pasaba delante de la Torre del Oro y el comentario: <<*Un pueblo que camina hacia “otra feria” diferente, cantando letras diferentes, poniendo en odres viejos un “mosto” diferente. Imagen nueva para un tiempo nuevo que también dará su tipismo y su postal*>>³⁵⁸⁵. Y en la sección local, en el recuadro “Un minuto” recogía en un breve: “Un bombero amnistiado” en que se informaba que la orden del Gobierno por la que se concedía automáticamente la amnistía laboral a todos los funcionarios de la administración local, lo que se tradujo en el Ayuntamiento de Sevilla en la amnistía de un bombero³⁵⁸⁶.

El 15 de febrero de 1977, aparecía en *El Correo de Andalucía* la noticia: “Aparece una bandera republicana de gran tamaño”. Se trataba de una bandera que había sido encontrada en la fachada de Piscinas Sevilla y en la que se podía leer por las grandes letras: “Amnistía total”³⁵⁸⁷. El 11 de marzo, el equipo gubernamental aprobaba un decreto de ampliación de amnistía y meses después, el 14 de octubre, las Cortes aprobaban una proposición de ley de amnistía, negociada con los partidos parlamentarios, que excluyó la reincorporación de los militares sancionados (UMD) y ciertos delitos contra leyes no derogadas del período franquista.

3.2.3.2.2. La extensión de la opinión pública política sevillana. El difícil camino por la demanda de las libertades.

Además de las peticiones de amnistía, los sevillanos solicitaban las libertades de expresión, de reunión y de asociación. El 15 de julio de 1976, las Cortes franquistas aprobaron la modificación de los artículos

³⁵⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1976, pág. 33.

³⁵⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 27 de octubre de 1976, pág. 12.

³⁵⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1977, pág. 16.

del Código Penal relativos a los delitos de reunión, manifestación, propaganda y asociación, entrando en vigor el día 21 de julio.

Estas libertades y derechos fueron frecuentemente quebrantados con la prohibición de conferencias sobre el cambio político y social en el camino hacia la consecución de libertades plenas, reconocidas en la Constitución de 1978. Para Manuel Alfonso Rincón: <<*Vemos unos deseos inmensos de casi todos [...] en llegar a un acuerdo, a un consenso histórico para que nos libremos de toda violencia y de toda intolerancia política, y, a la vez, es tal el grado de ilusión de los ciudadanos que siguen actuando como fuerzas de presión sobre las autoridades “menores” del sistema -Ayuntamientos, patronos y quizás rectores de Universidad- que el cambio, aunque alguien se opusiera, el cambio tiene que continuar su curso*>>³⁵⁸⁸.

El Correo de Andalucía informaba el 28 de noviembre de 1975 que era prohibido un ciclo de conferencias por el Gobierno Civil que versaba sobre salud, enfermedad, educación, trabajo y sociedad en la barriada de San Diego³⁵⁸⁹, sin embargo, dos días después, el mismo medio impreso exponía en su contraportada una nota del presidente de la comunidad general de propietarios del barrio en la que pedían disculpas al Gobierno Civil porque no habían pedido el permiso adecuado para la celebración de las conferencias³⁵⁹⁰. *El Correo de Andalucía* informaba el 1 de febrero de 1976 en una noticia breve, situada en la parte superior derecha de una página impar de la sección local, que era suspendida por orden gubernativa una conferencia de Eduardo Saborido titulada: “El nuevo movimiento obrero en España”³⁵⁹¹. El 3 de marzo, *El Correo de Andalucía* publicaba en dos columnas completas de su página central izquierda una entrevista con un dirigente del Partido del Trabajo de

³⁵⁸⁸ ALFONSO RINCÓN, M.: op. cit., pág. 271.

³⁵⁸⁹ “No autorizan un ciclo de conferencias”, *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1975, pág. 31.

³⁵⁹⁰ “No fue solicitado el permiso para las conferencias”, *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1975, pág. 32.

³⁵⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1976, pág. 15.

España (PTE) tras haberse suspendido su conferencia titulada: “Perspectivas político-económicas de la España actual” que iba a ser pronunciada en la Facultad de Derecho antes de recibir la nota de prohibición del Gobierno Civil de Sevilla³⁵⁹². Veinte días después, *ABC* anunciaba una conferencia de Raúl Morodo titulada: “Socialismo y democracia en la España actual”³⁵⁹³. Al día siguiente, *ABC* señalaba en seis líneas en una página impar la suspensión de dicha conferencia: “Suspensión de la conferencia de Raúl Morodo” y *El Correo de Andalucía* informaba del tema en un breve situado en la parte inferior central de una página impar: “No se autoriza una conferencia de Raúl Morodo”³⁵⁹⁴.

El 5 de mayo, *El Correo de Andalucía* anunciaba en un breve situado en la parte inferior de su página central derecha que por orden gubernativa había sido prohibida la conferencia que iba a dar Miguel Ángel del Pino titulada: “La problemática actual de la juventud”³⁵⁹⁵. El 6 de abril, era suspendido un ciclo sobre Andalucía debido a que la mayoría de los conferenciantes no contaban con la autorización gubernativa, como anotaba en un breve centrado en una página impar de *ABC*³⁵⁹⁶. *El Correo de Andalucía* informaba el 6 de noviembre de una nueva conferencia no autorizada, organizada por el club Ceres sobre “Perspectivas democráticas de la sociedad española”³⁵⁹⁷. En diciembre,

³⁵⁹² “Entrevista con Nazario Angulo”, *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, página central izquierda.

³⁵⁹³ “Conferencia de don Raúl Morodo”, *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1976, pág. 30.

³⁵⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1976, pág. 13. *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1976, pág. 19.

³⁵⁹⁵ “Conferencia prohibida”, *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1976, página central derecha.

³⁵⁹⁶ “Ciclo sobre Andalucía, suspendido”, *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1976, pág. 11.

³⁵⁹⁷ “No autorizan en una conferencia”, *El Correo de Andalucía*, 6 de noviembre de 1976, pág. 13.

la noticia en *El Correo de Andalucía* era la disolución de una asamblea informativa sobre el referéndum para la Ley de la Reforma Política³⁵⁹⁸.

Todavía en febrero de 1977 era prohibida una conferencia de Aurora León titulada: “La problemática de la mujer”, como informaba en un breve *El Correo de Andalucía*: <<En el “considerando” de la prohibición se dice que de la información practicada no resulta suficientemente aclarados los verdaderos motivos que impulsan a la convocatoria de la reunión pública en lugar cerrado, por lo que, y en base a dichas dudas, se produce una clara indeterminación de los fines que se pretenden en el citado acto>>³⁵⁹⁹. En el mes de junio, era prohibido un ciclo de conferencias de la Asociación de Administración Pública, en el que participaba Plácido Fernández Viagas y que contaba con una mesa redonda en la que estaban presentes varios representantes políticos, como noticiaba en la parte inferior de una página par de la sección local *El Correo de Andalucía*³⁶⁰⁰.

Según señala Juan Teba: “El tema político inundaba todos los ambientes y se convertía en el nexo común de todos los comentarios y en el argumento único de todas las discusiones. Al contrario que en otras ciudades del país, en Sevilla, afortunadamente, no se produjeron violencias dramáticas”³⁶⁰¹. En Sevilla las demandas de libertades no estuvieron exentas de agresiones y desagradables encuentros, atentados contra librerías y muchas tensiones. De esta forma, en diciembre de 1976 se registró una falsa alarma de bomba en la factoría Sevillana de Electricidad, como informaba *El Correo de Andalucía* en la parte superior de su página central izquierda. En el cuerpo de texto se presentaba una entrevista realizada a la telefonista a la que se le indicó

³⁵⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, página central derecha.

³⁵⁹⁹ “Prohibida una conferencia de Aurora León”, *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1977, página central izquierda.

³⁶⁰⁰ “Prohibido un ciclo de conferencias de la Asociación de Administración Pública”, *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1977, pág. 18.

³⁶⁰¹ TEBA, J.: “Una perspectiva periodística de la vida...” op. cit., pág. 82.

la falsa alarma³⁶⁰². El 6 de marzo eran detenidos cinco personas por repartir octavillas subversivas, según *ABC* de Sevilla: “*La Policía sevillana ha llevado a cabo la detención de cinco individuos de distintas filiaciones políticas ilegales, por pretender repartir en plena vía pública o en los domicilios privados octavillas subversivas. En el momento de llevarse a cabo sus respectivas detenciones les fueron encontradas importantes cantidades de diversa propaganda*”³⁶⁰³. Cinco días después, aparecía en el mismo periódico la noticia breve: “Pintadas y octavillas en Sevilla”, situada en la parte izquierda de una página par. El contenido de la noticia se refería a que en diversos puntos de la ciudad, habían aparecido “*consignas y frases subversivas que invitaban a rechazar el comunismo y mantener la unidad de España*”, pero en ningún momento se explicitaban dichas frases. También fueron repartidas “*hojas de carácter subversivo*” y dos jóvenes fueron detenidos por repartirlas en la Carretera Amarilla³⁶⁰⁴.

ABC y *El Correo de Andalucía* recogían el 12 de marzo sendas noticias sobre varios incidentes ocurridos el día anterior en diversos puntos de la ciudad, pero ninguno citaba específicamente a los responsables u organizadores, citados como “organizaciones ilegales” en *El Correo de Andalucía*, ni el motivo de los actos, calificado de “jornada de lucha” en *ABC*. Ambos periódicos se limitaban a desarrollar cómo se produjeron los acontecimientos sin citar fuentes y destacando la labor policial por mantener el orden. *El Correo de Andalucía* exponía la información en la parte central derecha de la contraportada con el título genérico: “Incidentes en varios puntos de Sevilla”, mientras que *ABC* rotulaba: “En nuestra ciudad se produjeron ayer algunos desórdenes públicos” en más de media columna derecha de una página par. *El Correo de Andalucía* explicaba los hechos en los siguientes términos: “*El despliegue policial evitó que numerosos grupos de personas se manifestasen por diversos puntos de la ciudad, acudiendo a la*

³⁶⁰² <<El personal de oficinas de la “Sevillana” tuvo que ser desalojado>>, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1976, página central izquierda.

³⁶⁰³ “Cinco detenidos por repartir octavillas subversivas”, *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1976, pág. 8.

³⁶⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, pág. 10.

convocatoria de organizaciones ilegales". *ABC* se expresaba de la misma forma al describir: "*La Policía, desde las cinco de la tarde, había tomado medidas especiales, en particular para evitar el deseo de los provocadores de introducirse en el centro de la ciudad y organizar numerosas algaradas*". Este periódico también ofrecía más detalles sobre los destrozos provocados por los manifestantes: "*Lanzaron piedras y rompieron los cristales del vehículo, desapareciendo rápidamente. Poco después, a las nueve, en la calle Marqués de Paradas, otro grupo volcó un vehículo, y con otros que se encontraban próximos lograron formar una barricada, cortando la circulación por este lugar. [...] Intervino la fuerza pública, y a las diez de la noche, según todas nuestras noticias, la tranquilidad fue ya total en Sevilla*"³⁶⁰⁵.

El 1 de mayo de 1976 era noticia en *El Correo de Andalucía* un atentado contra el monumento a los caídos en la sección local; en el breve se informaba que los autores habían dejado escrito en la lápida la fecha del 1 de mayo junto al emblema de la hoz y el martillo³⁶⁰⁶. También este día se habían producido otros incidentes en Sevilla, concretamente pintadas y banderas subversivas en tres barriadas de la ciudad, informaba en un breve en su contraportada al día siguiente *El Correo de Andalucía* siguiendo el resumen de la agencias *Logos*, *Europa Press* y *Cifra*. El mismo contenido presentaba en otro breve *ABC* de Sevilla sin citar fuentes³⁶⁰⁷. El día 27, aparecía en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* la noticia: "Agredidos por borrar una pintada". En el cuerpo de texto se explicaba que varios jóvenes "*pertenecientes a una asociación apostólica con sede en el Colegio Yanduri se dedicaban por indicación de las religiosas que dirigen el citado centro, a borrar unas pintadas de escudos del yugo y las flechas, en la pared del edificio, fueron de pronto agredidos por tres individuos,*

³⁶⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 12 de marzo de 1976, pág. 8.

³⁶⁰⁶ "Atentado al monumento a los caídos", *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1976, pág. 18.

³⁶⁰⁷ "Banderas y pintadas en Sevilla", *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1976, pág. 32. "En Sevilla", *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1976, pág. 8.

*como de unos treinta años. Al parecer, estos individuos vigilaban la operación desde un zaguán contiguo y atacaron a los muchachos con cadenas. [...] Momentos después se recibió una llamada telefónica en el colegio, anunciando que habían sido reproducidas las pintadas, amenazando con nuevas agresiones si volvían a ser borradas*³⁶⁰⁸.

En junio, *El Correo de Andalucía* realizaba una entrevista a un taxista sevillano al que por segunda vez le habían colocado un artefacto explosivo en su casa; la relación con el hecho de tener un hermano republicano fue la línea que siguió el entrevistador para dar una explicación a los hechos³⁶⁰⁹. El día 26, *El Correo de Andalucía* dedicaba gran parte de su contraportada a una noticia-rumor como la calificó sobre la falsa alarma de un artefacto colocado en los almacenes Simago y que paralizó el centro de la ciudad, mientras los dispositivos de seguridad y la Policía desmontaban la reactancia del alumbrado como si se tratara de un artefacto colocado por ETA³⁶¹⁰.

Cuando se cumplía el primer aniversario del Alzamiento nacional del 18 de Julio sin Franco, tuvieron lugar en Sevilla como en Madrid y en otros lugares de España varios atentados contra edificios públicos. La noticia era recogida por los periódicos el día 20. *ABC* titulaba a dos columnas en una página impar: “Cuatro artefactos explosivos de cierta potencia estallaron en Sevilla durante la madrugada del domingo” (título), “En la Jefatura Provincial del Movimiento, Juzgado de Instrucción, El Corte Inglés y la sucursal del Banco de Madrid” (subtítulo 1), “Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales” (subtítulo 2), “Pintadas sobre tres monumentos conmemorativos” (subtítulo 3). En el cuerpo de texto se enumeraban los monumentos pintados y los datos que se conocían sobre los autores de los hechos, en concreto la agencia *Cifra* era utilizada para informar sobre las octavillas distribuidas por el GRAPO atribuyéndose los

³⁶⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1976, página central derecha.

³⁶⁰⁹ “Hicieron estallar un artefacto en la casa de un taxista sevillano”, *El Correo de Andalucía*, 18 de junio de 1976, pág. 32.

³⁶¹⁰ “La plaza del Duque, acordonada por la Policía durante más de tres horas”, *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1976, pág. 32.

atentados. Asimismo, mostraba en un breve el comunicado de condena del comité provincial del PSOE y en una de las páginas de huecograbado dedicada a las imágenes del día sede incluía bajo el rótulo en mayúsculas: “Bombas y pintadas” los destrozos provocados en la ciudad hispalense; se trataba de cuatro fotografías que mostraba la Cruz de los caídos, la Jefatura Provincial del Movimiento, el monolito de los Alféreces Provisionales y el Palacio de Justicia. También con varias imágenes de los daños en Sevilla y en otras ciudades españolas informaba *El Correo de Andalucía* en su portada con el título: “Madrugada del 18 de Julio”³⁶¹¹.

En agosto, una de las noticias de la sección “Sucesos” que causaron mayor expectación fue la explosión de un artefacto en los Jardines de Murillo que provocó la muerte de dos personas. *El Correo de Andalucía* repetía en su edición del 1 de agosto la crónica de los hechos que había publicado en la segunda edición del día anterior: “Dos muertos en los Jardines de Murillo al hacer explosión una bomba que portaba uno de ellos”. Al final del texto, Holgado Mejías señalaba: <<“*Irían estos dos a poner una bomba en la Audiencia?*”, comentaban algunos de los presentes>>³⁶¹². El 3 de agosto, *El Correo de Andalucía* publicaba en la contraportada una entrevista titulada a tres columnas: “Entrevista con el padre y el hermano de José López Ragel” en la que se ahondaba en la personalidad de uno de los muertos en la explosión³⁶¹³. Un día después, el tema aparecía en portada porque se había producido un incidente entre un familiar y un fotógrafo de *El Correo de Andalucía*: “Incidente a la salida por el alma de Fausto Peña Moreno”. En la contraportada se explicaba ampliamente los hechos que llevaron a varios periodistas de *El Correo de Andalucía* hasta la jefatura denunciados por un familiar del fallecido ante la negativa del fotógrafo de entregar el carrito de fotos del entierro³⁶¹⁴. El día 7, de nuevo en la portada de *El*

³⁶¹¹ *ABC* de Sevilla, 20 de julio de 1976, pág. 9 y páginas interiores. *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, portada.

³⁶¹² *El Correo de Andalucía*, 1 de agosto de 1976, pág. 13.

³⁶¹³ *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1976, pág. 32.

³⁶¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de agosto de 1976, portada y pág. 32.

Correo de Andalucía se leía un gran titular a cinco columnas: “Un tercer nombre o un tercer hombre” que encabezaba el llamamiento del magistrado-juez que llevaba el caso para aquellos que reconocieran a López Ragel. La misma información se daba en las páginas centrales³⁶¹⁵. Nuevamente en el mismo periódico se aludía en portada a la noticia en la parte inferior: “Fausto Peña Moreno era hijo de un teniente de la Guardia Civil retirado”³⁶¹⁶.

El 21 de noviembre, en la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* aparecía a tres columnas el título: “Ataque a un despacho laboralista de Sevilla”, una fotografía cuadrada del picaporte forzado de una puerta y el texto: “*Los dos abogados entienden que se trata de un asalto por motivos políticos, ya que no hubo por parte de los asaltantes un ánimo lucrativo sino una acción atentatoria contra unas ideologías muy concretas como refleja el hecho de quemar el póster de Miguel Hernández y haberse producido el hecho en un día tan señalado y contra el despacho en el que trabaja don Tomás Iglesias, conocido públicamente como persona representativa de la oposición democrática*”; en el resto de la noticia aparecía un párrafo en que letrados sindicalistas de otros despachos hacían pública “*su más enérgica protesta contra este tipo de actuaciones ya que atentan contra el libre ejercicio de la profesión y contra los más elementales derechos cívicos, a la par que exigen de las autoridades la diligencia oportuna a fin de que rindan cuantas de tales actos los grupos ultraderechistas que los llevan a cabo*”³⁶¹⁷.

En los últimos días de enero de 1977 tuvo lugar una oleada de violencia en Madrid contra las fuerzas del orden: el atentado donde murieron dos miembros de la Policía Armada y a uno de la Guardia Civil, además de provocar heridas a otros tres, y los atentados contra los abogados laboralistas de Atocha por grupos ultraderechistas. Estos acontecimientos provocaron una reacción contra el terrorismo y a las

³⁶¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 7 de agosto de 1976, portada y página central izquierda.

³⁶¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 12 de agosto de 1976, portada.

³⁶¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1976, página central izquierda.

redacciones de *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* llegaron numerosos escritos firmados por trabajadores, profesionales y variadas organizaciones de la ciudad. Destacó en *El Correo de Andalucía* una carta de esposas y familiares de presos políticos de Sevilla enviada al presidente del Gobierno en la que expresaban: “Somos muy conscientes de los momentos trágicos que se están viviendo ya que hemos sido víctimas durante muchos años de todo tipo de injusticias, separaciones y sufrimientos, por aquéllos que gozaban de un poder dictatorial y lo utilizaban para defender sus privilegios, mientras la mayoría del pueblo padecía calamidades y miseria. Nuestra angustia e indignación se ha visto colmados al conocer los asesinatos cometidos en el despacho laboral de Atocha contra personas jóvenes, indefensas y llenas de vida. ¿Cómo no se localiza a los culpables? ¿Cómo el Gobierno no desarticula y desarma a esos grupos terroristas que campan por sus respetos desde hace tiempo? Nuestros maridos e hijos bien que han sido perseguidos y castigados por defender pacíficamente derechos elementales de la persona. Con nosotros sí se ha empleado una eficacia demoledora. Deseamos con todos nuestros sentimientos que se acabe en España con los terrorismos, las cárceles y la violencia, por cuestiones sindicales o políticas”³⁶¹⁸.

Otra muestra fue la del Colegio de Abogados de Sevilla que además del rechazo a las acciones terrorista, según *El Correo de Andalucía*, manifestaba su “discrepancia respecto a que entre esas medidas deba incluirse la suspensión de las garantías ciudadanas contenidas en los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles, máxime cuando dicha suspensión de garantías se utiliza para reprimir a militantes del movimiento obrero y luchadores por la libertad, como lo demuestran las detenciones producidas ayer y hoy”; también habían organizado un funeral en la parroquia de San Bernardo por las víctimas. *ABC* anotaba que el Colegio había celebrado un acto en la parroquia de

³⁶¹⁸ “Siguen las demostraciones de repulsa”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1977, pág. 18.

San Bernardo por los abogados asesinatos en el atentado contra un despacho en Atocha en Madrid³⁶¹⁹.

El 19 de marzo, *ABC* de Sevilla comunicaba en una noticia breve situada en la parte inferior derecha de una página par que había tenido lugar un asalto a una oficina de colocación en el que se habían roto las lunas del establecimiento y se habían arrojado varias botellas de líquido inflamable; sobre la autoría se añadía: “*Al parecer, los empleados de la oficina encontraron en su interior varias octavillas firmadas por el FRAP*”,³⁶²⁰.

El Correo de Andalucía publicaba en abril en dos columnas de una página impar una entrevista titulada: “Golpearon a un joven por ondear la bandera andaluza” (título), “Los que me agredieron repartían ejemplares de Fuerza Nueva” (subtítulo 1), “Dos policías municipales que estaban al lado actuaron como si no pasara nada” (subtítulo 2), “El agredido dice que no pertenece a ningún partido político” (subtítulo 3). El agredido era el entrevistado y aportaba todos los detalles de los hechos que rodearon su agresión³⁶²¹.

Días más tarde, en casi una columna completa derecha de una página impar de la sección “Orden público” de *ABC* de Sevilla se recogía el incidente ocurrido en el Polígono de San Pablo del que el periódico ofrecía dos versiones, la del medio y la de la agencia *Cifra* bajo el título: “Varias mujeres coaccionadas por jóvenes para que se colocaran pegatinas políticas”. Ambas versiones coincidían en apuntar que detrás de las agresiones relatadas se encontraban las Juventudes Comunistas. La noticia informaba de que una mujer había denunciado en comisaría a unos individuos desconocidos que la “*agredieron con un objeto punzante, tras pretender obligarle a que se colocara una*

³⁶¹⁹ “Se multiplica en Sevilla la repulsa contra la ola de violencia”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, páginas centrales y pág. 15. “Actos de condolencia y repulsa por los últimos atentados”, *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1977, pág. 6.

³⁶²⁰ “Asalto a una oficina de colocación”, *ABC* de Sevilla, 19 de marzo de 1977, pág. 4.

³⁶²¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de abril de 1977, pág. 15.

pegatina, según parece, con estampaciones de la hoz y el martillo. Al parecer, los autores de la agresión, que eran jóvenes de edades comprendidas entre los dieciséis y los veinte años, perpetraban idénticos ataques contra todas las mujeres que transitaban por la calle. Por otra parte, se han tenido noticias de que en el centro de la ciudad varios jóvenes preguntaban sobre la legalización del Partido Comunista y les obligaban, bajo amenazas, a levantar el puño. Según ha informado la Policía, todo hace pensar que los autores de estos hechos pertenecen a las llamadas Juventudes Comunistas". Tras la versión de la agencia, similar a la noticia, se presentaba una nota de la redacción en la que se expresaba: *"Aunque sin confirmar definitiva y oficialmente la identidad política de los jóvenes autores de este incivil comportamiento, conviene señalar lo lamentable del caso y denunciar esta conducta antisocial, cualesquiera que sean sus protagonistas. Ante la etapa electoral próxima y la marcha emprendida por la mayoría del pueblo español hacia la convivencia democrática, hechos tan lamentables como los reseñados sólo pueden enturbiar ese clima de entendimiento, confundir a la opinión pública y, en definitiva, dificultar y retrasar ese proceso democratizador"*³⁶²².

El 27 de mayo, *El Correo de Andalucía* informaba en su contraportada de la agresión de un joven comunista con la inserción de una nota de la Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) que expresaba: *"En la tarde del día 25 fue agredido en plena Plaza Nueva el militante del UJCE, Jorge Antonio, por llevar una bandera pidiendo el voto para el PCE. Los agresores, según testigos presenciales, se introdujeron con la bandera robada en los locales de Fuerza Nueva. Se han presentado sendas denuncias por robo y agresión. Al tiempo que manifestamos nuestra repulsa le pedimos a las autoridades pongan fin a estos desmanes en contra de la actuación de las fuerzas democráticas"*³⁶²³.

³⁶²² ABC de Sevilla, 16 de abril de 1977, pág. 9.

³⁶²³ "Joven comunista agredido", *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1977, pág. 32.

El 2 de junio, en la sección local de *El Correo de Andalucía* aparecía: “Agredidos en La Barzola”, información en cuyo texto se refería: “Según nos comunica la Candidatura Andaluza de Izquierda, alrededor de las once de la noche del día 31, en la barriada de La Barzola (Sevilla), y cuando dos miembros del Frente por la Unidad de los Trabajadores estaban dialogando con un integrante de la Candidatura Andaluza de Izquierda, Josefa S. Roldán, que portaba el adhesivo de dicha candidatura fueron agredidos por cuatro personas en un coche marca SEAT-850, color naranja, ante la presencia de los vecinos que acudieron a los gritos de ésta”³⁶²⁴. Cinco días después, en la parte inferior de la contraportada del mismo diario se mostraba una pequeña noticia titulada: “Cóctel molotov contra Fuerza Nueva”. La fuente citada era el presidente de Fuerza Nueva, Rafael Caballero, quien comentó que en el momento en que arrojaron el cóctel varias personas cantaban “La Internacional”³⁶²⁵.

ABC apuntaba el miércoles 8 en una noticia breve colocada en la parte inferior derecha de una página par: <<Personalmente pudimos presenciar el lunes pasado, sobre las once y media de la mañana, aproximadamente, cómo a todo lo largo de la calle Sierpes, un individuo disminuido que se autodefinía como “hombre del Norte”, se dedicó, ante la presencia de más de un perplejo testigo, a despegar cuantos carteles de Alianza Nacional 18 de Julio encontraba a su paso. Dicho personaje, que nos manifestó públicamente como miembro de ningún partido, portaba como instrumento de ayuda un machete para destrozarse más fácilmente los carteles de propaganda electoral de la mencionada coalición”³⁶²⁶. El día 9, *ABC* de Sevilla informaba en un breve del apartado “Flash” situado en la parte inferior derecha de una página par que había recibido una llamada anónima en la que se reivindicaba el último atentado de la sede sevillana de Fuerza Nueva: <<La anónima voz dijo: “El Movimiento Revolucionario Antifascista reivindica el atentado contra el local de Fuerza Nueva en Sevilla. El

³⁶²⁴ *El Correo de Andalucía*, 2 de junio de 1977, pág. 16.

³⁶²⁵ *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, pág. 32.

³⁶²⁶ “Un hombre del Norte”, *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1977, págs. 8-9.

*Movimiento Revolucionario Antifascista continuará sus acciones armadas hasta acabar con los asesinos a sueldo de las bandas fascistas”>>*³⁶²⁷. Y días después, una noticia este periódico informaba de la alarma provocada en la Magistratura de Trabajo por un paquete sospechoso que, tras ser desactivado por la Policía, resultó ser un teléfono³⁶²⁸.

En enero de 1978, *ABC* informaba en una noticia de la sección “La ciudad” que se habían colocado cadenas y pancartas con explosivos simulados en varias calles de Sevilla; en las pancartas se decía: “Policía, atiende, el pueblo te defiende”³⁶²⁹. En diciembre del mismo año, *El Correo de Andalucía* anunciaba: “Falsa alarma de bomba en el hotel Luz”; se trataba de una falsa alarma que anunció el GRAPO en dicho hotel y en los Juzgados³⁶³⁰.

También los librereros sevillanos experimentaron la violencia en sus establecimientos. En noviembre de 1976, la librería Proa sufrió tres intentos de asalto, según informaba *El Correo de Andalucía*³⁶³¹. El 12 de diciembre, el mismo periódico daba cuenta en un breve de la sección local que al director de dicha librería le habían amenazado “*con incendiar la librería si no quitaban la exposición sobre el libro político español actual que desde el día 1 del presente mes está en el interior*”³⁶³².

³⁶²⁷ *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 6.

³⁶²⁸ “La bomba resultó ser un teléfono”, *ABC* de Sevilla, 18 de junio de 1977, pág. 22.

³⁶²⁹ “Cadenas y pancartas con explosivos simulados en varias calles”, *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1978, pág. 44.

³⁶³⁰ *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1978, pág. 32.

³⁶³¹ <<Nuevo intento de asalto a la librería “Proa”>>, *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1976, página central izquierda.

³⁶³² “Amenaza a una librería”, *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, pág. 16.

El 27 de febrero de 1977, *El Correo de Andalucía* recogía: <<Destrozaron el escaparate de la librería “Antonio Machado”>>, noticia en cuyo desarrollo se presentaba las declaraciones del dueño, el socialista Alfonso Guerra, quien expresaba: *“Tanto por la ideología como por la finalidad de las bandas de extrema derecha que se dedica a ello, este nuevo atentado ha de ser considerado como un golpe a la democracia, a la libertad y a la cultura, a las que el fascismo siempre se ha opuesto encarnadamente, por necesidades de su propia supervivencia”*; también aparecía una pequeña fotografía del escaparate que contenía el periódico *El Socialista*, entre otros libros³⁶³³. El mismo día, *ABC* de Sevilla incluía en su sección “Sucesos” una noticia titulada: “Atentado contra una librería sevillana”, en la que se explicaba en estilo indirecto sin citas que la librería Pretil, propiedad de Alonso Balosa, fue apedreada al igual que la librería Antonio Machado³⁶³⁴.

Los periódicos informaban el 2 de marzo que los librereros sevillanos pedían respeto. *El Correo de Andalucía* optó por incluir la nota íntegra de los dueños de las veintisiete librerías sevillanas: *“Los librereros, en tanto que ciudadanos, proclamamos y exigimos el respeto mutuo y la libertad, como base de la convivencia. Consideramos a la librería como vehículo al servicio de la cultura y, por tanto, creemos que nadie puede arrogarse el privilegio de censurar lo que pertenece a la sociedad. Estos atentados contra la cultura afectan profundamente al derecho que tienen los ciudadanos al acceso a los libros. Nos dirigimos, por tanto, a la opinión pública, para que tome conciencia de tales atentados a la cultura y pedimos a las autoridades competentes pongan todos los medios necesarios para la desarticulación de dichos grupos, única manera eficaz de salvaguardar la libertad de los ciudadanos”*. A continuación, incluía un ladillo con un párrafo breve en el que se informaba que el PSOE había mostrado su repulsa por los atentados contra librerías y porque la Policía no había montado guardia en la librería Antonio Machado. *ABC* de Sevilla trataba el mismo tema en la sección “Orden público” de manera breve, sin incluir la nota completa, sólo los fragmentos más destacados sobre el llamamiento a la opinión

³⁶³³ *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1977, pág. 16.

³⁶³⁴ *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1977, pág. 64.

pública y la consideración del atentado como un acto contra la cultura: “Veintisiete librerías sevillanas protestan por los últimos atentados a establecimientos del ramo”³⁶³⁵.

Tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* informaban dos días después de otros atentados a otras librerías. *ABC* lo hacía desde un breve de la sección “Sucesos” sin fotografías: “Siguen los atentados a librerías”, titulaba, mientras en el cuerpo de texto explicaba que las librerías eran: Antonio Machado, Codesal y la delegación de Ediciones Anaya; no ofrecía datos sobre los posibles autores. Por su parte, *El Correo de Andalucía* dedicaba al tema una columna y media de una de sus páginas centrales: “Otros atentados contra librerías” junto a una fotografía de la librería Antonio Machado. En el desarrollo de la noticia se ofrecían declaraciones de la dueña de esta última librería citada, María del Carmen Reina, quien explicaba detalladamente todos los pormenores del atentado, incluida la carta recibida en la que se atribuían amenazas por parte del Movimiento Anticomunista de España. En un ladillo titulado: “Amenaza de bomba” se daba cuenta de la misma en la empresa editorial Anaya y se recogía una declaración de una fuente que no se nombraba, pero atribuida a la empresa Anaya, en la que se indicaba que era un atentado contra la libertad y la democracia³⁶³⁶. El día 5, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior derecha de una página impar que los libreros habían visitado al gobernador civil, obteniendo como respuesta la repulsa del gobernador: “*El gobernador mostró su absoluta repulsa ante los atentados a las libertad y derecho de los ciudadanos a la cultura, al tiempo que informó a dicha comisión de sus instrucciones concretas al jefe superior de Policía. Dichas instrucciones están motivando una amplia operación policial de investigación con el fin de descubrir y detener a los autores de los atentados*”. Además, se incluía la protesta que el Sindicato de la

³⁶³⁵ *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1977, pág. 44. *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1977, pág. 44.

³⁶³⁶ *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1977, pág. 19. *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1977, página central izquierda.

Información y Artes Gráficas de CC. OO. había hecho pública contra los atentados³⁶³⁷.

Dos meses después, *El Correo de Andalucía* anunciaba de un nuevo atentado contra una librería; en esta ocasión, se trataba de la librería Fulmen, situada en la Cuesta del Rosario. La noticia breve se encontraba colocada en la parte superior izquierda de una página impar de la sección “Sevilla” y señalaba: “*La citada librería había recibido con anterioridad amenazas procedentes de grupos de ultraderecha. Una de ellas, recibida hace tan sólo unos días, advertía de un próximo ataque en caso de que no fueran retirados los libros marxistas expuestos en el escaparate. La amenaza estaba firmada por el Movimiento Anticomunista de España. Pese a haber solicitado protección policial, ésta no fue facilitada y, poco después, el escaparate fue embadurnado con goma y ardieron varias bolsas de basura en la puerta del establecimiento. En las paredes aparecieron pintadas con las iniciales MAE y frases anticomunistas*”³⁶³⁸. Sobre este hecho y sobre el resto de atentados ocurridos en Sevilla, presentaba *El Correo de Andalucía* un reportaje en una de sus páginas centrales bajo el título: “Atentados contra librerías” a tres columnas, en el que hacía un repaso cronológico de las amenazas cumplidas contra los libreros de la ciudad. De esta forma, exponía los insultos de grupos ultraderechistas como el Movimiento Anticomunista de España (MAE): “*Tienen que marcharse de Sevilla, porque, sino, les voy a cortar el cuello. Comunistas*”, “*basura marxista*”, “*no votar, rojos*”, “*R.I.P. cerdos rojos*”, entre otras, además de amenazas de palizas y de muerte. Asimismo, se narraba que los libreros no habían contado con protección policial y que incluso les habían sugerido que quitaran algunos libros para no tener problemas o que en el aniversario de la muerte de Franco intentaron forzar cerraduras, al mismo tiempo que se ofrecen testimonios de algunos dueños de librerías sobre sus experiencias. En el último párrafo se aludía al escaso resultado de la actuación policial: “*Los libreros sevillanos*

³⁶³⁷ “Los libreros visitaron al gobernador civil”, *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1977, pág. 19.

³⁶³⁸ <<Atentado contra la librería “Fulmen”>>, *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1977, pág. 21.

*solicitaron la adopción de medidas del gobernador civil, quien prometió hacer todo lo posible para que estos actos no se repitieran. Por lo que se ve, sus gestiones no han dado demasiado resultado*³⁶³⁹.

El 7 de mayo, un nuevo atentado contra la librería Antonio Machado y otro en la librería Pretil, que fue apedreada, eran noticia en *El Correo de Andalucía*³⁶⁴⁰. Días después, este periódico daba cuenta en casi tres columnas completas de la noticia: “Dos librerías sevillanas capturaron al presunto autor de varios atentados contra su establecimiento”. Junto al texto se habían insertado dos fotografías: una del Documento Nacional de Identidad del presunto autor de los hechos y otra de la fachada de la librería Fulmen donde se había perpetrado el atentado. El periódico explicaba los hechos de forma detallada, desde la captura hasta el posterior encierro del joven. Entre las expresiones utilizadas para retratar al retenido se encontraba: <<Éste se limitaba a hablar con monosílabos porque “no tenía nada que hablar con marxistas”>>, “había dado como motivo de su acto la exhibición en el interior del establecimiento de un póster de Santiago Carrillo. El joven, que llevaba en el ojal una insignia con el yugo y las flechas, negó pertenecer a ningún grupo o partido político definiéndose únicamente como franquista y enemigo del marxismo” y “Intentamos conversar con él, pero preguntó a qué periódico pertenecíamos. Al enterarse se negó con un gruñido a contestarnos aunque mantuvo una actitud correcta llegando incluso a ofrecernos un cigarrillo”³⁶⁴¹.

En *El Correo de Andalucía* aparecía el 2 de marzo de 1976 el proyecto de la ley reguladora del derecho de reunión enviado por la Presidencia de la Cámara a la Comisión de Leyes fundamentales y Presidencia del Gobierno para su estudio, y que el día anterior había sido publicado en el Boletín Oficial del Estado. Según este proyecto, el concepto “reunión” era definido como “*la concentración transitoria,*

³⁶³⁹ *El Correo de Andalucía*, 6 de mayo de 1977, página central izquierda.

³⁶⁴⁰ <<Atentado contra la librería “Antonio Machado”>>, *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1977, pág. 13. “La librería Pretil apedreada otra vez”, *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1977, pág. 14.

³⁶⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 25 de mayo de 1977, pág. 18.

con un fin unitario, de más de veinte personas. El proyecto pasa a distinguir luego las reuniones privadas de las públicas. Son privadas las convocadas y celebradas en su domicilio por personas físicas y las que celebren sociedades civiles y mercantiles, asociaciones, corporaciones, fundaciones, cooperativas, comunidades de propietarios y demás personas jurídicas legalmente establecidas, en sus propios locales y para sus mejores fines". Estas reuniones no estaban sujetas a los requisitos de esta ley, pero sí las reuniones públicas definidas como: *"aquellas distintas de las anteriores siempre que se celebren en lugar cerrado o mediante el establecimiento o circulación por lugares abiertos de uso público, en forma de manifestación, marcha, séquito, cortejo o cualquier otra modalidad similar"*.

Uno de los requisitos para la celebración de estas reuniones en lugares cerrados era que había que ponerlas en conocimiento por escrito del gobernador civil de la provincia 72 horas antes de su celebración. En el escrito debían aparecer: lugar, fecha, hora, objeto, temas de la reunión; nombres y demás datos de los conferenciantes y firma de los promotores. Una vez presentados, se obtenía un recibo acreditativo. En los lugares abiertos se requería la autorización previa del gobernador civil: *"La autoridad gubernativa no podrá oponerse a la celebración de estas reuniones, en lugares cerrados o abiertos, más que en el caso de que la solicitud carezca de alguno de los requisitos establecidos. Cuando se trate de reuniones para fines imprecisos o indeterminados, cuando haya fundados motivos para estimar que de celebrarse la reunión podría dar origen a actos tipificados como delitos en las Leyes Penales, o cuando constaran como promotores directores u oradores personas que hubiesen sido condenadas por sentencia firme en virtud de organización o participación en reuniones no pacíficas, con antecedentes penales no cancelados o que hubiesen dado lugar a la disensión de dos o más reuniones en los cinco años anteriores a la fecha en la que la reunión deba tener lugar"*. Estas reuniones no podían ser convocadas ni anunciadas antes de obtener la autorización correspondiente³⁶⁴².

³⁶⁴² "Proyecto de la ley reguladora del derecho de reunión", *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1976, pág. 4.

El capítulo tercero contemplaba la ordenación y disciplina de las reuniones. En este sentido, las autoridades gubernativas no estarían presentes en las reuniones aunque podía acordarse la presencia de agentes si se quería a título de meros observadores: *“Éstos no podrán tomar parte en las discusiones ni intervenir en los debates. Tampoco harán uso de la palabra para advertir o corregir a los participantes, limitándose a suspender la reunión si hubiese causa para ello”*. A las reuniones no podían asistir personas que portaran armas y objetos peligrosos. En las reuniones en lugares públicos abiertos la autoridad gubernativa *“podrá alterar el itinerario proyectado, cuando pudieran seguirse trastornos graves en la circulación y tráfico o daños en personas o casas. Asimismo, no podrán dar lugar a la ocupación abusiva de edificios públicos o particulares”*. Con respecto a los incumplimientos: *“La autoridad gubernativa suspenderá en el acto y procederá a disolver las reuniones que se celebren con incumplimiento de las condiciones y requisitos previos; las convocadas legalmente en que se altere alguna de las circunstancias sustanciales consignadas en la comunicación o solicitud; las que produzcan obstrucción y perturbación grave en la circulación por las vías públicas, perturben gravemente el orden público e impidan el libre ejercicio de los derechos de las personas, y las tipificadas como delito en las leyes penales”*³⁶⁴³.

El 23 de abril era denegada por el Gobierno Civil la autorización para celebrar una manifestación organizada por la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ). *El Correo de Andalucía* comunicaba la denegación y los motivos de la manifestación: *“El objeto de la manifestación era pedir amnistía, libertad de los compañeros detenidos en Madrid y que se agilicen los trámites para la puesta en marcha de la Asociación”*³⁶⁴⁴. En estos momentos también se habían creado comisiones para el estudio de la reforma de sindicatos, del derecho de reunión sindical y el de huelga. El 31 de mayo aparecía en el BOE la ley 17/1976, de 29 de mayo reguladora del Derecho de Reunión, sin embargo, los gobiernos civiles podían denegar la autorización de

³⁶⁴³ *Ibíd.*

³⁶⁴⁴ “Manifestación denegada en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1976, pág. 30.

manifestaciones o reuniones si a su parecer no se cumplían determinados requisitos contenidos en el decreto como la solicitud programada. De esta forma, el 18 y el 20 de agosto *El Correo de Andalucía* insertaba en su recuadro de la sección local “Un minuto” los breves: “Condenas” y “Funeral y manifestación” en el que se explicaban que la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ) condenaba la muerte del joven Francisco Javier Verdejo, muerto por la Policía en Almería y había organizado un funeral al que asistieron más de quinientas personas y una manifestación pacífica³⁶⁴⁵.

Asimismo, en septiembre no fue autorizado el permiso para una manifestación de Coordinación Democrática prevista para el 3 de octubre y que se llevó a cabo como se describió más arriba. La noticia expuesta en página par presentaba el objetivo de la manifestación: “*El objeto de la manifestación sería reclamar amnistía total, laboral y administrativa, regreso de los exiliados y protestar contra el paro en la región y contra la subida de salarios*” y también los motivos del Gobierno Civil para no autorizarla: “*Al denegar la autorización, el Gobierno ha estimado que no es aconsejable acudir a actos masivos para la exposición de cuestiones que pueden tener otros cauces más adecuados de efectivo planteamiento, y que no hay necesidad de invadir el ámbito de pacífico desarrollo de la vida ciudadana de la mayoría de la población. Entiende también el Gobierno Civil que la aplicación de la amnistía está llevándose a cabo con los órganos competentes en la materia, y que los problemas del mundo del trabajo se reflejan continuamente en los medios de comunicación social, añadiendo que el regreso de exiliados se está realizando con absoluta normalidad, de todo lo cual se deduce una indeterminación de los fines perseguidos con la reunión pública solicitada*”³⁶⁴⁶. Y a mediados de octubre, *El Correo de Andalucía* presentaba las razones gubernativas para prohibir una reunión en el barrio de Bellavista sobre el futuro sindical: “*Que no puede aducirse que la finalidad de este acto sea dar a conocer o*

³⁶⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 18 de agosto de 1976, pág. 15. *El Correo de Andalucía*, 20 de agosto de 1976, pág. 15.

³⁶⁴⁶ “Denegado el permiso para una manifestación en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1976, pág. 6.

*vulgarizar los problemas citados, suficientemente conocidos por todos, según se indica anteriormente, por lo que es forzoso predecir la existencia de otros fines que se expresan en el referido escrito, dándose, por tanto, una indeterminación de los fines que con la citada reunión pública se persigue*³⁶⁴⁷.

El 28 de enero de 1977, *ABC* de Sevilla recogía en un breve situado en la parte inferior izquierda de una página par de la sección “Orden público”: “Manifestación de jóvenes en Sevilla” en el que se decía que un grupo de unos cien o ciento cincuenta jóvenes que portaban la bandera tricolor se manifestaron en la plaza Fray Jerónimo de Córdoba con gritos de “Policía asesina” y “Muera el fascismo” e “*intentaron atravesar automóviles en la calle para impedir el tráfico*”³⁶⁴⁸.

En abril, de nuevo *ABC* daba cuenta de una noticia titulada: “Una caravana de coches con banderas nacionales recorrió anoche Sevilla”. La noticia breve estaba colocada en la parte superior izquierda de una página par y no citaba fuentes concretas: “*así lo han confirmado testigos presenciales*” y “*según nuestras noticias*”. A lo largo del desarrollo, el periódico exponía los hechos: <<*Una caravana de once automóviles que enarbolaban desde las ventanillas la bandera nacional, hacían sonar los “cláxones” y lanzaban diversos gritos, recorrió a última hora de ayer gran parte de Sevilla. [...] A la hora de redactar estas líneas no se tienen noticias de la identidad de los integrantes de esta caravana ni de posibles incidentes*>>³⁶⁴⁹. Un mes después, era *El Correo de Andalucía* el que comunicaba que había tenido lugar en la plaza de la Magdalena una manifestación convocada por varios partidos de la izquierda revolucionaria: Acción Comunista, Liga Comunista y Organización Comunista de España (Bandera Roja). El motivo era la protesta “*por los trágicos sucesos ocurridos a raíz de la semana pro amnistía celebrada en el País Vasco*” y daba detalles del desarrollo: “*Se exhibieron*

³⁶⁴⁷ “Razones gubernativas para prohibir una reunión en Bellavista”, *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1976, pág. 14.

³⁶⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1977, pág. 44.

³⁶⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 13 de abril de 1977, pág. 8.

*banderas rojas, republicanas e ikurriñas, así como diversas pancartas con textos alusivos a la amnistía total firmadas por las organizaciones políticas concurrentes*³⁶⁵⁰.

En diciembre, el Gobierno remitió a las Cortes dos proyectos de ley por los que se modificaba la normativa vigente sobre el derecho de reunión y el derecho de asociación política. Con respecto al primero, la autoridad gubernativa continuaba teniendo un papel de controlador de las reuniones³⁶⁵¹.

3.2.3.2.3. La consolidación de las aspiraciones de las asociaciones de vecinos.

La apertura de un mercado público de abastos, de un ambulatorio de la Seguridad Social, la colocación de toldos en las paradas de autobuses, la señalización de las calles, el arreglo de los accesos y patios del grupo escolar, la pavimentación y alcantarillado de más de treinta calles y de tres plazas, la construcción de escuelas y de campos de deportes, piscinas y hogares de ancianos, un club de jóvenes entre otras muchas peticiones eran demandadas en estos años por las asociaciones de vecinos. Este movimiento supuso la emergencia de una actitud fuertemente reivindicativa que adquirió un máximo entre 1975 y 1979, coincidiendo con la transición. Durante un tiempo, las asociaciones vecinales sostuvieron claramente la opción de la ruptura política frente a la opción de transformación vía reforma³⁶⁵².

Como anotan Ángeles Fernández y Encarnación Lemus López: *“Como consecuencia de la práctica carencia de servicios urbanos, la vida en muchos de los nuevos barrios sevillanos se desarrollaba en unas condiciones no ya reñidas con el bienestar, sino incluso con la dignidad*

³⁶⁵⁰ “Ayer, manifestación en la plaza de la Magdalena”, *El Correo de Andalucía*, 15 de mayo de 1977, pág. 32.

³⁶⁵¹ “Modificación de la normativa sobre derecho de reunión y asociación política”, *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1977, pág. 7.

³⁶⁵² GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 412.

humana. Por ello, uno de los fenómenos sociales del tardofranquismo -y en nuestra opinión marcadamente político, en unos años en los que el ejercicio de la política tenía que canalizarse por vías alternativas a las previstas en el pluralismo democrático- radicó en el asociacionismo vecinal. Se trató en principio de un movimiento espontáneo de solidaridad ciudadana para reivindicar de las autoridades la dotación de unos servicios mínimos inexistentes, aunque, poco a poco, el movimiento ciudadano entró en contacto con los partidos políticos de izquierda, y en particular con el PCE y con CCOO”³⁶⁵³.

Para el líder de la lucha vecinal, Alonso Balosa: *“La agresividad de un planeamiento urbano consentido y propiciado por los Ayuntamientos franquistas, al servicio de los intereses especuladores más rastreros, produce aglomeraciones urbanas, condenando a vivir hacinados en auténticas colmenas o en suburbios, sin la más mínima estructura, a miles de trabajadores y capas populares. Estamos ante el desarrollo capitalista español de la década de los 60, las ciudades andaluzas más importantes, comienzan una tímida industrialización y se convierten en focos de atracción de una mano de obra pueblerina que rápidamente es sometida a una doble explotación: en la fábrica y en el lugar de residencia, donde tiene que pagar mucho por lo que vale poco y es malo. [...] Las Comisiones de Vecinos, en un primer momento, se ocupan de todos los problemas urbanos: viviendas, transportes, sanidad, equipamientos urbanos, medio ambiente, etc. Luego se van desgajando en organizaciones específicas. Y así surgen las Asociaciones de Vecinos, que aun conservando un carácter más general y globalizador, cede campos de actuación a organizaciones específicas, como son las Asociaciones de Padres de Alumnos, de consumidores, de Ecologistas, de Jubilados, etc. Todo este conjunto de asociaciones constituye el llamado Movimiento Ciudadano”.*

Balosa añade que *“es necesario que valoremos el Movimiento Ciudadano como un campo muy fundamental en la lucha de clases. En este campo, los intereses de la clase obrera y del conjunto de capas populares, de profesionales, de pequeños y medianos comerciantes, se enfrentan a los intereses de los grandes monopolios, de las grandes*

³⁶⁵³ *Ibidem*, pág. 412.

inmobiliarias y de los especuladores. Las clases populares plantean como alternativa la construcción de unos pueblos, de unos barrios, unas ciudades que sean marco de una vida en comunidad más justa, más igual y más libre. Porque ya es hora de decirlo: el Movimiento Ciudadano es un movimiento con un hondo contenido político, que no solamente ha luchado para que se arregle un bache, una luz o el alcantarillado, sino que ha supuesto una importante respuesta popular ante la opresión política de la etapa franquista. Ha sido y es un importante factor en la lucha por las libertades democráticas y constituye uno de los fenómenos más característicos del proceso de reorganización de masas y de su irrupción en la vida política democrática”³⁶⁵⁴.

Por todo esto, las manifestaciones de toda índole llegaban a las puertas del Ayuntamiento solicitando reivindicaciones que en algunos casos eran ajenos a las competencias municipales. Fernández y Lemus López anotan que las amas de casa de las barriadas populares eran las que más directamente sufrían el impacto de la incontenible subida de los precios puesto que eran ellas las encargadas de alimentar a sus familias, y se manifestaron en repetidas ocasiones por las calles céntricas enarbolando pancartas en las que podía leerse “mercado libre”, “más salarios para nuestros maridos” o “congelación de precios”. Esta movilización, que fue canalizada a través de las asociaciones de vecinos, integradas luego en una confederación, asumió objetivos más ambiciosos que cuestionaban la Administración municipal, como la construcción de las necesarias infraestructuras en las barriadas (alcantarillado, alumbrado, colegios públicos y otros servicios) y alcanzó niveles tan importantes que, a lo largo de 1976, se convirtió en un tema central en la vida ciudadana y su presión influyó en la dimisión del alcalde Fernando Parias Merry³⁶⁵⁵.

En octubre de 1975 surgió el problema de las tasas por recogida domiciliaria de basuras que el Ayuntamiento estuvo estudiando. El

³⁶⁵⁴ BALOSA, A.: “El movimiento ciudadano en el contexto de una sociedad nueva” en AA. VV.: *Hacia una Andalucía libre*. Edisur, Sevilla, 1980, págs. 69-70.

³⁶⁵⁵ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 405.

alcalde convocó entonces a los presidentes de las asociaciones de vecinos de las barriadas en la sala capitular, que se abarrotó de público. En el curso de la reunión, el alcalde explicó a los asistentes la naturaleza y ampliación de la tasa de recogida de basuras, entregando a cada uno de los presidentes una copia de la actuación municipal en este sentido. El alcalde anunció que hablaría después el delegado de Hacienda Municipal, Bonifacio García, pero el que tomó la palabra fue el presidente de la Asociación de Vecinos de Alcosa, Francisco Jiménez, que se lamentó en primer lugar de que no se contara con ellos en su día, es decir, cuando el Ayuntamiento estaba elaborando el aumento de la tasa, y, en cambio, se les llamara cuando el hecho estaba consumado. Asimismo, Jiménez dijo también que había hecho sus cálculos sobre la aplicación del impuesto en la barriada de Alcosa y sacaba la conclusión de que el municipio iba a tener unos ingresos de 5,5 millones de pesetas, teniendo en cuenta que el sector contaba con cinco mil familias que pagarían a razón de 1.100 pesetas cada una. Añadió el presidente que consideraba excesivo los beneficios, sabiendo que el servicio de recogida de basuras en Alcosa empleaba cuatro hombres y utilizaba un sólo vehículo. Finalmente manifestó que la junta estudiaría el informe de la Alcaldía con el asesoramiento de economistas para después pasar a conocimiento de los vecinos la solución final sobre el tema, hasta cuyo momento se abstendrían de pagar la citada tasa. Después salió de la sala, siendo acompañado en absoluto silencio por todos los asistentes.

Y continuando con el tema de la tasa por recogida de basuras, era de esperar que las Asociaciones de Vecinos se negaron a aceptarla. Aunque el Ayuntamiento se mostraba firme en su aplicación, los vecinos no la pagaban³⁶⁵⁶. La concentración comenzó a las once de la mañana del día 18 de noviembre, siendo los vecinos de la barriada de Alcosa en número aproximado de un centenar los primeros en llegar. Media hora después hizo acto de presencia la Policía que ordenó se disolvieran y no permitió que se desplegaran las pancartas que llevaban preparadas. Tras cambiar impresiones con Alonso Balosa que era quien dirigía las asociaciones de vecinos, se retiraron del andén emprendiendo el regreso a su barriada. Estaba previsto el relevo de este grupo por otra asociación, pero no se produjo. La Federación de Asociaciones de

³⁶⁵⁶ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 466.

Vecinos hizo pública una nota en la que manifestaba que la concentración no pudo llevarse a cabo debido a la presencia de la fuerza pública que lo impidió, pero que se convocaba a todas las asociaciones para una nueva concentración el día 29 de 6 a 9 horas de la noche para presionar al alcalde a que recibiera a la comisión negociadora de las tasas de basura de dichas asociaciones. El alcalde decidió consultar el tema con los partidos políticos de la ciudad, esperando recibir comprensión y ayuda de éstos, por lo que convocó a los representantes de los partidos en el Ayuntamiento. Sin embargo, la mayoría de ellos apoyaban la actitud de las asociaciones de vecinos de negarse al pago de los mismos hasta que no se establecieran las tasas de común acuerdo entre el Ayuntamiento y los representantes de las asociaciones, y los que flexibilizaban más hicieron unas propuestas totalmente inaceptables para el alcalde que vio así que su última esperanza de sacar este asunto adelante con la mediación de los partidos políticos era totalmente inútil³⁶⁵⁷.

Desde primeros del año 1976, se estaban sufriendo restricciones en la ciudad en el suministro de agua, restricciones que se acrecentaron en los meses veraniegos. Ya se había puesto de manifiesto la necesidad de la construcción de dos nuevos embalses que abasteciesen a la ciudad, uno de ellos el Gergal y otro el Cataveral. Santotoribio remarca al respecto: *“La prensa local culpa de abandono a la administración y no sólo a la gran sequía que estamos padeciendo. Dentro de la campaña que la prensa está desarrollando, sobre todo -El Correo de Andalucía-, para terminar con las últimas nostalgias del pasado régimen, en el colmo de los despropósitos llega a culpar al actual alcalde de que no se hayan realizados las obras anteriormente citadas”*³⁶⁵⁸.

El Correo de Andalucía recogía el 2 de enero en la parte superior de la página izquierda central, las peticiones de la Asociación de Cabezas de Familia de San Jerónimo sobre la insuficiencia de las obras en la ejecución en la barriada de la Tercia con una fotografía de la zona

³⁶⁵⁷ *Ibidem*, pág. 467.

³⁶⁵⁸ *Ib.*, pág. 464.

afectada en tres columnas³⁶⁵⁹. Seis días después, el mismo periódico recogía en un breve que vecinos de cinco barriadas (Santa Teresa, Amate, Regiones Devastadas, Los Pajaritos y Madre de Dios) pedían amnistía y reincorporación de los trabajadores despedidos por reivindicaciones laborales³⁶⁶⁰. En febrero, se informaba en el mismo medio en la sección “Sevilla” que había tenido lugar una manifestación de vecinos en la barriada de San Diego con velas en protesta por el corte de fluido eléctrico: “Manifestación de vecinos con velas encendidas”³⁶⁶¹.

Dos semanas después, se constituyó la denominada la Junta Promotora de la Confederación de Asociaciones de Vecinos de Sevilla en la que se integraron unas veinte organizaciones (asociaciones de cabezas de familia, juntas de vecinos, comunidades de propietarios, comités de barrios, comisiones vecinales, etc.): <<*La aparición en la escena social y política de la década de los setenta de estas nuevas formas de organización social fue un auténtico revulsivo en la sociedad sevillana, ya que las asociaciones de vecinos se convirtieron en muy poco tiempo en el referente de la lucha contra los ayuntamientos franquistas y por la democracia municipal. Todo ello junto a lo que significó en aquellos años de falta de libertades, la existencia de organizaciones que celebraban abiertamente asambleas y manifestaciones en los barrios y comenzaban a abrir por todas partes locales o sedes sociales que se volverían de golpe en auténticas “aulas de democracia y de participación ciudadana”*>>³⁶⁶².

El 18 de febrero, tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* informaban en la misma ubicación de página –parte superior izquierda de página impar- de la creación de la Junta Promotora de la

³⁶⁵⁹ “Se tienen por insuficientes las obras en ejecución en la barriada de la Tercia”, *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1976, página central izquierda.

³⁶⁶⁰ “Vecinos de cinco barriadas piden amnistía”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1976, pág. 20.

³⁶⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1976, pág. 19.

³⁶⁶² SÁNCHEZ LEGRÁN, F.: “Escuelas de democracia” en RAMOS ESPEJO, A. (dir.): op. cit., pág. 110.

Confederación Provincial de Asociaciones de Vecinos. Si *ABC* optaba por transcribir literalmente los principios por los que se regía, *El Correo de Andalucía* citaba algunos de ellos a lo largo del texto. Entre los principios que *ABC* publicaba se encontraba: “*Queremos poder promover toda nuestra actuación desde la legalidad, afirmando y defendiendo el respeto a la dignidad y a la libertad de la persona como primer principio de actuación en todos los ámbitos de la vida social, principio ratificado y consagrado en la declaración universal de los derechos humanos. [...] El ejercicio de la libertad y el respeto a la dignidad comienzan efectivamente por la consecución de unas condiciones materiales, tales como un trabajo digno y bien remunerado, vivienda, sanidad, medio ambiente, transportes, etcétera, que permitan hacer más humana la existencia*”³⁶⁶³.

ABC publicaba tres días después en una página de huecograbado dos fotografías que mostraban a los vecinos de la barriada de El Trébol limpiando las calles, junto al pie de foto: “*Los vecinos de la barriada El Trébol decidieron limpiar sus propio barrio, en señal de protesta por la situación en que encontraban en relación con el Ayuntamiento. En la foto de la derecha, estado en que se hallaba el barrio antes de iniciar la limpieza los inquilinos*”³⁶⁶⁴. *ABC* también publicó en el mismo mes una entrevista a los presidentes varias Asociaciones de Vecinos de la barriada Virgen de los Reyes bajo el título: “*Las cosas que pasan en la barriada Virgen de los Reyes*”³⁶⁶⁵.

En marzo, no era autorizada una reunión de vecinos de El Cerezo, cuyo objetivo era constituir una asociación, según informaba *El Correo de Andalucía* en la parte inferior izquierda de una página impar de la

³⁶⁶³ “Se pretende crear una Confederación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1976, pág. 17. “Se crea la Junta Promotora de la Confederación Provincial de Asociaciones de Vecinos”, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, pág. 19.

³⁶⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1976, página interior.

³⁶⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, página interior.

sección “Sevilla”³⁶⁶⁶. El día 11, en una página de huecograbado de *ABC*, figuraba una imagen de los vecinos de El Cerro del Águila, cuyo pie de foto era: “*Los vecinos del sector del Polvorín, en el Cerro del Águila, se manifestaron reclamando que se le devuelva a su barriada el espacio que, según las ordenanzas urbanas, estaba destinado a jardín y zona escolar*”³⁶⁶⁷.

El día 25, *El Correo de Andalucía* mostraba la noticia: <<Manifestación pacífica en los barrios “A” y “B” del Polígono de San Pablo>> en un recuadro en la parte superior derecha de una página impar en el que se explicaba: “*Unas mil personas se concentraron, sobre las ocho, en la explanada del templo parroquial de Nuestra Señora del Pilar. Allí se expusieron, una vez más, los problemas del país y, más concretamente, al Polígono de San Pablo. Se insistió, de manera muy especial, en la situación de paro y en la necesidad de que el desempleo se palie a través de trabajo comunitario y de seguro que comporte el cien por cien del salario real*”³⁶⁶⁸. La noticia del 4 de abril sobre el tema en *El Correo de Andalucía* era la insistencia de los vecinos de Palmete que se habían reunido para solucionar sus problemas de alcantarillado, alumbrado, agua, etc³⁶⁶⁹. Varios días más tarde, *El Correo* anunciaba que el núcleo de San Diego había visitado el alcalde para prometer soluciones a sus problemas³⁶⁷⁰.

El 26 de mayo en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* aparecía la noticia: “No pudo celebrarse anoche una asamblea de vecinos del barrio”. En el barrio C del Polígono de San Pablo no se pudo celebrar una asamblea por unos cuatrocientos vecinos por falta de

³⁶⁶⁶ “No fue autorizada una reunión de vecinos en El Cerezo”, 10 de marzo de 1976, pág. 19.

³⁶⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, página interior.

³⁶⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1976, pág. 19.

³⁶⁶⁹ “Los vecinos de Palmete insisten”, *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1976, pág. 15.

³⁶⁷⁰ “Visitó al alcalde una comisión núcleo de San Diego”, *El Correo de Andalucía*, 13 de abril de 1976, pág. 33.

autorización del Gobierno Civil, aunque había sido solicitada en el plazo correspondiente³⁶⁷¹. El 2 de junio, sí se pudo celebrar una asamblea en la que se aprobó la unificación de todos los barrios en una sola asociación de vecinos³⁶⁷².

También en junio, una nueva concentración de vecinos ante el Ayuntamiento ponía de manifiesto que las cosas ya no serían iguales en lo sucesivo. Las personas que se concentraron procedían de la barriada de Palmete y pedían soluciones para el grave problema del suministro de agua y alcantarillado en la zona. La barriada de Palmete había sido construida en su mayoría sin autorización municipal en parcelas no urbanizadas, sin proyectos arquitectónicos y casi todas por los propios vecinos, algunos de los cuales se habían edificado verdaderas mansiones. Tras la negativa del alcalde a recibirlos se trasladaron a la delegación de Aguas donde se entrevistaron con el delegado y más tarde fueron invitados a disolverse por la Policía³⁶⁷³.

El día 8, se produjo una nueva manifestación de vecinos, esta vez de La Corchuela, que se establecieron en las puertas del Ayuntamiento pidiendo que se les dieran pisos en el Polígono Sur. Una comisión de manifestantes pidió ser recibida por el alcalde, negándose éste, por lo que los manifestantes aguardaron a que el señor Parias saliese del edificio para subir a su automóvil. A la salida del alcalde se produjo un gran tumulto, rodeando los manifestantes el automóvil y zarandeándolo, así como al chofer al que quitaron las llaves del vehículo, y al propio alcalde, mientras la Policía municipal intentaba apartar a las gentes del vehículo. El alcalde por fin escuchó a los manifestantes que les expusieron la situación pidiéndole la inmediata entrega de las viviendas del Polígono Sur. El señor Parias manifestó que por la tarde mantendría una entrevista con el delegado de la Vivienda, Antonio Ortega, y que les informaría del resultado de la reunión. Como los manifestantes seguían impidiendo la salida del automóvil un funcionario del Cuerpo General

³⁶⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 26 de mayo de 1976, páginas centrales.

³⁶⁷² “Asamblea de vecinos del barrio C del Polígono de San Pablo”, *El Correo de Andalucía*, 2 de junio 1976, pág. 19.

³⁶⁷³ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 464.

de Policía exigió la entrega de las llaves del coche que les fueron dadas y, por fin, el alcalde pudo marcharse. Por la tarde el señor de Parias mantuvo dicha reunión, llegando a la conclusión de que era necesario erradicar totalmente la barriada de la Corchuela³⁶⁷⁴.

El 26, los vecinos de Alcosa y Palmete insistían en la solución de sus problemas ante el Ayuntamiento con una fotografía de los manifestantes sobreescrita del título: “Palmete insiste”,³⁶⁷⁵. A mediados del mes siguiente, *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas en su contraportada: “Manifiesto de la Corta de la Cartuja” enviado al medio por la Confederación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Sevilla³⁶⁷⁶. Además, Santotoribio añade que se criticaba las obras de la Corta de la Cartuja y a la demora en la aprobación de la construcción del pantano del Gergal, que fue aprobado en un Pleno de finales de mayo. La Junta promotora de la Confederación de Asociaciones de Vecinos y las Asociaciones de Vecinos en trámite de legalización hacían suyas estas reivindicaciones y exigían al alcalde una rápida solución a este grave problema que volvía a acuciar a Sevilla³⁶⁷⁷.

Desde comienzos del año 1976, según *El Correo de Andalucía*, Palmete se había movido mucho en la gestión y defensa de sus problemas. Comisiones de mujeres y de cabezas de familia habían visitado en numerosas ocasiones el Ayuntamiento y el alcalde les devolvió la visita en julio como recogían los periódicos en sus respectivas secciones locales³⁶⁷⁸.

³⁶⁷⁴ *Ibíd.*, pág. 466.

³⁶⁷⁵ “Casi tres millones en certificaciones para obras en colegios nacionales”, 26 de junio de 1976, pág. 19.

³⁶⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 14 de julio de 1976, pág. 32.

³⁶⁷⁷ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: *op. cit.*, pág. 464.

³⁶⁷⁸ “Palmete recibe al alcalde”, *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1976, pág. 31. “Mantuvo reuniones con el vecindario en las barriadas de La Doctora, San José de Palmete y Padre Pío”, *ABC* de Sevilla, 13 de julio de 1976, págs. 23-24.

El 4 de septiembre, *ABC* de Sevilla informaba en una noticia que ocupaba un tercio de columna, situada en la parte superior derecha de una página impar, que una comisión de vecinos de la barriada de La Plata se presentó en el Ayuntamiento para tratar el tema de la puesta en marcha de una guardería³⁶⁷⁹. Días más tarde, *El Correo de Andalucía* daba cuenta, en una noticia breve de su sección “Información general” de la contraportada, que la Asociación de Cabezas de Familia de San Jerónimo había solicitado al Gobierno Civil el permiso para una manifestación en la que pedían una rápida regulación de semáforos en numerosos cruces del barrio³⁶⁸⁰. Tres días después, el mismo periódico comunicaba que dicha manifestación estaba autorizada y recogía que no se llevarían pancartas ni carteles; en el último párrafo especificaba además: “La manifestación tendrá lugar a pesar de las noticias de que el Ayuntamiento ha tomado ya cartas en el asunto”³⁶⁸¹. Pese a la información anterior, en la fotografía sobre la manifestación que mostraba en sus páginas centrales *El Correo de Andalucía* el día 19, aparecían numerosas pancartas con diferentes lemas, incluidas las banderas blancas y verdes, una de las cuales era la que encabezaba la manifestación con el rótulo: “La asociación de San Jerónimo exige semáforos”. Según el propio medio impreso, la Asociación organizadora estimó en cinco mil el número de participantes del acto “que se desarrolló en la más completa normalidad”³⁶⁸². Días después, el alcalde visitó la barriada de Las Mercedes, como recogía *ABC* de Sevilla en una página de huecograbado donde mostraba dos fotografías del alcalde donando sangre y conversando con los vecinos quienes le exponían sus problemas y carencias³⁶⁸³.

³⁶⁷⁹ “Comisión de vecinos de la barriada de La Plata, en el Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 4 de septiembre de 1976, pág. 21.

³⁶⁸⁰ “La Asociación de Cabezas de Familia solicita una manifestación”, *El Correo de Andalucía*, 12 de septiembre de 1976, pág. 39.

³⁶⁸¹ “Autorizada la manifestación de los vecinos de San Jerónimo para pedir semáforos”, *El Correo de Andalucía*, 15 de septiembre de 1976, pág. 12.

³⁶⁸² “¡Más semáforos!”, *El Correo de Andalucía*, 19 de septiembre de 1976, página central izquierda.

³⁶⁸³ *ABC* de Sevilla, 24 de septiembre de 1976, página interior.

El Correo de Andalucía volvía a informar el 10 de octubre en su contraportada de una nueva manifestación protagonizada por mil quinientos vecinos de Palmete que resaltaban las promesas incumplidas del alcalde Parias³⁶⁸⁴. Por este motivo, los vecinos de este barrio volvieron a manifestarse, según narraba este diario en la parte superior izquierda de una página impar en su sección local³⁶⁸⁵. La misma operación se repitió el día 24, cuando *El Correo de Andalucía* informaba en su página de información general: “Vecinos de Palmete cortaron el tráfico en Su Eminencia durante una hora”³⁶⁸⁶. El día 7 de noviembre, este periódico tituló a cuatro columnas en su página central izquierda: “Manifestación de vecinos de Palmete ante el Ayuntamiento”, aunque la noticia se limitaba a un breve texto y una pequeña fotografía cuadrada de los manifestantes con pancartas en las que pedían solución a su eterno problema: agua y alcantarillado³⁶⁸⁷. A finales de este mes, aparecía en una página impar de *El Correo* un recuadro titulado a tres columnas: “Una asamblea de vecinos” (antetítulo), “Pide la dimisión del alcalde del barrio de San Jerónimo” (título)³⁶⁸⁸. Y el día 12 de diciembre, los vecinos de Palmete volvieron a alzar sus pancartas en una manifestación para pedir solución al tema del canal que obstaculizaba el paso de los niños a una guardería³⁶⁸⁹.

El día 4 de noviembre había prevista una reunión entre miembros de la Confederación de Asociaciones de Vecinos y el alcalde que no pudo celebrarse y el día 7, un miembro de la secretaria de la misma,

³⁶⁸⁴ “Unas 1.500 personas se manifestaron en Palmete”, *El Correo de Andalucía*, 10 de octubre de 1976, pág. 39.

³⁶⁸⁵ “Los vecinos de Palmete volvieron a cortar el tráfico en la carretera de su Eminencia”, *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1976, pág. 17.

³⁶⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 24 de octubre de 1976, pág. 39.

³⁶⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1976, página central izquierda.

³⁶⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1976, pág. 13.

³⁶⁸⁹ “Manifestación de vecinos de Palmete”, *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, pág. 38.

Alonso Balosa, se personó en el Ayuntamiento para entrevistarse con el alcalde, a lo que este se negó tajantemente. Ante esta actitud, Balosa, como miembro de la Federación, convocó una concentración para permanecer durante treinta y seis horas ininterrumpidas frente al Ayuntamiento³⁶⁹⁰.

En los últimos días de diciembre, varias barriadas aparecieron inundadas por las lluvias. *ABC* publicaba el día 30 en una página de huecograbado un reportaje fotográfico de la lamentable situación en la que habían quedado las casas en las barriadas afectadas. El mismo día, *El Correo de Andalucía* titulaba a cinco columnas en una página par de su sección local: “Inundaciones en los refugios a causa de la lluvia”; en la información que ocupaba casi media página destacaba el ladillo: “Para que el Rey lo sepa” que introducía la explicación de una anécdota protagonizada por una anciana que vivía en uno de los refugios: “*Yo voy a decirle una cosa para que la ponga en el periódico. No tenga usted miedo que yo le doy mi nombre y respondo de lo que voy a decir –y nos lo da-. Si el Rey es tan bueno, ¿por qué no nos ayuda? Ponga usted eso para que el Rey lo sepa porque siendo tan bueno no debe saber que aquí pasa esto. Si lo supiera, no lo consentiría*”³⁶⁹¹.

ABC de Sevilla abría el 4 de enero de 1977 su sección “La Ciudad” con la noticia: “Manifestación de vecinos en la barriada de Rochelambert”. El tema que motivaba la protesta era la apertura de una discoteca. El final del párrafo exponía: “*Alrededor de las diez de la noche, los manifestantes se disolvieron sin que se produjera el menor incidente*”. *El Correo de Andalucía* se encargaba de tratar el tema en una página par: “Manifestación en contra de la apertura de una discoteca”³⁶⁹². El día 16, *El Correo de Andalucía* recogía en una de sus páginas centrales la noticia breve: “Se manifiestan nuevamente en Los Pajaritos”; la manifestación iba en contra del peligroso itinerario de los

³⁶⁹⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., págs. 466-467.

³⁶⁹¹ *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1976, página interior. *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1976, pág. 14.

³⁶⁹² *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1977, pág. 21. *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1977, pág. 18.

autobuses municipales; en la noticia se aludía al orden mantenido durante la protesta: “*La manifestación se desarrolló en absoluto orden, sin que interviniesen las fuerzas del orden, que siguieron de cerca a los manifestantes*”³⁶⁹³. Días más tarde, tenía lugar una manifestación en Triana por unas filtraciones de agua en algunas viviendas, según narraba *ABC* en la parte superior izquierda de su página par en la sección “Los barrios”³⁶⁹⁴. Un día después, el mismo periódico otorgaba una página de huecograbado al tema con cuatro fotografías y un breve texto de crítica a la administración bajo el título a cinco columnas: “Triana: los vecinos tenían razón”³⁶⁹⁵.

El Correo de Andalucía dedicaba el 6 de febrero tres columnas completas al tema de la legalización de la Asociación de Vecinos Unidad del Polígono de San Pablo, la primera en cinco años, mediante una entrevista realizada a sus promotores. Entre las preguntas se encontraba la finalidad política de la asociación, cuya respuesta fue: “*Aparte del carácter democrático de la asociación, somos conscientes de que muchas veces lo social está íntimamente relacionado con lo político. Cualquier decisión entre dos planteamientos sociales y económicos es una decisión política. Solamente en este sentido se nos puede considerar políticos*”³⁶⁹⁶. Tres días después, *ABC* de Sevilla se refería a este hecho con un breve de la sección “Los barrios” y el título: “Otra asociación legalizada” donde se ofrecían datos de carácter técnico sobre la próxima elección de la junta directiva³⁶⁹⁷.

El 13 de febrero, en la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* se insertaba la breve noticia: “Protestan por el proceder del alcalde de Sevilla”. Los que protestaban eran representantes de todas las

³⁶⁹³ *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1977, página central derecha.

³⁶⁹⁴ “Manifestación en Triana”, *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1977, pág. 19.

³⁶⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1977, página interior.

³⁶⁹⁶ “Legalizada una asociación de vecinos en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1977, pág. 22.

³⁶⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 9 de febrero de 1977, pág. 22.

asociaciones de vecinos de los distritos municipales séptimo y octavo porque consideraban que Parias Merry debería haber contactado con las asociaciones democráticas de los barrios para elaborar el Plan de Urgencia de Barriadas (PUB)³⁶⁹⁸. Dos días después, *ABC* incluía este asunto en una noticia breve de su sección “Los barrios”, en los mismos términos que *El Correo de Andalucía*³⁶⁹⁹.

El Correo relataba los pasos seguidos por los vecinos de la barriada de La Oliva que llegaron a recluirse en el local de la comunidad para protestar por la actitud de desatención del Patronato Municipal. La noticia estaba ubicada en una página impar de la sección “Información general” con el título centrado a tres columnas: “Un centenar de vecinos se recluyeron en el local de la comunidad”³⁷⁰⁰. El 6 de marzo, este asunto volvió a ocupar casi una página completa impar en *El Correo de Andalucía* con la noticia: “Ayuntamiento, lo que se da no se quita”, palabras extraídas de la conversación reproducida con algunos miembros de la Asociación de Cabezas de Familia de La Corza, entre ellos, el párroco que explicaron ampliamente la situación del barrio y los intereses del Patronato de la Vivienda en él³⁷⁰¹. Unos días más tarde, desde su sección “La ciudad”, *ABC* informaba de una manifestación de ciento cincuenta personas ante el Ayuntamiento por el paro laboral y el estado de los barrios³⁷⁰².

En su sección local, *El Correo de Andalucía* titulaba: “No quieren seguir viviendo en La Corchuela”, una información presentada en dos medias columnas en la que la Asociación de Cabezas de Familia del barrio explicaba la situación de los habitantes de la zona: las

³⁶⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1977, página central izquierda.

³⁶⁹⁹ “Las asociaciones de vecinos protestan”, *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1977, pág. 28.

³⁷⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 23 de febrero de 1977, pág. 31.

³⁷⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1977, pág. 17.

³⁷⁰² “Manifestación en el Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 15 de marzo de 1977, pág. 35.

condiciones de no habitabilidad y la imposibilidad de reunir a todos los refugiados en el Polígono Sur³⁷⁰³. El día 4, *El Correo de Andalucía* mostraba en su página central derecha en tres columnas la noticia: “Los vecinos de El Polvorín exigen zonas verdes” (título), “La constructora ha edificado en los terrenos destinados a este fin” (subtítulo 1), <<“El Ayuntamiento es tan responsable como la empresa”, dicen los afectados>> (subtítulo 2). La información estaba encabezada por una fotografía a tres columnas de una de las calles del barrio; la principal fuente utilizada era la del secretario de la comunidad de propietarios, Antonio Lagares Seda³⁷⁰⁴.

Días después, aparecía en *ABC* de Sevilla una página de huecograbado titulada: “La ciudad: un desahucio problemático” que encabezaba tres fotografías con las denuncias en paredes y pancartas de vecinos de la calle Arroyo; el texto que acompañaba las imágenes expresaba: “*Veinte familias sevillanas, veinte familias sin recursos económicos, tendrán que dejar sus viviendas por desahucio obligado, al parecer por ruinas, según unos, y por necesidades de un plan parcial de urbanismo, según otros*”³⁷⁰⁵. El día 22, en el mismo diario se recogía una noticia de más de media columna con fotografía de una casa de vecinos incluida donde se anunciaba: “Carta al Rey don Juan Carlos de los vecinos de la calle Arroyo”. En el cuerpo de texto se mostraban citas directas generales de los vecinos sin citar sus nombres³⁷⁰⁶.

El día 26 era noticia en *ABC* la legalización de la Asociación de Vecinos de Rochelambert. La información aparecía titulada a dos columnas: “Objetivo principal: la recepción de la barriada por parte del Ayuntamiento”. A lo largo de una columna y media aproximadamente se mostraba la entrevista realizada sobre los planes, proyectos y

³⁷⁰³ *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1977, pág. 19.

³⁷⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1977, página central derecha.

³⁷⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1977, página interior.

³⁷⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1977, pág. 30.

objetivos de la asociación al ex presidente de la antigua asociación Al-Andalus y al nuevo presidente elegido en asamblea general³⁷⁰⁷.

El 9 de junio, además de incluir el tema en la portada, en la página central derecha de *El Correo de Andalucía* se colocaba como información principal, titulada a tres columnas: “Manifestantes de La Corchuela no dejaban marchar al alcalde en su automóvil” (título) y “Llegaron hasta arrebatarse las llaves del chofer” (subtítulo) junto a dos fotografías de tres columnas de largo del coche del alcalde rodeado por los manifestantes y de los vecinos con pancartas en las puertas del Ayuntamiento. El cuerpo de texto narraba los motivos de la protesta y todos los pasos que se siguieron separados por ladillo orientadores: “Abordado por los manifestantes” y “Devuelven las llaves”. Por su parte, en su sección “Los barrios” expuesta en una página par, *ABC* de Sevilla se refería a la noticia en la parte superior con una fotografía a dos columnas de un niño portando una pancarta pidiendo ambulatorios y un texto breve titulado: “Los vecinos de La Corchuela piden casas dignas”, en el que no se hacía alusión al hecho de que los manifestantes impidieran salir al alcalde. El breve se limitaba a informar: “*Un grupo de vecinos de La Corchuela protagonizó en la mañana de ayer una manifestación antes las puertas del Ayuntamiento, portando pancartas alusivas a la situación del refugio y solicitando nuevas viviendas. Los vecinos intentaron ser recibidos por el alcalde, sin que pudieran conseguirlo. Al parecer, los manifestantes han amenazado con ocupar por la fuerza las viviendas del Polígono Sur si no se les resuelve inmediatamente su situación*”. En la misma página, este periódico incluía dos fotografías pertenecientes a dos informaciones sobre protestas por la pésima condición de los barrios; en ellas aparecían vecinos con pancartas en el caso de la noticia: “Protesta de un grupo de vecinos del Cerro del Águila” y una “barricada” construida con el objetivo de exigir viviendas dignas en el caso del texto: “Por unas viviendas dignas”. En este último caso utilizaron citas directas de vecinos no atribuidas de forma concreta³⁷⁰⁸.

³⁷⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 26 de mayo de 1977, pág. 37.

³⁷⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 9 de junio de 1977, portada y página central derecha. *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, pág. 32.

El Correo de Andalucía volvía a tratar el tema al día siguiente en su página central derecha con una fotografía de los vecinos de La Corchuela: “Vecinos de La Corchuela volvieron a manifestarse” y un pie sobreescrito en la fotografía a tres columnas situada en la parte superior derecha³⁷⁰⁹. El día 19, *ABC* incluía en su sección habitual sobre los barrios de la ciudad la información en una página impar una noticia sobre el tema situada en la parte inferior derecha titulada: “Adiós a La Corchuela” donde se mostraba una fotografía horizontal a dos columnas, en la que aparecían numerosos vecinos, y un breve texto en la parte inferior en el que no se recogían citas directas: “*Los vecinos de La Corchuela se concentraron en las puertas del Ayuntamiento donde recibieron la noticia de la entrega de viviendas y la desaparición del núcleo. Los manifestantes expresaron su agradecimiento a los partidos políticos y al pueblo sevillano por el apoyo conseguido en su esfuerzo por hacer desaparecer el refugio*”³⁷¹⁰.

A finales de junio, eran los vecinos de Palmete los que se manifestaban por el retraso de unas obras de alcantarillado. Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* explicaron en sendos breves los motivos de la manifestación, si bien diferían en el número de manifestantes: seiscientos para *El Correo de Andalucía* y mil en el caso de *ABC*, y en la actuación de la fuerza pública, de esta forma *El Correo de Andalucía* afirmaba: “*No se originó ningún incidente durante el recorrido*” sin mencionar que la Policía había hecho acto de presencia, como resumía *ABC*: “*Se encontraron con las fuerzas del orden público, quienes invitaron a los vecinos a disolverse*”. Asimismo, *El Correo de Andalucía* incluía el contenido de las pancartas que se expusieron en la manifestación, mientras que *ABC* optó por la omisión. La ubicación también era distinta. *ABC* insertó la noticia en la parte central derecha de una página par en su sección “Orden público”, mientras que *El Correo*

³⁷⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1977, página central derecha.

³⁷¹⁰ *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1977, pág. 26.

de Andalucía colocó el breve en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Sevilla”³⁷¹¹.

En diciembre de 1977, las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* estaban en gran parte dedicadas a la información: “Manifestación en la barriada de Los Pajaritos”. Se presentaban cinco fotografías dispersas sobre los manifestantes con una bandera andaluza y de los policías armados que intervinieron a pie y a caballo. En el cuerpo de texto se ofrecían todos los pasos seguidos por los manifestantes y la intervención policial en las inmediaciones de la cárcel, así como el ambiente que se respiraba en el barrio sevillano: *<<Se proferían gritos contra las fuerzas del orden público y se pedía la dimisión del ministro Martín Villa. Se proferían también gritos de “presos fuera”. Unos chavales tenían desplegadas una bandera andaluza de grandes dimensiones. [...] Las fuerzas del orden, con equipos antidisturbios, procedieron a disolver la manifestación para lo que hicieron algunos disparos con pelotas de goma. Que se sepa, no hubo ningún herido. Hacia las siete de la tarde se retiraron las fuerzas del orden>>*³⁷¹².

3.2.3.2.4. La mujer sevillana en su lucha por la igualdad y contra la carestía de la vida. Hacia las minúsculas conquistas de los sectores sociales segregados.

La mujer sevillana comenzó a tomar conciencia de su papel en la sociedad y emprendió un camino por la igualdad de derechos mediante la asociación. En un principio, la mujer saltó a la actualidad del momento como ama de casa por su particular cruzada contra los altos precios de los productos del mercado, para pasar progresivamente a protagonizar noticias relacionadas con temas políticos, a favor de la

³⁷¹¹ “Unos mil vecinos de Palmete cortaron la circulación durante dos horas”, *ABC* de Sevilla, 29 de junio de 1977, pág. 44. “Manifestación en la barriada de Palmete”, *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1977, pág. 13.

³⁷¹² *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1977, páginas centrales.

democratización, o sociales como el divorcio o el aborto, tratados en la prensa a medida que se conquistaban parcelas de libertad.

El 2 de marzo de 1976, *El Correo de Andalucía* informaba en letras mayúsculas en la parte superior de la primera página de su sección “Sevilla”: “Manifestación de mujeres contra la carestía de la vida”. En el texto se explicaba que un grupo de mujeres habían intentado entregar al gobernador civil un escrito en contra de la subida de salarios y la carestía de la vida, avalado con cuatro mil firmas; después, desistieron de este intento y se dirigieron al Ayuntamiento con pancartas alusivas a sus objetivos y entregaron el escrito al alcalde, quien las recibió en persona asegurándoles que tendría en cuenta su petición. El periódico remarcaba que no se había alterado el orden en ningún momento. Igualmente, *ABC* resaltó la normalidad con que se desarrolló la manifestación en una noticia situada en la parte superior derecha de una página impar y en la columna izquierda de la siguiente página bajo el titular: “Manifestación pacífica de más de cuatrocientas amas de casa” (título), “Pedían congelación de precios y subida de salarios” (subtítulo 1), “Fueron recibidas por el alcalde” (subtítulo 2). Este periódico destacó los mismos datos que *El Correo de Andalucía*, si bien se extendió más en las posibles gestiones del alcalde en Madrid en vistas a promover los objetivos de las amas de casa y en la satisfacción de éstas a la salida de la entrevista con el alcalde³⁷¹³.

El 11 de marzo, un grupo de mujeres de la barriada de La Oliva cortó el tráfico para impedir el vertido de escombros junto a sus viviendas. *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista con varias de estas mujeres que expresaban su opinión y procedimiento a lo largo de tres columnas de su página central derecha. Asimismo, aparecían dos fotografías: una de las entrevistadas y otra de la manifestación. Por su parte, en *ABC* de Sevilla se optó por incluir la noticia en una página de huecograbado con la exposición de tres fotografías de la manifestación y un breve texto en el que explicaba el por qué de la protesta bajo el

³⁷¹³ *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1976, págs. 7-8.

titular: “Protesta en la barriada de La Oliva”³⁷¹⁴. El día 23, *El Correo de Andalucía* anunciaba en una de sus páginas centrales en tres columnas: “Las mujeres democráticas ya tienen su asociación”, “Sus fines constituyen una mezcla de reivindicaciones feministas y políticas”. Se trataba de la Asociación Democrática de la Mujer “Mariana Pineda”. Además de los fines citados, sus objetivos eran legislativos, centrados en la igualdad ante la ley de hombres y mujeres, y formativos que eliminaran aspectos discriminadores en el trabajo y en la educación³⁷¹⁵. *El Correo de Andalucía* informaba el 13 de abril que un centenar de mujeres de Palmete habían ido al Ayuntamiento y fueron recibidas por el alcalde, mientras que *ABC* de Sevilla situaba al alcalde como protagonista de la noticia al recibir a los vecinos –nombrados en general y no concretados como mujeres-. Asimismo, *El Correo de Andalucía* ofrecía mayor número de detalles sobre las competencias municipales del Ayuntamiento expresadas por el propio alcalde y la decepción de las vecinas al no obtener soluciones inminentes³⁷¹⁶.

La noticia del 19 de junio de *El Correo de Andalucía* en dos columnas completas de la sección “Sevilla” era titulada: “La Policía dispersó a las amas de casa del Parque Alcosa”. El motivo de la manifestación era la protesta por el monopolio comercial de la zona y se incluía una fotografía de las amas de casa frente a los establecimientos que vendían a precios que ellas consideraban abusivos. Por su parte, *ABC* optó por publicar una página de huecograbado con cuatro fotografías y un texto que cifraba en mil las amas de casa congregadas en protesta³⁷¹⁷. Al día siguiente, *ABC* abría su sección “Sevilla al día” con la información: “Las amas de casa del Parque Alcosa prosiguen su

³⁷¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, página central derecha. *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, página interior.

³⁷¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo de 1976, página central izquierda.

³⁷¹⁶ “Un centenar de mujeres de Palmete, en el Ayuntamiento”, *El Correo de Andalucía*, 13 de abril de 1976, pág. 33. “Vecinos de Palmete, en el Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 13 de abril de 1976, pág. 19.

³⁷¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1976, pág. 19. “Protesta de amas de casa”, *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1976, página interior.

vigilancia ante los comercios” que ocupaba un total de dos columnas repartidas en dos páginas³⁷¹⁸. Una de ellas fue una manifestación de mujeres que se quejaban de la carestía de la vida y que se concentraban ante las puertas del Ayuntamiento con pancartas en las que se leía: “*Subidas de salarios sí, subidas de precios no*”. Al llegar al Ayuntamiento una comisión de cuatro mujeres fue recibida por el alcalde al que entregaron un escrito dirigido a él en el que se le pedía que se eliminaran la congelación de precios y la subida de salarios, cosa que como era natural no dependía de la alcaldía de Sevilla³⁷¹⁹.

El día 22, le tocó el turno a un grupo de mujeres de Palmete que estuvo en el Ayuntamiento para hablar con el alcalde, pero al encontrarse “*indispuesto*”, según una noticia de *ABC* de Sevilla, fueron recibidas por el teniente de alcalde, quien les comunicó que se estaban estudiando soluciones para sus problemas³⁷²⁰. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* informaba en una noticia impar de la sección “Sevilla” de una nueva concentración ante el Ayuntamiento de las vecinas de Palmete que tuvo que ser disuelta por la Policía, mientras que “*el alcalde, pese a las reiteradas peticiones de los vecinos, sigue sin aparecer por la barriada*”³⁷²¹. Un gran número de mujeres de Palmete volvieron de nuevo al Ayuntamiento, esta vez en gran número con la pretensión de no moverse de allí sin ver al alcalde. Cuando les informaron que el alcalde estaba enfermo, decidieron esperar al teniente de alcalde García Ruiz, que tras recibir a una representación las volvió a citar para el día siguiente. Las reivindicaciones de las mujeres de Palmete iban desde la construcción de un colegio en la zona hasta el alumbrado, alcantarillado y todos los servicios normales de una barriada cualquiera de Sevilla. Unos días más tarde serían las vecinas de Montequinto las que interceptarían la carretera que va desde Sevilla a

³⁷¹⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de junio de 1976, págs. 17-18.

³⁷¹⁹ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 463.

³⁷²⁰ “Un grupo de mujeres de Palmete estuvo ayer en el Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 22 de junio de 1976, pág. 34.

³⁷²¹ “Nueva concentración ante el Ayuntamiento de las vecinas de Palmete”, *El Correo de Andalucía*, 23 de junio de 1976, pág. 17.

Utrera, para pedir así al Ayuntamiento que hiciera llegar el agua a los pisos superiores³⁷²².

La Asociación Democrática de la Mujer “Mariana Pineda” mostró su adhesión en julio al llamamiento de Coordinación Democrática para la jornada pro amnistía del mismo mes en los siguientes términos: “*Creemos que es hora de que la mujer sea consciente de que la participación real en la vida de nuestro país es un derecho que le es propio y que tiene que ejercer*”³⁷²³.

El día 8, *ABC* daba la noticia del pronunciamiento de varias asociaciones sevillanas, centrándose en sus reivindicaciones para la solución de problemas de barrios dejando para el final la adhesión a la petición de amnistía solicitada por Coordinación Democrática, que el periódico citaba como “*otras organizaciones*”³⁷²⁴. Diez días después, en su sección local, *El Correo de Andalucía* publicaba una gran fotografía a cuatro columnas de un grupo de mujeres bajo el título en mayúsculas: “*Varias asociaciones de amas de casa estudian los problemas de la ciudad*”. Entre estos problemas se encontraban: la carestía de la vida, la falta de guarderías y ambulatorios, la falta de agua y la necesidad de puestos escolares³⁷²⁵.

A comienzos de septiembre, un grupo de vecinas de La Corchuela se personaron en el Ayuntamiento, según *ABC* de Sevilla. El alcalde no pudo atenderlas como pretendían porque estaba en Madrid. El periódico también recogía el objeto de la visita: “*Dar cuenta del grave problema de agua en la barriada, donde hace unos diez días, apenas reciben el líquido elemento, que se les facilita por el medio de camiones cisternas,*

³⁷²² SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 464.

³⁷²³ “La Asociación Democrática de la mujer se adhiere al llamamiento de Coordinación Democrática”, *El Correo de Andalucía*, 7 de julio de 1976, pág. 14.

³⁷²⁴ “Pronunciamiento de Asociaciones de Mujeres sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 8 de julio de 1976, pág. 10.

³⁷²⁵ *El Correo de Andalucía*, 18 de julio de 1976, pág. 15.

que son insuficientes”³⁷²⁶. En el mismo mes, *ABC* recogía en una página de huecograbado una imagen de varias mujeres de la barriada de La Oliva que se manifestaron con sus hijos porque el recreo del colegio estaba sin vallar³⁷²⁷.

El Correo de Andalucía informaba el 8 de octubre de una reunión en Sevilla de la Coordinadora de Asociaciones Legales de la Mujer Andaluza de la que facilitaba el comunicado donde planteaban como fines: “*Trabajar por la defensa de nuestros intereses; fomentar la creación de asociaciones de este tipo; colaborar con los organismos y entidades ciudadanas que tengan objetivos semejantes; ser portavoces de los problemas y soluciones que se planteen, etc.*”³⁷²⁸. Sólo cuatro días después, se constituyó a nivel regional la Asociación Democrática de la Mujer (ADM). Según *El Correo de Andalucía*: “*Esta constitución se ha producido al fusionarse las promotoras de las ocho provincias andaluzas, una de las cuales, Sevilla, ya había presentado sus estatutos de cara a la legalización por el Gobierno Civil. La asociación provincial de Sevilla desaparece, integrándose, pues, en esta otra de ámbito regional. El acto de constitución estaba previsto que tuviese lugar en un hotel, pero la prohibición del Gobierno Civil hizo que tuviesen que reunirse por provincias en distintos bares, manteniendo posteriormente otra reunión una representante por cada provincia. Los estatutos de la asociación regional recorren una serie de fines, entre los que están el estudio de los problemas de la mujer y la búsqueda de soluciones democráticas, así como promocionar actividades de formación que mentalicen a la mujer de que sólo en un Estado democrático tendrán correcta solución los problemas que la aquejan*”³⁷²⁹.

³⁷²⁶ “Visita de vecinos de La Corchuela al Ayuntamiento”, *ABC* de Sevilla, 2 de septiembre de 1976, pág. 17.

³⁷²⁷ *ABC* de Sevilla, 24 de septiembre de 1976, página interior.

³⁷²⁸ “Reunión en Sevilla de la Coordinadora de Asociaciones Legales de la Mujer Andaluza”, *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1976, pág. 31.

³⁷²⁹ “Se constituyó a nivel regional, la Asociación Democrática de la Mujer”, *El Correo de Andalucía*, 12 de octubre de 1976, pág. 15.

El 5 de noviembre, *El Correo* informaba en la sección laboral: “Las mujeres trabajadoras sevillanas no renuncian a discutir su problemática” (título), “Negativa del gobernador a la asamblea solicitada” (subtítulo). Se trataba de la reproducción de un comunicado suscrito por ochenta mujeres que protestaban por la prohibición por el gobernador civil de la asamblea de mujeres trabajadoras prevista para el día 31 y donde se tratarían los temas: situación socio-laboral de la mujer; la mujer y el mundo del trabajo; a trabajo igual, salario igual; reivindicaciones específicas de la mujer trabajadora y la mujer trabajadora ante la problemática sindical. En el comunicado también expresaban: “*Las mujeres constituimos el 52 por ciento de la población y nos estamos incorporando masivamente al trabajo. Tenemos, por tanto, la necesidad y el derecho de tratar nuestra problemática como trabajadoras, de conocer y participar en la construcción de la alternativa sindical que hoy se debate. Por ello, la prohibición del señor gobernador dificulta no sólo el ejercicio del derecho de reunión, sino – implícitamente- la libertad sindical a que hombres y mujeres trabajadoras tenemos derecho*”³⁷³⁰.

La Asociación Universitaria de la Mujer organizó a mediados de mes una campaña sobre los derechos democráticos femeninos. En principio, tuvo lugar una mesa redonda sobre el tema con la intervención de la abogada Ana María Ruiz Tagle, la psicóloga Concepción Borrego y la obrera Juana Pérez. Esta información era ofrecida en el apartado “Noticias breves” de la sección local de *El Correo de Andalucía*³⁷³¹.

El día 17, el periodista Juan Holgado Mejías realizaba una entrevista, publicada en un lugar preferente de la página central derecha, al padre Madrid en el que trataba el tema del aborto. El entrevistado había puesto en marcha un teléfono de la esperanza para disuadir a las mujeres de cometer un aborto. Entre sus declaraciones se podían leer las causas de la decisión: “*Por las presiones familiares y por las dificultades económicas. [...] Sé casos de familias pudientes que envían*

³⁷³⁰ *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1976, pág. 15.

³⁷³¹ *El Correo de Andalucía*, 7 de noviembre de 1976, pág. 15.

a sus hijas a Inglaterra para que aborten, con el fin de evitar el escándalo”³⁷³².

Cinco días después, un grupo de mujeres se encerraba en la iglesia de Pío XII como al día siguiente participaba *El Correo de Andalucía* en sus páginas de información general. Las mujeres de la Asociación Democrática de la Mujer “Mariana Pineda” contaban con el permiso gubernativo para realizar una mesa redonda, si bien cinco horas antes de que ésta tuviera lugar, los organizadores recibieron un escrito denegando el permiso alegando que la citada asociación no tenía entidad jurídica para organizar una reunión pública en un lugar cerrado. En estilo indirecto, el periódico daba cuenta de la opinión de la asociación de mujeres: “*La Asociación expresa su enérgica repulsa ante este hecho que atenta a los derechos de reunión y expresión, en un acto simplemente informativo de un tema de interés general, en el cual el orden público no corría ningún riesgo. Creen que la suspensión se contradice con el ambiente democrático que manifiestan nuestros gobernantes. Las mujeres reunidas, al encontrarse con la prohibición, decidieron iniciar un encierro en la iglesia de Pío XII, como forma activa de manifestar su protesta*”³⁷³³.

El 23 de noviembre, *ABC* daba cuenta del encierro de mujeres de la Asociación Democrática de la Mujer “Mariana Pineda” en la parroquia de Pío XII en protesta por la suspensión de un acto que consistía en una mesa redonda donde se iba a tratar el tema “Planificación familiar” por un ginecólogo, un psicólogo y otros miembros de la citada asociación. También señalaba la noticia que el periódico había recibido un escrito de la Asociación Universitaria de la Mujer (AUM) en la que se solidarizaba con las encerradas al igual que el PTE y la Joven Guardia Roja, si bien no se transcribía ninguna nota³⁷³⁴.

³⁷³² “El teléfono al servicio de la prevención del aborto”, *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1976, página central derecha.

³⁷³³ “Un grupo de mujeres se encerró anoche en la iglesia de Pío XII”, *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1976, pág. 39.

³⁷³⁴ “Encierro de mujeres en la parroquia de Pío XII”, *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1976, pág. 5.

El día 24, la noticia de *El Correo de Andalucía* era el abandono del encierro³⁷³⁵. El tema del día 25 de *El Correo de Andalucía* giraba en torno a la información: “Mesa redonda sobre planificación familiar”³⁷³⁶.

El 15 de febrero de 1977, *ABC* de Sevilla insertaba en su sección “Los barrios” la noticia: “El alcalde y las vecinas de la Dársena”, en la que se explicaba que las mujeres del citado barrio pusieron una vez más en conocimiento del alcalde las deficiencias con las que se encontraban cada día³⁷³⁷. El día 18, *El Correo de Andalucía* anunciaba en una nota enviada por la Asociación Universitaria de la Mujer (AUM), que ésta se incorporaba a la Federación de Organizaciones Feministas para concurrir a las elecciones generales de junio con más fuerza en sus reivindicaciones feministas³⁷³⁸.

Al mes siguiente, el mismo periódico incluía un breve en el que informaba que la Asociación feminista “Mariana Pineda” había presentado la documentación necesaria para inscribirse en el Registro de Asociaciones³⁷³⁹. A finales de este mes, *ABC* de Sevilla publicaba en la parte inferior derecha de una página par: “Un grupo de amas de casa, en pro de la legalización de partidos, asociaciones y sindicatos”. En el texto se referenciaba el escrito enviado al Gobierno en demanda de las libertades de expresión, reunión y asociación³⁷⁴⁰.

³⁷³⁵ “Abandonaron el encierro en la parroquia de Pío XII”, *El Correo de Andalucía*, 24 de noviembre de 1976, pág. 15.

³⁷³⁶ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1976, pág. 31.

³⁷³⁷ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1977, pág. 28.

³⁷³⁸ “La Asociación Universitaria de la Mujer se incorpora a la Federación de Organizaciones Feministas”, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1977, página central derecha.

³⁷³⁹ “Asociación de mujeres”, *El Correo de Andalucía*, 17 de marzo de 1977, pág. 14.

³⁷⁴⁰ *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1977, pág. 10.

También en marzo, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía*, figuraba una entrevista a Julia Carvajal Martín que hacía un llamamiento a las mujeres separadas para crear una asociación. El titular centrado constaba de un título: “Pronto funcionará en Sevilla una asociación de mujeres separadas” y de cinco subtítulos que resumían los principales asuntos tratados a lo largo de las preguntas y respuestas: “Los organismos oficiales se niegan a emplear a estas señoras mediante sutiles excusas”, “La mayoría de los maridos intentan demostrar que su mujer es una desequilibrada mental”, “Esperamos poder llevar una delegada a las Cortes para que se solucionen nuestros problemas”; “El partido que no lleve en su ideario nuestras reivindicaciones estará trampeando a la mitad del país” y “La sociedad ignora a la mitad del país”³⁷⁴¹. También *ABC* recogía en abril una entrevista de una columna a la promotora de la organización de la delegación sevillana de la Asociación Nacional de Mujeres Separadas, Julia Carvajal, que reconocía que había reparos para asociarse: “*Sí. Son prejuicios sociales. Unas estiman que el marido les va a retirar la pensión; otras temen a la familia, a los amigos. Ignoran que si nos mantenemos unidas el apoyo será mayor. Además, tenemos la aspiración de que nuestros problemas se conozcan en las Cortes y que el Gobierno ayude a resolverlos*”³⁷⁴². Un mes después, *El Correo de Andalucía* anunciaba en una línea y media del apartado “Actualidad” de la sección local que había sido prohibido el mitin de las feministas sevillanas, sin citar la causa³⁷⁴³.

En el mes de junio, *ABC* publicaba como noticia principal de su sección “Los barrios” una manifestación de mujeres vecinas de los barrios del Polígono de San Pablo. La información estaba acompañada por dos fotografías horizontales en la parte superior de la página y un texto dispuesto en dos columnas incompletas donde se explicaban todos los detalles de la manifestación y su carácter pacífico: “*Las fuerzas de*

³⁷⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1977, páginas centrales.

³⁷⁴² “Las mujeres separadas intentan asociarse en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1977, pág. 29.

³⁷⁴³ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1977, pág. 15.

orden público hicieron acto de presencia, disolviéndose pacíficamente la manifestación, sin incidentes”³⁷⁴⁴.

El Correo de Andalucía publicaba en el mismo mes en una página impar de la sección local una entrevista realizada a Margarita Laviana de la Asociación Democrática de la Mujer. El título centrado decía: “La campaña electoral ha permitido a las feministas darse a conocer”, palabras de la entrevistada que recogía el tema repetido del texto, el feminismo y los logros de las mujeres en los últimos tiempos. Al referirse al movimiento feminista en la ciudad, Laviana respondía: “*Hace una semana eran seiscientas. Ayer, 780. Pero va aumentando continuamente. La campaña electoral, como he dicho, ha contribuido a que se den a conocer nuestros planteamientos*”. En cuanto a la reacción de las mujeres sevillanas, ella replicaba: “*Estupendamente. Por primera vez se les ha dicho que son personas. El sistema siempre se ha ocupado en presentarla como competidora del hombre. Pero el caso no se plantea a nivel individual, sino a nivel colectivo. Lo que hemos hecho es un proceso de clarificación. Se han dado cuenta de que son parte activa de la sociedad y que además, son la mitad de esa sociedad*”³⁷⁴⁵.

También las amas de casa se organizaban desde hacía años, si bien habían adquirido mayor desarrollo en los últimos tiempos y pretendían formar una Federación de Asociaciones de Amas de Hogar en Sevilla. Sus fines eran expuestos por *El Correo de Andalucía* en una noticia de la sección local: “*Lograr que las condiciones actuales de vida no se deterioren en incluso, mejorarlas, es el principal objetivo de un organismo que no sólo agrupe a las asociaciones ya existentes, sino que impulse la creación de otras nuevas*”³⁷⁴⁶.

Con respecto a las separaciones matrimoniales o el cambio de sexo, también fueron noticiados por los periódicos a partir de la

³⁷⁴⁴ “Manifestaciones de vecinos de los barrios del Polígono de San Pablo”, *ABC* de Sevilla, 7 de junio de 1977, pág. 46.

³⁷⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1977, pág. 15.

³⁷⁴⁶ “Se quiere constituir una Federación de Asociaciones de Amas de Hogar”, *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1977, pág. 14.

denominada predemocracia. En julio de 1976, *El Correo de Andalucía* publicaba en dos columnas de una de sus páginas centrales una fotografía de una pareja junto a la información: “Aumentan en Sevilla los procesos matrimoniales”: “Como en toda España, aumentan en Sevilla los procesos matrimoniales. El Tribunal Eclesiástico de nuestra capital es de instancia para la diócesis hispalense. [...] Unas cincuenta causas de separación llegan al Tribunal Eclesiástico en primera instancia en estos últimos años. [...] En la escala de aumentos, el capítulo de nulidades de matrimonio ha pasado de cuatro a cinco causas a más de veinte al año. Todos estos datos se refieren al Tribunal Eclesiástico de Sevilla, donde también se sustancian anualmente unas diez causas de matrimonios rotos y no consumados. En las causas de emigrantes predomina el caso de la mujer abandonada. En las demás, los demandantes son indistintamente el marido o la esposa. Los que acuden al Tribunal Eclesiástico son generalmente personas de clase media baja y de escasos recursos económicos, porque necesitan la sentencia de separación para poder cobrar los seguros sociales, puntos familiares, etc. Mientras que los más acomodados resuelven muchas veces sus conflictos por pactos privados sin necesidad de pasar por el Tribunal”³⁷⁴⁷.

El 10 de noviembre de 1976, se informaba con los mismos términos de la sentencia judicial del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sevilla que reconocía un cambio de sexo a un varón, que tras una operación en Holanda se convirtió en mujer. Ambos medios explicaron detalladamente la vida y el proceso de cambio del protagonista, si bien *El Correo de Andalucía* situaba en un lugar más visible la noticia con un titular amplio a tres columnas y resaltado en mayúsculas y negrita en la parte superior derecha de la página central impar: “Por sentencia, se reconoce un cambio de sexo”, mientras que *ABC* lo incluía en casi una columna completa en la parte izquierda de una página impar con un cuerpo de letra más reducido para el título: “Admitido el cambio de sexo en la inscripción del Registro Civil”³⁷⁴⁸.

³⁷⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, página central derecha.

³⁷⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 10 de noviembre de 1976, pág. 17. *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre de 1976, página central derecha.

En 1977 era un factor noticiable la condición sexual de una persona: “La Policía detiene a un homosexual y cinco menores”³⁷⁴⁹.

Por su parte, la juventud sevillana se organizó en asociaciones para demandar libertades y derechos políticos comunes a los de otras asociaciones y específicos como considerar los 18 años como edad mínima para conseguir la mayoría de edad y poder votar. De esta forma, el 14 de diciembre de 1976, *El Correo de Andalucía* incluía un breve con el comunicado firmado por más de mil jóvenes en el que se expresaba: “*El hecho de poder votar sólo los mayores de 21 años es un verdadero atentado contra la juventud, excluyendo así la opinión de cerca de dos millones de jóvenes*”. Estos jóvenes deseaban “*conquistar el derecho a la participación política que se nos ha negado durante tantos años, queremos que se reconozca el voto a partir de los 18 años*”³⁷⁵⁰.

También los objetores de conciencia comenzaron a reunirse, como recogía *ABC* de Sevilla en diciembre de 1977³⁷⁵¹.

3.2.3.3. Las recompensas de la libertad en el movimiento obrero.

3.2.3.3.1. La progresiva aparición mediática de las siglas de los sindicatos ilegales mayoritarios en Sevilla en 1976: CC.OO. y UGT. Los intentos de unidad sindical.

En los años de la transición el panorama sindical en Sevilla estaba protagonizado por las Comisiones Obreras (CC.OO.)³⁷⁵² y la Unión

³⁷⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1977, pág. 18.

³⁷⁵⁰ “La juventud ante el referéndum”, *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1976, pág. 15.

³⁷⁵¹ “Los objetores de conciencia andaluces se reúnen”, *ABC* de Sevilla, 9 de diciembre de 1977, pág. 9.

³⁷⁵² En 1956 aparece en Vizcaya la primera Comisión Obrera, pero sin adquirir un carácter permanente. El primer organismo estable se crea en Madrid en 1964. En noviembre de 1967, después de la llamada “marcha sobre Madrid”, el Gobierno

General de Trabajadores (UGT)³⁷⁵³. Las primeras, que gozaban de una gran incidencia y estaban muy unidas al Partido Comunista de España (PCE), poseían una mayor fuerza en la Federación del Campo, del Metal y de la Construcción, mientras que la segunda estaba directamente vinculada al Partido Socialista Obrero Español (PSOE), contaba con mayor índice de filiación en Sevilla y su mayor presencia se encontraba en las Federaciones de Trabajadores de la Tierra, Metal y Enseñanza. Según González de Molina y Gómez Oliver: *“Se trata pues, de un sindicalismo de clase dividido políticamente que, a pesar de ser una de las principales fuerzas antifranquistas no tenía capacidad suficiente para llevar a cabo la ruptura democrática. Pero esta incapacidad no sólo es achacable a la división política. También a la subordinación política a los respectivos partidos de izquierda, a quienes las organizaciones sindicales se vinculan, tiene mucho que ver con esa debilidad. En buena medida, la actuación sindical viene marcada por el posibilismo táctico de los partidos”*³⁷⁵⁴.

declara ilegal esta organización. Los militantes de CC. OO. sufrieron numerosas detenciones y varios procesos, entre los que destaca el 1.001. En 1976, la asamblea general celebrada en Barcelona apunta hacia la celebración de un sindicato único, lo que producirá tensiones con los militantes de UGT y USO, provocando la escisión de los sindicalistas de PTE y ORT. En su política sindical se enfrenta con UGT en la cuestión de la dimisión de los enlaces sindicales. En abril de 1977 contaba con más de 150.000 militantes y su secretario general era Marcelino Camacho. “Perfil histórico de los sindicatos legalizados”, *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 12.

³⁷⁵³ La Unión General de Trabajadores es la central obrera más antigua. Se creó en 1888 y en principio incluía a unos tres mil miembros. En 1927 contaba con 223.000 y siguió creciendo durante el período republicano. Al finalizar la guerra civil quedó desmantelada, reorganizando sus cuadros directivos en Francia y manteniendo contacto con los militantes del interior. En 1976 celebró en Madrid su XXX Congreso, primero después de la República. Su política sindical en el momento actual se basa en el desmantelamiento de la CNS, la dimisión de los enlaces sindicales y el apoyo a las asambleas y comités de fábricas. En abril de 1977, su secretario general era Nicolás Redondo. “Perfil histórico de los sindicatos legalizados”, *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 12.

³⁷⁵⁴ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 493.

Otros sindicatos presentes en Sevilla eran la Unión Sindical Obrera (USO)³⁷⁵⁵, la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), el Sindicato Libre de la Marina Mercante (SLMM), el Sindicato Unitario (SU) y la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) que contaba con una mayor fuerza en el campo a través del Sindicato de Obreros del Campo (SOC). Manuel González de Molina y Miguel Gómez Oliver apuntan al respecto de la repercusión sindical en el campo: *“La mayoría de los afiliados y afiliadas a los sindicatos no son obreros industriales o del sector servicios, sino jornaleros, campesinos sin tierra o pequeños colonos. En efecto, en el año 1978 el 39% de los miembros de CC.OO. en Andalucía pertenecen a la rama del campo y la que ocupa el siguiente lugar en porcentaje de afiliación, el Metal, cuenta sólo con algo más del 13%. Más del 29% de la UGT de Andalucía está afiliada a la Federación de Trabajadores de la Tierra y, por supuesto, prácticamente todos son componentes del Sindicato de Obreros del Campo. Obviamente, esta realidad confiere unas características campesinas y jornaleras muy especiales al conjunto de la afiliación sindical en Andalucía durante la Transición”*³⁷⁵⁶.

Según Ángeles González y Encarnación Lemus, tanto USO como los sindicatos católicos y los anarquistas apenas tenían influencia entre los trabajadores e incluso estos últimos apenas podía decirse que funcionaban como sindicatos sino más bien como grupos de militantes que se reunían de forma clandestina para debatir cuestiones tanto laborales como políticas y con poco o ningún interés por pasar a la acción, pese a que ya desde 1970 se había producido un intento de

³⁷⁵⁵ La Unión Sindical Obrera nació en 1960 de sectores provenientes de organizaciones católicas. En el momento de su legalización, convivían en su seno dos corrientes, la presocialista (de influencia marxista) y la autogestionaria y libertaria, que empalmaba en cierto modo con la tradición cenetista. En su política sindical defiende el mantenimiento de los enlaces sindicales. En 1977 contaba con más de 25.000 afiliados, celebró su primer congreso autorizado en abril y su secretario general era José María Zufiaur. “Perfil histórico de los sindicatos legalizados”, *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 12.

³⁷⁵⁶ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 492.

reorganización en Andalucía que sólo cuajaría en 1976³⁷⁵⁷. La legalización de los sindicatos dio como resultado la aparición de un amplio abanico de organizaciones, pequeños sindicatos de ramas o empresas con una fuerza relativamente importante (SEPLA, CSIF, El Corte Inglés, etc.), junto a otros sindicatos de clase herederos del pasado con una incidencia menor, muchos de las cuales efímeros³⁷⁵⁸. Pero, las fuerzas mayoritarias en Sevilla, como en el resto de España, seguían siendo las mismas: CC.OO. y UGT.

El 28 de enero de 1976, *El Correo de Andalucía* incluía una breve noticia en su contraportada en la que anotaba el contenido tratado en una asamblea de las ilegales Comisiones Obreras: *“En la asamblea se examinaron las medidas económicas tomadas hace un par de meses por el Gobierno, así como las declaraciones del ministro de Hacienda, expresándose el rechazo de ambas. Igualmente, se expuso la oposición de las Comisiones Obreras a todo intento de reforma sindical desde arriba, insistiéndose en la necesidad de un sindicato obrero, unitario, democrático y representativo, constituido por los trabajadores”*³⁷⁵⁹.

Dos días después, el mismo diario incluía en la parte superior derecha de una de sus páginas de información general el “Escrito sobre la situación obrera actual”, elaborado por representantes de Comisiones Obreras, entre los que destacaban los sevillanos Francisco Acosta, Fernando Soto, Eduardo Saborido y Eugenio López. En dicho escrito expresaban: *“En estos momentos, un acto similar a éste se está celebrando en toda España lo que queremos es salir de una vez de las sombras, para ver si así siguen diciendo que los trabajadores quieren cargarse el país. Si continúan queriendo hacer creer esto al pueblo, que concreten quiénes son los que ellos dicen que manejan a la clase obrera para que sepamos si somos nosotros, o si es la misma clase obrera la que está llevando las huelgas y contestación a las medidas del Gobierno. [...] El Gobierno habla de un proceso gradual hacia la*

³⁷⁵⁷ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 408.

³⁷⁵⁸ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 417.

³⁷⁵⁹ “La asamblea provincial de Comisiones Obreras se reunió el domingo”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, pág. 32.

democracia. Pero, al establecer sus límites, margina a las organizaciones más representativas de la clase obrera. También se afirma que Comisiones Obreras están controladas por determinado partido político, pretendiendo ignorar que CC.OO. son un movimiento socio-político independiente, que propugna la unidad de los trabajadores sin discriminaciones ideológicas, políticas, religiosas o de cualquier naturaleza y que concibe el sindicalismo de clase, unitario, democrático e independiente del Estado y de todos los partidos políticos, sin excepción”³⁷⁶⁰.

En febrero tuvieron lugar los primeros contactos entre CC.OO. y UGT “con el objeto de discutir la posibilidad de creación de un organismo de coordinación obrera” formada por los principales sindicatos (CC.OO., UGT, USO y CNT), esto es, una Coordinadora Sindical. Según Leandro Álvarez y Encarnación Lemus López: <<Esta unidad se comenzó a gestar desde los primeros meses de 1976 sobre la base de unos contactos entre los sindicatos más representativos a escala nacional: CC.OO., UGT, USO y CNT. [...] De estos acercamientos nacerá la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS), organismo que englobaba a USO, UGT y CC.OO.>> y añaden: “La dureza económica del año 76, con la congelación salarial, el aumento inusitado de las tasas de paro y la liberalización de los despidos, aceleró aquellos contactos, aunque en ningún momento se trató de una unidad orgánica sino exclusivamente de acción. Pero fue un intento que nació herido de muerte por el afán de distintos órganos de sobreponerse al conjunto del cuerpo. Y sin duda la unidad sindical obligatoria de 40 años de historia pesaba como una lápida sobre los cansados hombros de los obreros”³⁷⁶¹.

El Correo de Andalucía recogía el 21 de abril, en media columna de una de sus páginas centrales: “Representantes sevillanos en el congreso de UGT”. En el cuerpo de texto se destacaba: “Lo primero que les ha llamado la atención a los representantes sevillanos ha sido el poder vivir un acto democrático importante que nunca habían vivido, ya que la edad media de ellos es de unos 27 años. [...] La aportación

³⁷⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 31.

³⁷⁶¹ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 413.

*sevillanas al Congreso ha sido la presencia de un ala joven, no un ala de izquierda, muy entroncada con la problemática diaria*³⁷⁶².

El 2 de julio, *El Correo de Andalucía* destacaba en la parte superior derecha de una página impar: “Presentación de los bonos de Comisiones Obreras”. El día anterior se presentó la campaña de distribución del millón de unos 32.000 bonos de los cien mil que se destinaron a Andalucía, cuyo precio era 25 pesetas para Sevilla en la asesoría laboral de la calle Jiménez de Aranda³⁷⁶³. Días más tarde, en la misma ubicación, anunciado en subtítulo este periódico informaba de la detención de algunos cargos sindicales. En el comunicado de la Unión de Trabajadores y Técnicos (UTT) del Metal no se mencionaba la falsedad de los bonos de CC.OO.³⁷⁶⁴ y se solicitaba la libertad de los detenidos³⁷⁶⁵. El día 23, *El Correo de Andalucía* mostraba en dos medias columnas una aclaración de CC. OO. sobre los bonos en la parte inferior izquierda de una página impar. La declaración contenía las siguientes expresiones: “*Con este escrito queremos dejar patente ante la totalidad de la clase obrera sevillana y de la opinión pública en general, esta ridícula maniobra que pretende desprestigiar a CC. OO., intentando demostrar que no somos un movimiento autónomo e independiente y tratando por otro lado de dividir a la oposición, al falsear injerencias de alguno de sus representantes en las cuestiones de nuestro movimiento sindical*”³⁷⁶⁶. Entonces el presidente de la UTT intentó cursar un telegrama al presidente del Gobierno, pero no llegó a seguir su curso porque apareció la huelga de Correos³⁷⁶⁷.

³⁷⁶² *El Correo de Andalucía*, 21 de abril de 1976, página central izquierda.

³⁷⁶³ “Presentación en Sevilla de los bonos de Comisiones Obreras”, *El Correo de Andalucía*, 2 de julio de 1976, pág. 19.

³⁷⁶⁴ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 186.

³⁷⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, pág. 13.

³⁷⁶⁶ “Aclaración de CC. OO. sobre los bonos”, *El Correo de Andalucía*, 23 de julio de 1976, pág. 15.

³⁷⁶⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 186.

El Correo de Andalucía presentaba el día 14 del mismo mes, en la parte superior de una página impar de información general, los datos de la asamblea general de Comisiones Obreras celebrada en Barcelona: número de asistentes, acuerdos y objetivos. La noticia comenzaba con un párrafo que formaba parte del comunicado que la delegación de Comisiones Obreras de Sevilla leyó en una rueda de prensa para dar a conocer la citada asamblea ilegal. En dicho párrafo se anunciaba los términos en que se constituiría el sindicato en un congreso que se celebraría en los siguientes meses³⁷⁶⁸. Días después, CC. OO. publicaba una nota de condena en *El Correo de Andalucía* por los atentados sucedidos contra varios edificios públicos de la ciudad³⁷⁶⁹.

Una semana más tarde, se constituía la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) integrada por CC.OO., UGT y USO. Su finalidad principal era la unidad de acción en todo el Estado español con vistas a lograr la ruptura democrática sindical, para conseguir la unidad sindical. Podía estructurarse a escala territorial y sectorial y debía de adoptar los acuerdos por unanimidad³⁷⁷⁰.

Y con la llegada de septiembre fue presentada la Coordinadora de Organizaciones Sindicales. En estos días, la Intercomisión de CC.OO. había formulado la plataforma reivindicativa de cara al otoño caliente. La tarea estribaba en aumentar la fuerza organizativa y la movilización general de los trabajadores del campo y la ciudad ante un otoño difícil. Su análisis socio-político partía de que el régimen político establecido estaba fundado en la negación de las libertades democráticas y la explotación del pueblo. Afirmaba que, en lo que iba de año los gobiernos monárquicos habían sido incapaces de poner freno a los precios que aumentaron un veinte por ciento; y que los costes sociales de la inflación los pagaba la clase obrera, mientras que producía el agravamiento del paro forzoso, por un lado, y la evasión de capitales,

³⁷⁶⁸ “Rueda de prensa de CC.OO. en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 14 de julio de 1976, pág. 31.

³⁷⁶⁹ “La oposición sevillana condena los actos terroristas”, *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, página central derecha.

³⁷⁷⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 189.

por otro, así como la nula acción fiscal sobre los privilegiados que monopolizaban el poder económico³⁷⁷¹.

El 9 de septiembre, las Comisiones de Jornaleros o “Asamblea de Antequera” intentaron asistir a la Asamblea Regional de Comisiones Obreras, pero el Secretariado Regional de CC.OO. rechazó este intento porque se manifestaron incompatibilidades entre unos y otros por no considerarla representativa del movimiento de lucha desarrollado en la última década. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* informaba en dos medias columnas de una página impar titulada: “Las Comisiones de Jornaleros mantienen su pertenencia a Comisiones Obreras” y en otra información situada en la misma página en la parte inferior: “Denegada la asamblea regional de Comisiones Obreras de Andalucía”. El gobernador civil prohibió la celebración de la asamblea regional y la notificó al primer firmante, Fernando Soto, por lo que varios representantes de CC.OO. se personaron en el Gobierno Civil, pero no lograron entrevistarse con el gobernador³⁷⁷².

Las Comisiones de Jornaleros eran una escisión de las CC.OO., cuya comisión delegada estaba encabezada por el cura obrero de Los Corrales, Diamantino García Acosta, que reivindicaba: seguro de desempleo; la entrega de tierras mal cultivadas o sin cultivar; convenios colectivos por campaña; jubilación a los sesenta años; a igual trabajo, igual salario; seguridad social por cuenta del Estado y libertad sindical. Esta comisión tenía sindicatos de jornaleros constituidos, con sus propios bonos y estatutos repartidos. La escisión que se había producido en Comisiones Obreras por parte de las Comisiones de Jornaleros realizó otra presentación de bonos. Habían elegido una comisión delegada compuesta por doce miembros de seis provincias andaluzas a falta de Jaén y Almería. Esta comisión delegada había sido elegida en la Asamblea de Antequera a la que decían haber asistido delegados de ochenta pueblos. Los miembros de Sevilla en la Comisión Delegada eran Francisco Casero de Marchena, Miguel Manaute de Arahál y Diamantino García Acosta, cura obrero y párroco de Los Corrales.

³⁷⁷¹ *Ibidem*, pág. 187.

³⁷⁷² *El Correo de Andalucía*, 10 de septiembre de 1976, pág. 11.

El día 11, *El Correo de Andalucía* daba el titular: “Comisiones Obreras aún no es un sindicato”. El secretariado regional enviaba un comunicado a la prensa como respuesta a la noticia publicada por *El Correo de Andalucía* el día anterior, en el que matizaba: “A esa asamblea regional van a asistir, ya están elegidos, representantes de los obreros agrícolas, de sus comisiones, de todas las provincias de Andalucía. [...] Entonces, lo otro esa asamblea de Antequera, los sindicatos de jornaleros ya constituidos, con sus propios bonos y estatutos repartidos, con su literatura de obreros de tercera clase que es como se presentan contraponiéndolos a los obreros de la ciudad, etc. etc. eso no son Comisiones Obreras, rompen los acuerdos de la asamblea de Barcelona, crean la división y la confusión entre los trabajadores y debieran autodisolverse, en bien de la unidad de la clase obrera, reintegrándose a los acuerdos mayoritarios y a la práctica de los objetivos de todas las Comisiones Obreras”³⁷⁷³.

No obstante, el día 12 las Comisiones Obreras de Andalucía celebraron su asamblea regional en la clandestinidad en la iglesia del barrio de La Candelaria, tras ser denegada la autorización en dos ocasiones. A ella asistieron 305 delegados de toda Andalucía y se constituyeron de forma oficial las CC.OO. de Andalucía. Al final de la Asamblea se guardaron minutos de silencio en memoria del miembro de Comisiones Obreras Jesús María Zabala, del dirigente del PCE Antonio Mijes, del presidente chileno Salvador Allende y del dirigente de la revolución china Mao-Tse Tung³⁷⁷⁴. El martes 14, *El Correo de Andalucía* publicaba en las tres columnas situadas en la parte derecha de una página impar de la sección laboral la información general: “Se celebró la asamblea de CC. OO. de Andalucía” y una secundaria que consistía en la nota de las Comisiones de Jornaleros titulada: “No le vamos a pedir permiso a nadie para constituir el sindicato de los obreros del campo”. El cuerpo de texto era el relato detallado de lo debatido y acordado en la asamblea regional con la utilización de fuentes directas. Uno de los temas más extensos fue el de la creación de un sindicato

³⁷⁷³ *El Correo de Andalucía*, 11 de septiembre de 1976, pág. 13.

³⁷⁷⁴ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 187.

obrero: “*Si éste debía hacerse ya o si debía aguardar para su constitución a una situación plenamente democrática para que pudiera participar en él todos los trabajadores. La postura mayoritaria fue esta última. [...] Debía irse a un congreso de Comisiones Obreras del que saliera un sindicato que no perdiera las peculiares características del movimiento de Comisiones. [...] Al mismo tiempo esta postura insistía en que desde ahora debían hacerse planteamientos unitarios con otros sindicatos, como la UGT y USO*”. La nota de las Comisiones de Jornaleros era publicada íntegramente en dos medias columnas y en ella pedían respeto y mostraban su convicción de aunar en un sindicato a todos los obreros agrícolas en el Sindicato de Obreros del Campo (SOC). Por su parte, *ABC* presentó en un breve colocado en la parte central de la columna izquierda de una página impar la noticia de la celebración con el título: “Asamblea de CC. OO. de Andalucía”, en la que se limitaba a anotar el lugar de la celebración clandestina en la iglesia de la barriada de La Candelaria, la enumeración de temas tratados y los nombres de los líderes que intervinieron³⁷⁷⁵.

El Correo de Andalucía anunciaba el día 15 que habían sido detenidos Eduardo Saborido, Francisco Acosta y Fernando Zamora del secretariado de Comisiones Obreras. Sus compañeros no tardaron en movilizarse y facilitaron una nota “*poniendo en duda la credibilidad democratizadora del Gobierno ante hechos similares*”³⁷⁷⁶. En la misma sección laboral y en una página impar, aunque en la parte superior, aparecía al día siguiente en el mismo periódico: “Los detenidos de CC. OO., en libertad”. En el cuerpo de texto se enumeraban los nombres de empresas que habían protestado por las detenciones y la nota de los representantes sindicales en la que denunciaban estas detenciones³⁷⁷⁷. Días después, de nuevo *El Correo de Andalucía* daba la noticia de un tema relacionado con CC. OO. En esta ocasión se trataba de la

³⁷⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 14 de septiembre de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 14 de septiembre de 1976, pág. 15.

³⁷⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 15 de septiembre de 1976, pág. 15.

³⁷⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 16 de septiembre de 1976, pág. 15.

imposibilidad de presentación de Comisiones Obreras en Bellavista por la presencia policial³⁷⁷⁸.

La asamblea regional de las CC. OO. del Campo fue celebrada el 3 de octubre como noticiaba *El Correo de Andalucía* en su sección “Mundo Laboral”³⁷⁷⁹. Por su parte, Comisiones Obreras aceleró en este mes el salto organizativo. La Coordinadora General acordó ir masivamente a la afiliación en la Confederación Sindical de CC.OO. y su estructuración definitiva como sindicato, manteniendo el carácter abierto, asambleario y todas las características básicas del sindicalismo practicado por CC.OO. desde sus orígenes. Al mismo tiempo el comunicado final elevaba una protesta por la prohibición de sus actos públicos, la detención de sus dirigentes y en muchos casos su encarcelamiento³⁷⁸⁰.

De esta forma, sesenta y dos dirigentes de las Comisiones Obreras de Sevilla suscribieron el día 13 un manifiesto público en el que rechazaban la anunciada promulgación por decreto de la reforma sindical y llamaban a los trabajadores para que se organizaran en tomo al sindicato de nuevo tipo. Para ello, exponían el “Proyecto de bases provisionales para unas normas de afiliación”, aprobado por el Secretariado de la Coordinadora General de CC. OO, el cual incluía un carné –no se sabía si tendría nombre o número- y de la elección de una comisión gestora de cada asamblea de centro de trabajo o población que se adhiriera destinada a cubrir las tareas propias y las responsabilidades de organización, propaganda y finanzas. En cuanto a los cargos sindicales, que eran plataformas de Comisiones Obreras, debían convertirse en “banderines de enganche físicos de la sindicación a Comisiones Obreras” y seguir ocupando los locales sindicales pagados por sus cuotas obligatorias³⁷⁸¹. *El Correo de Andalucía* publicaba al día

³⁷⁷⁸ “Debate sindical desde la calle a la fábrica”, *El Correo de Andalucía*, 18 de septiembre de 1976, pág. 15.

³⁷⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1976, pág. 17.

³⁷⁸⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 188.

³⁷⁸¹ *Ibidem*, págs. 188-189.

siguiente a tres columnas: “CC. OO. se transforman en un sindicato”, título de una rueda de prensa de la delegada de Sevilla. Entre las declaraciones recogidas en estilo directo se redactaba: <<*Se dijo que CC. OO. se convertía en sindicato porque “estamos viviendo un período de transición hacia la libertad y un momento en el que todos los partidos políticos toman posiciones”*>>³⁷⁸².

El día 15, *El Correo de Andalucía* informaba de la protesta desde el sindicato contra las detenciones de militantes de CC.OO., concretamente de Eugenio López Sánchez y Francisco Acosta, y de la presentación de este nuevo sindicato en la empresa “Abonos Sevilla”. El escrito de protesta señalaba: “*Nuestra protesta por tales detenciones, ya que infringen la Declaración Universal de los Derechos Humanos, recientemente firmada en la sede de las Naciones Unidas, por un representante del Gobierno español. [...] Nuestra sorpresa unánime, ya que lo permitido para unos se transforma en represión para otros. Señalamos que las reuniones mantenidas por el ministro de Relaciones Sindicales con dirigentes de UGT, USO y CC. OO. no están en la línea de estas detenciones*”. Asimismo, desde un ladillo se anunciaba la detención de otro militante de Comisiones Obreras para pasar a detallar los temas tratados en la presentación de CC. OO. en Abonos Sevilla: la petición de amnistía, el debate de la situación económica del momento y de las medidas decretadas por el Gobierno y la creación de una comisión gestora para la afiliación voluntaria al sindicato de nuevo tipo³⁷⁸³.

El mismo día, los detenidos quedaron en libertad y el sábado 16, *El Correo de Andalucía* relataba los hechos: “*Desde las seis y media de la tarde, comenzaron a llegar trabajadores que, a la hora de la puesta en libertad, formaban una concentración de doscientas personas. Se agolpaban obreros de diferentes gremios, familiares y amigos de los detenidos. A las ocho menos cuarto, un policía se acercó a un grupo de los concentrados para indicarles que los detenidos habían quedado en libertad, pero que –por favor– se marchasen observando un*

³⁷⁸² *El Correo de Andalucía*, 14 de octubre de 1976, pág. 31.

³⁷⁸³ “Protesta desde el Sindicato contra las detenciones de militantes de Comisiones Obreras”, *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1976, pág. 11.

*comportamiento correcto. En efecto, a los pocos minutos –a salir los tres militantes de CC. OO. los trabajadores expectantes prorrumpieron en aplausos, disolviéndose sin incidentes*³⁷⁸⁴.

El 5 de noviembre, la sección laboral de *El Correo de Andalucía* comunicaba que en CC. OO. fue la única formación sindical que se presentó en Renfe³⁷⁸⁵. Cuatro días después, en la sección “Sevilla” se recogía la prohibición de una asamblea de UGT por parte del Gobierno Civil: “*Al parecer, miembros de la Brigada Social se personaron a la entrada del dicho edificio en el momento en que iba a comenzar la reunión, ordenando su desalojo*”. A continuación, se mostraba en estilo directo la opinión de los portavoces de la organización sobre la prohibición como “*un claro intento por parte del Gobierno de impedir que los trabajadores debatan y organicen sus planteamientos con vistas al llamamiento a la huelga que COS ha realizado para el próximo día 12*” e insistía en “*la gravedad que reviste la prohibición de ejercitar un derecho como el de reunión, reconocido en tantos países e incluso aceptado por este Gobierno en la ONU, al firmar la Declaración de los Derechos Humanos*”³⁷⁸⁶.

CC. OO. se manifestaba sobre el referéndum para la Ley de la Reforma Política en el apartado “Laboral” de una página de información general de *El Correo de Andalucía* en una información titulada: “Si el referéndum no se hace con garantías democráticas” (antetítulo), “Nos abstendremos de votar masivamente” (título). El comunicado de la unión sindical de Comisiones Obreras expresaba: “*Los trabajadores queremos votar, queremos participar y dar nuestra opinión sobre todos los hechos que como trabajadores y ciudadanos nos afectan. Queremos y luchamos desde hace muchos años por las plenas libertades sindicales y políticas. Pero si el referéndum que se prepara, como cualquier otro*

³⁷⁸⁴ “Libertad absoluta para los detenidos de Comisiones Obreras”, *El Correo de Andalucía*, 16 de octubre de 1976, pág. 14.

³⁷⁸⁵ “Asambleas de ferroviarios en Sevilla y Barcelona”, *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1976, pág. 15.

³⁷⁸⁶ “Prohibida una asamblea de UGT”, *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1976, pág. 15.

*tipo de consulta popular o de elecciones, no se hace con previas garantías democráticas de legalidad, participación y control por todos los partidos y organizaciones sindicales existentes, esa consulta no es válida, será un nuevo fraude que se nos trate de hacer, y los trabajadores no participaremos absteniéndonos de votar masivamente. A tal fin, nos dirigimos a las organizaciones sindicales componentes de la COS para la plena consecución de este objetivo*³⁷⁸⁷.

De nuevo UGT veía abortada una nueva asamblea donde iba a tratar los problemas laborales de la provincia y el referéndum del 15 de diciembre, para el que aconsejaba la abstención pues calificaba la convocatoria como fraude pues no se había procedido a la legalización previa de los sindicatos. *El Correo de Andalucía* utilizaba una nota enviada por la misma organización para narrar los hechos: “*Unos momentos antes de iniciarse la citada asamblea hizo acto de presencia la Policía con varios coches, obligando a desalojar el lugar de reunión e impidiendo la formación de grupos en la calle de más de tres personas*”³⁷⁸⁸. El 1 de diciembre aparecía en la parte superior de una página par la aclaración del Gobierno Civil sobre la mencionada prohibición. La nota justificaba la actuación del Gobierno Civil manifestando no haber obtenido la comunicación de que la asamblea de UGT se fuera a desarrollar y que no contaba con la autorización que exigía la normativa vigente sobre el derecho de reunión³⁷⁸⁹.

Tras la celebración del referéndum para la reforma política, *ABC* informaba en un breve de la creación del nuevo comité provincial de Federación de Sevilla de la UGT, cuyo secretario era José María Romero Calero³⁷⁹⁰. En la sección local de *El Correo de Andalucía* se

³⁷⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1976, pág. 39.

³⁷⁸⁸ “Prohíben una asamblea de la UGT en Sevilla”, *El Correo de Andalucía* 30 de noviembre de 1976, pág. 38.

³⁷⁸⁹ “Aclaración del Gobierno Civil”, *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, pág. 30.

³⁷⁹⁰ “Nuevo comité provincial de la Federación de Sevilla de la UGT”, *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1976, pág. 13.

mostraba: “Plena libertad para participar en las candidaturas”. Se trataba de un comunicado del Secretariado Regional del Sindicato de Comisiones Obreras que anotaba: “*A la vista de la excepcional situación política por la que atraviesa el país, donde están en juego la conquista plena de las libertades políticas y sindicales, este Secretariado Regional considera que todos los militantes y afiliados de la Confederación Sindical de CC. OO. tienen plena libertad para participar en las candidaturas que presenten los partidos políticos o grupos independientes, ante la celebración de las anunciadas elecciones generales, invitando a todos los trabajadores a que en asambleas masivas y abiertas discutamos la alternativa a seguir teniendo en cuenta los intereses reales de la clase obrera*”³⁷⁹¹.

Con todo esto, a finales del año 1976 la unidad sindical peligraba sobremanera. Según Ruiz Galacho: “*La UGT interesada en el modelo de la pluralidad sindical, no estaba por incentivar las expectativas de unidad sindical. En cambio las orientaciones de CC.OO. insisten en desarrollar la COS a todos los niveles sectoriales y territoriales*”³⁷⁹². Además, la UGT consideraba que la coordinadora fortalecía la posición dominante de CC.OO. y convertía al sindicato socialista en una organización puramente simbólica³⁷⁹³. A principios de 1977, UGT abandonó la COS bajo la propuesta a CC.OO. y USO de la dimisión de los cargos sindicales, cuestión que estas centrales sindicales consideran inaceptable, dado que no había sido antes ningún escollo para los acuerdos de la COS. Aparte de considerar que cada organización era independiente para tener la táctica que considerase sobre la lucha sindical. Pues, tanto CC.OO. como USO había mantenido una línea de participación en las elecciones sindicales, frente a la que UGT había defendido siempre el abstencionismo, tachando de “*oportunisto*” la utilización de los cargos sindicales en el sindicato vertical³⁷⁹⁴. Por otra

³⁷⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1976, pág. 18.

³⁷⁹² RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 190-191.

³⁷⁹³ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., págs. 408.

³⁷⁹⁴ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 191.

parte, incluso dentro de CC.OO. surgieron posiciones disconformes, poco antes de la Asamblea de Barcelona, que solicitaban el abandono de los cargos oficiales, planteando ya una corriente crítica dentro del sindicato³⁷⁹⁵.

Según el historiador Manuel Ruiz Romero, *“aquella Sevilla la roja de la segunda experiencia republicana gozaba, durante la década de los setenta, de serios problemas de agotamiento en el modelo desarrollista oficial. Esto explica la problemática situación laboral y de muchas empresas, traducida en expedientes de regulación de empleo, cifras de paro y aumento de la conflictividad social. Las huelgas fueron caldo de cultivo para unos sindicatos ilegales, que lideraron las movilizaciones de trabajadores. Asambleas, reparto de propaganda, encierros, concentraciones o manifestaciones, fueron disueltas la mayoría de las veces mediante cargas policiales. Sevilla volvía de esta forma a recuperar una buena parte del prestigio revolucionario perdido llegando a ser uno de los principales focos de contestación al régimen”*³⁷⁹⁶.

3.2.3.3.2. De la amnistía laboral a la lucha en Megesa.

Para Encarnación Ruiz Galacho, hemos de entender el cambio democrático en los siguientes términos al referirnos al movimiento de los trabajadores: *«Y como, estando en funcionamiento los aparatos represivos fundamentales del viejo régimen, esta salida había de ser concebida como lo más estrecha y lenta posible, colocando en primer plano la exigencia de la presión democrática de las fuerzas populares, encabezadas por los trabajadores. La noción de “cambio”, “momento histórico decisivo”, etc., impresas en documentos y manifiestos están preñadas de alusiones directas o implícitas a la inviabilidad de una determinada forma de dominación política, a la negativa de seguir*

³⁷⁹⁵ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 414.

³⁷⁹⁶ RUIZ ROMERO, M.: “¡Qué vienen, qué vienen!”, op. cit., pág. 93.

siendo explotados y gobernados como hasta ahora, y de que las clases dominantes puedan hacerlo de la misma manera>>³⁷⁹⁷.

Una vez muerto el general Franco, el día 25 de noviembre, Juan Carlos I firmó un indulto parcial por el que los seis dirigentes de Comisiones Obreras del Proceso 1.001, que permanecían en la cárcel de Carabanchel, fueron puestos en libertad³⁷⁹⁸. Este día, *El Correo de Andalucía* en su sección “Mundo Laboral” con la información: “Se hace preciso la promulgación de una generosa amnistía” (título), “Urge una nueva estructura sindical” (subtítulo 1), “Que no haya, efectivamente, un español sin trabajo” (subtítulo 2). Éstas eran algunas de las expresiones recogidas en un documento dirigido al Rey, firmado por la Agrupación de Trabajadores de la Banca Privada, que añadían: “*El mundo histórico que atravesamos requiere nuestra más clara conciencia y profundo compromiso. [...] Somos conscientes de que es necesario un entendimiento entre todos los que conformamos –sin excepción– la sociedad española, y por ello entendemos que la tan preconizada unidad no podrá serlo plenamente hasta tanto determinadas diferencias no puedan concurrir en el que debe ser amplio campo de la opinión colectiva e individual. Por ello consideramos que se hace preciso en la iniciación de ese futuro más justo, la promulgación de una generosa amnistía que abarque a cuantos sufren la pérdida de su libertad por los llamados delitos de opinión política y laboral. [...] Planteamos como urgente y justa una nueva estructura sindical, suficiente para permitir la auténtica participación de los trabajadores en las decisiones del orden sindical y la consecución de la unidad, libertad e independencia que exigen las organizaciones del mundo del trabajo*”³⁷⁹⁹.

Dos días más tarde, *ABC* de Sevilla incluía la información sobre una reunión de los titulares de varias Uniones de Trabajadores y Técnicos sevillanas en un tercio de columna, situado en la parte inferior derecha de una página impar, bajo el título genérico: “Acuerdo de los

³⁷⁹⁷ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 199-200.

³⁷⁹⁸ Véase el epígrafe “Sevilla entre las peticiones de amnistía y el regreso de los exiliados políticos y sindicales”.

³⁷⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1975, pág. 32.

trabajadores sevillanos”. En dicha noticia no se hacía referencia al contenido de los acuerdos tomados, pero se insertaba la transmisión al Gobierno y a la Casa Civil del Rey del pésame por la muerte de Franco y su adhesión al nuevo monarca. La misma reunión fue noticiada por *El Correo de Andalucía* en su sección laboral a dos columnas en la parte izquierda de una página impar titulada: “En ocho Uniones Provinciales de Trabajadores se insiste en la necesidad de una amnistía”. En el cuerpo de texto, se mostraba una declaración respaldada por cargos representativos de las Uniones de Trabajadores sevillanas, dirigida al presidente del Consejo de Trabajadores, requiriendo la convocatoria del pleno de este organismo, a fin de conseguir su pronunciamiento sobre las siguientes reivindicaciones: oposición a las medidas económicas adoptadas por el Gobierno, relativas a las subidas de precios y la congelación salarial, conceptuadas como un claro atentado al poder adquisitivo de los trabajadores ante las próximas negociaciones y revisiones de convenios colectivos y la no menos clara intención de descargar los efectos de la crisis económica sobre los asalariados; solicitaban medidas eficaces contra los expedientes de crisis y el paro forzoso, especialmente recrudecido en la industria y el campo andaluz; exigían el pleno empleo y el reparto de las tierras mal cultivadas y un auténtico seguro de desempleo y consecución de la amnistía y el sindicato de clase, obrero, democrático e independiente³⁸⁰⁰.

Este tipo de cartas y los emplazamientos al Consejo de Trabajadores en la Central Nacional Sindical (CNS) evidenciaban una inexorable caída del aparato verticalista, formado por cargos vitalicios que interpelaban su receptividad democrática ante su inestable porvenir laboral. Ruiz Galacho explica en su libro *El Metal sevillano* el término ‘protagonismo de masas’, muy usado en el lenguaje colectivo del momento: “*Su funcionalidad es equiparable a como si la clase más avanzada de la sociedad debiera advertir a cuantos se reclaman del futuro porvenir, que han de pasar por admitir su peso específico en la correlación de fuerzas, y su poder en la construcción de un orden democrático*”,³⁸⁰¹.

³⁸⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1975, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1975, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 200.

³⁸⁰¹ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 201.

El día 28 del mismo mes, de nuevo *El Correo de Andalucía* publicaba noticias de obreros que solicitaban amnistía: <<Los trabajadores de “ISA” solicitan al Rey una amnistía>>, información situada en la parte superior derecha de una página impar de su sección laboral³⁸⁰²; “La Unión de Trabajadores proyecta, entre otras mejoras, una democratización en la gestión directiva” o “El Sindicato, en Sevilla, fue desbordado por centenares de trabajadores”, que era redactada utilizando un tono de concordia entre los manifestantes y las fuerzas del orden público: “*Los manifestantes llegaron a pedir explicaciones de su presencia a la Policía y pudimos comprobar unos diálogos furtivos entre los trabajadores y los representantes del orden público. El estilo ha distado mucho de ser violento y, hacia las ocho de la noche, la concentración se ha ido dispersando sin incidentes*”³⁸⁰³.

A primeros de diciembre el pleno de la Unión de Trabajadores del Metal hizo público un documento donde daba a conocer un exhaustivo programa para la reconciliación nacional puesto a debate y defensa por los metalúrgicos sevillanos. Ruiz Galacho añade además que en la primera parte se rechazaba el orden de cosas existente, constatando la crisis del modelo de acumulación monopolista y su expresión política - el régimen franquista-, denunciando la política de congelaciones salariales, prácticas inflacionistas, etc.; también proponía un conjunto de reformas estructurales encaminadas a mejorar la suerte del pueblo trabajador desde una vertiente antimonopolista (defensa de la pequeña producción), bajo el restablecimiento de las más amplias libertades democráticas: “*El documento viene a expresar la proyección sociopolítica y económica del movimiento obrero, tomando a su cargo la defensa de los explotados por el capital. Y los expoliados por el dominio monopolista. Apuntando con ello, la posibilidad de edificar nuevas opciones y estructurar alianzas de combate, en la conquista, ejercicio y ampliación de las libertades*”³⁸⁰⁴.

³⁸⁰² *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1975, pág. 13.

³⁸⁰³ *El Correo de Andalucía*, 29 de noviembre de 1975, pág. 13.

³⁸⁰⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 201-202.

El día 3, con el mismo espacio y localización en la parte izquierda de una página par en sección laboral, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* informaban de la solicitud del Consejo Provincial de Trabajadores de reincorporación al trabajo de los obreros que se habían beneficiado del indulto real: “Se solicita reposición en sus puestos de trabajo para los obreros indultados” (*El Correo de Andalucía*) y situada en la parte derecha de una página par en su sección “Laborales”: “El Consejo Provincial de Trabajadores solicita la vuelta a sus antiguos empleos de los obreros indultados”³⁸⁰⁵. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba en cuatro columnas incompletas los puntos destacados en las cartas que representantes sindicales sevillanos habían enviado al Rey: “Cartas al Rey de representantes sindicales sevillanos”³⁸⁰⁶.

Dos días después, la Unión de Trabajadores del Metal retomó de nuevo su lucha contra la congelación salarial, por el sindicato obrero y la amnistía. Para ello, convocó un plante general de media hora en el que participaron unas sesenta empresas y talleres y unos veinte mil metalúrgicos³⁸⁰⁷. *El Correo de Andalucía* se hacía eco del contenido del documento el mismo día 5 en casi una página completa impar de su sección “Mundo Laboral” con el título centrado a tres columnas: “La congelación salarial sólo agravará los problemas existentes” (título), “La reconciliación nacional pasa por la amnistía” (subtítulo)³⁸⁰⁸. Encarnación Ruiz Galacho matiza que para los metalúrgicos este paro constituyó un importante éxito junto al de Landis y supuso el más formidable movimiento huelguístico conocido hasta entonces³⁸⁰⁹.

³⁸⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1975, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1975, pág. 12.

³⁸⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1975, pág. 12.

³⁸⁰⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 159.

³⁸⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸⁰⁹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 159.

Como consecuencia, se produjo una represión patronal desmesurada en la empresa de calderería Megesa, situada en el polígono industrial de Isla Menor con un total de cuarenta y tres obreros despedidos. Según la misma autora: <<*La empresa despide a todos “para dar un escarmiento” amparándose en la ley*>>³⁸¹⁰. El día 6, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de que cuarenta y tres obreros de la empresa Megesa habían sido despedidos por realizar un plante de media hora. La información aparecía recogida en media columna de la parte inferior de una página impar de la sección laboral, en la que también se mostraban otras noticias de carácter reivindicativo: “Intensa actividad en no pocas Uniones y Agrupaciones de trabajadores” donde se recogía que las agencias de noticias se habían visto desbordadas por la cantidad de documentos de adhesión de agrupaciones y uniones de trabajadores de todos los puntos de España que estaban a favor del documento de la UTT del Metal reproducido el día anterior por el mismo periódico y a favor de una amnistía “*que termine con los delitos de opinión y agrupación, tanto en los ámbitos sindicales, como sociales y políticos. Estos días se están recibiendo despachos de agencia que, en el sentido expresado, sería difícil reproducir por su frecuencia*”. Pero, la noticia principal laboral del día era en *El Correo de Andalucía*: “Concentración en la puerta de la Casa Sindical” donde se anotaban los actos y plante de los trabajadores del Metal llevados a cabo el día anterior. El periódico redactaba: “*El autocontrol ha demostrado que se puede llegar a un acto masivo de información o denuncia, en un clima de corrección por parte de todos. La presencia de la Policía no tuvo nada de coactiva y nos atreveríamos a decir que protegía el desarrollo civilizado de la concentración*”, si bien en la Plaza Nueva la Policía dispersó a los manifestantes, según el periódico, ante una “*inesperada e inoportuna carrera*” de los universitarios que acompañaban a los obreros. Asimismo, se daba cuenta de los indultos de más trabajadores y de las nuevas detenciones.

ABC de Sevilla contempló los actos acontecidos de una manera distinta tomando como única fuente de información al Servicio de Información Sindical (SIS). Este diario tachó de “*anormal*” toda la concentración y justificó la presencia policial a lo largo de toda la

³⁸¹⁰ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 208.

noticia titulada de forma genérica: “Manifestaciones en Sevilla” y situada en la parte superior derecha de una página impar: “*Concentraciones, manifestaciones y altercados en los que hubo de intervenir la fuerza pública se repitieron ayer tarde en Sevilla, donde la jornada laboral se desarrolló con anormalidad en diversas empresas del ramo del metal. [...] En efecto, alrededor de las siete se produjo una concentración anormal de personas en las inmediaciones de la Casa Sindical. A fin de garantizar el servicio en dichas dependencias fue preciso limitar el acceso a aquellas personas que justificasen adecuadamente los motivos por los cuales trataban de penetrar en el edificio*”³⁸¹¹.

Para Ruiz Galacho el movimiento solidario sobrepasó el centenar de empresas y se materializó en tres impulsos: el primero fue anterior al encierro de los trabajadores de Megesa; el segundo, en torno al encierro; y el tercero, el desplegado tras el desalojo y la conquista de la readmisión³⁸¹².

Durante los días 7, 8 y 9 de diciembre tuvieron lugar asambleas en la plaza de Las Cadenas de Bellavista, al ser el lugar donde vivían la mayoría de los obreros, además de ser una barriada de población trabajadora con un largo historial de luchas solidarias. Los intentos por la readmisión se desarrollaron paralelamente a las gestiones de los organismos oficiales (CNS, Delegación de Trabajo, etc.) y se caracterizó por la condena del carácter desmesurado de las consecuencias. Dicha autora afirma al respecto: “*Aparecen numerosos escritos y demandas portadas por delegaciones de trabajadores de las fábricas, instando a las direcciones empresariales respectivas a deponer su postura, o plantean a sus propias empresas la presión sobre sus congéneres en un sentido favorable a las reivindicaciones obreras. Los autoritarismos e intransigencias tradicionales eran definidas como relaciones de*

³⁸¹¹ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1975, pág. 35.

³⁸¹² RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 204.

explotación y sojuzgamiento anacrónicas y trasnochadas, movidos por el ansia de hacerlas desaparecer”³⁸¹³.

El 7 de diciembre, *El Correo de Andalucía* anotaba: <<Los paros de “Standard” y “Megesa” han tenido consecuencias bien distintas>>. En el cuerpo de la noticia se ofrecían los antecedentes y motivos del paro en Megesa: la postura de la empresa en relación con su convenio colectivo que comenzaría a deliberarse en dos días³⁸¹⁴. Tres días después, eran ya cuarenta y siete los despedidos en Megesa tras pararse la producción en solidaridad con los compañeros sancionados, que en compañía de los titulares de UTT trataron de hablar con la dirección de la empresa. Por su parte, las autoridades sindicales y laborales se desentendieron de la situación: el Sindicato decía que no podía hacer nada; la Delegación de Trabajo, que los obreros estaban “fuera de la ley”; y el gobernador civil no quería saber nada del problema. Además, la autoridad gubernativa amenazó a las mujeres de los despedidos con echarles la Policía³⁸¹⁵.

En este ambiente de tensiones y solidaridad, tuvo lugar la Jornada pro-amparada convocada conjuntamente por la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, en la que se produjeron numerosas concentraciones en la ciudad al mismo tiempo que en los pueblos como Morón de la Frontera, era herida de bala una joven por disparos de la Guardia Civil, y se daba la primera oleada de manifestaciones democráticas vigorizadas indudablemente por sucesivos recibimientos de los liberados de las cárceles (Soto, Saborido, Jaime Baena, Tino, etc.) en actos masivos de singular relieve.

El día 12, de *El Correo de Andalucía* publicaba íntegramente en dos columnas completas el escrito enviado por la junta municipal de la barriada de Bellavista en apoyo a los despedidos en Megesa: <<El despido masivo en “Megesa” ha suscitado la solidaridad en Bellavista>>

³⁸¹³ *Ibidem*, pág. 202.

³⁸¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1975, pág. 12.

³⁸¹⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 160.

y recogía la petición de amnistía por parte de la Agrupación de Renfe³⁸¹⁶. Un día después, *El Correo* volvía a hacerse eco de los plantes, abstención a las horas extras y marchas a la salida de las fábricas en el sector siderometalúrgico y resumía debido a la cantidad de datos los principales actos en las empresas Landid Gyr, Standard Eléctrica, Astilleros Españoles, CASA y Fasa. También recordaba en su subtítulo: <<Siguen en la calle los 47 de “Megesa”>> a los que no volvía a referirse en el cuerpo de texto³⁸¹⁷.

En una columna resumía *El Correo de Andalucía* el día 14 los actos de solidaridad de los trabajadores de otras empresas con el problema de los despedidos en Megesa: <<Asamblea solidaria con los 47 despedidos de “Megesa”>>³⁸¹⁸. Tres días después, el mismo periódico noticiaba más actos de solidaridad: <<Nuevas manifestaciones solidarias con los 47 despedidos de “Megesa”>>³⁸¹⁹. Las cartas solidarias y las delegaciones de cargos sindicales ponían de manifiesto la oposición a la dureza y arbitrariedad de las medidas de la empresa junto a las asambleas, marchas lentas, paros, concentraciones. Tras la primera oleada de huelga, parecía que se llegaba un acuerdo negociado por la dirección con un cargo sindical, pero ésta se volvió atrás poniendo como condición el despido del cargo sindical con el que precisamente se había llegado al citado acuerdo³⁸²⁰. La dirección de la empresa cargaba la anulación de las medidas disciplinarias al poder decisorio del consejo de administración cuyos directivos no vivían por tierras andaluzas.

Al mismo tiempo, las uniones de trabajadores se sumaban a una plataforma reivindicativa unitaria en distintas provincias andaluzas que añadía a sus aspiraciones laborales la de “*garantizar el ejercicio de los*

³⁸¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1975, pág. 12.

³⁸¹⁷ <<La tensión el “metal” sevillano se registra diariamente>>, *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1975, pág. 12.

³⁸¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸²⁰ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 203.

*derecho de reunión, expresión y huelga” además de una “amnistía para los llamados delitos socio-políticos”*³⁸²¹.

El día 18, el pleno de la UTT del Metal realizó un llamamiento a todos los cargos sindicales para que se dirigiesen a los patronos respectivos en favor de los despedidos de Megesa, al unirse otros cinco de Chadesa, por resistencia a su traslado a la empresa CASA en la cual se desarrollaba boicot a las horas extras, deduciendo de ello, que iban a ser utilizados como esquirolas³⁸²². También se habían producido cuatro sanciones más en Fasa. Al despliegue activo de los cargos sindicales metalúrgicos se unieron los de otros gremios, como el de Sanidad, Cereales, Vidrio y Cerámica, Agua, Gas y Electricidad, Artes Gráficas, etc³⁸²³. Ruiz Galacho recoge las palabras del llamamiento a la convocatoria del pleno del Consejo de Trabajadores: *“Los momentos históricos que atravesamos, en los que todas las fuerzas políticas y sociales se proclaman demócratas, han de ser utilizados por la clase obrera con la máxima audacia para conseguir el protagonismo político, social y económico tantas veces negado y que por su importancia le corresponde. No cabe duda de que el pilar básico para lograr tal protagonismo no deja de ser el disponer de un auténtico sindicato, que nos permita hablar de tú a tú a otras capas sociales. Las características del sindicato que necesitamos han sido expuestas innumerables veces: democrático, unitario, independiente de la patronal, del Estado y de los partidos políticos”*³⁸²⁴.

Pese a estos esfuerzos, la gestión de las readmisiones en Megesa resultó un fracaso, como recogía *El Correo de Andalucía*: <<La dirección de “Megesa” dio marcha atrás cuando el conflicto estaba

³⁸²¹ “Las Uniones de Trabajadores se suman a una plataforma reivindicativa unitaria”, *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸²² Estos cinco despedidos de la empresa Chadesa fueron readmitidos en la de Construcciones Aeronáuticas el 26 de diciembre. *El Correo de Andalucía*, 27 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸²³ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 205.

³⁸²⁴ *Ibidem*, págs. 205-206.

resuelto>> y completaba que se había producido porque se iba a hacer constar en los expedientes personales las sanciones correspondientes³⁸²⁵. El día 21, en las instalaciones parroquiales de la iglesia de Bellavista habían tenido lugar conversaciones entre la dirección de la empresa y los despedidos. Los montadores que la empresa había traído de Madrid comenzaron su jornada declarándose en huelga de brazos caídos, pero la empresa seguía aferrada a negar la readmisión total, proponiendo la reincorporación de treinta y cinco, haciendo en tal sentido un ultimátum para la vuelta a la normalidad bajo esas condiciones. No obstante, los obreros rechazaron la propuesta.

Ya el día 22 de diciembre, la dirección de Megesa se negó a dar la paga de Navidad, lo que junto a lo anterior motivó el inicio del segundo impulso con la determinación del encierro en la iglesia parroquial de Bellavista de los despedidos junto a sus familiares más allegados sumando un total de ochenta y dos personas. Por la mañana, las mujeres de los obreros entregaron en el Gobierno Civil un escrito donde decían: *“Si se sigue dando evasivas y largas al asunto, recurrimos al rey, para que se informe del problema y sepa que en esta región deprimida se provoca el paro en vez de suprimirlo”*, sin embargo, el gobernador civil se negó a recibirlas. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* mostraba en tres columnas: <<Reclusión de los despedidos de “Megesa”, en una parroquia de Bellavista>>. El periódico informaba de la visita de las esposas de los despedidos al gobernador civil, de una carta abierta de la empresa Landis dirigida al director de Megesa que aparecía reproducida y de la declaración de los sacerdotes de la zona de Bellavista solicitando la solución del conflicto. Asimismo, se redactaba: *“Hay que destacar la solidaridad que se está registrando en la barriada de Bellavista, dada su proximidad a la fábrica y el hecho de habitar en ella no pocos de los sancionados. Tanto los vecinos como la propia Junta Municipal han tomado el problema como propio, ya que, aparte de lo que supone un despido en Sevilla, los días que se avecinan no son los más oportunos para saborear la tragedia familiar de un despido”*³⁸²⁶.

³⁸²⁵ *El Correo de Andalucía*, 20 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸²⁶ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1975, pág. 37.

Por su parte, *ABC* de Sevilla se hizo eco del conflicto de Megesa el día 23 en dos breves situados en la parte inferior derecha de una página par. El primero de ellos, siguiendo al Servicio de Información Sindical, resumía: “*Los cuarenta y siete productores despedidos de la empresa del metal Megesa de Dos Hermanas, continúan sin ser readmitidos por la dirección de la factoría. La resolución del contrato laboral de dichos productores se produjo a raíz de un plante de media hora, ocurrido el pasado día 5. Para tratar de resolver el conflicto, se mantienen contactos con la citada empresa tanto a nivel de representantes de la UTT del Sindicato Provincial del Metal como de la Organización Sindical*”. El segundo breve anotaba el encierro: “*Ayer, alrededor de las cinco de la tarde, los trabajadores despedidos de la empresa Megesa, la totalidad de la plantilla, cerca del medio centenar, se recluyeron en la parroquia de la barriada de Bellavista*”³⁸²⁷.

A partir de este momento, se incrementaron las acciones de apoyo en empresas como Cebesa, Villamarín, Textiles del Sur, Cebesa, Libbys, etc. con asambleas y colectas en barriadas, cartas solidarias de sacerdotes, profesionales, trabajadores de la sanidad, banca, talleres metalúrgicos, del transporte, el taxi. Asimismo, se extendió el movimiento reivindicativo centrado en los aumentos salariales, frente a la negociación o revisión de convenios colectivos y al margen de éstos, en AESA, CASA, Landis, ISA, Fasa, Recalux, Roca, etc.³⁸²⁸. Las delegaciones masivas de trabajadores se agolparon llevando colectas y víveres e inyectando dosis de ánimo.

El día 24, en la parte superior derecha de una página impar de la sección laboral, *El Correo de Andalucía* informaba puntualmente del modo en que habían pasado la noche los recluidos en la iglesia de Bellavista, destacando las muestras de solidaridad y la presencia policial que, sin embargo, permitió que se introdujeran en el templo algunos paquetes. También se reproducía la circular de sensibilización general

³⁸²⁷ *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1975, pág. 42.

³⁸²⁸ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 204.

enviada por la Junta Municipal de Bellavista³⁸²⁹. Dos días después, la noticia sobre el tema era en el mismo diario: <<Los despedidos de “Megesa” y sus familiares pasaron la Nochebuena recluidos en Bellavista>>. En el cuerpo de texto se incluía la declaración de los cuarenta y siete despedidos dirigida a la opinión pública, en la que decían haber llegado a la conclusión de que su situación era debida a la impotencia de los vigentes medios de defensa sindical. Al final, bajo el ladillo: “Últimos gestos políticos” se mostraba el contenido de una carta de apoyo de los trabajadores de la empresa Sevillana de Electricidad. *ABC* refería el tema en media columna situada en la parte central inferior de una página par de su sección “Laborales” con el título: “Continúa la reclusión de los trabajadores de Megesa en la parroquia de Bellavista”. En el desarrollo ofrecía los antecedentes de los últimos días y la actualización de datos de la última noche, entre el que se encontraba la alusión al documento de los despedidos que no aparecía transcrito aunque se reconocía que había sido recibido en la redacción del periódico: “A nuestra Redacción llegó anoche un escrito firmado por los obreros encerrados en el que, tras analizar la serie de vicisitudes por las que ha pasado la empresa, [...] a través de las cuales los recluidos manifiestan sus puntos de vista sobre las relaciones laborales. Entre ellas se refieren a la necesidad de un sindicato obrero independiente del Estado y de la Patronal”³⁸³⁰.

El Correo de Andalucía titulaba el día 27 en una página impar de su sección laboral una información a dos columnas: “Sin variantes sustanciales en la reclusión de Bellavista”, mientras que los representantes sindicales de la empresa Telefónica sumaban a sus peticiones de incremento lineal, la derogación de un decreto de congelación salarial, la construcción de un sindicato obrero autónomo y único y que el indulto se convirtiera en amnistía sindical y laboral en beneficio de una reconciliación nacional. A diferencia de *El Correo de Andalucía* que describía paso a paso las marchas lentas de solidaridad de

³⁸²⁹ <<Continúa la reclusión de los despedidos de “Megesa”>>, *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1975, pág. 13.

³⁸³⁰ *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 26 de diciembre de 1975, pág. 22.

las empresas con los encerrados en Bellavista, *ABC* de Sevilla daba cuenta de la reclusión en una noticia breve situada en la columna central de una página par donde se daba cuenta de que continuaba la reclusión y que había tenido lugar una marcha lenta por los alrededores de la parroquia en la que la Policía no tuvo que intervenir³⁸³¹.

Un día después, *ABC* anotaba en un breve situado en la parte inferior derecha de una página impar de la sección “Sevilla al día”: “Continúa la reclusión de los productores de Megesa” (título), “Las ayudas superan las 500.000 pesetas” (subtítulo), mientras que *El Correo de Andalucía* situaba la misma información en la parte superior izquierda de una página impar de su sección laboral. Aunque el cuerpo de texto no superaba la media columna, el título se extendía en dos: <<Cinco noches sin horizonte para los reclusos de “Megesa” en Bellavista>>. Las continuas muestras de solidaridad eran los únicos datos que manejaba este diario, que había hecho alusión a la información desde la parte inferior de su portada: “Prosigue en Sevilla y Bilbao la reclusión voluntaria de trabajadores despedidos”³⁸³².

El Correo de Andalucía el martes 30 ofrecía además de las reiteradas muestras de solidaridad (cartas, marchas lentas, etc.), los contactos de la dirección de la empresa con los reclusos, una vez explicados los antecedentes: “Al parecer, ayer se produjeron unos primeros contactos –en las mismas instalaciones parroquiales- entra la dirección de la fábrica y los obreros despedidos. Como se recordará, la empresa ha notificado la readmisión de 33, pero mantiene el despido de doce y la incoación de expediente a dos cargos sindicales. La dirección llegaría a reconsiderar las sanciones que ahora mantiene si se produce la reincorporación de los 33 readmitidos, pero se insiste en que el Consejo de Administración no pasaría por la readmisión total”. *ABC*, por su parte, informaba que había mantenido contacto con uno de los padres rectores del templo parroquial de Bellavista y ofrecía menor

³⁸³¹ *El Correo de Andalucía*, 27 de diciembre e 1975, pág. 13. “Los productores de Megesa continúan reclusos en la parroquia de Bellavista”, *ABC* de Sevilla, 27 de diciembre de 1975, pág. 22.

³⁸³² *ABC* de Sevilla, 28 de diciembre de 1975, págs. 35-36. *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1975, portada y pág. 11.

detalle de los contactos empresa-trabajadores: “*Según parece se está haciendo gestiones para entablar un diálogo con la empresa, con el fin de ver si se consigue llegar a una solución satisfactoria del asunto, en bien de los productores y de la empresa*”³⁸³³.

El presidente de la Asociación de Vecinos de Bellavista, Alonso Balosa, que estaba con los reclusos, convocó una concentración masiva que se reunió el 31 de diciembre con dos mil personas que tomaron las uvas bajo los gritos: “*Megesa, readmisión*”³⁸³⁴. La solidaridad de la clase trabajadora batió todos los récords: ciento tres empresas acudieron a apoyar a los trabajadores, además de barrios, clubes, colegios profesionales entidades, etc. De inmediato el encierro se convirtió en el punto de cita y peregrinación de las delegaciones de las empresas y barrios fundamentalmente, que llevaban alimentos y las colectas realizadas. El mismo día, *El Correo de Andalucía* rotulaba en su sección “Mundo Laboral”: <<La solidaridad se multiplica a favor de los despedidos de “Megesa”>>, donde se recogía la presencia del cantaor Manuel Gerena y la transcripción del documento de solidaridad y denuncia firmado por sacerdotes y profesionales que tachaba el problema de Megesa de asunto político: “*El acontecimiento de hechos como os acabamos de describir –dice el escrito de profesionales citado– pone de relieve algo que los propios trabajadores han resaltado a la opinión pública: la carencia de los instrumentos legales para la defensa eficaz de sus intereses como son el derecho de huelga y los Sindicatos obreros autónomos, medios normales de planteamiento y resolución de estos conflictos en los países con los que el nuestro busca hoy su homologación. Es esta circunstancia la que convierte este conflicto –al igual que otros semejantes– en problema inmediatamente político, que excede del mero ámbito laboral, lo cual justifica nuestra preocupación por el mismo*”. En su sección “Laborales”, *ABC* noticiaba el tema: “Continúa la reclusión de los trabajadores de Megesa”. En el cuerpo de texto se recogía siguiendo a la agencia *Cifra* que un cargo

³⁸³³ <<En el conflicto de “Megesa” no se encuentra la palabra común”, *El Correo de Andalucía*, 30 de diciembre de 1975, pág. 31. “Siguen reclusos los productores de Megesa”, *ABC* de Sevilla, 30 de diciembre de 1975, pág. 61.

³⁸³⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 206.

administrativo de la empresa había llegado a Sevilla para negociar con los trabajadores³⁸³⁵.

El 2 de enero de 1976 había recaudadas 1.563.004 pesetas, además de colchones, mantas y víveres. Este día *El Correo de Andalucía* dedicaba el espacio de media página aproximadamente al tema en las cinco columnas con título a tres: <<La nochevieja no se hizo nueva para los 47 despedidos de “Megesa”>> (título), “La reclusión de Bellavista continúa sostenida por la solidaridad” (subtítulo). En la información se narraba la nochevieja de los encerrados y las palabras del alcalde de barrio: “*Que el nuevo año sea para todos nosotros el año de la amnistía, de la justicia social y de los derechos humanos*”; a continuación, se mostraban como en anteriores días los testimonios y gestos de apoyo de otros obreros sevillanos y del secretario general del PSOE, Felipe González, que se entrevistó con los encerrados de Bellavista³⁸³⁶.

El sábado 3, los periódicos se hacían eco de que en una nota enviada por la dirección de la empresa, ésta sólo requería a treinta y cinco readmitidos para su reincorporación a los puestos de trabajo antes del día 5, lo que suponía dejar a doce en la calle y la consecuente negativa del total. Dicha nota de la dirección de la empresa Megesa fue publicada por *ABC* de Sevilla, no así por *El Correo de Andalucía* que aludió a ella de forma indirecta³⁸³⁷. Al día siguiente, *El Correo* relataba cómo unas cuatro mil personas se congregaban en la plaza de la iglesia de Bellavista y en las calles adyacentes en tres medias columnas falseadas en dos en la parte superior izquierda de una página par. Tras realizarse una colecta, Francisco Acosta, leyó un manifiesto por la descongelación salarial, la amnistía y el sindicato obrero, seguido de un

³⁸³⁵ *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1975, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 31 de diciembre de 1975, pág. 36.

³⁸³⁶ *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1976, pág. 9.

³⁸³⁷ “Los productores de Megesa continúan reclusos”, *ABC* de Sevilla, 3 de enero de 1976, págs. 7-8. <<Tampoco ayer hubo diálogo con el presidente del Consejo de Administración de “Megesa”>>, *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1976, pág. 11.

cargo sindical de Megesa en nombre de los despedidos y, a continuación, se inició la llamada “marcha de la solidaridad” por los arcones de la carretera de Dos Hermanas a Sevilla a lo largo de seis kilómetros hasta la Avenida de la Palmera, a la entrada de la ciudad, con pancartas y gritos de “*Megesa, readmisión*”³⁸³⁸. El periódico también recogía la visita de Fernando Soto y Eduardo Saborido a los reclusos, mientras se apuntaba que el cargo administrativo de Megesa no había aparecido hasta el momento.

ABC resumió la jornada del día anterior como normal en una noticia de un tercio de columna de espacio, situada en la parte superior derecha de una página impar. También hacía referencia a la marcha de la solidaridad en el cuerpo de texto, no así en el título: “*Sobre las seis y cuarto de la tarde de ayer se concentraron en la explanada de la parroquia, en plan de manifestación de adhesión a los productores y protesta por no resolverse el litigio, más de mil quinientos trabajadores de distintas empresas sevillanas del metal y otros gremios, desarrollándose la manifestación dentro de un ambiente pacífico, dirigiendo la palabra a los congregados algunos oradores para exponerles la situación en que se encuentran los reclusos*”³⁸³⁹.

Según informaba *El Correo de Andalucía* el día 6, el domingo día 4, los inspectores de la Brigada Político-Social (BRIS) comunicaron al párroco la orden de desalojo, obteniendo la negativa por parte del párroco. Los obreros que habían recibido la información de que contaban con media hora para abandonar la iglesia, de lo contrario sería utilizada la fuerza, solicitaron más tiempo para decidir en asamblea no abandonar voluntariamente el recinto pero sin llegar al enfrentamiento violento. Como consecuencia, a las nueve y media horas de la noche la Policía, en contra de la voluntad del párroco y sin autorización del Cardenal, sacó a los despedidos con sus mujeres e hijos que se

³⁸³⁸ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 207.

³⁸³⁹ “Unos cuatro mil trabajadores expresaron su solidaridad a los 47 obreros reclusos en Bellavista”, *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1976, pág. 12. “Y la reclusión de los productores de Megesa”, *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1976, pág. 7.

encontraban al pie del altar, bajo la garantía de ausencia de represalias y al grito unánime de “*Readmisión*”³⁸⁴⁰.

El día 5, el Cardenal, ante una comisión de los despedidos que lo visitó, declaró no haber autorizado ni serle consultado el desalojo y prometió hacer gestiones a favor de la readmisión. Ese día por la tarde, tuvo lugar una concentración de dos mil personas en la plaza de Las Cadenas del barrio de Bellavista a los gritos de “*Megesa readmisión*”. Los despedidos de Megesa eran ya 58, al sumarse a los 47 los once de Madrid que estaban en huelga en la empresa. La noticia ocupaba casi una columna completa de la izquierda de una página impar de la sección laboral, si bien el título se extendía en las tres columnas centrales: “Ni el cardenal ni el párroco autorizaron el desalojo de los encerrados en Bellavista”. *ABC* insertaba la noticia en la parte inferior izquierda de una página par en su sección “Laborales”: “Los trabajadores de Megesa, desalojados del templo de Bellavista”. En la noticia se describía brevemente el hecho de que el desalojo fue producido sin problemas: “*El desalojo de la iglesia se produjo sin incidentes y las fuerzas del orden no han llevado a cabo detenciones. A su salida del templo, los reclusos se unieron en manifestación por las calles de la barriada, manifestación que posteriormente se disolvió espontáneamente, marchando los trabajadores y familiares a sus respectivos domicilios*”³⁸⁴¹.

Las noticias laborales del día 7 en *El Correo de Andalucía* giraban en torno al paro forzoso cada vez más alto que padecía sobre todo el sector de la Construcción: “El paro forzoso sigue en alza siendo la construcción el sector más afectado” (título), “La vida se ha encarecido más en Sevilla que en el conjunto nacional” (subtítulo). También incluía en su página central izquierda la noticia: <<Reyes Magos para los hijos de los obreros de “Megersa”>>; el reparto de juguetes fue organizado por el club Gorca. *ABC* hacía mención a este

³⁸⁴⁰ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 207.

³⁸⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1976, pág. 16. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 161.

tema en media columna titulada: “Reparto de juguetes a los hijos de los productores de Megesa”. En el desarrollo de esta noticia, el diario ofrecía abundantes datos siguiendo fuentes directas y a la agencia *Europa Press*: las marchas lentas realizadas y por realizar, el reparto de juguetes sufragado por el club Gorca y la visita de varios trabajadores al cardenal Bueno Monreal³⁸⁴².

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* recogía en tres breves párrafos insertos en una noticia mayor que había tenido lugar el primer juicio de un trabajador de Megesa³⁸⁴³. El viernes 9 tuvieron lugar en la ciudad varias manifestaciones en solidaridad con los despedidos de Megesa que fue noticiada un día después por los periódicos en los siguientes términos. En casi una columna completa, con titular a tres columnas situadas en la parte derecha de una página impar, recogía *El Correo de Andalucía* los actos: una manifestación de dos mil³⁸⁴⁴ trabajadores del Metal partieron de la calle Morería hasta la plaza del Duque, concentrándose ante los locales de la CNS, al mismo tiempo que unos quinientos vecinos de los barrios obreros de El Cerro y La Plata se manifestaron por la carretera de Su Eminencia durante una hora escasa, sin que la Policía hiciera acto de presencia³⁸⁴⁵. Media hora antes se habían encerrado en la parroquia veintisiete personas, entre ellas tres despedidos de Megesa, en protesta por el desempleo existente agravado por los despidos. *ABC* de Sevilla presentaba su información en más de media columna de la parte izquierda de una página impar rotulada: “Manifestación de solidaridad con los productores de Megesa”. El resumen de los hechos era más breve, pues no recogía la lista de

³⁸⁴² *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1976, pág. 13 y página central izquierda. *ABC* de Sevilla, 7 de enero de 1976, pág. 26.

³⁸⁴³ “Los reclusos en la parroquia de Lebrija fueron obligados a abandonar el encierro”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1976, pág. 13.

³⁸⁴⁴ Ruiz Galacho cifraba el número de trabajadores del metal en manifestación en más de 1.500. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 207. La misma autora reconoce en otro de sus libros a unos dos mil obreros manifestados. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 161.

³⁸⁴⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 161.

empresas que se habían sumado a la demanda de readmisión de los trabajadores de Megesa, nombradas exhaustivamente por *El Correo de Andalucía*. Sin embargo, *ABC*, siguiendo al Servicio de Información Sindical, destacó la visita de los despedidos al delegado sindical cuya actitud ante el conflicto era descrita del siguiente modo: “*El señor García Calleja, que en todo momento ha seguido el tema con la mayor preocupación, prometió su más decidido apoyo a las gestiones de los representantes sindicales de estos productores y les ofreció realizar personalmente las que resulten más idóneas para los fines propuestos*”³⁸⁴⁶.

Ambos periódicos se hacían eco el día 17 de la posible readmisión de los despedidos de la empresa Megesa. *ABC* aportó entonces, siguiendo al Servicio de Información Sindical, numerosos datos sobre la reunión tenida lugar en la Casa Sindical, sobre todo, de comparecientes, e intenciones de acuerdo. Por su parte, *El Correo de Andalucía* no detallaba estos aspectos y se centraba en las repercusiones del conflicto en Sevilla: “*Este conflicto –está muy fresco en el recuerdo- ha suscitado una de las mayores adhesiones solidarias de trabajadores, profesionales y ciudadanos y, naturalmente, cualquier resquicio de reconsideración tiene el perfil de noticia, pues no es exagerado decir que casi toda Sevilla se encuentra interesada en el conflicto y sus derivaciones*”³⁸⁴⁷.

La portada de *El Correo de Andalucía* del día 21 presentaba en su parte superior derecha un recuadro con la noticia: <<Se ha negociado la readmisión de los despedidos en “Megesa”>>. El periódico informaba de las condiciones en las que se había firmado el acuerdo entre empresa y trabajadores para concluir: “*El diálogo se ha impuesto en un conflicto que ha suscitado uno de los mayores movimientos de adhesión que se recuerdan en Sevilla*”³⁸⁴⁸. Al día siguiente, *ABC* insertaba la misma

³⁸⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 10 de enero de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 207.

³⁸⁴⁷ “Posible acuerdo en Megesa”, *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1976, pág. 8. <<La readmisión de los despedidos de “Megesa” es muy probable>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, pág. 13.

³⁸⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, portada.

noticia en la parte superior izquierda de una página par: “Acuerdo entre Megesa y sus trabajadores”. Este diario nuevamente recurría al Servicio de Información Sindical para dar cuenta de las negaciones del conflicto aportando numerosos detalles y nombres de los presentes así como los términos en que se desarrolló el acuerdo³⁸⁴⁹. El día 23, *El Correo de Andalucía* publicaba un escrito de agradecimiento de los trabajadores readmitidos por la solidaridad demostrada: “*Nuestro esfuerzo y sacrificio han sido grandes, pero vuestro compañerismo y apoyo han sido superiores. Por eso compartimos la enorme satisfacción de ver una meta alcanzada y, lo que es mejor, haber experimentado el camino a seguir: unidad y solidaridad*”³⁸⁵⁰.

Según Encarnación Ruiz Galacho: <<*La salida a la calle del movimiento reivindicativo, visto el salto en este sentido representado en la estructuración de las formas de lucha, va a constituir una práctica regular incorporada al desarrollo del movimiento huelguístico durante esos meses. A ello contribuye de modo inmediato el éxito conseguido por la lucha solidaria de “Megesa”, el propio avance cuantitativo y cualitativo de la propia dinámica obrera (reapropiación y correspondencia adoptadas por la conflictividad), así como las condiciones permisivas en este dominio, estrechamente relacionadas con el ensanchamiento de los espacios de intervención a nivel de masas y el consiguiente desbordamiento de la legalidad oficial, incluyendo el resuelto combate ofrecido por los trabajadores a las prohibiciones de manifestaciones en particular -presididas por los criterios de su ordenado y pacífico desarrollo-, y a la intervención represiva patronal y gubernativa en general*>>³⁸⁵¹.

³⁸⁴⁹ ABC de Sevilla, 22 de enero de 1976, pág. 8.

³⁸⁵⁰ <<Los readmitidos de “Megesa” y la solidaridad generalizada>>, *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 208.

³⁸⁵¹ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 209.

3.2.3.3.3. El intenso invierno reivindicativo del año 1976. Las huelgas de la construcción y del metal.

Desde enero de 1976, el sector de la Construcción comenzó a agitarse en torno a una reivindicación que comenzó a ser respaldada en los grandes tajos, si bien su convenio provincial no caducaba hasta el mes de abril. Ya el día 9, doscientos obreros de Polisur pedían el salario diario de 800 pesetas y que la firma del convenio se hiciera tras consulta previa a los trabajadores. Por su parte, los obreros de Entrecanales pedían además las 40 horas de jornada laboral en las obras de la residencia sanitaria y en la obra de Hispano Alemana se registró un plante de una hora en apoyo de las reivindicaciones³⁸⁵². El jueves 15, la noticia laboral de *El Correo de Andalucía* era que el día anterior había tenido lugar una manifestación de cuatro mil trabajadores, entre los que se encontraban trabajadores de variadas empresas, entre ellas, de la Construcción donde se habían producido varios plante de un millar de albañiles de Dragados en el Polígono Sur³⁸⁵³. El mismo día, *ABC* de Sevilla informaba en una noticia de más de media columna: “Reunión del Comité Ejecutivo del Sindicato de la Construcción sevillano”, citando como fuente al Servicio de Información Sindical³⁸⁵⁴.

El día 16, *El Correo de Andalucía* informaba en el cuerpo de texto de una información de dos columnas de su sección laboral que los albañiles seguían sumándose a la plataforma de reivindicaciones que consideraban que debían estar en el convenio provincial que se estaba gestando sin una consulta generalizada. Los trabajadores de las empresas Hispano-Alemana y de Constructora Industrial pararon durante la jornada laboral para insistir en la necesidad de cobrar ochocientas pesetas como mínimo de sueldo³⁸⁵⁵. También los obreros de

³⁸⁵² RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 166.

³⁸⁵³ “La jornada laboral sevillana culminó en una manifestación de 4.000 trabajadores”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, pág. 13.

³⁸⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1976, pág. 14.

³⁸⁵⁵ “Destacó ayer en Sevilla una reclusión voluntaria de empleados de Telefónica”, *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, pág. 14.

Dragados realizaron una manifestación de las dos a las tres de la tarde, recorriendo el resto de los tajos y parte del barrio. En la asamblea discutieron el anteproyecto de convenio³⁸⁵⁶.

Días después tuvieron lugar en la ciudad dos manifestaciones, una de ellas protagonizada por los obreros de la Construcción, que los periódicos destacaron un día después de forma diferente. *El Correo de Andalucía* se detenía a describir, en una información titulada en tres columnas en la parte izquierda de una página impar, los pasos que siguieron los obreros desde que salían desde el tajo de Dragados en el Polígono Sur, hasta que fueron dispersados por la Policía en la plaza de San Francisco, donde les esperaban compañeros de otras obras y pretendían sumarse a la manifestación de metalúrgicos. *ABC*, por su parte, insertaba los datos sobre el tema en un breve situado en la parte inferior derecha de una página par, donde al final matizaba: “*En La Campana la fuerza pública les invitó a disolverse, viéndose obligada a dar una carga. No se registraron detenciones*”³⁸⁵⁷.

El martes 27, los periódicos sevillanos anunciaban la generalización de la huelga de la Construcción que se extendió a cuarenta tajos y afectó a veinticuatro mil trabajadores, como recogía *El Correo de Andalucía*, que además de presentar por puntos las reivindicaciones en una información con un título a tres columnas centrado: “Huelga casi general de la Construcción en Sevilla”, adelantaba que el sacerdote obrero José Antonio Casasola continuaba detenido y la novedad de que en la negociación del convenio provincial se formaría una comisión de asesores integrada por líderes represaliados como Eugenio López y el cura obrero José Antonio Casasola, que fue detenido por la Policía en varias ocasiones³⁸⁵⁸. *ABC* otorgó al tema algo más de una columna completa en una página impar bajo el título: “Paro

³⁸⁵⁶ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 166.

³⁸⁵⁷ “Dos manifestaciones de trabajadores sevillanos, impedidas por la fuerza pública en acción”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1976, pág. 13. “Manifestación de obreros sevillanos de los Sindicatos del Metal y de la Construcción”, *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1976, pág. 10.

³⁸⁵⁸ Véase el epígrafe “El compromiso obrero: el caso Casasola”.

en la Construcción en Sevilla”, a lo largo de la cual expresaba: <<*Un número indeterminado de empresas de la construcción se vio afectada ayer en toda la provincia por un paro en las respectivas obras. La cifra de trabajadores implicados a lo largo de la jornada resulta difícil de precisar: para unos fueron varios centenares, mientras que para otros los huelguistas sumaron miles. Según fuentes cercanas a la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato de la Construcción, durante la jornada de ayer “piquetes” de trabajadores recorrieron por la mañana las obras, invitando a sus compañeros a secundar un paro general y a que abandonaran el trabajo. Parece ser que la mayoría de los requeridos atendieron la invitación, aunque también se dice que muchos, una vez que se marchaban los “piquetes”, reanudaban la tarea*>>. Más adelante publicaba una nota del comité ejecutivo de la UTT del Sindicato de la Construcción³⁸⁵⁹.

ABC de Sevilla señalaba en un breve al día siguiente: “Paro en la construcción en Sevilla” y en una noticia mayor de media columna en la misma página: “Asamblea de enlaces sindicales de la Construcción” y una nota conjunta de la Agrupación y de la UTT del sector donde se hacía eco de la versión de la reunión según el Servicio de Información Sindical. Por su parte, *El Correo de Andalucía* se refería a las huelgas de la Construcción en el cuerpo de texto bajo el ladillo: “Huelgas de la Construcción”, donde se explicaba el modo en que se desarrolló la asamblea, incluido el altercado producido por un trabajador: <<*Al terminar de tratarse el asunto de los anteproyectos de convenio, una desafortunada intervención de uno de los asistentes, dirigida –de forma “insultante”- contra la comisión de asesores laborales, produjo un inesperado alboroto que acabó con la asamblea. En ese momento, los trabajadores expectantes fueron informados por una comisión de los asistentes a la asamblea*>>. Además, este periódico daba cuenta de que los trabajadores informaron a otros compañeros más tarde sobre los puntos tratados, que eran reproducidos con guiones³⁸⁶⁰.

³⁸⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1976, pág. 31. ABC de Sevilla, 27 de enero de 1976, pág. 7.

³⁸⁶⁰ “ABC de Sevilla, 28 de enero de 1976, pág. 4. “Huelgas generalizadas en Sevilla y Córdoba y cierre por el conflicto de ISA”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, pág. 13.

Los periódicos anunciaban el día 29 que en Sevilla continuaba el paro de la Construcción: “Prosigue el paro en la Construcción en Sevilla”, titulaba a dos columnas *ABC* en la parte superior derecha de una página impar, y subtitulaba: “Treinta y dos componentes de un piquete de huelga, detenidos por la Policía bajo la acusación de coacción a los trabajadores”. *El Correo de Andalucía* aludía al tema como uno más de los problemas laborales que existían en Sevilla capital y así lo reflejaba en su titular a dos columnas en la parte izquierda de una página impar de su sección laboral: <<Otro día de huelga en la Construcción, paro total en “Productos Moto” y expedientes en “CASA”>>. El espacio otorgado por ambos periódicos era diferente y, como consecuencia, la aportación de datos era más amplia en uno que en otro. En este caso, *ABC* resumía la jornada del día anterior destacando las detenciones de treinta y dos obreros acusados de piquetistas y de la reunión de la UTT del sector con los patronos sobre las reivindicaciones salariales sin citar fuentes con nombres propios: “*Algunas versiones hablan de discusiones y enfrentamientos entre partidarios y enemigos de la huelga*”. *El Correo de Andalucía* aportaba la misma versión de los hechos en torno a los piquetistas, aunque la expresaba entrecomillada y bajo premisa de fuente oficiosa: <<*Según comunicación oficiosa, 32 trabajadores de la construcción fueron detenidos por la Policía, en el día de ayer en Sevilla, “por integrar piquetes que visitaban las obras para requerir que el personal de las mismas abandonaran los trabajos y secundaran el paro”*>>. Asimismo, este periódico incluía la reunión de los trabajadores con otros compañeros para hablar de las deliberaciones del convenio que eran expresadas con guiones, esto es, la comisión de asesores había sido aceptada para participar en la asamblea de enlaces, comprometiéndose la UTT a proponer la petición de 800 pesetas de salario mínimo diario. A instancias de la UTT, el comité ejecutivo del Sindicato de la Construcción solicitó el cese de la represión de los huelguistas y la libertad de Casasola. Y se incluía el escrito firmado por once arquitectos en apoyo de los obreros, en el que se anotaba que era necesario el aumento de sueldo porque se intentaba cargar las consecuencias de la crisis económica en la congelación salarial³⁸⁶¹.

³⁸⁶¹ *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1976, pág. 9. *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, pág. 15.

El Correo de Andalucía presentaba el día 30 como información más importante de su sección “Mundo laboral”: “Huelga de la Construcción en ocho provincias”, mientras que *ABC* concretaba en una noticia situada en la parte inferior de una página par: “Traslado de productores de la construcción al Palacio de Justicia”. *El Correo de Andalucía* iniciaba la noticia con una expresión de tinte pesimista: “*La huelga de la construcción en Sevilla está en un punto muerto difícilmente superable*” y relataba que los encarcelados habían quedado en libertad, mientras otros tres obreros eran detenidos junto a las obras del Canódromo, acusados de ser “piquetistas” y que una nueva concentración en la plaza del Duque originó más detenciones, en las que nuevamente fue detenido de nuevo Casasola. Asimismo, los vocales sociales de la Construcción notificaron a la patronal que en lugar de las 800 pesetas de salario mínimo diario aceptarían un aumento mensual de 4.500 pesetas, a lo que no accedía la representación empresarial, apalancada en no anticipar las negociaciones del convenio provincial. *ABC* trató el tema de forma más concisa, narrando la concentración en la plaza del Duque, la liberación de los obreros encarcelados y la nueva detención de Casasola, si bien se centró en la justificación de la presencia policial durante la manifestación: “*La Policía Armada hubo de despejar los alrededores del Palacio de Justicia haciendo dos disparos al aire con bolas de goma. No se practicaron detenciones*”³⁸⁶².

Al siguiente día, *El Correo de Andalucía* hablaba de las limitaciones del momento para la situación de los convenios colectivos: “*Siempre ha habido control administrativo de la negociación colectiva –este trámite sólo ha gozado de ocho meses de libertad desde 1958 en que se creó-; pero ahora las circunstancias hacen la congelación más insufrible y el control gubernativo claramente discriminatorio. La clase trabajadora de hoy no es la de los últimos años sesenta en que se llegó a aplazar por un año la negociación colectiva, para poner al año siguiente un tope del 5,9 por ciento. Ahora funciona el conocimiento estadístico entre las masas y se sabe muy bien que la aplicación del*

³⁸⁶² *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1976, pág. 12. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 167.

índice oficial del coste de vida –en caso de que fuese fidedigno- sólo impide la erosión progresiva de los salarios; sin lograrse mejorar la capacidad adquisitiva de los mismos; objetivo, sin el cual, la negociación colectiva carece de justificación”³⁸⁶³.

El sector de los metalúrgicos inició también una lucha inercial por solidaridad con compañeros de otras empresas sevillanas. Como consecuencia de la dura represión protagonizada por los albañiles, un buen número de metalúrgicos y agrupaciones sindicales hicieron una declaración en contra de la congelación salarial y la Central Nacional Sindical *“atacando a sujeción de la negociación de convenios, al tinglado vertical y la represión patronal, enfrentándose a las medidas represoras del gobierno, a sus reclamaciones de homologación política a Europa”*, como describe Ruiz Galacho³⁸⁶⁴. El jueves 15 de enero, fue noticiada en dos columnas completas por *El Correo de Andalucía* la manifestación de cuatro mil obreros donde participaron un gran número de trabajadores de empresas del Metal: *«Ayer, el movimiento obrero sevillano culminó la jornada con una manifestación de las más nutridas que hemos podido constatar últimamente. Cifrar a los participantes no resulta fácil, pues las estimaciones son muy diversas, oscilando las apreciaciones en unos cuatro mil manifestantes, todos ellos trabajadores de diferentes gremios y empresas. [...] Con pancartas desplegadas se fueron organizando en manifestación al grito de “amnistía y libertad”, y otras alusiones a la situación laboral que se padece, sobre todo, en el sector metalúrgico»*. A lo largo del texto, se describían los distintos actos de solidaridad con los despedidos de Megesa.

A partir de las asambleas en los centros de trabajo, en los que se decidieron las concentraciones y plantés, se trazaron los itinerarios a seguir en la calle por las manifestaciones que salían de las empresas AESA, CASA, Chadesa, Fasa, ISA, Landis, Saige, Productos Moto, Capesur, etc. A partir de las fábricas tuvieron lugar manifestaciones por

³⁸⁶³ “Veintiún convenios caducados en Sevilla, sin perspectivas de rentabilidad”, *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, pág. 13.

³⁸⁶⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 211.

los obreros de CASA de Tablada hasta la plaza de Cuba; los de Torras hasta la Puerta de la Carne, donde coincidieron con los sancionados de Standard Eléctrica que caminaron hacia las oficinas de la empresa. También en otros sectores llevaron su acción a la calle, como los de la Térmica de Guadaíra y los trabajadores de Sevillana de Electricidad. El diario destacó la cooperación de la Policía con los obreros: *“En el entorno de la manifestación todo era simpatía y respeto por los manifestantes, y hasta la Policía Municipal interrumpió el tráfico en el embudo de la calle Trajano, facilitando –durante unos siete minutos- la concentración de los trabajadores ante el Sindicato”*³⁸⁶⁵.

ABC narró los mismos acontecimientos en similares términos: *<<En la tarde de ayer recorrió las principales vías del centro de la ciudad una manifestación muy numerosa de productores, en su mayoría afectos al Sindicato del Metal en sus distintas ramas, a la que se sumaron igualmente gran cantidad de jóvenes de uno y otro sexo y estudiantes, cuyo número estimamos en más de tres mil. [...] Terminadas las expresiones de los productores, hicieron acto de presencia fuerzas de la Policía Armada que les invitaron a dispersarse, siendo pedido permiso al jefe de las fuerzas de que les permitieran seguir en manifestación ordenada por la calle Sierpes, petición que fue autorizada, paseando los congregados por la vía, prorrumpiendo los gritos de “Amnistía”, “Sindicato libre” y “Trabajo sí y despidos no”, hasta llegar a las inmediaciones de la plaza de San Francisco, donde se disolvieron pacíficamente>>*³⁸⁶⁶.

En la empresa HASA, tras un plante de tres horas iniciado una semana atrás, se formó el día 16 una concentración a la salida de la fábrica en la que realizaron minutos de silencio. Una semana después, *El Correo de Andalucía* daba ampliada cuenta de la manifestación de unos cuatrocientos metalúrgicos que se dirigieron por la calle Laraña a la

³⁸⁶⁵ “La jornada laboral sevillana culminó en una manifestación de 4.000 trabajadores”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 207-208. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 161.

³⁸⁶⁶ “Manifestación de productores sevillanos”, *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1976, pág. 7.

plaza del Duque. Una vez allí, la Policía los disolvió con reiteradas cargas con instrumentos antidisturbios, en el momento que los obreros de la construcción trataban de unirse a ellos. *ABC* refirió estos acontecimientos de forma breve en una noticia situada en la parte inferior derecha de una página par, con variaciones de datos de participación: “*A última hora de la tarde de hoy, obreros de los Sindicatos del Metal y de la Construcción, en número de un millar, aproximadamente, se manifestaron por las calles del centro de la ciudad partiendo desde San Pedro, donde está el Sindicato del Metal, hacia la plaza del Duque, para pedir al delegado provincial de Sindicatos la aceleración de los convenios colectivos que les afectan e, igualmente, en reclamación de otras reivindicaciones, entre ellas amnistía general y descongelación de salarios. En la Campana, la fuerza pública les invitó a disolverse, viéndose obligada a dar una carga. No se registraron detenciones*”³⁸⁶⁷.

El día 27, *El Correo de Andalucía* informaba en el interior de una noticia más amplia de los paros en la factoría Industrias Subsidiarias de Aviación (ISA). Se trataba de un paro de cuatro horas por la ruptura de las deliberaciones de su convenio, enfocando su defensa con paros escalonados, asambleas y marchas lentas a los gritos de “*Convenio sí, congelación no*” y obteniendo por primera vez la incorporación a la lucha de maestros de taller y encargados. El periódico citaba entonces como fuentes de información: “*fuentes laborales*” y “*fuentes solventes*”³⁸⁶⁸. Al día siguiente, comenzó la huelga cerrando la empresa, como destacaban los diarios sevillanos: *El Correo*, en una noticia situada en la parte superior derecha de una página impar de su sección laboral: “*Huelgas generalizadas en Sevilla y Córdoba y cierre por conflicto de ISA*”³⁸⁶⁹ y *ABC*, en un breve situado en el centro inferior de

³⁸⁶⁷ “*Dos manifestaciones de trabajadores sevillanos, impedidas por la fuerza pública en acción*”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1976, pág. 13. “*Manifestación de obreros sevillanos de los Sindicatos del Metal y de la Construcción*”, *ABC* de Sevilla, 23 de enero de 1976, pág. 10. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 161.

³⁸⁶⁸ “*Huelga casi general de la Construcción en Sevilla*”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1976, pág. 31.

³⁸⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, pág. 13.

una página par: “Cierre de la factoría ISA”. Un día después, este diario volvía a aludir al cierre de esta empresa: “*Sus reivindicaciones son cuatro mil quinientas pesetas más mensuales, veinticinco días de vacaciones al año y una paga de beneficios de diez mil pesetas. Los trabajadores dicen que sus reivindicaciones sólo suponen cuatro pesetas más por hora que lo que ofrece la empresa*”³⁸⁷⁰. Este diario anunció el día 30 que no hubo conciliación sindical en el conflicto colectivo de ISA y destacaba en el subtítulo: “La empresa alegó que no puede superar los topes de salarios establecidos por el Gobierno”³⁸⁷¹. Esta huelga fue seguida inmediatamente por los trabajadores de Productos Moto, que se declararon en solidaridad junto a la petición de un aumento salarial, por cuya razón venían haciendo paros. Otras empresas también secundaron la huelga: Troquelados Industriales, Entrassa, Mutua Sevillana, Montajes Industriales, Taxi, Torras, Rahemo, Arce, Lablamp, Bedia, Fasa, Arteferro y otros³⁸⁷².

Con respecto a la situación de la empresa Construcciones Aeronáuticas S. A., ya desde finales de noviembre, los trabajadores realizaban paros escalonados por la revisión del convenio interprovincial y en solidaridad con los despedidos de la factoría madrileña de Getafe. A la altura de enero, eran cuatro los trabajadores sancionados como consecuencia de la aplicación del Decreto de militarización del 23 de enero. El día 29, *El Correo de Andalucía* explicaba la situación de esta empresa en sus páginas laborales y los motivos que llevaron a los setecientos obreros de CASA a realizar un paro en la jornada laboral con la entrada de la Policía en la factoría. Igualmente, *ABC* señalaba los cargos sancionados y las consecuencias de paros de sus compañeros³⁸⁷³. Según Ruiz Galacho: “*La situación de CASA, consiste en que la práctica capitalista de esta empresa es reforzada por la intervención*

³⁸⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1976, pág. 9.

³⁸⁷¹ *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1976, pág. 12.

³⁸⁷² <<Otro día de huelga en la Construcción, paro total en “Productos Moto” y expedientes en “CASA”>>, *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, pág. 15.

³⁸⁷³ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1976, pág. 9.

*directa, mediante el decreto de militarización, cuyos efectos van a truncar en lo inmediato la huelga total, aunque no impide por ello, que los trabajadores defiendan sus reivindicaciones con paros progresivos*³⁸⁷⁴.

El día 30, *ABC* de Sevilla insertaba unas breves líneas en la parte inferior derecha de una página par en la que decía: “A las siete menos cuarto de la tarde unas trescientas personas concentradas ante el Sindicato del Metal se dispersaron ante la presencia de efectivos de la Policía Armada”³⁸⁷⁵. En la misma página anunciaba que seguían los paros en CASA, siendo ya diez los trabajadores expedientados³⁸⁷⁶, dato que también recogía *El Correo de Andalucía* junto a la nota enviada por la dirección de la empresa Productos Moto advirtiendo de las consecuencias de la huelga y de la confirmación de cierre de la empresa ISA³⁸⁷⁷. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* resumía los paros, marchas lentas, asambleas, boicots y otras manifestaciones de disconformidad con sus convenios y señalaba que “el Comité Ejecutivo del Sindicato del Metal estuvo ayer reunido gran parte del día, elaborando una serie de acuerdos que cristalizaron en un escrito al presidente del Gobierno solicitando la dimisión del ministro de Relaciones Sindicales y del ministro de Hacienda, considerándoles responsables de una política sindical inviable y de la actual congelación salarial, respectivamente”. *ABC* se hacía eco en una noticia titulada genéricamente: “Concentraciones de obreros en Sevilla”, de la manifestación de obreros alrededor del Sindicato del Metal que fue disuelta por la Policía y de otra en la plaza del Duque³⁸⁷⁸. El 10 de

³⁸⁷⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 214.

³⁸⁷⁵ “Concentraciones ante el Sindicato del Metal”, *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1976, pág. 12.

³⁸⁷⁶ *Ibidem*.

³⁸⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 14.

³⁸⁷⁸ “Tensión generalizada en el metal y nuevo paro técnico en la enseñanza”, *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 31 de enero de 1976, págs. 9-10. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 163.

febrero aparecía en *El Correo de Andalucía*: <<Los diez expedientados de “CASA” expresan sus últimas inquietudes>>³⁸⁷⁹. Entre estas inquietudes se destacaba en letra negrita: “*Nosotros consideramos que nuestro problema es estrictamente laboral, a dirimir entre patronos y obreros, en el que nadie debería mezclar –dicho sea con todos los respetos- al Ejército, cuya alta misión –a nuestro juicio- consiste en defender nuestra patria de agresiones extranjeras. Además, en estos momentos, la mayor parte de la producción está destinada a la exportación y no directamente vinculada al Ejército del Aire*”³⁸⁸⁰.

Según narra Encarnación Ruiz Galacho en su libro *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla*, el 13 de enero, tras el encierro de los trabajadores de Telefónica en Madrid, en Sevilla los trabajadores de la central de Oriente, situada en la calle Luis Montoto, iniciaron un encierro³⁸⁸¹. *ABC* de Sevilla trataba este tema el día 15 siguiendo la nota enviada por el Servicio de Información Sindical en una noticia breve titulada: “Nueva reunión de la Junta Sindical de Telefónica” en el centro inferior de una página impar, en la que informaba que los enlaces sindicales habían reconsiderado la situación laboral de la empresa para iniciar las deliberaciones del convenio colectivo³⁸⁸². *El Correo de Andalucía* del día después ampliaba los antecedentes y motivos del conflicto, el desacuerdo de los trabajadores sevillanos de la empresa con el convenio que se estaba gestando en Madrid. La información era destacada en la parte superior derecha de una página par donde se señalaba la reclusión voluntaria de empleados de Telefónica para englobar varias noticias relacionadas con otras empresas. En el cuerpo

³⁸⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 31.

³⁸⁸⁰ Esta aclaración era consecuencia del hecho de que la empresa Construcciones Aeronáuticas S. A. había sido beneficiada con una resolución del Consejo de Ministros por la cual se consideraba a los trabajadores de la empresa como personal civil no funcionario dependiente de establecimientos militares con un régimen especial por el que, en caso de conflictos, pasaban a depender de la autoridad militar y se les prohibía toda forma de protesta en defensa de sus legítimos intereses.

³⁸⁸¹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 165.

³⁸⁸² *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1976, pág. 7.

de texto se explicaba que los trabajadores de la central de Telefónica de Alcalá-Radio, en la carretera de Málaga, se encerraron y a petición de la empresa fueron desalojados por la Guardia Civil. Entre tanto, en los locales de Sindicatos se había celebrado una asamblea masiva, en la que el encierro en Alcalá-Radio era vitoreado. De la asamblea salieron en manifestación hasta la central de la Exposición, donde la Policía los espero y dispersó³⁸⁸³. El día 19, el jurado central consultó a las comisiones delegadas la oferta de la empresa Telefónica: el anticipo de seis mil pesetas lineales, el rechazo a la represión llevada a cabo por la empresa que afectaba a más de un centenar de compañeros en Madrid, Barcelona y Bilbao y la promesa de no aumentar las represalias. Asimismo, pidieron por carta al Rey la derogación del decreto de congelación salarial, amnistía laboral y política, así como la constitución de un sindicato obrero único y autónomo. Al día siguiente, día 20, la comisión delegada de Sevilla respondía aprobando la oferta de la empresa.

Otro sector que formó parte de la explosión reivindicativa de enero fue la banca privada, donde la repercusión de los convenios interprovinciales se había hecho notar ante el macroconvenio, dado el elevado nivel de coordinación alcanzado en ese sector y donde los planteos intermitentes habían sido un arma eficaz, unido al hecho de haber logrado sacar adelante una comisión representativa al margen del sindicato vertical³⁸⁸⁴. De esta forma, el 15 de enero *El Correo de Andalucía* daba cuenta de la situación de la banca sevillana en relación con el conflicto general en todo el territorio nacional: “*En Sevilla, al igual que en otras ciudades andaluzas, se han vuelto a registrar los paros en apoyo de la comisión gestora para la revisión del convenio. Los Bancos de Andalucía y Vizcaya pararon tres horas; dos horas los Bancos Zaragozano, Mercantil y Comercial, y una hora los Bancos de Londres, Madrid, Central, Bilbao, Santander, Español de Crédito, Rural, Sevilla y Bankuniión*”³⁸⁸⁵. A lo largo de este mes tuvo lugar la

³⁸⁸³ “Destacó ayer en Sevilla una reclusión voluntaria de empleados de Telefónica”, *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, pág. 14.

³⁸⁸⁴ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 164.

³⁸⁸⁵ “Se intensifica el conflicto de la Banca”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, pág. 13.

irrupción de Correos en la lucha. Más de trescientos trabajadores sevillanos se mantuvieron una hora y cuarto trabajando en silencio en solidaridad con los compañeros de Madrid, ya militarizados y ocho de ellos detenidos.

El día 1 de febrero, *ABC* de Sevilla informaba que los dieciséis obreros acusados de piquetistas eran puestos en libertad, excepto el cura obrero Casasola³⁸⁸⁶. Dos días después, el mismo periódico apuntaba la continuación de la huelga de la construcción en el titular de una noticia situada en la parte inferior y central de una página par, que refería más temas de huelgas obreras: “Persiste la huelga de la construcción en Sevilla”³⁸⁸⁷. El día 4, *El Correo de Andalucía* no veía salida a la huelga como expresaba en los primeras líneas del párrafo dedicado a este sector al que se refería desde el subtítulo de una información más amplia que englobaba todas las huelgas de la capital: “La huelga de la Construcción, empantanada”³⁸⁸⁸. El jueves 5, la noticia de *ABC* giraba en torno a la reunión urgente del Comité Ejecutivo del Sindicato de la Construcción, siguiendo una nota firmada por el SIS y el breve en el que se resaltaba que el paro había disminuido, si bien algunos piquetistas habían visitado varias obras: “*Aunque continúa el paro laboral en numerosas obras sevillanas, en otras muchas se está trabajando a ritmo normal. Las que se encuentran en paro se basan en la necesidad de prestar apoyo a las reivindicaciones planteadas*”³⁸⁸⁹.

El Correo de Andalucía titulaba el día 6 con la noticia de que el cura Casasola era nuevamente detenido tras ser herido por la Policía³⁸⁹⁰. Además, anunciaba que los trabajadores habían propuesto a la patronal los nombres de varios catedráticos como Manuel Clavero Arévalo,

³⁸⁸⁶ <<Han sido puestos en libertad los dieciséis “piquetistas” retenidos>>, *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁸⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 3 de febrero de 1976, pág. 8.

³⁸⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁸⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1976, págs. 9-10.

³⁸⁹⁰ Véase el epígrafe “El compromiso obrero: el caso Casasola”.

Jaime García Añoveros, Alfonso de Cossío y Miguel Rodríguez Piñero para que pudieran arbitrar los intereses en litigio y resolver una situación insostenible. El mismo día, *ABC* insertaba en una columna completa la nota del SIS sobre las puntualizaciones del comité ejecutivo de la UTT de la Construcción y dos breves que informaban de despidos de varios trabajadores y del paso de veintisiete obreros a disposición de la autoridad judicial por formar parte de piquetes; no se hacía mención alguna a la herida del cura Casasola³⁸⁹¹. La huelga continuó los siguientes días como hacía saber *El Correo*³⁸⁹². El día 10, este diario informaba: “*Ayer nos llamó poderosamente la atención el desalojo del Sindicato que efectuó la Policía Armada, alrededor de las siete de la tarde. No recordamos que la Policía haya entrado en la Casa Sindical – con anterioridad- para desalojar a los trabajadores, con los instrumentos defensivos en situaciones de disturbio o desorden público*”. También se hacía eco de la huelga de hambre iniciada por el sacerdote José Antonio Casasola. Por su parte, *ABC* optó por dedicar al tema el espacio de más de media columna situada en la parte derecha en una página impar, donde se informaba de los despidos de los trabajadores y de las gestiones sindicales para su readmisión. En la página siguiente, presentaba en media columna el texto titulado: “El problema de la construcción en Sevilla”, donde se hacía eco de las opiniones de fuentes genéricas como: “*Según nuestras noticias*” y “*por otras fuentes se nos dice*”, e informaba del posible convenio colectivo del ramo³⁸⁹³.

El día 11, *ABC* anunciaba en cinco líneas la normalización del sector: “*Casi la totalidad del personal del gremio de la construcción, a*

³⁸⁹¹ <<Herido en la huelga de la construcción y reincorporación en “Productos Moto”>>, *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁸⁹² “La huelga de la construcción continúa en Sevilla, y alcanza un acuerdo en Córdoba”, *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1976, pág. 12. “Los conflictos del sector metalúrgico y de la construcción, abiertos al diálogo”, *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1976, pág. 12.

³⁸⁹³ *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, págs. 9-10.

*excepción de las plantillas de dos firmas constructoras, ha iniciado sus tareas laborales con normalidad en sus distintos centros de trabajo*³⁸⁹⁴. Y al día siguiente, en un titular a dos columnas comunicaba: “La huelga de la construcción, prácticamente acabada en Sevilla” (título), “Parece que en varias obras los trabajadores rechazaron a los piquetes que invitaban a reanudarla” (subtítulo). En el cuerpo de texto resaltaba citando a la agencia *Cifra*: <<No hubo concentraciones, pero sí un incidente, pues, según informa la agencia *Cifra*, un “piquete” que acudió a una obra de la barriada Juan XXIII a incitar a la huelga a los trabajadores fue puesto en fuga por éstos a ladrillazos, tras una discusión en la que los piquetistas invitaban a abandonar el trabajo y los trabajadores replicaban que ya habían perdido muchos jornales. Parece que uno de los del piquete resultó herido en la cabeza por un ladrillo. En otras obras también fueron expulsados los piquetes por los mismos trabajadores>>³⁸⁹⁵.

Dos días después, de nuevo *ABC* titulaba a dos columnas: “Casi absoluta normalidad en el ramo de la Construcción” y redactaba los términos de normalidad de la jornada: “La jornada de ayer se ha caracterizado en el campo laboral por una casi absoluta normalidad en el ramo de la construcción, ya que salvo algunos grupos aislados que todavía mantienen su actitud conflictiva, la verdad es que se trabaja a pleno rendimiento en todas las obras sevillanas”³⁸⁹⁶. Dos días más tarde, el mismo periódico reiteraba la misma idea en una página impar: “Prácticamente normalizada la situación conflictiva en el sector de la construcción sevillano” y siguiendo a la agencia *Cifra* citaba la existencia de casos aislados³⁸⁹⁷. El jueves 19, *ABC* trataba la actualidad de las deliberaciones del convenio colectivo³⁸⁹⁸. Los últimos días del

³⁸⁹⁴ “Hacia la normalización en el sector de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1976, pág. 8.

³⁸⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁸⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁸⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1976, págs. 7-8.

³⁸⁹⁸ “El convenio colectivo de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1976, pág. 7.

mes se recluyeron treinta obreros en el Seminario Diocesano para, según *ABC*, como protestar por su situación laboral de paro³⁸⁹⁹.

Con respecto a las empresas del sector del Metal, el día 4, *El Correo de Andalucía* resaltaba en el titular la huelga de Fasa y expresaba: <<*Está visto que las huelgas metalúrgicas de Sevilla están condenadas a no coincidir. Ayer por la mañana, cuando los trabajadores de “ISA” se reincorporaban al trabajo –después de un cierre patronal por el conflicto-, los obreros de “FASA-Renault” –unos 1.800- iniciaban una huelga total, en cumplimiento de los acuerdos mayoritarios adoptados, el día antes, en asamblea de trabajadores>>. En la empresa ISA se había acabado con la huelga con un acuerdo triunfante al conseguir saltar el tope salarial, además de otras mejoras y sin despidos. La huelga de FASA había sido decidida en asamblea y precedida por concentraciones y plantes de varias horas a favor de un aumento lineal, la reforma del calendario laboral y la readmisión de los 120 despedidos de la factoría de Valladolid; la patronal respondió con el cierre y las sanciones. *ABC* también se refería brevemente a estos temas en la parte inferior derecha de una página par, si bien titulaba con la apertura de ISA: “*En la mañana de ayer abrió sus puertas la factoría ISA, invitando a su personal a entrar al trabajo quienes lo desearan. La casi totalidad de la plantilla atendió la invitación, desarrollándose los trabajos con normalidad. [...] Por su parte, en Fasa-Renault, el paro durante la mañana ha sido total. Los obreros entraron al trabajo, pero no realizaron ninguna tarea, permaneciendo en el interior de la factoría durante el horario de su turno. No hubo alteración del orden público*”³⁹⁰⁰. El día 10, *ABC* insertaba la noticia de la firma del convenio de ISA que tendría una vigencia de dos años³⁹⁰¹.*

³⁸⁹⁹ “Treinta obreros de la construcción ocupan el Seminario”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, pág. 7. “Prosigue la reclusión voluntaria de obreros de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹⁰⁰ <<Huelga total en “FASA-RENAULT”>>, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 13. “La factoría sevillana ISA abrió sus puertas”, *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁰¹ “Firma del convenio colectivo de ISA”, *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, pág. 10.

El cierre de Fasa fue noticiado el día 5 en las páginas de los diarios sevillanos. *El Correo de Andalucía* incluía la información con un titular a dos columnas en una página impar de su sección laboral, mientras que *ABC* lo hacía en un breve situado en la parte inferior derecha de una página par³⁹⁰². Un día después, ambos periódicos dieron cuenta de la asamblea en la Casa Sindical de varios trabajadores de dicha empresa para conocer la situación de sus compañeros de Valladolid³⁹⁰³. El sábado 7, *El Correo de Andalucía* tildaba de “conflicto metalúrgico” el caso de Fasa, mientras subtitulaba: <<El conflicto de “Fasa” se agudiza nuevamente>> y redactaba: <<La situación de “FASA” se ha vuelto a recrudecer, después de haber alimentado ayer determinadas esperanzas de normalización>>. A continuación, trataba la reunión que había mantenido un grupo de trabajadores de esta empresa en la Casa Sindical, hecho que *ABC* noticiaba en un breve centrado en una página par de su sección “Laborales”, titulado genéricamente: “Reuniones en la Casa Sindical”³⁹⁰⁴. De los primeros días de huelga data el documento confeccionado por los trabajadores, que fue leído ante una asamblea de unos cuatrocientos obreros en el patio del Metal, siendo interrumpida su lectura por la intervención de la Policía³⁹⁰⁵.

ABC publicaba el día 7 un breve situado en la parte inferior central de una página impar en el que informaba siguiendo a la agencia *Cifra* de una manifestación por las calles del centro de la ciudad de más de un millar de personas, en su mayoría jóvenes, que solicitaban a gritos trabajo y un sindicato obrero y rechazaban los despidos. La

³⁹⁰² <<Ayer cerró “Fasa” por conflicto hasta el próximo lunes>>, *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1976, pág. 13. “La factoría Fasa, cerrada”, *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁰³ “Reuniones en la Casa Sindical”, *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹⁰⁴ “La huelga de la construcción continúa en Sevilla, y alcanza un acuerdo en Córdoba”, *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1976, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁰⁵ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 213.

manifestación se disolvió pacíficamente y no tuvo que intervenir la Policía³⁹⁰⁶. Un día después, los trabajadores de Fasa de la factoría de San Jerónimo se reunieron por cuarta vez para conocer la situación de los compañeros vallisoletanos³⁹⁰⁷. La sección “Mundo Laboral” de *El Correo de Andalucía* contenía como información principal el nuevo cierre de la empresa Fasa, donde incluía los párrafos no leídos de una carta por la irrupción de la Policía en el sindicato: <<Salimos también al paso del rumor existente de que los trabajadores de “Fasa-Renault” obtenemos un salario alto, en virtud de las informaciones tendenciosas sobre sueldo, divulgada por la empresa, cosa que no es real, ya que no es suficiente para cubrir todas nuestras necesidades. De lo que no habla la empresa es de los enormes beneficios que obtiene ella y tampoco de que para conseguir nosotros ese salario, estamos sometidos a unas cadenas y ritmos de trabajo agotadores, dando como consecuencia un gran número de enfermos del sistema nervioso y de desviación de columna vertebral, por citar los casos más generalizados>>. La versión de *ABC* obviaba la intervención policial en una noticia breve situada en la parte inferior central de una página par: “En la mañana de ayer, el personal de la factoría de Fasa-Renault, que estaba en conflicto colectivo con la empresa, en solidaridad con sus compañeros de Valladolid, comparecieron en la mañana de ayer en la factoría, penetrando en su interior, pero sin trabajar, continuando así durante toda la jornada laboral. No se registraron incidentes”³⁹⁰⁸.

El miércoles 11, *ABC* anunciaba el cierre de la factoría³⁹⁰⁹ y, al día siguiente, ambos periódicos daban cuenta de la reunión de los

³⁹⁰⁶ “Manifestación en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹⁰⁷ “Los conflictos del sector metalúrgico y de la construcción, abiertos al diálogo”, *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1976, pág. 12.

³⁹⁰⁸ <<Huelga en “SACOM”, nuevo cierre de “FASA” y primera manifestación de sanitarios>>, *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 31. “El personal de Fasa-Renault comparece en la factoría”, *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁰⁹ “Cierre de la factoría Fasa-Renault”, *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1976, pág. 8.

trabajadores de la empresa en la Casa Sindical y, según *El Correo de Andalucía*, guardaron minutos de silencio en solidaridad con el cura Casasola que había iniciado una huelga de hambre³⁹¹⁰. La misma operación de reuniones fue noticiada por *El Correo de Andalucía* el día 13³⁹¹¹. El día 22, *ABC* volvía a informar de que había tenido lugar una nueva reunión informativa y que los trabajadores abandonaron el local pacíficamente³⁹¹².

A mediados de mes, la empresa continuaba cerrada: “Fasa-Renault continúa cerrada y sus obreros en paro”³⁹¹³, <<Aunque “Fasa” continúa cerrada, la tónica conflictiva global ha disminuido>>³⁹¹⁴, “Persiste el cierre de la factoría sevillana de Fasa-Renault”³⁹¹⁵. El día 18, *El Correo de Andalucía* incluía la manifestación de Fasa: <<Los trabajadores de “FASA” –después de la asamblea celebrada en el salón sindical- organizaron una manifestación desde la plaza del Duque hasta el Sindicato del Metal, en calle Morería, donde se disolvieron. Los manifestantes –unos mil- protestaban por la actitud intransigente de la empresa en relación con sus reivindicaciones. Hacia la una de la tarde atravesaban la calle Laraña gritando “convenio, sí; despidos, no”, “Fasa readmisión” y “Sindicato obrero”>>³⁹¹⁶. En estos mismos términos se volvió a expresar el periódico al día siguiente con una nueva manifestación de los trabajadores siguiendo el mismo recorrido. *ABC*

³⁹¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹¹¹ “Siguen cerradas tres empresas metalúrgicas sevillanas”, *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1976, pág. 12. “Cierre y paro en tres empresas sevillanas”, *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1976, pág. 7.

³⁹¹² *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1976, pág. 11.

³⁹¹³ *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1976, pág. 11.

³⁹¹⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹¹⁶ <<Manifestaciones de “FASA” e “Hytasa” y huelgas en “CEBESA” y “SACOM”>>, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, pág. 12.

sólo refería que la empresa permanecía cerrada y los obreros continuaban en paro³⁹¹⁷. Dos días más tarde, *ABC* anunciaba que tuvo lugar una concentración de los trabajadores ante el Palacio de San Telmo en solidaridad con los obreros de Chadesa encerrados³⁹¹⁸. El día 25, *ABC* publicaba la reanudación del trabajo en la empresa, según la agencia *Cifra*: “*Se reanudó ayer la normalidad laboral en la factoría sevillana de Fasa-Renault, que durante más de una semana ha permanecido cerrada y sus trabajadores en paro*”³⁹¹⁹.

Simultáneamente, se produjeron conflictos laborales en Productos Moto, Chadesa y Sacom, además del movimiento reivindicativo de Talleres Dian, Tudor, Mecauxin, Plafonsa, Mikrom y otros. De esta forma, el 3 de febrero *El Correo de Andalucía* destacaba el cierre de Productos Moto³⁹²⁰. Más tarde anunciaba el de Chadesa “*al notificar la empresa despido a tres obreros y expediente, con propuesta de sanción máxima a tres cargos sindicales, entre los que se encuentra el secretario del Jurado. Anteriormente se había materializado paros en relación con el convenio ya caducado y en trámite de renovación*”³⁹²¹.

Según Ruiz Galacho, cuando estos trabajadores fueron informados de la anulación de los despidos, acogieron la noticia con gritos de “*¡Viva la unidad de los trabajadores!*”³⁹²². Más adelante, el seminario de San Telmo fue lugar de encierro de un grupo de obreros en paro forzoso. Las cifras oficiales hablaban de unos veinte mil

³⁹¹⁷ <<Manifestación de trabajadores de “FASA” por segundo día consecutivo>>, *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁹¹⁸ “Concentración de trabajadores de Fasa en solidaridad con los encerrados de Chadesa”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹¹⁹ “Se reanudó el trabajo en Fasa-Renault”, *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1976, pág. 6.

³⁹²⁰ <<También ha cerrado “Productos Moto”>>, *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1976, pág. 31.

³⁹²¹ *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁹²² RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 213.

desempleados³⁹²³. Mientras los obreros de Productos Moto negociaron su reincorporación, los de Chadesa y Sacom optaron por realizar huelga y paros, respectivamente³⁹²⁴. Esta situación continuó los días siguientes, tal y como describía *El Correo de Andalucía*³⁹²⁵. Los obreros de Chadesa se encerraron en el Seminario de San Telmo y recibieron el apoyo de los obreros de Fernández Palacios y Uralita con una manifestación en la barriada de Bellavista, donde además de los citados, acudieron obreros de Megesa, Tepesa, de la construcción y vecinos del barrio. Por su parte, el día 10, *El Correo* recogía que en Sacom se había iniciado una huelga de 188 obreros por un aumento salarial que se delimitaría a las 800 pesetas y la retirada de sanciones a dos cargos sindicales castigados por la dirección de la empresa a raíz de los paros realizados, a los que no tardó en unirse la lucha contra la dura represión patronal³⁹²⁶. El mismo día, los diez trabajadores de CASA sancionados hicieron pública una exposición de motivos, incluyendo su oposición a las medidas tomadas por el Gobierno.

El 11, la noticia sobre estas empresas era la continuación del cierre de Chadesa aunque se barajaba una posible apertura dentro de dos días y la continuación de la huelga de Sacom³⁹²⁷. Un día más tarde, los periódicos sevillanos hablaban del cierre de Sacom, así *El Correo de Andalucía* apuntaba: <<Lo más destacado en el día de ayer ha sido el cierre de “Sacom”, al notificar una sanción colectiva –la plantilla son más de 180- a todos los participantes en la huelga reivindicativa y solidaria que se inició, hace unos días, con paros progresivos, hasta desembocar en una primera notificación disciplinaria que,

³⁹²³ *Ibíd.*, pág. 213.

³⁹²⁴ <<Herido en la huelga de la construcción y reincorporación en “Productos Moto”>>, *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁹²⁵ “Los conflictos del sector metalúrgico y de la construcción, abiertos al diálogo”, *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1976, pág. 12.

³⁹²⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 31. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 212.

³⁹²⁷ “Actividad conflictiva y sindical en diferentes gremios sevillanos”, *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1976, pág. 13.

inmediatamente, hizo pasar a los obreros del plante a la huelga>>. ABC decidió utilizar fuentes de los trabajadores: “Según fuentes trabajadoras: notificación ayer a los cientos setenta que aproximadamente componen la plantilla de una sanción de diez días de suspensión de empleo y sueldo”³⁹²⁸. El día 14, quedó normalizada la situación en Chadesa, como informaba ABC de Sevilla³⁹²⁹.

El Correo de Andalucía anunciaba el día 15 en un subtítulo que los trabajadores de Sacom se incorporarían al trabajo al día siguiente y que en Torreblanca se había producido una manifestación en solidaridad con los obreros de esta empresa y con el cura Casasola que se encontraba en huelga de hambre³⁹³⁰. Sin embargo, sólo un día después, el mismo medio impreso destacaba que los trabajadores de esta empresa volvieron a la huelga para exigir la readmisión de tres compañeros despedidos y la anulación de los expedientes incoados a cuatro cargos sindicales³⁹³¹. Un día después, *ABC* resumía en la información: “Reuniones en la Casa Sindical” que los trescientos trabajadores de Fasa se habían reunido en Sindicatos³⁹³². El jueves 19, de nuevo *El Correo de Andalucía* hacía repaso de la huelga de Sacom: “En el mismo sector continúa la huelga de Sacom –ya desde hace diez días-, sin perspectiva de solución. Ayer, como en días anteriores, los trabajadores se concentraron en Torreblanca para continuar en marcha hasta la puesta de la empresa. Después de celebrar una asamblea informativa y decisoria, se dirigieron al Sindicato del Metal, donde quedaron reunidos por espacio de dos horas”³⁹³³.

³⁹²⁸ “Manifestación de mujeres de ferroviarios frustradas por loa Policía en acción”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1976, pág. 13. “Sanción masiva en Sacom”, *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹²⁹ “Fasa-Renault continúa cerrada y sus obreros en paro”, *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹³⁰ *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1976, pág. 11.

³⁹³¹ <<“Sacom” volvió a la huelga y “Cebesa” tomó la decisión ayer, en asamblea>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1976, pág. 31.

³⁹³² *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1976, pág. 7.

³⁹³³ *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1976, pág. 13.

La radicalización de las huelgas y manifestaciones de trabajadores en Sevilla fue noticia el día 21 en *El Correo de Andalucía* en una página completa de la sección “Mundo Laboral”, en la que el subtítulo de la información era: <<Transportes Urbanos, “Hytasa”, “Fasa”, “Cerámica Bellavista” y “Sacom”, entre otras, a la cabeza del mapa conflictivo>>. En dicha noticia se daba cuenta de que los trabajadores de Isa se habían manifestado en el Polígono de San Pablo y en la barriada de La Corza; los trabajadores de Fasa lo hicieron desde el sindicato a la plaza del Cristo de Burgos y <<por la noche –hacia las siete- unos seis mil trabajadores metalúrgicos gritaban readmisión para los obreros de “Chadesa”, “Fasa”, “Sacom” y libertad para José Antonio Casasola. Estos mismos gritos fueron coreados en el resto de manifestaciones citadas. La manifestación de los 6.000 –era rigurosamente impresionante- fue disuelta violentamente por la Policía Armada, a la altura de La Campana. La fuerza pública –muy numerosa y bien equipada- cargó con los instrumentos clásicos de disuasión, sin esperar que un trabajador terminase de reproducir a los manifestantes las consignas de la Policía. Pudimos comprobar que la Policía daba dos minutos para disolver; pero antes de que se consumasen, la carga no se hizo esperar. Como detalle de urgencia podemos certificar que al presidente de la UTT del Metal –iba en primera fila, que es su sitio- le golpeaban con insistencia. Por un momento creímos que sería derribado; pero logró escapar corriendo. Se han practicado detenciones>>.

A continuación, se mostraba íntegro el escrito registrado e el Consejo de Trabajadores haciendo un llamamiento a la amnistía, que era suscrito por los titulares de organizaciones profesionales obreras, cuyos nombres aparecían reflejados en casi una columna. En dicho escrito expresaban, entre otras ideas: “Los aumentos de salarios frente al decreto de congelación, el Sindicato obrero y la amnistía han sido los puntos donde la coincidencia ha sido general en programas y plataformas reivindicativas. [...] De otra parte, constatamos que estos mismos derechos y libertades democráticas han sido reclamados por todos los estamentos de nuestra sociedad y entendemos que para conseguirlos, para poder iniciar una nueva etapa histórica en nuestro país, es de todo punto necesaria una amnistía general para presos y

exiliados políticos, amnistía que, en estos momentos, es exigida por la inmensa mayoría de nuestro pueblo>>³⁹³⁴. Por su parte, *ABC* de Sevilla destacaba el mismo día en más de media columna la reunión del comité ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos y la necesidad de una auténtica promoción regional³⁹³⁵.

El día 24, *El Correo de Andalucía* informaba en un breve en su página de información general que se mantenía el encierro de veinticinco o treinta personas en el Seminario de San Telmo. Sus peticiones eran la readmisión de los despedidos y la puesta en libertad del cura José Antonio Casasola. *ABC* ampliaba estos datos y elevaba a cincuenta el número de los encerrados, entre los que se encontraban los seis obreros despedidos de Chadesa, trabajadores de otras empresas y estudiantes³⁹³⁶. *Sacom* continuaba cerrada y la situación “empantanada”, según *El Correo de Andalucía* por “la tenaz decisión de la empresa de no tomar en consideración ni las peticiones salariales ni –esto es ahora lo más determinante- la anulación de las sanciones notificadas: tres obreros despedidos y cuatro representantes sindicales expedientados”³⁹³⁷. *ABC* comunicaba dos días después que las deliberaciones de convenio de Chadesa continuaban, siguiendo la nota del Servicio de Información Sindical³⁹³⁸ y el día 27, la dirección de

³⁹³⁴ “Se intensifican en Sevilla las huelgas y manifestaciones de trabajadores”, *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁹³⁵ “Reunión del comité ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos”, *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1976, pág. 12.

³⁹³⁶ “Se mantiene el encierro en el seminario”, *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1976, pág. 39. “Continúa el encierro de obreros en el Seminario”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, pág. 10. Véase el epígrafe “El compromiso obrero: el caso Casasola”.

³⁹³⁷ *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 11.

³⁹³⁸ “Continúan las deliberaciones sobre el convenio colectivo de Chadesa”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 9.

Sacom envió cartas de despido sobre la base de la ilegalidad de la huelga³⁹³⁹.

Según *El Correo de Andalucía*, un centenar de cargos sindicales encabezados por las Comisiones Obreras realizaron una declaración pública a favor de los huelguista del momento, al mismo tiempo que reivindicaban 800 pesetas de salario y no estaban dispuestos a cargar con todo el peso de la crisis económica; denunciaban la falta de un local donde reunirse y ser vigilados por la fuerza pública cuando se reunían en la calle y denunciaban la represión de la huelga de la construcción contra la que se había utilizado el decreto antiterrorista, realizándose detenciones por motivos laborales: <<Denunciamos esta situación, pues entendemos que las cuestiones laborales no pueden ser dirimidas en la Jefatura de Policía. No se puede detener a los hombres que actúan por aumentos de salarios y por mejoras y por mejores condiciones de vida para sus familias. No es por este camino como se facilita el diálogo y el “orden”. Están muy recientes aún las lecciones de civismo que ha dado la clase trabajadora sevillana cuando se le ha permitido hacerlo>>³⁹⁴⁰.

En este mes, también tuvieron lugar huelgas en Roca Radiadores de Alcalá de Guadaíra, Cerámicas Bellavista en Dos Hermanas y Telefónica. Esta empresa comenzó a negociar el convenio en el que declinó la oferta de la amnistía por motivos socio-laborales, jornada laboral de 36 horas semanales, elecciones directas por los trabajadores, control y autogestión por los trabajadores de los organismos de previsión social (jubilación, viviendas, guarderías, economatos y minusválidos). La intransigencia de la empresa agudizó el conflicto. Como respuesta, los trabajadores realizaron algunos plantes y otras formas de protesta laboral. Para Ruiz Galacho, la intransigencia de la empresa agudizó el conflicto al negarse a discutir los puntos de la plataforma de los trabajadores al mismo tiempo que su representación

³⁹³⁹ “Sin variación en la situación laboral sevillana”, *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁴⁰ “Cien cargos sindicales obreros, contra el sindicato oficial y sus consecuencias”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 167.

realizaba provocaciones, tales como la de echarse mano a la pechera para hacer ostentación de la pistola³⁹⁴¹.

Asimismo, se había celebrado una asamblea general de cargos sindicales de cara al convenio provincial siderometalúrgico, a la que habían asistido trescientos obreros, los cuales habían acordado elegir una comisión para elaborar las bases del anteproyecto de convenio, así como organizar las asambleas encaminadas a debatirlo y preparar la presión necesaria a ejercer en las futuras negociaciones. En cuanto a la repercusión de la crisis económica en la obtención de aumentos salariales, la asamblea consideraba que a la par que se luchaba por las mejoras económicas, había que luchar contra los expedientes de crisis, bajo el lema de “Ningún trabajador sin puesto de trabajo”.

En este sentido, cobró un especial relieve las diferencias del desarrollo del convenio del Metal. Según Ruiz Galacho: *“El patio de los metalúrgicos tenía estos meses el esplendor de una tribuna obrera a la que no se puede dar ya el cerrojazo, necesitada de espacio para acoger a los numerosos trabajadores que asistían y a los que, de cuando en cuando, la Policía se encarga de poner cortapisas de tiempo y lugar. A las asambleas habituales mantenidas sobre todo por los obreros de las grandes empresas, había sido incorporada la de los lunes, dedicada exclusivamente a los trabajadores de las pequeñas empresas [...]. Su cometido era el de fortalecer el grado de inserción y coordinación de las empresas y talleres enclavados en zonas y polígonos industriales, y de ellos entre sí, como es el caso del polígono Calonge, Pica, Isla Menor, el Pino; Navisa, la zona de San Jerónimo-Macarena, Puerta Carmona y Osario, Enramadilla, Punta el Verde y los pueblos cercanos como Alcalá de Guadaira y Camas a los que se presta gran atención. En todo caso, la dimensión de la coordinación y asambleas por zonas y polígonos, en tanto que nuevas formas de organización, era plasmada asimismo en la formación de la comisión asesora y deliberadora luego de haber sido definido su papel de portavoces, a fin de recalcar que el poder de decisión reside en el movimiento asambleario”*³⁹⁴².

³⁹⁴¹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 165.

³⁹⁴² RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 228-229.

Durante los últimos días del mes, la Unión de Empresarios del Metal editó una hoja encuesta cuyo objetivo era impulsar la participación colectiva mediante asambleas y reuniones amplias y abiertas, en la elaboración del anteproyecto de convenio y pulsar la opinión. Según Ruiz Galacho: “*Están fatalmente abocados a sentarse en la mesa de deliberaciones en un momento difícil, aunque la dificultad que quisieran eludir estriba en las aristas de la conflictividad y el contexto político, más que con el catastrofismo económico*”³⁹⁴³.

Entre todas las huelgas habidas en el invierno de 1976, destacó la de la empresa textil Hytasa. Francisco Javier Fernández Roca describe la situación: “*Hytasa no recuperó protagonismo en el enfrentamiento laboral sevillano hasta comienzos de 1976. En el primer trimestre una huelga de más de un mes, del 19 de febrero hasta el 15 de marzo, hace acto de presencia en la factoría. Las motivaciones que la provocaron fuera del orden laboral. Las partes no lograban un acuerdo sobre el punto más problemático que no era otro que el salarial. Según denunciaba la comisión negociadora de los obreros las tablas salariales eran insuficientes porque los convenios interprovinciales discriminan a los trabajadores andaluces hasta el punto que seis categorías tenían unas retribuciones coincidentes con el salario mínimo*”³⁹⁴⁴.

El 6 de febrero, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla daban cuenta de la concentración de unos mil quinientos trabajadores, según *El Correo de Andalucía*, ante las oficinas de la empresa, seguido de una asamblea en la que la Policía estuvo presente pero sin intervenir³⁹⁴⁵. Días después, *El Correo de Andalucía* rotulaba un ladillo: <<Atasco en el convenio de “Hytasa”>>, donde repasaba la situación de la empresa y sus reivindicaciones ante el convenio colectivo en media columna situada en la parte derecha de una página impar de la

³⁹⁴³ Ibídem, pág. 233.

³⁹⁴⁴ FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)*..., op. cit., pág. 360.

³⁹⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1976, pág. 9.

sección laboral³⁹⁴⁶. El día 17, el mismo diario informaba: <<Los trabajadores de “Hytasa” realizaron ayer una manifestación por el Cerro del Águila, zona donde se encuentra la fábrica, en apoyo de las reivindicaciones planteadas. Concretamente insisten en un aumento lineal de 7.000 pesetas mensuales, ya que sus salarios son particularmente bajos en relación con otros sectores y empresas sevillanas. Igualmente, se mantiene un boicot generalizado a las horas extraordinarias que, en algunas secciones, eran de cuatro habituales por cada trabajador>>³⁹⁴⁷.

El sábado 21, en *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla saltaba la noticia de la huelga de Hytasa, iniciada el día anterior. Ambos periódicos incluyeron los datos en media columna por un aumento lineal de siete mil pesetas, cuando la oferta de la empresa se cifra en 2.400 pesetas. *ABC* optó por ofrecer las versiones de los obreros y de la empresa siguiendo fuentes de *Cifra*: “Se sabe que la autoridad laboral se ofreció a hacer unas gestiones ante la dirección de la empresa para recabar de la misma que no se interrumpiera el diálogo, a fin de conseguir que la negociación colectiva solicitada por los trabajadores pudiera llegar a feliz término. Sin embargo, según han manifestado los trabajadores, la negociación solicitada en tiempo y forma encuentra obstáculos por parte de la dirección, que se niega a negociarlo en el ámbito de la empresa”; también *ABC* recogía la visita de la junta sindical de enlaces de la empresa al gobernador civil. Con respecto a esta visita, el periódico anotaba la exposición de motivos de los trabajadores y el interés del gobernador civil por resolver el conflicto: “La primera autoridad civil sevillana se ofreció a realizar toda clase de gestiones con la dirección de la empresa para recabar de la misma que no se interrumpa el diálogo, a fin de conseguir que la negociación colectiva solicitada por la parte social llegue a feliz término”. *El Correo de Andalucía* no mencionó la visita al gobernador civil y se limitaba a explicar los motivos de la huelga que explicaban únicamente los trabajadores: <<La huelga de “Hytasa”, al igual que otras

³⁹⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1976, pág. 31.

³⁹⁴⁷ <<Manifestaciones de “Fasa” e “Hytasa” y huelgas en “Cebesa” y “Sacom”>>, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, pág. 12.

actualmente en desarrollo, se veía venir desde hace algún momento, ya que la congelación salarial y la intransigencia de la representación económica hacían imposible la negociación de un convenio rentable>>³⁹⁴⁸.

Según Fernández Roca: <<*El punto de arranque de la huelga estuvo en la petición de los representantes obreros de negociar un convenio colectivo de empresa y abandonar la tradicional postura de acogerse a los interprovinciales. Con el cambio pretendían alcanzar dos objetivos fundamentales: a) mejorar los convenios interprovinciales, que hasta ahora se pactaban por debajo del mínimo legal “y suponían salarios de hambre”; b) unificar los sectores de lana y algodón que en los convenios anteriores estaban separados>>³⁹⁴⁹. El mismo autor señala que “la huelga de Hytasa fue utilizada como escaparate del sindicalismo sevillano. Las asambleas, posturas, negociaciones y represalias sufridas por los empleados de la empresa eran usados como ejemplo de la actuación y logros que un colectivo unido debía alcanzar”,³⁹⁵⁰.*

La portada de *El Correo de Andalucía* del día 22 anunciaba: <<Primera huelga total en “Hytasa”>>, noticia que ampliaba en casi una columna en la sección laboral bajo el titular: <<Primera huelga total en “Hytasa” y persiste el conflicto en Transportes Urbanos>>. En ella se especificaba exhaustivamente el objetivo de la huelga de los obreros basados en la política salarial. Lo cierto era que después de la asamblea del día anterior, los trabajadores abandonaron la fábrica, siendo aplaudidos por unas tres mil personas entre mujeres de trabajadores y vecinos que acudieron en solidaridad con la huelga. Las asambleas tuvieron lugar en la puerta de la factoría y en el salón de actos de sindicatos. El acuerdo de la asamblea fue unánime sobre la continuidad de la huelga hasta conseguir el objetivo propuesto. La comisión

³⁹⁴⁸ ABC de Sevilla, 21 de febrero de 1976, pág. 11. *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁹⁴⁹ FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)*..., op. cit., pág. 360.

³⁹⁵⁰ *Ibidem*, pág. 361. *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976.

deliberadora había sido elegida por la base laboral, de cara a establecer el primer convenio de empresa³⁹⁵¹.

Las asambleas seguían sucediéndose en la puerta de la fábrica de Hytasa y en el salón de actos de Sindicatos. Según Ruiz Galacho, en la primera semana de huelga aumentó la solidaridad económica, que se hizo notar en las asambleas, junto a la presencia física de las delegaciones de los distintos sectores del Metal, de la Banca, de la Panadería, Autotaxis, barriadas que llevaban en persona la ayuda económica. En una de las numerosas asambleas, un obrero presentó un sobre del sueldo semanal de 2.080 pesetas como exponente de los bajos salarios que percibían³⁹⁵². Dicho día, los obreros decidieron colocar unas mesas petitorias de solidaridad económica en la zona de El Cerro del Águila, donde estaba ubicada la factoría. La Policía llegó pronto y requisó el dinero recaudado, deteniendo a once de los huelguistas que estaban al frente de las mesas. Por su parte, la empresa había colocado unos avisos en la puerta de la fábrica, para notificar que si se reincorporaban al trabajo no habría sanciones, aunque tampoco concesiones a la demanda de subida salarial.

La misma autora narra que más adelante el director de Hytasa les dijo en una entrevista a las mujeres de los huelguistas que sus maridos no trabajaban lo suficiente como para que la empresa les subiera el sueldo. Las mujeres replicaron y una de ellas señaló que su marido verificaba el coeficiente de actividad máxima y percibía 2.600 pesetas semanales; otra mujer argumentó que si la empresa iba mal se debía a la ineptitud de la dirección. Al salir de la entrevista dada en la fábrica, el centenar de mujeres salió a los gritos de “¡Hytasa unida jamás será vencida!”, que fueron coreados por la masa de obreros que esperaban en la acera contigua. La vigilancia de la Policía Armada se mantuvo a la expectativa³⁹⁵³. Durante los siguientes días continuó la solidaridad de múltiples empresas y sectores como el de la Construcción, de la Fábrica

³⁹⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1976, portada y pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 170.

³⁹⁵² *Ibidem*, pág. 164.

³⁹⁵³ *Ib.*, 171.

de Cañones, Galerías Preciados y de un grupo de médicos de la Seguridad Social.

El día 24, los periódicos comunicaron la detención de once trabajadores de la citada empresa: <<Cohesión organizada en las huelgas de “Hytasa” y Transportes Urbanos>> (*El Correo de Andalucía*) y “La huelga del personal de Hytasa” (*ABC* de Sevilla)³⁹⁵⁴. Estos medios volvieron a dar cuenta de la situación al día siguiente con el cierre de la empresa. Mientras *El Correo de Andalucía* situaba en primer lugar la decisión de los trabajadores de continuar con la huelga y dejaba en segundo plano la postura de la empresa de cerrar la factoría, *ABC* colocaba esta información en la parte superior derecha de una página impar y destacaba: “Cierre de la factoría Hytasa”, donde se centraba en la decisión del cierre de la empresa por parte de la dirección e insertaba una nota de la misma expresando su opinión sobre el conflicto, nota de la que no se hizo eco *El Correo de Andalucía*³⁹⁵⁵. *El Correo* informaba el día 26 de la continuación de la huelga y del estado de los once detenidos, así como de las asambleas que puntualmente realizaban los trabajadores en la puerta cerrada de la factoría³⁹⁵⁶.

Tras la primera semana de huelga, *El Correo de Andalucía* dedicaba una noticia de un tercio de página al tema con el título centrado a tres columnas: <<La huelga de “Hytasa” suscita la comprensión y solidaridad de otros gremios y empresas>>. A lo largo del texto se repasaban los últimos días de asambleas y de muestras de solidaridad de empresas de otros gremios: <<En “Hytasa” se cumplirá hoy la primera semana de huelga y a juzgar por las asambleas celebradas ayer, no existe motivo que haga pensar en una normalización del conflicto a corto plazo>>. *ABC* otorgó al tema una noticia breve titulada: “Asamblea de los trabajadores de Hytasa” en una página impar. Se trataba de una nota del SIS en la que se notificaba la

³⁹⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1976, pág. 30. *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁵⁵ *ABC* de Sevilla, 25 de febrero de 1976, pág. 5. *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 11.

³⁹⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976, pág. 10.

asamblea de operarios en la Casa Sindical³⁹⁵⁷. El día 28, *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas en una página impar de su sección laboral: <<Notificación de despido masivo en “Hytasa”>>. En el texto, se exponía el punto de vista patronal y la situación de los trabajadores, así como el proceso de despidos. *ABC* sólo refería en el último párrafo de una noticia breve situada en la parte inferior izquierda de una página par: “*En Hytasa, donde se registra el mayor núcleo de trabajadores en paro –unos dos mil cuatrocientos- al estar cerrada la factoría, los representantes sociales han continuado celebrando asambleas en la Casa Sindical. En la última de ellas, los trabajadores acordaron dirigir una carta a los accionistas de la sociedad, en la que desean manifestar que no es atribuible a ellos la actual situación económica de la empresa*”³⁹⁵⁸.

ABC insertaba el día 29 una nota aclaratoria de la dirección de la empresa Hytasa sobre la situación de la empresa en más de una columna, mientras que *El Correo de Andalucía* resaltaba que a los diez días de huelga, los obreros estaban recibiendo numerosas muestras de solidaridad y relataba el altercado producido entre dos trabajadores: “*Ayer, sin embargo, ocurrió un incidente desagradable cuando un mando intermedio quiso obligar a uno de los trabajadores de mantenimiento a realizar trabajos propios de los compañeros en huelga. En un amago de coacciones, reproducidas por otro encargado, el obrero de referencia fue víctima de un ataque de nervios y, al parecer, debió ser atendido por los servicios sanitarios de urgencia*”. Asimismo, el periódico reproducía la carta de las mujeres de los huelguistas: “*Nosotras, esposas de estos trabajadores, nos sentimos en la obligación de defender y apoyar esta lucha, ya que lo que se está poniendo en juego es la situación de nuestras familias*”³⁹⁵⁹.

³⁹⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1976, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 29 de febrero de 1976, pág. 13. *El Correo de Andalucía*, 29 de febrero de 1976, pág. 10.

A finales de febrero, era noticia la huelga de los transportistas sevillanos, como recogía el día 29 *El Correo de Andalucía* en su portada: “Aumenta el plante de transportistas”, información completada en la parte superior derecha de una página impar de la sección nacional bajo el título: “Notable aumento del número de camiones concentrados”³⁹⁶⁰. El 2 de marzo, continuaba el plante y el Gobierno Civil advertía que el servicio público debía ser mantenido. *El Correo de Andalucía* aportaba entonces estos datos en un breve texto y la nota del Gobierno Civil, al igual que lo hacía *ABC*, que además aumentaba la información en una página completa y una columna de otra, con un gran titular a dos columnas, cuyo subtítulo comunicaba: “Casi dos mil camiones, estacionados en el antiguo cauce del Tamarguillo”. Además reflejaba el contenido de los acuerdos de la junta sindical y la nota conjunta de la Dirección General de Transportes Terrestres y del Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones³⁹⁶¹. El día 3, la huelga continuaba igual y los periódicos alertaban del peligro de desabastecimiento de la ciudad. Ambos periódicos colocaron la información relativa al tema en lugares destacados en las páginas locales, si bien *ABC* decidió incluir el llamamiento del presidente del sindicato provincial de Transportes a los transportistas sevillanos y exponer en una página de huecograbado una gran fotografía de los camiones aparcados³⁹⁶².

Un día después, *ABC* titulaba a dos columnas: “Los transportistas sevillanos decidieron volver hoy a la normalidad”; en la página siguiente se publicaba una nota de la Delegación de Sindicatos ofrecida por el SIS donde se trató el tema de la vuelta al trabajo tras el interés por

³⁹⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 29 de febrero de 1976, portada y pág. 9.

³⁹⁶¹ “Continuó el plante de los transportistas”, *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1976, pág. 31. “Continúa el paro de los transportistas”, *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁶² “Sigue inalterable la situación de paro en el Transporte”, *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, pág. 19. “Los transportistas sevillanos, remisos por ciertos temores, a la normalización”, *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1976, pág. 9 y página interior.

solucionar la situación de los transportistas³⁹⁶³. El día 5, destacaba *ABC* nuevamente en dos columnas: “Por decisión tomada voluntariamente” (antetítulo), “Los transportistas sevillanos volvieron ayer al trabajo” (título) y resaltaba en un recuadro pequeño situado en la parte superior derecha de una página impar: “Los detenidos de transportes comerciales ingresan en prisión”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* también colocaba la información en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Sevilla” con el título: “Terminó el paro de transportes por carretera”, donde también recogía las detenciones de catorce transportistas³⁹⁶⁴.

3.2.3.3.4. La radicalización de la lucha obrera. Las acciones solidarias y la jornada pro amnistía del 28 de marzo.

Desde finales de febrero, la prensa hispalense se hizo eco de las muestras de rechazo de los obreros sevillanos a los acontecimientos violentos en el norte de España, donde varios trabajadores perdieron la vida por los disparos de la Policía en Elda, Vitoria, Tarragona y Basauri. Según Ruiz Galacho: “*La solidaridad con los obreros muertos por disparos de la Policía en Elda, Vitoria, Tarragona y Basauri, marcan una inflexión en la lucha del movimiento obrero. Era un momento adecuado para lanzar la ofensiva de masas contra el reformismo franquista del Gobierno Arias-Fraga. En aquel momento había en Sevilla cuatro huelgas de gran dureza: las de Sacom, Hytasa, Roca y Cerámica Bellavista, una considerable sensibilización a escala urbana, y una agitación persistente entre los obreros agrícolas, en numerosos municipios de la provincia*”³⁹⁶⁵.

De esta forma, *El Correo de Andalucía* recogía dos telegramas enviados por varias UTTs sevillanas en solidaridad con los sucesos de

³⁹⁶³ *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1976, págs. 7-8.

³⁹⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1976, pág. 7. *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1976, pág. 19.

³⁹⁶⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 175-176.

Elda y el rechazo por la muerte violenta del trabajador Teófilo Valle en una manifestación³⁹⁶⁶. Asimismo, se llevaron a cabo acciones comunes en todo el sector obrero y en empresas como Hytasa, CASA, ISA, Landis, Fasa, AESA, Megesa y Manufacturas Metálicas se guardaron minutos de silencio, se resaltaron los distintivos de luto como brazaletes negros y se celebraron funerales en barrios obreros. El 5 de marzo, el noventa por ciento de los trabajadores de Landis Gyr realizaron un paro y una marcha por los talleres, en el patio del Metal se guardaron minutos de silencio y expresiones de luto y en Hytasa se celebraron asambleas con distintivo de luto³⁹⁶⁷. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* informaba de las muestras de solidaridad de varias empresas y de la intervención policial: “*En el Sindicato del Metal se preparaba, como el pasado viernes, una marcha de condolencia y protesta por las víctimas –ahora en Vitoria y la semana pasada en Elda-. La Policía cargó, sin contemplaciones, y la manifestación fue cortada de raíz*”. También en Astilleros se formó una manifestación en la que se practicaron seis detenciones³⁹⁶⁸. El día 7, la UTT del Cereal incluía una declaración en el acta de una asamblea: “*Ante los luctuosos sucesos ocurridos en Elda y Vitoria, esta Unión se solidariza con las Corporaciones Municipales y demás entidades, que han manifestado su desacuerdo con los métodos disuasorios empleados por las fuerzas del orden que han costado, en el plazo de ocho días, cuatro muertos –de momento- y un buen número de heridos. Estos lamentables hechos nos reafirman en la necesidad de un marco de libertades cívicas en el que, situaciones como las descritas, tendrían un desarrollo y desenlace totalmente distinto*”³⁹⁶⁹.

El día 9 en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Mundo Laboral” de *El Correo de Andalucía*, apareció una declaración colectiva de los cargos sindicales a nivel intergremial en Sevilla donde rechazaban abiertamente el carácter antiobrero y

³⁹⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 10. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 176.

³⁹⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1976, pág. 9.

reaccionario de la violencia desatada contra los trabajadores en acción, bajo el criterio de independizar los conflictos laborales de la competencia de los aparatos represivos, señalando a la patronal, usufructuaria de la eficacia legal de éstos; también al propugnar el carácter incruento de la transición hacia la democracia, abordaba la crítica del comportamiento de las fuerzas del orden público y la militarización de sectores y empresas, bajo la hipótesis del desplazamiento de sus planos de intervención³⁹⁷⁰. Además, la declaración estaba enfocada a la convocatoria del pleno del Consejo Provincial de Trabajadores, animándolo a emular al de Navarra en el sentido de llamar a la solidaridad de los trabajadores sevillanos en torno a estos luctuosos acontecimientos.

Y junto a ello, la gestión de una entrevista con el capitán general de la Región Militar y el gobernador civil de la provincia de cara a tratar de la situación de crisis que vivía la ciudad que, según Ruiz Galacho, evocaba más bien una manera de afrontar la relación entre el funcionamiento de los aparatos represivos y la salida de la crisis política y que era también una apretada síntesis del curso del movimiento obrero en una serie de aspectos: *“A la vista de los trágicos incidentes ocurridos en Elda, Vitoria, Tarragona y Basauri, vemos con creciente preocupación cómo la espiral de violencia no desatada por los trabajadores, sube de grado día a día, descargando casi todo el peso y dolor en una clase obrera que, sin pretenderlo, ve sus justas reivindicaciones desplazadas a un terreno impropio a causa de la intransigencia patronal y a la falta de libertades democráticas en materia sindical y política, reivindicadas por toda la sociedad española”*³⁹⁷¹.

El mismo día, en la fábrica ISA los trabajadores llevaban brazaletes negros, a la par que enviaron al ministro de la Gobernación un telegrama en el que expresaban: *“Ante los compañeros muertos en Vitoria exigimos justicia”*. También en señal de duelo se registraron

³⁹⁷⁰ “Urgente convocatoria del Consejo de Trabajadores de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁷¹ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 217.

concentraciones de los trabajadores de la Banca antes de comenzar la jornada. En otros centros de trabajo, como la Central Térmica Guadaíra de la Compañía Sevillana de Electricidad, hicieron boicot a los comedores de la empresa³⁹⁷². Al día siguiente, eran recogidas más expresiones de duelo: concentraciones y asambleas en distintos bancos, paros masivos y minutos de silencio en Landis y CASA, telegramas al gobernador civil de Vitoria, repulsas de los taxistas, entre otros³⁹⁷³. El 11, *El Correo de Andalucía* informaba que unas trescientas personas habían cortado el tráfico a la altura de la Venta de San Francisco en protesta por los sucesos acaecidos en Vitoria, Basauri y Tarragona y que después “*los reunidos se disolvieron pacíficamente*”³⁹⁷⁴.

Al mes siguiente, el 2 de abril, *El Correo de Andalucía* informaba de la firma de ocho convenios en empresas sevillanas³⁹⁷⁵. El día 27 de mayo, *El Correo de Andalucía* recogía en la parte superior derecha de una página impar de su sección laboral que el Consejo de Trabajadores de Sevilla había enviado un documento al ministro de Relaciones Sindicales en el que expresaban su solidaridad con el Consejo de Trabajadores de Navarra: <<*Nuestra desagradable sorpresa y más enérgica repulsa, ya que entendemos que un órgano representativo de los trabajadores, electivo, y que –por añadidura- ha demostrado su representatividad en incontables ocasiones: manifestación pacífica por el convenio general de Navarra, sucesivos llamamientos a los trabajadores a luchar contra la congelación salarial, por las libertades cívicas, por la amnistía, por un sindicato de clase, etc., no puede ser*

³⁹⁷² *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1976, pág. 9. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 176.

³⁹⁷³ *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁷⁴ “Cortaron el tráfico durante cinco minutos”, *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, página central derecha.

³⁹⁷⁵ “Firma de ocho convenios sevillanos”, *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1976, pág. 13.

*suspendido por una autoridad “designada” y –en ningún caso- elegida por los trabajadores>>*³⁹⁷⁶.

Entre tanto, las huelgas y deliberaciones de convenios colectivos seguían sucediéndose y noticiándose en las páginas de los diarios sevillanos. El Servicio de Información Sindical envió a los periódicos una nota sobre los datos correspondientes a los convenios colectivos y el paro en que se encontraban empresas y trabajadores sevillanos. El mismo texto fue titulado por *ABC* de Sevilla: “Conflictos colectivos en 1975 en Sevilla” en la parte inferior izquierda de una página par, mientras *El Correo de Andalucía* rotuló en la parte superior derecha de una página impar de su sección “Mundo Laboral”: “Los huelguistas sevillanos fueron 17.000 el año pasado”. Los datos revelaban: “*Los conflictos colectivos legales tramitados al amparo de decreto 1376/1970, de 22 de mayo, durante el año 1975 por la Comisión de Mediación Sindical de Sevilla fueron 45 y afectaron a otras tantas empresas y a 52.150 trabajadores. De ellos, resueltos fueron 41, de los que 11 se solucionaron en la Comisión de Mediación Sindical, afectando a 39.537 trabajadores y el resto encontraron su arreglo en instancias de la Delegación Provincial de Trabajo. Por lo que se refiere a conflictos ilegales, o de hecho, durante el mismo año fueron 92 y afectaron a 64 centros de trabajo con una población laboral de 17.087 trabajadores, que dejaron de trabajar 4.605.402 horas*”³⁹⁷⁷. Si bien, a mediados de febrero, *ABC* destacaba en la parte superior derecha de una página impar: “Auge en la contratación colectiva”³⁹⁷⁸, a finales del mismo mes, volvía a insistir en el número de parados, siguiendo a la agencia *Cifra*: “Cerca de tres mil quinientos trabajadores de factorías

³⁹⁷⁶ “Solidaridad de vocales provinciales con el Consejo de Trabajadores de Navarra”, *El Correo de Andalucía*, 27 de mayo de 1976, pág. 13.

³⁹⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1976, pág. 10. *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1976, pág. 13.

³⁹⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 9.

sevillanas en paro”³⁹⁷⁹, datos que repetía al día siguiente en la noticia: “Sin variación en la situación laboral sevillana”³⁹⁸⁰.

En los primeros días de marzo, el conflicto de la Construcción vio la luz. El día 4, *ABC* incluía una nota del SIS en la que hacía saber que el convenio estaba en fase de deliberaciones y no se podía llegar a una conclusión final en esos momentos³⁹⁸¹. Al día siguiente, los periódicos anunciaban el acuerdo en el convenio colectivo y las condiciones del mismo: nuevas tablas de percepciones salariales, jornada de cuarenta y cuatro horas semanales, una paga de diez días en octubre, entre otras³⁹⁸². El día 12, *ABC* publicaba una nota del Servicio de Información Sindical titulada: “Los trabajadores de la construcción acuerdan la firma del convenio colectivo”³⁹⁸³. Y el día 26 del mismo mes, el mismo diario publicaba: “Firma del convenio sevillano de la construcción”, nota facilitada por el SIS³⁹⁸⁴. Ya en mayo los periódicos informaron de la homologación definitiva del convenio³⁹⁸⁵.

El sector del Metal ya había comenzado su andadura a finales de febrero. En los primeros días de marzo se formó una comisión deliberadora y asesora respaldada por unos tres mil quinientos trabajadores de un centenar de empresas. En el mismo mes se envió una circular informativa en la que se instaba a seguir la discusión de la

³⁹⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 9.

³⁹⁸⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, pág. 10.

³⁹⁸¹ “Nota de la comisión deliberadora para el convenio de la Construcción y Obras Públicas”, *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1976, pág. 8.

³⁹⁸² “Acuerdo en el convenio colectivo de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1976, pág. 8. *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁸³ *ABC* de Sevilla, 12 de marzo de 1976, pág. 10.

³⁹⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1976, pág. 10.

³⁹⁸⁵ “Se trabajarán 44 horas, de lunes a viernes”, *El Correo de Andalucía*, 12 de mayo de 1976, pág. 12. “El convenio de la construcción definitivamente aprobado en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 12 de mayo de 1976, pág. 8.

marcha de las deliberaciones y a asistir al sindicato del Metal con el fin de estimular la plataforma reivindicativa y la reunión como símbolo de fortaleza³⁹⁸⁶. En este sentido, Encarnación Ruiz Galacho apunta: “*La acción organizativa de los metalúrgicos no habría sido del todo posible, de no haberse visto favorecida por la constante intervención propagandística desarrollada desde la legalidad de la UTT, y la movilización de sus cargos sindicales [...]. A nivel de la masa de los trabajadores, esta actividad informativa y formativa, significativa del desbordamiento de la vieja legalidad, así como de la revalorización de este medio de comunicación [circulares selladas por la UTT, que convertía cada acta de reunión en un comunicado], debió ser interpretado como un signo evidente de cambio en la situación, o la posibilidad real de pasar de la dependencia y sumisión, al desafío abierto de la fuerza de sus patronos*”³⁹⁸⁷. También en estos días, una asamblea de enlaces con la asistencia de medio millar de trabajadores aproximadamente, pertenecientes a unas doscientas treinta empresas, divulgó el contenido de un desafiante anteproyecto de convenio.

El mismo día 9, los metalúrgicos recibieron las resoluciones de un comunicado donde volvía a ser remarcado el deber de los cargos sindicales de informar a las asambleas de fábrica y taller, con el fin de tomar las decisiones pertinentes en cada momento y los procedimientos de defensa adecuados³⁹⁸⁸ e introducía la idea de la unidad de los afectados y los no afectados directamente por el convenio provincial. Asimismo, los resultados de la encuesta quedaron reflejados en el anteproyecto del convenio. No fue hasta el día 19 cuando *El Correo de Andalucía* anunció la marcha del convenio colectivo del Metal: “Quince mil metalúrgicos sevillanos quedarán implicados en la negociación del convenio”, era la noticia que informaba sobre las conclusiones de dicha encuesta, entre las que se encontraba además de las cuestiones salariales y sociales, la libertad de información, asamblea y huelga solidaria dentro

³⁹⁸⁶ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 228.

³⁹⁸⁷ *Ibidem*, pág. 229. En una lucha contra el aislamiento y la soledad de los minúsculos centros de trabajo, la lucha contra la inhibición era también contra la desinformación.

³⁹⁸⁸ *Ib.*, pág. 230.

de la empresa y la readmisión de todos los despedidos desde 1966 por motivos laborales³⁹⁸⁹. Ruiz Galacho anota al respecto: *“Pero en esta ocasión, al miedo económico le acompañan los temores políticos, la reflexión sobre la politización de los polígonos industriales asociadas a los resquemores de las expectativas democráticas”*³⁹⁹⁰.

Por su parte, los trabajadores de Sacom en huelga vieron mermada su capacidad de resistencia y la intervención de la Guardia Civil dificultaba los pasos dados hasta el momento. Según *El Correo de Andalucía*, el día 2 el director de la empresa intervenía en una asamblea de trabajadores exponiendo el plan que iba a seguir sin tener en cuenta la propuesta de los trabajadores³⁹⁹¹. Un día después, *ABC* redactaba: *“La industria Sacom sigue cerrada y en paro sus trabajadores, que no han acudido hoy, pese a la invitación de la empresa para que lo hicieran”*³⁹⁹². El día 4, *El Correo de Andalucía* mencionaba la voluntad de diálogo de los trabajadores: *«Una de las huelgas más sombrías es la de “Sacom”. Después de 25 días de conflicto, no se ve la luz por ninguna parte, pese a la voluntad de diálogo, que manifiestan insistentemente los trabajadores»*³⁹⁹³.

En esta situación, la empresa amenazó con la formación de una nueva plantilla, lo que aumentó el temor de estos ciento ochenta trabajadores a quedar definitivamente en la calle. Esto hizo que para dar un giro a la situación, unos sesenta operarios huelguistas participaron en el encierro en la parroquia de la Candelaria³⁹⁹⁴. *ABC* de Sevilla incluyó

³⁹⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1976, pág. 13.

³⁹⁹⁰ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 232-233.

³⁹⁹¹ *«A las huelgas de “Sacom”; “Hytasa”, “Cebesa” y “Roca” se añadió ayer la de “Ángel Camacho” en Morón»*, *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁹² *“Panorama laboral en España”*, *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1976, pág. 10.

³⁹⁹³ *«Se impuso el diálogo en “Cebesa”»*, *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1976, pág. 8.

³⁹⁹⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 215.

la noticia del encierro en un breve situado en la parte inferior derecha de una página impar en la que comunicaba: <<Ayer, unos cien trabajadores de la empresa Sacom decidieron encerrarse en la parroquia de la barriada de La Candelaria, buscando una llamada de atención sobre el largo conflicto que vienen manteniendo con su empresa y en el que, por el momento, no parece haber visos de solución. Parece, según manifestaciones de algunos trabajadores, que la huelga de Sacom está encontrando “mayores dificultades” que las habituales, en los ámbitos de solidaridad y acciones de apoyo, por mantener una postura de estricta independencia>>. Para *El Correo de Andalucía*, el encierro estaba motivado por el hecho de que “la dirección de la empresa no se aviene a suprimir los dos expedientes disciplinarios que ha decidido mantener en trámite de instrucción”; además, ofrecía en media columna, situada en el inicio de una información titulada a dos columnas, los antecedentes y el proceso del conflicto desde su inicio en febrero³⁹⁹⁵. Al día siguiente, los obreros fueron desalojados por la Policía en los siguientes términos según *El Correo de Andalucía*: “La Policía –según nos comunica el regente de la iglesia- entró sin su permiso y sin autorización escrita del cardenal. Es más, entró a pesar de la oposición del párroco. Cuando los reclusos salían, unas mil personas de las barriadas adyacentes presenciaban en silencio los acontecimientos. El pueblo es testigo”³⁹⁹⁶.

Mientras *El Correo de Andalucía* titulaba el día 7: <<Un último plazo para resolver los conflictos de “Hytasa” y “Sacom”>>, *ABC* insertaba en dos columnas y un tercio de otra un escrito en el que la empresa Sacom hacía balance del origen y evolución, de las relaciones laborales entre la empresa y los trabajadores y sobre la situación del momento de huelga ilegal³⁹⁹⁷. Un día después, tras intentar el mismo día conversaciones con la empresa los trabajadores no obtuvieron

³⁹⁹⁵ “Encierro de trabajadores de Sacom”, *ABC* de Sevilla, 5 de marzo de 1976, pág. 7. <<Penúltima gestión de los trabajadores de “Sacom”: reclusión en la iglesia de Las Candelarias>>, *El Correo de Andalucía*, 5 de marzo de 1976, pág. 9.

³⁹⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 10.

³⁹⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1976, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 7 de marzo de 1976, pág. 34.

resultados positivos, al mantenerse las sanciones de despido que originaron la huelga. Durante los siguientes días continuó el paro, como hacían saber los periódicos: <<Persiste, sin variantes, las huelgas de “Hytasa”, “Sacom” y “Roca”>> (*El Correo de Andalucía*) y “Persisten los paros en Hytasa, Roca Radiadores y Sacom” (*ABC de Sevilla*)³⁹⁹⁸.

La huelga terminó el día 10, si bien *ABC* no se hizo eco al día siguiente y mencionaba la continuación de la huelga. *El Correo de Andalucía* informó al día siguiente: <<La huelga de “Sacom” terminó a la desesperada>> en un titular centrado en la parte superior de una página impar. En el cuerpo de texto se explicaba que después de treinta días se efectuó el reingreso al trabajo de los obreros, la mayoría de los cuales tuvieron que firmar un nuevo contrato. Al final del texto, se recogía la opinión de uno de los trabajadores: “*Así ha terminado un conflicto –nos dice textualmente uno de los cargos sindicales- que comenzó por una exigencia de 800 pesetas diarias, para poder vivir como Dios manda*”³⁹⁹⁹. El día 19, este periódico expresaba que en la empresa quedaban problemas sin resolver: <<Al finalizar –de mala manera- la huelga de “Sacom”, quedó un bloque de 31 trabajadores en la calle, pendientes de negociar con la empresa la reincorporación colectiva. Después de algunos intentos de diálogo –estos últimos días- ha quedado clara la definitiva actitud patronal: readmisión de quince en el plazo de diez días, aplazar por dos meses la reincorporación de otros catorce y obligar a dos cargos sindicales expedientados a firmar un finiquito, a cambio de una indemnización discrecional>>⁴⁰⁰⁰.

Además de las huelgas de Sacom, Cebesa y Roca Radiadores, en estos días los periódicos informaron ampliamente de la huelga de Hytasa. El 2 de marzo, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de que dos mil trescientos trabajadores continuaban en huelga, aunque la empresa

³⁹⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo de 1976, pág. 9. *ABC de Sevilla*, 10 de marzo de 1976, pág. 12.

³⁹⁹⁹ “Sin solución en Hytasa, Roca Radiadores y Sacom”, *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, pág. 10. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 215.

⁴⁰⁰⁰ <<“Roca” sigue en huelga y en “Sacom” y “Limpiezas LARM” quedan problemas sin resolver>>, *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1976, pág. 13.

les había ofrecido la reincorporación y dos mil cuatrocientas pesetas más. Más escueta eran las dos líneas dedicadas al tema por *ABC* de Sevilla que se limitaba a decir que más de dos mil trabajadores continuaban en paro⁴⁰⁰¹. Un día más tarde, *El Correo de Andalucía* titulaba en la parte superior de una página impar en tres columnas centradas: <<Nuevas detenciones en la huelga de “Hytasa”>>. En el cuerpo de texto se explicaban las asambleas que tuvieron lugar en la empresa, los capítulos de solidaridad y las detenciones derivadas: “*En la tercera asamblea, ya de noche, se tomaron los mismos acuerdos de asambleas anteriores; pero se registró un incidente, al detener la Policía a tres obreros, uno de ellos miembro de la comisión deliberadora del convenio. Al conocerse la noticia, los asambleístas acordaron materializar una protesta colectiva, por haber padecido ya catorce detenciones en los días que permanece la huelga*”⁴⁰⁰². El día 4, era noticia en el mismo diario la situación de los detenidos: <<*Las detenciones de trabajadores huelguistas en “Hytasa” constituyen –a juicio de la junta sindical- un dato perturbador en un conflicto estrictamente laboral*>>. Se matizaba que los detenidos desconocían los motivos de su detención en el momento en que ésta se practicó y se incluía una carta de dos hijos de un enlace sindical de la empresa en la que decían sentirse orgullosos de su padre porque no había cometido delito alguno más allá de defender a sus compañeros⁴⁰⁰³.

El Correo de Andalucía anunciaba en su sección “Mundo Laboral” que la huelga podría acabar el mismo día 10, tras la liberación de cuatro detenidos y de la negociación de la comisión obrera y la empresa. Los trabajadores renunciaron a las 2.500 pesetas y regresaron al trabajo como prueba de buena voluntad para reiniciar el diálogo con la empresa⁴⁰⁰⁴. Al día siguiente, la huelga estaba en un compás de espera

⁴⁰⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 2 de marzo de 1976, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1976, pág. 12.

⁴⁰⁰² *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, pág. 9.

⁴⁰⁰³ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1976, pág. 8.

⁴⁰⁰⁴ <<La huelga de “Hytasa” podría terminar hoy, con honorabilidad y sin vencidos>>, *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 10.

para los trabajadores –la comisión obrera y la empresa volvieron a la negociación- que recibían los gestos de solidaridad de los compañeros de otras empresas. En casi una página impar completa, *ABC* dedicaba una página casi completa a la nota enviada por la dirección de Hytasa sobre la conflictividad laboral desatada⁴⁰⁰⁵. Sin embargo, la dirección no aceptó la oferta que seguía ofreciendo las 2.400 pesetas, el compromiso de que no habría sanciones y la conservación de los derechos adquiridos, como recogía *El Correo de Andalucía* el día 9: <<La dirección de “Hytasa” tampoco acepta la última demanda de los trabajadores>> en más de una columna de texto. *ABC* recurría a la agencia *Cifra* para tratar la continuación del paro en esta empresa, único tema relevante entre la normalidad que imperaba en la ciudad: “*La jornada laboral de ayer en Sevilla ha sido de normalidad total, con la sola excepción de paro que se viene arrastrando desde hace más de una semana en la factoría de Hilaturas y Tejidos Andaluces S. A. (HYTASA)*”⁴⁰⁰⁶.

A lo largo de este día, los trabajadores de Hytasa se sorprendieron de que el presidente de la UTT del Textil se atreviera a condicionar la autorización de reunión en el salón de actos a que hubiera temas concretos a debatir. La propuesta de los trabajadores a la empresa estaba basada en varias condiciones: la de ninguna represalia contra ningún trabajador, la reincorporación con los mismos derechos laborales que tenían antes de empezar la huelga, el compromiso efectivo de la empresa a negociar el convenio de empresa y la subida lineal mensual ya reducida a 4.500 pesetas mensuales, no absorbibles ni compensables a cuenta del convenio y en concepto de salario base. La empresa sólo aceptaba las dos primeras condiciones: elevar a 110 pesetas diarias el sueldo para los trabajadores cabezas de familia, cuando en el reciente convenio interprovincial algodonero había llegado al aumento lineal de

⁴⁰⁰⁵ <<Un último plazo para resolver los conflictos de “Hytasa” y “Sacom”>>, *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1976, pág. 9. “Nota de la dirección de Hytasa sobre la conflictividad laboral existente en la misma”, *ABC* de Sevilla, 7 de marzo de 1976, pág. 33.

⁴⁰⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1976, pág. 9. *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1976, pág. 13. FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)*..., op. cit., pág. 361.

las cuatro mil pesetas mensuales, aunque pendiente de la aprobación de la Dirección General de Trabajo⁴⁰⁰⁷. Sin embargo, *El Correo de Andalucía* no contemplaba novedades sobre el tema, más allá de la celebración diaria de asambleas en la puerta de la fábrica al comienzo de cada turno de trabajo y en el salón de actos del Sindicato, solicitado por la junta sindical de la factoría y escenario principal de la solidaridad económica necesaria para la subsistencia de los 2.400 trabajadores que tenía la plantilla. De nuevo, *ABC* utilizaba a la agencia *Cifra* para informar sobre la normalidad de la empresa, cuyos obreros mantenían el paro⁴⁰⁰⁸.

El día 10, la comisión deliberadora de Hytasa se entrevistó nuevamente con la dirección de la fábrica. A falta de local sindical, la asamblea, a la que asistieron unos 1.500 trabajadores, se realizó en las inmediaciones de la factoría con la ayuda de un megáfono. La comisión deliberadora pedía la respuesta masiva de varias preguntas, entre ellas, si podían entrar a trabajar y la respuesta fue negativa⁴⁰⁰⁹. *El Correo de Andalucía* colocaba el ladillo: <<“Hytasa”, sin horizonte>> para iniciar el párrafo que recogía la conclusión de la asamblea. *ABC* hablaba de normalidad laboral, con excepción de la situación de Hytasa y otras dos empresas en huelga⁴⁰¹⁰. El día 12, *El Correo de Andalucía* titulaba: <<Los trabajadores de “Hytasa” controlan la huelga con notable responsabilidad>> en una información de dos medias columnas de extensión⁴⁰¹¹.

⁴⁰⁰⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 271.

⁴⁰⁰⁸ <<Persisten, sin variantes, las huelgas de “Hytasa”, “Sacom” y “Roca”>>, *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo de 1976, pág. 9. “Persisten los paros en Hytasa, Roca Radiadores y Sacom”, *ABC* de Sevilla, 10 de marzo de 1976, pág. 12.

⁴⁰⁰⁹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 172.

⁴⁰¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, pág. 11.

⁴⁰¹¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1976, pág. 10.

Si bien, fue en la portada del día 13 en la que anunció el supuesto fin de la huelga: <<Ya hay horizonte en la huelga de “Hytasa”>> (título), “El conflicto ha permanecido más de tres semanas” (subtítulo 1), “Los técnicos huelguistas encontraron la clave” (subtítulo 2), “Asamblea decisoria de trabajadores en Sindicatos” (subtítulo 3). La primera página laboral par estaba titulada de la misma forma. El texto exponía los hechos detalladamente. Durante la mañana del viernes 12 de marzo, los obreros de Hytasa se reunieron en asamblea en la puerta de la fábrica y a continuación se desplazaron en grupos más o menos numerosos a la Plaza de España para concentrarse ante el Gobierno Civil con el objeto de respaldar a una comisión que intentaba entrevistarse con el gobernador civil. El secretario del gobernador tachó a la concentración masiva de “coacción”, por lo que no tramitó la entrevista. Acto seguido, los manifestantes, que estaban siendo disueltos por la Policía, decidieron volver para organizarse ante las puertas de la fábrica a los gritos de “*Hytasa, unida jamás será vencida*”. A la altura de la barriada El Juncal, la Policía decidió que se había terminado la manifestación. A mediodía, la Policía permanecía en las inmediaciones de la fábrica vigilando con un gran aparato de material antidisturbios.

A las seis de la tarde del mismo día, ciento cincuenta técnicos en huelga entraron en la fábrica a dialogar con la dirección de la empresa, a requerimiento de ésta. En la puerta de la factoría se concentraron junto a los huelguistas, familiares y vecinos del barrio, sumando unas dos mil personas que fue creciendo; a la salida eran unas tres mil personas. La reunión de los técnicos se prolongó hasta la diez de la noche. La junta sindical de la factoría se había encargado de acordonar la concentración, para no desbordar la calzada, en ausencia curiosamente del grueso de la Policía; ésta mantenía unos cuantos agentes en un vehículo a distancia, como especie de retén. Como resultado de la intervención de los técnicos se daba la posibilidad de acabar la huelga. La dirección de Hytasa admitía un aumento de 3.300 pesetas para todos, sin sanciones, junto a la reincorporación al trabajo el lunes día 15. Acto seguido era formada una comisión compuesta por tres técnicos y un miembro de la comisión deliberadora, encargada de comunicar a la empresa las decisiones de las asambleas. Una vez conocida la última propuesta y debatida por la plantilla de la empresa se tomó el acuerdo de aceptarla y volver al trabajo en la fecha fijada.

El Correo de Andalucía describía la emoción del momento: <<Si se nos permite una pincelada de ambiente los que hemos vivido tantos años en esa zona que enseñoera “Hytasa”, pudimos constatar la emoción de tanta gente que malvive de la fábrica y que ha soportado – durante decenios- el agobiante silencio de una resignación a más no poder. Ayer era otra cosa; había luz en muchos rostros conocidos y estaban gritando los mejores sentimientos de un barrio a remolque de no pocas injusticias. Y lo más grande es que –esta vez- ni siquiera la Policía estaba allí. Repetimos: sólo un coche con un pequeño grupo de agentes a gran distancia de los acontecimientos. Era la libertad, al menos por un día>>. *ABC* dedicó la columna izquierda de una página impar titulada: “Parece ser que habrá un próximo acuerdo en el conflicto de Hytasa”⁴⁰¹².

El día 13, se celebraron asambleas en Hytasa aunque contaban con el problema de no tener un lugar adecuado para adoptar acuerdos de envergadura decisiva, por lo que los trabajadores se concentraron por la mañana en los aparcamientos de la fábrica al no contar con el salón de actos del sindicato ni con el comedor de la empresa por negativa de ésta –sí había facilitado la urna y las papeletas de voto-. Algunos trabajadores se negaron a celebrar una asamblea y con la ayuda de un megáfono se propuso poner a votación a mano alzada el aplazamiento de la asamblea, pero al final cuando terminaron las últimas votaciones, se cayó la urna y se dejó la nueva votación para el día siguiente⁴⁰¹³. Al día siguiente, se procedieron a las votaciones con una información más detallada de las condiciones salariales y la reincorporación al trabajo y la huelga terminó al día siguiente. El 16, en un tercio de columna situado en la parte superior de una página par, *ABC* recogía: “El personal de Hytasa reanuda el trabajo”; en otra página par se insertaba en casi una columna la nota de la dirección de Hytasa sobre la

⁴⁰¹² *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1976, portada y pág. 12. *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1976, pág. 3. FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)*..., op. cit., pág. 362.

⁴⁰¹³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras*... op. cit., págs. 172-173.

finalización de la huelga: “Nota de la Dirección de Hytasa sobre la finalización de la situación conflictiva en sus Factorías”,⁴⁰¹⁴.

En este ambiente contestatario se gestó la jornada pro amnistía del 28 de marzo, iniciativa que, según Ruiz Galacho, marcaba una diferencia evidente con respecto a otras jornadas convocadas desde la ilegalidad pues ésta se plantea en una situación de auge movilizador y desde las conquistas parciales del movimiento obrero: “*El carácter ofensivo de esta convocatoria -inspirada en el enfoque de lucha por la amnistía como punta de lanza de la ruptura democrática- queda reflejado en su autoproclamación de acto político de masas, sellado por el respaldo de la salida a la calle de miles de personas, alineadas con las libertades defendidas por la clase obrera*”,⁴⁰¹⁵. Así, *El Correo de Andalucía* recogía el día 9 de marzo la propuesta de celebración de la jornada como anunciaba en su subtítulo: <<Sigue en proyecto una jornada “pro amnistía”>>. Esta jornada emanaba de las conclusiones de dos juntas sindicales que propugnaban: “*Sólo a partir de una amnistía se puede marchar hacia la reconciliación y hacia el progreso, porque sólo entonces podríamos estar todos presentes, con voz real y activa, en todos los problemas, sin temor a la represión, a la sanción o a la cárcel*”. Seguidamente señalaba el diario: “*Ambas Juntas sindicales concluyen llamando a todos los trabajadores a la participación, serena y responsable, en una próxima jornada de carácter cívico a favor de la tan deseada amnistía*”,⁴⁰¹⁶.

El día 18, el Gobierno Civil no autorizó la manifestación pro-amnistía convocada para el día 28. La jornada era convocada por más de medio centenar de cargos sindicales, titulares todos de UTT y agrupaciones a niveles de presidentes y vicepresidentes, desde mediados de febrero. El documento público que la anunciaba partía del alto nivel de combatividad desplegado por el conjunto del movimiento obrero sevillano y su coincidencia de objetivos de lucha: descongelación

⁴⁰¹⁴ ABC de Sevilla, 16 de marzo de 1976, pág. 20 y 24.

⁴⁰¹⁵ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 225.

⁴⁰¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1976, pág. 9.

salarial y amnistía general. El llamamiento a las fuerzas democráticas encabezadas por la clase obrera se hacía extensivo a todo el pueblo trabajador y a un conjunto heterogéneo de organismos sociopolíticos y económicos, legales e ilegales. Por su parte, los trabajadores del Metal celebraron una asamblea para intensificar el debate de masas en los centros de trabajo con el fin de plantear la necesidad de redoblar la lucha por la amnistía para los presos y exiliados políticos, desposeídos de cargos sindicales, despedidos y sancionados por motivos laborales, fijando el viernes día 26, como día de acción generalizada en los centros de trabajo⁴⁰¹⁷. Los pronunciamientos de las juntas generales de las UTTs del Metal, Banca, Enseñanza, Actividades Sanitarias, Cereales, Vidrio y Cerámica, Agua, Gas y Electricidad, a las que se sumaban otras tantas agrupaciones sindicales, respondieron a la campaña de llamamientos en la que estaban comprometidos activamente. Las adhesiones pro-amnistía fluían desde los centros de trabajo, cuando ésta todavía no había sido autorizada por la autoridad gubernativa⁴⁰¹⁸.

El pleno de la UTT metalúrgica reafirmó el día 22 la convocatoria a un acto pacífico en forma de manifestación para pedir la descongelación salarial y la amnistía laboral y política. *El Correo de Andalucía* titulaba el ladillo: <<Jornada “pro-amnistía” a pie de obra>> para iniciar el párrafo: <<Ayer pudimos comprobar todo un muestreo de manifestaciones “pro-amnistía” en no pocas empresas y talleres, encuadrados en la Unión de Trabajadores del Metal. La exigencia de amnistía se exteriorizó de formas diferentes, según las condiciones y posibilidades de cada empresa: plantes, concentraciones, asambleas informativas explicando el alcance de la petición formulada, retraso en la incorporación al trabajo, marchas lentas a la salida de los centros fabriles, exhibición de pancartas alusivas, minutos de amnistía a gritos, etc., etc.>>. A continuación, exponía una larga lista de nombres de empresas en las que se mostraron gestos y expresiones afines a la jornada y en media columna de una página impar presentaba la nota que expresaba que no había sido autorizada una manifestación solicitada

⁴⁰¹⁷ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 224-225.

⁴⁰¹⁸ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 177.

para el día siguiente⁴⁰¹⁹. El mismo día, en ABC se recogía la nota del gobernador civil sobre la manifestación en la parte superior derecha de una página impar: *“Saliendo al paso de rumores referentes a una pretendida manifestación en esta capital el domingo, día 28 del actual, este Gobierno Civil pone en conocimiento de todos los sevillanos que la mencionada manifestación no ha sido autorizada y que su denegación se ha notificado en forma expresa a las personas interesadas en promoverla”*⁴⁰²⁰. En la segunda parte de la columna se insertaba una nota del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos en el que expresaba los motivos para no adherirse a la citada manifestación pro-amnistía porque *“no responde inequívocamente a la defensa de los intereses de los trabajadores, que incluso podían verse afectados por derivaciones perjudiciales, en ningún caso deseables”* y recomendaba *“a sus organizadores la conveniencia de que desistiesen de su propósito, como ya se hizo personalmente a los proponentes”*⁴⁰²¹.

Según anota Ruiz Galacho: *“Para este fin y a lo largo del mes de marzo la tribuna obrera del Metal realiza una ingente labor propagandística, unido a la preparación de las discusiones del convenio provincial entre otras cuestiones. Las explicaciones orales dirán cómo la amnistía representa acabar con las medidas y motivos empleados por la patronal para reprimir a los trabajadores y cómo, en el contexto político, ésta es el paso previo a la constitución de un régimen de libertades, donde los trabajadores tendrán su sindicato propio y los derechos imprescindibles para organizar en cada momento la lucha en defensa de sus intereses. Tanto las explicaciones orales como las escritas, aparte de las dedicadas a la significación etimológica y otras distinciones con el indulto, liberación de presos, etc. comportan el abordar las relaciones entre el Estado y la clase explotada, destacando*

⁴⁰¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1976, págs. 14 y 31.

⁴⁰²⁰ “No ha sido autorizada ninguna manifestación para el domingo”, *ABC de Sevilla*, 27 de marzo de 1976, pág. 25.

⁴⁰²¹ “Nota del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos”, *ABC de Sevilla*, 27 de marzo de 1976, pág. 25.

la necesidad obvia de modificar tales relaciones a favor de los trabajadores”⁴⁰²².

En el terreno laboral, la amnistía se traducían en la readmisión de los despedidos, que en CASA eran un grupo numeroso. La junta sindical de esta empresa había dirigido una circular a los trabajadores, en la que explicaba, entre otros aspectos, la etimología del vocablo amnistía, definida “*como la base sólida de una reconciliación nacional y la salida de la crítica situación política, económica y social que atravesamos*”⁴⁰²³. A nivel de grandes empresas, la conquista de la amnistía laboral ocupó un lugar de primera importancia y se dieron pronunciamientos en ISA, AESA, Fasa así como en talleres de la pequeña y mediana empresa. Según Ruiz Galacho: “*Para los metalúrgicos, de tradición combativa, forjadores de los surcos del movimiento obrero sevillano, este objetivo era toda una recapitulación sobre una larga e inconclusa odisea de represiones*”⁴⁰²⁴.

De este modo, medio centenar de cargos sindicales convocaron la jornada para el día 28 a las doce de la mañana en los jardines Cristina. Llegado el momento, los manifestantes comenzaron a organizarse desde la doce y cuarto de la mañana desde los puntos de concentración previstos y vieron bloqueado su avance por las cargas de la Policía, reforzadas con contingentes venidos de fuera. La participación se cifró en diez mil personas que lograron reagruparse, enarbolando sus pancartas y banderas, a los gritos de “¡Amnistía y libertad!”. Los magullados, heridos y detenidos se contaron por decenas pues, pese a la desmembración de la manifestación, el espíritu combativo dio lugar a otras manifestaciones menores que, en distintos puntos, mantuvieron la agitación y el enfrentamiento hasta las dos de la tarde. Las multas gubernativas que acompañaron a las detenciones, que se estimaron en treinta y seis, se acercaron a las ochocientas mil pesetas⁴⁰²⁵.

⁴⁰²² RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 225.

⁴⁰²³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 177.

⁴⁰²⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 226.

⁴⁰²⁵ *Ibidem*, pág. 226. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 177.

Los periódicos informaron de estos hechos el martes 30. ABC lo hacía en media columna inferior de la parte derecha de una página impar bajo el título: “Intento de manifestación en Sevilla”. En el cuerpo de texto se recogía la actuación policial para mantener el orden en las calles describiendo el uso justificado de gases y balas de goma por parte de la Policía: *“Ante la insistencia de algunos manifestantes –cuya cifra total parece ser de un millar-, las fuerzas del orden público hubieron de efectuar nuevas cargas, disparando al aire cohetes y balas de goma. [...] Por fortuna no se produjeron heridos de gravedad ni entre los manifestantes ni las fuerzas del orden público que, en un momento determinado, lanzó gases lacrimógenos. Los manifestantes, que insultaron a los guardias, arrancaron algunas banderas nacionales de las colocadas en los alrededores de los puntos donde se concentraron. La Policía efectuó unas treinta detenciones”*.

Por su parte, *El Correo de Andalucía* presentaba esta información en una página par titulada a dos columnas: “Graves incidentes en el centro” (título), <<En distintos momentos, al intentar repetidamente una manifestación “pro amnistía” unas 10.000 personas fueron dispersadas por la fuerza pública>> (subtítulo). A lo largo del espacio de dos columnas repartidas en tres se desarrollaban los hechos con una visión opuesta de la actitud policial, una actitud de ataque a los manifestantes que se presentaban como víctimas: *<<La intención primera de estos grupos era dirigirse en marcha silenciosa y ordenada hacia los Jardines de Cristina, en donde estaba previsto el inicio de la manifestación pacífica. La consigna general era evitar enfrentamientos con la Policía, mediante el diálogo. [...] Se había formado un gran contingente de personas en los alrededores del Hotel Cristina, que fue disuelto por la Policía mediante varias cargas y con lanzamiento de balas de goma. [...] Pero, de pronto, la marcha se vio sorprendida al encontrarse de frente con más de un millar de estudiantes que, despavoridos, corrían delante de la Policía, tratando de esquivar los constantes disparos de balas de goma. [...] Antes de llegar al bar Coliseo, un gran número de policías arremetió contra el grueso de los manifestantes que se vio obligado a huir de mala manera. Alrededor de tres mil personas se vieron comprimidas entre la calle Almirante Lobo y el recodo con el Paseo de Colón y se produjeron constantes tropiezos y*

caídas que ocasionaron numerosas contusiones, mientras los rezagados y los que estaban en el suelo eran golpeados por la Policía. [...] En la Plaza Nueva se entró al grito de “Más salario, menos policía”, para quedar las palabras de “Libertad” y “amnistía” sofocadas por la irrupción de media docena de “jeeps” y un autobús de la Policía Armada que se lanzaron sobre el núcleo de la manifestación. Golpes, gritos, balas de goma, bombas de humo, heridos, detenciones... total confusión. [...] La calle García de Vinuesa quedó convertida en un campo de tiro. No había suficientes portales. [...] El balance de la jornada se puede calificar de lamentable. En el interior de la iglesia del Sagrario, los manifestantes fueron perseguidos por la Policía que, del mismo modo, lanzó bombas de humo dentro del templo. [...] Posteriormente, numerosas granadas lacrimógenas, atravesando las cristalerías, fueron arrojadas dentro del Seminario, en donde se habían refugiado numerosos manifestantes>>⁴⁰²⁶.

El día 4 de abril, *El Correo de Andalucía* recogía que la junta sindical de CASA registró un documento en la Organización Sindical en la que protestaban por la forma en la que fue disuelta la manifestación pro-amnistía: “Pese a la prohibición, se dice en el escrito que los trabajadores y otros estamentos de la ciudad querían demostrar la posibilidad de una manifestación pacífica y perfectamente autocontrolada, cosa que ha ocurrido alguna vez este mismo año. Pero la intervención de la Policía lo hizo imposible, produciéndose los resultados ya lamentados”⁴⁰²⁷. En los primeros días del mismo mes, el comité ejecutivo de la UTT del Metal publicó una declaración como repulsa a la prohibición de la manifestación y a la violencia ejercida contra los manifestantes el día 28. En dicha declaración se incluía la denuncia de la detención y encarcelamiento de Marcelino Camacho y la oposición a la anunciada “reforma sindical”. *El Correo de Andalucía* comunicó a mediados de mayo, que por sanciones gubernativas ante

⁴⁰²⁶ ABC de Sevilla, 30 de marzo de 1976, pág. 15. *El Correo de Andalucía*, 30 de marzo de 1976, pág. 36.

⁴⁰²⁷ <<Protesta de representantes sindicales de la “Sevillana” y “Construcciones Aeronáuticas”>>, *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1976, pág. 13.

la participación en esta manifestación, se impusieron 77.000 pesetas en multas y el procesamiento de seis personas ante el TOP⁴⁰²⁸.

Según Ruiz Galacho: “*Si bien puede suponerse que la prohibición gubernativa de la manifestación pro-ampnístia menguó el número de asistentes a la misma, sería el mantenimiento de esta prohibición y la represión ejercida, lo que podía afectar a la continuidad de la acción en la calle. De aquí esta respuesta a las medidas gubernativas, frente a las cuales -se dirá la masiva asistencia de trabajadores y familias y los procedentes de los pueblos vecino- habían legitimado el poder de convocatoria del movimiento obrero, representado entre otras, por esta UTT del Metal*”⁴⁰²⁹. En su libro *Historia de Comisiones Obreras*, la misma autora recoge: “*En todo caso, se hacía patente la contraposición entre movilización cívica y represión gubernativa*”⁴⁰³⁰.

3.2.3.3.5. El 1 de Mayo de 1976. La lucha de los metalúrgicos sevillanos: la huelga de junio de 1976.

El acuerdo entre Comisiones Obreras de Sevilla y la Federación Provincial de UGT con respecto a la celebración del 1 de mayo era que tuviera lugar durante la semana del 19 al 25 de abril. La idea era que se discutiera en los centros de trabajo el sentido que tenía la libertad sindical, el significado del 1 de mayo y la necesidad de ir forjando la unidad de todos los trabajadores en las asambleas. Los objetivos de la jornada eran: la libertad sindical, la amnistía y la descongelación salarial. El llamamiento conjunto de los dos sindicatos sevillanos mayoritarios (CC.OO. y UGT) era un elogio a la unidad política lograda mediante la creación en marzo de la Platajunta o Coordinación Democrática, a la par que exigían la libertad inmediata de Marcelino Camacho, Nazario Aguado, Álvarez Dorronsoro y García Trevijano. La

⁴⁰²⁸ *El Correo de Andalucía*, 16 de mayo de 1976, páginas centrales.

⁴⁰²⁹ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 226-227.

⁴⁰³⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 177-178.

unidad de acción entre CC.OO. y UGT se dirigía a construir la Central Unitaria para la construcción de la libertad⁴⁰³¹.

El día 23 de abril, los metalúrgicos llamaron a conmemorar el 1 de mayo con media hora de paro, a la vez que informaban de las gestiones realizadas en pro de un acto público para el día 25 a las doce de la mañana. Paralelamente, las UTTs y agrupaciones sindicales que formaban parte de Comisiones Obreras realizaron una declaración pública, en la que atacaban la deliberada perversión del 1 de mayo bajo el franquismo: *“Durante cerca de 40 años, los trabajadores españoles hemos visto cómo nos incautaban nuestra fiesta con actos folklóricos en los que se intentaba mostrar una ficticia conciliación de clase, al mismo tiempo se reprimían -como se sigue haciendo- los intentos de celebración surgidos de los trabajadores en la base [...]. Hoy se demuestra -una vez más- que las sociedades no pueden caminar de espaldas a la realidad, ya que la lucha de clases, como tantas otras cosas, no puede desaparecer por decreto. Es un principio tan científico como la más firme ley física. El movimiento obrero sevillano, con abierta conciencia de clase, fuerte y unido, se empeña en la búsqueda de una nueva sociedad. Las experiencias pasadas y presentes y el futuro de unidad -que será decidida y no impuesta- nos hacen ser optimistas, de cara al logro de un sindicato unitario, democrático, de clase, independiente de los partidos políticos, la patronal y el Estado [...]. Ante este nuevo 1º de Mayo afirmamos una vez más la necesidad irrenunciable de que una amplia amnistía laboral y política se dicte urgentemente, pues no puede hacerse la democracia que se pretende si los demócratas siguen en la cárcel...”*⁴⁰³².

Una semana después, *El Correo de Andalucía* publicaba en la misma página laboral: “La UGT se dispone en Sevilla a celebrar con garantías el 1 de mayo”. Se trataba de la propuesta de una concentración pacífica en la plaza del Arenal de Dos Hermanas. También aparecía en mayor espacio y con una ubicación en la parte superior, frente a la inferior de la anterior información, la declaración de titulares de uniones

⁴⁰³¹ *Ibidem*, pág. 178.

⁴⁰³² *Ib.*, págs. 178-179.

y agrupaciones sindicales de trabajadores, en la que formulaban: “*Ante este nuevo 1 de mayo afirmamos una vez más la necesidad irrenunciable de una amplia amnistía laboral y política se dicte urgentemente, pues no puede hacerse la democracia que se pretende si los demócratas siguen en la cárcel , por el solo hecho de haber defendido las libertades democráticas*”. A continuación aparecía un listado de empresas que suscribían el escrito⁴⁰³³.

El 1 de mayo⁴⁰³⁴, ABC abría su sección “Sevilla al día” con la información titulada: “Nota del comité ejecutivo del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos”. Dicho comité expresaba su postura ante el 1 de mayo y recogía entre otras ideas: “*El Consejo, ante las medidas acordadas en el reciente Consejo de Ministros celebrado en Sevilla, manifiesta su desengaño y censura, por cuanto no han sido abordados los problemas de fondo, de Andalucía en general y de Sevilla en particular, que son de deficientes y anquilosadas estructuras, contentándose exclusivamente la Administración con una pálida acción coyuntural que nada resuelve, pese al triunfalismo de que sido revestidas tales medidas. [...] El Consejo quiere la paz y el orden, pero clama porque en la sociedad se establezcan aquellas bases de convivencia que hagan innecesaria la alteración de aquéllos*”⁴⁰³⁵.

A mediados de mayo, ABC situaba en la parte superior central de una página par: “En Sevilla, en los primeros cuatro meses del año” (título), “Cincuenta mil trabajadores beneficiados por convenios colectivos. Afectan a 9.557 empresas”. Se trataba de una nota del SIS en la que se anunciaba que se habían firmado veinticinco convenios colectivos; se habían homologado seis convenios, que afectaban a 840 empresas y diez mil trabajadores y estaban pendientes de la Decisión Arbitral Obligatoria dos convenios más que afectaban a setecientas empresas⁴⁰³⁶. El día 15, ABC volvía a publicar una nota del SIS que en

⁴⁰³³ *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1976, pág. 11.

⁴⁰³⁴ Véase el epígrafe “La extensión de la opinión pública política sevillana. El difícil camino por la demanda de las libertades”.

⁴⁰³⁵ ABC de Sevilla, 1 de mayo de 1976, pág. 19.

⁴⁰³⁶ ABC de Sevilla, 12 de mayo de 1976, pág. 8.

esta ocasión ocupaba una columna y media de espacio y titulada a dos columnas: “La acuciante situación de paro en Sevilla”. El contenido de la nota eran las conclusiones sobre el tema del paro en Andalucía tomadas en una reunión del Comité Ejecutivo Sindical de Sevilla⁴⁰³⁷. Días después, *ABC* volvía a destacar una nota del SIS, en la que explicaban la positiva marcha de los convenios colectivos en Sevilla: “Coyuntura favorable en la contratación colectiva en Sevilla”. En la misma página, este periódico aportaba datos sobre el paro en Sevilla tomando como fuente a la agencia *Cifra*. Según la encuesta de población activa referida al primer cuatrimestre del año 1976, en Sevilla capital y provincia había 53.000 personas en paro, encontrándose junto a Cádiz, Málaga, Granada y Huelva entre las provincias con los porcentajes más altos en relación a sus respectivas poblaciones activas. Sevilla contaba con un 11,52 por ciento de paro⁴⁰³⁸.

En todos estos meses, el patio del Metal se convirtió en el centro organizador del movimiento, incluidas las tareas propagandísticas, declaraciones, pronunciamientos, convocatorias a la acción, movilización de los cargos sindicales y el incremento de las asambleas de enlaces⁴⁰³⁹. A lo largo de 1976, se aprobó el convenio provincial siderometalúrgico que, según Encarnación Ruiz Galacho, permitió “*dar cuenta del impresionante avance logrado por la dinamización de este sector, en un período de ofensiva reivindicativa y democrática generalizada al conjunto del movimiento obrero sevillano de la ciudad y el campo*”⁴⁰⁴⁰. La misma autora apunta que los protagonistas del convenio lo caracterizaron de una doble manera: convenio de la organización y convenio de la transición para designar a los dos elementos globales diferenciadores de todos los convenios anteriormente considerados: “*El alcance del poder organizativo y de convocatoria es de seria consideración, habida cuenta de la dispersión de los centros de trabajo y las condiciones de la pequeña y mediana*

⁴⁰³⁷ *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1976, pág. 23.

⁴⁰³⁸ *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1976, pág. 22.

⁴⁰³⁹ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 199.

⁴⁰⁴⁰ *Ibidem*, pág. 198.

empresa en trance de resolución por la incorporación de estos centros de trabajo al movimiento asambleario, y las nuevas formas de coordinación entre ellos por zonas y polígonos industriales), vivo reflejo de una respuesta a las modificaciones producidas en la propia reestructuración interna de este sector, tales como el desplazamiento de centros de trabajo a las afueras del casco urbano desde años anteriores”⁴⁰⁴¹.

El camino hacia este fin fue largo y lleno de avatares de todo tipo, como recogía frecuentemente *El Correo de Andalucía* en su sección “Mundo Laboral”. En la parte superior izquierda de una página impar de la sección laboral de *El Correo de Andalucía* aparecía la introducción del proyecto de la junta general de la UTT del Metal sobre la creación de un sindicato obrero del que se exponían sus características justificadas: unitario, de clase, reivindicativo, democrático, independiente del Estado y socio-político⁴⁰⁴². Pero, no fue hasta el 11 de mayo cuando tuvo lugar la primera sesión de las deliberaciones del convenio del Metal. La patronal rechazó la plataforma obrera, sobre todo, la reivindicación salarial, además de arremeter contra la representación obrera. Como dice Ruiz Galacho, “*si los obreros estaban propugnando la negociación libre, sindicato obrero, libertades democráticas... la réplica de los patronos venía a ser la rigidez de los cauces legales, magnificados por la insolencia de sus dictámenes*”⁴⁰⁴³. El día 18, la resolución de la asamblea del Metal recogía la posición con el llamamiento a emular el ejemplo de los que habían desbordado la descongelación salarial, a desarrollar el boicot a las horas extras y trabajos a destajo, a reforzar la participación de masas mediante las asambleas y coordinación de las empresas, polígonos, zonas y pueblos, bajo la perspectiva de preparar el paro de una hora al comienzo de la jornada del día 21.

⁴⁰⁴¹ Ib., págs. 198-199.

⁴⁰⁴² “Un proyecto de bases para el futuro sindicato obrero”, *El Correo de Andalucía*, 22 de abril de 1976, pág. 25.

⁴⁰⁴³ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 237-238.

El día 19, *El Correo de Andalucía* anunciaba: “Se reactiva el empeño por el convenio provincial siderometalúrgico” en un titular centrado, situado en la parte superior de una página impar⁴⁰⁴⁴. Un día después, se acordó en asamblea una relación de centros de trabajo. Por estas fechas, casi todas las grandes empresas metalúrgicas habían salido de importantes luchas (Fasa, ISA, etcétera) y el esfuerzo puesto por asumir este combinado unitario era por ello más valioso para respaldar el impulso de los trabajadores de las pequeñas empresas en su lucha por conquistar una posición más ventajosa con motivo del convenio⁴⁰⁴⁵.

El Correo de Andalucía recogía el sábado 22 en una columna y media una nota de la comisión deliberadora y asesora del convenio provincial siderometalúrgico sobre los acontecimientos del día anterior. En ella, relataba que los metalúrgicos habían realizado asambleas y paros de una hora en más de un centenar de empresas con un número aproximado de ocho mil quinientos trabajadores por la actitud de la patronal en las últimas deliberaciones; también se presentaba un balance del plante en la ciudad. La valoración de la jornada de acción se encuadraba en la lucha por el derecho de huelga y el sindicato obrero y de rechazo al ataque a las herramientas tradicionales de la represión patronal. Por su parte, la mayoría de patronos se mantuvieron todo el día a la expectativa⁴⁰⁴⁶. Para Encarnación Ruiz, el hecho de que los trabajadores pusieran en entredicho la representación patronal colocó a la Unión de Empresarios (UE) en una situación incómoda. En estos momentos las deliberaciones estaban paralizadas por petición de los patronos. La idea de éstos de utilizar una vía centrista les llevó a entablar conversaciones extraoficiales por parte de la directiva de Abengoa⁴⁰⁴⁷ e ISA y, por tanto, conllevaba el reconocimiento, con la fuerza impulsora del movimiento metalúrgico, las CC.OO.⁴⁰⁴⁸.

⁴⁰⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 19 de mayo de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁴⁵ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 238.

⁴⁰⁴⁶ “Cundió e el matal el plante previsto de una hora”, *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 239-240.

⁴⁰⁴⁷ Hay que tener en cuenta que los trabajadores del Metal habían enviado una circular para explicar las causas de la Norma de Obligado Cumplimiento (NOC) e informar del cierre de la empresa Abengoa, en cuyo consejo de administración se

El mismo día, Eduardo Saborido y Fernando Soto acudieron al reencuentro con la Unión de Empresarios junto a representantes de otras empresas, pero no salió ningún acuerdo. En esta conversación se hizo alusión a la celebración del “Eurofórum”, tanto por la marginación de la Central Nacional Sindical (CNS) como ante el dilema central entre pacto social y pacto político, pero los empresarios eludieron todo compromiso político. De hecho, ante el desmoronamiento del sindicato vertical, se creó la Federación de Empresarios del Metal de Sevilla (FEDEME) que se encargó de armar la renovación de cuadros introducida por las grandes empresas. De esta forma, la crisis de representación obrera condicionaba la negociación aunque para las CC.OO. era un éxito el que la patronal se hubiese visto obligada a reunirse fuera del marco del sindicalismo vertical. Al final, fracasaron las conversaciones extraoficiales y los patronos enarbolaron el artículo 12 de la Ley de Convenios Colectivos que consistía en “*rechazar las reivindicaciones económicas de los trabajadores, calificadas de desorbitadas, al tiempo que intentaba hacer ver lo razonable de la oferta patronal; bajo el argumento de la politización del convenio en general y la presunción del pacto político en particular*”⁴⁰⁴⁹.

Ya el 24, la patronal del Metal ofertaba por escrito un aumento salarial del veinte por ciento, a lo que respondió la representación obrera argumentando el salario de ochocientas pesetas para el peón mediante

encontraban Manuel Clavero Arévalo, Jaime Añoberos y Solís Atienza. En palabras de Ruiz Galacho: “*Recoge la presencia de un planteamiento desarticulador, del monopolitismo patronal, susceptible de alterar el status hegemónico de la familia de las grandes empresas en el marco de la UE, si bien ceñido a las contradicciones de tipo económico, y más exactamente, a la función de los bajos salarios reinantes en la marabunta subsidiaria de la pequeña empresa [...] actuando en unos momentos de crisis política, afecta necesariamente a las contradicciones de orden secundario, es decir, a una patronal dividida que no sólo no tiene fuerza suficiente para contraatacar, sino que además conlleva franjas patronales interesadas en sobrepasar los límites impuestos a la competencia en su propio campo*”. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 236.

⁴⁰⁴⁸ Ibídem, pág. 241.

⁴⁰⁴⁹ Ib., pág. 243.

un comunicado. Esta cifra venía elaborada con base a la productividad y beneficios del sector siderometalúrgico estimado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en el período 1970-73 en el orden de un 74 por ciento degradación salarial desde el año 1970, coste de la vida, etc.⁴⁰⁵⁰. *El Correo de Andalucía* titulaba el día 27: “El convenio provincial y el futuro sindical centran la atención de los metalúrgicos sevillanos”⁴⁰⁵¹.

Tras el plante de mayo cristalizó la llamada Comisión de los Cien⁴⁰⁵², formada por sesenta miembros de la pequeña y mediana empresa y cuarenta de las grandes empresas, cuya función era la de coordinar y dirigir el movimiento iniciado en torno al convenio y no la negociación que ya existía. Como señala Ruiz Galacho: “*La comisión de los cien venía a revalorizar toda la experiencia organizativa desarrollada en esta trayectoria, dando personalidad específica a toda una estructura del conflicto con la legalidad desbordada por ella, y que desconcertó tanto a la patronal como a los medios oficiales*”⁴⁰⁵³.

La asamblea del 1 de junio dio un comunicado de apoyo a la comisión de los cien y planeaba mantener el boicot a las horas extras y los trabajos a destajo, la extensión de las asambleas periódicas y coordinación de los polígonos, bajo la perspectiva de una próxima acción. Asimismo, se orientó a los trabajadores a que salieran en

⁴⁰⁵⁰ Ib., págs. 247-248.

⁴⁰⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁵² Los trabajadores que componían la Comisión de los Cien estaban en razón de haber sido elegidos en asambleas, sin distinguir su posición de cargo sindical o no, por lo que se encontraban en ella obreros con y sin cargo sindical. Las pequeñas empresas tenían un nivel de coordinación en las zonas y polígonos industriales en las que la mayoría estaba enclavada, además de los municipios integrantes de la periferia sevillana. Esta coordinación fue tenida en cuenta en la formación de la comisión asesora del convenio provincial de manera que, mientras los integrantes de la comisión deliberadora lo eran al nivel de empresas, los asesores respondían a la representación territorial de las zonas y polígonos. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., págs. 246-247.

⁴⁰⁵³ *Ibidem*, pág. 245.

protesta a la calle al día siguiente como forma de popularizar el hecho. Debido al endurecimiento de los patronos y la coacción del artículo 12 de la Ley de convenios colectivos en caso de repetirse el plante. La circular del día 1 respondió que si había represión, no había acuerdo. *El Correo de Andalucía* del día 3 informaba en tres columnas sobre la gran asamblea metalúrgica. Había tenido lugar una concentración a la que acudieron más de cuatro mil quinientos trabajadores que ocuparon la calle Morería, el local sindical y algunas calles adyacentes. La Policía dio media hora para la celebración de la asamblea y tenían tomado el centro de la ciudad. Al final, la asamblea de enlaces y la comisión de los cien acabó con vivas a la unidad de los trabajadores y a las Comisiones Obreras⁴⁰⁵⁴.

El día 3, se produjo el retorno a la negociación en una sesión que empezó a las diez de la mañana y se desarrolló en largas horas con un continuo tira y afloja en torno al salario. Al final, los patronos subieron su oferta al cinco por ciento y eludían reiteradamente el tema de la organización del trabajo. Sin embargo, el descontento de los trabajadores continuaba según *El Correo de Andalucía*, que iniciaba su información: <<Persiste el descontento por la marcha del convenio del “Metal”>>, con el párrafo: “*El convenio siderometalúrgico sevillano está encontrando las dificultades y falta de diálogo de siempre, por lo que los trabajadores afectados –unos 15.000- han iniciado, desde hace unas semanas, un movimiento de protesta que va aumentando en sus proporciones*”⁴⁰⁵⁵.

Las negociaciones continuaron y el día 8 se reunió en el sindicato la Comisión de los Cien con los representantes obreros y se acordó un plante de dos horas para el día 10, previas asambleas el día 9 en los centros de trabajo. *El Correo de Andalucía* informaba de la posible ruptura del convenio en más de media columna, situada en la parte izquierda de una página impar: “El convenio sevillano del metal, a punto

⁴⁰⁵⁴ “Gran asamblea de metalúrgicos sevillanos, en relación con el convenio provincial”, *El Correo de Andalucía*, 3 de junio de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 247.

⁴⁰⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de junio de 1976, pág. 14.

de ruptura”, donde exponía que el día 9, los patronos habían retrocedido en las negociaciones. Los patronos aceptaron el contrato por tres meses y se pasó al salario y limitaron sus condiciones a la renuncia de otras reivindicaciones económicas y, por supuesto, a eliminar la decisión de ir al plante. La discusión quedó embarrada en torno a la contratación de eventuales, lo que hizo bordear la ruptura. Las asambleas obreras de estos días acogieron de mil a mil quinientos trabajadores a diario, que a la par que discurrían las conversaciones, las seguían desde el patio del sindicato y la calle Morería, pidiendo explicaciones de cómo andaban, en qué punto se encontraba, ejerciendo un control estrecho sobre las mismas que redundaban en apoyo de sus representantes. Este tipo de participación cobró enorme relieve con la presencia de la Comisión de los Cien, que de alguna forma hizo realidad, en el poner la negociación a disposición de una intervención de masas constante sobre la misma. El mismo día 10, *ABC* publicaba en media columna la noticia: “Los empresarios sevillanos del Metal ofrecen alzas de salarios superiores al cuarenta y cinco por ciento” (título), <<Sin embargo, parece que para hoy se anuncia una nueva “jornada de lucha”>>⁴⁰⁵⁶.

El día 11, aparecía en la sección “Mundo Laboral” de *El Correo de Andalucía* la información extendida a cinco columnas con titular a cuatro: <<Casi quince mil metalúrgicos se “plantaron” ayer, en apoyo del convenio>>. El periódico informaba que el día anterior había tenido lugar un nuevo plante generalizado de los trabajadores del Metal convocado por la Comisión de los Cien para manifestar el propósito de dejar clara la unidad existente entre los organismos de lucha y negociación, en un momento en que el desenlace de la mesa de negociaciones se iba a colocar en un primer plano. El desarrollo de esta jornada de movilización fue de neto avance respecto a la anterior, tanto por la extensión de la movilización como en las formas de lucha, si bien la participación fue desigual. A las dos horas de paro convocado y ratificado en las asambleas, se incorporaron las concentraciones y manifestaciones por los polígonos y zonas industriales. En esta línea sobresalía la asamblea de trabajadores en la puerta de ISA y a la que asistieron los obreros del polígono Store-Calonge, manifestándose por

⁴⁰⁵⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1976, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 10 de junio de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 249.

esta demarcación. El resto de trabajadores siguieron en la brecha como: Roca, AESA, Landis, CASA, Fasa, entre otras ciento treinta empresas. La Unión de Empresarios trató de acogerse al supuesto de coacción y solicitó la suspensión por seis meses, pero la CNS desatendió el recurso y dio por terminada las deliberaciones y dio el comienzo de la conciliación emplazado para el día 15 de junio. El mismo día, *ABC* insertó una nota en más de una columna, situada en la parte izquierda de una página impar, del grupo empresarial del Metal que pedía la suspensión por seis meses en la negociación del convenio colectivo y en una noticia breve con el título genérico: “Quince mil obreros sevillanos en paro” daba cuenta de que esa cifra se había registrado en el sector del Metal por las deliberaciones del convenio colectivo⁴⁰⁵⁷.

El día 13, en un breve de una página par, *ABC* informaba de la discusión del convenio metalúrgico: “*Ayer parece que se convocó nueva reunión para el convenio colectivo del metal, peor la representación empresarial no acudió toda vez que –como anunciamos- había solicitado la suspensión de la negociación ante los paros previos producidos por la sección social. Parece ser que la Delegación Sindical ha devuelto a los empresarios su escrito; va a elevar un recurso y a celebrar reunión dedicada especialmente a discutir el tema*”⁴⁰⁵⁸. Dos días después, este diario recogía en una columna una nota de la Unión Provincial de Empresarios del Sindicato del Metal sobre las deliberaciones del convenio siderometalúrgico⁴⁰⁵⁹. Según Ruiz Galacho, el hecho de que los patronos no comparecieran al acto de conciliación y decidieran salir en las páginas de *ABC* llevó al rompimiento de las conversaciones sobre el convenio y a que los trabajadores estuvieran a punto de organizar una huelga general del sector metalúrgico. En casi

⁴⁰⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 11 de junio de 1976, pág. 13. “El grupo empresarial del Metal pide la suspensión por seis meses en la negociación del convenio colectivo”, *ABC* de Sevilla, 11 de junio de 1976, pág. 7.

⁴⁰⁵⁸ “La discusión del convenio del metal”, *ABC* de Sevilla, 13 de junio de 1976, pág. 8.

⁴⁰⁵⁹ “Nota de la Unión Provincial de Empresarios del Sindicato del Metal sobre las deliberaciones del convenio siderometalúrgico”, *ABC* de Sevilla, 15 de junio de 1976, pág. 13.

una página completa de la sección laboral de *El Correo de Andalucía* se mostraba el día 16 en primer lugar la versión obrera sobre la ruptura del convenio y después la nota publicada por *ABC* el día anterior remitida por la Unión de Empresarios del Metal. La representación social se consideraba ofendida y hacía responsable de la ruptura a la patronal, como resaltaba en un destacado el periódico en la parte central de la página. En el cuerpo de texto se recogía la opinión de la representación social: “*Estos hechos lo han intentado adornar a través de la prensa con sueltos y notas con ruegos de publicación, donde de una forma tendenciosa y falta de realidad, se ha expuesto unos porcentajes y unas razones cuyo solo objetivo es crear la confusión entre los trabajadores y al mismo tiempo la desconfianza hacia nosotros sus representantes*”⁴⁰⁶⁰.

El Correo de Andalucía informaba cuatro días después en un titular a tres columnas: “Miles de metalúrgicos conocieron, en asamblea, la ruptura del convenio provincial”. El texto se iniciaba: “*Ayer, hacia las seis y media de la tarde, el Sindicato del Metal y la calle Morería fueron escenario de una de las mayores concentraciones de metalúrgicos que recordamos*”. A continuación, era redactado con estilo directo e indirecto la crónica de la asamblea del día anterior. La asamblea de enlaces hizo una declaración en la que destacaba el anacronismo en la decisión de la patronal a la vez que proponía la celebración de la asamblea general metalúrgica para el día 22 de junio y la huelga general para el día 23. En la tarde del mismo día 16, más de cuatro mil metalúrgicos escuchaban una carta de la Comisión de los Cien⁴⁰⁶¹.

El día 22, *El Correo de Andalucía* informaba: <<La “comisión de los cien” del metal sevillano organiza la protesta contra la ruptura del convenio>>. El periódico informaba de las gestiones cerca del Gobierno Civil para la autorización de la misma y buscándose local para ello, barajándose el polideportivo de Chapina⁴⁰⁶². Al día siguiente, el mismo

⁴⁰⁶⁰ “La representación social del convenio provincial del metal denuncia la incompencia de los empresarios”, *El Correo de Andalucía*, 16 de junio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1976, pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 253.

⁴⁰⁶² *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1976, pág. 13.

diario describía ampliamente la asamblea general metalúrgica en la calle y alrededores del Sindicato del Metal, animados por hacer los últimos preparativos de la huelga general al día siguiente y donde se simbolizaba la presencia pública de CC.OO. A esta asamblea asistieron unos diez mil obreros y pretendían popularizar la lucha obrera en la calle donde destacó la intervención de Eduardo Saborido⁴⁰⁶³.

La huelga general del 23 de junio fue coordinada por la Comisión de los Cien y aglutinó a unos dieciséis mil obreros afectados por el convenio, sobre todo, de la pequeña y mediana empresa y fueron apoyados por los siete mil que tenían convenio propio. Los trabajadores de las grandes empresas se sumaron con horas de paro en la mayoría, y en otras como la Guillette a realizar boicot a los comedores y marcha a la salida hasta Sevilla. Los obreros llegaron desde sus puestos de trabajo en los barrios hasta el centro de la ciudad mientras eran perseguidos por la Policía que intentaba bloquear el paso hacia la plaza de San Pedro. La huelga se desarrolló con normalidad sin piquetes, sin bien las sucesivas disoluciones impidieron la participación deseada por la confusión suscitada entre los trabajadores⁴⁰⁶⁴ que se concentraron en la plaza de España, donde la Policía empleó disparos al aire libre y cargas.

El Correo de Andalucía notició los hechos el día 24 en una información titulada a tres columnas en la sección laboral: “Huelga, por un día, de casi 15.000 metalúrgicos sevillanos” (título), “La Policía dispersó manifestaciones y concentraciones en diferentes zonas de la ciudad” (subtítulo). La actuación policial fue descrita en los siguientes términos: “*Pero la policía se empleó a fondo, practicando disparos al aire hasta conseguir disuadir a los manifestantes*”. El relato de *ABC* justificaba en todo momento la actuación policial para mantener el orden: “*Para mantener el orden y evitar posibles disturbios se montó un amplio dispositivo policial. [...] Las fuerzas de la Policía Armada invitaban constantemente a los grupos de concentrados a disolverse, invitación que éstos atendían. [...] Otro grupo de unos 500 obreros se*

⁴⁰⁶³ “La asamblea sindical de metalúrgicos desbordó todas las previsiones”, *El Correo de Andalucía*, 23 de junio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁶⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 255.

dirigió a la Plaza de España, donde fueron invitados por la Policía Armada a dispersarse, viéndose obligada la fuerza pública a efectuar dos disparos al aire con balas de goma para hacer desistir de su actitud a los huelguistas, quienes se disolvieron rápidamente". Estas expresiones estaban localizadas en una columna que el periódico destacó en la parte derecha de una página par bajo el título: "Paro en el sector metalúrgico sevillano"; los datos que se ofrecían al principio sobre los antecedentes eran facilitados el Servicio de Información Sindical⁴⁰⁶⁵.

A raíz de la huelga los patronos del Metal se reunieron en el hotel Macarena el día 25: "*Consideraban a CC.OO. como su enemigo principal e ideaban algunas fórmulas que contrarrestaran su incidencia en las fábricas y talleres; algunos de ellos se manifestaban en la necesidad de echar una mano a otras opciones sindicales con el fin de fomentar la competencia a CC.OO. y ayudar a la división sindical en el seno de los trabajadores metalúrgicos*"⁴⁰⁶⁶. Este día, *ABC* describía la jornada anterior como normal: "Ayer, jornada laboral normal en el sector siderometalúrgico sevillano", mientras que *El Correo* optó por publicar una nota de la Comisión de los Cien que hacían balance de la jornada, de la que destacaban la participación voluntaria y la persecución de una auténtica representatividad patronal⁴⁰⁶⁷. El mismo día, era prohibida la gran asamblea metalúrgica programada para el día 27 después de haber sido autorizada para celebrarse en el polideportivo de Chapinas, denegación que a su vez estuvo asegurada por la alcaldía de Sevilla. La cuestión de encontrar un sitio apropiado para acoger a diez mil personas costó incansables gestiones al fin coronadas por el éxito de sede cedido el campo de fútbol de Camas. Así lo anunció *El Correo de Andalucía* el día 26 en la parte superior izquierda de una página impar en un titular a tres columnas: "La asamblea autorizada de

⁴⁰⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 24 de mayo de 1976, pág. 9.

⁴⁰⁶⁶ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 256.

⁴⁰⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1976, pág. 5. <<Comunicado de la "Comisión de los Cien" de la UTT del Metal>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de junio de 1976, pág. 13.

metalúrgicos sevillanos se celebrará, esta tarde, en la ciudad de Camas”⁴⁰⁶⁸.

Pero, al día siguiente, la noticia en el mismo periódico, situada en esta ocasión en la parte derecha, era: “Se prohibió la asamblea de metalúrgicos en el campo de deportes de Camas” (título), “La fuerza pública tomó los accesos y las calles durante varias horas” (subtítulo). Se recogía entonces las declaraciones del alcalde Parias Merry sobre los motivos de la denegación porque los fines eran distintos a los que el propio nombre del local indicaba. *ABC* dedicó al tema una noticia breve en la parte central de la columna izquierda de una página impar, titulada genéricamente: “Suspendida una asamblea de trabajadores del metal en Sevilla”. Los datos eran tomados de la agencia *Cifra* y se omitía la carga policial contra los manifestantes⁴⁰⁶⁹. El tema de la asamblea era la problemática actual del convenio provincial. Las consignas de lucha eran: “*Convenio, sí; despidos, no; por un salario suficiente; por la unidad de los metalúrgicos; acude a tu asamblea*”. Se habían distribuido pegatinas y la enorme pancarta, diseñada para presidir, proclamaba asimismo: “Unidad de los metalúrgicos, convenio, sí; despidos, no”. Entre otros preparativos, se contaba con caravanas de coches que recorrían las zonas obreras con altavoces, convocando al acto. Pero todas las previsiones se vieron forzadas a quedarse en proyecto. La población de Camas, fue tomada por la Policía y la Guardia Civil, haciendo difícil tanto el acceso como la salida. Pese a todo, una masa imponente de obreros acudió a esta localidad realizando intentos varios, tratando de hacer la vuelta a Sevilla agrupados en manifestación de protesta, sin llegado a lograr en ningún momento⁴⁰⁷⁰.

ABC destacaba el día 29 en la parte inferior central de una página par las nuevas reuniones en el sindicato sevillano del Metal, en las que

⁴⁰⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de junio de 1976, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 27 de junio de 1976, pág. 9.

⁴⁰⁷⁰ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 257.

fue prescindible la fuerza policial⁴⁰⁷¹. *El Correo* publicaba en la parte superior derecha de una página par la respuesta del sector obrero del metal reorganizándose después de la prohibición de la gran asamblea en Camas: “Contra sanciones y despidos, y en apoyo del convenio provincial”. El mismo día, en la página central izquierda, se recogía en tres columnas una entrevista a José María Zufiaur, secretario general de la USO, que estaba de visita en Sevilla. En sus respuestas narraba los inicios de la USO y su desavenencia con Comisiones Obreras. En la parte superior de la página se incluía una fotografía de plano medio de Zufiaur⁴⁰⁷².

La portada del día 1 de julio de *El Correo de Andalucía* presentaba en un recuadro en la parte superior izquierda en letras mayúsculas: <<La autoridad laboral ha dictado “decisión arbitral obligatoria” para los metalúrgicos sevillanos>>, “El salario base mínimo será de 361 pesetas”. En la página 13 se dedicaba casi tres columnas a la ampliación de la noticia que se titulaba: “El delegado de Trabajo ha impuesto un salario mínimo de 361 pesetas para metalúrgicos”. Se informaba de una nueva asamblea abarrotada de asistentes en la calle Morería y en las condiciones de la Decisión Arbitral Obligatoria que, por primera vez en el convenio provincial del Metal, fijó los salarios por encima de la oferta patronal⁴⁰⁷³. Para Ruiz Galacho: “*Esta Norma podía definirse como la resultante de un equilibrio inestable de fuerzas, donde, si los patronos habían visto cubierta su retirada por la legalidad represora, las movilizaciones de masas no han podido forzar la solución de compromiso que suponía la firma del convenio*”⁴⁰⁷⁴. Los patronos publicaron entonces una nota en *ABC* haciendo referencia a unos acuerdos que habían tomado en asamblea donde llamaban a la creación de entidades sindicales libres de patronos.

⁴⁰⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1976, pág. 12. “Nuevas reuniones en el sindicato sevillano del metal”, *ABC* de Sevilla, 29 de junio de 1976, pág. 12.

⁴⁰⁷² “José María Zufiaur, secretario general de la USO”, *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1976, página central izquierda.

⁴⁰⁷³ *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1976, portada y pág. 13.

⁴⁰⁷⁴ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 259.

El viernes 2, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* se hicieron eco de la gran huelga del sector metalúrgico, convocado por la Comisión de los Cien, por el levantamiento de sanciones y readmisión de los despedidos, junto a la protesta contra la Norma de Obligado Cumplimiento (NOC). La extensión de la huelga remitió, coincidiendo con la aparición oficial de la Norma, no obstante, participaron en ella unos ocho mil trabajadores de la pequeña y mediana empresa. Según Ruiz Galacho: *“El advenimiento de la huelga general Metalúrgica forjada en meses de intensa actividad, está estrechamente, ligada aun alto grado de desarrollo del movimiento asambleario, a un incansable esfuerzo unitario y organizativo. [...] Por primera vez, en infinidad de pequeños talleres los obreros se encaran con los patronos mediante la estricta advertencia de: “Mañana vamos a la huelga”>>*⁴⁰⁷⁵. El desarrollo fue similar a la huelga del día 23, en cuanto al planteamiento organizativo y conducción del movimiento desde la periferia de los polígonos hacia el centro de la ciudad, tomando siempre como punto de concentración el Sindicato del Metal, en manifestaciones que atravesaron, tras las dispersiones que originó la intervención de la Policía y posteriores reagrupaciones, los barrios obreros de La Candelaria, zona de Gran Plaza, zona Macarena, etc. Fueron detenidos catorce obreros de Finanzauto⁴⁰⁷⁶.

ABC colocó la información con un titular a dos columnas situado en la parte central de una página par: “Ayer fueron a la huelga los productores del sindicato del Metal” (título), “Manifestaciones en el centro de la ciudad” (subtítulo). Este periódico narraba los acontecimientos explicando el proceso de intervención policial: *“Un elevado número de manifestantes irrumpió sobre las doce de la mañana por la calle Rioja, originando los consiguientes embotellamientos del tráfico. [...] Dado que el número de manifestantes se iba engrosando, la fuerza pública les invitó a disolverse, teniendo que cargar sobre los manifestantes, al no ser atendidas sus peticiones. Hubo las*

⁴⁰⁷⁵ *Ibíd.*, pág. 198.

⁴⁰⁷⁶ *Ib.*, pág. 258. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 182.

consiguiendo carreras y sustos en las numerosísimas personas que a aquella hora circulaba por dicha zona". *El Correo de Andalucía* describía en una página impar y a tres columnas la gran cobertura de la huelga, similar a la del día 23: "Volvió a ser masiva la huelga de metalúrgicos sevillanos" y resaltaba que había sesenta despedidos y catorce detenidos; además, reproducía el comunicado de la Comisión de los Cien sobre la NOC⁴⁰⁷⁷.

ABC señalaba el día 3 que el día anterior continuó el paro en parte del sector del Metal, así un grupo de trabajadores se concentraron en los alrededores del Palacio de Justicia para pedir la libertad de los catorce detenidos que al final fueron puestos en libertad⁴⁰⁷⁸. El día 8, *El Correo de Andalucía* presentaba la información: "Se sigue gestionando la anulación de despidos en el sector metalúrgico". De nuevo la UTT del Metal envió un comunicado a los medios en el que entre otras ideas, expresaban: "La seriedad y el civismo demostrado en las huelgas, asambleas y marchas de las que hemos sido protagonistas miles de metalúrgicos, en los últimos días ha chocado con el excesivo celo de las fuerzas de orden público, ocasionando enfrentamientos que en ningún momento nosotros hemos deseado"⁴⁰⁷⁹.

3.2.3.3.6. La sequía veraniega de convenios colectivos. La primera gran huelga de la transición.

La llegada del verano impedía que los obreros continuar su lucha a partir de las amenazas de cierres de empresas y vacaciones anticipadas. *El Correo de Andalucía* anotaba al respecto en una información de su sección laboral titulada: "Los convenios colectivos pendientes de aprobación afectan a casi 50.000 sevillanos" (título), "En el mes de junio caducaron cuatro y se firmaron cinco" (subtítulo) que "el

⁴⁰⁷⁷ *ABC* de Sevilla, 2 de julio de 1976, pág. 12. *El Correo de Andalucía*, 2 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁷⁸ "Ayer continuó el paro en parte del sector del Metal", *ABC* de Sevilla, 3 de julio de 1976, pág. 12.

⁴⁰⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, pág. 13.

*verano ha comenzado y la Organización Sindical cerrará por las tardes y, sin embargo, el número de convenios colectivos caducados y sin firmar es todavía importante. Aunque lo que más sigue destacando es el grupo de convenios que, una vez finalizados, esperan la homologación de la autoridad laboral*⁴⁰⁸⁰.

No obstante, los conflictos laborales siguieron noticiándose en *El Correo de Andalucía* que informaba de la amenaza de cierre de la empresa siderometalúrgica Plafonsa, tema que ocupó espacio en las páginas de “Mundo Laboral”. Así, el 1 de julio se contaba que eran cincuenta los obreros despedidos y un enlace sindical expedientado; éste registró una querrela contra la empresa por un presunto delito contra la libertad y seguridad en el trabajo⁴⁰⁸¹. El día 3, la noticia principal a tres columnas de una página impar de la sección laboral era la anulación de sanciones en Arteferro ante la inmediata solidaridad: encierro de la plantilla en la empresa al tiempo que se concentraban en la puerta los vecinos del barrio cercano, Huerta de la Bachillera y la comunicación de ochenta sanciones en Saige⁴⁰⁸².

No fue hasta el día 7 cuando *El Correo de Andalucía* anunció en un gran titular a tres columnas: <<“Plafonsa”, después de un diálogo con los trabajadores, anula los cincuenta despidos notificados>> (título), “Los trabajadores, por su parte, han retirado querrela y demanda de conflicto colectivo” (subtítulo). El conflicto se resolvió con la anulación de los cincuenta despidos y la oferta de un aumento de 5.000 pesetas lineales y vacaciones de 30 días. El periódico calificaba este tipo de actuaciones dialécticas como flexibilización ante la resaca represiva contra las empresas del metal: “*La huelga del Metal, en Sevilla, terminó con la programación de dos días de paro en la semana pasada. La resaca represiva, sin embargo, está dejando sentir sus efectos, aunque algunas empresas ya han dado muestras de flexibilidad, después de*

⁴⁰⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁸¹ “El delegado de Trabajo ha impuesto un salario mínimo de 361 pesetas para metalúrgicos”, *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁸² <<Anulación de sanciones en “Arteferro” y comunicación de ochenta en “Saige”>>, *El Correo de Andalucía*, 3 de julio de 1976, pág. 13.

admitir el diálogo en condiciones razonables". A continuación, pasaba a enumerar las empresas acogidas al convenio provincial del Metal que se encontraban en el proceso de despidos, expedientes disciplinarios y suspensiones de sueldo: Saige, Chadesa, Aimsa, Barrios Hermanos y Torras de la que se decía no tener perspectiva de solución tras veintidós días de huelga⁴⁰⁸³.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* repasaba en la parte superior derecha de una página impar la delicada situación de la empresa Torras con cinco despidos y de las empresas anteriormente citadas⁴⁰⁸⁴. Los compañeros enviaron entonces un comunicado donde daban cuenta de las pésimas condiciones de trabajo, de los bajos salarios y de los rendimientos sobrehumanos. Con la huelga se sucedieron las concentraciones, manifestaciones, encierros, un combate heroico para unos trabajadores, en su mayoría, de edad madura⁴⁰⁸⁵.

Entre tanto, se estaba preparando la primera manifestación autorizada a la oposición democrática sevillana⁴⁰⁸⁶ que tuvo lugar el día 11. Dos días antes, *El Correo de Andalucía* insertaba en dos medias columnas, situadas en la parte superior derecha de una página impar de su sección "Mundo Laboral" la nota de prensa firmada por treinta y dos titulares de uniones y agrupaciones de trabajadores de Sevilla en apoyo de la jornada pro amnistía: "*Nuestra solidaridad con la petición, pues el tema de la amnistía sigue siendo una aspiración unánime de nuestro pueblo y muy concretamente de la clase trabajadora. Por nuestra parte pensamos que es imprescindible para la normalización de la vida pública en nuestro país, máxime cuando momentos tan cruciales como los que atravesamos requieren el concurso de todos los españoles sin excepción; partiendo de un auténtico clima de reconciliación que,*

⁴⁰⁸³ *El Correo de Andalucía*, 7 de julio de 1976, pág. 12.

⁴⁰⁸⁴ "Se sigue gestionando la anulación de despidos en el sector metalúrgico", *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁸⁵ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 261.

⁴⁰⁸⁶ Veáse el epígrafe "Sevilla entre las peticiones de amnistía y el regreso de los exiliados políticos y sindicales".

necesariamente, ha de venir precedido de una medida de este tipo de devuelva la libertad a todos los presos políticos y reintegre a sus hogares a todos los exiliados por idénticos motivos. [...] Como representantes del mundo del trabajo, nos mueve una razón específica para solicitar tan insistente la amnistía: la cantidad de compañeros represaliados por el único delito de luchar por la causa de los trabajadores. Solamente en Sevilla se eleva a un centenar el número de despedidos por tales motivos. [...] Por todo lo expuesto, entendemos que la consecución de la amnistía contribuiría a resolver todos los problemas económicos y políticos que afectan a nuestra sociedad, garantizando el clima de paz cívica que todos deseamos, tan necesaria para consecución de un país libre y democrático". En la parte inferior, se señalaba que en apoyo de la petición de amnistía las empresas ISA, Landis, CASA, S.A. Cross, Productos Moto y Agrupación de Taxis celebraron asambleas que desembocaron en una manifestación de trabajadores en los alrededores de Galerías Preciado⁴⁰⁸⁷.

Además de estas huelgas y de la de Chadesa, en la que sus trabajadores protagonizaron una huelga de brazos caídos en su lucha por un convenio colectivo particular, destacó la huelga de la empresa Mireyme dedicada a montajes electrónicos y situada en la Carretera Amarilla. El titular de *El Correo de Andalucía*: <<"Mireyme" quiere dejar en la calle a toda la plantilla>> figuraba a tres columnas en una página par de la sección laboral seguido de los subtítulos: "Ha solicitado autorización para el cerrojazo" (subtítulo 1), "Ayer se inició una reclusión por impago de salarios" (subtítulo 2). El periódico ponía en situación al lector en el cuerpo de texto ofreciendo los antecedentes, las causas, los datos para el cerrojazo y las alegaciones de la empresa, pero matizaba la desesperanza de los trabajadores que llevaban casi dos meses sin cobrar el sueldo⁴⁰⁸⁸.

La portada del día 14 presentaba dos fotografías: una mayor que ocupaba media página en la parte superior, en la que se veía a los

⁴⁰⁸⁷ "Acciones y declaración sindical pro amnistía", *El Correo de Andalucía*, 9 de julio de 1976, pág. 11.

⁴⁰⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 13 de julio de 1976, pág. 11.

trabajadores de la empresa Mireyme tras unas rejas en la entrada de la fábrica, y otra en la parte inferior derecha de menor dimensión con una anchura de dos columnas en las que familiares de los reclusos les entregaban provisiones. En el interior, la información abría la sección laboral: <<Los reclusos de “Mireyme” son ya casi un centenar>>. En el cuerpo de texto se decía que las autoridades intentaban hacer efectivos los cobros pendientes mientras que casi toda la plantilla permanecía encerrada en la fábrica y analizaban la situación de crisis que padecían⁴⁰⁸⁹. El viernes 16, en la parte superior de una página impar, *El Correo de Andalucía* mostraba: <<Quinto día de reclusión de los obreros de “Mireyme”>>, donde actualizaba la situación que diariamente ofrecía sobre los encerrados. Por su parte, *ABC* se hizo eco por primera vez del conflicto en una noticia que ocupaba un tercio de la columna central de una página par titulada: “Sigue la reclusión de trabajadores en Mireyme, en Sevilla”. En el texto se señalaban brevemente, citando a la agencia *Cifra*, los motivos del encierro y las gestiones realizadas a nivel sindical y por el jurado de empresa para anticipar una cantidad de dinero a los trabajadores⁴⁰⁹⁰.

Los titulares de *El Correo de Andalucía* sobre la empresa Mireyme en los siguientes días no eran más alentadores: <<Décimo día de reclusión en “Mireyme” y situación angustiosa en “Ciavisa”>>⁴⁰⁹¹, <<Aumenta la solidaridad y la incertidumbre en las reclusiones de “Mireyme” y “Clavisa”>>⁴⁰⁹². El día 19, las mujeres y niños de los trabajadores de Mireyme se manifestaron ante el Gobierno Civil donde la Policía les rompió las pancartas y les echó bombas de humo⁴⁰⁹³. El día 22, *El Correo de Andalucía* insertaba en su sección local una fotografía de los reclusos con motivo de una anécdota que explicaba para

⁴⁰⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 14 de julio de 1976, portada y pág. 11.

⁴⁰⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 16 de julio de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 16 de julio de 1976, pág. 6.

⁴⁰⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁹² *El Correo de Andalucía*, 22 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁹³ RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 260.

justificar la presencia de la imagen en la parte superior derecha: la visita de unos novios al previsto padrino que no pudo asistir a la boda porque estaba encerrado⁴⁰⁹⁴.

Al día siguiente, el diario exponía que con el cierre de las empresas en agosto quedaban algunos conflictos pendientes como el de Mireyme que se veía aislada del apoyo solidario⁴⁰⁹⁵. El sábado 24, *El Correo de Andalucía* mostraba a tres columnas en la parte superior izquierda de una página par: <<Hoy puede entrar en vías de solución el conflicto de “Mireyme”>>⁴⁰⁹⁶ para anunciar brevemente en portada y ampliar en una información con un titular en las tres columnas centrales: <<Los trabajadores de “Mireyme” abandonaron el encierro>>. En el cuerpo de texto se citaban fuentes laborales para tratar la posible transformación de la empresa en una cooperativa⁴⁰⁹⁷.

El día 30, *El Correo de Andalucía* tachaba de espectacular la readmisión de un trabajador en la empresa Sevillana de Electricidad: <<El oficial de segunda administrativo de la Compañía Sevillana de Electricidad señor Bellido ha sido readmitido –después de haber estado ocho años despedido- manteniendo la misma categoría profesional, así como antigüedad y demás derechos adquiridos. El trabajo readmitido fue detenido en 1968 por “asociación ilícita” y “propaganda ilegal”. En consecuencia fue despedido por inasistencia al trabajo, derivada de detención. Cuando las asociaciones ya nos ilícitas y la propaganda comienza a menudear por las calles –todo en el ámbito político naturalmente, el trabajador readmitido solicitó la readmisión y amnistía laboral-. La petición fue tramitada por el jurado de empresa y –ahora- la dirección a dado luz verde a un político del 68>>⁴⁰⁹⁸.

⁴⁰⁹⁴ “El padrino estaba encerrado”, *El Correo de Andalucía*, 22 de julio de 1976, pág. 15.

⁴⁰⁹⁵ <<“Mireyme”, “Ciavisa” y despedidos de “Torras” y “Aimsa”>>, *El Correo de Andalucía*, 23 de julio de 1976, pág. 13.

⁴⁰⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 24 de julio de 1976, pág. 11.

⁴⁰⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 25 de julio de 1976, portada y pág. 13.

⁴⁰⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 30 de julio de 1976, pág. 13.

Asimismo, el 8 de agosto *El Correo* volvía a recoger en una noticia situada en la parte superior derecha de una página impar la solicitud de amnistía laboral de los trabajadores de Iberia para los compañeros de la empresa Tussam⁴⁰⁹⁹. El decreto de amnistía fue el motivo de la carta de los funcionarios de Correos para pedir al alcalde de Sevilla la readmisión en sus puestos de trabajo de los despedidos de Tussam. En estilo indirecto, el periódico relataba el contenido de la carta: <<Argumentan los funcionarios que dejarán de existir trabajadores “subversivos” cuando desaparezcan los privilegios dentro de la sociedad, ya que, al existir una mayor justicia social, un puesto de trabajo y salarios dignos para cada ciudadano, acceso a la cultura, participación y responsabilidad de los trabajadores en su empresa y, en fin, una forma auténticamente democrática de participación, desaparecerá tal “subversión”>>⁴¹⁰⁰. Por su parte, una comisión de parados solicitaba a finales de agosto un local para realizar una asamblea era una noticia situada en un lugar destacado de la página laboral de *El Correo de Andalucía*⁴¹⁰¹.

A lo largo de los meses estivales también se desarrolló la huelga de carteros en Sevilla que se extendió hasta la entrada del otoño. La portada de *El Correo de Andalucía* del día 26 de junio contaba con el tema: “Huelga de carteros”, “Ayer, Sevilla sin correspondencia”, que ampliaba en dos medias columnas situadas en la parte superior de una página impar, en las que se informaba que los carteros hicieron un paro como primer aviso a la Dirección General de Correos, en apoyo de una vieja problemática sin solución y en la asamblea celebrada se leyó un escrito con las mismas reivindicaciones que las de otros compañeros de Bilbao, Madrid, Valencia y Barcelona⁴¹⁰². Al día siguiente, *ABC* situaba

⁴⁰⁹⁹ <<Los trabajadores de “Iberia” piden la amnistía laboral>>, *El Correo de Andalucía*, 8 de agosto de 1976, pág. 15.

⁴¹⁰⁰ “Carta al alcalde de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 24 de agosto de 1976, pág. 13.

⁴¹⁰¹ “Una comisión de parados solicita locales para una asamblea”, *El Correo de Andalucía*, 25 de agosto de 1976, pág. 11.

⁴¹⁰² *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1976, portada y pág. 13.

en un tercio de columna en la parte superior derecha de una página impar la noticia de la vuelta al trabajo de los carteros, citando a la agencia *Cifra* como proveedora de los datos que aportaba. Este periódico resumía la jornada de paro de los carteros de días anteriores, así como el objetivo perseguido y la intención de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones de solucionar el conflicto⁴¹⁰³.

Sin embargo, los carteros volvieron a la huelga el 7 de julio. Al día siguiente, los periódicos daban cuenta de ello: “La huelga de Correos se consolidó en Sevilla, Zaragoza, Madrid, Barcelona y Bilbao” (*El Correo de Andalucía*) y “Hay quienes perciben cinco mil y pico de pesetas de sueldo base, excluidos los incentivos y trienios” (*ABC* de Sevilla). *ABC* decidió publicar un reportaje del tema a dos columnas, firmado por Benigno González quien justificó el motivo económico que llevó a la huelga a los carteros en el subtítulo: “La suspensión del trabajo se ha llevado a cabo con el fin de imponer la aceptación de sus demandas económicas” y en el cuerpo de texto: “*La vida se complica cada día más, aumentan progresivamente las necesidades, e incluso excita los apetitos. Nos ha tocado existir en una desconcertante época, y alguien ha dicho que en ella se está formando el espíritu del nuevo hombre. No entremos –porque no somos quienes- en la licitud o ilicitud del paro de los carteros urbanos. Ni todas las huelgas son lícitas ni todas ilícitas. Depende mucho para que tenga un signo u otro de las causas que las motiva y de los fines que con ellas se persiguen. La causa en este caso no es otra que la de sólo percibir algo más de cinco mil pesetas como sueldo base, sin referirnos a ningún tipo de complementos. Y el fin de satisfacer las necesidades crecientes en cada hogar, y que llegue hasta su seno el bienestar con una igualdad suave y justiciera. Esperemos la comprensión de los que han de comprenderlo, y que por tratarse de Correos ha de venir de Madrid por carta con sello de urgencia*”. *El Correo de Andalucía* se limitó a exponer los lugares de la ciudad donde los carteros sevillanos hicieron huelga en media

⁴¹⁰³ “Volvieron al trabajo los carteros urbanos de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de junio de 1976, pág. 9.

columna de una información titulada a tres columnas en una página impar⁴¹⁰⁴.

El día 9, *El Correo* daba los nombres de los carteros sevillanos detenidos tras dos días de huelga, junto al estado de la misma en otras ciudades españolas. Por su parte, *ABC* ofrecía mayor información a dos columnas de la huelga en la capital hispalense y la posibilidad de aplicación del decreto de militarización: “En Sevilla se entregaron los giros postales a domicilio” (título), “Es posible que se aplique el decreto de militarización” (subtítulo). En el texto se explicaba que la huelga continuaba pero fue más normal que la jornada anterior⁴¹⁰⁵. La portada de *ABC* del día 10 estaba dedicada a la huelga con una fotografía de los trabajadores de una cartería sevillana con el título: “Correos: candente actualidad nacional” y el texto: “*Estas dependencias de la Administración de Correos de Sevilla, habitualmente plenas de febril actividad, permanecieron ayer, como en días anteriores, vacías y silenciosas. La huelga de carteros sigue, aunque se espera una posible solución del conflicto*”⁴¹⁰⁶. El 25 de agosto, *El Correo de Andalucía* presentaba en su sección “Mundo Laboral” una carta firmada por los empleados de Correos donde expresaban sus inquietudes y puntualizaban los datos que este periódico había dado anteriormente sobre la separación de clases entre los trabajadores de las carterías sevillanas⁴¹⁰⁷.

Si bien parecía que en julio se había solucionado el conflicto, a finales de septiembre, los carteros sevillanos, como los de otras ciudades españolas, volvieron a ir a la huelga según informaba *ABC* en la parte inferior derecha de una página par: “El personal de Correos de Sevilla,

⁴¹⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de julio de 1976, pág. 11. *El Correo de Andalucía*, 8 de julio de 1976, pág. 13.

⁴¹⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 9 de julio de 1976, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 9 de julio de 1976, pág. 8.

⁴¹⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 10 de julio de 1976, portada.

⁴¹⁰⁷ “No a las discriminaciones”, *El Correo de Andalucía*, 25 de agosto de 1976, pág. 11.

también en huelga”⁴¹⁰⁸. El día 28, *El Correo de Andalucía* titulaba a cinco columnas en su sección “Nacional”: “La huelga de Correos se extiende ya a 34 provincias”. El diario recogía un resumen de agencias en el que se notificaba que los carteros sevillanos habían acudido a sus puestos de trabajo, pero permanecían en una actitud pasiva y no clasificaban ni distribuían los envíos. Los mismos datos aportaba *ABC* en dos pequeños párrafos entre otros dedicados a la situación en el territorio nacional: “La huelga de carteros se extiende prácticamente a toda España”⁴¹⁰⁹.

El miércoles 29, *El Correo de Andalucía* anunciaba en portada la posible conclusión de la huelga. En una página impar de la sección nacional se informaba de la situación de los carteros en las ciudades españolas y de Sevilla. Los carteros de la ciudad hispalense permanecían en huelga, si bien se decía que habían recibido coacciones para mantener el trabajo, lo que tuvo como consecuencia la actividad de algunas carterías⁴¹¹⁰. *ABC* anunciaba en portada del día 30 con un titular centrado en la página con grandes letras: “Acabó la huelga de Correos” que acompañaba una gran fotografía de un montón de sacos de cartas sin entregar. En la parte superior de una página impar se recogía un breve titulado: “La situación en Sevilla” donde se explicaba que se había llegado a un acuerdo en Madrid⁴¹¹¹. Aún así, el 1 de octubre, *ABC* volvía a comunicar en otro breve que los carteros sevillanos optaron tras una votación continuar con el paro: “Sigue la huelga en Sevilla”⁴¹¹². *El Correo* anunciaba en portada la vuelta a la normalidad de las carterías sevillanas: “Vuelve el cartero”, junto a una fotografía situada en la parte superior derecha en la que aparecía un cartero cargado de

⁴¹⁰⁸ *ABC* de Sevilla, 26 de septiembre de 1976, pág. 7.

⁴¹⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de septiembre de 1976, pág. 5. *ABC* de Sevilla, 28 de septiembre de 1976, pág. 5.

⁴¹¹⁰ “Hoy puede terminar la huelga de Correos”, *El Correo de Andalucía*, 29 de septiembre de 1976, pág. 5.

⁴¹¹¹ *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1976, portada y pág. 5.

⁴¹¹² *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1976, pág. 7.

correspondencia⁴¹¹³. Tres días después, varios funcionarios de Correos eran sancionados con suspensión de empleo y sueldo y apertura de expediente disciplinario, según señalaba *El Correo de Andalucía* en su sección laboral⁴¹¹⁴.

El Correo de Andalucía publicaba el 30 de septiembre una información en su sección laboral que ocupaba dos medias columnas y era titulada: “Imposición, desde el poder, de una amnistía laboral”. Se trataba de una petición de la Agrupación de Edificación y Obras Públicas, que expresaba: <<Sin lugar a dudas, de entre los diversos sectores que componen nuestra sociedad, la clase obrera ha jugado un destacado papel en la movilización por la consecución de la amnistía. Buena prueba de ello es el balance que arroja en detenciones, despidos, encarcelamientos y duras represiones. Generoso tributo que los trabajadores hemos pagado como aportación a la tan reclamada amnistía. Es obvio que nos resulte paradójico e injusto que, tras el esfuerzo desarrollado en pro de tal objetivo, se nos excluya de la aplicación de la medida decretada. Máxime si tenemos en cuenta que la “culpabilidad” de tantos y tantos compañeros despedidos consiste única y exclusivamente en haber defendido los intereses legítimos de la clase trabajadora. [...] El argumento que vienen utilizando los empresarios para negarse a la readmisión de los despedidos es el conocido y falaz “deterioro de la convivencia laboral”. Con el que se encubre otra intención: “desconectar de la base a los compañeros más representativos”>>⁴¹¹⁵.

A partir de octubre, se produjo una gran ofensiva con la reactivación del movimiento asambleario. La Comisión de los Cien envió un último comunicado de huelga donde dejaba abierta la posibilidad de volver a la acción general en caso de no solucionarse el problema de las represalias, además hubo una vez más solidaridad económica y, como medida, mantener la producción a bajo rendimiento.

⁴¹¹³ *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1976, portada.

⁴¹¹⁴ “Funcionarios de Correos sancionados en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1976, pág. 17.

⁴¹¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 30 de septiembre de 1976, pág. 15.

El comunicado también abordaba el tema de poner a disposición de la negociación un posible convenio en ese mismo año, el avance organizativo, dado que el aumento de 5.000 pesetas fijado por la Norma de Obligado Cumplimiento y debido a sus luchas no satisfacía sus necesidades. Pero la situación después del verano había cambiado, de modo que la experiencia y el avance organizativo del movimiento metalúrgico, tenía por centro de gravedad la materialización. Las reivindicaciones políticas y laborales eran: aumento mensual de seis mil pesetas de salario, puestos de trabajo para todos y en su defecto seguro de desempleo al cien por cien de salario real; amnistía laboral, libertades sindicales y políticas para construir un sindicato unitario en libertad, y el reconocimiento de todas las fuerzas políticas sin exclusiones⁴¹¹⁶. Asimismo, se recomendó a los trabajadores que intervinieran en las elecciones de las comisiones de centros de trabajo y de representantes de la intercomisión. Para ello, había sido ampliada la Delegada de la Intercomisión y nombrado un secretariado provincial, compuesto por siete miembros y se habían elegido a los componentes de Sevilla en los siguientes órganos: el Secretariado regional, la Coordinadora Regional y la Coordinadora General de todo el Estado.

En estos días, tanto el Consejo Provincial de Empresarios como el Consejo de Trabajadores condenaban los cinco asesinatos ocurridos en San Sebastián⁴¹¹⁷. Por su parte, la Federación local de Sevilla de la CNT enviaba a *El Correo de Andalucía* un comunicado, expuesto en la página central izquierda del día 9, en el que aclaraban: <<La CNT, basada en nuestro carácter de organización verdaderamente autónoma del Movimiento Obrero y no de “inspiración republicana”, no mantiene ni ha mantenido contactos con ningún partido político ni de derechas ni de izquierdas, ni “alianza táctica” de apoyo electoral a ningún organismo político. Es totalmente falso el que la CNT esté promocionando, como se afirma en esa nota, la “autotitulada” central sindical Alianza Sindical Obrera. [...] La CNT, en todas sus asambleas y plenos locales, regionales y nacionales, se ha reafirmado en sus ideas

⁴¹¹⁶ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 187-188.

⁴¹¹⁷ ABC de Sevilla, 6 de octubre de 1976, pág. 21.

fuerzas fundamentales: autonomía, democracia directa, federalismo, antiparlamentarismo, acción directa y autogestión>>⁴¹¹⁸.

El Correo de Andalucía presentaba el día 21 en la parte superior izquierda de una página par el comunicado de la delegada de CC. OO. en Sevilla instando a cambiar la jornada de protesta contra el paro al 12 de noviembre como había acordado la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS)⁴¹¹⁹. El 10 de noviembre, este periódico insertaba un sondeo de precisión ante la convocatoria de la COS como protesta por las medidas del Gobierno y nominaba las empresas que apoyaban la acción⁴¹²⁰.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* publicaba en un recuadro en la parte inferior izquierda de la contraportada una nota oficial del Gobierno Civil, que *ABC* de Sevilla incluyó en la parte superior derecha de una página impar. En dicha nota se expresaba: <<*Ante las noticias tendenciosas y rumores propagados por determinados grupos ilegales, con profusión de propaganda y otros medios para alterar en el día de hoy el pacífico y normal desenvolvimiento de la vida ciudadana, este Gobierno Civil quiere significar a la opinión pública lo siguiente. [...] Por este Gobierno Civil se han adoptado todas las medidas preventivas, en su caso, represivas, par garantizar el libre ejercicio de los derechos individuales y profesionales, exigiendo las responsabilidades de todo orden a quienes promuevan o participen en actos contrarios al orden público. [...] Se actuará con la máxima energía y firmeza contra los “piquetes” que pretendan perturbar el desarrollo normal y pacífico de la convivencia ciudadana. [...] Se apela a la sensatez y reconocida serenidad de todos los sevillanos para que no secunden ni se dejen coaccionar por grupos minoritarios en el intento de perturbar la normalidad en estos*

⁴¹¹⁸ “Aclaraciones de CNT”, *El Correo de Andalucía*, 9 de octubre de 1976, página central izquierda.

⁴¹¹⁹ “La jornada de protesta contra el paro se traslada al día doce de noviembre”, *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1976, pág. 11.

⁴¹²⁰ “Sondeo de precisión ante la convocatoria de la COS para el próximo viernes”, *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre de 1976, pág. 15.

momentos en que la colaboración ciudadana de todos es necesaria para la garantía de la paz social>>⁴¹²¹. Además, en seis líneas de la sección local se insertaba la detención de cinco miembros de UGT por colocar carteles de propaganda en la calle⁴¹²².

Pese a ello, este día se declaró una huelga general de 24 horas, la primera gran huelga de la transición, en cuyos preparativos intervinieron los sindicatos obreros unidos en la COS, los partidos políticos de oposición y los estudiantes universitarios. El llamamiento fue secundado por adhesiones relevantes, entre ellas, el pronunciamiento de la Primera Asamblea General de Enlaces Sindicales del Metal Sevillano. Tenía el objetivo de “*lograr una movilización coordinada, generalizada y pacífica de los trabajadores de todo el Estado contra las medidas económicas del Gobierno, en defensa del salario, del puesto de trabajo, la liquidación de la CNS, por las libertades sindicales y democráticas*”⁴¹²³.

Según CC.OO., el paro fue secundado por unos 65.000 obreros sevillanos en la capital⁴¹²⁴, aunque el gobierno de Adolfo Suárez rebajó esa cifra a algo más de 26.000 trabajadores en toda la provincia, resultando la huelga un fracaso. De esta forma, Ruiz Galacho recoge en su libro *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla*: “*Según el relato del periódico Realidad (noviembre de 1976), habían sido los obreros del Textil, encabezados por los de Hytasa, los primeros en parar, además de que algunas algodoneras empezaron la huelga con el día, a las doce de la noche. La huelga en la empresa Invirsa, en El Viso del Alcor, se consideraba un dato revelador de la respuesta al llamamiento; mientras que, la empresa de confección Induyco, propiedad de El Corte Inglés, había necesitado a la Policía dentro y fuera de la fábrica, en la que*

⁴¹²¹ “Nota oficial del Gobierno Civil”, *El Correo de Andalucía*, 12 de noviembre de 1976, pág. 32. “Se actuará con la máxima energía contra los piquetes que pretenden perturbar el orden”, *ABC* de Sevilla, 12 de noviembre de 1976, pág. 15.

⁴¹²² *Ibidem*, pág. 12.

⁴¹²³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 189-190.

⁴¹²⁴ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 413.

unas doscientas trabajadoras no habían entrado. En el Metal, la participación de las grandes y pequeñas empresas daba cifras superiores a los veinte mil trabajadores. En la Construcción pararon unos quince mil trabajadores, haciéndose notar la falta de piquetes de huelga. En un 90% se cifraba la participación en Derivados del Cemento, destacando la huelga de Cementos del Atlántico, en la zona de Alcalá de Guadaíra. Alimentación y Cereales se consideraban que habían entrado por la puerta grande: las azucareras, las lecheras, la panadería, las harinas, la fábrica de pollos, el olivo, sectores castigados por la explotación patronal y vertical, que se resarcían con la lucha. En la Química, unos 1.500 en total, de las empresas Los Tres Sietes, S.A. Cros, Abonos Sevilla, Lejía Conejo y Unidefasa. En alguna que otra empresa se advierte la presencia de técnicos y administrativos, generalmente situados al margen de la acción obrera. En la rama de Transporte y Comunicaciones, destacaba RENFE, el 80% del Taxi, junto a Los Amarillos y Telefónica (con asambleas y concentraciones), lo que en total ascendía a unos 3.200 trabajadores; aunque más destacaba la ausencia de Transportes Urbanos en la movilización. Tampoco el sector de la Banca había estado a la altura de las circunstancias, si bien una tercera parte de los trabajadores había participado de alguna manera en acciones, aunque no fueron suficientemente públicas ni amplias”⁴¹²⁵.

El doble punto de vista sobre el éxito o fracaso de la huelga fue planteado también por los periódicos sevillanos. Mientras que *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas en la parte superior derecha de su contraportada: “Manifestaciones y carreras durante toda la jornada de ayer” (título), “Varias personas han sido detenidas por su participación en los incidentes” (subtítulo), *ABC* de Sevilla destacaba en su titular a dos columnas en una página impar de la sección “Orden público” la normalidad de la jornada: <<En la pretendida “jornada de lucha” funcionaron normalmente todos los servicios públicos sevillanos>> (título), “Sólo el ocho por ciento de la población asalariada hispalense participó en el paro” (subtítulo 1), “En la calle, grupos aislados intentaron perturbar el orden, mantenido con firmeza por la Policía

⁴¹²⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 189-190.

Armada” (subtítulo 2), <<Se practicaron once detenciones de miembros de “piquetes” de huelga>> (subtítulo 3).

En el cuerpo de texto, los periódicos mantuvieron la misma línea de consideración de la huelga como un éxito respaldado por un gran número de ciudadanos de diferentes ámbitos (*El Correo de Andalucía*) o de fracaso por el funcionamiento normal de los servicios (*ABC* de Sevilla). *El Correo de Andalucía* describió el ambiente en la Universidad, en las calles de la ciudad y en diferentes centros educativos torpedeado continuamente por las fuerzas del orden público: “*Cuando los estudiantes intentaron salir por la puerta de la Facultad de Derecho se encontraron de frente con las balas de goma y las bombas de humo, disparadas por los numerosos efectivos de la Policía Armada que rodeaban la Universidad. [...] Durante toda la mañana, se habían producido en la zona del centro numerosas concentraciones y carreras, que culminaron con la colocación de barricadas, a las dos y media, en la avenida de José Antonio. El contingente de policías era realmente impresionante y, prácticamente, la totalidad de los lugares claves aparecían tomados por la fuerza pública. [...] La Facultad fue cerrada para los estudiantes sin que ni siquiera se les permitiera la entrada a la exposición conmemorativa del centenario de la muerte del urbanista Idelfonso Cerdá*”. A continuación, relataba los encuentros entre la Policía y los manifestantes en la barriada de La Plata y nombraba los paros producidos en algunos colegios e institutos sevillanos.

Por su parte, *ABC* resaltaba el escaso eco de la jornada de lucha en la ciudad por el reducido número de participación y la normalidad en los servicios urbanos. Para este diario el objetivo de la convocatoria era alterar el orden ciudadano: “*Desde hace varios días se venía propagando por medio de hojas clandestinas y consignas en los centros de trabajo que en la fecha de ayer se llevaría a cabo una huelga general, con el fin de alterar el normal desenvolvimiento de la vida de la ciudad*”. El fracaso se apoyaba en el pequeño porcentaje de participación de los trabajadores: “*Si se tiene en cuenta la población activa de Sevilla, que asciende a 487.000, y que la población asalariada es de 319.000, el paro se puede cifrar en un cinco por ciento sobre la población activa y en el ocho por ciento de la población asalariada*” y de los grupos formados: <<*Poco después de las nueve de la mañanase*

formaron grupos reducidos de productores del metal. [...] También hubo algunas carreras en la calle Cuna, donde un reducido número de trabajadores trató de manifestarse. [...] En EGB hubo normalidad, salvo ligerísimas incidencias, lo mismo que en las actividades sanitarias. [...] En cuanto a los mercados, funcionaron normalmente, salvo algunos intentos de paro, coaccionados por los “piquete”>>. La actuación policial era valorada como necesaria y descrita reiteradamente como invitación a la recuperación del orden y nunca como ataque represivo: “Cuyos grupos fueron invitados por la fuerza pública a disolverse”, “Para mantener el orden, cuyas fuerzas invitaban a los pequeños grupos que se formaban en dichos itinerarios a disolverse”, “Una concentración de trabajadores fue invitada a disolverse por la Policía, viéndose obligada la misma a cargar sobre ellos”, “Teniendo que ser dispersados por la Policía al no obedecer las órdenes”⁴¹²⁶.

El domingo 14, *El Correo de Andalucía* recogía en la columna central de una página impar de su sección laboral: “La Unión Sindical de CC.OO. de Sevilla valora la jornada del día 12”. El comunicado publicado resumidamente manifestaba: “Una movilización tan generalizada no podía ser cortada por el Gobierno: pese a las citaciones policiales a destacados dirigentes obreros, al silencio impuesto a los medios de comunicación, en contra de los mismos profesionales, etc., la huelga ha sido una realidad porque se hizo por los propios trabajadores, partiendo de las asambleas de fábricas y de barrios”. En la parte inferior izquierda de la misma página, también se informaba de que habían quedado en libertad los veintidós detenidos por la huelga del día 12: “Quedan en libertad los 22 detenidos por la huelga del día 12”. Y en la parte superior izquierda se presentaba en mayor espacio: “En el pasado octubre se promulgaron en Sevilla nueve convenios colectivos” y repasaba por gremios, las empresas que estaban pendientes a lo largo de casi dos medias columnas de texto⁴¹²⁷.

⁴¹²⁶ *El Correo de Andalucía*, 13 de noviembre de 1976, pág. 32. ABC de Sevilla, 13 de noviembre de 1976, pág. 7.

⁴¹²⁷ *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1976, pág. 17.

El año 1976 finalizaba con varias huelgas, de las que los periódicos se hicieron eco, sobre todo, *ABC* de Sevilla, que dio mayor cobertura en su sección “Laborales”. Este periódico repasaba en su sección laboral los conflictos más importantes del mes de diciembre de 1976 en el que participaron más de diez mil trabajadores: el de la Banca, de CASA, de industrias cárnicas, de Megesa y del psiquiátrico de Miraflores, además de las tres huelgas más notables: la de los taxistas, de los ferroviarios y de los trabajadores de Sevillana de Electricidad⁴¹²⁸.

Los taxistas solicitaban un régimen de la Seguridad Social y proyectaban constituir un sindicato unitario: “Los taxistas sevillanos solicitan un régimen especial de la Seguridad Social” (*ABC* de Sevilla)⁴¹²⁹, “Los taxistas sevillanos dispuestos a ir a la huelga” (*El Correo de Andalucía*)⁴¹³⁰; al final lo consiguieron a comienzos de febrero del año siguiente⁴¹³¹. Los ferroviarios llevaban a cabo una huelga para presionar en apoyo de un convenio colectivo que motivó amplios espacios; al final consiguieron el convenio más ventajoso asegurándose un mínimo salarial de 25. 000 pesetas: “No hay acuerdo todavía en el convenio de la RENFE” (*ABC* de Sevilla)⁴¹³², “Prosigue el paro en RENFE” (*El Correo de Andalucía*)⁴¹³³, “Durante la tregua del fin de semana continuará la anormalidad en la Renfe” (*ABC* de Sevilla)⁴¹³⁴, “Continúan los paros y la huelga de celo en RENFE” (*El*

⁴¹²⁸ “En diciembre, los conflictos más señalados giraron en torno a los convenios”, *ABC* de Sevilla, 2 de enero de 1977, pág. 9.

⁴¹²⁹ *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1976, pág. 21.

⁴¹³⁰ *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1976, páginas centrales.

⁴¹³¹ “Los taxistas autónomos consiguieron la Seguridad Social”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1977, pág. 15. “Los taxistas tendrán Seguridad Social”, *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1976, pág. 5.

⁴¹³² *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1976, pág. 16.

⁴¹³³ *El Correo de Andalucía*, 19 de diciembre de 1976, pág. 39.

⁴¹³⁴ *ABC* de Sevilla, 19 de diciembre de 1976, pág. 8.

Correo de Andalucía)⁴¹³⁵, “Hoy termina el plazo para llegar a un acuerdo en el convenio de la RENFE” (*ABC de Sevilla*)⁴¹³⁶. Por su parte, los de Sevillana Electricidad se encerraban para protestar por la actitud estacionaria de las negociaciones del convenio colectivo: <<Encierro de trabajadores de “Sevillana de Electricidad”>> (*El Correo de Andalucía*)⁴¹³⁷, <<La Policía desalojó a los trabajadores recluidos en la “Sevillana de Electricidad”>> (*El Correo de Andalucía*)⁴¹³⁸, “Punto muerto en el conflicto de la compañía Sevillana de Electricidad” (*ABC de Sevilla*)⁴¹³⁹, <<Votaciones sobre el convenio de la “Sevillana”>> (*El Correo de Andalucía*)⁴¹⁴⁰, “Continúan las divergencias en el convenio colectivo de Sevillana de Electricidad” (*ABC de Sevilla*)⁴¹⁴¹, “Hoy, día clave en el conflicto de la compañía Sevillana de Electricidad” (*ABC de Sevilla*)⁴¹⁴², “Último día de las conversaciones sobre el convenio de Sevillana de Electricidad” (*ABC de Sevilla*)⁴¹⁴³, “Aunque no hubo convenio en Sevillana de Electricidad, se firmó un pacto” (*ABC de Sevilla*)⁴¹⁴⁴.

El año terminaba con una multa de 50.000 pesetas a un dirigente obrero de Comisiones Obreras por promover y dirigir una reunión, según informaba en la sección local *El Correo de Andalucía*: “*El*

⁴¹³⁵ *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1976, pág. 17.

⁴¹³⁶ *ABC de Sevilla*, 21 de diciembre de 1976, pág. 13.

⁴¹³⁷ *El Correo de Andalucía*, 22 de diciembre de 1976, pág. 30.

⁴¹³⁸ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1976, pág. 18.

⁴¹³⁹ *ABC de Sevilla*, 24 de diciembre de 1976, pág. 12.

⁴¹⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 28 de diciembre de 1976, pág. 30.

⁴¹⁴¹ *ABC de Sevilla*, 28 de diciembre de 1976, pág. 26.

⁴¹⁴² *ABC de Sevilla*, 29 de diciembre de 1976, pág. 14.

⁴¹⁴³ *ABC de Sevilla*, 30 de diciembre de 1976, pág. 13.

⁴¹⁴⁴ *ABC de Sevilla*, 31 de diciembre de 1976, pág. 20.

*Gobierno Civil de Sevilla ha impuesto a Juan Ceada Infantes, dirigente del grupo minoritario de Comisiones Obreras de Andalucía, una multa de 50.000 pesetas por promover y dirigir una reunión, para debatir y materializar en Sevilla el Sindicato Unitario de los trabajadores de la capital*⁴¹⁴⁵.

3.2.3.3.7. Los aires nuevos del año 1977 y las últimas luchas sindicales en la ilegalidad.

Para Ángeles Fernández González y Encarnación Lemus López, a partir del año 1977: *“El clima político experimentó cambios muy sensibles que afectaron sobremanera a los sindicatos obreros, que pasaron a ocupar un lugar secundario, ya que tras la aprobación de la reforma política y la legalización de los partidos, el protagonismo pasó a manos de éstos, como lo demuestra la marginación de las organizaciones empresariales y de las centrales sindicales de los Pactos de la Moncloa, pese a que estipulaban un plan de ajuste económico en el que se consagraba el principio de que los salarios se establecerían según la inflación prevista y no sobre los datos de inflación del año en curso, lo que suponía una merma notable del poder adquisitivo de los asalariados*⁴¹⁴⁶.

El 11 de enero de 1977, ABC comunicaba en la parte inferior central de una página par que la coordinadora regional de Comisiones Obreras se había reunido en Sevilla para formar la Confederación del Sindical de Andalucía⁴¹⁴⁷. Al día siguiente, en la parte derecha de una página par de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* se recogían estos datos atendiendo a la reproducción del comunicado

⁴¹⁴⁵ “Multa de 50.000 pesetas a un dirigente obrero”, *El Correo de Andalucía*, 31 de diciembre de 1976, pág. 14.

⁴¹⁴⁶ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 409.

⁴¹⁴⁷ “Comisiones Obreras, hacia la Confederación del Sindical de Andalucía”, ABC de Sevilla, 11 de enero de 1977, pág. 6.

enviado por la Coordinadora Regional de Comisiones Obreras⁴¹⁴⁸. El día 17, se constituyó la unión sindical de las Comisiones Obreras de Sevilla, en la sede de la calle Alhóndiga, sobre la base de unos cuatro mil afiliados. La elección del secretario general de la unión sindical recayó en la persona de Francisco Acosta y la responsabilidad de organización en Pedro Andrés González, quedando prácticamente inalterada la composición de la que había sido hasta entonces la comisión delegada de la intercomisión, al tiempo que quedaba reforzado el secretariado provincial con la incorporación de Antonio Pozas por parte del campo. El consejo provincial fue desde este momento el máximo órgano de la Unión Sindical, estando formado por un centenar de delegados, que acordaron dos tareas fundamentales: impulsar una campaña de afiliación en la ciudad y el campo y proceder a la constitución de los sindicatos provinciales de ramas de la producción y los servicios. A lo que se añadía la creación de las uniones locales y secciones territoriales en los barrios periféricos de la ciudad⁴¹⁴⁹.

A la altura del día 19, *El Correo de Andalucía* recogía que un trabajador era sancionado con suspensión de dos días de empleo y sueldo por fijar carteles pidiendo solidaridad para unos compañeros⁴¹⁵⁰.

Dos días después tuvo lugar la jornada asamblearia en pro de la alternativa sindical de Comisiones (campaña afiliativa), unida a las plataformas reivindicativas de cada sector y a la movilización. Dos días después, *ABC* titulaba a dos columnas: “Presentación del sindicato unitario de la Construcción de Sevilla” (título), “Nacido de la escisión de Comisiones Obreras, se opone al pluralismo sindical” (subtítulo). El periódico exponía los objetivos y las características del sindicato ampliamente: “*Este nuevo Sindicato de la Construcción se define como unitario, porque pueden pertenecer a él todos los obreros del gremio con independencia de su ideología, religión, raza, nacionalidad, etc. Se*

⁴¹⁴⁸ “Reunión regional de CC. OO., en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1977, pág. 18.

⁴¹⁴⁹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 192.

⁴¹⁵⁰ “Sancionado por fijar carteles pidiendo solidaridad para unos compañeros”, *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1977, pág. 30.

*autocalifica de independiente porque lo es con respecto a los partidos políticos, los empresarios y el Gobierno, y democrático y representativo, porque todos los afiliados podrán participar en todas las actividades del Sindicato, elegir a los representantes y ser elegidos para cualquier cargo. Los objetivos que se ha marcado pasan por establecer la libertad sindical dentro de una sociedad democrática, pero en la actualidad propone un programa mínimo de defensa que incluye diversas reivindicaciones económicas, políticas y sociales*⁴¹⁵¹.

Cuatro días después, *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas la entrevista realizada al delegado nacional de Relaciones Políticas y Sindicales de la Unión Sindical Obrera (USO): “Creemos en la reforma sindical cuando ofrezca auténticos cauces para un socialismo democrático”. El delegado se pronunciaba sobre la crisis económica, el futuro del sindicato vertical y el objetivo de la USO en esos momentos: “*Nuestra presencia multiregional en la mayoría de las regiones del país es evidente. Nuestra actitud, desde que la organización nació hace diecisiete años, en la de una atención constante a los acontecimientos de la vida pública; un esfuerzo de educación política de los trabajadores; el de respetar la opción política de sus afiliados y la incompatibilidad de simultanear en una misma persona cargos sindicales y políticos a niveles superiores. Caminamos con una voluntad de unión y de unidad entre todas aquellas fuerzas sindicales que por la identificación de sus fines y espíritu democrático hagan posible el diálogo y la acción conjunta*”. También hablaba de los medios de comunicación empleados y de la situación laboral en Sevilla: <<*Además de aprovechar todos los cauces que estén a nuestro alcance, pretendemos legalizar nuestra publicación “Sindicalismo”, al objeto de que inmediatamente se impriman cien mil ejemplares. Asimismo, a nivel de trabajadores de Institutos, el boletín “Debate Sindical”. [...] Por lo que he venido observando, puedo manifestar que la capacidad de estrategia y acción de los trabajadores sevillanos, responde a su gran historial de lucha y esfuerzos por unas mejores condiciones de vida y de trabajo*>>⁴¹⁵².

⁴¹⁵¹ ABC de Sevilla, 23 de enero de 1977, pág. 16.

⁴¹⁵² *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 16.

Pero, la atención se dirigió a partir del día 24 en el atentado de la ultraderecha contra los compañeros laboristas del despacho de Atocha en Madrid. Según Ruiz Galacho: *“En Sevilla se calculaba que la respuesta había movilizadado de una u otra manera a cincuenta mil obreros”*⁴¹⁵³. Las factorías metalúrgicas iniciaron asambleas, plantes, minutos de silencio, firmas, telegramas, etc. De esta forma, *ABC* informaba en dos columnas de espacio aproximado sobre la protesta por los sangrientos acontecimientos de Madrid de los obreros de CASA: *“Los obreros de las factorías de CASA realizaron la huelga más importante de la jornada”* donde se expresaba: *«También se recolectaron fondos para comprar una corona en la que se superpuso una cinta con la inscripción “No más muertos por la libertad y la amnistía”. Los trabajadores colocaron esta corona en la entrada de la fábrica, custodiándola mediante relevos de guardias, formadas por ellos mismos. Poco antes de la tres y quince de la tarde, hora en la que terminaba la jornada de trabajo, se llevó a cabo un paseo con la corona por el interior de la factoría”*>>. Más abajo, se señalaba que CC. OO., UGT y USO habían hecho públicos varios comunicados y extraían las expresiones más destacadas en estilo directo: *«Manifiestan su más amplia condena ante “el plan de provocación y violencia perfectamente organizado por los grupos de ultraderecha que pretenden sumir al país en el caos. Igualmente en dicho comunicado exigen al Gobierno que “tome medidas enérgicas para desarticular y desarmar a esas bandas fascistas que actúan con total impunidad, así como la implantación urgente de las libertades sindicales y políticas que posibiliten la convivencia ciudadana e impidan la repetición de estos hechos sangrientos”*>>⁴¹⁵⁴. En otros sectores como la Construcción se realizaron plantes de media hora en algunas horas y se erigieron pancartas, al igual que en empresas del Transporte, RENFE, Telefónica, Textil, Banca y Comercio⁴¹⁵⁵.

⁴¹⁵³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 193.

⁴¹⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1977, pág. 10.

⁴¹⁵⁵ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 193.

ABC publicaba el día 29 a dos columnas en una página impar: “Algunas pequeñas y medianas empresas sevillanas, hacia el cierre” (título), “Nuevos comunicados obreros contra la violencia” (subtítulo). En el cuerpo de texto el periódico explicaba que el cierre de las empresas se debía a la difícil situación económica: *“En los últimos meses en nuestra capital se están multiplicando los expedientes de crisis en las pequeñas y medianas empresas, que son lógicamente las más afectadas por un crack económico, que, según todos los indicios, todavía no ha tocado fondo. En este sentido, reviste particular importancia el comunicado hecho público por el Comité Ejecutivo de la Federación de Empresarios del Metal, en el que se solicita la urgente culminación del proceso democratizador como principal medida para sentar las bases de la recuperación económica”*. Asimismo, se informaba de la condena a los atentados de Madrid en el mismo texto: *“En la misma dirección se manifiesta otro documento suscrito por el Comité Ejecutivo de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Metal y por la Federación de Empresarios del mismo ramo, en el que después de condenar enérgicamente los últimos actos terroristas de Madrid, se insiste en la necesidad del inmediato reconocimiento de las libertades democráticas y sindicales y se conmina al Gobierno y a la oposición para que con la mayor urgencia culminen las negociaciones que se presentan como la única salida real para España”*. Más adelante, en un breve titulado: “Comunicados de organizaciones contra la violencia” se anotaba que las Comisiones Obreras y el SOC habían enviado comunicados de condolencia por los violentos acontecimientos de Madrid⁴¹⁵⁶.

Ya los días 28 y 29 tuvieron lugar jornadas de ayuda económica a CC.OO. Para Ruiz Galacho: *<<No hay que perder de vista que tanto el proceso constituyente de los Sindicatos Provinciales, como la campaña afiliativa, van unidas a las plataformas reivindicativas de cada sector y a la movilización, que después de la huelga nacional de los ferroviarios, la “huelga grande” de RENFE, tendrá también en la lucha contra el paro urbano y agrícola un gran escenario>>*⁴¹⁵⁷. En Renfe, el apoyo a la

⁴¹⁵⁶ ABC de Sevilla, 29 de enero de 1977, pág. 19.

⁴¹⁵⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 192-193.

plataforma reivindicativa iba unido a la denuncia sobre la falta de representatividad del jurado de empresa y la petición de que no fuese reconocido como interlocutor en las negociaciones. A los ferroviarios, al igual que a los trabajadores de Correos les había sido aplicado el decreto de militarización⁴¹⁵⁸ y pedían repetidas veces disculpas a los viajeros.

El 30, *ABC* volvía a dar cuenta de la solidaridad con los fallecidos en Madrid en un mosaico de noticias tituladas globalmente en dos columnas: “Durante esta semana, los obreros sevillanos rechazaron contundentemente la ola terrorista” (título), “Numerosos telegramas han sido enviados al Rey y a diversas personalidades del Gobierno” (subtítulo). Entre los trabajadores que se contaban en la protesta estaban los de las empresas: CASA, Fasa, Landis Gyr, Cross, etc. El texto se iniciaba de la siguiente forma: *“La semana que trágicamente pasará a la historia por el elevado balance de víctimas cobrado por la violencia terrorista, se ha caracterizado en el mundo del trabajo sevillano por la contundente respuesta de rechazo que la clase obrera ha dado a estos hechos. Con este motivo el proceso productivo se ha visto interrumpido múltiples veces, se han perdido miles d horas de trabajo y en las protestas han participado un elevado porcentaje de trabajadores tanto industriales como agrícolas”*⁴¹⁵⁹.

El día 1 de febrero, *El Correo de Andalucía* exponía en un breve colocado en la parte central de su contraportada el contenido del telegrama enviado por el vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa, Gutiérrez Mellado, a los trabajadores de Fasa: *“Agradezco manifestación repulsa actos violentos últimos días que me expresan en sus telegramas del día 25. Les aseguro que el Gobierno utiliza todos los medios que dispone para esclarecer los hechos y capturar culpables confiando que trabajadores le apoyen son su serenidad. Saludaes. Gutiérrez Mellado”*⁴¹⁶⁰.

⁴¹⁵⁸ *Ibíd.*, págs. 192-193.

⁴¹⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1977, pág. 12.

⁴¹⁶⁰ “Telegrama de Gutiérrez Mellado a los trabajadores de Fasa”, *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1977, pág. 32.

También en febrero, se pusieron en marcha los plenos de los sindicatos provinciales, siendo el de Banca el primero en constituirse. En ese momento contaban con cuatrocientos afiliados y una comisión delegada, compuesta por dieciséis miembros. En este proceso constituyente le siguieron los de la Construcción, el Textil, Químicas, Hostelería, Alimentación, Transporte y Comunicaciones, Papel y Artes Gráficas, Comercio, Sanidad y Metal.

El viernes 4, *ABC* trataba en su sección “Laborales” varios temas pendientes de solución en empresas sevillanas en noticias de un tercio de columna de espacio aproximadamente: “Sidersur: una empresa que no produce y paga”, “Coordinarse: un problema de las empresas en crisis” y “Cubiertas y tejados: tres días de paro”⁴¹⁶¹. Dos días después, a dos columnas en una página par, el mismo diario recogía: “Cientos de obreros bajo la amenaza del paro” (antetítulo), <<“Crack” de pequeñas y medianas empresas sevillanas>> (título), “Los obreros dispuestos a colaborar con la patronal en la consecución de créditos” (subtítulo). El cuerpo de texto era iniciado con un resumen de la situación de la capital para pasar a desarrollar más datos en varios párrafos introducidos por los ladillos: “La opinión obrera”, “Créditos que tal vez no lleguen” y “Nubarrones en la Construcción, Morón y Lebrija”⁴¹⁶². El mismo día se celebró la asamblea de CC.OO. del Campo, a la que asistieron trescientos delegados de cuarenta y un pueblos, de cara a la constitución del Sindicato Provincial, en la que fue elegido el secretario general y la comisión delegada compuesta por treinta y un miembros. En el aspecto reivindicativo, fue denunciado el convenio provincial del campo firmado a espaldas de los trabajadores, que había establecido unos salarios inferiores al convenio anterior. Pretendían una reforma agraria que diera la tierra a los obreros agrícolas y pequeños campesinos para que la trabajasen en el régimen que decidieran⁴¹⁶³.

⁴¹⁶¹ *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1977, pág. 6.

⁴¹⁶² *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1977, pág. 10.

⁴¹⁶³ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 192.

De nuevo el martes 8, *ABC* abría su sección “Laborales” con un problema económico que afectaba a la empresa Laminadora del Sur, para el que utilizaba la información aportada por fuentes laborales, como apuntaba desde su titular: “Según los trabajadores de Laminadora del Sur, la descapitalización de la empresa ha sido provocada”. El factor financiero se completó con el hecho de que en la fábrica ondeara la bandera andaluza: <<*Según nos informan fuentes laborales, en la empresa Laminadora del Sur, ubicada en el corazón del sevillano barrio de la Macarena, ondea desde hace días la bandera andaluza. Y pronto, si circunstancias mayores no lo impiden, junto a la bandera verdiblanca, un cartel reflejará la lamentable realidad de nuestra región y de esta empresa: “Andalucía olvidada, Laminadora del Sur, maltratada”>>⁴¹⁶⁴.*

En la página central derecha de *El Correo de Andalucía* se recogía en las dos columnas situadas en la parte derecha el apartado “Laboral”, cuya información principal estaba titulada: “El sector del metal en Sevilla atraviesa una grave crisis”. En el desarrollo de la noticia se planteaba la postura de la Unión Sindical de CC.OO. de Sevilla sobre la crisis de las empresas y los sospechosos cierres de fábricas: “*Lo más grave de algunos de estos cierres es que a veces parecen ocultar fuertes negocios inmobiliarios para la empresa o bien trazan la línea de acción de algunas multinacionales, que después de muchos años disfrutando de una mano de obra barata, ahora cierran provocando los lógicos desequilibrios que nada ayudan a la necesidad de estabilidad que tienen el país*”. Además de los metalúrgicos, el sector de la Construcción experimentaba un paro gravísimo⁴¹⁶⁵.

El domingo 13, *ABC* titulaba la información principal: “Continuada tendencia a la disminución de los conflictos” y repasaba la situación laboral en las empresas hispalense, haciendo hincapié en la desaparición de la Organización Sindical, al hilo de las declaraciones del ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata⁴¹⁶⁶.

⁴¹⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1977, pág. 8.

⁴¹⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1977, página central derecha.

⁴¹⁶⁶ *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1977, pág. 10.

En la contraportada de *El Correo de Andalucía* del día 17 aparecían todas las informaciones de carácter laboral. La más importante era: “Trabajadores metalúrgicos denuncian al presidente Suárez la crisis laboral de Sevilla”, seguida de las noticias: “Manifestaciones de unos dos mil obreros del campo en distintas zonas de la provincia” y “Malestar en Fasa-Renault”. Además, se incluía la noticia de la presentación de un escrito en el Gobierno Civil por los trabajadores de la UTT del Metal. Asimismo, incluía en un tercio de columna de una página par de la sección local la inauguración de la sede de UGT en Sevilla, de la que se anotaba la dirección y la afluencia al acto de mil personas cuando se esperaban unas seiscientas.

El mismo día, en el espacio de dos columnas de una página par, *ABC* presentaba el mismo día en su sección “Laborales” la noticia de la creación de la primera casa del pueblo de UGT tras la guerra civil: “Es la primera que se abre en Sevilla desde la guerra civil”. Se incluía una fotografía de la fachada de la casa del pueblo de la calle Huelva y se explicaba: <<*En la planta tercera estaban colocadas tres banderas. La de UGT, roja, con dos manos entrelazadas en el centro, la republicana y la verdiblanca andaluza. Por otra parte, se explicó que la UGT está haciendo un inventario de los bienes que poseía antes de la guerra civil “y que forman parte de su patrimonio”. Sobre este tema se insistió en que estos bienes se reivindicarían al Gobierno en fecha próxima*>>. A continuación, se presentaba la nota de la redacción: “*Informamos exclusivamente de los hechos, sin hacernos eco de otras circunstancias del acto, que entran de lleno en la actividad propagandística. Asimismo, llamamos la atención sobre el uso de la ilegal bandera republicana*”. También se mostraban las noticias: “Los trabajadores del campo contra el paro” y “El Gobierno considera injurioso un escrito presentado por los trabajadores del Metal”, tratados también por *El Correo de Andalucía*⁴¹⁶⁷.

⁴¹⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1977, págs. 14 y 32. *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1977, pág. 12.

El Correo de Andalucía publicó el día 22 la constitución de la Unión Regional de CC. OO. de Andalucía⁴¹⁶⁸. En la parte derecha de una página central de *El Correo de Andalucía* del día 24, Juan Holgado Mejías realizaba una entrevista a un trabajador de una cooperativa de Transportes que recibió una agresión en el salón de actos de la casa de la Organización Sindical y que valió el título: <<“Derechazo” en sindicatos de Sevilla>>⁴¹⁶⁹. Al día siguiente, este periódico daba en la sección “Sevilla” la noticia de la constitución del Sindicato del Metal de CC. OO. y exponía detalladamente los pasos seguidos en un acto en el que estuvieron los líderes sindicales Eduardo Saborido y Francisco Acosta⁴¹⁷⁰. Al día siguiente, *ABC* comunicaba en la parte inferior de la columna central de una página par la constitución de la Unión de Comisiones Obreras de Andalucía en una asamblea celebrada en Sevilla. La reivindicación de los trabajadores corrió a cargo de Eduardo Saborido y Antonio Romero⁴¹⁷¹. El día 27, *El Correo* informaba en un breve situado en la parte inferior central de una página par: “La Unión Sindical de CC. OO. se reúne con los medios informativos”⁴¹⁷².

El 1 de marzo, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior izquierda de una página par una breve información sobre la visita de la USO al delegado provincial de Sindicatos para hablar de la inminente libertad sindical, del patrimonio y cuotas sindicales⁴¹⁷³. Al día siguiente, las direcciones centrales de CC.OO. y USO hicieron público su respaldo a todos los cargos sindicales democráticos en el papel que habían de desempeñar, estando en puertas la libertad sindical. Además,

⁴¹⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1977, pág. 13.

⁴¹⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, página central derecha.

⁴¹⁷⁰ “Asamblea de enlaces para un nuevo convenio del metal”, *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, pág. 12.

⁴¹⁷¹ “Constituida la Unión de CC.OO. de Andalucía”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1977, pág. 10.

⁴¹⁷² *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1977, pág. 16.

⁴¹⁷³ “Miembros de la USO visitaron al delegado provincial de Sindicatos”, *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1977, pág. 16.

insistieron en crear la Coordinadora de Organizaciones Sindicales donde no existía y dirigirse a UGT y USO para hacer la COS si no a tres a dos, dejando la puerta abierta para que entrase automáticamente la sigla que faltase⁴¹⁷⁴, excepto de aquellas fuerzas que no suscribieron el acuerdo. Según anotan Ángeles González Fernández y Encarnación Lemus López, ya se produjo una aproximación de los sindicatos obreros en 1974, si bien las unidades de ambas centrales duraron poco tiempo. Si bien, en este mes CC.OO., UGT y la CNT firmaron un comunicado conjunto apoyando una postura unitaria en la denuncia de la situación por la que pasaba el sector de la Construcción de Sevilla, proponiendo una plataforma reivindicativa a tratar con los empresarios. El día 4, en dos líneas recogía la protesta de USO por la prohibición de acto de presentación pública de CC. OO. de Sevilla⁴¹⁷⁵.

ABC anunciaba el día 13 el aumento de conflictividad en la capital en la semana venidera en una noticia que una vez más estaba a cargo del redactor B. J. Cañibano⁴¹⁷⁶. Dos días más tarde, en la sección local de *El Correo de Andalucía* era noticiada una concentración de parados ante el Ayuntamiento que pretendían entregar un escrito al alcalde, pero ante la ausencia de éste, la concentración se disolvió. El contenido del escrito era la solicitud de creación de nuevas empresas para asegurar puestos de trabajo y protestaban por la marginación de algunos barrios de la ciudad. En otra página impar de la misma sección, en el apartado “Laboral”, se presentaban las noticias: “Denuncian a CC. OO.” y “Se reunió el pleno de la Unión Provincial de CC. OO.”. La primera, contenía la denuncia de UGT y de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) a CC. OO. por convocar unilateralmente una jornada contra el paro; en la segunda, se daba cuenta de la reunión del pleno de la Unión provincial de CC. OO. donde

⁴¹⁷⁴ Precisamente Alcalá de Guadaíra era un ejemplo de la COS a dos (entre CC.OO. y UGT).

⁴¹⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1977, pág. 15.

⁴¹⁷⁶ “Probable aumento de la conflictividad en la próxima semana”, *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1977, pág. 10.

se trataba la acción contra el paro y la crisis prevista para el 17 de marzo para toda Andalucía, siguiendo la iniciativa de los obreros agrícolas⁴¹⁷⁷.

El martes 15, en el sector de la Construcción, afectado por un fuerte desempleo, habían ido a la huelga por el convenio provincial, antes de la jornada prevista dos días después. El día 17, *El Correo de Andalucía* anotaba que la huelga continuaba con paros parciales, que eran cuatro los detenidos e insertaba un comunicado del SOC en el que informaba de las conclusiones de una asamblea realizada entre obreros de varios tajos: “Continuó la huelga de la construcción”. En la parte izquierda de esta noticia y situada en la parte superior de una página par, aparecía el comunicado conjunto de CC. OO. y UGT convocando la jornada de paro para el mismo día con motivo de la grave situación económica en que se encontraban los trabajadores andaluces. *ABC* destacó de la huelga de la construcción, las detenciones de los obreros miembros de Comisiones Obreras en un tercio de columna en la parte central izquierda de una página impar: “Detenidos miembros de Comisiones Obreras de la Construcción”. En esta ocasión, el periódico ofrecía los detalles del diálogo entre obreros y empresa y los intereses que perseguía cada uno: “*La huelga, que afecta prácticamente a casi treinta obreros, ha comenzado a ser negociada con la patronal, que ayer comunicó a la parte social su decisión de dialogar únicamente con los representantes elegidos por los trabajadores. Ante esta actitud, los obreros de la construcción decidieron suspender temporalmente los paros*”; entre los detenidos se encontraba el cura José Antonio Casasola. También se refería en la parte superior de la página a la jornada de paro propuesta por los sindicatos mayoritarios⁴¹⁷⁸.

ABC y *El Correo de Andalucía* noticiaron el viernes 18 la jornada de paro del día anterior en los pueblos sevillanos y en la capital. *ABC* dedicó al tema casi una página par completa de su sección “Laborales” en la que aparecía en la parte superior izquierda una fotografía a dos columnas de los trabajadores de distintos sectores concentrados en la

⁴¹⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 15 de marzo de 1977, págs. 13 y 17.

⁴¹⁷⁸ *El Correo de Andalucía*, 17 de marzo de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 17 de marzo de 1977, pág. 18.

plaza del Duque momentos antes de iniciarse la manifestación. Aunque la información principal era titulada: “Paro total en varios pueblos de la provincia”, se presentaba un ladillo que iniciaba la información referida a la capital: “La jornada en Sevilla” en la que se exponían los paros de las empresas industriales realizados en solidaridad con los trabajadores del campo en paro forzoso: paros en Renfe, suspensión de actividades en CASA, concentración de trabajadores del Taxi en el Ayuntamiento, manifestación de obreros de Fasa Renault y marchas lentas en Roca. En media columna de la parte superior derecha de la página se daba cuenta de: <<Disturbios en el centro de la ciudad” (antetítulo), “Unos tres mil trabajadores se manifestaron contra el paro” (título). Los hechos se produjeron del siguiente modo según el periódico: *“No obstante, según nuestras estimaciones, podrían cifrarse en más de tres millares el número de manifestantes. Fuertes contingentes de la Policía procedieron a disolver la manifestación, cargando en numerosas ocasiones contra ellos y efectuando disparos al aire. Sin embargo, los manifestantes, que cortaron el tráfico en varias calles, continuaron en su actitud durante casi hora y media, retrocediendo y avanzando conforme las fuerzas del orden hacía acto de presencia o se volvían a retirar. Los gritos que con más insistencia se repetían eran “trabajo, sí; paro, no”, “sindicato obrero” y “más trabajo, menos policía”. Por otra parte, la Policía se encontraba con dificultades a la hora de movilizar sus “jeeps”, dado el notable atasco existente en la zona. Según nuestra noticias, se han efectuado varias detenciones, posiblemente cuatro>>.*

El Correo de Andalucía colocó las informaciones sobre la jornada de paro en una página impar de su sección “Sevilla”. En primer lugar, figuraba en la parte superior derecha una noticia a tres columnas titulada: “Ayer, jornada de lucha en la provincia”, que repasaba la jornada en los pueblos sevillanos para finalizar con la transcripción del comunicado de CC. OO. que reflexionaba sobre el paro en Sevilla: *“En la ciudad, las ramas del metal, construcción, químicas, transportes, etc. han intervenido en la jornada de lucha unos 25.000 trabajadores, con paros de una a dos horas de duración, asambleas y marchas a la salida de los centros de trabajo; produciéndose a las siete de la tarde una concentración en la plaza del Duque que podemos cifrar en más de 6.000 personas. Al ser dispersadas por la Policía se formaron varias manifestaciones de miles de trabajadores a los gritos de paro no,*

trabajó, sí. Produciéndose cuatro detenciones". Estos actos fueron desarrollados en otra noticia titulada: "En el sector industrial, hubo protestas y paros parciales" que ocupaba el espacio de casi una columna. En la parte superior derecha se presentaba el recuadro rotulado a dos columnas: "Manifestaciones contra el paro en diversos puntos de la ciudad" donde se describía la respuesta de los sevillanos a la convocatoria de los sindicatos por el paro forzoso agrícola. De esta forma, a la participación de los distintos sectores urbanos se unieron las manifestaciones que sobre las 7 de la tarde realizaron varios miles de trabajadores en la Plaza del Duque frente a las fuerzas antidisturbios. Al ser dispersados por la Policía se formaron varias manifestaciones a los gritos de "Paro no, trabajo sí", produciéndose cuatro detenciones. En las manifestaciones que tuvieron lugar en las calles Alfonso XII, Laraña, Plaza de la Encarnación y otras, se prolongaron durante media hora. Asimismo, se produjeron manifestaciones a nivel de barriada en Los Pajaritos, San Jerónimo y El Cerro del Águila⁴¹⁷⁹.

Tabla 25. Los hechos: balance del día 17 de marzo en Sevilla capital.

| Sector | Nº participantes | Acción más frecuente | A destacar |
|---------------|-------------------------|------------------------------|---|
| Metal | 12.000 | Plante de 1 hora en asamblea | Manifestación de FASA en S. Jerónimo |
| Construcción | 3.000 | Plante de 1 hora | Al motivo del paro forzoso se une la protesta por las detenciones |
| Químicas | 1.200 | Plante y manifestación | Participación de todas las fábricas importantes del sector |
| Transportes | 1.600 | Asambleas y Plantes | De nuevo RENFE participó al 100% |
| Textil | 300 | Asamblea- | Manifestación de |

⁴¹⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1977, pág. 12. *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1977, pág. 15. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 193-194.

| | | | |
|---------------------------------------|-------|---------------------|---|
| | | manifestación | Hytasa por el Cerro |
| Sanidad | 500 | Asambleas y plantes | Participación casi total en hospital de S. Lázaro |
| Enseñanza | 200 | Escritos | |
| Manifestaciones en la calle (Sevilla) | 8.000 | Manifestaciones | Fuerte represión policial |

Fuente: RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla. De la dictadura franquista a la legalización*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002, pág. 194.

El 23 de marzo, *ABC* dedicaba dos medias columnas a la reunión de las centrales sindicales en Sevilla. Mientras CC. OO., UGT y CNT propugnaban que se reconociesen a las centrales sindicales como interlocutores válidos en la negociación del convenio de la Construcción, el Sindicato Obrero de la Construcción era partidario de formar una comisión de representantes; este sindicato hizo público un comunicado en el que protestaba por la detención de Casasola, que ingresó en prisión por no pagar una multa de cien mil pesetas. En otra noticia se señalaba que la UGT estaba en contra de la subasta del local del sindicato vertical: “UGT, contra la subasta de los bienes de la Organización Sindical”⁴¹⁸⁰.

El Correo de Andalucía y *ABC* anunciaban en estos días la constitución de sindicatos en las empresas de la ciudad: <<Sobre el sindicato unitario, en “Sevillana”>> (*El Correo de Andalucía*), “Constituido en Sevilla, el sindicato de Artes Gráficas” (*ABC* de Sevilla). El día 25, *El Correo de Andalucía* destacaba el inicio de la negociación del sector del Metal y *ABC* anunciaba que el sindicato de la construcción había aceptado la representación controlada de las centrales y relataba en la parte superior derecha de una página impar la que era la primera huelga legal de Sevilla y probablemente de España:

⁴¹⁸⁰ “Reunión en Sevilla de las centrales sindicales”, *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1977, pág. 9.

“Realizada por los trabajadores de Obras Públicas” (antetítulo), “La primera huelga legal de Sevilla duró cinco horas” (título). El cuerpo de texto puntualizaba: *“La primera huelga legal de Sevilla y probablemente de España ha tenido una corta historia. Comenzó a primeras horas de la mañana del día de ayer y finalizó a la una y media de la tarde. Unas cinco horas ha durado aproximadamente. [...] La solicitud fue concedida y ayer la mayoría del personal inició el paro desde el inicio de la jornada laboral”*⁴¹⁸¹.

La visita a Sevilla del líder de Comisiones Obreras Marcelino Camacho motivó un titular a dos columnas en una página par en *ABC*: “La CÍA podría inspirar las disensiones de la COS”. Camacho se pronunció sobre el futuro incierto de la Coordinadora de la Organización Sindical y los vínculos de la CÍA con UGT. Las declaraciones aparecían en ocasiones narradas en estilo indirecto y en otras, entrecomilladas⁴¹⁸². Por su parte, *El Correo* presentaba el día 29 varias informaciones sobre la evolución de los sindicatos obreros en la ciudad. En la sección “Sevilla” se insertaba en la parte derecha de una página par un comunicado de UGT contra la escisión en el 1 de mayo. El sindicato daba las razones por las que criticaba el comportamiento antiunitario de Comisiones Obreras que proponía que sólo serían CC. OO., UGT y USO las que convocarían para celebrar el Día del trabajo: *“Al mismo tiempo que manifestamos con claridad nuestra actitud, quiere la UGT denunciar y lamentar el comportamiento antiunitario de Comisiones Obreras ante el primero de mayo, que detrás de sus declaraciones, desarrolla una política discriminatoria y excluyente hacia aquellos sindicatos que no comparten sus posiciones”*. En un breve situado en la parte central izquierda se anotaba: “Comienza la inscripción de asociaciones sindicales”. En el breve de la agencia *Europa Press* se comunicaba: *“En la Oficina de Depósito de Estatutos de Asociaciones, han sido presentados, a las doce horas de hoy, los estatutos de la Asociación de Fabricantes de Harina de Sevilla. Se trata de la primera asociación que se acoge a la ley reguladora de derecho de asociación*

⁴¹⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1977, pág. 27.

⁴¹⁸² *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1977, pág. 16.

sindical en esta provincia. Cuenta esta asociación con cuarenta miembros”⁴¹⁸³.

En una página par de información general se presentaba otro mosaico de noticias laborales. *El Correo de Andalucía* informaba del atasco en la negociación del metal aportando la visión de la parte empresarial y la de los trabajadores. En media columna se presentaban las conclusiones del pleno de la Unión Sindical de CC. OO. y en dos medias columnas titulaba: <<Disconformidad con una nota de UGT sobre “Sevillana”>>, donde varios trabajadores de la citada empresa puntualizaban sobre el objetivo y las decisiones interpretadas por UGT en una nota publicada por *El Correo de Andalucía*⁴¹⁸⁴.

3.2.3.3.8. Los logros democráticos de los trabajadores: amnistía laboral y legalización de los sindicatos obreros.

Al fin, el 30 de marzo de 1977 las cortes franquistas aprobaron la Ley de Asociación Sindical, publicada en el BOE el 1 de abril. Al día siguiente, *ABC* daba cuenta del estado de las negociaciones de los convenios del Metal y de la Construcción en sendas noticias: “Ruptura de negociaciones en el convenio del Metal” y “Se prepara el convenio de la Construcción”⁴¹⁸⁵.

En una página impar de *El Correo de Andalucía* del día 1 de abril se presentaba la noticia: “Los sindicatos unitarios protestan contra la Ley de Asociación Sindical”. La Coordinadora de Sindicatos Unitarios (CSUT) de Sevilla indicaba que estaba de acuerdo con cinco de los diez puntos de dicha ley, pero disentía en los otros cinco porque consideraba que eran limitaciones a la libertad sindical. Entre estos puntos se encontraban: el hecho de que las asociaciones eran establecidas por ramas de la actividad, con lo cual dividía a los trabajadores por su

⁴¹⁸³ *El Correo de Andalucía*, 29 de marzo de 1977, pág. 18.

⁴¹⁸⁴ *Ibidem*, pág. 30.

⁴¹⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1977, pág. 18.

procedencia gremial; la reserva de la legalización, suspensión o disolución de una asociación por la autoridad judicial; la exclusión de la aplicación de esta ley a los funcionarios y al personal civil de la administración; la facultad del Gobierno de controlar las tareas de control de las asociaciones y la de los consejos de trabajadores y empresarios para decidir los aspectos fundamentales del sindicalismo⁴¹⁸⁶.

ABC recogía el día 5 en casi una columna y titulada a dos la crónica de la primera conferencia de la CSUT en Sevilla. Se mostraban los objetivos y las líneas de actuación del sindicato⁴¹⁸⁷. En la primera semana de abril, tuvieron lugar las negociaciones finales del convenio del Metal como reproducían los periódicos: “Convenio del Metal” (*El Correo de Andalucía*) y “Puede existir una nueva oferta de los empresarios”, titulaba *ABC* de Sevilla que citaba en su texto a fuentes obreras para hablar del tema: “*A nivel de rumor han llegado a nuestra redacción insistentes noticias procedentes de fuentes obreras, en las que se señalan que la comisión deliberadora de la patronal ha entrado en contacto con miembros de la comisión negociadora de los trabajadores y les ha hecho una nueva oferta*”⁴¹⁸⁸.

El jueves 7, *ABC* comunicaba con un titular a dos columnas en una página impar: “Se firmó el convenio provincial del Metal”. El periódico destacaba la importancia del convenio: “*Ayer ha tenido lugar en nuestra capital un acuerdo sumamente importante. Se trata de la firma del convenio del metal que permanecía bajo norma desde 1972, al no haberse podido llegar en aquel año a una solución viable entre las partes social y económica*”. Mientras, *El Correo de Andalucía* dedicaba dos medias columnas en la parte superior izquierda de una página par de

⁴¹⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1977, pág. 31.

⁴¹⁸⁷ “Primera conferencia provincial de los sindicatos unitarios”, *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1977, pág. 12.

⁴¹⁸⁸ *El Correo de Andalucía*, 5 de abril de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1977, pág. 12.

la sección “Información general” a la firma del convenio⁴¹⁸⁹. Sin embargo, esta firma no impidió que continuaran los conflictos en las empresas como describía ABC el día 12 en una información a dos columnas en una página impar de su sección “Laborales”: *“La semana última en el mundo del trabajo sevillano no se ha caracterizado precisamente por el decremento de la conflictividad laboral. Es más, cabe afirmar que en la práctica totalidad de los días laborables se ha detectado acusadas complicaciones entre los trabajadores y las empresas, afectando de manera muy particular a las entidades del sector del metal. En la primera mitad de la semana se agudizaron notablemente los conflictos en el gremio del metal, siempre por motivos económicos, y al llegar el Jueves Santo remitieron bruscamente las alteraciones, sin que ello conllevara una solución satisfactoria de la problemática planteada, sino un aplazamiento, por lo que en la mayoría de los casos continúan latentes las mismas cuestiones, con posibilidades inmediatas de rebrotar”*⁴¹⁹⁰.

El 13, el Gobierno procedía a la ratificación de los Convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). El primero de éstos proclamaba el derecho de trabajadores y empresarios a constituir libremente sus organizaciones y la afiliación a las mismas, mientras que el segundo convenio de la OIT significaba la protección de libertad sindical. Sin embargo, como señala Ruiz Galacho: *«En el plano sindical la situación no era mejor; las centrales sindicales seguían siendo ilegales y la mayoría de sus actos prohibidos. El Vertical seguía en el mismo sitio, controlando locales y bienes que pertenecían a todos los trabajadores, mientras los elementos ultraderechistas exasperados por la desaparición del aparato del que habían estado tantos años enseñoreados, recurrían al atentado terrorista y al complot. Los decretos de relaciones laborales aprobados por el Gobierno eran considerados “el ataque más duro contra la clase obrera en muchos años”, al establecer el despido libre por “necesidades de la empresa”,*

⁴¹⁸⁹ ABC de Sevilla, 7 de abril de 1977, pág. 9. El Correo de Andalucía, 7 de abril de 1977, pág. 30.

⁴¹⁹⁰ “Importantes conflictos en las empresas del metal”, ABC de Sevilla, 12 de abril de 1977, pág. 19.

mientras negaba el derecho de huelga, al ser ilegales las huelgas políticas, las de motivos solidarios, así como las que trataran de modificar un convenio. En sentido positivo, la movilización se reclamaba de la creación de puestos de trabajo, por un seguro de paro y pensiones suficientes; por la libertad sindical plena, concretada en la legalización inmediata de las centrales sindicales; la disolución del Vertical, la devolución a los trabajadores del Patrimonio Sindical, y elecciones libres en las empresas para elegir órganos representativos que negocien los convenios; la revocación de los decretos de despido libre y el reconocimiento del derecho de huelga>>⁴¹⁹¹.

De hecho, CC.OO y USO hicieron un llamamiento a la acción general para el día 15, argumentada en el empeoramiento de la situación social, la carestía de la vida y las recientes medidas económicas del Gobierno que hacían crecer la inflación de los precios, sin resolver ningún problema de fondo. El desempleo era grave, en general, y trágico en Andalucía, Canarias, Extremadura. La convocatoria fue cifrada en treinta y ocho mil trabajadores movilizados por la amplia gama de formas de protesta⁴¹⁹². Un día después, *ABC* titulaba la jornada de lucha: “No tuvo éxito la convocatoria de las centrales sindicales”. Este periódico remarcaba esta idea con el ladillo: “Sevilla, como si no se hubiesen enterado”, si bien anotaba los paros y acciones de las empresas sevillanas como los de distintos bancos, Renfe, ISA, Astilleros, Capesur y CASA⁴¹⁹³.

El día 22 fue promulgado el Real Decreto referido al depósito de los estatutos de las organizaciones sindicales, como paso previo a la legalización de las mismas. Seis días más tarde, quedaban legalizadas las centrales sindicales con la publicación en el BOE del real decreto regulador del depósito de los estatutos de las nuevas organizaciones sindicales. El martes 26, *ABC* se refería a ello en su sección “Laborales” en una página impar: “La semana de Feria la menos conflictiva en todo

⁴¹⁹¹ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 195.

⁴¹⁹² *Ibidem*, pág. 195.

⁴¹⁹³ *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1977, pág. 9.

el año” (título), “Lo más destacable: El anuncio de legalización de las centrales” (subtítulo)⁴¹⁹⁴. Dos días después, *El Correo de Andalucía* colocaba un breve en la parte inferior de la columna central de una página impar de su sección “Sucesos”: “Mitin de UGT, el sábado”⁴¹⁹⁵.

La portada de *El Correo de Andalucía* del día 29 contenía un gran titular centrado: “Registradas legalmente las centrales sindicales UGT, CC. OO. y USO”, junto a otro que anunciaba que para el primero de mayo: “El Gobierno ha prohibido todos los actos sindicales”⁴¹⁹⁶. Ruiz Galacho puntualiza que la conmemoración del 1 de Mayo fue reprimida por la “reforma política” del Gobierno Suárez, al punto de parecer más temible la celebración pública del 1 de Mayo que la legalización de las centrales sindicales⁴¹⁹⁷. Como consecuencia, este periódico recogía al día siguiente en la parte superior de una página par la protesta de CC. OO. y USO por la prohibición de los actos del 1 de mayo: “*El Gobierno Suárez se contradice una vez más, al negar los derechos más elementales a la clase trabajadora, a la vez que ratifica los convenios internacionales sobre libertad sindical. [...] Si hoy somos legales, seguimos siendo prohibidos, y esto exige de los trabajadores continuar nuestra lucha hacia una auténtica libertad sindical, hacia un sindicato obrero, libre y fuerte, que sea arma de defensa de los trabajadores*”⁴¹⁹⁸. El mismo día, *ABC* se preguntaba en un título: “¿Qué harán las centrales sindicales?”. En el cuerpo de texto se exponían como motivos de la supresión de los actos las disensiones entre los distintos sindicatos presentes en la ciudad. De esta forma, ofrecía las razones, con declaraciones en estilo directo, por las que UGT no estaba de acuerdo con la postura de CC. OO. de excluir de la organización de los actos a la CNT y la CSUT y recordaba que la Unión General de Trabajadores

⁴¹⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 26 de abril de 1977, pág. 21.

⁴¹⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1977, pág. 15.

⁴¹⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1977, portada.

⁴¹⁹⁷ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 195.

⁴¹⁹⁸ “CC. OO. y USO protestan por la prohibición de los actos del 1 de mayo”, *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1977, pág. 18.

había optado por realizar un acto en el Casino de la Exposición, mientras que CC. OO. y USO optaron por anular cualquier actividad y CSUT y CNT habían convocado una concentración en el canódromo⁴¹⁹⁹.

El día 1, los manifestantes del distrito VII se agruparon en el canódromo, desde donde intentaron salir a la manifestación, convocado por la CSUT y la CNT: *“Cuando iba a partir la cabeza de la manifestación intervino la policía disparando balas de goma y algunas bombas de humo, persiguiendo posteriormente a los manifestantes que respondieron lanzando piedras contra los policías. Más tarde se agruparon en las calles de la Candelaria, recorriéndolas mientras gritaban diversos slogans contra el paro, el pacto social y diversas reivindicaciones de matiz laboral y político. Los manifestantes se agruparon después en la plaza del Astrolabio, donde desde un balcón iba a dirigir la palabra un representante de cada una de las asociaciones convocantes. Nuevamente hizo su aparición la policía dispersando a los reunidos. Numerosos manifestantes resultaron lesionados, así como algunos policías, produciéndose varias detenciones”*⁴²⁰⁰.

Dos días después, los periódicos sevillanos se hacían eco de los actos conmemorativos del día 1, organizados por las centrales sindicales legalizadas y no legalizadas. La sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* contenía en una página par una gran información titulada a tres columnas centradas: “Manifestación y enfrentamiento con la Policía” y *ABC* presentaba en una página impar de su sección “Laborales”, titulada a dos columnas la información: “Enfrentamientos entre manifestantes y las fuerzas del orden” (título), “Una pretendida concentración pacífica degeneró en violencia” (subtítulo). Ambos diarios siguieron la misma línea descriptiva de los acontecimientos y emplearon el método cronológico para relatar los acontecimientos que se produjeron en la ciudad el domingo anterior, que se resumían en los continuos enfrentamientos entre los manifestantes que acudieron a la convocatoria de CSUT y CNT.

⁴¹⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 12.

⁴²⁰⁰ SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: op. cit., pág. 471.

Sin embargo, las diferencias se registraron en la exposición de los antecedentes que ofrecía *ABC*, no así *El Correo de Andalucía*: “*Después de haber fracasado las conversaciones preliminares para llevar a cabo una acción unitaria, debido a que CC. OO. se negó a hacer una convocatoria conjunta con CSUT y CNT, los sindicatos legalizados y los que todavía permanecen en la ilegalidad decidieron hacer convocatorias separadas*”; lo mismo ocurría con el motivo de las cargas policiales, que explicaba *ABC*: “*La CSUT y la CNT habían realizado una convocatoria conjunta en la zona del canódromo, donde pretendían llevar a cabo un mitin en el que tomarían la palabras representantes de ambas centrales. Previamente habían acordado un pacto por el que ambas organizaciones se comprometieron a no utilizar la violencia y a reducir las consignas y las pancartas a las reivindicaciones estrictamente laborales y sindicales, prescindiendo, consiguientemente, de las consignas y gritos políticos*”, por lo que justificaba la intervención policial en la aparición de líderes políticos de extrema izquierda: “*Cuando tomaba la palabra un militante de Bandera Roja hizo nuevamente acto de presencia la fuerza pública, registrándose entonces los enfrentamientos más duros de la jornada*”.

La continua alusión a la intervención policial estaba presente en los dos medios, si bien era especialmente en extensa en *El Correo de Andalucía*, que expresaba: “*Cuando se iba a producir la unificación de los grupos, intervino la Policía disparando balas de goma y alguna bomba de humo, persiguiendo posteriormente a los manifestantes, uno de los cuales fue detenido. Los manifestantes respondieron con piedras e insultos a la Policía. [...] Mientras las fuerzas del orden disparaban balas de goma, los manifestantes les arrojaban piedras, algunas de las cuales hicieron blanco, según manifestaciones de los miembros de la Policía. [...] Nuevamente intervino la Policía dispersándose los manifestantes por las callejuelas de ambos lados de la carretera. [...] Cuando eran las dos y media los disparos se produjeron otra vez en la zona del Canódromo donde hubo algún incidente, como el de un bar, en que al ir a detener la Policía a una persona, un grupo de parroquianos les gritó, por lo que varios números desalojaron a golpes el establecimiento y produjeron la rotura de un cristal y ataque de histeria de una joven madre que tenía a su hijo en brazos. A las tres, aún se mantenían algunos grupos que hostigaban a la Policía, efectuando ésta*

algunos disparos con balas de goma. [...] Numerosos manifestantes resultaron contusionados, así como los miembros de la Policía, por las piedras de los manifestantes. Se produjeron varias detenciones aunque se desconoce el número exacto; algunos retenidos fueron puestos en libertad momentos después”.

Asimismo, *El Correo de Andalucía* recogía en otros párrafos introducidos por ladillos alusivos al mitin de la UGT el día 1, que ocupaba media columna, en el que se nominaban a las personas que intervinieron y el objetivo perseguido. En otro párrafo pequeño se decía que CC. OO. había celebrado una asamblea en la plaza de Las Cadenas al que asistieron unas trescientas personas y se incluía en media columna el comunicado de la CSUT en el que expresaba su desacuerdo con la violencia desatada el domingo y su disposición a colaborar con el resto de las centrales sindicales en el futuro⁴²⁰¹.

Este mismo día, *El Correo de Andalucía* exponía en su sección local otras noticias laborales: “El personal de Correos de Sevilla, en apoyo de la comisión negociadora de sus reivindicaciones”, <<Solidaridad con los compañeros de “Productos Moto”>> y “Creación de varios sindicatos de CC. OO.”, entre otras⁴²⁰². Por su parte, *ABC* presentaba en una página casi completa en su sección “Política sindical” la noticia de la publicación del decreto regulador del derecho de Asociación e incluía como subtítulo: “Los estatutos de las centrales podrán ser examinados por cualquier interesado”⁴²⁰³.

La primera quincena de mayo se caracterizó en materia laboral por las informaciones diarias de ambos periódicos sobre el conflicto en la empresa Productos Moto. El día 4, *El Correo de Andalucía* titulaba en el apartado laboral de su sección local y en página impar: <<Otros ocho despedidos en “Productos Moto”>>. El periódico exponía siguiendo un

⁴²⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1977, pág. 16. *ABC* de Sevilla, 3 de mayo de 1977, pág. 17.

⁴²⁰² *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1977, pág. 17.

⁴²⁰³ “Decreto regulador del derecho de Asociación”, *ABC* de Sevilla, 3 de mayo de 1977, pág. 18.

llamamiento de CC. OO., UGT y USO la realidad que motivaba la gravedad del caso, pues era el primero que se planteaba en aplicación del 4 de marzo sobre control de huelga y despido⁴²⁰⁴. Al día siguiente, este periódico incluía otra información en la misma ubicación: <<Otros nueve despidos en “Productos Moto”>> y *ABC* recogía en su sección “Laborales” en página par: “Mientras continúa la huelga aumentan los despidos en Productos Moto”, sin aludir a la contextualización del conflicto⁴²⁰⁵. En páginas pares y a tres columnas, en el caso de *El Correo de Andalucía* y a dos en *ABC*, aparecía la continuación de la huelga en la empresa: <<Sigue la huelga en “Productos Moto”>> (*El Correo de Andalucía*) y “Persisten los conflictos en Productos Moto y M. Mazaro” (*ABC* de Sevilla)⁴²⁰⁶. En los días siguientes se sucedieron noticias sobre la solución del conflicto y el cruce de versiones en los dos medios: “Comienzan las negociaciones de la huelga en Productos Moto” (*ABC* de Sevilla)⁴²⁰⁷, “Escrito de los que no están en huelga” (*El Correo de Andalucía*)⁴²⁰⁸, <<Puntualizaciones de los huelguistas de “Productos Moto”>> (*El Correo de Andalucía*)⁴²⁰⁹, <<Estacionada la huelga en “Moto”>> (*El Correo de Andalucía*) y “Productos Moto: diez días de huelga” (*ABC* de Sevilla)⁴²¹⁰.

El día 13, los periódicos recogían la falta de acuerdo entre la empresa y los trabajadores; mientras *El Correo de Andalucía* optó por situar a los trabajadores como sujetos activos que rechazaron la

⁴²⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1977, pág. 15.

⁴²⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1977, pág. 18.

⁴²⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de mayo de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 6 de mayo de 1977, pág. 16.

⁴²⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 7 de mayo de 1977, pág. 14.

⁴²⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 8 de mayo de 1977, pág. 15.

⁴²⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de mayo de 1977, pág. 16.

⁴²¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 11 de mayo de 1977, pág. 10.

propuesta, *ABC* presentó la falta de acuerdo como responsabilidad por ambas partes: <<Los huelguistas de “Productos Moto” rechazan la propuesta empresarial>> (*El Correo de Andalucía*), “Todavía no hay acuerdo en el conflicto de Productos Moto” (*ABC* de Sevilla)⁴²¹¹. *El Correo de Andalucía* se limitaba a mostrar las muestras de solidaridad de los compañeros sevillanos de otras empresas: <<Muestras de solidaridad con “Productos Moto”>> y “Aclaración de uno de los despedidos”⁴²¹².

Dos días después, presentaba la parte derecha de una página par el resumen del día anterior y la nota de los empresarios acusando a *ABC* de tergiversación de la realidad: <<*La dirección de la empresa Productos Moto nos envía una nota en la que se manifiesta que las distintas noticias se están publicando es este diario referentes a la situación laboral en que se encuentra la empresa, “no hacen más que confundir las verdaderas motivaciones de la misma”>>. A continuación, se mostraba una nota de la redacción del periódico que respondía: “Nos cumple manifestar a la opinión pública que desde este diario hemos informado en reiteradas ocasiones que el inicio de la huelga de Productos Moto se debió al despido de tres trabajadores, en los que, como en su momento señalamos, la patronal apreció en un caso, once faltas de puntualidad injustificadas, y en los otros dos, bajo rendimiento, premisas que, como sin duda nuestros lectores saben son suficientes, según la legislación laboral vigente, para proceder a la aplicación del despido. Hemos publicado también la versión del personal laboral, técnico y administrativo que no han participan en el conflicto, y hemos informado puntualmente de la postura mantenida por los huelguistas y por la empresa, a la que, por supuesto, nunca hemos acusado de haber sido la provocadora del conflicto y, por lo tanto, no hay punto de vista a este respecto que tengamos que modificar”⁴²¹³. No fue hasta el día 19, cuando los periódicos anunciaron la finalización de la huelga en términos afirmativos en el caso de *El Correo de Andalucía*:*

⁴²¹¹ *El Correo de Andalucía*, 13 de mayo de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 13 de mayo de 1977, pág. 17.

⁴²¹² *El Correo de Andalucía*, 14 de mayo de 1977, pág. 15.

⁴²¹³ *ABC* de Sevilla, 15 de mayo de 1977, pág. 22.

<<Finaliza la huelga en “Productos Moto”>> y de posibilidad en *ABC*: “Probablemente hoy termine la huelga de Productos Moto”.

El Correo de Andalucía señalaba en estos días que un militante del Partido del Trabajo de España (PTE) había enviado al periódico un escrito en el que se quejaba de la falta de democracia y que todavía no habían sido legalizadas las organizaciones sindicales y pedía la revisión de algunos temas en la nueva Constitución⁴²¹⁴.

Mientras tanto, los nuevos organismos sindicales presentaban sus estatutos y eran legalizados sindicatos y organizaciones empresariales. *ABC* informaba, siguiendo a la agencia *Cifra*, de la presentación de los mismos de la Asociación Provincial de Agricultores⁴²¹⁵. Por su parte, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de la asamblea constituyente de CSUT en la parte inferior izquierda de una página par, cuya introducción era: “A pesar de la discriminación prohibitiva gubernativa a la celebración de este acto, acudieron al mismo un total de 300 delegados y unas decenas de invitados”⁴²¹⁶. El 8 de junio, en la parte superior de la página central derecha de *El Correo de Andalucía* se mostraban en tres medias columnas aproximadamente las normas laborales (cuatro horas consecutivas libres, retribución de estas horas, día libre para los componentes de mesas electorales, etc.) para la participación de los trabajadores en las elecciones generales del día 15⁴²¹⁷.

Durante este tiempo seguía vigente la sindicación obligatoria al sindicato vertical, que no desapareció hasta que otro Real Decreto-Ley, de 12 de junio de 1977, que declaró extinguido el aparato verticalista.

⁴²¹⁴ “Piden democracia”, *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1977, pág. 15.

⁴²¹⁵ “Nuevos organismos sindicales presentan sus estatutos”, *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1977, pág. 18.

⁴²¹⁶ “Asamblea constituyente de CSUT”, *El Correo de Andalucía*, 10 de mayo de 1977, pág. 16.

⁴²¹⁷ “Normas laborales para la participación en las elecciones”, *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1977, página central derecha.

Por su parte, las informaciones sobre las posiciones de los sindicatos obreros legalizados eran cada vez más frecuentes, así el día 10, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de una asamblea de UGT de hostelería y de su petición de amnistía laboral desde la empresa Dragados y Construcciones⁴²¹⁸ y también lo hacía el 17, cuando publicaba una nota de Comisiones Obreras en apoyo de los trabajadores detenidos cuando pegaban carteles para la abstención en las elecciones: “*Sí queremos dejar clara nuestra disconformidad con estas detenciones y posterior traslado de estos compañeros a la cárcel, puesto que considerar delito la expresión de las propias opciones e ideas es algo que difícilmente se puede conjugar con la democracia que avanza en nuestro país y que durante años y con grandes luchas hemos defendido los trabajadores*”⁴²¹⁹.

En junio, también tuvieron lugar una serie de sentadas en la factoría Hytasa, enclavada en el barrio El Cerro del Águila. *ABC* exponía la noticia el día 21 en la parte inferior de la columna central de una página impar, en la que explicaba en un tercio de columna el motivo de las manifestaciones, la insatisfacción de una vida laboral plagada de despidos. *El Correo de Andalucía* otorgaba el espacio de casi una columna distribuida en dos en una página impar de la sección “Sevilla”. Este periódico exponía más amplia y pormenorizadamente el origen del conflicto y los pasos dados hasta el momento e incluía al final un comunicado de UGT que achacaba la situación a la mala gestión por parte de la empresa⁴²²⁰. Un día después, *El Correo de Andalucía* insertaba más datos en las dos columnas situadas a la derecha de la página central derecha: “Concentraciones y sentadas en Hytasa”. Se trataba de un análisis de la situación en la empresa: antecedentes desde 1976, pasos dados hasta el momento, conversaciones trabajadores-

⁴²¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1977, pág. 15.

⁴²¹⁹ “En apoyo de trabajadores detenidos”, *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1977, pág. 13.

⁴²²⁰ “Manifestaciones de los trabajadores de Hytasa”, *ABC* de Sevilla, 21 de junio de 1977, pág. 71. “Nuevas sentadas en Hytasa”, *El Correo de Andalucía*, 21 de junio de 1977, pág. 15.

empresa, puntos reivindicados, situación del momento, expediente de regulación de empleo, propuestas, manifestaciones, etc.⁴²²¹.

Estos días, como informaba *El Correo de Andalucía* en su sección local, la CNT realizaba una rueda de prensa dentro de la campaña pro amnistía que esta central sindical estaba llevando a cabo para lograr la libertad de los detenidos políticos que todavía quedaban en prisión. En Sevilla funcionaban entonces siete ramas de la CNT que agrupaba a casi setecientos trabajadores. En la rueda de prensa manifestaba que no se aliarían con ninguna fuerza política, pues se situaban al margen de la vida parlamentaria y entre sus iniciativas en Sevilla se encontraba en la puesta en marcha de una escuela de tiempo libre y la creación de un ateneo libertario⁴²²².

Al mes siguiente, era Comisiones Obreras la que hacía una rueda de prensa en el restaurante “Los Monos” de la ciudad, cuyo motivo era la presentación a los medios de la postura de un sector minoritario que pretendía que se formara de inmediato una central sindical y un sector mayoritario, partidario de esperar un momento de consolidación de la democracia. Al final de la noticia, publicada en la parte superior de las páginas centrales de *El Correo de Andalucía*, se anotaba las declaraciones de unos representantes: <<Ante una pregunta sobre cómo se podría consultar a las bases, si todavía no existían las libertades democráticas, los representantes respondieron: “utilizando la reciente ley de reunión. Con ella podremos debatir nuestros problemas de manera amplia y legal”>>⁴²²³.

El 15 de octubre, el Gobierno aprobaba la Ley de Amnistía Laboral. Según Ruiz Galacho, aunque la COS estaba rota, CC.OO. pretendió tender a la unidad de acción con USO y UGT y “defender la unidad por abajo mediante el impulso y desarrollo de las asambleas en

⁴²²¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1977, página central derecha.

⁴²²² “Rueda de prensa de la CNT”, *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1977, pág. 15.

⁴²²³ “Rueda de prensa de Comisiones Obreras”, *El Correo de Andalucía*, julio de 1976, páginas centrales.

los centros de trabajo”, con vistas a lanzar la idea de los consejos de delegados de empresas unido a las elecciones sindicales y la nueva legalidad sindical⁴²²⁴.

Además, las diferencias entre los distintos sindicatos no impidieron que efectuaran determinadas acciones conjuntas. Una serie de peticiones básicas servían para aproximar a los distintos sindicatos sevillanos en la lucha por las mejoras sociales. A veces, se llegaba a una unidad puntual que ni siquiera durante el franquismo se había obtenido⁴²²⁵. Tal fue el caso de la manifestación convocada para los trabajadores por una gran cantidad de fuerzas sociales y políticas y secundado por todo el pueblo sevillano. Entre las fuerzas que realizaron el llamamiento se encontraban la Junta Promotora de la Federación de Asociaciones de Vecinos y las centrales sindicales: CC.OO., CNT, SLMM, SU, UGT, CSUT y USO. La cita era para el domingo 16 de octubre a las doce del mediodía, que se iniciaría en los Jardines Cristina. Bajo el lema del manifiesto: “¡¡Sevillanos!! Ningún niño sin escuelas. Ningún trabajador sin puestos de trabajo. Ninguna familia sin vivienda. Todos a la manifestación”, en la que querían poner de manifiesto la gravedad de los problemas existentes en la vivienda (viviendas sociales dignas, escasez y mala distribución), enseñanza (escasez de escuelas y deficiente calidad de la enseñanza, enseñanza gratuita), carestía de la vida (creciente deterioro del poder adquisitivo y subida desorbitada de precios), paro (problema agravado en zonas rurales y marítimas, exigencia de equiparaciones en Seguridad Social y seguros de desempleo), expedientes de crisis (vigilancia de la marcha de las empresas, control de fiabilidad y reactivación de la pequeña y mediana empresa), amnistía laboral (reintegración de compañeros de trabajo) y devolución del patrimonio sindical⁴²²⁶.

⁴²²⁴ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 196.

⁴²²⁵ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 416.

⁴²²⁶ *Ibidem*, pág. 419.

El 25 del mismo mes, el Gobierno y los partidos políticos con representación parlamentaria firmaron los Pactos de la Moncloa⁴²²⁷. Los sindicatos USO, CC.OO., UGT, entre otros, dieron en general el visto bueno a los acuerdos “*conscientes de que aceptando momentáneamente la situación y evitando con ello la confrontación, era la única forma de no ahondar la crisis*”. Si bien UGT-PSOE fueron más reticentes, pues resultaba claro que suponían un balón de oxígeno para la Unión de Centro Democrático (UCD); otros sindicatos mucho más minoritarios, como el SU de Sevilla condenaron con dureza los mismos⁴²²⁸. CC. OO. puntualizaba en *El Correo de Andalucía* las condiciones que los Pactos de la Moncloa debían tener en cuenta y solicitaba a los sindicatos y partidos políticos a que propusieran debates para concienciar de que las condiciones propuestas que beneficiaban a todos debía contar con la presión y movilización popular para que fuera eficaz⁴²²⁹.

A finales de año, el problema que invadía a un buen número de sevillanos era el paro. A principios de diciembre se celebró en Sevilla la segunda reunión de trabajadores y sectores en crisis de Andalucía con objeto de discutir un plan de soluciones urgentes que resolvieran los problemas planteados, que mostraba *El Correo de Andalucía* en una información titulada a tres columnas en página impar: “Plan de urgencia para Andalucía”⁴²³⁰. El mismo día, *ABC* de Sevilla trataba a dos columnas el tema del paro en empresas en señal de luto: “Casi la

⁴²²⁷ Los Pactos de la Moncloa eran unos acuerdos políticos y económicos suscritos por todos los grupos parlamentarios, excepto Alianza Popular, a invitación del presidente del Gobierno, Adolfo Suárez. Entre los acuerdos políticos se encontraban una serie de líneas generales sobre la reforma de la regulación de reuniones y manifestaciones, fuerzas de orden público, RTVE, aspectos del Código Civil relativos a la familia, jurisdicción militar y otros temas similares. Los acuerdos económicos giraron en torno a medidas para superar la crisis económica, particularmente la inflación y el paro. ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: op. cit., págs. 491-492.

⁴²²⁸ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 417.

⁴²²⁹ “Un pacto de la Moncloa favorable a Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1977, pág. 18.

⁴²³⁰ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1977, pág. 19.

totalidad de los trabajadores sevillanos se sumaron a la convocatoria de una hora de paro”. En la entradilla se especificaba el motivo de repulsa por los hechos acontecidos en Málaga en la manifestación del 4 de diciembre⁴²³¹.

Asimismo, desde principios del mes se había comenzado a organizar en Sevilla la marcha de parados hacia Madrid, como lo noticiaba *ABC* en un breve: *“Recientemente, la comisión de trabajadores desempleados de nuestra capital se ha entrevistado con representantes del Ayuntamiento para solicitar la concesión de un local para celebrar próximamente un festival, con el objetivo de recaudar fondos para organizar la marcha sobre Madrid que llevarán a cabo los parados de Sevilla, en conexión con todos los de las demás provincias españolas. El local concedido ha sido el Casino de las Exposición, y allí precisamente, el próximo día 17, los desempleados sevillanos objetivarán el proyectado festival”*⁴²³². Sin embargo, el día 9 *El Correo de Andalucía* publicaba un comunicado del Gobierno Civil en el que expresaba que la marcha de parados no estaba autorizada y *“por consiguiente, han de entenderse como ilegales todas las actividades y actos relacionados con dicha marcha advirtiéndose de la responsabilidad en que pueden incurrir quienes participen o colaboren en la organización de la misma”*⁴²³³. El sábado 17, *ABC* anunciaba: *“Hoy, festival de los parados sevillanos”*. El objetivo era recaudar fondos para las familias que tenían una situación económica penosa debido al paro. El festival obtuvo luz verde del Gobierno Civil tras una entrevista personal entre el gobernador y los trabajadores⁴²³⁴.

Este día, el mismo diario recogía las diversas acciones de protesta contra el paro: *“Recientemente se han registrado en nuestra región*

⁴²³¹ *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1977, pág. 17.

⁴²³² “Próximo festival de los parados sevillanos”, *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1977, pág. 15.

⁴²³³ <<Advierte la no autorización de la denominada “marcha de parados”>>, *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1977, pág. 12.

⁴²³⁴ *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1977, pág. 13.

*diversas acciones protagonizada por los obreros en paro y los trabajadores de las empresas y sectores en crisis. Estas acciones tenían el objetivo de demandar al Gobierno un plan de urgencia para Andalucía. Según informan fuentes de la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores en Sevilla y provincia se han registrado paros de una hora, asambleas, marchas lentas y recogida de firmas entre los trabajadores de la construcción y en otros sectores de los pueblos*⁴²³⁵. El día 16, *El Correo de Andalucía* publicaba la noticia de la entrevista de miembros de CSUT con el gobernador civil para presentarle un estudio sobre las necesidades de Sevilla para solucionar el paro⁴²³⁶ y en otra página par, mostraba en un titular a tres columnas la repercusión del Día de Acción por Andalucía en Sevilla. Se trataba de varias acciones en sectores en crisis y obreros en paro que atendieron el llamamiento de la Coordinadora Regional de Empresas en crisis que demandaba al Gobierno un plan de urgencia para la región andaluza⁴²³⁷.

Uno de los conflictos seguido diariamente por los periódicos fue el encierro de los obreros de Recalux, empresa subsidiaria de Astilleros Españoles, en una iglesia de Bellavista. *El Correo de Andalucía* justificaba dicho encierro por los despidos de algunos trabajadores: “Ante esta actitud de la empresa los trabajadores no han tenido otra alternativa que encerrarse en dicha iglesia como protesta. No se ha respetado la promesa del Gobierno de mantener el pleno empleo hasta el 31 de diciembre”. *ABC* titulaba su información: “Vuelve la conflictividad a la construcción naval de Sevilla” (antetítulo), “Encierro en una iglesia de Bellavista de trabajadores de Recalux” (subtítulo). Este periódico utilizaba como fuente para informar de la situación a las Comisiones Obreras, como explicitaba en dos ocasiones a lo largo del

⁴²³⁵ “Diversas anormalidades laborales en Andalucía”, *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1977, pág. 13.

⁴²³⁶ “Un estudio sobre las necesidades de Sevilla par solucionar el paro”, *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1977, pág. 15.

⁴²³⁷ “Ayer, Día de Acción por Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1977, pág. 20.

texto que estaba situado en la parte superior izquierda de una página par, al igual que el de *El Correo de Andalucía*⁴²³⁸.

ABC titulaba el 4 de diciembre: “Trabajadores de Recalux: Día de Andalucía desde el encierro”. La información estaba encabezada por una gran fotografía de los encerrados; la entradilla hacía alusión a la participación indirecta mediante pancartas de los trabajadores en la manifestación del Día de Andalucía. En casi dos medias columnas se ofrecían las versiones del conflicto, sobre todo en materia de provisionalidad de los despidos, según fuentes directas de la empresa y de los trabajadores⁴²³⁹. En un breve situado en la parte inferior izquierda de una página impar, aparecía noticiada la continuación de la huelga en Recalux en *El Correo de Andalucía*: “Continúa el encierro de trabajadores en una iglesia de Bellavista”⁴²⁴⁰. Y *ABC* se refería al mismo tema en otro breve, colocado en la parte superior derecha de una página par: “Por décimo día consecutivo continúa el encierro de los trabajadores de Recalux”⁴²⁴¹. Tras once días de conflicto, el día 15, *El Correo de Andalucía* publicaba: “Abandonaron su encierro los despedidos de Recalux”, puesto que el caso estaba en vías de solución⁴²⁴².

El día 16, en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* se recogía: “Amnistía laboral a Soto y Saborido”. *ABC* incluía esta información en la parte inferior central de una página par: “Amnistiado el secretario general de CC. OO. de Andalucía” (antetítulo), “Eduardo Saborido, readmitido en

⁴²³⁸ <<Reclusión de obreros de “Recalux” en una iglesia de Bellavista>>, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1977, pág. 18.

⁴²³⁹ *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1977, pág. 15.

⁴²⁴⁰ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1977, pág. 19.

⁴²⁴¹ *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1977, pág. 14.

⁴²⁴² *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1977, pág. 38.

Construcciones Aeronáuticas” (subtítulo)⁴²⁴³. Al día siguiente, se reincorporaban a su trabajo los máximos dirigentes de la lucha laboral sevillana en los últimos quince años: Eduardo Saborido y Fernando Soto y el día 18, *El Correo de Andalucía* incluía la información el mismo lugar que el anuncio de la amnistía laboral de los líderes obreros: <<Eduardo Saborido y Fernando Soto fueron calurosamente acogidos en “Construcciones Aeronáuticas”>>; en el cuerpo de texto se mostraban varias declaraciones en estilo directo de Saborido. *ABC* optó por presentar en la parte superior derecha de una página por la fotografía a dos columnas de los amnistiados recibidos por sus compañeros en la factoría donde trabajaban. Con el título: “Bienvenidos a CASA”, *ABC* informaba en una línea descriptiva la vuelta al trabajo de los líderes sindicales⁴²⁴⁴.

Los periódicos también comenzaron a tratar el tema de las elecciones sindicales, para las que se preparaban los sindicatos. UGT estrenaba local⁴²⁴⁵, mientras que se preparaba para el congreso de unificación de UGT-USO, que se celebró en Madrid y del que *El Correo de Andalucía* facilitaba los nombres de los representantes sevillanos⁴²⁴⁶. Por su parte, el Sindicato Unitario (SU) debatía sobre el paro en Andalucía, su propuesta de listas abiertas en las elecciones sindicales y su oposición a los Pactos de la Moncloa, que consideraba perjudiciales para los trabajadores⁴²⁴⁷.

⁴²⁴³ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1977, pág. 12.

⁴²⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1977, pág. 17. *ABC* de Sevilla, 18 de diciembre de 1977, pág. 16.

⁴²⁴⁵ “Nuevo local de UGT”, *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1977, pág. 19.

⁴²⁴⁶ “Representación sevillanas en el congreso de unificación UGT-USO”, *El Correo de Andalucía*, 18 de diciembre de 1977, pág. 17.

⁴²⁴⁷ “Conferencia del Sindicato Unitario en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1977, pág. 14.

El Correo de Andalucía publicaba a dos páginas el día 11 las normas de las elecciones⁴²⁴⁸. Cinco días después, *ABC* presentaba en un pequeño recuadro los contactos locales entre CC. OO. y UGT: “*Después de que las Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores llegase al acuerdo en la cumbre de Madrid de celebrar las elecciones sindicales en una fecha común, los mismos contactos se han reproducido en Sevilla, donde las Uniones locales de ambas centrales, reunidas en el día de ayer, han decidido convocar las elecciones entre los días 20 y 30 de enero. Por otra parte, también han acordado constituir un comité conjunto para que vele por el normal desarrollo de las elecciones a representantes de empresa y contactar con las organizaciones patronales, con las autoridades laborales y con las demás centrales sindicales, para darles a conocer sus posiciones sobre el tema*”⁴²⁴⁹. Un día después, en la parte izquierda de una página par y a dos columnas, mostraba *El Correo de Andalucía* los titulares de dos informaciones referentes a este tema y a las consiguientes protestas de los sindicatos minoritarios: “Calendario electoral conjunto de CC. OO. y UGT” y “CSUT, contra el acuerdo de las otras dos centrales”, mientras que *ABC* optó por presentar todos los datos en una sola información rotulada a dos columnas en página impar: “Calendario para las elecciones sindicales en Sevilla” (título), “Protesta de las centrales marginadas” (subtítulo). Ambos diarios presentaban la decisión bilateral de los sindicatos mayoritarios, si bien *El Correo de Andalucía* sólo refería el desacuerdo de CSUT y *ABC* añadía también a USO. La CSUT lamentaba que dos centrales pudieran arrogarse la representatividad de todos los trabajadores, afiliados o no a algún sindicato para decidir por sí solas una cuestión de tanta importancia⁴²⁵⁰. T

⁴²⁴⁸ “Normas para las elecciones sindicales”, *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1977, pág. 33.

⁴²⁴⁹ “Sevilla, elecciones sindicales en la última decena de enero”, *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1977, pág. 12.

⁴²⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 17 de diciembre de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1977, pág. 13.

3.2.3.3.9. Las primeras elecciones sindicales libres de 1978: el triunfo de CC.OO.

Para Encarnación Lemus, *“la dimensión política de la consulta sindical se comprueba de forma clara en 1978, algo que concuerda con el hecho de que entonces todavía los sindicatos retuvieran buena parte de la iniciativa política de la sociedad, que aún no se había canalizado por los instrumentos habituales en la democracia, los partidos, ya que tampoco éstos se habían independizado propiamente de las centrales. Estas elecciones se consideraron un segundo eslabón en la cadena de procesos electorales con la que tenía que tomar cuerpo la incipiente democracia, un eslabón entre las legislativas y las municipales, con un cierto sentido de revalidación de las anteriores legislativas”*⁴²⁵¹.

En enero de 1978 continuaron reincorporándose trabajadores a sus puestos de trabajo en Astilleros e ISA a la luz de la ley de amnistía laboral⁴²⁵². Pero, la primera mitad de este mes se caracterizó en la prensa sevillana por las noticias diarias de los hechos violentos acaecidos en torno a la empresa Hytasa. *ABC* colocaba en la parte superior derecha de una página impar la noticia: *“Se agrava el estado del herido de Hytasa”* donde explicaba los antecedentes del empeoramiento sin mencionar la causa ni autores del disparo: *“Existen insistentes rumores que apuntan hacia una posible agravación del estado clínico de Francisco Rodríguez Ledesma, trabajador de la construcción herido de bala el pasado día 9 de julio, cuando se encontraba a pocos metros de su casa, en la calle Comandante Castejón, mientras se celebraba una manifestación por los alrededores, convocada por los trabajadores de Hytasa. El señor Rodríguez Ledesma ingresó en la Residencia García Morato el mismo día en que fue herido. En aquellos momentos los partes médicos calificaban su estado de grave. Fue sometido a dos operaciones prácticamente seguidas y desde entonces ha permanecido ingresado en*

⁴²⁵¹ LEMUS LÓPEZ, E.: “Sindicatos y transición: juego político, pacto social, autonomía y elecciones” en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla...*, op. cit., pág. 442.

⁴²⁵² “Amnistía en Astilleros y paros en ISA”, *ABC* de Sevilla, 13 de enero de 1978, pág. 8. “Se reincorporaron al trabajo los amnistiados de Astilleros”, *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1978, pág. 19.

*la Ciudad Sanitaria. En los últimos días ha vuelto a ser operado. Su estado, según fuentes cercanas al enfermo, es grave, pero el equipo médico que le atiende no ha considerado, por el momento, oportuno emitir una parte oficial, sin el consentimiento de los familiares*⁴²⁵³.

El mismo periódico titulaba al día siguiente en un recuadro situado en la parte inferior central de una página par: “El herido de Hytasa, gravísimo”. En esta ocasión las fuentes utilizadas era el parte médico del hospital Virgen del Rocío y sin explicitar las causas del disparo se recordaban las circunstancias en que se produjo el hecho: “*Trabajador de la construcción que resultó herido de bala a pocos metros de su casa, cuando por los alrededores se celebraba una manifestación convocada por los obreros de Hytasa*”⁴²⁵⁴. El día 5, *El Correo de Andalucía* comunicaba en su sección “Sevilla”: “Falleció ayer el trabajador Rodríguez Ledesma”, mientras que *ABC* insertaba la información en una de sus páginas de última hora: “El herido en las inmediaciones de Hytasa, ha muerto”. Ambos periódicos remitían al parte médico de defunción, si bien *ABC* insistía en que el fallecido había sido herido en las inmediaciones de su casa cuando se estaba llevando a cabo una manifestación en la que no participaba. Distinta era la versión de *El Correo de Andalucía*, según el cual el trabajador había participado en la manifestación: “*Desde el 9 de julio, fecha en que fue herido de bala cuando regresaba a su domicilio después de una concentración de trabajadores en El Cerro del Águila ante la factoría de Hytasa*”. Asimismo, incluía la nota de condolencia enviada por la Secretaría de Prensa de CC. OO. a los familiares y como protesta por “*las circunstancias que rodearon los sucesos en los que recibió un balazo procedente del arma de uno de los ocupantes de un coche policial, que habían estado presentes en las dispersión de la manifestación*”⁴²⁵⁵.

⁴²⁵³ “Según fuentes oficiosas se agrava el estado del herido de Hytasa”, *ABC* de Sevilla, 3 de enero de 1978, pág. 15.

⁴²⁵⁴ *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1978, pág. 10.

⁴²⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 5 de enero de 1978, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1978, pág. 48.

El sepelio de Rodríguez Ledesma ocupó en *ABC* más de media columna en la parte izquierda de una página impar con el título: “Entierro de Francisco Rodríguez” (título), “Diversos paros en señal de duelo” (subtítulo). El periódico no ofrecía una vez más los datos de autoría del disparo y relataba el modo en que se desarrolló el entierro con la presencia de los líderes de sindicatos y partidos de izquierda. Sólo destacaba la normalidad de la jornada y la ausencia policial: *“Terminado el acto, los asistentes se disolvieron sin incidentes. Las fuerzas de orden público en ningún momento hicieron acto de presencia”*. También recogía los paros y protestas de manera genérica, sin citar declaraciones de los sindicatos y partidos que habían manifestado notas de protesta. *El Correo de Andalucía* tituló a tres columnas en una página par el tema: “Ayer, sepelio del trabajador Rodríguez Ledesma” (título), “Luto, paro y notas de protesta en empresas y en organismos políticos y sindicales” (subtítulo). En el cuerpo de texto se daba cuenta del entierro y de la denuncia que pesaba en el juzgado de guardia sobre los autores. En el ladillo: “Luto y paros” se recogían los actos de protesta por la muerte de un trabajador a manos de la Policía y en el de “Notas sindicales de protesta” se señalaban las denuncias públicas de la CSUT, que pedía que no se repitieran hechos como ése; la de UGT, que afirmaba irónicamente: *“De nuevo Andalucía tiene que vestir de luto por armas en muy mal estado de uso. Recomienda a todos los trabajadores andaluces, como otra cosa no se puede decir, que pongan el mayor cuidado posible para no tropezar con tiros al aire”* y de otras fuerzas políticas de izquierda⁴²⁵⁶.

Con una imagen a tres columnas del féretro portado por varios compañeros de trabajo de Rodríguez Ledesma introducía la noticia *El Correo de Andalucía* en la parte derecha de su página central derecha: “Más de dos mil personas asistieron al sepelio de Rodríguez Ledesma”. El texto, situado en la parte inferior de la imagen, no aparecía firmado y expresaba un claro sentimiento de protesta: *“Después de penosos esfuerzos médicos y quirúrgicos durante cinco meses, llegaba a su fatal desenlace un luctuoso suceso ocurrido en las tensiones sociales de un pueblo que busca una paz dinámica y progreso social en la libertad y en*

⁴²⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1978, pág. 13. *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1978, pág. 30.

la democracia. Sea la muerte del señor Rodríguez Ledesma la última víctima que se cobre este proceso, y haga reflexionar a todos para que, en adelante el respeto mutuo, el diálogo y la negociación sean las nuevas armas en la búsqueda de una justicia cada vez menos imperfecta”⁴²⁵⁷. Al día siguiente, el teniente alcalde, delegado del distrito séptimo, José Castillo González, firmaba una nota en la que exigía el esclarecimiento de los hechos: “*Que desde el primer momento la junta municipal se interesó en el esclarecimiento público de los acontecimientos que han ocasionado el fallecimiento de nuestro convecino. Ya en el mismo mes de julio se entrevistó con el entonces gobernador civil, quien tras reconocer el origen policial de los disparos, se comprometió a llevar hasta el final la oportuna investigación*”⁴²⁵⁸.

El mismo día 8, *El Correo de Andalucía* titulaba: “Jornada de luto de la CSUT”, nota del sindicato que proponía paros laborales por la muerte del trabajador fallecido, lamentaba que ni CC. OO. ni UGT habían secundado esta iniciativa y manifestaba al Gobierno su indignación para evitar situaciones injustas similares⁴²⁵⁹. Dos días más tarde, el mismo diario informaba en una pequeña columna de la jornada de lucha convocada por la CSUT por el luto del trabajador fallecido⁴²⁶⁰. Un día después, *ABC* informaba ampliamente a lo largo de dos medias columnas extendidas en dos páginas: “Estalla una bomba en la fachada de Hytasa” (título), “Había sido colocada junto con una bandera republicana sobre un acondicionador de aire” (subtítulo 1), “A uno de los artificieros se le reventó el tímpano durante la operación” (subtítulo), “El GRAPO reivindicó el atentado a través de un megáfono unido al artefacto”. También *El Correo de Andalucía* se hacía eco de la noticia y en su portada aparecía: “Estalla un artefacto adosado a una bandera

⁴²⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1978, página central derecha.

⁴²⁵⁸ “Piden el esclarecimiento de la muerte de Rodríguez Ledesma”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, pág. 12.

⁴²⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978, pág. 19.

⁴²⁶⁰ “Luto por Rodríguez Ledesma”, *El Correo de Andalucía*, 10 de enero de 1978, pág. 38.

republicana” en la parte inferior de la página, acompañada de una fotografía de la Policía Armada en el lugar de la explosión. En la página central izquierda se completaban los datos y las imágenes. El artefacto estaba situado en la fachada de la fábrica de Hytasa y sus autores parecían ser miembros del GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) por una llamada reivindicativa al periódico *Suroeste*⁴²⁶¹.

A lo largo del mes, se celebraron las primeras elecciones sindicales libres con los sindicatos clandestinos, ya legalizados y una preocupación común: el paro. Según González de Molina y Gómez Oliver, *“las primeras elecciones sindicales de 1978 se celebran merced a un acuerdo entre Comisiones Obreras y UGT con el objetivo de clarificar el panorama sindical y medir la fuerza real de cada organización. Unas elecciones que se realizan a pesar de la patronal y ante el disgusto del Gobierno que temía el fortalecimiento de los sindicatos de clase y, en especial, que un posible triunfo de UGT reforzara la opción socialista. La convocatoria se hacía sin que existieran normas reguladoras previas ni censo de trabajadores, ni de centros de trabajo por parte del Ministerio”*⁴²⁶².

CC.OO. consiguió entonces 2.036 delegados, el 38,11 por ciento del total, y ya desde 1975 tenía un claro predominio, especialmente en el Metal, Agua-Gas-Electricidad, Banca, Enseñanza, Sanidad y Cereales, tal como quedó patente en las elecciones sindicales celebradas ese año⁴²⁶³. Por su parte, UGT experimentó en los dos últimos años un notable crecimiento, sobre todo en el Comercio y la Hostelería, lo que le permitió obtener 1.109 delegados, es decir, el 20,76 por ciento del total⁴²⁶⁴. Encarnación Lemus precisa la traducción de estos porcentajes

⁴²⁶¹ *ABC* de Sevilla, 11 de enero de 1978, págs. 19-20. *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1978, portada y página central derecha.

⁴²⁶² GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 495.

⁴²⁶³ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, A. y LEMUS LÓPEZ, E.: op. cit., pág. 408.

⁴²⁶⁴ *Ibidem*.

en número de trabajadores: “En esta ciudad la presencia de CC.OO. destacaba en las grandes empresas y en particular en los sectores de Metal –que aglutinaba a casi 20.000 trabajadores de los 80.000 votantes-, Construcción –con 11.000- y Química –3.373-. En los tres ramos citados, el número de delegados de CC.OO. fue más del doble que el de los de UGT, en tanto que ramos como Comercio –con 7.300 trabajadores- y Hostelería –2.800-, ambos sectores dominados por la pequeña empresa, aunque también fuera CC.OO. la central mayoritariamente elegida, la posición de UGT queda más igualada”⁴²⁶⁵.

Tabla 26. Resultados obtenidos por las centrales sindicales en Sevilla en las elecciones de 1978.

| CENTRAL SINDICAL | NÚMERO DE DELEGADOS |
|------------------|---------------------|
| CC.OO. | 2.036 |
| CNT | 3 |
| CSUT | 145 |
| UGT | 1.109 |
| USO | 44 |
| No consta | 1.337 |
| Independientes | 586 |
| TOTAL | 5.342 |

Fuente: Ministerio de Trabajo, Actas recibidas hasta 19 de septiembre de 1978, citado por LEMUS LÓPEZ, E.: “Sindicatos y transición: juego político, pacto social, autonomía y elecciones” en ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coord.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000, pág. 444.

Desde comienzos del año se prepararon las elecciones a nivel de cursillos en empresas como el que organizó el sindicato del Comercio de UGT en el que se abordaba la temática técnica y jurídica de estas elecciones⁴²⁶⁶. El día 17, *El Correo de Andalucía* publicaba las primeras

⁴²⁶⁵ LEMUS LÓPEZ, E.: “Sindicatos y transición... op.cit., pág. 444.

⁴²⁶⁶ “Cursillo sobre elecciones sindicales”, *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1978, pág. 20.

cifras de las elecciones y un acuerdo electoral entre CC. OO. y UGT para las elecciones en los grandes almacenes⁴²⁶⁷. Al día siguiente, el mismo periódico noticiaba nuevos resultados: “Hubo elecciones sindicales en siete empresas de Sevilla”⁴²⁶⁸.

El jueves 19, *El Correo de Andalucía* mostraba los resultados electorales de más empresas sevillanas tomando como fuente a CC. OO. que reiteraba la verificabilidad de los datos aportados. *ABC* mostraba en un recuadro titulado: “Comisiones Obreras gana posiciones” sobre el sondeo electoral en Sevilla: “*Debido a la contradicción existente entre las cifras suministradas por las distintas centrales sindicales sobre el resultado de las elecciones sindicales, Cifra ha recogido datos en varias empresas del país y en las propias centrales. Según este sondeo, Comisiones Obreras encabeza la lista de delegados elegidos hasta hoy a nivel nacional. En los primeros dieciocho días de enero se han elegido un total de 2.934 delegados en 315 empresas. Comisiones Obreras ha obtenido 1.268 representantes (el 43,2 por ciento), mientras que la UGT ha logrado 525 (17,8 por ciento). El resto de las centrales ocupan posiciones muy rezagadas*”. Pero, sobre todo, fue en el análisis que abría la sección “Laborales” el que ofrecía las claves de las elecciones sindicales en Sevilla: “*La táctica de la marginación y del silencio es un método peligroso, cuando se aplica a determinadas provincias andaluzas, tales como Sevilla, Cádiz y Huelva; porque en ellas existe una influencia decisiva de las centrales minoritarias fundamentalmente en los sectores en crisis. [...] En nuestra ciudad, sólo dos centrales están en condiciones de discutir a CC. OO. y UGT una parte del pastel de las elecciones. El Sindicato Unitario posee una influencia ínfima en nuestra provincia. [...] No obstante, la Unión Sindical Obrera, cuyos militantes en Sevilla han permanecido fieles a los postulados autogestionarios de su central, y que poseen una cierta preponderancia en el sector terciario, fundamentalmente en oficinas y despachos, puede dar la batalla a las centrales mayoritarias. Sin embargo, es la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) quien tiene más posibilidades de cumplir este objetivo. En nuestra provincia, esta central pretende medir sus fuerzas con CC. OO. y UGT. Es hegemónica*

⁴²⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1978, pág. 17.

⁴²⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1978, pág. 14.

en numerosos pueblos, y tiene las elecciones prácticamente aseguradas en empresas importantes”⁴²⁶⁹.

El Correo de Andalucía titulaba el día 21 en su sección “Sevilla”: “Ayer, importante jornada en las elecciones sindicales”. La información presentaba datos de empresas como Sevillana de Electricidad y Transportes Urbanos tomando como fuentes las centrales de CC. OO. y UGT⁴²⁷⁰. Un día después, este periódico tomaba los datos de CC. OO. para iniciar la información a tres columnas en página impar: “Así van las elecciones sindicales en la provincia de Sevilla”; también se ofrecían los datos presentados por UGT en un pequeño párrafo y las declaraciones de la CSUT sobre los confusos resultados en Sevillana de Electricidad: <<La secretaría de prensa del Sindicato Unitario de Trabajadores de “Sevillana de Electricidad” de la CSUT, antes los distintos resultados que UGT y la CSUT están dando a los medios de difusión al arrogarse UGT el haber ganado las elecciones de dicha empresa en casi todas las provincias, como por ejemplo, Sevilla y Badajoz, mientras opina la CSUT que, por el contrario, en dichas provincias ha ganado ésta, igual que Granada. Quiere hacer público la CSUT que para evitar errores y polémicas que sólo lograrían crear confusión entre los trabajadores acuerda dar un informe completo a la opinión pública cuando se tengan las copias de las actas con los resultados oficiales, copias que en el día de hoy es imposible que la tengan ni centrales sindicales ni la dirección de la empresa>>⁴²⁷¹.

El Correo de Andalucía presentó el día 24 los resultados electorales en su sección local tomando como fuente a CC. OO. y a UGT. Por su parte, *ABC* introducía su sección “Laborales” con los datos provisionales de las elecciones según las centrales sindicales y no oficiales, con lo cual el periódico no se hacía responsable de las conclusiones, como hacía saber en una nota de redacción incluida al

⁴²⁶⁹ “Nuevos resultados electorales”, *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1978, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1978, pág. 14.

⁴²⁷⁰ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1978, pág. 19.

⁴²⁷¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1978, pág. 19.

final de una tabla con los resultados de varias empresas que arrojaban una ventaja a Comisiones Obreras⁴²⁷².

El día 25, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* mostraban sus informaciones sobre datos electorales en páginas impares. *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas: “Datos electorales de ayer” donde anotaba los datos aportados en primer lugar por CC. OO. y en segundo lugar, por UGT. *ABC* volvía a exponer en una página par los últimos resultados obtenidos en varias empresas y de la que se extraía la conclusión de un avance de UGT que el periódico destacaba en el subtítulo: “Notable avance de UGT” y en la entradilla⁴²⁷³. Cuatro días después, *ABC* ofrecía más datos en los que se observaba el éxito de Comisiones Obreras, aunque el periódico no destacaba el hecho⁴²⁷⁴.

El 1 de mayo de 1978 se pudo celebrar por primera vez el “Día del Trabajo” en libertad. A partir de ese momento, los sindicatos dieron el visto bueno a los Pactos de la Moncloa, conscientes de que aceptando momentáneamente la situación y evitando con ello la confrontación, era la única forma de no ahondar la crisis. USO, CC.OO., UGT, etc., aprobaron los acuerdos firmados en Madrid, y los valoraron positivamente. UGT-PSOE fueron más reticentes pues resultaba claro que suponían un balón de oxígeno para la Unión de Centro Democrático (UCD), pero de cualquier modo no opusieron resistencia y los aceptaron). Otros sindicatos mucho más minoritarios, como el SU de Sevilla condenaron con dureza los mismos⁴²⁷⁵.

⁴²⁷² “Resultados electorales de ayer”, *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1978, pág. 16. “Elecciones en treinta y cinco empresas de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 24 de enero de 1978, pág. 14.

⁴²⁷³ *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1978, pág. 15. “Elecciones en treinta y siete empresas”, *ABC* de Sevilla, 25 de enero de 1978, pág. 10.

⁴²⁷⁴ “Elecciones en veintiuna empresas”, *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1978, pág. 14.

⁴²⁷⁵ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 417.

En diciembre, los sindicatos UGT. CC. OO., SAT y SU ante el Día de Andalucía hicieron público un comunicado en *El Correo de Andalucía* en el que exponían: “*Las fuerzas sindicales firmantes hacemos un llamamiento a todos para que en este día se realicen asambleas y concentraciones en los centros de trabajo, en las que se profundice en nuestra realidad y en la urgencia de la alternativa autonómica, como paso inmediato tras la aprobación de la Constitución*”⁴²⁷⁶.

Para Encarnación Lemus, “*definitivamente, se fue imponiendo un cambio de procedimientos y, en concreto, la firma de los Pactos de la Moncloa o el planteamiento y la reivindicación de la Autonomía introducen un conflicto ideológico dentro de las propias centrales, se reflexiona sobre el nuevo sentido y las nuevas formas de combatividad, se duda... Existen declaraciones sobre que un sindicato permitido tiene que mantener la combatividad... pero existe el cuestionamiento de hasta dónde ha de llegarse en la tensión, ya que funcionaba una alianza parcial con el Gobierno, que no se concibe ya exactamente como el enemigo, pero se sobreentiende que el que no sea exactamente el enemigo anterior no significa que se tenga confianza porque en el fondo seguía siendo representante de los intereses oligárquicos*”⁴²⁷⁷.

Según Carrillo Linares, los sindicatos “*se convirtieron, se ha dicho, en los hermanos pobres de la transición. El papel tan importante que habían jugado como plataformas socio-políticas, en un país que no tenía reconocidos los derechos políticos, los había encumbrado en demasía pues cuando el libre juego político comience a rodar, aquellas organizaciones que se habían servido de las reivindicaciones laborales para reclamar mejoras políticas perderán indefectiblemente una gran parcela de actuación [...]. Muchas cuestiones quedaban sin resolver para los sindicatos, como el gran problema de un paro creciente, la seguridad laboral, la inflación galopante que afectaba en esos años con especial intensidad a las clases menos pudientes, la amnistía laboral,*

⁴²⁷⁶ “UGT, CC. OO., SAT y SU, ante el Día de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1978, página central izquierda.

⁴²⁷⁷ LEMUS LÓPEZ, E.: “Sindicatos y transición... op.cit., pág. 425.

etc. Poco a poco se irían reconociendo como legales algunas de las peticiones por las que más habían luchado los sindicatos de oposición al Régimen: de reunión, expresión, manifestación, huelga, etc., pasaban de ser medidas lícitas a ser reconocidas como legales”⁴²⁷⁸.

González de Molina y Gómez Oliver coinciden en este planteamiento al afirmar: *“El papel concedido a los sindicatos en la Constitución y en el resto del ordenamiento legal laboral, los convierte en organizaciones de representación más de afiliación, lo que obliga a crear y mantener fuertes aparatos sindicales; a competir (en muchas ocasiones con excesiva acritud y mutuas acusaciones de prácticas irregulares) en unas elecciones sindicales que aseguren un determinado número de liberados; a depender cada vez más de los recursos públicos para su financiación: subvenciones a cargo de los Presupuestos del Estado según el número de delegados obtenidos; subvenciones por participar en instituciones; programas de formación profesional; utilización de inmuebles del patrimonio sindical acumulado; indemnizaciones por el patrimonio histórico, etc. Una situación que ha constituido uno de los aspectos más negativos del modelo sindical salido de la Transición y que coloca al sindicalismo en una cierta dependencia respecto de los poderes públicos y, muy particularmente, respecto del Gobierno lo que, sin duda, es un elemento clave más para coadyuvar a la ya mencionada institucionalización del conflicto social”⁴²⁷⁹.*

3.2.3.4. El camino hacia la reforma democrática de la enseñanza.

3.2.3.4.1. La Universidad de Sevilla por la amnistía.

Según González de Molina y Gómez Oliver, *“el fin del Franquismo coincidió con una nueva fase de reinterpretación y de síntesis cultural andaluza. No obstante las universidades andaluzas*

⁴²⁷⁸ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 415.

⁴²⁷⁹ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 495.

siguieron mayoritaria y oficialmente de espaldas a la identidad cultural que, o bien se despreciaba por inculta o atrasada, o bien se rechazaba por su supuesta identificación con el nacional-catolicismo franquista. La ignorancia, el desprecio, cuando no la oposición, entre las instituciones públicas productoras del saber en Andalucía (universidades, academias, centros de investigación) y la cultura popular andaluza ha sido una constante que, aunque algo atenuada gracias a honrosas excepciones, sigue estando vigente. La izquierda intelectual ignoró algo que la derecha nunca perdió de vista: el fabuloso capital simbólico y la extraordinaria capacidad de motivación y movilización que habitaba en la cultura popular andaluza. Por ello en este período se inició una recuperación, tímida pero importante, para la izquierda y los intereses populares de muchos de estos ritos y símbolos acaparados durante el Franquismo por la derecha y el nacionalismo español”⁴²⁸⁰.

Ya el 20 de noviembre de 1975, el vicerrector de la Universidad de Sevilla De la Rubia Pacheco expresaba sobre la muerte del general Franco “*que no se podían prever los acontecimientos con antelación, que nada se había hablado al respecto; pero que si el fallecimiento se producía los días inmediatamente anteriores al 3 de diciembre, el luto nacional podría hacer retrasar unas fechas las elecciones*”. *El Correo de Andalucía* recogía estas declaraciones en una rueda de prensa noticiada en la sección “Sevilla” junto a otra información donde se daba cuenta de que quince detenidos habían sido puestos a disposición judicial, mientras que otros seis habían sido puestos en libertad y la Policía había entrado en el recinto de la Facultad de Medicina para retirar un cartel⁴²⁸¹. El mismo día, *ABC* incluía un breve en la parte inferior izquierda donde se anunciaba que se suspendían las actividades docentes: “*A partir de hoy se suspenden las actividades en toda España en señal de luto por el fallecimiento de S. E. el Jefe de Estado, informa la agencia Cifra. Asimismo, el rector de la Universidad hispalense*

⁴²⁸⁰ *Ibíd.*, pág. 479.

⁴²⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 20 de noviembre de 1975, pág. 13.

*comunica que quedan suspendidas todas las actividades académicas en los centros de distrito hasta el próximo día 27*⁴²⁸².

Al día siguiente, de nuevo *ABC* aludía a la situación en la Universidad de Sevilla tras la muerte de Franco con media columna de texto titulada: “Pesar de la junta de gobierno de la Universidad” y donde se recogía: “*Se hizo constar en acta el pesar de la Junta de gobierno por el fallecimiento de Su Excelencia el Jefe del Estado, y se acordó unánimemente enviar sendos telegramas de condolencia a la familia del Generalísimo, a la Casa Civil del Príncipe de España y al presidente del Consejo de Regencia, levantándose inmediatamente la sesión en señal de duelo*”. *El Correo de Andalucía* también se hacía eco de este pesar en una información situada en la parte central derecha de una página impar de la sección local: “Se reunió, en sesión extraordinaria, la Junta de Gobierno de la Universidad”; este periódico resumió las palabras del rector y nombró a todas las autoridades académicas presentes⁴²⁸³.

El día 22, *El Correo de Andalucía* incluía en un breve de la sección local: “Pesar de la Junta del Patronato Universitario” al igual que lo hacía *ABC* de Sevilla⁴²⁸⁴. Un día después, *ABC* de Sevilla recogía en un breve que el martes tendría lugar un funeral ofrecido por la Universidad en sufragio de Francisco Franco y en otra página impar publicaba en una noticia breve: “Probable suspensión de la aplicación del artículo 28 del Reglamento de Disciplina”, esto es, se permitiría la entrada a los centros docentes a los alumnos a los que había sido aplicado el Reglamento. Para informar sobre ello se había acudido a “*fuentes no oficiales*”, las mismas que comunicaban que estas medidas

⁴²⁸² “Se suspenden todas las actividades docentes”, *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1975, pág. 12.

⁴²⁸³ *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1975, página interior. *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1975, pág. 19.

⁴²⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 22 de noviembre de 1975, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 22 de noviembre de 1975, pág. 40.

serían adoptadas como consecuencia de la subida al trono de Juan Carlos I⁴²⁸⁵.

La Universidad ofrecía el día 25 una misa por Franco a la vez que se aplazaban las elecciones estudiantiles a los días 9 y 11 de diciembre y se levantaban sanciones a catorce estudiantes. En ambos periódicos se dieron juntas estas tres informaciones aunque la jerarquía de exposición fue distinta. En *El Correo de Andalucía* se anunciaba en primer lugar la misa funeral por Franco, seguido del aplazamiento de las elecciones y del levantamiento de sanciones estudiantiles, mientras que *ABC* destacaba la suspensión de sanciones a catorce estudiantes, el aplazamiento de elecciones y el funeral por Franco⁴²⁸⁶.

Al día siguiente, la prensa sevillana presentaba los datos sobre la misa funeral por Franco en la iglesia universitaria de la Anunciación a la que asistieron las autoridades académicas, profesores y funcionarios. Tanto *ABC* de Sevilla como *El Correo de Andalucía* incluyeron la noticia en la parte superior derecha de una página impar, pero si *El Correo de Andalucía* no destacaba especialmente ninguna declaración ni ningún aspecto de la ceremonia y narra el acto en estilo indirecto, *ABC* de Sevilla resaltaba en el subtítulo: <<“Quedan sólo unos titánicos esfuerzos en la labor política y social, que la historia y Dios juzgarán”, dijo el padre Trigo en la homilía>> y otras expresiones en estilo directo del oficiante de la misa⁴²⁸⁷. El mismo día, *El Correo de Andalucía* también anunciaba el reinicio de las clases⁴²⁸⁸. Esta noticia era repetida dos días después por el mismo periódico en la sección “Sevilla”, donde

⁴²⁸⁵ *ABC* de Sevilla, 23 de noviembre de 1975, págs. 55 y 59.

⁴²⁸⁶ “La Universidad ofrece hoy una misa por Franco”, *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1975, pág. 33. “Suspensión de la aplicación a catorce alumnos del artículo 28 del Reglamento de Disciplina”, *ABC* de Sevilla, 25 de noviembre de 1975, pág. 69.

⁴²⁸⁷ “Misa por Franco en la iglesia universitaria de la Anunciación”, *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1975, pág. 13. “Funeral por el Generalísimo ofrecido por la Universidad”, *ABC* de Sevilla, 26 de noviembre de 1975, pág. 35.

⁴²⁸⁸ “El viernes, reinicio de las clases”, *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1975, pág. 14.

también se recogía el telegrama enviado por la Universidad al Rey. Asimismo, *ABC* insertaba una noticia tomando como fuente de información la agencia *Cifra* sobre telegramas de adhesión y lealtad al rey Juan Carlos⁴²⁸⁹.

El día 29, *El Correo de Andalucía* anunciaba en su sección “Nacional”: “*En Sevilla, sigue diciendo la nota, clases normales. En las Facultades de Derecho, Ciencia y Filosofía se colocaron algunos carteles de organizaciones marxistas-leninistas, con alusiones al indulto y al derecho de reunión. Dos profesores de la Facultad de Derecho de Sevilla recogieron firmas entre sus alumnos para pedir mayores beneficios del indulto otorgado*”⁴²⁹⁰. También, se exponía en la sección local una nota del Rectorado sobre las elecciones estudiantiles que se celebrarían el 9 y 11 de noviembre⁴²⁹¹. El mismo día, este periódico anunciaba que se les había denegado la contratación a cuatro profesores no numerarios (PNN), mientras faltaban profesores en el Departamento de Historia de la Filosofía⁴²⁹². Éste sería sólo el comienzo de un proceso largo en la lucha por las mejoras contractuales de esta figura docente en la Universidad.

El 3 de diciembre, *El Correo de Andalucía* comunicaba que se habían levantado sanciones a 17 estudiantes, consecuencia del indulto concedido por el rey Juan Carlos y expresaba: <<*Sobre las once de la mañana de ayer fue colocada en uno de los muros exteriores de la Escuela de Magisterio “Nebrija” una pancarta en la que se pedía amnistía y libertades democráticas*>>⁴²⁹³. El mismo día, tanto *ABC* de

⁴²⁸⁹ “Hoy se reanudan todas las actividades académicas”, *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1975, págs. 19-20. “Telegramas de adhesión y lealtad”, *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1975, pág. 39.

⁴²⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 29 de noviembre de 1975, pág. 8.

⁴²⁹¹ *Ibidem*, pág. 19.

⁴²⁹² *Ib.*, pág. 20.

⁴²⁹³ “Se espera que se levanten sanciones a 17 estudiantes”, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1975, pág. 19.

Sevilla como *El Correo de Andalucía* incluían un comunicado del delegado y subdelegado de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla donde comunicaban su extrañeza por la noticia sobre la presencia agresiva de activista en dicha facultad⁴²⁹⁴.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* incluía una nota del rector de la Universidad de Sevilla, Manuel Suárez Perdiguero, enviada a los estudiantes ante las próximas elecciones⁴²⁹⁵. Este diario también publicaba un día después en su página central izquierda en el recuadro “Acuse de recibo” una nota firmada por catedráticos, agregados, adjuntos numerarios y PNN de varias facultades de la Universidad de Sevilla y era titulado: “Incógnitas y esperanzas ante la nueva etapa histórica”. En el desarrollo de la nota se señalaba entre otras cosas: “*Para confirmar estas esperanzas consideramos indispensables, con carácter inmediato, la amnistía de los delitos políticos y el reconocimiento pleno de los derechos humanos y sociales proclamados por la comunidad internacional. [...] Este futuro auténticamente democrático que deseamos para la sociedad española ha de reflejarse, por supuesto, en una democratización de la institución universitaria a todos los niveles: a nivel de la composición del alumnado, a nivel de gestión y gobierno de la vida académica, a nivel de la libertad de cátedra y de actividades culturales*”; también era noticia la junta de facultad de Filosofía y Letras⁴²⁹⁶.

El Correo de Andalucía trataba este día además dos temas universitarios más en su contraportada que ocupaban las dos columnas derechas de la página. Uno de ellos, era un enfrentamiento que tuvo lugar en las Facultades de Filosofía y de Ciencias: “*Un grupo de entre seis y diez individuos sin identificar han utilizado cadenas en un*

⁴²⁹⁴ “Salen al paso de una nota del Ministerio”, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1977, pág. 20. “Aclaración de los alumnos de Ciencias de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1977, pág. 47.

⁴²⁹⁵ “Carta del rector a los estudiantes”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1975, pág. 19.

⁴²⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1975, página central izquierda y pág. 32.

enfrentamiento provocado por su intervención al retirar carteles en la Universidad. Según parece, uno de los que utilizaron cadenas y un estudiante resultaron heridos. Un grupo entró en acción cuando un grupo de estudiantes procedía a colocar carteles convocando a una reunión, no autorizada, por la tarde. Los carteles hacían alusión a la libertad y a la amnistía. [...] Los del grupo de las cadenas se marcharon, profiriendo amenazas personales contra sus contendientes y prometiendo volver". La otra información era una nota del decano titulada: "Sobre la junta de facultad en Filosofía y Letras" en la que se aclaraba la invitación a todos los profesores y la intervención de un grupo de alumnos representativos que acudieron a la junta a dejar un escrito y después se ausentaron⁴²⁹⁷.

Por su parte, *ABC* de Sevilla publicó en el espacio de una columna de una página impar: "Enfrentamientos entre estudiantes de las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras". El periódico se servía de la nota del SIS para ofrecer los datos, para continuar con la reunión de la junta de gobierno y los detalles de los incidentes como marcaba en los ladillos. A lo largo del cuerpo de texto, el periódico informaba con gran número de detalles sobre los enfrentamientos, carteles y pintadas, consideradas subversivos, en las facultades de la calle San Fernando, si bien se insistía en la normalidad de la jornada. En la reconstrucción de los hechos que hacía *ABC* se recurría a fuentes estudiantiles: "*Según fuentes estudiantiles no se ponen de acuerdo sobre quién inició los enfrentamientos verbales y físicos, aunque coinciden en que los choques se iniciaron cuando un grupo arrancó un cartel de ideología contraria, a la par que lanzaba octavillas. Tras un intercambio de insultos, se inició la pelea, en la que al parecer se utilizaron barras y cadenas de bicicletas*". A continuación, se daba cuenta del desalojo policial de la Facultad de Derecho tras la concentración de quinientos estudiantes para acudir a una asamblea de carácter político no autorizada. Se ofrecían detalles de entrega de carnets a bedeles para comprobar que eran universitarios y episodios protagonizados por los estudiantes al empujar una puerta rompiendo los pestillos. La nota del SIS completaba: "*Esta mañana fueron atacados en la Facultad de Ciencias cuatro alumnos*

⁴²⁹⁷ *Ibidem*, pág. 32.

*que repartían propaganda de un grupo antimarxista por estudiantes de ideología contraria, originándose un enfrentamiento físico*⁴²⁹⁸.

El día 7, se aprovechó el contexto de una junta de Facultad de Derecho para que el profesor Alfonso de Cossío solicitara la readmisión a sus cátedras de Tierno Galván, Aranguren y García Calvo. También, se recogían las actividades estudiantiles de la Facultad de Filosofía en la que protestaban por la expedición de carnets y salieron de sus aulas. En la parte superior derecha de la contraportada se explicaba ampliamente en una columna y media el tema de las elecciones universitarias: “Las elecciones universitarias, entre la participación y el boicot”. En esta noticia se informaba que *“la prohibición de reuniones que se hizo a principios de curso fue modificada a raíz de la convocatoria de las elecciones, instituyendo la necesidad de solicitar permiso y la presencia de un profesor numerario en la reunión, que sólo podía ser de curso o grupo. Estas dificultades han hecho que no haya mucho ambiente electoral. [...] Los alumnos se pueden considerar dividido en varias facciones, por su actitud ante las elecciones. Los que piensan ir a ellas con una postura de compromiso político, los que van con ánimo de despolitizar las aulas, quienes se oponen a las elecciones, y los indiferentes. [...] Como acusación a los participacionistas comprometidos, los que van al boicot aducen que el año anterior hubo manejos por parte de la representación elegida. [...] Es casi imposible saber en estos momentos qué cursos y centros van a votar y cuáles no. Las reuniones con profesores numerarios y solicitadas han sido muy poco utilizadas: numerosos cursos no han celebrado ni una sola, mientras que otros las han celebrado a su aire*⁴²⁹⁹. Por su parte, *ABC* de Sevilla señalaba en una noticia de la parte superior derecha de una página par: “La junta de la Facultad de Derecho solicita la aplicación del indulto a varios profesores sancionados”. Se trataba de los profesores Aranguren, García Calvo y Tierno Galván⁴³⁰⁰.

⁴²⁹⁸ *ABC* de Sevilla, 6 de diciembre de 1975, pág. 35.

⁴²⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de diciembre de 1975, pág. 32.

⁴³⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1975, pág. 38.

Como estaba previsto, el día 9 comenzaron las elecciones en la Universidad, según indicaba *El Correo de Andalucía*: “*La participación es difícil de precisar, aunque, al parecer, aquellos grupos que se oponen a las elecciones son minoritarios*”⁴³⁰¹. Al día siguiente, *ABC* publicaba una información titulada a dos columnas con letras mayúsculas: “Absoluta normalidad durante las elecciones de representantes estudiantiles” (título), “Escasa participación y poco interés, notas destacadas de la jornada” (subtítulo). El periódico explicaba en estos términos las causas de la normalidad y de la abstención al comienzo de la información: “*La normalidad más absoluta fue la tónica general de la jornada electoral de ayer en la Universidad. Aunque la normalidad fue fruto de la falta de interés demostrada por los estudiantes, que, como puede apreciarse en la nota facilitada ayer por el Servicio de Información del Rectorado, apenas si participó en las votaciones. ¿Las causas? No es fácil hacer deducciones sin equivocarse, pero cabe suponer que en la abstención tendrán algo que ver los incidentes que han venido sucediéndose en los últimos días en casi todas las Facultades, así como el cansancio de los electores ante programas más o menos utópicos y siempre sin soluciones para los problemas concretos y cotidianos*”. Al final, incluía una nota del Rectorado donde se explicaba la jornada electoral por facultades y escuelas⁴³⁰².

El día 11, según *El Correo de Andalucía* era aceptada una impugnación: “Las autoridades académicas anulan unos resultados por el mismo motivo y en el mismo curso”, se recogía en el subtítulo de una noticia de más de media columna de extensión incluida en una página impar de la sección “Información general”⁴³⁰³. Un día después, la noticia en *ABC* de Sevilla era: “Terminó la segunda vuelta de las elecciones estudiantiles” (título); “La mayoría de los centros eligieron la totalidad de sus representantes” (subtítulo), mientras que *El Correo de Andalucía* informaba: “Muchos cursos terminaron las elecciones sin

⁴³⁰¹ “Hoy, elecciones en la Universidad”, *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1975, pág. 32.

⁴³⁰² *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1975, págs. 45-46.

⁴³⁰³ *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1975, pág. 31.

representantes”. En el cuerpo de texto de ambos textos también se incidía en cada uno de los puntos de vista sobre la participación electoral y sus posibles causas expuestos en titulares, de esta forma, en *ABC* se expresaba: “*Contra todo pronóstico, las elecciones se remataron con un alto índice de participación, como si se hubieran reservado fuerzas para la segunda vuelta. Sólo han escapado de esta tónica la mayoría de las Facultades y las Escuelas Técnicas Superiores, centros en los que el cansancio y la apatía están en proporción directa al elevado número de conflictos de que son escenario al cabo del año*”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* ponía en primer plano el problema de la falta de representación: “*La tónica de ayer continuó siendo el abstencionismo, bien por indiferencia, bien por haber decidido con anterioridad votar y plantear otro camino para englobar el movimiento estudiantil. [...] En la Facultad de Ciencias hubo buena cantidad de votantes en blanco, siendo uno de los centros donde el boicot ha sido más impuesto*”. *ABC* de Sevilla también incluía la nota del Rectorado donde se daba cuenta de los resultados por centros completando una información que ocupaba casi una página completa, no así *El Correo de Andalucía* que se limitó a ofrecer las consecuencias de los resultados obtenidos⁴³⁰⁴.

Las revueltas de los universitarios sevillanos que tuvieron lugar a mediados de diciembre de 1975 fueron noticiadas por *ABC* de Sevilla y *El Correo de Andalucía* de manera notablemente diferente en relación a los protagonistas y a los hechos. El día 13, aparecía en ambos diarios sendas informaciones sobre los incidentes ocurridos el día anterior en distintas facultades y en la Plaza Nueva. En primer lugar, destacaba la causa del conflicto: una “jornada de lucha” convocada por la Junta Democrática y Plataforma de Convergencia, según *El Correo de Andalucía*: “*Todos ellos hacían alusión a una jornada de acción que habían convocado, conjuntamente, las ilegales Junta Democrática y Plataforma de Convergencia*”, mientras que para *ABC* los convocantes eran fuerzas ilegales de izquierda, de las que no se especificaban sus nombres: <<*Estaba anunciada una “jornada de lucha”, convocada por varias organizaciones ilegales de izquierda*>>. Con respecto a las fuentes utilizadas, *El Correo de Andalucía* relataba los hechos citando a fuentes estudiantiles, una nota del Decanato de la Facultad de Filosofía

⁴³⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 12 de diciembre de 1975, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1975, pág. 13.

y Letras y la experiencia de ver los carteles en primera persona, mientras que *ABC* publicaba íntegramente las notas enviadas por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras y por el Servicio de Información del Rectorado.

Las expresiones utilizadas para explicar los hechos también diferían en ambos diarios. Así, *El Correo de Andalucía* incluía desde el comienzo el contenido de las manifestaciones de los universitarios y describía un ambiente reivindicativo y lleno de tensiones: <<*Pancartas, carteles y panfletos han sido el común denominador de las Facultades en el día de ayer. [...] Diversas organizaciones políticas ilegales convocaban mediante carteles a sumarse a las acciones, a la vez que hacían un llamamiento en pro de “amnistía y libertad”, según rezaban los carteles. Con uno de ellos ocurrió un incidente cuando un catedrático de las Facultad lo arrancó y los estudiantes se le encararon. Tras la retirada del profesor, el cartel volvió a ser colocado*>>.

Asimismo, este diario recogía la reunión de un grupo de profesores que pedían lo mismo que los estudiantes: “*Al mismo tiempo, un grupo de unos 80 profesores de toda la Universidad se reunían en un aula del edificio central y acordaron dirigir un escrito a las autoridades académicas con las siguientes peticiones: liberación de los presos políticos, reconocimiento de las libertades de expresión, reunión y asociación, reposición de los profesores Aranguren, Tierno Galván y García Calvo en sus cátedras, contratación de los profesores propuestos por sus cátedras, y no admitidos por la autoridad universitaria, y rectificación de las medidas que se consideran autoritarias tomadas en los últimos meses en la Universidad de Sevilla*”. Aunque *El Correo de Andalucía* apuntaba a la normalidad de la jornada, relataba la concentración de estudiantes en el exterior: “*Salvo esta incidencia, las actividades del centro se desarrollaron con normalidad, pese a que en el exterior se inició una concentración de personas cuyo número se cifraba, a las siete de la tarde, en unas tres mil, según fuentes estudiantiles, y entre 300 y 400, según una nota del Decanato del centro. [...] El contingente que logró penetrar en el edificio universitario se concentró en el aula magna de Filosofía, donde hubo reunión en torno al tema de la amnistía y otros aspectos políticos*”.

La nota del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, publicada por *ABC* de Sevilla, destacaba la normalidad de la jornada y se omitían las expresiones y los motivos de las reivindicaciones de los estudiantes: <<*Durante el día de hoy se han desarrollado también con plena normalidad y con la habitual asistencia las clases, seminarios y actividades en los departamentos. El trabajo académico y universitario se ha visto interrumpido a las siete de la tarde, como resultado de las perturbaciones provocadas por grupos políticos de extrema izquierda que desde hacía varios días venían anunciando y propugnando unas llamadas “jornadas de lucha”. [...] Fueron lanzados numerosos panfletos y aparecieron colocados diversos carteles, todo ello firmado por grupos políticos de extrema izquierda. Al producirse la irrupción violenta, y ante el peligro que ello podía suponer para los profesores y alumnos que en esos momentos desarrollaban sus trabajos con toda normalidad, el Decanato comunicó a los profesores, cursos y departamentos la situación de emergencia que se había creado y autorizó a suspender de inmediato las actividades*>>.

Con respecto al hecho de que un bedel fuera arrollado por los estudiantes al penetrar en el centro, *ABC* incluyó una nota del Servicio de Información del Rectorado en el que se informaba de que el bedel tuvo que ser llevado al hospital para ser atendido y al final de la nota se exponía: “*Como preparación a estos incidentes, durante toda la jornada se colocaron en la Facultad numerosos carteles, uno de los cuales contenía gravísimas injurias para las más altas autoridades civiles y militares*”. Por su parte, el propio periódico especificaba los daños ocasionados al bedel: “*Le fueron apreciadas contusiones en el hemotórax izquierdo, afortunadamente sin fractura de costillas*”, mientras que *El Correo de Andalucía* resumía estos hechos al final del texto: “*Sufrió algunas contusiones en el hemotórax y fue atendido en el Hospital Universitario durante 50 minutos*”⁴³⁰⁵.

El día 16, *El Correo de Andalucía* titulaba: “Los mismos problemas del año pasado” para referirse a los obstáculos que se

⁴³⁰⁵ “Incidentes en la Universidad y en la Plaza Nueva”, *El Correo de Andalucía*, 13 de diciembre de 1975, pág. 19. “Incidentes en la Facultad de Filosofía y Letras”, *ABC* de Sevilla, 13 de diciembre de 1975, pág. 39.

encontraban los PNN de Ciencias que pasaba a enumerar en el texto: “*Estas cuestiones son contratación laboral, salario superior y participación paritaria en los órganos de gestión universitaria, cosas que, según consideran, redundarán en una mayor calidad de la enseñanza que se imparte en los centros*”⁴³⁰⁶. *El Correo de Andalucía* publicaba el día 24 en un breve de la sección “Nacional” que en Sevilla, ciento veinte profesores de la Universidad, entre ellos un decano, habían firmado un escrito en el que decían que no se podía confundir la amnistía con un indulto parcial y que habían aparecido letreros de amnistía en distintas facultades sevillanas, entre ellas la de Filosofía y Letras. Además se recordaba que el día 5 del mismo mes, unas tres mil personas se habían lanzado a la calle para pedir amnistía⁴³⁰⁷.

3.2.3.4.2. Las revueltas estudiantiles en los primeros años de la transición.

En enero de 1976, continuaron las sentadas y reclamos en las aulas y pasillos de la facultades por cualquier motivo que no se consideraba fruto de un consenso entre la comunidad universitaria. Los protagonistas de estos actos continuaron siendo alumnos y profesores no numerarios. El día 14, *El Correo de Andalucía* informaba en media columna: “Gallina pidiendo amnistía en la Universidad”, en la que se contaba la anécdota y señalaba que en los pasillos se encontraba un cartel que representaba la bandera de Andalucía⁴³⁰⁸. Al día siguiente, los PNN de Filosofía y Letras pedían ser readmitidos en sus cargos en la parte superior central de una página impar de la sección local de *El Correo de Andalucía*⁴³⁰⁹. Por su parte, los alumnos de Filosofía y Letras protagonizaron una sentada ante un examen que no estaba previsto y que

⁴³⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 16 de diciembre de 1975, pág. 33.

⁴³⁰⁷ “Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1975, pág. 7.

⁴³⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1976, pág. 18.

⁴³⁰⁹ “Los PNN piden ser readmitidos en sus cargos de Filosofía y Letras”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, pág. 19.

recogía *El Correo de Andalucía* en su sección local⁴³¹⁰. En otras ocasiones eran los PNN de la citada facultad los que organizaban una asamblea para exigir la renovación de las estructuras universitarias que *El Correo de Andalucía* notició el día 16 en un lugar destacado, parte superior derecha de una página impar de su sección local⁴³¹¹. El día 17, estos mismos profesores se reunieron con el rector como señalaba el mismo diario: “Una comisión de profesores, con el rector”⁴³¹² y el día 22, solicitaban la admisión en sus puestos de cinco profesores no numerarios no readmitidos en octubre, como apuntaba este periódico en sus páginas de información general⁴³¹³.

También en enero *El Correo de Andalucía* continuaba informando sobre las elecciones estudiantiles, así anunciaba en un recuadro pequeño el día 21: “Hoy, elecciones de primer curso en la Universidad”⁴³¹⁴ y días más tarde: “Ayer, segunda vuelta de elecciones estudiantiles en primeros cursos”⁴³¹⁵. En estos momentos, también se estaba estudiando, según el mismo diario, la integración de la Universidad de la Rábida en la Universidad de Sevilla⁴³¹⁶.

Las concentraciones y marchas en la Escuela de Magisterio fueron noticia en la sección “Sevilla” de *El Correo*. El día 23, la noticia breve era que la Policía había entrado en la Escuela de Magisterio “*para retirar un cartel que, firmado por una organización ilegal, representaba un mapa de España con los puntos geográficos más conflictivos del momento actual. [...] Ante la presencia de los miembros de la fuerza*

⁴³¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, pág. 19.

⁴³¹¹ “Precisiones sobre la asamblea de PNN de Filosofía”, *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, pág. 19.

⁴³¹² *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, pág. 19.

⁴³¹³ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1976, pág. 31.

⁴³¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, pág. 19.

⁴³¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1976, pág. 19.

⁴³¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1976, pág. 31.

pública, unas mesas en las que se recogían firmas hubieron de ser desalojadas”⁴³¹⁷. Al día siguiente, el periódico volvía a exponer la entrada de la Policía: “*Con motivo de la entrada de la Policía en el centro, anteayer, para retirar un cartel, entrada sobre la cual, el director del centro nos puntualiza que a esa hora no se encontraba en el centro*”⁴³¹⁸.

El día 31, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* se hicieron eco de la rueda de prensa del rector de la Universidad, Manuel Suárez Perdiguero, que expresaba, según las declaraciones resaltadas en letra negrita *El Correo de Andalucía*: “*Como ya han dicho las autoridades ministeriales, la vida académica debe ser coherente con la política general del Gobierno, y aquí, en Sevilla, nosotros no podemos ir en contra de la política general. [...] Esto quiere decir que se pueden hacer asambleas y propaganda siempre que nos se altere el orden académico. Así, las asambleas deberían de celebrarse en horas no lectivas y la propaganda no puede bajo ningún concepto contener ofensas contra personas o instituciones, ni estar incurso en el Código Penal. La Universidad no puede ser el terreno donde se diriman las diferencias fuera de ellas*”. En uno de los subtítulos, este periódico resaltaba que ante la entrada de la Policía en la Escuela de Magisterio, el rector había respondido: “*Se habían producido escándalo y alboroto*”. Por su parte, *ABC* trataba el tema del orden académico en último lugar y destacaba otra declaración del rector: “*Ya ha dicho el ministro Robles Piquer –recordó el rector– que la política universitaria ha de ser coherente con el resto de la política nacional. En ese sentido, se autorizarán –y de hecho ya se autorizan– toda clase de actos académicos, siempre y cuando sea fuera de las horas lectivas (los horarios de clase han de respetarse al máximo), y en ellos se traten temas que afecten a la Universidad, pues es claro que ésta no está dispuesta a convertirse en viña sin cercado para las actividades de*

⁴³¹⁷ “La Policía entró en la Escuela de Magisterio”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1976, pág. 19.

⁴³¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 24 de enero de 1976, pág. 19.

grupos políticos o de otro tipo”⁴³¹⁹. *ABC* no trataba en su información el tema de la entrada de la Policía en la Escuela de Magisterio.

Precisamente, sobre este tema *El Correo de Andalucía* mostraba más detalles con las puntualizaciones del director del centro y las declaraciones del rector que se mostraban contradictorias según el propio periódico. De este modo, el director de la Escuela de Magisterio afirmaba que sólo cuando hay incidentes de gravedad se llamaba a la Policía, pero no había sido el caso del último hecho con la exposición de un mapa de España donde se mostraban los puntos conflictivos. Por su parte, el rector sí había considerado oportuna la intervención policial porque se habían dado alborotos, no reconocidos por el director de dicho centro⁴³²⁰.

A finales de enero, la noticia en *El Correo de Andalucía* giraba en torno a las protestas ante la inauguración de un busto en homenaje al rector. El periódico recogía el relato de los hechos y las expresiones proferidas por los estudiantes en el acto de homenaje que fue suspendido: <<Una vez dentro del edificio, la pancarta fue colocada en la puerta de cristal y cuando el rector iba a hacer uso de la palabra el grupo de estudiantes comenzó a chistar primero y después a gritar “Perdiguero, dimisión” y “Que le den una medalla y que se vaya”, coreándolo>>⁴³²¹. Al día siguiente, el mismo diario daba cuenta en una página impar de la concentración de profesores PNN en el Rectorado⁴³²², para tratar el día 31 en contraportada las conversaciones de los PNN con el rector ofreciendo como fuentes la nota del Servicio

⁴³¹⁹ “La Universidad no puede ser el terreno donde se diriman las diferencias de fuera”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1976, pág. 23.

⁴³²⁰ “El director de la Escuela de Magisterio puntualiza”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, pág. 31.

⁴³²¹ “Protestas ante la inauguración de un busto en homenaje al rector”, *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, pág. 31.

⁴³²² “Concentración de profesores no numerarios en el Rectorado”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 31.

de Información del Rectorado y las conversaciones mantenidas con varios profesores de los que no se mostraba sus nombres⁴³²³.

En los primeros días de febrero, tenían lugar paros en las secciones de Químicas y Biológicas por desacuerdo con exámenes, entre otros motivos académicos, como indicaba *El Correo de Andalucía* en la parte superior izquierda de una página impar de su sección “Sevilla”⁴³²⁴. *ABC* destacaba el día 5 en primer plano de una noticia la visita al rector de tres comisiones de estudiantes y relegaba a los dos últimos párrafos la intervención de la Policía en dos centros docentes: “*En la Facultad de Medicina no pudo impartirse la clase de Fisiología, por encontrarse el aula ocupada por una asamblea no autorizada. La Policía intervino, por su propia iniciativa, en el exterior de la Facultad para disolver a varios grupos que intentaban manifestarse en la calle. Asimismo, en la mañana de ayer, grupos de estudiantes de diversas Facultades y de Escuelas Superiores se manifestaron por distintos sectores de la ciudad, en solicitud de reivindicaciones de diversas cuestiones que tienen planteadas. Invitados por las fuerzas de la Policía Armada, se disolvieron rápidamente. En el resto de los veinticinco centros de la Universidad la normalidad ha sido absoluta*”⁴³²⁵.

El día 6, *ABC* y *El Correo de Andalucía* anunciaban el encierro de cincuenta profesores no numerarios en la Universidad: “Encierro de profesores no numerarios en el Rectorado” (*ABC* de Sevilla) y “Unos cincuenta profesores permanecen encerrados en la Universidad” (*El Correo de Andalucía*). Si bien el espacio dedicado a la noticia y la ubicación de la misma era similar, el contenido difería en relación con el uso de fuentes, así *El Correo de Andalucía* no citaba a ninguna y se limitaba a dar la información sobre las decisiones tomadas en la asamblea, mientras que *ABC* recurría a “fuentes oficiosas próximas al

⁴³²³ “Nuevas conversaciones con el rector”, *El Correo de Andalucía*, 31 de enero de 1976, pág. 32.

⁴³²⁴ “Paros en Químicas y Biológicas”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 19.

⁴³²⁵ “Visita al rector de tres comisiones de estudiantes”, *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1976, pág. 23.

Rectorado” para informar que los profesores querían conocer antes que el rector los resultados de la comisión de estudios. Este mismo periódico indicaba más abajo el resumen de las elecciones de representantes estudiantiles⁴³²⁶. Un día después, ambos periódicos comunicaban que los profesores habían abandonado su encierro presentando el mismo contenido, aunque *ABC* citaba la fuente, la nota del Servicio de Información del Rectorado, y mostraba la información entrecomillada, mientras que *El Correo de Andalucía* se había eco de los mismos datos sin citar fuente alguna.

Ambos rotativos también notificaron la celebración de una mesa redonda en Filosofía y Letras cuyo objetivo fue descrito más ampliamente por *El Correo de Andalucía*: “*En la mesa redonda se plantearon las características que, según los ponentes, debería tener el Sindicato Democrático de Estudiantes, que sería independiente de los partidos políticos, autónomo en cuanto a sus cuadros dirigentes, democrático y representativo. Igualmente, se hizo un análisis de la situación actual y, finalmente, se planteó un debate sobre el tema, con intervenciones de diverso matiz*”; también se presentaba a los ponentes con sus antecedentes políticos y policiales. *ABC*, por su parte, optó por resumir el objetivo de la mesa e incluirlo entre la parte inferior de la columna izquierda y la superior de la columna de una página par : “*Por la tarde se celebraron en la Facultad de Filosofía y Letras dos asambleas, una de los profesores no numerarios y alumnos, en la que los primeros informaron de la situación en que se encuentran sus gestiones sobre la renovación de contratos y otra en la que los profesores no numerarios y alumnos de diversas Facultades trataron de la posible constitución de un Sindicato Democrático de Estudiantes*”⁴³²⁷.

Ya el día 10, los periódicos trataban dos temas: la contratación de PNN de Universidad y el intento de manifestación de estudiantes y obreros por las calles de Sevilla. El primer tema fue zanjado por ambos

⁴³²⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1976, pág. 25.

⁴³²⁷ “Los profesores recluidos en el Rectorado abandonaron su encierro”, *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1976, pág. 31. “Los profesores recluidos en el Rectorado abandonaron su encierro”, *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, pág. 26.

medios impresos con la publicación de la nota enviada por el Servicio de Información del Rectorado, en la que se comunicaba que el rector había informado oportunamente a los profesores que así lo habían requerido, si bien desde el titular, *ABC* afirmaba: “El problema de los PNN, en vías de solución”, mientras que *El Correo de Andalucía* sólo describía: “Sobre los PNN no contratados”⁴³²⁸. En lo que concernía al segundo tema, el intento de manifestación de estudiantes, el tratamiento era diferente. Mientras *El Correo de Andalucía* mostraba los motivos, detalles y antecedentes de la manifestación: “*Tras someter a debate cuál iba a ser la postura a tomar ante la detención de un estudiante y del sacerdote obrero José Antonio Casasola, producida el pasado sábado, la reunión decidió manifestarse verbalmente y por las aceras de la ciudad, rumbo hacia la plaza del Duque, para unirse allí a los obreros. [...] Los estudiantes cortaron el tráfico entre La Campana y el teatro Álvarez Quintero siendo de nuevo disueltos por la Policía. Al parecer, se efectuaron detenciones*”. De forma más somera daba cuenta *ABC* de los hechos, precisando el número de detenciones, no así las motivaciones de los manifestantes: “*Sobre las siete y media de la tarde de ayer, un grupo de estudiantes y obreros, que habían participado antes en una asamblea en la Facultad de Filosofía y Letras, intentaron concentrarse ante la Casa Sindical profiriendo gritos. Las fuerzas del orden público realizaron varias cargas para disolver a los manifestantes, entre los que practicaron dos detenciones*”⁴³²⁹. Los periódicos también informaban que estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras –varios centenares en el caso de *El Correo* y ciento cincuenta en el de *ABC*- permanecían encerrados.

Los periódicos noticiaron los hechos al día siguiente. *ABC* informaba del asunto en una página impar con dos notas: una del Servicio de Información del Rectorado y otra del Decanato de la Facultad de Filosofía, en las que se explicaban los acontecimientos dentro de un ambiente de normalidad académica, omitiendo los puntos

⁴³²⁸ *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 32.

⁴³²⁹ “Intento de manifestación en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 32. “Manifestación de obreros y estudiantes en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, pág. 8.

debatidos en las asambleas y las causas de las detenciones de tres estudiantes: *“Sobre la una de la tarde, un numeroso grupo de participantes en la primera de las asambleas citadas se concentró ante el Rectorado, profiriendo gritos, enarbolando pancartas con textos alusivos a los temas tratados en la asamblea y que más tarde colgaron en las paredes del hall de entrada. [...] Durante el día de hoy la vida académica de la Facultad se ha desenvuelto prácticamente con la normalidad de asistencia habitual. Por la tarde se han celebrado las elecciones previstas de representantes de división, habiéndose cubierto a cargo de representantes objeto de la elección. [...] Los grupos organizadores del encierro colocaron numerosos y diversos carteles y avisos convocando a congregarse en el aula magna, introduciendo motivaciones académicas y otras de diverso género”*. *El Correo de Andalucía* se mostró más explícito en la exposición de los hechos ofreciendo el número de participantes, las horas de las asambleas y las reivindicaciones estudiantiles que contenía una noticia en la parte superior derecha de la sección “Información general”: *<<El primer motivo de la asamblea era la detención de tres universitarios. [...] También se elaboró una plataforma de nueve puntos, para ser discutida en los cursos, y que contenía, además de los puntos señalados respecto a las Escuelas Técnicas, otros sobre el Tribunal de Disciplina Académica, la anulación de sanciones, la entrada de la Policía en la Universidad y la petición de que el rector, doctor Suárez Perdiguero, dimita de su cargo. Igualmente, la asamblea acordó que se trate de la postura a tomar ante el proyecto de “sindicato democrático estudiantil”>>*. Posteriormente, el diario mostraba los resultados de las asambleas en Empresariales donde informaba que se había dado un paro de una hora y en Biológicas⁴³³⁰.

El Correo de Andalucía comunicaba el día 12 en su título que los dos estudiantes detenidos habían sido puestos en libertad y en su subtítulo que se habían dado paros en varios centros, sobre todo, en Magisterio donde no asistió casi nadie a clase. *ABC* destacaba en su

⁴³³⁰ “Encierro de ciento cincuenta estudiantes en la Facultad de Filosofía y Letras”, *ABC* de Sevilla, 11 de febrero de 1976, pág. 23. “Encierro de varios centenares de estudiantes en la Facultad de Filosofía”, *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1976, pág. 31.

título que el encierro de los estudiantes había concluido. En los cuerpos de texto de las noticias se ampliaba la información en la misma línea de noticias anteriores y *ABC* incluía además los acuerdos de la asamblea de la Escuela Universitaria de Ciencias Empresariales entre los que se encontraba la petición de “*gestión democrática en la Universidad. Petición de amnistía y libertades democráticas con la readmisión a las actividades académicas de los estudiantes, PNN y catedráticos desposeídos de sus derechos*”⁴³³¹.

Al día siguiente, *ABC* puntualizaba: “*En nuestra información de ayer hacíamos mención de una asamblea celebrada por alumnos de Biológicas ante el Decanato de la Facultad de Ciencias. Ampliando la noticia, pudimos saber que dicha asamblea se suspendió a poco de iniciarse, para permitir que tuviera lugar, sin coacciones, una reunión de profesores y alumnos sobre la problemática de la Sección de Biológicas*”⁴³³². El día 14, *ABC* comunicaba que el rector había puesto en marcha las propuestas de contratación de profesores no numerarios a través de una nota del Servicio de Información del Rectorado⁴³³³.

El día 20, *ABC* publicaba en sus páginas de huecograbado un resumen de la situación en la Universidad de Sevilla como apartado del resumen socioeconómico del año 1975 más amplio dedicado a todos los sectores y ámbitos de la vida sevillana en la capital y provincia. El reportaje, que constaba de una página completa y una columna de la siguiente página, era titulado: “Más de dos mil millones de pesetas, importe de las obras terminadas, en realización o proyectadas” (título), “Fueron inaugurados los servicios del Hospital Universitario y la Facultad de Bellas Artes” (subtítulo); el texto se mostraba acompañado de cuatro fotografías de edificios remodelados. Entre los datos que se ofrecían, destacaban los nuevos centros docentes con los que contaba la

⁴³³¹ “Los dos estudiantes detenidos, puestos en libertad”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1976, pág. 31. “Los estudiantes recluidos en la Facultad de Filosofía y Letras abandonaron su encierro”, *ABC* de Sevilla, 12 de febrero de 1976, pág. 19.

⁴³³² *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1976, pág. 21.

⁴³³³ “Las propuestas de contratación de PNN, en marcha”, *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 28.

Universidad hispalense: Facultad de Bellas Artes, Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Algeciras, incorporación a la Universidad de la Iglesia-Museo de la Anunciación e incorporación del Instituto Politécnico de la Rábida. Asimismo, se aportaban las cifras sobre matrículas y alumnado: “*En el curso 1974/75 la matrícula oficial de alumnos en los centros pertenecientes a este distrito fue de 28.192. La matrícula oficial de alumnos en el curso 1975/76 ha sido algo menor, ya que número total de alumnos ha sido de 26.447; si bien esta disminución ha sido motivada por haberse implantado en el presente curso el examen de selectividad para el ingreso en la Universidad, que si ha hecho disminuir el número de matrículas, ha mejorado la calidad del alumnado*”⁴³³⁴.

El mismo día 20, la noticia sobre Universidad en *El Correo de Andalucía* era la concentración de estudiantes sevillanos de Historia del Arte en el Museo de Arte Contemporáneo en apoyo a los estudiantes de Madrid que protestaban por la supresión de la enseñanza obligatoria de Arte en BUP. Los estudiantes decidieron ir a la huelga y eran apoyados por varios profesores y licenciados en paro y contaron con la solidaridad del jefe del departamento de Arte y ex alcalde de Sevilla, José Hernández Díaz⁴³³⁵. Un día después, *ABC* se hacía eco de este encierro y publicaba una nota de los alumnos de la Escuela Superior de Bellas Artes donde exponían sus reivindicaciones; en el último párrafo se recogía además que uno de los encerrados había informado al periódico de su intención de permanecer recluidos toda la noche⁴³³⁶. Tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* daban cuenta el día 22 en páginas pares de que continuaba el encierro en el museo en términos similares, aunque *ABC* insertaba además la carta enviada por los encerrados al ministro de Educación y Ciencia, Carlos Robles Piquer que ocupaba más de media columna⁴³³⁷.

⁴³³⁴ *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

⁴³³⁵ *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1976, pág. 19.

⁴³³⁶ “Encierro de alumnos de Bellas Artes en el Museo de Arte Contemporáneo”, *ABC* de Sevilla, 21 de febrero de 1976, pág. 28.

⁴³³⁷ “Prosigue el encierro en el Museo de Arte Contemporáneo”, *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1976, pág. 14. “Continúa la reclusión de alumnos y

ABC anunciaba el 24 el fin del encierro en el museo y en su subtítulo expresaba: “Declaraciones de algunos de los sectores en conflicto”. Se trataba de las notas del Colegio Oficial de Profesores de Dibujo, de la dirección de la Escuela de Bellas Artes y de la de los profesionales de Artes Plásticas, donde se exponían los diversos puntos de vistas sobre la idoneidad de las reivindicaciones. Igualmente, *El Correo de Andalucía* trataba el tema en la parte inferior de su sección local con un título a tres columnas: “Terminó el encierro en el Museo”. Este periódico sólo trataba las reivindicaciones de la dirección de la Escuela de Bellas Artes y de los encerrados⁴³³⁸. Dos días después, los estudiantes de Bellas Artes contestaban al Colegio de Profesores de Dibujo en la parte superior derecha de una página impar de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía*. El mismo día, *ABC* insertaba en una página de huecograbado una fotografía con el pie de foto: “La fachada de la Escuela Superior de Bellas Artes fue cubierta en la mañana de ayer por los alumnos con carteles alusivos a la situación de la enseñanza de dibujo y de historia del arte en EGB, bachillerato y COU”⁴³³⁹.

El día 26, *El Correo de Andalucía* informaba que los alumnos de Filosofía pedían que se retirase la sanción al profesor Isidoro Moreno: <<Entre otras cosas, la carta consideraba como un atentado al derecho de expresión las sanciones al citado profesor y pedía al decano de la Facultad y al rector de la Universidad que procuraran interceder por la anulación de la multa. [...] Los estudiantes iniciaron una marcha por los recintos de la Universidad, en número de unos trescientos, lanzando consignas de “Libertad de expresión”, “Multas, no” y “Apoyo a

profesionales de Bellas Artes en el Museo de Arte Contemporáneo”, *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1976, pág. 8.

⁴³³⁸ “Los recluidos en el Museo de Arte Contemporáneo abandonaron su encierro”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, págs. 31-32. *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1976, pág. 31.

⁴³³⁹ “Estudiantes de Bellas Artes contestan al Colegio de Profesores de Dibujo”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976, pág. 19. “Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, página interior.

Isidoro”>>. *ABC* indicaba la protesta en un breve, situado en la parte superior derecha de una página par: “*Sobre las doce de la mañana de ayer, un grupo de alumnos de la Sección de Historia de América de la Facultad de Filosofía y Letras se concentraron ante el Rectorado durante unos minutos profiriendo gritos, solicitando la anulación de la sanción gubernativa impuesta a su profesor don Isidoro Moreno Navarro, a raíz de una conferencia pronunciada en la Universidad de Granada*”. Además, *ABC* incluía la información: “Revisión y anulación de sanciones administrativas por motivos políticos”, que era una nota de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia⁴³⁴⁰.

En la sección “Sevilla”, *El Correo de Andalucía* publicaba el día 27 la noticia titulada: “Una alternativa a la actual participación estudiantil” (título), “Piden las autoridades ministeriales” (subtítulo). Entre las reivindicaciones se encontraba la elaboración de planes de estudios con comisiones paritarias y democráticas. De manera similar, informaba *ABC* de Sevilla en su noticia: “Los delegados de escuelas técnicas, en el Ministerio” donde citaba a fuentes estudiantiles para dar cuenta de la exposición de peticiones⁴³⁴¹.

El día 28, *ABC* de Sevilla informaba en un breve situado en la parte superior derecha de una página impar: “Concentración ante el Rectorado” donde se daba cuenta de que el día anterior “*aparecieron carteles en varios centros y se distribuyeron octavillas en algunos de ellos convocando para una concentración, a las doce la mañana, ante el Rectorado, para protestar por la muerte en Elda (Alicante) de un joven en el curso de una manifestación. [...] En el resto de los centros de la Universidad, las actividades docentes y académicas se desarrollaron con normalidad*”⁴³⁴².

⁴³⁴⁰ “Los alumnos de Filosofía piden que se retire la sanción a Isidoro Moreno”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976, pág. 32. “Concentración ante el Rectorado”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, págs. 27-28.

⁴³⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 24.

⁴³⁴² *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, pág. 27.

A comienzos de marzo, *El Correo de Andalucía* informaba de una manifestación de los alumnos de la Facultad de Ciencias en la que convocaban a una asamblea en la de Derecho. El periódico detallaba los acontecimientos producidos y el contenido de las pancartas: “*Otras contenían expresiones sobre la ejecución de Puig Antich, hace dos años, efemérides que se pretendía conmemorar. Igualmente se habían colocado diversas banderas con los colores rojos y negro y carteles con las siglas de la CNT*”. También se anotaban los motivos de la asamblea y la manifestación: “*Donde se interrumpió el tráfico por unos minutos, gritando por la libertad y la amnistía, contra la represión y frases contra la Policía*”, y se narra el encuentro violento entre estudiantes y la Policía: <<*Haciendo sonar las sirenas, a la vez que algunos números de la Policía Armada, con la porra de defensa personal, con ánimo de disolver la manifestación, que estaría compuesta por unos 600 estudiantes. Éstos se dispersaron corriendo, produciéndose diversos encontronazos entre los coches que venían por la calle San Fernando hacia la Puerta Jerez y los manifestantes, al igual que con algún policía armada. En ese momento de confusión, una moto “todo terreno” a gran velocidad y circulando en sentido contrario al permitido y por la acera, se dirigió hacia los manifestantes que huían, produciendo algún atropello*>>.

Este tema fue señalado secundariamente por ABC el mismo día en un subtítulo: “Estudiantes universitarios y de bachillerato cortaron el tráfico en la calle San Fernando durante unos minutos” y relataba brevemente en el cuerpo de texto la actuación policial resaltando el ataque de los alumnos a las fuerzas policiales y reduciendo el número de manifestantes a la mitad que cifraba *El Correo de Andalucía*: “*A su término, unos trescientos estudiantes se concentraron brevemente ante el Rectorado, desde donde pasaron a la calle San Fernando, donde cortaron el tráfico durante unos cinco minutos. Ante la intervención de la fuerza pública, los manifestantes se trasladaron de nuevo corriendo al recinto universitario, desde donde arrojaron algunas piedras a los policías, a la vez que les gritaban insultos. A raíz de esta intervención de la Policía se produjeron varias detenciones*”. Por otra parte, daba cuenta en la misma noticia del paro de profesores no numerarios de Universidad destacando la normalidad general: “*En el resto de los*

*centros de la Universidad las clases se dieron con normalidad*⁴³⁴³. A este paro se refirió *El Correo de Andalucía* en su contraportada donde enumeraba los objetivos contractuales y salariales de los PNN, mientras que en las páginas de información general incluía un tercio de columna con la noticia: “Los alumnos de Magisterio en Sevilla se reintegran a las clases”⁴³⁴⁴.

El día 4 de marzo, *ABC* describía la jornada universitaria del día anterior: “La jornada universitaria, ayer”, en la parte inferior de la columna izquierda de una página impar. En el texto se enumeraban las actividades realizadas en cada centro (asambleas y reuniones) y se destacaba en primer término la venta de prensa clandestina, especialmente periódicos de índole política de extrema izquierda, en puestos colocados al efecto. Mientras, *El Correo de Andalucía* resaltaba en la columna derecha de una página impar de su sección local la detención de los dos estudiantes el día de la manifestación en la calle San Fernando: “El martes fueron detenidos dos estudiantes”⁴³⁴⁵.

Una de las noticias de los periódicos del día 6 fue la convocatoria que diversas organizaciones ilegales habían hecho para una denominada “jornada de lucha” en la Universidad, cuyas actividades fueron suspendidas toda la tarde después de las tensiones habidas en el centro de Sevilla con la carga policial contra los estudiantes. *ABC* tituló en una columna la información: <<La Policía Armada impidió la realización de las concentraciones de la “jornada de lucha”>> (título), “Las facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias, cerradas hasta el lunes” (subtítulo), mientras que *El Correo de Andalucía* titulaba a cuatro columnas: “Tensión en el centro de Sevilla durante la tarde de ayer” (título) y a dos columnas los subtítulos: “Las actividades de varias Facultades, suspendidas hasta el lunes” (subtítulo 1), “Manifestación en La Corza como recibimiento al padre Casasola” (subtítulo 2), además de

⁴³⁴³ “Una manifestación cortó el tráfico en la calle San Fernando”, *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, pág. 18. “Paro de profesores de los institutos de Sevilla y su provincia”, *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1976, pág. 25.

⁴³⁴⁴ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, págs. 31-32.

⁴³⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 4 de marzo de 1976, pág. 25. *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1976, pág. 19.

hacer anunciar el tema en la portada: “Las actividades de varias facultades, suspendidas hasta el lunes”. La extensión otorgada por *ABC* fue de una columna y media, mientras que *El Correo de Andalucía* dedicaba al tema algo más de media página. Ambos diarios incluían la nota del Rectorado sobre la suspensión de las clases, pero *ABC* la colocaba al principio y *El Correo de Andalucía* sólo aludía a ella al final en estilo indirecto.

Con respecto a las expresiones y el modo de describir los acontecimientos, *El Correo de Andalucía* resaltaba los motivos que impulsaron la manifestación, los abucheos e insultos que recibió la Policía y el recibimiento del padre Casasola en el barrio de La Corza: <<Tarde de gran tensión la de ayer en todo el centro de Sevilla. [...] Durante la mañana, aparecieron numerosos carteles, pancartas y pintadas, algunas de ellas conteniendo ofensas contra personalidades del Gobierno. Quizá este fuese el motivo de la entrada de fuerzas policiales en varios centros. [...] En varios lugares, como en el vestíbulo de Filosofía y en el patio de Arte, la fuerza armada fue abucheada e insultada por grupos de universitarios. [...] A partir de aquí, la tensión en todo el centro, siempre en dirección hacia La Campana, no cesó de aumentar. Numerosos grupos se fueron concentrando. Primero, en los alrededores de la Catedral, ocupando las escalinatas de ésta y del Archivo de Indias. La Policía había estacionado dos “jeeps” y un turismo cerca de la Giralda. Cuando los grupos se fueron haciendo más numerosos, un patrullero, a gran velocidad y haciendo sonar la sirena, sembró el pánico entre los concentrados, pese a lo cual, un fuerte contingente, como de unos trescientos, se dirigió a la calle Alemanes arriba, dispersándose al iniciar un movimiento los policías estacionados>>. Asimismo, este diario narró la bienvenida del sacerdote Casasola por los mismos manifestantes: “A la llegada del sacerdote obrero, la multitud prorrumpió en vivas y aplausos, rodeando el vehículo del que descendió Casasola, cuyo nombre era coreado hasta por los niños. [...] Una piedra lanzada contra un coche policial hizo que se iniciara la persecución de grupos de concentración, lo que hizo que todo el incidente concluyera prácticamente. Los grupos se mantuvieron en los alrededores, siendo alguno de ellos dispersados por un coche con agentes de la BRIS y perseguido por el campo”.

Por su parte, *ABC* de Sevilla no explicaba los motivos de la reunión en La Corza: *“Otro grupo reunido en la barriada de La Corza fue disuelto por las dotaciones de coches patrulleros”*. El resto del texto exponía la presencia policial en todos los puntos donde se habían dado desórdenes por los estudiantes: *«El dispositivo empleado por las fuerzas de la Policía Armada impidió ayer tarde en nuestra ciudad la realización de las concentraciones que habían sido anunciadas como parte de una “jornada de lucha” convocada como protesta por los sucesos de Vitoria. [...] Frente a las Universidad, con los jinetes desmontados, figuraba una escuadra de Caballería, y en las proximidades del recinto universitario se hallaban diversos vehículos aparcados y dotación con equipo antidisturbios. [...] Fuerzas de la Policía Armada estaban situadas en la Plaza Nueva, Campana, plaza de la Encarnación y de San Pedro. En la plaza de la Encarnación se veía otra escuadra del escuadrón de Caballería de la Policía Armada”*. En la nota del Rectorado se explicaba que *“la autoridad gubernativa dispuso que la fuerza pública retirase dicha propaganda de las Facultades, lo que ejecutó sin que se produjesen incidentes”*⁴³⁴⁶.

Un día después, según la información que publicaba *El Correo de Andalucía* en sus páginas de información general, los estudiantes de Biológicas se interesaban por los compañeros detenidos⁴³⁴⁷. El día 9, *ABC* insertaba una nota del Servicio de Información del Rectorado cuyo contenido principal motivaba el título de la noticia: *“Si persisten los incidentes que alteran la vida de los centros, se solicitará su cierre”*. Asimismo, se recogía la jornada universitaria del día anterior de modo resumido: *«Durante la jornada de ayer abundaron en diversos centros los carteles firmados por organizaciones políticas ilegales, se distribuyeron abundantes octavillas convocando a una asamblea de Distrito en la Facultad de Filosofía y Letras y se colocaron numerosas banderas de grupos políticos ilegales. [...] Al parecer, en la “asamblea de Distrito” se analizó la política actual del país y se acordó intentar*

⁴³⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, portada y contraportada. *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1976, págs. 7-8.

⁴³⁴⁷ *“Los estudiantes de Biológicas se interesan por los compañeros detenidos”*, *El Correo de Andalucía*, 7 de marzo de 1976, pág. 39.

hoy la realización de un paro activo en todos los centros de la Universidad>>. Por su parte, *El Correo de Andalucía* incluía la información sobre el tema en la parte superior de una página impar de su sección local bajo el título a dos columnas: “Advertencia de la Junta de Gobierno de la Universidad”. En primer lugar, se anotaba la puesta en libertad de los estudiantes detenidos y las distintas concentraciones de alumnos producidas durante el día y, a continuación, se incluía la nota de la Junta de Gobierno⁴³⁴⁸.

El día 10, la noticia que abría la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* era: “Nuevo encierro de estudiantes en Bellas Artes”, mientras que *ABC* titulaba un breve: “Encierro en el Museo de Bellas Artes”. *El Correo de Andalucía* expresaba de manera más completa los motivos del encierro: la falta de participación en las decisiones en Madrid y la solidaridad y medidas adoptadas hasta el momento además del encierro como el hecho de que un grupo de alumnos se saliera de una clase⁴³⁴⁹. Al día siguiente, tanto *El Correo de Andalucía* como *ABC* de Sevilla daban cuenta de la carta enviada por los directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Sevilla y otras ciudades españolas al ministro de Educación y Ciencia solicitándole una serie de puntos específicos de su materia, si bien el protagonismo en los titulares era diferente como lo demostraban los sujetos de las oraciones. Así, en *ABC* se rotulaba: “El ministro de Educación y Ciencia, con los directores de Escuelas Superiores de Bellas Artes” y *El Correo de Andalucía*: “Peticiones al ministro de Educación y Ciencia”⁴³⁵⁰.

ABC titulaba el día 12 en una columna: “Tensa jornada académica” y relataba: “*En Derecho, unos diez policías entraron en la Facultad, no pasando del vestíbulo, con objeto de impedir la venta de periódicos prohibidos y quitar algún cartel, retirándose inmediatamente*”

⁴³⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1976, pág. 33. *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1976, pág. 33.

⁴³⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 10 de marzo de 1976, pág. 23.

⁴³⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, pág. 25.

a petición del decano. Por este motivo se concentró en el exterior un grupo de unos ciento cincuenta alumnos en actitud pacífica. La reunión de las ilegales Junta y Plataforma Democráticas prevista para la una de la tarde, no tuvo lugar. Hacia las dos de la tarde, en los bajos del Gobierno Civil fueron detenidos diez o doce estudiantes, delegados de diversos centros, cuando, al parecer, pretendían entregar al gobernador un escrito. Inmediatas gestiones del rector con autoridades gubernativas y judiciales hizo que a las seis de la tarde fueran puestos en libertad”. *El Correo de Andalucía* narraba estos hechos y resaltaba con un ladillo: “Sigue detenida” para referirse a una estudiante que continuaba detenida todavía, además de que el título a dos columnas hacía referencia a las detenciones: “Diez representantes universitarios, detenidos”⁴³⁵¹. Al día siguiente, la prensa de Sevilla se hacía eco de la jornada universitaria como venía haciendo cada día. *El Correo de Andalucía* se refería a los paros continuados: “Paros en apoyo de compañeros detenidos” donde informaba sobre éstos en una página de la sección local. *ABC* de Sevilla describía el proceso por facultades anotando la propaganda subversiva encontrada en varios centros, si bien los dos periódicos destacaban en primer lugar la normalidad existente a lo largo del día⁴³⁵². El día 14, *El Correo de Andalucía* comunicaba que seis estudiantes habían sido detenidos y se desconocían sus motivos: “Detención de seis estudiantes”⁴³⁵³.

El día 23, eran tres las noticias que *El Correo de Andalucía* exponía en su sección “Sevilla” y en “Información general”: “Junta de Facultad de Ciencias”, “Deniegan autorización al profesor Moreno Navarro para visitar China” y “Representaciones por la falta de prácticas”⁴³⁵⁴. Un día después, el mismo diario comunicaba que los alumnos de Física seguían sin entrar en las clases y que los alumnos de

⁴³⁵¹ *ABC* de Sevilla, 12 de marzo de 1976, pág. 24. *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1976, pág. 21.

⁴³⁵² *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1976, pág. 26.

⁴³⁵³ *El Correo de Andalucía*, 14 de marzo de 1976, pág. 39.

⁴³⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo de 1976, págs. 33 y 39.

la Facultad de Filosofía pedían la dimisión de su decano; y en la contraportada anunciaba: “Ciclo de conferencias en la Facultad de Filosofía y Letras”⁴³⁵⁵. Este periódico informaba el día 25 en una noticia breve de la página central derecha que era desautorizada la marcha de estudiantes de Medicina hacia la sede del INP por parte del Gobierno Civil⁴³⁵⁶. Dos días después, *ABC* recogía en un breve en la parte inferior derecha de una página impar que había tenido lugar una manifestación de estudiantes de Medicina para solicitar prácticas de la Seguridad Social. *El Correo de Andalucía* dedicó a este tema dos medias columnas aproximadamente, colocadas en la parte superior derecha de una página par en el apartado “Universidad” de la sección “Sevilla”, bajo el título: <<Los estudiantes de Medicina realizaron su “marcha blanca” hasta el INP>>. En el texto se ofrecían datos de la presencia del decano en la marcha y en el objetivo de los alumnos de hacer prácticas en centros de la Seguridad Social⁴³⁵⁷.

El 27, el Servicio de Información del Rectorado comunicaba en una página de *ABC* que por la visita de los Reyes a Sevilla los días 29 y 30 de marzo no habría clase en la Universidad⁴³⁵⁸. La sección local de *El Correo de Andalucía* fue abierta con la información sobre la construcción de instalaciones deportivas en los terrenos de la Universidad⁴³⁵⁹. En la parte inferior derecha de una página impar se señalaba el 4 de abril que el rector de la Universidad de Sevilla había cursado telegramas de gratitud al Rey y a la Administración por la visita⁴³⁶⁰. El día 9, la noticia breve: “La Policía retiró banderas

⁴³⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 24 de marzo de 1976, págs. 19 y 32.

⁴³⁵⁶ “Desautorizada una marcha de estudiantes de Medicina hacia la sede del INP”, *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1976, página central derecha.

⁴³⁵⁷ “Manifestación ante el INP de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 26 de marzo de 1976, pág. 9. *El Correo de Andalucía*, 26 de marzo de 1976, pág. 18.

⁴³⁵⁸ “Lunes y martes, días festivos a efectos docentes en los centros universitarios”, *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1976, pág. 27.

⁴³⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de abril de 1976, pág. 19.

⁴³⁶⁰ “Gratitud de la Universidad al Rey y a la Administración”, *ABC* de Sevilla, 4 de abril de 1976, pág. 7.

republicanas de la Facultad de Ciencias” aparecía en *ABC* de Sevilla donde se completaba resumidamente: “A última hora de la mañana de ayer, fuerzas de la Policía penetraron en la Facultad de Ciencias para retirar dos carteles con la bandera republicana”⁴³⁶¹. El día 20, en la sección “Sevilla” se daba cuenta de que una de las detenidas un mes antes había salido en libertad provisional: “Doña María Teresa Esnaola, en libertad provisional”⁴³⁶². Un día después, según *El Correo de Andalucía* en su sección “Nacional”, representantes de Sevilla junto a los de Madrid, Santander, Granada y Cádiz habían formado la Federación de Sindicatos Democráticos de Estudiantes de Universidad⁴³⁶³.

El 19 de mayo, *ABC* de Sevilla publicaba: “Paro de profesores no numerarios en las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB”. La protesta estaba motivada, según explicaba el periódico “por la inminente publicación de un decreto-ley por el que se regula la integración en los Cuerpos de catedráticos numerarios y profesores agregados numerarios de Escuelas Universitarias y en los de catedráticos numerarios y profesores agregados de bachillerato”⁴³⁶⁴.

El Correo de Andalucía rotuló el 6 de junio a cinco columnas: “Unos 1.700 ATS en paro en solidaridad con sus compañeros de casi todo el país”. En el cuerpo de texto se explicaba las reivindicaciones de los ATS y especificaba: “Conviene recordar que en el país es la única carrera en la que existe división por sexos y la única profesión que se agrupa en torno a tres colegios profesionales diferentes. Por último, los ATS hacen una llamada a la comprensión de la opinión pública de Sevilla, para que entienda que su postura responde a un deseo de conseguir una sanidad más efectiva al servicio de todos”. La noticia estaba situada en la parte superior de la página y estaba acompañada por una fotografía a tres columnas donde se mostraba la concentración de

⁴³⁶¹ *ABC* de Sevilla, 9 de abril de 1976, pág. 27.

⁴³⁶² *El Correo de Andalucía*, 20 de abril de 1976, pág. 33.

⁴³⁶³ *El Correo de Andalucía*, 21 de abril de 1976, pág. 9.

⁴³⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1976, pág. 23.

los estudiantes y trabajadores. En la contraportada se anunciaba una mesa redonda en Filosofía y Letras para tratar los proyectos que se iban a presentar en Madrid⁴³⁶⁵. El día 8, *El Correo* continuó informando sobre el paro de los ATS en el mismo lugar y con las dimensiones que utilizó dos días antes: <<Manifestación “blanca” de dos mil personas>>, donde aportaba los datos: <<*Es de resaltar que los manifestantes guardaron en todo momento un perfecto orden –marchaban en filas de seis en fondo- y respetaron las señales de tráfico. Al frente de la manifestación marchaba una pancarta en la que se podía leer lo siguiente: “Por un mejor formación para una sanidad mejor”>>. *ABC* también se refería a la manifestación en más de media columna central de una página par: “Ayer, manifestación de ATS” (título), “Pertenece a la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío y al Hospital de la Macarena”; en el desarrollo se recalca que la manifestación había transcurrido en “perfecto orden”⁴³⁶⁶.*

El día 9 finalizaba el paro de los ATS y *ABC* exponía: “Vuelta a la normalidad en Sevilla”. La nota del Servicio de Información Sindical indicaba que se había depuesto el paro y las nuevas expectativas ante las negociaciones y una nota de la comisión de prensa de los ATS donde expresaban que el fin del paro era un paso previo a las negociaciones. *El Correo de Andalucía* titulaba a tres columnas: “Los ATS deponen su actitud” e incluía una nota del Colegio de Médicos apoyando la actitud de los ATS⁴³⁶⁷. Un día más tarde, *El Correo de Andalucía* incluía en la página impar de la sección “Sevilla” una noticia titulada: “La función que realizan los ATS es insustituible” que era un resumen de la asamblea de médicos del Hospital Universitario⁴³⁶⁸. El día 16, un breve

⁴³⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 6 de junio de 1976, pág. 15 y contraportada.

⁴³⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1976, pág. 14.

⁴³⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1976, pág. 9. *El Correo de Andalucía*, 9 de junio de 1976, pág. 19.

⁴³⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1976, pág. 19.

de *ABC* anunciaba que los ATS habían iniciado una nueva huelga⁴³⁶⁹. Sin embargo, *El Correo de Andalucía* comunicaba en el centro de su contraportada que había finalizado la “huelga blanca” aunque la situación seguía poco clara⁴³⁷⁰.

El Correo de Andalucía publicaba el día 20 que Suárez Perdiguero presidió una comida del Centro Español de Nuevas Profesiones (CENP)⁴³⁷¹. Durante los últimos días de junio y primeros de julio, *El Correo de Andalucía* exponía en sus páginas centrales: “La Universidad a debate” donde se recogían las opiniones de los estudiantes sobre la Universidad junto a algunas fotografías de ellos. En otras ocasiones se expusieron la opinión de los profesores universitarios⁴³⁷².

El 20 de julio, *El Correo de Andalucía* informaba: “Por motivos extraacadémicos”, “Cartas de expulsión a varios universitarios sevillanos” en la columna central de su sección local. En el cuerpo de texto se indicaba las fuentes utilizadas: “Según una nota recibida en la redacción, la permanente del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEU) manifiesta su repulsa por las represalias que se suceden contra alumnos universitarios y que se concretan en este momento en cartas de expulsión de la Universidad a cuatro alumnos de Arquitectura. [...] Y manifiestan que los problemas de la Universidad española no se resolverán mientras no haya verdadera participación de todos los estamentos en la gestión universitaria”⁴³⁷³.

⁴³⁶⁹ “Nueva huelga de ATS en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 16 de junio de 1976, pág. 23.

⁴³⁷⁰ <<Finaliza la “huelga blanca”>>, *El Correo de Andalucía*, 17 de junio de 1976, pág. 32.

⁴³⁷¹ “Suárez Perdiguero presidió una comida del CENP”, *El Correo de Andalucía*, 20 de junio de 1976, pág. 18.

⁴³⁷² *El Correo de Andalucía*, 29 de junio de 1976, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 30 de junio de 1976, páginas centrales. *El Correo de Andalucía*, 6 de julio de 1976, páginas centrales.

⁴³⁷³ *El Correo de Andalucía*, 20 de julio de 1976, pág. 14.

En la sección local, *El Correo* publicaba en media página y tres columnas una entrevista realizada a un compañero del bufete de abogados de Manuel Olivencia, que había dejado su cargo en Madrid como subsecretario de Educación y Ciencia y planeaba reintegrarse en su cátedra de la Universidad de Sevilla⁴³⁷⁴. Ya a mediados de agosto, *El Correo de Andalucía* recogía en su sección local la denuncia del comité universitario del PCE en Sevilla sobre el carácter antidemocrático del aumento de las tasas de matrícula⁴³⁷⁵. El día 22, este periódico exponía en su contraportada la noticia de dos medias columnas: <<Según el “BOE”, serán de 80.000 pesetas por miembro de familia y año>>. Estas cantidades eran ayudas gratuitas para estudiantes universitarios⁴³⁷⁶.

Ante el inicio del curso académico, el 1 de septiembre, *El Correo de Andalucía* publicaba un breve situado en la parte inferior de una página impar con el titular: “Disconformidad ante la subida de tasas académicas”. Se trataba de una nota firmada por la Federación provincial de Juventudes Socialistas de Sevilla que alegaban que esta subida perjudicaba a la clase trabajadora⁴³⁷⁷. Al día siguiente, en el mismo periódico se señalaba en un breve que la Asociación Universitaria de la Mujer (AUM) denunciaba la subida de tasas, que incidían además en su situación doblemente grave, ya que debían competir con el varón⁴³⁷⁸. El día 7, era el SDEU (Sindicato Democrático de Estudiantes en la Universidad) el que se pronunciaba en *El Correo de Andalucía* contra de la subida⁴³⁷⁹. Dos días más tarde, algunos

⁴³⁷⁴ “Don Manuel Olivencia se reintegra en su cátedra”, *El Correo de Andalucía*, 24 de julio de 1976, pág. 13.

⁴³⁷⁵ “Denuncian el carácter antidemocrático del aumento de las tasas de matrícula”, *El Correo de Andalucía*, 15 de agosto de 1976, pág. 15.

⁴³⁷⁶ *El Correo de Andalucía*, 22 de agosto de 1976, pág. 32.

⁴³⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 1 de septiembre de 1976, pág. 15.

⁴³⁷⁸ “Contra las tasas académicas”, *El Correo de Andalucía*, 2 de septiembre de 1976, pág. 15.

⁴³⁷⁹ “El SDEU contra la subida de las tasas académicas”, *El Correo de Andalucía*, 7 de septiembre de 1976, pág. 15.

representantes del SDEU se entrevistaron con el rector Suárez Perdiguero para tratar el tema de las tasas. *El Correo de Andalucía* también refería que no había sido autorizada la celebración de una asamblea posterior para explicar al resto de estudiantes los resultados de la entrevista con el rector⁴³⁸⁰. Si bien, al día siguiente, en otra información titulada: “El rector magnífico rectifica”, se puntualizaban algunos aspectos sobre la noticia del día 9 ofrecida por el periódico y se matizaba que el rector no dijo que los pagos no podrían fraccionarse porque no era atribución del rector hacerlo ni que no autorizase la asamblea, puesto que ésta no había sido solicitada⁴³⁸¹.

El jueves 16, en las páginas de información general aparecía en la parte superior derecha un texto firmado por Esquivel en el que se podía leer: <<*El estudiantado ha vuelto a la Universidad. Y se nota, vaya que si se nota. El movimiento surge en los pasillos. Las campañas de matiz netamente político han dejado sitio en estas primeras fechas –a las puertas de la apertura de un año académico- a un fuerte movimiento acerca de temas que afectan única y exclusivamente al universitario. O, mejor dicho, preocupación en torno a un tema concreto: la subida de las tasas. Los muros universitarios aparecían ya “vestidos”: No entregues tu sobre de matrícula. Asiste a la asamblea de las 12 en el aula magna de Derecho. ¡No a la subida de las tasas!>>⁴³⁸².*

El 24 de septiembre se celebró en la Universidad unas mesas redondas que *El Correo de Andalucía* rotuló en dos columnas: “Las tasas a debate” (título), “Hoy, en Derecho: Añoberos, Pérez Royo, Martín Valverde y Rodríguez Piñero, nuevos puntos de vista sobre el tema” (subtítulo 1), “Denegada la solicitud de manifestación para el martes: hoy, entrevista con el gobernador civil” (subtítulo 2). En el cuerpo de texto se mostraban las opiniones de los participantes en las mesas, en su mayoría profesores universitarios, que explicaban el tema

⁴³⁸⁰ “Representantes estudiantiles se entrevistaron ayer con Suárez Perdiguero”, *El Correo de Andalucía*, 9 de septiembre de 1976, pág. 31.

⁴³⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 10 de septiembre de 1976, pág. 31.

⁴³⁸² “Asamblea de distrito para abordar el tema de la subida de tasas”, *El Correo de Andalucía*, 16 de septiembre de 1976, pág. 31.

de las tasas en términos políticos: <<El posterior diálogo entre asistentes derivó, en principio, a raíz de la afirmación de Enrique Cerdá en torno a que ningún Sindicato de estudiantes, dentro y fuera de este país, se había interesado nunca por reivindicaciones serias, como pudiera ser el pedir mejor profesorado. Se encendió la polémica. Sindicatos, sí; sindicatos, no, un tema ajeno a la llamada de la mesa redonda. Las aguas volvieron a su cauce y, al final, llegó a recogerse, incluso, dinero para el sistema de propaganda a montar cara a la proyectada manifestación del martes “contra la subida de las tasas”, cuya solicitud ha sido remitida ya al Gobierno Civil, y de la que aún no se tiene respuesta oficial>>. Sin embargo, más abajo se hacía saber que el Gobierno Civil había denegado la solicitud de la manifestación⁴³⁸³. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* volvía a informar de las mesas redondas con las opiniones de los participantes en estilo directo e indirecto que giraban en torno a la politización de la subida de las tasas: “Sobre el control de la administración del presupuesto universitario dijo que en una sociedad todavía no democrática es claro que no existe un control democrático del presupuesto. El profesor ponente se manifestó identificado con la protesta estudiantil por la subida de tasas en cuanto significa una determinación impuesta antidemocráticamente, aunque no le parece una medida antipopular comparada con las demás subidas de la gasolina y otras cosas”⁴³⁸⁴.

En las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* aparecía el 8 de octubre: “El distrito universitario de Sevilla, en cifras” donde se indicaba que el total de alumnos matriculados en 1975 era de 29.238; que se habían leído un total de 76 tesis doctorales; que se habían incorporado 14 catedráticos numerarios, 75 agregados, 34 adjuntos y dos catedráticos de Escuelas Universitarias; que se habían invertido 20 millones de pesetas en investigación y 498 millones de pesetas en personal docente. En las mismas páginas se informaba ampliamente en las columnas centrales de los actos de apertura del nuevo curso

⁴³⁸³ *El Correo de Andalucía*, 24 de septiembre de 1976, pág. 13.

⁴³⁸⁴ “Continúa el debate sobre la subida de tasas universitarias”, *El Correo de Andalucía*, 25 de septiembre de 1976, pág. 14.

académico 1976/1977⁴³⁸⁵. El día 13, en el recuadro “Un minuto” de la sección local se exponía el breve: “*El pasado lunes se reunió la Permanente sevillana del SDEU haciendo suya la totalidad del programa-comunicado suscrito por la promotora estatal. En él se llama a todos los estudiantes a celebrar en fecha próxima elecciones de representantes para la realización del Congreso Constituyente del Sindicato unitario*”⁴³⁸⁶.

Días después, eran anunciadas en *El Correo de Andalucía* las Jornadas Nacionales de profesores de Derecho Penal sobre el cambio social⁴³⁸⁷, cuyas conclusiones fueron expuestas en la página central izquierda del mismo periódico el día 20 del mismo mes⁴³⁸⁸.

El día 15, era noticia en *ABC* y en *El Correo de Andalucía* el encierro de varios estudiantes en la Facultad de Medicina. *El Correo* insertaba la información en media columna de la parte superior derecha de la contraportada, mientras que *ABC* incluía el tema en la parte izquierda de una página impar. *ABC* optó por mostrar en estilo directo las reivindicaciones estudiantiles, mientras que *El Correo de Andalucía* hacía alusión a los datos aportados por algunas fuentes sobre el enfado del rector y las reuniones de pasillos para enfrentar el problema⁴³⁸⁹.

Las relaciones de cooperación entre obreros y universitarios se prodigaron una vez más. El 5 de noviembre, se celebró una asamblea ilegal en la aula magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de

⁴³⁸⁵ “Ayer, apertura del curso en la Universidad”, *El Correo de Andalucía*, 8 de octubre de 1976, páginas centrales.

⁴³⁸⁶ “SDEU”, *El Correo de Andalucía*, 13 de octubre de 1976, pág. 12.

⁴³⁸⁷ “Jornadas Nacionales de profesores de Derecho Penal”, *El Correo de Andalucía*, 14 de octubre de 1976, pág. 13.

⁴³⁸⁸ “Conclusiones de las Jornadas de profesores de Derecho Penal”, *El Correo de Andalucía*, 20 de octubre de 1976, página central izquierda.

⁴³⁸⁹ “Encierro en la Facultad de Medicina”, *ABC* de Sevilla, 15 de octubre de 1976, pág. 23. “Encierro en la Facultad de Medicina”, *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1976, pág. 32.

Sevilla, donde se lanzó una invitación a los asistentes para que participaran en la huelga. Los organizadores, Eduardo Saborido (CC.OO.), Isidoro Moreno (PTE) y Manuel Benítez Rufo (Comité Central del PCE) fueron multados como consecuencia del acto⁴³⁹⁰.

El mismo día, *El Correo de Andalucía* publicaba en su sección local la protesta de los PNN de Empresariales mediante una nota enviada por su comisión de información donde rechazaban el proceder en las medidas impuestas por las autoridades académicas⁴³⁹¹.

Ya en la jornada del 12 de noviembre, se calculaba que habían intervenido unos 20.000 estudiantes del distrito universitario sevillano⁴³⁹².

Una semana después, *ABC* informaba de un encierro de estudiantes en el Hospital Universitario por “*problema de incompatibilidades de asignaturas*”. El mismo periódico narra que la fuerza pública había intervenido aunque no hubo detenciones⁴³⁹³. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de una asamblea en la Facultad de Medicina y una manifestación⁴³⁹⁴. El 23, aparecía en *El Correo de Andalucía* la noticia de que la Universidad de Sevilla había destinado treinta millones de pesetas para catedráticos que estaban llevando a cabo proyectos de investigación: “Cerca de 30 millones, a catedráticos de la Universidad”⁴³⁹⁵.

⁴³⁹⁰ CARRILLO-LINARES, A.: op. cit., pág. 414.

⁴³⁹¹ “Protesta de los PNN de Empresariales de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 5 de noviembre de 1976, pág. 13.

⁴³⁹² RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 190.

⁴³⁹³ “Encierro de estudiantes en el Hospital Universitario”, *ABC* de Sevilla, 19 de noviembre de 1976, pág. 23.

⁴³⁹⁴ “Asamblea de facultad y manifestación por el recinto universitario”, *ABC* de Sevilla, 20 de noviembre de 1976, pág. 18.

⁴³⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1976, pág. 14.

En la parte superior izquierda de una página impar y rotulada a tres columnas, *El Correo de Andalucía* anunciaba el 1 de diciembre que no había sido posible la vuelta a la normalidad en la Facultad de Medicina, exigida por el rector, según una nota de los mismos estudiantes donde exponían los puntos conflictivos en la negociación: “La vuelta a la normalidad, que exigía el rector, no fue posible”⁴³⁹⁶. Al siguiente día, *El Correo de Andalucía* incluía en más de media columna en una página impar nuevamente la actualidad del problema principal: la petición de prácticas en las residencias sanitarias de la Seguridad Social: <<Medicina: La solución al problema de la “Cláusula B”, detenida por falta de acuerdo de parte de la facultad>>⁴³⁹⁷.

El día 3, en la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* se mostraba una gran fotografía varios estudiantes con carteles en las espaldas en el Rectorado. El breve texto que acompañaba a la imagen explicaba que el motivo general de la concentración era la negativa al decreto que limitaba a cuatro las convocatorias oficiales, si bien cada facultad expresaba sus propias reivindicaciones⁴³⁹⁸. Este periódico utilizaba diariamente como fuente a los estudiantes para informar cómo iba evolucionando el paro de las Escuelas Técnicas realizado para exigir la derogación del decreto que limitaba a cuatro las convocatorias posibles para cada curso, lo que llevó a los estudiantes a pedir la dimisión del rector: <<Cuando la comisión informó a la asamblea de la entrevista con el rector cundió el descontento (“se armó la bronca” – dicen los estudiantes-), y se pidió la dimisión del rector. Según la comunicación de los estudiantes, el rector, al ser informado días pasados de que estaban en paro respondió “ya se cansarán”>>⁴³⁹⁹.

⁴³⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, pág. 13.

⁴³⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 2 de diciembre de 1976, pág. 15.

⁴³⁹⁸ “Ante el Rectorado”, *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1976, página central izquierda.

⁴³⁹⁹ “Las Escuelas Técnicas Superiores siguen en paro”, *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1976, pág. 15.

El Correo de Andalucía publicaba el día 9 en la parte inferior derecha de la página central derecha: “Parodia en uno de los patios de Filosofía y Letras”, una noticia breve en la que se podía leer: <<*En uno de los patios de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, se encontraban reunidos unos 400 estudiantes que formaban corro alrededor de un grupo que portaban caretas, disfraces y trompetas, y que coreando con canciones, himnos y frases parodiaban a determinados políticos. A la pregunta de “qué era aquello”, respondieron con evasivas al principio, mostrando una cierta desconfianza. Más tarde nos explicaron los organizadores que se trataba de un acto alusivo a los próximos acontecimientos que tendrá el país en breve, y que se había realizado de forma espontánea, debido a que la banda de música que iba a actuar no ha podido hacerlo*>>⁴⁴⁰⁰.

3.2.3.4.3. Hacia un nuevo estatuto universitario. Las reivindicaciones de los PNN.

El 21 de enero de 1977, era noticia en *El Correo de Andalucía* las reivindicaciones de los PNN de la Universidad que se reunieron para tomar decisiones sobre el estatuto del profesorado universitario configurado sin la participación de los profesores no numerarios, concretamente se daba a conocer a lo largo de una columna las gestiones llevadas a cabo hasta el momento por los PNN de Filosofía y Letras y por los de Económicas y Empresariales, mientras que *ABC* de Sevilla se incluía la protesta de alumnos de Filosofía y Ciencias de la Educación para pedir un cambio de asignatura y citaba a los estudiantes como fuente de información e insertaba sus expresiones: “*En caso contrario nos veríamos obligados... a estudiar e iniciar nuevas medidas más drásticas, como puede ser el paro total*”. Este texto estaba englobado por un tema de mayor relevancia para *ABC*, que era titulado a dos columnas: “Suárez Perdiguero renuncia al Rectorado”. Se trataba de una información basada en la nota enviada al periódico por la Secretaría General de Universidades en la que se decía que a pesar de los proyectos que tenía pendientes, el rector había decidido renunciar a su cargo y que en febrero se iniciaría el proceso electoral correspondiente para elegir al

⁴⁴⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 9 de diciembre de 1976, página central derecha.

nuevo rector. Más abajo, en una nota de la redacción, *ABC* manifestaba su exclusiva: “*ABC* anunció el pasado 28 de diciembre que, al llegar a su jubilación, don Manuel Suárez abandonaría el Rectorado. Aunque otros medios informativos desmintieron luego la noticia, el lector podrá comprobar por la nota anterior que aquella información nuestra se ve ahora plenamente confirmada”. De la nota de la Secretaría General de Universidades también se hizo eco *El Correo de Andalucía* que insertó la información en un tercio de columna situada en la parte inferior derecha de una página impar bajo el título: “Dimite el rector de la Universidad”⁴⁴⁰¹.

El Correo de Andalucía anunciaba el día 25 en un recuadro situado en la parte superior derecha de una página par de su sección “Información general”: “Los PNN de Universidad inician hoy un paro”⁴⁴⁰². Dos días después, *ABC* de Sevilla matizaba en un recuadro, situado en la parte superior de una página impar y titulado: “Relevo en el Rectorado”, que Suárez Perdiguero no había dimitido ni cesado, sino que había renunciado a su cargo; recordaba los métodos de elección del rector aunque algunos lo tacharan de poco representativo y citaba dos nombres como “rectorables”, los de Francisco González García y Manuel Olivencia Ruiz. El mismo día, *El Correo de Andalucía* recogía en el apartado “Enseñanza” de su sección “Información general” que había tenido lugar una asamblea en Filosofía seguida de una manifestación por los atentados de Madrid “*en la que participaron miembros de CC. OO. y se exhibieron banderas republicanas*”. Asimismo, se anunciaba la repulsa de los PNN de la Facultad de Derecho ante los mismos atentados⁴⁴⁰³. Un día después, en la sección local se informaba de una falsa alarma de bomba en la Facultad de Filosofía y Letras⁴⁴⁰⁴.

⁴⁴⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1977, pág. 9.

⁴⁴⁰² *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 38.

⁴⁴⁰³ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1977, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1977, pág. 31.

⁴⁴⁰⁴ “Falsa alarma en nuestro periódico”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1977, pág. 11.

El 2 de febrero, *ABC* y *El Correo de Andalucía* recogían la huelga de profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla que desde su titular *El Correo de Andalucía* daba por hecha en su contraportada: “Huelga de profesores adjuntos de la Universidad de Sevilla” y *ABC* sólo la consideraba una posibilidad en la parte izquierda de una página par: “Amenaza de huelga de profesores adjuntos numerarios”. Aunque ambos diarios ofrecían los puntos señalados en la reunión entre los profesores y el rector Suárez, *El Correo de Andalucía* se centraba en la fricción de las relaciones con las normas vigentes que no admitían el voto personal: “*Aunque no se consiga tampoco nada por este procedimiento, éste tiene un evidente valor testimonial como huelga-protesta por lo que ellos consideran una discriminación intolerable, a saber: que mientras los demás profesores numerarios –catedráticos y agregados- disponen de un voto por persona, los adjuntos sólo tienen un voto por cada Facultad*”. *ABC* apuntaba la inviabilidad de la reforma del Estatuto como recalca el rector: “*La comisión insistió en su decisión, por lo que es previsible que se inicie una huelga dentro de poco, ya que para que los adjuntos numerarios voten nominalmente es preciso reformar los estatutos de la Universidad –que, por cierto, son anteriores a la creación de ese proceso largo y laborioso, quizás de varios meses, y supondría la congelación de las elecciones, cuya convocatoria ya ha sido dirigida a los distintos centros de la Universidad y no parece que vaya a ser anulada*”⁴⁴⁰⁵. Al día siguiente, tanto *ABC* en sus páginas de última hora como *El Correo* en su contraportada anotaban que los PNN de Filosofía habían iniciado una huelga indefinida⁴⁴⁰⁶.

El Correo de Andalucía publicó el día 4 una entrevista realizada a Manuel Ramón Alarcón, profesor adjunto de Derecho del Trabajo en una página impar de la sección “Sevilla”, que fue anunciada en la parte superior derecha de la portada: “Sólo pretendemos una interpretación

⁴⁴⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 2 de febrero de 1977, pág. 22. *El Correo de Andalucía*, 2 de febrero de 1977, pág. 32.

⁴⁴⁰⁶ “Los PNN de Filosofía, en huelga indefinida”, *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1977, pág. 32. “Los PNN de Filosofía y Letras inician hoy una huelga indefinida”, *ABC* de Sevilla, 3 de febrero de 1977, pág. 44.

flexible de los estatutos” (título), “Con una solución provisional podría solucionarse el problema de nuestra participación” (subtítulo 1), “Un grupo de catedráticos ha enviado al Ministerio pidiendo medidas adecuadas” (subtítulo 2), “Congelar el tema no resuelve nada” (subtítulo 3). En la página interior, se reproducía el titular con el título y el subtítulo 2, una fotografía con el primer plano de Alarcón y ante un total de seis preguntas, el entrevistado expuso en largas respuestas su opinión sobre la situación que atravesaban los profesores adjuntos numerarios en la Universidad de Sevilla (motivos de la huelga, solidaridad de los compañeros, pasos iniciados en Madrid...) ⁴⁴⁰⁷.

El Correo de Andalucía volvía a publicar el día 5 una entrevista con un gran titular en las tres columnas centrales: <<La huelga va para rato e “in crescendo”>> (título), “Estamos estudiando medidas para que los alumnos no se vean perjudicados” (subtítulo). Los entrevistados eran dos profesores no numerarios de la Universidad de Sevilla que se pronunciaron ampliamente en media página par sobre los aspectos más conflictivos de su situación laboral, deteniéndose en una de sus reivindicaciones, la gestión democrática de los centros que estaba relacionada con la autonomía y la participación de todos los estamentos ⁴⁴⁰⁸. El mismo día, *ABC* anunciaba en la parte superior de la columna central de una página par que el día 17 del mismo mes tendría lugar la elección del rector; más abajo titulaba dos breves: “Escaso eco de la huelga de los adjuntos” y “Paro de primero de Filosofía y Ciencias de la Educación” ⁴⁴⁰⁹.

Tres días después, *El Correo de Andalucía* anunciaba en dos medias columnas derechas de una página impar de la sección local: “Los adjuntos numerarios de la Universidad de Sevilla acuerdan suspender el paro”, y si bien no renunciaban a sus aspiraciones volvían a las clases para no perjudicar a los alumnos. En las tres columnas restantes de la izquierda en la misma página, se incluía una entrevista realizada al

⁴⁴⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1977, portada y pág. 11.

⁴⁴⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1977, pág. 14.

⁴⁴⁰⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de febrero de 1977, pág. 24.

profesor de Ciencias, Francisco González García, aspirante a rector quien basaba en varios pilares su decisión, uno de los cuales era su apoliticismo: *“En tercer lugar, estoy convencido de que el cargo no debe ser ocupado por razones políticas. Conviene un rector académico que no esté sujeto a la disciplina de ningún partido. Como yo soy un hombre apolítico, creo que cumplo esa condición”*. Esta expresión motivó el título de la entrevista: *“Un rector no debe estar sometido a ninguna disciplina de partido”*⁴⁴¹⁰. El día 9, en la sección “Enseñanza” de *ABC* aparecía la noticia: *“Fin de la huelga de adjuntos”*, donde explicaba que estos profesores habían puesto fin a la huelga iniciada el 31 de enero como protesta por su exclusión en las elecciones del rector⁴⁴¹¹.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* publicaba en el mismo espacio que la entrevista del otro aspirante a rector, aunque en página par. La entrevista fue realizada a Manuel Olivencia Ruiz, contrincante de González García en la carrera rectoral y que fue titulada: *“Un rector no debe ser apolítico”* (título), *“Yo sí sabré pulsar la opinión de la mayoría”* (subtítulo). La entrevista fue elaborada por el mismo entrevistador, Carlos Lagares, aunque en esta ocasión el entrevistado profundizó más en sus respuestas sobre la política en la Universidad y su papel como posible rector: *“Hasta ahora, los problemas no habían sido propiamente universitarios, sino relacionados con la política y el orden público. Esto debe ser superado, y lograrlo será una señal positiva de cambio. [...] Cuando no había canales adecuados para la vida política, ésta se encerraba en la Universidad. Esto era debido a que la Universidad proporcionaba un mayor grado de impunidad. Era también una caja de resonancia y un punto de captación política que permitía posibilidades mayores a las del resto del país. No es que yo piense que la Universidad debe ser ajena a estos problemas, pero hay que devolverle su propio carácter interno. El clima de sosiego y tranquilidad que necesita la Universidad se había perdido por razones extrauniversitarias. Esto provocó el deterioro del nivel académico propiciado por la masificación de la Universidad”*. Con respecto a la participación en la Universidad, Olivencia manifestó: *“En principio yo*

⁴⁴¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1977, pág. 17.

⁴⁴¹¹ *ABC* de Sevilla, 9 de febrero de 1977, pág. 25.

soy partidario de la participación de todos los sectores. Pero participación, para mí, no implica más que intervenir en las decisiones” y exponía públicamente su pensamiento político: *“Soy un hombre moderado y liberal, admito todas las ideas y estoy siempre abierto al diálogo. No me encierro de manera férrea en mis propias decisiones y creo en una Universidad que se desenvuelva dentro de una sociedad democrática. Políticamente, ha colaborado como universitario y ciudadano con el PSLA, pero con un afán de colaboración y no de protagonismo. En este sentido, soy un hombre político. No es deseable un rector ni un universitario apolítico. Aunque si llego al cargo, no estaré sometido más que a la voluntad de la mayoría que yo sí sabré consultar”*,⁴⁴¹².

El día 12, en las tres columnas centrales de una página impar de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* aparecía: “Profesores adjuntos numerarios de la Universidad de Sevilla” (antetítulo), “Piden se suspenda la elección de rector” (título). El texto reproducía una nota enviada por los profesores adjuntos numerarios como reacción a las declaraciones sobre la participación de Manuel Olivencia en la entrevista de publicada por el periódico: *«Estas afirmaciones no son en modo alguno, sorprendentes, si se tiene en cuenta que el profesor Olivencia tuvo un papel destacado en la redacción de los Estatutos Provisionales. [...] Sin embargo, y dado que no expresa las razones sobre las que basa su particular opinión, ésta resulta tanto más sorprendente por cuanto, en otro pasaje de sus declaraciones, afirma que se tiene por “hombre moderado y liberal”. Pero, aún así, ¿qué clase de liberalismo es éste con el que el profesor Olivencia se identifica? ¿Piensa, acaso, en el liberalismo censitario del siglo XIX? Desde luego, hay en sus declaraciones algo que no se entiende bien del todo. Después de pronunciarse, entre otros asuntos, contra el voto personal de los profesores adjuntos, será muy difícil que éstos den por buena su afirmación de que “si llego al cargo (de rector), no estaré sometido más que a la voluntad de mayoría que yo sí sabré consultar”. ¿Por qué no se esfuerza en consultarla antes de ser rector?. [...] El segundo hecho es que –independientemente de quien resulte ganador-, el futuro rector de la Universidad de Sevilla llegará al cargo en virtud*

⁴⁴¹² *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1977, pág. 30.

de un procedimiento electoral antidemocrático>>>⁴⁴¹³. Un día después, *ABC* se hacía eco de la petición de los adjuntos en una noticia situada en la parte superior derecha de una página par en la sección “Universidad” en la que recogía las declaraciones resumidas de los profesores en una nota sobre el carácter antidemocrático de la elección del rector⁴⁴¹⁴.

El día 15, la noticia sobre Universidad era de distinto cariz: la detención de dos estudiantes de Medicina cuando repartían junto a otros militantes del PCE el periódico *Mundo Obrero* en las puertas del Hospital Universitario. *El Correo de Andalucía* incluía esta noticia en la parte central izquierda de una página par de la sección local y finalizaba su redacción: “*El Comité Universitario del PCE ha manifestado su protesta por estos hechos al tiempo que reclama libertades democráticas para todos sin exclusión*”. Por su parte, *ABC* de Sevilla presentaba la noticia en la parte inferior central de una página impar bajo el título: “*Dos estudiantes de Medicina, miembros del PCE, citados ante el juzgado*”. Este periódico citaba al final en estilo directo las palabras del comité universitario del PCE: “*Es preciso que cesen las discriminaciones a los partidos de izquierda y se reconozcan las libertades democráticas sin ninguna exclusión*”⁴⁴¹⁵.

Un día después, la contraportada de *El Correo de Andalucía* ofrecía un mosaico de noticias referidas al tema de la enseñanza media y la Universidad. Con respecto a esta última, destacaba rotulada a tres columnas y con un espacio mayor: “*Mañana, elección de terna para nombramiento de rector de la Universidad de Sevilla*”. En el cuerpo de texto se exponían el número de catedráticos y profesores varios con derecho a voto, los currículos académicos de los dos aspirantes a rector y la propuesta de abstención de la Coordinadora de Distrito que consideraban poco clara las posturas de los candidatos sobre contratación de profesorado y su intención de reformar los estatutos de

⁴⁴¹³ *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1977, pág. 15.

⁴⁴¹⁴ “Los adjuntos piden la suspensión de las elecciones al Rectorado”, *ABC* de Sevilla, 13 de febrero de 1977, pág. 32.

⁴⁴¹⁵ “Dos estudiantes de Medicina, detenidos”, *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1977, pág. 16. *ABC* de Sevilla, 15 de febrero de 1977, pág. 7.

la Universidad: “Puesto que la gestión democrática de la Universidad es uno de los puntos fundamentales de su plataforma reivindicativa, la Coordinadora de PNN considera una contradicción entrar en el juego electoral que les niega su participación en la elección del cargo más importante de la Universidad”. Otra información que se mostraba en la misma página era: “Los PNN de Filosofía y Letras celebrarán asamblea conjunta con los alumnos”, nota en la que se reivindicaba entre otros puntos: “Gestión democrática de la Universidad. La carencia de procedimientos democráticos es –afirman– responsable de la situación deficiente, y a veces caótica, en la que se halla la Universidad española”⁴⁴¹⁶. El día 17, *ABC* volvía a presentar en la parte superior de una página impar un recuadro a dos columnas, falseadas en tres, titulado: “Hoy, elecciones de rector”, donde no aportaba datos nuevos y se limitaba a recordar a los profesores con derecho a voto y a decir que los dos aspirantes contaban con las mismas posibilidades para ganar⁴⁴¹⁷.

Los resultados de las elecciones a rector fueron noticiados por ambos periódicos en un espacio similar en páginas impares de las secciones “Sevilla”, en el caso de *El Correo de Andalucía*, y “Universidad”, en *ABC* de Sevilla. *ABC* tituló la información a dos columnas: “Los profesores González García y Olivencia Ruiz obtuvieron 72 y 67 votos, respectivamente” (título), “Se espera el nombramiento ministerial para dentro de un mes” (subtítulo), mientras que el titular de *El Correo de Andalucía* era: “En ambiente contestatario” (antetítulo), “Ayer votaron los profesores numerarios al nuevo rector de la Universidad de Sevilla” (título), “Don Francisco González García obtuvo mayoría de votos” (subtítulo 1), “Se abstuvieron PNN, adjuntos y alumnos” (subtítulo 2). En el desarrollo de la noticia, *El Correo de Andalucía* remarcaba el ambiente contestatario que adelantaba en el antetítulo y describía las distintas asambleas que manifestaban el carácter antidemocrático de las elecciones y que un grupo de anarquistas reclamaban una universidad autogestionaria. Mientras, *ABC* se detenía con detalle en el proceso de constitución del tribunal dando los nombres de los catedráticos que lo formaban, de los

⁴⁴¹⁶ *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1977, pág. 32.

⁴⁴¹⁷ *ABC* de Sevilla, 17 de febrero de 1977, pág. 25.

resultados obtenidos por los candidatos y de las declaraciones de González García sobre su voto en blanco; se recogía de manera más superficial en breves líneas las protestas de grupos de profesores y alumnos sobre la elección antidemocrática del rector⁴⁴¹⁸.

El día 22, *El Correo de Andalucía* publicaba con un titular a tres columnas: “Un telex de Madrid autorizó a Suárez Perdiguero votar”. Pese a este título, gran parte del espacio del texto fue ocupado por el eco del rumor sobre la causa por la que Manuel Olivencia perdió las elecciones relacionada con promesas económicas a varios departamentos. Fue al final del texto cuando el periódico aludió con cierta ironía al hecho que motivó el rótulo, el que Suárez Perdiguero pudiera votar por telex aunque por su jubilación ya no era numerario y no tenía derecho a voto: “*Es curioso lo que puede suponer un telex a la hora de interpretar unos estatutos aprobados por decreto*”. Mientras, *ABC* de Sevilla recogía la noticia en un breve situado en la parte central izquierda de una página par, en cuyo texto se refería el hecho y el objetivo del encierro: llamar la atención de la opinión pública sobre su situación⁴⁴¹⁹.

En su sección “*ABC de la Universidad*”, el periódico daba la bienvenida a la Asociación de Padres de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reconocida por el Gobierno Civil y amparada por la Ley de Asociaciones⁴⁴²⁰. El mismo día, *El Correo de Andalucía* destacaba el apoyo de catorce catedráticos a los PNN de institutos: <<*Estiman imprescindible la dimisión del actual equipo del Ministerio de Educación y Ciencia, incluidos los “directores generales”, que han consumado el deterioro progresivo de la Enseñanza Media, hasta llevarla al caos en que actualmente se encuentra y del que sólo se podrá recuperar planteando una nueva política educativa negociada con participación de todos los sectores afectados*>>. En la misma

⁴⁴¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1977, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1977, pág. 19.

⁴⁴¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1977, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 22 de febrero de 1977, pág. 64.

⁴⁴²⁰ “Una asociación necesaria”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1977, pág. 25.

contraportada, los alumnos de cuarto de Física propugnaban la elaboración paritaria (profesores, alumnos, personal no docente) de los estatutos de la Universidad de Sevilla y manifestaban que *“la plataforma no es más que una concreción de un paso adelante hacia una Universidad democrática, capaz de desarrollar su misión científica, creativa, independiente y de formación humana, al servicio de su entorno social, que no pretenda satisfacer los intereses de ciertos estamentos sociales”*⁴⁴²¹.

El 8 de marzo, *El Correo de Andalucía* apuntaba que al día siguiente volverían a clase los PNN de Filosofía y Letras, según la nota enviada por la Asamblea de PNN que fue publicada íntegramente en media columna por el periódico⁴⁴²². Un día después, en un lugar poco visible, la parte inferior derecha de una página par, *ABC* de Sevilla informaba de la vuelta de los PNN a clase e incluía las palabras de la Asamblea que tomó la decisión: *“Que el abandono de la huelga no supone la renuncia a nuestras reivindicaciones, puesto que seguimos pensando que la democratización de la Universidad es absolutamente imprescindible si se pretende una Universidad más científica, crítica y eficaz”*⁴⁴²³.

En su portada del día 12 de marzo, *El Correo de Andalucía* anunciaba una entrevista realizada al nuevo rector de la Universidad de Sevilla, Francisco González García y destacaba la declaración: <<No creo que la Universidad necesite mucho en estos momentos del “091”>>. La entrevista era publicada en sus páginas centrales bajo el titular: “El nuevo rector de la Universidad de Sevilla” y una fotografía que presentaba un plano medio del rector. Las respuestas del entrevistado eran generales y poco comprometidas⁴⁴²⁴. Cinco días

⁴⁴²¹ *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1977, pág. 32.

⁴⁴²² “Mañana volverán a clases los PNN de Filosofía y Letras”; *El Correo de Andalucía*, 8 de marzo de 1977, pág. 12.

⁴⁴²³ “Hoy vuelven a clase los PNN de Filosofía”, *ABC* de Sevilla, 9 de marzo de 1977, pág. 22.

⁴⁴²⁴ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1977, portada y páginas centrales.

después, era *ABC* de Sevilla el que publicaba una entrevista con el rector titulada: “Mi principal preocupación es alcanzar el mejoramiento efectivo de la calidad de la enseñanza universitaria” (título), “Es evidente que los estatutos no son adecuados para el momento actual” (subtítulo). A lo largo de tres columnas casi completas distribuidas en dos páginas el entrevistado se pronunciaba sobre la politización de la Universidad: “*Siempre habrá política en la Universidad –dice cuando abordamos este tema-, y es natural que así sea porque sería absurdo pedirle a los universitarios que no se interesen por el fenómeno político. Lo que creo es que el universitario tiene que aprender a ejercitar la política como ciudadano de manera que ese ejercicio no perturbe el desarrollo de la actividad académica*”. Sobre los estatutos, el rector manifestó que no eran adecuados: “*No son, ciertamente, adecuados para el momento actual y es evidente que es necesaria una reforma de estas normas de gobierno que son los estatutos*” y se refirió también a la debatida autonomía universitaria en los siguientes términos: “*La Universidad está muy necesitada de autonomía. Existen un gran número de problemas académicos [...] que deberían confiarse a la competencia de cada universidad*”⁴⁴²⁵.

El día 18 tuvo lugar la toma de posesión de Francisco González García como nuevo rector de la Universidad de Sevilla y los periódicos noticiaron el hecho al día siguiente. *El Correo de Andalucía* anunciaba en página par la toma de posesión en una página de información general con un titular a tres columnas: “Tomó posesión el nuevo rector de la Universidad” (título), “El señor González García expuso las necesidades y problemas de la Facultades de Sevilla y Cádiz” (subtítulo1), “Concentración estudiantil en la puerta de la Universidad” (subtítulo 2). *ABC* optó por utilizar expresiones del nuevo y viejo rector para su titular a dos columnas: <<“Queremos realizar un esfuerzo de autorreforma para mejorar nuestra eficacia y nuestra calidad” (título), <<“Hemos procurado que nuestra Universidad sea cada vez mejor en la docencia y la investigación” (Suárez Perdiguero)>>. En *El Correo de Andalucía* se explicaban en estilo indirecto los proyectos realizados por Suárez Perdiguero y los nuevos propuestos por González García en estilo descriptivo y lacónico, mientras que *ABC* aportaba mayor número de

⁴⁴²⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de marzo de 1977, págs. 35-36.

detalles del acto con la nominación de personalidades presentes y citas directas de las intervenciones de los protagonistas⁴⁴²⁶.

El mismo día 19, *El Correo de Andalucía* publicaba en una noticia breve que se había creado la promotora del Sindicato de Estudiantes en Sevilla y que sus integrantes habían invitado a los de otras provincias para tener una reunión informativa. Consideraban necesaria la formación de este sindicato por dos motivos: porque los estatutos de la Universidad de Sevilla iban a elaborarse durante el verano a espaldas de los alumnos y porque se estaba debatiendo la unidad y pluralidad sindical; ellos creían que el sindicato debía ser: unitario, democrático, autónomo, independiente y de libre filiación⁴⁴²⁷. Al día siguiente, la noticia de *ABC* se centraba en la desaparición de tres asignaturas en la Universidad consideradas “marías”: Religión, Educación Física y Formación Política, si bien estas materias estaban relegadas a la minoría en las aulas universitarias sevillanas⁴⁴²⁸.

Enmarcada en el cintillo: “Sevilla 76”, la noticia del día 29 sobre Universidad en *ABC* era: “Vivo ritmo de las obras de la Facultad de Económicas de Sevilla, cuya inauguración está prevista para este año” (título), “También en 1977 se espera terminar la Facultad de Ciencias y resolver el problema del hospital de Cádiz” (subtítulo 1), “Creación de las escuelas hispalenses de Medicina interna Juan Andreu Urra y algecireña de Ingeniería Técnica Industrial” (subtítulo 2). El texto en el que se enumeraban detalladamente las mejoras de los centros universitarios sevillanos se iniciaba: “*Sin duda, el hecho más importante de 1976 fue, para la Universidad Hispalense, la visita de SS. MM. los Reyes a este distrito universitario*”⁴⁴²⁹.

⁴⁴²⁶ *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1977, pág. 30. *ABC* de Sevilla, 19 de marzo de 1977, pág. 29.

⁴⁴²⁷ “Se ha creado la promotora del Sindicato de Estudiantes”, *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1977, pág. 15.

⁴⁴²⁸ <<La desaparición de las “marías”>>, *ABC* de Sevilla, 24 de marzo de 1977, pág. 49.

⁴⁴²⁹ *ABC* de Sevilla, 29 de marzo de 1977, pág. 43.

El 4 de abril, en la sección “Sevilla” *El Correo de Andalucía* comunicaba que la Universidad hispalense había abierto un período de información sobre los estatutos provisionales para su redacción definitiva⁴⁴³⁰. En la contraportada del último día del mes, *El Correo de Andalucía* expuso en la parte superior izquierda los acuerdos adoptados por la Coordinadora de PNN de la Universidad de Sevilla⁴⁴³¹.

ABC daba a conocer el 5 de mayo en dos tercios de una página impar la propuesta del consejo de rectores sobre el Estatuto del Profesorado Universitario en su sección “*ABC* de la Universidad”, según el diario, para salir al paso de las informaciones defectuosas que sobre él habían formulado algunos periódicos⁴⁴³². El día 7, *El Correo de Andalucía* publicaba en la parte superior izquierda de su sección “Sevilla” los acuerdos de la Coordinadora de PNN de la Universidad de Sevilla después de que los rectores abandonaran las negociaciones⁴⁴³³. Cuatro días después, era *El Correo de Andalucía* el que publicaba un comunicado de la Dirección General de Universidades que ocupaba una columna y media aproximadamente y que estaba titulado a tres columnas: “Tema: las líneas generales del Estatuto del Profesorado”⁴⁴³⁴.

El 8 de junio, *ABC* informaba con un titular a dos columnas: “La Universidad abre el plazo de información pública para la redacción de sus estatutos”. González García recibió entonces a los periodistas para informarles de los pasos dados hasta el momento sobre el tema de la redacción de los estatutos. En su página central derecha, *El Correo de*

⁴⁴³⁰ “Información pública para redactar los definitivos”, *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1977, pág. 18.

⁴⁴³¹ “Acuerdos de la Coordinadora de PNN de la Universidad de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1977, pág. 32.

⁴⁴³² “Propuesta del Consejo de Rectores sobre el Estatuto del Profesorado”, *ABC* de Sevilla, 5 de mayo de 1977, pág. 36.

⁴⁴³³ “Acuerdos de la Coordinadora de PNN de la Universidad de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1977, pág. 15.

⁴⁴³⁴ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1977, pág. 12.

Andalucía sacaba a la luz en una columna y media la noticia: “Para finales de 1978 estarán elaborados los nuevos estatutos”; también se destacaba del traslado de las facultades de Ciencias y Farmacia y la próxima elección de la comisión económica de la junta de gobierno en los subtítulos⁴⁴³⁵. Contra estos estatutos se pronunciaron en diciembre las centrales sindicales FETE (UGT) y SUTE (CSUT) porque consideraban que faltaba suficiente publicidad y porque la única participación arbitrada había sido la petición de sugerencias por escrito, en lugar de la apertura de un amplio debate público sobre la cuestión. También reclamaban un claustro democrático de carácter paritario y la intervención de los sindicatos en las decisiones⁴⁴³⁶.

Pero, en diciembre la muerte en la Universidad de la Laguna del estudiante Javier Ricardo Fernández Quesada hizo que en la Universidad de Sevilla se iniciaran movilizaciones de repulsa. *El Correo de Andalucía* anunciaba en la parte central izquierda de una página impar una asamblea de estudiantes de Filosofía por este motivo, mientras que el Rectorado había acordado un día de luto oficial: “Ayer, día de luto en el distrito universitario de Sevilla”. *ABC* decidió incluir el tema con los mismos puntos en media columna de una página impar rotulando a dos columnas: “Día de luto en la Universidad de Sevilla”⁴⁴³⁷. Al día siguiente, *ABC* volvía a titular a dos columnas el tema: “No se celebró el funeral por el estudiante muerto en La Laguna”. En el cuerpo de texto se explicaba que el funeral fue sustituido por una asamblea en Filosofía y Letras y por una manifestación por el centro que no fue secundada por muchos estudiantes⁴⁴³⁸.

⁴⁴³⁵ *ABC* de Sevilla, 8 de junio de 1977, pág. 50. *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1977, página central derecha.

⁴⁴³⁶ “Centrales sindicales, contra los nuevos Estatutos de la Universidad”, *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1977, pág. 19.

⁴⁴³⁷ *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1977, pág. 25.

⁴⁴³⁸ *ABC* de Sevilla, 15 de diciembre de 1977, pág. 31.

El 1 de diciembre de 1978, la noticia era la reincorporación de la Universidad de La Rábida en la de Sevilla: “La Universidad de La Rábida pasa a depender de la de Sevilla” (*El Correo de Andalucía*), “La Universidad de Sevilla de La Rábida vuelve a incorporarse a la de Sevilla” (*ABC de Sevilla*)⁴⁴³⁹. Días más tarde, un grupo de alumnos libres de Derecho se encerraron para protestar por temas relacionados con la asistencia a clases y exámenes parciales, según constaba en la contraportada de *El Correo de Andalucía*⁴⁴⁴⁰.

3.2.3.4.4. Las huelgas del profesorado sevillano: por la democratización en las aulas.

Como consecuencia de la muerte de Franco fueron suspendidos los actos del “Día del Maestro”, como informaba *El Correo de Andalucía* al insertar una nota de la Jefatura Provincial del Servicio Español del Magisterio donde anunciaba que en lugar de la festividad de San José de Calasanz habría una misa en sufragio del general Franco⁴⁴⁴¹.

Los centros educativos también reaccionaron ante los cambios sociopolíticos. De esta forma, el 23 de diciembre de 1975, el claustro del instituto Velázquez pedía amnistía para todas las personas afectadas por delitos políticos y los alumnos del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y del Curso de Orientación Universitaria (COU) del instituto San Isidoro también la solicitaban en un escrito entregado al director del centro, según informaba *El Correo de Andalucía* en breves de su sección “Sevilla”⁴⁴⁴². El día 26, Manuel Olivencia Ruiz era nombrado subsecretario de Educación y Ciencia.

⁴⁴³⁹ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1978, pág. 12. *ABC de Sevilla*, 1 de diciembre de 1978, pág. 25.

⁴⁴⁴⁰ “Un grupo de alumnos libres de Derecho, encerrados”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1978, pág. 32.

⁴⁴⁴¹ <<Suspendidos los actos del “Día del Maestro”>>, *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1975, pág. 33.

⁴⁴⁴² <<El claustro del “Velázquez” pide amnistía>>, *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1975, pág. 39.

Ya en enero de 1976 el tema de la escolarización estaba en primer plano tal y como recogía *El Correo de Andalucía* en el título de un comentario de su sección local sobre la gestión del alcalde en Madrid para conseguir nuevos centros educativos, y en cuyo texto se podía leer: “*Parece que el problema escolar que padece Sevilla -problema crónico y ancho- ha logrado ponerse en un plano muy avanzado de la preocupación de las autoridades municipales. Lo cual honra a las autoridades, que significa que tienen muy bien establecida la jerarquía de los valores a la hora de la preocupación por las cosas de la ciudad (cosa que no ha podido decirse de todas las autoridades municipales que en esta ciudad han sido)*”⁴⁴⁴³. Sin embargo, las necesidades educativas superaban las concesiones y, días más tarde, en la sección “Mundo laboral” del mismo periódico, se hacían palpables las reivindicaciones de los trabajadores docentes de Sevilla, quienes además de subidas salariales solicitaban en varios puntos: “*Organización democrática de los centros, donde estén suficientemente representados con voz y voto el personal docente, los padres de familia, la empresa y el personal no docentes, para evitar que un bien público como es la enseñanza, esté sólo al servicio de unos intereses particulares*”. Para ello, el periódico informaba que trescientos trabajadores de sesenta y cuatro centros de enseñanza no estatal de Sevilla realizarían un paro técnico el día 27 del mismo mes⁴⁴⁴⁴. De este paro informaba *ABC* de Sevilla en una noticia breve situada en la parte izquierda de una página par: “*Paro en sesenta y ocho centros de enseñanza privada*”. En el texto se enumeraban de forma concisa sus reivindicaciones: “*8.000 pesetas de aumento lineal para todas las categorías, participación democrática en la organización pedagógica por parte del personal docente, no docente, padres de familia y empresa, y continuación de las deliberaciones del convenio colectivo*”⁴⁴⁴⁵.

⁴⁴⁴³ “El tema escolarización, en primer plano”, *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1976, pág. 19.

⁴⁴⁴⁴ “Los trabajadores docentes de Sevilla y sus reivindicaciones de urgencia”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1976, pág. 12.

⁴⁴⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1976, pág. 24. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 164.

A partir de este momento, *El Correo de Andalucía* insertó varias notas, comunicados y escritos denominados por el diario “Acuse de recibos” enviados por comisiones y grupos de educadores que demandaban un aumento de sueldo, un cambio en su situación laboral o democratización de la enseñanza, teniendo en cuenta la huelga de PNN de institutos sevillanos que se desarrolló en los últimos diez días de enero y que fue noticiada, sobre todo, por *El Correo de Andalucía* casi a diario: “Retrasos en el pago de nóminas a los PNN de enseñanza media”, “No compartimos los criterios de dos rectores”⁴⁴⁴⁶.

El 7 de febrero, *ABC* informaba brevemente de que varios profesores de institutos sevillanos habían realizado un paro técnico en protesta por el retraso en el pago de sus salarios⁴⁴⁴⁷. Durante los siguientes días, una de las noticias locales de *El Correo de Andalucía* fue el encierro de más de doscientos alumnos en el instituto Martínez Montañés para pedir que el Ministerio resolviese el problema de sus profesores⁴⁴⁴⁸. A mediados de mes, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* comunicaban que había tenido lugar una concentración de estudiantes de Magisterio de las dos escuelas, la de Nebrija y la del Cardenal Spínola, para entregar un escrito de rechazo de medidas gubernativas sobre las dos etapas de EGB, si bien *ABC* matizó el desarrollo pacífico de lo que definió como manifestación: “*Los manifestantes se disolvieron poco después pacíficamente y sin perturbar*

⁴⁴⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, página central izquierda y pág. 18. *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1976, pág. 9. *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1976, pág. 38. *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1976, pág. 13. *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1976, pág. 31. *El Correo de Andalucía*, 5 de febrero de 1976, pág. 14.

⁴⁴⁴⁷ “Paro de profesores no numerarios de Instituto”, *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, pág. 26.

⁴⁴⁴⁸ “Se encierran más de doscientos alumnos de un instituto de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 9 de febrero de 1977, pág. 15. <<Continúa el encierro de los alumnos del “Martínez Montañés”>>, *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1977, pág. 31.

el orden”⁴⁴⁴⁹. Al día siguiente, una de las noticias de la sección “Sevilla” de *El Correo* era la concentración de maestros ante la Delegación de Educación y Ciencia para pedir un lugar para reunirse, un órgano representativo, unitario y autónomo de los maestros de Enseñanza General Básica (EGB) y rechazo del Servicio Español del Magisterio (SEM), participación en la legislación educativa, entre otras⁴⁴⁵⁰. Tres días después, el mismo periódico, en el apartado “Enseñanza” de su sección local, titulaba una información: “Inquietud en el profesorado de Básica” en la que mostraba los puntos de contradicción que justificaba el enfoque reivindicativo de los maestros de la EGB: “*Hoy las circunstancias son otras y las inquietudes permanentes y tienen otro valor porque llegan a todas las esferas. Se da el caso de que la legislación parece elaborada en una oficina laboratorio en vez de salir de un coloquio en el que participasen, en su mayoría, los interesados*”. En un breve de su página central izquierda también recogía una nota del instituto San Isidoro en la que pedían amnistía al Rey⁴⁴⁵¹.

ABC de Sevilla informaba en su resumen socioeconómico del año 1975 dos páginas completas de huecograbado con el título: “Hacia la escolarización plena con la creación de nuevos centros y la ampliación y mejora de otros”. Se refería al conjunto de la provincia de Sevilla, pero esta afirmación se hacía concreta en la capital donde se enumeraban los colegios construidos y en construcción en las barriadas del extrarradio, el elevado número de concesiones de becas y ayudas escolares, la extensión de la formación profesional y la promoción cultural basada en la apertura de bibliotecas públicas⁴⁴⁵². Días más tarde, el mismo diario en media columna derecha de una página impar indicaba punto por

⁴⁴⁴⁹ “Concentración de estudiantes de Magisterio”, *El Correo de Andalucía*, 14 de febrero de 1976, pág. 32. “Manifestación de estudiantes de la EU de profesorado de EGB”, *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 28.

⁴⁴⁵⁰ “Concentración de maestros ante la Delegación de Educación y Ciencia”, *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1976, pág. 13.

⁴⁴⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, pág. 20 y página central izquierda.

⁴⁴⁵² *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, páginas interiores.

punto las razones de origen que la Asociación de Antiguos Alumnos del Magisterio de Sevilla encontraba en los problemas de la enseñanza privada: deficiente planificación estatal, por impotencia o desidia; intento de penetración ideológica de ciertos grupos sociales e intereses comerciales⁴⁴⁵³.

El día 25, *El Correo de Andalucía* daba cuenta en media columna en la parte central superior de su sección local de que no se había autorizado una reunión de maestros por los que los congregados se dirigieron a la sede de la Asociación de Antiguos Alumnos del Magisterio de Sevilla que se encontraba en el club Gorca para escuchar la conferencia de Carlos Álvarez, pero la Policía dispersó de nuevo a los asistentes y suspendió la conferencia⁴⁴⁵⁴. Al día siguiente, el delegado de Escuelas, Cayetano Domínguez, exponía en un pleno municipal la situación escolar en la capital que fue noticiado en una noticia titulada a tres columnas en la página central derecha. En dicha información se hacía público que en Sevilla funcionaban 86 colegios nacionales, si bien éstos necesitaban obras de remodelación que ascenderían a un presupuesto de 150 millones de pesetas y que el Ayuntamiento no podía sufragar debido a la enorme crisis económica que atravesaba⁴⁴⁵⁵. El mismo día, *El Correo de Andalucía* explicaba en su contraportada que había tenido lugar un paro técnico⁴⁴⁵⁶ de profesores de EGB en catorce centros de Sevilla capital y retrataba el ambiente de tensión en las puertas de los colegios: “*Ante la situación en que se encontraban, las madres de ese curso no permitieron la entrada al resto del alumnado del colegio a clase. [...] Dos de ellas iban a ser detenidas por los*

⁴⁴⁵³ “Según la Asociación de Antiguos Alumnos del Magisterio de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, pág. 29.

⁴⁴⁵⁴ “No se autorizó una reunión de maestros”, *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 19.

⁴⁴⁵⁵ “En Sevilla funcionan 86 colegios nacionales”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976, página central derecha.

⁴⁴⁵⁶ El paro total suponía que los maestros estaban en sus puestos de trabajo y los niños en la calle, mientras que el paro técnico conllevaba que los niños estaban en el colegio, pero recibían clase.

agentes del orden, cuando aquéllas gritaban, pero la mediación de un miembro de la junta colaboradora municipal, conjuntamente con el director y el inspector del colegio, impidió que se llevaran a las señoras". *ABC* recogía en una noticia el paro técnico de los maestros en Sevilla y agregaba al final una nota de la redacción en la que se podía leer su opinión sobre el problema de los profesores de EGB: "*El problema tiene dos vertientes: de un lado los maestros rechazan al Sindicato Español de Magisterio (SEM), y del otro –creemos que deben ser alrededor de unas ciento cincuenta mil personas-, exigen aumentos salariales, para los que no existen capítulos en los actuales presupuestos estatales*". En la misma página y en media columna se mostraba la nota de la Asociación de Padres de Alumnas del colegio El Valle, en la cual se expresaba su apoyo al aumento salarial y exponían su ideología educativa basada en el derecho inalienable de los padres a elegir la línea educativa de sus hijos⁴⁴⁵⁷.

ABC informaba el día 27 en un breve inserto en la parte izquierda de una página impar la jornada de huelga de maestros en Sevilla sin especificar los motivos del paro técnico que realizaron profesionales de la enseñanza de diez colegios nacionales de la capital. Más abajo, en la misma columna se mostraba una réplica firmada por un grupo de maestros que consideraban que en el periódico se había expuesto como problema principal de los maestros el aumento salarial cuando éste era menor que el problema de la seguridad del empleo: "Réplica de un grupo de maestros". Por su parte, *El Correo de Andalucía* presentaba la noticia: "Paro técnico en la Escuela de Magisterio" en su sección "Sevilla"; el motivo era "*el apoyo a unas reivindicaciones que ya hemos expuesto en días pasados*"⁴⁴⁵⁸. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* se hacía eco de este paro en su sección "Nacional" en dos noticias situadas en la parte central de una página impar y tituladas a tres columnas: "En Sevilla no trabajaron 2.748 maestros" y "Paros en las escuelas de Magisterio de Sevilla, Cádiz y Jerez". En el primer texto se

⁴⁴⁵⁷ "Paro técnico de profesores de EGB", *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1976, pág. 32. "En Sevilla", *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, pág. 27.

⁴⁴⁵⁸ "La jornada en Sevilla", *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, pág. 19.

detallaba que en Sevilla capital fueron a la huelga 814 maestros de EGB de 44 colegios y que en 452 casos los paros fueron totales y 362 sólo fueron técnicos, con los alumnos dentro pero sin ser impartidas las clases. En el otro texto se precisaba que en Sevilla los alumnos de la Escuela de Magisterio realizaron una manifestación hasta la Gran Plaza para apoyar a los maestros. Por su parte, *ABC* trataba el tema en un tercio de columna situado en la parte superior central de una página impar bajo el título: “Continúa el paro de profesores de Enseñanza General Básica”; en el cuerpo de texto se destacaba la preocupación de la UTT de la Enseñanza⁴⁴⁵⁹. El día 29, también en una página impar de la sección nacional, *El Correo de Andalucía* se comunicaba: “En Sevilla se reincorporan el lunes” y se explicaban las razones de la decisión⁴⁴⁶⁰.

Por su parte, el 2 de marzo *ABC* de Sevilla informaba del estado de las facultades de forma generalizada, sin exponer los antecedentes y motivos de la huelga y resaltando la normalidad que imperaba en las aulas sevillanas tras la huelga de la semana anterior: “*Los profesores de EGB que en elevado número se mantuvieron durante la semana pasada en distintos centros escolares de Sevilla capital y provincia, se reincorporaron ayer a sus respectivos puestos, según se ha informado a Cifra en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia. Con la reincorporación de los profesores, la jornada de ayer transcurrió con completa normalidad en todos los centros escolares sevillanos. La actitud de paro fue adoptada en apoyo de una serie de reivindicaciones que el profesorado tenía planteadas, pero han decidido deponer tal actitud tras una serie de conversaciones mantenidas y en víspera de que encuentren una solución satisfactoria tales reivindicaciones*”⁴⁴⁶¹.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* daba a conocer una marcha de bachilleres desde el instituto San Isidoro hacia la delegación de Educación y Ciencia para entregar una carta con sus reivindicaciones.

⁴⁴⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1976, pág. 7. *ABC* de Sevilla, 28 de febrero de 1976, pág. 27.

⁴⁴⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 29 de febrero de 1976, pág. 5.

⁴⁴⁶¹ *ABC* de Sevilla, 2 de marzo de 1976, pág. 25.

El periódico explicaba a lo largo de dos medias columnas de su sección “Sevilla” el proceso por el cual la Policía disolvía la manifestación con su sola presencia y la muestra del material antidisturbios⁴⁴⁶². De este tema, *ABC* se pronunciaba en el mismo párrafo describiendo un paro de los PNN de instituto, mientras que *El Correo de Andalucía* dedicaba otra noticia diferente situada en la parte superior derecha de su contraportada, donde mencionaba el paro de los PNN de institutos en reivindicación de la mejora de su situación contractual y en petición de la democratización en los centros con una mayor participación de los padres de alumnos⁴⁴⁶³. El día 4, *El Correo de Andalucía* comunicaba en una página impar de su sección “Sevilla” que los paros de los PNN de los institutos de Enseñanza Media seguían en paro: “Continuaron los paros de los profesores no numerarios”⁴⁴⁶⁴.

A mediados del mes de marzo se iniciaba una nueva huelga de los profesores no numerarios (PNN) de seis institutos de Enseñanza Media –todos menos el Luca de Tena-. Según informaba *El Correo de Andalucía* en la parte superior izquierda de una página impar de “Información general” estos profesores reivindicaban: contrato laboral, democratización de la enseñanza a todos los niveles y amnistía para los sancionados de la enseñanza. Por su parte, *ABC* de Sevilla en una noticia más breve, colocada en la parte central derecha de una página impar comunicaba: “*Los PNN de los Institutos San Isidoro, Gustavo Adolfo Bécquer, Fernando de Herrera, Murillo y Velázquez [...] al no ser atendida por el Ministerio de Educación y Ciencia la solicitud cursada por la comisión nacional de representantes del PNN, en petición de una entrevista para exponerle los problemas que tienen planteados, iniciaron el martes un paro académico que continuará hoy*

⁴⁴⁶² “Marcha de varios miles de bachilleres”, *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, pág. 18.

⁴⁴⁶³ “Paran los PNN de Universidad y de Institutos”, *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, pág. 32. “Paro de profesores no numerarios de los institutos de Sevilla y su provincia”, *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1976, pág. 25.

⁴⁴⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1976, pág. 19.

miércoles”⁴⁴⁶⁵. El día 18, siguiendo a la agencia de información *Cifra*, *ABC* daba cuenta en una noticia situada en la parte superior de la columna derecha de una página impar y que ocupaba aproximadamente un tercio de columna que continuaba el paro de los profesores no numerarios en los institutos citados⁴⁴⁶⁶. Un día después, *ABC* de nuevo recurría a *Cifra* para comunicar que el paro había finalizado y se refería a las peticiones de los profesores como “*peticiones de tipo profesional*”⁴⁴⁶⁷.

Sin embargo, el día 31 los PNN de Bachillerato sevillanos, como los de otras provincias, volvieron a la huelga, según recogía al día siguiente *El Correo de Andalucía* en su sección local: “Los profesores no numerarios de Bachillerato vuelven al paro”. En media columna del periódico se explicaban los motivos de la decisión: “*Tal actitud se ha visto motivada por la falta de solución a los problemas planteados (estabilidad en el empleo, gestión democrática de los centros y levantamientos de sanciones a profesores y alumnos)*”. También se indicaba que dichos profesores habían enviado una carta al Rey con sus peticiones, dato que también apuntó *ABC* en una noticia de un tercio de columna de espacio, situada en la parte superior central de una página par⁴⁴⁶⁸. A finales de abril, tuvo lugar un encierro de profesores en la iglesia de San Jacinto en solidaridad con once compañeros despedidos. La noticia del fin del encierro era dada por *El Correo de Andalucía* en la parte superior izquierda de una página par a dos columnas⁴⁴⁶⁹.

⁴⁴⁶⁵ “Pararon alrededor de 200 PNN de Institutos”, *El Correo de Andalucía*, 17 de marzo de 1976, pág. 31. “Paro de PNN de Instituto”, *ABC* de Sevilla, 17 de marzo de 1976, pág. 23.

⁴⁴⁶⁶ “Continúa el paro de profesores no numerarios de institutos de Enseñanza Media”, *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1976, pág. 23.

⁴⁴⁶⁷ “Fin del paro de PNN de Instituto”, *ABC* de Sevilla, 19 de marzo de 1976, pág. 23.

⁴⁴⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1976, pág. 20. *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1976, pág. 6.

⁴⁴⁶⁹ “Ayer terminó, con misa, la reclusión de profesores en la iglesia de San Jacinto”, *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1976, pág. 10.

Dos meses después, *El Correo* señalaba en el título de una noticia: “Los maestros quieren sindicato”, conclusión extraída de la votación que tuvo lugar en una asamblea de maestros celebrada en el instituto Zurbarán⁴⁴⁷⁰.

El 19 de junio, tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* hacían pública la opinión de Manuel Clavero Arévalo sobre educación. *El Correo de Andalucía* optó por realizarle una entrevista presentada en una página impar con dos fotografías del entrevistado. Entre los temas que abordó trató la mala escolarización de Sevilla y el objetivo de la gratuidad, además de recordar a antiguos alumnos como Felipe González, Alejandro Rojas Marcos y Luis Uruñuela. *ABC* informó ampliamente en dos páginas incompletas de la conferencia de Clavero en Torreblanca, además de recordar que al día siguiente llegaba el subsecretario de Educación y Ciencia⁴⁴⁷¹.

En *ABC* era noticiada el 20 de junio, en dos páginas, la visita del subsecretario de Educación y Ciencia, Manuel Olivencia, a Sevilla. El titular era: “El subsecretario de Educación y Ciencia, en Sevilla” (título), “Acto académico en la Universidad con motivo de la terminación de sus estudios de la primera promoción de Económicas” (subtítulo 1), “Imposición de las insignias de la Orden de Alfonso X El Sabio a los profesores Lojendio y Sánchez Montes de Oca” (subtítulo 2). A lo largo del cuerpo de texto se recogían los fragmentos de un discurso elaborado por los alumnos de la primera promoción de Económicas y se pasaba a recoger en estilo directo las palabras de agradecimiento de Manuel Olivencia y a describir el acto de imposición de medallas y la rueda de prensa posterior que éste dio sobre los presupuestos para Sevilla en educación preescolar, educación general básica, formación profesional, bachillerato y educación especial, que en el diario aparecían diferenciados con ladillos con los mismos nombres⁴⁴⁷².

⁴⁴⁷⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de junio de 1976, pág. 19.

⁴⁴⁷¹ “Entrevista con Manuel Clavero”, *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1976, pág. 31. <<Conferencia del profesor Clavero Arévalo sobre “Libertad y Educación”>>, *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1976, págs. 27-28.

⁴⁴⁷² *ABC* de Sevilla, 20 de junio de 1976, págs. 11-12.

Días más tarde, *El Correo* destacaba en la parte superior de una página impar de su sección “Sevilla” con un titular a tres columnas y tres medias columnas de texto la noticia: “Los maestros piden igualdad de contrato laboral para interinos y contratados”. En el desarrollo de la información se mostraban los puntos tratados en la asamblea provincial de Sevilla, entre los que se encontraban: “*Consecución de un cauce representativo, democrático e independiente para la defensa de los intereses profesionales de los maestros, basado en la estructura desarrollada en estos meses por el Movimiento de Asambleas, y que en reciente votación, se concretó en sindicato. [...] Democratización general de los centros de EGB a partir de la gestión directa de todos los maestros que componen el claustro, sin distinciones entre interinos y numerarios, en todas las tareas económicas, educativas y de dirección de los mismos, así como la conexión del personal docente con las asociaciones de padres de alumnos*”⁴⁴⁷³. El 1 de julio, en la misma sección, el periódico anunciaba en un breve que el representante provincial del profesorado de EGB, Juan Rodríguez Cordobés, había convocado una asamblea de profesores interinos en el instituto Zurbarán del barrio de La Oliva para ese día⁴⁴⁷⁴.

A principios del mes de septiembre, en una noticia resaltada en la parte superior derecha de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* se podía leer: “No admitirán más de 40 niños por clase y nivel”; era una decisión tomada en una asamblea de profesores interinos de EGB de Sevilla y provincia⁴⁴⁷⁵. El día 8, *El Correo de Andalucía* explicaba ampliamente en una información titulada a tres columnas de la sentada de diez minutos de los maestros en el interior del Ayuntamiento y en otra página impar ofrecía datos sobre la comisión de maestros en el Ayuntamiento⁴⁴⁷⁶. Un día después, aparecía publicada en la página

⁴⁴⁷³ *El Correo de Andalucía*, 24 de junio de 1976, pág. 19.

⁴⁴⁷⁴ “Asamblea de profesores interinos de EGB”, *El Correo de Andalucía*, 1 de julio de 1976, pág. 19.

⁴⁴⁷⁵ *El Correo de Andalucía*, 7 de septiembre de 1976, pág. 15.

⁴⁴⁷⁶ “Los maestros que impartieron las clases de recuperación quieren sus haberes”, *El Correo de Andalucía*, 8 de septiembre de 1976, págs. 15 y 17.

central izquierda de *El Correo de Andalucía* una información facilitada por el Ayuntamiento sobre la visita del alcalde al subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC). Según se hacía constar en la información, que ocupaba tres columnas completas, los temas tratados eran: la construcción de nueve centros de Enseñanza Preescolar y cuatro nuevos centros de Enseñanza Preescolar en el Parque Alcosa, La Candelaria, Pino Montano y Polígono Sur; la construcción de diez aulas prefabricadas; puesta en común del plan de Remodelación de Centros Escolares (REM); creación de nueve centros de EGB; mejoras de centros de Educación Especial y la apertura de un nuevo centro de Bachillerato⁴⁴⁷⁷.

La noticia de *El Correo de Andalucía* del día 15 sobre el tema educativo era un acuerdo de la Asamblea general de maestros de no admitir a más de cuarenta alumnos por aula⁴⁴⁷⁸. En el inicio del curso académico 1976/1977, según informaba *El Correo de Andalucía*, en los centros públicos de Sevilla capital había matriculados: 2.569 alumnos de Enseñanza Preescolar; 56.164 alumnos de EGB; 6.596, de Bachillerato; 3.448, de COU y 1.784, de Formación Profesional. Con respecto a los centros de EGB, en Sevilla había 96 estatales y 149 privados. Y en Bachillerato, la ciudad contaba con 9 centros estatales (dos de los cuales se inauguraban ese mismo año: en Triana y Tablada) y 29 centros privados. Estos datos figuraban en una información que el periódico incluía en sus páginas centrales y que resumía el estado de la educación en Sevilla al inicio del nuevo curso: “Fuentes oficiales del MEC afirman que en Sevilla no quedará un solo niño sin escolarizar” (título), “Sin embargo, en la reciente asamblea de maestros se barajaron cifras de 50.000 niños sin puestos escolares” (subtítulo). Esta contradicción fue desarrollada en el texto donde se resaltaba: <<*Lo que ninguna de las dos fuentes trata de ocultar es el alto porcentaje de niños mal escolarizados, de escuelas que tienen que realizar el “desdoble”, de cursos con más de cuarenta chicos en aulas en las que se mezclan alumnos de distintos*

⁴⁴⁷⁷ “Próximamente se construirán en Sevilla nueve centros de Enseñanza Preescolar y cuatro de EGB”, *El Correo de Andalucía*, 9 de septiembre de 1976, página central izquierda.

⁴⁴⁷⁸ “No admitirán a más de cuarenta alumnos por aula”, *El Correo de Andalucía*, 15 de septiembre de 1976, pág. 31.

niveles de enseñanza>>. Asimismo, se daba cuenta del precario estado en el que se encontraban los maestros interinos por las condiciones “*injustas*” del sistema de selección de plazas⁴⁴⁷⁹.

El mismo día 16, las noticias sobre educación en *ABC* eran las peticiones de la Asociación del Profesorado de EGB de Sevilla al ministro de Educación y Ciencia, que aparecían recogidas de manera resumida al final de una columna, y la reunión de ciento sesenta maestros en paro ante la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia: “Reunión de maestros en paro”⁴⁴⁸⁰. El día 21, *El Correo de Andalucía* anunciaba: “Encierro de cuarenta profesores de EGB parados”⁴⁴⁸¹ y, al día siguiente, *ABC* insertaba la noticia en la parte superior de la columna derecha titulada: “Reclusión de maestros en paro, en la iglesia de La Candelaria”. En el cuerpo de texto se daban algunos detalles más sobre su objetivo: la demanda de solución de los problemas educativos en la ciudad. Al final, *ABC* concluía que el encierro acabó con normalidad: “Al término de la reunión, ya casi de noche, los profesores de EGB decidieron encerrarse en la iglesia, que desalojaron ayer a mediodía sin incidentes tras ser invitados a ello por la fuerza pública”⁴⁴⁸².

En la contraportada de *El Correo de Andalucía* del día 23 se recogía que los maestros de EGB se encerraban por tercera vez, en esta ocasión en la iglesia de Bellavista –primero fue en la iglesia de La Candelaria y después en la de San Jacinto-. Además se indicaban las muestras de solidaridad del sector de la enseñanza y de las asociaciones de vecinos, además de recordar los motivos del encierro: “*El motivo del encierro, como se sabe, es para presionar ante la Administración para*

⁴⁴⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 16 de septiembre de 1976, páginas centrales.

⁴⁴⁸⁰ “Peticiones de la Asociación del Profesorado de EGB de Sevilla al ministro de Educación y Ciencia”, *ABC* de Sevilla, 16 de septiembre de 1976, pág. 21.

⁴⁴⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 21 de septiembre de 1976, pág. 15.

⁴⁴⁸² *ABC* de Sevilla, 22 de septiembre de 1976, pág. 23.

conseguir la escolarización total y suficiente de toda la población escolar, junto con un puesto de trabajo”⁴⁴⁸³.

Un día después, eran los padres de los alumnos del colegio de la calle Azorín los que se manifestaban por las calles de la barriada de La Plata. *El Correo de Andalucía* explicaba en su contraportada: “*Como se sabe, el Ayuntamiento prometió que este centro podría entrar en funcionamiento el 1 de octubre, aunque el estado actual del colegio no hace prever que así ocurra. Los vecinos decidieron que esta mañana sus hijos marcharían al colegio citado con sus sillas, donde algunos de los maestros encerrados en Bellavista impartirían clases (en la puerta, por supuesto)*”. *ABC* de Sevilla incluía una información tomando como fuente al Servicio de Información Sindical (SIS) donde resumía la situación de los maestros en el primer párrafo: “*Desde hace varios días, sobre medio centenar de maestros sevillanos en paro, fundamentalmente interinos estatales, se vienen recluyendo, en demanda de puestos de trabajo y de plazas escolares para la población estudiantil, en los templos de La Candelaria y Bellavista*”. También se ofrecía la versión de la presidencia de la Unión de Trabajadores y Técnicos (UTT) del Sindicato Provincial de Enseñanza que consideraba que con la escolarización de sesenta mil niños en la provincia de Sevilla quedarían resueltos los problemas⁴⁴⁸⁴.

El día 25, *El Correo de Andalucía* colocaba en un recuadro en la parte superior derecha de la portada una noticia: “*Más de una hora gritando*” (antetítulo), “*No queremos estar en la calle*” (título) y “*Sentada de niños de La Plata en el Ayuntamiento*” (subtítulo). La información se ampliaba en dos columnas casi completas de la contraportada con el mismo titular. En el cuerpo de texto se explicaba en tres párrafos encabezados por el ladillo: “*Cayetano, la solución*” que los padres de los alumnos fueron recibidos por el delegado de Escuelas, Cayetano Domínguez, quien tranquilizó a sus interlocutores y les

⁴⁴⁸³ “Los maestros de EGB se encierran por tercera vez”, *El Correo de Andalucía*, 23 de septiembre de 1976, pág. 32.

⁴⁴⁸⁴ “Se extienden las escuelas al aire libre”, *El Correo de Andalucía*, 24 de septiembre de 1976, pág. 32. “Manifestación en Bellavista pidiendo escuelas”, *ABC* de Sevilla, 24 de septiembre de 1976, pág. 25.

informó que en los siguientes días estaría abierto el colegio: <<*Transcurrida una hora desde el inicio de la sentada, oímos a una señora que decía: “Bien, ya podemos pasar a hablar con Cayetano”.* Algo extraño, cuando los representantes de los chicos decían que su intención era hablar con el alcalde. En la tradicional rueda informativa que sigue a la Permanente, el concejal del PSOE, Cayetano Domínguez, se presentó para informar a los presentes que todo se había solucionado”. Asimismo, Domínguez se reunió con los padres de los alumnos de los colegios nacionales y los maestros en paro le pidieron asistir para informar sobre su situación. Según el periódico, la respuesta del concejal fue un no rotundo porque “*me politizaríais la reunión*”. Más abajo se recogía que una comisión de maestros parados encerrados en Bellavista se entrevistó con el delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia; éste les prometió soluciones, pero continuaron con el encierro⁴⁴⁸⁵. En la página central derecha se insertaba en un espacio de cuatro medias columnas inferiores una nota de la Delegación de Educación y Ciencia en la que se destacaba que no se podía hablar en ningún caso de alumnos sin escolarizar y mencionaba punto a punto los pasos seguidos en habilitación de aulas, construcción de colegios, desdobles de turnos y contratación adecuada del profesorado⁴⁴⁸⁶.

Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* volvía a tratar el tema y comunicaba que el encierro de maestros en paro de Bellavista continuaba. En la sección “Sevilla” se detallaban más aspectos del encierro como las numerosas muestras de solidaridad y del trabajo de las mujeres del barrio para adecentar el colegio de la calle Azorín que consideraban que la actuación del Ayuntamiento era “*una vergüenza*”⁴⁴⁸⁷. En la misma página, se añadía una nota enviada por el concejal Cayetano Domínguez que rectificaba su uso de la palabra “*politización*” como se había señalado en una noticia del periódico sobre su intervención con los maestros en paro días atrás: <<*En ningún momento empleé la palabra “politización” al referirme a los maestros*

⁴⁴⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 25 de septiembre de 1976, portada y pág. 32.

⁴⁴⁸⁶ *Ibidem*, página central derecha.

⁴⁴⁸⁷ “Continúa el encierro de los maestros en paro”, *El Correo de Andalucía*, 26 de septiembre de 1976, portada y pág. 15.

encerrados voluntariamente, con cuya problemática estoy de acuerdo por completo, como prueba el hecho de que fui a visitarlos en la noche del día 24, a hacerles saber mi postura y a manifestarles mi apoyo incondicional>>⁴⁴⁸⁸.

Nuevamente, el día 28 *El Correo de Andalucía* daba cuenta en su contraportada del encierro de los maestros en paro que ya sumaba ocho días. La noticia más amplia de la página aparecía entonces titulada a tres columnas: “Los maestros entran en su octavo día de encierro” e informaba de que los maestros habían pedido la dimisión del delegado provincial del MEC después de puntualizar cada uno de los puntos de la nota enviada por el mencionado delegado a la prensa. En la parte superior de esta noticia aparecía la información, también rotulada a tres columnas: “Detenciones y manifestación en la barriada de La Plata” en la que se especificaba que los detenidos pertenecían a la Asociación de vecinos de la barriada que se habían reunido para informar sobre la marcha del colegio de la calle Azorín; poco después se formó una manifestación en petición de la libertad de los detenidos⁴⁴⁸⁹.

En el noveno día de reclusión, *El Correo* anunciaba en su contraportada que los encerrados decidieron cambiar de iglesia y se marcharon a la de La Paz del Polígono Sur porque los maestros de Bellavista ya habían sido designados y los necesitaban en otro barrio. Antes del traslado dieron clases a los alumnos de Las Letanías, mientras continuaban recibiendo más muestras de solidaridad⁴⁴⁹⁰. El día 30, era *ABC* de Sevilla el que informaba brevemente que continuaba el encierro después de diez días y que se seguían esperando la respuesta de la delegación provincial del MEC, mientras que “*los maestros continúan*

⁴⁴⁸⁸ “Cayetano puntualiza”, *El Correo de Andalucía*, 26 de septiembre de 1976, portada y pág. 15.

⁴⁴⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 28 de septiembre de 1976, pág. 32.

⁴⁴⁹⁰ “Los maestros en paro entran en su noveno día de encierro”, *El Correo de Andalucía*, 29 de septiembre de 1976, pág. 32.

por las mañanas dando clase en las plazas públicas como mentís a las declaraciones sobre la no existencia de niños sin escolarizar”⁴⁴⁹¹.

El mismo periódico comunicaba al día siguiente, siguiendo a la agencia de noticias *Cifra*, que según un portavoz de los reclusos se había procedido al traslado de material docente de un colegio a otro y que tenían intención de insistir en su actitud hasta que se solucionara su problema. *El Correo de Andalucía* trataba esta información en una página impar con el título: “Los maestros en paro acudieron ayer a la delegación del MEC”⁴⁴⁹². Asimismo, anotaba los resultados de un estudio realizado por el PSOE en el que se concluía que en Sevilla y provincia había 46. 250 niños sin escolarizar⁴⁴⁹³. La asamblea general de maestros de EGB fue noticiada por *El Correo de Andalucía* en una página impar al día siguiente⁴⁴⁹⁴. Y este problema pareció solucionarse con la contratación de trescientos nuevos profesores que motivó el abandono del encierro de los maestros después de once días, según constataba en un titular a tres columnas de la sección local *El Correo de Andalucía*: “Los maestros de EGB en paro abandonaron su encierro”⁴⁴⁹⁵.

La toma de conciencia de la intervención de todos los sectores implicados en la educación de un niño en la enseñanza fue cobrando forma con la creación de las asociaciones de padres. En la página central izquierda del día 15, *El Correo de Andalucía* afirmaba en un reportaje: “Las Asociaciones de padres, un medio de democratizar la enseñanza” (título), “Democratizar la enseñanza no es sólo más educación para más gente, sino más gente en la gestión de la enseñanza” (subtítulo). El

⁴⁴⁹¹ “Continúa el encierro de los maestros en paro”, *ABC* de Sevilla, 30 de septiembre de 1976, pág. 23.

⁴⁴⁹² “Continúa la reclusión de los profesores de EGB en paro”, *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1976, pág. 23. *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, pág. 13.

⁴⁴⁹³ *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, página central izquierda.

⁴⁴⁹⁴ “Asamblea general de maestros de EGB”, *El Correo de Andalucía*, 2 de octubre de 1976, pág. 13.

⁴⁴⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de octubre de 1976, pág. 16.

reportaje se iniciaba con la descripción de la situación cambiante del momento: *“Asistimos a un fuerte movimiento de conflictividad en todo lo que se refiere a la enseñanza. La capa educativa se ha echado a la calle. En lo que va de curso se han producido en Sevilla varios encierros de profesores, de alumnos de COU, reuniones de licenciados, manifestaciones de profesionales de la enseñanza ante la Delegación”*. Después continuaba con la propuesta educativa de la democratización: *“Pero la democratización de la enseñanza no debe concebirse sólo como más educación para la gente sino más gente en la gestión educativa”* para pasar a relatar el papel de las asociaciones de padres: *“Las asociaciones de padres pueden tener mucha fuerza a la hora de actuar en forma legal ante las autoridades y organismos públicos para defender los derechos de sus hijos o los del centro educativo pueden también crear y promover un seguro de protección escolar colectivo, un servicio de información y gestión que ayude a los padres a conocer y reclamar todas las ayudas familiares establecidas por las leyes vigentes, vigilar la educación que reciben sus hijos”*⁴⁴⁹⁶. Dos días después, este periódico anunciaba en un breve: *“Los maestros de EGB acordaron elaborar las bases para la creación inmediata de un sindicato”*⁴⁴⁹⁷. El día 21, *El Correo* publicaba: *“Conclusiones de la asamblea general del profesorado de EGB”*⁴⁴⁹⁸.

Un mes después, *El Correo de Andalucía* publicaba en su sección local una noticia titulada a tres columnas: *“Hoy, huelga de maestros de EGB”, “Se le unen, es paro parcial, funcionarios y empleados administrativos”*. Entre las peticiones formuladas al Ministerio de Educación, el periódico exponía: *“Que se resuelva el contrasentido que supone la existencia de miles de niños sin escuelas y miles de maestros sin trabajo. [...] Escolarización total y gratuita. Y que cada maestro tenga a su cargo el número de niños que le permita impartir una enseñanza eficaz”*⁴⁴⁹⁹. En los siguientes días, el mismo rotativo daba

⁴⁴⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 15 de octubre de 1976, página central derecha.

⁴⁴⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de octubre de 1976, pág. 17.

⁴⁴⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 21 de octubre de 1976, pág. 13.

⁴⁴⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1976, pág. 16.

cuenta de la huelga en sus secciones “Local” y “Sevilla”: “Más de 40.000 maestros fueron ayer a la huelga en Sevilla y provincia”⁴⁵⁰⁰ y “Sigue la huelga de profesores de EGB”⁴⁵⁰¹.

El día 26 de noviembre, *El Correo de Andalucía* incluía en una página impar tres informaciones. Una de ellas acompañada de una fotografía de unos jóvenes con una gran pancarta en la que se decía: “Ningún niño sin escuela, ningún maestro sin trabajo” y que era titulada: “Manifestación de estudiantes de Magisterio en solidaridad con los profesores de EGB”. También se insertaba una nota de los representantes de EGB de Sevilla puntualizando una nota del MEC sobre la incompleta representatividad de los maestros. Una tercera información hacía saber que la huelga de profesores de EGB continuaba según un comunicado: “*El comunicado considera positiva la evolución de la huelga en el día de ayer por el alto grado de unidad alcanzado por los maestros, por el apoyo con su objetividad de los medios de comunicación y la solidaridad recibida de asociaciones de padres y vecinos, así como de la Escuela de Formación del Profesorado de EGB*”⁴⁵⁰². En otra página impar, el mismo diario recogía una nota de Comisiones Obreras en la que se expresaba, según se podía leer en el título: “La consecución de las reivindicaciones de los enseñantes será beneficiosa para nuestros hijos”⁴⁵⁰³. Por su parte, *ABC* de Sevilla publicaba en una página par en su sección “Enseñanza” la información: “La huelga de profesores, sin visos de solución” en la que se refería al acontecimiento a nivel general, mientras que en ladillo: “En Sevilla” informaba a nivel local sobre el tema de forma resumida⁴⁵⁰⁴. Las noticias de *El Correo de Andalucía* del día 27 sobre el tema de la enseñanza eran: “Los profesores de EGB continúan en paro” y “Los alumnos de Escuelas Especiales, en contra del decreto que limita las

⁴⁵⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 24 de noviembre de 1976, pág. 15.

⁴⁵⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1976, pág. 32.

⁴⁵⁰² *El Correo de Andalucía*, 26 de noviembre de 1976, pág. 15.

⁴⁵⁰³ *Ibidem*, pág. 31.

⁴⁵⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 26 de noviembre de 1976, pág. 6.

convocatorias”. En el cuerpo de texto de la primera noticia se recogían las muestras de solidaridad y apoyos de asociaciones de padres y asociaciones de vecinos, mientras que en la segunda se detallaban las razones del paro total decidido en asamblea⁴⁵⁰⁵.

El día 28, dos grandes informaciones ocupaban casi toda la página impar de la sección “Información general”. Una de ellas aparecía titulada: “La oferta de la Administración no responde a nuestras reivindicaciones” y transcribía el comunicado de la comisión de prensa de la Asamblea Provincial de Representantes del Profesorado de EGB de Sevilla sobre las ofertas de la Asamblea Estatal. El otro texto era una entrevista realizada al representante del profesorado de EGB de Sevilla, Juan Rodríguez Cordobés, y titulada con letras mayúsculas: “El Ministerio no ha concedido nada” en la que mostraba una decepción por los acuerdos tomados en la Asamblea Estatal celebrada en Madrid. En *ABC* se recogía la información de Sevilla sobre el asunto de la huelga de maestros en primera plana como subtema de la noticia más importante de la página: “La huelga de maestros de colegios estatales” (antetítulo), “En Madrid y otras provincias volverán a clase mientras reconsideran su actitud” (título), “Por el contrario, en Sevilla continuarán en paro” (subtítulo). Con el ladillo: “Sevilla mantendrá mañana su huelga” se iniciaba la exposición de motivos por la que la Asamblea provincial había decidido continuar la huelga y se enumeraban sus reivindicaciones no satisfechas “*en absoluto*”⁴⁵⁰⁶.

El *ABC* del día 30 volvía a incluir el tema de la continuidad de la huelga en Sevilla en una información nacional dentro de la sección “Enseñanza” como se mostraba desde su titular: “La huelga de maestros va remitiendo lentamente” (título), “Sevilla, entre las provincias que aún mantienen su postura” (subtítulo). Mientras, *El Correo de Andalucía* insertaba el comunicado de la comisión de prensa de la Asamblea Provincial de Representantes del profesorado de EGB en Sevilla en el que informaban de su decisión de continuar la huelga y las muestras de

⁴⁵⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1976, pág. 15.

⁴⁵⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 28 de noviembre de 1976, pág. 39. *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1976, págs. 1 y 3.

solidaridad recibidas: “Conclusiones de la Asamblea Provincial de profesores de EGB de Sevilla”⁴⁵⁰⁷. El 1 de diciembre, *El Correo de Andalucía* comunicaba en una noticia breve situada en la parte superior central de una página impar: “La huelga continuó ayer en Sevilla, Cádiz, Barcelona, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya”⁴⁵⁰⁸.

El día 2, la noticia sobre enseñanza de *ABC* de Sevilla giraba en torno a los acuerdos entre el MEC y el Ayuntamiento de Sevilla sobre la construcción de centros escolares, a los que se oponía la Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETE) porque “*bajo, la apariencia de grandes concesiones, dejan a Sevilla privada de once centros de EGB, de cuatros Institutos de Bachillerato y muy lejos de la solución a los angustiosos problemas de la enseñanza preescolar que tienen planteados las clases sociales más necesitadas*”⁴⁵⁰⁹.

El 13 de enero de 1977, *El Correo de Andalucía* publicaba en las dos medias columnas izquierdas de una página impar que habían tenido lugar en El Plantinar las denominadas: “Jornadas democráticas de la enseñanza”, organizadas por la Asociación de Vecinos de Nervión⁴⁵¹⁰.

El Correo de Andalucía anunciaba seis días después en su contraportada la huelga de profesores no numerarios de instituto en dos medias columnas: “*La huelga se plantea como indefinida hasta que el Ministerio comunique que habrá una nueva regulación del acceso a la docencia de los nuevos profesores y hasta que tengan una respuesta que asegure la estabilidad en el empleo a todos los profesores no numerarios*”⁴⁵¹¹. El día 20, *El Correo de Andalucía* mostraba las

⁴⁵⁰⁷ *ABC* de Sevilla, 30 de noviembre de 1976, pág. 7. *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1976, pág. 32.

⁴⁵⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, pág. 7.

⁴⁵⁰⁹ “La FETE, contra los acuerdos Ayuntamiento-MEC”, *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1976, pág. 21.

⁴⁵¹⁰ “Jornadas sobre enseñanza en El Plantinar”, *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1977, pág. 15.

⁴⁵¹¹ *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1977, pág. 32.

peticiones de los catedráticos de institutos para los PNN⁴⁵¹² y el día 21, *ABC* y *El Correo de Andalucía* publicaban sendas noticias sobre el tema: “Los motivos del paro de profesores no numerarios de Instituto” y “Adhesiones a los PNN de Institutos”, eran tituladas las informaciones de *El Correo de Andalucía*, mientras que *ABC* rotulaba algo más de una columna: “Se extiende la huelga de PNN de Institutos” (antetítulo), “Ayer una delegación fue recibida por el director general de Personal del MEC” (título), si bien el tema de Sevilla era compartido con el de otras provincias españolas y andaluzas. *El Correo de Andalucía* optó por el género de la entrevista para ofrecer los datos sobre los motivos del paro y eligió a varios profesores no numerarios de los institutos San Isidoro, Velázquez, Bécquer y Triana; también incluyó la nota de adhesión del sindicato USO (Unión Sindical Obrera) a las peticiones de los PNN. Por su parte, *ABC* de Sevilla exponía las motivaciones de los profesores no numerarios mediante citas en estilo directo extraídas de un comunicado hecho público por los propios PNN de Sevilla⁴⁵¹³. El 22, *El Correo de Andalucía* publicaba en su sección “Local” una entrevista realizada a la representante sevillana de los PNN en Madrid de una columna y media, en la que expresaba que la reunión había sido “infructuosa”⁴⁵¹⁴.

Un día después, eran los catedráticos de instituto los que amenazaban con un paro indefinido por el decreto que afectaba al acceso a las plazas de catedrático que intentaba aprobar el Consejo de Ministros. Mientras, unos cien catedráticos permanecían encerrados en el Colegio Mayor Alfonso X El Sabio⁴⁵¹⁵. El día 25, *El Correo de Andalucía* señalaba en la parte derecha de una página par que la

⁴⁵¹² *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1977, pág. 15.

⁴⁵¹³ *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1977, pág. 9.

⁴⁵¹⁴ “La entrevista de los PNN de Bachillerato con el Ministerio, vista por la representante de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1977, pág. 19.

⁴⁵¹⁵ “El Consejo Nacional de Catedráticos de Enseñanza Media amenaza con promover un paro indefinido”, *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1977, pág. 15.

situación de los PNN de institutos continuaba estacionaria⁴⁵¹⁶. *ABC* anunciaba un día después en la parte inferior de la columna central dentro de la sección “Enseñanza”: “Hoy van a la huelga los catedráticos de instituto”, “Se mantienen también las de los profesores no numerarios de Instituto y Universidad”. Igualmente, *El Correo de Andalucía* se hacía eco de este hecho en la parte inferior de una página impar de su sección local: “Los catedráticos de Institutos de Sevilla deciden ir al paro”⁴⁵¹⁷. En la misma página se insertaba una entrevista con dos profesoras que se expresaban sobre el futuro incierto de los profesores de Educación Física, Hogar y Política al desaparecer el organismo que los capacitaba como docentes. El entrevistador iniciaba el texto: “*En la actual etapa predemocrática se han puesto de manifiesto las muchas contradicciones existentes en el mismo seno de la Administración. Ahora, con el anuncio de la desaparición de la Secretaría General del Movimiento los profesores de Educación Física, Hogar y Cívico-Social (Política o FEN) se han visto con el agua al cuello*”⁴⁵¹⁸.

Al día siguiente, en la sección “Los barrios”, *ABC* hacía una denuncia pública del estado deplorable de los colegios de Triana: “Los colegios de Triana, una vergüenza”. Las expresiones utilizadas a lo largo del cuerpo de texto eran: “*La situación en que se encuentra el colegio de San Jacinto es lamentable*”, “*Los servicios están en pésimas condiciones*”, “*Hay un aljibe en una de las dependencias, que ofrece continuamente el peligro de que una niña se caiga, puesto que la desidia administrativa viene demorando cada vez más la colocación de un simple candado*”, “*Finalmente, para colmo de desdichas, la contrata de limpieza, se limita a depositar las basuras en el jardín de entrada al colegio, sin que nadie se las lleve, lo cual termina de configurar la imagen caótica que ofrece un colegio totalmente abandonada*”, “*Mientras tanto, Triana seguirá sufriendo la vergüenza de tener unos*

⁴⁵¹⁶ “La situación de los PNN de Instituto, estacionaria”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 38.

⁴⁵¹⁷ *ABC* de Sevilla, 26 de enero de 1977, pág. 44. *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1977, pág. 13.

⁴⁵¹⁸ “Los profesores de E. F., Hogar y Política temen por su futuro”, *El Correo de Andalucía*, 26 de enero de 1977, pág. 13.

centros de enseñanza incapaces de soportar los niveles que exige la enseñanza actual, y los padres de los alumnos estarán temerosos de que el día menos pensado, ocurra una tragedia en el colegio de sus hijos”.

Con respecto a la huelga de catedráticos de instituto, se informaba que éstos habían decidido poner fin a la huelga en casi una columna completa en la que también manifestaban su repulsa por la violencia como actuación política. *El Correo de Andalucía* comunicaba el mismo día que continuaba la huelga de PNN de institutos porque no se solucionaban los puntos en conflicto sobre contratación y en la misma página de la sección “Información general” insertaba un recuadro pequeño en el que se anunciaba que los agregados de instituto manifestaban su apoyo a los PNN y las repulsas del personal docente y no docente del instituto Bécquer a los atentados de Madrid: “*Comunican que, ante la serie de asesinatos y secuestros realizados por grupos que sólo pretenden desestabilizar el proceso democratizador para continuar detentando situaciones de privilegio, quieren expresar su más enérgica repulsa y solicitan el Gobierno una rápida y eficaz actuación para desenmascarar las personas e intereses responsables de estos atentados*”. De igual forma, la Asamblea del Profesorado de EGB se reunió para establecer sus directrices sobre temas académicos y expresaron su repulsa por los atentados de Madrid, a la vez que esperaban noticias oficiales de la comisión negociadora⁴⁵¹⁹.

El 3 de febrero, la portada de *El Correo de Andalucía* contenía en su parte superior derecha un recuadro con la noticia: “Aportada por el claustro de profesores del instituto San Isidoro, de Sevilla” (antetítulo), “Una solución para los problemas del profesorado de institutos” (título). A continuación, se exponían de forma resumida los cinco puntos de la propuesta (integración de cuerpos; concurso-oposición restringido para los actuales PNN; cuerpo único de profesores; derecho de libre sindicación; carrera docente y revisión del actual sistema de oposiciones) que se ampliaba en las dos columnas izquierdas completas de la página central izquierda con la nota enviada desde el instituto

⁴⁵¹⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1977, págs. 17, 20-21. “Continúa la huelga de PNN de Instituto”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1977, págs. 31-32.

nacional San Isidoro⁴⁵²⁰. En la página central derecha del mismo periódico se presentaba un breve sobre la continuidad de la huelga de los PNN de Magisterio para conseguir sus objetivos⁴⁵²¹.

Días después, relacionada con la huelga de los PNN de Magisterio, tenía lugar un encierro de alumnos y padres en el instituto Martínez Montañés, noticiado por *El Correo de Andalucía* en su sección local. El cuerpo de texto se iniciaba de la siguiente forma: <<Los alumnos del Instituto “Martínez Montañés” continúan su encierro. No deja de ser insólito que unos estudiantes entre los 15 y 18 años se recluyan en actitud de protesta, porque lo que reivindican es que les den clases. Los que nos somos tan jóvenes encontramos un hábito de esperanza en estos chicos y chicas que, a pesar de lo prematuro de su edad, están demostrando una responsabilidad y una madurez digna de tener en cuenta>>. Seguidamente, se exponían las opiniones de padres y alumnos sobre el encierro y el estado actual de la enseñanza que recibían a lo largo de una columna y media⁴⁵²². El día 12, *El Correo de Andalucía* anunciaba que los padres de los alumnos del instituto Bécquer apoyaban a los PNN⁴⁵²³. Un día después, en una página impar de la sección “Sevilla” se recogían en dos columnas casi completas las puntualizaciones del Ministerio de Educación y Ciencia sobre la propuesta a los profesores interinos de los concursos oposición y de la Coordinadora de los PNN de institutos sobre la decisión de continuar la huelga. Al lado de estas informaciones, aparecía otra con una fotografía de los alumnos de instituto encerrados en protesta por la falta de profesores ante la huelga de los no numerarios: “Los encierros de alumnos de instituto continúan durante el fin de semana”⁴⁵²⁴.

⁴⁵²⁰ *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1977, portada y página central izquierda.

⁴⁵²¹ *Ibidem*, página central derecha.

⁴⁵²² <<En el encierro del “Martínez Montañés” también participan padres>>, *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1977, pág. 18.

⁴⁵²³ “Los padres de alumnos del Bécquer apoyan a los PNN”, *El Correo de Andalucía*, 12 de febrero de 1977, página central derecha.

⁴⁵²⁴ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1977, pág. 17.

El día 15, por *El Correo de Andalucía* se podía conocer la intención de los alumnos del instituto Bécquer de continuar la huelga⁴⁵²⁵. Un día después, en la contraportada del mismo diario se mostraban dos informaciones breves sobre la enseñanza: <<Los padres de alumnos del “San Isidoro”, en apoyo de los PNN>> y “Encierro de los alumnos en la Escuela del Profesorado”⁴⁵²⁶. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* volvía a dar cuenta de la situación: “Se mantendrá el paro de los PNN de Magisterio”⁴⁵²⁷ y el día 18, la noticia sobre enseñanza en *El Correo de Andalucía* era que alumnos y PNN del instituto Bécquer celebraron una asamblea de distrito y que unos mil estudiantes hicieron una sentada en el Murillo, mientras que *ABC* insertaba la aclaración de los alumnos del instituto Fernando de Herrera sobre su apoyo a los PNN⁴⁵²⁸. *El Correo de Andalucía* ofrecía el día 19 tres noticias sobre la situación de la huelga de profesores y alumnos en la ciudad de Sevilla. En una página impar de la sección local, aparecía en primer lugar una información sobre el encierro de la Escuela de Profesores de EGB en cuyo desarrollo se incluía una entrevista con los alumnos encerrados que mostraban sus quejas por la falta de clases: “Los alumnos reivindican sus clases”; en la parte central izquierda figuraba una fotografía de los encerrados reunidos en un aula de dicha Escuela. En la parte inferior, se mostraba una noticia de tres columnas falseadas en dos y titulada: “PNN de Magisterio se reintegran a las clases”. Después de casi un mes de huelga, los PNN creían que la huelga se había vuelto contra ellos, puesto que el diálogo con el Ministerio de Educación y Ciencia se había bloqueado al negociarse en una línea distinta a la que hasta el momento se había ofrecido⁴⁵²⁹. En la página

⁴⁵²⁵ <<Los alumnos del “Bécquer” continuarán en huelga”, *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1977, pág. 16.

⁴⁵²⁶ *El Correo de Andalucía*, 16 de febrero de 1977, pág. 32.

⁴⁵²⁷ *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1977, pág. 14.

⁴⁵²⁸ “Aclaración de los alumnos del instituto Herrera”, *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1977, pág. 19. “Alumnos y PNN de institutos celebraron una asamblea de distrito”, *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1977, pág. 13.

⁴⁵²⁹ *El Correo de Andalucía*, 19 de febrero de 1977, pág. 15.

central izquierda se comunicaba: “Decrece la anormalidad en los Institutos de Bachillerato” para después ampliar en el cuerpo de texto: “*Es de prever que la semana que comienza siga siendo conflictiva, aunque se nota también en la mayoría de los alumnos un deseo sincero de que la situación no se prolongue y las clases, una vez solucionado el problema de los profesores no numerarios, vuelvan a la normalidad, puesto que ellos son los más afectados por el conflicto*”⁴⁵³⁰.

El día 22, *El Correo de Andalucía* anunciaba: “Los alumnos de las escuelas técnicas pasan de la huelga al encierro” en algo más de dos medias columnas situadas en la parte derecha de la contraportada. El periódico mostraba los planes de los alumnos sobre su postura y enumeraba sus reivindicaciones sobre la reforma de planes de estudios y participación en las decisiones que les afectaban. En un párrafo aparte resaltado en letra negrita, el mismo diario informaba que varios profesores de institutos sevillanos se encontraban encerrados en sus respectivos centros para llamar la atención de la opinión pública sobre el problema de la enseñanza y que tenían planteado al Ministerio de Educación y Ciencia⁴⁵³¹. Cuatro días después, *El Correo de Andalucía* volvía a informar sobre los paros y huelgas de la enseñanza. En una noticia titulada a tres columnas y colocada en la parte superior derecha de una página impar de la sección local daba cuenta de que los profesores numerarios de instituto no irían al paro, mientras que la normalidad en los institutos no acaba de restablecerse⁴⁵³².

En media página impar de la sección “Sevilla” de *El Correo de Andalucía* del día 27 se presentaba el titular con la pregunta: “¿Qué va a ser de la Asamblea de Profesores Estatales de EGB?” y se presentaban las propuestas de los sindicatos sobre su futuro. Entre éstos se exponían la opinión de los representantes de la FETE (UGT), del Movimiento Obrero Autogestionario (MOA), de otro denominado Independiente, de las CC. EE. (Comisiones Obreras), de la Federación de Enseñantes de

⁴⁵³⁰ *Ibidem*, página central izquierda.

⁴⁵³¹ *El Correo de Andalucía*, 22 de febrero de 1977, pág. 32.

⁴⁵³² “Los profesores numerarios de instituto no irán al paro”, *El Correo de Andalucía*, 26 de febrero de 1977, pág. 15.

USO y de otros grupos independientes⁴⁵³³. En la parte inferior central de una página impar de la sección “Última hora” se recogía un breve donde se informaba que los encierros continuaban en Sevilla en los institutos de Triana, Tablada y Bécquer⁴⁵³⁴.

El 1 de marzo, según *El Correo de Andalucía* los PNN de instituto estaban esperando nuevas noticias⁴⁵³⁵. El mismo diario informaba dos días después de que no había ninguna novedad en la situación de los profesores no numerarios en un recuadro de la contraportada: “Ninguna novedad en la asamblea de PNN de Bachillerato”⁴⁵³⁶. El día 4, en la parte superior de una página de “Información general” se indicaban las protestas en Sevilla ante el decreto de convocatoria de oposiciones a agregados de Bachillerato, mientras que la normalidad volvía a los institutos hispalenses⁴⁵³⁷.

El Correo de Andalucía publicaba el día 20 un reportaje de dos páginas en su sección “Información general” sobre la formación profesional titulado: “La formación profesional, en Sevilla, unos estudios en alza” y acompañado de tres fotografías de alumnos aprendiendo diversos oficios. El reportaje incluía una entrevista al coordinador provincial de Formación Profesional, Antonio Balón, quien se pronunciaba sobre las nuevas profesiones que ampliaban la división de la sociedad en trabajadores y profesiones liberales⁴⁵³⁸.

Dos días después, la noticia en *El Correo de Andalucía* era que el profesorado de la enseñanza privada se estaba organizando en vistas a la

⁴⁵³³ *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1977, pág. 17.

⁴⁵³⁴ “La situación en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1977, pág. 63.

⁴⁵³⁵ “PNN de Instituto, en espera de nuevas noticias”, *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1977, pág. 17.

⁴⁵³⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1977, pág. 32.

⁴⁵³⁷ *El Correo de Andalucía*, 4 de marzo de 1977, pág. 30.

⁴⁵³⁸ *El Correo de Andalucía*, 20 de marzo de 1977, págs. 38-39.

situación crítica de la enseñanza: “*Los profesores de la enseñanza no oficial toman conciencia colectiva de sus problemas y se están organizando para buscarles solución. Parece que la enseñanza, toda ella es en estos momentos un campo de problemas laborales y sociales, además de los educativos que les son propios. Pero como está estructurada a base de estamentos y divisiones no hay manera de abordar una solución global*”⁴⁵³⁹. El 23, se recogía en la misma sección una entrevista con la propuesta autogestionaria del catedrático de Filosofía, Carlos Díaz: “*Un proyecto autogestionario de enseñanza es educar un proceso solidario, comunitario, de conciencia colectiva, que sólo puede darse en el ámbito de una comunidad*”⁴⁵⁴⁰.

El día 25 hubo un paro en secciones filiales de los institutos de Sevilla por motivaciones económicas, según hacía constar *El Correo de Andalucía* en una noticia expuesta en la parte superior de una página impar de la sección “Información general”⁴⁵⁴¹. La huelga acabó el día 28 para no causar perjuicios a los alumnos: “Terminó el paro de profesores de secciones filiales de Instituto de Sevilla”⁴⁵⁴².

En el mes de mayo volvía la huelga a los colegios, cuando los maestros interinos de EGB se declararon en huelga, según hacía público en un breve el día 5 *El Correo de Andalucía*: “Un centenar de profesores interinos de EGB comenzaron la huelga”⁴⁵⁴³. Y continuaron varios días, después de celebrar una asamblea para informar a las asociaciones de vecinos y solicitar una entrevista con el delegado provincial del MEC para los próximos días según explicaba *El Correo de Andalucía* una

⁴⁵³⁹ “El profesorado de la enseñanza privada se organiza”, *El Correo de Andalucía*, 22 de marzo de 1977, pág. 39.

⁴⁵⁴⁰ “Un proyecto autogestionario de enseñanza no el volver al autodidactismo”, *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo de 1977, pág. 31.

⁴⁵⁴¹ “Paro en secciones filiales de los institutos de Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 25 de marzo de 1977, pág. 31.

⁴⁵⁴² *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1977, página central derecha.

⁴⁵⁴³ *El Correo de Andalucía*, 7 de mayo de 1977, pág. 15.

semana más tarde⁴⁵⁴⁴. El día 25, aumentó el número de maestros en huelga y, según el mismo periódico, había tenido lugar una asamblea informativa en la Facultad de Derecho⁴⁵⁴⁵. Ya en diciembre, *ABC* informaba en su sección “Política educativa” que terminaba la huelga de PNN de institutos que afectaba a nueve mil profesores en la provincia de Sevilla⁴⁵⁴⁶.

En cuanto a niveles de alfabetización, Sevilla se encontraba entre las ciudades con los índices más altos de analfabetismo a la altura de 1981 con un 11,6 por ciento de la población⁴⁵⁴⁷, un número muy inferior a años anteriores.

3.2.3.5. La Iglesia de Sevilla y su adaptación a los momentos decisivos.

3.2.3.5.1. La jerarquía eclesiástica sevillana entre la propuesta política conciliadora y el marcado acento social.

El 21 de noviembre de 1975, *ABC* recogía que, durante la Semana Bíblica en la parroquia del Salvador, el conferenciante hizo un breve comentario de la muerte de Franco y el párroco rezó una oración. La noticia, que ocupaba una columna, exponía los siguientes términos laudatorios: “*El conferenciante dedicó un breve comentario a la muerte del Generalísimo. Un ilustre hombre, el Jefe de Estado, cristiano como nosotros que ha dejado un emotivo testamento de fiel católico, ha muerto y está en manos de Dios. Por encima de cualquier diferencia,*

⁴⁵⁴⁴ “Huelga de maestros”, *ABC* de Sevilla, 12 de mayo de 1977, pág. 31.

⁴⁵⁴⁵ “Ayer aumentaron los maestros en huelga”, *El Correo de Andalucía*, 26 de mayo de 1977, pág. 18.

⁴⁵⁴⁶ “Hoy termina la huelga de PNN de institutos”, *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1977, pág. 55.

⁴⁵⁴⁷ Datos tomados del *Censo de Población 1981. Avance de resultados*. Instituto Nacional de Estadísticas, Madrid, 1984, pág. 104 y recogidos en TEZANOS, J. F.: “Modernización y cambio social en España” en TEZANOS, J. F.; COTARELO, R.; BLAS de, A. (eds): *La Transición Democrática Española*. Editorial Sistema, Madrid, 1989, pág. 106.

nos une hoy a todos un sentimiento común. En estos momentos históricos de la vida nacional hemos de sentirnos, como cristianos y españoles, altamente responsables. Seguidamente el párroco, don José Gutiérrez Mora, rezó un padrenuestro por el alma de Franco. El numeroso público salió en silencio de la iglesia". Por su parte, *El Correo de Andalucía* informaba de los mismos acontecimientos en dos noticias diferentes, una mayor que ocupaba tres columnas de anchura y tres medias columnas de altura que aparecían tituladas: "Hoy, a las siete de la tarde, funeral por Franco en la catedral". Se trataba de la nota enviada por la oficina de información del Arzobispado en la que invitaba a la celebración eucarística por la muerte de Francisco Franco que tendría lugar ese día en la catedral. En la noticia menor se hacía constar los telegramas enviados por el Cardenal y sus obispos auxiliares a la viuda de Franco y al presidente del Consejo de Regencia⁴⁵⁴⁸.

Las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* acogían en gran parte de su espacio una gran información dedicada a la misa por Franco celebrada en la catedral, cuyo título era: "El Cardenal Arzobispo presidió en la catedral los funerales por Franco" (título), "Asistieron las autoridades y numerosísimos fieles que llenaban el templo diocesano" (subtítulo 1), <<Pidamos a Dios que su juicio sea comprensivo y misericordioso con este hermano nuestro, cargado con graves responsabilidades y probado por tan dura enfermedad", dijo el prelado>> (subtítulo 2). El largo cuerpo de texto describía el ambiente de la celebración, la presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas y recogía el contenido de la homilía que aludía al sentido cristiano de la muerte: "*Es muy natural que la nación entera –y con ella nuestra ciudad- se sientan sacudidas por este fallecimiento y que todos nosotros, como ciudadanos españoles, llenemos los templos, primero para orar por el alma de Franco, cuya persona ha estado tan vinculada a todas las nuestras, y luego para implorar a Dios una asistencia especial sobre nuestro pueblo. [...] ¿Y cómo no evocar aquí, hermanos en el Señor, el momento histórico que vive nuestra patria? Se nos pide que nuestro pueblo debe asumir desde hoy, con mayor conciencia y participación, sus responsabilidades colectivas. Ese deber y derecho*

⁴⁵⁴⁸ *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1975, pág. 63. *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre 1975, pág. 19.

será impracticable sin que los dirigentes de la nación faciliten cauces idóneos. Oremos hoy por el primer dirigente, el Rey don Juan Carlos, para que Dios ilumine su conciencia y dé firmeza a su pulso, en el quehacer histórico del que es depositario. Que el Rey y sus equipos de Gobierno encaminen a nuestro pueblo por sendas de libertad, de justicia, de fraternidad entre todos los españoles, de solidaridad con todos los pueblos". En la parte superior izquierda se mostraba una gran fotografía del Cardenal con los prelados en la misa y en la parte inferior central, una imagen de los fieles. *ABC* situó la noticia como la principal que abría la sección "Sevilla al día" titulándola: "Solemne liturgia eucarística de difuntos por el eterno descanso del alma del Caudillo" (título), "Fue presidida por el cardenal y concelebraron más de cincuenta sacerdotes" (subtítulo 1), "A la misa exequial asistió una incalculable multitud" (subtítulo 2). La extensión del texto era menor que en *El Correo* aproximadamente una columna y media, y se limitaba a nominar a las autoridades asistentes al acto y a resumir la homilía del Cardenal. En una página de huecograbado se presentaba una imagen de las autoridades provinciales y locales que asistieron a la misa en la capilla real de la catedral en el aniversario de José Antonio Primo de Rivera⁴⁵⁴⁹.

Días más tarde, el día 25, *ABC* publicaba el anuncio de las misas en Sevilla por el alma de Franco en la iglesia San Antonio Abad dedicada por la Escuela de Estudios Hispanoamericanos y en la capilla de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Veracruz⁴⁵⁵⁰. El día 27, *El Correo de Andalucía* recogía en su sección "Iglesia, hoy": "Hoy, Tedeum en la catedral", "El Cardenal dispone oraciones por el Rey" como título de la nota de llamamiento enviada por el cardenal Bueno Monreal a todos los párrocos de Sevilla y en la sección local titulaba: "Misas por Franco" para informar de las misas celebradas en diferentes parroquias sevillanas. Por su parte, *ABC* publicaba el breve: "Misa de réquiem en sufragio del Caudillo" en la parroquia del Corpus Christi⁴⁵⁵¹.

⁴⁵⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 22 de noviembre de 1975, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 22 de noviembre de 1975, pág. 37 y página interior.

⁴⁵⁵⁰ *ABC* de Sevilla, 25 de noviembre de 1975, pág. 45.

⁴⁵⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 27 de noviembre de 1975, págs. 12 y 19. *ABC* de Sevilla, 27 de noviembre de 1975, pág. 40.

En diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba de los funerales por Franco y Carrero Blanco que se celebrarían en la capilla real de la Catedral⁴⁵⁵². De esta misa daba cuenta *ABC* de Sevilla al día siguiente con una fotografía de las autoridades locales y de los familiares de los difuntos en una página interior y en las páginas de Sevilla dedicada a las imágenes de actualidad de la ciudad⁴⁵⁵³.

El Correo de Andalucía también recogió en una página impar de la sección “Sevilla” la información: “Escriben al Rey siete comunidades cristianas”. Estas comunidades, que representaban a unas cien personas que vivían en barrios obreros de la ciudad, expresaban, según la noticia: <<Para la consecución de esos valores, los firmantes solicitan se tomen medidas en las cuestiones fundamentales que afecten al país, “medidas que, con toda seguridad, traerán paz y harán posible una mayor convivencia en la libertad”. Estas cuestiones, según el escrito, son: amnistía de los inculpados por motivos sociales, sindicales, políticos y de objeción de conciencia; retorno de los exiliados; supresión de la congelación salarial; concesión de los derechos de reunión, expresión, asociación y de huelga como derechos humanos elementales; reconocimiento y defensa de los derechos del pueblo saharahui, y medidas contra el paro laboral. En este aspecto, los firmantes piden “medidas eficaces de solución y no de represión, pues éstas sólo sirven para multiplicar la angustia del pueblo”>>. Asimismo, se solidarizaban con los obreros despedidos de la empresa Megesa y reprobaban las medidas violentas en algunos pueblos sevillanos⁴⁵⁵⁴.

A finales del año, la Iglesia de Sevilla se preocupaba de trabajar con los jóvenes en asociaciones juveniles: “Encuentro juvenil y vigilia mariana”⁴⁵⁵⁵ y las cofradías: “Retiro-convivencia para cofrades”⁴⁵⁵⁶.

⁴⁵⁵² *El Correo de Andalucía*, 19 de diciembre de 1975, pág. 19.

⁴⁵⁵³ *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1975, pág. 54 y páginas interiores.

⁴⁵⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1975, pág. 19.

⁴⁵⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1975, pág. 11.

⁴⁵⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1975, pág. 53.

Ya en enero de 1976, la Iglesia de Sevilla como el resto de la iglesia andaluza se encontraba inserta en unos parámetros sociales diferentes señalados en el documento presentado por los obispos de Sevilla y Granada titulado: “El Catolicismo popular en el Sur de España” que resumió *El Correo de Andalucía* en su sección religiosa bajo el mismo título y los tres subtítulos: “Con el pesimismo social disminuye el cumplimiento religioso”, “El sentido fatalista y el primitivismo religioso alimentan la afición a apariciones” e “Importante documento de los obispos de Andalucía”. En el cuerpo de texto se describía la aparición de la “cultura de la fiesta” y la “civilización del ocio” que acusaba la región andaluza: *“La cultura de la fiesta está en íntima relación real con la vida del trabajo y de la producción; ofrece condiciones óptimas para una vida cristiana integral, en relación directa con la permanente dedicación habitual de las gentes a las tareas realmente comprometidas con el progreso económico y social [...]. El rasgo sociológico principal que caracteriza al sujeto colectivo de nuestro catolicismo popular viene marcado por el predominio cuantitativo del proletariado rural y urbano en la sociedad regional. La masa de fieles de nuestras diócesis se componen, en gran mayoría, por una muchedumbre de trabajadores poco o nada especializados, con aguda inseguridad de su trabajo eventual sometido a diversas formas de paro, con una bajísima participación en la renta regional y con una enorme movilidad de cientos de miles de emigrantes. El rostro del pueblo de Dios en el sur de España está marcado por el paro, la emigración y el bajo nivel de vida”*⁴⁵⁵⁷.

El 13 de febrero, la noticia de portada de *ABC* y *El Correo de Andalucía* era la declaración de venerable de Sor Ángela de la Cruz⁴⁵⁵⁸, cuya figura, situada en la calle Imagen, sacaba en portada *ABC* en noviembre del mismo año bajo el título: “Una sevillana de paz”⁴⁵⁵⁹. El

⁴⁵⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1976, pag. 12.

⁴⁵⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1976, portada y pág. 11. *ABC*, 13 de febrero de 1976, portada.

⁴⁵⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 11 de noviembre de 1976, portada.

13 de mayo, la noticia era el XXII aniversario de la coronación canónica de María Auxiliadora⁴⁵⁶⁰.

En marzo, *El Correo de Andalucía* insertaba en su sección “Iglesia, hoy” una exhortación pastoral del Cardenal arzobispo titulada por el diario: “Os pido estima por los sacerdotes e interés por los seminarios”, donde destacaba el tema de las vocaciones sacerdotales en Sevilla: “*Es pública, en España y fuera de ella, la crisis de vocaciones, que ha reducido extraordinariamente el número de aspirantes al sacerdocio. Nuestra diócesis no ha acusado este fenómeno hasta 1975, en que sólo se ordenaron tres sacerdotes. En 1968, con 26 ordenaciones, tuvimos la cifra máxima de todo este siglo. La media de los últimos veinte años ha sido superior a los 15 sacerdotes, suficiente para hacer frente a nuestras necesidades pastorales*”⁴⁵⁶¹.

El día 13, *El Correo de Andalucía* se hacía eco de los coloquios sobre temas sociopolíticos, concretamente del que tuvo lugar en la parroquia del Sagrario y organizado por el Secretariado de Orientación Social. En el cuerpo de texto se podía leer: “*Sobre socialismo, comunismo, liberalismo y democracia cristiana habrá, respectivamente, cuatro ponencias en que se analizarán sus esquemas ideológicos, sus estructuras socioeconómicas y el respeto y promoción de los derechos humanos. Otros dos coloquios versarán sobre el panorama sociopolítico del país, con especial atención a la incidencia y aportación de las distintas ideologías en el momento actual, y sobre el compromiso social y político del cristiano a la luz del Concilio Vaticano II y de la Conferencia Episcopal Española*”⁴⁵⁶². También, los cambios sociales afectaron a la nueva Iglesia, como en la Semana de la Familia Cristiana: <<Ayer, primera conferencia sobre “Amor y sexo”>>⁴⁵⁶³.

⁴⁵⁶⁰ “Hoy, XXII aniversario de la coronación canónica de María Auxiliadora”, *El Correo de Andalucía*, 13 de mayo de 1976, pág. 16.

⁴⁵⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de marzo de 1976, pág. 13.

⁴⁵⁶² “Coloquios sobre temas sociopolíticos”, *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1976, pág. 13.

⁴⁵⁶³ *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo de 1976, pág. 10.

El Correo de Andalucía presentaba en abril la noticia del “Escrito de la Acción Católica de Sevilla al ministro de Justicia”, “Por una sociedad definitivamente reconciliada” al igual que lo hacía *ABC*: “Escrito de los movimientos apostólicos de Acción Católica”. Ambos diarios publicaron la nota de la Oficina de Prensa Diocesana de Información del Arzobispado de Sevilla que enumeraba los movimientos que firmaban el escrito: Comisiones Diocesanas de HOAC, Comité Federal de JOC, Grupo Constituyente de ACI, Movimiento JIC, Unión de Clubs Juveniles, Movimiento Junior y Comisión Permanente de la Junta Diocesana de Acción Católica y también sus objetivos: “*Ante la dificultad de un tránsito pacífico a una sociedad democrática, urge la adopción de medidas que eviten la repetición de sucesos tristes en los que ha habido que lamentar muertos y heridos de consideración. A este respecto consideran como medidas adecuadas la concesión de una amnistía para delitos políticos, sindicales, académicos y de conciencia; el pleno reconocimiento de los derechos humanos en nuestra legislación y en la vida ciudadana; y el tratamiento inteligente y pacífico por el Gobierno de las situaciones conflictivas, no permitiendo el uso de unos medios represivos que por su naturaleza más pueden agravarlas y enconarlas*”⁴⁵⁶⁴.

El paro era un problema del que se hicieron eco los obispos de las provincias eclesiásticas de Granada y Sevilla. Para *El Correo de Andalucía*, el tema fue lo suficientemente relevante como para sacarlo en portada bajo el título: “El paro obrero, un problema agravado hasta límites intolerables” y los subtítulos: “Quienes disponen de recursos para invertir tienen el deber de crear puestos de trabajo” y “Nota pastoral de los obispos de las provincias eclesiásticas de Granada y Sevilla”. En las “Páginas para el domingo”, el citado diario dedicaba una página completa a la información y a la nota de los obispos donde destacaban las “dolorosas consecuencias” del paro que se enumeraban como: tragedia personal, tragedia familiar y tragedia social y concluir que “*Tragedia, en fin, de carácter espiritual y moral, porque la*

⁴⁵⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 6 de abril de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1976, pág. 11.

amargura y las desesperanza del obrero sin trabajo y de sus familiares inciden negativamente sobre la vida cristiana”⁴⁵⁶⁵.

Cuando se habían cumplido los primeros seis meses desde la muerte de Franco se retomaron las misas. *El Correo de Andalucía* y *ABC* anunciaban para el día 20 la misa que tendría lugar a instancia del Servicio Provincial de Ex Combatientes que tendría lugar en la iglesia de la Magdalena a través de la nota enviada por dicho servicio⁴⁵⁶⁶. El día 19, *El Correo de Andalucía* recordaba que tendría lugar la misa con el titular: “A los seis meses de la muerte de Franco”, “Mañana, misa en la Magdalena”⁴⁵⁶⁷. El mismo día 20, *ABC* anunció en un breve situado en la parte superior derecha de una página impar: “Hoy, honras fúnebres por el alma de Franco”, cuyo texto exponía: “*En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, hoy jueves, a las 8,30 de la tarde, se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fue Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde*”⁴⁵⁶⁸.

Un día después, ambos periódicos informaban de la celebración eucarística en términos desiguales. *ABC* otorgó mayor espacio que *El Correo de Andalucía*: media columna de este último frente a una columna completa del primero. *El Correo de Andalucía* aportaba menor número de detalles que *ABC* y obviaba las palabras pronunciadas en estilo directo del sacerdote encargado de la homilía como recogía *ABC*. Asimismo, eran diferentes las expresiones destacadas en uno y otro medio. En *El Correo* se expresaba: <<A la entrada del templo se veían algunas banderas con los colores de la enseña nacional y los de Falange. Abundaba, entre los asistentes al acto, la gente madura, aunque también registramos la presencia de jóvenes [...]. En la calle se

⁴⁵⁶⁵ *El Correo de Andalucía*, 9 de mayo de 1976, portada y pág. 32.

⁴⁵⁶⁶ “Misa por Franco”, *El Correo de Andalucía*, 18 de mayo de 1976, pág. 31. “Misa por Franco en la parroquia de la Magdalena”, *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1976, pág. 26.

⁴⁵⁶⁷ *El Correo de Andalucía*, 19 de mayo de 1976, pág. 19.

⁴⁵⁶⁸ *ABC* de Sevilla, 20 de mayo de 1976, pág. 7.

cantó el “Cara al Sol” y se dieron gritos de “¡Franco, Franco, Franco!”. Seguidamente, los asistentes al acto se dispersaron. La Policía Municipal se encargó de dirigir el tráfico en la zona, aunque no pudo evitar los lógicos embotellamientos>>. Por su parte, ABC nominaba a las autoridades presentes y recogía datos como éstos: <<A ambos lados del altar figuraban jóvenes de uno y otro sexo portando el guión de Fuerza Nueva y las banderas nacional y del Movimiento [...]. El templo se hallaba totalmente lleno, quedando en el exterior centenares de personas por no poder penetrar en el interior [...]. Terminada la misa de Réquiem, las autoridades y personalidades, así como los centenares de personas que llenaban el templo, salieron al exterior, cantándose el “Cara al sol”, haciendo las invocaciones de rigor el jefe provincial, señor Leiva Rey, que fueron contestadas por los allí congregados, prorrumpiéndose después en vítores a Franco, Franco, Franco, durante largo rato, que fueron contestados con gran entusiasmo>>⁴⁵⁶⁹. El día 22, ABC mostraba la fotografía de las autoridades sentadas en la primera fila de la iglesia de la Magdalena, entre las que se encontraba el alcalde de Sevilla, en cuyo pie se recordaba el “numeroso público” asistente⁴⁵⁷⁰.

En junio del mismo año, en el ciclo organizado por “Editorial Sevillana” titulado: “Ocasión para el diálogo”, *El Correo de Andalucía* insertaba una noticia en páginas centrales con dos grandes fotografías y un protagonista, monseñor Elías Yanes, quien se pronunció sobre la relación entre la fe cristiana y la responsabilidad política, haciendo especial hincapié en la pluralidad de opciones políticas sin matizaciones comprometedoras⁴⁵⁷¹. Asimismo, según informaba *ABC* de Sevilla en casi media columna, siguiendo a la agencia *Europa Press*, en septiembre el cardenal Bueno Monreal se reunía en Sevilla con los obispos del Sur de España para recordar la incompatibilidad marxismo-cristianismo, el error de apoyar a la corriente “Cristianos por el Socialismo” y para tratar

⁴⁵⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 21 de mayo de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 21 de mayo de 1976, pág. 4.

⁴⁵⁷⁰ *ABC* de Sevilla, 22 de mayo de 1976, página interior.

⁴⁵⁷¹ <<Monseñor Elías Yanes habla sobre “fe cristiana y responsabilidad política”>>, *El Correo de Andalucía*, 22 de junio de 1976, páginas centrales.

otros temas como la situación del paro en Andalucía, un estudio de la Iglesia local, el trabajo civil del sacerdote, los colegios de la Iglesia y asuntos relacionados con la Juventud Obrera Católica (JOC)⁴⁵⁷².

En octubre, tenía lugar en la parroquia del Salvador de Sevilla la I Semana Mariológica-Mariana Regional a la que *ABC* le otorgó una columna y media de espacio⁴⁵⁷³.

El Correo de Andalucía publicaba un mes después que el cardenal de Sevilla participaba de un almuerzo ofrecido por el ministro de Información, Reguera Guajardo, en la embajada ante la Santa Sede. Se trataron entonces algunos temas como la propuesta de los obispos del Sur sobre la reestructuración de las provincias eclesiásticas, así como del cuarto documento pastoral de la Iglesia del Sur presentado sobre el momento que atravesaba España –antes se habían publicado documentos sobre el paro, la religiosidad popular y los seminarios-⁴⁵⁷⁴. En la misma página de la sección “Iglesia, Hoy”, aparecía la noticia: “Sociedad, política y vida religiosa”, en la que se enunciaba un cursillo para religiosas en la que se tratarían los temas: “*orientación cristiana sobre participación social*”, “*los partidos políticos: la derecha*”, “*los partidos políticos: la izquierda*”, “*los mecanismos internos de la prensa*”, “*compromiso religioso con todo el mundo*”, que corría a cargo del obispo auxiliar Antonio Montero y del sacerdote José María Javierre⁴⁵⁷⁵.

En vísperas del primer aniversario de la muerte de Franco, el 17 de noviembre, aparecía en un breve situado en la parte superior derecha

⁴⁵⁷² “Los obispos del Sur de España recuerdan la incompatibilidad Marxismo-Cristianismo”, *ABC* de Sevilla, 1 de septiembre de 1976, pág. 11.

⁴⁵⁷³ <<La problemática del Concilio sobre la Virgen María”, primera conferencia del padre René Laurentín>>, *ABC* de Sevilla, 27 de octubre de 1976, pág. 23.

⁴⁵⁷⁴ “El ministro de Información ofreció a los cardenales españoles un almuerzo en la Embajada ante la Santa Sede”, *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1976, pág. 13.

⁴⁵⁷⁵ *Ibidem*.

de una página impar de *ABC* de Sevilla el aviso de una misa en El Salvador⁴⁵⁷⁶. La misma información se mostraba como recordatorio para la asistencia de la misa el día 20 en la parte superior derecha de una página par en dicho periódico⁴⁵⁷⁷. Y el mismo día 20 volvía a incluirse la misma información en la misma ubicación que el día 17 y con idéntico título⁴⁵⁷⁸. El día 21, *El Correo de Andalucía* se refería al funeral: “Ayer, funeral por Franco en El Salvador” en una noticia cuyo antetítulo era: “Sin ningún tipo de incidentes” y en cuyo cuerpo de texto se describía escuetamente los hechos acontecidos, al igual que *ABC* de Sevilla que resaltaba en su titular la representación del Rey en el funeral por el capitán general: “En Sevilla, representó al Rey el capitán general de la Región Aérea”⁴⁵⁷⁹.

El 1 de diciembre, *El Correo de Andalucía* destacaba en portada: “El cristiano y la política”, “Nota pastoral de los obispos del Sur de España”, que ampliaba en las páginas 18 y 19⁴⁵⁸⁰. Días más tarde, era el obispo de Cádiz, Antonio Dorado, quien pronunciaba una conferencia titulada: “El cristiano y su compromiso político”, recogida por el mismo periódico que en el cuerpo de texto exponía directa e indirectamente el discurso del conferenciante sin vislumbrar ninguna tendencia política clara: “Y por último analizó críticamente las actitudes cara a la política más frecuentes en los grupos cristianos de nuestra España actual. En todo momento urgió a la participación”⁴⁵⁸¹.

⁴⁵⁷⁶ “Misa por Franco en El Salvador”, *ABC* de Sevilla, 17 de noviembre de 1976, pág. 19.

⁴⁵⁷⁷ “Misa por Franco en El Salvador”, *ABC* de Sevilla, 19 de noviembre de 1976, pág. 18.

⁴⁵⁷⁸ “Misa por Franco en El Salvador”, *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1976, pág. 15.

⁴⁵⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 21 de noviembre de 1976, pág. 5.

⁴⁵⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 1 de diciembre de 1976, portada y págs. 18-19.

⁴⁵⁸¹ <<Monseñor Dorado habló en Sevilla sobre “El cristiano y su compromiso político”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1976, pág. 38.

En la exhortación pastoral para el Jueves Santo del año 1977, el cardenal Bueno Monreal exclamaba que “*nadie tiene derecho a ser mero espectador*”, como exponía el subtítulo de la nota inserta en *El Correo de Andalucía* rotulada: “El Cardenal señala la importancia del momento que vive España”. Bueno Monreal se refería especialmente a la situación política: “*Estamos en una etapa de la historia de España en la que hemos de vivir intensamente nuestra fe y hemos de manifestarla con nuestro interés por el bien público y con nuestra cooperación sincera y honrada a conseguir una sociedad más justa y pacífica para todos los españoles, una sociedad en que se viva una verdadera fraternidad por el amor cristiano. Tenemos a la vista las elecciones. Surgen multitud de partidos políticos. Los católicos saben que tienen que participar en las tareas de buscar el bien para todos sus conciudadanos, que nadie tiene derecho a ser mero espectador. Y saben también que pueden optar, según sus ideales sociales y políticos, por alguno de los programas y partidos que no se opongan a su fe ni contradigan a la conciencia cristiana*”⁴⁵⁸².

Los cambios sociales corrían paralelos a los cambios políticos y los jueces eclesiásticos de la provincia de Sevilla se demostraron contrarios a la tramitación civil de separaciones conyugales, tal como recogía *El Correo de Andalucía* en mayo de 1977⁴⁵⁸³.

Durante la precampaña electoral, *El Correo de Andalucía* anunciaba: “Servicio de orientación cristiana para la campaña electoral”⁴⁵⁸⁴ y, al día siguiente, *ABC* de Sevilla utilizando a la agencia *Cifra* daba cuenta del servicio de orientación electoral para las parroquias que había puesto en marcha el secretario diocesano de Orientación Social “*que versará asimismo sobre los mecanismos de la democracia y las elecciones políticas y ofrecerá orientaciones de la Iglesia acerca de la actividad política*”. En la noticia se explicaba que

⁴⁵⁸² *El Correo de Andalucía*, 5 de abril de 1977, pág. 13.

⁴⁵⁸³ “Los jueces eclesiásticos, contrarios a la tramitación civil de separaciones conyugales”, *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1977, pág. 15.

⁴⁵⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 17 de mayo de 1977, pág. 12.

un equipo de seculares se encargarían de organizar charlas para que las personas “*no relacionadas con grupos políticos o sin oportunidad de leer libros o revistas sobre el tema puedan madurar su decisión electoral con un criterio cristiano*”⁴⁵⁸⁵. Por su parte, según *El Correo* tendría lugar una mesa redonda en la parroquia del Sagrario de “*Cristianos por el socialismo*”⁴⁵⁸⁶.

Una vez que el camino hacia la autonomía andaluza era consistente, el cardenal Bueno Monreal y el resto de obispos del Sur publicaron una declaración sobre el tema en la que expresaban en varios puntos: “*Los obispos del Sur siguen con atención y simpatía el tema de conciencia del pueblo andaluz como unidad regional dentro de España. Consideran digno de encomio que el fomento de la identidad regional favorezca a la vez la apertura de los demás pueblos de España y el espíritu solidario con los hombres de todo el mundo. [...] Como jerarquía de la Iglesia, expresan su respeto hacia las fuerzas políticas que llevan a cabo la regionalización y su voluntad de servicio con los organismos rectores de nuestro pueblo*”. En *ABC* de Sevilla, la noticia ocupa casi media página y aparece destacado en el titular el apoyo de la Iglesia andaluza a la autonomía andaluza: “*Los prelados siguen con atención y simpatía el tema de la autonomía andaluza*” (título), “*Apoyan el desarrollo de los valores de la solidaridad y de promoción integral de personas y comunidades*” (subtítulo)⁴⁵⁸⁷.

Durante la semana del 26 al 30 de enero de 1978, en Sevilla también se celebró el XXXI Semana Social de España dedicada en esta ocasión al tema “*Educación y Democracia*”. *El Correo de Andalucía* dedicó sus páginas centrales a la primera jornada. Las dos páginas contenían un total de tres fotografías, en dos de las cuales aparecía el cardenal Bueno Monreal. En el cuerpo de texto se exponían los discursos de varios asistentes, entre los que destacaba el de monseñor

⁴⁵⁸⁵ “Orientación electoral para las parroquias”, *ABC* de Sevilla, 18 de mayo de 1977, pág. 11.

⁴⁵⁸⁶ “Mesa redonda en la parroquia del Sagrario”, *El Correo de Andalucía*, 24 de mayo de 1977, pág. 38.

⁴⁵⁸⁷ *ABC* de Sevilla, 12 de enero de 1978, pág. 12.

Montero, cuyo eje temático fue, entre otros, el momento crucial por el que atravesaba el país: *“Ustedes no estarían aquí sin no estuvieran viviendo con plena responsabilidad el presente momento español. [...] Educación y democracia no son dos valores que se encuentren asociados ocasionalmente por la coyuntura española; ambos se exigen entre sí en cualquier sociedad que intente construir unas estructuras humanizantes. [...] En el caso español, el precedente de un Estado confesional, puede engendrar nostalgias o pretensiones utópicas, poco compatibles con la libertad religiosa y con el Estado democrático”*⁴⁵⁸⁸.

El día 6 de agosto fallecía Pablo VI y una vez celebrado el cónclave, resultó elegido Juan Pablo I, que un mes más tarde apareció muerto en su cama. El 16 de octubre era elegido Papa el cardenal polaco Karol Wojtyla que asumió el pontificado con el nombre de Juan Pablo II.

En vísperas de celebrarse el referéndum de la Constitución, desde la portada del día 3 de diciembre *El Correo de Andalucía*, el cardenal Bueno Monreal proclamaba la libertad de voto de los cristianos, como recogía el título que aparecía junto a un primer plano del Cardenal y precedidos del antetítulo: *“Hasta nos dicen traidores. ¡Qué le vamos a hacer!”*. La información se ampliaba en la página 9 con el mismo antetítulo y un título parecido: *“El cardenal Bueno Monreal confirmó ayer la libertad de voto de los cristianos”*. *El Correo de Andalucía* personalizaba la declaración del cardenal de Sevilla, transmitida por *Radio Popular*, que confirmaba la opinión del Episcopado: *“Consideramos que no se dan motivos determinantes para que indiquemos o prohibamos a los fieles una forma de voto determinado”*. Sí eran palabras del propio Cardenal las que se mostraban como antetítulo: *“Querrían algunos que los obispos dieran una orientación conforme a sus opciones de partido. Y, al no ser así, la protestan y nos tachan de postura inaceptable y hasta nos dicen traidores. ¡Qué le vamos a hacer!”*⁴⁵⁸⁹.

⁴⁵⁸⁸ “Comenzó la XXXI Semana Social de España”, *El Correo de Andalucía*, 27 de enero de 1978, páginas centrales.

⁴⁵⁸⁹ *El Correo de Andalucía*, 3 de diciembre de 1977, portada y pág. 9.

3.2.3.5.2. El compromiso obrero: el caso Casasola.

Las actividades reivindicativas de José Antonio Casasola se enmarcaban en el sector de la construcción del que era obrero, si bien su doble condición de sacerdote y trabajador de un gremio independiente de la Iglesia, lo llevó a protagonizar numerosas noticias por dicha característica y por la intensidad de su labor de protesta por la justicia laboral. En este sentido, cabe destacar su participación en la huelga de la construcción que tuvo lugar a finales de enero de 1976, en la que resultó ser detenido en comisaría junto a otro integrante de la comisión asesora del convenio provincial. El cura obrero había sido sancionado con una multa gubernativa de cien mil pesetas, acusado de encabezar un piquete de huelga que a lo largo de la mañana del día 27 había visitado numerosas obras, incitando a la huelga. La multa se basaba en la Ley de Orden Público y el Decreto-ley de prevención del terrorismo. Por la tarde, una concentración ante Sindicatos en la plaza del Duque pedía voz en grito la puesta en libertad de Casasola y estaba a la espera de las gestiones que se realizaban, siendo nuevamente “*invitados*” por la Policía a dispersarse⁴⁵⁹⁰.

El día 29, Casasola tras ser puesto en libertad era nuevamente detenido por la BRIS al participar en una manifestación, como informaba *El Correo de Andalucía*: “*En efecto, cuando el recién liberado José Antonio Casasola salía del Sindicato con otros componentes de la comisión asesora, fue detenido por agentes de la BRIS*”⁴⁵⁹¹. Según *ABC*, el 1 de febrero todavía no era puesto en libertad como sus compañeros: “*Por el contrario, el sacerdote-obrero señor Casasola continúa retenido en la Jefatura Superior de Policía*”⁴⁵⁹².

⁴⁵⁹⁰ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., págs. 166-167.

⁴⁵⁹¹ “Huelga de la Construcción en ocho provincias”, *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 14.

⁴⁵⁹² <<Han sido puestos en libertad los dieciséis “piquetistas” retenidos>>, *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 10.

Cuatro días después, José Antonio Casasola, resultaba herido de bala por las fuerzas del orden público, como recogía al día siguiente *El Correo de Andalucía*, no así *ABC* de Sevilla, en su sección “Mundo Laboral”: “*Ayer sobresalió mucho en Sevilla la tercera detención en pocos días del sacerdote obrero José Antonio Casasola, después de haber resultado herido leve de balazo por la Policía, en un momento en que fue perseguido en la zona de Miraflores. Tras una cura de urgencia en el Hospital de San Lázaro, el médico autorizó su traslado a la Jefatura de Policía, desde donde –al parecer- ha pasado a la cárcel provincial. El citado trabajador, como se recordará, pertenece al gremio de la construcción y ha tenido un papel destacado como componente de la comisión asesora para el convenio provincial del sector*”⁴⁵⁹³.

El 7 de febrero, diez grupos cristianos de base enviaban a *El Correo de Andalucía* un escrito en el que se mostraban identificados con el sacerdote⁴⁵⁹⁴. Un día después, el mismo periódico daba cuenta de un escrito enviado por veintitrés sacerdotes que “*piden para los trabajadores puesto de trabajo seguro y salario justo, sindicato obrero independiente y representativo, libertades de reunión, asociación, huelga y manifestación, libertad para los detenidos y anulación de todos los despidos y multas*” y denuncian entre otras cosas: “*la congelación salarial, la falta de representatividad de la clase trabajadora, la represión mediante amenazas, despidos masivos y ocupación de los tajos, las detenciones de trabajadores, entre ellos, el sacerdote don José Antonio Casasola, el arresto domiciliario de tres sacerdotes en Lora del Río, el aumento del paro con los despidos recientes y la postura de los colegios de religiosos en las reivindicaciones de trabajadores de la enseñanza*”. Por su parte, *ABC* daba cuenta en unas pocas líneas situadas en la parte central inferior de una página par del ingreso en prisión de Casasola: “El sacerdote obrero José Antonio Casasola ingresa en prisión”, donde apuntaba que fue detenido por formar parte de un

⁴⁵⁹³ <<Herido en la huelga de la construcción y reincorporación en “Productos Moto”>>, *El Correo de Andalucía*, 6 de febrero de 1976, pág. 13.

⁴⁵⁹⁴ “A favor de un sacerdote obrero”, *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1976, pág. 11.

piquete de huelga de la construcción y no pagar la multa correspondiente⁴⁵⁹⁵.

El Correo informaba el día 9 de la visita de la Junta Democrática y de la Plataforma de Convergencia Democrática y de la ORT al cura obrero Casasola “para mostrarle su solidaridad por su participación en la reciente huelga de la construcción en Sevilla. Asimismo, expresaron su repulsa a la represión que están sufriendo quienes, de forma pacífica, reclaman el reconocimiento de los derechos humanos y libertades”⁴⁵⁹⁶. Este medio presentaba al día siguiente la noticia de la huelga de hambre iniciada por el sacerdote Casasola: <<José Antonio Casasola, miembro de la comisión asesora del convenio –elegido por miles de trabajadores juntamente con otros cinco- se encuentra en la cárcel y, ahora, en huelga de hambre. Según hemos podido saber, el sacerdote obrero detenido, herido y multado, ha hecho saber –son fuentes dignas de crédito- que la huelga de hambre la ha iniciado “en solidaridad con los trabajadores de la construcción en huelga, por la subida inmediata de los salarios solicitados, por la liberación de todos los detenidos por motivos laborales y políticos, por una total amnistía y para que se acepte la comisión asesora en la negociación del convenio de la construcción”>>⁴⁵⁹⁷. Asimismo, publicaba: “Monseñor Montero visitó en la prisión al sacerdote Casasola” que encabezaba la nota de la Oficina de Información del Arzobispado de Sevilla donde se anotaba que Montero se interesó por el detenido en nombre del Cardenal⁴⁵⁹⁸. Por su parte, *ABC* de Sevilla recogía también la visita en la parte superior de una página par señalando la situación del sacerdote: “En el locutorio de abogados monseñor Montero departió con el sacerdote detenido y se interesó en nombre del cardenal por la situación personal y penal del padre Casasola. Como es sabido, este sacerdote perteneció a la orden

⁴⁵⁹⁵ “Escrito de 23 sacerdotes”, *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1976, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 8 de febrero de 1976, pág. 4.

⁴⁵⁹⁶ “Visitaron a Casasola”, *El Correo de Andalucía*, 28 de febrero de 1976, pág. 31.

⁴⁵⁹⁷ *El Correo de Andalucía*, 10 de febrero de 1976, pág. 31.

⁴⁵⁹⁸ *Ibidem*, pág. 10.

*franciscana y trabaja actualmente en Sevilla como obrero de la construcción, sin haberse adscrito aún a una diócesis determinada*⁴⁵⁹⁹.

De nuevo *El Correo de Andalucía* informaba el día 11 en la última página: “El sacerdote obrero Casasola continúa en huelga de hambre”, donde se explicaban los motivos de solidaridad que lo llevaron a dicha huelga y el ingreso en una celda de castigo⁴⁶⁰⁰. *ABC* ofrecía esta noticia unos días más tarde, el día 14, mencionando como fuente de información a la agencia *Cifra* y no presentaba las causas de la huelga de hambre, sino el motivo de la detención, esto es, la participación del sacerdote en un piquete⁴⁶⁰¹.

La prolongación de la huelga de hambre de Casasola fue plasmada por los dos periódicos con las mismas dimensiones: “José Antonio Casasola continúa en huelga de hambre” (*El Correo de Andalucía*) y “Don José Antonio Casasola sigue en huelga de hambre” (*ABC* de Sevilla). No obstante, las diferencias de tratamiento eran notables: *El Correo* recordaba los antecedentes y las reivindicaciones obreras del sacerdote, motivo de la huelga de hambre, mientras que *ABC* volvía a hacer hincapié en la multa impuesta que le llevó a la cárcel⁴⁶⁰². El día 19, *ABC* publicaba el breve: “Solidaridad con el padre Casasola”, donde informaba de una misa a la que asistieron unas ochocientas personas en solidaridad con el cura detenido⁴⁶⁰³. Al día siguiente, el padre Casasola era trasladado al monasterio de San Isidoro mientras que un grupo de estudiantes y obreros se recluían en el Seminario de San Telmo porque creían que “*la prisión sustitutoria no modifica los términos de la cuestión*”. Por su parte, *ABC* recogía la misma

⁴⁵⁹⁹ “Monseñor Montero visitó en la Prisión Provincial al sacerdote Casasola”, *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1976, pág. 8.

⁴⁶⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 11 de febrero de 1976, pág. 32.

⁴⁶⁰¹ *ABC* de Sevilla, 14 de febrero de 1976, pág. 6.

⁴⁶⁰² *El Correo de Andalucía*, 18 de febrero de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 18 de febrero de 1976, pág. 7.

⁴⁶⁰³ *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1976, pág. 7.

información: “José Antonio Casasola, trasladado de la prisión a un convento”, pero repitiendo de nuevo los términos en que se produjo la detención, la multa gubernativa, y obviando los objetivos del grupo recluido en el Seminario de San Telmo y aminorando el número de personas: “*Un grupo de unas veinte personas se recluyó ayer en el Seminario de San Telmo pidiendo que el sacerdote fuera liberado de la cárcel*”⁴⁶⁰⁴. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* presentaba un día después en un tercio de columna aproximadamente la noticia: “Se mantiene el encierro en el Seminario”, en la que se relataban los antecedentes del encierro y el estado de los obreros⁴⁶⁰⁵.

El Correo de Andalucía volvía a hacerse eco el día 22 de la situación del sacerdote obrero, que se encontraba cumpliendo arresto sustitutorio por impago de la multa gubernativa. Dicho medio publicaba que unas ciento cincuenta personas se concentraron durante varios minutos frente al Seminario de San Telmo donde se encontraban encerradas una treintena de personas que solicitaban la puesta en libertad del cura, marchando después en grupos hasta el Palacio Arzobispal, donde no pudieron ser recibidos por el Cardenal que no se hallaba presente. Por su parte, *ABC* hablaba de manifestación: “*En solidaridad con los encerrados se organizó ayer una manifestación ante el Seminario de San Telmo, que fue disuelta pacíficamente poco después*”⁴⁶⁰⁶.

El mismo día 24 a mediodía terminó esta reclusión y por la noche comenzó otra de treinta trabajadores en paro forzoso en el mismo lugar, informaba *El Correo de Andalucía*, que recordaba que José Antonio se encontraba en el monasterio de San Isidoro del Campo cumpliendo un arresto sustitutorio por impago de multas de 400.000 y 150.000

⁴⁶⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1976, pág. 31. *ABC* de Sevilla, 20 de febrero de 1976, pág. 11.

⁴⁶⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 21 de febrero de 1976, pág. 31.

⁴⁶⁰⁶ “Se mantiene el encierro en el seminario”, *El Correo de Andalucía*, 24 de febrero de 1976, pág. 39. “Continúa el encierro de obreros en el Seminario”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, pág. 10.

pesetas⁴⁶⁰⁷. De este encierro se hacía eco al día siguiente *ABC* que señalaba: *“Aparte del reducido grupo de jóvenes de uno y otro sexo que vienen ocupando como medida de protesta algunas dependencias del Seminario de San Telmo desde hace varios días, la noche anterior un grupo de unos treinta productores de la construcción actualmente en paro, pretextando saludar al sacerdote obrero padre Casasola, que decían se encontraba en dicho recinto, penetraron en él, ocupando un departamento reservado al alumnado seminarista, informando al vicerrector que pretendían permanecer en dicho sitio hasta conseguir que las autoridades laborales resolvieran en definitiva y por completo la situación de paro obrero existente en Sevilla y su provincia”*⁴⁶⁰⁸. El día 27, *ABC* anunciaba que proseguía la reclusión voluntaria de los treinta obreros de la construcción en el Seminario Diocesano *“como protesta por permanecer sin colocación”*⁴⁶⁰⁹.

El 5 de marzo comenzó un encierro de veinticuatro horas de los obreros de Sacom en la iglesia del barrio de La Candelaria. *El Correo de Andalucía* informaba el día 6 que los encerrados habían sido desalojados por la Policía sin autorización del Cardenal ni del párroco⁴⁶¹⁰. Este día también recogió que un grupo de mujeres de obreros de Hytasa se entrevistó con el Cardenal, por el que fueron informadas de la liberación de cuatro de los detenidos que quedaban en la Jefatura Superior de Policía, sin pasar a disposición previa de la autoridad judicial. Las mujeres entregaron el escrito en el que expresaban: *“Le pedimos todo lo que esté en su mano para ayudarnos a salir de esta situación que se está viendo agravada por las continuas detenciones de algunos de nuestros maridos y compañeras, que por lo único que están luchando es contra*

⁴⁶⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 25 de febrero de 1976, pág. 11.

⁴⁶⁰⁸ “Treinta obreros de la construcción ocupan el Seminario”, *ABC* de Sevilla, 26 de febrero de 1976, pág. 7.

⁴⁶⁰⁹ “Prosigue la reclusión voluntaria de obreros de la construcción”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 9.

⁴⁶¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 10.

este salario de hambre que nos somete a situaciones indignantes para la persona humana”⁴⁶¹¹.

En la sección “Sevilla”, *El Correo* volvía a recurrir al tema en el cuerpo de texto de una noticia no así en el titular: “En La Corza misa concelebrada por 20 sacerdotes”. Se explicaba que “*con el santo oficio se quería expresar la alegría de los presentes porque el padre José Antonio Casasola se encontrara de nuevo en su comunidad*”. La noticia también recogía las siguientes expresiones: “*Se puso de manifiesto el sentido de la Cuaresma como compromiso en la liberación del pueblo, lo que supone una lucha por conseguir sus justas reivindicaciones. Durante el acto se hizo un análisis de los últimos acontecimientos, manifestándose la profunda condolencia de los reunidos por la muerte de los cuatro obreros de Vitoria y la de los otros tres en Elda, Tarragona y Basuri, anunciándose la celebración de un funeral por ello [...]. En la lectura y reflexión sobre el capítulo cuarto del Evangelio de San Lucas pusieron de manifiesto cómo el seguimiento a Cristo supone la necesidad de tomar una clara opción a favor de los pobres, de los oprimidos y los liberados*”⁴⁶¹².

El día 11, se ofrecía en los templos de La Oliva y Bellavista una misa por los obreros fallecidos en Elda, Vitoria, Tarragona y Basauri. Según explicaba *El Correo de Andalucía* en su contraportada en media columna titulada: “Misa por los siete obreros muertos recientemente”, a la misa oficiada en el barrio de La Oliva acudieron unas 1.500 personas, la mayoría de las cuales se manifestaron después por las calles contiguas bajo los gritos: “Fraga escucha, el pueblo está en la lucha” y “Estamos con Vitoria”, entre otros. También en Bellavista, tras la misa, unos mil trabajadores efectuaron una marcha a la plaza de las Cadenas donde algunos de ellos desearon que no volviera a pasar un acontecimiento parecido al de las citadas ciudades. *ABC* daba cuenta de estos hechos de manera resumida en la parte inferior izquierda de una página par en la

⁴⁶¹¹ <<La huelga de “Hytasa” podría terminar hoy, con honorabilidad y sin vencidos>>, *El Correo de Andalucía*, 6 de marzo de 1976, pág. 10. FERNÁNDEZ ROCA, F. J.: *Hytasa (1937-1980)*..., op. cit., pág. 361.

⁴⁶¹² *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1976, pág. 33.

que destacaba la manifestación y no la misa; explicaba el motivo de la misma en los términos: “*se celebró un funeral por los fallecidos últimamente en enfrentamiento callejero ocurrido en provincias españolas*”; rebajaba de mil quinientos a quinientos los asistentes a la misa de La Oliva, y de mil a trescientos los manifestantes; no reflejaba los gritos proferidos en la manifestación, aunque reconocía que se dieron y resaltaba el tono pacífico: “*Sobre las diez de la noche los manifestantes se dispersaron y las fuerzas del orden público retornaron a sus acuartelamientos sin haber tenido, repetimos, que efectuar la menor intervención*”⁴⁶¹³.

A finales de este mes, con motivo de la visita de los Reyes a Sevilla, el ministro de la Vivienda, Francisco Lozano, mantenía una entrevista con el Cardenal como expresaba *ABC* en un pequeño recuadro⁴⁶¹⁴.

El Correo de Andalucía anunciaba el día 1 de abril en la parte superior de su página laboral: <<Huelga de hambre de trabajadores de “Roca”, reclusos en la parroquia de La Corza>>. La huelga era protagonizada por cuarenta y siete obreros de la empresa Roca que decidieron iniciar un encierro y una huelga de hambre en la citada parroquia en derivación de una huelga que duraba cuarenta días⁴⁶¹⁵. Al día siguiente, la portada de *El Correo de Andalucía* recogía en un título del sumario de noticias locales: “Sacerdote obrero golpeado en el desalojo de su parroquia”; en la página de la sección “Mundo Laboral” se explicaba que los hechos se produjeron en el barrio de La Corza tras un despliegue policial con jeeps de la Policía armada y coches particulares de la BRIS que rodearon la parroquia. A las once de la mañana los trabajadores fueron instados al desalojo, negándose los reclusos y exigiendo una orden eclesiástica; tras varios plazos la Policía trató de abrir la puerta trasera de la iglesia y los reclusos solicitaron

⁴⁶¹³ *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, pág. 10.

⁴⁶¹⁴ “El ministro de la Vivienda sostuvo una larga entrevista con el Cardenal”, *ABC* de Sevilla, 31 de marzo de 1976, pág. 5.

⁴⁶¹⁵ *El Correo de Andalucía*, 1 de abril de 1976, pág. 13.

salir por la puerta principal⁴⁶¹⁶. El sacerdote obrero José Antonio Casasola fue brutalmente apaleado y herido, pues fue acorralado por los policías, derribado y golpeado con una barra, mientras los reclusos eran obligados a salir a punta de metrallera. Los obreros que presenciaron el hecho denunciaron en el juzgado de guardia. La repulsa fue total en los medios obreros y populares, incluyéndose entre las numerosas manifestaciones de protesta la del propio Cardenal de Sevilla⁴⁶¹⁷.

En una información que ocupaba casi la mitad superior de la página impar de la sección “Mundo Laboral” con el titular centrado: <<El desalojo de trabajadores de “Roca” ha motivado una denuncia ante el Juzgado>> (título), “Múltiple solidaridad con José Antonio Casasola” (subtítulo), *El Correo de Andalucía* explicaba que estos hechos habían sido denunciados por testigos oculares y mostraba la solidaridad de las empresas sevillanas y los escritos de apoyo al sacerdote obrero como el documento firmado por cuarenta y cinco médicos remitido a la Declaración de la Asamblea Médica Mundial y el del Centro de Estudios Teológicos de Sevilla, suscrito por ciento cincuenta personas entre profesores y alumnos en el que según el periódico “*informan haber decidido suspender indefinidamente la actividad académica, ante los graves hechos ocurridos en la iglesia de La Corza*”. Asimismo, una comisión de los firmantes se entrevistó con el Cardenal, haciéndole entrega de un escrito respaldado por noventa firmas en el que, entre otras cosas, se le pedía su intervención, cerca de las autoridades, en el esclarecimiento de los hechos. Por la tarde, tuvo lugar una misa en el Palacio de San Telmo por el sacerdote Casasola⁴⁶¹⁸.

El día 4, en la portada de *El Correo de Andalucía* aparecía un breve explicativo bajo el título: “Por los incidentes de la parroquia de La Corza”, “Protesta del Cardenal ante el Gobierno”. En el cuerpo de texto se expresaba que el grupo que se entrevistó con el Cardenal estaba

⁴⁶¹⁶ RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 175.

⁴⁶¹⁷ “Un sacerdote de La Corza, golpeado por la Policía”, *El Correo de Andalucía*, 2 de abril de 1976, portada y pág. 13. RUIZ GALACHO, E.: *Historia de las Comisiones Obreras...* op. cit., pág. 175. También en RUIZ GALACHO, E.: *El Metal...* op. cit., pág. 223.

⁴⁶¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 3 de abril de 1976, pág. 13.

formado por “*numerosas comisiones de trabajadores de factorías sevillanas, profesionales, sacerdotes, estudiantes del Centro de Estudios Teológicos y arcipreste de la ciudad*” y se apuntaba la respuesta del Cardenal a los reunidos: “*Se ha dirigido al ministro de la Gobernación, ministro de Justicia y gobernador civil de Sevilla, para expresarles que no puede menos de condenar y sentir y elevar su dolorida protesta por la agresión injusta e inmotivada sufrida por el sacerdote José Antonio Casasola, en ocasión de ser desalojada por la Fuerza Pública la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Reposo en la barriada de La Corza*”. En una página interior, la noticia “*Piden que se investiguen los incidentes de la parroquia de La Corza*” se publicaba el comunicado de los sacerdotes reunidos con el Cardenal donde se manifestaban sobre el incidente ocurrido al sacerdote Casasola: “*Consideramos que el pueblo español da muestras inequívocas de buscar las expresiones concretas de sus derechos cívicos y se ve decepcionado ante los obstáculos que aparecen para la práctica de las libertades normales y especialmente las propias del mundo del trabajo [...]. Consideramos oportuno subrayar que tanto la exposición de necesidades vitales como la petición de derechos deben encontrar una acogida pacífica que evite situaciones violentas como la actual y otras, que han acongojado a nuestro pueblo en los últimos meses*”.

En la sección laboral, se daba la noticia de la libertad de Casasola en media columna de texto aproximadamente, donde se explicaba que el juez no había encontrado motivos sumariales para continuar con la detención. A su salida, el cura se dirigió al barrio de La Corza donde les esperaban numerosos vecinos. El periódico recogía entonces el incidente violento del día anterior: <<*El recibimiento fue en la iglesia donde fue golpeado violentamente por la Policía a primeras horas de la tarde del jueves, al haberse recluido con los 47 obreros de “Roca” –según hemos ya informado- y haber iniciado con ellos una huelga de hambre solidaria*>>. A continuación, se retrataba el ambiente del barrio y el estado del sacerdote: “*En la barriada de La Corza ha quedado el eco de los gritos que le recibieron, expresando exigencias de libertad y amnistía. Los nudos solidarios se han estrechado, y tanto médicos como profesionales, sacerdotes y trabajadores –principalmente del Metal-, están dispuestos a llevar adelante las acciones legales que procedan. José Antonio Casasola –traumatizado todavía y moviéndose con mucha*

dificultad- nos ha asegurado que el juez se mostró muy amable y comprensivo para su caso. El cardenal ha recibido muestras de solidaridad para con el sacerdote golpeado y el apoyo de numerosos trabajadores". El mismo día, *ABC* informaba que el sacerdote Casasola volvía a ingresar en prisión por los incidentes registrados en el barrio de La Corza siguiendo a la agencia *Cifra*. También en una noticia breve daba cuenta de la nota de la Oficina Diocesana de Información del Arzobispado de Sevilla donde narra en estilo indirecto los motivos de los reunidos con el cardenal de Sevilla⁴⁶¹⁹.

Los incidentes de La Corza continuaron teniendo espacio en las páginas de los diarios. El gobernador civil envió una nota informativa a los medios de comunicación impresos que los dos diarios sevillanos reprodujeron literalmente, aunque *El Correo de Andalucía* se limitó a titular el comunicado: "Nota informativa del Gobierno Civil", mientras que *ABC* eligió: "El gobernador civil rechaza una protesta del Cardenal arzobispo" aludiendo a la última parte del comunicado⁴⁶²⁰. Al siguiente día, aparecía en ambos diarios la nota de la oficina de la Información del Arzobispado de Sevilla sobre la nota del gobernador civil: "Nota de la Oficina de la Información del Arzobispado" (*El Correo de Andalucía*) y "Réplica de la Oficina Diocesana de Información a la nota gubernativa" (*ABC* de Sevilla). *El Correo de Andalucía* también recogía el mismo día la noticia de la misa concelebrada en Alcalá de Guadaíra donde se refirió la unidad de los trabajadores, donde estaba presente el cura Casasola, y expresiones de solidaridad obrera⁴⁶²¹.

En agosto tuvo lugar en Sevilla una "jornada de lucha" en protesta por la muerte de Javier Verdejo Lucas que había muerto en Almería por actuación de la fuerza pública. *ABC* de Sevilla informaba en una noticia, que ocupaba un tercio de columna situada en la parte inferior de una

⁴⁶¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de abril de 1976, portada y págs. 12-13. *ABC* de Sevilla, 4 de abril de 1976, pág. 11.

⁴⁶²⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de abril de 1976, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 8 de abril de 1976, pág. 8.

⁴⁶²¹ *El Correo de Andalucía*, 9 de abril de 1976, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 9 de abril de 1976, pág. 10.

página impar, que la Asociación Democrática de la Juventud (ADJ) organizó en la iglesia de Los Remedios un funeral en sufragio del joven. Durante el acto religioso el sacerdote pidió a algunos asistentes que salieran a la calle por estar hablando en voz alta e interrumpiendo su discurso. A la salida, oradores de tres grupos políticos distintos hablaron al resto de asistentes y se formó una manifestación con pancartas⁴⁶²². El día 22, *El Correo de Andalucía* daba cuenta de un encierro en la iglesia de la Candelaria protagonizado por cuatro jóvenes sevillanos pertenecientes a la Asociación Democrática de la Juventud y a la Joven Guardia Roja cuyo objetivo era protestar por la muerte de Javier Verdejo y la petición de libertad para los presos políticos⁴⁶²³. Dos días después, se ofició un funeral por Verdejo en la parroquia del barrio de Alcosa, seguido de una manifestación de unos doscientos vecinos, según indicaba brevemente *El Correo de Andalucía*⁴⁶²⁴. El día 27 del mismo mes, *ABC* también refería una misa funeral en la barriada de Santa Teresa por el joven almeriense muerto en un breve situado en la parte inferior de una página y titulado “Misa en Sevilla”; al final del texto se matizaba: “*Ante la presencia de la fuerza pública, los congregados se disolvieron rápidamente*”⁴⁶²⁵.

Otro joven muerto en septiembre en el País Vasco, Jesús María Zabala, era motivo de la repulsa de una parte de la población sevillana y de una misa funeral en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes en el Polígono Norte. *El Correo de Andalucía* destacó la presencia de algunos vascos, la concelebración del acto religioso por varios sacerdotes y la salida correcta del público asistente, si bien “*ya en la calle, al conocerse la noticia de la detención del dirigente de CC. OO., Eduardo Saborido, algunas personas profirieron gritos de amnistía y libertad, pero sin que*

⁴⁶²² *ABC* de Sevilla, 19 de agosto de 1976, pág. 7.

⁴⁶²³ “Cuatro jóvenes sevillanos se encerraron en la iglesia de la Candelaria”, *El Correo de Andalucía*, 22 de agosto de 1977, pág. 32.

⁴⁶²⁴ “Funeral por Francisco Verdejo en la parroquia de Alcosa”, *El Correo de Andalucía*, 24 de agosto de 1976, pág. 32.

⁴⁶²⁵ *ABC* de Sevilla, 27 de agosto de 1976, pág. 7.

tuviera que intervenir en ningún momento la Policía Armada que vigilaba a la puerta del templo”⁴⁶²⁶.

Según informaba ampliamente *El Correo de Andalucía* en su sección “Sevilla”, el 22 de agosto, el sacerdote obrero José Antonio Casasola era detenido nuevamente durante una concentración de parados en los Jardines de Cristina cuando leyó uno de los dos preprogramas para organizar una “comisión de parados”. El relato detallado de los hechos, la detención del cura obrero resaltada en el subtítulo y la ubicación en la sección local coincidía con el ofrecido el mismo día por *ABC* de Sevilla⁴⁶²⁷.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* enunciaba: “Casasola, en libertad” en un breve colocado en la parte superior de una página impar de la sección local. En el cuerpo de texto se explicaban los motivos de la detención citando como fuente a la Policía: “*Hablar a los reunidos en la concentración de parados y por suponerse que era el organizador de la misma*”⁴⁶²⁸. Sin embargo, Casasola no desistió y a mediados de septiembre pronunció una conferencia sobre el paro obrero en los locales de la Asociación de Vecinos de Torreblanca que estuvieron vigilados por un jeep de la Policía Armada, según relató en pocas líneas *El Correo de Andalucía* en su recuadro “Un Minuto” de la sección “Sevilla”⁴⁶²⁹. Quince días después, el cura obrero era detenido por sexta vez en lo que iba de año por encabezar una manifestación de parados en el centro de la ciudad. *El Correo de Andalucía* titulaba entonces en una noticia situada en la sección “Mundo laboral”:

⁴⁶²⁶ “Funeral por el joven Jesús M. Zabala”, *El Correo de Andalucía*, 15 de septiembre de 1976, pág. 31.

⁴⁶²⁷ “Concentración de parados en los jardines de Cristina”, *El Correo de Andalucía*, 22 de agosto de 1976, pág. 15. “Manifestación de parados en los Jardines de Cristina”, *ABC* de Sevilla, 22 de agosto de 1976, pág. 21.

⁴⁶²⁸ *El Correo de Andalucía*, 24 de agosto de 1976, pág. 15.

⁴⁶²⁹ “Conferencia”, *El Correo de Andalucía*, 14 de septiembre de 1976, pág. 15.

“Casasola, detenido por sexta vez”, “Encabezaba una manifestación de parados”⁴⁶³⁰.

ABC relataba el 1 de octubre la puesta en libertad del cura obrero en su sección local “Sevilla al día” y los antecedentes: “Casasola fue puesto en libertad”. Los motivos de la detención eran especificados en los siguientes términos: “*Después de haber intentado, con otras tres personas, entrevistarse con el alcalde para exponerle la situación porque atraviesan los obreros parados. No pudo conseguir su propósito, porque el señor Parias Merry se encontraba ausente, asistiendo a una reunión en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. [...] El alcalde recibió ayer por la mañana a una comisión de aquellos productores*”. *El Correo de Andalucía* optó por dedicar al tema media columna en la sección laboral con la nota de denuncia de varias uniones de trabajadores por la detención del cura obrero que se desarrollaba en los siguientes términos: “*A la vista de este hecho que, una vez más, viene a contradecir no sólo las promesas de libertad y democracia que constantemente asoman a los medios de comunicación social, sino las más solemnes declaraciones programáticas del actual Gobierno, los titulares de las Uniones de Trabajadores que suscriben denuncian lo que estiman una arbitrariedad, a los casi treinta años de la Declaración de los Derechos Humanos*”. Al final se añadía una nota de la redacción donde se comunicaba la puesta en libertad de Casasola⁴⁶³¹.

El Correo de Andalucía anunciaba el 14 de noviembre que se habían puesto en libertad los detenidos por la huelga convocada por la Coordinadora de Organizaciones Sindicales el día 12; entre los detenidos, se encontraba José Antonio Casasola, como recogía el subtítulo y el cuerpo de texto⁴⁶³². En el bloc de *El Correo de Andalucía*, firmado por Juan Holgado, aparecía brevemente enunciado: “Multa de

⁴⁶³⁰ *El Correo de Andalucía*, 30 de septiembre de 1976, pág. 15.

⁴⁶³¹ *ABC* de Sevilla, 1 de octubre de 1976, pág. 17. *El Correo de Andalucía*, 1 de octubre de 1976, pág. 11.

⁴⁶³² “Quedaban en libertad los 22 detenidos por la huelga del día 12”, *El Correo de Andalucía*, 14 de noviembre de 1976, pág. 17.

250.000 pesetas a Casasola”. Se trataba de una multa impuesta por el Gobierno Civil <<con motivo de una denominada “Jornada de lucha”, pretendida por organizaciones ilegales, en unión de otras personas, formó parte de manera destacada, de grupos o “piquetes”, incitando mediante coacción y amenazas a paros colectivos ilegales, perturbando el ejercicio de los derechos reconocidos en las leyes, alterando con ello la paz pública y la convivencia social>>. Asimismo, se explicaban las sanciones totales de 900.000 pesetas y que se encontraban en paro porque “en ningún sitio le dan trabajo”⁴⁶³³.

En enero de 1977, las iglesias seguían siendo un lugar de reclusión para aquellos que reclamaban derechos democráticos. Tal fue el caso de los jóvenes representantes de cuatro grupos políticos que participaron en una huelga de hambre encerrados en la parroquia de El Cerro del Águila. Según presentaba *El Correo de Andalucía*, el objetivo del encierro era “la amnistía total”⁴⁶³⁴. En marzo, con motivo de la huelga de la construcción, era detenido nuevamente Casasola, como apuntaba *ABC* de Sevilla en su noticia: “Detenidos miembros de Comisiones Obreras de la Construcción”⁴⁶³⁵.

Asimismo, el cardenal Bueno Monreal continuó con su papel de apoyo de los obreros sevillanos y se preocupó de los acontecimientos sociales de la ciudad en primera persona. José Leonardo Ruiz Sánchez y Leandro Álvarez Rey apuntan sobre la labor en la iglesia sevillana: “Su pastoral de 1962, en la que denunciaba el atraso y la miseria en que vivían la inmensa mayoría de sus feligreses, frente al insultante nivel de vida de las clases poderosas, suponía una importante innovación en el discurso oficial de la iglesia sevillana. Como señalan algunos de sus contemporáneos, el gran acierto de Bueno Monreal fue el de cambiar antes de que cambiara el régimen, comprender en suma que el fomento de la caridad no estaba reñido con la reivindicación de una mayor

⁴⁶³³ *El Correo de Andalucía*, 23 de noviembre de 1976, pág. 15.

⁴⁶³⁴ “Objetivo del encierro...”, *El Correo de Andalucía*, 9 de enero de 1977, pág. 18.

⁴⁶³⁵ *ABC* de Sevilla, 17 de marzo de 1977, pág. 17.

justicia social”⁴⁶³⁶. Los mismos autores agregan: “Desde el Concilio Vaticano II (1962-1966), que le obligó a frecuentes estancias en Roma, Bueno Monreal asumió el reto de encauzar sus diócesis conforme a los nuevos rumbos trazados por Juan XXIII y Pablo VI. A tal efecto repobló la ciudad periférica de nuevas parroquias sencillas y humildes. Las puertas de su palacio se abrieron a los avatares sociales y políticos, acogiendo las inquietudes del mundo sindical y de la oposición al franquismo”⁴⁶³⁷.

En junio de 1977, visitó La Corchuela según *El Correo de Andalucía*. Su cometido era realizar varias confirmaciones, pero el periódico también hacía saber: “Como anécdota, queremos informar que el pasado jueves, terminadas las celebraciones del Corpus, al salir de la Catedral para su residencia, fue abordado por los vecinos de La Corchuela. Monseñor Bueno Monreal dialogó con los manifestantes. Algunas frases del prelado debieron satisfacer sobremanera a los moradores de La Corchuela pues prorrumperon en grandes aplausos al despedirlo”⁴⁶³⁸. En diciembre, eran los obreros de Recalux los que utilizaban la iglesia de Bellavista para encerrarse en demanda de la solución de un conflicto laboral con su empresa⁴⁶³⁹. Por su parte, el Cardenal recibió en diciembre a varios obreros en paro que le expusieron su situación no sólo económica, sino también de condiciones de vida (falta de asistencia médica, de vivienda digna, etc.). En esa ocasión Bueno Monreal dispuso que la colecta del día siguiente iría destinada a los parados, mientras que Cáritas Española habría una suscripción en su ayuda⁴⁶⁴⁰.

⁴⁶³⁶ RUIZ SÁNCHEZ, J. L. y ÁLVAREZ REY, L.: “La guerra civil y el franquismo” en ROS, C. (dir.): *Historia de Sevilla*. Ed. Castillejo, Sevilla, 1992, pág. 824.

⁴⁶³⁷ *Ibidem*.

⁴⁶³⁸ “El Cardenal visitará hoy La Corchuela”, *El Correo de Andalucía*, 12 de junio de 1977, pág. 13.

⁴⁶³⁹ Véase el epígrafe “Los logros democráticos de los trabajadores: amnistía laboral y legalización de los sindicatos obreros”.

⁴⁶⁴⁰ “Hoy, festival de los parados sevillanos”, *ABC* de Sevilla, 17 de diciembre de 1977, pág. 13.

3.2.3.5.3. Los años del Palmar de Troya.

Pero, sobre todo, el año 1976 fue el año del Palmar de Troya y cualquier noticia sobre el asunto se hizo mundial. Clemente Domínguez nombraba sacerdotes y obispos y se presentó como protomártir de la causa al quedar ciego de ambos ojos en un accidente. Enero fue el mes en el que se publicaron mayor número de noticias. El 2 de enero, *El Correo de Andalucía* colocaba en portada: <<En “El Palmar de Troya” ceremonia litúrgica no autorizada por la jerarquía eclesiástica>>. El mismo día, *ABC* también aludía al hecho con un amplio titular a dos columnas y los mismos términos en la crónica: “Ceremonia no autorizada por la jerarquía eclesiástica”⁴⁶⁴¹. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* volvía a sacar en portada el tema en un recuadro en la parte central de la página: <<Sobre la ordenación sacerdotal en “El Palmar de Troya”>>, noticia que fue ampliada en la sección “Iglesia, hoy” con los subtítulos: “Fue prohibida por el Cardenal, y los ordenados incurrir en penas canónicas” y “Nota de la Oficina de Información del Arzobispado” que encabezaban el texto de precisiones sobre el hecho del Cardenal⁴⁶⁴².

El día 14 continuaron las réplicas a las ordenaciones ilícitas en los medios impresos sevillanos. *El Correo de Andalucía* informaba en portada: “La nunciatura espera indicaciones de la Santa Sede”, “Ha mantenido contacto con el cardenal Bueno Monreal” y en páginas interiores ampliaba la noticia con el mismo titular en un espacio de una columna aproximadamente y teniendo como fuente a la agencia *Europa Press* y con el texto firmado y titulado: “A la espera de una intervención de Roma”, “Posiblemente, el arzobispo vietnamita ha incurrido en excomunión”, donde se exponían los antecedentes y las posibles consecuencias de los actos llevados a cabo por Clemente Domínguez. Por su parte, *ABC* también se hacía eco de la noticia: “La nunciatura

⁴⁶⁴¹ *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1976, portada y pág. 11. *ABC* de Sevilla, 2 de enero de 1976, pág. 12.

⁴⁶⁴² *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1976, portada y pág. 10.

espera indicaciones de Roma” a través de la agencia *Europa Press*, pero ocupaba un espacio menor, casi la mitad de una columna situada en la parte superior de una página impar⁴⁶⁴³. Un esquema parecido se repetía en los dos siguientes días, así el 15, mientras *ABC* dedicaba un tercio de una columna a la noticia de la llegada del nuncio apostólico a Sevilla por el asunto del Palmar de Troya, *El Correo* incluía en un lugar preeminente en portada la información: “El Cardenal declara la irregularidad de las ordenaciones” que aparecía completa en la sección “Iglesia, hoy” con la transcripción del texto de la exhortación pastoral del Cardenal donde se expresaba: “*No os alarméis en exceso por estos extraños acontecimientos ni deis pábulo a la credulidad ante fenómenos no reconocidos y aún reprobados por la autoridad de la Iglesia. Procurad aclarar las ideas a personas sencillas que, con devoción y buena fe, se ven a veces manipuladas o arrastradas*”. En la parte inferior de la misma página aparece un breve recuadro descriptivo: “El Vaticano está estudiando las medidas”⁴⁶⁴⁴.

La noticia del día 16 sobre el tema era: “El nuncio declara excomulgados al arzobispo vietnamita y a los cinco que ordenó obispos” y continuaba en la página 13 explicando los pormenores de la prohibición a través de tres textos: el principal donde se presentaba la nota de la oficina de la Diócesis de Información del Arzobispado de Sevilla, otro secundario sobre la suspensión “a divinis” a los sacerdotes ordenados en El Palmar y un recuadro explicativo y analítico de las consecuencias de los escritos titulado: “Dos graves documentos”. En esta ocasión, *ABC* publicó ampliamente la noticia de los últimos acontecimientos de El Palmar en dos páginas. En la primera página dedicada al tema figuraba una noticia principal titulada: “Pena de excomunión reservada especialmente a la Santa Sede para el arzobispo Ngo-dinh TUC y los supuestamente consagrados obispos”; junto a ella se encontraban dos noticias secundarias: “El cardenal Bueno Monreal decreta la suspensión del orden recibido” y “Monseñor Ngo. a Madrid”

⁴⁶⁴³ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1976, portada y pág. 12. *ABC* de Sevilla, 14 de enero de 1976, pág. 29.

⁴⁶⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1976, pág. 14. *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, portada y pág. 18.

donde se transcribían las declaraciones y notas de las instituciones religiosas. En la segunda página, se presentaba un texto analítico desde el punto de vista teológico en dos columnas completas bajo el título: <<La “Santa” Faz del Palmar de Troya>>⁴⁶⁴⁵.

El 17, *El Correo de Andalucía* exponía ampliamente la noticia: “Declaración del Consejo del Prebiterio sobre el Palmar de Troya” con un titular centrado en la página de la sección “Iglesia, hoy” y la transcripción de la declaración. Asimismo, se incluía en la misma página el recuadro titulado: “Parece que el arzobispo excomulgado está en Roma”. *ABC* informó puntualmente sobre el tema y también plasmó literalmente la declaración del Consejo del Prebiterio en poco más de media columna: “Declaración del Consejo de Prebiterio sobre los sucesos del Palmar de Troya” y la adhesión de la Hermandad de Los Estudiantes al cardenal de Sevilla⁴⁶⁴⁶. En esta misma línea de adhesiones, se inscribí la noticia publicada por *El Correo* el día 18 del mismo mes: “Declaración del Consejo de Cofradías sobre El Palmar de Troya”,⁴⁶⁴⁷. El día 20, era *ABC* el que daba cuenta a través de un breve facilitado por *Europa Press* de que el nuncio no viajaría a Roma para informar del caso de El Palmar⁴⁶⁴⁸.

A finales de enero, el tema seguía estando de actualidad. *ABC* titulaba: “Solidaridad con el Cardenal arzobispo de Sevilla en el caso del Palmar de Troya”,⁴⁶⁴⁹, mientras se sucedían nuevas ordenaciones: “Clemente Domínguez ordenó en el Palmar de Troya tres obispos y cinco presbíteros” utilizando como fuente de información a la agencia

⁴⁶⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, portada y pág. 13. *ABC* de Sevilla, 16 de enero de 1976, págs. 10 y 11.

⁴⁶⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, pág. 12. *ABC* de Sevilla, 17 de enero de 1976, pág. 25.

⁴⁶⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1976, pág. 17.

⁴⁶⁴⁸ <<El nuncio no viajará a Roma para informar del “caso” del Palmar de Troya>>, *ABC* de Sevilla, 20 de enero de 1976, pág. 29.

⁴⁶⁴⁹ *ABC* de Sevilla, 28 de enero de 1976, pág. 9.

de noticias *Cifra* en la portada y en la sección religiosa, mientras que *ABC* informaba a través de un corresponsal de la misma información: <<Fueron “consagrados” tres nuevos obispos y “ordenados” otros cinco sacerdotes>> y anotaba la anécdota en un subtítulo: “La ceremonia duró siete horas bajo un intensísimo frío”⁴⁶⁵⁰.

El 1 de febrero, *El Correo* insertaba bajo el rótulo de “Última hora” en la sección de “Sucesos” la noticia: <<Clemente Domínguez “ordena” dos nuevos obispos>>, como también lo hacía *ABC*: “Consagración de dos obispos y ordenación de seis sacerdotes” donde a través de un corresponsal, exponía mayor número de datos⁴⁶⁵¹, que se ampliaron al día siguiente con la crónica de la ceremonia en una página completa: “Durante la madrugada del domingo fueron consagrados dos nuevos obispos y ordenados cinco clérigos”, “Pablo VI, según el vidente Clemente, morirá mártir en Roma” y un gran despliegue de dos páginas de nueve fotografías de la ceremonia: “El Palmar, noticia”⁴⁶⁵².

El Correo de Andalucía expresaba el día 7 que las agencias *Cifra*, *Logos* y *Europa Press* transmitieron el día anterior la misma noticia: <<“Ordenados” cuatro obispos y un presbítero>>, “Probablemente, la ordenación carece de validez”. *ABC* no mencionaba su fuente de información en la noticia <<Nuevas “ordenaciones” en Sevilla>>, “Se celebraron en la Casa Generalicia de los Carmelitas de la Santa Faz”⁴⁶⁵³. “El Palmar de Troya, suma y sigue” era el título de la noticia que daba *El Correo de Andalucía* en su sección “Iglesia, hoy” donde informaba de la consagración cinco nuevos obispos⁴⁶⁵⁴. El día 17, *ABC* y *El Correo*

⁴⁶⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1976, portada y pág. 14. *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1976, pág. 17.

⁴⁶⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 1 de febrero de 1976, pág. 24. *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1976, pág. 17.

⁴⁶⁵² *ABC* de Sevilla, 3 de febrero de 1976, pág. 13 y páginas interiores.

⁴⁶⁵³ *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1976, pág. 11. *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, pág. 27.

⁴⁶⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 15 de febrero de 1976, pág. 10.

de *Andalucía* informaban del viaje de cinco personas de El Palmar de Troya a Roma empleando como fuente a la agencia *Cifra*⁴⁶⁵⁵. *ABC* publicaba tres días después un recuadro titulado: “Sobre las ordenaciones en el Palmar de Troya”, en el que se tomaba como fuente de información a la agencia *Efe* y que era un comunicado del Vicariato de Roma⁴⁶⁵⁶. El caso se internacionalizó hasta tal extremo que *ABC* presentaba la noticia: “Llegan a Sevilla, vía Madrid”, “Viajes turísticos de Estados Unidos al Palmar de Troya”, donde se daban detalles de la sensación que causaba este tipo de visitas en el público norteamericano y se incluye una nota de la redacción en la que se expresaba: <<Según nuestras noticias, hace ya meses que están llegando al aeropuerto de San Pablo aviones con vuelos “chárter” con centenares de viajeros extranjeros que portan pancartas diciendo que van al Palmar. Por lo visto, la “atracción” prosigue, y también parece confirmarse que en Nueva York existe un centro afín con el Palmar de Troya>>⁴⁶⁵⁷. El día 26, la noticia sobre el tema era el regreso de Roma de los “obispos” del Palmar de Troya⁴⁶⁵⁸. Y nuevamente fue *ABC* el que informaba de la llegada de peregrinaciones norteamericanas al Palmar⁴⁶⁵⁹.

Las consagraciones, destituciones y expansión de los hermanos del Palmar de Troya fueron noticias en los periódicos sevillanos durante los siguientes meses: <<Un nuevo “obispo” en el Palmar>> (*El Correo de Andalucía*)⁴⁶⁶⁰, “Nuevo obispo del Palmar” (*ABC de Sevilla*)⁴⁶⁶¹,

⁴⁶⁵⁵ <<“Obispos” de El Palmar de Troya, a Roma>>, *ABC de Sevilla*, 17 de febrero de 1976, pág. 19. “Cinco del Palmar, a Roma”, *El Correo de Andalucía*, 17 de febrero de 1976, pág. 32.

⁴⁶⁵⁶ *ABC de Sevilla*, 20 de febrero de 1976, pág. 15.

⁴⁶⁵⁷ *ABC de Sevilla*, 25 de febrero de 1976, pág. 21.

⁴⁶⁵⁸ <<Regresaron de Roma los “obispos” del Palmar de Troya>>, *ABC de Sevilla*, 26 de febrero de 1976, pág. 26.

⁴⁶⁵⁹ “Llegada de peregrinaciones norteamericanas al Palmar de Troya”, *ABC de Sevilla*, 27 de febrero de 1976, pág. 22.

⁴⁶⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 10 de marzo de 1976, pág. 32.

⁴⁶⁶¹ *ABC de Sevilla*, 10 de marzo de 1976, pág. 23.

<<Expansión de los “clementinos” del Palmar de Troya en Valencia>> (*ABC* de Sevilla)⁴⁶⁶². También fue noticia la supuesta misa efectuada por algunos integrantes del Palmar y los desmentidos correspondientes, así como el procesamiento de algunos de ellos: “El procesamiento de los del Palmar” (*El Correo de Andalucía*) y “La justicia interviene en el caso del Palmar de Troya” y “El Palmar está mezclado con el mal” (*ABC* de Sevilla)⁴⁶⁶³.

El 18 de marzo, en una columna y media, *ABC* colocaba en la actualidad de nuevo a los del Palmar en dos noticias: “Los consagrados del Palmar de Troya designan defensor” y “Los del Palmar visitan al Cardenal arzobispo”, esta última muy breve⁴⁶⁶⁴. Al día siguiente, el mismo periódico sacaba un nuevo tema de procesamientos de seis obispos: “Auto de procesamiento contra otros seis obispos del Palmar de Troya”⁴⁶⁶⁵. El 23, eran enviados al juzgado otros diez integrantes, según *El Correo de Andalucía*. *ABC* optó en esta ocasión por incluir entre sus páginas de fotografías un reportaje gráfico de los inculpados llegando al juzgado de instrucción⁴⁶⁶⁶. Una semana después, eran doce las monjas las que comparecían ante el juzgado: “Doce monjas de El Palmar comparecen en el juzgado de instrucción de Utrera”, según relataba *ABC*⁴⁶⁶⁷. El 31, *El Correo de Andalucía* informaba del hecho en media columna: <<Las “monjas” del Palmar declaran ante el Juzgado>>⁴⁶⁶⁸.

⁴⁶⁶² *ABC* de Sevilla, 11 de marzo de 1976, pág. 23.

⁴⁶⁶³ *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1976, pág. 13.

⁴⁶⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 18 de marzo de 1976, pág. 12.

⁴⁶⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de marzo de 1976, pág. 14.

⁴⁶⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 23 de marzo de 1976, pág. 10. *ABC* de Sevilla, 23 de marzo de 1976.

⁴⁶⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 30 de marzo de 1976, pág. 37.

⁴⁶⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 31 de marzo de 1976, pág. 12.

A la altura del 7 de abril, *El Correo de Andalucía* informaba descriptivamente de que los detenidos del Palmar habían conseguido estar en libertad en su sección religiosa. *ABC* optó en esta ocasión por sacar el tema en portada: <<Los “obispos” Clemente Domínguez y Manuel Alonso pernoctaron en el calabozo de Utrera>>. En una página interior par, el diario volvía a tratar el tema de forma secundaria y otorgando mayor relieve al asunto que recogía el título: “La Guardia Civil detuvo a dieciséis obispos del Palmar de Troya, seis presbíteros recién ordenados y cuatro religiosos” y también se recogía un reportaje fotográfico sobre las detenciones de los integrantes del Palmar⁴⁶⁶⁹. Al día siguiente, la noticia en ambos periódicos era la marcha a Francia de los “obispos” y “sacerdotes” del Palmar, más ampliamente tratada en *El Correo* que en *ABC*⁴⁶⁷⁰. Una semana después, *ABC* y *El Correo de Andalucía* daban cuenta en páginas pares del aplazamiento de la comparecencia de los implicados ante el juzgado: <<Aplazamiento de la comparecencia de los “obispos” del Palmar en el Juzgado de Utrera>> (*ABC* de Sevilla), “Aplazada la comparecencia de los del Palmar ante el juzgado” (*El Correo de Andalucía*)⁴⁶⁷¹.

El Correo de Andalucía informaba el 1 de mayo de la comparecencia ante el juzgado de Utrera de los del Palmar con el antetítulo: “Ahora se quedan” y una nota de la redacción que expresa: “Ahora nos vamos, ahora nos quedamos... ¡Qué no se aclaran esos mensajes...!”⁴⁶⁷². Los viajes dieron paso a los sucesos relacionados con el tema. En esta ocasión, *El Correo* se refería a la contaminación del

⁴⁶⁶⁹ *El Correo de Andalucía*, 7 de abril de 1976, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 7 de abril de 1976, portada y pág. 12.

⁴⁶⁷⁰ “Marchan a Francia los miembros de la congregación de El Palmar de Troya”, *ABC* de Sevilla, 8 de abril de 1976, pág. 24. “Han salido para Francia los del Palmar”, *El Correo de Andalucía*, 8 de abril de 1976, pág. 13.

⁴⁶⁷¹ *ABC* de Sevilla, 15 de abril de 1976, pág. 20. *El Correo de Andalucía*, 15 de abril de 1976, pág. 12.

⁴⁶⁷² “Los del Palmar comparecieron ante el juzgado de Utrera”, *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1976, pág. 10.

agua de un pozo al que se le atribuía beneficios terapéuticos⁴⁶⁷³. A finales de mayo, aparecía en la portada *El Correo de Andalucía* y con grandes letras en la parte superior de la página: “Clemente Domínguez se ha quedado ciego”, “Ha perdido los ojos tras un accidente de automóvil en la carretera Bilbao-Behovia”⁴⁶⁷⁴. Más datos del accidente aportaba *ABC* dos días más tarde: “Clemente Domínguez, fuera de peligro”, “Declaraciones en Sevilla”, donde se citaba a la agencia *Cifra* como fuente de información⁴⁶⁷⁵. *ABC* publicaba los datos de un corresponsal enviado a San Sebastián: <<Notable mejoría del “obispo” Clemente Domínguez>>⁴⁶⁷⁶. Y la agencia *Logos* se encargaba de surtir de la información que *El Correo de Andalucía* presentaba unos días más tarde: “Clemente Domínguez, psíquicamente abatido”⁴⁶⁷⁷.

El día 24, siguiendo de nuevo a la agencia *Cifra*, *ABC* informaba del estado de salud de Clemente Domínguez en casi una columna completa situada en la parte superior izquierda de una página par: <<Mejora el estado del “obispo” Clemente Domínguez>>⁴⁶⁷⁸. Las noticias del 21 de septiembre en *ABC* sobre el tema era que las ordenaciones del Palmar carecían de valor según la Congregación para la Doctrina de la Fe y que al monseñor Ngo-Dohn-Thuc se le había levantado la excomunión⁴⁶⁷⁹.

A mediados de octubre, en la sección “Iglesia, hoy” de *El Correo de Andalucía* aparecía la noticia: “Incidentes y disensiones en El Palmar”, obtenida a través de la agencia de noticias *Cifra*. En ella se

⁴⁶⁷³ <<Agua contaminada en un pozo de “El Palmar”, *El Correo de Andalucía*, 23 de mayo de 1976, pág. 15.

⁴⁶⁷⁴ *El Correo de Andalucía*, 30 de mayo de 1976, portada y pág. 4.

⁴⁶⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 1 de junio de 1976, pág. 46.

⁴⁶⁷⁶ *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1976, pág. 37.

⁴⁶⁷⁷ *El Correo de Andalucía*, 8 de junio de 1976, pág. 6.

⁴⁶⁷⁸ *ABC* de Sevilla, 24 de junio de 1976, pág. 22.

⁴⁶⁷⁹ *ABC* de Sevilla, 21 de septiembre de 1976, pág. 8.

describían los actos y procesiones de la Virgen del Palmar, así como el desencanto de algunos fieles que esperaban que el “obispo” Clemente recuperara la vista⁴⁶⁸⁰. En noviembre, el tema giraba en torno al abandono de la orden por parte de otro “obispo”: <<Otro “obispo” del Palmar abandona la “orden”>> (*El Correo de Andalucía*) y <<Otro “obispo” abandona la comunidad de El Palmar>>, eran los titulares de textos breves que informaban de la discrepancia de criterios en la orden clementina⁴⁶⁸¹. No obstante, según *ABC* de Sevilla, que utilizó fuente a la agencia *Cifra*, continuaron las consagraciones en El Palmar de Troya⁴⁶⁸².

En enero de 1977, el arzobispo vietnamita Pedro Ngo-Dinh-Thuc pedía perdón a la Santa Sede por las ordenaciones de obispos y sacerdotes y el camino escogido junto al “papa” Clemente. Tanto *ABC* como *El Correo de Andalucía* publicaban las cartas enviadas por el arzobispo arrepentido al arzobispo de Sevilla. Bajo un titular genérico: “Así fue lo del Palmar de Troya”, *El Correo de Andalucía* subtitulaba las cartas, tanto la enviada a Bueno Monreal: “Un visionario me ha inducido a error” como la que a través de la prensa iba dirigida a Clemente Domínguez: “Le suplico que no haga ninguna ordenación”, que eran transcripciones de las originales. *ABC* optó por un único titular: <<Me ha inducido a error un visionario”, dice monseñor Martín Ngo-Dinh-Thuc en carta dirigida al cardenal de Sevilla>> (título), <<“He dado los pasos necesarios para obtener la absolución y reparar el escándalo causado”, expresa el mismo prelado a Clemente Domínguez>>⁴⁶⁸³.

⁴⁶⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 14 de octubre de 1976, pág. 15.

⁴⁶⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 2 de noviembre de 1976, pág. 16. *ABC* de Sevilla, 2 de noviembre de 1976, pág. 17.

⁴⁶⁸² “Siguen las consagraciones episcopales de El Palmar de Troya”, *ABC* de Sevilla, 28 de noviembre de 1976, pág. 7.

⁴⁶⁸³ *El Correo de Andalucía*, 9 de enero de 1977, pág. 18. *ABC* de Sevilla, 9 de enero de 1977, pág. 15.

En 1978, el caso era aún más internacional por los escándalos provocados y el gran apoyo financiero con el que contaba. En este año, el mismo en que comenzó su papado Juan Pablo II, Clemente Domínguez se hizo Papa con el nombre de Gregorio XVII y comenzó a canonizar santos como: San Francisco Franco, San José Antonio Primo de Rivera, San José Calvo Sotelo, San Carrero Blanco, San Felipe II, Santa Isabel la Católica, etc.

3.2.3.5.4. El auge de la religiosidad popular. La revitalización de las cofradías de Semana Santa.

En los últimos diez días del mes de noviembre de 1975 y los primeros de diciembre, *El Correo de Andalucía* y *ABC* de Sevilla incluyeron esquelas de la muerte de Franco publicadas a instancias de la comunidad parroquial del Corpus Christi, de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, de la Junta Parroquial de la parroquia de San Sebastián, de las hermandades de San Bernardo, de Los Gitanos, de Los Panaderos. *ABC* publicaba el día 3 de diciembre la nota: “Preces por el reinado de Juan Carlos I” por parte de la Junta Superior del Consejo de Hermandades y Cofradías⁴⁶⁸⁴.

Cada vez eran más frecuentes las noticias relacionadas con el mundo cofrade: “Nueva Junta de la Hermandad de San Bartolomé”⁴⁶⁸⁵. El día 19 de diciembre, según *El Correo de Andalucía*, la Hermandad del Santo Entierro pedía al Rey que fuera su Hermano Mayor⁴⁶⁸⁶, y obtuvo su aceptación el 6 de febrero de 1976, según el diario *ABC*⁴⁶⁸⁷. También la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder veía aceptada por el monarca su propuesta de nombrarle Hermano de

⁴⁶⁸⁴ *ABC* de Sevilla, 3 de diciembre de 1975, pág. 53.

⁴⁶⁸⁵ *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1975, pág. 19

⁴⁶⁸⁶ “La Hermandad del Santo Entierro pedirá hoy al Rey que sea su Hermano Mayor”, *El Correo de Andalucía*, 19 de diciembre de 1975, pág. 19.

⁴⁶⁸⁷ “S. M. el Rey, Hermano Mayor del Santo Entierro”, *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1976, pág. 15.

Honor⁴⁶⁸⁸. En junio del mismo año, los Reyes aceptaron ser miembros honorarios de la Hermandad Sacramental de Nuestra Señora de la Anunciación, según informaba *ABC* en un breve situado en la parte superior central de una página par⁴⁶⁸⁹.

Las cofradías de Semana Santa cobraron a lo largo del año 1976 mayor relevancia y *El Correo de Andalucía* publicó en los meses anteriores el llamado “Pórtico de la Semana Mayor” donde todas las hermandades veían reflejado su historia y principales características⁴⁶⁹⁰. El pregón de la Semana Santa de 1976 corrió a cargo de José Luis Gómez de la Torre como se informaba con un gran titular en la sección “Sevilla al día” de *ABC*⁴⁶⁹¹. El Lunes Santo fue motivo de noticia para *ABC* que sacó el tema en portada con varias fotografías y una noticia titulada a dos columnas: “Máximo esplendor en la primera jornada de la Semana Santa de Sevilla”⁴⁶⁹². En la misma línea repitió *ABC* las portadas de la semana: “Martes Santo”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* también tachaba de “*magnífica*” la jornada del Martes Santo⁴⁶⁹³ y el mismo esquema se repetía el Miércoles, Jueves y Viernes Santos: “Miércoles Santo” (*ABC* de Sevilla)⁴⁶⁹⁴, “Hoy, Viernes Santo” (*El Correo de Andalucía*) o “La piedad de Santa Marina” (*ABC* de

⁴⁶⁸⁸ “Nombramiento cofradiero a Su Majestad el Rey”, *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, pág. 27.

⁴⁶⁸⁹ “Los Reyes aceptan los nombramientos honorarios de una hermandad sevillana”, *ABC* de Sevilla, 12 de junio de 1976, pág. 26.

⁴⁶⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1976.

⁴⁶⁹¹ “Hoy se celebrará el pregón de la Semana Santa”, *ABC* de Sevilla, 4 de abril de 1976, pág. 21.

⁴⁶⁹² *ABC* de Sevilla, 13 de abril de 1976, portada y pág. 21.

⁴⁶⁹³ *El Correo de Andalucía*, 14 de abril de 1976, pág. 19. *ABC* de Sevilla, 14 de abril de 1976, portada.

⁴⁶⁹⁴ *ABC* de Sevilla, 15 de abril de 1976, portada.

Sevilla)⁴⁶⁹⁵. La madrugada también hizo que *ABC* dedicara la portada y una noticia que ocupaba la mitad de una página titulada: “Fervorosa estación del Silencio, Gran Poder, Macarena, Calvario, Esperanza de Triana y Los Gitanos”⁴⁶⁹⁶.

Temas de índole económica relacionados con las cofradías también cobraron fuerza a principios de 1977 cuando en un pleno municipal algunos concejales se refirieron a que el Consejo General de Hermandades y Cofradías no había expuesto claramente la distribución de dos millones de pesetas que recibía del Ayuntamiento anualmente. La respuesta por parte del presidente del Consejo, José Sánchez Dubé, se realizó a través de una entrevista en media página publicada por el diario *ABC* y el entrevistador Benigno González. En dicha entrevista, Sánchez Dubé explicaba que “*cada año, las cuentas y sus correspondientes comprobantes son sometidos a la consideración del pleno de hermanos mayores. En el último, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1975 fueron aprobadas por absoluta unanimidad. [...] Varios de los capitulares ocupan o han ocupado cargos de responsabilidad en distintas hermandades, pero, sin duda, por sus muchas ocupaciones resolviendo los graves problemas que tiene la ciudad, no han aparecido por tales plenos de cofradías, a los que tienen obligación de ir, y de ahí ese desconocimiento en la materia*”. También se refirió a un informe económico que estaban elaborando para entregar al pleno municipal y que se haría conocer entre los medios de comunicación⁴⁶⁹⁷. El informe fue publicado por ambos periódicos el 19 de enero. *El Correo de Andalucía* se limitó a dedicarle una página bajo el título: “Puntualizaciones del Consejo General de Cofradías de Sevilla”. *ABC* de Sevilla también incluyó el informe en el espacio de una página aproximadamente bajo el titular: “Respuesta a una crítica municipal” (antetítulo), “De los gastos de salida, las cofradías sólo perciben el 15% entre la subvención municipal y explotación de sillas” (título), “El 85%

⁴⁶⁹⁵ *El Correo de Andalucía*, 16 de abril de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 16 de abril de 1976, portada.

⁴⁶⁹⁶ *ABC* de Sevilla, 18 de abril de 1976, portada y pág. 21.

⁴⁶⁹⁷ “El Consejo General de Cofradías rechaza las manifestaciones hechas en el pleno municipal”, *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1977, pág. 19.

restante es aportación de sus propios hermanos y devotos”
(subtítulo)⁴⁶⁹⁸.

De nuevo en 1977, *ABC* dedicaba sus portadas a las imágenes procesionales: “Pórtico de la Semana Santa”⁴⁶⁹⁹, “Domingo de Ramos”⁴⁷⁰⁰, “Toda Sevilla en la calle”⁴⁷⁰¹, “Estudiantes”⁴⁷⁰², “La cofradía y el barrio”⁴⁷⁰³, “Consumatus Est”⁴⁷⁰⁴ y “Adiós a Chapina”⁴⁷⁰⁵. Por su parte, *El Correo de Andalucía* decidió incluir además de la obligada información sobre la Semana Santa como: “Con más solemnidad y animación que nunca discurrieron las jornadas principales de la Semana Santa”⁴⁷⁰⁶, alguna entrevista original como la que realizó al capataz de San Gonzalo que tenía dieciséis años: “Jesús M. Garduño, el más joven capataz de las cofradías sevillanas”⁴⁷⁰⁷. Y ambos periódicos trataron las novedades: “Incendio en la iglesia de San Gonzalo” (*El Correo de Andalucía*)⁴⁷⁰⁸ o “En representación de S. M. el Rey presidió la procesión del Santo Entierro el capitán general de la Segunda Región” (*ABC* de Sevilla).

⁴⁶⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 19 de enero de 1977, pág. 14. *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1977, págs. 17-18.

⁴⁶⁹⁹ *ABC* de Sevilla, 1 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰⁰ *ABC* de Sevilla, 3 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰¹ *ABC* de Sevilla, 5 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰² *ABC* de Sevilla, 6 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰³ *ABC* de Sevilla, 7 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰⁴ *ABC* de Sevilla, 8 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 10 de abril de 1977, portada.

⁴⁷⁰⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de abril de 1977, pág. 15.

⁴⁷⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 7 de abril de 1977, página central izquierda.

⁴⁷⁰⁸ *El Correo de Andalucía*, 10 de abril de 1977, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 10 de abril de 1977, pág. 23.

Y de nuevo, se pronunciaba el Consejo General de Hermandades y Cofradías, según *ABC* de Sevilla. En esta ocasión se inauguraba la nueva sede de la Casa de las Cofradías y los discursos de las autoridades participantes versaron sobre la necesidad de un plan pastoral específico para hermandades⁴⁷⁰⁹, y a lo largo del texto no se hacía alusión alguna al escrito presentado por cuatrocientos costaleros donde especificaban que no aceptaban que las hermandades organizaran cuadrilla propia para sacar un solo paso. En enero de 1978, *El Correo de Andalucía* publicó una entrevista con algunos de estos costaleros en términos de problema laboral: “*Los costaleros sevillanos han comenzado el año con reuniones a distintos niveles para resolver lo que pudiéramos llamar problema laboral*”⁴⁷¹⁰.

Otra fiesta religiosa popular, el Corpus, recibía en la prensa sevillana una notable atención. En *ABC* el tema aparecía en portada con grandes letras y dos fotografías con los rótulos “antes” y “ahora” donde se informaba de que las tropas, por primera vez no cubrieron la carrera como se había ido haciendo tradicionalmente. De igual forma, *El Correo de Andalucía* daba cuenta del tema con el título: “Solemnidad y fervor en la procesión del Corpus” y dos fotografías de la carrera⁴⁷¹¹. Lo mismo ocurría con la fiesta de la Virgen de los Reyes, como expresaban los periódicos el día 17 de agosto de 1976: “Devoción y solemnidad en la procesión de la Virgen de los Reyes” (*El Correo de Andalucía*) y “La procesión de la Virgen” (*ABC* de Sevilla). Ambos medios impresos otorgaban gran importancia al acto popular con dos fotografías, si bien *ABC* optó por seleccionarlo como el tema de la portada y *El Correo de Andalucía* trató el hecho en la sección “Sevilla”⁴⁷¹². En el año 1977, el

⁴⁷⁰⁹ “Es necesario un plan pastoral específico para las hermandades”, *ABC* de Sevilla, 7 de diciembre de 1977, pág. 30.

⁴⁷¹⁰ <<No aceptan que las hermandades organicen cuadrilla propia para sacar un solo “paso”>>, *El Correo de Andalucía*, 5 de enero de 1978, pág. 13.

⁴⁷¹¹ *ABC* de Sevilla, 18 de junio de 1976, portada. *El Correo de Andalucía*, 18 de junio de 1976, pág. 19.

⁴⁷¹² *El Correo de Andalucía*, 17 de agosto de 1976, pág. 15. *ABC* de Sevilla, 17 de agosto de 1976, portada.

Corpus también fue un acontecimiento de portada para *ABC* con un primer plano de la custodia en la catedral⁴⁷¹³. *El Correo de Andalucía* informaba del acontecimiento religioso anual resaltando su solemnidad y una fotografía del Cardenal en la procesión⁴⁷¹⁴.

La romería del Rocío también aglutinaba a muchos sevillanos en sus dos hermandades, la de Triana y la de El Salvador, y ocuparon gran espacio en los periódicos sevillanos en el año 1976⁴⁷¹⁵ y 1977⁴⁷¹⁶.

3.2.4. *La impregnación regionalista en la Cultura y tradiciones populares de la Sevilla de la transición.*

3.2.4.1. La nueva definición de la cultura: la recuperación de la identidad andaluza.

Según González de Molina y Gómez Oliver, “*la identidad cultural andaluza despojada de cualquier atisbo de autonomía o capacidad crítica fue domesticada como signo de identidad de lo español o como imagen turística después. El momento de la diferencia que supuso el segundo período se vio ahogado en una vuelta al momento de identidad. El movimiento folclorista y andalucista fue brutalmente reprimido, la lírica andaluza desapareció en pos del exilio y de las vanguardias nada más se supo; muchas de las fiestas populares fueron reprimidas o rígidamente encorsetadas; en especial el carnaval, gran enemigo y azote de los miedos telúricos de las clases dirigentes, sufriría de una larga y tenaz persecución. De todos modos fue común a todas las fiestas la represión total o parcial sobre los elementos, rituales, significados más autónomamente populares. Un ejemplo de*

⁴⁷¹³ *ABC* de Sevilla, 9 de junio de 1977, portada.

⁴⁷¹⁴ “La celebración del Corpus en la catedral”, *El Correo de Andalucía*, 7 de junio de 1977, pág. 17. “Solemne celebración del Corpus Christi”, *El Correo de Andalucía*, 10 de junio de 1977, pág. 11.

⁴⁷¹⁵ “Las hermandades de Triana y del Salvador salieron ayer”, *ABC* de Sevilla, 4 de junio de 1976, pág. 19.

⁴⁷¹⁶ “Al Rocío”, *ABC* de Sevilla, 27 de mayo de 1977, portada.

esta estrategia selectiva serían las fiestas religiosas. Éstas (Semana Santa y romerías) cobrarían un nuevo impulso y una especial protección y promoción, pero de ellas se trataría de amputar todo lo que no coincidía con los dogmas y rigideces del nacional-catolicismo imperante. Las hablas andaluzas no fueron tanto legalmente reprimidas, que también lo fueron en virtud de la imposición del castellano como norma culta en las escuelas y medios de comunicación (la radio y posteriormente la televisión), como ridiculizadas y postergadas al ser atribuidas a individuos holgazanes, embusteros e incultos que aparecían en obras de teatro o en películas costumbristas de los años cuarenta y cincuenta. Hablar en andaluz no es que estuviera prohibido, es que estaba mal visto”⁴⁷¹⁷.

El 21 de noviembre de 1975 era suspendido el acto de presentación del libro *Sevilla, centralidad regional y organización interna de su espacio urbano* por la muerte de Franco, según informaba *El Correo de Andalucía*⁴⁷¹⁸. A partir de entonces, la prensa sevillana jugó un papel crucial en la transición en cuanto a difusión de la cultura: se propuso la introducción del cambio y ello se vio reflejado en los temas y protagonistas que insertaban en sus páginas.

En mayo de 1976 se volvió a repetir la prohibición de la presentación en el club Gorca del libro *Los hijos del Crac* de José Folguera y Antonio Cascales. En esta ocasión, *El Correo de Andalucía* informaba que Folguera fue invitado a salir de España por irregularidades en su pasaporte, mientras que Holgado Mejías entrevistaba a Cascales en tres medias columnas situadas en la parte superior derecha de su página central derecha, bajo el título: <<La presentación del libro “Los hijos del crac”, prohibida>>. Cascales expresó entonces: “No sé a quiénes puede inquietar una historia ocurrida hace cuarenta y cuatro años y en países extranjeros, como

⁴⁷¹⁷ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 477.

⁴⁷¹⁸ *El Correo de Andalucía*, 21 de noviembre de 1975, pág. 18.

*Norteamérica y Alemania. Quizás a ciertos nostálgicos que prefieren que el hombre no saque sus propias conclusiones*⁴⁷¹⁹.

Al mes siguiente, en un espacio de más de media página central izquierda de *El Correo de Andalucía* se insertaba otra entrevista al escritor Julio de la Rosa. El título de la entrevista era: “La guerra, para nuestra generación no es un tema, sino algo que nos posee” (título), <<Mi última novela, “Croquis a mano alzada”, me ha llevado dos años de trabajo y cuarenta de maduración>> (subtítulo). Una de sus respuestas sobre la relación entre dualidad y política era: “*Tenemos un antecedente que nos puede servir de modo indicativo: el fracaso de realismo social español, que acabó por ser una novela dogmatizada, esclava de la realidad y muy, muy parcial. El escritor sólo debe servir a su libertad*”⁴⁷²⁰.

Otra prueba de la difusión de la cultura fue la celebración del I Congreso de Historia de Andalucía que, según Lacomba Avellán, implicaba junto a su dimensión científica, una preocupación por Andalucía⁴⁷²¹. El 10 de noviembre de 1976, *El Correo de Andalucía* informaba que los partidos políticos andaluces eran invitados al congreso: “Los partidos políticos andaluces, invitados al Congreso de Historia de Andalucía”⁴⁷²². Sin embargo, el mismo periódico señalaba veinte días más tarde que la participación de los partidos políticos se aplazaba por dificultades de organización⁴⁷²³. El 14 de diciembre, *ABC* informaba a dos columnas en su sección “Andalucía”: “Hoy, en el Lope de Vega” (antetítulo), “Inauguración del I Congreso de Historia de nuestra región”⁴⁷²⁴. El congreso arrancó en Sevilla el día 14 y al día

⁴⁷¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 5 de mayo de 1976, página central derecha.

⁴⁷²⁰ *El Correo de Andalucía*, 2 de junio de 1976, página central izquierda.

⁴⁷²¹ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 457.

⁴⁷²² *El Correo de Andalucía*, 10 de noviembre de 1976, pág. 12.

⁴⁷²³ “Se aplaza la participación de los partidos políticos en el Congreso de Historia de Andalucía”, *El Correo de Andalucía*, 30 de noviembre de 1976, pág. 15.

⁴⁷²⁴ *ABC* de Sevilla, 14 de diciembre de 1976, pág. 25.

siguiente los periódicos anotaban en portada: “Comenzó el Congreso de Historia de Andalucía” (*El Correo de Andalucía*) y “Cerca de un millar de especialistas se ocupan de nuestro pasado. Ayer, en Sevilla, comenzó el I Congreso de Historia de Andalucía” (*ABC* de Sevilla). En páginas impares ambos medios impresos ampliaban la información sobre las sesiones y los ponentes de las conferencias. *ABC* incluyó en la parte superior derecha la letra del himno de Andalucía⁴⁷²⁵.

Las entidades culturales locales como los clubes Tartessos y Gorca acogieron a la oposición global de reivindicación de libertades con protagonistas de variada índole. A finales de 1975, en el club Gorca se leían poemas de Luis Cernuda: “Poemas de Cernuda, en Club Gorca”⁴⁷²⁶. En enero de 1976, ya se apreciaba el compromiso sociopolítico de algunas entidades. Los clubes Gorca y Ceres, el centro cultural “La Verea”, los centros culturales y recreativos “Los Posters” y “Bellavista”, la peña ciudad “Cultura y Amistad”, los “Antiguos Alumnos de Hispano-Aviación” y la peña cultural “La Incubadora” de Camas solicitaban, según relataba *El Correo de Andalucía*, una amplia amnistía “para todas las personas implicadas en sucesos políticos y sindicales, desde 1936 hasta la fecha”⁴⁷²⁷.

El Correo de Andalucía informaba en un breve que el club Gorca enviaba al Rey una carta “en la que le piden que se digne a aplicar la amnistía a todos los que por el ejercicio de actividades políticas se encuentren privados de libertad, desterrados o exiliados”⁴⁷²⁸. A finales de febrero, en la página central derecha de *El Correo de Andalucía* se mostraba con un título a tres columnas la noticia: “El club Gorca suspende el ciclo de homenaje a Antonio Machado”; en el cuerpo de texto se explicaba que dicha suspensión era motivada por la falta de

⁴⁷²⁵ *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1976, portada y pág. 11. *ABC* de Sevilla, 15 de diciembre de 1976, pág. 11.

⁴⁷²⁶ *El Correo de Andalucía*, 10 de diciembre de 1975, pág. 20.

⁴⁷²⁷ *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1976, pág. 38.

⁴⁷²⁸ <<El “Club Gorca” pide amnistía al Rey”, *El Correo de Andalucía*, 13 de enero de 1976, página central izquierda.

autorización del Gobierno Civil y por un desalojo anterior a requerimiento de la fuerza pública. Entre las conferencias se encontraba la titulada: “Antonio Machado y el compromiso histórico” y la mesa redonda “Machado vivo”, en la que intervendrían Antonio Burgos, Manuel Barrios y José María Vaz de Soto, entre otros⁴⁷²⁹.

En julio, nuevamente *El Correo de Andalucía* y el club Gorca participaban una noticia: “El grupo de artistas plásticos de Sevilla se opone a que comiencen las obras de la Cartuja”. En dicho club, se inauguró una exposición itinerante de artistas sevillanos que iría por todas las asociaciones de vecinos y que tenían como base común el descontento con las obras de la Corta de la Cartuja. El diario recogía que los artistas pretendían: “*Concienciar al pueblo sevillano sobre el problema de la Corta de la Cartuja. Esta muestra irá acompañada en su marcha de mesas redondas y reportajes gráficos dedicados al mismo tema*”. También insertaba el comunicado de los artistas que planteaba las distintas disconformidades del proceso de las obras “*sobre todo, la eliminación de la intervención de los sectores ciudadanos con procedimientos antidemocráticos, manifiestan lo siguiente: su oposición al inicio de las obras, pidiendo la apertura de un amplio debate en el que participen todos los sectores ciudadanos para conseguir unas bases más objetivas en la búsqueda de una solución adecuada*”⁴⁷³⁰.

En cuanto a las tradicionales entidades culturales, el Ateneo de Sevilla, en enero de 1976, se propuso un objetivo: la inhumación de los restos de los hermanos Antonio y Manuel Machado⁴⁷³¹ en el panteón de sevillanos ilustres como informaba ampliamente *ABC* en su sección

⁴⁷²⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero de 1976, página central derecha.

⁴⁷³⁰ *El Correo de Andalucía*, 16 de julio de 1976, pág. 32.

⁴⁷³¹ El 30 de julio de 1975, el concejal Jesús Salvador Conejero Marcos expuso al pleno de la corporación municipal la propuesta de gestionar, con permiso de la familia, el traslado de los restos mortales de Antonio y Manuel Machado que se encontraban enterrados en Colliure (Francia) y Madrid, respectivamente para inhumarlos en el panteón de sevillanos ilustres, en la antigua iglesia de la Anunciación.

“Sevilla al día”⁴⁷³². Dos días más tarde, este diario sacaba en portada una gran fotografía de ambos hermanos y de nuevo la misma noticia: el deseo del Ateneo de Sevilla y un titular en la parte superior: “Sevilla, por los Machado”⁴⁷³³. *ABC* planteó entonces una campaña de apoyo al traslado de los Machado a Sevilla. El 9 de enero, *ABC* presentaba en portada una fotografía de Antonio y Manuel Machado con un texto bajo el título “¿Quiénes se oponen” en el cual exponía: “*ABC abre sus páginas al Ateneo, a las Academias, a la Universidad, a cuantos centros culturales y personas con inquietudes quieran prestar su apoyo a una iniciativa que hasta ahora, tal vez por la oposición de algunos, no ha llegado a convertirse en realidad*”⁴⁷³⁴. *El Correo de Andalucía* sacaba a colación el tema con una entrevista de la esposa del escultor Antonio Illanes que trabajó en el monumento de los Machado⁴⁷³⁵. El 19, *ABC* sacaba de nuevo en portada el tema a toda página: “*Entre otros, faltan los Machado*”, “*Panteón de sevillanos ilustres*” con el texto: “*Pedíamos la cooperación del Ateneo, Academias, Universidad y centros culturales de la ciudad. Hasta ahora nadie habló ni siquiera se dio por aludido*”⁴⁷³⁶.

El Ateneo dio su respuesta en una nota publicada en *ABC*: “*Hermanos Machado*”, “*El Ateneo solicita el traslado de sus restos al panteón de sevillanos ilustres*”⁴⁷³⁷. La comisión organizadora veía publicada su nota aclaratoria en *El Correo de Andalucía* el día 25 en la que informaban de la celebración de una próxima charla-coloquio sobre

⁴⁷³² “El presidente del Ateneo pide la inhumación de los restos de los hermanos Machado en el panteón de sevillanos ilustres”, *ABC* de Sevilla, 7 de enero de 1976, pág. 19.

⁴⁷³³ *ABC* de Sevilla, 8 de enero de 1977, portada.

⁴⁷³⁴ *ABC* de Sevilla, 9 de enero de 1977, portada.

⁴⁷³⁵ “Este homenaje a los poetas sevillanos nunca llegó a plasmarse en realidad”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1977, pág. 17.

⁴⁷³⁶ *ABC* de Sevilla, 19 de enero de 1977, portada.

⁴⁷³⁷ *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1977, pág. 21.

el tema⁴⁷³⁸. Dos días después, era el Ayuntamiento de Sevilla el que acordaba el traslado de los restos a Sevilla, según recogía *ABC* en portada: “Sevilla, por los Hermanos Machado”, “El Ayuntamiento acuerda su traslado al Panteón de Sevillanos Ilustres”. El mismo día y en el mismo diario aparecía la noticia: “La Academia de Bellas Artes solicita el traslado de los Machado al Panteón de Sevillanos Ilustres”⁴⁷³⁹.

Por su parte, *El Correo* incluía la opinión al respecto del grupo de poesía Zéjel y del club Gorca. El grupo Zéjel ya expuso su adhesión en julio de 1975 con motivo del centenario del nacimiento de Antonio Machado y expresó su adhesión a la idea del Ateneo con matizaciones: “*Tal adhesión la encuentran condicionada a que se respete en su totalidad la voluntad del poeta expresada en sus últimos momentos y recogida por sus familiares*”. El club Gorca también puntualizaba su adhesión al Ateneo en los siguientes términos: <<*Podría pensarse que la institución empieza a despertar e incluso a adoptar posturas comprometidas ante los sectores conservadores que la sustentan. Preocuparse por Antonio Machado, aun cuando sea al mismo tiempo que por el bueno Manuel Machado, era algo impensable hace unos días. Sin embargo al club “Gorca” le resulta obligado denunciar lo que puede resultar una manipulación de la figura y de la obra de Antonio Machado. No es un resto muerto lo que Sevilla necesita para tranquilizar las conciencias de los “bienpensantes” sino la difusión amplia de su obra viva. [...] La vuelta de los Machado a su tierra debería ser la culminación del proceso de desenterramiento de sus ideas, para que el pueblo entero las conozca en su integridad y dejen de constituir el consabido final de los discursos, que se aprenden de oídas. Proponemos al Ateneo sevillano la organización conjunta por parte de las entidades culturales de la provincia que lo deseen, del ciclo que no pudo realizarse en recuerdo de Antonio Machado. Éste sería un verdadero paso hacia la reconciliación que tanto necesita nuestra sociedad*>>⁴⁷⁴⁰.

⁴⁷³⁸ “Sobre el traslado de los restos de Antonio Machado, próxima charla-coloquio”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1977, pág. 13.

⁴⁷³⁹ *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1977, portada y pág. 20.

⁴⁷⁴⁰ “Sobre el traslado de los restos de Machado a Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1977, pág. 18.

En *ABC* continuaron mostrándose las adhesiones de las principales autoridades y entidades locales a la campaña para el traslado de los restos mortales de los Machado⁴⁷⁴¹. El 1 de febrero continuaban las muestras de la campaña “Sevilla, por los Machado” con la adhesión de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras⁴⁷⁴². Dos días más tarde, se presentaban sugerencias al Ateneo⁴⁷⁴³. El 4 de febrero, *ABC* explicaba su interés por la campaña iniciada a favor de los Machado y, junto a una fotografía de los poetas hermanos, exponía que muy pronto se sabría quiénes se oponían a la idea del traslado de los restos: “*Los mismos que durante muchos años han logrado silenciar tantos proyectos contrarios a sus intereses o pensamiento están ahora actuando para que también fracase este nuevo intento. Pero esta vez el pueblo andaluz sabrá quiénes son*”⁴⁷⁴⁴. El día 6 continuaban las adhesiones: “Sentir unánime en la evocación y en el traslado de los restos”⁴⁷⁴⁵ y “Adhesiones del rector de la universidad y de los colegios de abogados y agentes comerciales”⁴⁷⁴⁶. *El Correo de Andalucía* publicó en febrero un amplio reportaje gráfico y testimonial realizado por un enviado especial, Eduardo Chinarro, a Colliure (Francia) para narrar la vida de Antonio Machado en el exilio, sus últimos días y lo que queda de él allí, su tumba⁴⁷⁴⁷.

ABC publicaba el 23 en sus páginas de huecograbado de la sección “Las caras de la noticia” una fotografía de Alfonso Guerra con

⁴⁷⁴¹ “Numerosas adhesiones a la campaña para el traslado de los restos mortales”, *ABC* de Sevilla, 30 de enero de 1977, págs. 19 y 20.

⁴⁷⁴² *ABC* de Sevilla, 1 de febrero de 1977, portada.

⁴⁷⁴³ *ABC* de Sevilla, 3 de febrero de 1977, portada.

⁴⁷⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 4 de febrero de 1977, página interior.

⁴⁷⁴⁵ *ABC* de Sevilla, 6 de febrero de 1977, pág. 21.

⁴⁷⁴⁶ *ABC* de Sevilla, 10 de febrero de 1977, pág. 18.

⁴⁷⁴⁷ “Claveles para Antonio Machado”, *El Correo de Andalucía*, 20 de febrero de 1977, portada y páginas interiores.

el siguiente texto: <<Miembro cualificado del Partido Socialista Obrero Español (r), que pronunció una conferencia con el título “Antonio Machado, poeta desterrado”, en la que se declaró abiertamente contrario a la campaña de ABC en apoyo a la iniciativa de grupos intelectuales sevillanos para trasladar los restos de los hermanos Machado al Panteón de Hijos Ilustres de la ciudad>>⁴⁷⁴⁸. Cuatro días después, el mismo diario informaba en un breve situado en la parte superior derecha de una página par de la suspensión en el club Gorca del ciclo homenaje a Antonio Machado⁴⁷⁴⁹.

Ya en el mes de marzo, *ABC* informaba de las gestiones realizadas por la comisión municipal con los familiares de los poetas contrariamente a lo que había publicado en días anteriores la agencia *Logos*. En la noticia se incluía además el objetivo de popularizar la obra de los Machado: “Con independencia del proyecto de trasladar los restos, se encuentra la tarea de popularizarse al máximo posible la obra de los ilustres poetas sevillanos”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* recogía la misma noticia en un breve situado en la parte central izquierda de la página central izquierda: “El Ayuntamiento sevillano convoca a una reunión a los herederos de Machado”⁴⁷⁵⁰.

En diciembre de 1977, el Ateneo de Sevilla cedía su tribuna cultural a temas políticos. Concretamente, el ministro para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo, inauguraba el curso 1977-1978 que era el “primer capítulo” de lo que iba a ser un ciclo de conferencias sobre la autonomía andaluza. *El Correo de Andalucía* refirió el acto en una noticia de la sección “Sevilla” de dos casi dos columnas con el título: “Conferencia de Clavero Arévalo en la inauguración de curso del Ateneo” y una fotografía en la que aparecía hablando el presidente del

⁴⁷⁴⁸ “Alfonso Guerra González”, *ABC* de Sevilla, 23 de febrero de 1977, página interior.

⁴⁷⁴⁹ “El Club Gorca suspende el ciclo de homenaje a Machado”, *ABC* de Sevilla, 27 de febrero de 1976, pág. 24.

⁴⁷⁵⁰ “La comisión municipal sí ha hecho gestiones cerca de sus familiares”, *ABC* de Sevilla, 3 de marzo de 1977, pág. 21. *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1977, página central izquierda.

Ateneo, José Jesús García Díaz. *ABC* de Sevilla optó por dedicar al tema casi una página en la que figuraba un primer plano de la cara de Clavero Arévalo y un gran titular donde utilizaba las palabras del protagonista: “Manuel Clavero Arévalo inauguró el curso del Ateneo” (antetítulo), “Nuestra autonomía es un reto para salir del desarrollo” (título), “Aspiramos a un modelo en que la regionalización sea total y no para unos pocos”, “Andalucía necesita líderes políticos” (subtítulos). La entradilla se iniciaba con el objetivo del Ateneo: “El Ateneo de Sevilla ha querido sumarse a la celebración del Día de Andalucía haciendo coincidir su apertura de curso con las vísperas del gran acontecimiento regional”. Igualmente, los ladillos eran expresiones del conferenciante (“La autonomía, problema pendiente”, “Que la regionalización no sea sólo para unos cuantos”, “Regularización constitucional de las variedades regionales”, “Ventajas e inconvenientes de la extensión de Andalucía”, “Regionalismo interclasista y solidario”), que al igual que el resto de autoridades, ya no recibía el tratamiento de “don” y sólo aparece el nombre y apellidos. La noticia se mostraba inserta en el conjunto de informaciones que se encontraban acompañadas del cintillo “Día de Andalucía”⁴⁷⁵¹. De nuevo, *El Correo* daba cuenta de una conferencia del subsecretario para las Regiones en el Ateneo sobre el tema “Vivir en Sevilla”, incluida dentro del ciclo titulado “Andalucía y Sevilla”⁴⁷⁵².

Por parte del Ayuntamiento, el concejal Luis Montero Bernal consiguió ver aprobada en un pleno su propuesta de erigir un monumento a fray Bartolomé de las Casas con motivo de su quinto centenario. En la entrevista que realizó *El Correo de Andalucía* al concejal se recordaron los antecedentes de la propuesta: “*En aquella ocasión, don Luis recordó a sus compañeros de Corporación que fray Bartolomé era sevillano. Los capitulares no entraron en si debería erigirse o no el monumento. Algunos monumentos manifestaron que debería atenderse en primer lugar a los monumentos proyectados a*

⁴⁷⁵¹ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1977, pág. 13. *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1977, pág. 9.

⁴⁷⁵² “Conferencia del subsecretario para las Regiones en el Ateneo”, *El Correo de Andalucía*, 25 de enero de 1978, pág. 13.

Franco y a Queipo de Llano”. Ya en la respuesta dada por Montero Bernal al entrevistador, Holgado Mejías, cuando le preguntó: <<*Y ahora sale usted con su monumento... ¿Qué está pasando por aquí?*>> se refirió al concepto de democracia: <<*Si deseamos un gobierno democrático para España, frente a cualquier tipo de totalitarismos, resulta a todas luces, como premisa previa a toda actuación, la aceptación plena y convincente de los “derechos humanos” y la abolición radical de todo poder abusivo que esclavice, no sólo en el sentido tradicional e histórico del término, sino también como hecho de arrojar la libertad de pensamiento y expresión, que son notas definitorias de la esencia misma del hombre. Y en todo esto, fray Bartolomé se nos presenta como figura universal y señera*>>. Holgado preguntó al concejal por el compromiso en que puso a la Corporación con la propuesta a lo cual el concejal contestó: “*No, porque creo que el Ayuntamiento de Sevilla debe vibrar muy sensiblemente ante los acontecimientos políticos de la nación. Hubiera resultado chocante que a estas alturas no tuviéramos siquiera la mínima comprensión y apertura que hace cinco siglos mostraron Cisneros y Carlos V con fray Bartolomé*”,⁴⁷⁵³.

En el campo literario, Antonio Collantes de Terán era el ganador del premio “Ciudad de Sevilla” de 1975 por su obra *Sevilla en la Baja Edad Media*⁴⁷⁵⁴. Por su parte, José Luis Olaizola fue el ganador del VIII Premio Ateneo de Sevilla⁴⁷⁵⁵. En el ámbito de la poesía, el grupo “Gallo de Vidrio”⁴⁷⁵⁶ celebró el ciento cincuenta aniversario del nacimiento de Bécquer en el panteón de sevillanos ilustres. También celebró un acto de

⁴⁷⁵³ “Bartolomé de las Casas, a orillas del Guadalquivir”, *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1976, pág. 39.

⁴⁷⁵⁴ “Don Antonio Collantes de Terán, ganador del premio Ciudad de Sevilla 1975”, *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1975, pág. 57. <<Antonio Collantes de Terán y Sánchez, premio “Ciudad de Sevilla”>>, *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1975, pág. 39.

⁴⁷⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 9 de abril de 1976, portada.

⁴⁷⁵⁶ Formaban parte de este grupo los poetas Amalio García del Moral, Ramón Reig, Miguel Ángel Villar, José Matías Gil, Jesús Troncoso, Juan Manuel Vilches y Astor Brimer, entre otros.

lectura de poemas de la nueva antología *Cántaro* en el Museo de Arte Contemporáneo⁴⁷⁵⁷.

La X Feria del Libro encontró un amplio eco en *ABC* en su inauguración en 1976 como lo demostró la portada del día 14 de marzo donde aparecían tres fotografías que recogían varios momentos de la inauguración donde aparecían las autoridades locales, entre ellas, el alcalde de Sevilla, Parias Merry⁴⁷⁵⁸. Este periódico también dedicó dos páginas a la finalización de la Feria: “El certamen llega hoy a su final con extraordinaria animación e interés” e informó que los autores sevillanos más vendidos fueron Antonio Domínguez Martínez y Santiago Montoto con su obra *Cofradías sevillanas*. También en la feria fueron vendidas: *Las ninfas*, de Francisco Umbral; *La gangrena*, de Mercedes Salichachs; *Historia de Sevilla* de varios autores y *Recuento*, de Luis Goytisolo⁴⁷⁵⁹.

El registro de la propiedad intelectual por parte de los escritores, músicos y letristas fue un acto que tuvieron que hacer los autores sevillanos antes del 31 de diciembre de 1976 si no querían que sus obras pasasen a dominio público: “*Cerca de un millar de impresos del Registro de la Propiedad Intelectual necesitarán las publicaciones sevillanas para cubrir el trámite legal de sus autores, antes del 31 de diciembre*”, apuntaba *El Correo de Andalucía* en su información titulada: “Las publicaciones sevillanas necesitarán un millar de impresos para los autores de libros”⁴⁷⁶⁰.

En 1977, el IX Premio de Novela “Ateneo de Sevilla” fue a parar a las manos de Carlos Rojas y a su novela de historia fabulada

⁴⁷⁵⁷ <<El “Gallo (de Vidrio)” que no cesa>>, *El Correo de Andalucía*, 9 de mayo de 1976, pág. 17.

⁴⁷⁵⁸ “Fue inagurada la feria del libro”, *ABC* de Sevilla, 14 de marzo de 1976, portada.

⁴⁷⁵⁹ *ABC* de Sevilla, 21 de marzo de 1976, págs. 11-12.

⁴⁷⁶⁰ *El Correo de Andalucía*, 18 de noviembre de 1976, páginas centrales.

*Memorias inéditas de José Antonio Primo de Rivera*⁴⁷⁶¹. Y el 6 de octubre, el Nóbel de Literatura fue a recaer en el sevillano Vicente Aleixandre, miembro del grupo de poetas de la Generación del 27 y el 11 de diciembre, Justo Jorge Padrón recogía el honorable premio en su nombre. *El Correo de Andalucía* presentaba entonces en portada en un breve cedido por la agencia de noticias *Europa Press* en tono descriptivo bajo el titular: “Nóbel para un sevillano” junto a una fotografía del momento de entrega del premio. Bajo el cintillo “España en el mundo”, presentaba *ABC* de Sevilla la noticia: <<Aleixandre: “El Nóbel, un símbolo de solidaridad humana”>>, que ocupaba aproximadamente media página sin fotografías, sólo aparecía una cara del poeta rodeado de laureles; en el cuerpo de texto se mostraba el discurso de Aleixandre que leyó Padrón y la glosa del presentador, Gierow. El alcalde envió un telegrama de felicitación y en la permanente se acordó colocar una placa en el palacio de Yanduri donde nació el escritor y rotular con su nombre una avenida del parque de María Luisa⁴⁷⁶².

Días antes, Aleixandre mostraba su adhesión al “Día de Andalucía”, como informaba *ABC*: “Calurosa adhesión de Vicente Aleixandre a la jornada andalucista”⁴⁷⁶³. En los días previos a la jornada histórica, *El Correo de Andalucía* insertaba la noticia a tres columnas y acompañada de una fotografía horizontal de grupo: <<Mesa redonda sobre “Narrativa andaluza” en el C.E.N.P. de Sevilla>>, en la que los escritores Manuel Carrasco, José María Vaz de Soto, Mariano Viguera, Julio Manuel de la Rosa, Manuel Barrios, Manuel Ferrand y José María Requena hablaron del estado en que se encontraba la narrativa en Andalucía⁴⁷⁶⁴. Precisamente algunos de estos escritores, según *ABC*,

⁴⁷⁶¹ <<Carlos Rojas, ganador con “Memorias inéditas de José Antonio Primo de Rivera”>>, *ABC* de Sevilla, 14 de abril de 1977, pág. 27.

⁴⁷⁶² *El Correo de Andalucía*, 11 de diciembre de 1977, portada. *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1977, pág. 13.

⁴⁷⁶³ *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1977, pág. 9.

⁴⁷⁶⁴ *El Correo de Andalucía*, 4 de diciembre de 1977, pág. 15.

pedían en diciembre de 1978 el voto afirmativo para el referéndum de la Constitución, aunque estuviera mal escrita⁴⁷⁶⁵.

Juan Antonio Lacomba explica la etnicidad y conciencia andaluza en los siguientes términos: <<La existencia de Andalucía como pueblo fue “dificultada” y “ocultada”, de modo consciente, durante el franquismo, bien “deformando” y “manipulando” a base de estereotipos su dura realidad, bien “españolizando” muchas de sus imágenes –sobredimensionando su identidad-, bien propiciando la consolidación de “estructuras sobrerregionales” andaluzas. Ello favoreció la “automutilación” distorsionadora y “encubridora” de la propia cultura, la aparición de localismos particularistas y el fuerte arraigo de “provincianismo” que bloquearon la formación de una “conciencia andaluza”>>⁴⁷⁶⁶.

Con los nuevos aires regionalistas, también preocupaba cómo se hablaba andaluz. En Sevilla, se debatieron ponencias como “La norma lingüística en Sevilla” de Manuel Alvar. *El Correo de Andalucía* publicaba una entrevista con otro de los ponentes, Vidal Lamiquiz, que expresó: <<Según nuestras investigaciones, el habla sevillana en concreto es una manifestación del barroquismo ciudadano, del barroquismo de los monumentos y del arte sevillano. En una ponencia mía, en Madrid, ponía el ejemplo de “si comparamos el Escorial con el Salvador, ese contraste es el que existe entre el castellano y el sevillano”>>⁴⁷⁶⁷. Por su parte, *ABC* de Sevilla realizaba una entrevista a José María Vaz de Soto en la que ofrecía su visión del habla sevillana: <<Esa norma lingüística, que el doctor Alvar llama “sevillana” debe tener una igualdad de condiciones en los medios de comunicación social, como la radio o la televisión. A esa norma sevillana es a lo que llamo yo el andaluz o el habla culta andaluza, advirtiendo que muchos de sus rasgos son también característicos de Canarias, América y gran

⁴⁷⁶⁵ <<Cinco escritores andaluces piden públicamente el “s”>>, *ABC* de Sevilla, 5 de diciembre de 1978, pág. 10.

⁴⁷⁶⁶ LACOMBA AVELLÁN, J. A.: “La transición democrática”, op. cit., pág. 471.

⁴⁷⁶⁷ <<Se debaten interesantes ponencias, como “La norma lingüística de Sevilla”>>, *El Correo de Andalucía*, 15 de diciembre de 1977, pág. 18.

parte del Mediodía peninsular, en las zonas de Extremadura y Murcia>>⁴⁷⁶⁸.

En el mundo del arte, *ABC* de Sevilla publicaba el 5 de diciembre de 1975: “Pesar de la Real Academia de Bellas Artes por la muerte de Franco” con el subtítulo: “Adhesión a Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I”, palabras que se repetía en el cuerpo de texto atribuidas al ex alcalde de Sevilla y presidente del Museo de Bellas Artes, José Hernández Díaz: “*Para dejar su pública constancia de su sincero pesar por tan irreparable pérdida nacional, así como su adhesión a S. M. el Rey Don Juan Carlos I y su satisfacción por la instauración de la Monarquía*”⁴⁷⁶⁹. En el palacio de los Pinelo estaba previsto instalar a finales del año las Reales Academias sevillanas que en aquellos momentos estaba en obras. El día 12 el comisario del Patrimonio Nacional visitaba Sevilla como recogía en portada *ABC*⁴⁷⁷⁰.

Asimismo, la Comisión de Monumentos también brindaba una homenaje a la memoria de Franco en diciembre: “*El presidente, señor Hernández Díaz, exaltó la figura del Generalísimo Francisco Franco, destacando de modo singular su afecto a Sevilla y a sus tradiciones, así como su preocupación por sus valores artísticos y urbanísticos. Al propio tiempo se acordó mostrar su firmísima adhesión al Rey de España y a los valores de todo orden que encarna la recién instaurada Monarquía*”⁴⁷⁷¹.

En enero de 1976, *El Correo de Andalucía* hacía pública denuncia del mal estado en que se encontraba el edificio que albergaba el Instituto Hispano-Cubano: “*El edificio está hecho una pena. Y el patio, pena y*

⁴⁷⁶⁸ <<José María Vaz de Soto: “El andaluz no es un idioma, es una norma lingüística”>>, *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1977, pág. 25.

⁴⁷⁶⁹ *ABC* de Sevilla, 5 de diciembre de 1975, pág. 39.

⁴⁷⁷⁰ “Obras de Bellas Artes en Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 13 de diciembre de 1975, portada.

⁴⁷⁷¹ “Homenaje de la Comisión de Monumentos a la memoria del Caudillo”, *ABC* de Sevilla, 16 de diciembre de 1975, pág. 47.

*media, como puede vislumbrarse en la foto. Aquí tiene aplicación aquello que tantas veces hemos dicho: que para tener un monumento en un estado como éste, más vale derribarlo*⁴⁷⁷².

Por las mismas fechas, sobre el arte plástico *El Correo de Andalucía* publicaba: “Dibujos sevillanos actuales”, una noticia situada en la sección “Sevilla” donde se informaba de que veintitrés artistas expusieron sus obras en la Caja de Ahorros San Fernando⁴⁷⁷³. García Gómez, Antonio Agudo, Justo Girón, Benito Moreno, José Antonio García Ruiz y Francisco Borrás formaban en estos años lo que se conocía como el “nuevo realismo sevillano” cuya principal característica era que “*el adentramiento en un mundo donde sueño y realidad quedan confundidos*” y el “*profundo dominio del dibujo*”⁴⁷⁷⁴. El 19 de mayo de 1977, *ABC* publicaba en la parte superior de su portada dos fotografías de una exposición pictórica en la Plaza Nueva y en un pequeño recuadro titulado: “En la Plaza Nueva. Artistas andaluces” y un breve texto: “*Una bonita idea. El arte para todos en esta primera exposición de pintores andaluces pro Andalucía, que viene celebrándose en la Plaza Nueva, con casi dos centenares de artistas. Jóvenes y menos jóvenes que se manifiestan así para que Sevilla pueda ver y ayudar a los valores autóctonos de nuestra región*”⁴⁷⁷⁵.

El Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla fue nuevamente cerrado. *El Correo de Andalucía* exponía el antetítulo: “Lamentable situación cultural” para después pasar a analizar el estado de la cultura en España y concretamente en Sevilla. Para ello, se centraba en las razones que llevaron a cerrar el museo cinco años antes: <<*En este museo se tuvo que cerrar la exposición sobre el “comics”, primera que se hizo en España en una institución estatal, hace ya cinco años, por*

⁴⁷⁷² “Instituto Hispano-Cubano”, *El Correo de Andalucía*, 16 de enero de 1976, página central derecha.

⁴⁷⁷³ *El Correo de Andalucía*, 23 de enero de 1976, pág. 21.

⁴⁷⁷⁴ “El nuevo realismo sevillano: García Gómez, Agudo, Justo Girón, Moreno, García Ruiz y Borrás”, *El Correo de Andalucía*, 3 de agosto de 1976, pág. 14.

⁴⁷⁷⁵ *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1977, portada.

“orden gubernativa”. ¿Razones? Se atentaba contra la moral y las buenas costumbres (había algún desnudo), cuando el setenta por ciento de los “comics” expuestos se podían comprar en cualquier quiosco [...]. Ahora, una vez más, también está cerrado. ¿Será por alguna de estas cuestiones que venimos diciendo, o habrá que contar con otras historias sobre posibles “colonizaciones” culturales impuestas por sabe Dios qué organismo de la administración?>>>⁴⁷⁷⁶. ABC también se hizo eco del cierre y lo recogía en portada el 8 de febrero de 1977: “El museo cerrado”, texto que acompañaba una fotografía del edificio y su denuncia pública: “Como en tantas otras cosas relacionadas con la cultura, la causa, al parecer, no es otra que la falta de fondos para su mantenimiento. La situación, de confirmarse estas causas, no puede ser más lamentable y plantea de nuevo la necesidad de crear un patronato que funcione y resuelva”⁴⁷⁷⁷. Ya el 18 de mayo, ABC de Sevilla informaba en un pequeño párrafo de la columna recuadrada “Flash”: “Ayer por la mañana, tras permanecer veinticuatro horas detenidos, fueron puestos en libertad en Sevilla Félix Cárdenas, pintor, militante del PTE, y los otros dos artistas plásticos, que fueron detenidos cuando recogían, ante la puerta de la Escuela Superior de Bellas Artes, firmas en petición de amnistía total y en protesta por los sucesos del País Vasco”⁴⁷⁷⁸.

En escultura, se situaba la exposición de las esculturas de Carmen Jiménez en la Galería Melchor: “Delicadeza y expresión en la obra de Carmen Jiménez”⁴⁷⁷⁹.

ABC de Sevilla y *El Correo de Andalucía* incluían en sus páginas la nota del Centro de Estudios y Servicios del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental y Badajoz en la que se denunciaba el derribo de tres edificios históricos de la ciudad: el palacio de

⁴⁷⁷⁶ “El Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla, otra vez cerrado”, *El Correo de Andalucía*, 19 de septiembre de 1976, pág. 39.

⁴⁷⁷⁷ ABC de Sevilla, 8 de febrero de 1977, portada.

⁴⁷⁷⁸ ABC de Sevilla, 18 de mayo de 1977, pág. 11.

⁴⁷⁷⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 21.

Altamira, en Santa María la Blanca; el Corral del Coliseo, en Alcázares, y el chalet modernista de la avenida de la Victoria conocido como “Villa Pepita”. El texto iba acompañado en los dos diarios de tres fotografías grandes de cada uno de los edificios y un gran titular: “Peligro inminente de muerte” (*El Correo de Andalucía*) y “La desaparición del patrimonio arquitectónico de Sevilla” (*ABC de Sevilla*)⁴⁷⁸⁰.

El Correo de Andalucía y *ABC* informaban del escrito de protesta de artistas, profesores y profesionales de distintas actividades avalado por 1.030 firmas en distintos términos. Mientras *El Correo de Andalucía* decidía incluir la nota completa enviada al ministro de Gobernación, *ABC* se limitaba a resumir brevemente el hecho bajo el título: “Carta de protesta al ministro de la Gobernación”, situada en la parte inferior de derecha de una página impar. *El Correo de Andalucía* decidió incluir la nota en la parte superior central de la página impar dedicada a “Información general” con el título en mayúsculas: “Protestan por discriminación cultural en Andalucía”. En el escrito todos los firmantes “*vecinos todos de Sevilla, se dirigen a V. E. para expresarle su consternación y enérgica protesta por las continuas restricciones que viene padeciendo nuestra ciudad y, en general, la región andaluza, en el ámbito de las expresiones y manifestaciones culturales en cuanto aspiran a tener una amplia resonancia [...]. Esta reiterada actitud restrictiva de la libertad cultural en nuestra ciudad y en nuestra región destaca aún más cuando se puede apreciar ya una cierta liberalización al menos, en este campo. Ello nos lleva a sentirnos discriminados también culturalmente, como lo somos, sin duda, económica, social y políticamente. Y lo pedimos con la fuerza que nos otorga el ser una de las regiones más abandonadas, pese a contribuir decisivamente a enriquecer, en todos los órdenes, a la comunidad nacional, con la atracción del turismo, la sangría de su emigración y la aportación de su arte y de su cultura*”. Y se referían a dos antecedentes: la prohibición en Sevilla después de haberse autorizado gubernativamente el libro *El resurgir del movimiento obrero* de Nicolás Sartorius y la denegación por

⁴⁷⁸⁰ *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1976, páginas centrales. *ABC de Sevilla*, 28 de enero de 1976, página interior.

parte del Ayuntamiento de Sevilla de la actuación de Manuel Gerena en el Teatro Municipal⁴⁷⁸¹.

3.2.4.2. El mundo del espectáculo entre la tradición y la protesta.

3.2.4.2.1. El aperturismo del cine y el teatro en Sevilla.

En los más de treinta cines a los que podían acudir los sevillanos a finales de 1975⁴⁷⁸² se vislumbraron ciertos cambios. El cine club Vida y el club Gorca y continuaban proyectando películas a finales de 1975 cuando España asistía al boom del conocido destape. El 6 de diciembre, *El Correo de Andalucía* anunciaba que en estos clubes se podía visionar películas como: *Una historia inmortal* de Orson Wells y *Los paraguas de Cherburgo* de Jacques Demy⁴⁷⁸³. También en diciembre se estrenaba en la ciudad la película de Luis Buñuel *El fantasma de la libertad* en la sala especial del cine Bécquer⁴⁷⁸⁴. En enero de 1976, *El Correo de Andalucía* reflexionaba sobre las diez mejores películas del año 1975 que se vieron en Sevilla y tras las votaciones de los críticos de diversos medios periodísticos sevillanos se llegó a la conclusión que fueron por orden de votos conseguidos: *Amarcord* de Federico Fellini, *El fantasma de la libertad* de Carlos Saura, *Confidencias* de Luchino Visconti, *La conversación* de Francis Ford Coppola, *Cuernos de cabra* de Metodi Andonov, *Furtivos* de José Luis Borau, *Chinatown* de Roman Polanski,

⁴⁷⁸¹ *El Correo de Andalucía*, 29 de febrero de 1976, pág. 39. *ABC* de Sevilla, 29 de febrero de 1976, pág. 7.

⁴⁷⁸² Las salas de cine con las que contaba Sevilla a finales de 1975 eran entre otras: Bécquer, Trajano, Alkazar Superama, Apolo, Avenida Vistarama, Cervantes, Emperador, Florida, Los Remedios, Llorens, Palacio Central, Pathe, Regina, Rialto, Victoria, Villasis, Imperial, Aeropuerto, Andalucía, Astoria, Cine Delicias, Cine Rochelambert, Goya, Juncal, Lux, Maite, Montecarlo, Nervión, Olimpia, San Vicente y Sevilla. Véase *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1975, pág. 60.

⁴⁷⁸³ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1975, pág. 19.

⁴⁷⁸⁴ *El Correo de Andalucía*, 19 de diciembre de 1975, pág. 18.

Hay que matar a B de José Luis Borau, *Stavisky* de Alain Resnais y *El amor del capitán Brando* de Jaime de Armiñán⁴⁷⁸⁵.

Según *El Correo de Andalucía*, a comienzos de 1976, se podía ver en el cine Imperial la película anglogermana *Odessa*⁴⁷⁸⁶. El mismo periódico también nos hacía saber en su cartelera que en el cine Llorens se podía ver *El gran dictador* de Charles Chaplin⁴⁷⁸⁷. En marzo, Sevilla recibía la visita de Rocío Jurado que presentó su película *La Querida* en el cine Florida⁴⁷⁸⁸. A finales de este año se presentó en el cine Imperial *La Espuela* de Roberto Fandiño, publicaba *ABC* de Sevilla en su sección “Cine”⁴⁷⁸⁹. Y en enero de 1977, *El Correo de Andalucía* volvía a exponer las películas, proyectadas en las salas comerciales en Sevilla en calidad de estreno, más votadas por los críticos de cine sevillanos: *Secretos de un matrimonio* de Ingmar Bergman, *Teorema* de Pier Paolo Pasolini, *Cría cuervos* de Carlos Saura, *El gran dictador* de Charles Chaplin, *Canciones para después de una guerra* de Basilio Martín Patino, *La última película* de Peter Bodganovich, *La naranja mecánica* de Stanley Kubrick, *La caída de los dioses* de Luchino Visconti, *El conformista* de Bernardo Bertolucci y *El hombre que pudo reinar* de John Huston⁴⁷⁹⁰.

Pero el año 1977 también dejó en los periódicos otras noticias relacionadas con el mundo del cine. En enero, *El Correo de Andalucía* informaba: “Por primera vez”, “Asamblea general de los empresario de

⁴⁷⁸⁵ “Los mejores films del 75 en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1976, pág. 36.

⁴⁷⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de enero de 1976, pág. 13.

⁴⁷⁸⁷ *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1976, pág. 18.

⁴⁷⁸⁸ <<Rocío Jurado presentó “La Querida”>>, *El Correo de Andalucía*, 18 de marzo de 1976, pág. 21.

⁴⁷⁸⁹ <<Presentación de “La Espuela”>>, *ABC* de Sevilla, 4 de diciembre de 1976, pág. 47.

⁴⁷⁹⁰ “Las mejores películas del año 76 en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 7 de enero de 1977, pág. 15.

cine en Sevilla y provincia”. Se trataba de una información de más de dos medias columnas en la que se explicaban los objetivos y acuerdos alcanzados por el gremio de los empresarios cinematográficos, entre los que destacó en primer término: “*Hubo asistencia masiva. Se tocó en primer lugar el tema de la futura Ley de Cine acordándose cursar telegramas al ministro de Información y Turismo y director general de Cinematografía rechazando el anteproyecto, por creer que lesionaría gravemente los intereses de los empresarios, fundamentalmente de los de mediana y pequeña empresa*”⁴⁷⁹¹.

En 1978, *El Correo de Andalucía* informaba de las mejores películas de estreno proyectadas en Sevilla en 1977 resultando el siguiente orden: *Elisa, vida mía* de Carlos Saura, *Barry London* de Stanley Kubrick, *El acorazado Potemkin* de Eisenstein, *La Vía Láctea* de Luis Buñuel, *Viridiana* de Luis Buñuel, *Una jornada particular* de Ettore Scola, *Asignatura pendiente* de José Luis Garcí, *El desencanto* de Jaime Chavarrí, *Providence* de Alain Resnais, *Family Plot* de Alfred Hitchcock, *La marquesa de O* de Eric Rohmer, *Fascinación* de Brian de Palma, *Fat city* de John Huston, *Padre Patrón* de Paolo y Vittorio Taviani, *Queridísimos verdugos* de Basilio Martín Patino, *El quimérico inquilino* de Roman Polansky, *Tigres de papel* de Fernando Colomo, *Lancelot du Lac* de Robert Bresson, *El inocente* de Luchino Visconti, *Joe Hill* de Bo Widerberg, *La ciudad quemada* de Antonio Ribas, *El Decameron* de Pier Paolo Pasolini y *Reed: México insurgente* de Paul Leduc⁴⁷⁹².

Por su parte, el crítico de cine de *ABC* de Sevilla, Antonio Colón, analizaba el año cinematográfico en Sevilla en los siguientes términos: “*Al hablar de la avalancha de estrenos en el pasado año en Sevilla señalaba, como consecuencia inmediata de la liberalización, de la supresión de la censura, el predominio de la comedia erótica en un abanico que va desde la obra de calidad artística y humana al simple subproducto de consumo, aunque en el abanico abunde más el varillaje*

⁴⁷⁹¹ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1977, pág. 13.

⁴⁷⁹² “Los mejores films de 1977 en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1978, pág. 35.

de este último tipo. [...] Afortunadamente esa liberalización ha tenido otros muchos aspectos positivos, que se han podido detectar en las pantallas sevillanas a lo largo de todo el año. En primer lugar han podido llegar hasta nosotros obras importantes que estaban retenidas. [...] Otra consecuencia ha sido la homologación, en cuanto a estrenos, con las capitales europeas, acentuándose una tendencia iniciada años atrás. Es decir, en nuestras carteleras aparecen, sincronizadamente, lo títulos que campean también en las de esas capitales. [...] Se han recuperado, pues, los retrasos que se daban aún en los films autorizados. [...] 1977 ha sido, en definitiva, y con este carácter pasará a la historia local del cine, como un año-puente, una fase de transición entre la apertura y la liberalización plena. Todo hace apuntar que tendremos todos los films que circulan con cierta notoriedad por los mercados exteriores y al mismo tiempo que ellos. [...] En 1978 tendrá plena aplicación las nuevas normas, en todos los sentidos, y la fase de transición habrá de asentarse. Confiemos en que, entre otras cosas, se termine con la desorientación que ha presidido los criterios de clasificación. [...] 1978, por último, debe consolidar cuanto ha apuntado en 1977, entre la esperanza y la desorientación, en el cine que, sigue viendo el fiel espejo de la sociedad en que está inserto y el barómetro de sus oscilaciones”⁴⁷⁹³.

El 18 de enero de 1978, *El Correo de Andalucía* presentaba una información sobre unas pintadas realizadas en la fachada del cine Los Remedios por grupos de extrema derecha. Con un total de cuatro fotografías se ilustraba el texto titulado: “Pintadas en nuestra ciudad”; dichas pintadas decían: “democracia asesina”, “gobierno dimite”, “con la amnistía se mata policías”, “marxistas asesinos”, “rojos asesinos”. El periódico explicaba que la reacción se había producido por la película *Caudillo* de Basilio Martín Patino de igual forma en el resto de España: <<Una vez conocida la noticia, hemos podido enterarnos que el primer día que “Caudillo” se proyectó en nuestra ciudad, una llamada telefónica anónima advirtió al encargado del cine que tomarían represalias de la película. No hubo ningún otro tipo de amenaza. Ayer, por la mañana la fachada del cine mostraba una absoluta desnudez de reclamos publicitarios. La cosa no se quedó en aviso. Los autores de la

⁴⁷⁹³ “1977, una fase de transición”, ABC de Sevilla, 13 de enero de 1978, pág. 28.

acción no satisfechos con el perjuicio causado al cine, continuaron su labor llenando toda la calle Asunción con pintadas significativas de sus propósitos>>⁴⁷⁹⁴.

Entre los teatros que había en la ciudad se encontraban el privado Álvarez Quintero, el municipal Lope de Vega y el Teatro Chino, instalado ocasionalmente en el Prado de San Sebastián⁴⁷⁹⁵. En diciembre de 1975 la revista *¡Estréneme usted!* con Addy Ventura se representaba en el teatro Álvarez Quintero y *El Correo de Andalucía* publicaba su crítica del espectáculo debido a su escaso público: <<*Hay una razón. O varias. Pero una principalísima, que golpea los ojos de todos, incluso de los más “forofos”. Todos los espectáculos del género revisteril se vienen montando sobre idénticas plataformas. Se ve una de ellas y se han visto todas. Ésta es la pena. [...] Esperemos que este índice de menos asistencia de la habitual no sea un hecho aislado y sí la exigencia de más calidad>>⁴⁷⁹⁶. Por lo demás, el Álvarez Quintero seguía programando de vez en cuando teatro que abarcaba todos los géneros como *Sencillamente un burgués* de Dorín.*

En 1976 el Teatro Laboratorio de Ginés Sánchez y Ana Aguilar montó *Sapiens*. En enero, *ABC* ofrecía en sus páginas dedicadas a “Informaciones teatrales y cinematográficas” el teatro de Sevilla durante el año 1975 y afirmaba en su crítica que “*el balance teatral sevillano en el pasado año arroja un déficit muy semejante a los anteriores. La tónica no ha variado: sigue una sola empresa ofreciendo espectáculos sin posible competencia*”. Se trataba del teatro Álvarez Quintero, de cuyos espectáculos se hacía un comentario por meses de los más destacables bajo las premisas: “*Empresa privada, mercantil, muy dueña de planificar una programación condicionada a los dividendos, no debemos exigirle espectáculos ruinosos. [...] Tras esta relación, el lector juzgue. Si es de su agrado, complázquese; si no es de su gusto, derecho tiene a enojarse*”. Asimismo, se hacía un repaso del teatro

⁴⁷⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1978, pág. 15.

⁴⁷⁹⁵ *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1975, pág. 60.

⁴⁷⁹⁶ <<La revista “¡Estréneme usted!”, con Addy Ventura>>, *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1975, pág. 26.

experimental en la ciudad, siendo resaltado el grupo Tabanque, considerado el más profesional de los grupos sevillanos, cuyo éxito hizo que pasara todo el año con dos títulos: *Los últimos años de soledad de Robinson Crusoe* y *Proceso por la sombra de un burro*. El 11 de enero, *El Correo de Andalucía* criticaba positivamente la representación de *Divinas palabras* de Valle-Inclán, representada por la compañía de Nuria Espert en el Álvarez Quintero⁴⁷⁹⁷.

En febrero, *ABC* de Sevilla comunicaba en una noticia de media columna aproximadamente que veinte grupos teatrales, dos de ellos sevillanos, pidieron al Ministerio descentralización, ayuda y ley del Teatro. Se trataba de los grupos La Cuadra y Teatro del Mediodía⁴⁷⁹⁸.

El 6 de marzo se tuvieron lugar dos representaciones de *La flauta mágica* en el teatro Lope de Vega dirigida para el público infantil con gran éxito de asistencia como recogía *ABC* en una columna y media en una página impar⁴⁷⁹⁹. *El Correo de Andalucía* informaba el 18 de mayo en la parte superior derecha de una página impar de la presentación de La Murga en el teatro Lope de Vega⁴⁸⁰⁰. En agosto, en el marco del XXI Festival Internacional de Sevilla se presentó Rafael de Cordova y su compañía de ballet clásico español según constaba *ABC*⁴⁸⁰¹. El 17 de noviembre, *El Correo de Andalucía* publicaba en sus páginas centrales: “Por dificultades burocráticas”, <<“La Murga” suspende sus actuaciones>> en el Lope de Vega, información en la que se mostraban

⁴⁷⁹⁷ <<“Divinas palabras”, de Valle-Inclán>>, *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1976, pág. 14.

⁴⁷⁹⁸ “Veinte grupos teatrales –dos sevillanos– piden al Ministerio descentralización, ayuda y ley del Teatro”, *ABC* de Sevilla, 24 de febrero de 1976, pág. 33.

⁴⁷⁹⁹ <<Las dos representaciones de “La flauta mágica” constituyeron una clamorosa despedida de las Marionetas de Salzburgo>>, *ABC* de Sevilla, 6 de marzo de 1976, pág. 39.

⁴⁸⁰⁰ <<Presentación de “La Murga” en el Lope de Vega>>, *El Correo de Andalucía*, 18 de mayo de 1976, pág. 31.

⁴⁸⁰¹ “Presentación de Rafael de Cordova y su compañía de ballet clásico español”, *ABC* de Sevilla, 24 de agosto de 1976, pág. 37.

la cita indirecta de uno de sus autores, Francisco Díaz Velázquez: *“Lamenta comprobar la deplorable situación en la que se encuentra el teatro en nuestro país, desprovisto de ayuda, convertido en una mercancía lo que es un bien cultural, la inexistencia incomprensible de una ley de teatro, los inauditos gravámenes de los teatros municipales (los gastos del Lope de Vega, por ejemplo, suponen alrededor de veinticinco mil pesetas diarias, a las que hay que sumar las ocho o diez mil de publicidad) que obligan a elevar el precio de las localidades y a que los actores trabajen en condiciones económicas realmente ridículas”*⁴⁸⁰².

En 1977, nació Siroco que paseó su trabajo por fábricas, barrios y pueblos. También este año se creó la Compañía Infantil de Sevilla bajo la dirección de José Pablo Ruiz que estrenaron en el Lope de Vega *Atila toma tila* de Julio Martínez de Velasco. En febrero de 1977, el teatro Lope de Vega reabrió sus puertas como Teatro Nacional con una programación estable y diversa y en el mismo mes, *El Correo de Andalucía* en un recuadro titulado “Mosaico” de la sección “Sevilla” exponía la noticia: “Sindicato independiente de actores”, en la que explicaba que un grupo de 60 actores procedentes de la Escuela de Arte Dramático y del sector teatral habían acordado formar el Sindicato de Actores Sevillanos: *“Sus objetivos primarios conducen a la formación de un sindicato independiente que ya tienen en proyecto. No cabe duda de que es un apartado interesante de la vida pública de Andalucía; estos jóvenes actores son la cantera de futuras compañías que se dediquen a potenciar nuestro teatro y al cabo nuestra cultura, que tan necesitada está de un empujón”*⁴⁸⁰³.

En abril, *ABC* se complacía de informar que se celebraba en Sevilla el I Festival de la Ópera de Sevilla, con la Compañía de la Ópera del Teatro Nacional de Praga en el Lope de Vega y la representación de tres obras importantes de Mozart: *la Così fan tutte, El rapto de Serrallo*

⁴⁸⁰² *El Correo de Andalucía*, 17 de noviembre de 1976, página central izquierda.

⁴⁸⁰³ *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1977, pág. 15.

y *Las bodas de Fígaro*⁴⁸⁰⁴. Por su parte, la Compañía de Ópera del Teatro Nacional de Ostrava representó *La novia vendida* de Smetana. Días más tarde, la crítica de *ABC* consideraba brillante la representación de la primera de ellas: <<Brillante representación de “Cosi fan tutte” en el teatro nacional Lope de Vega>>⁴⁸⁰⁵. También contó con el beneplácito del público sevillano y de la crítica de *ABC* la actuación de la agrupación Álvarez Quintero en el Lope de Vega en diciembre de 1977⁴⁸⁰⁶.

Unos días más tarde, tenía lugar una huelga del sector del espectáculo en Sevilla, concretamente del Sindicato de Espectáculos de CC. OO. y de profesionales del espectáculo de Sevilla, según un breve de *El Correo de Andalucía*: <<Ante la detención de Albert Boadella, director del Grupo de Teatro “Els Joglars”, hace pública su repulsa por este hecho contra la libertad de expresión>> y hacían un llamamiento a la huelga para el día siguiente⁴⁸⁰⁷.

En 1978 se formó el Teatro Estudio Sevilla (TES) alrededor de Carlos Álvarez y Lino Fidalgo. También apareció el grupo Tiempo, dirigido por Ramón Resino.

3.2.4.2.2. Los nuevos aires contestatarios de la canción andaluza en Sevilla.

Según González de Molina y Gómez Oliver, se dio una conexión entre la cultura popular andaluza y un proyecto político autonomista: “*A ello contribuyó de manera importante el retorno de muchos emigrantes*

⁴⁸⁰⁴ “Primer festival de ópera de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1977, pág. 31.

⁴⁸⁰⁵ *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1977, pág. 40.

⁴⁸⁰⁶ “La agrupación Álvarez Quintero sigue llenando el Lope de Vega”, *ABC* de Sevilla, 10 de diciembre de 1977, pág. 42.

⁴⁸⁰⁷ “Huelga en el sector del espectáculo”, *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1977, pág. 17.

*que traían consigo una experiencia unificada y diferencial de la identidad andaluza y una relación de ésta con las reivindicaciones democráticas y de izquierdas*⁴⁸⁰⁸. Los mismos autores señalan: <<La cultura de la resistencia empezó a emerger por los años sesenta con flamencos que empezaban a cantar otras cosas (Meneses, Gerena, Morente); con autores y poetas como los de “Manifiesto Canción del Sur” (del que saldría Carlos Cano); con simbiosis entre rock y música andaluza (Smash) o con experiencias teatrales como la de “La Cuadra” de Salvador Távora donde se reconstruía una dramaturgia flamenca. En las fiestas populares la gente fue cobrando unos sitios en la recuperación del “poder de la interpretación” de estos fenómenos; desde el carnaval a las romerías las masas invadieron el escenario oficial torciendo y forzando los límites (legales) en el caso del carnaval o los límites eclesiásticos en el caso de las fiestas populares de raíz religiosa. En el plano intelectual nuevos grupos de investigadores y profesores comenzaron a reconstruir una identidad cultural ya olvidada desde la escuela hasta las investigaciones en el campo económico (Osuna, Comín, Alburquerque), antropológico (Moreno, Pitt-Rivers), histórico (Ruiz-Lagos, Acosta, Bernal, Lacomba), cultural (Ortiz de Lanzagorta, Burgos, Barrios) o político (Aumente)>>⁴⁸⁰⁹.

El mundo de espectáculo vivió sus horas de expectación ante los nuevos cambios políticos y sociales. En Sevilla, el 22 de noviembre de 1975 era aplazado el recital de Lole y Manuel por la muerte de Franco, según informaba brevemente *ABC*: “El recital de Lole y Manuel, aplazado”⁴⁸¹⁰ y la nueva programación de actos de Juventudes Musicales, como anunciaba *El Correo de Andalucía*⁴⁸¹¹. Tan sólo un mes después, el mismo diario informaba que en el teatro Lope de Vega tendría lugar un recital del granadino Carlos Cano y el sevillano Benito

⁴⁸⁰⁸ GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. (coord.): op. cit., pág. 480.

⁴⁸⁰⁹ *Ibidem*, pág. 479.

⁴⁸¹⁰ *ABC* de Sevilla, 22 de noviembre de 1975, pág. 49.

⁴⁸¹¹ “Nueva programación de actos de Juventudes Musicales”, *El Correo de Andalucía*, 22 de noviembre de 1975, pág. 15.

Moreno <<que tenía carácter de presentación en la región de la “nueva canción andaluza”>>. ABC definía así este concepto: <<Este movimiento melódico, -cuyo apellido “andaluz” se refiere a la naturaleza de sus componentes más que al contenido poético o musical de las canciones que interpretan- tienen su origen, según me cuentan, en el “Manifiesto de la Canción Sur”, con el que un grupo de jóvenes andaluces sentaba plaza en el panorama de la llamada entonces “canción protesta” (hoy, “canción cívica”), aportando unos temas, unas melodías y unas formas interpretativas con raíces andaluzas>>⁴⁸¹². Días más tarde, *El Correo de Andalucía* se refería, en un recuadro de casi dos columnas completas situadas en la parte superior de una página impar de la sección “Sevilla” a este recital en una crítica musical titulada: “Carlos Cano y Benito Moreno o la irrupción de un movimiento andaluz” en que informaba de la presencia en el teatro de Luis Uruñuela, Eduardo Saborido, Fernando Soto y Alejandro Rojas Marcos⁴⁸¹³.

En enero de 1976, aparecía en la página central derecha de *El Correo de Andalucía* una entrevista realizada por Juan Holgado al cantaor Manuel Gerena titulada: “Manuel Gerena quiere cantar en Sevilla”. En sus respuestas el cantaor afirmaba su convicción ideológica por la libertad, lo que le había ocasionado la retirada del pasaporte y de los escenarios españoles y sevillanos: “Hace dos días fui al Ayuntamiento y me dijeron que el permiso estaba denegado. Ayer hablé con el concejal Sánchez de la Peña, quien me confirmó que estaba denegado. [...] Creo que el concejal lo había denegado por su cuenta, o bien por ciertas presiones extramunicipales. [...] Después de once meses de estar yo prohibido en toda España y de no poder cantar en el extranjero por falta de pasaporte, por fin cuento con todos los permisos oficiales, pero sospecho que el Ayuntamiento de Sevilla no está entusiasmado con que yo cante en mi tierra. [...] Cantaré a la libertad, que es la esperanza nueva que hay en estos momentos en nuestro

⁴⁸¹² “Recital de Carlos Cano y Benito Moreno”, ABC de Sevilla, 21 de diciembre de 1975, pág. 59.

⁴⁸¹³ *El Correo de Andalucía*, 23 de diciembre de 1975, pág. 41.

*pueblo. [...] Un gran mensaje de verdad para el pueblo que tanto
defiendo y que tan oprimido ha estado*⁴⁸¹⁴.

El Correo de Andalucía presentaba el día 17 en la parte central de su página central derecha las versiones del concejal del Ayuntamiento Manuel Sánchez de la Peña y de Manuel Gerena sobre el permiso para cantar en el Lope de Vega, que sacaron conclusiones diferentes sobre su conversación⁴⁸¹⁵. Un día después, los periódicos sevillanos informaban de manera diferente de la actuación de Manuel Gerena ante el teatro Lope de Vega. *ABC* daba cuenta del acto en una noticia breve situada en la parte inferior derecha de una página impar: “Manuel Gerena cantó ante el teatro Lope de Vega”, noticia desde la cual se comunicaba que el cantaor gritó “Amnistía y libertad”, coreado por los asistentes y que su intención era que la concentración “*tuviera un carácter pacífico y de que no se cayera en la demagogia*”. *El Correo de Andalucía* dedicó casi la mitad de su contraportada al tema con el titular a tres columnas: “Ante una multitud”, “Manuel Gerena cantó en la calle”, seguido de tres subtítulos y los párrafos dispuestos como la transcripción del diálogo de Gerena con el público; las palabras del cantaor aparecían resaltadas en negrita. En el texto abundaban numerosos detalles que retrataban el ambiente del público que estaba ante las puertas del teatro cerrado por no tener el permiso del Ayuntamiento sevillano. Las palabras “amnistía y libertad” se repetían varias veces a lo largo del diálogo. Al final, separado con el ladillo “Manifestación pacífica” se mostraba un párrafo largo en el que se explicaba que después de la actuación de Gerena en la calle, un grupo de personas se manifestaron, siendo disueltos por la Policía⁴⁸¹⁶.

Como consecuencia del acto, Manuel Gerena fue detenido como informaba *El Correo de Andalucía* en dos medias columnas de una página impar, en la que añadía que Manuel Fraga Iribarne había

⁴⁸¹⁴ *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1976, página central derecha.

⁴⁸¹⁵ “El Ayuntamiento no permite que cante Gerena en el Lope de Vega”, *El Correo de Andalucía*, 17 de enero de 1976, página central derecha.

⁴⁸¹⁶ *ABC* de Sevilla, 18 de enero de 1976, pág. 9. *El Correo de Andalucía*, 18 de enero de 1976, pág. 32.

comunicado a la esposa del cantaor que le devolvería el pasaporte a su marido, mientras que ella relataba a la prensa el momento de la detención⁴⁸¹⁷. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* informaba de la detención en un breve de la sección “Información general” en su contraportada en los mismo términos que lo hacía *ABC* desde otro breve colocado en la parte inferior derecha de una página par, si bien este periódico añadía siguiendo a la agencia *Cifra* que la esposa del cantaor había solicitado al ministro de la Gobernación la libertad de su marido⁴⁸¹⁸. Al día siguiente, en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía*, se publicaba una fotografía del cantaor con su mujer y su hijo en una pose sonriente, junto a la noticia: “Manuel Gerena, en libertad”, “Le ha sido impuesta por el Gobierno Civil una multa de 250.000 pesetas”⁴⁸¹⁹.

El Correo de Andalucía anunciaba en febrero que Carlos Cano <<granadino de la llamada “canción andaluza” iba a dar un recital en el Colegio de Médicos>>⁴⁸²⁰. Sin embargo, cuatro días después, el mismo diario publicaba en su sección local que no había sido autorizado el recital que estaba previsto que se celebrara en el cine Olimpia del barrio de El Cerro del Águila⁴⁸²¹. El día 10, *El Correo de Andalucía* recogía en un breve que el esperado recital había tenido lugar en el club Gorca donde el cantante había sido muy aplaudido⁴⁸²².

⁴⁸¹⁷ “Manuel Gerena, detenido”, *El Correo de Andalucía*, 20 de enero de 1976, pág. 33.

⁴⁸¹⁸ “Manuel Gerena continúa detenido”, *El Correo de Andalucía*, 21 de enero de 1976, pág. 32. “Manuel Gerena continúa detenido”, *ABC* de Sevilla, 21 de enero de 1976, pág. 6.

⁴⁸¹⁹ *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1976, página central derecha.

⁴⁸²⁰ “Hoy, recital de Carlos Cano en el Colegio de Médicos”, *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1976, pág. 21.

⁴⁸²¹ “No ha sido autorizado”, *El Correo de Andalucía*, 8 de febrero de 1976, pág. 15.

⁴⁸²² <<Recital de Carlos Cano en el “Club Gorca”>>, 10 de marzo de 1976, pág. 32.

Y en marzo, *El Correo* insertaba en su sección nacional la noticia: “El Gobierno Civil no autoriza un recital de Luis Llach”. El recital había sido organizado por profesores y alumnos de la Comisión de Cultura de Derecho de la Universidad de Sevilla. En el cuerpo de texto de la noticia aparecía: <<*La prohibición del Gobierno Civil es en base a “no constar, por una parte, la necesaria conformidad de la persona o entidad titular del local” y “conocido, además, el criterio de la Dirección General de Seguridad que, con base en los antecedentes del caso, es contrario a que se autoricen actuaciones del referido cantante”*. Por todo ello, “este Gobierno Civil ha resuelto denegar la autorización solicitada”>>⁴⁸²³. Varios días después, *El Correo de Andalucía* exponía en su contraporta la información: “Desestiman un recurso de Manuel Gerena contra una multa de 250.000 pesetas”. En el cuerpo de texto se recordaba el motivo de la multa y la imposibilidad del cantaor de saldarla con dinero, por lo que tendría que ser encarcelado⁴⁸²⁴. En diciembre, *El Correo de Andalucía* informaba en un breve que con motivo de la amnistía otorgada por el Gobierno de la Corona, se le había cancelado la multa a Gerena⁴⁸²⁵.

En agosto, las multas gubernativas fueron impuestas a dos cantantes: José Menese y Francisco Moreno Galván por participar en una manifestación no autorizada en La Puebla de Cazalla, según daba cuenta *El Correo* en su sección “Nacional”⁴⁸²⁶. Un día después, el mismo diario entrevistaba a José Menese en una entrevista de casi tres columnas rotulada: “Tú no pierdas, hermano, la esperanza, que mañana llegará”. A lo largo de la entrevista, el cantaor reconocía su pertenencia a Comisiones Obreras y respondía a la pregunta de si le habían suspendido muchos recitales: “*Muchísimos. He perdido la cuenta ya. Y muchas veces los suspendieron y no se enteró nadie. Parece mentira,*

⁴⁸²³ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1976, pág. 5.

⁴⁸²⁴ *El Correo de Andalucía*, 11 de marzo de 1976, pág. 32.

⁴⁸²⁵ “El Gobierno Civil de Sevilla cancela una multa a Gerena”, *El Correo de Andalucía*, 24 de diciembre de 1976, página central derecha.

⁴⁸²⁶ “Multas gubernativas a José Menese y Francisco Moreno Galván”, *El Correo de Andalucía*, 12 de agosto de 1976, pág. 7.

pero ahora hay menos libertad que antes. No lo entiendo”; entre las preguntas y respuestas aparecía un fragmento del romance de la libertad⁴⁸²⁷.

En diciembre, la cantante venezolana Soledad Bravo esperaba en Sevilla que el club Gorca resolviese los trámites burocráticos para que pudiera actuar en el Lope de Vega⁴⁸²⁸. Un mes después, era entrevistado por *El Correo de Andalucía* a lo largo de casi tres columnas situadas en la parte izquierda de una página central izquierda, Juan José Oña, integrante del grupo andaluz Jarcha. El título de la entrevista era: “Libertad sin ira, una canción más” (título), <<No grabaríamos una adaptación del “Cara al Sol”>> (subtítulo). Entre sus respuestas, se podía leer el eco de la canción que los encumbró y su concepción de canción y política: *“Creo que la canción ha significado más para la gente que para nosotros mismos. La consideramos como una más, acorde con la línea y el pensamiento del grupo en un momento histórico determinado, y que, además, cubría un hueco informativo. [...] En estos momentos, no se puede desligar la canción testimonio de la canción política. Ahora es un acto político hasta tomarse una copa. Como grupo, estamos en contra de la utilización de la canción para hacer proselitismo político, porque consideramos que se puede caer en la demagogia”*⁴⁸²⁹.

Los cambios llegaron no sólo al flamenco y a la canción ligera, también al género de las sevillanas. El 25 de marzo de 1976, *ABC* informaba en un breve: “Denegación de permiso gubernativo para un festival de sevillanas” en cuyo texto se podía leer: <<*El Gobierno Civil de Sevilla ha denegado el permiso necesario para la celebración del festival “Sevillanas de la libertad”, que pretendía celebrarse el próximo sábado en los jardines del Seminario de San Telmo, organizado por la comisión local pro Asociación Democrática de la Juventud*>>⁴⁸³⁰. No

⁴⁸²⁷ *El Correo de Andalucía*, 13 de agosto de 1976, pág. 15.

⁴⁸²⁸ *El Correo de Andalucía*, 12 de diciembre de 1976, página central izquierda.

⁴⁸²⁹ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1977, página central izquierda.

⁴⁸³⁰ *ABC* de Sevilla, 25 de marzo de 1976, pág. 11.

sólo se estaban inventando las llamadas sevillanas “rocieras” por oposición a las clásicas “corraleras” y que eran más lentas, con más adornos musicales y con otros aires. *El Correo de Andalucía* realizaba en diciembre una entrevista a uno de los integrantes del grupo Amigos de Gines en la que expresaba su deseo de componer sevillanas con contenido social: “*Vivimos tiempos cambiantes. Es una realidad que no puede negarse. El hombre tiene necesidades, problemas y ansias de libertad y de justicia. Queremos ser portavoces de muchas de estas ansias. Queremos, en fin, poner a disposición del pueblo nuestro modesto medio, nuestras voces, para cantar lo que el pueblo quiera que se cante*”⁴⁸³¹.

En marzo de 1977, el cantautor Raimon dio un recital en Sevilla. La crítica ofrecida por *El Correo de Andalucía* se expuso en los siguientes términos sobre el cantautor y sobre el ambiente político vivido: <<*Raimon es un poeta de la libertad, la sociedad sin clases, lo crítico y lo revolucionario. [...] Por ello proliferaron en los recitales gritos pro-Andalucía, Cataluña, País Vasco; pancartas de J.J. CC., PSOE, PSA, B.R., pidiendo el voto desde los 18 años, amnistía, libertad... Gritos para los “Guerrilleros de Cristo Rey”, aunque en el fondo de todos había temor a un atentado. Gritos a tres policías, que se asomaron y se fueron. Caras pálidas de histeria ante canciones en una lengua que mayoría no comprende ni siente*>>⁴⁸³². Días después, era prohibida la actuación de Luis Llach en Sevilla, como informaba *El Correo de Andalucía*⁴⁸³³. Por lo demás, a lo largo de estos años pasaron muchos cantautores y artistas por el Lope de Vega: Paco Ibáñez, Miguel Ríos, Mocedades, Soledad Bravo, José Antonio Labordeta o Mari Trini.

Al margen de la canción protesta, continuó en Sevilla la diversión de la mano de artistas nuevos y consagrados: Isabel Pantoja, Enrique

⁴⁸³¹ <<“Sevillanas” para el pueblo>>, *El Correo de Andalucía*, 26 de diciembre de 1976, pág. 17.

⁴⁸³² “Recital de Raimon en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 1 de marzo de 1977, pág. 16.

⁴⁸³³ “Luis Llach, prohibido en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 9 de marzo de 1977, pág. 14.

Montoya, los Gemelos del Sur, los Romeros de la Puebla, Paco Palacios “el Pali”, Los del Río, los Amigos de Gines, los de “la Trocha” y Paco Gandía, Pepe Pinto, Antonio Mairena y Manolo Caracol, con todas sus purezas flamencas que vieron desaparecer los tradicionales Festivales de España en 1978. Las salas de fiesta con las que contaba la ciudad en estos años eran entre otras: Atracciones Conga, Atracciones Oasis, Atracciones Viñablanca, La Trocha, Las Marismas, Los Gallos y Patio sevillano, estos dos últimos tablaos flamencos. Otras salas de baile y discotecas: Alazán Club, Boite discoteca, club Holiday, Míster Dólar y discoteca Turín⁴⁸³⁴.

De esta forma, según informaba ampliamente *ABC* de Sevilla, en enero de 1976 más de veinte figuras del flamenco, entre los que se encontraban: Pansequito, Pepe Sanlúcar, Rancapino, Curro Malena o Chocolate ofrecieron un espectáculo en homenaje a Gabriela Vargas en el Lope de Vega⁴⁸³⁵. Y en la sección de *ABC* “Espectáculos” se comunicaba que había nacido una estrella en la información: <<“Ahora me ha tocao a mí” de Isabel Pantoja>>⁴⁸³⁶. Y el mundo de la copla y el flamenco también pudo encontrar reflejado en las páginas de prensa sevillana como el homenaje a Juanita Reina⁴⁸³⁷ y a Estrellita Castro⁴⁸³⁸ o la muerte de Pepe Marchena, que fue ampliamente seguido por los dos periódicos⁴⁸³⁹.

⁴⁸³⁴ *ABC* de Sevilla, 21 de diciembre de 1975, pág. 60.

⁴⁸³⁵ “Gran éxito artístico y de público en el homenaje a Gabriela Ortega”, *ABC* de Sevilla, 27 de enero de 1976, págs. 52-53.

⁴⁸³⁶ *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1977, pág. 58.

⁴⁸³⁷ “Homenaje a Juanita Reina”, *ABC* de Sevilla, 9 de noviembre de 1976, página interior y pág. 43.

⁴⁸³⁸ “El nombre de Estrellita Castro a la calle Tomillo (sector Alameda de Hércules)”, *El Correo de Andalucía*, 28 de enero de 1978, pág. 13.

⁴⁸³⁹ “Ha muerto Pepe Marchena”, *El Correo de Andalucía*, 5 de diciembre de 1976, pág. 39. “Pepe Marchena ha muerto”, *ABC* de Sevilla, 5 de diciembre de 1976, pág. 29.

3.2.4.2.3. Las expresiones democráticas de la vivencia de las fiestas y aficiones de los sevillanos.

La tradición taurina de la ciudad también continuó en estos tiempos como si nada cambiara. La Real Maestranza de Sevilla permanecía fiel a sus citas y se llenaba en diciembre de 1975 cuando Miguel Báez “Litri”, Antonio Ordóñez y Diego Puerta lidiaron sus toros a beneficio de la cabalgata de reyes magos organizada por el Ateneo de Sevilla, según se mostraba con una gran fotografía de los matadores en la portada de *ABC* de Sevilla⁴⁸⁴⁰. En marzo de 1976, en la sección “La fiesta nacional” de *ABC* se informaba de los carteles de resurrección y feria de abril en una noticia que ocupaba una columna y media⁴⁸⁴¹. En abril, *El Correo de Andalucía* dedicaba una página completa a informar sobre una tarde de feria en el coso sevillano⁴⁸⁴². Días más tarde, este periódico alababa las actuaciones de Paquirri y de El Viti en una página de su sección “Toros” acompañado de una fotografía de Paquirri toreando: “Entusiasmaron la gracia de Paquirri y la maestría de El Viti”⁴⁸⁴³. El día 29 del mismo mes le tocó a Palomo Linares protagonizar la crítica taurina en *ABC*: “Palomo Linares cortó una oreja”⁴⁸⁴⁴. En 1977, Paquirri volvía a ser la figura más loada en *El Correo de Andalucía*: “La tarde de Paquirri”⁴⁸⁴⁵. En mayo, este diario presentaba su crítica de la jornada: “Mal compañero el viento”⁴⁸⁴⁶.

⁴⁸⁴⁰ “¡Por los niños de Sevilla!”, *ABC* de Sevilla, 9 de diciembre de 1975, portada.

⁴⁸⁴¹ *ABC* de Sevilla, 13 de marzo de 1976, pág. 39.

⁴⁸⁴² “Gallosos, colosal en la suerte”, *El Correo de Andalucía*, 20 de abril de 1976, pág. 29.

⁴⁸⁴³ *El Correo de Andalucía*, 28 de abril de 1976, pág. 24.

⁴⁸⁴⁴ *ABC* de Sevilla, 29 de abril de 1976, pág. 35.

⁴⁸⁴⁵ *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1977, pág. 26.

⁴⁸⁴⁶ *El Correo de Andalucía*, 3 de mayo de 1977, pág. 34.

En mayo de 1977 llegó al mundo de los toros las nuevas formas de entendimiento democrático y *El Correo de Andalucía* mostraba en su sección “Información general” un breve destacado por su situación en la parte superior derecha de una página impar que fue titulado: “Novilleros sevillanos se oponen al convenio hispano-mejicano”. En el texto se incluía que una de sus oposiciones era la falta de representación democrática: “*Se oponen también a la firma del convenio por estimar que el presidente de la Agrupación de Novilleros del sindicato vertical no fue elegido democráticamente*”⁴⁸⁴⁷. Ya se hablaba de tendencias ideológicas de los toreros, así se alineaba a la derecha a Paco Camino, como comunista a José Luis Parada que ese año se quedó fuera de los carteles o Antonio Vargas, próximo a UGT.

Los equipos de fútbol locales también fueron protagonistas de numerosas páginas de las secciones deportivas de los periódicos sevillanos. El 21 de diciembre de 1975, *El Correo de Andalucía* repasaba que el Sevilla F. C había vuelto a primera división y había conseguido el Trofeo Colombino, mientras que el Real Betis había sido recibido por Don Juan Carlos y se mostraba una fotografía del encuentro en el Palacio de la Quinta y que el Sevilla había ganado el IV Trofeo Ciudad de Sevilla⁴⁸⁴⁸. Los periódicos daban cuenta, en la mayoría de ocasiones en portada, de los derbies: “Hoy, Sevilla-Betis”⁴⁸⁴⁹, “0-1 en el Villamarín” “El Sevilla fue mejor”⁴⁸⁵⁰, “Sevilla-Betis: todo abierto a la especulación”⁴⁸⁵¹ y de partidos con otros equipos en páginas cada vez más numerosas y titulares a tres y cinco columnas: “Entusiasmó el Betis”⁴⁸⁵², “El Betis, superior”⁴⁸⁵³, “El Sevilla, campeón de la Copa de Andalucía”⁴⁸⁵⁴.

⁴⁸⁴⁷ *El Correo de Andalucía*, 22 de mayo de 1977, pág. 39.

⁴⁸⁴⁸ *El Correo de Andalucía*, 21 de diciembre de 1975, páginas interiores.

⁴⁸⁴⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de enero de 1976, portada.

⁴⁸⁵⁰ *El Correo de Andalucía*, 12 de septiembre de 1976, portada.

⁴⁸⁵¹ *ABC* de Sevilla, 22 de enero de 1977, pág. 29.

⁴⁸⁵² *El Correo de Andalucía*, 3 de febrero de 1976, pág. 13.

En abril de 1976, *El Correo de Andalucía* informaba en un titular a tres columnas que los Reyes habían aceptado la presidencia de honor del Betis: “Los Reyes aceptan la presidencia de honor del Betis”⁴⁸⁵⁵.

Y en agosto, tenía lugar el V Trofeo Ciudad de Sevilla, sustentado sobre la rivalidad local, como decía un antetítulo de *ABC* de Sevilla en la noticia: “Con el choque entre el Sevilla y Cruzeiro (campeón de América) comienza hoy nuestro cuadrangular internacional”⁴⁸⁵⁶. Días más tarde, *El Correo de Andalucía* dedicaba media portada a la noticia de que el Sevilla iría a la final para disputarse el trofeo: “El Sevilla, a la final”, mientras que *ABC* repetía titular, si bien dedicó toda la portada al tema y abrió a cinco columnas su sección de deportes: “El Sevilla vuelve a estar en la final del cuadrangular internacional”⁴⁸⁵⁷. El 25, se volvía a ver la misma estructura cuando los periódicos informaron de que el Betis se enfrentaría al Sevilla en la final: “Gran final sevillana”, titulaba *El Correo de Andalucía* junto a dos fotografías de jugadores béticos en casi media portada. *ABC* volvió a dedicar la portada a la final: “Habrá final sevillana” con dos grandes fotografías de los equipos sevillanos y abría su sección deportiva con el gran titular: “El Betis – triunfó sobre el Hajduk por dos-uno- jugará la final contra el Sevilla”⁴⁸⁵⁸. El día de la final, *El Correo* la tildaba de “*emoción total*”, mientras que *ABC* optó por un titular enunciativo: “Esta noche, Sevilla-Betis en la final del Torneo de la ciudad”⁴⁸⁵⁹. El 28 de agosto, el tema de

⁴⁸⁵³ *El Correo de Andalucía*, 11 de mayo de 1976, pág. 13.

⁴⁸⁵⁴ *El Correo de Andalucía*, 9 de abril de 1976, pág. 25.

⁴⁸⁵⁵ *El Correo de Andalucía*, 21 de abril de 1976, pág. 27.

⁴⁸⁵⁶ *ABC* de Sevilla, 24 de agosto de 1976, pág. 23.

⁴⁸⁵⁷ *El Correo de Andalucía*, 25 de agosto de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 25 de agosto de 1976, portada y pág. 27.

⁴⁸⁵⁸ *El Correo de Andalucía*, 26 de agosto de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 26 de agosto de 1976, portada y pág. 27.

⁴⁸⁵⁹ *El Correo de Andalucía*, 27 de agosto de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 27 de agosto de 1976, pág. 29.

la final ocupó un notable espacio en la prensa. *ABC* otorgó la portada al triunfo del Sevilla y abrió la sección de deportes con la noticia: “El Sevilla se impuso a su eterno rival en el choque decisivo del cuadrangular”. Por su parte, *El Correo de Andalucía* dedicó algo menos de media portada al tema, si bien situó la noticia en la parte superior con el título: “El Sevilla, campeón” y una fotografía de la afición sevillista junto al trofeo. En la sección deportiva fue abierta con el título: “El Sevilla, brillante campeón (1-0)”⁴⁸⁶⁰.

La democratización llegó también en forma de reivindicación en la redacción de *El Correo de Andalucía* que exponía su punto de vista sobre las elecciones de los cargos directivos de los equipos de fútbol. El texto fue titulado: “Urnas, urnas, urnas” en un tipo de letra grande que se extendía a lo largo de las cinco columnas; debajo, una fotografía de dos personas bailando sevillanas con el pie: “Tras unas elecciones democráticas, todos bailaríamos así de contentos ¡Eh por el señor Núñez Naranjo!”. Las otras tres fotos que aparecían en la página iban acompañadas de los pies: “Todos aplauden al señor Luengo. Si cada hombre fuera un voto, ¡qué de aplausos sonarían entonces!”, “Gorta, el superior en jerarquía, el que se dice que ha sido elegido democráticamente. ¿Palabrita de jau?”. En el cuerpo de texto, se podía leer: “*No se puede admitir que una elección que pretende estar adornada de estela aperturista, se siga rigiendo por unas votaciones en que las papeletas son corporativas y no individuales. Es, no lo duden, el mismo caso de los compromisarios en las Asambleas Generales de los clubs. Para nosotros, un presidente de una sociedad deportiva sólo sería representante si hubiera sido elegido mediante ese sufragio universal, directo y secreto, por todos los socios, sin exclusión, que componen y alimentan dicha sociedad. En vísperas de elecciones a una presidencia, a la cual debe presentarse todo el que se vea capacitado y goce de una solvencia moral reconocida, se debe enviar a cada uno de los socios una circular, en la que se le notifique el nombre de los presentados, acompañada de unas papeletas en las que vaya, en cada una de ellas, uno de los nombres, a fin de que estos socios depositen su voto conforme a las normas ya conocidas de todas las votaciones*

⁴⁸⁶⁰ *ABC* de Sevilla, 28 de agosto de 1976, portada y pág. 29. *El Correo de Andalucía*, 28 de agosto de 1976, portad y pág. 19.

*realizadas en este país. Pocas, claro; pero ése es otro problema. [...] Como se comprenderá, si este principio de elección primara, por extensión se garantizaría la democratización de las Federaciones Regionales y, como hito máximo, la Federación Española. Y así, un sinfín de etc. Porque el día que esto ocurra, ya habrán cambiado las mentalidades y ojalá que sea en bien de todos. Pero que ocurra en breve*⁴⁸⁶¹.

En junio de 1977, se disputaba la Copa del Rey. *El Correo de Andalucía* anunciaba en el centro de su portada el día 19 con un gran recuadro, situado en la parte central: “El Betis, a la final” junto al escudo del equipo. *ABC* abrió su sección deportiva con el título a cinco columnas: “Biosca –suyos los dos goles necesarios- situó al Betis en la final de la Copa”, además de dedicar una noticia secundaria sobre el tema titulada: “Sí, sí, sí... el Betis va a Madrid”⁴⁸⁶². El día 21, *ABC* presentaba en portada una gran fotografía de aficionados béticos y el título “Júbilo bético”. En el interior, la noticia: “Lo previsto: Atlético-Betis a la final” abrió la sección de “Deportes” y dos páginas de fotografías sobre las jugadas más destacadas se situaban al final del ejemplar⁴⁸⁶³. Durante los días siguientes, *ABC* dedicaba gran parte de sus portadas a la preparación del equipo bético para la final: <<A por todas en el “Vicente Calderón”>>⁴⁸⁶⁴ y “Hoy, en la final ¡Suerte, muchachos!”⁴⁸⁶⁵.

El 25 de junio, el Real Betis Balompié se proclamó campeón de la primera Copa del Rey y el tema obtuvo una amplia cobertura en las páginas de *ABC* de Sevilla y de *El Correo de Andalucía*. *El Correo* dedicó la portada al tema íntegramente bajo el título de dos líneas

⁴⁸⁶¹ *El Correo de Andalucía*, 12 de enero de 1977, pág. 23.

⁴⁸⁶² *El Correo de Andalucía*, 19 de junio de 1977, portada. *ABC* de Sevilla, 19 de junio de 1977, pág. 35.

⁴⁸⁶³ *ABC* de Sevilla, portada, pág. 45 y páginas interiores.

⁴⁸⁶⁴ *ABC* de Sevilla, 23 de junio de 1977, portada.

⁴⁸⁶⁵ *ABC* de Sevilla, 25 de junio de 1977, portada.

subrayado, en mayúsculas y con un gran cuerpo de letra: “El Betis, campeón de la Copa del Rey” junto a una fotografía en la que el capitán del equipo alzaba la copa en presencia de los Reyes que aplaudían. En el interior, se otorgaron cuatro páginas más: las centrales estaban dedicadas a cuatro fotografías de los mejores momentos bajo los títulos: “El primer gol del Betis”, “Los triunfadores” y “Once goles de Iríbar”; y dos páginas más de la sección de “Deportes” en las que se compaginaban fotografías e información. Destacaba la fotografía de los Reyes, junto a Adolfo Suárez, entregando el trofeo al capitán bético y la entrevista realizada a Felipe González, asistente al encuentro que se expresaba así sobre el partido: *“Pienso que es una fiesta auténticamente democrática y que junto a la Feria de Sevilla de este año, constituye uno de los momentos históricos en los que el pueblo se ha podido expresar con total libertad”*. A lo largo de la entrevista, el periodista retrataba el ambiente democrático del campo de la siguiente forma: *“El secretario general del PSOE –cosas de la democracia recién llegada– estaba sentado en el palco presidencial un par de filas por encima del Rey don Juan Carlos y del presidente Suárez. Junto a él, el alcalde de Sevilla y el delegado municipal de Deportes, Ginés López Cirera”*⁴⁸⁶⁶.

ABC colocó en su portada del 26 de junio una gran fotografía de la afición verdiblanca ondeando una bandera con el escudo del equipo y un título de grandes letras en mayúsculas que abarcaba casi toda la página en cuatro líneas: “El Betis campeón de la Copa del Rey”. También abría el tema la primera plana del periódico con un título a cinco columnas en grandes letras subrayadas: “¡Viva el Betis!”. En otra página interior se titulaba la información, igualmente a cinco columnas: “En la noche madrileña, un solo grito...” (antetítulo), “Betis, Betis, Betis...” (título), “Campeón de una final insólita” (subtítulo). Durante las dos siguientes páginas sin fotografías se destacó que Cobo recogió la copa de manos del Rey y en una información de última hora se señalaba que la calle sevillana vibraba con el triunfo; en las últimas líneas se podía leer: *“Centenares de personas celebrando que un equipo de Sevilla se trae, para Sevilla, la primera Copa del Rey, el primer trofeo*

⁴⁸⁶⁶ *El Correo de Andalucía*, 26 de junio de 1977, portada, páginas centrales y págs. 23-24.

del tiempo nuevo. Lo hizo el Betis...”. También se recogía en un breve: “Felicitación de la UCD y del PSLA” al Betis⁴⁸⁶⁷.

Dos días después, *El Correo de Andalucía* apuntaba en su portada: “La afición la merecía” junto a la copa que aparecía en primer plano en una fotografía. En el interior, siete páginas daban cuenta de la fiesta que había tenido lugar en Sevilla para celebrar el triunfo. Las páginas centrales estaban ocupadas por siete imágenes de los sevillanos en la celebración con banderas blancas y verdes, coches y multitud de personas y la crónica de la jornada: “Sevilla con el Betis”. Las cinco páginas de *El Correo de Andalucía Deportivo* estuvieron dedicadas al triunfo bético bajo el lema: “La afición la merecía”. Fotografías y titulares como: “Sí, sí, sí, la copa ya está aquí”, <<El acierto de Iriondo” o <<“Ésta es la alegría más grande que puede tener un hombre” (Biosca)>> encabezaban las crónicas y entrevistas que resumían los subtemas más importantes. *ABC* decidió colocar este día la fotografía en la que el Rey entregaba la copa al jugador Cobo y le hacía el gesto de tocarle la cara para saludarlo, al que se refería en el texto que acompaña la imagen: “¿Se ha podido romper el protocolo? Es el instante supremo de la jornada triunfal del Betis en el estadio Calderón. El Rey de España extiende cálidamente su felicitación a Cobo, no limitando su enhorabuena al clásico apretón de manos”. En el interior, cuatro páginas que mostraban instantáneas del partido, de la bienvenida en el aeropuerto y de las calles de Sevilla durante la celebración. Y en la sección de “Deportes” la crónica que abría era titulada a cinco columnas: “El título bético en la calle, y con él toda Sevilla”, “De Heliópolis a Plaza Nueva, el delirio verdiblanco”. En las imágenes aparecían los seguidores béticos y el alcalde de Sevilla, Parias Merry, felicitando al equipo. En la parte inferior de la segunda página de la sección deportiva aparecía un recuadro en el que se contaba la anécdota de que Felipe González estuvo en el palco presidencial durante el partido⁴⁸⁶⁸. Al día siguiente, *ABC* señalaba: “Oficialmente, la Junta

⁴⁸⁶⁷ *ABC* de Sevilla, 26 de junio de 1977, portada y págs. 1, 35-37.

⁴⁸⁶⁸ *El Correo de Andalucía*, 28 de junio de 1977, portada, páginas centrales y págs. 18-23. *ABC* de Sevilla, 28 de junio de 1977, portada, páginas interiores y págs. 51-52.

directiva bética reconoce la colaboración que ha encontrado en los medios informativos locales” y exponía en cinco páginas de huecograbado más fotografías de la celebración en Sevilla bajo el rótulo: “Triunfal homenaje al Betis”⁴⁸⁶⁹.

En diciembre de 1977, en el estadio Benito Villamarín los jugadores expandían la bandera de Andalucía como recogían ambos periódicos: “Con nuestra bandera” (*El Correo de Andalucía*) y “Banderas andaluzas en los terrenos de juego” (*ABC de Sevilla*)⁴⁸⁷⁰. El día 14, Ginés López-Cirera tomaba posesión de su cargo como delegado provincial de Deportes en el Gobierno Civil. *El Correo de Andalucía* y *ABC* incluían esta noticia en sus secciones de deportes. El primero de ellos reseñaba el acto con las declaraciones de las autoridades que intervinieron, mientras el segundo decidió presentar su opinión en la crónica del acto: “*Se cierra esta etapa, una larga etapa, y se abre otra. Los planteamientos son distintos en el contexto sociopolítico de la nación. El deporte, con su aire apolítico, no puede sustraerse a la influencia de estos nuevos tiempos, nuevos planteamientos, nuevas formas de actuar de los que el deporte sevillano debe esperar mucho, y para el que el nuevo delegado provincial ofrece su total y absoluta entrega*”⁴⁸⁷¹.

En enero de 1978, la noticia deportiva giraba en torno a la posibilidad de que Sevilla fuera la sede del mundial futbolístico que se disputaría en 1982, como hacía saber desde sus páginas *El Correo de Andalucía*: “Casi seguro”, “Sevilla, sede del Mundial-82”, noticia en la que se expresaba: “*Como ya es sabido, el material enviado por el Comité sevillano es el más completo y detallado, lo que hace suponer*

⁴⁸⁶⁹ *ABC de Sevilla*, 29 de junio de 1977, pág. 25 y página interior.

⁴⁸⁷⁰ *El Correo de Andalucía*, 6 de diciembre de 1977, página interior. *ABC de Sevilla*, 6 de diciembre de 1977, página interior.

⁴⁸⁷¹ “Ginés López-Cirera tomó posesión de su cargo de delegado provincial de Deportes”, *El Correo de Andalucía*, 14 de diciembre de 1977, pág. 23. “Ginés López Cirera tomó posesión de su cargo de delegado provincial de Deportes”, *ABC de Sevilla*, 14 de diciembre de 1977, pág. 39.

*que los hombres de la FIFA no tendrán más remedio que dar el visto bueno a la candidatura de Sevilla como cabeza de grupo*⁴⁸⁷².

Una de las fiestas populares que continuó celebrándose en Sevilla fue la cabalgata de reyes. El 6 de enero de 1976, desde la sección local de *El Correo de Andalucía* se mostraban cuatro fotografías de la noche anterior en la ciudad en una página con el titular a tres columnas: “Gran vistosidad y animación en la cabalgata de reyes magos”. Igualmente *ABC* destacaba el espectáculo en sus páginas: “Triunfal desfile de la cabalgata de reyes magos” y publicaba una entrevista al subsecretario de Educación y Ciencia, Manuel Olivencia. Los reyes de este año fueron: Federico Crespo Camino como Melchor, Antonio Ordóñez Araujo como Gaspar y Leopoldo Salvador Gandarias como Baltasar⁴⁸⁷³.

El año 1977 contó con el maestro Quiroga, el profesor Clavero Arévalo y el periodista y director de *ABC*, Nicolás Salas, como los reyes magos. La proclamación⁴⁸⁷⁴ de los mismos fue recogida por *ABC* al igual que la cabalgata⁴⁸⁷⁵. En enero de 1978, la información sobre los reyes magos tuvo un carácter político en *ABC* como lo demostraba la entrevista realizada a uno de los personajes públicos que los encarnaban: Miguel Sánchez Montes de Oca. Entre sus declaraciones se encontraban: “Pienso que nuestra Monarquía es la más democrática que existe” y “Todos los sevillanos nos vamos a regalar un sistema de preautonomía”⁴⁸⁷⁶. Como en anteriores años, *ABC* dedicó la portada del 6 de enero íntegramente a imágenes de la cabalgata en Sevilla⁴⁸⁷⁷. Por su

⁴⁸⁷² *El Correo de Andalucía*, 11 de enero de 1978, pág. 23.

⁴⁸⁷³ *El Correo de Andalucía*, 6 de enero de 1976, pág. 33. *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1976, págs. 19-20.

⁴⁸⁷⁴ *ABC* de Sevilla, 23 de diciembre de 1976, pág. 29.

⁴⁸⁷⁵ “La estrella de la ilusión”, *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1976, portada.

⁴⁸⁷⁶ <<Baltasar: “Accedo al trono por riguroso orden de antigüedad, tras reñidas oposiciones y no exento de recomendación”>>, *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1978, pág. 22.

⁴⁸⁷⁷ “Ilusión para Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 6 de enero de 1978, portada.

parte, *El Correo de Andalucía* destacaba la presencia del ministro para las Regiones en la cena de reyes organizada por el Ateneo⁴⁸⁷⁸.

La Feria de Abril fue otra fiesta que no experimentó cambios sustanciales en su modo de vivirla según la prensa sevillana. *El Correo de Andalucía* presentaba en portada una gran fotografía vertical de varios caballistas junto a la portada en la feria de 1976; en sus páginas centrales daba cuenta del día del alumbrado con dos fotografías situadas en el centro⁴⁸⁷⁹. Dos días después, nuevamente en su portada, el mismo periódico exponía dos fotografías que mostraban dos momentos de sevillanos en el real⁴⁸⁸⁰. El viernes 30 de abril, *ABC* y *El Correo de Andalucía* dedicaban sus portadas íntegramente a la fiesta popular con un mosaico de fotografías de los distintos lugares visitados por los sevillanos durante la semana con motivo de la feria⁴⁸⁸¹. Otra jornada ferial, la del 1 de mayo, fue tratada en la portada con el título: “La feria al habla” y un breve texto acompañado de una fotografía de mujeres ataviadas con el traje típico sevillano junto a una cabina telefónica. El mismo día, *ABC* otorgaba su portada al tema de los enganches con cuatro grandes imágenes⁴⁸⁸². La nota triste la protagonizó la caseta del Círculo de Labradores que ardió como recogían en sus portadas y en páginas interiores impares los periódicos al día siguiente con título parecido: <<Ardió la caseta del “Labradores!”>> (*El Correo de Andalucía*) y “Ardió la caseta del Labradores” (*ABC* de Sevilla)⁴⁸⁸³.

⁴⁸⁷⁸ “La tradicional cena de reyes magos puso fin a la gran jornada de la Epifanía”, *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1978.

⁴⁸⁷⁹ “La feria”, *El Correo de Andalucía*, 27 de abril de 1976, portada y páginas centrales.

⁴⁸⁸⁰ “De la feria”, *El Correo de Andalucía*, 29 de abril de 1976, portada.

⁴⁸⁸¹ “Tarde de feria”, *ABC* de Sevilla, 30 de abril de 1976, portada. *El Correo de Andalucía*, 30 de abril de 1976, portada.

⁴⁸⁸² *El Correo de Andalucía*, 1 de mayo de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 1 de mayo de 1976, portada.

⁴⁸⁸³ *El Correo de Andalucía*, 2 de mayo de 1976, portada y pág. 13. *ABC* de Sevilla, 2 de mayo de 1976, portada, pág. 17 y página interior.

Salvo este dato negativo, esta feria fue considerada espléndida por *ABC*, como la describía en su portada como único tema y dos grandes fotografías. *El Correo de Andalucía* destacaba en una página interior que la feria se acababa con buen tiempo, si bien señalaba que durante el transcurso de la semana se habían producido tres pequeños incendios en sus casetas⁴⁸⁸⁴.

Al año siguiente, los periódicos siguieron la misma tónica de cobertura informativa de la fiesta, si bien era una feria cargada de tintes democráticos y ha pasado a la historia como una de las más politizadas: “No hubo partido, incluso los ilegales y los sindicatos, que no montaran su caseta. Una feria politizada, donde las sevillanas se convertían en arma arrojadiza, especialmente sobre la derecha”⁴⁸⁸⁵. Así, *El Correo de Andalucía* dedicaba media portada al tema: “Hoy, la feria” con media columna de texto y dos fotografías del real⁴⁸⁸⁶. Este periódico reasaltaba en su contraportada con un amplio espacio que el día 20 de abril que en dos incendios distintos habían ardido nueve casetas y mostraba una fotografía horizontal de una de ellas. Por su parte, *ABC* incluía en su portada una fotografía de varios caballistas: “Los primeros caballistas”⁴⁸⁸⁷. *ABC* también publicó en la parte inferior una fotografía de un coche de caballos con un texto breve titulado: “Bajo un sol espléndido”⁴⁸⁸⁸. Al día siguiente, 22 de abril, este periódico publicaba una gran fotografía que ocupaba toda la portada con el rótulo centrado: “Siempre a su aire”⁴⁸⁸⁹. El 23, *El Correo de Andalucía* mostraba en el centro de su portada otra fotografía de caballistas y el titular de un breve comentario sobre la jornada: “Un sol de los buenos”, mientras que *ABC*

⁴⁸⁸⁴ “Una feria espléndida”, *ABC* de Sevilla, 4 de mayo de 1976, portada. “La feria se despidió con sol”, *El Correo de Andalucía*, 4 de mayo de 1976, pág. 33.

⁴⁸⁸⁵ MELLADO, J. D.: “La libertad” en MELLADO, J. D. (dir.): op. cit., pág. 50.

⁴⁸⁸⁶ *El Correo de Andalucía*, 19 de abril de 1977, portada.

⁴⁸⁸⁷ “Ardieron nueve casetas de feria”, *El Correo de Andalucía*, 20 de abril de 1977, pág. 32. *ABC* de Sevilla, 20 de abril de 1977, portada.

⁴⁸⁸⁸ *ABC* de Sevilla, 21 de abril de 1977, portada.

⁴⁸⁸⁹ *ABC* de Sevilla, 22 de abril de 1977, portada.

optaba por destacar a la mujer en la feria con una fotografía de una jinete en media portada⁴⁸⁹⁰. Un día después, *ABC* no dudaba otra vez en dedicar otra portada al tema de la noche en la feria con una gran imagen de la misma y un comentario sobre el buen tiempo que la acompañaba⁴⁸⁹¹.

3.2.4.3. De la libertad al libertinaje. El crecimiento de la delincuencia en las calles hispalenses.

Según un reportaje publicado en *El Correo de Andalucía* en enero de 1976, en el año 1975 en cuestión de sucesos en Sevilla, habían sobresalido el crimen de Los Galindos en la localidad sevillana de Paradas, el asesinato del Marqués de Valencina, cuyos autores fueron detenidos varios meses después y puestos a disposición judicial y el intento de fuga de la cárcel de Sevilla de los hermanos de “El Lute”, los conocidos como “El Toto” y “El Lolo”⁴⁸⁹². El crimen de Los Galindos levantó curiosidad a lo largo de 1976 y en *El Correo de Andalucía* se publicó en marzo una entrevista a uno de los estudiosos del caso, Francisco Pérez Avellán, en que reconocía tener nuevos datos⁴⁸⁹³. Días más tarde, el día 19, aparecía en el mismo periódico la información: “Se confía en un rápido esclarecimiento de los crímenes de Paradas”, en la que se explicaba que una persona que residía en Barcelona tenía la clave de la resolución del caso⁴⁸⁹⁴. Al año del suceso, se repasaba en las páginas centrales de *El Correo de Andalucía* el caso y los posibles

⁴⁸⁹⁰ *El Correo de Andalucía*, 23 de abril de 1977, portada. *ABC* de Sevilla, 23 de abril de 1977, portada.

⁴⁸⁹¹ “Nocturno de la feria”, *ABC* de Sevilla, 24 de abril de 1977, portada.

⁴⁸⁹² “Según cálculos aproximados hubo en España un incremento de un 8 por 100 de los sucesos respecto de la cifra del año anterior”, *El Correo de Andalucía*, 2 de enero de 1976, pág. 22.

⁴⁸⁹³ <<Algunos detalles nuevos sobre las cinco muertes de “Los Galindos”>>, *El Correo de Andalucía*, 13 de marzo de 1976, página central derecha.

⁴⁸⁹⁴ *El Correo de Andalucía*, 19 de marzo de 1976, portada y pág. 14.

móviles de las muertes con las fotografías de las víctimas⁴⁸⁹⁵. Cuatro meses más tarde, en el recuadro “Bloc” de *El Correo de Andalucía* se anotaba en media columna: <<Sigue en marcha la investigación sobre las cinco muertes en “Los Galindos”>>⁴⁸⁹⁶. En enero de 1977, *ABC* sacaba a dos columnas la noticia: <<El tractorista del Cortijo “Los Galindos” murió como consecuencia de accidente laboral>>⁴⁸⁹⁷.

Con respecto al asesinato del Marqués de Valencina, también fueron varias las páginas dedicadas al juicio de los imputados. El 12 de mayo de 1976, *El Correo de Andalucía* anunciaba en portada lo que desarrollaría en páginas centrales: el juicio en la Audiencia de Sevilla. En portada figuraba una fotografía cuadrada con unos de los detenidos y dos subtítulos que repetía en el interior sobre el perdón de la madre de la víctima y el proceso por rebeldía de uno de los procesados. El gran titular: “Juicio por la muerte del Marqués de Valencina” que se presentaba junto a cuatro fotografías de los magistrados y de los procesados complementaban el reportaje en el que se detallaban los antecedentes del caso, los interrogatorios y la situación del momento⁴⁸⁹⁸. Al día siguiente, *El Correo de Andalucía* volvía a tratar el tema en portada; en esta ocasión, mostraba las caras de los tres imputados y el título con grandes letras mayúsculas: “El fiscal pide la pena capital”. En una página impar del interior del periódico se publicaba la crónica judicial rotulada: “Pena de muerte” —era la pena que solicitaba el fiscal— con grandes letras a cuatro columnas⁴⁸⁹⁹. El día 14, el mismo diario volvía a dedicar la mayor parte de sus páginas centrales al tema del juicio: “El juicio por la muerte del Marqués de Valencina, visto para sentencia” era el titular centrado y subrayado. En el desarrollo de la información se incluía una entrevista con el abogado defensor para

⁴⁸⁹⁵ <<Hace un año murieron cinco personas en “Los Galindos”>>, *El Correo de Andalucía*, 23 de julio de 1976, páginas centrales.

⁴⁸⁹⁶ *El Correo de Andalucía*, 25 de noviembre de 1976, página central derecha.

⁴⁸⁹⁷ *ABC* de Sevilla, 4 de enero de 1977, pág. 25.

⁴⁸⁹⁸ *El Correo de Andalucía*, 12 de mayo de 1976, portada y páginas centrales.

⁴⁸⁹⁹ *El Correo de Andalucía*, 13 de mayo de 1976, pág. 15.

quien la causa de la muerte seguía siendo un misterio. *ABC* de Sevilla optó por titular a dos columnas: “El juicio oral terminó ayer con un laborioso informe de la defensa” y presentaba el informe del defensor a lo largo de dos páginas⁴⁹⁰⁰. Cinco días más tarde, nuevamente *El Correo de Andalucía* refería el tema: “Pena de muerte para Mancebo y Centeno”, “Queda sustituida por la de 30 años de reclusión mayor al aplicarse el indulto de 25 de noviembre”, noticia ampliada en el interior bajo el título en negrita: “Condenados a muerte”. *ABC* dedicaba al tema una página completa de huecograbado con los primeros planos de los procesados y el título: “Los procesados, condenados a la pena de muerte” que englobaba el contenido de la sentencia dictada y el despiece: “Los hechos que se estiman probados”⁴⁹⁰¹.

En enero de 1976, todavía seguían viéndose “ovnis” en El Aljarafe y se anotaban datos de testigos: “*El objeto en cuestión, tenía forma redonda y su presencia, a una altura que se consideraba a unos mil metros, permaneció en el espacio durante 20 minutos, desapareciendo súbitamente sin dejar rastro alguno de la ruta que pudo haber seguido*”⁴⁹⁰². Otras noticias sobre este tema ocuparon su espacio en la sección “Sucesos” de *El Correo de Andalucía*: <<Continúa el misterio del caso del “ovni” que atacó a un joven en Benacazón>>⁴⁹⁰³.

El 7 de febrero tenía lugar un vendaval en Sevilla que ocasionó el derrumbamiento de los techos de varias casas en la barriada de la Dársena como se podía leer en las portadas de los periódicos sevillanos: “Un vendaval arranca las techumbres de 58 casas en la barriada de la

⁴⁹⁰⁰ *El Correo de Andalucía*, 14 de mayo de 1976, páginas centrales. *ABC* de Sevilla, 14 de mayo de 1976, págs. 11-12.

⁴⁹⁰¹ *El Correo de Andalucía*, 19 de mayo de 1976, portada y pág. 31. *ABC* de Sevilla, 19 de mayo de 1976, página interior.

⁴⁹⁰² <<Vieron un “ovni” en El Aljarafe>>, *El Correo de Andalucía*, 22 de enero de 1976, pág. 14.

⁴⁹⁰³ *El Correo de Andalucía*, 30 de enero de 1976, pág. 18.

Dársena” (*El Correo de Andalucía*) y “Doscientas cincuenta personas sin hogar en la barriada de la Dársena” (*ABC* de Sevilla)⁴⁹⁰⁴.

Días más tarde, la noticia principal de la sección “Sucesos” de *El Correo de Andalucía* la ocupaba la desarticulación de una banda de traficantes de droga. En la página aparecían todos los rostros de los detenidos con sus nombres, apellidos y mote correspondientes y los detalles de la operación eran facilitados por la Jefatura Superior de Policía de Sevilla⁴⁹⁰⁵.

En febrero, *ABC* daba cuenta en una noticia breve de la visita a la ciudad de la princesa Lal-La Amina, hermana menor del rey Hassan II de Marruecos⁴⁹⁰⁶.

La violencia doméstica también era noticia en estos años como lo demostraba la noticia titulada a cinco columnas *El Correo de Andalucía* en su contraportada el día 15 de junio de 1976: “Mató a su esposa en una calle del Plantinar”. Los subtítulos aludían a los perfiles de los protagonistas y el arma empleada: “Ella era profesora de E.G.B. y él oficial de la Administración de Justicia” y “La apuñaló repetidamente con un cuchillo”. En el cuerpo de la noticia se ofrecían los nombres y apellidos del agresor, de la víctima y de los testigos del hecho, además de una fotografía de los últimos y una imagen del lugar del crimen. También se anotaba que el matrimonio estaba separado⁴⁹⁰⁷.

En los primeros días de octubre, tuvo lugar un incendio en el Palacio de Altamira que se destacó en *El Correo de Andalucía*⁴⁹⁰⁸. Un

⁴⁹⁰⁴ *El Correo de Andalucía*, 7 de febrero de 1976, portada. *ABC* de Sevilla, 7 de febrero de 1976, portada.

⁴⁹⁰⁵ *El Correo de Andalucía*, 13 de febrero de 1976, pág. 15.

⁴⁹⁰⁶ *ABC* de Sevilla, 19 de febrero de 1976, pág. 19.

⁴⁹⁰⁷ *El Correo de Andalucía*, 15 de junio de 1976, pág. 32.

⁴⁹⁰⁸ “Incendio en el Palacio de Altamira”, *El Correo de Andalucía*, 5 de octubre de 1976, pág. 13.

mes más tarde, el problema fue el agua del alcantarillado que produjo atascos en numerosas calles de Sevilla a raíz de la lluvia: “Alerta roja general, en el servicio de bomberos”, titulaba *El Correo de Andalucía* con cinco imágenes que retrataban la situación de caos⁴⁹⁰⁹.

En enero de 1977, *El Correo de Andalucía* publicó una entrevista realizada a un hombre que había perdido a uno de sus hijos y que había pedido justicia al Rey. El título de la entrevista, que ocupaba tres columnas y media, era: “El Rey me ha prometido que se impartirá justicia”. A lo largo de las respuestas, el entrevistado relataba su versión de la forma en la que tuvo lugar la muerte de su hijo y el contenido de las cartas del Rey. El hecho de recibir las cartas motivó que el hombre pensara que aunque la ley no le diera la razón, confiaba en el Juan Carlos I: “*¡Ya se lo puede imaginar! Yo pedía al Rey justicia y el Rey me ha prometido que se impartirá justicia. Esto es una gran tranquilidad para mí. [...] Me conformaré con lo que diga la justicia. Yo me fío del Rey*”⁴⁹¹⁰.

Otro caso que levantó expectación en 1977 fue el del juicio contra el asesino del abogado sevillano Luis Fernández Bernal, ocurrida en diciembre de 1975. *El Correo de Andalucía* otorgó media página de cada una de las páginas centrales para informar: “Visto para sentencia el juicio contra el presunto asesino de un abogado sevillano”⁴⁹¹¹. También en marzo fue noticia de portada la muerte de un policía y dos presuntos delincuentes en Torreblanca. Mientras *El Correo de Andalucía* dedicaba media portada al tema con una fotografía de la entrada de la vivienda donde se produjeron los hechos, *ABC* de Sevilla dedicó un recuadro. Los titulares eran los siguientes: “Un policía y dos presuntos delincuentes, muertos en Torreblanca” (*El Correo de Andalucía*) y <<Un policía asesinado, otro gravemente herido, y dos “quiquis” muertos por las fuerzas del orden>> (*ABC* de Sevilla)⁴⁹¹². El 2 de diciembre, tenía lugar

⁴⁹⁰⁹ *El Correo de Andalucía*, 9 de noviembre de 1976, pág. 32.

⁴⁹¹⁰ *El Correo de Andalucía*, 8 de enero de 1977, página central izquierda.

⁴⁹¹¹ *El Correo de Andalucía*, 3 de marzo de 1977, páginas centrales.

⁴⁹¹² *El Correo de Andalucía*, 27 de marzo de 1977, portada. *ABC* de Sevilla, 27 de marzo de 1977, portada.

en Triana una nueva redada policial donde también estaba involucrado el tema de la droga, las armas blancas y objetos robados. En esta ocasión fueron detenidas treinta y seis personas y se proyectaba un atentado contra un inspector o un coche patrulla, según informaba *ABC* de Sevilla en su sección de “Sucesos”⁴⁹¹³.

Pese a este ambiente policial en algunas barriadas sevillanas, según declaraciones de José García Valiño, jefe superior de Policía al diario *ABC*: “El índice de crecimiento de la delincuencia en Sevilla no es tan espectacular como se dice”. La entrevista realizada a García Valiño era iniciada por el redactor: “*La crónica diaria de los hechos desagradables que ocurren en nuestra ciudad arroja un balance preocupante para la mayoría de la población. Se ha llegado a comparar a Sevilla con las ciudades norteamericanas, donde la delincuencia alcanza índices sospechosos. La verdad es que hay un cierto confusionismo en la calle*”. Entre las declaraciones destacadas del jefe superior de Policía se encontraban: “Guardando las proporciones, la delincuencia es inferior a la de otras ciudades”, “Preferimos que se conozca la realidad a que se dramatice con informaciones tendenciosas o falsas” y “Los menores de edad penal son los autores del cincuenta por ciento de los robos que se comenten en esta capital”⁴⁹¹⁴.

En diciembre saltaron a las páginas de la prensa sevillana los problemas que existían en la prisión provincial de Sevilla. La ingesta de objetos con el fin de autolesionarse o las huelgas de hambre convertían la cárcel sevillana en un lugar de tensiones, expresaba *ABC* de Sevilla⁴⁹¹⁵. Este diario, en su sección titulada “Cárceles” informaba el día 24 del mismo mes: “Ayer se efectuó otro registro en la prisión de Sevilla” y se encontraron diez barras de hierro. En el mismo número, en las páginas de “Última hora” se ampliaba el dato de la visita de dos senadores que a la salida afirmaron: “El estado de la prisión de Sevilla

⁴⁹¹³ “Redada policial en Triana”, *ABC* de Sevilla, 2 de diciembre de 1977, pág. 31.

⁴⁹¹⁴ *ABC* de Sevilla, 11 de diciembre de 1977, págs. 25-27.

⁴⁹¹⁵ “Persiste la tensión en la prisión provincial de Sevilla”, *ABC* de Sevilla, 20 de diciembre de 1977, pág. 31.

no es bueno” en una noticia más amplia que la anterior⁴⁹¹⁶. El día 29, *El Correo de Andalucía* publicaba en sus páginas centrales un reportaje gráfico de Ángel Moreno en el que a través de once fotografías se trataba de dar cuenta de la vida dentro del penal; el título centrado con grandes letras decía: “Ayer, en la cárcel de Sevilla”⁴⁹¹⁷. El 5 de enero de 1978, *ABC* presentaba en dos páginas de huecograbado ocho fotografías que mostraban el estado en que había quedado la sacristía de la cárcel tras un motín: “A pesar de la tregua, motín en la cárcel de Sevilla”. A las imágenes acompañaba el breve texto “... Y piden la libertad” en el que se podía leer: “*Precisamente cuando en la Prisión Provincial de Sevilla se habían introducido ciertas medidas de autogobierno entre los presos, permitiéndose incluso que pudieran beber cerveza a propia discreción, anoche saltó hecho añicos este orden de cosas: incendio alimentado con ornamentos sagrados y utensilios sacados de la sacristía y del despacho del capellán, que fueron asaltados; destrozos; ataques físicos a otros detenidos que no quisieron sumarse al desorden. La opinión pública ve con agrado la reforma del sistema penitenciario, pero se pregunta si remedio y enfermedad correrán proporciones directas o inversas*”⁴⁹¹⁸.

El mismo día 5, *ABC* publicaba en portada: “Otros dos atracos en Sevilla” junto a dos fotografías de las sucursales atracadas. En la parte central, el periódico exponía su punto de vista sobre la situación: “*Atracos, robos y tirones en Sevilla. Ya hemos llegado a una situación en la que ningún día sin crónica de violencia urbana. [...] Son muchos los factores que concurren a agigantar esta ola de delincuencia: desarraigo juvenil con raíces en el paro y en la falta de escolarización; insuficiencia de efectivos policiales para cubrir día y noche el amplio perímetro de una ciudad tan estirada como Sevilla; ósmosis de un fenómeno mundial, acuciado por los malos ejemplos estereotipados en el cine y en la televisión; demasiada confianza, a veces, por parte de las instituciones atacadas, que no siempre cumplen con las normas de garantías legales. De lo que no cabe duda es de que así no se puede*

⁴⁹¹⁶ *ABC* de Sevilla, 24 de diciembre de 1977, págs. 33 y 63.

⁴⁹¹⁷ *El Correo de Andalucía*, 29 de diciembre de 1977, páginas centrales.

⁴⁹¹⁸ *ABC* de Sevilla, 5 de enero de 1978, páginas interiores.

seguir y que, por lo que a nosotros respecta, Sevilla se nos está convirtiendo en la ciudad de la inseguridad y el bochorno". En la parte inferior, se destacaba: "Durante el último cuatrimestre", "Cuarenta millones de pesetas, balance de los robos al comercio sevillano"⁴⁹¹⁹.

El día 14, se mostraba en la parte superior izquierda de la página central izquierda de *El Correo de Andalucía* la información: "Vigilancia a caballo en las barriadas de Sevilla". El título en letras mayúsculas encabezaba una fotografía de dos policías a caballo en un barrio, en cuyo pie se podía leer: "Un nuevo servicio de orden y vigilancia en las barriadas de Sevilla ha montado recientemente la Policía Armada. Parejas de policías montadas recorren las calles de nuestros barrios. Las amas de casa, que salen a esas horas mañaneras con el dinero de la compra, pueden cumplir con más tranquilidad su difícil equilibrio de llenar la cesta sin vaciar el monedero y estarán más confiadas en que sus perras se las van a quedar el tendero a cambio de más o menos cantidad de víveres, pero no se las va a llevar el demonio a cambio de nada y con la propina del susto del tirón"⁴⁹²⁰.

En *El Correo de Andalucía* se podía leer el día 29 un mosaico de noticias relacionadas con los robos en comercios, atracos en fábricas y tirones de bolsos: <<Detenidos peligrosos delincuentes y numerosos "chorizos">> y "Atraco en fábrica de muebles. Botín: 300.000 pesetas"⁴⁹²¹.

El 15 de enero de 1978, *El Correo de Andalucía* y *ABC* insertaban entre sus páginas de sucesos una nota de prensa de la Jefatura Superior de la Policía, en la que se explicaban los hechos en torno a la redada que tuvo lugar en El Cerro del Águila y en el que resultaron heridos dos

⁴⁹¹⁹ *Ibíd*em, portada.

⁴⁹²⁰ *El Correo de Andalucía*, 14 de enero de 1978, página central izquierda.

⁴⁹²¹ *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1978, pág. 19.

agentes, mientras que el público que presenció los hechos insultó a la Policía. La operación se saldó con veintiséis detenidos⁴⁹²².

Por otra parte, a finales de enero tenía lugar una jornada de protesta ante las violaciones que se habían producido. La jornada había sido convocada por la Asociación Democrática de la Mujer “Mariana de Pineda”, PSOE, PSA, PTE, UGT, CC. OO., CSUT y PSP. Estas fuerzas enviaron un comunicado a los medios impresos que *El Correo de Andalucía* reproducía íntegramente y en el que se expresaba: “Acordamos: *Manifiestar nuestra repulsa por el este tipo de sucesos que, debido a su coincidencia con los sucedidos en otros puntos del Estado y con ciertas pintadas que han aparecido últimamente en nuestra ciudad, nos hacen sospechar que no son aislados ni fortuita su coincidencia. Opinamos que responden a una serie de actuaciones organizadas con el fin de dar una imagen falsa de lo que es una sociedad democrática, achacando a los avances que el pueblo ha conseguido y está consiguiendo el aumento de violencia en general y de las violaciones en particular. Nosotros somos conscientes de que estos hechos no se deben a la existencia de las libertades democráticas en nuestra sociedad, sino a interés de todos aquellos que están en contra de que la democracia se consolide en España*”. *ABC* de Sevilla titulaba a dos columnas en sus páginas de “Última hora”: “La ola de violaciones se debe al interés de los que no desean la consolidación de la democracia”. El cuerpo de texto sólo extrajo la cita del comunicado que no transcribió dando lugar a una noticia más breve⁴⁹²³.

⁴⁹²² “Veintiséis personas detenidas durante una redada policial en el Cerro del Águila”, *ABC* de Sevilla, 15 de enero de 1978, pág. 23. “Nota de prensa de la Jefatura Superior de Policía”, *El Correo de Andalucía*, 15 de enero de 1978, pág. 19.

⁴⁹²³ “El martes, jornada de protesta en Sevilla”, *El Correo de Andalucía*, 29 de enero de 1978, pág. 17. *ABC* de Sevilla, 29 de enero de 1978, pág. 64.

4. CONCLUSIONES.

Tras la investigación de la presente Tesis Doctoral, hemos alcanzado las conclusiones que a continuación exponemos delimitadas en los bloques que corresponden a *ABC* de Sevilla, a *El Correo de Andalucía* y a la sociedad sevillana, a su vez divididas según los períodos del tardofranquismo y la transición.

- 1ª -

***ABC* en el tardofranquismo**

1a. La evolución editorial.

La evolución editorial de *ABC* de Sevilla es prácticamente inadvertida durante los años que constituyen el tardofranquismo. Mantiene una postura ajustada a la censura de la Ley de Prensa de 1938 durante el período 1964-1966, si bien realiza algunos intentos de crítica municipal. A partir de 1966, fiel al propósito de “Prensa Española” de acogerse a la nueva legislación con cautela, toma una actitud autocensora que lo lleva a no hacerse eco de la realidad social y política emergente y a no ejercer la crítica al sistema político en el ámbito local. En este sentido, no aplica las nuevas posibilidades aperturistas que brinda la nueva Ley de Prensa e, incluso, en los últimos años de la dictadura, presenta una disposición más protectora de los valores y principios disciplinarios del régimen franquista, partiendo de su propia aplicación de los límites legislativos en la tarea informativa. Esto se traduce en una ausencia de expedientes, secuestros y multas de relieve.

1b. Actitudes sobre asuntos generales.

Ideológicamente, mantiene una posición conservadora del *status quo*, potenciando la pervivencia de los valores tradicionales de las instituciones sevillanas vigentes y exponiendo una actitud de rechazo ante el cambio político. Se presenta como una institución conservadora de los principios de paz y orden y esta postura se manifiesta en todas los campos.

1b.1. Política nacional. En el plano político a nivel nacional, acoge todo tipo de noticias relacionadas con las autoridades del régimen civiles y militares. Celebra con entusiasmo las visitas de Franco, de sus ministros y otras autoridades gubernamentales a la ciudad. Muestra una gran confianza en la monarquía representada por el príncipe Juan Carlos como expresa en las visitas de la familia real. Apuesta por insertar en sus páginas los programas de las asociaciones políticas y sólo le da voz a la oposición política representada por la monarquía. Antes de la muerte de Franco, mantiene una posición firme contra el terrorismo y la injerencia extranjera.

1b.2. Economía. En el campo económico, apuesta desde el principio por la construcción del canal Sevilla-Bonanza y por el Plan de Desarrollo, que defiende hasta el final albergando la esperanza en a las declaraciones de las autoridades ministeriales y locales y realizando entrevistas a empresarios. Evita redundar en las cifras de desempleo.

1b.3. La vida municipal. La información sobre los plenos municipales no varía y se mantiene fiel a la transcripción de puntos tratados pese a la novedad de los concejos abiertos a partir de 1970. La crítica municipal que ejerce durante la alcaldía de Hernández Díaz

desaparece con los posteriores alcaldes a los que alaba las decisiones tomadas en los plenos municipales sobre anuncios de obras públicas, planes de presupuestos, créditos locales, inauguraciones, etc., así como las medallas y homenajes otorgados. Celebra con entusiasmo los viajes de los alcaldes sevillanos a Madrid.

1b.4. Medidas sociales. Manifiesta ser consciente del problema de la vivienda, pero sólo informa de las entregas de pisos y las inauguraciones de barriadas por el gobernador civil. Las carencias monumentales y urbanísticas de los barrios sólo son tratadas en términos resolutivos cuando lo anuncia el pleno del Ayuntamiento, si bien en el período inmediatamente anterior a la Ley de Prensa apunta los problemas de alumbrado en algunas barriadas. No practica la denuncia de carencia de puestos escolares ni el analfabetismo de la población sevillana y sólo se limita a anunciar las nuevas plazas conseguidas por el Ayuntamiento.

1b.5. Cuestiones laborales. Esta información es reseñada si se trata de la recogida de convenios laborales, de presentación de normas de elecciones sindicales y de puntuales conflictos de obligada inserción de los que destaca la presión ejercida de unos trabajadores sobre otros para ir a la huelga y las noticias sobre multas y detenciones.

1b.6. La Universidad, la Iglesia, la cultura y los sucesos. Sobre estos temas resalta las tomas de posesión de decanos y rectores y silencia y aminora los conflictos entre alumnos. No atiende a la faceta obrerista del cardenal Bueno Monreal. Los sucesos, espectáculos y tradiciones son recogidos ampliamente cada vez con más frecuencia.

1c. Estrategias y mecanismos utilizados en el tratamiento periodístico.

Las estrategias y mecanismos utilizados en su tratamiento de las informaciones y opiniones son numerosos y variados:

1c.1. El subrayado de la normalidad en todos los asuntos. Identifica cualquier reivindicación social con crisis política y destaca la normalidad en cualquier campo, encubriendo el desorden social ocurrido en la ciudad hispalense.

1c.2. El silencio y la selección de temas y datos. No informa de temas conflictivos de índole laboral, universitaria y municipal y silencia detalles, cifras, declaraciones, escritos reivindicativos que hacen alusión a la necesidad de cambios.

1c.3. La utilización exclusiva de fuentes oficiales. Recurre a fuentes de información seguras como las agencias informativas *Europa Press* y *Cifra* y los servicios de información sindical, del Rectorado o las fuerzas del orden para tratar temas locales problemáticos. Aplica una exclusiva recogida de declaraciones de las autoridades e instituciones oficiales o afines al régimen (empresarios, delegados, rectores, ministros, etc.), sobre todo, cuando los temas son susceptibles de perjuicio para el sistema político vigente.

1c.4. La dispersión espacial y temporal de temas conflictivos. Es notable la ausencia de secciones fijas que albergan los temas conflictivos de

sectores laborales y universitarios, al igual que la presentación de forma aislada, impuntual y no continuada de casos de huelgas, manifestaciones y protestas.

1c.5. El empleo casi exclusivo de noticias y breves. Los breves y las noticias que incluyen discursos de personalidades son los géneros más utilizados, junto a la entrevista, insertando en menor medida la interpretación con el reportaje. Publica escasamente el editorial centrado en temas locales.

1c.6. La utilización de títulos y declaraciones con connotaciones pacíficas. Se sirve de títulos neutros como “jornada laboral” o “jornada estudiantil” para obviar palabras que connotan alteraciones de la normalidad. Ofrece declaraciones con contenido de tendencia pacífica (reapertura de la Universidad, conciliación sindical, avenencia de los trabajadores, convenios colectivos) y con una clara defensa de las actuaciones de la fuerza pública en manifestaciones laborales, universitarias o vecinales.

1c.7. La narración descriptiva de los hechos. Opta por la narración descriptiva de los hechos ante temas problemáticos de obligada inserción, obviando las manifestaciones declaradas subversivas.

- 2ª -

***ABC* en la transición**

2a. La evolución editorial.

Sobre la trayectoria y variaciones sufridas en su línea editorial en los años de la transición, *ABC* de Sevilla conserva la misma actitud que en el período anterior durante el primer año tras la muerte Franco (1975-1976). A partir de noviembre de 1976, cambia sus planteamientos hacia cotas informativas más en consonancia con los cambios que se están operando en todos los niveles. Comienza a utilizar la denuncia social y la exigencia de responsabilidades políticas en un medio cada vez más editorializado y crítico, con posturas propias ante temas políticos y sociales concretos. Todos estos cambios son efectuados con grandes dosis de prudencia y responsabilidad informativas ante la progresiva relajación de la censura, no comportan grandes riesgos y siempre están respaldados por la permisiva libertad de Prensa y los logros democráticos a los que sirve de escaparate, cumpliendo así su papel como mediador entre el Estado y la sociedad sevillana. Su apuesta final por la transición autonómica y la práctica del juego político en sus páginas lo convierten en un diario de referencia en la ciudad de Sevilla.

2b. Actitudes sobre asuntos generales.

En lo que respecta a su actitud ideológica, una vez que se inicia la transición, el periódico sostiene la defensa de posturas conservadoras de las instituciones sevillanas vigentes, aunque manifiesta una variación en su actitud con la aceptación cauta del cambio político. Conforme se abren las puertas de la libertad de expresión, sobre todo a principios de 1977, se muestra defensor de las instituciones democráticas sin renunciar al pasado ni al orden ni la paz social. Su discurso se torna democrático conservando los mismos valores y propugnando las normas de siempre adaptadas a un tiempo nuevo en los diferentes campos de la realidad sevillana.

2b.1. La muerte del general Franco y las autoridades del régimen. Ante la muerte del general Franco, destaca la importancia del acontecimiento desplegando una gran cobertura informativa con profusos detalles y gran seguimiento antes y durante los hechos. Hace especial hincapié en las relaciones entre Sevilla y Franco, el cual recibe el trato de figura imprescindible en la política española y un gran reconocimiento a su carrera militar como homenaje de la ciudad. La memoria del fallecimiento es larga en el tiempo y publica noticias relacionadas durante los meses y años posteriores con el anuncio de misas. Informa detalladamente de los viajes y actividades de las personalidades vinculadas al régimen como los relevos de nuevos gobernadores civiles y jefes de Policía y visitas de ministros. Remarca la presencia de autoridades en fechas claves de conmemoraciones (18 de Julio, Día de la Raza, etc.).

2b.2. La monarquía de Juan Carlos I. De la subida al trono de Juan Carlos I subraya en un primer

momento la unión del talante tradicionalista y la institución monárquica con la responsabilidad de la continuación de las Leyes Fundamentales franquistas. Con el paso de los años, respalda el talante democrático y pacificador de don Juan Carlos como responsable de los destinos de España y lo demuestra notoriamente con el despliegue mediático que realiza durante la visita de los Reyes a Sevilla en mayo de 1976 y en los contactos del Consistorio hispalense con la Corona (visitas de la Condesa de Barcelona, misas por Alfonso XIII, telegramas de felicitación por onomásticas, etc.).

2b.3. El posfranquismo. En la etapa posfranquista liderada por Arias Navarro, recalca la normalidad social tras el noviembre decisivo. Las peticiones de amnistía no suelen aparecer en sus páginas, así como no recoge los pasos ni objetivos de la oposición política sevillana agrupada en la Coordinadora Democrática de Andalucía. Se revela partidario de la opción de pluralidad planteada por las asociaciones políticas y las informaciones al respecto enfatizan sus logros y dan a conocer el desarrollo de sus actividades.

2b.4. De la predemocracia a la Constitución. Con la llegada de Adolfo Suárez al Gobierno, el diario experimenta un sutil cambio y, en agosto de 1976, el periódico hace públicos los objetivos democráticos de la Platajunta. Ante el referéndum para la Reforma Política muestra bastante interés en ofrecer una amplia cobertura informativa, destacando sus resultados afirmativos. La precampaña de las elecciones generales de 1977 es desarrollada extensivamente en sus páginas a través del seguimiento diario, una abundante información y secciones dedicadas al tema y, una vez celebradas, destaca sus resultados en los que se apoya para tomar una postura de aceptación plausible en el referéndum de la Constitución como garantía de la normalidad democrática. En los diferentes sufragios, son notorios el llamamiento a la legalidad y al respeto de la normativa expresada por el Gobierno Civil y la ilusión de la clase política al votar.

2b.5. La autonomía andaluza. Muestra un interés especial por la reivindicación de la autonomía para Andalucía. Establece la idea de que la transición y el regionalismo son indisolubles, enfatizando su apuesta regionalista sin renunciar al patriotismo español. Muestra el consenso por la izada de la bandera andaluza en todos los edificios oficiales y ofrece una gran cantidad de información sobre el Día de Andalucía, donde destaca el civismo ciudadano en una manifestación que ya no presenta como revolucionaria por encontrarse en un marco democrático. Sevilla pasa de ser tratada como una ciudad dependiente de Madrid a ser nominada como “nuestra ciudad”.

2b.6. La oposición democrática. Abandona la actitud pasiva y expectante mantenida a lo largo de 1976 para presentar activamente a la ciudad los principales programas de la oposición democrática más conservadora y de la izquierda menos radical. A partir de 1977, brinda un tratamiento cuantitativo y cualitativo diferente a los partidos políticos. Deja de hablar de las detenciones de militantes de partidos clandestinos para remarcar las prohibiciones de actos y manifestaciones pro legalización de todos los partidos. Se decanta por las grandes opciones y apoya los planteamientos del PSLA y de UCD revelándose como un periódico conservador del centro y de la derecha civilizada y propugna un exacerbado rechazo de los radicalismos, sobre todo, de la ultraizquierda. El Partido Social Liberal Andaluz ocupa mayor relevancia de temas y espacios y su líder, Manuel Clavero Arévalo, cuenta con una amplia plataforma de popularización de su programa político centrista, como también la obtienen los líderes del PSOE, sobre todo, Felipe González (congresos, cenas, pactos, altercados, sanciones, mítines, viajes). Sobre Alianza Popular informa notablemente y, hasta su legalización, el PCE tiene escasa repercusión en sus páginas (sólo informa

escuetamente del regreso de sus exiliados y posibles visitas de líderes a la ciudad). El resto de partidos y formaciones políticas democráticas sevillanas y andaluzas forman una aglomeración en su sección política que hace más difícil diferenciar individualidades, si bien aporta sus programas y da a conocer sus nombres sin remarcar grandes liderazgos.

2b.7. Ámbito económico y laboral. Otorga mayor protagonismo al empresariado sevillano que a los trabajadores e intenta compensar la idea de que la acción social de los empresarios está infravalorada dando a conocer sus actividades y movimientos internos. Al final del período, le adjudica una sección en la que presta especial atención al asociacionismo empresarial como fruto de los nuevos modos democráticos. El sector obrero recibe en un principio el mismo tratamiento de la etapa anterior y sólo experimenta algunas transformaciones a partir de 1977 cuando comienza a dar cuenta de las condenas de los trabajadores, de los intentos de desestabilización democrática por parte de grupos de extrema izquierda y derecha y las reclamaciones contra el paro, que no deja de ser considerado como un problema económico, no restringido al ámbito laboral. Aporta las versiones obrera y empresarial y las de distintos sindicatos, reconoce la existencia de paros y huelgas y el crecimiento de la conflictividad laboral e informa puntualmente de las elecciones sindicales.

2b.8. Asuntos sociales. Los avances sociales derivados de la era del consumo y el bienestar de los sevillanos son noticiados con cierto entusiasmo, no así que representan un choque radical con el pensamiento tradicional (divorcio, separaciones, abortos, homosexualidad, etc.).

2b.9. La política local. Demuestra gran interés por las elecciones municipales de finales de 1975, en la que los candidatos a la alcaldía cuentan con las mismas oportunidades para defender sus propuestas, y por la toma de posesión de Parias Merry; continúa informando puntualmente de los viajes del alcalde a Madrid en busca de soluciones económicas. Las huelgas municipales son planteadas como revueltas sin fundamento y ofrece esperanzas para la desaparición de los refugios y el reparto de viviendas por la Organización Sindical, mientras que los vecinos de las barriadas más pobres son contemplados como meros espectadores de las visitas de las autoridades. Un año después, inicia la crítica municipal en cuestiones sociales, no políticas, dando a conocer la situación desesperante de algunas barriadas de la ciudad. Los plenos municipales comienzan a ser calificados de agitados o polémicos, exponiendo las posturas enfrentadas entre los sectores ideológicos formados por los ediles, aunque continúa instando a que se cumplan las normas propuestas por los mismos. Sigue elevando el protagonismo de las autoridades locales y nacionales vinculadas a la ciudad y permite a Parias Merry que justifique su labor ante las huelgas municipales recogidas ampliamente. Sólo habla abiertamente de la crisis económica municipal cuando es reconocida por el alcalde; a partir de entonces, evidencia la inoperancia de la Corporación para gobernar la ciudad, pide que se haga política en el Ayuntamiento, apoyándose en las declaraciones de concejales que no están de acuerdo con que siga adelante un consistorio sin respaldo popular y aboga por una comisión gestora. Baja el nivel de información dedicada a las obras públicas a medida que crece la referida a dimisiones de los alcaldes de barrio. Ante la dimisión de Parias y las huelgas que la motivan realiza un gran seguimiento, demostrando su falta de sorpresa. Asume la alcaldía de Pérez de Lama como elemento de tránsito.

2b.10. Las reivindicaciones del pueblo

sevillano. No se hace eco cuantitativo ni cualitativo de los principales conflictos sociales relacionados con el mundo laboral, universitario, vecinal y del pueblo de Sevilla en general, mostrándose partidario de la normalidad social y del orden público ante las reivindicaciones. Hasta los últimos meses de 1976 no informa del regreso de exiliados políticos de izquierdas, anuncia toda prohibición de conferencias y manifestaciones por parte del Gobierno Civil y no se percata de las peticiones de amnistía por parte de amplios sectores sociales. A partir de 1977, le da voz a las asociaciones de vecinos para expresar su deseo de conseguir el derecho de asociación. El terrorismo sólo es tratado a través de las declaraciones y muestras de repulsa de todos los sectores sociales sevillanos.

2b.11. La Universidad y el mundo educativo.

Siempre informa de la existencia de propaganda subversiva en la Universidad, continúa sirviéndose del servicio del Rectorado para informar, mientras destaca la normalidad académica y aminora los choques de los estudiantes con la Policía. Aunque expone las propuestas de los candidatos a rector, la información sobre la vida universitaria no varía hasta la redacción de los nuevos estatutos. La vida escolar dista de agitaciones y problemas y no informa de las huelgas de profesores. A partir de 1977, alerta de la falta de centros en las barriadas más pobres.

2b.12. La Iglesia sevillana. Destaca más por ser plataforma de religiosidad popular que como institución defensora y protectora de los derechos obreros.

2b.13. La cultura, espectáculos y sucesos.

Conforme se accede a la autonomía, la cultura ocupa un espacio en la recuperación de la memoria andaluza con campañas como la de los hermanos Machado. La

canción protesta sólo es noticia en sus páginas como revulsivo social y las fiestas populares están exentas de matices políticos. A partir de 1978, vincula los sucesos violentos ocurridos en la calle con los sectores desestabilizadores de la democracia y exige un ejercicio riguroso de las autoridades policiales en busca del orden y la paz social.

2c. Estrategias y mecanismos utilizados en el tratamiento periodístico.

En este período, el diario experimenta viejos y nuevos usos de estrategias y mecanismos en su tratamiento de informaciones y opiniones:

2c.1. El silencio informativo. En el primer año tras la muerte de Franco, se mantiene al margen de los temas y agentes políticos y sociales que reclaman y actúan por un cambio socio-político sustancial en el país. Continúa silenciando o minimizando el valor de temas polémicos que suponen una crisis de autoridad a nivel municipal, sindical, universitario, religioso, etc.

2c.2. La selección de referencias al pasado. En principio no hace referencia a la vida de los sevillanos que vivieron en la clandestinidad ni al pasado en la dictadura y manifiesta cierto interés por dar a conocer las opiniones de personalidades vinculadas al régimen franquista (ministros, gobernadores civiles, concejales, etc.) sobre el inminente cambio social. Nomina con cierta frecuencia a los hombres del pasado (misas,

homenajes, etc.). A medida que avanza la transición, los antecedentes históricos son expuestos en las informaciones aportando una mejor contextualización de conflictos y situaciones nuevas y explicando el verdadero alcance de las noticias (símbolos andaluces, política municipal con anteriores alcaldes, etc.).

2c.3. La aminoración de detalles alusivos al conflicto. Publica los discursos íntegros de jefes de Policía y gobernadores civiles. Ante hechos donde la acción de la fuerza pública es cuestionable, aminora u omite los detalles de los desafortunados encuentros con manifestantes o huelguistas, sobre todo, obreros y estudiantes. Sustituye paulatinamente la exposición de soluciones a los conflictos por mandato institucional u organizacional por las posibles vías de solución por ambas partes.

2c.4. El aumento de la información política y la jerarquización temática. Su principal quehacer periodístico es la sustitución del silencio u omisión de temas conflictivos por la presentación en sus páginas de un mayor y variado número de informaciones bajo una cuidada selección y jerarquización. Se revela un notable aumento de la información política. Todo lo que está relacionado con la política local, regional o nacional se vuelve merecedor de un espacio noticioso o de comentario y se convierte en objeto de un gran seguimiento mediático (mítines, autorizaciones, legalizaciones, precampañas, visitas de líderes, etc.).

2c.5. La estabilidad de las secciones. El periódico presenta una disposición más organizada. La ingente cantidad de textos es plasmada en las diversas secciones que comienzan a proliferar con rótulos y cintillos más o menos específicos sobre política. Las informaciones sobre temas problemáticos no aparecen diseminadas, confirmando mayor estabilidad temática a sus páginas, como demuestra la aparición de la sección laboral.

2c.6. Las citas en estilo directo y la mayor variedad de titulares. Usa titulares de gran tamaño para destacar los logros del Ayuntamiento (fin de los refugios, concesiones de créditos, etc.), pero comienza a revelar un ejercicio periodístico en consonancia con el juego democrático y el diálogo político se traduce en cruces de declaraciones de personalidades con citas en estilo directo. Los titulares de habla con citas directas, indirectas y mixtos comienzan a propagarse con nuevos sujetos que representan el mosaico sevillano del momento, sobre todo del campo político, y aluden a la lucha y a la avenencia, al conflicto y al consenso. Emplea más frecuentemente los titulares enunciativos (“Palabras de Cayetano”), aquellos que dictan deberes para los responsables de determinados problemas y los que interpretan plenos municipales.

2c.7. El uso creciente de siglas. Utiliza de forma creciente las siglas de partidos políticos y sindicatos y los nombres de ministros, concejales, presidentes de partidos y líderes sindicales, a los que brinda un tratamiento cercano y de confianza, acentuado con la inclusión de sus anécdotas políticas. Esto conlleva que los propulsores de los programas e ideas se popularicen y se conviertan en personalidades políticas reconocidas.

2c.8. La utilización de fuentes ciudadanas. El diario deja de emplear de forma exclusiva fuentes oficiales y recurre en menor medida a las agencias de información para tratar temas considerados comprometidos por estar vinculados a instituciones respetadas (conflictos entre Policía y manifestantes, obreros y empresarios, estudiantes y rectores, vecinos y alcalde). El requerimiento de las fuentes ciudadanas, obreras, estudiantiles y, sobre todo, políticas permite el ofrecimiento de más versiones de los mismos hechos. También publica encuestas para tomar el pulso a la opinión pública bajo el argumento de autoridad.

2c.9. El empleo de géneros interpretativos y de opinión.

El ofrecimiento de más versiones está íntimamente relacionado con el mayor grado de interpretación a la que tiende el periódico y se exterioriza con la sustitución de las transcripciones de los discursos de autoridades por el uso de géneros como la crónica para informar sobre asuntos municipales (plenos) o de acontecimientos para tomar el pulso de la ciudad (referenda, elecciones, etc.). La entrevista es utilizada para dar a conocer ideas y programas políticos, personalizar a los líderes democráticos, servir de plataforma de justificación de las autoridades que experimentan crisis de poder (alcalde, concejales, etc.) y compensar mediáticamente a los sectores de instituciones con una imagen infravalorada (empresariado). Emplea los reportajes para tratar, explicar y enseñar valores democráticos y regionalistas (símbolos andaluces) y con clara denuncia social. Los editoriales sobre temas locales, regionales y nacionales comienzan a figurar con mayor asiduidad para descubrir problemas y exigir soluciones a las autoridades competentes, cuyos nombres incluye explícitamente, a la par que asoma en portadas y páginas interiores textos opinativos con preguntas retóricas o dirigidas al pueblo sevillano sobre asuntos sociales y en los que acentúa progresivamente la crítica de anormalidades. No renuncia a los breves y avisos de misas y otras actividades.

2c.10. La ampliación del uso de la fotografía.

Las portadas y páginas de huecograbado dejan de ser un escaparate casi exclusivo de las actividades de las principales instituciones sevillanas (actos, homenajes, medallas, cenas) para mostrar una fotografía de denuncia social: barrios marginados, carencia de viviendas o mala gestión arquitectónica y monumental.

2c.11. La publicación de campañas de temática variada. Lleva a cabo campañas sobre variados temas de los que se declara firme guardián y defensor: agrarios, culturales, obras públicas, políticos, entre otros.

- 3ª -

El Correo de Andalucía
en el tardofranquismo

3a. La evolución editorial.

En su línea editorial, *El Correo de Andalucía* atraviesa varias etapas en su proceso de aperturismo informativo en los últimos once años del franquismo. Durante los años 1964-1967 conserva las consignas franquistas de la Ley de Prensa de 1938 que aplica con exacerbado rigor. Entre 1967-1971, bajo la influencia del aire aperturista del Concilio Vaticano II, el periódico no sólo aplica la nueva legislación en su práctica diaria del Periodismo, sino que traspasa los límites mismos de la Ley en un intento de conseguir una libertad informativa sin precedentes en la Prensa sevillana durante el franquismo. Los años 1971-1972 suponen un declive en esta lucha por las libertades y el aire aperturista de la Editorial Católica no se ve completamente reflejado en el rotativo sevillano. En el último tramo temporal (1973-1975) el diario vuelve a intentar hacer un uso del derecho de información y expresión como ejercicio de coherencia con el resto de libertades que reivindica desde sus páginas. El creciente riesgo de su apuesta conlleva una profusa lista de expedientes, sanciones, multas y el encarcelamiento de uno de sus directores.

3b. Actitudes sobre asuntos generales.

La posición ideológica que descubre es socialmente progresista, defensora de los derechos y libertades democráticas. Se posiciona en el campo del conflicto, presentando los factores de crisis de la sociedad sevillana tanto de autoridad como de carencia de identificación con el régimen de Franco. Sobre sus opiniones acerca de la realidad sevillana del período, se percibe una evolución en todos los niveles.

3b.1. Política nacional. Presenta como grandes eventos las visitas de Franco, de los ministros y de otras autoridades gubernamentales, a las que exige que señalen la problemática realidad de la ciudad. Muestra una simpatía hacia la monarquía representada por el príncipe Juan Carlos como expresa en las visitas de la familia real a Sevilla. Alberga todo tipo de noticias relacionadas con el cambio y la democratización. Inserta los programas de asociaciones políticas más izquierdistas como la Reforma Social Española. Le da voz a la oposición política representada por Alejandro Rojas Marcos, Felipe González o el sindicalista Francisco Acosta para dar juego de pluralidad y contrastes. Ante la muerte de Franco no mantiene una posición ferviente contra el terrorismo y la injerencia extranjera.

3b.2. Economía. En el área económica, pasa de mostrar gran confianza en el turismo local y estar a favor de todos los actos realizados por las instituciones locales como el I Plan de Desarrollo a criticar a partir de 1967 su inutilidad práctica y sus consecuencias negativas, entre ellas, el desempleo masivo.

3b.3. La vida municipal. Pasa de asentir cualquier decisión de Hernández Díaz y Moreno de la Cova a criticar abiertamente las actuaciones municipales de éste y los alcaldes venideros en los plenos por considerarlas insuficientes. A partir de 1970, se acoge a los concejos abiertos para informar ampliamente sobre las decisiones del Consistorio, analizando las consecuencias para la ciudad. Critica la falsa representación de las elecciones municipales y a las Cortes.

3b.4. Medidas sociales. A nivel social es un diario comprometido con causas vecinales, sanitarias y educativas con la denuncia reiterada de falta de puestos escolares. Denuncia en numerosas ocasiones la situación de los refugios como el de La Corchuela y le parece insuficiente la entrega de nuevas casas y desastroso el trazado de las nuevas barriadas obreras. Las carencias monumentales y urbanísticas de los barrios son tratadas en términos igualmente tensionados.

3b.5. Cuestiones laborales. La información laboral es la base reivindicativa del periódico por las libertades de reunión y asociación con un creciente efecto multiplicador de informaciones a medida que avanzan los años. Señala cualquier tema relacionado con el ámbito obrero y destaca el aumento de votantes en las elecciones sindicales.

3b.6. La Universidad, la Iglesia, la cultura y los sucesos. Los problemas universitarios son mostrados paso a paso en su lucha por una educación más democrática e igualitaria. Da cuenta de la apuesta de Bueno Monreal por los obreros. Los sucesos, espectáculos y tradiciones son recogidos ampliamente en sus páginas cada vez más asiduamente.

3c. Estrategias y mecanismos utilizados en el tratamiento periodístico.

En cuanto a las estrategias y mecanismos de los que se vale para conseguir sus objetivos desestabilizadores y motivar un cambio destacan:

3c.1. La selección de temas conflictivos. Es prioritaria la inserción de temas relacionados con la lucha entre dos sectores, sobre todo, de índole laboral y universitaria, pero también municipales, vecinales, culturales, económicos y educativos, lo que evidencia que su interés por el orden y la normalidad es mínimo. Sólo defiende las actuaciones pacíficas de los manifestantes en las huelgas, paros y concentraciones.

3c.2. La exposición de contenidos con connotaciones de denuncia y reivindicación. Presenta una sociedad en tensión y con múltiples problemas en las páginas mediante la elección de contenidos que aluden a las necesidades de conseguir cambios y la inserción de detalles, situaciones difíciles, cifras, declaraciones abiertas al diálogo y esclarecimiento de lemas y símbolos políticos.

3c.3. El empleo de secciones fijas. Presenta secciones y páginas fijas en las que asoma un mosaico diario de noticias conflictivas sobre el mundo del trabajo, la Universidad, las barriadas y los problemas urbanísticos.

3c.4. El tratamiento de los problemas en términos de casos y el efecto multiplicador. Los problemas sociales son acotados en término de casos de los que se ofrece información puntual y reiterada de antecedentes y estados de la situación, así

como de huelgas, manifestaciones e impugnaciones. El efecto multiplicador de las noticias revela una gran capacidad para la producción de informaciones sobre asambleas, paros y manifiestos de obreros y estudiantes.

3c.5. El uso creciente de géneros interpretativos y de la fotografía para patentizar las carencias sociales. Recurre cada vez más a los géneros interpretativos como el reportaje y la entrevista para evidenciar problemas con mayor profundidad y detenimiento explicando las causas y las consecuencias de los hechos y para dotar de credibilidad el tema problemático planteado. Los reportajes aparecen acompañados de fotografías que reflejan las necesidades y problemas de la sociedad. Utiliza frecuentemente editoriales para considerar temas locales.

3c.6. La recurrencia a las narraciones y titulares explicativos. Emplea grandes titulares para explicitar los estados de tensión y continuismo de los problemas con amplios subtítulos explicativos de las situaciones en crisis. Suele decantarse por la narración explicativa y causal de los hechos noticiados con tono de denuncia.

- 4^a -

El Correo de Andalucía en la transición

4a. La evolución editorial.

En lo que confiere a la trayectoria y variaciones sufridas en su perfil editorial, durante los primeros tiempos de la transición, *El Correo de Andalucía* continúa en su misma línea reivindicativa de un cambio político y social general como uso del derecho de información y expresión, con una cobertura aún más amplia e incisiva en sus objetivos debido a la paulatina desaparición de la censura. Esto lo lleva a sumar nuevos expedientes, sanciones y multas de sus periodistas, tornándose un medio indeseado para las autoridades (falta de acreditación y censura a diversos actos públicos como la visita de los Reyes a Sevilla, actos de fuerzas de ultraderecha, etc.). Practica un Periodismo más personalista que de empresa, donde los redactores sellan con un estilo personal las jornadas históricas que vive la ciudad de Sevilla. A partir de los años 1976-1977, conforme se alcanzan las primeras libertades democráticas, opta por la moderación de sus exigencias en el plano social y acepta las decisiones políticas con una clara defensa del regionalismo andaluz, convirtiéndose en un diario menos crítico y más populista.

4b. Actitudes sobre asuntos generales.

En cuanto a actitudes ideológicas, al iniciarse la transición, *El Correo de Andalucía* radicaliza sus posiciones progresistas en el terreno social, mientras que políticamente se mantiene titubeante en su apuesta por el centro ideológico para después respaldar esta opción y proclamarse firme defensor de los derechos y libertades democráticas y de una especial defensa del regionalismo andaluz.

4b.1. La muerte del general Franco y las autoridades del régimen. Manifiesta la importancia de la muerte de Franco con un repaso por la vida profesional y personal del general, exento del desmedido tratamiento laudatorio de la sociedad hispalense. Despliega una gran cobertura informativa con profusos detalles y gran seguimiento antes y durante los días que marcan el acontecimiento, pero no se hace eco de las noticias relacionadas durante los meses y años posteriores ni tampoco denota especial deseo por recordar los lazos de unión entre Sevilla y Franco. Las personalidades relacionadas con el régimen no son acogidas con entusiasmo, sino con interés por conocer sus futuras intenciones. No recalca particularmente la información de actos conmemorativos de tiempos pasados presididos por las autoridades locales.

4b.2. La monarquía de Juan Carlos I. Trata la llegada del rey Juan Carlos a la jefatura de Estado con expectación y esperanza y considera que hay que otorgarle un voto de confianza en su ascenso al trono. Destaca las relaciones de los ciudadanos anónimos con el Rey y con el paso del tiempo, respalda el talante democrático y pacificador de don Juan Carlos como

responsable de los cambios experimentados. Se percata de la importancia de las visitas de la familia real a Sevilla.

4b.3. El posfranquismo. Es palpable su desconcierto ante el primer gobierno de la monarquía. El periódico evidencia la necesidad de un cambio político en los últimos meses de 1975, siguiendo las ideas políticas de la oposición democrática clandestina, partidaria de que España sólo puede organizar su convivencia de una manera pacífica a partir de los patrones y procedimientos democráticos y el fomento de una conciencia bastante generalizada de la crisis irreversible del franquismo. La palabra amnistía está presente en cualquier oportunidad y no se contenta con la propuesta reformista de Arias Navarro. Da a conocer los objetivos y planes de la Platajunta, de cuyos objetivos, reuniones, actos y posturas ante el referéndum ofrece rendida cuenta.

4b.4. De la predemocracia a la Constitución.

El desconcierto de la etapa anterior continúa en los primeros meses del gabinete de Adolfo Suárez, pero conforme se vislumbran las medidas democratizadoras (concesión de amnistía, legalización de partidos, referéndum para la Reforma Política, reconocimiento de libertades) la desconfianza se transforma en respaldo. Presenta un notable interés por ofrecer información sobre el referéndum del 15 de diciembre de 1976 propugnando la participación, aunque se encarga de denunciar irregularidades en el censo y asignaciones a dedo. Intenta manifestar su imparcialidad en las primeras elecciones democráticas no insertando informaciones en sus páginas durante la precampaña, aunque de nuevo resalta las anomalías (el Ayuntamiento no tiene dinero para pagar, reparto de cintas magnéticas para determinados partidos, huelga de empleados de la junta electoral provincial) pero

acepta los resultados electorales. A medida que avanza la institucionalización democrática, presta mayor atención a la visita de los ministros del gabinete de Suárez y da notable cuenta del día de la Victoria reconvertido en Día de las Fuerzas Armadas, aceptando el cambio y el revestimiento democrático de las costumbres y prácticas sociales. A la altura de la celebración del referéndum de la Constitución de 1978, su tono reivindicativo recibe una transformación a medida que los cambios se tornan democráticamente normales y confía en la nueva clase política.

4b.5. La autonomía andaluza. A partir de 1977, el diario recoge más informaciones de temática andaluza en todas sus secciones (economía, política, cultura, deportes) en un intento de extender entre los sevillanos la conciencia de autonomía. Respaldada la jornada de manifestación del 4 de diciembre desde su preparación, si bien enfatiza la polémica en la izada de la bandera de Andalucía.

4b.6. La oposición democrática. Demuestra una particular predisposición para informar sobre cualquier acto político (congresos, cenas, pactos, sanciones) protagonizado por la hasta entonces oposición democrática, incluso antes de la legalización de los partidos. En un principio, apuesta por la popularización de dirigentes del PCE, rescata a líderes del PSOE histórico para recordar su papel en la guerra civil y en la República y habla abiertamente de las experiencias de gente en la clandestinidad y el exilio. Destaca la prohibición de actos pro legalización de todos los partidos políticos, aboga por el diálogo de las fuerzas democráticas y noticia con detalles sus altercados con los antidemócratas, ofreciendo una imagen violenta de la ultraderecha y de la ultraizquierda ligada al terrorismo. El hecho de no acoger información partidista, más allá de la que las que dictan las normas

autoimpuestas, en la precampaña de las elecciones generales revela que a esas alturas no tiene una opción clara de partido. Sólo explicita lo que rechaza, los extremismos, y exalta su máxima aspiración, la democracia. Al final del período aparece cercano a las ideas del centro democrático por los resultados obtenidos.

4b.7. Ámbito económico y laboral. En el plano económico, cede un estrecho protagonismo a los empresarios sevillanos que sólo aparecen relacionados con noticias de índole laboral (cierre de fábricas, convenios colectivos, etc.). El paro es una reivindicación obrera continuamente retratada y la página laboral destaca por su inyección diaria de desestabilización, sobre todo, en el primer trimestre de 1976: peticiones de amnistía laboral, declaraciones de sindicatos y escritos de obreros. A finales del mismo año, la crítica laboral comienza a dispersarse sin dejar de ofrecer puntuales informaciones: constituciones de sindicatos, persecuciones policiales, consecución de derechos sindicales, elecciones.

4b.8. Asuntos sociales. Socialmente, presenta los adelantos y mejoras de la comodidad de los sevillanos, así como trata ampliamente las reivindicaciones de los ciudadanos que lideran temas progresistas (divorcio, separaciones, abortos, etc.).

4b.9. La política local. Plantea cierta expectación sobre los candidatos a la alcaldía de la ciudad en las elecciones de enero de 1976 mediante un juego de oposiciones al poder establecido, la popularización de los concejales y la señalización de los opositores. Recoge todas las noticias sobre los movimientos del alcalde por su gestión económica (viajes a Madrid, negociación de préstamos, etc.), resalta las declaraciones de Parias sobre la democratización,

refleja el desconcierto por la falta de representatividad de los alcaldes de barrio que no conocen los vecinos y, ante las huelgas de servicios municipales, se posiciona con los trabajadores. En estos años baja el nivel de información dedicada a las obras públicas y destaca los polémicos temas de la calle San Fernando y La Corta de la Cartuja que suscitan la opinión diferente de amplios sectores ciudadanos. Trata abiertamente la crisis económica municipal, antes de que lo reconozca el alcalde, vinculada al tema político, porque considera que el Ayuntamiento elegido no debe continuar en el mando de la ciudad puesto que no representa la voluntad del pueblo. Muestra a Parias Merry como un alcalde desbordado por los problemas e incapaz de continuar su labor al frente de la Corporación y da a entender que en el Ayuntamiento de Sevilla es necesario el cambio dado a nivel nacional. El alcalde Pérez de Lama es aceptado como elemento de transición aunque sigue aportando la misma imagen del Ayuntamiento falto de democracia.

4b.10. Las reivindicaciones del pueblo sevillano. Otorga mayor espacio e importancia proporcional a los opositores antifranquistas locales (sindicatos, Universidad, Iglesia, etc.), subrayando el planteamiento democrático de estos movimientos, en la medida en la que sirven de plataforma de opinión a los sectores menos escuchados. Remarca el importante proceso de transformación social y la agudización de los desajustes estructurales. Cualquier situación decisoria se vuelve igualitaria y los calificativos “democrático” o “demócrata” acompañan cualquier acontecimiento sindical, universitario o asociativo. Siempre anuncia la falta de autorizaciones de conferencias y se hace eco de todos los altercados y agresiones a ciudadanos e inmuebles por parte de grupos extremistas, sobre todo, de ultraderecha. No obvia las reivindicaciones vecinales y de la mujer desde

sus inicios para conseguir la legalización de sus asociaciones.

4b.11. La Universidad y el mundo educativo.

Sus páginas están repletas de cartas y textos de profesores, padres y alumnos pidiendo amnistía política y laboral, libertad de expresión y de cátedra y de actividades culturales y, en un proceso cada vez más acelerado, acoge toda clase de litigios con la Policía, cierre de facultades, encierros, detenciones, relaciones con obreros, propaganda subversiva, prohibición de reuniones, peticiones de las libertades, problemas laborales de los profesores numerarios no contratados como consecuencia de la gestión no democrática de la Universidad, libertad de enseñanza y construcción de más colegios.

4b.12. La Iglesia sevillana. Presta una destacada cobertura al papel del cura obrero Casasola y el Palmar de Troya centra la atención y ocupa numerosas páginas durante el invierno de 1976. Informa sobre el auge de las cofradías y las fiestas populares sin manifestar politización.

4b.13. La cultura, espectáculos y sucesos.

Respalda cada vez más las voces de los que reclaman cultura para el pueblo y los actores que forman sindicatos. Rinde un notable protagonismo a la canción protesta. Critica la falta de democracia en otros campos como los clubes de fútbol y, a finales del período, en sustitución de los conflictos sociales noticiados hasta entonces, pone de manifiesto los desórdenes y sucesos violentos de las calles: robos con intimidación, motines en cárceles, violaciones, etc.

4c. Estrategias y mecanismos utilizados en el tratamiento periodístico.

Con respecto a los mecanismos utilizados por el periódico, potencia las estrategias del período anterior para evidenciar la importancia de la sociedad en el cambio democrático.

4c.1. Selección de temas relativos al cambio.

Publica todo lo que representa una solicitud de cambio en todos los niveles (político, social, laboral, educativo, cultural). Desestima temas que rememoran inmovilidad o inercia (discursos de autoridades del régimen anterior, actos conmemorativos, etc.) y noticia todo aquello que está relacionado con la libertad, la democracia, los derechos, el cambio político, la amnistía, etc. de cualquier área social y de la mano de cualquier agente anónimo o conocido.

4c.2. Marcada tendencia a noticiar la reivindicación desde el conflicto. Demuestra la urgencia por el cambio noticiando las demandas del pueblo sevillano en términos de conflictos y polémicas, casi siempre presentados con soluciones abiertas o resueltos por mandato institucional u organizacional con claro tono de denuncia.

4c.3. Secciones escaparate de interés y controversia. El periódico convierte la presentación de noticias en un escaparate compuesto por varios lugares estratégicos (portada, sección laboral, páginas centrales y contraportada) donde descubre los puntos de interés y los protagonistas de cada jornada. En las páginas centrales coloca las principales novedades sobre el momento de cambios que vive la sociedad sevillana y en ellas hace un mayor uso de los géneros

interpretativos. Conforme se logran los derechos reivindicados, suprime las secciones que producen controversia como la de temas laborales.

4c.4. Uso creciente de géneros interpretativos y de opinión.

El periódico publica entrevistas que ayudan a extender el planteamiento democrático de personas anónimas, líderes políticos clandestinos, vecinos, padres de alumnos y profesores, entre otros, con una imagen cercana. Los reportajes resaltan el importante proceso de transformación social y la agudización de los desajustes estructurales y las crónicas son empleadas en mayor medida en la sección local. Publica de manera más frecuente editoriales situados en portada o en la tercera página, cuyos principales temas son el cambio político y las grandes decisiones gubernamentales. En los textos de opinión, los agentes sociales demandan soluciones a sus problemas, expresan su desacuerdo o simplemente pretenden hacer oír su voz y ser atendidos por el Estado, tomando conciencia del derecho a expresarse libremente y a reconocerse como ciudadanos. Las notas de anuncios de misas, homenajes y conmemoraciones disminuyen considerablemente.

4c.5. Difusión de noticias locales con fuentes ciudadanas.

Destaca su gran capacidad por difundir noticias locales con la generalización del uso de fuentes laborales y de otros sectores sociales (concejales, estudiantes, amas de casa, exiliados, vecinos, etc.) al margen de agencias de información cuya recurrencia reduce aún más. A medida que se avanza en la normalidad democrática, promueve el uso de fuentes institucionales y, ante el referéndum de la Constitución, toma el pulso a la opinión pública mediante encuestas con el argumento de autoridad local (cantantes, deportistas, humoristas, bailaoras, etc.).

4c.6. Uso de titulares de contenido polémico.

Sus titulares resaltan temas polémicos y encuentros desafortunados entre trabajadores y empresarios, universitarios y rectores, vecinos y Ayuntamiento, manifestantes y Policía. A través de ellos divulga expresiones como “tirar de la manta”, “invitación a retirada”, “ya era hora” y se vale de las reiteraciones como “otra dimisión”, “otro que dimite”, etc. para hacer constar las crisis del sistema. A finales de 1976, incluye en ellos con asiduidad la palabra “democracia” y, conforme se acercan las primeras elecciones generales, hace proliferar los títulos y subtítulos de citas con diversidad de sujetos, muestra del amplio y variado espectro político.

4c.7. Uso creciente de siglas y tratamiento cercano.

El estilo redaccional experimenta un notable cambio con la utilización de numerosas siglas de partidos políticos y sindicatos y la exclusión de nombres del pasado dictatorial. Las declaraciones son resumidas en estilo directo e indirecto, no transcribe discursos de autoridades y las informaciones sobre hechos pasados de exiliados o presos son contextualizadas con numerosos datos y detalles. Las autoridades y personalidades dejan de recibir paulatinamente el tratamiento de don/doña o señor/señora y sólo son nominadas con nombres y apellidos.

4c.8. Inclusión de la broma y la anécdota.

Se resaltan las anécdotas de los políticos, otorgando un tono más personal y cercano al ciudadano. En ocasiones, opta por la broma en el tratamiento de temas políticos municipales con expresiones como “pues ni eso le dieron”.

4c.9. La fotografía como elemento definidor.

Los políticos son definidos y personalizados a través de

la frecuencia de sus apariciones y las fotografías que acompañan sus declaraciones. Utiliza la fotografía, no sólo como testimonio de presencia de los políticos en actos y reuniones, sino como expresión de sus pensamientos y sentimientos como la desesperación de Parias Merry ante la crisis municipal.

4c.10. Tendencia al consenso y la normalidad.

Durante la precampaña electoral en junio de 1977, utiliza normas redaccionales para mantener su imparcialidad. A medida que avanza la transición, acentúa la normalidad en los actos y manifestaciones y el consenso en las decisiones ciudadanas en cualquier área (deportiva, educativa, comunidad de vecinos, etc.). Fomenta la idea de la resolución de los conflictos por ambas partes.

- 5ª -

La sociedad sevillana en el tardofranquismo

Respecto al papel protagonista que la sociedad sevillana desempeña en la conformación de la historia democrática española, la imagen de Sevilla es la de una ciudad fragmentada en sus propios individuos, cuyos problemas son evidentes y reconocidos por todos los estamentos sociales, pero con interpretaciones resolutorias diferentes.

Si en algo están de acuerdo en expresar los dos diarios es que la sociedad sevillana ha llegado a la modernización social y económica, ha nacido como sociedad de consumo. Y, si bien es palpable el inminente cambio político estructural, no parece que la ciudad esté del todo convencida de ese cambio y se debate entre posiciones continuistas y progresistas.

A nivel de influencias de la Prensa en los ciudadanos sevillanos, *ABC* de Sevilla es el diario más leído de la ciudad en todo el período estudiado. Sin embargo, el influjo de los periódicos no deja de ser relativo si se tiene en cuenta que en 1975 el 43 por ciento de la población sevillana es analfabeta o neolectora y que, por tanto, la lectura de Prensa diaria no puede ser ningún revulsivo hacia ninguna de las dos posturas planteadas.

- 6^a -

La sociedad sevillana en la transición

Ante el advenimiento de la democracia, los sevillanos pueden decantarse por la opción de aceptar los cambios políticos reformadores provenientes de la clase política (muerte de Franco, subida al trono de Juan Carlos I, referenda, elecciones, legalizaciones de partidos políticos, leyes, Constitución, etc.) y actuar mediante la participación requerida, como plantea el discurso de *ABC* de Sevilla o demandar activamente el cambio político y social (manifestaciones, cartas, paros, huelgas, asociaciones, etc.) al mismo tiempo que se institucionaliza el Estado, como inclina a pensar *El Correo de Andalucía* al presentar a unos ciudadanos que exigen y ejercen los resquicios de libertades que van consiguiendo.

El Correo de Andalucía presenta más claramente que *ABC* de Sevilla los cambios de mentalidad y la necesidad de demandar una transformación al Estado. *ABC* de Sevilla que continúa siendo el periódico más leído en la ciudad, remarca especialmente el tono de cautela y legalidad en la adaptación a los nuevos tiempos de las que se erige portavoz y maestro: opciones de partidos, legalidad en locales para mítines, limpieza de pintadas en fachadas, obligación del censo, información sobre votaciones (orden, listas, urnas, candidaturas, papeletas, colegios, etc.). A pesar de las diferencias, ambos diarios coinciden en educar a los sevillanos para la democracia.

Los sevillanos pasan de ser súbditos a ciudadanos y, en ese paso, los periódicos cumplen su papel de instructores de la sociedad al practicar la pedagogía democrática y hacer saber que los sevillanos tienen derechos y deberes, libertades y leyes, opciones y respeto de opciones, son iguales y diferentes. En consecuencia, Sevilla recibe el mismo discurso pro democrático de la Prensa sevillana estudiada, el cual manifiesta como el resto de España al respaldar una transición sin graves traumas.

5. FUENTES.

5.1. Bibliografía y hemerografía citadas⁴⁹²⁴.

Se muestran a continuación las fuentes secundarias utilizadas en esta Tesis Doctoral, las cuales han sido citadas en el texto.

5.1.1. *Publicaciones unitarias.*

5.1.1.1. Impresas.

5.1.1.1.1. Libros.

AA. VV.: *ABC. El periódico del siglo. Antología.* Prensa Española, Madrid, 2003.

AA. VV.: *ABC. Setenta y cinco años en Sevilla (1929-2004).* Diario ABC, S. L., Sevilla, 2004. Número especial del día 12 de octubre de 2004.

AA. VV.: *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía contemporánea (III).* Tomo 13. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 2003.

AA. VV.: *Actas del V Congreso sobre el Andalucismo histórico. Almería. 26, 27 y 28 de septiembre de 1991.* Fundación Blas Infante, Sevilla, 1993.

AA. VV.: *Constitución Española.* Ed. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Sevilla, 1985.

AA. VV.: *Democracia (1975-1985).* Plaza y Janés, Barcelona, 1985.

AA. VV.: *Diccionario del sistema político español.* Akal, Madrid, 1984.

⁴⁹²⁴ La exposición de las fuentes bibliográficas y hemerográficas sigue la propuesta metodológica de citas recogida en GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M. y MÉNDEZ MUROS, S.: “La incorporación cibernética a las referencias bibliográficas en la investigación periodística” en LÓPEZ GARCÍA, X. y otros: *Investigar sobre Periodismo.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2005.

AA. VV.: *Hacia una Andalucía libre*. Edisur, Sevilla, 1980.

AA. VV.: *Haciendo historia. Homenaje al profesor Carlos Seco*. Universidad Complutense, Madrid, 1989.

AA. VV.: *La transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales*. Guadalajara, 4-7 de noviembre de 2003.

AA. VV.: *Los Andaluces*. Istmo, Madrid, 1980.

AA. VV.: *Metodología de la historia de la prensa española. Siglo XXI* Editores, Madrid, 1982.

AA. VV.: *Prensa e Imprenta*. Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1974.

AA. VV.: *Transición y autonomía de Andalucía*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, Jaén, 1999.

ABC: *Sevilla, imágenes de un siglo*. Prensa Española, Sevilla, 1995.

ALBERT, P.: *Historia de la prensa*. Rialp, Madrid, 1990.

ALCINA FRANCH, J.: *Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales*. Compañía literaria, Madrid, 1994.

ALFÉREZ, A.: *Cuarto poder en España. La prensa desde la Ley Fraga 1966*. Plaza y Janés, Barcelona, 1986.

ALFONSO RINCÓN, M.: *El Correo de Andalucía. 100 años de Sevilla*. Editorial Fomento de Iniciativas Andaluzas, S. A., Sevilla, 1999.

ALONSO GONZÁLEZ, M. A.: *Una aproximación a ABC de Sevilla y sus 70 años con la sociedad andaluza*. Trabajo de Investigación dirigido por el Dr. José Manuel Gómez y Méndez. Departamento de Periodismo, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.

ÁLVAREZ REY, L. y LEMUS LÓPEZ, E. (coords.):

- *Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.
- *Historia de Andalucía*. Universidad de Huelva, Huelva, 1998.

ANDER-EGG, E.: *Técnicas de investigación social*. Lumen, Buenos Aires, 1995.

ARBIDE, J.: *Sevilla en los 60*. RD-Editores, Sevilla, 2002.

ARENAS POSADAS, C. (ed.): *Industria y clases trabajadoras en la Sevilla del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995.

ARIAS, E.; PARIAS, M.; BARROSO, E.; y RUIZ ACOSTA, M. J. (eds.): *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.

BALLCELS I JUNYENT, J.: *La investigación social. Introducción a los métodos y técnicas*. Escuela Superior de Relaciones Públicas, PPU. S. A, Barcelona, 1994.

BARDÍN, L.: *Análisis de contenido*. Akal, Madrid, 1996.

BARRERA, C.:

- *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, transición y democracia*. Fragua, Madrid, 2002.
- *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Eunsa, Pamplona, 1995.
- *Sin mordaza. Veinte años de prensa en democracia*. Temas de hoy, Madrid, 1995.

BARROSO, E.; RUIZ ACOSTA, M. J.; ARIAS, E. y PARIAS, M. (eds.): *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.

BARTOLOMÉ CRESPO, D.: *Estudios sobre Tecnologías de la Información*. Dykinson, Madrid, 1992.

BAYOD, A.: *Franco visto por sus ministros*. Planeta, Barcelona, 1981.

BERNAL, A. M. (dir.): *Historia de Andalucía. Tomo VIII. La Andalucía Contemporánea (1868-1981)*. Planeta-Cupsa, Barcelona, 1981.

BERNAL, M.: *La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estudio*. Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla, 1997.

BLANCO FREJEIRO, A. y otros: *Historia de Sevilla*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1992.

BLAS GUERRERO, A. DE; TEZANOS, J. F.; COTARELO, R. (eds): *La Transición Democrática Española*. Editorial Sistema, Madrid, 1989.

BRAOJOS GARRIDO, A. y otros: *Historia de Sevilla*. Vol. III. El siglo X. CMIDE, Sevilla, 1992.

BRAOJOS GARRIDO, A. y otros: *Sevilla, 36: Sublevación fascista y represión*. Muñoz Moya y Montraveta, Sevilla, 1990.

CARR, R. y FUSI, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1979.

CARRASCO POLAINO, R.: *Medios informativos digitales. El nuevo contexto de la empresa virtual (anexo metodológico)*. Tesis doctoral inédita presentada en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, 2001.

CASASÚS, J. M. y NÚÑEZ LADEVEZE, L.: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1991.

CASASÚS, J. M.: *Ideología y análisis de medios de comunicación*. Mitre, Barcelona, 1985.

CHECA GODOY, A.:

- *Historia de la prensa andaluza*. Fundación Blas Infante, Sevilla, 1991.
- *La radio en Sevilla (1924-2000)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.

- *Las elecciones de 1977 en Andalucía*. Aljibe, Granada, 1978.

CHECA GODOY, A.; ESPEJO CALA, C. y RUIZ ACOSTA, M. J. (coords.): *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007.

CHINARRO DÍAZ, E.:

- *Libertad de impresión. "El Correo de Andalucía" visto desde la trinchera*". Sevilla, 1978.
- *Sindicatos prohibidos (Sevilla, 1966-1975)*. Servicio de publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1987.

COMELLAS, J. L.: *Historia de España Contemporánea*. Rialp, Madrid, 1990.

COTARELO, R. (comp.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1992.

COTARELO, R.; BLAS GUERRERO, A. DE; TEZANOS, J. F.; (eds): *La Transición Democrática Española*. Editorial Sistema, Madrid, 1989.

CUENCA TORIBIO, J. M.:

- *Historia general de Andalucía*. Almuzara, Córdoba, 2005.
- *La Andalucía de la transición (1975-1984)*. Política y cultura. Mezquita, Madrid, 1984.

DELGADO, J. M. y GUTIÉRREZ, J. (coords.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis, Madrid, 1995.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (dir.): *Historia de España. El régimen de Franco y la Transición a la Democracia (de 1939 a hoy)*. Vol. 12. Planeta, Barcelona, 1991.

EARL NEWSON, D.: *El periódico. Todo lo que usted necesita saber para editar un periódico*. Publigráficos, México, 1987.

ECO, U.: *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Gedisa, Barcelona, 1982.

ESPEJO CALA, C.; RUIZ ACOSTA, M. J. y CHECA GODOY, A. (coords.): *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007.

ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: *De la dictadura a la democracia. Diario político de un período constituyente*. Universidad Complutense, Madrid, 1979.

FERNÁNDEZ AREAL, M.:

- *Consejo de guerra. Los riesgos del periodismo bajo Franco*. Fragua, Madrid, 1997.
- *Introducción al derecho de la información*. ATE, Barcelona, 1977.
- *La libertad de prensa en España (1938-1971)*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1971.

FERNÁNDEZ BARRERO, M. A.: *El editorial en prensa: un género periodístico abierto al debate*. Tesis Doctoral defendida en la Universidad de Sevilla en 2003; ejemplar en la Biblioteca de la Facultad de Comunicación. Publicada con igual título en Comunicación Social, Sevilla, 2003.

FERNÁNDEZ-ROCA, F. J.: *H.Y.T.A.S.A. (1937-1980): orto y ocaso de la industria textil sevillana*. Diputación de Sevilla, Sevilla, 1998.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J. y FUENTES, J. F.: *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Síntesis, Madrid, 1998.

FONTAN MEANA, A.: *El Ayuntamiento de Sevilla desde la transición al cambio. La historia pequeña de una casa grande*. Artes Gráficas Salesianas, Sevilla, 1983.

FUENTES, J. F. y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, J.: *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Síntesis, Madrid, 1998.

FUSI, J. P. y CARR, R.: *España, de la dictadura a la democracia*. Planeta, Barcelona, 1979.

GAITÁN MOYA, J. A.: *Historia, comunicación y reproducción social en la Transición Española. Las expresiones generales y universales de la representación del acontecer en un diario de referencia dominante, El País, 1976-1981*. Editorial Universidad Complutense, Madrid, 1991.

GAMUCIO-DAGNON, A.: *Arte de Equilibristas: la sostenibilidad de los Medios de Comunicación Comunitarios*. Fundación Rockefeller, 2001.

GARCÍA GALINDO, J. A., GUTIÉRREZ LOZANO, J. F. y SÁNCHEZ ALARCÓN, I.: *La comunicación social durante el franquismo*. CEDMA, Málaga, 2002.

GARCÍA ESCUDERO, J. M.: *Historia política de las dos Españas*. IV. Editora Nacional, Madrid, 1976.

GARCÍA SAN MIGUEL, L.: *Teoría de la Transición: un análisis del modelo español, 1973-1978*. Editora Nacional, Madrid, 1981.

GÓMEZ OLIVER, M. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (coords.): *Historia contemporánea de Andalucía. Nuevos contenidos para su estudio*. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Granada, 2000.

GOMIS, L.:

- *El medio "media". La función política de la prensa*. Mitre, Barcelona, 1987.
- *Teoría del Periodismo. Cómo se forma el presente*. Paidós, Barcelona, 1991.

GONZÁLEZ REQUENA, J.: *El espectáculo informativo o la amenaza de lo real*. Akal, Torrejón de Ardoz, 1989.

GONZÁLEZ RÍO, M. J.: *Metodología de la investigación social. Técnicas de recolección de datos*. Editorial Aguaclara, Alicante, 1997.

GUTIÉRREZ LOZANO, J. F., GARCÍA GALINDO, J. A. y SÁNCHEZ ALARCÓN, I.: *La comunicación social durante el franquismo*. CEDMA, Málaga, 2002.

GUTIÉRREZ PALACIO, J.: *Periodismo de opinión*. Paraninfo, Madrid, 1984.

GUTIÉRREZ, J. y DELGADO, J. M. (coords.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Síntesis, Madrid, 1995.

HERNÁNDEZ DÍAZ, F.: *Métodos y técnicas de estudio en la Universidad*. McGraw-Hill, Bogotá, 1988.

IGLESIAS, F.: *Historia de una empresa periodística: Prensa Española, editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Prensa Española, Madrid, 1980.

JÁUREGUI, F. y VEGA, P.: *Crónica del antifranquismo 3. Caminando hacia la libertad (1971-1975)*. Argos Vergara, Barcelona, 1985.

LACOMBA AVELLÁN, J. A. (coord.): *Historia de Andalucía*. Ágora, Málaga, 2001.

LEMUS LÓPEZ, E. y ÁLVAREZ REY, L. (coords.):

- *Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la memoria del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.
- *Historia de Andalucía*. Universidad de Huelva, Huelva, 1998.

LEMUS LÓPEZ, E. y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. (coords.): *La transición en Andalucía*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería y de Huelva, 2002.

LÓPEZ GUERRA, L. y ESTEBAN, J. DE: *De la dictadura a la democracia. Diario político de un período constituyente*. Universidad Complutense, Madrid, 1979.

LÓPEZ HIDALGO, A.: *El titular. Manual de titulación periodística*. Comunicación Social Ediciones y Publicaciones, Sevilla, 2001.

LÓPEZ PINTOR, R.: *La opinión pública español: del franquismo a la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982.

MARAVALL, J. M.:

- *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Ediciones Alfaguara, Madrid, 1978.
- *La política de la Transición*. Taurus, Madrid, 1984.

MARTÍN AGUADO, J. A.: *Lectura estética y técnica de un diario*. Alhambra, Madrid, 1987.

MARTÍN VIVALDI, G.: *Géneros periodísticos*. Paraninfo, Madrid, 1981.

MARTÍNEZ ALBERTOS, J. L.:

- *Curso general de redacción periodística. Lenguajes, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Paraninfo, Madrid, 1991.
- *Redacción Periodística: los estilos y los géneros en la prensa escrita*. ATE, Barcelona, 1974.

MELLADO, J. D. (dir.): *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Andalucía*. El País, Comunicación y Turismo, S. L, Málaga, 2000.

MONTABES PEREIRA, J.: *La prensa del Estado durante la transición política española*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1989.

MONTERO SÁNCHEZ, M. D.: *Perfil de las instituciones y roles sociopolíticos en Cambio 16. Estudio sobre los medios de comunicación en la transición política española (1975-1985)*. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias de la Información de Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1988.

MONTORO ROMERO, R.: *La Universidad en la España de Franco (1939-1970)*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

MORENO, P.: *Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión*. MAD, Sevilla, 1998.

MORLINO, L. y SARTORI, G. (comp.): *La comparación en las Ciencias Sociales*. Alianza Editoria, Madrid, 1999.

MORODO, R.: *La Transición política*. Tecnos, Madrid, 1984.

MOTA, I. H. DE LA: *Función social de la información*. Paraninfo, Madrid, 1988.

MUCCHIELLI, A.(dir.): *Diccionario de métodos cualitativos en ciencias humanas y sociales*. Síntesis, Madrid, 1996.

NÚÑEZ LADEVEZE, L. y CASASÚS, J. M.: *Estilo y géneros periodísticos*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1991.

NÚÑEZ LADEVEZE, L.: *Manual para periodismo. Veinte lecciones sobre el contexto, el lenguaje y el texto de la información*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1991.

OLMOS, V.: *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Plaza & Janés, Barcelona, 2002.

ORTIZ PALOMO, A. J.: *Análisis del discurso político en la transición española a la democracia. Aspectos retóricos, dialécticos y metodológicos*. Tesis doctoral inédita, defendida en la Universidad Complutense, Madrid, abril de 1998. Tomos I, II, III y IV.

PABLOS, M. DE: *La prensa. Quién cuenta Sevilla*. Grupo Andaluz de Ediciones Repiso-Lorenzo, Sevilla, 1981.

PARIAS, M.; BARROSO, E.; RUIZ ACOSTA, M. J y ARIAS, E. (eds.): *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.

PAYNE, S.: *El régimen de Franco (1936-1975)*. Alianza Editorial, Madrid, 1987.

PÉREZ DÍAZ, V.:

- *El retorno de la sociedad civil. Respuestas sociales a la transición política, la crisis económica y los cambios culturales de España 1975-1985*. Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1987.
- *España puesta a prueba (1976-1996)*. Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- *La esfera pública y la sociedad civil*. Taurus, Madrid, 1997.
- *La primacía de la sociedad civil. El proceso de formación de la España democrática*. Alianza Editorial, Madrid, 1993.

PÉREZ, S.: *Normas de presentación de tesis, tesinas y proyectos*. Publicaciones Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 1994.

PÉREZ MATEOS, J. A.: *ABC Serrano, 61. Cien años de un "vicio nacional". Historia íntima del diario*. Libro-Hobby-Club, Madrid, 2002.

PÉREZ VILARIÑO, J.: *Los periódicos ante las autonomías*. Akal, Madrid, 1982.

PIZARROSO QUINTERO, A.: *De la Gazeta Nueva a Canal Plus. Breve historia de los medios de comunicación en España*. Universidad Complutense, Madrid, 1992.

PÉREZ SERRANO, G.: *El análisis de contenido de la prensa. La imagen de la Universidad a Distancia*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, 1984.

PLAZA PRIETO, J.: *Cambios estructurales en la economía andaluza (1940-1980)*. Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, 1984.

PONCE ALBERCA, J. (coord.): *Municipios y libertad: los ayuntamientos democráticos sevillanos*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 2003.

POWELL, C.: *El piloto del cambio*. Planeta, Barcelona, 1991.

QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, R. y LEMUS LÓPEZ, E. (coords.): *La transición en Andalucía*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería y de Huelva, 2002.

RAMOS ESPEJO, A. (dir.): *Crónica de un sueño. Memoria de la Transición democrática en Sevilla (1973-1983)*. C&T editores, Málaga, 2003.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA: *Veinticinco años de reinado de S. M. Don Juan Carlos I de España*. Espasa Calpe, Madrid, 1992.

REIG, R. y RUIZ ACOSTA, M. J. (coords.): *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo (1898-1998)*. Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Sevilla, 1998.

REIG, R.: *Emilio Lemos Ortega y el andalucismo histórico*. Ediciones Alfar, Sevilla, 1990.

ROS, C. (dir.): *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Ed. Castillejo, Sevilla, 1992.

RUBIO, M. J. y VARAS, J.: *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de la investigación*. Editorial CCS, Madrid, 1997.

RUIZ ACOSTA, M. J. y REIG, R. (coords.): *Sevilla y su prensa. Aproximación a la historia del periodismo andaluz contemporáneo*

(1898-1998). Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Sevilla, 1998.

RUIZ ACOSTA, M. J.; BARROSO, E.; ARIAS, E. y PARIAS, M. (eds.): *Comunicación, Historia y Sociedad. Homenaje a Alfonso Braojos*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001.

RUIZ ACOSTA, M. J.; CHECA GODOY, A. y ESPEJO CALA, C.; (coords.): *ABC de Sevilla, un diario y una ciudad. Análisis de un modelo de periodismo local*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2007.

RUIZ GALACHO, E.:

- *Historia de las Comisiones Obreras de Sevilla. De la dictadura franquista a la legalización*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002.
- *El metal sevillano (1970-1976)*. Laila, Barcelona, 1978.

RUIZ SÁNCHEZ, J. L.: *Catolicismo y comunicación en la historia contemporánea*. Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 2005.

RUIZ ROMERO, M.: *Repertorio bibliográfico de la transición política andaluza*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén, Jaén, 2000.

SÁEZ ALBA, A.: *La ACNP (Acción Católica Nacional de Propagandistas) y el caso de El Correo de Andalucía*. Ruedo Ibérico, París, 1974.

SÁIZ, M. D. y SEOANE, M. C.: *Historia del periodismo en España. El siglo XX*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

SALAS, N.: *Sevilla en tiempos de La Corchuela: la "ciudad de los refugios" (1961-1977)*. Tomo II, Editorial Castillejo, Sevilla, 1996 (2ª edición).

SÁNCHEZ ALARCÓN, I., GUTIÉRREZ LOZANO, J. F. y GARCÍA GALINDO, J. A.: *La comunicación social durante el franquismo*. CEDMA, Málaga, 2002.

SANTAMARÍA, J. (coord.): *Transición a la democracia en el sur de Europa y América Latina*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982.

SANTAMARÍA, L.: *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Paraninfo, Madrid, 1990.

SANTOS LÓPEZ, J. M. DE LOS: *Sociología de la transición andaluza*. Ágora, Málaga, 1990.

SANTOTORIBIO SUMARRIBA, J.: *Sevilla en la vida municipal (1920-1991)*. Guibusur, Sevilla, 1994.

SARTORI, G. y MORLINO, L. (comp.): *La comparación en las Ciencias Sociales*. Alianza Editoria, Madrid, 1999.

SEOANE, M. C. y SÁIZ, M. D.: *Historia del periodismo en España. El siglo XX*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

SIERRA BRAVO, R.:

- *Técnicas de investigación social. Teorías y ejercicios*. Paraninfo, Madrid, 1994.
- *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*. Paraninfo, Madrid, 1988.

SINOVA, J.: *La censura de prensa durante el franquismo (1936-1951)*. Espasa Calpe, Madrid, 1989.

SORIA MEDINA, E.: *Sevilla. Elecciones 1936 y 1977*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Sevilla, Sevilla, 1978.

SOTO, A. y TUSELL, J. (dtores.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España I*. Congreso Internacional celebrado los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1995 y publicado con el título *Transición y consolidación. Estructura territorial del Estado*. Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1995.

SOTO, A.: *La transición a la democracia. España, 1975-1982*. Alianza Editorial, Madrid, 1998.

SOTO, F.: *Por el sendero de la izquierda*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1996.

TERRÓN MONTERO, J.: *La prensa durante el régimen de Franco: un intento de análisis político*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

TEZANOS, J. F.; COTARELO, R.; BLAS GUERRERO, A. DE (eds): *La Transición Democrática Española*. Editorial Sistema, Madrid, 1989.

TIMOTEO ÁLVAREZ, J. y otros: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1989.

TUSELL, J. y SOTO, A. (dtores.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España I*. Congreso Internacional celebrado los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre de 1995 y publicado con el título *Transición y consolidación. Estructura territorial del Estado*. Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1995.

TUSELL, J. y otros: *Política y sociedad en la España del siglo XX*. Akal, Madrid, 1978.

TUSELL, J.:

- *Dictadura franquista y democracia, 1939-2004*. Historia de España, XIV. Crítica, Barcelona, 2005.
- *La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*. Historia 16, Madrid, 1989.
- *Manual de Historia de España. 6. Siglo XX*. Historia 16, Madrid, 1990.

VARAS, J. y RUBIO, M. J.: *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de la investigación*. Editorial CCS, Madrid, 1997.

VEGA, P. y JÁUREGUI, F.: *Crónica del antifranquismo 3. Caminando hacia la libertad (1971-1975)*. Argos Vergara, Barcelona, 1985.

VICERRECTORADO DE TERCER CICLO Y ENSEÑANZAS PROPIAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA: *Normativa Reguladora de los Estudios de Tercer Ciclo y de la obtención del Título de Doctor*. Junta de Gobierno celebrada el 16 de marzo de 2000. Egondi Artes Gráficas, Sevilla, 2000.

VILAR, S.: *La oposición a la dictadura. Protagonistas de la España democrática*. Ayma, Barcelona, 1976.

VILLAGRÁN, F.: *Apostando a la democracia. Un año en la tercera página de El Correo de Andalucía*. Akal, Madrid, 1975.

5.1.1.1.2. Otros impresos.

Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, BOE núm. 260, de 30 de octubre de 2007, pág. 44.045.

Real Decreto 56/2005 de 21 de enero, BOE núm. 21, de 25 de enero de 2005.

Real Decreto 778/1998 de 30 de abril, BOE núm. 104, de 1 de mayo de 1998.

Real Decreto-Ley 24/1977, de 1 de abril, sobre Libertad de Expresión (BOE, núm. 87 de 12 de abril de 1977).

Resolución rectoral de 17 de octubre de 2007. Vicerrectorado de Postgrado y Doctorado de la Universidad de Sevilla.

5.1.1.2. Cibernéticas.

5.1.1.2.1. Libros.

GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M.: *Gutenberg.es*. Gallo de Vidrio, Colección Nuevo Soporte. Nº 4, Sevilla, 2002.

GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M.; CAÑADAS MACHADO, A. L.; MÉNDEZ MUROS, S.; RUIZ GALAFATE, L. y CAMACHO, P.: *Radio Vida, en el recuerdo de Sevilla*. Colección Pliegos de Información, nº 12. Equipo de Investigación de Análisis y Técnica de la Información, Sevilla, 2006.

5.1.1.2.2. Portales.

BARBEITO VELOSO, M. L. y PERONA PÁEZ, J. J.: “Lo global y lo local. Reflexiones sobre una interacción emergente” en <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999hmy/93barbeit.htm>

5.1.1.2.3. CDs y DVDs.

LÓPEZ GARCÍA, X. y otros: *Investigar sobre Periodismo*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, 2005.

5.1.2. Publicaciones periódicas.

5.1.2.1. Impresas.

5.1.2.1.1. Diarias.

ABC de Sevilla: ejemplares desde enero de 1964 a diciembre de 1978.

El Correo de Andalucía: ejemplares desde enero de 1964 a diciembre de 1978.

5.1.2.1.2. Bimestrales.

GÓMEZ YÁÑEZ, J. A.: “Bibliografía básica sobre la Transición a la Democracia en España” en *Sistema*, núms. 68-69, Madrid, noviembre de 1985.

SORIA, C.: “Ley de Prensa de 1966. Los restos del naufragio” en *Periodistas: Libertad de expresión, intimidación, honor, desacato, código penal y lo que colea de la “Ley Fraga”*. Asociación de la Prensa de Madrid, nº 35, julio de 1990, págs. 13-24.

5.1.2.1.3. Semestrales.

REIG, R.: “Revistas andaluzas contemporáneas (1974-1993): pequeñas historias de un gran fracaso”, en Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación: *Ámbitos. Revista andaluza de Comunicación*, nº 1. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, págs. 253-274.

RUIZ ACOSTA, M. J.: “El despegue de la “Buena Prensa” y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX”. *Ámbitos para la Comunicación*, 2. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

RUIZ ROMERO:

- “Andalucía libre. Una revista andaluza de la transición. Índice bibliográfico”. *Ámbitos para la comunicación*, 8. Universidad de Sevilla, Sevilla, 2000.
- “Censura y consignas en la prensa franquista. Algunos ejemplos de dirigismo informativo” en REIG, R. (dir.): *Ámbitos. Revista internacional de Comunicación*, nº 9-10. Grupo de Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2003, págs. 507-529.
- “La prensa de Andalucía durante la transición”, en REIG, R. (dir.): *Ámbitos. Revista andaluza de Comunicación*, nº 1. Grupo de

Investigación en Estructura, Historia y Contenidos de la Comunicación, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1998, págs. 231-251.

5.1.2.1.4. Anuales.

REIG, R.: “Las revistas andaluzas en la transición (1974-1979) y el caso de *Algarabía*”, en *Revista de Estudios Andaluces*, nº 17, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1991, págs. 63-83.

5.2. Bibliografía y hemerografía complementarias.

Se ofrecen seguidamente todas las fuentes consultadas y no citadas en la presente Tesis Doctoral.

5.2.1. *Publicaciones unitarias.*

5.2.1.1. Impresas.

5.2.1.1.1. Libros.

AA. VV.: *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía contemporánea*. Volumen I. Celebrado en Córdoba en 1995 y organizado por el Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Córdoba. Publicaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Obra Social y Cultural Cajasur, Córdoba, 1996.

AA. VV.: *Libro de estilo de ABC*. Ariel, Barcelona, 1995, 9ª edición.

ADELL ARGILÉS, R.: *La Transición política en la calle. Manifestaciones políticas de grupos y masa. Madrid (1976-1987)*. Tomo II. Ediciones de la Universidad Complutense, Madrid, 1989.

AGUILERA, C. y otros: *Historia de la comunicación y de la prensa*. Atlas, Madrid, 1998.

AGUILERA, O.: *Las ideologías en el periodismo*. Paraninfo, Madrid, 1991.

ALMUIÑA FERNÁNDEZ, C.: *Prensa y poder en la España contemporánea. Investigaciones históricas I*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Valladolid, Valladolid, 1978.

ALTABELLA HERNÁNDEZ, J.: *Fuentes crítico-bibliográficas para la historia de la prensa provincial española*. Tesis doctoral defendida en la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense, Madrid, 1983.

ÁLVAREZ, L., PARIAS, M. y BRAOJOS, A.: *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990.

ARMENTIA VIZUETE, J. I. y MARTÍN AGUADO, J. A.: *Tecnología de la información escrita*. Síntesis, Madrid, 1995.

ARÓSTEGUI, J.: *La Transición (1975-1982)*. Acento, Madrid, 2000.

BARDAVÍO, J.: *La crisis. Historia de quince días*. Sedmay, Madrid, 1974.

BARRERA, C.: *Historia del proceso democrático en España. Tardofranquismo, Transición y Democracia*. Fragua, Madrid, 2002.

BASSOLS JACAS, R.: *España en Europa. Historia de la adhesión a la CE (1957-1985)*. Política Exterior, Madrid, 1995.

BIESCAS, J. A. y TUÑÓN DE LARA, M.: *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Labor, Barcelona, 1980.

BLÁZQUEZ, F.: *La traición de los clérigos en la España de Franco. Crónica de una intolerancia (1936-1975)*. Trotta, Madrid, 1991.

BÖCKELMANN, F.: *Formación y funciones sociales de la opinión pública*. Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

BORDERÍA ORTIZ, E.: *Historia de la comunicación social*. Síntesis, Madrid, 1996.

BORRAT, H.: *El periódico, actor político*. Gustavo Gili, Barcelona, 1989.

BRAOJOS, A., PARIAS, M. y ÁLVAREZ, L.: *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990.

BRAOJOS GARRIDO, A.: *Prensa y "opinión pública" política en la Andalucía contemporánea*. Alfar, Sevilla, 1991.

BUCETA, R. y LÓPEZ PINTOR, R.:

- *Los españoles de los años 70. Una versión sociológica*. Tecnos, Madrid, 1975.
- *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982.

BURNS MARAÑÓN, T. y CLEMENTE, J. C.: *Juan Carlos I*. Ediciones B, S. A., Barcelona, 2003.

CARRERAS ARES, J. J. y RUIZ CARNICER, M. A. (eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco*. Actas del congreso celebrado en Zaragoza entre el 8 y 11 de noviembre de 1989. Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 1991.

CARVAJAL ROJO, D.: *Legislación Informativa Básica*. Asociación de la Prensa de Murcia, Murcia, 1985.

CEBRIÁN, J. L.: *La España que bosteza*. Taurus, Madrid, 1981.

CERNUDA, P.: *30 días de noviembre. El mes que cambió la historia de España: las claves*. Planeta, Barcelona, 2000.

CHIVELET, M.: *Historia de la prensa en España. Casi tres siglos de periódicos y periodistas*. Acento, Madrid, 2001.

CIERVA, R. DE LA: *Juan Carlos I. La restauración de la monarquía*. Temas de Hoy, Madrid, 1995.

CLEMENTE, J. C. y BURNS MARAÑÓN, T.: *Juan Carlos I*. Ediciones B, S. A., Barcelona, 2003.

CLEMENTE, J. C.:

- *Historias de la Transición (1973-1981). El fin del apagón*. Fundamentos, Madrid, 1994.
- *La Corte de los prodigios. I. Los cuadernos de la Transición Democrática*. Antonio Machado Libros, Papeles del Tiempo, nº 5, Madrid, 2005.

COLLANTES DE TERÁN, A. (coord.): *Cuadernos de trabajo de Historia de Andalucía. V. Contemporánea*. Imprenta Sevillana, Sevilla, 1982.

COMELLAS, J. L. (coord.): *Historia de España*. Carroggio Ediciones, Barcelona, 1980.

CRESPO DE LARA, P.: *La empresa periodística en vivo: del autoritarismo a la democracia*. Ariel, Barcelona, 1995.

D'AMBRA, M.: *Las nuevas técnicas de comunicación*. Editorial de Vecchi, Barcelona, 1993.

DEBRAY, L.: *La forja de un rey: Juan Carlos I, de sucesor de Franco a rey de España: política exterior y democratización interior*. Fundación El Monte, Sevilla, 2000.

DÍAZ SALAZAR, R.: *Iglesia, dictadura y democracia. Catolicismo y sociedad en España (1953-1979)*. Hoac, Madrid, 1981.

DÍEZ LOSADA, F.: *Lenguaje y periodismo*. Trillas, México, 1996.

DOMÍNGUEZ, J.: *Organizaciones obreras cristianas en la oposición al franquismo (1951-1975)*. Mensajero, Bilbao, 1985.

EL PAÍS: *Memoria de la Transición*. El País, Madrid, 1995

EL-MIR, A. J.; LALLANA GARCÍA, F. y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R.: *Diseño, color y tecnología*. Prensa Ibérica, Barcelona, 1995.

ESPINA, A.: *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*. Aguilar, Madrid, 1960.

ESTEBAN, J. DE y LÓPEZ GUERRA, L.: *La crisis del estado franquista*. Labor, Barcelona, 1977.

FERNÁNDEZ AREAL, M.: *Periodismo como actor político*. Sociedad Española de Periodística. Diputación de Pontevedra, Pontevedra, 2000.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. y HURTADO SÁNCHEZ, J. (eds.): *Cultura andaluza*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

FERNÁNDEZ LAGUNILLA, M.:

- *La lengua en la comunicación política: el discurso del poder*. Arcos/Libros, S. L., Madrid, 1999.
- *La lengua en la comunicación política: la palabra del poder*. Arcos/Libros, S. L., Madrid, 1999.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.: *Militares contra Franco. Historia de la Unión Militar Democrática*. Mira Editores, S.A., Zaragoza, 2002.

FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, F.: *La España necesaria*. Taurus, Madrid, 1980.

FERNÁNDEZ SANZ, J. J., RUEDA LAFFOND, J. C. y SANZ ESTABLÉS, C.: *Prensa y Periodismo Especializado (historia y realidad actual)*. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, 2002.

FERRANDO BADÍA, J.: *Del autoritarismo a la democracia*. Rialp, Madrid, 1987.

FONTANA, J. (ed.): *España bajo el franquismo*. Crítica, Barcelona, 1986.

FONTCUBERTA, M. DE: *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Piados, Barcelona, 1993.

GARCÍA DELGADO, J. L. (dir.): *Estructura económica de Andalucía*. Espasa Calpe, Madrid, 1992.

GARCÍA JIMÉNEZ, J.: *Radiotelevisión y política cultural en el franquismo*. CSIC, Madrid, 1980.

GARCÍA PRIETO, J. L.: *Transición política en Sevilla*. Jamaga, Sevilla, 1978.

GARCÍA, M. R.: *Diseño y remodelación de periódicos*. Ediciones de la Universidad de Navarra, 1984.

GÓMEZ Y MÉNDEZ, J. M.: *Información y Ciencia*. Equipo de investigación de Análisis y técnicas de la Información de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1995.

GRIJELMO, A.: *El estilo del periodista*. Taurus, Madrid, 1997.

GUERRERO SERÓN, C.: *Los andaluces y los medios de comunicación*. Dirección General de Comunicación Social. Junta de Andalucía, Sevilla, 1995.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R., LALLANA GARCÍA, F. y EL-MIR, A. J.: *Diseño, color y tecnología*. Prensa Ibérica, Barcelona, 1995.

HERRERO, L.: *El ocaso del Régimen. Del asesinato de Carrero Blanco a la muerte de Franco*. Temas de Hoy, Madrid, 1995.

HOLM-DETLEV, H.: *El movimiento sindical en España: transición democrática, regionalismo y modernización económica*. Fundamentos, Madrid, 1995.

HURTADO SÁNCHEZ, J. y FERNÁNDEZ DE PAZ, E. (eds.): *Cultura andaluza*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

INFIESTA, J.: *Tarancón, el cardenal de la reconciliación*. San Pablo, Madrid, 1995.

JÁUREGUI BERECIARTU, G.: *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*. Siglo XXI, Madrid, 1981.

JÁUREGUI, F. y VEGA, P.: *Crónica del antifranquismo 3. Caminando hacia la libertad (1971-1975)*. Argos Vergara, Barcelona, 1985.

JULIÁ, S. y MAINER, J. C.: *El aprendizaje de la libertad (1973-1986). La cultura de la transición*. Alianza Editorial, Madrid, 2000.

LABARRIÈRE, J. L., LAZZERI, C. y otros: *Teoría política y comunicación*. Gedisa, Barcelona, 1992.

LACOMBA AVELLÁN, J. A. y otros: *Aproximación a la historia de Andalucía*. Barcelona, 1979.

LAMA C. DE LA: *Juan Carlos I, rey*. Sedmay Ediciones, Madrid, 1975.

LAZZERI, C., LABARRIÈRE, J. L., y otros: *Teoría política y comunicación*. Gedisa, Barcelona, 1992.

LÓPEZ GARCÍA, B.: *Aproximación a la historia de la HOAC (1946-1981)*. Hoac, Madrid, 1995.

LÓPEZ HIDALGO, A.: *Las columnas del periódico*. Ediciones Libertarias/Prodhufi, Madrid, 1996.

LÓPEZ PINTOR, R. y BUCETA, R.:

- *Los españoles de los años 70. Una versión sociológica*. Tecnos, Madrid, 1975.

- *La opinión pública española: del franquismo a la democracia*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1982.

LALLANA GARCÍA, F., EL-MIR, A. J. y HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, R.: *Diseño, color y tecnología*. Prensa Ibérica, Barcelona, 1995.

MAESTRE ALFONSO, J.: *El Sahara en la crisis de Marruecos y España*. Akal, Madrid, 1975.

MAINER, J. C. y JULIÁ, S.: *El aprendizaje de la libertad (1973-1986). La cultura de la transición*. Alianza Editorial, Madrid, 2000.

MARÍAS, J.:

- *25 años de reinado de Juan Carlos I*. Planeta, Barcelona, 2000.
- *La devolución de España*. Espasa Calpe, Madrid, 1977.

MARTÍN AGUADO, J. A. y ARMENTIA VIZUETE, J. I.: *Tecnología de la información escrita*. Síntesis, Madrid, 1995.

MARTÍN SERRANO, M.: *Métodos actuales de investigación social*. Akal, Madrid, 1978.

MARTÍNEZ SERRANO, J. A. y otros: *Economía española: 1960-1980. Crecimiento y cambio estructural*. Hermann Blume, Madrid, 1987.

MATEOS, A.: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español (1953-1974)*. Ediciones Pablo Iglesias, Madrid, 1993.

MEDINA GONZÁLEZ, M.: *Juan Carlos, un rey para la humanidad*. Editoras andaluzas unidas, Sevilla, 1988.

MELIÁ, J.: *El largo camino de la apertura. Del referéndum a las asociaciones*. Dopesa, Barcelona, 1975.

MIGUEL, A. DE: *Sociología del franquismo. Análisis ideológico de los ministros del régimen*. Euros, Barcelona, 1975.

MÍGUEZ GONZÁLEZ, S.: *La preparación de la transición a la democracia en España*. Prensas Universitarias, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 1990.

MONTORO ROMERO, R.: *La Universidad en la España de Franco (1939-1970)*. Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid, 1981.

MUÑOZ ALONSO, A.: *Opinión pública y comunicación política*. Eudema, Madrid, 1992.

ONETO, J.: *100 días de la muerte de Francisco Franco*. Felmar, Madrid, 1975.

ORTIZ, M.: *Adolfo Suárez y el bienio prodigioso*. Planeta, Barcelona, 2006.

PALACIO ATARD, V.: *Juan Carlos I y el advenimiento de la democracia*. Espasa Calpe, Madrid, 1989.

PARÉS I MAICAS, M.: *Introducción a la comunicación social*. Promociones y Publicaciones Universitarias, Barcelona, 1992.

PERAZA, L. DE: *Historia de Sevilla*. Artes Gráficas Salesianas, Sevilla, 1976.

PARIAS, M., BRAOJOS, A. y ÁLVAREZ, L.: *Historia de Sevilla. Sevilla en el siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1990.

PIZARROSO QUINTERO, A.: *Historia de la prensa*. Centro de estudios Ramón Areces, Madrid, 1994.

PREGO, V.: *Diccionario de la Transición. De la dictadura a la democracia: quienes la hicieron posible y quienes trataron de impedirlo*. Plaza y Janés, Barcelona, 1999.

PRESTON, P.:

- *El triunfo de la democracia en España*. Plaza y Janés, Barcelona, 1986.
- *España en crisis: la evolución y decadencia del régimen de Franco*. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1978.
- *Juan Carlos I, rey de un pueblo*. Plaza y Janés, Barcelona, 2003.

REDERO SAN ROMÁN, M.: *Estudios de historia de la UGT*. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1992.

REIG, R.: *Medios de comunicación y poder en España. Prensa, radio, televisión y mundo editorial*. Paidós, Barcelona, 1998.

REIG, R. y RUIZ ACOSTA, M. J.: *Medios de comunicación y acontecimientos del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

RODRIGO ALSINA, M.: *Los modelos de la comunicación*. Tecnos, Madrid, 1989.

RODRÍGUEZ, F.: *Prensa y lenguaje político*. Instituto de Estudios Juan Gil-Albert. Fundamentos, Madrid, 1991.

RODRÍGUEZ GARCÍA, J. A.: *La incidencia de la Iglesia católica en el control de los medios de comunicación en la historia de España*. Dykinson, Madrid, 1999.

ROS HOMBRAVELLA, J.: *Política económica española (1959-1973)*. Blume, Barcelona, 1979.

RUEDA LAFFOND, J. C., FERNÁNDEZ SANZ, J. J. y SANZ ESTABLÉS, C.: *Prensa y Periodismo Especializado (historia y realidad actual)*. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, 2002.

RUIZ ACOSTA, M. J. y REIG, R.: *Medios de comunicación y acontecimientos del siglo XX*. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999.

RUIZ CARNICER, M. A. y CARRERAS ARES, J. J. (eds.): *La universidad española bajo el régimen de Franco*. Actas del congreso

celebrado en Zaragoza entre el 8 y 11 de noviembre de 1989. Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 1991.

RUIZ CARNICER, M. A.: *El Sindicato Español Universitario (SEU) 1939-1975. La socialización política de la juventud universitaria en el franquismo*. Siglo XXI, Madrid, 1996.

RUIZ GIMÉNEZ, J.: *Iglesia, Estado y Sociedad en España (1930-1982)*. Argos Vergara, Barcelona, 1984.

RUIZ MIGUEL, C.: *El Sahara Occidental y España: Historia política y Derecho. Análisis crítico de la política exterior española*. Dykinson, Madrid, 1995.

RUIZ RICO, J. J.: *El papel político de la Iglesia Católica en la España de Franco (1936-1971)*. Tecnos, Madrid, 1977.

SALAS, N.: *Sevilla: crónicas del siglo XX*. Vol. 3. Universidad de Sevilla, Sevilla, 1991.

SANTOS LÓPEZ, J.: *Sociología de la transición andaluza*. Ágora, Málaga, 1990.

SANZ ESTABLÉS, C., RUEDA LAFFOND, J. C. y FERNÁNDEZ SANZ, J. J.: *Prensa y Periodismo Especializado (historia y realidad actual)*. Ayuntamiento de Guadalajara, Guadalajara, 2002.

SECO SERRANO, C.: *Al correr de los días: crónicas de la Transición*. Universidad Complutense, Madrid, 1994.

SORH, R.: *Historia y poder de la prensa*. Andrés Bello, Barcelona, 1998.

SOTO, A. y TUSELL, J. (eds.): *Historia de la Transición (1975-1986)*. Alianza, Madrid, 1996.

SUSO SORIA, J. y TUÑÓN DE LARA, M. (trads.): *Historia de España*. Grijalbo, Barcelona, 1978.

TIMOTEO ÁLVAREZ, J.: *Historia de los medios de comunicación en el siglo XX. El nuevo orden informativo*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1987.

TUCHMAN, G.: *La producción de la noticia. Estudios sobre la construcción de la realidad*. Gustavo Gili, Barcelona, 1983.

TUÑÓN DE LARA, M. (dir.):

- *Historia de España. Transición y Democracia (1973-1985)*. Labor, Barcelona, 1992.
- *La prensa de los siglos XIX y XX. Metodología, ideología e información*. Servicio editorial del País Vasco, Bilbao, 1986.

TUÑÓN DE LARA, M. y BIESCAS, J. A.: *España bajo la dictadura franquista (1939-1975)*. Labor, Barcelona, 1980.

TUÑÓN DE LARA, M. y SUSO SORIA, J. (trads.): *Historia de España*. Grijalbo, Barcelona, 1978.

TUSELL, J.:

- *La dictadura de Franco*. Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*. Planeta, Barcelona, 1983.
- *La transición española a la democracia*. Historia 16, Madrid, 1977.

TUSELL, J. y SOTO, A. (eds.): *Historia de la Transición (1975-1986)*. Alianza, Madrid, 1996.

VASILACHIS DE GIALDINO, I.: *La construcción de representaciones sociales. Discurso político y prensa escrita. Un análisis sociológico, jurídico y lingüístico*. Gedisa, Barcelona, 1997.

VEGA, P. y JÁUREGUI, F.: *Crónica del antifranquismo 3. Caminando hacia la libertad (1971-1975)*. Argos Vergara, Barcelona, 1985.

VILALLONGA, J. L. DE: *El Rey. Conversaciones con Don Juan Carlos I de España*. Plaza y Janés, Barcelona, 1993.

VILAR, P.: *Historia de España*. Grijalbo, Barcelona, 1978.

VILLAR, F.: *El proceso de autodeterminación del Sahara*. Fernando Torres (ed.), Valencia, 1982.

ZORRILLA RUIZ, J.: *Introducción al diseño periodístico*. Ediciones de la Universidad de Navarra, 2002.

5.2.1.2. Cibernéticas.

5.2.1.2.1. CDs y DVDs.

GARCÍA GORDILLO, E. (dir.): *Que yo te quiero verde. 25 años de Autonomía Andaluza*. Documental radiofónico emitido en 2003 por *Canal Sur Radio y Radio Andalucía Información*. RTVA, 2003.

RTVE: *Historia audiovisual de la Transición Española*. Tiempo, Madrid, 1993.

- Capítulo 2: “De la revolución de los claveles al fin del aperturismo (abril-septiembre 1974)”.
- Capítulo 3: “Agonía del Régimen y muerte de Franco (enero-noviembre 1975)”.
- Capítulo 4: “Juan Carlos I y el primer Gobierno de la Monarquía (noviembre 1975-marzo 1976)”.
- Capítulo 5: “De la dimisión de Arias Navarro a la presidencia de Adolfo Suárez (abril-noviembre 1976)”.
- Capítulo 6: “Del último pleno de las Cortes franquistas al Referéndum para la Reforma (diciembre 1976-abril 1977)”.
- Capítulo 7: “Las primeras Cortes democráticas (abril-junio 1977)”.
- Capítulo 8: “25 años de reinado de Juan Carlos I (noviembre 1975-noviembre 2000)”.

5.2.2. *Publicaciones periódicas.*

5.2.2.1. Impresas.

5.2.2.1.1. Bimestrales.

Periodistas: ¡Allons enfants! Libertad de expresión. 1789, París era una fiesta. Asociación de la Prensa de Madrid, nº 22, mayo de 1989, págs. 3-33.

5.2.2.1.2. Semestrales.

PINI, S.: “La imagen de Juan Carlos I en *El País* entre octubre de 1976 y diciembre de 1977” en Revista ZER, nº 6, mayo de 1999.